POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4286. Buenos Aires, Domingo 1o. de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Un voto de clase

So color de manifestar su adhesión "a la libertad de la prensa argentina", el diputado Araya y algunos otros legisladores consiguieron que la cámara diera en su última sesión un voto de clase, de oficioso amparo al capitalismo en su lucha contra los trabajadores.

¿Puede significar otra cosa ese voto en las actuales circunstancias?

La cámara no necesitaba hacer una declaración puramente lírica, desde que la constitución establece ya el sano principio que nadie puede rechazar, y los diputados iniciadores de la cuestión no propusieron ninguna medida práctica para salvarlo si lo creían en peligro.

El diputado Araya ha dicho explícitamente que "dejar a la prensa nacional sola y aislada, dejarla sentir que los poderes públicos y los hombres que tienen la responsabilidad de las tareas orgánicas del país no están a su lado", es para él "más que una falta; es hasta un delito"! Y el diputado R. Moreno, en tono apocalíptico, anunciaba que "se ha iniciado la tiranía de la sombra, es decir, la tiranía de la falta de publicidad". Ambos partían de una base falsa que se destruye con esta comprobación: si no se publica la mayoría de los diarios, es por resolución de sus propietarios; nadie ha impedido que continúen apareciendo, ni ha pretendido privarles de la libertad de emitir sus ideas, sin previa censura alguna, cosa que respecto al movimiento obrero mismo han hecho con toda amplitud.

Hay sólo—admitiendo la sinceridad o la falta de segunda intención de las empresas periodísticas—una divergencia sobre el alcance que ellas y sus propios obreros dan a una medida como el boicot a la publicidad comercial contra una casa determinada, en áspera y porfiada lucha con sus millares de empleados y con la organización gremial proletaria en masa.

Hubo otro diputado, el señor Melo, que, no debiendo parecerle bien probada la falta de libertad para la prensa, sostuvo la peregrina idea de que [illegible] curarse en salud, prevenir posibles y futuros peligros, que es infantil nos preocu[illegible] cuando no se sabe apartar los que hoy mismo nos rodean.

Para votar sin desdoro la declaración de apoyo a las empresas periodísticas, la cámara ha tenido que aparecer ignorando los orígenes del conflicto que ha motivado el cierre de la mayoría de los diarios. Por generosos que nos sintamos en nuestra ingenuidad, debemos reconocer que esa mentira convencional es demasiado grande para que pase en una cámara elegida por el sufragio universal, y a los ojos de un pueblo que lee y siente.

Si el personal obrero de los diarios ha boicoteado la publicidad de la casa Gath y Chaves ha sido [illegible] al boicot declarado por la misma casa a centenares de miembros de su personal, y sobre todo en defensa de la organización obrera, combatida a muerte por una enorme confabulación capitalista, a la que por cierto no es extraña la prensa rica.

Ni los directores de la casa Gath y Chaves, ni la titulada "Asociación del trabajo" disimulan su propósito de destruir la organización gremial obrera. Y los diputados que claman por la libertad de la prensa como el más preciso atributo de la democracia, ¿no han advertido que la libertad de asociarse con fines tan lícitos como mejorar las propias condiciones de trabajo y de vida, es también un privilegio de los países de instituciones democráticas, inscripto desde luego en la constitución argentina?

Ahí está, precisamente — no tomando en cuenta sino lo más visible —, la clave de lo que está sucediendo, del largo y enconado conflicto que se prolonga y se complica más cada día por los manejos de los agitadores capitalistas.

Cuando el diputado Melo se dirigía a los demás miembros de la cámara recordándoles que la inquisición murió por pretender ejercer coerción sobre las ideas, pues oprimió al mundo durante un largo período, pero tuvo que desaparecer, porque en definitiva el espíritu humano puede sufrir cadenas pero no puede morir jamás; cuando observaba que era un error pensar que con estas formas de procedimiento se puede llegar a hacer prevalecer las ideas, y preguntábase, por fin, qué sería de la sociedad argentina si cada uno de nosotros quisiera hacer prevalecer lo que cree su derecho por medio de la coerción, si usase para ello de todos los medios de violencia, podíamos creer que tenía presente, no las pretendidas imposiciones obreras, sino el loco empeño de matar en los trabajadores su aspiración a elevarse moral y materialmente, y de negarles el derecho de asociarse con ese fin, adoptando el mismo régimen de organización y representación a que los capitalistas se sujetan, a pesar de la fuerza que a cada uno, individualmente, le dan sus millones.

Y cuando el diputado Araya aparecía alarmado porque los diarios pudieran verse obligados a desaparecer, por limitarse sus fuentes de recursos, nuestras convicciones sobre la importancia de la prensa, que nadie conoce mejor que nosotros, no impidieron que pensáramos en la suerte de los millares de trabajadores o empleados — ¡hasta periodistas, entre ellos! — extorsionados en su conciencia y su dignidad, puestos en la calle por capitalistas sin escrúpulos, que quisieran rendirlos por hambre para castigar acciones que ningún código del mundo considera delitos, pero que en los idílicos días de la Edad Media tenían que ser desconocidas por razones fáciles de comprender para el diputado Melo.

¡Nadie tan entusiasta de la libertad de la prensa como nosotros! Ella es para el Partido Socialista una necesidad vital. Pero no creemos que los peligros que ella corra puedan venir de la clase trabajadora.

Satisfechos quedaríamos, a pesar de todo, si el voto de la cámara quiere decir que ella está dispuesta a defender esa libertad en todo momento y contra los peligros reales que la acechan. Esto promete la abolición inmediata de la ley llamada "de defensa social", que es una espada de Damocles suspendida sobre la prensa libre.

¡Alerta, trabajadores!

Maniobras sospechosas

Nuevamente damos la voz de alerta a los trabajadores.

Voces anónimas difunden rumores de una probable huelga general.

No nos cabe la menor duda sobre el origen de esta maniobra.

La clase obrera organizada no ha pensado ni piensa ahora en decretar una huelga general.

Las huelgas parciales se sostienen con tranquilidad y energía, y probablemente están muy cerca de su solución.

¿A quién puede aprovechar, pues, una huelga general?

Evidentemente, a los capitalistas, que ven fracasar sus planes para destruir a la organización sindical de los trabajadores por la prudencia y sensatez de la misma.

Una huelga general que complicara la situación actual permitiría a la coalición capitalista desencadenar la furia reaccionaria contra la clase obrera.

Denunciamos, pues, esta maniobra siniestra. Y quienquiera sean los autores de estos rumores, traicionan y conspiran contra el bienestar de la clase obrera y contra la tranquilidad del país.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DEL MARTES

El martes 3 del corriente tendrá lugar en el biógrafo de la calle Entre Ríos 637 una función cinematográfica en la que se exhibirá la cinta que representa la excursión de los huelguistas de Gath y Chaves al jardín botánico. Se exhibirá, además, films de carácter científico, explicando la infección por spiroqueta, la enfermedad del sueño, etc., película extraída en la facultad de medicina de París. El doctor Alfredo L. Spinetto dará algunos detalles a los concurrentes de cada una de las cintas que se pasen.

La entrada ha sido fijada en 30 centavos, vendiéndose en el local donde celebran sus asambleas los empleados de Gath y Chaves, en el mismo salón del biógrafo, y en el C. E., Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m.

El beneficio de la fiesta, una vez deducido el valor de la cinta, se destina por partes iguales al fondo de los huelguistas de aquella casa comercial y al fondo pro Casa del Pueblo.

Contra la confabulación

Alrededor de las incidencias y complicaciones inesperadas que toma el conflicto planteado entre el capitalismo intransigente y despótico y los trabajadores unidos en un pacto solidario, la opinión sensata va consolidándose y toma cuerpo al definirse de una manera inequívoca por el derecho de estos últimos.

Todo el mundo comprende que ha llegado el momento de tomar posiciones, y que toda duda, toda incertidumbre, puede comprometer los principios que están en debate.

La actitud de desafío asumida por la prensa grande en el asunto de la casa Gath y Chaves, no puede engañar a nadie sobre los móviles que la inspiran. Asociada en cierta manera a las grandes empresas capitalistas y ligada a ellas por lazos morales y materiales, siente instintivamente que en la lucha empeñada va de por medio su propio interés y su influencia futura.

En vano se tenta mistificar la opinión con tendenciosas desviaciones para dignificar actitudes determinadas por bajos cálculos egoístas y de clase, en el peor sentido de la palabra. A nadie se le oculta que, pese a todos los sofismas, lo que defiende la prensa rica es la imposición y la prepotencia de una empresa capitalista que se ha colocado abiertamente contra la colectividad, y que estamos en el buen terreno los que tratamos de desbaratar sus manejos provocadores.

Reducir a la impotencia la confabulación que implica el actual movimiento reaccionario de la prensa rica, asociada al capital extranjero, que pretende someter por el hambre a los trabajadores argentinos, es obra santa, y no hemos de titubear en poner en ello toda nuestra fuerza, todo nuestro entusiasmo.

LA TRAVESIA DE LA CORDILLERA

DESAPARICION DEL AVIADOR MATIENZO

La travesía aérea de la cordillera, que ya ha costado varias víctimas, sin que por eso se hayan desalentado los valerosos campeones del aire, según todos los informes, ha causado una más, a lo que parece.

El telegrama que damos a continuación no hace sino aumentar la incertidumbre respecto de la suerte del aviador Matienzo, sobre el cual no se ha conseguido la menor noticia.

MENDOZA, 31 — No obstante hacer ya cuatro días desde que el aviador Matienzo se elevara en esta capital para atravesar la cordillera, se ignora hasta este momento la suerte que haya corrido. Todas las versiones al respecto han sido desmentidas. Sin embargo, se presume un fin trágico, a juzgar por el tiempo transcurrido.

Anteayer partió un tren expreso llevando una comisión para buscar al mencionado aviador. El convoy llegó únicamente a Puente Inca, por serle imposible seguir adelante a causa de encontrarse obstruída la vía por la gran cantidad de nieve que cae. Se cree que la comisión tendrá que desistir de su propósito mientras se prolongue el fuerte temporal que se desencadena en estos momentos en esa localidad.

CONCEJO DELIBERANTE

LOS PROYECTOS SOBRE MORALIDAD

Mañana, a las 5.30 de la tarde, se reunirá el concejo deliberante para continuar con la discusión de los proyectos sobre reglamentación de la prostitución.

En primer término, hablará el concejal Spinetto, quien continuará su exposición empezada en la sesión del viernes pasado, y luego le seguirá el concejal Casullo, quien, a estar a los informes que hemos obtenido, se pronunciará en contra de los dos proyectos.

De acuerdo con la moción Dickmann aprobada en la última sesión, el presidente llamará al [illegible] y si para esa hora no hubiera número, se levantará la sesión hasta el miércoles.

La agitación agraria

DETENCION DE AGRICULTORES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

FIRMAT

La policía, por orden del terrateniente Pedro Real, detuvo en el día de ayer a los siguientes colonos: Juan Cataldi, Nazareno Bernabé, Antonio Renzi, Lucio Camicia, José Ciani y Pedro Ciani, colonos de dicho terrateniente, queriendo acobardar a éstos por tales medios para que vuelvan pronto al trabajo.

El miércoles fueron llevados al departamento General López los citados colonos, en unión de cuatro más, que se encontraban detenidos en esta comisaría desde el día 23.

A pesar de tantas arbitrariedades, la huelga continúa en el mismo estado, no vislumbrándose señales de arreglo. Manifiestan los colonos que si para el día 15 del mes próximo no han arreglado, no hay la probabilidad de sembrar trigo ni lino, por cuanto los trabajos de arada no están hechos, y empezando después de esa fecha no habría ya tiempo de hacerlos. El maíz de la presente cosecha puede calcularse perdido en más de un 50 o|o por causa de las lluvias y estar picado, y de permanecer por algún tiempo más en los rastrojos puede darse por perdida toda la cosecha.

Confirmando la información precedente, el diputado Repetto recibió ayer el siguiente telegrama:

"Firmat, 24 — Vemos por LA VANGUARDIA de ayer que el diputado Araya desconoce las arbitrariedades de la policía. Desde el 24 del corriente se encuentran detenidos en el departamento General López, por hacer propaganda, los colonos Juan Cataldi, Bernabé Hnos., Antonio Renzi, Lucio Camicia, Mario Cecini, N. Ceani, José Ceani, Sebastián Viola, Pedro Medicini, Anacleto Medicini, José Mayotto, y en Firmat, José Lorenzo, traído de Chabás. — Manuel Sánchez tesorero; F. Comba, vocal."

SANTA REGINA

En vista de la intransigencia de los intermediarios y terratenientes de esta zona agrícola, empeñados en no conceder ninguna de las mejoras que figuran en el pliego de condiciones presentado por la Federación Agraria Argentina de esta seccional, y teniendo en cuenta que la época de la siembra se acerca, sin ninguna perspectiva favorable, la comisión directiva de esta seccional ha resuelto que se reanuden los trabajos interrumpidos, en la convicción de que el poder ejecutivo de la nación intervenga y ponga fin al actual estado de cosas, que constituye la ruina de los agricultores.

LA PAMPA

El doctor Perrando ha comunicado al ministerio de agricultura que con las mejoras espontáneamente concedidas ha quedado terminada la huelga agraria en la colonia que lleva su nombre en Castex.

La asociación contra el trabajo

UNA CIRCULAR EXTORSIVA

Hace pocos días denunciamos a la mal llamada "Asociación nacional del trabajo" en su carácter de rompehuelgas, y para ello transcribimos una circular firmada por el doctor A. Dell'Oro Maini ofreciendo crumiros a los capitalistas. Hoy la denunciamos en su carácter extorsivo, pues impone un tributo a los comerciantes e industriales en concepto de cuota para un fondo patronal equivalente al 1 o|o de los salarios y sueldos que aquéllos abonan a sus obreros y empleados.

Este tributo sumará seguramente decenas de miles de pesos por mes. ¿En qué y cómo se invertirá este fondo de guerra social? ¿Será para armar "guardias blancas" y conspirar contra la paz pública? ¿Los industriales y comerciantes serán tan cándidos e ingenuos como para dejarse esquilmar por los agitadores de la "asociación"?

He aquí el texto de la nueva circular:

Asociación del trabajo — Sarmiento 299. — Buenos Aires, mayo 30 de 1919. — Señor... — Muy señor mío: Me dirijo a Vd. a fin de que se sirva disponer sea depositado en el First National Back of Boston, en la cuenta de la Asociación del trabajo, fondo patronal, la cuota mensual de adhesión a la misma, correspondiente al 1 o|o de los salarios y sueldos abonados por Vd. a sus obreros y empleados en el mes de abril ppdo., y remitiéndonos la boleta de depósito a la contaduría de la Asociación, la que expedirá el recibo correspondiente. Con tal motivo me es grato saludar a Vd. muy atte. — A. Dell'Oro Maini, secretario-gerente.

Llama también la atención que estos fondos sean depositados no en un banco nacional sino en el banco norteamericano First National Banck of Boston...

CONGRESO

DIPUTADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTA FE — DESPACHO DE LA COMISION.

La comisión de instrucción pública despachó en su reunión de ayer el proyecto de creación de la universidad nacional de Santa Fe.

La comisión aceptó un nuevo artículo, propuesto por el diputado Dickmann, que figura ahora como 3o. en el proyecto, el que dice así:

Art. 1o. Créase en la provincia de Santa Fe un instituto universitario, doctado de personería jurídica, que se organizará de acuerdo con las disposiciones de la ley núm. 1597 y se denominará "Universidad nacional de Santa Fe".

Art. 2o. Sin perjuicio de las que en lo sucesivo se crearán por ley, forman la Universidad nacional de Santa Fe las siguientes facultades:

a) Facultad de ciencias jurídicas y sociales, con asiento en la ciudad de Santa Fe, sobre la base de la actual facultad de derecho provincial.

b) Facultad de ciencias médicas, con asiento en la ciudad de Rosario, sobre la base de la escuela de medicina y hospital del Centenario.

Art. 3o. Los estudios médicos para obtener título de doctor en medicina en la facultad de Rosario durarán seis años.

Art. 4o. Queda autorizado el P. E. para gestionar y aceptar del gobierno de la provincia de Santa Fe, la cesión de los bienes muebles e inmuebles, títulos y demás bienes que constituyen el haber de la actual universidad provincial.

Art. 5o. Queda autorizado el P. E. para gestionar de quien corresponda la cesión de la escuela de medicina y hospital del Centenario de la ciudad del Rosario, como asimismo la de aquellos otros institutos y edificios que faciliten la instalación y desarrollo eficaz de la Universidad nacional de Santa Fe.

Art. 6o. La provincia de Santa Fe concurrirá al sostenimiento de la universidad nacional de Santa Fe durante el término de cinco años, con una suma equivalente a la que invierte en la actualidad para mantener la universidad provincial.

Art. 7o. Mientras el consejo superior de la Universidad nacional de Santa Fe no dicte los estatutos y reglamentos de acuerdo con la ley respectiva, regirán para su organización y desenvolvimiento los de la Universidad nacional de Buenos Aires.

Art. 8o. El P. E. invertirá para gastos de instalación y funcionamiento en el primer año, hasta la suma de doscientos mil pesos m|n., y en los siguientes la que determine la ley general de presupuesto.

Art. 9o. Los títulos y certificados parciales expedidos por la universidad provincial, hasta la fecha de su nacionalización, tendrán validez en todo el territorio de la república.

Art. 10. Derógase toda disposición que se oponga a la presente ley.

TEMBLOR DE TIERRA EN MENDOZA

MENDOZA, 31 — Ayer, a las 10.35 de la mañana, prodújose un temblor de tierra que originó una gran alarma en toda la población. El fenómeno seísmico abarcó toda la zona cordillerana y el territorio de la provincia y duró unos diez segundos. No hubo que lamentar ninguna víctima ni perjuicios materiales de consideración.

El temblor de tierra, que fué muy intenso, coincidió con una violenta erupción volcánica y un temporal de nieve, también violentísimo.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE MAÑANA

Mañana, de 5 a 6.30 p. m., atenderán, en el Comité Ejecutivo, las denuncias de aplicación de las leyes antisociales los doctores F. de Andréis y J. Riva.

El gesto de "La Vanguardia"

Bajo este título publica "La Montaña" el suelto que a continuación transcribimos. Se comprenderá así cómo entendemos y practicamos la libertad de prensa y de pensamiento.

En nuestra edición de ayer, poníamos de relieve la alta y noble actitud de LA VANGUARDIA que arbitró los medios para que "La Montaña" pudiera emitir sus ideas, que pretendió ahogar una mala maniobra reaccionaria.

Hoy han llegado a nuestra redacción muchas y entusiastas manifestaciones de adhesión, tanto para "La Montaña", por haber sido uno de los únicos diarios que, con su salida, demostró que únicamente los conservadores intentaban atacar la libertad de imprenta, como para LA VANGUARDIA, sin cuya emoción solidaria no hubiera podido cumplir su gran compromiso de honor "La Montaña".

Trasladamos a la dirección de LA VANGUARDIA esas adhesiones, a la vez que las comunicamos al pueblo.

Una maniobra capitalista

PRETENDIDA DECLARACION DE HUELGA GENERAL

Desmentidos de la F. O. R. A. y de diversas instituciones

En otro lugar del diario comentamos la baja maniobra a que se ha recurrido, evidentemente por los capitalistas asociados, para sembrar la duda en el espíritu público y la confusión en los gremios obreros.

Por toda la ciudad fueron repartidos ayer unos manifiestos, torpemente hechos, incitando a la huelga general y a la violencia, a partir del día de hoy.

Desmintiendo el origen obrero de semejante pasquín y condenando sus propósitos, el consejo federal de la F. O. R. A. nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, en conocimiento de la publicación de un manifiesto que se atribuye al "Comité pro víctimas de enero" proclamando la huelga general en todo el país, proclama que coincide (lo que para este consejo es particularmente sujestivo) con un rumor grave según el cual personajes dirigentes de dos asociaciones reaccionarias habrían decidido la comisión de actos de violencia (incendios de tranvías, asalto de un establecimiento cuyo personal se halla en huelga, etc.), declara: Que la F. O. R. A., con sede en la calle Méjico 2070, mantiene la misma norma de conducta que se ha fijado desde el comienzo de la agitación perturbadora promovida por los capitalistas extranjeros de la "Asociación del trabajo" y expuesta amplia y francamente en los dos manifiestos dados por el consejo federal recientemente al proletariado del país; en consecuencia, desautoriza terminantemente esa apócrifa y extemporánea declaración de huelga general y pone sobre aviso a la clase trabajadora para que no se deje sorprender ni ceda a las sugestiones de sus enemigos, interesados en provocar una situación de fuerza. Declara también que se invoca abusivamente el nombre de la F. O. R. A. y de sindicatos a ella adheridos y de no pocos autónomos que han hecho llegar a nuestro conocimiento su protesta por la indebida inclusión en la nómina de asociaciones que adhieren al referido propósito. Por tanto, reitera nuevamente su resolución inquebrantable de oponerse firmemente a los inconfesables designios de los capitalistas — quienes desean evidentemente la huelga general —, y continuará librando luchas parciales y progresivas contra los que han aplicado el boicot a los trabajadores organizados sindicalmente".

En el mismo sentido que la comunicación de la F. O. R. A. hemos recibido notas de la Federación de obreros en construcciones navales, de la Sociedad obreros ebanistas y de la biblioteca popular "Emilio Zola", que figura subscribiendo el manifiesto.

Por su parte, nuestro corresponsal en Avellaneda nos informa que la Sociedad de talabarteros lo desautoriza igualmente.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS — OPINIONES DE LOS CIRCULOS DIPLOMATICOS FRANCESES

PARIS, 31 — La agencia Havas refiriéndose en su boletín a la situación diplomática dice:

Los cuatro jefes de gobierno comenzarán esta tarde el estudio de las contraproposiciones presentadas por la delegación alemana.

La carta de envío que las acompaña, ha y que se atribuye a Brockdorff Rantzau, pintaba como muy negra la situación que reservaba a Alemania el tratado de paz, e insistía que era un tratado de violencia como los que se establecían en el siglo XVIII.

Agregaba, que renunciaba a los tratados de Brest Litowsk y de Bucarest.

La carta terminaba diciendo: Sólo tomaremos compromisos que estemos seguros de poder cumplir, pues es el pueblo alemán quien en definitiva dará su asentimiento al tratado de paz.

Es unánime la opinión en los círculos políticos franceses diplomáticos, que el punto de vista de los aliados no será modificado por las objeciones que fueron presentadas en notas separadas y que ya obtuvieron contestación por parte de los aliados.

Las condiciones territoriales, financieras y económicas forman un verdadero block que no puede ser modificado. Los cuatro jefes de gobierno parece estar de acuerdo a éste respecto.

También deben rechazarse ciertas informaciones de fuente americana que los presenta como dispuestos a hacer importantes concesiones a Alemania.

Debido a que el plazo acordado a la delegación alemana para hacer entrega de sus observaciones a la conferencia de la paz ha vencido el jueves, a las 3 de la tarde, los aliados hicieron saber que no aceptarían en adelante nuevas notas al respecto.

PEDIDO DE LA DELEGACION DE LUXEMBURGO

PARIS, 31 — La delegación luxemburguesa expuso ante el consejo de los cuatro y en presencia de Mr. Huymans, los deseos del pueblo luxemburgués de autonomía y unión simultánea con Francia y Bélgica.

LA CUESTION DEL FIUME SOLUCIONADA EN PARTE

PARIS, 31 — Se anuncia oficialmente, que la cuestión de Fiume ha quedado solucionada en lo que se refiere a la parte territorial.

No ha sido decidida aún la situación económica de la ciudad bajo el nuevo régimen.

OPINIONES DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS.

PARIS, 31. — Los diarios se declaran todos convencidos de que los aliados no aceptarán ninguna modificación importante y rechazarán especialmente toda discusión verbal.

"L'Echo de París" dice: "La contestación de la conferencia de la paz será muy breve y rechazará casi todas las sugestiones alemanas."

"L'Excelsior" dice que solamente algunos puntos y detalles de las cláusulas territoriales son susceptibles de ser retocados.

"Le Matin" dice: "La primera impresión de los aliados sobre las contraproposiciones alemanas fué de indignación. El gobierno francés estimó en el primer momento que apenas si eran dignas de una contestación, por que trataban de anular la responsabilidad de la guerra y la victoria de los aliados. El mismo diario se niega a suponer que el gobierno inglés encara concesiones territoriales en el continente, cuando rechaza toda concesión en ultramar, y agrega que las contraproposiciones alemanas son injuriosas para Wilson, y no cree que este último guarde silencio ante semejante caricatura de sus pensamientos más generosos. "Le Matin" termina diciendo que la entente no las puede aceptar ni en el fondo ni en la forma.

OPINIONES SOBRE LA SOLUCION DEL CONFLICTO YUGOESLAVO

PARIS, 31 — "Le Petit Parisien" dice que la proposición de transacción sobre el Adriático, respecto de la cual Mr. Wilson conversó ayer con los delegados yugoeslavos, está en vías de realización.

ALEMANIA

PROVISION DE CARBON A HOLANDA

AMSTERDAM, 31. — El "Handesblad" publica que el sindicato hullero del Ruhr concluyó un acuerdo con Holanda, comprometiéndose a proveer durante entre 6 y 7.000 toneladas de carbón.

OPINIONES DE LA PRENSA CONSERVADORA SOBRE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS.

COPENHAGUE, 31. — La prensa conservadora alemana considera el contraproyecto que fué presentado a los aliados como exagerado. Ataca principalmente la cláusula que se refiere al desarme.

El "Deutsche Zeitung" dice que esa oferta es un suicidio cuya ejecución es de todo punto impracticable.

El "Tages Zeitung" dice que esto es un proyecto monstruoso completamente desprovisto de escrúpulos.

LLEGADA DEL ASESINO DE LIEBKNECHT A HOLANDA

COPENHAGUE, 31. — Un despacho del "Freiheit" anuncia que el teniente Vogel, que logró evadirse después de haber sido condenado por homicidio en la persona de Liebknecht, se halla en la legación alemana de La Haya, esperando el momento de embarcarse con destino a la República Argentina.

GRAN BRETAÑA

LAS HUELGAS EN CANADA

Se empeora la situación

NUEVA YORK, 31. — Anuncian de Otawa que el gobierno ha resuelto intervenir para dar una solución justa y equitativa a la situación creada por las agitaciones y huelgas obreras.

Tanto los diarios como los jefes de los partidos políticos, manifiestan sus deseos por que la normalidad sea restablecida mediante la aprobación urgente de una legislación que establezca las normas y condiciones de la vida económica.

En Toronto, importante centro industrial, la situación es muy seria y se considera inminente el estallido de una huelga general si el gobierno, de acuerdo con los "leaders" laboristas, no toma una medida que evite, con energía, el movimiento que se prepara.

Los obreros reclaman allí el establecimiento de la jornada de ocho horas.

También en Winnipeg la situación es alarmante y el gobierno no ha definido aún su actitud, pero amenaza con separar de sus puestos a todos los empleados de correos y ferrocarriles que abandonarán sus tareas, por hacer causa común con los obreros en huelga de las diversas industrias de la ciudad.

La huelga es total en Vancouver, en donde los operarios dominan la situación completamente. Todos los negocios están cerrados, los servicios públicos suspendidos, inclusive el postal.

En las localidades de Moose, Jaw, Regna, Calgary, Prince Albert etc. el movimiento es sólo parcial. En Edmonton los obreros de las usinas eléctricas abandonaron el trabajo; por consiguiente, falta energía eléctrica para el alumbrado público y el tráfico tranviario.

Todos los hoteles están cerrados.

El comité del sindicato de maquinistas ferroviarios de Winnipeg ha ofrecido su mediación con el propósito de dar una solución a las agitaciones presentes.

Las tentativas para celebrar una conciliación entre patrones y huelguistas parece que tendrán éxito.

El ministro del trabajo, Mr. Robert-

son, entrevistado por algunos representantes de diarios neoyorkinos, luego de reconocer que la actual huelga asume un aspecto político, declaró lo siguiente:

"Esta tentativa persigue el propósito de precipitar una revolución industrial. Los huelguistas se proponen hacer abandonar el trabajo a todos los operarios del territorio. Es evidente que la situación es muy seria.

Si los huelguistas consiguen obtener la adhesión de los 325.000 obreros que aun se mantienen indecisos, adhesión que los jefes laboristas suponen segura, el Canadá se hallará frente a una situación tan seria que no habrá tiempo que perder."

La travesía aérea del Atlántico

SALIDA DE LOS NORTEAMERICANOS PARA EL FERROL

LISBOA, 30 — El hidroavión N. C. núm. 4 hizo una escala en Figueira da Foz, prosiguiendo viaje para El Ferrol.

SALIDA DE LOS NORTEAMERICANOS PARA PLYMOUTH

NUEVA YORK, 31 — La Associated Press recibió un despacho procedente de Londres anunciando que el hidroavión N. C. núm. 4 emprendió viaje desde El Ferrol con destino a Plymouth a las 6.40 de esta mañana.

LLEGADA A PLYMOUTH DE LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

LONDRES, 31 — Telegrafían de Plymouth que el hidroavión norteamericano N. C. 4 llegó allí a las 2.26 de la tarde de hoy, poniendo fin así a la travesía aérea de los Estados Unidos a Inglaterra.

GRANDIOSO RECIBIMIENTO TRIBUTADO A LOS AVIADORES HAWKER Y GRIEVE

LONDRES, 31 — En todo el camino que los aviadores Hawker y Grieve debían recorrer había un inmenso gentío que la policía no podía contener. En un momento dado los automóviles no pudieron continuar avanzando y Hawker tuvo que montarse en el caballo de un agente de policía y proseguir el camino cabalgando lentamente hasta el Aero Club, donde salió al balcón para agradecer a la muchedumbre las ovaciones frenéticas de que era objeto. El programa popular fué tal que resultó imposible efectuar el programa oficial preparado para la recepción.

BELGICA

DECLARACION DEL MINISTRO DE COLONIAS SOBRE EL PRESUPUESTO COLONIAL.

BRUSELAS, 31 — En la cámara de diputados, el ministro de colonias, durante la discusión del presupuesto colonial, declaró que el porvenir de las colonias está asegurado. Su situación actual, dijo, es altamente satisfactoria. Hay un excedente de 25 millones de francos sobre las proposiciones del presupuesto. El déficit total desde el principio de al explotación colonial es de menos de 40 millones de francos. Hay en las colonias minerales que pueden ser explotados.

EXPLOSION DE MUNICIONES EN LEOPOLD

BRUSELAS, 31 — Anuncian de Lieja que el diario "L'Entente" dice que tres civiles militarizados resultaron gravemente heridos en una explosión de municiones habida en los suburbios de Leopold. Se cree que haya más víctimas.

RUSIA

AVANCE DE LAS FUERZAS DEL ALMIRANTE KOLTCHAK

LONDRES, 31. — Telegrafían de Omsk que con fecha 23 del corriente las tropas bajo el mando del almirante Koltchak tomaron por asalto la localidad de Ordenburg.

FRANCIA

DECLARACIONES DE UN EX EMBAJADOR NORTEAMERICANO SOBRE LOS SENTIMIENTOS ALEMANES.

PARIS, 31 — Mr. Morgentau, ex embajador de los Estados Unidos en Constantinopla, a su regreso de Alemania, donde fué para estudiar los sentimientos alemanes, declaró a un redactor de "Le Matin" que la verdad se le apareció en la forma siguiente:

"Los alemanes declaran: Es cierto que queríamos dominar el mundo, pero hemos fracasado; no serán suficientes todas nuestras tropas para borrar el fracaso, pero nuestros hijos, borrarán la mancha y reanudarán la obra interrumpida de Alemania, que no puede permanecer bajo el tilde de vencida y volverá por la victoria y la dominación del mundo. Tendremos la revancha y un día seremos los dominadores."

Los diarios reproducen igualmente un documento firmado por Erzberger en abril de 1919, en el que declaraba que Alemania había sido derrotada en su lucha por la dominación del mundo, pero que ésto sólo era por algún tiempo.

"Le Matin" demuestra que las contraproposiciones alemanas están inspiradas únicamente en el temor de Alemania, que no quiere confesarse vencida. Haciendo ésto haría arraigar en el pueblo la idea de derrota irremediable con lo que evitaría toda idea de revancha.

Dice que si Alemania se niega a firmar el tratado de paz, el mariscal Foch está autorizado a proceder sin que nada limite las operaciones militares.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL DOCTOR NAON A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 31 — El doctor Rómulo S. Naón, ex embajador de la República Argentina ante el gobierno de los Estados Unidos, llegó a esta ciudad.

ESPAÑA

PROYECTO DE REORGANIZACION ECONOMICA

MADRID, 31 — Inmediàtamente que las cámaras se constituyan, el gobierno someterá un vasto plan de reorganización económica.

LAS ELECCIONES DE HOY

MADRID, 31 — Las elecciones de mañana prometen ser muy movidas. Se prevén incidentes debido a lo excitado que están los ánimos.

EL CONFLICTO AGRARIO

MADRID, 31 — Se anuncia oficialmente que los conflictos agrarios que estallaron en Córdoba han disminuído en intensidad, pero que, sin embargo, la situación continúa siendo seria.

LA CONSTRUCCION DE VAPORES DE CEMENTO ARMADO

MADRID, 31 — Telegrafían de Bilbao que ha sido botado el primer vapor de cementò armado construído en los astilleros de esa ciudad.

BRASIL

FALLECIMIENTO DE UN FOOTBALLER URUGUAYO

RIO DE JANEIRO, 31 — Ha fallecido Roberto Chery, goalkeeper de la delegación uruguaya que se hallaba de paso en ésta, durante un partido de football.

ULTIMA HORA

BERNA, 1 — El consejo federal dirigió al embajador francés una nota diciendo que Suiza, ante el pedido de que en el caso de probables medidas contra Alemania se comprometa a prohibir toda exportación a Alemania, considera que eso sería ir más allá de todas las restricciones que le fueron impuestas durante la guerra y comportaría una ruptura completa de relaciones económicas con Alemania.

El consejo federal afirma nuevamente su neutralidad y estima no poder comprometerse al respecto y expresa la convicción de que los gobiernos aliados comprenderán su actitud.

PARIS, 1 — Los aviadores mejicanos dieron un banquete de honor al teniente Fonck. Numerosas notabilidades francesas y mejicanas asistían.

Durante la recepción que siguió al banquete, el señor Arago, cónsul general de Méjico, entregó solemnemente al "as" francés un elegante volumen conteniendo todos los números del órgano oficial de la aviación mejicana.

PARIS, 1. — Se anuncia que la contestación del señor Clemenceau à las últimas notas alemanas ha sido entregada esta mañana al presidente de la delegación alemana, conde Brockdorff Rantzau.

PARIS, 1. — Se anuncia que el aviador Effer con el mecánico Jourdan sufrieron una caída hoy en el aeródromo de Issy les Moulineaux, desde una altura de sesenta metros. El mecánico Jourdan murió y el aviador Effer se encuentra en un estado desesperante.

PARIS, 1. — Se anuncia que el contraproyecto de la delegación alemana comprende 180 páginas que forman tres secciones. Dos páginas largas se esfuerzan en demostrar qu los aliados faltaron a su promesa relativa a los catorce puntos de Wilson. La tercera sección contiene la aceptación de la reducción del ejército a cien mil hombres. Alemania desarmaría todos sus acorazados si una parte de la flota mercante fuera devuelta. Alemania conservaría la totalidad de Alta Silesia, Prusia Oriental, Memel, y Danzig se volvería un puerto libre. También estipula la neutralización de la navegación del Vístula. Alemania administraría sus colonias con el mandato de la liga de las naciones. Rechaza las estipulaciones penales. Pide también que un tribunal aliado juzgue todas las violaciones de las leyes internacionales cometidas por los aliados y por los alemanes. Estipula también que Alemania pagará una indemnización de mil millones de libras esterlinas hasta 1925; después hará entregas anuales sin interés hasta la concurrencia de cien mil millones de libras esterlinas.

MOVIMIENTO GREMIAL

Huelgas y diversas informaciones

Personal del Banco de la Provincia

LA REGLAMENTACION DEL TRABAJO — Damos a continuación el reglamento interno de trabajo conseguido por el personal de este banco:

Horario para el público. — Será atendido todos los días hábiles, de 10 a. m. a 3 p. m., y los días sábados, de 10 a. m. a 12 m., nó permitiéndose el acceso a las oficinas después de esas horas. (Medida que será puesta en práctica paulatinamente).

Licencias al personal. — Los empleados gozarán durante el año de una licencia de 20 días, cuyos turnos serán establecidos por los jefes, consultando las necesidades de cada oficina.

Medidas disciplinarias. — Los empleados que durante el mes tuvieran anotadas 3 llegadas tarde, o que faltasen sin causa justificada, podrán ser suspendidos sin goce de sueldo. (Quedan abolidas las multas).

Personal en servicio de la conscripción — A todo empleado que por razones del servicio de la conscripción deba retirarse del banco, se le reservará el puesto, abonándosele la mitad de su respectivo sueldo mientras permanezca bajo banderas, computándosele el tiempo ausente a los efectos del escalafón. Esta cláusula tiene efecto retroactivo con respecto al escalafón.

Remoción del personal — Los empleados de la casa de Buenos Aires no podrán ser trasladados a las sucursales sin su previa conformidad.

En cuanto a los empleados de sucursales, serán trasladados de una a otra sucursal por motivos de ascenso o por conveniencia especial del banco.

Pases de fondos — Al empleado que se designe para desempeñar estas comisiones en días domingo o festivo gozará de descanso al día siguiente, siendo éste hábil.

Lunch al personal — Si por resolución de la superioridad hubiera de suprimirse el servicio del restaurant, el banco mantendrá para sus empleados el servicio de lunch debidamente atendido. Los empleados que concurrieran al lunch queda entendido que no podrán gozar de otra hora para el almuerzo.

Empleados de guardia — Deberán ejercerla los jefes de oficina, quienes podrán disponer de un solo empleado para realizar el trabajo necesario.

Fianza de los empleados — Todo empleado que cuente con una antigüedad de más de 10 años quedará exento de presentar nueva fianza.

Estampillado de la correspondencia — Los encargados de este trabajo que por exceso del mismo hubieren de quedarse hasta después de las 7 p. m., cobrarán por todo concepto 3 pesos.

Casos de enfermedad del personal — Los empleados enfermos o imposibilitados para el trabajo, previo informe del facultativo del banco, gozarán de sueldo de acuerdo con la siguiente escala: Hasta 3 años de antigüedad, un mes de sueldo; hasta 6 años, hasta tres meses de sueldo; de 6 años en adelante, hasta seis meses de sueldo.

Para gozar de otros emolumentos después de los establecidos, intervendrá la caja de acumulación, pensiones y subsidios, la cual resolverá según su criterio lo que creyera conveniente en cada caso. Esta cláusula estará en vigor hasta tanto el banco no aumente su aporte al fondo de la caja de acumulación, subsidios y pensiones.

Fallas de caja — Los tesoreros y auxiliares de caja en las agencias y sucursales gozarán del mismo sobresueldo de los de casa Buenos Aires. Esta cláusula comprende exclusivamente a las sucursales y agencias que la dirección del banco considere de mayor importancia.

Remuneración de trabajos extraordinarios — A este respecto los jefes de oficina deberán vigilar que los empleados procuren dejar terminado su trabajo antes de las 5 p. m. Si por absolutas necesidades del servicio, debidamente controladas por los jefes, los empleados hubieran de quedarse trabajando hasta las 7 p. m., se les abonará en este caso $ 3.

Cuando por orden de la superioridad se les ordenase algún trabajo extraordinario después de esta hora, y cualesquiera fuesen las horas de trabajo, después de las 6 p. m., se les abonará por todo concepto $ 3 por hora y $ 1.50 por cada media hora subsiguiente. Serán considerados trabajos extraordinarios los balances de cuentas corrientes o en aquellos casos en que un empleado fuese requerido para prestar servicios en otra oficina, teniendo, en consecuencia, que dejar terminado los dos trabajos.

En ningún caso el banco abonará estos emolumentos cuando el exceso de tralmjo fuese motivado por errores o negligencia en el desempeño de sus propias funciones.

Ordenanzas y serenos

Servicios de ordenanzas. — Hora de entrada a las 9 a. m., trabajando hasta las 6 p. m., con una hora para el almuerzo.

Los encargados de trabajos oficinales, por ejemplo: copiar cartas, etc., concurrirán a las 9.50 a. m., hasta las 7 p. m., con una hora para el almuerzo.

Ordenanzas de limpieza. — Horario de invierno: de 7 a 10 a. m. y por la tarde de 5.30 a 9.30.

Horario de verano: de 6 a 9 a. m. y por la tarde de 5.30 a 9.30.

Los domingos y días feriados trabajarán por la mañana, turnándose por mitades.

Uno de los ordenanzas de limpieza tendrá el mismo horario que el de ordenanzas de servicio.

El servicio de café con leche queda suprimido, abonándose en cambio a cada ordenanza un sobresueldo de $ 5 por este concepto.

Pasarán a desempeñar el puesto de ordenanzas de limpieza los que tengan en el Banco menos antigüedad.

Los ordenanzas que turnándose presten servicios de guardia los domingos y días festivos, no percibirán remuneración alguna por este servicio.

Trabajos extraordinarios de los ordenanzas. — Serán retribuídos con 2 $ en aquellos casos en que por exceso de trabajo tuvieran que quedarse después de las horas establecidas, fijándose al efecto, en favor del Banco, una tolerancia de media hora.

Servicios de ordenanzas de sucursales y agencias. — Queda establecido que los ordenanzas están al servicio del Banco, no pudiendo exigirles que desempeñen servicios extraños a las funciones del establecimiento.

Servicio de serenos. — Horario de invierno: de 9.30 p. m. y salida al día siguiente a las 7 a. m.

Horario de verano: de 9.30 p. m. y salida al día siguiente, a las 6 a. m.

Cortadores de confecciones

PIRIZ EIRIS y Cía. — En esta casa, cuyos patrones hace unos meses, al firmar el pliego de condiciones, manifestaron, según nos comunican los obreros, que estaban dispuestos a hacer más concesiones, pero apenas dictóse el último edicto de policía, se envalentonaron y despidieron a sus empleados más activos y repuso en su antiguo puesto al crumiro Antonio Gardar, declarando, además, que no tendría en cuenta para nada el pliego de condiciones presentado.

En vista de esto, el personal abandonó el trabajo, declarándose en huelga. Esta continúa con el mayor entusiasmo, no traicionando el movimiento más que algunos crumiros custodiados por la policía y los "guardias blancas".

ZALDIVAR, PADILLA Y Cía. — En esta casa sucedió lo mismo que en la anterior. El que en esta huelga hace el triste papel de crumiro es el ex secretario de la sociedad, Manuel Fernández.

GATH Y CHAVES Y A. SAN GERMAN — La huelga en estas casas prosigue igual que en días anteriores, manteniéndose los huelguistas en sus puestos de lucha sin el menor desfallecimiento.

SOSTENIMIENTO DE LOS HUELGUISTAS — El día de jornal que esta sociedad resolvió que se diera para el sostenimiento de los huelguistas se está haciendo efectivo. Ayer concurrieron en gran número los cortadores al local social con este objeto.

Unión general de obreros en calzado

SOLIDARIDAD PARA LOS HUELGUISTAS DE LA CASA MARTI — Hoy, a las 9 a. m., en Chiclana 3012, se reunirán los obreros de la casa Pagola, para tratar los medios más conducentes de prestar solidaridad a los obreros de la fábrica Martí.

Unión obreros de la industria textil

JUSTICIA DE LAS PETICIONES OBRERAS — A objeto de desvirtuar cierta propaganda tendenciosa de los patrones, la "Unión obreros de la industria textil" nos envía la siguiente nota:

"Debido a la interpretación errónea que algunos quieren dar a las causas del movimiento que sostienen los obreros de la casa Campomar y Soulas acusando a los mismos de intransigentes, el comité de huelga se propone declarar en la presente que todo lo que piden es una insignificancia. Hay que tener en cuenta que los obreros de dicho establecimiento ganaban antes de la huelga los mismos sueldos de 8 años atrás, y, algunos, especialmente los tejedores, ganaban aún menos, debido a la mala preparación y calidad de los hilos. Es de notar que los aumentos en general que actualmente pedimos, representarían apenas 7 centavos por metro, cuando todo el mundo sabe que el metro de género que antes valía 4 pesos ahora vale 14.

Hacemos esta breve declaración para que todos puedan juzgar de parte de quién está la intransigencia, si de la nuestra que pedimos 30 centavos más por día, o de parte de los patrones que se han propuesto hacernos morir de hambre.

Creemos que después de esta breve exposición todos nos acompañarán moralmente en nuestro movimiento, que estamos seguros será pronto coronado del más hermoso y justo triunfo."

Chauffeurs

LA HUELGA EN LA CLEMENT BAYARD — Continúa con gran éxito la huelga de los chauffeurs de esta casa, sin que decaiga el ánimo de los huelguistas a pesar de todas las maniobras patronales para quebrantarlo.

Los huelguistas se reúnen todos los días en Méjico 2070.

Federación de periodistas y afines

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA — La coimsión administrativa de la Federación de periodistas y afines, reunida anoche en sesión extraordinaria, ha resuelto convocar a los componentes de esa entidad gremial para una asamblea que se realizará esta tarde, a las 3 p. m., en el local de la calle Chacabuco 285, a objeto de tratar asuntos de urgencia relacionados con la gravedad de la situación actual. (Unica citación.)

Constuctores de carruajes

LAS HUELGAS DE ESTE GREMIO - El movimiento en las casas Clement Bay.rd y Ernesto Morbelli sigue en el mismo estado.

La C. A. de la sociedad recomienda al gremio que nadie vaya a trabajar a estos establecimientos.

Cocheros de remise

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Los crumiros que los patrones trajeron de los pueblos cercanos, se han plegado a la huelga, con lo cual esta sigue con más intensidad que nunca.

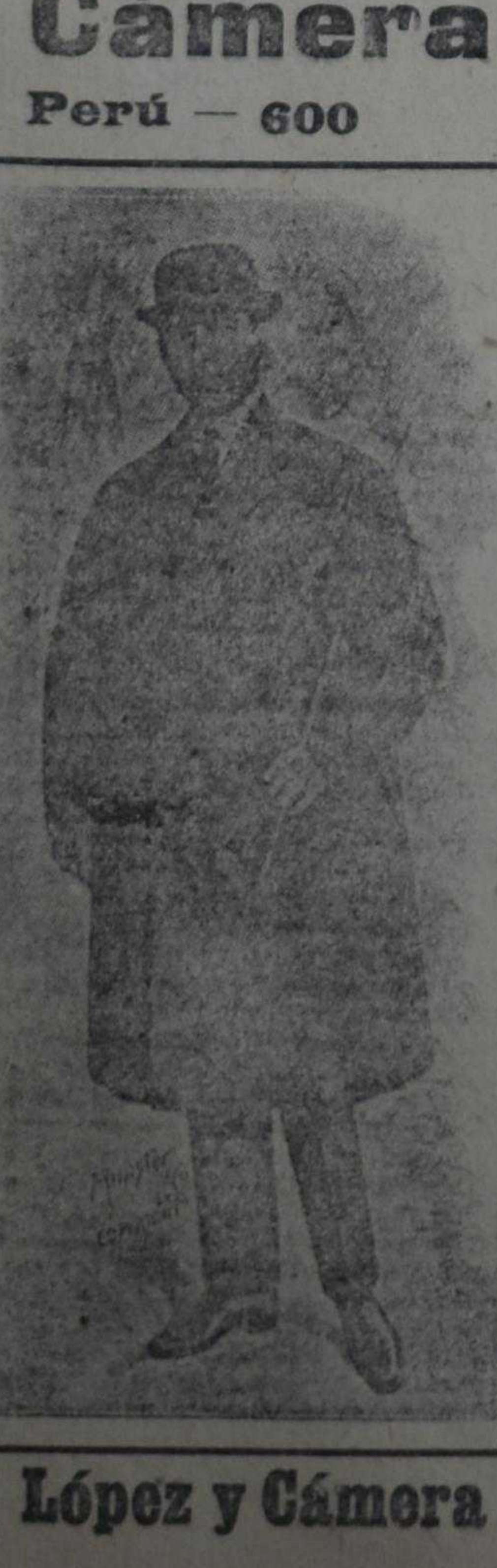
La sociedad recibe numerosas donaciones de los gremios obreros.

Las recibidas últimamente son de la Unión chauffeurs, $ 500; de los peones de coches de plaza, $ 200; y de los constructores de carruajes, $ 25.

Cerveceros y licoreros

LA HUELGA EN LA CASA BILZ — A pesar de que, según se nos dice, el gerente de esta casa declara que la huelga ha terminado, hay 74 obreros que la sostienen con gran entusiasmo.

En la reunión que efectuaron ayer los huelguistas se resolvió pedir a la F. O. R. A. que activara los trabajos para aplicar el boicot a la casa Bilz, a fin de apoyar así eficazmente las reclamaciones de los huelguistas.



Movimiento Gremial

Federación Gráfica Bonaerense

El locaut patronal — Una declaración de la F. G. B. sobre la libertad de prensa — Firmeza y entusiasmo entre los obreros parados — Asambleas para hoy.

El locaut patronal continúa extendiéndose entre los obreros gráficos que afrontan con decisión las consecuencias de la torpe resolución patronal. Y es digno de notarse que mientras los capitalistas de la Asociación del trabajo continúan su provocación, se pretende aún con evidente falta de fundamento, que ha sido afectada la libertad de prensa por la resolución de los obreros gráficos de no confeccionar avisos comerciales de la casa Gath y Chaves.

Rectificando algunas de esas interpretaciones vertidas en la cámara de diputados, la C. G. A. de la Federación ha resuelto hacer una declaración que las desvirtúa, y cuyo texto publicaremos mañana.

—En el día de ayer la Asociación gráfica ha impuesto a los industriales José Tragant, Rugeroni Hnos. y otros el cierre de sus talleres para que no aparezca ninguna revista. La manifestación hecha por el industrial Tragant es terminante. Preguntado si el cierre era motivado por voluntad de los directores o dueños de las revistas, expresó en forma categórica que era por resolución de la Asociación gráfica.

Este hecho demuestra el interés que tienen los miembros de esa Asociación en arrastrar al gremio a un locaut general que favorezca sus miserables propósitos.

Los industriales De Martino Hnos. han querido obligar a los obreros a confeccionar un aviso de Gath y Chaves para la revista "Cine Universal", y ante la negativa de los obreros a hacerlo, tomaron la determinación de aplicarles el locaut.

En diversas imprentas, como Anderson, Radaeli, Miriam, Kidd, Borja y otras fueron rechazados trabajos comerciales de la casa boicoteada, por haberse negado a hacerlos los obreros.

—Los obreros de los diarios, en medio del mayor entusiasmo, se han reunido junto con los empleados de la casa Gath y Chaves, a las 2 de la tarde, en el Luna Park. El acto fué la demostración más alta del espíritu solidario de los obreros y empleados concurrentes que sellaron con sus elocuentes demostraciones de solidaridad el grandioso esfuerzo defensivo de los trabajadores en lucha.

El personal de "Caras y Caretas" se reunió a la misma hora, en la Federación, tomando diversas resoluciones tendientes a hacer más efectivo su contributo solidario, terminando la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Todos los personales afectados por el locaut patronal se reunirán en el Luna Park, Corrientes 1060, hoy domingo, a las 8 de la mañana, si no lo impidiera el mal tiempo.

Los maquinistas de rotativas de diarios se reunirán a las 3 de la tarde en la secretaría de la Federación, Estados Unidos 1056, para tratar asuntos de interés.

CASA PEUSER. — El movimiento que sostienen los obreros de este establecimiento no puede ser más solidario, no registrándose hasta la fecha ninguna debilidad, a pesar de los 15 días de paro.

La asamblea realizada en el local de la calle Chile 1567 aprobó una propuesta del directorio de dicho establecimiento, de someter la solución del conflicto al arbitraje.

En la entrevista de la delegación con el gerente, éste manifestó que la casa se hacía solidaria con la resolución de la Asociación gráfica, declarando el locaut.

Talabarteros

LA HUELGA EN LA CASA ALBANO HERMANOS — CONFERENCIA PARA HOY — No ha sufrido variantes la huelga de la casa Albano. Los huelguistas se mantienen en la misma actitud de resistencia de días pasados.

— Hoy, a las 8 a. m., en Monteagudo 90, se efectuará una conferencia sobre "Organización gremial", patrocinada por la Sociedad de talabarteros.

Tintoreros

LA HUELGA EN "LOS MIL COLORES" — No hay novedad en este movimiento. En las asambleas diarias que celebran los huelguistas se nota un gran entusiasmo. Las asambleas se realizan diariamente a las 3 p. m., en Suárez 2034. Se cita especialmente a los obreros en huelga mañana lunes, a las 7 a. m.

— Hoy, a las 9 a. m., se reúne la C. A. de la Unión tintoreros para tratar asuntos de importancia.

Tejedores

LA HUELGA DE LA CASA GERINO — Con el mismo entusiasmo que en los primeros días, prosigue la huelga de los obreros de esta casa.

Los operarios de esta fábrica se reúnen todos los días en Salcedo 2694, a las 2 p. m.

CASA M. BRACERAS — En la asamblea que ayer celebró este personal en huelga se discutieron las mejoras propuestas por los patrones.

Prolongándose la discusión, se resolvió reunirse nuevamente hoy, a la 1 de la tarde, en Chacabuco 674, para terminar la consideración de dichas proposiciones.

Los obreros del "43" han donado 53 pesos para estos huelguistas.

Cocineros de Boca y Barracas

LA HUELGA DEL GREMIO — En la asamblea verificada ayer por esta sociedad se resolvió proseguir el movimiento iniciado hace algunos días.

A fin de asegurar el triunfo de los huelguistas, se invita a todos los trabajadores a reanudar el boicot declarado a los establecimientos siguientes: Bar-cine Bahía, Liguri-Gambaude, Olavarría y Marconi.

La huelga de tranviarios

Enorme entusiasmo — Confianza en el triunfo — Nota del intendente municipal — El pliego de condiciones del personal del subterráneo.

Continúa con entusiasmo la huelga del personal de tranvías; podría decirse que en tan enorme cantidad de huelguistas no hay crumiros.

La asamblea realizada ayer por la tarde, compuesta de más de 8000 personas, fué entusiasta como las realizadas en días anteriores, y cada palabra pronunciada por los oradores afirmando la seguridad de su triunfo era recibida con una salva de aplausos y exclamaciones ruidosas. Nos informaron en el comité de huelga, reunido permanentemente en Méjico 2070, que la empresa hace recorrer los domicilios de los huelguistas por personas afectas a la gerencia, y que hasta se les amenaza para que vuelvan al trabajo cuando ya han fracasado las artimañas puestas en juego, diciendo que el conflicto se ha solucionado. Del mismo modo que ha publicado un boletín apócrifo como salido de la Unión Tranviarios y firmado por "varios compañeros", en el cual se pretende inducir al personal a que vuelva al trabajo, pretextando la inoportunidad del movimiento.

En algunas líneas que funcionan—según los mismos informes —, los coches son dirigidos por jefes de oficina y capataces que, como el inspector número 15, no tan sólo traicionan el movimiento, sino que han reunido a varios compañeros en Liniers y San Juan, instándolos a volver a sus puestos.

La policía, agregan, continúa presionando a los huelguistas, deteniéndolos sin causa alguna, dándose el caso de detener a los compañeros mientras se encuentran comiendo en el restaurant situado frente a la estación Salta y por repartir prospectos, pues ha detenido a doce en el día de ayer, recobrando la libertad 34 de entre ellos y los detenidos en días anteriores.

De orden social han sido citados varios compañeros.

Hoy, como de costumbre, habrá asamblea en el mismo local y a la misma hora.

El intendente municipal envió ayer al ministro del interior la siguiente nota:

"La huelga de tranviarios asume proporciones inusitadas, perjudicando sensiblemente servicios públicos tan indispensables, perjuicios que se hacen sentir doblemente dada la extensión del territorio de la capital y ser este medio de locomoción el que une a los vecindarios más distantes con el centro de la ciudad.

Por lo expuesto y considerando esta intendencia que tal situación no es posible prolongarla sin afectar sagrados intereses del público en general, cúmpleme dirigirme a V. E. para encarecerle quiera interponer sus buenos oficios, a fin de que el superior gobierno nacional se digne tomar la intervención en este asunto para la mejor solución del mismo."

La Unión Tranviarios ha publicado el manifiesto que damos a continuación:

"Con el fin de evitar accidentes y desgracias lamentables, ponemos sobre aviso al público que viaja en los contados coches de tranvías del A. A. que circulan por la ciudad de que el personal que los conduce es incompetente para desempeñar cumplidamente ese trabajo.

Prueba de este aserto son los numerosos choques que ya han ocurrido, exponiendo la vida de los pasajeros que los ocupaban a inminente peligro.

La intendencia y el gobierno permiten que empleados de oficinas y jefes de estaciones, para impedir el triunfo de la causa de la huelga, a la cual se ha plegado todo el personal, desempeñen trabajos que no les conciernen ni son de su competencia. Sin embargo, no guardan ni velan por el público en general, que sufre molestias y deficiencias de toda clase, amén de correr riesgos personales.

Aun cuando no es de nuestra incumbencia esta prevención, hacémosla, debido a que el gobierno y la municipalidad ocultan injustificadamente los riesgos que corre el público que viaja en los tranvías en estos días de huelga."

PLIEGO DE CONDICIONES DEL PERSONAL DEL SUBTERRANEO — Publicamos a continuación el pliego de condiciones presentado a la gerencia por esta sección de los huelguistas del Anglo:

Reconocimiento del sindicato Unión Tranviarios.

Readmisión del personal destituído con motivo de los dos últimos movimientos.

Una hora menos que los de nivel, por consideración que siempre nos ha tenido la empresa.

Las listas de servicio tendrán un solo relevo, no mayor de cuatro horas ni menor de tres.

Inciso a) Los relevos suplementarios serán conceptuados como horas de servicio.

b) Los motormen tomarán servicio en el andén de la estación Caballito a la hora que les indique la lista; y la preparación de los trenes, así como la tarea de entrar y sacar los coches, quedará a cargo del personal de guardia.

Siguiendo la norma establecida desde la inauguración del subterráneo, los empleados del mismo queremos:

a) Para guardas, revisores, señaleros y boleteros las mismas categorías que los empleados de nivel, con un aumento de veinte y cinco centavos sobre los salarios que ellos obtengan, sean los que fueran.

b) Este aumento será de cincuenta centavos en lugar de veinte y cinco para los motormen y señaleros que trabajan los aparatos de Once interior, Perú y plaza Mayo; y de un peso para los señaleros del aparato de Caballito.

c) Que se establezca el salario mínimo de cuatro pesos para guarda andén y peones de plataforma, siempre que tengan más de dieciocho años de edad.

Para los limpiacoches, ropa de faena y veinte centavos más que lo que obtengan los similares de nivel.

Los vigías ganarán cuatro pesos con veinte y cinco centavos, sin categoría.

Los ascensos en el subterráneo se efectuarán siempre con empleados de la misma repartición, tomando para esto como base la antigüedad de cada uno.

A ningún empleado le será permitido hacer uso de otro uniforme que no sea el suyo propio y ningún peón o guarda-andén podrá efectuar trabajos distintos a los de su servicio. Si por fuerza mayor le obligaran a ello, deberá cobrar el sueldo correspondiente al servicio que momentáneamente ocupe.

A todos los empleados, incluso peones de plataforma, se les proveerá de un uniforme cada seis meses, y de un sobretodo cada tres años, sin devolución.

Nota: Para todas las demás mejoras nos adherimos incondicionalmente a lo que propongan nuestros compañeros de nivel.

Vía permanente del subterráneo — 7 horas de trabajo por día en general.

Peones, 4 pesos con cincuenta

Peones, $ 4.50 diarios.

Oficial mecánico y albañil, 15 o|o de aumento.

Ayudantes mecánicos y albañiles, 20 o|o de aumento sobre los jornales actuales.

Capataz de vía permanente, 15 o|o de aumento sobre el sueldo de los mecánicos de señales que tienen actualmente.

Sábado inglés con goce de sueldo para los que trabajen de día.

Dos días por mes con goce de sueldo para los que trabajen de noche.

Ocho días de vacaciones con goce de sueldo para todos los obreros cada año.

La huelga en la casa Gath y Chaves

ESTADO DEL CONFLICTO

UN EMPRESTITO DE LA VICTORIA

En el mismo estado continúa este movimiento. Las asambleas que se realizan diariamente son numerosas y entusiastas, concurriendo a la realizada en el día de ayer los obreros gráficos, quienes llevaron su palabra de aliento y solidaridad a los compañeros huelguistas de Gath y Chaves. El boicot es aplicado con mayor intensidad cada día que pasa, por los distintos gremios. Nos informan que el desbarajuste interno de la casa es completo, poniendo como ejemplo la sección contaduría, que aun no ha normalizado su situación, desde que [illegible] conseguido pagar a los obreros.

Ayer, no obstante ser sábado, el personal adventicio ha trabajado todo el día, y así mismo venció el plazo que por tercera vez otorgaba la casa para que el personal volviese a ocupar sus puestos, así como también el que daban los huelguistas a los que traicionaron el movimiento para que volvieran al seno de los mismos.

Nos informan que, respondiendo al llamado obrero, han vuelto del trabajo varios compañeros, entre ellos un jefe de sección. La solidaridad práctica prestada por los gremios es importante, habiendo éstos entregado algunos miles de pesos.

Mañana, en el Luna Park, a las 2 de la tarde, se realizará asamblea.

UN EMPRESTITO A FAVOR DE LOS HUELGUISTAS — La sociedad de Empleados de comercio fusionadas han tenido la feliz idea de emitir 10.000 bonos de $ 5 cada uno garantizados por las mencionadas entidades, en favor de los huelguistas de Gath y Chaves.

Empleados de comercio

Prosiguen las huelgas del gremio — Los patrones retiran a los obreros las mejoras conquistadas.

Los patrones adheridos a la Asociación del trabajo, empiezan a tomar represalias con su personal, con el propósito de quebrantar el hermoso movimiento que los empleados mantienen en pie en varias casas de comercio. La circular que transcribimos pertenece a la tienda "La Paz", y dice así: "Desde el primer sábado del próximo mes de junio queda suprimido el llamado sábado inglés, y se trabajará ese día como los otros. En cambio, todos los empleados y empleadas tendrán derecho a una tarde libre cada dos semanas, con la condición de que serán dos en el mismo día, debiendo para esto entenderse entre ellos para los días que les comprendan y avisar con anticipación de dos días. En caso de preferirlo tendrán derecho en los meses de verano a una vacación de doce días, con goce de sueldo. De estos doce días serán disminuídos los días tomados durante el año, calculando dos tardes por cada día de vacación a suprimir. Las ausencias por enfermedad reconocida no serán calculadas como vacación tomada."

Ponen en práctica este procedimiento maquiavélico, con el propósito de llevar la desunión dentro de los empleados, fomentando las rivalidades, que tanto mal producen entre los trabajadores.

MERCERIA ALEMANA — Continúa en huelga el personal de esta casa. Diariamente los huelguistas se reúnen en Suipacha 74, a los efectos de considerar la marcha del movimiento.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Continúa en huelga este personal, el cual se mantiene firme y unido hasta conseguir la readmisión de los compañeros despedidos. Diariamente se reúne en Suipacha 74.

PIRIS, EIRIS Y Cía. — Continúa la huelga en esta casa; diariamente se reúnen los obreros en Suipacha 74.

TIENDA LA PIEDAD — Con el entusiasmo del primer día continúa la huelga en este comercio. Ayer celebraron asamblea los obreros y empleados, y los delegados informaron de cómo habían cumplido la misión que se le sencomendara.

Dos delegados del comité de huelga se entrevistaron con la C. A. del sindicato Unión chauffeurs, al cual habían sido invitados, con el objeto de que informaran respecto a una comunicación remitida a dicha C. A. por el señor Antonio Rodríguez, en la cual informaba que el movimiento había terminado. Dicha comunicación había sido firmada por los jefes y segundos jefes de la casa en conflicto, con objeto de llevar la desunión entre los empleados.

Los delegados expusieron a la C. A. del sindicato de chauffeurs, la falsedad de tales afirmaciones, por lo que se pudo comprobar la traición que ese mal compañero pretendía realizar, con el fin de que el sindicato de los chauffeurs no prestara su solidaridad a los empleados en huelga. Esto da una prueba de los procedimientos que esta casa pone en práctica, con el propósito de hacer fracasar el movimiento. El personal en huelga se reúne mañana, a la hora de costumbre.

Empleados de banco

La huelga del Banco Español

CONTINÚA CON FIRMEZA EL MOVIMIENTO

LA ADHESION DE LA SOCIEDAD A LA F. O. R. A.

En el local Sáenz Peña 242 se efectuó ayer la asamblea de los empleados en huelga del Banco Español, con una numerosa concurrencia, a pesar de los serios inconvenientes para asistir, por falta casi absoluta de medios de transporte, debidos al paro de los tranviarios.

Se recibieron diferentes comunicaciones de las sucursales del interior dando cuenta del entusiasmo que reina y, al mismo tiempo, haciendo conocer el estado de agitación e incertidumbre en la clientela del banco, la que en su intranquilidad ha resuelto casi en su mayoría el retiro de los fondos que tiene en el mismo, poniéndose a cubierto de futuros contratiempos. Por lo que respecta a la casa matriz y agencias de la capital, la afluencia de clientes con el referido propósito aumenta en forma alarmante. Esto es ya el principio de un posible desastre, dado que el encaje del Banco Español poco podrá resistir a la "corrida" de sus depositantes.

La F. O. R. A., que ha aceptado la adhesión del personal en huelga, presta todo su concurso al movimiento de los que luchan por hacer cumplir la firma puesta al pie de un documento y desconocida por los que han debido respetarla.

Al comité de huelga llegan noticias suministradas por conductos fidedignos sobre que parte del nuevo personal, descontento por la manera cómo se le ha explotado por la gerencia al obligársele a trabajar desde las 8 de la mañana hasta altas horas de la noche, como asimismo días de fiesta y domingos, por la miserable suma de 3 y 4 pesos diarios, ha resuelto plegarse a los huelguistas, quienes están dispuestos a acogerlos como viejos camaradas para luchar juntos por la misma causa. Esta noticia, sumada con la de que se les unirán algunos compañeros que por debilidad defeccionaron, lleva al espíritu más pesimista la convicción plena del próximo triunfo.

Los huelguistas se reunirán en asamblea mañana lunes, a las 2 de la tarde, en el local de siempre, Sáenz Peña 242.

—Poniendo en conocimiento de la sociedad Empleados de banco su aceptación como adherente de la F. O. R. A., la secretaría de esta institución ha dirigido a la secretaría de aquella sociedad una nota de la que extractamos los párrafos que siguen:

"Obra en poder de esta secretaría su nota fechada el 26 del corriente, por la cual informa al consejo federal de esta institución obrera el origen del conflicto de huelga que actualmente sostiene ese personal contra el Banco Español, en la cual, al par, se nos comunica la resolución tomada por aquellos camaradas de adherirse a la F. O. R. A.

Con la satisfacción consiguiente, pláceme comunicarle que en virtud de aquella inteligente resolución y de los informes del subsecretario de la F. O. R. A., quien asistiera a una de las asambleas por ustedes realizadas, el consejo federal, en su reunión de anoche, acordó unánimemente lo que a continuación transcribo:

"Aceptar la adhesión a la F. O. R. A. sancionada por los empleados del Banco Español; recomendar a estos camaradas la propaganda pertinente para la definitiva organización del gremio que ellos representan y pasar una circular a todos los sindicatos federados del país recomendándoles el retiro de los fondos de las sucursales o casa central del Banco Español, procedimiento que deberán recomendar a la clase obrera de la república."

Además, el consejo federal se complace en expresar su solidaridad a los camaradas en huelga, especialmente en las actuales circunstancias, históricas para el proletariado organizado del país, en que las mayores y verdaderas fuerzas reaccionarias del capitalismo, hechas de injusticias y de prepotencias sin control, pretenden desconocer el derecho de los asalariados de procurarse mejores condiciones de vida y de trabajo, al pretender destruir los sindicatos obreros, con cuya fuerza se conquistan y se amparan."

ACTO DE SOLIDARIDAD — El sindicato Federativo gastronómico, que comprende las sociedades Unión Española de mozos y cocineros de S. [illegible], "L'Aliance Primitive", La Fraternidad, La Ginebrina, Cuochi e camarieri, Unión Ganymed, Unión mozos El Alba, Unión camarieri, cuochi et affine, Unión Helvetia e Internacional de mozos, ha resuelto, en el día de ayer, prestar su ayuda a la causa de los empleados en huelga del Banco Español, decretando el retiro de los fondos que esas sociedades y afiliados tuvieren en el referido banco.

EXPRESO VILLALONGA — Continúa en huelga el personal de esta empresa. Los huelguista se reúnen diariamente en el local social, donde celebran asambleas en las cuales tratan la marcha del movimiento. A pesar del tiempo que llevan en huelga, continúan con el mismo entusiasmo de siempre, dispuestos a no volver al trabajo hasta que esta empresa coloque al personal de la misma en mejores condiciones de vida.

A. BRACERAS (S. A.) — Continúa en huelga el personal de esta casa; diariamente celebra asamblea en la calle Chacabuco 674.

DONACIONES PARA LOS HUELGUISTAS DE GATH Y CHAVES — La C. A. de la sociedad ha recibido las siguientes donaciones para el fondo de huelga del personal de la casa Gath y Chaves:

Pasteleros y cocineros, $ 517.60; Ciudad de Londres, a cuenta, $ 2.2; A. Cabezas, resto, $ 40; Angel Hermida, $ 5; Eulogio Gallo, $ 2; Benito Fernández, $ 4; José Dobonia, $ 2; Enrique Martí, $ 20.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

La asamblea de ayer — Resolución tomada — Estado de las huelgas parciales.

GATH Y CHAVES — En la asamblea verificada ayer por los huelguistas, a la que concurrieron, a pesar de la lluvia y otros inconvenientes, más de 2000 sastres, después de tratar sobre la marcha del movimiento, en vista de las declaraciones hechas ayer en la cámara de diputados, se tomó la resolución que sigue:

"El personal de sastres y costureras de los establecimientos Gath y Chaves, reunido en asamblea, por unanimidad, resuelve: Dar un voto de adhesión a la libertad de la prensa argentina, entendiéndose por tal que ésta nada tiene que ver con los avisos comerciales que la prensa publique."

Mañana lunes, a las 9 a. m., vuelven a reunirse estos obreros, en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832.

TIENDA SAN JUAN — En la asamblea realizada ayer por el personal de sastres y costureras internos y externos en huelga, se reafirmó una vez más la voluntad de no volver al trabajo hasta obtener sus legítimas reclamaciones.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen estos obreros en Chacabuco 285.

BRACERAS — Para tratar la base de arreglo propuesta por la casa, se reunirán hoy los obreros sastres y costureras de la misma, en Chacabuco 674, a la 1 p. m.

ALVAREZ — Los sastres y costureras de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

REUNION DE LA COMISION DE SALARIOS — Se cita, rogándoles puntualidad, a los miembros de la comisión de salarios en Cevallos 448, hoy, a las 3 p. m.

Fueron nombrados para formar parte de esta comisión los compañeros José Simone, Fránchica, Antonio Celano, Brunell, Humberto Di Tella, Catalina V. de Ortrier, José Pérez, Urbano M. Redi, Alfredo de la Porta, Juan Celesta, Alfredo Severín, Francisco Voltura, Antonio Braile, Pedro Martino, José Mauro, José Ferrari, Ernesto Orsini, María Almandoz, Ana Pesoli y Luisa Escorsi.

Se cita igualmente a los que fueron nombrados anteriormente.

Obreros ebanistas

La huelga en la casa Thompson — Solidaridad con los huelguistas de Gath y Chaves.

Sigue en el mismo estado la huelga de la casa Thompson. Los huelguistas se reúnen mañana, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

—En la asamblea realizada últimamente por esta sociedad gremial se resolvió que todos sus asociados contribuyan con un peso por semana para sostener a los empleados y sastres de la casa Gath y Chaves en huelga.

Planchadoras y planchadores

LAS HUELGAS EN LAS CASAS TRES V V V Y GATH Y CHAVES — Estuvo muy concurrida la asamblea que verificaron ayer los obreros de la casa Tres V. V. V, demostrando todos los huelguistas el más vivo propósito de proseguir el movimiento hasta obtener el triunfo.

—El personal huelguista de la casa Gath y Chaves perteneciente a este gremio sigue sosteniéndose en su puesto de lucha.

La C. A. avisa a los compañeros más necesitados que pasen hoy por la secretaría, Belgrano 1426, a retirar algunos recursos.

Zapatilleros

LA HUELGA DE LA CASA ADOT Hnos. — Se mantiene sin variantes notables el conflicto de esta casa, y malgrado las maniobras en que son maestros estos industriales para desorganizar a los obreros, estos siguen unidos y sosteniendo la huelga con gran entusiasmo.

Sindicato federativo gastronómico

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Informándonos del estado de las huelgas en este gremio, la C. A. de la sociedad nos envía esta nota:

"La idea de continuar la huelga social que este sindicato se vió obligado a declarar a los dirigentes de la Mutua patronal está siendo cada día más firme en el ánimo de todos los empleados y huelguistas del gremio.

Los empleados que hasta el presente habían sido indiferentes a las cuestiones obreras se han convencido de que debían apoyar el movimiento huelguista en todo y por todo.

Compañeros que a los primeros días del paro seguían trabajando en algunas casas han determinado plegarse al movimiento al ver la firme convicción de las comisiones directivas, el espíritu de solidaridad de los demás compañeros y la terquedad, desprovista de razón de los aludidos patrones.

Las disposiciones de la Asociación del trabajo [illegible] periódicos que no se someten a la injusta imposición capitalista, han excitado los ánimos de [illegible] los asociados.

La idea de boicotear los periódicos que publiquen el famoso aviso de Gath y Chaves es muy corriente en todos los componentes del gremio gastronómico.

La falta de voluntad en publicar las reseñas de la huelga que este gremio ha venido mandando a la prensa burguesa les ha demostrado que dichos periódicos eran unos fieles servidores de los componentes de la Asociación del trabajo y por lo tanto enemigos declarados del obrero en general.

La federación de todos los sindicatos de la alimentación es un hecho evidente, que no tardará en hacer sentir su peso a los dueños de las casas boicoteadas.

La abnegación de los que trabajan para ayudar a los huelguistas necesitados y a sus familias está dando resultados inesperados, ingresando todos los días arriba de 500 pesos a la caja de solidaridad del sindicato.

El comité mixto directivo acordó publicar un periódico bisemanal bajo el título de "Federación Obrera Gastronómica", a fin de poner al corriente de la marcha gremial a todos los asociados e invitarlos continuamente a que se mantengan unidos en la brecha hasta conseguir el reconocimiento de las sociedades, la readmisión de todo el personal en sus antiguos puestos y el cobro de los días que hayan estado en huelga.

Los patrones de las casas boicoteadas han enviado otra nota a cada uno de sus antiguos empleados invitándolos a volver incondicionalmente a sus puestos; pero éstos se niegan a ello mientras no sea por orden de sus respectivos sindicatos".

F. de construcciones navales

AÑAGAZAS PATRONALES — DETENCION DE UN EX SECRETARIO DE LA F. DE C. N. — La C. A. de esta Federación nos remite la siguiente nota:

"Para convencer más a los obreros de las "buenas" intenciones que animan a los señores capitalistas de la Unión constructores navales (una rama de la Asociación del trabajo), damos a conocer el procedimiento que pone en práctica el señor Gardillini, director de los talleres que posee en San Fernando la compañía Mianovich, con el beneplácito de la policía de aquella localidad. Como el director de marras es de nacionalidad italiana hace llamar a los obreros compatriotas suyos, y una vez en su presencia, trata de hacerles vibrar las cuerdas patrióticas y les aconseja volver al trabajo, achacándoles a los elementos españoles la causa de la conmoción obrera; los cuales, dice, serán expulsados de los talleres y reemplazados por el personal que le será enviado (¿de dónde lo sacarán?) por la liga patriótica y por la asociación del trabajo.

— En esta capital se notan síntomas que dicen mucho de la impotencia patronal para romper la unión de los trabajadores. A la lista de los obreros detenidos hay que sumar la del ex secretario de los metalúrgicos navales Domingo Marquese, llevado a cabo ayer a las 10 de la mañana, al salir de su domicilio.

— Los obreros citan a los capataces de todos los talleres y astilleros para la reunión que se efectuará hoy, a las 9 a .m., en el local Necochea 1326.

Conductores de carros

LA HUELGA EN LA CASA CHIOZA. — Sigue igual que en días anteriores la huelga de esta casa. La C. A. de la sociedad obrera llama la atención del gremio para que nadie vaya a trabajar en la casa paralizada.

Obreros de lavaderos

ESTADO DE LA HUELGA. — ASAMBLEAS PARA MAÑANA. — La huelga que tiene en pie este gremio continúa con el mayor entusiasmo.

Los patrones intentan valerse de crumiros protegidos por guardias blancas, pero no pueden salir adelante en los menores trabajos, debido a la incompetencia de este personal.

Mañana, a las 9 de la mañana, y el martes, a las 2 p. m., en Suárez número 2034, se efectuarán dos asambleas para los lavaderos "La Unión" y el de "Flores", en Donato Alvarez 2254.

Cajoneros, funebreros y anexos

LA HUELGA DE ESTE GREMIO — Sigue en pie el conflicto que sostiene este gremio, sin que por el momento se prevea una solución del mismo.

Mañana, a las 2 p. m., en Estados Unidos 3545, celebrará este gremio una asamblea general para tratar asuntos de gran importancia.

Sobre una publicación

El señor Justo López de Gomara, director de "El Diario Español", nos remite una larga carta con motivo de la publicación insertada en nuestro número de ayer bajo el título "Apedreando su tejado".

La falta material de espacio no nos

permite publicar esa carta, sumamente extensa. Por otra parte, su contenido no es otra cosa que el punto de vista sostenido por el señor López de Gomara en su diario, al que se refiere el suelto publicado en LA VANGUARDIA, punto de vista que ha motivado el presente conflicto gráfico.

Prensa gremial

"La Voz del gremio", de Mendoza, órgano oficial de la Unión general de mozos, en su último número trae, entre otros trabajos, un artículo sobre la jornada de 8 horas, otro sobre la huelga general del gremio, etc.

Obreros peluqueros

ACLARACION — Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

"A raíz de haber aparecido mi nombre en la lista de "carneros" que publica el órgano de los obreros peluqueros, debo decir:

Que como delegado de la peluquería 25 de Mayo 266, al requerir la intervención de dos miembros de la comisión de huelga, que fueron los ciudadanos Tallarico y Manresa, para un abuso del dueño con respecto a la limpieza, sólo supieron observar una benevolencia absurda para con dicho patrón.

Que al ser despedido de la casa, teniendo el segundo puesto en cuanto a antigüedad y como delegado de la misma, sin mediar ningún motivo para tal resolución, di cuenta de lo ocurrido a los compañeros Tallarico y Manresa, quienes sólo supieron reincidir en la anterior benevolencia, dando pie a todo lo que expuso el dueño del negocio y desoyendo mis protestas, formuladas en tono bastante enérgico y en presencia de muchos asociados.

En vista del proceder de dicha comisión, y especialmente de los dos secretarios, y habiendo perdido una casa sin que nada se hiciera para defender mis derechos de asociado, creo tener razón al considerarme desligado del sindicato. — Vicente Acconcia.

Asambleas y reuniones

ACEITEROS UNIDOS — Asamblea hoy, a las 8 a. m., en Río de Janeiro 722, los socios y no socios.

YESEROS Y ANEXOS—Hoy, asamblea, a las 8 a. m., en Alsina 2832.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO — Asamblea y conferencia hoy, a las 8 a. m., en Carlos Calvo 4232.

OBREROS DE LA COMPAÑIA DE GAS — Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en Cangallo 2525.

CONDUCTORES DE CARROS DE LA CAPITAL — Realizará asamblea este gremio hoy, a las 8 a. m., en Rincón 1141.

DEPENDIENTES DE ALMACEN — Hoy, a las 8 a. m., asamblea general, en Belgrano 1445, para tratar sobre la marcha de la campaña y el apoyo a los huelguistas de la casa Gath y Chaves.

GORREROS. — Asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en Pichincha 70.

CURTIDORES — Este sindicato celebrará asamblea hoy, a las 8 a. m., en Rondeau 3043 (entre Urquiza y Rioja).

CURTIDORES (Avellaneda) — Hoy, asamblea, en Rivadavia 75.

REPARTIDORES DE CARAMELOS, BIZCOCHOS Y ANEXOS — Asamblea hoy, a las 8 a. m., en Agrelo 3573.

OBREROS DE LA INDUSTRIA LECHERA — Hoy, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea de este gremio.

TORNEROS EN MADERA. — Hoy a las 9 a. m. celebrarán asamblea en Méjico 1824.

Nos pide la secretaría de esta sociedad que dejemos constancia de que ha sido enviada una circular invitando a la asamblea y por deficiencia del correo no ha llegado a muchos asociados.

FEDERACION DE VENDEDORES DE DIARIOS. — Hoy a la 1 p. m., reunión de la C. A. y los delegados en Estados Unidos 1056, para tratar asuntos urgentes.

UNIONI CAMERIERI, CUOCCHI ET'AFFINI — Esta sociedad italiana se reunira mañana en Paraná 541, para discutir una importante orden del día.

SASTRES (BARRACAS).—Asamblea hoy, a las 2 p. m., en Del Crucero 1173.

EMPLEADOS DE ZAPATERIA.—Hoy a las 9 a. m., en Salta 148, asamblea de esta sociedad.

MOSAISTAS — En Suárez 2034, a las 8 a. m., asamblea de esta sociedad.

Asociación nacional de inquilinos

CONSTITUCION DE UN COMITE

Los inquilinos de las secciones 13a. y 15a. están invitados a una reunión que se realizará el martes, a las 9 p. m., para constituir el comité de inquilinos perteneciente a esas secciones.

Asistirán los delegados de la Asociación nacional de inquilinos.

La reunión se efectuará en la calle Arenales 1361.

CAMARA DE DIPUTADOS

La libertad de prensa. — El diploma del doctor Pinedo. — Discursos del diputado Dickmann. — La moción del diputado Becú.

El señor Becú, como informamos ayer, presentó a la cámara, en sustitución del proyecto del diputado Araya, el siguiente:

La honorable cámara de diputados, en vista de haber suspendido su publicación varios diarios por razón de actos de boicot directo derivado de conflictos obreros suscitados fuera de la prensa, en los cuales reside la causa originaria de dicha suspensión, resuelve:

1o. Recomendar urgencia a la comisión correspondiente para la pronta presentación de un proyecto legislando el ejercicio de los medios de lucha económica entre empleados y empleadores.

2o. Designar una comisión especial compuesta de tres señores diputados con encargo de ofrecer su mediación imparcial y amistosa a las partes interesadas, como demostración del espíritu de conciliación que debe servir de base a las relaciones entre el capital y el trabajo.

Sosteniendo ese proyecto, expresó el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

Los diputados socialistas votaremos la proposición del señor diputado Becú porque creemos que contribuirá a la solución de los actuales conflictos, no porque la clase obrera que está en lucha no haya querido solucionarlos.

No es porque ella no haya tenido el más amplio espíritu, porque ella no haya depuesto toda intransigencia para resolver estos conflictos, sino porque las empresas capitalistas comprometidas en esta lucha han tenido un espíritu de intransigencia realmente inexplicable e incomprensible, y tal vez con la intervención de una comisión parlamentaria se llegaría a resolver estos conflictos y las cosas volverían a la normalidad. Me parece que la redacción de la declaración del señor diputado Becú facilita aún la solución del conflicto de los diarios, dándole la importancia que en realidad merece.

Por supuesto, la indicación del señor diputado Araya no podría conciliarse con esta declaración, porque, en su forma originaria, entiendo que la mayoría de los señores diputados está convencida de que no es viable hacer un voto de solidaridad con la prensa nacional. Y con el agregado del señor diputado Melo, se ofrecería este doble significado: primero, la honorable cámara afirmaría así que no existe la libertad de prensa, y segundo, nosotros votaremos esta declaración siempre que el señor diputado Melo, con su agregado sobre libertad de prensa, involucre a toda la prensa, aun aquellos órganos ahora suprimidos bajo la ley social y por decreto de la policía. En este sentido entiendo yo la libertad de prensa que sostiene el señor diputado Melo.

Así, pues, me parece que votando la declaración del señor diputado Becú la honorable cámara, habiendo manifestado sus distintos sectores sus diferentes modos de ver, se solucionaría la cuestión.

No deseo en este momento contestar porque considero que hemos discutido mucho tiempo algunas de las ideas y pensamientos del señor diputado Costa. El es un "causeur" tan amable, tan paradojal, más paradojal que amable, a veces (risas), que plantea una cantidad de cuestiones, que necesitan, en realidad, ser dilucidadas. Pero hoy no hemos tratado el socialismo, ni nadie ha sostenido que el gobierno actual es socialista. Tal vez o sin tal vez, en el porvenir habrá un gobierno socialista en la república; es posible que el actual gobierno prepare el camino para el gobierno socialista. Son también paradojas que caben en el espíritu del señor diputado Costa. En este sentido no me parecería útil ahora ocupar tiempo a la honorable cámara para contestar todas sus afirmaciones; pero yo deseo manifestar una cosa que estoy seguro sabrá apreciar con su espíritu sutil y penetrante.

Planteando la cuestión en el terreno constitucional, decía el señor diputado: pero ¿cómo puede haber conflicto entre el capital y el trabajo? Y el señor diputado formulaba esta pregunta, y no veía el enorme conflicto existente entre el capital y el trabajo hoy en la capital y en todo el país, conflicto que nos ocupa en este momento.

El señor diputado Costa, que nos trae con frecuencia a la cámara, en sus discursos que emocionan, por la belleza bucólica de sus imágenes, tantas expresiones campestres, me permitirá que yo le haga también una imagen campestre que le ha de ser grata y querida.

El señor diputado conoce nuestro ñandú de la pampa, sabe que el ñandú, cuando es perseguido por el cazador y lo ve muy encima, esconde la cabeza bajo el ala, y el ñandú se hace el razonamiento de que no viendo en esa posición al cazador, éste no lo ve a él. (Risas). Eso le pasa al señor diputado Costa. El no ve el conflicto entre el capital y el trabajo: y por eso afirma que no existe...

Ahí está el gran conflicto entre el capital y el trabajo, y estamos tratándolo. Tenemos una comisión del legislación que lo está estudiando, y la declaración del señor diputado Becú, que votaremos, contribuye a su solución. Lo que queremos, lo que debemos hacer, es contribuir a que ese conflicto sea humano, inteligente, constitucional y legal, y que se resuelva con amplio espíritu de justicia.

EL DIPLOMA DEL DOCTOR PINEDO

Al continuar la cámara con la consideración del diploma del diputado electo doctor Pinedo, habló en los siguientes términos el diputado

Dickmann — Los señores diputados habrán observado que la extensión y la intensidad del debate que se ha producido alrededor del diploma del señor diputado electo doctor Pinedo, significa que no se trata de una simple cuestión de una banca. Para el Partido Socialista no es tampoco cuestión de un diputado más. En mi entender es una alta cuestión política tratada por un cuerpo eminentemente político y con un criterio fundamentalmente político. Y en ese sentido deseo agregar algunos argumentos más a favor de la aceptación del diploma del señor diputado electo doctor Pinedo.

El señor presidente de la comisión de peticiones y poderes informó en nombre de la mayoría de la comisión aconsejando el rechazo del diploma ateniéndose estrictamente a la letra del texto constitucional. Esto me asombra mucho, señor presidente, en un espíritu como el señor diputado por Córdoba, de vasta erudición jurídica, demostrada a la cámara en distintas oportunidades: por ejemplo, al tratarse una cuestión de sorteo de bancas ha invocado hasta ideas de Juan Jacobo Rousseau y Montesquieu, y no ha de ignorar el señor diputado que precisamente estos dos nombres que ha citado en distintas oportunidades son todo lo contrario a la letra de las leyes, y ha de saber también que la inmortal obra de Montesquieu se llama "El espíritu de las leyes".

Atenerse estrictamente a la letra del texto puede ser una situación cómoda, pero no es una situación real ni humana.

Yo, en realidad, señor presidente, no deseo entrar a la faz legal y constitucional de la cuestión, sobre todo después de la exposición sobria, sensata y firme del señor diputado por Corrientes, que informó en nombre de la minoría de la comisión y después del vigoroso discurso del mismo señor diputado electo.

Por otra parte, no es mi fuerte el aspecto legal y constitucional de los asuntos, no obstante lo cual deseo hacer con el espíritu del sentido común algunas consideraciones al respecto.

Asombra, señor presidente, cómo en estas discusiones políticas a veces los espíritus se adaptan y se moldean, según las circunstancias ambientes y también según las convicciones. Así, hemos visto al señor diputado Lagos, espíritu educado en la disciplina y en la escuela militar, tener

un amplio espíritu humano para aceptar todas las reformas y todas las transformaciones cuando ellas se imponen a los textos y leyes injustas,

y hemos visto al espíritu del señor diputado Melo, educado en la jurisprudencia y en la sociología, imponerse restricciones a su propio razonamiento para ajustarse a un texto que él mismo ha de reconocer arcaico y vetusto.

Es indispensable considerar esta cuestión desde el punto de vista político. El Partido Socialista se ha presentado en la última campaña electoral con su acostumbrado vigor y decisión frente al gobierno. El gobierno, que tiene influencia poderosa, resortes múltiples que los hace pesar en las campañas electorales...

Tamborini — ¿Me permite el señor diputado?...

Dickmann — Deseo declarar, y le voy a evitar al señor diputado la interrupción, que el gobierno hace bien en querer ganar elecciones, porque si no quisiera ganar elecciones no podría ser gobierno. Siempre que ajuste su conducta y procedimientos a las leyes y a la libertad y garantice a todos los partidos por igual el goce de estos derechos.

A mí me encanta ver grandes políticos y estadistas en el ejercicio mismo de sus funciones gubernamentales descender a la lucha política electoral, como Lloyd George y el presidente Wilson. No creo en esta abstención gubernamental que se pretende hagan los gobiernos cuando no tienen ideas ni propósitos que defender. Declaro que hace bien el gobierno en querer ganar elecciones. Lo único que le exigimos — y no podemos en realidad quejarnos porque esto es lo sucedido — es la más amplia libertad de propaganda y de lucha para todos los partidos.

Frente al gobierno, el Partido Socialista se ha presentado a disputarle el triunfo. ¿Y qué ha sucedido?

En un comicio ejemplar, en una lucha intensa sin ningún incidente,

los dos partidos poderosos de la capital equilibran sus fuerzas y presentan en los comicios más o menos el mismo grupo de electores. Ningún partido sale derrotado ni vencedor; y afirmo que está en el interés del gobierno o del partido gobernante que nadie sospeche que por no haber vencido en una lucha legal y ejemplar al Partido Socialista se haya tomado indirectamente una especie de represalia con el partido opositor, rechazando el diploma de un diputado electo.

Llama la atención, señor presidente, que precisamente el Partido Socialista, el más joven en la política argentina, presente ahora al más joven de sus candidatos. Son dos características fundamentales de la nueva política argentina.

Si nosotros contemplamos la composición media de la honorable cámara y aun del mismo senado, observaremos el mismo fenómeno.

La nueva política trajo un descenso en la edad media de los legisladores.

Yo estoy convencido de que si se sumaran todas las edades de los diputados de esta cámara y se dividiera por el número de sus miembros, la edad media ha de ser mucho más baja que en las cámaras antiguas. Y declaro que yo tengo un profundo respeto de la experiencia de la ancianidad, como tengo profundo respeto por la experiencia de la madurez, y como tengo un altísimo y profundo respeto por el empuje, por el vigor, por el entusiasmo y por la fe de la juventud.

No es, pues, una cuestión de edad, y el señor diputado Melo, en su erudición jurídica, que a veces se matiza con un poco de conocimientos biológicos (risas), ha sostenido que los hombres no adquieren su pleno desarrollo a la edad de 22 años que exige el código civil para la mayoría de edad. Está equivocado el señor diputado Melo. Nadie ha podido sostener que se adquiere el máximo desarrollo mental a esta edad; pero lo que se ha sostenido es que se adquiere el mínimum necesario para la vida civil y colectiva.

El máximo desarrollo, señor diputado Melo, es mucho más vasto que hasta 35 años. Yo estoy seguro de que

el señor diputado Melo, con su cerebro privilegiado, dentro de 30 ó 40 años será capaz de evolucionar y aceptar las teorías que hoy nosotros sostenemos.

(Risas).

No es, pues, una cuestión de edad, de un año más o de un año menos.

Sin duda, la prescripción constitucional es terminante. Pero si fuera tan valedera, si hubiera pesado en la opinión de la honorable cámara, el señor miembro informante de la mayoría y el señor diputado Melo, y el señor diputado Maidana, y el señor diputado Marco Aurelio Avellaneda, se hubieran evitado sus discursos. Bastaría hacer leer por secretaría el artículo, para que todo el mundo aceptara el temperamento inconmovible de la constitución. Pero si ellos han hablado, y han hablado mucho y bien, desde su punto de vista, es porque ellos mismos no están convencidos de la firmeza de tal disposición.

Rodríguez (C. J.) — Ese concepto está incluído en mi informe, recordará el señor diputado.

Dickmann — Sobraba entonces su discurso.

Rodríguez (C. J.) — Después agregué antecedentes del caso, presentados por el mismo Partido Socialista, del diputado de Tomaso.

Melo — ¿Me permite el señor diputado?

Dickmann — Sí, señor diputado.

Melo — Nosotros hablábamos, no porque no estuviésemos convencidos, sino porque parecía que los señores diputados socialistas no lo estuvieran; no para convencernos a nosotros, sino con la ilusión de que los señores diputados quedaran convencidos.

Maidana — Así fué, señor diputado. (Risas).

Dickmann — Después del subrayado del señor diputado Maidana, yo no tengo nada que decir. Pero, el señor diputado Melo ha de reconocer que, a veces, con los discursos, no se convence, y, sobre todo, cuando se sostiene una causa no diría mala pero sí legista y ceñida a la letra de la ley.

Melo — No se convence a quien no quiere convencerse, en ingún caso, señor diputado....

Dickmann — Al señor diputado Melo le ha pasado muchas veces no convencerse con nuestros discursos.

Melo — A pesar de querer convencerme, y de que me han convencido, cuando tenían razón.

Dickmann — Debo declarar al señor diputado que, yo también he querido convencerme por discursos del señor diputado, y no he podido conseguirlo.

Melo — Porque para el señor diputado ésta es una cuestión política y para mí es una cuestión constitucional.

Dickmann — Yo deseo no ocupar demasiado la atención de la honorable cámara, porque creo que su opinión está ya hecha, pero cualquiera sea la suerte del diploma es necesario dejar constancia de algunos hechos importantes.

Yo comprendo muy bien que en tiempos de trastorno, de peligro, de revolución pacífica o violenta, es necesario respetar y hacer respetar las leyes y la constitución. Pero se puede caer en el concepto peligroso, y a mi entender, que estamos en una situación de enorme trastorno universal, yo llamo la atención de la honorable cámara sobre el hecho de que si se rechazara el diploma del señor diputado electo, doctor Pinedo, no se contribuiría de seguro a encauzar los movimientos populares en la norma de la ley y de la constitución.

Parece una paradoja, y, sin embargo, estoy seguro de que los señores diputados me darán la razón. Saben los señores diputados tanto o más que yo que toda la civilización moderna está hoy en discusión, que está en trastorno, que está en enorme efervescencia, y que en el mundo aparece de nuevo un concepto milagroso, y a mi entender, grave e inconducente, de la creencia en el milagro.

Como antes se creía en el milagro del cielo, hoy grandes muchedumbres creen en el milagro de la tierra.

y creen que con una varilla mágica se puede transformar la vida colectiva de la noche a la mañana; peligrosa creencia que me hace recordar todas las épocas de graves trastornos en el mundo. Se ha creído en el milagro cuando la decadencia de Roma; cuando la palabra de un profeta o de un redentor dió la esperanza a los esclavos de su total y absoluta redención; se ha visto que aquella palabra sublime a los dos mil años aun no se ha cumplido; se ha creído en el milagro en la Edad Media; se ha creído en la llegada del Mesías, porque las masas sufrientes y oprimidas, que tenían sed y hambre de justicia y de libertad, son propensas a creer en el milagro. En otras épocas y en otros países se ha creído en el milagro inmediato, y hoy el mundo presencia de nuevo, a pesar de su ciencia y a pesar de su democracia, la creencia en el milagro.

Este fenómeno es para mí un estado de ánimo lógico en las muchedumbres ansiosas de mejoramiento y redención; pero no por eso es menos peligroso ni menos incoducente; hay que demostrar a las masas populares que el progreso es gradual; puede a veces acelerar su ritmo, pero no puede transformarse de la noche a la mañana toda la estructura social, so pena de caer en una ilusión peligrosa.

Los señores diputados se preguntarán adónde voy con esto. Voy simplemente a demostrar que

las fuerzas gubernamentales y las fuerzas conservadoras del país deben tener el mayor interés en facilitar y favorecer todos los movimientos que encauzan en la normalidad, en el progreso gradual pero firme y ascendente, las conquistas modernas y las fuerzas políticas que contribuyen a ese estado de ánimo.

Alguien ha dicho que el Partido Socialista es una fuerza disolvente. ¡Grave injusticia! Dentro de las fuerzas disolventes de arriba y de abajo que se agitan impotentes en el escenario nacional, el Partido Socialista es una fuerza coordinadora, de método y de disciplina, que quiere encauzar en procedimientos normales — haciéndolo con toda su energía y con todo su vigor — los grandes conflictos que en la actualidad presencia la república, y en este sentido es todo lo contrario de una fuerza disolvente en el país.

Y yo me pregunto: las masas populares de la capital, que se presentaron con entusiasmo y fe a un comicio ejemplar, que han hecho una agitación de meses en las calles y en las plazas, que han conseguido llevar una nueva voz al congreso de la nación, si ahora, so pretexto de la letra constitucional, que ha sido varias veces infringida, por un amplio espíritu del cuerpo de la cámara, en este momento, para el Partido Socialista, minúscula oposición, se cambiara este espíritu y se aplicara la rigidez de la letra, ¿no

se contribuiría a crear en el cuerpo electoral la idea de la inutilidad del esfuerzo político,

y no se le empujaría a la creencia del milagro o de la violencia? Es una pregunta grave que formulo a la honorable cámara.

Nadie va a creer, a pesar de la sinceridad de muchos señores diputados, que se haya rechazado este diploma bajo escrúpulos constitucionales. Se preguntará, seguramente, cómo, hace cuatro años, en 1914, la misma cámara, con un numeroso grupo de diputados radicales, cuando la derecha estaba en mayoría, no ha objetado el diploma de un diputado electo en las mismas condiciones, y que a los cinco años un escrúpulo constitucional invencible ha asaltado el espíritu de muchos señores diputados. En la masa popular estas ideas no pueden arraigar; y yo estoy convencido de que, rechazado el diploma, ello será tomado como una represalia, como un repudio a este nuevo partido que lucha dentro de la ley, de la constitución y de la normalidad para propulsar al país hacia destinos más altos y más vastos.

Por otra parte, los señores diputados se habrán convencido de que

el Partido Socialista, si lleva hombres jóvenes a sus puestos representativos, los lleva muy capacitados.

Con esto no quiero negar a los otros partidos que lleven hombres capacitados. Nadie en la honorable cámara se habrá arrepentido de haber votado el diploma del señor diputado de Tomaso, hombre joven, de inteligencia vigorosa, de preparación sólida y de carácter firme. Y nadie podrá decir — no es un elogio personal, que no acostumbramos hacer, pero es la comprobación de una verdad — que el señor diputado electo doctor Pinedo, tiene las mismas condiciones de inteligencia, de preparación y de carácter.

Y también han de reconocer los señores diputados

otra cualidad del Partido Socialista: que se coloca por encima de prejuicios de clase y de castas y toma a sus hombres en los medios donde mejor los puede elegir.

Así asocia los apellidos más humildes y de primera generación a los más ilustres y de más viejo abolengo; y en esto no es tampoco un partido sectario, un partido que se ciña estrictamente a la fórmula que nosotros comprobamos, pero no hacemos de ella una bandera de combate sino en tanto sirve al progreso de la civilización moderna; no nos ceñimos estrictamente a la lucha de clases, que indicaría que debemos tomar nuestros candidatos en el seno de la clase obrera. Esta ha desarrollado su inteligencia y capacidad en tal forma que toma al servicio de su causa a los hombres de todas las clases y de todas las categorías sociales.

Con todos estos razonamientos, un poco deshilvanados por la fatiga de esta sesión tan accidentada, yo afirmo que los señores diputados deben meditar antes de rechazar este diploma.

Y vuelvo a mi punto de partida, porque

no se trata de una banca, de un diputado más para el Partido Socialista, sino que se trata de una nueva política,

de una nueva conciencia ciudadana que se está elaborando en la masa popular; y conviene que los cuerpos constituídos, que el gobierno, que los estadistas, que los políticos encaucen y ayuden a esta fuerza para que ella no sea anárquica, desordenada y caótica. Aprobando el diploma del señor diputado electo doctor Pinedo, yo estoy seguro de que la honorable cámara contribuirá en este sentido, y en la medida de sus fuerzas, a pacificar el país. Las fuerzas populares democráticas necesitan su voz en la cámara. Si esta voz llega por la vía normal y necesaria del sufragio universal amplio y libre, aun no ciñéndonos al estricto texto de la constitución, pero interpretando su amplio espíritu, yo estoy seguro de que la honorable cámara habrá hecho obra buena. Y en este sentido la invito a votar el diploma del señor diputado electo doctor Pinedo. (¡Muy bien!)

CIRCULO DE LA PRENSA

LA LIBERTAD DE IMPRENTA

Procedente de La Rioja, y suscrito por el señor Héctor de la Fuente, director de "La Defensa" de dicha provincia, se ha recibido en la secretaría del Círculo de la Prensa el siguiente telegrama:

"Habiendo iniciado campaña contra interventor Quijarro, incapacidad manejo finanzas provincia y dilapidación renta pública, éste por intermedio de la policía exige me abstenga de criticar los actos del gobierno. Protesto ante ese Círculo, solicitando medidas garantir libertad prensa".

LITERATURA Y ARTE

AL VIAJERO QUE SE VA

Llegó en una mañana de sol y de alegría.
De pie sobre su barca de oro y marfil venía.
Como Wilde, en la mano un gran lirio traía...

De sus labios volaba la paloma del verso
con un ritmo armonioso, con gracia y sin esfuerzo.
que era como un latido de amor del universo.

Con palmas jubilosas saludamos su arribo;
y él cantaba. Su canto era un encanto vivo,
y era como paloma con un gajo de olivo.

Salieron a su encuentro ondulantes doncellas,
con labios como brasas, con ojos como estrellas,
y él floreció de versos divinos para ellas.

Su voz entraba al alma como un rayo de luna;
tenía un suave acento confidencial y una
franqueza cariñosa de huésped oportuna.

Así se abrió camino entre los corazones.
Así llegó a nosotros, preocupados varones,
y nos meció en la límpida onda de sus canciones.

La paloma del verso que de su alma partiera
nos traía la paz, como una mensajera
del arca insumergible y santa de su quimera.

Con rítmico aleteo llegaba a nuestra mano;
en ella palpitaba lo mismo que un humano
corazón, y cantaba muy quedamente: "hermano"...

La barca de marfil y oro del poeta
aguardándole estaba, a la orilla sujeta
como un cisne dormido sobre la mar inquieta.

... ...

Y ahora lo llevamos silenciosos al puerto.
Con un manto de flores innúmeras cubierto,
va sobre nuestros hombros estremecidos, ¡muerto!

Y en la barca de oro y marfil lo dejamos.
Lo dejamos tendido en eterna quietud...

Se oye una voz que dice, como un sollozo, "Vamos"...
Parte la barca... Todos con dolor la miramos,
y al alejarse vimos su forma de ataúd...

Sigue, sigue tu viaje, divina Musageta.
Esta mar que ahora cruzas eternamente quieta
es la Inmortalidad; la Eternidad, ¡poeta!

¡Adiós, adiós, hermano!
Tú callas, pero sigue vibrando tu canción;
y en nuestro corazón
anidan las palomas que soltaba tu mano.

Emilio FRUGONI.

Una fiesta de niños

La formidable garra del gran escritor lusitano que con tanta potencia moldeara "La reliquia" y "El crimen del padre Amaro", parece haberse revestido de seda y terciopelo para trazar la deliciosa paginita que publicamos hoy, en la cual despunta apenas una suave ironía...

La más graciosa fiesta infantil que recuerdo fué en Inglaterra, en la casa de campo de mis amigos Birds, en el país de Cornwall. Era una mascarada reproduciendo en miniatura la corte del rey Arturo y de los caballeros de la Tabla Redonda. Y lo que hacía más interesante la resurrección de este mundo heroico y gentil, popularizado por Tennyson, es que estábamos precisamente en la región de Cornwall, donde vivieron entre saraos y batallas, Arturo, la reina "Ginebra" y los doce valientes de la Tabla. A poca distancia del parque de los Birds, en una colina cubierta de robledales, la tradición coloca los palacios del rey Arturo y la maravillosa y sombría ciudad de Caerleon. El río en que pescaban truchas era el viejo Usk. En sus frescas márgenes se levantaba en otro tiempo el monasterio, donde el hermano de Percebal, una noche, desde la ventana de su celda, vió pasar en una nube rosa, entre aromas de junquillos, el cáliz del santo Graal lleno de sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Y desde los balcones del comedor se divisaba en días claros, allá lejos, en la costa, entre rocas, las ruinas de aquel castillo de Tetangil, que aparece en todas las baladas del rey Arturo, negro y triste, junto al mar de Cornwall.

La corte comenzó a reunirse temprano, a la hora del lunch, en el gran salón blanco, sobre el jardín.

Era el hijo de los Birds quien recibía espléndidamente vestido de rey Arturo. El primer personaje de la leyenda que llegó fué el hechicero Merlín, un adorable bebé, gordo y enfurruñado, con la corona de hiedra, cabellos rubios y unas enormes barbas proféticas cubriéndole los rosados mofletes. Después, seguidos por las mamás, fueron entrando los demás personajes de la romántica crónica: caballeros de cinco años armados y emplumados, frailecitos rollizos, obispos casi de teta con su báculo en la mano, bardos importunos, menestrales vestidos de seda y hadas más lindas que las hadas. Las tres reinas místicas de la Walhalla llegaron por último, seriecitas, cogidas de la mano, cubiertas de velos negros y escoltadas por un gran lacayo empolvado.

Poco a poco el salón tenía la animación de la vieja Caerleon en día de torneo. El pequeño Bird, el rey Arturo, con su manto bordado en oro, los cabellos rizados cayendo en bucles bajo la corona cargada de pedrería, se paseaba majestuoso entre sus hermanos de armas. Una señora, encantada, quiso darle un beso. El la repelió ásperamente, como hubiera hecho el casto rey Arturo.

Más orgulloso que él sólo estaba el bravo Lancelote del Lago, al que habían pintado bigote, revestido de negro, con una larga pluma escarlata ondeándole desde el yelmo a las espuelas de oro, y sin quitar la mano de la espada. Y lo que parecía ensoberbecerle más era su banda de gasa blanca encima de la coraza, y hecha, con rígida obediencia a la epopeya, de un velo de la reina Ginebra. Esta era la gran belleza del sarao, la reina Ginebra, una irlandesiña de trenzas negras, ojos verdes como los prados de Erín. Seria y fría, envuelta en la pesada capa de raso azul, permanecía en el centro de un sofá, inmóvil, con una sonrisa que le hacía un hoyuelo en la mejilla, indiferente a los madrigales, insensible a las proezas de los caballeros y siempre con los ojos bajos, aunque por ella los bardos tocasen las arpas y se batiesen los vasallos junto al mar de Cornwall.

Un escudero anunció la merienda, tocando una bocina de plata, como en Caerleon. Y por el corredor, toda la corte siguió al comedor al rey Arturo, que llevaba de la mano, con una gracia solemne, a la linda reina Ginebra. Después, no sin alguna confusión, en la que necesariamente las mamás tuvieron que ser enérgicas con los caballeros, se completó la Tabla Redonda adornada de vajillas y flores. Y no faltaba nada de lo que mandan las poéticas crónicas.

Al fondo de la mesa, en su sillón esculpido por los genios, se encontraba el viejo hechicero Merlín, al que la niñera, para que comiese con limpieza la sopa, desviaba sus barbas proféticas. No existía el jabalí asado en una fuente de oro. Tan sólo un modesto "roatsbeef". Pero el rey Arturo levantaba su copa de agua, mezclada con unas gotas de burdeos, con la nobleza que el otro, hacía cientos de años, en aquella misma colina, erguía la taza de hidromiel en días de victoria.

Por otra parte la sala, con su techo de roble labrado, tenía el severo aparato de otras eras y a través de la ventana se veían, como en los versos de la "Muerte de Arturo", las ruinas del castillo de Tintagil, negro y triste, junto al mar de Cornwall...

La corte mostraba tanto apetito como al regreso de una batida a los lobos, en los bosques que bordean el Usk. Hasta las hadas devoraban.

Sir Galahad, el que poseía la fuerza de mil porque su corazón era virgen, reclamó por dos veces "pudding" de batata, golpeando furiosamente con el tenedor sobre su morrión de plata, puesto al lado de la mesa entre los vasos.

Fué preciso, por causa de su magnífica túnica de raso verde, atar una servilleta al cuello del caballero Bors, radiante flor de bravura cristiana.

En medio de la alegría general el fuerte Percebal, incomodado con su armadura, permanecía inmóvil y rojo con el aire de estar pensando (como el otro Percebal) en retirarse al monasterio de Wik. Después, de pronto, inexplicablemente, rodó bajo el sillón, vertiendo toda la salsa en las rodillas del intrigante Madred, el más violento caballero de la Tabla.

Madred se irritó y arrepeló los cabellos de oro de Percebal. La tía del héroe acudió asustada, y entonces, como el famoso Lancelote del Lago se estaba mostrando turbulento, fué expulsado de la Tabla Redonda ignominiosamente, en brazos de un escudero, berreando.

Después de la merienda, la corte del rey Arturo volvió al sarao a regocijarse con las danzas. ¡Sarao delicioso! Había dos monjes extraordinarios, de sayales blancos, tan pequeños y tan torpes, que las señoras tenían que sujetarlos por las manos y que querían constantemente danzar, más joviales que los caballeros, dispuestos siempre a arrojarse en brazos de las campesinas adornadas de flores.

El puro Sir Galahad, sin escudo y sin morrión, galopaba locamente con una hada ligera, llegada aquella mañana de Bretaña, de las florestas de Broceliande.

Un bardo, con la corona de hojas de roble metida hasta los ojos, lloraba por haber perdido su arpa. Había también un príncipe del mar del Norte, un castellano de Erín y el bravo caballero Bors, que se habían refugiado en un rincón, detrás de un sofá, donde, sentados en el suelo, continuaban su divertida merienda con pasteles, dando gritos, cuando las señoras pusieron límite a aquella gula impropia de paladines cristianos.

En el corredor, Bird padre tuvo que contener a un rechoncho abad, que arregazaba las vestiduras sacerdotales e iba furioso a zurrar al intrigante caballero Madred. Y no fué posible representar la parte más picante de la leyenda, haciendo que Lancelote de Lago cortejase a Ginebra.

El bravo Lancelote (muy diferente del otro) parecía de corazón duro y sin gusto por la sonrisa de las damas. Terminó por coger una hedionda terquedad, y cayó en las rodillas de la mamá, con gruesas lágrimas en los ojos, y su bella pluma escarlata caída por el suelo, como en una tarde de derrota.

Pronto los niños comenzaron a cansarse. Yo mismo tuve que llevar en brazos al venerable obispo de Blackburn con su mitra y su rico báculo. Sus dulces ojitos azules se cerraban de sueño. Le dejé en un sofá, junto a la más pequeña de las reinas de la Walhalla, que también allí dormía bajo el velo negro, con los cabellos de oro sueltos y el lirio del paraíso en sus manecitas cruzadas.

Y el santo obispo cándidamente dormía al lado de la mística reina.

Eça de QUEIROZ.

Al cabo de la jornada

(A través de vívida descripción de una feria de lugar con pinceladas reveladoras del lado bestial de la naturaleza humana, palpita la nostalgia inmensa del alma obsesionada de continuo por ambiciones y esperanzas elevadas, y abrumada y desalentada por las tristes realidades de la vida ante el misterio de la muerte insondable).

El final del estío me encontró vagando entre el polvo gris y pesado de una carretera al sur de Iowa, y tan fatigado que apenas sentía el hambre que mordía mis entrañas desde la mañana. Ahora, al mediodía, el ardiente sol de agosto enviaba sobre mí sus rayos implacables como si se agregara a todo el universo en el odio feroz contra el transeunte de la desnuda vía. Alguna vez había yo encontrado poesía en la larga línea seductora, tenue e indefinida, que parecía llamar en lontananza, allá donde se confundía con el firmamento; y la había seguido lleno de ardientes esperanzas, aun cuando el horizonte se alejaba más y más dejando sus promesas fallidas. Ahora su misterio, el misterio de lo inaccesible, burlábase de mí en tanto que me abrumaba el calor asfixiante de la tierra abrasada. Los frescos y nebulosos campos de mi ensueño, donde reinaba la libertad, encontrábanse aún muy lejanos. Sentíame enfermo de nostalgia. La vida era un problema difícil de solucionar.

Este melancólico rodar de mis pensamientos interrumpióse al volver una curva de la carretera y observar hacia el noroeste una pequeña y umbrosa villa yaciendo soñolienta bajo el cálido sol del mediodía de agosto. Desde una arboleda en los alrededores del lugar partían los sones inequívocos del tío vivo. ¡Ah! ¡Allí habrá tal vez oportunidad de cosechar algún poquillo de dinero para continuar la jornada!

Me acerqué rápidamente al extremo de la arboleda y me escurrí bajo un cordón de alambre que demarcaba sin duda el sagrado recinto de la celebración. El zumbido ascendente del concurso de gente hirió entonces mis oídos con ruido placentero, porque gustaba de la compañía impersonal de la muchedumbre.

Conforme avanzaba bajo los árboles pude observar que se trataba de la típica fiesta del lugar con la cual me había familiarizado en mis excursiones. Las jóvenes vestían demasiado vistosamente y las mamás demasiado sombríamente. Los hombres se mantenían en grupos fumando y discutiendo las cosechas. Por todas partes, solos o acompañados, hormigueaban chiquillos demostrando gran alegría por su aceptada intromisión y por la libertad de hartarse de golosinas indigestas. A pesar de todo, sentí como siempre, la impresión de que cierta corriente invisible de tedio palpitaba entre el gentío. Libres por un día de las ingratas faenas campesinas en el rigor del estío, tenían los concurrentes demasiado amortiguados sus sentidos para apreciar el cambio.

Llegué al fin de la hilera de puestos donde se despachaba toda clase de comidas y bebidas al enjambre de gente hambreada y sedienta. Mi solicitud por trabajo fué rechazada varias veces tras una simple ojeada a mi dudosa vestimenta. Al cabo fuí a dar a un puesto de sandwiches al extremo de la línea. Los dos propietarios estaban visiblemente apurados para atender a la multitud. Allí me contrataron inmediatamente por día.

Me arranqué la chaqueta éndosando en cambio un grasiento delantal. Era bueno encontrarse de nuevo en el antiguo negocio, pensaba, mientras deslizaba crujientes rebanadas de carne entre los bollos sin mantequilla. El rumor de la muchedumbre, surgiendo insistentemente en torno nuestro, resultaba consolador.

La ascensión en globo al mediodía me dejó algún tiempo para estudiar a mis patrones. El que me contrató era un hombre pequeño y grueso, con pantalones ceñidos de tonos grisáceos que asomaban bajo el delantal. De origen teutónico seguramente. Su rostro revelaba su nacionalidad: nariz roja rompiendo abruptamente entre pesadas mejillas y ojos azulados, coronado el conjunto por un cráneo calvo que lanzaba pálidos reflejos entre unas cuantas hebras de pelo bermejo. Viendo que le observaba acercóse y me hizo saber que era Frank el alemán. Volvióse en seguida a su socio, un individuo alto y desgarbado, de semblante y cabello descolorido, que me hizo el efecto de un hombre prematuramente avejentado por la disipación. Desde el fondo de cuencas profundas sobre las mejillas de pómulos salientes sus ojos, cargados de ansiosa abstracción, miraban fijamente a través de las hojas de los árboles que nos rodeaban.

"Permítame presentarle a mi venerado socio en esta noble empresa", dijo Frank el alemán, con expansión. "Su nombre es Bill, y tiene las aficiones de un coronel de Kentucky: se bebe el whisky puro."

"¿Com'stá?" El rostro de Bill permaneció impasible mientras me tendía su enflaquecida mano. "¡Que nunca se te ha de pasar el cuento ese, Frank?" concluyó en tono de amistosa reconvención, dirigiéndose a su compañero.

La conversación decayó gradualmente. Bill se reconcentró de nuevo en sí mismo, mirando al espacio con ojos sin expresión. Frank sentóse en un barril de cidra y se puso a fumar su pipa con placer estoico.

Pronto transcurrió la tregua de la labor, y el fatigado y caluroso gentío nos invadió otra vez. El aire tornábase húmedo y fétido. Entre el olor de los sandwiches, cargados de especias, venía el repugnante aroma del cacahuete en proceso de masticación. El ruido de la feria aumentaba y nos envolvía. Cerca de nuestro puesto, un moreno vendedor de frutas y refrescos voceaba incesantemente su pregón a la movible muchedumbre, y sus palabras hacíanse familiares por la fuerza de la repetición. "¡Vení, camarás, vos trataremos a la perfesión! ¿Nunca tenís jambre? ¿Nunca tenís sé?" El pregón terminaba en una nota de pesar inefable. Luego, acertando a descubrir algún lindo rostro entre el gentío, gritaba con modo insinuante: "¡Hola, güena moza! chiquiya, ahí, la de los ojo jazule, ¿no quiés vení y jablá un poquillo? ¡Yo soy la honra del estado de Bingville, el hijo mimao de l'América!" La moza reía tratando de asumir afectada expresión de seriedad, pero el esfuerzo hacía que su rostro se deformara en contorsiones casi terroríficas. "¡Atiza, infeliz!" exclamaba su admirador con voz mezcla de desprecio y de piedad. "Diga, ¿no son estas barbianas un puñao delicioso?" gruñó el vendedor mirándome, cuando me acerqué a pedir prestada una caja.

El tiempo pasaba velozmente. Aun cuando no podíamos ver el sol, sabíamos que declinaba porque la fría y húmeda brisa de la tarde, preñada del olor peculiar del rocío sobre el polvo, barría bajo los árboles el opresivo y agrio calor del día. Desde las vecinas praderas, hacia el norte, venía el aroma penetrante del heno silvestre. Cayó el sol a nivel del horizonte arrojando sobre el poniente una roja y sombría cortina, y luego desapareció. Después de toda la faena y la suciedad del día caía el crepúsculo como un descanso.

Escuché un rumor cerca de mí y, volviéndome, vi a Bill recostado en el mostrador, descansando la barba en su mano, y con los grises ojos llenos de la expresión soñadora y conturbada que le había notado al comenzar de la tarde.

"Y bien, Bill, ¿qué piensa usted de todo esto?" Continuó silencioso mirando sombríamente a la distancia. Al cabo dijo, de manera inconsciente: "Mire esa raya amarilla allá al oeste. Tan clara, casi húmeda, como whisky." Acercóse un poco más. "¡Oh! Quisiera que este lugar no fuera "seco"; ¡necesito un trago!" Toda la dulzura había huído de sus ojos poniendo, en cambio, una ansia terrible, desesperada. Sus manos oprimían con tal fuerza el borde del mostrador que las venas saltaban como serpientes azules sobre la piel de palidez espectral. "Se me imagina que las lío, Bo", concluyó; y yo le creí observando de nuevo su amarillenta faz.

Luces comenzaban a aparecer. El tío vivo resplandecía en colores y su discordante sinfonía parecía estrellarse vanamente contra la línea indistinta de oscuridad, que nos devolvía los sones como irrisión. En la estrecha faja iluminada se agitaba inquieta la muchedumbre, después de un corto reposo a la hora de la merienda. Los viejos, hombres y mujeres, habían regresado al hogar con los chiquillos y sólo quedaba la gente moza. Conforme avanzaba la noche iba dejando de lado la concurrencia toda restricción. Grupos de labriegos de rostro obtuso fanfarroneaban llamando familiarmente a gritos a las mujeres que encontraban. Ellas respondían con aspereza, provocando a veces algunas carcajadas con sus agudas respuestas. Luego comenzó a circular el licor de alguna fuente invisible. La muchedumbre se dividió en partidos, disponiéndose a reñir. Varias veces evitamos inminentes querellas por la oportuna diplomacia de Frank. De pronto observé que Bill había desaparecido.

Pasada una hora, la tarea se hizo apremiante. Por todas partes vociferaba multitud. El aire frío de la noche hízose cálido y sofocante. La mezcla de olores hería como un bofetón. Sobre el aroma general de los sandwiches y los frutos surgía el pesado perfume del whisky y de los olores de pacotilla.

Cuando el caprichoso gentío se hubo dispersado, me recliné en sosiego contra el mostrador y miré entre las hojas el firmamento nocturno. ¡Cuán extraño parecía sentir súbitamente la belleza serena de la noche, con las estrellas palpitantes y silenciosas en su engaste de ébano, brillando indiferentes e inaccesibles, lejos de la bestialidad que reinaba en torno nuestro! El viento, estremeciendo las hojas, trajo el frígido contacto de la niebla reunida, imaginaba mi fantasía en alguna cavidad de césped, donde los gusanos de luz encendían sus delicadas linternas verdes y amarillas.

Sumido en placentera meditación, no advertí la llegada de Bill hasta que comenzó a toser. Inclinóse sobre el mostrador, al lado mío, y miró a la oscuridad. Sus ojos lucían con brillo ardiente y un débil colorido teñía sus mejillas.

"Se descansa, ¿no?" preguntó amablemente, volviéndose hacia mí.

Sentí su aliento pesado con las emanaciones del whisky. Permanecimos así largo tiempo. Yo me encontraba demasiado fatigado para hablar. Bill parecía hundido en agradables reminiscencias.

"Y bien, Bill, dije al fin, ¿le satisface a usted esta vida?"

Su expresión cambió inmediatamente. "¡Malhaya sea!" exclamó con tal vehemencia que me sobrecogió.

"¿Cómo fué que se dedicó a este trabajo, entonces?"

Instalóse más cómodamente contra un barril vacío. "Comencé cuando era un chaval", dijo con su voz baja y monótona. "Mis padres no querían que anduviá suelto y me tuve que buscar la vía. Me enganché con un tipo que vendía salchichas calientes en las ferias. Aluego tomé soleta, pero le había tomao el gusto al gentío y entré en negocios con Frank el alemán. Un tiempo tratamos juegos de azar, pero la policía nos seguía la pista mu de cerca y endespués pusimos el negocio de sandwiches." Detúvose y continuamos en silencio una vez más. La multitud se había dispersado poco a poco y sólo quedaban algunos retrasados que marchaban con dificultad. La noche había cerrado más y ahora, envueltos en su silencio, la amarillenta claridad de las luces parecía incongruente en medio de la sedante oscuridad de la naturaleza. Miré mi reloj. Las once. Una hora todavía antes de que las luces se apagaran.

"Le diré." Bill había estado sin duda echando una mirada retrospectiva en su vida "Esto acabará mu pronto. Acercóse más y habló confidencialmente. "Tengo una chiquiya en Peoria. Cuando era apenas una chavaliya la encontré por las calles medio muerta de frío. La llevé pa mi casa y la di todo lo que pude. Aluego, cuando me vine con Frank a las ferias, la dejé con una presona anciana pa que la cuidase. ¡Anda, que se volvió la más linda barbiana que se ha visto! Los mozos se reían de mí y ecían que era un viejo loco, pero yo le igo que la camelaban siempre que le andaban cerca."

Cayó en un acceso de reminiscencias.

"¿Qué pasó entonces?"

"Cuando tuvo dieciocho años escapó con un charrán", siguió abruptamente. "Esto me desgració, yo creo. Comencé a darme a la copa y una noche atrapé malamente el "delirium tremens". Entonces ella volvió. Estaba yo tan entristecío de lo que pasó que no dije ná. Ni hubiera podío tampoco con la alegría del retorno. Entonces se portó tan derecha como un huso. Hasta frecuentaba la iglesia. Siempre quería que yo no trabajase y que ella me cuidaría, pero yo no ocepté. Y entonces tarté de parar la bebida, lo primero. Y me fuí con Frank; pero creo que me volveré pato pronto. Oiga", y bajó la voz ligeramente, "he recibío una carta suya hará un par de días. Me ice que se casa con un mozo rebién y que van arrendar un cortijo por ahí cerca de Peoria. Y me ice, pá, todo está arreglado. Tira el trabajo y vente a vivir con nosotros. Tienes el cuarto más caliente de la casa, al lado sur. Y luego, te necesitamos para cuidar las gallinas. ¿Qué piensa usted de eso?" Rió desde las profundidas de su garganta. "¡Un diablo viejo como yo cuidando gallinas! Pero estaré en marcha pa el cortijo en cuanto pase el calor. No puedo saltar mi contrato con mi socio, ya ve."

Sentíame lleno de peculiar conmiseración por el anciano, piedad mezclada de satisfacción por su buena suerte. Seguramente que necesitaba los cuidados de una hija cariñosa. Allá, en el cortijo, con sus calzas azul desteñido y rodeado de cerdos gruñones y becerros mugidores, sonreí, ciertamente Bill parecería allí fuera de lugar.

Poco a poco, a medida que el lugar se ponía desierto, las luces parpadeaban una a una hasta que la nuestra fué la última que quedó brillando en la oscuridad. Todo parecía dormir. Avancé hasta el sitio en que Frank se había adormecido sobre el césped. Mirando atrás por casualidad sorprendí a Bill que retiraba precipitadamente una botella de sus labios. ¡Así, estaba bebiendo otra vez! ¡Oh, vamos, dejémosle irse al diablo a su manera!

Me acerqué a Frank y le pregunté si quería retirarse para pasar la noche.

"Seguro", gruñó soñoliento. "Allá en esa caja encontrará usted un par de frazadas. Puede acostarse aquí mismo si no le asusta dormir a la intemperie."

Desdoblé las frazadas y apenas me hube acostado, el olvido se apoderó de mis sentidos. Desperté al recibir un puntapié en las costillas. "¡Arriba!" me gritaba Frank, "¡y al escape por un médico!"

"¿Qué pasa?" pregunté, todavía adormilado.

"Bill, que tiene un ataque; medio loco con la bebida."

Cogiendo mi chaqueta, que había usado como almohada, me lancé en medio de la oscuridad, pero vacilé al escuchar un grito horrible que partía detrás de mí. Revelaba terror tan indecible que me detuve estremecido.

"¡Volando!" La voz de Frank tenía notas desesperadas. "Ha entrado en otro acceso."

Había largo trecho hasta el pueblito y pronto se empaparon mis zapatos con la humedad, que se volvió lodo cuando me precipité en el gris y polvoriento camino espectral. Sólo entonces sentí la reconfortante solidez de la seca carretera en medio de la fría y húmeda oscuridad y el silencio aterrador de las lentas horas de la noche. Por suerte rara encontré un transeunte retardado que me indicó la morada del médico.

Después de golpear la puerta hasta que los nudillos de mis manos estuvieron casi en carne viva, apareció por fin el médico. Cuando me expliqué, pareció medianamente complacido ante la extrañeza del caso.

"¡Apresúrese, por favor!" insistí, encolerizándome. Cogió su estuche, y pude escuchar detrás de mí el sordo resonar de sus pasos en el polvo de la carretera.

Cuando llegamos al puesto, Frank salió de detrás de un árbol. Restregábase el rostro vigorosamente.

"¡El pobre diablo está loco!" gruñó. "Pase usted a verlo."

Dentro yacía Bill acostado en las frazadas que yo había abandonado. Sus ojos, rojos e inyectados de sangre, nos miraban salvajemente. Tenía en la garganta un gruñido de perro cansado y



LA SIRENA — Por Charles Shannon

EL RINCON DE LOS NIÑOS

EL CARGO MAS DIFICIL

(CUENTO NORUEGO)

Marido y mujer discutían a diario sobre cuál de los dos tenía en la casa misión más difícil; el marido sostenía que él, y la esposa llevábale la contraria.

Un día, en el verano, resolvieron trocar los papeles: la mujer se fué al campo y el marido quedó al cuidado de la casa.

La mujer, en el instante de marchar, volvióse al marido y le dijo:

—Cuida de que las vacas y las ovejas salgan a tiempo; no te olvides de dar de comer a la clueca; que no se te escapen los polluelos; procura que la comida esté bien sazonada a mi regreso; escarmena la lana y bate la manteca, y, sobre todo, no te olvides de mojar el maíz.

Hecha esta relación, la esposa se marchó.

Antes de que el campesino hubiese pensado en abrir la barrera, las vacas y las ovejas pasearon tranquilamente por el patio causando toda clase de destrozos, y sólo con gran esfuerzo logró reunirlas y encaminarlas. Volvió a casa, y, temiendo mayor desastre, ató a los pollos uno a uno por las patas con un cordelillo a cuyo extremo ató a la clueca, a fin de que no se le escapara ninguno. Terminada la operación, y habiendo observado que su esposa amasaba el pan al mismo tiempo que mojaba el maíz, quiso imitarla; y para adelantar trabajo sujetóse a la cintura la colodra de la leche con intento de batir la manteca, diciéndose: "En cuanto el mijo esté aviado, también tendré batida la manteca".

Pero no bien hubo empezado oyó cacarear a la clueca y piar a los polluelos. Salió apresuradamente al patio, volcando en su precipitación la colodra de la leche, y vió que un enorme milano había hecho presa en uno de los pollos y se llevaba todo el racimo, incluso la madre. Y en tanto el campesino estaba con la boca abierta, sin saber qué partido tomar, dos marranos llegaron al portal, y mientras uno de ellos, con gran contentamiento, desparramaba la masa del pan, el otro asaltó el mijo. Y en tanto, el fuego se iba apagando.

Cuando el campesino volvió a entrar en la casa, ante el desastre ocurrido, no supo dónde poner las manos.

Volvió en esto la esposa. Al entrar en el patio observó que no estaba la clueca. Desunció apresuradamente el caballo y atravesó el portal.

—¿Dónde están los polluelos?

—Un milano se los ha llevado: los había atado unos con otros para que no se me extraviaran y el milano se los ha llevado a todos, incluso a su madre.

—Y la comida ¿está dispuesta?

—¡Comida! ¿No ves que se me ha apagado la lumbre?

—¿Has batido la manteca?

—¡Buena está la manteca! Al salir al patio he dado un traspié y ha rodado la colodra.

—¿Y esa masa de pan que está esparcida?

—¡Obra fué de los malditos marranos! Mientras yo estaba en el patio se entraron acá como Pedro por su casa; uno atacó el pan y el otro el almirez del mijo.

—Te has lucido, — exclamó la mujer —. Pues yo vuelvo del campo, he hecho cuanto debía hacer, y vengo a buena hora.

—¡Ya lo creo! En el campo no hay que hacer más que una cosa, mientras que aquí tienen que hacerse varias a la vez: esto, lo otro y lo de más allá. ¿Quién es capaz de atender a todo?

—Y, no obstante, yo lo hago todos los días. No vuelvas, pues, a disputar sosteniendo que las mujeres no tienen nada que hacer.

El trabajo más fácil, más sereno, más dulce y soportable es... el ajeno.

José CARNER.

aporreado. Luego comenzó a murmurar en voz que subió de diapasón gradualmente hasta convertirse en grito prolongado: "¡Miren!" exclamaba, hiriendo la oscuridad con sus talones angulosos. "¡Miren! ¡Quiere llevarme! ¡Oh, diablo!" Luchaba enloquecido con algún horror invisible. Su rostro se retorcía en líneas aterradoras. Brotaba el sudor en su frente, pero su semblante estaba color de ceniza. Quedó un momento sollozante, en silencio. De pronto, sin preparación, elevóse su voz en grito salvaje tan lleno de indecible espanto que el doctor escudriñó temerosamente la oscuridad a su alrededor. Sentí que mis uñas laceraban la palma de mis manos. Pero el acceso cedía, y Bill cayó al fin en estupor. El médico inclinóse sobre él algunos minutos y luego se enderezó. "Delirium tremens", declaró, con gesto de impotencia. Luego añadió: "¡Qué loco! ¡qué manera de ser loco!" Alentado por el respeto con que advirtió que le escuchábamos lanzó un voto con la remilgada compostura del hombre que sabe jurar virtuosamente.

"¿Muy malo, doctor?" preguntó Frank con suavidad.

"Tiene el corazón débil", respondió el médico concisamente; "probablemente no se levantará de ésta."

Recordé de pronto a la linda muchacha de Peoria que al fin iba a recompensar las bondades de Bill... ¡demasiado tarde! Para ella también la vida se resolvía en opacidad.

"¡Pobre chica!" murmuré, "y ¡pobre viejo Bill!"

Miráronme con curiosidad, y les dije entonces de la carta que Bill había recibido de su hija adoptiva. El doctor manifestó majestuosamente sus simpatías. Frank se mostraba impasible. Me sentí indignado. Lo notó e hizo una mueca burlona.

"También le contó a usted esa historia, ¿no es verdad?"

"¿No es cierta, acaso?" exclamé.

"Oh ¡Recogió una vez a una chiquilla idiota por las calles, pero ella se escapó con un transeunte. Cuando Bill tiene adentro una buena dosis de licor arregla las cosas a su manera. ¡Pobre diablo de viejo! La muchacha jamás volvió."

Quedamos silenciosos. Las notas lejanas y cristalinas de la chotacabras llegaban débilmente hasta nosotros como una obsesión de la presencia impersonal de la noche que asistiera, triste e impotente, a las tragedias de la vida. La oscuridad se hacía más densa en torno nuestro, y lentamente el estremecimiento mortecino del alba gris nos envolvió con sus dedos tenues mientras contemplábamos con estupor, sentados al reflejo de la luz amarillenta, la lucha vana del hombre que yacía postrado en medio de nosotros.

Sentíame doliente en la pesadez de mis sentidos. Recordaba la ancha carretera; sus promesas de libertad conducían a este punto; el engañoso señuelo de vida y juventud servía únicamente de máscara a la alevosa muerte.

Y entre tanto, allá, al oriente, el alba aparecía en un cielo sin nubes augurando otro día de calor.

Walter G. MUILENBURG.
(Norteamericano).

Asociaciones profesionales

El proyecto del P. E.

Publicamos a continuación el texto del proyecto enviado por el poder ejecutivo a la cámara de diputados relativo a la personería de las asociaciones profesionales, materia sobre la cual existen ya, según se sabe, un proyecto de la diputación socialista y otro del diputado Sánchez Sorondo.

Dice el del poder ejecutivo:

Artículo 1o. Las asociaciones profesionales cuya organización y funcionamiento se regulan por la presente ley, gozarán de la personería jurídica en los límites y bajo las condiciones que de la misma resulten.

Art. 2o. Se entiende por asociación profesional toda agrupación constituída exclusivamente para el estudio, protección y desenvolvimiento de sus intereses profesionales entre personas que ejercen en la industria, comercio, la agricultura o las carreras liberales con fines lucrativos, la misma profesión o profesiones similares o conexas, el mismo oficio u oficios que concurran a la fabricación de los mismos productos.

Art. 3o. La asociación constará, por lo menos, de diez miembros. Los menores de más de 16 años y las mujeres casadas podrán formar parte de una asociación, salvo la oposición del padre, del tutor o del marido formulada por escrito ante la comisión directiva de aquélla. Contra esta oposición podrá recurrirse ante el juez de paz respectivo, quien, oídas las partes en juicio verbal, resolverá definitivamente. Las actuaciones de este juicio serán libres de todo gasto para las partes.

Art. 4o. Los estatutos de la asociación expresarán:

a) La denominación, objeto y domicilio de la asociación.

b) La organización del personal de dirección de la asociación y la administración de sus bienes, la forma del nombramiento y la extensión de los poderes de las personas encargadas de tales funciones, el término de su mandato que no podrá exceder de dos años.

c) Los recursos con que cuenta o con que se proponga atender sus gastos, como también la aplicación que ha de darse a los fondos sociales en caso de disolución.

d) Las condiciones de ingreso y de salida de sus miembros, los que en todo tiempo tendrán el derecho de retirarse de la asociación, sin más obligación que la de satisfacer las cuotas vencidas, y la corriente en la fecha de su retiro.

e) El empleo que deberá darse a los fondos sociales, fondos que nunca podrán invertirse en la adquisición de acciones de sociedades comerciales, de las que tampoco podrá formar parte la asociación.

f) La forma en que ha de efectuarse el arreglo de las cuentas de la asociación.

g) El procedimiento que ha de seguirse para la modificación o revisión de los estatutos, como para la disolución de la asociación.

h) El compromiso de buscar en la conciliación y en el arbitraje el medio de resolver las cuestiones en que resulten afectados los intereses de la asociación.

Art. 5o. La elección de las autoridades de la asociación se hará a base de que a cada socio sólo corresponda un voto. Las elecciones para la renovación completa de dichas autoridades serán presenciadas por un inspector del departamento nacional del trabajo, cuando así lo exijan las autoridades salientes o un número mayor de veinte socios.

Art. 6o. Las asociaciones profesionales no podrán constituirse definitivamente sin antes haber presentado, a los efectos de su reconocimiento legal, un ejemplar de sus estatutos al ministerio del interior, quien, previo informe del departamento nacional del trabajo, los aprobará o devolverá a los interesados con las modificaciones que deban introducirse.

Art. 7o. La modificación a los estatutos, el cambio del personal de dirección y administración o la disolución voluntaria de la asociación no producirán efectos hasta no haber sido aprobados por el poder ejecutivo.

Art. 8o. Las asociaciones profesionales podrán estar en justicia como actoras o demandadas en defensa de sus derechos colectivos, de los derechos individuales que correspondan a sus miembros en su calidad de asociados, sin perjuicio del derecho de éstos para obrar directamente o intervenir en la instancia. Salvo disposición especial de los estatutos, la representación de la asociación será ejercida por el presidente de su directorio o por la persona que éste designe de entre sus propios miembros. En la misma forma estará representada la asociación en todos los actos jurídicos en que sea parte.

Art. 9o. La asociación no podrá poseer en propiedad, o por cualquier otro título, más inmuebles que los necesarios para el establecimiento de sus locales de reunión, oficinas, escuelas profesionales, bibliotecas, máquinas e instrumentos, registro de colocaciones y talleres de aprendizaje. Podrá recibir a título de donación o legado toda clase de bienes con destino a tales fines.

Art. 10. Las asociaciones profesionales podrán constituir entre sus miembros y para uso exclusivo de los mismos y sus familias, secciones de cooperación, mutualidad, previsión, educación general, social y técnica.

Art. 11. Las asociaciones profesionales podrán adquirir, para la reventa a sus miembros, todos los objetos y elementos indispensables para el ejercicio de su profesión u oficio, como los necesarios para la dotación de las secciones indicadas en el artículo precedente. Podrán igualmente servir de intermediarios entre sus miembros y los terceros para facilitar la venta de los productos de su profesión u oficio, como asimismo podrán organizar la publicidad, exposición y expedición de los mismos, sin poder exigir ningún beneficio o retribución por tales operaciones.

Art. 12. Las asociaciones profesionales podrán hacer registrar marcas de fábrica o de comercio para el uso individual y gratuito de sus miembros, siendo ellas las únicas propietarias de las mismas.

Art. 13. Las asociaciones profesionales podrán también celebrar y firmar contratos colectivos de trabajo, que se regirán por las disposiciones de la ley respectiva; participar en la constitución de tribunales de arbitraje; concurrir a la formación de comisiones de salarios establecidas por la ley número 10.505; elegir las personas que han de componer los "consejos de trabajo" previstos en la ley orgánica del departamento nacional del trabajo y su reglamentación; nombrar sus delegados a la caja de administración creada por la ley número 10.650.

Art. 14. Para toda asociación profesional es obligatorio llevar libros de actas, de contabilidad y de correspondencia, y un registro donde consten los nombres, apellidos, profesión y domicilio de todos sus asociados, con indicación de los individuos que ejerzan en ella algún cargo de administración o de dirección.

Art. 15. Toda asociación profesional constituída de acuerdo con la presente ley, deberá ser anotada en un registro especial que se llevará en el departamento nacional del trabajo. A la solicitud de inscripción deberá acompañarse:

1o. Un ejemplar impreso o manuscrito de los estatutos o reglamentos aprobados de la asociación.

2o. Una nómina de sus miembros, con expresión, en su caso, del cargo en que se hallen investidos y del domicilio de sus directores, secretario, gerente o administra[illegible]

3o. Una copia en [illegible] del acta de constitución definitiva de la sociedad.

Art. 16. La existencia legal de las asociaciones se acreditará con el certificado expedido por el jefe de la oficina encargada de llevar el registro de inscripción.

Art. 17. Las asociaciones profesionales que en su organización y funcionamiento no se ajusten a las disposiciones de la presente ley, incurrirán en la pérdida de su personería. La comprobación de la inobservancia o violación estará a cargo del departamento nacional del trabajo, cuyo presidente elevará al ministerio del interior los antecedentes del caso, para la resolución respectiva.

Art. 18. Las asociaciones profesionales, por el solo hecho de su reconocimiento legal, quedan obligadas:

1o. A comunicar al departamento nacional del trabajo cualquiera modificación introducida en los estatutos primitivos, y esta oficina la elevará al ministerio del interior, con el informe del caso, si estima que ella constituye una reforma fundamental.

2o. A enviar anualmente, al finalizar cada ejercicio, una breve memoria en que conste el movimiento habido en la asociación y el resultado de las actividades realizadas.

3o. A comunicar todos los contratos colectivos de trabajo que hayan celebrado o que las afecten en su cumplimiento.

4o. A suministrar cualquier dato de índole informativa que les fuere requerido.

Art. 19. Las asociaciones profesionales que posean bibliotecas [illegible] las profesionales recibirán gra[illegible] te las publicaciones oficiales q[illegible] relacionen con el carácter y los [illegible] de la asociación.

Art. 20. La ley anual de presupuesto asignará una suma, que el poder ejecutivo distribuirá cada año, como subsidio, a las asociaciones que establezcan el servicio gratuito de colocaciones para sus asociados. A los efectos de este subsidio, las agencias de colocación de las asociaciones quedarán sujetas a la fiscalización del departamento nacional del trabajo.

Art. 21. Las asociaciones profesionales podrán disolverse por propia voluntad en la forma determinada por sus estatutos.

Art. 22. La disolución de las asociaciones profesionales podrá también ser decretada por la autoridad administrativa, en los siguientes casos:

1o. Cuando se compruebe la violación de las disposiciones de la presente ley.

2o. Cuando el número de sus socios quede reducido a una cifra menor a la señalada como mínimo para la formación de la asociación.

3o. Cuando se nieguen a acatar el fallo de un tribunal de arbitraje y a darle cumplimiento en debida forma.

4o. Cuando sus actos constituyan una perturbación violenta del orden público o impidan el ejercicio de la libertad de trabajo.

Art. 23. La disolución de la asociación profesional puede ser solicitada por el ministerio público, por el departamento nacional del trabajo o por parte interesada.

Art. 24. A la disolución procederá el apercibimiento y la intimación, publicados en el Boletín Oficial, de conformarse a la ley en los puntos violados. La disolución no podrá decretarse sino quince días después, y tan sólo en el caso de no ser acatada dicha medida. Cuando se trate de la perturbación del orden público, la disolución será inmediata, previa comprobación del hecho.

Art. 25. En el decreto en que se ordene la disolución de la asociación profesional se designará también los liquidadores de la misma, quienes desempeñarán su cometido de conformidad con las disposiciones del código de comercio, dando a los bienes sociales el destino indicado en los estatutos de la asociación.

Art. 26. Todas las gestiones administrativas o judiciales que realicen las asociaciones profesionales quedarán exentas de las disposiciones de la ley de sellos.

Art. 27. Dentro de los noventa días de reglamentada la presente ley, las asociaciones profesionales que gocen ya de personería jurídica deberán iniciar los trámites necesarios para ponerse dentro de las condiciones de la presente ley.

—El proyecto ha pasado a estudio de la comisión especial de legislación del trabajo.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Conforme hemos anunciado, se cantará hoy en el Colón, en función popular, "La dannazione di Faust", teniendo por intérpretes a la soprano Spani y señores Corallo, De Franceschi y Menni. Dirigirá la orquesta el maestro De Angelis.

El jueves tendrá lugar el primer concierto sinfónico en cuyo programa figura la novena sinfonía de Beethoven. Nos informa la empresa que se reservarán hasta las 12 a. m. del miércoles las localidades de los abonados al turno impar. El segundo concierto se realizará, probablemente, el 11 del corriente.

Anoche se cantó "Pagliacci" en el teatro Coliseo para presentación del barítono Montesanto, interviniendo además el tenor Crimi, barítono Crabbé y soprano Noelfrere. La compañía de bailes de Ana Pavlowa completó el espectáculo poniendo en escena el arreglo coreográfico de Iván Clustine sobre música de Tschaikowsky, "Copos de nieve".

En la matiné correspondiente al abono actuó la compañía Pavlowa con el éxito de siempre.

Hoy se verificará la primera matiné del abono. Se representará "Thais", con la soprano Ninón Vallin y señores Crabbé, Somali y Romito. En la velada subirá nuevamente a escena "Pagliacci" para el turno B del abono.

He aquí el espectáculo de la presente semana:

Martes. — Tercera función del turno A: "Boheme".

Miércoles. — A las 5 p. m. (1a. función de abono a las vespertinas): "Pagliacci" y "divertissements", con Anna Pavlowa y su compañía.

Jueves. — A las 4.30 p. m.: tercera función de abono de Anna Pavlowa. — Noche (4a. función del turno B): "Don Pasquale".

Viernes. — Función popularísima por Anna Pavlowa y su compañía.

Sábado. — Cuarta función del turno A: Debut del celebrado tenor Tito Schipa.

Domingo. — Matiné: Segunda función de abono. — Noche: Quinta función del turno B.

SAN MARTIN

La compañía Membrives-Juárez anuncia para el lunes el estreno de "La venganza de Don Mendo", de Pedro Muñoz Seca, obra que ha obtenido un franco éxito de hilaridad en el teatro de la Comedia de Madrid.

Información general

Administración nacional

Huelga general en Lima — Según informes recibidos de Lima, desde el 27 del corriente hay paro de obreros producido como un acto de protesta por la carestía de la vida.

Produjéronse incendios y saqueos en casas de asiáticos, y hay que lamentar muchos muertos y heridos.

En Lima y Callao, el gobierno tomó enérgicas medidas, organizándose la represión.

Restablecimiento de líneas de vapores — El consulado general en Londres ha informado a nuestra cancillería que las compañías inglesas resolvieron reanudar el servicio de vapores con la Argentina.

Hechos diversos

En la comisaría 1a. — Con motivo de ciertas exigencias de la superioridad — según se nos informa —, ocurridas a raíz del cambio de comisario, el tercio segundo de servicio de agentes se negó a prestar servicio.

Algunos agentes fueron cambiados de parada y otros arrestados en el cuartel de bomberos.

Fallecimiento por quemaduras — En el hospital Ramos Mejía, donde era atendida, falleció ayer Antonia Ruffo de Arrione, italiana, de 70 años de edad, que el día 22 de mayo último sufrió quemaduras por accidente, en su domicilio, Moreno 3672.

Accidentes de la calle — En la esquina General Paz y Estados, al cruzar el carro que guiaba Nicanor Castro, chocó con un tranvía y cayendo Castro del pescante sufrió varias heridas en el cuerpo. Fué transportado al hospital Pirovano, donde se le atiende.

—En la calle General Paz, frente al número 479, el ciudadano Juan Becón fué atropellado por un tranvía de la compañía Lacroze y sufrió heridas en la cabeza. Se atiende en el hospital Pirovano.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Constitución de una sociedad cooperativa en Pergamino — El 21 del actual ha quedado definitivamente constituída en Pergamino una cooperativa de consumos denominada "El apoyo mutuo". Se ha aprobado los estatutos de la misma y se designó la siguiente comisión directiva: presidente, G. Alvarez; vice, Antonio Tálamo; secretario, Marino Corallini; tesorero, Simón Pochat; vocales: Antonio Morales, Antonio Ferreiro y Francisco A. Speranza; síndico, Andrés B. Fernández.

El valor de las acciones será de $ 50 m/n. pagaderos en cuotas mínimas de $ 5 mensuales, hasta cubrir la mitad de su valor, y después, de $ 2 por mes.

Cuando el capital que tenga la cooperativa sea de $ 2.500, y el número de accionistas no menor de 50 (hasta ahora son 40), éstos se reunirán nuevamente a objeto de iniciar las operaciones que corresponda.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Federación de asociaciones culturales — En la última reunión organizada por la junta directiva de la Federación se ha resuelto solicitar de todos los centros y bibliotecas los datos concernientes a la acción por ellos desarrollada y acerca de su local y cursos que deseaban se dicte. Los informes deberán dirigirse a la nueva secretaría, Sarmiento 1376.

Se encomendó al ciudadano Scheinberg la organización de conferencias de índole económicosocial semanales, que se darán en un salón de la capital.

A raíz de la aplicación de las leyes de residencia y de defensa social, se resolvió organizar un gran acto público de protesta que se realizará en breve; se solicitó al efecto la adhesión de destacadas personalidades, de la F. O. R. A., de las federaciones estudiantiles y de otras agrupaciones. Se dió cuenta de las gestiones realizadas para la reapertura de algunos centros culturales injustamente clausurados. La Federación encargó al doctor Caminos la publicación de un folleto — el primero de la serie — sobre las leyes de excepción, comprendiendo, entre otras, las opiniones condenidas en la encuesta efectuada por LA VANGUARDIA en mayo de 1911.

Centro de cultura "Trabajo" — Esta tarde, a las 4 de la tarde, en el local anexo a su secretaría, Urquiza 83, se servirá un lunch, con que los adherentes de este Centro festejan el 4o. aniversario de su fundación.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela nocturna profesional "Carlos Guido Spano" — Esta escuela, auspiciada por la sociedad Instrucción popular, tiene cursos vacantes para niños de ambos sexos, de 1o. a 6o. grados, gratuitos, de mañana y de tarde. Se preparan aplazados de 1o. y 5o. años del nacional. Idiomas, taquigrafía, caligrafía, castellano, profesorado de corte y confección para señoritas.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Alumnos libres del Nacional y Liceo de señoritas — Se ha constituído la comisión de alumnos libres que presentará al ministro la solicitud para que se conceda a los alumnos libres el poder rendir en julio materias complementarias de todos los cursos. La solicitud se ha lla a la firma en Independencia 1674.

UNIVERSITARIAS

El contrato social y el origen de la desigualdad entre los hombres: las doctrinas de Rousseau — Sobre este tema versará la conferencia pública que dará el doctor E. del Valle Iberlucea mañana, a las 6.30 p. m., en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430.

Centro estudiantes de ingeniería — Mañana, a las 9 p. m., en un aula de la facultad de C. E. F. y naturales (Perú 222), celebrará este centro su asamblea ordinaria anual con la siguiente orden del día: 1o. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2o. Lectura de la memoria correspondiente al ejercicio de 1918-1919; 3o. Entrega oficial del centro a la nueva C. D.; 4o. Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

En el buen camino — No puede negarse que en la adversidad se adquieren siempre virtudes. Así, los conservadores de la provincia, que nunca dieron al pueblo sino taba y naipes, se preocupan hoy de instruirlo. Y el comité de la sección 3a. ha imitado, en ese tren de regeneración, la práctica que es tradición de nuestro partido: nos referimos a la realización de conferencias y cursos, a la apertura de bibliotecas, etc.

Dicho comité ha organizado en su local, calle 62 núm. 741, una conferencia sobre "Sindicatos gremiales", a cargo del ingeniero agrónomo Roberto P. Martínez, quien comentará el proyecto que sobre esa cuestión ha presentado su correligionario doctor Sánchez Sorondo a la cámara nacional de diputados.

Se inaugurará igualmente en ese local, mañana lunes, a las 5 de la tarde, un curso de francés a cargo del profesor señor Lamy, del colegio nacional, y ya se ha abierto la inscripción para un curso de inglés a cargo del señor Angel Lainz.

Veremos si ese afán de renovación es sincero y persiste..., y quedamos a la espera de igual actitud por parte de los radicales.

"Agitadores" en libertad — El miércoles fueron puestos en libertad, por orden del juez federal doctor Zavalía, los afiliados al Centro Socialista de San Pedro y a la Unión cosmopolita de trabajadores de la misma localidad ciudadanos Nadal, Solmi y Castro, que fueron detenidos el día anterior por la policía local y enviados a La Plata en rigurosa incomunicación, por infracción a la ya célebre ley núm. 49. Ya en días anteriores los ciudadanos Castro y Nadal habían sido detenidos por la misma causa, recayendo en [illegible] causas idéntica resolución judicial.

En ambos casos ha bastado al juez para fallar en la forma [illegible] el solo examen del sumario, tan injusta y brutal ha sido con ellos la actitud de la policía.

Es éste un nuevo concreto a agregar a la ya larga lista enumerada por el diputado Baliño en su interpelación del miércoles pasado, y que demuestra la verdadera reforma de la constitución que ha hecho el jefe de policía en su célebre edicto del 20 del corriente.

Turno judicial — Durante el presente mes de junio estará de turno el juzgado del doctor Emilio Molina Carranza, atendiéndose los asuntos en las secretarías del mismo, en el orden siguiente: secretaría [illegible] Benítez, los días 2, 7, 13, 20 y 26; Luis Ramos, 3, 14, 21 y 24; Eduardo Ramos, 4, 10, 23 y 28; Saucet, 5, 11, 17, 24 y 30; Foca González, los días 6, 12, 18 y [illegible]. Estarán igualmente de turno la cámara segunda de apelación, el asesor de menores doctor Bent y fiscal doctor C[illegible]co, como asimismo en lo criminal el juez doctor Machado, fiscal doctor Castillo, defensor de pobres y ausentes doctor López Osornio y secretario sumariante señor González.

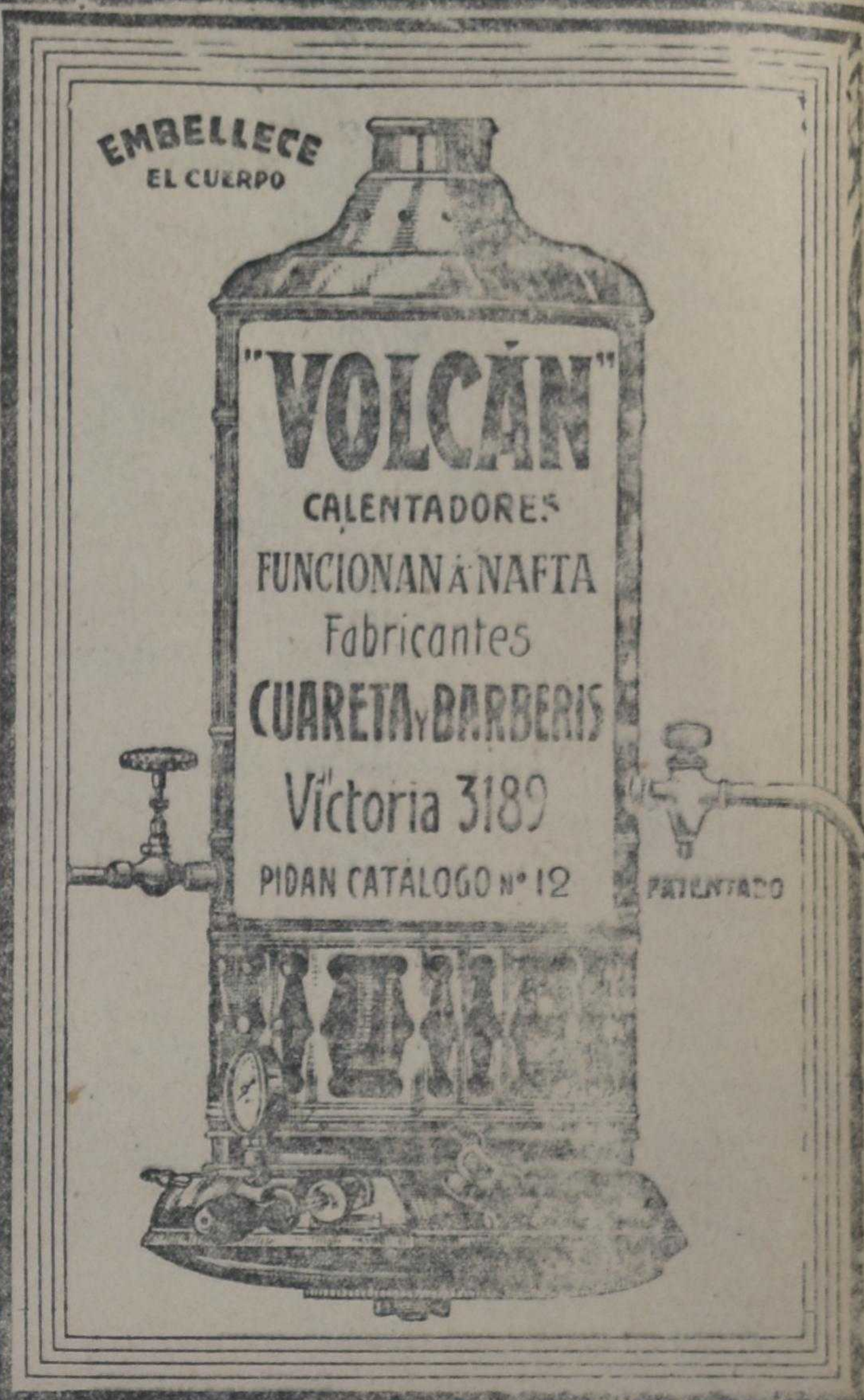
Exposición avícola — La asociación de avicultores ha dado a la publicidad el reglamento según el cual funcionará la 19a. exposición avícola que se realizará bajo sus auspicios del 9 al 12 de julio próximo.

Los interesados pueden solicitar ese reglamento y demás informes que deseen a la secretaría de la mencionada asociación, calle 49 núm. 913.

Biblioteca del Pueblo — La comisión administrativa de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 2a., hace saber a sus lectores que ha recibido el diccionario enciclopédico Hispano Americano (28 tomos enc.), que adquiriera con el producto del beneficio realizado el 7 de diciembre pasado.

Recordamos que la sala de lectura se abre todas las noches, de 8 a 10, y que está ubicada en la calle 42 núm. 775.

Sociedad Luz — Se invita a los socios y simpatizantes de esta institución a la asamblea que tendrá lugar mañana lunes, a las 8.30 de la noche, en el local de la biblioteca Agustín Al







vares, calle 49 núm. 719, con el objeto de tratar su reorganización.

Centro estudiantes de derecho — El 3 de junio próximo se realizará en ese centro la elección para designar un delegado a la Federación Universitaria, en reemplazo del señor Oscar J. Camión, que renunció.

ADROGUE

Raterías — Ya es tan común el que desvalijen al que menos se lo piense, que casi no vale la pena ocuparse de la cadena de robos que se vienen sucediendo a diario.

La despreocupación de las autoridades ediles y policiales es la única causa de esta epidemia, pues la policía sólo vigila lo que está vigilado, la parte céntrica, y abandona totalmente los barrios apartados, completamente desamparados de todo lo que sea progreso.

Así tenemos en este pueblo a casi toda la parte oeste sin alumbrado, sin pasos de piedra, sin policía, entregada completamente a la gente maleante, la que tiene en continua zozobra a los vecinos, provocando la despoblación.

Los alrededores de Turdera son los más azotados por esta lepra; así es cómo el vecino Di Rita ha sido, en la madrugada del sábado ppdo., visitado por los cacos, substrayéndosele objetos por valor de unos cien pesos, en una casa de Necochea y Amenedo, a la cual recién ocupaba.

Hace poco que los vecinos Pedernera, Franco, Garacoche y otros también han sido robados, sin que la policía se ocupe como debe para evitar que los amigos de lo ajeno continúen en sus fechorías.

Ya hemos dicho en otra oportunidad que si la policía es escasa, podría ocupar a los "guardias blancas" — mediante una investigación de sus condiciones morales — en perseguir a esta gente, culpable de las recriminaciones que a diario se hace a los "padres" de la patria.

SAN PEDRO

Abuso policial — El día de la patria, el 25 de mayo, en circunstancias de asistir a la fiesta los compañeros Sebastián Nadal, secretario de actas del Centro Socialista; Floro A. Castro, tesorero, y Víctor Solmi, secretario general del mismo y corresponsal de LA VANGUARDIA, por el solo hecho de que uno de estos repartía folletos del C. E. y de la F. S. B., fueron detenidos y apaleado este último por el comisario de policía local.

Después de haber estado tres días en inmundos calabozos de esta localidad, y 46 horas sin ser llamados a declarar, fueron llevados a La Plata, donde han sido puestos en libertad después de ocho horas de detención.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La ley social — En vigencia también en Rosario

ROSARIO, 30 — Transcribimos a continuación el edicto policial por el cual se pone en vigencia la ley antisocial del centenario.

Se trata de un documento muy digno de la "causa", que da la pauta del "obrerismo" radical, y de la sincesidad y firmeza con que los diputados disidentes al congreso nacional obraron al proponer la derogación de la mencionada ley, proyecto que les sirvió para gritar en la última campaña electoral, atribuyéndose nada menos que la misma derogación de la ley, pues intencionalmente se hacía creer que la sanción del nuevo código penal por la cámara de diputados, sanción por la cual quedaba derogado el bodrio antisocial de la ley 7029, era un triunfo definitivo de la pintoresca diputación disidente.

He aquí el edicto policial:

"Rosario, mayo 28 de 1918 — Que en vista de la frecuencia con que se vienen produciendo los movimientos gremiales, con inmediatas declaraciones de huelgas, no siempre justificadas, y de los abusos y atropellos que al amparo de esos movimientos se cometen, en perjuicio del comercio, del público en general y hasta de los mismos obreros, el jefe político, cumpliendo con el deber de velar por el mantenimiento del orden y de custodiar los intereses de la comunidad, resuelve:

1o. Hacer conocer el artículo pertinente de la ley número 7029, que dice así:

Artículo 25. El que por medio de insultos, amenazas o violencia intentare inducir a una persona a tomar parte en una huelga o boicot, será castigado con prisión de uno a tres años, siempre que el hecho producido no importe delito que tenga pena mayor.

2o. Prevenir a todos los que ejercen el derecho de mantenerse en huelga que deben observar una actitud tranquila, absteniéndose de propagar ideas contrarias a la libertad de trabajo y de impedir que otros prosigan sus tareas, pues éstos, a su vez, ejercen el derecho de trabajar para proporcionarse su subsistencia.

3o. Manifestar que la jefatura está dispuesta a hacer respetar la acción de todos, siempre que se mantenga encuadrada dentro de las prescripciones de la ley; así como también tiene el firme propósito de reprimir con la más rigurosa severidad todo aquello que constituya una extralimitación, poniendo en todos los casos a los autores, instigadores o sospechados, a disposición de la justicia.

4o. Se recomienda a los señores comisarios seccionales y a todo el personal de la repartición ajustar sus procedimientos a estos conceptos, actuando en todas sus intervenciones con la mayor ecuanimidad, pero también con severa energía y sin perjudiciales contemplaciones.

La jefatura espera, no obstante, que la prudencia se impondrá y que imperará, aunque no sea más que por conveniencia general, el mutuo respeto, tanto para las personas como para los grandes intereses comprometidos en estas desagradables contiendas, despejándose así el camino de las dificultades que se oponen a los avenimientos, y suavizando las asperezas que les impide solucionar las diferencias que les dividen. — Jorge Lagos, jefe político."

PERIODISMO

"La República" — Se realizó anoche en el Círculo de la Prensa el banquete con que la dirección y el personal de "La República" festejaba el primer año de existencia de ese diario matutino.

Después de usar de la palabra el señor Calvete, lo hizo el señor Foppa, quien se ocupó preferentemente de la actitud de los órganos de publicidad para con el personal a su servicio, demostrando que la libertad de imprenta y la de pensamiento no han sido mutiladas, como se pretende, por las reivindicaciones económicas del proletariado.

"La Montaña" — La dirección de este diario de la tarde nos comunica que no aparecerá hoy en virtud del descanso dominical que su personal observa; pero reanudará el lunes su publicación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios seccionales — La secretaría del Centro de Liniers 1a. sección invita a todos los secretarios seccionales de la capital a la reunión preparatoria para la continuación de las reuniones periódicas de secretarios generales, donde se cambiarán ideas sobre dichas reuniones.

La reunión se realizará en el local Rivadavia 10.920 hoy, a las 4 p. m. — Isidoro Ayala, secretario general del Centro de la sección 1a. (Liniers).

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Realizará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 3 de la tarde. Habiendo muchos asuntos para tratar, se ruega a las compañeras asistan con puntualidad.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, biblioteca, disciplina, cambio de local, fiesta, varios.

La C. A. espera que ningún afiliado dejará de asistir a esta asamblea, dados los asuntos importantes a tratar. Se recomienda puntualidad.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Asamblea ordinaria el sábado 7 de junio, a las 8 p. m. A. C., movimiento de afiliados, asunto local, reforma de estatutos, asunto de un afiliado, asunto carteles, pedido de expulsión de un afiliado. Se recomienda puntualidad en la hora fijada, por los muchos asuntos a tratarse.

Centro Socialista Femenino "Avangard" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la 15a. del Partido Socialista, Padilla 546, para tratar una importante orden del día.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Sol de la Humanidad" — Esquiú 959. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de la C. A., varios. La reunión se efectuará con el número que concurra.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aguirre 194. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O del D.: movimiento de socios, renuncia de tres miembros de la C. A., reintegración de la misma, informes del delegado, varios.

J. S. de la 18a. — Asamblea extraordinaria de la C. A. mañana, a las 8 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Hoy, a las 8 a. m., sobre "Dante y sus obras" hablará Antonio Rigoli.

Asociación obrera de socorros mútuos — Esta sociedad realizará una función y baile familiar en conmemoración del XXI aniversario de su fundación, el 7 del corriente, en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, a las 8 p. m., con un interesante programa.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chacabuco — Asamblea extraordinaria hoy. O. del D.: A. B. C. D., circular del C. E. sobre próximo congreso, íd. del ex Centro 8a. Rosario, íd. del Centro de Avellaneda, beneficio pro Casa del Pueblo.

Colón — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

"Berisso (sección 8a. La Plata) — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., informe de C. de biblioteca, socios nuevos, varios.

Bahía Blanca — Asamblea general el miércoles, a las 8 p. m., continuación de la anterior.

Diversas

CAPITAL

J. S. de la sección 10a. — La nueva comisión administrativa de esta juventud, es la siguiente: secretario general, Enrique Albino; secretario de actas, Aristóbulo Pongibote; tesorero, Oreste Ghiosdi; vocales: Salvador Biotta, Godofredo Canceller, Arturo Pamila y Camilo Rossi.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Círculo Two-Step — Realizará baile a las 4 p. m., en el salón Venezuela 3989.

Boston Club — A las 3 p. m. realizará un baile en el salón Sarmiento 1374.

Lago di Como — Festejando su aniversario, realizará un sarao extraordinario en su local social.

Los Inmortales — El baile que debía el domingo último en el salón Unione e Benevolenza, se efectuará en el salón Santiago del Estero 1243, a las 3.30 p. m.

Afternoon Club — A las 3 p. m., en el salón Sarmiento 2419, llevará a cabo un baile familiar.

Círculo Unidos de Coruña — A las 3 p. m. realizará baile en Tacuarí 253.

La Protectora de Maldonado — En Guatemala 5777 realizará un baile.

Defensores de Galicia — A las 3.30 p. m., en Piedras 534.

A. B. C. Club — En Boulogne Sur Mer 730, realizará un baile, a las 3.30 p. m.

CORREO

Suscriptor de LA VANGUARDIA — Se publica en Milán.

Suscriptor — Sí, está prescripto.

M. Cicchetti — A la 1a.: Todavía no está resuelto por los tratados internacionales. A nuestro juicio no pierde sus derechos. A la 2a.: La obligación de prestar servicio militar empieza diez años después de haberse obtenido la ciudadanía.

A. R. — Su carta llegó tarde.

Un socialista (B. Mitre) — Se publicará oportunamente.

Amalia Aidao — No hemos recibido el manifiesto a que alude su carta.

J. M. González — Varía de 20 a 30 millares.

A. D'Agostino (Ensenada) — En todos los países civilizados de la tierra se permite el uso de la bandera roja.

F. Fernández — Se domicilia en el hotel de Las Delicias, en Adrogué.

Severo Nasi (San Nicolás) — Al jefe del cuerpo de taquígrafos de la cámara de diputados, adjuntando un giro postal de $ 2.

Obrero ferroviario — En la sección caja de jubilaciones ferroviarias, de la caja nacional de pensiones y jubilaciones, le informarán al respecto.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos a jugarse hoy

Defensores de Belgrano v. Platense — A las 2.30 p. m., por la disputa de una copa donada por la casa Piccardo.

Defensores: R. Yacachurri; E. Puricelli y J. Molinari; F. Casabella, A. Pasquale y R. Montenegro; J. García, L. Monti, M. Márquez, C. Caldas y F. Roldán.

Platense: Cositorto; Mazzini y N. N.; Santangelo, Zaccheo y Felisari; Picabea, Balmaceda, Sant'Angelo, Bottinelli y Rivet.

Huracán v. San Lorenzo — Amistoso, en la cancha de F. C. O., Caballito, a las 3 p. m.

Huracán: F. Pasos; A. Sisca y A. Alberti; O. Bertolini, M. Basadone y F. Barbera; M. Ginebra, J. Laguna, J. Repetto, L. Bertolini y Di Lorenzo.

San Lorenzo: J. Coll; A. Castilla y P. Omar; E. Castaño, P. Barrera y J. Urso; A. Lanterno, L. Funes, A. Votta, L. Raffin y L. Gianella.

Boca Juniors v. Porteño int. — En Golf, a la 1.15 p. m.

B. Juniors: R. Galeano; B. Anglese y H. Lamelas; J. B. Mainardi, J. E. Poggi y D. Becaas: N. Other, A. Bertolini, A. Taggino, P. Bozzo y A. Sánchez. Suplentes: S. Presta, S. Peragallo y A. Acquila.

Argentinos Juniors v. Barracas Central int. — En Estomba 902, a las 2.15 p. m.

A. Juniors: Frasca; Voltura y Smulki; Ranelli, N. N. y Genta; Giromini, Perini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Barracas Juniors v. Boca Alumni int. — En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 2.15 p. m.

Boca Alumni: A. Lanza; V. Franco y J. Pompey; J. Kualich, H. Durruty y R. Felicettii; V. Juan, S. Mantero, C. Gitto, L. Mantero y E. Rodríguez.

Barracas: Imperial; Tadich y Siciliani; Vagge, Gago y Guesdon; Bernard, Pau, Sanfelice, Oliva y Rodríguez.

Sportivo del Norte v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 2.30 p. m.

Sportivo del Norte: E. Galimberti; G. Guenaga y S. Rossi; E. Ariente, J. Solari y J. Hernández; A. Spalasso, N. Dubois, P. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

Alvear v. Tracción — En Villa Devoto, a la 1.45 p. m.

Alvear: Turpia; Conesaña y García; Cafisi, Cambiaso y Oneto; Amicore, Picirillo, Satera, Gorostidi y De Carlo.

Germinal v. Palermo (Intermedia) — En Humbolt y Soler, a las 2.15 p. m.

Germinal: Regobi; Tarrio y Aicardi; Gallego, Puntis y Branca; N. N. Ciancia, Pennez, Pesaguo, Marini y Bustos; suplente: Méndez.

Germinal v. Palermo (Reserva) — En Humbolt y Soler, a las 12.30 p. m.

Germinal: González; Friello y Colombo; Ferrari, Palmer y Osenda; Rhó, Corengia, Osenda, Lojo y Pesagno.

Germinal v. Porteño II — En Cabildo 4700, a las 2.30 p. m.

Germinal: Osenda; Benítez y Rodríguez; Lfreda, Lamata y Pérez; Dieste, Tosi, Facorro, Maciel y Viard; suplentes: Marchiselli, Vidal y Richetti.

Sportivo del Norte v. Villa Real II reserva — Este partido se jugará en Santos Lugares, F. C. P., a las 12.30 p. m.

Sp. del Norte: A. Pinardi; M. Martínez y J. Vega; J. Altamirano, J. A.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. — Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919 — Hoy, a las 9 p. m., función popularísima con La dannazione di Faust. — Maestro concertador y director de orquesta, Arturo de Angelis. Platea, $ 5.

Nota: La segunda cuota del abono se cobrará, de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Hoy, a las 2 matiné: "Thais". — A las 9: 2a. de abono del turno B: Pagliacci, con Montesanto.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, tres funciones: La biblia en verso, Un pleito sensacional, Gente de teatro. Platea, $ 1, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, tres funciones. ¡Qué suerte la del inglés!, La mujer de nadie, El barrio de los judíos. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, biógrafo y Luisa Vila. — S. E. el ministro..., La doctora de Lantera, Maidana (reestreno). Platea, 0.60 y $ 1, por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, tarde y noche: El "dotor" Carricoche. Platea, $ 2 y 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, tarde y noche: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, tres funciones. La noche de los estudiantes, Los dientes del perro, La cola del perro. Platea, $ 1.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: La forza del destino. Platea, $ 4.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, tarde y noche. Objetos perdidos y Germen disperso. A las 6.30 Los muertos. Platea, $ 1.50 y $ 2.50.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, tarde: Los galeotes. A las 6: Puebla de las mujeres. Noche: La Malquerida. Platea, $ 3.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, tarde y noche: La cita, El ídolo roto. A las 5.45: La viuda influyente. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 2.30: La Gheisa. A las 9: La liga de las naciones. Platea, pesos 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, tres funciones. Platea, 0.50, por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, tres funciones: El velorio del angelito, Tangos, tongos y tungos, El alma del tango. 0.05 el copetín. Platea, $ 0.50 y 0.70, por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés. Hoy, a las 4.45 y 8.45: Sta. Alippi, perro Pach, Hnos. Guillermo, La Azucena (debut), Los Dorly, Tangeitta, Mario Pardo y debut de las hermanas Las Porteñitas, dueto. Platea, 0.30 y 0.40 por sección.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschia. Circo Frank Brown.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Nardestrond y A. Altamirano; E. Dórdole, B. Vega, A. Taccone, E. Navone y N. N. Suplente: R. Buzzi.

Barracas Juniors v. Boca Alumni II reserva — En el field del segundo, a las 12.

Barracas: Serrano; Maresca y Chacón; Cerrotti, Chierico y Gómez; Finochietto, Lombardini, Ciocala, Malisardi y Marvaldi.

Talleres United B v. El Porvenir — En Talleres, a las 2.15 p. m.

Talleres: Cantarella; H. Coviella y M. Acevedo; Adelsflügel, Torrubiano y Bianculli; E. Coviella, E. Acevedo, González, Molteni y Cabelich.

Barracas Juniors v. Boca Alumni II reserva — En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 12.15 p. m.

Boca Alumni: J. Rolandi; J. Corrao y J. Olivari; A. Mantero, U. Roberto y A. Costamagna; J. Pisón, J. Mainardi, F. Pompey, R. Morini y F. García. Suplente, Alvarez.

Arg. Juniors v. Barracas Central II reserva — En Estomba 902, a las 12.15 p. m.

A. Juniors: N. N.; Vera y Giachetti; Rebecchi, Recchi y Fortini; Chaure, Pasquale, Queglato, Vacaro, Pérez y Rovetta.

Estudiantes Wáshington v. Enigma II — En Versalles, a las 2 p. m. Punto de reunión, Rivadavida y Segurola, a la 1.

E. Wáshington: J. J. Sanguinetti; E. C. Mattei y L. Fabbri; E. Pilus, R. Gibertini y F. Pilus; S. Benedetto, E. V. Correa, J. J. Tedesco, C. Souza y E. Lanfranchi. Suplentes: R. Novaro, V. Conzano y A. Pereyra.

Barracas Juniors v. Honor y Patria de Bernal III — En el field de Boca Alumni, a las 10 a. m.

Barracas: Zerba; Nocetti y Rey; Rinaldi, Franzino y Bonafina; Pilara, Gulio, Zanetti, Sordo y Molinari.

Germinal v. U. Excursionista III — En Cabildo 4700, a las 1 p. m.

Germinal: Carreras; Pratt y Di Napoli; Maristris, Di Noya y Pitaluga; Adobato, Pomiche, N. N., Lojo y Levage; suplente: Piñeyro.

Estudiantes Wáshington A v. Columbian B III — En Villa Linch, a las 9.45 a. m.

E. Wáshington A: L. Botta; E. Fontana y A. Torres; B. Goldstein, E. E. Regazzoni y E. Boloil; J. Aranchoh, T. E. Leiva, J. Vassallo, A. Romano y A. Pera. Suplentes: M. Massarini, J. Martínez, A. Jiménez y J. Ferrer.

Estudiantes Wáshington B v. Argentinos Juniors — En Estomba 902, a las 10.15.

E. Wáshington B: J. A. Fernández; O. Moro y M. Meccia;; N. Cantizano, L. Stábile y E. Quintano; C. Galli, M. Grifoni, B. Haisthandiet, G. Tejadas y A. Brondo. Suplentes: E. U. Catá, J. Demarco, J. de Jáuregui y M. Caputo.

Argentinos Juniors A v. Estudiantes Wáshington — En Estomba 902, a las 10.30 p. m.

A. Juniors: Daverio; N. N. y Cotta; Sergiani, Ducasse y Tardioli; Fecit, Leonelli, Suárez, Conradeto y Tardioli Noto.

Argentinos Juniors B v. Anglo Argentino III — En Vélez Sársfield y Australia, a las 2.15 p. m.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernachi; Cafisi, Vidal Castrovillani y Cafisi; Falcone, Alvarez, Vespertino y Torreyro.

Argentinos Juniors C v. Vélez Sársfield III — En Rivadavia al 990, Villa Luro.

A. Juniors: Dafina; Laborde y Pissani; Mosconi, Boggiano Olmo y Enz; Velázquez, Anselmetti, Vivanco y Di Corleto.

Arg. Juniors v. Sportivo Barracas IV — En Iriarte y Santa Elena, a las 9.45 a. m.

Arg. Juniors: Forgione; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vechia, Mejías y Raimundo.

Talleres United v. Progresista III — En Talleres, a las 12.15.

Talleres: Panera; Tocalini y Denis; Grassi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Cerci, Castagnaro y Pozzo.

Talleres United v. Chacabuco IV — En Talleres, a las 10.30 a. m.

Talleres: Prandoni; Devoto y N. N.; Smith, Luque y Cánepa; Orso, Federico, Posas, Bastos y Carátola.

Argentinos Juniors v. Flores V — En parque Chacabuco, a las 2.15 p. m.

A. Juniors: Granuzzo; Palacios y Alarcón; Sanguinetti, Aressi y Mosconi; N. N., Bernard, Finiego, Dal'Ocquio y Lafleur. Suplentes: Mejías, Armando y Gugliermetti.

El Agricultor v. Apolo V — En El Talar, a las 1.

Arg. de Devoto v. El Agricultor IV — En Villa Devoto, a la 1 p. m.

Punto de espera para los jugadores de El Agricultor: Rawson y Cabrera, a las 11.45 a. m.

C. G. de Fósforos v. A la Ciudad de Londres — En el field de U. Excursionista, Pampa y Miguelete, a las 2.45.

C. G. de Fósforos: L. Abbiati; A. Czar y P. Massuco; M. Ezquerra, A. Lucena y A. Lanata; E. Calvo, R. Rosado, P. Raggi, J. Lanata y J. Masse. Suplentes: S. Tito y A. Calneggia.

Los jugadores de C. G. de F. deberán hallarse a la 1.30 en Constitución.

El Cometa v. Fuerza y Honor — En el parque Olivera, a la 1.30 p. m.

El Cometa: M. Rodríguez; E. Galletti y E. Santos; A. Pucciarelli, R. González y C. Smaldoni; E. Neirotti, P. Varela, A. R. Pucciarelli, E. Nogara y A. Caporale. Suplentes: V. Condessa, R. Trillo y F. Tizzano. Los jugadores citados deberán estar en Castro Barros y Estados Unidos a las 12.45.

UN MATCH INTERESANTE

Hoy se llevará a cabo en el field del club Rácing un partido de carácter amistoso entre Independiente Rivadavia, de Mendoza, y el club Rácing.

El partido dará comienzo a las 2.30 p. m., formando los cuadros así:

Independiente (Mendoza): J. Robledo; A. Ceruti y F. Benegas; J. Portillo, M. Oliva y J. Villanueva; J. Portillo, J. Espinosa, A. Castro, M. Rodríguez y A. Andía.

Rácing: M. Croce; Presta y Ohaco; Machiavelo, Olazar y Bustince; Perinetti, Zabaleta, Marcovecchio, N. N. y Vivaldo.

El encuentro promete ser interesante y reñido.

Independiente (Mendoza) se presentará a la liza con todos sus componentes, llenos de bríos y esperanzas, puesto que ha sido campeón de seis años en Mendoza, y hará ostentar mañana los colores de su club; Rácing, ya saben nuestros aficionados que cualquier comentario estaría de más, aunque se presenta con un cuadro incompleto.

LOS PARTIDOS DE HOY

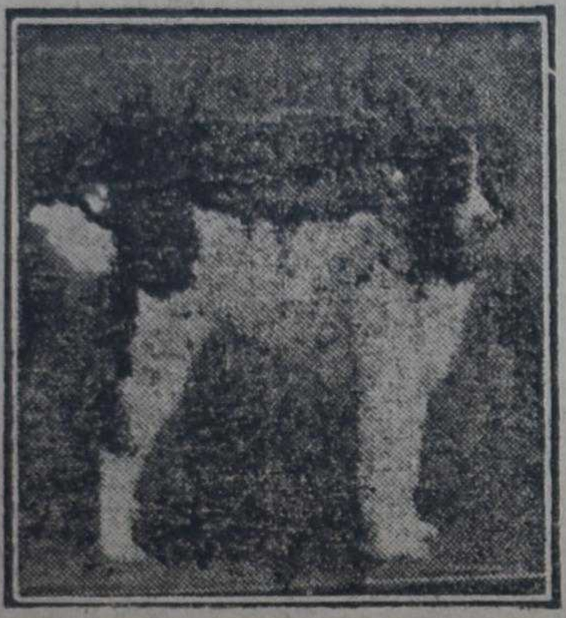
Debido a la huelga de tranvías, probablemente muchos encuentros tengan que suspenderse esta tarde por falta de medios para trasladarse los jugadores.

AGRESION BOCHORNOSA

Nos sorprende la ingrata noticia que nos anuncia el telégrafo, por la que vemos que también en el Brasil sucedieron incidentes el domingo después del match jugado entre uruguayos y brasileños; una parte del público atropelló al referee y linesmans, causándoles heridas, que aunque no revisten mayor gravedad, demuestran que el fanatismo y la pasión por el juego están también en auge en ese país, donde todas las cosas no son color de rosas, como creen muchos de nuestros aficionados.

¡Allá hace falta también educación deportiva!

$ 50 de gratificación



Fox Terrier, pelo duro, blanco con cabeza casi negra y mancha negra sobre la cola, perdido en Palermo la noche del viernes 30 de mayo.

El propietario ofrece una gratificación de 50 $ m|n por la devolución, o por los informes que puedan hacer obtener el encuentro del perro.

Dueño, C. Bryan; a cargo señora Lett, calle Malabia núm. 2260.

V. 1|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Ofertas y pedidos de trabajo

SEÑORITA ARISTOCRATICA DE NUEva York y California da lecciones para la perfección de inglés, 942 Corrientes, dept. 1, derecha.

v. 2|6|19.

BANCOS

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

V|22|6|19.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CASCONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 25 de 1919. — J. C. Fox, secretario.

V. 31|5|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.

V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|11|6|19.

Sociedad anónima Pedernales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Bussetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|9|6|19

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4237. Buenos Aires, Lunes 2 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

LA REGLAMENTACION LEGAL DEL TRABAJO

Conciliación y arbitraje

y III

(Véase los números 4282 y 4283)

El sistema de conciliación que establece el proyecto es el más deficiente, y difícilmente llenará el objeto de la conciliación, el cual es poner en contacto a las partes para que deliberen sobre las diferencias suscitadas, las discutan libremente, llegando por ese medio a acuerdos que eviten que el conflicto estalle en la huelga.

La junta de conciliación creada por el proyecto (art. 5) se compone del presidente del departamento nacional del trabajo, de un representante de los obreros y de un representante de los patrones, nombrados por el poder ejecutivo. Duran un año en sus funciones. Con tal junta queda asegurado que, en ningún caso, las partes interesadas serán las que traten sus propios asuntos. La pobreza misma de la representación obrera y patronal asegura este resultado. Aunque los trabajadores y el capital tengan cada uno intereses generales y comunes, cada agrupación obrera, como cada industrial o comerciante, los tiene de carácter particular, y son éstos y no aquéllos los que, en la inmensa mayoría de los casos, producen los conflictos. Deben ser tratados por los mismos interesados que los conocen, y nunca, en ningún caso, por terceros. Es por eso también que en todo consejo de conciliación presidido por un extraño al conflicto, funcionario o no, el papel de éste es el de mero director de debates. Al revés de lo que ocurre con lo que aquí se proyecta, su papel es pasivo en los asuntos que se tratan, que sólo corresponden a los interesados.

La conciliación, tal como la establece el proyecto, no evita la huelga, la deja producirse sin arbitrar recurso alguno para que no sobrevenga; y sus funciones, establecidas en el art. 7o., más parecen las de un tribunal arbitral facultativo que las de una junta de conciliación.

Fromont de Brouaille ha sintetizado los caracteres de la conciliación diciendo: "cuando los obreros en conflicto con su patrón dan a algunos de ellos la misión de abocarse a él para exponerle sus quejas y buscar las bases de un arreglo, hacen conciliación. Esta situación está caracterizada por el hecho de que los interesados discuten libremente entre ellos la cuestión que los divide; que tratan de llegar a un arreglo; pero que no se separan, en favor de quien sea, de ninguna parte del derecho que les asiste de discutir sus propios asuntos. Cualquiera que sea la forma de una tentativa de conciliación, que sea espontánea, provocada o impuesta por la ley, se encuentra en ella siempre este carácter esencial: dos partes discutiendo libremente y que han conservado íntegro el derecho de reglar sus actitudes conforme a sus intereses". En el proyecto del P. E. las partes interesadas aparecen por excepción (art 8o.), y el asunto que les interesa es tratado y resuelto por terceros.

Es lamentable que en esta tentativa para buscar soluciones pacíficas a los conflictos del trabajo y del capital se hayan olvidado los principios más elementales y los más provechosas enseñanzas. En Inglaterra, por medio de los consejos de conciliación, sobre 1.200 conflictos planteados anualmente por obreros y patrones, 750, algo más de las dos terceras partes, se terminaron sin interrupción alguna del trabajo, y sólo 450 producen huelgas y locauts, probándose por los hechos que los conflictos entre obreros y patrones pueden, en gran parte, arreglarse amistosamente y sin recurrir a la huelga. Pero esos resultados se obtienen con consejos compuestos por las partes interesadas y cuyo funcionamiento constante y normal hace una obra educativa tan necesaria y provechosa para los obreros como para los patrones.

La buena orientación, decía Millerand, es la de dirigir a obreros y patrones del lado de la discusión, del examen contradictorio de los intereses comunes, de quitar a los unos sus costumbres y hábitos de violencia, de quitar a los otros la creencia, tan predominante aun, de que, señores de sus casas, tienen el derecho, porque responden de otros, de tomar las decisiones que se les antoja sin hablar siquiera de ellas con sus colaboradores.

Las únicas soluciones fecundas en resultados para los individuos y para la sociedad han de ser las que consulten el derecho de los obreros y de los patrones. Ambos son válidos en el momento actual de la evolución social, y la misión del estado no puede ser otra que la de armonizarlos, para evitar las violencias que tan a menudo entran en juego.

—

Las sanciones creadas por el proyecto para la falta de cumplimiento del laudo arbitral, son la mejor prueba de la imposibilidad de establecer el arbitraje obligatorio. En todas partes, con la excepción de las colonias de Australia, la falta de solvencia de las organizaciones obreras ha sido uno de los obstáculos que han detenido al legislador, consciente, de que la justicia reclama igualdad de pena para igualdad de culpa. El obstáculo se ha salvado aquí estableciendo penalidades diferentes y cargando todo el peso de la ley sobre los trabajadores, con una injusticia irritante.

La falta de cumplimiento de parte del patrón se castiga: con multa no inferior a $ 500 ni superior a $ 20.000, y con el resarcimiento a los obreros de los daños y perjuicios causados.

La falta de cumplimiento de parte de los obreros se castiga: con la pérdida del derecho de reunión; con la pérdida, por la asociación obrera, de los derechos que la ley sobre asociaciones les reconozca; con las penas señaladas para el delito de desacato, para los miembros de la comisión directiva de la asociación que hubieran suscripto el pliego de condiciones, y cuando los obreros no estuvieren agremiados, igual pena para los firmantes del pliego, que deben ser siempre obreros de las casas en conflicto. Sólo ha faltado la pena de muerte: los manes de Dracon están de felicitaciones.

Parece que el proyecto se propusiera concluir con la asociación obrera y poner un dique a toda reivindicación, porque ¿qué comisión directiva de sociedad alguna o qué obreros de una casa se resolverán a representar a los demás ante la perspectiva de tener que sufrir las penalidades establecidas? Siempre es posible una falta al laudo, con intervención de la comisión o de los representantes, o sin ella; en todos los casos recae sobre éstos toda la pena.

Este sistema entraña injusticias apenas concebibles en una ley. La falta al cumplimiento del laudo hay que suponer que se hará por todos los obreros. ¿Qué razón existe para que sean castigados únicamente los que forman la comisión directiva de la asociación o los firmantes del pliego de condiciones? Ocurre a menudo que los dirigentes de una sociedad no estén en huelga aun cuando huelguen otros obreros asociados. ¿No es una enormidad que el castigo caiga sobre aquéllos y no sobre éstos? ¿Qué obrero se atreverá a designar a otro para formar parte de las comisiones o para que lleve su representación, si así lo convierte en rehén de la ley o en víctima propiciatoria del capitalista?

Menos concebible aun resulta la diferencia de penas establecidas para los obreros y para los patrones. Para éstos, los daños y perjuicios causados a los obreros, es decir, el pago de los jornales devengados durante el paro ocasionado por culpa del patrón, lo que es ya una cláusula en todos los arreglos; y una multa cuyo máximo es de pesos 20.000. ¿Qué significa esa multa para empresas cuyas ganancias anuales se cuentan por centenares de miles o por millones? Un insignificante renglón en ganancias y pérdidas, nada.

Para los obreros, no puede apreciarse lo que será la pérdida de los derechos que les acuerde la ley sobre asociaciones, porque tal ley no existe, y esto en el proyecto es una curiosidad jurídica. Pero la pérdida del derecho de asociación, que es fundamental para todo hombre, es esencialísimo, vital para los obreros; y, por otra parte, ¿cómo puede una ley suprimir un derecho acordado por la constitución de la nación? Los principios, garantías y derechos acordados por la constitución no podrán ser alterados por las leyes que reglamenten su ejercicio, ¿pueden ser suprimidos? Además, los obreros son pasivos de la pena correspondiente al delito de desacato, es decir, arresto de uno a tres meses. El obrero es un ser que vive, él y su familia, del salario. Arrestarlo es privarlo de su único elemento de vida, es condenar a la esposa y a los hijos al hambre, a la miseria, con todos sus horrores y consecuencias.

Si se encontró que la insolvencia de los obreros hacía imposible la imposición para obreros y patrones de igual pena pecuniaria, ¿qué se oponía para que unos y otros fueran castigados por igual como lo son los obreros en el proyecto? ¿Acaso los señores patrones o los señores directores de las empresas y sociedades gozan de privilegios especiales o tienen fueros personales, para no exponerlos a perder derechos y a que pasen su temporadita de arresto? Y aun así, sería más dura la ley para los obreros. La privación de la libertad es para éstos, además de lo que en sí importa, el hogar en ruina; para el patrón, una incomodidad que el dinero haría menos dura.

Hubiera el proyecto establecido iguales penas para iguales culpas, como manda la justicia; y entonces, ¡oh! ¡cómo se escucharía el clamor de las irritadas protestas!

A. BIALET LAPRIDA.

REDACCION

Solidaridad patronal y solidaridad obrera

Los últimos movimientos obreros han forzado a los capitalistas a organizarse rápidamente para la defensa de sus intereses de clase. Como todas las organizaciones defensivas improvisadas que muy pronto se han convertido en ofensivas, la de los capitalistas de este país no podrá tener consistencia frente al empuje formidable de las fuerzas obreras organizadas.

Pero, por debajo de las debilidades propias de las organizaciones patronales improvisadas y realizadas en momentos de confusión y de lucha, las de los capitalistas de este país, como sus similares de todo el mundo, adolecen de otra debilidad congénita, como es la que produce la lógica competencia de la producción y del cambio inherente al régimen capitalista.

El capitalismo moderno se ha distinguido y se distingue por la anarquía de la producción engendrada por el deseo propio de todo industrial de anular a su competidor. Así, por ejemplo, el hecho de que la casa Gath y Chaves no venda todo lo que vendía en una época normal conviene a sus competidores, los que aprovechan el momento para hacer el gran negocio. Unos contra otros, en una forma oculta, realizan una lucha sin cuartel. De tal modo, Gath y Chaves, en sus ansias de expandirse desearía reducir a la impotencia a todas esas grandes casas que la rodean, para alzarse cada vez más poderosa sobre las ruinas de sus competidores.

Tal es la esencia misma del régimen de la producción capitalista. Podrán en un momento dado los patrones reunirse en un fuerte sindicato para defender sus intereses, pero al final se impondrá el deseo inmoderado de lucro, que en ellos es superior a toda otra conveniencia. El capital no es sentimental ni idealista. Los propietarios de las casas donde están instalados los almacenes y las tiendas querrán cobrar los alquileres, los productores extranjeros que les vendieron los productos querrán cobrar sus créditos, el estado continuará cobrándoles sus impuestos directos; en una palabra, la solidaridad de la clase capitalista no podrá ser efectiva ni real.

¿Cuál es, en cambio, la solidaridad obrera? En estos días los sindicatos proletarios han dado pruebas terminantes de la solidaridad que proclaman y practican. Los obreros que trabajan prestan su apoyo material a los que por causa de la huelga no tienen entradas de dinero. Los sindicatos más fuertes votan sumas para los obreros en huelga. Si los obreros no pagan lo que deben, no pueden ser declarados en quiebra, como un capitalista declarará a otro si no satisface éste la deuda que tiene con aquél.

Hay, pues, una diferencia fundamental entre esas dos solidaridades. La de los capitalistas no puede ser permanente, ni desinteresada, ni material ni moralmente. La de los obreros es elevada, noble, efectiva moral y materialmente.

¿Cuál de esas dos formas de solidaridad triunfará? No cabe duda de que habrá de imponerse la gran fuerza social y progresiva que representa la solidaridad obrera en el trabajo creador y fecundo.

La nueva historia

La preocupación general de nuestro ambiente es, sin duda alguna, en las actuales circunstancias, el incremento de la lucha de clases que se manifiesta de una manera incoercible en los distintos conflictos de carácter proletario.

Aunque resulta claro que tal preocupación toma formas y caracteres perfectamente distintos según sean los factores que intervienen en la lucha, el mero hecho de que ésta haya logrado absorber de un modo tan exclusivo la atención y el interés públicos, constituye un fenómeno nuevo que merece señalarse dentro de las manifestaciones del espíritu colectivo argentino.

En efecto, la historia argentina no ha sido, hasta hace pocos años, otra cosa que el relato de las rencillas políticas de las distintas facciones que se disputan el mando, no quedando sitio alguno para los problemas del trabajo, no ya porque faltase argumento para ello, sino porque, careciendo la clase obrera argentina de toda organización y hábitos societarios, sus reclamaciones caían inevitablemente en el vacío.

Por fortuna, las cosas han cambiado, y aunque estamos lejos de un estado de cosas satisfactorio en lo que concierne a la solidez de la organización y la conciencia de clase del proletariado del país, sería injusto no reconocer los progresos alcanzados.

Es debido a estos progresos, evidentemente impulsados por los adelantos industriales y técnicos de los últimos treinta años, que la clase trabajadora argentina ha podido llegar, tras largas y cruentas jornadas y dolorosos ensayos, a constituir una fuerza relativamente considerable y a llamar la atención hacia las cuestiones que la afectan.

Pero los beneficios políticos y sociales que podían esperarse de esta situación, que nos coloca en el plano de las naciones civilizadas y nos crea nuevos vínculos y obligaciones en el orden nacional e internacional, no podrán ser llevados a efecto mientras la clase dirigente argentina, abandonando sus estrechas preocupaciones egoístas y prejuicios, no se compenetre de los deberes y responsabilidades que le crea la nueva situación. Al empeñarse en desconocer el cambio profundo que importa, a los efectos de la convivencia colectiva, la modificación de las relaciones sociales sobrevenida con el arraigo del industrialismo, la clase privilegiada complica y agrava los conflictos existentes y contribuye a dar a la evolución que se ha de cumplir con o sin su beneplácito, un carácter caótico y anárquico.

Hemos llegado a un punto de la historia en que toda demora en la legislación social, toda resistencia a las adaptaciones necesarias e ineludibles, comporta responsabilidades y consecuencias de trascendencias futuras.

ALREDEDOR DE LA PAZ

REFLEXIONES DE ACTUALIDAD

Lenta, fatigosa y difícil es la marcha de la paz, así como ha sido imprevisto, fácil e incontenible el estallido de la catástrofe cuyos resultados se trata ahora de remediar en la conferencia de París. Si cada uno de nosotros tuviese presente esta dolorosa y mortificante comprobación cada vez que el deseo o la impaciencia nos mueve a criticar la obra de los personajes que integran la conferencia de la paz, acaso hallaríamos más de un motivo para considerar con alguna indulgencia la lentitud desesperante de sus procedimientos, y las pasiones que los mueven llegarían tal vez a parecernos, ya que no encomiables y dignas en todos los casos, naturales en ciudadanos que por estar investidos de tan alta y abrumadora responsabilidad, no dejan sin embargo de ser hombres, y sujetos, como tales, a los extravíos y al error comunes a sus semejantes en esta hora impregnada todavía de rencores y odios.

Podemos creer sin dificultad que los tropiezos y las complicaciones que se oponen a una rápida conclusión de la paz, son de tal suerte superiores a la buena voluntad e inteligencia de los encargados de resolverlos, que muy escaso margen ha de quedarles para sus iniciativas particulares, trabadas en mil formas por los nuevos problemas que de continuo asoman a su examen.

Lejos de dejarnos abatir por el pesimismo, miramos este hecho como un resultado inevitable del estado mental de los pueblos, que si se hallan siempre listos para lanzarse los unos sobre los otros, no encuentran modo de entenderse para establecer una convivencia internacional que elimine o resuelva pacíficamente los motivos de conflicto.

Sería tonto suponer que cuatro hombres puedan disponer a su antojo de la suerte de millones de sus semejantes, si éstos tácita o explícitamente no estuviesen conformes con la obra que aquéllos realizan. Es precisamente para modificar este estado de cosas anormal y contrario al simple buen sentido, que el socialismo realiza su misión de cultura y levanta su bandera gloriosa contra todas las opresiones.

El mundo es aún presa de los instintos bestiales, y por más que pretendamos disimularlo con circunloquios y perífrasis de circunstancias, la barbarie mantiene todavía en jaque a la civilización y le obstaculiza el camino.

Con todo, sobran las manifestaciones que demuestran la exuberancia de las energías incoercibles que arrastran a los hombres a las luchas destinadas a impulsar el progreso y la ciencia, a cimentar de un modo permanente la solidaridad internacional, a preparar, en una palabra, una humanidad más libre y perfecta.

A pocos meses de distancia de la guerra que asolara tanta parte del planeta, pocos audaces afrontan impávidos la heroica hazaña de atravesar el Atlántico, y entre nosotros un joven aviador encontraba ayer no más la muerte en una tentativa para cruzar los Andes, sin más aliciente, sin otra compensación a su sacrificio, que la de contribuir a resolver un problema científico y práctico.

Y en un orden distinto de actividades, las luchas obreras que presenciamos en estos momentos, ¿no nos hablan, acaso, de una nueva civilización fundada en la solidaridad y la cooperación voluntaria de los hombres de trabajo, que preanuncia días mejores?

La paz ansiada vendrá, y quizá sea mejor de lo que sospechamos. Pero no la esperemos perfecta y hermosa como nuestra fantasía la forjara durante la tragedia sangrienta. Una paz de esta naturaleza será la obra de los pueblos redimidos de todo resabio de barbarie ancestral, es decir, todavía remota y por el momento inasequible...

Asociación nacional de inquilinos

Con motivo del mal tiempo y de la huelga de tranviarios, no pudo reunirse anteanoche la J. E. de la Asociación nacional de inquilinos, por no haber concurrido todos los delegados de los comités seccionales.

Por esa causa ha quedado postergada la reunión para el jueves próximo, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Suipacha 272.

Los delegados que puedan concurrir deben pasar por la secretaría general todas las noches, de 9 a 10, a los efectos de interiorizarse de las últimas novedades relativas a la marcha del movimiento.

Los puñales del capitalismo

Se habla mucho de los "agitadores profesionales" que, al decir de los capitalistas de la "Asociación del trabajo" y sus corifeos de la prensa rica, tendrían la culpa de la agitación que lleva a los gremios a querer mejorar sus tristes condiciones de vida. Según esta teoría, la eliminación de unas cuantas decenas de individuos sindicados de peligrosos tendría que concluir en pocas semanas con todo germen de descontento y devolver al país la tranquilidad que ha perdido. Cuán absurdo y falaz es este razonamiento lo demuestra el hecho de que, a pesar de las deportaciones y los encarcelamientos que se llevan a cabo diariamente, el malestar persiste y se ahonda cada vez más, y no terminará mientras no se dé satisfacción a las justas exigencias de la masa trabajadora. Hemos demostrado en más de una ocasión, con datos concretos, que si hay elementos perturbadores y agitadores profesionales, deben buscarse entre los capitalistas de la titulada "Asociación del trabajo", y en los individuos que los sirven incondicionalmente.

La política de intriga y de confusionismo que los capitalistas ponen en práctica para contrarrestar las sanas exigencias de los trabajadores en huelga, y la terquedad y prepotencia con que resisten todo advenimiento conciliatorio es la mejor comprobación de lo que afirmamos.

Para llevar a cabo su obra jesuítica y nefanda el capitalismo extranjero cuenta con cooperadores decididos y sin escrúpulos, reclutados en los bajos fondos sociales, y que, en razón de esta circunstancia, no paran en los medios más reprobables para llegar al objetivo de quebrantar la organización obrera. Ya hemos tenido oportunidad de referirnos a una oficina sospechosa, instituída con el fin de proporcionar crumiros a los capitalistas que los soliciten. Entre los organizadores o gerentes de esta oficina, figura un tal Ramón Saráchaga, que usurpa el título de coronel, y que ha dejado recuerdos poco gratos de su persona en la provincia de Corrientes.

En cuanto a las "buenas" relaciones de la casa Gath y Chaves con algunos ex empleados de la policía de investigaciones, basta decir que el ex jefe de esa sección era el proveedor de embutidos de la casa, y los empleados de esa repartición servían a la vez de agentes comerciales del señor Rossi, sin perjuicio de sus funciones oficiales.

Como se ve, el capitalismo se apoya sobre puntales dignos de su poderosa influencia, y no es de extrañar que para la circunstancia se disfrace con la careta nacionalista, para que no se descubra lo vituperable de su actitud en el conflicto que sostienen con obreros honrados y pacíficos, y cuyo único delito consiste en querer mejorar sus condiciones de vida y trabajo.

LA AGITACION AGRARIA

Embargos en Bombal — Se deja a los colonos sin alimentos y sin animales — Hay jueces en la Pampa.

ROSARIO

Damos a continuación el texto de la nota enviada por la F. A. A. al ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe, protestando por los atropellos que comete la policía con los colonos en huelga. He aquí la nota:

"Ministro de gobierno, doctor Valdez. — Santa Fe. — Nos denuncian diversas seccionales que continúan los atropellos policiales contra los colonos adheridos. Ayer, en Beravebú, el comisario clausuró el local de la Federación, insultando groseramente al presidente de la sección local, calificando a nuestros consocios de extranjeros muertos de hambre. En muchas partes nuestros compañeros son vejados y maltratados para obligarlos a someterse a la voluntad de los terratenientes y negociantes.

Pedimos a V. E. declare si la Federación Agraria está al margen de la ley, porque si no corresponde ordenar a los comisarios de policía respeten a los agricultores asociados, garantizándoles el libre ejercicio de los derechos consagrados por las constituciones nacional y provincial.

Los abusos de las autoridades policiales se hacen intolerables, señor ministro. Comprenda el gobierno la necesidad de ponerles término y recuerde el carácter pacífico y respetuoso del movimiento que sostenemos hoy en defensa del trabajo y la vida de los chacareros argentinos.

Saludámosle muy atentamente. — **Esteban Piacenza, presidente; Guillermo Castellarin, secretario.**"

SANTA ROSA (Pampa)

Con motivo del sumario instruído a Antonio Buira, vicepresidente de la Liga Agraria de La Pampa, y Luis Glerean, secretario de la misma institución, como culpables de infracción a la ley "social", el juez Gaspar N. Gómez, acaba de pronunciar un fallo absolutorio, que merece ser conocido por su imparcialidad y las atinadas consideraciones que lo acompañan. Por esa razón, lo publicamos íntegramente:

"Santa Rosa, mayo 30 de 1919. — Autos y vistos: El presente sumario instruído a Antonio Buira y Luis Glerean por el supuesto delito de infracción a la ley 7029. Y considerando: Que se encuentra probado en autos que el móvil de la reunión de colonos llevada a efecto el día 5 de abril ppdo. en el pueblo de Winifreda, auspiciada por la Liga Agraria de La Pampa era de hacer saber a sus afiliados el resultado definitivo obtenido en la convención celebrada el 30 del mismo en esta ciudad a fin de solucionar el conflicto agrario palpitante entre propietarios y agricultores.

Que no se encuentra probado tampoco que la Liga Agraria de La Pampa persiga fines ilícitos ni haya efectuado actos de violencia o amenazas contra determinadas personas, con el propósito de inducirlas a tomar parte activa en la huelga o paro general de sus faenas agrícolas, y sí tan sólo exhortar a los colonos a mantenerse en este estado como un medio para poner fin a la precaria situación creada por un sinnúmero de factores económicos y obtener del gobierno nacional la sanción de leyes especiales que amparen sus derechos en condiciones de convivencia.

Que las huelgas, en sí, no son reprobadas por la ley cuando se producen espontáneamente o por un sentimiento de solidaridad gremial, y propenden a exteriorizar una protesta con una finalidad determinada, siempre que el ejercicio de este derecho no produzca perturbaciones en el orden público.

Que en el caso "sub judice", aun cuando la conferencia a celebrarse hubiese tenido por objeto un fin ilícito o contrario a la ley, ello no habría pasado de una tentativa frustrada, desde que consta que no tuvo lugar por la oportuna intervención de la autoridad policial que suspendió la reunión.

Que tampoco puede considerarse como una infracción a la mencionada ley 7029, los sucesos que sobrevinieron a la enérgica intervención del agente de la autoridad, sino como la consecuencia mediata entre estos acontecimientos y el motivo de la reunión y como una reacción instintiva a sus derechos en muchedumbre, sin propósito delictuoso.

Por ello declárase que los hechos que motivan estos procesos, no importan una infracción al art. 25 de la ley 7029, y, en consecuencia, ordeno la inmediata libertad de los prevenidos, a cuyo efecto se oficiará a la dirección de la cárcel. — (Firmado): **Gáspar N. Gómez — Ante mí: José M. de la Cámara.**"

BOMBAL (F. C. R. a P. B.)

En el día de ayer, el secretario del juez federal de Alcorta, precedido de un oficial, un sargento y un abogado o procurador, se presentó en las chacras de 95 colonos arrendatarios de los terratenientes Perugini y Baile, embargando animales, semillas, alimentos, herramientas, casa, etc, etc., por el solo "delito" de haberse declarado en huelga no cumpliendo el contrato firmado.

Como hubiera varios colonos que se opusieron a dejarse llevar los alimentos, la policía los amenazaba con el máuser, mientras que el abogado o procurador tentaban atemorizarlos con amenazas de proceso si se oponían a ello.

Por tanta injusticia, se encuentran sin alimento infinidad de colonos, sin saber el camino a tomar, por cuanto han quedado sin casa y sin animales de trabajo y semillas, etc., para trasladarse a otros puntos.

—En Firmat la huelga sigue en el mismo estado.

LOS DESALOJOS

La resistencia de los colonos a someterse a las villanas condiciones de trabajo que los terratenientes les quieren imponer, ha causado verdadera ira entre estos y en las esferas oficiales.

Durante casi tres meses han estado quietos: ellos creían que los colonos se entregarían mansitos después de unos cuantos días de gritería, y ahora que los ven más firmes que una roca, se dan a todos los demonios, y las intimaciones de desalojo llueven que es un prodigio.

Los tribunales de Rosario rebosan de juicios de desalojo, y las respuestas de los colonos son todas del mismo estilo.

"¡Ni podemos seguir pagando lo que hasta ahora, ni podemos dejar el campo por no saber donde ir. Si nos quieren echar, arrástrennos!" He ahí un conflicto un poco serio, pero que no arredra.

Queremos trabajar, y para ello no trabajamos. — (De "La Tierra").

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

El consejo de los cuatro examina el contraproyecto de la delegación alemana

PARIS, 1o. — Los cuatro jefes de gobierno examinaron esta mañana el contraproyecto presentado por los delegados alemanes y enviaron diversos capítulos para su estudio a las comisiones competentes.

Por la mañana y por la tarde tuvieron lugar dos sesiones de la comisión encargada de las disposiciones de los detalles de la ocupación militar de la región del Rhin, las que deberán entrar en vigor inmediatamente después de la firma del tratado de paz.

Asistieron a estas sesiones el mariscal Foch, el general Weygand y Mr. Loucheur por Francia, el general Wilson por Inglaterra, el general Díaz por Italia y el general Bliss, por los Estados Unidos.

La situación diplomática

Observaciones a las cláusulas de tratado de paz con Austria

PROTESTAS DEL DELEGADO RUMANO

PARIS, 1o. — El corresponsal de la agencia Havas comunica:

Esta tarde, durante la sesión secreta celebrada en el Quai d'Orsay, los delegados a la conferencia de la paz de las potencias que declararon la guerra á Austria o que han nacido de su desmembramiento formularon sus observaciones con respecto a las condiciones de paz.

El delegado rumano señor Bratiano protestó contra las disposiciones del tratado que prevén que diversas minorías políticas o religiosas que están contenidas en los estados nuevos o agrandados de la Europa central, como ser Polonia, Rumania, Checoeslovaquia y Yugoeslavia serán colocadas bajo la protección de la sociedad de las naciones.

El señor Bratiano dijo que la intervención de la sociedad de las naciones en las relaciones con las minorías menoscabaría la soberanía de las naciones de la Europa central, e hizo notar que esta intervención es una prueba de desconfianza hacia las pequeñas naciones.

M. Clemenceau habló refutando esta tesis, y el presidente Wilson demostró que la igualdad de las naciones quedaba perfectamente salvaguardada y que las grandes potencias estaban animadas de sentimientos altamente simpáticos con respecto a los demás estados.

Los señores Paderewski y Krameroz se declararon, finalmente, en favor del texto propuesto por el delegado yugoeslavo, pero bajo reservas de modificación, texto que será probablemente adoptado por el consejo de los cuatro, quien deliberará sobre esto desde esta noche.

LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS — PALABRAS DE BERNSTORFF.

BERLIN, 1o. — Al corresponsal del "Times" de Nueva York, conversando con el conde Bernstorff respecto a las proposiciones de paz y las contraproposiciones alemanas, éste le declaró textualmente: "El pacto de la liga de naciones no es más que la continuación de la coalición contra Alemania. Cualquier cambio en el destino de territorios que se considere necesario por el tratado de paz, debería ser hecho después de efectuar un plebiscito imparcial entre la población interesada. La idea de desmembrar a Alemania debe abandonarse. No deben ponerse trabas al comercio exterior alemán. Las propiedades e intereses alemanes en el extranjero no deben tocarse. Hemos aceptado el programa de la paz según Wilson, en toda su extensión, antes de celebrar el armisticio, y si ahora no podemos celebrar la paz, no será por nuestra culpa".

—

PARIS, 1o. — En los círculos franceses se opina que los delegados alemanes firmarán el tratado de paz si se les hace algunas concesiones; de lo contrario se negarán a hacerlo para no responsabilizarse.

—

BERLIN, 1 — El "Zeitung Ammittag" dice que el contraproyecto alemán pra-

vé el pago por Alsacia Lorena y Posen de una parte proporcional de las indemnizaciones. El material de guerra y los buques mercantes que han sido entregados a los aliados desde la firma del armisticio, entrarán en la cuenta.

PARIS, 1 — "Le Petit Journal" dice: "Los alemanes nos reservan aún sus últimas maniobras.

Brockdorff Rantzau está autorizado a firmar, pero el tratado debe ser ratificado por un plebiscito, lo que permitirá al gobierno de Berlín subsistir aún una semana, o probablemente un mes.

BELGICA Y EL TRATADO DE 1839

PARIS, 1 — Una nota presentada por la delegación belga ante la conferencia de la paz desmiente que Bélgica hubiera modificado su pedido en lo que se refiere a la revisión del tratado de 1839.

PROXIMA PARTIDA DE WILSON

PARIS, 1o. — Wilson ha decidido salir de París inmediatamente después de que Alemania firme el tratado de paz. No esperará, pues, el resultado de las negociaciones con Austria. Partirá de un puerto belga en lugar de hacerlo desde Brest. Créese que el "Jorge Wáshington" lo esperará en Ostende.

PROYECTO PARA LA ADMINISTRACION DEL IMPERIO OTOMANO

PARIS, 1o. — El ex embajador de Turquía, Morgenthau, entregó a Wilson un proyecto para la administración del territorio turco. Propone que el territorio de Turquía sea dividido en tres mandatos diferentes. El primero comprendería Constantinopla; el segundo Anatolia turca y el tercero Armenia. La razón de esto es que los métodos de gobierno que deben aplicarse a cada región tienen que ser diferentes. Morgenthau propone también que el sultán permanezca en el territorio administrado, con el fin de que pueda gobernarse bajo su control. Morgenthau es favorable, más que nunca, al mandato de los Estados Unidos.

RECLAMACIONES DE ITALIA EN AFRICA

PARIS, 1o. — La conferencia de la paz consideró las reclamaciones de Italia en Africa. Francia da mucha importancia a los territorios cercanos al lago Tchad, que, se ha asegurado, le serían cedidos porque de otro modo una gran extensión de territorios franceses serían inútiles como los que se extienden desde Túnez hasta el Africa Occidental, pasando por el Africa Central. Los funcionarios aceptan de buena gana esas concesiones. A pesar de la campaña de ciertos diarios italianos la opinión francesa sigue siendo muy italófila. Sin embargo, las reclamaciones de los italianos no se reciben muy favorablemente, pues se creía generalmente que la cuestión colonial sería arreglada con facilidad.

JUICIOS DE LA PRENSA

LONDRES, 1. — El "The Times" publica un editorial en el que dice: "A todas las contraposiciones alemanas contestaremos que Alemania parece haber olvidado la advertencia que el general Hoffmann dirigió a los bolshevikis rusos en Brest Litovsk.

Los aliados, con toda seguridad, no retrocederán ante la necesidad del empleo de la fuerza para imponer sus condiciones, y los alemanes harán bien en recordar que se hallan en presencia de naciones que son victoriosas y que están en territorio alemán.

LONDRES, 1. — El "Daily Chronicle", en su editorial, dice que la mayoría de las contraposiciones alemanas sobre los puntos más importantes son manifiestamente inadmisibles, pero es probable que algunas cláusulas económicas sean modificadas en sus detalles.

EL REPARTO DE LOS BUQUES ALEMANES

ROMA, 1 — Los diarios publican una información francesa relativa al reparto de buques alemanes internados en los puertos, según la cual había dos propuestas a estudio de la conferencia de la paz: una americana, por la que cada nación aliada debía recibir los buques internados en ella, y otra presentada por los demás aliados, la que reclamaba la distribución proporcional de acuerdo con las pérdidas sufridas por la marina mercante de cada una.

Como un telegrama de Wáshington da por aceptada la proposición norteamericana, los diarios franceses e italianos consideran que las consecuencias serían enormes, pues por esa forma, estableciendo las cifras comparativas entre el tonelaje perdido y el de buques alemanes internados, a Inglaterra le tocaría apenas el 6 o|o de los buques perdidos, a Francia el 5 o|o, mientras los Estados Unidos tendrían un beneficio del 50 o|o sobre sus pérdidas. Al Brasil, que sólo perdió 25.000 toneladas, le tocarían 20.000. Estos datos demuestran la injusticia de esa forma de distribución.

HOY SERA ENTREGADA A LA DELEGACION AUSTRIACA PARTE DE LAS CLAUSULAS DEL TRATADO DE PAZ

PARIS, 1 — La agencia Havas dice: Los cuatro delegados de las grandes potencias continúan el examen del contraproyecto alemán. La contestación de los aliados será entregada, probablemente, a fines de la semana.

La delegación austriaca recibirá mañana únicamente la comunicación sobre las cláusulas políticas, territoriales y militares; las cláusulas financieras serán comunicadas ulteriormente.

"Le Temps" dice que la sección americana que forma parte de la comisión interaliada acaba de abandonar París para dirigirse a Constantinopla.

ARREGLO DE LA CUESTION DE FIUME

PARIS, 1o. — Orlando aceptó el siguiente arreglo sobre la cuestión de Fiume: Se efectuará un plebiscito y al cabo de quince años, la liga de naciones administrará el puerto. Una comisión de la liga de naciones asegurará iguales derechos a italianos y yugoeslavos. Se tomarán precauciones para impedir que Fiume se declare anexada a Italia. Los buques y las tropas italianas serán retirados de Fiume.

EL PORVENIR DE LAS REGIONES DEL BALTICO

BERLIN, 1 — El "Bremer Zeitung" dice que el porvenir de las regiones del Báltico depende no solamente de la libertad de los mares, sino también de las trabas aduaneras que encontrarán en los países de la entente, los cuales admitirán a Alemania en la liga de las naciones sólo después de haberse asegurado de su impotencia.

COMENTARIOS A UNA CARTA DE ERZBERGER

PARIS, 1 — Los diarios consagran un amplio espacio a la reciente carta de Erzberger al "Chicago Tribune", el que publicó la carta mencionada concerniente a la preparación de la revancha del triunfo alemán dentro de 13 años.

"La Liberté" dice que el acuerdo relativo al Adriático ha quedado paralizado por la oposición de los yugoeslavos, pero no así por el arreglo que concierne a Fiume, sino solamente por lo que se relaciona a la Dalmacia. La contestación definitiva es esperada para esta noche.

POR LA SOLIDARIDAD FINANCIERA INTERALIADA

PARIS, 1. — Durante una interview con un redactor del diario "Le Matin", Mr. Ribot, considerando las enormes cargas financieras que incumben a Francia durante los 12 próximos años, preconiza la solidaridad financiera interaliada, por lo menos en lo que concierne a las reparaciones y a los daños que debe reparar Alemania.

LAS CONDICIONES ECONOMICAS

AMSTERDAM, 1 — Telegrafían de Berlín que los diarios del interior de Alemania, aunque más moderados que los de la capital, censuran en forma vehemente las condiciones financieras del tratado de paz, haciéndose eco de algunas de las posibilidades del próximo estallido de una revolución de pueblos para sacudir el yugo que se les impone mediante el tratado.

ACTITUD DEL PUEBLO AUSTRIACO ANTE LA PAZ

VIENA, 1 — El "Fremdenblatt" elogia las declaraciones de Seitz, diciendo que el pueblo austriaco ha sufrido ya tanto que poco o nada le importa sufrir las consecuencias del rechazo del tratado de paz, si éste se considera inaceptable.

LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 1 — Se teme que Mr. Lloyd George se verá en la imposibilidad de aceptar la invitación para asistir a la primera reunión de la liga de las naciones, que tendrá lugar en los Estados Unidos, debido a que la incertidumbre puede durar por algún tiempo.

COMENTARIOS DE LOS DIARIOS ITALIANOS

ROMA, 1 — "Il Giornale d'Italia", al examinar la acción de la conferencia de la paz, llama la atención sobre las grandes ventajas obtenidas en ella por los aliados, pero lamenta la exagerada modestia de las pretensiones de Italia, que dice tuvo escrúpulos y quiso quedar en el derecho puro.

"Il Roma", en su editorial de hoy, hablando de la guerra de Carintia, dice que mientras la conferencia de París está tardando en celebrar la paz, perdura la guerra en Oriente, en Carintia, donde los yugoeslavos avanzan audazmente en forma peligrosa, más que para Austria para Europa; esto debe llamar la atención de los que quieren asegurar la paz del mundo.

EN ASIA MENOR

AVANCE DE TROPAS ALIADAS

PARIS, 1o. — Las tropas griegas avanzan en Asia Menor hacia el norte, desde Esmirna, de acuerdo con la decisión del consejo de los cuatro. Los italianos han ocupado la línea de Karahissar, según se ha convenido con las autoridades británicas.

ALEMANIA

CONTRA LA SEPARACION DE WESTFALIA

LONDRES, 1 — Se han efectuado grandes manifestaciones por parte de los obreros de Colonia y otras ciudades contra la declaración de la independencia de Westfalia y de la región renana.

El "Berlinske Tidende" dice que esta separación es inminente, y que ello causa viva inquietud en Berlín.

HOLANDA

RUMORES SOBRE LA FUGA DEL EX KRONPRINZ

LONDRES, 1 — Telegrafían de La Haya que el 28 de mayo el ex kronprinz de Alemania habría abandonado de improviso Wieringen y se habría trasladado en automóvil a un buque-correo que lo habría llevado a Unewyoksluis, norte de Holanda, donde un automóvil lo esperaba.

El destino y finalidad del viaje se ignoran.

RUSIA

FAMILIAS DE COSACOS EXTERMINADAS

LONDRES, 1o. — El "Daily Telegraph" publica un despacho anunciando que en la provincia de Don, los bolshevikis exterminaron un gran número de mujeres, ancianos y niños pertenecientes a familias de cosacos. Una cantidad de mujeres fueron quemadas vivas.

LOS BOLSHEVIKIS DEFENDERAN A PETROGRAD

LONDRES, 1o. — El "Morning Post" publica un despacho de Petrograd diciendo que los bolshevikis están decididos a defender la ciudad hasta el último extremo.

COMUNICADO ESTONIANO

ESTOCOLMO, 1o. — Un parte oficial estoniano anuncia: Hemos entrado en Wolman, donde los combates continúan en las calles.

DERROTA DEL 10o. EJERCITO BOLSHEVIKI

LONDRES, 1. — El departamento de guerra anuncia que en el sur de Rusia el ejército de voluntarios derrotó completamente a los bolshevikis, capturando 3.500 prisioneros, 1.500 fusiles, 12 cañones y más de 50 ametralladoras. Dos regimientos bolshevikis se rindieron.

El décimo ejército bolsheviki fué derrotado a lo largo de todo el frente, perdiendo más de 10.000 prisioneros, más de 120 ametralladoras y 8 cañones.

ESTOCOLMO, 1. — Las tropas nacionales bálticas en Riga anuncian que sus pérdidas fueron leves. Los bolshevikis fueron completamente sorprendidos y una gran parte de la guarnición fué hecha prisionera.

Nuevamente, una gran cantidad de material ha sido capturada.

La ciudad parece completamente muerta.

SUBLEVACION CONTRA EL REGIMEN BOLSHEVIKI

LONDRES, 1o. — Un despacho procedente de Kem anuncia que los habitantes del distrito de Shunga, península situada al sudeste de Petrosavodsk, se sublevaron contra los bolshevikis. Mataron a los comisarios y dispersaron a las bandas de guardias rojas.

NEGOCIACIONES ENTRE MAXIMALISTAS RUSOS Y ALEMANES

ESTOCOLMO, 1. — Las negociaciones entre los bolshevikis rusos y alemanes prosiguen activamente.

La delegación socialista que acaba de llegar de Suiza elabora un vasto plan para ser llevado a cabo en los países europeos para el caso de que Alemania se niegue a firmar la paz.

EL EJERCITO ESTONIANO CONTINUA AVANZANDO SOBRE PETROGRAD.

LONDRES, 1. — El "Daily Telegraph" publica un despacho de Estocolmo anunciando que las tropas estonianas continúan su avance en dirección a Petrograd.

HELSINGFORS, 1. — Se anuncia que aeroplanos aliados han volado en varias ocasiones sobre Petrograd.

COMUNICADO ESTONIANO

COPENHAGUE, 1. — Se anuncia que las tropas letonas se apoderaron de la famosa cabeza de puente Uexkuell, sobre el Dvina.

Por su parte, los estonianos se han apoderado de Wolmar.

ITALIA

LA CUESTION DEL ADRIATICO

ROMA, 1o. — El general americano Georges, agregado militar de su país en el frente italiano durante la guerra, ha publicado un artículo que reproducen los diarios de esta capital, en el cual declara que cualquiera concesión que se haga a Italia en el Adriático será bien merecida, porque su ejército se comportó espléndidamente en la guerra. El artículo describe con entusiasmo la asombrosa transformación que los italianos han hecho de la ciudad de Valona durante su ocupación, construyendo hacia su interior caminos magníficos.

LA OPOSICION BRITANICA

NAPOLES, 1o.—"Il Giorno" se muestra descontento con el giro que toman las negociaciones en París y por la mala exigencias italianas en el Adriático.

Dice que ésta determinará que Italia no obtenga las compensaciones de territorios austrohúngaros reclamadas.

Opina que Italia debe aferrarse más a la política de expansión colonial, donde los planes extensivos son completamente factibles y no resultarán incompatibles con las demás naciones aliadas.

LOS DERECHOS HISTORICOS SOBRE DALMACIA

ROMA, 1o. — Los diarios reproducen un artículo del "Diario Universal", de Madrid, órgano del conde de Romanones, que demuestra que la italianidad de la Dalmacia tiene origen en los municipios romanos, fué fundada por Venecia con luchas seculares contra los turcos, y que no puede ahora ser borrada por un breve período de propaganda artificial croata; agrega que los derechos históricos de Italia sobre esa región nada tienen de común con el pretendido imperialismo que se le atribuye.

CONCENTRACION DE TROPAS EN EL NORTE DE ESLOVENIA

ROMA, 1o. — Los diarios publican telegramas de Berna, con informaciones de Zagabria, anunciando que se están realizando importantes concentraciones militares en la región norte de Eslovenia.

Más de 8.000 hombres del ejército serbio han sido conducidos al norte de Lubiana y el cuartel general de la división de Grava ha sido transferido de Lubiana a Windisgraetz.

EN LAS REGIONES OCUPADAS POR LAS TROPAS PENINSULARES

ROMA, 1o. — Comunican de Berna que, según documentos secuestrados y que han llegado a Suiza, hay razón en creer que las autoridades de Zagabria están dando desde hace algún tiempo instrucciones a sus agentes para provocar incidentes en las regiones ocupadas por tropas italianas, incidentes que debían ser explotados por la prensa de Suiza para ejercer presión moral sobre las deliberaciones de la conferencia de la paz.

La situación en Serbia

PROBABLE CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 1o. — Telegramas de Zurich anuncian que los estudiantes han protestado vivamente contra los métodos de opresión empleados por el gobierno de Belgrado, así como también contra la política de dicho gobierno respecto de los montenegrinos.

Otros telegramas de Belgrado, vía Suiza, de la oficina de la prensa yugoeslava, informan que la crisis ministerial continúa a causa de la divergencia del partido de Pasicht y del partido democrático. A raíz de este conflicto, la situación de Pasicht se ha hecho insostenible y su dimisión parece inminente.

GRAN BRETAÑA

A LA ESPERA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

LONDRES, 1 — El presidente electo del Brasil, señor Epitacio Pessoa, es esperado en esta capital el 3 del corriente, a la 1 de la tarde.

BOMBARDEO AEREO DE KABUL

LONDRES, 1o. — Telegrafían de Simla que varios aeroplanos ingleses bombardearon Kabul con buenos resultados.

MOVIMIENTO NACIONALISTA EN AFGHANISTAN

LONDRES, 1 — Se anuncia oficialmente que aumenta la actividad de los afghanes en la frontera de Khost.

La travesía del Atlántico

CONDECORACION DE HAWKER Y GRIEVES

LONDRES, 1. — El rey Jorge V recibió a los aviadores Hawker y Grieves en el palacio Buckingham y les hizo entrega de la cruz del cuerpo real de aviación.

FRANCIA

ORGANIZACION AEREA MILITAR Y CIVIL

PARIS, 1 — "Le Petit Parisien" dice que el programa de la organización aérea militar y civil comporta la fijación de las líneas aéreas con campos para el aterrizaje, talleres y servicios de meteorología y radiotelegrafía.

DELEGADOS DE LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO CONFERENCIAN CON CLEMENCEAU.

PARIS, 1 — M. Clemenceau recibió por la tarde a la delegación de la Confederación Nacional del Trabajo, la que le sometió varias resoluciones relativas a la política de Francia con respecto a los estados que están en vías de transformación, como ser Rusia y Hungría.

PROXIMAS ELECCIONES GENERALES

PARIS, 1 — "Le Journal" señala un rumor que circulaba en los pasillos de la cámara de diputados, diciendo que el gobierno ha decidido realizar elecciones en el mes de julio.

POLONIA

LOS MINEROS PIDEN LA EXPROPIACION DE LAS MINAS DE CARBON

VIENA, 1o. — Los mineros bohemios comienzan a agitarse para obtener la expropiación y socialización de las minas de carbón.

Un mitin tuvo lugar en Praga bajo la presidencia del ministro de obras públicas, siendo discutida esta cuestión. Los mineros piden la expropiación de las minas sin ninguna compensación y rechazan todas las proposiciones tendentes a su nacionalización.

SUECIA

AUMENTO DE IMPUESTO RECHAZADO

ESTOCOLMO, 1 — La segunda cámara rechazó el proyecto por el cual se establecía un aumento en los impuestos a los cafés que se importan.

ESTADOS UNIDOS

POLEMICAS SOBRE LA LIGA DE LAS NACIONES

NUEVA YORK, 1o. — Alrededor del debate sobre la liga de naciones en Wáshington se hará una cuestión de partido — dicen los diarios. Los republicanos acusan a los demócratas de haber forzado el cambio de situación con pesar, habiendo algunos demócratas que se oponen a la liga de naciones, así como hay republicanos que son favorables a la misma. Los republicanos suponen que el artículo 10 destruyó las esperanzas y aspiraciones de la nación irlandesa.

PERU

LA HUELGA GENERAL

Intensidad del movimiento

LIMA, 1 — Desde el 27 de mayo se mantiene el paro general. Más de 200 propagandistas han sido detenidos. Las tropas permanecen fieles al gobierno.

LIMA, 1 — Se han producido diversos choques en las calles, de los que han resultado numerosos muertos y heridos.

Han sido saqueadas e incendiadas muchas casas, propiedad de asiáticos, en esta ciudad y en Callao.

El gobierno organizó una guardia urbana, en la que figuran 1.500 voluntarios, nacionales y extranjeros. El orden se va restableciendo, contribuyendo en gran parte a ello un importante grupo de obreros que suscribe una proclama entusiasta y patriótica, exhortando al pueblo a la concordia y tranquilidad.

BRASIL

ACUSACION CONTRA EL EX PRESIDENTE BRAZ

RIO JANEIRO, 1 — La prensa brasileña se ocupa en estos momentos de la acusación contra el ex presidente de la república doctor Wenceslao Braz, a quien se atribuye la malversación de los fondos destinados a reorganizar el ejército y la armada.

Al entrar la república brasileña en la guerra fué lanzada una emisión de 150 mil contos, de los cuales, según el "Correio da Manha", sólo fueron invertidos en gastos de beligeerncia 30.000 contos, desapareciendo el resto de la emisión en inversiones desconocidas.

La acusación ha resonado en todo el país, habiendo repercutido en el parlamento. Los diputados han iniciado investigaciones a fin de establecer la verdadera posición del doctor Braz.

MEJICO

Reaparición de Pancho Villa

SE ANUNCIA LA PROCLAMACION DEL GENERAL FELIPE ANGELES COMO PRESIDENTE PROVISORIO DE MEJICO.

WASHINGTON, 1o. — Las fuerzas del general Villa proclamaron al general Felipe Angeles presidente provisorio de la república de Méjico.

El general Villa fué nombrado secretario del departamento de guerra.

Personalidades norteamericanas se rehusan a comentar esta noticia y esperan su confirmación oficial.

WASHINGTON, 1o. — Noticias de la frontera anuncian que las tropas federales mejicanas se están movilizando en el empalme de Sonora, con destino a Juárez, a través de Arizona.

En los círculos oficiales de Estados Unidos creen que la movilización comenzó antes de que el gobierno mejicano pudiera informar al comando local de las tropas mejicanas sobre la negativa momentánea de los Estados Unidos a permitir a los mejicanos atravesar el territorio norteamericano.

NUEVA YORK, 1o. — Las noticias mejicanas indican que el avance de Pancho Villa en Chihuahua amenaza a los partidarios del presidente Carranza por el Norte.

Al mismo tiempo se informa que Villa reconoció al general Felipe Angeles como jefe del movimiento revolucionario anticarrancista.

ULTIMA HORA

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 1 — La agencia Havas anuncia que los representantes de los estados que han estado en guerra con Austria, reunidos ayer en el Quai d'Orsay, deliberaron acerca de las condiciones a imponer a Austria, estudiaron las cuestiones relativas a razas y religiones.

Una comisión especial se reunió esta tarde en el ministerio de relaciones exteriores y discutió las contraproposiciones alemanas.

Se hallaban presentes el mariscal Foch y los general Wilson, Bliss y Díaz.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION SORIA — En breve se inaugurará en el salón Costa una exposición de trabajos del pintor argentino Fernando Oscar Soria, quien trae interesantes cuadros ejecutados en París, Florencia y Génova.

Nuevo Centro Socialista de la capital

SECCION 9a. (Sur)

En la asamblea realizada el 28 del pasado mes por los afiliados y simpatizantes del Partido domiciliados en la parte sur de la sección 9a., se resolvió constituir un centro que se denominará Centro 9a. sur, a cuyo efecto fué labrada la siguiente acta:

"En la capital federal, a los veinte y ocho días del mes de mayo de mil novecientos diez y nueve, en el local social del Centro de cultura "Trabajo", con domicilio en la calle General Urquiza 83, reunidos los abajo firmados, resuelven: Constituir el Centro Socialista 9a. sur, a los efectos de difundir las teorías y métodos del socialismo inculcando en los trabajadores la necesidad de su organización en el terreno político, gremial y cooperativo para su defensa y emancipación.

A este fin se valdrá de todos los medios que pueda emplear, conducentes a desarrollar la conciencia de clase del pueblo en general.

Solicitará su adhesión al Partido Socialista.

El nuevo centro abarcará como radio de acción el límite de las calles Rivadavia a Independencia y Jujuy a Boedo, de acuerdo con el actual centro seccional.

Acepta para su funcionamiento la carta orgánica uniforme proyectada por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Para realizar los trabajos necesarios hasta su constitución definitiva, se designa una comisión provisoria compuesta por los ciudadanos Pedro Janin, Domingo De Vincenzi, Felipe Lofovich, Jacinto Boix, Juan Echarte, Roberto Cristina y Manuel Vidal.

Firman la presente acta los ciudadanos Manuel Vidal, Felipe Lofovich, Pedro Janin, Domingo De Vincenzi, Roberto Cristina, Jacinto Boix, Juan Echarte, Domingo Barbieri, Luis Fraccioni, Guido Robiola, Alfredo Frutt[illegible], Elías Jaski, Antonio Mesquida, Américo Duchini, Luis Mella, Manuel Morales, Juan Leiva, José G. Gutiérrez, José Petruccelli, Francisco Janaucci, Jorge Comoglio, Juan Grosso, Julián Tixera, José S. Zamora, Juan Riviatti, Héctor Padoani.

El nuevo centro votó la siguiente declaración:

El Centro de la 9a. sur, reunido en asamblea constituyente, resuelve: Enviar un voto de aliento a todos los trabajadores actualmente en lucha contra la avaricia del capital.

"LA UNION"

Se nos comunica de la redacción de este diario que debido a dificultades suscitadas por la coalición patronal no pudo aparecer ayer. Saldrá indefectiblemente hoy.

Movimiento Gremial

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Continúa el movimiento — El secretario, tesorero y varios huelguistas detenidos — Solidaridad de los linotipistas del interior y exterior — Las reuniones de hoy — Una declaración sobre la libertad de prensa.

Esta entidad nos remite la siguiente nota:

"El movimiento provocado por los capitalistas cobijados en la Asociación Gráfica, continúa con el entusiasmo propio de las grandes acciones que, además de ser justicieras, las acompaña un temperamento de salvaguardia de intereses que tantos sacrificios se invirtieron para conquistar. En el día de ayer se llevaron a cabo algunas gestiones tendentes a evitar tengan éxito las insidias lanzadas por aquellos que, viviendo en la opulencia, siguen propendiendo a que el hogar de los trabajadores sea un antro de miseria, muy a propósito para el desarrollo de las enfermedades, y especialmente de tuberculosis, a la cual contribuímos los gráficos con un buen porcentaje.

Confiando en nuestro triunfo, continuamos con la huelga que, sin buscarla, nos la impusieron.

—Tenemos que lamentar la actitud que empieza a adoptar la policía, y especialmente la de la sección 2a., donde parece no tienen consideración de la libertad de los ciudadanos, siempre que así se les antoje a los señores que desde el interior de la empresa periodística "La Prensa", que con una sola orden, hacen detener a pacíficos ciudadanos por el hecho de pertenecer a nuestro sindicato y no tomar en consideración las insidias de dicha dirección para quebrantar el movimiento que ellos tuvieron interés en provocar. Este es el motivo por el cual quedaron detenidos 15 horas, hasta que se gestionó su libertad por intermedio de la F. O. R. A., el secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, el tesorero y un buen número de obreros gráficos pertenecientes a ese personal y otros que nada tenían que ver con éstos. Nos resulta muy indigno el proceder de los agentes que en cada trabajador ven al fantasma del maximalismo.

—A medida que transcurre el tiempo, se reciben en la secretaría de la Federación telegramas de entidades obreras del gremio gráfico del interior y del exterior, en los cuales se solidarizan con el movimiento al cual estamos abocados, y auguran un franco éxito, tomando, al mismo tiempo, las medidas pertinentes para que éste sea un hecho.

—Hoy, a las 2 p. m., se reúnen en el Luna Park, Corrientes 1050, los personales de diarios y obras que se hallan sin trabajo por causa del locaut.

El personal de "Caras y Caretas" se reúne en Estados Unidos 1056, a las 9 de la mañana.

También nos envía la siguiente declaración, como anuncio hicimos ayer:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: La comisión general administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense, considerando las manifestaciones de algunos señores diputados en la sesión última de la cámara, considera de su deber rectificar las interpretaciones erróneas de la actitud de los obreros gráficos en el asunto de la casa Gath y Chaves.

Estas acusaciones que rectifica la C. G. A. pueden concretarse así:

1o. Que la actitud de los obreros gráficos afecta a la libertad de prensa. Caso "La Razón".

2a. Que no se temía tanto al presente como al futuro, si los obreros triunfan en esta emergencia.

3a. Que algún señor diputado expresó dudas sobre si los obreros gráficos confeccionarían el diario de sesiones y las declaraciones contrarias a los obreros vertidas por algunos señores diputados.

A esas acusaciones o dudas injustificadas, la comisión administrativa contesta lo siguiente:

1o. Que la actitud de los obreros gráficos no afecta a la libertad de prensa. El caso de "La Razón", que resolvió no aparecer por solidaridad periodística, según se dice, a pesar de no tener avisos de la casa Gath y Chaves, lejos de probar que afecta a la libertad de prensa la resolución de los gráficos, demuestra que esa libertad de prensa no está ni ha estado en juego nunca. Pera probarlo, sería suficiente recordar que "La Razón", al anunciar su no aparición por solidaridad periodística, traía en sus columnas artículos desfavorables para los obreros gráficos, que sin observación fueron compuestos por los afectados, a pesar de saber perfectamente que daban a pesar de saber perfectamente que daban a su actitud una interpretación errónea. Ponemos a disposición de los señores directores de diarios, sea la que fuere su filiación política o filosófica, todos los personales necesarios que, ejerciendo un derecho, se nieguen a confeccionar avisos o impresos comerciales de la casa Gath y Chaves.

2o. En cuanto al segundo punto, la C. G. A. considera que si los señores diputados no temen al presente tanto como al futuro, reconocen de hecho que en el presente la actitud de los obreros gráficos no puede ser condenada ni criticada, y se extraña que pretenda condenarse la actitud de los obreros por hechos que no se han producido sólo en razón de que pudieran producirse en el futuro, aplicando una extraña noción de justicia para condenar a los obreros.

Considera declaraciones como ésas como la prueba de que no hay la más mínima razón para justificar una crítica contra el personal gráfico, que se limita a ejercer un derecho.

3o. En cuanto a la publicación del Diario de Sesiones, la comisión general administrativa pone a disposición del señor presidente de la cámara a todos los obreros gráficos, que sólo están dispuestos a no componer avisos de la casa Gath y Chaves.

Con estas líneas la comisión general administrativa considera desvirtuada toda mala interpretación con respecto a la actitud del personal gráfico, y considera que la seriedad y rectitud de proceder, al mismo tiempo que la firmeza en defender sus derechos, puesta en práctica por la clase obrera, hasta el presente es la mejor garantía de la que pondrá en el futuro. — La C. G. A.".

GENOSSENSOAFT DES BUOHHGEWERBES — Und vennanette Berufh— Montag den 2 Apnil 6 1|2 Uhr Abends allgemeine Vensammlung allw deutnhen Hallegen unter etnwesendheit der Comision de la Federación Gráfica Bonaerense. Bespreohung der allgemeinen Lage. — Der Vorstand, A. Hoffmann.

OBREROS DE EXPEDICION Y REPARTO DE DIARIOS — Con relación al conflicto gráfico, esta sociedad ha tomado la resolución siguiente:

"La comisión administrativa de este sindicato, con la aprobación de sus afiliados, resuelve:

1o. Solidarizarse en un todo con la Federación Gráfica Bonaerense.

2o. Hacer suya la causa de los trabajadores gráficos."

La huelga en la casa Gath y Chaves

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Continúa con el entusiasmo de todos los días la huelga que sostiene el personal de estos establecimientos. Los huelguistas visitaron ayer el comité de huelga, donde recibieron diversas informaciones.

Sigue recibiéndose numerosas adhesiones a la causa que sostienen con tanta decisión desde hace más de un mes.

El comité de huelga se ocupa en estos momentos de organizar una activa propaganda, así como de allegar fondos para atender a los huelguistas más necesitados.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen en el Luna Park.

Nota — Por error, se anunció ayer que la reunión era para las 2 p. m.

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — Al local Suipacha 272 concurrió ayer mucha gente llevando donaciones para el personal en huelga de la casa Gath y Chaves. Debido a la afluencia de simpatizantes por estos compañeros en lucha hubo que habilitar en la puerta de entrada una mesa receptora de donaciones, que funcionó de 8 a. m. a 8 de la noche.

La venta del periódico "La Organización Obrera", efectuada por las compañeras y compañeros en huelga de la casa Gath y Chaves, en las calles que circundan a los establecimientos, cada día aumenta en proporciones halagüeñas. Durante el día de ayer la venta alcanzó a 20.000 ejemplares.

DEVOLUCION DE LISTAS — Siendo muchos miles las listas de suscripción repartidas en toda la metrópoli, y materialmente imposible pasar a retirarlas, los huelguistas ruegan a las personas que estén en posesión de ellas, y siempre que no les ocasione molestias, se sirvan pasar a entregarlas en el comité (272, Suipacha) o en su defecto, escribir indicando el momento más oportuno para mandar recogerlas.

VOCES DE ALIENTO — Del interior de la república, así como también de las repúblicas vecinas, son muchas las cartas que se reciben de adhesión y con donaciones, que dan a comprender la simpatía con que dichos pueblos ven este justo movimiento.

De Rosario

La huelga que sostiene el personal de la casa Gath y Chaves sigue como el primer día. Hay tanta firmeza entre sus componentes que no dudan ni un instante de que el triunfo será de ellos.

El espíritu de solidaridad que hay entre los huelguistas es intensísimo, por cuanto cada día que pasa se reafirman más en su actitud.

Los huelguistas esperan la solución de este conflicto en muy breve plazo, porque confían en el apoyo de los distintos gremios que los secundan en la aplicación del boicot a la casa Gath y Chaves.

En la asamblea realizada el 30 de mayo en el local de la Agrupación Andaluza, se resolvió dar un voto de aplauso y agradecimiento a todos aquellos gremios que cooperan conjuntamente para que sea pronto y favorable la terminación de esta huelga.

También para LA VANGUARDIA se pidió un voto de aplauso por su valiosa información diaria respecto al movimiento y por la defensa que hace de su causa. — Corresponsal especial.

EN EL ANGLO ARGENTINO

CONTINUACION DEL PARO — LA ASAMBLEA DE HOY

Mantiénese con la mayor firmeza e intensidad la huelga del personal de esta empresa. Cada día que pasa se hace el paro más unánime, pues los pocos reacios que aun no se habían decidido lo van haciendo progresivamente, plegándose a la huelga, y, por consecuencia, disminuyendo la circulación de tranvías.

Ayer, como los días anteriores, los huelguistas verificaron una numerosa asamblea en el local de costumbre. Hicieron uso de la palabra varios obreros del gremio, quienes se refirieron detalladamente al desarrollo del movimiento y a las incidencias del mismo. En la reunión púdose notar el optimismo que en cuanto al triunfo abrigan los obreros, esperando que él no se hará esperar mucho tiempo, satisfaciendo así las reclamaciones que la gerencia prepotentemente rehusóse a escuchar.

La sociedad ha enviado una nota a la Federación obrera uruguaya, Federación local bonaerense, ídem rosarina y cordobesa pidiéndoles que interpongan los medios a su alcance para evitar la venida de crumiros de aquellas localidades que intentaran traicionar este movimiento.

Según nos informan, ayer un agente de policía conducía un coche de la línea 31 por la calle Santa Fe, lo mismo que un bombero dirigía otro por la misma calle. Con esto se prueba, una vez más, que a la policía se le ocupa en trabajos que están muy lejos de ser de su incumbencia, y para mayor gravedad se le obliga a oficiar de crumira.

También nos aseguran que varios inspectores y capataces se han negado a sacar ningún coche de las estaciones, ateniéndose exclusivamente a desempeñar sus funciones.

Un caso curioso es, según nos denuncian, el que ocurre con la sociedad de socorros mutuos del personal de la empresa, fundada por ésta. Desde que se declaró la huelga aquélla clausuró sus puertas y si algún socio huelguista tiene necesidad de revisión médica y la solicita se la niegan. Por tales razones, un obrero tranviario quiso asistirse en el hospital Rawson y allí se le manifestó que debía hacerse atender en su sociedad, porque para eso la pagaba. Ciertamente, no es fácil comprender los motivos por los cuales deba negárseles en dicha sociedad asistencia médica a los huelguistas, siendo que el estado de huelga no les priva del derecho de socios, puesto que siguen abonando sus cuotas respectivas. El estado de beligerancia no puede llegar, creemos, a hacer posiblemente peligrar la vida del adversario, y mucho menos sin razón alguna.

Hoy, a las 2 p. m., los huelguistas verificarán una asamblea para continuar considerando la marcha del conflicto.

Desmintiendo la pretendida huelga general

NOTAS DE DIVERSOS GREMIOS

A las declaraciones de varios gremios formuladas y hecho públicas en nuestro número de ayer sobre una presunta declaración de huelga general, debemos agregar las que hemos recibido a última hora del día de ayer desmintiendo, como las anteriores, su pretendido apoyo a dicha declaratoria:

"Piñeyro (Avellaneda), 31 de mayo de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — De mi estima: Por la presente desautorizamos el apoyo a la huelga general que aparece prestando la biblioteca "Emilio Zola" por medio de un manifiesto lanzado por el Comité pro víctimas de enero.

Le saluda cordialmente. — M. Marceliano, secretario general.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL — Esta entidad nos escribe manifestando que tampoco prestó su asentimiento a dicha declaración.

OBREROS EBANISTAS — La C. A. pide que ningún obrero deje de trabajar sin que antes tenga una previa comunicación de la misma, y no hagan caso de un manifiesto lanzado por la clase capitalista declarando la huelga general.

CAJONEROS Y FUNEBREROS — Este gremio, adherido al Comité pro víctimas de enero, declara, por intermedio de su C. A., que, por su parte, no ha autorizado a nadie para que en su nombre declare ninguna huelga general, ni menos con el carácter revolucionario que se le pretende dar.

Que considera que la labor del citado comité debe circunscribirse a socorrer a las familias de las víctimas obreras.

Que este gremio, a la única a quien podría pedir ayuda para triunfar en el conflicto empeñado debido a la informalidad patronal, que borró lo que antes escribiera, es a la Federación de obreros en madera.

Que por ahora no intenta hacer tal cosa, por cuanto el gremio se considera suficientemente fuerte para triunfar en esta emergencia."

FEDERACION DE RODADOS Y TRANSPORTES — Habiendo tenido conocimiento que la F. R. A. del V congreso y Comité pro víctimas del mes de enero han lanzado un manifiesto declarando la huelga general en toda la república, y figurando como adherentes a ese movimiento gremios de nuestra federación, hemos consultado a las comisiones administrativas de la Unión Chauffeurs, Peones de coches de plaza, Conductores de carros, Propietarios de uno y dos carros, Cocheros de remise, lacayos y anexos y Unión Tranviarios, quienes manifiestan no tener ninguna participación en tal movimiento e ignorar cuanto a él se refiere."

FEDERACION DE OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES — Anteayer 31, ya de noche, hemos sido sorprendidos ingratamente con la noticia inesperada, por la gravedad que entraña, de la declaración de la huelga general en toda la república, por el comité obrero pro víctimas de enero, de acuerdo con la Federación del V congreso y otras sociedades a las cuales no podemos en manera alguna reconocerles autoridad suficiente como para envolver al proletariado de la república en un movimiento que, en nuestro concepto, es lo único que esperan los señores de la Asociación del Trabajo, combinados con los "patriotas" de la liga de marras.

Por lo tanto, queremos dejar constancia de nuestra más grande indignación y repugnancia por el hecho enunciado, por el cual protestamos en nombre de la clase obrera organizada bajo el lazo de las reivindicaciones obreras que sustenta la Federación de obreros en construcciones navales.

UNION GENERAL DE O. EN CALZADO — Ponemos en conocimiento del gremio que esta entidad no autorizó a comité alguno para que en el manifiesto que circula se involucrara a la Unión como adherida a la huelga general que la clase trabajadora auténtica no autorizó tampoco.

Entiende esta comisión que la declaración de huelga es sólo de incumbencia de las entidades federativas nacionales, previo consentimiento de los sindicatos que las componen; por lo tanto, pedimos a nuestros asociados no hagan abandono del trabajo sin previa consulta a esta comisión. No ha de ser la Unión la que secunde los ruines propósitos de la clase capitalista al fomentar solapadamente una huelga general para justificar medidas de fuerza que serían perjudiciales para la clase trabajadora y el país entero.

TRABAJADORES DE LAS BARRACAS Y M. C. DE FRUTOS — Con motivo de haber aparecido el 31 del pasado mes un manifiesto en nombre de un pretendido Comité pro víctimas de enero, declarando la huelga general en toda la república, y como en la nómina de sociedades que figura en dicho manifiesto está incluída esta sociedad, nos vemos en el caso de declarar categóricamente que esta sociedad no ha autorizado a nadie para declarar la huelga general en su nombre.

Por lo tanto, siendo un abuso indigno el incluir en un manifiesto el nombre de una sociedad sin que ésta lo haya autorizado, protestamos de estos procedimientos inconsultos.

SOCIEDAD OBREROS SASTRES Y ANEXOS (Viamonte número 3000) — La comisión administrativa de esta sociedad recomienda a los compañeros socios no se dejen engañar por los manifiestos que circulan declarando la huelga general.

Por lo tanto, hace saber a los socios que no ha tomado parte en ningún comité ni ha concurrido a ninguna reunión para tratar sobre la huelga general, por cuanto es completamete contraria a ella y, además, se atendrá a las resoluciones que tome la F. O. R. A.

FEDERACION OBRERA DEL CALZADO — Por medio de la presente queda desautorizada la supuesta declaración de huelga general decretada por un comité, al que no reconocemos autoridad al respecto y con el fin de que los obreros de este gremio no sean sorprendidos en su buena fe por la tal declaración de huelga.

Obreros sastres costureras y anexos

HUELGAS Y REUNIONES

GATH Y CHAVES — Como en los días transcurridos hasta la fecha, es admirable el espíritu de lucha del personal de esta casa. Quienes contemplan sus asambleas diarias no pueden dudar del triunfo de la causa que defienden.

Hoy, a las 8.30 a. m., en Alsina 2832, se reúnen los huelguistas.

TIENDA SAN JUAN — Continúa con entusiasmo el personal en huelga de esta casa. En la asamblea efectuada ayer, se resolvió dar un plazo de 48 horas para que los obreros que trabajan abandonen esa actitud traidora; de lo contrario, publicar sus nombres y conceptuarlos enemigos de los derechos e intereses obreros.

Hoy, a las 8.30 a. m., en Chacabuco 285, se reúnen los obreros y obreras.

ANGEL BRACERAS — Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen los sastres y costureras de esta casa para tratar asuntos de importancia.

MURO y Cía. y ALBION HOUSE — En Pichincha 70, se reúnen hoy, a la 1 p. m., los sastres y costureras de estas casas.

CASA ALVAREZ — A causa del mal tiempo, no pudo reunirse ayer el personal de esta casa.

TIENDA LA PIEDAD — En Suipacha 74, se reúnen hoy, a las 9 a. m., los sastres y costureras de esta casa.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES — Este sindicato ha nombrado a los siguientes socios para formar parte de las diversas comisiones de que informa la ley que reglamenta el trabajo a domicilio, y que a continuación se detallan:

Comisión de medida. — Titulares: Amadeo Cervi, Antonio Celano, Domingo Fráncica, José Simone y Francisco Brunei. Suplentes: Francisco Cervi, José Celano, Humberto Di Tella, José Perez y Francisco Cafora.

Comisión de registro. — Titulares: Ernesto Orsini, José Ferrari, José Mauro, Alfredo Della Porta y Urbano Mateo Redi. Suplentes: Francisco Voltura, Antonio Braile, Alfredo Severini, Pedro Martino y María Almandos.

—La composición de la comisión de confección y costureras se publicará en breve.

Estas comisiones anulan las anteriores, pues fueron publicadas por error.

COTIZACION — A los compañeros y compañeras que estén atrasadas con la tesorería se les pide pasar por secretaría todos los días hábiles, de 9 a. m. a 10 p. m., a fin de ponerse al corriente.

PRO COOPERATIVA DE PRODUCCION — La comisión administrativa, en su reunión última, ante el desarrollo que adquiere el movimiento entre el capital y el trabajo, llevado a su extremo más agudo por la organización representativa de los capitalistas, catalogando en la lista negra a los compañeros más activos e inteligentes, resolvió, como medida defensiva contra estas agresiones, constituir una cooperativa obrera. Por lo tanto, invita a todos los sastres que estén conformes con esta iniciativa a enviar su adhesión a la secretaría, Cevallos 448. Los que deseen más informes pueden pasar personalmente todos los días, de 9 a. m. a 10 de la noche.

Empleados de banco

La huelga en el Banco Español del Río de la Plata

Con referencia al estado de este conflicto, recibimos de esta sociedad la nota siguiente:

"El día de ayer ha transcurrido sin ninguna novedad por parte del personal en huelga, pero no así por lo que respecta al banco que, a pesar de haber sido pescado en "infraganti" delito de infracción a la ley de descanso dominical el 25 de mayo ppdo., nuevamente ayer incurrió en la infracción de dicha ley, haciendo trabajar a los "empleados" de las agencias números 1, 4, 7 y 8, como hemos podido comprobar, y, posiblemente, en las 6 agencias restantes. Una vez más queda comprobado el poco respeto que les merece a los directores del banco las leyes de nuestro país, burlándolas tan descarada y conscientemente. Tome nota el departamento nacional del trabajo.

El estado del banco y la gerencia actual — En el comercio en general se comentó grandemente y se comenta aun, los repetidos cambios producidos en la dirección del Banco Español, todos ellos por razones "del bien ganado descanso"; sin embargo, fué sorprendente el efecto entre el personal de la institución la llegada de Madrid de un personaje con cargo misterioso, al cual se le atribuyeron facultades superiores dadas por los tenedores de acciones, cuyo principal poseedor es el llamado Glorialdo Fernández.

Es indudable que el banco había soportado en sus operaciones fuertes quebrantos provenientes de negocios ruinosos que colocaban al establecimiento en difícil trance; a todo esto, que es una verdad conocida y comentada, había que buscar el remedio para que el enfermo entrara en el camino de una franca y rápida reacción, pero aquí viene lo que nosotros deseamos llevar a conocimiento de los accionistas, los que, confiados en la alta dirección y los balances que les presentaran en las asambleas, no pueden analizar los millones que pasan ante su vista en ese documento. Esos balances están confeccionados caprichosamente para llegar a la conclusión de que la marcha del banco es normal y próspera, que el año financiero ha transcurrido sin ningún quebranto y que las acciones tienen que tener su valor, si bien resentido, próximo al tipo de emisión. En ninguna asamblea de accionistas jamás se ha levantado una voz para pedir las aclaraciones que correspondan, pues es norma de conducta silenciar, si alguna duda existiera, y si sucediera lo contrario los resultados serían desastrosos al comprobarse la falsedad de las cifras que se hacen figurar. Los títulos se derrumbarían y los mismos tenedores habrían producido la bancarrota. Por esto, y en la generalidad de los casos, las asambleas son silenciosas. Hay, sin embargo, razones de índole superior que nos colocan en el caso de no callar los errores, con grave perjuicio para aquellos que han depositado el fruto de su trabajo, en esos ahorros sagrados que es la sangre de modestos comerciantes y obreros, obtenidos en años y años de rudo batallar. Es, pues, a ellos que les descorremos el velo de esos errores, para que sepan la verdad.

¿Cómo se explica que habiendo el Banco Español perdido durante la administración de la actual gerencia, en dos operaciones, que no son permitidas sino penadas por nuestras leyes (como lo son el agio y la compra de barcos), la fabulosa cantidad de catorce millones ochocientos mil pesos, se llega así mismo a presentar un estado próspero del establecimiento, y no figuren esos ruinosos negocios en las partidas correspondientes, para decir el año ha dado pérdidas, no sólo el presente, sino varios de los venideros. ¿Es, acaso, que cerca de quince millones de pesos no significan una cantidad respetable? Que conteste la gerencia: Herrandis tiene la palabra.

El balance presentado a la asamblea realizada en agosto del año próximo pasado ¿cuántos días estuvo el gerente actual sin tomar la resolución de firmarlo? Es que comprendió en el primer momento que si bien las operaciones anteriormente denunciadas produjeron un desastre, la firma puesta al pie de un balance que no sea la fiel expresión de la verdad lo involucraban, una vez más, entre los responsables de haber tergiversado los hechos. Es que en cualquier momento podemos decir que los 275 millones de esa cuenta denominada "valores descontados y deudores en cuenta corriente" no son remotamente exactos. ¿O es que los que hemos pasado toda nuestra vida en el banco no sabemos que saldos de cuentas, completamente perdidos, están figurando como activo? Sepa usted, señor Herrandis, que entre los deudores del banco figura un loco e insolvente, que en la actualidad se muere de hambre, y la cuenta del mismo pasa hoy de un millón quinientos mil pesos! Este no es un caso aislado; no nos son desconocidas las operaciones de saldos de cuentas deudoras de tres millones de pesos, que con una sola amortización de 500.000 se liquidó el asunto. Y así como estas operaciones, conocemos también asuntos ruinosos que importan decenas de millones, lo que, en suma, colocan al banco en situación de llamar a sus confiados depositantes y ofrecerles lo que se les pueda dar y no lo que realmente les pertenece. Cuidado H[illegible]dis y compañía que nuestras leyes [illegible]ustas y severas, y si en algunos [illegible]os se puede eludir los rigores de l[illegible]cia, en otros los culpables pasan muchos años bajo la severa reglamentación de sitios donde los más suntuosos aposentos se convierten en estrechas celdas".

Unión obreros y obreras de lavaderos

Sigue la huelga de este gremio sin novedad. Hoy se verificará asamblea en Suárez 2034, a las 9 a. m., y mañana en Donato Alvarez, a las 2 de la tarde, en la sección 13a. (La Paternal), para los de Flores y La Unión.

—Hoy, a las 3 de la tarde, se reunirá la C. A. en Suárez 2034.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — Continúa el movimiento huelguístico de este personal.

Los huelguistas han recibido de los obreros hojalateros un donativo, el que agradecen.

Se reunirán hoy, a las 7 a. m., en Suárez 2034.

Obreros en bolsas

DHERS Y CIA. — Firmemente prosigue la huelga del personal de este establecimiento.

Mañana, a las 2.30 de la tarde, en en lugar de costumbre, celebraráse una asamblea de los obreros en huelga.

Planchadoras y planchadores

Siguen con firmeza la huelga que sostiene en las casas Gath y Chaves y V V V.

El personal de la primera se reunirá hoy, a las 9 a. m., en Alsina 2832, y el de la segunda, en Estados Unidos 1056, a las 2 de la tarde.

Federación Obrera Regional Argentina

VOCES DE ALIENTO — La Federación Agraria Argentina ha remitido a esta entidad el siguiente telegrama:

"Rosario, mayo 31 — Delegados representando 131 secciones Federación Agraria Argentina, reunidos en VII congreso ordinario, acordaron, por unanimidad, dirigir una entusiasta palabra de aliento y solidaridad para los gremios adheridos a esa institución que hoy luchan valientemente contra el capitalismo reaccionario. Cordiales saludos. — Esteban Piacenza, presidente; Guillermo Castellarin, secretario."

EMPLEADOS DE COMERCIO

MERCERIA ALEMANA — Continúa en huelga el personal de esta casa. Hoy se reúnen los huelguistas, a la hora de costumbre, en Suipacha 74.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía., PIRIS, EIRIS Y Cía., EXPRESO VILLALONGA — Continúan en huelga los personales de estas casas. Se reúnen hoy en Suipacha 74, a la hora de costumbre, a objeto de considerar la marcha del movimiento.

A. BRACERAS (S. A.) — En la asamblea realizada ayer por el personal de esta casa se puso en consideración de los huelguistas las mejoras que la casa estaba dispuesta a conceder. Después de discutirse ampliamente dichas mejoras, se resolvió mandar una comisión para presentar a los señores Braceras una contrapropuesta y concederles un plazo de 24 horas para su contestación.

Todo el personal se reúne hoy, a las 2 [illegible], en el local Chacabuco 674. Recomiendan puntual asistencia, porque han de tratarse asuntos de mucha importancia referentes a las bases de arreglo.

"LOS LUTOS" — Esta casa ha privado a su personal del sábado inglés de acuerdo con la resolución de la Asociación del trabajo.

TIENDA "LA PIEDAD" — Varias empleadas y empleados de esta casa nos denuncian un nuevo procedimiento que los señores Córdoba, Martínez y Cía. ponen en práctica con el objeto de hacer tomar presos a los obreros que se encuentran en huelga y desmoralizar al resto del personal. Los encargados de esta tarea tan poco grata son los crumiros Antonio Rodríguez y Enrique Estevez, los cuales se presentan a los domicilios de las empleadas y empleados en huelga y les dicen que se presenten a la casa a cobrar sus haberes y manifiesten a los señores Córdoba y Cía. que no pueden concurrir al trabajo porque los huelguistas por medio de amenazas se lo impiden.

Después de esta falsa declaración, dichos señores les piden que escriban

a la casa y se les volverá a tomar nuevamente.

Los obreros hacen pública su protesta, por cuanto sus compañeros que fueron entrevistados les manifestaron que ellos no se encuentran en huelga por la presión de nadie, sino porque reclaman mejores condiciones de trabajo y un poco más de pan para sus familias.

Es esta una nueva artimaña que esperan los huelguistas solo servirá para mantener al personal más unido y firme hasta conseguir sus justas reclamaciones.

Zapatilleros y anexos

VILLANUEVA Y RIVAS — Con la intensidad y el entusiasmo de los primeros momentos continúa este movimiento que sostienen los obreros y obrera de esta casa.

Los patrones de la misma, aleccionados — según nos dicen — por los señores Nicolás Adot y Hno., enviaron al personal una nota invitándolo a volver al trabajo para el día 26 del mes ppdo.; pero, en vista del resultado poco favorable obtenido, le enviaron otra circular invitándolo a retirar sus herramientas, amenaza que la asamblea obrera rechazó.

Los huelguistas se quejan de que la policía de la sección 34a. se ha puesto incondicionalmente al servicio de los patrones, pues, a la menor indicación, detienen, sin causa justificada, a los pacíficos huelguistas, a tres y cuatro cuadras de la fábrica. Con tal motivo, se ha detenido a buen número de éstos, los que recobraron inmediatamente su libertad en mérito a las gestiones realizadas por el sindicato.

Los crumiros con que cuenta esta casa son los siguientes: Pastor Arcas, Pedro Morelli, Luis Fontana, Francisco Pata, Nicolás Magnelli, Mercedes Olmos, Ceferina Olmos, Ernestina Tejeda, Eulogia y Filomena Vega de Curcio.

—La C. A. recuerda a las organizaciones que han recibido nota de este sindicato por la cual se pide la solidaridad material para sostener las huelgas en las casas Villanueva y Rivas y Nicolás Adot Hnos., que suman unos 600 obreros en huelga, y que desde hace 60 días mantienen firmemente la lucha contra la prepotencia patronal.

A las organizaciones que quieran cooperar, se les ruega lo hagan a la brevedad posible, ya sea en calidad de préstamo o de donativo.

Unión obreros de la industria textil

CASA BAROLO — Sin novedad prosigue el movimiento declarado en esta casa hace ya un mes, por no permitir el personal que se expulsara del establecimiento a cuatro compañeros. Hoy, a las 2 de la tarde realizará asamblea.

CASA BETINELLI — Con el entusiasmo del primer momento prosigue este movimiento.

Las obreras prefieren no volver al trabajo antes de dejar fuera del establecimiento a parte de sus compañeras.

Hoy a las 8 de la mañana celebrarán asamblea.

CASA GERLI — El sábado próximo pasado se apersonaron a la comisaría de Avellaneda los miembros de la comisión de esta sociedad, para pedir permiso a fin de reunirse en el biógrafo La Mosca. Si se obtiene el permiso, se reunirá hoy, a las 2 de la tarde, en el citado salón.

LA EMILIA, DE SAN NICOLAS — Prosigue el movimiento de esta casa. Los obreros han lanzado un manifiesto explicando las causas de la huelga.

SOLIDARIDAD OBRERA — Se ruega a las sociedades que deesen contribuir al sostenimiento de los huelguistas del gremio soliciten listas de suscripción a esta secretaría, Australia 2402, a nombre de la comisión pro huelga.

Unión general de obreros en calzado

MARTI HNOS. — Continúa la huelga del personal de esta casa. Los huelguistas se reunirán hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Producido de las siguientes listas de suscripción a beneficio de los obreros de esta casa:

Sánchez González, lista número 6, pesos 26; id. íd. número 5, pesos 16.30; id. íd. número 90, pesos 30.60; Id. íd., número 88, pesos 27.30; Id. íd. número 89, pesos 52.50; Id, íd. número 04, pesos 30.25; Los Vascos, lista número 132, pesos 17.90; Id. íd. número 128, pesos 32.10; Id. íd. número 127, pesos 6.70; Id. íd. número 130, pesos 6.40; Id. íd. número 131, pesos 13.25; A. Romanelli, lista número 57, pesos 17; Catalina Carugati, lista número 106, pesos 13.35; Id. íd. número 91, pesos 8.10; María Rodal, lista número 143, pesos 12.70; Rafaela González, lista número 104, pesos 20.40; Miguel Rodríguez, lista número 24, pesos 13.30; Aloisi e hijo, lista número 102, pesos 24; Agostino Lavone, lista número 85, pesos 14.30; R. Braceras y Cía., lista número 43, pesos 7; Casa Vila, lista número 123, pesos 37.10; Luis Lavalle, lista número 46, pesos 36.50; Casa Carullo, lista número 84, pesos 22.50.

Sindicato federativo gastronómico

EMPRESTITO OBRERO — En la reunión de comisiones efectuada ayer noche en el local de este sindicato por todas las comisiones en pleno de las sociedades federadas, junto con las de la cámara sindical de cocineros, Unión de confiteros y Sindicato de peones de cocina, se acordó emitir 10.000 bonos, de pesos 5 cada uno. Al efecto se nombró una comisión para que se encargara de poner en práctica dicho acuerdo, a fin de que, por más que dure la huelga, haya fondos abundantes para los que necesiten ayuda.

Habiendo otros asuntos importantes que tratar, y siendo avanzada la hora, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta hoy.

Quedan invitados todos los compañeros de comisión de las sociedades indicadas, para hoy, a las 10 de la noche, en el local del sindicato federativo.

ACLARACION — La comisión de este sindicato nos solicita que aclaremos lo publicado en el balance pro víctimas de enero del Centro Femenino, en que dice: "Centro de camareros y cocineros, $ 1.400"; debe decir: "Recolectado por el Sindicato F. gastronómico, $ 1300; votado por la C. A., 100; total, $ 1400."

Además, quedan aún varias listas para devolver.

Carpinteros, aserradores y anexos

Informando de la marcha de este movimiento, recibimos la nota que sigue:

"Continúa la huelga declarada por los trabajadores del sindicato extranjero Aserardero Harcasdtle. Los motivos que provocaron este conflicto son ya conocidos, para no insistir sobre los mismos; pero esta comisión entiende ser de su deber llamar la atención de los trabajadores que puedan contribuir al éxito de los que luchan por el mejoramiento del gremio, y evitar sean éstos sorprendidos. La ca... trabaja con crumiros y varios timoratos, que, aprovechando de la presión ejercida por la policía y el presidente del club Harcasdtle, se prestaron, como otros tantos judas, al papel de traidores. Y hoy tenemos que el tropero que sirve a la casa trata por todos los medios de despistar a los trabajadores que podrían negarse a la descarga de sus carros. Pretende el tropero reirse de los obreros cesantes y de la organización de los conductores de carros, que justo es le aplique su merecido, demostrándole que la simulación del cambio de tropa no produce efecto alguno.

Este sindicato extranjero explota las siguientes casas: Aserradero, fábrica de bolsas, taller mecánicos de autos (marca Oberland), depósito de madera, y muchos otros establecimientos en el interior de la república. Su mayor movimiento está en Sola y puertos de la capital, Zárate y Posadas."

CASA SCHUCHARD — Prosigue la huelga del personal de esta casa sin novedades de importancia.

Federación de periodistas y afines

En el local Chacabuco 285 celebró ayer la Federación de periodistas y afines una asamblea extraordinaria, convocada a objeto de considerar la situación creada al gremio por algunas imposiciones de ciertos diarios a sus personales de redacción y administración, con motivo del presente conflicto gráfico.

Después de ratificarse unánimemente el manifiesto dado a la publicidad por la comisión administrativa, teniendo en cuenta que las direcciones de los diarios se disponen a hacer firmar a sus personales una nota de adhesión y de compromiso hacia aquéllas, la asamblea resolvió, para desvirtuar la afirmación patronal de que se pretende invadir los fueros directivos, hacer la declaración siguiente:

"La Federación de periodistas y afines declara su propósito de que sus asociados trabajen libres de toda imposición extraña que pretenda sustituir el criterio directivo de las empresas en las cuales desempeñan sus tareas periodísticas."

Hoy, a las 3, volverá a reunirse la asamblea, en el mismo local.

Dada la importancia de los asuntos a considerarse se encarece a los asociados puntual asistencia.

Molineros unidos de la capital y anexos

PRO FEDERACION DEL RAMO. — Esta sociedad, con sede en la calle Chacabuco número 686, que de tiempo atrás viene gestando la Federación de oficios, se ha dirigido a todas las secciones locales y del interior con el objeto de someter a su consideración las bases federativas que ha redactado la comisión administrativa del gremio. Se espera que se expidan las seccionales haciendo las objeciones oportunas, para convocar una reunión del consejo de delegados, el que tomará en cuenta las proposiciones que se hicieran y se expedirá al objeto.

Componen la seccional local los molinos Río de la Plata (A., B., C., D., E. y F.), Argentino, Central Norte, Central Sud, Santa Lucía, Canesa Bolis y Cía., Constitución, General Mitre y La Europea; y las del interior Tres Arroyos, Tandil, San Francisco (Córdoba) y Minetti y Cía., de Córdoba.

Además invita a los secretarios de sindicatos de obreros molineros y similares del interior quieran tener a bien dirigirse a la secretaría de este gremio, Chacabuco 684 y 686, Buenos Aires, solicitando las bases federativas y circulares que se han confeccionado con el objeto de constituir la federación de oficio, la que abarcará a todos los obreros de la industria harinera y anexos. Por ser de vital importancia la previa consulta de las mencionadas bases, espera que los compañeros secretarios del interior sabrán darle el alcance que merece la invitación.

Fiestas obreras

ORDENANZAS UNIDOS. — A beneficio de la sociedad de socorros mutuos "Ordenanzas unidos", se realizará el 4 del corriente en el teatro San Martín, a las 9 p. m., un interesante festival. Se pondrá en escena "Cobardías", comedia en dos actos de Manuel Linares Rivas, y "La venganza de don Mendo", por la compañía Membrives-Juárez.

UNION OBREROS SASTRES Y COSTURERAS. — Este sindicato prepara para el próximo miércoles a las 8.30 p. m., en Sarmiento 2419, una fiesta cuyo producto líquido será destinado a los huelguistas de Gath y Chaves.

Prestarán su concurso los artistas Camila Quiroga y Salvador Rosich, poniendo en escena la pieza de Méndez Caldeira titulada "Celosa".

Además de otros números, el doctor Enrique Dickmann pronunciará una conferencia.

HUELGUISTAS DE LA CASA RICCIARDI. — A beneficio de estos obreros, en el salón teatro "La Armonía" se realizará una función mañana, a las 8.45 p. m.

Se desarrollará el siguiente programa: 1o. biógrafo; 2o., monólogo, por Suárez; 3o., cantos con guitarra, por Pedro Suárez; 4o., monólogo por Pedro Stani; 5o., poesías, por A. di Fanzo; 6o., "La huelga de los herreros", por Juan Rigaldo; 7o., carrera en huelga; 8o., "Pelé y Melé", por los compañeros R. Suárez y Pedro Ríos, del cuadro "Orden e intelectualidad". Entrada general $ 0.80; palcos, $ 4.00.

Federación regional de empleados de comercio

El día 28 del mes de marzo pasado tuvo lugar en el Centro dependientes de almacén la reunión de delegados de las sociedades adheridas al proyecto de federación de sociedades de empleados de comercio de la república, para nombrar la junta federal provisoria, que ha de iniciar los trabajos al respecto.

Asistieron los siguientes delegados: Benigno Valle y Pascual Martínez, del Club Sindical de Empleados; Angel Villarroya y Manuel Veneroso, de la Sociedad nacional dependientes de farmacia; y Manuel R. Artola y Bonifacio Alvorez, del Centro dependientes de almacén.

Se nombró secretario general a Manuel R. Artola, secretario de actas a Bonifacio Alvarez y tesorero al mismo.

Se acordó fijar la secretaría de la junta federal provisoria en el local de la calle Suipacha 272, en donde se reciben adhesiones y sesionará la junta todos los miércoles por la noche.

Las adhesiones recibidas hasta ahora para este proyecto, que trata de unir en un organismo a todos los empleados del comercio del país son las siguientes:

Centro dependientes de almacén, Club sindical de empleados, Sociedad obreros peluqueros, Cámara sindical de cocineros y pasteleros, Sociedad operadores cinematográficos y Sociedad nacional dependientes de farmacia de la capital, Centro Unión empleados de comercio, de Mendoza; Sociedad empleados de comercio, de Tucumán; Centro unión empleados de comercio, de Necochea; Asociación empleados de comercio, de Punta Alta; Centro empleados de comercio, de Jujuy; Sociedad Unión dependientes de comercio, de Lobos; Centro empleados de comercio, de Añatuya; Centro empleados de comercio, de Las Flores, y Sociedad empleados de comercio, de Tornquist.

Fiestas realizadas

CENTRO DE CULTURA "TRABAJO" — Todo un éxito resultó la modesta fiesta realizada ayer por esta entidad, celebrando el 4o. aniversario de su fundación. Lo desapacible del día no impidió que a la hora fijada una numerosa concurrencia llenase por completo el local del Centro.

Después que la orquesta hubo ejecutado algunos himnos obreros, el secretario declaró abierto el acto, sirviéndose en seguida el lunch en un ambiente de franca cordialidad y compañerismo.

La doctora Alicia Moreau, a cuyo cargo estaba la disertación, habló de la misión de la mujer en las actividades culturales, instándola para que se preocupase de elevar su nivel intelectual, lo que la capacitaría para cooperar con el hombre de una manera más eficaz en la lucha por una vida de más amor y más belleza.

Le siguió en el uso de la palabra el concejal Cúneo, que abundó en el mismo tema, terminando por dar algunos sanos y amables consejos a los compañeros jóvenes allí reunidos, a fin de que lo tuvieran bien presente en el momento de orientar su porvenir.

Seguidamente la concurrencia se entregó a los placeres de la danza hasta una hora avanzada de la noche.

Asambleas y reuniones

FEDERACION O. DE CONSTRUCCIONES NAVALES — Esta entidad celebrará una asamblea general pasado mañana, a las 7.30 p. m., en el salón Verdi.

CAJONEROS, FUNEBREROS Y ANEXOS — En Estados Unidos 3545, a las 2 de la tarde, este gremio realizará hoy una importante asamblea.

UNIONE CAMERIERI, CUOCHI E' DAFFINI — Esta sociedad italiana se reunirá hoy, en Paraná 541, para discutir una importante orden del día.

De San Fernando

OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES. — Hasta la fecha, el paro es unánime en los talleres de la compañía Mihanovich.

La dirección del dique remitió a los operarios y fijó por las paredes un manifiesto explicando las causas del conflicto de sus operarios y exhortándolos a volver al trabajo para el día 30 de mayo.

Los obreros, por su parte, lanzaron también otro manifiesto para exponer los fundamentos del paro. En él se denuncia que algunos comerciantes se muestran hostiles con los obreros al negarles los artículos de consumo. En nuestro concepto, el asunto planteado por la dirección del dique, acatando órdenes de la Asociación del trabajo, ha sido encarado por el gremio obrero con demasiada flojedad. Muchos hombres del pueblo conocen la vida de la sociedad y esas opiniones habría que tenerlas en cuenta al hablar el gremio al pueblo y a los trabajadores en general. Parece un manifiesto escrito para desalentar a los obreros. Esa es, por lo menos, la impresión que nos ha dejado su lectura.

El escrito patronal, hecho con todo cinismo, hace un gran esfuerzo por atraerse la simpatía del pueblo, apareciendo como deseosa la dirección del dique de que "entre los obreros exista la concordia" y que se constituyan en sociedad "legal". Pero este manifiesto no ha producido el resultado deseado por el capitalismo sin escrúpulos, pues que a pesar de la decidida y no menos entusiasta colaboración de las policías y "guardias blancas", sólo una docena de peones, casi todos nuevos, respondieron al llamado patronal. Pero esto lo miran con indiferencia los huelguistas, quienes se muestran seguros de su triunfo, en la legítima defensa en que están empeñados frente a los ataques patronales, tan injustos como irracionales. — Corresponsal

De Pergamino

TRIUNFO DE LOS OBREROS SASTRES. — La actual situación económica por que atraviesa la clase trabajadora, hace que los obreros de ésta piensen también en mejorar sus salarios y obtener la jornada normal de trabajo.

Los obreros sastres, después de dos días de huelga, han conseguido de todos los patrones la aceptación del pliego de condiciones que pasaron y que publicaremos mañana.

Las obreras costureras que trabajan en ropa de sastrería han conseguido también un aumento en los salarios que hasta ahora percibían.

TAMBIEN TRIUNFAN LOS CARPINTEROS. — Los obreros carpinteros han obtenido importantes mejoras, pues exceptuando dos patrones que han opuesto objeción a alguna de las cláusulas, los demás patrones han firmado el pliego de condiciones presentado, y que por falta de espacio nos vemos obligados a postergar hasta mañana.

EMPLEADOS DE COMERCIO. — Únicamente los empleados de comercio han pasado el pliego de condiciones y no habiendo sido aceptado por los comerciantes, resolvieron no concurrir al trabajo desde el día 24, hasta obtener lo pedido. Con motivo de las fiestas patrias, la mayor parte de las casas de comercio cerraron el 24 a mediodía y no abrieron al público hasta el lunes, día en que la mayoría de los empleados se presentó al trabajo. Aquellos que tuvieron más conciencia de clase se han quedado sin empleo, por no haber se presentado el lunes, conjuntamente con los demás.

Solamente una casa ha firmado el pliego de condiciones, la tienda "La Perla", aunque me informan que algunas otras han prometido ciertas mejoras a su personal. — Corresponsal.

De Tucumán

"OBRERISMO" RADICAL — El gobierno radical — como informé en anteriores correspondencias —, para evitar en lo posible el desastre electoral próximo y contrarrestar el avance socialista, se halla empeñado en la creación de la cámara del trabajo, institución que responde a iniciativa del departamento del trabajo, y que a toda costa trata de que la secunden las asociaciones gremiales.

Con ese objeto, ha organizado sociedades obreras en todos los ingenios azucareros de la provincia, y en la mayoría los ha lanzado a la huelga, para de esa manera atraerse las simpatías de los trabajadores del campo. En esta capital ha fundado la sociedad de obreros de la luz y tranvías, los ha lanzado a una huelga, con ulteriores miras políticas, y ahora está esa asociación casi en plena bancarrota. Ha fundado también un centro de vendedores de diarios, sociedad que sólo existe de nombre, y los empujó dos veces a una huelga en contra de un diario de la oposición, y, una vez conseguido su objeto, los abandonó a sus propias fuerzas. Ahora les tocó el turno a los empleados de comercio, a quienes les cede gratuitamente el local de una escuela fiscal a cambio de su adhesión a la célebre cámara del trabajo. Los obreros sastres han respondido como se merece a las insinuaciones para que enviaran un delegado a la cámara de trabajo.

Esta institución es digna de estudio. Mientras en otras partes es producto e iniciativa de los gremios constituídos en sociedades gremiales de resistencia, entre nosotros es iniciativa y realización del poder ejecutivo, quien con un decreto pretende imponer ciertas obligaciones a los capitalistas.

Para que los lectores de LA VANGUARDIA conozcan los fundamentos de la creación de la cámara del trabajo, insertamos a continuación el referido decreto; dice así:

"Artículo 1o. Queda autorizado el departamento del trabajo para formar la cámara del trabajo con los delegados de todas las asociaciones gremiales existentes o que se fundaren en la provincia con el objeto y en la forma que determine este decreto.

Art. 2o. Cada sociedad gremial que tenga por lo menos 500 miembros, o grupos de tres sociedades gremiales confederadas, cualquiera que fuese el número de sus asociados, tendrán derecho a ser representados en la cámara de trabajo por una delegación propia.

Art. 3o. Los obreros y empleados de los ingenios azucareros no podrán tener más que un delegado por cada fábrica.

Art. 4o. Los delegados de las asociaciones ante la cámara del trabajo serán nombrados por el poder ejecutivo inspectores honorarios del departamento del trabajo, para vigilar el cumplimiento de las leyes sociales.

Art. 5o. Cada sociedad gremial o grupo de gremios nombrará el delegado titular y dos suplentes.

Art. 6o. Cada delegado inspector durará un año y medio en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegido por el gremio respectivo.

Art. 7o. El consejo de delegados inspectores será el organismo propio de la confederación del trabajo para dirimir los conflictos entre el capital y el trabajo.

Art. 8o. El consejo de delegados tendrá también a su cargo proponer las medidas conducentes al abaratamiento de las subsistencias.

Art. 9o. Hasta tanto se sancione y se promulgue la ley orgánica de las asociaciones profesionales, cada gremio o grupo de tres gremios pedirá a su respectiva empresa, por intermedio del departamento del trabajo, que contribuya proporcionalmente al pago del sueldo del delegado inspector hasta un monto de 300 pesos.

Art. 10. Oportunamente, la cámara del trabajo deberá redactar su reglamento interno."

Como se puede ver por la simple lectura de este decreto, lo que busca el gobierno es sembrar el confusionismo en las filas obreras y de paso congraciarse con el elemento trabajador para futuras luchas electorales.

Todo el articulado del decreto es una pura mistificación. Los delegados serán nombrados por el poder ejecutivo, esto es, que se ubicará a todos los correligionarios exigentes, y que tendrán un sueldo tentador, que sería pagado por los patrones en cada gremio.

De más está decir que este decreto no tiene fuerza legal alguna, porque debería ser sancionado por las cámaras legislativas, y que los patrones no le llevarán el "apunte" al gobierno ni a los gremios. — Corresponsal.

NOTICIAS VARIAS

Propietarios carniceros de la capital — La comisión directiva de esta sociedad ha resuelto declararse en sesión permanente; llamar para mañana, 3 de junio, a los delegados de mercados de la capital, y suspender hasta nueva orden la asamblea general de socios y no socios, para iniciar la cooperativa de sebo, en vista de no estar resuelta la huelga de tranviarios.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE MAÑANA

Como lo hemos anunciado, mañana, a las 9.30 a. m., tendrá lugar en el biógrafo de la calle Entre Ríos 637 una función cinematográfica, en la que se exhibirá la cinta que representa la excursión de los huelguistas de Gath y Chaves al jardín botánico. Se exhibirán además films de carácter científico, explicando la infección por spiroqueta, la enfermedad del sueño, etc., película extraída en la facultad de medicina de París. El doctor Alfredo L. Spinetto dará algunos detalles a los concurrentes de cada una de las cintas que se pasen.

La entrada ha sido fijada en 30 centavos, vendiéndose hoy en el local donde celebran sus asambleas los empleados de Gath y Chaves, en el mismo salón del biógrafo, y en el C. E., Rivadavia 2089, de 2 a 7 p. m.

El beneficio de la fiesta, una vez deducido el valor de la cinta, se destina por partes iguales al fondo de los huelguistas de aquella casa comercial y al fondo pro Casa del Pueblo.

Cómo se asesinó a Liebknecht y a Rosa Luxemburgo

NO FUE EL PUEBLO: FUERON LOS MILITARES

Días pasados, "La Nación", con motivo de la benigna condena impuesta a los militares asesinos de los líderes espartaquistas alemanes, publicaba un escrito de un señor Labougle, empleado de la embajada argentina en Berlín, en el cual se relataba, con pronunciado sabor diplomático, cómo fueron asesinados Liebknecht y Rosa Luxemburgo, y se refería algunos antecedentes de la vida y de la actuación de esos revolucionarios en los movimientos que tan caro les costaran.

Como ese relato está plagado de falsedades y está hecho en una forma parcial evidente, publicamos a continuación una descripción del crimen, tomada de "El Socialista" de Madrid, que a su vez la reprodujo del diario "La Bandera Roja", órgano oficial del grupo Espartaco:

El asesinato de Liebknecht

Liebknecht y Rosa Luxemburgo han sido detenidos en la tarde del 15 de enero por la guardia burguesa de Wilmersdorf, bajo el mando directo de Lindner y Mehring, y entregados al cuartel general de la división de la guardia (Kavallerie Schutzen).

La detención era ilegal: ninguna orden había sido dada contra ellos, y aunque así hubiera sido, los espartacos detenidos deberían haber sido entregados a la policía.

La "Rote Fahne" (Bandera Roja) supone la complicidad de Mehring y Lindner, y acusa formalmente al cuartel general de haber hecho comparecer ante él a Liebknecht y Rosa con la firme intención de matarlos.

Liebknecht entró hacia las nueve en el Edén Hotel; Rosa, hacia las nueve y media, siendo insultada en el portal.

El capitán Hofman fué el primero en anunciar la decisión de matarlos. En el "hall" del hotel declaró: "Esta noche se les partirá la cabeza".

Liebknecht salió del hotel hacia las once, acompañado del capitán von Pflungkartung, del teniente Schulze y del teniente von Pflungkartung (hermano del capitán) y del cazador Clemens Friedrich. Todos ellos iban perfectamente armados con granadas de mano y pistolas.

Ante el hotel se encontraban los cazadores a caballo Kunge y Trager. El chófer del auto se llama Gottinger.

Los tres últimos, y un cuarto que acompañaba al chófer, estaban encargados de ejecutar el atentado.

Se habían comprometido a que Liebknecht y Rosa no salieran vivos del hotel: no debían hacer disparos, porque eso hace mucho ruido.

Liebknecht salió por una puerta del hotel que da a la Kufürstenshasse: Kunge corrió y le dió dos culatazos en la cabeza cuando Liebknecht se disponía a sentarse en el automóvil. Liebknecht cayó sin conocimiento.

En la calle no había nadie. Sólo dos o tres soldados.

Los oficiales, que lo vieron todo, no trataron de impedir el asesinato, y siguieron al lado de Liebknecht, desvanecido.

El auto arrancó. En lugar de ir por Moabit tomó la dirección de Charlottenburger Chausée, una zona casi sin luz.

Se ha pretendido hacer creer que el auto sufrió una avería; esta avería no impidió que un momento después de la muerte de Liebknecht el auto pudiese marchar; se produjo en un lugar completamente oscuro, donde los asesinos pudieron acabar su obra.

Se ha dicho que Liebknecht había tratado de huir; eso es mentira.

Liebknecht no estaba en estado de poder andar y menos aun de correr.

Además, estaba rodeado por siete hombres armados de pistolas y granadas.

Por otra parte, nunca Liebknecht ha tratado de eludir un proceso.

En fin, los asesinos se han traicionado, haciendo llevar en seguida su cuerpo a un puesto de socorro, como "cadáver desconocido".

Han tratado de borrar las huellas de asesinato.

Rosa, asesinada

Luego que Liebknecht salió del hotel el soldado Kunge, que le descargó los dos culatazos, volvió tranquilamente a su puesto. Rosa Luxemburgo salió a su vez por la puerta principal del hotel.

Detrás de ella iba el subteniente Vogel. Kunge de nuevo descargó a Rosa un culatazo sobre la cabeza.

Rosa cayó. Kunge le asestó un segundo golpe.

Los golpes se oyeron en el interior del hotel.

No obstante, el subteniente Vogel no dijo ni hizo nada. Se levantó su cuerpo y se le colocó en el coche con un hombre a cada lado.

El auto arrancó. Un hombre saltó por la trasera y descargó su pistola sobre el cuerpo inanimado de Rosa. El subteniente Vogel aplicó su pistola sobre la sien de Rosa y disparó.

Se llevó a la muerta entre Ladwehr kanal y el jardín zoológico. Nadie en la calle. Solamente a la salida del jardín zoológico un grupo de soldados. El auto se detuvo; los soldados tomaron el cadáver y lo llevaron. Es absolutamente falso que la multitud se abalanzara sobre el auto.

Este había tomado un camino, además, completamente solitario; no podía haber nadie, excepto los cómplices del crimen.

Acusación

La "Rote Fahne" termina acusando formalmente:

Primero. Al capitán von Pflungkartung y a sus compañeros, de haber asesinado a Liebknecht.

Segundo. Al subteniente Vogel, de haber asesinado a Rosa Luxemburgo.

Tercero. A los cazadores Kunge, Trager y Gottinger, de haber sido cómplices del asesinato.

Cuarto. Al capitán Pabst (que tuvo conocimiento de todo el mismo día de la muerte, y se abstuvo voluntariamente de tomar ninguna medida contra los asesinos), de haberlos favorecido.

Quinto. Al capitán Pedry, de excitaciones al asesinato. (Dijo a los asesinos: "Carlos vive todavía; ¡rematad al perro!")

Sexto. Al director del hotel Edén, Ott, de complicidad y falsa declaración.

EL MALON DE MENDOZA

VOCES DE PROTESTA

Con motivo de los sucesos de Mendoza, hemos recibido las siguientes notas de protesta:

"La C. A. del Centro Socialista de la sección 8a., interpretando el pensamiento de sus afiliados, en su sesión de la fecha ha resuelto hacer pública su más enérgica protesta por el cobarde e inicuo atentado de que han sido objeto los socialistas de Mendoza por parte de la policía de dicha provincia, atentado que se hace más repudiable aun por haberse cometido bajo la intervención nacional".

La C. A. del Centro Socialista de Olavarría, reunida en asamblea, protesta por los vandálicos actos ocurridos en la ciudad de Mendoza por obra del gobierno, que apoya esos crímenes.

La C. A. del Centro Socialista de Villa Porvenir protesta contra el gobierno de la intervención nacional por el atentado perpetrado contra los pacíficos ciudadanos de Mendoza en el momento en que el pueblo festeja el 109o aniversario de la independencia argentina.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. — Jueves, a las 9: Gran concierto sinfónico, dirigido por el maestro Ernesto Drangosch. Platea, $ 5.
Nota: La segunda cuota del abono se cobrará, de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gente de teatro. — A las 9: Un pleito sensacional. Gente de teatro. La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, tres funciones. ¡Qué suerte la del inglés!. La mujer de nadie. El barrio de los judíos. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 239. Compañía Membrives-Juárez. Hoy, a las 4: Cobardías. La barba de Carrillo. — A las 9: Secretito de confesión. La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Ultimos acontecimientos en el frente italiano y Luisa Vila. — A las 6: La mala palabra. Platea, 0.50 sección. — A las 9: Fruto prohibido. S. El el ministro y L. Vila. La mala palabra. Platea, $ 0.80 y 1.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere. El "dotor" Carricoche. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muino-Alippi. Hoy, a las 6: La noche de los estudiantes. — A las 9: La cola del perro. El loco Ruiz (estreno). La noche de los estudiantes. Platea, $ 1 sec.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9. 1a. función popular: La Traviata. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos. El germen disperso. Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: De balcón a balcón. La venganza de don Mendo (estreno). Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita. El ídolo roto. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La lega delle nazioni. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Verbena criolla. Platea, 0.40. — A las 9: ¡Cuidado con los ladrones!. Los hombres doctos (estreno). Teléfono para tumbas. Platea, 0.50 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El velorio del angelito. Platea, 0.60. — A las 9: El alma del tango. A 9.65 el copetín. El velorio del angelito. Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikeff of Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Mocchia. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Exito completo de Miss Marina; Miss Alice; The Royal Torakichi Jawatch, notable troupe japonesa compuesta de 10 personas de ambos sexos; Los 6 Pavlovskys, cuerpo de bailarines checoeslavos; 5 Pavillions Girls y toda la nueva compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 1.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalby, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos. Don Toribio y su amigo. Darwin. Trío Pastor. Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Dos aventureros duros de pelar. La última lucha. Muñecas humanas (estreno), drama Super Blue Bird. — Noche, sensacional estreno: Ironías del destino, por Pablo Podestá. A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

Escuela nacional de lechería y practicultura de Bell Ville

UNA RELACION DE LOS SUCESOS

Sobre los hechos ocurridos recientemente en la escuela nacional de lechería y practicultura, de que nos ocupamos oportunamente, nos escriben los alumnos las siguientes líneas:

"Con fecha 25 de abril dirigimos nota colectiva a S. E. el señor ministro de agricultura solicitando:

1o. Continuación de las construcciones suspendidas de los w. c. y cuartos de baño, habilitación de un local para enfermería, dado el estado antihigiénico del ya existente, arreglo de las aulas.

2o. Mejoramiento de la alimentación, con aumento de ración de galleta, café con leche y mate cocido más concentrado y azucarado.

3o. Aumento de la cantidad de materia prima (500 a 600 litros diarios de leche) para las prácticas de lechería y ajustar enseñanza práctica del reglamento de la escuela: a) primer año, análisis; b) segundo año, fabricación de manteca; c) tercer año, fabricación de quesos.

4o. Nombramiento de un profesor de lechería, deseando el retorno del profesor Carlos Lucchesini.

5o. Reglamentación de los trabajos prácticos y clases teóricas.

6o. Abolición de las cuotas establecidas por pensión.

Esta nota fué elevada en vista de la mala administración y para salvaguardar nuestros derechos, pidiendo a la brevedad una intervención que hasta la fecha no se ha mandado.

La dirección, al tener conocimiento del envío de la nota, resolvió expulsar a los alumnos Abelardo Rava y Alberto Battista, culpándolos de "cabecillas". Como el viernes 16 de mayo, a la hora del almuerzo, se quisiera hacer efectiva esta medida y además obligarlos a retirarse de Bell Ville por medio de la fuerza pública, embarcándolos para Buenos Aires, los alumnos de los tres cursos se opusieron solidariamente a ella, pidiendo que se les diera explicaciones. Negadas éstas, abandonaron las aulas y recorrieron las calles en manifestación de protesta, dando vivas a la huelga. Nuestra causa, tal como la expusimos, es razonable por cuanto el pedido al ministerio es en beneficio de la misma escuela y no tiene carácter indisciplinario alguno que obligase a la expulsión de alumnos.

Reunidos en asamblea extraordinaria, y de común acuerdo, se resolvió elevar una nueva nota al señor ministro de agricultura pidiendo:

1o. Levantar la expulsión de los alumnos mencionados.

2o. Que ese ministerio subsane a la brevedad las deficiencias existentes en la escuela expresada en la anterior nota.

3o. Que se atienda a nuestro pedido de intervención, considerando que el que venga con esa misión no debe tener ninguna vinculación con esa repartición ni con la dirección de esta escuela.

4o. Renovación del personal docente, a excepción de los profesores J. Goyeneche y E. Morichelle. La renovación pedida indica la separación de los siguientes señores: agrónomo Pedro U Acevedo; director, J. Austexier; jefe de internado, A. Vidal; ecónomo, J. Miranda; administrador, prof. Akiadaresi.

5o. Renovación del personal subalterno de los siguientes puestos: segundo cocinero, peón de campo experimental, peón de porqueriza y mozo de comedor, Bautista Guerino, que por su actitud están demás en la escuela.

Los alumnos hicieron constar que hasta tanto se envíe un interventor y se satisfaga lo formulado anteriormente permanecerán en huelga, siempre en los límites de la mayor cultura.

La dirección de la escuela el día 17 de mayo resuelve clausurar temporariamente la escuela y abrir una nueva inscripción, a contar de esa fecha hasta el 31; mantener la expulsión del establecimiento para los alumnos Matías C. Bonetti y Teodoro Veiga, del primer curso; Francisco Bisogni, A. Battista, A. Rava, Luis T. Furlong, Ricardo Zavalía, del segundo curso; Rafael Ferreyra y Federico Scheker, de tercer año. Como el día 19 se quiso hacer cumplir esta resolución por medio de la policía, los alumnos de la escuela abandonaron el establecimiento, llevándose sus prendas de vestir y colchones y acampando en la estación, hasta encontrar alojamiento, que fué en un galpón del hotel Marconi.

Luego resolvieron mantenerse fuera de la casa, y para sufragar los gastos de alimentación, hospedaje y pasaje a fin de trasladarse a sus respectivas casas, aquellos que se hallaban sin recursos de sus padres, se nombró tres comisiones que recorrieron el pueblo en procura de esa ayuda.

Fueron objeto de atropellos por parte de las fuerzas policiales, pues se detenía a los expulsados con revólver en mano y a planazos, llevándolos luego a la comisaría y alojándolos en el calabozo. En vista de este rastrero proceder, los compañeros de causa pidieron al abogado Moisés Devara su cooperación, prestándola él desinteresadamente y obteniendo la libertad de los presos, después de 2 horas.

En vista de que el interventor no llegaba se nombró tres comisiones de delegados, compuestas así: para Córdoba: Rafael Ferreyra, Matías Bonetti y Humberto Martínez; para Buenos Aires: Alberto Battista, Luis Furlong y Abelardo Rava; para Bell Ville: Emilio Bertolicio, José Ortiz y J. Huergo. Estos delegados están encargados de hacer las gestiones necesarias para finalizar el conflicto, siempre que lo crean conveniente; los demás alumnos, en su totalidad, se hallan ausentes de Bell Ville, y en comunicación por correspondencia con los delegados, a objeto de volver recién al establecimiento cuando se haya conseguido lo que se reclama.

Una persona de influencia habló con el ministro referente al asunto y éste le contestó que no nos atendía porque éramos unos incorrectos y que nos dábamos el lujo de presentarle un pliego de condiciones.

No comprendemos — terminan diciendo — cómo el señor Demarchi, en un caso como el nuestro, haría para elevar una nota."

Teatros y conciertos

LIRICAS

Anoche se verificó en el Colón la segunda representación de carácter popular alcanzando un éxito halagüeño. Se puso en escena "La dannazione di Faust", la vieja ópera de Berlioz que no se representaba en ese teatro desde hace dos lustros, circunstancia que ofrecía el carácter de una novedad.

A la disciplinada y correcta actuación de los coros y cuerpo de baile unieron su labor eficaz la soprano Aina Spani, el tenor Corallo y barítono de Franceschi. El maestro De Angelis dirigó la orquesta correctamente.

"La dannazione di Faust", se repetirá mañana, en popularísima.

En el Coliseo se realizaron ayer las dos funciones anunciadas. En la matiné se cantó "Thais" y por la noche subió nuevamente a escena "Pagliacci", con el barítono Montesanto.

Hoy no habrá función.

SAN MARTIN

Recordamos que esta noche la compañía Membrives-Juárez estrenará "La venganza de Don Mendo", de Pedro Muñoz Seca. Informa la empresa que presentará esa obra con decoraciones y vestuario confeccionados en España, de acuerdo al arreglo de los figurines del dibujante Dhoy que se utilizaron cuando la obra fué estrenada en Madrid.

Para dar lugar al ensayo general, hoy no se realizará la acostumbrada función de las 6.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad "Luz". — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Ester Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría por el profesor Atilio E. di Forzo; dibujo a pulso por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 5 p. m., inglés, por A. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m. piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

UNIVERSITARIAS

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — Se invita a los alumnos de la facultad de ciencias médicas que habiendo sido aplazados en los exámenes de marzo pasado quieran rendir en julio próximo, a concurrir hoy lunes a las 5 p. m. al Centro estudiantes de medicina, a fin de firmar una nota que se elevará a la comisión directiva de esta institución para que ésta haga un pedido en ese sentido al consejo directivo de la facultad.

Información general

Accidentes del trabajo

Herida grave. — En el interior de las playas de la estación Mataderos, del ferrocarril Oeste, en momentos que desembarcaba hacienda el capataz José Alonso, cayó un brete que le produjo una grave herida en la cabeza.
Fué remitido al hospital Alvarez.

Crónica del delito y hechos diversos

Riña sangrienta — En la esquina de Carranza y Gorriti se trabaron en lucha varios individuos, resultando muerto de un balazo Arturo Quiroga, con una herida de cuchillo José Landi y con una contusión en la cabeza Juan Basili. Estos últimos se encuentran detenidos en la comisaría 27a., que intervino en el hecho, ignorándose quien sea el matador de Quiroga.

Efectos del alcohol — En la taberna sita Centenera 1407 sostuvieron una discusión originada por el alcohol los individuos Antonio Ferrari, Alejandro Fernández, Francisco Debiaggio y Santiago Filippini, la que degeneró en pelea. El último de los nombrados recibió una herida de bala en el pecho y los restantes resultaron con ligeras contusiones en la cabeza, siendo remitidos el primero al hospital Piñero, y los últimos a la comisaría 36a.

—A las 12.30 a. m. de ayer, en la esquina de las calles Brandzen y Necochea, encontrándose en estado de ebriedad y vestido de particular el bombero Francisco Beltrán Gogland, de 24 años de edad, domiciliado Patricios 1018, tuvo un incidente con un individuo al que le hizo un disparo de revólver sin herirlo. Al oír la detonación concurrió el agente de la sección 24a., Vicente Marcolino, quien a su vez fué también atacado por Beltrán, el que le hizo otro disparo, sin dar en el blanco.

En ese momento acudieron en ayuda de Marcolino los agentes Alejo Belaundi, Marcos Leri y Carlos A. Camino, quienes fueron igualmente agredidos a balazos por el bombero, visto lo cual se defendieron en la misma forma, haciendo uso de sus revólveres, resultando Beltrán con dos heridas de bala en la cara. En grave estado fué trasladado al hospital Argerich. Interviene en el hecho el juez Beltrán, a cuya disposición han sido puestos los agentes que tomaron parte en el sangriento suceso.

Las armas de fuego — En circunstancias que la mujer María Martínez hacía jugar un revólver que creía descargado en una habitación de la casa Cabello 3986, salió un tiro que fué a herir gravemente en el cuello al agente del escuadrón Dardo García. Intervino la comisaría 41a., haciendo conducir al herido al hospital Fernández.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La jornada de 8 horas

SANTA FE, 31 — En la sesión celebrada últimamente por la cámara de diputados, fué sancionado un proyecto de ley del diputado Jorge Ferri, por el cual se declara obligatoria la jornada de 8 horas en la provincia, estableciéndose que los obreros no podrán trabajar más de cuatro horas consecutivas y los descansos no podrán ser menores de una hora.

Las infracciones serán penadas con multas de $ 100 a 500, y las reincidencias con arresto de diez a veinticinco días.

CATAMARCA

La gripe y la iglesia

CATAMARCA, 29 — Catamarca soporta también la molesta visita de la gripe, y mientras las autoridades sanitarias, de pelaje jesuíta, adoptan como medidas profilácticas la clausura de escuelas, teatros, etc., las "casas de Dios" ofrecen abiertas sus puertas al crecido rebaño de obtusos cuando no de hipócritas que las frecuentan.

En el templo de la "virgen" del Valle, se celebran las ferias anuales con el correspondiente afluir de la numerosa "clientela", que acude de los diversos lugares de la provincia y aún de fuera de ella, alojándose una porción considerable de concurrentes en las inmundas galerías anexas al "mercado", que a la vez hacen de dormitorios, comedores, cocinas, excusados y caballerizas.

Muchísimos visitantes se contaminan y algunos, por preferir el incienso al desinfectante, el "agua bendita" al eficaz medicamento, la presencia del fraile al examen del facultativo, por excesiva fe en los milagros del fetiche, fallecen en la oportunidad precisa que hubieran probado el poder sobrenatural de su ídolo.

A todo esto la epidemia se intensifica; el tugurio, con su aspecto deplorable, sin aire puro, sin suficiente luz, favorece las peligrosas complicaciones, en tanto que el clero muestra su espíritu comercial y mezquino, resolviendo realizar una peregrinación a un templo de una villa próxima, a objeto de rogarle a "San Roque" que interponga "su acción salvadora", pero no sin antes dejársele la clásica "limosnita".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El incendio de una biblioteca en Zárate — LA VANGUARDIA, y toda la prensa del país, se han ocupado, días atrás, del hecho vandálico llevado a cabo por patrioteros, en que se saqueó la biblioteca "Alberdi" de Zárate, quemándose los libros en medio de la calle.

El juez del crimen doctor Adolfo Chanetón, que entiende en este asunto, ha librado anteayer un oficio telegráfico al comisario de policía de Zárate, observándole seriamente el proceder adoptado al comunicar con tres días de retraso la producción del grave suceso.

Asimismo, el doctor Chanetón dictó una serie de providencias para el esclarecimiento del suceso, y poder así castigar a los que resulten culpables de ese acto vandálico de lesa civilización.

Por su parte, el senador provincial señor Luis Güerci, de filiación conservadora y vecino de Zárate, ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Pueblo de Zárate: Hace días se denunció a las autoridades como antro peligroso el local de la biblioteca "Alberdi". La policía lo allanó, y del registro que hizo no encontró nada anormal, permitiendo, por consiguiente, que siguiera funcionando como antes.

Anoche, a las 8.30, y cuando la manifestación de antorchas pasaba por la calle Independencia, frente al local de la biblioteca "Alberdi", se destacó un grupo de individuos, encabezado por el senador Massoni, Mario Castex y varios empleados municipales, y derribaron la puerta a golpes, sacaron muebles y todo lo que había dentro del salón que ocupa dicha institución, a la calle y lo incendiaron—inclusive libros de Alberdi, Sarmiento, Mitre, ciencias naturales, etc. — rociándolos con nafta. Todo esto se hizo en presencia de la policía de la provincia y de un escuadrón de conscriptos del arsenal de marina allí formados. Los que actuaron en el asalto y en el incendio de anoche, son todos miembros de la "Liga patriótica argentina", y algunos de ellos forman parte de la comisión directiva.

La "Liga patriótica argentina" se ha constituído para enfrenar a los delincuentes, nacionales o extranjeros, que de hecho o de palabra inciten al crimen, se extralimiten o produzcan hechos que vayan contra la moral y la tranquilidad del país y de sus habitantes; ésa es su verdadera misión franca y lealmente aplicada.

La biblioteca "Alberdi" hace muchos años que se constituyó entre nosotros, es decir, en Zárate, formándola hasta hace poco tiempo un núcleo de jóvenes honestos, trabajadores y bien intencionados, a pesar de sus ideas avanzadas, y nunca molestaron a nadie; se reunían en su local tranquilamente, estudiaban, discutían y aprendían: es decir, a la inversa de sus asaltantes e incendiarios, que viven reunidos permanentemente en los bars y tabernas, ingiriendo alcohol, para criar coraje y "aprender" a incendiar y a asaltar.

Yo, como jefe de un partido político, como senador, y como ciudadano vecino de este pueblo digno, por cierto, de mejor suerte, protesto con toda la virilidad de que soy capaz contra ese hecho vandálico, sin precedentes. Denuncio y a la vez llamo la atención de la comisión directiva de la "Liga patriótica argentina" sobre este atropello y la incalificable conducta del senador Massoni, que con toda impudicicia y desvergüenza, incitaba anoche, en su peroración insultante, a imitar su "valeroso" acto, que dirigió, asaltando e incendiando la biblioteca "Alberdi", es decir, incitando al asalto, al incendio y al crimen.

Yo pregunto: ¿Quién o quiénes son los anarquistas en este caso?

¿Quiénes son y quiénes constituyen el peligro de mañana para este vecindario, honesto y trabajador?...

Zárate, Mayo 25 de 1919. — Luis Güerci."

VALENTIN ALSINA

Edilicias. — Debido a las últimas lluvias se han puesto casi intransitables las calles de esta localidad, en las que ni las jardineras de reparto pueden ya circular.

Lo mismo le sucede a la población obrera, cuyo traslado diario al punto de labor resulta ser un problema.

La ley de cercos y veredas no se cumple, y el intendente, que tan pomposas promesas hiciera en el sentido de mejorar la vialidad de este pueblo, parece que ha creído que la administración ejemplar estaba hecha con sólo mandar adoquinar las entradas a la fábrica de Campomar y frigorífico Wilson.

PERGAMINO

Petición al ministro de instrucción pública. — A invitación del director de la Escuela normal mixta, se reunieron días pasados los padres de los alumnos de la misma, a objeto de suscribir un telegrama al ministro de instrucción pública, pidiéndole el nombramiento de cuatro profesores, cuyos puestos se hallan vacantes desde septiembre del año pasado, con grave perjuicio para los alumnos, que a esta altura del año no han estudiado diversas materias por falta de profesores, aún cuando en diversas oportunidades el director de la escuela se ha dirigido al referido ministro, solicitándole hiciera esos nombramientos.

En dicha reunión, el director de la escuela propuso a los presentes constituyeran una sociedad de padres de alumnos a objeto de que se interesasen por la marcha del establecimiento y el progreso de la biblioteca Sarmiento, que posee la misma escuela, y que tiene obras por valor de $ 5.000 m|n. Los padres de los alumnos fiscalizarían también la administración y dirección del instituto.

Esta idea ha sido bien acogida y se ha autorizado al director de la escuela para que llame a una nueva reunión a todos los padres o tutores de los alumnos.

SALADILLO

Los clérigos en acción. — En los últimos días de la semana pasada se anunció y presentó en el Teatro Español de esta localidad la obra titulada "Detrás de la cruz". Los frailes con y sin sotana inmediatamente se pusieron en movimieneto y repartieron unos volantes, llamando la atención de los "cristianos saladillenses", a fin de que no concurrieran al citado teatro, por ser "una función antirreligiosa". No obstante esta maniobra, el coliseo citado se encontraba repleto de espectadores en la noche que se dió el espectáculo. En lós momntos más culminantes de la función, una patota destacada en las galerías empezó a silbar y arrojar diversos objetos y pedazos de ladrillo al escenario, con la consiguiente molestia y estupor para todos, y a no haber mediado la actitud decidida y enérgica del comisario Ferré, desalojando a los alborotadores, la velada habría tenido un fin lamentable.

Ahora bien, como la obra patotera no logró los propósitos que perseguía: hacer fracasar la función y su repetición, puso en cambio toda su influencia con los caudillos radicales, a fin de que el mencionado comisario fuese suspendido y reemplazado por otro, un tal Reinoso, más asequible a las arbitrariedades.

Esta medida ha causado honda indignacin en todos los espíritus liberales de Saladillo y se espera que el jefe de policía tome nota, para reparar la injusticia cometida.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

AGRUPACIONES VARIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aguirre 194. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O del D.: movimiento de socios, renuncia de tres miembros de la C. A., reintegración de la misma, informes del delegado, varios.

J. S. de la 18a. — Asamblea extraordinaria de la C. A. hoy, a las 8 p. m.

Agrupación Artística Socialista — Hoy lunes, a las 8.45 p. m., habrá ensayo de "Para eso... paga" y "El anzuelo", en C. Pellegrini 456. Se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cuadro "Florentino Ameghino" — El sábado 21 del corriente efectuará una función y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109, Avellaneda.

Será desarrollado un variado programa, consistente en números de declamación, canto y teatro, finalizando la velada con un baile familiar.

La entrada, con asiento, ha sido fijada en $ 1.30; señoras y señoritas, 0.30.

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario realizará el sábado 19 de julio una función, conferencia y baile familiar en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077. La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo. En breve se publicará el programa de la fiesta.

Centro de la 20a. — Realizará a su beneficio una función y conferencia el miércoles, a las 8.40 p. m., en el cine Eslava, Suipacha y Viamonte.

Será desarrollado el siguiente programa:
Primera sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El héroe de la aldea", cinta cómica; "La gimnasia y el amor", película humorística.
Segunda sección — La Marsellesa; "De Córdoba al dique San Roque", cinta; "Las llaves de la redención", película dramática.
Tercera sección — La Internacional; continuación de la cinta anterior; "La mujer y el socialismo", conferencia por el diputado Federico Pinedo (hijo).
Cuarta sección — Concierto de violín por F. Desalvo, con acompañamiento de piano; Czardas (Monti); "En el camino encontré una flor...", película de Vivián Martín.
Entrada, $ 0.60; por sección, 0.20.
Pueden adquirirse en el local del Centro, Arenales 1361, abierto todas las noches.

Centro de la 19a. — Realizará una función, conferencia y baile el 14 del corriente, en el salón Unione e Benevolenza. El programa se publicará en breve.
Las localidades están en venta en el local Anchorena 1629, abierto todas las noches, de 8 a 10.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — Asamblea general el miércoles, a las 8 p. m., continuación de la anterior.

Quilmes — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, corresponsal de LA VANGUARDIA, integración de la C. A., reforma estatutos biblioteca, reintegración comisión de la misma, varios.

San Nicolás — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, próxima conferencia, proyecto sobre propaganda.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 14a. — La C. A. del Centro de la 14a., teniendo en cuenta que el Centro no puede costear a un cobrador que pueda dedicarse a percibir las mensualidades de los afiliados, ha resuelto pasarles una circular comunicándoles que en lo sucesivo tendrán la obligación de ir al Centro a recabar del tesorero las estampillas correspondientes, para lo cual éste se hallará en el local los lunes y jueves, de 9 a 11 p. m.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (N. Mataderos)

11 de mayo — 24 presentes. Asiste el concejal Spinetto.

Se trata el informe de las comisiones especiales referentes al arroyo Cildáñez y al manifiesto repartido en Villa Ferrero. Con las razones que dan el concejal Spinetto y los miembros informantes, se da por terminado este asunto, declarando la asamblea que en lo sucesivo vería con agrado que los manifiestos volantes llevaran el nombre del partido a que pertenecen los concejales que presentan proyectos de resolución al concejo.

21 de mayo (cont. de la anterior) — 24 presentes, 6 sin voto.

En votación nominal se aprueba la solicitud de reincorporación del ciudadano Fernando J. Ghio. 17 votos, 1 abstenido.

—Se aprueba el informe de la C. de propaganda y se acuerda integrarla en la próxima asamblea.

—El Centro de la 12a. solicita por nota el nombramiento de un delegado para una reunión a efectuarse con el propósito de redactar una carta orgánica para la federación de la capital. Se resuelve nombrar al secretario J. González, con carácter informativo, resolviéndose tratar el asunto de la federación cuando esté redactada la C. O.

—Se aprueba en todas sus partes la circular No. 12 del C. E. referente al próximo congreso.

—Acéptase como afiliados a los ciudadanos Petronilo Cáceres, Antonio E. Parodi, José Ravetto, Juan F. Guido, Raimundo Vicente, Juan Pinasco del Río y Julio C. Porto.

SECCION 7a.

20 de mayo — 53 presentes.

Se acepta como afiliados a Hernani Pasone, Roque Zubiaurre y Francisco Sabelli.

—En homenaje a Juan Luraghi, fallecido, la asamblea se pone de pie.

—Las notas de la 5a., 13a. y 15a. (S. B.) se resuelve tratarlas cuando se discutan las proposiciones al congreso del Partido.

—Sobre una nota de la sección 12a., se resuelve no enviar delegado, por 28 votos contra 3.

—La circular núm. 14 del C. E. se resuelve discutirla y votarla por partes; acerca de la 1a., si se debe anticipar la fecha del congreso, se resuelve que sí, por mayoría; sobre la 2a. parte: ¿Dónde debe celebrarse?, se resuelve que sea en Buenos Aires, 32 votos contra 2; 3a. parte: ¿debe ser ordinario o extraordinario? Se vota por unanimidad que sea ordinario.

—El ciudadano Castellanos informa en nombre de la C. A. y pide en lo referente al asunto Sáenz Hayes que el Centro exprese su voluntad en el sentido de que el Comité Ejecutivo dé curso a la renuncia de concejal que según informaciones de los diarios le ha presentado dicho ciudadano, elevándola al concejo deliberante. A lo propuesto se añade el agregado "que acepte". Votada la moción de la C. A., obtiene 37 votos; por el agregado se pronuncian 23 en favor, 11 en contra.

—Se trata asuntos de trámite.

SECCION 8a.

19 de mayo — 37 presentes.

Se resuelve por unanimidad que el próximo congreso del Partido tenga el carácter de ordinario.

—Se autoriza por unanimidad al Comité Ejecutivo para anticipar el congreso.

—Por 20 votos contra 13 se resuelve que el congreso se efectúe en Córdoba.

SECCION 12a.

14 de mayo — 84 presentes.

Presentada una denuncia sobre el ciudadano Durval S. Pereyra como crumiro de la casa Gath y Chaves, se resuelve aplicarle el art. 46 de los estatutos, votando por él 69, uno abstenido.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente resolución: "Pedir al C. E. gestione de las autoridades correspondientes la disolución de la organización denominada "Liga patriótica argentina", institución civil independiente que presta servicios de policía, por considerar que atenta contra las leyes del país."

—Por 38 votos contra 2 se resuelve que el próximo congreso del Partido sea ordinario, y por 36 votos contra 5 se deja al criterio del C. Ejecutivo la localidad para su realización, preferentemente Córdoba.

—Solicitan afiliación y se les acepta: Vicente D'Andrea, Eusebio Rodríguez, Aurelio Alvarez, Jesús F. Piñeyrúa, Pascual Cipollani, Carlos Alberto Rosconi, Perfecto Canosa, Valentín Rodríguez, José R. Novoa, Antonio Ureña, José F. Fornari, Manuel Conde, Casimiro García, Roque Forlenza y Amadeo Pugliese.

—Se resuelve pedir al C. E. la renuncia del concejal Ricardo Sáenz Hayes, en virtud de la actitud asumida por éste en el conflicto de "La Prensa" con sus periodistas, y pasar una circular a los centros de la capital con dicha resolución.

23 de mayo — 76 presentes.

Sobre un asunto entre dos adherentes, oídas las explicaciones dadas por el ciudadano Mantecón, la asamblea resuelve por unanimidad: "Manifestar al compañero Coca que sigue mereciendo la estima y el aprecio de todos los afiliados del Centro, creyendo que así queda a salvo algún malentendido entre algunos de los adherentes."

—Se resuelve por unanimidad expulsar por crumiro en la huelga de la casa Gath y Chaves al ciudadano Perfecto Canosa. Dar cuenta de esta resolución en una sección especial de LA VANGUARDIA y conocimiento de ello al respectivo sindicato."

—Por unanimidad se resuelve pedir al C. E. la oficialización del decreto de boicot a las casas Gath y Chaves y La Martona, sancionados por la reunión de los delegados de sindicatos de la F. O. R. A.

SECCION 14a.

12 de abril — 24 presentes, 4 sin voto.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Antonio Noya, Facundo Costales, Juan Vicente Dufaur, José Filomeno, Héctor Luis Ceva, Juan Oprandi, Aldo Sixti, Virginio Fasano, José M. Porcallas, Francisco Montaña, Antonio Durán, A. S. de Matei y J. B. de Matei.

—Una nota de la 5a. sobre conducta de los concejales del Partido pasa al archivo.

—Otra de la 16a. (Villa Urquiza) sobre revisión de cuentas de LA VANGUARDIA, se archiva.

—Otra de la 1a. (Liniers) sobre reunión de secretarios, se aprueba por mayoría.

—Se nombra delegados al C. E. para que designen los representantes de los centros ante el congreso panamericano a los ciudadanos Horacio Feijóo, A. Blaiet Laprida y Antonio Marceroni.

Tratada la circular 14 del C. Ejecutivo, se aprueba el pedido de anticipación de fecha del congreso ordinario del Partido.

—Se aprueba la proposición de que el congreso se efectúe en la ciudad de La Plata.

—Las notas de la 5a. y 15a. (S. B.) se decide tratarlas juntamente con las proposiciones al congreso.

—Se designa delegado al Centro de la 12a. al ciudadano Horacio Feijóo.

—Es elegido el ciudadano J. F. Questa para miembro de la C. A.

16 de mayo — 41 presentes.

La asamblea da un voto de aplauso a los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves por su actitud en la lucha que sostienen contra el capitalismo.

—Se aprueba la siguiente moción por gran mayoría: "La C. A. dará de baja a los ciudadanos que están anotados en la lista de morosos que no concurrieran a pagar sus cuotas dentro del término de 15 días de habérseles notificado su estado."

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Máximo Velázquez, Manuel Fernández, Querubín Santángelo, L. Benjamín Garcer, Eugenio Etchegari, Miguel Acevedo Pizarro, Oscar Laperere, Hércules E. Traversa, Alfredo Antonio Villafañe y Andrés Rivas.

SECCION 16a. (Belgrano)

21 de mayo — 20 presentes.

Tratada la nota del Centro de la 12a. pidiendo el envío de un delegado a una próxima asamblea, a fin de designar una comisión que estudie y proyecte la carta orgánica para el futuro comité local a crearse, se nombra al ciudadano Alfredo Cecchini.

—La circular No. 14 del Comité Ejecutivo sobre el próximo congreso, se aprueba, manifestando que este Centro vería con agrado se realice en la ciudad de Buenos Aires.

—Las notas de los centros de la 5a., 13a. y 15a. (S. B.) se resuelve tratarlas con las proposiciones al próximo congreso.

—Sobre el proyecto de carta orgánica uniforme enviada por el C. E., se resuelve devolverla al C. Ejecutivo a fin de que se publique en LA VANGUARDIA.

—Se resuelve pedir al C. E. que inicie una campaña pro derogación de las leyes antisociales.

SECCION 19a.

16 de mayo — 44 presentes.

Leída una nota de la 13a., se resuelve en cuanto a la primera parte ratificar la resolución tomada en la asamblea extraordinaria realizada el 29 de enero ppdo.; en lo que se refiere a la 2a. parte (representación proporcional), se apoya por unanimidad.

—Tratadas otras notas de los centros de la 5a., 12a. y 15. (S. B.), se resuelve mantener las resoluciones anteriores respecto a federación local, contrarias a la formación de dicho organismo, y apoyando la convocatoria del congreso del Partido, aplazando hasta entonces toda resolución referente a esta cuestión.

—S acepta como afiliados a Francisco Marinelli, Juan Calabrese y Octaviano de la Cruz.

—Sobre la circular núm. 14 del C. Ejecutivo, se resuelve por unanimidad que el próximo congreso sea ordinario, adelantándose el que debía realizarse el año 1920, y se autoriza al C. Ejecutivo para designar la localidad que crea conveniente.

—Se resuelve por 39 votos contra 5 manifestar que este Centro vería con agrado que este congreso no se realice en la ciudad de Buenos Aires.

SECCION 20a.

29 de mayo (extr.) — 29 presentes.

Se designa a Juan Etchegaray delegado a la reunión de los centros de la capital para formular un proyecto sobre federación local.

—Por 17 votos contra 8 se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la 20a., reunido en asamblea extraordinaria, resuelve solicitar la anulación del voto general planteado por el C. Ejecutivo sobre renuncia del concejal Sáenz Hayes, y pide se convoque a una asamblea local de delegados. Solicita a los centros de la capital apoyen esta moción."

BUENOS AIRES

ADROGUE

26 de mayo — No consigna los presentes.

Se aprueba la siguiente resolución: "El C. S. de Adrogué protesta por los continuos atropellos que vienen realizando las policías de la república contra las organizaciones obreras, socialistas y culturales, y da un voto de solidaridad a los compañeros mendocinos."

—Se da lectura a las circulares de los centros de la 5a. y 15a. (S. B.) capital y se resuelve contestarles que no tomaremos ninguna resolución para la futura orientación del Partido hasta la realización del próximo congreso, en el cual los delegados a la conferencia de Berna nos ilustrarán con sus informes de la situación política de Europa.

—Se resuelve que este congreso sea ordinario y no extraordinario.

—Sobre una circular del C. S. 3a. de Rosario, que quedó separado del Partido, pidiendo que se le reconozca delegado ante el próximo congreso y como federado, se acepta el envío de delegado, pero no se le reconoce federado.

—Leída la circular núm. 14 del C. Ejecutivo, se resuelve aceptar el temperamento que aconseja en la misma de anticipar la fecha del congreso ordinario y se le autoriza para que determine según su criterio la localidad donde se verificará, haciéndole presente que este Centro vería con agrado que fuese la capital federal la sede del mismo.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Salomón Yasky y Pablo Caputti.

—Se aprueba la siguiente declaración: "El C. S. de Adrogué, reunido en asamblea ordinaria el 26 de mayo de 1919, resuelve no solidarizarse con las manifestaciones hechas por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión que el C. D. realizó el 23 del corriente, con motivo de las fiestas patrias."

—Se resuelve dar una función y conferencia el 12 de julio, a total beneficio de la Casa del Pueblo, conmemorando a la vez el 5o. aniversario de la fundación del Centro.

BAHIA BLANCA

11 de enero — 22 presentes, 2 sin voto.

Se nombra secretario de actas provisorio a Luis V. Varela.

—Por unanimidad se resuelve enviar una nota al Comité Ejecutivo del Partido y a LA VANGUARDIA protestando contra los atentados perpetrados por las fuerzas del gobierno armadas contra los huelguistas y el pueblo de la capital federal. 2o. Ponerse de pie homenaje a las víctimas del plomo policial. 3o. Aprobar la resolución del Comité Ejecutivo adhiriéndose a la huelga general decretada por la F. O. R. Argentina.

22 de enero (cont. de la anterior) — 27 presentes, 4 sin voto.

La asamblea se pone de pie en homenaje a los caídos en la lucha por un mundo mejor, ciudadanos Carlos Liebknecht y Rosa Luxemburgo.

—Se nombra corresponsal de LA VANGUARDIA a Luis Gastañaga.

—El informe del secretario general correspondiente al semestre transcurrido es aprobado en general por unanimidad, y discutida en particular la gestión del concejal, es aprobada con algunas modificaciones.

—Se rientegra la C. A. con los ciudadanos José Antonio Pérez, secretario general (reelecto), y vocales José Giovanardi y Carlos Turiel.

12 de febrero — 24 presentes.

Por unanimidad se resuelve dirigir una nota a la cámara de diputados provincial protestando por los atropellos cometidos por la policía de la provincia contra pacíficos obreros y especialmente por la de Mar del Plata contra varios trabajadores y nuestro compañero Broncini, presidente del concejo municipal de dicha ciudad.

—Una nota de la F. Socialista bonaerense por la cual solicita nuestra cooperación para la venta de números de rifa, se acepta.

—A una nota del ciudadano Federico Pinedo (hijo) en la cual comunica que dona al Centro el importe de los gastos de su estada en ésta, se acuerda contestarle agradeciendo.

—El inspector de la imprenta informa por escrito y presenta un balance de las entradas y salidas durante el mes de enero.

22 de febrero (extr.) —15 presentes (sesión en minoría).

—El concejal Arrieta informa que se ha presentado al C. D. un proyecto prohibiendo el uso de disfraz durante el carnaval, lo que a su juicio es inconsulto, porque todas las casas que trabajan en artículos de esa fiesta han gastado grandes sumas y que sería una injusticia sancionar tal proyecto. Se resuelve que el concejal socialista vote el proyecto a condición de que empiece a regir desde el año 1920.

26 de febrero — 29 presentes, 3 sin voto.

Se acepta como afiliado a Leonardo Berodino.

—Se da lectura de una nota de la sociedad Artes Gráficas a la que acompaña una copia del pliego de condiciones presentado a los patrones de imprenta y en que solicita su aprobación. Se acepta sin modificación lo solicitado. Estando presentes los dos arrendatarios de la imprenta, se les hace saber lo resuelto por la asamblea.

—Se toma nota de una comunicación de la Federación bonaerense pidiendo se haga lo posible por la colocación de los números de la rifa.

—Sobre una nota del Centro de la 14a. (capital federal) haciendo observaciones al Comité Ejecutivo con respecto a centros disueltos de Rosario, este Centro reitera lo acordado anteriormente aprobando la conducta del C. Ejecutivo.

—Se elige miembros de la C. A. a E. Giaroli y Poggi.

6 de marzo — 34 presentes, 3 sin voto.

En votación secreta se elige candidato a diputado al ciudadano Teodoro Broncini.

—Se adopta la plataforma electoral aprobada por las secciones 1a. y 2a. de la provincia.

19 de marzo — 27 presentes.

Se encarga a la C. A. la organización de la fiesta del 1o. de Mayo.

—Se designa dos delegados para concertar con la sociedad Empleados de comercio la celebración del 1o. de Mayo, de acuerdo con una nota de dicha sociedad, y que propongan que lo que sobre, después de afectuados los gastos, se entregue a los detenidos en la cárcel departamental por cuestiones sociales.

—Se resuelve celebrar conferencias dominicales.

16 de abril — 20 presentes, 1 sin voto.

Se acuerda dirigir un saludo a LA VANGUARDIA con motivo de su XXV aniversario.

—Por unanimidad se resuelve dirigir un saludo a los compañeros de la capital federal y a los de las provincias de Buenos Aires, Tucumán y Santiago del Estero por su eficaz campaña y triunfo obtenido en las últimas elecciones.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Virginia P. de Sánchez, Servando Alvarez y Juan R. Suárez.

—Se trata varios asuntos internos y de trámite.

—El secretario, como delegado de la comisión pro 1o. de Mayo, informa que en la última reunión se acordó nombrar un orador por sociedad o centro, y que éstos sean responsables de la oratoria de sus oradores. Por el Centro se designa a Arrieta como tiular y Juan Orler suplente.

—Se acuerda formar un coro para cantar en la fiesta del 1o. de Mayo.

ISLA MACIEL

25 de mayo — 12 presentes.

Se resuelve no aceptar al comité de empleados y costureras de Gath y Chaves su lista de suscripción a causa de existir en esta localidad una huelga general desde hace cuatro meses, de la Federación en construcciones navales.

—Se aprueba la carta orgánica uniforme enviada por el Comité Ejecutivo.

—Se archiva la nota enviada por el Centro de Avellaneda referente a los candidatos.

—Sin discusión se archiva la nota del Centro de la 13a.

—En lo que se refiere al próximo congreso del Partido, este Cnetro cree que el congreso deberá tener carácter de ordinario, y deja a criterio del C. Ejecutivo el sitio de su realización, proponiendo este Centro se verifique en la primera semana de septiembre próximo.

—En vista de los actuales atropellos por parte de la policía y el cierre de numerosos locales obreros, este Centro resuelve: proponer al C. Ejecutivo organice un mitin de protesta contra las las leyes de residencia y defensa social, pidiendo a los demás centros apoyen esta proposición.

—Se acepta como afiliados a Luis Milanessi.

—Se trata varios asuntos internos.

LANUS (ESTE)

10 de mayo — 12 presentes.

Apruébase la reforma de estatutos propuesta por el Centro de Avellaneda referente a los candidatos a diputados provinciales.

—Leída la nota de la 15a. (S. B.), se resuelve archivarla, lo mismo que todas aquellas que tengan el mismo carácter, por cuanto el C. Ejecutivo ya se ha pronunciado con respecto al congreso del Partido.

17 de mayo (cont. de la anterior) — 18 presentes.

—Se acepta una lista de suscripción del Comité pro abaratamiento de los alquileres de Avellaneda, que pasa a cargo del tesorero; a este respecto se vota la siguiente resolución: Que el Centro no está ligado oficialmente a dicho comité, pero deja a criterio de los afiliados, si lo creen útil, a que presten su decidida cooperación y actividad.

Con respecto a una nota del Centro de la 13a., se resuelve apoyarla, y comunicarle que la cuestión gremial depende de los congresos del Partido; y en cuanto a la representación proporcional, que se dirija al grupo parlamentario a fin de que plantee la reforma de la constitución. Aprobado por unanimidad.

—Se resuelve contestar a las preguntas formuladas por el C. E. con motivo del congreso en la siguiente forma: a la 1a. pregunta que sea ordinario; a la 2a., que sea a criterio del C. E., pero que este Centro vería con agrado que se realizase en la capital federal; a la 3a., se contesta que sí, debe anticiparse; a la 4a., fecha del congreso, se hace la siguiente indicación: Que este Centro vería con agrado que se realice en el mes de septiembre o después que pase la campaña electoral que tendrá lugar en la provincia, o sea postergado hasta diciembre.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Antonio Rotili.

—Se aprueba la carta orgánica uniforme con pequeñas modificaciones en los artículos 4, 6, 7 y 11.

—Informan los delegados a la asamblea local de Avellaneda, en el asunto comité electoral, y se reconsidera la resolución anterior de separarse de dicho comité, acordándose por unanimidad seguir adherido, pero manteniendo autonomía en lo referente a la propaganda oral en las campañas electorales. Se nombra a los ciudadanos Vela y Perrone como delegados a dicho comité para mantener la resolución aprobada en la asamblea local a celebrarse.

—Con motivo de la renuncia del cargo de concejal del ciudadano R. Sáenz Hayes, se resuelve pedir al C. E. del P. S. practique un voto general entre los afiliados de los centros de la capital, para que decidan sobre la aceptación o rechazo.

—Reconsidérase por 13 votos la resolución anterior con respecto a las circulares de varios centros, y se vota la siguiente: Que todo lo que tenga relación con la convocatoria del congreso del Partido, se archive, y las indicaciones que se refieran a la marcha del mismo, que se discutan juntamente con las proposiciones al congreso.

Ofertas y pedidos de trabajo

NECESITO DOS MUCHACHAS PARA empaquetar algodón. Corrientes 2492. V|3|6|19.

SEÑORITA ARISTOCRATICA DE NUEva York y California da lecciones para la perfección de inglés. 942 Corrientes, dept. 1, derecha. v. 2|6|19.

Sociedad anónima Pedernales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Bussetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|9|6|19.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

El DIRECTORIO.

V|30|6|19.

POR MES $ 2.00 — NUM. SUELTO 10 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4288. — Buenos Aires, Martes 3 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LA SITUACION

Reflejo de la vieja Europa, destruída y aniquilada por una guerra sin par y sin ejemplo en la historia de la humanidad; reflejo de la nueva Europa que se está gestando en las entrañas de tremendas convulsiones y de revoluciones sociales redentoras; reflejo de nuestra propia imprevisión económica e incapacidad política para prevenir a tiempo y con inteligencia acontecimientos que flotaban en el ambiente y exigían rápidas y humanas soluciones; reflejo de un mundo en activa fermentación y mutación de todos sus valores materiales, mentales y éticos: reflejo de todo esto, nuestro país se halla, en el actual momento, en una situación asaz interesante, y que, no nos cabe duda será de fecundas y trascendentales consecuencias para su porvenir.

Somos actores y espectadores de una honda y rápida transformación políticosocial de nuestro pueblo; y no titubeamos en calificarla de verdadera revolución ,pacífica. Obreros y patrones, empleados y empleadores, capitalistas y proletarios, terratenientes y arrendatarios, intelectuales y manuales, están en conflictos de orden mental y material, al parecer irreductibles; pero que en el fondo no son sino un nuevo ajuste, doloroso y difícil, si se quiere, de nuevas y más justicieras relaciones económicas, políticas y sociales entre clase y clase, grupo y grupo, partido y partido.

Hace años que grandes y graves problemas se plantean y se acumulan en el país para ser resueltos. El problema impositivo, que dificulta la vida y el trabajo del pueblo, que estorba el libre desarrollo del comercio y de la industria y que estanca el progreso colectivo de la república, reclama a gritos su inmediata solución.

El problema agrario — que abarca el del latifundio y del desierto — se viene debatiendo hace años, y aun no se lo ha querido resolver. Decenas de miles de chacareros diseminados en las fértiles campiñas argentinas, sin arraigo y sin estabilidad, están expuestos a todas las explotaciones, a todos los vejámenes y expoliaciones. Terratenientes, intermediarios, acopiadores y policías de campaña conspiran contra la vida de los agricultores y estorban el desarrollo de la industria madre del país. La república se estanca en su progreso demográfico y técnicoeconómico, por no haber solucionado a tiempo el grande y grave problema agrario.

El industrialismo urbano creó un numeroso proletariado, cuyas condiciones de trabajo, alojamiento y subsistencia se hacen cada vez más difíciles, por falta de una legislación adecuada, por la escasez, deficiencia y precio exorbitante de la vivienda y por la carestía enorme de los artículos de primera necesidad. Si los salarios nominales han crecido lentamente, en cambio los salarios reales han decrecido con rapidez. Y ya hace años que se han planteado estos graves problemas del trabajo, sin que se haya querido darles aún su debida e inteligente solución.

Y todas estas cuestiones, y muchas otras de no menor importancia, que sería largo enumerar, se han hecho más agudas y perentorias por la guerra, y ahora por la situación en que los países beligerantes han quedado, y por el ejercicio real y auténtico del sufragio, que disfruta la gran masa popular en la Argentina.

Es innegable que la ley Sáenz Peña ha revolucionado las costumbres y las prácticas políticas argentinas. Sin duda, no ha hecho milagros en los siete años de su aplicación, pero nadie puede negar que ha hecho surgir a la superficie política del país una capa social más popular y democrática que la que ha tenido tradicionalmente en sus manos el gobierno del país.

Todos estos fenómenos que se han acumulado y precipitado en los últimos tiempos, estallan actualmente en grandes conflictos colectivos en la ciudad y en el campo.

No son, pues, episodios aislados y esporádicos. Son síntomas de un hondo mal que viene de lejos y que no hemos sabido prevenir ni curar a tiempo.

¿Por qué, entonces, se asombran y se alarman tanto las clases conservadoras y privilegiadas del país, si la culpa exclusiva por lo que está sucediendo es de ellas?

Por otra parte, es altamente halagüeño hacer constar que los actuales movimientos obreros y sociales no tienen el carácter caótico, anárquico o desordenado de los de antaño. Por el contrario; con sus millares de empleados y obreros en huelga durante semanas, la ciudad no ha visto producirse un solo acto de violencia colectiva, tan frecuentes en esta clase de movimientos.

Es, pues, necesario comprender en toda su complejidad y vastedad los actuales problemas y contribuir a su inmediata e inteligente solución.

Nuevos vientos soplan sobre el mundo. La humanidad se renueva en su propia desgracia y dolor. Las masas laboriosas reclaman su asiento en el banquete de la vida. ¿Quién se atreverá a negárselo?

Y, sobre todo, ¿quién se atreverá a dar máquina atrás en el terreno de las conquistas políticas y democráticas de la república? El pueblo sabrá defenderlas en cualquier terreno, pues comprende que de ellas dependen sus ulteriores conquistas económicas y sociales. Lo realmente patriótico, humano e inteligente es resolver, cuanto antes, todos estos problemas dentro del orden y por la ley. Así todos habremos contribuído al bienestar del pueblo y al progreso de la república.

Debilidad y fuerza

Seguir la corriente, dejarse llevar a la deriva, halagar la pasión del momento, adoptar posturas de apostolado y de martirologio, gritar por gritar, aparentar heroísmos inconducentes, vociferar contra todo, y contra todos, adular a las masas, para luego abandonarlas cuando arrecia el vendaval, aplaudir el bello gesto sin considerar su funesto resultado, ser demagogo porque así conviene a las circunstancias, indignarse, lanzar tremendas imprecaciones para hacerse el valiente: todas estas actitudes, auténticas o simuladas, pueden ser personalmente muy cómodas y muy aparatosas para quienes las adoptan, porque las rodean a los ojos de los cándidos de una aureola de seudorrevolucionarismo místico e idealista, pero en el fondo son productos de la debilidad humana.

Oponerse a la corriente o encauzarla para hacer de ella una fuerza creadora y fecunda y no una fuerza ciega y destructiva; plantarse en medio del remolino, para atenuar su furia brutal, con una resistencia prudente pero firme; no adular jamás ni halagar ninguna pasión momentánea; realizar la tarea cotidiana que uno se impone por el bien colectivo, sin pretender ser por ello mártir ni apóstol; desdeñar los bellos gestos; sacrificar las pequeñas ventajas circunstanciales y eventuales a las permanentes y duraderas; decir siempre la verdad al pueblo, por más amarga y dura que sea; saber diferenciar entre los enemigos y los aliados del momento, para conducir mejor la lucha; saber aprovechar la división del enemigo para batirlo mejor; saber conservar la serenidad y la prudencia cuando el vendaval se desencadena, no perdiendo la brújula ni el tino; no confundir los principios, que son permanentes, con la táctica, que es siempre cambiante; no aparentar heroísmos y posturas falsas y engañosas; ser el buey de trabajo que tira en el surco fecundo días, semanas, meses y años, y no el corcel brioso, que arranca con gran velocidad, pero que cae rendido al instante; no vestirse con los ropajes vistosos de la moda del día; no temer desagradar, no temer desafiar los prejuicios y supersticiones tanto de amigos como de adversarios; no buscar popularcherismo barato y deleznable; servir contra viento y marea a la verdad y la justicia; no comprometer el grueso del ejército en una escaramuza transitoria; no abandonar ni desertar del puesto de confianza y de lucha hasta que no llegue el relevo: todo esto puede ser personalmente muy molesto e incómodo — y, a veces, hasta peligroso —, pero todo esto es producto de la firmeza de convicciones y de la fuerza del ideal.

Con frecuencia la debilidad se disfraza de coraje, tal como el pusilánime noctámbulo lo aparenta silbando fuerte o tomando voz de tenor, sin que por eso dejen de perseguirlo los fantasmas de su cobardía.

Pero la fuerza no tiene para qué disfrazarse ni vestirse de ropaje vistoso. Ella es, siempre, serena, tranquila y firme. Y cuando llega el momento del peligro o del combate, se produce, con suma frecuencia, el mismo fenómeno: los simuladores de la fuerza desaparecen como por encanto del escenario visible, y los acusados de debilidad están de pie en sus puestos de combate, ocupan las avanzadas y desafían las furias del enemigo con la misma fe sencilla que ponen en su modesta y fecunda labor de todos los días, en favor del creciente y mensurable bienestar material y mental del pueblo.

Un propósito absurdo

Los señores de la Asociación del "trabajo", capitaneados por el señor Anchorena, se han entregado a la gran tarea de acabar con la organización obrera y anular las conquistas alcanzadas por los sindicatos mediante las últimas huelgas.

Tan absurdo es el propósito que anima a la organización patronal, que si se llegara a realizar sería un verdadero retroceso en la marcha social.

¿Cómo es posible creer que sólo en nuestro país se podría dar el caso verdaderamente estupendo de ver destruída y anulada la organización obrera, cuando en todo el mundo los trabajadores se imponen no sólo a la clase patronal sino también a [illegible]

Sólo se concibe tan absurdo propósito en gente cuya torpeza [illegible] producto de un orgullo ciego. Hombres acostumbrados, como el señor Anchorena, a ser obedecidos desde niños, a vivir en un ambiente de sumisión y de adulación, creen posible acabar, con un solo golpe, con la fuerza de la organización obrera.

Creemos, y tenemos fundadas razones para creerlo, que los propósitos de la Asociación del "trabajo" fracasarán ruidosamente. Los poderosos sindicatos que hoy se encuentran en lucha con los capitalistas se mantienen en la brega, por imposición de una clara conciencia revolucionaria de clase. Las organizaciones obreras y sus luchas no son cosas artificiales, son productos del medio y de las relaciones de vida actuales que obligan a los trabajadores a bregar por la elevación de su nivel de vida moral y material.

LAS PROXIMAS ELECCIONES DE LEGISLADORES EN MENDOZA

Convención del Partido Socialista

Sus candidatos a diputados y senadores

Publicamos a continuación el telegrama que nos envía nuestro corresponsal en Mendoza, dando cuenta del acto realizado en esa ciudad para elegir los candidatos a senadores y diputados que sostendrá el Partido Socialista en los comicios del mes en curso.

Dice el despacho:

MENDOZA, 2 — Ayer por la tarde celebróse la convención del Partido Socialista para elegir los candidatos que éste sostendrá en los próximos comicios del 22 del corriente.

El secretario general, ciudadano Santiago Castromán, abrió el acto, procediéndose luego, a su invitación, a elegir presidente de la convención, recayendo el cargo en el ciudadano Ramón Morey, quien, después de breves palabras agradeciendo la designación con que se le había honrado y recomendando mucho tino a los convencionales al hacer efectivo su mandato, dada su trascendencia, invitóles a presentar sus respectivas credenciales. Estas fueron revisadas por una comisión de poderes, compuesta de tres miembros y nombrada al efecto. Dicha comisión expidióse en un cuarto intermedio, observando algunas credenciales por carecer de sello. Las observaciones fueron debidamente justificadas por los interesados, y aprobadas las credenciales por la asamblea.

Antes de procederse a la elección de candidatos, nombróse la comisión escrutadora, compuesta por los ciudadanos Balmaceda, Fortes y García, quienes tomaron, acto continuo, sus respectivos puestos. La elección se verificó por distritos electorales, resultando electos, por el primer distrito electoral: para senadores: Santiago F. Castromán, Atalivar de la Rosa, Vicente Funes y Cirilo Agüero; para diputados: Ramón Morey, Gustavo Cisterna, Esteban Cortínez, Arturo Balmaceda, José R. Gutiérrez y Grau G. Carrión.

Por el segundo distrito, para senadores: Lázaro Godoy, Elías Vidal Serra, Francisco Ruffolo y Ramón Rosas; para diputados: Samuel Ruffolo, Elisardo Fortes, Horacio Silva, Felipe Madrid y Domingo Guiraldes.

Por el tercer distrito, para senadores: Luis Dalla Torre, Naum Chestakoff, Fermín Silva y Atilio Balmaceda; para diputados: Juan Di Giacomo, Francisco Letry, Francisco Sanguinetti, José Robino, Ramón Morey y Saul Acuña.

Al concluir la elección y exhibirse en una pizarra los nombres de los candidatos, la asamblea y la numerosa barra que llenaban el amplio salón, prorrumpieron en prolongados aplausos y vivas al Partido y a sus candidatos.

El acto, que dió comienzo a las 2 p. m., fué clausurado a las 10 p. m.

CONGRESO

DIPUTADOS

SESION PARA HOY—

Esta tarde, a las 3, se reunirá la cámara de diputados, reanudando la discusión del diploma del diputado electo doctor Pinedo, que quedó suspendida en la última reunión.

LA LIBERTAD DE PRENSA—

La Federación Gráfica Bonaerense ha dirigido a los presidentes de ambas cámaras una nota rectificando las apreciaciones hechas por algunos diputados en la reunión última, sobre los propósitos atribuídos a los obreros gráficos de desconocer y violar la libertad de prensa.

La nota incluye la declaración hecha por la Federación a este respecto, y que hemos publicado en nuestra edición de ayer.

LA CUESTION AGRARIA—

Suscripta por un gran número de agricultores de la colonia "Los Quirquinchos" (Santa Fe), se ha recibido en la secretaría de la cámara una nota solicitando la sanción de las leyes propuestas por el doctor Justo y otros legisladores, para solucionar el problema agrario.

— El señor Manuel Leal Dasso ha presentado a la cámara una copia de un extenso proyecto sobre la cuestión agraria, que ha sido elevado al ministro de agricultura para su estudio, y que a juicio del autor contribuirá a resolver los problemas del campo.

El proyecto comprende los siguientes puntos: 1o. Reforma de la ley de ejidos nacionales y leyes correlativas provinciales. 2o. Reforma de la ley de prenda agraria. 3o. Reforma de la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional. 4o. Ley agraria de contratos de arrendamientos. 5o. Ley sobre inembargabilidad del mínimum de capital agrario. 6o. Ley de cooperativas agrícolas de producción y consumo, su reforma. 7o. Ley de destrucción de abrojo, su ampliación. 8o. Ley de creación de la Federación Agraria Nacional de ganaderos y agricultores.

ECOS DEL HOMENAJE A NERVO—

El presidente de la cámara de representantes de Méjico ha dirigido al presidente de nuestra cámara de diputados un telegrama agradeciéndole el homenaje tributado por este cuerpo al esclarecido poeta mejicano Amado Nervo.

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO — EL PROYECTO DE AGREMIACION LEGAL — ANTEPROYECTO DEL DIPUTADO BRAVO —

Esta comisión parlamentaria trabaja febrilmente para presentar en breve a la cámara el proyecto de agremiación legal que está elaborando a base del presentado días atrás por el señor Sánchez Sorondo.

El doctor Melo, presidente de esta comisión, a quien nos dirigimos ayer solicitándole algunas noticias sobre el estado del proyecto de referencia, nos manifestó que la comisión tiene ya despachados 68 artículos del mismo, y que activa sus trabajos para que dentro de poco pueda la cámara considerar su despacho.

El propósito del doctor Melo, según nos dijo, era proponer una ley de asociaciones que abarcara todas las formas de asociación; pero la comisión se limitará por ahora a la reglamentación de las sociedades de obreros y patrones. El pensamiento del proyecto es poner a estas asociaciones dentro de la ley y bajo la ley.

La comisión, agregó, está, en general, de acuerdo en las partes principales del proyecto. El único disidente es el doctor Bravo, el cual ha presentado un nuevo proyecto que se caracteriza especialmente por no legalizar más que las asociaciones obreras de carácter económico.

Contestando a una pregunta nuestra, díjonos el señor Melo que el proyecto de la comisión se diferencia fundamentalmente, en la parte que ya está despachada, del presentado por el diputado Sánchez Sorondo, pues mientras en el de este legislador no se admite más que un sindicato de cada oficio o profesión, en el de aquéella se acepta tantos sindicatos de un mismo gremio como se quieran o puedan organizar. De otra parte, en el proyecto de la comisión no se permite celebrar contratos más que a los obreros asociados en cualquiera de los sindicatos existentes de acuerdo con la nueva ley.

La iglesia, terminó expresándonos el diputado Melo, ha sido siempre partidaria de las asociaciones religiosas libres de toda tutela del estado y reglamentación legal, a fin de poderlas dirigir con pocas o con una sola mano. Lo mismo quieren las federaciones obreras; pero ésto nos conduciría al caos, que es, por encima de todo, lo que hay que evitar.

El diputado Bravo ha presentado ayer a la comisión de legislación del trabajo un proyecto de ley de "Asociaciones gremiales de trabajadores", cuyo texto publicaremos mañana.

LOS DIRECTORES DE DIARIOS Y LAS LEYES SOBRE EL TRABAJO—

Anoche la comisión especial de legislación del trabajo recibió a los señores Uriburu, Cortejarena, Mitre y Paz, directores-propietarios de los diarios "La Mañana", "La Razón", "La Nación" y "La Prensa", respectivamente.

Terminada la entrevista, tuvimos oportunidad de conversar con uno de esos señores, quien nos declaró que se habían entrevistado con la comisión para solicitar de ella el pronto despacho de la ley de conciliación y arbitraje.

SENADORES

CITACION PARA HOY—

Para hoy, a las 3 p. m., está citado el senado para celebrar la primera sesión del período ordinario.

DEROGACION DE LAS LEYES SOCIAL Y DE RESIDENCIA—

Varios gremios obreros de Tres Arroyos se han dirigido al senado solicitando la derogación de las leyes de residencia y social.

EL JUICIO POLITICO AL JUEZ DEL CHUBUT DOCTOR ARROYO—

Según informes que hemos recogido, en el caso de que el senado consiga quórum para la sesión de hoy, se constituirá en tribunal y tomará juramento a los nuevos senadores para el juicio político que se sigue al juez del Chubut doctor Arroyo.

Luego se dará cuenta de una nota del acusado y de otra de la comisión acusadora, sobre las que deberá resolver el tribunal.

Habiendo vencido el término de la prueba, corresponde fijar un día para los informes de las dos partes; pero parece que el acusado solicitará una prórroga del término de prueba, la que posiblemente será concedida por el senado.

CONCEJO DELIBERANTE

Los proyectos sobre moralidad

LA SESION DE AYER

A las 6 de la tarde se re[illegible] ayer el concejo deliberante, con asistencia de 19 concejales y la del intendente municipal.

El concejal Spinetto continuó su exposición, empezada el viernes pasado, y después de rebatir los argumentos aducidos por los partidarios de la reglamentación de la prostitución: concejales Truco, Costas y Martínez Castro, así como la tesis sostenida por el intendente en favor de su proyecto, terminó solicitando el apoyo del concejo para el proyecto del grupo socialista. Igualmente propuso el concejal Spinetto un agregado a los proyectos en discusión, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1. Todos los médicos de las dependencias de la asistencia pública estarán obligados a dar una conferencia mensual, por lo menos, en los sitios donde los destine la dirección de la misma asistencia pública, sobre enfermedades venéreas y la profilaxis correspondiente.

Art. 2. Los médicos de los dispensarios estarán obligados a dar semanalmente una conferencia sobre el mismo tema que se enuncia en el artículo 1.

Art. 3. Las sociedades culturales, sociedades obreras y bibliotecas públicas podrán solicitar de la dirección de la asistencia pública un conferenciante sobre esas cuestiones.

Art. 4. Nómbrase una comisión del seno del concejo deliberante para que redacte, de acuerdo con los similares hechos en otros países, y teniendo en cuenta las exigencias y las necesidades nuestras, un folleto sintético donde se exprese en forma sintética de educación popular los peligros de las enfermedades y la manera mejor para precaverse.

Art. 5. Edítese anualmente la cantidad de 500.000 de estos ejemplares, que serán distribuídos gratuitamente en las fábricas, en las universidades populares y en las sociedades culturales.

Art. 6. Vótese la suma de 25.000 pesos para el fin propuesto.

Art. 7. Acéptase la cooperación de las municipalidades de provincias para aumentar el tiraje en la proporción necesaria.

El resto de la sesión lo empleó el concejal Casullo, leyendo un discurso en el que empezó diciendo "que jamás se ha preocupado del asunto que está en discusión"; y al declararse partidario de la reglamentación, dijo, no podría dar su voto al de la minoría, pues que ese proyecto respondía a satisfacer una plataforma electoral...

A las 8 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana, a las 6 de la tarde.

Federación Obrera Regional Argentina

No es la libertad de prensa la que está en tela de juicio

Declaración del Consejo Federal

El Consejo federal de la F. O. R. A., vistas las razones aducidas por los representantes de determinadas empresas periodísticas relativas a la libertad de prensa, que dicen ha sido afectada por la resolución solidaria de la Federación Gráfica Bonaerense al negarse unánimemente sus asociados a confeccionar los avisos de la casa Gath y Chaves, empresa comercial boicoteada — en el consumo, la producción, el transporte y la publicidad — por la organización central de los trabajadores del país, en defensa de las empleadas, empleados y obreros de los antedichos establecimientos, a quienes pretende el directorio incluir en las "listas negras", condenándolos a la desocupación forzosa y permanente, estima de su deber hacer pública su completa conformidad con la declaración pertinente de la Federación Gráfica Bonaerense, y afirma:

Que la clase trabajadora, celosa y activa defensora de la libertad de pensamiento y de imprenta, rechaza enérgicamente la imputación que indebidamente se le hace de haber atentado contra ella como consecuencia de esa medida solidaria, por entender que en la publicación de avisos no está contenido el pensamiento de los directores de diarios ni se sientan en los mismos sus doctrinas.

Que la resolución de los gráficos, esencialmente solidaria, concuerda con la decisión de asumir la defensa de los obreros boicoteados o a punto de serlo por los capitalistas coligados en la Asociación llamada del trabajo, y que no hay en ella ni remotamente propósito de ataque a la libertad de imprenta.

Protesta, por lo tanto, de las acusaciones arbitrarias formuladas por los directores de diarios y afirma que la mayoría de los mismos ha dejado de aparecer pura y simplemente porque fueron obligados a ello bajo amenaza de boicot, cerrándoles el crédito a unos y negándoles materias primas a otros, pues todos, con dos o tres excepciones, manifestaron expresamente su voluntad de aparecer sin los avisos de la casa Gath y Chaves, acatando la resolución de los gráficos, por entender que no resultaban afectados los principios fundamentales de la libertad de pensamiento.

Por lo tanto, el Consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina entiende que la actitud de los obreros gráficos no responde a un propósito hostil hacia la prensa ni vulnera prerrogativas de orden moral.

Y entiende, finalmente, que los trabajadores, así los gráficos como los obreros en calzado, ebanistas, químicos, cartoneros y estucheros, y otros, ejercitan el derecho a la defensa por los medios lícitos que tienen a su alcance, que en este caso son la huelga y el boicot.

Los conflictos obreros

La entrevista de ayer

Una comisión de los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves, acompañada por miembros del consejo federal de la F. O. R. A., se entrevistó ayer nuevamente con el ministro del interior para conversar sobre la mejor forma de llegar a un avenimiento que dé solución a las huelgas de la casa mencionada y de las empresas editoriales.

Estuvo presente en la reunión el ministro de relaciones exteriores.

Según nuestros informes, se prepara por el ejecutivo las bases de un arreglo para ser sometidas a las partes en lucha.

El tratado de paz con Bulgaria

Las principales estipulaciones

LONDRES, 2 — El "Daily Herald", en un despacho de París, dice que las principales estipulaciones del tratado de paz con Bulgaria son las siguientes: Bulgaria cederá a Grecia toda la costa del mar Egeo; Grecia recibirá Andrinópolis y una parte de los distritos de Tracia dejada a Turquía después de la segunda guerra de los Balcanes; la frontera entre Grecia y el territorio de Constantinopla será la línea que va de Enos a Midia; la frontera grecobúlgara irá de Egathópolis hacia el oeste, hasta la antigua línea fronteriza; los búlgaros tendrán un puerto libre, ya sea Salónica, Kavalla o Dedeagatch, con acceso al mar; los serbios tendrán sólo rectificaciones muy poco importantes en la antigua frontera; los rumanos devolverán a Bulgaria la mitad sur de la Dobrudja.

Asociación nacional de Inquilinos

ORGANIZACION DE NUEVOS COMITES

Hoy, a las 8.30 p. m., en el [illegible] de la calle Arenales 1361, tendrá lugar una reunión de vecinos de las secciones policiales 13a. y 15a. a efecto de dejar constituídos los comités correspondientes de la Asociación mencionada.

A dicha reunión deberán concurrir todos los inquilinos de ambas secciones que deseen contribuir a la obra del abaratamiento e higienización de la vivienda.

DESALOJO DE HUELGUISTAS

Ha llegado a conocimiento de la Asociación — según se nos informa — la noticia de que los propietarios de casas habitadas por huelguistas de Gath y Chaves han iniciado juicios de desalojo contra dichos empleados y obreros. En la reunión próxima de la junta ejecutiva de esta Asociación se dará cuenta de este hecho para adoptar en su oportunidad la resolución que corresponda.

ACLARANDO CONCEPTOS

El Centro Socialista de Adrogué, en uso de un derecho democrático indiscutible, ha tomado la siguiente resolución:

"El C. S. de Adrogué, reunido en asamblea ordinaria el 26 de mayo de 1919, resuelve no solidarizarse con las manifestaciones hechas por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión que el C. D. realizó el 23 del corriente, con motivo de las fiestas patrias".

Como otros centros socialistas han incluído en las órdenes del día de sus próximas asambleas el mismo asunto, y a fin de que sus resoluciones sean tomadas con la información debida, he creído útil publicar este artículo, que me apresuro a declarar será "único" y sin polémica.

No deseo darle carácter de defensa, desde que estoy convencido de no haber cometido ningún delito. Sin embargo, haré una breve relación de "los hechos", como se estila en los alegatos judiciales, por si alguien quisiera juzgarme o condenarme.

En la sesión celebrada por el concejo deliberante el 19 de mayo, después de un discurso de circunstancias pronunciado por un concejal radical, el concejo resolvió "ponerse de pie en homenaje al cabildo de Mayo y autorizar al presidente para que asista en representación del cuerpo a la conmemoración patriótica que se celebrará el 24 de mayo con una manifestación pública, en esta capital". Esta indicación ha sido votada en silencio y por unanimidad, hallándose presentes ocho de los diez concejales socialistas. (No se hallaban en el recinto en el momento de la votación los concejales González Iramain y Sáenz Hayes).

El 23 de mayo, víspera de la manifestación, el concejo celebraba una sesión ordinaria para continuar tratando la ordenanza sobre moralidad. Una vez en el recinto, el concejal Mantecón (Antonio) pide la palabra y pronuncia un discurso cuyo tenor conocen los afiliados por haber sido publicado en LA VANGUARDIA textualmente. Los concejales socialistas no teníamos la menor noticia de la actitud que debía asumir Mantecón, pues no nos había consultado ni individual ni colectivamente fuera o dentro del recinto. A raíz de las palabras de Mantecón se originó un apasionado debate, en el cual se pretendió hacer pasar al Partido Socialista en una actitud "enigmática" y contraria a la fecha que se conmemoraba.

En tales circunstancias, he creído de mi deber pronunciar las palabras que pronuncié, en forma improvisada, aun cuando las ideas vertidas en ellas son viejas y arraigadas convicciones mías, reproducidas en distintas oportunidades y en forma pública, oportunidades y forma que recordaré más adelante.

Terminada la sesión, el concejal Ferlini me manifestó que Mantecón le había informado en antesalas de la actitud que asumiría en el recinto, y que él le recomendó prudencia y sensatez.

Todos estábamos de acuerdo, como no podía ser de otro modo, en el homenaje a la histórica fecha que se conmemoraba.

Tanto Mantecón como Comolli manifestaron que habían votado "gustosamente" la asistencia de nuestro presidente a la manifestación del 24 — en la creencia de que se trataba de un acto oficial o semioficial.

No hay, pues, discrepancia entre los concejales socialistas respecto del fondo del asunto; apenas si hubo una divergencia de apreciación o de información sobre quiénes eran los dirigentes o invitantes de la manifestación del 24.

Mantecón y Comolli suponían que la postergación del desfile infantil para el 25 se debía a que la Liga patriótica era la que encabezaba el acto del 24. Otros opinaban, y parece que era lo exacto, que el hecho del desdoblamiento de la manifestación obedecía a razones de

comodidad para los niños y que el carácter del homenaje era el mismo que cuando autorizamos a nuestro presidente a representarnos en él.

En el curso del debate se ha evidenciado que los concejales socialistas y radicales no comulgábamos con la Liga y sus propósitos.

Estos son los hechos. Veamos ahora la pieza que parece constituir para algunos "el cuerpo del delito".

"El 25 de Mayo, dije, no es patrimonio de algunos argentinos, sino patrimonio de todos los argentinos". No hay seguramente un solo socialista que opine de otro modo. ¿Puede darse una condenación mejor y en menos palabras de los monopolizadores de las grandes fechas de la república?

"La bandera argentina y el himno argentino, agregué, no pueden ser llevada y coreado por fracciones del pueblo argentino, sino por todo el pueblo argentino." Continué en la crítica a los que se apoderan de los símbolos de la nacionalidad para sus usos personales y tantas veces inconfesables.

Y para terminar de "individualizar" a los que se apropian del patriotismo del himno, de la bandera y del 25 de Mayo con esos fines, he dicho que "el patriotismo no es patrimonio de la "Liga", ni de los socialistas, ni de los radicales"...

Modestia aparte. Estoy muy contento de mi improvisación. Si en ella se lee lo que se dice y lo que se sugiere, se verá mucha y sana "intención".

Luego agregaba: "Nosotros servimos a la patria en la forma que mejor entendemos servirla, y más de una vez he estado en contra tanto de los que llevan los pendones de la patria sólo como un culto exterior, como he estado en contra de los que los combaten, porque la bandera azul y blanca, y lo digo con toda la responsabilidad que puedan traer mis palabras, es bandera de libertad, nacida de la libertad y que jamás ha subyugado ningún pueblo de la tierra."

Dos conceptos campean en este párrafo: uno que condena tanto a los declamadores permanentes y hueros de los símbolos de la patria como a los que sistemáticamente los denigran; y el otro es el que define el origen de la bandera argentina y la política internacional que esa bandera simboliza.

¿Puede acaso negarse, con conocimiento de la historia argentina y americana, que la bandera argentina no fué jamás símbolo de conquista y de imperialismo? En cuanto al origen de la bandera, basta recordar que los colores azul y blanco fueron repartidos el 25 de mayo de 1810 por French y Berutti y luego la histórica invocación de Belgrano en las barrancas del Paraná para convencerse que ella era la encarnación idealizada de los principios del dogma de Mayo, contra la tiranía de los reyes de España y el bárbaro sistema político, social y económico por ellos impuestos a las colonias de América.

Se objeta que si la bandera argentina no oprime ni ha oprimido a los pueblos hermanos, "oprime y deprime" al pueblo trabajador de la Argentina. Hay un grave error de concepto en esa afirmación.

No es la bandera argentina la que oprime al pueblo trabajador. Son los que la empuñan, los que en su nombre gobiernan. Hoy está "oficialmente" en manos del capitalismo y de la burguesía, y contra el pueblo productor; mañana, tal vez, puede estar "oficialmente" en manos de éste para cobijar bajo sus pliegues a todos los hombres de "buena voluntad" que viven del trabajo y para el trabajo.

El pasaje más objetado parece ser el siguiente:

"En ese sentido yo creo estar en un partido eminentemente patriótico, en el más amplio sentido de la palabra, porque si así no fuera yo no estaría en el Partido Socialista."

Tengo el más firme convencimiento que estoy desde hace veintidós años en el partido más "eminentemente patriótico" del país. Me bastaría recordar la obra de cultura, de civilización y de progreso realizada por el Partido Socialista en la república, para confirmarlo decididamente.

Y por fin rematé mi "improvisación" con este párrafo:

"Y si alguien se siente incómodo en el Partido Socialista con ese patriotismo, tiene lugar en otras partes donde se proclama el charlatanismo internacional, o donde se proclama el charlatanismo patriotero. Ha llegado la oportunidad de que nos dividamos perfectamente bien entre los que sentimos la verdadera argentinidad y los que no la sienten, y de que cada uno tenga la valentía de sus propios sentimientos, que creo los sentimientos de mi partido."

Declaro con toda sinceridad que en esta parte de mi "improvisación" la palabra ha traicionado a mi pensamiento. He querido señalar que el Partido Socialista ha sufrido dos desgarramientos producidos por los "charlatanes del patrioterismo", primero, y por los "charlatanes del internacionalismo", después. He querido también hacer mención que en el seno del Partido todavía hay uno que otro ejemplar de ambas especies y que concordantes con sus ideales les era muy fácil y sencillo caer en cualquiera de los dos extremos. Hay para todos los gustos... Es cuestión de elegir.

No pretendo, por cierto, al decir que "ha llegado la oportunidad que nos dividamos" determinar la salida del Partido de nadie. Quiero sí que todos y cada uno tenga la valentía de expresar sus sentimientos en esta hora incierta y de universal confusión, muy propicia para los trastornos mentales y muy fácil para adular las ideas más corrientes y primarias de las masas. Entonces he querido decir, más bien, "definamos" que "dividamos".

¿Por qué recién ahora el Centro de Adrogué se recuerda que no desea solidarizarse conmigo en lo tocante a las ideas que vertí en el C. D. la otra tarde? ¿Acaso no conocía el Centro de Adrogué y todo el Partido mis ideas públicamente confesadas al respecto?

En la legislatura de Buenos Aires, donde ocupé una banca por voluntad de los electores socialistas (1914-17) he pronunciado un discurso que tuvo alguna resonancia por la materia tratada y por las circunstancias en que fué dicho, donde sostuve idénticas ideas a las de ahora. Recuerdo a los olvidadizos que ese discurso está publicado bajo el título de [illegible] argentinos naturalizados, en la política [illegible] y profusamente repartido por la Federación Socialista bonaerense.

Recuerdo, también, a los afiliados la polémica producida en el seno del Partido con motivo del centenario del 9 de julio de 1816 — discusión que fué llevada al seno del congreso de Pergamino (9 de julio de 1916). Allí he sostenido, delante de todo el Partido reunido, las ideas de hoy.

Se habrán olvidado, seguramente, los afiliados que hoy no se solidarizan conmigo que he tenido una pública controversia en esta capital el 27 de septiembre de 1916, controversia que está sintetizada en un trabajo que publiqué, titulado "El socialismo y el principio de nacionalidad". En ese folleto, de sesenta y dos páginas, he expuesto mi propio pensamiento y he juntado en un solo haz las diferentes y repetidas manifestaciones de "sano nacionalismo y patriotismo" expuestas por nuestros hombres más representativos: Justo, Repetto, Del Valle Iberlucea, De Tomaso, Bravo, Bunge, Enrique Dickmann y otros (págs. 10 a 34). Recuerdo también que en 1912, festejando la elección del doctor Justo como diputado al congreso nacional, el Centro Socialista de Morón, a iniciativa mía, adornó el escenario del local donde se celebraba un banquete en honor del electo, con banderas argentinas y rojas entrelazadas. El doctor Justo y el doctor de Tomaso elogiaron en ese acto la actitud de los afiliados de Morón. (Episodio citado en el folleto "El socialismo y el principio de nacionalidad").

He tenido, pues, razón cuando manifesté "que creía que mis ideas eran las de mi partido", porque conociéndolas y habiéndolas discutido no sólo no las desautorizó jamás, sino que con posterioridad me ha conferido cargos de responsabilidad, de confianza y de honor.

Fuí candidato a diputado nacional (marzo de 1918), habiendo obtenido 45.000 votos; en octubre del mismo año el Partido me designó candidato a concejal en el tercer puesto de la lista y el electorado me eligió con igual número de votos que los demás figurantes de la lista. No hubo, por parte de los electores, ni en marzo ni en octubre, veto a mi nombre en razón de mis ideas sobre patriotismo. En el congreso celebrado en Avellaneda en julio del año pasado fuí electo miembro del Comité Ejecutivo nacional.

Si expongo todo esto es para señalar a los afiliados que hoy encuentran extraña mi actitud que ella no es nueva ni desconocida para el Partido.

Otra duda me asalta. ¿Por qué recién ahora se pretende por algunos afiliados que el Partido adopte el gastado gesto de "antipatriota"?

Entre los que verían con muy buenos ojos que nosotros nos hiciéramos cargo de esta descabellada idea, así como del "maximalismo", no están, por cierto excluídos los peores elementos reaccionarios de la sociedad, como ser: la iglesia católica, la Liga patriótica y la Asociación nacional del trabajo, y harían lo posible para empujarnos por este camino.

Hacer antipatriotismo y antinacionalismo precisamente ahora cuando hasta los "maximalistas" rusos se declaran nacionalistas, adoptan una bandera y un escudo nacionales, es no comprender ni el momento histórico del mundo, ni la hora especialmente difícil del país.

Veo con gran placer que los gremios obreros de la ciudad como los chacareros del campo y sus órganos representativos (F. O. R. A.) y (F. A. A.), han evolucionado a este respecto en un sentido francamente "nacionalista".

Los últimos documentos públicos lanzados por esas entidades y sus órganos de publicidad lo confirman. Hay una lamentable confusión en todo esto.

A la bandera azul y blanca se opone la bandera roja, como si se tratara de dos ideas o de dos símbolos antagónicos.

Pretender que la bandera roja sea la bandera de todas y cada una de las naciones libres de la tierra es tan pueril como pretender que la bandera azul y blanca excluye a la roja en el sentimiento y en el corazón de los hombres.

La bandera roja puede y debe ser la bandera internacional de la liga de las naciones, constituída en la forma como los socialistas anhelamos que se constituya: una verdadera federación de nacionalidades libres y solidarias en la paz, en el progreso y en la civilización.

Recordemos que Jaurés dijo que no es posible una Internacional sin la fuerte, libre e independiente organización nacional de los pueblos.

Los que, como yo, hemos tenido, por suerte o por desgracia, que ocuparnos alguna vez de estos conceptos un tanto abstractos y subjetivos, no se nos puede imputar el cargo de perder demasiado tiempo en estos debates bizantinos. En los cargos públicos que hemos ocupado, si no hemos puesto talento y capacidad extraordinarios, que no poseemos, hemos puesto labor, dedicación, energía y perseverancia.

¿Podrán decir otro tanto los otros, que sólo aparecen en momentos visibles y en actitudes heroicas?

Una sola palabra final: Me sería muy fácil encastillarme en mis "privilegios" de concejal y de miembro del C. E. N para eludir discusiones de los centros y remitirme al próximo congreso del Partido. Renuncio a esos privilegios. Deseo y anhelo que en el Partido se discuta y se delibere libremente, a condición de que los contrincantes no se escondan en el anónimo o, confundidos en resoluciones colectivas y difíciles de individualizar, lancen sus dardos envenenados o a mansalva.

Adolfo DICKMANN

Obreros peluqueros

Esta entidad convoca al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy, a las 9 p. m., en el Orfeón Español, Piedras 534.

Además pide a todos los obreros peluqueros concurran a esta asamblea, cuya orden del día tiene toda la importancia de una cuestión fundamental para el gremio, pues es preciso definir una actitud concreta y definitiva ante su último movimiento, pues peligran las mejoras obtenidas.

Se ha de tratar asuntos de vital importancia, como ser: La jornada mutualista, Definir la situación del gremio frente a las tarifas; Boicot a Gath y Chaves, Proyectos de cooperativa, Informe del resultado de la comisión mixta, Velada teatral, Varios.

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

Se invita a los concejales socialistas a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo del Partido.

El secretario comunica a los que tengan interés en saberlo, que la correspondencia al G. S. C. debe ser dirigida al local del concejo deliberante, y que todos los días, con excepción del sábado y domingo, atenderá al público de 6 a 7 p. m. — Antonio E. Mantecón, secretario.

MOVIMIENTO GREMIAL

EN EL INTERIOR

De La Plata

HUELGA DE CARPINTEROS — Los obreros carpinteros, ebanistas, torneros y lustradores han resuelto declararse en huelga a partir del día de ayer. Esta actitud obedece a la negativa de los patrones de acceder al pliego de condiciones presentado en sus oportunidad.

Las mejoras pedidas son las siguientes:

1o. Semana de cuarenta y cuatro horas, abonando las 48.

2o. Jornal mínimo: oficiales, $ 4 diarios; medioficiales, 3; y aumento del 20 o|o a los obreros que actualmente ganan de $ 3.60 en adelante.

3o. No podrán dar trabajo a ningún obrero que no esté asociado a este sindicato.

4o. Higienizar los talleres.

5o. Seguro sobre accidentes del trabajo, pago íntegro de los jornales a los obreros que sufran accidentes durante los días que no les sea posible trabajar.

6o. Surtir de los útiles necesarios a los lustradores.

7o. No despedir a ningún obrero por tomar parte en este movimiento.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTTONELLO Y Cía.— Prosigue con entusiasmo digno de la causa que defienden, la huelga de los obreros de estos talleres metalúrgicos.

Según nos informan, dado que no han encontrado en la capital personal adventicio, los patrones han colocado un letrero en la puerta del establecimiento solicitando personal para suplantar a los huelguistas. Sin embargo, parece que dicha medida no les dió mayores resultados, pues hasta la fecha, exceptuando los pocos crumiros que traicionaron a sus compañeros de trabajo desde el comienzo de la huelga, no se ha visto ningún otro, ni tampoco parece probable la reanudación del trabajo por la casa.

Los obreros muéstranse sumamente satisfechos del desarrollo del conflicto, confiando en un próximo triunfo de sus reclamaciones.

De Valentín Alsina (Avellaneda)

OBREROS EN TEJIDOS — Continúa en el mismo estado la huelga en la fábrica de tejidos de los señores Campomar y Soulas.

Los patrones siguen con su intransigencia, a pesar de la insignificancia de las mejoras que los obreros piden. No sería de extrañar que el movimiento se hiciera general en todos los establecimientos pertenecientes a la firma Soulas, ya que también en la curtiembre de Piñeiro se está despidiendo a obreros sin causa justificada. En este último establecimiento se trabaja desde el primero de mayo el horario de ocho horas, pero, en cambio, no se hizo efectivo un pequeño aumento en los jornales prometido por los patrones, y es debido a esto que reina gran descontento entre el personal. — Corresponsal.

De San Fernando

LA HUELGA DE LOS CONSTRUCTORES NAVALES — El 31, a las 2 p. m., realizó asamblea este gremio.

En medio del mayor entusiasmo, hicieron uso de la palabra varios obreros después de la lectura del discurso pronunciado por B. Roldán con motivo de las fiestas patrias. Se refirieron los oradores a los medios puestos en juego y a los que podrían usar los interesados en hacer fracasar el movimiento, refutando con claridad y con justicia las versiones interesadas que hacen circular los patrones con miras subalternas.

La asamblea votó luego si se continuaba el movimiento. No hubo ningún voto en contra, recibiéndose con aplauso este resultado, por ser una demostración palmaria de las manifestaciones de la dirección del dique, que atribuye este movimiento, después de haberlo provocado, a obra de unos cuantos agitadores.

Un asambleísta relató una artimaña patronal para quebrantar el movimiento. Consistía, dijo, en anunciar que los obreros de nacionalidad española (y en el dique abundan) serían expulsados todos, entre otras cosas, por no haberse declarado España partidaria de los aliados. Otros obreros hicieron uso de la palabra para refutar los conceptos vertidos en un manifiesto de la dirección, en el que se involucraba asuntos que en nada se relacionaban con la cuestión entre el capital y el trabajo. Salvo uno que otro de los oradores que resultaron sosteniendo y defendiendo ideas que ayer combatían con el fin mezquino de su predominio absoluto en el gremio, los obreros estuvieron acertados y correctos durante la asamblea, que duró más de dos horas.

Por nuestra parte, creemos firmemente en el triunfo por lo que a la unión y firmeza de los obreros respecta.

El hecho de que el comisario reclute crumiros puede decirse que es un nuevo golpe de desprestigio que se da la misma policía, pues llega ya su acción al extremo de lo ridículo. Se asegura que entre los pocos traidores, algunos han sido conducidos del brazo hasta dentro del taller. Días pasados se paseaba en bicicleta un huelguista y fué detenido por el mismo comisario, intimándole que volviera al trabajo.

Veremos qué contesta el gobierno de la provincia a la interpelación de la diputación socialista, que se refiere a desmanes de la policía en general. No sería nada de extraño que el final de esta interpelación fuera llegar a un proyecto de ley cuyo objetivo fuese el de que el pueblo mismo sea responsable de los actos de las policías, para lo cual tendrían que ser nombradas por el voto popular, como lo hace con los municipales. — Corresponsal.

De Carlos Casares

OBREROS PANADEROS — Constituyóse la sociedad de obreros panaderos, nombrando su C. A., que quedó formada por los ciudadanos siguientes: secretario general, Pedro Farina; tesorero, Máximo Leyva; vocales: Carlos Guglielmino y Pedro J. Seguilla.

Anteayer esta entidad presentó un pliego de condiciones a los patrones del ramo.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Este gremio también ha presentado el pliego de mejoras que sigue:

1. Reducción del horario de trabajo en las siguientes condiciones: Del 1 de octubre al 31 de marzo, de 7 a. m. a 12 m., y de 2 1|2 a 7 1|2 p. m.; del 1 de abril al 30 de septiembre, de 8 a. m. a 12 m., de 1 1|2 a 6 p. m.

2. Horario máximo en días excepcionales de una hora y media, a excepción de los días de balance.

3. Una hora y media de tiempo para comer al mediodía en el invierno, y dos horas y media en el verano.

4. Vida externa obligatoria y abolición de la comida dentro del negocio.

5. Abolición de las guardias en días domingo y festivos.

6. Reconocimiento del día 1o. de Mayo como fiesta para todos los empleados.

De Pergamino

PLIEGO DE CONDICIONES DE LOS SASTRES — Como prometimos ayer, publicamos a continuación el pliego de las condiciones conquistadas por los obreros sastres:

"1o. Reconocimiento por parte de los patrones de nuestro sindicato bajo el nombre de Sociedad obreros sastres y anexos en general.

2o. Reconocimiento y aceptación de las ocho horas de trabajo, incluso el descanso dominical, 1o. de Mayo y el día 22 de julio, como fundación de nuestra sociedad.

3o. No podrá despedirse a ningún obrero sin causa justificada.

4o. Ningún patrón podrá dar trabajo a obreros que no estén asociados a nuestro sindicato.

Tarifa por pieza — Saco derecho de casimir, seda, franela y alpaca, $ 12; íd. cruzados, $ 14; saco de brin, 9; sobretodos derechos, 20; cruzados, 22; Ranglán, 22; smoking, 16; jacquet, 25; levita y frac, 32; capas medio forro, 16; sobretodo levitón, 25.

(Agregado). Por cualquier prenda que llevara más de una pinza se pagará un peso; por cada prueba, un peso; por abertura saco o sobretodo, un peso, y toda prenda sin pespunte, un peso.

Mensuales — Oficiales y "pompiers", sueldo mínimo, 120 pesos. Medioficial adelantado (comprendido en dejar el saco falto de cuello, manga y ojales), sueldo mínimo de 70 pesos.

Aprendices — Todo aprendiz que tenga un año de aprendizaje, sueldo mínimo de 15 pesos, según la capacidad de éste.

Todo dueño que precise hacer trabajar en sus talleres horas extras a sus obreros les pagará un 50 o|o más a razón del sueldo que gana. No será obligatorio el trabajo de las extras.

Trabajo por día — Oficial, 5 pesos; medioficial adelantado, 3.

Tiendas — Por hechura de corte y confección de traje y sobretodo, 25 pesos."

EL PLIEGO DE LOS CARPINTEROS — También éstos han conseguido las siguientes mejoras:

1o. Reconocimiento por parte de los patrones de la sociedad de Obreros carpinteros y anexos.

2o. Mantenimiento de la jornada de ocho horas.

3o. Aumento de salarios. Los salarios que se pagan actualmente tendrán un aumento en la siguiente forma: Los obreros que ganan de $ 2 a 3.95 se les aumentará el 20 o|o, y los que ganan de 4 adelante, un 15 o|o de aumento.

Sueldo mínimo para oficiales a tomarse, 4 pesos diarios, y para medioficiales, $ 3; para capataz, $ 5 diarios.

4o. Todo obrero que salga a trabajar fuera de la ciudad, tendrá el 10 o|o de aumento sobre su salario, además de viaje y estada.

5o. En caso de trabajo extra se pagará hora doble.

6o. Ningún patrón podrá ocupar personal que no esté asociado.

7o. En ningún caso los patrones pueden mandar a trabajar a las máquinas a los obreros del banco ni a los de las máquinas al banco.

8o. El pago de los salarios se efectuará quincenalmente.

9o. No se podrá despedir a ningún obrero sin causa justificada, y en caso de haberla, se denunciará el caso a la sociedad.

10o. En caso de disminuir el trabajo, éste se efectuará por turnos, sin necesidad de despedir ningún obrero.

11o. Queda suprimido el trabajo por tanto.

12o. Una vez aceptado el presente pliego de condiciones, lo aceptado beneficia a los obreros desde el 1o. de junio del corriente año.

13o. El plazo para la contestación de la resolución que recaiga en este pliego vence a las 24 horas de haber sido entregado.

De Bahía Blanca

TRIUNFO DE LOS GRAFICOS—Los obreros gráficos han triunfado en la casa Peuser, pues ésta aceptó en todas sus partes el pliego de condiciones presentado. Reina la mayor animación entre los obreros, y esperan igual triunfo en los talleres de "El Censor".

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES — Esta casa sigue con sus puertas cerradas, como en el primer día. No hay ni un solo crumiro que traicione este movimiento, pues los 80 empleados que trabajaban en dicha casa siguen tan unidos como si fueran una sola persona.

CONSTITUCION DE NUEVAS SOCIEDADES — El 25 de mayo quedó definitivamente constituída la sociedad de Electricistas, operadores y anexos, de esta ciudad.

—Los albañiles se reunieron el 1o. en el local del Centro Socialista, quedando nombrada una comisión provisoria encargada de iniciar los trabajos preliminares tendentes a constituir definitivamente la sociedad del gremio.

—El 31 de mayo se reunieron los obreros fideeros a objeto de constituir una sociedad gremial, que bien la han menester, pues estos obreros trabajan 10 y más horas por día. En algunas casas, después de las 10 horas, consideran las demás como extras y les pagan a razón de $ 0.20 la hora. — Corresponsal.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Hoy atenderán en el C. E., Rivadavia 2089, las denuncias sobre detención de ciudadanos por motivos de "orden social" los doctores A. de la Mota y C. Maturana y el concejal Cúneo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Ester Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 5 p. m., inglés, por A. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Conferencia — Patrocinada por el Ateneo popular, se efectuará hoy, a las 9 p. m., en el local de la biblioteca "Líber Liberat", C. Pellegrini 456, la primer conferencia de un curso de historia de la revolución francesa, la que estará a cargo del doctor Abraham Rosenvased.

—Mañana, a las 9 p. m., se reunirá la C. D. en el local de la secretaría, Sarmiento 1376.

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.45 p. m., el doctor Abraham Rosenvasser inaugurará en el local de la biblioteca Liber Liberat, calle Carlos Pellegrini 456, el curso de historia de la revolución francesa.

—En el mismo local, el jueves, el doctor Enrique Mouchet iniciará la serie de conferencias sobre psicología.

—Esta noche, a las 8.45 p. m., el doctor Juan N. Prieto dará su sexta conferencia del curso de legislación del trabajo a su cargo, en el local de la biblioteca Alberto de Diego, calle Loria 1341. Disertará sobre "Trabajo de la mujer y el niño. Trabajo de taller. Trabajo a domicilio".

—En el mismo local, el viernes se dictará el curso de historia del arte, a cargo del profesor Honorio Roig.

TEATROS-CONCIERTOS

LOS ESTRENOS

"El germen disperso"

Cuando aparece en nuestros escenarios una producción de la índole de "El germen disperso" no es posible eludir, al abrir juicio, ciertas consideraciones relativas al ambiente y forma en que vive y se desarrolla el teatro argentino. No es posible dejar de lado el relajamiento y desvalorización a que ha llegado en el presente la producción local; la carencia absoluta de preocupaciones ideológicas y hasta de honestidad y honradez artísticas, que la caracteriza, factores negativos que determinen su retraso. Menos aun ha de perderse de vista la "forma" de trabajo de nuestros autores, los fines que alientan al escribir para el teatro, a qué sujeciones se someten y hasta qué grado de prostitución intelectual llegan aquellos para quienes el teatro no es otra cosa que negocio fácil. Todo esto es lo que constituye hoy la producción local, y el negocio es la única preocupación que mueve la pluma de sus cultores. Como se escribe para el logro del éxito inmediato, el autor empieza por construir su obra consultando el gusto ambiente, las condiciones de los determinados cómicos para quienes se destina, y es de esta manera cómo se excluye totalmente el propósito de arte, la sana intención de hacer obra efectiva y perdurable.

Muy contados son los que han sabido permanecer alejados de tales influencias. Entre ellos, Emilio Berisso ha dado muestras ya de que el teatro tiene para él otra finalidad. Podrá su producción ofrecer puntos vulnerables para la crítica imparcial y severa, pero nunca implicaría desmedro alguno en su aspecto cualitativo.

Su última obra en tres actos, "El germen disperso", estrenada por la compañía del Liceo, testimonia nuestra afirmación.

Ante todo, diremos que entre ésta y sus producciones anteriores hallamos un estimable progreso. Hay un visible mejoramiento de técnica y una perfecta unidad en el desarrollo del asunto, sobre todo por lo categórico de los términos en que se plantea el conflicto eje de la obra.

Seducida a los quince años por el primer hombre que supo mentirle amor, Silvia Derval, muerto su padre y abandonada por aquél, se ve librada a sus propias fuerzas para luchar con la miseria. La vida de su hijo le crea todo su drama. En el "pecado", imperdonable para la sociedad, está su penitencia. Las leyes inflexibles de lo establecido le crean a la caída una situación angustiosa, y en el hijo, producto de su amor, cifra todas sus esperanzas, y para salvarle llega a todos los sacrificios. La mujer nacida para ser buena, sucumbe al fin ante la realidad aplastante de la vida, y para proporcionar el alimento que sus pechos exhaustos por el hambre no pueden suministrar al niño, se arroja en brazos del vicio. Pasa el tiempo y el niño se hace hombre. La madre no ha descuidado su educación, y es así cómo llega éste a doctorarse. Su profesión de médico le abre las puertas de la sociedad, pero en vísperas de formalizar compromiso con una joven de espectable familia surge la fatal interrogante: ¿Quiénes son sus padres? La piadosa mentira de Silvia es conocida por el hijo. Un amigo, ex amante de aquélla, le felicita por la adquisición de cierta mujerzuela en cuya compañía ha visto una noche, conocida por la "estatua de mármol", y que en la intimidad responde al nombre de Silvia...

El choque entre madre e hijo se produce. El reproche es cruel; la justificación, dolorosa. Se entera Abel que su padre es Cisneros, un hombre a quien conoció en casa de su prometida, y al que hizo su amigo confidente. Llega Cisneros para convenir con Silvia el alejamiento de ésta como exigencia de los padres de la novia, que permitirán la unión de los jóvenes mediante esa imposición, y Abel le increpa el abandono que ha hecho de su madre, a quien engañó miserablemente. Pero en sus confidencias Abel ha confesado a Cisneros la resolución de abandonar a una muchacha que deshonró, y eso, al recordárselo Cisneros, basta para desarmarlo. Ambos, como todos los jóvenes, han cometido el mismo delito. Los dos son, pues, culpables.

Resuelto Abel a casarse con su prometida, acepta la imposición de separarse de Silvia, y el dolor de la madre al perder al hijo, única razón de su vida, no halla otra solución que el suicidio.

Es éste, a grandes rasgos, el asunto de "El germen disperso".

En el desarrollo, Berisso ha realizado escenas de gran efecto dramático. El primer acto, como valor teatral, es inferior a los restantes, aunque el último tiene el pecado de hacer matar en escena a la protagonista. En el diálogo hay destreza y acierto, mas adolece, en cierto modo, de superficialidad retórica.

"El germen disperso" puede contarse entre el número de las obras de aliento. El autor no se para en contemplaciones y plantea el asunto crudamente, tal como corresponde a la realidad, tratando de presentar los personajes en la faz humana.

—

Corresponde a Camila Quiroga y al joven actor Nicolás Fregues el mejor acierto de interpretación. La celebrada actriz ha logrado hallar el carácter de la protagonista sin excederse en efectismos convencionales. Fregues, por su parte, viene a demostrar en esta ocasión lo mucho que de él se esperaba como actor de estimables méritos. Correctas, las señoritas Casnell, Ferrandiz y Volpe, y los señores Zama, Rosich y Escarcela.

La presentación escénica, lujosa y adecuada.

LIRICAS

En función de carácter popular volverá a representarse hoy en el teatro municipal "La dannazione di Faust", con la soprano Hina Spani, tenor Corallo, y barítono De Franceschi.

—

Hoy, en el Coliseo, sube a escena "Boheme", para el turno A del abono. Mañana se cantará "Pagliacci" en primera función vespertina de abono, y completará el espectáculo la compañía de bailes de Ana Pavlowa.

—

La compañía lírica del maestro Padovani anuncia para hoy en el Politeama las inseparables "Cavalleria" y "Pagliacci".

CINEMATOGRAFIA

"Juan sin ropa" — La interesante película de la empresa argentina Quiroga-Benoit Film, de la cual nos ocupamos en oportunidad de su exhibición privada y que ha logrado gran éxito en Chile, se exhibirá hoy en los biógrafos Grand Splendid y Palace Theatre.

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA A MIRA PAMPA

Por el ferrocarril provincial — Gira de inspección hecha por diputados

APUNTES TOMADOS

Según lo informó LA VANGUARDIA, anteayer realizó la gira de inspección por la línea del ferrocarril provincial La Plata a Meridiano V la comisión de diputados formada por los señores Damonte, Vignart, Chiocconi, Lemos, Vázquez, Oddone y Baliño, a la que acompañaban el gerente, contador, inspector general de vías y obras, jefe de talleres y dos técnicos más del citado ferrocarril; iban también F. Ketzelmann, secretario de la comisión de legislación, y el corresponsal de LA VANGUARDIA en La Plata, Roberto Baliño.

Esta gira respondía al deseo manifestado por varios diputados de conocer el estado de la línea, su material rodante, galpones, etc., y cerciorarse de las condiciones de vida, trabajo, viviendas, etc., de los obreros y empleados del mismo ferrocarril.

Esa comisión partió el sábado pasado, a las 6 de la mañana, de la estación La Plata, en tren especial que iba parando en las estaciones de la línea, donde descendían los miembros de la comisión, conversaban con los empleados y obreros, visitaban la estación, galpones y casas que tiene el ferrocarril para las cuadrillas, tomaban los apuntes que juzgaban necesarios y seguían luego viaje hasta la próxima estación, donde la operación volvía a repetirse.

Así se recorrió los 554 kilómetros de extensión que tiene la línea, llegando a la estación Mira Pampa — es decir a la misma Pampa, ya que la estación dista unas 6 ó 7 cuadras de la línea divisoria de nuestra provincia con la gobernación de La Pampa — a las 10.40 de la noche del día de partida.

Esa gira ha sido la primera que realizan los diputados bonaerenses a una de las grandes fuentes de riqueza que tiene la provincia. Nunca, desde que el ferrocarril provincial trabaja, se ha hecho gira de esa naturaleza, y todo lo que se ha dicho y hablado sobre este ferrocarril ha sido por datos recibidos de interpósitas personas.

Esa gira será de efectivos beneficios, tanto para los obreros de ese ferrocarril, como para el ferrocarril mismo, pues han podido comprobarse algunas deficiencias que tratarán de subsanar los diputados y el gobierno, y hará que el ferrocarril se coloque en la verdadera situación que le corresponde por los servicios que debe prestar a los pobladores de la rica zona por donde cruzan sus líneas.

—

Los sueldos que percibe el personal de obreros y empleados del ferrocarril provincial La Plata a Meridiano V son bajos.

Los mozos de comedor, que tienen un servicio de 6 días continuos, perciben un sueldo de 60 pesos mensuales.

Los peones camineros reciben un jornal de $ 2.50 diarios, y los capataces de cuadrilla un sueldo mensual de 110 pesos. Los capataces, además, reciben una casa de material, compuesta de dos piezas amplias y cocina, y otra pieza donde duermen los peones. El capataz es el que por lo general se encarga de dar alimentación a los peones, y les cobra por ello, entre 0.80 y 1 peso diario; la alimentación se compone: a la mañana, mate cocido y galleta; a medio día, sopa y puchero, y por la noche, sopa y otro plato fuerte; la galleta es a discreción. Los obreros pueden o no comer la comida que hace el capataz, pudiendo hacerla o adquirirla en otra parte.

En la estación F. A. Berra encontramos que el ayudante telegrafista, peón y mandadero, es un chico de 13 años y percibe un sueldo de 10 pesos mensuales. Este chico fué durante 8 meses el telegrafista de la estación, pero debido a su corta edad fué separado del puesto. Sin embargo, y como se trata de un buen empleado, el jefe de la estación lo conservó, logrando que la gerencia le asignara el ridículo sueldo de 10 pesos por mes.

Los jefes de estación perciben — a excepción del de 9 de Julio — un sueldo mensual de 150 pesos, además se les da gorra. Los telegrafistas 60 pesos por mes, y sus turnos son excesivamente largos. Hay telegrafistas que toman servicio a las 8 de la noche, y lo dejan a las 8 o 10 de la mañana del otro día.

El personal de estas estaciones se compone de un jefe, un telegrafista y un peón cambista. Este último tiene un sueldo de 80 pesos mensuales, y no tiene horario de trabajo, es decir, trabaja mientras hay que hacer.

En estación Sojo existe galpón de máquinas. Las viviendas de los obreros son algo húmedas, habitando en ellas familias con chicos. Tuvimos ocasión de ver a un viejo de unos 65 años, que desempeña el puesto de bombero, y habita en la planta baja del gran depósito de agua; es una vivienda baja, oscura, chica, y, sobre todo, húmeda. Lo denota la misma persona que en ella habita, cuya piel tiene un color amarillo, de enfermo.

La estación 9 de Julio cuenta con un personal y sueldos especiales, en razón de su mayor importancia; es una estación que se encuentra a los 308 kilómetros de La Plata, es decir, a la mitad de la línea.

El personal de esa estación se compone de: un jefe, con $ 170; dos auxiliares, con $ 100 cada uno; un telegrafista, con $ 85; un cambista, con $ 100, y un peón cambista, con $ 80. El jefe goza de casa.

Sobre esta misma estación se hallan instalados depósitos de coches y locomotoras, así como talleres de reparación de los mismos.

Cuenta con abundante población ferroviaria y una escuela. A unos treinta metros de las vías están instaladas las casas de los obreros. Todas ellas construidas por el ferrocarril. Son construcciones sólidas y limpias; con chapas de cinc en el exterior, con techos, paredes y pisos de madera; constan de dos habitaciones y una espaciosa cocina; algunas de esas construcciones aún no están terminadas, debido al elevado costo de las chapas de cinc. Otros obreros habitan en vagones que han sido transformados en habitaciones. Ellos son menos confortables que las casas, en razón de que por sus intersticios se cuela el viento.

El gobierno, hasta la fecha, no cobra alquiler a los obreros que ocupan esos dos tipos de casas.

Hay muchos chicos. Cada matrimonio cuenta con tres, cuatro y cinco hijos, a quienes las madres deben cuidar constantemente, pues a menos de treinta metros pasan los trenes... Han ocurrido ya varios accidentes. Los obreros han pedido a la gerencia ponga una línea de alambre tejido que divida las casas de las vías. Hasta ahora ese alambrado no ha sido colocado.

Hay también una escuela, la núm. 21 de Nueve de Julio. Cuenta con 1o., 2o., 3o. y 4o. grados. Tiene una inscripción de 92 chicos y una asistencia media de 70. Funciona de tarde, con una directora y una ayudante. Esta tiene a su cargo el primer grado, y la directora, la señorita Juana Nicolini, atiende el 2o., 3o. y 4o. grados, refundidos todo en uno, pues la escuela sólo tiene dos salas y dos maestras. Sobre un total de 92 inscritos, 20 lo son gratuitos, pero como si no, pues la dirección de escuelas sólo ha enviado para ellos libros de texto, faltando cuadernos, lápices, etcétera.

El vecindario tiene en gran estima a las dos maestras de esta escuela, ayudándolas en todo, moral y materialmente.

La escuela, nos dijo la directora, está mal ubicada. Se halla a menos de cien metros de los talleres y vías del ferrocarril, y hay momentos en que ni cerrando las puertas puede dictarse clase, por el ruido que hacen las locomotoras.

Existen algo más lejos terrenos donados para la construcción de una escuela.

Seguimos viaje, y ya de noche descendemos en estación Mauricio Hirsch, partido de Carlos Casares, población ésa en su mayoría de israelitas. En el andén nos esperaba un centenar de personas. Para ellos es fiesta, día sábado; conversamos; muchos chicos y señoras.

Nos enteramos que es una colonia de buenos trabajadores. Hay escuelas; no obstante ser en su inmensa mayoría rusos, se enseña sólo el idioma nacional. Preguntamos si también el ruso, y nos contestaron negativamente. "Vivimos en la Argentina, señor!..."

Ketzelmann, que viaja con nosotros, inicia una conversación en ruso con dos viejos, contentos, los tres, de encontrarse compatriotas. Seguimos viaje.

Es de noche. Llegamos a Fortín Olavarría; el diputado Vázquez quiere bajar para ver el Fortín... La noche es oscura y el "iluminado del pueblo" deja mucho que desear. Nos agenciamos una linterna y echamos a andar. Muy pronto nos informan que llegar al Fortín es difícil. Pasamos por un "bar", y Vázquez quiere entrar. Entramos. Es una gran pieza, alumbrada con una lámpara de kerosén que pende del techo, un mostrador y una mesa de billar; cinco parroquianos, contando al dueño; dos de ellos juegan al billar, uno tiene gorra blanca, forma radical. Damos las buenas noches, y a Vázquez, al divisar al de la gorra, le brillan los ojos, y lo interpela: "¡Hola, amigo, usted es de los nuestros, no?..."

—Señor, — contesta — soy radical.

—Radical de verdad, del gobernador, dice Vázquez.

—Sí, señor... Soy de Emparanza...

Largamos la risa. Emparanza es radical... irigoyenista.

Volvemos al tren, y ya no paramos hasta Mira Pampa, a donde llegamos a las 10.40 de la noche.

La "población" de Mira Pampa la compone: la estación del ferrocarril, un almacén de campo, y una pieza, donde habitan los obreros del ferrocarril. Es ésta una habitación de 3 por 4. Cuando la visitamos estaban en ella seis obreros durmiendo y dos cenaban; además, dormiría en esa misma pieza el personal de máquina que traía el tren. Total: 11 personas. Como se ve, no es holgura lo que hay en esa habitación.

IMPRESION RECIBIDA

En general, la impresión recibida ha sido buena.

El ferrocarril provincial sirve una extensa zona de nuestra provincia, rica por sus campos, especiales para ganadería.

Ferrocarril que actualmente no sirve las verdaderas necesidades de los pobladores de la zona que cruza, debido al grave inconveniente de no poder entrar a la capital federal.

Sin embargo, actualmente transporta fuertes cantidades de granos y haciendas en pie al puerto de La Plata y frigoríficos, de La Plata también.

El tráfico de pasajeros es muy poco, debido a que la mayoría debe bajar a la capital federal, y este ferrocarril no los deja sino en La Plata, de donde luego tienen que dirigirse por el ferrocarril Sur hasta plaza Constitución.

Están formulados ya los planos de extensión de la línea, de manera que saliendo un ramal de puerto La Plata se bifurque hacia la altura de Quilmes (F. C. S.), hacia Tablada y Avellaneda. A la primera de esas localidades para el transporte de haciendas, y a la otra para servicio de pasajeros y carga general.

Es este un proyecto que daría vida propia al ferrocarril y haría producir al enorme capital invertido en la construcción de la línea general, que actualmente sólo da pérdidas, a la par que serviría las necesidades de la inmensa zona que recorre, que ahora se ve obligada a transportar sus frutos y arrear sus haciendas hasta las líneas de los ferrocarriles Sur u Oeste, para su entrada a los puertos de Buenos Aires.

—En cuanto a su material rodante, en la actualidad es insuficiente para atender las exigencias del ferrocarril. Pocas locomotoras, pocos vagones de carga y pocos talleres.

En el recorrido de la línea hemos visto a los costados de las estaciones enormes pilas de bolsas de maíz y trigo, que están allí desde hace mucho tiempo, por falta de compradores. Maíz y trigo que se echa a perder por las lluvias, ya que la empresa no tiene lonas suficientes para resguardarlo.

—Como decimos más arriba, la provincia tendrá que invertir todavía algunos millones más en la ampliación de sus líneas, para que ese ferrocarril sea lo que debe ser, y que empieza a serlo en pequeña proporción: el factor que contribuya al progreso de la inmensa zona que atraviesa, hasta la fecha casi despoblada por el inconveniente de no llegar directamente a la capital federal con sus productos.

—Lo que impresionó más desfavorablemente a los diputados que realizaron esa gira, fueron las condiciones realmente deficientes en que se encuentran alojados los obreros de la empresa y sus familias, pues excepción hecha de las casas y casillas que ocupan los capataces y cuadrillas de peones encargados de arreglar las vías, el resto de los alojamientos es pésimo e insoportable.

En Tomás R. Sojo, 9 de Julio, Sosa, Mira Pampa y otros puntos, donde por las necesidades del trabajo debe residir parte del personal ferroviario, vimos infinidad de familias de obreros, a veces compuestas del matrimonio y cinco hijos, alojados en un vagón de carga o en una pieza estrecha, húmeda, cuando no falta de aire, de luz, de espacio, en fin, un verdadero calabozo de comisaría argentina. Observado el gerente y personal superior que viajaba con los diputados respecto a esas notables deficiencias, manifestaron que en repetidas ocasiones las habían hecho notar al P. E., pero que éste no ha podido subsanarlas por carecer de los recursos necesarios, que la legislatura no le vota.

—Los sueldos del personal — excepción hecha del de máquinas y superior de la oficina central — son en su casi totalidad exiguos, cuando no mezquinos y hasta ridículos, como el de algunos auxiliares de estación, que ganan diez pesos mensuales.

—El viaje de regreso se hizo en tres jornadas: de Mira Pampa a Nueve de Julio, de ésta a Sojo, y de Sojo a La Plata.

—La velocidad media desarrollada en este viaje fué de 55 kilómetros por hora, velocidad excelente, si se tiene en cuenta que es línea de trocha angosta. Sin embargo, hubo trechos en que el tren corrió a 70 kilómetros por hora.

—El estado de la línea es excelente; de estación Echeverry en adelante la vía se encuentra bien asentada y el movimiento del tren es muy pequeño, casi nulo, comparado con otras líneas de ferrocarriles de la provincia, de trocha ancha.

—El jueves próximo, por la tarde, los legisladores que han hecho ese viaje por toda la línea del F. C. Provincial visitarán los talleres que esa empresa posee en La Plata, para completar así el estudio objetivo de esa institución provincial.

—Terminado ese estudio, los referidos diputados han resuelto concretar sus observaciones en tres capítulos de un informe, cuya aprobación gestionarán hasta su término o realización en la siguiente forma:

1o. Del administrador general del ferrocarril: Arreglo inmediato de todas aquellas deficiencias que por su carácter dependan exclusivamente y puedan ser subsanadas, por su propia acción;

2o. Del P. E.: Provisión de materiales para construir viviendas para los obreros del ferrocarril y arreglar galpones para depósito de cereales, tomándolos de otras dependencias provinciales que no los usan, como ocurre con los elementos del canal del norte y otros disponibles.

3o. Mejoras que necesitan aprobación legislativa: Aumentos de sueldos, construcciones y ampliaciones de la línea, etcétera.

Oportunamente, daremos a conocer los resultados prácticos que produzca esa visita.

El incendio de la biblioteca Alberdi, en Zárate — El juez del crimen de esta ciudad, doctor Adolfo J. Chanetón, ha comisionado a su secretario, doctor González, para que se traslade a Zárate y se haga cargo del sumario que la policía está levantando con motivo del atentado de que fué víctima la biblioteca Alberdi, de Zárate.

Se hallan detenidas en Zárate 9 personas sindicadas de ser los autores del asalto a la citada biblioteca.

El doctor González salió ayer para Zárate.

Cámara de senadores — Para hoy, a las 2 de la tarde, han sido citados los senadores a fin de celebrar sesión.

Información general

Administración nacional

Sostenimiento de escuelas y estaciones agronómicas — El P. E. ha firmado un decreto destinando de rentas generales la suma de pesos 512.400 moneda nacional para sostenimiento durante el corriente año de escuelas, viveros, estaciones agronómicas y chacras experimentales.

Liquidación de haberes — El P. E. dió un decreto disponiendo la liquidación de los haberes del señor Raúl Baca Castex por el tiempo de su suspensión en el cargo de juez de paz de Colonia Sarmiento.

Igual resolución se ha adoptado con respecto a los haberes del señor Rafael E. Castilla, director de la cárcel del Neuquén, correspondientes al tiempo de su suspensión.

Incorporación de un colegio — El P. E. ha suscrito un decreto por el que se incorpora al segundo año de estudios de la escuela normal de Pehuajó el colegio de Nuestra Señora del Rosario de Trenque Lauquen.

Ministerio del interior — Concurrieron ayer tarde al ministerio del interior los diputados Rubilar, Corvalán, Villarruel, Robín Castro, Cornet y Cordero.

Nombramientos — Se ha dado un decreto con los siguientes nombramientos:

En la sociedad de Beneficencia de la capital: Hospital de Niños, ayudante de farmacia a Adolfo Conteponi.

Hospital Nacional de Alienados: practicante externo a Arístides Barrancos; ayudante de farmacia a Luis R. Gambino y Salvador Pastor.

Casa de Expósitos: inspector 1o. de niños colocados a Ricardo M. Picassi; en su reemplazo a la señorita Margarita Landívar.

Hospital Vicente López y Planes: médicos internos interinos a los doctores Alberto Taraldo y Alfredo Casubon; jefe de laboratorio interino al doctor Manuel V. Quinteros.

En el Hospicio de las Mercedes: ayudante de farmacia a Horacio J. Herrera; tenedor de libros al auxiliar 1o. Alberto Alberro; en su lugar al auxiliar 2o. Eudoro Martínez y en su reemplazo al archivero Francisco Blanco Miranda; archivero al escribiente José María Vázquez y en su reemplazo a Leopoldo Berterini.

En el Sanatorio nacional de tuberculosos en Santa María (Córdoba): practicante interno a Carlos S. Bagnati.

En el Asilo Colonia regional mixto de alienados en Oliva (Córdoba): farmacéutico a Juan Cuenca Cabeza; dentista, a Adolfo Ponce de León.

En el obispado de Paraná, seminario conciliar: vicerrector y profesor al presbítero doctor Andrés Tibiletti; profesor (con dos cátedras) al presbítero doctor José Spagnardi.

En el obispado de Catamarca: fiscal eclesiástico al presbítero Pedro M. Oviedo; prosecretario y familiar al presbítero Carlos Toranzos Pla; sochantre al presbítero Mauricio Navarro; seminario conciliar: rector al presbítero Antonio Larrony; vicerrector y profesor al presbítero Próspero Pays.

En el obispado de Tucumán, seminario conciliar: rector al presbítero Félix Petit; profesor, al obispo auxiliar doctor Altamira; inspector y profesor al presbítero Manuel Díaz.

En el obispado de Santiago del Estero: sacristán mayor y capellán de coro al presbítero Luis R. Teijós.

En el obispado de Córdoba, seminario conciliar: inspector al doctor Domingo A. Bonaparte; profesor al doctor Antonio Alvarez; sochantre al doctor Andino Rodríguez.

En el obispado de Corrientes: prosecretario al presbítero doctor Mariano Prietto.

En la administración de la lotería nacional: oficial 1o. al 2o. jefe de la oficina de talonación, Raúl Langenhein; en su lugar al cajero de la tesorería, Wenceslao Requena, y en reemplazo de éste al auxiliar principal de emisión, Fernando Márquez; auxiliar principal de emisión al oficial 1o. de habilitación, Rodolfo Conforti; en su lugar al oficial de habilitación Enrique Tragueyro, y en reemplazo de éste a Tomás Tiorillo; escribiente de habilitación a Angel Sforza.

Por el mismo decreto se concede 45 días de licencia, con goce de sueldo, y por razones de salud, a Simeón Spoini.

—El P. E. ha dado por el ministerio de relaciones exteriores un decreto nombrando ecónomo del Sanatorio de tuberculosos de Santa María a José Domínguez y escribiente del mismo establecimiento a Luis Velasco.

—Por el ministerio de hacienda se ha dado un decreto designando liquidador de la aduana de la capital a Andrés T. Monesiglio, en reemplazo de Santiago M. Cortínez, que se jubiló.

—Por el mismo ministerio se dió otro decreto nombrando valuador de la administración general de contribución territorial a Angel Molinari.

Renuncia no aceptada — El P. E. ha suscrito ayer el siguiente decreto:

"Buenos Aires, 30 de mayo de 1919. — Vista la renuncia que antecede y considerando: que los servicios del profesor de la universidad nacional de Córdoba doctor Gregorio N. Martínez son útiles a la enseñanza, el poder ejecutivo de la nación resuelve no aceptarla".

Se desprende de los términos del documento oficial que las renuncias aceptadas hasta ahora han sido las de profesores y empleados que no eran útiles. Cabe suponer, entonces, que el P. E. demuestra poco tino en la selección del personal administrativo y docente.

Pago de haberes del personal de la Defensa agrícola — Por el ministerio de agricultura se ha dado un decreto disponiendo que por tesorería general se entregue la suma de pesos 900.000 m|n., para abonar los haberes, viático y movilidad del personal de la Defensa agrícola por los meses de abril y mayo.

Hechos diversos

En la comisaría 1a. — Ampliando la información que se nos suministrara, del departamento de policía, se presentó a nuestra redacción un grupo de agentes suspendidos de la sección 1a., quienes nos manifestaron que no hubo tal sublevación del segundo tercio, sino un simple reclamo interpuesto en forma culta ante el comisario de órdenes, debido a que el nuevo comisario seccional pretendía obligarlos a cumplir los arrestos de 24 ó más horas que se les impone por faltas en el servicio en un período continuo, cuando existe una disposición de la jefatura que establece que dichos castigos deberán aplicarse a razón de dos horas diarias, desde el 1o. de mayo hasta el 20 de septiembre.

Consecuencias del alcohol — En la calle Entre Ríos y Venezuela, Antonio Pitelli, que se encontraba ebrio, fué arrollado por un automóvil, sufriendo heridas de importancia. Intervino la comisaría 6a., siendo conducido el herido a la asistencia pública.

Accidente de automóvil — En la calle Rivadavia y Bolivia, al cruzar la calzada, Antonio Feijó fué arrollado por un automóvil. Intervino la comisaría 23a., enviando el herido al hospital Alvarez.

PERIODISMO

Cine Universal — El último número de esta importante revista de arte cinematográfico, publica valiosas ilustraciones: en la carátula, el retrato en colores de Charles Ray, en hoja suelta el de Vivian Martín, y en el interior, entre otras cosas, diversas escenas de "Juan sin ropa".

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido del ex Centro 3a. (Rosario), circular de la 12a., declaraciones de un concejal.

Sección 4a. — Del Crucero 1173. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asuntos pendientes.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, biblioteca, disciplina, cambio de local, fiesta, varios.

La C. A. espera que ningún afiliado dejará de asistir a esta asamblea, dados los asuntos importantes a tratar. Se recomienda puntualidad.

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., declaraciones de un concejal, reintegración de la C. A., informe de la misma.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Agüero 194. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: movimiento de socios, renuncia de tres miembros de la C. A., reintegración de la misma, informes del delegado, varios.

J. S. "Federico Engels" (Sección 9a.) — Agüero 329. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, varios.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., renovación de la C. de B., informes y asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Realizará a su beneficio una función y conferencia mañana, a las 8.40 p. m., en el cine Eslava, Suipacha y Viamonte.

Será desarrollado el siguiente programa: Primera sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El héroe de la aldea", cinta cómica; "La gimnasia y el amor", película humorística.

Segunda sección — La Marsellesa; "De Córdoba al dique San Roque", cinta; "Las llaves de la redención", película dramática.

Tercera sección — La Internacional; continuación de la cinta anterior; "La mujer y el socialismo", conferencia por el diputado Federico Pinedo (hijo).

Cuarta sección — Concierto de violín por F. Desalvo, con acompañamiento de piano; Czardas (Monti): "En el camino encontré una flor...", película de Vivián Martin.

Entrada, $ 0.60; por sección, 0.20.

Pueden adquirirse en el local del Centro, Arenales 1361, abierto todas las noches.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —El concejal Adolfo Dickmann dará una conferencia familiar el jueves, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, avenida La Plata 1589. El tema a tratar versará sobre "Realidades e ilusiones".

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" —A beneficio de esta institución se realizará un festival y conferencia el jueves, a las 8.45 p. m., en el cine Elite, Cabildo 3241 (Belgrano). El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — Sinfonía; Biógrafo; Diálogo dramático "El vicio", interpretado por Enriqueta Antúnez y Leonardo Loscalzo; Monólogo "Celebridad".

Segunda parte — Sinfonía; Conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, sobre "El movimiento feminista"; Wieniawsky, "Aires rusos", violín, por el niño Elvino Vardaro; Recitación "El navío del héroe", de Alberto Ghiraldo.

Tercera parte — Sinfonía; Cantos nacionales por el señor Pedro Amezaque; "La horda", recitada por Juana María Begino; a) Wieniawsky, mazurka "Obertss", y b) Pierné, "Serenata", violín, por el joven Jorge Prilouker.

Precio de las localidades: palco balcón con 4 entradas, $ 3; íd. alto, con 4 íd., 2.50; platea, 0.60; tertulia, 0.40.

Pueden adquirirse en el local social, Monroe 2922, y en el biógrafo el día de la función.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — El sábado 14 del corriente, este Centro realizará una función y conferencia en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2365, a beneficio de la Casa del Pueblo. Hablará el concejal Adolfo Dickmann y se exhibirá la cinta del 1o. de Mayo, que registró la gran manifestación del Partido. El precio de la entrada ha sido fijado en $ 0.60 la de platea y en 0.40 la de tertulia, estando ellas en venta en el local del Centro, Arrecifes 6563, abierto todas las noches, de 8 a 11.

Los ciudadanos que quieran encargarse de la venta de las mismas pueden pasar a retirarlas.

Comité "Hijos del Trabajo" — Realizará una función cinematográfica y conferencia a total beneficio de la Casa del Pueblo el martes 10 del corriente, a las 8.30 p. m., en el cine "Dan Juan de Garay", Garay 2467.

1a. parte — La Internacional; Biógrafo; La murga infantil "Los discípulos de los amantes del pan duro" cantará varios números de su repertorio; Romanzas, por el barítono Miguel Mamone.

2a. parte — La Marsellesa; Exhibición de la notable cinta de la gran manifestación obrera realizada por el Partido Socialista el 1o. de Mayo; Conferencia a cargo del diputado Augusto Bunge; Monólogo dramático en verso titulado "El borracho", interpretado por el aficionado Francisco Posteraro.

3a. parte — Himno de los Trabajadores; Diálogo dramático "Buena pesca", por los artistas Mario Regazzoni y Olivio Giaccaglia; Presentación del concertista de guitarra Carmelo Rizzuti; El aficionado barítono Salvador Parisi cantará varios números de su repertorio; Biógrafo.

Precio de las localidades: palcos, $ 3; platea, 0.60; tertulia, 0.60.

Se expenden en la secretaría, Constitución 2425.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca — Asamblea mañana, a las 8 p. m., continuación de la anterior.

Quilmes — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, socios morosos, corresponsal de LA VANGUARDIA, integración de la C. A., reforma estatutos biblioteca, reintegración comisión de la misma, varios.

San Nicolás — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, próxima conferencia, proyecto sobre propaganda.

San Isidro — Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, circulares de los centros 5a. y 15a. (S. B.) capital, renuncia del tesorero, balances de fiestas, varios.

Villa Domínico (Avellaneda) — Realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe y reintegración de la comisión, asunto de un afiliado, varios.

Lanús (Este) — Asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el nuevo local, José C. Paz 550. O. del D.: A. B. C., socios morosos, mov. de adherentes, elección de la C. A., aumento de la cuota.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Con motivo de la inauguración del nuevo local del Centro Socialista, sito en la calle General Paz 550, se realizará en el mismo una conferencia el domingo próximo, a las 3 p. m., estando la disertación a cargo de los diputados provinciales José P. Baliño y Jacinto Oddone.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

PARTIDOS PARA EL DOMINGO 8

División intermedia — Zona norte — Alvear v. Excursionistas, Germinal v. San Fernando, Sportivo del Norte v. Sp. Palermo, Gimnasia y Esgrima v. Belgrano, Palermo v. Villa Real.

Intermedia — Zona sur — Wilde v. Barracas Juniors, Argentino de Quilmes v. Progresista, Lanús v. Boca Alumni, Bánfield v. Sp. Buenos Aires.

Intermedia — Zona oeste — Barracas Central v. All Boys, Nueva Chicago v. Del Plata, Vélez Sársfield v. Sp. Avellaneda, Piñeiro v. Argentinos Juniors.

Segunda división reserva — Zona norte —Alvear v. Excursionistas, Germinal v. San Fernando, Sp. del Norte v. Sp. Palermo, G. y Esgrima v. Belgrano, Palermo v. Villa Real.

Segunda división reserva — Zona sur — Wilde v. Barracas Juniors, Arg. de Quilmes v. Progresista, Lanús v. Boca Alumni, Bánfield v. Sp. Buenos Aires.

Segunda división reserva — Zona oeste —Barracas Central v. All Boys, Nueva Chicago v. Del Plata, Vélez Sársfield v. Sp. Avellaneda, Piñeiro v. Arg. Juniors.

Zona norte

Segunda división — Sección A — Platense v. Germinal, Porteño A v. San Isidro, Porteño B v. B. y Esgrima.

Sección B —Sp. V. Ballester v. Bristol, Sp. Belgrano v. San Martín, Tiro a Segno v. Unión.

Sección C — América v. Sp. Coghlan, Silvertown v. Urquiza, Boulogne v. Comercio, Iraola v. Tracción.

Tercera división — Sección A — Def. Belgrano A v. Tracción A, Estudiantes B v. Sp. Belgrano A, Porteño B v. Boulogne B, Alvear A v. San Fernando.

Sección B — Def. Belgrano B v. Tráfico, G. y Esgrima v. Sp. Palermo, Iraola A v. Sp. Villa Ballester B, Villa Real A v. Comercio.

Sección C — Bristol A v. Germinal, Excursionistas v. Sp. V. Ballester A, Iraola B v. Tiro a Segno, Unión v. Platense.

Sección D — América v. Excursionistas A, Bristol B v. Sp. Coghlan A, Boulogne A v. Tigre, San Martín v. Alvear C.

Sección E — Palermo A v. Sp. Belgrano B, Sp. Palermo B v. Urquiza A, Sp. del Norte v. Sp. Coghlan B, Villa Real B v. Silvertown B.

Sección F — Belgrano v. Silvertown A, Estudiantes A v. Villa Real C, San Isidro v. Alvear B, Tracción B v. Porteño A.

Cuarta división — Sección A — San Isidro v. Palermo, Sp. Coghlan v. Estudiantes A, Tiro a Segno v. San Martín.

Sección B — Excursionistas v. Platense C, Sp. Palermo v. Estudiantes B, Tigre v. Silvertown.

Sección C — Paltense A v. Porteño, Unión v. G. y Esgrima, Def. de Belgrano v. América.

Quinta división — Estudiantes v. Por-

...ño, Tigre v. Def. de Belgrano, Palermo v. G. y Esgrima.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Est. La Plata v. Independiente, Quilmes v. Rácing, River Plate A v. Lanús B, River Plate B v. Lanús A.

Sección B — Adrogué v. Centenario, Talleres United A v. Nacional, Talleres United B v. Sp. Dock Sur, El Porvenir v. Chacabuco, H. y Patria de Bernal v. Arg. de Bánfield.

Tercera división — Sección A — Chacabuco v. Arg. de Quilmes, Rácing A v. Arg. de Bánfield A, Progresista v. Nacional, Sp. Suizo v. H. y Patria de Bernal.

Sección B — Centenario v. El Porvenir A, Sp. Buenos Aires v. Boca Juniors, Wilde v. Boca Alumni.

Sección C — Arg. de Bánfield B v. Independiente, Barracas Juniors v. Adrogué A, El Porvenir B v. Rácing B, H. y Patria de Bernal B v. Lanús.

Cuarta división — Sección A — Arg. de Bánfield v. Nacional, Centenario v. Lanús B, Independiente A v. Sp. Suizo.

Sección B — Chacabuco A v. River Plate A, Lanús A v. G. y Esgrima de La Plata, Sp. Dock Sur v. Talleres United.

Sección C — Independiente B v. Arg. de Quilmes, Rácing B v. Chacabuco B, Estudiantes La Plata v. Bánfield.

Quinta división — Chacabuco v. Sp. Suizo, Independiente v. Rácing, River Plate v. Lanús.

Zona oeste

Segunda división — Sección A — Columbian v. Sp. Barracas, San Telmo v. Huracán.

Sección B — C. G. B. A. v. Flores, Ciudadela v. Liniers B, El Aeroplano v. Honor y Patria, Sp. Ramos Mejía v. Enigma, Sp. Boedo B v. Est. Wáshington.

Tercera división — Sección A — Est. Porteño A v. Honor y Patria B, Sp. Avellaneda v. Liniers A, Barracas Central A v. Huracán A, All Boys B v. Ciudadela B.

Sección B — Anglo Argentino A v. Barracas Central, Arg. Juniors B v. Est. Porteño B, Est. Wáshington A v. Sp. Ramos Mejía B.

Sección C — All Boys A v. Anglo Argentino B, C. G. B. A. v. Sp. Ramos Mejía A, El Aeroplano A v. Honor y Patria A, Liniers C v. Nueva Chicago.

Sección D — Arg. Juniors A v. Enigma, Columbian A v. Ciudadela, Est. Wáshington B v. Atlanta.

Sección E — C. G. B. A. B v. San Telmo, Eureka v. Vélez Sársfield, El Aeroplano B v. Liniers B, Arg. Juniors C v. Flores.

Cuarta división — Sección A — Atlanta v. San Lorenzo, Columbian v. Vélez Sársfield, Enigma v. Huracán A.

Sección B — All Boys v. Est. Porteño, Huracán B v. Est. Wáshington, Eureka v. Sp. Barracas A.

Quinta división — Eureka v. Arg. Juniors, Est. Porteño v. Sp. Barracas, San Lorenzo v. Vélez Sársfield, Flores v. Columbian.

Veteranos

Atlanta v. Porteño, Estudiantes B v. Estudiantes A, Platense B v. Est. Porteño, Rácing v. Boca Juniors.

PARTIDOS SUSPENDIDOS

El domingo fueron suspendidos los encuentros oficiales debido al día lluvioso.

ROBERTO CHERY

Como ya lo anunciáramos en nuestro número del domingo, la muerte del guardavalla del cuadro uruguayo en Río de Janeiro ha causado hondo pesar en las instituciones deportivas.

Según el diagnóstico del facultativo que lo atendió, la enfermedad se inició con una hernia, que luego degeneró en peritonitis.

El domingo se jugó un partido entre argentinos y brasileños, terminando sin vencedores ni vencidos, siendo el score final el siguiente: argentinos 3, brasileños 3.

La delegación uruguaya solicitó el embalsamiento del cadáver de Chery para ser trasladado a Montevideo. El cadáver fué velado en el local de la legación del Uruguay.

La confederación se reunió anoche para tratar la forma de asociarse al duelo.

Nuestro cuadro, al regresar a ésta, jugará en Montevideo un partido a beneficio de la familia del extinto.

MATCH PARA EL DOMINGO

C. A. Adelante v. Roque Sáenz Peña — Estos dos clubs medirán sus fuerzas el domingo próximo en el field del primero, sito en la Sportiva, a las 8.30 a. m.

Representarán al club Sáenz Peña los siguientes jugadores: R. Solier; J. O'Higgins y J. Rocino; P. Galau, J. Persiatante y L. Pigni; J. Guercio, H. Bassi, A. Leidi, P. Pigni y O. Galano.

[illegible]

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del Kilómetro — El gobierno de la provincia ha comunicado a esta institución que se ha concedido la autorización necesaria para efectuar el campeonato del kilómetro el próximo domingo, en el trayecto comprendido entre los kilómetros 7 y 11 del camino pavimentado de Avellaneda a La Plata.

Por su parte, el ministerio de obras públicas ha ordenado a la dirección de hidráulica, puentes y caminos que proceda al nivelamiento del trayecto con sus cuadrillas permanentes, pero dado el poco tiempo que media para el día del certamen, es muy probable que antes de esa fecha no pueda ser reparado, por lo que sufrirá una postergación la prueba.

Esta noche se reunirá la C. D. para resolver lo pertinente.

Patentes de motocicletas — La municipalidad ha comunicado a esta institución que hasta el viernes próximo, a las 5 de la tarde, podrán retirarse las patentes para motocicletas o sidecars, al precio de $ 20, en las oficinas respectivas. Después de ese plazo se procederá a hacer efectivo el recargo por vencimiento de la fecha establecida.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — El sábado próximo efectuará un baile familiar en el salón [illegible].

Círculo [illegible] — El sábado, a las 10.30 p. m., ofrecerá a sus socios y familias un baile en el salón Cangallo No. 1756.

Círculo social La Dalia — Con este nombre se ha constituído un círculo, cuya comisión directiva es la siguiente: presidente, Domingo [illegible]; vice, José Orlando; secretario, [illegible] Olinde; pro, Domingo [illegible]; tesorero, Felipe di Pasquale; pro, [illegible]; y seis suplentes. Secretaría: [illegible] 1468.

La Alborada — En su última reunión nombró la comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, Manuel Aramburu; vice, Domingo Lanieri; secretario, Héctor B. Maestre; pro, Antonio Ramollino; tesorero, Ignacio [illegible]; pro, Alfredo García; vocales: José Tallarico, Manuel Ballines, Saúl Borgonovo, Darío Tosi, Juan A. Mazzini y Jesús [illegible]; suplentes: Cristóbal Barchul y Juan Catibomar; revisores de cuentas: Tomás Scally (hijo) y Martín Cortella.

LOS PRECIOS

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 4271 novillos, 2018 vacas, 632 terneros, 56 bueyes y 732 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 110 a 276; novillos, de 90 a 285; novillitos, de 47 a 155; vacas, de 50 a 231; vaquillonas, de 75 a 139; terneros, de 20 a 110; cerdos, de 0.42 a 0.57 el kilo.

Matanza

Ayer de mañana entraron en este mercado 8308 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente del sábado, de 244, suman un total de 8552.

Precios extremos: carneros matadero, a pesos 26; capones frigorífico, de 19 a 31; íd. matadero, de 14.50 a 25; ovejas frigorífico, de 18 a 30; íd. matadero, de 16 a 30; borregos, de 12.40 a 20.30.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 1692, Americano 1356, Armour 1854, La Plata La Blanca 1049, Zárate 641, Wilson 186.

BOLSA DE CEREALES

Por las estaciones que se expresan entraron ayer los siguientes productos: Once: 202 bolsas lino, 36 de porotos; Brian: 1206 trigo, 2245 maíz, 667 avena; Sola: 3458 trigo, 666 maíz, 662 lino, 169 nabo, 366 cebada, 28 semilla alfalfa; Buenos Aires: 225 trigo, 5036 maíz, 140 avena; Riachuelo: 1685 trigo, 4265 maíz, 2125 lino; Libertad: 1885 trigo, 3237 maíz, 774 lino, 90 fardos pasto; Palermo: 646 trigo, 152 avena, 569 fardos pasto grandes, íd. 494 chicos, 185 bolsas porotos; Retiro: 2226 maíz, 275 lino, 23 nabo, 560 harina, 2073 [illegible]; Chacarita: 729 fardos pasto chicos; Villa [illegible] de 2120 maíz, 1255 lino.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 6.80 a 11.10; maíz, de 3.70 a 4.60; avena, de 4.80 a 6.50; triguillo, a 6; centeno, a 7.20; cebada, de 7.20 a 8.20; lino, de 19 (inferior) a 26; semilla de nabo, de 16 a 23; pasto fardos chicos, de 36 a 50; íd. grandes, a 61.50.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lana, 23.540.095 kilos; entrada de ayer del mismo producto, 277.974 kilos; cueros lanares, 12 fardos; íd. vacunos, 8; íd. potros, 9; cerda, 1.

Precios extremos de los productos vendidos: lana cruza gruesa, de pesos 14 a 21 los diez kilos; íd. cruza mediana, a 15.50; íd. cruza fina, de 14.50 a 16; íd. Rambouillet, de 13 a 14.50; íd. borrega cruza gruesa, de 9.50 a 15; íd. cruza mediana, de 15 a 15.50; íd. borrega Rambouillet, a 10; íd. segunda esquila, de 8.50 a 14.50; íd. mestiza, a 11.50; íd. barriga gruesa, de 4 a 6; íd. barriga Rambouillet, a 4; íd. criolla, de 9.50 a 10.

Cueros vacunos, de 15 a 17 los diez kilos; íd. salados, a 0.93 el kilo; íd. becerros, a 20 los diez kilos; íd. nonatos, a 20; íd. potros, de 10.50 a 11.25; íd. lanares lanudos, de 1.20 a 1.35 el kilo; íd. estación, de 0.63 a 0.98; íd. pelados, a 0.40; íd. corderos, de 2 a 2.40; íd. cabras, a 41 los diez kilos; íd. liebres, de 0.45 a 0.50; íd. zorros, a 5; íd. zorrinos, a 0.70.

Cerda, de 10.50 a 11.50 los diez kilos; íd. de vaca, a 8.

Sebo pisado, en barricas y cascos, a $ 3.70.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, función popularísima: La dannazione di Faust. Platea, $ 5. —Jueves 5, a las 9 p. m.: Gran concierto sinfónico, dirigido por el maestro Ernesto Drangosch. Platea, $ 5.
Nota: La segunda cuota del abono se cobrará, de acuerdo con lo estipulado, a la llegada de la compañía.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Hoy, a las 9, 3a. del turno A: Boheme.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gente de teatro. — A las 9: Un pleito sensacional, Gente de teatro, La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: ¡Qué suerte la del inglés! — A las 9: La víbora de la cruz, ¡Qué suerte la del inglés!, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. — A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: La vida de pierrot y Luisa Vila, La mala palabra. Platea, 0.50 sección. — A las 9: El amor que huye, La mala palabra y Luisa Vila, S. E. el ministro... Platea, $ 0.80 y $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El loco ruiz. — A las 9: La cola del perro, El loco Ruiz, La noche de los estudiantes. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Cavalleria rusticana, Pagliacci.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 13. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Luna de miel, La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, El ídolo roto. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Reprise de Cinema Star. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: ¡Cuidado con los ladrones! Platea, 0.40. — A las 9: Teléfono para tumbas, La langosta en Catriló (estreno), Los hombres doctos. — Platea, $ 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: A 0.05 el copetín. Platea, 0.40. —A las 9: El velorio del angelito, La víbora de la cruz (estreno), A 0.05 el copetín. Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Meschia. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Exito completo de Miss Marina; Miss Alice; The Royal Torakiche Jayatah, notable troupe japonesa compuesta de 10 personas de ambos sexos; Los 6 Pavlilofskys, cuerpo de bailarines checoeslavos; 5 Pavillions Girls y toda la nueva compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Ni sobre ruedas, Tripitas camarero, El camino de la esperanza, Las joyas de los Romanoff, La moneda mascota, Casa de muñecas.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Amor con amor se paga, Ironías del destino (estreno), Matrimonio internacional (estreno). A las 6.15 y 11.15: Teresita, Zasá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2789. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Ofertas y pedidos de trabajo

CADETE PARA ZAPATERIA SE NECESITA, Callao 40. V|3|6.

2 MUCHACHOS DE 15 A 20 AÑOS. $ 2 a diarios. Gazcón 327, 7 a 8 a. m. V|3|6.

EMPLEADO SE OFRECE PARA ESCRITORIO, práctico en cálculos. Dirigirse por carta o personalmente a Esteller, Centenera 138. V|5|6.

LIMADOR MEDIOOFICIAL, SE PRECISA. J. Martín y Ariza, calle Luca 1543. V|5|6.

MUCHACHO PARA ESCRITORIO Y mandados se necesita. Presentarse con certificados de 9 a 10 a. m., Avenida de Mayo 715. V|3|6.

MUEBLERO PARA LA CAMPAÑA SE necesita, competente en macizo. Preferible sepa lustrado. — Constante Cueto, calle 16 No. 25, Mercedes. V|4|6.

NECESITO DOS MUCHACHAS PARA empaquetar algodón. Corrientes 2402. V|2|6|19.

PLANCHADORAS, OFICIALA Y aprendizas se necesitan. Viamonte 823. Se paga bien y se da de comer. V|3|6.

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIFORNIA da lecciones para la perfección de inglés, Corrientes 942, dept. 1, derecha. V|3|6.

TAMBERO, OFRECE 200 A 300 LITROS diarios, mes adelantado. Informes Remacha, Victoria 1152, de 6.30 a 8 p. m. V|4|6.

VENDO BASCULAS

chapas lisas y de canaletas, bañaderas. Montes de Oca 29. V|3|6.

ALQUILANSE

sala y salita amuebladas, con o sin pensión, Libertad 443, 3er. piso. V|4|6.

LA RIFA

de un fonógrafo "Víctor" que se debía jugar en la primera jugada de junio, queda postergada para la primera de agosto de 1919. V|5|6.

GRATIFICARÉ

a la persona que entregue un perro negro de policía a la calle Ombú 235. V|5|6.

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Artículos de vidrio, envases, papeles estucados, muestrarios, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 11 de junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. — Por informes, ocurrir Lavalle 1346 — U. T. 6259, Libertad. V|6|6.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 de junio próximo (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.
2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.
3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.
4o. Elección de cinco directores suplentes.
5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.
6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1692, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.
V|30|6|19.

Sociedad anónima Pederneales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 13 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, [illegible] Bossetti, Ermete Carletti y doctor [illegible]ardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

EL DIRECTORIO.
V|13|6|19

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|24|6|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 35 0, Av.

Año XXVI—Número 4289. — Buenos Aires, Miércoles 4 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LAS FUERZAS EN LUCHA

¿Por qué hay millares de hombres y mujeres en huelga, y la enorme ciudad parece desconcertada por la falta de los diarios más importantes, falta sensible en general porque eso nos priva de un caudal no tanto de ideas como de información mundial muy costosa, y particularmente por las necesidades del comercio y de los negocios, que ellos llenan con tanta amplitud como si se tratara de cosa propia?

Es bueno, sin duda, remontarse a las causas u origen de los fenómenos, porque sólo así se podrá comprenderlos bien, buscando en las fuentes del conocimiento, en la investigación, el calor y la luz de la verdad. A menudo nos acostumbramos a un mal por no darnos cuenta de su importancia y de sus consecuencias. Tal ocurre a mucha gente con los trastornos provocados por la prepotencia y la codicia capitalistas.

Bastará recordar los principales episodios de la actual lucha, para probar que es la pretensión de destruir la organización gremial obrera, alimentada por los agitadores capitalistas de la "Asociación del trabajo", la causa única de la mayoría de los conflictos que se están desarrollando, sobre todo de los más importantes.

La huelga de Gath y Chaves recrudeció cuando el director-gerente de la casa, de acuerdo con las resoluciones de la confabulación capitalista, desconoció los compromisos contraídos con la organización gremial en un acuerdo laborioso, pero relativamente fácil. Cuando, ante el nuevo conflicto, el personal de la casa desistió del reconocimiento de la sociedad gremial y de sus delegados, para llegar a un avenimiento, la misma gerencia no aceptó sino el sometimiento incondicional, declarando que sólo admitiría a una parte del personal antiguo.

Si las concesiones de orden económico hechas por la casa Gath y Chaves eran mantenidas, de acuerdo también con las órdenes de la "Asociación contra el trabajo", es evidente que el único fin perseguido — como, por otra parte, lo proclamaba en un manifiesto el "gobierno de la Bolsa" — se reducía a hostilizar a la organización gremial, castigando a los empleados u obreros más activos en ella, u honrados alguna vez con el mandato de sus compañeros de trabajo.

El locaut o cierre de los diarios es una derivación de la huelga de Gath y Chaves, y tratándose de empresarios perspicaces, podemos creer que, sin negar en su fuero interno la legitimidad del boicot a la publicidad de una casa en lucha con la organización obrera (cosa menos grave por sus consecuencias que la "lista negra" de las potencias aliadas, no repudiada por los diarios grandes, y que haría mayor número de víctimas inocentes), esos diarios han aprovechado la ocasión para asociarse a la confabulación capitalista, secundando sus propósitos, por razones que fácilmente se coligen.

Es el capitalismo, con todo el poder y la insolencia de sus millones, no los patrones más o menos grandes, el que no vacila en convulsionar al país para matar la organización de los trabajadores, y si puede, para derribar al gobierno porque no les da todo lo que de él esperaba y cree poder exigirle.

En una de sus últimas conferencias con miembros del gobierno, los representantes capitalistas declararon despectivamente que jamás tratarían con las organizaciones gremiales, porque carecían de personería jurídica y eran manejadas por "agitadores profesionales".

Los que hemos seguido con interés el movimiento obrero en la república, a través de largos años de pruebas difíciles, podemos afirmar que nunca ha sido él tan homogéneo y mesurado como ahora. Además, tratándose de huelgas como la de Gath y Chaves, ¿no son las entusiastas reuniones que celebra su numeroso personal un plebiscito diario, demostrativo de que no es la influencia de pretendidos agitadores, sino la voluntad colectiva, la que resiste a la prepotencia capitalista? Y en cuanto a actitudes como la de la Federación Gráfica, al apelar al boicot de la publicidad de dicha casa, ¿no es sabido que los obreros de la imprenta han sido siempre el modelo de la organización gremial inteligente, de modo que sólo por razones muy altas y justificadas ha podido comprometer su posición, precisamente en momentos en que ella prepara también sus reivindicaciones propias?

La verdad es que los pujos aristocráticos, la soberbia de algunos potentados y la falta de escrúpulos de negociantes piratas ha venido a complicar y exacerbar los conflictos entre obreros y patrones o empresas.

¿No es una locura desconocer la organización gremial proletaria, que no necesita por cierto del reconocimiento de los capitalistas para existir y hacerse presente? Así como el movimiento se prueba andando, las virtudes y la fuerza de la organización gremial se demuestran con la acción, que puede ser sana, aun pareciendo puramente negativa.

¡Quisiéramos ver a los señores de la "Asociación del trabajo" sembrando los campos que los agricultores no quieren regar más con su sudor de esclavos, devolviendo a la casa Gath y Chaves su antiguo movimiento, componiendo los avisos de ella, haciendo marchar las linotipos y las rotativas de los diarios y los tranvías parados en parte por la pretensión de la empresa de prohibir como un delito la organización de su personal!

Sólo así nos convencerían de que la organización gremial obrera es despreciable, y no merece ser tenida en cuenta, pues a ella, que es la expresión de la unión solidaria de los que trabajan, se debe la renuncia firme y decidida a realizar en condiciones inaceptables las funciones que forman la actividad social más penosa y fecunda.

Los patrones, chicos y grandes, están asociados hace mucho tiempo. Y los magnates del capital — el alto comercio, sobre todo —, que buscan ahora hacer un colosal trust de las organizaciones patronales para rendir a los trabajadores e imponerles su ley, por la persecución y el hambre, ¿no han de admitir que éstos tienen más necesidad e igual derecho que ellos a asociarse para la defensa de sus intereses? Las mejoras económicas que los gremios obreros han conseguido, las han acordado espontáneamente los patrones o las empresas, a pesar de confesar éstos que son razonables — de otro modo, las suprimirían de golpe —, o no han sido acaso fruto de la coerción de los obreros o empleados, quienes sólo han podido reclamarlas cuando la unión disciplinada los ha hecho fuertes?

No tendrá la organización gremial en bloc ni la personería jurídica de que se ha provisto la "Asociación contra el trabajo", ni los millones de pesos que dan a la coalición capitalista su verdadera fuerza.

Pero la experiencia de todos los días ¿no ha enseñado aún a ciertos hombres que no es el dinero el que puede hacerlo todo?

El trabajo organizado, sin personería jurídica, pero con millones de hombres en sus filas, ha sido reconocido por los gobernantes de las más poderosas naciones, y con su consejo y su colaboración se ha incluído en el tratado con que se busca fundar la paz del mundo las medidas de legislación obrera que la organización gremial reclama en todas partes.

¡Esto no dice nada al corazón y a la mente de nuestra clase rica?

Casa del Pueblo

La función cinematográfica de ayer

La suscripción -- Otras informaciones

Con la sala totalmente llena, se realizó ayer por la mañana en el cine Colón, de la calle Entre Ríos 637, la fiesta cinematográfica con cintas científicas, dando una conferencia alusiva al acto el doctor Alfredo L. Spinetto.

A las 9.30 hubo que poner el cartel "no hay más localidades", pues materialmente no había un solo espacio desocupado.

Se exhibieron las cintas siguientes: oceanografía en el fondo del mar, la fabricación de los libros, la vida de los pájaros, y, finalmente, los films sobre la infección, la enfermedad del sueño, la circulación de la sangre, siendo todas explicadas por el conferenciante con abundancia de detalles.

En un intervalo se pasó la cinta sacada en la excursión de los empleados de Gath y Chaves, siendo muy aplaudida.

El beneficio total de este festival es de 137 pesos.

—

El domingo próximo, por la mañana, se realizará otra exhibición igual a la de ayer, haciéndose conocer oportunamente el programa de la fiesta.

La exhibición tendrá lugar en el mismo biógrafo Colón.

—

Se ha recibido la lista núm. 147, interior, a cargo del ciudadano Julián Méndez, domiciliado en Bialet Massé, con los siguientes subscriptores: Antonio Cetrangolo, $ 10; U. U. Z., 1; E. C. N., 1; Juan Manuel Rastófulos, 1; Sebastián Arena, 1; Pascual Bartoto, 1; U. I. C., 1; M. Praiva, 1; Víctor Huergo, 2; Eligio Porazzini, 1; Joaquín Cerbán, 1; Dionisio Despey, 0.50; T. E. Otamendi, 2; N. N. N., 2; Olivaro Trelles, 2; J. H. S., 1; Ramón A. Smith, 1; Alfredo B. Pérez, 0.50; Juan Porcile, 1; Juan Souto, 1; José González Ruiz, 1; Benito Fernández, 1; Antonio Hecsande, 1; José Pereyra, 0.50; Gregorio Carestue, 0.40; Pablo Díaz, 0.50; Andrés De Simone, 0.50; Luis C. Grifuni, 0.50; Manuel López, 0.50; M. Triveras, 0.50; J. A. Aponde, 0.50; José Cariomagno, 0.50; A. Mendoza, 0.50; Yusbain, 0.30; Ramón Alonso, 5; B. Birries, 0.50; G. G. Mugnani, 1; J. Villodres, 0.50; S. Tricerri, 0.50; L. Colombo, 0.50; José R. Martínez, 1; P. M. Torres, 0.50; A. Fossati, 1; B. Masil, 0.45; L. Sponterre, 1; J. Iduff, 2; Jacobo Leidermann, 1.50; José J. Villar, 1; R. Sillittiz, 0.50; Juan Giarratal, 0.50; S. Bidermann, 0.50; Camilo R. López, 1; Julián Méndez, 3; Federico Díaz, 1; Nicolás Lougge, 1; total de la lista, $ 66.15. Nuevos suscriptores: José E., Irene, Eduardo, Elsa V., Estela M., David E., Carlos B. y Adolfo D. Piñero (segundo aporte), se suscriben con 60 pesos cada uno a pagar en 12 mensualidades, lo que representa la suma de $ 480; lista aparecida en LA VANGUARDIA del 28 del mes ppdo., $ 25.20. Suma anterior, $ 121.272.40. Total general, $ 121.843.75.

—

Los centros y afiliados o simpatizantes que deseen listas de suscripción pueden solicitarlas por carta al Secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2089, que serán atendidos el mismo día en que lleguen sus pedidos.

Se hace saber a los poseedores de listas, que la comisión ha resuelto prorrogar el plazo para su devolución, pudiendo tenerlas en su poder hasta el 10 de julio próximo. Sin embargo, se hace un llamado especial a todos para que activen dentro de lo posible la propaganda, en el sentido de recolectar la mayor cantidad de dinero.

La Asociación contra el trabajo

LA REUNION DE AYER

Una actitud incalificable

Los agitadores capitalistas no quieren saber nada de arreglos

Pretenden que el gobierno "prohiba" el boicot

AMENAZAN CON EL CIERRE GENERAL DEL COMERCIO

Reunióse ayer tarde en sesión plenaria la Asociación contra el trabajo, en su local de la Bolsa de Comercio, para tomar nota, según la convocatoria, de la marcha de los conflictos que ella mantiene en pie.

Entre la concurrencia había bolicheros que tienen miedo a la amenaza del boicot capitalista — el único boicot permitido por el señor Anchorena y sus secuaces —, comerciantes e industriales auténticos, y abogados y agentes de negocios.

Aunque se nombró un presidente para la reunión, el señor Anchorena casi no dejó la palabra en todo el curso de la reunión.

La "Asociación del trabajo" tiene personería jurídica; pero ignoramos si el ministerio de J. e I. P. tiene la certidumbre de que las reuniones de aquélla se celebran de acuerdo con la ley, y con la presencia de un inspector de justicia.

El señor Anchorena dijo que no había casa a la cual, gracias a los elementos de la Asociación, no se le haya entregado a las 24 horas su mercadería, ni provisto de lo que necesitara. Para proseguir la tarea, solicitó el concurso moral y material de todos los presentes, agregando que recomendaba: ¡unión!, ¡unión!, ¡unión!; ¡solidaridad!, ¡solidaridad!, ¡solidaridad! Prosiguió diciendo que no había más remedio que congregarse y defenderse, pues de lo contrario se llevaría al país a la ruina; y habló en seguida de los "elementos perturbadores que viven del dinero que sacan a los obreros", lo que no sabemos si fué una alusión a los capitalistas que encabezan la Asociación del trabajo ajeno.

Terminó el señor Anchorena diciendo que no se puede reconocer a la F. O. R. A. porque individualmente la Asociación resolvió no reconocer a los delegados obreros. Con lo que venimos a saber que las resoluciones de la organización capitalista son inmutables. Hay, al parecer, una fuerza misteriosa que substrae a la Asociación a las leyes a que están sujetos todos los organismos, que se renuevan sin cesar.

El señor Anchorena anunció que se han adherido a la Asociación los fabricantes de carros, y que se había retirado una importante casa cuyo nombre no sabemos por qué reservó.

Uno de los concurrentes propuso un aplauso al señor Anchorena, y éste agradeció y rehusó el honor, a condición de que se diera un viva a la patria, entendiéndose por patria — dijo — "el capital, el obrero, el trabajo". De manera que porque quieren al obrero, el señor Anchorena y sus acólitos lo aporrean.

Aludiendo a las manifestaciones del señor Anchorena respecto al rechazo de toda inteligencia con los obreros, otro asambleísta preguntó a quién debían dirigirse para arreglar esta situación, pregunta a la que nadie supo contestar.

El señor Pablo Della Valle, gerente de la casa Gath y Chaves, propuso, en vista de que no se publicaban diarios, que se nombrara una comisión para contrarrestar por medio de impresos la propaganda que hacían los elementos adversos y que se pidiera al congreso la pronta sanción de los proyectos de ley sobre arbitraje y contra el boicot.

Se resolvió, por fin, dirigirse al poder ejecutivo pidiéndole que haga cesar el boicot. De lo contrario se apelará al cierre general del comercio.

La junta ejecutiva quedó autorizada para resolver si la presentación de la nota al poder ejecutivo debe hacerse por una comisión especial, o por una manifestación pública, en la que se congregarían todos los miembros de la Asociación.

La enseñanza que deja la reunión de que nos ocupamos, es que los agitadores capitalistas, obedecidos sin chistar, no quieren ningún arreglo de la situación, que por su terquedad o sus [illegible] tiende a agravarse.

El conflicto con la casa Gath y Chaves

PROBABILIDADES DE ARREGLO

UNA ENTREVISTA DE LAS PARTES

Aun cuando oficialmente no hemos podido confirmar la noticia — pues la comisión de huelga guarda prudente reserva —, sabemos de buen origen que hoy se producirá una entrevista entre una delegación del personal de la casa Gath y Chaves y el directorio de la misma.

Es posible — y así lo deseamos — que de la entrevista de hoy surja un arreglo justiciero que ponga fin al largo conflicto.

Notas del exterior

La paz con Austria

Dentro de su desgracia, Alemania puede considerar como una dicha el mantenimiento de su unidad. El derrumbamiento de los planes con que sus dirigentes la llevaron a la guerra y el desconcierto sin igual causado por su derrota en todas las ramas de su actividad, no tuvieron el poder de desunirla. En el terrible trance por el cual atraviesa, ha triunfado en el pueblo alemán el buen sentido, y más que el buen sentido el instinto de conservación. Los conatos de separación surgidos a raíz de la firma del armisticio, en el desorden subsiguiente a la caída del gobierno dinástico y como consecuencia del mismo, no han hallado eco en la mentalidad alemana. Y si bien es cierto que ello ha defraudado las esperanzas de los chauvinistas más empedernidos de los países aliados, para quienes la victoria no será completa sin el desmenuzamiento de Alemania, ésta, al salvar su unidad, ha dado pruebas de un vigor moral y de un sentido de su realidad histórica nada comunes.

Todo lo contrario ocurre en el ex imperio austrohúngaro. El tratado de paz que se acaba de entregar a los delegados austríacos llamados a París consagra definitivamente lo que ya era una situación de hecho: el desmembramiento de la monarquía dual, su división en naciones independientes unas de otras, la formación de estados nuevos de acuerdo con las tradiciones nacionales o las afinidades étnicas. El mosaico de razas, idiomas, costumbres, tradiciones, aspiraciones y tendencias que formaban el ex imperio se ha deshecho, y Austria queda reducida a una parte ínfima de lo que fué el dominio de los Habsburgos.

Pero no es de lamentario como lo habría sido la división de Alemania. Como ya se ha dicho, los aliados no hacen más que consagrar una situación de hecho. Se ha cumplido la voluntad estricta de los pueblos sometidos al yugo de la corona habsburguesa, los cuales, viendo debilitarse el poder de ésta, sin preocuparse de la suerte del imperio buscaron su conveniencia y realizaron sus aspiraciones. En esto al menos, ya que no en todo, las cláusulas de paz con Austria no desmienten los principios de equidad pregonados durante cuatro años por quienes las dictaron.

Sería ocioso seguir punto por punto las cláusulas del tratado con Austria, ya que en sus líneas generales es idéntico al que se discute con los delegados de Alemania. En él se repiten todas las restricciones impuestas a Alemania para su actividad futura, las mismas supresiones de todos sus derechos fuera de sus actuales límites, las mismas obligaciones respecto de las disposiciones referentes a reparaciones, penalidades, libertad de tránsito, relaciones comerciales o de política internacional fijadas por los aliados.

Parece, sin embargo, que el ensañamiento — si tal cosa existe — contra los vencidos, se hace sentir más o es más injusto en la paz con Austria, porque todo el peso de sus cláusulas cae sobre los hombros de una fracción de la antigua Austria Hungría. ¿Estaba acaso más identificada la parte alemana de Austria con los propósitos de la monarquía dual, que sus demás partes componentes? ¿Los seis millones de habitantes que abarca el nuevo estado austríaco son más responsables del estallido de la guerra o de sus atrocidades, que los millones de habitantes de los demás estados del ex imperio austrohúngaro? Ciertamente no. Bajo ese aspecto, resalta más aun la dureza de las medidas estipuladas.

Fácil es augurar que Austria hará a los aliados las mismas objeciones que hacen los alemanes a las cláusulas del tratado, y que esas objeciones serán atendidas en la misma forma. Al pueblo austríaco, pues, por imposición de los dirigentes aliados, no le queda sin duda más consuelo que el de esperar que con su dedicación sincera al trabajo, se suavice su suerte.

La agitación agraria

ROSARIO

Nueva comisión directiva de la F. A. A. — El sábado último tomaron posesión de sus cargos los miembros de la nueva comisión directiva central de la F. A. A., elegidos en el VII congreso de la institución.

En la mencionada reunión se designó tesorero al miembro Mateo Botzicovich y se resolvió adquirir un automóvil para los fines de la propaganda e inspección de secciones.

La comisión será convocada nuevamente a reunión dentro de quince días, en cuya fecha se tratará un plan de organización interna de la Federación.

BERABEVU

Libertad de un colono — Fué puesto en libertad el colono Juan Scagnolo, detenido arbitrariamente por la policía, abusiva y parcial.

Intervino la comisión central de la F. A. A.

El locaut gráfico

PROPOSICIONES DE ARBITRAJE

LA ENTREVISTA DE AYER CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Concurrió ayer al ministerio del interior una delegación compuesta por representantes de la F. O. R. A. y de la F. G. B., a fin de hacer entrega al titular de la cartera de la nora de la nota que fué aprobada por los la que fué aprobada por los gráficos en la asamblea que celebraron por la mañana en el "Luna Park".

La nota presentada expresa que se puede aceptar como una solución del actual conflicto la creación de un tribunal de conciliación y arbitraje, compuesto por miembros de la F. O. R. A., de la Unión industrial argentina y de la Asociación del trabajo, para que resolviese los conflictos. Mientras tanto, los gráficos reanudarían sus tareas en los diarios por espacio de 48 horas, tiempo en el cual estudiaría el tribunal los distintos conflictos.

El ministro manifestó a los visitantes que notificaría a las instituciones capitalistas mencionadas en la nota del contenido de ésta.

Componían la delegación los ciudadanos Lauzet, Marotta, Penelón, Fernández, Solari y Díaz.

El "bluff" de la huelga general

VIL INTRIGA

¿A QUIEN HABRIA BENEFICIADO?

Continúan llegando a nuestra redacción las notas de organizaciones obreras y sociedades culturales desmintiendo rotundamente la participación que se les atribuía en el acuerdo sobre la pretendida huelga general.

Como aseguramos desde el primer momento, no ha habido tal resolución, tratándose de una vil intriga, de una emboscada que fácilmente se comprende de dónde ha debido ser tramada.

De ochenta o más organizaciones que un manifiesto anónimo presentaba como solidarizadas con la resolución de la huelga general, ni una sola se ha dado por enterada de su propia decisión. Tan burda ha sido la innoble mistificación, que entre la lista de sociedades u organizaciones se incluyó a gremios ya en huelga, incapacitados moralmente, por eso mismo, para invitar a la realización de actos que, por otra parte, a nadie perjudicarían tanto como a ellos; a la Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales, que tomó parte en la manifestación patriótica del 24 de mayo, con el director general de correos a la cabeza; y a la F. O. R. A. (Federación Obrera Regional Argentina del IX congreso), que en el desarrollo de los actuales conflictos ha adoptado actitudes conciliadoras públicamente conocidas.

Aconsejar la huelga general y la violencia en todas sus formas, es un ardid reaccionariocapitalista, o que sólo puede beneficiar a la reacción y a la clase patronal, empeñada en dar a los actuales conflictos la mayor extensión posible, a fin de complicar la situación y provocar la adopción de medidas de fuerza por parte del gobierno.

Hemos cumplido con nuestro deber poniendo a los trabajadores sobre aviso, para que no se dejaran engañar por maniobras e incitaciones oscuras. Y tenemos la satisfacción de comprobar que la capacidad de la clase obrera organizada la inmuniza ya de sugestiones extrañas, y la habilita para tomar libremente las resoluciones que le convengan, eligiendo por sí misma el momento de la acción y la naturaleza de ésta.

Tomen nota de estos progresos los intrigantes más audaces y la opinión pública en general.

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS

ENTREVISTA CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

Una delegación de la Unión tranviarios, compuesta por el secretario general y dos miembros de la comisión de huelga, ciudadanos Vergara, Carrera y Ferreyro, respectivamente, conferenció anoche con el ministro del interior a quien impuso de algunos inconvenientes que se producen en el desarrollo pacífico del movimiento.

Puntualizando, concretaron cargos contra diversos elementos subalternos de las reparticiones policial y de bomberos, que desempeñan funciones ajenas a su cargo y en exclusivo beneficio de la empresa.

Los delegados expresaron también al representante del ejecutivo que, hasta este momento, la C. A. del gremio se ha responsabilizado del desarrollo pacífico y tranquilo de la huelga; pero que dada la intervención de empleados de las mencionadas reparticiones en perjuicio de los intereses obreros, los dirigentes de la sociedad se ven obligados a aceptar la cooperación ofrecida por otros sindicatos, lo que agravaría evidentemente la situación.

CONCEJO DELIBERANTE

LOS PROYECTOS SOBRE MORALIDAD

En la sesión que ha de celebrar esta tarde el concejo deliberante, después de unas breves rectificaciones que harán algunos de los concejales que tomaron parte en el debate sobre la reglamentación de la prostitución, se votará los dos despachos formulados por la comisión de previsión y asistencia social.

Terminado este asunto, el concejo pasará a considerar el que se refiere al arrendamiento del teatro Colón, sobre el cual la comisión de interpretación ha formulado los dos despachos que oportunamente dimos a conocer.

Las tarifas de tranvías

EL ASUNTO PASARA HOY AL CONCEJO DELIBERANTE

El intendente municipal, doctor Llambías, enviará hoy al concejo deliberante todos los antecedentes y las conclusiones a que ha llegado la comisión designada por la contaduría de la intendencia en el pedido de las empresas de tranvías solicitando que se les autorice a aumentar a 12 centavos el precio de los pasajes.

Sobre este asunto conferenciaron ayer con el intendente los representantes de las empresas del Anglo Argentino y de Lacroze.

Asociaciones gremiales de trabajadores

El proyecto del diputado Bravo

Sobre el proyecto presentado por el grupo socialista parlamentario, el diputado Bravo, miembro de la comisión de legislación del trabajo, ha articulado el siguiente proyecto de ley, que trata exclusivamente de las asociaciones gremiales:

ARTICULO PRIMERO

Propósitos que deben tener las asociaciones gremiales de trabajadores para ser consideradas de bien común y reconocidas como personas jurídicas.

Las sociedades, o asociaciones, o sindicatos de trabajadores de un mismo oficio o de oficios afines o de un mismo ramo de la industria, el comercio o el transporte que tengan por objeto:

a) regular los salarios, horas y demás condiciones de trabajo de sus asociados;

b) o proteger los derechos de sus asociados en el desempeño de su trabajo;

c) o prestar a sus asociados socorro mutuo en caso de desocupación, enfermedad, invalidez, luto o servicio militar;

d) o sostener una oficina de colocación para facilitar trabajo a sus asociados;

e) o promover la instrucción técnica y general de sus asociados, serán consideradas de bien común e incluídas entre las asociaciones a que se refiere el artículo 33 del código civil, si se acogen a las disposiciones de esta ley.

ARTICULO SEGUNDO

Requisitos para solicitar el reconocimiento legal de la personalidad jurídica.

Las asociaciones que tengan uno o varios de los propósitos enunciados en el artículo anterior pueden solicitar el reconocimiento legal de su personalidad jurídica y obtenerla sin trámite oneroso alguno, en la siguiente forma:

Las solicitudes deberán dirigirse al presidente del departamento nacional del trabajo, cuando las asociaciones tengan su domicilio central en el distrito federal; a los gobernadores, en los territorios nacionales, y en las provincias a los departamentos de trabajo, y a falta de éstos, a las autoridades locales encargadas de la inspección, vigilancia o control de las asociaciones civiles. Comprobado por el funcionario respectivo que la solicitud llena los requisitos legales, la solicitud deberá ser aceptada y desde ese momento la asociación queda reconocida como persona jurídica. Si se encontrare que la solicitud no llena los requisitos legales, el funcionario respectivo hará constar claramente sus observaciones; los solicitantes pueden aceptarlas o no. Si las aceptan la asociación deberá ser reconocida. Si no las aceptan, los solicitantes pueden apelar ante el funcionario que se designa en esta ley, y en este caso la resolución de este funcionario será definitiva.

La solicitud de reconocimiento legal de personalidad jurídica puede presentarse en papel simple y contendrá:

a) el nombre, apellido, oficio, domicilio y firma de cada solicitante.

b) un número no menor de cincuenta solicitantes para asociaciones que tengan su domicilio en el distrito federal, y no menor de treinta para las que tengan su domicilio en los territorios nacionales o provincias;

c) la denominación que se quiera dar a la asociación en forma que no se preste a confusión con el de alguna otra asociación reconocida y existente;

d) dos ejemplares de los estatutos de la asociación firmados por los solicitantes;

e) dos modelos del sello o rótulo que la asociación se proponga emplear para individualizar o distinguir los productos hechos en las condiciones de trabajo admitidas por la asociación.

ARTICULO TERCERO

Disposiciones que deben contener los estatutos de una asociación que solicite el reconocimiento legal de su personalidad jurídica.

El estatuto de la asociación deberá:

a) expresar el domicilio central de la misma;

b) expresar claramente sus propósitos dentro del artículo primero;

c) expresar los subsidios que ofrece a sus asociados, cuando se proponga ayudarlos en alguna de las situaciones expresadas en el artículo primero, inciso c, y reglamentar en este caso su aplicación;

d) expresar las condiciones requeridas para ingresar a la asociación, para permanecer en la misma, para retirarse voluntariamente o para ser excluído;

e) expresar el modo de formar los recursos sociales y el modo de administrar esos recursos;

f) expresar el número de asociados que tienen la representación y la administración de la asociación, la denominación de los cargos de los mismos y las obligaciones como representantes y administradores de la asociación;

g) expresar la época y reglamentar la convocatoria y constitución de sus asambleas ordinarias o extraordinarias o congresos ordinarios o extraordinarios.

rios y el modo de proceder en caso de voto general de los asociados, cuando estas medidas estuvieren dispuestas en el estatuto.

h) establecer el procedimiento para reformar (enmendar, agregar, suprimir) el estatuto

i) establecer el procedimiento para nombrar o remover a los miembros de las comisiones directivas o administrativas del inciso f de este artículo.

j) Establecer la época y forma de publicar los balances o estados de fondo de la asociación y el procedimiento para la revisión de las cuentas por los asociados directamente o por revisores especiales pertenecientes a la asociación.

k) Establecer la duración de la sociedad, disolución estatutaria de la misma y destino de sus bienes en caso de disolución establecidos por el estatuto.

ARTICULO CUARTO

Menores y mujeres que pueden formar parte de una asociación gremial de trabajadores.

Los menores en edad legal para trabajar y las mujeres casadas pueden formar parte de una asociación gremial de trabajadores de su oficio, sin que para ello les sea exigido ninguna autorización de las personas de quienes dependan legalmente.

ARTICULO QUINTO

Qué asociaciones gremiales de trabajadores no estan comprendidas en esta ley.

Las asociaciones obreras gremiales subvencionadas por los patrones o empresas o que permitan que patrones o empresas intervengan directa o indirectamente en su administración están excluídas de esta ley.

ARTICULO SEXTO

Protección legal a las marcas gremiales de las asociaciones obreras

Los rótulos o sellos que usen las asociaciones obreras gremiales reconocidas como personas jurídicas, para marcar los productos hechos en las condiciones de trabajo admitidas por dichas asociaciones, gozan de la misma protección legal que las marcas de comercio y de fábrica, y su registro podrá ser solicitado en papel simple y obtenido sin trámite oneroso alguno.

ARTICULO SEPTIMO

Garantías del derecho de libre asociación

Toda persona o empresa o su empleado o agente que imponga o intente imponer a otra u otras personas, verbalmente o por escrito, como condición para darle empleo o conservar el que ya tengan, o que salgan de una asociación gremial obrera o no entren en ella, o se inscriban en una asociación determinada, comete un delito y será penada con multa de cien a quinientos pesos o arresto de quince días a un mes.

ARTICULO OCTAVO

Garantías del derecho de trabajar — Penalidad por actos de corrupción

1o. Toda persona o empresa o su empleado o agente que para dificultar o impedirles encontrar ocupación con otro patrón o empresa, publique, o comunique en privado, por escrito o verbalmente, el nombre de trabajadores obreros o empleados que hayan sido despedidos, comete un delito y será penado con multa de quinientos a cinco mil pesos o tres a seis meses de prisión.

2o. Toda persona o empresa o su empleado o agente que dé u ofrezca dar dinero u otras cosas de valor a uno o más representantes de asociaciones obreras gremiales para influir sobre sus actos como tales representantes, o para inducir a, o impedir o determinar o cesar o prolongar una huelga o boicot, comete un delito, y será penado con multa de quinientos a cinco mil pesos, o tres a seis meses de prisión.

3o. Toda persona que, siendo representante o delegado o miembro de su comisión directiva o administrativa, o que ejerza cargo o empleo dentro de una asociación gremial de trabajadores, pida o reciba, acepte o convenga en aceptar directa o indirectamente una gratificación o dádiva en dinero u otros objetos de valor, en pago de alguna acción, consejo, influencia, voto o decisión suya en el cargo o función que desempeña, comete un delito, y será penada con multa de quinientos a cinco mil pesos o tres a seis meses de prisión.

ARTICULO NOVENO

Exención de impuestos y gravámenes fiscales

Quedan exentas de todo gravamen fiscal las agencias de colocaciones que tengan las asociaciones obreras gremiales, y sus fondos quedan igualmente exentos de todo impuesto o gravamen fiscal vigente o a crearse.

ARTICULO DECIMO

Término para el reconocimiento legal de una asociacion obrera gremial

Toda solicitud de reconocimiento legal de personalidad jurídica presentada en la forma prescripta por esta ley se considerará aceptada y, en consecuencia, reconocida la asociación solicitante, si las autoridades encargadas de conocer en dicha solicitud no la hubieran observado dentro de los treinta días hábiles a contar desde el día en que la solicitud fué presentada a la oficina correspondiente.

ARTICULO UNDECIMO

Procedimiento para cuando las solicitudes fueran observadas por la autoridad

Las resoluciones dictadas en las solicitudes de reconocimiento legal por el departamento nacional del trabajo en el distrito federal, podrán ser apeladas por los interesados o sus representantes para el trámite de las mismas, para ante el ministerio del interior.

Las resoluciones dictadas por los gobernadores de territorios nacionales podrán ser apeladas igualmente para ante el ministerio del interior, el que resolverá la cuestión definitivamente, previo dictamen del departamento nacional del trabajo.

En las provincias, el procedimiento de apelación se regirá por las disposiciones administrativas o legales correspondientes para el trámite de solicitudes de sociedades civiles.

ARTICULO DUODECIMO

Informes de las asociaciones gremiales Publicación anual de los mismos

Las asociaciones obreras gremiales comprendidas en esta ley facilitarán al departamento nacional del trabajo las informaciones relacionadas con las condiciones del trabajo de sus asociados, administración de subsidios, movimiento de sus oficinas de colocaciones, y demás datos relacionados con sus objetos.

El departamento nacional del trabajo publicará anualmente una información sobre formación y desarrollo de las asociaciones obreras gremiales, y condiciones del trabajo entre obreros asociados y no asociados, dentro de un mismo oficio o ramo, y de oficios y ramos diferentes.

ARTICULO DECIMOTERCERO

Aplicación de esta ley

Las disposiciones contenidas en esta ley sólo son aplicables a las asociaciones obreras gremiales cuya personalidad jurídica haya sido aceptada.

ARTICULO DECIMOCUARTO

[illegible]

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

LA OCUPACION DE ESMIRNA POR LOS ALIADOS

LONDRES, 3 — Telegrafían de Salónica que el general Franchet de Esperey felicitó cordialmente al general griego Parasksuopoulos por la ocupación de Esmirna efectuada por las tropas helenas.

LONDRES, 3 — Telegrafían de Atenas que un comunicado oficial anuncia la ocupación de Painder, a 31 millas al este de Esmirna. La noticia ha causado gran entusiasmo.

LA CUESTION DEL SCHLESWIG

LONDRES, 3 — Telegrafían de Copenhague que la asociación de los electores del norte del Schleswig votó una resolución agradeciendo a la conferencia de la paz y apoyando la resolución del Righdad contra la realización de un plebiscito en la tercera zona.

EL GOBIERNO ALEMAN ACONSEJA NO SE DE PRETEXTOS A LOS ALIADOS PARA UNA INVASION.

LONDRES, 3 — Telegrafían de Berlín que el gobierno dirigió un manifiesto a los alemanes del este encomendándoles que eviten cualquier acto perjudicial o contraproyecto alemán de paz que pudiera dar pretexto a una invasión.

Los conservadores atacan violentamente al gobierno.

La "Kreuz Zeitung" publica un artículo del ex ministro Helfferich, diciendo que el contraproyecto alemán de paz es un suicidio, y declarando que el señor Erzberger es capaz de cualquier locura; además, la indemnización de cinco mil millones equivale al abandono de la riqueza nacional al enemigo.

LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 3 — Desde ahora se está preparando un proyecto provisorio de liga de las naciones, en el cual colaboran personalidades de diferentes nacionalidades que poseen una gran experiencia en las cuestiones internacionales.

Ya han confeccionado los planes de creación de una secretaría completamente internacional, cuya imparcialidad garantizará el éxito de la liga.

PARTIDA DEL CANCILLER AUSTRIACO

PARIS, 3 — Telegrafían de Saint Germain que el canciller austriaco Renner partirá mañana para Austria con las condiciones de paz que le fueron entregadas hoy.

REUNION DE SOCIALISTAS SUECOS

LONDRES, 3 — Informan de Estocolmo que se realizó en esa capital una reunión de los líders del partido socialista-demócrata sueco, con el fin de adoptar resoluciones con respecto a las condiciones del tratado de paz.

EN ASIA MENOR

LONDRES, 3 — Los griegos ocuparon a Magnesia y Aidin, en el Asia Menor.

Tanto en Esmirna como en los otros territorios ocupados, reina un orden perfecto.

RUSIA

AGITACION MAXIMALISTA

ESTOCOLMO, 3 — Un telegrama de Petrograd anuncia que el gobierno maximalista está resuelto a iniciar una agitación revolucionaria en Oriente, que tendría por centro a Odessa, con el fin de crear una república maximalista que se llamaría Estados Unidos de Oriente. La proyectada república debería comprender Turquía, Persia, Argelia, Marruecos y la India.

NUEVO JEFE DE LAS TROPAS SOVIETISTAS

ESTOCOLMO, 3 — Los diarios publican un despacho de Moscú anunciando que el jefe revolucionario Antonoff ha sido nombrado comandante en jefe de las tropas sovietistas.

FUERZAS ANTIBOLSHEVIKIS

LONDRES, 3 — El War Office anuncia que las fuerzas insurrectas antibolshevikis del Don superior comprenden una brigada independiente de infantería y caballería, cinco divisiones de cuatro mil hombres cada una, catorce cañones de campaña, etc. Los insurrectos esperan reunirse con las fuerzas de Denikin.

LA INTERVENCION DE LOS ALIADOS

LONDRES, 3 — El comunicado de las tropas aliadas en Riga dice:

"El ataque que el enemigo emprendió en la línea Kuratovo fué rechazado, y nos apoderamos de 250 prisioneros, mientras que en la isla Talabsky y en lago Peipus hicimos 109 prisioneros.

En el frente de Marisburg ocupamos Manor, avanzando más allá de Marienburg. Tomamos prisioneros y ametralladoras.

OFENSIVA DEL ALMIRANTE KOLCHAK

OMSK, 3 — La ofensiva del almirante Kolchak continúa con éxito en el sector del ferrocarril de Perm a Kazan.

Numerosas aldeas han sido tomadas, y cayeron además en su poder gran número de prisioneros y un considerable botín.

COMBATE EN EL BALTICO

HELSINGFORS, 3 — Una flota bolsheviki bombardeó ayer la costa de Ingermanland, al oeste de Krasnajagorka. Varios buques de guerra ingleses empeñaron un combate, que duró 50 minutos.

La flota bolsheviki se refugió en Cronstadt.

COMUNICADO ESTONIANO

LONDRES, 3 — El comunicado estoniano de hoy dice:

"El enemigo se ha apoderado del pueblo Koporjebiey.

Nos hemos apoderado de un regimiento de tiradores selectos, dos cañones y varias ametralladoras en Bitlossi."

LONDRES, 3 — Un comunicado oficial estoniano anuncia:

"Durante todo el día se combatió violentamente en Gatshina y Klagenfurt.

Los yugoeslavos atacaron con éxito en el sector de Lavemuend."

LIBAU, 3 — Se anuncia que los letones se apoderaron de Wenden.

RUMOR SOBRE LA CAIDA DE PETROGRAD EN PODER DE LAS TROPAS ESTONIANAS.

LONDRES, 3 — Los diarios de esta capital publican despachos procedentes de Copenhague anunciando que circula el rumor que las tropas estonianas y finnlandesas se han apoderado de Petrograd.

ALEMANIA

DESORDENES EN LA ASAMBLEA PRUSIANA

BERLIN, 3 — Se han producido desórdenes en la asamblea nacional prusiana; varios miembros pertenecientes al partido del pueblo alemán han censurado a los representantes independientes; estos contestaron violentamente.

BERLIN, 3 — Durante la reunión de la asamblea nacional prusiana, el señor Hirsch declaró haber sido informado que el nuevo estado libre sería neutral bajo la liga de las naciones, calificando el hecho de alta traición y diciendo que el gobierno haría uso de su poder. A raíz de esas declaraciones se produjeron escenas tumultuosas en el seno de la asamblea.

NUEVO GABINETE BAVARO

BERLIN, 3 — En la reunión de ayer del Landstag bávaro, el primer ministro Hoffmann anunció que el gabinete dimitió y que había constituído otro, que era el siguiente: Primer ministro y ministro de relaciones exteriores y culto, Hoffmann: interior, Endres (socialista); ministro de bienestar público, Segit (socialista); ministro de comercio, Mamm (demócrata); ministro de hacienda, Spech (del partido del centro); ministro de agricultura, von Priberg (miembro de la liga de campesinos); ministro de asuntos militares, Schneppenhorst (socialista); ministro de justicia, Mueller Meiningen (del partido demócrata del pueblo), y ministro de comunicaciones, Frauenderffer.

LA REPUBLICA RENANA

FRANCFORT, 3 — Se asegura que en las ciudades de Aix la Chapelle y Wiesbaden se proclamará hoy la república renana.

PARIS, 3 — Telegrafían de Maguncia que hoy se ha proclamado la república del Rhin en varias ciudades. La población parece recibir con satisfacción ese acontecimiento, que se espera pondrá fin a las penosas incertidumbres para el arreglo de la situación de las provincias del Rhin hacia las naciones aliadas y Alemania.

El gobierno, presidido por el doctor Dorden, se instaló provisionalmente en Wiesbaden y envió un mensaje a todos los gobiernos y a la conferencia de la paz.

REPUBLICA DE BROMBERG

LONDRES, 3 — Telegrafían de Bromberg que se está tratando de formar una república independiente que se extienda hasta el Vistula, con el obispo Ermeland como presidente.

CIRCULAR DEL COMANDO DEL EJERCITO

BERLIN, 3 — El gobierno imperial detuvo la distribución de una circular lanzada por el comando supremo del ejército para conocer la actitud de la población en caso de la reanudación de la guerra.

EL ESTADO DE SITIO

BERLIN, 3 — El estado de sitio ha sido aplicado con más rigor aun. Noske ha prohibido estrictamente todas las reuniones.

LOS RESTOS DE ROSA LUXEMBURGO

BERLIN, 3 — Se anuncia que los restos de la famosa comunista Rosa Luxemburgo han sido hallados en el canal de Landjehr.

HUNGRIA

Decreto sobre servicio militar obligatorio

BUDAPEST, 3 — El consejo revolucionario decretó el servicio militar obligatorio para todos los proletarios entre 17 y 45 años. El comandante en jefe del ejército rojo, Wilhelboom, envió un telegrama a Bela Kun anunciándole que ocupó Impolleag, Rimaizombak, Losonoz, Edeleny, Szinsko y las regiones situadas al norte de dichas ciudades. El telegrama termina diciendo: "Perseguimos al enemigo en toda la línea.

GRAN BRETAÑA

EL EMIR DE AFGANISTAN PIDE LA PAZ

LONDRES, 3 — La oficina de la India anuncia que el emir de Afganistán escribió el 28 de mayo pidiendo una paz honrosa y declarando que dió al comandante de las fuerzas del Afganistán orden de detener las hostilidades y todo movimiento de tropa.

DESMOVILIZACION DE TROPAS

LONDRES, 3 — En la cámara de los comunes, lord Churchill anunció que cree en la posibilidad de retirar tropas extranjeras del norte de Rusia para fines del verano. Inmediatamente después de la firma de la paz reducirá a seis divisiones el ejército de China, esperando desmovilizar a todos los voluntarios de 1914 y 1915 para fines de junio.

DIMISION DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

LONDRES, 3 — El ministro de agricultura ha presentado su renuncia.

RECONOCIMIENTO DEL REINO SERBIO-CROATA-ESLOVENO

LONDRES, 3 — Se anuncia que el gobierno británico reconoció oficialmente al reino unido serbio-croata-esloveno.

EMPRESTITO DE 250 MILLONES DE LIBRAS ESTERLINAS

LONDRES, 3 — En la cámara de los comunes, Mr. Chamberlain pidió autorización para el tesoro de realizar un empréstito de 250 millones de libras esterlinas para después de las fiestas Pentecotés. Después de un corto debate, la cámara autorizó la emisión pedida.

TRAVESIA AEREA ENTRE INGLATERRA Y AUSTRALIA

LONDRES, 3 — Los diarios anuncian que un aeroplano Blackburn intentará efectuar la travesía aérea entre Inglaterra y Australia para optar al premio de diez mil esterlinas del gobierno australiano.

FRANCIA

Agitación obrera

Diversos gremios en huelga

EXTENSION DEL MOVIMIENTO POR EL SALARIO MINIMO

PARIS, 3 — Se anuncia que la mayoría de los obreros de las usinas de esta capital que trabajan en la elaboración de los metales se declararon en huelga. El movimiento alcanzó tambien a las usinas de automóviles y de aviación.

PARIS, 3 — Se han declarado en huelga esta tarde los pintores, adhiriéndose al paro decretado por otros gremios.

PARIS, 3 — Los empleados de los almacenes "Le Printemp" se declararon en huelga esta mañana. La casa tuvo que cerrar. En una reunión que efectuó el personal de la citada casa se decidió proseguir la huelga hasta la obtención del salario mínimo.

BELGICA

LAS VICTIMAS DE UNA EXPLOSION

BRUSELAS, 3 — Telegrafían de Heeren que una explosión causó la muerte de seis personas. Otras seis han desaparecido y setenta se hallan gravemente heridas. Además, 150 personas resultaron heridas levemente.

ESPAÑA

Resultados de las elecciones

Incidentes en Bilbao — Manifestaciones regionalistas en Barcelona — Otras noticias.

MADRID, 3 — En esta capital resultaron electos los siguientes candidatos por orden de votos: Besteiro, Pablo Iglesias, Zulueta, Castrovido, Salillas y Morayta; el primero por 36.715 votos y el último por 35.185. El candidato albista Santa Engracia obtuvo 33.933 votos y el maurista Jover 33.913.

MADRID, 3 — En esta capital las elecciones transcurrieron con bastante tranquilidad. Los incidentes que hubo fueron insignificantes.

En Bilbao se produjeron varias colisiones entre nacionalistas y unionistas, de las que resultaron 4 heridos.

BARCELONA, 2 — Los regionalistas al conocer su triunfo improvisaron numerosas manifestaciones que recorrieron las calles de esta capital cantando "Els Segadors" y "La Marsellesa".

En la provincia triunfaron los regionalistas y cinco candidatos republicanos.

MADRID, 2 — Se sabe que en Valencia han resultado electos un republicano y un monárquico, en Sevilla 3 candidatos de las derechas y 2 albistas, en Zaragoza 2 monárquicos y 1 republicano.

En Palma de Mallorca el candidato albista señor Pascual obtuvo muchos más votos que el señor Antonio Maura.

MADRID, 2 — Los resultados totales de todas las provincias se conocerán solamente mañana a mediodía.

Parece que la lista monárquica triunfa en la mayoría de las capitales de provincia.

El señor Lerroux resultó electo en Barcelona, y el señor Melquiades Alvarez en Oviedo.

El señor Alba fué derrotado en dos distritos donde se presentó, y es dudoso que triunfe en Valladolid, donde presentó también su candidatura.

MADRID, 3 — Los resultados de las últimas elecciones no se conocen aún oficialmente. Se cree que resultaron electos 112 partidarios del señor Dato, 42 partidarios del conde de Romanones 44 partidarios del señor García Prieto, 32 partidarios del señor Alba, 6 partidarios del señor Gasset, 24 republicanos, 8 socialistas, 6 republicanos reformistas, 13 regionalistas, 6 candidatos de partidos de la izquierda y 6 partidarios del señor Alcalá Zamora.

MADRID, 3 — Según los resultados que arroja el escrutinio de las últimas elecciones, la cámara de diputados estará compuesta en la forma siguiente: conservadores 221 bancas, liberales 129, regionalistas 22, republicanos 19 y varios 31.

NORUEGA

LA CUESTION DEL CONTROL Y REPARTO DE LOS BENEFICIOS EN LAS INDUSTRIAS PRIVADAS.

CRISTIANIA, 3 — El próximo otoño se convocará al parlamento industrial compuesto de representantes de patrones y obreros con el fin de estudiar la cuestión del control y reparto de los beneficios en la industria privada. Las negociaciones del citado congreso serán públicas.

SERBIA

PROCLAMACION DEL ESTADO DE SITIO EN BOSNIA Y ERZEGOVINA

ROMA, 3 — Anuncian de Sarajevo que la proyectada demostración popular se realizó a pesar de haber sido prohibida. Las autoridades colocaron ametralladoras frente a los locales socialistas. 300 miembros socialistas fueron deportados. Ha sido proclamado el estado de sitio en toda la Bosnia y la Erzegovina.

POLONIA

TOMA DE STANIS DASLAW

PARIS, 3 — Un despacho procedente de Lyon anuncia que un comunicado oficial del estado mayor polaco dice: Como consecuencia de la toma de Stanis Daslaw, este de Galitzia, las tropas polacas efectuaron su unión con el ejército rumano.

AUSTRALIA

Gran agitación huelguista

MELBOURNE, 3 — Se anuncia que la situación huelguista en esta capital es seria.

EGIPTO

NUEVO GABINETE

LONDRES, 3 — Informan del Cairo que el nuevo gabinete fué constituído bajo la presidencia de Mohamed Said bajá, siendo todos los ministros hombres de gran influencia, capaces de restablecer el orden.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro de la 20a. — Realizará a su beneficio una función y conferencia, a las 8.40 p. m., en el cine Eslava, Suipacha y Viamonte.

Será desarrollado el siguiente programa:

Primera sección — Hijo del Pueblo, por la orquesta; "El héroe de la aldea", cinta cómica; "La gimnasia y el amor", película humorística.

Segunda sección — La Marsellesa; "De Córdoba al dique San Roque", cinta; "Las llaves de la redención", película dramática.

Tercera sección — La Internacional; continuación de la cinta anterior; "La mujer y el socialismo", conferencia por el diputado Federico Pinedo (hijo).

Cuarta sección — Concierto de violín por F. Desalvo, con acompañamiento de piano; Czardas (Monti); "En el camino encontré una flor...", película de Vivián Martín.

Entrada, $ 0.50; por sección, 0.20.

CONGRESO

DIPUTADOS

Interpelación al ministro del Interior

Discurso del diputado Rapetto

SESION EN MINORIA—

A las 3.30 p. m. el presidente, señor Goyeneche, manifestó que había en la casa 58 diputados.

Varios legisladores entablaron un pequeño debate alrededor de la vieja cuestión de si se debe o no esperar para alcanzar quorum. Sin tomar resolución alguna, se fué esperando hasta las 4.50, hora en que, habiendo [illegible] diputados en el recinto, comenzó la

SESION EN MAYORIA—

Entre los asuntos entrados se dió cuenta de un telegrama de la cámara de representantes de Méjico agradeciendo el homenaje tributado a Amado Nervo por la cámara de diputados, y de varias notas sobre la cuestión agraria proponiendo y reclamando medidas para su solución.

Dióse cuenta de una nota de la Asociación gráfica dando a la cámara el voto de aplauso por la adhesión que manifestó en la sesión anterior a la libertad de prensa, y en la que explica dicha entidad los motivos que, a su entender, tienen los propietarios de periódicos para colocarse en la actitud que asumen actualmente, que tiene, dice, como fin, substraerse a la censura previa de los obreros, y evitar que los diarios sean órganos de una sociedad de resistencia.

Asimismo se dió cuenta de la nota de la Federación Gráfica Bonaerense que publicamos oportunamente en estas columnas.

El señor Maidana propuso que la nota de la Asociación se publicara en el diario de sesiones, y lo mismo solicitó el doctor Bunge con la de la Federación, resolviéndolo así la cámara.

La casa Rosso, impresora del diario de sesiones, envió una nota a la cámara denunciando una supuesta infracción a la libertad de imprenta. Habiendo propuesto el diputado Maidana su inserción en el diario de sesiones, preguntó con este motivo el diputado Bunge qué razones podía haber para insertar en el diario una nota de una empresa particular. El no las encontraba, dijo, y por esto apoyaba la indicación de que la nota pasara a la comisión de legislación, pero no que se publicara en el diario de sesiones.

Los señores Maidana y Moreno sostuvieron la inserción de la nota. El diputado Dickmann, apoyando lo manifestado por el doctor Bunge, dijo que si se publicaba la nota de la casa Rosso, tendríanse que publicar todas las notas que los obreros y patrones quisieran mandar a la cámara. Agregó que los socialistas habían votado la inserción de las comunicaciones de la Asociación Gráfica y Federación Gráfica Bonaerense porque se trataba de entidades representativas de grupos sociales, aunque antagónicos, pero que no creía que debiera hacerse lo mismo con

La fiesta de esta noche

La velada a beneficio de los obreros de Gath y Chaves, en el salón Sarmiento 2419, se efectuará a las 8.30.

Movimiento Gremial

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

ESTADO DEL CONFLICTO — LAS REUNIONES DE HOY

Con grande animación se celebró ayer en el "Luna Park", la asamblea de los obreros gráficos que se hallan cesantes a causa del locaut.

Después de varias consideraciones sobre la marcha del movimiento que sostienen, se consideró la proposición referente a someter a una comisión de conciliación y arbitraje los conflictos suscitados por los establecimientos comerciales Gath y Chaves Lda., y las asociaciones del "trabajo" y gráfica.

Se discutió ampliamente dicha proposición, concordando en un todo la resolución con la conducta de la C. G. A. de la F. G. B. y C. F. de la F. O. R. A., o sea la aceptación en principio de someter los conflictos existentes a una comisión de conciliación y arbitraje que al efecto sería designada por las partes aceptadas.

— Siguen con el mismo entusiasmo confiados en el triunfo las huelgas de los personales en huelga de "Caras y Caretas", Peuser, Kraft, Kidd, Tragant y Carbone.

— A las 9 a. m., en el "Luna Park", Corrientes 1059, se celebrará la asamblea de todos los personales que comprende el locaut.

— Los personales de Peuser y Kraft se reunirán en el local "Patria e Lavoro", Chile 1567, a las 2.30 p. m.

Unión obreros de la industria textil

CASA A. BRACERAS — Ayer celebró asamblea el personal de esta casa, la que estuvo muy concurrida.

Entre otros, habló un delegado de los huelguistas de la fábrica Campomar y Soulas, quien ofreció el apoyo moral y material de éstos para obtener las mejoras pedidas por el personal de esta casa.

Hoy se reunirá nuevamente en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

Unión tintoreros

"LOS MIL COLORES" — Sigue la huelga en esta casa.

Los huelguistas se quejan del proceder de la policía, la que, según dicen, los molesta continuamente.

Señalan también a los trabajadores organizados los procedimientos censurables del capataz A. Modanelli, el que se ocupa preferentemente en el reclutamiento de crumiros, yendolos a buscar a sus propios domicilios.

Se reúnen diariamente en Suárez 2034, a las 3 p. m.

La huelga en la casa Gath y Chaves

LA ASAMBLEA DE AYER

La asamblea realizada ayer por la tarde, puso de manifiesto el enorme entusiasmo con que se mantienen los huelguistas de esta casa. Hicieron uso de la palabra varios miembros del comité de huelga recomendando solidaridad.

Los empleados y obreros de las mercerías "El Ancla" y "Trébol" han contribuído como donación al fondo de huelga con pesos 43.70 y una persona cuyo nombre no quiso dar entregó $ 50.

Hoy habrá asamblea, a las 2 p. m., en el Luna Park, a la cual deben concurrir los cortadores y preparadores de talleres Maza.

F. O. del calzado

GARCIA, SAENZ Y Cía. — El conflicto suscitado entre el personal y los patrones de esta casa con el cierre de la misma, sigue en el mismo estado.

Los obreros llaman la atención del gremio para que ningún compañero se preste a traicionar el conflicto.

Grabadores sobre metales

Esta sociedad nos comunica que desde la fecha han entrado en vigor, por resolución de su última asamblea, las siguientes resoluciones: 1o. Tarifas y salarios; 2o. Asociación obligatoria; 3o. Jornada de 44 horas semanales y sábado inglés.

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA V V V — Sigue sin novedad la huelga en esta casa.

Ayer se reunieron los huelguistas en Estados Unidos 1056, concurriendo un delegado de la F. O. R. A., el que, después de una larga disertación sobre organización obrera, invitó al personal a seguir firme, seguro del triunfo, por cuanto la entidad que representaba lo apoya.

Hoy se reúne este personal en Cevallos 448, a las 9 a. m., y hará uso de la palabra un delegado de la F. O. R. Argentina.

—En la asamblea que realizó ayer el personal de los talleres de Gath y Chaves se dió un viva a los huelguistas de la casa V V V, recomendando que no se compren cuellos de la misma.

GATH Y CHAVES — Siguen firmes en la huelga los obreros de esta casa. Hoy se reúnen en Alsina 2832, a las 9 a. m.

Empleados de comercio

GATH Y CHAVES — Como de costumbre, fué entusiasta y numerosa la asamblea que efectuó ayer el personal obrero de esta casa. Se tomó importantes medidas, que lograrán afianzar definitivamente la potencialidad de este movimiento.

CUELLOS V V V — El personal de cuelleras y visteras, conjuntamente con los empleados de la casa, se reúne hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

ANGEL BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 674, para tratar asuntos de importancia.

TIENDA SAN JUAN — Sigue con el mismo entusiasmo la huelga del personal obrero de esta casa. Los huelguistas se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Chacabuco 285.

MURO Y ALBION HOUSE — El personal interno y externo de estas casas continúa en huelga. Hoy, a las 2 p. m., se reúnen los huelguistas en Estados Unidos 1056.

Zapateros y anexos

CASA ADOT — Continúa la huelga del personal de esta casa.

Los patrones, según nos informan, han enviado una nota a determinados obreros pidiéndoles, a aquellos que no concurran al trabajo por temor a las represalias de la sociedad gremial, que reanuden sus tareas, pues les aseguran que tendrán trabajo continuado en su establecimiento aunque a ello se opusiera cualquier persona o sociedad ajena a la casa.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Continúa la huelga del personal de esta casa con la mayor firmeza.

Hoy, a las 3 p. m., se reunirán los huelguistas en Méjico 2070.

CASA TARRIS — El personal de este establecimiento verificará una asamblea hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070.

DONATIVOS — Esta sociedad recolectó para los huelguistas de la casa Gath y Chaves 490 pesos, divididos así: 245 para los empleados e igual suma para los sastres y costureras.

Sindicato F. gastronómico

La huelga parcial de este gremio continúa en el mismo estado. Los huelguistas se mantienen firmes en su actitud.

Los trabajos de la Federación de la alimentación están, al parecer, bien encaminados. El comité mixto acordó celebrar asamblea del gremio mañana, en el local "Luna Park", a las 2.30 p. m., donde se tratarán importantes asuntos.

Se nos informa que los establecimientos en huelga están en completo desorden, debido a la incompetencia de los crumiros.

Los robos de servilletas, cafeteras y demás servicio están a la orden del día.

Como los dueños habían prometido altos jornales a fin de conseguir nuevo personal y ahora pretenden pagarle menos de lo que le prometieron, esto ocasiona protestas generales entre aquél, decidiendo, por último, plegarse al movimiento.

Los huelguistas, al informarse de esto se disponen a continuar la huelga hasta que se les atienda en su pedido.

Otras huelgas

Continúan sin variantes las huelgas siguientes: Francia Argentina; obreros y obreras de los lavaderos, que se reunirán hoy, a las 9 p. m., en Suárez 2034; Chiozza y Cía., Gerino Hnos; sastres, pantaloneras, chalequeras y pantaloneras; y obreros de la industria textil.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

En la asamblea realizada anoche por este gremio se votó por unanimidad la siguiente moción:

"Ratificar íntegramente el pliego de condiciones convenido con la sociedad de patrones en todos sus propósitos y en todos sus articulados, resolviéndose apoyar decididamente el artículo 3o. con todos sus incisos. Por lo tanto, se emplaza a todos los patrones a que uniformen la tarifa (según el inciso c) en el plazo perentorio de ocho días, plazo que fenece el día 12 de junio de 1919, fecha en que el gremio se reunirá en asamblea general para, en caso de que no se hubiera arribado a un acuerdo, declarar la huelga parcial en las casas que no cobrasen 40, 50 y 70 centavos en sus respectivas categorías de tercera, segunda y primera, como tarifas mínimas. Esperan los obreros que todos los patrones integren su sindicato y resuelvan imponerse el artículo 3o. y sus incisos, del pliego de condiciones acordado con la sociedad Unión dueños de peluquería".

U. G. de obreros en calzado

SOLIDARIDAD OBRERA — Proseguimos la publicación de las listas de suscripción a beneficio de los obreros en huelga de este gremio:

Casa Muzzio, lista número 20, $ 5.80; Teresa Clavero, 122, 5.10; Casa Jiménez y Florite, 44, 44.30; Idem, 45, 11; Casa Solache y Cía., 136, 15; R. Braceras y Cía., 41, 14; Idem, 40, 27.50; Idem, 42, 15.70; Casa Solache y Cía., 137, 11; Casa Cabeda, 124, 48.50; Casa Vicente Amendola, 2, 9.50; Casa Muzzio, 20, 5.80; Casa Carullo, 84, 17.90; Casa Luis Lavalle y Cía., 46, 36.50; Alfredo González, 64, 1.90; Rossendaro Hnos., 8, 12.50; Celestina Fortes, 9, 7.50; Miguel Insingue, 62, 10.70; Eguiro Fuchi, 149, 12.60, y José Rafaeli, 126, 70 centavos.

CASA MARTI Hnos. — Este personal sigue la huelga confiado en que pronto obtendrá el triunfo de la causa que defiende.

Hoy, a las 8 a. m., se reunirá en Pichincha 70.

Sindicato de los trabajadores del F. C. C. A.

TELEGRAMA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA — La sección tracción (Rosario) de esta entidad ha enviado al presidente de la república, con fecha 31 de mayo ppdo., el telegrama siguiente:

"Como secretario general del "Sindicato de los trabajadores del F. C. C. A.", y por resolución de la junta administrativa, me permito comunicar a V. E. que la compañía del citado ferrocarril ha violado abiertamente el compromiso contraído como base de la solución de la huelga del mes de enero último, de no ejercer represalias con el personal después de conceder su readmisión.

Principió, so pretexto de procedimientos judiciales y policiales, notoriamente injustos contra algunos de nuestros compañeros, a exonerarlos por supuestos procesos, respecto de los cuales llegó a establecerse absolutamente falta de causa.

Luego ha adoptado el procedimiento violento de clausurar los talleres de Rosario y Pérez y galpones de máquinas de esta ciudad, en fecha 17 del mes actual, dejando sin ocupación y expuestos a las vicisitudes del hambre y de la miseria a más de 3.000 obreros.

Subsiguientemente se ha desplegado, asimismo, sin causa justificada una persecución tenaz contra nuestros compañeros de las diversas secciones por parte de la policía de esta ciudad, y actualmente se hallan encarcelados varios de ellos arbitrariamente, con el indudable propósito de satisfacer exigencias de los administradores de la empresa y en forma que no oculta el designio de perseguir gratuitamente a los obreros para producir conflictos atentatorios al orden y a la estabilidad institucional del país.

Tales hechos nos han colocado en la necesidad de reclamar de la empresa la consideración que debe a sus obreros, con el cumplimiento de sus solemnes compromisos, sin la cual nos veremos en el caso de optar por los recursos extremos que las circunstancias nos impongan.

Declinando toda responsabilidad por cualquier consecuencia emergente de estos hechos, y para dejar constancia, en todo caso, de la corrección del proceder del sindicato de los obreros que represento, cumplo con el deber de poner estos antecedentes en conocimiento del primer magistrado de la nación.

Saluda al señor presidente. — Por Juan Glinsky, secretario general: José Arias, prosecretario."

LA HUELGA EN EL BANCO ESPAÑOL

En el local del Centro de Almaceneros se efectuó ayer la asamblea del personal en huelga de este banco. El delegado que presidía la sesión hizo una pequeña exposición acerca del estado en que se encuentran los actuales conflictos y dió a conocer la fórmula conciliatoria propuesta para terminar con ellos y poner a prueba la sinceridad de la Asociación del trabajo. Por su parte, el secretacio dió lectura de las comunicaciones del interior recibidas, por las que se sabe que la huelga sigue con todo entusiasmo y que la "corrida" que se hace a la casa central comienza también a surtir sus efectos en las diversas sucursales, especialmente en las de Rosario, La Plata, Mendoza, Bahía Blanca, etc.

Se nombraron diversas comisiones con carácter reservado y con el fin de hacer más intensa la campaña, aprovechando el ofrecimiento incondicional de una fuerza poderosísima que intensificará más el boicot al banco y a sus directores.

Mañana jueves, a las 2 p. m., se celebrará nuevamente una asamblea, en Sáenz Peña 242.

En correos y telégrafos
¿Y el aumento de sueldos?

Como se recordará, pocos días antes de las elecciones del 23 de marzo ppdo. la representación radical, que había acogido con frialdad e indiferencia inauditas el proyecto de salario mínimo presentado por los parlamentarios socialistas, llegando también a declarar el ministro de hacienda que de sancionarse la ley sería impracticable dado el desembolso que ella ocasionaría, presentó por intermedio del diputado Ferreyra un proyecto de ley aumentando en 20 pesos el sueldo, entre otros, a los empleados de correos y telégrafos, correspondientes a la 14a. y 15a. categorías, cuyos sueldos eran de 125 y 100 $, respectivamente. Como el aumento era justo, pues estos empleados, auxiliares y telegrafistas, estaban percibiendo sueldos iguales al personal uniformado con el aumento obtenido por éste en virtud de la ley de salario mínimo, la diputación socialista lo apoyó calurosamente, convirtiéndose en ley.

Han transcurrido tres meses desde su sanción y todavía estos empleados están esperando el importe del mismo, no obstante habérsele abonado igual aumento a la policía, hace dos meses. En este sentido, hemos recibido numerosas quejas de empleados de correos expresándonos el descontento reinante en el gremio con motivo de esta nueva treta oficialista.

SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

La huelga en las casas "La Piedad", P. Eiris y Cía., Segundo Fernández y Cía., Mercería Alemana y Expreso Villalonga prosigue firmemente y con el mayor entusiasmo. Los huelguistas de esta última nos denuncian que ayer se produjeron más de [illegible] reclamaciones por falta de bultos y que el F. C. Sur ha tenido que tirar muchas encomiendas en estado de putrefacción.

UN MANIFIESTO PATRONAL A LOS EMPLEADOS DE COMERCIO — Varios empleados nos denuncian un nuevo ardid puesto en práctica por la asociación patronal que opera en la bolsa de comercio. Se trata de un gran número de circulares anónimas dirigidas a los empleados de comercio, en la que se combate en una forma descarada la organización de los empleados, las que son remitidas a los comerciantes a fin de que las distribuyan entre aquéllos.

Denunciamos esta nueva patraña patronal e indicamos a los empleados la conveniencia de devolver esa circular a la asociación patronal en la bolsa de comercio.

REUNIONES — Hoy, a las 8.30 p. m., se reúnen en Suipacha 74, los miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos de empleados de comercio.

Se recomienda puntual asistencia por tener que tratarse asuntos de mucha importancia.

En la cervecería Quilmes

El personal de calderas de este establecimiento se queja de los vejámenes de que se le hace víctima. Para él, según los informes, no rigen las dos horas fijadas para almorzar a los demás obreros de otros departamentos.

Asambleas y reuniones

FEDERACION O. DE CONSTRUCCIONES NAVALES — Esta entidad celebrará una asamblea general hoy, a las 7.30 p. m., en el salón Verdi.

OBREROS PINTORES LA FRATERNAL — Este gremio realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Tucumán 2757.

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS — Hoy, a las 5.30 p. m., en Cangallo 2535, se reunirá la C. A. El sábado próximo, en el mismo local, habrá asamblea del gremio para tratar el informe de la C. A. y asuntos varios.

CONDUCTORES DE CARROS — SECCION TRANSPORTADORES DE RESES — La C. A. de este sindicato invita a todos los que transportan reses vacunas, ovinos, cerdos, terneras y facturas de los frigoríficos La Blanca, La Negra, Nilson y mataderos de Liniers a la asamblea que se realizará el 7 del corriente, a las 8 p. m., en Provincias Unidas 5740.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA LECHERA — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

SOBRE LA PRETENDIDA HUELGA GENERAL

Nuevos desmentidos

Desmintiendo su apoyo a este presunto movimiento, hemos recibido nota de las sociedades Constructores de carros, Sección 3a. y 4a. del "Partido socialista internacional", Sociedad nacional de dependientes de farmacia y Molineros unidos de la capital y anexos.

De La Plata

OBREROS EBANISTAS — En la asamblea realizada ayer por este gremio se resolvió continuar la huelga parcial en aquellas casas que aun no han firmado el pliego de condiciones.

Hoy, a las 8 de la noche, volverán a reunirse los obreros.

CASA VASENA — Hoy, a las 5 de la tarde, realizarán asamblea los obreros de este establecimiento, en la calle 55 número 975.

De Piñeiro (Avellaneda)

LA HUELGA EN LOS TALLERES METALURGICOS — Continúa con la mayor firmeza la huelga del personal de este establecimiento, perteneciente a los señores Rezzónico, Ottonello y Cía.

Según nos denuncian, hace varios días fueron de La Plata algunos gendarmes para trabajar en dichos talleres, los que, a estar a los mismos informes, percibirían quince pesos diarios de jornal.

De ser exacto, vendría a comprobarse una vez más que a la policía se le distrae en funciones que están muy lejos de ser las suyas, y que el nuevo aumento de personal de esta repartición aprobado últimamente es con el propósito de fomentar el crumiraje policial en mayor escala.

De San Fernando

LA HUELGA EN EL DIQUE — Desde el día 27 del mes próximo pasado, los operarios que trabajaban en el dique que tiene en esta localidad la compañía Mihanovich se encuentran en huelga, promovida ésta por la dirección del establecimiento, al desconocer los delegados y la sociedad obrera.

Los obreros se mantienen firmes y convencidos de que el triunfo ha de coronar sus esfuerzos, una vez más, contra la terquedad capitalista.

La dirección, confabulada con las autoridades, ha echado mano de unos cuantos individuos de comité que nunca trabajaron, reclutados por la "Liga patriótica" y por la sociedad patronal de la localidad. Ello comprueba con toda evidencia que los obreros, en número de 500, más o menos, que iban a ser reemplazados para el 20 del pasado, son muy difícil de reemplazar.

—A requerimiento de los huelguistas, han llegado a esta ciudad los diputados provinciales Lemos y Damonte.

De C. Rivadavia (Chubut)

EN LOS POZOS PETROLIFEROS — A consecuencia de haber desconocido a una comisión de la Federación petrolífera la administración de los pozos petrolíferos, ayer día 1, una numerosa asamblea acordó mandar una nueva comisión a hablar con el comandante Fliess, para que reconozca a la entidad organizada, a fin de denunciar los abusos de sus subalternos. — Corresponsal.

---

una empresa particular que tiene que hacer por asuntos pecuniarios con la cámara.

Votóse por fin, aprobándose la moción Maidana.

LA CUESTION AGRARIA — LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR.

Habiéndose pasado a la orden del día, el doctor Repetto preguntó si había concurrido a la cámara el ministro del interior a escuchar la interpelación anunciada para el día de ayer.

Ante la respuesta del presidente de que el ministro no se encontraba en la casa, el diputado Repetto manifestó que, al igual que se había hecho en otras ocasiones, se podía formular la interpelación en ausencia del ministro.

El señor Vergara se opuso a este criterio, pero habiendo retirado luego la indicación que hiciera de que se pasara a tratar las últimas elecciones de la capital, el doctor Repetto explayó su interpelación.

Expuso detalladamente los atropellos perpetrados por la policía contra los miembros más destacados de la Federación Agraria, demostrando, por la fecha en que se iniciaron estos atropellos, que la aplicación actual de las leyes social y de residencia no tiene su origen en los últimos movimientos obreros de la capital, sino en la huelga de los agricultores. Confirmando sus palabras, leyó las resoluciones del congreso agrario de Río IV sobre las persecuciones sufridas por los colonos.

Para demostrar la injusticia de las persecuciones policiales, citó varios casos en que jueces rectos y dignos, obrando con un elevado espíritu de justicia, han ordenado la libertad de numerosos prevenidos, reintegrándolos a sus hogares.

En algunas provincias, continuó, hasta el correo se ha complicado en estas persecuciones, y así sucede que el periódico "La Tierra", órgano de la Federación Agraria, hace un mes y medio que no se reparte en Rosario, y muchas personas han podido ver grandes cantidades de números de dicha hoja venderse como papel viejo.

La piedra de escándalo en este asunto, prosiguió manifestando el doctor Repetto, la constituye la policía de Firmat, la cual, basándose en un hecho vituperable cometido por un colono, emprendió una campaña sistemática contra los agricultores, encarcelándolos y dificultando en toda forma su pacífica acción.

Denunció luego un buen número de atropellos cometidos por la policía en las provincias de Buenos Aires y Córdoba, sacando la conclusión de que problemas nacionales de la magnitud del agrario no pueden resolverse con medidas policiales.

El gobierno radical, dijo, no es responsable del conflicto actual por sus causas permanentes, porque él ha heredado una situación que coloca al colono en las más precarias condiciones; pero se le pueden hacer cargos porque durante el tiempo que ocupa el poder, el problema se ha agravado, sin que tomara las medidas conducentes a resolverlo.

Leyó a continuación algunos contratos de arrendamiento, para poner en evidencia los procedimientos abusivos de los arrendadores y propietarios, que llegan en sus abusos a exigir que no se emplee en las labores agrícolas máquinas de diversas clases, poniendo de esta manera trabas al progreso técnico de la agricultura y contribuyendo a que permanezca en el mayor atraso.

Trató después extensamente la cuestión de los envases, poniendo de manifiesto la culpabilidad del gobierno en esta cuestión, que tanto ha perjudicado a los agricultores, y que tan pingües beneficios ha producido a los especuladores. Censuró también el sistema de los desalojos, que en el campo, dijo, son terribles. Terminó el doctor Repetto esta parte de su exposición denunciando a la cámara como un peligro nacional el éxodo de los colonos a los países vecinos por no poder vivir en el nuestro.

Entrando a estudiar los medios más apropiados para resolver el problema agrario, demostró que no se llegaría a este feliz resultado si no se estabilizaban los arrendamientos por medio de contratos a largo plazo, fragmentando los latifundios, reglamentando y aplicando la ley del hogar, emprendiendo la reforma fundamental del sistema impositivo, fomentando el desarrollo de las buenas prácticas cooperativas y creando en el campo las condiciones de vida de los centros civilizados.

Terminó el doctor Repetto su discurso exhortando a la cámara y al gobierno a que hagan de su parte lo que puedan para dar al problema agrario una solución que sea un acto de justicia actual y un acto de valor permanente.

Después de un breve cuarto intermedio, reanudóse la sesión. El diputado Rodríguez (J. R.) contestó al doctor Repetto, el cual a su vez rectificó, reafirmando sus anteriores manifestaciones.

A las 7.40 p. m. se levantó la sesión por falta de número.

LA COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO — HOY FIRMARA SU DESPACHO SOBRE EL PROYECTO DE ASOCIACIONES GREMIALES —

Esta comisión terminará hoy su proyecto de ley sobre asociaciones gremiales, que seguramente será firmado en el día y presentado inmediatamente a la consideración de la cámara.

Como dato interesante, podemos adelantar que la comisión propone el establecimiento de la semana legal de 48 horas. El proyecto a que nos referimos se limita a la legalización de los gremios con relación al contrato de trabajo.

En lo que se refiere a la reglamentación legal de las sociedades gremiales, la comisión estudiará un nuevo proyecto de ley a base de los presentados a este objeto por el poder ejecutivo y el doctor Bravo.

SENADORES

LA SESION DE AYER — PROYECTOS DEL SENADOR SOCIALISTA —

Con la presencia de 16 senadores, el señor Villanueva declaró abierta la sesión.

Se nombró acto seguido las comisiones del senado, y, constituído éste en tribunal para seguir el juicio político al doctor Arroyo, prestaron el juramento especial para este caso los senadores Larlús y Saguier.

A petición de la comisión acusadora, se prorrogó el plazo para la prueba en 20 días.

Después de acordar que, siendo los informes muy extensos, quedaba autorizada la presidencia para extractar lo más esencial, para leerlo en sesión pública, se levantó la sesión, reuniéndose el senado en sesión secreta.

PROYECTOS SOCIALISTAS —

—El senador del Valle Iberlucea presentó varios proyectos y reprodujo otros que ya hemos publicado, de los cuales se dió cuenta en los asuntos entrados.

Presentó asimismo unos fundamentos nuevos para el proyecto de derogación de las leyes antisociales, fundamentos que publicaremos mañana.

En el Anglo Argentino — Entrevista con el ministro del interior — La asamblea de hoy

La huelga de obreros tranviarios prosigue en el mismo estado. Las asambleas numerosas y entusiastas que se realizan diariamente nos muestran la solidaridad que existe entre los obreros y el firme propósito de permanecer unidos hasta obtener las mejoras solicitadas. Los informes que el comité de huelga nos facilita, son que la policía sigue presionando a los compañeros. En el día de ayer ha sido clausurada la biblioteca tranviaria situada en avenida Forest 993.

Han solicitado, según los mismos informes, la solidaridad a la Federación de rodados y trasportes, la que se hará efectiva inmediatamente. Una comisión de huelguistas compuesta por los ciudadanos Carrera, Vergara y Ferreira se entrevistó ayer con el ministro del interior, con el fin de ponerlo en antecedentes acerca del movimiento y de la acción perniciosa de la policía que, en algunos casos, oficia de crumira. El ministro les dijo que sobre estos últimos hechos recabaría informes de la jefatura, y hoy, a las 2 p. m., les contestaría, a cuyo efecto los invitaba a concurrir a su despacho.

Hoy, a la 1 p. m., los huelguistas verificarán una asamblea en Pozos 931.



UNA ASAMBLEA DE LOS TRANVIARIOS

Situación agrícola en el norte

INFORME OFICIAL

Según la información oficial suministrada ayer, la situación agrícola en el norte es la siguiente:

En el Chaco, en toda la zona agrícola del territorio se registraron abundantes lluvias, circunstancia que ocasionó un lamentable entorpecimiento en la recolección de la cosecha de maíz, maní, tártago y algodón. La zafra de la caña se desarrolla lentamente, no sólo por la razón apuntada, sino también por falta de brazos, pues los indios que se dedican a esta labor emigraron a la provincia de Jujuy, en cuyos ingenios esperan lograr un mayor salario. En los últimos días llegaron a Las Palmas contingentes de indígenas en sustitución de los que se retiraron, de manera que en breve adquirirán los trabajos una gran actividad, evitándose los perjuicios que ocasionarían en los cañaverales las heladas de la próxima estación invernal.

Sobre la industria algodonera, se dice que en Sáenz Peña, colonia ubicada sobre la línea del ferrocarril C. N. A., departamento Napalpí, existen grandes extensiones con cultivos de este género, determinando este incremento tanto el rendimiento de los algodonales como las altas cotizaciones a que se realizó el producto y la solicitud con que se buscaba en los mercados. La cosecha actual supera los cálculos más optimistas, pero hasta ahora no se efectúan transacciones de mayor importancia.

Por último, se expresa, respecto de los cultivos de maní, que la recolección de este oleaginoso se halla casi terminada. Los colonos, en vista de la débil demanda y bajos precios a que se cotiza, lo emparvaron en espera de una conveniente colocación en el mercado.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Las denuncias sobre aplicación de las leyes de residencia y "defensa social" serán atendidas hoy, de 5 a 6.30 p. m., en el local del C. E. del Partido, Rivadavia 2659, por los doctores J. A. Prieto y A. Iribarne.

NOTAS DE ARTE

EXPOSICION SORIA — Está abierta al público, en el salón Costa, la exposición de obras de arte del pintor argentino Fernando Oscar Soria.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Tuvo lugar anoche en el teatro municipal la anunciada función popularísima, con "La dannazione di Faust", interpretada por la soprano Hina Spani, tenor Corallo y barítono De Franceschi. Tanto en la parte vocal como en la instrumental, la ópera de Berlioz obtuvo el mismo éxito de la velada anterior, destacándose los coros y la orquesta. Dirigió el maestro Arturo De Angelis.

El primer concierto sinfónico de la serie que dirigirá el maestro argentino Ernesto Drangosch se realizará mañana. El programa a ejecutarse está compuesto en la siguiente forma:

Primera parte — Saint Saens, preludio del oratorio "Le deluge", para orquesta de cuerdas; Liszt, poema sinfónico "Tasso, lamento y triunfo", para gran orquesta; Eugen d'Albert, "Berceuse" op. 25, y Grieg, "Chanson de Solveyg", melodías para canto y orquesta, con intervención de la contralto Fanny Anitúa.

Segunda parte — Novena sinfonía, de Beethoven, para orquesta, solos y coros.

A los abonados al turno impar se les reservarán sus localidades hasta hoy, a las 12 m.

En ocasión de la fiesta del Estatuto Italiano y a beneficio de la sociedad "Pro asilos de la infancia", se cantará el sábado "Madame Butterfly", con la soprano Olga Simzis en el rol de protagonista, el tenor Corallo y barítono De Franceschi. El domingo se verificará la única matiné popularísima, con "La dannazione di Faust".

Nos informa la empresa que ha recibido anteayer un radiograma expedido a la altura de Dakar, desde el "Tomaso di Savoia", del concesionario Camilo Bonetti, que acompaña a la compañía lírica, anunciando que si el viaje continúa como hasta ese momento, es probable el arribo a ésta entre el 12 y 13 del corriente, para efectuar su inmediato debut en el Colón.

—

Conforme a lo anunciado, se cantó anoche en el Coliseo "Boheme", con el reparto conocido. Fué una nueva ocasión de lucimiento para la soprano Vallin y barítono Crablé, actuando también correctamente el tenor Crimi, y bajo Romito.

Hoy a las 5 en primera función del abono a las vespertinas subirá a escena "I Pagliacci", completando el espectáculo la compañía de bailes de Ana Pavlowa, que ejecutará varios números de diversiones. Por la noche, descanso.

—

La discreta compañía lírica del maestro Padovani, que viene actuando con buen éxito en el Politeama, anuncia para hoy la primera representación de "Faust".

OPERETA

Ha dejado de figurar en el cartel del Marconi "La liga de las naciones", opereta de Grajales y Obiglio, estrenada recientemente.

Los elementos de "La Giovanissima" pondrán hoy en escena "Cinema Star", estando a cargo de la señorita Egle Aleardi el rol de protagonista.

TEATROS NACIONALES

Hasta mañana proseguirá representándose en el Nuevo la interesante obra del doctor Aquino "El ídolo roto".

Para el viernes se ha fijado el estreno de la comedia en tres actos "Las chicas de cabrera", de Alberto Novión.

"Papá y mamá", ocupará el cartel en la matiné de mañana.

"LA VENGANZA DE D. DENDO"

El estreno de la obra de Pedro Muñoz Seca que lleva este título ha proporcionado un halagüeño éxito para las compañías de Antonia Plana, del Victoria, y Membrives-Juárez, del San Martín.

Se trata de una caricatura de tragedia propicia a la más franca hilaridad, y hecha a base de situaciones arbitrarias en las que se fusionan elementos de toda índole.

AUDICION POETICA

En homenaje a Amado Nervo, ofrecerá mañana una audición poética en el Salón-Teatro el distinguido profesor de declamación señor Alemany Villa.

Componen el programa "La hermana agua" y otros poemas del malogrado poeta mejicano.

CONCIERTOS

Recordamos que hoy, a las 5, en La Argentina, la pianista María Carreras dará un concierto ajustándose a un programa interesante, en el que se ha inscripto el "Carnaval", de Schumann.

Información general

Administración nacional

Personería jurídica — El P. E. ha firmado un decreto reconociendo como persona jurídica a la Asociación española de socorros mutuos de Río Gallegos.

Renovación de una letra — De acuerdo con el pedido formulado por los señores Hofer y Cía., el P. E. ha dado un decreto concediendo la renovación por el término de noventa días, de la letra a la orden de la administración general de impuestos internos que venció el 21 de mayo del corriente año, por valor de $ 20.160.

Aduana del Rosario — El P. E. ha dictado un decreto nombrando guardacostas del resguardo de la aduana del Rosario a Higinio Salina.

Jubilación desestimada — El P. E., teniendo en cuenta el informe de la caja de jubilaciones y pensiones, ha desestimado el pedido de jubilación ordinaria interpuesto por el señor Alejandro Bergalli, director y profesor de la escuela normal de profesores de la capital.

Nombramiento — El P. E. ha dado por el ministerio de hacienda un decreto nombrando agente de policía aduanera, de la receptoría de rentas nacionales de Jachal, a José E. Carrizo.

Nuevas sociedades anónimas — Por decreto del P. E. se ha autorizado para funcionar como anónimas a las siguientes sociedades: Compañía comercial Traco, "Pumamasi", Compañía Industrial de plomo; y a la sociedad "Molino Nacional".

Reformas de estatutos — El P. E. ha dictado un decreto aprobando las reformas de los estatutos de la Compañía general de fósforos, Colegio de abogados de esta ciudad, y de la Sociedad estancias y colonias Trenel.

Sanatorio de Santa María (Córdoba) — El P. E. ha suscrito un decreto aprobando los proyectos para la colocación de piletas en el sanatorio de tuberculosos en Santa María (Córdoba).

Aprobación de un proyecto — Por el ministerio de relaciones exteriores se ha dado un decreto aprobando el proyecto presentado para la construcción de un edificio destinado a caballeriza en el hospital Común regional del centro, en Bell Ville (Córdoba).

Se aprueban también los planos presentados para la instalación de panaderías en el hospital citado.

Derechos de exportación — Resolución del ministerio de hacienda — Hace cierto tiempo, el Centro de exportadores de cereales elevó una solicitud al ministerio pidiendo la modificación del sistema de percepción de los derechos de exportación en forma que pudieran ser abonados con arreglo al aforo vigente en la época en que se adquirieron los productos.

El ministro de hacienda, al resolver el pedido, expresa que los exportadores deben ajustarse a lo prescripto por el artículo 3o. de la ley 10.349, que establece que los derechos de exportación deben liquidarse con arreglo al aforo vigente en la fecha en que se expida el respectivo boleto de embarque o permiso de depósito.

Ministerio de agricultura — Cesión de un local para escuela — Conforme con lo solicitado por el consejo nacional de educación, el ministerio de agricultura ha dado una resolución disponiendo que la dirección general de enseñanza agrícola proceda a hacer entrega al consejo nacional de educación, con destino a la instalación de una escuela primaria, del local ubicado en la chacra experimental de Güemes, provincia de Salta, el que se halla disponible. A ese efecto se ha impartido las órdenes del caso a fin de que con las formalidades de práctica se proceda a hacer entrega del citado local.

Arrendamientos de tierras — Por resolución del mismo ministerio se ha dispuesto que por la dirección general de tierras se formule contrato de arrendamiento con los señores que más abajo se indican, de acuerdo con la ley 4167 y decretos de 7 de febrero de 1917 y 19 de marzo de 1919, contratos que deberá elevar a ese departamento para su aprobación, por las tierras que se citan, quedando obligados los interesados a plantar cinco clase de árboles útiles por cada 10 hectáreas.

Los contratos a que se refiere la resolución que se menciona son los siguientes: señores Nicolás Clesner, por el lote núm. 8 y mitad oeste del 9; Ramón Font, por la mitad este del lote 9 y ángulo N. O. del 10; León A. Fatalle y Hnos., por la mitad E. del lote 10 y 11; y Juan Junolo, por el lote [illegible] núm 14, situados en la sección [illegible] la zona de Cabo Blanco en el territorio de Santa Cruz; a Santiago Frank, por la extensión de 4.545 hectáreas, 37 áreas y 48 centiáreas ubicada en la mitad N. del lote 32 de la zona norte del río Santa Cruz; con los señores Miele Indinsen y Oscar Olser, por el lote 120 de la zona norte del río Santa Cruz; y a Francisco Méndez y Cía., por los lotes 33 y 34, sección 3o. de la zona de Cabo Blanco en el territorio de Santa Cruz.

Reconocimiento de un cónsul interino — Ayer ha sido reconocido como encargado interino del consulado de España en Rosario de Santa Fe el señor Tomás Sierra.

Ministerio de obras públicas — El P. E. ha dictado ayer los siguientes decretos:

Autorizando a la administración de los ferrocarriles del estado para convenir ad-referéndum con la empresa constructora del ferrocarril de la Quiaca a Tupiza, accediendo a lo solicitado por esta última, las condiciones en que se le permitirá retirar el material que tiene depositado en la Quiaca llegando hasta allí a ese efecto con elementos propios, como asimismo que los vagones de la administración mencionada puedan ser conducidos hasta la futura estación Villazón, situada en territorio de la República de Bolivia.

—Autorizando a Jorge J. Muñoz, quien se encuentra a cargo de la administración de los ferrocarriles del estado, para suscribir en representación de ésta el poder que habilitará al gerente de la línea de Formosa a Embarcación, ingeniero Lorenzo Cantón, para ejercer la representación legal de los ferrocarriles del estado en la gobernación de Formosa.

—Aprobando el presupuesto de pesos 41.503.68 m/n. y autorizando la ejecución de obras de mejoramiento en el ferrocarril Central Norte Argentino entre los kilómetros 39 y 100, debiendo subordinarse la ejecución de las mismas, además de al presupuesto citado, a los planos y memorias descriptivas preparados al efecto.

Municipales

Descarga de basuras — La intendencia ha remitido ayer una nota a la policía indicándole la conveniencia de que, por razones de salubridad pública, prohiba la descarga de basuras en las inmediaciones del hospital Parmenio Piñero.

Superintendencia de mercados —Por haberse acogido a los beneficios de la jubilación el superintendente de mercados, señor Lorenzo Bernabó, ayer fué designado en su reemplazo el señor Alberto Rovero.

Para ocupar el cargo de éste, quien desempeñaba las funciones de jefe de zona, ha sido nombrado el señor Ramón D. Fernández.

Empresarios de pompas fúnebres — La intendencia remitirá hoy al concejo deliberante un mensaje relacionado con el pedido de rebaja de impuestos solicitado por los empresarios de pompas fúnebres.

Tribunales

La aplicación de las leyes antisociales — En el recurso de habeas corpus interpuesto por el ciudadano Antonio Mendes Lanusse a favor del obrero César Augusto Dante Forni, quien ha sido trasladado a la isla de Martín García hace varios días, el juez federal doctor Jantus solicitó con fecha 30 de mayo ppdo. informes al jefe de policía.

Como hasta el día de ayer esos informes no habían sido evacuados, el recurrente presentó un nuevo escrito al juzgado pidiendo se reitere el oficio ya librado, dado que en el recurso interpuesto está de por medio la libertad individual de los ciudadanos, garantizada por la constitución nacional.

El doctor Jantus proveyó en el día de conformidad ese pedido, librando un nuevo oficio a la policía.

—En el recurso de habeas corpus interpuesto por el doctor Custodio Maturana a favor de los obreros Adolfo Weles, Juan Grajul y Jacobo Chan, quienes, como el anterior, han sido trasladados a Martín García, la jefatura de policía ha contestado el informe que requiriera el juez del crimen doctor Martínez, manifestando que esos obreros han sido deportados.

El doctor Maturana presentó en el día de ayer un escrito al juez doctor Martínez pidiendo se le dé vista de ese informe a los efectos de solicitar que pasen los antecedentes al juez federal, a fin de recabar del poder ejecutivo el respectivo decreto de deportación.

El concurso del doctor Pedro O. Luro y esposa — En la semanda seguida por Carlos Seguín contra los bancos de la Nación, de la Provincia, Londres y Brasil, Francés, Alemán, Nuevo Italiano y doctor Pedro O. Luro, quienes forman la comisión liquidadora del concurso formado al doctor Pedro O. Luro y esposa, por cobro de la suma de 44.170.50 pesos moneda nacional, facilitados en préstamo a los demandados, el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, actuando con el secretario doctor Castiarena, dictó ayer sentencia, no haciendo lugar a la demanda, por tratarse simplemente de un saldo en contra del señor Luro y no de la comisión liquidadora.

Quiebras y convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del señor Ramírez, se ha presentado el comerciante Tito García Millán, establecido con negocio de tejidos en general en la calle Rivadavia 1219, solicitando convocatoria de acreedores. En el balance que acompaña figura un activo de pesos 75.455.70 m/n., para responder a un pasivo de pesos 65.412.01 de igual moneda.

—En la convocatoria de acreedores formulada por el comerciante Alberto Ceci, el juez de comercio doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Britos, designó interventores a los bancos de la Nación y Español, y contador al señor Eduardo L. Mallín, fijándose la audiencia del día 1o. de julio próximo, a las 3 de la tarde, para que tenga lugar la junta de acreedores.

Turno judicial — Durante la primera quincena del corriente mes el doctor Juan B. Estrada atenderá en los asuntos de carácter comercial, y el doctor Arturo Seeber en los de carácter civil.

Crónica del delito y hechos diversos

Hombre muerto de frío — Próximo a la estación Villa Real, del ferrocarril al Pacífico, fué encontrado ayer de madrugada un hombre moribundo, el que falleció poco después, según se supone, a causa del frío reinante. Era un anciano, como de 80 años de edad, uno de esos seres infelices que vagan sin domicilio.

Los peligros del tráfico — Frente al número 1151 de la calle Pedro Mendoza, un tranvía del Puerto arrolló a un hombre, que aun no ha sido identificado, el que falleció casi instantáneamente.

—En el cruce de las calles Moreno y Entre Ríos, la menor María Luque, de 6 años de dad, fué atropellada por una victoria de plaza, la que le ocasionó heridas graves en diversas partes del cuerpo.

Fué trasladada al consultorio central de la asistencia pública, donde se le prestó los primeros cuidados.

—En la esquina de Ayacucho y Córdoba fué embestido por un coche de plaza Benigno Torres Acosta, quien sufrió heridas leves.

—En la calle Corrientes, frente al número 460, el menor Juan M. González, domiciliado en Honduras 4462, al trepar sobre la plataforma trasera de un tranvía Lacroze que se hallaba en movimiento, no pudo asirse bien y cayó bajo las ruedas del acoplado, sufriendo heridas muy graves. Con intervención de la comisaría 1a. fué trasladada la víctima al hospital Raswon, donde falleció al practicársele la primera cura.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 5 p. m., inglés, por A. Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo popular — Hoy, a las 9 p. m., reunión de la C. D. en el local de la secretaría, Sarmiento 1376.

—Mañana, en la calle Loria 1341, se dictará el curso de historia del arte a cargo del profesor Honorio Roig.

—Los cursos de lectura, escritura y aritmética y de historia elemental que se dictarán en el local del Centro obreros y obreras de la casa Pagola, Chiclana 3012, se inaugurarán en cuanto se restablezca el tráfico.

Biblioteca Obrera — Movimiento de libros — El movimiento de libros habido en esta biblioteca durante el mes ppdo., fué el siguiente: libros llevados por los socios a su domicilio 875, distribuídos por materia en la siguiente proporción: filosofía 42, religión 13, ciencias sociales 101, filología 4, ciencias puras 100, ciencias aplicadas 48, literatura 451, historia y geografía 103, bellas artes 13.

En el mismo mes, fueron consultados en su sala de lectura 582, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 1.457 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mes 888 personas a su sala de lectura, la que permanece abierta todas las noches, de 8 a 10.

INSTRUCCION PRIMARIA

Ascensos — Vistas las nóminas de directores en condiciones de ascender presentadas por la comisión especial, y fundándose en los términos del dictamen de la comisión de hacienda y asuntos legales de 22 de octubre de 1917, aprobado en sesión del mismo día, fundándose en los principios generales sentados para el escalafón, y considerando mejor medida del mérito de los candidatos la que se obtiene multiplicando el concepto profesional que da la comisión especial por la suma de factores determinado por la misma, en vez de sumarlos, como ella lo propone, el consejo nacional de educación resolvió adoptar el siguiente procedimiento para la clasificación definitiva: número de años de servicios en el magisterio y bonificación de un punto por cada cinco años de antigüedad en la categoría de director elemental y tres puntos por el título de profesor normal, suma que se multiplica por el concepto; y en consecuencia ascendió a directores de escuela superior a los actuales de escuela elemental:

Leonor Lafitte, Elcira M. Belloni, Matilde Vidondo, Victoria F. G. de Jordán, María Amalia Torrá, Isabel Bruzatori, Amalia Dondi de del Real, Ramón T. Basavilbaso, Atanasio S. Rodríguez, María L. T. de Wells, Urzula J. D. de Rizzi, Ernestina Angelinetti, Martha Josefina Mañay, Manuela Palavecino de Silvestrini, José Monti, María L. Clotilde B. de Bouvier, Luis José Gustavino.

Fueron también ascendidas a directoras de escuela elemental las siguientes de escuela infantil:

Josefa Ponce de Arnol, Juana Rossi, María Rosa Levetti de Colombo, Zelmira A. Tiscornia, Lola E. Dessein, Carmen Bousas Clarke de Rodríguez, Manuela Catalina Medina, Matilde Balech, Amelia P. de Pereyra, Antonia Gauna, Ignacia L. Dufour.

Nombramiento — En su última reunión el consejo nacional de educación resolvió nombrar directora de la escuela núm. 205 El Puestito (Tucumán), con $ 160 de sueldo, a la señorita Sofía Frías, actual ayudante de la escuela núm. 87, con concepto profesional favorable, en reemplazo de la señora Filomena B. de Nuñez, que renunció.

Concesión de pase — Fué acordado por el C. N. de educación el pase de la señorita Angela T. Colombo, preceptora de la escuela nocturna "J" del C. E. 6o., cuyos servicios a juicio de la oficina técnica no son mayormente necesarios, por insuficiencia de alumnos, a la "E" del mismo distrito, donde fue

ciona una nueva clase con 20 alumnos de asistencia media.

Traslado — Se ha resuelto el traslado a la escuela núm. 9 del C. E. 11o., como un estímulo y en mérito a sus dotes de educacionista y antigüedad del actual director de la núm. 18 del mismo, don Oreste Corte, en reemplazo del señor Santiago Ferreiro, que renunció.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela profesional nocturna — La dirección de la escuela profesional de la calle Dean Funes 1824, para facilitar la enseñanza del pueblo en los distintos cursos que se dictan en la misma, ha abierto la inscripción para las siguientes asignaturas: Telegrafía (Morse u oído); Taquigrafía: (Pitman reformado); Corte y confección (Mendía); Contabilidad; Dibujo; Francés; Inglés, y Preparación para el ingreso a la escuela de aprendices mecánicos de la armada.

La secretaría atiende todas las noches, de 7 a 9.

NOTICIAS VARIAS

Federación general de las sociedades italianas — Conferencia — Bajo los auspicios de la Federación general de las sociedades italianas, el día 6 del corriente, a las 9 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, el señor Humberto Goio, teniente del ejército italiano, dará una conferencia sobre "I prigioneri italiani e la barbarie austriaca", a beneficio de los mutilados de la guerra de Italia.

Billete de entrada, 1 peso.

Estos se venden en la gerencia de la misma Federación general (Cangallo 1352) y en las sociedades italianas, en los diarios italianos y en la librería "Dante Alighieri", en la calle Florida.

Sobre una publicación — Buenos Aires, junio 3 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — De mi consideración: He sido aludido en un artículo del concejal Adolfo Dickmann publicado en LA VANGUARDIA de hoy. Espero de la lealtad del ciudadano director me acuerde el derecho de aclarar a mi vez y sobre lo que a mí atañe.

Llegué tarde a la sesión del 19 de mayo, en la que se rindió el homenaje de referencia y se autorizó al presidente del concejo para que asistiese en representación del mismo a la manifestación del 24. No me hallaba en el recinto porque mis ocupaciones no me permitieron llegar en hora. Y si no me impuse un sacrificio para ser puntual, como en otras ocasiones, débese a que ni yo ni nadie fué enterado de que se trataría el asunto. De manera que si esa indicación fué votada en silencio, no contribuí yo a formarlo. Y que la unanimidad no hubiese sido tal de estar presente, lo prueban mis palabras en la sesión del 23, publicadas en "La Prensa" del 24 y en el "Diario de sesiones" del concejo.

Con respecto a la conversación que sostuve con el concejal Antonio Mantecón en antesalas, conviene precisar términos. No he manifestado que Mantecón me hubiese informado tal o cual cosa. Expresé que conversábamos con Mantecón sobre hechos que estaban en el ambiente, y que, rodando la conversación, comentamos una nota informativa de "La Razón" sobre quiénes patrocinaban el acto a realizarse el 24.

Conversaciones como ésta — sin carácter de informe ni de consulta — son comunes entre concejales, y de ellas cada uno desprende las conclusiones que cree convenientes y asume las actitudes que juzga necesarias.

Aprovecho la oportunidad para saludar atentamente al ciudadano director. —Juan Ferlini.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Ayer se reunió el senado bonaerense bajo la presidencia del señor Monteverde y con asistencia de veinte de sus miembros.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos un proyecto de ley del senador Núñez estableciendo que toda propiedad rural que exceda de cien hectáreas situada a los costados de las estaciones y vías férreas de la provincia, en una extensión de 2500 metros de cada lado de la vía, deberá pagar en concepto de contribución territorial el 30 por mil, y por concepto de contribución de caminos, el 15 por mil sobre el importe de una nueva valuación oficial, que atribuya a los bienes raíces de propiedad particular situados en el territorio de la provincia el valor real que se obtendría en caso de venta.

Pagarán solamente el 15 por mil de la nueva valuación por el mismo concepto, y el 10 por mil por el de la contribución de caminos, las propiedades rurales ya mencionadas, siempre que estén comprendidas en el tercio medio de la distancia que separe dos estaciones ferroviarias vecinas.

En caso de fraccionarse las propiedades rurales en la parte afectada con estos impuestos, los nuevos propietarios pagarán solamente el 5 por mil de la nueva valuación, por contribución territorial, y el 0.33 por contribución de caminos, siempre que los pueblen, residan en ellos y las fracciones adquiridas no sean mayores de 100 hectáreas.

Por último, establece el proyecto que los nuevos propietarios gozarán excepción de todos estos impuestos por el término de 20 años, siempre que no tengan otros bienes, y a condición de que introduzcan en su propiedad las siguientes mejoras: casa-habitación, galpón, molino, alambrados, arbolado, arreglo y conservación del camino frente a su propiedad y a la vía.

El señor Núñez fundó dicho proyecto, diciendo que con él trataba de ayudar a resolver el problema agrario, que preocupa en estos momentos al gobierno y a la legislatura. Dijo que todos los proyectos presentados hasta ahora se basan en la emisión de empréstitos y en las expropiaciones de la propiedad privada, ya sea para vender las tierras a largos plazos a pequeños propietarios, o para arrendarla, según el régimen de la enfiteusis de Rivadavia.

Agregó que esos dos sistemas eran malos, pues el primero significaba la emisión de un nuevo empréstito, que se agregaría a la enorme deuda que tiene la provincia, y el otro significaba expropiar, cosa ésta que siempre resultaba odiosa, y que "es un atentado legal contra la propiedad".

"El proyecto que presento — continuó — tiende, indirectamente, a obligar a los grandes terratenientes a subdividir la propiedad rural a ambos lados de la vía y estaciones ferroviarias, aumentando así el valor de tierras incultas".

Terminó diciendo que actualmente los latifundios pagan la tercera parte de lo que en verdad les corresponde pagar, cosa que se evitaría con el proyecto de ley presentado. Pasó a comisión.

— Acto seguido se dió cuenta de la renuncia presentada por el doctor Adolfo Laguna, de miembro del jury de enjuiciamiento. Aceptada que le fué, se procedió a sortear el que había de reemplazarlo, resultando para ello el doctor Rodolfo Moreno (hijo).

— La comisión de peticiones, se expidió en la solicitud de don Agustín Sorraco, aconsejando a la cámara adquiera 350 ejemplares del libro titulado "La argentinidad". Se incorporó a la orden del día.

— Como no hubiera más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Cámara de diputados — Para hoy, a la 1.30 p. m., han sido citados los miembros de este cuerpo, a fin de celebrar sesión. Si se obtiene quórum, el ministro de gobierno deberá concurrir a contestar las interpelaciones que le han sido formuladas, entre ellas la de la diputación socialista, sobre asuntos agrarios y derecho de reunión en la provincia.

Libretas del censo ganadero — El director del censo ganadero de la provincia ha elevado una nota al P. E. solicitando expida un decreto prorrogando por un mes el plazo para el canje de las libretas, que fenece el 31 de junio, como lo establece el artículo 10 de la ley del 2 de septiembre de 1915. Este plazo se prorrogaría del 1 de julio al 1 de agosto del corriente año. En tal sentido se pasará a las municipalidades una circular a fin de que continúen atendiendo el servicio censal, como hasta la fecha; es decir los que tengan libretas del año 1918 podrán sacar guías de campaña y hacer cualquier otra transacción sobre marcas y señales.

Pago de sueldos a los maestros — La dirección general de escuelas ha girado ayer los sueldos correspondientes al mes de abril, a los maestros de los siguientes distritos: Carhué, Alberti, Avellaneda, Bragado, Tejedor, Dorrego, Alvarado, Madariaga, Viamonte, Pergamino, Pilar, Salto, Tapalqué, Vecino, Villarino y Colón; por marzo y abril a G. Pinto, San Fernando, Tandil; quedando detenidos por falta de rendición de cuentas, los haberes de Caseros, E. Echeverría, Capilla, Alvear, Arenales, Laprida, Las Heras, Monte, Patagones, Pellegrini, Pila, Roque Pérez, San Vicente y V. López.

Los sueldos de mayo, de los maestros de La Plata, fueron depositados a la orden del consejo.

Ecos de un suceso sangriento — La cámara tercera de apelaciones dictó ayer una resolución sobreseyendo definitivamente en la causa seguida a Adilardo Figueroa Ozán, director del departamento provincial del trabajo, con motivo de la muerte del ex inspector de la misma repartición Adolfo Pedernera.

Municipalidad de La Plata — La suprema corte ha designado el acuerdo del viernes próximo para considerar el asunto de la municipalidad de La Plata.

VILLA AURORA (Avellaneda)

Atropello — Días pasados, en circunstancias que el guardabarreras Pedro Quiroga se dirigía a tomar servicio, a eso de las 9 p. m., en la avenida Galicia, al atravesar un paraje oscuro y solitario le interceptaron el paso cinco individuos, quienes, revólver en mano, le dieron la voz de alto. Quiroga huyó hacia la estación Gerli, perseguido por los asaltantes, los que le hicieron varios disparos con sus armas, hasta que pudo guarecerse en una garita existente en el cruce a nivel de la citada estación.

Allí fué brutalmente golpeado por el jefe, que le increpó no haberse sometido a los matones, que resultaron ser varios empleados de la policía de Piñeiro.

PIÑEIRO (Avellaneda)

La fiesta de hoy — El festival suspendido por la policía el 25 de mayo ppdo., de que informamos oportunamente, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro La Perla.

Se desarrollará el programa anunciado, estando la conferencia a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio.

Asociación nacional de inquilinos

CONSTITUCION DEL COMITÉ DE LAS SECCIONES 13a. Y 15a.

Anoche se efectuó en el local de la calle Arenales 1361 una reunión de inquilinos en la que quedó constituída el comité de las secciones 13a. y 15a. de policía, de la Asociación nacional de inquilinos, dejándose constituída la comisión administrativa de dichas secciones.

Los vecinos que deseen inscribirse como adherentes, pueden pasar por dicho local cualquier noche, de 8.30 a 10.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Confraternidad radical — Disidencia entre disidentes

ROSARIO, 2 — Anteanoche, en el teatro La Opera, se realizó la asamblea pública organizada por el comité departamental "elizaldista", de la unión cívica radical de Santa Fe.

Como se había anunciado con profusión, el señor Elizalde, presidente del comité departamental disuelto por la junta de gobierno de la provincia, que responde al bando caballerista, hizo la historia del radicalismo en esta provincia desde el año 1910.

En un lenguaje familiar y con acento de gaucho campechano, refirió la vida de la facción en sus aspectos internos. Después de narrar detalladamente los preparativos de una "revolución" que debió estallar en octubre de 1910 para impedir la asunción del mando por el ex presidente Sáenz Peña, dió a conocer los apuros de todo género porque atravesaron los radicales de esta provincia cuando, después de conseguir trabajosamente la autorización necesaria del comité nacional para concurrir a las elecciones de 1912, tuvieron que afrontar la preparación para el acto eleccionario. Las finanzas espurias de la facción, las actitudes equívocas del presidente Irigoyen y los conciliábulos para la designación de candidatos desconocidos e impuestos, fueron referidos por el señor Elizalde, que se propone "hundir" a los que ahora no responden a su bando.

Entró a relatar en seguida el cisma producido en el seno del radicalismo tan pronto se hubo posesionado del gobierno de esta provincia.

Fustigó la actitud bifronte del presidente Irigoyen, entonces presidente y factotun de la facción, declarando que esa actitud fué el motivo de su renuncia del cargo de vicegobernador en 1916: quería combatir la candidatura a presidente de Irigoyen, por "indigno".

En forma en que aparecía siempre arrastrado por sus amigos, el señor Elizalde refirió las entrevistas que tuvo antes de reunirse la convención disidente, para resolver acerca del voto de los 19 electores de esa facción en la convención que eligió al presidente de la república con hombres del régimen oprobioso como un ex gobernador de la provincia, que se le presentó con una carta del gobernador Lehmann, y los doctores Varela, Roca y Arce. También se entrevistó con el doctor Uballes, como anteriormente, en 1912, lo hiciera con el doctor Lisandro de la Torre, que les proponía a los radicales un pacto con la extinguida "liga del sur", hablándoles de las "coaliciones entre católicos y socialistas alemanes".

La disertación del señor Elizalde se desarrolló con un desenfado que da la pauta de la mentalidad y moralidad radicales, diciendo cosas que asquearon a los oyentes. Sirvió también para consolidar entre el "elemento" los prestigios del jefe de la disidencia disidente, pues habló de su vida privada y se empeñó en demostrar que vender lotería nacional y de San Luis es perfectamente moral y lícito.

Hablaron igualmente el ex secretario de la policía Casinelli y los diputados Larrechea y Nogués, atacando todos rudamente al bando del gobernador y del señor Caballero y denunciando el empleo del dinero del Banco de la Provincia en los gastos electorales — cosa que ya hiciera antes LA VANGUARDIA — y el despilfarro y "filtraciones" en la administración pública. El diputado Nogués leyó una lista de "nepotes", parientes del senador nacional Caballero, que mensualmente cobran muchos miles de pesos en concepto de sueldos de la provincia.

Finalizando esta reunión, en que una vez más se demostró que las luchas intestinas de la facción gobernante giran alrededor de apetitos insatisfechos, se leyó una requisitoria en que se acusa al gobierno del señor Lehmann de:

"a) Haber convertido la administración en resorte electoral, permitiendo y autorizando que las policías, desde los jefes políticos hasta los agentes de seguridad, hagan propaganda política a favor de un grupo de hombres que mantienen estrechas vinculaciones con el gobierno y han implantado un crudo oficialismo.

b) Falta de cumplimiento a la plataforma electoral del partido, jurada el 20 de noviembre de 1915.

c) El inaudito atentado a la autonomía municipal consumado con la destitución del intendente legal del Rosario, doctor Enrique Ferreyra, pasando sobre la constitución y las leyes y sobre los principios sostenidos en la plataforma electoral del partido."

La resolución termina descalificando al gobierno del señor Rodolfo B. Lehmann, quien se le expulsa del partido por traición a la causa del radicalismo.

ENTRE RIOS

Fallecimiento — Actividad socialista — Varias

CONCORDIA, 2 — Víctima de una breve enfermedad ha fallecido el 26 del mes ppdo. el ciudadano José Gutiérrez. Fué el extinto un buen afiliado del Centro Socialista, miembro de la C. A. de la Biblioteca Obrera, y hasta unos días antes de enfermarse, secretario del sindicato de carpinteros y anexos. Su desaparición es muy lamentada.

—En la última asamblea celebrada por los afiliados del Centro Socialista, se resolvió pasar dos notas al concejo deliberante municipal. Una pidiendo una aclaración respecto al cobro de impuestos por colocación y reparto de manifiestos de propaganda en general del Centro y de los gremios, y otra pidiendo la [illegible] del actual registro electoral y la [illegible] de uno nuevo.

—En ésta se ha constituído también una sucursal de que llaman aquí "trust del patriotismo" (L. P. A.), cuya presidencia la ejerce un gerente de un gran saladero de capitalistas extranjeros y que hace poco tiempo amenazó con el hambre a cerca de tres mil obreros porque tuvieron la audacia de pedir un poco más de pan para sus hijos.

—Se sigue debatiendo la cuestión de la concesión hecha a una empresa para instalar aguas corrientes y cloacas. Los propietarios presentaron a la municipalidad una nota pidiendo la anulación del contrato.

CATAMARCA

La gripe — Reapertura de escuelas — Liga patriótica

CATAMARCA, 3 — La epidemia de gripe declina en toda la provincia. En esta capital reabriéronse las escuelas que habían sido clausuradas con motivo del alarmante desarrollo alcanzado por dicha enfermedad.

—Constituyóse una comisión pro liga patriótica, celebrando una reunión en el palacio del obispo.

DE LOS TERRITORIOS

RIO NEGRO

La eterna acefalía municipal

SAN ANTONIO OESTE, 30 — Hace la friolera de 6 años que este pueblo carece de municipalidad legal.

En noviembre del año ppdo. el poder ejecutivo designó una comisión para que se hiciera cargo de los trabajos relacionados con la formación del padrón de vecinos y el llamamiento a elecciones, pero hasta la fecha nada se ha hecho en tal sentido.

El Centro Socialista y el pueblo en general han elevado decenas de peticiones al gobernador para que hiciera cesar este estado de cosas, devolviendo al vecindario el derecho de velar por sus intereses, más no consiguieron hacerse oir.

Nos parece que es hora ya de que el pueblo sepa adónde van a parar las sumas que paga por concepto de impuestos, y para esto nada mejor que entregarle la administración comunal, actualmente en manos de personas que a nadie dan cuenta de sus actos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido del ex Centro 3a. (Rosario), circular de la 12a., declaraciones de un concejal.

Sección 15a. (San Bernardo) — Padilla 546. Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, biblioteca, disciplina, cambio de local, fiesta, varios.

La C. A. espera que ningún afiliado dejará de asistir a esta asamblea, dados los asuntos importantes a tratar. Se recomienda puntualidad.

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea el viernes, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular de la 3a. Rosario, asunto Dickmann sobre palabras vertidas en el C. D.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, expulsión de un afiliado, comité pro Casa del Pueblo, declaraciones de un concejal, asunto biblioteca.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de comisiones, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Asamblea el viernes, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, moción biblioteca, informe del comité electoral.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Federico Engels" (Sección 9a.) — Agüero 329. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, varios.

Centro "Unión y Trabajo" (sección 18a.) —Cavia 3173. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe sobre la rifa.

Biblioteca "La Lucha" — La C. A. se reunirá mañana, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —El concejal Adolfo Dickmann dará una conferencia familiar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, avenida La Plata 1589. El tema a tratar versará sobre "Realidades e ilusiones".

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" —A beneficio de esta institución se realizará un festival y conferencia mañana, a las 8.45 p. m., en el cine Elite, Cabildo 3241 (Belgrano). El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — Sinfonía; Biógrafo; Diálogo dramático "El vicio", interpretado por Enriqueta Antúnez y Leonardo Loscalzo; Monólogo "Celebridad".

Segunda parte — Sinfonía; Conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, sobre "El movimiento feminista"; Wieniawsky, "Aires rusos", violín, por el niño Elvino Vardaro; Recitación "El navío del héroe", de Alberto Ghiraldo.

Tercera parte — Sinfonía; Cantos nacionales por el señor Pedro Amezaque; "La borda", recitada por Juana María Begino; a) Wieniawsky, mazurka "Obertss", y b) Pierné, "Serenata", violín, por el joven Jorge Prijouker.

Precio de las localidades: palco balcón con 4 entradas, $ 3; íd. alto, con 4 íd., 2.50; platea, 0.60; tertulia, 0.40.

Pueden adquirirse en el local social, Monroe 2922, y en el biógrafo el día de la función.

Centro de la 11a. —Continuarán mañana, a las 8.30 p. m., las conversaciones familiares que realiza semanalmente este Centro en su local, Azcuénaga 252.

El ciudadano Samuel Bermann desarrollará el tema "Teoría y práctica del socialismo".

Juventud socialista israelita "Poale Zion" —Con motivo de la inauguración de la biblioteca "Moisés Hess", esta agrupación realizará mañana, a las 8.30 p. m., un festival en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa: Coro: La Internacional, "Di Schvie"; conferencia por el diputado Augusto Bunge, sobre el tema "El antisemitismo"; "Cantor por herencia" (Jasuke of Jasunes), comedia en 1 acto y 2 cuadros de Samuel Glasserman; "Roncar despierto", comedia en un acto; declamación por la señorita Berta Zingermann; concierto de violín por el profesor Luciano Rabinovich; Tres cuadros vivos de la gran contienda europea: aparecerán en escena los promotores de la masacre.

Por entradas: Corrientes 2353 y Azcuénaga 252, de 8 a 10 p. m.

Centro de la 6a. — Patrocinado por este Centro se realizará un gran festival y conferencia a beneficio de la Casa del Pueblo el viernes, a las 8.45 p. m., de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional; exhibición de la cinta social "Destrucción" (3 primeros actos).

Segunda parte — Hijo del Pueblo; diálogo "Sin patria", por S. Aragall y A. Gauna; conferencia por el diputado Enrique Dickmann.

Tercera parte — La Marsellesa; monólogo cómico por A. Gauna; últimos dos actos de la película "Destrucción"; exhibición de la película que registra la gran manifestación del 1o. de Mayo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3. Están en venta en C. Calvo 4232 y Venezuela 3750.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bahía Blanca—Asamblea hoy miércoles, a las 8 p. m., continuación de la anterior.

San Isidro — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, circulares de los centros 5a. y 15a. (S. B.) capital, renuncia del tesorero, balances de fiestas, varios.

Villa Domínico (Avellaneda) — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe y reintegración de la comisión, asunto de un afiliado, varios.

Bernal — El viernes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea en su local, Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E. sobre carta orgánica y congreso extraordinario, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Villa Fischer (Gerli, Oeste) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Venezuela 232. O. del D.: A. B., integración de la C. A., varios.

General Belgrano — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Puerto La Plata — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A., informe de la C. A., B. C., informe de la C. de B., nombramiento de ambas comisiones, socios nuevos, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe administrativo, asunto periódico "Juventud", informe de los delegados de la comisión pro muebles, asunto excursión, renovación de la mitad de la C. A.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión de fiestas, asunto disciplina.

A continuación asamblea extraordinaria. O. del D.: carta orgánica uniforme C. E., circular No. 14 del C. E. sobre próximo congreso, circulares centros 5a. y 15a. (S. B.) capital federal.

Diversas

CAPITAL

Centro cultural "José de Maturana" — La C. D. de este nuevo centro de cultura ha quedado definitivamente constituída en la forma siguiente: presidente, Antonio González; secretario, Carlos Semiclaer; pro, Raúl Martínez; tesorero, Félix Santos; pro, Héctor Muñoz; vocales: José Martínez y Andrés Fernández; revisor de cuentas, Francisco Becerra. La secretaría provisoria funciona en Talcahuano 1265.

Centro de cultura "Ideas e ideales" — En la asamblea última, este Centro designó definitivamente su C. D., cuyos componentes son: secretario general, Miguel Izzo; íd. de actas, Miguel Tato; tesorero, Nicolás Carbone; vocales: Domingo Carbone, Enrique Balgol, José Montaña, Felipe Montaña, Juan E. Luisi y Silvino Estévez; bibliotecarios: Alejandro Bandolfi, Bernardo Blitzman y Artur Carbone; revisores de cuentas: Luis Carbone y Nicolás Carbone.

INTERIOR

Lanús (Este) — El Centro Socialista local hace saber a los demás centros y agrupaciones culturales, que ha trasladado su secretaría a la calle José C. Paz 550, adonde deben dirigir en adelante toda correspondencia destinada al mismo.

Freyre (Córdoba) —En la asamblea realizada últimamente por el Centro Socialista de la localidad se designó a los siguientes ciudadanos para formar la C. A.: secretario general, Angel Raimondo; íd. de actas, Miguel Truccone; tesorero, Pedro Racca; vocales: Pedro Peretti y Nicolás Scasaña.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA se nombró a Pedro Racca.

Centro 1a. y 2a. (Rosario) — Se recomienda a los afiliados pasar de 8.30 a 10.30 por el local del Centro a abonar sus cuotas, antes de la próxima asamblea.

DEPORTES

FOOTBALL

Sobre el campeonato sudamericano

Nuestro colaborador en esta sección ciudadano Leguizamón nos envía una interesante opinión con respecto al campeonato sudamericano, de la que, por ser muy extensa, publicamos hoy una parte:

I

Conocido ya el resultado del campeonato sudamericano de football, con el triunfo del equipo brasileño, no nos parece inoportuno que hagamos una breve reseña del desarrollo del importante certamen, ya que éste ha tenido un final que, si bien ha sido, fuera de duda — como vamos a demostrarlo —, lógico, ha sorprendido a muchos, y muy especialmente a nuestros vecinos del Uruguay, que, como es sabido, por dos años consecutivos, es decir, desde la constitución de este campeonato, detentaban el preciado trofeo de la copa América.

Nuestra derrota no nos ha sorprendido; al contrario, la esperábamos, pues la crítica entera fué adversa en cuanto al criterio que la comisión de selección tuvo al nombrar los jugadores que tendrían que representar al football argentino en el importante torneo que nos ocupa.

Desde estas mismas columnas hemos censurado la inclusión en la línea de ataque de hombres que, si bien no podemos dudar de su buena voluntad, han demostrado no tener suficiente preparación para dirigir una buena línea, capaz de competir con adversarios conocidos por sus combinaciones rápidas e inteligentes y con defensas no menos eficaces.

La derrota de nuestro cuadro tampoco debemos achacarla a quienes lo representaban, pues ellos han hecho todo lo humanamente posible por sacar triunfantes nuestros colores, pero sí debería servir de lección, una vez más, a los dirigentes de nuestro football, para que al elegir los componentes de un team no tengan en cuenta los méritos personales de cada jugador, sino seleccionarlos en forma que sus hombres se comprendan entre sí y que su poder sea homogéneo, ya que en el football de nada vale un esfuerzo individual si no hay quienes sean capaces de secundarlo.

Es bueno dejar constancia de que la defensa no pudo estar mejor representada, a pesar de lo que se ha dicho en cuanto a la actuación de Isola en el partido con los uruguayos, hecho en el que quizás haya influído algo la dolencia que aquejaba a este jugador por el accidente sufrido a raíz de un match de entrenamiento realizado en Santos.

NOTAS DEPORTIVAS

C. A. Agronomía — Mañana realizará asamblea extraordinaria en su secretaría, Gavilán 3616.

Juventud Socialista de la 13a. — Acepta partido para el domingo, a jugarse en la cancha del Pacífico, situado en la plaza Mazzini.

Dirigirse a Juventud Socialista de la 13a., Belgrano 1436.

Club Moreno — Este club desearía jugar partidos amistosos con equipos de cuarta y quinta divisiones los domingos a la tarde, en field del aceptante. Contestar por carta a la secretaría, Moreno 364.

Nacional F. C. — Este club desea jugar partidos amistosos de 4a. división en el field del aceptante. Contestar por carta o personalmente a Guatemala 4592.

FESTIVAL A BENEFICIO DE ELIAS FERNANDEZ

Este festival deportivo que debía haberse realizado el domingo pasado fué suspendido a causa del mal tiempo para el próximo domingo.

El festival se llevará a cabo en la cancha del C. A. F. C. Sur, en Talleres.

A la 1 p. m. se medirán los clubs de primera división San Isidro y Columbian, de la A. A. de F., y el club Germania, de la Liga Oeste y la Federación.

La C. A. organizará una carrera ciclista en el trayecto Avellaneda, Burzaco y Talleres, y varios clubs pedestres disputarán diversos premios donados por el comercio.

CENTROS SOCIALES

Los Rebeldes — El sábado llevará a cabo un festival artístico en el salón Sarmiento 2419.

El Gran Bonete — Anuncia para el 15 del corriente una tertulia familiar en Bustamante 563.

Centro coral de la 15a. (La Paternal)— El sábado realizará asamblea.

Círculo Moliere — El sábado, a las 8.30 p. m., realizará una velada y baile familiar en el salón Venezuela 3989. Se representarán las obras "Los Colombini" y "El cabo Gallardo".

Orfeón Gallego—El sábado, a las 9 p. m., inaugurará la ampliación de su local social, Perú 359, con un sarao.

Amor y Vida — Para el festival que en breve efectuará este Centro se ensayan las obras "El hijo del desprecio" y "Espinas de rosas".

La secretaría funciona provisoriamente en Vernet 230.

CORREO

Un pacífico — Lea el artículo de ayer titulado "La situación".

Arnaldo Gatti, Basavilbaso — Vea nuestro número del 29 de mayo ppdo.

Florencio Pérez, El Socorro (F. C. C. A.) —Sin conocer el contrato de arrendamiento no podemos contestarle. Por regla general, procede el embargo para garantir el arrendamiento adelantado.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 9: Gran concierto sinfónico, con el concurso de la orquesta, coros y de los artistas Hina Spani, Fanny Anitúa, Pedro Lafuente y Luis Francesconi. Maestro director, Ernesto Drangosch. Platea, $ 5.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gente de teatro. — A las 9: Un pleito sensacional, Gente de teatro, La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: La mujer de nadie, ¡Qué suerte la del inglés!, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Camino luz y Luisa Vila, S. E. el ministro. Platea, 0.50 sección. — A las 9: La mala palabra, El amor que huye y Luisa Vila, S. E. el ministro. Platea, $ 0.80 y 1 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

—Mañana, conferencia por el general Ivan Tremendoff, con proyecciones luminosas.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El loco Ruiz. — A las 9: La noche de los estudiantes, El loco Ruiz, El café de la Cortada. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Faust. — Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Luna de miel, La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, El ídolo roto. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Cinema Star. — Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Teléfono para tumbas. Platea, $ 0.40. — A las 9: Los hombres doctos, Las uñas del gato (estreno), La langosta en Catriló. Platea, $ 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La víbora de la cruz. Platea, 0.40. — A las 9: ¡Cuidado con los ladrones!, El velorio del angelito, La víbora de la cruz. Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschia. Circo Frank Brown. Gran éxito de la compañía y espectáculo familiar. Hoy, a las 9: Exito de Miss Marina, la reina del trapecio volante; Miss Beatriz; Troupe Decia; El indio de los pieles rojas; 6 Pavillofskys, bailarinas checoeslavas; The Royal Torakishe, notable troupe japonesa compuesta de 10 personas; 5 Pavillion Girls; Gran cuerpo de tonys, clownes, payasos Quintana, Palmerin, Tonino and Armando, Varela, Chocolate, Horacio y toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Puerta del infierno, El desaparecido, La gloriosa aventura y La cruz del honor (estrenos). A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372, U. T. 1622, Libertad.
Dr. Héctor González Ira... — Libertad 489. U. T. 7328, Libertad.
Dres. Amilcar Razori y Oscar M. López — Córdoba 1320, Rosario.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121. C. T. 510, Patricios.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Dr. Demetrio Aranovich — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359.
Dr. Enrique Feinmann — Billinghurst 1030, U. T. 349, Palermo.
Clínica De Nicola — Bmé. Mitre 1729.
Dr. Sisto — Talcahuano 1042 U. T. 2283, Juncal.
Dr. Juan J. Lombardi — Iriarte 1777. U. T. 326, Barracas.
Dr. M. Cornero — Almirante Brown 1289.
Dr. Gregorio Kronhaus — Cerrito 76. U. T. 7161, Libertad.
Escuela de Kinesiterapia — Azcuénaga 828.
Dr. Angel M. Giménez — Callao 639. U. T. 3317, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Clínica Dental Popular — Patricios 891. U. T. 2109, Buen Orden.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 228. U. T. 3190, Libertad.
J. S. Guestrino — Corrientes 1211 y 4315.
Clínica Dental — Rioja 1972 (parque Patricios).

INGENIERO CIVIL
Raúl Carballo
Cabildo 3011

TALLER DE RELOJERIA
Juan Bi...
Santa Fe 1450

MUEBLES BARATOS
Salta 564

MANIQUI
La France Ortega
B. Mitre 1123 — Independencia 3325

PELETERIA
de Jacobo Makutra
Cerrito 249 — suc. Libertad 158

A RETRATARSE
Carlos Pellegrini 282

IMPRENTA
de Lotito y Barberis
Balcarce 138

BRONCERIA
de Haupt y Pizza
Victoria 3273

CALZADOS ESPECIALES
PARA EL CAMPO
Reconquista 383
Sucursal: Defensa esq. Chile

LOS PRECIOS

MERCADOS DE CEREALES

Por diferentes estaciones y puntos entraron ayer a esta capital 46.543 bolsas de trigo, 14.117 de maíz, 2224 de harina trigo, 31.343 de lino, 344 de semilla de nabo, 170 de cebada, 452 de centeno, 8714 de avena, 2686 de maní, 1565 de paja, 1065 fardos grandes de pasto y 2646 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo candeal, a pesos 11; íd. otras clases y calidades, de 6 a 10.50; maíz, de 3.79 (amar. viejo) a 4.86 (am. nuevo); avena, de 4.70 a 5.70; cebada, de 7.50 a 7.20; triguillo, a 4.20; lino, de 22.50 a 28.10; semilla de nabo, de 22.50 a 23; mimasol, a 12.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron en la mañana de ayer en este mercado 3342 novillos, 2596 vacas, 763 terneros, 25 bueyes y 631 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 80 a 8.15; novillos, de 106 a 230; novillitos, de 23.50 a 162; vacas, de 55 a 250; vaquillonas, de 65 a 170; terneros, de 20 a 65; cerdos, de 0.5 ca 0.60 1|2 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 8428 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 720, hacen un total de 9148.

Precios extremos: carneros matadero, a pesos 25.70; capones frigorífico, de 21 a 24 íd. matadero, de 20 a 28; ovejas frigorífico, de 21 a 26; íd. matadero, de 13.50 a 26.50; borregos frigorífico, de 11 a 21; íd. matadero, de 9.30 a 12.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 2703, Armour 1343, La Blanca 833, Americano 780, Las Palmas 598, Zárate 272.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

No hubo entradas ayer en este mercado.

Precios de los productos vendidos ayer: lana cruza gruesa, de pesos 14.70 a 17 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 16.50 a 21.50; íd. cruza fina y fina, de 14 a 22; íd. borrega cruza gruesa, de 10 a 15; íd. íd. cruza mediana, de 15 a 16; íd. Rambouillet, a 11; íd. segunda esquila, de 9.50 a 16; íd. barriga gruesa, de 5.50 a 8.50 íd. suelta, a 8; íd. descoles, de 6 a 8.60.

Cueros vacunos, de $ 10 a 17 los diez kilos; íd. íd. salados, de 0.70 a 1 el kilo; íd. becerros y nonatos salados, a 0.60; íd. becerros, de 20 a 21 los diez kilos; íd. nonatos, de 20 a 21; íd. potros, de 11 a 11.20 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1.10 a 1.20 el kilo; íd. estación, de 0.65 a 0.90; íd. pelados, a 0.40; íd. corderos, de 0.75 a 0.80; íd. borregos, a 0.80; íd. corderitos, de 2.10 a 2.20 la docena; íd. cabras, de 38 a 48 los diez kilos; íd. nutrias, a 12 el kilo; íd. liebres, de 0.40 a 0.44 cada uno; zorros, de 1 a 1.50; zorrinos, a 1; gato montés, de 1 a 1.20.

Cerda, de 10 a 10.80 los diez kilos; íd. de vaca, a 8.

Sebo derretido en cascos y latas, de $ 4 (inferior) a 5.90.

NAVEGACION

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entradas de hoy — Sirena, italiano, dique 3; Holdims, inglés, dique 3; Infanta Isabel de Borbón, español, dársena norte.

Salidas para hoy — Acorazado 9 de Julio, del puerto nuevo; España No. 4, dársena norte.

Salidas de ayer — Wanhson Parte, del dique ... fuera; Sicily, dique 3, a la rada; Río de Janeiro, brasileño, dique 4; Jason, holandés, dique 2.

Entradas de ayer — San Francisco, sueco, del dique 3; Eggesford, inglés, dique 3; Jogabuey, noruego, dársena norte.

Importadora y exportadora de la Patagonia — Asturiano, llegó ayer de Punta Arenas y escalas; Atlántico, salió ayer de Deseado para ésta.

Línea Nelson — Highland Gleen, sale hoy de La Plata; Highland Loch, saldrá el 8 del corriente de La Plata; Highland Pride, esperado el 10 en ésta; Highland Rover, salió de Londres el 29 del mes pasado; Highland Piper, salió de La Plata el 22 del mes pasado; Highland Laddie salió de La Plata el 29 del mes pasado.

Mala Real Inglesa — Darro, salió de La Plata el 3 para Inglaterra; Demerara, saldrá de Liverpool el 5 del corriente mes para ésta; Deseado, salió de Bahía el 1o. para ésta; Desna, salió de Río Janeiro el 28 de mayo para Inglaterra; Colonia, saldrá a fin de esta semana en viaje directo para Inglaterra. Hay lugar para pasajeros de 1a. y 3a.; Denbighshire, llegó a Montevideo el 28 de mayo.

Dodero hermanos — Garibaldi, salió de Génova el 24 de mayo.

Lamport y Holt — Moliere, inglés, llega hoy a la rada.

Navigazione Generale Italiana — Re Vittorio, salió ayer de Río para ésta.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, llegó ayer con correspondencia ... (illegible)



Este es el cigarrillo del obrero

Ofertas y pedidos de trabajo

BORDAR A MANO Y CONVERSACION alemana. Señora da lección. — Escribir a M. B., en LA VANGUARDIA. V|6|6.

EMPLEADO SE OFRECE PARA ESCRITORIO, práctico en cálculos. Dirigirse por carta o personalmente a Esteller, Centenera 138. V|5|6.

LIMADOR MEDIOOFICIAL, SE PRECISA. J. Martín y Ariza, calle Luca 1543. V|5|6.

MUEBLERO PARA LA CAMPAÑA SE necesita, competente en macizo. Preferible sepa lustrado. — Constante Cueto, calle 16 No. 25, Mercedes. V|4|6.

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIfornia da lecciones para la perfección de inglés, Corrientes 942, dept. 1, derecha. V|9|6.

TAMBERO, OFRECE 200 A 300 LITROS diarios, mes adelantado. Informes Remacha. Victoria 1152, de 6.30 a 8 p. m. V|4|6.

ALQUILANSE
sala y salita amuebladas, con o sin pensión. Libertad 443, 3er. piso. V|4|6

LA RIFA
de un fonógrafo "Victor" que se debía jugar en la primera jugada de junio, queda postergada para la primera de agosto de 1919. V|5|6.

GRATIFICARÉ
a la persona que entregue un perro negro de policía a la calle Ombú 235. V|5|6

DORMITORIO
en c. caoba, otro roble, biblioteca 3 cps., sin uso, vendo. Chile 2070. V|4|6.

Departamento flamante
3er. piso, sin ascensor, 2 habitaciones grandes, 2 chicas con balcones a la calle, vestíbulo, cocina, baño instalado de servicio, artefactos de luz eléctrica, $ 150. Río de Janeiro 1742, 1 c. Córdoba y Gazcón, para mayores. V|6|6

LECHERIA
vendo, comodidad familia. Tratar con su dueño, Sáenz Peña 1351. V|5|6.

PIANO RIQUISIMO
vendo cualquier precio, por ausentarme. Salguero 696. V|4|6.

Se vende lechería
Tratar con el dueño, Deán Funes 2153 V|6|6

Se encontró un perro
de caza extraviado, color blanco, a manchas chocolate. Se ruega al dueño retirarlo. Calle Montevideo 1536. V|5|6.



250 sobretodos y trajes
Vendo desde $ 10, 15, 20, 25, 30, 35 hasta $ 50 y 75, de medida y nuevo y de poco uso, y ropa de señora. Casa de compra y venta de Antonio Peschke, Esmeralda 673, U. T. 3980, Av.
Nota: ¿Necesita dinero? Venda su ropa usada. Pago más que nadie. V|4|6.

Las Palmas del Chaco Austral
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.
V|23|6|19.

Fernando L. Villafañe
JUDICIAL
3 AUTOMOVILES "Clement Bayard"

En perfectas condiciones de marcha
SIN BASE

El viernes 6 de junio, a las 9 p. m., en el salón Cabal, Callao 11. — Orden del señor juez de Paraná doctor de la Puente, en el concurso de Vicente Posadas.

Datos al martillero, Lavalle 1030 — U. T. 790, Libertad. V|6|6.



BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 120 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente

Abril de 1913.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437 268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre. — Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101 — Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636 — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización . . .	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

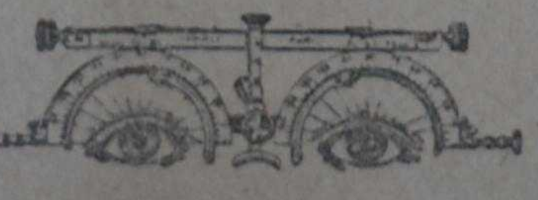
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

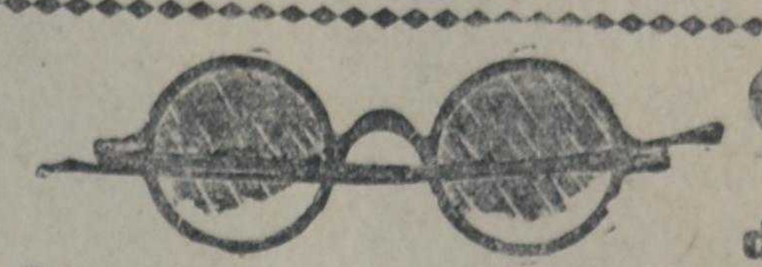
Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Artículos de vidrio, envases, papeles estucados, muestrarios, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 11 de junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. — Por informes, ocurrir Lavalle 1346 — U. T. 6259, Libertad. V|6|6.







"Importadora Productos Cinzano"
(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.
V|30|6|19

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Sociedad anónima Pedernales
Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Bussetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.
V|9|6|19 EL DIRECTORIO.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4290. — Buenos Aires, Jueves 5 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LA POLITICA Y LAS AGITACIONES OBRERAS

Si la política es la función social — unos le llaman arte y otros le llaman ciencia — encargada de regir por medio de normas legales y escritas las formas y el sentido de las relaciones de los hombres, para la política argentina tiene que resultarle interesante y grave el momento presente de la vida de nuestro país.

El viejo concepto burgués y capitalista de la política que creía que sus funciones debían reducirse a cimentar y afianzar los privilegios de una clase, ha sido, en grado sumo, la causa de que se produzcan las agitaciones obreras en la forma en que actualmente se manifiestan.

La política o, mejor dicho, la mala política ha descuidado los más graves problemas sociales y a otros los ha agravado mediante la sanción de leyes favorables a los intereses capitalistas.

En realidad, la agitación proletaria de estos días, más que contra los patrones, es contra un sistema de explotación agravado por la mala política.

El pedido de aumento de salarios y la reducción de las jornadas de labor son consecuencias de dos problemas que la política debió tener en cuenta. En primer lugar, el aumento de los salarios se debe al creciente aumento del costo de la vida, y la política, en el aspecto peor de sus funciones, ha sido en gran parte responsable de ello. Las leyes que gravan con impuestos aduaneros todos los artículos necesarios para nuestra vida y nuestro trabajo, y las que han fomentado y ayudado a un industrialismo artificial, han sido causas de ese encarecimiento de la vida. Los órganos políticos encargados de regir por normas permanentes las relaciones de los hombres entre sí han descuidado también la explotación de que se hace víctima a la clase trabajadora. Parecería que la clase obrera, para hacerse oír, para imponerse a la consideración de los poderes públicos, necesitara levantarse periódicamente con intensos movimientos, que luego los que nada han hecho por conjurarlos los consideran atentatorios de la tranquilidad y del orden sociales.

Sólo cuando las "papas queman" — según la feliz expresión popular — la clase dirigente y privilegiada recuerda la existencia de tan vastos problemas, y surgen del campo conservador las iniciativas tibias. Algunos creen que la justicia consiste en colocarse en un punto equidistante de las partes en lucha. Nada, sin embargo, más absurdo. En esta pugna de intereses contradictorios, entre una parte que tiene todo, hasta el derecho de la injusticia, y otra parte que no tiene nada, la justicia no puede estar equidistante de las dos.

La política moderna tiene que ser una actividad previsora, vigilante y alerta, adelantarse a los acontecimientos y buscar el avenimiento de las fuerzas en lucha por medio de leyes humanas, progresivas e inteligentes.

No es posible, a esta altura de la historia del mundo y en el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas obreras organizadas, que las instituciones sociales permanezcan inamovibles. Se impone un cambio fundamental en el régimen actual de las relaciones económicas y civiles. Los que, en cambio, pretenden anular y destruir la fuerza de la organización proletaria son unos ilusos, cuando no unos torpes. El mundo no puede retrogradar. La evolución social moderna se distingue en todo el mundo precisamente por la fuerza creciente de las grandes organizaciones obreras. La política debe, pues, tener en cuenta las agitaciones proletarias y satisfacerlas en sus deseos. De otra manera se entablaría la lucha más encarnizada y peligrosa.

El congreso debe ser la gran caja de resonancia de la vida nacional, y allí deben escucharse todos los rumores de la vida económica y civil de la república.

Así han procedido los países que se han mantenido a la cabeza del progreso y de la civilización.

En Inglaterra, el país clásico del capitalismo, el jefe del gobierno no tiene inconvenientes en presidir una conferencia de obreros y patrones e intervenir activamente en sus conflictos. Aquí, donde los patrones se niegan torpemente a reconocer la fuerza de los trabajadores organizados, el parlamento debe resolver los problemas actuales en favor de la clase obrera, ya que a los capitalistas en todos estos conflictos no los guía sino un orgullo insano y un propósito mezquino e inconfesable

El rechazo del diploma del doctor Pinedo

¡La Constitución se ha salvado!

Pero el sufragio universal, en derrota

Por 39 votos contra 31 la cámara ha resuelto ayer que más de 56.000 ciudadanos de la capital queden sin la representación parlamentaria que legítimamente les correspondía.

El Partido Socialista, como esos millares de votantes, que constituyeron la más alta mayoría en las últimas elecciones, han sido defraudados en su voluntad y en sus derechos. Uno y otros han podido ampararse, al designar como candidato y elegir como su representante al ciudadano rechazado ayer por la cámara, en los precedentes establecidos por ella misma sobre la interpretación del artículo de la constitución que se refiere a las condiciones requeridas para ser diputado.

Entre esas condiciones, siempre se ha considerado la menos importante la relativa a la edad. Por eso se puede citar numerosos casos de ciudadanos electos diputados, en todos los tiempos, sin tener la edad de 25 años. Se sobreentiende que esa condición se ha establecido como una presunción de la capacidad intelectual y jurídica del electo para desempeñar su mandato. Pero si jurídicamente es hábil el ciudadano de 22 años, ¿no lo ha de ser intelectualmente cuando tiene 24? ¿Un año más ha de darle la experiencia y la capacidad política que a esa edad no tenga, sobre todo puesto en el limitado campo de acción en que actúa el común de los ciudadanos?

Se explicaría, además, esa exigencia inflexible en épocas, en ambientes y en partidos en que los candidatos y los diputados se debían o se deben aun, en parte, al favor y al apoyo de parientes, de circulitos o de caudillos gobernantes. Pero el voto secreto y la garantía de un partido de ideas, de cotidiana y múltiple actividad pública e interna, en la que todos sus hombres se dejan conocer y estudiar por los que saben hacerlo, ¿no es suficiente para juzgar de la capacidad de los candidatos que pueden resultar sus elegidos?

Respetuosos como nadie de todo lo que tiene de sano y positivo la constitución de la república, nunca hemos dado gran importancia a lo que en ella pueda haber de formalista; y en caso de dudas de interpretación, creemos que ésta debe inspirarse en el criterio más práctico y amplio, en el sentido de hacerla más elástica y más libre, de acuerdo con el espíritu moderno y con las nuevas necesidades históricas del país.

Por eso no hemos dado importancia al incumplimiento de la cláusula constitucional que, según todos los precedentes, obliga al presidente de la república a abrir en persona el congreso de la nación, transgresión que ha escandalizado "in pectore" a la mayoría de los diputados que ayer creyeron realizar un acto heroico salvando con su voto la constitución en peligro.

Como esos diputados, tampoco nos alarma que no se cumpla casi nunca la letra del artículo de la constitución que prescribe clara e imperativamente que la apertura del congreso tendrá lugar el 1o. de mayo, y no otro día.

Hay también un olvido, menosprecio o enmienda tácita de la constitución cuando no se hace lo que ella manda, como el establecimiento de la institución del jurado.

Y en punto a transgresiones legales corrientes, citaremos todavía, como la más grave por sus consecuencias, el envío del proyecto de presupuesto de la nación al congreso fuera del plazo fijado por la ley, lo que hace imposible su discusión en condiciones normales, y determina de hecho el cercenamiento de las facultades constitucionales del parlamento.

¿Qué decir, por otra parte, de la reiterada negativa de los ministros del poder ejecutivo a contestar las interpelaciones votadas por las cámaras en uso del derecho que les acuerda la constitución, la que es así violada con el consentimiento y aun con el aplauso de muchos de los diputados radicales que ayer quisieron mostrar un inusitado respeto por la letra de la magna carta de la república?

Concedemos a estas transgresiones de la constitución, que afectan a la buena marcha de las instituciones democráticas que se ha dado el país, como a la que subvierte la esencia del régimen parlamentario mediante la omisión o el desprecio del censo de los ciudadanos, o a la que anula todas las garantías esenciales de los mismos con las leyes "antisociales", toda la importancia, toda la inmensa gravedad que la mayoría de la cámara ha querido atribuir a un precepto formulista de la constitución misma.

La verdad de las cosas es que la mayoría de la cámara ha querido dar a la reacción capitalista otra prenda de su espíritu refractario a todo amoldamiento a la situación creada por la aparición de nuevas fuerzas sociales en el país, después de la que ya le dió con el voto de adhesión a la prensa rica.

Para eso han cometido el grave error de reducir al silencio la voz de un representante del pueblo de la capital en los momentos en que éste necesita hacer oir con más fuerza el eco de sus aspiraciones.

En Campo de Mayo

La salud de los conscriptos

De Campo de Mayo nos llegan cartas de conscriptos, pintando todas ellas con colores sombríos las malas condiciones sanitarias de las tropas allí destacadas. En dichas cartas se habla de centenares de enfermos y de las frecuentes defunciones de conscriptos, y se pide que las autoridades militares se ocupen del asunto.

Esperamos que la superioridad se haga cargo de estas denuncias, cuya autenticidad está abonada por el hecho de coincidir los denunciantes en los datos suministrados.

El conflicto con la casa Gath y Chaves

LA ENTREVISTA DE AYER

Están en buen pie las gestiones de arreglo

Nota del C. E. del Partido Socialista

Según lo habíamos anunciado, ayer por la tarde una delegación de empleados y obreros en huelga de la casa Gath y Chaves se entrevistó con el presidente del directorio de la misma, señor Pablo Della Valle.

La entrevista, que duró cerca de tres horas, se mantuvo en términos cordiales. Fueron consideradas, a grandes rasgos, las cuestiones previas que deberán conducir a una solución definitiva del conflicto, sin que se hubiera precisado las bases en forma terminante, pero adelantándose bastante en el terreno de un avenimiento satisfactorio.

La misma prudente reserva que la delegación de empleados ha guardado con nosotros al serle requerida la confirmación de nuestras informaciones, nos hace pensar que las gestiones van bien encaminadas.

En el día de hoy, seguramente, se realizará una nueva entrevista de las partes.

Publicamos a continuación la nota que el C. E. ha dirigido ayer al comité de huelga:

"Comité de huelga de los empleados de Gath y Chaves, Ltd. — Presente. — Estimados ciudadanos: Acuso recibo a la nota de ese comité, de fecha 31, que el Comité ha considerado en su reunión del día de ayer, juntamente con otra de esta fecha de la sociedad de empleados de comercio y anexos.

Como ambas notas obedecen a un mismo concepto, me permito enviarle una copia de la que hemos dirigido al sindicato, rogándole considerarla como una respuesta a la nota de ustedes. Dice así:

"Oportunamente el Comité Ejecutivo expresó al comité de huelga de la casa Gath y Chaves Ltd. que seguía con la más viva simpatía el movimiento y que estaba en situación de considerar alguna proposición concreta de una medida de solidaridad.

La nota de esa sociedad y otra recibida del comité de huelga, han sido tomadas en consideración por el C. E. y está dispuesto a dar una contestación categórica tan pronto se tenga la evidencia de que las gestiones de arreglo iniciadas y que han sido puestas en conocimiento del C. E. no hubieran dado una solución que permita a los obreros y empleados en huelga, por propia decisión, declarar terminado su movimiento.

Se ha considerado que la adopción en estos momentos de una resolución categórica al respecto podía contribuir como un pretexto real o ficticio para malograr las tramitaciones de arreglo, y es por ello que el C. E. ha creído oportuno diferir su respuesta de fondo. Pero deseo hacer llegar a esa sociedad la expresión del espíritu de todo el Partido, que cuenta con buen número de militantes en las filas de los obreros y empleados en huelga: el Partido todo está dispuesto a aportar a esta lucha, tan importante por tantos conceptos, el peso de su responsabilidad y de su acción a favor de los trabajadores en huelga.

Saluda a usted cordialmente. — Mario Bravo, secretario general del P. S."

Asociación nacional de inquilinos

LA REUNION DE HOY

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la junta central de la Asociación nacional de inquilinos en el local de la calle Suipacha 272, con asistencia de los delegados de comités seccionales, a los efectos de tratar la siguiente orden del día: 1o. Integración de la J. E.; 2o. Medidas a adoptarse para el desarrollo de la propaganda; 3o. Fecha en que serán entregados los pliegos de condiciones; 4o. Cláusulas que deben contener; 5o. Disposiciones relativas a la presentación; 6o. Gestiones ante las autoridades policiales y comunales; 7o. Correspondencia; 8o. Varios.

La huelga de tranviarios

GESTIONES DE LOS DELEGADOS

Los representantes de la Unión Tranviarios concurrieron anoche al ministerio del interior, a fin de recoger una respuesta a la nota que le presentaran el día anterior.

El doctor Gómez pidió entonces algunos informes relacionados con el origen y marcha del movimiento, asuntos acerca de los cuales abundaron los delegados.

Enterado el ministro del interior de las verdaderas causas que motivan la prolongación del conflicto, esto es, la intransigencia del gerente de la compañía, significó su propósito de invitar al señor Pedreali a una conferencia, que se realizará hoy, y en la que promoverá una inteligencia entre ambas partes.

Antes de retirarse los delegados nos entrevistamos con ellos, y nos fué expresado que, por iniciativa del ministro, acaso realicen los obreros una entrevista con el administrador de la empresa.

Agregaron que el doctor Gómez manifestó su interés en mantener la actitud neutral de sus subalternos, actitud que denunciaran los obreros como parcial.

Por otra parte, se ofreció para dirimir cualquier inconveniente que se les presentara durante el pacífico desarrollo del movimiento.

Los ciudadanos P. Vergara, J. M. Carrera y U. V. Ferreiro, que representaban a la Unión Tranviarios y que asistieron a esta entrevista, se manifiestan satisfechos de la forma en que fueron recibidos por el ministro del interior.

El locaut gráfico

HACIA LA CONSTITUCION DE UN TRIBUNAL ARBITRAL

Como lo anunciamos en nuestro número de ayer, los obreros han presentado al ministro del interior una fórmula de arreglo, evidentemente viable, de cuya solución depende la reanudación de las tareas en los establecimientos gráficos.

La constitución del tribunal arbitral, compuesto por delegados de la F. O. R. A., la Unión industrial argentina y la Asociación del trabajo, parece haber obtenido la adhesión de las partes.

Las autoridades nacionales, que no han abierto opinión al respecto, por su parte, creen, según buenos informes que hemos recogido, que ése es el único y mejor medio para la solución definitiva.

Quizá por esta razón se activaron ayer en el ministerio del interior las gestiones con el fin de obtener la aprobación de la propuesta por parte de la Unión industrial argentina y la Asociación del trabajo.

A tal efecto acudieron al despacho del doctor Gómez los presidentes de ambas asociaciones, doctor Padilla y señor Christophersen, a quienes les fué comunicado el texto de la nota elevada por los obreros.

Los mencionados representantes prometieron al ministro una respuesta tan pronto como lo resuelvan las instituciones representadas, a las que darían la información respectiva.

ATENEO POPULAR

CONFERENCIA DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Mañana, a las 9 p. m., en el salón de actos de la facultad de ciencias económicas, calle Charcas entre Callao y Río Bamba, el doctor Enrique del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre "Salario mínimo y contrato colectivo de trabajo".

El acceso al salón es libre.

La agitación agraria

Sigue el sistema de las persecuciones policiales. En Bigand, la policía ha encarcelado e incomunicado a varios colonos.

TELEGRAMA AL DIPUTADO REPETTO

ROSARIO, 4 — La policía de Bigand en el departamento de Caseros acaba de detener a los colonos Plac, Jordán y Macedonio. Comunicado el hecho a la Federación Agraria Argentina, presentóse el miembro de la comisión central Boglich, indagando la causa de esa medida y fué detenido.

El colono Destefani, que concurrió más tarde a la comisaría para obtener datos sobre las detenciones anteriores, sufrió la misma suerte. A estos colonos se les mantiene en la más rigurosa incomunicación.

El ciudadano Piacenza, presidente de la Federación Agraria Argentina, se ha dirigido hoy telegráficamente al diputado Repetto denunciando estos atropellos, con el objeto de que desmienta en la cámara a los diputados que pretendieron negar importancia a las denuncias presentadas por el legislador socialista. — Corresponsal.

FIRMAT

FIRMAT, 4 — Continúan presos e incomunicados cinco colonos. Los que han sido puestos en libertad denuncian haber sufrido malos tratos durante su detención, que se resumen en insultos y largos plantones con centinelas de vista.

Se les secuestró el dinero, sin entregárseles recibo y sin devolvérselo a la salida. A un colono que conservaba en su bolsillo un ejemplar de LA VANGUARDIA se le ordenó tirarla.

Doce colonos de Rufino continúan presos e incomunicados; y no es posible obtener que sean puestos a disposición del juez.

En Fuentes están a punto de ser lanzados a la calle 25 colonos, como consecuencia de un pedido de desalojo. — Corresponsal.

Estado de los cultivos

INFORMACION OFICIAL

En el ministerio de agricultura se han recibido las siguientes noticias relacionadas con el estado de las sementeras en las zonas que se expresan:

Salta — En el corriente año se intensificó el cultivo del arroz en proporciones alentadoras, principalmente en los departamentos de Metán y Campo Santo, parajes en donde la cosecha de este producto ofrece perspectivas halagadoras, encontrándose totalmente negociada para la plaza comercial de Tucumán.

En cuanto a las explotaciones agrícolas de tabaco, se desarrollan en forma normal, comprobándose un creciente interés de parte de los colonos por ampliar el área destinada a esta industria.

Durante los primeros días del mes en curso se inició la zafra en el ingenio San Isidro, del departamento Campo Santo. Como las heladas no ocasionaron perjuicio alguno en los cañaverales y las lluvias favorecieron su desarrollo vegetativo, la producción ofrece las mejores perspectivas.

Santa Fe — Consigna la comunicación recibida de esta jurisdicción seccional, que aprovechando las abundantes lluvias en el pasado mes de mayo, la roturación de la tierra se ha llevado a cabo en buenas condiciones en los departamentos Garay, La Capital, Las Colonias, San Justo, San Javier, General Obligado y Vera, de suerte que más de la mitad de los campos destinados a la próxima siembra de cereales se hallan ya preparados.

Los sembrados de maíz de la segunda cosecha se encuentran en plena madurez, habiéndose generalizado su recolección con provechoso rendimiento. En cuanto a los de maní, están en su totalidad emparvados y en breve se efectuará la trilla de este oleaginoso en toda la zona productora.

CONCEJO DELIBERANTE

La huelga de los tranviarios

Intervención del Concejo como mediador en el conflicto

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION ESPECIAL

Ayer, a las 6.15 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia del intendente municipal y 23 concejales.

Después de destinar a la comisión de presupuesto un mensaje del D. E. relacionado con un pedido formulado por un grupo de dueños de coches, automóviles y rodados, solicitando una rebaja en la patente últimamente sancionada, el concejal Dickmann interrogó a la presidencia si había llegado a la casa algún mensaje del D. E. referente a las tarifas de los tranvías, pregunta que contestó el señor García Anido diciendo que hasta ese momento no había llegado nada.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Inmediatamente, el mismo concejal Dickmann usó de la palabra para manifestar lo siguiente:

Dickmann — Como los diarios han anunciado, señor presidente, que el D. E. remitiría en el día de hoy un mensaje al H. C. relativo a este importante cuestión, los concejales socialistas hemos considerado el asunto y hemos resuelto proponer a este cuerpo una indicación que voy a fundar brevemente.

La capital está soportando en estos momentos la paralización casi total de sus servicios tranviarios. La sola enunciación de este hecho determina su gravedad. No pueden los poderes públicos municipales contemplar pasivamente este conflicto planteado entre las empresas y sus obreros, y a fin de que nuestro concurso sea puesto en actividad para procurar una solución de ese conflicto, en beneficio no sólo de las empresas y de los obreros, cuyos intereses, desde luego, nos son muy especialmente respetables, sino también de la población total de la capital, que debe merecer asimismo nuestra atención, formulo la indicación de que el H. C. nombre una comisión especial compuesta de cinco miembros, a fin de que estudie el conflicto planteado entre las empresas tranviarias y sus obreros y empleados y aconseje a la brevedad posible las soluciones convenientes.

Esta comisión podrá, señor presidente, llamar a su seno a los gerentes de las empresas como a los representantes de los obreros en huelga; conocer de cerca cuáles son las exigencias de los unos y las concesiones de los otros, y si tuviera alguna relación esta cuestión con los aumentos de tarifas, cosa que no sé, porque no tengo la información necesaria para establecer esa relación claramente, aconseje al H. C. los temperamentos que sugiera el estudio que efectúe.

He conversado en antesalas con el señor intendente municipal, quien me ha expresado que las oficinas a su cargo ya tienen terminado el estudio preliminar del asunto, y que posiblemente en estos días será enviado al concejo. Tal vez la comisión que nombre el H. C. tenga éxito en sus gestiones y pueda conseguir una tregua entre las partes a fin de establecer más tarde las soluciones definitivas.

No me trae al proponer este indicación ninguna misión oficial que me hayan encomendado ni los obreros ni las empresas, con quienes no he tenido absolutamente — como ningún concejal socialista — entrevista de ninguna naturaleza, porque creemos que estos conflictos deben desenvolverse entre las partes que los plantean, siempre que no haya de por medio una tercera parte, como en este caso, que es el público, cuyos intereses estamos obligados a custodiar, como las justas reclamaciones obreras que deben encontrar eco ante los poderes públicos.

Entiendo que no necesito aducir más razones para que el H. C. se dé cuenta de la importancia del asunto que sometemos a su consideración, y pido sea tratado sobre tablas.

Suficientemente apoyada la indicación de tratar esta moción sobre tablas, fué aprobada por unanimidad.

En discusión la moción del grupo cialista, y previas unas palabras que pronunció el concejal Mohr adhiriéndose a la indicación de que se trate el asunto sobre tablas, el concejal J. F. Mantecón se opuso al nombramiento de la comisión especial, sosteniendo que podía intervenir la comisión que se designó a raíz de la interpelación formulada por el concejal Sáenz Hayes, sobre las irregularidades cometidas por la compañía Lacroze.

El concejal Dickmann sostuvo su moción, agregando que, a juzgar por lo manifestado por el señor Mohr, se quería relacionar de una manera directa el asunto de la huelga con el aumento de las tarifas, cuestión esta última que no tiene relación directa con la primera, tanto más cuanto que la comisión propuesta tendrá una tarea delicadísima, y que si fuera aceptada por las partes, actuará en un sentido conciliador, y en caso negativo, determinará con precisión cuál es la situación de la municipalidad en el conflicto y cuáles son los derechos emergentes de los contratos con respecto al público.

Después de un largo debate sobre ambas mociones, en el que intervinieron los concejales Ferlini, Imas, González Iramain y Zaccagnini y el intendente municipal, en favor de la moción del grupo socialista, y Amuchástegui, Grandi, Gallardo y Martínez Castro en contra, a moción del concejal Spinetto la presidencia puso a votación nominal la moción formulada por el concejal Dickmann, y cuyo texto dice así:

"Nómbrase una comisión especial compuesta de cinco miembros, a fin de que estudie el conflicto planteado entre las empresas tranviarias y sus obreros y empleados, y aconseje a la brevedad posible las soluciones convenientes."

Votaron por la afirmativa los concejales Cúneo, González Iramain, Dickmann, Zacagnini, Spinetto, Giménez, Villarreal, Comolli, Sáenz Hayes, Antonio E. Mantecón, Ferlini, Molina, Imas, Raices, Costas, Poggi y Casullo. Total 17.

Por la negativa, los concejales J. F. Mantecón, Mohr, Travers, Thompson, Amuchástegui, Grandi, Duprat, Gallardo, Martínez Castro, Truco, Mola y Ortiz. Total 12.

PROYECTOS SOBRE MORALIDAD

Después de unas breves palabras pronunciadas por el concejal J. F. Mantecón indicando la conveniencia de que el concejo se dirija al D. E. pidiendo la remisión de un expediente sobre exoneración de un empleado a raíz del asunto del teatro Colón, el resto de la sesión fué empleado por el concejal Costas en su exposición en pro de la reglamentación de la prostitución.

A las 8 p. m. el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 6 de la tarde.

LA COMISION ESPECIAL

El señor García Anido, en virtud de lo resuelto por el concejo, que delegó en la presidencia la facultad de designar la comisión especial llamada a intervenir en el conflicto de los tranviarios, nombró a los concejales Gallardo, Travers, Dickmann, J. F. Mantecón y Ortiz para que constituyan esa comisión.

Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirá esta comisión para entrar inmediatamente en funciones. Según nuestros informes, el primer acto de la comisión será llamar a su seno a los representantes de la compañía de tranvías y a delegados de los obreros en huelga.

CONGRESO

DIPUTADOS

El diploma del diputado Pinedo

SU RECHAZO

LA VOTACION NOMINAL

Con la presencia de 63 diputados, el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión a las 3.45 p. m.

LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE—

El diputado Rodríguez (J. R.) propuso que el proyecto de la comisión de instrucción pública creando la universidad de Santa Fe se trate mañana. Se vota, acordándose así.

EL DIPLOMA DEL DOCTOR PINEDO—

Pasándose a la orden del día, prosiguió el debate sobre el diploma del doctor Pinedo.

El señor Garat pidió la palabra, y dijo que el diputado electo había, en un rasgo de sinceridad, sido injusto con los partidos adversarios del suyo, al juzgar contradictoria su actuación política. El Partido Socialista se ha contradicho también en los asuntos internacionales, en su diferente actitud ante la Alemania de durante la guerra y la Alemania de después de la guerra.

"Entiendo — agregó — que este asunto es, como dijo el diputado Dickmann, fundamentalmente político, y por este motivo creo que el diploma del doctor Pinedo debe ser aceptado, tanto más cuanto que fué conquistado en comicios irreprochables.

Sostuvo luego que no se violaba la constitución al aprobar el diploma, puesto que el artículo 40 que se invoca no es un artículo básico de nuestra carta fundamental, sino un artículo accidental, que es ya anacrónico en nuestros días."

(Citó, en defensa de su tesis, numerosos antecedentes, y terminó declarando que estaba de acuerdo con las conclusiones del miembro informante de la minoría de la comisión de poderes.

El señor Tamborini propuso que en caso de que el diploma fuera rechazado por la cámara, se postergara la incorporación del diputado electo hasta que cumpla la edad constitucional.

El diputado Rodríguez (C. J.), miembro informante por la mayoría de la comisión de poderes, mantuvo el despacho de ésta. Examinó uno a uno los argumentos aducidos por los defensores de la aceptación del diploma, refutándolos con el criterio del cumplimiento estricto de la constitución.

El señor Bermúdez, miembro informante por la minoría de la comisión, manifestó que la cuestión en debate no debía resolverse con un criterio político, sino con un criterio institucional. La constitución — dijo — no es una armazón rígida, sino una norma que sigue la evolución del derecho, siguiendo todas las modificaciones que reclama la sociedad. La constitución tiene muchas cláusulas que no se cumplen, lo que yo afirmo, no critico, porque lo contrario sería volver al pasado. ¿Se pregunta acaso en la cámara o en el senado si reúnen los elegidos los requisitos que exige la constitución? La ley electoral vigente está dictada con una interpretación amplia de la constitución y en contra de su letra y expresas prescripciones.

Yo no quiero — agregó — que la constitución de mi país se convierta en un instrumento fosilizado, contrario a toda evolución y refractario a las ideas modernas. Recordó la frase de un juez a un discípulo: "No estudies demasiado los códigos, porque ellos te harán perder el espíritu de justicia", deduciendo de ella que si la cámara se atuviera estrictamente a la letra constitucional, cometería una injusticia. La cámara, según la misma constitución, es el juez único para aceptar o no los diplomas de los diputados electos; y si la cámara, con un espíritu amplio, interpretara la constitución en el sentido de la aceptación del diploma, sentaría un precedente honroso

acuerdo con los progresos jurídicos de nuestros tiempos.

La cámara ha incorporado siempre a los diputados electos que no tenían la edad, sin discutir este punto, sin duda por no dar importancia a este detalle. Hay, además — terminó diciendo —, otro punto de vista importante. En las últimas elecciones de la capital fueron elegidos dos diputados. Las elecciones han sido aprobadas, lo mismo que el diploma de uno de los electos; al otro se le objeta que le falta un requisito constitucional. En estricta justicia, lo único que podría hacer la cámara es aprobar el diploma y aplazar la incorporación del diputado electo para cuando tenga la edad requerida.

Habló a continuación el doctor Pinedo. Hizo notar que todos los diputados que habían hablado a favor de la aceptación de su diploma adujeron razones distintas. En cambio, todos los que han opinado en contra se han limitado a una sola razón, a un solo argumento: al estricto cumplimiento del artículo 40 de la constitución.

Esta diversidad de opiniones sobre la constitución, que se manifiesta aún en los que quieren atenerse a su texto estricto, demuestra que su interpretación es indiscutible. En los albores de la edad contemporánea ha aparecido un nuevo criterio contrario a la interpretación de las leyes, y es la interpretación del derecho, criterio mucho más amplio y razonable. El principio de que si la ley es clara no debe interpretarse es anacrónico. La ley concede a la cámara el derecho de ser juez de las elecciones. Muchos de los diputados son comerciantes, ingenieros, no son letrados y no poseen otra capacidad para juzgar que aquella que les ha dado el veredicto popular al elegirlos. Los abogados que se sientan en esta cámara presionan a los demás diputados con la autoridad de su carácter de hombres de leyes; pero yo apelo al buen sentido y a la independencia de criterio de los legisladores para que voten en conciencia.

La cámara se ha hecho cómplice de la infracción constitucional que supone sancionar las leyes de residencia y de defensa social, que son fundamentalmente anticonstitucionales: los diputados que tengan los escrúpulos de que algunos han hecho gala en este debate, pueden darles libre curso trabajando por su derogación.

Si todos los partidos han aprovechado siempre de la interpretación benevolente de la constitución, es justo que en este caso ejercite la cámara su más simpática prerrogativa, cuando el favorecido es el partido de más escasa representación parlamentaria.

Si la cámara acata los resultados del sufragio universal — dijo, terminando, el doctor Pinedo — cumplirá más estrictamente la constitución que rechazando un diploma que es la expresión genuina de la voluntad popular.

El señor Gibert expresó que votaría contra el diploma, porque juró por la patria y la constitución. "Acepto — dijo — el carácter político de este asunto."

Garat (interrumpiendo) — Si el señor diputado electo fuera radical, ¿cómo votaría usted?

El señor Gibert continuó su discurso sin contestar tan oportuna interrupción.

Habló luego el diputado

Dickmann — El señor diputado Garat dijo al principio de su sesuda exposición que ha creído encontrar contradicciones en la actuación de los socialistas al votar la ruptura de relaciones con la Alemania imperial, y al pedir un voto de saludo a la Alemania surgida de la revolución. No hay tal, pues si el régimen imperialista merecía ser condenado, el pueblo alemán merece ahora ser aplaudido, porque demuestra ser uno de los pueblos más cultos y disciplinados.

Quiero — continuó — hacer dos argumentos, que quizá influyan en el voto de algunos diputados. El primero es que, si algún ciudadano sabía que el diputado electo no tenía la edad constitucional, debió denunciarlo antes de la elección, para que el pueblo supiera a qué atenerse. Se esperó a que fuera elegido, para traer a la cámara esta denuncia, lo cual constituye, sin duda, una deslealtad partidista.

El segundo argumento es que, para ser ministro, la constitución no fija edad. Se puede ser ministro a los 22 años y formar parte de la cámara, aunque sin voto. Los ministros actuales tienen más edad de la que se precisa para ser legisladores, ¿pero quién sostendrá que tienen más capacidad que el diputado electo?

El señor Martínez Zuviría, que se ha manifestado contrario a la aceptación del diploma, no recuerda cómo vino él a la cámara. No trajo siquiera diploma. Sin embargo, nosotros votamos su incorporación, a pesar de sus famosas palabras: "Todo se perdió en Santa Fe, menos la elección".

No tiene — dijo al terminar el doctor Dickmann — el señor diputado derecho a ser ahora tan exigente, él, que al entrar en el recinto como diputado electo a defender su diploma, se sentó en las bancas de los ministros, y que, al venir a incorporarse, una vez aceptado, exclamó entusiasmado: "Ritorno vincitore".

Habló, por último, el diputado Rodríguez (J. R.), manifestando que le era más simpática la afirmación de 58.000 electores que el cumplimiento estricto de un artículo de la constitución. Exhortó a la cámara a votar el diploma, en homenaje al grupo inteligente y activo a que pertenece el diputado electo, que será, indudablemente, un excelente cooperador en los trabajos de la cámara.

Propuso un nuevo artículo al despacho de la minoría de la comisión aprobando el diploma del doctor Pinedo, que fué aceptado por el miembro informante en disidencia.

Agotado el debate, pasóse a votar nominalmente, votando por el despacho de la mayoría de la comisión 39 diputados, y en contra 31, quedando rechazado el diploma del doctor Pinedo.

Votaron por el rechazo del diploma los diputados Aldao, De Anquín, Aramburu, Araya, Atencio, M. A. Avellaneda, E. Cabrera, Carossini, Carrasco, Cordero, Fernández, Ferraroti, Ferreyra, Gibert, Iriondo, Lehmann, Maidana, E. Martínez, J. Martínez, Martínez Zuviría, J. A. Moreno, R. Moreno, Mosca, E. Padilla, O'Farrell, Pradere, Riu, A. Rodríguez, C. J. Rodríguez, Rubilar, Sánchez Sorondo, Solanet, Solari, Vaca Narvaja, Vera, Vergara, Vidart, Videla y Villarroel.

Votaron por la aprobación del diploma los siguientes diputados: Arancibia Rodríguez, Aranda, Arce, Beiró, Bermúdez, Bravo, Bunge, Caracoche, Cornet, Costa, Daneri, Dickmann, Garat, González, D. Hernández, S. Z. Hernández, Jaramillo, Jiménez Beltrán, Lagos, Melo, Méndez Casariego, Molina, Pagés, Quiroga, Raffo de la Retta, Repetto, J. R. Rodríguez, Santamarina, Tamborini y Usandivaras.

Casa del Pueblo

La fiesta de anoche — El festival del domingo

Anoche se realizó en el cine Eslava el festival organizado por el Centro de la sección 20a.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Echegaray, y luego el doctor Pinedo.

La vista del 1o. de Mayo fué muy aplaudida.

Se obtuvo un excelente resultado pecuniario, en parte para la Casa del Pueblo.

El domingo próximo, a las 8.30 a. m., se realizará en el cine Colón, Entre Ríos 637, un festival a beneficio, por partes iguales, de la Casa del Pueblo y del fondo pro huelguistas Gath y Chaves.

Se exhibirán vistas instructivas y científicas, entre otras la que se refiere a la transfusión de la sangre.

Dará datos explicativos el doctor Alfredo L. Spinetto.

Se puede conseguir entradas, cuyo precio es de 30 centavos, en Rivadavia 2089, en el local del cine y en el "Luna Park".

Terminada la función se podrá visitar el instituto bacteriológico.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro Socialista de la 1a (Nueva Pompeya Norte) — El concejal Adolfo Dickmann dará una conferencia familiar, a las 8.30 de la noche, en el local de este Centro, avenida La Plata 1589. El tema a tratar versará sobre "Realidades e ilusiones".

Biblioteca "Francisco Giner de los Ríos" — A beneficio de esta institución se realizará un festival y conferencia, a las 8.45 p. m., en el cine Elite, Cabildo 3241 (Belgrano). El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera parte — Sinfonía; Biógrafo; Diálogo dramático "El vicio", interpretado por Enriqueta Antúnez y Leonardo Loscalzo; Monólogo "Celebridad".

Segunda parte — Sinfonía; Conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, sobre "El movimiento feminista"; Wieniawsky, "Aires rusos", violín, por el niño Elvino Vardaro; Recitación "El navío del héroe", de Alberto Ghiraldo.

Tercera parte — Sinfonía; Cantos nacionales por el señor Pedro Amezaque; "La horda", recitada por Juana María Begino; a) Wieniawsky, mazurka "Obertss", y b) Pierné, "Serenata", violín, por el joven Jorge Prilouker.

Precio de las localidades: palco balcón con 4 entradas, $ 3; íd. alto, con 4 íd., 2.50; platea, 0.60; tertulia, 0.40.

Centro de la 11a. — Continuarán hoy, a las 8.30 p. m., las conversaciones familiares que realiza semanalmente este Centro en su local, Azcuénaga núm. 252.

El ciudadano Samuel Berman desarrollará el tema "Teoría y práctica del socialismo".

Juventud socialista israelita "Poale Zion" — Con motivo de la inauguración de la biblioteca "Moisés Hess", esta agrupación realizará hoy, a las 8.30 p. m., un festival en el salón Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se desarrollará el siguiente programa:

Coro: La Internacional, "Di Schvie"; conferencia por el diputado Augusto Bunge, sobre el tema "El antisemitismo"; "Cantor por herencia" (Jasuke of Jasunes), comedia en 1 acto y 2 cuadros de Samuel Glasserman: "Roncar despierto", comedia en un acto; declamación por la señorita Berta Zingermann; concierto de violín por el profesor Luciano Rabinovich; Tres cuadros vivos de la gran contienda europea; aparecerán en escena los promotores de la masacre.

NOTAS DE ARTE

El homenaje a Sivori — La comisión pro homenaje Eduardo Sivori, en su sesión de ayer ha resuelto postergar hasta nuevo aviso el homenaje a Eduardo Sivori, que había proyectado celebrar en el cementerio de la Recoleta, el día 5 del corriente, aniversario de la muerte del maestro.

Esta resolución fué tomada a raíz de la situación anormal que es del dominio público, situación que crea dificultades de hecho que deslucirían todo acto que se realizara.

Oportunamente se avisará la fecha en que se llevará a cabo el acto hoy suspendido.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Unión española de mozos y cocineros — Esta sociedad nos participa, la forma en que ha quedado constituída su comisión directiva, después de la asamblea efectuada el día 23 del pasado mes de mayo, que es la siguiente:

Jacobo Crespo, presidente; Miguel Campins, vicepresidente; Manuel M. Canabal, secretario; Victoriano Rivero, prosecretario; Secundino Benavídez, tesorero; Pedro Gómez, contador; vocales: José Vázquez Domínguez, Manuel Lluviá, Hermenegildo García, Francisco Calzón, Andrés J. Riera, Miguel Calafell, Juan Sanmartí, Salvador Torrent y Andrés Vara.

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

El grupo de concejales socialistas se reunirá hoy jueves, a las 9 p. m., en el local del C. E. del Partido.

—El martes del 3 del corriente no se reunieron los concejales por falta de quórum.

Estuvieron presentes: Dickmann, Mantecón, Zaccagnini, González Iramain y Giménez.

Ausentes con aviso: Spinetto y Cúneo; sin aviso: Sáenz Hayes, Villarreal y Comolli.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Los doctores V. Dubor y H. González Iramain, miembro éste del C. Ejecutivo, atenderán hoy, de 5 a 6 1|2 p. m., las denuncias sobre detención de obreros, con motivo de los conflictos entre el capital y el trabajo

Derogación de las leyes de "residencia" y "defensa social"

Fundamentos de los proyectos del senador del Valle Iberlucea

Publicamos a continuación los fundamentos con que el senador del Valle Iberlucea acompañó los proyectos de derogación de las leyes antisociales, presentados a la cámara de que forma parte en la sesión de anteayer:

Del Valle Iberlucea — Señor presidente: Someto de nuevo a la consideración del senado este proyecto de ley, que presenté en el período de 1914, acompañándolo con los fundamentos dados en esa oportunidad y ampliados en los debates a que dió lugar, en las sesiones de 1915, el despacho de la comisión de legislación sobre el mismo. No lo reproduje después de su rechazo, a la espera de que este cuerpo considerara el proyecto de código penal sometido a su estudio, cuya aprobación importaría la derogación de la ley llamada de seguridad o defensa social; pero en presencia de las circunstancias porque atraviesa en estos instantes el movimiento obrero del país, me decido a presentarlo otra vez en esta primera sesión de la H. cámara.

Las leyes de defensa social y de residencia de extranjeros no eran aplicadas sistemáticamente desde hacía algún tiempo. El P. E. entendía que le bastaba la aplicación de la legislación común para conservar el orden público y defender la seguridad nacional, sin necesidad de recurrir a las leyes de excepción. La opinión pública llegó a creer que el P. E., o alguno de sus ministros, tenía escrúpulos constitucionales respecto de estas leyes. Sin embargo, hace pocos días la clase obrera fué ingratamente sorprendida por un edicto policial que anunciaba la estricta y severa aplicación de todas sus disposiciones.

Al día siguiente de la publicación del edicto policial se inició una verdadera persecución de los trabajadores de esta capital por parte de los poderes públicos, que tratan de impedirles el ejercicio de derechos fundamentales. La policía pone trabas de todo género al movimiento obrero, restringiendo e impidiendo los derechos de asociación, de reunión y de propaganda, aplicando las disposiciones inconstitucionales de la ley de defensa social. Sin cometer falta o delito alguno, numerosos obreros son detenidos y procesados; después de varios días de prisión, los sumarios son elevados a los jueces y éstos se ven en el deber de ordenar la libertad de los acusados por no existir mérito para su detención.

El P. E. ha aplicado también la ley de residencia, expulsando del territorio nacional a centenares de extranjeros, que residían en el país al amparo de su carta orgánica fundamental. Nadie conoce los motivos de la expulsión si no es la policía misma, que ejerce las facultades discrecionales puestas por dicha ley en las manos del presidente de la república, con absoluta violación de las cláusulas constitucionales que niegan a este magistrado la atribución de juzgar y aplicar penas.

La justicia es el fundamento más sólido de las sociedades: donde ella no reina con una soberanía absoluta es imposible la paz entre los hombres. Uno de los fines principales de los constituyentes al sancionar la constitución nacional fué el de "afianzar la justicia", no sólo para los nacionales, sino también "para todos los hombres del mundo que quieran habitar en el suelo argentino". Pero la justicia es escarnecida y violada cuando no hay garantías civiles para los extranjeros, cuando ellos están expuestos al abuso policial, a la arbitrariedad del gobierno, cuando se establece diferencias entre ellos y los ciudadanos, sometiendo a los primeros a sus jueces naturales y entregando a los segundos a la discreción del P. E., que en ningún momento puede arrogarse facultades judiciales. La ley de residencia es doblemente odiosa porque hiere dos veces el sentimiento de justicia: desconoce, en efecto, la igualdad de derechos civiles entre nacionales y extranjeros y saca a éstos de sus jueces constitucionales para someterlos a la arbitraria jurisdicción del poder de policía.

La sistemática aplicación de las leyes de excepción obedece al propósito de intimidar a los trabajadores que luchan en este momento por conseguir mejoras económicas. Las huelgas son obra de la misma organización capitalista y no habrán de evitarse con medidas draconianas, con una represión violenta. El movimiento gremial es incontenible y nadie podrá ya en la república, sea una asociación privada, a pesar de sus grandes y poderosos recursos, sea el mismo poder público, no obstante el empleo de facultades extraordinarias, nadie podrá ya destruir la organización de los trabajadores argentinos.

Están ciegos quienes no ven las grandes transformaciones sociales que se realizan ahora en el mundo. La república deberá ajustarse al ritmo universal para vivir en paz, para conseguir su adelanto material, para obtener un mayor aumento de la producción y un bienestar mejor para sus habitantes. La ciega obcecación de los interesados y la violencia de los gobiernos, no resultarán provechosas para la vida de la nación, que sólo puede desarrollarse amplia y normalmente al amparo de la libertad y de la justicia.

Hace pocos meses que se produjo en Inglaterra un intenso movimiento de las clases trabajadoras, tan justificado como el que ahora se realiza entre nosotros, para obtener una relativa mejora de su situación material. El gobierno británico, en vez de recurrir a medios violentos para reprimirlo o contenerlo, convocó una conferencia industrial, en la cual estuvieron representados obreros y patrones. En la conferencia industrial de Londres, el ministro del trabajo, sir Robert Horne, declaró que "no puede ponerse en duda que todo el movimiento de la vida moderna tiende a conceder a los obreros alguna participación en la dirección de las industrias". Y el primer ministro exhortó a los patrones a tener más confianza en los obreros y a ponerles al corriente de la situación de la industria en que colaboraban. "Para asegurar a todos, dijo Lloyd George, el máximum de bienestar, es preciso acrecentar la productividad del país, y donde quiera que los obreros cooperen a ella, deben participar de todas las ventajas de las mismas". Palabras son éstas que debieran escuchar los capitalistas del país, en su mayoría extranjeros, que reclaman de los poderes públicos el empleo de la fuerza para sojuzgar el movimiento obrero.

El senado puede restablecer la normalidad constitucional en el país derogando inmediatamente las leyes de excepción. No crea la Cámara en la existencia de serios y graves peligros para la república: nadie la amenaza en el interior. Ya dió una prueba de cordura en las últimas sesiones extraordinarias al rechazar el proyecto de estado de sitio, que insidiosamente quería arrancársele con el pretexto de la existencia de un peligro inminente para el orden público y las instituciones. Espero que en esta ocasión la dará también, devolviendo todos sus derechos a la clase obrera, para que pueda libremente desenvolver su organización sindical, conseguir su mejoramiento económico y bregar por la realización de sus aspiraciones sociales, inspirada por la justicia y al amparo de la ley fundamental de la república.

Pido el apoyo de los señores senadores para que mi proyecto pase a comisión, con los fundamentos que acompaño por escrito.

Nada más.

La legislación sobre la jornada de 8 horas en la república checoeslovaca

Lo que antes de la guerra parecía un ideal lejano se vuelve hoy una realidad. La idea de la jornada de 8 horas se inscribe en las leyes como un principio del socialismo y de la humanidad moderna que defienden los derechos y los deberes. Entre los primeros estados que han aplicado esa idea en su legislación se halla la república checoeslovaca.

Nació el 28 de octubre de 1918, sobre los escombros del antiguo estado austriaco, en el cual los alemanes y los magiares gobernaban ferozmente apoyándose sobre el imperialismo alemán. El 19 de diciembre del mismo año, ya se había votado por unanimidad la ley sobre la jornada de 8 horas en la asamblea nacional checoeslovaca, como primera demostración de cómo la república de este nombre comprendía el socialismo. El secretario del comité director de la Unión sindical, Rodolfo Tayerle, miembro del Partido Socialista demócrata obrero checoeslovaco, expuso el proyecto en la cámara. Para apreciar el progreso que esa resolución significa, es preciso acordarse de que en la antigua Austria seguía en vigor la ley de 1885. Esa ley prescribía una jornada de 11 horas para las empresas industriales. Las pequeñas empresas y las empresas agrícolas no estaban comprendidas en esa ley. Sólo en 1901 se realizó algún progreso mediante la ley de la jornada de 9 horas para los mineros. Luego se adoptó algunas mejoras para las mujeres y los niños en el trabajo industrial, fundándose en la convención internacional de 1912.

EL ESTADO DE LA INDUSTRIA—

Con la ley del 19 de diciembre de 1918, la jornada de 8 horas ha sido introducida en todas partes en el territorio de la república checoeslovaca, que cuenta con alrededor de 13 millones de habitantes y posee una industria muy rica. En el territorio de la república checoeslovaca se hallan las grandes fraguas y los altos hornos de Kladno y de Vitkovice, que ocupan 20.000 obreros, sin contar los que trabajan también en los alrededores de esas ciudades. La industria mecánica ocupa en Praga lo menos 30.000 obreros. La industria textil está fuertemente desarrollada en Brno y en la Bohemia oriental. Hay también numerosas empresas de diferentes naturalezas que emplean millares de obreros y representan una concentración de producción y de capital. Los establecimientos Skoda de Pilsen, por ejemplo, ocupaban 30.000 personas durante la guerra; ahora, con la supresión de los pertrechos militares, ocupan todavía 15.000. En tiempo normal, los altos hornos empleaban 13.000 personas. En la mayoría de las industrias, gracias a los sindicatos obreros, durante los últimos años no se trabajaba más que 9 o 9 1|2 horas. Ya existía en algunas profesiones la jornada de 8 1|2 horas, y en una proporción mínima la de 8 horas.

EL MECANISMO DE LA LEY—

La nueva ley introduce la jornada de 8 horas en todas partes, aun en la agricultura con ciertas modificaciones. Para los domésticos ocupados en las casas privadas o para las personas cuyas funciones son fáciles, la ley prescribe 12 horas de reposo sobre 24, con 8 horas lo menos para el descanso nocturno. Esto se refiere sobre todo a los mucamos y a las mucamas en las casas de familia. En la agricultura el trabajo puede dividirse, según las necesidades, de tal manera que en un espacio de 4 semanas no se pase de 192 horas de trabajo. En cuanto a los permisos de horas suplementarias, la ley estipula formalmente que en el transporte, sobre todo de las personas, en la agricultura y en las tareas cuya producción requiere una preparación, la jornada de trabajo puede ser prolongada para esas tareas suplementarias en dos horas como máximo. También es permitido prolongar la jornada de trabajo hasta 12 horas como máximo si el obrero, aunque obligado a estar presente en el establecimiento, no debe proporcionar un trabajo efectivo superior a la mitad de las horas reglamentarias prescriptas. Puede citarse como ejemplo la inspección del servicio en las usinas de alumbrado, el servicio en los bufetes de las estaciones, en las peluquerías, etc. Es preciso, sin embargo, que las excepciones sean aprobadas por el ministerio, y es necesaria además una convención entre patrones y obreros. La misma convención es necesaria para los trabajos no interrumpidos, para el servicio de las máquinas a vapor, de las calderas e instalaciones similares, en que la prolongación del horario no pase de 8 horas por semana.

El trabajo nocturno de 9 de la noche a 5 de la mañana es prohibido para las mujeres y los jóvenes. Se hacen raras excepciones para las mujeres de más de 18 años; pero es necesaria una aprobación del ministerio de previsión social, que debe pedir la opinión de las organizaciones interesadas.

HAY QUE UNIVERSALIZAR—

Si estudiamos las leyes que rigen la duración del trabajo en los diversos estados, vemos que la checoeslovaca es la más extensa. Ha entrado en vigor el 13 de enero de 1919. Hasta ahora, no ha habido objeciones serias, ni siquiera por parte de los empresarios. Estos piden solamente que las mismas medidas se apliquen en los demás países. Esto se explica por la posición comercial de la república checoeslovaca, que es sobre todo industrial. Los obreros checos tienen en ello el mismo interés que los industriales, pero por razones distintas: desean ver esa ley extenderse a los estados vecinos, sobre todo a los que importarán sus mercaderías en la república checoeslovaca; de esa manera se hallará debilitada la oposición que la ley encuentra en algunos ambientes reaccionarios.

Las malas policías de territorios

¿EL P. E. LAS AMPARA?

Aun no hemos podido aclarar el secreto de algunas muy raras resoluciones del ministerio del interior, según las cuales subcomisarios, comisarios, comisarios inspectores y jefes de policía de las gobernaciones que son suspendidos en el ejercicio de sus funciones por irregularidades que comprueban las autoridades del territorio, son rehabilitados en esta capital, extendiéndoseles pasajes para otros territorios.

Lo más interesante del caso es que a veces no ocurren estos fenómenos con la sola existencia del sumario administrativo, sino hasta existiendo procesos por ante los jueces letrados. Pues bien: en casos tales, el ministerio ha dado la resolución dejando sin efecto las suspensiones impuestas, arguyéndose en ocasiones la demora en la sanción correspondiente.

Tal es el caso, por ejemplo, de un ex corista de cierto teatro de esta capital, a quien se lo ha rehabilitado no obstante existir ante el juzgado letrado de Santa Cruz seis acusaciones contra él y haber acumulado cargos gravísimos el diario de Puerto Deseado "El Sur". Más aun: el gobernador del territorio en sumario que le instruyera, aporta una abrumadora serie de cargos contra él.

¿Qué confianza pueden tener los pacíficos pobladores de los territorios con esta clase de policías?

¿Para cuándo espera el gobierno llevar orden a las gobernaciones, llenando las acefalías y aplicando los correctivos que reclaman los insólitos atentados de semejantes funcionarios?

A las agrupaciones del Partido
A los colaboradores

La necesidad de suplir, en lo posible, la falta de otros diarios en lo que a la información se refiere — lo que nos obliga a darle la mayor extensión dentro del espacio de que disponemos — nos priva de satisfacer la demanda de las agrupaciones socialistas en el sentido de que publiquemos las declaraciones y votos de sus asambleas en asuntos de diversa índole.

Por igual motivo debemos postergar la publicación de numerosos trabajos y denuncias que nos envían colaboradores espontáneos.

De San Francisco

PRO FEDERACION LOCAL — De un tiempo a esta parte se viene notando un cierto despertar societario entre los trabajadores de la localidad.

Ya cuenta con la organización de varios gremios, entre ellos los de la fábrica de cal, de la curtiembre y herraeo, oficios varios, albañiles, ladrilleros, empleados de comercio, y otros que se están organizando y que ya algunos de ellos consiguieron mejoras, como los obreros del molino Río de la Plata y ladrilleros, a quienes les fué aceptado el pliego de condiciones sin ir a la huelga.

El día 30 del mes próximo pasado se reunieron los delegados de los respectivos sindicatos, además de los de la Federación Ferroviaria y Asociación de telegrafistas y empleados postales, dejando constituída la federación obrera local. Ya se ha resuelto buscar un amplio local en donde se puedan instalar todos los gremios con sus respectivas secretarías.

TEATROS - CONCIERTOS

COLON

Conciertos sinfónicos —

Se inicia hoy en el teatro municipal la corta serie de conciertos sinfónicos que la empresa ha resuelto ofrecer hasta tanto lleguen a ésta los principales elementos de la compañía lírica.

El último ensayo ha causado una impresión satisfactoria, presumiéndose una interesante versión de la novena sinfonía de Beethoven.

Dirigirá la orquesta el maestro Ernesto Drangosch, e intervendrá como solista la contralto Fanny Anitúa.

LIRICAS

Ayer, en la sesión de las 5, se cantó "Pagliacci" en el Coliseo, con el reparto conocido. Integró el espectáculo la compañía de bailes de Ana Pavlowa, que verificará hoy a las 4.30 la tercera matiné del abono, con "Amarilla", "Preludios" y números de diversiones. Por la noche, descanso.

VICTORIA

El estreno de "La venganza de D. Mendo", caricatura trágica al estilo del siglo décimo segundo, de Pedro Muñoz Seca, ha venido a confirmar plenamente todo lo que hemos dicho en oportunidades diversas sobre la compañía española de Antonia Plana, en lo que se refiere a lo disciplinado del conjunto y honestidad de procedimientos de la dirección artística.

Informamos en ocasión de su estreno que la citada pieza no tenía otro fin que el de producir hilaridad, para lo cual su autor había desarrollado la trama a base de elementos y recursos caricaturescos y hasta arbitrarios, circunstancia, desde luego, que excluía el juicio analítico. Empero, el señor Muñoz Seca sitúa el asunto dentro de una época determinada, y ello reclama fidelidad de los intérpretes en la composición de los tipos y exactitud en la presentación escénica. De no ajustarse a las exigencias del libro, acontecería restarle carácter y hasta eficacia.

Por eso señalamos el mérito de la compañía Plana que, dando muestras de un acertado criterio artístico, presenta "La venganza de D. Mendo" con encomiable ajuste y corrección. Al cuidarse del aspecto exterior, no ha olvidado el detalle que puntualiza y aclara, y es así cómo llega la obra más directamente al público, sin recargos de oropeles, innecesarios por lo superfluos. El inteligente actor Díaz demuestra no ignorar que un errante trovador no puede vestir prendas costosas ni gastar abundante pedrería. Por eso se presenta vistiendo ropas de tela burda, acompañado de moras y danzatrices en cuyas ropas ha de verse el desaliño propio de quienes viven errando por los caminos.

Por otra parte, el cuadro de intérpretes se mueve sin salirse del marco señalado. Lo grotesco y arbitrario está en la obra misma; le basta al cómico moverse tal como se le indica para lograr el efecto buscado; no es menester entonces ademanes exagerados y fuera de lugar.

Antonia Plana conquista para su cínico personaje un poquito de simpatía. Compone una mujer perversa, mas no la hace odiosa. A su exquisita ductilidad de temperamento y estimables dones de actriz ha de imputarse el acierto.

Bien la señorita Díaz y los señores Barden, Requena, Latorre y Rausel.

TEATROS NACIONALES

La compañía de Florencio Parravicini continuará representando en el Argentino hasta el lunes próximo "El ilustre desconocido", de Carlos Schaefer Gallo. Para el martes se anuncia el estreno de la pochade en cuatro actos "El pobre Escamilla", de José López Silva, obra escrita especialmente para el actor Parravicini.

Mañana el citado actor recitará un monólogo que los programas anuncian así: "Conferencia del general Ivan Tremendoff, del ejército moscovita, con proyecciones luminosas e impresiones auditivas". Los dibujos pertenecen al señor Taborda y el film ha sido confeccionado por A. Ducaud.

"LA FIESTA DEL HOMBRE"

Tal es el título de la última producción en tres actos del distinguido dramaturgo Vicente Martínez Cuitiño, que ha sido leída anteayer a la compañía del Liceo.

Movimiento Gremial

Federación Gráfica Bonaerense

Estado del movimiento — La entrevista con el ministro del interior — Otras informaciones.

A la hora que estaba anunciada, tuvo lugar ayer la asamblea de los personales afectados con la conocida medida patronal.

Abierto el acto por el ciudadano L. Halkett, hizo uso de la palabra el secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense, el que informó a la asamblea que se había dado cumplimiento a lo resuelto en la reunión anterior, entregando, personalmente, una comisión de la F. G. B. y de la F. O. R. A., al ministro del interior una nota en la que se aceptaba el arbitraje con el fin de solucionar los conflictos existentes.

Informó también que dicho ministro, al recibir la nota y enterarse de su contenido, manifestó a los delegados que citaría en el día a los representantes de la Asociación del trabajo, Unión industrial argentina y Asociación gráfica, con el objeto de que tomaran en consideración la propuesta de arbitraje y su aceptación por las entidades obreras, a fin de que las patronales aceptasen o rechazasen definitivamente la propuesta.

Una vez oídos los informes suministrados por el secretario general, hizo uso de la palabra el ciudadano H. Rivas, quien informó a la asamblea que en el día anterior se había realizado una reunión de repartidores de diarios, en el local de un diario vespertino, provocada por un seudorrompehuelgas, a fin de quebrar la resistencia obrera; por lo que ponía sobre aviso a los interesados para que evitaran caer en el lazo insidioso que los patrones intentaban tender.

A continuación hablaron otros compañeros, afirmando el entusiasmo y la decisión reinantes para conseguir el triunfo.

Hoy, a las 10 a. m., en el mismo local del Luna Park, Corrientes 1050, verificarán asamblea.

—En el día de anteayer y ayer llegaron de Montevideo, contratados por uno de los grandes rotativos, los obreros Mario Fugasot, Juan Flores, Aniceto Rodríguez, Conrado Villamil y Carlos Passolo. Enterada la F. G. B. de la llegada de éstos por un aviso telegráfico de la entidad hermana de la vecina orilla, desprendió una comisión para recibirlos en la dársena sur. Invitados a concurrir a la asamblea a efectuarse en el día, aceptaron, y concurrieron a ella. Terminada la asamblea, solicitaron de la C. G. A. permiso para concurrir a la casa que los había traído, a fin de hacer saber su llegada y exigirle su reintegro a Montevideo. Habiéndoseles concedido este permiso, concurrieron acompañados de un empleado del sindicato a la casa que los había contratado, en la cual, burlando a éste y aprovechando la circunstancia de haber sido enviado preso el delegado por los patrones, se quedaron a trabajar, traicionando a sus compañeros en lucha.

—Nos informa este sindicato que la casa Carbone, cuyo personal se hallaba afectado por el locaut, en el día de ayer ha llamado nuevamente al trabajo a su personal, el que entrará en el día al taller, previo compromiso por el industrial de no efectuar trabajo alguno para el establecimiento comercial boicoteado y el pago de los días perdidos por el personal.

REUNIONES — Hoy, a las 3 p. m., se reunirá en el local de la Federación Gráfica Bonaerense el personal de "El Diario Español" para tratar asuntos de interés para el mismo.

—En el local de la calle Chile 1567, reunióse ayer el personal de la casa Jacobo Peuser, resolviendo proseguir el movimiento con la misma firmeza del primer día, resolución que se reafirmó al tener conocimiento de que dicho industrial no había contestado a la nota en que se le comunicaba la resolución del personal huelguista, aceptando el arbitraje para resolver el conflicto.

—El personal de la casa Kraft reunióse en el mismo local, reafirmándose en su decisión de continuar el movimiento hasta el triunfo definitivo de sus reclamaciones.

—El personal de "La Prensa" está citado para las 5 p. m., en el local de la F. G. B., Estados Unidos 1656.

—A las 3 p. m., se reunirá también el personal de "El Diario".

Planchadores y planchadoras

CASA V V V — Ayer resultó todo un éxito la asamblea realizada en Cevallos 448. Es digno de mencionar el estado de ánimo de los huelguistas, especialmente de las obreras, quienes están confiados en el resultado favorable de su causa.

Hoy se realizará asamblea en el mismo local. Hablará un delegado de la F. O. R. A., a las 9 a. m.

GATH Y CHAVES — Siguen siempre con el mismo entusiasmo la huelga los obreros de esta casa.

En el colegio de "Hermanas conservación de la fe" han ido a traicionar el movimiento Carmen Gunener, Celia Agratti, Josefa González y Elisa Gorgen.

Hoy se reúne el personal de esta casa en Alsina 2833.

RESULTADO DE UN FESTIVAL — El festival realizado el 31 del mes ppdo., a pesar de las dificultades que se presentaron, ha obtenido un éxito, pues consiguióse un beneficio de $ 70.50.

—Se recomienda a los compañeros de la comisión concurran hoy, porque hay asuntos importantes que resolver.

Obreros taqueros

TRIUNFO EN LA CASA MATIFOLL — La huelga que venía sosteniendo el personal de esta casa ha quedado solucionada en el día de ayer. Los obreros han alcanzado un completo triunfo por haber sido firmado de conformidad por los patrones el pliego de mejoras presentado. En consecuencia, el lunes próximo los obreros reanudarán sus tareas.

Obreros bronceros

El movimiento huelguista de este gremio mantiénese con la mayor firmeza y decisión.

Hoy, a las 2 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los obreros en huelga.

La huelga en el Banco Español

Una nota del directorio

Información del comité de huelga

Publicamos diariamente, en extenso, la información que nos envían los empleados del Banco Español en huelga. La absoluta imparcialidad de nuestra información y el hecho singular de ser, por el momento, el único diario nacional que por la mañana se publica, nos obliga a dar cabida en nuestras columnas a información de ambas partes en conflicto. En tal sentido publicamos la carta que el directorio del Banco Español nos dirige, y que dice así:

"Buenos Aires, junio 4 de 1919. — Señor director de LA VANGUARDIA — Presente.

Muy señor mío: En el diario de su digna dirección vienen publicándose aún informaciones acerca de la "huelga de los empleados del Banco Español".

Tales informaciones no son exactas; el Banco Español no tiene hoy ninguna parte de su personal en huelga, y desde hace muchos días todas sus oficinas, agencias y sucursales funcionan normalmente con su personal completo, como puede verse fácilmente.

El directorio, en cuyo nombre me dirijo a usted, se cree en el caso de declararlo así, no solamente en homenaje a la verdad, sino también por consideración a la seriedad de ese diario, digno de respeto por la convicción y firmeza con que defiende la causa que sostiene.

Más de 250 de los antiguos empleados han reingresado al establecimiento, y los que no lo hicieron por no haberse presentado o por no haber sido admitidos a causa de que sus fojas de servicios revelaban que no reunían las condiciones de competencia, laboriosidad y disciplina que el puesto requiere, han sido reemplazados con nuevo personal.

La mejor prueba de que esos ex empleados no merecían volver a sus puestos, la da la propaganda insidiosa que vienen haciendo y que solamente puede dañarlos a ellos mismos.

Saluda atentamente al señor director S. S. — M. B. Goñi, secretario."

Por su parte, el comité de huelga nos envía la siguiente nota:

"Hoy ha sido para la casa central un día de prueba. Como lo anticipó el comité de huelga, la gerencia, en previsión de que la corrida adquiriera grandes proporciones y alarmara a la clientela que concurriera para efectuar otras operaciones en las distintas oficinas del establecimiento, dispuso que las de "plazo fijo" y "premio" se instalaran en el sótano. Se calcula que cerca de 1.800 cuentas han sido liquidadas en el día.

Lo que demuestra en una forma clara la situación difícil creada por esa desconfianza del público, es el hecho de que el Banco Español ha conseguido del de la Nación el redescuento de su cartera por la suma de $ 10.400.000 m|n, efectuado al tipo de 5 1|4 o|o. La operación ha dado lugar a agrios comentarios para el banco oficial, pues la actitud del banco solicitante, en la emergencia actual, para con los poderes públicos de la nación, ha sido visiblemente hostil, desairando al P. E. en la invitación que éste le hizo para llegar a un acuerdo con el personal en huelga.

Por otra parte, siendo el Banco Español un afiliado a la Asociación del trabajo, colectividad política abiertamente enemiga del gobierno y pueblo argentinos, no corresponde la atención dispensada, máxime si se tiene en cuenta que la situación del nombrado establecimiento es obra del despilfarro y desorganización administrativas.

Las distintas comisiones encargadas de cumplimentar disposiciones del comité de huelga, han realizado sus gestiones satisfactoriamente para el buen éxito del movimiento."

Unión obreros de la industria textil

La huelga del personal de las casas Barolo y Betinelli continúa en el mismo estado, lo mismo que la del establecimiento La Emilia, de San Nicolás.

CASA GERLI (AVELLANEDA) — SIGUEN LOS ABUSOS POLICIALES — Después de los inconvenientes puestos días pasados por la policía para impedir las reuniones de los huelguistas, y subsanados más tarde por la intervención del diputado Oddone, vuelven aquéllos a reproducirse, con el propósito, sin duda, de quebrar el movimiento.

En efecto; anteayer, en momentos en que estos obreros se disponían a realizar una asamblea, la policía comunicóles que, por órdenes recibidas de La Plata, no podían verificarla. Es, como se ve, por demás censurable la actitud de la policía, tratándose de una huelga pacífica y normal, declarada usando del indiscutible derecho de holgar en defensa de sus condiciones de vida y de trabajo.

Desde ya, si estas trabas perduran, se anuncia la salida de una comisión de obreros para La Plata, a efectos de establecer la reclamación correspondiente.

—A total beneficio de los obreros en huelga, el dueño del biógrafo La Mosca, en el cual se reunían aquéllos, realizará hoy una función cinematográfica.

CASA A. BRACERAS — Se cita a todo el personal de la casa a la asamblea que se celebrará hoy, en Chacabuco 674, a las 2 p. m.

Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse las bases definitivas de arreglo.

CAMPOMAR Y SOULAS — Sigue sin novedades de importancia la huelga de esta fábrica.

Hoy, a las 2 p. m., en el salón "Petit Colón", se reunirán los obreros en huelga.

Obreros de bolsas

Nos informan que hay indicios de una pronta solución de la huelga que este gremio sostiene en la casa Dhers y Cía.

Los huelguistas invitan a todos los obreros que carezcan de número y no estén anotados, pasen por la secretaría durante el día de hoy.

De 12 a 3 p. m. se reunirán en Bolívar 1119.

La huelga en los establecimientos Gath y Chaves

Continúa la solidaridad pecuniaria

Otras noticias

Ayer, a las 3 p. m., realizó asamblea el personal en huelga de estos establecimientos. Informaron respecto a la marcha del conflicto algunos empleados, y en seguida hizo uso de la palabra el secretario de la F. O. R. A. La asamblea, entusiasta y numerosa, fué filmada por una casa del ramo. Hoy se reúnen, a las 8 a. m., en el mismo lugar; recomendando el comité de huelga puntual asistencia. Los preparadores y cortadores de talleres Maza deben asistir también.

CASA DOMINONI — En solidaridad con los huelguistas de Gath y Chaves, los obreros de la fábrica de camisas y sombreros Dominoni y Cía. se negaron a efectuar el trabajo para esa casa. Los hechos se produjeron así, según nos informan: Se descargaron dos chatas que llevaban camisas de la casa Gath y Chaves; al ser repartidas éstas entre las compañeras planchadoras para llenar su cometido, las rechazaron diciendo que antes de traicionar a compañeros de trabajo como son los empleados, empleadas y obreros de Gath y Chaves, preferían hacer abandono del trabajo. Con este motivo, intervino el gerente de la casa, señor Finardi, el que les insinuó la conveniencia de efectuar el trabajo, lo que representaría a cada una un beneficio de cincuenta pesos, proposición que fué rechazada con indignación por la totalidad de las compañeras y aplaudida su actitud por todo el personal de dicha fábrica.

Seberos unidos y anexos

Sigue firmemente la lucha del gremio contra el locaut patronal.

Los huelguistas agradecen la solidaridad prestada por los obreros albañiles al negarse a trabajar en el edificio de la compañía de productos grasos, sito en Directorio 5900, y por los carniceros, negándose a entregar el sebo a la nueva sociedad anónima.

Llegó al conocimiento de los obreros que el gerente del Nuevo Banco Italiano, Carlos Rivara, se encarga de reclutar crumiros para las casas en huelga, así como de que fué quien denunció a 12 compañeros de "agitadores profesionales".

Los únicos crumiros que traicionan este movimiento son los siguientes: A. Rojo, A. J. y E. Martínez, los tres hermanos Rodríguez, T. Morales, A. Bossi, M. Rodríguez, S. Rodríguez, L. Solari y P. Ravenna.

A las 8 p. m., en Monteagudo 90, se reunirán hoy los huelguistas.

Zapatilleros y anexos

Continúa con el mismo entusiasmo y tesón del primer día la huelga de los obreros de las casas Villanueva y Rivas y N. Adot y Hnos.

Esta última ha lanzado un manifiesto contra los obreros en huelga, el que será contestado por éstos dentro de breves días.

Unión obreros curtidores

Con respecto a este movimiento, nos informan que del "Comitato di guerra italiano" enviaron seis hombres a trabajar al establecimiento Francia Argentina, y que en conocimiento de ello los huelguistas, se pusieron al habla con aquéllos, logrando convencerlos del papel antipático que iban a hacer, por lo cual desistieron de sus primeros propósitos. Otros tantos obreros enviados por la misma institución momentos más tarde siguieron el ejemplo de los primeros.

—Este gremio, en su última reunión, acordó donar un día de jornal por quincena a beneficio de los compañeros curtidores de la Francia Argentina.

Informando de dicha resolución y exhortando a todos los obreros del gremio a cumplirla, imprimióse un manifiesto, el que fué profusamente repartido.

Constructores de carros

Sigue firme y tesoneramente la huelga de este gremio.

Los pintores destajistas en la asamblea última resolvieron pasar a los patrones un pliego de condiciones.

Asamblea del gremio todos los días, a las 9 a. m., en Bolívar 1119.

Conductores de carros (Sección transportadores de reses)

Esta sociedad, recientemente constituída por los conductores de carros que transportan carne de los frigoríficos La Blanca, La Negra y Wilsons, nos comunica que para cualquier asunto relacionado con ella los interesados deben dirigirse los lunes, miércoles y viernes a su secretaría, Hernandarias 1311, de 7 a 10 de la noche.

—La comisión se reúne los lunes, a las 7 p. m.

Sindicato F. gastronómico

La comisión de este sindicato cree oportuno recordar a todos los compañeros y al público en general que las casas del gremio en huelga, en las que los jefes de cocina fueron los primeros en desobedecer las disposiciones de la cámara sindical, traicionando así el movimiento, son las siguientes:

Hoteles — París, Cecil, Plaza, España, Mundial, Argentina, Londres, D'Arco, Español, Vasconia, Condal, Savoy, Palace y Grand Hotel.

Restaurants — Sportsman, Sonámbula y Club del Progreso.

Confiterías — Molino, Jockey Club, Perú, Moglia y Zara, Gath y Chaves y todas las confiterías del Aguila.

A fin de tratar asuntos relacionados con la huelga en las citadas casas y otros de importancia, se invita a todos los socios del sindicato federativo, Cámara sindical, Unión de confiteros, Sindicato de ayudantes de cocina y a las compañeras de la Sociedad "La Ideal", de empleadas de hotel, a concurrir a la gran asamblea que tendrá lugar hoy, a las 2.30 p. m., en el local "Luna Park", donde harán uso de la palabra varios oradores designados, entre ellos, el secretario de la F. O. R. A. y el de la F. O. M.

Huelga de obreros carniceros

Intervención de la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos

La reunión de esta noche

Ayer se declaró en huelga el personal de carniceros de los mercados Spinetto, del Plata y Abasto Proveedor.

Como se recordará, días pasados este gremio había presentado a los patrones un pliego de mejoras, dándoles un plazo de 48 horas para contestar. Reunidos aquéllos, resolvieron pedir una prórroga de 24 horas al plazo acordado, siendo resuelto el pedido favorablemente por los obreros.

En el transcurso del plazo, parece que aquéllos no lograron entenderse, decidiendo unos aceptar el pliego de condiciones y los mercados arriba citados rechazarlo.

La secretaría de la sociedad obrera estará habilitada permanentemente, mientras dure el movimiento, para atender a los compañeros, en Lavalle 3342.

La Cámara sindical del comercio de frutas y anexos nos envía, por su parte, la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio 4 de 1919 — Señor director de LA VANGUARDIA — Presente — Muy señor mío: La Cámara sindical recibirá mañana jueves 5 de junio, a las 8 p. m., en su local, Agüero 516, a la delegación de obreros carniceros y anexos, a fin de cambiar ideas sobre el pliego de condiciones que éstos han presentado a sus patrones, dueños de carnicerías.

Asistirá a la reunión el concejal A. Casullo, y se ha invitado al doctor Custodio Maturana, asesor letrado de la Cámara, para que concurra al acto. La Cámara agrupa en su seno a los locatarios de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires.

También concurrirán delegados de la sociedad La Unión y Propietarios de carnicerías de la capital, e igualmente delegados de varios mercados y los presidentes de la sociedad Abastecedores de cerdo y Unión abastecedores de la capital.

Dándole gracias anticipadas por la noticia, que descuento de antemano, lo saluda S. S. — Luis N. Lugono, secretario."

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

MERCERIA ALEMANA — Continúa como en los días anteriores la huelga en esta casa. Los empleados y empleadas en huelga se reúnen diariamente en Suipacha 74, a los efectos de considerar la marcha del movimiento.

TIENDA "LA PIEDAD" — Prosigue sin ninguna novedad la huelga en esta casa. Los huelguistas se reúnen diariamente en Suipacha 74, a los efectos de considerar la marcha de la misma.

PIRIS, EIRIS Y Cía. — Continúa sin variantes la huelga en esta casa. El personal se reúne diariamente en el local arriba indicado.

SEGUNDO FERNANDEZ Y Cía. — Sin ninguna variante continúa la huelga en esta casa. El personal se reúne, como los anteriores, en Suipacha 74, todos los días, a los efectos de considerar la marcha del movimiento.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer celebró asamblea el personal en huelga de esta empresa. Hicieron uso de la palabra varios compañeros, los cuales pusieron al resto del personal en antecedentes de los medios de que se vale aquélla para reclutar crumiros.

BRACERAS (S. A.) — Continúa como en los días anteriores la huelga en esta casa. El personal se reúne diariamente en Chacabuco 674.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Se ha recibido las siguientes donaciones: F. García, $ 5; R. Ribo, 5; A. Marton, 1; Varios compañeros, 19.40; J. Núñez, 5; M. Manto, 3.40; E. Tobal, 3; N. N., 1; M. Lema, 5; M. González, 2; Varios compañeros de A La Ciudad de México, 16.

—En el día de ayer han concurrido a la secretaría muchos compañeros con el objeto de retirar los bonos "de la victoria" que esta sociedad ha puesto en circulación con el propósito de ayudar a los huelguistas.

—Teniendo en cuenta los rumores que circulan sobre una probable huelga general, por unánime asentimiento de los miembros presentes en la reunión efectuada ayer, se acordó hacer público que no se solidariza con una resolución semejante, y protesta contra los que han lanzado semejante patraña.

En el Anglo Argentino

Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros tranviarios. La solidaridad se mantiene inquebrantable, resueltos los huelguistas a permanecer firmes en sus puestos hasta conseguir las mejoras solicitadas. Hoy habrá asamblea, como de costumbre, en el mismo local y hora.

Obreros mosaístas y anexos

Esta entidad invita a los compañeros que trabajen en fábrica cuyo patrón sea socio de la sociedad patronal, y no haya implantado el reglamento de trabajo y la tarifa de precios en el taller, a que pasen hoy, a las 8 p. m., por Suárez 2034, a hacer la denuncia correspondiente, para plantear la cuestión en la reunión de la comisión mixta, que se efectuará mañana viernes.

Unión ordenanzas, porteros, peones y anexos del estado

Esta sociedad, definitivamente constituída, pone en conocimiento de sus similares y sindicatos en general que ha instalado su secretaría en la calle Moreno 943, adonde deberá dirigirse toda correspondencia y adhesiones, de 9 a 10.30 a. m., y de 6 a 9 p. m., todos los días.

Otras huelgas

Continúan en el mismo estado las siguientes huelgas: Chiozza y Cía., Bilz, Francia Argentina, Los mil colores, Gerino Hnos., Metalúrgicos Unidos (Rozónico, Otonello y Cía.) y casa Noci.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Continúa en el mismo estado la huelga de los sastres y costureras de esta casa. En Alsina 2832 se reúnen hoy, a las 9 a. m., los huelguistas.

ANGEL BRACERAS — Los sastres y costureras internos y externos se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 674, para tratar la base de arreglo propuesta por la casa.

MURO y ALBION HOUSE — Sigue con gran entusiasmo el movimiento huelguista de esta casa. A pesar de las artimañas de este patrón para romper la solidaridad de sus obreros, apenas pudo conseguir algún crumiro sin aptitudes para el trabajo.

Los obreros piden a los sastres israelitas que trabajan con intermediarios, se nieguen a producir para esta casa.

Hoy, a las 2 p. m., se reúnen los huelguistas para tratar asuntos de importancia.

TIENDA SAN JUAN — Con el mayor entusiasmo continúa la huelga de sastres, modistas y costureras de esta casa.

Mañana, a las 8.30 a. m., realizarán una asamblea en el salón Chacabuco núm. 235. Hará uso de la palabra una delegación de la F. O. R. A.

Sociedad nacional de dependientes de farmacia

Esta entidad avisa a todos los asociados que en su secretaría, Chacabuco 737, se hallan listas de suscripción para ayudar al sostenimiento de las huelgas de la casa Gath y Chaves, banco Español del Río de la Plata y otros gremios. Ruega a todos los compañeros contribuyan con su óbolo, por modesto que sea, pues del triunfo de los que están en huelga depende el triunfo de este gremio.

En el frigorífico "La Negra"

OBREROS DESPEDIDOS — En este establecimiento de triste recordación por los hechos ocurridos durante la última huelga, acaban de quedar sin trabajo alrededor de 2.000 obreros que, agregados a 1.000 más de las hojalaterías Descolo y Canale, que pararán a consecuencia de la clausura de la sección conservas de aquel frigorífico, a que pertenecían los obreros despedidos, suman 3.000 personas.

En un país en que la legislación social está en pañales, por no decir que es nula, y el trabajador está poco menos que abandonado a sus propias fuerzas, tiene que inquietar a los corazones generosos la suerte de tres mil hogares que, acaso cuando ni lo esperaban, son sorprendidos por la falta del salario del padre, de la madre y de los hijos, y por ende de lo indispensable para vivir, con la incertidumbre de una nueva y más o menos remota ocupación.

Lo más lamentable y vituperable en este caso es que la casa ni siquiera avisó con una anticipación prudencial (la necesaria lógicamente para entrever nuevos horizontes) la suspensión del trabajo, habiendo, por el contrario, guardado el más absoluto mutismo hasta el día 30 de mayo ppdo., esto es, el mismo día del pago y la paralización del trabajo.

Si tenemos en cuenta la escasez de trabajo y carestía de la vida reinantes, no podemos menos que considerar grave la situación creada a estos trabajadores, casi todos radicados en barrio Piñeiro, habiendo ya muchos de ellos determinado emigrar del país.

Conferencias gremiales

OBREROS EBANISTAS — Esta sociedad ha organizado una conferencia gremial para mañana, a las 8 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832. Estará a cargo del concejal Antonio Zaccagnini, designado al efecto, y otro orador.

Fiestas obreras

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES — Este sindicato realizará mañana viernes, a las 8.30 p. m., en Esmeralda 269, un gran festival artístico, cuyo producto será destinado a los cortadores en huelga. La compañía Membrives-Juárez pondrá en escena la comedia en dos actos, original de Manuel Linares Rivas, titulada "Cobardías". A esto seguirá una conferencia del doctor A. L. Spinetto, terminando la fiesta con la representación de "La venganza de don Mendo".

CENTRO HISPANOARGENTINO — Este Centro realizará, a total beneficio de los huelguistas de Gath y Chaves, un festival el próximo domingo, a las 8.30 p. m., en Tacuarí 253. El programa es éste: "El teniente cura", desempeñado por el cuadro del Centro. Márquez-Cánovas, dúo nacional. La Nora, cantante internacional. Los de la leyenda, primer cuarteto sudamericano. Duarte, parodista cómico. Rosita Rodrigo, cupletista, y otros interesantes números. Las entradas están en venta en Suipacha 18, Suipacha 273 y Tacuarí 253.

Asambleas y reuniones

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS — Hoy, a las 5.30 p. m., en Cangallo 2535, se reunirá la C. A. El domingo próximo, a las 8.30 p. m., en el mismo local, habrá asamblea del gremio para tratar el informe de la C. A. y asuntos varios.

SINDICATO OBRERO DE LA INDUSTRIA LECHERA — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 3070.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344.

ASERRADORES Y ANEXOS — La C. A. invita a todos los compañeros del gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 7.30 p. m., en Iraola 1753.

EXPEDICIONES UNIDAS — Asamblea el sábado, a las 3 p. m., en Suipacha 74. Entre los puntos a tratar figura la fusión con el sindicato E. de comercio y anexos. La C. A. pide puntual asistencia.

De Tandil

SASTRES, PANTALONERAS Y CHALEQUERAS — Reunidos en el local del Centro Socialista los obreros de este gremio, el domingo último, dejaron definitivamente constituído su respectivo sindicato. La comisión quedó formada

LA PRETENDIDA HUELGA GENERAL

Prosiguen los desmentidos

Continuando el ejemplo de otras sociedades, de que informamos oportunamente, nos comunican su disconformidad con la pretendida huelga general las siguientes entidades: Liga internacional de domésticos, Carpinteros, aserradores y anexos, Fosforeros y anexos de la Compañía General, y Unión obreros en mimbre.

así: secretario general, P. Nigro; de actas, F. Ciliberti; tesorero, A. Oliver; vocales: R. Dihoreto, J. Murroni, J. Rodríguez y D. Rodríguez.

Se nombró una comisión de estatutos encargada de redactarlos para la próxima asamblea, y se designó tres señoritas para que se entrevisten con las demás obreras del gremio a fin de conseguir agremiarlas.

TRIUNFO DE LOS PELUQUEROS — Sin necesidad de recurrir a la huelga, los obreros peluqueros han conseguido las siguientes mejoras:

1. Reconocimiento de la sociedad.
2. Sueldo mínimo de $ 100 mensuales.
3. Horario: de 8 a. m. a 8 p. m., con una hora y media para almorzar, a excepción de los sábados y vísperas de fiesta, en que se prolongará hasta las 11 p. m.
4. Descanso dominical efectivo.
5. Los días festivos se trabajará solamente de 8 a 12 m. — Corresponsal.

De Concordia (E. R.)

Empleados de comercio — Después de un movimiento intenso y tranquilo por el cual han pasado todos los gremios obreros de la localidad, las cosas han vuelto a su normalidad. No cabe duda de que los éxitos lisonjeros obtenidos por los obreros en general han de ser un gran estímulo para los mismos, para mantener la unidad de los sindicatos y tratar en lo posible de fortificarlos.

Lo que es muy lamentable es la actitud de un grupo de empleados de comercio que, influenciados o atemorizados por algunos jefes de sección de algunas casas de comercio, han constituído una titulada sociedad de empleados frente al verdadero sindicato, que se titula Sociedad de empleados de comercio y anexos.

El grupo a que aludimos no ha hecho más que debilitar la fuerza de los esclavos del mostrador y de la oficina, por cuanto la acción de la sociedad que se constituye contra el verdadero sindicato gremial no podrá nunca ser eficaz debido a que sus dirigentes son en su mayoría "habilitados y transadores" de los patrones.

Tenemos, sin embargo, confianza en que no pasará mucho sin que los más inteligentes de los dependientes de ese grupo abandonen los malos puestos en que se han colocado y velando por su dignidad e interés de clase vayan a engrosar las filas del auténtico sindicato de empleados de comercio.

De Mendoza

La actitud de los canillitas y el conflicto de los gráficos

MENDOZA, 3 — Como consecuencia del conflicto planteado entre los gráficos y las direcciones de los diarios ricos de la capital federal, la sociedad de vendedores de diarios y anexos de Mendoza ha pasado una nota a los diarios locales provinciales informándoles que sus asociados "no venderán ningún diario en que aparezcan los avisos de la casa Gath y Chaves, en forma común o de crónica".

De Tucumán

HUELGA SOLUCIONADA—TRIUNFO OBRERO — Ayer, día 30, ha quedado solucionada la huelga que los obreros del ingenio "La Trinidad" habían declarado en estos últimos días, habiendo triunfado los obreros con el siguiente pliego de condiciones, firmado por ambas partes:

1o. Jornada de 8 horas de trabajo.

2o. Jornal mínimo de 3 pesos diarios para todos los trabajadores del establecimiento mayores de 16 años.

3o. Aumento de 50 centavos para todos los trabajadores cuyo jornal no llegue a 4 pesos.

4o. Aumento del 30 o|o sobre los precios actuales para los carreros de tropa.

5o. Para los peladores de caña $ 2 las cañas números 213 y 36, y $ 2.60 la número 234 (los mil kilos).

6o. Pago quincenal, del 1o. al 8 y del 15 al 22 de cada mes.

7o. Readmisión del personal dejado cesante por motivo de la huelga de 1918 y sin causas justificadas. La administración dará un previo aviso al centro obrero "La Fuerza" cuando por causas justificadas tenga que despedir a un obrero.

8o. Higienización de la fábrica y habitaciones de los trabajadores.

9o. Compromiso de no despedir a ninguno de los trabajadores que hayan tomado parte en este movimiento, mientras no medie una falta merecedora de esta medida extrema, como asimismo de no tomar ninguna medida que signifique una represalia.

10o. El presente convenio regirá desde el 1o. de junio y durará por lo menos hasta que termine la presente zafra.

Los obreros rechazaron la mediación del departamento provincial del trabajo, por no merecerles entera confianza, y por ser esta institución la que quiere, contra viento y marea, crear la cámara del trabajo para poder ubicar a los correligionarios que andan todavía sin ocupación.

Con este motivo, molestado el jefe del departamento del trabajo por la rotunda negativa de los obreros a aceptar su mediación en el conflicto, y teniendo conocimiento de que los trabajadores esperaban a nuestro compañero R. César Asís, para tratar en su presencia las bases del arreglo, ordenó al comisario de Concepción detuviera en la estación al ciudadano Asís, acusándolo de agitador huelguista. La detención duró pocos minutos, en vista de no haber motivos para ello, teniendo Asís que trasladarse en auto al ingenio "La Trinidad" para tratar el pliego de condiciones con los patrones. Después de una ligera discusión, fué aceptado el pliego que menciono más arriba. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

REUNION DEL CONSEJO DE LOS CUATRO

Examen de las contraproposiciones alemanas

PARIS, 4 — Una información de la agencia Havas sobre la situación diplomática dice:

"Los cuatro jefes de gobierno, o sea el consejo de los cuatro, continuaron examinando detenidamente por la tarde las contraproposiciones alemanas.

Se cree que podrán terminar su estudio mañana, y entonces se hallarán en condiciones de tomar una decisión definitiva sobre la contestación que conviene darles.

Los cinco ministros de relaciones exteriores de las grandes potencias, reunidos por la tarde, escucharon al ministro de relaciones exteriores de Holanda, Van Karnebeek, quien hizo conocer la contestación de su gobierno a las sugestiones del ministro de relaciones exteriores de Bélgica, Huysmans, sobre la revisión del tratado de 1839.

La discusión se limitó al procedimiento a seguirse en este asunto, sin que se llegara aún a un acuerdo.

El examen de esta cuestión será reanudado en la próxima reunión del consejo de ministros de relaciones exteriores.

Protesta de la delegación rumana

PARIS, 4 — La delegación rumana ante la conferencia de la paz entregó a los aliados, en el momento de la apertura de la sesión en la que fué entregado el tratado de paz a los delegados austriacos, una declaración escrita estableciendo que mantiene las reservas sobre los artículos por los cuales había protestado durante la deliberación de todos los aliados.

La delegación rumana declara que no protestó oralmente, a fin de no provocar una discusión de esa clase ante el enemigo.

La cuestión del Adriático

ROMA, 4 — Un telegrama de Oaris, recibido por la agencia Stefani, rectificando los comentarios erróneos de algunos diarios sobre la solución de la cuestión del Adriático, pone de relieve especialmente que la proposición en discusión reconoce a Italia su soberanía sobre la costa oriental de la Istria.

ROMA, 4 — El diario "L'Stampa", refiriéndose al problema del Adriático, dice: La Yugoeslavia no existe como estado orgánico y debe ser solamente considerada como una expresión diplomática.

PARIS, 4 — "La Liberté" dice que la delegación serbio-croata-eslovena no ha aceptado la transacción establecida por Wilson, Clemenceau y Lloyd George para la solución del problema del Adriático, debido a lo cual, ésta ha sido nuevamente aplazada.

"La Liberté" agrega que según indicaciones recibidas de buena fuente, la delegación italiana podría por este hecho llegar a pedir pura y simplemente la aplicación del pacto de Londres.

Las contraproposiciones alemanas

PARIS, 4 — Los diarios aseguran que la respuesta de los aliados a las contraproposiciones presentadas por los delegados alemanes será probablemente entregada a fines de esta semana.

La unidad de vistas en el consejo de los cuatro es completa en el sentido de que la respuesta que se dé a la delegación alemana sea firme.

BERLIN, 4 — Contestando a las instrucciones del general Nudant, de mantener tropas alemanas en Letonia y Lituanía, el señor Erzberger comunicó que era imposible reconocer esas instrucciones. Las distintas delegaciones están unánimes en no firmar el tratado de paz; el contraproyecto representa una concesión extrema.

COPENHAGUE, 4 — El contraproyecto alemán solicita para Alsacia y Lorena un plebiscito sobre las tres cuestiones siguientes: Primera, la unión con Francia; segunda, formar un estado libre dentro del imperio germánico, y tercera, su completa independencia.

Dicho contraproyecto protesta de la administración del puerto de Kiel por Francia, aboga por la unión de Austria con Alemania y rechaza la cesión de la Alta Silesia por considerarla indispensable para Alemania.

El gobierno austriaco declara que las condiciones de paz de los aliados son inaceptables

NUEVA YORK, 4 — El corresponsal de la Associated Press en Viena telegrafía que el "Neues Abendblatt" anuncia que el gobierno, por unanimidad, decidió que las condiciones de paz presentadas por los gobiernos aliados y asociados son inaceptables.

Resoluciones del consejo económico

PARIS, 4 (oficial) — El consejo supremo económico en su reunión de ayer fué informado de que las autoridades militares aliadas tomarán medidas con el fin de impedir al gobierno alemán que detenga el transporte de los víveres destinados a Polonia, que van por vía Dantzig.

El consejo tomó en consideración las recomendaciones de la sección bloqueo concernientes a las restricciones que se refieren al comercio de Austria con Alemania, Rusia bolsheviki y Hungría.

La importación de artefactos sanitarios a Alemania fué autorizada. Mr. Hoover prescntó un informe exponiendo las medidas que deben tomarse para la liquidación del control de aprovisionamiento mundial actualmente en vigor y para hacer frente a los problemas económicos que se plantearán después de la próxima cosecha.

Una comisión compuesta por Robert Cecil, Clementel, Crespi y Cartier de Marchienne fué designada para estudiar la cuestión.

Las tropas aliadas prontas para invadir a Alemania

LONDRES, 4 — En la cámara de los comunes, Lord Curchill anunció que todas las fuerzas aliadas del Rhin se hallan listas para avanzar, esperando la orden que la decisión de Alemania dictará. Estima que será posible reducir a 350.000 hombres los efectivos actuales que se elevan a 1.270.000.

Lord Curzon, que forma parte del consejo supremo militar de París, ha dispuesto un presupuesto para socorrer a las poblaciones castigadas, al cual la Gran Bretaña facilita doce millones y medio de esterlinas. El consejo militar rehusó distraer doscientas mil libras esterlinas para el envío de una misión británica con la cruz roja de Polonia. Lord Curzon repite a los polacos el consejo de mejorar la situación económica antes de lanzarse a una aventura política y militar. Los llamados polacos, basados en consideraciones económicas, serán los más susceptibles de una contestación por los Comunes.

La moción de los laboristas, pidiendo una reducción de los créditos de guerra, fué rechazada por 149 votos contra 47. Los créditos quedaron adoptados.

Protección a los nuevos estados

PARIS, 4 — La comisión que entiende en los asuntos de los nuevos estados, nacidos de la última guerra, se ocupa de la protección que debe de acordarse a las minorías de los mismos.

EL PORVENIR DEL ASIA MENOR

ROMA, 4 — Ha causado mala impresión en los diarios la noticia de que Constantinopla y el Asia Menor serán confiadas a los Estados Unidos, y consideran que esto es un peligro para Italia.

Los problemas financieros dejados por la guerra

ROMA, 4 — Los editoriales de la mayor parte de los diarios están dedicados a la cuestión financiera.

"Il Mattino" dice que los trabajos de la conferencia de la paz adelantan, pero ésta deja en descubierto la cuestión financiera, que es la más grave que agita a los pueblos que ganaron la guerra. Dice que el criterio de la indemnización es poco práctico; considera que las naciones vencedoras en vez de ocuparse de reconstituir la economía del enemigo, deberían pedir que la conferencia de la paz reconstituya la economía de las naciones aliadas, para ponerlas en condiciones de solvencia.

REUNION DE LOS JEFES DE GOBIERNO

PARIS, 4 — La agencia Havas, refiriéndose a la situación diplomática, dice: Los cuatro jefes de gobierno, debido a que se hallaban ocupados por la ceremonia de la entrega del tratado de paz a la delegación austriaca, no celebraron sesión ayer, ni tampoco se reunirán esta mañana. El presidente Wilson y Mr. Lloyd George aprovecharán esta tregua para estudiar a fondo las contraproposiciones alemanas.

Después de mediodía, los cuatro jefes de gobierno se reunirán y examinarán los informes presentados por las comisiones que fueron consultadas con respecto al contraproyecto alemán. Se estima que la respuesta de la entente podría ser dada a la delegación alemana a fines de la semana, y que un plazo de tres o cuatro días sería acordado para dar a conocer su decisión definitiva.

EL TRATADO DE PAZ CON AUSTRIA

Juicios de la prensa

PARIS, 4 — Los diarios en general comentan poco el tratado de paz con Austria y se limitan a observar que es actualmente incompleto, pues deja en suspenso toda cuestión que se refiera a la repartición del territorio de la ex monarquía.

Comentando el discurso pronunciado por el jefe de la delegación austriaca, señor Renner, los diarios consignan que ha reconocido formalmente la derrota e implícitamente la culpa de Austria.

Le "Petit Journal" dice que Renner marca una peligrosa tendencia de colocar en el mismo plan a todos los estados nacidos del desmembramiento de la ex monarquía, pero que los aliados no aceptarán tal hecho.

Observa que Renner parece también pedir el derecho de Austria de unirse a Alemania, pero en realidad discutirá sobre todo las cláusulas financieras, y, finalmente, hará los sacrificios indispensables.

El señor Renes, ministro de relaciones exteriores de Checoeslovaquia, declaró a un redactor de "Le Matín" que las condiciones de paz con Austria pueden en sus grandes líneas satisfacer a su país, pero expresó extrañeza por el discurso pronunciado por el jefe de la delegación austriaca, señor Renner, quien no cesó de solidarizarse con los actos de Alemania y de la antigua Austria.

Resoluciones del consejo de los cuatro

PARIS, 4 — Los cuatro jefes de gobierno, reunidos en el alojamiento del presidente Wilson, continúan el examen del contraproyecto alemán y la respuesta que se debe dar. Los señores Tardieu y Loucher fueron oídos por el consejo sobre la cuestión de las reparaciones austriacas. Los cinco ministros de relaciones exteriores discutieron esta tarde diversas cuestiones relativas a la revisión de los tratados de 1839. La comisión que entiende sobre los asuntos de la margen izquierda del Rin se reunió bajo la presidencia de Mr. Loucheur y fijó las modalidades para la ocupación de los territorios renanos después que haya sido firmada la paz.

ALEMANIA

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DEL RIN

ARRESTO DE SU PRESIDENTE

BERLIN, 4 — El doctor Borten envió un telegrama a Scheidemann diciendo: "Obrando de acuerdo con instrucciones del gobierno provisional de la república del Rin, notifico al presidente imperial alemán la proclamación de esta república y los motivos que nos indujeron a ello. Deseando todos nosotros preparar el camino a la paz internacional y a la reconciliación, notifico también al presidente de la conferencia de la paz de Versalles y a los jefes de estado de las potencias que ocupan nuestros territorios esta proclama, pidiéndoles al mismo tiempo permiso para efectuar inmediatamente las elecciones para la asamblea nacional del Rin y la admisión de los representantes del nuevo gobierno en la conferencia de la paz. También os dirijo a vos, señor ministro presidente, una proposición similar, solicitando vuestro asentimiento para nuestra cooperación con la delegación alemana a la conferencia de la paz.

El gobierno imperial alemán contestó a ese telegrama anunciando que ordenó al procurador imperial alemán que inicie un juicio contra el doctor Dorten y los demás miembros del pretendido nuevo gobierno, declaró nulo y no existente el mismo e invitó a la población local a no obedecer sus decretos.

BERLIN, 4 — El "Algemeine Zeitung" dice que el gobierno alemán ordenó el arresto del presidente de la república independiente del Rin, señor Dorten, y protestó en París y en Spa contra la conducta de las autoridades francesas de ocupación.

BERLIN, 4 — La comisión alemana del armisticio entregó al mariscal Foch una nota acusando a las autoridades francesas de los territorios ocupados de connivencia en el movimiento separatista de las regiones del Rin.

BERLIN, 4 — Una reunión efectuada por los diputados de las regiones ocupadas ante la asamblea prusiana y la asamblea nacional alemana adoptó una resolución contra la proclamación de la república independiente del oeste de Alemania.

COPENHAGUE, 4 — Telegrafían de Berlín que el "Badische Landes Zeitung" publica que tuvieron lugar ayer numerosas demostraciones en todas las grandes ciudades del Palatinado para protestar contra el establecimiento de la república.

COLONIA, 4 — Los obreros y comerciantes de Maguncia declararon la huelga por tres días para protestar contra la nueva república renana. Los empleados ferroviarios de Coblenza protestaron por el mismo motivo, suspendiendo el trabajo por algunas horas.

Los prisioneros de guerra

BERNA, 4 — El profesor Foerster, representante alemán en Berna, condena en la revista "Montag" la propaganda alemana concerniente a los prisioneros de guerra y recuerda las deportaciones de obreros belgas y mujeres francesas durante la ocupación.

PROTESTAS CONTRA LA DISGREGACION DEL IMPERIO

BERLIN, 4 — Los habitantes de Maguncia y Wisbaien empezaron una huelga de 24 horas para protestar contra la tentativa de proclamar la república independiente del Palatinado.

En Mannhein, debido al rumor de la proclamación de la república independiente de los estados del Rhin, los progermanos y los palatinistas anuncian una huelga general.

MORTANDAD DE GANADO

MULHOUSE, 4 — El número de caballos y otros animales que perecieron en la región de Lutterbach es imposible de verificar.

Después de un cuidadoso examen se encontró que los animales estaban envenenados por los pastos que crecieron en la región donde fueron lanzados gases ponzoñosos durante la guerra.

RUSIA

Comunicado estoniano

LONDRES, 4 — Un parte oficial estoniano anuncia: En el sector de Gashina continúa un encarnizado combate. En el de Kreutzberg avanzamos, apoderándonos de una batería de cañones de largo alcance, 16 ametralladoras y 1.600 prisioneros.

ESTADOS UNIDOS

Erupción del volcán Kalut

NUEVA YORK, 4 — El gobernador general de Keridi, distrito de Java, informa que perecieron 5.100 personas en la reciente erupción del volcán Kalut.

La travesía del Atlántico

HOMENAJE AL AVIADOR READ

PARIS, 4 — El comandante Read del hidroavión N. C. 4, que efectuó la travesía del Atlántico, llegó a esta capital a las 6.30 de la tarde acompañado por el contraalmirante Plunkett, el comandante Towers del N. C. 3, el capitán Bellinger, comandante del N. C. 1, y por el piloto Cullengh.

En la estación, los recibieron el almirante Long, el agregado naval a la embajada de los Estados Unidos, el director de la aviación marítima de Francia y un representante del ministro de marina, M. Leygues.

Por la noche, se ofreció un banquete al aviador Read en el hotel Crillón.

GRAN BRETAÑA

En la frontera de Afganistán

LONDRES, 4 — Desde el punto de vista militar, la situación en la frontera del Afganistán ha mejorado considerablemente, sobre todo en los valles de Tochi y Kurram.

El comando de la flota del Mediterráneo

MALTA, 4 — El almirante Dersbeck ha sido nombrado definitivamente comandante en jefe de la flota del Mediterráneo en reemplazo del almirante Calthorpe.

Accidente marítimo

LONDRES, 4 — Informan de Bombay que el día 28 del mes pasado se declaró un incendio a bordo del "Amiral Ponty", que se dirigía desde Marsella a Indochina, a su paso por el canal de Suez. Numerosos pasajeros se tiraron al agua. Un centenar de ellos se ahogó.

El comando de las tropas en Francia

LONDRES, 4 — Una nota anuncia que Mr. Lloyd George ha dicho que es completamente falsa la aserción de que ha declarado que el comando supremo en Francia haya sido retirado a lord French.

FRANCIA

AGITACION OBRERA

PARIS, 4 — El metropolitano no circula, debido a que los empleados que componen su personal se han declarado en huelga.

LOS ESTRAGOS DE LA INFLUENZA

PARIS, 4 — Según estadísticas comunicadas por el Departamento de higiene del Sena, 196.500 personas murieron en París de influenza o de sus consecuencias desde octubre a febrero. 37.637 fallecieron durante el mes de noviembre.

PARTIDA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

PARIS, 4 — El presidente del Brasil, doctor Pessoa, partió para Inglaterra, Portugal, Estados Unidos y Brasil.

Lo despidieron en la estación el presidente Mr. Poincaré, el primer ministro, Mr. Clemenceau, y el ministro de relaciones exteriores, Mr. Pichon.

ESPAÑA

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES

ECOS DIVERSOS

MADRID, 4 — Se ignoran aún los resultados totales de las últimas elecciones.

Se asegura que se efectúan ciertos trabajos tendentes a conseguir la unión de las fracciones conservadoras que dirigen los señores Eduardo Dato y Antonio Maura.

Se anuncia también que los partidarios de los señores García Prieto y conde de Romanones colaborarán en el parlamento.

MADRID, 4 — Anuncian de Bilbao que han sido detenidos dos individuos que atentaron contra un candidato socialista.

MADRID, 4 — Anuncian de Jativa que debido a que los resultados de las últimas elecciones se modificaron en favor de los candidatos partidarios del señor La Cierva, la población efectuó manifestaciones de protesta, debiendo intervenir la policía.

MADRID, 4 — Anuncian de Bilbao que con motivo de las últimas elecciones se produjo un choque en Las Arenas, viéndose obligada a intervenir la policía.

La situación política

MADRID, 4 — Parece que la actitud del líder conservador señor Eduardo Dato es poco favorable al gabinete del señor Maura.

Fallecimiento de González Besada

MADRID, 4 — Acaba de fallecer repentinamente el líder conservador González Besada.

COMENTARIO DE LA PRENSA MONARQUICA

MADRID, 4 — Los diarios monárquicos dicen que en Madrid lo derrotado no fué la monarquía, sino el maurismo.

Los diarios adictos al gobierno del señor Maura dicen que la derrota que sufrieron los candidatos monárquicos en esta capital, fué debida a la deslealtad de ciertos monárquicos.

El conde de Romanones, interrogado por los periodistas, dijo: "hostilizaremos implacablemente al actual gobierno en el parlamento".

El señor Dato dijo que sus partidarios no apoyarían para nada al actual gobierno en la cámara.

Parece que el conde de Romanones atribuye el fracaso de los candidatos ministeriales en esta capital al discurso que el rey Alfonso leyó en la ceremonia de la consagración del Sagrado Corazón, en Béjar.

CHOQUE ENTRE OBREROS Y UN GRUPO DE NACIONALISTAS

MADRID, 4 — De Bilbao informan que al salir del trabajo los obreros de los astilleros, se encontraron con un grupo de nacionalistas, con el que cambiaron varios disparos. La policía intervino, haciendo ocho detenciones.

NUEVO SECRETARIO DE LA ACADEMIA DE HISTORIA

MADRID, 4 — El señor Pérez Guzmán ha sido electo secretario perpetuo de la academia de historia.

PORTUGAL

LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE CASTRO

LISBOA, 4 — La cámara de diputados, en vista de la resolución tomada por el presidente de la república, señor Canto Castro, resolvió unánimemente por aclamación pedirle que retire su pedido de renuncia.

El presidente Castro retira su renuncia

LISBOA, 4 — El presidente de la república, señor Canto y Castro, en vista de la votación del congreso, resolvió retirar su dimisión y continuar al frente del gobierno.

ITALIA

Próxima reunión del parlamento

ROMA, 4 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el parlamento se reunirá para pocas sesiones durante la segunda quincena del mes en curso.

Organización de la Tripolitania

ROMA, 4 — Cuando Italia ocupó la Tripolitania, el gobierno italiano se comprometió a dar a los habitantes de ese país los mismos derechos que tienen los ciudadanos italianos, reconocer los tribunales locales de Lacraria y en general todas las prescripciones locales referentes a la religión y a la familia, destinar los recursos tributarios exclusivamente en provecho de la región y suprimir la conscripción obligatoria. Los acontecimientos internacionacionales y locales impidieron hasta ahora la aplicación íntegra de esas reformas. La terminación de la guerra permite al gobierno italiano ocuparse de la solución del problema y de la organización definitiva de la Tripolitania, aplicando los compromisos contraídos con la colaboración de las poblaciones y sus jefes para asegurar una pacificación real y duradera.

HUNGRIA

Nuevos levantamientos contrarrevolucionarios

BERLIN, 4 — Un telegrama de Viena anuncia que en el oeste de Hungría se han producido serios desórdenes.

El "Lokal Anzeiger" anuncia que en varias ciudades y aldeas húngaras se han producido nuevos levantamientos contrarrevolucionarios.

Centenares de desertores húngaros llegan a las ciudades y pueblos y otros centenares llegan diariamente a la frontera.

Los comunistas húngaros imponen grandes contribuciones a las ciudades alemanas del oeste de Hungría.

POLONIA

Unión de la tropas rumanas con las polacas

BUCAREST, 4 — Se confirma que las tropas rumanas y polacas entraron en contacto en la Galiicia oriental.

Arresto de sacerdotes católicos

BERNA, 4 — La oficina ukraniana de propaganda anuncia que el ejército del general Haller arrestó en la Galiicia oriental a 200 sacerdotes católicos ukranianos y griegos.

Información general

Administración nacional

Ministerio del interior — Delegación de pobladores del sur — Un núcleo de pobladores de Santa Cruz, acompañado por el director del periódico "El Sur" de Puerto Deseado, se entrevistó ayer con el ministro del interior y le expresó las deficiencias del decreto de concesión de tierras en los territorios nacionales.

Agregó la delegación que las disposiciones del referido decreto perjudican a los pobladores de aquella zona, algunos de los cuales están radicados en el territorio desde hace muchos años y han contribuído con su labor proficua al progreso del mismo.

Pensión concedida — El P. E. ha suscrito un decreto acordando pensión mensual equivalente a las dos terceras partes del sueldo que gozaba el causante a los hijos menores de un ex cabo de policía de la capital.

—Por otro decreto se concede a la señora Filomena Ballauci la pensión mensual equivalente a las dos terceras partes del sueldo que gozaba su hijo Máximo A. Longo, como agente de policía.

—También se conceden los beneficios de la pensión de amparo al agente Juan Calderón.

Territorios nacionales — Nombramiento — Por resolución del gobernador del Neuquén se nombró al señor Zacarías Laghini miembro de la comisión de fomento de Junín de Los Andes, en reemplazo del doctor Juan Mavera, que se ausentó de esa localidad.

Policía de Santa Cruz — Por el vapor "Argentino", que saldrá de esta capital con destino a Río Gallegos el 7 del corriente, se envía a la delegación 40 uniformes completos, igual número de capotes y 10 gendarmes uniformados, para llenar las vacantes existentes en ese territorio.

Nombramiento — El gobernador de Río Negro designó al señor Carlos Reyna miembro de la comisión de fomento de Cipolletti.

Títulos de propiedad definitivos — El ministerio de agricultura ha dispuesto se otorgue títulos de propiedad definitivos a favor de José Pueyo por la mitad N. O. del solar C de la manzana núm. 129 del pueblo de Río Gallegos, en el territorio de Santa Cruz; a Juan Fierro, por la quinta núm. 152 del mismo pueblo en el ya citado territorio; a Carlos Polke, por el solar B de la manzana 111 del pueblo San Julián; a Joaquín Cordanis, por el solar C de la manzana núm. 32 del pueblo Santa Cruz; a Guilier Lippert, por el solar C de la manzana 42 del pueblo Santa Cruz, y a Simón Wilson, por el solar A de la manzana 54 del pueblo San Julián.

Cesión de un terreno — Por el mismo ministerio se ha autorizado a la dirección general de agricultura y defensa agrícola para que proceda a la entrega con carácter precario de un terreno que posee dicha dirección y que se empleaba como secadero de tabaco, a la municipalidad de Chicoana (Salta), la que procederá a su aprovechamiento y conservación, prestando los mismos servicios a que estaba destinado antes de su cesión.

En el terreno de referencia existe un galpón amplísimo que fué construído por el ministerio con el mencionado objeto, galpón que la municipalidad gestionante utilizará como secadero de tabaco para los agricultores de toda esa región.

Higiene — Será menester pedir al señor Llambías que establezca un servicio especial de limpieza para la casa de gobierno, ya que los encargados de hacerla se olvidan de la tarea con harta frecuencia.

La prolongada acefalía de la intendencia de la Casa Rosada trae como consecuencia inmediata este desquicio que no deben las autoridades admitir, salvo que exista el propósito de dar una expresión exacta del gusto oficial.

Accidentes del trabajo

Lesiones graves — En la casa de cinco pisos situada en la calle Córdoba 2404, el obrero Lorenzo Torres, de 15 años de edad, español, domiciliado Lavalle 1177, mientras, desde el interior de un ascensor, colocaba un tejido de alambre sobre la baranda externa, el aparato subió de improviso, y al pretender salir del mismo fué apretado contra el muro, quedando luego colgado en el vacío. Un destacamento de bomberos, que acudió al llamado de algunos vecinos, extrajo al infeliz menor, el que en gravísimo estado fué enviado al hospital Fernández.

Tribunales

Quiebras y convocatorias — Ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor García, a pedido de un acreedor, fué declarado en estado de quiebra el comerciante Mauricio Bilsky, establecido con negocio de compraventa de muebles, objetos de arte y ropas en general en la calle Lavalle 2812.

Fué insaculado el contador Ricardo Kenedy, fijándose la audiencia del día 27 del actual, a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de acreedores.

—Ante el juez de comercio doctor Naón, secretaría del doctor Aguilar, a pedido también de un acreedor, fué declarado en estado de quiebra Argentino Vezzetti, sucesor de la firma Mario Vezzetti y Cía., que operaba en el ramo de vidrios en la calle San Juan 3016 al 3018.

Fué designado el contador Gregorio Gil, y se señaló la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para

que tenga lugar la junta de acreedores.

Juicios sucesorios — En el juzgado del doctor Seeber, secretaría de los ... se han iniciado los siguientes juicios sucesorios:

Secretaría doctor Guiráldez: Francisco Quintana, José Abraham Rolandelli, Petrona Fazio de Degiovanni, Esteban Bartolomé y Teresa Caroselia de Scafati.

Secretaría doctor Depietri: Juan Laxague, Carlos Federico Guillermo Kulicke, Carlos Baya Peralta, Atilio o Anceo Granella y Carmen de Oro de Agrala.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de Tucumán y Carlos Pellegrini, el conductor del automóvil de alquiler núm. 347, Ceferino Fernández, para evitar un choque con otro vehículo hizo un viraje sobre la vereda, con tan mala suerte, que apretó y lesionó gravemente a la menor Teresa Castollotti, de 13 años de edad, que en ese momento pasaba por allí. Fué trasladada al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

—En momentos que un operario de las obras sanitarias abría una de las bocas de agua corriente existente en la esquina de las calles Juramento y Zabala, fué atropellado por un carro, sufriendo heridas en la cabeza y pierna derecha. Fué curado en el hospital Pirovano.

—Frente al número 457 de la calle Olavarría, un automóvil arrolló al menor Fernando Schiapacasse, de 9 años de edad, el que, en grave estado, fué transportado al hospital Rawson.

Entre menores — En la esquina de Saraza y Albarracín fué herido de arma cortante en la oreja y cuello, del lado derecho, el menor José Mármol, de 7 años de edad, por otro de 14 años, que fugó.

Muerto de una puñalada — Carlos Cueto Ramírez, vagabundo y colector de papeles viejos, que se hallaba enemistado con un sujeto de sus mismas condiciones llamado Francisco Méndez Quintana, de 37 años de edad, español, al encontrarlo anteanoche con éste en el corralón paseo Colón 1233, le produjo una herida mortal en el corazón con una lima triangular que tenía preparada al efecto. Intervino la comisaría 14.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Kilimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo popular — Hoy, en la calle Loria 1341, se dictará el curso de historia del arte a cargo del profesor Honorio Roig.

—Esta noche el doctor Enrique Mouchet inaugurará el curso de psicología a su cargo, que funciona en el local de la biblioteca Liber Liberat, calle Carlos Pellegrini 456.

—Mañana el profesor Monner Ruiz dará su conferencia sobre Historia del arte, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", calle Loria 1341.

Biblioteca "Emancipación" — Nueva 918. Hoy, a las 8.30 p. m., se inaugurará el curso de aritmética, que dictará todos los jueves el ciudadano Antonio Pescuma, en el local de esta biblioteca.

Liga de docentes particulares — La junta provisional de la Liga de docentes particulares invita a todos los maestros, profesores y celadores, de ambos sexos, de las escuelas particulares, a la asamblea que tendrá lugar el día 7 de junio próximo, a las 5 p. m., en el local de "La Prensa".

El acto será privado. Se negará la entrada a quienes no presenten certificados profesionales o de servicios prestados, u otros comprobantes.

Esta institución ha redactado un manifiesto haciendo un llamamiento al personal docente de las escuelas particulares, y del cual extraemos los siguientes párrafos:

"Esta acción patriótica que se inicia en pro de una de las clases más meritorias y más vejadas de nuestra sociedad, fué por dos veces postergada: la primera, cuando tras ser amenazados los derechos que ante la ley tienen los maestros autorizados, se impuso finalmente el buen sentido y la seriedad de nuestras instituciones. Ya adelantado el curso escolar, al terminar esas discusiones, resolvimos esperar el actual".

Refiriéndose a la situación económica del maestro y a la retribución de sus servicios, expresa:

"Deben hacer saber que su labor patriótica y de amor no tiene otro pago que salarios miserables, que la hacen vergonzosa, y que no tiene otra consideración que mil humillaciones diarias que tornan una odisea la vida del maestro; que le ponen en el trance de renunciar a su amor propio y seguir sufriendo acorazado en una aparente indiferencia; seguir siendo el "hazmereir" de chicos y grandes, o dejar su triste puesto y buscar una colocación en que por lo general tendrá más salario y siempre más consideraciones."

Al estudiar las condiciones morales y profesionales de los maestros particulares, expresa:

"No son, pues, sólo mejoras económicas las que deben pedir los maestros; deben pedir que no se atente a su dignidad humana y profesional, y que en esa forma les sea posible cumplir con el entusiasmo debido su sin par tarea."

Termina el manifiesto expresando:

"Sólo así, con un poco de respeto, con otro poco de pan, y con la esperanza de una protección en la vejez, los maestros particulares podrán dar para los niños y para la patria lo que aquéllos y ésta tienen el derecho de pedirles: ¡toda su sangre, toda su alma, su vida entera!"

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — En su última reunión, el consejo nacional de educación ha hecho los siguientes nombramientos:

Profesora de música para las escuelas de Concepción, en reemplazo de la señora de Leiras, a la señorita María Elena Battestin; maestro de tercera categoría para la escuela No. 13 del C. E. 13o., en reemplazo de la señora Mercedes M. de Franzetti, que pasó a la núm. 9 del mismo distrito, al M. N. señor Manuel G. Schrroeder; maestra de tercera categoría de la escuela No. 10 de Formosa, a la M. N. señorita Clorinda Isabel Rolla, quien deberá registrar su título en Estadística, en reemplazo de la señora Vespertina Viviani de Sanchíz, que falleció el 24 de abril último; maestro de tercera categoría de la escuela No. 2 de Neuquén, y en reemplazo del señor Caldón, al M. N. señor Julio Quiroga, quien debe remitir a Estadística su libreta de enrolamiento para poder registrar el certificado de estudios.

Reválida de un título — El consejo nacional de educación acordó la reválida que de su título de maestra de primer grado otorgado por las autoridades escolares de la República Oriental del Uruguay, había solicitado la señorita María Josefa de Sierra, y equipararlo al de maestra normal nacional previa las formalidades que indica la asesoría letrada en la última parte de su informe.

Permutas — Fué concedida, para facilitar la prosecución de sus estudios superiores, la permuta de sus cargos que solicitan los maestros de tercera categoría de las escuelas números 16 del C. E. 10o. y 1 del C. E. 12o., señores Francisco J. Cotellesa y Luis León de los Santos, respectivamente.

Creación de una escuela — Por el C. N. de E. se ha resuelto crear una escuela nacional en la estación Basavilbaso (provincia de Entre Ríos), y recomendar que se active en todo lo posible su instalación. Autorizó, además, con destino a la misma, la locación de la casa que propone el señor Guimpel, por el término de cuatro años y el alquiler de $ 100 mensuales.

Traslado — Se resolvió el traslado a la escuela No. 14 de Alta Italia de la actual directora de la No. 16 de Villa Alba, señora María B. de Spotorno, en reemplazo de la anterior.

Reconocimiento y pago de servicios prestados — El C. N. de E. reconoció los servicios prestados por cada uno de los maestros que a continuación se expresa, y ordenó la liquidación y pago de sus respectivos haberes:

Al señor Carlos Luciano Corsi, como director suplente de la escuela No. 34 de Makallé (Chaco), a contar desde el 20 de junio al 5 de septiembre ppdo. y como maestro de grado de tercera categoría a contar desde el 6 de septiembre al 15 de noviembre del año ppdo.

A la M. N. señorita María Esther Corsi, como maestra suplente de la No. 34 de Makallé (Chaco), a contar desde el 20 de julio al 21 de octubre ppdo.

Al M. N. señor Teófilo Ducasse como maestro suplente de la escuela No. 16 de Las Palmas, a contar desde el 2 de septiembre al 15 de noviembre, término del pasado curso en que permaneció en el puesto.

A la M. N. señorita Margarita E. Fernández de Leiva, primero como maestra suplente del maestro señor Rafael López Lotero, de la escuela No. 1 de Resistencia, a contar desde el 27 de febrero de 1918 hasta el 30 de abril del mismo año, y 2o. como maestra de grado de la misma escuela, designada erróneamente por el inspector de la sección, a contar desde el 28 de agosto hasta el 21 de octubre del año ppdo.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados

INTERPELACIONES A LOS MINISTROS DE GOBIERNO Y OBRAS PUBLICAS — PROYECTO DE MODIFICACION A LA LEY ELECTORAL.

Con 61 de sus miembros presentes, y bajo la presidencia del señor Noriega, se reunió ayer la cámara de diputados. Estaban presentes también los ministros de gobierno y de obras públicas.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto del diputado Vignart, modificando varios artículos del reglamento de la cámara, y otro del señor Casco sobre reforma a la ley electoral, por el que se da representación a las listas que no alcancen el cuociente.

Se dió entrada igualmente a un mensaje y proyecto de ley del poder ejecutivo, relacionado con la rambla de Mar del Plata.

—El ministro de obras públicas contestó la interpelación formulada por el diputado Biocca, relativa a la construcción del camino de La Plata a Bahía Blanca.

—El ministro de gobierno, a su vez, contestó luego las interpelaciones de los diputados Alconada, Martínez Sosa y Arana, sobre el suceso sangriento de Magdalena, detención arbitraria de un ciudadano en Pehuajó y violación de fueros parlamentarios en Vicente López, respectivamente.

El ministro, en todos los casos, se limitó a leer el informe policial, respondiendo así a las interpelaciones.

Mientras desarrollaban sus réplicas los interpelantes, el ministro se entretuvo en hacer chistes, los que motivaron explosiones de hilaridad por parte de los diputados y barra.

Terminadas estas interpelaciones, y al disponerse la cámara a considerar la promovida por la representación socialista sobre la cuestión agraria, el diputado Oddone propuso, dado lo avanzado de la hora, pasar a cuarto intermedio.

Así se hizo, resolviéndose fijar la sesión del miércoles próximo para que ella tenga lugar.

En seguida se levantó la sesión.

VALENTIN ALSINA

Velada y conferencia — Como estaba anunciado, se realizó el sábado 31 de mayo la función organizada por la biblioteca "Guido y Spano", de esta localidad.

El ciudadano M. Alonso, que tuvo a su cargo la conferencia, fué presentado por la señorita Esther Corti, y desarrolló el tema: "El deber paterno en la educación de los hijos", siendo aplaudido. La niña Florinda recitó una composición dedicada a la biblioteca, y la niña Josefita López unos versos de Guido y Spano, cumpliéndose el programa en todas sus partes. La fiesta concluyó con un baile familiar.

El señor Pablo Bassi prestó desinteresadamente su concurso con la banda que dirige.

BONIFACIO

Deficiencias edilicias — La población carece de los servicios más elementales de luz e higiene. En las calles se forman lodazales cuando llueve, y las tinieblas reinan soberanas en las calles.

Nuevo Centro Socialista en perspectiva — Con motivo de la celebración del 1o. de Mayo en ésta se reunieron más de 40 ciudadanos, todos simpatizantes de nuestro partido, con el propósito de constituir un Centro Socialista.

Se ha nombrado una comisión con ese fin, y parece que ya cuenta con numerosas adhesiones.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

La gripe — Numerosos enfermos

VERA, 4 — Se notan muchos casos de personas atacadas de la gripe, algunos de ellos graves. Se calcula en la población unos 700 enfermos. El consejo de higiene no ha tomado medidas, y el de educación hasta la fecha no ha ordenado la clausura de las escuelas, a pesar de estar la mayoría de las maestras enfermas.

CORDOBA

Maestros impagos

SAN FRANCISCO, 3 — Esta provincia imita a la de Santa Fe en todo lo que ésta tiene de malo, pues a los maestros provinciales hace ocho meses que no se les paga los sueldos, y en el orden nacional, a los profesores de la escuela normal se les debe dos meses y medio de sueldo. Esto no obsta para que el 25 de mayo último se les viera desfilar por las calles de la localidad cantando loas a la patria, reemplazando así el patriotismo que les falta a los de arriba.

TUCUMAN

Decreto ubicando a los amigos de la situación — Estadística alarmante — En el consejo de higiene — Designación de jueces — El precio del azúcar.

TUCUMAN, 4 — El poder ejecutivo expidió hoy un decreto nombrando el personal del Casino, con lo que se da ubicación a amigos de la situación.

—La estadística demográfica del mes de mayo, entre otras, arroja las alarmantes cifras que siguen: nacimientos, 355; defunciones, 579.

—La presidencia del consejo de higiene ha sido ofrecida al doctor Alejandro Pérez, quien la aceptó.

—El gobierno, por medio de un decreto, designó juez del crimen por el nuevo período al doctor Tiburcio López, y juez de instrucción al doctor Jorge Terán.

—La cotización del azúcar ha sido hoy de cinco pesos los diez kilos.

CATAMARCA

Desbarajuste gubernativo — Violación del secreto telegráfico — Estadística de enfermos.

CATAMARCA, 4 — La acefalía ministerial de la intervención ocasiona serios trastornos al movimiento de la casa de gobierno. Las carteras de gobierno y hacienda son atendidas por dos empleados subalternos, uno de los cuales es menor de edad.

—Un diario local hace públicas sus quejas sobre violación del secreto telegráfico en asuntos políticos.

—La estadística del hospital de esta ciudad arroja una entrada de 214 enfermos habida durante el mes de mayo, contra 67 registrados en abril.

SANTIAGO DEL ESTERO

Designación de intendente — Gobernador interino

SANTIAGO DEL ESTERO, 4 — El poder ejecutivo designó como intendente municipal al señor Nicanor Salvatierra.

—Por enfermedad del gobernador, asumió el mando el presidente de la legislatura, señor Anchezar.

MENDOZA

Huelga de bomberos — Disolución del cuerpo — Su reemplazo por tropas de línea — La libertad de reunión a merced del interventor — Desarrollo de la gripe — Clausura de las escuelas.

MENDOZA, 4 — Los soldados y clases del cuerpo de bomberos se negaron ayer a prestar servicio, alegando la falta de pago de sus haberes. Al tener conocimiento de ello, el interventor, doctor Araya, dió un decreto disolviendo dicho cuerpo, el que fué reemplazado por fuerzas de línea. Se ha ordenado la instrucción del correspondiente sumario.

Según voz general, la actitud asumida por los bomberos obedece a maniobras políticas de tinte lencinista.

—Anoche, en circunstancias que el Centro Socialista de la sección Este celebraba asamblea, presentóse un comisario seccional e intimó se diera por terminada la reunión en virtud de órdenes procedentes del interventor federal, quien dispuso que durante la noche de ayer se prohibiese toda reunión política.

—El interventor de la dirección general de escuelas, doctor Luzuriaga, en vista de haberse producido varios casos de gripe en los establecimientos escolares, y a fin de evitar su propagación, ha ordenado la clausura de todas ellos hasta el 14 del corriente mes.

DE LOS TERRITORIOS

NEUQUEN

Abuso policial

NEUQUEN, 4 — Por haber firmado una carta aparecida en el diario "La Unión" aconsejando la unión de los trabajadores del campo, carta escrita con toda mesura y sensatez, ha sido preso y vejado con insultos e improperios de toda clase, por la policía de Cipolletti, el ciudadano Di Negro, deteniéndosele durante tres días y medio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, pedido del ex Centro 3a. (Rosario), circular de la 12a., declaraciones de un concejal, renovación de la mitad de la C. A.

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular de la 3a. Rosario, declaraciones de un concejal.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, expulsión de un afiliado, comité pro Casa del Pueblo, declaraciones de un concejal, asunto biblioteca.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, moción biblioteca, informe del comité electoral.

Sección 5a. — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., carta orgánica uniforme, asunto disciplina, reforma art. 2 de los estatutos, circular de la 20a.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea extraordinaria el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: declaraciones de dos concejales.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, asunto local, reforma de estatutos, asunto de un afiliado, asunto carteles, pedido de expulsión de un afiliado. Se recomienda puntualidad en la hora fijada, por los muchos asuntos a tratarse.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. "Federico Engels" (Sección 9a.) — Agüero 329. Asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, varios.

Centro "Unión y Trabajo" (sección 18a.) —Cavia 3173. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe sobre la rifa.

Biblioteca "La Lucha" — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., renovación de la C. de B., informes y asuntos varios.

Biblioteca "Carlos Marx" — Monteagudo 90. La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. socios, fiesta, renovación C. A.

Centro "Giordano Bruno" — Realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado del Centro Nueva Pompeya Norte, nombramiento de la C. A., designación de revisores de cuentas, informe de la comisión de fiesta, próxima velada, informe de la delegada a la Agrupación Femenina, Socialista, varios.

—Este Centro invita a sus adherentes a pasar por el local Santander 2085, a fin de llenar las fichas de afiliación al Partido Socialista.

Sección 12a. — Se cita a los miembros de la comisión de biblioteca a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Carlos Calvo 586.

Centro cultural "Ciencia y Democracia" —Billinghurst 1083. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica de la biblioteca, asuntos varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 6a. — Patrocinado por este Centro se realizará un gran festival y conferencia a beneficio de la Casa del Pueblo mañana, a las 8.45 p. m., de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional; exhibición de la cinta social "Destrucción" (3 primeros actos).

Segunda parte — Hijo del Pueblo; diálogo "Sin patria", por S. Aragall y A. Cauna; conferencia por el diputado Enrique Dickmann.

Tercera parte — La Marsellesa; monólogo cómico por A. Cauna; últimos dos actos de la película "Destrucción"; exhibición de la película que registra la gran manifestación del 1o. de Mayo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 3. Están en venta en C. Calvo 4232, y Venezuela 3750.

Centro Socialista de Nueva Pompeya — Realizará una función, conferencia y baile familiar el sábado, a las 9 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141.

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; reprise del drama sociológico en dos actos y en prosa, original del malogrado compañero F. M. Gutiérrez, titulado "La eterna lucha".

Segunda parte — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia sobre un tema de actualidad por el doctor Federico Pinedo (hijo); representación de la comedia en un acto "El más digno"; Gran baile familiar.

Precio de las localidades: entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local Av. Sáenz 690. Los poseedores de entradas para la venta deben devolverlas mañana o antes de la función; de lo contrario, quedarán a su cargo.

Asociación obrera de socorros mutuos — Esta sociedad realizará una función y baile familiar en conmemoración del XXI aniversario de su fundación el sábado, a las 8 p. m., en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, con un interesante programa.

Centro de la 1a. (Nuevos Mataderos) — El sábado este Centro realizará una función y conferencia en el biógrafo Jorge Newbery, Tellier 2365, a beneficio de la Casa del Pueblo. Hablará el concejal Adolfo Dickmann y se exhibirá la cinta del 1o. de Mayo, que registró la gran manifestación del Partido.

El precio de la entrada ha sido fijado en $ 0.60 la de platea y en 0.40 la de tertulia, estando ellas en venta en el local del Centro, Arrecifes 6563, abierto todas las noches, de 8 a 11.

Los ciudadanos que quieran encargarse de la venta de las mismas pueden pasar a retirarlas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Isidro — Asamblea hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, circulares de los centros 5a. y 15a. (S. B.) capital, renuncia del tesorero, balances de fiestas, varios.

Villa Domínico (Avellaneda) — Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. C., informe y reintegración de la comisión, asunto de un afiliado, varios.

Bernal — Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea en su local, Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E. sobre carta orgánica y congreso extraordinario, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Villa Fischer (Gerli, Oeste) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Venezuela 232. O. del D.: A. B., integración de la C. A., varios.

General Belgrano — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Puerto La Plata — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A., informe de la C. A. B. C., informe de la C. de B., nombramiento de ambas comisiones, socios nuevos, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe administrativo, asunto periódico "Juventud", informe de los delegados de la comisión pro muebles, asunto excursión, renovación de la mitad de la C. A.

Junín — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., realizará asamblea en el local de la Casa del Pueblo la Juventud Socialista "Alberdi". O. del D.: A. B. C., socios nuevos, reintegración de la C. A., informe comisiones, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — En el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", Necochea 209, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del ciudadano Gregorio Beschinsky, quien hablará sobre "Los ideales de la nueva juventud". Entrada libre.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la comisión de fiestas, asunto disciplina.

A continuación asamblea extraordinaria. O. del D.: carta orgánica uniforme C. E., circular No. 14 del C. E. sobre próximo congreso, circulares centros 5a. y 15a. (S. B.) capital federal.

Diversas

INTERIOR

Centro 1a. y 2a. (Rosario) — Se recomienda a los afiliados pasar de 8.30 a 10.30 por el local del Centro a abonar sus cuotas, antes de la próxima asamblea.

CENTROS SOCIALES

Las Violetas Club — El domingo, a las 3 p. m. realizará baile en el salón Santiago del Estero 1243.

Amor, Vida y Arte — El sábado próximo, función y baile en el salón Paraná No. 555.

Skating Club — El domingo, baile en Cangallo 1362.

Afternoon Club — Realizará baile el domingo en Sarmiento 2419.

Círculo social Delfos — El domingo realizará un baile en Cangallo 1756.

BIBLIOGRAFIA

"El Perú y la gran guerra" — Juan Bautista de Laballe — Páginas de historia diplomática contemporánea — Lima, imprenta americana.

En un tomo nítidamente impreso, de cerca de 500 páginas, el autor resume la historia diplomática del Perú en los últimos cuatro años, relacionada con la actitud de dicho país frente al conflicto mundial. Se trata de un trabajo paciente y prolijo en el que se registra, hasta en los menores detalles, toda la documentación que puede interesar al estadista y al estudioso respecto de las relaciones que mediaron entre el gobierno del Perú y los demás países del mundo con motivo de la guerra.

PERIODISMO

Humanidad Nueva — El último número de esta revista, órgano del Ateneo Popular, publica los trabajos de que informa el siguiente sumario:

Ing. H. M. Levylier, Las escuelas vocacionales en Norte América (estudio de 28 páginas); Raúl Villarroel, La razón humana y la fuerza; M. Celia Morán, Encuesta sobre el voto político y municipal de la mujer; Alicia Moreau, Notas editoriales; A. M. y P. B., Notas bibliográficas.

Revista de matemáticas y físicas elementales — Esta nueva publicación, editada a iniciativa de un grupo de profesores, y que persigue fines exclusivamente culturales, inserta en su primer número los trabajos de que se hace mención en el siguiente sumario:

Propósitos, medios y deseos, La Redacción; Figuras simétricas, por Emilio Rebuelto; La formación de las ecuaciones de las reacciones químicas, por B. Ig Baidaff; Miscelánea, Bibliografía, Ejercicios, Problemas propuestos.

Cultura — En Fray Bentos (R. O. del U.) acaba de aparecer una revista semanal de literatura y arte, con el título que anotamos al margen.

La dirige el ciudadano Juan de Bianchetti, ex afiliado al Partido Socialista de la Argentina, y es al aniversario de este país que dedica su primer número.

Deseamos prosperidad a "Cultura".

Bases — Así se titula un periódico que acaba de ver la luz en esta capital y que aspira a ser — y a justo título, según lo deja ver su primer número — "tribuna de la juventud estudiosa".

"Bases mejores y más fuertes — dice en su sencilla presentación —, sobre las que levantaremos, con amor y con inteligencia, en obra de bondad, de verdad y de belleza, una Argentina más libre y civilizada entre los países civilizados y libres del mundo nuevo que llega".

Que pueda cumplir sus sanos propósitos.

Augusta — El número correspondiente a mayo de esta importante revista de arte publica hermosos grabados de las obras del pintor italiano Ettore Tito, acompañados de un estudio sobre el artista, que firma Ugo Ojetti.

Contiene también reproducciones de la colección Francois Flameng, de obras del escultor Fioravanti, del pintor argentino de la Cárcova y de otros, como asimismo páginas de Leonardo.

Boletín Noé — El último número de esta revista publica numerosos trabajos, y contiene información de interés general, especialmente para los agricultores.

Magazine del Club Singer — Esta revista publica en su último número fotografías de las fiestas mayas y numerosas colaboraciones de índole literaria.

DEPORTES

FOOTBALL

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO

II

De los brasileños teníamos noticias de los adelantos que en cuanto a football habían hecho, y considerábamos desde un principio que éstos serían un serio adversario.

Después de un merecido triunfo en los partidos con chilenos y argentinos y conocidos también los resultados de éstos con los uruguayos, el campeonato, podría decirse, estaba definido.

La victoria obtenida por 6 goals contra 0 con los chilenos y 3 a 1 con los argentinos, era un síntoma evidente del mejor entendimiento de sus hombres en relación con el cuadro uruguayo que había vencido a los mismos por 2 a 0 y 3 a 2, respectivamente. Esto sin tener en cuenta los desarrollos de los citados partidos, que por las informaciones recibidas, los brasileños dominaron durante todo el match disputado con los chilenos, como bien lo demuestra el score y cuyos 6 goals fueron marcados 3 en cada período.

En cuanto al partido con los argentinos podemos establecer la misma comparación, pues mientras consiguen los mismos tantos a favor que los uruguayos, en cambio, su valla cae vencida una sola vez, lo que no acontece con el match uruguayo-argentino en que son éstos los que dominan en el segundo período, y recién casi a la terminación del partido, consiguen los uruguayos, en forma inesperada, el goal del triunfo.

De manera, pues, que la línea ligera carioca era de más o igual empuje que la uruguaya, mientras que la defensa era más eficaz.

Todo esto podríamos repetir si analizamos los partidos argentinos-chilenos contra uruguayos-chilenos, en el que los primeros triunfan por 4 a 1, y en cambio, los uruguayos sólo consiguen acreditarse dos goals a su favor en el primer tiempo, habiendo transcurrido el segundo halftime sin que el score fuese modificado.

Llegaban, pues, a la liza los brasileños y uruguayos con méritos bien definidos, y el primer empate fué la consecuencia lógica de su poder, a pesar de que en la vecina orilla achacaban ese empate a la táctica equivocada y

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9: Gran concierto sinfónico, con el concurso de la orquesta, coros y de los artistas Hina Spani, Fanny Anitúa, Pedro Lafuente y Luis Francesconi Maestro director, Ernesto Drangosch. Platea, $ 5.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30: 3a. matiné de abono de la compañía Pavlowa: Amarillo, Preludios, Diversiones. Platea, $ 6.60. — Noche: descanso.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Un pleito sensacional. — A las 9: Un pleito sensacional, Gente de teatro, La biblia en verso. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: La mujer de nadie, ¡Qué suerte la del inglés!, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. — A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Trilogía Dorina y Luisa Vila, El amor que huye, Platea, 0.50 sección. — A las 9: Carne cansada, La mala palabra y Luisa Vila, S. E. el ministro... Platea, $ 0.80 y 1.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "dotor" Carricoche. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

—Mañana, conferencia por el general Ivan Tremendoff, con proyecciones luminosas.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El loco Ruiz. — A las 9: La noche de los estudiantes, El loco Ruiz, El café de la Cortada. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani. Hoy, a las 9: Faust. — Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 5.30: Puebla de las mujeres. Platea, $ 1.50. — A las 9: Luna de miel, La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Papá y mamá. Platea, $ 1.50. — A las 9: La cita, El ídolo roto. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La duchesa del Bal Tabarín. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Las uñas del gato. Platea, $ 0.50. — A las 9: Los hombres doctos, La langosta en Catriló, Las uñas del gato. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: ¡Cuidado con los ladrones! Platea, 0.40. — A las 9: El velorio del angelito, La víbora de la cruz, ¡Cuidado con los ladrones! Platea, $ 0.60 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés.

...E — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschia. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: matiné dedicado al mundo infantil, con reparto de chocolatines a los niños. — A las 9: Exito de Miss Marina, la reina del trapecio volante; Miss Beatriz; Troupe Decia; El indio de los pieles rojas; 6 Pavillofskys, bailarinas checoeslavas; The Royal Terakishe, notable troupe japonesa compuesta de 10 personas; 5 Pavillion Girls; Gran cuerpo de tonys, clownes, payasos Quintana, Palmerín, Tonino and Armando, Varela, Chocolate, Horacio y toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Rafael Arcos, Don Toribio y su amigo, Darwin, Trío Pastor, Anders y Petit Nene.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Mujer fiera, El calvario, estrenos: Pilotos de tierra firme (Vivián Martín), Los ojos de la inocencia (por Mary Mac Lareu). Gran éxito de Teresita Zazá. — Mañana: estreno de Juan Sin Ropa.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

puesta en práctica repetidas veces por el team uruguayo, de mantenerse a la defensiva después de los dos goals adjudicados á su favor.

A nuestro criterio, no fué ésa la causa de la igualdad de posiciones, sino que, ante la constante carga de los forwards cariocas, sus hombres perdieron la cohesión necesaria para mantenerse en sus posiciones, mientras que los brasileños no desmayaron ante la caída de su valla y sólo esperaban entenderse mejor para descontar la ventaja adversaria; y así demostraron que una vez armonizada su línea no sólo llegaron a igualar los tantos obtenidos por sus contrarios, sino que consiguieron obtener el goal que tendría que darles el triunfo (goal que, como es sabido, fué anulado por el juez después de haberlo adjudicado, por considerar que había sido hecho encontrándose el jugador en posición offside).

Ese ligero predominio demostrado por los brasileños despertó mucho interés entre los aficionados; por eso fué también grande la ansiedad por conocer el resultado del nuevo encuentro, en el que quedaría ratificado el poder de ambos cuadros. Fué eso, quizá, lo que motivó la resolución de la Confederación Sudamericana de Football de realizar el match de desempate antes que el partido por la copa Río Branco, que viene disputándose entre los mismos contendientes desde años atrás.

El nuevo partido se presentaba, pues, lleno de entusiasmo entre los hombres que tendrían que demostrar una vez más su valor y pericia, contando en esta oportunidad con el conocimiento recíproco de su juego.

Del desarrollo y resultado final ya nuestros lectores están enterados por las informaciones que se han dado al respecto.

Una muchedumbre enorme invadió desde muy temprano el campo de deportes del club Fluminense, en donde tendría que definirse el campeonato. La expectativa era grande y muchas eran también las esperanzas que tenían ambos cuadros, cuyos componentes se esforzarían por sacar triunfantes sus colores.

Se inicia el juego, y es tan grande el equilibrio de fuerzas, que pasa el primer tiempo sin que el score sea abierto. De la misma manera transcurre el segundo halftime y las posiciones son las mismas.

Recién en el comienzo del segundo período del tiempo complementario consiguen los brasileños, por intermedio de su centreforwards, el goal que tendría que darle el título de campeón del año 1919.

Quedaba despejada la incógnita, y el triunfo obtenido por los brasileños, si tenemos en cuenta todo el desarrollo del certamen, no debe sorprender a nadie, ya que sus esfuerzos tuvieron su justo premio. Tampoco desmerece a ninguno, muy al contrario, debe de animarlos más para que en una nueva prueba pongan todas sus energías para la conquista de la victoria, siendo ésta la única manera de enorgullecerse de considerarse ganador.

Los triunfos fáciles y en lucha desigual no tienen mérito.

Con esto no queremos demostrar que la hegemonía del football les pertenece a los brasileños. No, pues ya hemos visto que en el nuevo partido jugado con los argentinos, resultó un empate. Solamente hacemos estos breves comentarios para significar la importancia que está adquiriendo en esta parte de América este viril deporte.

La pérdida del campeonato por parte de los uruguayos no desmerece en nada los juicios que sobre su poder muchas veces se ha dicho y han demostrado en muy buenas y reñidas luchas. El hecho de haber salido triunfantes dos veces consecutivas en campeonatos anteriores es de por sí el mejor título que pueden ostentar.

Las derrotas no deben desanimar a nadie ni crear odios que, en este caso, no tendrían por qué existir... Hemos sostenido que estos torneos se realizan únicamente como intercambio deportivo, y si bien esto contribuye a estrechar más la amistad existente entre los pueblos, no debe desviarse el verdadero móvil que se ha tenido en cuenta al instituirse este certamen.

Lo mejor que podíamos desear es que en el próximo campeonato a realizarse en Santiago, encontráramos en los chilenos los mismos progresos que hoy aplaudimos en los brasileños, y así se habría conseguido lo que verdaderamente se persigue en estos encuentros.

También veríamos con agrado que los dirigentes de nuestro football, corrigiendo sus anteriores errores, seleccionaran un buen cuadro, para que saque triunfante nuestros colores, ya que en nuestros clubs sobran jugadores capaces de hacerlo.

Mientras tanto, llegue nuestro saludo sincero a nuestros footballers que, mal ó bien, han desempeñado con valentía su cometido, y lleguen también nuestros sentimientos de pesar al football uruguayo, que hoy pierde con Roberto Chery a uno de sus mejores guardavallas. — A. Legizamón.

PARTIDO PARA EL DOMINGO

C. A. Americano v. Jorge Newbery— Este encuentro se llevará a cabo el domingo próximo, en el pueblo de Saito Argentino (F. C. C. B. A.). El equipo del club Americano estará formado por los siguientes jugadores:

M. Barrios; A. Riccó y J. Beunza; L. Sarotti, C. Botelli y N. Machiavello; A. Confalonieri, A. Luccardi, T. Sapia, P. Sarrati y E. Galeano.

Los jugadores del club Americano partirán de la estación Federico Lacroze el sábado a las 5.30 p. m.

RESULTADOS

Retiro v. San Martín — Este partido se jugó el jueves 29, resultando vencedor el primero por tres goal contra uno.

Retiro formó así: Paparini; V. Iglesias y Reyna; Mella, M. Maza y Rey; Rossi, Tassano, A. Irureta, J. Maza y N. Iglesias.

Los goals fueron marcados por Rossi, Reyna e Irureta, los del vencedor; y por J. M. Vaccaro, los del perdedor.

El referee, M. Irureta, correcto.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del Kilómetro — La comisión directiva de este club, en atención a las indicaciones recibidas de la dirección de hidráulica, puentes y caminos de la provincia, que requiere unas semanas para la reparación total del camino en que ha de disputarse el campeonato del kilómetro, a fin de dejarlo en las mejores condiciones para el desarrollo de tal certamen, ha dispuesto aplazar la prueba hasta tanto se terminen los trabajos de arreglo

Las inscripciones, que actualmente suman 26 competidores, continuarán recibiéndose en la secretaría social.

Excursión a La Plata — Dado el mal estado de las carreteras, la comisión directiva del C. M. N. ha dispuesto realizar el próximo domingo una excursión hasta la ciudad de La Plata, partiendo del local social a las 8 a. m.

Regirán las disposiciones del premio Estímulo, actuando de capitanes de ruta los socios Juan Balbi y Angel Traverso, y de pilotos zagueros los señores Alfredo Airoldi y Amadeo Canale.

Movimiento de socios — Han ingresado a esta institución, como asociados, los señores José Tarelli, Juan Macchi, C. R. de Regusci, Leandro Passeggi, Manuel Regusci, Pedro Aragnon, Augusto Lansac, Alfredo M. Pittaluga, Miguel de la Cueva, Enrique Balparda, A. Gouts, Ernesto Cazaban, Mario Jacob, Ernesto Fasciolo, Héctor Uriarte, Fernando Varesi, Emilio Tjarks, Domingo C. Macagno, Agustín Bonavera, A. Dupuy, F. Montero de la Bandera, Pablo Riccitelli, Juan Souza Surdo, Pedro Montes, Manuel Paz, Domingo Blanco, Antonio Biagiola, Alberto Ciarlo, P. S. Fernández, Alejandro Schoeger, Egidio C. Parolaro, Juan P. Mercier, Edgardo Curotto, Pedro Fischer, Juan Fernández y Ernesto Zepffel.

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes estaciones y puntos entraron ayer a esta capital 23.986 bolsas de trigo, 3708 de harina, 13.593 de maíz, 17.047 de lino, 199 de semilla de nabo, 37 de cebada, 4970 de avena, 25 de triguillo, 12.098 de patatas, 64 de porotos, 118 de alpiste, 1964 de maní, 288 de semilla de alfalfa, 1122 fardos grandes de pasto, 1000 id. chicos y 1250 de paja.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de pesos .0.20 a .1.15; id. otras clases y calidades, de 5.50 a 10.90; maíz amarillo, de 3.80 a 4.60; avena, de 4.60 a 7.30; centeno, de 7 a 7.50; cebada, de 4.50 (inf.) a 7.50; lino, de 22 (inferior) a 28.80; semilla de nabo, a 19.50; id. mirasol, a 11.

BOLSA DE CEREALES — MERCADO A TERMINO

Trigo: junio, a $ 11.10 y 11.20; julio, a 11.45, número 2 a 11.10; agosto, a 11.75; septiembre, a 12. Disponible, a 11.10.

Maíz: junio, a 5.50; viejo, a 4.80; julio, a 5.53; viejo, a 5; agosto, a 5.65; septiembre, a 5.80. Disponible, a 5.50, viejo, a 4.80.

Lino: junio, a 28 70; julio, a 29; agosto, a 29.25; septiembre, a 29.85. Disponible, a 28.70.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron en este mercado durante la mañana de ayer 2165 novillos, 1803 vacas, 808 terneros, 5 bueyes y 1136 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 135 a 210; novillos, de 60 a 240; vacas, de 50 a 228; vaquillonas, de 20 a 166; terneros, de 30 a 115; cerdos, de 0.50 a 0.61 el kilo.

Matanza

En la mañana de ayer entraron en este mercado 11.630 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1600, hacen un total de 13.230.

Precios extremos: carneros y capones tipo matadero, de $ 19 a 31; id. frigorífico, de 14.70 a 24.20; ovejas matadero, de 13.70 a 35; id. frigorífico, de 17.60 a 27; borregos matadero, de 6.50 a 14.50; id. frigorífico, de 8.50 a 19.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Armour 2263, La Negra 2000, La Plata 1786, Wilson 1138, La Blanca 1119.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento

Existencia anterior de lana, 23.603.242 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 325.128 kilos.

Precios extremos registrados ayer: lana cruza gruesa, de pesos 14 a 14.50 los diez kilos; id. cruza mediana, de 16 a 22; id. cruza fina, de 17 a 22; id. Rambouillet, de 10 a 15.10; id. borrega cruza gruesa, de 14 a 15; id. cruza mediana, de 10.50 a 15; id. segunda esquila, de 14 a 14.50; id. barriga gruesa, de 5 a 6.50; id. varias clases, a 6; id. Madariaga suelta, a 14; id. barriga Rambouillet, a 7.50; id. criolla, a 9; id. descoles, a 8; id. mestiza, a 12.50.

Cueros vacunos, a $ 16 los diez kilos; id. salados, a 1 el kilo; id. becerros, de 18 a 20.50 los diez kilos; id. nonatos, de 18 a 20.50; id. potros, de 10 a 10.40 cada uno; id. id. salados, a 11.50; id. lanares lanudos, de 1.10 a 1.36 el kilo; id. estación, de 0.72 a 0.92; id. pelados, de 0.40 a 0.42; id. corderos, a 0.83; id. corderitos, a 2.40 la docena; id. borregos, a 0.80 el kilo; id. cabras, a 25 los diez kilos; id. nutrias, a 17 el kilo; id. liebres, a 0.25 cada uno; id. gato montés, a 1; id. caseo, a 0.20; id. zorros, a 4.

Plumas, de 6 a 6.60 el kilo.

Cerda, de 10.50 a 11 los diez kilos; id. de vaca, a 8.

Sebo derretido, de 4.80 a 5.55 los diez kilos; id. pisado, a 3.70.

NAVEGACION

Salidas de ayer — Golondrina, para Gualeguaychú; Luna, para Carmelo; Armando, español, del dique 3; Las Mercedes, nacional, del dock sur para Río Janeiro; España No. 4, para Barcelona; Windsor Park, barca filandesa, del dique 3; Jacinto Verdeguer, español, del dique 3 para Barcelona.

Entradas de ayer — Pioner, inglés, al dique 3; El Zárate, nacional, de Zárate al dock sur; Molièere, inglés, en la dársena norte; Wasi, holandés, de la rada al dock sur; Holms Island, inglés, al dique 3 de la rada; Berna, de Asunción; Wáshington, de Montevideo; Sirena, italiano, de la rada al dique 3; Itagohy, inglés, de la rada al dique 3; Pelayo, barca española, de la rada a la dársena sur.

Izquierdo Pinillos y Cía. — Balmes, llegó el 3 a Montevideo y salió ayer para la rada.

Mala Real Inglesa — Colonia, sale el lunes próximo.

Vapores esperados — Infanta Isabel de Borbón, hoy en la dársena norte.

Correspondencia llegada — Vapor Balmes, con correspondencia de Francia y España; vapor San Francisco, de Italia, Francia y España.

CORREO

Dos porfiados — Chiavari, capital del distrito del mismo nombre, tiene una población aproximada de 8000 habitantes. El distrito, que se compone de 28 municipios, contiene 114.000.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372, U. T. 1023, Libertad.
Dr. Héctor González Iramain — Libertad 480. U. T. 7938, Libertad.
Dres. Amílcar Razori y Oscar M. López — Córdoba 1320, Rosario.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121. C. T. 510, Patricios.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Dr. Demetrio Aranovich — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359.
Dr. Enrique Feinmann — Billinghurst 1080. U. T. 349, Palermo.
Clínica De Nicola — Bmé. Mitre 1729.
Dr. Sisto — Talcahuano 1042 U. T. 2283, Juncal.
Dr. Juan J. Lombardi — Iriarte 1777. U. T. 236, Barracas.
Dr. M. Cornero — Almirante Brown 1289.
Dr. Gregorio Kronhaus — Cerrito 76. U. T. 7161, Libertad.
Escuela de Kinesiterapia — Azcuénaga 828.
Dr. Angel M. Giménez — Callao 639. U. T. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Clínica Dental Popular — Patricios 391. U. T. 2109, Buen Orden.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 288. U. T. 3190, Libertad.
J. S. Guestrino — Corrientes 1211 y 4315.
Clínica Dental — Rioja 1972 (parque Patricios).
Dr. Fernando de Andréis — Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso.

Ofertas y pedidos de trabajo

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Artículos de vidrio, envases, papeles estucados, muestrarios, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 11 de junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. — Por informes, ocurrir Lavalle 1346 — U. T. 6369, Libertad. V|6|6.

Fernando L. Villafañe

JUDICIAL

6 AUTOMOVILES "Clement Bayard"

En perfectas condiciones de marcha

SIN BASE

El viernes 6 de junio, a las 9 p. m., en el salón Cabal, Callao 11. — Orden del señor juez de Paraná doctor de la Puente, en el concurso de Vicente Posadas.

Datos al martillero, Lavalle 1059 — U. T. 790, Libertad. V|6|6.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.
V|23|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconozca la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.
V|22|6|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario.
V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919. —Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V|11|6|19.

Sociedad anónima Pedernales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.

2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Bussetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.
V|9|6|19 EL DIRECTORIO.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.

3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.
V|30|6|19.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario.
V|19|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4291. Buenos Aires, Viernes 6 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

JUGANDO EL TODO POR EL TODO

Cuando afirmamos que el capitalismo tiene especial interés en sacar el movimiento obrero de su camino pacífico y ordenado, para arrastrarlo al caos y a la violencia, lo que justificaría ante el país las represiones más brutales; cuando ponemos en guardia a los trabajadores contra las incitaciones anónimas que tienden visiblemente al mismo propósito; cuando, en fin, alzamos nuestra voz para llamar a la realidad a aquellos de nuestros compañeros que, ofuscados o inexpertos, son fáciles presa de las excentricidades seudorrebeldes de cualquier aventurero metido en las filas, que bien puede ser un iluso o un agente provocador; no hacemos sino cumplir con un deber elemental, al que no podríamos substraernos bajo ningún pretexto, so pena de traicionar los principios fundamentales que sustentamos y al pueblo trabajador a quien servimos.

Entendemos que al hacerlo así servimos con lealtad a la clase obrera y al Partido, aunque incidentalmente podamos incurrir en la censura de los elementos menos cultos o más impresionables, que, por esa circunstancia, no se hallan siempre capacitados para darse cuenta exacta de los acontecimientos.

Que al proceder en esta forma estamos en lo cierto, y que interpretamos los bien entendidos intereses de la clase trabajadora organizada, lo revela una vez más el fracaso del complot capitalista urdido con el propósito de arrastrar el movimiento obrero en esta pendiente de la locura anárquica, y cuyo único resultado sería el de ofrecer a la reacción en acecho el ansiado pretexto de desahogar sus instintos brutales.

La insistencia con que se ha venido repitiendo la incitación, a pesar de que los gremios han puesto de manifiesto, repetidas veces, su repudio por la anónima y criminal trama, demuestra con meridiana claridad que la clase capitalista no sólo no renuncia a su viejo plan de atraer a la organización obrera a una emboscada para aniquilarla, sino que persiste en él con más empeño que nunca, confiando acaso en los instrumentos serviles que paga con ese objeto.

Todo esto, que es realidad vivida, actual y palpitante, nos dispensa de insistir sobre el asunto, y si lo recordamos es para que la enseñanza que de ello surge quede bien grabada en los cerebros y se recuerde en los momentos oportunos. Porque, si bien cuesta confesarlo, aunque la experiencia de lo que pasa en el mundo debería habernos curado de espanto en materia de maniobras del capitalismo regresivo, y abierto los ojos a los obreros menos avisados, lo cierto es que con frecuencia puede más la sugestión de las palabras sonoras que el sentido práctico y la enseñanza de cien ejemplos demostrativos.

No hay quien no vea a qué abismos de violencia reaccionaria podría ser arrastrado el país, si por falta de una exacta apreciación del momento, o por un instante de explicable ofuscación, la clase obrera se dejase llevar al terreno a que pretende atraerla el capitalismo exacerbado y herido en su frenético orgullo.

Los que apreciamos el valor de la conquista del sufragio universal y de las libertades que acompañan a su ejercicio, comprendemos cuán peligroso resultaría el éxito de la maniobra que denunciamos, cuyo designio es arrasar con nuestros progresos democráticos y volver el país al pasado, cuyo recuerdo, sobre todo para algunos políticos en desgracia, ha de parecerles fascinador al punto de querer resucitarlo por cualquier medio.

Porque, en el fondo — es bueno convencerse de ello una buena vez— en el encono y la terquedad de la clase capitalista no hay más que una cuestión de supremacía política. Son las viejas facciones de la política criolla desalojadas del poder por el sufragio libre, que pugnan por anular los progresos alcanzados, aprovechando el movimiento obrero, cuyo rumbo pretenden torcer, haciéndolo servir a sus designios.

No puede explicarse de otra manera la alianza con que esas fuerzas —que forman el núcleo más poderoso del capital, la banca y la prensa—acaban de solidarizarse en un pacto ofensivo que significa no sólo un reto odioso a la organización de los trabajadores, sino también a las instituciones y al país entero, en cuanto no se solidarizan con sus ambiciosas pretensiones de dominio.

Es la reacción, que se vé desde definitivamente perdida, arroja la máscara y juega el todo por el todo.

La huelga en un servicio público

El caso de los tranviarios

El concejo deliberante ha adoptado una excelente medida al aprobar la proposición socialista de nombrar una comisión especial compuesta de cinco miembros, encargada de estudiar las causas del conflicto existente entre una empresa de tranvías y su personal de empleados y obreros y aconsejar las medidas más prácticas y convenientes para la solución del asunto.

Esa comisión especial serviría para, si lo desearan las partes en lucha, actuar de amigable componedor o tribunal de arbitraje.

En realidad, el concejo deliberante no podía permanecer indiferente ante la situación creada al municipio por la huelga de los obreros tranviarios. No se trata, en éste como en otros casos, de una huelga en que pueden los acontecimientos desarrollarse en cierta manera ante la indiferencia pública. La huelga de los obreros tranviarios, como casi todas las huelgas de transportes, causa innumerables inconvenientes. Por de pronto, el trabajo entero de la ciudad no puede desarrollarse en la forma normal de todos los días; por cuanto los trabajadores no tienen los medios de locomoción rápido para trasladarse de sus domicilios a sus centros de ocupación. A esto, se agregan los inconvenientes que se producen en las finanzas precarias de los trabajadores, quienes tienen que efectuar gastos de comida fuera de sus hogares para encontrarse a la hora reglementaria de vuelta en sus talleres.

Aunque más no hubiera sido que por considerar sólo las conveniencias públicas, el concejo deliberante tenía autoridad para intervenir en este conflicto, que, de prolongarse, traería mayores trastornos a la vida de la ciudad.

Pero, aparte de las conveniencias de orden público, existen, además, otras razones para que el concejo, como rama deliberativa del gobierno comunal, intervenga en la solución del conflicto.

La empresa de tranvías tiene celebrado con la municipalidad un contrato-concesión, por cuyo cumplimiento debe velar el concejo deliberante. Si la concesión se ha dado, ha sido para que la empresa que explote el servicio cumpla con un determinado número de cláusulas, cuyo incumplimiento puede dar lugar a sanciones punitivas.

Según las manifestaciones del intendente municipal, el administrador general de la empresa declaró desde el primer día de la huelga que la compañía que él representa no podía acceder de ninguna manera al pliego de condiciones presentado por la sociedad de obreros tranviarios. Esa negativa rotunda del representante de la compañía no ha demostrado más que la imposibilidad de satisfacer ciertas aspiraciones del gremio tranviario, la voluntad de violar determinadas cláusulas del contrato-concesión o de las ordenanzas vigentes. Por de pronto, en el pliego de condiciones los obreros piden el cumplimiento de ciertas disposiciones establecidas en ordenanzas municipales, cuales son las que ordenan el cierre de las plataformas de los coches. A esta medida no puede negarse rotundamente el representante de la empresa, ya que se trata de disposiciones legales dictadas por la autoridad del gobierno comunal.

¿Es la actual huelga, por otra parte, un caso fortuito o un caso de fuerza mayor? ¿Puede alegar la empresa la fuerza de lo imprevisto para paralizar los servicios tranviarios? ¿No sabía, acaso, desde hace mucho tiempo, cuáles eran las aspiraciones de sus obreros? No hay, pues, a nuestro juicio, ninguna de las condiciones que caracterizan los casos fortuitos.

Lo que puede haber en la negativa de la empresa a satisfacer de inmediato las aspiraciones de sus obreros y empleados, es el deseo no disimulado de conseguir de la municipalidad la autorización para aumentar en un 20 por ciento el importe de las tarifas.

La comisión nombrada por el concejo deliberante, independientemente de las causas del actual conflicto, podrá también dilucidar la cuestión; y hemos de creer que en todo momento se habrá de inspirar en los altos intereses del público que representa.

La comisión, que ha iniciado inmediatamente su trabajo, tiene no sólo buena voluntad sino también autoridad para intervenir en este asunto, y los obreros tranviarios deben facilitar el trabajo de la misma en la seguridad de que no han de salir menoscabados ni reducidos sus derechos.

Empleados y obreros

ESTAN UNIDOS POR LOS MISMOS SENTIMIENTOS E INTERESES

Son muchos los medios de que se vale la clase patronal para vencer la resistencia de sus subordinados, y entre esos medios, el más viejo y también el que se pone en práctica con más frecuencia, es el de sembrar la desunión entre ellos, despertando o explotando hábilmente sus pasiones menos nobles.

Actualmente, la actividad que se gasta en ese sentido es enorme, lo que no es de extrañar dadas las circunstancias anormales por que atravesamos.

Con el fin indicado, se reparte un manifiesto dirigido a los dependientes de comercio, a los que se quiere inspirar un exagerado sentimiento de sus funciones sociales, pretendiendo establecer distingos ridículos entre empleados y obreros. El propósito es aislarlos; pero la astucia patronal ha de estrellarse una vez más contra el sentimiento de solidaridad que vincula a empleados y obreros en su lucha contra la explotación.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

En el local del C. E. atenderán hoy las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales los doctores E. del Valle Iberlucea y Arturo Vera y el prosecretario Pedro Revol.

El locaut gráfico

Manifiesta hostilidad de la Asociación del trabajo

LAS GESTIONES DEL P. E.

Las diversas gestiones realizadas ayer en el ministerio del interior con el fin de arribar a una solución satisfactoria en el conflicto de los gráficos, han fracasado en una de sus partes.

Como lo habíamos informado, se esperaba obtener la aprobación general para la constitución inmediata del tribunal que había de laudar en definitiva.

En las primeras horas de la tarde, el presidente de la Unión industrial, doctor Padilla, que concurrió al despacho del ministro Gómez, informó a este funcionario que la entidad por él representada había resuelto aceptar la constitución del tribunal, nombrando a su delegado, pero haciendo, no obstante, pequeñas objeciones, las que se contó en una nota que fué entregada al titular de la cartera.

En cuanto a la Asociación del trabajo, nada informaron los ministros que fueron interrogados al respecto. Pero se supo, sin embargo, que aquella sociedad había rechazado la invitación, insistiendo en la declaración que se dió a la publicidad en la semana anterior y que, como se recordará, insistía en el desconocimiento de la F. O. R. A., entidad, dijeron los señores Anchorena y Christophersen, sin personería jurídica y compuesta en su cuerpo directivo por personas ajenas al mundo obrero, agitadores o personas sin oficio conocido.

Planteada en estos términos la situación, el poder ejecutivo realizó ayer un largo acuerdo para considerar aquélla, que, en efecto, se agrava por momentos. La reunión terminó a las 6.30, más sabemos que se reanudó en el domicilio del señor Irigoyen.

Esta circunstancia nos ha impedido obtener mayores datos. Pero entendemos que el gobierno debe haberse dado cuenta ya de la verdadera situación por que atraviesa el país y de la necesidad de poner coto a la insolencia de los capitalistas, coligados en la Asociación del trabajo.

La agitación agraria

(De nuestros corresponsales)

ROSARIO

El colono Roglich, secretario de la comisión central, que como anunciamos, había sido preso por la policía de Ligand, al pretender informarse del motivo de la detención de algunos compañeros, recuperó la libertad.

El juez Díaz Guerra comunicó al comisario de Rufino y al jefe político de San Urbano, bajo apercibimiento de procesarlos, que pongan a su disposición a los agricultores detenidos de Rufino.

RUFINO

Nadie se explica cómo a pesar de los días transcurridos continúan presos los nueve colonos cuyo nombre he remitido a su debido tiempo. Si, como se sabe, un ciudadano no puede quedar detenido más de 24 horas sin que se pase el sumario al juez ¿a qué se debe esta demora?

¿Será ello una prueba de que la comisaría local está a las órdenes, como se asegura, de los terratenientes de esta zona?

Se confirma así las palabras pronunciadas por el diputado Repetto en la cámara, afirmando que las autoridades del departamento General López, debidamente autorizadas, "se han puesto al servicio de los capitalistas y han emprendido la persecución de los colonos".

Como consecuencia de su permanencia en un calabozo de la comisaría local, han sido trasladados al hospital de ésta cinco de los nueve colonos detenidos, por hallarse atacados de una dolencia grave.

Por razones de humanidad el gobierno debe poner fin a semejantes persecuciones, dignas de otros tiempos.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

Esta tarde, a las 6, se reunirá el concejo a fin de continuar con la discusión en general de los proyectos sobre la reglamentación de la prostitución.

Si algún asunto imprevisto no se presenta a último momento, con toda seguridad el concejo votará hoy los despachos formulados por la comisión de previsión y asistencia social en el asunto en debate.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE HOY

Patrocinado por el Centro Socialista de la 6a., se realizará un gran festival y conferencia a beneficio de la Casa del Pueblo, hoy, a las 8.45 p. m., de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional; exhibición de la cinta social "Destrucción" (3 primeros actos).

Segunda parte — Hijo del Pueblo; diálogo "Sin patria", por S. Argall y A. Guma; conferencia por el diputado Enrique Dickmann.

Tercera parte — La Marsellesa; magnífico concierto por el Camelli; últimos dos actos de la película "Destrucción"; exhibición de la película que registra la gran manifestación del 1o. de Mayo.

Precio de las localidades: platea, $ 0.50; palco con 4 entradas, $ 2.

Habiendo la Unión Feminista Nacional anunciado un festival en el cine Esmeralda 320 para el domingo 8 de junio, a las 9.30 a. m., la comisión pro Casa del Pueblo ha resuelto suspender la fiesta organizada para el mismo día en el cine Colón, Entre Ríos 637. Igualmente queda suspendida la visita al instituto bacteriológico.

El conflicto con la casa Gath y Chaves

LA ENTREVISTA DE AYER

CONTINUAN LAS GESTIONES DE ARREGLO

Se realizó ayer la entrevista que anunciáramos entre el presidente del directorio de la casa Gath y Chaves y la delegación de empleados de la misma.

Reinó durante la visita la misma cordialidad que en la del día anterior.

El señor Della Valle, según nuestros informes, manifestó a los delegados que aun no tenía en su poder los datos necesarios para entrar a discutir las bases de arreglo, pero que en el día de hoy, a las 2 p. m., podrían conversar ya sobre informaciones precisas.

Así se convino, y la entrevista, que fué muy breve, como se comprende, terminó con ello.

Clericalismo crumiro

Después del congreso "católicosocial"

LOS CIRCULOS DE OBREROS DEL HISOPO RECLUTAN ROMPEHUELGAS

En repetidas ocasiones los círculos titulados de obreros católicos, pero formados en realidad por sacristanes y clérigos al servicio de la clase patronal, o por patrones bien quistos con la iglesia, se han dedicado con todo empeño a reclutar rompehuelgas, especialmente en los casos de conflictos de larga duración, esto es, cuando la innoble tarea puede ser mejor recompensada.

Ahora, con motivo del locaut gráfico, los directores de los círculos tratan de ofrecer personal a los diarios que lo necesitan, para hacer una tentativa, destinada sin duda al fracaso.

He aquí la nota enviada con ese fin a algunos obreros gráficos:

"Buenos Aires, Junio 3|1919. — Señor ....—De mi consideración: Por asuntos relacionados con el gremio de tipógrafos, ruégole quiera pasar por este local social lo antes posible por algo que le interesa sobremanera. Estimando lo haga a la brevedad, por tratarse de un trabajo para Vd., lo saluda atte. — Juan Soto, gerente de los CC. OO. (Círculos obreros).—Suipacha 24".

Se nos informa que a los "invitados" se les ha ofrecido trabajo en uno de los diarios grandes de la capital.

Así empieza a cumplirse el programa del reciente congreso de los "católicosociales", que adoptó públicamente para el gremialismo clerical amarillo la vieja enseña: "la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos", con algunos retoques eufónicos, o inspirados en un doble propósito de simulación, y que en su "declaración de principios" afirmó que "los malos patrones suelen ser más enemigos de la sindicación obrera católica que de la amarilla (¿) y socialista, por la sencilla razón de que el sindicato católico obrero cumple con su deber sindical y no se vende"!

CONGRESO

DIPUTADOS

SIN SESION AYER—

A la hora reglamentaria el presidente, señor Goyeneche, manifestó que en la casa había solamente 49 diputados, y no podía, por tanto, celebrarse sesión.

COMISION DE LEGISLACION DEL TRABAJO — HOY PRESENTARA A LA CAMARA EL PROYECTO DE LEY DE ASOCIACIONES LEGALES

En la reunión que celebró ayer tarde la comisión de legislación del trabajo, el diputado Bravo propuso que la comisión aplazara hasta una sesión próxima la presentación del despacho y llamara a la Asociación del trabajo, a la Federación Obrera Regional Argentina y a la Unión Industrial Argentina, para oírlas sobre los puntos esenciales y diferentes que comprende el despacho. Los miembros de la comisión, en vista de la expectación que había sobre este asunto y la urgencia en presentar despacho, teniendo en cuenta que se había consultado, para formularlo, todas las leyes, proyectos y antecedentes de fuera que eran necesarios, y que la postergación significaría la no presentación en la sesión del martes y la demora hasta que se expidieran las asociaciones consultadas, no accedieron a esta proposición, resolviendo presentar hoy el despacho a la cámara.

Este será firmado hoy, antes de la sesión, y cuando se discuta será informado, en general, seguramente, por el diputado Melo.

El proyecto en cuestión contiene alrededor de 105 artículos, distribuidos en los títulos siguientes:

1o. Asociaciones profesionales; 2o. Sindicatos gremiales; 3o. Sindicatos patronales; 4o. Las condiciones del trabajo; 5o. Los conflictos del trabajo y los medios de resolverlos; 6o. El fuero del trabajo; 7o. Los delitos contra la libertad del trabajo; 8o. La duración del trabajo.

El diputado Becú presentó ayer a la cámara un proyecto de asociaciones gremiales legales, cuyo texto conoceremos y publicaremos mañana.

EL DIPLOMA DEL DOCTOR PINEDO—

Al dar cuenta ayer del resultado de la votación sobre el diploma del doctor Pinedo, omitimos consignar que, entre los diputados que votaron por su aprobación, figura el señor Zalazar.

SENADORES

NO SE CELEBRO AYER SESION—

Por falta de quórum no se reunió ayer el senado. Posiblemente la próxima reunión se efectuará el martes 10 del corriente.

La huelga de tranviarios

La comisión de concejales obtiene una reunión de las partes en litigio

La comisión especial designada por el concejo deliberante para intervenir en el conflicto de los tranviarios, empleó casi todo el día de ayer en el desempeño de la misión que le fué confiada.

Con tal motivo realizó varias conferencias se mantiene en absoluta reserva del Anglo Argentino, así como con la comisión de obreros en huelga.

Lo que se ha tratado en esas conferencias, se mantiene en absoluta reserva, tanto por parte de las entidades en conflicto como por la de los miembros que componen la comisión.

Sin embargo, hemos podido saber que la comisión de concejales ha logrado conseguir que hoy, a las 4 de la tarde, se realice una reunión de la comisión de huelga con el gerente de la compañía del Anglo en las oficinas de la gerencia, debiendo previamente subsanarse un inconveniente de detalle que opone el gerente de la compañía sobre un miembro que forma parte de la comisión de obreros.

A fin de resolver este último punto, los obreros se reunirán hoy, a la 1 de la tarde.

Gestiones concordantes con las de la comisión de concejales realizó ayer el ministro del interior, según nos informan los obreros.

LA GRIPE

CONSEJOS PARA PREVENIRLA

La asistencia pública recuerda a la población que, como medida profiláctica general, y especialmente contra la gripe, se aconseja el baño frecuente y templado.

Para ello la asistencia pública ofrece gratuitamente a todos los habitantes de la ciudad los servicios de sus establecimientos de baños situados en las calles Córdoba 2222, Caseros 750 y French 2469.

Estos funcionan diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, inclusives los días festivos, donde se proporcionan baños de ducha o inmersión, fríos o calientes.

No se necesita ningún requisito para el uso de estos servicios; basta presentarse en los locales mencionados y solicitar el baño que se desee, para ser atendido en el acto.

Los servicios son higiénicos y la desinfección, perfecta. Existen comodidades para hombres, mujeres y niños, en departamentos separados y compartimientos individuales.

"El hombre es bueno"

UNA PRIMICIA

La situación que nos ha obligado a reducir temporariamente el número de páginas nos impide iniciar la publicación en folletín de una admirable novela que lleva por título el de estas líneas. Libro en que palpita con la más trágica intensidad el dolor de la guerra y la rebeldía que ella despierta progresivamente en las masas sufrientes en Alemania, hasta llegar a la revolución incruenta, "El hombre es bueno" es al mismo tiempo un ardiente canto de amor a la humanidad y a la armonía solidaria.

Escrito más de un año antes del estallido de la revolución real, es un libro profético; y por ello y por su forma poética y vigorosa, y por la fuerza sugerente de los cuadros y de los episodios que pinta, este poema novelesco es uno de los libros más apasionantes que se han escrito en los últimos años, y quizá el más bello entre los pocos dignos de mención de la literatura de la guerra.

Realza sus méritos de forma y de fondo el noble idealismo que impregna todas sus páginas y la pasión de su requisitoria contra el militarismo, sus consecuencias y sus aliados.

La traducción que publicaremos en cuanto nos lo permitan las circunstancias, es una primicia, no sólo por esas calidades del libro y el cuidado artístico con que ha sido hecha, sino porque el ejemplar original es hasta ahora único en la Argentina y tal vez en toda América, llegado aquí por un encadenamiento de casualidades.

"El hombre es bueno" aparecerá pronto en volumen. El traductor, que lo es el diputado Augusto Bunge, y los editores, han concedido a LA VANGUARDIA el derecho de reproducción, pero sin autorizarla a otras publicaciones.

Publicación interesada

ADHESION A LA LIBERTAD DE PRENSA Y NO A LA PRENSA ARGENTINA

En las esquinas de la capital ha sido profusamente fijado un cartel en el que, después de reproducir los discursos que varios diputados pronunciaron en la sesión del 30 de mayo, se dice al pie: "Se vota la moción del diputado Araya, y es aprobada". Es una falsedad. Lo que votó la cámara no fué una adhesión a la prensa argentina, como proponía aquel legislador, sino la adhesión a la libertad de prensa, lo que es muy diferente.

COMISION DE CODIGOS — EL PROYECTO DE LEY SOBRE LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

Mañana, a las 3 de la tarde, se reunirá la comisión de códigos del senado, para constituirse e iniciar el estudio del código penal y del proyecto de emancipación civil de la mujer, de que es autor el doctor del Valle Iberlucea.

COMISION DE CUENTAS DE 1916—

Esta comisión, que preside el senador del Valle Iberlucea, se reunió ayer con la presencia del presidente de la contaduría general de la nación.

El próximo martes se reunirá de nuevo, con objeto de firmar su despacho y presentarlo a la cámara.

LA LEGISLACION SOCIAL PROYECTADA

Necesidad de conocer la opinión de los sindicatos obreros

Comunicación del C. E del Partido Socialista

Por resolución del Comité ejecutivo del Partido, la secretaría del mismo ha enviado al C. F. de la Federación Obrera Regional Argentina, la nota que a continuación publicamos, por la cual se solicita de esa entidad obrera la opinión que tenga sobre los distintos proyectos de legislación social que en breve deberá considerar el parlamento, y se anuncia el pedido de un requerimiento igual a los sindicatos federados y autónomos.

Dice la nota de la secretaría del Partido:

"Al consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina. — Estimados ciudadanos:

Me es grato poner en conocimiento del consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en su sesión de ayer, ha considerado y aceptado una proposición tendiente a dirigirse a las organizaciones sindicales obreras federadas y autónomas para recabarles su opinión sobre diversos proyectos de ley que serán sometidos a la consideración del parlamento por la comisión de legislación del trabajo de la cámara de diputados de la nación.

El Comité Ejecutivo aprecia en todo su valor la expresión de pensamiento que sobre esta materia puedan hacer las organizaciones, y sabrá considerarlas debidamente sometiéndolas, como importantes elementos de juicio, al grupo socialista en el parlamento; todo sin menoscabo, naturalmente, del derecho que las organizaciones pueden ejercer directamente, enviando al parlamento sus peticiones, sus reclamaciones ó sus juicios.

Las circunstancias sociales ambientes crean motivos nuevos para interesar la preocupación de las organizaciones sindicales militantes que tienen la responsabilidad pública de su acción, sobre puntos de legislación que afectan particularmente los intereses de los trabajadores. Si las leyes que llegara a sancionar el congreso lesionaran o afectaran derechos esenciales — por negligencia, despreocupación o menosprecio de los trabajadores organizados gremialmente — continuarían gravitando largo tiempo, sin duda, y correspondería una responsabilidad tácita a todos aquellos organismos representativos de intereses obreros, si se hubieran rehusado a hacer valer sus derechos constitucionales para prevenir ó modificar su sanción.

El movimiento obrero se encuentra hoy bajo el imperio de las leyes represivas que se dictaron para impedir su normal expansión, so pretexto de asegurar la paz social. Las leyes que se proyectan y cuyos textos se comunicarán a esa organización federativa, deben ser consideradas detenidamente, a fin de que, si contienen disposiciones que reconozcan derechos, no contengan otras que lesionen los que originariamente corresponden al pueblo, y que son inalienables para el proletariado organizado sindical o políticamente.

Sancionada una ley de esta índole, grandes esfuerzos colectivos no bastan para obtener su derogación, y el Partido Socialista y la organización sindical tienen presente el recuerdo de las campañas realizadas en contra de leyes antiobreras vigentes.

Piensa el Comité Ejecutivo, por otra parte, que las organizaciones obreras gremiales, por su índole de instituciones que influyen en la marcha de la sociedad y del estado, desde el campo de la producción y de la economía del trabajo, están en condiciones de apreciar de cerca la influencia que sobre los derechos obreros tiene la legislación que afecta a los trabajadores, precisamente en su rol de factores de la producción directa y de las relaciones económicas que se derivan del contrato del trabajo. En presencia de estas circunstancias, el pensamiento de las organizaciones obreras gremiales merece ser expresado, y el parlamento, que ha de dictar las leyes, el poder ejecutivo, que está encargado de hacerlas cumplir, y la sociedad toda de la nación, que ha de ser el campo de experimentación de sus disposiciones, deben conocer ese pensamiento. De este modo, las leyes se sancionarán con la opinión también de las organizaciones gremiales obreras, y, si esta opinión no llegara, corresponderá a los trabajadores organizados gremialmente la responsabilidad de no haberla expresado para que esas sanciones que resultaran contrarias a su desarrollo normal y a sus legítimos derechos.

El Comité Ejecutivo, por su parte, recabará la opinión de sus organizaciones afiliadas, y pone desde ahora a disposición de ese consejo federal los informes que obran en su poder y que seguramente obtendrá también en poder de ese consejo.

Oportunamente enviaré a ese consejo las publicaciones respectivas, y también a los sindicatos federados y autónomos, con una copia de esta comunicación.

Si bien el Comité Ejecutivo del Partido Socialista piensa que ese consejo federal tendrá sobre el motivo de esta comunicación su punto de vista, ha creído de su deber dirigírsela, esperando que el consejo federal la apreciará como la expresión franca de una seria preocupación y el deseo de exaltar la importancia de una cuestión que, sin duda, tampoco desconoce ni oculta el consejo federal.

Saludo cordialmente a los miembros de ese consejo. — Mario Bravo, secretario general del P. S."

NOTAS DE ARTE

EXPOSICIONES INDIVIDUALES —

Desde hoy quedará abierta al público, en el local de la comisión nacional de Bellas Artes, Arenales 687, la exposición de cuadros de los artistas Valentín Thibón de Libian, Walter de Navazio, Julio Martínez Vásquez y Felipe Trello.

MOVIMIENTO GREMIAL

Comité pro mejoramiento del magisterio

En la última reunión celebrada por el comité ejecutivo se resolvió convocar a los maestros de las escuelas primarias de la capital a una asamblea que se realizará el martes 10 del corriente, a las 3.30 p. m., en el local que oportunamente se indicará, con el objeto de ir en corporación al congreso para presentar el petitorio del 30 o|o de aumento sobre los sueldos actuales. A fin de que puedan concurrir todos los maestros, el consejo nacional de educación, a pedido de ese comité, ha resuelto que se suspendan las clases el día martes a las 2.25 p. m.

Conferencias gremiales

OBREROS EBANISTAS — Esta sociedad ha organizado una conferencia gremial para hoy, a las 8 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832. Estará a cargo del concejal Antonio Zaccagnini, designado al efecto, y otros oradores.

Asambleas y reuniones

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea el domingo, a las 8 de la mañana, en Rodríguez Peña 344.

EXPEDICIONES UNIDAS — Mañana, a las 3 de la tarde, asamblea, en Suipacha 74. Entre los puntos a tratar figura la fusión con el sindicato de Empleados de comercio y anexos. La C. A. pide puntual asistencia.

ESTUCHEROS UNIDOS Y ANEXOS — Este gremio efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426.

UNION O. SASTRES, CHALEQUERAS Y PANTALONERAS DE BOCA Y BARRACAS — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea, en Magallanes 1212.

PEONES DE ALMACEN POR MAYOR — Se invita a la reunión que se efectuará el día 8, en Méjico 2070, de 8 a 10 a. m.

FEDERACION O. DEL CALZADO — Se invita a los obreros de la casa E. Canejero a la asamblea del domingo, a las 9 a. m., en el local Estados Unidos 3545.

OBREROS HOJALATEROS EN CROMO Y ANEXOS — Hoy, a las 8 p. m., se reunirán los delegados y comisión, en Suárez 2034.

C. DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO — Asamblea el domingo, a las 8.30 a. m., en Venezuela 3989.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS — Mañana, a las 7 p. m., en Suipacha 272, continuará la asamblea iniciada el sábado.

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS — Pasado mañana, a las 2 de la tarde, en Monteagudo 90, se verificará una asamblea del gremio.

INTERIOR

De La Plata

SOLUCION DE LA HUELGA EN EL PUERTO — Se ha solucionado anteayer el conflicto que sostenían los trabajadores del puerto, de esta ciudad, con las casa cerealistas, desde hace más de 15 días.

Las condiciones impuestas por los estibadores han sido aceptadas por los patrones, y son las siguientes:

No se tomarán represalias contra los huelguistas; el jornal diario será el mismo que tenían antes de la huelga; y las empresas se comprometen a poner cuadrillas especiales que se ocuparán en el achicamiento de toda bolsa que exceda de los 70 kilos.

Como se ve, los obreros del puerto han obtenido un gran triunfo, pues este último punto, base de todas las reclamaciones, ha sido resuelto de acuerdo al petitorio de aquéllos. Anteriormente se veían obligados a cargar bolsas de todo kilaje, que pasaban todas de 70, y llegaban muchas hasta los 120 kilos.

Las operaciones han sido reanudadas. — Corresponsal.

LA HUELGA DE LOS CARPINTEROS Y EBANISTAS — Continúa firme el movimiento de estos trabajadores, descontando desde ya los obreros el triunfo de sus aspiraciones.

Los huelguistas piden, entre otras cosas, las 44 horas semanales.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTTONELLO Y Cía. — A pesar de los 26 días transcurridos desde su comienzo, la huelga que sostiene el personal de este establecimiento metalúrgico mantiénese con el entusiasmo y la decisión puestos de manifiesto en el primer momento.

Los pocos crumiros que trabajan en la casa, a estar a nuestros informes, no hacen otra cosa que destruir las máquinas y los instrumentos de trabajo, dada su incompetencia para manejarlas y efectuar trabajo alguno.

Por su parte, los obreros en huelga, en conocimiento de la inutilidad de aquellos elementos, se muestran cada vez más confiados en el triunfo de sus reclamaciones.

De Junín

FEDERACION FERROCARRILERA — PROXIMO FESTIVAL — Ha despertado interés la velada que anuncia la Federación ferrocarrilera (sección Junín), para mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el teatro Italiano. El programa se compone, entre otros, de los siguientes números: "La Internacional" y el "Himno de los Trabajadores", por el coro femenino acompañado de orquesta. Exhibición de la cinta en 10 actos "El lobo solitario". Conferencia de propaganda gremial a cargo del ciudadano Jerónimo Della Latta. — Corresponsal.

De Bahía Blanca

LAS HUELGAS DE GATH Y CHAVES Y LOS OBREROS GRAFICOS — El intendente municipal resolvió gestionar la solución de la huelga de la casa Gath y Chaves ante el directorio de ésa.

Los gráficos darán una velada el sábado a beneficio de sus compañeros en huelga de los talleres de "El Censor". La conferencia estará a cargo del concejal Arrieta.

De Juárez (Bs. Aires)

OBREROS ALBAÑILES — La comisión administrativa de la sociedad obreros albañiles y anexos ha llamado a éstos a una reunión extraordinaria para el domingo próximo, a efectos de tratar el pliego de condiciones que pasarán a los constructores. Es digna de elogio la actividad que despliegan los componentes de esta agrupación gremial, por el engrandecimiento de la misma.

De Ameghino

EMPLEADOS DE COMERCIO—UN TRIUNFO—Los empleados de comercio han solicitado de las casas comerciales su cierre a las 7 p. m., siendo aceptado por los patrones, con excepción de José Rovira, dueño de un bazar.

Los empleados están haciendo los trabajos preliminares para la instalación de una biblioteca popular.

De Rosario

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES — Sigue en el mismo estado esta huelga.

Según nos denuncian, el día 3 del corriente, en un bar existente en la calle San Martín, el gerente de esta sucursal obligó, revólver en mano, y acompañado de varios crumiros, al mozo del mismo a servirle una taza de café, a lo que éste, en solidaridad con los obreros en huelga, se había rehusado primeramente.

Entre el elemento obrero ha causado muy mala impresión la prepotencia y matonismo del gerente, quien se valió de circunstancias favorables para conseguir sus propósitos, apelando además a la fuerza del número.

CRUMIRO PROCESADO — Días pasados el crumiro Juan García provocó al obrero Miguel Pillegui, en una de las calles centrales de la ciudad.

Este, muy cuerdamente, lo hizo detener por la policía.

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — La sociedad de obreros sastres, espontáneamente, en su última asamblea, resolvió donar 50 pesos para el fondo de huelga, y hacer circular listas de suscripción con el mismo objeto.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Esta sociedad verificará una asamblea el próximo domingo, a las 8.30 a. m., en la sociedad Garibaldi, a fin de considerar una extensa orden del día.

PERSONAL DEL F. C. C. A. — El personal de la sección tráfico del ferrocarril Central Argentino, agrupado en el sindicato local, decidió desistir del propósito de la declaración de la huelga en las líneas de esta empresa.

ELECTRICISTAS — Hoy verificarán una reunión los obreros electricistas en San Luis 1568.

De Mendoza

LA HUELGA DE GATH Y CHAVES — La huelga de los empleados de la casa Gath y Chaves continúa, como en sus comienzos, con todo entusiasmo y solidaridad. La sucursal permanece cerrada. Los huelguistas están seguros de su próximo triunfo.

Las noticias llegadas de Buenos Aires, que publica "Los Andes", dando cuenta de la vuelta al trabajo de los empleados y obreros de la casa central, no les arredran; antes al contrario, los estimula, pues tienen convencimiento de su falsedad y no les dan más méritos que el de su carácter tendencioso.

La Federación obrera provincial ha solicitado a todos los gremios que la forman su ayuda material a los huelguistas. Algunos de estos gremios han hecho ya efectiva esta ayuda. — Corresponsal.

De Santiago del Estero

OBREROS GRAFICOS — Los obreros gráficos, en unión de los demás gremios y de la Federación Obrera provincial, acordaron intensificar la propaganda del boicot a la casa Gath y Chaves.

—Constituyóse el sindicato de oficios varios en Clodomira. Circulan listas de suscripción en favor de los huelguistas de la casa Gath y Chaves. — Corresponsal.

LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE

Delegación universitaria

Se encuentran en esta capital los jóvenes A. Gruning Rosas, J. Rubio Olsson, Francisco Garo y Domingo Albornoz, delegados de la Federación santafecina, y los señores Pedro Epstein y Oscar Lloisá, que representan a los estudiantes del Rosario.

Ambas delegaciones tienen la misión de gestionar la sanción del proyecto de universidad del litoral, cuya discusión comenzará hoy en la cámara de diputados.

Unión feminista nacional

FUNCION CINEMATOGRAFICA

La Unión feminista nacional organiza para el domingo, a las 9 de la mañana, en el cine Esmeralda 320, una función cinematográfica gratuita. Se exhibirá, por primera vez en Buenos Aires, la interesante película científica "La cigüeña negra".

Esta cinta demuestra la terrible acción de la herencia mórbida, funesta para la humanidad.

En medio de la fortuna y del bienestar, como en los antros de la miseria, los males engendrados por la infección y la intoxicación descárganse sobre los hijos inocentes, creando seres destinados al sufrimiento.

Una serie de escenas, muy bien combinadas, muestra, por oposición, la vida de los seres fuertes y sanos. Es en suma una sana lección de higiene social.

Dada la importancia de esta cinta, cedida gentilmente por la Sociedad general cinematográfica, la doctora Alicia Moreau dará una breve conferencia, explicando el sentido de la misma.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

El consejo de los cuatro

EXAMEN DE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

Se cree que el tratado podrá firmarse el 15 del corriente

PARIS, 5 — La agencia Havas dió a la publicidad la siguiente información sobre la situación diplomática:

Los cuatro jefes de gobierno continúan examinando activamente las contraproposiciones alemanas. Ayer se discutió la cuestión de las reparaciones y el porvenir de la Alta Silesia, que tanto preocupa a Alemania. No se tomó ninguna resolución debido a que las comisiones consultadas no entregaron aún sus informes. Por otra parte, algunos puntos del contraproyecto fueron aplazados para hoy, de acuerdo con los peritos aliados competentes.

Parece probable, sin embargo, que las modificaciones al texto primitivo sólo afectarán las maneras de ejecución, sin tocar para nada las disposiciones esenciales sobre las cuales los aliados se pusieron de acuerdo antes de presentar las condiciones a la delegación alemana. Desde ya parece decidido que Alemania no será admitida en la comisión de reparaciones y que tampoco será autorizada a restaurar ella misma las regiones que sus ejércitos devastaron.

No se cree que la contestación de los aliados pueda ser entregada a la delegación alemana antes del lunes o el martes de la semana próxima. En consecuencia, si se deja a Alemania cuatro días para decidirse, la firma del tratado de paz podría hacerse, salvo algo imprevisto, el 15 de junio.

BERLIN, 5 — Casi todos los periodistas alemanes en Versalles tienen la impresión de que la delegación alemana espera el rechazo de las contraproposiciones y un ultimátum, lo que pondría a la delegación en la imposibilidad de firmar.

El corresponsal del "Berliner Tageblatt" dice que en este caso la delegación partiría para conferenciar con el gobierno y le dejaría la decisión de firmar o rechazar las condiciones de paz.

Retiro de tropas alemanas de las provincias del Báltico

LONDRES, 5 — Los diarios publican informaciones de Copenhague, anunciando que el gobierno alemán prepara una nota exponiendo a la entente los motivos del retiro de las tropas alemanas de las provincias del Báltico.

Los delegados alemanes

PARIS, 5 — Un despacho procedente de Basilea dice que según la "Franckfurter Nachrichten", los miembros de la delegación alemana que han regresado de Versalles, permanecerán en Berlín provisoriamente a la disposición del gobierno. Su regreso está previsto para cuando la entente se declare dispuesta a negociar. El gabinete no ha tenido aún ninguna decisión sobre la actitud que adoptará el gobierno para el caso de que la entente se negara a negociar y exigiese la firma del tratado de paz.

La paz con Austria

Juicios adversos de la prensa vienesa

COPENHAGUE, 5 — Las condiciones de paz cayeron como una ducha fría sobre la prensa vienesa.

El "Arbeiter Zeitung" dice: "Nos han sacado todo lo que poseíamos. El único camino de redención es unirnos al gran pueblo alemán".

El "Die Zeit" dice: "Esta es la manera de concluir un tratado en los tiempos gloriosos de Wilson, libertador del mundo.".

El "Neues Wiender" dice que las condiciones de paz son inaceptables. El "Volks Zeitung" y el "Volks Blatt" caracterizan el tratado como una sentencia de muerte para el Austria alemana.

ALEMANIA

La república del Rhin

PROTESTA DEL GOBIERNO ALEMAN

PARIS, 5 — "Le Matin" anuncia que Ebert envió al general Nudant una protesta oficial contra la fundación de la república del Rin, esforzándose en acusar al comando francés de haber provocado este acto político, el cual provocó gran emoción en Berlín.

"Le Matin" agrega que el gobierno francés no dará ninguna respuesta a esa protesta.

BRUSELAS, 5 — La mayoría de los políticos belgas son favorables al establecimiento de la república renana, interviniendo solamente en este conflicto las autoridades de ocupación.

BERLIN, 5 — El señor Erzberger dirigió a la comisión de la entente en Spa la segunda nota protestando de las pretendidas maquinaciones en territorio renano.

BERLIN, 5 — Tuvo lugar hoy en Aix-la-Chapelle una gran manifestación de los laboristas en contra de la proclamación de la república renana.

BERLIS, 5 — El gabinete alemán discutió la proposición de separación de las provincias renanas.

Convocatoria de la asamblea nacional

COPENHAGUE, 5 — Se ha convocado para el 7 del corriente a la asamblea nacional para oir el informe del gobierno sobre las condiciones de paz.

Probable revolución espartaquista

NUEVA YORK, 5 — El corresponsal del "New York Globe" de Berlín ha telegrafiado comunicando que se espera estalle muy pronto una nueva revolución espartaquista, agregando que en el mes de marzo fueron ejecutados 1160 obreros.

POR LA ABSOLUCION DE UN CONDENADO A MUERTE

BERLIN, 5 — El "Vorwaerts" y el "Freifest" piden la absolución de Levine, condenado a muerte por haber tomado parte en la revolución comunista de Munich.

EL MILITARISMO EN LA POLITICA EXTERIOR

BERLIN, 5 — Una comunicación oficial facilitada a la prensa sobre el proyecto de creación de un tribunal de estado dice que esa nueva entidad deberá investigar principalmente la intromisión del militarismo en la política exterior.

RUSIA

RUMOR SOBRE LA CAIDA DE PETROGRAD

CRISTIANIA, 5 — Telegrafían de Mourmansk que allí circula el rumor de que un ejército compuesto de estonianos y finlandeses, comandado por el general Judenich, se apoderó de la ciudad de Petrograd.

COMUNICADO ESTONIANO

ESTOCOLMO, 5 — Un comunicado oficial estoniano dice:

En dirección a Gatshina y en la línea Eneipia Velkota Kortsham Kikerino, rechazamos todos los ataques enemigos.

FRANCIA

Agitación obrera

Estado de las huelgas — Interpelación sobre la huelga en las refinerías de azúcar.

PARIS, 5 — En la cámara de diputados el señor Boren, ministro de abastecimientos, contestando a una interpelación sobre la huelga del personal de refinerías de azúcar, dijo que había estudiado el asunto con los directores y obreros de las mismas. Indicó las medidas adoptadas para importar 130.000 toneladas de azúcar, con las que podrá abastecer las refinerías, y por consiguiente empezar las negociaciones para la reanudación del trabajo.

El señor Boret expuso a la cámara que la crisis actual local de los transportes ha impedido el embarque de azúcar, agregando que recurrirá, si fuere necesario, a su requisa.

La cámara adoptó por unanimidad una orden del día del señor Perrier sobre la revisión por el gobierno del precio de la refinería; solucionar rápidamente la huelga y asegurar el aprovisionamiento de azúcar, principalmente para el consumo familiar.

PARIS, 5 — Los diarios de esta capital señalan que no ha habido cambios en las huelgas actuales.

Los círculos políticos se muestran optimistas y se declaran convencidos de que la calma de los huelguistas y las precauciones del gobierno evitarán que se altere la tranquilidad.

"Le Petit Parisien" dice que las reuniones tenidas en Arras, Bethume, Anzin y varios otros puntos de la cuenca hullera se señalaron por las tendencias modernas de las reivindicaciones obreras y por el real deseo de llegar a un acuerdo.

AUSTRIA

CLAUSURA DE LA BOLSA

BASILEA, 5 — Un telegrama de Viena dice que a causa de la depresión que sufrieron los valores en la Bolsa, debido a las condiciones de paz presentadas por los aliados, el consejo de ministros decidió cerrarla por dos días.

PARTE DE ESLOVAQUIA EN PODER DE LOS MAGIARES

VIENA, 5 — Según informaciones de Praga, una tercera parte de la Eslovaquia está en manos de los magiares. Las mismas noticias agregan que los checos se preparan para abandonar Presburgo.

DE MONTEVIDEO

LOS CONFLICTOS OBREROS

Estado de las huelgas de trabajadores en madera, albañiles y marítimos — Próxima aparición de un diario socialista — Disidencias en el partido colorado — La situación política—Otras informaciones.

MONTEVIDEO, 5 — Los obreros en madera y los albañiles, que se declararon en huelga el 2 del corriente, obtuvieron ya varios triunfos parciales.

Continúa el conflicto en el dique Maua y en la draga A, debido a la obstinación de la empresa y el directorio del puerto, respectivamente.

Se cree que este empecinamiento traerá graves consecuencias, pues la Federación Marítima no tolerará que se violen los contratos suscriptos.

La policía del Cerro apaleó al obrero ruso Antonio Drodosky. Denunciado el hecho al ministro del interior, éste ordenó la suspensión del comisario apaleador, Juan José Rebollo, y el levantamiento de un sumario.

Es la segunda vez que se suspende a este comisario por delitos de esta naturaleza.

Drodosky fué reconocido por los médicos. Trabajó siete años en La Plata, ocupándose actualmente en el frigorífico Swift de ésta.

—Entre los socialistas se trabaja empeñosamente por la aparición de un diario socialista el primero de agosto.

—Con motivo de la disidencia creada entre los directores del partido colorado, señores Batlle y Viera, el doctor Brum formará un nuevo grupo oficialista.

En un reportaje que publica esta tarde "La Razón" hace extensas declaraciones con suma habilidad, no hiriendo a los bandos en pugna.

La situación política empeora y se hace cada vez más enigmática.

Se me asegura que es probable la renuncia del jefe de policía señor Somsaguaro, como consecuencia de diferencias con el gobierno. Si esto se produjera sería del agrado del pueblo, que ve en él a un mal funcionario y un peligro constante para la tranquilidad pública.

—Telegramas recibidos esta noche de Carmelo anuncian que los obreros de los astilleros de aquella localidad se declararon en huelga como acto de solidaridad con los de la Argentina.

—Anoche las autoridades marítimas recogieron en los galpones del puerto a cuatro mujeres llegadas a ésta de Vigo en el "Higiand Loch"; fueron trasladadas a bordo del "Cabo Santa María", que parte para ésa. Llegaron el 30 de mayo, siendo rechazadas a pesar de tener sus respectivos maridos radicados en ésa desde hace años. Vagaban aquí sin recursos, a la espera de que se arreglase la situación.

—El 15 ó el 20 del actual saldrá de ésta para Méjico, llevando los restos del poeta Amado Nervo, el crucero "Uruguay". De Méjico irá a Italia, desde donde trasladará a ésta los restos de Rodó.

—Un telegrama de Rocha anuncia que las tripulaciones de los buques de la oficina de hidrografía que trabajan en el puerto Paloma, se declararon en huelga. Se cree que en caso de no solucionarse mañana el conflicto, vendrán a Montevideo. — Corresponsal.

El proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños en el senado

MONTEVIDEO, 4 (Atrasado) — El senado resolvió considerar el proyecto de ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños, aprobado en el año 1913 en la cámara de representantes.

Este proyecto es obra del doctor Frugoni.

Comité Ejecutivo

LA REUNION DEL MARTES

Bajo la presidencia del ciudadano Francisco Cúneo y asistiendo Dickmann A., Della Latta, Giménez, González Iramain, Revol y Spinetto, del C. Ejecutivo y los parlamentarios del Valle Iberlucea y F. Pinedo (hijo), se reunió el Comité el día 3 del corriente. Ausente con aviso, Zaccagnini.

Se acordó fijar el próximo jueves 12 del actual para realizar un acto público en local cerrado, pidiendo la derogación de las leyes social y de residencia y se autorizó a la secretaría para que remita una circular a los centros del interior, instándolos a que verifiquen el mismo día actos análogos.

—Se aprobó una proposición del ciudadano Bravo en el sentido de invitar a las entidades gremiales para que formen una comisión encargada de considerar los proyectos de leyes obreras presentados al congreso por el P. E. y legisladores, para emitir, si es necesario, una opinión y proponer enmiendas.

—A pedido del ciudadano Rouco Oliva se acordó concederle licencia para faltar a las reuniones del Comité, mientras dure el exceso de trabajo en LA VANGUARDIA, motivado por la actual situación anormal.

—Después de darse lectura de una nota de la Sociedad empleados de comercio y anexos, acusando recibo de la que le fué enviada y en la que se le informaba de la resolución tomada en la sesión anterior, sobre el conflicto de la casa Gath y Chaves, se consideró el pedido hecho en la misma, juntamente con otro del comité mixto Empleados de comercio (sociedades fusionadas)", para que el Partido se solidarice con el boicot decretado al establecimiento de la referencia. A este respecto se resolvió, en vista de las gestiones iniciadas para la solución del conflicto, dejar para más adelante la resolución concreta a tomarse sobre el particular.

La secretaría contestó la nota en los términos que dimos a conocer ayer.

—En vista de la contestación recibida del Partido Socialista de los Estados Unidos, se resuelve desistir del envío de la delegación a la conferencia panamericana de Nueva York.

—Se acordó integrar la comisión de estatutos con el ciudadano Della Latta, mientras dure la ausencia de Juana María Begino.

—El Comité tomó luego otras resoluciones sobre asuntos de carácter interno.

"La única solución"

CONFERENCIA DEL DIPUTADO REPETTO

Sobre el tema "La única solución" dará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia el Dr. Nicolás Repetto en el local de la sociedad Italiana de Adrogué. La entrada es libre.

Diligencias en las infracciones a la ley 7029

Resolución del ministro Salinas

El ministerio de justicia e instrucción pública ha dictado ayer una resolución por la que se hace saber a los fiscales ante los juzgados letrados de La Pampa Central que en los procesos por infracción a la ley 7029 deben poner la mayor diligencia para su trámite rápido y eficaz, debiendo observar igual conducta en las demás acciones en que ejercen la acción pública.

Asociación nacional de inquilinos

REUNION DE DELEGADOS

La Asociación nacional de inquilinos invita a los delegados de la sección 14a. a concurrir hoy, a las 6.30 p. m. al local Carlos Calvo 666.

CIRCULO DE LA PRENSA

AUDICION POETICA

El sábado próximo, a las 5.30 p. m. se realizará en los salones del Círculo de la prensa una audición poética a cargo de la señorita María Antonia Martínez, la que recitará exclusivamente poesías de Amado Nervo.

A esta reunión podrán concurrir los socios del Círculo y sus familias.

NECROLOGIA

Falleció en la madrugada de hoy el ciudadano José M. Aguirre. A las 3.30 p. m. se efectuará el sepelio en el cementerio del oeste.

TEATROS - CONCIERTOS

COLON

Los conciertos sinfónicos—

El concierto sinfónico verificado anoche en el teatro municipal bajo la dirección del maestro Drangosch, obtuvo el éxito lucido que era de esperarse.

La necesidad, creada por las circunstancias actuales, de cerrar las ediciones del diario mucho antes de lo acostumbrado, nos obliga a transferir nuestra crónica para el próximo número.

COLISEO

La compañía lírica—

En el "Infanta Isabel" llegaron ayer a ésta el maestro Julio Falcone, el tenor Schipa, la soprano Ottein, el bajo Carlos Walter, el barítono Galoff, el característico Azzolini y algunos elementos secundarios que figuran en el elenco de la compañía lírica del Coliseo.

Además, la empresa nos comunica que ha recibido un radiograma del coempresario Walter Mocchi expedido desde el "Tomaso di Savoia", informando que es probable el arribo a Buenos Aires entre el 12 y el 14 del corriente mes. Con los artistas que vienen en ese paquete quedará integrado el elenco.

En el primer espectáculo que se verifique para esa fecha se pondrá en escena "Mefistófeles" para debuto del bajo De Angelis.

La llegada de los elementos más arriba mencionados determina la alteración de los espectáculos anunciados para la presente semana. Con tal motivo mañana se pondrá en escena "Rigoletto", para el abono del turno A. Intervendrán la soprano Ottein, tenor Schipa, barítono Montesanto y bajo Walter. Dirigirá la orquesta el maestro Julio Falcone.

El domingo, en matiné de abono, se cantará "Boheme", y por la noche, para el turno B. irá nuevamente "Rigoletto".

Ana Pavlowa—

Ante una sala regularmente concurrida verificóse la tercera matiné de abono de la compañía de bailes de Ana Pavlowa. La celebrada bailarina alcanzó un significativo éxito en "Amarilla", arreglo coreográfico de escaso mérito musical, pero en el que Ana Pavlowa realiza una ejecución insuperable, tanto que no sería posible evidenciar mayor destreza técnica, ni más acabada intuición interpretativa.

Completó el espectáculo "Preludios" y los acostumbrados números de diversiones.

Hoy, descanso.

LOS ESTRENOS

La compañía de Orfilia Rico estrena hoy en el Nuevo la comedia en tres actos "Las chicas de Cabrera", original de Alberto Novión.

En segunda sección hará conocer hoy la compañía Vittone, Pomar, que actúa en el teatro de la Opera, una pieza en tres cuadros titulada "Gracia plena", que firman González Castillo y Weisbach.

A la misma hora la compañía Arata-Simari-Franco estrenará "La hora cómica", revista de Samuel Lining.

LICEO

Ha confirmado el éxito obtenido en la noche de su estreno la interesante obra de Emilio Berisso "El germen disperso". A los méritos de la pieza se une la excelente interpretación de la compañía del Liceo, en la que juega un rol preponderante la celebrada actriz Camila Quiroga y el joven actor Nicolás Fregues.

A juzgar por el interés que ha despertado entre el público, "El germen disperso" permanecerá largo tiempo en el cartel.

OPERETA

Los elementos de la compañía "La Giovanissima" pondrán hoy en escena en el Marconi la conocida opereta de Vicente Di Napoli Vita, titulada "L'aria di Napoli".

Próximamente el actor Luis Consalvo celebrará su función de beneficio.

FESTIVAL LIRICO

En breve se verificará un festival a beneficio del profesor de canto Pedro Cesari, con la ópera de Donizetti "Don Pascuale" y un acto de concierto.

Intervendrán en la representación de la citada ópera el beneficiado y sus alumnos, la soprano Juanita Sodurni y el tenor Abelardo Ferreyra, y en el acto de concierto la violinista América Montenegro ejecutará un escogido programa.

ECOS DIVERSOS

Excelsior — Prosigue actuando con muy buen éxito en este teatro la compañía nacional del actor Carlos Morganti. Próximamente se estrenará "La calaverada final".

Variedades—La compañía de Felipe Panigazzi pondrá hoy en escena la pieza en dos cuadros de González Castillo y Weisback "Acquaforte". Para la matiné del domingo próximo se anuncia "Las montañas de las brujas".

Casino — Sigue siendo muy festejada por el público habitual de este teatro la artista de variedades Alba Tiberio.

Movimiento Gremial

Federación Gráfica Bonaerense

Estado del movimiento — La asamblea de ayer

En el "Luna Park" celebróse ayer una numerosa asamblea de los obreros gráficos y empleados de la casa Gath y Chaves en huelga. En el transcurso de la misma reinó el mayor entusiasmo entre los huelguistas, exteriorizando sus unánimes esperanzas en un próximo y completo triunfo de sus aspiraciones. Con relación al desarrollo del conflicto, hablaron los ciudadanos Halkett, Rivas, Fernández, Marotta, González y otros.

—También se reunieron los personales de "La Prensa", "La Nación", "La Razón", "El Diario Español", "Caras y Caretas", Kidd, "The Standard" y "El Herald", para considerar la marcha del movimiento.

—Hoy, a las 9 a. m., habrá asamblea en el Luna Park.

OTRAS REUNIONES—Hoy se reunirán los obreros de las casas Peusser y Kraft en Ruiz Díaz 381, los del Expreso Villalonga, en Suipacha 72, a las 7 p. m.; los de "Caras y Caretas", en Estados Unidos 1056, a las 3 p. m.; los de la Editorial Argentina, a las 4 p. m.; a las 5 p. m., los de "La Nación", en el mismo local; a las 6 p. m., los de "La Prensa"; y a las 8 p. m., todas las comisiones designadas por los personales.

AGENCIA DE CRUMIROS — Esta entidad tiene conocimiento de una agencia reclutadora de crumiros, sita en Bmé. Mitre 991, a la cual se dirigieron los crumiros desembarcados anteayer a la mañana, quienes, al ser invitados a plegarse a la huelga, se negaron a ello.

ACLARACION—Con motivo de una información de esta sociedad publicada en nuestro número de ayer, en la que se decía que el establecimiento tipográfico del Sr. Juan Carbone había llamado al trabajo a su personal, hemos recibido una carta de éste manifestándonos no ser exacta dicha información.

COMO SE PIDE — Contrariamente a lo que habíamos informado en nuestro número del 1o. del corriente, no se han rechazado trabajos de la casa Gath y Chaves en los talleres gráficos "Myriam" y "La Atlántida" por haberse negado los obreros a ejecutarlos, sino que lo han sido por voluntad expresa de los patrones de dichos establecimientos. Por lo tanto, no se suscitó ningún conflicto por dicho motivo en las citadas casas, de lo cual se nos pide dejemos constancia.

Sociedad general de obreros en tabaco

A PROPOSITO DE UN BOICOT — Recibimos de esta entidad la siguiente carta: "Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Rogamos a usted tenga a bien publicar en las columnas de ese diario el manifiesto que adjuntamos, para aclarar una aplicación de boicot a los productos de la Compañía argentina de tabacos, en el que nosotros creemos haya manejos turbios. Agradeciéndole su publicación para poner en claro este asunto, saludan a usted atentamente. — Por la C. A., José Caldas, secretario general interino.

—Al proletariado de la república en general: — La Sociedad general de obreros en tabaco, la cual es la única que representa al gremio de la industria del tabaco, en vista de lanzarse por la capital federal, Rosario y Córdoba manifiestos y haberse hecho publicaciones en el diario "La Montaña" sobre aplicación de boicot a los productos de la Compañía argentina de tabacos, declara: que este sindicato desautoriza la aplicación de tal boicot, por falta de datos concretos. A este efecto se ha nombrado una delegación de cuatro miembros de éste, siendo integrada con un miembro de la F. O. R. A., para averiguar las razones y el origen de esta declaración de boicot. Que la declaración del boicot por la Federación provincial de Córdoba ha sido demasiado apresurada, pues a pesar de tener relaciones directas con la Sociedad general de obreros en tabaco, sección Córdoba, no se nos ha manifestado absolutamente nada al respecto de parte de esta sociedad ni de la Federación provincial de Córdoba, y existen graves sospechas de posibles manejos turbios en este asunto.

Nada podrá tener valor hasta tanto la delegación desprendida de nuestro sindicato y el delegado de la F. O. R. A. no regresen de Córdoba, con lo cual pondremos en conocimiento del proletariado en general la verdad de lo ocurrido, para que éste no sea engañado por los que hacen del boicot un "modus vivendi".

¡Alerta, trabajadores! ¡Viva la organización obrera! — La comisión."

En la casa Lanusse

COMO SE EXTIENDEN LOS CERTIFICADOS DE TRABAJO — Hace poco tiempo fué despedido de la casa Pedro y Antonio Lanusse el empleado Alfredo L. Nocetti, según se nos informa, por haber exteriorizado su descontento con las condiciones de trabajo imperantes en la misma, al igual que otros empleados. Como su conducta había sido intachable durante su permanencia en aquélla, días atrás reclamó un certificado consignando su comportamiento y aptitudes. Fué atendido y se le extendió uno en el que se hacía constar que se le otorgaba "porque dice necesitarlo por exigírselo la policía".

Unión mecánicos de automóviles

El movimiento huelguista de la compañía de taxímetros Franco Argentina continúa firmemente, no obstante la lucha sostenida a través de 32 días.

Ultimamente, los patrones hicieron ciertas proposiciones de arreglo, las que fueron rechazadas por los huelguistas por no satisfacer sus modestas aspiraciones.

Según nos informan, varias agencias de colocaciones están enviando crumiros al establecimiento, los que, una vez hablados por los obreros, se pliegan a la huelga, manifestando que en aquéllas se les dice no existir huelga en dicha casa.

Todos los días verifican asamblea los obreros, a las 6 p. m., en Méjico 1823.

En el Anglo Argentino

CONTINUACION DEL MOVIMIENTO

La asamblea, realizada ayer, fué numerosa, como de costumbre. Se informó a los huelguistas de las novedades producidas en el movimiento. Nos comunican del comité de huelga que la Federación de rodados y transportes se reunirá hoy a efecto de acordar la publicación de un manifiesto, invitando a los gremios adheridos a efectuar un paro de 24 horas, en solidaridad con los tranviarios, y en el transcurso de ese tiempo resolverán sobre la prosecución del mismo.

Hoy habrá asamblea, a la 1 p. m., en Pozos 934.

En el Banco Español

Continúa la huelga de los empleados de esta institución. Hoy habrá asamblea, a la misma hora y lugar de siempre.

Planchadores y planchadoras

CASA V. V. V. — Cada día que pasa aumenta el número de concurrentes a las asambleas que realiza el personal de esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, verificarán una asamblea.

GATH Y CHAVES — Siguen firmes en su actitud los huelguistas de esta casa.

En la última asamblea ha sido recibida con una salva de aplausos la noticia de haberse negado los obreros de la casa Dominoni a efectuar trabajos para Gath y Chaves.

Hoy se reúnen en Alsina 2832, a las 9 de la mañana.

Obreros herradores

TRIUNFO OBRERO — Esta sociedad comunica al gremio de rodados y a los trabajadores organizados que el conflicto que sostenía en la herrería sita en el Paseo de Julio, frente al parque Japonés, ha sido solucionado satisfactoriamente.

O. y obreras de lavaderos

Sigue con firmeza y entusiasmo la huelga que sostiene este sindicato. Hoy, a las 9 a. m., verificará asamblea en Suárez 2034. Se ruega puntual asistencia por haber asuntos importantes a tratar.

Los personales de los lavaderos Flores y La Unión celebrarán asamblea hoy, a las 2 p. m., en Donato Alvarez núm. 2254.

Constructores de carros

Sigue firme y decididamente la huelga de este gremio. Hasta la fecha han firmado ya el pliego de condiciones 55 casas, lo que hace prever a los obreros un pronto y definitivo triunfo.

—Los pintores a destajo se reunirán hoy, a las 2 p. m., para tratar asuntos importantes.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Continúa con la mayor intensidad la huelga en los establecimientos Mercería Alemana, tienda La Piedad, Piris Eiris y Cía. y Segundo Fernández y Cía.

BRACERAS (S. A.) — El personal en huelga de esta casa se reunió ayer en asamblea general, a objeto de considerar las nuevas propuesta de la casa. Puestas a consideración del personal, fueron aceptadas por mayoría de votos y se resolvió concurrir al trabajo el día lunes.

Todo el personal de esta casa se reúne hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco núm. 674, para tratar asuntos de interés para el mismo.

TINTORERIA A. PRAT — Se nos denuncia que esta casa ha despedido a una compañera por el solo hecho de recolectar fondos para el comité de huelga de los obreros sastres y costureras, a pesar de llevar más de diez años trabajando.

EXPRESO VILLALONGA — Ayer celebró asamblea el personal en huelga de esta empresa. Dirigieron la palabra a los huelguistas varios compañeros, poniendo de manifiesto que de continuar como hasta hoy, el triunfo es seguro, y al mismo tiempo comunicó a los mismos el siguiente hecho: Ayer, al hacer abandono del trabajo, dos crumiros de esta compañía se dirigían a sus respectivos domicilios con el propósito de no volver al día siguiente, cuando les dió alcance el "jefe" de los crumiros, el cual, por medio de un látigo, obligó a aquéllos a volver al corralón. Este hecho fué presenciado por un grupo de público, al cual le llamó la atención los procedimientos de que se valen los dirigentes de esta empresa para con su personal.

El personal en huelga se reúne diariamente en Suipacha 74, a los efectos de considerar la marcha del movimiento.

MAX GLUCKMANN — El personal en huelga de esta casa se reúne en el local Suipacha 74, a los efectos de considerar la marcha del movimiento.

—Se cita a todos los miembros de las comisiones administrativas de los sindicatos fusionados, para hoy, a las 9 p. m., por tener que tratarse asuntos de mucha importancia. Se recomienda puntualidad.

Obreros seberos y anexos

No obstante haber transcurrido más de dos meses desde su iniciación, la huelga que sostiene este gremio prosigue con la mayor firmeza.

Según nos informan, los patrones de las casas en huelga han constituído una sociedad anónima de productos grasos, con sede en Directorio 5900, monopolizando el sebo de la plaza para que así les sirva a sus propósitos inconfesables. Los obreros ponen esto en conocimiento del público, por cuanto creen que ocasionará dicho monopolio una nueva suba en el precio de la carne.

Reúnense diariamente en Monteagudo 90, a las 8.30 p. m.

SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

MURO Y Cía. — Continúa la huelga del personal de esta casa. Reuniráse hoy en Estados Unidos 1056.

TIENDA SAN JUAN — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy en Chacabuco 285, a las 9 a. m.

"LA PIEDAD" — El personal huelguista de esta casa se reúne hoy en Suipacha 74, a las 9 a. m.

Federación de metalúrgicos

CASA SELIOCABALO — Este taller modelista, sito en Villafañe y Ruiz Díaz, ha concedido a su personal la semana de 44 horas.

CASA GERLI — Después de diversas gestiones del diputado Oddone, los obreros de esta fábrica han logrado permiso para sus reuniones. Estos realizarán hoy, a la 1 p. m., asamblea en el biógrafo La Mosca.

—Pasan de 1000 pesos los recibidos en la secretaría de esta sociedad a beneficio de los obreros en huelga. Entre los donantes figuran: obreros de la casa Saint Hnos., $ 126.75; Ramón Puga, 4.50; sindicato Nueva Pompeya, 50; un conductor de carros, 10; obreros de los cigarrillos "43", 50; Celestino López, 2.20; obreras Barlaro, 30; Vitraux d'Art, 7.30; Ramón Puga, 20; Félix Pauluci, 5; tranviarios del Sur, 200.

HUELGAS — Continúa firmemente la huelga del personal de las casas Barolo, Bettinelli y La Emilia.

Obreros ebanistas

TALLER THOMPSON — Continúa firme la huelga en este taller. El personal se reúne a la 1 p. m., en Méjico 2070.

TALLER TARRIS—Sigue en el mismo estado la huelga en este taller. Los obreros se mantienen firmes, esperando vencer la prepotencia capitalista.

CONFERENCIA — Hoy, a las 8 p. m., en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, hablarán los ciudadanos A. Ibáñez, Antonio Zaccagnini y Sebastián Marotta, sobre la importancia del movimiento de la casa Gath y Chaves y las resoluciones de la F. O. R. A.

La huelga en la casa Gerino

Continúa en el mismo estado la huelga que sostienen los obreros fideeros y tejedores de esta casa. La solidaridad se mantiene inquebrantable, estando resueltos los huelguistas a permanecer firmes en sus puestos hasta conseguir las mejoras solicitadas.

Se reúnen diariamente en el local de la calle Salcedo 2694, a las 3 de la tarde.

Escultores, moldeadores y anexos

Esta sociedad envía un voto de aliento a los gremios en huelga, aplaudiendo su actitud serena, firme y ordenada, que espera los llevará al triunfo seguro de su causa.

Unión general de obreros en calzado

SOLIDARIDAD PRACTICA — Continuamos con la publicación de las listas de suscripción recibidas en esta sociedad, a beneficio de los obreros en huelga.

Sucursal Fortunato del Río, lista número 135, $ 10.50; casa Grisetti Hnos., lista 117, 27.70; Luis Tomey, íd. 92, 14; casa Pascual Maine, íd. 17, 18; Agustina Martínez, íd. 69, 2.80; Antonio Saladino, íd. 76, 11.30; Asunción Medina íd. 120, 11.35; Marta Airoldi, íd. 147, 1.80; Víctor Payel, íd. 107, 3.50; Lavalle y Carlino, íd. 86, 26.70; ídem íd. 87, 31.50; casa Prior y Cía., íd. 21, 21.20; Salvador Tudesco, íd. 74, 10.50; Solache y Cía., íd. 138, 8.50; ídem, íd. 139, 15; casa Lovarcos, íd. 129, 19.35; casa Florit y Jiménez, íd. (aparte), 14; casa Braceras, íd. 47, 11.60; ídem, íd. 48, 31.75; ídem, íd. 39 13.30; casa Grisetti, íd. 97, 50; casa Sureda, íd. 79, 9.80.

—Los obreros de la casa Pagola han resuelto contribuir con medio día de jornal por quincena para los huelguistas del establecimiento Martí.

MARTI Hnos. — Mantiénese firmemente la huelga del personal de esta casa. Hoy, a las 8 a. m., se reunirán los obreros en Pichincha 70.

—A las 8 p. m. se reunirá hoy la C. A. para tratar asuntos importantes.

Obreros de la industria textil

CASA A. BRACERAS (S. A.) — Reunido ayer el personal de esta casa en asamblea general, fueron aprobadas, por mayoría de votos, las propuestas hechas por el directorio.

Hoy, en asamblea general y extraordinaria, se acordará el día en que se volverá al trabajo.

Se ruega a todo el personal asista a esta asamblea, en el local de costumbre, a las 2 p. m.

Hojalateros en cromo y anexos

Nos pide esta entidad que desmintamos las versiones circulantes, lanzadas, según nos dicen, por los patrones del ramo adheridos a la A. N. del trabajo, por las cuales en algunas casas habrían desconocido a los delegados obreros, de común acuerdo entre patrones y aquéllos; pues en la reunión plenaria de delegados verificada el 2 del actual se resolvió rechazar toda insinuación patronal al respecto.

Asociación A. de telegrafistas y empleados postales

ACLARACION — Habiendo aparecido en varios diarios esta institución como adhiriendo a la manifestación "patriótica" del 24 de mayo, error en que incurrimos también nosotros involuntariamente, esta entidad nos pide dejemos constancia de que no ha patrocinado ni adherido a dicho acto, haciéndolo, en cambio, la titulada "Asociación patriótica de telegrafistas y empleados postales", sindicato amarillo constituído al calor de los círculos católicos.

SINDICATO FEDERATIVO GASTRONOMICO

LA ASAMBLEA DE AYER — Todos los sindicatos pertenecientes a la recientemente constituída Federación gastronómica celebraron una asamblea ayer por la tarde, en el local Luna Park, a la que concurrieron unos 12.000 asociados.

Hablaron varios oradores designados de antemano, pertenecientes a todas las sociedades allí representadas; el ciudadano Penelón, en representación de los obreros gráficos, y el delegado Marinelli, de la F. O. R. A.

Todos los oradores fustigaron duramente a la Asociación del trabajo y a sus dirigentes.

Luego se acordó por unanimidad retirar los depósitos de los bancos cuyo personal esté en huelga, abstenerse de comprar en los establecimientos en que los dueños son adictos a la Asociación del trabajo y dejar de ser suscriptores de los diarios que hacen causa común con la citada asociación.

La clase patronal, siempre dispuesta a comprometer el buen nombre de las sociedades obreras y el orden público, introdujo elementos perturbadores en el local, los cuales repartieron unos prospectos incitando a la desorganización y desacreditando el buen nombre de todos los compañeros que forman parte de las diversas sociedades del gremio.

Algunos obreros invitaron en forma correcta a los perturbadores a que desistieran de repartir los mencionados volantes, pero como continuaran su mezquina obra, los invitaron a que abandonaran el local.

Los perturbadores contestaron en forma grosera, lo que motivó un pequeño desorden.

Una vez fuera del local los elementos disolventes, gritaron hostilmente a los empleados de los coches del Anglo Argentino que circulaban por dicha calle, con el propósito de provocar la intervención de la policía y comprometer la formalidad y cultura de los componentes del gremio.

Una vez más hemos de dejar constancia de que los perturbadores del orden no son los obreros, sino aquellos que inútilmente tratan de destruir las instituciones gremiales auténticas.



La asamblea de ayer en el "Luna Park"

LA HUELGA EN LOS ESTABLECIMIENTOS GATH Y CHAVES

Varias informaciones

La asamblea realizada ayer por la tarde, por los obreros de estos establecimientos, fué numerosa y entusiasta. Contribuyó a que ella asumiera contornos inusitados el hecho de realizarse en conjunto con los gráficos.

Hablaron varios compañeros del comité de huelga, de los gráficos y el secretario de la F. O. R. A.

— Hoy a las 2 de la tarde habrá asamblea en el "Luna Park".

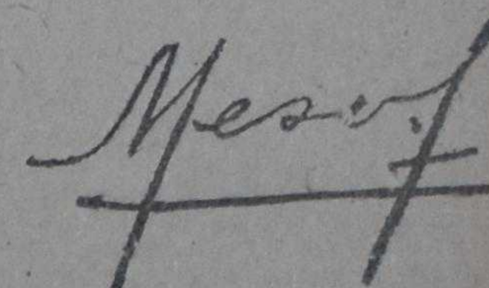
SOLIDARIDAD PRACTICA — Ayer el comité de huelga recibió donaciones por valor de $ 2.509.95, que corresponden: a la Federación Obrera Marítima, $ 1.000; sociedad ebanistas y anexos, 245; garaje "Buenos Aires", los chauffeurs, 105; sociedad obreros en tabaco, 200; la niña María Luisa Remis, producto de lo recolectado en el colegio, 13.10; empleados de la casa "Ideal de los Novios", 262.50; varios donativos, 684.35.

—El comité de huelga recibe numerosas cartas de sus compañeros de tareas, los que se lamentan de no tener delegados que los representen para reunir fondos destinados al sostenimiento de la huelga del personal de Gath y Chaves.

Para facilitar esta tarea, el comité de huelga invita a todos los compañeros que quieran hacer efectivos sus donativos, lo hagan personalmente en Suipacha 272, o en su defecto, escribir o hablar por teléfono, U. T. 83, Libertad, indicando sitio y hora en que se deba pasar a retirarlos.

Han ingresado, además, al fondo de huelga 1.882 pesos. Los empleados de [illegible] contribuyeron con 571, y los de Dellazoppa, con 14 pesos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE —El comité de huelga de la casa Gath y Chaves, teniendo conocimiento de que circulan en toda la república listas de suscripción falsificadas, previene a todos los donantes que éstas no serán válidas si los portadores de ellas no llevan las credenciales legales, que deben tener los siguientes sellos: F. O. R. A., sociedad Empleados de comercio y anexos, Comité empleados de comercio pro jornada de 8 horas, Comité de huelga Gath y Chaves y esta firma:



BOICOT A GATH Y CHAVES — El centro "Florencio Sánchez" nos comunica que, reunido en asamblea, expresa su más viva simpatía a los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves por su valiente actitud frente a la prepotencia capitalista y recomienda a sus afiliados hacer efectivo el boicot decretado por la F. O. R. A.

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL, SECCION DIQUES Y DARSENAS — Este sindicato nos comunica que en la asamblea celebrada el 3 del corriente se acordó declarar el boicot a los productos de la firma Gath y Chaves como acto solidario hacia los compañeros que tan altivamente luchan contra la prepotencia de dicha casa.

Obreros taqueros

TRIUNFO OBRERO — La huelga que este sindicato sostenía en la casa Matifoll fué satisfactoriamente solucionada, después de 28 días de paro.

En la tarde de anteayer fué firmado el pliego de condiciones por el señor Matifoll y siete obreros, uno por el C. F. de la F. O. R. A., dos por la C. A. de la sociedad y cuatro huelguistas.

Entre las mejoras obtenidas figuran aumentos de salario de 0.50 a 1.80 diarios, semana de 48 horas, sábado inglés, pago y medidas de carácter higiénico. No se tomará represalias por ambas partes.

Con motivo del manifiesto publicado por esta sociedad, el señor Matifoll comunicó a la comisión obrera que él en ningún momento pretendió ni manifestó el propósito de rendir por hambre a los huelguistas, atribuyendo esas manifestaciones a la intriga de un ex empleado de la casa, por lo que los huelguistas suprimen de dicho manifiesto los términos ofensivos para la casa Matifoll.

—Festejando el triunfo, los huelguistas realizarán un baile familiar.

—En tesorería se recibieron las siguientes sumas a beneficio de los huelguistas:

Casa Arzani, $ 285.35; casa Porro, 277.60, y casa García, 128.

Nueva sociedad de obreros sastres

Se invita a los sastres y costureras de las intendencias de guerra y marina, sastrería de policía y casas Mecroff, Isola, Cicale, Sirolli y Palacio Belgrano a la asamblea extraordinaria que se realizará el domingo próximo, a las 2.30 p. m., en el local Carlos Calvo 4232, para tratar asuntos relativos a la marcha de estas casas y reparticiones.

Otras huelgas

Prosiguen sin variantes de importancia las siguientes huelgas: Campomar y Soulas, cuyo personal se reúne hoy, a las 2 p. m., en Blanco Encalada 1605; Casa Noél; Cajoneros, funebreros y anexos; Los Mil Colores, cuyos obreros se reúnen hoy, a las 3 p. m., en Suárez núm. 2084, y Chiozza y Cía.

Fiestas obreras

UNION CORTADORES DE CONFECCIONES—Este sindicato realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Esmeralda 269, un gran festival artístico, cuyo producto será destinado a los cortadores en huelga. La compañía Membrives-Juárez pondrá en escena la comedia en dos actos original de Manuel Linares Rivas, titulada "Cobardías". A esto seguirá una conferencia del doctor A. L. Spinetto, terminando la fiesta con la representación de "La venganza de don Mendo".

CONGRESO

DIPUTADOS

El rechazo del diploma del Dr. Pinedo

DISCURSO DEL ELECTO

Publicamos hoy el discurso pronunciado en la sesión de anteayer por el diputado electo por la capital, doctor Pinedo:

Pinedo — Dada la forma como se ha desenvuelto el debate, interrumpido por la consideración de asuntos distintos y prolongado durante tres sesiones, creo conveniente hacer una síntesis para que los señores diputados puedan tener presente, en el momento de emitir su voto, las razones que se han dado en pro y en contra de los despachos de la mayoría y de la minoría de la comisión.

Es de notar que todos los diputados que han opinado en el sentido de que debe aprobarse mi diploma, han abundado en razones de carácter distinto para tratar de demostrar ya sea la conveniencia de mi incorporación inmediata a la cámara, ya sea la necesidad que unos sienten de someterse a los resultados del comicio, o ya sea simplemente para expresar cuál es, a su entender, el verdadero sentido de ese artículo de la constitución, cuya aplicación rigurosa y literal en este caso constituye el único argumento de los diputados que combaten mi diploma.

Tanto el señor diputado por la provincia de Córdoba, doctor Rodríguez, como los señores diputados doctores Avellaneda y Melo han reducido a esa argumentación única todas sus exposiciones.

El señor diputado Rodríguez la ha ampliado, según sus propias palabras — contestando al señor diputado Dickmann — para destruir la autoridad de los antecedentes que se han citado.

El señor diputado Avellaneda ha matizado con frases galanas perfectamente medidas, porque él no era el más indicado para limitar su exposición a la lectura del artículo, pues en ese artículo hay un fragmento que podría considerarse que lo afecta personalmente. El señor diputado me permitirá una indiscreción, de que yo he sido víctima en repetidas ocasiones. ¿Tiene el señor diputado Avellaneda más de 29 años?

Avellaneda (M. A.) — ¿El señor diputado me autoriza para contestarle de inmediato?

Pinedo — Sí, señor diputado.

Avellaneda (M. A.) — Desde luego, no está en discusión mi diploma.

He venido como diputado al congreso después de haber sido tres años diputado en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, y la constitución de Buenos Aires exige residencia en la provincia.

Pinedo — No ha leído el artículo como único argumento, porque el artículo exige residencia inmediata en la provincia que se representa; y el señor diputado Avellaneda, nacido en la capital de la república, representa por segunda o tercera vez a la provincia de Buenos Aires y reside en forma permanente en la capital de la república.

Sánchez Sorondo — Está equivocado el señor diputado Pinedo. Me encuentro en las mismas condiciones que el señor diputado Avellaneda, puesto que ambos hemos nacido en la capital de la provincia.

Pinedo — El señor diputado Avellaneda ha nacido en la ciudad de Buenos Aires, capital de la nación.

Sánchez Sorondo — Capital de la provincia.

Avellaneda (M. A.) — Capital de la provincia hasta el año 80.

Pinedo — ¿Dónde ha nacido el señor diputado?

Avellaneda (M. A.) — He nacido en la ciudad de Buenos Aires.

Pinedo — No hago del punto una cuestión fundamental, porque no es mayormente interesante. Juzgará la cámara después si ha nacido o no después del año 80 y la oportunidad con que se hace paladín del artículo constitucional.

En cuanto al señor diputado Melo, en su discurso, si se prescinde de las digresiones que le son habituales y que a veces hacen perder el hilo de su exposición, también se limita su argumentación al pedido a que la cámara no se aparte ni un ápice del artículo constitucional.

Melo — No son digresiones. Quizás el señor diputado electo las quiere considerar así para apartar los argumentos eficaces.

Pinedo — De todas maneras, un argumento que hice al comenzar mi anterior discurso ha conseguido su objeto dividiendo a los diputados que objetan mi diploma. Sin contestar la pregunta tan categórica que le formuló el señor diputado por Entre Ríos, doctor Garat, el señor diputado Melo se expresó en forma clara en sentido opuesto al señor diputado por Córdoba en cuanto al rechazo de mi diploma pidiendo la postergación de mi incorporación a la cámara.

El señor diputado por Buenos Aires, doctor Avellaneda, desde el comienzo calificó de efectista ese argumento y, sin embargo, el señor diputado Avellaneda y el señor diputado Melo han sido guiados en su exposición por el argumento fundamental de atenerse al texto legal.

Supongo que esa divergencia de soluciones demostrará algo a la cámara. Que el texto constitucional que para los señores diputados es tan terminante y tan absoluto que no admite interpretación, aun para aquellos hombres que quieren atenerse a sus términos formales, permite dos soluciones distintas.

Interpretar la constitución ha sido presentado en la cámara como un delito, porque la cámara ha partido de la base de que era un tribunal llamado a aplicar un texto legal, y creyéndose ya en ejercicio de sus facultades judiciales, el señor diputado Avellaneda comparaba el cumplimiento de un artículo constitucional con el de uno del código civil y el señor diputado Melo fundaba como principio fundamental de hermenéutica jurídica que las leyes claras no se interpretan.

El señor diputado por Buenos Aires no ha sido feliz trayendo al debate como antecedente el de la nulidad de los actos otorgados por menores de edad. Saben los señores abogados de la cámara que es tan relativa la nulidad de los actos otorgados por menores que se subsanan con la mayor edad de las partes y no pueden reclamar de la nulidad las partes capaces que han celebrado contratos con incapaces.

En cuanto al matrimonio, es sabido que no puede celebrarse si el varón tiene menos de 14 años y la mujer menos de 12, pero cuando los hechos se producen se dan por consumados, la ley no los declara de puro derecho y hasta dificulta la declaración de su nulidad por los tribunales.

El principio de que la ley clara no se interpreta, por mucho prestigio que haya tenido en algunos períodos no lo tiene en la actualidad, y es materialmente inaplicable en materia de derecho internacional. Los señores diputados especialistas en derecho conocen lo pesado, lo monótono de las obras dedicadas a explicar esas reglas de interpretación, casi siempre expresadas en latín barbarizado, llamadas a fijar en reglas las funciones de los jueces, y saben que desde los albores de la edad contemporánea nuevo criterio se ha substituído al de la interpretación de la ley, el de la interpretación del derecho, mucho más amplio, mucho más vasto, mucho más comprensivo, porque no se atiene sólo a la letra y a los propósitos que el legislador confiesa, sino también a la equidad que informa la ley, a la forma cómo ha sido aplicada, a las costumbres que se han establecido.

Y en materia de derecho público nuestra constitución ha querido que se interpreten sus cláusulas, ha previsto que serían interpretadas: aun después de expresarlas en la primera sección, en la destinada a enumerar los derechos y garantías con la precisión y con la claridad con que pueden expresarse principios abstractos e indiscutibles, ha previsto una interpretación, y en su artículo 28, en forma más o menos ingenua, en forma más o menos platónica, prescribe que esa interpretación de sus textos claros por las cámaras legislativas y por los tribunales no ha de alterar sus principios fundamentales.

Si las constituciones son reglas destinadas a fijar principios básicos para la organización de un pueblo, si establecen fórmulas abstractas susceptibles de contener diversas cosas, si la forma de gobierno y los derechos individuales que consagra reposan mucho más que en la letra expresa en las costumbres y en los hábitos de la nación, si es forzosa en materia constitucional la diferenciación del derecho y la ley, más que nunca es absurdo ponerse a investigar si la ley es clara, en vez de investigar si el derecho es claro, en vez de investigar cuál es el propósito que han tenido los legisladores, cuál ha sido la norma general que han querido establecer.

El principio de que la ley clara no se interpreta es un principio anacrónico, es un principio inconveniente. La constitución no ha querido, por ejemplo, que la apliquen nuestros tribunales, que han de regir las relaciones penales: la constitución ha querido someter todo eso a hombres legos, a hombres que desconocieran esas máximas anacrónicas de hermenéutica, ha querido que hombres que las ignoran llegaran a pronunciarse por el simple buen sentido sobre la culpabilidad o inocencia de los procesados. Y el artículo que hoy nos interesa, por mandato de la constitución ha sido también arrancado a esos hombres que aplican principios rígidos según una hermenéutica establecida, y los ha confiado a un gran jurado popular. Es a los médicos, es a los ingenieros, es a los hacendados, a los agricultores, a los obreros, a todos los hombres de todas las profesiones que se sienten en esta cámara como representantes del país a quienes la constitución ha hecho jueces absolutos y exclusivos de la capacidad de los elegidos. Y la constitución ha podido confiar a la cámara la formidable facultad de dictar sobre esas materias su fallo inapelable contando con el respeto de los representantes de la nación por los veredictos del sufragio universal. (¡Muy bien! ¡Muy bien!).

Los señores abogados abusan de su autoridad y de su título cuando tratan de impresionar el ánimo de sus colegas para que no se pronuncie la cámara en el sentido que indicaba el señor diputado doctor Dickmann, en el del buen sentido popular, ateniéndose al objeto de las cláusulas constitucionales.

La constitución ha querido que la cámara juzgue la capacidad de los elegidos y le ha confiado a ella esa facultad. ¿Por qué ha de ceñirse, entonces, limitándose sus propias atribuciones de cuerpo político a aplicar las disposiciones constitucionales con el criterio jurídico de sus abogados?

En algunos países se niega asiento en los jurados a los abogados, con el propósito deliberado de que el espíritu legalista de esos hombres hechos en la interpretación de preceptos legales y de reglas que los abogados hacen valer ante jueces imparciales, no prevalezca allí, y con el objeto de que un criterio más amplio y más libre prime en sus decisiones.

Y en esta cámara no debe imponerse ese impropio criterio por los abogados que tienen asiento en ella, cuando ven que de todos los sectores de la cámara hombres que no ostentan título universitario, que no hacen profesión de juristas porque la constitución no ha querido ni establecido que sea la cámara un ágape de hombres técnicos en la ciencia jurídica, no opinan de la misma manera. ¿Por qué se arguye con argumentos de puro derecho que están fuera de lo común de las gentes y se impide que el buen sentido popular representado en la cámara, acepte o no acepte la incorporación de representantes populares — según la capacidad que demuestren para ceñirse siempre a la misma fórmula: Un texto claro — dicen — no se interpreta. El texto constitucional exige 25 años, y 25 años han de tener los representantes del pueblo o serán desechados contra todas las fuerzas y deseos populares, contra las más evidentes manifestaciones de capacidad que pudieran dar los elegidos; no hay razón para que los señores abogados de la cámara presionen a sus colegas, y yo reclamo la independencia de juicio de los representantes populares que no invisten el carácter de abogados, para que se pronuncien esta tarde en la forma que los dictados del buen sentido determinen.

Melo — (Dirigiéndose al señor Pinedo). ¿Me permite el señor diputado, si no lo perturbo en su exposición?

Pinedo — ¡Cómo no, señor diputado!

Presidente (Goyeneche) — Dirigiéndose a la presidencia.

Melo — Como el señor diputado electo está a mi espalda...

Presidente (Goyeneche) — Pero por intermedio de la presidencia llegarán al señor diputado electo las palabras del señor diputado.

Melo — Lo que el señor diputado electo pretende es un juicio personal sobre su capacidad.

Pinedo — No, señor diputado.

Melo — Sí, señor; eso es en el fondo; el señor diputado invoca sus capacidades personales para entrar, y dice que esas calidades deben juzgarse por legos apartándose de los preceptos expresos de la constitución. Pero, señor! Si en Inglaterra se ha entregado el juicio de estos diplomas a los tribunales, y en los Estados Unidos se tiende a entregarlos, para evitar que la pasión política perturbe el juicio de la cámara y que se juzguen estos asuntos de derecho como asuntos políticos! Si lo que se quiere es que sean jueces hombres bien informados en derecho!

De manera que me parece que el señor diputado está equivocado en ese sentido en los argumentos que hace, que son argumentos elocuentes, pero argumentos de apariencia.

No hable el señor diputado contra los abogados, porque está hablando contra el propio título que le informa y que le está dando los argumentos que invoca, aunque sean falaces.

Avellaneda (N. A.) — Si me permite...

El señor diputado electo hace una diferencia, a mi juicio poco feliz, entre el derecho y el buen sentido, olvidando que el derecho no es sino el buen sentido codificado.

Pinedo — No he hecho esa diferencia sino entre la ley interpretada en la forma en que los juristas acostumbran y la ley interpretada en la forma que acostumbra a hacerlo todo el mundo. Y he dicho que en esta cámara, llamada por la constitución a juzgar un artículo constitucional, su amplia libertad para aplicarlo según su sano criterio no puede ser desviado por normas jurídicas como las que ha citado el profesor Melo y el señor diputado por Córdoba, sosteniendo que es un principio de hermenéutica inviolable el de que la ley clara no se interpreta.

Quiere decir que si es claro el precept constitucional y que no puede incorporarse por razones sacramentales un diputado antes de cumplir los veinticinco años de edad, acate la cámara esa prescripción extraordinaria. Pero si la constitución, en ésta como en todas las cláusulas, sólo determina normas para la formación de los poderes públicos, la cámara puede erigirse en juez de la aplicación de ese artículo sin detenerse a considerar si son o no son claros los términos en que está expresado.

En este debate se ha tomado mal, señor presidente, un argumento que hizo el señor diputado por Corrientes y que tuve también el honor de formular en otra sesión.

No necesitábamos, señor, que se nos recordara que no pueden fracciones del pueblo modificar la constitución. Nosotros no hemos pedido que se modifique la constitución. Se trata solamente de adoptar la interpretación que de un texto constitucional ha dado el pueblo en una materia en que el pueblo es el juez más calificado para pronunciarse. Un artículo constitucional exige una edad dada, presumiendo que a esa edad llega el hombre a su madurez de juicio suficiente para poder discernir en su vida pública entre los actos convenientes y no convenientes a los intereses generales; y el pueblo, con pleno conocimiento de que me faltaban esos nueve o diez meses fatales y terribles para alcanzar la edad de la capacidad legal, ha creído que tenía la capacidad efectiva. El pueblo ha sido en ese caso el juez más habilitado para apreciar esas cualidades; y nosotros no pedimos a la cámara otra cosa que acatar ese pronunciamiento popular, esa expresión de la voluntad de la mayoría del electorado de la capital respecto a las condiciones de elegibilidad de los hombres que se han sometido a su voto.

Avellaneda (M. A.) — Señor diputado; yo he formado parte del pueblo elector. El voto, en nuestro sistema electoral...

Pinedo — Lamento que el señor diputado no conociera las condiciones de capacidad del diputado electo. Las ha publicado toda la prensa.

Avellaneda (M. A.) — Permítame! Yo he formado parte del pueblo elector, y como el voto, a mi juicio, es reservado y no secreto — porque el secreto puede servir para los pusilánimes o para los timoratos, pero no para los que cargan con la valentía y la responsabilidad de sus opiniones — yo quiero manifestar, francamente, que en los comicios del 23 de marzo dí mi voto por el señor diputado electo, y confieso con toda honradez y franqueza que estaba completamente ajeno a que no tuviera la edad que la constitución establece para ser diputado.

Pinedo — Lo lamento, porque en las asambleas del partido, en la prensa periódica del partido y de todo el país candidatura, que no había llegado a la edad.

Avellaneda (M. A.) — He leído como todos los electores los prospectos y reclames que se hacían a la candidatura del señor diputado electo, y en ninguno de esos carteles se decía que el señor diputado no estaba en condiciones constitucionales...

Pinedo — No tenía un cartel especial, indudablemente...

Avellaneda (M. A.) — ...para llegar a ser diputado al congreso.

Pinedo — Yo lamento que interrupciones tan variadas y continuas hayan roto un tanto la unidad de mi exposición. Mi propósito era traer otra vez al seno de la cámara el problema en la forma en que había sido planteado en la primera sesión, en sus términos constitucionales; hacer que los diputados vieran una vez más la posibilidad de que se interpretara el texto que hoy tratamos de aplicar y que se interpretara con amplio y humano criterio.

Se han evocado los precedentes, por unos en apoyo de la tesis en favor de mi diploma, por otros como un espantajo del que hay que precaverse; se ha traído la amenaza de que precedentes generalizados pudieran hacer letra muerta de nuestra carta fundamental. Los precedentes, en materia de materias constitucionales, tienen su importancia cuando marcan una determinada corriente peligrosa; pero ¿existe, señores diputados, el peligro fundado y serio de que los partidos, si se sienta un nuevo precedente de tolerancia para los menores de veinticinco años, pierdan toda noción de buen sentido e inunden el recinto legislativo con adolescentes o con niños? ¿Se les ha ocurrido a los señores diputados tomar en serio la consideración que se adujo de que se pone en peligro la estabilidad de nuestra carta fundamental?

No hay que reducir al común denominador de violaciones constitucionales todas las transgresiones que se cometen a su texto, ni equiparar la aceptación de mi diploma a la vigencia de las leyes sociales, que hoy tolera el país con violación manifiesta de todas y cada una de las cláusulas constitucionales. Y si los señores diputados tienen tantos escrúpulos legalistas, tantos propósitos constitucionalizantes, allí tienen ancho campo para su actividad.

Moreno — Le haré notar al señor diputado que esta cámara ha votado la derogación de la ley 7029.

Pinedo — La ha votado en forma de sanción del código penal, procedimiento moroso, que ha de detenerla en las carpetas del senado durante mucho tiempo.

Moreno (R.) — Que es lo fundamental y que conviene recordarlo, porque se está haciendo propaganda en contra de esa ley, sin tener en cuenta que la cámara de diputados ha votado su derogación.

Pinedo — En esa forma.

Moreno (R.) — En cualquier forma, la ha votado, señor diputado.

Pinedo — Sobre la derogación de la ley...

Moreno (R.) — No puede hacerlo de otro modo, sino votándola.

Pinedo — El hecho es que la honorable cámara, que tolera, que se ha hecho cómplice durante ocho años de leyes absolutamente...

Moreno (R.) — ¡No es cierto! ¡No admito esa expresión de que se ha hecho cómplice! ¡No admito!

Pinedo — ¡Pero si el señor diputado no puede dejar de admitir, yo he de decir!...

Moreno (R.) — Es un exceso del señor diputado electo! (Aplausos).

Pinedo — El señor diputado abusa de su situación de diputado permanente.

Moreno (R.) — No abuso de ninguna situación. ¡Y estoy dispuesto a repetir esta expresión en cualquier parte al señor diputado electo! ¡No abuso de mi situación!

Lagos — El señor diputado electo está defendiendo su diploma, y no puede coartársele en ese derecho.

Moreno (R.) — No le coarto al señor diputado, y muy lejos de mí el hacerlo, señor diputado. El señor diputado ha de creer que yo no coarto el derecho a nadie.

Lagos — Lo creo, y por eso me dirijo al señor diputado.

Presidente (Goyeneche) — Continúa con la palabra el señor diputado electo.

Repetto — Convendría no permitir interrupciones, que no tienen más propósito que perturbar la serena exposición y perjudicar el fondo de la argumentación.

Melo — No ha sido ése mi propósito, lo sabe el señor diputado.

Presidente (Goyeneche) — El señor diputado electo había tolerado las interrupciones...

Repetto — No siempre.

Pinedo — Todos los señores diputados que han tomado parte en el debate han hecho argumentos de carácter constitucional, y dos señores diputados, los doctores Avellaneda y Melo, han expresado que los hombres que sosteníamos un criterio de interpretación constitucional que no coincide con el de ellos, cuando ellos mismos no coinciden entre sí, nos hacíamos hasta indignos, por nuestros actos inconstitucionales, de jurar el cumplimiento de la constitución nacional. Me parece que con igual libertad puedo atribuir yo a los señores diputados la violación flagrante de la constitución nacional al no haber sancionado la derogación lisa y llana de leyes que son inconstitucionales en nuestra manera de pensar.

De modo, pues, que no se puede ser tan susceptible en esta materia. ¡La interpretación constitucional ha sido, en los cuerpos colegiados argentinos, materia de debates largos, complicados, abstrusos y a veces violentos. No hay artículo de la constitución que no se hayan enrostrado los unos a los otros, los hombres y los partidos que han actuado en la política argentina. La interpretación constitucional es algo difícil, y hoy pecan los señores diputados que quieren reducirla a algo automático. No se trata de aplicar una cláusula en forma matemática. Los señores diputados han probado, con sus divergencias, que es necesario buscar el buen sentido de la cláusula constitucional, y buscan el buen sentido de la cláusula constitucional los que, apartándose de su letra, quieren hacer que se cumpla su espíritu.

Algunos señores diputados han expresado — supongo que por galantería hacia mi persona — que si se tratara de mi caso personal votarían mi incorporación a la cámara; pero que no lo hacen por temor a los precedentes que pueden sentarse; yo he querido también desvirtuar ese temor infundado de que los precedentes pueden tener consecuencias funestas.

Señor: si la interpretación constitucional del artículo es forzosa; si nada más justa y más equitativa; si la aceptación de mi diploma no es contraria a los fines que informan la cláusula de la carta fundamental; si todos los partidos han aprovechado de la amplia liberalidad que ha reinado en los cuerpos políticos argentinos sobre la interpretación del artículo que hoy está en discusión, la honorable cámara cumplirá con la más simpática de sus misiones consagrando el resultado de los últimos comicios — que son en realidad los que determinan qué hombres han de ocupar puestos en esta cámara —, consagrando el resultado de comicios impecables y permitiendo que engrose la representación del grupo político que cuenta en su seno con una representación más reducida. Esa es la cuestión planteada ante la cámara.

Los señores diputados han zanjado muchas veces cuestiones con lo que se llama un voto político. He oído decir que algunas de las últimas palabras de mi discurso anterior — y supongo que muchas de las de mi discurso actual — habían de determinar un voto político contrario a la aceptación de mi diploma. Yo espero que el buen sentido político de los representantes de todos los partidos los induzca a apartarse de semejante actitud, que importaría condenar a un diputado electo en forma irrevocable a no ocupar su banca en la cámara. Y supongo que las palabras que pueden haber considerado como agresivas, partidas de un hombre que se sienta en un sector contrario y que llega por primera vez al parlamento, no han de determinar un voto negativo en la cuestión propuesta, sobre todo desde que no puede dudarse que ellas emanan de una convicción profunda y de la necesidad que he sentido de expresarlas cuando me dirigía a un cuerpo político pidiendo un voto que podía considerarse de magnanimidad, pero que yo quiero que se considere de estricta justicia.

Afirmando la independencia de mi persona y de mi grupo, me he de retirar del recinto, esperando el veredicto de la cámara, convencido de que si la cámara acata los resultados del sufragio universal, habrá cumplido tan estrictamente la constitución, mucho más estrictamente que si, por atenerse a términos de un artículo sin alma, prohibe la incorporación a los cuerpos representativos del país de un hombre que trae la auténtica y genuina representación nacional. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Intervino también en el debate el diputado Dickmann, quien contestó de paso algunas observaciones del diputado Garat.

Dijo el diputado

Dickmann — No puedo dejar pasar en silencio dos afirmaciones del señor diputado por Entre Ríos de su segunda exposición. Contestando el final del discurso del señor diputado electo, nos decía el señor diputado por Entre Ríos que la misma diputación socialista fluctuaba en sus votaciones y en sus ideas; y citaba el hecho de haber nosotros votado la ruptura de relaciones con el gobierno imperial alemán, y luego propuesto un saludo a la constituyente republicana de la nueva Alemania.

Deseo declarar al señor diputado por Entre Ríos que no hay ninguna contradicción en nuestro voto ni en nuestro propósito. Hemos manifestado nuestra irreductible actitud frente al gobierno imperial alemán, que felizmente ya no existe, y hemos manifestado nuestro alto propósito de saludar a un gobierno republicano y democrático que surge en el mundo, representando a uno de los pueblos más civilizados, más cultos y más disciplinados de la tierra. No ha habido, pues, ninguna vacilación ni ninguna fluctuación en nuestras actitudes.

Por otra parte, y ya que de esto se trata, deseo manifestar a la cámara que es indispensable deslindar entre los principios y la táctica. Los principios, sin ser inconmovibles, son duraderos; la táctica es perpetuamente evolutiva y cambiante, y nuestra táctica puede variar según las circunstancias locales y universales.

Deseo también rectificar al señor diputado, o aclarar un concepto que me ha atribuído, a mi entender erróneamente. En mi exposición anterior no he tenido ningún propósito de presionar a la honorable cámara ni de pronunciar amenazas. Considero que esto sería una pésima táctica, y soy el primero en reconocer la alta importancia de que un parlamento no se deje presionar por ninguna fuerza exterior ni recibir ninguna amenaza. Pero exponer las consecuencias de un voto del congreso no es ninguna amenaza, como no es amenaza que el poder ejecutivo o algún grupo de diputados, al pedir, supongamos, el estado de sitio o una ley represiva, nos diga: si los señores diputados no la votan, fíjense lo que va a pasar en el país. No es una amenaza; es simplemente hacer notar a la cámara las consecuencias de su voto. En este sentido hice notar a la cámara las consecuencias posibles o probables de su voto en la cuestión del diploma del doctor Pinedo.

Me permitirá la honorable cámara que a los muchos argumentos ya expuestos agregue dos más: tal vez pesarán sobre el voto de algún señor diputado. Primer argumento: Considero de estricta lealtad partidaria el deber de proceder en forma distinta de la que se ha empleado en este caso. Si algún ciudadano ha sabido que el señor diputado electo no tenía la edad constitucional, debió haberlo hecho saber al pueblo antes de la elección. Esto, si no era un deber legal, exigible, era de estricta lealtad partidaria. Si ha dejado a sabiendas al pueblo de la capital elegir un diputado, y para nadie fué un misterio que no tenía la edad constitucional, y después de haberlo electo, para desvirtuar ese acto de voluntad popular, se presentan a la cámara invocando su edad, denuncia este acto de falta de lealtad partidaria.

Tamborini — El ciudadano que ha hecho la denuncia pertenece al partido radical, y tuvo conocimiento de la falta de edad del diputado electo con posterioridad.

Dickmann — Esa explicación no es admisible.

No era un misterio para nadie que no tenía la edad, así como se conocía perfectamente el precedente sentado por la honorable cámara hace cuatro años, permitiendo el ingreso del señor diputado de Tomaso sin haber cumplido la edad constitucional.

El segundo argumento es también de cierto peso y valor. Saben los señores diputados que para ser ministro del poder ejecutivo la constitución no establece condiciones de edad. Se puede ser ministro a la edad de 22 años.

Para ser ministro del poder ejecutivo no se necesita tener veinticinco años, y los ministros son miembros natos del congreso: vienen y se sientan la única diferencia está en que no votan.

Vergara — Y eso es lo fundamental.

Dickmann — Pero son miembros del congreso, y no se les exige ninguna edad. Es cierto que los actuales ministros del poder ejecutivo tienen más que la edad suficiente (risas), pero es cierto también que no por eso tienen mayor capacidad que el señor diputado electo que no ha cumplido la edad requerida. (Risas y aplausos).

En esta discusión, últimamente un poco deshilvanada y desordenada, hemos visto ciertas actitudes que es útil hacer notar, y no en son de condena, de crítica o de reproche.

Un señor diputado por Santa Fe — creo que el señor diputado Martínez Zuviría — ha manifestado en cierto tono jocoso, tan propio de él, la voluntad de rechazar este diploma, y yo deseo recordar al señor diputado su propia entrada en esta cámara. El señor diputado entró, y en vez de sentarse en una banca de diputado, se sentó en una banca de ministro, cosa bien curiosa (risas), y pronunció aquellas famosas palabras: "Todo se ha perdido en Santa Fe, menos la elección, y eso le valió al señor diputado una protesta unánime del sector de la izquierda. Y sabe que después de una discusión áspera y ruda de impugnación de ilegalidad de su diploma, volvió a ocupar su banca, como el héroe verliano, pudiendo decir: "Ritorno vincitor".

Lo cierto es que era el menos indicado para impugnar un diploma que viene en condiciones muy distintas a las del suyo, que yo lo voté.

ATENEO POPULAR

CONFERENCIA DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Hoy, a las 9 p. m., en el salón de actos de la Facultad de ciencias económicas, calle Charcas 1835, el doctor Enrique del Valle Iberlucea dará una conferencia sobre "Salario mínimo y contrato colectivo de trabajo".

El acceso al salón es libre.

La velada y conferencia de hoy

Federación de sociedades italianas — Hoy, a las 9 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, bajo los auspicios de la Federación general de las sociedades italianas, tendrá lugar la conferencia popular del señor Humberto Goio, teniente del ejército italiano, sobre "I prigioneri italiani e la barbarie austriaca".

Billete de entrada, 1 $.

Información general

Administración nacional

Jubilaciones — El poder ejecutivo ha dado un decreto acordando las siguientes pensiones:

A Timoteo Oviedo, 88.66 pesos; a Martín Coronado Chazarreta, 213.75 $; a Remigio Narballes, 66 pesos; a Elvira Debora Bryant de Ríos y a Carmen A. O. Ríos, 24.30 pesos; a Angela de Azcárate e hijos, 14.04, y a María Josejo Mantello de Schlegel, 256 pesos.

Personal para Crédito público — El poder ejecutivo ha dado un decreto nombrando en el Crédito público nacional; receptor, al encargado de registro Edgardo Saavedra Sáenz Valiente; en su lugar, a Carlos Serrano; en sustitución de éste, al escribiente Augusto Medina, y para ocupar este puesto, a Martín T. de Gainza.

Diplomáticas — El encargado de negocios de Bélgica, conde Roberto van ten Straten Ponthos, ha entregado al ministro de relaciones exteriores y culto la carta de retiro del señor Augusto Melot, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca del gobierno argentino, y al propio tiempo la carta de gabinete por la cual se acredita en sus funciones temporarias a aquel diplomático.

—El ministro de Portugal, conde de Martens Ferrao, fué recibido en audiencia de despedida por el presidente de la nación.

Dicho representante diplomático, que ha sido trasladado con igual categoría a Suecia, emprenderá viaje el sábado o domingo próximos, a bordo del vapor "Highland Loch", que saldrá del puerto de La Plata. El ministro de relaciones exteriores y culto ha puesto a disposición del referido diplomático y su señora un coche oficial del ministerio de obras públicas, para que se trasladen al punto de embarco.

Concesiones de exequaturs — Se aprobó la patente que acredita al señor Ezequiel Zuazo como cónsul general de Bolivia en Buenos Aires.

—Se ha concedido también el exequátur a la patente que acredita al señor Victorio Campo en el carácter de vicecónsul de España en Bolívar.

—Fué concedido, además, el exequátur a la patente que acredita al señor Conrado Etchegoyen en el carácter de cónsul del Uruguay en Buenos Aires.

Dromedarios para el Zoológico — El ministerio de agricultura ha autorizado a la dirección de enseñanza e investigaciones agrícolas a hacer entrega al director del Jardín Zoológico, señor Clemente Onelli, de un casal de dromedarios, de los 17 que posee esa escuela en la chacra experimental de Alto de Sierra.

Dichos dromedarios son destinados a la exhibición en ese jardín y servirán para la reproducción.

Concesión de becas — El mismo ministerio ha resuelto conceder becas en la escuela de agricultura de Olavarría a los siguientes alumnos: Manuel Si

Horacio Ramírez, Nicolás Strático, Andrés Cresta, Andrés Novam, Alfredo Domínguez Ortiz, Manuel Carreiras, Antonio Perezi, Salomón Scheineder, Julio Dinsabouliet, Isaac Miguerez, Rubén Charmy y Antonio Tato.

Crónica del delito y hechos diversos

Abuso de un agente — La C. A. de la J. S. de la sección 2a. nos comunica que se ha visto en la necesidad de dirigirse a la comisaría 34a. para protestar por la actitud observada por el agente 5589, de la misma, quien, el sábado ppdo., se entretenía en destrozar con el machete los manifiestos anunciadores de una conferencia, que fijaban en las paredes varios socios de la agrupación, con el correspondiente permiso policial.

Los peligros del tráfico — En la calle Warnes, frente al número 570, un automóvil arrolló a la menor Sofía Gilberti, de 3 años de edad, que falleció instantáneamente.

—En circunstancia que el menor Guido Villati atravesaba la calzada frente al número 4072 de la calle Rivadavia, fué atropellado por un automóvil que iba a gran velocidad, el que le produjo graves lesiones internas. La víctima fué trasladada al hospital Durán.

En la vía férrea — Juana Godoy, transitando por las vías del ferrocarril Oeste, al llegar a la calle Teuco, fué arrollada por un convoy, sufriendo heridas graves. Con intervención de la comisaría 34a. se dispuso su traslado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Homicidio — Ayer, a las 3 p. m., en la barraca de carbón Pedro Mendoza 3361, el capataz Domingo Canosa (a) El ñato, dió muerte de un tiro de revólver en el ojo derecho al guarda del resguardo Dardo Fernando Patiño, argentino, de 25 años, soltero, domiciliado Fray Cayetano 374.

El hecho se produjo a raíz de una discusión por razones de trabajo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 6 p. m.: piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m.: corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m.: álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m.: inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo popular — Hoy el profesor Monner Ruiz dará su conferencia sobre Historia del arte, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", calle Loria núm. 1341.

INSTRUCCION SECUNDARIA

Centro de estudiantes del C. N. "Mariano Moreno" — Se realizará hoy y mañana la elección de autoridades del centro. Con este motivo, circulan varias listas, siendo una de las que tienen más probabilidades la titulada "independiente", que es la sigue:

Presidente, Julio Pinto; vice 1o., Horacio Basabe; vice 2o., Miguel A. Cabanillas; secretarios, Héctor A. Colombo y Arnaldo V. Loza; tesorero Luis Petraglia; pro. Juan R. Manzano. vocales: J. Rodríguez, D. N. Aschieri, A. Selasco, A. Poymulle, A. Pazzi, A. Irusta y A. Guglielmini.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Para hoy, a la 1.30 de la tarde, han sido citados los miembros de esta cámara, a fin de celebrar sesión.

Jury de magistrados — Se ha constituído el jury de enjuiciamiento de magistrados, habiéndose designado las siguientes autoridades: presidente, doctor Roberto Parry; vicepresidente, doctor Agustín B. Gambier; secretario, doctor Miguel Calderón.

Traslados en la policía — Por disposición del jefe de policía, el subcomisario Heriberto Velasco pasará a prestar servicio en la subcomisaría de Bánfield, en reemplazo de su igual, Francisco Costábile.

Se ha enviado al destacamento de Talleres a un cabo y soldado de la gendarmería volante.

Modificaciones a la ley electoral — Representación de las minorías — En la última sesión realizada por la cámara de diputados, el miembro de la misma señor Mateo S. Casco presentó el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. Modifícase la parte final del art. 83 de la ley electoral en la forma siguiente:

Las listas de sufragios cuyo número de votos alcance al cuociente tendrá la representación que éste le dé.

Inciso 3o. Las listas cuyo número de votos no alcancen al cuociente, y éste fuera superior a los residuos de las comprendidas dentro de éste, tendrán derecho a una representación siempre que éstas alcancen a la mitad más uno del cuociente, debiendo después de esta operación completarse la representación con los mayores residuos de las listas comprendidas en el cuociente total, y en caso de residuos iguales, se procederá por sorteo.

Art. 2o. (Inciso 2o.). Se proclamarán electos a los candidatos que hubiesen obtenido el total de sufragios de la lista y en seguida a aquellos que no tuvieran con ese total una diferencia mayor que el cuociente electoral, debiendo ser integrada la representación con los candidatos que hubieran obtenido mayor número de sufragios en la lista y no comprendidos en la diferencia."

La inconstitucionalidad del artículo 83 de la ley electoral — El procurador general de la suprema corte ha dictaminado en la demanda presentada por los doctores Honorio Tolosa, Fabián Mendy y otros que se presentaron ante ese tribunal pidiendo fuera declarado inconstitucional el artículo 83 de la ley electoral, en la parte que establece que "las listas cuyos números de votos no alcancen al cuociente no tendrán representación", por ser esta cláusula violatoria al artículo 51 de la constitución.

En su dictamen, el procurador general sostiene que la suprema corte debe declararse incompetente para entender en la demanda presentada, y en caso contrario debe desestimarla.

La corte — agrega — carece de competencia para conocer estas demandas, porque la jurisdicción, por el artículo 157, inciso 1o. de la constitución, se extiende solamente a las cuestiones promovidas por parte interesada susceptible de producir un "caso" judicial..

El procurador desarrolla extensamente esta doctrina, y termina aconsejando su incompetencia al alto tribunal para entender en la demanda.

El incendio de la biblioteca "Alberdi", en Zárate — El doctor González, secretario del juez del crimen doctor Chanetón, se ha hecho cargo del sumario que, con motivo del incendio de la biblioteca "Alberdi", de Zárate, levantaba la policía. Ayer comunicó al juez que había decretado la libertad provisional de las siguientes personas que se hallaban detenidas sindicadas como autores de ese incendio: Ireneo Mario Castex, Benjamín B. Piñero, Angel Pécora, Víctor Ricaud, Emilio R. Romero, Juan Ricaud, Santiago Mauro Vidal y Alberto M. Paz.

El doctor Juan E. Lozano asumirá la defensa de los acusados.

La rambla de Mar del Plata — Según lo informamos ayer, el poder ejecutivo envió a la cámara de diputados un mensaje y proyecto de ley, por el que se destina la cantidad de 200.000 pesos para las obras de reparación en la explanada y rambla de Mar del Plata, que se hallan en grave peligro de destrucción.

En su mensaje, fundando el proyecto, dice el poder ejecutivo que aquellas obras, que han insumido a la provincia millones y millones de pesos, se hallan, por razón del furor de los elementos o la negligencia de los que en años anteriores las custodiaban, en grave peligro de destrucción.

"Las lluvias y los vendavales que azotan las costas de esa región — continúa — han producido ya grandes daños, puesto que se han derrumbado muros de contención, deteriorado los desagües, y dado al panorama general de la explanada un aspecto de ruina y abandono.

Las corrientes de mar arrastran en la actualidad el fondo de arena, alterando la situación necesaria de esa parte del balneario; se hace forzoso construir obras sólidas para desviar esas corrientes, velando así por la conservación de los bienes [illegible] renta a la provincia y prosperidad y bienestar a Mar del Plata."

Sociedad Luz — Los componentes de esta institución de cultura popular han sido citados para celebrar asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en el local calle 49 número 719.

Se tratará en ella el mejor modo de reanudar las actividades propis de la sociedad, y se designará una nueva comisión directiva.

CHACABUCO

Necrología — Víctima de la gripe, que desde un mes a esta parte está haciendo estragos en esta ciudad, ha fallecido el martes último el querido camarada Enrique Puig. El miércoles, a las 10 a. m., fueron inhumados sus restos en el cementerio local, haciendo uso de la palabra en el acto del sepelio el ciudadano Vicente Brines Martí, en nombre de la sociedad Española de socorros mutuos, y nuestro compañero A. V. Fariña, en nombre del Centro Socialista.

Desarrollo de la gripe — Debido a la epidemia de la gripe, que reviste caracteres alarmantes, el Centro Socialista no ha podido reunirse después de una tercera convocatoria. Puede decirse que no hay una sola familia sin que cuente con enfermos, y no son raras aquellas en que lo están todos sus miembros. Las empresas fúnebres no dan abasto, y las autoridades... se encogen de hombros.

SAN ANTONIO DE ARECO

Obreros impagos — Hace aproximadamente dos meses llegó a ésta un inspector de la dirección de hidráulica, puentes y caminos a objeto de contratar peones y un capataz para el arreglo de varios caminos de este pueblo. Dicho inspector pudo contratar, bajo la condición de que el pago se efectuaría quincenalmente, a nueve obreros, distribuídos así: un capataz, de nombre Silvestre Tusso, a $ 120 por mes, comprometiéndose éste a dar comida a los peones y por lo cual cobraría a la dirección 80 centavos diarios y por persona; siete peones que trabajaban a jornal y a Eliseo Peralta, como cocinero, a $ 70 mensuales. Estos obreros figuraban como cuadrilla de camineros núm. 48.

Pues bien; todos ellos se han visto obligados a abandonar el trabajo después de 44 días, debido a que la dirección no les pagaba ni les paga aún, a pesar de haber transcurrido ya cerca de diez días desde que adoptaron esa actitud.

El capataz envió a la dirección su renuncia por las causas apuntadas, y aquélla le ordenó "entregar inmediatamente, a la intendencia local, y bajo inventario, todo el material y útiles de trabajo".

El dinero que adeuda la dirección a esos obreros, incluso el capataz, asciende a $ 852.

Se nos informa que en este asunto, ya de por sí vergonzoso, se ha llegado al extremo de que el intendente municipal, asediado por los mencionados obreros, se ha visto obligado a adelantarle de su peculio "algunos pesos" para que siguieran trabajando.

Es justicia y convendría que la dirección les abone lo que les adeuda, pues es de suponer que no creerá que aquéllos arreglarán los caminos de este pueblo por simple y puro amor a la causa.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

DECRECIMIENTO DE LA GRIPE — PROXIMA REAPERTURA DE ESCUELAS — EL ASUNTO DEL PAVIMENTO DE MADERA.

ROSARIO, 5 — Anúnciase la reapertura de las escuelas públicas para el lunes próximo, las que habían sido clausuradas con motivo del incremento extraordinario alcanzado por la gripe. Dícese que, a causa de la epidemia reinante, se postergará la anunciada creación de doce escuelas en ésta.

—El domingo 8 vence el plazo para dar comienzo a la pavimentación de madera en una superficie de 25.000 metros cuadrados. El concesionario de dicho trabajo, señor Fusch, radicado fuera de ésta ciudad, no lo ha iniciado todavía.

LIBERTAD DEL SECRETARIO DE LA F. M. — EL CONFLICTO EN LOS TALLERES DEL C. A.

ROSARIO, 5 — Ha salido en libertad el ciudadano Cappiz, secretario de la Federación Marítima, con la intervención de los doctores Razori y López.

— La policía hizo ayer gran despliegue de fuerzas con motivo del conflicto de los talleres del Central Argentino.

CORDOBA

LA CAMARA EN SESION

VIOLENTO INCIDENTE

La liga patriótica — Allanamiento de domicilios de obreros por la policía — La gripe — El proceso al ciudadano Linossi — La huelga de tabacaleros — Varias

CORDOBA, 5 — En la sesión de la cámara de diputados realizada hoy, varios miembros pidieron se diera autorización al ejecutivo para emplear hasta la suma de 700.000 pesos en obras diversas, por estar agotado el fondo de obras públicas. En el curso del debate, que tomó un cariz violento, el diputado Mariconde (azul) calificó de falsario al ministro de hacienda por haber tergiversado sus conceptos al contestar a su interpelación.

Habló después el señor Roldán (demócrata), defendiendo al gobierno. La sesión resultó completamente estéril, no llegándose a ningún resultado práctico.

— La liga patriótica se propone fundar comités en todas las secciones policiales, aunque nadie siente necesidad de su intervención.

— Los locales obreros y socialistas son vigilados por la policía, habiendo sido allanados varios domicilios de trabajadores. Dos de estos han sido arrestados.

— La grippe se extiende. Muchas personas se hallan atacadas del mal, sin que, felizmente, el carácter de la enfermedad alcance gravedad mayor.

— En el proceso Linossi, el juez del crimen Díaz Garzón ha desestimado el pedido del fiscal Orgaz respecto del sobreseimiento del asunto. El sumario ha pasado a la cámara de apelaciones.

— La huelga de los obreros en tabacos continúa.

Los gremios declararon el boicot a los productos de la casa en huelga. No hay por el momento otras huelgas en pie.

— El personal de correos y telégrafos se muestra descontento por no cumplirse la ley de salario mínimo.

— Los diarios critican, condenándolo, el voto de la cámara de diputados de la nación rechazando el diploma del doctor Pinedo.

TUCUMAN

CONVOCATORIA DE LAS CAMARAS A SESION EXTRAORDINARIA — COLECTA PARA LOS ENFERMOS Y MENESTEROSOS — EL RECHAZO DEL DIPLOMA DEL Dr. PINEDO

TUCUMAN, 5 — Las cámaras legislativas han sido convocadas para esta noche, a fin de celebrar sesiones extraordinarias para tratar las leyes de contribución directa y sobre la creación de una colonia algodonera.

—Con el pretexto de ayudar a los menesterosos y a las víctimas de la epidemia reinante, varios comerciantes han empezado a levantar una colecta.

Durante el día de ayer han fallecido 29 personas.

— Entre los socialistas de ésta ha causado indignación el rechazo del diploma del doctor Pinedo (hijo).

MENDOZA

DESARROLLO DE LA GRIPE — MEDIDAS PRECAUCIONALES

MENDOZA, 5.—El director general de salubridad, con motivo de que la epidemia de gripe amenaza propagarse en nuestra población, se ha dirigido al interventor de la repartición escolar, rector del colegio nacional e intendente municipal, en la siguiente forma:

"Al señor director general de escuelas. — Presente. — La gripe amenaza propagarse con carácter grave.

Por razones que no escaparán al ilustrado criterio del señor director, creo conveniente proceda a la clausura de todos los establecimientos escolares de la provincia, si es posible desde el día 4, a fin de prevenir la difusión de la enfermedad".

En el mismo sentido ha sido dirigida otra circular a los rectores de los colegios particulares.

Por idénticas razones se ordenó el cierre de los teatros, salas de espectáculos públicos, prostíbulos, etc., por el término de un mes. No se ha procedido en la misma forma con las prácticas del culto, a pesar de los peligros que evidentemente ofrecen para el contagio.

SAN LUIS

LA GESTION DEL INTERVENTOR — DESCONTENTO POR SU ACTITUD PARCIAL — INAUGURACION DE UNA ESCUELA — "LA VANGUARDIA".

SAN LUIS, 5.—La partida del interventor para esa capital dió lugar a que se hicieran comentarios poco favorables acerca de su gestión durante su estada en ésta.

No obstante el tiempo transcurrido, no ha convocado a elecciones para reemplazar a los diputados cesantes por el decreto de Irigoyen. Sólo ocupóse en organizar protestas contra los senadores electos y en tratar de fusionar a los bandos radicales, asistiendo a sus reuniones políticas.

Esta conducta parcial del interventor ha causado gran descontento en las fuerzas opositoras, asegurándose que ha conseguido fusionar a los "rojos" con los oficialistas, bajo la base de las senadurías nacionales.

—Ayer inauguróse la escuela nacional de artes y oficios.

—El diario LA VANGUARDIA es muy leído en ésta, siendo el único órgano metropolitano que llega.

CATAMARCA

EL PRESIDENTE DE LA SUPREMA CORTE — DEFUNCIONES — POLITIQUERIA

CAPITAL, 5 — Ha sido nombrado el doctor Osvaldo Gómez Rodríguez presidente de la suprema corte de justicia.

— Según los informes del registro civil relativos al mes de mayo, se registraron 126 defunciones, 98 de ellas debidas a neumonía gripal, contra 53 nacimientos.

— En los corrillos políticos se asegura que el señor Segundo Gallo, candidato a senador nacional, será suplantado por el señor Fortunato Guzmán Rodríguez, quien se encuentra en ésta.

DE LOS TERRITORIOS

CHACO

Periodista detenido

RESISTENCIA, 5 — Ayer fué detenido por orden del juez letrado del territorio el redactor de "La Verdad", ciudadano Manfredi D. Romeo, acusado de desacato, por una crítica aparecida en dicho periódico socialista atacando un fallo del mismo juez.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 14a. — C. Pellegrini 456. Asamblea hoy, a las 9. p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circular de la 3a. Rosario, declaraciones de un concejal. Sólo se permitirá la entrada al local a los afiliados al Partido que presenten su correspondiente carnet.

Sección 17a. (Palermo) — Dorrego 1476. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, expulsión de un afiliado, comité pro Casa del Pueblo, declaraciones de un concejal, asunto biblioteca.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Asamblea hoy, a las 9 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, moción biblioteca, informe del comité electoral.

Sección 5a. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., carta orgánica uniforme, asunto disciplina, reforma art. 2 de los estatutos, circular de la 20a.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: declaraciones de dos concejales.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, asunto local, reforma de estatutos, asunto de un afiliado, asunto carteles, pedido de expulsión de un afiliado. Se recomienda puntualidad en la hora fijada, por los muchos asuntos a tratarse.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informes de comisiones, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, integración de la C. A., nombramiento de delegado a la J. S. seccional, circular núm. 14 del C. E., ídem del Centro de la 12a., carta orgánica uniforme, asunto Tres Arroyos, circular Centro de la 20a.

Sección 4a. — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Unión y Trabajo" (sección 18a.) — Cavia 3173. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe sobre la rifa.

J. S. "Pablo Lafargue" — Republiquetas 2491. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., renovación de la C. de B., informes y asuntos varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. socios, fiesta, renovación C. A.

Centro "Giordano Bruno" — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado del Centro Nueva Pompeya Norte, nombramiento de la C. A., designación de revisores de cuentas, informe de la comisión de fiesta, próxima velada, informe de la delegada a la Agrupación Femenina Socialista, varios.

—Este Centro invita a sus adherentes a pasar por el local Santander 2085, a fin de llenar las fichas de afiliación al Partido Socialista.

Bibliotecas y recreos infantiles — Reunión de la C. D. mañana, a las 3 de la tarde, en Rivadavia 4433.

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 918. Asamblea el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elección de la C. A., asunto fusión, informe de la C. A.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea el domingo, a las 8 p. m. O. del D.: C. A., varios.

Juventud Socialista de la sección 2a. — Realizará asamblea el domingo, a las 9 a. m., en Monteagudo 90. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, inf. C. Adm., informe comisiones especiales, varios.

Centro coral de la 15a. (La Paternal) — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en 2a. convocatoria, en el local Donato Alvarez 2254. O. del D.: B. C., movimiento de socios, carta orgánica, fiesta infantil, coro femenino, subdirector, informe de la comisión investigadora, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro Socialista de Nueva Pompeya — Realizará una función, conferencia y baile familiar mañana, a las 9 p. m., en el salón Concordia. Rincón 1141, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; reprise del drama sociológico en dos actos y en prosa, original del malogrado compañero F. M. Gutiérrez, titulado "La eterna lucha".

Segunda parte — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia sobre un tema de actualidad por el doctor Federico Pinedo (hijo); representación de la comedia en un acto "El más digno"; Gran baile familiar.

Precio de las localidades: entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en el local Av. Sáenz 690. Los poseedores de entradas para la venta deben devolverlas hoy o antes de la función; de lo contrario, quedarán a su cargo.

Asociación obrera de socorros mutuos — Esta sociedad realizará una función y baile familiar en conmemoración del XXI aniversario de su fundación mañana, a las 8 p. m., en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, con un interesante programa.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Efectuará un baile familiar a su beneficio mañana, a las 9 p. m., en el local social, Loria 1341. La entrada para afiliados ha sido fijada en un peso.

Juventud Socialista de la 2a. — Realizará una conferencia pública el domingo, a las 4 p. m., en Brasil y Rioja. Sobre "El socialismo y el momento actual" harán uso de la palabra Juan A. Linera y Agustín S. Muzio.

Juventud Socialista de la sección 18a. — El domingo, a las 4 p. m., realizará una conferencia anticlerical en el cruce de las calles Córdoba y Gazcón. Harán uso de la palabra A. Silva Ferrari, G. Bechinsky y R. Masciotra.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Realizará una conferencia con proyecciones luminosas mañana sábado, a las 8.30 p. m., en el local social, avenida La Plata 1589 (para hombres solamente). Orador: doctor Enrique Mouchet; tema: "La avariosis".

Centro de Villa Ortúzar — Realizará una función y conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Libertad, calle Jorge Newbery 3547.

Se exhibirá las películas "Las congojas", "El dinero y el trabajo" y "Amor salvaje". El joven violinista José C. Bermúdez ejecutará varias piezas.

La conferencia estará a cargo del concejal Francisco Cúneo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bernal — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea en su local, Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E. sobre carta orgánica y congreso extraordinario, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Lanús (Este) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el nuevo local, José C. Paz 550. O. del D.: A. B. C., socios morosos, movimiento de adherentes, elección de la C. A., aumento de la cuota.

—La C. de B. está citada para hoy, a las 8.30 p. m. Ruégase puntual asistencia, especialmente al tesorero.

San Antonio de Areco — Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, carta orgánica, declaraciones de un concejal, biblioteca, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo del delegado a la J. S., movimiento de socios, informe de la comisión pro muebles, resultado del voto general interno, renovación de la mitad de la C. A. y de B.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La J. S. realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe administrativo, asunto periódico "Juventud", informe de los delegados de la comisión pro muebles, asunto excursión, renovación de la mitad de la C. A.

VELADAS C CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — En el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", Necochea 209, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo del ciudadano Gregorio Beschinsky, quien hablará sobre "Los ideales de la nueva juventud". Entrada libre.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Gálvez — Asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: B. A. y circulares.

Diversas

CAPITAL

Agrupación Artística Socialista — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., se efectuará el último ensayo de "Para eso... paga" y "El anzuelo", para la función del domingo en Villa Domínico. Se ruega no faltar, pues se dará instrucciones para el traslado a dicho punto.

—El próximo martes se ensayará las obras "Los muertos", "En familia" y "Don Pascual". A los aficionados que toman parte se les pide puntual asistencia.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Encarece a los afiliados morosos traten de ponerse al día con la caja social antes de la próxima asamblea; de lo contrario serán dados de baja.

INTERIOR

Bánfield (Centro Socialista) — Se ruega a los afiliados y simpatizantes de buena voluntad pasen esta noche, a las 9, por el local del Centro, a fin de salir a pegar los manifiestos anunciadores de la conferencia a celebrar el domingo 8.

Nicolás Repetto 1

El conflicto agrario

(Discurso pronunciado en la sesión del 3 del corriente)

Presidente (Goyeneche) — Tiene la palabra el señor diputado por la capital que la había solicitado.

Repetto — Por razones de buena educación debo preguntar al señor presidente si el señor ministro del interior ha concurrido a la citación que se le hizo para el día de hoy, aunque considero que no es indispensable, ni siquiera necesaria, la presencia del señor ministro para que la interpelación se verifique.

Presidente (Goyeneche) — El señor ministro del interior no se encuentra en antesalas, señor diputado.

Repetto — De todas maneras considero que no es indispensable la presencia del señor ministro para que se digan sobre esta cuestión todas las cosas que deben decirse, y en este sentido voy a hacer uso de la palabra con toda la extensión necesaria aun cuando he de procurar no substraer a la cámara el tiempo precioso que ella necesita para cuestiones tan interesantes y tan fundamentales como las que debe atender en estos momentos.

Vergara — Pido la palabra.

Según acaba de manifestar el señor diputado por la capital doctor Repetto, parece ser que él entiende que debe tratarse esta interpelación sin la presencia del señor ministro del interior. Yo creo que debería insistirse en que el señor ministro concurra al recinto con este propósito, y mientras tanto, que la cámara siga ocupándose de un asunto de privilegio propio de la cámara, como es el diploma del señor diputado electo doctor Pinedo.

Creo que este asunto tiene una mayor importancia y una mayor trascendencia, y por otra parte, conviene esperar hasta que el ministro concurra, señalando una sesión próxima.

Presidente (Goyeneche) — La indicación formulada por el señor diputado por Buenos Aires es de orden. De manera que está a consideración de la cámara.

Tiene la palabra el señor diputado por la capital.

Repetto — Debo citar algunos antecedentes que vienen en apoyo de la tesis que acabo de sostener. La honorable cámara, en repetidas oportunidades, ha realizado interpelaciones sin la presencia de los ministros que habían sido llamados a su seno.

Todo lo que el señor diputado quiere se va a hacer, y tengo tanto o más interés que el señor diputado en que se resuelva de una vez el asunto del señor diputado electo doctor Pinedo.

Vergara — Aunque sea correligionario del señor diputado, no quiere decir que tenga más interés que yo. Yo tengo interés por todo lo que es privilegio de la cámara.

Repetto — Creo que todo se va a hacer, que todo se puede hacer, porque al formular y al realizar esta interpelación no tengo el propósito de trabar ni la acción del gobierno, ni la de la cámara. Lo que quiero es llamar la atención de la cámara sobre un problema que reputo de la mayor importancia, y quiero, con los mejores modos y dentro de las mejores formas que a mí me sean dados, convencer a la honorable cámara y al congreso de la necesidad que tenemos de proceder con urgencia a dictar las leyes que reclama actualmente el campo.

La cámara, señor presidente, ha realizado interpelaciones sin la presencia de los señores ministros y ha realizado también esas interpelaciones sin quórum. Las ha empezado y continuado sin quórum; y, como yo no tengo ningún motivo para suponer que los señores diputados tienen razones de orden personal para impedir esta interpelación, debo naturalmente suponer que lo que se quiere, en el fondo, es impedir a todo trance que el conflicto que se debate hoy en la campaña argentina tenga su eco natural y legítimo en el seno de la cámara.

Presidente (Goyeneche) — La indicación que formulaba el señor diputado por Buenos Aires es de orden y fatalmente la cámara la tiene que resolver.

Repetto — Yo ruego a la gentileza del señor diputado que retire su indicación.

Presidente (Goyeneche) — ¿Retira su indicación el señor diputado?

Repetto — Yo creo que el señor diputado tendrá la gentileza de retirarla en vista de las seguridades que le ofrezco de que voy a tratar la cuestión con la mayor brevedad posible.

Vergara — Bien, señor presidente; la retiro.

Repetto — En cuanto a las denuncias que yo había formulado en una de las sesiones anteriores, relativas a los procedimientos abusivos y a los atropellos policiales, no voy a insistir demasiado sobre ellas, aunque es indispensable que lo haga, señor presidente, porque se podría afirmar, si no lo hiciera, que todas mis denuncias son nimias o inconsistentes. Ha habido aquí un diputado, creo que el señor diputado Lagos, que ha hecho una consideración a mi juicio muy fundamental y atinada, diciendo: si el señor diputado que ha formulado la interpelación no trae al seno de la cámara pruebas y datos suficientes para demostrar la consistencia de sus acusaciones, la reputación moral, el prestigio, de ese diputado quedará aminorado.

Lagos — El prestigio parlamentario.

Repetto — Prestigio parlamentario, se entiende, porque se trata de la acción de un diputado. Es evidente que no se ha de venir a provocar cuestiones sobre la base de datos y hechos insuficientes, que obliguen luego a rectificarse o a disimular las verdaderas intensiones con que se plantean los debates.

Duro con la huelga agraria

Yo creo que con la huelga agraria los poderes públicos han mostrado mucha menos consideración que con las huelgas obreras que se han realizado en los centros urbanos. Yo he querido darme una explicación objetiva de este fenómeno y no he podido encontrar sino ésta; las clases dominantes en nuestro país, las clases que tienen interés en defender algún privilegio, están casi siempre atadas a la tierra, vinculadas por un interés agrario. Por otra parte, los agricultores que trabajan en la campaña argentina son, por lo general, extranjeros que no tienen derechos políticos, que no pueden, por consiguiente, ser utilizados por los partidos en sus luchas comiciales. A estas dos circunstancias debe agregarse que el movimiento huelguista de la campaña, que ha sido pacífico, tranquilo y ordenado desde el primer momento, se haya visto perseguido desde el primer instante. Y a eso se debe también el interés con que ciertos diarios han intentado ocultar ese movimiento, pretendiendo engañar a la opinión pública, con noticias en las que se afirmaba que esa huelga de la campaña estaba resuelta, cuando es un hecho, señor presidente, para todos los que estudian y siguen de cerca las cuestiones de la campaña, que esa huelga se mantiene aún en pie y con gran intensidad, no obstante las persecuciones policiales.

Voy a atenerme a los documentos más imparciales, a los que proceden de las fuentes más fidedignas, a fin de no hacer uso sino de pruebas dotadas de gran valor demostrativo.

Empiezan las persecuciones

No bien comenzó el movimiento en nuestra campaña, ya apareció la persecución de las autoridades. En un documento dirigido por un comerciante de Alcorta, el señor Manuel Rodín, al presidente del Centro de acopiadores de cereales de Rosario de Santa Fe, se denuncia, con fecha 5 de abril, los atropellos realizados por la policía de Alcorta contra los colonos en huelga.

Este señor comerciante, después de referirse a un pequeño incidente sobre cambio de palabra que tuvo lugar en una asamblea de colonos, denuncia la prisión del secretario Grau, de esa federación agraria local, persona que en ese incidente no había tomado parte sino para apaciguar los ánimos y hacer que la disidencia surgida se allanara. Y dice este señor Rodín — que para nosotros tiene que ser un testimonio completamente imparcial, pues es un comerciante de la localidad — lo siguiente: "La detención de Julio Grau, efectuada en un local cerrado y mientras se trataba pacíficamente de acordar los medios de defender los intereses de los agricultores, es un procedimiento que contrasta singularmente con la actitud policial decididamente tolerante y protectora cuando se ha tratado de proceder contra otra clase de huelguistas, que no eran precisamente hombres de trabajo sino ciertos agitadores que perjudican por igual a obreros, colonos y patrones".

De manera, pues, que apenas iniciado este movimiento, notamos cómo la autoridad empieza a presionar a los agentes directivos, a los agentes principales de las asociaciones agrarias, y ése es el sistema que vemos desarrollar y ampliar más adelante.

Ya el 4 de abril se denuncia a la Federación agraria argentina, por parte del presidente de la sección agraria de Ramallo, que éste había sido encerrado en un calabozo por espacio de varios días por el solo hecho de haberse presentado a la comisaría de la localidad para averiguar por qué motivos habían sido detenidos algunos colonos.

(Continuará).

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Mañana sábado, a las 9, fiesta del estatuto italiano. Función de gala a beneficio de la sociedad Italiana pro Asili d'infancia. La ópera Madame Butterfly. Platea, $ 8.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, descanso para el turno A. Mañana "Rigoletto" con la soprano Otteni, barítono Montesanto, tenor Schipa y bajo Walter.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gente de teatro. A las 9: Gente de teatro, Gracia plena. La biblia en verso. Platea con entrada, $ 1.00.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: ¡Que suerte la del inglés! A las 9: El barrio de los judíos, estreno: La hora cómica, ¡Que suerte la del inglés! Platea $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. A las 8.45: gran festival artístico a beneficio de la caja social de la sociedad Unión de confecciones, "Cobardías". Conferencia a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, que versará sobre el movimiento obrero actual. "La venganza de don Mendo". Mañana sábado, sección vermouth extraordinaria, a las 4.30 con "La venganza de don Mendo".

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 5 y 6: Luisa Vila, S. E. el ministro. Noche, a las 9: Fruto prohibido, S. E. el ministro, Luisa Vila, estreno: El ciudadano Pierrin. Platea con entrada, $ 0.80 y 1.00.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere. El "dotor" Carricoche. Platea, 2,50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El loco Ruiz. — A las 9: La noche de los estudiantes. El loco Ruiz. El café de la Cortada. Platea, $ 1 por sección.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía lírica italiana Alfredo Padovani.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos. El germen disperso. Platea, $ 2.

VICTORIA — Victoria 1338. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Luna de miel. La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita. Las chicas de Cabrera. Platea con entrada, $ 2.00.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: L'Aria di Napoli. Platea con entrada, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Lavalle. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Las uñas del gato. Platea, $ 0.50. — A las 9: Los hombres doctos, La langosta en Catriló, Las uñas del gato. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La víbora de la cruz. A las 9: El alma del tango, Acquaforte, La víbora de la cruz. Platea, $ 0.60, por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschia. Circo Frank Brown.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al...

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759. — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA EL PROXIMO DOMINGO

Palermo v. Villa Real (división intermedia) — En Soler y Humboldt, a las 2.15 de la tarde.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Dellasala y Caso. Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría.

Palermo v. Villa Real (segunda división) — En Soler y Humboldt, a las 12.30 p. m.

Palermo: Ferreyra; Amoedo y Picasso; Paternolli, Losio y Ottone; Guerra, Solís, Maglio, Basili y Rodríguez.

Palermo v. Sp. Belgrano (tercera división) — En Soler y Humboldt, a las 10 de la mañana.

Palermo: Molinari; Comollo y Furmenti; Gil, Repetto y Olguín; Repetto, Zavalveascoa, Salimei, Berraondo y González.

Palermo v. San Isidro (cuarta división) — En San Isidro, a las 8.15 a. m.

Palermo: Abbene; Picchi y Casellini; Maldana, Pensa y Giache; Sturla, Caso, Zúñiga, Colombo, Irigoyen, Brunet, Simone.

Botafogo 5a. A v. Sp. La Mosca — Este match se jugará en La Mosca, field de los segundos, a la 1.30 p. m., a las órdenes del referee Balisario Martínez.

Botafogo: J. Bocafussa; A. Larezarri y P. Arcuri; A. Caruso, E. Arienti y R. Bergera; J. Oviaño, A. Graciandia, G. Terramo, P. Arienti y F. Terramo; suplentes: S. Ortega, J. Notano, J. Leivas, J. Márquez y R. Barquín.

Punto de reunión: Moreno y Sáenz Peña, a las 12.30 p. m.

Botafogo 4a. v. Adolfo E. Dávila A — Este encuentro se jugará en Gerli, a la llegada del tren que sale de Plaza Constitución a las 12.42 p. m., a las órdenes del referee Vicente Anglés.

Botafogo: S. Cabrera; J. Cichio y J. Graciano; R. Pitto, J. Oviedo y F. Pelusso; F. Conte, J. D. Gómez, E. Piñeiro, X. X. y S. Trapiche; suplentes: A. Losardo, R. Barquín y A. Palisse.

Botafogo 5a. B v. J. Unida de Avellaneda — Por el campeonato de la Liga A. goal, se jugará en Gerli ala llegada del tren que sale de Plaza Constitución a las 2.10 p. m.

Botafogo: M. Costro; R. Wilder y A. Palesse, F. Pelusso, V. Anglés y A. Garay; M. Lozano, O. Alburquerque, A. Manfredina, R. Barquín y A. Marquiolo.

Botafogo 3a. A v. Echenagucia — Se jugará en Talleres, field de los segundos, a las 2.45 p. m., a las órdenes del referee Carlos Arienti.

Botafogo: J. Longeira; E. Tejada y H. Belli; A. Aguilera, D. Vaquero y S. Marini; R. Zárate, A. Ardila, J. Oviedo, P. de Felippe y A. Guerié.

F. Sage y Cía. — Se jugará en el parque Centenario este partido amistoso el domingo, entre dos cuadros de nuestro club.

Formarán el cuadro A: Dipercio; Pacheco y Sardi; Chierico, Marti y Mastrorrigo; Escasa, Rabagnati, Chierico, Barile y Vernengo.

Formarán el cuadro B: F. Sardi; P. Cardelli y Tuchi; Vázquez, J. Cardelli y Coduri; Casna, Morelli, Cristiani y Dávola.

C. A. El Agricultor v. Apolo — En el field de los primeros, situado en El Talar, se jugará este partido de quinta división, el domingo, a la 1 p. m.

C. A. El Agricultor: Ross; Borhini y Gatabria; Bruno, Cantafio y Negro; Vergara, Rocca, Corbetto, Criscuolo y Bonopalio.

C. A. El Agricultor v. Los Naturalistas (cuarta división) — El domingo, en el mismo field que el anterior, a las 3 p. m.

C. A. El Agricultor: Torino; Grimaldi y Rivoli; Di Napole, Rivet y Di Napole; Marino, Toraza, Merighi, Donofrio e Inocente.

NOTAS DEPORTIVAS

Charley Football Club — En la última asamblea de este club se resolvió ponerse de pie en homenaje al malogrado footballer uruguayo Roberto Chery, fallecido recientemente en la ciudad de Río de Janeiro. Enviar por intermedio de LA VANGUARDIA las más expresivas condolencias al C. A. Peñarol.

Se resolvió afiliarse en la Asoación nacional de football al equipo de cuarta división que actuó en la temporada pasada.

Se elige para que represente al club en la A. N. de F., en carácter de delegado, al actual secretario Amadeo Recebrini.

DE MONTEVIDEO

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Partió de Río de Janeiro a Montevideo el vapor San Paulo, que probablemente llegará el 9 de este mes con los jugadores uruguayos. También salieron por ferrocarril el presidente Mibelli. Llegarán a ésa el domingo próximo.

UN RASGO SIMPATICO

El sanatorio donde fué objeto de solícitos cuidados el guardavalla Roberto Cherey, no ha querido percibir ningún honorario por la operación que le fué practicada al estimado jugador.

EN LA ASOCIACION

Presidiendo el señor Viera y con asistencia de la mayoría de sus miembros, sesionó la comisión de la asociación, tratando lo siguiente:

Acta — Leída el acta anterior, es aprobada.

Palabras del señor Viera — Antes de iniciarse la sesión, el señor Viera pronunció algunas palabras, recordando el triste epílogo del Campeonato Sudamericano, que constituyó el deceso del arquero R. Chery e invitó a los delegados a ponerse de pie en homenaje a su memoria.

Homenaje a Chery — El señor Saralegui mociona en el sentido de que se faculte a la mesa, a fin de que corra con todos los gastos relativos al homenaje que se tributará a Roberto Chery, y también a aceptar los servicios fúnebres de una casa del ramo que los ofreció a la asociación momentos después de conocerse en ésta la noticia del fallecimiento del arquero aurinegro.

Se resolvió también invitar a la directiva del club A. Peñarol, la cual debe designar dos de sus miembros a objeto de cambiar ideas en todo lo concerniente a dicho homenaje.

CORREO DEPORTIVO

Tomás F. Arruabarrena — Lamentamos no poder intervenir en su asunto.

NOTICIAS VARIAS

Comisión pro homenaje José María Ramos Mejía — Suspensión del homenaje escolar — La comisión pro homenaje José María Ramos Mejía, en la reunión extraordinaria celebrada anoche en su local, Rodríguez Peña 747, resolvió por unanimidad suspender el homenaje escolar que todos los años realiza el día 19 del actual en la Recoleta a la memoria del ex presidente del consejo nacional de educación doctor José María Ramos Mejía, en vista de los actuales movimientos huelguísticos y por la falta de locomoción para el traslado de los niños de las numerosas escuelas primarias y particulares adheridas.

En la misma reunión se resolvió llevar a cabo el citado día un homenaje privado en la tumba que guarda los restos del doctor Ramos Mejía, con motivo de cumplirse el quinto aniversario de su muerte, en el que será depositada una artística corona de flores naturales.

Los alumnos de los grados superiores de la escuela "Nicolás R. Peña", previa la autorización correspondiente, harán guardia de honor durante la ceremonia.

Se resolvió asimismo llevar a cabo oportunamente un homenaje público en un teatro de la capital. A tal efecto resolvió reunirse nuevamente en los primeros días de la semana entrante.

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes estaciones y puntos entraron ayer a esta capital 28.036 bolsas de trigo, 17.,66 de maíz, 3.105 de harina, 8.025 de avena, 884 de cebada, 928 de centeno, 8.249 de patatas, 25.994 de lino, 264 de semilla de nabo, 1.853 de porotos, 9.929 de maní, 222 de semilla de alfalfa, 995 fardos grandes de pasto, 3.129 ídem chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 6 a 11.50; maíz, de 4.20 a 5.80; avena, de 5 a 5.90; cebada, de 5.50 (inferior) a 9.50; lino, de 20 a 28; semilla de nabo, de 18 a 22.50; pasto, fardos chicos, a 46.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3.962 novillos, 1.677 vacas, 637 terneros, 51 bueyes y 948 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 180 a 291; vacas, de 59 a 164.50; vaquillonas, de 60; novillos, de 90 a 300; novillitos, de 66 a 175; vacas, de 59 a 263; vaquillonas, de 60 a 164.50; terneros, de 20 a 117.50; cerdos, de 0.48 a 0.60 el kilo; lechones, a 8 cada uno.

Matanza

Entraron en este mercado, durante la mañana de ayer, 10.231 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 2.197, suman un total de 12.428.

Precios extremos: capones tipo matadero, de $ 14 a 26; íd. frigorífico, de 14 a 25; ovejas matadero, de 13.50 a 24.70; íd. frigorífico, de 15 a 26.70; borregos matadero, de 9.80 a 14; íd. frigorífico, de 13.50 a 17.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 2.522, Armour 1.556, La Plata 1.222, Wilson 1.131, La Blanca 599.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lana, 23.919.931 kilos; entrada de ayer del mismo producto, 563.488 kilos; cueros lanares, 37 fardos; íd. vacunos, 19; íd. potros 2.

Precios registrados ayer: lana cruza gruesa, de $ 14 a 15.50 los diez kilos; íd. cruza mediana, de 15 a 19; íd. cruza fina, a 16; íd. borrega cruza gruesa, de 9 a 15; íd. íd. cruza mediana, de 15 a 16; íd. segunda esquila, de 9 a 15.50; íd. barriga gruesa, de 5 a 6.50; íd. descoles, de 6 a 8; íd. criolla, a 10; íd. en pedazos, a 7.

Cueros vacunos, de $ 14.20 a 17 los diez kilos; íd. salados, a 0.73 el kilo; íd. becerros, de 20 a 21 los diez kilos; íd. nonatos, de 20 a 21; íd. potros, de 10 a 12 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1.10 a 1.47 el kilo; íd. estación, de 0.70 a 1.03; íd. pelados, a 0.40; íd. corderos, a 0.80; íd. corderitos, de 2 a 2.20 la docena; íd. cabras, a 43 los diez kilos; íd. nutrias, a 17 el kilo; íd. liebres, de 0.45 a 0.54 cada uno.

NAVEGACION

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entradas de ayer — Infanta Isabel de Borbón, español, dársena norte; Hortensius, inglés, dique 3 (norte); Goner, inglés, dique 3 (norte); Molière, dársena norte; Wásghington, de Montevideo.

Salidas de ayer — Wásghinton, para Montevideo; barca Polarstjerne, noruega, dique 2, a Montevideo; Affinita, italiano, a La Plata; Highland Laird, inglés, a Zárate; fragata Lusglint, noruega, a la rada.

Importadora y exportadora de la Patagonia — Vapor Argentino, saldrá el 10 del corriente mes para Punta Arenas y escalas.

Línea Nelson — Highland Loch, saldrá mañana sábado.

Izquierdo, Pinillos y Cía. — Llegó el vapor Balmes, ayer, a la rada.

Vapores esperados — El vapor Rey Victorio es esperado mañana.



NIÑO DESAPARECIDO

Desde hace cuatro días ha desaparecido de su hogar en San Martín (provincia de Buenos Aires), el niño de 15 años, Agustín Aguilera.

Salió para el Colegio nacional Sarmiento, en esta capital, y desde entonces no ha regresado, dejando a sus padres en la mayor intranquilidad. Vestía traje negro, pantalón largo, sombrero orión, y llevaba un sobretodo de color azul marino oscuro. Es de color blanco, pelo castaño claro y ojos pardos. Es grueso y más bien alto. Las personas que supieran algo de este niño, harían un gran servicio, si lo transmitieran a su atribulado padre, Manuel Aguilera.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372, U. T. 1023, Libertad.
Dr. Héctor González Iramain — Libertad 480. U. T. 7928, Libertad.
Dres. Amílcar Razori y Oscar M. López — Córdoba 1320, Rosario.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121. C. T. 510, Patricios.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Dr. Demetrio Aranovich — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359.
Dr. Enrique Feinmann — Billinghurst 1080. U. T. 349, Palermo.
Clínica De Nicola — Bmé. Mitre 1729.
Dr. Sisto — Talcahuano 1042 U. T. 2283, Juncal.
Dr. Juan J. Lombardi — Iriarte 1777. U. T. 236, Barracas.
Dr. M. Cornero — Almirante Brown 1289.
Dr. Gregorio Kronhaus — Cerrito 76. U. T. 7161, Libertad.
Escuela de Kinesiterapia — Azcuénaga 828.
Dr. Angel M. Giménez — Callao 639. U. T. 3817, Libertad.
Dr. Samuel Bermann — Señoras y partos. Corrientes 2446. U. T. 514, Mitre.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Clínica Dental Popular — Patricios 391. U. T. 2109, Buen Orden.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 288. U. T. 3190, Libertad.
J. S. Guestrino — Corrientes 1211 y 4315.
Clínica Dental — Rioja 1972 (parque Patricios).
Dr. Fernando de Andréis — Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso.

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES SASTRES CON MUESTRA, necesita Fernández y Palacio, Florida No. 181. V|6|6.

BORDAR A MANO Y CONVERSACION alemana. Señora da lecciones. Escribir a M. B., en LA VANGUARDIA. V|6|6.

COSTURERAS SE PRECISAN, PARANÁ 1227. v.6|6.

EMPLEADO SE OFRECE PARA ESCRITORIO, práctico en cálculos. Dirigirse por carta o personalmente a Esteller, Contenera 138. V|5|6.

ELECTRICISTA MECANICO SE PRECISA, Paseo Colón 1384. v.6|6.

LIMADOR MEDIOOFICIAL, SE PRECISA. J. Martín y Ariza, calle Luca 1543. V|5|6.

NIÑERA-MUCAMA SE NECESITA. Trato excelente. 11 de Septiembre 1579 (Belgrano). Se paga el tranvía. V|7|6.

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIFORNIA da lecciones para la perfección de inglés, Corrientes 942, dept. 1, derecha. V|9|6.

SE NECESITAN, OFICIAL Y MEDIOSTUCHEROS. Paraguay 2760. v.6|6.

TAMBERO, OFRECE 200 A 300 LITROS diarios, mes adelantado. Informes Recha Victoria 1152, de 6.30 a 8 p. m.

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL. — Artículos de vidrio, envases, papeles estucados, muestrarios, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 11 de junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. — Por informes, ocurrir Lavalle 1346 — U. T. 6259, Libertad. V|6|6.

Fernando L. Villafañe

JUDICIAL

6 AUTOMOVILES "Clement Bayard"

En perfectas condiciones de marcha

SIN BASE

El viernes 6 de junio, a las 9 p. m., en el salón Cabal, Callao 11. — Orden del señor juez de Paraná doctor de la Puente, en el concurso de Vicente Posadas.

Datos al martillero, Lavalle 1059 — U. T. 790, Libertad. V|6|6.

Andrés R. Galimberti

Industria para la fabricación de cerámica, ladrillos refractarios, soda cáustica, jabones, etc., Monroe 4530 al 36. Sin base remataré. El Domingo 8 de Junio, a la 1.30 p. m. Caldera 8 atmósferas, 2 bombas corona, 4 carrones Inglés, cañerías, chapas lisas, tanques 18.000 y 2.000 litros, báscula 2.000 kilos, gran horno ladrillos refractarios, otro ídem de prueba A. Goyard, 1.000 kilos hierro redondo, instalación fuerza motriz, 1.000 ladrillos refractarios, 15.000 k. tierra refractaria, 5.000 k. carbonato cal, 30.000 k. ídem umedo, 400 k. soda cáustica, tirantes doble T y pinotea, galpón chapas canaleta 8 x 24 metros y mucho más que no detallo por su extensión.

Nota: Se acepta oferta en globo por la industria y también por la propiedad. Datos y prospectos a mis oficinas, Lavalle 1344, U. T. 660 (Libertad). — Andrés R. Galimberti. v.7|6.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO. V|23|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919. — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919. —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

Sociedad anónima Pedernales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 641, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Bussetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

V|9|6|19 EL DIRECTORIO.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. FERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4292. — Buenos Aires, Sábado 7 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

La encuesta necesaria

Vivimos bajo el influjo de la política de emergencia que son capaces de hacer el gobierno y el parlamento argentinos.

No puede extrañarnos que las agitaciones sociales aceleren el ritmo de la acción legislativa y gobernante, que debe tener en cuenta la aparición de toda nueva fuerza colectiva, con sus necesidades y sus aspiraciones.

En este sentido, el movimiento obrero, que nace de lo más hondo del pueblo, y es la manifestación de las fuerzas más vitales y sanas de la república, en lucha por encontrar su propio equilibrio, tenía que despertar el interés y el celo de los que podían regular su incontenible expansión, que en una democracia debe ser mirada con simpatía y orgullo, como el medio para llegar a la purificación necesaria de las fuentes de la soberanía.

¿Pero es de ahora ese movimiento, según haría creer la precipitación con que muchos legisladores como sorprendidos por algo nuevo, inesperado, se entregan a la tarea de preparar en pocos días las leyes más vastas y complicadas, con el propósito de encauzarlo, lo que no ha de querer decir—suponemos—desviarlo hacia donde convenga a la clase patronal?

Hace mucho tiempo que la parte más capaz y sensible de la clase trabajadora, la que no en balde vive y actúa en los centros de población más ricos y civilizados de la república, deja oir el eco de la lucha por sus reivindicaciones más modestas y legítimas. Y los diputados socialistas han interpretado perfectamente los anhelos del proletariado, procurando satisfacerlos en parte con algunas iniciativas parlamentarias que por años y años han dormido en las carpetas de las comisiones de la cámara, a pesar de sacárselas repetidamente del polvo del olvido.

No criticaríamos, sin embargo, la rara actividad a que las comisiones parlamentarias aparecen entregadas, si otras condiciones ambientes no hicieran temer por la solidez moral y material de una obra improvisada bajo la presión de situaciones extraordinarias y de influencias nocivas.

Nadie ignora que la reacción capitalista funda ahora todas sus esperanzas en las leyes coercitivas del movimiento obrero que supone ha de darle el parlamento. Así se explican las gestiones de algunos empresarios cerca de los diputados amigos, y el lenguaje benévolo y respetuoso que refiriéndose a las leyes en proyecto emplea la "Asociación del trabajo", de ordinario tan áspera e intransigente cuando encuentra una traba a su capricho y sus tenebrosos cálculos.

Es, pues, muy fundada la sospecha de que la precipitación con que se prepara una legislación que podría llamarse de emergencia no sea sino el primer obsequio hecho a la intransigencia y los deseos del grupo patronal más belicoso y menos penetrado de las nuevas realidades sociales.

La "Asociación del trabajo" ¿esperará de nuevas leyes de coerción, que no pueden ser duraderas ni eficaces lo que ha reclamado en vano de las "antisociales", de la policía, de la mano fuerte del gobierno, de las traiciones "amarillas" y de la explotación del patriotismo en beneficio del capital, que es en su mayor parte extranjero?

Una encuesta o información pública, en la que se escuchara a todos los organismos interesados directamente en la cuestión, habría alejado más ese peligro, evitando algún error sincero y haciendo más estrecha la responsabilidad de los autores de las leyes en proyecto. Por eso, lo que una comisión parlamentaria no ha querido hacer, lo hará con todo acierto el Comité Ejecutivo del Partido Socialista, escuchando sólo a los organismos gremiales, en virtud de que las asociaciones patronales tienen ya quienes las oigan y se hagan cargo de sus deseos.

Sería lamentable que la premura con que parece dispuesta a proceder la cámara no permitiera a las organizaciones gremiales llenar a conciencia su deber de no prestar la aquiescencia tácita de su silencio a las medidas de legislación que pueden estorbar su acción futura.

Ocuparse de ellas antes de dictarlas será siempre más práctico y útil que hacerlo después de que entren en vigor y se dejen sentir con toda su dureza, si salen a gusto y saladar de la clase capitalista

¡Así no se hace patria!

En apoyo de los agitadores capitalistas

La función social de los delatores

La "Liga patriótica argentina", según uno de sus llamativos carteles, "ha decidido libertar al obrero de la tiranía anarquista". Admitiendo la existencia de esa tiranía, pensábamos que la aplicación de las leyes llamadas de "residencia" y de "defensa social" habría eximido a los directores de la liga de realizar una tarea que indudablemente correspondería al gobierno, si hubiera una subversión del orden o de las leyes, o, en caso contrario, a los mismos obreros.

Este último temperamento era tanto más factible, cuanto que los anarquistas no disponen de ningún poder extraordinario para imponer su tiranía.

Nos parecía, en cambio, urgente y patriótico que, para responder a su nombre, la liga "decidiera" libertar al obrero de la tiranía capitalista — más dura, más real y visible —, que pesa, no sólo sobre los trabajadores, sino sobre el país en general.

La "Liga patriótica" no lo ha considerado así, desgraciadamente; y en cambio, echa por el camino opuesto, fijando ayer en las esquinas del centro de la ciudad un cartel que dice así:

"Liga patriótica argentina" (La L. P. A. reconoce al pueblo argentino, uno e indivisible, con su bandera azul y blanca y su himno nacional) — Al vecindario de la capital.

Se recomienda al vecindario de la ciudad DENUNCIE a las AUTORIDADES POLICIALES cualquier AMENAZA que se hiciera a la FAMILIA de los TRABAJADORES que trabajen o que estén dispuestos a trabajar en virtud del DERECHO SAGRADO que tiene todo hombre a TRABAJAR LIBREMENTE." (Sigue la dirección de la liga. Hay un sello que dice: "Brigada número 1."

Hemos respetado en parte la forma tipográfica del cartel, con sus palabras en letras mayúsculas, y debemos observar que, como todos los carteles de la liga, éste ostenta los colores nacionales.

Es evidente que ese penoso documento se dirige a apoyar a los capitalistas — extranjeros en su gran mayoría —, que conspiran contra los obreros argentinos y contra la tranquilidad del país.

Los directores de la liga parecen ignorar que el problema argentino, hoy en día, no es que haya obreros impedidos de trabajar porque se les haga objeto de amenazas que exijan la intervención policial, sino este otro: el grave hecho de que una oscura coalición capitalista no deje trabajar a millares de obreros y empleados, para castigar en éstos el ejercicio del derecho de asociación, que la constitución nacional garantiza, y sus aspiraciones a aliviar la angustiosa situación que les ha creado la carestía de la vida.

Los directores de la "Liga patriótica" han errado el camino para hacer honor a su lema de "Patria y orden".

CONGRESO

DIPUTADOS

LA INTERVENCION EN SAN LUIS—

A las 3.30 de la tarde, el señor Goyeneche declaró abierta la sesión con la presencia de 62 diputados.

El diputado por la capital doctor Casás juró el cargo y se incorporó a la cámara.

CREDITO PARA FACILITAR LA ADQUISICION DE LA COSECHA —

Los diputados Moreno (R.) y Pagés presentaron un proyecto de ley autorizando al P. E. a abrir un crédito por intermedio del Banco de la Nación, de 100 millones de pesos oro, destinado a atender los préstamos que solicitaren los gobiernos de las naciones que adquieran en el país trigo y maíz, con la condición de exportar antes del 1o. de diciembre de 1919, el trigo, y antes del 1o. de mayo de 1920, el maíz.

LEGISLACION DEL TRABAJO —

La comisión que se ocupa de esta materia presentó su despacho sobre legislación del trabajo.

El diputado Becú presentó también un proyecto referente a estos asuntos. Al darse cuenta a la cámara de su entrada, el autor solicitó que se insertara en el Diario de Sesiones. Después de un breve debate, se resolvió imprimir juntos todos los antecedentes y proyectos que tengan vinculación con este importante asunto.

LA INTERVENCION A SAN LUIS — LA INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR—

Al entrarse a la orden del día planteóse el asunto de si debíase o no continuar considerándose el pedido de interpelación al ministro del interior con motivo de la intervención a San Luis, formulado en una sesión anterior por el diputado por aquella provincia señor Arancibia Rodríguez.

Después de varias incidencias entre radicales y conservadores, resolvióse proseguir la discusión. Pero, al tiempo que empezaba a hacer uso de la palabra el diputado Gatica, promovióse varios incidentes, por entender algunos legisladores del grupo conservador-demócrata que lo que correspondía era que se votara la aceptación o el rechazo de la interpelación, y no que el diputado radical de la provincia intervenida contestara al miembro interpelante, en vez de hacerlo el ministro interpelado.

Por fin, una vez perdido algún tiempo en estas discusiones, en el curso de las cuales la presidencia hizo sonar repetidas veces la campana de alarma del recinto, el señor Gatica reanudó su discurso, defendiendo al oficialismo de San Luis de los cargos que le hiciera el diputado conservador por aquella provincia doctor Arancibia Rodríguez.

El diputado Gatica habló más de dos horas en voz tan baja, que apenas si se le oía. A las 6 p. m., el señor Arce mocionó para que se pasara a cuarto intermedio, lo que no pudiéndose votar por falta de número, motivó que el presidente invitara a la cámara a levantar la sesión.

La huelga de tranviarios

INTRANSIGENCIA DE LA EMPRESA

Las gestiones realizadas

Nuestra información dada ayer sobre el estado del conflicto de los tranviarios ha quedado confirmada en todas sus partes con las palabras pronunciadas por el presidente de la comisión especial designada por el concejo deliberante, señor Gallardo.

Los obreros en huelga, procediendo con toda cordura y demostrando su interés por contribuir a la solución del conflicto, en el que el público es también parte interesada, consintieron en aceptar las pretensiones de la empresa, que, como cuestión previa, pedía la eliminación de uno de los miembros de la comisión de obreros que debía entrevistarse ayer, como lo hizo, con el señor Pedriali.

En esa reunión, que se realizó a las 4 de la tarde, en las oficinas del Anglo, el señor Pedriali, después de discutir el asunto con los obreros, entregó a la comisión de huelga las conclusiones a que llega la empresa.

—

La delegación de la Unión Tranviarios que celebró ayer la anunciada entrevista con el señor Pedriali estuvo anoche con el ministro del interior, a quien impuso del resultado de sus gestiones ante el gerente del Anglo.

Según informan los citados delegados, el representante de la mencionada empresa, después de escuchar las razones aducidas por los huelguistas, insistió en mantener como única concesión la que expresan algunos avisos fijados en los coches en circulación.

Ante el empeño del señor Pedriali en mantener su actitud, los delegados creyeron terminada la misión que se les confiara, por lo que abandonaron la gerencia.

Los obreros, en una asamblea que realizarán hoy, considerarán el informe de sus delegados.

Lo que se resuelva en la asamblea se comunicará a la comisión del concejo deliberante y al ministro del interior.

Por nuestra parte hemos sabido que en el seno de la comisión del concejo predomina la idea de someter el conflicto al arbitraje.

Jubilación de ferroviarios

Sobre designación del directorio

Con el objeto de dar una aplicación práctica a la ley sobre creación de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, en la oportunidad que fija la misma ley y cuya aplicación está encomendada a un directorio formado por un presidente, tres representantes de las empresas ferroviarias y tres de los empleados u obreros de las mismas, el poder ejecutivo ha dado un decreto disponiendo que "cada una de las empresas ferroviarias y de las asociaciones de empleados u obreros ferroviarios, con representación legal, presentará al ministerio de obras públicas, en el término perentorio de cinco días desde la notificación del decreto, el nombre del candidato respectivo para miembro del directorio.

Si el número de candidatos presentados por las empresas ferroviarias y el de los presentados por las asociaciones de empleados u obreros ferroviarios excede de tres, el poder ejecutivo designará entre los presentados a tres de los primeros y a otros tres de los segundos para formar parte del directorio de la caja.

En caso de que el número de los candidatos presentados por las empresas o por las asociaciones fuere igual a tres, el poder ejecutivo los designará para formar parte del directorio, y si no alcanzare a tres, el poder ejecutivo designará a los presentados e integrará dicho número con uno o más directores de empresas ferroviarias o con uno o más miembros de asociaciones de empleados u obreros ferroviarios con personería legal.

Si vencido el término fijado en el artículo 1o., no se hubiere presentado ningún candidato, el poder ejecutivo designará los miembros del directorio en la proporción que establece el art. 4o. de la ley, y en la forma determinada en el art. 3o. del decreto."

PREPARACION DEL PRESUPUESTO

Los gastos no deben ser mayores que los del proyecto del año en curso

El ministerio de hacienda ha devuelto los diversos anexos del presupuesto a sus respectivas dependencias, a fin de que sean reducidas las partidas.

De acuerdo con una determinación del señor Irigoyen, el proyecto para el año entrante no deberá exceder en la suma total a la cifra proyectada para el del año actual.

Eso no obsta, sin duda, a que — como ha ocurrido ya en años anteriores — los ministros pidan aumentos de partidas a las comisiones de las cámaras.

La agitación agraria

CONFERENCIAS A REALIZARSE

La Federación Agraria Argentina ha organizado las siguientes conferencias:

Hoy sábado, por la mañana, en Corral de Bustos, y mañana domingo, en Lagunilla. Orador, Rodolfo N. Gaiarette.

Mañana domingo se realizarán también las siguientes conferencias:

En Arroyo Seco; hablará Esteban Piacenza, presidente de la Federación. En Ingeniero Moneta; hablará Epifanio Gutiérrez, vicepresidente de la Federación. En Correa; hablará Miguel Pobehat.

El conflicto en la casa Gath y Chaves

LAS GESTIONES DE ARREGLO

Hoy serán sometidas a la asamblea

Se realizó ayer la anunciada entrevista de los delegados del personal en huelga de la casa Gath y Chaves y el director general de la misma, señor Della Valle.

La reunión se prolongó desde las 2 hasta las 6 de la tarde. Las proposiciones presentadas por la casa no satisfacen los anhelos de los huelguistas, pero en ellas se mantuvo el proponente.

Para considerarlas se reunieron anoche en pleno los miembros del C. F. de la F. O. R. A. y las delegaciones del personal en huelga de empleados, de sastres y cortadores.

La reunión se prolongó hasta pasada la media noche, resolviéndose someter a la asamblea que realizarán hoy los huelguistas las proposiciones del señor Della Valle.

Congreso del Partido Socialista belga

El primer congreso anual del Partido Socialista belga efectuado después de la invasión alemana, se abrió en la Casa del Pueblo de Bruselas el 19 de abril último. Estaban representadas 800 agrupaciones afiliadas.

Se hallaban presentes Vandervelde, Wanters y Anseele, ministros socialistas en el actual gobierno belga.

Por unanimidad el congreso votó una resolución declarando que llegó el momento para la extensión de la propiedad colectiva, mediante la socialización de las minas, las canteras, los medios de transporte y las industrias fundamentales, y recomendando a los diputados socialistas encauzar su acción en tal sentido.

Un delegado protestó contra la idea de mantener un cuerpo de ejército belga para cooperar en la ocupación de la orilla izquierda del Rin por espacio de quince años. Si los aliados — dijo — creen necesaria tal ocupación, efectúenla a sus expensas, sin imponer sacrificios a la pequeña Bélgica. La protesta fué vigorosamente aplaudida.

La cuestión de las relaciones internacionales era de excepcional importancia para el congreso, dada la actitud adoptada por el consejo general del Partido Socialista obrero contra la conferencia internacional de Berna.

El delegado Lacken explicó que el Partido belga no había ido a Berna porque no tenía confianza en los socialistas demócratas alemanes de la mayoría, y porque eran necesarias garantías para Bélgica.

El congreso votó una resolución contra la introducción de barreras aduaneras en los futuros tratados y relaciones económicas internacionales, e invitando al gobierno belga a exponer ese temperamento en la conferencia de la paz por medio de sus delegados.

El congreso rindió un homenaje a la memoria de Carlos Eisner, Carlos Liebknecht, Rosa Luxemburgo y Juan Jaurés.

El segundo día del congreso se reanudó el debate sobre las relaciones internacionales, tomando parte en él los ciudadanos Anseele, Destrée y Vandervelde. Anseele ridiculizó a los que se lamentan de la debilidad de la Internacional. La clase trabajadora nunca se ha mostrado tan poderosa como ahora. El movimiento socialista ha obligado a la clase capitalista a crear la sociedad de las naciones. Terminó invitando a la conferencia a adherirse unánimemente a la Internacional.

Julio Destrée, en un discurso muy aplaudido, declaró que los socialistas belgas antes de encontrarse con los socialistas alemanes debían saber qué paz se haría, qué Internacional debía ser resucitada y si los responsables del crimen de la guerra serían castigados.

Vandervelde habló contra la conferencia de Moscú convocada por Lenín, pero insistió en que los socialistas belgas debían asistir a la conferencia de Lucerna, donde estarían representadas 32 nacionalidades.

El congreso resolvió por unanimidad reanudar las relaciones internacionales.

En la discusión sobre la política general del Partido, Vandervelde habló contra la "dictadura del proletariado"— la policía en Robespierre en 1793 —. La clase obrera debe ser poderosa física, intelectual y moralmente para hacer la revolución social. Por consiguiente, son necesarias las reformas.

ATENEO POPULAR

LA CONFERENCIA DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Anoche dió su anunciada conferencia en la facultad de ciencias económicas el doctor E. del Valle Iberlucea.

Asistió numerosa concurrencia, entre la que figuraban el decano, el ex ministro en Chile doctor Gómez, los profesores de la facultad y numerosos estudiantes y obreros.

Presentado por el ciudadano Aprile, el senador socialista desarrolló el tema de su conferencia, expresando que ella constituía los fundamentos de los proyectos presentados por él a la cámara de que forma parte.

El orador fué muy aplaudido.

Asociación nacional de inquilinos

REUNION DE DELEGADOS

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la J. E. en el local de la calle Suipacha 272. Se ruega a los delegados de los comités seccionales hagan acto de presencia para informar acerca de los trabajos realizados en sus secciones respectivas.

En dicha reunión se tratará la siguiente orden del día:

Organización de nuevos comités; Cláusulas del pliego de condiciones; Fecha de presentación; Donaciones; Informe de los delegados; Asuntos varios.

LA REVOLUCION ALEMANA Y LA TACTICA SOCIALISTA

Por Antonio de Tomaso

París, abril 6|919.

I

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Acabo de leer en "L'Humanité" la crónica del congreso de los socialistas independientes de Alemania, celebrado en Berlín del 2 al 6 de marzo, en plena explosión de huelga general. Hay en esa crónica dos discursos sobre principios socialistas y táctica revolucionaria, pronunciados por Haase y Dittman, traducidos por el camarada Grumbach (Homo), con quien tuvo el gusto de vincularme estrechamente en Berna. Juzgo interesante en este momento, en que se trata de fijar bien las ideas en las cabezas de todos para el mejor éxito de la acción histórica del socialismo, hacerlos conocer de los lectores de LA VANGUARDIA, subrayando, para que vayan en otro tipo, los hechos y los conceptos doctrinarios que valen la pena de ser meditados.

El congreso ha salvado por el momento la unidad del Partido. Hay en su seno una corriente extremista que, en realidad, no se diferencia de los "espartaquistas", quienes son ahora, después de la muerte de Liebknecht, cada vez más netamente "socialistas" a la rusa. El Partido ha aumentado en forma apreciable sus adherentes. Tenía 100.000 afiliados activos durante la guerra, tiene ahora 300.000.

La crítica que algunos hicieran de la participación de los independientes en el primer gobierno revolucionario, provocó la discusión de los métodos a seguir durante la revolución. Dittman contestó esas críticas en la siguiente forma:

"Los reproches que se nos han hecho fueron muy débilmente motivados. Los que nos asombran son, sobre todo, los de los berlineses, ya que una gran parte de la tarea del comité director consistió en reparar las pasadas faltas cometidas por ellos. (Protestas de los delegados de Berlín.) Se ha hecho de Liebknecht un modelo. Pero el mismo Liebknecht estaba dispuesto a entrar en el gobierno, y no retiró su promesa de hacerlo sino bajo la presión de sus amigos. En el congreso del partido comunista, Liebknecht, lo mismo que Rosa Luxemburgo, se ha declarado en favor de la participación al parlamentarismo. Si los independientes hubieran salido del gobierno a causa de la fijación de la fecha de las elecciones para la asamblea nacional, su salida habría reforzado simplemente el antiparlamentarismo. Habíamos fijado nuestras condiciones al entrar, y sobre todo habíamos pedido que los consejos de obreros y soldados tuviesen el poder. La presencia de los independientes en el gobierno no ha sido inútil. La política del gobierno durante las siete primeras semanas de su existencia ha sido muy distinta de lo que fué a continuación de la salida de los independientes. No es sino después de esta salida cuando las fuerzas reaccionarias adquirieron eficacia. Si los independientes y los comunistas no hubiesen seguido una táctica tan falsa en el congreso general de los consejos de obreros y soldados, en el mes de diciembre, si no hubiesen tomado la desdichada resolución de no participar en la elección del comité central de los consejos, los representantes del viejo partido social demócrata, y no los independientes, se hubieran visto obligados a salir del gobierno el 28 de diciembre. Aun entre los miembros mayoritarios del comité central de los consejos de obreros y soldados, son numerosos los que no están de acuerdo con la política de Scheidemann y Ebert. Si Scheidemann, Ebert y Landberg hubieran sido obligados a retirarse a fines de diciembre, los hechos sangrientos de enero no se hubieran producido en Berlín, Liebknecht y Rosa Luxemburgo no habrían muerto."

Y Haase, líder del partido y presidente del viejo Partido Socialista antes de la guerra, explicó la conducta seguida en esta forma y esbozó un programa de acción "máximo", cuyo conocimiento y meditación es del más alto interés, ya que en Alemania coexisten un gran desarrollo capitalista y una extensa cultura media de las masas:

EL PARLAMENTARISMO —

"Actualmente necesitamos un programa de acción. Cuando entramos en el gobierno el 9 de noviembre, estábamos obligados a ello. Personas que hoy se hallan al frente del partido comunista compartían entonces nuestro punto de vista. Nuestra colaboración no ha sido estéril. Nuestros esfuerzos para reanudar las relaciones diplomáticas con Rusia fueron paralizados por un camarada de Moscú, que declaraba haber venido a Alemania para hacer propaganda bolsheviki en los campos de prisioneros. Era absolutamente inadmisible."

"La no participación de los independientes en la nominación del comité central de los consejos de obreros y soldados fué una gran falta que hizo mucho más difícil nuestra situación. Por lo que respecta al problema de la democracia, es preciso no olvidarse de que las circunstancias generales no son las mismas en nuestro país que en Rusia. Entre nosotros, muchos no querían saber nada de la asamblea nacional, y justificaban su actitud hablándonos de Rusia. Sin embargo, los mismos bolshevikis, bajo Kerensky, habían reclamado la asamblea nacional con la mayor energía. Pero al comprobar que la asamblea nacional no les daba la mayoría, proclamaron el régimen de los consejos de obreros. Para nosotros, en Alemania, la reivindicación de la asamblea nacional era necesaria, sobre todo durante las primeras semanas de la revolución. Es cierto que ella no responde fielmente al estado de espíritu del pueblo. Si se hubiera emprendido inmediatamente una amplia política de socialización, el resultado de las elecciones hubiera sido totalmente distinto."

"Hoy, la asamblea nacional es un hecho, y no hay derecho a pedir su supresión. Pero es preciso completarla con el sistema de los consejos de obreros. La cuestión no se plantea en esta forma: ¿asamblea nacional o sistema de los consejos? Se trata de unir a ambos. Al principio, los socialistas de la derecha no tenían sino desprecio o ironías para esa reivindicación, pero desde entonces también ellos han comprobado que con su negativa no llegarían al cabo de las dificultades. El sistema de los consejos de obreros se está desarrollando. Pero hay que poner a los obreros en guardia contra la opinión errónea según la cual ellos serían capaces de hacer todo por sí solos, después de haber eliminado a los ingenieros y a los jefes. Sobre este punto hay que sacar provecho del ejemplo ruso.

La fijación en Rusia de un salario igual para todos ha provocado el sabotaje de los jefes, sin los cuales el proletariado no era capaz de organizar la producción. Trotsky repite sin tregua que los obreros, solos, no pueden hacer todo. Los consejos de obreros deben tener el derecho de iniciativa respecto de la asamblea nacional. El porvenir dirá si es posible ir más lejos. La revolución ha planteado el problema de la socialización. Los medios de producción deben llegar a ser propiedad de la sociedad entera. Es evidente que una socialización efectiva exigirá años. Pero es necesario desde ya demostrar audacia y mucho arranque revolucionario en todas partes donde las circunstancias sean favorables. En ningún caso debemos conformarnos con monopolios del estado que tengan un carácter fiscal."

LA REVOLUCION RUSA—

Haase subraya luego que es necesario examinar con gran cuidado las cuestiones del alojamiento, de los impuestos, de la separación de la Iglesia y el estado, y de la reforma de las escuelas. Respecto de la política extranjera, pide la reanudación de las relaciones diplomáticas con la república rusa, y protesta contra el ofrecimiento de la comisión de armisticio alemana, según el cual las tropas alemanas estarían dispuestas a emprender la lucha contra los bolshevikis, al lado de las tropas de la entente.

"Debemos decir claramente — añadió — que hay en la revolución rusa y en los métodos que emplea muchas cosas que no aprobamos. Pero no tomaremos parte en la campaña de excitación contra esa revolución. Nuestra política extranjera no será coronada por el éxito sino cuando la Internacional sea de nuevo restablecida sobre una base distinta de la de hoy. La sociedad de las naciones no hace superflua de ningún modo a la Internacional. Es preciso que nosotros mismos lleguemos al poder para que la sociedad de las naciones sea realmente un instrumento de reconciliación".

LA CUESTION DE LA UNIDAD—

"Un gobierno de coalición con la burguesía no puede crear sino confusión, y está condenado a ser estéril. Las masas, sin embargo, piden la unidad del proletariado. Si ésta es realizable, el proletariado será una fuerza invencible. El partido socialdemócrata independiente nunca ha abogado por la escisión. Pero los últimos acontecimientos han vuelto la unidad de los dos partidos socialistas demócratas más imposible que nunca. Por un lado, vemos la política de coalición y el nacionalismo; por otro lado, el rechazo de la política de coalición y el internacionalismo: antagonismos insuperables.

No hay sino un camino práctico: es preciso que los obreros que hoy todavía van a la zaga de los socialistas demócratas de la mayoría se separen de ellos y dejen de participar en su política. No es menos necesario que el partido independiente se oponga al "blanquismo" que se practica a la izquierda. En teoría, el grupo Espartaco declara que una pequeña minoría no debe tener el derecho de acaparar el poder sobre la mayoría. Pero, en realidad, ese grupo impone a la mayoría su voluntad y su táctica. A pesar de sus horrores, el período actual es grande. Se trata de hacer todo lo posible por que las masas nos acompañen. Entonces vendrá la dictadura del proletariado, que no debe espantarnos. Lo que teníamos hasta ahora era también una dictadura: la dictadura de la burguesía. Nuestra dictadura suprimirá toda opresión, toda explotación, y realizará el socialismo."

Fallecimiento del presidente del Paraguay

Disposiciones del gobierno argentino

La legación argentina en Asunción comunicó ayer telegráficamente a la cancillería que anteanoche ha fallecido el presidente de la república doctor Franco.

Con este motivo, y deseando asociarse el gobierno de la nación al duelo de las autoridades del país hermano, dictó un decreto de honores por el cual se dispone que la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios públicos, fortalezas y buques de la armada los días 7, 8 y 9 del corriente, y se comisiona al ministro argentino, doctor Cantilo, para que represente al gobierno de la nación en las exequias y deposite una corona de flores en la tumba del extinto.

Dicho decreto ha sido puesto en conocimiento de la legación del Paraguay en ésta.

El presidente de la nación envió al jefe de su casa militar para expresar al ministro de ese país, señor Sagaier, sus condolencias.

Igual cosa hizo el ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, quien visitó en compañía del introductor al referido diplomático.

INFORMACION TELEGRAFICA

El tratado de paz

REVISION DEL TRATADO DE 1839

PARIS, 6 — Los ministros de relaciones exteriores de las cinco grandes potencias convinieron ayer tarde el procedimiento a seguir para la revisión del tratado de 1839 entre Bélgica y Holanda.

EL TRATADO DE 1839

PARIS, 6 — Según "Le Journal", los aliados adoptaron, en lo que se refiere al tratado de 1839, una combinación internacional que tiene en cuenta el deseo de Holanda de mantener su integridad territorial. El citado diario agrega que esta decisión fué comunicada ayer a las delegaciones belga y holandesa.

LOS ALIADOS EN TRANSCAUCASIA

NUEVA YORK, 6 — Circulan rumores, por los que las tropas británicas, actualmente en la Transcaucasia, serían substituídas por tropas italianas.

El consejo de los cuatro

Examen de las contraproposiciones alemanas

LOS ALIADOS MANTENDRAN LAS DISPOSICIONES DEL TRATADO

PARIS, 6 — La agencia Havas dice, respecto de la situación diplomática:

"El consejo de los cuatro prosiguió el examen general de las contraproposiciones alemanas.

Respecto a la cuenca del Sarre y a la ocupación de la orilla izquierda del Rhin, no se prevé ninguna modificación. Tal vez los cuatro jefes de estado fijarán, por lo menos aproximadamente, porque es una labor muy delicada, la cifra de las indemnizaciones reclamadas a Alemania a título de reparaciones.

En resumen, durante los dos últimos días se ha comprobado que no había ninguna diferencia de vistas entre los aliados, y que todos están completamente de acuerdo para reclamar el mantenimiento de las disposiciones del tratado.

Los informes de las comisiones deberán ser entregados el lunes por la mañana, a más tardar; el consejo de los cuatro los examinará el martes, y al día siguiente empezará probablemente la redacción de la contestación."

RUSIA

SOLICITANDO AYUDA PARA EL EJERCITO ESTONIANO

PARIS, 6 — Se anuncia que el ministerio de Estonia ha delegado a uno de sus miembros para que venga a esta capital a fin de defender ante el consejo supremo de la conferencia de la paz la causa de ese país y pedir ayuda a las grandes potencias para el pequeño ejército estoniano que lucha contra los maximalistas en el sector oeste de Petrograd, con débiles efectivos.

FRANCIA

VIAJE DE WILSON A BELGICA

PARIS, 6 — El viaje del presidente Wilson a Bélgica ha sido fijado oficialmente para el 10 de este mes. El rey Alberto lo esperará en Dunkerke. Cuando llegue M. Wilson visitarán la región y se trasladarán después al palacio de Bruselas. Al siguiente día el parlamento recibirá al presidente, quien visitará después Lovaina y las regiones devastadas.

PROXIMO REGRESO DE TROPAS A LA UNION

PARIS, 6 — Anuncian de Brest que el general Pershing llegó a aquella base naval e inspeccionó el campamento de Pontanezen, donde 80.000 hombres listos para regresar a los Estados Unidos, se hallan concentrados. El generalísimo norteamericano visitó varios servicios y por la noche abandonó a Brest.

RECORD DE ALTURA

NUEVA YORK, 6 — El corresponsal de la Associated Press en París telegrafía que en Issy-les-Moulineaux el capitán aviador Fonck trató de batir el record de altura de 31.000 pies, pero después de haber alcanzado los 30.000, se vió obligado a descender, debido a que el motor se le había helado.

ESTADOS UNIDOS

PROTESTAS CONTRA EL GOBIERNO POLACO

WASHINGTON, 6 — Una comisión compuesta por lituanos, letones, estonianos y [illegible], pidió el reconocimiento de sus países respectivos, basándose en la forma democrática de sus gobiernos, y protestaron por la invasión polaca. Además negaron su participación en la masacre de judíos.

EL VOTO A LAS MUJERES

WASHINGTON, 6 — El senado votó por 66 contra 25 el sufragio femenino.

La cámara ya lo votó y en consecuencia entrará en efectividad tan pronto lo ratifiquen los 36 estados.

Las sufragistas dicen que en 1920 votarán por una mujer.

LA HUELGA DE WINNIPEG

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Winnipeg que en una reunión celebrada por los soldados regresados de Europa se decidió enviar una comisión al cuartel general de los huelguistas pidiendo a éstos declaren su posición con respecto a la alimentación de la ciudad y a las cuestiones exteriores.

Si la respuesta que den no es favorable, los soldados mencionados volverán a hacerse cargo de la situación.

GRAN BRETAÑA

DEPORTACION DE POLITICOS TURCOS

LONDRES, 6 — Telegrafían de Malta que el vapor "Princesse Ane", procedente de Constantinopla, llegó allí con 75 presos políticos turcos de elevada posición, incluso varios pachás, para ser internados en esa isla.

ITALIA

LINEAS FERREAS EN LA LIBIA

ROMA, 6. — El gobierno destinó varios centenares de millones de liras para la construcción de líneas férreas en la Libia.

CONGRESO IRREDENTISTA

ROMA, 6 — Un telegrama de Trieste anuncia que el 12.° congreso de Trento y Trieste terminó sus trabajos eligiendo a Fiume como sede para el 13° congreso.

Los delegados al citado congreso efectuaron una excursión a los campos de batalla del Carso.

NEGOCIACIONES ENTRE LA CARINTIA Y LA YUGOESLAVIA

COPENHAGUE, 6. — Telegrafían de Viena que el general Semere, jefe de la comisión italiana del armisticio, partió para la Carintia a fin de entablar negociaciones entre la Carintia y la Yugoeslavia.

MOVIMIENTO SEISMICO

ROMA, 6 — Telegrafían de Livorno que a las 6 y cinco minutos de la mañana de hoy fué señalado un movimiento seísmico ondulatorio de 8 segundos de duración, en dirección este y cuyo centro debe hallarse a unos 60 o 70 kilómetros.

POLONIA

PREPARATIVOS MILITARES EN ALTA SILESIA

COPENHAGUE, 6 — Un despacho de Berlín dice que los polacos prosiguen sus preparativos militares en la frontera de la Alta Silesia y que todo el tráfico en esa frontera ha sido suspendido para la construcción de trincheras y abrigos de ametralladoras.

HOLANDA

DETENCION DEL COMUNISTA LEBEY

PARIS, 6 — Un telegrama de La Haya, recibido por "Le Matin", anuncia que la policía ha detenido al jefe comunista Eugenio Lebey, ex generalísimo de la guardia roja de Bremen y Cunhaven. Lebey tenía en su poder 3.500 marcos.

GRECIA

LOCALIDADES TOMADAS POR LOS ALIADOS EN ESMIRNA

ATENAS, 6 — Un comunicado oficial anuncia:

Después de haber tomado Avisale y Mossonissia, nuestras tropas ocuparon Thirai.

NORUEGA

RECONOCIMIENTO DE POLONIA

CRISTIANIA, 6 — Ha sido reconocido oficialmente el estado independiente de Polonia.

ESPAÑA

FALTA DE HARINA

MADRID, 6 — Anuncian de Valencia que la harina es tan escasa en aquella capital, que no alcanzará para elaborar esta noche el pan necesario para el consumo.

EL ESTADO DE SITIO

MADRID, 6 — Se anuncia que ha sido levantado el estado de sitio en Barcelona.

TRAVESIA DEL PACIFICO

Premios a los que intenten el vuelo entre California y Australia

NUEVA YORK, 6 — Telegrafían de Venice (California), que la Ince Producteur Cinematographique ofrece 50.000 dólares en efectivo de premio a los aviadores que intenten el vuelo de Venice (California) a Australia. 35.000 dólares corresponderán al primero que llegue a su destino. El aviador que llegue a las islas Hawai y fracase en el vuelo a Australia recibirá 10.000 dólares.

Si ningún aviador llega a las islas Hawai, se darán 5.000 dólares al que efectúe el mejor vuelo.

DE MONTEVIDEO

REPORTAJE AL DIPUTADO DICKMANN

Sus declaraciones sobre los conflictos entre el capital y el trabajo

MONTEVIDEO, 6 — "El País" publica el reportaje que transmito hecho al diputado Enrique Dickmann por su corresponsal en ésa.

Dice el legislador socialista:

"La situación no es nueva ni inesperada. Antes de la guerra, el país sufría una gran crisis y la clase obrera padecía un hondo malestar. Durante la guerra, la desocupación fué grande y los salarios bajaban mientras subía el costo de la vida. Pareció haber un paréntesis en las actividades obreras que esperaban que la terminación del conflicto fuera propicia al mejoramiento de la situación. Durante los cinco años de guerra, los legisladores socialistas denunciaron la mala situación de la clase obrera y las medidas que se debían tomar en el momento para prevenir las consecuencias de la tragedia. Por pereza, por desidia, ni el ejecutivo ni el parlamento hicieron nada. La terminación de la guerra no mejoró la mala situación de la clase obrera, sino que la agravó, mientras que, por otro lado, las revoluciones europeas, las nuevas ideas, aguzaron el sentido de los proletarios. Ni los capitalistas ni los patrones supieron comprender que había llegado el momento de otorgar bien y a tiempo, esperando que los obreros los obligaran a otorgar tarde y mal. Las huelgas obedecen a causas fundamentales, y principalmente al malestar popular. Mal creen los capitalistas cuando opinan que se puede concluir con ellas por medio de violencias represivas, más o menos veladas. Por otra parte, parece que el capital extranjero desea que haya menos control popular sobre las inversiones de sus capitales en los países sudamericanos. Para ello, no solamente quieren deshacer las organizaciones obreras sino supeditar a su control indirecto a los gobiernos. Lo notable de toda esta agitación, que abarca a millares de trabajadores, es el carácter pacífico y ordenado en que se desenvuelve, sin que se haya registrado un solo acto de violencia. Ello es extraordinario e indica el grado de cultura de la conciencia popular en la ciudad de Buenos Aires. Estos movimientos huelguistas han querido ser desviados por las fuerzas conservadoras y reaccionarias hacia fines políticos. No pudiendo estas fuerzas triunfar en los comicios, tal vez han tenido el propósito de vencer fuera de la ley, contra el sufragio universal. En toda esta enorme agitación obrera y popular, el Partido Socialista ha dado una tregua política al actual gobierno, no porque no merezca críticas, sino porque su conducta, fuera de la aplicación intempestiva de las leyes sociales, es prescindente, neutral e imparcial frente a los conflictos obreros. Para dificultar la solución de estos conflictos, ha contribuído en gran parte la prensa rica, que intencionalmente ha querido confundir los intereses de empresas comerciales con las libertades de la prensa y de pensamiento, poniéndose al servicio de los intereses de los capitalistas. Tengo la absoluta seguridad de que tales conflictos terminarán bien en favor de las legítimas aspiraciones de los trabajadores. En el congreso se discutirá pronto una serie de leyes de orden social. Entre ciertos grupos de legisladores conservadores hay tendencias a sancionar leyes coercitivas. Yo creo que esto sería el más grave error. Es indispensable contemplar los hechos con el espíritu político que hoy anima al mundo, y que evoluciona rápidamente hacia la organización de una sociedad más humana y razonable".

Nuevo conflicto marítimo — Llegada de deportados de la Argentina — Investigación en la oficina del trabajo.

MONTEVIDEO, 6 — Un nuevo conflicto planteóse hoy entre la administración del puerto y la Federación Marítima. Empecinada la primera en entorpecer la acción de los trabajadores, violando los contratos, obliga a continuas discordias. Témese graves consecuencias a causa de estas obstaculizaciones. Hoy se reúne el consejo para tratar el punto.

—Al llegar hoy el vapor "Wáshington", la policía detuvo a Antonio Barrera Ramos y César Fodri, deportados de ésa después de veinticinco días de detención. Ambos quéjanse de los malos tratos recibidos, habiendo sido víctimas de torturas por parte de las autoridades argentinas. Después de prontuariados, recobraron la libertad.

—Se asegura que de diez mil solicitudes de pensiones a la vejez, sólo serán aceptadas ocho mil. Los cobros empezarán a efectuarse el 15 del corriente.

—El consejo nacional de administración, en su sesión de hoy, aprobó la designación de los doctores Emilio Frugoni y Carlos Onetto Viana para levantar una investigación en la oficina del trabajo por las irregularidades denunciadas en el parlamento.

—Los diarios opositores atacan hoy las declaraciones hechas ayer en "La Razón" por el presidente de la república.

—A raíz del sumario que se le instruye al comisario del Cerro, Juan José Rebollo, declararon en contra numerosos comerciantes y obreros.

—El dibujante Eichelbaum realizó con éxito, en el salón Maveroff, su exposición de caricaturas.

CONCEJO DELIBERANTE

EL AUMENTO DE TARIFAS TRANVIARIAS

LOS PROYECTOS SOBRE MORALIDAD

El Concejo se pronuncia por la doctrina socialista — El veto del intendente — Derogación de la actual ordenanza

A las 6.30 p. m., se reunió ayer el concejo, con la presencia de 21 concejales y la del intendente municipal.

Al darse lectura de los asuntos entrados, y después de un ligero debate, el concejo destinó a las comisiones de hacienda, de obras públicas y de interpretación un mensaje del D. E. relacionado con el pedido de aumento de tarifas formulado por las compañías de tranvías, y cuyo texto publicaremos en el número de mañana.

En ese documento, el señor Llambías no da una opinión definitiva sobre el aumento de tarifas, aunque en principio lo acepta.

Asimismo se destinó a las comisiones respectivas, un mensaje del D. E. incluyendo el asunto de la caja de jubilaciones entre los que han de tratarse en las sesiones extraordinarias del actual período, y otro en el que manifiesta al concejo no poder remitir el expediente sobre la exoneración del ex administrador del teatro Colón, en virtud de hallarse en la justicia del crimen.

LOS PROYECTOS SOBRE MORALIDAD

Después de haber hecho uso de la palabra los concejales Costas, Raíces, Giménez, Ferlini, Gallardo y el intendente municipal, para confirmar cada uno sus opiniones vertidas en las sesiones anteriores, a moción del concejal Cúneo, se puso a votación nominal el proyecto del intendente auspiciado por la mayoría de la comisión, votación que dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa, los concejales: Melo, Amuchástegui, Ortiz, Grandi, Truco, Poggi, Ymas, Costas, Casullo, Duprat, Ferlini, Thompson y Travers. Total 13.

Por la negativa, los concejales: Giménez, Dickmann, Villarreal, González Iramain, Spinetto, Antonio E. Mantecón, Cúneo, Zaccagnini, Comolli, Sáenz Hayes, J. F. Mantecón, Raíces, Mohr y Molina. Total 14.

Rechazado el despacho de la mayoría, se votó también nominalmente el de la minoría, que aconseja la sanción del proyecto del grupo socialista, aprobándose éste por 14 votos contra 13. Votaron por la afirmativa los mismos concejales que rechazaron el despacho anterior, y por la negativa los que lo hicieron por la aprobación.

Inmediatamente tomó la palabra el intendente para manifestar, entre otras cosas, que frente al resultado de la votación comunicaba al concejo que oportunamente vetaría la ordenanza sancionada.

A continuación habló el concejal **Giménez**, quien, después de felicitarse por el triunfo obtenido, dijo que en presencia del peligro real que importaba para la ordenanza recientemente sancionada el veto anunciado por el intendente, lo que equivalía a dejar en vigencia la actual ordenanza, correspondía que el concejo prestara una preferente atención a esa cuestión, agregando que por parte del grupo de concejales socialistas se auspiciaría toda iniciativa que acabara con la actual y vetusta ordenanza.

Fundado en las palabras pronunciadas por el concejal Giménez, el concejal **Ortiz** hizo moción de que se reconsiderara la votación que rechazó el despacho de la mayoría. Se adhirieron a esta moción los concejales **Cúneo, Dickman y Raíces**, dejando cada uno de ellos constancia de que su actitud no importa rechazar el voto dado anteriormente.

Aceptada la moción de reconsideración, se votó nuevamente el despacho de la mayoría de la comisión, obteniendo 25 votos en favor y dos en contra, de los concejales Mantecón (J. F.) y Mohr.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Acto seguido, el concejal **Gallardo**, en su carácter de presidente de la comisión especial designada por el concejo, informó sobre los trabajos realizados por la misma, información que coincide en un todo con la noticia anticipada por **LA VANGUARDIA** en su número de ayer.

El concejal Gallardo agregó que en la entrevista realizada ayer entre los obreros y la empresa del Anglo Argentino, el gerente de ésta había entregado a los primeros la proposición de la empresa, proposición que los obreros considerarán en asamblea hoy por la tarde.

A las 9 de la noche el concejo pasó a cuarto intermedio hasta el lunes, a las 6 p. m.

La guerra al alcohol

En los Estados Unidos de Norte América se acaba de aprobar una ley de gran trascendencia. Por medio de esa ley, que lleva el visto bueno de 36 estados, se prohibe en toda la nación la manufactura, transporte y venta de toda bebida alcohólica, señalándose fuertes multas para sus violadores. Este resultado no representa el éxito de una iniciativa del instante, sino que es el coronamiento de una larga y obstinada campaña contra las bebidas alcohólicas, cuya funestísima influencia contra la salud puede probarse en bien tristes y elocuentes estadísticas. La nueva ley que comentamos constituye la más resonante victoria obtenida hasta ahora en el mundo por la opinión antialcoholista, cuyos trabajos han logrado también en otras partes éxitos notorios.

El 16 de enero del presente año, el parlamento del estado de Nebraska votaba a favor de una moción de enmienda de la constitución federal, que establecía la prohibición absoluta de fabricar, vender y poseer bebidas alcohólicas de todo género. Con esa votación se alcanzaba el número de 36 estados que exige la constitución para su reforma. La ley incorporada al estatuto estadounidense provocará grandes resistencias, sobre todo en los medios emigratorio y comercial. Pero la mayoría del país la aprueba calurosamente. El movimiento denominado "prohibicionista" comenzó en Nueva York hace cerca de un siglo. El partido tuvo su origen en los estados del norte, pero bien pronto invadió los del sur, en donde fué necesario tomar medidas para limitar su venta a causa del abuso que del alcohol hacían los negros, muy numerosos en esos estados. Poco a poco se extendieron las medidas prohibitivas de acuerdo con la autonomía que posee cada estado de la Unión y que les permite darse gran número de leyes propias. La lucha entre "secos" y "mojados" prosiguió en los estados más poblados, preferentemente en los de las costas del Atlántico, aquellos en los cuales la población emigrada es muy considerable, como Nueva York y Pensilvania. Resuelta la intervención de los Estados Unidos en la guerra europea, votóse por gran mayoría una ley que prohibía en absoluto a los soldados y marinos de la Unión el consumo de bebidas alcohólicas, hasta de vino y cerveza. Los "prohibicionistas", estimulados por ese triunfo, continuaron luchando en el congreso federal y consiguieron que se aprobase una moción encaminada a someter al voto de los estados una enmienda a la constitución que prohibía no sólo la fabricación, la venta y el transporte de bebidas alcohólicas, sino también hasta la exportación y la importación.

La enmienda, para tener fuerza de ley, debía ser aprobada por los tres cuartos de los estados de la Unión — 36 entre 48 —, a lo cual se llegó rápidamente.

La enmienda aprobada instituye que la ley de prohibición debe entrar en vigor un año después de ser ratificada por 36 de los estados de la Unión. Dase plazo en esta forma para la cesación de los negocios en bebidas alcohólicas y para la transformación de sus fábricas en alguna industria más útil.

No falta oposición a la gran reforma, como es lógico, en especial en la población emigrada, la cual consume la mayor parte del alcohol destinado a bebida. Hay hasta quien predice que la emigración cesará de inmediato, predicción que es sencillamente un disparate. Lo seguro es que la salud pública mejorará de inmediato, que habrá menos pensionistas en hospitales y manicomios, menos hijos degenerados, menos criminales en las cárceles, menos industriales y comerciantes sin escrúpulos. Al argumento de que muchos capitales quedarán sin empleo, los antialcoholistas responden que existen muchas industrias que los están esperando para prosperar, y al de que una numerosa población obrera quedará desamparada, contestan señalando los campos todavía vírgenes y las industrias nacientes.

No deja de ser significativo que uno después de otro, la mayoría de los estados de la Unión se haya pronunciado a favor de esa ley, contando, como contaban, con la experiencia realizada por muchos de ellos. Posiblemente ha sido esa experiencia la que los ha empujado a pronunciarse en la forma en que lo han hecho, realizando así una gran obra, que en todo el mundo debe ser imitada.

NOTAS MILITARES

LA SALUD DE LOS CONSCRIPTOS DE CAMPO DE MAYO

El doctor Manuel A. Figueroa, jefe del servicio sanitario de la 2a. división de ejército, nos envía una nota, con motivo de la publicación aparecida en nuestro número del jueves, sobre la salud de los conscriptos de Campo de Mayo, en la que nos dice lo siguiente:

"Garanto a usted que el estado sanitario de esta guarnición es excelente, pues en un efectivo de 4.250 hombres sólo hay en la actualidad 110 enfermos, de los cuales 43 son de venéreas y que se han incorporado a las filas en estas condiciones. Vemos, así, que fuera de éstos sólo existen 67 enfermos en toda la guarnición, comprendiendo en ellos los afectados de ligeras contusiones y afecciones leves.

Es decir, que, descontando los casos de venéreas, por tratarse de conscriptos que se han incorporado ya enfermos, sólo quedan en realidad esos 67 enfermos para un efectivo de 4.250 hombres, lo cual da una proporción de morbilidad con relación al efectivo de tropas, de uno y medio por ciento de enfermos, dato que pone en evidencia un excelente estado sanitario. Pongo a disposición del señor director, en esta jefatura, todas las documentaciones de estadística sanitaria, para que pueda comprobar personalmente los datos que desee saber sobre este asunto.

La gripe ha invadido todo el país, pues es una verdadera pandemia mundial que ha revestido a veces formas graves, como lo demuestra el telegrama que publica ese diario en la página 4 del citado número, donde se dan datos verdaderamente alarmantes de los caracteres de esta epidemia en París. Toda la prensa diaria ha publicado los antecedentes de la actual pandemia gripal en el país, y era lógico que las tropas también tuviesen algunos enfermos, como casi no existe familia en la capital y sus alrededores donde no se hayan presentado casos de esta enfermedad.

En la actualidad, en esta guarnición sólo tenemos 11 casos de gripe."

La publicación a que se refieren las líneas precedentes fué hecha, según lo decíamos en ella, sobre la base de la información reiterada y coincidente de varias cartas que suscriben conscriptos de Campo de Mayo.

NOTAS DE ARTE

OSCAR FERNANDO SORIA — El pintor cuyos trabajos se exponen actualmente en el salón Costa no pertenece al número de aquellos artistas que buscan el fácil aplauso del gran público y se imponen a la atención del transeunte con rasgos brillantes y vistosos. Antes bien, se diría que desdeña como impropio e indecoroso todo artificio llamativo, y que ama apartarse de lo que pueda parecer sujeción a normas o conceptos impuestos por el vulgo. Lo indiscutible es que si el arte del señor Soria no tiene las condiciones para ser comprendido y apreciado por la multitud, en cuanto no consigue encadenar los sentidos, como acontece con las obras efectistas confeccionadas más para producir sorpresa que emoción, en cambio llega al sentimiento y lo domina con tanta mayor fuerza cuanto que ha sido delicada la forma escogida para lograrlo.

Con esto queda dicho que el señor Oscar Soria no hace arte para agradar a todo el mundo, lo que si para un artista es el mejor timbre de sinceridad e independencia, no es, por desgracia el camino más apropiado para lograr rápido éxito y fama.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro Socialista de Nueva Pompeya — Realizará una función, conferencia y baile familiar, a las 9 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, de acuerdo con el siguiente programa:

Primera parte — La Internacional, por la orquesta; reprise del drama sociológico en dos actos y en prosa, original del malogrado compañero F. M. Gutiérrez, titulado "La eterna lucha".

Segunda parte — Himno de los Trabajadores, por la orquesta; conferencia sobre un tema de actualidad por el doctor Federico Pinedo (hijo); representación de la comedia en un acto "El más digno"; Gran baile familiar.

Precio de las localidades: entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30.

Asociación obrera de socorros mutuos — Esta sociedad llevará a cabo una función y baile familiar en conmemoración del XXI aniversario de su fundación, a las 8 p. m., en la Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, con un interesante programa.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Efectuará un baile familiar a su beneficio a las 9 p. m., en el local social, Loria 1341. La entrada para afiliados ha sido fijada en un peso.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Realizará una conferencia con proyecciones luminosas, a las 8.30 p. m., en el local social, avenida La Plata 1589 (para hombres solamente). Orador: doctor Enrique Mouchet; tema: "La avariosis".

Centro de Villa Ortúzar — Efectuará una función y conferencia, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Libertad, calle Jorge Newbery 3457.

Se exhibirá las películas "Las congojas", "El dinero y el trabajo" y "Amor salvaje". El joven violinista José C. Bermúdez ejecutará varias piezas.

La conferencia estará a cargo del concejal Francisco Cúneo.

Comisión de fomento de las bibliotecas del Partido Socialista

Se invita a sus miembros a la reunión que se efectuará hoy, a las 6 de la tarde, en la redacción de LA VANGUARDIA, para tratar asuntos de importancia. Se encarece puntual asistencia. — A. M. Giménez, secretario.

"La única solución"

CONFERENCIA DEL DIPUTADO REPETTO

Sobre el tema "La única solución" dará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia el doctor Nicolás Repetto en el local de la sociedad Italiana de Adrogué. La entrada es libre.

NIÑO DESAPARECIDO

Desde hace cuatro días ha desaparecido de su hogar en San Martín (provincia Buenos Aires), el niño de 15 años, Agustín Aguilera.

Salió para el Colegio nacional Sarmiento en esta capital, y desde entonces no ha regresado, dejando a sus padres en la mayor intranquilidad. Vestía traje negro, pantalón largo, sombrero orión, y llevaba un sobretodo de color azul marino oscuro. Es de color blanco, pelo castaño claro y ojos pardos. Es grueso y más bien alto. Las personas que supieran algo de este niño, harían un gran servicio, si lo transmitieran a su atribulado padre, Manuel Aguilera.

Movimiento Gremial

Federación Gráfica Bonaerense

ESTADO DEL MOVIMIENTO — REUNIONES PARA HOY

En el "Luna Park" se realizó ayer de mañana la asamblea de los personales afectados por el locaut patronal. En dicho acto se dió un informe detallado, por parte de los diversos secretarios, del movimiento y argucias de que se valen los propietarios de diarios e imprentas ricas a objeto de hacer fracasar la unión que existe entre el personal gráfico. Entre otros, se citó a los de "La Nación", "La Prensa", "La Razón", Editorial Argentina", "The Buenos Aires Herald", "La Argentina", Peuser y Tragant.

De dichos informes se desprende que el movimiento recién entra en su período álgido, pues cada día son más los elementos que se pliegan a la huelga.

Hoy, a las 9 a. m., en el mismo local, se realizará la asamblea de los personales de diarios y demás casas afectados por el locaut, quedando invitados a presenciar dicho acto los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves.

En las reuniones efectuadas por la tarde por los personales de "La Nación", "La Prensa", "Caras y Caretas" y la Editorial Argentina, se puso de manifiesto la firme resolución de no volver al trabajo hasta tanto los patrones depongan su intransigencia.

Hoy se reunirán, en el local social, los siguientes personales: Kid y Carbone, a las 3 p. m.; repartidores de "La Nación", a las 4; "Caras y Caretas", a las 5; "La Prensa", "La Razón" y Max Glüskmann, a las 6, y Zuchi, a las 7 p. m.

La huelga en el Banco Español

CONTINUA EL MOVIMIENTO — No hay variantes en este movimiento. Los huelguistas mantiénense firmes en su primera actitud, confiados en el triunfo de su causa.

Las asambleas que realizan continúan siendo numerosas y entusiastas, a pesar del tiempo transcurrido desde su comienzo, lo que es una prueba del excelente estado de ánimo de los huelguistas.

Mañana publicaremos una carta abierta que los empleados dirigen al directorio del Banco en respuesta a la nota insertada en nuestras columnas el 5 del corriente.

Liga del personal docente de las escuelas particulares

Esta entidad invita a todos los maestros, profesores y celadores de ambos sexos de las escuelas particulares, a la asamblea que se verificará hoy, a las 5 p. m., en el salón de "La Prensa".

Obreros del puerto

La sección del ramal del Riachuelo, adherida a esta entidad, hace 28 días que viene sosteniendo una lucha contra los elevadores de Pampa Grey Sonday y Lértora, con el propósito de imponer las condiciones de trabajo establecidas en la capital desde hace 6 años.

Esta huelga trajo por consecuencia las producidas en La Plata, en el Once y Caballito, habiendo triunfado ya la de la primera de éstas, y estando subsistente la de Pampa Grey Sonday, cuyos patrones son miembros conspicuos de la "A. del trabajo".

Los obreros anuncian para estos días la publicación de un manifiesto explicando las causas del conflicto.

Constructores de carros

Continúa la huelga de este gremio. Han firmado el pliego de condiciones, según nos informan, cuatro casas del ramo, esperando los huelguistas que pronto lo harán las restantes.

Estos se reúnen todos los días en Bolívar 1119, a las 9 a. m.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — Sigue sin variación la huelga que sostienen desde hace 32 días los obreros de esta casa.

En la asamblea de ayer se reafirmó una vez más la solidaridad existente entre los huelguistas, dado su entusiasmo y armonía unánimes.

Los tranviarios del Sur y el personal de la tintorería Nacional han donado 50 y 176 pesos, respectivamente, para el sostenimiento de los obreros en huelga, donación que éstos, por nuestro intermedio, agradecen.

Mañana, a las 2 de la tarde, verificarán una importante asamblea, a la cual invitan a todos sus compañeros.

Federación obreros molineros

Los ciudadanos Pedro Galli, R. Verardi y Francisco Vázquez, delegados de la Federación de obreros molineros, concurrieron ayer al ministerio del interior, para obtener informes relacionados con la readmisión del personal declarado cesante en el molino Río de la Plata.

Fueron atendidos por el subsecretario del ministerio, señor Espeche, quien les manifestó que aún no se había recibido en el ministerio ninguna contestación del molino sobre el asunto en cuestión.

Agregó que posiblemente el lunes próximo habría algo concreto, e invitó a los delegados para una entrevista que se realizará ese día.

Federación de O. en construcciones navales

CONTRA EL LOCAUT PATRONAL — FIRMEZA DEL MOVIMIENTO — Con relación al conflicto que sostiene con los patrones del ramo, esta entidad nos envía la siguiente nota:

"Después de cuatro meses de iniciado el movimiento que sostiene este gremio, no les queda esperanza alguna a los componentes del "Centro unión constructores navales". Visto el resultado nulo de su intimación y emplazamiento a los obreros de romper la unión que éstos hasta la fecha vienen demostrando, tendrán que reconocer los patrones el derecho legítimo y bien ganado que tienen los trabajadores de formar sus sindicatos y defenderlos con la misma razón que los patrones los suyos, sin que puedan alegar que los trabajadores le hayan desconocido su "centro", desde el momento que hasta la fecha en que intervino la "Asociación del trabajo" (para introducir la confusión y la anarquía en todos los órdenes del trabajo), las relaciones entre la Federación, así como las de los sindicatos que la integran, se sostenían oficialmente con el "Centro de constructores navales", y recíprocamente. Y como prueba de esto, transcribimos la nota pasada por los patrones a la Federación de obreros en construcciones navales, dándoles cuenta de la formación de su sociedad:

"Buenos Aires, 6 de febrero de 1919. — Señor secretario de la Federación de obreros en construcciones navales. — Necochea 1328. — En contestación a su carta fecha 4 del corriente, pongo en su conocimiento que se ha constituído en esta capital el "Centro unión de constructores navales", y habiendo sido nombrado presidente del mismo el señor Angel Gardella, es a este señor a quien debe dirigir su pedido de entrevista entre patrones y obreros para aclarar lo solicitado por ustedes en su pliego de condiciones sobre accidentes del trabajo. — Saludándole atte. — A. Moffat, secretario".

Como se ve, los mismos patrones creyeron conveniente para sus intereses comunicar oficialmente a la Federación la fundación de su sociedad. Y ahora, [illegible] la causa de la "Asociación del trabajo" (que encierra propósitos inconfesables), están sufriendo perjuicios incalculables, según declaración de ellos mismos. Confiamos en que no pasarán muchos días sin que los patrones de la construcción naval reconozcan su error, rompiendo las relaciones con la "asociación", que llevará a la ruina — si no se le pone coto — al país entero".

—En solidaridad con este movimiento, el personal de los talleres Mihanovich, de Carmelo, se ha declarado en huelga.

EN LOS ESTABLECIMIENTOS GATH Y CHAVES

CONTINUA EL MOVIMIENTO

Prosigue la huelga del personal de esta casa.

Ayer, en el "Luna Park", los empleados en huelga realizaron una entusiasta y numerosa reunión, la que se prolongó por espacio de una hora. En ella se pronunciaron discursos alusivos al conflicto, reseñando las novedades del día.

Hoy, a las 2 p. m., se volverán a reunir en el mismo lugar.

VOCES DE ALIENTO — El Centro Socialista de Berisso, reunido en asamblea ordinaria el 1o. del corriente, resolvió felicitar a los huelguistas de la casa Gath y Chaves y tipógrafos de los diarios ricos, por la valentía con que sostienen la lucha contra los prepotentes capitalistas de la titulada "Asociación del trabajo".

APOYANDO EL BOICOT — La sociedad Unión obreros en mimbre ha decidido apoyar el boicot a esta casa, aconsejando a sus asociados no trabajen para la misma y lo hagan efectivo en todas sus formas.

Sociedad obreros peluqueros (Moreno 1363)

VARIAS RESOLUCIONES — En la asamblea de obreros peluqueros realizada el día 3 del corriente acordóse, en primer término, como acto de solidaridad gremial, que cada obrero que ocupa una plaza efectiva done al sindicato un día de trabajo mensualmente o su equivalente en dinero para los compañeros desocupados. De este suerte vamos, dicen los obreros, remediando la situación precarísima de compañeros muy necesitados que han quedado sin trabajo a causa de la huelga.

Luego acordóse emplazar a los patrones a que uniformen las tarifas, de acuerdo con el pliego de condiciones, votándose una moción que hubimos de publicar en estas mismas columnas. Y, además, resolvióse boicotear a la casa Gath y Chaves si no trata de resolver el conflicto con sus obreros.

También adoptóse la idea de realizar una velada teatral el día 19 del corriente, en el Orfeón Español, en la que tomarán parte varios miembros de este sindicato, a beneficio de sus presos y del fondo social.

La C. A. exhorta a todos los camaradas a que respondan conscientemente al llamado de solidaridad que se les hace, para así poder establecer en el sindicato la jornada "mutualista", y además obliguen a los dueños de las peluquerías donde trabajen a uniformar las tarifas, conforme a su categoría; de lo contrario, volver al conflicto por medio de la huelga parcial decretada en la fecha que hase convenido. Recomienda también hacer efectivo el boicot a Gath y Chaves no comprándole ningún artículo.

Servicios de peluquería gratuitos

El ciudadano Arturo Schiavo, propietario de la peluquería sita en Alberti 1595, nos comunica que afeitará gratuitamente a todos los obreros que se encuentren en huelga.

Federación ferroviaria

La C. A. de este sindicato recomienda a las secciones que no hayan retirado el último número del periódico, lo hagan a la brevedad posible.

Empleados de zapatería

VARIAS NOTICIAS — Los trabajos efectuados por este sindicato para la obtención de la jornada de ocho horas y el cierre a las 7 p. m., obtuvieron éxito, a excepción de las casas Comas, Santonja y Dellepiane.

—La comisión, en su última reunión, acordó suscribirse a seis bonos del empréstito de "la victoria" para los empleados en huelga.

Al mismo tiempo se acordó expulsar a los ex compañeros Juan Martín Caris y Baldomero González, por traicionar el movimiento que sostienen los camaradas de Gath y Chaves, y hacerlo público por intermedio de LA VANGUARDIA, comunicándolo también al comité de huelga.

—La comisión hace un llamado de solidaridad a los socios y no socios para que se abstengan de vender mercaderías de la casa Martí Hnos. hasta tanto se solucione el conflicto que los obreros sostienen con dicha casa.

La huelga de los carniceros

ESTADO DE LAS GESTIONES DE ARREGLO — LA ASAMBLEA DE HOY

Como es sabido, anteayer verificóse una reunión de patrones y representantes obreros en el local de la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos, a efectos de buscar la mejor forma de arreglo al conflicto. Del resultado de ella nos informa la nota siguiente, que hemos recibido de aquella institución:

"Tengo el agrado de dirigirme a usted comunicándole que en la noche de ayer se verificó en el seno de esta cámara una reunión, a la cual asistieron los dueños de carnicerías de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires, delegados de 14 mercados de la capital y miembros de la sociedad Propietarios de carnicerías de la capital, cuya reunión fué presidida por el doctor Custodio Maturana y el concejal Nicolás A. Casullo, en su carácter de presidente de la institución. Esa reunión tenía por objeto considerar el pliego de condiciones que es conocido por el público, pliego de condiciones que con la delegación de obreros que concurrió fué modificado "ad referendum" de la asamblea de los mismos, en la forma que a continuación se expresa.

La única dificultad que existe, ciudadano director, radica en que los obreros quieren descanso dominical y los componentes de la cámara y demás personas que asistieron a la reunión referida, en su mayoría, conceden descanso hebdomadario, porque tienen en cuenta que los que más sufrirían con el descanso dominical serían los hogares obreros, que no tienen muchas veces lugares adecuados para conservar la carne por dos días, y porque, tratándose de un servicio de importancia que atañe al aprovisionamiento de la capital, sería un serio inconveniente, sobre todo si se tiene en cuenta que en ciudades como Alemania, Inglaterra y Norte América, los locales de carnicerías los domingos por la mañana están abiertos.

Las condiciones serían las siguientes:

Art. 1o. Se acepta el reconocimiento de su sociedad gremial, siempre que ésta reconozca a la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos, que abriga en su seno a los locatarios carniceros de los dos mercados mayoristas.

En cuanto concierne al delegado, se propone que la sociedad Obreros carniceros y anexos designe en asamblea a un titular y un suplente por cada mercado, quienes tendrían asiento en el directorio de la Cámara sindical cada vez que lo solicitaran para tratar diferencias, disidencias o cualquier conflicto que tuvieran con los patrones los obreros. Estos delegados podrán también solicitar a la comisión directiva de los anexos Unión abastecedores de carne y fabricantes de embutidos de los mercados Abasto Proveedor y Ciudad de Buenos Aires reuniones para considerar asuntos que les atañan.

Art. 2o. Se acepta, debiéndose combinar con los patrones de carnicerías, la distribución de las diez horas de trabajo.

Art. 3o. Se refunde en el segundo.

Art. 4o. Los patrones no podrán tomar personal que no esté asociado a la agrupación de carniceros y anexos, debiendo los afiliados a la misma ser los encargados de la propaganda para asociarlos. Los peones no podrán trabajar en carnicerías que no estén afiliadas a la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos o cualquier sociedad de carnicerías conocida.

Art. 5o. La mayoría de la asamblea propone el descanso hebdomadario, aconsejando que se dejen las faenas de los domingos a las 12 m. y que se reanuden a las 12 m. del lunes.

Art. 6o. Se refunde en el anterior.

Art. 7o. Se establece el sueldo mínimo de 100 pesos mensuales, debiendo combinarse en cada caso el exceso de sueldo que merezca el peón o dependiente.

Art. 8o. Con el establecimiento del sueldo mínimo, el almuerzo y el café con leche correrán por cuenta de los dependientes o peones, vale decir, que el sueldo será "seco".

Art. 9o. No se dará más carne a los dependientes o peones.

Art. 10. Deberá ajustarse a la ley nacional sobre accidentes del trabajo.

Art. 11. Las "changas" serán convencionales.

Art. 12. No se tomarán represalias por ninguna de las dos partes, vale decir, ni por patrones ni por obreros".

Para considerar este pliego se reunirán hoy los obreros en Estados Unidos 3545, a las 8 p. m.

SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

LA ASAMBLEA DE AYER — El personal en huelga de sastres y costureras de la tienda San Juan ha realizado ayer una asamblea, en la cual se ha reafirmado una vez más el entusiasmo reinante y su decisión de continuar la lucha hasta obtener el triunfo de sus reclamaciones.

Habló también un delegado de la F. O. R. A.

Este personal realizará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Chacabuco número 285.

GATH Y CHAVES — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy, a las 8.30 a. m., en Alsina 2832.

MURO Y Cía. Y ALBION HOUSE — El personal de estas casas en huelga se reúne hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

CUELLOS VVV — El personal de esta casa en huelga se reunirá hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

LA PIEDAD — Los obreros en huelga de esta casa se reúnen hoy, a las 9 a. m., en la calle Suipacha 74.

Unión general de obreros en calzado

La C. A. de esta entidad, a propósito de la huelga que sostienen los obreros de la casa García Sáenz, declara que no ha autorizado a ningún obrero para volver al trabajo, no haciéndose responsable de las ulterioridades del conflicto, ya que no ha intervenido oficialmente, en absoluto, en la huelga.

Molineros unidos de la capital y anexos

La comisión administrativa de este gremio, en su última reunión, resolvió aconsejar a todos sus asociados el retiro de los fondos del Banco Español del Río de la Plata, de acuerdo con la resolución del consejo federal de la F. O. R. A.

Para hacer tangible el propósito que inspira tal resolución, la C. A. hace público para sus asociados la mencionada resolución, creyendo de esta manera aportar el apoyo solicitado a los valientes camaradas en huelga.

Bronceros

ESTADO DE LA HUELGA — ASAMBLEA PARA MAÑANA — Prosigue sin desmayos la huelga que sostiene este gremio. Para resolver asuntos de gran importancia, esta sociedad efectuará una asamblea general extraordinaria mañana, a las 2 p. m., en Alsina 2832.

Unión Obreros textiles

LA HUELGA DE LA CASA BRACERAS — SOLUCION DEL CONFLICTO — Después de 36 días de huelga se ha solucionado el conflicto que sostenían los obreros tejedores de la casa A. Braceras. Entre las mejoras conquistadas figuran la jornada de 8 horas y un aumento de los salarios entre el 10 y el 30 o/o.

Estos trabajadores volverán al trabajo el lunes próximo. Los de la sección hilandería, a las 6 a. m., y los de la fábrica de la calle Cevallos, a las 7 de la mañana.

La comisión de huelga ruega a todos los que tengan talonarios en su poder, que los devuelvan a la mayor brevedad a Estados Unidos 1056.

Zapateros

LA HUELGA EN LA CASA SAENZ Y Cía. — El movimiento de los obreros de esta casa sigue sin solución. Los huelguistas celebran asambleas todos los sábados y miércoles, a las 7 p. m., en Estados Unidos 3545.

Bolseros

LA HUELGA EN LA FABRICA D'HERS — La huelga de los obreros de este establecimiento sigue con gran entusiasmo, siendo probable que durante la semana entrante se solucione favorablemente para los huelguistas.

Estos efectuarán hoy, de 12 a 3 p. m., en Bolívar 1119, una asamblea para tratar asuntos de gran interés para el gremio.

Obreros y obreras de lavaderos

Encuéntrase en el mismo estado la huelga de este gremio.

Nos informan que a los obreros, uno de ellos llamado Angel Cejas, enviados por la "Asociación del trabajo" a trabajar al lavadero Eléctrico, se les ofreció 190 pesos mensuales de sueldo, 8 horas de trabajo y pago de un peso por cada hora extra, y que después de cuatro días de trabajo, el gerente estableció 9 horas para el personal femenino, lo que disgustó a aquéllos y formularon la reclamación correspondiente; pues no creían justo que los hombres trabajaran 8 horas y las obreras 9. Como el gerente insistiera en sus propósitos, los obreros citados se pusieron de acuerdo con el resto del personal adventicio y abandonaron el trabajo, haciendo causa común con los huelguistas.

A dos cuadras del establecimiento, por indicación del gerente, fueron detenidos aquéllos por "guardias blancas" y conducidos a la comisaría 26a., donde estuvieron cuatro días, pasándoseles luego al depósito de la calle Azcuénaga, en el que permanecieron dos días.

— A las 9 a. m., verificarán los huelguistas una asamblea, hoy, en Suárez número 2034.

Mecánicos de automóviles

COMPAÑIA FRANCO ARGENTINA — En esta empresa de taxímetros continúa la huelga con firmeza.

Por su parte, la policía también continúa en sus abusos. En efecto, según nos denuncian, ayer el agente 3738, de la sección 18a., penetró en el domicilio particular de un obrero huelguista, pretendiendo detenerlo sin causa alguna, objeto que consiguió con otro obrero que se hallaba de visita en la misma casa.

Otras huelgas

Mantiénense en el mismo estado las huelgas siguientes: Cocheros de remise, lacayos y anexos; Chiozza y Cía.; Cerveceros, licoreros y anexos (casa Bilz); Rezzónico, Ottonello y Cía., Clement Bayard y Ernesto Morbelli, y Gerino hermanos.

El desconocimiento de los delegados obreros

UN ERROR DE LOS PATRONES — El reconocimiento de los delegados obreros en los talleres, negocios, fábricas y construcciones de todo género es beneficioso, tanto para los patrones como para los obreros, pues es una necesidad para la buena armonía entre las partes, es decir, entre capital y trabajo.

El que escribe ha leído crónicas tanto obreras como patronales, que aquí, en Buenos Aires, se trata de un ensayo, el de nombrar delegados, en los sitios de tareas donde los asalariados venden su fuerza de trabajo, sea ella manual o intelectual. El que estas líneas traza, habla por experiencia, y declara que los delegados en los sitios de trabajo son beneficiosos para los obreros y patrones.

Si aquí es una práctica nueva, aunque no es así, pues el sindicato de ebanistas hace muchos años que lo verifica, debe saberse que en Francia es ya anticuada. Recuerdo que en el año 1885, en Bordeaux, en la fábrica en que el modesto autor de estas líneas trabajaba, por la intervención de los delegados, en aquel año han sido evitadas dos huelgas, a pesar de que, como casi siempre, aquellas habían sido provocadas por el patrón.

Bien entendido que los sindicatos tienen que ser muy cautelosos en nombrar sus delegados, tratando que ellos sean obreros de ciertos conocimientos, usando un buen trato y mucho tacto, además de merecerse la estima de las partes contendientes.

El que esto firma, otro asunto quiere hacer notar, por creerlo de la mayor importancia y de interés para los sindicatos, aunque a primera vista parezca un disparate, y es el asunto de los capataces, que desearía que los sindicatos tomaran nota y trataran de llegar a ello.

La afiliación de los capataces en los sindicatos tiene que ser considerada una necesidad, y un poco más de justicia para estos proletarios, rechazados tanto por los patrones como por los obreros. Erróneamente se los trata de defensores de los intereses patronales, y claro está, desde el momento que los sindicatos los rechazan, pero bien diferente sería si los recibieran en su seno. ¿Acaso no son ellos del gremio ¿No son proletarios? ¿No han sido los compañeros de ayer? ¿No serán, tal vez, ya que con mucha frecuencia sucede, los compañeros de mañana? ¿Por qué obligarlos a defender intereses que no son los suyos? Por culpa de los sindicatos, pues hay que amparar a esos asalariados, no dejándolos aislados, ¡y calcúlese cuántos enemigos menos, y cuántos amigos más tendrían los sindicatos en los momentos de sus reivindicaciones! Hay ejemplos de que, a pesar de no ser asociados, han sido en muchos casos los que más defendieron los intereses de los obreros. Y en Francia, ellos han sido siempre aceptados en los sindicatos, y muy raras veces han dejado de cumplir con su deber, y por lo tanto es menester tratar que aquí también suceda lo mismo.

Otro asunto, ya que estamos en el tema, quiere tratar el suscripto, por creerlo de interés, con el fin de facilitar las reivindicaciones obreras. Se trata del reconocimiento de los sindicatos por parte de los patrones.

¿Qué le importa a los obreros que los patrones reconozcan o no oficialmente los sindicatos obreros? Acaso no son los obreros los primeros en reconocer su fuerza? ¿Qué importa que los capitalistas se niegan a ello, siendo que cuando les conviene borran con el codo lo que firmaron con la mano?

El obrero consciente de su misión no necesita de aquella cláusula en el pliego de condiciones, pues él, y nadie más que él, es el interesado en reconocer la fuerza que existe en su respectivo sindicato, y en caso extremo, en la fuerza de la federación a la cual debe estar adherido; y es de esperar que en adelante así sea, pues los obreros de hoy, en sus luchas, han demostrado tener conciencia y capacidad para no rogar el reconocimiento de sus sindicatos. Así quedarían simplificadas las luchas contra los hambreadores del proletariado. — Carlos Mauil.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

LAS HUELGAS DEL GREMIO — DONACIONES PARA LOS HUELGUISTAS.

Continúan con la mayor firmeza las huelgas que los empleados de comercio sostienen en las siguientes casas: Mercería Alemana, tienda "La Piedad", Piria, Eiris y Cía., Expreso Villalonga, Max Gluxmann y Segundo Fernández y Compañía.

Los personales de estas casas se reúnen diariamente en Suipacha 74.

—Esta sociedad ha recibido las siguientes donaciones: Calcia, $ 15; R. Ferradas, $ 2; un compañero, $ 5; José Quintana, $ 3; empleados de Gonzalo Sáenz, $ 19.40; obreros de D. de Rosa, $ 45.40; una lista de suscripción, $ 54; V. Lira, $ 5; P. Jinos, $ 4; T. Tembol, $ 32; A. Conti, $ 5; F. Reni, $ 4.80; M. Laigano, $ 5.

—En la tienda San Juan fueron despedidos ayer dos obreros por negarse a hacer un paquete para Gath y Chaves.

Planchadores y planchadoras

CASA VVV — Sigue sin mayor novedad la huelga de esta casa. Todos los días se reúnen los huelguistas en Cevallos 448, a las 9 a. m.

GATH Y CHAVES — El personal de esta casa sigue siempre firmemente la huelga.

Hoy se reúnen los obreros en Alsina número 2832.

—Este sindicato invita a sus asociados planchadores de camisas que estén sin trabajo a que pasen por secretaría todos los días, de 6 a 10 p. m.

Fiestas obreras

CENTRO MAQUINISTAS NAVALES — Con motivo de su 22o. aniversario esta institución obrera verificará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Ligure, Suárez 676, un baile y lunch familiar.

COMITE MIXTO OBREROS DE LA CASA GERINO HERMANOS — A beneficio de los obreros fideeros, tejedores y anexos en huelga de esta casa, se realizará mañana, a las 8.45 p. m., en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, una velada artística y conferencia.

Se pondrá en escena el boceto dramático en un acto titulado "Las coyundas" y el drama "Las Víboras". La conferencia estará a cargo de la doctora Alicia Moreau, versando sobre "La mujer en el arte textil".

CENTRO HISPANOARGENTINO — Este centro realizará, a total beneficio de los huelguistas de Gath y Chaves, un festival, mañana, a las 8.30 p. m., en Tacuarí 253. El programa es éste: "El teniente cura", desempeñado por el cuadro del centro. Márquez-Canoves, dúo nacional. La Nora, cantante internacional. Los de la leyenda primer cuarteto sudamericano. Duarte parodista cómico. Rosita Rodrigo, cupletista, y otros interesantes números. Las entradas están en venta en Suipacha 18, Suipacha 272 y Tacuarí 253.

SOBRE EL "BLUFF" DE LA HUELGA GENERAL

Las sociedades Clasificadores de lana, Constructores de carruajes y el Centro de estudios El Despertar nos comunican que no han autorizado a nadie para su inclusión en el manifiesto aparecido días atrás sobre la presunta huelga general.

En el Anglo Argentino

MANTIENESE EL PARO

Con la firmeza y el entusiasmo puestos de manifiesto desde los primeros días, continúa la huelga del personal de esta empresa.

La asamblea realizada ayer por los obreros en huelga fué numerosa, notándose un optimismo predominante entre los reunidos con respecto al resultado favorable del conflicto.

Hoy se volverán a reunir en el lugar y a la hora de costumbre.

Obreros de la industria lechera

En la asamblea general del jueves ppdo. de esta entidad, se resolvió por unanimidad apoyar los boicots decretados contra "La Martona", "La Granja Blanca", Gath y Chaves y Banco Español.

Luego, se nombró la comisión administrativa, siendo electos los ciudadanos F. Maceira, secretario general; A. Ruiz Díaz, prosecretario; Alberto Velatti, de actas; M. Gómez, tesorero; F. Fernández, protesorero, y seis vocales.

Cortadores de confección

Se invita a los cortadores que simpaticen con la fundación de una cooperativa obrera de ropería, a concurrir a la reunión que se realizará hoy, a las 4.30 p. m., en el local Moreno 1093.

Para poder tomar parte en esta reunión se requiere ser cortador, ejercer la profesión y ser afiliado de la "Sociedad unión cortadores de confección".

Asambleas y reuniones

CARGADORES DE ONCE Y CABALLITO — Mañana, a las 8 a. m., en Agüero 329, esta sociedad verificará una asamblea para considerar una importante orden del día.

C. DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO — Asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en Venezuela número 3989.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS — Hoy, a las 7 p. m., en Suipacha 272 continuará la asamblea iniciada el sábado.

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS — Mañana, a las 2 de la tarde, en Monteagudo 90, se verificará una asamblea del gremio.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea mañana, a las 8 de la mañana, en Rodríguez Peña 344.

EXPEDICIONES UNIDAS — Hoy, a las 3 de la tarde, asamblea, en Suipacha 74. Entre los puntos a tratar figura la fusión con el sindicato de Empleados de comercio y anexos. La C. A. pide puntual asistencia.

PEONES DE ALMACEN POR MAYOR — Se invita a la reunión que se efectuará mañana, de 8 a 10 a. m., en Méjico 2070.

FEDERACION O. DEL CALZADO — Se invita a los obreros de la casa E. Canejero a la asamblea que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el local Estados Unidos 3545.

CALDEREROS Y ANEXOS — Mañana, a las 8 a. m., en Olavarría 636, verificaráse asamblea general del gremio.

EMPLEADOS DE ESCRIBANIA — Mañana, a las 2 p. m., en Suipacha 272 realizará asamblea extraordinaria.

OBREROS SOMBRERERGS — Mañana, a las 8.30 a. m., en Estados Unidos 3541, asamblea del gremio.

GALPONISTAS, ESCALERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS — A las 8.30 a. m., en Méjico 2070, celebrará mañana asamblea esta entidad, a efecto de considerar una importante orden del día.

OBREROS MOSAISTAS — Mañana a las 8 a. m., en Suárez 2034, asamblea del gremio.

—La comisión de colocadores queda invitada a la misma hora y local.

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS — Mañana, a las 8 a. m., en el salón 20 de Septiembre, realizaráse asamblea del gremio.

Es indispensable la exhibición del carnet y la circular pasada.

De Junín

CENTRO EMPLEADOS DE COMERCIO — Mañana, a la 1 p. m., realizarán asamblea los componentes de este Centro, para tratar varios asuntos de importancia.

..SOLIDARIDAD PRACTICA — El Centro mencionado ha recolectado entre sus asociados la suma de 100 pesos destinados a los huelguistas.

De Santa Fe

ASAMBLEA DE DELEGADOS DE LA F. O. SANTAFECINA — La Federación obrera santafecina, fundada el 18 de octubre de 1917 y adherida a la F. O. R. A., celebró el día 5, en el local "Roma Nostra", una asamblea general de delegados, ante una numerosa barra. Entre otras cosas, resolvió reafirmar su declaración de principios, aprobar la orientación seguida y, en general, el proyecto de estatutos redactado por el consejo de la Federación. Resolvió también dirigirse telegráficamente al congreso nacional pidiendo la derogación de las leyes antisociales.

LA APLICACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Hoy, de 5 a 6.30 p. m., atenderán las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales los doctores de Andréis y Díaz y los ciudadanos Zaccagnini y Mendes Lanusse.

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

Para tratar un asunto urgente, esta tarde, a las 6, se reunirán los concejales socialistas en el local del Comité Ejecutivo del Partido.

Asociaciones gremiales de trabajadores

Proyecto del diputado Becú

Según lo habíamos anunciado, publicamos hoy la primera parte del proyecto que sobre asociaciones gremiales de trabajadores presentó a la cámara el diputado Becú:

CAPITULO I

Régimen de las asociaciones profesionales

Artículo 1.o Todas las asociaciones o corporaciones profesionales constituídas en las condiciones de la presente ley, por el solo hecho de existir, y sin necesidad de formalidades, tendrán personería y capacidad para los siguientes actos:

1.o Representar a los asociados ante las autoridades administrativas, para todas las gestiones de esta naturaleza.

2.o Representar a los asociados en las negociaciones sobre convenios o contratos de su trabajo, y contratar en su nombre, según los procedimientos establecidos en esta ley.

Art. 2.o Cada asociación profesional estará constituída por más de cincuenta personas que se hallen en alguna de las siguientes condiciones: 1.o Que ejerzan mediante salario la misma industria, oficio o profesión; 2.o Que trabajen por salario pagado por el mismo empleador; 3.o Que ejerzan independientemente y por su cuenta oficios o profesiones que no requieran un capital mayor de cinco mil pesos invertido en instrumentos, instalaciones, materias primas o herramientas; 4.o Que sean propietarios de un vehículo o de una máquina y sus accesorios, en cuyo manejo o utilización trabajen personalmente. Los comprendidos en las categorías tercera y cuarta no podrán formar parte de la asociación si para colaborar en su propio trabajo emplean y pagan salario a más de dos personas que no sean miembros de su familia o menores de diez y ocho años, considerados como aprendices según la costumbre obrera de la localidad. Estas restricciones no comprenden a los agricultores no propietarios de la tierra que labran, ni a los propietarios de menos de cien hectáreas.

Art. 3.o Las asociaciones formadas como se dispone en el artículo anterior, podrán darse estatutos para su régimen y gobierno. Con o sin estatutos, las asociaciones estarán sometidas a los siguientes preceptos y disposiciones, cuya falta de cumplimiento traerá aparejada de hecho la incapacitación de su capacidad y personería, sin perjuicio de las penalidades correspondientes:

1.o La asamblea de los asociados es soberana, y su reunión y decisión será necesaria para aprobar o rechazar convenios o contratos de trabajo de toda la asociación, para decretar el comienzo y terminación de la huelga de toda la asociación, para resolver sobre las relaciones con los empleados según lo determina la presente ley, para confederarse, reunirse o separarse de otras asociaciones, para elegir o remover autoridades o representantes, para autorizar la intervención de dineros de la colectividad, para expulsar a miembros de la misma o imponerles sanciones o penalidades.

2.o Ninguna asamblea podrá resolver válidamente sobre los puntos indicados en el inciso anterior, sino después de constituída en quórum de las dos terceras partes de la totalidad de sus miembros, y en virtud del voto de las cuatro quintas partes de los presentes. Exceptúase la elección de autoridades y representantes, que podrá realizarse por simple mayoría. Si lo exigen más de diez miembros, las resoluciones serán tomadas por votación secreta, o por voto público escrito, y se prohibirá votar a los asociados nuevos, considerando tales a los que no tengan antigüedad suficiente según los estatutos, y a falta de éstos, a los incorporados en los seis meses anteriores a la asamblea.

3.o Las personas asalariadas por un mismo empleador, o que ejerzan el mismo oficio o especialidad, aunque formen parte de una asociación que comprenda a otras personas en condiciones análogas, pueden y deben resolver por sí mismas, y con exclusión de los demás asociados, los asuntos que les interesan directamente, y en especial, la negociación y aceptación de contratos o convenios y el comienzo o terminación de una huelga. A estos efectos, los directamente interesados se reunirán y decidirán en asamblea especial, con el quórum y mayoría indicados anteriormente. Los demás miembros de la asociación no podrán hablar o votar en la asamblea, y podrán ser excluídos del local en que se realiza. La contravención a estas disposiciones será penada según lo indica el capítulo [illegible] de la presente ley.

4.o En cualquier momento y sin formalidades, cincuenta o más miembros de una asociación podrán constituir una nueva asociación independiente.

5.o El personal de dirección y administración estará formado por personas que ejerzan efectivamente el oficio o profesión que representa la asociación. Los cargos serán siempre gratuitos. Las asociaciones compuestas por más de quinientos miembros podrán tener empleados a sueldo.

6.o Cualesquiera que sean los convenios de federación existentes, la huelga de cada asociación sólo podrá ser decretada por ella misma.

7.o Las disposiciones de los estatutos, si los hay, que contradigan, anulen o modifiquen lo dispuesto en los incisos anteriores, serán considerados como no existentes, no obligarán a los asociados, y su aplicación significará sin ningún trámite la nulidad de lo resuelto o actuado.

8.o Para que una asociación pueda invocar la representación de los que ejercen un oficio o profesión o de los que trabajan con un mismo empleador, deberá demostrar que cuenta entre sus miembros por lo menos las dos terceras partes de los interesados.

9.o Los que trabajen asalariados por un mismo empleador, aunque su número no alcance a cincuenta, podrán constituir entre sí una asociación de acuerdo con la presente ley.

Art. 4. Las asociaciones profesionales se presumen constituídas de acuerdo con la presente ley, y titulares de la personería que les reconoce. Esta presunción puede ser desconocida por los empleadores, por otras asociaciones profesionales, o por cualquier persona que se halle en condiciones de formar parte de la asociación. Los que desconozcan a la asociación someterán las pruebas de su aserto al departamento nacional del trabajo, para su decisión, que será tomada previa audiencia de las autoridades o representantes de la asociación. El departamento nacional del trabajo podrá presenciar las asambleas, exigir demostración del número y capacidad de los componentes, requerir la exhibición de libros de adherentes, actas de reuniones o asambleas, escrutinios de votos firmados o secretos, y demás medidas de investigación que considere oportunas; resolverá dentro de cuarenta y ocho horas sin trámites escritos, y comunicará su resolución a los interesados en nota fundada. Si la resolución es favorable a la legalidad de la asociación, o a la validez de sus resoluciones, los empleadores no podrán rehusarse a tratar y contratar con ella. La negativa o resistencia a facilitar la investigación bastará para descalificar a la asociación.

CAPITULO II

Conciliación y convenios colectivos

Art. 5.o Los que no cumplan, o impidan que otros cumplan las disposiciones de la presente ley, o se nieguen a valerse de los procedimientos que ella establece para la conciliación de los intereses económicos derivados del sistema del trabajo asalariado, o dificulten maliciosa o injustificadamente la ordenada solución de los conflictos del trabajo que interesan al bienestar colectivo, cometen delito contra la seguridad interior y orden público, y quedan comprendidos dentro de las sanciones del código penal, artículo 228, con las modificaciones y según las condiciones fijadas en la presente ley.

Art. 6.o En todo establecimiento, fábrica, comercio u oficina donde trabajen mediante salario más de veinte personas, se constituirá una comisión mixta de conciliación formada por no más de tres de los asalariados, elegidos por los demás, e igual número en representación del empleador, considerándose como sus representantes a los que con título de gerente o análogos, tengan parte en la dirección del establecimiento y facultad para dar órdenes al personal. El empleador mismo puede formar parte de la comisión.

Art. 7.o La comisión de conciliación se reunirá sin formalidades, cada vez que una de las partes lo solicite. Sus funciones serán el intercambio recíproco de peticiones, deseos, reclamos u observaciones sobre régimen y condiciones del trabajo, salario, horarios y demás asuntos interesantes al buen orden del establecimiento: el avenimiento de los intereses recíprocos, la interpretación de anteriores convenios o reglamentos, allanamiento de dificultades y la fijación, por acuerdo común, de las condiciones y remuneración del trabajo. Se presume, salvo declaración contraria, que los representantes de cada parte tienen amplias facultades para obligarlas. Las resoluciones de la comisión de conciliación ratificadas luego, si así se ha dispuesto, por el empleador, o los asalariados, constituirán un contrato obligatorio según las disposiciones de la presente ley, y las concordantes no derogadas de las leyes generales.

Art. 8.o Las deliberaciones de la comisión de conciliación terminarán ocho días después de iniciada por una u otra parte una gestión conciliatoria. Durante este lapso de tiempo, no podrá participar en las negociaciones ninguna asociación profesional o patronal que comprenda a personas ajenas al establecimiento, ni hacer declaraciones o anunciar futuras resoluciones sobre el punto debatido, ni declararse la huelga o cerrarse el establecimiento, salvo los casos mencionados en el artículo . Los que contravinieren a lo dispuesto en el presente artículo serán penados con prisión por tiempo no mayor de un año, o con multa de cinco a diez mil pesos.

Art. 9.o Las asociaciones profesionales representativas de un oficio o especialidad de oficio, y el o los empleadores de trabajadores de ese mismo oficio, reunidos en corporación si lo desean, constituirán una comisión general mixta de conciliación, que adoptará una denominación adecuada (comisión mixta de calzado, gráfica, etc.), compuesta por igual número de miembros por cada parte, y por una o tres personas extrañas, designadas de común acuerdo: en caso de no ponerse de acuerdo, cada parte propondrá a la otra una lista de cinco o más personas calificadas por su independencia de los intereses en cuestión, que no sean empleadores de trabajo, y que no tengan su principal medio de vida en el producido o renta de capitales propios. Si una cualquiera de las partes aceptase un nombre incluído en [illegible] de la otra parte, la persona designada [illegible] incorporada a la comisión. [illegible] aceptado, cualquiera de las partes se dirigirá al presidente del departamento nacional del trabajo, quien designará a una o tres personas en las condiciones arriba indicadas. Hecha la designación del tercero o terceros, la comisión quedará constituída, y los miembros de la misma que se negaren a participar en sus deliberaciones, salvo si tuvieren razón legal para recusar al tercero, serán penados con prisión por un año, o multa de cinco a diez mil pesos.

Art. 10. La comisión general mixta de conciliación se reunirá a invitación de una de las partes para los objetos siguientes:

1.o Escuchar y estudiar iniciativas, propuestas, reclamos o deseos sobre régimen y condiciones generales de trabajo y salarios.

2.o Procurar la solución conciliatoria de los asuntos que las comisiones particulares de cada establecimiento no hayan logrado terminar durante el plazo fijado para ellas.

3.o Abocarse el estudio y resolución de los conflictos o divergencias pendientes, cuando se han producido en iguales condiciones en varios establecimientos, o cuando aun siendo aislados, tengan interés general para el oficio o gremio.

Art. 11. Las comisiones generales mixtas de conciliación podrán, de común acuerdo, ser declaradas árbitros con facultad de dictar resoluciones inapelables y obligatorias. En todo caso, y sin necesidad de acuerdo de partes, las comisiones debidamente constituídas son árbitros para resolver conflictos sobre interpretación de convenios o contratos escritos previamente existentes. Fuera de estos casos, las comisiones generales, además de su misión de avenimiento y conciliación, deberán proponer soluciones a las partes interesadas para su aceptación o rechazo. Las deliberaciones de esta clase de comisiones durarán quince días, prorrogables por acuerdo común. Tendrán facultades amplias para investigar todos los hechos alegados por una y otra parte, respecto de las causas y desarrollo del conflicto.

Art. 12. Mientras un conflicto se halle bajo la jurisdicción de la comisión general, las partes interesadas no podrán modificar las situaciones o condiciones existentes, despedir empleados, negarse individual o colectivamente a trabajar, declarar el cierre o la huelga. La imposición de mandatos imperativos a los miembros de la comisión, o las declaraciones oficiales u oficiosas sobre futuras negativas a aceptar o escuchar las resoluciones en la comisión, constituyen delitos contra el orden público. Los que contravinieren a lo dispuesto en el presente artículo serán penados con prisión de uno a cinco años o con multa de diez mil a cien mil pesos, aplicables individualmente a los culpables o a los que hayan presidido o dirigido o participado en asambleas donde se hayan tomado resoluciones o hecho declaraciones violatorias de lo dispuesto.

Art. 13. A iniciativa de una o varias asociaciones profesionales o de uno o varios empleados o sus corporaciones, la comisión general mixta de conciliación podrá constituirse como corporación permanente, sesionando en períodos u oportunidades fijas, con el propósito de vigilar los intereses de una y otra parte, propender al bienestar común y prever y evitar los conflictos. Varias comisiones mixtas, con aprobación de sus respectivos mandantes, podrán asociarse para crear consejos superiores u otros cuerpos consultivos, arbitrales o de estudio, para el mejor cumplimiento de sus funciones de orden social. Los consejos así creados tendrán la misma jurisdicción que las comisiones y funcionarán en las condiciones establecidas para éstas en la presente ley.

TEATROS-CONCIERTOS

COLON

Por el esfuerzo que entraña y por el resultado obtenido, constituye el primer concierto sinfónico realizado en el teatro Colón el jueves último, una interesante sesión artística. La mayor responsabilidad recaía, desde luego, en el maestro Ernesto Drangosch, y justo es reconocer que ha llenado su cometido decorosamente. La grandiosa novena sinfonía de Beethoven tuvo en él, si no un intéprete perfecto, por lo menos un respetuoso director. Dócil a su batuta, la masa orquestal respondió con marcado ajuste, y si en el "allegro maestoso" pudo notarse alguna rigidez, en el "presto" alcanzó mejor colorido, desde los primeros acordes, llenos de voluptuosidad impetuosa, y mayor flexibilidad de expresión en el "adagio molto e contabile". El monumental "finale", donde se funden las más diversas expresiones, alcanzando el sentimiento humano su más alta expresión, todo luz, movimiento, vida, fué vertido correctamente por las disciplinadas masas corales, interviniendo como solistas las señoras Spani y Anitúa y los señores Lafuente y Menn...

La primera parte del programa no guardaba relación directa ni de importancia con la obra beethoviana. Salvo el poema sinfónico de Liszt, "Tasso, Lamenti e Trionfo", poco interés podía ofrecer el muy correcto pero artificioso preludio de "Le Déluge", de Sain Saens, y las melodías para canto que con disimulado esfuerzo vertió la contralto Anitúa.

El carácter popular de esos conciertos hace mucho más simpática la iniciativa de la empresa, que propende así a la mayor difusión de la cultura artística entre el pueblo. También demuestran nuestros músicos que son capaces de realizar obra seria siempre que cuenten con apoyo y garantías. El conjunto orquestal del Colón es de lo más completo, y sería menester asegurar su estabilidad, así como la han conseguido las masas corales, surgidas de la escuela del teatro.

El segundo concierto se verificará, probablemente, el martes.

—Hoy, en ocasión de la Fiesta del estatuto, se realizará una función de gala a beneficio de la Sociedad pro asilos de la infancia, representándose "Madame Butterfly", con la soprano Olga Simzis, tenor Corallo y barítono De Franceschi.

Mañana, por la noche, irá nuevamente "La dannazione di Faust".

COLISEO

Hoy se cantará "Rigoletto" en este teatro, para presentación de la soprano Ottein, tenor Schipa, bajo Walter y maestro Julio Falcone. Intervendrá, además, el barítono Montesanto.

LOS ESTRENOS

"Gracia plena" —

La pieza en tres cuadros estrenada anoche en la Opera por la compañía Vittone-Pomar, original de González Castillo y Weisbach, pertenece a la índole de "Los dientes del perro", de los citados autores. El parentesco es visible, tanto, que hasta se advierte en ella expedientes y procedimientos que guardan mucha analogía con la anterior.

En "Gracia plena" cuentan los autores la historia de una muchacha honrada que ha caído en brazos de un hombre desalmado, tan falto de corazón y de sentimientos nobles, que pretende evitar la llegada del hijo, porque es cosa absurda para quienes arrastran su vida en el ambiente malsano del vicio. Quiere matarlo en las entrañas de la madre, y como ésta se rebela ante la idea del crimen, la hace víctima de un acto brutal. La joven se defiende, y en la lucha desesperada hiere al amante. La pobre mujer es condenada a tres años de presidio; la justicia ha tenido en cuenta el carácter de la casa donde se produjo el hecho y la clase de personas que la frecuentaban. Y como en la cárcel no es posible permitir a las madres la compañía de sus hijos, poco días después de dar a luz se le arranca el suyo, al que por salvarlo las leyes la convirtieron en delincuente.

Sirve este asunto, en primer término, para dar motivo a un desfile de ejemplares del hampa, y para levantar después un alegato contra el anacronismo de ciertas leyes que, pretendiendo corregir, pervierten.

Entre las dos partes que integran a "Gracia plena", existe una marcada distancia, lo suficiente para establecer su procedencia. En la primera hay un regular acierto de exposición, más la superabundancia de situaciones y el acoplamiento forzado de algunos detalles le hacen perder en unidad. La segunda, en cambio, pinta con trazos firmes el ambiente y perfila mejor las situaciones y los caracteres. Además, hallamos en el conjunto algunos detalles que, si se justifican en cierto modo, no están lo suficientemente explicados.

El público siguió el desarrollo de la obra con marcado interés, dispensándole una calurosa acogida.

Intervinieron con eficacia las señoras Pomar, Ferrer y Villegas, y los señores Porta, Vittone, Grimaldi y Pomar. Los decorados, excelentes.

"Las chicas de Cabrera" —

La compañía de Orfilia Rico estrenó anoche en el Nuevo esta comedia en tres actos, de Alberto Novión.

Tres largos actos, escritos mediocremente para dar vida a un sólo personaje, tipo que por lo gastado y conocido ya no despierta interés alguno. La obra está a la altura de lo que es capaz de producir el señor Novión. Es de lamentar que la compañía del Nuevo eche mano a obras de esa naturaleza.

La culpabilidad, en este caso, ha de recaer exclusivamente sobre la dirección artística.

"La hora cómica" —

Es el título de la revista en un prólogo y ocho cuadros, estrenada anoche en el Nacional por la compañía Arata-Simari-Franco, que, como sus similares, finca todo su interés en la aparatosidad del decorado y en la presentación de conjunto.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m.: inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Centro cultural "Obreros de la casa Pagola" — Hoy, a las 4 p. m., se dictará el segundo curso de corte y confección patrocinado por este centro, para socios y no socios, a cargo de la profesora Albina Pellegrini.

La inscripción es gratuita.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — En su última reunión, el C. N. de E. resolvió nombrar maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 9o. a las siguientes maestras normales, por creación de grados:

Escuela núm. 5, señorita María de los Remedios Itharte; escuela núm. 7, señorita Josefina Trucco; escuela número 9, señoritas María Celia A. Leis, Ida Raggio y Martha Alcira Salotti; escuela núm. 13, señorita Micaela Rumeó.

Permutas — Fué tomada ayer por el C. N. de E. la resolución de permutar en sus puestos, conservando sus actuales sueldos y categorías y a su pedido, a las maestras de las escuelas números 113 "Curva de los Vegas" y 247 "San Felipe" (Tucumán), señoritas Susana Angélica Barros y Nélida Olga Núñez, respectivamente.

En la misma forma y a su pedido, también resolvió permutar a las ayudantes de las escuelas números 37 "Los Aguirres" y 123 "Ichupica", de la misma provincia, señoritas María Angélica Dulac y Eleodora Correa, respectivamente.

Traslación — Ha quedado sin efecto la traslación impuesta a la señorita Isabel Corbella a la escuela núm. 13 del C. E. 7o., debiendo por lo tanto volver a prestar sus servicios en la núm. 8 del mismo distrito, donde revistaba antes.

Ascensos — Se resolvió ascender a directores de escuela superior a los actuales de escuela elemental que a continuación se detallan:

Escuela 9 del C. E. 7o., Leonor Lafitte; escuela 3 del C. E. 15o., Elcira M. Belloni; escuela 4 del C. E. 6o., Matilde Vidondo; escuela 7 del C. E. 11., Victoria F. G. de Jordán; escuela 7 del C. E. 7o., María Amalia Torrá; escuela 6 del C. E. 3o., Isabel Bruzatori; escuela 8 del C. E. 10o., Amalia Dondi de del Real; escuela 2 del C. E. 13o., Ramón T. Basavilbaso; escuela 10 del C. E. 10o., Atanasio S. Rodríguez; escuela 2 del C. E. 14o., María L. T. de Veils; escuela 8 del C. E. 9o., Urzula J. D. de Rizzi; escuela 5 del C. E. 14o., Ernestina Angelinetti; escuela 6 del C. E. 11o., Martha Josefina Mañay; escuela 3 del C. E. 17o., Manuela Palavecino de Silvestrini; escuela 13 del C. E. 5o., José Monti; escuela 5 del C. E. 8o., María L. Clotilde B. de Bouvier; escuela 8 del C. E. 5o., Luis José Gustavino.

Comité pro mejoramiento del magisterio — La comisión directiva del comité pro mejoramiento nos comunica que con el objeto de dar eficacia a la entrega de la solicitud al congreso solicitando un aumento del 30 o|o sobre los sueldos actuales del magisterio, ha resuelto que ella sea en un acto público. A tal efecto ha obtenido del consejo nacional la suspensión de las clases para el día martes 10 del corriente, a las 3 p. m., a fin de que los maestros puedan concurrir al salón Sáenz Peña 242, desde donde, después de darse lectura a la nota, se irá en corporación hasta la cámara de diputados.

—El comité celebrará asamblea hoy y mañana, a las 9 p m., en su local, Paso 31, con asistenccia de los delegados de las escuelas, a fin de convenir sobre la propaganda para el acto del martes, y hacer entrega de listas de socios y cotizaciones.

—Este comité, que responde a las asambleas de maestros realizadas el 3 y el 14 de mayo, ha celebrado diversas reuniones tendentes a llevar a cabo la misión encomendada. Sus miembros se han repartido en diversas comisiones de estudio para los dos tópicos del momento: aumento del 30 o|o y colocación de los maestros en las categorías correspondientes.

—Para entrevistarse con el consejo fueron designados los miembros José Tejena, Leoncio Viggons y José Morales.

—Fué designada una comisión para propaganda y prensa, que quedó formada por los señores Eudoro Lucero, Arturo Cáceres, Felipe Tufró, Diego Jantorno y Miguel Nievas.

—Para entrevistarse con el presidente de la cámara de diputados fué designada la siguiente comisión: Luis Vivas, J. F. Grosso, Luis Ferreira, José Morales, José Morales y señorita Ercilia Fontana.

Información general

Administración nacional

Medidas de higiene derogadas — El departamento nacional de higiene ha derogado las medidas que adoptara en el puerto de Bahía Blanca con el propósito de impedir la introducción de epidemias reinantes.

Los vapores podrán, en consecuencia, abreviar en lo sucesivo en aquel puerto, los trámites que retardaban ahora su labor.

Reparaciones de edificios — El P. E. ha suscripto un decreto aprobando los presupuestos presentados por la dirección general de arquitectura para las obras de reparación en los edificios ocupados por el colegio nacional de Concepción del Uruguay, pabellón de penados en la colonia de menores varones en Marcos Paz, y colegio nacional Mariano Moreno, de esta capital.

Concesión de tierra — Por el ministerio de obras públicas apareció un decreto acordando el permiso que solicitaban Tulio Galo y Pedro Llorente para el establecimiento de una fábrica con destino a la elaboración de conservas de pescado, en Mar del Plata, previa la concesión de 10.000 metros cuadrados cerca de la escollera sur del puerto en construcción en dicha ciudad.

Pase de un jefe — Se ha ordenado que pase a prestar sus servicios a la cuarta división del ejército, al teniente coronel de artillería José M. Salinas.

Agente comercial del Brasil — Ha sido reconocido en el carácter de agente comercial interino del Brasil en Paso de los Libres, el señor Florentino de Abreu Soarez.

Obras de reparación — Se ha aprobado un proyecto y presupuesto para la ejecución de los trabajos de sustitución de cañerías de cemento armado por bóvedas de manpostería en una alcantarilla del camino de acceso a Albarellos.

También fué aprobado un presupuesto de $ 1.507.38 para obras de lustrado y pintura de las piletas y muros del edificio del palacio del congreso.

Permisos de cateo — Se ha acordado a Bernardo D. Arzeno, el permiso que solicitaba para catear petróleo en el territorio del Chubut.

El mismo permiso fué concedido a Benito Ferraso en el territorio del Neuquen.

Establecimiento de un varadero — La sociedad "Empresas marítimas Italia América" ha sido autorizada para establecer un varadero y un galpón para astillero y depósito en el costado este del canal de unión del Dock Sur, entre la primera y segunda sección.

Nombramiento — Se ha nombrado jefe del departamento militar número 44, Río Segundo (Córdoba), al teniente coronel Balbín Díaz.

Subvención a un polígono de tiro — Se ha autorizado a la dirección general de tiro y gimnasia para acordar una subvención mensual de $ 50 m|n., al polígono de tiro de San Martín (Buenos Aires).

Readmisión de un despachante — Por decreto del P. E. se deja sin efecto la eliminación decretada en 9 de agosto de 1916 contra el señor Carlos L. Colombo, despachante en la aduana de la capital.

Causas fiscales — Por decretos del P. E. han sido pasados a los procuradores fiscales respectivos los pedidos de la contaduría general de la nación a fin de que se inicien las acciones civiles correspondientes contra las personas que se mencionan y por las sumas también indicadas:

Blas Altieri, $ 84; Bautista Argañaraz, $ 568.91; Domingo Bolero, $ 22.57; Humberto Berti, $ 22.56; Agustín Bataglia, $ 84; Marcos Bonich, $ 1.794.06; Amadeo Crottone, $ 29.19; Tomás Mac Cormack, $ 22.60; Justo S. Cáceres, 248 pesos; Antonio Catriman, $ 24; Pedro Cucurullo, $ 20.38; Luis Carmelo, 36.01, y Pablo Coll, 148 pesos.

Nuevo ministro de Bolivia — El nuevo ministro de Bolivia en ésta, doctor Ricardo Mujía, acompañado de su familia, salió de La Paz con destino a esta capital, a donde llegará el jueves próximo.

Con este motivo el ministro de relaciones exteriores y culto ha dispuesto que se dé toda clase de facilidades aduaneras y ferroviarias al referido diplomático.

Instalación de una planchada — Se ha concedido a Carlos Brunet, la autorización que solicitaba para establecer una planchada en puerto Barranqueras frente a los galpones de la empresa de ferrocarriles de Santa Fe y que se destina a facilitar el embarque de tanino.

Adquisición de materiales — Se ha autorizado a la dirección general de obras hidráulicas para adquirir de la "Sociedad des Grands Travaux de Marseille", los materiales que ofrece para el puerto Quequen en la suma de pesos 19.893.44 oro.

Ampliación de un muelle — El P. E. autorizó por decreto a la Compañía de electricidad de Corrientes para ampliar y reforzar el muelle que tiene instalado en la ciudad de ese nombre.

Obras públicas — El ministerio de obras públicas dió a conocer ayer diversos decretos por los que se aprueban los presupuestos preparados por la dirección general de arquitectura y trabajos que a continuación se expresan:

$ 64.404.23 m|n. para las instalaciones sanitarias y reparaciones generales en el edificio de la escuela normal de la capital.

$ 15.702.83 m|n., reparaciones complementarias en la escuela normal de Goya.

$ 22.283.13 m|n., obras sanitarias y complementarias de las mismas en la escuela normal de La Rioja.

$ 9.234.26 m|n., obras de reparo y modificación en el edificio Azcuénaga 917 y 919.

$ 16.074.80 m|n., obras de consolidación y reparos en la aduana de Concordia (Entre Ríos).

$ 8.509.57 m|n., obras de reparos en las siguientes comisarías de la capital: secciones 4, 7, 10, 14, 16, 17, 19, 22 y 34.

$ 4.185.85 m|n., obras de reparo y construcción de algibe en el edificio de correos de Arroyo Verda (Chubut).

Todas estas obras se ejecutarán por vía administrativa.

— También fueron aprobados los siguientes gastos incurridos por la ex comisión administradora del fondo de caminos:

$ 4.898.46 m|n. por trabajos de reparo efectuados en el camino de acceso a la estación Corazzi, zona del F. C. Oeste, y el mayor gasto de $ 4.077.80 m|n. a incurrir en la procecusión de las obras de reparo del camino de Balde a las salinas del Bebedero, zona del F. C. Pacífico, provincia de San Luis.

Instalación de un brete — La "Central Products Company" ha obtenido la auautorización solicitada para instalar un brete en Puerto Elisa, a unos 8 kilómetros aguas abajo del puerto Pilcomayo.

Arrendamiento de instalaciones — Se ha dado un decreto autorizando a la Sociedad puerto del Rosario para proceder al arrendamiento, durante el corriente año, de diversas instalaciones, como ser depósitos, tejadillos, plazoletas, etc., en la zona portuaria, al precio de $ 4.50 oro sellado el metro cuadrado.

Accidentes del trabajo

Muerte de un guarda barreras — En el paso a nivel de la calle Garmendia, un tren de pasajeros de la empresa del ferrocarril al Pacífico arrolló al guarda barreras Antonio Piccarelli, quien sufrió una muerte instantánea.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — Frente al número 1791 de la calle Thames, el menor Manuel Pérez, de 6 años de edad, fué atropellado por una jardinera de reparto, sufriendo lesiones internas. Se le trasladó al hospital Fernández.

—En la avenida San Martín y Donato Alvarez, al trepar sobre un tranvía de la línea 86 el menor Francisco Espíndola, de 11 años de edad, perdió pie y cayó bajo las ruedas del acopado, las que le produjeron gravísimas heridas. Fué enviado al hospital Alvear, donde quedó en asistencia.

Las armas de fuego — Adolfo Fraga, en circunstancias que guiaba un carro del Expreso Villalonga en el interior de la estación Sola, cayósele un revólver, del que salió un tiro que fué a herirlo gravemente en la boca. Para su asistencia fué transportado al hospital Rawson.

En la vía férrea — En las vías del Central Córdoba, a la altura de la calle Gallo, fué hallado el cadáver de un hombre completamente destrozado, suponiéndose que haya sido víctima de algún convoy.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

La luz eléctrica de La Plata — La cámara designa una comisión para que estudie el asunto — Minuta de comunicación al P. E. sobre indultos —

Con asistencia de 46 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega celebró ayer sesión pública la cámara de diputados.

Puesta a votación una minuta del diputado Baliño, designando una comisión compuesta de cinco miembros de la cámara encargada de hacer una revisión completa del contrato y demás acuerdos vigentes entre el gobierno de la provincia y la compañía de electricidad del Río de la Plata para que proponga a la cámara las resoluciones más adecuadas a fin de normalizar los servicios que esa empresa proporciona a la ciudad de La Plata, se aprueba por unanimidad, agregándosele un artículo encareciendo a la comisión de negocios constitucionales aconseje si la cámara puede resolver sobre la legalidad de ese contrato.

La comisión nombrada se compone de los siguientes diputados: Baliño, Lima, Alconada, Poblet Videla y Bracco.

—Se vota y se aprueba una minuta del diputado Crespo pidiendo que el P. E. envíe a la cámara la nómina de las personas indultadas desde el 1o. de mayo de 1918 hasta el 20 de abril de 1919.

Se sanciona en particular el proyecto de ley incorporando el partido de Luján al departamento judicial del centro.

El proyecto pasa en revisión al senado.

En particular se sanciona el proyecto de ley exceptuando del pago del impuesto a la transmisión de bienes el legado dejado por el comandante Luis C. Carenti, a favor de la biblioteca "B. Rivadavia", de Bahía Blanca.

El proyecto pasa en revisión al senado.

El fallo de la suprema corte respecto de la constitución de la municipalidad.

En la cuestión suscitada por el P. E. declarando que la municipalidad de La Plata estaba constituída ilegalmente, la suprema corte de justicia, en su fallo de ayer, declara bien constituída la municipalidad de La Plata, con lo que se viene a dar razón a los concejales socialistas, y puede decirse, sin jactancia, que gracias a ellos el vecindario tendrá ahora su gobierno propio.

Los frigoríficos son de jurisdicción provincial — Interesante fallo de la cámara 2a. de apelaciones.

La cámara 2a. de apelaciones ha confirmado en su acuerdo de ayer la sentencia dictada por el juez doctor Raúl Aristegui en el juicio seguido por el fisco de la provincia contra el frigorífico Swift, de La Plata, y por la que no se hacía lugar a la excepción de incompetencia de jurisdicción, interpuesta por el representante de la empresa demandada, y condena a ésta al pago de tres millones de pesos, aproximadamente, sin costas.

Reglamento de la cámara de diputados — El diputado Uberto F. Vignart ha presentado a la consideración de la cámara un proyecto de decreto modificando algunos artículos del reglamento de la misma, que, entre otras cosas, establece que los empleados y el personal de servicio no podrán ser removidos de sus puestos sin previo sumario levantado por uno de los secretarios, el que será resuelto por la comisión especial que se indica a continuación.

El presidente, en la primera sesión ordinaria, y la primera vez en la sesión en que fuera sancionada esta modificación, nombrará una comisión de cinco miembros, tratando formen parte de ella todos o el mayor número de partidos con representación en la cámara, la que tendrá a su cargo resolver los sumarios que fueran levantados al personal de la casa.

El presidente deberá hacer cumplir en todos los casos el fallo de esta comisión.

Al final del artículo 17o. se agrega un párrafo, que dice: "Podrán ser removidos los empleados de sus puestos con dos tercios de votos de la honorable cámara.

También se establece que cuando un diputado presente algún proyecto de ley, éste será anunciado sin más trámite a la comisión respectiva, debiendo el autor expresar sus fundamentos únicamente por escrito.

Por un nuevo artículo, créase, anexa a la secretaría, una "oficina de información parlamentaria".

Dirección de salubridad — El director general de salubridad de la provincia ha ordenado pagar las subvenciones correspondientes al mes de mayo ppdo. a los hospitales de las localidades de Exaltación de la Cruz y "San José", de Pergamino, y la correspondiente al corriente mes de junio al hospital "Saturnino E. Unzué", de Rojas.

—La misma dirección ha reconocido al farmacéutico señor Alfredo E. Anselmino como propietario y director técnico de la farmacia ubicada en esta ciudad, calle 7 y 61.

—Han inscripto sus diplomas: de médico, el doctor Roque Lesue; de far-

macéutico, el señor Pedro Ojeda, y de dentista, el señor Antonio Grossi.

La huelga de los obreros navales de San Fernando — Visita de los diputados Damonte y Lemos — Los diputados Vicente Damonte y José M. Lemos, acompañados del ciudadano Aurelio J. Maldini, se trasladaron el martes ppdo. a San Fernando, a fin de comprobar las denuncias formuladas por obreros en huelga del dique de San Fernando sobre los abusos que la policía de aquella localidad comete con ellos.

Esos obreros huelguistas fueron citados para cobrar sus haberes, y el día del pago la policía hizo gran despliegue de fuerzas armadas a máuser, las que, al mando de un sargento, hicieron disolver a los obreros que se encontraban frente al portón donde aquél había de efectuarse.

Los diputados visitantes pudieron darse cuenta del proceder incorrecto de la policía, que maltrataba de hecho y de palabra a esos obreros.

Por otra parte, el comisario Rivas detuvo, durante un día y sin causa justificada, al ciudadano Luis Banzio, procediendo en igual forma con el obrero Eliseo Vallejo, a quien aplicó varios golpes de puño.

El obrero Poncio Maresina, que trabaja en la licorería Destiladora del Norte, y que nada tiene que ver con los obreros en huelga del dique, manifestó que fué detenido por "elemento peligroso".

Una vez en la comisaría, el comisario se encerró con el detenido en una oficina, y le aplicó, según costumbre, varios golpes de puño y de rebenque. Luego fué puesto en libertad, después de sufrir un día de detención.

Maresma presenta varias señales de golpes en la espalda. Fué reconocido por el doctor Pereira, en presencia de los susodichos diputados.

Comprobados legalmente esos hechos, se presentó la correspondiente denuncia al jefe de policía, quien ordenó el traslado a esa localidad del comisario inspector señor Muñiz, a fin de que se hiciera cargo de la comisaría.

Club Motociclista La Plata — Esta institución llevará a cabo una excursión a Gerli a efectos de asistir al desarrollo de las carreras del kilómetro, que el Club Motociclista Nacional organiza para mañana.

El punto de partida és de la secretaría (7 núm. 779), a las 8 a. m.

Moto Club La Plata — En la reunión de socios para designar lugar, fecha y nombrar capitán y subcapitán de ruta para las excursiones a celebrarse durante el mes en curso, se resolvió hacer la primera a la quinta del consocio señor P. Bresciano el domingo 15, siendo capitán y subcapitán los señores A. G. Buscaglia y R. Buscaglia.

La hora de salida será las 8.30 a. m., del local del club. La segunda para el domingo 29 a Quilmes, como capitán y subcapitán se ha designado a los señores F. G. Rodríguez y H. Mainero, respectivamente. La hora de salida será a las 8.30 a. m., del local del club. Para los excursionistas regirán los puntos para el premio Moto Turismo.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Conferencia para mañana — A las 3 de la tarde tendrá lugar mañana, en el cruce de la avenida Galicia y Pavón, un acto público de propaganda gremial, estando la disertación a cargo de los ciudadanos Félix Paolucci, diputado Jacinto Oddone y otros.

A esta conferencia han sido especialmente invitados los obreros y obreras de la fábrica de Gerli.

En el tranvía del Puerto — El 4 del corriente, a las 5.30 p. m., en el cruce de las calles Rivadavia y Méjico, los niños Tomás Valerio y Sebastián Scato, que viajaban en el tranvía del Puerto, perdieron pie y cayeron al suelo, sufriendo lesiones en las piernas. Este accidente es imputable a la negligencia de la empresa y a la desidia de la municipalidad, que no observan ni cumplen las ordenanzas sobre el completo. El tranvía continuó luego viaje, quedando abandonados los menores en medio de la calzada, quienes fueron poco después transportados a la sala de primeros auxilios por varios transeuntes.

LANUS (Oeste)

Fiesta — La sociedad de socorros mutuos "General San Martín" celebrará hoy, a las 8.30 p. m., una velada teatral y baile familiar en su local social, calle Beguiristain 4184, fiesta que promete estar concurrida.

Además, con los donativos de diversas casas de comercio realizará un bazar-rifa.

Centro Socialista — Con motivo de la inauguración de su nuevo local social, sito en la calle Felipe Llavallol 826, realizará mañana, de 2 a 7 p. m., un lunch, una conferencia educativa y un gran baile familiares, habiendo sido fijado el precio de la tarjeta de entrada en $ 1, para tres personas.

Dadas las simpatías con que cuenta en la localidad el Centro Socialista por su labor cultural, desde ya se puede descontar el éxito.

Vialidad — Las calles de la localidad se encuentran llenas de lodazales, sin que la municipalidad se ocupe para nada de su arreglo. Idéntica cosa sucede con las aceras, las que se hallan en pésimo estado. Muchos pasos de piedra, cuando llueve, quedan bajo el nivel del agua.

Pro autonomía — Como no pudiera realizarse el domingo último, a causa de la lluvia, la reunión de la junta del comité pro autonomía de Lanús, Talleres y Valentín Alsina, ha sido nuevamente convocada para reunirse mañana, a las 9 a. m., a objeto de resolver la fecha y local en que se realizará la asamblea popular para renovar las autoridades del comité, de acuerdo con una resolución tomada con anterioridad por la junta referida.

LOMAS DE ZAMORA

Caridad... — Varias encopetadas señoras pertenecientes a la "conferencia de S. Vicente de Paúl", después de aguzar su magín para buscar un remedio que alivie los males sociales, han resuelto recurrir al inútil y viejo recurso de la limosna, inventando al efecto el "día del escolar menesteroso", que será otro día más a agregar a la larga lista que figura en los perfumados carnets.

JUNIN

Al campo — Mañana domingo se realizarán dos conferencias de propaganda patrocinadas por el Centro Socialista local. Dichos actos tendrán lugar uno en el campo Ghigliotti, donde hablarán los ciudadanos Saggese y Martínez, y el otro en la estación Agustina, donde hablarán los ciudadanos P. Palacín y G. Troiano.

Biblioteca del Centro Socialista — Esta biblioteca acaba de poner en circulación 320 libros nuevos recientemente recibidos, que agregados a los que ya poseía, forman un rico caudal bibliográfico para sus numerosos lectores.

CHIVILCOY

Concejo deliberante — La sesión ordinaria que debía celebrar este cuerpo el día miércoles 4 del actual tuvo la misma suerte que las anteriores. Concurrieron a la hora señalada los dos concejales socialistas y cinco radicales. Tres de los últimos se retiraron en seguida del recinto, con el propósito evidente de malograr el quórum que, por esta vez, tenía posibilidad de conseguirse, puesto que faltaba un solo concejal para formarlo. Pasada media hora de espera, los concejales socialistas y los dos regeneradores de los que quedaron, celebraron sesión en minoría, y después de hacer los socialistas una severa crítica a la mayoría radical, cuya inasistencia sistemática e inexplicable hace fracasar la labor del concejo, resolvióse dar a la publicidad, por secretaría, en la prensa local, la nómina de los asistentes e inasistentes y citar a sesión extraordinaria para hoy sábado, a las 8 p. m.

Así cumplen sus deberes públicos los hombres que se llaman patriotas y que no faltan al tedeum, ni dejan de tomar parte en las manifestaciones patrioteras, pero que no concurren a las sesiones del cuerpo deliberativo que tiene un sinnúmero de asuntos cuya solución es de gran interés y urgencia.

La protesta de los vecinos de ésta es unánime.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

La actitud de la cámara de diputados en el caso Pinedo — Mala impresión producida.

PARANA, 6 — Mala impresión ha producido en los círculos políticos el rechazo por la cámara de diputados de la nación del diploma presentado por el doctor Federico Pinedo, considerándose que la situación de hecho en que la cámara ha colocado al representante socialista se traducirá bien pronto en un nuevo pronunciamiento del electorado a su favor.

CORDOBA

La sesión del senado — Obras públicas Diversas resoluciones

CORDOBA, 5 — En la última sesión del senado, estando presentes 16 senadores, bajo la presidencia del doctor del Barco, se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura un proyecto del senador Moreno Santos C. por el que se acuerda la suma de 20.000 pesos al consejo de higiene para nombrar personal extraordinario que contribuya a combatir las pestes reinantes en la provincia.

También se dió cuenta de una minuta del senador Miguel Suárez denunciando irregularidades cometidas en la municipalidad de Caroya y Jesús María.

Se resolvió aumentar a 400.000 la cantidad solicitada por el gobierno para obras públicas.

Se aprobó sobre tablas una minuta de comunicación del doctor Moreno pidiendo el envío, para su aprobación, del referéndum celebrado entre el representante de la provincia en la capital federal y el P. E. nacional, por el cual éste se compromete a hacerse cargo de las obras de aguas corrientes de la ciudad de Bell Ville.

Se nombró comisario de la legislatura de la provincia al señor Belisario Roqué.

LA VANGUARDIA

CORDOBA, 6 — Dice "La Voz del Interior": "Nuestro prestigioso colega metropolitano LA VANGUARDIA, órgano oficial del Partido Socialista, con motivo de la clausura de los otros diarios matutinos de la capital federal, ha quintuplicado su tiraje habitual.

En sus talleres se imprimen los colegas "La Montaña" y la "Italia del Popolo".

MENDOZA

Sin noticias del aviador Matienzo

MENDOZA, 6 — Había circulado ayer la versión del hallazgo del cadáver del aviador Benjamín Matienzo en Río Blanco, pero ha resultado inexacta, según informes llegados de Chile.

SANTIAGO DEL ESTERO

APARICION DE LA BUBONICA EN COLONIA DORA — LAS TAREAS DEL NUEVO INTENDENTE — BOICOT.

SANTIAGO DEL ESTERO, 6 — Con motivo de haberse producido varios casos de peste bubónica en Colonia Dora, el presidente del consejo de higiene se trasladará de un momento a otro a dicho punto, para adoptar las medidas pertinentes, a fin de evitar la propagación del mal.

—El nuevo intendente municipal ha empezado a reemplazar el personal de la repartición con elementos adictos a la facción denominada "Unión democrática".

Parece que el reparto de puestos en la forma en que lo hace el referido funcionario no satisface a los componentes de dicha agrupación política, pues son muchos los descontentos.

—Los gremios obreros intensifican el boicot a Gath y Chaves.

CATAMARCA

RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA — OTRAS RENUNCIAS EN PERSPECTIVA — QUEJAS CONTRA EL JEFE DEL DISTRITO MILITAR — MEDICAMENTOS PARA COMBATIR LA GRIPE.

CATAMARCA, 6 — Hoy renunció el jefe de policía, comandante Vera. Asegúrase que también dimitirán, o serán obligados a hacerlo, el presidente del consejo de educación, el gerente del banco provincial y el intendente municipal, por no ser personas gratas a la camarilla oficial, la que aprueba la política seguida por el interventor.

—Se han formulado numerosas quejas contra el jefe del distrito militar, a causa de que no se hace entrega de las correspondientes libretas a los jóvenes que acuden a enrolarse.

—El consejo de higiene provincial despachó gran cantidad de medicamentos con destino a las poblaciones de la campaña, a objeto de combatir la epidemia de gripe.

SAN LUIS

LA FUSION DE "ROJOS" Y "OFICIALISTAS" — DESCONTENTO MOTIVADO POR EL REPARTO DE PUESTOS PUBLICOS.

SAN LUIS, 6 — La fusión del bando radical rojo con los oficialistas ha traído como consecuencia un marcado descontento entre cierto elementos de los últimos, que se aprestan a negar su concurso a la componenda.

Motiva esta aversión el acaparamiento de los puestos públicos por parte de los "rojos", quienes, políticamente, no aportan grandes fuerzas. Como se ve, es una simple cuestión de repartija del presupuesto.

El secretario de la intervención se esfuerza en activar la concentración irigoyenista.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos "El apoyo mutuo", de Villa Dominico — Esta entidad cooperativista celebrará asamblea mañana, a las 9 a. m., en su local social, Belgrano 4438. Orden del día: actitud insólita del miembro de la C. A. Emilio Costa González; liquidación de la cooperativa.

Se sesionará con el número de asociados que concurra.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, C., elección de mitad C. A., discusión de diversas circulares.

Sección 5a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., carta orgánica uniforme, asunto disciplina, reforma art. 2 de los estatutos, circular de la 20a.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: declaraciones de dos concejales.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., movimiento de afiliados, asunto local, reforma de estatutos, asunto de un afiliado, asunto carteles, pedido de expulsión de un afiliado. Se recomienda puntualidad en la hora fijada, por los muchos asuntos a tratarse.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informes de comisiones, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, morosos, integración de la C. A., nombramiento de delegado a la J. S. seccional, circular núm. 14 del C. E., ídem del Centro de la 12a., carta orgánica uniforme, asunto Tres Arroyos, circular Centro de la 20a.

Sección 7a. — Río de Janeiro 724. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, C., asunto Rosario, informe C. A., carta orgánica uniforme, varios.

Se ruega retirar el carnet del año en curso a los que aun no lo hayan hecho.

Sección 20a. — Arenales 1351. Asamblea el viernes 13, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, expulsión de un afiliado, integración de la C. A., informe de suscripción y comisión de fiestas, festival pro Casa del Pueblo, pedido al grupo de concejales sobre carteles, declaraciones de un concejal.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Giordano Bruno" — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe del delegado del Centro Nueva Pompeya Norte, nombramiento de la C. A., designación de revisores de cuentas, informe de la comisión de fiesta, próxima velada, informe de la delegada a la Agrupación Femenina Socialista, varios.

—Este Centro invita a sus adherentes a pasar por el local Santander 2085, a fin de llenar las fichas de afiliación al Partido Socialista.

Bibliotecas y recreos infantiles — Reunión de la C. D. hoy, a las 3 de la tarde, en Rivadavia 4433.

Comité "Vicente de Tomaso" — Nueva 918. Asamblea mañana, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, elección de la C. A., asunto fusión, informe de la C. A.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: C. A., varios.

Juventud Socialista de la sección 2a. — Realizará asamblea mañana, a las 9 a. m., en Monteagudo 90. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, inf. C. Adm., informe comisiones especiales, varios.

Centro coral de la 15a. (La Paternal) — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en 2a. convocatoria, en el local Donato Alvarez 2354. O. del D.: B. C., movimiento de socios, carta orgánica, fiesta infantil, coro femenino, subdirector, informe de la comisión investigadora, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 2a. — Realizará una conferencia pública mañana, a las 4 p. m., en Brasil y Rioja. Sobre "El socialismo y el momento actual" harán uso de la palabra Juan A. Linera y Agustín S. Muzio.

Juventud Socialista de la sección 18a. — Mañana, a las 4 p. m., realizará una conferencia anticlerical en el cruce de las calles Córdoba y Gazcón. Harán uso de la palabra A. Silva Ferrari, G. Bechinsky y R. Masciotra.

Comité "Hijos del Trabajo" — Realizará una función cinematográfica y conferencia a total beneficio de la Casa del Pueblo el martes, a las 8.30 p. m., en el cine "Don Juan de Garay", Garay 2467.

Será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional; Biógrafo; La murga infantil "Los discípulos de los amantes del pan duro" cantará varios números de su repertorio; Romanzas, por el barítono Miguel Mamone.

2a. parte — La Marsellesa; Exhibición de la notable cinta de la gran manifestación obrera realizada por el Partido Socialista el 1o. de Mayo; Conferencia a cargo del diputado Augusto Bunge; Monólogo dramático en verso titulado "El borracho", interpretado por el aficionado Francisco Posteraro.

3a. parte — Himno de los Trabajadores; Diálogo dramático "Buena pesca", por los artistas Mario Regazzoni y Olivio Giaccaglia; Presentación del concertista de guitarra Carmelo Rizzuti; El aficionado barítono Salvador Parisi cantará varios números de su repertorio; Biógrafo.

Precio de las localidades: palcos, $ 3; platea, 0.60; tertulia, 0.60.

Se expenden en la secretaría, Constitución 2425.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús (Este) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el nuevo local, José C. Paz 550. O. del D.: A. B. C., socios morosos, movimiento de adherentes, elección de la C. A., aumento de la cuota.

Quilmes — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, corresponsal de LA VANGUARDIA, reformas al estatuto de la biblioteca, integración de la C. A., varios.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, carta orgánica, declaraciones de un concejal, biblioteca, varios.

Piñeiro (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo del delegado a la J. S., movimiento de socios, informe de la comisión pro muebles, resultado del voto general interno, renovación de la mitad de la C. A. y de B.

Villa Aurora (Gerli, Este) — Asamblea el lunes, a las 8 de la noche. O. del D.: A., asuntos varios.

Ramos Mejía — Asamblea mañana sábado, a las 8 p. m. (en segunda convocatoria una hora después). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, congreso del Partido, estatutos uniformes, propuestas de centros, Biblioteca obrera y Casa del pueblo.

Pergamino — Asamblea en segunda convocatoria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe sobre la Casa del Pueblo.

San Fernando — Convoca a asamblea para mañana, a las 8.30 a. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, asunto Pintos, varios.

Lobos — El Centro Socialista local efectuará asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, informe del secretario, renuncia del tesorero y del subdirector de "Vida Nueva", correspondencia.

AGRUPACIONES VARIAS

Puerto La Plata — La J. S. "Juan Jaurés" realizará asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A., informe de la C. A., B., C., renovación de la C. A., varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Con motivo de la inauguración del nuevo local del Centro Socialista, sito en la calle General Paz 550, se realizará en el mismo una conferencia mañana, a las 3 p. m., estando la disertación a cargo de los diputados provinciales José P. Baliño y Jacinto Oddone.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Gálvez — Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: B. A. y circulares.

CENTROS SOCIALES

FUNCIONES Y BAILES PARA HOY

Amor, Vida y Arte — Hoy, en Paraná 555, a las 9.

Orfeón Gallego — Baile hoy, a las 9 en Perú 359.

Los Hijos del Ferrol — Velada, en San Juan 3244.

Círculo Buenos Aires — Baile familiar en Cangallo 1756.

Centro Villalbes — Baile familiar, a las 9, en Rodríguez Peña 254.

Jóvenes Amantes del Arte — Velada, a las 10, en Bustamante 568.

Paz y Alegría — Anuncia soirée en Rodríguez Peña 361, a las 10.

Los Rebeldes — Función y baile, anuncia, a las 9, en Sarmiento 2419.

Club Hispano Argentino — Función y baile, a las 9, en Alsina 2832.

Orfeón España — Función y baile, a las 8.30, en General Paz 1760.

Club Social Los Ideales — Baile, de 3 a 7 p. m., en General Paz 1760.

Círculo Molière — Función y baile, a las 9, en Venezuela 3989.

PARA MAÑANA

Las Violetas — Matiné, a las 3, en Santiago del Estero 1243.

Así se Hace — Matiné, a las 3, en Paraná 555.

Sckating Club — A las 3.30 matiné, en Cangallo 1362.

Afternoon Club — Anuncia matiné, a las 3, en Sarmiento 2419.

Círculo Social Delfos — Reunión familiar, a las 4, en Cangallo 1756.

Los Laureles de la Prensa — En Chile 1567, de 3 a 7.

Círculo Social 9 de Julio — Dará baile hoy, en Rioja 668.

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes estaciones y puntos entraron ayer a esta capital 20.152 bolsas de trigo, 1.150 de harina, 17.459 de maíz, 1.831 de avena, 1.849 de cebada, 112 de centeno, 68 de triguillo, 8.225 de papas, 1.685 de porotos, 616 de alpiste, 764 de maní, 522 de semilla de alfalfa, 203 ídem de nabo, 5.787 ídem de lino, 1.245 fardos grandes de pasto, 6.874 ídem chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de $ 5.70 a 11.15; maíz, de 3.80 (inferior), a 4.55; avena, de 4.70 a 7.10; triguillo, a 4; lino, de 25 a 27; semilla de nabo, de 18 (inferior) a 23; ídem de alfalfa, de 8.80 (inferior) a 9.50; pasto, fardos grandes, a 50.

MERCADOS DE HACIENDAS

Liniers

En la mañana de ayer entraron a este mercado, 3.433 novillos, 2362 vacas, 1.207 terneros, 42 bueyes y 1.375 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 165 a 300; novillos, de 83 a 185; vacas, de 60 a 252; vaquillonas, de 50 a 162; terneros, de 30 a 129.50; cerdos, de 0.46 a 0.62 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 11.014 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 1.506, suman un total de 12.520.

Precios extremos: carneros tipo matadero, de $ 20 a 24; capones matadero, de 13.30 a 18.50; ídem frigorífico, de 16.50 a 23.50; ovejas matadero, de 18 a 28; ídem frigorífico, de 20.50 a 23; borregos matadero, de 11 a 15; ídem frigorífico, de 13 a 18.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 4.626, Armour 1.474, La Blanca 1.299, La Plata 691, Wilson 515, Las Palmas 673.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.949.928 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 338.981 kilos; cueros lanares, 6 atados; ídem vacunos, 84; ídem potros, 4.

Precios registrados ayer: cueros vacunos, de $ 14 a 17 los diez kilos; ídem salados, a 0.87 el kilo; ídem becerros, a 20 los diez kilos; ídem nonatos, a 20; ídem potros, de 7.20 a 11 cada uno; ídem lanares lanudos, de 0.80 a 1.40 el kilo; ídem estación, de 0.65 a 0.82; ídem pelados, a 0.40; ídem corderos, de 0.75 a 0.80; ídem criollos, a 1.35; ídem cabras, a 45 los diez kilos; ídem nutrias, de 14 a 16.50 el kilo; ídem liebres, de 0.50 a 0.60 cada uno.

Cerda, (colas) de $ 18 a 19 los diez kilos; ídem de 10.20 a 10.80.

Plumas, a 9 el kilo.

Sebo derretido, de 5.60 a 6.

Lana cruza gruesa, del sur, de $ 14 a 15 los diez kilos; ídem de Entre Ríos, a 25.50; ídem de La Pampa, a 14; ídem cruza mediana, de sur, de 15 a 19; ídem de Entre Ríos, a 25.50; ídem de La Pampa, a 16; ídem Chubut, a 16; ídem San Julián, de 17 a 21.50; ídem Rambouillet, Chubut, a 14.50; ídem Deseado, a 15; ídem cruza mediana y gruesa, del oeste, a 17; ídem borrega cruza gruesa, del sur, de 13 a 14; ídem La Pampa, a 15; ídem ídem cruza mediana, de Entre Ríos, a 18; ídem de La Pampa, a 15; ídem borrega cruza fina, a 15; ídem segunda esquila, de 12 a 16; ídem barriga gruesa, de 6 a 6.50; ídem barriga Rambouillet, a 5; ídem negra sucita gruesa, a 9.50; ídem criolla, a 10; ídem muerta, a 12.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy sábado, a las 9, fiesta del estatuto italiano. Función de gala a beneficio de la sociedad Italiana pro Asili d'infancia. La ópera Madame Butterfly. Platea, $ 8.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy sábado: "Rigoletto" con la soprano Ottein, barítono Montesanto, tenor Schipa y bajo Walter.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. A las 9: Genio de teatro, Gracia plena, La biblia en verso. Platea con entrada, $ 1.00.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. A las 9: La hora cómica, ¡Que suerte la del inglés!, La hora cómica. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45 y 6: biógrafo, Luisa Vila, El rosal de las ruinas. A las 9: La aventura de Roberto, El diputado por Barracas, El ciudadano Perrín. Platea, $ 0.60, 0.80 y 1.00.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El "doter" Carricocho. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El loco Ruiz. — A las 9: La noche de los estudiantes, El loco Ruiz, El café de la Cortada. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1358. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 5.30: El nido ajeno. A las 9: Luna de miel, La venganza de don Mendo. Platea con entrada, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Resich. Hoy, a las 5.30: El tren de las 10.30. A las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea con entrada, pesos 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: El ídolo roto. A las 9: La cita, Las chicas de Cabrera. Platea con entrada, $ 1.50 y 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: L'Aria di Napoli. Platea con entrada, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: La langosta en Castillo. A las 9: El terror de Florida, Un drama vulgar, Las uñas del gato. Platea con entrada, $ 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: La víbora de la cruz, Acquaforte. A las 9: El velorio del angelito, La víbora de la cruz, Acquaforte. Platea, $ 0.70.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio.

VERANO — San Juan y Entre Ríos. — Compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschia. Circo Frank Brown. Hoy sábado, matiné a las 3 p. m. Noche, a las 9, gran espectáculo familiar. 5 grandes debuts: Mr. Anders, gentleman jungler; miss Alice, la rey del aire, trapecio volante; Los Yatahke, juegos olímpicos y equilibristas; The Flamsten, acróbata sde salón; Los Leighs, bailes y equilibrios de salón. Mañana matiné, a las 3.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hellis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy sábado: Hijo de lobo; La muy pícara; El vil metal; Casa de muñecas, de Ibsen; La egoísta; El calvario de Rosetta.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Dos aventureros, Duros de pelar, El último lance, La huerfanita por Mary Pickford, 100 duros al mes por Tom Moore, Teresita Zazá. Mañana: Delirio de grandezas por Douglas Fairbanks.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

Nicolás Repetto — 2

El conflicto agrario

(Interpelación al ministro del interior, realizada en la sesión del 3 del corriente)

Y, cosa curiosa, cuatro o cinco días después, un grupo de colonos que acudió a la estación Ramallo a esperar un delegado de la Federación agraria, que iba de Rosario para hacer uso de la palabra en una reunión autorizada por la policía, fué detenido por varios agentes, y quedó durante tres o cuatro días en esa localidad, siendo conducido luego a San Nicolás y encerrado en la cárcel, donde permaneció dos días más, al cabo de los cuales el juez de instrucción lo puso en libertad, sobreseyendo definitivamente en la causa, porque no había razón alguna en el sumario que justificara la detención.

Con fecha 11 de abril se comunicó a la Federación agraria argentina por la seccional de General Rojo, que un oficial de policía de Conesa, llamado Carlos Santa Cruz, hizo llamar a su presencia al presidente de la seccional (observe la cámara que los atropellos y los abusos policiales van dirigidos siempre contra los organizadores o contra los cabeza visibles de la respectiva sección agraria); lo citó a Antonio Rosalini, presidente de la seccional de General Rojo, a una confitería, y allí fué insultado y amenazado frente a numeroso público. Se le trató en una forma que ya es clásica en la campaña y que mucho va a servir para robustecer los vínculos que atan a los extranjeros a este suelo. En esta huelga agraria, uno de los argumentos que aparecen en las proclamas de la policía consiste en enrostrar a los agricultores su condición de extranjeros. Se les dice: "ustedes son una punta de gringos muertos de hambre, que han venido a esta tierra a alimentarse, y que en lugar de estar ahora trastornando el orden público y mostrando exigencias exageradas, deberían mandarse mudar en el primer vapor". Y no paran en esto las proclamas. Se los amenaza a cada rato con aplicarles la ley de residencia y la ley social.

PRETENDIDOS MAXIMALISTAS

Quiero dejar constancia, y lo hago muy complacido, de que esta huelga agraria ha dado oportunidad para que algunos jueces de nuestro país se manifiesten como funcionarios dignos, independientes y capaces, no obstante los atropellos y abusos gubernamentales. Ya en los primeros días del mes de abril, el defensor de Jorge Saranovich y unos diez o doce agricultores más, se presentó al juez de instrucción del Rosario, tomando la defensa de un grupo de obreros del campo que habían sido perseguidos y detenidos por la policía como maximalistas. Se trataba, señor presidente, de colonos agricultores, padres de familia, que estaban ejercitando, en la forma más pacífica, más regular y más correcta, esto que nosotros hemos venido llamando el "derecho de huelga", esto que hasta ayer ha sido consentido por el gobierno y por todos los partidos políticos argentinos. El abogado de estos pretendidos maximalistas hizo en la defensa de los mismos dos consideraciones que yo no puedo dejar de leer. Dicen así:

"Los jefes políticos de los departamentos Constitución, General López y Caseros, especialmente autorizados, sin duda, por las personalidades de la superioridad del gobierno de la provincia, cuya acción tampoco puede ser más calamitosa, se han puesto al servicio de la avaricia capitalista y realizan en armonía la persecución, de la cual es uno de los exponentes típicos la causa de este proceso. Diariamente se ha denunciado ante vuestra señoría mismo, como juez de feria, arbitrariedades, abusos y atropellos que superan a lo creíble en el ambiente de un orden regular. Los locales de las asociaciones han sido clausurados, sus socios encarcelados, y muchas veces brutalmente estropeados. De esto hay un sinnúmero de quejas y recursos de hábeas corpus deducidos ante vuestra señoría mismo."

Rodríguez J. R. — ¿Quién es el defensor, señor diputado?

Repetto — Es Albertano Quiroga. Así reza en el documento que ha sido transcripto íntegramente en el diario LA VANGUARDIA.

PROTESTAS DEL CONGRESO AGRARIO

En el congreso agrario celebrado en Río Cuarto los días 16, 17 y 18 de abril, llevaron los agricultores un sinnúmero de quejas relativas a atropellos de la policía. Todas esas quejas se condensaron en dos proposiciones, que fueron unánimemente votadas por el congreso. Una de ellas se refiere a las leyes de residencia y orden social, y la fecha en que fué hecha esta declaración del congreso agrario prueba que la aplicación de esas leyes no es un hecho reciente, no es de ahora, no es la consecuencia de los últimos acontecimientos obreros producidos en la capital, sino que la aplicación de esas leyes es práctica que ha aparecido contemporáneamente con el movimiento agrario.

La primera declaración de aquel congreso dice: "El segundo congreso agrario nacional deplora que los gobiernos surgidos del voto popular apliquen en estos tiempos las leyes de orden social y de residencia a trabajadores del campo, sólo culpables del delito de organizarse en defensa de sus legítimos intereses, propagando un movimiento que los colonos consideran justo y que el país mira con simpatía". Y la segunda declaración, votada también por unanimidad, dice: "El segundo congreso agrario nacional vería con agrado que las autoridades nacionales y provinciales dispusieran la libertad de los presos con motivo de la agitación agraria actual".

GENDARMES PARA LA PAMPA

Después de la visita que el señor ministro de agricultura hizo a La Pampa, para estudiar allí la agitación agraria y conversar con los agricultores — visita que trajo como consecuencia una queja fundada de los agricultores, que hacían al señor ministro el cargo de haberles hecho incurrir en gastos de transporte y de fonda para escuchar sus promesas, quedando luego las promesas del señor ministro como cosas vanas —, el ministro cumplió en realidad sus promesas enviando a La Pampa fuerzas de gendarmería! Y es así cómo el 26 de abril — hace de esto mucho más de un mes — de La Pampa nos transmitieron un telegrama cuyo texto interesante e ilustrativo es el siguiente: "Empiezan a cumplirse las promesas del ministro Demarchi. Hoy llegaron cien gendarmes para conjurar la crisis agraria. Según las manifestaciones del secretario de la comisión asesora, falsos representantes de los colonos habrían renunciado a la huelga. Esto no es exacto. Colonos mantiénense firmes; trabajo completamente paralizado."

Y pocos días después, prosiguiéndose ese plan de solucionar la cuestión agraria con la intervención de las fuerzas de gendarmería y de policía, recibíamos otro telegrama en que se nos decía lo siguiente: "La policía disolvió a tiros la reunión de los colonos convocada en Winifreda. La actitud prudente de la comisión organizadora de la reunión evitó una masacre."

PRESOS SACADOS DE LA CAMA

En un periódico que aparece en el Rosario, "La Idea", de fecha 9 de mayo de este año, se registran varios telegramas sobre abusos cometidos por las policías de Buenos Aires, de Córdoba y especialmente de Santa Fe, abusos comunicados a la Federación agraria argentina, cuya sede central está, como lo saben los señores diputados, en la ciudad del Rosario. La más importante de todas estas denuncias es la que formula el presidente de la sección de Berabevú, don Eduardo Guidobaldi, quien se dirigió, con fecha 7 de mayo, al ministro de gobierno de la provincia de Santa Fe comunicándole lo siguiente: "Comunico a V. S. que hoy 3 de mayo, de 2 a 3 de la mañana, el comisario de policía de San José de la Esquina, señor Granillo Posse, ha detenido violentamente a los ciudadanos Nazareno Sompuatela, Nazareno Orlando, Rafael Marinozzi, Guido Piermatei, José Ballarini, y al peón de Pedro Lucaiolli, llamado Angel, pertenecientes todos al distrito de Berabevú, con lo cual el comisario, señor Posse, no sólo ha cometido un vandálico atropello en forma brutal, sino que, invadiendo una jurisdicción ajena a su cargo, llega a las chacras a horas intempestivas en que todos duermen, y procediendo ilegalmente, sin orden de juez competente, pretende llevar a los habitantes desnudos dejando a las familias respectivas aterrorizadas. Rogamos a V. S. ordene inmediatamente la libertad de esos ciudadanos por ser justicia. Por la Federación agraria argentina de la sección Berabevú, Eduardo Guidobaldi, presidente; Humberto D. Pire, secretario."

COMPLETANDO LA OBRA EN LA PAMPA

Iniciada en La Pampa la política de la presión y de la atemorización por medio de los gendarmes, se amplió luego utilizándose a los comisarios de policía, entre los cuales se destacó por su celo, lamentable en este caso, el comisario Gedrel, de Trenel, quien visitaba sistemáticamente en su domicilio a los colonos en huelga, los hacía citar luego a la comisaría, para que perdieran inútilmente el tiempo, y una vez que estaban en la comisaría ejercía presión sobre ellos, los intimidaba para que araran, y si se resistían a hacerle esta promesa, los amenazaba diciéndoles que les aplicaría la ley de residencia. Esta política de la agresión para resolver los conflictos agrarios, sigue su proceso en La Pampa, y el 20 de mayo son detenidos allí por la policía los miembros componentes de la comisión administrativa de la Liga agraria central, ciudadanos Antonio Buira, Luis Glerean, Luis Denegri y José Azzi. Permanecen en la comisaría cuatro o cinco días, y luego los dos últimos son puestos en libertad; pero los ciudadanos Antonio Buira y Luis Glerean, que son ciudadanos argentinos por naturalización, son puestos a la disposición del juez respectivo.

(Continuará).

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA — TEAMS Y HORAS

INTERMEDIA

Boca Juniors v. Porteño — A la 1.

B. Juniors: Galeano; Anglese y Lameiras; Mainardi, Poggi y Decaas; Other, Bertolini, Taggino, Bozzo y Sánchez.

Sportivo del Norte v. Sportivo Palermo — En Núñez, calle Blandengues y Manzanares, a las 2.30.

Sp. del Norte: Galimberti; Rossi y Quenaga; Arienti, Solari y Hernández; Spalasso, Vega, A. Rossi, Dubois y Fraga Patrao.

Sp. Palermo: Messeti; Bertolini (capitán) y Durand; Cipola, Chiapeta y Macchi; Bidoglio, Macchi, Jorio, Corbella y Caviglia.

Barracas Juniors v. Wilde — En Wilde, a las 2. Tren de Constitución a la 1.02 p. m.

Barracas: Imperial; Siciliani y Tadich; Vagge, Gago y Malisardi; Bernard, Pau, Nicolini, Oliva y Guesdon.

Porteño v. Boca Juniors — En Golf, a la 1.15.

Porteño: Lacour; Schwezer; Arrieta y Ayala; Ríos, Amorín y Pérez; Lopetegui, Lizarraga, De Miguel y Lacour.

Barracas Central v. All Boys — En Olavarría y Labardén, a las 2.15.

B. Central: López; Mantegazza y Pezzari; Airoldi, Sormani y Mollé; Passi, Passi, Canggiano, Irigoyen y Souza.

Lanús v. Boca Alumni — En Lanús, calle M. Veild y G. Deheza. Tren de Constitución a la 1.20.

Boca Alumni: Lanza; Franco y Pompey; Kuslich, Duruty y Felicetti; Juan, Mantero, Gitto, Mantero L. y Rodríguez.

B. Central II v. All Boys — En el mismo field, a las 12.15.

B. Central: Ghioldi; Viaño y Amejeira; Bartan, Caimi y Caldas; Recotti, Selley, Carvajal, Romano y García.

SEGUNDA DIVISION (Reserva)

Lanús v. Boca Alumni — En Lanús, a las 12.15. Tren de Constitución a las 11.05 a. m.

Boca Alumni: Rolandi; Olivari y Corrao; Alvarez, Roberto y Mantero; Pizzon, Costamagna, Mainardi, Pompey, García y Molina.

Argentinos Juniors v. Piñeiro — En Gerli, a las 12.15.

A. Juniors: N. N.; Ruiz y Vera Giachetti; Rebechi, Rechi y Fortini; Chaura, Pasquale, Quegiast, Pérez, Vacaro y Roveta.

Talleres United v. Nacional — En Talleres, a las 12.15.

Talleres: Cerviat; Obil y Nay Forno; Paola, Aflan y Fiorentini; Gaebeler, Mignoño, Posas, Neé y Bozzo.

Talleres United B v. Sp. Dock Sur — En Talleres, a las 2.15.

Talleres: Gantarella; Coviella y Acevedo; Adelsflugel, Torrubiano y Biancuili; Coviella, Acevedo, González, Molinal y Gabelich.

Sportivo Palermo v. Sportivo del Norte — Se reunen en Santa Fe y Godoy Cruz a las 11.30 a. m.

Sp. Palermo: Ferrari; Calleja y Canepa, Barriealla, Descalzo (cap.) y Turati; Alonso, Espinedi, Garnero, González, Rodríguez y Rosende.

Barracas Juniors v. Wilde — En Wilde, a las 12 m. Tren de Constitución a las 11.10 a. m.

Barracas: Serrano; Maresca y Chacón; Cerrotti, Chiérico y Scampini; Finochietto, Lombardini, Cavaleiro, Pintos y Marvaldi.

TERCERA DIVISION

Barracas Juniors v. Adrogué — En el field de Boca Alumni, a las 12 m.

Barracas: Zerba; Pilara y Rey; Rinaldi, Franzino y Bonafina; Nocetti, Julio, Zanetti, Sordo y Molinari.

Estudiantil Porteño v. Honor y Patria — En Ciudadela, a las 12.15.

Estudiantil: Trini; Caamaño y Mogilio, Amati, Giacchino y Museo; Macchi, Giacchino, Etcheverry, Ferreyra y Bianco.

B. Central v. Huracán — En el field de B. Central, a las 10.30 a. m.

B. Central: Sermani; Maineri y Monzú; Pistereti, Bianchi y Hernández; Pagano, Cubelo, Lanzani, Dossi y Sergio.

Anglo Argentino v. B. Central B — En el field de Anglo, a las 2.15.

B. Central: Barros; León y Simons; López, González y García; Gómez, Toscano, Risso, Ranieri y Pérez.

Argentinos Juniors v. Enigma — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

Argentinos: Daverio; Cotta y Giromini; Sargiani, Duessac y Tardioli; Fecit, Suárez, N. N., Perise y Tardioli.

Argentinos Juniors B v. Estudiantil Porteño — En Estomba 902, a las 12.15.

Argentinos: Fernández; Parilla y Bianchi; Cañsi, Cañsi y Castrovillari; Vidal, Falcone, Alvarez, Vespertino y Torreyro.

Arg. Juniors C v. Flores — En Estomba 902, a las 2.15.

Argentinos: Daffiuá; Pissani y Laborde, Parra, Boggiano, Enz y Di Corleto; Velázquez, Vivanco, Anselmetti, Di Corleto y Mosconi.

Arg. Juniors v. Eureka — En Carrasco 230, a las 9.15 a. m.

Argentinos: Granuzzo; Palacio y Alarcón, Sanguinetti, Fressi y Mosconi; Méndez, F. Vinnio, Ziulego, Bernard y Lacour.

Sportivo Dock Sur IV v. Talleres United — En Dock Sur, a la 1.20.

Talleres: Prandoni; Devoto y N. N.; Smith, Luque y Cánepa; Orso, Federico, Peña, Bastos y Carátola.

El Cometa v. Fuerza y Honor — En el parque Chacabuco.

El Cometa: Rodríguez; Galletti y Santos; Pucciarelli, Smaldoni y González; Neirotti, Varela, Puciarelli, Nogara y Caporal.

Punto de espera: E. Unidos y C. Barzon, hasta la 1.15.

Estudiantil del Plata v. 25 de Mayo — En Saavedra, a las 3 p. m.

E. del Plata: Gómez; Darbón (cap.) y N. N.; Gómez, Sanguinetti y Oubiña; Justelo, Bercala, Martínez, Boigues y Pérez.

Cristalerías Rigolleau v. La Mondiale — En Villa Domínico.

Rigolleau: Chovolico; Reale y Gatiérrez, Baltis, Alpini y Sevesi; Costa, Pieforini, Zalentani, Giaccomatti. Suplentes: Raffo, Acherri y Lima.

NOTAS DEPORTIVAS

El match entre el club Huracán y San Lorenzo de Almagro, que debía realizarse mañana, ha sido suspendido.

Boca Alumni nos ha enviado el carnet para este año, que agradecemos.

La Juventud Socialista de la 13a. jugará un partido de football con la Juventud Socialista de la 2a. en la cancha del Pacífico, a las 2 p. m.

Team de la Juventud Socialista de la 13a.:, Mastriani, Bru, Escaris, Fernández, Corbera, Boero, Fonseca, Casanova, Tato, Luizi y Rey.

TENNIS

Mañana se efectuará en las canchas núm. 1 y 2 del parque Chacabuco un match de desafío entre dos parejas del Patricios Tennis Club contra otras dos del Club sindical de empleados.

Las parejas que intervendrán en dicho desafío las forman los señores Fernando J. González, Marcelo Liendo, Enrique Carrasco y Vicente Martínez, del primero, y los señores Francisco C. Martínez, Luis Rey, Marcelo C. Castromán y Salvador Dotras, del segundo.

Los partidos darán principio a la 1.30 de la tarde.

Los tranvías que dejan bien son: el subterráneo y el 48, debiendo bajarse en la calle Emilio Mitre, mano izquierda.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Mañana, los socios del Club Ciclista Independiente realizarán una excursión al vecino pueblo de Talleres (F. C. S.) con objeto de presenciar el torneo que allí se realizará.

Los excursionistas saldrán a la 1 p. m. de la plaza del Congreso. Actuarán de capitanes de ruta los aficionados Emilio Cassero y Francisco Esteve.

BENEFICIO

El domingo 8 del corriente se llevará a cabo un partido de football a beneficio del hospital Argerich en la cancha del C. A. River Plate, situada Gaboto y A. del Valle, concurriendo también la banda municipal. Los aviadores italianos con sus aparatos prestarán también su concurso.

Programa — Partido de football entre Practicantes hospital Argerich v. Estudiantes de la Boca; segundo partido combinados de Boca Juniors y R. Plate v. Huracán y Porteño.

B. Juniors y R. Plate: Tesorieri; Chiappe y Ortega; Elli, García y López; Sabbatini, Ameal, Ruggero, Miranda y Ortelli.

Huracán y Porteño: Pazos; Alberti y Bassadone; Bertolini, Sande y Lista; Ginebra, Laguna, Repetto, Cabano y Polimeni. Réfere: Rolón.

PERIODISMO

"El Eco Telefónico" — La dirección de este periódico nos participa que persistiendo las circunstancias extraordinarias que le impidieron salir el sábado anterior — carencia de talleres con rotativa, papel en bobinas, etc., en disponibilidad —, se ve obligada, de nuevo, a aplazar su aparición hasta que se normalice la situación, lo que cree acaecerá, según sus informes, en el transcurso de la semana entrante.

NAVEGACION

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entradas de ayer — Edimburgo, nacional, dique 2; Balmes, español, dársena norte; Félix Tanssig, americano, dique 4 Highland Loch, inglés, La Plata; Helsson, holandés.

Salidas de ayer — Balmes, sueco, a La Plata; España No. 6, español, a Barcelona; Cors F. Cresy, americano; Lenis K. Ehurlock, dique 1 a la rada; Ministro Ezcurra, nacional, dársena norte, a Comodoro Rivadavia; Ling Noruega, Boca, a la rada; Panamá danés, desde La Plata a Nueva York; General San Martín, nacional, La Plata a rada.

A entrar — Denbighshire, inglés, rada a dique 1; Dreyden, inglés, dique 2; Cabo Carvoeiro, español, dique 3; Cabo Peña, español, Rosario a dique 4; Rouyton Grange, inglés, rada a dique 3; Victorian Transfort, inglés, dique 4.

A salir — El Zárate, nacional, 6 a. m., a Zárate; fragata uruguaya, 6 a. m., Mashorta, a rada; barca noruega Edel, a la rada.

VAPORES DE LOS RIOS

Entrada — Asunción, de Corrientes; Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo; Helios, del Salto; Golondrina, de Gualeguaychú.

Salidas — Ciudad de B. Aires para Montevideo, a las 10 p. m.; Suiza, para Asunción a las 11 a. m.; Golondrina para Gualeguaychú.

Línea Nelson — Highlan Loch, saldrá mañana de La Plata; Highland Pride, esperado el 10 de este mes.

Correspondencias llegadas — Cabo Santa María, vapor de carga, con 813 sacos de correspondencia del vapor Delfiand.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días que en el concurso de don APOLINARIO F. ARCE el síndico ha presentado el estado de graduación, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días, y se han regulado los honorarios del mismo en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, junio 4 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario.

v.11|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

V|22|6|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 3 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|11|6|19.

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial y para chop; jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción; saleritos sencillos y dobles, queseras, cazamoscas, etc.

Motores a nafta; caballó; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 11 de Junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 ojo. Seña a mi satisfacción. — Por informes, ocurrir Lavalle 1346 — U. T. 6259, Libertad.

v.11|6.

Antonio N. Ognio

JUDICIAL — Almacén en Villa Urquiza, calle Culien núm. 570 esq. Ceretti (frente a la fábrica de cigarros Avanti), por orden del síndico liquidador del concurso formado a Cristóbal Tersano, Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, remataré todas las mercaderías, muebles y útiles, lo que se compone de: vinos, licores, conservas, legumbres, armazones, mostradores, otro de estaño, balanza, artículos de bazar, ferretería y demás que estarán a la vista

El Sábado 14 de Junio, a la 1 p. m., debiendo todo comprador entregar seña a satisfacción, más el 10 ojo de mi comisión. Más datos a mi oficina, Lavalle 1161.

v.14|6.

Luis B. Berutti

ALMACEN importante de comestibles y despacho de bebidas, calle Peña 2500 esquina Pueyrredón, remataré sin base por cesación de negocio:

El Lunes 9 de Junio, a la 1.30 p. m.: Surtido completo en comestibles: 200 latas aceites, extracto y salsa tomate, yerbas, hongos secos, 50 hormas queso Goya, petit pois, conservas de varias clases, 30 lotes de ferretería y bazar, duraznos, tes, chocolates, legumbres, nueces, fideos, cafés, jabón, grasa chancho, katuk. Licores y vinos surtidos finos. Armazones: Heladera Freire de cedro con 5 puertas, gran mostrador de estaño de 3.72 con pilón, balanza, báscula, parantes, cristales, gran armazón de comestibles, fideeras, vidrieras, escritorio, útiles varios y cuanto estará a la vista. Comisión 10 ojo. Más datos, Montevideo 570. U. T. 6928, Libertad. — Berutti.

v.8|6.

Tomás Corrado

HOTEL - RESTAURANT remataré mañana, a la 1 de la tarde, 20 juegos dormitorios varios estilos, 30 colchones de lana, almohadas, fundas, sábanas, manteles, servilletas, colchas, frazadas, cortinados, alfombras, arañas, roperos, lavatorios, guardarropas, espejos, armazón, mostradores, divisiones, cocina económica, plantas, 150 sillas bar, 80 mesas bar, servicio metal, cubiertos, vasos, tazas, platos, fuentes, útiles cocina. Más de 15.000 pesos a liquidar en el día. Vean aviso mañana en este diario. Informes y prospectos, en Rodríguez Peña 87. — Corrado.

v.7|6|.

Outeyelo y Roca

Rematan hoy, café y restaurant

RIVADAVIA 542

Armazón, mesas, sillas, mostrador, servicio e infinidad de mercaderías.

IMPORTANTE, PARA CONSTRUCTORES: 2 grandes divisiones fierro cristales, hule para piso, maderas, mármoles e infinidad de artículos que por demolerse la casa se venderán sin base. Comisión 10 ojo.

v.7|6.

MAÑANA, MOBLAJE

A las 3 de la tarde, mañana domingo, remataré el buen moblaje del señor Angel Villa de su casa Venezuela 1487. Sala, vestíbulo, escritorio, dormitorio, comedor, arañas, bronces, adornos, cuadros óleos, etc. Comisión 10 ojo. En exposición desde las 8 de la mañana. — P. Yuvanés.

v.7|6

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad

El Directorio.

v.21|6.

Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia

Secretaría: CHACABUCO 737

Buenos Aires, 6 de marzo de 1919.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 116 de nuestros estatutos se cita a todos los asociados para la Asamblea general extraordinaria que celebrará el sábado 14 del corriente, en el local Alsina 2028, a las 10 p. m.

ORDEN DEL DIA:

1o. Renuncia de la C. D.

2o. Lectura, discusión y aprobación de los nuevos estatutos.

3o. Fusión de la Sociedad Centro Empleados de Farmacia e incorporación a la asamblea de los asociados de dicho centro.

4o. Ratificación por las sociedades fusionadas de los reglamentos aprobados en este acto.

5o. Elección de la C. A. y comisiones con arreglo a la nueva carta orgánica.

Francisco López Martín, presidente. — Tomás A. Maccagno, secretario.

v.7|6.

Señora con un bebé de un año

desea pieza en radio Plaza Once. Indicar precios a C. N., Victoria 3196.

v.7|6

Crimen es pagar alquileres

Pidan catálogo "Amarillo" de casas que vende con facilidades de pago. Máximo P. Sandberg, Rivadavia 5206.

v.8|6

Alquílase pieza amueblada

a señor solo. Corrientes 1258 (dep. 44)

v 7|6

Sala lujosa con pensión

para matrimonio alquila distinguida familia alemana; una otra pieza para caballero. Todas comodidades. Aguilar 2325 (Belgrano)

v 7|6

DOBLE FAETON FORD

de trocha, vendo. Larrea 555.

v.7-6

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.

v.6-7

Cigarrería se vende

Entre Ríos 1960

v.7|6

Vendo depósito de vinos con

reparto y existencias. Cevallos 744

v 7|6

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES Y APRENDICES CAJONEROS competentes se precisan. French 33 (Avellaneda). v.8|6.

MUCHACHO QUE SEPA ANDAR EN bicicleta se precisa. Rincón 1179. v.7|6.

VIAJANTE PARA PROVINCIAS, VENTA artículo fácil colocación; buena comisión. San José 1727. v.7|6.

NIÑERA-MUCAMA SE NECESITA. Trato excelente. 11 de Septiembre 1579 (Belgrano). Se paga el tranvía. V|7|6.

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIFORNIA da lecciones para la perfección de inglés, Corrientes 942, dept. 1, derecha. V|9|6.

Andrés R. Galimberti

Industria para la fabricación de cerámica, ladrillos refractarios, soda cáustica, jabones, etc., Monroe 4530 al 36. Sin base remataré. El Domingo 8 de Junio, a la 1.30 p. m. Caldera 8 atmósferas, 2 bombas corona, 4 carrones ingles, cañerías, chapas lisas, tanques 18.000 y 2.000 litros, báscula 2.000 kilos, gran horno ladrillos refractarios, otro idem de prueba A. Goyard, 1.000 kilos hierro redondo, instalación fuerza motriz, 1.000 ladrillos refractarios, 15.000 k. tierra refractaria, 5.000 k. carbonato cal, 20.000 k. ídem umedo, 400 k. soda cáustica, tirantes doble T y pinotea, galpón chapas canaleta 8 x 24 metros y mucho más que no detallo por su extensión.

Nota: Se acepta oferta en globo por la industria y también por la propiedad. Datos y prospectos a mis oficinas, Lavalle 1344, U. T. 660 (Libertad). — Andrés R. Galimberti.

v.7|6.

Sociedad anónima Pedro Iles

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.

2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Bussetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires 28 de mayo de 1919.

V|9|6|19   EL DIRECTORIO.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.

3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario.

V|19|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

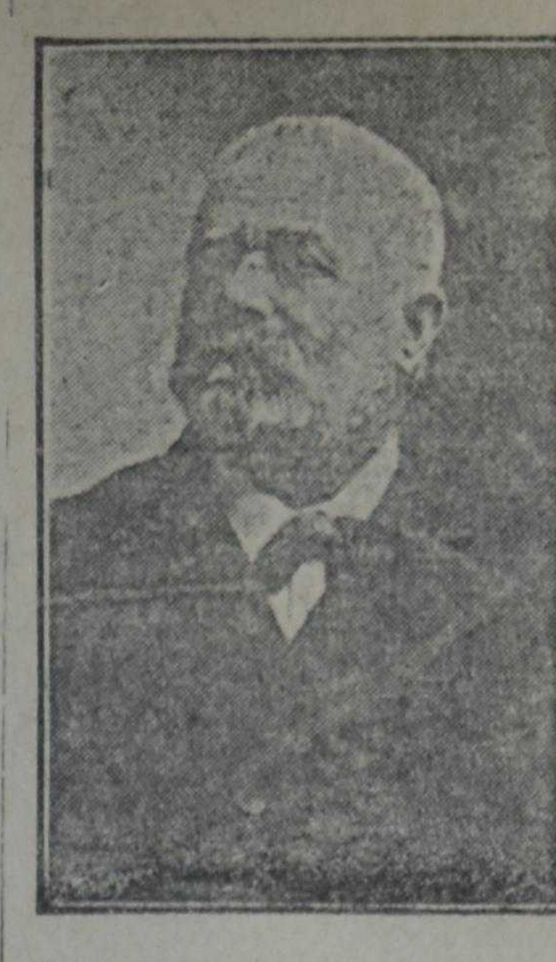
BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3863, Av.

V|11|7|20

Persona perdida



Se gratificará a quien de razón de la persona cuyo retrato reproducimos, perdida el 31 de mayo. Ocurrir calle Rodríguez Peña 1658.

v.7|6.

ABELEDO - REGGIOSO

Rematadores y Balanceadores Públicos

Oficinas: SALTA 136, de 1 a 7

Almacenes, Bars, Confiterías, Despensas, Lecherías y Restaurants, tenemos en venta y permuta, en todo radio y cualquier capital.

V. 7-6-19

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4294. Buenos Aires, Lunes 9 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

El "CRIMINAL" y los "JUECES" en la Conferencia de la Paz

I

EL IMPERIALISMO GERMANICO

La política tendente al acrecimiento del territorio nacional, la adquisición de posesiones y el predominio político-económico sobre otras sociedades, y realizada por medio de la guerra, la amenaza de la guerra utilizada como medio de acción diplomática y la subordinación de las obligaciones de derecho aceptadas y las situaciones de derecho a los intereses positivos de la sociedad dada y a sus intereses aparentes existentes sólo en razón de tal tendencia, no ha existido exclusivamente en el Imperio Germánico, ni tampoco ha sido creada por el Imperio Germánico. Tal forma de acción política ha existido, desde los períodos inmediatamente ulteriores a la Edad Media, en la generalidad de los estados europeos que, en razón de las condiciones estables y la situación en el momento dado de las sociedades que los constituían o integraban — consideradas en relación a las condiciones y situación de los estados con los que limitaban geográficamente o que obraban dentro del mismo radio de acción política—, disponían de la posibilidad de realizarla (1). Y tal forma de acción política ha subsistido hasta el estallido de la Gran Guerra—sea en acción o en tanto que fuerza en potencia que podía ser *declanchée* en cualquier momento—en la generalidad de los estados europeos que se encontraban dentro de las condiciones que hemos definido (2).

Ahora bien, durante la década inmediatamente anterior a la Gran Guerra, esa forma de acción política — considerada en tanto que fuerza en acción o en potencia en el momento dado — ha alcanzado en el Imperio Germánico una intensidad considerablemente mayor que en cualquiera de los demás estados europeos. Pero — analizándose detenidamente no sólo la evolución política y la situación política en el momento dado de unos y otros estados europeos, sino también las demás condiciones de las sociedades que los constituían o integraban — se percibe fácilmente que tal diferencia de intensidad resultaba directamente de una diferencia entre el valor cuantitativo y la eficacia de los medios que podía poner en acción el Imperio Germánico y los de los medios que podían poner en acción otros estados (población del Imperio Germánico, eficacia industrial, capacidad de organización, capacidad de acción metódica, etc., etc.).

Entre la política del Imperio Germánico y la de la generalidad de los demás estados europeos — consideradas no sólo en razón de sus caracteres aparentes, sino también en razón de sus caracteres esenciales latentes — había, no una diferencia esencial de orientación, sino una diferencia resultante de que el Imperio Germánico podía realizar la política imperialista mientras otros estados no lo podían, y podía poner en acción medios cuantitativamente mucho mayores y cualitativamente considerablemente más eficaces que los que podía poner en acción cualquiera de los estados a los que era posible realizar tal política. Había, además, entre la política germánica y la de los demás estados europeos, otra diferencia — no de forma filosófica, ni tampoco de "capacidad considerada exclusivamente en tanto resulta de condiciones generales estables otras que las condiciones políticas" — sino meramente histórica: la acción política del Imperio Germánico estaba basada, psicológicamente, sobre la victoria decisiva obtenida en 1870-71 sobre el imperialismo del segundo Imperio Francés, y sobre la victoria obtenida pocos años antes sobre el Imperio Austriaco; es decir, que estaba basada sobre el éxito obtenido en las últimas grandes guerras en las que había intervenido Alemania. Por consiguiente, la política germánica podía ser considerada la acción de un imperialismo en pleno desarrollo y acostumbrado al éxito militar. La de los demás estados europeos, no. Esta diferencia obraba intensamente: por una parte, sobre el estado psicológico del pueblo alemán; por otra, sobre el de los demás pueblos europeos. El pueblo alemán tenía plena confianza en el éxito militar; los demás pueblos europeos temían la expansión política germánica o bien percibían la posibilidad de que llegara a ser temible. Estos efectos psicológicos no afectaban el carácter filosófico de la política germánica—considerada, no subjetivamente o bien en sus caracteres aparentes, sino objetivamente en sus caracteres esenciales—, ni afectaban los medios de que podía disponer el Imperio Germánico, considerados no en relación a su utilización militar, sino en tanto que condiciones generales (en tanto que población, eficacia industrial, capacidad de organización, etc.). Pero: por una parte la confianza en el éxito militar determinaba un acrecimiento de la eficacia exclusivamente militar de los medios que el Imperio Germánico podía poner en acción; y por otra parte, tanto esa confianza como la reacción determinada en los demás pueblos europeos por la percepción de un peligro inmediato o posible en la expansión política germánica, acrecían las probabilidades de que estallara una guerra europea.

II

LA SITUACION ACTUAL

Una vez estallada la Gran Guerra fué de desear — no sólo para los pueblos que habían entrado en lucha contra el Imperio Germánico o sus aliados, sino también para la mayor parte de los pueblos neutrales —, que el Imperio Germánico fuera vencido. El imperialismo germánico en plena expansión por medio de la guerra, constituía un peligro inmediato para la mayor parte de las naciones europeas no aliadas al Imperio Germánico, y un peligro mediato para las demás sociedades civilizadas. Pero es necesario no perder de vista que este peligro existía, no en razón de la diferencia entre los caracteres esenciales de la política alemana y los caracteres esenciales en acción o en potencia de la política de la generalidad de los demás estados europeos, sino en razón del poder del Imperio Germánico (3).

Ahora bien; ahora que el Imperio Germánico y sus aliados han sido vencidos, es inadmisible — para quienes consideren los hechos, no subjetivamente desde un punto de vista nacional, sino desde el punto de vista de la filosofía de la historia — que los estados vencedores se atribuyan la función de jueces, y se constituyan en tribunal para juzgar al pueblo alemán.

El conjunto de naciones en guerra contra la coalición central europea ha estado integrado desde el principio de la guerra por el Reino Unido, y ha estado integrado durante el último tercio de la guerra por los Estados Unidos de América. Hemos señalado ya (en una nota) que durante el período inmediatamente anterior a la guerra, la política británica podía ser considerada una excepción dentro de la vida internacional europea, en la que estaban generalizados los caracteres esenciales de la política germánica. La política de los Estados Unidos ha estado más diferenciada aun — no sólo durante el período inmediatamente anterior a la guerra, sino durante toda la evolución política de la Unión — de la política de la generalidad de los estados europeos. Los Estados Unidos habrían podido constituir — sea antes de la Gran Guerra, o bien durante los primeros períodos de la misma — el núcleo esencial de una liga de estados no beligerantes y esencialmente pacifistas tendente a asegurar la normalidad de la vida internacional (evitar las guerras facilitando el arbitraje, tratar de evitar las violaciones de leyes internacionales, etc., etc.), (4). El Imperio Británico, antes de haber intervenido en la guerra, habría podido constituir otro de los núcleos de esta liga. Ahora bien, esta liga — si hubiese sido constituída — habría podido obrar como árbitro, ejerciendo la función de tribunal internacional en razón del consentimiento de los dos grupos de estados en lucha (sea consentimiento espontáneo de uno y otro grupo, o bien consentimiento impuesto a uno de los grupos por el otro, por medio de la victoria militar) y el reconocimiento, por uno y otro grupos, de que la política militarista constituye un peligro esencial para la civilización europea.

Pero, al intervenir en la guerra, el Imperio Británico y los Estados Unidos no sólo han perdido su carácter neutral, sino que se han asociado políticamente a estados cuya política internacional — considerada no sólo en razón de sus caracteres aparentes, sino también en razón de aquellos de sus caracteres esenciales que permanecían en potencia —, no estaba diferenciada esencialmente de la del Imperio Germánico. Las actitudes asumidas y las resoluciones tomadas hasta ahora por los estados vencedores, y las actitudes que asumirán y las resoluciones que tomarán, no han sido, ni podían ser, ni serán determinadas exclusivamente por la política británica anterior a la guerra en tanto estaba diferenciada esencialmente de la de la generalidad de los estados europeos, y por la política tradicional de los Estados Unidos: han sido y serán determinadas por las tendencias políticas del conjunto de los estados vencedores, modificadas considerablemente en razón de los efectos de la guerra. Pero es de notar que si los efectos de la guerra — en tanto que comprobación experimental del carácter esencialmente perjudicial de las guerras, durante este siglo, no sólo para los estados vencidos, sino también para los vencedores — han obrado en sentido favorable sobre la política de los demás estados integrantes del grupo vencedor, determinando una reducción muy considerable de su tendencia a la expansión por medio de la guerra y la arbitrariedad, han obrado en sentido desfavorable, no sólo sobre la política de estos estados considerada en relación al Imperio Germánico, sino también sobre la del Imperio Británico y la de la Unión, consideradas también en relación al Imperio Germánico (5). Los estados vencedores han sido perjudicados enormemente, y, al tratar la paz, asumen actitudes y toman resoluciones como partes — como partes vencedoras cuya fuerza ha predominado decisivamente —, no como jueces.

Aquellos de los estados vencedores que, permaneciendo neutrales, hubieran sido susceptibles de obrar como jueces —en razón de la diferencia esencial entre su política y la política tendente a la expansión por medio de la guerra y la arbitrariedad, y del reconocimiento por uno y otro grupo de beligerantes, de que esta política imperialista constituye un peligro para la civilización europea—(la Unión, el Imperio Británico, algunos pequeños estados beligerantes cuya influencia sobre las negociaciones de paz es muy reducida), han perdido ese carácter al intervenir en la guerra, reaccionar violentamente contra los perjuicios que la guerra les producía y asociar su política a la de los demás estados en lucha contra la coalición central europea, vale decir, al constituirse en partes solidarias de otras partes. En cuanto a los demás estados vencedores no habrían podido juzgar al Imperio Germánico por haber realizado una forma de acción política generalizada en Europa, y que estos mismos estados realizaron durante períodos anteriores o se esforzaron en realizar en tanto dispusieran de medios para ello. Estos estados — aun si no hubieran llegado a ser partes en el conflicto — habrían podido juzgar al Imperio Germánico, sólo por haber llegado a disponer de medios cuantitativamente mucho mayores y cualitativamente mucho más eficaces que aquellos de que disponían ellos mismos...

* * *

La victoria de las naciones aliadas ha sido satisfactoria, no sólo para esas naciones, sino también para la mayor parte de las naciones que han permanecido neutrales. Pero, desde el punto de vista objetivo de la filosofía de la historia, las condiciones de paz que sean impuestas por el conjunto de estados vencedores no constituirán el fallo de un tribunal internacional: en tanto tales condiciones sean aceptadas espontáneamente por el Imperio Alemán, constituirán un acuerdo contractual, basado sobre el resultado de la lucha militar; en tanto fueran impuestas al Imperio Germánico por medio de la acción militar o la amenaza de la acción militar, constituirían meramente hechos producidos por medio de la fuerza.

Ernesto J. J. Bott.

(1) No es necesario que entremos a señalar que esa forma de acción política ha sido realizada durante la Edad Media por los "señores feudales" y anteriormente por las sociedades antiguas.

(2) Durante la década inmediatamente anterior a la Gran Bretaña, el Imperio Británico puede ser considerado una excepción. Conviene señalarlo por tratarse de una de las "grandes potencias". Hemos examinado las condiciones y los caracteres en razón de los cuales la política británica se diferenciaba de la de la generalidad de los estados europeos, en dos estudios publicados anteriormente: "La intervención de la Gran Bretaña y la de los Estados Unidos en la guerra" ("La Nota", No. 166); "La función histórica del Reino Unido dentro de la vida internacional europea" ("Nueva Era", No. 66).

(3) La intervención del Reino Unido — única de las grandes potencias europeas cuya política estaba sensiblemente diferenciada de la de la generalidad de los estados europeos — comenzó a dar a la guerra, en cierta parte, el carácter de lucha entre la tendencia imperialista y la tendencia hacia la evolución espontánea de las sociedades. Pero este carácter distaba de tener bastante intensidad y de estar bastante netamente definido para determinar la oposición de los pueblos neutrales contra el Imperio Germánico. El Reino Unido no era el único estado en guerra contra el Imperio Germánico.

(4) Hemos examinado detenidamente esta posibilidad — no en tanto que mera hipótesis imaginativa, sino en tanto que posibilidad positiva—en nuestro libro "Una evolución trascendental de la vida internacional en América", que ha sido publicado en folletín por LA VANGUARDIA.

(5) Es de notar que el Imperio Británico, y los Estados Unidos con intensidad considerablemente mayor, han obrado como factores políticos de ponderación dentro del grupo de las "naciones aliadas". Hemos señalado ya que la intervención del Reino Unido ha empezado a dar a la guerra, en cierta parte, el carácter de lucha entre la política imperialista y la política tendente a la evolución espontánea de las sociedades. La intervención de la Unión y los hechos producidos hasta los primeros meses de 1918 por el gobierno de la Unión —afirmación del "principio de las nacionalidades", diferenciación entre la responsabilidad del gobierno alemán y la del pueblo alemán, afirmación del "principio de la paz sin indemnizaciones", actitud asumida ante los revolucionarios rusos, etc., —han acentuado considerablemente ese carácter. Durante el primer año de la cooperación militar de la Unión con las "naciones aliadas", el gobierno de la Unión mantuvo una actitud que podía ser considerada en cierto modo una "actitud de juez". Pero es necesario no perder de vista que: 1o. los estados europeos integrantes del grupo de las "naciones aliadas" no se solidarizaron explícita y formalmente con las actitudes asumidas por el gobierno de la Unión; 2o. ulteriormente a los primeros meses de 1918, la reacción del pueblo norteamericano, determinada por los perjuicios resultantes de la guerra, ha influído sensiblemente sobre la actitud del gobierno de la Unión; 3o. la actitud asumida y las resoluciones tomadas en la "conferencia de la paz" por el grupo de estados vencedores, difieren esencialmente y muy considerablemente de la actitud mantenida hasta los primeros meses de 1918 por el gobierno de la Unión. Sin embargo, estas actitudes y resoluciones de los estados vencedores están influídas sensiblemente por la política del Reino Unido y considerablemente por la de la Unión; si no existieran estas influencias, diferirían mucho más aun de la actitud del gobierno de la Unión que hemos señalado.

REDACCION

Consecuencias políticas de la agitación obrera

La actual agitación de la clase trabajadora, en la que intervienen tantos gremios, ha tenido como consecuencias inmediatas la de organizar a los capitalistas en una asociación reaccionaria y ha obligado al poder ejecutivo y a los más conservadores elementos parlamentarios a ocuparse de la situación creada al país por la ausencia total de una legislación del trabajo que limite y modere la explotación capitalista y facilite el desarrollo normal de la organización gremial proletaria.

Quiere decir que, en todo caso en que entran en juego grandes intereses colectivos y sociales, ellos tienen que repercutir necesariamente en los poderes públicos para que éstos, a su vez, consultando las necesidades y los intereses en pugna establezcan por medio de la ley normas mejores en las relaciones entre obreros y patrones.

Por de pronto se agita y se acentúa la idea de otorgar personería jurídica a los sindicatos gremiales proletarios, vieja iniciativa socialista que fué llevada al parlamento por el diputado Justo, en 1912. Sobre la idea de la personería jurídica de los sindicatos obreros se ha presentado varios proyectos, todos los cuales contienen los conceptos que inspiran a los distintos grupos de opinión. Pero lo cierto es que una masa parlamentaria hostil por sentimiento o intereses a la clase asalariada no sancionará, sin duda, un proyecto de ley que convenga a los trabajadores, que luchan por elevar sus condiciones de vida.

Hacemos resaltar esta circunstancia porque creemos que el mayor peligro para los trabajadores está en que ellos, por medio de su acción sindical, planteen al estado problemas que sólo serán resueltos después, por representantes de los intereses capitalistas, y, por lo tanto, de acuerdo con sus deseos y aderezados a su paladar.

De lo que se deduce que en todos estos movimientos sociales la política juega un papel importantísimo, cosa que debe inducir a los trabajadores a intensificar su acción política de clase.

No es posible que la clase obrera espere leyes perfectas de representantes parlamentarios que defienden, en la mayoría de los casos, los intereses de la clase capitalista. Para evitar las consecuencias de una política social concretada en leyes coercitivas y restrictivas de la libertad de asociación y coalición obrera, los trabajadores deben intensificar su acción política, extendiéndola a todas partes para que por una fuerza parlamentaria mayor puedan imponer también políticamente lo que plantean en el terreno de la lucha gremial.

La gran lección de cosas que el pueblo obrero recibe y da en la actualidad será, sin duda alguna, provechosa para todo el mundo; pero mucho más para el mismo pueblo obrero, al que le hará comprender, con más clarividencia que nunca, que su acción, para ser eficaz y fecunda, debe organizarse sólidamente en el triple terreno gremial, cooperativo y político

Las tenidas de la "Asociación gráfica"

"QUIEBRA MENTAL DEL PERIODISMO ARGENTINO"

Revelaciones del director de un diario

Nuestro corresponsal en Montevideo nos envía el telegrama que a continuación publicamos, transcribiendo el reportaje que el representante de "El País" de Montevideo en esta capital transmitiera a ese diario y que ayer apareció en la vecina orilla.

Dice nuestro corresponsal:

Montevideo, 8 — "El País" publicó ayer el reportaje que transcribo hecho por un representante en ésa al director de un diario argentino afiliado a la Asociación Gráfica:

"Esta tarde se reunió la Asociación Gráfica, formada por directores de diarios y dueños de imprentas. A la salida de dicha reunión interrogué a un viejo periodista que en la actualidad dirige un diario de la tarde.

—He asistido — dijo — a todas las reuniones de la Asociación Gráfica, y cada día me convenzo más de que sus asambleas pueden ser juzgadas con la conocida frase criolla: a estos mates les falta yerba. A mi juicio, este movimiento es la quiebra mental del periodismo argentino y recuerda episodios de las viejas monarquías europeas, acaso porque la herencia no responde siempre a las necesidades del "oficio".

—¿Entonces es pesimista respecto del resultado final del movimiento?

—No sé cómo están dirigidos los obreros gráficos, pero sí puedo asegurar que por nuestra parte estamos haciendo todo lo necesario y preciso para perder el movimiento. Como en las cámaras, se advierte en nuestras asambleas el mal nacional de la "elocuencia": todo el mundo llega con su discurso bien aprendido de memoria, y después de las largas tenidas se termina fatalmente en la decisión de que nadie se entenderá para nada con la Federación Gráfica Bonaerense. Hay quien repita diariamente y en todas las reuniones que la Federación Gráfica Bonaerense está destruída, completamente muerta, y mientras tanto se pierde un tiempo precioso en comentarios semejantes, pero no se considera una sola proposición fundamental, ni se anota una idea, ni se expresa nada serio. Cuando se detiene uno a pensar que la asamblea es un exponente del periodismo argentino, siente hondo desconsuelo. Naturalmente, se anotan excepciones: de esos conceptos se salvan periodistas jóvenes que deben su posición a la energía y acción propias con que han formado diarios que rivalizan perfectamente con los colosos metropolitanos.

Entiendo que está comprometida la libertad de prensa, y no hemos logrado hacer nada en su defensa mientras el gobierno inclina su peso muerto en favor del huelguismo. Hay directores que se olvidan además de que este movimiento puede determinar la desaparición de todos los pequeños diarios que no tienen recursos acumulados, en virtud de que improvisan sus servicios en el afán de atender las continuas exigencias del público.

—¿Y en la reunión de hoy no se ha hecho nada práctico?

—Nada, absolutamente nada, como no sea que se considere práctico escuchar un discurso del presidente de la asamblea, quien, después de su prédica por la solidaridad, se apresuró a levantar la sesión sin dar tiempo a que ninguno de los presentes indicara alguna resolución o propusiera algún temperamento.

—¿Doy su nombre?

—Aun no. Sea práctico y recuerde cuánto cuesta muchas veces un minuto de sinceridad".

A propósito del boicot de los gráficos

UN RECUERDO OPORTUNO

El boicot de los gráficos, negándose a componer los avisos comerciales de la casa Gath y Chaves, que a juicio de las empresas periodísticas afectadas constituye un insoportable atentado a los fueros de la prensa, nos trae a la memoria un antecedente que es oportuno recordar para que el público juzgue de la actitud asumida por los diarios ricos en esta emergencia.

Quizá los lectores no han olvidado el conflicto suscitado hace unos años por "La Prensa" y "La Nación" con las grandes casas de remate, en razón de que éstas publicaban también sus avisos en "La Argentina", que parece estaba empeñada en realizar una competencia de precios desastrosa para los intereses de los dos colosos. En esa circunstancia, "La Prensa" y "La Nación", que ahora aparecen encabezando la guerra santa contra el boicot de los gráficos, y asumen las actitudes más quijotescas en defensa de principios que nadie ha atacado, no tuvieron el menor escrúpulo en declarar a las casas de remate un boicot en regla, mientras ellas persistiesen en publicar sus anuncios comerciales en el diario "La Argentina".

No traemos a colación el episodio para establecer comparaciones, desde luego improcedentes, entre el caso actual de los gráficos y aquella actitud de los diarios ricos, porque importaría medir con el mismo criterio dos hechos tan distintos entre sí, como puede serlo una acción noble y desinteresada, y otra movida por bajos cálculos egoístas.

Si lo recordamos, es para que los lectores juzguen de la seriedad de ciertos gestos y la consistencia de ciertos principios.

La huelga de tranviarios

EL RECHAZO DEL ARBITRAJE

LA ACCION DEL C. D.

De acuerdo con lo que informamos ayer, la comisión nombrada por el C. D. para intervenir y estudiar el conflicto tranviario ha pedido a las partes le comuniquen por escrito el rechazo del arbitraje resuelto por ambas. Los obreros han contestado ya, con la siguiente nota:

"La comisión nombrada por la comisión administrativa para presentar el pliego de condiciones ante el señor Pedriali con autorización para discutirlo, dirígese a ustedes exponiéndoles por escrito lo que ayer comunicamos verbalmente respecto a nuestra entrevista con el gerente de la empresa Anglo Argentina y sus resultados:

Después de no haber llegado a ningún acuerdo con el señor Pedriali, por cuanto este señor niégase, en absoluto, a discutir nuestro pliego, concediendo única y exclusivamente las promesas que en fecha precedente a la huelga había hecho fijar por medio de avisos en las estaciones y otros lugares públicos y que ayer reitera y publica, la asamblea general de los huelguistas ha resuelto por unanimidad la continuación de nuestro movimiento mientras tanto la gerencia no quiera aceptar entrar en discusión nuestro pliego.

Las mejoras económicas que el señor Pedriali concede son promesas a cumplir en lo futuro, y siempre que anteriormente le sea permitido el aumento de la tarifa de boletos. Los obreros en huelga hacen caso omiso de las promesas a cumplir en lo futuro y quieren que se hagan prácticas en la hora presente. Además estas mejoras son otorgadas en calidad de tales, desentendiéndose de nuestro sindicato y de nuestro pliego a discutir. Son creadas caprichosamente por él y esto no lo acepta la dignidad del gremio.

A pedido de esa comisión municipal propusimos a los asambleístas ayer reunidos si aceptarían en nuestro movimiento la intervención de un tribunal de arbitraje, y en votación unánime fué denegado, puesto que la gerencia rechaza de plano la discusión del pliego, no dando margen con esta conducta a ninguna intervención en pro de una conciliación por ambas partes.

Si fueran aceptadas unas cláusulas y rechazadas otras, sería cuestión de presentar a la consideración de la asamblea si creía conveniente o no, en esas circunstancias, la aceptación del arbitraje. Esta resolvería en consecuencia. Pero mientras persista la intransigencia por parte de este señor, admitir cuando menos un compromiso moral a no tomar represalias con los huelguistas; cuando rechaza el pedido de readmisión del personal destituído por las huelgas de enero y por realizar propaganda gremial, y cuando se niega a entrar en la discusión del pliego, no hay posibilidad de arbitraje alguno.

Ponemos estas consideraciones en conocimiento de esa comisión porque nos hemos comprometido a hacerlo y teniendo en vista siempre los sagrados intereses del público perjudicado en estos momentos por la huelga."

Hoy se espera la respuesta de la compañía.

La comisión encomendó a los miembros Ortiz y Dickmann estudien la acción ulterior del concejo en esta emergencia. Estos concejales han trabajado en el día de ayer, llegando a unificar opiniones, con ligeras disidencias que serán sometidas a la comisión en su reunión de esta mañana.

Según hemos podido averiguar se firmará un despacho en el día, pidiéndose sea discutido en la sesión de esta tarde. Parece predominar el criterio de aconsejar soluciones radicales tratándose de un servicio público que no puede continuar interrumpido por más tiempo.

Carteles injuriosos de la Asociación contra el trabajo

¿Por qué los tolera la policía?

La policía prohibe — según la comunicación que oportunamente hizo la jefatura a la prensa — la fijación de carteles en la vía pública que contengan injurias, ataques a instituciones o a personas, o expresiones agraviantes, y en todo caso no permite que ellos sean colocados sin llevar el sello de la correspondiente oficina municipal.

Tales disposiciones rigen, inflexiblemente, para los carteles de las agrupaciones gremiales, pero no así — a lo que parece — para la "Asociación nacional del trabajo", que acaba de editar y colocar en las paredes del municipio dos hojas notoriamente injuriosas, una para la organización obrera gremial y otra para el Partido Socialista. Ninguna de ellas tiene el sello municipal, lo que constituye una doble infracción a las disposiciones de la jefatura de policía.

Llamamos, pues, la atención del doctor González sobre este hecho, a fin de que tome las medidas del caso para evitar que se continúe en semejante abuso. De otra manera, esa tolerancia se entenderá como una complacencia de las autoridades para con los capitalistas extranjeros agrupados en la Asociación contra el trabajo.

¿BOICOT A LOS "CANILLITAS"?

PROPOSITOS QUE SE ATRIBUYE A LOS GRANDES DIARIOS

Según informes que hemos recogido de la mejor fuente, los directores de los grandes diarios, agrupados en la "Asociación Gráfica", tienen el propósito de suprimir la venta por intermedio de los "canillitas", buscando un doble objetivo: evitar que ese gremio pueda aplicar el boicot a los diarios, en solidaridad con la F. O. R. A., y apropiarse de una parte de la ganancia que los vendedores obtienen actualmente.

Es sabido que los diarios que el público adquiere a diez centavos son vendidos a los "canillitas" a cinco, lo que permite a éstos obtener un jornal que pocas veces pasa del mínimo reclamado por los trabajadores de los oficios más modestos.

Bien: las grandes empresas periodísticas parecen considerar excesivo ese jornal y escasa su propia ganancia, razón que las determinaría a suprimir la venta en la forma acostumbrada para hacerla por intermedio de casas de comercio, tales como cafés, hoteles, cigarrerías, peluquerías, almacenes, etc., fijándoles el precio del ejemplar en siete u ocho centavos, lo que permitiría a esos comercios una ganancia de dos o tres centavos, que, se estima, hallarían suficiente.

Tal es el plan — según nuestros informes — de los grandes diarios, que consideran el boicot, cuando es aplicado por los obreros, como un delito digno de la más dura represión.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

Hoy, a las 6 de la tarde, el concejo deliberante entrará a considerar en particular el proyecto de reglamentación sobre la prostitución sancionado en general en la sesión del viernes pasado.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

Se ha recibido devuelta la lista número 177, interior, a cargo del ciudadano Reynaldo Casco, con los siguientes suscriptores: Reynaldo Casco, 10 $; José A. Malacalza, 5; Juan B. Casali, 1; Juan Etchart 1; Domingo Torino, 1; Pedro Gabri, 1; L. Gicholi, 1; Luis Polverini, 1; Eleuterio Bertozzi, 1; Juan Vitali, 1; Pedro Iglesias, 1; Antonio Cabeza, 1; Miguel Femenías, 1; Benjamín Fuks, 1; Andrés Castro, 1; Joaquín Segues, 1; Enrique Davoben, 1; José Bustos, 1; J. Salvadores, 1; E. Damonte, 1; Isidro Zamudio, 1; E. C., 1; Enrique Duclós, 1; Condales, 1; Oliveira, 1; total, 38 $. Suscriptores individuales: Carlos Clara, 10 $; F. F. de Clara, 10; Juan P. Gasparrone, 2.50; José M. Castagnana, 2; Carlos Moroni, 6; Alejandro Placer, 2; Un obrero, 3; Ramón Consuelo, 4; Luis Agarraza, 3; José M. Chacón, 1; Ceferino di Genaro, 1; Ricardo Arancia Rodríguez, 4; Ignacio Anastasi, 1; Nito de Consuelo, 1; N. Cantareli, 10; total general, 98.50. Pablo Periali (alquiler del local Rivadavia 2142), 35 pesos. Beneficio del festival organizado por el centro de la 10a., 141. 70; íd. del 3 del corriente, 120.00. Alquiler de la cinta al centro de la 20a., 50. Suma anterior, pesos, 121.843.75. Total general, 122. 283.95 pesos.

El comité independiente "Hijos del Trabajo" dará una gran función artística cinematográfica y conferencia, el día 10 del corriente mes, en el cine de la calle Garay 2467, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

LA FUNCION Y CONFERENCIA DE LA 6a.

Con el mejor éxito celebróse la función cinematográfica y conferencia organizada por el centro socialista de la sección 6a., a beneficio de la Casa del Pueblo.

El local del cine José María Moreno estaba repleto de público, que aplaudió entusiasmado todos los números del programa, y en especial la película de la manifestación del 1o. de mayo.

La conferencia del diputado E. Dickmann fué recibida con el mayor interés por la concurrencia, por su carácter instructivo y ameno.

El espionaje, arma de lucha de la Asociación contra el trabajo

A los muchos casos concretos presentados en estas columnas, que atestiguan las malas artes puestas en práctica por los agitadores que dirigen la llamada "Asociación del trabajo" tenemos que agregar hoy una circular dirigida a los comerciantes e industriales, en la que se les incita a comunicar a las oficinas de esa institución la nómina completa del personal que ocupan, con el nombre, y apellido y dirección, con el fin, seguramente, de proceder a tomar represalias contra los obreros y empleados que por su actuación en las organizaciones de oficio se han hecho notar como "peligrosos" para sus explotadores. Dice así la circular:

"Asociación del trabajo, Florida 524. U. T. 1692, Avenida. — Buenos Aires, junio 7 de 1919. — Señor... — Presente — Muy señor mío: Tengo el agrado de dirigirme a Ud. rogándole se sirva disponer sea remitida a las oficinas de esta Asociación, Florida 524, una nómina completa del personal de empleados y obreros que trabaja en su casa, con su nombre, apellido y dirección, con el propósito de poder remitir a cada uno de ellos hojas y prospectos instructivos que le permitan conocer sus propios intereses y juzgar con imparcialidad los conflictos en que su bienestar puede hallarse comprometido.

Sin otro motivo y rogándole que la nómina solicitada nos sea remitida a la mayor brevedad posible, me es grato saludarle con mi consideración más distinguida. — A. Dell'Oro Maini, secretario general".

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 8 — Respecto a la situación diplomática, la agencia Havas anuncia que el consejo de los cuatro procedió hoy al cambio de vistas sobre Estonia, Polonia y Lituania.

El consejo proseguirá las deliberaciones el lunes.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 8.—El Consejo de los cuatro se reunió hoy en la residencia de Mr. Wilson y se ocupó de las fronteras occidentales de Polonia.

PARIS, 8.—Los cinco ministros de relaciones de las potencias aliadas no se reunirán probablemente antes del jueves próximo.

COMENTARIOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 8 — Los diarios, en despachos de París, indican la misma opinión que favorece la suavización de las condiciones, oponiéndose netamente a un debilitamiento. La impresión que se desprende de la reunión de los cuatro, es que habrá solamente pocos cambios en el tratado, a pesar de la presión inglesa en obtener modificaciones.

La revisión del tratado puede aportar cambios, pero no concesiones. Los británicos desean modificaciones que aseguren el refuerzo y la permanencia del tratado.

El corresponsal del "New York World" cree saber que las notificaciones serían en lo concerniente al comité internacional de reparaciones y a la fijación de la suma que Alemania pagará, y también que el pedido de Alemania para ser admitida en la liga de las naciones obtenga algún favor en vista de que Alemania limita su ejército a 100.000 hombres.

En unos extractos de las memorias de Bethmann Hollweg, recientemente publicados en Alemania, y reproducidos en los diarios, el ex canciller censura a los militaristas por la guerra y se extiende sobre la convicción personal del proyecto determinado de Francia e Inglaterra para cercar a Alemania con el fin de destruirla. Bethmann Hollweg acusa al gran estado mayor y niega toda connivencia del káiser con éste.

El "New York Sun", apropósito de la creación de la república renana, la cual es atribuída a influencias francesas apoyadas por el gobierno, dice: El rumor parece ser enteramente de origen alemán; el general Mangin, habiendo dado ya explicaciones satisfactorias a este respecto. Los delegados alemanes se valen de la región renana para retardar la firma de la paz, declarando que la situación de esas provincias debe ser arreglada antes de la conclusión de la paz, pues si Alemania pierde dichas provincias ella no podrá hacer frente a sus obligaciones.

Los aliados están dispuestos a abrir una encuesta, la cual demostraría que los alemanes mismos provocaron esa situación, si no fuera que las recriminaciones alemanas no tuvieran por único objeto el de retardar la paz.

LOS LABORISTAS INGLESES ANTE LAS CONDICIONES IMPUESTAS A ALEMANIA.

LONDRES, 8.—En la sesión de la cámara de los comunes Mr. Bonnar Law, contestando a una pregunta respecto a la influencia que ejercen ciertos leaders laboristas y financistas con el fin de que sean modificadas las condiciones de paz en favor de Alemania, declaró que no existe la menor inquietud a ese respecto, y que es completo el acuerdo entre los cuatro jefes de gobierno.

LONDRES, 8.—Mr. Lloyd George, habiendo tenido conocimiento de la cuestión que fué planteada en la cámara de los comunes en su última sesión, declaró que jamás ha tenido una conversación de esa especie con Ramsay Mac Donald, Henderson u otra personalidad de las finanzas y de la política.

MANIFIESTO DEL PARTIDO LABORISTA

LONDRES, 8.—El partido laborista publica un manifiesto en el cual declara que el tratado de paz es fundamentalmente defectuoso.

DELEGACION TURCA

PARIS, 8.—Informan de Constantinopla que la delegación turca enviada a Francia está formada por las siguientes personalidades: Damas-Feriete-Pachá, gran visir; Tweik-Pachá, ex gran visir; Tweik-Bey, presidente del consejo de estado; y Rechad-Halein-Bey, ministro plenipotenciario.

CONTRA EL PLEBISCITO EN LA ALTA SILESIA

PARIS, 8.—La mayoría de los diarios combate la idea de efectuar un plebiscito en la Alta Silesia, sugerida por Lloyd George, estimando que dicho plebiscito no ofrecería la garantía y la imparcialidad suficientes para un centro que se encuentra aún bajo la administración alemana.

EL CONDE RANTZAU

PARIS, 8.—El jefe de la delegación alemana, conde Brockdarf Rantzau, partió esta noche para Berlín, de donde regresará verosímilmente el domingo.

PROPOSITOS DE HUELGA GENERAL EN EUROPA

PARIS, 9. — Los socialistas han resuelto tomar en cuenta la resolución de la asamblea del partido socialista italiano realizada en Milán, según la cual se decretaría una huelga general en toda Europa, si los aliados intervienen en Rusia.

El asunto será tratado en ésta por una asamblea de representantes socialistas radicales franceses, ingleses e italianos, la que se efectuará en la semana entrante.

Es significativa la actitud de los partidos obreros, que se esmeran por decretar uno o dos días de paro, mientras las noticias de Rusia indican que las alas izquierda y derecha del ejército de Kolchak avanzan notablemente, situación que influirá directamente para amenguar los deseos de intervención en la conferencia de la paz.

HOLANDA

NUEVO MINISTRO EN PARIS

LA HAYA, 8 — Se anuncia con carácter oficial que Mr. Jonkheer van Loudon, ex ministro de relaciones exteriores, ha sido nombrado ministro de Holanda en París.

ALEMANIA

LA REPUBLICA RENANA

PARIS, 8 — Un telegrama de Berna informa que la inquietud del gobierno de Berlín en lo que se refiere a la república renana no ha sido confirmada, debido al nombramiento del señor Trimborn en calidad de presidente de la misma, quien, desde un principio, era partidario de la república renana independiente, comprendida dentro del imperio alemán.

WIESBADEN, 9 — Entrevistado Dorton ha manifestado lo siguiente:

"Nosotros deseamos que la república del Rhin sea algo distinto y separado de Prusia, aun cuando no deseamos retirarnos del imperio germano, a menos que el gobierno de Prusia se niegue o rehuse a reconocer que los movimientos [illegible] hechos en pro de la independencia interna. Nosotros hemos [illegible] sión del gobierno, cuyo ministerio está formado por secretarios del trabajo, industrias, agricultura, arte y educación."

ACTIVIDAD MILITARISTA

BERNA, 8 — Una información de Freiheit (Austria) anuncia que una gran actividad militarista se manifiesta en Alemania, agregando que los reclutadores alemanes demuestran actividad hasta en territorio austríaco.

Condenado a muerte

MUNICH, 8 — Ha sido denegado el pedido de conmutación de la pena de muerte a la que fué condenado Levín.

BERLIN, 8 — Los tranvías cesaron de correr a raíz de la votación de los obreros y soldados que decretaron la huelga por un día como protesta contra la ejecución de Levín.

La huelga se extenderá a los subterráneos, trenes interurbanos y demás servicios públicos, exceptuándose las aguas corrientes y el gas, hasta las 6 de la tarde de hoy.

REUNION DE LA ASAMBLEA NACIONAL

BASILEA, 8 — Informan de Berlín que el "Berliner Zeitung" anuncia que la asamblea nacional del gobierno y la comisión de paz conferenciarán hoy sobre el estado de las negociaciones en Versalles. En una sesión realizada por los miembros del gobierno se ordenó a los funcionarios no obedecer al gobierno de la república renana.

PROTESTA DE CIUDADES BOHEMIAS

PARIS, 8 — Una información de Viena anuncia que 125 ciudades y aldeas de la Bohemia alemana protestaron contra la incorporación al estado checoeslovaco.

HUNGRIA

Avance del ejército rojo

BUDAPEST, 7. — El ejército rojo húngaro continúa su avance contra los checos.

Avisan de Presbourg que la plaza fué evacuada por los checos.

El gobierno del soviet húngaro declaró que los rojos reconquistaron parte de la Eslovaquia. Se anuncia que Kassa fué abandonada por los checos a raíz del levantamiento que se produjo entre los trabajadores húngaros, que fueron armados.

El ejército comunista avanza hacia el este y dividió en dos el frente checo-rumano.

INVASION DEL TERRITORIO ESLOVACO

PRAGA, 8 — Se anuncia que los húngaros invadieron el territorio eslovaco del cual ocupan una tercera parte de la zona más fértil, además roban alimentos, hacienda y saquean las casas, obligando a los habitantes a prestar servicio militar.

MENSAJE DE LENIN

BUDAPEST, 9. — El comisario Szlaamuily, que regresó de Rusia en aeroplano, trae un mensae de Lenín, por el que se aconseja a los comunistas húngaros la lucha, no sólo contra la burguesía, sino también contra los socialistas de la derecha.

CRITICA SITUACION EN BUDAPEST

BUDAPEST, 9. — La cuestión de las subsistencias en esta ciudad es grave todavía y la oposición organizada contra el régimen de los soviets aumenta.

ITALIA

HUELGA GENERAL

NAPOLES, 8 — Como acto de solidaridad con los metalúrgicos ha sido decidida la huelga general.

El pan, el agua, el gas y la electricidad no faltan. Los tranvías circulan normalmente.

Reina perfecto orden.

NUEVA LINEA DE VAPORES

ROMA, 8 — Una nueva línea de vapores será inaugurada el 25 del corriente por la "San Giorgio Transatlántica Italiana" de acuerdo con la "Societá Nazionale di Navigazione", la que tocará los puertos de la costa occidental del Pacífico.

La convención fué firmada entre la compañía y el ministro de Chile.

RESULTADO DE LAS CARRERAS CICLISTICAS

ROMA, 8 — Comunican de Milán que la etapa ciclística de Turín a Milán fué ganada por el corredor Nicardengo.

Con este torneo se clausuró la prueba ciclística de la vuelta de Italia, en la cual participaron los principales corredores italianos, franceses y suizos.

El ciclista Giraldengo, que ocupó también el primer puesto en numerosas etapas precedentes, fué declarado vencedor de la vuelta de Italia.

El conde de Turín y una enorme muchedumbre presenciaron la prueba. A su llegada, el corredor Girardengo fué ovacionado.

BULGARIA

RUMOR DESMENTIDO

WASHINGTON, 8 — La legación búlgara en esta capital, desmiente el rumor según el cual el ejército búlgaro ha sido movilizado y que se dirige contra la frontera serbia.

FRANCIA

IMPORTACION DE AZUCAR

PARIS, 8 — Apareció un decreto derogando la prohibición de la entrada de azúcares extranjeros en Francia.

COMIDA EN HONOR DE MINISTROS ARGENTINOS

PARIS, 8 — El embajador de la república Argentina en Wáshington, doctor Tomás Le Breton, ofreció una comida en honor del ministro argentino en Londres, señor Alvarez de Toledo, y del ministro en Francia, señor Alvear.

CONTESTACION DEL ALMIRANTE KOLCHAK

PARIS, 8. — Contestando a los aliados, el almirante Kolchak declara que se adhiere de una manera general a los principios expuestos por las potencias aliadas y asociadas. En lo que se refiere a los nuevos estados limítrofes con Rusia, dice que no se presenta ninguna dificultad para Polonia, cuya independencia fué ya reconocida por un gobierno democrático ruso que funcionaba regularmente, y sus fronteras deberán ser trazadas de común acuerdo.

En las relaciones que las nacionalidades alegantes mantendrán con Rusia durante el período de transición que preceda al establecimiento definitivo del orden, el gobierno del almirante Kolchak acepta bajo todas sus formas la colaboración de las naciones para ayudar a resolver las dificultades que se presenten. El almirante Kolchak expone extensamente que la voluntad espontánea de Rusia y de los hombres que hablan en nombre suyo es proceder a la reconstrucción nacional sobre las bases más democráticas posibles.

En lo que se refiere a las deudas de Rusia el almirante Kolchak reitera de una manera categórica su decisión de hacer frente a todos los compromisos contraídos por los gobiernos que se sucedieron en Rusia hasta el golpe de estado maximalista.

ESTADOS UNIDOS

DESMOVILIZACION DE TROPAS

WASHINGTON, 8 — El departamento de guerra anuncia que 2.391.639 oficiales y soldados han sido desmovilizados.

Las fuerzas norteamericanas que quedaban en Europa el día 3 del corriente, eran inferiores a 700.000 hombres.

ENCUENTRO DE OTRA BOMBA

FILADELFIA, 8 — Ayer se encontró a la entrada de una estación del subterráneo en el barrio central de las tiendas, una bomba explosiva de tres pulgadas, cuya fabricación es extranjera.

Los que la examinaron declaran que es céntrica. No se ha podido hasta ahora comprobar la marca, pero puede desde ya asegurarse que no fué fabricada en Alemania ni en Estados Unidos.

GRAN BRETAÑA

EL ARMISTICIO CON LOS AFGHANES

LONDRES, 8 — Se sabe que las condiciones del armisticio presentadas al emir de Afghanistán, comprenden la obligación, para los afghanes, de retirarse hacia el interior de su país, en una distancia de veinte millas de la frontera. En cambio, los británicos mantienen sus posiciones actuales.

DISTURBIOS EN IRLANDA

DUBLIN, 9. — La prohibición policial de permitir que se realizara un concierto en la "Mansion House" en celebración del aniversario de James Comolly, provocó un serio choque, del que resultaron gravemente heridos de revólver cuatro policemen y algunas mujeres jóvenes.

INVESTIGACION SOBRE EL ESTADO DE MONTENEGRO

LONDRES, 8 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes contestando a una pregunta, Mr. Harmsworth declaró que una misión angloamericana se dirigió recientemente a Montenegro para investigar las condiciones en que se halla ese país.

SUECIA

RECHAZO DE LA LEY SOBRE LA JORNADA DE 8 HORAS

Disolución del parlamento

ESTOCOLMO, 8 — El "Stockholm Tingen" anuncia que, según una información de fuente autorizada, la cámara del Riksdag sueco será probablemente disuelta el día 20 del corriente por orden del consejo. El rechazo del proyecto de ley de ocho horas por esa cámara sería la razón de esa decisión.

BELGICA

INVITACION AL PRESIDENTE DE FRANCIA

PARIS, 8 — El rey Alberto de Bélgica invitó al presidente M. Poincaré, a trasladarse a Bruselas el 22 del próximo mes de julio, con motivo de la fiesta nacional belga que este año revestirá, en razón de las circunstancias, un brillo particular.

EXPLOSION DE MUNICIONES

BRUSELAS, 8 — El diario "Le Soir" anuncia que se ha producido una explosión de municiones en Contemarck, siendo numerosa la cantidad de víctimas.

PORTUGAL

EN HONOR DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

LISBOA, 8 — El presidente de la república, almirante Canto y Castro, asistirá al banquete de 150 cubiertos que se servirá en el palacio de necesidades en honor del doctor Pessoa, el cual llegará a esta capital el martes próximo a mediodía.

EL PRESIDENTE CASTRO

LISBOA, 8 — El almirante Canto Castro consintió permanecer en el puesto de presidente de la república.

CRISIS MINISTERIAL

LISBOA, 8 — Se anuncia que el gabinete presentará su dimisión colectiva pero todos los ministros actuales permanecerán en sus puestos hasta después de la partida de esta capital del presidente del Brasil doctor Pessoa.

EL EX PRESIDENTE MACHADO

LISBOA, 8 — Los diarios publican que el ex presidente de Portugal, señor Bernardino Machado, por intermedio del señor Joao Chagas pedirá al congreso que acepte su renuncia a la presidencia de la república, de cuyo puesto lo destituyó la revolución que estalló el 5 de febrero.

RUSIA

COMBATES EN EL FRENTE DE FINLANDIA

HELSINGFORS, 8 — El incidente ocurrido en la frontera, el día 4 del corriente, entre bolshevistas y finlandeses, degeneró en una batalla que se extendió en todo el frente y que duró hasta la mañana de ayer. Se cree que los bolshevikis tuvieron pérdidas elevadas.

COMUNICADO ESTONIANO

HELSINGFORS, 8 — El comunicado estoniano dice lo siguiente: En dirección a Gatchina arrojamos el enemigo de las aldeas de Vassakara y Gomentova.

RETIRADA BOLSHEVIKI

HELSINGFORS, 8 — Los bolshevikis, admitiendo su derrota en el río Oural, que les fué infligida por las tropas siberianas y por los cosacos, habrían evacuado la ciudad de Uralsk.

LONDRES, 8 — Los bolshevikis abandonaron la ciudad de Alexandrorck sobre el mar Caspio.

LA SITUACION DE PETROGRAD

PARIS, 9. — El último comunicado oficial bolsheviki informa que no se abriga la menor intención de perder a Petrogrado, agregando, por el contrario, que los soviets se hallan en buena posición en dicha parte, así como en el frente oriental, donde se prosigue una campaña enérgica en contra de las fuerzas de Kolchak.

Los bolshevikis se hallan a treinta millas al norte de Orenburg y a 15 al nordeste de Smilritamsk. En el frente sudeste, los bolshevikis ocuparon Dubro y Litem.

ESPAÑA

DECLARACIONES DE DATO

MADRID, 8 — El señor Eduardo Dato ha declarado que, de un momento a otro, fijará la actitud que piensa asumir con respecto al gabinete y a las cortes.

Agregó que declinará de aceptar la presidencia del consejo, por motivos de salud.

ATENTADO CONTRA LOS NACIONALISTAS

MADRID, 8 — Anuncian de Bilbao que varios desconocidos emboscados en la carretera de Galdacano dispararon armas de fuego contra un grupo de nacionalistas, hiriendo a uno.

EL GABINETE DE MAURA EN PELIGRO

MADRID, 8 — Una nota facilitada a la prensa sobre la reunión celebrada por los ex ministros conservadores dice que éstos decidieron apoyar al gabinete solamente en las cuestiones económicas y constitucionales.

Los líders de los partidos de la izquierda estiman que las decisiones adoptadas en esa reunión son un rudo golpe al gabinete del señor Maura.

El señor Sánchez Toca anunció que el señor Maura se opuso categóricamente a su proposición de unir a todos los conservadores.

MÉJICO

MISION CONFIDENCIAL ANTE EL PRESIDENTE WILSON

WASHINGTON, 8 — El general Aguilar, gobernador de Veracruz, y yerno del presidente Carranza, ha llegado a esta capital, procedente de Méjico, encargado de una misión. Aunque ninguna declaración definitiva ha sido hecha sobre el objeto de su visita, los diarios oficiosos de Méjico, recientemente llegados a esta ciudad, dicen que el general Aguilar ha sido enviado a Wáshington en calidad de consejero confidencial ante el presidente Wilson.

La libertad de pensar

Estuvo anoche en nuestra redacción el ciudadano José Pedro Alvarez, de nacionalidad uruguayo, con 24 años de residencia en el país, el que nos pide dejemos constancia de su protesta por el proceder de la sección 13a. de policía para con él.

Habiéndose presentado a dicha comisaría, a raíz de una citación, se le sometió a un interrogatorio inquisitorial respecto de sus ideas políticas y sus opiniones sobre los acontecimientos del país, como si en la república Argentina la constitución no garantizara la más amplia libertad de pensamiento, y se necesitara de la autorización policial para opinar sobre lo que pasa en el mundo.

Por haber declarado que era socialista se le pasó al departamento central alojándosele entre cafstens y rateros acusándosele de hacer propaganda ácrata, lo que es falso.

Movimiento Gremial

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La asamblea de ayer — Una resolución solidaria — Adhesión entusiasta de los gráficos de Paysandú — Las asambleas de hoy

La reunión efectuada ayer por los obreros gráficos afectados por el locaut ha puesto una vez más de manifiesto la perfecta unión que reina en las filas obreras. En una forma entusiasta, al conocerse el resultado de la votación efectuada por los empleados de la casa Gath y Chaves, rechazando unánimemente la proposición del señor Della Valle, adoptó la siguiente resolución de solidaridad con esos trabajadores:

"La asamblea de obreros gráficos, informada de las afrentosas proposiciones formuladas por el señor gerente de la casa Gath y Chaves y del rechazo de las mismas por el personal en huelga, hace llegar a éste la expresión de sus más calurosas simpatías y le reitera sus votos de estrecha e inquebrantable solidaridad."

En el curso de la asamblea, se dió lectura de un telegrama de los obreros gráficos de Paysandú, expresando su solidaridad entusiasta con los gráficos en locaut y formulando augurios de un pronto triunfo.

La asamblea expresó su asentimiento entusiasta a una iniciativa de organizar una manifestación de todos los obreros afectados por el conflicto de la casa Gath y Chaves.

Entre vítores al movimiento fué levantada la asamblea, después de haber hablado algunos compañeros del gremio.

Nos piden consignemos como un detalle interesante que la dirección de "El Pueblo" ha insertado un aviso pidiendo a sus abonados que coticen para abonar los sueldos del personal de todas sus secciones, aun cuando el diario no aparece.

Los obreros toman como un preludio de la derrota capitalista éste y otros síntomas, que indican que los provocadores del locaut se van dando cuenta de que tendrán que abonar los jornales a sus obreros si es que quieren volver a tener personales competentes.

Otro taller gráfico ha rechazado la impresión de 100.000 papeles de carta de la casa Gath y Chaves, que encuentra en todos lados la prueba de que su intransigencia para solucionar el conflicto con su personal, accediendo a las justas demandas obreras, le ha de provocar consecuencias muy perjudiciales a sus intereses.

En resumen, el movimiento en los talleres gráficos va estrechando diariamente el círculo alrededor de la casa y estando decididos los obreros a mantenerse todo el tiempo necesario para su triunfo, no es de dudar que la causa de los obreros, así como se ha impuesto ante la opinión pública, terminará por imponerse a un director recalcitrante, haciendo fracasar los planes de la Asociación del trabajo.

REUNIONES PARA HOY — En Estados Unidos 1056: Personal de la casa Tragant, a las 6.30 de la mañana; "Caras y Caretas", a las 7.30 a. m.; "La Nación", a las 9 a. m.; "La Prensa" y "La Razón", a las 10 a. m.; "El Pueblo", "El Correo Español" y "El Diario", a las 10 a. m. En todas estas reuniones es imprescindible la presencia de todos los obreros, pues se pasará lista de asistencia.

En Ruiz Díaz 381: A las 2.30 p. m., se reunirán los personales de Peuser y Kraft.

En el "Luna Park", Corrientes 1050, a las 2 p. m., se reunirán conjuntamente con los empleados de Gath y Chaves, todos los obreros gráficos en locaut.

En Estados Unidos 1056: A las 8 de la noche, se reunirán todas las comisiones de huelga.

Empleados de comercio

Con la mayor firmeza prosiguen los huelguistas de este gremio.

Los obreros de la casa Segundo Fernández y Cía. nos denuncian que sus ex compañeros José María Castrillo y Rafael Arribas, enviados en comisión para buscar un arreglo al conflicto, una vez llegados a la casa no salieron más, olvidándose de la misión que les habían encomendado. El primero de los nombrados perteneció a la comisión de huelga durante el conflicto anterior.

En la asamblea que los huelguistas realizaron ayer se decidió censurar su actitud acerbamente, lo mismo que la de varios otros, entre ellos Sinforiano Gallo, que después de varios días de huelga entraron al trabajo, traicionando así la causa de los obreros conscientes.

Huelga en una ropería

Las obreras de la fábrica de ropa blanca perteneciente al señor José M. Gómez, se han declarado en huelga por solidaridad con dos compañeras despedidas.

Esta fábrica confecciona ropa para las siguientes casas: A la Ciudad de Londres, A la Ciudad de Méjico, tiendas San Juan, Ideal de los Novios, La Piedad y otras.

Las huelguistas piden a los empleados de comercio de dichas casas les presten su aporte solidario para el mejor y más pronto éxito de su causa.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

En la reunión verificada ayer por este gremio informó del desarrollo del movimiento el ciudadano Felipe Di Tella. La asamblea estuvo sumamente concurrida, en la que hablaron también varios delegados de otros gremios.

Hoy, a las 8.30 a. m., habrá nueva reunión en Alsina 2832.

SOLIDARIDAD OBRERA — En la secretaría de este sindicato se ha recibido setenta y un pesos, producto de la lista de suscripción núm. 17, a beneficio de los operarios sastres y costureras en huelga, recolectados en la casa Roveda.

GATH Y CHAVES — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy, a las 2 de la tarde, en Alsina 2832.

CUELLOS V. V. V. — Se reúnen hoy, a las 2 a. m., en Cevallos 448.

TIENDA SAN JUAN — Los huelguistas de esta casa han realizado una asamblea ayer, a las 9, la que estuvo muy concurrida. Habló, entre otros, un delegado del sindicato de ebanistas.

Hoy se reúnen en Chacabuco 285, a las 8.30 a. m.

TIENDA LA PIEDAD — Se reúne hoy, a las 9 a. m., en Suipacha 74.

MURO y Cía. y ALBION HOUSE — Se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Estados Unidos 1056.

La huelga en la casa Gath y Chaves

ESTADO DEL CONFLICTO

Continúa firmemente la huelga del personal de este establecimiento.

Las bases de arreglo propuestas por la dirección de la casa han causado verdadera indignación entre los empleados y obreros.

En el día de ayer el comité de huelga fué insistentemente visitado por los empleados en huelga, los cuales se disponen a permanecer firmes en sus puestos hasta tanto se dé satisfacción a sus justas aspiraciones.

Por su parte, diferentes organizaciones gremiales han hecho llegar su voz de aliento a los huelguistas.

Hoy se reúne el personal en huelga a las 2 p. m. en el local del Luna Park.

DE MONTEVIDEO. — Boicot a Gath y Chaves. — La Federación Marítima resolvió hacer práctico el boicot a Gath y Chaves.

—Solucionóse la huelga del dique Mauá, que, como informé, sosteníase desde hace varios días. Continúa en el mismo estado la huelga de obreros en madera.

Unión general de obreros en calzado

La C. A. de esta entidad se reúne hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes.

Se recomienda a los miembros de la misma puntual asistencia.

MARTI Hnos. — Los huelguistas de esta casa se reúnen hoy, a las 8 a. m., en Pichincha 70.

RODRIGUEZ, GRACERAS y Cía. — Hoy, a las 5.30 p. m., se reúnen los obreros de esta casa en Pichincha 70.

Cerveceros, licoreros y anexos

Este gremio realizó ayer una asamblea. Entre otras cosas, se resolvió donar un día de jornal por quincena para los huelguistas de los diferentes gremios, hacer efectivo el boicot a las casas Gath y Chaves y Banco Español y ayudar a los huelguistas de la Bilz con dos pesos diarios, mientras dure la huelga.

Se leyó una nota de la F. O. R. A. informando de su apoyo al boicot aplicado a esta última casa por los obreros en huelga.

Obreros bolseros

Esta sociedad invita para hoy, en el local Bolívar 1119, de 12 a 3 p. m., a los obreros y obreras de la fábrica de bolsas de F. D'Hers y Cía., a la asamblea que se efectuará, donde se informará de la contestación recibida del patrón.

Asimismo, se invita al compañero Juan Davantes pase por esta secretaría por asuntos urgentes.

Obreros curtidores

FRANCIA-ARGENTINA — No registra variantes dignas de mención la huelga que sostiene el personal de este establecimiento.

Los huelguistas se muestran satisfechos del estado del conflicto, pues a medida que los patrones, según nos dicen, consiguen un crumiro, ellos logran convencerlo del papel antipático que desempeña ganándolo para su causa. De estos casos suceden todos los días, siendo el último el de once de aquéllos que, hablados por los obreros en huelga, no volvieron más al establecimiento.

Hoy se reunirán nuevamente en su local social, a la hora de costumbre.

Hojalateros en cromo y anexos

HUELGA EN LA CASA CARDELLINO — El personal de esta casa, sita en Pavón y Maipú (Avellaneda), se declaró en huelga, por haber sido despedidos injustamente cuatro obreros.

Avisan los obreros a la comisión y a los delegados que mañana, a las 8 de la noche, en Suárez 2024, verificarán una reunión.

Obreros en productos químicos y anexos

Este gremio, con secretaría Cangallo núm. 2535, realizó ayer una asamblea general, en la que se trataron asuntos internos de importancia.

También se eligió la nueva comisión administrativa.

Se decidió invitar a los personales de las casas del ramo no asociados pasen por la secretaría de la sociedad a agremiarse, todos los días, de 5 a 8 de la noche.

El día 12, a las 5.30 p. m., en el local social, se reunirán los delegados de las casas del gremio y la C. A., quedando éstos invitados a dicho efecto.

F. Ferroviaria (Sección Chacarita, F. C. C. B. A.)

PRORROGA DEL PLAZO A LA EMPRESA

En la asamblea realizada ayer por los obreros de esta sección se resolvió, a pedido de los representantes de la empresa, prorrogar el plazo acordado para contestar al pliego de mejoras presentado, hasta hoy.

Los delegados se reunirán en Chacarita, a las 9 a. m., para estudiar las proposiciones de la empresa, y a la noche habrá asamblea general a efectos de tomarlas en consideración.

Aserradores y anexos (Boca y Barracas)

SOLIDARIDAD OBRERA — Se hace saber a las sociedades que hayan pedido ayuda pecuniaria a la sociedad de Aserradores pasen por su secretaría el martes 17, a las 8 p. m., a retirar el importe, por haber donado la asamblea 300 pesos, divididos entre las nueve sociedades solicitantes.

En el Anglo Argentino

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO. — VARIOS ACCIDENTES DE TRANVIA.

La huelga del personal de esta empresa prosigue con la mayor firmeza y entusiasmo.

En el día de ayer no se produjeron novedades de mayor importancia, a no ser los accidentes que comienzan a ocasionarse, debido a la impericia de los pocos crumiros que manejan los coches.

Por ejemplo, ayer en la calle Sarmiento, entre Talcahuano y Libertad, un coche de la línea 46 arrolló a la niña Emma Della Motta, ocasionándole heridas de tal gravedad, que hubo de transportársela al hospital Ramos Mejía, para su curación.

Anteayer sucedió otro caso. Un coche de la línea 17, en la esquina de Pellegrini y Arenales, embistió a un niño hiriéndole también de gravedad. Iba el tranvía a cargo del inspector de boletos número 103, apellidado del Cid, que hacía de guarda.

Otro coche de la línea 20 en Sarmiento y Florida chocó con un automóvil, destrozándole completamente. El tranvía iba a cargo de dos capataces, el uno de servicio, y el otro de mecánicos.

Según nos denuncian, el clérigo Floro, de la iglesia sita en Serrano y Nicaragua, se dedica al reclutamiento de crumiros para la empresa.

Hoy, a la hora y en el lugar de costumbre, se reunirán los obreros en huelga.

Unión chauffeurs

CLEMENT BAYARD — En esta compañía de taxímetros continúa la huelga del personal.

Según nos denuncian, algunos de los pocos crumiros que traicionan el movimiento lo hacen sin tener libreta del oficio, puesto que son poco prácticos en el manejo de los coches, circunstancias que ocasionan numerosos accidentes.

Por ejemplo, días pasados en la esquina de las calles Belgrano y Alberti, un automóvil chocó contra la pared, lastimando a un transeunte y a una persona que viajaba en el mismo.

Hechos como éste se producen diariamente sin que merezcan la mínima atención de la casa y de las autoridades correspondientes.

Otras huelgas

Siguen en el mismo estado las siguientes huelgas: Tintoreros y anexos, Los Mil Colores y Chiozza y Cía.

Solidaridad práctica

Los empleados y obreros de la sociedad anónima Molinos harineros y elevadores de granos ha donado $ 42 a los huelguistas de la casa Angel Braceras.

Obreros de lavaderos

Sigue con gran entusiasmo la lucha que sostienen estos obreros contra los patrones de los lavaderos.

La asamblea realizada ayer no pudo ser más hermosa por el entusiasmo puesto de manifiesto.

Después de haber hecho uso de la palbra varios compañeros, habló el concejal Antonio Zaccagnini, que fué largamente aplaudido durante su interesante disertación.

—Asamblea hoy, a las 9 a. m., en Suárez 2034. La asamblea que debía realizarse hoy a las 2 p. m., quedó postergada para mañana, a la misma hora, en Dorrego 1476.

Ebanistas

Casa Thompson—Continúa la huelga en esta casa. Los obreros se reunirán hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

Taller Tarris—También el conflicto de esta casa no registra novedades.

El personal se reúne hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

Federación de obreros metalúrgicos de B. Aires

Fco. VAZQUEZ ITALIA — Este taller de herrería de obras ha concedido a sus obreros el horario de 8 horas, con el mismo salario correspondiente a las 9 que trabajaban antes.

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA V. V. V. — El personal de esta casa se reúne todos los días en Cevallos 448, a las 9 p. m. Hoy, después de realizar la asamblea irán todos a la de los obreros de Gath y Chaves, así que se recomienda puntualidad.

La misma recomendación hacen a los planchadores en taleres de uso, para que tengan en cuenta la solidaridad que se les ha pedido con los cuelos V. V. V.

GATH Y CHAVES. — Hoy se reúne el personal de esta casa en Alsina 2832, a las 9 a. m.

Cajoneros, fuenebreros y anexos

La huelga de este gremio sigue con todo entusiasmo. Hasta ahora los obreros han recibido las siguientes donaciones: Carpinteros, 25 pesos; yeseros, 40; aserradores de San Fernando, 50; escultores, 10; tranviarios del Sud 50 y escoberos 20. Se espera que pronto se ha de recibir más dinero para el fondo pro huelga.

Por haber asuntos de mucha importancia, se requiere la presencia de todos los compañeros en la asamblea del lunes, a las 2 p. m., en Estados Unidos 3545.

Asambleas y reuniones

EXPEDICIONES UNIDAS — Se cita a los obreros de la casa Zuchi y Cía. para la reunión que se efectuará hoy, a las 7 p. m., en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056.

GOMERAS Y ANEXOS — Asamblea del gremio hoy, a las 7.30 p. m., en Republiquetas 2491. Orden del día: acta, adhesión a la F. O. R. A., varios.

CARTONEROS Y ESTUCHEROS — Hoy, a las 6 p. m., reunión de la C. A., en Carlos Carlos Calvo 4232.

Federación de obreros en construcciones navales

HOY SERAN CONSIDERADAS LAS PROPUESTAS PATRONALES — En Carmelo (R. O.), San Fernando y Buenos Aires los gremios que componen la Federación de obreros en construcciones navales se hallan en huelga por defender el principio básico de las fuerzas proletarias: su organización sindical, desconocida a última hora por los capitalistas que componen la célebre "Asociación", únicos causantes, como es público y notorio, de la anormalidad que reina actualmente en las relaciones entre el capital y el trabajo.

A no mediar el espíritu pacifista de los obreros de la construcción naval de esta capital, también estarían en lucha por acto solidario, al igual que los del Carmelo, los trabajadores del Salto (R. O.) al servicio de la compañía Mihanovich, que reanudaron la labor a las 24 horas de haberla suspendido, a pedido telegráfico de sus camaradas de Buenos Aires, quienes procedieron así confiados en sus propias fuerzas y seguros de que en un plazo más o menos breve lograrían darle fin al conflicto que, si a los obreros les ocasiona cruentas penurias, son sobrellevadas con estoicismo, y puede llevar a alguno de los patrones a la ruina.

Los capitalistas de la construcción naval, dueños de talleres y astilleros que se adhirieron a la "Asociación del trabajo", para con el apoyo de ésta desconocer a sus obreros todas las mejoras por ellos concedidas, se hallan convencidos que no es tarea fácil destruir una organización sindical, cuya fuerza reside en el convencimiento formado en cada uno de sus componentes de los derechos y atribuciones que como clase productora le corresponden, sin olvidar sus deberes en el consorcio social. De aquí dimanan los deseos vehementes manifestados por varios de estos capitalistas de hallar el medio que sirva de puente entre ellos y sus obreros, para darle fin al conflicto que, si a los obreros les ocasiona cruentas penurias, son sobrellevadas con estoicisco, y puede llevar a alguno de los patrones a la ruina.

Los obreros, si bien se han mostrado en todo momento dispuestos a la conciliación, han cumplido al pie de la letra las determinaciones tomadas en sus asambleas: Esperar la palabra de los patrones para iniciar gestiones de arreglo. Esta palabra, nos dicen, ha llegado, y hoy, a las 7.30 p. m., los obreros celebrarán asamblea en el salón de la Verdi, Almirante Brown 736, para tomarla en consideración.

Conferencias gremiales

CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN. — Organizadas por esta entidad, se efectuarán hoy, a las 3 de la tarde, en Medrano y Rivadavia y en Rivadavia y Centenera (plaza Flores), dos conferencias, en las que tomarán parte varios compañeros del gremio y un delegado de la F. O. R. A., los cuales hablarán sobre el descanso dominical absoluto, salario mínimo, jornada máxima, vivienda externa, reforma de la ley de comprobaciones a las infracciones a las leyes del trabajo y reconocimiento del sindicato.

Asociación Vorwaerts

Convocada por esta asociación, se verificó el viernes ppdo. una numerosa asamblea de obreros alemanes para considerar los diversos conflictos obreros actuales. Hablaron en dicho acto el presidente de esta sociedad, ciudadano G. Friedriaz, L. Grofuer y el diputado Bunge.

Al final de la reunión se recolectó la suma de 193 pesos para los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves.

Centro Socialista Femenino

SOLIDARIDAD CON LAS MUJERES EN HUELGA — En vista de los acontecimientos acaecidos en las últimas semanas y el recrudecimiento de la lucha entre el capital y el trabajo, el Centro Socialista Femenino ha resuelto en su última reunión enviar un voto de aliento y manifestar su admiración a los centenares de mujeres que en la cruenta lucha de principios han demostrado una hermosa solidaridad con sus compañeros de trabajo.

Además, resolvió invitar a la Agrupación Socialista femenina a fin de organizar de común acuerdo un acto cuyo beneficio será destinado a la caja social de las obreras en huelga.

Fiestas obreras

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS — A beneficio de los sastres y costureras de la tienda San Juan, se verificará hoy, a las 9 p. m., en el salón-teatro Chacabuco 968, un interesante festival.

CENTRO DE MAQUINISTAS NAVALES — Anteayer, a la noche, esta entidad verificó una interesante reunión familiar, baile y lunch, la que estuvo muy concurrida. Hicieron acto de presencia varios delegados de las demás entidades martimas, reinando el mayor regocijo y fraternidad entre los allí reunidos.

Pronunciaron discursos alusivos al acto los ciudadanos Celestino Pandiani, presidente de la institución, y concejal Antonio Zaccagnini.

De Mar del Plata

POR FIJAR CARTELES — Los obreros Félix Muttoni y Antonio Pereyra, según nos informan, fueron detenidos por la policía en momentos en que estaban fijando carteles de propaganda gremial y remitidos a Bahía Blanca, a disposición del juez federal, el cual los mantiene incomunicados desde hace un mes, a pesar de haber prestado declaración ante esos tribunales.

Según nuestros informes, los referidos obreros no tienen antecedentes policiales de ninguna índole, lo que hace inexplicable la incomunicación que pesa sobre ellos.

El consejo de la Federación local protesta de ese abuso, y pide solidaridad a la prensa independiente para tales obreros, que no han cometido otro "delito" que propagar la conveniencia de la asociación.

Obreros de la industria textil

GERLI (Avellaneda) — Con el más franco éxito se realizó la función cinematográfica anunciada, en el salón "La Mosca", el jueves ppdo., a beneficio de las obreras en huelga de la fábrica del señor Antonio Gerli.

El cine, cedido desinteresadamente por su dueño, el señor Perfecto Pérez, a pesar de su amplitud, resultó pequeño para contener a la gran cantidad de concurrentes, que acudían gustosos a prestar su concurso solidario a estas obreras que están sosteniendo una larga lucha con el prepotente patrón, y con la policía, que las persigue sin causa justificada y con el visible propósito de atemorizarlas.

Hoy el dueño del establecimiento abrirá sus puertas y hará tocar el pito llamando "a sus buenas obreras", como él dice, para lo cual ha preparado el terreno en forma que, según cree, le dará buenos resultados. Para ello, ha mandado una circular a las que suponía se prestaran a romper la huelga llamándolas a una reunión que debía realizarse el sábado, la que fracasó, pues de 559 obreras que componen el personal sólo concurrieron unas veinte.

Según nos informan, el subcomisario de Piñeiro, en su afán de servir los intereses del patrón, ha afirmado ante varias obreras, que para hoy estarían detenidas todas las que hubieran desplegado alguna actividad en defender sus derechos; semejante fobia del subcomisario contra ellas es el efecto de ciertas listas de suscripción que los potentados de Piñeiro pasan mensualmente a dicho señor, y creen, con no escaso fundamento, que esos hechos son ignorados por la superioridad, por lo inmoral que resultaría lo contrario.

La secretaría de los obreros textiles de Gerli ha quedado establecida en avenida Galicia 400 (Avellaneda), a donde deberá dirigirse toda correspondencia en lo sucesivo.

—Esta secretaría ha recibido ayer 50 pesos de los obreros metalúrgicos de Avellaneda, de lo que acusa recibo y agradece.

FRANCOARGENTINA — Con el propósito de cerrar el balance de esta sección, y a la vez para controlar las entradas extraordinarias que con motivo de la huelga de esta fábrica ha habido, la secretaría de este gremio ruega a los sindicatos que hayan enviado listas o votado fondos para este personal y no figuren en la presente, lo comuniquen a Australia 2402.

Varias listas a cargo de Ramón Puga, 72; una lista a cargo de los obreros de Barlaro, 30; fondos votados por los obreros de Barlaro, 50; una lista a cargo de Celestino López, 2.20; una lista a cargo de los chocolateros de la casa Saint Hnos., 26, y una lista de los obreros Vitraux d'Art, 7.30.

De Pergamino

HUELGA DE ZAPATEROS — Los obreros zapateros se hallan en huelga debido a la terquedad de los dueños de la zapatería "La Criolla", que no quieren firmar el pliego de condiciones, pretendiendo reemplazar a los huelguistas con obreros de ésa. Si no consiguen quienes traicionen el movimiento, el triunfo es seguro, pues otros patrones han firmado el pliego de condiciones. — Corresponsal.

De Rosario

LA HUELGA DE GATH Y CHAVES — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

En nuestro número del día 6 hacíamos constar la prepotencia de uno de los gerentes de esta sucursal, al pretender obligar a un mozo de un restaurant, revólver en mano, a que le sirviera, cosa a que éste se había negado, en solidaridad con los obreros en huelga. Debemos de hacer notar, pues así se nos pide, que el gerente a que nos referimos era a Manuel Torrent.

EN EL F. C. C. A. — Los talleres del ferrocarril Central Argentino de Rosario y Pérez continúan abiertos; pero los trabajadores no se presentan esperando, para reanudar el trabajo, que la empresa se decida a readmitir el personal íntegro.

— Los obreros electricistas han constituído su sociedad. Se proponen discutir un pliego de condiciones para presentarlo a los patrones del ramo.

De Canals

Después de haberse obtenido el descanso dominical para los obreros panaderos, acaba de lograrse dicha mejora para los carniceros, según aviso que los patrones de carnicerías fijaron en sus casas, avisando al público e invitándolo a hacer sus compras en horas oportunas.

De Córdoba

OBREROS TRANVIARIOS — Este sindicato se halla en activa campaña de propaganda tendente a fortalecer y consolidar su existencia. Ya consiguió la adhesión de los obreros y empleados de la usina y talleres de la compañía, que suma en total 180.

En su última asamblea se resolvió presentar un pliego de condiciones que beneficie a estos últimos.

EMPLEADOS DE COMERCIO — Entre el elemento obrero de este centro ha causado buena impresión la reproducción del proyecto de ley sobre semana inglesa y jornada de 8 horas, presentado por el diputado Enrique Dickmann.

OBREROS EN CALZADO — El 1 del corriente, esta sociedad ha fundado una biblioteca, cuyos libros fueron adquiridos en LA VANGUARDIA.

Con tal motivo, se organizó una pequeña fiesta y conferencia, estando ésta a cargo de los ciudadanos Francisco Mulet, P. Britos y A. Muñoz.

LA LEY SOCIAL EN VIGENCIA — UN BOICOT SOSPECHOSO

CORDOBA, 7 — El jefe de policía notificó a varios gremios que está en plena vigencia la ley social.

—La Federación obrera provincial hace aclaraciones al boicot a la compañía argentina de tabacos. Los delegados de la F. O. R. A. llevan justificativos que demuestran la procedencia del boicot — Corresponsal.

La huelga en el Banco Español

LA ASAMBLEA DE HOY

En este conflicto no se ha producido ninguna novedad de mayor importancia en las últimas 24 horas. Los obreros están animados del más franco espíritu de lucha, decididos a resistir hasta tanto sean atendidos en sus reclamaciones.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirá en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, a efectos de considerar el estado del movimiento.

De Río Cuarto

EMPLEADOS DE COMERCIO — PROGRESOS DE ESTA ENTIDAD — La sociedad de empleados de comercio que, constituída en ésta a insinuación de algunos patrones mayoristas y con el beneplácito de otros, desarrolló en su primera etapa una acción ultraconservadora, hasta el extremo de negar su adhesión a la fiesta del 1o. de Mayo, pretextando que los empleados de comercio no eran "obreros", acaba de declararse de resistencia. La comisión honoraria, compuesta de señores y fuertes comerciantes, que en sus comienzos designara esta asociación, ha sido suprimida, y en la comisión administrativa, el secretario general sustituyó al presidente. Los primitivos estatutos, de espíritu reaccionario, han sido derogados, adoptándose en su reemplazo los de la institución similar de esa.

El deseo de adherirse a la F. O. R. A., cuya organización miraron en un principio con indiferencia y luego con recelo, prima ahora entre una buena parte de los asociados.

Sólo se ha podido llegar a este feliz resultado después de una inteligente y activísima labor de propaganda desarrollada por un corto número de compañeros socialistas, empleados de comercio. En el comienzo de su árdua tarea fueron tenidos como peligrosos, y alguien pretendió que se les expulsara porque en una asamblea, para justificar el carácter obrero que correspondía asignar a la organización, dijeron que ellos eran, entre los obreros, los últimos, por cuanto para beneficiar a sus respectivos patrones, veíanse obligados a defraudar al cliente en la mayoría de los casos, obrero.

En la reciente asamblea que dió por tierra con los arcaicos prejuicios y sentó las bases de una verdadera organización gremial, designóse la nueva comisión administrativa, de cuyos miembros, competentes y activos, se espera una labor eficiente.

Componen dicha comisión los ciudadanos: Andrés Bayón, secretario general; Domingo Vázquez, secretario de actas; Alejandro Carreira, tesorero; Francisco Casino, Firmo Alvarez, José Ramírez y José Gómez, vocales; Ceferino Dasa y Antonio Nota, revisores de cuentas. — Corresponsal.

Toneleros (Mendoza)

BOICOT A LA BODEGA DE LUIS CANTON. — En la asamblea que la sociedad de toneleros de San Martín, provincia de Mendoza, celebró el 11 del pasado mayo, resolvió aplicar el boicot al establecimiento vitivinícola de Luis Cantón, de aquella localidad, a causa de la informalidad de aquel patrón y de los atropellos de que ha hecho víctimas a varios obreros, con la complicidad de la policía provincial.

La vida privada de los hombres públicos

Por el interes que ofrece a nuestros afiliados y al público en general, publicamos a continuación dos cartas cambiadas entre nuestros compañeros los ciudadanos Agustín S. Muzio y Nicolás Repetto:

Buenos Aires, mayo 28 de 1919 — Ciudadano doctor Nicolás Repetto — Estimado compañero: Hoy, en la curtiembre en que trabajo, un corredor de drogas, simpatizante socialista, me entregó un periódico del interior en el que se hace o se pretende hacer a usted un cargo relacionado con las condiciones de sus colonos en Tío Pujio, y me solicitó que le informara sobre lo que pudiera haber de verdad.

Por lo pronto, le dijo que había que poner en cuarentena al periodiquito, de apariencia clerical, y que en cuanto a lo demás, yo solicitaría a usted que nos informara si es cierto, como lo dice el periódico de marras, que los colonos de su chacra abonan el 23 o|o, mientras que otros linderos pagan el 15 o|o.

De más está decirle que su contestación se la enviaré a ese buen ciudadano, interesado en ello por preguntas que le han hecho otros, pues por su profesión recorre el interior del país.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo cordialmente — Agustín S. Muzio.

Buenos Aires, junio 4 de 1919 — Ciudadano Agustín S. Muzio — Estimado compañero: Es usted un socialista que procede con la mayor corrección y con el mayor acierto. Le informan de que andan por allí algunos frailes desocupados desparramando embustes y perfidias acerca de los hombres representativos del Partido Socialista, y usted se dirige derechamente a los aludidos para ser informado al respecto. Ese es el verdadero camino, y si todos los compañeros procedieran siempre y en todos los casos como lo ha hecho usted en éste, que me afecta personalmente, pronto se acabarían todas esas leyendas absurdas sobre explotaciones, usuras, ascensores, conventillos y latifundios con que pretenden hacernos rabiar, sin conseguirlo jamás, los jesuítas de todo pelaje.

Las numerosas especies relativas a la inicua explotación que ejercemos (Justo y yo) sobre los arrendatarios de nuestro campo de Tío Pujio (Córdoba) han sido lanzadas a la circulación por algunas hojas frailunas que ven la luz pública en la capital y algunas poblaciones de menor cuantía de aquella provincia. A mediados de abril último, mientras me hallaba en Río Cuarto para asistir a las sesiones del congreso agrario, fuí informado de que "Los Principios", el conocido diario clerical de Córdoba, simulando recoger o hacerse eco de una información oficial, afirmaba que "el diputado nacional doctor Juan B. Justo fija a los arrendatarios de su colonia situada al este de la estación Tío Pujio el 22 o|o (!!)"

Sin pérdida de tiempo dirigí al citado diario un telegrama de rectificación concebido en los términos que va a leerse, rectificación que fué insertada en el número correspondiente al 20 de abril: "Solicito de su ecuanimidad — decía el telegrama — se sirva rectificar la información oficial registrada en el número 7347 de su diario. Los arrendatarios del campo que poseo en condominio con el doctor Justo en Tío Pujio pagan el 20 o|o, y no el 23 como lo indica el informe oficial de referencia; a este último tipo se rebajaron los arriendos por la acción de la liga agraria local, fundada en nuestro propio campo."

La brevedad con que hay que expedirse cuando se hace uso del telégrafo me impidió dar otros pormenores, que son de la mayor importancia para juzgar nuestra conducta de propietarios. A raíz de un movimietno gremial iniciado en 1913 por la liga agraria de la localidad, fundada y organizada por el mismo doctor Justo, los arriendos bajaron en esa zona en 2 y hasta 3 puntos, quedando nosotros obligados a cobrar en adelante 2 puntos menos que

cualquiera otro de los propietarios linderos.

El campo que poseemos en Tío Pujio tiene una superficie de 1049 hectáreas. Destinamos al arriendo 600 hs., y las 449 restantes las explotamos directamente. Cuatro son nuestros arrendatarios: los señores Mauricio Lovay, Pedro Bertea, Godofredo Toscano y Joaquín Kachurowsky. Los dos primeros poseen también alguna tierra propia; el último ha salido de nuestra granja, de la que fué encargado, para establecerse por su cuenta. A raíz del movimiento gremial a que he hecho referencia, concedimos la tierra a nuestros arrendatarios por cinco años y sin obligarlos a firmar papel alguno. Nuestros arrendatarios cumplieron sus promesas y nosotros las nuestras, por cuyo motivo, a la expiración del contrato, todos siguieron en las mismas condiciones de pago. Estas consisten, como ya lo he dicho, en el 20 o|o de la cosecha, embolsado y puesto en la estación. En todos los campos linderos se cobra del 22 al 23 o|o y se obliga además a pagar el impuesto agropecuario, del que siempre hemos eximido a nuestros arrendatarios.

No hemos comprado el campo de Tío Pujio, ni nos hemos resuelto a aprender la profesión de granjeros empujados por el deseo de asegurarnos pingües utilidades. Teníamos en el ejercicio de nuestra profesión una forma útil de actividad y ampliamente remunerada. Si nos "metimos" a chacareros fué para vincularnos a uno de los aspectos más importantes y más interesantes de la vida argentina, para conocer, viéndolas de cerca y sintiéndolas también un poco en carne propia, las penurias y las contrariedades de una vida tan ruda como fecunda. Y en enseñanzas, experiencia y salud para algunos seres queridos, ya nos ha dado el campo mil veces lo que vale.

Saludos cordiales de su afmo. compañero — Nicolás Repetto.

Del Uruguay

LA SITUACIÓN POLÍTICA

PRESENTACION DE RENUNCIAS — RUMORES SOBRE LA DIMISION DEL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO — OTRAS NOTICIAS.

MONTEVIDEO, 8 — La situación política complicóse grandemente a causa de la actitud del presidente Brum, imponiendo a los jefes de policía la obligación de hacer política oficialista. Frente a acontecimientos que se desarrollan, entrevistado el ministro del interior, doctor Mendivil, sobre las renuncias de jefes de policía, manifestó que solamente había recibido la del jefe político de Minas, F. Aguirre y González, la que sería tratada en el próximo acuerdo con el presidente de la república.

En los círculos oficiales se da como segura la renuncia del jefe de policía de Cerro Largo, coronel Urrutia.

Parece que ella responde a algunas declaraciones que este hiciera sobre la reposición del comisario destituído a raíz de los atropellos cometidos y que dieron lugar a una acalorada polémica en el parlamento.

Insístese en asegurar que el jefe de policía de Montevideo, Virgilio Sampognaro, ha presentado la renuncia de su cargo al presidente de la república.

Entre el doctor Brum y el jefe político celebróse hoy, a mediodía, una larga entrevista, pero respecto a la renuncia nada se sabe. Se cree que Sampognaro aceptará lo que se le imponga.

Coméntase de distintas maneras en los círculos políticos la entrevista celebrada entre el ministro del interior, doctor Mendivil, y el ex presidente doctor Claudio Williman.

El gobierno del Uruguay, deseando asociarse al duelo del Paraguay por el fallecimiento de su presidente, ha dictado un decreto disponiendo que en todos los edificios públicos, fortalezas y buques de guerra sea izda a media asta la bandera nacional. La fortaleza General Artigas el día de las exequias hará cinco disparos de cañón a las 12 y uno cada 15 minutos hasta la puesta del sol.

La alta corte de justicia designó al escribano Alberto S. Quintana para desempeñar el cargo de juez letrado de Paysandú.

—El ministerio del interior tomó en cuenta la denuncia presentada por un grupo de obreros del frigorífico Swift, relativa a las malas condiciones en que se efectúa el embarque para cerro de trabajadores destinados a aquel establecimiento.

—Publicóse el texto de la renuncia del jefe de policía de Minas, señor Aguirre y González. Ha causado impresión los términos en que la funda, negándose a servir de instrumento político a las aspiraciones presidenciales. La nota es muy comentada. Asegúrase que estos días vendrán a Montevideo todos los jefes de policía vieristas. Se dice que esto es obra del doctor Viera, quien ve peligrar su situación política con la formación del partido que responde a Brum.

—Infórmanme que a consecuednecia de por el Partido Socialista como solidaridad con el proletariado argentino.

—Infórmanme que a consecuencia de la renuncia presentada por el jefe de policía de Minas, que constituye una pieza acusatoria contra el presidente de la república, los legisladores nacionalistas de ambas cámaras interpelarán el lunes respecto a este asunto. — Corresponsal.

En el gremio de conductores de carruajes y anexos — Desistimiento de ir a la huelga — Cónsul urguayo en Paraná.

MONTEVIDEO, 8 — En la reunión efectuada hoy por los conductores de carruajes y anexos se resolvió llamar a una asamblea general del gremio a objeto de desistir de la huelga acordada a causa del incumplimiento de la ley sobre jornada de trabajo, por parte de las casas del ramo.

—El ministro de relaciones exteriores designó al señor Rodolfo Simonelli Quintana como cónsul uruguayo en Paraná.

Reclutando personal gráfico

MONTEVIDEO, 8 — El agente enviado a ésta por el diario "La Nación", de esa capital, trabaja activamente para conseguir personal gráfico.

Hasta ahora sólo ha reclutado a algunos tipógrafos despedidos de los talleres locales por inservibles y alcoholistas.

El trabajo de imprenta abunda en ésta y ningún obrero apto quiere abandonar su puesto para ir a ejercer el crumiraje.

COMITE EJECUTIVO

Para hoy, a las 5 p. m., están invitados los miembros del comité ejecutivo.

SOBRE LA PAZ DE MAÑANA

La opinión de Norman Angell

Norman Angell, el autor ilustre de "La gran ilusión", el libro que tan ardientes polémicas suscitió, ha publicado la opinión que le merece la paz capitalista que se está concertando.

Los puntos de vista de este periodista inglés son realmente originales y atrevidos, si se tiene en cuenta que él no es socialista.

Los aliados deberán trabajar por la prosperidad de Alemania.

"Cuando se publicó "La gran ilusión"—dice Mr. Norman Angell—, el capítulo de las indemnizaciones fué el más criticado. La tesis que yo sostenía ha sido, no obstante, plenamente confirmada por los acontecimientos.

Los gobiernos se encuentran colocados ante un dilema: si imponen a Alemania el pago de los gastos de guerra, deben hacer cuanto puedan para contribuir a su prosperidad; si quieren suprimir la concurrencia alemana deben renunciar a toda indemnización.

Lloyd George, que es un demagogo, ha declarado públicamente que Alemania deberá pagar varias decenas de miles de millones.

Pero es fácil comprender que Alemania no podrá hacerlo más que alcanzando un muy alto grado de desarrollo económico.

Un país no puede librarse de una tal contribución por un pago en oro o en papel, sino solamente por los productos de su industria nacional.

Si los comerciantes franceses e ingleses boicotean las mercancías alemanas; si los fabricantes ingleses y franceses exigen tarifas aduaneras que cierren el mercado aliado a los productos alemanes, este país será lanzado a una crisis de sobreproducción que lo incapacitará para indemnizar a los aliados.

El dilema es ineluctable. Los países de la Múltiple deberán ser los mejores clientes de Alemania o abandonar el proyecto de imponer una contribución.

Opiniones incoherentes de los capitalistas de la Múltiple.

Los capitalistas aliados hacen lo que pueden por que su acción vaya precisamente contra sus intereses.

Quieren debilitar a Alemania y colocarla en el Indice; pero si Alemania se organiza para pagar sus deudas, no será debilitada, sino, al contrario, mañana, después de la incorporación de Austria, constituirá un bloque de 80 a 100 millones de alemanes; el estado más fuerte de la Europa continental, al cual las exigencias de los aliados darán una formidable impulsión industrial y económica.

Algunos de nuestros capitalistas dicen: "Hay que expropiar al capitalismo alemán, y proponen la repudiación de las rentas alemanas. ¡Pero esas son soluciones socialistas! Los bolshevikis han procedido de esta suerte en Rusia. Que nuestros capitalistas desconfíen; el ejemplo pudiera ser contagioso... Pero abordemos el verdadero problema de la paz de mañana. ¿Acaso no habrá sido comprendido por los pueblos cegados por la psicología de la guerra?

Debe ser planteado así: la Múltiple, ¿está dispuesta a proteger a la república alemana?

Otro dilema: Inteligencia general o militarismo.

Imaginemos la situación europea después de la conclusión de la paz.

Alemania, república, socialista o burguesa, estará rodeada por el estado polaco, ukraniano, checoeslovaco y yugoeslavo.

Esta república dirá a la Múltiple: "En el caso en que sea amenazada por una invasión, ¿qué haréis vosotros? ¿Me garantizaréis "la paz que me imponéis"?

Si nosotros respondemos: "Eso es cuestión vuestra"; Alemania dirá: "Nosotros vamos a restaurar nuestra potencia militar para hacer respetar el estatuto que vosotros mismos habéis proclamado justo".

Así la Múltiple obligaría a la república alemana a ser militarista.

Por el contrario, si la garantizamos su seguridad, ella es, "ipso facto", nuestra aliada.

La inclusión de Alemania en una Sociedad de naciones, será, pues, una necesidad para evitar el renacimiento del militarismo.

Desgraciadamente, yo no creo que nuestros gobernantes tengan la cordura de decidirse, y, por tanto, la Europa de mañana no será diferente a la Europa de ayer.

Hay que reconocer la república de los soviets.

La opinión pública, durante cuatro años, ha sido hecha exclusivamente por los gobiernos, que contrastan todas las informaciones, medio infalible de asegurarse el apoyo o la indiferencia de las masas.

Así, ni sobre Rusia ni sobre Alemania está el público bien informado.

La verdad es una cosa "cuantitativa". Se puede engañar a la opinión dándole informes exactos, pero incompletos. Los enemigos de los soviets han procedido de esta suerte.

Pero es claro que hoy, que su campaña ha fracasado, no se puede disimular la verdad eterna.

En Inglaterra la opinión es unánime contra toda intervención en Rusia, desde lord Northcliffe hasta Ramsay Mac-Donald, aunque por razones diferentes.

La democracia americana es igualmente hostil a la intervención.

Por tanto, hay que reconocer lógicamente a los soviets.

Si los aliados se niegan, provocarán la formación de un bloque germano-ruso-socialista, y la Liga de naciones representará en el siglo XX el papel de la Santa Alianza en el XIX".

DE MONTEVIDEO

Un revuelo oficialista -- Batlle, Viera, Brum

Orientación del proletariado

(De nuestro corresponsal)

Contrasta sin duda la agitación que en estos momentos reina en esa capital, con la calma aldeana de esta otra orilla del Plata.

Estamos carentes de novedades trascendentales. La lucha entre Batlle y Viera, con vistas a un "camouflage" electoral, las declaraciones del presidente de la república, doctor Brum, y el hombre que expone su vida en el "balancín de la muerte" en el Casino, son los temas predominantes en esta ciudad,, donde parece que no se sintiera el torniquete económico, habiendo, sin embargo, gentes que comen como un lujo ¡una sola vez cada veinticuatro horas!

Aquí lo primero no es lo primero, como en cualquier parte del planeta; aquí lo primero es lo último. Todo el mundo hace política Muchos por sport; la mayoría por el estómago.

Esto me recuerda lo que no ha mucho manifestaba el enviado especial de "La Nación", de Santiago de Chile, en una correspondencia. Se alarmaba del grado politiquero de este pueblo y decía que sin duda alguna no admitía rival en América.

Aquí la política empieza en la cocina del hogar, sigue en la oficina, en el aula, y concluye en el café, en el club, en la trastienda de los bodegones...

—

Un burgués español, con larga residencia en Hungría, logró liar su petate y dar el adiós a Belakum.. Tomó un vapor en Marsella, y en viaje al Plata, pensaba radicarse en Buenos Aires, cuando poco antes de llegar a Montevideo se le informó malamente de la situación de esa capital trasplatense.

Quedó entonces en Montevideo.

Se le informó luego de nuestras leyes sociales, y el hombre se quería morir. Sin embargo, al llegar a Montevideo lo habían calmado algunos que nos conocen de cerca.

Sin largar las maletas, desembarcó; tomó un auto y al hotel.

Poseído el burgués de ciertos temores — ignoraba el ex explotador de húngaros que nuestras leyes sociales son de "papier maché" — al ver en lo alto de una gran casa de la principal avenida flamear una bandera roja, exclamó: "¡El soviet!"

La exclamación atrajo la atención del chauffeur, quien deteniendo el vehículo, interrogó al pasajero sobre lo que ocurría.

Explicóle el buen conductor el significado de aquel trapo: era la bandera de la fracción oficialista disidente, que nada tiene de maximalista, sino que la componen tiburones de tan buen diente como sus rivales políticos.

El hombre se repuso, respiró fuerte y encendió un habano.

Hoy, después de ser presentado a los dirigentes del temido "soviet" por el cónsul húngaro, el burgués está como el pez en el agua, ya es de la casa y hace política. ¡Lo han nombrado tesorero de un club!...

—

El afán politiquero de los uruguayos lo conoce todo el mundo; todo el mundo — valga la expresión corriente — también conoce nuestro modo de ser: donde hay tres orientales pesan tres opiniones distintas. ¡Maldita fama, que nos revienta siempre! A tal punto, que hallándose ayer de paso en esta capital una escritora brasileña, después de oir la lectura de "La leyenda patria", dijo:

—Me asalta una duda.

—¿Cuál? — le interrogaron.

—Cómo han podido en esta tierra reunir treinta y tres hombres que pensaran igual.

—

La lucha Batlle-Viera preocupa hasta a los mismos enemigos políticos de la facción dominante.

"Es una espantosa lucha de posiciones", ha dicho, sin quererlo, uno de los dirigentes de la danza.

Y así es; se lucha por la supremacía en el mando de la facción, aunque han tenido buen cuidado de que ésta no pierda el "ascendiente" presupuestívoro, pues "peleados" y todo han atinado a cuidar las posiciones: en noviembre irán al comicio con diferentes listas, pero con el mismo lema...

Batlle tiene su grupo; Viera también. Sólo queda Brum, el "as" que ocupa la presidencia de la república sin cacicazgo partidario, pero ya trata de formar el suyo.

Entrevistado por un periodista, el doctor Brum ha hecho declaraciones terribles para su investidura. Como dicen nuestros paisanos, "se ha pisado las guascas..."

Por la constitución vigente, el presidente de la república tiene bajo su dependencia las policías y el ejército. ¿Qu le importa al doctor Brum que se pe leen sus compadres, si él tiene una se gura hornada de votantes — ¡y qu hornada! — entre los policianos y mi licos?

El presidente no ha sabido guarda la línea. Pero para salvar su pisada, h repetido las palabras que pronunciar el 1o. de marzo al asumir el mando, refiriéndose a la cuestión social, ha que rido encender una vela a Dios y otr al diablo. ¡Y metió la "pata" — per done S. E. — la irrespetuosidad — hast la rodilla!

—

Vamos de mal en peor con nuestro políticos profesionales. Por suerte, lo trabajadores se han quitado la vend y miran de cerca al sol, sin que su rayos los enceguezcan.

Los hombres de labor, los que hast ayer constituían la masa con que obra ban los caudillos del cintillo tradicio nal, se apartan de sus filas y entra en la nueva senda. El Partido Socia lista, en su lucha lenta, pero franca obtiene éxitos que pronto quedarán pa tentizados y serán la sorpresa de lo parásitos del politiquerío.

Antonio M. AMARELLE.

Montevideo, junio de 1919.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Ante una sala sumamente concurrida volvió a representarse anoche en el teatro municipal "La dannazione di Faust", interviniendo la soprano Hina Spani, el tenor Corallo y barítono de Franceschi.

Probablemente, la aparatosa ópera de Berliotz no volverá a repetirse durante el año, pues no figura en el programa oficial.

El martes se pondrá en escena, por tercera vez, "Madame Butterfly", con los artistas que tomaron parte en la representación del sábado.

El miércoles tendrá lugar el segundo concierto sinfónico, de acuerdo al programa ejecutado en la sesión anterior y en el que figura la magistral novena sinfonía de Beethoven. Con este concierto y la última función popular a realizarse mañana, queda terminada la serie de veladas extraordinarias, autorizada hasta el arribo de los elementos principales del elenco.

—Un radiograma del empresario Bonetti informa que el "Tomaso di Savoia", buque en el cual viene la compañía lírica, no tocará en Montevideo, asegurando su llegada a ésta para el jueves 12 del corriente.

Se sabe que el tenor Murature viene en un barco francés desde Barcelona, y la Muzzio ha embarcado en Antofagasta, realizando el viaje por vía marítima.

La orquesta y coros ensayan actualmente las partituras de las óperas con las cuales se iniciará la temporada lírica oficial.

—

Con la representación de "Rigoletto", efectuada el sábado en el Coliseo, puede darse por iniciada, en forma regular, la temporada lírica de ese teatro. Los espectáculos anteriormente ofrecidos tenían un carácter circunstancial, puesto que se hicieron en manera incompleta, a base de dos o tres figuras de las que componen el elenco.

La popularísima y siempre gustada ópera de Verdi sirvió para la presentación de los artistas llegados recientemente, entre los que se cuenta la soprano Ottein, tenor Schipa y bajo Walter. Intervenía además el barítono Montesanto, y se presentaba al frente de la orquesta el maestro Julio Falconi, excelente director, conocido, como los artistas mencionados, de nuestro público.

Adquiría, pues, esa velada mayor significación e interés que las anteriores.

Al barítono Montesanto y al tenor Schipa correspondió el mejor éxito, haciéndose acreedores a calurosas manifestaciones del público. Fué Montesanto un excelente intérprete del personaje protagonista. La compleja psicología del bufo, ora satírico y mordaz, ora enigmático y taciturno, desesperado y vengativo, tuvieron en el barítono Montesanto las justas gradaciones de expresión. Sus progresos vocales se manifestaron en los pasajes más difíciles, y si a partir de su corta actuación del primer acto, ya perfila con nitidez su personaje, en el monólogo del segundo cuadro, la plegaria "mie signori", alcanza mayor acierto y colorido. El "allegro" final del tercer acto lo vertió con toda la pujanza y brío requeridos, deparándole una nutrida salva de aplausos que le obligó a concede el bis.

Tito Schipa, en el duque de Mantua demostró nuevamente las excelencia de su patrimonio vocal. Notamos algu nas transformaciones, que si no desme recen la impresión que nos causara ha ce años, acusa visibles cambios en l que respecta a la fuerza y colorido d su voz. Fué como Montesanto larga mente aplaudido y obligado a bisar l romanza del cuarto acto, que cantó e forma irreprochable.

En lo que respecta a la soprano Ot tein, reeditamos las mismas objecione que formuláramos durante su actuació del año anterior. Poco volumen de voz irregularidad de emisión y brusqueda en el ataque de los agudos. A esas im perfecciones se deben los tropiezos qu notamos en la noche del debuto, espe cialmente en el segundo cuadro. E bajo Walter intervino acertadamente e el rol de Sparafucile.

Confiada la dirección al maestro Ju lio Falconi — director serio y corre to — y reforzado el conjunto, la or questa cumplió mejor su cometido. Em pero, su valer resulta todavía media no.

"Rigoletto" volvió a cantarse anoche para el turno B., con el mismo éxito d la primera velada. En ambos el públi co recibió con prolongados aplausos l aparición de los artistas, repitiendo su manifestaciones en el transcurso de espectáculo.

—He aquí los espectáculos que se rea lizarán en el Coliseo durante la pre sente semana:

Martes, función popularísima de l compañía Anna Pavlowa.

Miércoles, vespertina de abono, co "Rigoletto".

Jueves, a las 4.30, vespertina de abo no, de la compañía Pavlowa; noche para el turno A., "Don Pasquale".

Viernes, función popular, con "Rigo letto".

Sábado, vespertina de la compañí Pavlowa; por la noche, para el turn B., "Don Pasquale".

Domingo, matiné de abono, "Paglia cci" y Anna Pavlowa; noche, "Barbe ro de Sevilla", para el abono del tur no A.

LOS ESTRENOS

En segunda sección estrena hoy l compañía Muiño-Alippi, en el Bueno Aires, la pieza en tres cuadros "El pa trón del agua", original de Gustavo Ca raballo.

—

Mañana, la compañía del Argentin hará conocer 'El pobre Escamilla", po chade en cuatro actos de José Lópe Silva y N. de los Llanderos.

CONCIERTOS

Bajo los auspicios de la Asociació Wagneriana, el señor Alfredo Pinto da rá hoy en La Argentina un concier de piano.

Componen el programa la sonata o 109, número 30 de Beethoven; 17 va riaciones op. 54 de Mendelssohn, y l gran sonta en "fa" menor, de Schu mann, y "Sueño de una noche de ve rano", de Mendelssohn-Liszt.

EL TRANVIA

UN SERVICIO INDISPENSABLE

El uso del tranvía ha llegado a identificarse de tal manera con nuestros hábitos cotidianos, que la interrupción más breve del servicio que desempeña, importa, para un número inmenso de personas, una infinidad de molestias graves que se traducen en contratiempos de todo género, y cuyas consecuencias, aunque son difíciles de medirse en conjunto, se aprecian fácilmente, sobre todo cuando cada uno de nosotros ha tenido ocasión de experimentarlas en carne propia. ¿Qué no será cuando la interrupción del servicio alcanza días y semanas? Para los que viven en el centro de la ciudad, el percance no adquiere mayor importancia, y en determinados casos, puede hasta afirmarse que se traduce en beneficios físicos apreciables, pues al hacer obligatorio el uso de las piernas como medio ordinario de locomoción, concurre a prevenir y a curar las consecuencias de la vida sedentaria.

No ocurre lo propio con los que viven a quince, veinte o treinta kilómetros del centro de la ciudad, y que por sus obligaciones tienen que encontrarse todos los días, a una hora fija, en el taller, en la oficina, en la escuela.

¿Cómo reemplazar temporalmente la falta de un medio de locomoción tan indispensable y barato?

No hay que pensar en el automóvil, ni en el coche de alquiler, pues importaría invertir en gastos de viaje una suma superior al salario de cualquier obrero o empleado modesto. Queda el recurso del tren; pero no siempre los que habitan en los alrededores de la ciudad alcanzan la suerte de tener a mano una estación ferroviaria, y aun en caso favorable se trata de un gasto mayor, sin que esta circunstancia signifique una ventaja en el sentido de la comodidad personal.

En el caso del paro en las líneas del Anglo Argentino, aunque es evidente que sus efectos están atenuados por el hecho de mantener sus servicios la compañía Lacroze, no es menos cierto que la afluencia de pasajeros que ocasiona la huelga es tan considerable, que el viajar en los coches de esta empresa se ha vuelto un problema de difícil solución, y en horas determinadas la ventaja del servicio que prestan es puramente nominal.

Para darse cuenta de que no exageramos, basta detenerse un momento en un punto cualquiera del recorrido, ya se trate del punto inicial o del de llegada, y se tendrá la idea de lo que puede la fuerza de la necesidad, y cómo las leyes del espacio, del equilibrio, la resistencia de los cuerpos y demás teorías físicas consagradas, están desmentidas a cada rato, sin que la gente demuestre el menor asombro. Coches, hemos visto desfilar, que normalmente llevan 38 ó 40 pasajeros, cargados hasta el techo, llevando en cada plataforma verdaderos racimos humanos apiñados, colgando en posturas que resultan milagros de acrobacia. Hemos tentado, durante una larga parada, contar los pasajeros de un coche: tarea imposible. Aquello es monstruoso, único, extraordinario, y lo que admira es que la gente se someta risueñamente a esa verdadera tortura, sin que se haga oir la menor queja, sin que, en esas aglomeraciones, forzosamente molestas, se produzcan incidentes dignos de mención.

Es que la necesidad de hacer uso del tranvía es tan grande e imperiosa que sean, con tal de que no llegue a fal- mayores incomodidades, por duras que sean, con tal de que no llegue a faltarle un servicio del que no puede, en ningún concepto, prescindir.



UNA ESCENA FRECUENTE

Instrucción pública y popular

Sociedad "Luz". — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Ester Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli; inglés, por A. Crew.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes), geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Comité pro mejoramiento del magisterio. — En sus sesiones de 4 y 6 del corriente, este comité ha resuelto invitar a los maestros y directores de las escuelas primarias, nocturnas y militares, y a los profesores especiales de las escuelas primarias, a la reunión que tendrá lugar mañana 10 del corriente a las 3.30 p. m, en el local Rodríguez Peña 361, con el objeto de dar mayor fuerza moral al petitorio de aumento de sueldos del magisterio en un 30 por ciento sobre los actuales, que será presentado el mismo día al congreso.

El Consejo nacional de educación, a pedido de este comité, ha resuelto, a fin de que los maestros y directores puedan concurrir a este acto, suspender las clases el martes 10 del corriente, a las 2 p. m.

Obsequio de una bandera

Al centro de la sección 18a.

En la última asamblea realizada por el Centro de la sección 18a. (capital), la comisión administrativa dió cuenta de un gentil obsequio hecho a la agrupación por un núcleo de "simpatizantes".

Se recordará que, a raíz de la separación de los titulados "internacionales", el viejo Centro de esa vasta y poblada — la más poblada — sección electoral quedó en poder de los que habían constituído ahí su "baluarte" de disidencias germanófilas.

La hermosa biblioteca y la bandera roja quedaron en ellos. Pronto, sin embargo, se constituyó el nuevo Centro, y ya la biblioteca va en camino, gracias al común esfuerzo de los afiliados, de superar a la que tantos años costara formar.

Faltaba la bandera, y cuando una suscripción abierta para adquirirla iba engrosando la suma requerida, he aquí que un núcleo de ciudadanos amigos del Partido la ofrece al Centro en obsequio espontáneo.

La entrega del símbolo internacional dió lugar a una sencilla y tocante ceremonia.

El joven Antidoro La Pietra pronunció un sentido discurso al hacer entrega de la hermosa bandera, toda de seda roja.

Agradeció el valioso obsequio el afiliado Rufinengo, expresando cuánta satisfacción produciría ese bello gesto en los compañeros del Centro.

Luego, el viejo y meritorio compañero J. Vicente López dijo estas hermosas palabras:

"Muy amados compañeros: Con el mayor gozo contemplo estos jóvenes entusiastas simpatizantes del Partido Socialista, que por la iniciativa de uno de ellos, Francisco Iglesias, venimos a ofrecer a este Centro de la 18a., al que me honro en pertenecer, una bandera roja, símbolo de fraternidad universal, en cuyos pliegues hacemos votos sean envueltos todos los hombres libres del mundo, que brindamos nuestra cooperación para el mayor progreso de este generoso país.

Así como los que ya somos viejos vamos encorvándonos y mirando hacia abajo, vemos que la madre naturaleza reclama nuestros cuerpos para volver a convertirlos en polvo, estos jóvenes, que son la esperanza del porvenir, levantan su mirada y contemplan el firmamento, recibiendo inspiraciones de lo alto para continuar la obra de construcción nacional que está haciendo nuestro partido, en el orden político, económico y social: en el parlamento, en la calle, en las redacciones de nuestros diarios y revistas, en las bibliotecas y en los centros.

Como decía el compañero que me ha precedido en el uso de la palabra, debemos seguir luchando y trabajando por que los templos católicos se conviertan en escuelas, los asilos y conventos en talleres, y así se cerrarán las cárceles.

Debemos seguir luchando y trabajando hasta poder cortarle los tentáculos al pulpo que quiere ahogar las libertades del pueblo noble y trabajador.

Nos encontramos muchas veces con hombres que dicen que el Partido Socialista es extranjero. Digámosles y probémosles que es el organismo político que, con más derecho que cualquier otro, puede llamarse nacional. La labor constructiva y cultural, su acción política, económica y social, no la está haciendo en el Uruguay, Brasil, Ecuador, Chile o el Perú, sino directamente aquí, abriendo así nuestros brazos a todos los hombres y mujeres que vienen de todos los ámbitos del universo, para que podamos conseguir que esta nación marche a la vanguardia de los países libres y civilizados."

"Hagamos obra socialista — terminó diciendo — en los talleres, en las fábricas, oficinas, en las calles, en los hospitales, en las cárceles, en nuestras casas y en todas partes. Tratemos de que se conviertan nuestras mujeres, que son las que sienten más inmediatamente las necesidades de la vida, contribuyamos al desarrollo de la inteligencia y a la formación del corazón de esos tiernos niñitos que nos alegran cuando les oímos decir: "soy chochalista", para que cuando lleguen a ser hombres sean socialistas de verdad.

¡Viva el Partido Socialista!"

Se cantó después varios himnos obreros, y con eso terminó el acto.

La bandera flameó ya por las calles el 1o. de Mayo, y recibió así su bautismo de agua, en ese día de lluvia.

La asamblea del Centro resolvió que el producto de la suscripción iniciada para la bandera fuese destinado a la Casa del Pueblo.

La aplicación de las leyes antisociales

NUMEROSOS DETENIDOS

Hemos recibido la siguiente denuncia y la trasladamos a los abogados del Partido encargados por el Comité Ejecutivo de gestionar la libertad de los detenidos en virtud de las leyes antisociales y al jefe de policía para que averigüe si sus subalternos no se extralimitan en la aplicación de dichas leyes odiosas:

"Departamento central de policía.— Cuadro 5o., junio 5 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA.— Estimado ciudadano: Le remitimos la lista de los siguientes presos, los gremios a que pertenecen y las causas por las cuales están detenidos. Por ella verá que de todos los que han sido detenidos, casi ninguno sabe el motivo. Sin embargo, siguen estando presos, sin que ningún funcionario policial o judicial les dé explicaciones de la causa de su detención. He aquí la lista:

David Valdés, tranviario, no sabe por qué lo han detenido, lo apresaron el día 30 de mayo, aun no le tomaron declaración; Julio Guines, ebanista, fué detenido el 1o. de junio, no sabe por qué; Domingo Marchese, metalúrgico naval, fué detenido el 31 de mayo al salir de su casa, no sabe por qué, aun no le han tomado declaración. Se supone que sea detenido por mandato de su patrón, León Gaunsinski. Juan Giménez, tranviario, detenido el 3 de junio, no sabe por qué; Manuel Meita, hojalatero, fué detenido al salir del trabajo el 29 de mayo, no sabe por qué; Cipriano Rodríguez, panadero, preso el día 3 de junio, no sabe por qué; José Adiamo, tranviario, el día 3, no sabe por qué; Adolfo Mijilson U. de C., el 2, no sabe por qué; Ildefonso Jaranto, zapatillero, el 4, no sabe por qué; Luis Bitale, zapatillero, el 4, no sabe por qué; Guerrino Martellini, metalúrgico, el 3, no sabe por qué; Francisco Herrera, E. de C., el 3, no sabe por qué; Luis Calavita, tranviario, el 29 mayo, no sabe por qué; Jacobo Rovelsky, molinero, el 3, no sabe por qué; Gervasio Díaz, E. de C., el 3, no sabe por qué; Jesús Puga, O. del P. D. y D., el 3, no sabe por qué; Eloy Bija, tranviario, el 3, no sabe por qué; Inocencio Domínguez, tranviario, el 3, no sabe por qué; Juan López, tranviario, el 5, no sabe por qué; Venancio Buglist, el 3, no sabe por qué, tranviario; Inocencio Rodríguez, tranviario, el 3, no sabe por qué; Rodolfo Vieja, tranviario, el 29 de mayo, no sabe por qué; Arístides Cesio, tranviario, detenido por orden de un inspector rompehuelga, sin saber por qué; Fernando Torrado, D. de almacén, el 1o., no sabe por qué; Valentín Slanimsky, el 31 de mayo, pintor, no sabe por qué; Tranquilo Perini, fideero, el 1o., no sabe por qué; Juan Popovich, metalúrgico, el 2, no sabe por qué; Teodoro Rasquin, el 5, tranviario, no sabe por qué; José García, tranviario, el 2, no sabe por qué; Vicente Sánchez, tranviario, el 5, no sabe por qué; Luciano Fernández, tranviario, el 5, no sabe por qué; Leopoldo Aita, tranviario, el 3, no sabe por qué; Ernesto Cortes Montero, cervecero, el 23 de mayo, no sabe por qué; Mauricio Guzchojuber, gorrero, el 29 de mayo, no sabe por qué; José Rodríguez, cervecero, el 23, no sabe porqué; Manuel Campos, panadero, el 3, no sabe por qué; Alfonso Cartatto, zapatero, de San Fernando, el 3, no sabe por qué; Daniel Leiva, metalúrgico, el 3, no sabe por qué; Federico Hernández, pintor, el 3, no sabe por qué; Antonio Solís, carpintero, el 3, no sabe por qué; Tomás Rubio, carpintero, el 3, no sabe por qué; José Castiñeiras, conductor de carros, el 4, no sabe porqué, y Antonio Lauzan, herrador de caballos, el 3, no sabe por qué.

Esta es la lista, ciudadano director, de los detenidos que hay en este cuadro, hasta la hora de escribir esto (1 p. m.) Diariamente entran y salen a montones los obreros que sufren 8 a 15 días de detención sin saber por qué. Otros, los más, los envían a la isla de Martín García.

Esperando su publicación, lo saluda atte. — Un detenido sin saber por qué.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Sin duda alguna, la sesión que esta cámara celebrará el miércoles próximo ha de ser importante. El ministro de gobierno deberá contestar la interpelación sobre abusos policiales contra el movimiento obrero, que le ha promovido la diputación socialista.

Deberá darse entrada, también, al proyecto de presupuesto para 1920, que anuncia el P. E.

Si así ocurriera, es muy probable que la comisión de presupuesto produzca despacho en el proyecto de presupuesto venido en revisión del senado, y que debe regir para el corriente año.

Otro asunto que tendrá entrada a la cámara, que es muy posible se considere sobre tablas, es el despacho de la comisión de legislación del trabajo en el proyecto de ley de los diputados socialistas, fijando el salario mínimo para los obreros ocupados por la provincia, directa o indirectamente, y que según nos informan, será favorable al proyecto presentado.

Además, el ministro de obras públicas deberá enviar los informes que ha solicitado el diputado Poblet Videla sobre los desagües del sur.

Cámara de senadores — Para mañana han sido citados los senadores, a fin de celebrar sesión.

La reunión se realizará a las 2 de la tarde.

En la municipalidad — Hoy, a las 10 de la mañana, el comisionado del P. E. en la municipalidad de La Plata, deberá hacer entrega de ésta al intendente electo, señor Santiago Storni.

Esperamos que no se producirá ningún inconveniente para que esa entrega se realice, pues, de lo contrario, aparecería evidente el propósito del P. E. de trabar la constitución legal de la municipalidad de La Plata.

—Como lo anunciamos, el presidente del concejo deliberante, señor Haramboure, citará a los concejales para realizar sesión esta noche, a las 8.30.

La reunión tendrá lugar en el palacio municipal.

En el frigorífico Armour — Abusos que comete la empresa — Se nos apersonó ayer una comisión de obreros del frigorífico Armour, manifestando que habían sido despedidos de ese establecimiento porque se negaron a continuar las tareas de carga, después de haber vencido largamente el horario de trabajo.

Dicen esos obreros que, como de costumbre, su turno comenzó las tareas de cargar un vapor a las 7 de la mañana; que, como hubiera mucho trabajo y poco personal, continuaron las tareas hasta las 10 de la noche, hora en que no quisieron continuar trabajando, pues se hallaban cansadísimos; se retiraron a sus respectivos hogares, y al volver, al día siguiente, a reanudar la tarea, se les comunicó que habían quedado cesantes.

Los referidos obreros se dirigirán hoy al departamento del trabajo, a fin de presentar la correspondiente queja, y pedirán el envío de un inspector a fin de que compruebe esos hechos y aplique al frigorífico las penalidades correspondientes.

Cuentas de consejos escolares — El tribunal de cuentas de la provincia ha aprobado la rendición de cuentas efectuadas por los consejos escolares de Necochea por los años 1915 y 1916, y Balcarce y Lobos, por 1916.

Obreros albañiles — Según acuerdo del sindicato obrero y sociedad patronal, ha quedado solucionada la huelga de obreros albañiles, quienes han obtenido los siguientes salarios: oficiales, $ 5; mediooficiales, 4; otras categorías, 4 a 5 pesos; frentistas, 5.50; ayudantes ídem, 4.50; cloaquistas, 5; peones, 3; menores de 17 años, 2 a 2.50. Pago quincenal. No se tomarán represalias. En lo sucesivo se resolverán las cuestiones entre ambas sociedades. Horario de 8 horas y reconocimiento mutuo de ambas sociedades.

BOLIVAR

Homicidio — El sábado a la tarde se tomaron en pelea los obreros Paladino y Rays, a consecuencia de que el primer pretendió despegar y romper unos carteles que habían sido pegados en la vía pública en los que se declaraba el boicot a la Cooperativa Popular de Panificación.

Paladino, al repeler la agresión que le llevara su contrario, quien estaba armado de una daga de cincuenta centímetros de largo, hizo varios disparos de revólver, hiriendo gravemente a su agresor.

La desaparición de esta cooperativa beneficiaría a los dueños de otras panaderías, siendo su primera consecuencia el aumento en el precio del pan y su peor calidad, en perjuicio de toda la población y de los obreros mismos.

Esta cooperativa es obra de los obreros, administrada por ellos mismos; no distribuye dividendo alguno a sus accionistas y sus únicos propósitos fueron y son de regular el precio y la calidad del pan.

DE LAS PROVINCIAS

SAN LUIS

LA SALUD PUBLICA

SAN LUIS, 8. — La población se encuentra alarmadísima por los temores de peste bubónica. En Quines, departamento de Ayacucho, produjéronse ayer tres casos, todos fatales.

Es lamentable la actitud del consejo de higiene, pues hasta este momento no ha tomado ninguna medida para evitar la posible propagación del mal.

TUCUMAN

EL NUEVO JEFE DE POLICIA.—COMISION PRO AUXILIO A POBRES Y ENFERMOS.

TUCUMAN, 8. — Nombróse jefe de policía al señor Rafael Padilla, quien tomará mañana posesión del cargo.

—La comisión popular pro auxilios a pobres y enfermos recolectó cerca de sesenta mil pesos.

—Las cámaras legislativas continúan sin reunirse, siendo imposible conseguir quórum, a pesar de tener que tratar asuntos importantes.

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados generales de los partidos jugados ayer

DEF. DE BELGRANO 2, PLATENSE 0

En el field que el club Estudiantes posee en Palermo se jugó el match del epígrafe, y que, como lo habíamos anunciado, se disputaría once medallas. El juego que desarrollaron ambos equipos fué muy monótono y en ningún momento logró despertar mucho interés entre el regular número de público que concurrió a presenciar el encuentro.

A las 3.15 se alistaron los cuadros, así formados:

Defensores: Lafauci; Puricelli y Molinari; Montenegro, Pasquale y Casabello; García, Márquez, Caldas, Roldán y Giolidori.

Platense: Cositorto; Mazzini y Berti; Santangelo, Zaccheo y Felisari; Picabea, Balmaceda, Sant'Angelo, Bottinelli y Rivet.

A los pocos minutos Defensores consigue un penal, pero sin consecuencias; poco después Márquez consigue marcar el primer goal de Defensores, y faltando pocos minutos para terminar el primer período, A. Bonifacio consigue marcar el segundo goal.

En el segundo período el juego se tornó por momentos brusco, pero ninguno de los bandos consiguió hacer variar el score.

BANFIELD 2, SPORTIVO BS. AIRES 0

Este partido correspondiente al campeonato de la división intermedia, zona sur, se jugó en Banfield, terminando con el triunfo del cuadro local por el score antedicho.

Al llamado del referee Profumo se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Banfield: Bermani; Rossetti y Aizpun; Frumento, Romero y Legarreta; López, López, Medina, Burton y Pérego.

Sp. Buenos Aires: Brusco; Villagut y Gaete; Ré, Patarello y Montagna; Chiappori, Calvo, Lucarelli, Rosado y Alvarez.

Ganó el sorteo el team visitante, correspondiendo salir a los locales, que se hicieron presente de inmediato en la ofensiva, manteniéndose en ella durante largo tiempo, hasta que a los 28' López, después de esquivar a varios contrarios, envió un preciso centro, que Burton convirtió con un violento tiro bajo y esquinado. Diez minutos más tarde, como consecuencia de un freekick tomado por Burton, Patarello incurrió en hand dentro del área penal. Esta infracción fué juzgada por el referee y sobrevino el correspondiente puntapié penal, que tomó López y que detiene Brusco en buena forma.

Faltaban 5' para terminar el primer período cuando los visitantes consiguen un corner a su favor, que no da resultado por la oportuna intervención de Rosotti.

El segundo tiempo se realizó con las mismas características que el anterior: los ataques se sucedían por ambas partes y las defensas luchaban por conservar su valla. Banfield combina más que su rival, pero sus tiros finales resultaban desviados. Se llevaban jugados 40 minutos cuando, después de una bonita combinación de los delanteros locales, el guardavalla visitante abandona el arco para detener a A. López, que cruza la ball a R. López, y éste de inmediato tira un buen centro, que A. López convierte en goal estando el arco desguarnecido.

Inmediatamente el juego se torna brusco, y el referee, procediendo con toda justicia, se vió en la necesidad de retirar a un jugador del field.

Así terminó el match, con el triunfo de Banfield, que consigue una hermosa victoria y lo coloca a la cabeza del campeonato zona sur con 4 partidos jugados y 8 puntos a su favor.

SP. DEL NORTE 3, SP. PALERMO 2

Correspondiente al campeonato de la división intermedia zona norte se jugó ayer por la tarde, en la cancha del primero de los nombrados, este importante match. Tratándose de dos clubs radicados desde muchos años atrás en el mismo barrio, mucha concurrencia asistió a presenciar el partido.

El referee Lambrechts alistó los cuadros en la forma siguiente:

Sp. del Norte: Gallimberti; Rossi y Goenaga; Resa, Solari y Fernández; Spalasso, Vega, Rossi, Dubois y Fraga.

Sp. Palermo: Messeti; Bertolini y Durand; Cipola, Chiapeta y Macchi; Bidoglio, Macchi, Jorio, Corbella y Caviglia.

Apenas iniciado el match se nota que el cuadro local es más peligroso en sus ataques que el visitante, ventaja importante si se tiene en cuenta que el primero en abrir el score es Sp. del Norte, por intermedio de Fraga, que anota el primer goal para su bando. Instantes después Hernández, al querer interceptar la ball, comete hand dentro del área penal; tomado por Jorio, anota éste el goal del empate. En este tiempo los locales logran desempatar por intermedio de Fraga, finalizando el primer período con ventaja para los locales.

Iniciado el segundo período por Sp. Palermo, se nota mayor movilidad, lo que da lugar a que se produzcan jugadas interesantes. En este tiempo y a los 32', Rossi anota el tercer goal para su bando, y poco después Macchi, en un esfuerzo individual, eleva a dos los goals a favor de su bando. A pesar de los esfuerzos que hacen ambos bandos por elevar su haber, el score no sufre variación.

El referee Lambrechts, correcto en el desempeño de su misión.

GERMINAL v. SAN FERNANDO

Por el campeonato de la división intermedia zona norte verificóse ayer por la tarde, en el field del club Sportivo Comercio, este match.

Dadas las fuerzas equiparadas de los conjuntos, había despertado entusiasmo entre los numerosos partidarios que cuentan los mismos.

Ganador del sorteo San Fernando, opta por jugarlo con el viento a su favor y dando frente al sol. Los primeros momentos son de indecisión para ambas partes, pero paulatinamente ambos cuadros se afianzan en sus respectivos puestos y el juego que despliegan es movido e interesante.

A los 11' un jugador de Germinal cuyo nombre no podemos precisar cometió un hand casual, que el referee, obrando con un criterio imparcial, no penó. El jugador de San Fernando Rigali manifestó al referee que era hand, y éste contestó que no lo molestara; en ese entonces el back del equipo visitante Pérez amonestó a Rigali en alta voz, lo que dió lugar a que el referee invitara a este último a abandonar el field; como no había motivo para expulsar del field a un jugador, los jugadores de San Fernando protestaron el fallo, al mismo tiempo que el jugador Mirassou aplicó un puñetazo al referee; inmediatamente éste suspendió el partido.

El referee Piovano, durante el corto tiempo que jugaron, actuó, a nuestro criterio, correctamente.

Los cuadros estaban formados así:

Germinal: Regali; Pinikis y Tarrío; Colombo, Palmer y Branca; Rho, Pesagno, Carreras, Ciancia y Gros.

San Fernando: Llamas; Pérez y Dufaur; Martucci, Scampini y Bacuñal; Mirassou, Crocce, Rigali, Gelpi y Crespo.

BOCA JUNIORS 1, PORTEÑO 0

Correspondiente a la copa de competencia del campeonato de intermedia, se jugó ayer en Golf el partido del epígrafe.



Fotografía del equipo argentino tomada en Río de Janeiro el 11 de mayo, antes de jugarse el match Argentinos v. Uruguayos

En el segundo período Taggino marcó el goal que dió el triunfo a Boca, y pocos minutos después Bozzo marca otro goal, que el referee anula por encontrarse en posición offside.

Los cuadros formaron así:

Porteño: Lacour; Schweizer y Arrieta; Araya, Ríos y Amorín; Pérez, Lopetegui, Lizárraga, De Miguel y Lacour.

Boca Juniors: Galeano; Anglese y Lamelas; Mainardi, Poggi y Decasa; Other, Bertolini, Taggino, Bozzo y Sánchez.

El juego fué muy equilibrado durante todo el match, lo que dió motivo a que despertase mucho interés en el numeroso público que concurrió a presenciarlo.

UNION EXCURSIONISTAS v. ALVEAR

En el field del club Alvear en Villa Devoto se jugó este match.

Unión Excursionistas se impuso fácilmente, y al terminar el partido el score indicaba: Unión Excursionistas 5, Alvear 2.

RESULTADOS VARIOS

San Isidro 4a. 1, Palermo 0.
Estudiantes 4a. 4, Porteño 1.
Def. de Belgrano 4a. 6, América 0.
Def. de Belgrano 3a. 4, Tracción 0.
D. de Belgrano int. 1, Est. Porteño 0.
Alvear reserva 9, U. Excursionistas 0.
Tigre 5a. 1, Def. de Belgrano 0.
Palermo 5o. 2, G. y Esgrima 0.
Rácing 4a. 3, Chacabuco 0.
Rácing veteranos 0, Boca Juniors 1.
Bánfield reserva 2, Sp. Bs. Aires 0.
Bánfield 4a. 1, Estudiantes La Plata 1.
Sp. Palermo 2a. 1, Sp. del Norte 0.
Germinal 3a. 2, Bristol 1.
Germinal 2a. 3, San Fernando 0.
Lanús int. 6, Boca Alumni 1.
Lanús 2a. 2, Boca Alumni 4.
Vélez Sársfield int. 1, Sp. Avellaneda 0.
Nueva Chicago int. 1, Del Plata 0.
Liniers 2a. B 2, Ciudadela 0.
Liniers 2a. A 2, Sp. Boedo 2.
Liniers 3a. C 2, Nueva Chicago 3.

EL MATCH DE BENEFICENCIA

Se realizó ayer en la cancha del C. A. River Plate el partido de football a beneficio del hospital Cosme Argerich.

La banda municipal amenizó la fiesta con buenos trozos de música.

Después del partido entre Estudiantes de la Boca v. Practicantes Cosme Argerich, del cual resultó vencedor el primero por 3 goals a cero, a las órdenes del referee Rolón se alistaron los cuadros de combinados en la siguiente forma:

B. Juniors y R. Plate: Tesorieri; Chiappe y Ortega; López, García y Elli; Sabbatini, Ameal, Roldán, Miranda y Ortelli.

Porteño y Huracán: Pazos; Alberti y Bassadone; Bertolini, Sande y Lista; Ginebra, Laguna, Bertolini, Cabano y Polimeni.

De salida el juego se desarrolló muy interesante, no obstante el score no fué

Nicolás Repetto

El conflicto agrario

(Interpelación al ministro del Interior, realizada en la sesión del 3 del corriente)

El comisario, imposibilitado de conducirlo a la comisaría, no encontró mejor procedimiento para "defender el orden" que dirigirse a Berabevú, clausurar el local de la Federación Agraria y arrestar al presidente, E. Guidoboldi. Esto consta en una nota dirigida a la Federación Agraria por el secretario de la sección local de Berabevú.

El 26 de mayo prosiguen los procedimientos conciliatorios del ministro de agricultura en La Pampa. Recibimos un telegrama del secretario de la sección agraria de La Gloria (Pampa Central), en que nos comunica que "ayer al tomar el tren para mi casa, fuí detenido cuatro horas sin justificar motivo. Hay falta de garantías individuales.

DENUNCIAS POCO EDIFICANTES

El 27 de mayo, en vista de que los abusos y los atropellos no tienen término, el presidente de la Federación Agraria Argentina dirigió una nota al gobernador de la provincia de Santa Fe, doctor Rodolfo Lehmann. "De esta nota, y para abreviar, sólo leeré un párrafo demostrativo del temperamento y de la actitud asumida por ese gobierno desde los primeros momentos: "Debemos denunciar los actos de la policía de Firmat por su inusitada violencia y rebeldía y el quietismo extraño del señor jefe político de General López, don Santiago Zamboni, quien demuestra tener muy escaso conocimiento de nuestras leyes y de los sentimientos del pueblo argentino. Tal es el desconocimiento, que el señor juez de instrucción, doctor Carlos J. Ortiz y Guerra, se vió en la necesidad de apercibir a ese jefe político de General López varias veces, por proceder incorrectamente, amenazándolo enérgicamente con procesarlo por desacato a la justicia."

El 28 de mayo, el doctor Diego Vila, de San Nicolás de los Arroyos, comunica al presidente de la Federación Agraria Argentina que 52 agricultores del norte de la provincia de Buenos Aires, conducidos a San Nicolás con sumarios de las policías vecinas, han sido puestos en libertad, sobreseyéndose definitivamente en los respectivos sumarios por falta de causa. Esos cincuenta y dos agricultores fueron conducidos a San Nicolás después de haber permanecido arrestados algunos días en las comisarías de los pueblos respectivos.

HABLA UN DIPUTADO PROVINCIAL

En la interpelación formulada por la diputación socialista en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, a propósito de la actitud del gobierno respectivo en el conflicto agrario, el diputado José Baliño hizo algunos cargos que pintan de una manera bastante clara los procedimientos que también se han adoptado en esa provincia.

Dice el diputado Baliño: "En la provincia de Buenos Aires, de un tiempo a esta parte, ha dejado de regir la constitución en lo que se refiere a libertades individuales y colectivas. Para agravar esa situación intervienen en esos casos elementos extraños a la provincia."

Se refiere en seguida el diputado Baliño a la existencia en los comités obreros de pesquisas de la policía, que acuden a ellos como si fueran obreros y que sólo están allí para confundirse e informar a la policía de lo que ocurre en ellos y especialmente de lo que se resuelve allí.

Pasa a citar concretos, y refiere que en la estación Echeverría, partido de Rojas, fueron detenidos cuatro agricultores. Luego de estar varios días en la comisaría fueron llevados con esposas a Junín, donde el comisario de este partido los puso en libertad, pues no habían cometido otro delito que el de andar de propaganda por las chacras.

Este mismo procedimiento, dijo el diputado Baliño, se está aplicando a centenares de agricultores, a quienes no se les acusa de algo concreto; se les levanta un sumario, que en todos los casos es antojadizo, y se les envía al juez del crimen o federal, que con sólo leer esos sumarios ordena la inmediata libertad del detenido, pues no existe causa para su detención.

Habló después sobre la intromisión de empleados nacionales — esto es muy importante — que dan órdenes a funcionarios provinciales; y expuso el caso de un jefe de la defensa agrícola de Chacabuco, que ordenó al comisario de policía del mismo partido la detención y luego la libertad de varios colonos...

FATIGA DE UN EX JUEZ QUE FUE ENJUICIADO

Gallegos Moyano — El orador se encuentra visiblemente fatigado. Hago moción para que pasemos a un breve cuarto intermedio de diez minutos, con recomendación a los señores diputados de no retirarse de la casa.

Repetto — Yo le agradezco infinitamente al señor diputado su atención, pero en realidad no estoy fatigado. Si lo que ha motivado la indicación del señor diputado es mi fatiga, yo le ruego encarecidamente que la retire, porque no la siento.

Gallegos Moyano — Entonces queda mi indicación por la fatiga que podrían tener algunos de los presentes o la misma presidencia...

Repetto — Los señores diputados que se sientan fatigados tienen siempre la libertad de retirarse individualmente.

Gallegos Moyano — De todas maneras hago esa indicación, que la presidencia la someterá a la cámara.

Presidente (Goyeneche) — Quedará para considerarla cuando termine el señor diputado.

Repetto — El telégrafo de la provincia, afirma el mismo diputado Baliño, está al servicio de los terratenientes y no de los habitantes; y cita el hecho ocurrido en la oficina de La Plata, que se negó a transmitir un telegrama dirigido a unos colonos de Rojas, contestando en la ventanilla que había orden superior de no transmitir esos despachos.

Con fecha 30 de mayo, de la seccional de Chabás, provincia de Santa Fe, comunican a la Federación de Rosario que el comisario y varios agentes de policía de Chabás eran conducidos en el automóvil del señor Mattos. En la región se sabe que este señor es el administrador de un extensísimo establecimiento, de un gran latifundio perteneciente a una familia de apellido muy conocido. En el automóvil de la administración hacían sus viajes el comisario y los agentes de policía, para intimidar a los colonos en huelga de ese mismo latifundio.

DUEÑOS DE CHACRA EN HUELGA Y ALLANADOS

Pero lo más estupendo de todo esto — y que voy a referir con algún sentimiento porque de la administración que se inicia en Córdoba tenía mejor concepto y cifraba en ella mejores esperanzas — ha pasado en Camilo Aldao, una localidad de la provincia de Córdoba donde la mayor parte de los agricultores, en una proporción de 60 a 70 por ciento, son propietarios. Y son los propietarios los que han resuelto declararse en huelga, fenómeno del mayor interés, que debiera incitar nuestro celo y estimularnos a estudiarlo, porque si los propietarios de las chacras son los que se declaran en huelga, eso quiere decir que en las condiciones actuales de la agricultura argentina no hay ventaja en producir.

En Camilo Aldao se empezó el 30 de marzo próximo pasado por detener a un grupo de agricultores que salía de un biógrafo a los gritos de "¡Viva la huelga!" Eran los mismos propietarios que gritaban: "¡Viva la huelga! ¡Viva el derecho de no cultivar la propia tierra!" Al día siguiente, 31 de mayo, por orden del juez de paz — asómbrense los señores diputados — se allanó el local de la Federación Agraria de Camilo Aldao, y los domicilios de algunos agricultores, so pretexto de que allí había armas. Del local de la Federación Agraria de Camilo Aldao se llevaron seis libros, doce diarios, 16 talonarios, 12 estatutos, 17 sobres, 5 carpetas que contenían diversos papeles, un estuche con medallas de la Federación y 10 bombas de estruendo. La policía no dió recibo y se limitó a solicitar la presencia de un vecino para que hiciera una lista de los objetos extraídos de la Federación Agraria y la firmara. El señor E. Paserini, fabricante de licores del pueblo, firmó la lista de los objetos extraídos de la Federación local.

FORMIDABLE SECUESTRO DE ARMAS

La policía, que penetró a los domicilios de los agricultores sin más orden de allanamiento que la extendida por el juez de paz de la localidad, sacó de la casa de Angel Ferroiato, que es un agricultor, una escopeta y un revólver. De la casa de Antonio Ferroiato, hermano del anterior, una póliza agrícola, número 3, por valor de 1.259 pesos, y la póliza número 92, por valor de 2.016 pesos. A Nicolás Sanguico le secuestró una escopeta, un revólver y los recibos de cuatro cuotas mensuales de la Federación Agraria. Este era el tesorero de la Federación Agraria local. A Pacífico Vignati, le secuestró una escopeta y un revólver. A Mateo J. Bozicovich un revólver, a Eugenio Piernot, unos papeles sin valor, a Pacífico Poché también unos papeles sin valor, y a José Panoni una escopeta.

He abreviado, y es por esta razón que no menciono los atropellos de la policía de Pergamino, las palizas formidables que uno de nuestros colegas, el diputado Bunge, ha podido comprobar en sus consecuencias por el examen directo de las lesiones que ha verificado en la misma comisaría de Pergamino.

(Continuará.)

abierto en el primer período. En el segundo los visitantes atacan, pero Tesorieri aleja el peligro en medio de los aplausos de la concurrencia. Reaccionan los locales, y en una arremetida de Ameal, Bassadone incurre en hand dento del área penal. Chiappe es el encargado del puntapié y marca el único goal.

Atacan los visitantes, pero termina el match con el triunfo del cuadro local por 1 a 0. Todos los jugadores se desempeñaron correctamente.

La misión de aviadores italianos no concurrió.

Felicitamos a los iniciadores de este beneficio, tratándose de una obra para bien de la localidad.

DE MONTEVIDEO

Partidos entre Dublín v. Central y Nacional v. Peñarol

MONTEVIDEO, 9 — Ante numerosa concurrencia jugáronse en el Parque Central dos interesante spartidos de football a beneficio de la familia del malogrado arquero de Peñarol, Roberto Chery.

El primer match lo fué entre Dublín y Central, venciendo el segundo por un goal a cero. Después jugaron Nacional y Peñarol, venciendo el segundo por tres tantos contra dos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

A los secretarios de los centros de la capital — El Centro de la sección 20a. invita a una reunión de secretarios que se realizará mañana, a las 9 p. m., en el local de la sección 12a., Carlos Calvo 686, para tratar un asunto importante.

Sección 1a. (Liniers) — Realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, C., elección de mitad C. A., discusión de diversas circulares.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., circular del C. E., nombramiento de delegados, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto morosos, reintegración de la C. A., nombramiento de delegados, circular de la 20a., circular del ex Centro Rosario, informe fiesta, declaraciones de un concejal, varios.

Centro de la 4a. — Asamblea el martes, para tratar asuntos que quedaron pendientes en la anterior.

Sección 7a. — Río de Janeiro 724. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, C., asunto Rosario, informe C. A., carta orgánica uniforme, varios.

Se ruega retirar el carnet del año en curso a los que aun no lo hayan hecho.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —El jueves, a las 8 p. m., asamblea (2a. convocatoria). O. del D.: A. C., mov. de afiliados, asunto de un afiliado, asunto local, reforma de estatutos, asunto carteles, pedido de expulsión de un afiliado.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes, renovación de cuatro miembros de la C. A., nombramiento de un bibliotecario, proyecto de carta orgánica uniforme remitida por el C. E. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 18a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares varias, aumento de la cuota.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Comité "Hijos del Trabajo" — Realizará una función cinematográfica y conferencia a total beneficio de la Casa del Pueblo el martes, a las 8.30 p. m., en el cine "Don Juan de Garay", Garay 2467.

Será desarrollado el siguiente programa: 1a. parte — La Internacional; Biógrafo; La murga infantil "Los discípulos de los amantes del pan duro" cantará varios números de su repertorio; Romanzas, por el barítono Miguel Mamone.

2a. parte — La Marsellesa; Exhibición de la notable cinta de la gran manifestación obrera realizada por el Partido Socialista el 1o. de Mayo; Conferencia a cargo del diputado Augusto Bunge; Monólogo dramático en verso titulado "El borracho", interpretado por el aficionado Francisco Posterazo.

3a. parte — Himno de los Trabajadores; Diálogo dramático "Buena pesca", por los artistas Mario Ragazzoni y Olivio Giaccaglia; Presentación del concertista de guitarra Carmelo Rizzuti; El aficionado barítono Salvador Parisi cantará varios números de su repertorio; Biógrafo.

Precio de las localidades: palcos, $ 3; platea, 0.60; tertulia, 0.60.

Se expenden en la secretaría, Constitución 2425.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Se convoca a los afiliados de los centros de Avellaneda a la asamblea local que tendrá lugar el domingo 15, a las 2 p. m., en el local del Centro de Avellaneda. O. del D.: continuación de la asamblea anterior.

San Martín — Asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en Juárez 89. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe de la comisión de biblioteca, circular Centro 3a. Rosario, varios.

Quilmes — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, corresponsal de LA VANGUARDIA, reformas al estatuto de la biblioteca, integración de la C. A., varios.

Lomas de Zamora —Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Villa Aurora (Gerli, Este) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: A., asuntos varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Puerto La Plata — La J. S. "Juan Jaurés" realizará asamblea hoy lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A., informe de la C. A., B. C., renovación de la C. A., varios.

VELADAS C CONFERENCIAS

Avellaneda — El sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Libera Italia, calles O'Gorman y Avalos, conferencia a cargo del diputado nacional Augusto Bunge, sobre "La paz y la coalición reccionariaria".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista de la sección 3a. celebrará asamblea el viernes, a las 8 p. m., en Rivadavia 51. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación e integración de la C. A., asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Diversas

Centro "Vicente de Tomaso" — Durante la semana se dictarán en el local de esta institución, calle 115 No. 242, los siguientes cursos: lunes y jueves: caligrafía y gramática; martes: teoría y solfeo; miércoles y sábado: inglés (para este curso permanece abierta la inscripción); viernes: guitarra.

Está abierta la inscripción de un curso especial para violín.

Crónica del delito y hechos diversos

El vértigo de la velocidad — En la calle Dúngenes, frente al 549, jurisdicción de la comisaría 21a., Justino Larrea, que iba en bicicleta, fué arrollado por un automóvil, falleciendo casi instantáneamente.

—En Las Heras, frente al número 2502, el menor Domingo Gentile, de 4 años de edad, fué atropellado por una motocicleta que subió a la vereda, donde el menor se hallaba jugando. Sufrió lesiones internas de importancia, siendo transportado al hospital de Niños. Intervino la comisaría de la sección 17a.

Por jugar con armas de fuego—En la quinta de verduras situada en Médanos y Echandía, jurisdicción de la comisaría de la sección 40a., José Mansilla, revisando un rifle, salió un tiro que fué herir al menor José Padín.

La obra de los crumiros—En la calle Sarmiento entre Talcahuano y Libertad un coche tranvía del Anglo Argentino, de la línea 46, atropelló a la menor Ema della Motta, de 2 1|2 años de edad, sufriendo ésta heridas graves en la cabeza.

Fué conducida al hospital Ramos Mejía.

BIBLIOGRAFIA

El comercio entre los Estados Unidos y la América latina durante la gran guerra, por Ernesto J. J. Bott, tomo de 359 páginas (librería de J. Menéndez) — Bajo este título, el conocido escritor señor Bott acaba de publicar un libro de indiscutible interés e importancia para los que siguen de cerca el intercambio comercial y las relaciones económicas entre los pueblos. Con gran acopio de estadísticas, tomadas de fuentes fidedignas y de datos de origen oficial y extraoficial, el señor Botto destruye una gran cantidad de creencias erróneas y supersticiones corrientes respecto de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos de Norte América. En este análisis y estudio hay puntos de vista novedosos y dignos de ser tenidos en cuenta por los estadistas que legislan sobre la materia. Sin tiempo ni espacio para hacer un examen detenido del contenido de este libro, que viene a enriquecer el caudal bibliográfico argentino, recomendamos su lectura a todos los estudiosos que se interesan por esta clase de problemas de indiscutible importancia.

Biblioteca del Congreso Nacional — Hemos recibido el número 8 de esta publicación que contiene el siguiente sumario: I. Documentos parlamentarios y oficiales: Francia, informe presentado por el diputado Justin Godart, en nombre de la comisión del trabajo, encargada de estudiar una legislación internacional del trabajo, cuyos principios puedan insertarse en el tratado de paz. II. Conferencia de la paz. Organización internacional del trabajo. III República Oriental del Uruguay. Proyecto presentado por los diputados César J. Rossi y Ovidio Fernández Ríos sobre abaratamiento de alquileres de fincas. IV. Cronología parlamentaria. Senado y cámara de diputados. V. Biblioteca del congreso. Obras y principales folletos ingresados. Abril de 1919. VI. Biblioteca del congreso. Catálogo general por orden de materias (pliego anexo).

PERIODISMO

Revista argentina de ciencias políticas— La administración de esta revista nos comunica que por causa de los actuales conflictos en el gremio de gráficos de esta capital y particularmente en los talleres en donde aquélla se edita, no podrá aparecer el 12 de este mes la entrega doble, correspondiente a los de mayo y junio (números 104 y 105).

Espera, sin embargo, que antes de finalizado el mes en curso podrá efectuar la distribución de la misma.

Hemos recibido la revista "Nosotros", conteniendo abundantes y selectas colaboraciones de Félix Scasate Larios, C. Muzzio Sáenz Peña, Héctor Rodríguez Pujol y otros.

CENTROS SOCIALES

Cuadro hispano- rioplatense "García-Alvarez" — Inaugurará la temporada con una velada teatral y danzante en el salón Tacuarí 253 el 18 del corriente, a las 8.30 p. m. Pondrá en escena las obras "La quiebra", "Las víboras", "Tres para una" y "El león de bronce".

CORREO

Un ciudadano — La ordenanza sobre moralidad ha sido sancionada en general. Debe esperar la sanción en particular para conocer su texto definitivo.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 9, función popularísima: Madame Butterfly. Platea, $ 5. — Miércoles, a las 9: Gran concierto sinfónico.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, descanso. — Mañana, a las 9: popularísima de la compañía Ana Pavlowa.— Miércoles, vespertina de abono: Rigoletto.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena. La biblia en verso, Gracai plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: La hora cómica, El barrio de los judíos. La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. — A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-de Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo y Luisa Vila, El rosal de las ruinas. Platea, 0.60 y 0.80. — A las 9: La aventura de Roberto, El diputado por Barracas y Luisa Vila, El ciudadano Perrín. Platea, 0.80 y $ 1 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere, El santo milagroso, El comité de Loma Verde (2 actos).

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, El ilustre desconocido, conferencia por el general Iván Tremendoff. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El loco Ruiz. — A las 9: La noche de los estudiantes, El patrón del agua (estreno), El loco ruiz. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno, La venganza de don Mendo. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, Las chicas de Cabrera. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovannissima. Hoy, a las 9, a beneficio de la asistencia pública: Sogno di valzer. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: El terror de Florida. Platea, 0.40. — A las 9: Las uñas del gato, Un drama vulgar, El terror de Florida. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Acquaforte. Platea, 0.40. — A las 9: Los locos del cuarto piso, Acquaforte. La víbora de la cruz. Platea, 0.60.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones. Gran éxito de Alba Tiberio. Compañía de varietés.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Grandiosa función, gran éxito de Mr. Anders, Juggen y Comedian y de toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El remolino, La última lucha, La ley de Talión, Pilotos en tierra firme, De sangre noble.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche: La boda del escándalo, El precio de su sangre, La duquesita y Mujer cirujana (estrenos). — A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372, U. T. 1023, Libertad.
Dr. Héctor González Iramain — Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.
Dres. Amílcar Razori y Oscar M. López — Córdoba 1320, Rosario.
Dr. Fernando de Andréis — Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso.

INGENIEROS

Raúl Carballo — Ingeniero civil. Cabildo 3011. U. T. 574, Belgrano.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121. C. T. 510, Patricios.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Dr. Demetrio Aranovich — Corrientes 2422, U. T. 5366, Mitre.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359.
Dr. Enrique Feinmann — Billinghurst 1080, U. T. 349, Palermo.
Clínica De Nicola — Bmé. Mitre 1729.
Dr. Sisto — Talcahuano 1042 U. T. 2283, Juncal.
Dr. Juan J. Lombardi — Iriarte 1377. U. T. 236, Barracas.
Dr. M. Cornero — Almirante Brown 1289.
Dr. Gregorio Kronhaus — Cerrito 76. U. T. 7161, Libertad.
Escuela de Kinesiterapia — Azcuénaga 828.
Dr. Angel M. Giménez — Callao 639. U. T. 3817, Libertad.
Dr. Samuel Bermann — Señoras y partos. Corrientes 2446, U. T. 514, Mitre.
Dr. Sánchez Aizcorbe — Enfermedades del estómago. Av. de Mayo 1157, U. T. 4666.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Clínica Dental Popular — Patricios 391. U. T. 2109, Buen Orden.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 288. U. T. 3190, Libertad.
J. S. Guestrino — Corrientes 1211 y 4315.
Clínica Dental — Rioja 1972 (parque Patricios).
Ida Bondareff — Corrientes 2475. U. T. 4671, Mitre.

Ofertas y pedidos de trabajo

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO, recomendado. P. Somma, Alberti 2090.

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA CIUDAD o campaña. Dirigirse a A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIFORNIA da lecciones para la perfección de inglés. Corrientes 942, dept. 1, derecha. V.9|6.

Luis B. Berutti

— HOY —

ALMACEN importante de comestibles y despacho de bebidas, calle Peña 2500 esquina Pueyrredón 1895, remataré sin base por cesación de negocio.

HOY LUNES 9 de junio, a la 1.30 p. m.: Surtido completo en comestibles: 200 latas aceite, extracto y salsa tomate, yerbas, hongos secos, petit pois, conservas de varias clases, 30 lotes de ferretería y bazar, duraznos, tes, chocolates, legumbres, nueces, fideos, cafés, jabón, grasa chancho, katuk. Licores y vinos surtidos finos. Armazones: Heladera Freire de cedro con 5 puertas, gran mostrador de estaño de 3.72 con pilón, balanza, báscula, 30 tarros, parantes, cristales, gran armazón de comestibles, fideeras, vidrieras, escritorio, útiles varios y cuanto estará a la vista. Comisión 10 o|o. Más datos, Montevideo 570, U. T. 6984, Libertad. — Berutti.

J. A. Bollini

MOBLAJE

PASO 41 — Hoy, a las 2 p. m., todo el menaje de la casa por desalojo urgente. Juego de sala, piano, espejos, adornos y escritorio completo. Juegos comedor y dormitorio caoba, arañas, adornos. Paso 41, a las 2.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. v.4-7

Sociedad anónima Pedernales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Bussetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

V|9|6|19 — EL DIRECTORIO.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Goncalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO. V|23|6|19.

Antonio N. Ognio

JUDICIAL — Almacén en Villa Urquiza, calle Cullen No. 5701 esq. Ceretti (frente a la fábrica de cigarros Avanti), por orden del síndico liquidador del concurso formado a Cristóbal Tersano, Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, remataré todas las mercaderías, muebles y útiles, lo que se compone de: vinos, licores, conservas, legumbres, armazones, mostradores, otro de estaño, balanza, artículos de bazar, ferretería y demás que estarán a la vista.

El Sábado 14 de Junio, a la 1 p. m., debiendo todo comprador entregar seña a satisfacción, más el 10 o|o de mi comisión. Más datos a mi oficina, Lavalle 1161. v.14|6.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1|20.

Persona buscada

Margarita Teresa Viora, la buscan sus hijos. Comunicaciones a la calle Loria 354.

Necesito pieza

bien amueblada para matrimonio solo, con cocina, radio central. Escribir a Juan, Avenida de Mayo 1135. V|3|6

En Belgrano, alquílase

medio chalet, compuesto de 3 habitaciones, baño instalado. Estomba esquina Guayra. V|10|6

Señora con un bebé de un año

desea pieza en radio Plaza Once. Indicar precios a C. N., Victoria 3196.

Café, bar y billares

abierto día y noche, situado en el punto mejor de la capital, siendo solo, vendo baratísimo, pero prefiero tomar un socio con poquito dinero, siendo trabajador aunque no sea práctico. Facilito el pago; ganará $ 550 mensualmente, a prueba. Tratar dueño, Victoria 2215. V|9|6

Se ha perdido

en un automóvil, ayer a las 6 p. m., un echarpe de piel, de tres tiras, de color marrón oscuro. Se gratificará a quien lo devuelva a la casa calle Viamonte 947, 2o. piso, departamento 10.

Perro extraviado, de policía

el día 31 de mayo en el centro. Lleva en el cuello un collar de cuero con platina inscripto el nombre Boy. Buena gratificación a la persona que lo entregue en Talcahuano 439. Es fácil conocerlo por tener pechera blanca.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

V|30|6|19. — EL DIRECTORIO.

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio. v.21|6.

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial para chop: jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción, saleritos sencillos y dobles, queseras, cazamoscas, etc.

Motores a nafta; caballo; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 11 de Junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 339. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. — Por informes, ocurrir Lavalle 1346 — U. T. 6239, Libertad. v.11|6.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días que en el concurso de don APOLINARIO F. ARCE el síndico ha presentado el estado de graduación, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días, y se han regulado los honorarios del mismo en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, junio 4 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario. v.11|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO BRIGANTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 8 de 1919 — Juan E. Pagano, secretario. V|9|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919. —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4295. — Buenos Aires, martes 10 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

SOCIALISMO Y REALIDAD

El antiguo punto de vista socialista persiguió la vana empresa de realizar un ideal teóricamente concebido en un ambiente que sus autores no se habían tomado el trabajo de conocer. Debemos proceder distintamente; sin renunciar a nuestras ideas, conservándolas, por el contrario, debemos, ante todo, ser atentos a los hechos de nuestra época y comprender su dirección.

Cuando un pueblo está en guerra, si ocurre que los acontecimientos no marchen según su agrado, ¿puede ignorarlo y vivir de ilusiones? Un claro instinto le advierte que no le es posible obrar con eficacia si ve la realidad distinta de lo que es.

Lo mismo pasa con las cuestiones sociales: estamos obligados a saber cómo se plantean, para intervenir útilmente en su terreno; debemos tener conciencia de las necesidades que nos rodean, para poder comprobar que ciertas direcciones que halagan en nosotros ideas preconcebidas, son peligrosas de seguir, o no conducen a nada, y que otras orientaciones, por las cuales nuestra atención no había sido atraída, son las que presentan menos obstáculos y pueden conducirnos más rápidamente a la meta.

No es contemplando un ideal imaginario, sino inspirándonos en las realidades materiales, es decir, siguiendo el método de la ciencia, cómo haremos progresar el socialismo.

Una de las ilusiones más preñadas de consecuencias del antiguo estado de espíritu socialista era el concepto del internacionalismo obrero. Muchos socialistas lo entendían de tal manera, que, según ellos, las fronteras debían ser suprimidas, las naciones debían desaparecer. Adelantándose a su época, ciertos espíritus audaces creían vivir en ese mundo paradisíaco, y ya la palabra patria no tenía para ellos sino un sentido histórico. Aberración verdadera: mientras se alimentaban con esas quimeras, los hechos se orientaban en un sentido inverso a su dulce ilusión.

Si hubiéramos observado la realidad sin ser influenciados por teorías, habríamos visto que la idea de patria no se iba debilitando, sino que, al contrario, tomaba más consistencia en el mundo. Esta comprobación es, a primera vista, algo desconcertante; va, o parece ir, contra ciertas aspiraciones que hacen desear a todos los hombres cultos, no la pasión de los pueblos, sino su acercamiento, una penetración íntima de los unos con los otros, la cual nos imaginamos debe corresponder a lo que podría llamarse un descenso del sentimiento nacional en general. Pero esa contradicción, en realidad, no existe.

Si se desea saber por qué razón la idea de nación, en vez de atenuarse tiende con el tiempo a fortalecerse — sin considerar aquí el despertar de sentimientos al cual dió lugar la guerra — se la hallará en la evolución del sistema económico.

En efecto, es imposible no ver que este último presenta en cada país un carácter cada día más nacional, a medida que se opone más netamente a sus competidores en el mercado mundial y se torna un organismo más compacto, más apretado, cuyas partes son más solidarias, siendo éste el rasgo por el cual se expresa su progreso. Las diferentes ramas de la actividad de un país, agricultura, industria, comercio se han desarrollado, en efecto, en contacto unas con otras para asegurar la existencia de un determinado pueblo; están en relación con sus necesidades sus gestos, sus costumbres; corresponden a sus condiciones locales, han crecido y han tomado sus aspectos especiales bajo la influencia de su estado político, de su legislación, de sus tratados de comercio, etc. Por esencia, pues, el sistema económico es nacional y la marcha de las cosas quiere que lo sea cada día más.

Observando de cerca la realidad, no puede admitirse o mirar como posible — a no ser que se encare un porvenir tan distante que ya no interesa a nadie — una fusión de los sistemas económicos nacionales aglomerándose y penetrándose de modo que lleguen a formar un sistema único. Semejante hipótesis implicaría la modificación de las ramas de producción de los distintos países, lo cual chocaría con una imposibilidad material tan grande que es infantil considerarla seriamente.

Si el socialismo no se apoya en las realidades, si es tan sólo un ideal cuya mira es cambiar el mundo transformando los corazones y los espíritus, su fracaso es seguro. Antes que el socialismo surgiera, el cristianismo ha querido fundar sobre la tierra el amor universal y no lo ha logrado: se ha limitado, finalmente, a fabricar frailes.

Las ideas son fuerzas únicamente cuando son verdades: cuando son falsas, aunque se difundan no pueden traducirse en actos, y mientras no hayan sido expulsadas desempeñan el papel de una traba o de un obstáculo al progreso.

Para construir una casa no se utiliza la primera capa de tierra; ésta se atraviesa y se cava el suelo hasta llegar a las formaciones compactas que la naturaleza ha puesto siglos para constituirlas, y que son las únicas bastante firmes para soportar el edificio. También en el hombre hay instintos superpuestos que representan la experiencia acumulada de las innumerables generaciones que vivieron antes que él; son las partes más estables de su ser, las que constituyen su carácter. Por encima de ellas flota la delgada capa de las ideas, que es materia movediza: como una capa de arena, el viento la amontona o la desparrama; después de largo tiempo se condensa en una forma que era difícil prever. No es sólo sobre ellas, pues, que pueda fundarse algo.

En una monarquía es indiferente que el pueblo tenga ideas falsas, ya que no es él quien gobierna; en una democracia, si el pueblo tiene el espíritu lleno con una concepción irreal, se va a la ruina. En un país donde diez millones de hombres ocupan el timón, no tienen éstos el derecho de tener un espíritu romántico; deben tener buen sentido ponderación, no deben abandonarse a ilusiones y su deber consiste en considerar las cosas como son. Constituye también una obligación para todos los que comprenden obrar sobre la opinión para conducirla hacia puntos de vista sensatos, aunque sea un papel ingrato oponerse a las corrientes.

LYSIS.

El orden sin justicia es opresión

Gentes apocadas, a las que los actuales acontecimientos del mundo acaban de arrancar de golpe de su inercia mental, trastornando su rancio bagaje de ideas, tiemblan y se horrorizan por la suerte del orden y del principio de autoridad. Según ellas, las sociedades marchan hacia el abismo de la disolución y la anarquía porque en algunos países los pueblos han derrocado instituciones vetustas y caducas, y nótanse hacia todos los rumbos señales de indudable despertar que amenaza barrer los restos de toda dominación económica y política de clase.

El orden, para esta gente, es sinónimo de sumisión de la mayoría a un grupo de privilegiados, que, en virtud de costumbres añejas, tienen la misión de gobernar, así como las masas han nacido para obedecer en silencio. No hay duda de que, con semejantes nociones en la cabeza, lo que pasa en el mundo ha de resultar, a fuer de espantoso e ininteligible, contrario a los designios de la naturaleza y de la historia, entendida ésta como una cristalización definitiva de instituciones inmutables en el tiempo y en el espacio.

Pero, lo que resulta en realidad inexplicable, lo extraño, sorprendente y contradictorio de esta situación espiritual, con todas las consecuencias de errores y anacronismos de actitudes y acciones que de ella derivan, es que ella pueda sobrevivir en una época en que todo habla de cambios y transformaciones profundas, y que sean personas que viven en una democracia las que resulten presas de semejante alucinación. En efecto, si podemos explicarnos la sorpresa y el enojo con que los barones feudales miraban en el siglo XIV el avance de la clase media, nos resulta inadmisible que los mismos sentimientos puedan abrigarse en burgueses del siglo XX, que deben sus actuales ventajas económicas y políticas al triunfo de la revolución francesa. ¿No fué ésta, acaso, la fuente originaria, la premisa histórica de las transformaciones que presenciamos?

Al sentar el principio teórico de la igualdad de los hombres, y al crear el instrumento que debía realizarla, la revolución francesa ha planteado de hecho los problemas que la humanidad se afana en resolver. Hay, evidentemente, en la rápida transformación de valores e instituciones que comprobamos, ideas y fórmulas, principios y concepciones políticos, económicos y morales que deben ser revisados o archivados para siempre. Las ideas de derecho, relativas a la propiedad y a las libertades individuales y públicas, el principio de autoridad, las nociones de gobierno y de economía política, el concepto de las relaciones de hombre a hombre y de los ciudadanos con el estado, no pueden ser las que regían cuando las condiciones de la vida individual y social eran otras, a menos que se pretenda detener el curso del progreso.

El orden social es una palabra vana y sin sentido, o una expresión odiosa, cuando refleja relaciones de coerción y de violencia de una clase todopoderosa sobre otra sometida y económicamente abyecta: es principio vital y necesario cuando lo preside un concepto armónico de actividades libremente asociadas cooperando al bien colectivo. Así como hay una jerarquía indispensable en la división del trabajo social, donde las funciones se integran y se complementan para el mejor éxito de la obra, la autoridad que nace de las comunes voluntades y que se ejerce en representación y servicio de aquéllas es la que ha de subsistir.

Lo que parece evidenciarse de la crisis revolucionaria que presenciamos y vivimos, es que, como resultado de la evolución, apresurada por causas múltiples y complejas y también como fruto de la experiencia dolorosa de la guerra impuesta al mundo, la humanidad se apresta a libertarse de las ataduras del pasado y a darse una nueva y más perfecta organización, en la que el orden social y el principio de autoridad no sean incompatibles con el sentimiento y la expresión de la justicia y el derecho.

La huelga en la casa Gath y Chaves

Entrevistas con el ministro del interior

Nuevas gestiones de arreglo

El ministro del interior llamó anoche a su despacho al director-gerente de la casa Gath y Chaves, con quien mantuvo una larga conferencia acerca del movimiento huelguista de los empleados de ese establecimiento.

Sobre lo que se haya podido resolver en esa entrevista, tanto el ministro como el señor Della Valle guardan la mayor reserva.

—

En la asamblea realizada ayer por el personal en huelga, la comisión designada el sábado último para entregar al señor Della Valle la respuesta a las proposiciones de la casa, dió cuenta de su misión, realizada en la forma que hemos informado ya.

A invitación del ministro del interior, hoy, a las 3 p. m., se entrevistará con este secretario de estado una comisión del personal de la casa, compuesta por los ciudadanos Alvarez, Diz, Giovannacci, Ochoa y Ferreyra.

Según nuestros informes, se han iniciado nuevas gestiones de arreglo.

Congreso de los socialistas independientes alemanes

DISCURSO DE KAUTSKY

En el congreso de los socialistas independientes alemanes, efectuado en la primera quincena de abril último, figuraba en la orden del día un informe sobre la conferencia de Berna, que debía presentar Kurt Eisner. En su defecto lo hizo Carlos Kautsky.

Después de recordar los esfuerzos realizados para reunir una conferencia internacional, Kautsky señala las divergencias que se han producido durante la guerra en la Internacional.

"Tres concepciones se manifestaban. Unos pedían la negativa incondicional de los créditos; otros, una acción unánime de la Internacional contra el gobierno responsable de la guerra; los terceros proclamaban que cada partido debía colocarse del lado de su pueblo, y, por consiguiente, apoyar a su gobierno.

Este último concepto no fué defendido sino por los mayoritarios alemanes, que ni siquiera querían reconocer en todas partes el derecho de libre disposición de los pueblos. Bastaba esta actitud para hacer imposible una conferencia internacional.

Sin embargo, a continuación de una propuesta hecha por los camaradas rusos, la conferencia de Zimmerwald tuvo lugar durante la guerra. Había dos corrientes en esta conferencia. Los bolshevikis no querían admitir a los que habían votado los créditos de guerra, y pedían la creación de una tercera Internacional.

Al convocarse la conferencia de Berna, pudo observarse que la mayoría de los partidos que se habían adherido a la conferencia de Zimmerwald consentía en participar en aquélla, y, por consiguiente, no se sentía en antagonismo con la vieja Internacional".

Kautsky resume las discusiones que tuvieron lugar en Berna respecto de las responsabilidades de la guerra, la sociedad de las naciones, el desarme y el principio de la libre disposición de los pueblos.

"El discurso de Eisner sobre la responsabilidad — dice — fué brillante, y ha sido profunda la impresión que produjo en todo el mundo. La respuesta de los socialistas demócratas mayoritarios fué floja. Es una mentira decir que Eisner hubiera excitado a los demás pueblos contra los alemanes. Al contrario: en varias ocasiones, los ingleses y los franceses nos han dicho que nada hacía tan difícil la defensa del pueblo alemán como la política de Scheidemann y consortes. Los diarios alemanes han falsificado las declaraciones de Eisner en Berna, por lo cual se han hecho cómplices de su asesinato".

DEMOCRACIA O DICTADURA

Este asunto—dice Kautsky—fué enviado a una comisión de que Eisner formaba parte, quien presentó una moción enérgicamente favorable a la democracia, la libertad de reunión y de prensa, el sufragio universal y a una política de socialización, bajo el control de la democracia, pero opuesta a una dictadura proletaria, que provocaría la guerra civil. La moción estigmatizaba al mismo tiempo la manera según la cual los capitalistas tratan de explotar al bolshevikismo, en lugar de reconocer su propia responsabilidad. Todas esas ideas de la moción de Eisner fueron reproducidas en la moción de Branting, a la que Fritz Adler y Longuet opusieron otra moción, que se negaba a criticar el estado de cosas de la república rusa dada la falta de informaciones".

Kautsky explica por qué no ha votado la moción Adler-Longuet:

"Era necesaria una actitud neta contra la dictadura. Con el silencio no se podía atraer nuevamente a los bolshevikis hacia la Internacional; ésta sólo les impondrá respeto si representa una gran fuerza. Darle esa fuerza será la mejor manera de reconquistar a los bolshevikis.

El sistema de los consejos de obreros puede funcionar tan bien en el marco de la democracia como en un régimen de dictadura. Se ha visto en Berna que la Internacional ha resucitado. Había una derecha y una izquierda, pero no había antagonismos nacionales. La izquierda era unánime y la derecha dividida. Hay que esperar grandes transformaciones por todas partes, pero sobre todo en Inglaterra: como el capitalismo está mucho más desarrollado en ese país que en Alemania, el socialismo puede también hacer mucho más en él. Dado ese desarrollo general, es para nosotros de la más alta importancia favorecer con nuestra actitud las relaciones internacionales".

La libertad de prensa

ESTA ASEGURADA POR LOS OBREROS

Conocidas son las antojadizas afirmaciones de los que han querido hacer de la libertad de prensa un medio para exteriorizar sus sentimientos antiobreros, achacando a los trabajadores el propósito de presionar y deprimir el pensamiento ajeno.

Pues bien: para demostrar lo contrario, la Asociación del trabajo publica un boletín en el que se despacha a su gusto contra la clase trabajadora y el Partido Socialista, y que, a pesar de esto, los obreros de la casa Serantes componen e imprimen, sin censura previa, que nosotros sepamos.

Precisamente, en el número de ese boletín que aparecerá hoy, en una nota que la Asociación del trabajo dirige al P. E., se tergiversa el derecho a declarar el boicot a las mercaderías de una casa, suponiendo que se trata de un acto ilícito destinado a hacer daño a las personas, cuando es sencillamente el ejercicio del derecho indiscutible a no trabajar que tienen todos los asalariados.

"Porque el boicot — dice la nota — ataca abiertamente todos los derechos y los principios fundamentales consagrados por la constitución, en que se fundan la propiedad individual, la libertad de contratar y el código de comercio, comprometiendo el derecho de terceros, de la comunidad y del estado, quien debe vigilar por que se respeten sus legítimos intereses y no se sacrifiquen — aun en el mejor de los casos — las conveniencias públicas al interés de un gremio o de un grupo de personas en conflicto con otro."

Esto han podido decir los señores de la A. del T. sin dificultad alguna, dirigiendo con ello un rudo e injustificado ataque a los trabajadores. Pero han podido decir más todavía. Mintiendo a sabiendas, en el momento en que un gran boicot patronal pesa sobre los obreros gráficos, la A. del T. escribe:

"Si tan grandes son los perjuicios que produce el boicot ejercido por algunos sindicatos obreros, ¿cuáles no serían si el capital, aceptando la lucha en ese terreno, y como última medida de defensa procediese a usarlo también él, invocando para sí mismo el derecho que aquéllos pretenden ejercer, aun en contra de la constitución y de las leyes, si éstas son violadas impunemente y su imperio resulta nulo?"

Estas falsedades manifiestas serán conocidas por los que lean el citado boletín porque manos obreras lo han hecho posible con su trabajo. ¿Se quiere mejor demostración de que los pretendidos ataques a la libertad de imprenta son una patraña?

Federación Obrera Regional Argentina

LOS PROYECTOS DE LEGISLACION SINDICAL — PROXIMO CONGRESO OBRERO.

En la reunión verificada anoche por el consejo federal de esta organización se resolvió, entre otros asuntos, convocar un congreso extraordinario para fines del mes corriente a todos los sindicatos de la capital y pueblos circunvecinos, federados y autónomos.

En él se establecerá la actitud a asumir por las organizaciones gremiales obreras ante los diversos proyectos que sobre legislación gremial están pendientes del congreso nacional.

REUNION — El consejo federal volverá a reunirse hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

El comité independiente "Hijos del Trabajo" dará una gran función artística, cinematográfica y conferencia esta noche, a las 8.30, en el cine de la calle Garay 2467, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

Será desarrollado el siguiente programa:

1a. parte — La Internacional; Biógrafo; La murga infantil "Los discípulos de los amantes del pan duro" cantará varios números de su repertorio; Romanzas por el barítono Miguel Mamone.

2a. parte — La Marsellesa; Exhibición de la notable cinta de la gran manifestación obrera realizada por el Partido Socialista el 1o. de Mayo; Conferencia por el diputado Augusto Bunge; Monólogo dramático en verso titulado "El borracho", interpretado por el aficionado Francisco Posteraro.

3a. parte — Himno de los Trabajadores; Diálogo dramático "Buena pesca", por los artistas Mario Regazzoni y Olivio Giaccaglia; Presentación del concertista de guitarra Carmelo Rizzuti; El aficionado barítono Salvador Parisi cantará varios números de su repertorio; Biógrafo.

Precio de las localidades: palcos, $ 3; platea, 0.60; tertulia, 0.60.

Se expenden en la secretaría, Constitución 2425.

Asociación nacional de inquilinos

ORGANIZACION DE UN NUEVO COMITE

Se invita a los vecinos de las secciones policiales 5a. y 7a. a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Charcas 1667, a los efectos de dejar constituído el comité de inquilinos y designar la comisión administrativa.

—

La J. E. convoca a los delegados de los comités seccionales a que pasen por la secretaría general, Sulpacha 272, a fin de retirar las listas de suscripción, cuyo importe se destinará a sufragar los gastos que demande la propaganda en pro del abaratamiento e higienización de la vivienda.

CONCEJO DELIBERANTE

LA HUELGA DE LOS TRANVIARIOS. — EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS VIGENTES. — RADICALES Y CONSERVADORES RECHAZAN LA PROPOSICION SOCIALISTA EN FAVOR DEL RESTABLECIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS.

Ayer, a las 6.30 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 23 concejales.

Después de darse lectura de tres mensajes enviados por el D. E., por los que se incluyen entre los asuntos a tratarse en las sesiones de prórroga dos relacionados con el aumento de tarifas tranviarias, y otro sobre una subvención a la sociedad de empleados municipales, el concejal **Cúneo** solicitó informes a la comisión especial que interviene en el conflicto de los tranviarios, pues dada la gravedad del asunto no creía conveniente esperar los últimos momentos de la sesión para considerar un problema que afecta a todo el pueblo de la capital.

Los concejales **Ortiz, Amuchástegui** y **Grandi** se opusieron, aunque en una forma indirecta, a que el concejo alterase la orden del día. A pesar de ello, el concejal **Gallardo**, en su carácter de presidente de la aludida comisión especial, después de informar de la actuación de esa comisión, manifestó que, a su juicio, y frente al estado actual del conflicto, correspondía que el concejo resolviera previamente si esa comisión debía continuar actuando.

EL CUMPLIMIENTO DE LAS ORDENANZAS

Inmediatamente tomó la palabra el concejal **Dickmann**, quien presentó, en nombre del grupo socialista, la siguiente minuta de resolución:

"El H. concejo resuelve: Intímase a la compañía Anglo Argentina a que restablezca, dentro del plazo máximo de 48 horas, el servicio regular de tranvías, de acuerdo a los horarios aprobados y con sujeción a las disposiciones de las ordenanzas y decretos que reglamentan la idoneidad del personal. Vencido ese plazo, el D. E. hará efectivas las penalidades que establecen las disposiciones vigentes."

En apoyo de esta minuta de resolución, el concejal **Dickmann** dijo, después de referirse a las gestiones realizadas por la comisión especial, que se explicaba la nota de los obreros al decir que no veían posibilidad de arbitraje, cuando el Sr. Pedriali no aceptaba, siquiera, entrar a discutir el pliego de condiciones.

Después de otras consideraciones sobre la actitud de la empresa y sobre sus pretensiones, y de señalar la forma anormal en que se realiza el servicio de tranvías, terminó pidiendo la aprobación de la minuta, que, dijo, no cierra la puerta a nuevas gestiones de arreglo.

A continuación, y en favor de que la minuta fuera tratada sobre tablas, hablaron extensamente los concejales **Ferlini, J. F. Mantecón** y **González Iramain**.

Los concejales **Gallardo, Imas, Ortiz** y **Amuchástegui** se pronunciaron en contra de la moción de que la minuta se tratara sobre tablas, sosteniendo, en cambio, que la minuta debía pasar a estudio de la comisión de interpretación. El concejal **Amuchástegui**, entre otras cosas, y después de declararse decidido "protector de los obreros", manifestó que el conflicto de los tranviarios era una cosa nimia, sin importancia, agregando: "Y hoy sé, señor presidente, por datos fidedignos que más del cuarenta por ciento de los obreros han vuelto al trabajo"...

"Podemos afirmar—continuó—que la capital no sufre en la escala que el señor concejal Dickmann ha pintado, y ha mejorado notablemente el servicio de tranvías y de transporte de pasajeros".

Agotada la discusión, y a moción del concejal **González Iramain**, se votó la moción de tratar la minuta sobre tablas, siendo rechazada.

Votaron por la afirmativa los concejales: **Antonio E. Mantecón, Spinetto, González Iramain, Villarreal, Dickmann, Zaccagnini, Cúneo, Comolli, Giménez, Sáenz Hayes, Ferlini** y **J. F. Mantecón**. Total, 12.

Votaron por la negativa los concejales: Poggi, Truco, Grandi, Ortiz, Amuchástegui, Meia, Imas, Costas, Raices, Casullo, Duprat, Gallardo, Mohr y Thompson. Total, 14.

Como el presidente informara que la minuta socialista pasaba a la comisión de interpretación, el concejal Dickmann hizo moción de que se fijara la sesión de hoy para considerar el despacho, emplazando a la comisión para que se expidiera con ese objeto, siendo rechazada por los 14 votos radicales y conservadores.

Inmediatamente se levantó la sesión.

La triple acción política

Reproducimos el siguiente artículo aparecido en un número de "L'Humanité" de mayo de 1912, en el que el gran tribuno y socialista francés, con su habitual claridad y clarividencia, emite ideas cuya sensatez y oportunidad apreciarán los lectores.

Una de las cosas que más contribuyen a engañar el espíritu de los hombres, es que siguen empleando ciertas palabras mucho tiempo después de haber desaparecido las realidades a que corresponden. Así es cómo aun hablamos de la acción política y de la acción económica de la clase obrera, como si en la organización gremial no se hubiera producido una revolución de pensamiento que quita casi todo el sentido a las distinciones antiguas. Hay también sindicalistas que hablan de los "políticos" con desdén, y aun con desprecio, y que no se dan cuenta de que el sindicalismo se torna cada día más una gran fuerza política, de que la acción sindicalista se torna cada día más, en el sentido más noble de la palabra, una acción política.

Mientras los sindicatos se limitaban a reivindicaciones inmediatas de salario y de jornada de trabajo, mientras no miraban a lo lejos, mientras no se preguntaban qué repercusión tendrían sus luchas sobre toda la estructura social, podíase, en efecto, distinguir la acción económica y la acción política socialista de la clase obrera. Pero he aquí que cada vez más, mediante un progreso irresistible, por la lógica interna y profunda de su desarrollo, los sindicatos federados se proponen transformar todo el sistema social. Su objeto supremo es abolir el capitalismo, instituir un comunismo federativo en que se expresará lo que el pensamiento socialista tiene de más osado y de más libre; y aun concediendo la más alta importancia a las reivindicaciones parciales, a las conquistas sucesivas, las consideran sobre todo como un medio para elevar gradualmente al proletariado hacia su fin revolucionario. ¿Qué es esto sino ejercer y preparar la grande acción política de la clase obrera?

La acción política de una clase es el esfuerzo de la misma para conquistar el poder y para organizar el mundo de acuerdo con su idea. Entiéndase bien que la acción política, así comprendida, no se confunde con la acción electoral y parlamentaria. El sindicalismo tiene sus medios de acción particulares, tiene sus métodos propios. Pero, en fin, cuanto más revolucionario es, resulta tanto más una fuerza política, en el amplio sentido que la historia de las transformaciones humanas ha dado a esa palabra, ya que lo que quiere es colocar a la clase obrera en condición de obrar sobre la sociedad entera y de transformar todas las relaciones sociales. Que el sindicalismo, después de una serie más o menos larga de luchas parciales y de un sostenido esfuerzo de organización y de combate, emprenda la lucha decisiva; que obligue al sistema capitalista a abdicar, y la clase obrera organizada, necesariamente, se volverá un gobierno revolucionario. Ella se aprovechará de la derrota de la clase enemiga para instaurar el orden nuevo, o para dar siquiera a todas las fuerzas sociales el impulso más vigoroso hacia el comunismo. Y protegerá los primeros lineamientos de la sociedad nueva contra todo retorno ofensivo de la burguesía capitalista.

En todos sentidos, en altura y en anchura, el sindicalismo va más allá de la simple corporación. Va más allá por la amplitud de sus fuerzas federadas y confederadas. Va más allá por la audacia de su ideal, que encierra un mundo nuevo. Esa evolución, tan osada y tan noble, de la clase obrera, es, pues, la victoria más hermosa del pensamiento socialista. Insisto una vez más en que no se trata, para los sindicatos, de tomar parte en las combinaciones electorales. No se trata para ellos de adherirse a tal o cual organización llamada "política". Ni siquiera se trata, para ellos, de exigir de sus adherentes un credo revolucionario explícito, una fórmula toda hecha que defina el orden nuevo. No necesitan lesionar en lo más mínimo la neutralidad sindical. Saben que la fuerza de ascensión, que la fuerza de esperanza que los eleva e impulsa es tan grande, que ella, lo más naturalmente, se apoderará de las conciencias y las energías de todos los asalariados que entren en contacto con el proletariado organizado.

De modo, pues, que mediante el sindicalismo la idea socialista se confunde con la misma acción obrera. Las fórmulas más audaces y más completas, en que los más grandes pensadores comunistas han resumido y condensado el movimiento de la realidad, las esperanzas más altas formadas por el proletariado que combatía en las horas de exaltación sublime, todo eso ha entrado en la familiaridad de la vida sindical, ampliada y ennoblecida.

El sindicalismo no abandona, ni por espacio de un minuto, el sólido terreno de las reivindicaciones inmediatas, de los combates bien definidos, por fines igualmente definidos y próximos. Pero sabe que el orden nuevo se halla en la prolongación de su esfuerzo cotidiano; que todo lo que la clase obrera militante acumula de energía, de luz, de bienestar conquistado, se encontrará de nuevo en los combates más amplios de mañana y en la realización comunista, que será su término.

Los trabajadores organizados toman conciencia de su fuerza, y van tanto más resueltamente hacia un orden social nuevo, cuanto mejor saben que la dirección de la revolución social no podrá escapar de sus manos. El sindicalismo, entonces, es el socialismo revolucionario ya entrado en la intimidad, en la familiaridad de la clase obrera, tan identificado con ella, que ya ni siquiera necesita nombrarlo, y que para afirmarlo le basta afirmarse ella misma. He aquí la gran obra de estos últimos tiempos.

Y como las cooperativas obreras se saturan también con el pensamiento socialista, como tienen por objeto no sólo libertar al proletariado consumidor de las extorsiones comerciales, sino de educar a los asalariados en vista de la gestión social y de los servicios socialistas de distribución, el socialismo se afirma bajo sus formas más variadas. Todas las formas de acción del proletariado están elevadas a la potencia de acción política. Es una acción política socialista, una acción de conquista total y de transformación integral, que se desarrolla a la vez por el sindicalismo, por el cooperativismo, por la penetración socialista del sufragio universal.

Las viejas fórmulas sobre la acción política y la acción económica son anticuadas. Al nivel de pensamiento al cual ya se ha elevado la clase obrera, no hay más que una acción, una gran acción: la acción política socialista que se ejerce, por distintos métodos. Y la cuestión no está en saber si es preciso mantener la acción política, ya que ésta abarca todo, ya que la idea revolucionaria tendió todas las fibras del proletariado en todos sus organismos. La única cuestión está en saber mediante qué método debe ejercerse

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

La marcha del locaut. — Varias informaciones

Las asambleas de hoy

No se nota el menor decaimiento en las filas de este gremio. Los obreros siguen realizando reuniones diarias, en las que demuestran su firme convicción de llegar al triunfo de su causa.

LAS REUNIONES DE HOY — En Estados Unidos 1056: A las 8 a. m., "Caras y Caretas"; a las 9, Tragant; a las 10, Kidd y Carbone; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3, "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4, "La Patria degli Italiani", "La Epoca", "Courrier de la Plate", "Giornale d'Italia" y La Editorial; a las 5, "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

El personal de la casa Zucchi y Cía., a las 7 de la noche, en Estados Unidos 1056, para tratar un asunto urgente.

Personales de Kraft y Peuser, en Ruiz Díaz 381, a las 2 p. m.

Nota importante — Las comisiones de huelga han resuelto que en todas estas reuniones se pase rigurosa lista de asistentes.

—A última hora nos comunican que el personal de repartidores y correspondencia de "La Razón" ha resuelto adherirse a la causa de los obreros gráficos.

—La comisión de huelga nos comunica el siguiente acuerdo:

"La asamblea de delegados, en conocimiento de que algunas empresas periodísticas preparan medidas efectistas tendentes a producir la desmoralización entre los personales, pone a éstos sobre aviso, a fin de que no se dejen impresionar por aquéllas, si llegaran a producirse, como asimismo recomienda no presten crédito a las versiones alarmistas que, simultáneamente con la adopción de aquellas medidas, harán circular las empresas en locaut."

La huelga en el Banco Español

ESTADO DEL CONFLICTO. — Continúa en el mismo estado este movimiento. La asamblea realizada ayer por los huelguistas fué entusiasta y numerosa, hablando, además de varios compañeros de la casa, un representante del Banco de la Provincia.

Ha sido motivo de acerbos comentarios la nota pasada por la Asociación española de socorros mutuos a sus adherentes, con el propósito de quebrar el movimiento.

El próximo viernes, a las 2 p. m., tendrán asamblea en Sáenz Peña 242.

Planchadores y planchadoras

CASA VVV — Después de un mes de huelga, sigue el personal de esta casa más unido que nunca, convencido de su próximo triunfo. Ayer se plegaron al movimiento cinco compañeros más, los únicos que podían hacer algo en la casa; así que quedó el establecimiento sin personal alguno.

Ayer concurrieron todos los obreros a la asamblea de Gath y Chaves, siendo recibidos por éstos con una salva de aplausos.

Hoy hablará un delegado de la F. O. R. A. en la asamblea a realizarse en Cevallos 448, a las 9 a. m.

GATH Y CHAVES. — Sigue sin novedad el movimiento en esta casa. Todos los días se reúnen los huelguistas en Alsina 2832, a las 9 a. m.

A LOS SIN TRABAJO. — A todos los compañeros y compañeras que estén sin trabajo se les pide pasen por la secretaría de esta sociedad, pues se necesitan oficiales para varias casas que los han pedido.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

Por diversas razones, esta sociedad ha postergado para el 16 del corriente la asamblea que debía verificarse el 12.

En esta asamblea, entre otras cosas, se continuará cambiando ideas sobre la última resolución tomada en la reunión anterior, porque así lo exige la buena marcha de los asuntos del gremio.

Además, hace notar que ha sido levantado el boicot que pesaba sobre las peluquerías Esmeralda 189, de José Zea, y Lavalle 978, de Silvio Monan.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON. — Prosigue en el mismo estado y con el mayor entusiasmo la huelga de los obreros de esta casa. Hoy habrá asamblea en Méjico 2070, a las 3 p. m.

TALLER TARRIS. — La huelga en estos talleres prosigue en el mismo estado. Hoy se reunirán los huelguistas en Méjico [illegible], a las 3 p. m.

—La C. A. de este sindicato hará entrega hoy de 500 pesos a los empleados huelguistas de Gath y Chaves y 500 a las costureras.

Tintoreros

LOS MIL COLORES. — A pesar de llevar 35 días de huelga, los obreros de este establecimiento se mantienen con la misma firmeza que en el primer día.

En la asamblea última, resolvieron, dado que los patrones no contestaron la nota pasada comunicándoles el propósito de aplicar a la casa el boicot, hacerlo efectivo desde ya. A dicho efecto, piden la solidaridad de los demás gremios organizados.

A los obreros sastres

Nos comunican que ciertas sastrerías de Tres Arroyos han enviado agentes a esta capital, a fin de reclutar crumiros para suplantar a los obreros actualmente en huelga.

Con tal motivo, nos piden llamemos la atención de los sastres a fin de que no acepten trabajo para el pueblo de referencia.

---

esa acción soberana; si es preciso elegir entre el sindicalismo, la cooperación y el parlamentarismo, o si estos métodos pueden armonizarse, completarse, y en qué condiciones.

Jean JAURES.

En el Anglo Argentino

Continuación de la huelga. — Entrevista con el jefe de policía. — Más accidentes y choques de tranvías. —La asamblea de hoy.

Continúa con la mayor firmeza y decisión el movimiento huelguista del personal de esta empresa.

Ayer, como en los días anteriores, verificaron los obreros una entusiasta y numerosa asamblea, en la que se pudo notar el optimismo reinante entre los huelguistas con respecto al resultado final de la lucha. Hablaron varios oradores, quienes declararon la mayor resistencia hasta obtener el triunfo de su causa.

Siguen produciéndose los choques y accidentes de tranvía. A los ya publicados, debemos agregar los ocurridos ayer en Entre Ríos e Independencia, entre un coche de la línea 2 y otro de la 46; en Charcas y Libertad, coches de las líneas 38 y 34 y un coche de la 34, en el cruce [illegible] últimamente, con una victoria de plaza, que fué completamente destrozada.

Nos denuncian que, por orden de la jefatura, ha sido clausurado por la policía el Centro Socialista de la sección 17a. (Maldonado).

Hoy, a la hora y en el lugar de costumbre, se volverán a reunir los huelguistas.

Unión mecánicos de automóviles

Prosigue firmemente la huelga de los obreros de los establecimientos Clement Bayard y Franco Argentina de taxímetros.

En este último, según nos denuncian, los patrones engañan a los obreros que reclutan en las agencias de la capital, diciéndoles que en sus casas no hay huelga, y una vez llegados allí, comprueban la falsedad de dicha afirmación, negándose acto seguido a traicionar a los huelguistas.

Se reúnen éstos en Méjico 1823, a la tarde.

Obreros de lavaderos

La huelga de este gremio continúa con entusiasmo.

Los obreros se quejan de la actitud reprobable de la policía, la que los molesta insistentemente citándolos a la comisaría sin motivos para ello.

Asambleas para hoy, a las 9 a. m., en Suárez 2034, y a las 2 p. m., en Dorrego 1476.

Zapatilleros y anexos

CASA ADOT HNOS. — El movimiento huelguista de esta casa continúa firmemente.

Según nos informan, el domingo pasado los dependientes de un café del barrio en que está establecida esta firma comercial se negaron a servir a los crumiros S. Mellino, Julián López y Vargas (padre e hijo), quienes se vieron obligados a retirarse sin hacer el menor consumo.

C. MUCIENTES. — Los obreros en huelga de esta casa celebraron una reunión con los que habían quedado dentro del establecimiento, y resolvieron unánimemente estos últimos plegarse a la huelga y mantenerse todos firmes, hasta que sus reclamaciones sean escuchadas.

Parece que ante la decisión del personal, los patrones se entrevistaron con varios obreros, ofreciéndoles llevarles los materiales a su casa, con la pretensión de que confeccionaran el trabajo; pero es probable que no encuentren quienes se presten a oficiar de crumiros, a pesar de tantas comodidades.

Cajoneros, funebreros y anexos

La huelga de este gremio sigue sin variantes.

A beneficio de los obreros en huelga, son muchas las donaciones que se reciben en esta sociedad, demostrando así la clase trabajadora el interés y simpatía con que mira el triunfo de su causa.

Hoy, a las 2 p. m., habrá asamblea en Estados Unidos 3545.

Federación Ferroviaria

SECCION F. C. CENTRAL BUENOS AIRES — Ha sido declarada la huelga del personal de esta compañía. Se ha hecho efectiva anoche a las 12. Hoy se realizarán asambleas en Del Colegio 526 y Agüero 329, a las 8 a. m.

Seberos y anexos

La huelga que sostiene este gremio no ha variado en lo más mínimo. Los huelguistas están cada vez más convencidos de la justicia que inspira su causa, esperando, en consecuencia, que su triunfo no se hará aguardar mucho tiempo.

Por su parte, los patrones, a estar a nuestros informes, se ven día a día más abandonados por los pocos crumiros que habían traicionado el movimiento, quienes, arrepentidos de su traición, vuelven a las filas de los obreros organizados.

Todos los días, a las 8 p. m., se reúnen los obreros en Monteagudo 90.

OTRAS HUELGAS

Prosiguen en el mismo estado las huelgas siguientes: Bronceros, se reunirán hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070; Chiozza y Cía.; Rezzonico, Ottonello y Cía.; Constructores de carros, Gastronómicos, Mercería Alemana, Segundo Fernández y Cía., Piriz, Eiris y Cía., Tienda "La Piedad", Expreso Villalonga y Curtidores de la Francia Argentina.

Gerli (Avellaneda)

El domingo ppdo. se realizó la conferencia patrocinada por el Centro Socialista de la localidad, con el tema "La acción obrera en el momento actual". La concurrencia, entusiasta, en su mayoría obreras de la fábrica en huelga del señor Antonio Gerli, escuchó con visibles muestras de aprobación la palabra del compañero Félix Paolucci, quien se extendió por espacio de una hora y media, analizando los diferentes conflictos que se están ventilando en el momento actual y de los cuales depende la seguridad y el pan de muchos hogares. Fustigó enérgicamente la conducta de la policía de la localidad, que visible es, se ha puesto a las órdenes del señor Gerli, persiguiendo sistemáticamente a las obreras en huelga, sin que éstas hubieran cometido otro delito que pretender llevar en lo venidero una vida más digna de seres humanos. Al finalizar su peroración, el orador fué aplaudido con una larga ovación, dejando en el público la más grata impresión.

Hoy, a las 2 p. m., asamblea, en el local Av. Galicia 136.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — LAS REUNIONES DE HOY

GATH Y CHAVES — Con gran entusiasmo se realizó ayer la asamblea del personal en huelga de esta casa. Hoy se reúne en Alsina 2832, a las 8.30 a. m.

TIENDA SAN JUAN — Hoy se reúne el personal en huelga de esta casa, en el salón Chacabuco 285, a las 8.30 a. m.

MURO Y Cía. Y ALBION HOUSE — Los personales en huelga de estas casas se reúnen hoy en Estados Unidos 1056, a las 2 p. m.

CUELLOS VVV — Hoy, a las 9 a. m. se reúne el personal en huelga de esta casa, en Cevallos 448.

TIENDA LA PIEDAD — El personal huelguista de esta casa se reúne hoy, en Suipacha 74, a las 9 a. m.

SOLIDARIDAD OBRERA — En este sindicato se recibieron las siguientes donaciones:

Lista núm. 117, a cargo de la comisión pro fondos, $ 20.10; lista 444, a cargo de la [illegible] general, $ 30.50; lista 120, a cargo de la comisión pro fondos, $ 25.75; lista 7, a cargo de Domingo Arena, $ 44; lista 445, a cargo de Manuel Casas, $ 73.95; lista 21, a cargo de León Grangé, $ 30; lista 21, a cargo de Domingo di Massi, $ 140; lista 190, a cargo del Centro Socialista de Maldonado, $ 9; lista 287, a cargo del Centro Socialista de Morón, $ 8.50; lista 75, a cargo del Centro Socialista de la 9a., $ 6; lista 129, a cargo del Centro Socialista de Chascomús, $ 12.50; lista 147, a cargo de Higinia Sanz, $ [illegible]; lista 146, a cargo de Higinia Sanz, $ 29.50; lista 250, a cargo de José Rey, $ 17.40; lista 22, a cargo de José Rey, $ 56.60; lista 33, a cargo del Centro Socialista de Piñeyro, $ 13.80; lista 46, a cargo de Dependientes de Farmacia, $ 30; lista 111, a cargo de Antonio Ferrucci, $ 11; lista 327, a cargo de la Federación Socialista bonaerense, $ 50; lista 39, a cargo del Centro Socialista de la 18a., $ 15.80; lista 277, a cargo del Centro Socialista sección 2a. (La Plata), $ 15.25; Cocineros, mozos y anexos de a bordo, $ 50.

Unión obreros de la industria textil

El consejo federal de esta institución ha resuelto reafirmar la necesidad de sostener a todo trance, y de acuerdo con los asociados, los conflictos existentes en el gremio. Advierte, además, a los asociados que la solución favorable de los mismos es cuestión, a su juicio, de poco tiempo.

OBREROS DE LA Cía. PRIMITIVA DE GAS

HUELGA DEL PERSONAL

El viernes ppdo. el personal de esa compañía presentó un pliego de condiciones. El plazo acordado para la contestación venció ayer.

También se envió una nota al intendente municipal notificándole la decisión de los obreros.

En la asamblea efectuada anoche se resolvió hacer efectiva la huelga desde hoy, a las 6 p. m., por no haber llegado a un acuerdo con la gerencia.

La huelga en la casa Gath y Chaves

NO HAY VARIANTES. — La asamblea realizada ayer por los huelguistas de esta casa se efectuó con los obreros gráficos. Está de más decir lo numerosa y entusiasta que resultó. Informó el secretario sobre la entrevista tenida el sábado con el gerente, señor Della Valle, por una comisión de huelguistas.

Hoy, a las 2 p. m., habrá asamblea en el Luna Park

Obreros carniceros y anexos

Como es sabido, este conflicto ha quedado solucionado hace varios días con la mediación del señor Ribatto, nombrado por la Cámara sindical de comercio, frutas y anexos, a dicho efecto. Han conseguido los obreros varias mejoras, como ser: reconocimiento del sindicato, salarios convencionales, no tomar represalias ninguna de las partes, etc. El descanso dominical que reclamaban los obreros, se resolvió hacer las gestiones del caso ante el departamento del trabajo, por ser imprescindible su asentimiento para ambas partes.

Asambleas y reuniones

UNION CHAUFFEURS—Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 9 p. m., en Alsina 2832, para tratar la siguiente orden del día: qué actitud ha de asumir nuestro gremio frente a los conflictos de los compañeros tranviarios y cocheros de remise, lacayos y anexos.

F. O. del calzado—Este sindicato invita a los obreros huelguistas, de los talleres de la intendencia de guerra, a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 3545. Se ruega puntual asistencia.

MOZOS COCINEROS Y ANEXOS—Este sindicato invita a todos sus adherentes de Boca y Barracas, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 10 p. m., en Brandsen 231.

DEPENDIENTES DE MERCADOS. SECCION AVES Y HUEVOS—La C. A. de este sindicato invita al gremio a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en [illegible] 252.

CONGRESO

SESION EN DIPUTADOS Y SENADORES PARA HOY

Esta tarde, a la hora reglamentaria, se reunirán ambas cámaras.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

Las cuestiones financieras

DECLARACIONES DE Mr. RIBOT

NUEVA YORK, 9 — La cuestión financiera continúa siendo el principal punto de los debates actuales, pero parece que toda modificación solo puede tender al mejor arreglo práctico. A este propósito, el "New York Sun" publica una entrevista hecha a Mr. Ribot, quien dijo: "Pedimos a Alemania que pague los daños con intereses desde 1925. Francia no puede sola soportar las cargas de la guerra, y los aliados deben acudir en su ayuda. Los aliados deberían crear un fondo común para las reparaciones y pensiones. Los empréstitos que cubren otros gastos de guerra deben ser levantados por los aliados en conjunto, cosa que es equitativa. Si este problema no es resuelto, se producirán dificultades para Francia; estamos prontos a efectuar todos los sacrificios, pero no deben pedírsenos imposibles frente a Alemania".

Reunión de comisiones

EXAMEN DEL CONTRAPROYECTO ALEMAN

PARIS, 9 — La agencia Havas, respecto a la situación diplomática, dice que durante la ausencia del señor Orlando, que fué a Italia a conferenciar con los ministros sobre el proyecto de arreglo relativo al Adriático, Mr. Wilson, Lloyd George y Clemenceau, prosiguen el examen del contraproyecto alemán, y, especialmente, de las fronteras germanopolacas.

Por otra parte, las comisiones especiales a quienes fueron entregadas diversas partes del contraproyecto alemán sesionaron esta mañana. Por la tarde lo hicieron las comisiones de las cuestiones de Bélgica, de las responsabilidades de la guerra, de finanzas, de la orilla izquierda del Rhin, de los prisioneros de guerra y de los puertos de Checoeslovaquia y de Polonia. Se sabe que los informes deben ser entregados esta mañana. Algunas comisiones no están completamente listas. El informe termina con el establecimiento inmediato de la cifra de ciertos daños, mientras que para aquellos que es imposible avaluarlos, desde ahora, precisa los plazos durante los cuales deberá hacerse la avaluación.

PARIS, 9 — El "Echo de Paris" ha sido informado que las comisiones que entienden en los asuntos de colonias, prisioneros de guerra, responsabilidad, trabajo y cláusulas militares terminaron su trabajo aconsejando el rechazo puro y simple del pedido hecho por los delegados alemanes.

El consejo de ministros de relaciones exteriores examinó hoy las cláusulas políticas del tratado de paz austriaco.

"Le Journal" dice que el comité de oriente pide que las tropas francesas ocupen los territorios atribuídos a Francia por el tratado de 1916 y que el comando inglés se desinterese de esas regiones.

Lloyd George y las contraproposiciones alemanas

LONDRES, 9 — El "Times", califica de estupefacto el rumor procedente de París según el cual Mr. Lloyd George cedería sobre los pedidos de los aliados frente a las contraproposiciones alemanas, diciendo que la sorpresa y la cólera apoderaríase de la mayoría del pueblo británico, si se confirmara semejante rumor.

Regreso de Rantzau

PARIS, 9 — El conde Brockdorff Rantzau regresó esta mañana a Versalles.

Próxima contestación de los aliados

NUEVA YORK, 9 — La Associated Press recibió un despacho de París diciendo que la contestación de los aliados no será entregada a la delegación alemana antes del 13 del corriente, dándosele cinco días para aceptar o rechazar el tratado.

El consejo de los cuatro

PARIS, 9 — "Le Matin" dice que el consejo de los cuatro jefes de gobierno recibieron el informe del ministro de municiones de Francia, M. Louchier, en el que demuestra la dificultad extrema de establecer con anticipación y precisión el costo de las reparaciones que los alemanes deben pagar, especialmente en lo que se refiere a la reconstrucción de inmuebles.

La cuestión de Fiume

ROMA, 9 — "La Idea Nazionale", refiriéndose al noble mensaje enviado por Fiume al senado norteamericano, dice que en esta voz de la ciudad de Fiume hablan todos los pueblos cercenados en sus derechos de naciones integérrimas, y que, la conferencia de París, amenaza la existencia de las razas que, acatando un nuevo orden de cosas, someten a dominaciones poco agradables.

Dicho órgano concluye invocando a la conferencia para que se doblegue ante la voluntad de Fiume, cesando en la tarea de sembrar gérmenes de discordia y de nuevas guerras.

Comentarios de corresponsales norteamericanos

NUEVA YORK, 9 — Los telegramas de París, comentan sin gran pasión los debates entre M. Clemenceau y Lloyd George, de los cuales, además de las ideas de fondo, nunca han dado impresión de divergencia en lo que concierne a la solución final.

Las noticias enviadas por corresponsales americanos, no comunican nada sensiblemente nuevo, sólo hacen ver las divergencias de vistas y hasta de informes. Los periodistas americanos dicen que se juega sobre palabras, para explicar los cambios del tratado, pero que en realidad las modificaciones serán substanciales. Sin embargo, las informaciones publicadas, también por diarios americanos, no dan la impresión de que el verdadero sentido de modificación sea exacto, dado que están de acuerdo para comprobar que M. Clemenceau permanece firme sobre sus posiciones.

El problema del Adriático

PARIS, 9 — "Le Temps" dice que el señor Orlando, en la entrevista que celebrará con su colega señor Colosimo, examinará el proyecto relativo a la cuestión del Adriático, que parece contar con la adhesión de los principales países aliados y asociados.

TURIN, 9 — Los señores Colossimo y Portero estuvieron de tránsito por esta ciudad, antes de dirigirse a Oulx, donde se entrevistarán con el señor Orlando.

ITALIA

LA HUELGA GENERAL EN NAPOLES

NAPOLES, 9 — La huelga declarada en esta ciudad se desarrolla en perfecto orden. Los servicios públicos de panaderías y tranvías funcionaron normalmente.

MEJORAS PARA EL PERSONAL FERROVIARIO

ROMA, 9 — El consejo de ministros aprobó las mejoras económicas para el personal ferroviario.

CONGRESO DEL PARTIDO LIBERAL REFORMISTA

ROMA, 9 — Se inauguró el congreso del partido liberal reformista. Al acto concurrieron los señores Tittone, Gallenga, Arlotta y otros diputados, además de numerosísimas asociaciones.

SOBRE LA ACTITUD DE LOS YUGOESLAVOS

ROMA, 9 — "La Perseveranza" publica un artículo en el cual dice que es un poco extraño que Europa y Norte América, que tan bien saben hacer pesar su autoridad sobre Italia para obligarla a renunciar a sus derechos escritos y firmados, no hayan podido hasta ahora encontrar el modo de hacerles doblar la cerviz a esos yugoeslavos, recalcitrantes a todo orden.

NEVOS COMBATES EN KRAJA

ROMA, 6 — Comunican de Valona que ha habido nuevos encuentros en la región de Kraja, entre las tropas serbias que operan en esos lugares, auxiliadas por cuerpos de artillería y bandas montenegrinas capitaneadas por Rapopovic, sobre quien el gobierno serbio ha puesto una prima de 20.000 denarios, a entregarse al que lo capture vivo o muerto.

Los montenegrinos, armados de bombas, asaltaron Nicolic. Los soldados serbios defendiéronse, perdiendo muertos y heridos.

LOS PELIGROS DEL ALCOHOL

ROMA, 9 — El diario "Novosti de Zagabria" publica un artículo en el cual dice que a pesar de la prohibición en vigor se continúa fabricando alcohol de maíz, y agrega: La guerra mundial no logró destruir nuestro pueblo, pero el alcohol conseguirá destruirlo, si no se toman algunas providencias para arrancar el mal de raíz.

CONTRA LA CONFERENCIA DE VERSALLES

ROMA, 9 — "Il Popolo D'Italia" dice que el pueblo italiano debe negarse enérgicamente a hacerse cómplice de la paz, que contra la buena fe y las legítimas esperanzas de los pueblos, se prepara en Versalles, y al mismo tiempo exige que Italia se retire de Versailes para proclamar la anexión inmediata de lo que, por derecho de victoria, le pertenece, convocando en Roma otra conferencia que actuaría con el programa integral italiano, el cual obtendría la adhesión de todos aquellos que están hartos de manipulaciones.

ALEMANIA

INTENTOS CONTRARREVOLUCIONARIOS

COPENHAGUE, [illegible] — Los diarios de la capital dicen que cuatro mil civiles perfectamente armados reuniéronse ayer en Odenbourg, con el fin de intentar llevar a cabo un golpe contrarrevolucionario contra el gobierno del soviet. Las tropas, provistas de ametralladoras y artillería detuvieron el movimiento en Zinkorford, donde tuvo lugar un sangriento combate siendo rechazados y cercados los civiles en Kollerhof, que fué tomada por asalto por las tropas después de un corto asedio.

Agregan los diarios que la ciudad fué incendiada, efectuándose terribles masacres, siendo proclamado el estado de sitio y establecida la dictadura militar en toda la región de Odenbourg.

LA SITUACION DEL MOMENTO

NUEVA YORK, 9 — Despachos de Berlín dicen que Alemania recibe con ansiedad las noticias contradictorias relativas a la respuesta que darán los aliados a las contraposiciones. En los círculos oficiales no se espera un ultimátum que pida la firma inmediata del tratado.

Los mismos círculos se imaginan que Inglaterra y Norte América favorecen el punto de vista de que se hagan concesiones en el tratado y que Francia estaría obligada a unirse a él.

El gobierno de Scheidemann se halla dividido en lo que concierne a la firma del tratado. Erzberger está dispuesto a formar un nuevo gobierno que firme, y Brockdorff Rantzau teme firmar, a menos que se obtengan concesiones que considera importantes en las minas de Silesia, cuya producción es de 43 millones de toneladas.

ECOS DE UN INFORME

PARIS, 9 — Fueron entregados a la agencia Havas extractos de un informe fechado el 19 de marzo de 1913, firmado por el general Ludendorf, quien era en esa época coronel y jefe de sección en el gran estado mayor de Berlín. Ese informe trata sobre el aumento del ejército germano, como objeto de la política alemana. Dicho documento establece con claridad la premeditación agresiva de Alemania y el plan de anexionar la Lorena francesa y la "franchecomte".

REANUDACION DE LAS HUELGAS

BERLIN, 9 — Se han reanudado las huelgas que se habían declarado en esta capital.

AUSTRIA

OFENSIVA DE LAS TROPAS SERBIAS

LONDRES, 9 — Se nos informa que a raíz de la violación del armisticio por los austriacos, en los comienzos del pasado mes de mayo y del proceso de las negociaciones en vistas de terminar las hostilidades, las tropas serbias comenzaron la ofensiva el 29 del citado mes, derrotando al enemigo, capturando gran número de prisioneros, cañones y ametralladoras.

SUBLEVACION DE TROPAS

COPENHAGUE, 9 — Comunican de Klagenfurt que tropas de caballería sudeslavas y varios destacamentos de las mismas tropas se han sublevado en esa capital de la antigua Carinthia, y que en Fauburg reina perfecto orden, habiendo los oficiales sudeslavos conferenciado con las autoridades de la ciudad.

FRANCIA

9.500 METROS DE ALTURA EN AEROPLANO

PARIS, 9 — El aviador Mr. Casale, ya recordman mundial de altura, batió hoy su propio record, elevándose a nueve mil quinientos metros.

NECROLOGIA

Ha fallecido Consuelo R. de Rodón, esposa de nuestro compañero C. Rodón, afiliado al Centro Socialista de la sección 12a.

Vaya hacia él nuestro sentido pésame.

LEGISLACION NACIONAL DEL TRABAJO

El despacho de la comisión de legislación social

Asociaciones profesionales — Sindicatos gremiales — Sindicatos patronales — Las condiciones y duración del trabajo — Los conflictos del trabajo y los medios de resolverlos — El fuero del trabajo — Los delitos contra la libertad de trabajo.

Publicamos a continuación el despacho de la comisión especial de legislación del trabajo, y que fué presentado a la consideración de la cámara en la sesión del 6 del corriente:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. Esta ley rige para todo el territorio de la república:

1o. Las asociaciones profesionales;
2o. Los sindicatos gremiales;
3o. Los sindicatos patronales;
4o. Las condiciones y duración del trabajo;
5o. Los conflictos del trabajo y los medios de resolverlos;
6o. El fuero del trabajo;
7o. Los delitos contra la libertad de trabajo.

TITULO PRIMERO

Asociaciones profesionales

Art. 2o. Las asociaciones profesionales cuya organización y funcionamiento se regulen por la presente ley gozarán de la personalidad jurídica en los límites y bajo las condiciones que de la misma resulten.

Art. 3o. Entiéndese por asociación profesional toda agrupación constituída exclusivamente para el estudio, protección y desenvolvimiento de sus intereses profesionales entre personas que ejercen en la industria, el comercio, la agricultura o las carreras liberales, con fines lucrativos, la misma profesión o profesiones similares, el mismo u oficios que concurran a la fabricación de los mismos productos.

Art. 4o. La asociación constará por lo menos de diez miembros. Podrá formar parte de ella toda persona mayor de 18 años sin distinción de sexo ni estado, sin que para ello le sea fijada ninguna autorización de las personas de que dependan legalmente.

Art. 5o. Los estatutos de la asociación expresarán:

1o. La denominación adoptada por la asociación y el lugar de su domicilio.

2o. El objeto para el que la asociación se hubiese formado.

3o. Las condiciones para el ingreso y salida de los miembros. El asociado tendrá en todo tiempo derecho de retirarse de la asociación; ésta no podrá reclamarle, llegado el caso, más que la cuota vencida y la corriente.

4o. La organización de la dirección de la asociación y de la gestión de los bienes, la forma del nombramiento y los poderes de las personas encargadas de dicha dirección o gestión.

La dirección de la asociación no podrá confiarse más que a los argentinos o a los extranjeros con más de cuatro años de residencia en la república. Serán elegidos por la asociación entre sus miembros y por las tres cuartas partes, por lo menos, de los miembros efectivos. Para poder participar de la dirección es necesario tener 22 años cumplidos.

5o. El término del mandato de las personas encargadas de la dirección y de la gestión.

Este término no podrá exceder de 4 años, pudiendo revocarse el mandato en la forma prescrita para su nombramiento.

6o. El empleo de los fondos sociales.

Se prohibe a la asociación tomar parte o acciones en las sociedades de comercio.

7o. La forma del arreglo de cuenta.

8o. El procedimiento que se ha de seguir en el caso de modificación o de revisión de los estatutos o de disolución de la sociedad.

La disolución de la asociación y la modificación de los estatutos no serán válidas sino mediante la aprobación de una mayoría de las tres cuartas partes, por lo menos, de los miembros presentes en una asamblea general, especialmente convocada a ese fin y compuesta de la mitad, por lo menos, de los socios con derecho a votar.

9o. La sanción que la asociación establezca, llegado el caso, para la observación de su reglamento.

Dichas sanciones no podrán ser estipulaciones o hechos de tal naturaleza que puedan atentar a los derechos de las personas extrañas a la asociación.

No podrán, asimismo, ser objeto de una acción civil.

Art. 6o. La elección de las autoridades de la asociación se hará a base de que cada socio sólo tenga un voto; la votación será secreta.

Art. 7o. Las asociaciones profesionales no podrán constituirse definitivamente sin antes haber presentado, a los efectos de su reconocimiento legal, un ejemplar de sus estatutos al ministerio del interior o al ministerio que haga sus veces en las provincias, el que, previo informe del departamento nacional del trabajo, o repartición que haga sus veces en las provincias, lo devolverá a los interesados con las modificaciones que deban introducirse, o lo someterá a la aprobación del poder ejecutivo nacional o provincial, según el caso.

Art. 8o. La asociación podrá acudir a los tribunales como demandante o demandada para la defensa de los derechos individuales de sus miembros en su calidad de asociados, sin perjuicio del derecho de esos miembros de reclamar por sí mismos la acción o intervenir en la instancia. Salvo disposición especial de los estatutos, la asociación estará representada en los actos judiciales por sus directores o por la persona que éstos designen de entre sus propios miembros. En la misma forma estará representada la asociación en todos los actos jurídicos de que sea parte.

Art. 9o. La asociación no podrá poseer en propiedad o por cualquier otro título más inmuebles que los necesarios para el establecimiento de sus locales de reunión, oficina, escuelas profesionales, bibliotecas, colecciones, laboratorios, campos de práctica, abrigos para animales, máquinas e instrumentos, oficinas de colocación, bolsas de trabajo, talleres de aprendizaje, hospicios y hospitales. Podrá recibir, a título de donación o legado, toda clase de bienes, con destino a tales fines.

Art. 10. Las asociaciones profesionales podrán constituir entre sus miembros y para uso exclusivo de los mismos y de sus familias, secciones de cooperación, mutualidad, previsión, educación general, social y técnica.

Art. 11. Las asociaciones profesionales podrán adquirir, para la reventa a sus miembros, todos los objetos y elementos indispensables para el ejercicio de su profesión u oficio, como los necesarios para la dotación de las secciones indicadas en el artículo precedente. Podrán igualmente servir de intermediarios entre sus miembros y los terceros para facilitar la venta de los productos de su profesión u oficio, como asimismo podrán organizar la publicidad, exposición y expedición de los mismos, sin poder exigir ningún beneficio o retribución por tales operaciones.

Art. 12. Las asociaciones profesionales podrán hacer registrar marcas de fábrica o de comercio para el uso individual y gratuito de sus miembros, siendo ellas las únicas propietarias de las mismas.

Art. 13. Para toda asociación profesional es obligatorio llevar libros de actas, de contabilidad y de correspondencia, y un registro donde consten los nombres, apellidos, profesión y domicilio de sus asociados, con indicación de los individuos que ejerzan en ella algún cargo de administración o de dirección.

Art. 14. Toda asociación profesional constituída de acuerdo con la presente ley deberá ser anotada en un registro especial que se llevará en el departamento nacional de trabajo o repartición que haga sus veces en las provincias.

A la solicitud de inscripción deberá acompañarse:

1o. Un ejemplar impreso o manuscrito de los estatutos o reglamentos aprobados de la asociación.

2o. Una nómina de sus miembros con expresión en su caso del cargo de que se hallen investidos y del domicilio de sus directores, secretario, gerente, o administradores.

3o. Una copia en forma del acta de constitución definitiva de la sociedad.

Art. 15. La existencia legal de las asociaciones se acreditará con el certificado expedido por el jefe de la oficina encargada de llevar el registro de inscripción.

Art. 16. Las asociaciones profesionales que en su organización y funcionamiento no se ajusten a las disposiciones de la presente ley incurrirán en la pérdida de su personalidad. La comprobación de la inobservancia o violación estará a cargo del departamento nacional del trabajo o de la repartición que haga sus veces en las provincias, cuyo presidente o jefe elevará al ministerio respectivo los antecedentes del caso, para la resolución pertinente.

Art. 17. Las asociaciones profesionales, por el solo hecho de su reconocimiento legal, quedan obligadas:

1o A comunicar al departamento nacional del trabajo, o a la repartición que haga sus veces en las provincias, cualquier modificación introducida en los estatutos primitivos, y esta oficina la elevará al ministerio respectivo con el informe del caso, si estima que ella constituye una reforma fundamental.

2o. A enviar anualmente al finalizar cada ejercicio una breve memoria en que conste el movimiento habido en la asociación y el resultado de las actividades realizadas.

3o. A suministrar cualquier dato de índole informativa que les fuere requerido.

Art. 18. La disolución de las asociaciones profesionales podrá ser decretada por la autoridad judicial, en los siguientes casos:

1o Cuando se compruebe la violación de las disposiciones de la presente ley.

2o. Cuando el número de sus socios quede reducido a una cifra inferior a la señalada como mínima para la formación de la asociación.

Art. 19. La disolución de las asociaciones profesionales podrá ser decretada por la autoridad administrativa cuando sus actos constituyan una perturbación violenta del orden público o impidan el ejercicio de la libertad de trabajo

Art. 20. La disolución de la asociación profesional puede ser solicitada por el ministerio público, por el departamento nacional del trabajo o repartición que haga sus veces en las provincias o por parte interesada.

Art. 21. Con anterioridad a la demanda de la disolución se notificará a la asociación requerimiento para que se ajuste a la ley. El requerimiento se publicará en el Boletín Oficial. No se estatuirá sobre la demanda hasta pasado un mes de la fecha de la publicación.

La demanda se instruirá y juzgará como en materia sumarial. Cuando se trate de la perturbación del orden público, la disolución será inmediata, previa comprobación del hecho.

Art. 22. La sentencia o decreto que pronuncie la disolución de la asociación profesional, nombrará uno o varios liquidadores si no estuviesen designados por los estatutos.

Las asociaciones profesionales, después de su disolución, se reputarán existentes para su liquidación.

Todo documento proveniente de una asociación profesional disuelta, indicará que está en liquidación.

Una vez pagadas las deudas, el haber se repartirá del modo siguiente: el importe de los donativos y legados se devolverá al donante o a sus herederos, siempre que se hubiese estipulado la reversión en el acta constitutiva de la liberalidad y que la acción se haya intentado dentro del año siguiente al de la disolución de la asociación profesional.

El activo neto, hecha la deducción, si hubiere lugar a ello, el importe de los donativos y legados hechos a la asociación profesional, se entregará a una sociedad similar o relacionada con ella, designada en sus estatutos o por resolución de sus miembros.

Cuando el empleo del activo no esté regulado o sea contrario a la ley, los bienes de la asociación profesional pasarán al consejo nacional o provincial de educación, según el caso.

Art. 23. Se castigará con multa de 25 a 500 pesos moneda nacional toda infracción a las disposiciones del presente capítulo.

Art. 24. Gozarán de la personalidad jurídica con las limitaciones y condiciones resultantes de las anteriores disposiciones las confederaciones de asociaciones profesionales compuestas de personas que ejerzan ya la misma profesión o profesiones similares, ya la misma industria o industrias que concurran a la fabricación de los mismos productos.

Las asociaciones profesionales confederadas podrán retirarse previo aviso con tres meses de anterioridad. Los estatutos de la confederación determinarán, para este caso, el modo de regular sus derechos.

Art. 25. Dentro de los 30 días de reglamentada la presente ley, las asociaciones profesionales que gocen ya de personalidad jurídica, deberán iniciar los trámites necesarios para ponerse dentro de las condiciones de la presente ley.

Art. 26. El poder ejecutivo presentará al congreso cada año una relación referente a la ejecución de las disposiciones de este título.

TITULO SEGUNDO

ASOCIACIONES GREMIALES

CAPITULO I

Disposiciones generales

Art. 27. Toda persona que trabaje bajo la dependencia de un empleado y que desee reglar en común los intereses de su trabajo, puede formar parte de un sindicato gremial de acuerdo con las disposiciones de este título.

Art. 28. Los que trabajen o quieran trabajar con independencia de un sindicato gremial, pueden hacerlo libremente.

CAPITULO II

Sindicatos gremiales

Art. 29. Para formar un sindicato gremial es necesario:

1o. Ser los asociados veinte por lo menos;

2o. Ocuparse en el mismo arte, profesión, oficio, industria o comercio;

3o. Someterse a las disposiciones del presente título.

Art. 30. No podrán formar sindicatos gremiales los empleados de la administración pública, nacional, provincial o municipal.

Art. 31. El sindicato gremial tiene personalidad jurídica una vez aprobados los estatutos por el poder ejecutivo. Dentro de los fines de sus estatutos, sus resoluciones son obligatorias, y contrata por sus asociados representándolos colectiva o individualmente; sus poderes son los del mandatario general y particular, inclusive para los juicios y ante los tribunales de conciliación y arbitraje.

Art. 32. Los sindicatos gremiales reconocidos pueden dividirse en tantos sindicatos cuantas sean las especialidades que representen, siempre que se ajusten a lo prescripto en el artículo 29. Pueden también refundirse para representar un fin más general.

Art. 33. Los actos o resoluciones de un sindicato que representen interés más general dentro de la profesión, arte, industria u oficio, no obligan a los miembros de un sindicato que represente un interés más específico en la materia que sea propia de la especialización.

CAPITULO III

Procedimientos para la formación del sindicato gremial

Artículo 34. La solicitud de inscripción se presentará al departamento nacional de trabajo o repartición que haga sus veces en las provincias, conteniendo los siguientes requisitos:

1o. Especificación del gremio que se pretende representar;

2o. Nómina de los asociados, sus domicilios y antecedentes profesionales;

3o. Nómina del actual o actuales empleadores del gremio;

4o. Domicilio que se constituye;

5o. Copia autentizada de los estatutos.

Art. 35. Admitida la solicitud, el departamento nacional del trabajo o la repartición que haga sus veces en las provincias, citará a los incluídos en la nómina de asociados a la sesión inaugural fijando día y hora al efecto, y en el domicilio constituído se hará representar por un inspector que presidirá la asamblea. El quórum para la instalación del sindicato es de veinte personas presentes de entre la nómina contenida en la solicitud. En esa sesión se elegirá la mesa directiva y se declarará constituído el sindicato. Las resoluciones se tomarán a simple mayoría de presentes. Se levantará acta en dos ejemplares firmados por la mesa directiva y el inspector; un ejemplar para el sindicato y otro para el departamento nacional del trabajo o repartición provicial que haga sus veces. El sindicato se inscribirá en el registro que a tal efecto llevará el departamento nacional del trabajo o la repartición que indiquen los gobiernos de provincia; pero su existencia no comenzará sino desde el día de la aprobación de sus estatutos por el poder ejecutivo.

Art. 36. Para la refundición de sindicatos, autorizada en la última parte del artículo sexto, será necesario el voto favorable de las tres cuartas partes de miembros presentes en la asamblea, cuyo quórum debe ser de dos terceras partes de los componentes de cada uno de los sindicatos a refundirse.

CAPITULO IV

Organización

Artículo 37. Para ser miembro del sindicato:

1o. Tener 18 años cumplidos sin distinción de sexo ni de estado;

2o. Tener, como mínimum, un año de antigüedad en el ejercicio de la profesión;

3o. Para los extranjeros, presentar un certificado de moralidad expedido por el consulado respectivo, por el departamento nacional del trabajo o la repartición que haga sus veces en las provincias;

4o. No ser reincidente, ni haber sufrido en los últimos cinco años condena de más de un año de prisión;

5o. No estar sujeto a la suspensión del trabajo o de gremio en los términos del artículo...

6o. Residir en el lugar donde el sindicato tiene su domicilio.

Art. 38. No podrán formar parte de ningún sindicato gremial las prostitutas y aquellos que lucraren, hubiesen lucrado o procurado lucrar en cualquier forma con la prostitución.

Art. 39. Una vez reconocido o inscrito el sindicato, podrá cualquier persona que desee formar parte de él, [illegible] ante el departamento nacional del trabajo o repartición que haga sus veces en las provincias, que se encuentra en las condiciones exigidas por el artículo 37. El departamento nacional del trabajo o repartición que haga sus veces en las provincias certificará el hecho y este certificado será suficiente para que la mesa directiva acepte al interesado como miembro del sindicato.

CAPITULO V

Funcionamiento

Art. 40. Los sindicatos se rigen:

1o. Por las disposiciones de esta ley;
2o. Por sus estatutos;
3o. Por las resoluciones de sus asambleas generales;
4o. Por las decisiones de su mesa directiva.

CAPITULO VI

Estatutos

Art. 41. Los estatutos de los sindicatos deberán ajustarse a las disposiciones de esta ley y ser aprobados:

a) Por la asamblea general de asociados con quórum de tres cuartas partes de sus miembros inscriptos y voto de dos terceras partes de los presentes;

b) Por el poder ejecutivo. Igual quórum, votación y aprobación se requerirá para la modificación de los mismos. En este caso se hará una citación especial con quince días de anticipación, exponiéndose concretamente los puntos a modificar.

Art. 42. Los estatutos deberán contener:

1o. Los métodos de formación, administración e inversión del fondo social.

2o. La constitución de un fondo de garantía para responder a las sanciones civiles de esta ley. Este fondo se formará reteniendo el quince por ciento de las cuotas que deben pagar los socios, el treinta por ciento de las donaciones que haya recibido el sindicato y el total de las multas que percibe de conformidad a las disposiciones de la presente ley.

3o. Las reglas a que han de ajustarse los delegados del sindicato a los tribunales de conciliación y arbitraje.

4o. La extensión de los poderes de esos delegados y el medio de ampliarlos o restringirlos.

CAPITULO VII

Asambleas generales

Art. 43. Formarán las asambleas generales todos los miembros del sindicato. Se reunirán en los casos previstos por esta ley y por sus estatutos.

Art. 44. Corresponde a la asamblea general:

1o. Aprobar o modificar los estatutos;
2o. Elegir la mesa directiva;
3o. Resolver sobre la aprobación o rechazo de los contratos colectivos de trabajo;
4o. Resolver sobre la suspensión o reanudación del trabajo;
5o. Elegir los delegados que formarán parte de los tribunales de conciliación y trabajo.

Para los puntos comprendidos en los artículos 1, 2 y 4, el quórum será de dos tercios de los inscriptos y la votación de tres cuartos de los presentes. Para los puntos comprendidos en los números 3 y 5, el quórum será de dos terceras partes de los inscriptos para la primera y segunda citación. La asamblea se celebrará a la tercera citación con los que concurran. El voto será de tres cuartos de los presentes.

Art. 45. Las asambleas generales se reunirán, por lo menos, una vez al año, para renovar su mesa directiva y aprobar y desechar la memoria del ejercicio anterior.

Art. 46. Toda votación en la asamblea será secreta.

Art. 47. La asamblea será presidida la primera vez en la capital, por el inspector del trabajo o el funcionario que designen los respectivos gobiernos de provincias. La siguiente, por el secretario general y, en su defecto, por el secretario de actas, y, a falta de éste, por el tesorero.

Art. 48. Para ser válidas las resoluciones de la asamblea, deben ser tomadas con asistencia de un inspector del trabajo o el funcionario designado en las provincias. A ese efecto se comunicará, oportunamente, por la mesa directiva al departamento nacional del trabajo o a la repartición que haga sus veces en las provincias, la citación a asamblea.

CAPITULO VIII

Mesa directiva

Art. 49. Formarán la mesa directiva del sindicato gremial:

1o. Un secretario general.
2o. Un secretario de actas.
3o. Un tesorero.
4o. Dos inspectores gremiales y vocales que fijen los estatutos.

Art. 50. Para ser miembro de la mesa directiva de un sindicato gremial se requiere tener 22 años de edad.

Art. 51. Los estatutos del sindicato fijarán la época y la periodicidad de las sesiones de la mesa directiva.

Art. 52. La mesa directiva durará un año y podrá ser reelecta por sólo un nuevo período. Para esto último es indispensable que así lo dispongan los estatutos.

Art. 53. Los estatutos fijarán las atribuciones de la mesa directiva con relación a la representación del sindicato en sus relaciones con los poderes públicos y los empleadores, sociedades patronales u otras gremiales y la representación judicial de la sociedad.

Art. 54. Los delegados a los tribunales de conciliación y arbitraje, cuando no formen parte de la mesa directiva, la integrarán en las sesiones de la misma en que se debaten asuntos referentes a su representación.

Art. 55. Son especialmente atribuciones de la mesa directiva:

1o. Representar a los sindicatos en los términos del artículo 53.

2a. Presidir las asambleas generales en las condiciones del artículo 47.

3o. Verificar los comprobantes de admisión de los nuevos miembros y declararlos, en su caso, incorporados al sindicato.

4o. Proponer a la asamblea las medidas disciplinarias contra los miembros que violen las disposiciones de esta ley, de los estatutos o las resoluciones de las asambleas generales, o no cumplan las obligaciones del contrato colectivo de trabajo del gremio, o se alcen contra los fallos de los tribunales creados por esta ley en el capítulo...

5o. Suspender en su trabajo por tres días, como mínimum, a los miembros que se encuentren en el caso del inciso anterior.

Art. 56. La mesa directiva funcionará con quórum de la mitad más uno de sus miembros, y toda resolución se tomará por mayora absoluta de presentes. Cuando se trate de la aplicación de medidas disciplinarias, la convocatoria se hará por citación especial y el quórum será de dos terceras partes de los inscriptos y el voto de tres cuartas partes de los presentes.

Art. 57. Los miembros de la mesa directiva podrán ser revocados en sus funciones por la asamblea general celebrada en la forma prescripta para su nombramiento, por mal desempeño del mandato, violación de la ley, de los estatutos o de las resoluciones de la asamblea general.

CAPITULO IX

Federación de sindicatos

Art. 58. Los sindicatos gremiales podrán federarse, para proveer al mejoramiento moral, intelectual y material de sus miembros, siempre que pertenezcan al mismo arte, profesión, oficio, industria o comercio.

Art. 59. La federación de sindicatos deberá ser resuelta por las asambleas generales de los mismos, con citación especial, y el quórum será de dos terceras partes de los inscriptos y el voto de tres cuartas partes de los presentes.

Art. 60. La federación de sindicatos no tiene la representación gremial. Podrá, no obstante, intervenir en los conflictos del trabajo y formar parte de los tribunales de conciliación y arbitraje, siempre que así lo determinen sus estatutos.

Art. 61. La federación de sindicatos se regirá en su dirección y administración por las disposiciones que esta ley preceptúa para las asambleas generales y la mesa directiva de los sindicatos gremiales.

Art. 62. La asamblea general de la federación estará formada por los miembros de todos los sindicatos federados. La mesa directiva será elegida por la asamblea general en la forma prescripta para elegir las mesas directivas de los sindicatos gremiales.

CAPITULO X

Sindicatos patronales

Art. 63. Los empleadores podrán formar sociedades patronales con personería jurídica, siempre que reúnan los siguientes requisitos:

1o. Ejercer la misma profesión, arte, oficio, comercio o industria;

2o. Ser por lo menos diez asociados;

3o. Tener en la república el asiento social.

Art. 64. Los sindicatos patronales, en su organización y dirección, se regirán por las disposiciones del código de comercio relativas a las sociedades anónimas, en todo lo que no se oponga a la presente ley.

Art. 65. Las sociedades patronales representarán los intereses de los empleadores que las formen en sus relaciones con los sindicatos gremiales. Las resoluciones que adopte la sociedad patronal sobre las materias de su competencia, serán obligatorias para todos los asociados.

Art. 66. Los estatutos de cada sociedad patronal, fijarán el alcance y objeto de la sociedad.

Art. 67. Sin perjuicio de lo que dispongan los estatutos, cada sociedad gremial está obligada:

1o. A admitir la representación de los sindicatos gremiales;

2o. A tratar con éstos todo lo relativo a los contratos colectivos de trabajo;

3o. A nombrar sus delegados a los tribunales de conciliación y arbitraje;

4o. A someterse al fuero del trabajo.

Estas mismas obligaciones recaen sobre todo empleador, esté o no asociado.

TITULO TERCERO

Medios de organizar los intereses y resolver los conflictos del trabajo

CAPITULO I

Contratos de trabajo

Art. 68. El contrato de trabajo es una convención celebrada entre empleadores y empleados sobre las condiciones de trabajo y del salario.

Art. 69. El contrato de trabajo puede ser colectivo o individual. La persona de existencia visible, sin distinción de sexo ni estado, que tenga 18 años cumplidos, podrá hacer contratos individuales de trabajo.

Art. 70. El contrato colectivo de trabajo será celebrado por el sindicato por intermedio de su mesa directiva en los términos del artículo... y el empleador o sociedad patronal respectiva, en su caso.

Art. 71. El contrato colectivo de trabajo reglará:

1o. Las condiciones generales de trabajo de sus asociados;

2o. Las condiciones de trabajo comunes a cada categoría de trabajadores, si las hubiere entre sus asociados;

3o Las condiciones particulares de los miembros del sindicato que por la naturaleza de la tarea encomendada, la habilidad profesional o circunstancias especiales, no deben ajustarse a las reglas generales o de categoría.

Art. 72. Se comprenden dentro de las condiciones de trabajo;

1o. La duración de la jornada de trabajo y sus intervalos dentro de las prescripciones de esta ley;

2o. El descanso hebdomadario;

3o. La garantía que para el bienestar, higiene, salud y seguridad de los trabajadores, deben contener los reglamentos de taller u oficinas;

4o. La escala de salarios;

5o. El tiempo y forma de pago de los mismos;

6o. El sistema de ascensos en los casos en que sea posible establecerlos;

7o. La forma de resolver por tribunales de conciliación y arbitraje las diferencias originadas por la ejecución del contrato de trabajo;

8o. La forma de la denuncia del contrato y el plazo para su caducidad.

Art. 73. El contrato colectivo debe extenderse por escrito y depositarse en la secretaría del departamento nacional del trabajo o repartición que haga sus veces en la localidad donde ha sido celebrado.

Art. 74. Todo interesado puede consultar el contrato y obtener copia de él. Se exceptúan de esta disposición las estipulaciones que por convenio de partes deban mantenerse reservadas.

Las disposiciones reservadas de un contrato, formarán un anexo especial.

El contrato colectivo debe insertarse en los reglamentos de taller. Cuando los empleados que son parte en el contrato no tienen un reglamento de taller, el contrato colectivo será fijado en sitios visibles en los locales de trabajo. El empleado que no cumpla esta prescripción incurrirá en una multa de 100 a 1.000 pesos moneda nacional.

Art. 75. El contrato de trabajo puede ser denunciado por el empleado o por el sindicato en la forma y dentro de los plazos prescriptos en el mismo.

Art. 76. La nulidad de un contrato de trabajo declarada por el jurado del trabajo, no tendrá efecto retroactivo y se contará desde la sentencia.

Art. 77. Los sindicatos no podrán declarar el abandono del trabajo (huelga), ni el empleador el cierre de los establecimientos (locaut) durante la vigencia del contrato colectivo de trabajo.

Art. 78. El sindicato que contraviniese las disposiciones del artículo anterior, será disuelto. El empleador será obligado a pagar una multa de 1.000 a 20.000 pesos moneda nacional a favor del consejo nacional o provincial de educación, según el caso, sin perjuicio de seguir abonando los salarios de sus empleados y trabajadores.

Art. 79. El contrato individual de trabajo celebrado entre el trabajador no agremiado y el empleador, queda librado a la voluntad de las partes. Sin embargo, éste no podrá imponer al trabajador condiciones inferiores que las que las que haya estipulado con el sindicato más favorecido.

Art. 80. Los contratos de trabajo celebrados por dos o más personas que no forman parte de un sindicato gremial, serán considerados como contratos individuales.

CAPITULO II

Huelgas

Art. 81. Todo sindicato tiene derecho a decretar la suspensión del trabajo, siempre que concurran las siguientes circunstancias:

1o. Vencimiento del plazo para la caducidad del contrato colectivo de trabajo;

2o. Pronunciamiento de los tribunales de conciliación y arbitraje sobre la cuestión planteada;

3o. Resolución de la asamblea general de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.

Art. 82. La suspensión del trabajo comprende a todos los miembros del sindicato que la decreta. Para votar en la asamblea general, es necesario tener en el sindicato por lo menos dos meses de antigüedad.

Art. 83. Los miembros del sindicato pueden desligarse de la obligación de huelga, renunciando a formar parte del mismo. La renuncia de la calidad de miembro del sindicato implica la pérdida de todo derecho social, y el renunciante quedará obligado por los compromisos de carácter civil contraídos con él. El derecho a la renuncia es inalienable.

Art. 84. La suspensión del trabajo sólo puede ser resuelta por cada gre-

...nio y respecto al trabajo del gremio. No corresponde a las federaciones de sindicatos.

Art. 85. Queda prohibida la suspensión del trabajo en los servicios de carácter público.

Art. 86. Son servicios de carácter público:

1o. Los de correos, telégrafos y teléfonos;

2o. Los relativos a la provisión de agua; higiene y asistencia pública;

3o. Los de alumbrado y provisión de fuerza motriz;

4o. Los de transporte y puerto;

5o. Los de administración pública;

6o. Los de abastecimiento y expendio de artículos alimenticios de primera necesidad;

7o. Los bancarios.

CAPITULO III

Responsabilidades

Art. 87. Toda violación del contrato colectivo o individual de trabajo realizada por un empleado o empleados será penada: la primera vez con una multa equivalente a una semana de jornal del empleado o empleados que cometieran la violación; la segunda vez, con una multa equivalente a dos semanas de jornal; y la tercera, con la expulsión del gremio del empleado o empleados.

Art. 88. Esta multa se hará efectiva sobre el fondo de garantía del sindicato, formado de acuerdo con lo previsto en el inciso 2o. del artículo 42.

Cuando no alcanzase o se hubiese agotado el fondo de garantía, las sanciones se harán efectivas a prorrata de los salarios de los asociados. A este efecto el jurado del trabajo comunicará la sentencia a los empleadores, y éstos retendrán y depositarán dichos salarios a la orden del consejo nacional o consejos provinciales de educación, según el caso.

Art. 89. Cuando la violación del contrato se hubiere cometido por resolución del sindicato gremial, el jurado del trabajo decretará su disolución. En ese caso, los fondos sociales pasarán al consejo nacional o a los consejos provinciales de educación, según el caso.

Art. 90. Los miembros de un sindicato disuelto por fallo del jurado del trabajo no podrán, hasta pasado un año de la fecha de su disolución, formar parte de ningún otro sindicato gremial.

Art. 91. Cuando la violación se cometa por su empleador, éste será condenado a pagar una multa de 500 a 20.000 pesos moneda nacional, a favor del sindicato gremial que hubiere contratado con él.

Art. 92. Estas penas se aplicarán por el jurado del trabajo a petición del empleado, cuando se trate del contrato individual del trabajo; del sindicato gremial o del empleador o del departamento nacional del trabajo, o repartición que haga sus veces en las provincias, cuando se trate del contrato colectivo.

Art. 93. La condición resolutoria se presume en el contrato de trabajo a favor de la parte que lo hubiere cumplido, respecto de la que le hubiere violado.

CAPITULO IV

Consejos de conciliación y tribunales de arbitraje

Art. 94. Toda cuestión relativa al cumplimiento del contrato de trabajo, surgida entre el sindicato gremial y el empleador, o el sindicato patronal, será sometida obligatoriamente al estudio de un consejo de conciliación formado por un delegado del sindicato gremial nombrado dentro de los elegidos por la asamblea, un delegado del empleador o sindicato patronal, de acuerdo con las estipulaciones del contrato de trabajo, y un tercero que ambos designen, si no lo hubiere designado el mismo contrato. Si no pueden ponerse de acuerdo, el tercero será designado, en la capital, por el presidente del departamento nacional del trabajo o por el jefe de la repartición que haga sus veces en las provincias, según el caso, y en los territorios nacionales, por el juez letrado.

Art. 95. El consejo de conciliación tratará de reducir a las partes a un arreglo de la diferencia, proponiendo las soluciones del caso. Rechazadas por las partes o no acordándose el consejo sobre las propuestas de arreglo, el consejo someterá la cuestión al arbitraje, de acuerdo con las estipulaciones del contrato de trabajo.

Art. 96. Cuando el contrato colectivo del trabajo no haya estipulado la constitución de un tribunal arbitral, éste será compuesto de un delegado del sindicato, de un delegado del empleador, y presidido, en la capital, por el presidente del departamento nacional del trabajo o por el jefe de la repartición que haga sus veces en las provincias, según el caso, y por el juez letrado en los territorios nacionales.

Art. 97. En los casos de interpretación del contrato, cuando se trate de servicios de carácter público en los casos de divergencias en la apreciación de los intereses del trabajo, haya sido denunciado o no el contrato colectivo, el fallo del tribunal de arbitraje es inapelable y obligatorio. El fallo fijará las responsabilidades en que incurra la parte que se alce contra él.

Art. 98. El consejo de conciliación tendrá 15 días para expedirse, contados desde que reciba el asunto sometido a su decisión. Pasada esa fecha, cesará la jurisdicción del consejo.

Art. 99. El tribunal arbitral tendrá 15 días para expedirse, contados en la forma establecida en el artículo anterior. Recibirá los informes pertinentes del consejo de conciliación, y citará a las partes en el tiempo y forma que determine.

Art. 100. Toda sesión del consejo y del tribunal será actuada, nombrándose, si no estuviere designado en el contrato, un secretario ad hoc a costa de las partes.

Art. 101. Cuando entre un sindicato gremial y un empleador, o un sindicato patronal, surgieren cuestiones planteadas por la denuncia del contrato después de su vigencia, serán pasadas al estudio del respectivo consejo de conciliación.

Si éste no pudiera resolverlas, las pasará inmediatamente al tribunal de arbitraje. El fallo del tribunal no es obligatorio para las partes, pero producirá los efectos determinados en el artículo... de esta ley.

Art. 102. En los casos previstos en el artículo anterior, el consejo y el tribunal determinarán el procedimiento a seguir y el plazo dentro del cual dictarán sus resoluciones.

Art. 103. Si fracasaran las gestiones de avenimiento hechas por el consejo de conciliación, o las partes no aceptasen el fallo arbitral, el sindicato y el empleador podrán decretar la suspensión del trabajo o el cierre del establecimiento, respectivamente, dentro de lo prescripto por la presente ley.

TITULO IV

FUERO

Capítulo I

Jurados del trabajo

Art. 104. Para la resolución judicial de todo asunto relativo al cumplimiento de esta ley, de los contratos de trabajo, colectivos o individuales, o de los fallos de los tribunales arbitrales, en el caso del artículo..., créase el fuero especial del trabajo.

Art. 105. El fuero del trabajo comprende una sola instancia.

Art. 106. Las controversias serán resueltas, en la capital, por jurados compuestos de tres miembros: uno sorteado de entre los candidatos presentados por los sindicatos gremiales, otro de entre los candidatos presentados por los sindicatos patronales o los empleadores, y otro nombrado directamente por el poder ejecutivo, con acuerdo del honorable senado, que lo presidirá.

El sorteo será público y se realizará en el departamento nacional del trabajo ante el tribuno del gobierno.

Art. 107. Las provincias organizarán el jurado del trabajo sobre la base de la igualdad de la representación para empleadores y empleados, y de la presidencia de un funcionario del estado provincial.

Art. 108. En los territorios nacionales con asiento judicial, el jurado del trabajo se organizará en la forma prescripta por el artículo 106, pero podrá presidirlo el juez letrado en lo civil. El sorteo se hará ante el mismo juez.

Art. 109. Los jurados sorteados durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. El presidente continuará en su puesto mientras dure su buena conducta.

Art. 110. Para ser jurado del trabajo se requerirá la nacionalidad argentina de origen y la edad de 25 años, como mínimum; el presidente del jurado debe, además de los requisitos anteriores, ser doctor en jurisprudencia con título expedido por alguna universidad nacional.

Art. 111. El presidente del jurado del trabajo podrá ser recusado por las mismas causas de recusación que para los jueces en lo civil y comercial de la capital. En tal caso, el jurado será integrado por el juez en turno en lo civil, en la capital, y por el juez letrado, en los territorios nacionales. En caso de imposibilidad, el magistrado que integrará el jurado será reemplazado, en la capital, por los otros jueces civiles, los fiscales y los asesores respectivos, en el orden de turno, y en los territorios nacionales, por el fiscal y, en su defecto, por el defensor de menores o los conjueces, según el caso.

Art. 112. Los jurados del trabajo que no desempeñen la presidencia podrán ser recusados sin causa una sola vez. El reemplazo se hará por un nuevo sorteo dentro de la lista respectiva.

Art. 113. En los casos de excusación del presidente del jurado, se aplicarán las reglas del artículo 111.

Art. 114. Cuando en la secuela de un juicio notara el jurado indicios de haberse cometido un delito de derecho común, o de los previstos por esta ley, pasará inmediatamente las actuaciones al fiscal del crimen, para que entable la acusación correspondiente.

Art. 115. Contra la sentencia de los jurados del trabajo no habrá recurso alguno, salvo el previsto en el artículo 14 de la ley número 48 y 6o. de la ley número 4055.

Art. 116. Toda la actuación ante el fuero del trabajo será diligenciada en papel común.

Art. 117. Los secretarios del jurado deben ser abogados o escribanos públicos.

CAPITULO II

Procedimiento ante los jurados del trabajo

Art. 118. La demanda será presentada por escrito y contendrá la exposición y alegación del caso. Recibida la demanda, se dará traslado por tres días al demandado.

Art. 119. Si la cuestión fuere de interpretación de ley, contrato, fallo o reglamento, se dará segundo traslado por dos días a cada parte, y se dictará sentencia a los seis días de encontrarse el expediente en estado. Las modificaciones de la demanda serán inmediatamente diligenciadas por el correo, bajo recibo.

Art. 120. En caso de abrirse el juicio a prueba por existir hechos controvertidos, el jurado fijará una audiencia para realizarla, dentro de los tres días de la providencia que así lo ordene. La prueba se ofrecerá y se recibirá toda en una sola audiencia.

Art. 121. En la misma oportunidad a que se refiere el artículo anterior, si fuere posible, o en la fecha que el jurado designare, dentro de los tres días de la audiencia de prueba, las partes alegarán oralmente o presentarán una memoria. El jurado dictará sentencia dentro de los seis días de oídos los alegatos.

Art. 122. Toda notificación se hará en secretaría. Las partes están obligadas a concurrir a la oficina para notificarse. Se darán por notificadas de cualquier providencia, a las 48 horas de dictadas.

Art. 123. Todos los términos fijados en el presente capítulo, son perentorios.

Lo que no se hubiere previsto expresamente en el procedimiento.

Art. 124. Queda autorizado el poder ejecutivo de la nación para convenir con los gobiernos de provincia un procedimiento común para estos juicios sobre las bases establecidas en este capítulo.

CAPITULO III

Delitos contra la libertad de trabajo

Art. 125. Constituyen delitos contra la libertad de trabajo:

1o. Toda incitación a la huelga o al locaut, fuera de los casos admitidos por la presente ley;

2o. La presión ejercida por el empleador o por el sindicato patronal contra sus empleados o del sindicato gremial contra sus miembros, para modificar en su provecho el contrato colectivo de trabajo. Se entenderá que hay presión ejercida cuando por dádivas o amenaza se pretenda dominar la voluntad del empleado;

3o. Todo acto que tienda a impedir la concurrencia al trabajo de los trabajadores no afiliados al gremio, o cuando se trate de gremios, todo acto que impida la concurrencia al trabajo de los afiliados, mientras no haya sido declarada legalmente la suspensión del trabajo, (huelga).

4o. Todo acto que tienda a destruir, destruya los materiales de trabajo, disminuya su valor o cause deterioro en los mismos;

5o. Todo acto que tienda a interrumpir o interrumpa el trabajo, en los términos del inciso 3o. de este artículo;

3o. Todo acto que tienda a impedir o impida el ejercicio de la profesión, industria, comercio, arte u oficio, de empleadores o empleados, por medios directos o indirectos, colectiva o individualmente, ya sea por acción u omisión;

7o. Toda confabulación o concierto que tenga por objeto realizar los actos a que se refiere el inciso anterior;

8o. Toda propaganda verbal o escrita realizada con los mismos fines.

Art. 126. Se declara ilícita toda asociación constituída para arreglar intereses de trabajo, que no se ajuste a los términos de la presente ley.

Art. 127. Los delitos contra la libertad de trabajo serán penados con uno a tres años de prisión, cuando no importen, según las leyes, un delito al que corresponde pena mayor.

Art. 128. Cuando el fallo del tribunal arbitral a que se refiere el artículo... no fuese aceptado por el empleador, éste no podrá contratar empleados; cuando no fuere aceptado por los empleados que hubieren abandonado el trabajo, aun cuando fuere en las condiciones del artículo... éstos no podrán hacer propaganda alguna en favor de la huelga. La infracción a estas disposiciones serán castigadas, si se trata del empleador, con multa de 500 a 20.000 pesos moneda nacional, y si se trata de los empleados, con arresto desde uno hasta tres meses.

Art. 129. Los jueces del crimen serán competentes para conocer de las causas que se intenten por delitos contra la libertad de trabajo, de acuerdo con las leyes procesales en vigor.

Art. 130. Cualquiera del pueblo puede denunciar delitos contra la libertad de trabajo.

Art. 131. Las asociaciones ilícitas serán disueltas. No serán permitidas sus reuniones. Sus locales serán cerrados y las personas que las formen sufrirán, si son argentinos o naturalizados, seis meses a un año de arresto; si son extranjeros, la pena de deportación.

TITULO V

DURACION DEL TRABAJO

CAPITULO I

Jornada legal y descanso hebdomadario

Art. 131. En todo establecimiento donde se trabaje bajo la dependencia de un empleador, la semana de trabajo será de 48 horas. La misma semana de trabajo regirá para los establecimientos de beneficencia o de enseñanza profesional, laicos o religiosos, donde se realicen trabajos manuales o prácticos, se expendan o no los productos al público.

Art. 132. En caso de necesidad justificada, y siempre que haya acuerdo entre empleadores y empleados, el departamento nacional del trabajo o las reparticiones provinciales que hagan sus veces podrán autorizar la prolongación de la semana de trabajo hasta 60 horas, durante sesenta días por año en los lugares donde el trabajo se realice bajo techo, y 90 días si el trabajo se realiza al aire libre. Las horas suplementarias se pagarán con un 50 por ciento de recargo sobre el salario normal, sea éste por hora o por pieza.

Art. 133. En ningún caso la jornada diaria de trabajo podrá exceder de 10 horas. En las minas, en las usinas a fuego continuo y en las industrias insalubres no podrá exceder de 8 horas.

Art. 134. Los empleadores o sus agentes y encargados que violen las disposiciones de este capítulo serán penados con 3 a 6 meses de prisión, o con una multa de 500 a 1000 pesos moneda nacional, o con las dos penas a la vez. En caso de reincidencia, la pena será duplicada.

CAPITULO II

Disposiciones complementarias

Art. 135. Toda actuación realizada en cumplimiento de esta ley será hecha en papel común.

Art. 136. Mientras la ley de presupuesto no fije los sueldos que correspondan a los jurados del trabajo y a los secretarios del tribunal, éstos funcionarios gozarán de la siguiente remuneración mensual:

En la capital:

El presidente, $ m/n.	1.400.—
Los miembros del jurado, cada uno, $ m/n.	800.—
El secretario, $ m/n.	700.—
En los territorios nacionales:	
El presidente, $ m/n.	1.000.—
Los miembros del jurado, cada uno, $ m/n.	600.—
El secretario, $ m/n.	500.—

Este gasto se hará de rentas generales, con imputación a la presente ley.

Art. 137. Esta ley entrará en vigencia a los treinta días de su promulgación.

Art. 138. Comuníquese al poder ejecutivo.

Sala de la comisión, Buenos Aires, junio 6 de 1919. — Carlos F. Melo, Rogelio Araya, Matías Sánchez Sorondo, Enrique Martínez, A. Méndez Casariego, Pedro L. Cornet, Rodolfo Moreno (hijo). — En disidencia: Mario Bravo.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS DEL PARTIDO SOCIALISTA

Se cita a los miembros de esta institución a la reunión que tendrá lugar esta tarde, a las 6, en la redacción de LA VANGUARDIA, para tratar asuntos de importancia.

Se encarece puntual asistencia. — A. M. Giménez, secretario.

¡AL DESIERTO, NO!

Después de cuarenta años de colonización intensa, efectuada sin sistema y sin rumbo, sólo para responder a exigencias de orden individual, convirtiendo nuestras pampas en una miserable factoría donde impera la canalla y el analfabetismo, después, en fin, de tan enorme fracaso en vez de intentar remediar tanto mal, corregir tanto error, los grandes ladrones del suelo argentino, al ver que sus propiedades del litoral ya no aumentan de valor, quieren mandarnos al Chaco, Misiones, a la Patagonia, para que le valoricemos las tierras que tienen allá, aquellas tierras que gobiernos irresponsables les entregaron en cantidades prodigiosas.

Y bien, no iremos.

No iremos, no porque nos arredre el desierto, no, somos los que hemos formado en el desierto pueblos y ciudades, somos los que hemos terraplenado y tendido rieles. No, no es el desierto lo que nos arredra: nos lo impide nuestro deber de dejar de ser miserables instrumentos al servicio de quienes viven entre el dolo y la malicia.

De los que no han sabido apreciar nuestro esfuerzo, nuestra inteligencia, de los que, en fin, después de habernos exprimido como un limón nos amenazan con la cárcel y nos llaman, desvergonzadamente, extranjeros. Si somos extranjeros por el hecho de ser colonos, aunque hayamos nacido aquí; si somos extranjeros después de haber dado al país cuanto teníamos sin haber jamás pedido nada; si después de todo eso somos extranjeros muertos de hambre, preferimos dejar libre el camino del desierto que queda, para que la clase parasitaria lo vaya a cultivar.

Esto es por lo que a moral y socialmente se refiere.

Veamos ahora los obstáculos de orden técnico y económico.

El ministro de agricultura de la nación, que ni teórica ni prácticamente sabe nada de agricultura, aconsejado por unos imbéciles burócratas intrigantes, más intrigantes que los palaciegos de la reyecía, al igual que los otros ministros de agricultura que lo han precedido en el uso del sillón de aquel ministerio, proyecta solucionar el problema agrario con la colonización del desierto.

Para colonizar el Chaco y Misiones "con el actual excedente de población agraria", que puede calcularse en unas veinte mil familias, es necesario un esfuerzo económico que el gobierno no está en condiciones de hacer.

Hay que canalizar los ríos del interior capacitándolos para la navegación; hay que construir vías férreas, emprender grandes obras de riego y organizar el crédito como en otros países, organizar la industria indispensable para elaborar los productos, puesto que si se quisiera continuar, como hasta ahora, mandando la materia prima que nosotros producimos a las fábricas europeas, se iría al fracaso más absoluto, pues los gastos de transporte solamente serían superiores al valor de la misma. Sería absurdo, por otra parte, si fuéramos a producir para la exportación productos tropicales cuando tendríamos que competir con Europa, Asia, Africa y con una parte de América, que están en condiciones de producir y vender, cien veces superiores a las nuestras.

El desierto que queda, por su distancia de los mares y de todo lugar de consumo, no puede colonizarse en forma intensa, él debe ser conquistado a medida que "un real" exceso de población lo requiera.

Echar gentes al desierto "para que se multipliquen", como se ha hecho hasta ahora, puede parecer muy factible para ciertos personajes, pero los trabajadores no caerán en la trampa.

¿Por qué no se mandan los empleados de la defensa agrícola y a la mayor parte de los agrónomos que desprestigian y revientan al ministerio de agricultura, a colonizar científicamente a aquellas regiones?

Valdría la pena.

Nosotros no iremos al desierto hasta que en la parte colonizada haya un solo analfabeto.

(De "La Tierra").

Teatros y conciertos

LIRICAS

"Madame Butterfly" sube hoy a escena en el teatro municipal por última vez en la presente temporada.

Con esta función y el concierto sinfónico a realizarse mañana, queda clausurada la serie de veladas popularísimas, autorizadas por la comisión administradora, hasta el arribo de la compañía lírica que, según los informes de la empresa arrendataria, llegará a esta capital el jueves próximo.

Con tal motivo, se da como segura la inauguración de la temporada oficial para el viernes o sábado de la presente semana. Las masas corales y la orquesta ensayan diariamente la partitura de las óperas que ocuparán el cartel en las primeras funciones del abono.

Para el concierto sinfónico de mañana se reservará a los abonados sus localidades hasta las 12 m. del mismo día.

—

Esta noche, en función popularísima, actuará en el Coliseo la compañía de bailes de Ana Pavlowa.

Componen el programa "Amarilla", insuperable creación de la celebrada bailarina rusa, "Los preludios" y los siguientes números de diversiones: "Danza Bohemia", Dargomijski; "La muerte del cisne", Saint Saens; "Pastorale", Strauss; "Danza holandesa", Grieg; "Pas de trois", Czibulka; "Visiones", Berlioz; y "Gavota Pavlowa", Lincke.

Mañana, a las 5, se cantará "Rigoletto", en segunda función vespertina del abono a los miércoles, interviniendo la soprano Ottein, tenor Schipa, barítono Montesanto y bajo Walter.

El jueves, para el turno A, subirá a escena "Don Pasquale".

"EL GERMEN DISPERSO"

La interesante obra de Emilio Berisso se ha afirmado definitivamente en el cartel del Liceo. El teatro se ve todas las noches sumamente concurrido, agotándose las localidades desde muy temprano. Por otra parte, la compañía Quiroga-Rosich ha evidenciado en las últimas funciones mayor unidad de conjunto, lo cual contribuye al éxito creciente de la pieza mencionada.

TEATROS NACIONALES

Hoy estrena la compañía Parravicini, en el Argentino, "El pobre Escamilla", pochade en cuatro actos de José López Silva y N. de los Llanderos, obra que, según tenemos entendido, fué escrita exclusivamente para los elementos de la compañía.

—

"Gracia plena", pieza en tres cuadros de González Castillo y Weisbach, estrenada el viernes en la Opera con señalado éxito, ocupa tres secciones de las cuatro que componen el cartel de ese teatro.

—

En el Esmeralda viene representándose con mucha aceptación la comedia en dos actos "El ciudadano Perrin", original de Dubeyrico y Malesville, traducción de Joaquín de Vedia.

—

Vuelve hoy al cartel del Apolo la comedia en tres actos de José Antonio Saldías "El caballo de Bastos".

El jueves la compañía Casaux estrenará la comedia en tres actos "Don Cándido A. Buenafé", original de Ivo Pelay y Florencio Iriarte.

OPERETA

Llega hoy a la quinta representación en el Marconi la opereta bufa en tres actos "L'aria di Napoli", que firman el periodista Di Napoli Vita y el músico A. Mazzuchi. Para la presente semana anuncia la compañía "La giovanissima", "Le campane di Corneville" y "Giorno e Notte".

Estacionamiento de vehículos

REGLAMENTACION PARA DESCONGESTIONAR EL TRAFICO

A fin de descongestionar el tráfico de vehículos en los alrededores del mercado de abasto, se ha dictado una reglamentación suprimiendo el tráfico de ida y vuelta en las calles inmediatas al mercado, y dándole una sola dirección por cada una de esas calles, en la siguiente forma: Agüero, desde Zelaya hasta Corrientes, dirección norte a sur; Anchorena, desde Corrientes hasta Zelaya, sur a norte; Humahuaca, de Agüero a Gallo, de este a oeste; Guardia Vieja, de Bermejo a Anchorena, de este a oeste; Guardia Vieja, de Gallo a Agüero, de este a oeste; y Lavalle, de Gallo a Bermejo, de oeste a este.

Los estacionamientos de vehículos deberán hacerse del modo que sigue: por Anchorena y Agüero, de Corrientes a Lavalle, junto a la acera del mercado; por Humahuaca y Guardia Vieja, de Agüero a Bustamante, junto a la acera de los números nones; por Guardia Vieja, de Bermejo a Anchorena, junto a la acera de los números pares; por Bermejo, de Lavalle a Guardia Vieja, junto a la acera de los números nones.

Los vehículos deberán colocarse transversalmente a la dirección de la calle y con una ligera inclinación en el sentido del tráfico.

Información general

Administración nacional

Acuerdo de gabinete — En el acuerdo celebrado ayer se trató perferentemente la situación de los gremios en huelga y la posibilidad de nuevos movimientos.

Medidas sanitarias — Ayer conferenció con el ministro del interior el presidente del departamento nacional de higiene, quien explicó al doctor Gómez las resoluciones adoptadas por esa dependencia para combatir la epidemia de gripe, que se ha extendido por distintos puntos del país.

Construcción de un puente — Se ha dispuesto que el ministerio de hacienda abra una cuenta al de obras públicas por 100.000 pesos, que se destinarán para la construcción de un puente carretero sobre el río Lavayen (Jujuy).

Gobernación de La Pampa — Parte hoy con destino a La Pampa el secretario de este territorio en ejercicio de la gobernación, señor Argañaraz.

Designación de un delegado — Por el ministerio de relaciones exteriores se ha dado un decreto nombrando delegado del gobierno argentino ante la oficina internacional de higiene pública, con sede en París, al doctor Alois Bachmann, en reemplazo del doctor Francisco de Veyga.

Inspección de impuestos internos — El subinspector de 1a. de la administración de impuestos internos Norberto Dantiacq ha sido nombrado inspector de 5a., en reemplazo de Eduardo L. Green, a quien se declara cesante.

En lugar de aquél se designa a Marcos Levalle.

Servicio sanitario en Bahía Blanca — Como consecuencia de la resolución que diera el ministerio del interior modificando algunas medidas de higiene que se aplicaban a los vapores que entraban en Bahía Blanca, el P. E. ha dictado un decreto por el que se organizan los servicios sanitarios de aquel puerto.

Al efecto, se nombra médico de sanidad del puerto de Bahía Blanca al doctor Vicente Cenoz, y guarda sanitario del mismo al señor Eduardo Prado.

Se designa, además, médico extraordinario de sanidad al doctor Nicolás Muzio, y autorízase al departamento nacional de higiene para designar, con igual designación y afectado al mismo servicio, un capataz y tres desinfectadores, con cien pesos moneda nacional cada uno.

Jubilaciones. — Por el ministerio de hacienda se han acordado las siguientes jubilaciones y pensiones:

Guillermo Erausquin, 950 pesos; Plácido Julián Figueroa, 475, y Orencio Correas, 193.20, todos empleados del Banco de la Nación, y a la directora de la escuela 9 del C. E. 14, Betsabé del Carmen Guzmán, 262.20 pesos.

Caducidad de derechos. — Por resolución de la dirección de minas, geología e hidrología, se han declarado caducos los derechos de don Bernardino Ferreyra a la mina de cobre "La Josefina", situada en la gobernación de Río Negro, en razón de haber vencido el término legal para formular la correspondiente petición.

Aduana de la capital.—Nombramientos sin efecto y designación de reemplazantes. — Por resolución del ministerio de hacienda se han dejado sin efecto, por no haberse presentado a ocupar sus puestos, los nombramientos recaídos por decreto de fecha 30 de noviembre de 1918, para el cargo de guardacostas de la aduana de la capital, a favor de los señores Miguel P. Abellado, Manuel L. Arata, Antonio Alvarez, Manuel Araya, Julio R. Espina, Esteban Alzimbudo, Estratón Aguilar, Ramón Andrade, Félix Arzac, Luis Barrera, Luis Bonnafont, Arturo Molina, Enrique Darrutta, Galileo Bussi, Gregorio Medina, Juan Beltramo, Lorenzo Berti, Cosme A. Balmaceda, Roque Cafarelli, Eduardo Castro, Vicente Carregalo, Antonio Crescente, Esteban Clerice, José Chivali, Jacinto Calco, Antonio Cerraino, Celestino A. Comastri, Juan Datelli, José Damonte, Antonio D Giorgio, Luis Drago, Daniel Espinosa, Francisco Fillaster, Juan Fanfont, Carlos Garigioli, Juan B. Guidobori, Juan Manuel Goberna, Luis Gianone, Joaquín González, Walterio Graham, Alejandro Giacomelli, Pablo Herrera, José Larroca y Juan Lapenda; y nómbrase en su reemplazo con la antigüedad que se expresa a continuación, a los siguientes señores: Enero 1o., Domingo Mendía; marzo 1o., Mario Scianca; abril 24, Juan M. Portiglia, José María Lobo, Juan Belvise, Manuel A. Barela, Manuel Gómez, Alejo Rojas, Marcelino Pérez y Manuel Caamaño; abril 25, Julio C. Baigorria, Andrés Núñez, Marcos Crespo, Humberto Barbará, Sofanor Infante, Cleofé Romero, Máximo Reynoso, Ramón Ledesma, Daniel Lavín, Lino B. Giménez, Antonio Berón, Jorge De Angelis, José Stanzú, Luis Iturralde, José F. Meléndez, Pablo C. Gudiño, José N. Bonola, Medardo A. Reynoso, Sixto Durand, Eduardo Marangoni, Luis Ofazzo, Luis Pites, Antonio Acosta, Eduardo Rodríguez y Humberto Manduca; abril 26, Pedro S. Pandio, Pedro J. Garay, Juan E. Cantero y Justo Díaz; abril 28, José Vega, Justo Escalera, José Basualdo, José Benítez y Ramón del Muro.

Devolución de una suma — El P. E. ha suscrito un decreto por el que ordena a la tesorería general entregar a los señores Piccardo y Cía. Lda. la suma de $ 50.000 que corresponde abonárseles en concepto de devolución de impuesto de patente pagado indebidamente el año 1911.

Habilitación de un embarcadero—Se ha habilitado con carácter permanente el embarcadero que poseen los señores Robert, Pusteria y Cía. en jurisdicción del Rosario.

Cesión de un local — El ministerio de agricultura ha concedido al consejo nacional de educación, con destino a la fundación de una escuela, un local ubicado en la chacra experimental de Güemes (Salta).

Fabricación de sulfuro de calcio — Se ha suscrito la insistencia en el acuerdo por el que disponía la entrega a tesorería de agricultura de la suma de 15.000 pesos para atender el pago de los gastos que demande la fabricación del sulfuro de calcio en la sección al de Las Conchas.

Pago de jornales — Se ha firmado un decreto en acuerdo de ministros destinando a rentas generales la suma de 300.000 pesos para el pago de jornales y gastos extraordinarios de reparación y conservación de materiales de la Defensa Agrícola.

Nombramiento — Nombróse comisario de la Defensa Agrícola a Emilio Grandinetti, en reemplazo de Lorenzo Llambías Mir, que fué removido.

Representante de los ferrocarriles del estado en Formosa — El P. E. ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del estado para suscribir el poder general que habilitará al gerente de la línea de Formosa a Embarcación, ingeniero Lorenzo Cantón, para desempeñar las funciones de representante legal de los ferrocarriles del estado en la gobernación de Formosa.

Obras de mejoramiento — Por decreto del ejecutivo se autoriza a la administración de los ferrocarriles del estado para llevar a cabo la ejecución de las obras de mejoramiento proyectadas entre los kilómetros 1-610 y 29-273 de la línea principal del ferrocarril Central Norte Argentino, consistentes en arreglos de vías, terraplenes y desagües, debiendo ajustarse en un todo al presupuesto de pesos 41.503.63.

—También se ha autorizado a la misma repartición para convenir con la empresa constructora del ferrocarril de La Quiaca a Tupiza la prestación de los servicios solicitados, es decir, que se le permita llegar con elementos propios hasta La Quiaca, para retirar el material que allí tiene depositado, como asimismo que los vagones de la administración mencionada puedan ser conducidos hasta la futura estación Villazón, situada en territorio de la república de Bolivia.

Personal cesante — El poder ejecutivo ha dictado un decreto declarando cesante, por razones de mejor servicio, al dibujante de la dirección general de obras hidráulicas Florestán Vinacua, al ingeniero Garati y a los empleados Ramón de Batallán y Vicente De Rosa, de la misma repartición.

Nuevo servicio de cargas — De acuerdo con la petición de la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, se



ha dado un decreto autorizando a la mencionada empresa para librar al servicio de cargas las vías de unión de sus líneas con el arsenal de guerra.

—Por otro decreto se autoriza a la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para que efectúe directamente la escrituración de los terrenos comprados a las señoras Matea M. de Chirino, Luisa Chirino de Ante, Margarita y Trinidad Chirino y otros.

Reconocimiento de un representante deferrocarriles — Se ha reconocido, por decreto del ejecutivo, como representante legal de la compañía de los ferrocarriles de Entre Ríos Limitada, al señor Robert Henry Frederik Stuart.

Libre despacho — Por resolución del ministerio de hacienda, se ha concedido libre despacho de tres cajones conteniendo material de enseñanza destinado al asilo Saturnino E. Unzué.

Esta resolución se ha dictado teniendo en cuenta el pedido de la sociedad de beneficencia de la capital y que fué transmitido a este ministerio por el de instrucción pública, y el artículo 4o. de la ley 10.362, que exonera de derechos a los útiles, instrumentos y materiales para las escuelas y colegios pedidos por el ministerio del ramo.

Diplomáticas — Ha sido aceptada la renuncia presentada por el vicecónsul de la república en Kobe, señor E. A. Herrera.

—Por otros decretos se concede licencia por seis meses al vicecónsul en Kalamata, señor Demetrio Carizopoulos, y se prorroga por un mes más la licencia extraordinaria al representante de nuestro país en Rusia, señor Gabriel Martínez Campos.

—Han sido nombrados vicecónsules en Riposto y Savona, respectivamente, los ciudadanos Sebastián Barbagallo y Emilio Tixi.

Municipales

Nombramiento — El intendente firmó un decreto designando inspector municipal al señor Alejandro Mantecón (hijo).

Alumbrado público — Accediéndose a un pedido de los vecinos de la calle Castillo entre Uriarte y Serrano, y Thames entre Jufre y Loyola, se ha procedido a habilitar en esas cuadras 8 nuevas lámparas a kerosén.

— La intendencia ha dirigido nota a la jefatura de policía recabándole quiera disponer una eficaz vigilancia, especialmente en los barrios apartados del municipio, á fin de impedir la sustracción o destrucción de los materiales del alumbrado público, hechos que se han comprobado en algunas calles y en el parque Rancagua.

Peligros en pasos a nivel — Reiterando un pedido anterior, la intendencia se ha dirigido al P. E. pidiéndole la adopción de medidas a fin de subsanar el peligro que ofrece para la seguridad pública el hecho de que después de las 9 p. m., permanezcan abiertas las barreras del F. C. Pacífico en las calles Arévalo y Gorriti, y Dorrego entre San Salvador y Honduras y entre Cabrera y Arguibel.

— La intendencia se ha dirigido al P. E. solicitándole gestione de los ferrocarriles Oeste y Pacífico la adopción de un temperamento adecuado para evitar que el cierre frecuente de las barreras de las calles Neuquén y Parral y avenida San Martín produzcan interrupciones en el tráfico de tranvías, inconveniente éste que se hace sentir especialmente en el barrio de Villa Devoto que por las calles nombradas se pone en comunicación con el de Flores y de ahí con el centro de la ciudad por medio del Subterráneo.

Línea telegráfica en mal estado — La intendencia ha puesto en conocimiento de la dirección general de telégrafos de la nación, que en la calle Garmendia entre Warnes y avenida del Campo existe un poste de su propiedad en malas condiciones de seguridad, y de que la línea aérea de la calle San Juan cruza las esquinas de Bernardo de Irigoyen, Tacuarí, Piedras, Chacabuco, Bolívar, Defensa y Paseo Colón con luces superiores a 30 metros, lo que está en desacuerdo con las disposiciones sobre la materia.

Accidentes del trabajo

Muerto por un tren — En las vías del ferrocarril Central Argentino, a la altura del kilómetro 6, fué muerto por un convoy el peón de dicha empresa, Joaquín Clemente.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Pozos y Moreno fué embestido por un carro el ciclista Antonio Gilso, quien sufrió heridas graves a consecuencia del choque. Se asiste en el hospital Fernández.

—Frente al número 1641 de la calle Cangallo, un auto particular arrolló a un menor que no ha sido identificado, el que perdió el conocimiento. En grave estado fué llevado al consultorio central de la asistencia pública.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Ester Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli; inglés, por A. Crew.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Ester Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes), geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por domingo Mengarelli.

Federación de asociaciones culturales — **El acto público del viernes** — La Federación de sociedades culturales ha resuelto iniciar una agitación pro derogación de las leyes de excepción llamadas de defensa social y de residencia.

El primer acto de la serie se realizará el viernes 13 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

En ese acto harán uso de la palabra el secretario general de la Federación, Alfredo M. Aprile, el doctor Carlos N. Caminos, el doctor Juan A. Prieto, delegado del Ateneo Popular, el senador nacional doctor Enrique del Valel Iberlucea, y otros delegados de asociaciones de cultura y gremiales.

A los partidos políticos se les ha invitado a adherirse al acto, y se les ha ofrecido la tribuna, para que expresen su opinión acerca de las referidas leyes.

Ateneo Popular — Hoy, a las 8.45 p. m., en el local de la biblioteca Liber Liberat, Carlos Pellegrini 456, el doctor Abraham Rosenvasser dará la segunda conferencia del curso que dicta sobre "Historia de la Revolución francesa".

—El doctor Juan A. Prieto continuará esta noche, a las 8.45, dictando el curso de legislación del trabajo, a su cargo, en el local de la biblioteca Alberto de Diego, Loria 1341.

—Mañana se reunirá la comisión directiva, en el local de la secretaría, calle Sarmiento 1376.

Comité pro mejoramiento del magisterio — Este comité nos pide insertemos la resolución de fecha 4 del corriente del consejo nacional, que dice: "No computar falta a los maestros que para asistir a una petición colectiva al H. congreso de la nación se retiren a las 2 de la tarde el martes 10 del actual", en vista de que varios C. escolares no han comunicado a los directores de las respectivas escuelas hasta las 6 p. m. de ayer.

CENTROS SOCIALES

Círculo Sudamericano — Dará el domingo un baile en el salón Sarmiento 1374.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

En la Municipalidad—El intendente toma posesión del cargo—De acuerdo con lo que informamos oportunamente, ayer, a las 10 de la mañana, el comisionado del P. E. en la municipalidad de La Plata, Sr. Vieyra Latorre, hizo entrega de la administración comunal al intendente electo, Sr. Santiago J. Storni.

Se dió lectura del acta de transmisión, en la que constan los valores existentes en caja y a la orden de la municipalidad, la que fué firmada por el comisionado saliente y el intendente entrante.

Luego, el ministro de gobierno, que había concurrido en representación del P. E., saludó en nombre de él al nuevo intendente, augurando éxito en las funciones delicadas que entraba a desempeñar.

El Sr. Storni contestó agradeciendo esas manifestaciones, diciendo que pondría toda su buena voluntad y conocimientos para el mejor desempeño del cargo, y esperaba que el P. E. cooperaría a ese fin.

En seguida el comisionado municipal, Sr. Vieyra Latorre, dirigiéndose al ministro, dijo que había cumplido la tarea que el P. E. le había encomendado, y que en el desempeño de la misma había puesto todo su saber y buenos sentimientos. Terminó entregando un memorial en el que se especifican los trabajos que ha realizado como comisionado.

El ministro agradeció al comisionado su labor, y luego se retiraron de la casa municipal.

—El intendente en seguida subscribió un decreto, que refrendó el secretario, Sr. Robello, por el cual se hace saber al personal de todas las dependencias la constitución del departamento ejecutivo; se designa en carácter provisional secretario de la municipalidad al Dr. Benigno Larrea, por hallarse vacante el puesto; y se nombra al escribano Héctor Cascallares a los efectos de intervenir en la confección del inventario de todos los biene y existencias de la municipalidad.

—Conversamos con el Sr. Storni, a fin de conocer el programa de trabajo que desarrollará como intendente, y nos manifestó que por ahora se limitará a atender el trámite corriente de la municipalidad; que no iniciarán ninguna gestión administrativa hasta tanto se consolide la consttiución de la misma, y que marchará de acuerdo con el concejo deliberante, asistiendo a sus sesiones y concurriendo cuando lo llamen, a fin de conocer las voluntades de todos sus miembros. En cuanto a remoción de empleados, dijo que no pensaba por ahora destituir a ninguno, siempre que cumplan correctamente las funciones que tienen asignadas, limitándose sólo a llenar las vacantes que por renuncia hubiera. Por último, agregó que haría obra perfectamente municipal, es decir, consultando las necesidades del vecindario.

—El concejo deliberante se reunirá esta noche, a las 9, a cuyo efecto ya han sido hechas las comunicaciones de práctica.

Elecciones municipales en el Salto —El P. E. ha dictado ayer un decreto convocando a elecciones al vecindario del distrito de Salto, para el domingo 29 del corriente mes, a fin de constituir su municipalidad.

Cámara de senadores—Para hoy, a las 2 de la tarde, han sido citados los miembros de este cuerpo a fin de celebrar sesión.

Abuso policial — El domingo, 8 del corriente, a las 11 p. m., fueron detenidos por empleados de investigaciones los ciudadanos Héctor Benvenuto, Andrés Benvenuto, Vicente Carattoli, Lorenzo Minotta y Miguel Olivetta, en circunstancias que se encontraban en un café sito en la calle 7 entre 46 y 47, de esta ciudad, y luego pasados al departamento de policía.

Requerida la intervención de la Federación socialista por la Federación obrera local, en virtud de que el ciudadano Carattoli es el secretario general de la misma, y los restantes, con excepción del ciudadano Olivetta, son obreros carpinteros en huelga, el ciudadano Aurelio J. Maldini, presentó recurso de "habeas corpus" a favor de los detenidos, ante el juez Dr. Machado. Este magistrado intimó a la jefatura informara dentro del término de tres horas cuál fué el motivo de la detención.

El ciudadano Maldini se trasladó al departamento de policía, a fin de entrevistarse con el jefe de la división orden social, y en esa misma circunstancia se ordenaba la libertad de los detenidos, es decir, cuando la policía había ya recibido comunicación del juez intimándolo informara respecto a la causa de la detención.

A los detenidos se les secuestró un ejemplar de LA VANGUARDIA y otro del periódico "Democracia", que editan los dependientes de comercio de esta ciudad, impresos que pudieron rescatar después de reiteradas reclamaciones al jefe de la división citada por el ciudadano Maldini.

Es este un nuevo caso de los numerosos abusos policiales cometidos en la provincia, y de los cuales hiciera mención en la cámara el diputado Baliño.

RIVADAVIA

Actividad socialista — En carácter de delegado de la Federación Socialista bonaerense, días pasados llegó a ésta el concejal Domingo Besasso, con el fin de constituir definitivamente el Centro Socialista, el cual había organizado de antemano una serie de conferencias públicas y dos funciones teatrales, estas últimas a cargo de la compañía dramática española Llambí.

Recibido el ciudadano Besasso en la estación por un núcleo de afiliados, dió la anunciada conferencia en el teatro "Spórtsman" la noche del 30 del mes ppdo., en que desarrolló el tema "Concepto socialista sobre patriotismo" aplaudido por el numeroso auditorio que asistió al acto. Al día siguiente, Besasso dió su segunda conferencia en el mismo salón, sobre "Organización integral de los trabajadores".

El domingo 1 de junio, a las 3 p. m., en el mencionado teatro fué dada una tercer conferencia. Ante un crecido público el concejal Besasso disertó por espacio de hora y media sobre tópicos políticos de actualidad.

Terminado el acto, y acompañado por afiliados y simpatizantes, el ciudadano Besasso se dirigió al local del Centro Socialista, donde se realizó la asamblea de constitución definitiva con un total de 93 adherentes, y en la cual reinó la más completa armonía y entusiasmo, provocados por las palabras de aliento que les dirigiera el delegado.

Por la noche se efectuó un banquete de despedida en el hotel "Pisani" al que asistieron más de cincuenta personas.

El 3 del corriente, el ciudadano Besasso siguió viaje para Trenque Lauquen, con el fin de reorganizar el Centro Socialista de aquella localidad.

Represalias inócuas — Con motivo de las conferencias socialistas celebradas en el teatro "Sportsman", la policía y los empleados municipales a las órdenes del comisionado radical han empezado a aplicar al gerente de dicha sala de espectáculos toda clase de multas, por cualquier insignificancia.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

AGRUPACION XENOFOBA — MANIFIESTO

FIRMAT, 9 — Con motivo de que los latifundistas y comerciantes mayoristas de esta localidad se preparan a organizar una sucursal de la liga Carlés y Cía., con el fin de presionar a los colonos, la biblioteca "Juan B. Alberdi" ha lanzado un manifiesto en el que, después de protestar contra el atentado cometido en Zárate por una rama de la misma liga, pone en guardia a los trabajadores y hombres de ideas claras, a fin de que traten de desbaratar los manejos de carácter xenófobo que realiza aquélla.

LA GRIPE — NUMEROSOS ENFERMOS — FALTA DE MEDICOS

MOISES VILLE, 9 — En esta población reina con intensidad la epidemia de gripe. Sobre 500 enfermos, 50 de ellos se encuentran en estado grave, habiéndose producido ya numerosos casos fatales.

Por intermedio del Centro local se ha elevado a las autoridades sanitarias una solicitud firmada por más de 500 vecinos, en la que se piden socorros médicos.

La comisión de fomento no ha tomado ninguna medida para conjurar la propagación de la enfermedad. El pueblo dispone de sólo dos médicos para un radio de diez leguas, uno de los cuales se halla enfermo.

La situación es de extrema gravedad. Numerosos obreros, atacados por el mal, carecen de asistencia.

CORDOBA

LA SALUD PUBLICA — COMPRA DE UN AUTOMOVIL PARA EL SERVICIO MEDICO

CAPITAL, 8 — Continúa reinando la epidemia de gripe, y con este motivo, en vista de que en la asistencia pública no hay más que un automóvil disponible para el servicio de [illegible] haberse roto el otro hace algún tiempo, ayer se presentó el director de [illegible] repartición, doctor José C. Lezcano a la comisión de comerciantes formada para abrir una suscripción y dotar a la asistencia de medios de locomoción, obteniendo que de la cantidad ya recogida se librara de inmediato una suma para adquirir un automóvil.

Esta suscripción continúa abierta, pues por parte de sus propiciadores existe el propósito de no cerrarla hasta que se recolecten las sumas precisas para comprar otro automóvil y dos ambulancias.

SAN LUIS

ENJUAGUES POLITICOS

CAPITAL, 8 — Corre la versión, robustecida por rumores insistentes, de que el interventor llevó a Buenos Aires las renuncias del gobernador Abric, del intendente municipal, ministro Joffré, jefe de policía Gatica, presidente del consejo de educación Modesto Quiroga y comisionado municipal Reinoso, de Mercedes, con el fin de concertar con el presidente Irigoyen las bases para la reorganización del radicalismo puntano, y estar así en condiciones de afrontar las futuras elecciones y convencer al doctor Adaro de la necesidad de su renuncia al diploma, asegurándole que será electo senador junto con el doctor Nicolás Joffré, actual ministro general. Con la ida del doctor Celesia, la intervención resulta un cuerpo muerto que no da señales de vida.

Se hacen risueños comentarios sobre tal situación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Liniers) — Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., movimiento de socios, C., elección [illegible] C. A., discusión de diversas circulares.

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya) — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., circular del C. E., nombramiento de delegados, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Asamblea hoy, a las 830 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, asunto morosos, reintegración de la C. A., nombramiento de delegados, circular de la 20a., circular del ex Centro Rosario, informe fiesta, declaraciones de un concejal, varios.

Centro de la 4a. — Asamblea hoy, para tratar asuntos que quedaron pendientes en la anterior.

Sección 7a. — Río de Janeiro 724. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B., movimiento de socios, C., asunto Rosario, informe C. A., carta orgánica uniforme, varios.

Se ruega retirar el carnet del año en curso a los que aun no lo hayan hecho.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes, renovación de cuatro miembros de la C. A., nombramiento de un bibliotecario, proyecto de carta orgánica uniforme remitida por el C. E. Se ruega puntual asistencia.

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares varias, aumento de la cuota.

Sección 20a. — A los secretarios de los centros de la capital — Ha quedado postergada para mañana miércoles la reunión de secretarios que debía verificarse hoy, a invitación de este Centro, en el local de la sección 12a., Carlos Calvo 686, en virtud de que hoy celebran varias asamblea los centros. Hora: 9 p. m.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, actitud de un afiliado, reintegración de la C. A., varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Hoy celebrará asamblea continuación de la anterior, a las 9 p. m.

Sección 19a. — Azcuénaga 1629. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro y biblioteca "Luz y Progreso"— Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de 4 miembros de la C. A., idem de delegados, varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy, a las 8.45 p. m., se efectuará el primer ensayo de las obras "Los muertos" y "Don Pascual". Se encarece no falten los que toman parte.

—Se previene a los que trabajarán en las obras "En familia", "Don Pedro Caruso" y "Los corridos", que deben estudiar sus partes. Los ensayos comenzarán en la semana entrante.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, informes de las comisiones de fiestas realizadas, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Agrupación Femenina Socialista — Esta institución ha resuelto conmemorar las fechas del 14 de julio y 20 de septiembre por medio de dos conferencias públicas: la primera se realizará en el local del Centro de la 14a., y la segunda, en otro que oportunamente se designará, así como también los oradores.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Juárez 394. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe de la comisión de biblioteca, circular Centro 3a. Rosario, varios.

Quilmes — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe administrativo, corresponsal de LA VANGUARDIA, reformas al estatuto de la biblioteca, integración de la C. A., varios.

Lomas de Zamora — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Bánfield — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, propaganda, varios.

Villa Ballester — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Lavalle 244. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., íd. de la de B. Ruégase puntual asistencia.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3915. Asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. de F., asunto disciplina, varios.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Paraná — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, elección de dos miembros para integrar la C. A., asunto periódico, varios.

NAVEGACION

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entradas de ayer — Erika, inglés a dársena norte; Derindje, dique 3; Atlántico, nacional, barracas M. de Oca.

Salida de ayer — Erika, dársena norte.

A entrar — San Antonio, nacional, de Patagones; Pestalozzi, noruega, rada; Alamosa, norteamericano; Vaquillona, nacional; Alastor, barca noruega; Garonna, francés, de Burdeos; fragata Eden, noruega; Augusta J. Hilton, pailebote norteamericano.

A salir — Samatra Marú, japonés, del dock sur a Rosario; Frank Deering, norteamericano, dique 4 a rada; Juverle, inglés, dársena norte; Republic, norteamericano, dique 4 a Nueva York; Alessandro, italiano, a Génova.

Importadora y exportadora de la Patagonia — Asturiano, sale el 12 del corriente para Río de Janeiro; Argentino, sale hoy para Punta Arenas y escalas.

Cía. Navegazione Generale Italiana — Atlántico, llegó ayer de Punta Deseado; Re Vittorio, llegó anteayer, y sale el 17 para Europa.

Mala Real Inglesa — Deseado, llegará el 12 de ese mes y saldrá el 19; Demerara, saldrá el 12 de julio para Europa.

Correspondencia a llegar — Posiblemente, hoy llegará con correspondencia de Burdeos el vapor Garonna.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, última popularísima: Madame Butterfly. Platea, $ 5. — Mañana, a las 9: Gran concierto sinfónico.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9: popularísima de la compañía Ana Pavlowa. — Mañana: vespertina de abono: Rigoletto.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena. La biblia en verso, Gracai plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: La hora cómica. El barrio de los judíos. La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. — A las 8.45: Cobardías. La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo. Platea, $ 0.20. — A las 6: El ciudadano Perrín. Platea, 0.50. — A las 9: El diputado por Barracas. El ciudadano Perrín. El diputado por Barracas. Platea, 0.80 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere. El caballo de Bastos. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. El pobre Escamilla (estreno). Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El patrón de lagua. — A las 9: La noche de los estudiantes. El patrón del agua. El loco Ruiz. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno. La venganza de don Mendo. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: Objetos perdidos. El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita. Las chicas de Cabrera. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: L'aria di Napoli. Platea, $ 2.50.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Las uñas del gato. Platea, 0.40. — A las 9: El terror de Florida. La pebeta del bar Copetín. Un drama vulgar. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La víbora de la cruz. Platea, 0.40. — A las 9: Acquaforte. El manicomio (estreno). La víbora de la cruz. — Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones. Hoy, a las 5.30: El vil metal y números por Miss Alice de Gormo. Platea, 0.50. — A las 8.30: Debuts de La Villita, bailarina española; The Williams, acróbatas de salón; De Hollis y Co., excéntricos malabaristas; Hepburn Wilson, bailes de salón; Buonavoglia, parodista italiano; Trío Navas, cantos y aires nacionales. — Gran éxito de los 70 gallos amaestrados, Burd Sheperd, campeón de látigo; Miss Alice de Gormo; Lamb Manikins y toda la compañía. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por Rosita Rodrigo, Delmore y Lee, y Mikoff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Grandiosa función, y coolsal éxito de Anders, Gentleman, Juggler, Comedian. Gran suceso de Miss Alice, la reina del aire; The Royal, Torahiche Jayatak, notable troupe japonesa de 10 personas de ambos sexos. El Bohemio Errante y toda la compañí.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. Hoy: La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Los fantoches, La ley del Yuhán, En el archivo de la infamia, La mujer campana, Delirio de grandezas.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: El hombre que asesinó, El niño mimado, estreno; El triunfo del amor. Gran éxito de T. Zazá.

Nicolás Repetto

El conflicto agrario

(Interpelación al ministro del interior, realizada en la sesión del 3 del corriente)

UN MONTON DE ABUSOS

En Rojas, el pesquisante Rafael Alfonsín ha cometido toda clase de atropellos contra los colonos. Intentó violar el domicilio del colono José Azzaretto, vecino de la estación Hunter, donde se presentó, revólver en mano. Es de notar que el mencionado pesquisante se jactaba de sus ideas anarquistas y de la decidida protección que le dispensa el señor Cantilo, ex interventor de la provincia de Buenos Aires. Sin motivo alguno fueron detenidos los agricultores Pedro Rebuffo, Benito Piacco y Pablo Trotta; una vez en la comisaría, se les dijo, como explicación o excusa, que todo había sido motivado por una simple averiguación. La policía de Rojas también se mostró muy complaciente con José M. Lavori, mayordomo de la estancia "La Criolla", quien hirió al colono Manuel Romero y provocó en su domicilio a Pánfilo Dicenzo.

En Bigand, departamento de Caseros, fueron detenidos José Boglich y Daniel Destefani, por haberse presentado a la comisaría a requerir informes sobre la detención arbitraria de algunos agricultores. La policía de Rufino, departamento General López, detuvo, el 21 de mayo, a los colonos Seguí, Quaglia, Castello, Guimara Pagnelli, Libert, Vibianco, Bodino y Mayor, por hacer propaganda en favor de la huelga, y, no obstante haber transcurrido más de diez días, los mantiene en el calabozo, sin pasarlos al juez de instrucción.

En el Neuquén, la persecución de los agricultores no es menos activa. Por haber firmado una carta aparecida en el diario "La Unión" aconsejando la agremiación de los trabajadores del campo, carta escrita con toda mesura y sensatez, ha sido preso y vejado con insultos e improperios de toda clase por la policía de Cipoletti, el ciudadano Di Negro, deteniéndosele durante tres días y medio.

EL FONDO DE LA CUESTION

Esta es la parte más desagradable de mi exposición, pero he creído indispensable hacerla, porque si no hubiera presentado todos estos documentos, se habría podido decir que había basado mi interpelación sobre simples denuncias, sobre hechos que no tienen consistencia alguna. Pero a lo que deseaba venir era al fondo mismo de la cuestión, para que nos pusiéramos todos los diputados de acuerdo en considerar el problema agrario como de gran importancia y de verdadera gravedad nacional, y para que conviniéramos todos lealmente en que situaciones de esta naturaleza, problemas de esta magnitud, no pueden ser resueltos con medidas policiales.

Desde luego, hemos visto cómo esta política es relaciente, pues ella no es solamente una característica de este gobierno, sino que lo era también de los que lo han precedido. Todo el conflicto agrario, todas estas manifestaciones que son la expresión de un problema grave, se ha querido y se quiere resolverlos sofocándolos por medio de medidas policiales.

El presente malestar agrario, señores diputados, obedece a causas de carácter permanente. Nosotros no podemos, sinceramente, decir que el gobierno actual tiene toda la culpa y toda la responsabilidad del movimiento agrario. El gobierno actual ha heredado una organización peculiarísima de la agricultura argentina, organización que se basa sobre el arrendamiento precario. No es, pues, responsable del conflicto en cuanto obedece a causas permanentes; podemos, es cierto, hacerle cargos en cuanto este conflicto ha sido agravado por deficiencias, por falta de información y tal vez por falta de acción oportuna del poder ejecutivo.

CAUSAS PERMANENTES DEL CONFLICTO

Los señores diputados saben muy bien cuáles son las causas permanentes del conflicto agrario. Pero considerémoslo de una vez, entremos francamente a ese conflicto con el propósito de resolverlo, sin temor de perjudicar transitoriamente algunos intereses particulares, y con la seguridad, no con la esperanza, de que la solución de este conflicto se traducirá en mayor riqueza, en mayor bienestar y en mayor civilización para nuestro país todo lo cual se ha de reflejar también sobre las condiciones generales de la sociedad argentina. No podemos negar que la agricultura argentina tiene un carácter esencialmente nómada, y ese carácter nómada procede de las condiciones precarias de los contratos de arriendo, que constituyen el nudo de la cuestión.

Y me place que hayamos coincidido ya en la apreciación de lo más fundamental de este asunto, los representantes de los distintos sectores de la cámara. He visto hace poco, con el mayor placer, que dos diputados de la provincia de Córdoba han presentado un proyecto de ley sobre arriendos; que yo no tengo ningún inconveniente en clasificar de excelente. Y hace pocos días tenía oportunidad de aplaudir íntimamente una iniciativa del señor diputado Carrasco, encaminada al mismo fin, al mismo propósito. Cuando de distintos sectores de la cámara surgen simultáneamente soluciones más o menos parecidas para un mismo problema, eso es una prueba evidente de que hay ya, entre los representantes del pueblo, una noción clara de la cuestión fundamental que se agita en la huelga agraria.

Los arriendos anuales conspiran contra el arraigo de la agricultura. Hay muchos argentinos que cuando se les habla de esto adoptan una expresión de sorpresa, se les habla de un problema que ni sospechan, y no es extraño que lo ignoren. Hace poco, un riquísimo hacendado del sur de la provincia de Buenos Aires, que asistía a una conferencia de agricultores, descubrió que en la República Argentina un porcentaje enorme de los chacareros trabaja la tierra arrendada en condiciones inicuas; él tampoco sabía que en la República Argentina, debido a circunstancias que no es del caso enumerar, los contratos de arriendo se han reducido ahora a una duración casi ridícula, la duración de un año. Había descubierto todo eso.

Los agricultores de la provincia de Entre Ríos que han asistido al congreso agrario del Rosario celebrado el año pasado, me han declarado que ellos también fueron completamente sorprendidos al descubrir que en Santa Fe, en Buenos Aires y en el sur de Córdoba existía el problema de los arrendatarios. Es un problema que en Entre Ríos casi no se conoce. Allí está más difundida la pequeña propiedad, los contratos de arriendo se hacen en una forma más liberal, se dispone de alguna organización cooperativa, etcétera, y estos hombres no tenían idea de la magnitud del problema del arrendamiento.

LA VIVIENDA RURAL

Gracias a este inicuo sistema de arriendos, la vivienda del campo es en nuestro país horrible. Es una nota de excesiva fealdad en medio de nuestra campaña, que, podemos declararlo sin escrúpulo, es interesante en todas sus latitudes y en todos sus aspectos: lo único que la afea, lo único que constituye realmente una nota deplorable, es la vivienda que alberga a los agricultores. Y todo argentino que viaja en el tren, al ver una vivienda, si es la de un propietario o si es la de un arrendatario: las condiciones, el aspecto, las circunstancias ambientes son totalmente distintos en una y otra. La vivienda del arrendatario es una vivienda miserable, donde todo está dispuesto para ser levantado de la noche a la mañana.

Algunos señores diputados pondrán aire de asombro cuando sepan a qué catástrofes horrendas da lugar la miserable vivienda de nuestros campos. "La Tierra", órgano de la Federación agraria argentina, en su número del 23 de noviembre del año pasado, traía la noticia de una desgracia horrible ocurrida en Tancacha (Córdoba), que refería en estos términos: "Terrible desgracia — Ocho criaturas aplastadas por una pared". Nueve pobres criaturas habíanse agrupado cerca de la pared, y jugaban a un juego muy corriente entre los niños de las chacras. Habían hecho, con estaquitas de madera, diminutos corrales y quintitas, donde plantaban flores y yuyos. Agotadas las flores que tenían, uno de ellos fué en busca de más flores, y tan pronto como se retirara unos pasos, se derrumbó la pared, aplastando a las ocho criaturas, la más grande de las cuales contaba siete años y la más chica quince meses. Se removió rápidamente el enorme montón de tierra, pero todo fué inútil: sólo pudieron extraerse ocho cadáveres."

Eso es lo que pasa en el campo. A estas horribles desgracias da lugar la vivienda del arrendatario. Paredes de barro, sin piso, sin ventanas y sin puertas, por lo menos sin vidrios, con la sola techumbre de unas cuantas chapas de cinc, que se sacan el día en que cesa el término del contrato y que se las lleva el dueño para hacer su morada en otra parte, después de haber arrasado con la tapera y después de haber hecho desaparecer hasta el último rastro del sitio donde nació y se desarrolló una familia argentina.

LOS ANEXOS DE LA CHACRA

No hablemos de la huerta ni de todas esas comodidades que embellecen la vida en el campo, y que hacen de la chacra no solamente el lugar donde se producen cosas vendibles, sino el sitio donde vive y se desarrolla una familia. Faltan allí completamente los recursos. A excepción de alguna descuidada cría de aves, se carece en la chacra de casi todo; no hay cerdos, ni ganado, ni lecheras, ni conejos, ni abejas, ni gusanos de seda, ni ninguna de esas industrias que complementan y auxilian poderosamente la economía de la chacra.

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA NACIONAL

Se recomienda a todos los clubs que deseen tomar parte en los campeonatos organizados por esta liga a que ol hagan lo más pronto posible, para dar principio a los fixtures. Se reciben afiliaciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones, para cuyos ganadores se ha instituído diversos premios. Se reciben de clubs que posean o no field. Los clubs se dividen por zonas. Para mayores referencias, todos los días, de 6.30 a 10 p. m., en Defensa 1459.

—Para hoy, de 6.30 a 10 p. m., están citados los delegados de todos los clubs afiliados, paras tratar asuntos importantes.

ASOCIACION NACIONAL

El consejo directivo de esta Asociación ha resuelto cerrar definitivamente las afiliaciones de clubs el día 10 del mes en curso. Hasta la fecha han solicitado afiliación los clubs Olimpo, Charley, Quo Vadis, Hamilton, Gimnasia y Esgrima de Avellaneda, Argentino, Sportivo Vélez Sársfield y Deportivo Nacional.

ACLARANDO

En el field del club Germinal se jugó el domingo un partido con el club San Fernando.

Cuando ya se creía que este encuentro no se llevaría a cabo por ausencia del referee, éste apareció a las 3 p. m.

Alistados los cuadros, dió comienzo con un dominio absoluto del cuadro visitante. A los 5' el referee ordena parar el juego y dirigiéndose a un miembro de la C. D. del club San Fernando, amenaza con suspender el encuentro si el público estacionado fuera del field, o, mejor dicho, en la calle, no callaba, a lo que éste replicó que no podía hacerlo puesto que no era del club local, como que las personas que gritaban no se encontraban en la cancha.

Reanudado el juego, a las 11' vuelve a pararlo y expulsa del field al jugador L. Pérez. Preguntado en buena forma por el jugador Mirassou las causas de la expulsión, el referee agredió al mencionado jugador, lo que motivó la intervención de varias personas, que consiguieron separar a los contrincantes. Acto continuo suspendió el partido y desafió a todos los jugadores, jactándose de haberse vengado del club San Fernando, pues dijo en alta voz que el club citado era de puros "camanduleros".

Criticamos la actitud de este juez al desafiar al público y porque suspendió el partido, pues no hubo ningún motivo para hacerlo.

El consejo superior de la Asociación debe tomar enérgicas medidas con el referee, a fin de que no se repitan hechos de esta naturaleza por parte de los menos indicados en promover estos incidentes.

¿Procederá con justicia el consejo superior? — Juan B. Colombo.

NOTAS DEPORTIVAS VARIAS

Liga Atlética Goal — En la asamblea extraordinaria realizada por esta institución se resolvió ponerse de pie en homenaje al malogrado deportista uruguayo Roberto Chery, y enviar, por intermedio del diario LA VANGUARDIA, el más sentido pésame al club Peñarol.

Se resolvió que la copa de honor (2a. división), a disputarse el 15 del corriente, se denomine Roberto Chery.

C. A. Villa Real — Mañana realizará este club un festival artístico en el cineteatro Nacional, Santa Fe 5284, en honor a los vencedores de las pruebas realizadas en el torneo atlético.

RESULTADOS VARIOS

Defensor v. La Platense — Se jugó este partido el domingo, en la cancha de los primeros, venciendo Defensor por 4 a 2.

Defensores: J. Cuello, J. Ballestrasi y B. Cuello; E. Kelter, B. Rodríguez y J. Rodríguez; F. Vals, J. Acosta, E. Visma, L. Sanguinetti y A. Cariñani.

Los goals los marcaron Visma 2, Acosta 1 y Vals 1.

—La 5a. división de los mismos clubs terminó con el triunfo de La Platense por 3 a 1.

Nacional Charcas v. Vicente López —En este match de práctica resultó vencedor el segundo por 6 tantos contra uno, marcados por Cincotta 2, Goldberg 2, Russo y D'Amico.

V. López: E. Marini; A. Belli y G. Marquínez; O. Martelli, A. Abal y J. Russo; O. R. Cincotta, E. Goldberg, M. Casares, A. D'Amico y A. Rego.

San Cristóbal Juniors 3, Sportivo Almagro 0 — Jugado en el parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Sportivo Argentino v. Libertad — Este partido de 5a. división se jugó en el parque Chacabuco resultando vencedor Sp. Argentino por 4 a 3, marcados por J. Ribeira 2, D. Escohafaga y J. M. Leonelli 1.

Kosal V. A v. Universal A — Se jugó en el field de los primeros correspondió el triunfo al cuadro local por el score de un goal a cero. El goal fué marcado por José Molla.

Charley F. C. — Por resolución de la C. D. de esta institución quedan invitados los jugadores de 3a. división para el jueves, a las 8.30 p. m., en el local Humberto I 1457, con objeto de firmar planillas, listas de buena fe y el registro de firmas de la Asociación Nacional.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Recordamos a los corredores que no han obtenido primero y segundo premios que el próximo domingo, a las 2 de la tarde, será dada la largada en la esquina de las calles Caballito y Avellaneda la carrera denominada "Principiantes". El recorrido será el siguiente: Avellaneda, Segurola, Rivadavia hasta Ramos Mejía y vuelta por el mismo al punto de partida.

Se disputarán los siguientes premios: 1o. artística medalla de plata grande, 2o. medalla de plata mediana, 3o. íd. íd. chica, 4o. medalla Peugeot.

Habiendo más de diez inscriptos, se aumentará los premios en proporción. Las inscripciones se reciben en la calle Darragueira 2278.

El próximo domingo, por la mañana, el C. C. N. organizará su primera marcha oficial de turismo con destino a Florida.

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Con excelente éxito se realizó en la tarde del domingo último la 2a. marcha correspondiente al premio Turista, que se disputa entre los asociados de este club.

Los excursionistas partieron de la plaza del Congreso a la 1 p. m., en número de treinta, dirigiéndose al vecino pueblo de Talleres donde presenciaron y participaron de las pruebas ciclistas del torneo que en esa localidad se efectuó.

Obtuvieron seis puntos los señores Emilio Bellón, Asem E. Tarbuch, Lorenzo Veneroso, Alfredo Mansur, Ricardo Santi, Ramón E. Cejas, Antonio Lamartina, Emilio Cassero, Antonio Torraño, Joaquín García, oJsé A. Cassero, Francisco Esteve, Jesús Oliveros, Francisco Miranda, Luis Vicente, Antonio Lozano, Agustín F. Blanco, Angel Seone, este último con tres puntos. Actuaron correctamente los capitanes de ruta, Emilio Cassero y Francisco Esteve.

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes estaciones y puntos entraron ayer en plaza 32.728 bolsas de trigo, 890 de harina, 20.953 de maíz, 7945 de avena, 288 de cebada, 169 de centeno, 819 de triguillo, 213 de rebacillo, 1788 de alpiste, 2089 de maní, 840 de porotos, 8037 de patatas, 702 de semilla de alfalfa, 2485 íd. de lino, 668 íd. de nabo, 2131 fardos grandes d epasto y 5081 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 6.50 a 11.10; maíz, de 4 a 5.50; avena, de 4.60 a 7.20; semilla de lino, a 27.30; íd. d enabo, de 16 a 18; íd. de mirasol, a 9.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3327 novillos, 2136 vacas, 1075 terneros, 27 bueyes y 1213 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de 149 a 181; novillos, de 105 a 222; novillitos, de 70 a 168; vacas, de 60 a 250; vaquillonas, de 69a 176; terneros, de 38 a 135; cerdos, de 0.51 a 0.62 el kilo.

Matanza

En este mercado tuvieron entrada ayer d emañana 10.632 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente del sábado, de 268, hacen un total de 10.900.

Precios extremos: carneros para consumo, de $ 17 a 22; capones para frigorífico, de 13 a 24.30; íd. consumo, de 11 a 28; ovejas consumo, de 13.80 a 28; íd. frigorífico, de 19 a 25; borregos consumo, de 11.30 a 15.50; íd. frigorífico, de 16 a 16.20.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 2092, Wilson 1297, La Blanca 646, Armour 713, Las Palmas 335, Americano 212.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.707.825 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 255.795 kilos; cueros lanares, 5 atados.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, del sur, de 15.50 a 16 los diez kilos; íd. del oeste, a 15.50; íd. cruza mediana, del sur, de 17 a 16; íd. del oeste, de 17.25 a 18; íd. cruza fina, de Entre Ríos, de 23.50 a 26; íd. de Deseado, de 20 a 21.50; íd. Rambouillet, del oeste, a 16; íd. de La Pampa, a 13; íd. de Entre Ríos, a 16; íd. Santa Fe, fina, cruza fina y mediana, a 13; íd. borrega cruza gruesa, del sur, de 14 a 15.20; íd. borrega cruza mediana, del sur, a 15; íd. segunda esquila, de 15 a 16; íd. barriga Rambouillet, de 5 a 6.

Cueros vacunos, del sur y de La Pampa, a 16.20 los diez kilos; íd. del oeste, de 15.80 a 16; íd. Buenos Aires, a 16.70; íd. saladlos, de 0.85 a 1.05 el kilo; íd. becerros y nonatos, de 20 a 21 los diez kilos; íd. potros, de 9.50 a 11 cada uno; íd. salados, a 10.50; íd. lanares lanudos, del sur, de 1.03 a 1.40 el kilo; íd. del Chubut, de 1.20 a 1.35; íd. del oeste, de 0.85 a 0.90; íd. del Pacífico, a 1.05; íd. pelados, del sur, a 0.45; íd. corderos, a 0.85; íd. corderitos, a 2.20 la docena; íd. criollos, a 1.45; íd. cabras, a 55 los diez kilos; íd. liebres, a 0.40 cada uno.

Cerda de potro, de 10.50 a 11.20 los diez kilos.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días que en el concurso de don APOLINARIO F. ARCE el síndico ha presentado el estado de graduación, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días, y se han regulado los honorarios del mismo en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, junio 4 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario.

v.11|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

V|22|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario.

V|11|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

ÓRGANO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administracion: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4296. — Buenos Aires, Miércoles 11 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LOS CONFLICTOS OBREROS EN EL PARLAMENTO

A menudo hemos criticado el empeño del gobierno en arreglar los conflictos entre proletarios y capitalistas sólo por los medios que él tiene a su alcance. El resultado de esa pretensión demuestra el error del poder ejecutivo, al no comprender que sus medios propios son siempre limitados. Los gremios obreros han aceptado, en general la intervención oficial conciliadora; pero los capitalistas la han mirado con recelo y con desprecio, no cediendo un ápice a las sugestiones pacifistas del presidente y de sus ministros.

Al contrario, la fama de obrerista que se ha echado encima el gobierno por esas intervenciones inocuas — pues no hemos de considerar un mérito que en general haya respetado el movimiento obrero — sólo ha servido para empujarlo a aplicar las leyes antisociales a fin de calmar la inquietud y la desconfianza del capitalismo, quisquilloso, exigente, dominador.

Los conflictos obreros han sido llevados, por fin, al parlamento, en forma que obliga a los trabajadores a prestar al pensamiento y los proyectos que se incuban en el Palacio de Oro más atención personal y colectiva de la que han dedicado a las conferencias de la Casa Rosada.

El prurito de la neutralidad política aconsejaría prescindir del trato con todos los poderes del estado, del ejecutivo como del legislativo, pues ambos deben su origen a elecciones realizadas bajo la acción directa de los partidos. Pero las mismas razones prácticas que han podido explicar el trato de los organizadores gremiales con los hombres del gobierno, en su rama ejecutiva, justificarán abundantemente lo que ahora se haga para que el pensamiento de los trabajadores organizados llegue directamente a la casa de las leyes, a fin de robustecer la voz de la diputación socialista, que tiene desde luego una autoridad indiscutible.

Hasta ahora, se ha especulado en ciertas esferas con lo que no puede ser sino la división del trabajo necesaria en todos los órdenes de la vida. Se presenta la ocasión — háyala buscado o no la clase trabajadora organizada — de probar que ésta no ve con indiferencia que las leyes malas anulen muchas de las conquistas gremiales, o la entreguen maniatada a la prepotencia capitalista.

Que este último, y no otro, es el propósito de los autores de los proyectos sobre asociaciones gremiales, arbitraje, etc., presentados al congreso, lo prueba el texto del elaborado por la mayoría de la comisión de legislación de la cámara que contiene lo malo de todos agravado aún.

Tan enormes son las aberraciones codificadas en forma de proyecto de ley por esa comisión, que la célebre "Asociación del trabajo" prevé ya que las organizaciones gremiales puedan rechazarlas, e incurrir en las penas señaladas para los que se rebelan contra las leyes. Es una doble señal de que los agitadores capitalistas están demasiado en el secreto de lo que se trama. Y tienen una seguridad acaso excesiva en el éxito de planes a los que, sin duda, no son ajenos.

El soplo reaccionario que agita el espíritu de los hombres del "otro gobierno", del que tiene su sede en la Bolsa de Comercio, pugna por colarse de rondón en la casa del congreso. De ahí esos proyectos que en general hacen innecesarias las leyes tituladas de "defensa social".

¿Y por qué esas nuevas invenciones, con las que sólo se busca agarrotar el movimiento obrero, y que tan fielmente responden al pensamiento y los deseos de los agitadores capitalistas? ¿Qué ha hecho la organización gremial, en su conjunto, para merecer la condena con que se le amenaza?

Todo el mundo sabe que las huelgas son una consecuencia inevitable de la enorme carestía de la vida. El gobierno es el primero en reconocer y alabar el espíritu de conciliación de los obreros o empleados, que choca con la irreductible intransigencia de los capitalistas, soliviantados por una asociación de guerra con las más sospechosas ramificaciones. Y en cuanto a las armas obreras que se considera más repudiables, como el boicot, ¿quién ignora que éste es una medida de defensa contra la "lista negra" patronal, con la que se equivale perfectamente?

Si hay, pues, algo que encarrilar es la prepotencia y el espíritu de discordia de que están haciendo gala los organizadores del gremialismo patronal.

En circunstancias como las presentes, en los Estados Unidos, ¿qué hizo el presidente Wilson para evitar una huelga inminente que habría paralizado el tráfico ferroviario de aquel país? Ni él, ni legislador alguno proyectó leyes de coerción contra el movimiento obrero: lo que llevó Mr. Wilson a la cámara de representantes, y ella aprobó, sobre tablas, fué una ley estableciendo la jornada de 8 horas y el salario mínimo, que reclamaban los obreros ferroviarios organizados.

Son leyes constructivas como ésas las que exige el movimiento proletario de la ciudad y del campo — de este último nadie se acuerda más que las policías provinciales —, y las que pueden devolver la tranquilidad, no sólo a los círculos capitalistas, sino a millares de familias trabajadoras que labran con su esfuerzo la riqueza del país.

La huelga en la casa Gath y Chaves

La entrevista de ayer con el ministro del interior — Asisten representantes de las partes en conflicto.

Como lo habíamos anunciado, una delegación de los empleados en huelga de la casa Gath y Chaves se entrevistó ayer, a las 3 p. m., con el ministro del interior. Asistió también a la entrevista el presidente del directorio, señor Della Valle.

La conferencia duró casi tres horas, manteniéndose en términos cordiales.

La delegación de los empleados historió el movimiento e hizo presente la necesidad de que fuese solucionado en una forma satisfactoria para ambas partes. Agregó que las bases ofrecidas por la casa se las consideraba inadmisibles.

Por su parte, el señor Della Valle hizo presente las dificultades financieras del establecimiento y la imposibilidad de modificar las bases conocidas. Sin embargo, — dijo — hay posibilidad de que la casa aumente la suma que abonaría a los empleados que debieran esperar su reincorporación.

En presencia de estas declaraciones, el ministro ofreció su mediación a objeto de recibir las propuestas de las partes en conflicto y facilitar una solución definitiva.

La delegación de los empleados manifestó que en el día de hoy, a las 2 p. m., llevaría al ministro las propuestas que adoptase la asamblea.

Anoche se reunieron en pleno las comisiones de huelga de los empleados y obreros y el C. F. de la F. O. R. A para tratar el asunto. A la hora de cerrar esta edición, la reunión continuaba.

Hoy, a las 9 a. m., se reúnen los empleados en huelga en el Luna Park.

El servicio de gas

Huelga del personal de la Compañía Primitiva

El intendente municipal recibió ayer, firmada por el señor William Angus, gerente de la Compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires Lda., la siguiente nota:

"Nos dirigimos al señor intendente para comunicarle que en esta fecha hemos recibido una notificación de la sociedad gremial que representa a los obreros de esta empresa, por la cual se nos manifiesta que a las 6 p. m. se producirá la paralización total del trabajo en todas las secciones de elaboración y distribución, etc.

El pliego de condiciones presentado por la sociedad de referencia el viernes pasado fué contestado por esta compañía ayer, a las 12 m., aconseando una espera hasta el día 30 de junio corriente, en razón de que existe en trato ante el honorable concejo deliberante un proyecto de mejoras que, de ser sancionado, aumentaría en el 20 o|o los salarios e implantaría el salario mínimo de cuatro pesos diarios.

Con este motivo, nos es muy grato saludar al señor intendente con nuestra más distinguida consideración".

Con motivo de este nuevo conflicto, que afecta a uno de los servicios públicos, el doctor Llambías ordenó al director de alumbrado, ingeniero Millán, invite para esta tarde a una comisión de los huelguistas a fin de llegar a un arreglo con la empresa.

Federación de asociaciones culturales

EL MITIN DEL SABADO

Promete asumir magnas proporciones el mitin que por iniciativa de esta Federación se está organizando en defensa de la libertad de pensamiento, de palabra y de reunión y pro derogación de las leyes de excepción.

El acto se realizará el sábado a las 5 de la tarde, no el viernes, como se había anunciado, en el teatro Argentino, gentilmente cedido por la empresa.

Además de los oradores anunciados, en nombre de la Federación, harán uso de la palabra, el ciudadano Antonio Zaccagnini, por el C. E. del Partido Socialista, y delegados de la Federación universitaria argentina y Partido Socialista Internacional, que han enviado su adhesión al mitin.

Las instituciones que deseen adherir al acto deberán dirigirse a la secretaría general, Sarmiento 1374.

La aplicación de las leyes antisociales

Los doctores J. A. Prieto y Alberto Iribarne y la señora Juana María Begino atenderán hoy, a la hora de costumbre, en el local del C. E., Rivadavia 2089, las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales.

La catástrofe de ayer en "El Palomar"

Choque de dos aeroplanos

Muerte del capitán Giovannardi, del alférez de fragata Sarmiento y del mecánico Sartorelli.

Ayer, a las 9 de la mañana, en la escuela militar de aviación de El Palomar, ocurrió un grave accidente de aviación, que costó la vida al capitán Enzo Giovannardi, a su mecánico Luis Sartorelli, ambos del ejército italiano, y al alférez de fragata argentino Marcos Sarmiento.

COMO OCURRIO EL SUCESO

De las averiguaciones que hemos practicado pudimos recoger que el accidente se produjo a consecuencia de un choque habido entre un biplano "S. V. A.", de 300 caballos de fuerza, que dirigía el capitán Giovannardi, a quien acompañaba su mecánico Sartorelli, y otro biplano Caudrón, que piloteaba el alférez Sarmiento.

En circunstancias en que este último oficial describía un gran círculo de este a sudeste, el capitán italiano decolló con frente al sudoeste y a unos dos kilómetros de los hángares, viró hacia la derecha, tomando frente al sol, lo que le impidió al aviador ver al otro aparato. Como el "S. V. A." era tres veces más veloz que el tripulado por el alférez Sarmiento, y dada la velocidad que el primero llevaba (250 kilómetros por hora), éste embistió al Caudrón a la altura del primer tercio de las alas, partiéndolo por el medio y cayendo el alférez Sarmiento al suelo desde una altura de 300 metros.

El otro aparato planeó algunos segundos, y en seguida se sintió una fuerte detonación, originada por la explosión del motor, lo que hizo que el "S. V. A." se estrellara contra el suelo. El cuerpo del capitán italiano se encontró completamente triturado, y a pocos metros, en iguales condiciones, yacía su mecánico, Sartorelli.

Inmediatamente de producido el horrible accidente, concurrieron al lugar de la catástrofe, entre otras personas que se encontraban en el Palomar, los médicos doctores Milano y Blanco Spangemberg, quienes comprobaron la muerte de los tres aviadores. Los cadáveres fueron trasladados a una sala de la escuela, donde hicieron guardia un piquete de soldados italianos y otro de argentinos.

EL SUMARIO

El teniente Abel González ha sido encargado de instruir el sumario, a cuyo efecto aquél interrogará a las siguientes presonas que presenciaron la catástrofe: capitanes Francisco E. Torres y González Albarracín (jefe de vuelos), oficial de pista en ese momento; ingeniero Alberto R. Mascías, presidente del A. C. A.; los señores Gervasio Videla Dorna, B. Giménez Lastra (del A. C. A.), Parravicini Fernández, Gómez y Sábato (argentinos) y Burcio, Golo, de Luca y Bi (italianos).

EN EL CENTRO NAVAL

Durante las horas de la tarde los tres cadáveres fueron traídos a esta capital y velados en el salón bajo del Centro Naval.

EL SEPELIO

Hoy, a las 3 p. m., se realizará el sepelio de las víctimas en el cementerio del Norte.

El cortejo partirá del Centro Naval, Florida y Córdoba, a la hora indicada.

Los restos de los aviadores italianos serán trasladados oportunamente a Italia a bordo del "Tomaso di Savoia", que mañana llegará a nuestro puerto.

FEDERACION GENERAL DE LAS SOCIEDADES ITALIANAS

Esta institución ha resuelto hacer el siguiente llamado a los italianos:

"En el campo de El Palomar han encontrado la muerte — por efecto de la colisión entre dos aparatos voladores — el capitán Enzio Giovanardi, el motorista Cartorelli y el teniente argentino Sarmiento.

Hoy, a las 3 de la tarde, se rendirá a sus despojos las honras fúnebres debidas.

Connacionales: Nuestro puesto está a la cabeza del cortejo, para llevar a los hermanos el supremo homenaje de nuestra admiración.

Sociedades italianas: Nuestras banderas enlutadas rodeen los restos de los héroes.

Buenos Aires, junio 11 de 1919 — Por la Federación General — La presidencia."

EL MINISTRO DE GUERRA SE ASOCIÁ AL DUELO

El ministro de guerra se hará representar en el acto del sepelio, que se realizará hoy, por su secretario, coronel Vaccarezza, y el capitán de navío Galíndez.

El doctor Moreno envió un telegrama de condolencia al ministro de guerra de Italia, por el fallecimiento del aviador Giovanardi y del mecánico Sartorelli.

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El Club Motociclista Nacional nombró anoche una comisión para velar los cadáveres, la que estará presidida por el ciudadano Amadeo Canale.

Otras numerosas asociaciones argentinas y todas las italianas se han asociado al duelo, enviando delegaciones o notas al representante de Italia.

CAMARA DE DIPUTADOS

Agitado debate sobre la Liga Patriótica argentina — Discurso del diputado Repetto — Aumentos de sueldos al personal del magisterio — Proyectos de instrucción pública — Interpelación al ministro del interior sobre la intervención en San Luis.

HOMENAJE AL EXTINTO PRESIDENTE DEL PARAGUAY —

A las 3.30 p. m. fué declarada abierta la sesión, por el presidente, señor Goyeneche, quien acto seguido propuso que la cámara se pusiera de pie en homenaje al presidente del Paraguay, doctor Franco, recientemente fallecido. Así se hizo, asociándose al homenaje el público de las tribunas.

LA LIGA PATRIOTICA ARGENTINA — DISCURSO DEL Dr. REPETTO —

Inmediatamente después pidió la palabra y dijo el doctor

Repetto — Pido la palabra.

Señor presidente: La alarma infundada y el exceso de celo de algunas instituciones privadas han producido un estado de desasosiego social que, a mi juicio, debe tener aquí su legítimo eco. No podemos, como representantes del pueblo, mirar con indiferencia esas alarmas infundadas y esos excesos de celo, máxime cuando una palabra nuestra, expresada en forma franca y serena, puede contribuir poderosamente a disipar los temores infundados y a desarmar las prevenciones.

La sociedad no está en peligro aquí ni en ninguna parte; el hombre ha llegado a ser un animal tan esencialmente sociable, que no le sería posible subsistir, aunque lo intentara, fuera de su medio indispensable: la sociedad. Es por esto que ya no se presta crédito alguno a los que pretenden desprestigiar al socialismo atribuyéndole el propósito de disolver y destruir la sociedad. Todos saben que el socialismo no es ni podrá ser la destrucción de la sociedad, sino la reforma de la sociedad, para adaptarla cada vez y mejor a las necesidades de todos y cada uno de sus componentes.

Toda sociedad, señores diputados, lleva dentro de sí los elementos necesarios para asegurar su propia conservación; pero esta conservación no implica necesariamente la inmutabilidad de la forma, tanto económica como política. La sociedad subsiste a través de formas que cambian sin cesar.

Estoy tan convencido del poder de conservación de que se halla dotada la sociedad, que asisto con verdadero asombro al despliegue de febril actividad que se hace dentro y fuera de esta cámara para conjurar el peligro de disolución social con que amenazaría, según algunos, el empuje incontenible de los gremios obreros.

La clase obrera organizada, en la lucha por la elevación constante e indefinida de las condiciones en que realiza su trabajo y en que vive, no aspira ni tiende a la destrucción de la sociedad; bien por el contrario, su esfuerzo, que lleva aparejada una responsabilidad creciente, es la inevitable continuación de la lucha secular que viene librando la humanidad para adaptarse a mejores y eternamente renovadas formas de vida.

La sociedad se defiende y triunfa siempre de todo lo que tiende a disolverla, a destruirla. Aun los gremios obreros mejor organizados, los más poderosos, no son ni podrán ser omnipotentes si intentaran perturbar la vida misma de la sociedad. Hay un instinto social, que no es sino experiencia acumulada de sana conservación social, que triunfa de todos y de todo.

Renazca, pues, la tranquilidad en los espíritus embargados por el temor o la zozobra. La sociedad no muere nunca, aunque está en eterno cambio.

Tan fuerte es en las sociedades la necesidad de conservarse, que su principal gobierno se realiza de manera natural, casi espontánea. Hay todavía políticos que creen en la posibilidad de trazar desde el gobierno rumbos nuevos, imprimir direcciones, abrir cauces en la vida esencial de la sociedad. ¡Qué error, qué profundo error! Si está probado por la experiencia de los siglos que el verdadero estadista debe seguir con atención y sin estorbarlas todas las corrientes de actividad y de opinión de la sociedad. De la acción y reacción recíprocas de todas estas grandes corrientes, de sus choques frecuentes y saludables, resultan todo el progreso y la estructura de cada sociedad.

Creen aún ciertos políticos que a un país se lo gobierna como gobierna el tráfico de una gran calle de Londres un "policeman" inglés: usted se detiene, usted prosigue, usted por aquí, usted por allí. La sociedad persiste y subsiste a todo gobierno visible y contra todo gobierno visible; ella tiene siempre dentro de sí un gobierno, y ése es en realidad el que manda.

El gobierno visible puede estorbar, pero en realidad no manda nunca en absoluto. Las cosas andan, en primer lugar, por su propia fuerza, lo que es también su esencia. Cada día, mucho antes de amanecer, la vida social retoma espontáneamente su ritmo; prosigue el arado en su empeñoso esfuerzo de abrir mullido y amoroso lecho a la prolífica simiente; los trenes reanudan veloces y puntuales su marcha; el puerto se reanima con ese rumor "sui generis" que semeja un himno entonado al genio de los fenicios; llama el silbato de las fábricas y los obreros se encaminan silenciosos al trabajo; en los hogares se escucha el gorjeo de los niños que se aprestan a salir para la escuela; maestros, profesores, empleados, comerciantes, médicos, artistas, jornaleros, artesanos y trabajadores de toda clase reanudan su tarea con febril actividad. La vida fecunda, realmente indispensable para la sociedad, comienza cada día a la hora en que el gobierno visible, con su presidente, ministros, legisladores y militares, duerme.

No exageremos, pues, nuestra influencia sobre el desarrollo y la marcha de los fenómenos sociales. Confiemos en la acción de las fuerzas propias de la sociedad y no las trabemos demasiado. No olvidemos que en su afán de encontrar nuevas formas de organización, las sociedades deben sufrir el dolor de su inexperiencia, y de sus errores; nuestra tarea ha de consistir en mitigar tanto como sea posible ese dolor inevitable.

Todo lo que antecede, no son disquisiciones de alta filosofía política. Son cuatro verdades de Pero Grullo que yo he venido a descubrir en esta mi banca de diputado, después de haberla frecuentado durante seis años. No las he expuesto ante la cámara para darme aires ni para rivalizar con los dignísimos profesores que en forma tan magnánima se dignan alternar con nosotros. Las digo para llamar la atención del gobierno y principalmente del país, sobre cierto exceso de celo de que andan dando muestras algunas instituciones, sin más resultado que el de aumentar el desasosiego social en que vivimos.

Con el propósito confesado de emprender una vasta obra de argentinización, se ha constituído en esta ciudad, y tiene ya ramificaciones en todo el país, una institución denominada "Liga patriótica argentina".

Presidente (Goyeneche) — ¿Si me permite, señor diputado?

Le he concedido la palabra y desearía saber...

Repetto — Voy a terminar en dos minutos más, señor presidente.

Rodríguez (A.) — Primero hay que dar lectura del acta y de los asuntos entrados, que es lo reglamentario.

Presidente (Goyeneche) — El acta ya está aprobada. Le he concedido la palabra al señor diputado, pero, en efecto, reglamentariamente corresponde se dé cuenta de los asuntos entrados. La presidencia ignoraba sobre qué iba a hablar el señor diputado.

Repetto — Voy a continuar...

Rodríguez (A.) — Creo que no puede continuar.

Repetto — Profundamente escéptico respecto de la eficacia de una simple liga de patriotas para homogenizar la población argentina en la comunidad de un mismo sentimiento, hube de deplorar la falta de oportunidad, el momento tan poco propicio que se había escogido para lanzar una iniciativa de ese género. Agitada la masa obrera por movimientos huelguistas impuestos por el inaudito encarecimiento de la vida, no era ése sin duda el momento para promover o suscitar una pretendida cuestión de patriotismo.

Apenas inició la Liga patriótica su propaganda pública, comprendimos que no se trataba de un movimiento capaz de colaborar con el Partido Socialista en la obra de incorporar a la vida política argentina la enorme masa de extranjeros que parece vivir totalmente indiferente a la suerte y a los destinos de nuestro país. Comprendimos que la liga no colaboraría con nosotros en la obra inteligente y realmete patriótica de atraer, instruir y educar a los extranjeros en el interés y en el amor por la buena marcha de las cosas de nuestra tierra. Adquirimos pronto la certidumbre de que esa liga no llegaría a darnos jamás un Enrique Dickmann, un Esteban Jiménez y muchos otros que son en el Partido Socialista los exponentes más visibles de una pléyade de ciudadanos naturalizados que saben y hacen por el progreso político de la Argentina mucho más que una gran parte de sus mejores hijos.

Qué imprudente, señor, qué poderoso elemento de discordia es esta liga. Se presenta también como una institución encargada de libertar al obrero de la tiranía anarquista. ¡Qué aberración! Parece que esa tarea, si existiera realmente la pretendida tiranía, debería corresponder al gobierno o a los mismos obreros tiranizados.

(Los diputados Sánchez Sorondo y Maidana interrumpen al orador, y el presidente hace sonar la campana del recinto.)

Presidente (Goyeneche)— Si me permite el señor diputado?

Yo le había concedido la palabra ignorando lo que iba a decir. Corresponde, reglamentariamente, dar cuenta de los asuntos entrados en primer término.

Repetto — Voy a terminar, señor presidente.

Varios diputados — ¡No! ¡No!

Repetto — Voy a terminar con una declaración.

Presidente (Goyeneche) — Será después de que se dé cuenta de los asuntos entrados.

Dickmann — No se puede interrumpir al orador ya al final.

Repetto — Hace pocos días, sin que se diera cuenta de los asuntos entrados, ni se leyera el acta, la cámara distrajo cuatro horas de su precioso tiempo en ocuparse de una cuestión relativa a un asunto que interesaba a los diarios.

Pagés — Porque se atacaba la libertad de imprenta.

Repetto — No era un asunto más importante que éste. Esta es una cuestión muy grave.

Rodríguez (A.) — Presente un proyecto y fúndelo por escrito el señor diputado.

Repetto — Para mí se trata de un asunto que afecta la tranquilidad pública, la armonía social, la buena inteligencia de todos los argentinos y de todos los habitantes de este país, y este asunto tendrá en la cámara el eco necesario no obstante la oposición de los señores diputados conservadores.

Rodríguez (A.) — Con la insolencia de siempre procede el señor diputado.

Repetto — La insolencia es del señor diputado.

(El presidente hace sonar la campana del recinto.)

Repetto — El señor diputado, que no penetra o no quiere penetrarse de la importancia de este asunto, se presta siempre dócilmente a aceptar las tareas más ingratas y más desagradables.

(Varios diputados siguen hablando simultáneamente, y el presidente hace sonar la campana del recinto.)

Presidente (Goyeneche) — Se va a dar cuenta de los asuntos entrados; en seguida le concederé la palabra al señor diputados.

Repetto — Voy a terminar. Me parece injusto el procedimiento y arbitraria la actitud de la presidencia.

Presidente (Goyeneche) — ¡Permítame el señor diputado! Le ruego que no sea excesivo en su términos y no abuse de la tolerancia de la presidencia.

Repetto — No, señor presidente. Protesto de que no se tenga conmigo la misma tolerancia.

Presidente (Goyeneche) — El señor diputado no puede pensar ni por un instante que no haya la misma justicia para todos los señores diputados. Repito que reglamentariamente corresponde dar cuenta en primer término de los asuntos entrados. En seguida le he de conceder la palabra al señor diputado por la capital.

Repetto — He pedido la palabra para un asunto urgente y que es previo a cualquier otro.

Sánchez Sorondo — Pido la palabra.

He escuchado con toda atención, y con menos gusto que el que acostumbro, al señor diputado por la capital; me ha parecido que todo su discurso tiende a atacar a una institución que no está en tela de juicio, cual es la Liga patriótica argentina.

Repetto — Si hubiera tenido la paciencia de escucharme hasta el fin...

Sánchez Sorondo — No es posible tomar esta banca para insultar a instituciones que no tienen un representante legal en este recinto.

Repetto — No es ése mi propósito.

Sánchez Sorondo — Y la presidencia no puede permitirle al señor diputado...

Repetto — Parece que el señor diputado es el legítimo representante de esa institución.

Sánchez Sorondo — ...y ésa es la observación de carácter reglamentario que formulo.

Maidana — Desearía saber con qué motivo ha pedido la palabra el señor diputado. (Risas.) Quería saber qué se propone al pedir la palabra.

Repetto — Los señores diputados sabrán, si me escuchan hasta el fin.

Maidana — Debemos saberlo antes.

Repetto — Deseo que el señor presidente someta a votación de la cámara si tengo o no derecho a hablar en este momento.

Presidente (Goyeneche) — Muy bien: la cámara resolverá si el señor diputado por la capital puede continuar con la palabra en este momento.

Del Valle — Pido la palabra.

Hago indicación en el sentido de que se le permita continuar al diputado Repetto en el uso de la palabra.

Presidente (Goyeneche) — La honorable cámara se pronunciará.

Rafo de la Reta — Debe votarse si la cámara resuelve apartarse del reglamento, para lo cual se necesitan dos tercios de votos.

Lagos — No, señor diputado. Debe votarse si se permite continuar con la palabra al señor diputado Repetto.

Repetto — La conclusión práctica de mi discurso sería la siguiente: llamar la atención del poder ejecutivo sobre la necesidad de dar satisfacción a ciertas prescripciones terminantes de nuestras leyes.

—(Se vota y resulta afirmativa).

Presidente (Goyeneche) — Continúa con la palabra el señor diputado Repetto.

Repetto — Decía, señor presidente, que esa institución se presenta también como una entidad encargada de libertar al obrero de la tiranía anarquista. Parece que esa tarea, si existiera realmente la pretendida tiranía, debería corresponder al gobierno o a los mismos obreros tiranizados. Lo urgente y verdaderamente patriótico para la liga sería libertar al obrero de la tiranía capitalista, más dura, más real y más visible, y que pesa tanto sobre los trabajadores como sobre todo el país en general. Y sería el caso de preguntarse: ¿Quién protegería a los obreros contra la protección de la Liga patriótica?

Una liga patriótica que fomenta la desunión de todos los que vivimos en esta tierra, difundiendo la expresión despectiva de "extranjería"; que introduce el desasosiego social por medio de manifiestos, anónimos a veces, en los cuales lanza amenazas contra los malos extranjeros y malos argentinos; que aspira a favorecer al capital extranjero negando a los peones criollos del interior los beneficios del salario mínimo; que no reconoce a los extranjeros el derecho de entrometerse en la política, salvo el caso de que se trate de mesnadas electorales o de caudillos a lo Ganghi; que pretende disimular detrás del patriotismo el propósito más torpe y más mezquino que se le haya ocurrido hasta la fecha a argentino alguno.

En nuestro país no hay ni ha habido jamás una cuestión de patriotismo; lo que hay ahora es que los intereses más prosaicos se yerguen con una insolencia inaudita.

¡Qué decepción y qué dolor! Jamás se ha exteriorizado en una forma más imprudente el odio al obrero organizado, sea argentino o extranjero; jamás se ha mostrado una incapacidad más irreductible para comprender y adaptarse a las exigencias del actual estado social argentino. ¡Y qué decir de la organización militar que se ha dado a esa liga, de sus fichas, de sus brigadas seccionales, de sus servicios de policía, a la cual pretende sustituir!

No obstante la gravedad de todos estos hechos, guardamos silencio en esta cámara porque nos parecía que era otro el poder llamado a hablar y sobre todo a actuar en estas circunstancias. Por otra parte, la Liga patriótica podría no haber sido otra cosa que una de esas formas audaces que asumen en los países sudamericanos ciertas tentativas de resurrección electoral, o de alguna otra cosa peor, y en ese caso no éramos nosotros por cierto los llamados a hacerle aquí la reclame.

Pero lo que a nuestro juicio tiene realmente una gravedad extrema, y sobre esto quiero llamar particularmente la atención de los señores diputados, es la colaboración que ciertos elemen-

...os del ejército prestan directa o indirectamente a la propaganda de la Liga patriótica. Esta colaboración se ha manifestado por la adhesión pública a la liga de jefes y oficiales del ejército y del Centro Naval, por la propaganda realizada por algunos aviadores militares y por ciertas conferencias dadas a oficiales para instruirlos acerca de problemas económicos y sociales.

Los socialistas tenemos del ejército el concepto más grande y más noble, todo que lo consideramos como una organización esencialmente democrática, destinada exclusivamente a defender la integridad y la soberanía de la nación. Por eso queremos verlo confinado a esa grande y noble misión, libre de todo contacto y de toda ingerencia con las cuestiones políticas y sociales.

La actitud de la titulada "Liga patriótica" y la colaboración pública que le prestan algunos jefes y oficiales del ejército, han inspirado a la Federación universitaria argentina un juicio que no puede ser más sensato, más sereno, ni más valiente. Y mientras la juventud universitaria de nuestro país se halle animada de las ideas y de los sentimientos expresados en el manifiesto que lanzara a la república en vísperas de las recientes festividades patrias, podremos de cansar tranquilos respecto al porvenir de las instituciones liberales de nuestra nación: siempre habrá hombres capaces de defenderlas y de asegurarlas en la efectividad de su práctica.

Como una nota que halagará — estoy seguro — el sano sentimiento argentino de los señores diputados, me permitiré leer dos párrafos de dicho manifiesto, en los cuales nuestros universitarios condensan su juicio sereno:

"Nadie tiene derecho de organizarse militarmente, dentro del territorio de la república, bajo ningún pretexto, así sea el de la defensa nacional. Si algún peligro existe — externo o interno —, que por felicidad creemos ilusorio, puesto que no puede constituirlo en un pueblo que ya tiene su conciencia colectiva la presencia de unos cuantos desorbitados, al gobierno de la nación le corresponde la defensa armada del país. Sóbranle recursos al estado para hacer esa defensa, si efectivamente el peligro existe, y para secundarlo, si le faltaren, está todo el pueblo de la nación.

Las asociaciones particulares con organización militar no son precisamente las instituciones propias de las democracias, puesto que ellas comienzan por ser un peligro para el estado, y al comprobar con dolor que hombres bien inspirados son sus dirigentes, complácenos que en ellos no figuren, con raras excepciones, las grandes personalidades argentinas.

La Federación universitaria de Buenos Aires ama y respeta al ejército y a la marina de guerra nacionales, porque sabe que ellos son los legítimos defensores de la dignidad argentina. Ama y respeta, porque cientos de sus hombres tienen la honra de haber prestado servicios bajo banderas, porque miles los prestarán mañana; pero se permite recordar a esos militares de alta graduación que, bajo los auspicios de sociedades particulares y por iniciativa privada se inmiscuyen en cuestiones sociales que están al margen de su misión, que ni ésa es la tradición gloriosa del ejército y la armada argentinos, ni ése es el objeto de las instituciones armadas en los regímenes republicanos.

A ellos les está confiada la educación de los miles de ciudadanos que todos los años mandan a los cuarteles los hogares de la patria; a ellos la defensa nacional; a ellos la estabilidad del orden y la seguridad del estado; pero no por iniciativa de sus jefes, en las plazas públicas, sino bajo los auspicios del gobierno, agente responsable de sus actos."

Nuestra ley orgánica militar dispone en su artículo 1o. que todo argentino está obligado al servicio de [illegible] militares, de acuerdo con las disposiciones de la ley. No puede haber entonces en la instrucción que se imparte a nuestros jóvenes soldados, temas sociales, siempre y íntimamente ligados a las cuestiones políticas. Por otra parte, el artículo 6o. de la misma ley orgánica militar dispone, en su primer párrafo, que los oficiales y asimilados de todos grados y de todas las armas del ejército permanente no pueden tomar, directa ni indirectamente, participación alguna en política; y el artículo 7o. prescribe que los militares que no cumplan con la disposición del artículo anterior serán castigados por desobediencia.

Señor presidente: más que en nombre de mi partido, en nombre del progreso político e institucional que habíamos alcanzado, debo dejar constancia de mi protesta contra esa doble desnaturalización por la que el ejército tiende a insinuarse en la política, y ciertas instituciones particulares asumen la organización y las funciones de la policía, a la cual pretenden sustituir.

En nombre de los mismos principios, llamo seriamente la atención del señor ministro de la guerra sobre las mencionadas disposiciones de la ley orgánica militar, y lo invito a velar por su estricto cumplimiento. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

—El señor Sánchez Sorondo protestó contra las palabras pronunciadas por el doctor Repetto sobre la L. P. A. e hizo la apología de la misma.

El diputado Araya dió luego la nota alarmista y conservadora, tronando contra "la irrupción de la anarquía y el desorden que se notaba en la cámara".

Intervino después en el debate el doctor [illegible] (R.) pronunciando un discurso netamente reaccionario. Se declaró miembro de la L. P. A., hizo su defensa, y dijo en tono heroico que en caso necesario saldría él junto con el ejército y el pueblo "para matar en el huevo los propósitos siniestros que nos traen los representantes de la bandera roja".

El doctor Repetto replicó a los oradores precedentes, pronunciando un discurso cuyo texto publicaremos mañana.

Habló por último el señor Agote, exponiendo su opinión con palabras más bien conciliatorias. Expresó su sentimiento por lo dicho por el diputado Repetto y afirmó que la L. P. A. se había constituído para defender los principios de Mayo y para unir a todos los [illegible] en el culto de la patria.

A esta altura del debate, el presidente [illegible] a pasar a un cuarto intermedio. Al reanudarse la sesión se procedió a dar cuenta de los asuntos entrados.

MODIFICACION DEL ARTICULO 157 DEL CODIGO DE COMERCIO —

Firmado por los diputados Bonifacio y Rodríguez (C. J.), se dió entrada a un proyecto de ley modificando el artículo 157 del código de comercio, por el cual, cuando los empleados de comercio sean despedidos de sus puestos, además del mes de sueldo que les corresponde, se les entregará otro por cada año de servicio prestado.

AUMENTO DE SUELDOS AL MAGISTERIO—

En los asuntos entrados se leyó una nota del Comité pro mejoramiento del magisterio, en la que se solicita un aumento del 30 por ciento sobre los sueldos actuales de los maestros, fundándose en la carestía de la vida.

La cámara resolvió que la solicitud pasara con recomendación de pronto despacho a la comisión de presupuesto.

La resolución fué acogida con grandes aplausos por las maestras y maestros que en gran número se encontraban presentes en las tribunas.

PROYECTOS DE INSTRUCCION PUBLICA—

La cámara señaló la sesión de hoy para tratar los despachos presentados por la comisión de instrucción pública referente a la anexión del colegio nacional Buenos Aires a la universidad, a la creación de la universidad de Santa Fe y del Instituto nacional del Radio, y a exención del pago de la matrícula a los alumnos de las escuelas del estado.

EL PRESUPUESTO PARA 1919—

Se señaló el viernes próximo para tratar la ley de presupuesto de la nación.

SORTEO DE LAS BANCAS DE DIPUTADOS POR LA CAPITAL—

En un sorteo verificado por una comisión de la cámara, integrada por los diputados Bravo, Melo y Padilla (Ernesto), para decidir qué banca correspondía al diputado por la capital doctor Casás, resultó éste elegido para terminar su mandato en 1922.

LA INTERVENCION EN SAN LUIS — INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR—

Se reanudó el debate sobre esta cuestión. El señor Gatica, que estaba en el uso de la palabra, renunció a ella.

El diputado Del Valle se opuso a la interpelación, sosteniendo que razones de moralidad política habían movido al P. E. a intervenir la provincia de San Luis.

Replicóle el diputado interpelante, doctor Arancibia Rodríguez, quien afirmó que el diputado secuestrado para evitar que hubiera quórum en la legislatura de aquella provincia, para la elección de dos senadores nacionales, lo fué por el gobernador radical, de acuerdo con el P. E. de la nación.

Los señores Moreno, Sánchez Sorondo, Melo y Lagos intervinieron en el debate sin entrar en el fondo del mismo, y solamente para sostener la opinión de que el congreso debe inaugurar sus sesiones en la fecha que establece la constitución, a fin de no dejar al gobierno la facultad de efectuar la apertura de las sesiones cuando él quiera.

Agotado el debate, se pasó a votar la minuta de interpelación, que fué aprobada con algunas modificaciones, quedando señalado el 24 de junio para efectuarla.

En seguida se levantó la sesión, siendo cerca de las 8.

SENADORES

ADHESION A LA PRENSA — DISCURSO DEL SENADOR SOCIALISTA DIAS DE SESION —

Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado con la presencia de 16 senadores.

Se señaló como días de sesión los martes, jueves y viernes, a las 3.20, para entrar a las 4 p. m.

ADHESION A LA PRENSA ARGENTINA —

El senador Zabala propuso un voto de adhesión a la prensa argentina, motivado, dijo, por la agresión de que aquélla ha sido víctima por parte de las organizaciones obreras.

El doctor del Valle Iberlucea salió del recinto, dejando al senado sin quórum. El señor Torino hizo entonces moción de mantenerlo con la fuerza pública. Otra vez en su banca, el senador socialista pidió la palabra y manifestó que la moción del senador por Jujuy — que es [illegible]gado del diario "La Nación" — la [illegible]sideraba intempestiva, desde que [illegible] amenaza en la república la libe[illegible] de prensa.

Expuso luego los antecedentes del conflicto gráfico y agregó que si los diarios no salen es porque no quieren, afirmación que hacía e[illegible]ndiendo que era de los más celosos defensores de la libertad de conciencia.

—Votada la moción, fué aprobada con los votos en contra de los senadores Soto, Esteves y del Valle Iberlucea.

HOMENAJE AL PRESIDENTE DEL PARAGUAY —

La presidencia invitó a la cámara a efectuar un homenaje al presidente del Paraguay, doctor Franco, fallecido hace poco, poniéndose de pie, lo que fué hecho por los senadores y el público que asistía a la sesión.

SESION SECRETA — JUICIO POLITICO AL JUEZ ARROYO —

Después de reunirse el senado en sesión secreta, se constituyó en tribunal para proseguir el juicio político al juez del Chubut, doctor Arroyo. Se dió lectura a una nota del acusado pidiendo ser oído por el tribunal, lo que le fué concedido por éste.

A las 6 p. m., se levantó la sesión hasta mañana.

Las leyes antisociales

Su aplicación en la provincia de Buenos Aires

Nos comunican de Avellaneda que en el momento en que iba a servir de testigo a un compañero que gestionaba en la comisaría local un certificado para la carta de ciudadanía, fué detenido por la policía el ciudadano José García, afiliado a nuestro partido, bajo la inculpación de ser un "agitador peligroso".

Se trata, según se nos informa, del cumplimiento de órdenes superiores, en virtud de las cuales los comisarios de la provincia deben proceder a la detención de los "agitadores profesionales". En este caso, como hemos dicho, las órdenes de la superioridad se cumplieron con el poco tino que se evidencia en el hecho relatado, del que ha sido víctima un ciudadano al que solamente un celo intempestivo puede considerar como "agitador" y como "peligroso".

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

Examen de las contraproposiciones alemanas

PARIS, 10 — La agencia Havas anuncia lo siguiente: Los cuatro jefes de gobierno se reunieron esta mañana y prosiguieron el examen de las contraproposiciones alemanas. Se ocuparon especialmente de la cuestión reparaciones. Por la tarde deliberaron nuevamente sobre el mismo asunto.

Diversas comisiones consultadas sobre las contraproposiciones alemanas entregaron sus informes a la secretaría de la conferencia, especialmente sobre las cuestiones de la cuenca del Sarre, la Alsacia-Lorena y la orilla izquierda del Rhin. Las demás comisiones no terminaron aún sus trabajos, los que prosiguen activamente.

Hoy se reunió en el ministerio de relaciones exteriores la comisión especial encargada de examinar las cláusulas políticas que se refieren a Italia y las reservas en el tratado con Austria. Esta comisión está compuesta por los señores Pichon, en representación de Francia; Sonnino, por Italia; Krowe, por Inglaterra, y Wilson, por los Estados Unidos.

PARIS, 10 — Según "Le Journal", la única concesión hecha a Alemania será la fijación precisa e inmediata del monto de la indemnización que debía fijarse solamente el año 1921 y la cual alcanzará por lo menos al doble de lo ofrecido por Alemania.

Las cláusulas sobre la cuenca del Sarre

NUEVA YORK, 10 — El "New York Times" dedica seis páginas al tratado de paz; hace un resumen sobre las nuevas fronteras de Alemania, y define plenamente las providencias sobre la cuenca del Sarre; Alemania cede absolutamente la posesión de las minas libres de deudas y cargas. Una comisión compuesta por cinco miembros: un francés, un alemán y otros tres designados por el consejo de la liga de las naciones; súbditos de otras potencias, trazarán los límites.

Todos los depósitos van a Francia, y desde la firma del tratado, ésta podrá trabajar las minas o negociar una tercera parte. Alemania cede todas las instalaciones, equipos, talleres, medios de comunicación, edificios, escuelas, hospitales, archivos, provisiones. Alemania quedará encargada de las sumas adeudadas a los empleados. El valor de las minas será acreditado, en parte, en pago de las reparaciones. No habrá ninguna tarifa referente al transporte por ferrocarriles y canales para los productos de las minas.

Francia explotará en pleno los medios de comunicación; podrá adquirir terrenos necesarios para la explotación; podrá establecer escuelas técnicas y primarias; el idioma francés será preponderante. La comisión de los cinco miembros será elegida por el consejo de la liga de las naciones y toda la propiedad del Sarre quedará a su disposición.

La comisión recaudará los impuestos; no habrá ningún servicio militar en la región del Sarre y ningún impuesto de exportación hállase indicado en la memoria del trabajo. Esta copia del tratado que lleva como título "Condiciones de paz" impresas en francés e inglés, consta de 416 páginas, y es de un total de 75.000 palabras; tiene cuatro grandes mapas y el preámbulo ocupa un largo de diez páginas.

Alemania reconoce la soberanía de Bélgica sobre Moresnet y el Moresnet prusiano, inclusive la ruta de Lieja a Aix la Chapelle. Además el tratado trae la línea de delimitación y el registro de la población.

Se opina que la liga de las naciones tomará en cuenta a los súbditos de Alemania mayores de 18 años para la opción a la nacionalidad alemana. Dicha cópia contiene, además, una sección referente a Rusia y a Shantung, a las reparaciones y cláusulas financieras, comerciales y de relaciones, así como providencias marítimas.

Reunión de comisiones

PARIS, 10 — La agencia Havas refiriéndose a la situación diplomática dice: Los jefes de gobierno discutieron esta mañana las contraproposiciones alemanas relativas a las reparaciones. No se tiene la menor duda de que hayan llegado a una decisión, pues M. Clemenceau celebró por la tarde una conferencia con M. Klotz, ministro de hacienda, y con M. Loucheur.

La importante cuestión de la admisión de los alemanes en la sociedad de las naciones no fué aun abordada.

Durante la reunión que celebraron hoy los miembros del comité de la liga de las naciones, en el hotel Crillon, se limitaron a encarar las modalidades de su organización.

Los anticlericales franceses y la nueva república renana

NUEVA YORK, 10 — El corresponsal de "Tribune" en París, declara que el partido anticlerical francés considera con circunspección el nacimiento de la nueva república renana, la que, según algunos, sería una tentativa para unir a Francia un importante centro católico que lo constituyen las provincias renanas. El corresponsal de referencia dice, también, que una nueva coalición de las razas teutónicas es de temer.

Comentarios de la prensa norteamericana

NUEVA YORK, 10 — En el momento que el senado de Wáshington trata de que le sea comunicado el tratado, el "Times" publica esta mañana una copia del tratado que llega de París. La citada copia completa en ciertos puntos el resumen oficial. La publicación excita naturalmente aquí un gran interés y pueden esperarse muchos comentarios y discusiones.

El "Sun" recibe de París dos noticias interesantes: que Wilson partiría para los Estados Unidos dentro de 10 o 15 días, y que se examina con más probabilidades de obtener éxito el pedido de Alemania de entrar en la liga de las naciones, dándole así la facilidad de demostrar buena conducta en tiempo dado.

El corresponsal del "Times" anuncia que el tratado recibirá adiciones que constituirán aclaraciones.

El corresponsal del "World" en Berlín dice que Scheidemann caerá antes de dos semanas y que la contestación de los aliados corre, pues, el riesgo de no hallar ningún gobierno en Berlín, donde la anarquía parece inminente.

Según el corresponsal del "Times" en Pekín, la asociación Anglo Americana pasó una resolución protestando contra la cláusula que transfiere al Japón los derechos de Alemania en Shantung.

El editorial del "World" explica que es natural que las poblaciones de los estados de Texas, Nueva Méjico y Arizona se alarmen y tomen precauciones contra el bandidaje en la frontera mejicana. Es a Méjico a quien incumbe la responsabilidad de este llamamiento de tropas sobre la frontera.

NUEVA YORK, 10 — El "The Times" completa en su edición de esta mañana la publicación del tratado de paz, y aprueba en su editorial la actitud asumida por el presidente Wilson en todo este asunto en el consejo de los cuatro. Hace notar también cuanto la redacción del resumen oficial era hecha con conciencia.

El comentario que hace el "World" es análogo pero la emprende con los senadores republicanos Lodge y Borah, quienes, dice, plantearon la cuestión de la comunicación del tratado al senado con el fin de crear dificultades al presidente.

El "Sun" y el "Tribune" toman el partido opuesto.

Según el corresponsal del "World" en París, Brockdorff Rantzau, antes de emprender viaje a Colonia, comunicó inoficialmente al consejo de los cuatro un documento que podría llamarse ultimátum indicando la necesidad de revisar las cuatro cuestiones siguientes:

Silesia, admisión de Alemania en la liga de las naciones, reparaciones y colonias. Estos puntos han sido retocados salvo el que se refiere a las colonias que permanecerá probablemente tal como se encuentra actualmente.

El corresponsal del "Tribune" es de la misma idea, pero al mismo tiempo considera también que las concesiones de los aliados facilitan la firma. Basa esta opinión sobre la prudencia del gobierno alemán que desea permanecer en el poder para impedir una más amplia disgregación del imperio Alemán.

El corresponsal del "Times" dice que se encara más aun la fijación del monto total de las reparaciones, pero la dificultad es que esta suma será considerable. Efectivamente los alemanes consienten en abonar 25.000 millones de dólares y los franceses e ingleses exigen 40.000 millones.

Por su parte el presidente Wilson opta por una suma intermedia entre las consignadas.

AUSTRIA

EN EL FRENTE DE CARINTIA

LONDRES, 10 — Se anuncia que como consecuencia de la violación del armisticio por parte de los austríacos a comienzos de mayo y del fracaso de las negociaciones para terminar las hostilidades, las tropas serbias comenzaron la ofensiva en el frente de Carinzia el 29 de mayo y derrotaron al enemigo haciéndole un gran número de prisioneros y tomándole cañones y ametralladoras.

ALEMANIA

EN EL PARTIDO SOCIALISTA

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Berlín que el corresponsal del "Tribune" hace notar que reina descontento en el seno del Partido Socialista por el progreso continuo de los independientes, quienes renuevan sus ataques contra Ebert y Scheidemann.

El corresponsal del "Sun" da indicaciones en el mismo sentido.

POR LA INTEGRIDAD TERRITORIAL

LONDRES, 10 — El "Daily Chronicle" publica un despacho de Rotterdam, diciendo que acumúlanse pruebas de que ciertos elementos de Alemania preparan la guerra contra las cesiones territoriales de Polonia y declara saber de buena fuente, que los planes militares son elaborados por numerosos oficiales y que varias personas de alto rango ofrecen su servicio, para dirigir la defensa de las fronteras nacionales.

HUELGAS SOLUCIONADAS

WASHINGTON, 10 — Informaciones recibidas de Berlín anuncian que el servicio de tranvías se ha restablecido esta tarde, y que varios diarios de la mañana han reaparecido.

RUSIA

EN LA FRONTERA FINLANDESA

LONDRES, 10 — Informan de Helsigfors que a raíz de un incidente en la frontera finlandesa, se ha declarado el estado de guerra.

EVACUACION DEL FUERTE ALEXANDER

LONDRES, 10 — El fuerte Alexandros, evacuado por los bolshevikis se encuentra en la región caspiana.

COMUNICADO ESTONIANO

ESTOCOLMO, 10 — Un parte oficial estoniano anuncia: En la línea de Paka a Fura nos hemos apoderado de la estación de Vladmirsky y tres cañones. Un destacamento de nuestra caballería entró en la ciudad de Roopa.

En el sector de Gatchina nos hemos apoderado de las aldeas de Udasolo, Patitea y Pshirkovits. Avanzamos hacia Ostrova.

FRANCIA

RECEPCION A MILLERAND

NANCY, 10 — La ciudad magníficamente engalanada recibió al ex ministro M. Millerand. Concurrieron a recibirlo las autoridades civiles y militares. Luego inspeccionó a los gimnastas franceses y extranjeros, inaugurando después la estatua llamada "El gimnasta de la victoria", pronunciando un discurso en el que elogió los trabajos efectuados por las diferentes sociedades de gimnasia, antes y durante la guerra; terminó declarando, que Francia al encontrar nuevamente la unidad nacional marchará en lo sucesivo con la paz reconquistada, hacia nuevos destinos.



GRAN BRETAÑA

TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

LONDRES, 10 — El dirigible R 34 se prepara activamente para intentar la travesía del Atlántico. El general norteamericano Pershing ha solicitado formar parte de la tripulación que intente dicha travesía.

HUNGRIA

LA SITUACION DE MUNICH

BERLIN, 10. — Las ametralladoras funcionaban el jueves a la noche en diversos puntos de Munich. Faltan detalles. El presidente convocó a la asamblea nacional de Weimar. Desde el jueves el comité que estudia la parte financiera del tratado de paz, comenzó a funcionar.

AMENAZA DE LA ENTENTE

PARIS, 10 — El primer ministro, Mr. Clemenceau, envió un telegrama radiográfico al gobierno húngaro invitándolo a cesar los ataques del ejército rojo contra la Checoeslovaquia, pues en caso contrario los gobiernos aliados y asociados emplearán medidas extremas para obligarlo a cesar las hostilidades.

ITALIA

CALMA EN TODO EL PAIS

ROMA, 10 — Informaciones recibidas de las diversas ciudades italianas anuncian que reina calma en todo el país.

Las huelgas de esta capital y de Nápoles se desenvuelven en una forma pacífica.

LAS PROXIMAS ELECCIONES

ROMA, 10 — En los círculos políticos de esta capital, se asegura que el gobierno tiene el propósito de anticipar la fecha de las elecciones nacionales, la que habría sido fijada para el próximo mes de octubre.

Según estas informaciones las elecciones tendrán lugar a fines de julio.

DE TRIPOLITANIA

ROMA, 10 — El ministro de colonias recibió del gobernador de Tripolitania el siguiente telegrama fechado ayer: "A las 2.30 p. m. del día de hoy, en Azizia y Dinanzi, con la intervención de destacamentos italianos y en presencia del jefe de la oficina política, de los jefes, de la población y de los representantes de la prensa, fué izada sobre el castillo de Azizia nuestra bandera. Los jefes y la población que en 1912 fueron los primeros en ver en el interior flamear el tricolor, vuelven a saludarlo hoy con el afecto de hijos tal como lo quiere la madre patria.

Con la nueva ley que une en un solo pacto a dos pueblos confiados en la obra de Italia, aseguran su firme propósito de una fraternal y fecunda colaboración.

SUECIA

CONTRA LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

ESTOCOLMO, 10 — La primera cámara del Rikstag rechazó el proyecto de reducción del servicio militar obligatorio.

PORTUGAL

PARTIDA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

LISBOA, 10 — El "Jeanne d' Arc" con el doctor Pessoa y su séquito, partirá de Lisboa mañana por la tarde para Nueva York, donde desea encontrarse a mediados de este mes.

ESPAÑA

EN EL PARTIDO CONSERVADOR

MADRID, 10 — Telegrafían de Santander que en una asamblea efectuada por los miembros del partido conservador, criticaron las maniobras electorales efectuadas por el gobierno.

El señor Rueno anuncia que se separaría del partido católico para afiliarse a las izquierdas liberales.

CATASTROFE EN UNA MINA

MADRID, 10 — Comunican de Teruel que en las minas de [illegible] [illegible] emanaciones habidas de óxido de carbono, han perecido 6 mineros y 22 se hallan heridos, entre estos últimos el ingeniero de las minas.

CHINA

BOICOT ANTIJAPONES

LONDRES, 10 — Comunican de Hongkong, que en Shamin el boicot antijaponés por relación a la cuestión de Chantoung, continúa extendiéndose, habiendo la muchedumbre obligado a varios negocios destruir las mercaderías japonesas que poseían, y atacando a los japoneses en las calles.

ESTADOS UNIDOS

Conflicto entre Nicaragua y Costa Rica

PIDIENDO LA INTERVENCION DE NORTE AMERICA

WASHINGTON, 10 — Un despacho de la Associated Press, dice que la República de Nicaragua ha pedido a los Estados Unidos que desembarque tropas en su territorio, con el objeto de oponerse a la invasión amenazadora de Costa Rica.

El despacho agrega, que el departamento de Estado de los Estados Unidos, estudia actualmente la situación.

LIBRE IMPORTACION Y EXPORTACION DE ORO

WASHINGTON, 10 — Por recomendación del Federal Reserve Board, el presidente levantó la prohibición de exportar e importar oro.

LA PROXIMA COSECHA DE TRIGO

WASHINGTON, 10 — El departamento de agricultura anuncia que, según los cálculos hechos, la cosecha de trigo de invierno y primavera será de 1.236 millones de bushels. Las enfermedades de las plantas amenazan disminuir la producción.

PUBLICACION DEL TEXTO INTEGRO DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 10 — El "New York Times" publicó en su primera edición el texto completo del tratado de paz con Alemania, tal como fué conocido por el senado.

MEJICO

ENTRADA DE LAS TROPAS FEDERALES EN CHIHUAHUA

NUEVA YORK, 10 — Un despacho recibido de Méjico comunica que las tropas federales entraron en la ciudad de Chihuahua.

URUGUAY

Gira del señor Batlle y Ordóñez — Llegada de footballers

MONTEVIDEO, 10 — El señor Batlle y Ordóñez salió en gira política por el departamento de Maldonado. Regresará hoy.

—Ayer llegaron los jugadores chilenos que intervinieron en el campeonato sudamericano.

Hoy llegaron los uruguayos por el tren de Rivera.

Se cree que el viernes llegarán en el vapor "San Paulo" los argentinos con el cadáver del arquero uruguayo Chery.

En el vapor "Garonna" se trajo la nota firmada por todos los jugadores argentinos, la que ha sido publicada esta noche en "El Telégrafo", y dice así:

"Creímos que el viaje al Brasil coincidiría con la gira de esas que hacen época y sólo nos encontramos con un viaje horrible, solos y arrumbados en un hotel de ínfima categoría.

Declaramos sinceramente que si hubiéramos estado en antecedentes de las condiciones en que se realizó ese seudopaseo, habríamos dejado nuestros puestos a otros footballers con más [illegible]

Movimiento Gremial

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Continúa la lucha contra el locaut — Las reuniones de hoy.

La lucha que sostiene este gremio resistiendo el locaut patronal prosigue con firmeza y decisión.

Ayer los personales de los diarios e imprentas celebraron sus reuniones separadamente, notándose en todos ellos la más firme voluntad de no cejar en la actitud adoptada.

Según nos informan, algunos diarios, haciendo un esfuerzo para quebrar el movimiento, se proponen aparecer entre el viernes y el sábado de la semana corriente.

Los obreros nos manifiestan que aunque ello ocurriera en nada les perjudicaría ni tampoco les sorprendería, pues no pasarán de servicios deficientes y provisorios que no podrán hacer variar el resultado final del movimiento.

— Hoy, en Estados Unidos 1056: A las 8 a. m., "Caras y Caretas"; a las 9, Tragant; a las 10, Kidd y Carbone; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3, "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4, "La Patria degli Italiani", "La Epoca", "Courrier de la Plata", "Giornale d'Italia" y La Editorial; a las 5, "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

Personales de Kraft y Peuser, en Ruiz Díaz 381, a las 2 p. m.; "The Standard" y "El Herald", a las 3 p. m., en Estados Unidos 1056.

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

LA HUELGA DEL PERSONAL

Desde ayer a las 8 p. m. se hizo efectiva la huelga del personal de esta empresa. El paro es unánime

A pedido del intendente municipal, hoy, a las 11 a. m., una comisión de obreros celebrará una entrevista con el mismo, a efectos de cambiar impresiones con respecto a la huelga y buscar una solución.

A las 4 p. m. se reunirán los huelguistas en Venezuela 2502.

Empleados de comercio

NO HAY VARIANTES

El movimiento huelguista que este gremio sostiene en las casas Mercería Alemana, Segundo Fernández y Cía., Piris Eiris y Cía., tienda La Piedad y Expreso Villalonga prosigue con la mayor firmeza y entusiasmo. El personal de la última de las casas nombradas se reunió ayer, reinando el mayor entusiasmo y cordialidad entre los huelguistas. En la reunión se dijo que la empresa había reclutado algunos crumiros, todos ajenos a la profesión.

A LOS ASOCIADOS—Se pone en conocimiento de todos los asociados que desde hoy pasarán por sus domicilios los cobradores de la sociedad, indicándoles la conveniencia de facilitar las tareas de éstos dejando el carnet en los domicilios, aunque se encuentren al día con la tesorería.

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — Se han recibido las siguientes donaciones: Para el personal de Gath y Chaves, compañía Primitiva de gas, $ 272; C. Catalá, 39.30; para Villalonga, íd. pesos 90.70.

Sindicato federativo gastronómico

RECLUTANDO CRUMIROS — Sigue la huelga de este gremio.

Según nos informan, los patrones de varias casas están haciendo propaganda en el Rosario y en la metrópoli con el propósito de conseguir crumiros para reemplazar a los obreros en huelga.

Este sindicato pone en aviso al gremio para que nadie acepte trabajo para las provincias sin antes apersonarse con la comisión.

Hoy, a las 2.30 p. m., reunión de las comisiones de las sociedades del gremio en el local de este sindicato.

Federación de rodados y transportes

LAS HUELGAS DE TRANVIARIOS Y COCHEROS DE REMISE — Esta entidad federativa nos remite un extenso escrito explicando las causas originarias de las huelgas de tranviarios y cocheros de remise, lacayos y anexos, que, por exigencias de espacio, nos vemos obligado a postergar su publicación hasta mañana.

Constructores de carros

CAMINO DEL TRIUNFO — La huelga de este gremio mantiénese con firmeza.

Ya han firmado el pliego de condiciones 57 casas, habiéndolo hecho dos de ellas ayer.

Todos los días se reúnen los obreros en Humberto I 760, a las 9 a. m., local al cual se trasladaron todas las sociedades con sede en Bolívar 1119.

Molineros unidos

A PROPOSITO DE CIERTAS GESTIONES — Esta sociedad, con motivo de una noticia aparecida en nuestras columnas días pasados sobre determinadas gestiones de un grupo de obreros ante el ministerio del interior, nos envía una nota informándonos de que dichos obreros han sido destituídos del molino Río de la Plata a pedido del mismo, por haber traicionado las huelgas sostenidas últimamente por este gremio.

Planchadores, planchadoras y anexos

REUNIONES PARA HOY

CASA VVV — Ayer fué uno de los días en que demostraron mayor entusiasmo los huelguistas. La asamblea estuvo tan concurrida como en los primeros días, a pesar de la falta de tranvías. Después de la asamblea, se dirigieron hacia donde se reunían los huelguistas de Gath y Chaves.

oHy se realizará asamblea, a las 9 a. m., en Cevallos 448, y probablemente se irá otra vez a la reunión de los de Gath y Chaves.

GATH Y CHAVES — Sigue sin novedad el conflicto en esta casa. Los huelguistas se reúnen hoy en Alsina 2832, a las 9 de la mañana

LA HUELGA EN LO DE GATH Y CHAVES

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Este movimiento mantiénese en el mismo estado. Los huelguistas están convencidos de la justicia que anima a sus aspiraciones, por lo que esperan obtener un pronto y completo triunfo.

Hoy, de 9 a 12 m., se realizará una asamblea.

DE BAHIA BLANCA — La sociedad conductores de carruajes votó la suma de cincuenta pesos para los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves.

EN EL ANGLO ARGENTINO

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO

Continúa firmemente la huelga de este gremio.

En la asamblea realizada ayer por los huelguistas predominó la nota optimista con respecto al resultado del conflicto, esperando aquéllos que ha de serles favorable.

La comisión de huelga nos pide rectifiquemos una información aparecida en un diario de la tarde, por la cual los obreros habrían manifestado aceptar el arbitraje para resolver el conflicto, pues, nos dice, una de las asambleas últimas resolvió no aceptarlo por ahora.

Hoy, a la 1 p. m., en Pozos 931, celebrarán una asamblea.

Huelga en un taller de festonería

El personal del taller de festonería y vainilla sito en Cabrera 3251 se ha declarado en huelga por acto de solidaridad con varias obreras despedidas por el patrón.

Según nos informan, la policía está procediendo abusivamente con las huelguistas, deteniéndolas por el mínimo pretexto.

Obreros ebanistas

LAS HUELGAS DEL GREMIO

TALLER THOMPSON — Continúa este movimiento con el mismo entusiasmo que en el primer día. Los huelguistas se reúnen hoy, a la 1 p. m., en Méjico 2070.

TALLER TARRIS — La huelga en este taller se mantiene firme. Los obreros se reúnen hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

—Se les comunica a los delegados que pueden pasar por la secretaría a retirar las listas pro huelga Gath y Chaves.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Más concurrida que todas las asambleas efectuadas hasta la fecha fué la realizada ayer por los huelguistas de esta casa. Reina entre éstos gran entusiasmo. Hoy se reúnen en Alsina 2832, a las 8.30 a. m.

MURO Y Cía. — Hoy se reúne el personal en huelga de la casa, en Estados Unidos 1056, a las 2 p. m.

TIENDA LA PIEDAD — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy, en Suipacha 74, a las 9 a. m.

CUELLOS VVV — Para esta mañana están citadas las huelguistas en la calle Cevallos 448, a las 9 a. m.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Por intermedio de LA VANGUARDIA, se ha recibido de la sección San Pedro (F. C. C. A.), de la F. A. Argentina, la suma de $ 12.60, a beneficio de los huelguistas de Gath y Chaves.

Obreros curtidores

SOLIDARIDAD PECUNIARIA

FRANCIA ARGENTINA — Con el entusiasmo y la firmeza del primer momento prosigue la huelga del personal de esta fábrica.

Está gestionándose, según se nos informa, un acercamiento entre patrones y obreros, esperándose que dé los mejores frutos en buen tiempo. Las gestiones están a cargo de la Unión general de obreros en calzado, con el asentimiento de los obreros en huelga.

Hoy, a las 8 p. m., se reunirán en el local de costumbre

Chauffeurs socialistas

REUNION — A los chauffeurs afiliados al Partido Socialista y simpatizantes: L. Giménez, F. Moina, Almamí, Montello, N. Montello, A. M. R. Martínez, Calabresi, Carnabale, Gorostiaga J., Gorostiaga V., Castiñeiras, Sambuzetti, J. Rossi, Freygeiro, Colmería, Durán, Rolandi, Cortezi y Hno., Fernández Larrauri, Gálvez, Monti, González, Vera, A. Martínez, Longhi, Fandevila y todos los compañeros que no figuran aquí sus nombres quedan invitados a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 p. m. en Méjico 1823, para tratar un asunto de mucha importancia.

Obreros de lavaderos

TROPELIAS POLICIALES —El movimiento huelguista que sostiene este gremio sigue sin variantes.

Nos informan los obreros que la policía de la sección 26a. los detiene en sus propios domicilios, sin causa justificada; y si algún miembro de la familia va a llevar comida a los presos, se niegan a entregarla, despidiéndolo con palabras soeces.

Asamblea hoy, a las 2 p. m., en Suárez 2034.

Asambleas y reuniones

DEPENDIENTES DE MERCADOS— Sección aves y huevos — La C. A. de este sindicato invita al gremio a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Azcuénaga 252.

OBREROS DE BOLSAS — Hoy, de 12 a 3 p. m., en Humberto I 760, celebrarán una reunión los obreros de la casa D'Hers, para conocer la respuesta patronal.

OBREROS SASTRES DE BOCA Y BARRACAS — Asamblea hoy, a las 7 p. m., en Del Crucero 1173.

VENDEDORES DE DIARIOS —Hoy, a la 1 p. m., en Estados Unidos 1056, asamblea extraordinaria.

CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS — La C. A. se reúne los miércoles, a las 8.30 p. m.

HUELGA DE CHAUFFEURS

Anoche se decretó el paro

En la asamblea verificada anoche por este gremio se resolvió declarar la huelga del mismo, taxímetros y particulares, por tiempo indeterminado, en solidaridad con los tranviarios del Anglo.

Desde anoche principió a hacerse efectivo el paro en toda la capital.

La huelga en el Banco Español

EFECTOS DEL BOICOT

No decae un momento el entusiasmo del personal en huelga de esta institución. No obstante el tiempo transcurrido desde su comienzo, aquélla sigue con pujanza y decisión.

El boicot aplicado por los obreros organizados a esta casa bancaria está, al parecer, surtiendo sus efectos. A las diversas denuncias que hemos publicado, debemos agregar la recibida ayer comunicándonos los medios de que algunas entidades se valen para contrarrestarlos. Por ejemplo, la Asociación española de socorros mutuos remitió una circular a todos sus asociados reclamándoles todos sus esfuerzos tendentes a dicho fin.

También el ciudadano Angel Hermida nos escribe expresándonos que al ir a retirar un pequeño depósito que tenía en el establecimiento, los crumiros que lo atendieron lo instaron a que no lo hiciera, y como éste insistiera en retirarlo, le preguntaron las causas de su decisión, con el evidente propósito de saber si obedecía al boicot.

Huelgas varias

Por exigencias de espacio nos vemos obligados a suprimir los comentarios con respecto a las siguientes huelgas, las que, por otra parte, no registran mayores novedades: Fábrica de alfileres; Albano Hnos.; Gerino Hnos.; Fábrica de ropa blanca de J. Gómez; Campoamor y Soulas (sección Belgrano), asamblea hoy, a las 2 p. m., en Blandengues 1972; Alvarez Lista, de Montevideo; Hardcastle (aserradores y anexos); Chiazza y Cía.; Clement Bayard; Franco Argentina de taxímetros; Los Mil Colores; Bagley y Cía; Noël y Cía. y Martí Hnos.

CLAMANDO JUSTICIA

TODAVIA EL SALARIO MINIMO — Varios ordenanzas y peones dependientes del ministerio de agricultura nos denuncian que aun no se les liquidó sus sueldos de acuerdo con la ley de salario mínimo, no obstante encontrarse dentro de los términos de la misma.

Como cada vez que reclaman a sus superiores jerárquicos inmediatos se les promete que de seguida se les hará efectivo sin que hasta la fecha haya ocurrido. Nos piden lo hagamos público a fin de que llegue al conocimiento de la superioridad, si es que ésta lo ignora.

EN LOS TALLERES DE MARINA— Un obrero dejado cesante últimamente de estos talleres nos informa que al reclamar el certificado de trabajo por el tiempo de su permanencia en los mismos, se le extendió uno, que tenemos a la vista, en el cual se notan ciertos signos con tinta colorada que denotan el propósito de perjudicarlo incluyéndolo en la lista negra, boicot que usan contra los trabajadores los peores patrones capitalistas.

Tratándose de una repartición nacional, extraña sobremanera el proceder de su dirección, máxime si tenemos en cuenta que el obrero citado, según reza dicho documento, ha sido declarado cesante por falta de trabajo.

COMO SE CUMPLE EL SABADO INGLES — A consecuencia de la aguda agitación de los empleados de comercio, muchos establecimientos comerciales, como se recordará, concedieron a su personal el sábado inglés y en otros lo conquistó aquél.

Pues bien: recibimos numerosas denuncias de empleados, quienes nos manifiestan que, a pesar del consabido cartel: "Esta casa cierra sus puertas los sábados a las 12 m.", se les obliga a trabajar en el interior del establecimiento.

Entre otras, nos citan a la casa Lutz Ferrando y Cía., Florida 240, como una de las infractoras.

De La Plata

HUELGA SOLUCIONADA — Ayer quedó favorablemente solucionada la huelga de los obreros del puerto.

Los obreros han obtenido, según nos informan, un señalado triunfo.

De Villa Aurora (Gerli)

LA HUELGA EN LA CASA GERLI — A pesar de las artimañas puestas en juego por el patrón y sus capataces para desorganizar a los obreros, éstos continúan la huelga con la mayor firmeza.

El patrón, según nos dicen, hizo circular una invitación para efectuar una asamblea entre los obreros, pidiéndole la reapertura del establecimiento. Entre 500 obreros que forman el personal, solamente 44 figuran firmándola, y algunas de éstas aun negaron haber autorizado el uso de su nombre para ese objeto. Al ir a verificarse la reunión por unas 15 personas, encontraron el local cerrado, por haberse opuesto a ello los socios de la sociedad de fomento, que era el sitio indicado; por dicha causa no se pudo llevar a cabo a pesar de la autorización anterior de su presidente, Antonio Castelli.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTTONELLO Y Cía. — A pesar de los 30 días de lucha que el personal de este establecimiento lleva, no ha variado en un ápice la resistencia y el entusiasmo de los obreros.

Entre los poco crumiros existentes en la casa, nos denuncian a los capataces Juan Estañaro, José Bigote, Juan Narijón, Francisco Mañette y otro de nombre Juan.

OBREROS CURTIDORES—La huelga de los obreros de la curtiembre Gribaut prosigue firmemente.

Como es sabido, el conflicto había sido motivado por los patrones, al no dar cumplimiento al pliego de condiciones. Los huelguistas reclaman de los obreros del gremio no se presten a traicionar el movimiento.

OBREROS BRONCEROS Y ANEXOS

RESEÑA DEL MOVIMIENTO

Invitación sensata

Esta entidad nos pide la publicación de la nota que sigue:

"Siguiendo la norma de conducta que este sindicato se ha impuesto desde que fué declarada la huelga que este gremio sostiene, demostrando su espíritu de conciliación en una asamblea general que se realizó el 11 de mayo ppdo., fué aceptado un pliego de condiciones en el cual se hacían las siguientes concesiones: Reconocimiento de la sociedad Obreros bronceros y anexos comprometiéndose los patrones a no tener obreros que no estén asociados en este sindicato. Abolición del trabajo a destajo y a contrata dentro y fuera del taller. Jornada de 44 horas semanales, con el pago de las 48 horas de labor. Las horas extras serán pagadas con el 100 o|o de aumento y en ningún caso pueden exceder de 4 horas semanales y 1 hora diaria. Salario mínimo: 6 pesos por día a los oficiales; 4.50 a los medio oficiales; 4.50 a los oficiales limadores; — aprendices, al entrar al gremio, 1.50; a los 6 meses, 2, y al año y seis meses, 3.50 por día. El pago se efectuará semanalmente. En fecha 13 del mismo mes, hallándose reunida la asamblea a objeto de determinar el día de la vuelta al trabajo, fué solicitada la comisión de huelga de este sindicato por una subcomisión que en la noche anterior había sido nombrada para arreglar, según ellos, algunas dificultades que tenía. La comisión concurrió y se reunió con la precitada subcomisión, con la presencia de los señores Gómez Bonet, C. Perales, secretario de la liga, González y Valero, Carpineti y Varela, José Amigó, Etiene y Durad y otros cuyos nombres no recordamos. Estos manifestaron que el objeto de la entrevista era para dejar sin efecto por algún tiempo la aplicación del primer punto, a lo cual la comisión expresó que la experiencia les aconsejaba no ceder sobre dicho punto, por cuanto al manifestar "por algún tiempo", era pedir que el pliego que el día anterior había sido firmado por ambas partes se permitiera desde ya su violación flagrante con el consentimiento de los obreros del ramo; teniendo en cuenta que aun no se había decretado la vuelta al trabajo, significaba todo ello que una vez en su puesto los trabajadores, desaparecerían todas las mejoras que habían conseguido, permitiendo al día subsiguiente de firmar el pliego de condiciones la violación del mismo. Ellos, que manifestaban a todos los vientos que no querían ni un ápice más ni un ápice menos, pedían permiso para no cumplir con su firma. Vuelta la comisión a la asamblea, ésta resolvió, vista la informalidad de los dueños de los establecimientos que se hallan adheridos a la Unión industrial argentina, romper toda relación con dicha liga.

El día 6 del mes en curso, el señor Lappas, dueño de un establecimiento que ha firmado el pliego de condiciones ni bien le fué presentado, solicitó una comisión de este sindicato a objeto de ofrecerle sus servicios a fin de buscarle una solución al conflicto, a lo cual este sindicato no tuvo ningún inconveniente.

Con fecha 7 fué citada una comisión de este sindicato por un lado, y el señor Capeleti, presidente de la sección broncería de la Unión industrial argentina, por el otro, en la casa del señor Lappas, a la cual se concurrió en carácter particular. En ella se expuso los puntos de vista para darle solución al conflicto, habiendo llegado a dársela casi completa.

Pero la mala fe de esta liga, que pretende abatir a los bronceros por el hambre, sin darse cuenta de la medida equívoca, por cuanto han de estrellarse frente a la muralla infranqueable que los obreros le presentan (y decimos mala fe, porque en la asamblea que en el día de hoy, a las 2 p. m., efectuaron, resolvieron, basándose en subterfugios, no aceptar ningún arreglo con los obreros bronceros). A pesar de que en la entrevista realizada entre el ministro del interior y un miembro de comisión directiva de la Unión industrial argentina, en la que este último aceptaba, en nombre de la institución que representaba, el tribunal de conciliación.

No concebimos cómo estos señores no aceptan una conciliación directa entre ambas partes.

Para demostrar una vez más nuestro espíritu de conciliación, y vistos los antecedentes que hemos expuesto, este sindicato, en conocimiento de que algunos de los dueños de los establecimientos que integran la Unión industrial argentina no están de acuerdo con la resolución tomada por esa liga, como única y última declaración, invita a los dueños de los establecimientos en huelga que se hallen de acuerdo con el pliego de condiciones firmado el 12 de mayo del año en curso para que dentro del término de 48 horas (que vence el miércoles, a las 6 p. m.) pasen por la secretaría de este sindicato, Méjico 2070, a proponer fórmula de arreglo."

—La asamblea de ayer resolvió agradecer la actuación del señor A. Lappas, por su intervención conciliatoria entre la Liga Industrial y los obreros.

Hoy, a las 8.30 a. m., se verificará asamblea.

TELEGRAMAS

ASPIRACIONES DE LOS CATOLICOS BAVAROS

PARIS, 10 — "Le Temps" reproduce una información de Berna que dice que las aspiraciones del partido bávaro del centro son unirse a Austria y El Tirol con el fin de formar un estado católico en la Europa Central.

PROTESTAS CONTRA EL TRATADO

VIENA, 10 — Ciento veinticinco comunas de la Bohemia alemana protestaron contra las cláusulas del tratado de paz. En esta capital se llevaron a cabo grandes manifestaciones para pedir que el tratado sea rechazado y que la delegación austriaca ante la conferencia regrese al país. Los manifestantes protestaron e hicieron oir gritos hostiles cuando pasaron delante del hotel donde se hallaba alojada la misión de la entente.

BOICOT A LOS PRODUCTOS ITALIANOS

ROMA, 10 — El diario "Obzor" anuncia que los ministros de comercio y de finanzas han dictado una orden por la cual se prohibe temporalmente la importación de cualquier mercadería italiana y que sin tener en cuenta la procedencia o su destino sea absolutamente rechazada de toda estación yugo eslava.

LAS ASPIRACIONES ITALIANAS EN EL AFRICA ORIENTAL

ROMA, 10 — "Il Tempo", ocupándose de los intereses italianos en el Africa Oriental dice que Gibeato y Taissimaio deben constituir los dos puntos más fuertes de nuestras reivindicaciones coloniales.

De Santa Fe

F. F. C. SANTAFECINA—CELEBRACION DE UN CONGRESO — Anteayer celebróse el congreso de la federación del ferrocarril de Santa Fe, resolviendo, entre otras cosas importantes, dirigir un petitorio a la dirección del ferrocarril pidiendo aumento para el personal en general y la readmisión del personal cesante en ocasión de la huelga del 19 de abril del año pasado.

LA AGITACION AGRARIA

Fundación de una cooperativa de producción y consumo en Arroyo Seco

Incendio de dos parvas de un colono huelguista en Firmat

ARROYO SECO

Junio, 8 — Se llevó a cabo en la fecha una reunión de los colonos de la localidad con el propósito de dejar constituída una cooperativa de producción y consumo, pensamiento que hacía tiempo se quería llevar a la práctica.

Al efecto llegaron de Rosario el presidente y el gerente de la Federación Agraria Argentina, propiciadora de la fundación de la cooperativa.

Después de una interesante conferencia del presidente de la F. A. A., señor Piacenza, sobre las ventajas que aporta el cooperativismo, y en el curso de la cual evidenció las conveniencias de la compra de los artículos de consumo y la venta de productos con exclusión de todo intermediario, se realizó la asamblea para dejar definitivamente constituída la sociedad cooperativa, designándose la comisión provisoria para los trabajos preliminares, y otra especial para la suscripción de acciones.

El nombramiento de la comisión recayó en los siguientes colonos: Mateo Bosicovich, presidente; Atilio Giaidini, vice; Ernesto Stalli, secretario; Pedro Gordolich, tesorero; vocales: Pascual Lissi, Antonio Rossato, Constancio Vito, Emilio Lenci y Pedro Lopestri; suplentes: Francisco Gennai, José Morocini y Emilio Antonietti; síndico, Juan Spoto; síndico suplente, Vicente Tecci.

Se resolvió también en la misma reunión alquilar desde ya un amplio local para el depósito de mercaderías y para los cereales, subscribiéndose a la vez un buen número de acciones entre los asistentes a la asamblea, alcanzando una suma apreciable lo suscripto, lo que hace prever desde ya la importancia que adquirirá esta nueva cooperativa.

La Federación A. Argentina, por su parte, se dirigirá a las secciones adheridas a la misma para que todas aquellas donde no cultivan papas se entiendan directamente con la cooperativa de Arroyo Seco cuando necesiten adquirirlas, ya que en este punto ese es el principal cultivo, viniendo así a favorecerse mutuamente, puesto que irá directamente del productor al consumidor.

Dentro de breve han de fundarse otras instituciones análogas, pues la Federación tiene ya iniciados los trabajos para ese fin en diferentes localidades, y según las noticias que se reciben, estos trabajos han dado el resultado que se esperaba, reinando gran entusiasmo entre los colonos, quienes comprenden los beneficios que les reportará la cooperación.

FIRMAT

En Bombal, la noche del 6 del corriente, a eso de las 2 de la madrugada, empezaron a arder dos parvas, una de alfalfa y otra de paja de lino, esta última contenía 25 quintales de semilla de lino, la cual ha quedado destruída. El colono de Machi se encontraba en Rosario y es de los más conscientes en el actual movimiento, y no se explica cómo pueda haberle ocurrido ese accidente, que en la época actual le deja poco menos que imposibilitado para sembrar en la próxima siembra, si es que se arreglara el conflicto con los patrones.

Está convencido de que entre los colonos de ese campo reina la mayor armonía, no culpando por lo tanto a ninguno de ellos, pero sí imagina que se trata de una venganza, en vista de que no han podido embargarle ese lino. La pérdida la estima en mil doscientos pesos. — Corresponsal.

MARIA IGNACIA (Est. Vela)

El 1o. del corriente, en el campo denominado "La Unión", se llevó a cabo una reunión de chacareros en número de 250, que en medio del mayor entusiasmo resolvieron subscribir tres notas; una solicitando del subarrendador del mencionado campo una rebaja en el arrendamiento de un 30 o|o a los que pagaran más de 30 $ la hectárea, y de un 25 o|o a los que pagaran menos de este precio. A su vez pedían se les acordara un plazo para efectuar el pago, puesto que dada la situación en que los colocara la falta de vagones primero y luego el escaso interés para la compra de cereales, pues se dan casos en que algunos chacareros deben efectuar el pago del arrendamiento y no han vendido absolutamente nada; otra nota solicitando del ministerio de gobierno de la provincia se les apoye sus pretensiones; otra pidiendo a la cámara de diputados apruebe el proyecto de la diputación socialista sobre expropiación de latifundios.

La Liga patriótica y el movimiento obrero

Publicamos a continuación la nota que la Liga patriótica argentina elevó ayer a la cámara de diputados, y cuyos conceptos aclaran algunos puntos del agitado debate de que hacemos crónica en otro lugar de este número.

Dice la nota:

"La Liga patriótica argentina tiene como programa de acción, dice el artículo 2o., inciso a) de su estatuto, "propiciar, especialmente, la sanción de leyes y la creación de instituciones protectoras del trabajo que garanticen la justicia social y el bienestar del proletariado y su familia."

Desde el primer instante de su existencia, preocupóse la L. P. A. de los problemas nacionales, los estudió con ahinco, y encontró que la República Argentina, tierra en plena evolución de progreso, era el pueblo menos propicio para sentir su entraña lacerada por el dolor social que mueve a otros pueblos al clamor de reformas que mitiguen la angustia de los desheredados.

Para definir exactamente los términos del problema actual, es necesario meditarlo en la extensión total del país, desde las provincias, inclusive la ciudad de Buenos Aires, de manera que cualquier reforma o ley que se sancione debe tener ese carácter de universalidad argentina.

La más somera observación de la geografía del país denota que la capital constituye un estado económico diferente del estado económico de las provincias; pero como ambos constituyen el estado nacional, es necesario correlacionar los conceptos afines para armonizarlos en la ley que los sancione.

Debe considerarse el carácter local de algunas ideas que informan la cuestión esencial, pues mientras el jornal mínimo en la capital no debe descender de $ 4, por lo menos, el jornal máximo en algunas provincias no puede pretender los mismos 4 pesos de la metrópoli. Las 8 horas de trabajo en el taller de las ciudades, resultan pocas en las estaciones de las faenas pastoriles y agrícolas en el campo abierto, o inútiles cuando en otros períodos del año argentino el colono o peón vive en la expectativa de a próxima faena.

Los proyectos presentados a la consideración del H. congreso fueron modelados en legislaciones de estados unitarios y de configuración geográfica distinta del nuestro, lo que deberá tenerse en cuenta al sancionarse el que se adopte para nuestro país.

Además, la situación del habitante actual en nuestra república es la misma que fué definida en la constitución cuando se estableció en el artículo 14 que las leyes del trabajo regirían para todos los habitantes de la nación, es decir, obrero y no obrero, capitalista o no capitalista, metropolitano o provinciano.

Cualquier ley que reduzca los términos generales de la constitución, alterará el derecho sancionado, es decir habrá creado un privilegio, prerrogativa o exclusión que el art. 28 de la constitución considera sin valor legal y nulo.

Con el mismo criterio defensivo de cosas nacionales, corresponde que el H. congreso se digne tener muy presente el espectáculo de actualidad cuando reglamente la composición de las comisiones, directorios o comités de las asociaciones.

Estos cuerpos dirigentes no deben estar compuestos por individuos de alma extranjera, con prevenciones contra el nacionalismo o inclinados a un internacionalismo que por ser sectario, es pernicioso al imperio categórico de la ley de la tierra. Nadie que no acepte todo lo que la constitución establece puede dirigir a nadie en la República Argentina, y nada que no esté comprendido en la constitución está aquí autorizado a subsistir.

Una sola ley absoluta impone la moral argentina: dentro de la constitución, todo; fuera de la constitución nada.

Al extranjero o al extranjerizado, al rebelde comprimido o al antinacionalista velado, no se les puede consentir en los comités dirigentes de las asociaciones que se proyectan.

"Asociarse con fines útiles", ordena el precepto; sólo puede ser útil a la sociedad argentina lo que moralmente puede consentirse, siendo contrario al precepto cuanto altere la moral de la familia, el régimen de la propiedad y la norma del decoro que fundan la civilización en la república. La extranjería que pretenda modificar esa moral será réproba ante la conciencia de la patria, cuyo sentido el extranjero no puede penetrar, cuya emoción no puede sentir, por lo que procuró entre nosotros ridiculizarle, consiguiendo que los miedosos temieran pronunciarlo.

Es necesario, señor, que la patria esté en todas las almas de los habitantes de la nación, para que el extranjero que no la respete tenga que ausentarse y el argentino que no la ame, deba proscribirse. Dentro de la nación todo debe ser argentino: trabajo, capital y espíritu empresario. Cualquiera excusa, excepción o complacencia del falso humanitarismo que disimule el respeto absoluto a la soberanía de la nación será cobardía o felonía. El momento es histórico para clasificar a los habitantes del estado en dos grupos: los amigos del orden y los enemigos de la patria. Al primer grupo corresponden los que respetamos la autoridad, obedecemos las leyes y confesamos la patria; al segundo corresponden los demás. Estos no deben figurar en los directorios de las futuras asociaciones.

Es cuanto la "Liga patriótica" tiene que solicitar, por ahora, del H. congreso, en cuyo patriotismo y sabiduría debe confiar, para esperar leyes benefactoras para la república.

Saluda al señor presidente, con todas las consideraciones."

CONCEJO DELIBERANTE

La huelga de tranviarios

FUNDAMENTOS DE LA PROPOSICION SOCIALISTA

La malversación de fondos en las obras del balneario municipal y en los pavimentos — Dictamen de la minoría de la comisión investigadora.

Publicamos hoy el discurso pronunciado por el concejal Dickmann en nombre del grupo de concejales socialistas en la sesión del lunes pasado, al fundar la minuta de resolución que dimos a conocer en nuestro número de ayer.

Dickmann—El señor presidente de la comisión especial ha preguntado al H. consejo si ha llegado el momento de dar por terminada la misión de ésta.

La minuta que acaba de leer el señor secretario es precisamente la opinión de los que pensamos que tiene todavía algo que hacer, dentro del espíritu mismo de la moción que votó el H. concejo en la sesión que dió origen a esta comisión. Se dijo entonces que esta comisión estudiaría el conflicto, que vería si había o no lesiones a los contratos, y que traería al H. concejo la solución que creyera oportuna. La comisión se ha reunido con asiduidad hasta el día de hoy. En su gestión se ha trazado un programa que consistía en tratar la cuestión por partes. En primer lugar, ha tratado de poner en contacto a los interesados directos del conflicto: la empresa y los obreros.

Desde la declaración de la huelga no se había producido ninguna entrevista entre el gerente y los obreros, por negarse aquel a tratar el conflicto con el gremio.

Hemos conseguido que esa entrevista se realizara, accediendo los obreros, con muy buen juicio, a eliminar el primer obstáculo puesto por la gerencia, que deseaba el reemplazo de uno de los componentes de la comisión.

Hemos sometido, en segundo término, tanto a los obreros como a la compañía, esta pregunta: ¿En caso de que las gestiones directas no dieran, desgraciadamente, los resultados satisfactorios que era de desear, estarían dispuestos a someter a arbitraje aquellos puntos en disidencia?... sin indicarles, desde luego, quiénes serían los árbitros, sino dejando a las partes que los eligieran entre los que más les agradaran, ya fuera el presidente de la república, el ministro del interior, este concejo o a una persona que se designara. Los obreros contestaron que sobre el primer punto, o sea sobre la entrevista, podrían expresarse afirmativamente porque estaban autorizados, pero que sobre el segundo no lo estaban, y que oportunamente consultarían a la asamblea; en cambio, el señor administrador, desde el primer momento, manifestó que sobre algunas de las cláusulas no podía en absoluto consentir ningún arbitraje.

Producida la entrevista, el señor administrador de la empresa no ha entrado a considerar con los obreros el petitorio de los mismos. Simple y llanamente les dijo que el ofrecimiento que había hecho estaba publicado en las estaciones en un manifiesto antes de la declaración de la huelga.

Según el informe de los obreros, ratificado más tarde, ese ofrecimiento estaba supeditado, desde luego, al aumento de la tarifa. En una palabra, el gerente de la compañía hace presión sobre el H. concejo, afirmando que no es posible el arreglo del conflicto, si previamente no se concede el aumento de la tarifa.

—Refiere luego otras incidencias de las entrevistas efectuadas, y prosigue diciendo:

En unas posteriores entrevistas con los obreros, y como no nos habían traído la contestación respecto a si aceptaban el arbitraje, les pedimos que sometieran esta cuestión a la resolución de la asamblea y que nos dieran por escrito la respuesta. Así lo han hecho. Y aquí está la nota, que rogaría se sirviera darle lectura el señor secretario. En ese documento no se rechaza en absoluto el principio del arbitraje. Con mucha razón dicen los obreros: ¿Cómo podemos aceptar el arbitraje cuando no hemos entrado en arreglo directo con el señor gerente, y no sabemos qué cláusulas acepta y cuáles rechaza? Cuando conozcamos todo esto será el momento de que sometamos a la asamblea nuevamente si cree oportuno o no aceptar el arbitraje."

En cambio, la contestación verbal de la empresa, que no ha sido comunicada por nota, pues todavía no ha llegado, ha sido categóricamente negativa. Según una información que me ha dado el señor presidente de la comisión, se le ha apersonado el señor secretario de la empresa y le ha manifestado que en el momento de copiarse la nota ha acontecido no sé que inconveniente y que ella no podrá llegar hasta mañana. Parece que hay huelga hasta en la administración, porque los copistas habituales no cometerían tamaña torpeza.

Forlini. — Estarán de acuerdo con la empresa.

Ortiz. — Hay una manifestación categórica de otro orden, según el señor concejal Dickmann. La empresa hace una distinción entre cuestión de carácter económico y social.

Dickmann. — Le estimaría me permitiera terminar.

Ortiz. — Precisamente para que el el señor concejal, con la amplitud con que lo está haciendo, pueda informar con toda claridad.

Dickmann. — Es un asunto de la más alta importancia; quiero documentarlo, para justificar de una manera absoluta la minuta que acabamos de depositar en secretaría.

—Después de hacer dar lectura de la nota obrera que publicamos ayer, continúa el orador, y dice:

Dickmann — Me parece, pues, señor presidente, haber referido exactamente lo acontecido.

Grandi — ¿Quiénes son los firmantes de la nota?

Secretario Larco. — La comisión en general; no hay firmas.

Dickmann. — Están los nombres en la comisión de todos los obreros que han venido a tratar con ella desde el primer momento.

Amuchástegui — ¿Es una nota al concejo o es una nota a la comisión?

Dickmann. — A la comisión.

Mantecón J. F. — A la comisión nombrada por el concejo.

Dickmann. — No vamos a discutir las firmas sino su contenido; es auténtica, porque todo eso nos lo han manifestado verbalmente.

Grandi — Nos llama la atención su firma casi anónima.

Dickmann — Podemos, pues, dar por terminadas las gestiones conciliatorias, pero no por esto la comisión no tiene otra cosa que hacer.

Hemos dicho que la comisión estudiara el conflicto y propusiera las soluciones, y es por eso que pensaba llevar esta mañana al seno de la comisión las resultancias de una deliberación con el doctor Ortiz, que por encargo de la comisión, estudió conmigo ayer a la tarde esa faz del asunto.

No nos hemos podido poner de acuerdo en todo, aun cuando estábamos cerca de ello. Esta mañana la comisión debió reunirse a las 9; por razones de salud de algunos y por estado del tiempo, no han venido cuatro de los miembros que la componen, y es por eso que no he podido someter este asunto a la consideración de la misma, sino recién ahora, 6 p. m.; en esa forma apresurada no ha podido expresarse sobre el fondo del asunto, pero como éste no puede demorarse, porque la situación del tráfico de la capital es grave, no he podido postergarlo por más tiempo y traigo la minuta que acaba de leerse a nombre del grupo socialista.

—Describe luego el orador las condiciones en que se realiza el tráfico de tranvías, que hasta en los techos viajan pasajeros.

Ortiz. — Los techos están aislados.

Grandi — No corren, entonces, peligro.

Dickmann. — Creo que el señor concejal Grandi no se animará a subir.

Grandi. — Si tuviera 20 años menos tal vez subiría.

Dickmann. — El concejo no puede contemplar esta situación sin considerar los derechos de la tercera parte del conflicto, o sea el público. En una huelga entre una empresa particular y sus obreros, la mejor conducta del estado es la de la prescindencia, garantizando los derechos de una y otra partes en el ejercicio de lo que las leyes y la constitución les consagran; pero el concepto es fundamentalmente distinto cuando se trata de servicios públicos y de contratos que emergen de esos servicios públicos. Desde luego, el servicio de los tranvías es uno de los servicios públicos más indispensables y cuya interrupción no puede prolongarse indefinidamente.

Estudiando las disposiciones legales que reglamentan la concesión y circulación de tranvías en la capital, sujetas a los contratos, he llegado a la conclusión de que es perfectamente legal y encuadrado dentro de los principios amplios y generales la proposición que formulamos.

No nos expresamos sobre la huelga ni sobre las razones de las partes, salvaguardamos los derechos de la municipalidad. Exigir a la compañía Anglo Argentina que restablezca dentro del término de 48 horas el servicio con los horarios aprobados por el D. E. y que no pueden ser modificados sin que la empresa incurra en las penalidades que establecen la ordenanza y el decreto reglamentario, es un derecho indiscutible.

Tampoco puede la empresa hacer circular coches con personal cuya idoneidad no esté autenticada por un certificado municipal; así lo establecen terminantemente la ordenanza en el artículo 1408 del digesto y el decreto reglamentario del D. E., que según entiendo no ha sido derogado, y que establece el término de un mes de práctica para optar al cargo de motorman previo certificado de las oficinas técnicas correspondientes.

Tampoco puede la empresa modificar los recorridos sin previo consentimiento del D. E. Son obligaciones emanadas de los términos de los contratos y de las concesiones. ¿Cómo hemos de quedar impasibles ante esta situación? ¿Acaso representamos aquí a la empresa? Tampoco representamos directamente al gremio tranviario. Sólo nos mueven en esta circunstancia, los derechos inalienables del público.

—Después de extenderse en otras consideraciones análogas, dice el orador:

Voy a terminar, señor presidente, manifestando que yo no creo que éste sea el último paso que pueda dar el honorable concejo en ese asunto; pero para que nuestra conducta sea serena, como corresponde a la investidura del cuerpo, y para que lo hagamos dentro de una sucesiva corriente de agotamiento de procedimientos, comenzados con la conciliación voluntaria de las partes, invitándolos luego al arbitraje, debe intimarse a la empresa a que cumpla los contratos dentro de las disposiciones que los rigen, que creo son excesivamente livianas. Y si todo eso no diera resultado, será el caso de pensar en otras actitudes más serias y terminantes. Ya que no contienen, desgraciadamente, cláusulas que reglamenten de una manera más perfecta los derechos de la municipalidad, — apenas hay penalidades pecuniarias que a una empresa de la magnitud del Anglo Argentino casi no le harían ninguna mella — lo repito, para ir por grados, creo que ahora debemos dar este paso, sin que excluya en lo sucesivo otro, una vez que termine el plazo sin ser restablecidos los servicios. Como medida más radical, podría pensarse, por ejemplo, en la municipalización de los servicios de tranvías.

Ha llegado la oportunidad práctica de demostrar que aquí hay capacidades tan autorizadas como las de los representantes de las empresas para dirigir un servicio público, como es el de los tranvías.

Ortiz. — Lo que no hay es capitalistas argentinos.

Dickmann. — Lo que debe haber es crédito de la municipalidad para poder hacerse cargo de esas compañías. Y, señor presidente, es la oportunidad de repetir una vez más que nosotros no tendremos ningún inconveniente en votar un empréstito con ese objeto...

Ortiz. — ... es la disposición de ánimo en que se encuentra...

Dickmann. — ... es la resolución firme que tenemos de llegar a que estos grandes servicios públicos, sobre todo los de tranvías, que representan grandes ganancias, no en el sentido de grandes dividendos sobre el capital, cosa que no debe perseguir la municipalidad, sino en el sentido de mejorar servicios a la población, sean municipalizados. Es un asunto viejo en otras partes del mundo. No hay casi ciudad importante en Europa y especialmente de la Unión Americana, en donde el servicio de tranvía no sea un servicio municipal. De manera, señor presidente, que es necesario que los capitalistas que hoy tienen la explotación de estas empresas, no se consideren absolutamente indispensables; que comprendan que la evolución de la política argentina, el progreso técnico y la capacitación de sus hombres y el perfeccionamiento administrativo han llegado a un grado tal, que pueden considerarse tal vez con capacidad y con derecho para dirigir los servicios públicos de la mayor importancia.

Por eso, señor presidente, y como no es el momento oportuno para plantear un problema como el de la municipalización, pido que se trate la minuta sobre tablas.

Grandi. — El señor concejal prejuzga ya sobre la caducidad del contrato o de la concesión.

Dickmann. — He dicho que podemos llegar a eso. Yo no creo que ocurra tal caso ahora.

Creo que la empresa sabrá hacer honor a los compromisos y a las disposiciones legales que rigen sus contratos y que, dentro de la votación, que seguramente ha de ser unánime, sobre la moción, restablecerá el servicio inmediatamente.

No deseo hacer a priori un agravio a los señores concejales, pues creo que aquí nadie representa a la empresa y sí al público. Espero que la votación así lo demostrará.

LAS OBRAS DEL BALNEARIO Y DE LOS PAVIMENTOS

En el día de ayer, la minoría de la comisión investigadora que interviene en este asunto, constituída por el concejal Cúneo, hizo entrega del dictamen en disidencia con el de la mayoría, que oportunamente publicaron los diarios radicales y conservadores.

LA SESION DE HOY

Esta tarde, el concejo continuará discutiendo en particular el proyecto sobre reglamentación de la prostitución.

DE MONTEVIDEO

Interpelación al ministro del interior — La jefatura política de Montevideo — Visita del doctor Llambías — Otras noticias.

MONTEVIDEO, 10 — En la sesión de la cámara de diputados celebrada ayer tarde, el doctor Eduardo Rodríguez Larreta presentó la siguiente moción, que fué aprobada:

"De acuerdo con el artículo 50 de la constitución y disposiciones reglamentarias pertinentes, formulo moción para que la cámara invite al señor ministro del interior a concurrir a la sala a fin de que proporcione informes sobre la conducta del presidente de la república con los subordinados jerárquicos, que acaba de motivar la renuncia del jefe de policía de Minas, en documento hecho público, y sobre los propósitos del presidente de organizar una nueva agrupación política con fines electorales que le responda directamente, según resulta de sus declaraciones recientes."

Fundando la moción, pronunció un extenso discurso.

El ministro concurrirá el viernes a la cámara a dar las explicaciones.

—Mañana será enviado el mensaje al cuerpo legislativo solicitando venia para designar intendente del departamento de Salto a Pedro Thevenet.

—Ayer venció el plazo acordado al jefe de policía de Montevideo para renunciar o seguir la política presidencial.

El señor Sampognaro aceptó esto último, lo que era esperado, dadas sus condiciones.

—Cónstame que el ministro del interior, doctor Javier Mendivil, presentará la renuncia para arreglar el asunto de la interpelación. Irá al senado a ocupar su banca por Paysandú, ya que la constitución vigente admite que guarde su banca mientras ocupe el cargo de ministro.

—En los círculos financieros circula el rumor de que los gobiernos de Francia e Inglaterra transferirán a los banqueros neoyorquinos las deudas contraídas por el Brasil, Argentina y Uruguay, pudiendo de este modo los gobiernos francés e inglés saldar las suyas. Los países latinoamericanos quedarían en calidad de deudores de la plaza norteamericana.

—Acompañado por el intendente municipal, visitó al presidente de la república el intendente de la ciudad de B. Aires, doctor Llambías, llegado a esta capital para dar una conferencia científica.

El doctor Llambías conferenció un largo rato con el primer magistrado.

—El sumario del Cerro confirmó las denuncias contra el comisario Rebollo en el asunto del apaleamiento del obrero Antonio Dogroski.

—Los diarios y centros obreros protestan por el atentado a la justicia teniendo aún preso al obrero José Prieto, acusado de la muerte del oficial de policía Bidondo el primero de mayo. Protestan también por la detención injustificada de los obreros Llorca y Moya, quienes hace nueve días, contrariando las leyes vigentes, se hallan incomunicados en la correccional.

—Falleció el ingeniero Juan Pedro Lamolle, persona que ocupó altos puestos, siendo ministro de fomento del gobierno de Williman.

—En acuerdo de esta tarde, el presidente y el ministro del interior aceptaron la renuncia del jefe de policía de Minas.

El ejecutivo elevará al consejo nacional de administración un mensaje pidiendo terna y dando cuenta de lo ocurrido. Se asegura que el primero de la terna será Arturo Gerona, a quien palanquea el señor Viera, y será jefe de policía.

El señor Aguirre González, renunciante, publica hoy una carta ratificando cargos contra el presidente de la república.

—Varios talleres en madera aceptaron el pliego presentado por los obreros, reanudándose el trabajo.

Información general

Administración nacional

Incorporación de un colegio — Se ha admitido la incorporación solicitada por el colegio de Nuestra Señora del Huerto al primer año de estudios normales de la escuela normal de profesoras Presidente Roque Sáenz Peña.

Aprobación de contratos de locación — Por decreto del ejecutivo, se aprueban los contratos de locación ad referéndum celebrados entre el director de la escuela normal de Victoria (Entre Ríos) y los señores Ismael M. Schiaffino y Domingo J. Lanza Castelli, por los cuales éstos ceden en arrendamiento al ministro de justicia e instrucción pública las casas situadas en las calles Pedernera y Rawson, por el alquiler mensual de 200 pesos moneda nacional cada una, que serán abonados por términos vencidos.

Nombramiento de una profesora — Se ha dado un decreto nombrando profesora de educación física y estética (seis horas) de la escuela normal de maestras del Azul (Buenos Aires), a la señorita Adela Cano, cuyos haberes se imputarán a la partida destinada a remuneración por horas.

Nombramientos, licencias, renuncias — El poder ejecutivo dictó ayer varios decretos, por los que se hace diversos nombramientos en varias reparticiones nacionales, se concede licencias y se acepta renuncias.

Accidentes del trabajo

Fractura de un brazo y una pierna— Mientras el obrero Angel Cuero pintaba el frente de la casa Billinghurst 506, sobre una escalera de tijera, ésta se abrió de improviso, y aquél cayó desde una altura de cuatro metros. El golpe le ocasionó la fractura del brazo y pierna derechos, siendo enviado en grave estado al hospital Ramos Mejía.

Caída mortal—En la casa Brasil 502, Domingo Bevilacqua, que se hallaba trepado sobre una escalera efectuando algunos arreglos, cayó desde cuatro metros de altura, sufriendo heridas en la cabeza.

Conducido al hospital Rawson para su asistencia, falleció a los pocos momentos.

Crónica del delito y hechos diversos

Accidente mortal a un demente—En circunstancias que el demente Manuel Alberti se encontraba podando un árbol en el hospicio de alienados, cayó al suelo, sufriendo graves heridas, las que le determinaron la muerte en el hospital Rawson, adonde había sido conducido para su asistencia.

Los peligros del tráfico — Frente al número 3120 de la calle Humberto I, un coche de la empresa Lacroze chocó con una jardinera de reparto que guiaba Camilo Ezea, el que fué lanzado al pavimento, sufriendo heridas en ambas piernas y otras partes del cuerpo. En grave estado fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

—Luis Cardoni, que iba montado en la parte posterior de una motocicleta guiada por Pedro Vaccario, al llegar al número 745 de la calle Rivera perdió el equilibrio y cayó, siendo llevado sin conocimiento al hospital Fernández, donde informan que su estado es grave.

Teatros y conciertos

LIRICAS

La representación de "Madame Butterfly", verificada anoche en el teatro municipal, proporcionó un nuevo éxito a la soprano Olga Simzis, tenor Corallo y barítono De Franceschi, discretos elementos que han venido actuando en las funciones popularísimas, veladas que autorizó la comisión administradora del teatro como preliminares de la temporada lírica oficial.

Hoy se realiza el segundo y último concierto sinfónico bajo la dirección del maestro Ernesto Drangosch, ajustándose al programa siguiente:

Primera parte — Saint Saens, preludio del oratorio "Le deluge", para orquesta de cuerdas; Liszt, poema sinfónico "Tasso, lamento y triunfo", para gran orquesta; Eugen d'Albert, "Berceuse" op. 25, y Grieg, "Chanson de Solveyg", melodías para canto y orquesta. Intervendrán como solistas la soprano Hina Spani, contralto Fanny Anitria, tenor Lafuente y bajo Merri.

Segunda parte — Novena sinfonía, de Beethoven, para orquesta, solos y coros.

A los abonados al turno par se les reservarán sus localidades hasta hoy, a las 12 m.

Como lo habíamos anunciado, se verificó ayer en el Coliseo la función vespertina de la compañía de bailes Ana Pavlowa, con "Amarilla" y "Los preludios", integrando el espectáculo un escogido número de diversiones.

Hoy, a las 5, en vespertina de abono subirá a escena "Rigoletto", siendo sus intérpretes principales la soprano Ottein, tenor Schipa, barítono Montesanto y bajo Walter. Dirigirá la orquesta el maestro Julio Falconi.

Mañana, a las 4.30, en verpertina de abono volverá a actuar la compañía Pavlowa. Por la noche, para el turno A, primera de "Don Pasquale".

LOS ESTRENOS

"El patrón del agua"—

Sin caer en exageración, podemos decir que la obrita en tres cuadros estrenada el lunes en el Buenos Aires bajo este título, es el mejor y más completo trabajo de Gustavo Caraballo.

El autor ha llevado a la escena un trozo de vida característica de las regiones andinas, y lo ha realizado con tan buen acierto, que no es dable exigir mayor fidelidad en la pintura del ambiente ni más seguro trazo en el perfil de los tipos. Hay allí un problema social cuya causa radica en la ignorancia de un pueblo miserable y en la sanción injusta de malos códigos. El patrón del fundo es el dueño del agua; la distribuye a su antojo entre los pobladores de sus dominios, y, sirviéndose de la superstición de esa pobre gente, cierra y abre las compuertas mediante e linflujo de la "voluntad divina". No será nuevo tal vez para nuestro teatro el asunto pasional que informa a "El patrón del agua", pero tiene el mérito de haber sido utilizado con eficacia por el señor Caraballo. Ha sorprendido en su justo medio la psicología del viejo paisano, amargado por la muerte misteriosa del hijo, y deshonrado luego en su hija por "los de arriba".

Acertados en la interpretación los actores Muiño, Alippi y Betoldi y las señoras Cornaro y Peli. Algunos detalles de la escenografía del segundo cuadro están fuera de lugar.

TEATROS NACIONALES

Debiendo el aplaudido actor cómico Roberto Casaux sufrir una operación quirúrgica en la garganta, se ha retirado del cartel del Apolo "El "dotor" Carricoche".

Con tal motivo, la obra citada ha sido substituída por otras del repertorio conocido, anunciándose para mañana el estreno de la comedia en tres actos "Don Cándido A. Buenafé", original de Ivo Pelay y Florencio Iria.

Argentino — Hizo conocer anoche la compañía Florencio Parravicini la pieza cómica en cuatro actos "El pobre Escamilla", que firman José López Silva y N. de las Llandelas.

Escrita especialmente para el actor Parravicini, su interés radica exclusivamente en la intervención del aplaudido bufo. Así lo entendió anoche el público, que festejó más a éste que a las incidencias de la obra.

Obtuvo una acogida favorable.

CLASES DE DECLAMACION

Ha entrado a formar parte del personal docente del conservatorio "Furlotti" el conocido profesor de declamación y arte escénico señor Juan Siches de Alarcón.

ECOS DIVERSOS

Hippodrome — Con mucha aceptación viene actuando en el local de la calle Carlos Pellegrini y Corrientes la compañía del popular Frank Brown. Anoche se verificó un espectáculo extraordinario, en el que intervinieron todos los artistas de la "troupe", constituyendo la nota de mayor interés los números ejecutados por miss Alice, la compañía japonesa, el Bohemio y los Anders.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 8 p. m., mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli; inglés, por A. Crew.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall, dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Ester Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes), geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — Han sido hechos por el C. N. de E. los siguientes nombramientos de maestras de tercera categoría para las escuelas que se indican a continuación del C. E. 9o. a las siguientes maestras normales, por creación de grados.

Escuela núm. 5, señorita María de los Remedios Itharte; escuela núm. 7, señorita Josefina Trucco; escuela número 9, señoritas María Celia A. Leis, Ida Raggio y Martha Alcira Salotti; escuela núm. 13, señorita Micaela Rumanó.

Permutas — Se ha resuelto por el consejo nacional de educación permutar en sus puestos, conservando sus actuales sueldos y categorías y a su pedido, a las maestras de las escuelas números 113 "Curva de los Vegas", y 247 "San Felipe" (Tucumán), señorita Susana Angélica Barros y Nélida Olga Núñez, respectivamente, así como a las ayudantes de las escuelas números 37 "Los Aguirres" y 123 "Ichupica" de la misma provincia, señoritas María Angélica Dulac y Eleodora Correa, respectivamente.

Resoluciones varias — Fueron tomadas las siguientes resoluciones por el consejo en una de sus últimas reuniones:

Autorizar a la actual directora de la escuela núm. 57 de La Rioja, Dolores Cuello de Torres, maestra normal, para inscribirse en tres consejos escolares de la capital como aspirante a puesto con el máximo de puntos que corresponda a su título y sin hacer renuncia del cargo que actualmente ocupa, en vista de su muy buen concepto profesional.

—Aceptar la única propuesta presentada por la casa Cabaut y Cía. para la adquisición de 10.000 tinteros que se estiman de imprescindible necesidad para atender la provisión de las escuelas; debiéndose dar al gasto de pesos 1.450 m|n las imputaciones indicadas por contaduría a fojas 9 del expediente.

—Ordenar a dirección general de arquitectura mande colocar de inmediato el toldo necesario en la escuela número 7 del C. E. 18 y haga constar su precio a fin de que la D. administrativa (tesorería) descuente su importe de los alquileres que devenga la propiedad, a cuyo efecto se suspenderá el pago de los mismos.

—No aceptar la propuesta que hace el señor Juan B. Borges de la casa de su propiedad sita en la calle Australia núm. 1758 por no convenir a los intereses del consejo.

—Renovar el contrato de locación de la casa propiedad del señor Fernando Espíndola y que ocupa la escuela núm. 5 del C. E. 20 por el alquiler mensual de $ 350 m|n, término desde el 15 de diciembre ppdo. hasta el 15 de diciembre de 1921, prorrogable hasta dos años más, a opción del consejo, haciendo las obras que establece el pliego de fs. 4 y vta. del expediente, incluso la colocación del toldo.

CENTROS SOCIALES

Círculo Atlántida — El domingo, a las 2.30 p. m., realizará el primer Winter Dance, en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

Club Social Americano — Este club prepara para el 22 de junio un baile en el salón Augusteo, Sarmiento 1274.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara [illegible] — Bajo la presidencia del señor Monteverde, y con asistencia de 20 de sus miembros, celebró ayer sesión pública el senado bonaerense.

El senador Aguirre presentó un proyecto de ley prohibiendo, por el término de diez años, la matanza de terneras menores de 8 años de edad, así como la exportación de las mismas a frigoríficos instalados fuera de la provincia.

Al fundar el proyecto, dijo que él representaba una medida de previsión, ya que en nuestros campos se iba agotando el ganado en una proporción asombrosa, debido a la enorme demanda de los países europeos que después de la guerra necesitan carne para consumo y animales para repoblar sus campos.

Se extendió luego en largas consideraciones sobre el problema, dando lectura a estadísticas sobre el consumo de ganado fuera de nuestro país.

El proyecto pasó a la comisión de agricultura y ganadería.

—El senador Olmos presentó un proyecto de ley, que fundó brevemente, por el que se autoriza al P. E. a invertir la cantidad de 75.000 pesos en la adquisición de los útiles necesarios para la elaboración de ciertos artículos en las cárceles de Sierra Chica, San Nicolás, La Plata, etc., elaboración que se hará por y para los mismos penados en ellas recluídos. Pasó a la comisión de hacienda.

—Los senadores del Gaje y Gambier presentaron sus renuncias de miembros de las comisiones de legislación y presupuesto, respectivamente, por razones de salud. Se rechazaron.

—Proyecto de ley del senador Olmos acordando a la señora Petrona V. de Curuciaga, viuda del educacionista León Curuciaga, de San Nicolás, un subsidio de 10.000 pesos.

Fundado brevemente por su autor pasó a la comisión de peticiones.

—El presidente informó que en antesalas se encontraba el ministro de gobierno preparado para contestar la interpelación promovida por el senador Parodi sobre los hechos ocurridos con motivo de la constitución del concejo deliberante de General Sarmiento. Se le invitó a ocupar su banca.

Así lo hizo, y comenzó diciendo que el P. E. no puede hacerse responsable de todos los actos que cometan sus comisionados; si éstos realizan actos pasibles de pena deben elevarse los antecedentes a la justicia del crimen.

En el caso de General Sarmiento — dijo — el P. E. no tiene pruebas fehacientes de que se haya cometido delito ni tampoco mayor antecedente sobre esa cuestión. Terminó manifestando que si el senador interpelante demostraba la existencia de un delito, el P. E. pasaría los antecedentes a la justicia criminal.

El senador interpelante replicó expresando que el P. E. conocía los hechos motivos de la interpelación, pues había recibido notas y telegramas informándolo detalladamente del asunto y además una comisión de vecinos de General Sarmiento, acompañada de un diputado nacional, había entrevistado al gobernador.

Entró luego a referir la forma en que se había constituído la municipalidad de aquel partido, y cómo los concejales radicales que no concurrieron a las dos primeras citaciones de la minoría de concejales conservadores celebraron una sesión especial, sin citaciones ni publicidad, y formaron quórum, para lo cual llevaron por la fuerza pública a un concejal conservador. En esa misma sesión se designó intendente, presidente del concejo y demás autoridades edilicias.

Para esa maniobra se prestó incondicionalmente el comisionado municipal.

el que luego de terminar su mandato de comisionado fué nombrado comisario de policía de primera clase.

Se extendió después en otras consideraciones sobre la actitud del P. E. en esta emergencia, recordando las promesas hechas de buen gobierno, de ecuanimidad, de justicia, etc.

Como no se volviera a hacer uso de la palabra, la presidencia dió por terminada la interpelación.

—A continuación, el senador Verduga dijo que como consecuencia de la interpelación que acababa de producirse presentaba un proyecto de ley sobre nombramiento de comisionados, y por el que se exige que esos nombramientos recaigan en personas vecinas de la localidad donde han de actuar. Agregó algunas consideraciones de orden moral y práctico, y pidió la pronta sanción del proyecto, que fué enviado a la comisión de legislación.

—Se acordó adquirir 350 ejemplares del libro titulado "La argentinidad", al precio unitario de $ 3.50, para ser repartido a las bibliotecas de la provincia.

—Se aprobó el despacho de la comisión de peticiones que aconseja entregar la cantidad de 100 pesos al Comité patriótico universitario. La resolución no indica en qué serán invertidos, ni el miembro informante, señor Canale, adujo razón alguna en favor del despacho.

—Se ordenó entregar del dinero de secretaría la cantidad de 500 pesos a varios alumnos del Centro estudiantes de química y farmacia, para costear los pasajes y estada con motivo de una visita que harán a la fábrica de cemento portland situada en Sierras Bayas.

—Como no hubiera otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

Cámara de diputados — Para hoy, a la 1.30 p. m., han sido citados los diputados, a fin de celebrar sesión.

Si se consigue quórum, el ministro de gobierno deberá contestar la interpelación que le ha promovido la diputación socialista por intermedio del diputado Baliño sobre abusos policiales en el movimiento agrario de la provincia.

Cambios en la policía — Por disposición superior, fué declarado cesante el inspector de policía Laureano Argañaraz. Designóse en su reemplazo a Alejandro Chiappe.

Se repuso en su cargo de comisario al señor Raúl Uzal, que había sido declarado cesante.

ADROGUE

Conferencia — Auspiciada por el Centro Socialista local, la doctora Paulina Luisi dará una conferencia sobre el tema "Moralidad", en el local del Centro, Aseretti 294, hoy miércoles, a las 9 de la noche.

BANFIELD

Conferencia — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo último una conferencia pública en la plaza Bouchardo de esta localidad. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Gregorio M. Bechinsky y Miguel F. Osés, manteniendo la atención del auditorio por espacio de dos horas. Constituyó este acto una buen jornada de propaganda.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

AGREMIACION DE LOS CANILLITAS — OBRA CULTURAL DE LA FEDERACION UNIVERSITARIA — EL SUMARIO A LOS OFICIALES DEL 12 DE INFANTERIA — TELEGRAMA AL MINISTRO DE LA GUERRA

SANTA FE, 10 — Se constituyó el domingo último la sociedad de vendedores de diarios.

—La Federación universitaria continúa dando conferencias en los locales de sociedades obreras y culturales.

La misma entidad resolvió enviar un telegrama al ministro de la guerra manifestando su desagrado ante el desarrollo parcial de la prevención sumaria que se instruye a los oficiales del 12 de infantería, acusados de tomar parte activa en los atropellos cometidos en el mitin celebrado el 28 de mayo último.

Testigos oculares del hecho no han sido llamados a declarar.

LEGISLATURA PROVINCIAL — LA GRIPE — CLAUSURA TEMPORARIA DE ESCUELAS

SANTA FE, 10 — Para el jueves, a las 3 p. m., están citados los senadores a sesión ordinaria, a objeto de tratar un proyecto a la orden del día, en revisión, aumentando a 500 $ mensuales la subvención del hospital Italiano de Santa Fe.

En la asamblea que tendrá lugar el día 13, a las 2 p. m., se considerará el acuerdo al doctor J. Ramón Perazzo, designado juez de sentencia de la 1a. circunscripción judicial.

La cámara de diputados se reunirá el viernes 13.

— A consecuencia del incremento de la gripe el ministro Araya ordenó la clausura de las escuelas normales de Coronda, Reconquista y Rafaela, así como la de mecánica existente en este último punto, hasta el [illegible] actual.

En la localidad de Tostado, la epidemia se presenta con caracteres alarmantes. En el hospital de Caridad de ésta fallecieron hoy dos penados atacados de gripe.

Es probable la clausura de las escuelas.

CORDOBA

LOS ESTUDIANTES Y LA GRIPE — CLAUSURA DE ESCUELAS—APERCIBIMIENTO A UN JUEZ — EL PROCESO LINOSSI — CONTRA LA LEY ANTISOCIAL — PROPAGANDA SEDICIOSA — LA LIGA DE CARLES Y LA FEDERACION UNIVERSITARIA.

CORDOBA, 10 — Con motivo del desarrollo alarmante que ha alcanzado la gripe en esta ciudad, la Federación Universitaria resolvió invitar a los estudiantes de la facultad de ciencias médicas a inscribirse en el registro abierto con el fin de que se anoten los que puedan prestar sus servicios personales en la campaña sanitaria contra la epidemia, y dirigir a la intendencia municipal nota poniendo a su disposición todos los inscriptos.

El poder ejecutivo decretó la clausura temporaria de las escuelas fiscales.

—El juez del crimen que actuó en el sumario instruído al director general de rentas del gobierno radical, por irregularidades cometidas, a pedido del ejecutivo que presidió el doctor Borda, fué apercibido por el superior tribunal, que consideró anormal su procedimiento. El doctor Godoy, en un bien fundado alegato, demostró la sinrazón del apercibiento y solicitó reconsideración.

El superior tribunal resolvió desestimar el pedido y apercibir de nuevo al juez por considerar irrespetuosos los términos del escrito de éste.

El doctor Godoy es el juez del crimen que antes que a la ley antisocial se atuvo a la constitución para resolver la libertad de tres obreros acusados por la policía radical, circunstancia que quita valor de imparcialidad a la resolución del tribunal, para darle el carácter de una represalia de los conservadores.

—La resolución del juez del crimen Díaz Garzón, negando el sobreseimiento en el proceso Linossi, se reputa como el resultado de una maniobra hábil y eficaz para condenar sin defensa a nuestro compañero. En caso de que el fiscal de cámara dictamine en favor de la acusación, ésta es forzosa, y aunque el tribunal de primera instancia absuelva al procesado, el fiscal debe apelar llevando el sumario para resolución de la cámara de apelaciones, compuesta de hombres visiblemente reaccionarios, algunos de los cuales creen que a Linossi "le hace falta un carcelazo".

Aunque la resolución del juez Díaz Garzón es jurídicamente provisoria, será, en realidad, definitiva, tomada antes de la defensa, y por lo tanto monstruosa.

—La junta ejecutiva de la Federación Socialista esta pronta para iniciar en toda la provincia una intensa agitación en pro de la derogación de las leyes de defensa social y de residencia.

—Son unánimemente condenatorios los comentarios que se hacen alrededor de la acción eminentemente disolvente de la Liga antipatriótica que se ha puesto frente a la Federación Universitaria, y aconseja a sus afiliados constituirse en organización militar bajo la dirección suprema del ex jefe de estado mayor de la quinta región, coronel Torres, y a la inmediata de oficiales del ejército en servicio activo y retirados.

El proceder de la liga, que se reputa una provocación al motín, motivó la siguiente declaración de la Federación Universitaria:

"Por cuanto el comité seccional de la Liga patriótica ha publicado un manifiesto calificando arbitrariamente la actitud asumida por esta Federación con motivo de los festejos de la fecha patria. Y considerando:

1o. Que la Federación Universitaria no puede ser sospechada de falta de patriotismo, ya que su actuación ha tendido en todo momento al progreso institucional del país, especializando su acción en la esfera universitaria, con unánime beneplácito y plena sanción de los poderes públicos del estado.

2o. Que esta amplia lucha de ideas ha traído inevitables animosidades, cuya influencia perdura hasta en movimientos que, por su índole, no parecerían destinados a servirlas.

3o. Que si bien la patria no está en peligro, — pues no pueden hacerla peligrar movimientos pacíficos que aspiran a la mejora de las condiciones del pueblo trabajador, como acaban de reconocerlo en el propio parlamento argentino, autorizados representantes — puede caerse en la pendiente de "una guerra civil", con todas sus turbulencias, en el campo de las ideas, que de suyo debe caracterizarse por la serenidad de su ambiente.

4o. Que aspirar a una patria siempre mejor es la realización integral y armoniosa de los grandes fines sintetizados en el preámbulo de la constitución nacional.

5o. Que festejar el 25 de mayo como fecha revolucionaria, comporta el deber de seguir la obra emancipadora de nuestros próceres y llevarla a sus más puras y lógicas finalidades de justicia y libertad, pues ese sagrado mandato nos legaron.

Por tanto, la Federación Universitaria de Córdoba declara:

1o. Que reitera la expresión de sus postulados patrióticos.

2o. Que rechaza las imputaciones del manifiesto de la Liga patriótica.

3o. Que proseguirá sin vacilaciones la obra con que entiende contribuir al mayor engrandecimiento de la patria."

UN DRAMA OSCURO—25 DETENIDOS

VILLA MARIA, 10 — La población de esta localidad está sobreexcitada con motivo de un suceso trágico que la policía trata de aclarar.

El hecho es el siguiente:

Hace aproximadamente unos quince días fué encontrado, flotando en las aguas del río Tercero, el cadáver de una niña, que resultó ser Catalina o Florencia Bertello, la que se encontraba temporalmente en ésta, hospedándose en casa del señor Pellegrini.

En el primer momento se creyó en un suicidio; pero averiguaciones posteriores y una nueva autopsia realizada a pedido del juez Díaz Garzón han hecho nacer la sospecha, al parecer bastante fundada, de la existencia de un crimen.

Como consecuencia de las averiguaciones policiales que se verifican, hay 25 personas detenidas, manteniéndose el sumario en la mayor reserva.

ENTRE RIOS

LA PRETENDIDA HUELGA GENERAL — MANIFIESTO DESAUTORIZADO.

PARANA, 10 — La Federación obrera desautorizó terminantemente el manifiesto hecho circular en estos últimos días incitando a los gremios a ir a la huelga general.

TUCUMAN

MANIOBRAS PARA MANTENER ALTO EL PRECIO DEL AZUCAR — NOTA DEL PARTIDO LIBERAL — EL NUEVO JEFE DE POLICIA—LA SALUD PUBLICA — LOS PELUQUEROS

TUCUMAN, 10 — Los industriales azucareros amenazan con cerrar sus fábricas en son de protesta contra la intromisión del jefe del departamento del trabajo, al que achacan el fomento de huelgas como recurso electoral.

El verdadero móvil de esta actitud es el de retardar el levantamiento de la cosecha de caña, esperando que algunas heladas "salvadoras" vengan a encarecer el producto.

Por lo pronto, con estos rumores, los señores del azúcar han conseguido que el precio del artículo sufra un regular repunte.

— El llamado partido liberal presentó una nota al senado exigiendo la pronta designación de senador nacional.

— Hoy tomó posesión de su cargo el nuevo jefe de policía, señor Rafael Padilla.

— La epidemia de gripe sigue decreciendo, pero en cambio aumentan los casos de neumonía pestosa, siendo más numerosas las defunciones que ocasiona esta última enfermedad.

— Los patrones de peluquerías elevaron sus tarifas, so pretexto de haber concedido mejoras a los oficiales.

SANTIAGO DEL ESTERO

EL ESTADO SANITARIO Y EL CONSEJO DE HIGIENE

SANTIAGO DEL ESTERO, 10 — El consejo de higiene ha dirigido a las autoridades escolares de ésta una nota pidiéndoles que ordene a los directores de las escuelas remitan la nómina de los alumnos inasistentes por enfermedad, a fin de conocer con exactitud el estado sanitario de la provincia.

De dicha resolución se desprende que el consejo de higiene ignora por completo el desarrollo de la epidemia en la campaña, aconsejando la apertura de clases antes de obtener datos exactos.

No obstante estar ordenada la reapertura de las clases, ningún establecimiento escolar ha sido desinfectado, quedando comprobado que el llamado consejo de higiene es completamente nulo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informes, renovación de cuatro miembros de la C. A., nombramiento de un bibliotecario, proyecto de carta orgánica uniforme remitida por el C. E. Se ruega puntual asistencia.

Sección 20a. — A los secretarios de los centros de la capital — Ha quedado postergada para hoy miércoles la reunión de secretarios que debía verificarse ayer, a invitación de este Centro, en el local de la secretaría, Carlos Calvo [illegible].

Sección [illegible]a. (La Paternal) — Donato Alvarez [illegible]. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, actitud de un afiliado, reintegración de la C. A., varios.

Sección 19a. — Anchorena 1629. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Sección 9a. — El viernes, a las 8 p. m., realizará asamblea, O. del D.: A. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal.

—Se encarece a los afiliados que aun no retiraron el carnet del corriente año lo hagan a la brevedad posible. A aquellos domiciliados en el radio sur se les invita a ponerse al día con la tesorería, a fin de extenderles el correspondiente pase.

—Se desea saber el domicilio de Eugenio Beatrice y Alejandro Pescalín.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8 p. m., asamblea (2a. convocatoria). O. del D.: A. C., mov. de afiliados, asunto de un afiliado, asunto local, reforma de estatutos, asunto carteles, pedido de expulsión de un afiliado.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Convoca a asamblea para el viernes a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., informes, varios.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (continuación de la anterior). O. del D.: informe de comisiones, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, actitud de un concejal, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma de los estatutos, informe del comité electoral, circulares de las secciones 5a., 20a. y del ex Centro 3a. (Rosario).

AGRUPACIONES VARIAS

Centro y biblioteca "Luz y Progreso" — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de 4 miembros de la C. A., ídem de delegados, varios.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, informes de las comisiones de fiestas realizadas, varios.

Centro "Unión y Libertad" — Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Campichuelo 471. O. del D.: A. B. C., varios.

J. S. de la 2a. — Reunión de la C. A. hoy, a las 8 p. m., en Monteagudo 90.

Biblioteca "La Lucha" — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

Biblioteca "Sol de la Humanidad" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Club "Florentino Ameghino" — Santo Domingo 2716. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, reintegración de la C. A., asuntos varios y nuevos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Agrupación Femenina Socialista — Esta institución ha resuelto conmemorar las fechas del 14 de julio y 20 de septiembre por medio de dos conferencias públicas: la primera se realizará en el local del Centro de la 14a., y la segunda, en otro que oportunamente se designará, así como también los oradores.

Centro cultural "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. El doctor Roberto F. Giusti disertará el viernes, a las 9 p. m., en este local, sobre el tema "Cuál es la misión de los centros culturales".

—A beneficio de este Centro y en conmemoración de su 1er. aniversario, se realizará el sábado una función y conferencia en el cine Canning 117, a las 8.30 p. m. El producto líquido de la misma se destinará a la formación de una academia de dibujo.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta: "Alma de acero", melodrama en 25 partes.

Segunda sección — Hijo del Pueblo; conferencia a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Unión y Libertad".

Tercera sección — Himno de los Trabajadores; "Los vecinos", notable comedia en [illegible] partes.

Precio de las localidades, $ 0.40. Por entradas, en la secretaría del Centro, Campichuelo 471.

Sección 11a. — Continuarán el viernes, a las 8.30 p. m., las conversaciones familiares que semanalmente realiza este Centro en su local, Azcuénaga 252.

El ciudadano Mauricio Kreps disertará sobre el tema "Democracia y socialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Martín —Asamblea hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Juárez 298. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, informe de la comisión de biblioteca, circular Centro 3a. Rosario, varios.

Villa Ballester — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local, Lavalle 244. O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., íd. de la de B. Ruégase puntual asistencia.

Avellaneda — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal de la capital.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido y Spano" efectuará asamblea el viernes, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación de la misma, destino del producto de fiestas, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. de F., asunto disciplina, varios.

Diversas

CAPITAL

Quilmes — Patrocinada por la biblioteca "Edmundo de Amicis", se efectuó el viernes, a las 8.30 p. m., en la sede del Centro Socialista local, una conversación familiar, a cargo de los ciudadanos Luis Griffigna y Enrique E. García, quienes hablarán sobre "Problemas de [illegible]" y "Socialismo de estado", respectivamente.

Centro Socialista Femenino — Hace presente a los centros que recibieron listas para recolectar firmas pidiendo el pronto despacho del proyecto del senador del Valle Iberlucea [illegible] derechos civiles de la mujer, [illegible] devolverlas a la mayor brevedad [illegible] secretaría del Centro, Azcuénaga [illegible].

Asociación [illegible] de socorros mutuos — En la rifa sorteada en el festival realizado por esta institución el 7 del corriente resultaron premiados los siguientes números: premio 1o., 17.212; 2o., 4514; 3o. [illegible]; 4o., 2522; 5o., 19.519; 6o. [illegible]; 7o., 14.610; 8o., 17.102; 9o., 71[illegible]; 10o. [illegible]; 11o., 2945; 12o., 10.474; 13o. [illegible]; 14o., 8121; 15o., 967; 16o. [illegible]; 17o. [illegible]; 18o., 15.288; 19o., 17.592; 20o., 19.534; 21o., 15.217.

Centro cultural "Unión y Trabajo" — Cavia 3173. Esta institución, cuyos fines son ilustrar e instruir a la masa obrera, coadyuvando así a la obra que realiza el Partido Socialista, invita a los amigos del progreso a que cooperen a su labor enviando a su sala de lectura diarios, revistas, libros y folletos.

INTERIOR

Carlos Casares — En la última asamblea verificada por el Centro Socialista local se nombró la siguiente C. A.: secretario general, César Rossi; íd. de actas, Gregorio Céspedes; tesorero, Antonio Mazzini; vocales: Daniel V. Ramírez y Bernardo Minalin; revisores de cuentas: José Sugaria y Carlos E. Anderch.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA fué designado el ciudadano F. Sisto.

Rufino (Santa Fe) — La C. A. del Centro Socialista previene a los afiliados extranjeros que el 15 del mes en curso vence el plazo dado a objeto de iniciar las gestiones para la obtención de sus correspondientes cartas de ciudadanía. Se atiende todas las noches, de 8 a 10, en el local social.

DEPORTES

FOOTBALL

EL TORNEO ATLETICO A BENEFICIO DE ELIAS FERNANDEZ

Auspiciado por el Ciclofootball Defensores de San Isidro, se realizó el domingo 8 del corriente el torneo organizado a beneficio del conocido jugador Elías Fernández.

Dado los motivos altruístas de los iniciadores, la reunión tuvo un franco éxito, viéndose muy concurrida la cancha del club atlético F. C. Sur, en Talleres, en donde se realizó la fiesta.

El programa lo constituía un partido de football entre los equipos de 3a. división de los clubs Defensores de San Isidro y el A. A. Germania, terminando el encuentro con el triunfo del segundo por 1 goal a 0.

Siguió a este número una carrera de 100 metros, ganada por F. Chambon, 2a. L. Alvarez. Carrera de 200 metros: 1o. F. Chambon, 2o. A. Desarro. Carrera ciclista Lentitud: 1o. L. Vicenti, 2o. J. Caseros.

A continuación se jugó el partido entre los primeros equipos de los clubs San Isidro y Columbian, y después de una interesante lucha consiguió la victoria el segundo por 2 a 0.

Los demás números del programa se desarrollaron con el siguiente resultado:

Carrera pedestre 800 metros: ganada por P. Rauliet (habiéndose declarado desierto el segundo premio por falta de inscriptos). Carrera 1600 metros: 1o. P. Raulet, 2o. C. Frasca. Carrera en el trayecto Avellaneda, Lomas y Talleres. Carrera ciclista Lentitud, 80 metros: 1o. L. Vicetni. 2o. J. Caseros.

Dada lo avanzado de la hora, se suspendió la carrera ciclista de sortijas.

En este interesante torneo tomaron parte los clubs Correos y Telégrafos de Lomas, Club Sportivo C. A. T. E. y Club Ciclista Independiente.

RESULTADOS VARIOS

Juventud Socialista de la 2a. v. J. S. de la 13a. — En el field del segundo se jugó este partido, venciendo el primero por 6 a 0.

J. S. de la 2a.: J. Padula; P. Olivera y L. Zanotti; E. Buira, P. Zolzoli y E. Garone; P. Schenone, R. Lapola, S. Cilenti, H. Guarini y A. Seoane.

—La J. S. de la 2a. acepta partidos de 3a. ó 4a. divisiones para el domingo a la tarde, en field del aceptante. Contestar a la brevedad al secretario, Alvaro Seoane, Monteagudo 90.

Roque Sáenz Peña v. Argentino — Este partido se jugó en el field del primero el domingo último, venciendo el cuadro de Sáenz Peña por 4 a 0. Los goals fueron marcados por Bassi 3 y Guercio.

Sáenz Peña: O. Calano; J. O'Higgins y J. Recino; J. Peracante, L. Pagni y N. N.; J. Guercio, L. Guercio, A. Leidi, H. Bassi y P. Pagni.

Fuerza y Honor v. El Cometa — Este partido se llevó a cabo en la cancha del primero, en el parque Chacabuco, venciendo Fuerza y Honor por 6 a 1.

F. y Honor: J. Rodríguez; A. Reopen y A. Martínez; A. Brossard, C. N. y R. Franco; B. Cerruti, J. Campi, R. Maison, J. Sgorgolo y J. Carcásena.

El juez Antonio Maison actuó correctamente.

NOTAS DEPORTIVAS VARIAS

C. A. Sp. Nacional — El domingo ppdo. se llevó a cabo la carrera de 1000 metros organizada para instituir el premio "Caras y Caretas".

De los 14 inscriptos, sólo dos desertaron de la prueba, dándose la señal de partida a las 8 a. m. Salieron los corredores en fuerte tren, presididos por E. Lapouble, que se conservó en este puesto hasta los 950 mts., donde fué alcanzado por García Stagnaro, que se clasificó primero, segundo E. Lapouble y tercero R. Medina.

Para el domingo próximo está fijada la carrera de 500 metros.

Nueva Chicago v. Del Plata — Al dar el resultado de este partido en nuestra crónica del lunes incurrimos en un error de información. El resultado fué: Del Plata 1, Nueva Chicago 0.



LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes estaciones y puntos entraron ayer en plaza 14.325 bolsas de trigo, 2.14 de harina, 20.659 de maíz, 3826 de avena, 912 de cebada, 28 de triguillo, 5183 de maní, 2146 de porotos, 4246 de papas, 15.747 de semilla de lino, 45 íd. de nabo, 171 íd. de alfalfa, 845 fardos grandes de pasto y 7133 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 6.20 a 11.10; maíz, de 4 (inferior) a 5.20; avena, de 4.30 (averiada) a 6.20; triguillo, de 4 a 5.80; centeno, a 7.80; alpiste, de 16 a 24; semilla de nabo, de 17.50 a 25.40; íd. de alfalfa, de 7.10 (inferior) a 9.30; fardos chicos de pasto, a 50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Entraron ayer de mañana a este mercado 3276 novillos, 2277 vacas, 1033 terneros, 67 bueyes y 1759 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 140 a 300; novillos, de 115 a 240; novillitos, de 75 a 190; vacas, de 60 a 260; vaquillonas, de 50 a 210; terneros, de 20 a 125; cerdos, de 0.50 a 0.60 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 10.835 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 2833, hacen un total de 13.668.

Precios extremos: capones tipo frigorífico, de $ 16.30 a 34; íd. matadero, de 11.60 a 29; ovejas frigorífico, de 11 a 24; íd. matadero, de 14 a 24; borregos frigorífico, de 13.80 a 18; íd. matadero, de 8 a 14.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Negra 2516, Armour 2350, Americano 1287, La Blanca 1224, La Plata 686, Las Palmas 532, Wilson 182.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.785.541 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 264.793 kilos.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 14.50 a 16.50 los diez kilos; íd. del oeste, de 14 a 15; íd. cruza mediana, del oeste, a 15; íd. de Entre Ríos, a 22; íd. cruza fina, de Entre Ríos, a 24; íd. borrega cruza [illegible] de 5.50 a 5.70; íd. cruza mediana, del sur, de 14 a 15; íd. del oeste, a 15.50; íd. de La Pampa, a 15; íd. segunda esquila, de 9 a 16.

Cueros vacunos, del sur, de $ 14.50 a 17 los diez kilos; íd. del noter, de 15.70 a 16.60; íd. del oeste, de 15 a 16.50; íd. del oeste y La Pampa, de 15.70 a 16.80; íd. de Córdoba, a 14.80; íd. de Santa Fe, a 16.50; íd. becerros y nonatos, de 20 a 21; íd. potros, de 10 a 11.30 cada uno; íd. salados, a 11.50; íd. lanares lanudos, del sur, de 1.20 a 1.45 el kilo; íd. del Pacífico, a 1.40; íd. del oeste, de 1.15 a 1.20; íd. de La Pampa, a 1.35; íd. lanares estación, del sur y del oeste, de 0.70 a 0.95; íd. de La Pampa, a 0.85; íd. del norte, de 0.80 a 0.90; íd. del Pacífico, a 0.85; íd. pelados, varias procedencias, a 0.40; íd. corderos, a 0.80; íd. corderitos, de 2 a 2.20 la docena; íd. borregos, a 0.80; íd. cabras, a [illegible] los diez kilos; íd. nutrias, a 15.60 el kilo; íd. liebres, de 0.45 a 0.58 cada uno; íd. gato montés, a 1; íd. caseros, a 0.10; íd. zorros, de 1.30 a 2.20; íd. zorrinos, a 1.

Plumas, de $ 5 a 9 los diez kilos.

Cerda, de $ 10.80 a 11 los diez kilos.

Sebo derretido, en cascos, a $ 6 los diez kilos; íd. pisado, en barricas, a 3.50; grasa de potro, en latas, a 3.

NAVEGACION

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entradas de ayer — Jokey, italiano, en La Plata; Vaquillona, nacional, barracas Victoria; Belén, brasileño, dársena norte; Alamosa, norteamericano, rada; Alaster, noruega, rada; Edén, fragata noruega, dársena sur; Pestalozzi, barca noruega, Boca; El Zárate, nacional, dársena norte; Augusta G. Hillton, pailebote norteamericano, dique 1; Pacone, brasileño, dique 4.

Salidas de ayer — Frank M. Deering, pailebote norteamericano, a la rada; Inver, inglés, dársena norte; Republic, norteamericano, dique 4 a Nueva York; Alessandro A, italiano, dique 1 a Génova; Jokey, interaliado, a La Plata; Argentino, nacional, a Punta Arenas; Artemis, noruego, a Nueva York; Pampa, nacional, a La Plata.

A entrar — San Antonio, nacional, en la Boca; Amita, italaino, dique 3; Noord Braband, norteamericano, dique 2 (este); Garonne, francés, de Burdeos; Dublin, nacional, Santos; Bideford, inglés, rada; Irmgard, inglés, dique 3.

A salir — B. Kemeny, interaliado, dique 1 a Génova; Oakly C. Curtis, pailebote norteamericano, dársena norte; Svarnanut, barca noruega, a rada; Finsheg, barca noruega, a la rada; Cabo Peña, español, a Barcelona; Waal, holandés, a Rotterdam.

CORREO

Un alumno — No tenemos noticias de la orden del ministro de instrucción pública a que se refiere su carta.

Nicolás Repetto

El conflicto agrario

(Interpelación al ministro del interior, realizada el 3 del corriente)

Los implementos agrícolas, que son casi siempre de los más modernos modelos norteamericanos, yacen completamente a la intemperie; no hay galpones para las trilladoras, espigadoras, segadoras y cosechadoras; todo eso sufre la acción del tiempo y desempeña generalmente las funciones de gallinero. Al cabo de pocos años, esas riquezas amontonadas a la intemperie se transforman en montones de hierro oxidado y maderas apolilladas.

Los cercos son de lo más primitivo: parecen destinados a exagerar, más que a aliviar, el esfuerzo del hombre, pues hay puertas que para abrirlas o cerrarlas obligan a perder días enteros, alambrados que no contienen ninguna cosa y que son salvados hasta por los animales más mansos, y aguadas que ya se sabe el trabajo y el tiempo que exigen para su funcionamiento.

Las chacras, con este cambio incesante de los arrendatarios, con este carácter nómade y transitorio del agricultor, yacen en una suciedad permanente. Las semillas del chamico, del abrojo y del nabo abundan hasta horrorizar, aun en las regiones más ricas de la Argentina. Hace poco, en un viaje de San Nicolás a Pergamino, he [illegible] el espectáculo de nuestros campos, totalmente invadidos por el abrojo, abrojo que se difunde y multiplica no obstante las disposiciones de la policía agrícola y los esfuerzos inauditos de la defensa agrícola para extirparlo.

CONTRATOS MONSTRUOSOS

Los contratos de arriendo en nuestro país son una cosa monstruosa, representan un conjunto interminable de obligaciones para el arrendatario, sin ningún derecho ni ninguna facultad para el mismo. Esta condición realmente monstruosa de los contratos de arriendo, prueba hasta qué punto el poder público se ha desentendido entre nosotros de la suerte de los agricultores arrendatarios.

Entre un montón de contratos de que dispongo, he tomado algunos que me parecen de los más característicos.

Un modelo corriente de contrato de arriendo en nuestro país consta por lo menos de 32 artículos. Tengo a la mano el firmado por Gabriel Roux, arrendatario de uno de los campos de don Félix de Alzaga, que consta de 32 artículos. Es el contrato que podríamos llamar típico, que sólo comprende las cláusulas más corrientes, pues no ostenta ninguna disposición de esas que pudiéramos llamar abusivas o draconianas. Es un contrato por un año, que concede el 10 por ciento para pastoreo, cuyo arriendo se paga con grano seco, limpio, sano, embolsado y puesto en la estación, como de costumbre. Además, se establece que el locatario no podrá trillar sino con las trilladoras autorizadas por el señor Alzaga, quien dará a sus dueños autorización por escrito. El arrendatario se obliga a asegurar los sembrados contra el granizo antes del 15 de octubre en la compañía o compañías cuya representación o representaciones tenga el encargado general del establecimiento "La Concepción". Se impone, también, la obligación de entregar a la terminación del contrato un árbol plantado y desarrollado por cada hectárea arrendada. Igualmente el locatario se compromete a dejar los caminos que indique el propietario, cualquiera sea la dirección o sentido en que crucen el campo, y no podrá exigir que el establecimiento "La Concepción" dé servidumbre de tránsito sino de los caminos determinados por el propietario. No podrá tener, tampoco, ovejas de cría ni de consumo, y el propietario queda facultado para entrar al campo arrendado a cualquiera hora del día o de la noche.

Estas no son condiciones abusivas en nuestro país, sino las corrientes. El señor Alzaga sería uno de los propietarios más humanos entre los propietarios argentinos.

Se establece, además, que el locatario entregará el campo el día que venza el contrato, libre de abrojos, cardos, [illegible] y si faltase a alguna de las condiciones expresadas en el contrato, el locador tendrá derecho a declarar a éste "ipso facto" nulo, sin perjuicio de las acciones de daños y perjuicios que dé lugar la falta de cumplimiento. También queda terminantemente prohibido el uso de las cosechadoras. Ya vamos a ver cómo los contratos de arriendo en la república se oponen sistemáticamente al progreso de la técnica agrícola.

Tengo aquí otro contrato de locación perteneciente a la colonia "La Selva", cuya cláusula tercera establece que los potreros, alfalfares y demás sembrados que hiciera el arrendatario quedarán a beneficio del propietario sin que tenga que abonar nada por ellos, como igualmente los pozos de balde, salvo que el propietario no los quisiese, en cuyo caso serán cegados por cuenta del chacarero. Tengo que hacer notar que en esta región, por las condiciones especiales del suelo y por las profundidades de las aguas, para calzar un pozo a veces hay que gastar hasta 400 pesos, porque el agua se encuentra de 30 a 40 metros de profundidad.

En otro contrato de arrendamiento otorgado por el señor Juan Weis al colono Pérez Pequet, en la provincia de Córdoba, encuentro estas cláusulas, que son dignas de mención: el inquilino se obliga a trillar su cosecha únicamente con la máquina del propietario; si el propietario estima conveniente retirar su arrendamiento de la chacra, queda facultado para mandar un carro, siendo el flete por cuenta del inquilino. Todas las mejoras, edificado, plantado y construído por el inquilino durante su estada en el terreno, deberán ser conservadas y devueltas al propietario con el terreno al vencer el presente contrato, "sin derecho a indemnización". En caso de que durante el término de este contrato se viera la conveniencia de añadir alguna cláusula, se procederá, de acuerdo entre las partes, a hacerlo al dorso del presente boleto. Y al dorso del presente boleto, lo que el colono llama el lado sur del contrato, pueden ver los señores diputados (el orador exhibe el documento) la cantidad de cláusulas nuevas que se han agregado, yo no sé por quién, ni si con el conocimiento y consentimiento del arrendatario.

DOS BOLSAS EN CAMBIO DE UNA

En un contrato de renovación de un señor Carranza, propietario, con Valentín Pérez, arrendatario, hay algunas cláusulas que son del mayor interés: Dice la cláusula 4a.: No teniendo el chacarero semilla de lino, el propietario se la facilitará, devolviendo el chacarero de su parte dos bolsas por cada bolsa recibida. La cláusula 5a. dice: Si el chacarero siembra algo de maíz, lo hará también con alfalfa y sin aporcarlo, en las condiciones establecidas para el chacarero Tomás Jaimitz.

En un ejemplar de los contratos de arrendamiento del señor Florencio Atucha, en las colonias San José, El Paraíso y San Esteban, en la provincia de Buenos Aires, encuentro algunas cláusulas que ofrecen particularidades novedosas e interesantes. La primera de estas cláusulas dice que el señor Florencio Atucha "permite" a don Roque Carbone... (no "da en locación" sino "permite"). Se establece que el arrendatario hará por su cuenta, ademas de las habitaciones, un galpón de 25 metros de largo por 10 de ancho, con techo de fierro galvanizado, piso de tablas y paredes de [illegible], y debe plantar también 50 eucaliptus en cada población. Y en el artículo 11, se dice que los peones no podrán dormir en los galpones. En esos magníficos galpones que se les exige construir a los arrendatarios, no podrán dormir los peones. Por el artículo 13 se establece que los arados serán tirados por cuatro bueyes o por cuatro caballos, imposición que en realidad yo no sabría explicarme, como tampoco sabría explicarme por qué el artículo 16 de ese mismo contrato establece la prohibición de usar el arado de dos rejas. Nosotros consideramos que el arado de dos rejas significa un gran progreso, porque realiza un trabajo más considerable que el arado simple. Sin embargo, por ese contrato el empleo del arado de dos rejas estaría terminantemente prohibido.

El artículo 26 dispone que el establecimiento venderá todo los granos.

El 32 dice que todo el maíz deberá ser desgranado por el establecimiento.

El 38 establece que el contrato durará un año.

El 39 trae la cláusula ordinaria: si el chacarero no diera cumplimiento a cualquiera de las cláusulas de este contrato, deberá inmediatamente desalojar la propiedad sin exigir indemnización alguna.

CONTRATO MODELO PARA ATRAER LA INMIGRACION

En "La Tierra" se ha publicado un espécimen de contrato, que ese diario llama "nuevo contrato modelo para atraer la inmigración española después de la guerra europea". Ese contrato ejemplar establece, entre otras cosas, las siguientes:

El chacarero deberá prestar su trabajo personal a los propietarios, siempre que no se encuentren ocupados y sea necesario a juicio del señor propietario. Establece el porcentaje de arriendo, que será del 28 por ciento de la cosecha. El artículo 10 establece que si a juicio del señor X, se ve obligado por el estado de las sementeras, o por cualquier otra causa, a no cosechar, quedarán los rastrojos por cuenta del propietario sin derecho alguno a indemnización a favor del chacarero. Por el artículo 11 se establece que el chacarero no podrá tener en el establecimiento otros animales que los destinados al trabajo. La falta de cumplimiento a cualquiera de estas cláusulas faculta al señor propietario, sin necesidad de requisitos de otro orden, a anular el presente contrato, debiendo el chacarero retirarse inmediatamente del campo, para lo cúal renuncia a todo trámite judicial. Se establece también que es obligación del chacarero el combatir todas las pestes, abrojo, chamico, etc. Inmediatamente de levantada la cosecha, quedarán los rastrojos para el mismo señor propietario

Continuará

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 9: Ultimo gran concierto sinfónico. Platea, $ 5.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 5, 2a. de abono a miércoles: Rigoletto. Platea, $ 8.80. — Mañana: 5a. vespertina de Pavlowa, y 5a. función abono turno A: Don Pasquale.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena. La biblia en verso, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: La hora cómica. El barrio de los judíos. La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. — A las 8.45: Cobardías. La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo. Platea, 0.20. — A las 6: El diputado por Barracas. Platea, 0.50. — A las 9: La aventura de Roberto. El diputado por Barracas. El ciudadano Perrin. Platea, $ 0.80 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: Cuando se quiere. El caballo de Bastos. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El patio [illegible]. — A las 9: La noche de los estudiantes. El patrón del agua. El loco Ruiz. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Nocturno. La venganza de don Mendo. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha. Germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita. Las [illegible] de Cabrera. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: L'aria di Napoli. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Sábado 14, a las 9: Debut de la artista enciclopédica Alba Tirio y otros números de absoluta novedad. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: La pebeta del bar Copetín. Platea, 0.40. — A las 9: Un drama vulgar. El hijo del coronel. La pebeta del bar Copetín. Platea, 0.50 sec.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: El manicomio. Platea, 0.40.— A las 9: El velorio del angelito. La víspera de la cruz. El manicomio. Platea, [illegible] por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades [illegible] Rodrigo, Desmore y Lee, [illegible] Mikuff et Vanity.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Merchini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Grandiosa función, [illegible] Anders, Gentleman, Juggler, Comedian. Gran suceso de Miss Alicia, la reina del aire; The Royal, Torahi he Jayatak, notable troupe japonesa de 10 personas de ambos sexos. El Bohemio [illegible] y toda la compañía. — Mañana: Grandioso matiné por el popular F. Brown.

FLORIDA — Galería General Güemes.— [illegible] y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.20 p. m. Números de variedades por De Hollis y Cía., Richard Dalle, Wilson y Mercedes Alfonso. [illegible] La bala de bronce, 3 y 4 series.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al [illegible]

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche: Hoy: Barbarie. El [illegible] misterioso. El preciado modelo. Alma de cosaco. Las ocho campanadas.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche: La señora de la [illegible]. Cartas de amor (Dorothy Dalton); estrenos: Instinto salvaje, por Clara Kimball Young; Sangre noble y sangre villana. Gran éxito de Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Cine en tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Ravier y González

CHACABUCO 138

HOY miércoles 11, a la 1.30 p. m

gran remate de mercaderías, comprendiendo los siguientes artículos:

BONETERIA. — Camisetas blancas y crudas; medias francesas, puntera blanca, para señora; ídem para ídem, de diversos otros tipos; medias para niña; calcetines para hombre y niño, en algodón e hilo, negros y de fantasía.

TEJIDOS. — Bombasíes, franelas, franeletas, sargas, cheviots, gabardinas, gambronas, paños, etaminas, bramantes, uso doméstico, lienzos, etc.

En el mismo remate:

LIQUIDACION TOTAL de una importante casa de campaña, que comprende un inmenso surtido de: Zapatería, Ropería y Mercería; todos artículos nuevos, libres de avería.

Al contado: 10 o|o a cargo del comprador. V|11|6

P. C. Torres & Cía.

HOY
A las 8 de la noche

MOBLAJE SANTA FE 3252 — Por orden de su dueño, señor José B. Larralde, remataremos dicho moblaje al mejor precio HOY MARTES 11, a las 8 de la noche: rico piano Krause, soberbio juego de sala dorado París, mesita, espejo, jardinera, columnas, vitrina, jarrones fayans, bronce, mármoles, adornos, buenos cuadros al óleo, etc. Rico comedor importado, caoba, marquetería y bronce, sillas íd., sofá y sillones búfalo, porcelana, cristalería, cuadros, carpeta felpa, araña eléctrica, buenos metales, etc. Gran dormitorio tres cuerpos, caoba con aplicaciones bronce y marquetería, docel, colcha, colchones, juego lavatorio, etc. Escritorio cortina norteamericano, sillón, caja fierro, útiles, juego cuero tres piezas, etc. Otros dormitorios completos, plantas, baño, cocina y demás enseres. Seña y comisión, 10 o|o. Datos: San Martín 195. V|11|6

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial y para chop; jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción; saleritos sencillos y dobles, queseras, cazamoscas, etc.

Motores a nafta; caballo; caja de hierro; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, auto que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Cowland, remataré

El 16 de Junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 332. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. — Por informes, ocurrir Lavalle 1346 — U. T. 6259, Libertad. v.11|6.

Antonio N. Ognio

JUDICIAL — Almacén en Villa Urquiza, calle Cullen No. 5701 esq. Ceretti (frente a la fábrica de cigarros Avanti), por orden del síndico liquidador del concurso formado a Cristóbal Tersano, Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, remataré todas las mercaderías, muebles y útiles, lo que se compone de: vinos, licores, conservas, legumbres, armazones, mostradores, otro de estaño, balanza, artículos de bazar, ferretería y demás que estarán a la vista.

El Sábado 14 de Junio, a la 1 p. m., debiendo todo comprador entregar seña a satisfacción, más el 10 o|o de mi comisión. Más datos a mi oficina, Lavalle 1161. v.14|6.

A. CHAVIN

ALMACEN LAVALLE No. 1476 — Hoy, a la 1 p. m., remataré un surtido en comestibles y bebidas, armazones, mostradores, heladera y todo lo que estará a la vista. V|10|6.

RESTAURANT

JUNIN 372 — Todos los muebles y útiles de este negocio remataré el día JUEVES 12 del corriente, a la 1 p. m. — Informes: B. Irigoyen 1484. U. T. 3299, B. Orden. V|12|6.

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648. V|11|6.

Pieza amueblada

a señor solo, con o sin pensión. Cangallo 1252, piso 1o., dept. 2. V|11|6.

Comedor dormitorio

guardarropa marquetería y bronce, vendo urgente. Moreno 3160. V|11|6.

Se alquila pieza a matrimonio

solo. C. Calvo 1838, dep. 5. V|11|6

ALQUILASE

dos hermosas habitaciones con todas comodidades. San Juan 1847. V|13|6

Crimen es pagar alquileres

Casas con $ 500, 1000, 1500 ó más al contado y el resto con facilidades. Pidan catálogo "AMARILLO" a MAXIMO P. SANDBERG, Rivadavia 5206. — Atiendo personalmente. V|11|6

SATORRES Y ROSSI

IMPORTANTE DESPENSA—Agüero 516, frente al mercado de Abasto (antes Lapida). 30.000 $ en mercaderías nobles y útiles. Sin base, remataremos el viernes 13 y sábado 14 del corriente, a las 2 p. m. Próximamente amplios detalles. — Buena chatita con toldo, caballos y guarniciones. Datos: Pasco 66, U. T. 2416, Libertad. — Satorres y Rossi. V|11|6

DORMITORIO ROBLE

ad. bronce y marqueterie, 3 bibliotecas íd. de 3 cps., vendo sin uso. Chile 2070. V|11|6

MOBILIARIO COMPLETO

poco uso, vendo urgente. Venezuela 1487, junto o separado. V|11|6

No tire su sombrero usado

Se deja nuevo. Bmé Mitre 1033. V|11|6

CAMARA COMERCIAL DE PATATAS

Asamblea General Extraordinaria

1a. CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736, el día 14 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reconsideración de lo dispuesto por la Asamblea verificada el día 4 de noviembre de 1918, con respecto a la concentración de los mercados de patatas.

2o. Nombramiento de dos socios para redactar y firmar el acta.

José Vuotto, vicepresidente en ejercicio. —Francisco A. Ferraro, secretario. V|14|6

Se ruega al chauffeur

o particular que haya encontrado un título de una bóveda en la Chacarita a nombre de Granero, Delfino y Adamo, lo devuelva a Rivadavia 3295. Será gratificado. V|12|6

Ofertas y pedidos de trabajo

BUEN MATRIMONIO FRANCES SIN hijos, se ofrece para estancia. E. S., Constitución 2299. V|11|6

DACTILOGRAFA SE NECESITA. POR carta, T. H. y Cía., Alsina 637. V|11|6

NIÑERA SE NECESITA, BIEN RECOmendada, Chile 662. V|11|6

OFICIALES COMPETENTES PARA RAdiadores y guardabarros necesito, buen salario. Charcas 2391. V|11|6.

SE NECESITAN ALGUNOS BUENOS albañiles prácticos en trabajos de piedra, para salir al campo. Presentarse en Salta 161 por la mañana. V|11|6

SEÑORA SE OFRECE PARA LIMPIEZA de departamento o casa de escritorio, en cambio de comodidad para vivir. Tratar por carta a J. M. De Martínez, Reconquista 675.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA CON buenas recomendaciones. Tratar Paso [illegible] 224. V|11|6

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIfornia da lecciones para la perfección de inglés, Corrientes 942, dept. 1, derecha. V|13|6

PÉRDIDA

El lunes 9, en la mañana, quedó olvidado en un automóvil de alquiler un prendedor de platino con brillantes y zafiros. Al chauffeur del mismo o persona que lo hubiere encontrado se le ruega entregarlo en la calle Las Heras 2191, donde se le gratificará debidamente. V|11|6

Libreta de depósito

a plazo fijo con libreta-libro 1|442, a nombre de Dolores Lorenzo, se ha perdido. Se ruega devolverla al hospital Rivadavia. V|12|6.

FORD

completamente reformado, rueda metálica, radiador Coup, instalación eléctrica, etc., de huella, liquido. Larrea 555. V|12|6

Se vende lancha

a nafta, construcción moderna, casco de acero. Motor excelente 30 H. P. Comodidad 35 pasajeros. Tratar Agencia Marítima, Pedro Mendoza No. 1681. U. T. 1206, Barracas. V|12|6.

AVISOS FÚNEBRES

ALBERTO R. AZZARRI — Q. E. P. D.— Falleció el 10 de junio de 1919. — Sus padres, Alberto C. Azzarri y Enriqueta Larguía de Azzarri; sus hermanos Lucía, Albertina, María Angélica, Juan Carlos, María Esther, María Luisa y Marta Enriqueta; su abuela Lucía Rojas de Larguía; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales al cementerio del Oeste hoy miércoles 11 del corriente, a las 3 p. m. Casa mortuoria: Bolívar 1431. — El duelo se despedirá por tarjeta.

Perro de caza

perdido el sábado, blanco y chocolate. Se gratificará al que lo devuelva o dé informes a avenida Quintana 44. V|11|6.

Se extravió un perro

de caza blanco, cabeza chocolate. El que lo entregue a la calle Méjico 534 quedará bien gratificado. V|12|6

Perro de caza blanco

perdido el viernes en Belgrano. Cincuenta pesos de gratificación se pagará al que lo devuelva en calle Las Heras 1976. Tiene algunas manchas amarillentas. V|12|6

"La Buenos Aires"

JUAN B. PETRALLI y Cía.

Pinturas, papeles pintados, ferretería artística
Artículos para artes decorativas y dibujo, grabados.
Marcos ovalados de estilo y varillas para cuadros
PINCELES, BARNICES, VIDRIOS
SOLICITEN PRECIOS
BELGRANO 1066
COOP. TELEF. 1855, Central — BUENOS AIRES
V|29|6|19.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.
2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.
3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMICIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.
4o. Elección de cinco directores suplentes.
5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.
6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

V|30|6|19. EL DIRECTORIO.

Sociedad anónima Pedernales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Buscetti, Ermete Carlotti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

V|14|6|19. EL DIRECTORIO.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.
2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.
EL DIRECTORIO.
V|23|6|19.

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.
El Directorio.
v.21|6

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1663|1071.

Buenos Aires, 7 de junio de 1919 — Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9165.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante cinco días que en el concurso de don APOLINARIO F. ARCE el síndico ha presentado el estado de graduación, que se ha puesto de manifiesto en secretaría por el término de quince días, y se han regulado los honorarios del mismo en la suma de un mil doscientos pesos moneda nacional. — Buenos Aires, junio 4 de 1919. — Armando F. Laspiur, secretario. v.11|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BAUTISTA COLONNO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 9 de 1919 —Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|11|6|19.

GUIA PROFESIONAL
DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372. U. T. 1023, Libertad.
Dr. Héctor González Iramain — Libertad 480. U. T. 7923, Libertad.
Dres. Amílcar Razori y Oscar M. López — Córdoba 1320, Rosario.
Dr. Fernando de Andréis — Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5587, Libertad.

INGENIEROS

Raúl Carballo — Ingeniero civil. Cabildo 3011. U. T. 574, Belgrano.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121. C. T. 510, Patricios.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Dr. Demetrio Aranovich — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359.
Dr. Enrique Feinmann — Billinghurst 1080. U. T. 349, Palermo.
Clínica De Nicola — Bmé. Mitre 1729.
Dr. Sisto — Talcahuano 1042 U. T. 2283, Juncal.
Dr. Juan J. Lombardi — Iriarte 1777. U. T. 236, Barracas.
Dr. M. Cornero — Almirante Brown 1289.
Dr. Gregorio Kronhaus — Cerrito 76. U. T. 7161, Libertad.
Escuela de Kinesiterapia — Azcuénaga 828.
Dr. Angel M. Giménez — Callao 639. U. T. 3817, Libertad.
Dr. Samuel Bermann — Señoras y partos. Corrientes 2446. U. T. 514, Mitre.
Dr. Sánchez Aizcorbe — Enfermedades del estómago. Av. de Mayo 1157, U. T. 4666.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Clínica Dental Popular — Patricios 391. U. T. 2109, Buen Orden.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 283. U. T. 3190, Libertad.
J. S. Guestrino — Corrientes 1211 y 4315.
Clínica Dental — Rioja 1972 (parque Patricios).
Ida Bondareff — Corrientes 2475. U. T. 4671, Mitre.

PARTERA

Martini — Profesora especialista, casa respetable. Deán Funes 694. V|19|6.

COMPRO
GRAMOFONOS, DISCOS Y VICTROLAS "VICTOR"
Salta 676 (B. A.)

TALLER DE RELOJERIA
Juan Binaghi
Santa Fe 145[illegible]

MUEBLES BARATOS
Salta 564

MANIQUI
La France Ortega
B. Mitre 1123 — Independencia 332[illegible]

PELETERIA
de Jacobo Makutra
Cerrito 249 — suc. Libertad 158

A RETRATARSE
Carlos Pellegrini 282

PARA TEÑIR
CUALQUIER TEJIDO USEN LOS JABONES SUNSET DYES
Pedidos a Rivadavia 953

Examen gratis de la vista
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO
Cerrito 18[illegible]

Incendio del vapor "Virginia"
Victoria 771

Casa Arenas
Sastrería, confecciones y zapatería. B. de Irigoyen 1184 al 1200.

CASA CARDANI
GRAN FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS
Rivadavia 1683

CASIMIRES
DE FABRICACION NACIONAL
Juan Vaysse
Rivadavia 134[illegible]

TALLER DE GRABADOS
Y FABRICA DE SELLOS DE GOMA
Sarmiento 825. Casa E. Barés.
Victoria 53[illegible]

Médico oculista gratis
F. Jutronich
Bmé. Mitre 104[illegible]

Sobretodos importados
Precios baratísimos
Unica ocasión
Calle Córdoba 154[illegible]

GRATIS
PIDA NUEVO CATALOGO DE DISCOS
Recibidos por "CASA CHICA"
Calle Salta 6[illegible]

LOS MEJORES SASTRES
Daniel Buján
Rivadavia 210[illegible]

SOBRETODOS DESDE 30 $
Lavalle 14[illegible]

TINTORERIA MARTINEZ
Victoria 942

A. CABEZAS
Sarmiento y San Martín
Acordamos crédito a pagar en 10 mensualidades

"AUX CHARPENTIERS"
Méjico 1302
Casa especial en ropa para trabajo y para el campo

MUEBLES
Terza Hnos.
Sarmiento 74[illegible]
Nada de intermediarios. Precios sin competencia

El triunfo del AVANTI
es incontestable

EL ROSEDAL
Sederías, lanas, algodones y medias de seda para señoras. Liquidación permanente. U. T. 2511, Av.
Victoria 6[illegible]

Casa Ideal de los Novios
Drago y Fazio
B. Mitre 14[illegible]

Azúcar de Cereza a 45 cents.
purgante. Venta en las farmacias. Agente único: J. Brea, Suárez 1623

Contra las enfermedades secretas y sangre
Píldoras y Elixir Vegetal Lambert

Academia Superior de Comercio "Heller"
Corrientes 1980
Fundador: A. Heller

EL HOGAR OBRERO
Oficina: Martín García 473
Almacén: Bolívar 18[illegible]
U. T. 147 Buen Orden

Compañía Italo-Argentina de Electricidad
Corrientes 651

NO MAS HERNIAS
Nuevo reductor DORAT
Pídase catálogo a Esmeralda 5[illegible]

"LA VIDENSE"
La Sastrería que vende más barato
Bolívar y Humberto I
Coop. Tel. 429, Sud.

CUARETA Y BARBERIS
En breve será puesto en venta un nuevo y elegante Calentador de agua para baño, denominado Volcán No. 1050

IMPRENTA
de Lotito y Barberis
Balcarce 1[illegible]

La cerveza "QUILMES CRISTAL"
es la mejor

ROPA PARA OBREROS Y CHAUFFEURS
Casa Roveda
Defensa 8[illegible]

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"
Fundador: I. Heller.
Rivadavia 3412.

FABRICANTES UNIDOS
Calzados económicos
Solicite catálogo gratis para la campaña
Victoria 578

CONSIGNATARIOS
Juan B. Darrieux
Andrés Lamas 8[illegible]

Médicos oculistas gratis
Sistema Suvá
350 Florida [illegible]

Banco Popular Argentino
Bartolomé Mitre 370

Nuevo Banco Italiano
Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades

Banco de la Nación Argentina
Casa central: Rivadavia 863

Banco de Galicia y B. Aires
Cangallo 440

Banco Comercial Italiano
Casa central: Bmé. Mitre 460 a 468

Banco de Italia y R. de la Plata
Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

MUDANZAS
Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3843, Av. V|11|20.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis APLICA EL 666-914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4297. Buenos Aires, Jueves 12 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Acción gremial y acción política

El congreso nacional está próximo a considerar los proyectos de ley por los cuales se habrán de regir, en lo sucesivo, las agrupaciones gremiales en sus relaciones internas y en sus relaciones con los patrones.

En ellos, la mayoría conservadora del parlamento pondrá todos los medios indispensables para conseguir anular la fuerza de la organización gremial proletaria y hacer imposibles las conquistas de los trabajadores en el terreno de la lucha sindical.

Por ellos los gremios proletarios serán equiparados a las asociaciones patronales, tanto en la capacidad económica como en la responsabilidad social. Este absurdo jurídico, desde que equipara dos fuerzas distintas, una poseedora y otra desposeída del poder económico, se agrava en cuanto no permitirá la acción conjunta de los trabajadores de distintos oficios. El derecho de huelga que se proclama en un articulito es completamente negado en el resto del proyecto.

En esta forma, la mayoría conservadora del parlamento conseguirá, si se llegara a sancionar tales proyectos, reducir a la impotencia a los sindicatos gremiales.

¿Qué quiere decir esto? Quiere decir simplemente que la fuerza política de la clase capitalista que hoy domina el estado usa la ley para sus fines de clase. El parlamento resulta así un defensor de sus intereses y de sus privilegios. Esta verdad y esta realidad deben poner en guardia a los trabajadores, quienes hoy más que nunca deben comprender la importancia de la acción política.

Si el parlamento da fuerza legal a la prepotencia capitalista, ¿por qué no habría de darla a las justas reclamaciones de los trabajadores? Para ello se requiere un cambio fundamental en la vida política del país. Deben comprender los trabajadores que lo que consiguen por medio de la lucha gremial, les puede ser quitado en el campo político por medio de la fuerza de la ley. No basta, pues, organizarse en sindicatos y luchar en el terreno gremial. Es necesario luchar políticamente, ir invadiendo los recintos políticos dominados por la clase capitalista, infiltrarse por todos los poros del estado político, y llegar a la conquista de los poderes para dar fuerza legal a las grandes reivindicaciones de la clase obrera.

No hace mucho, algunos doctrinarios de sindicalismo sostenían la teoría de la inutilidad política. Sería curioso saber ahora qué piensan de los proyectos confeccionados por los representantes políticos de la burguesía y de qué medios debe valerse la clase trabajadora para que ellos no se sancionen. Esos proyectos tienden a anular la fuerza sindical proletaria. ¿Por mantenerse encastillados en su doctrina de la negación política no dirán una sola palabra sobre tales proyectos? Esperamos que no, que todos los sindicatos habrán de prestar su ayuda a la representación socialista para oponerse a la sanción de los malos proyectos.

Llegará el momento en que todos los sindicatos o, por mejor decir, todos los trabajadores comprenderán la necesidad de intervenir políticamente en la confección de las leyes, para que dentro del parlamento sea mayor la fuerza de la política obrera para contrarrestar la fuerza poderosa de la burguesía, que si a veces se divide por pequeños intereses de grupo y ambiciones de predominio, sabe estar unida para mantener sus privilegios de clase.

La clase trabajadora debe también unirse en la acción política, para que no sea víctima, por su división, de la superioridad numérica de la clase capitalista.

Es necesario comprender, por otra parte, que no es toda la culpa de la clase burguesa si la sociedad se encuentra envuelta en el desorden y en el caos. Parte de responsabilidad debe caber también a los trabajadores que miran impasibles el poderío político capitalista sin decidirse a ejercer la misma acción. Y si triunfan en las luchas políticas los partidos burgueses, es porque todavía hay trabajadores que les dan sus votos para que luego aquéllos los esquilmen como productores, los exploten como consumidores y les cercenen sus derechos políticos más elementales.

Afirmemos, pues, la necesidad de la acción política de la clase obrera; difundamos hoy más que nunca la necesidad de que los trabajadores intervengan más intensa e inteligentemente en las luchas políticas, a fin de llegar al momento en que una conciencia histórica más clara haga comprender a los productores que ellos pueden dirigir la sociedad, estableciendo leyes que les sean favorables y los garanticen en sus derechos para conquistar un nivel de vida superior.

LA "ASOCIACION CONTRA EL TRABAJO"

Su boletín de guerra

ATACA AL P. S. Y A "LA VANGUARDIA"

Los agitadores capitalistas, huérfanos del apoyo de los diarios ricos, han decidido publicar un boletín que registre las novedades de la campaña contra los trabajadores organizados. Consideran, con razón, que los pasquines anónimos con que ensucian las paredes, en el centro de la ciudad, no soy muy eficaces, porque tienen pocos lectores, y algún maquiavélico redactor hace creer a veces que ciertas alusiones van dirigidas contra los mismos que mandan y pagan.

Una parte del aborto periodístico de la "Asociación" está destinado a la crítica, al ataque al enemigo, llevado en forma que nos recuerda los pasquincitos clericales y el lenguaje de los clérigos convertidos en oradores de barricada para difamar al Partido Socialista y a sus miembros más activos. De "hipócrita, falso, contradictorio y cobarde", califican los sesudos y respetables agitadores capitalistas un artículo de este diario, que analizan en parte. Y agregan, como fruto de sus observaciones, que "el Partido Socialista no sirve al pueblo trabajador", que hoy es "menos amigo que nunca de los intereses obreros y siempre **capitalista impertérrito en las personas de sus más conspicuos representantes.**"

La prueba de que hay buena diferencia entre nuestros "capitalistas" y los de la "Asociación contra el trabajo", nos la ofrece el encono con que estos últimos los tratan. Es muy diferente, sin duda, aprovechar de la posesión de recursos económicos más o menos suficientes para dedicarse a funciones socialmente útiles, trabajando por la elevación del pueblo, en un caso, y emplear, en otro, la fortuna amasada con el sudor y las privaciones de la clase obrera como instrumento para esclavizarla y empobrecerla cada día más.

Aun entre los capitalistas de la "Asociación contra el trabajo" debe haber peculiaridades personales que los diferencien, moral e intelectualmente. Pero ¿a qué buscarlas, para empequeñecer o desviar la atención pública del fondo de los problemas colectivos? Por eso hemos preferido no ocuparnos ahora sino de la actuación del señor Anchorena como agitador capitalista, olvidando sus fracasos en la Defensa agrícola, y en la intendencia municipal, con sus famosas avenidas, antecedentes que anuncian a dónde llevará, al fin, a la "Asociación contra el trabajo". Y menos aun atormentaríamos su espíritu de buen cristiano, o fiel católico — que no es lo mismo —, observándole que si es más fácil que pase un camello por el ojo de una aguja que un rico entre en el reino de los cielos, no sabemos cómo le irá si ha sido el "alma máter" de una empresa como la en que está empeñado dicho señor.

Los agitadores capitalistas, que hacen "maximalismo" a su manera, y entre los cuales hay gran número de extranjeros, siendo todos enemigos de los altos salarios reales (la única propiedad del obrero), acusan al Partido Socialista de que sus principios fundamentales son "antipatrióticos, no quieren patria ni propiedad, son maximalistas en germen y en propósitos". Y, por fin, afirman que nuestro Partido está "boicoteado (!) por los gremios obreros, por el congreso nacional y por la opinión sana del país".

He ahí un presunto boicot del que no protesta la "Asociación contra el trabajo", y que le parece tan legal y justo como la "lista negra" contra los obreros, el boicot patronal por excelencia.

Comprendemos el interés de los agitadores capitalistas por presentar en la más mala postura al Partido Socialista, frente a los gremios, y, sobre todo, frente al congreso.

¡Cuánto darían ellos por que la cámara tratara las leyes seudoobreras en proyecto sin el obstáculo de la diputación socialista!

De otra manera, ¿a qué preocuparse de un partido que nada puede y nada vale?

Y en cuanto a la exasperación que causa a los señores de la "Asociación contra el trabajo' un artículo en que predicábamos a los trabajadores la tranquilidad y la calma, ¿no es esa actitud la mejor prueba de que estábamos en lo cierto al afirmar que el capitalismo tiene especial interés en sacar al movimiento obrero de un camino pacífico y ordenado para arrastrarlo al caos y a la violencia, lo que justificaría ante el país las represiones más brutales? La buena intención ¿no nos disculparía de una consideración accesoria, a los ojos de quienes se dicen hombres de orden?

Asociación nacional de inquilinos

NUEVO COMITE — OTRAS INFORMACIONES

Se invita a todos los inquilinos vecinos de la sección 3a. de policía a que concurran el sábado 14, a las 9 p. m., al local de la calle Carlos Pellegrini 456, a efecto de nombrar la comisión administrativa de ese comité.

Los inquilinos de esa sección que deseen adherir pueden hacerlo cualquier noche, de 9 a 10.

—Con asistencia de numerosos vecinos quedó constituído anoche el comité de esta asociación perteneciente a la sección 5a. de policía, en la calle Charcas 1677, donde se reciben adhesiones todas las noches, de 8 a 10.

—Se ruega a todos los delegados seccionales pasen por la secretaría general, Suipacha 272, a los efectos de retirar las listas de suscripción.

La huelga en la casa Gath y Chaves

NUEVAS BASES PRESENTADAS POR EL PERSONAL

Hoy serán entregadas al ministro del interior

Como resultado de la entrevista realizada el martes con el ministro del interior por la delegación de los empleados y el presidente del directorio de la casa, señor Della Valle, la comisión de huelga, de acuerdo con el C. F. de la F. O. R. A., elevó a la consideración de la asamblea efectuada en la mañana de ayer las siguientes bases para la solución del conflicto, que fueron aprobadas:

1. La reincorporación del personal en huelga será total en un plazo no mayor de 15 días.

2o. Los obreros sastres y costureras volverán al trabajo en las condiciones en que estaban anteriormente a este conflicto.

3. El personal que no fuera reincorporado inmediatamente de haberse solucionado el conflicto percibirá el 75 por ciento de sus salarios. El personal que esté a sueldo y comisión será abonado sobre un total de $ 200.

4. Los empleados, empleadas y obreros volverán a ocupar sus respectivos puestos.

5. Los salarios y condiciones de trabajo serán los que se convengan después de discutido el pliego de condiciones presentado.

6. El pago de los salarios correspondientes a los días de huelga será íntegro, renunciando los huelguistas a los aumentos de los meses de abril y mayo.

Fundó la comisión estas bases con el deseo de exteriorizar públicamente el espíritu conciliador que la anima, así como el propósito de llegar a una solución rápida.

Estas bases debieron ser entregadas al ministro del interior en el día de ayer, pero por hallarse ese funcionario sumamente ocupado en otros asuntos, lo serán hoy, a las 3 p. m.

La agitación agraria

Los abusos de la policia

MUERTE DE UN COLONO DE FIRMAT

Se acusará al jefe político de Rosario

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ROSARIO

El jueves se trasladará a Buenos Aires la comisión designada por el congreso último de la Federación Agraria para presentarse al congreso reclamando la sanción de la reforma agraria.

—En Laguanillas (Córdoba) se constituyó una sección de la Federación Agraria a raíz de la conferencia del ciudadano Galaretto.

—Ayer, a las 5 a. m., falleció aquí José Ciani, colono de Firmat. Trátase de una víctima de la policía. Ciani fué detenido en Firmat arbitrariamente el 24 de mayo ppdo. Después de reiteradas órdenes del juez de instrucción fué trasladado a Rosario el 2 de junio. Durante su detención fué víctima de malos tratos. En Rosario, estando enfermo de pulmonía, con alta temperatura, se le obligó a lavar el piso del departamento. Falleció a consecuencia de la pulmonía.

Anoche fué velado en el local del Centro Socialista de las secciones 1a. y 3a. Era afiliado al Partido Socialista.

Los abogados Razori y López acusarán al jefe político de Rosario.

El doctor Manacorda intervendrá en la autopsia en representación de la familia.

CORRAL DE BUSTOS

Tuvo lugar, el 7 del corriente, la conferencia anunciada, que estaba a cargo del miembro de la Federación Agraria de Rosario, Rodolfo Galaretto.

El auditorio, que lo componían unos 200 colonos, escuchó con marcado interés la disertación del orador, el que se extendió sobre las actuales condiciones en que se desarrolla la agricultura, y las necesidades más urgentes de los chacareros respecto del contrato de arrendamiento y explicando las razones que existen para que se conceda un plazo de cinco años como mínimo, y sean indemnizados los colonos por las construcciones y mejoras que realicen en el campo que ocupan, una vez que por cualquier causa tengan que dejarlo, como lo establece un proyecto del diputado Justo, que duerme olvidado en las carpetas de la cámara. Después de referirse a la "ley social", que no existe para los terratenientes, y sí para los trabajadores, criticó su aplicación y su vigencia anacrónica.

Después de la conferencia, y una vez que los chacareros hubieron despedido en la estación al orador, 25 de ellos fueron citados en la policía y detenidos varias horas para tomarles, se dijo, declaración.

RUFINO

Realizóse hoy una numerosa asamblea de colonos pertenecientes a la colonia "La Amalia". Después de tomar algunas medidas relacionadas con el movimiento, y teniendo en cuenta la imposibilidad de nombrar comisiones de propaganda debido a que son víctimas de persecuciones policiales, resolvióse firmar un compromiso que consiste en abonar mil pesos, a beneficio de la Federación Agraria local, el que comience a arar la tierra sin previa autorización de la mayoría de los colonos de la citada colonia.

SAN MIGUEL

En esta colonia cesó el movimiento huelguista mediante algunas concesiones hechas por el terrateniente, y que fueron aceptadas por la mayoría de los colonos.

En las demás colonias de esta zona continúa el movimiento sin novedad.

El valor y el honor

En la sesión que efectuó ayer la cámara de diputados, se produjo la incidencia de que da cuenta la parte de la versión taquigráfica que reproducimos a continuación.

Estando ausente del recinto el diputado Repetto, dijo el señor

Sánchez Sorondo — Pido la palabra. Leyendo, señor presidente, la versión taquigráfica de la sesión de ayer, encuentro, en un diálogo que sostuve con el señor diputado por la capital doctor Nicolás Repetto, a quien hace un instante he pedido por intermedio del señor diputado Bravo que ocupe su banca...

Bravo — No sé dónde está el señor diputado. Le he mandado avisar.

Sánchez Sorondo — ...que el señor diputado Repetto habría contestado a estas frases que yo le dirigí en respuesta a una que conceptué inconveniente y poco cortés, lo siguiente:

Hablo yo: "Como el señor diputado es impermeable a toda susceptibilidad personal, no le contesto como merece". Y aparece esta contestación del señor diputado Repetto que, probablemente él pronunció, pero que no oí porque al terminar mi frase resonaron aplausos: "Dudo que la tenga el señor diputado."

Debo declarar, señor presidente, — y esta actitud de hoy me parece la mejor demostración — que si le hubiera oído al señor diputado Repetto decir esto, inmediatamente lo hubiera levantado en forma conveniente. Leyéndolo después en la versión taquigráfica, tengo que hacer esta declaración de carácter general: las cosas que diga el señor diputado Repetto, como las cosas que diga cualquier señor diputado que no tiene el coraje de sostenerlas en el terreno en que las sostienen los caballeros, no me alcanzan y no las contestaré.

Nada más.

Dickmann — Pido la palabra. La última alusión del señor diputado me obliga a contestarle en poquísimas palabras.

Estamos en la cámara algunos diputados que no aceptamos responsabilidades en el terreno del honor de los caballeros, por doctrina y por práctica, porque creemos que en este terreno no se resuelve absolutamente nada. Es una convicción profunda y sincera de nuestro espíritu y la sostenemos y la sostendremos siempre para la eficacia de nuestra acción y por la integridad de nuestra doctrina.

Por otra parte, cada diputado tiene su propio concepto sobre el honor y acepta la responsabilidad de las palabras que pronuncia en la cámara y las somete a la consideración de la opinión pública. Es en los comicios donde el pueblo da razón o no da razón a los diputados que sostienen ideas en el parlamento; y no es evidentemente en el terreno del honor de los caballeros, donde todos los señores diputados saben cómo y en qué forman se arreglan las cosas.

Sánchez Sorondo — Pero debían tener la discreción de no invadir ese terreno en el cual se reconocen incapaces de sostener nada.

Y me parece que la cámara conoce bien mi modo de proceder; soy un diputado culto, que no insulta ni atropella a nadie; pero estoy dispuesto a no dejarme atropellar ni molestar por nadie. Si el señor diputado a quién he aludido, lo mismo que el señor diputado que deja la palabra encuentran que es el comicio el último juez de estas cuestiones, no debieran provocarlas en la cámara.

Dickmann — Pido la palabra. Declaro, señor presidente, — y no quiero aludir con ello a ningún señor diputado, sino afirmar una convicción personal — que se necesita mucho más valor para no batirse que para batirse en el terreno del honor.

La catástrofe de "El Palomar"

SEPELIO DE LAS VICTIMAS

Elocuentes manifestaciones del sentimiento público

Como no podía ser de otro modo, dadas las circunstancias trágicas del suceso y la juventud y heroísmo de las víctimas, el entierro de los restos del capitán Giovannardi, teniente Sarmiento y mecánico Sartorelli dió lugar a exteriorizaciones múltiples y elocuentes del sentimiento público, como pocas veces se han manifestado en ocasiones semejantes.

Según lo anunciamos en nuestra edición anterior, los restos de los infortunados aviadores fueron velados en el salón bajo del Centro Naval, que fué visitado por millares de personas.

Conforme estaba resuelto, a las 3.30 de la tarde de ayer partió del local antedicho el cortejo fúnebre, que resultó imponentísimo, en dirección a la Recoleta. El recorrido había sido fijado por las calles Florida, Santa Fe, Cerrito y avenida Alvear, y así se hizo en una marcha lenta y solemne.

La concurrencia era enorme, y figuraron en el cortejo el presidente de la república, los ministros del P. E., el representante de Italia, oficiales y soldados del ejército italiano, fuerzas del ejército, sociedades italianas y argentinas, etc.

Un aeroplano de los venidos con la misión de que formaba parte Giovannardi y Sartorelli evolucionó sobre el cortejo.

Una vez en el cementerio se pronunció varios discursos inspirados en el propósito de enaltecer la memoria de las víctimas, cuya prematura muerte es objeto de justificado y profundo dolor.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Hoy atenderán en el local del C. E., Rivadavia 2089, de 5 a 6.30 p. m., las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, los doctores Federico Pinedo (hijo), Víctor Dubor y Héctor González Iramain y el concejal Adolfo Dickmann.

Lucha, no guerra de clases

Durante un tiempo se ha pretendido responsabilizar a los socialistas de los conflictos que se producían entre los capitalistas y los obreros, como efecto del desarrollo del industrialismo, y se repitió el estribillo de que la lucha de clases que nosotros consideramos como uno de los motores más poderosos de la historia, era una invención diabólica exclusivamente nuestra, sacada a luz para perturbar la paz en verdad poco idílica de la sociedad capitalista.

De esa manera, a la vez que se nos echaba encima un fardo abrumador, se nos atribuía un poder que, de ser efectivo, nos transformaría en árbitros del mundo, puesto que se hacía depender el desarrollo histórico de nuestra voluntad.

Los hechos se han encargado de demostrar lo absurdo de esa teoría peregrina más pronto y con más eficacia de lo que pudimos haberlo conseguido con nuestra prédica.

Pero he aquí que los que se horrorizaban de que hubiese quienes reconocieran la existencia de la lucha de clases, y negaban "a priori" su realidad objetiva, son precisamente los fautores de la guerra de clases, es decir, los que fomentan los conflictos sociales agudizándolos y haciéndolos más ásperos y brutales; los que menos entienden de transacciones y conciliación.

¿Por qué secreta anomalía se produce el fenómeno? ¿Cómo, hombres que aparecían acusándonos de fomentadores de conflictos preexistentes al Partido y a la misma sociedad capitalista, han podido levantar la bandera del odio, hacerse propagandistas de la intransigencia más inflexible? La razón de esta actitud es obvia.

Cuanto más el movimiento obrero se mantiene dentro de la legalidad, y la lucha de clases se desarrolla inteligentemente y en orden, menos probabilidades existen para que los capitalistas logren su objeto de dominarlo y de imponer sus condiciones.

Colocados en un callejón sin salida, teniendo frente a sí un proletariado vigilante y despierto poco dispuesto a dejarse arrastrar a aventuras románticas, los capitalistas no tienen más remedio que ceder y darse por vencidos, y como esto no pueden hacerlo sin confesar su derrota, no les queda más que apelar a los extremos, actitudes que son la voz de la desesperación.

Esto explica cómo después de negar la lucha de clases, los capitalistas reaccionarios se hacen de hecho partidarios de la guerra de clases.

Notas americanas

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, PAIS "SECO"

Los Estados Unidos de América han sido uno de los países donde más intensamente se ha llevado a cabo en los últimos años la campaña antialcohólica. A ello se debió que numerosos estados federales dictasen leyes contra la venta de las bebidas perniciosas. En algunos, la campaña se realizaba por medio de patentes y licencias elevadas, y en otros, por la prohibición lisa y llana de la venta, importación y fabricación.

Ahora, últimamente, el congreso federal ha dictado una ley por la cual, a partir del 16 de enero de 1920, todos los Estados Unidos de América quedarán "secos", es decir, que desde esa misma fecha, todos los estados cesarán de fabricar alcohol, vino y cerveza, y no podrán tampoco importar o expender esos productos. Por esta ley más de 300.000 establecimientos, al por mayor o menor, cerrarán sus puertas, y 230 destilerías y 992 cervecerías, que representan un capital de 1.294 millones de dólares, suspenderán la fabricación. Esos establecimientos empleaban alrededor de dos millones de empleados y obreros.

Aun no han cesado las manifestaciones en contra de dicha ley, no solamente de los industriales y comerciantes, que hacían sus fortunas con ese comercio, sino también de algunos grupos de trabajadores, que han amenazado con ir a la huelga si el presidente Wilson, por medio de un decreto, no suspende la aplicación de la ley.

Pero es de creer que la sanción del congreso federal no será derogada, y que en breve, todos los Estados Unidos de América presentarán el hermoso espectáculo que ya presentan algunas ciudades americanas, donde no se ve un solo despacho de bebidas alcohólicas y donde la sed de los habitantes es apagada por fuentes y surtidores artísticos de agua límpida y sana colocadas en las esquinas.

Los delegados argentinos a la conferencia de Berna

DE REGRESO AL PAIS

Un telegrama que hemos recibido de París nos informa que los delegados de la República Argentina al congreso de Berna, doctor Justo y de Tomaso, se embarcaron de regreso al país el 29 de mayo ppdo., en un puerto francés, a bordo del vapor "Malta".

CAMARA DE DIPUTADOS

Homenaje a los voladores muertos — Anexión del Colegio nacional central a la Universidad de Buenos Aires — Nacionalización de la Universidad de Sta. Fe.

ASUNTOS ENTRADOS—

A las 3.50 p. m. el presidente señor **Goyeneche** declaró abierta la sesión con la presencia de 61 diputados.

Dióse entrada, entre otros, a un proyecto de los señores **Pagés** y **Moreno** estableciendo el monto de los alquileres de acuerdo con el valor fijado a la propiedad para la contribución territorial, y a una nota de la cámara de comercio de la capital solicitando que a la brevedad posible la cámara de diputados considere los proyectos de ley de la comisión de legislación especial del trabajo.

HOMENAJE A LOS AVIADORES VICTIMAS DEL ACCIDENTE DE ANTEAYER—

El diputado **Escobar** propuso que la cámara se pusiera de pie en homenaje a los aviadores fallecidos en el accidente habido anteayer en la escuela de volación de El Palomar. A invitación de la presidencia se tributó el homenaje en la forma indicada.

ANEXION DEL COLEGIO NACIONAL CENTRAL A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES—

De acuerdo con lo resuelto por la cámara en la sesión anterior, entróse a tratar los proyectos de la comisión de instrucción pública y acerca de los cuales había ésta emitido dictamen.

En nombre de la comisión informó el diputado **Dickmann** sobre el proyecto de ley anexando el colegio nacional central a la universidad de Buenos Aires.

Después de algunas consideraciones encaminadas a demostrar la importancia del proyecto desde el punto de vista de las conveniencias de la enseñanza, bosquejó la historia del colegio nacional desde su fundación hasta la fecha, haciendo resaltar su origen liberal, que hizo de él la escuela en donde se formaron los hombres de la revolución de mayo.

Terminó solicitando de la cámara un voto favorable para el proyecto.

El señor **Fernández** expuso su opinión de que el proyecto significaba un privilegio para el colegio central y una injusticia para los colegios provinciales, proponiendo por esto que se aplazara su discusión hasta que este asunto se trate al considerarse el proyecto de ley orgánica de instrucción pública del poder ejecutivo.

Se opuso a la moción de aplazamiento el doctor **Demaría**, fundándose en que se debían esperar los frutos que producirían las anexiones de algunos colegios nacionales a ciertas universidades, para saber si los alumnos que llegan de ellos a la universidad van en mejores condiciones que los alumnos de los colegios no anexados.

Tomó otra vez la palabra el doctor **Dickmann**, y contestando al diputado Fernández dijo que la comisión, deseando colaborar con el P. E., le remitía antes sus proyectos para que aquél diera sobre ellos su opinión. Pero como los proyectos le eran devueltos sin informe de ninguna clase, la comisión acabó por no mandarlos más. Al dar la explicación de esta conducta, el ministro dijo que solamente estaba dispuesto a opinar en los proyectos del ejecutivo nacional

Después de hablar en contra y en pro del proyecto de la comisión los diputados Beiró y Arce, respectivamente, se votó la moción de aplazamiento, siendo rechazada. Votóse luego el dictamen de la comisión, siendo aprobado en general y en particular.

NACIONALIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE —

Después de una incidencia, cuya crónica hacemos en otro lugar de este número, el diputado Agote, miembro informante por la comisión de instrucción pública en el proyecto de ley nacionalizando la universidad de Santa Fe, pronunció su informe. Expuso desde el punto de vista histórico y práctico los beneficios que han reportado y han de reportar al país los colegios nacionales y las universidades esparcidos por todo el territorio argentino, y afirmó que los que existen actualmente eran insuficientes para las necesidades de la nación.

Es un error, dijo, traer a la capital federal a todos los estudiantes, cuando pueden cursar sus carreras en el ambiente propicio y normal de sus provincias. En la república, agregó, hay muchos doctores, pero hay también muchos malos doctores, debido a la centralización de la enseñanza y a los defectuosos planes de estudio en vigencia.

Extendióse luego en largas consideraciones sobre la enseñanza, su organización y sus métodos, terminando su discurso con un llamado a la cámara para que aprobara el proyecto de la comisión.

El señor **Méndez Casariego** apoyó el proyecto, pronunciando a este efecto breves palabras ensalzando las ventajas de la instrucción técnica y literaria que se da en las universidades, que deben crearse, dijo, en todas las provincias, para que éstas tengan todos los elementos y prestigios necesarios para ser los estados soberanos que han de constituir la nación.

Para explicar el sentido de su firma al pie del despacho de la comisión, habló a continuación el doctor **Dickmann**. Manifestó que si en otra época se opuso a otro proyecto de creación de una universidad en Santa Fe, se debía a que era muy frondoso y por tanto irrealizable, y que firmó el que se discute porque es más viable, porque es más modesto.

La creación de una facultad de medicina en Rosario, añadió, es una cosa útil, porque en aquella ciudad hay todos los elementos necesarios para sostenerla. En la república no hacen falta abogados, sino médicos, y esto lo saben cuantos hayan recorrido el país y podido apreciar el lamentable estado de la salud pública. No son literatos ni filósofos los que deben salir de las facultades, pues sólo la vida real puede hacerlos; en cambio, deben salir los técnicos que, como lo ha demostrado la gran guerra europea, son el fundamento de la fuerza industrial de los pueblos.

Intervinieron en el debate los diputados **Rodríguez**, **González** y **Mosca**, apoyando todos el proyecto de la comisión, que no se pudo votar por no haber quórum en la cámara, lo que motivó el

que se levantara la sesión hasta hoy.

EL DEBATE SOBRE LA "LIGA PATRIOTICA" — LA REPLICA DEL DIPUTADO REPETTO—

Publicamos a continuación el texto del discurso pronunciado por el doctor Repetto en la sesión del martes, replicando a los diputados conservadores:

Repetto — Pido la palabra.

Declaro, señor presidente, que nunca me he sentido, tanto como hoy, el integrante de las buenas instituciones argentinas, el continuador de las buenas tradiciones argentinas, y que nunca me he sentido como hoy más vinculado, más estrechamente vinculado al progreso político de este país.

Yo sé, señor presidente, que con propósitos meramente políticos, con propósitos meramente electorales, con el simple fin de darse una razón de ser y un programa, ciertas fuerzas y fuerzas políticas pretenden hoy erigirse en representantes y en defensores de no sé qué tradiciones.

Sánchez Sorondo — De las que no tienen los señores diputados.

Repetto — Las que nosotros tenemos y hemos defendido siempre son mejores que las del señor diputado y su grupo.

Sánchez Sorondo — ¿Adónde, cómo y cuándo?

Repetto — En todas partes; y si el señor diputado tiene la discreción de callarse, lo va a saber.

Sánchez Sorondo — Como el señor diputado es impermeable a toda susceptibilidad personal, no le contesto como merece. (Aplausos.)

Repetto — Dudo que la tenga el señor diputado.

Presidente (Goyeneche) — El señor diputado no acepta interrupciones, por lo que ruego al señor diputado por Buenos Aires se sirva no interrumpir.

Repetto — Es sabido, señor presidente, que la semana de enero, o la semana trágica, ha sido un episodio en cuya trama aún no hemos podido penetrar y de la cual nos falta todavía la palabra oficial. Pero aquel episodio, que ha puesto en evidencia la pujante organización obrera, ha sido coronado por la elección de marzo, que ha puesto también en evidencia el mayor apoyo, el mejor concepto que al electorado de la capital merece nuestro partido. Este avance político ha hecho inventar pretextos patrióticos para suscitar contra nosotros una animosidad pública, pero olvidando, señor presidente, que las masas populares, los elementos conscientes de nuestra nación, están plenamente, ampliamente informados acerca de las convicciones y de la sinceridad de propósitos de los que hoy se erigen en defensores de la nacionalidad.

¡Cuántas cosas amargas, señor presidente, yo podría decirles a los políticos de hoy, que se erigen, ellos, en los depositarios de la tradición argentina, que se hacen, ellos, solidarios con todo el pasado político argentino! Pero yo no cometería con ellos esa crueldad, porque yo sé, señor presidente, que en la obra de todos los hombres y de todos los partidos hay que aplicar siempre el criterio de la relatividad; todos los hombres y todos los partidos han hecho, en su tiempo, lo que ellos han podido. Pero si yo no fuera tan [illegible] tan ecuánime en la apreciación, en el juicio de estos hechos, yo apelaría al testimonio de argentinos de talento, de historiadores consagrados por su reputación por el juicio nacional y por el juicio extranjero, yo apelaría a esos testimonios para preguntarles a los depositarios de la tradición política argentina: ¿qué habéis hecho del criollo?, ¿dónde está el criollo?, ¿cuál es la condición social del criollo, esparcido por todo el territorio de la nación? La situación del criollo es hoy la misma que pintaba Juan Agustín García en una página memorable por su significado y por su enseñanza. El criollo vive hoy en los pueblos de campo al borde mismo de las poblaciones, entregado a los pequeños trabajos, a las míseras faenas, a las raterías, colocado aún al margen mismo de la sociedad, como un elemento extraño, como carne electoral, como una cosa en decadencia, como algo fatalmente destinado a perecer. Y somos nosotros, los socialistas, los primeros que hemos salido a la defensa de ese criollo, los que nos hemos ocupado de su elevación, los que hemos pedido para él mejores salarios, mejores condiciones de vida, más instrucción, mayores oportunidades de elevación y de mejoramiento moral. (Aplausos en las galerías.)

Y somos nosotros los que difundimos en la masa del criollaje las nociones indispensables para su redención, porque sin esta solidaridad, sin esta fuerza de estímulo, sin este apoyo moral quizá el criollo estaría irremisiblemente condenado a la degeneración como lo está ya el indio en nuestros territorios nacionales.

Nunca he tenido, señor presidente, que acusarme, ni mis compañeros, ni mi partido, de ningún hecho, de ninguna propaganda que pudiera contrariar los intereses sanos de nuestro país, ni que pudiera empañar el brillo de las reputaciones históricas argentinas, legítimamente conquistadas. Nunca, jamás, me he hecho, ni nos hemos hecho, señor presidente, el eco de ningún odio, de ninguna pasión mezquina, de ninguna idea rejaza, habiendo combatido siempre con vehemencia, tal vez con pasión, pero inspirados siempre en lo que creemos justo, en lo que creemos noble, en lo que creemos que constituye la trama de todo el progreso moderno. Y el señor diputado Araya, que, a mi juicio, es siempre tan oportuno, nos ha hablado de propagandas que ponen en peligro la estabilidad de las instituciones, hasta lo inconmovible y cristalizado de la constitución, él, que pertenece a un partido que no encontró como medio de llegar a la realización de sus aspiraciones sino el camino de la violencia, que es la ruptura completa de los moldes normales que se dan los países para regiar dentro del orden, de la tranquilidad y de la ley sus disidencias.

Pagés — ¡Por argentinos; no por mercenarios!

Repetto — Y por muchos extranjeros, señor diputado.

Pagés — ¡Como el señor diputado!

Repetto — No me obligue a leer la lista de los extranjeros que han contribuído poderosamente al progreso político y social de este país.

Pagés — Que no están con ustedes hoy.

Repetto — No me obligue a leer la lista de los extranjeros que han actuado con brillo y con eficacia en nuestro ejército.

Raffo de la Reta — Los conocemos y recordamos sus nombres con mucho cariño.

Repetto — El señor diputado ha querido clasificarme de extranjero. Y le aseguro que no me siento en manera alguna ofendido. Soy argentino; he nacido en la Argentina, de padre italiano. He bebido en el seno del hogar la influencia de mi madre, que es probablemente tan criolla como la más criolla de las mujeres de nuestro país. Pero mi espíritu es tan amplio y tan comprensivo mi sentimiento, que aun calificado de extranjero me siento completamente cómodo, aunque declaro sinceramente que prefiero ser lo que soy: argentino.

Decía el señor diputado Araya que el Partido Socialista no encuentra ahora el fiel de la balanza en qué colocarse. Es realmente extraordinario lo que le pasa ahora a este Partido Socialista! En los acontecimientos que se están desarrollando, es remotísima la responsabilidad de nuestro partido. Es bien sabido que los hechos que se producen en la actualidad no obedecen a nuestra inspiración ni responden a nuestra dirección inmediatas. Hemos proclamado siempre la neutralidad del movimiento gremial. Tenemos la discreción de no entrometernos en los gremios, dejamos que éstos sigan su curso de acuerdo con sus propios principios y en la medida de sus necesidades y de sus fuerzas. Pero ahora, en todo este enorme conflicto, en el cual nosotros estamos tan lejos de tener una responsabilidad de dirección aunque nos solidarizamos totalmente con él, todo se conjura y se confabula contra el Partido Socialista. ¿Por qué? La explicación es obvia, es elemental. Lo que asusta, lo que intimida es nuestra creciente fuerza política; no son los actos de convulsión o de desorden, que muy bien lo saben los señores diputados que acaban de formular cargos contra nosotros, no son los métodos normales de acción de nuestros partido. Nuestro partido marcha por las vías de la legalidad y del orden, y se dirige a su fin por métodos modernos y científicos. Iluminamos la conciencia del pueblo, tratamos de formar una noción y un concepto claros de sus necesidades y de los medios de satisfacerlas. Y es por eso que nuestra fuerza se expande progresivamente, lenta pero segura. Es por eso que nosotros vamos conquistando paulatinamente los campos después de haber constituído ya la mayoría en la capital. Nosotros somos temibles porque somos una fuerza constructiva, y eso lo saben muy bien los señores diputados. Si algunas veces nos acusan de tendencias destructoras, es porque pretenden descalificarnos y desacreditarnos ante la opinión aun desprevenida del país, para que ella no se muestre tan sensible a nuestros métodos de propaganda y, sobre todo, a nuestras razones fundamentales. Y es por eso que en este momento en que se agita en la ciudad un grave problema gremial, todas las saetas, todas las injurias, todas las calumnias caen sobre nuestro partido, sobre este diminuto grupo de representantes de un partido que se afirma con pujanza incontrastable.

Esta táctica, señor presidente, será contraproducente. Así lo ha probado la experiencia de nuestro propio país; y deben advertir los señores diputados todo lo que hay de fundamental y todo lo que debe aprovecharse como buen consejo, en las palabras que parten de este enemigo político. Todos los movimientos de reacción, todas las "leyes" contra las libertades y contra los derechos fundamentales de los ciudadanos, han tenido su eco inmediato en las elecciones. Los primeros resultados de la ley electoral tradujeron las consecuencias de los atentados y de los atropellos del año del centenario, y a toda forma de reacción, a todo movimiento de opresión responderá inmediatamente la conciencia política de la nación con el dictado del escrutinio, siempre elocuente, siempre claro y conciso, dentro de sus cifras demostrativas y precisas.

Y declaro, señor presidente, lo que ya está en la conciencia del país todo: para arbitrar un argumento efectista con que arremeter contra esta fuerza política socialista, se están sembrando en el país profundas divisiones entre sus habitantes: extranjeros de desorden, extranjeros de orden; argentinos de orden, argentinos de desorden; argentinos de corazón, argentinos de mala entraña. Esta es la división, esta es la cizaña, este es el desasosiego social que se está sembrando en el país con un propósito electoral, con el fin de poner una nueva traba a los progresos del movimiento socialista. Y esto, lo declaro, señor presidente, no es patriótico, puesto que conspira contra los intereses fundamentales de la nación, contra la tranquilidad pública, contra la libertad dentro de la cual debe desarrollarse la vida del pueblo argentino.

Consúltese la opinión de los extranjeros; púlsese el sentimiento de las numerosas colonias de extranjeros aquí radicados, y se sentirán de inmediato las funestas consecuencias de la propaganda iniciada por la liga patriótica argentina.

Abrevio, señor presidente, declarando de nuevo que en ningún momento ha estado en peligro el orden social ni el orden político. En todos estos episodios se ha tratado exclusivamente de movimientos inevitables dentro de la evolución industrial y social moderna, todos estos episodios huelguistas argentinos coinciden con movimientos mucho más grandes, mucho más extensos y mucho más graves, verificados en todos los países del mundo, incluso Inglaterra, que es el país ejemplar en el orden, en la libertad y en el derecho.

En Inglaterra a nadie se le ha ocurrido inventar una "liga patriótica" so pretexto de que allí el movimiento obrero ponía en peligro, conmovía los fundamentos de la sociedad inglesa. Otro es el procedimiento que allí se ha seguido. No se ha sembrado la cizaña, ni la discordia sociales, pero el gobierno ha puesto el oído atento a las manifestaciones del movimiento gremial y huelguista, ha estudiado, y ha arbitrado las soluciones con el beneplácito todo del cuerpo legislativo. Eso es lo que hay que hacer aquí, no venir a dar gritos de alarma para intimidar o enternecer... no sé a quién, si todos estamos en el secreto de la broma o del engaño! Lo que hay que hacer aquí es lo que se ha hecho en otras partes; es traer el sosiego social, descartando primeramente todo temor pueril. Y es por eso, y principalmente por eso, que no obstante ser yo un socialista, he empezado hoy diciendo que las sociedades llevan dentro de sí todos los elementos necesarios para perpetuar su existencia. Si hay aquí algún diputado que cree que hay dentro de la sociedad alguna fuerza capaz de disolverla, yo me atrevo a afirmar que ese señor diputado no tiene la más mínima noción de las leyes que rigen el movimiento y la vida de las sociedades modernas.

No hay ninguna brutalidad, no hay ningún exceso, señor presidente, que se pueda realizar en una sociedad constituída, con impunidad; todo exceso es inmediatamente contrarrestado por la reacción equivalente: toda brutalidad es inmediatamente sofrenada por una reacción correspondiente. Lo único que vive, lo único que se agita, lo único que progresa en el seno de las sociedades, con los movimientos que consultan y que concuerdan con las sanas aspiraciones dominantes en la masa. Y si nosotros asimos esta idea en su verdadero sentido, tenemos el elemento necesario para solucionar todos los conflictos con la calma y serenidad necesarias, a fin de evitar apresuramientos legislativos, que en concepto de los hombres de ley pueden solucionar todos los conflictos, pero que en la práctica conducen a todo lo contrario. Y ya se verá, si llega a discutirse todo ese código de leyes coercitivas que ha preparado la comisión de legislación obrera de la cámara...

Melo — Pido la palabra.

Repetto — ... ya se verá como algunas de esas leyes han de tener en su aplicación un efecto contraproducente.

Agote. — Pido la palabra.

Repetto — ... Y, para terminar diré, señor presidente, dos palabras más. Alguna vez, uno de nuestros mejores escritores ha dicho que nosotros los socialistas somos en la Argentina los continuadores de la buena tradición histórica. Y esa afirmación la he visto corroborada en los hechos en una forma completamente espontánea y por un procedimiento que ha obedecido a la inspiración casi instintiva de los correligionarios más que a la acción directiva y consciente de los comités.

Sin que nadie lo hubiera resuelto, ni proclamado en forma pública o privada, nuestro partido asistió a la realización de este hecho realmente curioso. Un buen día, en el local de un Centro Socialista, apareció colgado en el muro un retrato de Rivadavia. ¿Quién lo había colocado? Nadie lo sabía, nadie había tomado una resolución oficial ni privada al respecto. Pero la aparición de ese retrato no chocó a ningún socialista, porque inmediatamente todos tratamos de explicarnos la razón de ser de ese retrato en ese lugar, vinculándolo a la obra del estadista, y entonces apareció Rivadavia con su legislación de tierras, con su legislación eclesiástica, con toda su obra liberal y progresista y nos dijimos: este es nuestro hombre, este es de los nuestros, y su retrato está aquí bien colocado y figura dignamente.

Más adelante, y siguiendo ese proceso espontáneo de consagraciones vimos aparecer el retrato de Sarmiento, retrato que no chocó naturalmente y que en poco tiempo se generalizó en todos los centros socialistas de la república. Los socialistas se preguntaron cuál había sido la obra de Sarmiento, y entonces apareció el pensador, el educador, el hombre de acción capaz de realizar el progreso aplicando recursos y hombres realmente escasos, y todos nos dijimos: ciertamente, era de los nuestros, lo reclamamos y está bien su retrato en nuestros centros. Y siguieron después Alberdi y Mariano Moreno, cuyos retratos figuran también en nuestros centros y cuyos nombres han sido adoptados por muchas bibliotecas de nuestro partido. Y creo que pronto el retrato de otro argentino ilustre, de los desaparecidos, uno de los más talentosos y eficaces en la acción del gobierno, que ha dejado el monumento más importante en materia de legislación de tierras, ocupará un lugar en nuestros centros, sin que ninguna voz ni gesto se oponga a ello.

Quiero decir, señor presidente, que mientras nosotros reanudamos en una forma casi inconsciente e instintiva, las relaciones con el pasado y la sana tradición histórica, a fin de que la continuidad sea en este caso también la ley que se respeta, cuando hacemos todo éso hay quien pretende todavía, con mezquinos propósitos electorales, acusarnos de anarquizadores y de destructores de la buena tradición. Despreciamos la acusación y proseguimos, serenos nuestra obra, seguros de que se nos reconocerá en el porvenir como los verdaderos continuadores de aquellos argentinos ilustres, y de que el triunfo será nuestro, como el triunfo corresponderá en el mundo a las ideas que nosotros defendemos y adaptamos a las condiciones peculiares de este país.

He dicho. (Aplausos).

SENADORES

LA PRETENDIDA SOLIDARIDAD CON LA PRENSA ARGENTINA — LAS MANIFESTACIONES DEL DOCTOR DEL VALLE IBERLUCEA.

A continuación reproducimos las palabras pronunciadas por el senador socialista, expresando su opinión sobre la libertad de prensa, a raíz de la moción del senador Zabala en el sentido de dar un voto de adhesión a la prensa argentina. Dijo el doctor

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

Creo, señor presidente, que el honorable senado no debe votar la moción del señor senador por Jujuy, porque la considero intempestiva, desde que nada amenaza en la república la libertad de la prensa. Como dije hace un instante antes de retirarme, no tuve el placer de escuchar las palabras con las cuales el señor senador por Jujuy fundó su moción, pero creo que habrá entendido como la mayoría de la cámara de diputados, que por circunstancias públicas y notorias está amenazada la libertad de imprenta en el país. No hay tal cosa; en verdad, si los grandes diarios de la capital no aparecen, esto ocurre por la voluntad de sus propios directores y propietarios, pero no porque lo hayan resuelto así los obreros gráficos agremiados que trabajan en las distintas imprentas de esta ciudad.

Los señores senadores deben conocer, con toda seguridad, los antecedentes de esta cuestión. A raíz de haber declarado la Federación Obrera Regional Argentina el boicot al establecimiento de Gath y Chaves, en acto de solidaridad con los huelguistas de esta casa, y de haberse negado los operarios, legítimamente, a componer avisos comerciales de la misma, la Asociación gráfica, recientemente constituída y compuesta por los dueños de los grandes diarios y establecimientos gráficos de la capital, resolvió hacerse solidaria con la llamada Asociación nacional del trabajo, asociación también formada recientemente y con el único propósito de combatir el movimiento organizado de los trabajadores de la república.

Haciendo, pues, causa solidaria con esta institución, que últimamente no ha querido someter el litigio pendiente entre los capitalistas y los obreros a la decisión de un árbitro, como lo propuso la Federación Obrera Regional Argentina, perturbando así los intereses generales de la nación, la Asociación gráfica cerró los talleres de los diarios y de las grandes imprentas, declarando así el locaut, es decir, usando el mismo procedimiento que la Asociación nacional del trabajo desconoce a la Federación Obrera Regional Argentina.

En vista de estas circunstancias, tanto la Federación Gráfica Bonaerense, compuesta por los obreros organizados de las artes gráficas, como la Federación Obrera Regional Argentina, que congrega bajo su bandera a la mayor parte de los trabajadores agremiados del país, declararon que no habían pensado por un solo instante en llevar un ataque a la libertad de la prensa. La prueba de esto se halla en que los obreros gráficos agremiados a la Federación Gráfica, que trabajan en los distintos diarios, componían artículos de éstos en que se atacaba al movimiento obrero; no hubo ninguna observación de parte de los obreros agremiados en contra de estos artículos, que con perfecto derecho escribían los redactores e inspiraban los directores de los grandes periódicos de la capital federal.

Y público y notorio es también, señores senadores, que tanto la Asociación del trabajo como la Asociación gráfica patronal, están ejerciendo una verdadera presión, no solo moral, sino también material, sobre las imprentas y demás comercios que no secundan sus planes de guerra social. Entonces, pues, no se puede hablar de que la libertad de imprenta consagrada por nuestra carta fundamental, y reconocida por todos los partidos políticos del país, está amenazada; si los diarios no salen es, sencillamente, porque no lo quieren sus directores, entendiendo que de esta manera obligarán a los gráficos a rendirse por el hambre y por la sed.

Por estas breves consideraciones, yo he de votar en contra de la moción del señor senador por Jujuy, entendiendo que soy de los más celosos defensores de la libertad de conciencia en el país, que no corre ningún peligro en cuanto a los diarios que defienden los intereses capitalistas sino respecto de aquellos que defienden los intereses de la clase trabajadora.

Nada más.

CONCEJO DELIBERANTE

El proyecto sobre moralidad

LA DISCUSION EN PARTICULAR

SANCION DE LOS DOS PRIMEROS ARTICULOS

Ayer, a las 6.30 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 24 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

ASUNTOS ENTRADOS

Se destinó a la comisión de presupuesto un proyecto de ordenanza formulado por la presidencia, reforzando la partida de gastos de la casa.

EL PROYECTO SOBRE MORALIDAD

Seguidamente el concejo pasó a considerar, en particular, el proyecto sobre reglamentación de la prostitución.

Sin observación, se aprobó el artículo 1o., cuyo texto es el siguiente: "La intendencia municipal establecerá la vigilancia médica indipensable para realizar la profilaxis de enfermedades en todas aquellas mujeres que ejerzan la prostitución".

Al considerarse el artículo 2o., y a raíz de una moción formulada por el concejal Zaccagnini, proponiendo un agregado, en el sentido de que en los prostíbulos no podrán expenderse bebidas alcohólicas ni dar bailes, se produjo un ligero debate en el que intervinieron los concejales Ortiz, Ferlini, que se oponían al agregado para evitar la intervención de los inspectores municipales; y Spinetto, Zaccagnini y Giménez, apoyando el agregado. A raíz de unas palabras pronunciadas por el intendente municipal, que se declaró partidario de la simplicidad de las ordenanzas, el concejal Zaccagnini dejó constancia de que se reservaba el derecho de reproducir su proposición al final de la consideración del proyecto, siempre que la comisión no propusiera la derogación de toda disposición que se oponga a la ordenanza en discusión.

En seguida, el concejal Mohr propuso que se redujera a uno el número de mujeres que podrán habitar en cada casa, en lugar de dos, que aconseja el proyecto en discusión.

Los concejales Amuchástegui, Duprat, Ferlini y Ortiz combatieron la modificación propuesta, a pesar de haber manifestado el intendente municipal que, a juicio del D. E., el hecho de que habiten una o dos mujeres en cada casa es una cuestión secundaria y sin importancia. El primero de los concejales nombrados adujo como defensa de su tesis en pro de la permanencia de dos mujeres, razones sentimentales, llegando hasta proclamar que "esas pobres infelices no podrán costearse su negocio, dado que una sola, en cada casa, no podrá cumplir con sus múltiples obligaciones, como ser: pago de alquiler, luz, sirvienta, etc....".

Apoyaron la modificación del concejal Mohr los concejales Cúneo, Casullo y Dickmann.

A esta altura del debate, el concejal García Anido dejó la presidencia al vice primero, y ocupó una banca para combatir la modificación propuesta por el concejal Mohr. En oposición a lo sostenido por el intendente municipal, el señor García Anido dijo que el asunto en discusión era una cuestión "muy grave y delicada", por cuyo motivo formuló una moción previa de postergar la consideración del artículo en debate, continuando con los demás, a fin de ver si era posible, en una conversación de antesalas, encontrar una fórmula que conciliara las dos tendencias.

Le respondió el concejal Cúneo diciendo que el procedimiento propuesto no era el reglamentario, y ya que se trataba de aclarar una ordenanza, creía que el modo y forma de hacerlo eran en el recinto y en presencia del público, y no en antesalas.

Puesta a votación la moción previa del señor García Anido, fué rechazada por 14 votos contra 7.

Cerrado el debate a moción del concejal Spinetto, se votó el artículo 2o. por partes, a moción del concejal Dickmann, quedando en definitiva sancionado en la siguiente forma:

"Las mujeres mayores de 22 años deberán inscribirse en el registro respectivo como único requisito para ejercer su comercio, pudiendo alojarse en casas independientes, con excepción de las denominadas "departamentos, vecindad, conventillos", etc., y a razón de una casa por cuadra. No deberán tener servidumbre de vista con las propiedades vecinas; no podrá vivir en tales casas más de una mujer, ni concurrir a ellas mujeres de otras partes, y el servicio doméstico deberán desempeñarlo mujeres de más de 45 años."

En seguida se levantó la sesión, siendo las 8.15 p. m.

EL GAS

La huelga de los obreros de la compañía Primitiva de gas ha determinado que el servicio se realice en forma deficientísima.

Los inconvenientes de esa situación alcanzan hasta nosotros, pues la provisión de flúido para los linotipos ha sido escasa.

Con todo — utilizando aparatos adicionales provisorios —, hemos conseguido obviar en parte las dificultades para dar nuestra edición de hoy en la forma acostumbrada.

Casa del Pueblo

LA FIESTA DE ANTEANOCHE

Con un lleno completo se realizó en el salón de la calle Garay 2467, la fiesta organizada a beneficio de la Casa del Pueblo por el comité independiente Hijos del Trabajo. La concurrencia que se apiñaba en todos los espacios disponibles siguió con agrado la ejecución de los variados números artísticos del programa, ejecutados todos con acierto.

El diputado Augusto Bunge se ocupó en su conferencia del sentido idealista de los actuales movimientos obreros, de la fe en una vida mejor y en la capacidad del hombre para ascender indefinidamente, que se manifiesta en la solidaridad abnegada de los trabajadores organizados económica y políticamente.

"Templos" de esa fe en la humanidad nueva son todas las instituciones culturales y sociales, y, en primer término, las que con penoso esfuerzo levanta la clase obrera organizada. La Casa del Pueblo que nos proponemos levantar es uno de ellos. Por eso la queremos grande y hermosa.

El conferenciante fué muy aplaudido.

NOTAS DE ARTE

JULIO MARTINEZ VAZQUEZ

Tema inmenso y fascinador, como rico en impresiones profundas, el mar ha ejercido siempre una irresistible atracción sobre los artistas. De ello es una prueba evidente la cantidad enorme de obras inspiradas en la contemplación de sus innumerables aspectos, donde se refleja, como en un prisma, la vida universal. Para limitarnos a la pintura, puede decirse que el argumento ha sido explotado en todas las formas, siendo raros, sin embargo, los que han logrado sobresalir con una nota personal de entre el formidable aluvión de marinistas que llenan, vuelta a vuelta, las salas de las exposiciones.

Apresurémonos a decir que el señor Julio Martínez Vázquez pertenece al número de los que han estudiado con amor y conciencia el tema que tratan — que domina en forma admirable —, como lo revela la cantidad y la calidad de las obras que expone en el local de la comisión nacional de Bellas Artes.

Hay en la obra del señor Vázquez una gran pasión por la verdad, un sentimiento profundo de la belleza, que lo lleva a desentrañar sus matices más delicados e imperceptibles para quien no tenga, como él, el don de sentirla.

Siéndonos materialmente imposible detenernos a especificar las bellezas que encierra la obra del señor Vázquez, nos limitamos a recomendar a los lectores dediquen un rato a visitar la muestra, y estamos seguros que han de agradecernos el rato de emoción estética que ha de procurarles.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473.

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial por José P. Aragall, dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María Esther Varela; a las 8 p. m. álgebra (1a. y 2a. partes), geometría por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo Popular — Hoy, a las 9 p. m. en el local "Liber Liberat", Carlos Pellegrini 456, el ciudadano Enrique Mouchet dará la segunda conferencia de su curso sobre psicología.

Federación de asociaciones culturales — En el mitin de esta Federación con el laudable propósito de abogar en defensa de la libertad de pensamiento de palabra y de reunión y pro derogación de las leyes de excepción, ha quedado resuelto que harían uso de la palabra el concejal A. Zaccagnini por el C. E. del Partido Socialista, el ciudadano Alfredo M. Aprile, secretario general de la Federación de asociaciones culturales, el senador Del Valle Iberlucea y los doctores Carlos M. Caminos y Juan A. Prieto, éste último como delegado del Ateneo Popular.

El mitin, como se ha anunciado, se efectuará el sábado, a las 5 de la tarde con entrada libre. Se nos informa, sin embargo, que para mayor comodidad de las familias y señoras, se repartirán las entradas con asiento en la secretaría de la Federación, Sarmiento 1366, primer piso, de 2 a 5 p. m.

Cómo se escribe la historia

Un diputado ha vuelto a hablar, en la cámara, de los horrores de la semana de enero, de la espantosa convulsión que sufrió la ciudad en esos días. ¿No es raro el empeño en perpetuar ciertas mentiras históricas?

Salvo media docena de casos aislados de violencia contra las cosas, no contra las personas, consumados al acaso, a veces en condiciones sospechosas — como la tentativa de incendio de una capilla —, por mozalbetes que se divertían con la falta de vigilancia policial, puede decirse que la enorme masa de los trabajadores parados en una imponente demostración de protesta fué actora pasiva en los sucesos de esos días.

El mismo jefe militar de las fuerzas del gobierno ¿no declaró ante varios diputados su convicción de que el "terrible complot" de que se hablaba era un simple "camouflage"?

Los únicos horrores de la "semana trágica" fueron los que cometió en una parte de la ciudad gente llamada de orden, convertida en fuerza armada al margen de la ley, y con la tolerancia de las autoridades, que en aquella oportunidad enmendaron pronto su error.

Consultorio jurídico del trabajo

Acaba de instalarse un consultorio jurídico del trabajo, con sede en el local del Centro Socialista de la sección 12a., Carlos Calvo 686, atendido por el afiliado al mismo doctor Juan A. Prieto; se atenderá consultas gratuitamente sobre accidentes, salarios, daños y perjuicios, leyes obreras en general, asuntos electorales, etc., etc. Excepciones de servicio militar y trámites de cartas de ciudadanía. Funcionará los días jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., y se atenderán pedidos por correspondencia del interior del país y del Uruguay.

Movimiento Gremial

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

EL LOCAUT PATRONAL — NUEVAS ARTIMAÑAS — LAS REUNIONES EFECTUADAS — CITACIONES PARA HOY.

Con igual firmeza que en el primer día, los obreros gráficos se mantienen en su actitud defensiva contra el locaut patronal.

Diariamente, elementos adictos a la clase capitalista procuran hacer circular distintas versiones para hacer decaer el espíritu solidario de los obreros.

Entre las noticias que hacen circular, figura la de que en día determinado aparecerán algunos diarios, y mientras circulan estas versiones, los directores de diarios remiten continuas invitaciones al personal para presentarse al trabajo, las que son llevadas por los interesados a la secretaría de su organización sindical. De donde se deduce que el movimiento en los diarios está dando los mejores resultados.

Las múltiples reuniones efectuadas ayer demuestran el entusiasmo reinante en las filas obreras.

El personal de la casa Rosso y Cía., reunido para considerar las continuas provocaciones del industrial mencionado, que pretende con ellas causar un movimiento para achacar a los obreros la falta de publicación del Diario de Sesiones, ha resuelto recordar a ese industrial que los despidos injustos que realice serán tenidos en cuenta una vez que termine ese conflicto, corriendo de su cuenta lo jornales perdidos por esos compañeros.

Asimismo, declara que el personal de la casa Rosso no ha intervenido para nada en la confección de una hoja suelta que va intercalada en la "Revista Popular", y que contiene un aviso de la casa Gath y Chaves, boicoteada por la Federación Gráfica.

REUNIONES PARA HOY — En Estados Unidos 1056: A las 8 a. m., "Caras y Caretas"; a las 9, Tragant; a las 10, Kidd y Carbone; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3, "La Nación" y "El Diario Español"; a las 3, "The Standard" y "El Herald"; a las 4, "La Patria degli Italiani", "Giornale d'Italia" y La Editorial; a las 5, "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

En Ruiz Díaz 381: A las 2 p. m., personales de Kraft y Peuser.

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

El movimiento huelguista de los obreros de esta compañía continúa con el mayor entusiasmo. El paro es unánime, pues se plegaron también los obreros de las usinas y sucursales.

Ayer a la tarde verificaron una numerosa asamblea, en la que informó la comisión de la entrevista tenida con el intendente municipal. Esta dijo que el funcionario citado propuso solucionar el conflicto por medio del arbitraje, proposición que, puesta a votación de la asamblea, fué rechazada por unanimidad.

Hoy se realizarán dos asambleas: una a las 8 a. m., para el personal de las sucursales, y la otra a las 2 p. m., para el de usinas y químicas.

Empleados de comercio

LAS HUELGAS DEL GREMIO—REPRESALIAS PATRONALES — Mantiénese firmemente la huelga del personal de las casas Segundo Fernández y Cía., mercería Alemana, Piris Eiria y Cía. y Expreso Villalonga.

Los huelguistas reúnense diariamente en Suipacha 74.

TIENDA LA PIEDAD — Con motivo de una noticia aparecida en el boletín de la Asociación del trabajo (ajeno), por la que habría terminado el conflicto en esta casa, los huelguistas nos piden dejemos constancia de su inexactitud pues la huelga sigue en todo su vigor, comprendiendo actualmente a 103 obreros, no obstante el mes de lucha transcurrido. Agregan que si los señores de aquella asociación desean comprobarlo pueden pasar por el local social, Suipacha 74, donde lo podrán hacer, y en el cual se reúnen los huelguistas.

PRO HUELGUISTAS — Se ha recibido en esta sociedad las siguientes donaciones: Empleados de la casa Los Angeles, $ 22; varios íd. de La Ciudad de Méjico, 10.

A LOS ASOCIADOS — Se pone en conocimiento de todos los asociados a esta entidad que desde hoy pasarán por sus domicilios los cobradores. Por lo tanto, se les indica la conveniencia de facilitar las tareas de éstos dejando el carnet en sus domicilios, aunque se encuentren al día con la tesorería, a los efectos de que el cobrador tome nota de todas las observaciones.

CASA HARROD'S — Esta casa continúa tomando represalias con el personal que tomó participación en la última huelga.

Obreros bronceros y anexos

PERSISTENCIA DEL PARO — Las huelgas que sostiene este gremio en las distintas casas, se mantienen con el mayor entusiasmo. La solidaridad es absoluta en casi todos los talleres y los obreros están dispuestos a mantenerse unidos hasta conseguir las mejoras solicitadas. Este sindicato ha recibido de la Asociación obrera de socorros mutuos una donación de 50 pesos, y colocado a 5 obreros huelguistas, en caso de enfermedad, en las mismas condiciones que a sus asociados, mientras dure el conflicto, es decir, se les proporcionará médico y medicamentos gratis.

Nos comunica la C. A. del sindicato, que el plazo acordado a los patrones para que pasaran por la secretaría, vence hoy, a las 6 p. m.

Hoy, a las 8 a. m., habrá asamblea en Méjico 2070.

F. Ferroviaria (Sección P. Alsina)

PEDIDO DE MEJORAS — Los guardas del ferrocarril Midland, asociado en esta organización, han elevado a la gerencia un petitorio de mejoras, que lamentamos no poder reproducir. Esta medida la han tomado los obreros después de reclamarlas insistentemente al jefe de tráfico, quien, prepotentemente, llegó hasta decirles que aun las mejoras más modestas y justas se las negaría.

LA HUELGA EN LO DE GATH Y CHAVES

ESTADO DEL CONFLICTO

La asamblea realizada ayer por los obreros huelguistas de esta casa fué numerosa y entusiasta, como siempre. Hoy, a las 2 p. m., se reunirán en el "Luna Park".

—El comité de huelga de los empleados de Gath y Chaves Ldt. acordó agradecer, por intermedio de LA VANGUARDIA, a los centros socialistas, centros de cultura, sociedades obreras, diversas instituciones y personales de casas de comercio e industrias que enviaron cartas de aliento y dinero para los huelguistas.

APOYANDO EL BOICOT — El sindicato de obreros sombrereros nos comunica que en su última reunión ha resuelto declarar el boicot a la casa Gath y Chaves.

Obreros curtidores

GESTIONES DE ARREGLO — Del estado de este movimiento nos informa la nota siguiente, de los obreros en h[illegible]:

"Habiendo recibido nuestro sindicato [illegible] de la F. O. R. A., invitándonos a una reunión entre delegados de la U. G. en Calzado y U. O. Curtidores, comunicamos que dicha reunión se efectuó el día 7 del corriente en el local de la F. O. R. A. entre delegados de la U. G. en Calzado, delegados de la U. O. Curtidores y delegados de los huelguistas de la Francia Argentina. Los delegados de la U. G. en Calzado manifestaron la versión que los propietarios de fábricas de calzado hacen circular, y que es la siguiente: "Que si los obreros curtidores de la Francia Argentina están en huelga es por su propia culpa, por cuanto el directorio de la misma aceptaba y concedía casi todo lo solicitado por sus obreros. Los delegados curtidores probaron que tal versión era completamente falsa, pues después de declarada la huelga y hasta la fecha no habían recibido ni siquiera una notificación al respecto. Después de varios cambios de pareceres, los delegados de la U. G. en Calzado proponen provocar un acercamiento entre el personal en huelga y el directorio de la Francia Argentina, para llevar el conflicto a un feliz término, proposición que puesta en conocimiento de los huelguistas de la Francia Argentina por los delegados curtidores, fué aceptada por unanimidad, para demostrar así que, como saben tener unión y firmeza, también saben tener inteligencia."

Planchadoras y planchadores

CASA V V V — Sigue la huelga en esta casa.

Se encarece a los compañeros concurran temprano a la asamblea de hoy, que se realizará en Cevallos 448, pues hará uso de la palabra un delegado de la F. O. R. A., y, terminada ésta, se irá a la reunión de los de Gath y Chaves.

GATH Y CHAVES — No hay novedad en este movimiento.

Hoy se reúnen los huelguistas en Alsina 2832, a las 9 a. m.

Conductores de carros

CHIOZZA Y CIA. — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

La comisión invita a todos los huelguistas a que concurran esta noche al local social, por asuntos importantes.

Obreros de la industria textil

CASA BAROLO — PROPOSICIONES DE ARREGLO RECHAZADAS — Ninguno de los obreros en huelga respondió, según nos informan, a la invitación patronal de reanudar el trabajo.

La C. A., con el propósito de buscar una solución al conflicto, ha solicitado y obtenido una entrevista con los patrones. Estos manifestaron en la misma que no hacían ninguna concesión, y que para la readmisión del personal exigía la expulsión de dos operarios. De más está decir que los obreros reafirmaron por unanimidad seguir la huelga hasta obtener el logro de sus aspiraciones.

CASA BETINELLI — Prosigue sin novedad el movimiento en esta casa.

Los huelguistas se reúnen diariamente, de 8 a 11 a. m., en el local Australia 2402.

LA EMILIA, DE SAN NICOLAS — También en este establecimiento continúa la huelga.

Los obreros piden al gremio en general no se deje sorprender con la especie patronal de que en esta casa no existe conflicto.

Obreros cerveceros, licoreros y anexos

En la asamblea general del gremio realizada últimamente quedó constituída la C. A. en la forma siguiente:

Vicente Despósito, secretario general; Manuel Vázquez, de actas; Valentín Pérez, tesorero; Manuel Fernández, Purificación Cuadrado, Aurelio Alvarez, Ricardo Rodríguez, Aquilino Castro, Leopoldo Gómez y Francisco Dans, vocales. Conrado Terranova, Manuel Villanueva y Ramón Delgado, revisores de cuentas.

F. O. DEL R. DE CONSTRUCCIONES

PRO DEROGACION DE LAS LEYES ANTISOCIALES — El consejo federal de esta entidad acordó apoyar el movimiento por la derogación de estas leyes, iniciado por la Federación de asociaciones culturales, a cuyo efecto invitará a los gremios que la integran a adherirse a la manifestación que con dicho objeto se realizará próximamente.

Obreros en tejidos

CASA RICCIARDI — Mantiénese con firmeza la huelga del personal de esta fábrica.

No obstante los 21 días que llevan de huelga, los obreros confían en el triunfo de su causa.

Se reúnen diariamente en Agüero número 329.

En la casa Anzoategui

Nos comunican que el señor Fortunato Anzoategui, establecido en Bartolomé Mitre 489, ha implantado para el personal de su casa la semana inglesa.

La mejora se hace efectiva desde el día 7 del corriente.

EN EL GREMIO DE RODADOS

Intensidad del movimiento — La huelga de tranviarios — Carta abierta a los poderes públicos — Solidaridad de Los chauffeurs — Otras informaciones.

Continúa la huelga de los obreros tranviarios con la misma firmeza y decisión puestas de manifiesto en los primeros momentos.

Ayer celebraron los huelguistas una asamblea, la que, como las anteriores, estuvo sumamente concurrida.

Hoy, a la 1 p. m., volverán a reunirse en Pozos 931.

CARTA ABIERTA A LOS PODERES CONSTITUIDOS Y AL PUBLICO EN GENERAL.

"Para demostrar categórica e irrefutablemente que el gerente del A. Argentino falta en absoluto a la verdad cuando expresa que la prolongación de este conflicto tranviario débese únicamente a nuestra terquedad y rebeldía, ponemos en consideración de toda persona nuestros más nobles propósitos, a objeto de que este conflicto concluya a la mayor brevedad.

La comisión administrativa, procediendo ahora como precedentemente lo ha hecho, mantiene y repite lo que ha declarado al concejo deliberante y al señor ministro del interior: que continúa dispuesta a entablar negociaciones con el gerente de la empresa tranviaria. Además, para evidenciar nuestra enérgica protesta por la falsedad e hipocresía que emplea el señor Pedriali con las autoridades comunales y nosotros, proponemos se celebre una entrevista entre la comisión de discusión del pliego y el señor Pedriali, presenciada, bien sea por un representante de la comuna, de la policía o del gobierno.

Llevada a efecto esta entrevista, en las condiciones señaladas, el señor Pedriali veráse imposibilitado de rehuir la discusión, deslizarse por la tangente y luego propalar noticias infundadas y faltas de toda sinceridad.

Por nuestra parte existe la mejor buena voluntad a fin de terminar esta huelga, dado que reconocemos el perjuicio que sufre el público. Pero sí declaramos altamente que el único responsable directo de este conflicto, de las molestias que sufre el público y de las consecuencias deplorables que puedan suceder, es el gerente del Anglo Argentino, puesto que persiste en su intransigencia del primer día.

Respecto a la declaración dada por el gerente al público de que cuenta con el 40 o|o del personal trabajando, aduciremos datos tan concretos a quien corresponde, suficientes para desmentir semejante falsa afirmación.

Por la comisión administrativa. — Vicente Ferrerio."

SERVICIOS DE PELUQUERIA GRATIS

El dueño de la peluquería sita en Constitución 2423 nos comunica que ha resuelto servir gratuitamente a los obreros tranviarios, en acto de solidaridad con éstos.

LOS CHAUFFEURS

Apoyando la huelga de tranviarios, como se sabe, los chauffeurs declaráronse en huelga anteayer. El paro se mantiene firmemente y abarca a los taxímetros, chatas de carga, particulares y demás.

Como primeramente se informó de que el conflicto se limitaba a los taxímetros y de casas particulares, ayer circularon algunas chatas-automóvil, pero, según nos aseguran, hoy se generalizará el paro, pues se ha puesto en conocimiento del gremio en general los alcances de aquél.

Ayer se reunió la comisión; hoy lo hará el gremio en Alsina 2832, de 12 a 2 p. m., para considerar el desarrollo del movimiento.

Federación de vendedores de diarios

La asamblea anunciada para ayer no pudo efectuarse. Esta se realizará mañana viernes, en Estados Unidos 1056.

—Hoy se reúne la comisión en el local social. A esta reunión quedan invitados los delegados de sección y de circuito.

—Los compañeros que puedan ocuparse del reparto de manifiestos pueden pasar a retirarlos en Estados Unidos 1056.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

LAS REUNIONES DE HOY — Continúa la huelga de los personales de las casas Gath y Chaves, Tienda San Juan, Cuellos V. V. V. y Muro y Cía.

El primero se reunirá hoy, a las 8.30 a. m., en Alsina 2832; el segundo, a las 8 a. m., en Chacabuco 285, y el tercero, en Cevallos 448, a las 8 a. m.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — Esta huelga continúa en pie como en el primer momento.

El boicot declarado por los obreros en huelga afecta a las siguientes casas:

Casa central, Herrera 568 al 72; sucursales: Callao 346, Bartolomé Mitre 778; Carlos Pellegrini 726, Independencia 1816, Esmeralda 241. En Mar del Plata, San Martín 2544.

Asociación de empleados de banco

Recibimos de esta entidad la siguiente nota:

"La Asociación del trabajo acaba de hacer público en uno de sus boletines, refiriéndose al conflicto del Banco Español con su personal, que la Asociación de empleados de banco no existe, y los que usurpan ese nombre son un grupo de ex empleados del Banco Español.

El consejo central de la Asociación de empleados de banco, compuesto por dos delegados de cada uno de los principales establecimientos de crédito de la plaza, casi todos ellos argentinos, considera oportuno recordarle a esa malamente denominada Asociación del trabajo que la nuestra existe, pues ha sido constituída el 12 de abril de 1919 por el voto de una asamblea de más de 3.500 bancarios, con la concurrencia de algunos gerentes y representantes.

Estima oportuno declarar también que la campaña realizada contra los hombres que dirigen los destinos del Banco Español no es obra de la Asociación de empleados de banco, sino pura y exclusivamente del comité de huelga, constituído por sanción del personal de dicho establecimiento.

Cabe aquí hacer notar a la Asociación del trabajo (que lo está dando al gobierno, perturbando el orden y la tranquilidad de nuestro país) que mal se puede usurpar el nombre de una persona o entidad desde el momento que ella no existe. ¿En qué quedamos?

Sepan los agitadores de esa malhadada asociación que "los verdaderos empleados de banco, honestos y patriotas", como felizmente nos consideran sin quererlo, y así realmente lo somos, están afiliados a nuestra entidad gremial. Por lo demás, ha sido ya reconocida de hecho nuestra asociación por varias instituciones bancarias, pues el consejo central ha sido en otras oportunidades llamado por una delegación de gerentes de banco para tratar de solucionar otros conflictos, como también lo fué por miembros de nuestras autoridades nacionales. También ha obtenido audiencia del primer magistrado de la nación, invocando solamente el nombre de nuestra asociación.

Y, por último, le consta al público y a la prensa en general que nuestra entidad existe, teniendo por norte el mejoramiento técnico, moral y material de los bancarios de toda la república, como una buena parte de ellos goza ya de las mejoras conquistadas."

Zapatilleros y anexos

ADOT Hnos. — El personal de este taller prosigue la lucha como en el primer día.

Los obreros han emitido bonos de 20 centavos, habiendo obtenido un excelente éxito.

Se reúnen todos los días, en avenida Alcorta 1792.

VILLANUEVA Y RIVAS, C. MUCIENTES — En estas casas sigue la huelga con gran entusiasmo.

AYUDA MONETARIA — En esta secretaría se han recibido para el sostenimiento de los obreros de las casas Adot y Villanueva y Rivas la suma de 20 pesos, donados por los obreros de las obras sanitarias, y 20 pesos más por la F. A. de telefonistas.

Federación O. del calzado

Esta entidad invita a los delegados de fábricas y talleres del gremio y de la misma a pasar hoy, a las 8 de la noche, por su secretaría, a efectos que se les comunicará.

Obreros silleros

PESIMAS CONDICIONES DE TRABAJO — Hemos recibido una carta de obreros silleros en la cual nos exponen las pésimas condiciones de trabajo imperantes en el gremio.

Entre otras cosas, nos dicen que actualmente están trabajando más de 12 horas diarias para ganar salarios que en la mayoría de los casos no exceden de tres pesos.

Al parecer, tienen el propósito de verificar en breve una reunión con el objeto de reivindicar condiciones de trabajo más humanas para el gremio.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — Prosigue en el mismo estado y con una excelente solidaridad la huelga de los obreros ebanistas de esta casa.

TALLER TARRIS — Tampoco se han producido novedades en esta huelga.

—A los delegados del taller se les comunica que esta noche, a las 8, habrá una reunión en Méjico 2070, a objeto de tratar asuntos importantes.

Unión confiteros y anexos

BAGLEY Y Cía. — Al contrario de las versiones circulantes, de que en esta casa no había huelga, el paro es cada vez más unánime y vigoroso. Lejos de disminuir el entusiasmo de los huelguistas, aumenta a medida que pasan los días y sus filas se estrechan cada vez más.

Federación de obreros metalúrgicos

PRO HUELGUISTAS DE GATH Y CHAVES — Esta entidad comunica a todos los compañeros que quieran contribuir pecuniariamente para el sostenimiento de la huelga en la casa Gath y Chaves, que se reciben donaciones en su secretaría. Todas las noches, de 7.30 p. m. en adelante, habrá un compañero para atender a los donantes.

Empleados ferroviarios de administración

PROXIMA ASAMBLEA — La asamblea de los empleados de administración de todos los ferrocarriles, que debía realizarse el próximo sábado, ha quedado postergada hasta la semana entrante, por razones de la mejor organización del acto, y, a la vez, ante la posibilidad de que continúe la huelga de los tranviarios.

Las comisiones organizadoras activan los trabajos preliminares, y en su última reunión acordaron invitar al senador socialista, doctor del Valle Iberlucea, y al diputado Tamborini para que hagan uso de la palabra. Al mismo tiempo se invitará a La Fraternidad y a la Federación Ferroviaria para que envíen un delegado.

Entre los empleados reina vivo entusiasmo, que no lograrán entibiar las empresas, que en estos instantes redoblan las promesas de aumentos, a los efectos de evitar que éstos se organicen en sociedad gremial.

Federación Ferroviaria

EL DIRECTORIO DE LA CAJA DE JUBILACIONES — PROPUESTAS DE CANDIDATOS — Por resolución del consejo federal, concurrió ayer al ministerio de obras públicas, en representación de la Federación Ferroviaria, una comisión, la que, por no poder entrevistarse con el titular, hizo entrega de la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio 11 de 1919 — A su excelencia el ministro de obras públicas, doctor Pablo Torello. — Casa de gobierno. — Excelentísimo señor:

El consejo federal de la Federación Ferroviaria, reunido en sesión extraordinaria en el día de ayer, conjuntamente con los secretarios de las secciones de la capital y pueblos circunvecinos, y considerando:

Que según publicaciones, el poder ejecutivo, antes de proceder a la designación de los tres representantes del personal que deben integrar el directorio de la caja de jubilaciones que crea la ley 10.650, ha resuelto pedir a las asociaciones gremiales ferroviarias que en un plazo de cinco días presenten al ministerio de obras públicas los candidatos respectivos.

Que el personal ferroviario del país, en su mayor parte se agrupa en la Federación y en La Fraternidad, el C. F. y los representantes seccionales, teniendo en cuenta que la Federación es la que representa el mayor número de obreros y empleados ferroviarios, acuerda:

1o. Designar de entre sus afiliados dos candidatos, en consideración de que la designación del tercero corresponderá al personal de tracción agrupado en La Fraternidad.

2o. Designar a los asociados José Negri, del F. C. C. G. Bs. As., e Isidoro Suárez Sánchez, del Ferrocarril Central Argentino, sus candidatos oficiales.

En espera de que el señor ministro se dignará tomar en cuenta nuestra representación, nos complacemos en saludarlo con la mayor estima.

Por el consejo federal de la Federación Ferroviaria. — Francisco Rosanova, secretario general."

Huelgas varias

En el mismo estado siguen las huelgas siguientes: Noé y Cía., se reúnen en Méjico 2070, a las 6 p. m.; Germino y Hnos.; Seberos y anexos, asamblea en Montegudo 90, a las 8.30 p. m., obreros de los lavaderos, reúnense en Suárez 2034, a las 9 a. m., y en Dorrego 1476, a las 2 p. m., para los de La Unión y Flores; y constructores de carros.

Asambleas y reuniones

COCHEROS DE PLAZA — Mañana, a las 9 p. m., en Méjico 2070, asamblea.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS — Este sindicato realizará asamblea mañana, a las 9 a. m., en Sáenz Peña 491. La C. A. pide puntual asistencia.

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS Y ANEXOS — Hoy, a las 5.30 p. m., en Cangallo 2535, se reunirán los delegados de fábricas y la C. A.

OBREROS PELUQUEROS (de Boca y Barracas) — Hoy, en Del Crucero 1173, habrá asamblea para tratar asuntos de interés (no dice hora).

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE HOJA — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de este sindicato en Carlos Calvo 4232.

OBREROS PINTORES "LA FRATERNAL" — El sábado 14, a las 8.30 p. m., en Tucumán 2757, asamblea.

FEDERACION O. FERROVIARIA — (sección Tolosa) — El sábado, asamblea en la calle 2 y 31. (No dice hora).

Bravatas policiales

POR SER DELEGADO OBRERO — Si por las denuncias que respecto a la gestión policial recibimos continuamente fuéramos a juzgar los procedimientos de esta institución, diríamos que éstos tienden a la regresión más pronunciada. En efecto: no pasa día sin que tengamos que ocuparnos de sus abusos y extralimitaciones contra ciudadanos, casi siempre trabajadores.

Hoy debemos ocuparnos de un nuevo atropello, llevado a cabo por la policía de la sección 15a., contra el obrero Francisco Gallardo.

Según nos informan, hallándose éste trabajando en una fábrica de sombreros ubicada en aquella sección, fué detenido por un oficial de policía y conducido a la comisaría citada, sin razones para ello. Al llegar a ésta, el comisario se despachó contra Gallardo con palabras de grueso calibre, insultándolo en forma grosera, por ser éste delegado de la sociedad de sombrereros en paja. Además, el oficial que lo detuvo le dijo que aplicaría la ley social a los obreros que se negaran a confeccionar sombreros para los establecimientos Gath y Chaves.

Como se ve, no puede ser más reprobable la conducta de estos funcionarios, que parecería quisieran justificar y aun acentuar la prevención ingénita que siente el pueblo contra la repartición policial.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

ACLARACION — Los ciudadanos Domingo F. Tallarico y M. Manresa con motivo de una publicación aparecida en nuestras columnas el 1o. del corriente firmada por el ciudadano Acconcia, en la que se vituperaba la intervención de aquéllos en un asunto societario, nos envían una extensa nota desvirtuando las afirmaciones que en la aludida información se hacía. Entre otras cosas, dicen:

"Citados por Acconcia a la casa donde trabajaba, a objeto de atender las quejas de este compañero, fuimos, los que firmamos, a la calle 25 de Mayo 266, donde tuvimos una entrevista con el patrón de dicha casa y aquel ciudadano, en la cual dejamos el asunto arreglado, por tratarse, según manifestaciones del patrón, acatadas con absoluta conformidad por este obrero de un asunto completamente nimio, como es el de limpiar dos tocadores que había en esa peluquería, además de los seis respectivos que había para los obreros.

Así arreglado este asunto con la conformidad del camarada Acconcia y con la de los demás obreros que trabajan en la casa, hallamos un día al compañero que ha pretendido indisponernos ante el sindicato, en la avenida de Mayo y San José, donde nos manifestó que había sido suspendido de la peluquería.

Además nos dijo también que habíamos procedido con poco criterio e incorrectamente en el asunto que anotamos. A pesar de la forma en que nos habló este compañero, fuimos nuevamente a la citada casa, con el propósito de quitar de allí nuestro cartel, o, mejor dicho, el de nuestro sindicato, lo que no hicimos porque el dueño se conformó con poner el turno tal cual consta en nuestro pliego de condiciones. Al compañero Acconcia no lo volvimos a ver hasta una serie de días, por lo cual no pudimos comunicarle la resolución tomada al respecto, cosa que no fué culpa nuestra, puesto que su deber era ir a la secretaría por tratarse de un asunto social.

Y sin comentar el asunto, porque no vale la pena, afirmamos que el que fué nuestro compañero Acconcia ha ido a trabajar de esquirol (crumiro) a la avenida de Mayo 815 (casa Martínez), quitándoles el puesto a compañeros que tuvieron la valentía de ir a la calle antes de claudicar vergonzosamente con las proposiciones de este patrón."

De La Plata

OBREROS SASTRES — UN "MAXIMALISTA" — Nos comunican de esta ciudad que José N. Mazziotti, cortador de la sastrería ubicada en la calle 25 de Mayo entre B. Mitre y Cangallo, en la capital federal, renunció al puesto en esta casa y entró en la de Gath y Chaves de vendedor.

Como este ciudadano enfáticamente manifestaba ser "maximalista", es por demás sugerente la inversión de valores éticos que en su cerebro se operó.

De Piñeiro (Avellaneda)

LA HUELGA EN LA TANERIA FRANCO ARGENTINA — Desde los primeros días del mes corriente hállanse en huelga los obreros de este establecimiento.

El conflicto fué originado por la casa, que destituyó a cinco hombres de su personal por estar asociado, medida que, anunció, la haría extensiva a todos los obreros que se encontraban en las mismas condiciones.

Los huelguistas, para dar por terminado el paro, exigen las sigientes mejoras:

1a. Readmisión de los obreros despedidos; 2a. trabajar no menos de 5 días semanales; de no ser posible, que no se reemplace a los obreros que se retiren de la casa, por dicho motivo, hasta tanto aumente el trabajo y aquéllos puedan ocupar sus puestos.

El patrón, al serle entregado el pliego, lo hizo pedazos, sin dar ninguna explicación al personal.

De Necochea

REUNION DE OBREROS SASTRES — Reuniéronse en el local del Centro Socialista los obreros sastres y afines, con el objeto de dejar constituído el sindicato del gremio. Después de un cambio de opiniones, en el que intervinieron varios compañeros, se nombró una comisión provisoria y otra para que se entrevistara con las obreras pantaloneras, chalequeras, etc., a objeto de invitarlas a que se adhieran al gremio, lo que hizo la mayoría de dichas obreras. Es de hacer notar que ésta es la primera vez que en Necochea figuran obreras en los centros gremiales, siendo esto un buen indicio para este gremio.

OBREROS PANADEROS — El sindicato gremial de obreros panaderos y anexos ha quedado constituído en la siguiente forma:

Secretario general, Eduardo Laurenzo; íd. de actas, Rafael Cavagnaro; tesorero, Melchor Alonso; protesorero, José Barbaglia; vocales: Miguel Herrera y Ernesto Cruzato. El local social ha sido instalado en el Centro Socialista.

VELADA — Con gran éxito se celebró el sábado 7, en el cine teatro "París", una velada teatral y musical a beneficio de la biblioteca pública del Centro unión empleados de comercio y anexos. El cuadro de aficionados "Carlos Guido y Spano", que prestó su concurso para esta fiesta, puso en escena las comedias "Salvarse en una tabla", "Un recibo original" y "Los dos sordos", que fueron interpretadas con gran acierto.

De Villa María.

CASA DEL PUEBLO — ACTIVIDAD OBRERA — Para los días 29 y 30 del mes corriente la comisión de la Casa del Pueblo prepara una fiesta, con motivo de su inauguración. En dicho acto hablará la señorita Grandolfi sobre gremialismo.

—El consejo de la Federación local empieza a desempeñar su misión. Por lo pronto, proyecta una agencia de trabajo permanente para instalar en la Casa del Pueblo. También se propone establecer una cooperativa de consumos entre sus asociados, habiéndose organizado una serie de conferencias sobre los beneficios que reporta el cooperativismo, a efectos de hacer la propaganda del caso.

Comité pro víctimas obreras

Este comité ha recibido las siguientes nuevas donaciones:

Lista número 64, a cargo del C. S. de la sección 12a.: Salvador Moreno, $ 5; S. Torres, 1; J. Araujo, 5; B. Araujo 1, A. P. Rey, 5; Maximalista, 1; F. Palma, 5; J. Pérez, 1; A. Prieto, 1; R. Pérez, 1; F. Núñez, 1; A. González, 2; E. Márquez, 1; R. Jiménez, 1. Total, $ 31.

Lista número 60, a cargo del C. S. sección 13a.:

S. Blanco Barreira, $ 2; E. A. Walter, 2; G. Meirés, 1; N. Cubelo, 5. Lista número 56, a cargo del mismo Centro: D. Gómez, $ 2,50.

Producto de un beneficio en el Etoile Palace, $ 110.40.

Parte del beneficio en el teatro Victoria, $ 319. Total de estas listas, $ 462.90.

Suma anterior, $ 15.191.95. Total general, $ 15.654.85. — Mayo 31 de 1919.

La C. A. pide a los que tengan listas en su poder las devuelvan a la brevedad posible a casa de la tesorera, paseo Colón 538, o a Azcuénaga 952, los miércoles y sábados, de 8 a 10 p. m.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

LOS ALIADOS INVITAN AL GOBIERNO DEL SOVIET DE HUNGRIA A ASISTIR A LA CONFERENCIA DE LA PAZ.

Suspensión de las hostilidades con los checoeslovacos

MENSAJE DE BELA KUN

COPENHAGUE, 11 — Telegrafían de Viena que la legación húngara anuncia que el soviet húngaro recibió de Praga un radiotelegrama francés por medio del cual la entente convoca al soviet a la conferencia de la paz de París, pidiendo igualmente la cesación de la campaña contra los checoeslovacos.

Debido a la forma y ruta elegida para enviar el citado radiotelegrama, el gobierno del soviet dió instrucciones a su representante en Viena para que investigue sobre su autenticidad.

LONDRES, 11 — Telegrafían de Budapest que el jefe del gobierno húngaro, Bela Kun, contestando al mensaje radiotelegráfico que le envió M. Clemenceau en nombre de los gobiernos aliados y asociados, consiente en cesar las hostilidades con los checoeslovacos. Sin embargo, pretende que los checoeslovacos son responsables de la batalla, porque desconocieron la frontera fijada por los aliados.

Bela Kun expresa su satisfacción porque los aliados invitan a Hungría a asistir a la conferencia de la paz.

LA HUELGA GENERAL EN EUROPA
DECLARACIONES DE MAC DONAL

LONDRES, 11 — Mr. Ramsay Mac Donal desmintió un telegrama recibido de Roma según el cual habría adherido a la proposición de declarar la huelga general por 24 horas en Italia, Francia y la Gran Bretaña. Añadió que él cree tal huelga imposible en Inglaterra y que no estaba calificado para empeñar a su país en ese camino; por lo tanto aconsejó a los italianos que se dirigieran directamente al partido obrero inglés.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO — EXAMEN DE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS, 11 — La agencia Havas dice respecto a la situación diplomática que los jefes de gobierno empezaron ayer el examen de los informes y conclusiones especiales sobre los diversos capítulos del contraproyecto alemán y estudiaron durante la mañana los informes de la comisión de reparaciones. Un acuerdo parece próximo sobre la fijación de la cifra de la indemnización.

Por la tarde, los jefes de gobierno examinaron la cuestión de las fronteras de Hungría.

Esta mañana debe realizarse una reunión de los ministros de relaciones exteriores de las grandes potencias. Los señores Kramarz y Bratiano harán declaraciones respecto a las fronteras de Hungría y Checoeslovaquia con Alemania.

Hoy será discutida la cuestión de la admisión de Alemania en la sociedad de las naciones. El señor Clemenceau defenderá el punto de vista francés, contra la admisión inmediata.

Se estima que la contestación de los aliados a las contraproposiciones de Alemania será entregada el viernes 13 del corriente. Parece resuelto que la contestación será definitiva, ninguna discusión será admitida por parte de la delegación alemana. Un plazo de 8 días será concedido al gobierno alemán para contestar.

Informaciones fidedignas procedentes de Alemania demuestran que los círculos dirigentes se han vuelto arrogantes. Esta actitud impresionó vivamente al consejo de los cuatro, cuyas decisiones se resentirán por ello.

ACUERDO ENTRE INGLATERRA Y ESTONIA

ESTOCOLMO, 11 — Telegrafían de Reval anunciando que Estonia e Inglaterra llegaron a un acuerdo. Las tropas británicas ocuparán la isla de Oesel para garantizar la ayuda financiera que Inglaterra acordará a Estonia.

Cincuenta buques de guerra ingleses se estacionarán frente a Hangoe, Helsingfors y Reval.

PROBABLE DECLARACION DE GUERRA ENTRE CHECOESLOVAQUIA Y HUNGRIA

VIENA, 11 — La "Neue Freie Press" cree que la declaración del estado de guerra entre Checoeslovaquia y Hungría es inminente.

LA CUESTION DE FIUME

LONDRES, 11 — El "Daily Chronicle", en un editorial sobre Fiume, dice: El compromiso no satisface enteramente a nadie, pero los habitantes estarán al abrigo de la opresión yugoesiava. Italia deplorará la pérdida de la región dálmata pero en compensación recibirá varias islas estratégicamente importantes.

GRAN BRETAÑA

Congreso cooperativo

Inauguración de sus sesiones

LONDRES, 11 — Un despacho de Carlisle dice que el congreso cooperativo inició hoy sus sesiones en presencia de 2.000 delegados entre los cuales se hallan los representantes de Francia, Bélgica, Suiza, Finlandia, Rumania. Mr. Hayward, presidente del congreso, demostró la rapidez de la extensión del movimiento cooperativo durante la guerra, provocada, sobre todo, por la rapacidad de los aprovechadores.

El número de cooperadores se aproxima a cuatro millones, su capital en acciones es de cerca de 54 millones de libras esterlinas y el movimiento de sus negocios alcanza anualmente a 156 millones de libras.

NUEVO EMPRESTITO

NUEVA YORK, 11 — Si ello es posible, Mr. Lloyd George partirá de París y hablará el lunes en un mitin que tendrá lugar en el Guild Hall de Londres, para inaugurar el nuevo empréstito de la victoria.

AUSTRIA

Reunión de la asamblea nacional

CRITICAS A LAS CLAUSULAS DEL TRATADO

VIENA, 11 — Tuvo lugar una sesión extraordinaria de la asamblea nacional, para examinar el tratado de paz.

Su presidente declaró que las condiciones que contiene el tratado equivalen a la condena a muerte del Austria alemana.

El secretario de relaciones exteriores, señor Bauer, dijo que la pérdida de la Bohemia alemana significaba no sólo la subyugación de 3.500.000 alemanes a la dominación extranjera, sino la pérdida de partes del Austria alemana.

El señor Bauer continuó diciendo: No podemos obtener el Tirol alemán, a menos que lleguemos a un acuerdo con Italia sobre la cuestión sur del Tirol. Expresó tener la esperanza de que Italia discutirá esta cuestión.

HUNGRIA

Progresos del ejército comunista

COPENHAGUE, 11 — Telegrafían de Budapest que el ejército rojo húngaro se apoderó de Kaschau después de un combate de dos días. Los checos sufrieron una completa derrota. Parece que Schemnitz y Karpfen están también en poder de los comunistas húngaros.

RUSIA

RETIRADA DE LAS FUERZAS DE KOLCHAK

ESTOCOLMO, 11 — El centro del ejército del almirante Kolchak se retira sobre Ifa con severas pérdidas, pero no derrotado.

SOBRE LA CAIDA DE PETROGRAD

ESTOCOLMO, 11 — Informaciones recibidas aquí anuncian que la caída de Petrograd es inminente.

LAS RELACIONES RUSO-FINLANDESAS

LONDRES, 11 — El representante de la agencia Havas ha sido informado de que es inexacto que Finlandia haya declarado la guerra a los maximalistas rusos; solamente proclamó el estado de sitio en la región vecina a la frontera donde se produjo el incidente.

DERROTA DE LAS FUERZAS DE KOLTCHAK

LONDRES, 11 — Se anuncia que el general Denikin, apoyado por tanques y aeroplanos ingleses, avanzó durante los últimos días unas 50 millas, para efectuar su unión con el ala izquierda del ejército comandado por el almirante Koltchak.

Con respecto a la derrota sufrida por Koltchak, se expresa la opinión de que los bolshevikis se verán obligados a enviar refuerzos a otros frentes, lo que hará disminuir la presión que ejercen contra las tropas de Koltchak.

ITALIA

EL MOVIMIENTO OBRERO

ROMA, 11 — La agencia alemana Wolff, difunde noticias referentes a nuevas huelgas declaradas en esta ciudad, a las cuales habría de añadirse la de los maestros de escuelas.

La prensa de Estocolmo, por su parte, habla del próximo paro general que se realizará en toda Italia: todas estas noticias son exageradas y difundidas tendenciosamente con la intención de hacer pasar por movimientos revolucionarios maximalistas lo que únicamente es una manifestación de mejoramiento económico que, en verdad, sólo refleja la tensión nerviosa de la opinión pública italiana, producida por la prolongación indefinida de la conferencia de la paz y el encarecimiento de la vida y falta de los artículos de primera necesidad. El movimiento social maximalista no tiene en Italia difusión alguna, y su único sostenedor es el diario socialista "Avanti", el cual va declinando día a día, como lo demuestra la exigüidad de la suma recogida para la reconstrucción de su sede en Milán, que fué destruida recientemente por una demostración patriótica. En cambio, lo que ahora tiene una gran influencia en la opinión del país, son varios núcleos de ex combatientes que se han constituído en sociedad con más de un millón de miembros, quienes propician el advenimiento de profundas reformas sociales que se inspiran en el más ferviente patriotismo y en el respeto a las más puras tradiciones italianas.

FRANCIA

CONGRESO DE SINDICATOS OBREROS

PARIS, 11 — Se anuncia que la comisión administrativa de la Confederación General del Trabajo resolvió ayer generalizar sus trabajos de acuerdo con la resolución del comité interfederal.

El encuentro de los delegados de las organizaciones sindicales francesas, inglesas, italianas y belgas, tendrá lugar el 14 del corriente en esta capital.

ESPAÑA

SUPRESION DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

MADRID, 11 — El gabinete se reunió en consejo de ministros decidiendo suprimir el trabajo nocturno en las panaderías y aumentar el sueldo a la policía.

LA LIBERTAD DE NAVEGACION

MADRID, 11 — Se anuncia oficialmente que la libertad de navegación para los barcos españoles ha sido restablecida completamente, sin ninguna clase de restricciones.

PERSPECTIVAS AGRICOLAS

MADRID, 11 — Las lluvias caídas estos últimos días en varias zonas agrícolas fueron muy beneficiosas para el trigo, cuya cosecha presenta perspectivas halagüeñas.

PROPOSITOS COMERCIALES

BARCELONA, 11 — Los armadores de este puerto están estudiando la unificación de los fletes y los servicios marítimos y los medios conducentes a la intensificación de la conquista de mercados.

SERBIA

LOS ITALIANOS CRUZAN LA FRONTERA

BELGRADO, 11 — Informaciones de Spalato dicen que los italianos han cruzado la línea de demarcación y ocuparon las aldeas de Blimfo, Mitro y Vonovac.

Una nota oficial conteste a la aserción de los diarios italianos que dice que Zara y Sebenico optaron por Italia, declarando que en el distrito de Sebenico la población es de 57.000 habitantes, de los cuales 960 son italianos, y en Zaza de 83.000, de los cuales 12.000 son italianos.

Esas poblaciones han expresado ya su deseo de pertenecer al reino yugoeslavo, y el resultado del plebiscito ha sido comunicado a la conferencia de la paz.

CHECOESLOVAQUIA

SUSPENSION DE DERECHOS

VIENA, 11 — Rumores procedentes de Praga anuncian que el gobierno checoeslovaco ha decretado la suspensión de los derechos generales a los ciudadanos civiles que cometan delitos contra las autoridades militares. La ley de conscripción entrará inmediatamente en vigor.

CHINA

AGITACION ANTIJAPONESA

LONDRES, 11 — El "Morning Post" publica el siguiente despacho de Shanghai: El boicot contra los japoneses continúa extendiéndose. En todas partes se efectúan manifestaciones antijaponesas. En Cantón se produjeron desórdenes graves.

AUSTRALIA

LAS HUELGAS

LONDRES, 11 — Telegrafían de Melbourne (Australia) que la situación obrera, en lo que se refiere a las huelgas, es gravísima. El número de obreros sin trabajo aumenta diariamente.

ESTADOS UNIDOS

CONFLICTO ENTRE NICARAGUA Y COSTA RICA

NUEVA YORK, 11 — Un despacho recibido por el "Tribune", procedente de Wáshington, dice que los Estados Unidos protegerán a Nicaragua contra los ataques de Costa Rica.

NUEVA YORK, 11 — El señor Lara, representante del presidente de Costa Rica, desmintió formalmente que Costa Rica tenga la intención de invadir Nicaragua, y acusa por el contrario a este país de servir de asilo y centro para los agitadores que amenazan la paz interior de Costa Rica.

MEJICO

LAS TROPAS VILLISTAS OCUPAN GUADALUPE

EL PASO, 11 — Según una información de Pabena (Texas) las fuerzas del general Villa ocuparon anoche Guadalupe, sin combate.

Se anuncia también que una parte de las fuerzas del general Angeles se dirige hacia Juárez.

DE MONTEVIDEO

Probable renuncia del jefe de policía — Reclutamiento de crumiros — Llegada de deportados

MONTEVIDEO, 11 — Asegúrase que chocaron otra vez el criterio del presidente de la república con el del jefe de policía. La renuncia de éste, por lo tanto, es inevitable.

—El punto de reunión donde se contratan crumiros para ésa, es el café Tupinambá.

—A causa de las protestas de la prensa, recobraron su libertad los obreros Llorca y Moya, quejándose de los malos tratos recibidos durante su prisión.

—Llegaron hoy a ésta cuatro deportados de ésa.

—Las costureras militares protestan de la poca paga del trabajo; se cree que se declararán en huelga.

—Se asegura que el presidente Brum, en vista de que el jefe de policía, señor Sampognaro, no lo acompaña en su gestión política, inclinándose abiertamente al vierismo, pidióle la renuncia. Suenan muchos candidatos para ocupar la vacante. Sampognaro iría al ministerio de relaciones, y Daniel Muñoz ocuparía una legación en Europa.

Montevideo, 12 — Realizóse esta noche la anunciada conferencia sobre "La revolución rusa", en la Casa del Pueblo. Hablaron Frugoni, Mibelli y Gómez. Asistió una numerosa concurrencia.

— Falleció el diputado oficialista, por Rivera, Camilo Magarinos, quien hacía tres meses que había ingresado a la cámara. Ocupará la vacante el riverista Alberto Nieto Clavera.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Dada la falta de transportes, originada por las actuales huelgas, la empresa del teatro Colón resolvió suspender el segundo concierto sinfónico anunciado para anoche. No obstante, si la normalización del tráfico lo permitiera, esa audición se verificará mañana o el sábado.

—El "Tomaso di Savoia", paquete en el cual viajan los principales elementos de la compañía lírica y el empresario Bonetti, es esperado mañana. En tal caso, la temporada lírica se iniciaría entre el domingo y lunes próximos.

La sesión vespertina realizada ayer en el Coliseo con la ópera "Rigoletto", ante una sala plena, reeditó el buen éxito de las veladas anteriores y nos confirmó, absolutamente, en el juicio que en su primera representación emitiéramos. Montesanto y Schipa llevan la mejor parte; el primero, en su composición del personaje bufo, es el artista inteligente y el cantante sobrio; el otro, un tenor que aprovecha ventajosamente la bondad de su voz y sabe decir con expresión y buen gusto. La soprano Ottein, discreta; y el bajo Walter, un correcto Sparafucile.

Dirigió la orquesta, con su reconocida autoridad, el maestro Julio Falconi.

Hoy, a las 4.30, tendrá lugar la quinta función del abono a la compañía Pavlowa. Se pondrá en escena "Thais" y "Copos de nieve", integrando el espectáculo seis números de diversiones.

En la función de la noche, correspondiente al turno A del abono, irá por primera vez "Don Pasquale".

La ópera de Donizetti servirá para la presentación del tenor Carlos Rainier y bajo Azzolini, interviniendo, además, la soprano Ninon Vallin y barítono Crabbé.

A continuación actuará la compañía Pavlowa en sus números de diversiones.

"Rigoletto" vuelve a representarse mañana, en función popularísima.

IRRESPETUOSIDADES

La empresa del teatro Coliseo ha tenido una desgraciada ocurrencia.

Como si se tratara de un cómico cualquiera, para cuya reclame se utiliza toda clase de expedientes, ya que el propósito único radica en llamar la atención, ha colocado en el vestíbulo, primero, y en la sala de fumar, después, una reproducción gráfica del maestro Marinuzzi análoga a las de Carlitos Chaplin exhibidas últimamente en todos los cines.

¿Cree acaso la empresa que entre uno y otro no media una gran distancia, y que no merece el primero un poco más de respeto y consideración?

Por sus méritos artísticos, — ¡cuán diferentes a los del popular cómico de la pantalla! — y por el alto cargo que inviste al frente de una compañía de primer orden, el joven y talentoso maestro no es acreedor a semejante irrespetuosidad.

Y no sería extraño, si esto se tolerara, acoplar dentro de poco al pie del arreglo fotográfico una inscripción del siguiente tenor: "Vengan a verme en la ópera tal..."

¡Chaplin y Marinuzzi!

Vamos, señores empresarios. Por el decoro del segundo, quiten de la vista del público esa muestra de mal gusto, irrespetuosa y chocante.

TEATROS NACIONALES

El estreno de la comedia "Don Cándido A. Buenafé", de Pelay e Iriarte, anunciado para hoy en el Apolo, se ha transferido para mañana.

La compañía de Felipe Panigazzi, que actúa en el Variedades, anuncia para mañana "De todo, como en botica", revista original de Carlos R. de Paoli, música de Dall'Argine.

El domingo, en la matiné, se representará "Con las alas rotas".

"EN LA QUIETUD DEL PUEBLO"

Es el título de una pieza dramática en dos cuadros del conocido crítico de arte Samuel Eichelbaun, aceptada recientemente por la dirección del teatro Buenos Aires.

Los antecedentes literarios del joven escritor y las referencias que nos llegan, hacen suponer "En la quietud del pueblo" una obra de interés.

OPERETA

Para dar lugar a los ensayos de la opereta "Le campane de di Corneville" que subirá a escena el sábado, la empresa del Marconi ha resuelto suspender los espectáculos hasta ese día.

La compañía "La giovanissima" ensaya, además, "La bella de Nueva York", opereta de gran aparatosidad escénica que probablemente irá en la semana próxima.

Información general

Administración nacional

Tarifa telegráfica — El poder ejecutivo ha aprobado la tarifa de un peso oro sellado por palabra a los telegramas destinados a las oficinas de Beyrouth y Trípoli (Siria).

Venta de animales bovinos — El ministerio del interior ha dado una resolución autorizando al departamento nacional de higiene para que proceda a vender en pública subasta dos animales bovinos que existen en el instituto de bacteriología.

Obras públicas — Licitaciones y presupuestos aprobados — El P. E. ha dictado diversos decretos por los que se resuelven los siguientes asuntos del departamento de obras públicas:

Aprobar una cuenta de $ 4.898.46 m|n por trabajos ejecutados en el camino de acceso a la estación Corazzi.

— Aprobando el presupuesto de pesos 4.185.85 m|n. para la ejecución de diversas obras en el edificio de correos de Arroyo Verde (Chubut).

— Aprobando un mayor gasto de pesos 4.077.80 m|n. para la prosecución de las obras de reparación del camino de Balde a las salinas del Bebedero.

— Concediendo permiso para construir un depósito de cereales en pue...

Nicolás Repetto 7

El conflicto agrario

Pero ¿qué decir de esos contratos que prohiben a los arrendatarios lo que no prohibe la ley? Por ejemplo, ¿qué decir de este contrato entre un arrendatario de la colonia Pellegrinui y el señor Carlos Dorsa, su propietario? Se establecen las condiciones generales de los contratos corrientes, pero por el artículo 4 se dice que al arrendatario le está prohibido formar parte de ningún grupo o asociación huelguista. Bastará este solo hecho para rescindir el contrato. También se imponen una y hasta dos resiembras.

UN FEUDO CLERICAL

En la provincia de Córdoba, en lo que se llama el feudo de La Merced, los colonos que se hallan bajo la férula clerical están sometidos a verdaderos contratos leoninos de explotación nunca vistos. Lo más grave es que por ese contrato el representante de la colonia, señor Padrero, podía pedir su rescisión si el arrendatario incurre en alguna de las faltas siguientes: tomar parte en una huelga o hacer propaganda o pública ostentación de religión contraria a la católica, o hacer ostentación de impiedad o de cualquier otro error condenado por la religión o las leyes del país. Se rescindirá el contrato si el arrendatario es convicto de hurto o de algún crimen, o vive casado solo civilmente o en contra de los preceptos de la moral pública; si permite habitar o tiene en su casa personas cuya manera de vivir o de ser está prohibida por el presente artículo. Y no cumplir cualquiera de estas condiciones significa la rescisión "ipso facto" del contrato.

Estos contratos monstruosos, estos abusos incalificables que se realizan casi de un modo inconsciente, prueban la necesidad de modificar cuanto antes este estado de cosas por medio de leyes adecuadas.

¡Qué decir de la economía de nuestras chacras, que se halla íntegramente en manos de los intermediarios, que proveen a los agricultores a altísimo precio de todo lo que ellos necesitan, y que les compran a precios irrisorios todo lo que ellos producen!

EL COMERCIO DE LA CAMPAÑA

El comercio de nuestras campañas es tan voraz como exento de escrúpulos: y no olvido que alguna vez lo he defendido, reconociendo el papel que ha desempeñado en el desarrollo de la agricultura argentina. Todos los señores diputados conocen las enmiendas, los precios fabulosos, las sumas arbitrarias y deliberadamente equivocadas que se hacen en las libretas de los almacenes de los pueblos de campo. Y tengo ahora en mi poder una libreta que me ha sido suministrada por un agricultor de la provincia de Santa Fe, donde aparece un nuevo sistema de tergiversar las anotaciones, sistema que queda evidenciado y que los señores diputados pueden comprobar confrontando simplemente los rasgos distintos de la escritura y la diferente coloración de las tintas, debidos a las distintas épocas y a las distintas manos con que las anotaciones han sido hechas. Aquí veo, por ejemplo, un 1 puesto delante de un 2 en fecha posterior, y así donde decía 2 kilos dice ahora 12 kilos. Eso se repite varias veces. Hay otra anotación de 2 1|2 kilos de soga, la que se ha alterado por medio del número 1 antepuesto al 2, con tinta y con rasgos de escritura diferentes, quedando así convertida en 12 1|2 kilos.

El sistema de no llenar totalmente las líneas de la libreta, dejando en blanco las dos últimas, lo que permite siempre agregar nuevos factores, es también muy usado. Todo esto prueba que la agricultura argentina está realmente entregada a una organización comercial voraz y despiadada; y si bien no niego que el comercio de campaña ha desempeñado realmente un papel útil, creo que hoy estamos en condiciones de suplantarlo por medio de procedimientos más modernos. El hecho de que la carreta haya sido sumamente útil y debamos descubrirnos reverenciándola al encontrarla en algún museo porque conocemos el enorme papel que ha desempeñado en la economía y en la historia argentina, no quiere decir que hoy debamos defender ni empecinarnos en conservar la carreta. Así el comercio de nuestra campaña ha realizado su función útil, como nuestra vieja carreta; pero hoy se impone su sustitución por la cooperación, mucho más inteligente, mucho más justa y mucho más progresista para los intereses generales de la agricultura y de la nación.

FALSOS COMPRADORES DE MAIZ

¡Y qué agallas tiene ese comercio! ¡Cómo respeta su palabra, cómo respeta sus contratos! Esta huelga agraria que queremos solucionar ahora, pero que no lo será, como lo pretende el gobierno, con medidas policiales, tuvo su origen en la falta de cumplimiento de los contratos suscriptos por los comerciantes de los pueblos de campo. Son ellos los que han faltado a sus compromisos de compra-venta del maíz, los que no han arrimado sus máquinas desgranadoras a las trojas para desgranar el maíz y pagar a los agricultores el grano que les habían comprado. Como el maíz no se cotizaba, estos señores, que habían firmado los contratos, no arrimaron sus máquinas, ni desgranaron, ni pagaron el maíz, el cual se picó y se perdió, porque no fué retirado, no obstante las obligaciones que establecían esos contratos.

Y es curioso lo que pasa. Uno de estos señores, el señor Escoda, que ha firmado centenares de estos contratos y es arrendatario de grandes extensiones que él subarrienda a su vez en las condiciones que le parecen más convenientes, este señor está ahora pidiendo el desalojo a sus propios arrendatarios porque ha vencido el término del contrato; pero él no ha retirado de las chacras de esos mismos arrendatarios el maíz que les ha comprado hace casi un año.

Los embargos alimentan en el campo un ejército de abogados y especialmente de aves negras, que absorben un tiempo precioso a comerciantes y agricultores, con grave perjuicio para la producción agrícola.

Ya hemos visto las imposiciones y los abusos de toda clase que se cometen con los arrendatarios por los propietarios y subarrendadores, que obligan a trillar con tal máquina, a vender en tal parte, a asegurar en tal compañía, a transitar por tal o cual camino; las portadas del campo sólo se abren a horas determinadas para dejar pasar a determinados individuos. Hay campos, como un latifundio del señor Devoto y del que es arrendatario el ya mencionado señor Escoda, donde no puede establecerse ni un almacén, ni una panadería, ni una carnicería, ni ningún proveedor de artículos indispensables para el consumo y la vida de los arrendatarios, sin el beneplácito del señor Escoda, quien lo acuerda mediante el pago de una retribución previamente establecida.

LA INDIFERENCIA DE LOS PROPIETARIOS

Y aquí viene una observación que ya han hecho muchos argentinos, según la cual la situación precaria de los arrendatarios depende casi siempre de la indiferencia y del abandono que muestran respecto de sus propios campos los mismos propietarios argentinos. Por lo general, ellos no los administran, ellos no tienen contacto con el arrendatario, no se preocupan por su suerte ni los ayudan a perfeccionar la técnica ni a mejorar las condiciones generales de su vida. Si el trato se hiciera siempre directamente entre propietarios y arrendatarios, la suerte de estos últimos no sería tan mala. Los propietarios entregan, por lo general, vastas extensiones de tierras a los que se llaman subarrendadores, y éstos son los que explotan simultáneamente a los propietarios del campo y a los arrendatarios. Y es bueno recordar aquí a estos ricos propietarios argentinos que el derecho de propiedad sólo se justifica hoy, sólo se le reconoce, sólo se le tolera, diría yo, a condición de que el propietario sepa usarlo en beneficio de la colectividad. Si no se sabe manejar el propio bien para hacerlo servir a los fines sociales, el derecho de propiedad se torna un derecho muy discutible y sumamente antipático a las masas.

EL CREDITO AGRICOLA

La ausencia de un crédito agrícola digno de tal nombre hace que se ejerza en el campo una usura realmente despiadada, usura que se realiza con plata que presta el Banco de la Nación. Este presta a los comerciantes al 6 1|2 y 7 por ciento y los comerciantes descuentan luego a los arrendatarios y agricultores al 12, 13 y hasta 14 por ciento. No se da el caso de que una sucursal del Banco de la Nación preste directamente a un agricultor; no le presta sino con la firma del comerciante o del propietario del campo, y esto no puede llamarse crédito a los agricultores, porque una sucursal del Banco de la Nación presta a cualquier individuo irresponsable, a cualquiera que carezca de profesión, siempre que pueda acompañar la firma de un comerciante o de un propietario solvente.

(Continuará).

to Rosario por cuenta de los señores Boero y Cordiviola.

— Aprobando un mayor gasto de pesos 9.799.53 m|n. originado en la construcción de las obras complementarias de defensa y drenaje del galpón de exportación del puerto de Diamante.

— Aprobando el presupuesto valor de pesos 15.702.83 m|n. para la ejecución de obras de reparo en el edificio de la escuela normal de Goya.

— Aprobando los presupuestos para la ejecución de trabajos de reparación en diversas comisarías de la capital.

— Aprobando el presupuesto para la ejecución de las obras de modificación del edificio fiscal calle Azcuénaga 917 al 919.

— Aprobando los presupuestos para obras diversas en el edificio de la escuela normal número 9.

— Aprobando el presupuesto presentado para la ejecución de varias obras en la escuela normal de La Rioja.

— Aprobando los presupuestos correspondientes para la realización de las obras de reparación y consolidación en la aduana de Concordia.

— Aprobando la licitación realizada ... la provisión de 250 rollos de alambre tejido, destinado para las obras del dique San Carlos (Salta).

— Aprobando los planos y presupuesto presentados para la ejecución de las obras de defensa en Rosario de Lerma (Salta); y

— Aprobando la licitación privada llamada para la confección y provisión de 93 uniformes de invierno destinados al personal de servicio del ministerio de obras públicas.

Sobre prohibición de importación de ganado — El P. E. ha dado un decreto derogando el que prohibía la importación de ganado procedente del condado de Sussex.

Ese decreto ha sido dictado por el P. E. a pedido del ministro de S. M. B. acreditado ante nuestro gobierno, quien gestionó oficialmente la derogación del decreto a que nos referimos, por haberle hecho saber su gobierno que el último caso de fiebre aftosa en el condado de Sussex, se produjo el 9 de octubre ppdo. y que no se ha producido en el mismo otro caso de epizootia durante los últimos tres meses.

Teniendo en cuenta los informes producidos por las oficinas técnicas del ministerio a raíz de la nota de referencia, se levanta la prohibición que había de importar ganado con procedencia de aquel punto.

Dejando sin efecto un decreto — Por el ministerio de agricultura, se ha dado un decreto que deja sin efecto el dictado en 2 de enero de 1918, sobre reserva en el territorio de Misiones de una superficie de tierra para investigar un yacimiento, en razón de que dicha superficie ha resultado ser insignificante por lo que no corresponde mantener la reserva indicada.

Títulos de propiedad — Por resolución dictada por el ministerio de agricultura se ha dispuesto que la dirección general de tierras, extienda títulos de propiedad definitiva a favor de la sucesión de Salvador Ferrari, por el solar B. de la manzana número 199 del pueblo de Río Gallegos, en el territorio de Santa Cruz, y de don Carlos Polke, por el solar D. de la manzana 48 del pueblo San Julián, en el mismo territorio.

Tribunales

La libertad de prensa — Nuestros lectores habrán notado la deficiente información que en estos días hemos dado en lo que respecta a "Tribunales" Ello se debe a la oposición puesta en práctica por la mayor parte de los jueces, negándose a suministrar a LA VANGUARDIA datos relacionados con el movimiento habido en los tribunales.

Por repetidas veces nos hemos apersonado a los juzgados a cargo de los doctores Martínez, Serú, J. B. Estrada y Meléndez y en todos ellos se nos ha negado la información. En el juzgado a cargo del juez del crimen doctor Racedo, adonde recurrimos ayer en busca de noticias, se nos manifestó que se darían a la publicidad una vez que aparezcan todos los diarios.

Accidentes del trabajo

Muerte de un obrero guinchero — Francisco Castelas, guinchero del dique 4, español, de 35 años de edad, que se domiciliaba en Piedras 384, mientras limpiaba el aparato a una altura de 12 metros, debido a que se rompió un tablón sobre el que trabajaba, cayó desde dicha altura sufriendo heridas gravísimas. Fué conducido al hospital Ramos Mejía, donde falleció a los pocos momentos.

El obrero José Romanelli también sufrió una herida en la cabeza, ocasionada por el tablón, al caer.

Crónica del delito y hechos diversos

Los motormen inexpertos — Muerte de un pasajero — En el cruce de las calles Rivadavia y Condarco, el señor Gabino Cuevas, en circunstancias que se disponía a subir a un coche de la línea 2 del Anglo Argentino, que al efecto había hecho parar, el motormen hizo poner en marcha de improviso al vehículo, y, perdiendo aquél el equilibrio, cayó bajo las ruedas del acoplado, las que le causaron tan graves heridas, que falleció cuando era llevado al hospital Alvarez.

El motorista de ocasión, llamado Domingo Cultera, se encuentra detenido en la comisaría 23a.

Herido grave — En Columbres e Independencia fué encontrado herido de ... Alfredo Domínguez, quien en grave estado fué conducido al hospital Ramos Mejía. La comisaría 10a. practica averiguaciones.

En la vía férrea — A un costado de las vías ascendentes del ferrocarril Central Argentino, a pocos metros del paso a nivel situado en la calle Jorge Newbery, fué hallado herido en la cabeza, al parecer grave, un anciano que dijo llamarse Luis Colombo, el que manifestó haber sido embestido por un tren.

CENTROS SOCIALES

Centro social Los Ideales — Todos los domingos, soires, de 8.30 a 12 de la noche, en el salón de la sociedad Española, General Paz 1760.

El Gran Bonete — Este centro anuncia una tertulia para el domingo 15, a las 4 de la tarde, en el local Bustamante 563.

Club social Los Inmortales — Realizará un baile extraordinario el 22 del corriente, en Cangallo 1362.

Centro recreativo La Rusticana Primitiva — El domingo próximo efectuará una fiesta danzante, en Cangallo 1362.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación al ministro de gobierno sobre abusos policiales — La cámara desaprueba la actitud del poder ejecutivo.

Con la presencia de 54 de sus miembros, y bajo la presidencia del señor Noriega, celebró ayer sesión la cámara de diputados.

Constituyó el asunto más importante del día la interpelación al ministro de gobierno, formulada por la representación socialista, en la que se pedían informes al P. E. sobre los abusos policiales perpetrados con motivo del conflicto agrario y sobre el último edicto de policía, que, poniendo en vigencia una olvidada ley, restringe la libertad de reunión y de pensamiento.

El ministro, presente en la reunión, se limitó a repetir poco más o menos las palabras que pronunciara en la sesión anterior, hablando de "situación anormal", "elementos sectarios", etc.

Después de replicar al ministro extensamente el diputado Baliño, detallando punto por punto los atropellos cometidos por la policía, a lo cual el representante del ejecutivo contestaba con chistes y evasivas de mal gusto, la cámara votó una resolución por la cual declara que no se da por satisfecha con las explicaciones dadas por el ministro, desaprueba su conducta y pide al poder ejecutivo que deje sin efecto el edicto policial motivo de la interpelación.

AVELLANEDA

Sobre una detención — El ciudadano José García, que, como ya lo informara LA VANGUARDIA, fué detenido la noche del lunes bajo la inculpación de ser un "sujeto peligroso", ha sido puesto en libertad después de 23 horas de injustificada detención.

En la comisaría local se le fraguó un sumario en el que se pretendía hacer aparecer cosas que sólo existían en la imaginación de sus autores, siendo digna de mención una parte en que se hace aparecer un pretendido insulto a la bandera nacional.

SAN ANTONIO DE ARECO

Abusos policiales — Con motivo de la aparición de un folleto del que es autor el ciudadano Tomás Oberti, el domingo pasado, a las 10 a. m., fueron detenidos los ciudadanos Rafael Francischelli y Juan Cirulli, sin causa justificada.

El lunes, a las 11.30 a. m., se presentó a la comisaría local el ciudadano Feliciano Devita, a objeto de requerir informes sobre ambos detenidos, contestándosele que se encontraban incomunicados y que volviera a la tarde. Dicho ciudadano así lo hizo, manifestándole el escribiente Páez que no podía informar absolutamente nada sobre la detención de Francischelli y Cirulli.

Es éste otro de los tantos abusos a que nos tiene acostumbrados la policía de Crotto.

MARIA IGNACIA (Vela)

Caminos en mal estado — Es tal el pésimo estado de los caminos de esta localidad, que personas radicadas en los alrededores prefieren cargar sus cereales en la estación Gardey, distante de ésta 4 leguas, pues los carreros, a fin de no encajonarse en los muchos "cañadones" que hay a la entrada del pueblo, se niegan a cruzarlos.

Se comenta desfavorablemente el hecho de que el gobierno de la "causa" no haga algo por mejorar nuestros caminos carreteros, pues nunca hemos tenido esos fangales, verdadera lagunas, que obstruyen completamente el paso.

Visita grata — Se encuentra entre nosotros el concejal socialista de Mar del Plata ciudadano Gregorio Gorozo, quien tuvo ocasión de presenciar la reunión de colonos realizada el 1o. En esa asamblea usó de la palabra, alentándolos para que no desmayen en sus aspiraciones.

JUNIN

Biblioteca "Florentino Ameghino" — A beneficio de su caja social, esta institución realizará una velada mañana viernes, en el salón cinematógrafo "El 13". El programa lo compondrán varios números de cuadro que dirige el señor Russo, orquesta, films y una conferencia sobre "Escuelas y bibliotecas", que estará a cargo del ciudadano J. Menghini.

AMEGHINO (General Pinto)

En memoria de un educacionista — El domingo 8 del corriente, en el cementerio local, ante una numerosa concurrencia, se inauguró un monumento a la memoria del malogrado educacionista José Alvarez, asesinado en noviembre de 1918.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Leoncio Diz y Joaquín García, recordando la labor desarrollada por el extinto.

HINOJO (Olavarría)

Peones impagos — Desde el 16 de marzo último, día en que el gobernador Crotto asistió a la colocación de la piedra fundamental del camino de La Plata a Bahía Blanca, se encuentran sin cobrar sus mezquinos haberes cerca de 20 peones ocupados en los trabajos del mismo.

Escasez de policía — A pesar de tener este pueblo más de 3.000 habitantes, sólo cuenta con un oficial inspector, un escribiente y un agente, a los cuales pocas veces se les ve, con gran contento de la gente de mal vivir, que puede, así, obrar impunemente.

BAHIA BLANCA

El aviador Locatelli — Su llegada — A las 12.25 p. m., llegó ayer a ésta el aviador italiano Locatelli, aterrizando en el stand del tiro federal.

La colectividad italiana y las autoridades municipales tributáronle agasajos.

BARADERO

Los edificios escolares — El consejero escolar socialista, ciudadano Juan M. Garoby, realizó días pasados una visita a las escuelas de la localidad, habiendo encontrado que algunos de los locales en que funcionan se hallan en completo estado de abandono.

El local que ocupa la escuela número 3 es uno de los que debieran ser clausurados, dadas sus condiciones antihigiénicas, y además por ser un constante peligro para los niños que allí concurren. Lo mismo puede decirse del edificio que ocupa el colegio núm. 1.

Las escuelas, en general, carecen de lo más indispensable; los niños que concurren vénse obligados a llevar tinta, pues la dirección general no las ha provisto aún de tan indispensable elemento.

En la primera reunión que realice el consejo escolar, el consejero Garoby hará notar a ese cuerpo todas las anormalidades que ha comprobado.

Rifa — El sorteo de la rifa a beneficio del club atlético Juventud Ferroviaria ha sido postergado para la última semana del mes de agosto próximo.

DE LAS PROVINCIAS

TUCUMAN

LA INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD

TUCUMAN, 8 — Comó recordarán los lectores de LA VANGUARDIA, la municipalidad de esta capital fué intervenida por el P. E. con el fútil pretexto de que no atendía los servicios públicos y por que no pagaba los compromisos contraídos. A mes y medio de dicha intervención, todo está normalizado y, sin embargo, el interventor sigue haciendo de las suyas con las oficinas, empleados, finanzas y presupuesto municipal. A este respecto dice un diario:

"La intervención municipal se está pasando ya a la otra alforja. No contenta con barrer con la mitad del personal administrativo de la comuna, con destrozar el presupuesto recientemente sancionado por el concejo deliberante, suprimiendo partidas y oficinas y aumentando empleados, ha resuelto ahora trasladar las oficinas de la asistencia pública a la sala de sesiones del concejo, invadiendo un local que no le corresponde y haciendo uso de atribuciones que no puede tener en ningún momento.

La intervención se ha instalado en la municipalidad como en casa propia, sin mandato popular alguno, deshaciendo cuanto hicieron los ediles anteriores, "independientes en el ejercicio de sus cargos" y cuyas "resoluciones dentro de la esfera de sus facultades, no pueden ser revocadas por otra autoridad" (artículo 136 de la constitución de la provincia).

Con una visible aparatosidad se ha mantenido hasta anteayer clausurado el local del concejo deliberante, selladas y lacradas sus puertas, vigiladas por una guardia pretoriana so pretexto de garantizar la conservación de los documentos allí depositados, para abrirle ahora, arrasar con todo cuanto allí había e instalar, gratuitamente, las oficinas de la asistencia pública.

Los procedimientos de la intervención municipal permiten creer que ésta no terminará en mucho tiempo su cometido, aunque la constitución dice en su artículo 129: "En cada municipio, los intereses morales y materiales, de carácter local, serán confiados a la administración de un número de vecinos que serán elegidos directamente por el pueblo y formarán un cuerpo denominado municipalidad".

Ha llegado el momento de que sin reticencias de ninguna especie, se exponga claramente la misión confiada a la intervención municipal por el gobierno de la provincia encargado de "cuidar que las municipalidades ejerzan sus funciones" (artículo 138 de la constitución) dentro de la autonomía de que aquéllas debieran gozar por mandato terminante de la misma constitución, pero nunca autorizado para impedir su legal funcionamiento.

Con la municipalidad de la capital se intenta proceder como se procedió con la de Concepción, que estuvo intervenida durante todo el período anterior. Para hacer aquí lo que allá se hizo, no es necesario apelar a ridículas aparatosidades".

Naturalmente, otros móviles eran los que perseguía el gobierno radical de Bascary al intervenir la municipalidad de la capital. Aquí había el peligro, para la situación imperante, de que nuestro partido conquistara la municipalidad, peligrando con ello las prebendas de la camarilla y los privilegios de una clase social rica y pudiente, y había que impedir a toda costa el triunfo de los socialistas. La necesidad no reconoce derechos y lo mismo se defiende la letra constitucional para impedir la entrada de un representante del pueblo a la cámara (caso Piñedo) o se va contra esa misma constitución cuando existe el peligro de que una municipalidad caiga en manos de legítimos representantes del pueblo.

SANTA FE

TRABAJOS DE PAVIMENTACION

ROSARIO, 10 — El empresario Fuchs ha dado comienzo a la obra de refacción de pavimentación de las calles céntricas. Ayer comenzaron los trabajos de la calle San Luis entre San Martín y Maipú. — Corresponsal.

LA EPIDEMIA DE GRIPE CLAUSURA DE ESCUELAS

SANTA FE, 11 — En vista del desarrollo que adquiere la gripe, hoy fueron clausuradas las escuelas de esta ciudad, por tiempo indeterminado.

Telegráficamente se hizo conocer esta resolución a las escuelas de la campaña, las que deberán denunciar los casos de dicha enfermedad que se produzcan entre los alumnos.

CORDOBA

PROXIMAS ELECCIONES COMUNALES — CONCURRENCIA DEL CENTRO SOCIALISTA — SUS CANDIDATOS.

VILLA MARIA, 11 — El Centro Socialista local ha resuelto concurrir con candidatos propios a las elecciones municipales que tendrán lugar el 6 de julio próximo, a objeto de elegir dos concejales en reemplazo de otros tantos que terminan su mandato.

La lista socialista la componen los ciudadanos Juan Munch y Victorino B. Pisso.

Se prepara una serie de conferencias de propaganda, a realizarse durante la semana que precede al acto comicial.

ENTRE RIOS

DESALOJO DE UN LOCAL OBRERO — PROGRESOS DE UNA COOPERATIVA — PESIMO SERVICIO DE TRANVIAS.

PARANA, 11 — Ha causado descontento entre los obreros organizados el pedido de desalojo del local que ocupaban desde hace mucho tiempo.

Dicha medida se considera como uno de los tantos recursos inútiles de que echan mano los patrones, para ahogar el movimiento obrero.

—La cooperativa de consumos "1o. de Mayo", sita en la calle Monte Caseros 294, progresa día a día

Los artículos que expende a sus asociados compiten ventajosamente, en calidad y precio, con los del comercio local.

—El servicio que presta la empresa de tranvías local, de tracción a sangre, ha llegado al colmo de lo pésimo. Coches con capacidad para 35 pasajeros, llevan hasta 60, sin que las autoridades sepan hacer cesar esta anomalía.

Días pasados hubo de ocurrir un accidente lamentable por dicha causa. Uno de los tranvías, que iba cargado hasta la exageración, partióse en dos, no habiendo ocurrido desgracias debido a que los pasajeros advirtieron a tiempo el peligro.

SAN LUIS

EN LA SUCURSAL DEL BANCO DE LA NACION — DEFICIENCIAS EN LOS SERVICIOS — MAL ESTADO SANITARIO — VARIAS

SAN LUIS, 11 —No obstante las quejas reiteradas del público que acude a hacer sus operaciones en la sucursal local del Banco de la Nación, no mejora el servicio que presta esta institución.

En efecto, para realizar pequeñas operaciones de cuenta corriente, por ejemplo, es menester perder no menos de dos horas. Indagadas las verdaderas causas que originan tal demora, hemos podido comprobar que ella no depende de los empleados, sino al limitadísimo número de éstos, que por más que se esfuercen no pueden cumplir ni regularmente con las exigencias que demanda tal movimiento.

— Continúan los casos de bubónica y gripe maligna en las poblaciones del norte de la provincia. En esta ciudad sólo se cuenta con cuatro médicos para una población de 15.000 habitantes, lo que da la medida de la desidia de las autoridades nacionales, tan activas sin embargo en otra clase de asuntos, como las intervenciones, por ejemplo.

— Según el diario local "La Reforma" de tenedencia oficialista, se ha ofrecido al ex senador Guiñazú la defensoría de menores de la capital federal, y al doctor D'Huillers el juzgado federal en ésta, llevando el actual juez doctor Carreras a la cámara de apelaciones con el objeto de restar a las "concentraciones", los votos de la unión popular, y garantiendo estabilidad en los puestos nacionales y ofreciendo facilidades para operaciones bancarias.

— El juez del crimen pidió por tercera vez, la captura del prófugo Feliciano Alegre condenado a dos años de penitenciaría y refugiado en Mendoza como jefe político de La Paz y caudillo lencinista. — Corresponsal.

COMITE EJECUTIVO

Hoy, a las 6.30 p. m., se reuirá el C. E. en su local, Rivadavia 2089.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2274. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, actitud de un afiliado, reintegración de la C. A., varios.

Sección 9a. — Mañana, a las 8 p. m., realizará asamblea. O. del D.: A. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal.

—Se encarece a los afiliados que aun no retiraron el carnet del corriente año lo hagan a la brevedad posible. A aquellos domiciliados en el radio sur se les invita a ponerse al día con la tesorería, a fin de extenderles el correspondiente pase.

—Se desea saber el domicilio de Eugenio Beatrice y Alejandro Pescalín.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 de la noche, asamblea (2a. convocatoria). O. del D.: A. C., mov. de afiliados, asunto de un afiliado, asunto local, reforma de estatutos, asunto carteles, pedido de expulsión de un afiliado.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., informes, varios.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche (continuación de la anterior). O. del D.: informe de comisiones, nombramiento de delegados de circuitos, carta orgánica uniforme, actitud de un concejal, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma de los estatutos, informe del comité electoral, circulares de las secciones 5a., 20a. y del ex Centro 3a. (Rosario).

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., continuación de la anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Biblioteca "Sol de la Humanidad" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Club "Florentino Ameghino" — Santo Domingo 2716. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, reintegración de la C. A., asuntos varios y nuevos.

Centro "Labor y Progreso" — Potosí 3321. Cita a asamblea para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto local, aprobación de los estatutos de la biblioteca, varios.

Centro de cultura "Trabajo" — Urquiza 83. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, íd. de biblioteca, asunto fiesta, informe de la C. A., varios.

Centro "Maximino González" — Saujil 40. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de delegados, integración de la C. de Biblioteca, nombramiento de una delegada a la A. F. Socialista, varios.

J. S. "Humanidad Nueva" — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m., en su local, Norte 3537 (Nueva Pompeya). O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., asunto cuota, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. El doctor Roberto F. Giusti disertará mañana, a las 9 p. m., en este local, sobre el tema "Cuál es la misión de los centros culturales".

—A beneficio de este Centro y en conmemoración de su 1er. aniversario, se realizará el sábado una función y conferencia en el cine Cánning 117, a las 8.30 p. m. El producto líquido de la misma se destinará a la formación de una academia de dibujo.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; "Alma de acero", cinedrama en 35 partes.

Segunda sección — Hijo del Pueblo; conferencia a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Unión y Libertad".

Tercera sección — Himno de los Trabajadores; cinta "Los vecinos", notable comedia en 35 partes.

Precio de las localidades, $ 0.40. Por entradas, en la secretaría del Centro, Campichuelo 471.

Sección 11a. — Continuarán mañana, a las 8.30 p. m., las conversaciones familiares que semanalmente realiza este Centro en su local, Azcuénaga 252.

El ciudadano Mauricio Kreps disertará sobre el tema "Democracia y socialismo".

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará una velada educacional y teatral el miércoles 18, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo Canning 117, a total beneficio de su caja social.

Será desarrollado el programa que sigue:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; María Blasco, tonadillas; "Los dos poetas", diálogo por dos aficionados; Diálogo cómico "Discordia matrimonial", por Enrique Valla y Teresa Colombo.

Segunda sección — La Marsellesa; Diálogo dramático en verso, original del señor Nerón Vieytes, titulado "Después de guerra", desarrollado por ... Franzi y Ernesto Citraro; "La organización gremial femenina", conferencia por la ciudadana Juana María Begino.

Tercera sección — Hijo del Pueblo; "Los chiolos", dúo cómico internacional; conferencia de actualidad por el concejal Adolfo Dickmann; sinfonía, por la orquesta.

Entrada, $ 0.50.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2577. El sábado, a las 9 p. m., el ciudadano Miguel Pescuma disertará sobre "La cooperación libre".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal de la capital.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

San Fernando — Asamblea el sábado, a las 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Pintos, varios. Unica citación.

Tandil — Realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y balances sobre las dos últimas veladas, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta del 22, varios.

—Los miembros de la C. A. se reunirán en sesión extraordinaria mañana, a las 9 p. m., para tratar asuntos urgentes.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido y Spano" efectuará asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación de la misma, destino del producto de fiestas, varios.

VELADAS C CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — En el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", Necochea 209, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia a cargo de Gregorio Beschinsky, quien hablará sobre "Los ideales de la juventud". Entrada libre.

Quilmes — Patrocinada por la biblioteca "Edmundo de Amicis", se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en la sala del Centro Socialista local, una conversación familiar, a cargo de los ciudadanos Luis Graffigna y Enrique E. García, quienes hablarán sobre "Problemas de la paz" y "Socialismo de estado", respectivamente.

Avellaneda — El sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Libera Italia, calles O'Gorman y Ayala, conferencia a cargo del diputado nacional Augusto Bunge, sobre "La paz y la coalición reaccionaria".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Salta 3015. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe de la C. de F., asunto disciplina, varios.

Santa Fe — El Centro Socialista de la sección 3a. celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Rivadavia 51. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación e integración de la C. A., asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Diversas

CAPITAL

Centro Socialista Femenino — Hace presente a los centros que recibieron listas para recolectar firmas pidiendo el pronto despacho del proyecto del senador del Valle Iberlucea sobre los derechos civiles de la mujer, tengan a bien devolverlas a la mayor brevedad a la secretaría del Centro, Azcuénaga 252.

Asociación Obrera de socorros mutuos — En la rifa sorteada en el festival realizado por esta institución el 7 del corriente, resultaron premiados los siguientes números: premio 1o., 17.212; 2o., 4614; 3o., 13.081; 4o., 2522; 5o., 19.510; 6o., 15.309; 7o., 14.610; 8o., 17.102; 9o., 7140; 10o., 5813; 11o., 2945; 12o., 10.474; 13o., 5525; 14o., 8121; 15o., 967; 16o., 5070; 17o., 19.534; 18o., 15.288; 19o., 17.992; 20o., 14.782; 21o., 15.217.

INTERIOR

Rufino (Santa Fe) — La C. A. del Centro Socialista previene a los afiliados extranjeros que el 15 del mes en curso vence el plazo dado a objeto de iniciar las gestiones para la obtención de sus correspondientes cartas de ciudadanía. Se atiende de todas las noches, de 8 a 10, en el local social.

PERIODISMO

Fray Mocho — A pesar del locaut patronal, esta revista apareció ayer con su acostumbrado material gráfico y de lectura.

Nosotros — El último número de esta revista contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario: Quinta encuesta de "Nosotros": La literatura hispanoamericana juzgada por los escritores españoles. Respuesta de José M. Salaverría. Félix Ycasate Larios, Las corrientes morales en la Argentina; Carlos Sabat Ercasty y Juan Parra del Riego, Poesía americana; Nella Pasini, Una versión de las "Odas Bárbaras"; Luis María Jordán, Alfonsina Storni; Germán Berdiales, El poema de los frutos (versos); Luis Pascarella, Las teorías de Gumplowicz y un manifiesto de la Nueva Italia; Félix B. Visillac, Enrique Méndez Calzada, Alfredo de Genser y Héctor Rodríguez Pujol, poesías; Noé S. Martorello, La sensación del dolor (cuento); Nicolás Coronado, Letras argentinas; Arturo Lagorio, Letras americanas; Arturo de la Mota, Ciencias sociales; C. Muzzio Sáenz Peña, Crónica de arte; Gastón O. Talamón, Crónica y bibliografía musicales; La dirección, Dos palabras claras; "Nosotros", Notas y comentarios: Amado Nervo.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION DE FOOTBALL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Torneo atlético — 1o. A las 2. Partido de cuarta división (copa Piccardo y Cía. Ltd.) Florida Central v. Defensores de Parada Agüero.

2o. A las 3.45. Partido de quinta división (11 medallas) Florida Central v. Combinados de Defensores de Parada Agüero y Defensores de Santa Rita. Se jugará en Florida, F. C. C. A.

3o. Carrera pedestre de 500 metros, para mayores de 18 años.

4o. Carrera de embolsados de 100 metros, para menores de 15 años.

5o. Carrera pedestre de 100 metros, para mayores de 15 años.

6o. Diversiones varias.

7o. Entrega de premios.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Esta institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos, posean o no field, a participar en los campeonatos de invierno a iniciarse el día 15 de junio de 1919.

Se reciben inscripciones de teams de tercera, cuarta y quinta divisiones. Para pedidos de reglamentos, cupones, listas de buena fe y demás informes, dirigirse a la secretaría de la Asociación, Magallanes núm. 1442 (Barracas al Norte) todos los días, de 6.30 a 9.30 p. m., a nombre de José F. Pagani.

Las inscripciones se cerrarán el día 18 de junio, a las 10 p. m.

Para hoy, de 7 a 8.30, están citados los delegados de los clubs El Porvenir, Progreso y American. Se recomienda puntual asistencia. — La secretaría.

PARTIDO SOLICITADO

Club atlético Corial — Este club, de cuarta división, desea jugar un partido de carácter amistoso, en el field del aceptante, por la tarde, con cualquier otro club de su misma categoría. La contestación a nombre del secretario, Antonio Moscarelli, calle Pozos número 1017, B. Aires.

PEDESTRISMO

CLUB VELOCIDAD Y RESISTENCIA

Carrera de la hora — La comisión directiva de esta institución está activando los preparativos para esta carrera, que se realizará en el field del C. A. Sunday, sito en Neuquén y Bolivia (Flores) el 22 del corriente, a las 9 de la mañana.

Las inscripciones han sido fijadas en un peso por cada competidor y se reciben en Libertad 242, a nombre de A. Ceriana, y en 25 de Mayo 267, a nombre de O. C. Luisi.

Los premios a discernirse serán los siguientes: Al 1o., medalla de oro y copa Challenge para la institución vencedora; al 2o., medalla de "Caras y Caretas", y al 3o., medalla de plata.

Habiendo 10 corredores en la raya se darán tres premios y por cada tres más un premio.

Quedan invitados a participar todos los corredores de Sud América e instituciones atléticas.

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

"Buenos Aires, 9 de junio de 1919. — Ciudadano encargado de la sección deportes de LA VANGUARDIA: Siendo ese diario el único que ha tratado los asuntos de football con imparcialidad, pido a usted quiera tener la gentileza de publicar la siguiente información:

"Debido a la pésima actuación de Jametti, el Alvear sufrió una derrota sin nombre, pues concedió tres goals marcados en mala forma.

El segundo goal que dió fué convertido en posición offside por dos veces, a pesar de las protestas del público y del linesmann, que le marcó los dos offsides (toma el wing izquierdo en evidente posición offside y un compañero se adelanta a él, recibe el pase y hace el goal.)

El tercero, tiran al arco, salva el arquero, pero con tan mala suerte que da con la cabeza en el poste y cae desmayado. El referee deja seguir la jugada; se produce un entrevero y Thibet hace el goal con la mano; el referee concede goal y sigue desmayado el arquero.

El cuarto goal, lo mismo que el tercero, es hecho con la mano por el mismo jugador. El referee, que se halla enfrente suyo, concede goal; esto levantó aún más el ánimo de los jugadores. No conforme con todo lo expuesto, vuelve otro jugador a tocar la pelota con la mano y reclaman el fallo; los jugadores de Excursionistas se paran, pero el referee no hace sonar el pito; entonces, el jugador Echeverría grita con fuerza al referee: "Si quiere darle más goals, tome". Y hunde la pelota en la red.

Como usted notará, esto es "bombear", porque este referee conoce muy bien las leyes del football y tiene fama de haber sido bueno.

Además, en la planilla, hace figurar 4 goals a favor de Excursionistas, siendo en realidad 5. ¿Por qué esa alteración?

Y por último, las tres planillas fueron observadas con la siguiente nota: "Dejamos constancia de la malísima actuación del referee", y la firma del capitán.

Esta nota la firmo con mi verdadero nombre, y digo esto porque soy referee oficial, y por lo tanto debería temer la expulsión.

Sin otro particular, y agradeciéndole su fineza, me es grato saludarlo muy atte. — Luis P. Caldasino."

LOS PRECIOS

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 26.884 bolsas de trigo, 2952 de harina, 13.632 de maíz, 3556 de avena, 150 de cebada, 109 de porotos, 4024 de patatas, 1209 de maní, 45 de alpiste, 20 de semilla de alfalfa, 8787 íd. de lino, 861 íd. de nabo, 600 fardos paja, 1592 íd. grandes de pasto y 4785 chicos.

Ventas de ayer

Trigo candeal, a $ 12.20; íd. barleta, de 11.10 a 11.20; íd. ruso, de 10.30 a 10.65; íd. otras clases y calidades, de 6 a 10.20; maíz, de 3.65 (inferior) a 4.50; avena, de 4.90 a 5.50; centeno, a 7.80; alpiste, a 20.30; porotos manteca, a 1.40 los diez kilos; íd. tape, a 0.50; semilla de lino, de 2 6a 28 los 100 kilos; pasto, fardos chicos, de 50 a 57.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3063 novillos, 1790 vacas, 620 terneros, 21 bueyes y 947 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de 117 a 170; novillos, de 9[illegible] a 230; novillitos, de 30.50 a 185; vacas, de 50 a 325; vaquillonas, de 69.50 a [illegible]; terneros, de 37 a 125; cerdos, de 0.42 a 0.60 el kilo; lechones, a 6.

Matanza

En este mercado entraron ayer de mañana 6275 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 1566, hacen un total de 7841.

Precios extremos: capones frigorífico, de 17.80 a 30; íd. matadero, de 14.50 a 32; ovejas frigorífico, de 15.60 a 27.30; íd. matadero, de 7.50 a 25; borregos frigorífico, de 12.50 a 16.50; íd. matadero, de 8.50 a 13.30.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Americano 915, La Plata 716, La Negra 626, Armour 496.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.930.352 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 542.310 kilos; cueros vacunos, 14 atados; íd. potros, 14.

Precios registrados ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 13 a 17.50 los diez kilos; íd. del oeste, de 13.50 a 14.50; íd. cruza mediana, del sur, de 14 a 18; íd. del oeste, de 17 a 17.30; íd. de San Luis, a 16; íd. cruza fina, del sur, de 15.50 a 17.50; íd. de Deseado, a 21.25; íd. Rambouillet, del sur, a 13; íd. La Pampa, a 15; íd. cruza fina y mediana, de Santa Cruz, de 23 a 24; íd. de Entre Ríos, a 26.50; íd. borrega cruza gruesa, del sur, a 14.80; íd. borrega Rambouillet, del sur, a 14; íd. segunda esquila, de 9 a 16.30; íd. barriga gruesa, de 6 a 7; íd. barriga Rambouillet, de Deseado, de 10 a 11; íd. mestiza, a 11.

Cueros vacunos, del sur, de $ 12.50 a 16.40 los diez kilos; íd. del oeste, de 14 a 15.30; íd. Rosario, a 18.50; íd. Santa Fe, a 16; íd. Mendoza, de 14.70 a 16.50; íd. salados, a 1.05 el kilo; íd. becerros y nonatos, de 19 a 20.50 los diez kilos; íd. potros, de 9 a 11.30; íd. lanares lanudos, de 1.25 a 1.30 el kilo; íd. estación, del sur, de 0.85 a 0.92; íd. del oeste, de 0.87 a 0.98; íd. de Neuquén, a 0.84; íd. Santa Fe, de 0.50 a 0.70; íd. pelados, a 0.40; íd. corderos, a 0.75; íd. corderitos, a 2.20 la docena; íd. cabras, de 35 a 55 los diez kilos; íd. nutrias, a 13 el kilo; íd. liebres, a 0.50 cada uno; íd. chulengos, a 3; íd. zorros, a 1.20.

Cerda, de $ 9.50 a 11.20 los diez kilos; íd. de vaca, a 8.

Sebo derretido, en cascos y latas, de $ 5 a 5.50 los diez kilos; íd. pisado, a 3.70.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 6: 5a. de abono Pavlowa: ...a, Copos de nieve, Divertissements. Platea, $ 6.50. — A las 9: 5a. del turno ... Don Pasquale. Diversiones por la compañía Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía ... Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: ... plena. — A las 9: Gracia plena. ... en verso, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía ... Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: La hora cómica. El barrio de los judíos. La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 4.30: Cobardías. La venganza de don Mendo. — A las 8.45: Cobardías. La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo. Platea, 0.20. — A las 6: El rosal de las ruinas. — A las 9: El diputado por Barracas. El ciudadano Perrín. El diputado por Barracas. Platea, 0.80 sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía ... Hoy, a las 9: Cuando se ...iere. El caballo de Bastos. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico. ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1867. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El patio ... — A las 9: La noche de los estudiantes. El patrón del agua. El loco Ruiz. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1258. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 5.30: Así se escribe la historia. Platea, $ 1.50. —A las 9: Nocturno. La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha. Germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Las de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 9: La cita. Las chicas de Cabrera. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Gloriosissima. Sábado 14: Le campane di Corneville.

POLITEAMA — Sábado 14, a las 9: Debut de la artista enciclopédica Alba Tilde y otros números de absoluta novedad. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Un drama vulgar. —A las 9: Las uñas del gato. Don Juan de afuera al uso nostro. La nebota del Bar Conetín. Platea, $ 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: La montaña de las brujas. Platea, 0.50. — A las 9: El alma del tango. El manicomio. La víbora de la cruz. Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo. Los de la leyenda y El Chimpancé Carlitos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Matiné con reparto de chocolate a los niños. — A las 9: Colosal suceso de Anders, gentreman juggler comedian; Miss Alice, reina de los aires; Troupe japonesa Torakiche Jayataka, los mejores bailarines de Sud América; momentos alegres por los clowns y tonys Palmerín y Quintana y toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso; debuts de Satanela y su guitarrista, La Chavela y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Las ocho campanadas, Mi ídolo, La mujer cirujana, La mansión del silencio, El triunfo del amor.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Muñecas humanas, estrenos: Esposa hipotecada y A fuerza de quererle. Gran éxito de T. Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

NAVEGACION

MOVIMIENTO PORTUARIO

Entradas de ayer — Amistá, italiano, dique 3; Muria, español, dique 4; Bideford, inglés, dique 3; Irongard, inglés, dique 3; Philadelphia, brasileño, Barranca, calle Zárate; Garonna, francés, dársena norte; Farlings, pailebot, inglés, dique 4; Derblin, nacional, Barrancas Victoria; Voord Braband, americano, dique 2.

Salida de ayer — Waal, holandés, a Rotterdam; Cabo Peña, español, a Barcelona; B. Keneny, italiano, a Génova; Svarvansut, noruego, a la rada; Farlings, pailebot, inglés, a canal; Oakly C. C...tis, americano, a la rada; Plena Kog, noruega, a la rada; Fhekla, noruega, a la rada.

A entrar — Campeiro, brasileño, dique 3; Apolo, español, dique 2; Eugene Schneider, barca francesa, Boca.

A salir — Infanta Isabel de Borbón, español, a Barcelona; Syvestjesme, noruega, a la rada; Colonia, inglés, a la rada; Begoña, español, a Barcelona; El Zárate, nacional, a Zárate; Black Prince, inglés.

Correspondencia llegada — Vapor Desado, llega hoy con 1.258 sacos de correspondencias de Liverpool.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR MECANICO SE OFRECE para casa de familia, con buenas recomendaciones. Tucumán 971, pieza 15. V|12|6

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

CARPINTEROS Y COLOCADORES DE puertas necesito, Agrelo 4367. V|13|6

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

SIRVIENTA SE OFRECE CON HIJO DE 16 años que trabaja afuera. Estamos en casa de los patrones, Reconquista 755. V|12|6

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIfornia da lecciones para la perfección de inglés, Corrientes 942, dept. 1, derecha. V|13|6

CAMARA COMERCIAL DE PATATAS

Asamblea General Extraordinaria

1a. CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736, el día 14 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reconsideración de lo dispuesto por la Asamblea verificada el día 4 de noviembre de 1918, con respecto a la concentración de los mercados de patatas.

2o. Nombramiento de dos socios para redactar y firmar el acta.

José Vuotto, vicepresidente en ejercicio. —Francisco A. Ferraro, secretario. V|14|6

Antonio N. Ognio

JUDICIAL — Almacén en Villa Urquiza, calle Cullen No. 5701 esq. Ceretti (frente a la fábrica de cigarros Avanti), por orden del síndico liquidador del concurso formado a Cristóbal Tersano, Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, remataré todas las mercaderías, muebles y útiles, lo que se compone de: vinos, licores, conservas, legumbres, armazones, mostradores, otro de estaño, balanza, artículos de bazar, ferretería y demás que estarán a la vista

El Sábado 14 de Junio, a la 1 p. m., debiendo todo comprador entregar seña a satisfacción, más el 10 o|o de mi comisión. Más datos a mi oficina, Lavalle 1161. v.14|6.

J. A. Bollini y Cía.

HOY, MOBLAJE, A LAS 2 p. m. — Por desalojo y cobro de pesos remataré todo el regio moblaje de la casa Paso 41. Gran piano-concierto, caja bronce, juego sala dorado, cuadros, bronces, vitrinas, escritorio completo, gran dormitorio y comedor caoba y bronce, otro de cedro, menaje, juego loza, cristal, adornos, etc. Venta urgente. Comisión 10 o|o. Paso 41, a las 2 p. m. V|13|6

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

SATORRES Y ROSSI

IMPORTANTE DESPENSA—Agüero 516, frente al mercado de Abasto (antes Laprida). 30.000 $ en mercaderías nobles y útiles. Sin base, remataremos el viernes 13 y sábado 14 del corriente, a las 2 p. m. — MAÑANA amplios detalles. — Buena chatita con toldo, caballos y guarniciones. Datos: Pasco 66, U. T. 2416, Libertad. — Satorres y Rossi. V|11|6

Vendo espléndido restaurant

en la ciudad de PERGAMINO. El antiguo Arbol Florido, con todas comodidades y con numerosa y buena clientela, buena ubicación, frente al F. C. C. A., calle Alsina esq. Dr. Alem, por tener que ausentarse a Europa. Tratar en la misma. —Antonio Fraardi. V|14|6

RESTAURANT

JUNIN 372 — Todos los muebles y útiles de este negocio remataré el día JUEVES 12 del corriente, a la 1 p. m. — Informes: B. Irigoyen 1484. U. T. 3299, B. Orden. V|12|6.

Se vende lancha

a nafta, construcción moderna, casco de acero. Motor excelente 30 H. P. Comodidad 35 pasajeros. Tratar Agencia Marítima, Pedro Mendoza No. 1681. U. T. 1236, Barracas. V|12|6.

Muebles

por ausentarse Europa, se venden. Esmeralda 954, dept. M. V|12|6

Se alquila

gran comedor o pieza sin muebles, en casa de familia, a caballero o señora, con pensión o sin ella. Bmé. Mitre 771, dept. 4. V|12|6

Dos jóvenes

desean pieza amueblada, sin pensión, central. Contestar a J. P. B., 25 de Mayo 393. V|12|6

Señora con un bebé de un año

desea pieza en radio plaza Once. Indicar precios a C. N., Victoria 3196.

En casa de familia

alquílase sala lujosamente amueblada contigua al baño, comodidades, teléfono, referencias mutuas. Callao 295, 4o. piso. V|12|6

Vendo un balancín

a fricción. Cochabamba 3897. V|12|6

¡Pieles! - Viamonte 853

Se reforman y se venden pieles a precios excepcionales. V|12|6

Compro máquinas

tejer medias Rectilínea y Circular. Pago alto precio. Rivadavia 8647. V|14|6

Se ruega al chauffeur

o particular que haya encontrado un título de una bóveda en la Chacarita a nombre de Granero, Delfino y Adamo, lo devuelva a Rivadavia 3295. Será gratificado. V|12|6

Libreta de depósito

a plazo fijo con libreta-libro 1|442, a nombre de Dolores Lorenzo, se ha perdido. Se ruega devolverla al hospital Rivadavia. V|12|6.

FORD

completamente reformado, rueda metálica, radiador Coup, instalación eléctrica, etc., de huella, liquido. Larrea 555. V|12|6

Se extravió un perro

de caza blanco, cabeza chocolate. El que lo entregue a la calle Méjico 534 quedará bien gratificado. V|12|6

Perro de caza blanco

perdido el viernes en Belgrano. Cincuenta pesos de gratificación se pagará al que lo devuelva en calle Las Heras 1976. Tiene algunas manchas amarillentas. V|12|6

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituida con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la ...ión anticipada de la Sociedad en ... la fecha.
3. Designación d... Accionistas para que, en unión del ... nte y del Secretario-Tesorero, efectú... liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Sociedad anónima Pedernales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 13 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643 para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Buscetti, Ermete Carletti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

V|14|6|19. EL DIRECTORIO.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO. V|23|6|19.

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v.21|6.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Fapetto, síndico. V|28|6

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Almacén de comestibles y bebidas Inclan 3602, esq. Castro Barros, remataré

El viernes 13, a la 1.30 p. m.: conservas, morrones, pomidoro, café, te, achicoria, ladrillos, alcohol, fideos, galletitas, insecticida, tubos, yerba, arroz, harina, sal, arvejas, porotos, jabón, etc. Vinos de postre, de mesa, garnacha, seco, bebidas y aperitivos; balanza, depósitos para aceite, muebles, útiles y todo cuanto estará a la vista, perteneciente a la quiebra de Diego Picazzo, Juez doctor Avellaneda, Sría. Del Campillo. V|13|6

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial y para chop; jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción; saleritos sencillos y dobles, queseras, cazamoscas, etc.

Motores a nafta; caballo; caja de hierro; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 16 de Junio, a las 2 p. m., en el local Saenz Peña 231, Comisión 10 o|o, Seña a mi satisfacción. V|16|6

JUDICIAL — Camisería y artículos para hombre, calle San Juan 3130, remataré

El Miércoles 18, a la 1.30, todas sus existencias en mercaderías y útiles pertenecientes al juicio de don Salvador Adell, Juez Dr. Naón, Sría. G. Gowland. — Por más informes, ocurrir a mis oficinas: Lavalle 1346, U. T. 6259, Lib. — B. E. Chiappori. V|16|6

Getzman y Kotliar

EL REGIO MUEBLAJE QUE ADORNA la casa de la calle Añez No. 2381 remataremos el domingo 15 de junio, a la 1 p. m., al mejor postor y sin base, que se compone: gran juego de sala dorado, araña 20 luces, grandes estatuas, juego dormitorio de caoba con lunas interiores, a desarme, un suntuoso juego de comedor de caoba compuesto de 15 piezas. Otros dormitorios de caoba, antesala, vestíbulo, arañas, etc., etc. — Lean nuestro gran detalle el día domingo.

Visiten la exposición — Getzman y Kotliar V|12|6

GUIA PROFESIONAL

DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372. U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain — Libertad 480. U. T. 7928, Libertad.

Dres. Amílcar Razori y Oscar M. López — Córdoba 1320. Rosario.

Dr. Fernando de Andréis — Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581, Libertad.

INGENIEROS

Raúl Carballo — Ingeniero civil. Cabildo 3011. U. T. 574, Belgrano.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121. C. T. 510, Patricios.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.

Dr. Demetrio Aranovich — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre.

Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.

Dr. ...inedi — Rivadavia 1359.

Dr. Enrique Feinmann — Billinghurst 1080, U. T. 349, Palermo.

Clínica De Nicola — Bmé. Mitre 1729.

Dr. Sisto — Talcahuano 1042 U. T. 2283, Juncal.

Dr. Juan J. Lombardi — Iriarte 1777. U. T. 236, Barracas.

Dr. M. Cornero — Almirante Brown 1289.

Dr. Gregorio Kronhaus — Cerrito 76. U. T. 7161, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia — Azcuénaga 828.

Dr. Angel M. Giménez — Callao 639. U. T. 3817, Libertad.

Dr. Samuel Bermann — Señoras y partos. Corrientes 2446. U. T. 514, Mitre.

Dr. Sánchez Aizcorbe — Enfermedades del estómago. Av. de Mayo 1157, U. T. 4666.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.

Clínica Dental Popular — Patricios 391. U. T. 2109, Buen Orden.

Dr. A. Zabotinsky — Libertad 288. U. T. 3190, Libertad.

J. S. Guestrino — Corrientes 1211 y 4315.

Clínica Dental — Rioja 1972 (parque Patricios).

Ida Bondareff — Corrientes 2475. U. T. 4671, Mitre.

PARTERA

Martini — Profesora especialista, casa respetable. Deán Funes 694. V|19|6.

COMPRO

GRAMOFONOS, DISCOS Y VICTROLAS "VICTOR"

Salta 676 (B. A.)

TALLER DE RELOJERIA

Juan Binaghi — Santa Fe 1450

MANIQUI

La France Ortega — B. Mitre 1123 — Independencia 3325

PELETERIA

de Jacobo Makutra — Cerrito 249 — suc. Libertad 158

A RETRATARSE

Carlos Pellegrini 282

PARA TEÑIR

CUALQUIER TEJIDO USEN LOS JABONES SUNSET DYES

Pedidos a Rivadavia 953

Examen gratis de la vista

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO

Cerrito 188

Incendio del vapor "Virginia"

Victoria 771

Casa Arenas

Sastrería, confecciones y zapatería. B. de Irigoyen 1184 al 1200.

CASA CARDANI

GRAN FABRICA DE COLCHONES Y ELASTICOS

Rivadavia 1689

CASIMIRES

DE FABRICACION NACIONAL

Juan Vaysse — Rivadavia 1345

TALLER DE GRABADOS

Y FABRICA DE SELLOS DE GOMA

Sarmiento 825. Casa E. Barés. Victoria 537

Médico oculista gratis

F. Jutronich — Bmé. Mitre 1049

Sobretodos importados

Precios baratísimos

Unica ocasión — Calle Córdoba 1541

GRATIS

PIDA NUEVO CATALOGO DE DISCOS Recibidos por "CASA CHICA"

Calle Salta 676

LOS MEJORES SASTRES

Daniel Buján — Rivadavia 2102

SOBRETODOS DESDE 30 $

Lavalle 1432

"La Buenos Aires"

JUAN B. PETRALLI y Cía.

Pinturas, papeles pintados, ferretería artística

Artículos para artes decorativas y dibujo, grabados

Marcos ovalados de estilo y varillas para cuadros

PINCELES, BARNICES, VIDRIOS

SOLICITEN PRECIOS

BELGRANO 1066

COOP. TELEF. 1855, Central — BUENOS AIRES

V|29|6|19.

TINTORERIA MARTINEZ — Victoria 942

A. CABEZAS — Sarmiento y San Martín. Acordamos créditos a pagar en 10 mensualidades

"AUX CHARPENTIERS" — Méjico 1302. Casa especial en ropa para trabajo y para el campo

MUEBLES — Terza Hnos. Sarmiento 746. Nada de intermediarios. Precios sin competencia

El triunfo del **AVANTI** es incontestable

EL ROSEDAL — Sederías, lanas, algodones y medias de seda para señoras. Liquidación permanente. U. T. 2511, Av. Victoria 690

Casa Ideal de los Novios — Drago y Fazio. B. Mitre 1459

Azúcar de Cereza a 45 cents., purgante. Venta en las farmacias. Agente único: J. Brea, Suárez 1823

Academia Superior de Comercio "Heller" — Corrientes 1980. Fundador: A. Heller

EL HOGAR OBRERO — Oficina: Martín García 473. Almacén: Bolívar 1864. U. T. 147 Buen Orden

Compañía Italo-Argentina de Electricidad — Corrientes 651

NO MAS HERNIAS — Nuevo reductor DORAT. Pídase catálogo a Esmeralda 577

"LA VIDENSE" — La Sastrería que vende más barato. Bolívar y Humberto I. Coop. Tel. 420, Sud.

CUARETA Y BARBERIS — En breve será puesto en venta un nuevo y elegante Calentador de agua para baño, denominado Volcán No. 1050

IMPRENTA de Lotito y Barberis — Balcarce 138

BRONCERIA — FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE. R. HAUPT Y M. PIZZA. Victoria 3273.

La cerveza **"QUILMES CRISTAL"** es la mejor

ROPA PARA OBREROS Y CHAUFFEURS — Casa Roveda. Defensa 818

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller" — Fundador: I. Heller. Rivadavia 3412.

VACCARO — CAMBIO DE MONEDA, TITULOS Y ACCIONES. Av. de Mayo 638.

Contra las enfermedades secretas y sangre — Píldoras y Elixir Vegetal Lambert

FABRICANTES UNIDOS — Calzados económicos. Solicite catálogo gratis para la campaña. Victoria 578

CONSIGNATARIOS — Juan B. Darrieux. Andrés Lamas 8..

Médicos oculistas gratis — Sistema Suvá. 350 Florida 35.

Banco Popular Argentino — Bartolomé Mitre 370

Nuevo Banco Italiano — Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades

Banco de la Nación Argentina — Casa central: Rivadavia 863

Banco de Galicia y B. Aires — Cangallo 440

Banco Comercial Italiano — Casa central: Bmé. Mitre 460 a 4..

Banco de Italia y R. de la Plata — Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919. — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

MUDANZAS — Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 537, U. T. 3... Av. V|1|7|9.

Por depósitos, abona 6 %

BANCO DE BUENOS AIRES

Casa matriz: MAIPU 130, Buenos Aires

Sucursal en Rosario: CORDOBA 864

HORARIO: De 12 a 7. Sábados, de 10 a 12.

V.31-7-19

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd. (Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. LA ADMINISTRACION.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUE[illegible] 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI — Número 4293. Buenos Aires, Viernes 13 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Cuestiones previas

Ignoramos si los autores de los proyectos sobre asociaciones gremiales piensan arreglar con éstos los conflictos hoy en pie, o si sus propósitos van más lejos, dirigiéndose a establecer una nueva situación de derecho para el porvenir.

En ambos casos, los procedimientos elegidos son equivocados, e inconducentes.

Por el momento, los códigos preparados sólo servirán para prolongar y agravar las dificultades de la situación, en cuanto estimulan la resistencia de los capitalistas, que son los que pueden y deben ceder total o parcialmente a las reclamaciones obreras, por su condición de usufructuarios de privilegios de que pueden desprenderse, aunque sea en mínima parte, sin caer por eso en la ruina, ni perder sus preeminencias.

Ese ha sido, como puede verse, el efecto de la aplicación de las leyes de excepción contra el movimiento obrero, agravadas por la conducta de algunos funcionarios policiales en extremo complacientes con patrones y empresas. Desde que se empezó a molestar y perseguir a los obreros o empleados en huelga, prohibiéndoles el ejercicio pacífico del "picketin", ¿no ha crecido, visiblemente, la intransigencia capitalista?

Esa influencia la dejarán sentir doblemente proyectos inspirados en un estrecho espíritu de clase, preparados para el exclusivo servicio de patrones y empresas.

Aunque esos proyectos fuesen aprobados en su forma actual, lo que dudamos—¡tan absurdos son!—ellos no alcanzarían a surtir efecto sino mucho tiempo después del que podemos suponer durarán los actuales conflictos.

El despacho de la comisión de legislación social, que por su extensión forma un pequeño libro, sin contar los varios proyectos que élla no ha tomado en consideración, dará lugar a largos debates, de acuerdo con la importancia de la materia y con la gravedad de la mayoría de sus disposiciones.

Además, la cámara tendrá que tratar previamente el presupuesto y las leyes impositivas, de acuerdo con una resolución ya tomada.

No se puede pretender, tampoco, que proyectos que nadie ha estudiado, empezando por la comisión que lo suscribe, se voten a tambor batiente, como una ley de estado de sitio, y con la esperanza de fundar una situación normal y permanente en cuestiones tan serias como las que se refieren a las libertades más vitales del movimiento obrero en general, e individualmente de los trabajadores, en su doble calidad de proletarios y de ciudadanos o habitantes de la república.

Será necesario que la cámara se constituya en comisión para considerar a fondo, en general, esos proyectos, que desde luego podemos calificar de liberticidas e inconstitucionales, a fin de ponerse en condiciones de desecharlos, con toda conciencia.

Cuando se trata de legislar sobre cuestiones que afectan a los intereses de empresas capitalistas o de profesiones especiales, ellas, o sus representantes legales, son invitadas con toda deferencia a emitir su juicio, que se considera indispensable, a pesar de que hay diputados estrechamente vinculados a esos intereses. La comisión de legislación social, en cambio, no ha creído necesario consultar a las sociedades gremiales obreras, y aun ha llegado a creer inútil la colaboración — eminentemente constitucional — del poder ejecutivo, desechando la indicación de llamar a su seno al ministro del interior.

Para sacar a flote su aborto, cree que ha de bastarle la atmósfera reaccionaria formada por la propaganda alarmista del capitalismo internacional, que opera en el país bajo los más extraños disfraces.

Ni el congreso ni el país pueden dejarse engañar por esa propaganda perniciosa.

El primero ha de comprender que nunca como ahora debe aparecer como representante de la nación, y no de una clase, precisamente de la que menos protección necesita, y cuyos intereses están en pugna con los de la inmensa masa del pueblo que labra la riqueza de la república en los campos y en las ciudades, en el taller, en el laboratorio y en las oficinas, y es tan despreciada como insustituible.

El país, la opinión pública en general menos conocedora de lo que hay en lo íntimo de estos problemas, comprenderá a su vez que no se trata de ir contra los llamados "agitadores", ni de establecer algunas reglas indispensables sobre organización gremial, para evitar posibles excesos perjudiciales al interés general en las luchas entre obreros y patrones o empresas, sino de agarrotar el movimiento obrero normal, obstaculizando la sana obra colectiva de los trabajadores nativos o residentes por la elevación de sus condiciones de vida, y fomentando, por contragolpe la anarquía o la degeneración intelectual y física de la raza

LIBERTAD DE PRENSA

La reaparición de los diarios

En nombre de la libertad de prensa y de pensamiento, que nadie puso en peligro, los diarios ricos dejaron de aparecer "motu proprio" hace 15 días; y en nombre de la misma libertad han reaparecido ayer.

LA VANGUARDIA, que no ha publicado avisos de Gath y Chaves, se ha editado con toda regularidad. Sin embargo, no nos place el privilegio de excepción. Y ya que los diarios ricos han reaparecido, debemos decir que nos place el hecho. Así podremos, con más holgura y comodidad, criticar y analizar las tesis equivocadas o falsas sostenidas en sus columnas, cosa que no hemos querido hacer mientras duraba la clausura voluntaria de los mismos, para que nadie dijera que atacábamos a adversarios imposibilitados de contestar o defenderse.

El locaut de esas empresas periodísticas debe constituir una lección provechosa para todos, sobre todo para ellas mismas, que habrán podido apreciar, no sin profunda amargura, cómo el buen público puede vivir y trabajar, y cómo puede desarrollarse el país sin la aparición cotidiana de la gran prensa.

Todos habrán podido comprender que nadie es omnipotente en la moderna y compleja vida colectiva, y que todos están obligados a valorar la relatividad de sus propias fuerzas.

Notas del exterior

La situación en Europa

En lo referente al movimiento social en Europa, la información telegráfica, aunque deficiente y deliberadamente trunca, deja la impresión de que el malestar económico y la inquietud moral crecen allí sin tregua.

Los telegramas nos han hablado de huelga general europea para protestar contra la paz de violencia impuesta por los aliados a las naciones centrales, y contra lo inconducente de las medidas tomadas para la normalización de la vida. Francia ha sido teatro de escenas que ignoramos, porque la censura nos las ha ocultado, pero que han tenido su violenta repercusión en la cámara baja de ese país, donde Clemenceau debió contestar varias interpelaciones.

Ese malestar, esa inquietud que se traducen en conatos de huelga general europea y en tentativas revolucionarias cuya intensidad no podemos juzgar, parecen alimentados ex profeso por los dirigentes burgueses. El vendaval de la guerra no les ha enseñado nada. Su táctica es absolutamente igual a la que empleaban antes de la guerra. La sed de justicia y el legítimo anhelo de holgura económica con que la clase obrera surgió del conflicto los deja inconmovibles en sus posiciones anteriores al mismo. Así como no han aprendido nada, no han olvidado nada tampoco. Siguen haciendo su política de clase, engañando y maltratando al proletariado, como si se arrepintieran de las promesas que le hicieron cuando sus sacrificios eran necesarios.

Es evidente, por ejemplo, la repugnancia con que todo el proletariado europeo encara la intervención de los aliados en Rusia. Hasta las fracciones del socialismo más alejadas por sus tendencias del maximalismo, han protestado contra ese atentado a la libertad del pueblo ruso. La voluntad de la clase obrera europea es contraria a la política favorita de M. Pichon. Sin embargo, siguiendo la corriente que les dictan sus conveniencias de clase reaccionaria, los gobiernos aliados, con reticencias, es cierto, han proseguido su táctica de apoyo al gobierno de Koltchack.

No es menos evidente que el anhelo profundo, el deseo ardiente de todo el proletariado de Europa es que la paz se haga de una vez, sólida, fundada en el asiento inconmovible de la equidad hacia todos los pueblos. El terrible escarmiento de cuatro años ha dejado en la mentalidad popular fecundas enseñanzas. Mienten los que afirman que los sufrimientos de la guerra no han dejado en los hombres más que fermentos de odio. Puede afirmarse, al contrario, que la clase obrera no anhela más que un triunfo: el de la democracia real dentro de las fronteras de cada pueblo y en las relaciones internacionales de todos. Pero tampoco eso han comprendido los dirigentes aliados. Violan o tuercen los preceptos con que han entusiasmado a los pueblos para la continuación de la guerra, creando así en ellos una enorme desilusión.

En fin, la vuelta al trabajo, a la producción, al tráfico normal, se impone, sin que los gobernantes parezcan percatarse mayormente de ello. La preocupación más grande de los gobiernos capitalistas de Europa parece ser la de que el mundo vuelva lentamente a su equilibrio anterior a la guerra. No quieren reconocer que las fuerzas morales creadas por ésta exigen un equilibrio nuevo. El malestar europeo y las luchas que allí se presienten tienden a establecerlo contra la voluntad y la fuerza de los poderes reaccionarios de la vieja Europa.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE HOY

A la hora de costumbre se reunirá hoy el concejo deliberante para continuar con la discusión en particular del proyecto de ordenanza sobre reglamentación de la prostitución.

Una intervención oportuna

A propósito de la "Liga Patriótica"

Nunca más oportunas y necesarias las manifestaciones hechas por el diputado Repetto en la sesión del martes, para colocar en su verdadero terreno las agitaciones obreras actuales, y para desvirtuar una vez por todas los interesados alarmismos puestos en circulación con fines de política facciosa. Definida así la situación, que obedece a causas múltiples y complejas, pero que no puede sorprender a quienes han seguido su lento proceso, queda evidenciado que si existe una amenaza contra el orden público, ella debe buscarse fuera del movimiento que realiza la clase obrera organizada, cuyo mayor interés estriba, hoy más que nunca, en mantener la disciplina y la cordura que ha conservado hasta aquí, como lo reconoce unánimemente la opinión sensata e imparcial. En qué consiste y dónde reside esa amenaza, LA VANGUARDIA lo ha demostrado con datos fehacientes e indiscutibles, pero era indispensable que desde la tribuna parlamentaria se dejara establecida toda la verdad sobre el particular, para que el país no siguiera ignorándola, y el diputado Repetto lo ha conseguido a pesar de las interrupciones y violentos apóstrofes de los diputados conservadores, que aparecen de esa manera apadrinando un movimiento antipatriótico y fomentador de odios civiles

Se trata, como los lectores lo habrán comprendido, de la llamada Liga patriótica argentina, institución que hace propaganda pública de violencia contra una clase determinada de ciudadanos, y que pretende usurpar atribuciones que sólo competen a los poderes legalmente constituídos y encarnan la voluntad de la nación, y cuya tolerancia, de parte del gobierno, implica una deplorable renuncia de sus atribuciones más imperiosas y fundamentales, que ningún ciudadano ha de admitir sin protesta. No existe memoria, en efecto, de que en un país democrático, en pleno y normal funcionamiento de sus instituciones, se haya tramado, al amparo de la tolerancia del gobierno y la indiferencia pública, una perversión tan insólita y peligrosa de la ley, como lo es, sin duda alguna, la organización de una entidad destinada "motu proprio" a ejercer funciones de policía y de censura de las ideas, estableciendo las que deben tolerarse y las que deben proscribirse, y que atribuyéndose el monopolio del sentimiento y las tradiciones patrióticas, pretende marcar a los adversarios con el estigma infamante de enemigos de la patria.

Todo esto resulta tan absurdo, tan fuera de lo normal, que cuesta creerlo posible en nuestros días a pesar de su evidencia, y sólo podemos explicárnoslo como un resabio de la anarquía y del desorden que precedieron a la fase de nuestra organización constitucional.

Nadie puede, a justo título y con más derecho que nosotros los socialistas, proclamar bien alto que si existe un patriotismo sano y fecundo es el que realizamos todos los días al bregar para que haya más libertad, más justicia y más bienestar en el país, y que no sean una mentira la constitución, las leyes y las instituciones democráticas.

Así lo ha demostrado el diputado Repetto con toda valentía en la sesión del martes.

Elecciones mendocinas

LOS DELEGADOS DEL C. E.

En representación del Comité Ejecutivo, para participar en la campaña de las próximas elecciones, parten esta tarde para Mendoza los Dres. Bunge y Pinedo.

Con este motivo, queda suspendida la conferencia que el diputado Bunge iba a dar mañana en Avellaneda.

La huelga del Anglo Argentino

UNA SITUACION QUE NO DEBE PROLONGARSE

Han pasado diez y seis días desde la declaración del paro en las líneas del Anglo-Argentino, lo que, tratándose de un servicio de carácter indispensable, representa un lapso de tiempo considerablemente largo, si se tiene en cuenta que sus consecuencias se hacen sentir de una manera gravosa sobre gran parte de la población. Poco o nada se aminoran las molestias que este estado de cosas acarrea al público, con que otra compañía mantenga sus servicios, puesto que la escasez de su material, comparada con las exigencias enormes de la población, representa una gota de agua arrojada al océano. En cuanto al restablecimiento parcial del servicio, que el gerente del Anglo-Argentino asegura estar organizando, se trata de un simulacro que no engaña a nadie. Para comprobarlo, es suficiente esta demostración que está al alcance de todo el mundo: es cierto que en determinadas horas del día se nota en la ciudad la circulación de algunos coches de la citada compañía, pero sólo se trata de recorridos entre barrios céntricos, o poco menos, cuya distancia bien puede salvarse a pie, con un poco de buena voluntad, mientras la falta de servicio es total y absoluta tratándose de las líneas que comunican con la parte suburbana. De manera que mientras la compañía proporciona un servicio deficientísimo, puramente nominal, entre la estación Retiro y Constitución, pongamos por caso, deja incomunicados entre sí, y con respecto al centro de la ciudad, los barrios excéntricos, que, por eso mismo, y por estar habitados en su enorme mayoría por gente trabajadora, son los que necesitan con más urgencia el restablecimiento normal del servicio tranviario.

Ha llegado el momento de poner fin a esta situación intolerable que perjudica en todo sentido a los habitantes de la capital, y para ello nada más indicado que hacer efectiva la conminación propuesta por los concejales socialistas, obligando a la compañía recalcitrante a que restablezca en un plazo perentorio los servicios, de acuerdo con los horarios aprobados y demás disposiciones y ordenanzas en vigor.

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Contra la legislación reaccionaria

Próximo Congreso de organizaciones gremiales

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina ha invitado a las organizaciones gremiales al congreso extraordinario que, con motivo del proyecto de legislación sindical pendiente de las cámaras, se verificará en los últimos días del corriente mes. Al efecto les ha dirigido la siguiente circular:

"Por resolución del consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, cumplo con el deber de dirigir a los sindicatos obreros de la capital y pueblos circunvecinos, federados y autónomos, la presente circular, con el objeto de poner en su conocimiento la iniciativa aprobada anoche de convocar un congreso extraordinario de los sindicatos precitados, para los días 28 y 29 del presente mes, en esta capital, a fin de fijar el criterio de las organizaciones obreras respecto de la pretendida legislación de trabajo proyectada por la comisión de legislación social de la cámara de diputados y determinar la conducta a seguir por éstas ante la inminencia de la sanción en ley del proyecto despachado por la misma.

El consejo federal de la Federación Obrera Regional Argentina, en conocimiento de las restricciones para los derechos sindicales contenidas en la ley proyectada, ha considerado que es de imprescindible necesidad que todas las organizaciones obreras se aboquen el estudio de la misma y exterioricen su opinión por medio de un congreso que deberá resolver, en definitiva, la actitud a seguir por el proletariado en el caso de que llegare a sancionarse sin tener en cuenta el pensamiento y aspiración de los trabajadores organizados.

Como el aludido proyecto de legislación aparece publicado en LA VANGUARDIA del día martes, consideramos obvio todo comentario. Los camaradas de las distintas organizaciones, por una simple lectura que hagan de aquél, se darán cuenta de todo el espíritu reaccionario que campea en su extenso articulado. Por él se abrogan derechos legítimos de los trabajadores; se pretende "domesticar" al movimiento sindical y anular su carácter autonómico que lo ha hecho fuerte y respetable.

En base, pues, del proyecto publicado, el consejo federal recomienda a los sindicatos su estudio y requiere de los mismos la designación de un delegado para que exprese en el congreso en cuestión el pensamiento de sus representados. En una próxima circular hemos de informar de los trabajos preparados por el consejo federal, como asimismo del local donde tendrá lugar el congreso. Por lo pronto, remitimos urgentemente la presente circular al sólo objeto de que las organizaciones se reúnan inmediatamente y faculten a sus delegados para opinar en las sesiones que tendrán lugar los días 28 y 29 del corriente mes."

Contra las leyes antisociales

El mitin de mañana

La Federación de asociaciones culturales ha organizado para el sábado 14, según lo habíamos anunciado ya, un gran mitin público pro afianzamiento de las libertades constitucionales y pro derogación de las leyes de "residencia" y de "defensa social".

Invitadas por esa asociación, se han adherido numerosas instituciones. El acto será abierto por el secretario general, señor Alfredo M. Aprile, y harán uso de la palabra, entre otros delegados, los de la Federación universitaria argentina, Partido Socialista, Partido socialista internacional F. O. R. A., Ateneo popular, Ateneo universitario, senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea y doctor Carlos N. Caminos.

El mitin se realizará en el teatro Argentino, Bartolomé Mitre 1448, y el acceso será libre, debiéndose retirar las entradas hoy, viernes, de 3 a 7 p. m., en la secretaría general, Sarmiento 1376.

Firman la invitación las siguientes instituciones y bibliotecas: Universidad libre, Liga nacional de maestros, Ateneo popular, Liga de educación racionalista, Unión feminista nacional, Ateneo universitario, Biblioteca Agustín Alvarez, Ateneo racionalista de Villa Crespo, Ateneo Carolina Muzzilli, Biblioteca Gabriela L. de Coni, Biblioteca F. Ameghino, Biblioteca Luz y Vida, Biblioteca José E. Rodó, Agrupación femenina socialista, Centro obrero del Oeste, Biblioteca Andrea Costa, Biblioteca Carlos Marx, Biblioteca internacional, Biblioteca Antorcha de la Verdad, Biblioteca Luz y Progreso, Biblioteca M. González, Biblioteca Trabajo, Biblioteca La Comuna, Biblioteca F. Chiesa, Biblioteca Labor y Progreso, Biblioteca Federico Engels.

La junta ejecutiva de la federación se reunirá hoy, a las 9 p. m., en Sarmiento 1376.

La agitación agraria

COLONOS PRESOS E INCOMUNICADOS EN BIGAND — EL JUEZ DE INSTRUCCION PIDE BAJO APERCIBIMIENTO, SEAN PUESTOS A SU DISPOSICION.

(De nuestro corresponsal)

Continúan presos e incomunicados seis colonos de Bigand. El juez de instrucción, después de varios pedidos, telegrafió al comisario de policía y al jefe político del departamento de Caseros comunicándoles, bajo apercibimiento, que pongan los colonos presos a su disposición.

El colono Mauricio Gómez fué amenazado con armas en la comisaría de Corral de Bustos, donde se le obligó a firmar una declaración, que no le fué concedido conocer.

Los diez agricultores traídos de Rufino en calidad de presos, siguen incomunicados.

La huelga en la casa Gath y Chaves

Entrega de las nuevas proposiciones al ministro del interior

Ofrecimiento de mediación del C. E. del Partido Socialista

Ayer, a las 3 p. m., una delegación de empleados y obreros sastres en huelga de la casa Gath y Chaves hizo entrega al ministro del interior de las nuevas proposiciones votadas por el personal y que hemos publicado ayer.

El doctor Gómez informó a los delegados que en la tarde de hoy los citaría para darles a conocer la respuesta del director-gerente de la casa, señor Della Valle.

—

Hoy, a las 2 p. m., el personal se reunirá en asamblea en el Luna Park.

—

Ayer, entre 6 y 7 p. m., en la calle Florida y Cangallo, se produjo un incidente entre varios crumiros de los establecimientos Gath y Chaves y algunos huelguistas. Hubo, con tal motivo, gran alarma, pues se llegó a las vías de hecho, resultando tres heridos de bastón y trompis.

La policía intervino y detuvo a los contendores.

—

La secretaría del Partido Socialista, en nombre del C. E., envió anoche a la sociedad Empleados de comercio la nota que a continuación publicamos:

"Junio 12 de 1919. — Ciudadano secretario general de la sociedad de Empleados de comercio (sociedades fusionadas), Suipacha 74. — Estimado ciudadano: El Comité Ejecutivo, en su reunión de hoy, ha considerado su carta fecha 8 del corriente, y en respuesta ha acordado dirigirse a esa sociedad haciéndole saber que el Comité Ejecutivo está dispuesto a ofrecer la mediación de sus miembros a los empleados en huelga en el deseo de agotar los procedimientos conciliatorios de solución del conflicto.

Ruego a usted, si así lo cree conveniente ese sindicato, considerar el ofrecimiento que dejo formulado, y le saludo cordialmente. — Pedro Revol, prosecretario del P. S."

—

Es de creer que la actitud de los empleados en huelga, al reducir las exigencias de su pliego de condiciones, logrará deponer la intransigencia del directorio de la casa, de manera de hacer posible un avenimiento que conduzca a la solución definitiva del conflicto.

EL SERVICIO DE GAS

La intendencia solicita la intervención del P. E. — El asunto de las tarifas deberá resolverlo el C. D.

El director de alumbrado comunicó ayer al ministerio del interior que la Compañía de Gas se había dirigido a la intendencia municipal, dando cuenta de la actitud asumida por los obreros de la empresa.

El referido funcionario, que fué atendido por el subsecretario de aquel departamento, expresó que, como lo manifestaba en una nota de la que hacía entrega, la mediación de la intendencia en el sentido de obtener un aplazamiento de la huelga hasta fines de mes había fracasado por completo.

Por esa razón, y en virtud de atender la compañía importantes servicios, la intendencia entiende que el ministerio debe intervenir, ya que por su intermedio podrían obtenerse los maquinistas, mecánicos y peones que se necesitan para la regularización de la labor.

El ministerio del interior pasó la nota al de marina, que posee los elementos reclamados.

A su vez, el doctor Moreno requerirá el consentimiento del presidente de la república para solucionar el conflicto

—

El intendente municipal envió ayer al concejo deliberante todos los antecedentes relacionados con el pedido de la empresa, en el sentido de que se le permita aumentar las tarifas, condición ésta que pone para satisfacer la demanda de mejoras formulada por los obreros.

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE

Mañana por la noche, a las 8.30, el Centro Socialista de Nuevos Mataderos efectuará una función cinematográfica, a beneficio de la Casa del Pueblo, en el cine de la calle Tellier número 2467.

He aquí el interesante programa a desarrollarse:

1a. Sección: La Internacional, por la orquesta; estreno Royalty por Constancia Talmagde, 6 actos, 35 partes.

2a. Sección: Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 6a. serie en tres actos, 18 partes, de "Los lobos de la cultura; 7o. episodio en dos actos, 18 partes, de "Maciste, detective".

3a. Sección: La Marsellesa, por la orquesta; conferencia por el concejal Adolfo Dickmann; exhibición de la película "Manifestación del 1o. de Mayo realizada por el Partido Socialista".

Precios de las localidades: función completa, $ 0.60; tertulia, 0.40.

LA VANGUARDIA

La escasez de papel — en virtud del largo tiraje — ha impedido hasta ahora que volvamos a nuestras ediciones cotidianas de 8 páginas.

Una dificultad nueva, que esperamos subsanar en el día, la falta de gas, nos obliga hoy a dar sólo 4 páginas, deficiencia que hemos procurado salvar en parte seleccionando el material, y dando el mayor espacio posible a la información del día.

CONGRESO

DIPUTADOS

Continuación del debate sobre la Universidad de Santa Fe

SESION EN MINORIA—

A la hora reglamentaria, la presidencia manifestó que había en la cámara 41 diputados.

Con objeto de ver si se podía conseguir quórum, resolvióse esperar hasta las 4 p. m., pasándose a este efecto a cuarto intermedio.

SESION EN MAYORIA—

A la hora indicada, y ya en mayoría, la cámara continuó la sesión, dándose cuenta de los asuntos entrados. Entre éstos hízose referencia a un proyecto de asociaciones profesionales del señor Rodríguez (C. J.) que se acordó fuera impreso junto con los demás proyectos que figuran en la orden del día, que debe contener los dictámenes de la comisión de legislación del trabajo.

—Se autorizó después al diputado Davel para que acepte el cargo de presidente de la comisión nacional de salarios que le ha sido conferido por el P. E.

—Promovióse luego un debate alrededor de una solicitud presentada por 15 estudiantes de la Escuela de química y farmacia de La Plata, pidiendo se les concedan pasajes para efectuar un viaje de estudio a Tucumán. Por último, a moción del diputado Dickmann, resolvióse que la solicitud pasara a la comisión de peticiones y poderes.

NACIONALIZACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTA FE—

Se reanudó el debate sobre este asunto. El Sr. Melo preguntó al diputado Dickmann en qué estadística había fundado su cambio de opinión sobre la cuestión de que se trata.

Le contestó el Dr. Dickmann que ha sido el conocimiento del estado sanitario del país. En el campo, dijo, tienen que ejercer médicos extranjeros sin título revalidado, y hasta en algunas poblaciones ejercen curanderos, debido a la falta de médicos nacionales, lo cual le ha movido a apoyar la creación de una escuela de medicina en el interior del país.

El Sr. Melo prosiguió su exposición. Hizo una distinción entre escuelas "de decir" y escuelas "de hacer", afirmando que para evitar que haya en el país un proletariado de doctores, se deben crear facultades de estudios técnicos. Propuso a este respecto la creación de una alta escuela de estudios fisicoquímicos aplicados, solicitando que la comisión de instrucción pública aceptara esta idea como un agregado a su despacho.

El diputado Araya, sin estar en desacuerdo con el proyecto de la comisión, apoyó también la iniciativa del doctor Melo.

Intervino en el debate el Dr. Dickmann. Replicando al Sr. Melo, dijo que éste había confundido el decir con el hacer, al equiparar una escuela de derecho con otra de medicina, puesto que éstas son de hacer y no de hablar. Sostuvo que lo que se debe hacer es mejorar las instituciones de enseñanza técnica que existen en el país, y no crear otras nuevas. El proyecto de la comisión, dijo al terminar, representa el mínimum de las aspiraciones de la juventud estudiantil de Santa Fe, y agregarle otras cosas es hacerlo más complicado y de difícil aprobación.

Al irse a votar el dictamen, el presidente manifestó que no había quórum, levantándose por esto la sesión hasta hoy.

Eran las 6.15 p. m.

SENADORES

SIN SESION, AYER —

Por falta de número, no celebró ayer sesión el senado. Si se consigue quórum se reunirá hoy.

Congreso Internacional de Amsterdam

Participación de la F. O. R. A.

El C. F. de la F. O. R. A. nos pide la publicación de la siguiente nota:

"El consejo federal, en su reunión de anoche, vista la exigua suma votada por los sindicatos para sufragar los gastos que ocasionaría la delegación al primer congreso obrero panamericano, a celebrarse en Nueva York el 7 de julio próximo, y teniendo en cuenta la falta de tiempo para reunir el resto de fondos que se necesitan para atender dicha delegación, acordó dejar sin efecto la delegación proyectada, resolviendo comunicar esta decisión a los sindicatos federados. Al tomar esta resolución, el consejo federal ha tenido en cuenta, además, la invitación que nos ha hecho la comisión encargada por la última conferencia sindical realizada en Berna, de preparar un congreso general de todas las instituciones obreras centrales del mundo. Dicha comisión, compuesta por representantes de la Confederación General del Trabajo de Francia y Central de los sindicatos de Holanda, nos comunican por cablegrama fechado el 27 de mayo ppdo. que el congreso internacional tendrá lugar en Amsterdam el 28 y días subsiguientes del mes de julio próximo. Al efecto, se nos invita a designar hasta diez delegados, cifra a que tiene derecho cada organización central.

El consejo federal, al resolver no asistir ya a la conferencia obrera panamericana, ha creído sin embargo de utilidad suma que la F. O. R. A. esté representada en el aludido congreso internacional, cuya importancia es, a todas luces, superior al congreso continental que se realizará el 7 de julio.

Hay razones muy poderosas en esta hora de reacción capitalista para que la organización obrera argentina se vincule al movimiento obrero internacional, y estreche con él lazos de solidaridad de clase que han de darle fuerza y coraje para resistir cualquier evento antiobrero. El congreso internacional a celebrarse en Amsterdam el 28 de julio tiene reservado un puesto a la F. O. R. A.

El consejo federal considera que si los sindicatos que aun no han votado

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

El consejo de los cuatro

Examen de las contraproposiciones alemanas

RESOLUCIONES TOMADAS

PARIS, 12.—La Agencia Havas da a publicidad la siguiente información:

La jornada diplomática estuvo señalada por progresos satisfactorios en la discusión de las contraproposiciones alemanas. Los cuatro jefes de gobierno resolvieron la mayoría de los puntos importantes.

Se estima que la contestación podrá ser entregada el viernes por la tarde o en todo caso el sábado, a más tardar, si la redacción resulta más larga de lo previsto. La entrega de la contestación se hará sin ninguna solemnidad, exactamente en la misma forma en que se hizo la comunicación de las contestaciones a las notas precedentes del conde Brockdorff Rantzau.

En lo que se refiere a las reparaciones, el consejo de los cuatro decidió no aportar modificaciones esenciales a las cláusulas primitivas. Tampoco se efectuará ningún cambio en la clasificación de los daños. La tesis francesa, hostil a la fijación inmediata de la suma de la indemnización debida por los alemanes, por cuanto la valuación podría comprender graves errores, prevaleció completamente. Los alemanes sólo tendrán la facultad de hacer proposiciones sobre la importancia de la cifra de la indemnización que se hallarán en condiciones de pagar anualmente. En consecuencia, las sumas reclamadas a Alemania para el pago de las pensiones militares no figurarán en el tratado.

En lo que se refiere a la Alta Silesia, se adoptó el sistema de plebiscito, a pesar de la oposición de Mr. Clemenceau; pero, sin embargo, se efectuaron serias correcciones a pedido de la delegación francesa.

Las modalidades de la admisión de Alemania en la Sociedad de las naciones no fueron aún definidas; sin embargo, la comisión se orienta en un sentido favorable a las objeciones de los delegados franceses, los cuales se opusieron a su entrada en el seno de la Liga en un plazo determinado. El tratado de paz no fijará ninguna fecha para ello.

Sobre el desarme de Alemania, que debe seguir a su entrada en la Liga de las naciones, ninguna medida fué estudiada; sin embargo, desde que Alemania forme parte de ella, gozará de las mismas ventajas económicas desde el punto de vista de las materias primas, etc., que los demás miembros de la Liga.

En una nota que acompañará a la contestación de los aliados, las atribuciones de la comisión de reparaciones serán precisadas en una forma clara, demostrando que se trata de una cuestión puramente fiscal que responde a una doble necesidad: 1o., que hay que fijar anualmente la suma que debe pagar Alemania; y 2o., que hay que imponer al contribuyente alemán tanto como pague el contribuyente más recargado de la "entente".

Un plazo de seis a ocho días será acordado a la delegación alemana para que haga conocer definitivamente su decisión. Este plazo comprende tres días, necesarios para negociar un armisticio. Si el gobierno alemán se negase, pues, a firmar el tratado de paz, al siguiente día mismo en que expirara el plazo de seis u ocho días acordado a los plenipotenciarios alemanes las tropas del mariscal Foch se pondrían en marcha.

El consejo de los cuatro se ocupó de las fronteras de Hungría en lo que se refiere a la Checoeslovaquia y a Rumania.

Los representantes de estos dos últimos países fueron escuchados y se enteraron de la contestación de Belakun al radiotelegrama de Mr. Clemenceau. El jefe maximalista húngaro, fiel a la táctica de Lenín después de la convocación a la conferencia de la isla del Príncipe, afecta descontar la próxima convocación ante la Conferencia de la paz. Sin embargo, el radiotelegrama de la "entente" no parecía deber estar seguido de tal contestación. En efecto, se limitaba a recordar que los húngaros atacaron a los checoeslovacos y a los rumanos; que se vertió sangre; que la Conferencia de la paz no permitiría que nadie presumiese sus decisiones; y que semejante estado de cosas debía cesar, pues de lo contrario, los aliados se verían obligados a tomar las medidas necesarias.

El jefe de la delegación austriaca, Sr. Renner, hizo llegar a la secretaría de la Conferencia una segunda nota tratando de la repatriación de los funcionarios del cuerpo diplomático austriaco, actualmente en Sud América y privados de recursos.

DELEGACION OTOMANA

PARIS, 12. — Telegrafían de Tolón que llegó el acorazado "Democratie", con la delegación otomana a la conferencia de la paz.

LA DESMEMBRACION DE AUSTRIA

PARIS, 12 — En la primera nota entregada ayer por el jefe de la delegación austriaca, señor Renner, éste se quejó vivamente del desmembramiento de Austria, la que se ve privada de sus industrias, principalmente en los distritos de la Boheme y del Tirol.

El señor Renner asegura también en su nota que Austria no podrá vivir sin tales medios, y agrega que reserva su opinión sobre las condiciones económicas y financieras, las que aun no han sido entregadas; pero prepárase a enviar sus observaciones sobre las cláusulas territoriales.

EN EL SENADO NORTEAMERICANO

NUEVA YORK, 12 — El debate que los republicanos empeñaron en el senado para obtener la separación de la liga de las naciones del tratado de paz preocupa principalmente a la opinión norteamericana. Los adversarios de Mr. Wilson apoyan la resolución del senador Knox de informar a la conferencia de París que los Estados Unidos solamente ratificarán el tratado de paz reservándose estudiar más tarde la cuestión de la liga de las naciones. La misma resolución asegura la cooperación de los Estados Unidos en el caso de que una potencia o grupo de potencias europeas amenazase nuevamente la paz del mundo. A fin de contrarrestar la acción del senado, el coronel House, desde París, se esfuerza para demostrar que la liga de las naciones funciona ya y sería por lo tanto muy inconveniente para los Estados Unidos abstenerse de entrar en ella.

Los diarios hacen resaltar que la acción del comité de organización de la liga podría tener un efecto contrario, es decir, reforzar la oposición de los senadores. Por otra parte, conviene señalar que en ciertos círculos autorizados en Wáshington se opina que el senado aceptará el tratado de paz.

LA CUESTION DE LAS FRONTERAS AUSTRIACAS

PARIS, 12 — El jefe de la delegación austriaca en la conferencia de la paz dirigió una carta a la conferencia en la cual se queja por la dureza de las condiciones impuestas a Austria, e insiste respecto a la complejidad de la cuestión de las fronteras austriacas.

DECLARACIONES DEL EX KRONPRINZ

NUEVA YORK, 12 — El "New York Times" informa que el ex kronprinz, en una entrevista que tuvo con el corresponsal de una agencia noticiosa, manifestó la creencia de que habrá una nueva guerra dentro de diez años, y que sus proporciones también serán extraordinarias.

El ex kronprinz desea regresar a Alemania, cuya alma cultora e intelectual — agregó — echa de menos; encontrando demasiado estrecha la vida en Weeringen.

COMENTARIOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 12 — La cuestión de la admisión de Alemania en la liga de las naciones es tratada bastante extensamente por los corresponsales norteamericanos. Algunos reproducen los argumentos en favor de su admisión, diciendo que es peligroso excluir a Alemania de la liga dejándole la facultad de firmar alianzas con Rusia maximalista y otras naciones, constituyendo un grupo opuesto a la liga, mientras que si fuese admitida estaría ligada por las obligaciones de ella.

JUICIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 12.—Las impresiones de los corresponsales de diarios norteamericanos en Europa con respecto a la situación diplomática concuerdan con las opiniones emitidas por ciertos círculos de los Estados Unidos.

Lloyd George se ve arrastrado por la situación política interior de Inglaterra y por los pedidos de los partidos obreros a buscar la dulcificación de las condiciones de paz con Alemania, mientras que la opinión pública de Francia, que se halla poco satisfecha de las condiciones de paz que la dejan empobrecida, fuerza la actitud que se aparta de compromisos de M. Clemenceau.

Con respecto a las condiciones fijadas en el tratado de paz, el "New York Sun" declara que el acuerdo a que se ha llegado constituye un nuevo triunfo de Mr. Clemenceau sobre Mr. Lloyd George, pues éste vuelve a su antigua actitud, o sea de que no se tome ningún compromiso con Alemania referente a las condiciones de paz. Mr. Clemenceau ha permanecido firme en su intención de no cambiar de idea y de marchar sobre Berlín si los alemanes rechazan el tratado, el cual, según las últimas noticias, permanece sin ningún cambio.

NOTA DE LA DELAGACION AUSTRIACA

VIENA, 12.—La nota del jefe de la delegación austriaca, Sr. Renner, dice: "El Austria alemana, en esta forma mutilada, se ve incapacitada de vivir y dependería del extranjero para las tres cuartas partes de sus necesidades; se hallaría en la incapacidad de pagar las importaciones y las expropiaciones en la ex monarquía; destruiría sus recursos financieros. Enmiendas substanciales son indispensables para la conservación de Austria y al mantenimiento del orden en los territorios circundantes.

La nota de referencia propone someter nuevamente el arreglo de las relaciones económicas a una comisión especial formada por delegados de las potencias aliadas y del Austria alemana.

ALEMANIA

PROXIMO LIBRO DEL EX CANCILLER BETHMANN HOLLWEG

LONDRES, 12 — Telegrafían de Berlín que aparecerá pronto el primer libro del ex canciller Bethmann Hollweg, con sus reflexiones sobre la guerra mundial.

Tendrá un subtítulo que dirá: "Antes de la guerra", en el cual el ex canciller habla del consejo de la corona del 5 de julio de 1914.

CONGRESO DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

WEIMAR, 12. — El congreso social demócrata rechazó la interpelación sobre la retirada de la división en Estonia. Scheidemann declaró que los ministros se retirarían en cuanto pudiesen, siempre que esto no fuera faltar a su deber. Hemos aceptado, declaró, solamente el poder para darlo a la democracia. Existían indicaciones de que ex dirigentes intentarían recuperar el poder, y que el partido social demócrata continuaría trabajando hasta un arreglo justo de las cuestiones internacionales, y hasta el triunfo.

Agregó que en todos los casos algunos pedidos del adversario no eran injustos y se debería restaurar Francia y Bélgica, debiéndose dar a las nacionalidades extranjeras sus fronteras y la elección de patria.

LONDRES, 12.—En un congreso socialista celebrado en Berlín, Noske, contestando a críticas que le fueron dirigidas, declaró que los independientes intentaron ganarse el apoyo de las tropas voluntarias para obtener que el gobierno fuera derrocado. Pidió a los socialistas que renuncien a apoyar la agitación de los independientes.

HUNGRIA

SUBLEVACION DE CAMPESINOS

BERLIN, 12 — Se anuncia que se ha producido un levantamiento de campesinos en el oeste de Hungría. 10.000 de ellos se atrincheraron en el bosque de Medenburg.

Los combates fueron frecuentes en otros puntos.

AL GENERAL MACKENSEN SE LE ATRIBUYE EL MANDO DEL EJERCITO ROJO CONTRA LOS CHECOS

LONDRES, 12 — El "Daily Express" publica un despacho de Viena diciendo que, según informaciones de fuente diplomática, el general Mackensen y su estado mayor, de los cuales se suponía estaban internados en Rumania, conducirían la campaña del ejército rojo húngaro contra los checos.

PROGRESOS DE LA OFENSIVA CONTRA LOS CHECOESLOVACOS

LONDRES, 12 — Se anuncia que la ofensiva emprendida por los húngaros contra los checoeslovacos hace rápidos progresos, siendo muy seria la situación actual.

La ofensiva contra los checoeslovacos

LONDRES, 12 — Se anuncia que los rumanos han recibido informaciones de que la ofensiva de Hungría contra los checoeslovacos se realiza con 5.000 húngaros pertenecientes al ejército regular.

Los húngaros declaran que disponen tres veces más aun de esos efectivos, con ocho baterías de cañones de 75 milímetros.

El general francés Pelle, comandante del estado mayor checoeslovaco, dispone de bastantes tropas para contrarrestar cualquier acontecimiento.

Los checoeslovacos que se hallan bajo el comando de un general francés están muy amenazados, y los que se hallan al oeste de Putnok están bajo el mando de un general italiano.

Los rumanos, cuya moral es excelente, tienen ahora cuatro divisiones en línea en Theiss, y una división ha sido enviada al frente de Besarabia.

AUSTRIA

LOS HUNGAROS, DISPUESTOS A FIRMAR LA PAZ CON LOS CHECOESLOVACOS

PARIS, 12 — Comunican de Viena que se ha recibido un radiotelegrama en esa capital, según el cual los húngaros se quejan de que las tropas checoeslovacas, rumanas y yugoeslavas penetraran en territorio húngaro; agrega el citado despacho lo siguiente:

"Sabemos con satisfacción que los aliados ordenaron a dichas tropas suspender sus ataques contra Hungría; sin embargo, se comprueba que estas potencias obedecieron por orden de los aliados, y que su avance no se contendrá si no es por un contraataque.

Dicho radiotelegrama solicita a los aliados envíen delegados a Viena, y declara que el gobierno húngaro está dispuesto, en cuanto pueda, a favorecer la paz justa y moderada entre esos pueblos y poner fin al derramamiento de sangre.

Persecución de israelitas

CRACOVIA, 12 — La oficina israelita de informaciones para la prensa anuncia que con fecha 6 del corriente se produjeron disturbios, resultando un centenar de heridos, agregando que la situación de los judíos en Galitzia es desesperante.

Probable nuevo gobierno comunista

LONDRES, 12 — Según informaciones procedentes de los círculos del gobierno, el domingo se proclamará en Austria, con perspectivas de éxito inmediato, un nuevo gobierno comunista.

RUSIA

DERROTA DE LAS TROPAS DEL ALMIRANTE KOLTCHAK

LONDRES, 12 — Según informaciones recibidas por los diarios de esta capital, las fuerzas del almirante Koltchak perdieron la ciudad de Ufa, después de tres días de violentísimos combates.

AVANCE DE LAS TROPAS ESTONIANAS

LONDRES, 12 — Despachos recibidos aquí dicen que en el oeste de Rusia el avance estoniano ha obtenido un gran éxito, así como en toda la línea sur. Los voluntarios bolsheviki se retiran sobre todo este frente y el general Denikin ocupó Berdiansk y Bakhout.

LA LUCHA EN SIBERIA

OMSK, 12 — Un despacho procedente del cuartel general del almirante Koltchak, fechado el 6 del corriente, anuncia que las fuerzas siberianas se apoderaron de Glazoff y que los cosacos derrotaron a los guardias rojas en el distrito de Soboloff, tomando a 20.000 prisioneros.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DE KOLTCHAK

LONDRES, 12 — Telegrafían de Belgrado que el gobierno ruso del almirante Koltchak nombró al señor Straudmann ministro plenipotenciario ante el gobierno de Yugoeslavia.

LONDRES, 12 — Los diarios publican un radiotelegrama bolsheviki que informa que circula el rumor de que el almirante Koltchak cedería su puesto al gran duque Miguel Alejandrovitch hermano del ex zar Nicolás.

GOBIERNO PARA LOS TERRITORIOS DEL OESTE

LONDRES, 12 — El "Morning Post" publica un despacho de Estocolmo diciendo que circula el rumor de que se ha formado en Finlandia un gobierno presidido por el profesor Karmasjoff, con la aquiescencia de los aliados, para los territorios del oeste de Rusia.

Se cree que el nuevo gabinete irá al territorio restaurado dentro de algunos días.

FRANCIA

LA HUELGA EN LOS TRANVIAS

PARIS, 12 — Se anuncia que se realizó esta mañana el mitin diario de los huelguistas del Metropolitano y de los tranvías.

Los obreros votaron una orden del día protestando contra el apoyo prestado a las compañías por el gobierno, y decidieron continuar la huelga.

RECONOCIMIENTO DEL REINO YUGOESLAVO

LONDRES, 12 — Telegrafían de Belgrado que el ministro de Francia informó al gobierno de Belgrado que el gobierno francés reconoció oficialmente al reino yugoeslavo.

GRAN BRETAÑA

DISTURBIOS PRODUCIDOS POR FALTA DE TRABAJO

LONDRES, 12 — Telegrafían de Malta que se han producido allí disturbios a consecuencia de la desocupación y la cuestión referente a la universidad. Han sido llamadas las tropas. Hubo algunos muertos. El orden está ahora restablecido. El nuevo gobernador, general Plumer, llegó allí.

PORTUGAL

RENUNCIA DEL GABINETE

LISBOA, 12. — Después de un consejo de ministros, celebrado bajo la presidencia del presidente de la república, el ministerio presentó al almirante Canto y Castro la dimisión colectiva del gabinete.

ESPAÑA

ECOS DE LAS ULTIMAS ELECCIONES

MADRID, 12. — Hoy se celebrará en la Casa del Pueblo, de esta capital, un gran mitin de protesta contra la intervención del gobierno en las últimas elecciones generales.

ECOS DE LAS ELECCIONES

MADRID, 12. — Según los diarios, la constitución del nuevo congreso puede dividirse de la siguiente forma:

Diputados de las fracciones conservadoras, que constituyen la mayoría, 221; liberales de García Prieto, 44; liberales de Romanones, 42; liberales de Alba, 32; liberales de Alcalá Zamora, 6; liberales de Gasset, 6; republicanos, 30; socialistas, 8; catalanistas y regionalistas, 22, e independientes 6.

Han sido anuladas unas ochenta actas por haber comprobado las juntas provinciales del censo la existencia de fraudes y otros delitos electorales.

En Madrid, como ya se anunció, han triunfado los candidatos de la extrema izquierda, el conde Santa Engracia, albista, y el señor Bustillo, maurista.

SERBIA

RECONOCIMIENTO DEL ESTADO SERBIO-CROATA-ESLOVENO

BELGRADO, 12 — El ministro de Francia ha informado al gobierno que Francia ha reconocido al estado serbio-croata-esloveno.

ITALIA

LA HUELGA GENERAL DE NAPOLES

ROMA, 12 — Telegrafían de Nápoles manifestando que la huelga general ha terminado en aquella ciudad.

ESTADOS UNIDOS

HUELGA DE TELEGRAFISTAS

CHICAGO, 12 — A las 7 de la mañana empezó la huelga de los telegrafistas en todo el país, y comprende a la Western Union, la Postal Telegraph Company y a la American Telegraph Company, así como a cierto número de compañías secundarias.

Los funcionarios de la Unión estiman en sesenta mil los telegrafistas que abandonaron sus aparatos durante el día.

La huelga tiene por fin el mejoramiento de los salarios y las condiciones de trabajo, el derecho de organizarse y de negociar colectivamente.

NUEVA YORK, 12 — Mr. Carlton, presidente de la Western Union, anunció que según las informaciones recibidas de todas partes de los Estados Unidos, un personal completo de telegrafistas estaba trabajando dos horas después de aquella en que debía comenzar la huelga.

---

fondos para la conferencia panamericana lo hacen en el resto del mes en curso, la F. O. R. A., con los recursos que ya había recibido para aquel objeto y los nuevos que le llegaran, podría formar el fondo indispensable para sufragar los gastos de la delegación a Amsterdam. Si las organizaciones consideran, como el consejo federal, conveniente dicha representación deben tener en cuenta que las sumas que voten han de ser remitidas a la tesorería de la F. O. R. A. antes de finalizar el mes en curso.

Advertimos que la suma recolectada hasta la fecha, con destino a la conferencia panamericana, alcanza tan solo a la cantidad de pesos ochocientos cuarenta y siete con veinte centavos.

MOVIMIENTO GREMIAL

La huelga en el Banco Español

NO HAY VARIANTES. — El movimiento huelguista de los empleados de este banco continúa con firmeza, a pesar de los 35 días transcurridos. Han sido nombradas varias comisiones con el fin de activar la propaganda del "boicot" contra la institución, que así como en esta capital, hemos recibido noticias que ha comenzado a surtir sus efectos en las sucursales del interior de la república, particularmente en Bahía Blanca, San JJuan, Mendoza y Tucumán.

Hoy, a las 2 p. m., tendrá lugar una asamblea del personal en huelga, en el Centro de Almaceneros. Se recomienda a todos los compañeros que no falten, pues hay asuntos de importancia que comunicarles, respecto de la marcha del movimiento.

Obreros de remise

Este gremio, como es sabido, encuéntrase en huelga hace 45 días. A pesar de ello, mantiénese con el entusiasmo y la decisión de los primeros momentos.

Según nos informaron, los patrones han rechazado la mediación ofrecida por el departamento del trabajo para solucionar el conflicto. Esta actitud es una prueba de su prepotencia al rechazar un recurso tendente a este fin, que, por otra parte, aceptaron los obreros.

Los huelguistas se reúnen en Méjico 2070, todos los días.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

El locaut patronal — Un esfuerzo capitalista — Solidaridad de los obreros — Las reuniones de hoy.

La crónica diaria del locaut gráfico tiene que anotar una novedad. Es el supremo esfuerzo hecho por la Asociación Gráfica para destruir la firme solidaridad de los obreros. Ese es el propósito puesto en descubierto por la última estratagema capitalista.

Desde tiempo atrás, anunciábase la aparición de los diarios que, según nota de la Asociación Gráfica, tenían su personal completo apenas iniciado el movimiento solidario de los gráficos. Al fin, se ha producido el hecho; los diarios han visto la luz pública. Pero los grandes rotativos, que tienen un considerable material tipográfico de reserva, se han visto obligados, con sus innumerables medios de información, a darnos las frescas noticias que el público conoce.

Los obreros explican perfectamente la "aparición" de los diarios. El material tipográfico que, como dijimos, siempre existe de reserva, ha hecho relativamente fácil esta estratagema. Sin embargo, para que ella fuera un hecho ha sido necesario, según nos informan, concentrar todos los encargados, jefes de talleres, etc., de todas las empresas periodísticas, para hacer un solo personal, que es quien realizó todo el trabajo de impresión de los órganos citados.

Los efectos de su aparición han sido contraproducentes a los fines perseguidos. En lugar de desanimar a los obreros y dividir sus fuerzas, ha servido para animarlos. Así, la salida de los diarios no ha sido completamente inútil, ya que ha evidenciado la falta absoluta de obreros competentes para reemplazar a uno solo de los personales en locaut.

Las diversas reuniones efectuadas ayer han demostrado el fracaso de la estratagema capitalista. Se dan casos de personales que íntegramente asistieron a las reuniones y demostraban con su entusiasmo y sus risueños comentarios sobre los rotativos su firme decisión de vencer en la lucha. Y, unánimemente, ratificaron la anterior resolución de los personales de diarios, en el sentido de no presentarse al taller sin que fuera solicitado oficialmente a la Federación Gráfica el personal respectivo.

Hasta qué punto es visible la estratagema patronal, lo demuestra el hecho de que varias casas, y aun algunas empresas periodísticas de la Asociación Gráfica, han solicitado telefónicamente personal, a lo que los obreros han contestado que se dirija nota oficial a la organización en ese sentido.

Conversando con algunos obreros de los diarios, hemos oído algunas quejas contra un funcionario policial, sobre las cuales llamamos la atención de la jefatura. Varios gráficos, entre otros detenidos cerca de los talleres en locaut, por el simple delito de transitar por calles cercanas al establecimiento, declaran haber sido objeto de procederes incorrectos del comisario de la sección 2a. de policía.

LAS REUNIONES DE HOY — Los obreros en locaut se reunirán en: Estados Unidos 1056, a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Carbone y Campos; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m., "El Herald", "Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "La Patria Italiana", "Courrier", "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón"; a las 8 p. m., reunión de comisiones de huelga.

En todas estas reuniones se pasará lista de presentes.

Federación de vendedores de diarios

ASAMBLEA. — Hoy, a la 1 p. m. en Estados Unidos 1056, verificará este gremio una asamblea extraordinaria para tratar la siguiente orden del día: Asunto del locaut periodístico, renovación de la C. A. y asuntos varios.

Chauffeurs

No se ha producido ninguna novedad en el desarrollo de este conflicto.

Ayer púdose notar la unanimidad de la huelga, al contrario del día anterior con la paralización total de los coches taxímetros, chatas de carga, particulares, etc.

Según informes que hemos podido recoger, estos obreros presentarán próximamente un pliego de condiciones a los patrones de automóviles.

En el lugar y hora de costumbre se volverán a reunir hoy.

LAVADORES Y LIMPIADORES DE AUTOS—APOYO SOLIDARIO

Este sindicato, en su última asamblea, resolvió no broncear ni lavar ningún coche durante el movimiento de los chauffeurs.

EN EL DEPARTAMENTO DE POLICIA

A última hora nos comunican que los obreros tranviarios concurrieron anoche al departamento de policía, a fin de conferenciar con el jefe y el intendente municipal. Del resultado de esta entrevista no hemos podido obtener informe alguno.

Conductores de vehículos

La C. D. de esta sociedad (Cocheros de plaza) invita a los propietarios de coches de plaza de la capital, socios y no socios, a la asamblea general que se celebrar hoy, a las 10 a. m., en Rincón 1141, a objeto de determinar una actitud frente al conflicto actual creado al gremio.

OBREROS DE LA CIA. PRIMITIVA DE GAS

CONTINUA LA HUELGA — El movimiento huelguista de este gremio prosigue sin variante alguna. Los pocos obreros que anteayer se presentaron al trabajo en las distintas reparticiones, por haber interpretado mal la nota de la gerencia, se plegaron al movimiento.

Ayer se efectuaron las dos reuniones anunciadas, las cuales se realizaron en el mayor orden y entre entusiastas manifestaciones de proseguir el paro hasta la completa aceptación del pliego de condiciones.

Hoy se realizarán dos asambleas: una a las 8 a. m., para el personal de las sucursales, y la otra a las 2 p. m., para el de usinas.

En el gremio de rodados

FIRMEZA DEL PARO — TRANVIARIOS, COCHEROS Y CHAUFFEURS EN HUELGA — LAS REUNIONES DE HOY.

La huelga que sostiene el personal del Anglo Argentino mantiénese con una decisión inquebrantable. Los huelguistas, todos los días celebran asambleas entusiastas y numerosas, en las que predomina siempre un espíritu optimista en cuanto al triunfo de su causa.

El tráfico de tranvías, lejos de llenar las necesidades del público, es deficientísimo, poco menos que nulo. Hay líneas que están servidas, las que mejor lo están, por un coche cada quince y veinte minutos, cuando no cada hora, en las horas del día. Y si hay algunas líneas en estas condiciones, más abundan las en que ni un solo coche circula en todo el día.

Hoy, a la 1 p. m., en Pozos 931, verificarán asamblea los obreros, para seguir considerando el desarrollo del movimiento.

Chauffeurs socialistas

LA REUNION DE ANTEAYER.—Anteayer tuvo lugar la anunciada reunión de obreros chauffeurs socialistas, afiliados y simpatizantes. Concurrió un buen número de ciudadanos, prolongándose la reunión hasta las últimas horas de la noche.

Aquélla, como es sabido, tenía por objeto cambiar opiniones a fin de buscar la mejor manera de intensificar la propaganda entre los chauffeurs del gremio para constituir una agrupación socialista de oficio, y consolidar además a la Unión Chauffeurs con los elementos que aún permanecen alejados de ésta.

Como era de suponer, así se resolvió por unanimidad.

Próximamente se verificará una nueva reunión de afiliados al partido y a la vez agremiados, exclusivamente, cuya fecha se noticiará oportunamente por medio de nuestras columnas.

Empleados de comercio

Continúan las huelgas en las casas siguientes: Mercería Alemana, Piris Eriz y Cía., Segundo Fernández y Cía, Tienda La Piedad y Expreso Villalonga.

Estos personales se reúnen diariamente en Suipacha 74.

PRO HUELGISTAS. — Recibiéronse en esta secretaría las siguientes donaciones: Varios empleados de la Ciudad de México 61 $; Juan Rofrano 26.50.

Ebanistas

Las huelgas en las casas Thompson y Tarris prosiguen con firmeza.

Los huelguistas de ambas se reunirán hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

Obreros seberos

También esta huelga sigue con entusiasmo, no obstante la traición al gremio hecha por B. Ambrosio, A. Solari, M. Santamaría y A. Cané, que fueron a oficiar de crumiros.

Los obreros nos piden hagamos constar que es infundada la versión por la que el ciudadano Carlos Rivara, gerente del Nuevo Banco Italiano, habría denunciado a la policía a algunos huelguistas.

Unión confiteros

LAS HUELGAS DEL GREMIO—Las huelgas que este gremio sostiene en las casas Noél y Cía., Bagley, confiterías Los dos chinos, Del Aguila, Del Molino, Perú y Jockey Club mantiénense firmemente.

Los patrones de la primera de las casas nombradas, según nos denuncian, entretienen a los crumiros con discursos de mal gusto y otras cosas más.

Los huelguistas se reunirán hoy en Méjico 2070.

Obreros bronceros

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — La huelga que sostiene este sindicato prosigue con el mayor entusiasmo, y sin que hasta ahora se hayan producido novedades de importancia. Los obreros municipales han contribuído para el fondo de huelga con 200 pesos, los ebanistas con 200, picapedreros 300 y los metalúrgicos 20.

Los obreros que trabajan han contribuído con 1500 pesos, importe del 10 por ciento de los salarios.

Hoy, a las 8 a. m., habrá asamblea en Méjico 2070.

Unión obreros municipales

DIVERSAS RESOLUCIONES — La comisión administradora de esta sociedad ha resuelto, en su última reunión, como acto de solidaridad, hacer las siguientes donaciones: al personal en huelga de la casa Gath y Chaves, 100 pesos; a la Unión O. S. C. y Anexos, 50 $; a la sociedad Planchadores y planchadoras, 40 $. Al mismo tiempo, ha resuelto recomendar a todos sus asociados que tengan fondos deposita-

dos en el Banco Español los retiren a la brevedad posible.

IMPORTANTE RESOLUCION — En su última reunión la C. A. de esta entidad tomó la siguiente resolución:

"La comisión administradora de la sociedad Unión obreros municipales, considerando: que los haberes del personal obrero correspondientes al mes de mayo aun no han sido abonados, a pesar de las promesas del intendente municipal de hacerlo del 1o. al 10 de cada mes, y cómo esta informalidad, de parte de las autoridades de la comuna, lleva el descontento a los obreros de la misma, y habiendo algunas secciones manifestado el propósito de hacer abandono del trabajo en caso de no hacerse efectivo el pago antes del sábado 14 del corriente mes, la C. A., teniendo en cuenta que la falta de pago coincide con la actitud provocativa observada por los jefes y superiores de algunas reparticiones aplicando multas, suspensiones y despidos injustificados, resuelve: recomendar a todos los asociados el estricto cumplimiento del artículo 44 de los estatutos, que dice: "Cuando sobrevenga una diferencia entre patrones y obreros, los interesados, antes de adoptar una resolución, avisarán a la secretaría, la que tomará la debida intervención o les indicará la marcha que deberán seguir."

"El secretario convocará inmediatamente a la C. A. para tomar las medidas convenientes, y si la índole del conflicto lo requiriese se convocará a asamblea general o parcial del gremio".

F. de empleados de hospitales y asilos nacionales

DESPIDO INJUSTIFICADO — Nos escribe esta sociedad:

"Ponemos en conocimiento del ciudadano director la exoneración, sin causa justificada, de un obrero linotipista de la imprenta del hospicio de las Mercedes, por el simple hecho de ser secretario de actas de este sindicato. Proviene esta arbitrariedad del secretario del director del hospicio, quien busca por todos los medios a su alcance de promover un conflicto entre el personal subalterno y la dirección.

El secretario busca captarse las simpatías del director—que no lo conoce bien,—para así lograr proseguir su obra de dudosa moralidad administrativa. Al mismo tiempo, ponemos en su conocimiento que en la imprenta del hospicio se editó una edición de 1000 ejemplares de "Bocetos andaluces", de cuya obra es autor, sin autorización de la dirección, y cuyo trabajo no ha sido abonado a los obreros que confeccionaron la obra. Con este motivo, la C. G. A. convocó a todos los afiliados de la capital y provincias, a una asamblea extraordinaria, para tratar dicho asunto y tomar las medidas del caso.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

El personal en huelga de la casa Gath y Chaves se reunirá hoy, a las 8.30 a. m., en Alsina 2832; el de la tienda San Juan, en Chacabuco 285, a las 9 a. m., y el de la casa V V V, en Cevallos 448, a las 9 a. m..

MURO Y CIA. — El personal de esta casa continúa en huelga.

Huelgas varias

Prosiguen en el mismo estado las huelgas siguientes: Casa Gerli (Avellaneda), se reunen hoy, a las 2 p. m.; Rezzónico, Ottonello y Cía.; Cajoneros fúnebreros y anexos; Gerino Hnos.; Los mil colores; D. Hers, asamblea hoy de 12 a 3 p. m.; Obreros y obreras de lavaderos, en Suárez, a las 9 a. m.; Ohlozza y Cía.; Campoamor y Soulas; Planchadores y planchadoras de VVV. y Gath y Chaves, reuniránse en Cevallos 448, a las 9 a. m., y Alsina 2832, a las 9 a. m., respectivamente.

Asambleas y reuniones

COCHEROS DE PLAZA — Hoy, a las 9 p. m., en Méjico 2070, asamblea.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS — Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 9 a. m., en Sáenz Peña 491. La C. A. pide puntual asistencia.

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE HOJA — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de este sindicato en Carlos Calvo 4232.

OBREROS PINTORES "LA FRATERNAL" — Mañana, a las 8.30 p. m. en Tucumán 2757, asamblea.

FEDERACION O. FERROVIARIA — (Sección Tolosa) — Mañana, asamblea, en la calle 2 y 31. (No dice hora).

EMPLEADOS DE OFICINAS EN GENERAL (F. C. C. A.) — Asamblea pasado mañana, a las 8.30 a. m., en Entre Ríos 771.

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL — Mañana, a las 8 p. m. asamblea general.

ALBAÑILES Y ANEXOS — Pasado mañana, a las 8 a. m., en E. Unidos 3545, asamblea de agremiados y no agremiados.

BAULEROS Y BALIJEROS — Pasado mañana, a las 8 a. m., en Venezuela 3989, asamblea general.

OBREROS EMPAJADORES — Hoy a las 4.30 p. m., en C. Calvo 4332, asamblea general.

CENTRO EMPLEADOS DE FARMACIA — Mañana, a las 10 p. m., en Alsina 2028, asamblea extraordinaria.

F. FERROVIARIA (sección B. Aires F. C. C. G. B. A.) — Mañana, a las 8 p. m., en Av. Alcorta 1790, asamblea.

CLOAQUISTAS Y PLOMEROS — La C. A. se reunirá hoy, de 7 a 8 p. m., en E. Unidos 3545.

Encarécese la asistencia de la C. A de la sección zingueros y pizarreros.

PEONES DE COCHES DE PLAZA— Hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070 asamblea general.

CARTONEROS Y ANEXOS — Asamblea pasado mañana, a las 8 a. m., en Independencia 3618.

OFICIOS VARIOS (de Capitán Sarmiento) — Hoy, a las 8 p. m., en el local social, asamblea extraordinaria.

Unión dueños de peluquerías

Esta sociedad invita al gremio de patrones en general a concurrir a la asamblea extraordinaria que celebrará esta noche, a las 9, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, para resolver la reglamentación de las tarifas.

Fiestas obreras

UNION CONFITEROS Y ANEXOS — A beneficio de la caja social de este gremio, mañana a las 8 p. m., en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253, se realizará una función teatral y baile.

Subirá a escena el drama social en un acto "¡Al fondo! ¡Al fondo!", el melodrama "Cara o cruz" y el sainete "El contrabando".

Cambios de local

OBREROS MOSAISTAS Y ANEXOS — Nos comunica la C. A. de este sindicato y por nuestro intermedio a los gremios obreros que ha trasladado su secretaría a la calle Belgrano 1426, donde deberá dirigirse la correspondencia.

OBREROS PELUQUEROS (Sección Palermo y Belgrano) — Se nos comunica que la secretaría quedó instalada en Fitz Roy 2116.

PORTEROS, ASCENSORISTAS Y ANEXOS — Se avisa a los componentes del gremio que la secretaría está definitivamente instalada en Sarmiento 1233, recibiéndose adhesiones de 9 a 11 p. m.

OBREROS DE BOLSAS — La secretaría de este gremio quedó instalada en Humberto I 760.

FEDERACION DEL RAMO DE CONSTRUCCIONES — Este sindicato pide a los demás gremios envíen la correspondencia a Córdoba 3040.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Trasladóse a Bermejo 737.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL (sección Gerli) — Esta sección ha fijado su sede en el local del Centro Socialista de Villa Porvenir.

De Tucumán

PRESENTACION DE UN PLIEGO — HUELGA EN UN INGENIO — Los empleados de tranvía y luz eléctrica presentaron un pliego solicitando mejoras.

Le han concedido a la empresa un plazo que vence hoy, a las 2 p. m. En caso de no ser atendidos, se declararán en huelga.

—Los obreros del ingenio Cruz Alta se han declarado en huelga anteayer solicitando la jornada de ocho horas y el salario de tres pesos.

De Comodoro Rivadavia

RECLAMACIONES ATENDIDAS E La comisión designada por la asamblea de que informé oportunamente, fué recibida por el administrador de los pozos petrolíferos, llegando a un acuerdo.

Oficialmente no fué reconocida la sociedad por carecer de personería jurídica. — Corresponsal.

Asociación nacional de inquilinos

EL IMPUESTO A LA PROPAGANDA MURAL — SOLICITUD DE EXENCION.

El secretario de esta Asociación ha presentado ayer a la intendencia municipal la nota que insertamos a continuación:

"La Asociación nacional de inquilinos ha surgido del malestar que vienen soportando todos los habitantes de la república que carecen de casa propia. El sano pensamiento que la informa los nobles propósitos que la animan y los humanitarios fines que persigue, están concretados en el manifiesto de 13 de abril ppdo., hecho público por algunos órganos de la prensa metropolitana independiente, cuya copia acompaño.

El fundamento de su existencia es absolutamente constitucional; pero como no se trata de una institución plutocrática, puesto que sus componentes son en gran mayoría personas de la más humilde condición económica, la Asociación nacional de inquilinos se ve privada de desarrollar públicamente la propaganda a que tiene derecho de acuerdo con los beneficios establecidos en el artículo 14 de la constitución nacional, porque la prensa rica de la metrópoli le negó, desde que surgió a la vida, tácitamente, el derecho de publicar sus ideas por medio de sus órganos, y hoy la intendencia municipal le grava con un impuesto la que podría realizar por medio de carteles murales y volantes, confiriendo de este modo un privilegio inexplicable a quienes poseen mayor suma de dinero, aunque menor suma de razón.

El artículo 32 de la constitución nacional establece que "el congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta", y es de presumir que, si no es facultad del congreso dictar leyes que coarten esa libertad, con menor razón lo habrá de ser de las otras autoridades constituídas.

Entiendo, señor intendente, que el único motivo que puede justificar la existencia de esa ordenanza es la necesidad que posiblemente la intendencia tiene de obtener recursos, y esto llama sobremanera la atención, puesto que mientras se grava con un impuesto la libertad de imprenta, se deja en absoluta libertad el ejercicio de una abominable y lucrativa profesión, cual es la que ejercen los arrendadores de viviendas, para subalquilarlas a precios fabulosos, los cuales, no obstante ejercer un comercio que no les exige inversión alguna de capital y que está garantizado contra todo riesgo por las leyes del país, no abonan patente alguna.

Por las razones expuestas, vengo a solicitar del señor intendente la derogación de la citada ordenanza, o, por lo menos, la exención de impuesto para los carteles murales y volantes que la Asociación nacional de inquilinos — en cuyo nombre formulo el pedido — pudiera dar a la publicidad.

Y vengo a solicitar también se grave con una elevada patente el ejercicio del comercio de la locación por intermediarios, por considerar que de este modo se impediría que la población de la capital fuera exaccionada en el precio de la vivienda, de la que depende que se salve o se pierda el porvenir fisiológico de nuestros hijos, que son el futuro de la república".

Travesía del Plata en aeroplano

El aviador inglés mayor Kingsley hará hoy un viaje a Montevideo, llevando como pasajeros al concejal señor Enrique Thompson y señora. El aviador y sus acompañantes saldrán del Palomar a las 11 a. m., y allí serán despedidos por el doctor Llambías. El viaje de regreso se hará por la tarde, en el mismo aeroplano.

UNION FEMINISTA NACIONAL

HOMENAJE AL FEMINISMO

La "Unión Feminista Nacional", haciendo suyo el regocijo producido por la obtención del voto político en Inglaterra, Francia y Estados Unidos por la mujer, y entendiendo que tales éxitos se relacionan directamente con las aspiraciones de la mujer argentina, ha decidido en su última sesión llevar a cabo una fiesta en homenaje al feminismo triunfante en esos países.

Es un voto de solidaridad a las nuevas orientaciones en que se definen las tres democracias mencionadas, y que evidencian, desde luego, para las jóvenes y liberales repúblicas americanas un paso más dado en el camino de la evolución social.

En ese acto hará uso de la palabra la doctora Alicia Moreau.

Información general

Administración nacional

Creciente del río Paraguay — El gobernador del Chaco ha comunicado a la superioridad que la creciente del río Paraguay sigue en aumento, hallándose el pueblo de Puerto Bermejo completamente rodeado de agua.

A fin de prevenir posibles daños a los habitantes, insinúa el doctor Ceres la conveniencia de solicitar del ministerio de guerra la provisión de carpas, que podrían obtenerse del cuerpo de línea allí destacado.

En la región inundada reina tiempo lluvioso.

Tierras fiscales.—Prórroga de arrendamiento. — Habiéndose comprobado por medio de la inspección realizada que el señor Fernando Raho no ha dado cumplimiento a lo que establece la ley 4167, en lo que se refiere a la explotación de la extensión de 5.000 hectáreas en el lote número 110 de la zona sur del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, de que era concesionario, y cuyo contrato ya venció, por resolución del ministerio de agricultura del 5 del corriente, se dispone no hacer lugar al pedido que dicho señor formula de renovación de contrato.

Licitación de tierras. — El ministerio de agricultura ha dispuesto por resolución del 5 del corriente, se licite entre los señores Nicolás Lascano, Bernardo R Pérez, Severo T. Herrera, Santiago T. Cano, Isabel Duensing y Antonio Rivero, el lote fiscal núm. 20 de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, que se halla baldío y en razón de que hay varios interesados en la adjudicación de lote de referencia.

—También se ha dispuesto por otra resolución de la misma fecha licitar entre los señores Angel Cappelletti, E J. Youston, Mateo Perig y Salvador Lluis la adjudicación del lote núm. 17 de la zona Norte del río Santa Cruz en el territorio del mismo nombre, de acuerdo con la ley núm. 4167 y decreto reglamentario, debiéndose tomar como base los precios establecidos por el decreto de 19 de febrero del corriente año.

Producción de petróleo. — La producción de petróleo en las fuentes de Comodoro Rivadavia ha sido en la semana comprendida entre los días 24 al 30 del mes pasado, de 3221 metros cúbicos, y del 31 al 6 del corriente de 3310 metros cúbicos.

Reforma de estatutos. — Por decreto del P. E. se han aprobado las reformas de los estatutos de las sociedades Española de Socorros Mutuos de Buenos Aires y Compañía Introductora de Buenos Aires.

Se ha derogado, además, el decreto que autorizaba el funcionamiento de la Constructora Argentina.

Jubilación acordada. — Se ha acordado jubilación ordinaria con el 95 por ciento de sueldo, o sea la suma de $ 1.425 moneda nacional, al señor Dámaso Jiménez Beltrán.

Exoneración de impuesto territorial— Por resolución del ministerio de hacienda se ha accedido al pedido formulado por el director de la escuela Germania, para que se exima del pago de impuesto territorial a la propiedad perteneciente a esa institución, en la calle Ecuador 1158-74.

El ministro de Bolivia en ésta — Según comunicaciones recibidas en la cancillería, el nuevo ministro de Bolivia en este país ha detenido su viaje en Oruro por razones de salud.

Por este motivo, recién llegará a esta capital el domingo próximo.

Archivo de la legación de Méjico en Berlín — El ministro argentino en Berlín ha comunicado al ministerio de relaciones exteriores que se ha hecho cargo del archivo y documentos de la legación mejicana en aquella capital.

Tribunales

Las leyes antisociales — La cámara de apelaciones en lo federal, en su último acuerdo, resolvió dos casos de aplicación de la llamada "ley de residencia". En el primero de los casos, el tribunal ordena que inmediatamente se ponga en libertad al detenido, ciudadano Max Cohn, que lo fué en los primeros días que la jefatura de policía puso en ejecución las dos leyes terroristas.

Interpuesto ante el juez federal doctor Escobar el recurso de habeas corpus procedente, se requirió informes a la policía y al P. E. nacional sobre las causas de la detención, y después de varios días, que se emplearon para conducir a Cohn a Martín García el ministro del interior informó al juez doctor Escobar que el detenido lo había sido en virtud de un decreto del gobierno nacional dictado el 14 de marzo de 1909, habiéndose concretado el actual gobierno nacional a poner en práctica dicho decreto, por tratarse de "un individuo peligroso para la sociedad".

El defensor, aparte de sostener la inconstitucionalidad de la ley y del procedimiento observado en este caso, alegó también que Cohn era un ciudadano argentino, razón por la cual no podía calificársele dentro de la categoría en que lo colocaba el poder ejecutivo, es decir, considerarlo extranjero.

A fin de justificar estos extremos, la defensa pidió se trajera el expediente tramitado ante la justicia federal por Cohn cuando éste obtuvo la carta de ciudadanía, pero esta prueba no pudo producirse, porque el expediente solicitado no aparecía en ninguna parte. Frente a esta incidencia, la defensa ofrecía una pericia para demostrar que las impresiones digitales de Cohn estampadas en su carnet de ciudadano argentino eran auténticas y ofreció un cotejo de esas impresiones digitales con las existentes en el archivo del ministerio de la guerra cuando Cohn se enroló, y las del prontuario en la policía de esta ciudad.

El ministerio de la guerra, procediendo con una actividad que le honra, facilitó inmediatamente al juez las planillas requeridas; no así la policía, que necesitó varios días para remitirlas.

Al final de todo este trámite, y no obstante lo sostenido por el defensor de Cohn, el juez federal desestimó el recurso de hábeas corpus; y contra esa resolución la defensa apeló para ante la cámara federal.

Este tribunal, como lo hemos dicho al principio, admite la tesis sostenida por el defensor, es decir, reconoce y declara que Cohn es ciudadano argentino y que en tal virtud y por el hecho de no haberse justificado que es "individuo peligroso" para la sociedad ordena, en consecuencia, que se le ponga en libertad.

—En un recurso análogo interpuesto a favor del ciudadano León Migrón a quien el poder ejecutivo ha aplicado la "ley de residencia", la cámara ha resuelto que es competente para entender en dicho caso la justicia federal, en virtud de que la detención de susodicho ciudadano ha sido hecha por orden del poder ejecutivo al poner en vigencia el decreto a que nos referimos en el caso de Cohn y que fué decidido durante la presidencia de Figueroa Alcorta.

Quiebras y convocatorias — Ante el juez de comercio doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Ramírez, se ha presentado el comerciante Arturo Fraga, solicitando convocatoria de acreedores.

—El mismo juez de comercio, actuando con el secretario doctor Castiarena proveyó de conformidad la solicitud de convocatoria hecha por la razón social Alvarez y Compañía, designando interventores a López, Mayoral y Cía. y Domingo Milanda; y fijándose la audiencia del día 10 de julio próximo, a las 3 p. m. para que tenga lugar la junta de acreedores. El señor José González Galé resultó sorteado contador.

Municipales

Pavimentación de calles—Se ha resuelto el adoquinado, con base de hormigón de cal, al precio de 17 pesos el metro cuadrado en bonos de las siguientes calles: Miriñay, de Chubut a Gaona; Colpayo, de Méndez de Andés a Planes; Franklin, de Gaona a Paral; Muñecas, de Warnes a Gurruchaga; Martínez Rosas, de Warnes a Murillo; Andrés Arguibel, de Cabrera a Gorriti; y Loreto, de Blandengues a L. Ma. Campos.

Accidentes del trabajo

Heridas graves — El peón albañil José Favelli, trabajando en la azotea de la casa Tacuarí 1238, al pisar sobre una claraboya, por romperse el vidrio de la misma cayó desde una altura de 4 metros y medio, sufriendo heridas graves. Fué llevado al hospital Rawson.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico—En el cruce de la Avenida Alvear y Pueyrredón chocaron los ciclistas Ramón Lozada y José González. El primero resultó con heridas leves en el rostro.

—Frente al número 1494 de la calle Viamonte fué atropellado por una victoria de plaza el barrendero Alejandro José, el que sufrió algunas contusiones, siendo conducido para su curación al consultorio central de la asistencia pública.

—En la calle Tucumán, frente al número 950, el transeunte Melchor Vielles Parera fué atropellado por el automóvil particular número 1827, el que le causó la fractura de la clavícula izquierda y otras heridas internas. Sin conocimiento se le trasladó al consultorio de la asistencia pública.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Anoche se cantó en el Coliseo la ópera de Donizetti "Don Pasquale", para presentación del bajo cómico Azzolini, que ya actuó en el teatro municipal en temporadas anteriores, y del tenor Carlos Rainier, debutante. Integraron el cuadro la soprano Ninón Vallin y el barítono Crabbé. El espectáculo finalizó con varios números a cargo de la compañía de bailes de Ana Pawlova.

Por la tarde, ante una crecida concurrencia, tuvo lugar la quinta función del abono a la compañía Pawlova, ejecutándose los bailes de "Thais" y "Copos de nieve".

En función popularísima sube esta noche a escena "Rigoletto", con intervención de la soprano Ottein, tenor Schipa, barítono Montesanto y bajo Wulta.

APOLO

Hoy estrena la compañía de este teatro la comedia en tres actos "Don Cándido A Buenafé", original de Ivo Pelay y Florencio Iriarte.

CONCIERTOS

La Sociedad argentina de música de cámara realizará hoy una audición en el Príncipe Jorge, Sarmiento 1230, ajustándose a un interesante programa.

DE MONTEVIDEO

LA SITUACION POLITICA — INTIMACIONES A BRUM — CAMBIOS POLITICOS — OTRAS NOTICIAS.

MONTEVIDEO, 12 — Se complica la situación política. El presidente Brum no encuentra personas influyentes para dirigir su grupo, hasta tal punto que la renuncia del ministro Mendivil se debe a que éste ocupará la jefatura del grupo brumista, volviendo a ocupar la banca de su senaduría por Paysandú.

—Reunidos los vieristas resolvieron intimar al presidente Brum a que se decida por Batlle o por Viera.

El señor Brum, en vista de esto, elevó esta noche un mensaje a la cámara de diputados pidiendo el aplazamiento de la interpelación de mañana para la semana próxima.

Los vieristas amenazaron al presidente Brum con plegarse a los nacionalistas si se declara a favor de los batllistas.

—Persiste el malestar portuario. La tirantez entre los obreros marítimos y el consejo del puerto, aumenta.

—Hoy firmaron algunas otras mueblerías, volviendo los obreros al trabajo. Los huelguistas se reúnen hoy para considerar la marcha del movimiento.

—Se espera para el sábado el arribo a ésta del vapor "Sao Paulo", que conduce a los jugadores argentinos y a las autoridades de la Federación Sudamericana de football. El mismo vapor conduce los restos del footballer Chery.

MONTEVIDEO, 12 — Se confirman las informaciones que envié de que el señor Sampognaro renunciará a la jefatura de policía e irá a ocupar el ministerio de relaciones hasta la vuelta del doctor Buero de Europa, yendo después de ministro a Europa.

La jefatura la ocupará el actual intendente Martínez Thedy, volviendo a la intendencia el doctor Accinelli.

Se sabe que el ministerio del interior, que vacará por renuncia del doctor Javier Mendivil, será ocupado por el doctor Antonio Bachini. Todo esto se producirá en el breve plazo de ocho días.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Hoy, de 5.30 a 6.30 p. m., atenderán en el C. E., Rivadavia 2089, los doctores E. del Valle Iberlucea y Arturo Vera, y el prosecretario Pedro Revol.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz. — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María Esther Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes), geometría, por el profesor Atilio E. Di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Grupo socialista comunal

Se invita a los concejales socialistas a la reunión que para tratar varios asuntos importantes se realizará hoy, a las 5 de la tarde, en el local del concejo deliberante. — Antonio Mantecón, secretario.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El incendio de una biblioteca — Acto de protesta — La juventud universitaria de la Federación Platense realizará hoy, en Zárate, un acto de desagravio a nuestra cultura por el bárbaro hecho cometido con la biblioteca "Alberdi" de aquella localidad, que fué incendiada el 24 de mayo ppdo. por una manifestación "patriótica".

Esa demostración consistirá en una gran conferencia, en la que hablarán los doctores Carlos Sánchez Viamonte, Luis H. Somariva y los señores Florencio Lorenzo, Lucio J. Florio, Ernesto Figueroa, Eduardo Sánchez Ceschi, Jacinto V. Cavenaghi y Pascual Guaglianone.

Para esta conferencia, la comisión organizadora solicitó el correspondiente permiso al jefe de policía, quien lo denegó. Recurrieron entonces al ministro de gobierno, el cual lo concedió.

Para Mar del Plata—Por el tren nocturno de hoy saldrán para Mar del Plata los miembros de la comisión de obras públicas de la cámara de diputados, a fin de cerciorarse de los destrozos que ha causado en la rambla de aquel balneario los avances del mar.

En representación de la diputación socialista viajará con la comisión el diputado Baliño.

SAN ANTONIO DE ARECO

Prosiguen los atropellos policiales — Continúan detenidos los ciudadanos Juan Cirulli y Rafael Francischelli, a los que hay que agregar un hermano menor de este último, de nombre Antonio.

El "grave" delito que se dice cometido por estas víctimas de la policía radical, consiste en haber adquirido ejemplares de un folleto de propaganda editado por Tomás Oberti.

El ciudadano Dionisio Linguitti puso el hecho en conocimiento de la secretaría de la Federación Socialista Bonaerense, recibiendo una contestación telegráfica de la misma por la que se le informaba que el comisario local comunicó al jefe de policía que los nombrados ciudadanos fueron detenidos por "infracción a la ley social y desacato a la autoridad".

El lunes último, a las 6 p. m., fué detenido también, por el mismo motivo, el afiliado Celestino Oberti.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

Explosión en una fábrica de fuegos artificiales—6 muertos y 11 heridos.

CORDOBA, 12 — Ha ocurrido una terrible explosión en la fábrica de pirotécnica del señor Nicolás Belucci. La casa donde estaba instalada la fábrica y otra casa vecina se derrumbaron, quedando sepultadas varias personas entre las ruinas.

Hay que lamentar 6 muertos y 11 heridos graves.

El estruendo de la explosión atrajo a los alrededores del teatro del siniestro una gran muchedumbre, que asiste a los trabajos de los bomberos, quienes remueven los escombros.

Entre los muertos figura el propietario de la fábrica, los hijos de éste y una mujer. Los heridos son: Vicente del Rosso, Aurelia Reinoso, Rosario Reinoso, Pablo Paredes, Aurora Busanti, Carlos Reinoso, María Legría, Justa Reinoso, Lauro Eulacio y otros, con quemaduras graves.

Se censura que las autoridades hayan permitido que una industria tan peligrosa estuviese instalada en el centro de la ciudad.

Este desastre ha producido una impresión dolorosa en la población.

A los secretarios de los centros

Se ruega a los secretarios de los centros pasen por el Comité Ejecutivo hoy, después de las 5 p. m., a fin de retirar los manifiestos de actualidad que deben ser fijados a la brevedad posible. — A. L. Spinetto, prosecretario.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 9a. — Hoy, a las 8 de la noche realizará asamblea. O. del D.: A. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Convoca a asamblea para hoy, a las 8 de la noche O. del D.: A. B. C., mov. de socios, renovación de la C. A., informes, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma de los estatutos, informe del comité electoral, circulares de las secciones 5a., 20a. y del ex Centro 3a. (Rosario).

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, continuación de la anterior.

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., carta orgánica del Centro, renovación e integración de la C. A., declaraciones de un concejal, varios.

Sección 20a. — Arenales 1361. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, expulsión de un afiliado, integración de la C. A., informe de suscripción y comisión de fiestas, festival pro Casa del Pueblo, pedido al grupo de concejales sobre carteles, declaraciones de un concejal. Se recomienda puntual asistencia.

Sección 14a. — Asamblea hoy viernes, a las 9 p. m. O. del D.: Continuación de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro de cultura "Trabajo" — Urquiza 83. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, íd. de biblioteca, asunto fiesta, informe de la C. A., varios.

J. S. "Humanidad Nueva" — Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche, en su local, Norte 3537 (Nueva Pompeya). O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., asunto cuota, varios.

Agrupación Artística Socialista — A fin de poder dar cumplimiento a los numerosos pedidos y en la necesidad de tener que formar tres cuadros para poder atenderlos, la dirección hace un nuevo llamado a las compañeras y compañeros aficionados a fin de que ingresen a esta agrupación. Para tal objeto, un miembro de la C. A. atenderá la secretaría los martes y viernes, de 9 a 10 p. m., en Carlos Pellegrini 456.

Hoy viernes, a las 8.45 p. m., habrá un ensayo de "Los muertos" y "Don Pascual".

Primer centro "Avangard" — Ecuador 353. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., propaganda, varios.

Agrupación Femenina Socialista — Asamblea el domingo, a las 2.30 p. m., en el local del Centro de la 6a., Carlos Calvo 4332. O. del D.: A. B. C., informe comisión, movimiento de socias, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro cultural "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. El doctor Roberto F. Giusti disertará hoy, a las 9 de la noche, en este local, sobre el tema "Cuál es la misión de los centros culturales".

—A beneficio de este Centro y en conmemoración de su 1er. aniversario, se realizará mañana una función y conferencia en el cine Canning 117, a las 8.30 p. m. El producto líquido de la misma se destinará a la formación de una academia de dibujo.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; "Alma de acero", cinedrama en 35 partes.

Segunda sección — Hijo del Pueblo; conferencia a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Unión y Libertad".

Tercera sección — Himno de los Trabajadores; cinta "Los vecinos", notable comedia en 35 partes.

Precio de las localidades $ 0.40. Por entradas, en la secretaría del Centro, Campichuelo 471.

Sección 11a. — Continuarán hoy, a las 8.30 de la noche, las conversaciones familiares que semanalmente realiza este Centro en su local, Azcuénaga 252.

El ciudadano Mauricio Kreps disertará sobre el tema "Democracia y socialismo".

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará una velada educacional y teatral el miércoles 18, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo Canning 117, a total beneficio de su caja social.

Será desarrollado el programa que sigue:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; María Blasco, tonadillas; "Los dos poetas", diálogo por dos aficio-

nados; Diálogo cómico "Discordia matrimonial", por Enrique Valla y Teresa Colombo.

Segunda sección — La Marsellesa; Diálogo dramático en verso, original del señor Nerón Vieytes, titulado "Después de guerra", desarrollado por [illegible] Franzi y Ernesto Citraro; "La organización gremial femenina", conferencia por la ciudadana Juana María Begino.

Tercera sección — Hijo del Pueblo; "Los chicolos", dúo cómico internacional; conferencia de actualidad por el concejal Adolfo Dickmann; sinfonía, por la orquesta.

Entrada, $ 0.50.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2577. Mañana, a las 9 p. m., el ciudadano Miguel Pescuma disertará sobre "La cooperación libre".

Centro "Labor y Progreso" — En el local de este Centro, Potosí 3821, tendrá lugar una conferencia el domingo próximo, a las 2 p. m. Orador: doctor Eliseo A. Díaz. Tema: "La libertad individual en la democracia moderna".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal de la capital.

San Fernando — Asamblea mañana, a las 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Pintos, varios. Unica citación.

Tandil — Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y balances sobre las dos últimas veladas, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta del 22, varios.

—Los miembros de la C. A. se reunirán en sesión extraordinaria hoy, a las 9 p. m., para tratar asuntos urgentes.

Avellaneda — Se convoca a los afiliados de los centros de Avellaneda a la asamblea local que tendrá lugar el domingo, a las 2 p. m., en O'Gorman 115, para seguir tratando los siguientes puntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior: balance, transformación del comité electoral en un comité local de propaganda.

Piñeiro (Avellaneda) — Fraga 271. Asamblea (continuación de la anterior) el domingo, a las 2 p. m.

Florida (V. López) — El domingo, a las 9.30 a. m., asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., afiliados morosos, cotizaciones y varios.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de la C. A., varios.

Bernal — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria), en el local social, Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E. sobre reforma de estatutos y congreso extraordinario, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Chivilcoy — Asamblea el domingo, a la 1 de la tarde. O. del D.: A. B. C., escrutinio del voto general, informe de la C. A., renovación de la misma, declaraciones de un concejal de la capital, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Piñeiro (Avellaneda) — La biblioteca "Carlos Guido y Spano" efectuará asamblea hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., renovación de la misma, destino del producto de fiestas, varios.

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea el domingo, a las 9 a. m., en Llavallol 826. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, reintegración de la C. A., periódico "Juventud", varios. Unica invitación.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lomas de Zamora — En el local de la biblioteca "Juan B. Alberdi", Necochea 203, se realizará hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia a cargo de Gregorio Beschinsky, quien hablará sobre "Los ideales de la juventud". Entrada libre.

Quilmes — Patrocinada por la biblioteca "Edmundo de Amicis", se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en la sala del Centro Socialista local, una conversación familiar, a cargo de los ciudadanos Luis Graffigna y Enrique E. García, quienes hablarán sobre "Problemas de la paz" y "Socialismo de estado", respectivamente.

Avellaneda — Mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Libera Italia, calles O'Gorman y Ayala, conferencia a cargo del diputado nacional Augusto Bunge, sobre "La paz y la coalición reaccionaria".

Lanús (Este) — Con motivo de la inauguración del nuevo local del Centro Socialista, sito en la calle José C. Paz 550, el domingo, a las 3 p. m., tendrá lugar en el mismo una conferencia pública a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio y doctor Héctor González Iramain. Temas respectivos: "El Partido Socialista y los problemas del momento" y "Actualidad".

—Los afiliados del Centro cuyos apellidos comiencen con las letras S a la Z deberán concurrir hoy, a las 8.30 p. m., a la secretaría, a objeto de salir luego a fijar los carteles anunciadores de la conferencia.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe — El Centro Socialista de la sección 3a. celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en Rivadavia 51. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación e integración de la C. A., asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS JUGADOS

El Agricultor v. Los Naturalistas — En el Talar, a las 3 de la tarde, se jugó el domingo este partido de cuarta división, resultando ganadores los locales por dos goales a uno.

El Agricultor v. Apolo — En el mismo field se jugó este partido de quinta división, venciendo El Agricultor por 1 goal a 0.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

Partidos para mañana y el domingo próximo

Sección sábados. — N. Adot y Hnos. v. Belly Sport Club.

Primera división — Mihanovich v. Adot, F. C. Oeste v. Ciudad de Londres, Dreyfus v. Fósforos.

Segunda división, sección A. — Vda. de Canale v. Bavastro, Cam. de Patatas v. D'Hers, F. C. C. Buenos Aires v. P. Barco, C. Quilmes v. Alpargatas, Cate v. bye, Cía. Mercantil v. bye.

Segunda división, sección B. — M. González v. Soulas, Hardcastle v. Mihanovich, Artística v. Mayorga, Fósforos v. Haynes, Vasena v. Bye.

Tercera división, sección C. — Stenberg v. F. A. de Alpargatas, F. Barogo v. Mercado Central de Frutos, Mayorga v. Hirshberg.

Tercera división, sección A. — Escasany v. Singer, Vda. de Canale v. La Ciudad de Londres, Caras y Caretas v. Dreyfus, Fca. Argentina de Alpargatas v. Bristhon, F. C. C. B. Aires v. La Estrella.

Tercera división, sección B. — Elab. de Plomo v. Piccardo A. Seghezzo Hermanos v. Porro y Cía., E. Hardy v. M. Glucksmann, Rod. Braceras v. E. Porliers, Crist. Papini v. M. Bonthoux.

Tercera división, sección D. — Sanday y Cía. v. bye, N. Libreiro v. Ciudad de Méjico, Paul Hnos. v. Ascensión, Casa Ideal de los Novios v. Vasena, Castillo y Cía. v. Singer.

Tercera división, sección E. — M. Zabala v. A Los Mandarines, Piccardo v. La Mondiale, D. Tomba v. Crist. Rigolleau, J. Peuser v. L. del Colegio, Soulas v. L. J. Rosso.

Habiéndose suspendido sus partidos el club Peuser hasta el 29 del corriente, inclusive, todos los teams que con el mismo debieran medirse en el transcurso de tiempo comprendido dentro del plazo de suspensión quedarán bye.

ASOCIACION DEPORTIVA BELGRANO

Se comunica a los miembros de la comisión directiva de esta asociación que mañana se reunirá la misma en el local de la asociación, calle Cangallo 1372, a las 2.30 p. m. — El secretario.

PARTIDO SOLICITADO

Estudiantil del Plata F. C. — La institución del epígrafe desea concertar un partido amistoso de IV división, a jugarse en el field del aceptante el próximo domingo por la tarde.

Contestar a la secretaría, Belgrano 371, a nombre de Fidel Oubiña.

Centro Socialista

Sección 19

Gran Función y Baile Familiar

El Sábado 14 de Junio

en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362. Con el desinteresado concurso del barítono E. De Franceschi, Rogelio Juárez, César Ratti, Pierina Dalesi y Juan Arriza.

V|14|6

Ofertas y pedidos de trabajo

COBRADOR PRACTICO, CON REFERENCIAS y garantías a satisfacción, se ofrece. A. M., Rivadavia 1190. v. 14|6|19

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 52, capital.

CARPINTEROS Y COLOCADORES DE puertas necesito, Agrelo 4357. V|13|6

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

SEÑORITA DE NUEVA YORK Y CALIFORNIA da lecciones para la perfección e inglés, Corrientes 942, dept. 1, derecha. V|13|6

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia; entiende de cocina; con retiro. B. de Irigoyen 1410. v. 15|6|19

SE OFRECEN MECANICOS AJUSTADORES competentes, por carta a A. C. Sarmiento 1135, Dto. 2. v. 15|6|19

J. A. Bollini y Cía.

HOY, MOBLAJE, A LAS 2 p. m. — Por desalojo y cobro de pesos remataré todo el regio moblaje de la casa Paso 41. Gran piano-concierto, caja bronce, juego sala dorado, cuadros, bronces, vitrinas, escritorio completo, gran dormitorio y comedor caoba y bronce, otro de cedro, menaje, juego loza, cristal, adornos, etc. Venta urgente. Comisión 10 o|o. Paso 41, a las 2 p. m. V|13|6

Vendo espléndido restaurant

en la ciudad de PERGAMINO. El antiguo Arbol Florido, con todas comodidades y con numerosa y buena clientela, buena ubicación, frente al F. C. C. A., calle Alsina esq. Dr. Alem, por tener que ausentarse a Europa. Tratar en la misma. —Antonio Fraardi. V|14|6

Señora con un bebé de un año

desea pieza en radio plaza Once. Indicar precios a C. N., Victoria 3196.

Compro máquinas

tejer medias Rectilínea y Circular. Pago alto precio. Rivadavia 8647. V|14|6

Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana. PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

NOTICIAS VARIAS

Lloyd Brasileño—Hoy llegará a este puerto, en el vapor Sao Paolo, el doctor Américo Rodríguez, quien se hará cargo nuevamente de la agencia en Buenos Aires de la importante compañía de vapores el Lloyd Brasilero.

Los precios

MERCADOS DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 31.223 bolsas de trigo, 3249 de harina, 22.577 de maíz, 2161 de cebada, 6263 de avena, 105 de centeno, 25 de triguillo, 721 de alpiste, 300 de cebadilla, 14.388 de patatas, 580 de porotos, 48.498 de semilla de lino, 8131 íd. de nabo, 133 íd. de alfalfa, 755 fardos de paja, 1737 bolsas de maní, 1205 fardos grandes de pasto y 7108 íd. chicos.

Ventas de ayer — Trigo varias clases y calidades, de pesos 7 a 11.20; maíz, de 4.10 a 4.60; avena, de 4.70 a 5, cebada, a 7.50; alpiste, a 16.20; semilla de lino, de 20.50 (inferior) a 28.20; íd. de nabo, de 16.50 a 20; íd. de mirasol, a 10.80; íd. de alfalfa, de 7 a 8.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers — Entraron ayer de mañana a este mercado 2507 novillos, 2359 vacas, 1189 terneros, 1 buey y 1251 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 120 a 203; novillos, de 68 a 235; novillitos, de 60 a 189; vacas, de 40 a 260; vaquillonas, de 63 a 170; terneros, de 20 a 155; cerdos, de 0.46 a 0.58 el kilo.

Matanza — Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 7773 cabezas de ganado lanar, que, agregadas al remanente de anteayer, de 1303, suman un total de 9076.

Precios extremos: carneros tipo matadero, de pesos 16.50 a 21; capones frigorífico, de 16.50 a 26.30; íd. matadero, de 14 a 21; ovejas frigorífico, de 19 a 19.50; íd. matadero, de 10 a 25.50; borregos matadero, de 9 a 15; íd. frigorífico, de 12.50 a 18.

NAVEGACION

ENTRADAS DE AYER

Campeiro, brasileño, dique 3; Apolo, español, de Rosario, dique 2; Eugene Scheneider, francés, B. Campana; Estelle Krieger, americano, Boca Usina; Clan Maaculay, inglés, dique 2; Deseado, inglés, dársena norte; Dione, noruego, en la rada.

SALIDAS DE AYER

Black Prince, inglés, dársena norte, de Liverpool; Begoña No. 2, español, a Barcelona; El Zárate, nacional, a Zárate; Syvestjerne, noruego, a la rada; Friore, noruego, a la rada; Colonia, inglés, a Liverpool; Moliere, inglés, a la dársena norte.

Necrología

Ha fallecido en esta capital el domingo último la Sra. Teresa Bordigoni de Robatto, esposa del malogrado poeta Domingo A. Robatto. Lamentamos tan sensible pérdida.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.
2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.
3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LUCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.
4o. Elección de cinco directores suplentes.
5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.
6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Sociedad anónima Pederales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la Sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.
2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Boscetti, Ernete Carletti y doctor Eduardo Graña.
3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

V|14|6|19. EL DIRECTORIO.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.
2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.
EL DIRECTORIO. V|23|6|19.

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v.21|6.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|23|6

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Almacén de comestibles y bebidas Inclan 3302, esq. Castro Barros, remataré

El viernes 13, a la 1.30 p. m.: conservas, morrones, pomidoro, café, te, achicoria, ladrillos, alcohol, fideos, galletitas, insecticida, tubos, yerba, arroz, harina, sal, arvejas, porotos, jabón, etc. Vinos de postre, de mesa, garnacha, seco, bebidas y aperitivos; balanza, depósitos para aceite, muebles, útiles y todo cuanto estará a la vista, perteneciente a la quiebra de Diego Picazzo. Juez doctor Avellaneda, Sria. Del Campillo. V|13|6

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial y para chop; jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción; saleritos sencillos y dobles, queseras, cazamoscas, etc.

Motores a nafta; caballo; caja de hierro; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 16 de Junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. V|16|6

JUDICIAL — Camisería y artículos para hombre, calle San Juan 3130, remataré

El Miércoles 18, a la 1.30, todas sus existencias en mercaderías y útiles pertenecientes al juicio de don Salvador Adell, Juez Dr. Naón, Sría. G. Gowland. — Por más informes, ocurrir a mis oficinas: Lavalle 1346. U. T. 6259, Lib. — B. E. Chiappori. V|16|6

Antonio N. Ognio

JUDICIAL — Almacén en Villa Urquiza, calle Cullen No. 5701 esq. Ceretti (frente a la fábrica de cigarros Avanti), por orden del síndico liquidador del concurso formado a Cristóbal Tersano, Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, remataré todas las mercaderías, muebles y útiles, lo que se compone de: vinos, licores, conservas, legumbres, armazones, mostradores, otro de estaño, balanza, artículos de bazar, ferretería y demás que estarán a la vista.

El Sábado 14 de Junio, a la 1 p. m., debiendo todo comprador entregar seña a satisfacción, más el 10 o|o de mi comisión. Más datos a mi oficina, Lavalle 1161. v.14|6.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

CAMARA COMERCIAL DE PATATAS

Asamblea General Extraordinaria

1a. CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736, el día 14 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reconsideración de lo dispuesto por la Asamblea verificada el día 4 de noviembre de 1918, con respecto a la concentración de los mercados de patatas.
2o. Nombramiento de dos socios para redactar y firmar el acta.

José Vuotto, vicepresidente en ejercicio. —Francisco A. Ferraro, secretario. V|14|6

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|23|6|19.

GUIA PROFESIONAL

DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS

Dr. E. del Valle Iberlucea — Cangallo 1372. U. T. 1023, Libertad.
Dr. Héctor González Iramain — Libertad 480. U. T. 7928, Libertad.
Dres. Amílcar Razori y Oscar M. López — Córdoba 1320, Rosario.
Dr. Fernando de Andréis — Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581, Libertad.

INGENIEROS

Raúl Carballo — Ingeniero civil. Cabildo 3011. U. T. 574, Belgrano.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta — Cochabamba 3121. C. T. 510, Patricios.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Dr. Demetrio Aranovich — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre.
Dr. Pedro A. Guerrero — Uruguay 83.
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359.
Dr. Enrique Feinmann — Billinghurst 1080. U. T. 349, Palermo.
Clínica De Nicola — Bmé. Mitre 1729.
Dr. Sisto — Talcahuano 1042 U. T. 2283, Juncal.
Dr. Juan J. Lembardi — Iriarte 1777. U. T. 236, Barracas.
Dr. M. Cornero — Almirante Brown 1289.
Dr. Gregorio Kronhaus — Cerrito 76. U. T. 7161, Libertad.
Escuela de Kinesiterapia — Arcuénaga 828.
Dr. Angel M. Giménez — Callao 639. U. T. 3817, Libertad.
Dr. Samuel Bermann — Señoras y partos. Corrientes 2446. U. T. 514, Mitre.
Dr. Sánchez Aizcorbe — Enfermedades del estómago. Av. de Mayo 1157, U. T. 4666.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann — Lavalle 1665. U. T. 556, Libertad.
Clínica Dental Popular — Patricios 391. U. T. 2109, Buen Orden.
Dr. A. Zabotinsky — Libertad 288. U. T. 3190, Libertad.
J. S. Guestrino — Corrientes 1211 y 4315.
Clínica Dental — Rioja 1972 (parque Patricios).
Ida Bondareff — Corrientes 2475. U. T. 4671, Mitre.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administracion: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4299. — Buenos Aires, Sábado 14 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

La madre del borrego

De la xenofobia al antipatriotismo

En grandes carteles murales se ha dado a conocer al pueblo de la capital los discursos pronunciados por varios diputados contestando al de nuestro compañero el doctor Repetto sobre las actividades de la "Liga Patriótica Argentina". Para ilustrar mejor a ese mismo pueblo, el comité ejecutivo del Partido Socialista ha procedido con muy buen acierto al "affichage" del discurso del diputado Repetto, que no podía faltar como antecedente indispensable de la primera publicación referida.

Creemos también que esta cuestión debe tratarse a la luz del día y afirmamos que ella es de la mayor importancia, aunque intencional o inconscientemente mal planteada. Lamentamos sólo que los directores de la "Liga Patriótica Argentina" no hayan creído necesario hacer pública por los mismos métodos la nota que acaban de dirigir a la cámara de diputados, y en la cual expresan el pensamiento de esa institución sobre algunos de los problemas del día.

Hemos hablado de patriotismo antes de ahora, hace muchos años desde la iniciación de nuestro partido en la acción pública, poniendo en la picota a los que se han servido del nombre de la patria para escarnecerla, para medrar a su sombra. Y hemos hecho patria toda la vida, según nuestro leal saber y entender. Nuestro respeto y nuestras simpatías por los representantes de la buena tradición argentina, expresados en la forma simple y sincera recordada a la cámara por el diputado Repetto, se manifestaron hace varios lustros, cuando no existía ninguna liga patriótica y el patriotismo de ciertos señores permitíales corromper la conciencia del pueblo argentino, con la ayuda de traficantes electorales, extranjeros cuasi analfabetos.

Recordamos también que fué el Partido Socialista el que en la dura y larga brega por la elevación del pueblo agitó la opinión pública, hace casi veinticinco años, contra las leyes de conchavo, que esclavizaban literalmente a los trabajadores del interior, netamente argentinos, como los de los yerbales de Misiones, por los que igualmente hemos abogado con tesón.

Los títulos de nuestro "argentinismo" están, pues, en la acción de todos los días y de todos los momentos. ¿Con qué autoridad un grupo más o menos numeroso de ciudadanos se erige en discernidor de patentes de patriotismo? Fuera de las sanciones de la constitución y de las leyes, no hay sobre los grupos y los partidos otra autoridad que la del pueblo, ejercida por los medios que la constitución y las leyes mismas establecen. Y bien, ni el señor Araya, ni los señores Moreno y Sánchez Sorondo están habilitados para pronunciar ciertas descalificaciones. Al primero debe preocuparle mucho su situación dentro de su propio partido; y en cuanto a los segundos, ¿no han probado sucesivas elecciones, en la capital y en la provincia de Buenos Aires, que su autoridad política o cívica está en la más pronunciada decadencia?

Comprendemos que los conservadores, faltos de apoyo popular, pretendan ampararse en el ejército, y que el señor Araya, por razones personales, y aquéllos por razones de predominio, lancen sobre el gobierno la sospecha de que sea incapaz de mantener el orden y las instituciones del país contra los posibles excesos de gente desarmada y sin disciplina, o de actos individuales para refrenar o castigar los cuales siempre han bastado la policía y los jueces. Pero afirmamos que es el Partido Socialista el que realmente respeta al ejército y quiere dignificarlo, impidiendo que se deje arrastrar a la defensa directa o indirecta de intereses bastardos del capital extranjero, o de la clase rica, que pretende negar la sal y el agua a los obreros nativos, lo mismo que a los que han venido al país, de todos los puntos del mundo, al amparo de la constitución y aquí viven y trabajan y fundan familia.

La llamada "Liga Patriótica" por su parte, extremando la aberración, y denunciando ella misma sus fines reaccionarios y su propósito de servir al capital — en su mayor parte extranjero — contra los intereses más vitales del pueblo laborioso argentino, acaba de exponer en la nota a que antes nos hemos referido, la parte práctica o positiva de su "nacionalismo". Las dos ideas que ha creído deber aportar a la próxima discusión de las leyes seudoobreras son éstas: Primera, el jornal mínimo en la capital no debe descender de cuatro pesos, pero el jornal máximo en algunas provincias no puede pretender los mismos cuatro pesos de la metrópoli; segunda, los extranjeros, aunque sean naturalizados, no deben formar parte de las comisiones administrativas de las sociedades gremiales obreras.

Esta última cláusula importa, o una ofensa para los obreros argentinos, a quienes se creería incapaces de defender con eficacia sus intereses, o el deseo de disimular con una nota xenófoba el alcance antipatriótico y antinacionalista de la primera proposición.

El patriotismo práctico de la Liga consiste en hacer que el salario de los proletarios argentinos que pueblan el interior de la república no llegue jamás a 4 pesos. ¡Rara aspiración "patriótica"! Las empresas extranjeras, los capitalistas de todos los países que explotan a mansalva a los obreros criollos, no quieren ni pedirán otra cosa.

Perpetuar la miseria mental y física de los trabajadores argentinos es un buen programa nacionalista para los estancieros de la "Liga Patriótica". Y derribar todos los obstáculos que se opongan a ello, aunque sea la misma constitución nacional, es santo y bueno.

La madre del borrego es ésa.

La huelga en la casa Gath y Chaves

Entrevista con el ministro del interior

La respuesta del directorio a las nuevas proposiciones del personal — El ministro pedirá la aclaración de algunas expresiones.

Se realizó ayer la anunciada entrevista de la delegación de empleados en huelga de la casa Gath y Chaves y el ministro del interior. Este manifestó a sus visitantes que el directorio de los establecimientos Gath y Chaves no aceptaba las nuevas proposiciones, y luego les dió vista de la carta que el señor Della Valle le remitiera en respuesta a las mismas. La carta dice así:

"A S. E. el señor ministro del interior, doctor Ramón Gómez: Informado por V. E. de que el comité de huelga ha rechazado las proposiciones que nuestro directorio presentó, lamentamos ese rechazo, por cuanto hubiéramos deseado ver reintegrados a sus puestos al personal que durante largo tiempo colaboró con nosotros. Como tuve ocasión de manifestar a S. E., la compañía, en el deseo de arribar a una solución que evitara la pérdida de sus empleos a nuestro antiguo personal, ofreció condiciones en extremo onerosas para sus intereses, y sentimos muy de veras que los dirigentes del movimiento no hayan apreciado tal circunstancia.

Ratificamos nuestra resolución de seguir incorporando antiguos empleados en las vacantes existentes y que se produzcan en adelante, pero declaramos que seleccionaremos el personal que consideremos en condiciones de ser reincorporado.

Aprovechamos la oportunidad de informar a V. E. que todos los departamentos están completamente reorganizados, y que en muy breves días nuestras secciones marcharán normalmente, pues tenemos con exceso ofertas de personal nuevo competente.

El conflicto esta, pues, prácticamente concluído, y en consecuencia debemos dar por terminado el asunto.

Agradecemos a V. E. su intervención para arribar a una solución equitativa, y apreciamos altamente el propósito del gobierno nacional y sus esfuerzos para alcanzar, con su autorizado consejo, una conclusión satisfactoria para todos.

Pedimos a V. E. se sirva aceptar las expresiones de nuestra consideración más distinguida."

Según nos lo informa la comisión de huelga, el ministro se propone pedir al señor Della Valle una aclaración de ciertas expresiones de la carta transcripta, en cuanto representan inexactitudes o vanas jactancias del directorio de la casa.

Para considerar la respuesta de la dirección de los establecimientos, se reunieron anoche, en pleno, el comité de huelga y el consejo federal de la F. O. R. A.

La reunión continuaba a la hora de cerrar la edición de nuestro diario.

Es posible que en el día de hoy las sociedades de empleados de comercio (fusionadas) den una respuesta al ofrecimiento de mediación que para la solución del conflicto les hiciera el C. E. del Partido Socialista.

El sábado inglés

REACCION PATRONAL

La innovación del sábado inglés, que tan satisfactoria acogida tuviera en los gremios beneficiados con ella, va a ser derogada temporalmente, según se anuncia, por algunas casas del ramo de peluquería, con el objeto de atender su clientela durante la "temporada teatral".

Los patrones que han resuelto esta medida, y que así lo hacen constar en los avisos que se publican en la prensa diaria, alcanzan a diez, y como se trata de casas importantes que emplean numeroso personal, la resolución ha despertado general descontento.

El reino de la mentira

MODESTIA A UN LADO...

Al decir de un diario grande, la verdad habría sufrido, como efecto del voluntario eclipse de que acaba de salir la prensa rica, un prolongado paréntesis, de resultas del cual los ciudadanos han pasado por las más extrañas y fantásticas sugestiones.

Ausentes los colosos informativos, no hubo en la ciudad, según la hoja referida, quién atinara a dar pie con bola; todo se volvía incertidumbre, caos, desorden mental, al punto de que, de durar una semana más, los habitantes de Buenos Aires habrían concluído, fatalmente, como cuentan que acabaron los constructores de la torre de Babel, es decir, por no entenderse en absoluto. Y es que, según asegura dicho diario, faltando la prensa rica, no había medio de saber la verdad.

Como se ve, la discreción y la modestia no son virtudes familiares en el periodismo criollo.

Se nos ocurre que admitiendo por un instante la absurda hipótesis del dominio de la mentira como efecto de la falta de la prensa rica, la mentira resultaría quizá menos perniciosa, por carecer de la organización sistemática que tiene en dicha prensa su mejor exponente.

Contra las leyes antisociales

EL MITIN DE HOY

La Federación de asociaciones culturales patrocina para esta tarde, a las 5, una gran conferencia pública pro afianzamiento de las libertades constitucionales y pro derogación de las leyes de residencia y de defensa social.

Abrirá el acto el secretario general, señor Alfredo M. Aprile, y harán uso de la palabra, entre otros, los siguientes delegados: del Partido Socialista, concejal Antonio Zaccagnini; Partido socialista internacional; Ateneo Popular, doctor J. A. Prieto; Ateneo Universitario, señor Horacio Pozzo, senador nacional doctor E. del Valle Iberlucea y doctor Carlos N. Caminos.

Se dará lectura de un manifiesto sobre el motivo de la reunión.

El acto se realizará en el teatro Argentino, Bartolomé Mitre 1448, y el acceso será libre.

Firman la invitación las siguientes instituciones y bibliotecas: Universidad libre, Liga nacional de maestros, Ateneo popular, Liga de educación racionalista, Unión feminista nacional, Ateneo universitario, biblioteca Agustín Alvarez, Ateneo racionalista de Villa Crespo, Ateneo Carolina Muzilli, bibliotecas Gabriela L. de Coni, F. Ameghino, Luz y Vida, José E. Rodó, Andrea Costa, Carlos Marx, Internacional, Antorcha de la Verdad, Luz y Progreso, M. González, Trabajo, La Comuna, P. Chiesa, Labor y Progreso y Federico Engels, Agrupación femenina socialista y Centro obrero del oeste.

Federación agraria argentina

Gestiones de una comisión de colonos ante las autoridades de la cámara

Una comisión de la Federación agraria argentina, formada por el presidente de la misma, Esteban Piacenza, y los colonos Enrique Frezzi, Alejandro Tornatore, Mateo Pocicovich, Gregorio Marcantonio, Alejandro Pérez, Carlos Marene, Pablo Faure y Secundino González, visitó ayer tarde al presidente de la cámara de diputados para hacerle presente la necesidad de sancionar con urgencia las leyes agrarias reclamadas por los agricultores.

La comisión se entrevistó luego con el presidente de la comisión especial de legislación agraria, señor Costa, ante el cual expuso los mismos anhelos, prometiéndoles aquél que la comisión, ampliamente informada sobre el conflicto agrario y las deficiencias de la legislación en este punto, procedería dentro de poco a presentar varios proyectos de ley que las subsanen.

Es de esperar que haciendo justicia a las aspiraciones de nuestros colonos, la cámara se aboque al estudio de los problemas del campo para resolverlos de acuerdo con los verdaderos intereses del país.

NOTAS DE ARTE

WALTER DE NAVAZIO — Lo que hemos dicho al ocuparnos de las marinas, podría repetirse a propósito de los paisajes, tema inagotable y explotado si hay otro, que también tienta y cautiva a los artistas y a los que, sin serlo, en el sentido estricto del vocablo, se creen con derecho a ofrecer al público los frutos de su observación de la naturaleza, que a menudo no son sino los frutos... de la imitación de la observación ajena. Por fortuna, no se trata de esto último en el caso que nos ocupa. Aunque no consigue siempre dar una nota original, ni haya a menudo acuerdo entre el lema del cuadro y su expresión estética, es preciso reconocer que el señor Navazio domina el paisaje con indudable maestría y eficacia, y sabe imprimirle con frecuencia una fuerza de sentimiento nada común. Citamos, como ejemplos de lo que decimos, "Crepúsculo", "Nocturno", "En el bañado de paja" y "Quietud", donde el autor consigue alcanzar una singular potencia de expresión.

En conjunto, se trata de una obra digna de estímulo, y por nuestra parte no titubeamos en tributárselo sincero y sentido.

TRABAJO A DOMICILIO

Comisión de salarios en el ramo de calzado

El poder ejecutivo ha designado al doctor Raimundo Salvat presidente de la comisión de salarios para trabajo a domicilio en el ramo de calzado, en reemplazo del doctor Isaías R. Amado, que renunció.

CONCEJO DELIBERANTE

Homenaje a los aviadores Giovannardi, Sarmiento y Sartorelli

Sanción de las ordenanzas sobre reglamentación de la prostitución y de profilaxis de enfermedades venéreas.

A las 6.15 p. m. se reunió ayer el concejo deliberante, con la presencia de 23 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

ASUNTOS ENTRADOS

A la comisión de presupuesto se destinó un mensaje del D. E. relacionado con un pedido que formula el director de la banda de música sobre salario mínimo de $ 130 para los músicos que forman parte de dicha banda.

Fundado brevemente por el concejal Martínez Castro, se destinó a la comisión de previsión y asistencia social, con recomendación de pronto despacho, a moción del concejal Villarreal, un proyecto de resolución formulado por los concejales Mohr, Martínez Castro y Amuchástegui, acordando a la viuda e hijos menores del ex empleado del concejo, Carlos Mongiardino, una subvención de $ 6.000 m|n.

A moción del concejal Amuchástegui, se sancionó sobre tablas una minuta de comunicación formulada por el mismo concejal y que se refiere al anuncio en las oficinas públicas y municipales de la nómina de las farmacias que permanecen abiertas los días domingos.

Se aceptó también un agregado que propuso el concejal Mohr en el sentido de solicitar de las autoridades correspondientes la aplicación de la ordenanza que establece la obligación de las farmacias de anunciar públicamente aquellas que permanezcan abiertas los días domingo.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

A moción del concejal Dickmann, el concejo confirió preferencia para considerar en seguida un despacho formulado por la comisión de presupuesto en el mensaje enviado por el D. E. solicitando la creación de seis auxiliares en la dirección de rentas. Informado brevemente por el concejal Dickmann, se aprobó en general y en particular el susodicho despacho, que crea los empleos pedidos por el D. E. con una asignación mensual de $ 160 para cada auxiliar.

HOMENAJE A LOS AVIADORES GIOVANNARDI, SARMIENTO Y SARTORELLI.

Previas unas palabras pronunciadas por el concejal Rayces, el concejo y la barra se pusieron de pie en homenaje a los aviadores recientemente fallecidos en la catástrofe de El Palomar, y se resolvió asimismo dirigir una nota de pésame a la familia del teniente Sarmiento y otra a la embajada italiana en este país.

LA REGLAMENTACION DE LA PROSTITUCION

En seguida se pasó a considerar la ordenanza sobre moralidad aprobada en parte en las sesiones anteriores.

Salvo unas pocas modificaciones, el resto de la ordenanza quedó sancionado en la siguiente forma:

Atículo 3o. Las casas habitadas por las mujeres a que se refiere el artículo anterior, no tendrán signo alguno exterior que denuncie la ocupación de sus habitantes.

Art. 4o. Para obtener su eliminación del registro, bastará la simple solicitud de la interesada.

Art. 5o. La intendencia municipal impedirá el ejercicio de la prostitución a toda mujer que no esté inscripta y controlada, procediendo al desalojo de la casa en que se ejerciera, comprobado debidamente el hecho por la inspección general y el dispensario de salubridad.

Art. 6o. Toda incitación al libertinaje, entendiendo por tal lo que se traduzca por palabra, gesto o acciones notoriamente a ello dirigidas, cometidas en la vía pública, será inmediatamente reprimido, incitándose a tal fin el celo de la policía.

Art. 7o. Los que infrinjan esta ordenanza y su reglamentación respectiva, serán penados con la clausura temporal o definitiva del local.

Art. 8o. La intendencia municipal vigilará las mujeres enfermas, dándolo gratuitamente su asistencia.

Los artículos 9 y 10, a moción del concejal Dickmann, se destinaron nuevamente a comisión a fin de que dentro del criterio vertido en la sesión, la comisión presente un nuevo despacho el lunes próximo.

ORDENANZA SOBRE PROFILAXIS DE LAS ENFERMEDADES VENEREAS

A continuación se aprobó en general y en particular el despacho de la comisión de previsión y asistencia social sobre profilaxis de las enfermedades venéreas, y cuyo texto publicaremos en el número de mañana.

EL VETO DEL D. E. AL PRESUPUESTO

A moción del concejal Amuchástegui se resolvió tratar en la sesión del lunes, con preferencia a otro asunto, excluído el de la moralidad, el veto del intendente municipal a algunas partidas del presupuesto.

La sesión se levantó a las 8 p. m.

Asociación nacional de inquilinos

Se invita a los vecinos de las secciones 1a. y 3a. de policía a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m. en el local de la calle Carlos Pellegrini 456, a los efectos de dejar constituída la comisión administrativa del comité de ambas secciones de la A. N. de I.

—La J. E. está convocada para mañana, a las 4 p. m., en el local de la calle Suipacha 272, con la asistencia de un delegado de cada comité seccional. Se considerará en esta reunión los múltiples inconvenientes con que se tropieza para el desarrollo de la propaganda.

Casa del Pueblo

LA VELADA DE HOY

Los festivales de mañana — La suscripción — Otras informaciones.

Hoy, por la noche, a las 8.30, el Centro Socialista de Nuevos Mataderos efectuará una función cinematográfica, a beneficio de la Casa del Pueblo, en el cine de la calle Tellier número 2467.

He aquí el interesante programa a desarrollarse:

1a. Sección: La Internacional, por la orquesta; estreno Royalty por Constancia Talmagde, 6 actos, 35 partes.

2a. Sección: Himno de los Trabajadores, por la orquesta; 6a. serie en tres actos, 18 partes, de "Los lobos de la cultura"; 7o. episodio en dos actos, 18 partes, de "Maciste, detective".

3a. Sección: La Marsellesa, por la orquesta; conferencia por el concejal Adolfo Dickmann; exhibición de la película "Manifestación del 1o. de Mayo realizada por el Partido Socialista".

Precios de las localidades: función completa, $ 0.60; tertulia, 0.40.

Mañana, a las 9.30 a. m., se realizará otro festival a beneficio de la Casa del Pueblo y del fondo pro huelguistas de la casa Gath y Chaves, en el biógrafo de la calle Entre Ríos 637, desarrollándose el siguiente programa:

1o. La pista del circo, en 10 actos, por Bessie Love, marca Triangle. 2o. El enemigo de nuestros granos; La vida en las aguas estancadas; El capullo, la hoja y la flor; Los insectos imitadores; Nuestro mundo y los astros en el espacio; Algunos ejemplares microscópicos de la estación Grimaldi; El dytico y su larva; El lirón; Aves de rapiña. 3o. En este intervalo se exhibirá la cinta filmada en la visita de los empleados de Gath y Chaves en huelga al Jardín Botánico. 4o. Cinematografía de los microbios; El fenómeno de la aglutinación; La enfermedad de sueño; El agente que produce la sífilis; La transfusión de la sangre.

El concejal doctor Spinetto dará algunas explicaciones sobre las cintas.

Precio de la localidad, $ 0.30. Se venden entradas en Rivadavia 2089, en el mismo biógrafo y en el Luna Park.

Patrocinado por el Centro Socialista de Nueva Pompeya se efectuará mañana domingo, a las 2.30 de la tarde un gran matiné artístico y conferencia en el salón-teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1213, destinándose el beneficio a la Casa del Pueblo y a la casa propia del Centro. He aquí el programa:

Primera parte. — La Internacional por el coro. Representación del interesante y aplaudido drama social, en dos actos y en prosa, original del malogrado compañero F. M. Gutiérrez, titulado "La eterna lucha".

Segunda parte. — Himno de los Trabajadores. Conferencia por el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. El aplaudido barítono compañero José Lacorte cantará varias canzonetas. Representación del divertidísimo boceto cómico dramático de F. M. Gutiérrez, en un acto, en prosa y en verso, titulado "El batidor". Hijo del pueblo, por el coro.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4; platea para caballero, $ 0.80; señoras, señoritas y menores, $ 0.50.

Se ha recibido devuelta la lista siguiente No. 150, interior, a cargo del ciudadano José Mejías, domiciliado en Talleres (F. C. S.), con los siguientes suscriptores:

Manuel Blanco, $ 5; Américo Fabris, 1; Carlos Contursi, 10; Juan Gallo, 1; Silvio Tomini, 1; Mauricio Parada, 2; Juan Burocco, 1; Pedro Kiriakidis, 1; Santiago Barbero, 1; Carlos Cattaneo, 1; Eugenio Balma, 1; Pedro Fuse, 1; José Díaz, 1; Quirico Balma, 2; Alejandro Canti, 1; Juan Sánchez, 1; Pascual Romagnoli, 1; Ernesto Gurgo, 1; Luis Fontana, 1; Pacífico Bellevigna, 1; J. Santos (hijo), 1; Marciano I. Sánchez, 5; José Mejías, 5; Electra I. Mejías, 1; Velia G. Mejías, 1; Rina L. Mejías, 1; Sergio L. Mejías, 1; Luis Grillo, 1; Alejandro Alisente, 5; Eduardo Alisente, 5; Oleoferne Guidotti, 1; Salvador de Stefano, 3; Luis Arturi, 1; María Setaro, 1; Juan Menna, 1; C. Lizarralde, 2; José Almirantearena, 1; Nicolás Ristaino, 5; J. Turchetti, 2; Emilio Larken, 2; Juan Fernández, 1; Elena y M. Mourcade, 1; N. N., 1; C. Bobio, 1; Josefa C. Gregorio, 2; Alfredo G. Stewart, 100; Salustiano Gregorio, 2; Eusebia T. Sánchez, 5; Tomás Altemir, 1; Francisco Riveira, 2; Héctor Orueta, 1; Oscar Orueta, 1; Abelardo Orueta, 1; Carlos J. Camozzi, 1; Juan M. Jiménez, 1; José Seleno, 1; Manuel García, 1; Pedro Cattaneo, 1; José Vázquez, 1; Emilio Horak, 2; N. N., 1; José D. Fontana, 1; Nélida Contursi, 1; Elvira Contursi, 1; Juan Demattey, 1; doctor Arturo Melo, 10. Suma total, $ 222.

Los centros y afiliados o simpatizantes que deseen listas de suscripción pueden solicitarlas por carta al secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2089, que serán atendidos el mismo día en que lleguen sus pedidos.

Se hace saber a los poseedores de listas que la comisión ha resuelto prorrogar el plazo para su devolución, pudiendo tenerlas en su poder hasta el 10 de julio próximo. Se hace un llamado especial a todos para que activen dentro de lo posible la propaganda en el sentido de recolectar la mayor cantidad de dinero.

Hasta la fecha se han remitido 190 listas a ciudadanos y centros radicados en la capital y 217 al interior.

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas, adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

CONGRESO

DIPUTADOS

Aumentos de sueldo a los jefes y oficiales del ejército. — Las aclaraciones a la ley Mitre. — Discusión del presupuesto. — Iniciativas socialistas

ASUNTOS ENTRADOS—

A las 3.45 p. m. el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión con la presencia de 62 diputados en el recinto.

Entre los asuntos entrados, dióse cuenta de un proyecto de ley presentado por los diputados Pagés y Moreno, según el cual se prohibe a las provincias y a los particulares emitir billetes de banco, títulos, bonos o certificados, en sustitución de la moneda legal.

AUMENTO DE SUELDOS A LOS JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO — PEDIDO DE INFORMES—

Con objeto de fundamentar un pedido de aumento de sueldo a los jefes y oficiales del ejército, el señor Demaría propuso, y la cámara votó, un pedido de informes al poder ejecutivo, que comprende estos dos extremos:

¿Cuántos jefes y oficiales casados hay en todos los grados del ejército? ¿Qué promedio de hijos tienen estos mismos jefes y oficiales?

LAS ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

El titular de la cartera de obras públicas, señor Torello, que para este objeto acudió a la cámara, propuso que se fijara un día para que continuara la discusión del proyecto de ley de aclaraciones a la ley Mitre, por el cual se exime a las empresas ferroviarias del pago de los impuestos municipales.

Con motivo de esta moción, se entabló un largo debate alrededor de si, de acuerdo con la ley Olmedo, ha caducado o no el referido proyecto de ley.

Los diputados conservadores Arce, Demaría y Avellaneda (M. A.) sostuvieron el criterio de la no caducación.

El señor Aramburu, presidente de la comisión de obras públicas, manifestó que ésta tenía a estudio los asuntos que presentará a la consideración de la cámara, estudio que estará terminado en la próxima semana.

El doctor Dickmann hizo moción a fin de que se esperara para considerar este asunto a que la comisión de obras públicas presentase a la cámara la lista de los asuntos que a su juicio deben tratarse y entre los cuales se encuentra el que estaba en debate.

Hizo notar el hecho sorprendente que ofrecen ciertos diputados conservadores, que en el caso de la aprobación del diploma del doctor Pinedo opinaron que se debía cumplir la constitución en toda la rigidez de su texto, y que en esta cuestión, que favorece a las empresas ferroviarias y perjudica a todas las municipalides del país, se invoca el "espíritu" de la ley Olmedo, cuya letra dice bien claro que el proyecto ha caducado.

Después de un breve discurso del señor Araya en contra del proyecto, votóse la moción del ministro, resultando aprobada, señalándose el día 27 del corriente para que el proyecto referido sea tratado. Aprobóse también una moción del señor Araya para que el mismo proyecto de ley pasara a la comisión de asuntos constitucionales para que distamine si ha caducado o no.

EL PRESUPUESTO DE 1919—

Al entrarse a discutir el presupuesto de 1919, el diputado Dickmann planteó la cuestión reglamentaria de si debía considerarse el nuevo despacho de la comisión de presupuesto o correspondía continuar la discusión del primitivo despacho de ésta, en el punto en que quedó suspendida en el anterior período de sesiones.

Una vez que hubieron emitido su opinión sobre este asunto varios diputados, el doctor Molina, presidente de la comisión de presupuesto, explicó los aumentos y reducciones que aquella aconseja en su despacho, el que pidió fuera votado sin alteraciones por la cámara.

El diputado Dickmann propuso a continuación que se continuara la discusión del proyecto de presupuesto que presentó el año anterior el poder ejecutivo y despachó la comisión, y que se dedicara a ello los cuatro días de sesión de la próxima semana. Puesta a votación, rechazóse; aprobándose luego otra moción autorizando a la comisión de presupuesto a retirar su primer proyecto.

No quedando más despacho que el segundo presentado por la referida comisión, se pasó a discutirlo.

El doctor Dickmann hizo constar su voto en contra de esta última resolución, porque ella, dijo, implica el que la cámara renuncia a sus facultades de discutir en detalle y fijar el presupuesto nacional, ya que el de 1918, que con ligeras modificaciones la comisión propone para 1919, es el presupuesto de 1917, que era el de 1916, y que era a su vez el de 1915.

El diputado Repetto preguntó qué era lo que se había propuesto la comisión de presupuesto al presentar un dictamen nuevo igual al anterior. Los impuestos, dijo, no tienen en nuestro país más objeto que cubrir los gastos públicos. Ahora vamos a votar una ley de gastos vieja que queremos armonizar con las nuevas leyes impositivas. Hay aquí una contradicción que no sabría a qué atribuir, pues se quiere poner en vigor lo mejor de las leyes de ingresos para hacerlas servir a lo peor de la ley de gastos.

Sostuvo que el nuevo despacho de la comisión sólo hacía dos días que se había repartido a los diputados, y que era necesario estudiarlo. Fundado en esto, reprodujo la moción del doctor Dickmann sobre esta cuestión. Votóse acto seguido, siendo rechazada.

Aprobóse en seguida, en general, el despacho de la comisión.

El artículo 1o., por el que se declara en vigor el presupuesto de 1918 con las modificaciones contenidas en las planillas presentadas por la comisión, se aprobó también.

A las 7.45 p. m., no habiendo número para votar una moción del señor Ferrarotti, consistente en que se votara en globo el inciso A del proyecto, se levantó la sesión.

EL SALARIO MINIMO—

Al reanudarse la discusión del presupuesto, el diputado Dickmann presentará una importante modificación al artículo 6o. Tal como lo presenta la comisión, dice: "Todo empleado o jornalero varón, mayor de veinte años, que trabaje ocho horas diarias, por lo menos, al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de cien pesos mensuales o cuatro pesos diarios, como minimum". El doctor Dickmann lo modifica en esta forma: "Todo empleado o jornalero mayor de 18 años, que trabaje ocho horas diarias, por lo menos, al servicio del estado, no tenga otra ocupación, ni reciba otra remuneración, alojamiento o comida, percibirá un sueldo de 125 pesos mensuales o cinco pesos diarios, como minimum.

ANEXION DEL COLEGIO NACIONAL CENTRAL A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES—

... so pronunciado por el miembro informante de la comisión de instrucción pública en el despacho de la misma sobre la anexión del colegio nacional central a la universidad de Buenos Aires.

SENADORES

AYER NO HUBO SESION—

Por falta de quórum, tampoco ayer pudo celebrar sesión el senado.

Las veladas y conferencias de hoy

Centro cultural "Unión y Libertad" — A beneficio de este Centro y en conmemoración de su primer aniversario, se realizará una función y conferencia en el cine Canning 117, a las 8.30 p. m. El producto líquido de la misma se destinará a la formación de una academia de dibujo.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Primera sección. — La Internacional, por la orquesta; "Alma de acero", cinedrama en 36 partes.

Segunda sección. — Hijo del Pueblo; conferencia cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, sobre el tema "Unión y libertad".

Tercera sección. — Himno de los Trabajadores; cinta "Los vecinos", notable comedia en 35 partes.

Precio de las localidades, $ 0.40.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2577. Hoy, a las 9 p. m., el ciudadano Miguel Pescuma disertará sobre "La cooperación libre".

Centro de la 19a. — Celebrará una función, concierto, conferencia y baile, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, a beneficio de su caja social.

Programa. — 1. La Internacional, por la orquesta; 2. Se pondrá en escena la comedia en un acto, original de Vital Aza, titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Tonadillas por la niña Nina Gandolfi; 4. Himno de los Trabajadores; 5. Romanza, por el barítono del teatro Colón Enrique De Franceschi; 6. Monólogo original de Franco Padilla, recitado por el actor del teatro San Martín Rogelio Juárez titulado "No hay derecho"; 7. Subirá a escena el juguete cómico en un acto, titulado "La victoria del general"; 8. Hijo del Pueblo; 9. Con el concurso desinteresado de los actores del teatro Apolo: César Ratti, Pierina D'Alesi, Juan Arriza, Alfredo Camiñas, subirá a escena la pieza cómica titulada "¿Seré yo el culpable?"; 10. Gran baile familiar.

Entrada con asiento: hombres, $ 1.50; señoras y señoritas, asiento, 0.30.

Comité Ejecutivo

Bajo la presidencia del ciudadano Héctor González Iramain se reunió el Comité ejecutivo el día 7 del corriente, asistiendo, además, los ciudadanos Begino, Bravo, Cúneo Dickmann A., Giménez Revol y Spinetto, del Comité, y E. Dickmann del grupo parlamentario Della Latta y Zaccagnini ausentes con aviso, Rouco Oliva, con licencia.

—El Comité aprobó los términos de la nota enviada a la F. O. R. A. por la secretaría, en virtud de la resolución que se había tomado en la sesión anterior, y aceptó el cambio que ella implicaba al solicitar a las entidades gremiales únicamente su opinión acerca de los proyectos de leyes obreras presentados al congreso de la nación, desistiendo de la constitución de la comisión.

—Después de leerse una carta del director de LA VANGUARDIA acompañando un artículo del concejal A. E. Mantecón, de cuyo texto se impuso el Comité, se resolvió expresar que participa en un todo de la opinión de la dirección del diario sobre la inconveniencia de dar a publicidad el mencionado artículo tal cual está redactado.

—Se tomó nota de una indicación del prosecretario Spinetto relativa a la conveniencia de organizar jiras al interior con los oradores que presten voluntariamente su concurso, a fin de realizar propaganda a favor de la Casa del pueblo llevando para ello cintas cinematográficas, etc.

—En vista del pedido formulado por los centros de la 20a. y 15a., La Paternal, en el sentido de que se anule el voto general planteado por el comité en la renuncia del concejal R. Sáenz Hayes, y que en su lugar se convoque a una asamblea local de delegados de los centros de la capital, se acordó suspender la realización de dicho voto, hasta tanto los centros de la capital se pronuncien con respecto al asunto planteado por estas agrupaciones.

—Se tomó nota de una carta de la Federación socialista de la provincia de Mendoza, ampliando las informaciones recibidas oportunamente sobre los sucesos que son de todos conocidos, y se resolvió designar a los ciudadanos Francisco Cúneo y Federico Pinedo (hijo) para que se trasladen a Mendoza en reemplazo de los diputados Bravo y Dickmann [illegible] por las tareas [illegible] sobre ellos, no pudiendo [illegible].

—Se acordó suspender el acto de protesta contra las leyes antisociales resuelto en la sesión última, hasta que se normalice la actual situación, afectada ahora por la falta de tranvías.

—Previo informe de la comisión de estatutos se aprobó el pedido de afiliación al partido formulado por el centro socialista de Tapiales (Bs. Aires).

—El Comité trató, por último, diversos asuntos de carácter interno, y autorizó a la tesorería para que admitiera en la lista recibida para recaudar fondos a favor de los obreros sastres y costureras en huelga de la casa Gath y Chaves Ltda', la contribución de los ciudadanos que deseen hacerlo.

Con asistencia de los ciudadanos Bravo, Begino, Cúneo, Dickmann A., González Iramain, Revol Spinetto y Zaccagnini del Comité, y de los parlamentarios Bunge y E. Dickmann, se reunió el Comité ejecutivo el día 9 del corriente, bajo la presidencia del ciudadano Jerónimo Della Latta. Con licencia Rouco Oliva.

—El Comité trató un pedido de la Federación de asociaciones culturales de la capital, en el cual se solicita la adhesión del Partido para el acto que realizará en el salón Augusteo, el viernes 13, reclamando la derogación de las leyes antisociales, y resolvió prestarle su concurso, designando al concejal Antonio Zaccagnini para que use de la palabra en nombre del Partido.

—Trató después el Comité diversos asuntos de carácter general relacionados con algunos movimientos huelguistas que sostienen actualmente los trabajadores.

INFORMACION TELEGRAFICA

ALREDEDOR DE LA PAZ

LA SITUACION EN HUNGRIA

NUEVA YORK, 13 — La situación en Hungría creada por la dictadura de Bela Kun ocasiona algunas preocupaciones en la conferencia de la paz, y se considera que la respuesta de los aliados a Bela Kun, sin constituir una invitación de la conferencia, hace entrever la posibilidad de que Hungría pueda hacer oir su voz en la conferencia si retira sus ejércitos a sus fronteras y toma una actitud pacífica hacia sus vecinos.

Sin embargo, parece poco dispuesta a seguir el consejo, pues en la respuesta dada a los aliados formula condiciones que probablemente no serán aceptadas.

PROTESTA INTERNACIONAL CONTRA LAS CLAUSULAS QUE SE IMPONEN A ALEMANIA.

PARIS, 13 — La comisión administrativa de la Confederación general del trabajo y los delegados del Partido Socialista adoptaron una orden del día diciendo que la cuestión de la organización de una demostración internacional será sometida a las conferencias sindicalistas y socialistas que tendrán lugar esta semana entre delegados de Francia, Italia, Inglaterra y Bélgica.

RUSIA

LA FLOTA INGLESA BOMBARDEA KRONSTADT

ESTOCOLMO, 13 — El "Aftonblad" anuncia que la escuadra inglesa del golfo de Finlandia bombardea a Kronstadt. Buques maximalistas colocaron minas flotantes alrededor de Kronstadt, a fin de impedir un desembarco inglés.

EN EL FRENTE DE OLONETZ

LONDRES, 13 — Telegrafían de Helsingfors que en el frente de Olonetz los maximalistas volvieron a atacar, siendo nuevamente rechazados con grandes pérdidas.

NOTA DEL GOBIERNO DE FINLANDIA

ESTOCOLMO, 13 — El gobierno de Finlandia envió una nota al comisario del pueblo ruso para las relaciones exteriores, Tchitcherin, repudiando la acusación de que los finlandeses atacaron a los maximalistas sin provocación y declarando que lo que hicieron los finlandeses fué simplemente defender a frontera contra la agresión rusa.

LOS MAXIMALISTAS EVACUAN EL DVINSK

COPENHAGUE, 13 — Un comunicado oficial lituaniano anuncia:

Atacamos en todo el frente a los maximalistas, los que se dispersan y evacúan el Dvinsk, en dirección a Smolensk.

COMUNICADO ESTONIANO

ESTOCOLMO, 13 — Un comunicado estoniano dice:

En el frente de Gatshina nos apoderamos de las aldeas de Madolitsa y Kaskova, haciendo prisioneros y tomando al enemigo varias ametralladoras.

ALEMANIA

RESOLUCIONES TOMADAS

WEIMAR, 13 — En el congreso celebrado por el partido social demócrata fué votada una resolución expresando confianza en los miembros socialistas del gobierno y aceptando la unión de los independientes.

Se votó una resolución protestando por las exigencias de la entente y se reclamaron medidas despiadadas para los responsables de la guerra.

ESTADOS UNIDOS

INVESTIGACION SOBRE EL MAXIMALISMO

NUEVA YORK, 13 — Agentes del departamento de justicia efectuaron un registro en la oficina maximalista rusa de esta ciudad.

El señor Martens, representante oficial del gobierno del soviet ruso en los Estados Unidos, y cuatro asociados fueron invitados a comparecer ante la comisión legislativa que efectúa la investigación sobre el maximalismo.

Los agentes que efectuaron el registro en dicha oficina se apoderaron de grandes cantidades de documentos, libros y folletos, incluso algunos de propaganda maximalista destinados a Centro y Sud América.

ITALIA

MEJORAS A LOS FERROVIARIOS

ROMA, 13 — Ha sido firmado un decreto mejorando las condiciones económicas de los ferroviarios.

ESPAÑA

RUPTURA DE LA CONJUNCION REPUBLICANOSOCIALISTA

MADRID, 13 — A causa de las desavenencias surgidas en una reunión celebrada hoy por los jefes de los partidos republicano y socialista con objeto de designar los candidatos a diputados provinciales, ha quedado definitivamente rota la conjunción de dichos partidos, formada en 1909.

CHINA

HUELGA FERROVIARIA

SHANGHAI, 13 — Los maquinistas y fogoneros del ferrocarril Shanghai-Nangohow decidieron declararse en huelga, la cual amenaza generalizarse debido a que el gobierno de Pekín retiene en el servicio a los funcionarios pro japoneses.

DE MONTEVIDEO

El viaje aéreo a través del Plata

MONTEVIDEO, 13 — Hoy cruzó el Plata, con éxito, el aviador Kinsley, acompañado por el concejal Thompson y señora. Thompson condujo un mensaje del intendente de ésa al de ésta. Mañana regresará.

MOVIMIENTO GREMIAL

Diversas huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas siguientes:

Obreros y obreras de lavaderos, se reúnen en Suárez 2034, a las 8 a. m., y en Dorrego 1476, a las 2 p. m.; constructores de carros, asamblea, a las 2 de la tarde, en Humberto I 760; Gerino Hnos.; Estibadores de Haedo; Carpinteros, aserradores y anexos.

Asambleas y reuniones

OBREROS PINTORES "LA FRATERNAL" — Hoy, a las 8.30. p. m., en Tucumán 2757, asamblea.

FEDERACION O. FERROVIARIA — (Sección Tolosa) — Hoy asamblea en la calle 2 y 21 (No dice hora).

OBREROS DEL PUERTO DE LA CAPITAL — Hoy, a las 3 p. m., asamblea general.

ALBAÑILES Y ANEXOS — Mañana, a las 8 a. m., en Estados Unidos 3545, asamblea de agremiados y no agremiados.

BAULEROS Y BALIJEROS. — Mañana a las 8 a. m., en Venezuela 3989 asamblea general.

CENTRO EMPLEADOS DE FARMACIA. — Hoy a las 10 a. m., en Alsina 2028 asamblea extraordinaria.

F. FERROVIARIA (Sección B. Aires F. C. C. B. A.) — Hoy a las 8 p. m. en Avenida Alcorta 1790, asamblea.

CARTONEROS Y ANEXOS — Mañana a las 8 a m., en Independencia 3618, asamblea.

EMPLEADOS DE OFICINAS EN GENERAL (F. C. C. A., Rosario) — Mañana a las 8.30 a. m. asamblea en Entre Ríos 771.

A LOS PINTORES. — Se les invita a la reunión que se verificará mañana a las 8 p. m., asamblea.

OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS — Asamblea mañana a las 8 a. m. en Rodríguez Peña núm. 344.

OBREROS EN MIMBRE. — Mañana a las 8 p. m. asamblea. (¿Dónde)

EMPLEADOS DE CIGARRERIAS — Mañana (no dice hora) asamblea en Belgrano 1445.

SERVICIO UNIDO. — En Sarmiento 1136, a las 3 p. m., mañana, asamblea.

F. O. R. A. — El consejo federal se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos importantes.

DEPENDIENTES DE FARMACIA — Hoy, a las 10 p. m., en Alsina 2028, asamblea extraordinaria.

UNION G. DE O. EN CALZADO — Mañana, a las 8 a. m., en Belgrano número 3472, asamblea general.

OBREROS CURTIDORES DE AVELLANEDA — Mañana (no dice la hora), en B. Rivadavia 75, asamblea del gremio.

Conferencias gremiales

CENTRO DEPENDIENTES DE ALMACEN — Esta entidad celebrará dos conferencias mañana, continuando la campaña que viene realizando. En la plaza Lavalle, harán uso de la palabra los ciudadanos A. Espinosa, Luis Rosende y un orador de la F. O. R. A. En la plaza Mitre (Avellaneda), los ciudadanos Emilio Pamos, Bonifacio Alvarez y un orador de la F. O. R. A.

Fiestas obreras

UNION CONFITEROS Y ANEXOS— A beneficio de la caja social de este gremio, hoy, a las 8 p. m., en el Círculo de Aragón, Tacuarí 253, se realizará una función teatral y baile.

Subirá a escena el drama social en un acto "¡Al fondo! ¡Al fondo!", el melodrama "Cara o cruz" y el sainete "El contrabando".

Cambios de local

OBREROS MARMOLISTAS — Este sindicato ha trasladado su secretaría a la calle Humberto I 760, a cuya dirección se deberá dirigir toda correspondencia. Permanecerá abierta la secretaría los jueves, de 8 a 9 p. m., y los domingos, de 9 a 11 a. m.

Votos de solidaridad

Publicamos a continuación la nómina de los centros socialistas y otras agrupaciones que han expresado en sus correspondientes asambleas sus votos de solidaridad con los distintos gremios en huelga: Centro Socialista de Lanús (Este), de la sección [illegible] (capital), centro de cultura Labor y Progreso (capital), comité independiente Vicente de Tomaso (capital), Centro de la sección 15a. San Bernardo (capital), Centro Socialista Obrero (Bahía Blanca), Centro Socialista del Azul; Centro Socialista de la 1a. Liniers, Centro Socialista de la 1a. Nuevos Mataderos, centro de cultura Ideas e Ideales (capital), Centro Socialista El Porvenir (Sarandí, Avellaneda).

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO OTTONELLO y Cía. — Sigue en huelga el personal de este establecimiento.

El señor Riesemchajs, según nos denuncian, tiene a sus órdenes un verdadero ejército de pesquisas y gendarmes para perseguir a los obreros en huelga. Ultimamente denunció a la comisaría de investigaciones que los huelguistas eran unos "maximalistas" y por lo tanto pedía su expulsión del país. Naturalmente, según los obreros, esto sería lo que quisiera, para así verse sin huelguistas que le perturbaran la organización del crumiraje, hecha a base de la ayuda policial.

CURTIDORES EN HUELGA — Mantiénese la huelga del personal de la curtiembre Guibant.

La comisión obrera que se entrevistó días pasados con los patrones no pudo llegar a un acuerdo con éstos, dado el estado de intransigencia en que se colocaron.

De Necochea

OBREROS SASTRES — PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — En la reunión última efectuada por este sindicato de reciente fundación y con una gran concurrencia de obreros del gremio quedó constituída la comisión administrativa en la siguiente forma: Secretario general, Antonio Borelli; ídem de actas, Pedro L. Arévalo; tesorero, Domingo Borelli; vocales: Rosario Tripodi y Constantino Manfredi.

Discutido el pliego de condiciones a presentarse a los patrones de sastrerías, y después de un largo debate, se aprobó el siguiente:

1o. Reconocimiento, por parte de los dueños de sastrerías del sindicato Unión sastres, costureras y anexos.

2o. No podrá despedirse a ningún obrero u obrera sin causas justificadas; ni se podrá dar trabajo a obreros u obreras que no estén asociados.

Precios por pieza: Saco derecho de casimir, seda, franela o alpaca, $ 13; cruzado, $ 15; ídem ídem de corderoy, 11; ídem 12; ídem ídem de brin, 8; ídem 9; sobretodo derecho forrado, 20; ídem 22; ídem ídem sin forro, 22; ídem 24; raglan, 22 ídem 24; perramus derechos 20; ídem 22; smoking, 20; jaquet, 23; levita, levitón y frac, 30; pantalón de casimir, sin terminar abajo, $ 2.50; terminado 3.00; ídem de corderoy, 2.00; ídem de brin, 2.00; bombachas casimir, 3.00; ídem corderoy, 2.20; brechs, sin terminar abajo, 2.50; terminado, 4.50; chaleco casimir derecho, $ 2.50; cruzados 2.80; ídem de brin ídem 1.80; ídem 2.00.

Mensuales: Todo oficial sastre que trabaje mensual gozará de un aumento del 15 o|o sobre su sueldo actual. Los medio oficiales sastres, sueldo mínimo, $ 60. Todo oficial que trabaje por día en las sastrerías tendrá un salario de $ 6 diarios. A todos los oficiales que trabajen por pieza en los talleres de sastrería, el patrón les descontará un peso por pieza. Por cada prueba un peso. Por colocar vistas de seda tres pesos. — Corresponsal.

De Rosario

OBREROS SASTRES — ABUSOS POLICIALES

La sociedad de sastres y anexos nos escribe informándonos de la detención injustificada de cinco compañeros por la policía rosarina. Dice que en momentos en que éstos fijaban carteles, la policía de la sección 3a. los detuvo y condujo a esta comisaría. Una vez allí, se les metió en un calabozo entre gente de mal vivir, sin consideraciones de ninguna especie, y al pasárseles al departamento bajo la inculpación de instigadores de huelgas, el subcomisario los trató descomedidamente sin haber dado motivo para ello. Nos relatan una serie de abusos más, los que, en homenaje a la imperiosa brevedad, omitimos.

—También ha lanzado un manifiesto, recomendando el boicot a la casa Gath y Chaves.

De Paraná (Entre Rios)

DESALOJO DE UN LOCAL OBRERO

Descontento general ha causado entre los obreros organizados el pedido de desalojo del local que ocupan actualmente. Con esto se quiere perjudicar a los sindicatos, pues no otra cosa puede sospecharse, teniendo en cuenta que no adeudan ni un solo mes de alquiler, y como garantían tienen depositados 210 pesos en manos del dueño de la casa.

APOYO SOLIDARIO — El sindicato de obreros del M. O. P., en su última asamblea, votó el 40 o|o de sus fondos para cooperar al sostenimiento del movimiento en la casa Gath y Chaves y empleados del Banco Español. El importe votado es de 144 pesos, repartido en esta forma: 110 pesos para los primeros y 34 para los segundos.

De Córdoba

A PROPOSITO DE UN BOICOT — ACLARACION — El consejo federal de la Federación O. local de esta ciudad nos remite una nota aclaratoria respecto a otra publicada en nuestras columnas de la sociedad general de obreros en tabaco, por la que se ponía en duda la autenticidad obrera del boicot declarado por el sindicato obreros en tabacos de Córdoba.

En ella afirma que tanto la F. O. local como el sindicato de referencia no se han inmiscuido en ningún manejo turbio, y que en la declaratoria del boicot no ha primado otro interés que el de vencer la prepotencia capitalista.

De Tucumán

HUELGA DE OBREROS DEL ALUMBRADO Y TRANVIARIOS — Por no haber dado cumplimiento la usina al arreglo anterior, declaráronse en huelga los obreros.

Igual medida adoptaron los tranviarios, por las mismas razones. — Corresponsal.

Información general

Administración nacional

Autorización para gastos. — Se ha autorizado a la dirección general de inmigración para invertir en gastos generales de manutención, alojamiento y demás servicios relativos a inmigración, hasta la suma de 44.486.24 pesos m|n.

Prórroga de un contrato de locación. —Por decreto del poder ejecutivo, prorrógase por el término de dos años el contrato de locación celebrado entre la señora Deolira Adaro de Quiroga y el director de la escuela normal de maestros de San Luis.

Pago de servicios. — Se ha reconocido a favor de Angel Alvarez la suma de 720 pesos, importe de sus servicios como capataz de la escuela de lechería de Bell Ville.

Subsidio acordado. — Se ha acordado a la señora Rosa M. de Izquierdo el importe de 3 meses de sueldo que gozaba su esposo fallecido Antonio Izquierdo, como inspector ingeniero agrónomo viajero.

Causa fiscal. — El poder ejecutivo ha dispuesto que el procurador fiscal de Santa Fe inicie las gestiones del caso para obtener de los señores Sebastián Marell y Manuel E. Jiménez el cobro de la suma de 11.549.29 en concepto de impuestos y multas sobre tabacos.

Terreno para escuela — Se ha aceptado la donación hecha por el señor José Carballo de una fracción de terreno de su propiedad, sita en el pueblo de Cruz del Eje (Córdoba), con destino a la escuela normal de esa localidad.

Pago de jornales y adquisición de materiales. — El P. E., en acuerdo general de ministros, ha dado un decreto destinando la suma de 100.000 $ para atender el gasto de jornales y adquisición de materiales para impresiones en los talleres gráficos del ministerio de agricultura.

Cesantía de un subcomisario. — Se ha declarado cesante por razones de mejor servicio al subcomisario de policía de la gobernación de Santa Cruz señor Adolfo Degreef, a contar del 5 de enero próximo pasado.

Tierras fiscales — Títulos de propiedad. — El ministerio de agricultura por resolución del 6 del corriente, ha dispuesto se extiendan títulos de propiedad a favor de Antonio Peresini, por la fracción C. I. del lote número 15 de la colonia Caroya, en la provincia de Córdoba.

Sobre comercio de carnes y sus derivados. — Por decreto de fecha 6 del corriente, el P. E. ha resuelto rectificar el artículo 6o. del decreto de 31 de marzo último, en el sentido de que en donde se dice "podrá tener una validez de hasta seis meses", debe decir "podrá tener una validez hasta de seis días".

Crónica del delito y hechos diversos

Incendio — En el lavadero de lanas de Arzeno y Cía., sito en la calle Pepirí 1455, originóse ayer fuego en una pieza de materiales, resultando inutilizados productos y maquinarias por valor de 16.000 pesos.

Los motormen de ocasión — En la esquina de Ayacucho y Sarmiento chocó ayer un tranvía de la línea 16, del Anglo Argentino, con otro de la empresa Lacroze, por falta de competencia del motorista que guiaba el primero. Felizmente no hubo desgracias personales.

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Sarmiento y Florida fué embestida por un auto particular la señora Dolores Rodríguez de Ferrando, la que sufrió heridas en la cabeza y pierna derecha.

Las leyes sociales

SU DEROGACION

Existen aún en nuestra legislación anacrónica, dos leyes anticonstitucionales, dictadas en un momento de ofuscamiento, y que pone en peligro las amplias garantías que nuestra constitución consagra a la libertad individual.

Las leyes llamadas vulgarmente de "Defensa social" y "Seguridad personal" han servido hasta el presente para perseguir al obrero que lucha por su libertad económica en justas reivindicaciones contra el capital, la más de las veces egoísta y exigente.

Aquellas leyes, pasados los momentos de vacilación en que fueron dictadas, cayeron poco a poco en desuso, porque se convencieron los gobernantes de que era una arma peligrosa y que podría traer una reacción violenta en el campo obrero.

La justicia considerábalas, tácitamente, inconstitucionales y sus miembros en ningún momento quisieron desterrarlas.

Los socialistas tesoneramente lucharon año tras año por su derogación, y en este momento, en que un pánico absurdo y ridículo se ha apoderado de ciertas clases sociales, y en que el radicalismo, olvidando las promesas hechas en el llano, allí donde es fácil prometer, contrajo el compromiso de honor de defender los intereses obreros, echa mano de ella para llevar la inseguridad, la inquietud y la miseria a los hogares proletarios el socialismo pide su derogación.

Es necesario devolver la tranquilidad a los hogares humildes, donde pesa el terrible delito de que sea trabajador el jefe de ellos, y que la policía con pretextos fútiles, los detenga durante largas semanas, hasta que los jueces, hombres de derecho, ordenen su libertad por falta de méritos, y que mientras tanto sus hijos pordioseen porque no tienen el pan que aportaba el padre con su trabajo para el sustento diario.

Los últimos movimientos obreros han hecho más odiosa aun la aplicación de esas dos leyes, y los jueces cuando urgieron el envío de los sumarios, recibieron la lacónica respuesta de que los obreros detenidos estaban ya lejos del país, en virtud de la ley de seguridad personal.

Por un artículo constitucional, al presidente de la república le está prohibido aplicar penas, porque sólo es facultativo ese derecho de otro poder del estado: el judicial.

Recordamos aún cuanta amargura había en una célebre caricatura, publicada en aquella funesta semana de mayo, que dió lugar a que estas leyes fueran dictadas, y en la que está el gobierno, cumpliendo con nuestro preámbulo constitucional, que dice que nuestro país está abierto "para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino" con esta irónica frase: "Pasen, señores rusos, estarán como en su casa" refiriéndose a la Rusia autocrática y bárbara que hacía restallar sobre las espaldas de sus ciudadanos el terrible knut.

El grado de cultura que hemos alcanzado, y para ponernos en armonía con el resto del mundo, cuyos valores morales van transmutándose, hace necesario que el parlamento argentino no apruebe el proyecto de derogación de las leyes sociales presentadas por el senador del Valle Iberlucea.

(De "La Voz del Interior")

NOTICIAS VARIAS

En el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, están en venta las medallas que, con el 30 por ciento de beneficio sobre la venta para la Casa del Pueblo, ha acuñado el ciudadano Pisani, en oro, cobre, plata y plata dorada.

Las de cobre valen 1 peso, las de plata 2.50, las de plata dorada 3.50 y las de oro 35 pesos. Por el grabado de nombre en altorrelieve en las mismas 1.70 y 0.80 en bajorrelieve.

Los pedidos del interior deben llegar acompañados de $ 0.25 por medalla para el franqueo.

NUEVOS FOLLETOS

Paulina Luisi—Una vergüenza social: La reglamentación de la prostitución . . $ 0.25

Nos. 37 y 38 de "Ediciones Mínimas" — Vencidos, por B. Shaw . . . . " 0.40

Núm. 5 "América" — Cielo y tierra, por Martín Gil . . . . . . " 0.25

En venta en la Librería de "La Vanguardia".

Está en venta el núm. 10, a $ 0.03

¿OYES, PEDRO? y SUFRAGIO UNIVERSAL

por Enrique Dickmann

Dado el enorme aumento de la mano de obra, nos vemos obligados a aumentar estas ediciones a $ 0.03 centavos.

Pedidos a la librería de "La Vanguardia", San Juan 1851 y por carta a su director: Casilla de correo 1178, Buenos Aires. Los centros deben suscribirse en cantidades mensuales.

Movimiento Gremial

Federación Gráfica Bonaerense

Contra el locaut patronal — Firmeza de los obreros gráficos — Las reuniones de hoy.

Sin variantes sigue el movimiento provocado por los capitalistas coligados en la Asociación Gráfica, que están empleando toda clase de argucias para dar en tierra con la resistencia de los asalariados de la imprenta. Estos, convencidos de la obra justiciera que defienden, continúan firmes en su actitud, hasta tanto los "colosos" del periodismo depongan su torpe intransigencia.

Los obreros inteligentes saben muy bien lo que significa la aparición de varios diarios y el objeto que con ello persíguese, pero no lo conseguirán los capitalistas coligados, aunque recurran a las más extremas medidas, como lo están haciendo.

Como decíamos ayer, los obreros esperan firmes y confiados en el triunfo del conflicto que los señores coligados tuvieron interés en provocar.

LAS REUNIONES DE HOY — Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056, a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Carbone y Campos; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m., "El Herald", "Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "La Patria Italiana", "Courrier", "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón"; a las 8 p. m., reunión de comisiones de huelga.

Mañana, a las 10 a. m., se reunirá el personal del "Buenos Aires Herald", en Estados Unidos 1056.

Planchadores, planchadoras y anexos

CASA V. V. V. — Sigue con entusiasmo la huelga en esta casa, a pesar de las artimañas del patrón para quebrantar el movimiento. Este hizo detener a cinco huelguistas en sus propios domicilios, siendo llevados a la comisaría 6a.

Hoy, a las 8 a. m., asamblea del personal en Cevallos 448.

GATH Y CHAVES — Prosigue sin variantes y en el mismo estado la huelga en esta casa, estando los obreros firmes en sus propósitos de abatir la prepotencia patronal.

Hoy reunión del personal, en el local de costumbre.

ASAMBLEA — Mañana, a las 8.30 a. m., en Alsina 2832, asamblea del gremio. A continuación hará uso de la palabra un delegado de la F. O. R. A.

Obreros curtidores

LA FRANCIA ARGENTINA — EFECTOS DEL BOICOC — Continúa la huelga del personal de esta fábrica.

Según nos informan, todas las noches, dentro del establecimiento, bailan y se embriagan los quince o veinte crumiros que traicionan el movimiento.

Nos denuncian los obreros que la policía de la sección 34a., a pesar de hallarse el local social distante tres cuadras de la casa en huelga, mantuvo durante el día de ayer, frente a la puerta de aquél, dos agentes, quienes, en momentos que se realizaba la asamblea, no permitían el estacionamiento de más de dos personas.

Agregan, también, que los efectos que al establecimiento causa el boicot aplicado por la Unión G. de O. en calzado, la Federación y los Zapatilleros y anexos son cada vez más favorables al triunfo de su causa, el que tienden a apresurar. Una prueba de su eficacia es lo hecho por este último sindicato. En efecto, varios fabricantes de zapatillas, obedeciendo a insinuaciones del establecimiento en huelga, solicitaron de aquél permiso para comprar determinada cantidad de suelas. La comisión les manifestó que a la compra no se oponía, pero que a la elaboración de dichos materiales, sí. Naturalmente, ante esta respuesta, los patrones citados resolvieron abstenerse de la compra.

SOLIDARIDAD OBRERA — Las donaciones recibidas por las comisiones de huelga y administrativa son las siguientes:

Tranviarios del Sur, $ 100; Ebanistas, 100; Federación Gráfica Bonaerense, 50; Talleres Rurales Unidos, 50; F. Ferroviaria (sección B. A. Sur), 50; Obreros municipales, 30; Federación Metalúrgicos, 20; Faenadores de cerdos, 20; lista a cargo de Luis Rotondaro, 21.75; lista a cargo de Antonio Calabrese, $ 30.70; lista a cargo de Isidro Vázquez y Pedro Dell'Acqua, 31; lista a cargo de Rudecindo Robles, 36; lista a cargo de Lucio Azcárate, 68.20; recibido del tanto por ciento que entregan los huelguistas que trabajan en otras casas: Luis Rotondaro, $ 5.40; Manuel Rey, 8.10; Miguel Mussetti, 7.20; Avelino Murciego, 4.70; Amador Santizo, 4.20; Emilio Franchi, 9; Manuel Castro, 6.50; Ramón Piñero, 6.50; Agapito Mosquera, 6; Antonio Buenome, 2.70; José López Latorre, 4.95; Salvador Trotta, 5.40; José Barros, 3; Luis Rotondaro, 0.90; Ramón Castro, 2.50; Pedro Gómez, 0.60; Angel Deferrari, 2.25; Antonio Rodríguez, 4.50; Emilio Franchi, 4.50; Avelino Murciego, 1.05; Pellegrino Maffei, 2.25; Antonio Maffei, 2.25; Juan Arbuschi, 4.05; Juan Arbuschi, 3.05; José Mariño, 0.45; Ricardo Mariño, 0.45; Antonio Hucha, $ 3.60; lista a cargo de Antonio López por jornales donados por los obreros de la sección Rivera, de la curtiembre Luppi, $ 45.

Empleados de comercio

En las casas Segundo Fernández y Cía., Mercería Alemana, Piris Eiris y Cía., tienda La Piedad y Expreso Villalonga persisten las huelgas de los personales respectivos con la misma firmeza de los primeros días.

Diariamente celebran reuniones en Suipacha 74.

PRO HUELGUISTAS — Se han recibido las siguientes nuevas donaciones: lista a cargo de Juan Satrano, pesos 45; ídem M. Hermida, 25.50; varios repartidores de A La Ciudad de Méjico, 95.

En el gremio de rodados

TRANVIARIOS, CHAUFFEURS Y COCHEROS — FIRMENZA DEL MOVIMIENTO

Persisten las huelgas declaradas por estos gremios con una firmeza inquebrantable.

Ayer los tranviarios no han podido realizar su acostumbrada asamblea, por habérseles negado el local en que lo habían hecho hasta ahora, a insinuación, según nos dijeron, de la policía.

Hoy lo harán en el Luna Park, Corrientes y Carlos Pellegrini, de 8 a 12 de la mañana.

Por su parte, los chauffeurs se mantienen firmes, apoyando solidariamente a aquéllos, esperando que, sumadas sus fuerzas a las de los tranviarios, someterán próximamente la prepotencia patronal.

—

Nos pide esta entidad la publicación de las siguientes notas:

"La Federación de rodados y transportes se ve en la obligación de dar a la publicidad las causas que obligaron al personal de la empresa del tranvía Anglo Argentino a declarar la huelga, pidiendo una mejora de jornal; una de aquéllas es la carestía de la vida, por demás elevada, siéndoles imposible el sostén de sus hogares; la otra de las causas es que trabajan más de 8 horas, y pedían que se estableciera esta jornada y fuera repuesto el personal que había sido expulsado por pertenecer al sindicato de tranviarios, y a otros sin causas justificadas. Todo esto era aceptado por el señor Pedriali, siempre que le fuera acordado por la municipalidad el aumento de los boletos a doce centavos, cosa en que los obreros no están de acuerdo, por considerar que este aumento es innecesario, por cuanto la empresa tiene bastantes entradas para pagar el aumento que los obreros piden, sin necesidad de recargar al público con un aumento tan injusto.

Por estas razones, la Federación de rodados y transportes ruega al público que, como acto solidario con estos obreros, se abstenga de viajar en los tranvías de la compañía Anglo Argentino".

—"Los cocheros de remise, lacayos y anexos declararon la huelga el día 29 de abril ppdo. pidiendo que se les abonaran los sueldos que percibían antes de estallar la guerra europea, el descanso dominical y la jornada de 8 horas. A pesar de que el presidente del departamento nacional del trabajo manifestó que por ley les correspondía el descanso dominical o semanal, éstos nunca gozaron de dicho descanso; trabajaban más de 12 horas diarias, sin tener en la mayoría de los días tiempo para poder alimentarse, y teniendo que costearse el almuerzo en la mayoría de los casos, además de un sinnúmero de abusos que detallarlos sería muy extenso. En vista de la intransigencia de los patrones adheridos a la Asociación del trabajo, han resuelto estos obreros continuar la huelga. Por estas razones, la Federación de rodados y transportes pone en conocimiento del público en general que no se deje engañar por esos empresarios que abusan de los momentos de abatimiento que siente una familia por la pérdida de uno de sus miembros para cobrar precios fabulosos por los servicios fúnebres. Rogamos, por otra parte, al pueblo en general que antes de ser explotado se ponga en guardia contra esos señores que, además de explotar al público, matan de hambre a sus obreros".

PEONES DE COCHE DE PLAZA — Anoche este gremio resolvió declarar la huelga en solidaridad con los tranviarios y los cocheros de remise y lacayos y anexos.

Hoy, a las 8 p. m., se realizará asamblea en Méjico 2070.

Obreros albañiles y anexos

Se avisa a los compañeros albañiles que pagaron los carnets los días 2, 3 y 4 de mayo que pueden pasar a retirarlos mañana, a las 8 a. m., en E. Unidos 3545.

LA HUELGA EN LOS ESTABLECIMIENTOS GATH Y CHAVES

Sin variantes de importancia sigue la huelga del personal de estos establecimientos. Los huelguistas siguen manteniéndose firmes, no habiendo ni una sola deserción en sus filas.

SOLIDARIDAD PRACTICA — Por intermedio del ciudadano Larrosa, la Asociación obrera de socorros mutuos hizo entrega de la suma de cien pesos al comité de huelga, a beneficio de los obreros huelguistas.

Los obreros de la C. A. T. E. donaron 800 pesos, y los del molino Río de la Plata 713.25.

El sindicato de escultores en madera también ha resuelto donar la suma de cien pesos para los mismos huelguistas y establecer una cuota semanal obligatoria de un peso.

Sastres, chalequeras y pantaloneras

CASAS BOICOTEADAS — Esta sociedad ha declarado el boicot a las casas del ramo que a continuación se detallan:

Miguel Martinelli, Almirante Brown 1021; Santiago Hortal, sastrería La Unión, P. Mendoza 1121; Mauricio Scatamacchia, Vieytes 1288; Juan M. Malpelli, Del Crucero 1232; Cosimo Ottati, Olavarría 876; León Racowschi, Almirante Brown 1328; González, Muñiz y Cía. tienda La Adelina, Pedro Mendoza 1359; Isidoro Torrado, California 1354; Vicente La Torraca, Vieytes 1172; José Rabinovich, Almirante Brown 1428; José Carmorano, Olavarría 358; José Masarelli, Montes de Oca 688; Adolfo Rubistein, Alm. Brown 1202 esq. Suárez; sastrería Franchi, Iriarte 1791; Antonio De Rosa, Suárez 1469; "La Banderita", Montes de Oca 898; sastrería Pacífico Eduardo, Vieytes 1250.

Obreros ebanistas

TALLER THOMPSON — Continúa firme el movimiento que sostienen los obreros de esta casa.

Los huelguistas se reúnen a las 3 de la tarde, en Méjico 2070.

TALLER TARRIS — Se mantiene en el mismo estado la huelga de este taller.

Los huelguistas están decididos a continuar la lucha hasta triunfar.

Se reúnen hoy, a las 3 de la tarde, en Méjico 2070.

Sindicato F. gastronómico

LAS REUNIONES DE AYER —Ayer por la mañana se efectuó en el local de este sindicato la anunciada asamblea. Varios obreros hicieron uso de la palabra, invitando a los huelguistas a continuar en su actitud, y censurando duramente al gobierno por la pasividad e indiferencia que observa ante los atropellos a las leyes del país y a las libertades públicas que comete la Asociación del trabajo.

Terminó el acto dándose un aplauso al comité mixto directivo y una censura a los traidores del movimiento.

Por la tarde tuvo lugar, en el local de "La Fraternidad", la reunión de comisiones que ha sido anunciada. Siendo varios y de importancia los asuntos que allí debían tratarse, se acordó pasar a cuarto intermedio.

En ambas reuniones se dió detallada cuenta de la marcha del conflicto actual del gremio; se trató de cambiar el movimiento de huelga parcial en general, y si se debía recurrir a hacer efectivo el boicot a las casas actualmente en huelga.

Finalmente se acordó, interinamente, se continuase empleando el mismo sistema de lucha, socorriendo a los huelguistas necesitados con el importe de las estampillas y las donaciones que hicieran las sociedades adheridas; acelerar los trámites de la Federación de la alimentación, y conservar los fondos del tesoro social para asegurar la existencia ascendente de los sindicatos del gremio.

La huelga en el Banco Español

CONTINUA EL MOVIMIENTO

Ayer se realizó la asamblea anunciada por los empleados en huelga, con una numerosa y entusiasta concurrencia, no obstante haber transcurrido ya 37 días de paro.

Se dió lectura de las notas que la F. O. R. A. dirigió al comité de huelga comunicándole las gestiones que había realizado ante el ministro del interior con objeto de obtener del mismo una entrevista para expresarle, juntamente con una delegación del personal huelguista, el perjuicio que para el crédito de nuestro país representaría la quiebra del banco, cuyo directorio pretende aplicar a sus empleados el procedimiento de la represalia. La otra nota se refiere a la que fué dirigida por el consejo federal de la F. O. R. A. al presidente del citado directorio, a fin de que abandone el terreno en que se ha colocado no atendiendo las justas reclamaciones del personal, y trate de solucionar el conflicto con espíritu de conciliación.

La asamblea ratificó su firme propósito de continuar el movimiento hasta tanto el directorio, comprendiendo los perjuicios incalculables que le reporta a la institución estando su personal en huelga, se resuelva a entrar en razones.

Respondiendo a una invitación de la mencionada F. O. R. A., se eligió al ciudadano Virgilio Balbi para que represente al personal del banco en el congreso extraordinario de organizaciones gremiales, que se realizará en esta capital los días 28 y 29 del corriente.

—Ayer ha visto la luz pública el órgano de los empleados en huelga del Banco Español, titulado "La Verdad", editado con el propósito de llevar al conocimiento del público la verdadera situación de este conflicto. Aparecerá semanalmente.

Los huelguistas se reunirán el lunes próximo, a las 2 p. m., en el Centro de almaceneros, calle Sáenz Peña 242.

Cajoneros, funebreros y anexos

PEDIDO SOLIDARIO A LOS CAPATACES. — La huelga de este gremio, que ya ha cumplido un mes de vida, es proseguida con la mayor firmeza.

Según nos informan, a algunas casas en huelga se les acabó el stock de cajones que poseían, circunstancia que es mirada por los obreros como un signo certero del próximo triunfo de su causa.

La asamblea verificada últimamente por los huelguistas acordó invitar por medio de nuestras columnas a los capataces a abandonar el trabajo, pues de lo contrario pedirán su destitución como una de las condiciones para volver aquéllos al trabajo.

Obreros sastres (Viamonte 3000)

Por habérsele concedido permiso policial, la secretaría de esta sociedad permanecerá abierta todas las noches, de 8 a 10.

—Hoy, en el salón "Colonia Italiana", Paraná 555, verificará también una función y baile familiar, a la que invita a todos sus socios.

Unión general de obreros en calzado

MARTI HNOS. — La comisión de huelga hace saber al gremio en general que los capataces de esta casa van a los domicilios de los obreros, ofreciéndoles tentadoras ganancias; y como la huelga que sostiene el personal de esta casa persiste aún, se encarece no respondan a estos llamados.

No imiten, dice, al ciudadano Miguel Comas, que hoy está dentro de la fábrica traicionando el movimiento que tan valiente y decididamente mantiene este personal.

Compañía Primitiva de Gas

LA HUELGA DEL PERSONAL

Los obreros de esta compañía, a pedido del intendente municipal, han destacado ayer, a las 11 a. m., una comisión de su seno para entrevistarse con éste. Como en ese momento se hallaba ausente de su despacho, volvió la comisión a las 2.30 p. m. Se conversó, según nos informan, sobre el conflicto pendiente entre el personal y la compañía, sin haberse llegado a una forma de arreglo.

Ayer se realizaron las asambleas de obreros anunciadas. Para hoy está convocado, a las 8 p. m., el personal de sucursales, y a las 2 p. m. el de usinas y químicas.

Obreros de bolsas

SOLUCION DE LA HUELGA

D'HERS Y Cía. — Los obreros y obreras de esta fábrica de bolsas han solucionado satisfactoriamente el conflicto que venían sosteniendo desde hace un mes, consiguiendo la readmisión de varios compañeros y algunas mejoras de importancia.

Federación Ferroviaria

COMITE PRO CESANTES. — Comunícase a los delegados de las secciones Buenos Aires Oeste, Buenos Aires Sur, Talleres, Once y San Martín, como asimismo a los ferroviarios cesantes que integran este comité, que mañana, a las 9 a. m., se celebrará una reunión en Méjico 1856, para tratar sobre la marcha del mismo.

Por tratarse de segunda convocatoria, se previene que se sesionará con el número que concurra.

Tejedores

CASA RICCIARDI. — Se quejan los obreros en huelga de este establecimiento de que la policía de la sección 9a., con el evidente propósito de obstaculizar sus reuniones, diariamente, momentos antes de verificarlas manda a un clase, quien las presiona en tal sentido. También ha detenido a varios obreros, los que, a estar a nuestros informes, no han cometido el menor delito.

Se reúnen los huelguistas en Agüero 329.

Metalúrgicos unidos

CONVOCATORIA. — Esta sociedad invita a todas las organizaciones a que envíen delegados a la reunión que se efectuará mañana a las 8.30 a. m., en Humberto I 760, para tratar la siguiente orden del día:

Solución de los conflictos existentes; libertad de los detenidos; publicación de un diario obrero.

La invitación presente es para todas las sociedades, sin excepción, y piden que vayan los delegados con la opinión o mandato de la sociedad, a ser posible, principalmente para los puntos 2o y 3o. de la orden del día.

Federación de obreros en constructores navales

ARTIMAÑA PATRONAL — Se ha recibido en las secretarías de las sociedades gremiales que forman esta Federación, una nota, por la cual manifiestan los capitalistas de la "Unión constructores navales" que no pueden aceptar el reconocimiento de la Federación de las sociedades de sus obreros; pero sí, están dispuestos a tratar con las sociedades de oficios "formadas por obreros y dirigidas por los mismos". ¡Siempre con la cantilena de los "agitadores", cuando éstos sólo existen en la "Sociedad contra el trabajo", de la cual forman parte los dueños de talleres y astilleros de la industria de construcción naval.

Para considerar esta nueva artimaña de los patrones, los obreros se reúnen hoy, a las 8 p. m., en el salón "Verdi", calle Almirante Brown 736.

En el F. C. C. B. A.

PROSIGUE LA HUELGA

LA POLICIA AL SERVICIO DE LA EMPRESA

Continúa tesoneramente la huelga del personal de esta empresa, declarada hace varios días.

La policía, según nuestros informes, está enteramente a las órdenes de la empresa. Para prueba de ello, basta el siguiente hecho: El martes por la mañana el gerente de la empresa, acompañado del subgerente y el cajero de la misma, estacionados en la calle Federico Lacroze y Triunvirato, mandaban detener a los empleados y obreros de su compañía, por el solo hecho de haberse declarado en huelga.

Entre los detenidos, figura la comisión de huelga en pleno.

En Centro Socialista de San Martín ha tomado los trabajos concernientes para la libertad de los mismos, por intermedio del Comité Ejecutivo del Partido.

Obreros textiles

GERLI (AVELLANEDA) — Prosigue con entusiasmo esta huelga. Anteayer el cuadro dramático "Los Bohemios" realizó un festival en el salón La Mosca, a total beneficio de las obreras en huelga, siendo coronado por un franco éxito.

Se han recibido en la secretaría de esta sociedad numerosas cartas de adhesión de obreras que en un momento de debilidad firmaron una nota por la cual solicitaban del señor Gerli volver al trabajo en las condiciones anteriores. Y al volver al lado de las que luchan por obtener condiciones más humanas de vida, afirman que sus intereses son aquellos que sostienen sus compañeras en huelga.

La asamblea, dando pruebas de capacidad y cordura, admitió nuevamente en su seno a estas obreras.

O. tejedores y anexos (Sección N. Pompeya "La Unión")

ACTOS SOLIDARIOS — En la asamblea general de este sindicato tenida el domingo 8 del corriente, en el local del centro socialista de la 1a. sección (Nueva Pompeya), se resolvió donar por cada obrero medio jornal, para ayudar a los obreros en huelga de las casas Barolo, Campomar y Soulas, Gerino y otros. La asamblea puso, además, los fondos de su caja a disposición de dichos huelguistas.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — Se efectuó ayer la asamblea de los obreros en huelga anunciada, con numerosa concurrencia. La fábrica, según nos dicen, trabaja con elementos reclutados por los "guardias blancas", reinando en ella el mayor desbarajuste. Cada día que pasa, los huelguistas ven aumentadas sus filas con la adhesión de los pocos obreros que en un principio los habían traicionado.

Hoy, a las 9 a. m., asamblea, y mañana, a las 3 p. m.

Unión confiteros

NOEL Y Cía. — La huelga en esta casa sigue con el mayor entusiasmo.

Al contrario de las manifestaciones hechas por los patrones, de que el personal de la misma estaba completo, los obreros en huelga nos informan de que es inexacto, pues el personal está en pie de huelga, a excepción de los siguientes crumiros: Ricardo Dondero, Vicente Muñiz, José Piñeido, Vicente Rodríguez y Manuel Rodríguez (hijo).

Los huelguistas realizan sus asambleas en Méjico 2070, a las 5 p. m.

Obreros bronceros y anexos

PERSISTE LA HUELGA — Este movimiento continúa con mayor entusiasmo que nunca.

Hoy, a las 8 a. m., los huelguistas celebrarán asamblea para tratar asuntos de mucha importancia para el gremio.

Se hace necesaria la asistencia de todos los obreros huelguistas, puesto que de ello depende la buena marcha del movimiento.

Todos los días se reciben donaciones en dinero efectivo de los gremios federados.

Se pide a los compañeros que tengan en su poder listas de suscripción se sirvan devolverlas a la secretaría, Méjico 2070.

Instrucción pública y popular

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital por el mes de mayo pdo. se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 10, 11 y 12, el sábado 14 del corriente, de 9 a 10 a. m.; consejos escolares 13, 14 y 15, el lunes 16 del corriente, de 12 a 2 p. m.

UNIVERSITARIAS

Círculo médico argentino y centro estudiantes de medicina — El lunes próximo, a las 5 p. m., el doctor Alfredo Solá inaugurará su curso extensivo de histología normal, disertando sobre "Concepto estructural de la célula".

Esta asignatura se dictará los lunes y viernes, de 5 a 6 p. m., y los interesados pueden inscribirse desde la fecha en la secretaría de la institución, Corrientes 2038.

Curso de anatomía patológica especial — Hoy, de 6 a 7 p. m., el doctor Fernando E. Ruiz continuará su curso de anatomía patológica especial en el local del Círculo médico, calle Corrientes 2038.

SOCIEDADES CULTURALES

Comité de extensión universitaria — La C. D. de esta institución ha nombrado una junta de cinco miembros, que organizará conferencias de instrucción popular en bibliotecas, escuelas públicas, sociedades obreras y otros organismos que se presten para la propaganda cultural.

La secretaría de la asociación ha abierto un registro de inscripción para los socios que deseen dar conferencias, con especificación de temas y programas de cursos.

La secretaría llevará un registro de

Durante el locaut de los diarios ricos



"Canillitas" a la espera de LA VANGUARDIA

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Aun cuando arribó ayer a nuestro puerto el "Tomaso di Savoia", que trae los elementos principales de las compañías líricas del Colón y Coliseo, no fué posible efectuar el desembarco de pasajeros por cuanto las autoridades sanitarias no acordaron el permiso correspondiente.

El desembarco se realizará hoy, en las primeras horas de la mañana.

En consecuencia, dentro de pocas horas la empresa del teatro municipal contará con su elenco completo, excepto la señora Claudia Muzio, que viene desde Chile, procedente de Norte América, y que llegará a principios de la semana próxima, y el tenor Muratore, desde Barcelona, a bordo de un buque francés.

Llegan en el "Tomaso di Savoia" alrededor de treinta artistas de primera categoría y otras segundas partes. Integran ese conjunto los elementos que se encuentran en ésta: señoras Hina Spani, Classens, Cattaneo y Canasi y los señores Bettoni, etc.

Nos informan la empresa que el elenco ha sufrido algunas modificaciones, respondiendo al propósito de hacerla más homogénea y completa. Tres artistas principales han sido sustituídos por otros de igual mérito, y se ha aumentando el número de sopranos, contraltos, mediosopranos, tenores, barítonos y bajos en una decena de personas reclutadas en Italia y Francia. Las partes secundarias se han reforzado con elementos de esta plaza.

He aquí los cambios producidos en el elenco:

Sopranos nuevas: Laure Borgé, Yane Lebal, Giana Adalgisa; suprimida: Madeleine Mathieu.

Tenores nuevos: Luis Dufranne, Pedro Lafuente, Giuseppe Nessi; suprimido: A. Dubois.

Barítonos nuevos: Enrique Roggio, J. Teissié, Claude Charmant, Amadeo Bettanzani, Giuseppe Menni, Ricardo Tegani; suprimidos: Francisco Cigada y V. Parmentier.

Mediosopranos-contraltos nuevas: J. Chafmant y Judit Piccone; suprimidas: L. Dubois y Gianna Lucci.

Bajo nuevo: Vicenzo Cassia.

Como maestro de banda se añade al elenco al maestro Antonio Malvagni.

Como directores figuran siempre los maestros Tulio Seraffn, Vigna y Paolantonio.

En lo que respecta al repertorio, se ha suprimido "Goyescas", dada la imposibilidad material de hallar una partitura completa, y se ha agregado, en cambio, "Lakmé", ópera alejada de nuestro escenario desde hace años. Por otra parte, desvirtuando interesadas versiones, aclara la empresa que "Pelleas y Mellisande" figura en el repertorio conocido y no como una novedad. Entre las últimas se ha incluido a "La cabrera", de Dupont.

No se sabe aún con certeza la fecha del debuto, siendo probable que la inauguración oficial de la temporada se realice el lunes o martes próximos. Tampoco se conoce nada concreto sobre la obra a elegirse para esa primera velada, mencionándose, empero, a "Loreley" y "Mefistófeles". De ello decidirá el empresario Camilo Bonetti en cuanto desembarque.

En la secretaría del teatro se entregará a los abonados, desde hoy, de 10 a 12 a. m. y de 2 a 6 p. m., los carnets de entradas, debiendo hacer efectiva la segunda cuota del abono.

. Anoche, en función popularísima, se cantó en el Coliseo "Rigoletto", con el reparto conocido.

Hoy, para el turno B, va nuevamente "Don Pasquale", integrando el espectáculo la compañía de bailes de Ana Pavlowa.

La misma compañía actuará a las 4.30 en vespertina del abono. Subirán a escena "La noche de Valpurgis" y "Chopinianas".

Mañana, en la matiné, irá "Pagliacci" y bailes de la Pavlowa; por la noche, primera de "Barbero de Sevilla", con la Ottein, Schipa, Crabbé, Azzolini y Walter.

OPERETA

Con "Le campane di Corneville" reinicia hoy sus espectáculos en el Marconi la compañía de operetas "La Giovanissima". Además, se activa los ensayos de "Giorno e notte" y "La bella de Nueva York".

ECOS DIVERSOS

Recordamos que esta noche debuta en el Politeama la celebrada artista de variedades Alba Tiberio, conocida del público por su reciente actuación en el Casino. Se presentarán además el atleta Castellani Tiberio y el equilibrista Bruna.

CONCIERTOS

Se ha fijado para el lunes 23, en el Odeón, el primer recital del concertista Marrén.

---

los organismos indicados anteriormente a los efectos de relacionar a sus directores con la institución y facilitar la tarea de los conferenciantes.

La misma ha resuelto prohibir toda propaganda dogmática o partidista por medio de las conferencias, y apercibir la primera vez y exonerar de la institución si reincidiese, a quien violase esta disposición.

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por A. Crew; taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Escuelas técnicas — Cursos gratuitos — En el local de la escuela profesional de la calle Deán Funes 1824 existen asientos vacantes en los cursos de telegrafía, dactilografía, corte y confección, dibujo, contabilidad, aritmética, francés y preparación para el ingreso en la escuela de aprendices mecánicos de la armada.

Los interesados pueden anotarse todas las noches, de 7 a 9.

PERIODISMO

Neudeutche Blatter — Hemos recibido un ejemplar de un nuevo diario, órgano de la colonia alemana en esta ciudad, y que lleva por título el que sirve de epígrafe a estas líneas y que traducido a nuestro idioma significa "La Alemania Nueva".

Publica una versión en alemán del trabajo de nuestro compañero diputado Antonio de Tomaso "La verdad del bolchevikismo".

"Neudeutche Blatter" es un diario de ideas socialistas y que en los actuales momentos viene a robustecer la acción emancipadora de los trabajadores organizados.

Trae un nutrido material de lectura y una buena información; y en el conflicto de la prensa burguesa se ha resistido terminantemente a hacer causa común con los diarios que han decretado el locaut; por ello aparece todos los días.

Muchos años de éxito deseamos al nuevo colega.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Reunión de la cámara de diputados — Con asistencia de 45 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, celebró ayer sesión pública la cámara de diputados.

A moción del diputado **Cima**, la cámara adoptó el primitivo horario para celebrar sesión, es decir, la presidencia citará a los diputados para las 2.30 de la tarde, con media hora de tolerancia.

Por indicación del señor Míguez, se resolvió que en lo sucesivo no se citará telegráficamente a los diputados para los días miércoles y viernes, sino para las sesiones que deban celebrarse fuera de esos días, en razón, dijo, del exceso de trabajo que tiene el telégrafo provincial, aumentado con esas citaciones por expreso.

—Se sancionó en particular, quedando convertido en ley, el proyecto venido en revisión del senado, por el que se autoriza al P. E. a contribuir con la cantidad de 20.000 pesos para socorrer a las víctimas del ciclón ocurrido el 6 de enero ppdo. en el pueblo San Cayetano, partido de Necochea.

En este asunto se rechazó una indicación del diputado Oddone en el sentido de que se agregara un artículo por el que se exigía la rendición de cuentas sobre ese reparto.

—Se postergó la consideración y fué enviado a la comisión de presupuesto, del proyecto creando una enfermería y sala de primeros auxilios en Ensenada y un consultorio médico en Berisso.

—También se postergó la consideración, y se envió nuevamente a comisión, del proyecto aumentando el sueldo del personal de policía.

—Se pasó a considerar el proyecto de ley por el cual se equipara al magisterio en ejercicio a los taquígrafos de ambas cámaras legislativas, a los efectos de la jubilación.

Se opuso a ello el diputado Baliño, por tratare de un proyecto inconstitucional. Por el artículo 45 de la constitución, — dijo — no pueden acumularse más de un empleo, y la casi totalidad de los taquígrafos tiene puestos en la provincia y en la nación. Podría buscarse otra forma en que esos taquígrafos pudieran jubilarse, por lo que hizo moción para que se aplazase su consideración y volviera a comisión. Así se hizo, destinándose el proyecto a la comisión de negocios constitucionales.

—El mismo diputado se opuso a que se considerara un proyecto concediendo un subsidio mensual de 100 pesos al señor Ignacio de la Canal, por ser también contrario a la constitución, ya que ésta se opone a que se den subsidios mensuales. Pasó a comisión.

—Se entró a considerar el proyecto que autoriza al P. E. para acordar en calidad de subsidio a la Sociedad ganadera de La Plata la cantidad de 400 pesos, por una sola vez, con destino a sufragar los gastos que demande la organización de un certamen para estimular el mejoramiento de las condiciones en que se desenvuelve la industria lechera en la provincia.

El diputado Baliño pidió que ese asunto volviera nuevamente a comisión para ser estudiado. Se rechazó.

Como no hubiera diputado que informara sobre ese asunto, luego de un cambio de opiniones pasó a comisión, tal como lo había propuesto el diputado Baliño.

—Se sancionó en general un proyecto de ley del diputado Amoedo por el que se establece que en las comunas en acefalía el P. E. hará la convocatoria a elecciones municipales y de consejeros escolares con 30 días de anticipación.

El despacho de la comisión, favorable al proyecto, fué fundado por el diputado **Lima**, en breves palabras.

—Como no hubiera otros asuntos que tratar, se levantó la sesión.

TALLERES (F. C. S.)

La conferencia de hoy — Patrocinada por la biblioteca "Alberdi", la doctora Paulina Luisi dará esta noche una conferencia en el salón "Mundo Argentino", de este pueblo. El tema a desarrollar versará sobre "Emancipación política de la mujer", habiendo despertado gran interés este acto, tanto en la localidad como en las poblaciones circunvecinas.

VILLA DOMINICO (Avellaneda)

Fiesta realizada — Organizada por el Centro Socialista local se realizó el domingo último, por la tarde, la anunciada función, conferencia y baile.

La parte teatral fué desempeñada con toda corrección por la Agrupación Artística Socialista, mereciendo los aplausos del numeroso público, como asimismo el compañero Bogliolo, quien hizo una crítica oportuna de la perniciosa labor del cura de la localidad, el cual se ha destacado por su propaganda fanática.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

Cámara de diputados

EL ASUNTO DEL BANCO PROVINCIAL — SESION BORRASCOSA

SANTA FE, 13 — Celebró hoy una agitada sesión la cámara de diputados.

El diputado demócrata Bordabehere, fundando el proyecto que presentara en la sesión anterior nombrando una comisión para investigar el movimiento del Banco provincial de Santa Fe, citó nombres propios de personas que adeudan gruesas sumas al citado establecimiento, entre ellas muchas de figuración política en las filas del radicalismo.

El señor Cabanillas, diputado oficialista, negó las afirmaciones de Bordabehere, produciéndose con este motivo una acalorada discusión, en el curso de la cual llegó a decir que aquél se encontraba al margen de la ley.

Estas palabras dieron lugar a un fenomenal escándalo, sacando el aludido a relucir un revólver.

La intervención de los diputados demócratas evitó que hubiera de lamentarse alguna desgracia, retirándose luego este grupo del recinto.

La presidencia resolvió levantar la sesión a las 7 p. m.

TUCUMAN

INMINENTE RENUNCIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA — LEGISLATURA. — ECOS DE UNA HUELGA. —FALLECIMIENTO.

TUCUMAN, 13. — De un momento a otro, se espera la renuncia del ministro de hacienda.

—A pesar de las repetidas citaciones, ninguna de las dos cámaras legislativas consigue obtener quórum.

—Los obreros del ingenio azucarero "La Trinidad", recientemente declarados en huelga, y cuyo completo triunfo ya conocen los lectores de LA VANGUARDIA, han publicado una nota en "La Gaceta" desmintiendo las falsas acusaciones que el diario radical "La Patria" formulara contra nuestro compañero R. César Asis, que intervino como mediador en el conflicto a pedido directo de los trabajadores del citado establecimiento.

Además, en dicha nota ponen de manifiesto las argucias de que se vale el departamento del trabajo para obligar a los obreros a aceptar su mediación ante los patrones.

—Hoy falleció el doctor Julio Bringas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 12a. — Carlos Calvo 686. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., carta orgánica del Centro, renovación e integración de la C. A., declaraciones de un concejal, varios.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., notas de las secciones 15a. (San Bernardo) y 13a., informe del delegado del C. E. (C. I. panamericano), circular de la 20a., declaraciones de un concejal, nombramiento de un miembro de la C. A., nota de la ex 3a. (Rosario).

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Este Centro realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, carta orgánica uniforme, voto general, notas de centros.

La secretaría pide a los ciudadanos Jesús García Batres y Aureliano Pinedo, cuy domicilio se ignora, lo comuniquen antes de esta asamblea; de lo contrario, serán dados de baja.

AGRUPACIONES VARIAS

Primer centro "Avangard" — Ecuador 359. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A., propaganda, varios.

Agrupación Femenina Socialista — Asamblea mañana, a las 2.30 p. m., en el local del Centro de la 6a., Carlos Calvo 4232. O. del D.: A. B. C., informe comisión, movimiento de socias, varios.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asuntos pendientes de la asamblea anterior, integración de la C. A., periódico "Juventud", expulsión de un socio.

Bibliotecas y recreos infantiles — Hoy, a las 3 de la tarde, se reúne la comisión directiva en Rivadavia 4433.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro "Labor y Progreso" — En el local de este Centro, Potosí 3821, tendrá lugar una conferencia mañana domingo, a las 2 p. m. Orador: doctor Eliseo A. Díaz. Tema: "La libertad individual en la democracia moderna".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

San Fernando — Asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., en segunda convocatoria. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto Pintos, varios. Unica citación.

Tandil — Realizará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., en el local Pintos 681. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe y balances sobre las dos últimas veladas, renovación de la mitad de la C. A., varios.

Lanús (Oeste) — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, fiesta del 22, varios.

Avellaneda — Se convoca a los afiliados de los centros de Avellaneda a la asamblea local que tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en O'Gorman 115, para seguir tratando los siguientes puntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior: balance, transformación del comité electoral en un comité local de propaganda.

Piñeiro (Avellaneda) — Fraga 271. Asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 2 p. m.

Florida (V. López) — Mañana, a las 9.30 a. m., asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., afiliados morosos, cotizaciones y varios.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. mov. de socios, nombramiento de la C. A., varios.

Bernal — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. (segunda convocatoria), en el local social, Belgrano 329. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, circulares del C. E. sobre reforma de estatutos y congreso extraordinario, informe de la C. A., renovación parcial de la misma.

Chivilcoy — Asamblea mañana, a la 1 de la tarde. O. del D.: A. B. C., escrutinio del voto general, informe de la C. A., renovación de la misma, declaraciones de un concejal de la capital, varios.

La Plata (Sección 3a.) — Celebrará asamblea extraordinaria el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: reconsideración del rechazo de la moción Rossi.

Tigre (Islas) — Asamblea mañana, a la 1 p. m., en la casa del ciudadano Nicolás Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., subvención al Centro del Tigre, varios.

Tapiales (Matanza) — Asamblea del Centro local mañana, a las 8 a. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Fortín Tiburcio — Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., mov. de socios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 a. m., en el nuevo local, Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C. mov. de socios, varios. Unica citación.

Sarandí (Avellaneda) — Convoca a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: cuestión internacional.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea mañana, a las 9 a. m., en Llavallol 826. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, reintegración de la C. A., periódico "Juventud", varios. Unica invitación.

VELADAS C CONFERENCIAS

Avellaneda — Hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Libera Italia, calles O'Gorman y Ayala, conferencia a cargo del diputado nacional Augusto Bunge, sobre "La paz y la coalición reaccionaria".

Lanús (Este) — Con motivo de la inauguración del nuevo local del Centro Socialista sito en la calle José C. Paz 500, mañana, a las 3 p. m., tendrá lugar en el mismo una conferencia pública a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio y doctor Héctor González Iramain. Temas respectivos: "El Partido Socialista y los problemas del momento" y "Actualidad".

Avellaneda — Patrocinada por la biblioteca "Roque Sáenz Peña" se llevará a cabo mañana, en su local, Manuel Estévez 570, a las 3 p. m., una conferencia a cargo de la doctora Julieta Lanteri Renshaw y ciudadano Francisco Mezzano (hijo). Temas respectivos: "La mujer y sus derechos" y "Bibliotecas populares".

Diversas

INTERIOR

Tapalqué — La C. A. del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, F. Paternostro Laprovitola; íd. de actas, F. A. de Anta; tesorero, J. E. Fatta; vocales: M. Urbiztondo, M. L. Menchaca, F. Paternostro y A. de Martín.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y FUNCIONES PARA HOY

Residentes del M. de Vedra — Función y baile en el salón R. Peña 254.

BAILES PARA MAÑANA

El Gran Bonete, en Bustamante 563; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Círculo Atlántida, en Rodríguez Peña 361; Círculo Buenos Aires, a las 3.30 p. m., en Cangallo 1756; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Círculo Sudamericano, a las 3.30, en Sarmiento 1374; Círculo Two-Step, en Venezuela 3989.

DEPORTES

FOOTBALL

LIGA BANCARIA

Hoy se realizarán los siguientes partidos oficiales:

Banco Hipotecario Nacional v. Banco Boston, Popular-Supervielle v. Francés Italiano, Nuevo Italiano v. Caja de Ahorro Postal, Francés v. Italia, Nación Argentina v. Alemán-Germánico, Provincia v. Comercial Italiano, Caja Internacional v. National City Bank, Hogar Argentino v. Italo Belga.

PARTIDOS PARA MAÑANA

San Lorenzo v. Huracán — Por el campeonato "Caballito", en el field de F. C. O., a las 2.30 p. m.

Team de San Lorenzo: J. Coll; O. Omar y J. Castillo; J. Quso, P. Barrera y Castilla; A. Lanterno C. Botta F. Funes, Raffín y L. Gianella.

Antes de este partido se jugará uno entre dos intermedias.

Del Plata v. Vélez Sársfield (int.) — En Iriarte y Vélez Sársfield a las 2.15 de la tarde.

Del Plata: Vila; Lacoste y Viggeri; Fernández, Pascuccio y Aguirre; Taddeo, Calvo, Avogadro, Cartagenovo y Sintas.

El Agricultor v. El Cóndor — El domingo, a las 12.30, en El Talar.

Agronomía v. El Agricultor — En el Parque de agronomía, el domingo próximo.

El Agricultor v. Molinos de Arriba — En el Talar, a las 3 de la tarde.

Roque Sáenz Peña v. Goal — En el field del primero, a las 9.45 a. m.

Los precios

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 25.714 bolsas de trigo, 350 de harina, 10.465 de maíz, 8117 de avena, 1357 de cebada, 500 de afrecho, 450 de afrechillo, 11.130 de papas, 100 de porotos, 428 de maní, 1900 fardos de paja, 8214 bolsas semilla de lino, 273 íd. de nabo, 1268 fardos grandes de pasto y 4303 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases y calidades, de pesos 6.20 a 11.25; maíz, de 3.85 a 5; avena, de 4.75 (inferior) a 5.80; semilla lino, de 26.50 a 28.30; íd. de nabo, de 21 a 23.60; alpiste, de 22.80 a 23; porotos sant., a 0.55 los diez kilos; fardos pasto, a 39.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 4408 novillos, 3043 vacas, 1218 terneros, 59 bueyes y 1108 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 120 a 281; novillos, de 105 a 252; novillitos, de 57 a 186; vacas, de 105 a 248; vaquillonas, de 57 a 176; terneros, de 25 a 62; cerdos, de 0.45 a 0.60 el kilo.

Matanza

En este mercado entraron ayer de mañana 11.587 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 358, hacen un total de 11.945.

Precios extremos: carneros consumo, a $ 18; capones para frigorífico, de 16 a 31; íd. consumo, de 16 a 18.50; ovejas frigorífico, de 15.80 a 22.30; íd. consumo, de 12.50 a 26.30; borregos frigorífico, de 13.30 a 19.50; íd. consumo, de 10.50 a 15; corderos frigorífico, a 11.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Plata 2718, La Negra 1734, Armour 1446, Americano 1301, La Blanca 1022, Las Palmas 477, Wilson 272.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.925.738 23.925.738 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 338.127 kilos.

Precios registrados ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 15 a 17.50 los diez kilos; íd. cruza mediana, del sur, de 17.20 a 18; íd. de Punta Arenas, a 26; íd. del norte, a 16 a 18; íd. cruza fina, de La Pampa, a 15; íd. de Chubut, a 16; íd. Rambouillet, de 13 a 14.50 (Chubut); íd. borrega cruza gruesa, del sur, de 13.30 a 15; íd. segunda esquila, de 14.60 a 15; íd. segunda esquila, de 14.60 a 15; íd. barriga gruesa, a 6.50; d. barriga Rambouillet, a 5; íd. criolla, a 10; íd. descoles, a 8.

Cueros vacunos, del sur, de $ 14.50 a 17 los diez kilos; íd. del oeste, de 14 a 16.50; íd. de Corrientes, a 7; íd. de La Pampa, a 16.50; d. de Santiago, a 17; íd. salados, a 0.85 el kilo; d. becerros y nonatos, de 20 a 21 los diez kilos; íd. potros, de 10.50 a 11.30; íd. salados, a 12.50; íd. lanares lanudos, del sur, a 1.30 el kilo; íd. del oeste, a 1.25; íd. de E. Ríos, a 1.60; íd. del Chubut, a 1.45; íd. La Pampa, a 0.88; íd. estación, del sur, de 0.83 a 0.90; íd. del oeste, a 0.80; íd. del Chubut, a 1.20; íd. al barrer, de 0.79 a 1; íd. de Entre Ríos, a 0.80; íd. lanudos, del Pacífico, a 1.35; íd. pelados, del sur, de 0.35 a 0.40; íd. de La Pampa, a 0.40; íd. corderos, de 0.80 a 0.82; íd. corderitos, de 2.10 a 2.20 la docena; íd. borregos y criollos, a 0.85; íd. cabras, de 40 a 10 los diez kilos; íd. nutrias, de 14 a 17 el kilo; íd. zorros, de 2.20 (al barrer) a 6.30 cada uno; íd. zorrinos, a 0.70; íd. gato montés, de 1 a 1.50; íd. caseros, a 0.10.

Cerda, de $ 10.50 a 10.60 los diez kilos.

Plumas, a $ 5 los diez kilos.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Città di Palermo, italiano, dique 3; Svaland, noruego, dique 3; Sagana River, inglés, dique 2; Highland Pride, inglés, dársena norte.

Salidas de ayer — Herschel, inglés para Liverpool; Drotting Lophia, sueco, a la rada; María Manuela, nacional, para Santos; Fritjerne, noruega, a la rada.

A entrar — Tomaso di Savoia, italiano, desde Génova; Mavy L. Barter, pallebote norteamericano, de La Plata; Delegoa, danés, a la rada.

A salir — María C., italiano, dársena norte; Farlings, pallebote inglés, sale a las 6 a. m., dique 4.

Correspondencia llegada — Llega hoy el Tomaso di Savoia con correspondencia de Italia y Brasil.

Llegó ayer El Paraguayo con correspondencia de Londres y Liverpool.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 1.30: 6a. de abono Pavlowa: La noche de Valpurgis, Chopinianas, Diversiones. Platea, $ 6.60. — A las 9: 5a. del turno B: Don Pasquale, Diversiones. Platea, $ 16.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Recitales Manén. Pianista: Pura Lago. Lunes 23, a las 5: 1er. concierto.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena. La biblia en verso, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: La hora cómica, El barrio de los judíos. La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 4.30: Cobardías, La venganza de don Mendo. — A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4: Biógrafo, El diputado por Barracas, Teatro breve. Platea, 0.20 y 0.60 sección. — A las 9: El diputado por Barracas, Teatro breve, El ciudadano Perrín. Platea, 0.80.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: Don Cándido Buenafé. Platea, $ 2. — A las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: El patrón del agua. — A las 9: El patrón del agua, El loco Ruiz, El patrón del agua. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 5.30: El amor que pasa. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La venganza de don Mendo. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50. — A las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Las de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 9: La cita, Las chicas de Cabrera. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Le campane di Corneville. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Hoy, a las 9, debut de Alba Tiberio, Castellani Tiberio y alambrista Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: El boliche de don Nicola. Platea, $ 0.40. — A las 9: Don Cuan Tanorio, La víbora de fla cruz, Los locos del 4o. piso. Platea, 0.50 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: El manicomio, De todo como en botica. Platea, 0.40 sección. — A las 9: Acquaforte, De todo como en botica, La víbora de la cruz. Platea, 0.70 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Matiné especial con toda la nueva compañía. — A las 5.30: Biógrafo y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8.30 Gran debut de Carlos Circus, con sus mulas, ponies, cabras y perros amaestrados. Gran éxito de Buonavoglia, parodista italiano; The Williams, gimnastas de salón; Miss Alice de Gormo, trapecista; G. H. Wilson, bailarines en sus creaciones; Budr Sheperd, campeón de látigo; Los 70 gallos amaestrados; Trío Nava, cantos y aires nacionales; Lambs Manikins, original acto de variedades cómicas, y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo, Los de la leyenda y El Chimpancé Carlitos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Matiné y reparto de bombones a los niños. — A las 9: Colosal éxito de La Mulita mímica, Los Dandys, Parisién, Miss Marina, princesa del equilibrio; Mr. Manera, cuerda marinera; Anders y toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso; debuts de Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Ossorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos bailes y novedosa atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: La mujer del vecino, A dar que vienen dando, Corazón de oro, Juego peligroso, El disparo misterioso, Delirio de grandezas.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: La puerta del infierno; El tío Ruperto, por V. Martín; La piedra del diablo, por Geraldina Farrar y Wallace Reid; El supuesto traidor, por Mac Marsch. — A las 6.15 y 11.15: Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Nicolás Repetto

El conflicto agrario

(Interpelación al ministro del interior, realizada en la sesión del 3 del corriente)

LA CULTURA RURAL

Las oportunidades de aprender faltan en absoluto para los adultos y para los niños en la campaña argentina. Los chicos se crían muy a menudo analfabetos y hablan, por lo general, un idioma muy deficiente, con frecuencia dialectos o idiomas extranjeros. El ideal de la mayor parte de nuestros agricultores consiste en abandonar el campo para refugiarse en los distritos urbanos. Son las condiciones semibárbaras de la vida rural, son las necesidades ecolares de las familias las que mantienen permanentemente en estado latente este deseo de abandonar los campos para refugiarse en las ciudades y en los centros urbanos.

¿Y qué decir de la influencia de los pueblos de campo sobre los habitantes de las campañas? ¿Qué encuentran los hombres del campo en esos pueblos que sea capaz de elevarlos, de dignificarlos, de levantar sus mentes, de mejorar su espíritu y de despertar orientaciones y necesidades de orden superior? Encuentran la taberna, que intoxica; el garito, que degrada; la iglesia, que embrutece; el almacén, que explota a mansalva, y el prostíbulo, que siembra taras indelebles. Nada hay en ellos capaz de elevar su mente a más altas preocupaciones y de mejorar las condiciones de su propia vida.

Estas son, señores diputados, las condiciones del medio rural argentino, expuestas con toda franqueza y con toda sinceridad, sin que haya tenido ni por un momento que forzarme para hacer todavía más densas o para intensificar las sombras de ese cuadro, de suyo ya bastante sombrío.

LA INEPCIA MINISTERIAL

Nosotros tenemos que acudir en ayuda de esa gente, dictando ya, lo más pronto posible, la legislación pertinente, y tenemos también que colaborar con el gobierno en la solución de todos aquellos problemas que no derivan de causas permanentes, como las que he estudiado ahora, sino que emergen de circunstancias transitorias o nuevas. Una de las causas transitorias del malestar agrario actual es la falta de posibilidad de evacuar, dentro de un término conveniente, los productos de la cosecha. Es el maíz que no sale; es el trigo que no sale; son las cosechas de dos años que permanecen estancadas. Esa es una razón o una circunstancia transitoria que contribuye a empeorar las condiciones generales de la agricultura argentina. Creo que no poco ha contribuído a agravar esta circunstancia la actitud completamente inconsciente, inexplicable, del ministro de agricultura, que parece haber ignorado en absoluto el problema cuando vino aquí, a la cámara, en ocasión de discutirse el pretendido convenio con los gobiernos aliados, que no era, en el fondo, sino un empréstito con una emisión de papel inconvertible.

Vino el ministro de agricultura para hacernos esta declaración, verdadero estímulo a la especulación dirigido a los agricultores. Era una palabra que debía empeorar la situación, que debía agravar aún más la catástrofe. El señor ministro de agricultura, basándose yo no sé en qué clase de informes, vino a decir estas palabras textuales, que tomo del diario de sesiones, página 2915: "Que va a haber, hay ya, un déficit mundial de once millones de toneladas de maíz, y la República Argentina, desgraciadamente, no podrá acudir en auxilio de ese déficit sino por cuatro millones". Y, además, agregaba el ministro — y aquí están sus palabras temerariamente imprudentes: "Ellos van a tener que comprar y que pagar, y ojalá se guarden los cereales para hacérselos pagar".

De manera que, mientras el país no podía vender ni podía exportar su cosecha, el ministro venía aquí a estimular a los agricultores a la especulación, induciéndolos a conservar todavía su maíz y su trigo a la espera de mejores precios.

Esta ha sido una de las razones, una de las causas transitorias más poderosas de la actual situación: el fomento de la especulación, que se ha hecho desde las esferas del gobierno: sembrar mucho trigo para conservar el trigo después, a la espera del alto precio, y éstas son las consecuencias provocadas por el poder ejecutivo y que no ha sabido luego remediar.

EL ROBO DE LAS BOLSAS

¿Y los envases, señores diputados? El problema de los envases, cuyo monopolio ha sido un hecho, y al servicio del cual el gobierno se ha puesto decidida y dócilmente, monopolio que ha permitido hacer este año la más inicua de las explotaciones, como tengo yo aquí la prueba documentada! Y lo único que puedo lamentar, como argentino, o lo más grave que puedo lamentar, es que haya sido nuestro gobierno el que ha prestado la colaboración más decidida a esta repudiable maniobra.

Los agricultores hacían el pedido, por intermedio de una persona, más o menos conocida, a la Royal Commission; y la Royal Commission dirigía una comunicación a esa persona haciéndole saber cuándo y adónde serían enviados los envases solicitados.

Así, por ejemplo, tomo al acaso entre muchas que tengo, dos comunicaciones dirigidas por la Royal Commission al señor Nazareno Parmucci, de Arteaga, en que se dice: "Tengo el honor de informar a usted que, a pedido del señor Francisco Pedutto, han sido concedidas a usted 340 bolsas de lino, nuevas, al precio de 80 centavos cada una. Firmado: el comisionado". Y otra, comunicándole al mismo señor Palmucci que se le enviaron, por intermedio del señor Francisco Pedutto, 340 bolsas de trigo, nuevas, al precio de 75 centavos. Véase la liquidación comercial de esos envases hecha al señor Nazareno Parmucci por el comerciante José Fraga...

Rodríguez (J. R.) — Todos son Nazarenos los que cita el señor diputado.

Repetto — Es una coincidencia favorable para nosotros, por cuanto prueba la bondad y mansedumbre de estos testimonios.

Rodríguez (J. R.) — Los está coronando de espinas.

Repetto — En lugar de 340 bolsas de trigo, el señor Nazareno Parmucci recibió solamente 270, y observen bien los señores diputados, no a 75 centavos, como las cotizaba la Royal Commision, sino a 85 centavos; y en lugar de 340 bolsas de lino, recibió 184, y no a 80 centavos, como las cotizaba, sino a 90.

Quiere decir que con el monopolio de las bolsas, que nuestro gobierno ha servido con gran oficiosidad, lo único que se ha conseguido es que este año las ganancias de los intermediarios fueran más considerables que en años anteriores. No quiero cansar a la honorable cámara repitiendo la lectura de documentos que se refieren a otros agricultores, pues todos son idénticos y prueban la misma cosa: la innoble explotación de que han sido objeto en ambas clases de envases nuestros agricultores.

LAS VACAS DESALOJAN A LOS AGRICULTORES

Se suscita hoy en la campaña argentina una cuestión que tiene la mayor importancia y la mayor gravedad: me refiero al desalojo de los agricultores por el ganado vacuno.

No es cierto que el precio de los arrendamientos sea determinado hoy día por esos dos factores que obran simultáneamente: la oferta y la demanda. En la actualidad, lo que hay en nuestro país es un desalojo de los pobladores agrícolas determinado por el alto precio que han alcanzado los productos ganaderos. La mayor parte de nuestros hacendados, que habían destinado una parte de sus campos al cultivo, hoy han resuelto desalojar a los agricultores para echar haciendas. Esto es un factor nuevo, es un factor que nosotros no hemos conocido nunca en la proporción e intensidad en que se deja sentir hoy, y es este factor el que debe hacernos reflexionar sobre la necesidad de concurrir a la defensa de la agricultura como uno de los medios de conservar las conquistas técnicas y de la civilización en la campaña argentina.

Obran en forma concurrente las dos actividades, agrícola y ganadera. ¿Qué sería del porvenir de nuestras campañas si permitiéramos la decadencia de la agricultura? ¿Cuál sería el destino de todos los medios de trabajo que ha creado la población más o menos densa de ciertas regiones, del trabajo agrícola activo que concentra y orienta grandes masas de hombres a actividades determinadas, que fomentan y desarrollan el comercio, que estimulan la industria y mantienen el transporte? ¿Qué sería de nuestros ferrocarriles?

Es un problema muy serio para que pueda ser tratado con tanta ligereza y para que pueda parecernos indiferente que la campaña argentina persista o no en el intenso esfuerzo agrícola a que ha venido dedicándose.

LA CHACRA MIXTA

No es cierto, señores diputados, que haya en el campo una grita contra el hacendado. El hacendado es respetado y se le mira como al hombre que estimula en la agricultura la orientación sana y adecuada hacia la granja, hacia la explotación agricologanadera. No es cierto que haya odio al hacendado ni odio a la vaca. Lo que hay es el deseo, la fuerte aspiración de llegar a implantar la chacra mixta, dedicando la actividad por partes iguales a la cría de ganado y a las industrias agrícolas.

Pero para que esta aspiración generosa y progresista se realice en beneficio de esta gente que quiere formar, junto al yunque de la labor diaria, el hogar feliz y fecundo, es menester que nosotros legislemos estableciendo contratos de arriendo más largos. ¿Cómo puede haber explotación agrícola ganadera; cómo puede haber la granja que todo el mundo proclama como la necesidad más imperiosa, con contratos de un año, en condiciones tan precarias y con todas estas exigencias? Para que la granja sea un hecho es menester que nosotros prolonguemos esos contratos, que creemos por medio de la ley las condiciones favorables al desarrollo de esa nueva forma de explotación, tan acreditada por sus numerosas y variadas ventajas.

(Concluirá.)

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.) 370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorros o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 1 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268 58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cuba. — No. 1 Montes de Oca 1609, esquina California 1201. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1892. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 484. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2636 —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Coronel, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año . . .	5 o/o
En caja de ahorros, después de 90 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 209?; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3726, San Juan 3151 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS.

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n 100.000.000. —
Capital realizado . . .	" 98.516.740. —
Fondo de reserva . . .	" 48.809.069,65
Primas a cobrar . . .	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia) Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2009; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrando, gerente general.

Ofertas y pedidos de trabajo

COBRADOR PRACTICO, CON REFERENCIAS y garantías a satisfacción, se ofrece. A. M., Rivadavia 1190. v. 14|6|19

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

CARPINTERO MUY COMPETENTE PAra fábrica de carros necesito, O'Brien 1171. V|14|6

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia; entiende de cocina; con retiro. B. de Irigoyen 1410. v. 15|6|19

SE OFRECEN MECANICOS AJUSTADOres competentes, por carta a A. C. Sarmiento 1135, Dto. 2. v. 15|6|19

Vendo espléndido restaurant

en la ciudad de PERGAMINO. El antiguo Arbol Florido, con todas comodidades y con numerosa y buena clientela, buena ubicación, frente al F. C. C. A., calle Alsina esq. Dr. Alem, por tener que ausentarse a Europa. Tratar en la misma. —Antonio Fraardi. V|14|6

Señora con un bebé de un año

desea pieza en radio plaza Once. Indicar precios a C. N., Victoria 3196.

Compro máquinas

tejer medias Rectilínea y Circular. Pago alto precio. Rivadavia 8647. V|14|6

Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana. PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña, Precios módicos V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av V|1|1|20



PIDASE EN LOS BUENOS ALMACENES

mart. y s.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.) 370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.

3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Sociedad anónima Pederales

Explotación de ganadería y agricultura

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 18 de junio de 1919, a las 3 p. m., en el escritorio de la sociedad, Sarmiento 643, para considerar la siguiente orden del día:

1. Renuncia del Vicepresidente, del Secretario-Tesorero, del Síndico y Síndico suplente.

2. Nombramiento de Vicepresidente, de un miembro del Directorio, del Síndico y suplente, en reemplazo, respectivamente, de los señores Mariano A. Barrenechea, Nicolás Buscetti, Ernete Carletti y doctor Eduardo Graña.

3. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

A fin de obtener la boleta de entrada, los Señores accionistas deberán depositar hasta el día anterior a la asamblea sus acciones o un certificado que las sustituya, en la caja de la Sociedad.

Buenos Aires, 28 de mayo de 1919.

V|14|6|19. EL DIRECTORIO.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v.21|6.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1665|1671.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —"Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial y para chop; jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción; saleritos sencillos y dobles, queseras, cazamoscas, etc.

Motores a nafta; caballo; caja de hierro; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 16 de Junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 33?, Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. V|16|6

JUDICIAL — Camisería y artículos para hombre, calle San Juan 3130, remataré

El Miércoles 18, a la 1.30, todas sus existencias en mercaderías y útiles pertenecientes al juicio de don Salvador Adell, Juez Dr. Naón, Sria. G. Gowland. — Por más informes, ocurrir a mis oficinas: Lavalle 1346. U. T. 6259, Lib. — B. E. Chiappori. V|16|6

Antonio N. Ognio

JUDICIAL — Almacén en Villa Urquiza, calle Cullen No. 5701 esq. Ceretti (frente a la fábrica de cigarros Avanti), por orden del síndico liquidador del concurso formado a Cristóbal Tersano, Juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Matienzo, remataré todas las mercaderías, muebles y útiles, lo que se compone de: vinos, licores, conservas, legumbres, armazones, mostradores, otro de estaño, balanza, artículos de bazar, ferretería y demás que estarán a la vista

El Sábado 14 de Junio, a la 1 p. m., debiendo todo comprador entregar seña a satisfacción, más el 10 o|o de mi comisión. Más datos a mi oficina, Lavalle 1161. v.14|6.

CAMARA COMERCIAL DE PATATAS

Asamblea General Extraordinaria

1a. CONVOCATORIA

Convocamos a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736, el día 14 del corriente, a las 2 y 1|2 p. m., en la que se tratará la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reconsideración de lo dispuesto por la Asamblea verificada el día 4 de noviembre de 1918, con respecto a la concentración de los mercados de patatas.

2o. Nombramiento de dos socios para redactar y firmar el acta.

José Vuotto, vicepresidente en ejercicio. —Francisco A. Ferraro, secretario. V|14|6

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 8155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

Servicios regulares

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná, Paraguay Alto Paraguay — Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, U. T. 6706, Avenida.

Casa Arenas

Sastrería, Confecciones, Camisería, Sombrerería y Zapatería

Artículos generales para hombres, jóvenes y niños

LA MAS IMPORTANTE Y LA MEJOR SURTIDA DEL SUR DE LA CAPITAL

B. DE IRIGOYEN 1104 al 1200

Esq. SAN JUAN 995 al 999

U. T. 23, Buen Orden

Importante

Con toda la carestía de las mercaderías he podido reunir varias ventajas: precios baratos y mercaderías de primera calidad, confeccionadas con todo esmero, tanto en trajes, sobretodos, pantalones y sacos sueltos.

Camisetas de lana, frisa, medias. Todos artículos indispensables. Precios increíbles.

En las demas secciones siempre novedades, a precios nunca vistos.

En Zapatería variado surtido.

Botín impermeable, doble suela, a $ 11.90.

Pidan catálogo, lo remito gratis

V. Arenas

"La Buenos Aires"

JUAN B. PETRALLI y Cía.

Pinturas, papeles pintados, ferretería artística

Artículos para artes decorativas y dibujo, grabados.

Marcos ovalados de estilo y varillas para cuadros

PINCELES, BARNICES, VIDRIOS

SOLICITEN PRECIOS

BELGRANO 1066

COOP. TELEF. 1855, Central — BUENOS AIRES

V|29|6|19.

40 %

De todas las enfermedades provienen de la humedad!! Reumatismo, pulmonia, influenza. Cuídese de ellos impermeabilizando sus paredes con

CERESITA

655-PERU-655

U. T. 1467, Avenida BUENOS AIRES

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses . Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA» de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remito catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Taller de estereotipia y fotograbados

Raimundo Martin

334-CALLE CHACABUCO 344

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administracion: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4300. — Buenos Aires, Domingo 15 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

ESPIRITU TRANQUILO

Un diario de la mañana, ocupándose del momento actual de Buenos Aires, decía ayer que, no obstante la diminución del tráfico de coches, tranvías y automóviles, a pesar de que las grandes tiendas, cuyo personal está en huelga, se encuentran custodiadas por agentes de policía, y a pesar del crecido número de movimientos huelguísticos sostenidos por obreros de los más distintos oficios, la población de la capital se muestra poseída por un sano optimismo y por una tranquilidad de espíritu que habla bien alto de la cultura de su población laboriosa.

Estamos en gran parte de acuerdo con tales manifestaciones, pero afirmamos que nuestra manera de ver las cosas es muy distinta a la de ese diario conservador.

Para los charlatanes del patrioterismo vano y vacuo, para los que en todo momento tienen en sus labios palabras de condenación contra estos movimientos pacíficos de la clase trabajadora, con los cuales aspira ésta a conquistar un nivel de vida superior, la situación de la capital en estos días de agitación obrera resulta algo así como un vasto campo de desorden y de conspiración. Para ellos, en cualquier pedido de aumento de salarios o reducción de horas en la jornada de labor se oculta un propósito hostil contra las instituciones del país y contra la constitución nacional. Todo movimiento, por normal y pacífico que sea, lo ven los charlatanes del chauvinismo bullanguero como una conspiración antipatriótica. Tanto la Liga Patriótica Argentina como la Asociación Nacional del Trabajo, son instituciones que saben con certeza que en el fondo de todos estos movimientos obreros no hay la menor pizca de revuelta ni el menor propósito hostil contra la constitución y las instituciones nacionales. Pero a ellas, como expresiones de un estado de ánimo de la parte más reaccionaria de la burguesía argentina, les conviene hacer aparecer todos estos movimientos como disolventes y antipatrióticos, para que no se arranque a los capitalistas la más insignificante partícula de sus privilegios.

Sin embargo, los sindicatos obreros han sabido mantenerse en una posición verdaderamente circunspecta y prudente, haciendo como si en realidad no existieran semejantes asociaciones de agentes provocadores. El espíritu tranquilo que demuestra en estos días la ciudad de Buenos Aires es el espíritu de los trabajadores, que no han querido hacerle el juego a los elementos turbulentos del patrioterismo xenófobo. Los únicos que atentan contra la tranquilidad pública, contra el "optimismo sano" de la población, no son precisamente los huelguistas, los cuales permanecen en sus casas o en sus grandes asambleas pacíficas, sino los jóvenes "bien" que no trabajan en nada, los que creen que el trabajo denigra, los que se han entregado con placer al deporte de la alteración del orden público, los jóvenes que secundan los planes de los dirigentes de las dos únicas instituciones que aspiran a romper la tranquilidad del país.

Jamás se ha visto Buenos Aires en un momento semejante al que vivimos. Nunca los movimientos obreros fueron más intensos y extensos. Y, sin embargo, en ningún momento de agitación fué más firme ni más sana la tranquilidad de la población. Y eso se debe a la creciente cultura de la clase obrera, que no será tan torpe como creen los señores de la Liga Patriótica y la Asociación del Trabajo para dejarse arrastrar adonde no quiere ni debe ir. Los trabajadores continuarán en sus movimientos con esta tranquilidad de espíritu que hace que Buenos Aires aparezca, no obstante el crecido número de huelgas, como en los días normales.

Y es bueno, al mismo tiempo, insistir en que los únicos que alteran el orden público, los únicos que atentan contra la tranquilidad de la población, son los señores que bajo el disfraz de organizaciones de "orden", se han convertido en perseguidores del movimiento obrero, en delatores y pesquisas, y que con tal actitud inconcebible pretenden sacar provecho.

A pesar de sus propósitos oscuros e inconfesables, la clase trabajadora no hará el tren a estos "agitadores profesionales", y los sindicatos habrán de sostener sus luchas sin dar lugar a que sean arrastrados a violencias inconducentes y malsanas.

El derecho de reunión no existe

La policía prohibe el mitin de la Federación de asociaciones culturales

La libertad de reunión es, entre nosotros, un mito. Con pretextos fútiles se ha prohibido ayer la realización del mitin organizado por la Federación de asociaciones culturales, en el que se solicitaría el afianzamiento de las libertades constitucionales y la derogación de las leyes antisociales.

El permiso ya había sido plenamente concedido por la policía, y se lo retiró en el mismo día de ayer.

Más de cinco mil personas desfilaron ante el local de la reunión, entre ellas centenares de mujeres, con el propósito de asistir a la conferencia; pero la policía dispersaba los grupos y no permitía el estacionamiento en los alrededores.

El vicepresidente de la Federación, doctor G. Bermann, concurrió a un llamado del comisario de órdenes, quien le notificó que por denuncias de que el orden sería alterado, retiraba la jefatura el permiso, sin más explicaciones. Se le respondió que el acto estaba organizado por instituciones responsables y tomarían parte en él hombres espectables, de manera que mal podía dar origen a desórdenes; pero que en todo caso, para eso, precisamente, estaba la policía, para impedirlos. Se excusó el comisario de órdenes, diciendo que nada había que agregar, y que ésa era una resolución de la jefatura, que se haría cumplir por la fuerza. El delegado de la Federación de asociaciones culturales se retiró afirmando que eso era una violación flagrante a la libertad de reunión. Concurrió, luego, una delegación al ministerio del interior, donde, después de larga espera, no tuvo respuesta alguna a la siguiente nota, que elevó al ministro:

"La Federación de asociaciones culturales, en oportunidad, solicitó de la jefatura de policía el permiso necesario para celebrar en el día de hoy, a las 5 p. m., en el teatro Argentino, un mitin pro afianzamiento de las libertades constitucionales y derogación de las leyes de excepción. El señor jefe de policía, por intermedio del señor comisario de órdenes, acordó el permiso solicitado. Esta mañana, a la secretaría de la Federación, llegó de la jefatura una notificación en la cual se pedía la comparencia del secretario. El señor comisario de órdenes, con gran sorpresa de nuestra parte, nos comunicó que por orden de la jefatura no se permitía la realización del mitin, pues habíanse recibido denuncias de que el orden sería alterado.

Señor ministro: ¿La libertad de reunión puede ser trabada por amenazas anónimas? ¿Es que la policía se siente débil para garantizar el orden?

Señor ministro: Podemos asegurarle, y respondemos de ello, que el orden será mantenido, porque el mitin demostrará una alta cultura popular. Por otra parte, el acceso a la sala sólo será permitido a las personas que hayan retirado previamente las entradas en la secretaría de la Federación.

Señor ministro: Esperamos que V. S. impartirá órdenes en el sentido de que el mitin se celebre, y así, quedará ileso el derecho de reunión. Será justicia."

El trabajo a domicilio

Las comisiones de salarios

El diputado Ricardo Davel concurrió ayer de mañana al ministerio del interior, a fin de cambiar ideas con el titular de la cartera acerca de la misión que se le ha confiado, conjuntamente con los Dres. Raimundo Salvat y J. Alfredo Colmo, al designárselos presidentes de las comisiones que han de fijar los salarios mínimos para el trabajo a domicilio.

De acuerdo con el decreto correspondiente, deberá el doctor Davel presidir la comisión de patrones y obreros en el ramo de sastrería sobre medida; el doctor Salvat, la del ramo de calzado; y el doctor Colmo, la del de sastrería y confección.

Mañana lunes tendrá lugar una reunión en el departamento nacional del trabajo, a la que asistirán las citadas personas y el presidente de esa repartición, con el fin de convenir en algunos detalles relacionados con la iniciación de los trabajos.

Designados los representantes de patrones y de obreros, se iniciarán las reuniones, que tendrán lugar en el local del concejo deliberante.

En acto público se dicutirá, entonces, la fijación de los salarios mínimos para cada ramo, salarios cuya aplicación deberá ser acatada por los patrones, so pena de caer en las penalidades del decreto correspondiente.

Se nos informa que numerosos obreros se han resistido hasta ahora al requisito de la libreta establecido en el decreto de reglamentación del trabajo a domicilio. Trátase, probablemente de una mala interpretación de quienes se oponen a su cumplimiento, ya que el beneficio es de inmediata utilidad para el mismo obrero.

En breve, probablemente, será nombrado el personal de una sección del departamento del trabajo, que se encargará de la observancia y cumplimiento de la ley del trabajo a domicilio. Según colegimos del optimismo que demuestran las autoridades, como resultado práctico e inmediato de la labor que realicen la mencionada sección y las comisiones, podrá obtenerse la solución de un buen número de huelgas.

NOTAS DE ARTE

LAS EXPOSICIONES INDIVIDUALES—Siguen siendo muy concurridas por el público las exposiciones individuales que presentan simultáneamente, en las salas del Retiro, Arenales 687, los artistas argentinos Valentín Thibon de Libian, Walter de Navazio, Julio Martínez Vázquez, Felipe Trollo y Guillermo Butler. Estas permanecerán abiertas hasta el día 20 del corriente inclusive, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m.

La huelga en la casa Gath y Chaves

FIRME RESOLUCION DE MANTENER EL MOVIMIENTO

Ayer realizaron asamblea en el local Suipacha 2[illegible]2 los empleados de este establecimiento, a objeto de considerar la nueva situación creada con motivo de la nota remitida al ministro del interior por el señor Della Valle.

Se resolvió, en primer término, continuar con toda firmeza el movimiento hasta tanto la dirección de la casa se decida a formalizar un arreglo justiciero con su personal. Igualmente, la asamblea resolvió dirigirse a la sociedad Empleados de comercio (fusionadas) solicitando se realice una manifestación pública de solidaridad con los huelguistas, a la cual serían invitadas todas las organizaciones obreras de la capital y el pueblo todo.

Se acordó, asimismo, realizar diariamente manifestaciones de colecta, cuyos recorridos se anunciarán en cada caso, a fin de allegar fondos para el sostenimiento de los huelguistas y de sus familias.

La comisión de huelga dispuso reunirse en pleno con la comisión del sindicato y el C. F. de la F. O. R. A., a objeto de convenir la acción a desarrollarse para la mejor solución del conflicto.

Agitación agraria

Los abusos de la policía santafecina

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ROSARIO

La policía de Berabevú detuvo al colono Guido Baldi.

El presidente de la sección local de la Federación Agraria, presentó recurso de habeas corpus.

—El juez de instrucción apercibió al comisario de Bigand, ordenándole que ponga inmediatamente a su disposición los colonos detenidos.

—El ministerio de gobierno demuéstrase complaciente con los abusos policiales, siendo negligente para resolver las denuncias presentadas sobre los mismos.

—Mañana se reúne la comisión central de la Federación Agraria.

Museo Social Argentino

CONGRESO DE LA COOPERACION

Con asistencia de los señores Emilio Lahite, Felipe Senillosa, J. J. Díaz Arana, Tomás Amadeo, Eduardo Crespo, Jorge Lavalle Cobo, Enrique Uriburu y Domingo Bórea, se reunió ayer la comisión designada por el consejo superior del Museo Social Argentino, para organizar el Congreso de la Cooperación.

Por renuncia del doctor Eleodoro Lobos, fué designado para presidir dicha comisión el doctor J. J. Díaz Arana.

Se discutió el programa del congreso y se acordó fijar los siguientes puntos como materia principal de estudio, sin perjuicio de considerar los trabajos o conclusiones que sean presentados en tiempo, sobre la cooperación en general o cualquiera de sus aplicaciones: a) Legislación de cooperativas; b) La cooperación y la producción; c) La cooperación y el consumo; d) La cooperación y el crédito; e) La cooperación y el seguro; f) Cooperativas agrícolas; g) Sindicatos profesionales.

Se fijó los días 7, 8 y 9 de septiembre para la celebración del congreso. Igualmente, se aprobó el reglamento a que han de ajustarse las deliberaciones de la conferencia, y se resolvió ponerlo en conocimiento, así como el programa, de todas las asociaciones cooperativas del país, institutos de estudio y personas adheridas al congreso.

En el local del Museo Social Argentino, Maipú 126, se reciben adhesiones y comunicaciones hasta el 15 de agosto próximo.

Instrucción pública y popular

INSTRUCCION SECUNDARIA

Alumnos libres del nacional y liceo de señoritas. — Se les convoca a firmar en la calle Independencia 1674 la solicitud al ministro pidiendo sea extensivo para todos los alumnos libres el examen de julio.

Se ha adherido a esta solicitud, entre otros, los alumnos de los colegios nacionales de Rosario, cuyas comisiones se apersonarán también ante el ministro.

UNIVERSITARIAS

Los fisiócratas y la nueva sociedad — Sobre este tema versará la conferencia pública que dará el doctor E. del Valle Iberlucea mañana, a las 6.30 p. m., en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430.

Centro estudiantes de ingeniería — El martes, a las 6 p. m., en la facultad de ciencias exactas, físicas y naturales, Perú 222, con motivo de su 54 aniversario, se realizará la primera conferencia del ciclo que se desarrollará durante el corriente año.

Ella estará a cargo del ingeniero Jorge Duclout y versará sobre "Evolución de la enseñanza en nuestra facultad".

Exámenes complementarios y previos

Evacuando diversas consultas que se nos dirigen acerca de si en el próximo mes de julio se tomarán exámenes complementarios y previos en los colegios nacionales y escuelas normales, informamos a los interesados que de acuerdo con una cláusula reglamentaria, en la fecha indicada sólo corresponde tomar los exámenes del primer cuatrimestre del año; los complementarios se rinden en febrero y los previos en noviembre.

Unicamente en el caso de que el ministerio tomara una resolución análoga a la de 1918, podrían darse esas pruebas en la época mencionada.

Los menores delincuentes

En la cámara de representantes de la república del Uruguay, el diputado Salgado acaba de presentar un proyecto digno del mayor interés. En él se establece que en caso de que los menores cometan una falta de la cual sean responsables de acuerdo con las disposiciones del código penal, la policía los entregará al maestro de la escuela que el menor frecuente, para que le sea impuesta la corrección disciplinaria, la reprensión a que sea acreedor, ante los compañeros, o el arresto escolar.

El proyecto tiende, como los lectores lo habrán comprendido, a evitar que los menores que incurran en alguna falta grave vayan a dar en la cárcel, como acontece actualmente, donde se les recluye en compañía de vagos y criminales, lo que hace su rehabilitación hipotética o imposible.

El proyecto en cuestión, según se ve, no tiene en cuenta sino a los menores que frecuentan las escuelas, lo que por cierto significa limitar a un número relativamente reducido de niños los beneficios de la ley proyectada.

Es sabido, en efecto, que como consecuencia de la miseria, de la ignorancia o de la negligencia de los padres, buen número de menores deserta de la escuela antes de cursar los cuatro grados elementales, ya para ser utilizados en los pequeños quehaceres de industrias caseras, ya para lanzarlos a la calle convertidos en verdaderos ambulantes, cuando no se les deja abandonados a sí mismos, sin guía ni apoyo, expuestos a todos los peligros y malos ejemplos.

Ahora bien; precisamente los menores que se encuentran en estas condiciones, los que más necesitarían ser protegidos por la ley, son los que aparecen olvidados en el proyecto que nos ocupa.

Según entendemos, el proyecto del señor Salgado se basa en un sistema que rige en Norte América e Inglaterra, sistema que por su amplitud y practicabilidad aventaja a aquél, pues no hace excepciones contra los menores que frecuentan o no las escuelas.

En esos países los menores que han cometido una falta grave son llevados ante los jueces de barrio, los que mantienen una larga audiencia con el pequeño culpable, lo amonestan grave y paternalmente y lo envían por último a su casa completamente absuelto, pero con la promesa de no reincidir jamás. Y la experiencia demuestra que muy rara vez reinciden: tan hondamente se graba en el ánimo infantil esa escena.

Con todo, el proyecto que comentamos es digno de ser señalado, pues nos proporciona un nuevo ejemplo que es bueno imitar, si no precisamente en la forma, en su espíritu y orientación humanos.

Casa del Pueblo

LOS FESTIVALES DE HOY

La suscripción—Otras informaciones

Hoy, a las 9.30 a. m., se realizará un festival a beneficio de la Casa del Pueblo y del fondo pro huelguistas de la casa Gath y Chaves, en el biógrafo de la calle Entre Ríos 637, desarrollándose el siguiente programa:

1o. La pista del circo, en 10 actos, por Besie Love, marca Triangle. 2o. El enemigo de nuestros gallineros; La vida en las aguas estancadas; El capullo, la hoja y la flor; Los insectos imitadores; Nuestro mundo y los astros en el espacio; Algunos ejemplares microscópicos de la estación Grimaldi; El dytico y su larva; El lirón; Aves de rapiña. 3o. En este intervalo se exhibirá la cinta filmada en la visita de los empleados de Gath y Chaves en huelga al Jardín Botánico. 4o. Cinematografía de los microbios; El fenómeno de la aglutinación; La enfermedad del sueño; El agente que produce la sífilis; La transfusión de la sangre.

El concejal doctor Spinetto dará algunas explicaciones sobre las cintas.

Precio de la localidad, $ 0.20. Se venderá entradas en el biógrafo.

Patrocinada por el Centro Socialista de Nueva Pompeya se efectuará hoy, a las 2.30 de la tarde, una gran matiné artística y conferencia en el salón-teatro "Mariano Moreno", Santiago del Estero 1243, destinándose el beneficio a la Casa del Pueblo y a la casa propia del Centro. He aquí el programa:

Primera parte. — La Internacional, por el coro. Representación del interesante y aplaudido drama social, en dos actos y en prosa, original del malogrado compañero F. M. Gutiérrez, titulado "La eterna lucha".

Segunda parte. — Himno de los Trabajadores. Conferencia por el senador doctor Enrique del Valle Iberlucea. El aplaudido barítono compañero José Lacorte cantará varias canzonetas. Representación del divertidísimo boceto cómico dramático de F. M. Gutiérrez, en un acto, en prosa y en verso, titulado "El batidor". Hijo del pueblo, por el coro.

Precios de las localidades: Palcos con 4 entradas, $ 4; platea para caballero, $ 0.80; señoras, señoritas y menores, $ 0.50.

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas, adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se han recibido devueltas las siguientes listas:

Lista núm. 23, capital, a cargo de Juan Protogino, con los siguientes suscriptores:

X. X., $ 100; Juan Protogino, 10; Edgar A. Protogino, 5; Carlos Fiorito, 10; Domingo P. Garibaldi, 5; Juan C. Fiorito, 5; Juan A. Asimani, 10; E. Lalvignaie, 5; Francisco D. Novella, 1; Domingo Caprarulo, 1; Luis Sibelli, 2; J. Thiesa, 5; Alberto J. Senfid, 5; Antonio Lande, 1; Juan C. Santos, 3; Arturo J. Herrera, 2; Miguel Gualni, 1; B. Desirle, 1; J. Butrame, 1; A. Tavera, 1; José Pastorini, 1; F. Scacio, Loglio, 1; P. K. Rivieri, 1; N. Emencio, 1; R. Bagnirre, 1; L. Crivelli, 1; Angel Cilia, 1; Jaime Vallverdi, 1; Fernando Torrado, 1; A. Basnorco, 5; Luis Magnoni, 1; Vicente Nicastra, 1; Emilio Daneri, 10; Fernando Pulia, 10; Carlos Benvenuto 1. Francisco Rodríguez, 2; Bartolomé Daneri, 5; Carlos Tolini, 1; Evaristo del Frate, 2; Cayetano Pisani, 1; Julio Pisani, 1; Luis Daneri, 10; Tomás Daneri, 10; Juan Daneri, 10; José Somma, 1; Adolfo Giudici, 2; Genaro Larotindo, 10; Juan D. Calvi, 1; Angel Calvi, 1; F. Garbino, 1; Angel Cozzarin, 2; José Scipioni, 1; Juan Gioria, 1; Juan Podestá, 1; Angel C. Carbone, 2; Juan Ibasetti, 1; Adriano Angulo, 5; Alfredo Enrico, 1; Pedrito D. Fiorito, 5; José A. M. Pastorino, 1.

—Núms. 203 y 204, capital, a cargo de Domingo Yubero, con los siguientes suscriptores:

D. Yubero, $ 4; N. de Yubero, 1; A. Fontenla, 3; E. Coello, 1; M. Foche, 1; J. Cota, 1; A. Lorusso, 2; J. Giorgetti, 1; A. Criay, 1; J. Garate, 1; E. Berjolis, 1; A. Dios, 1; J. Frías, 1; B. Abril, 1; A. Guzzetti, 1; N. Sánchez, 1; E. Cantorun, 1; M. Lopez, 1; C. Boido, 1; Diomedes, 1; J. Baños, 1; A. Berjolis, 1; N. Berjolis, 1; J. Gigerey, 1; José Pazos, 1; N. Pua, 1; B. Vázquez, 1; Badames P., 1 E. M. Aguirre, 1; J. Santos, 1; D. Vigil, 1; V. Foco, 2; Julio J. L., 2; A. Ramírez, 1.50; J. Sánchez, 1; J. O., 2; J. Pollini, 1; A. Galvani, 1; A. Lecherens, 1; O. Giussani, 1; B. Rodríguez, 1; J. Valle, 1; J. Gómez, 1; J. Cabaleiro, 1; M. Montoto, 1; J. Pena, 1; R. Naya, 1; V. Alloba, 1; N. González, 1; A. Pazos, 1; J. García, 2, M. González, 1; R. Rodríguez, 1; J. Vázquez, 1; M. Cores, 1; M. Fuentes, 1; J. César, 1; Antonio Varela, 1; J. Avad, 1; A. Otero, 1; R. A. Rial, 2; J. Sporaro, 1; J. Suárez, 1; E. Conde, 1; M. Blanco, 1; V. Cassinni, 1; J. Arias, 1; E. Pardiño, 1; M. Castro, 0.50; R. Nargaratt, 0.50; P. Nasso, 0.50; R. Mingolé, 0.50; J. Berta, 0.50; L. Balli, 0.50; E. Zanzi, 0.50; L. Campaña, 0.50; A. Meli, 0.50; P. Lamardi, 0.50; A. Farga, 0.50; R. Gómez, 0.50; C. Beneditti, 0.50; J. Magadan, 0.50; P. Del Valle, 0.50; L. Gardiun, 0.50; J. Cobo, 0.50; R. Torres, 0.50; M. Figueira, 0.50; L. Vázquez, 0.50; R. Martínez 0.50; J. Costa, 0.50; J. Baroni, 0.50; F. García, 0.50; C. Carbajal, 0.50; Mazzoletti, 0.50; Mazzoletti, 0.50; A. Menended, 0.50; A. Guallanon, 0.50; J. Selmo, 0.50; A. Farga, 0.50; E. Rosa, 0.50; Paleo, 0.50; M. Arias, 0.50; E. Cuero, 0.50; J. Meitin, 0.50; A. Pua, 0.50; Pantali, 0.30; E. Mantecón, 0.50; E. Alonso, 0.30; Revolución, 0.20; M. Mibes, 0.50; J. Braña, 1. Total de la lista, $ 100.70.

—Lista núm. 199, interior, a cargo de Indalecio González, con los siguientes suscriptores:

E. González, $ 8; Silvio Vattuone, 2; Manuel Fernández, 2; Martín R. Sosa, 2; Pascual Caparbo, 2; Oreste Giuliani, 2; José Capuano, 1; Jesús González, 2; Antonio Presas, 1; Antonio Toucon, 4; Emilio Alvarez, 2; Manuel Cacheda, 1; Jesús Cacheda, 0.50; Ramón Vigide, 1; Francisco Cacheda, 1; Julián Fornis, 1; Victorino González, 1; Emilio Gómez, 0.50; Vicente Spalotti, 0.50; José Calabro, 0.50; A. Costas, 1; Antonio Chimenti, 1; Esperanza B. de González, 1; Indalecio González, 2. Total de la lista, $ 40.

—Lista núm. 182, interior, a cargo de Jaime Mitzmayer, con los siguientes suscriptores:

Jaime Mitzmayer, $ 5; Miguel Bianchi, 3; Domingo Bruyiavini, 2; Bautista Zambano, 2; M. R., 1; N. N., 1; Manuel Núñez, 2; Luis Pergolesi, 2; Andrés Fraga, 2; José López, 1; A. B., 1; X. X., 0.50; V. S., 0.50. Total de la lista, $ 23.

Los centros y afiliados o simpatizantes que deseen listas de suscripción pueden solicitarlas por carta al secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2089, que serán atendidos el mismo día en que lleguen sus pedidos.

Se hace saber a los poseedores de listas que la comisión ha resuelto prorrogar el plazo para su devolución, pudiendo tenerlas en su poder hasta el 10 de julio próximo. Se hace un llamado especial a todos para que activen dentro de lo posible la propaganda en el sentido de recolectar la mayor cantidad de dinero.

La verdad en su lugar

El comité de huelga de la casa Gath y Chaves nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Los empleados y obreros en huelga de los establecimientos Gath y Chaves Lda. hacen público que la nota del presidente del directorio, señor Pablo Della Valle, a S. E. el ministro del interior, declarando solucionado el conflicto y anunciando la normalización de las actividades, es una ingenua mistificación dirigida a confundir a su personal en huelga y al público en general. Millares de empleados y obreros solicitamos de los trabajadores y del pueblo todo su solidaridad moral y pecuniaria a objeto de doblegar la terquedad del directorio de la casa Gath y Chaves, tan inhumano como extraño al verdadero progreso del país. — El Comité de huelga. — Suipacha 272.

INFORMACION TELEGRAFICA

El tratado de paz

Los aliados terminaron el estudio de las contraproposiciones alemanas

SE ANUNCIA PARA MAÑANA LA ENTREGA DE LA CONTESTACION ALIADA

PARIS, 15. — La agencia Havas dice, respecto a la situación diplomática, que los Sres. Clemenceau, Wilson, Lloyd George y Sonnino, terminaron el examen de los últimos informes de las comisiones tocante a la contestación a las contraproposiciones alemanas. La comisión de coordinación estableció definitivamente el texto de la carta de introducción de la contestación, recordando los principios sobre los cuales está fundado el tratado, poniendo a Alemania frente a sus responsabilidades, con el propósito de impedir la desnaturalización del carácter de la paz impuesta.

También fué terminado el texto de las conclusiones de la contestación a las contraproposiciones alemanas. La comisión especial redactó definitivamente nueve informes y los entregó al consejo de los cuatro; terminará otros mañana. Algunas partes fueron entregadas a la impresión, que será terminada el domingo. El texto podrá ser entregado el lunes al conde de Brockdorff Rantzau, quien pidió un tren especial con el propósito de partir inmediatamente después para Colonia, tal vez para Weimar, acompañado de 44 personas.

EL VIAJE DE ORLANDO A ITALIA. OPINIONES DE "LE MATIN"

PARIS, 14.—El viaje del Sr. Orlando a Italia se debe a que se propone hacer conocer del parlamento, en sesión secreta, la marcha de los trabajos de la conferencia de la paz y arreglar varios asuntos urgentes, especialmente los relacionados con las precauciones militares previstas en la frontera de Corintia, las que serán controladas personalmente por el general Díaz, el cual acompaña al Sr. Orlando.

"Le Matin" dice que el consejo de los cuatro no tiene ya que tomar ninguna decisión de gran importancia, y, por lo tanto, el Sr. Orlando puede ausentarse sin inconvenientes. Además, en vista de que es imposible llegar a una transacción sobre la cuestión del Adriático, el Sr. Orlando tomó nota de que los yugoeslavos aceptan el arreglo preparado por el coronel House y Mr. Tardieu, y aprobado por Mr. Wilson, en una carta que envió antes de su partida a los Sres. Wilson, Lloyd George y Clemenceau. En esa carta el Sr. Orlando declara que Italia ha ido hasta el límite extremo de las concesiones, y que, en vista de que ninguna transacción es llevada a buen fin, se contenta con pedir la estricta ejecución del tratado de Londres.

El Sr. Orlando piensa regresar a París, si es necesario, para firmar el tratado de paz con Alemania.

PERSISTE LA CUESTION DE FIUME

ROMA, 14. — Los diarios italianos declaran que si la conferencia de París no resuelve la cuestión de Fiume, ésta asegurará por sí misma su independencia, y no se podrá impedir que los voluntarios italianos marchen en ayuda de sus hermanos los fiumenses.

ALEMANIA

DECLARACIONES DEL SOCIALISTA MULLER CONTRA LOS MONARQUICOS.

LONDRES, 13.—Telegrafían de Weimar que en la sesión del congreso, el socialista Hermann Muller presentó su programa y puso en guardia a los ex dirigentes contra toda tentativa contrarrevolucionaria.

PROTESTAS DE ERZBERGER

BERLIN, 13.—El Sr. Erzberger protestó ante el general Dupont por la orden del día del ejército polaco, diciendo que Polonia se halla en estado de guerra con Alemania, y agregando que el ejército comandado por Haller está dispuesto para marchar contra Alemania, y ha enviado dos divisiones a Posen.

EN MEMORIA DE ROSA LUXEMBURGO

BERLIN, 13.—Durante los funerales de Rosa Luxemburgo no se produjo ningún desorden.

El llamamiento hecho por los comunistas y los socialistas independientes para que se declarara la huelga fracasó.

CONDENA DE LOS ESPARTAQUISTAS SAUBER, WEIBEL Y HAGEMEISTER.

BRUSELAS, 14.—Los diarios recibieron informaciones de Wuerzburg anunciando que los líders espartaquistas Sauber, Weibel y Hagemeister han sido condenados a 12, 15 y 20 años de trabajos forzados, respectivamente.

REUNION DE MINISTROS REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS FEDERALES.

BERLIN, 14. — Los diarios de esta capital anuncian que se mandaron avisos de convocación telegráficos a los principales ministerios de los estados federales para celebrar en Weimar una conferencia con el gobierno imperial sobre la contestación que se dará a la nota de la "entente" sobre las contraproposiciones alemanas.

FRANCIA

LA CUESTION DEL PACIFICO ANTE EL DERECHO INTERNACIONAL

Conferencia del literato brasileño Montarroves

PARIS, 14 — En el anfiteatro Richelieu, de la Sorbona, el literato brasileño señor Montarrooves dió ayer tarde la conferencia anunciada sobre el tema "La cuestión del Pacífico ante el derecho internacional".

El conferenciante obtuvo un éxito ruidoso, exponiendo con mucha documentación los [illegible]es de la guerra y los planes de [illegible]sta de Chile a expensas del Perú.

Explicó la situación de las provincias peruanas de Tacna y Arica, que Chile retiene aún en su poder, y dijo que la sociedad de las naciones debe de

pronunciarse en el conflicto que persiste todavía entre aquellas naciones y declarar nulo el tratado de Ancón, firmado en 1884, que fué impuesto por Chile al Perú.

El diputado M. Guernier, que presidía la conferencia, hizo luego una improvisación muy elocuente recordando el rol desempeñado por Francia, que fué siempre la defensora de los oprimidos.

Asistieron a la conferencia el ministro del Perú, los delegados peruanos a la conferencia de la paz, varios diplomáticos, profesores y personalidades de las colonias peruana y brasileña.

UN CONDENADO A MUERTE

NUEVA YORK, 14 — Un telegrama de París, recibido por la Associated Press, anuncia que Gastón Reutier fué condenado ayer a la pena capital por el consejo de guerra.

GRAN BRETAÑA

PROPAGANDA EN FAVOR DEL AUMENTO DE RELACIONES COMERCIALES CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

LONDRES, 14. — "The Times", en su suplemento comercial, publica hoy varios artículos sobre Sud América. En uno de ellos demuestra la necesidad de que se introduzcan tractores en las granjas brasileñas, y en otro trata del comercio con la República Argentina, y dice: "Hay que trabajar aún mucho para llegar a reemplazar completamente a los alemanes en ese mercado. Es menester mucha coordinación y grandes reformas. La cuestión de los fletes, especialmente, reclama grandes sacrificios.

RELACIONES COMERCIALES CON EL BRASIL

Declaraciones del presidente electo, Dr. Pessoa

LONDRES, 14.—"The Times", en su suplemento comercial de la fecha, publica un interesante artículo en el que estudia las ideas que el presidente electo del Brasil, doctor Epitacio Pessoa, ha sugeridó en su pasada visita referente al comercio futuro entre el Brasil y la Gran Bretaña. El artículo en cuestión dice que el Dr. Pessoa declaró que se permitiría a los armadores ingleses establecer astilleros en el Brasil y que se crearán también bases de aviación comercial. Los productores, termina el articulista, tendrán en lo futuro grandes cantidades de carne, café, azúcar, algodón, tabaco y caoba para el mercado.

RELACIONES COMERCIALES CON LA AMERICA DEL SUR

Censura de la diplomacia inglesa

LONDRES, 14—El "South American Journal" publica un interesante artículo en el que demuestra la necesidad de una propaganda energica y de una cooperación estrecha entre el estado y los comerciantes ingleses, para defender y dar mayor impulso a los enormes intereses representados por capitales ingleses en la América del Sur.

A pesar de algunas veleidades de reformas hechas, dice el citado artículo, nuestro servicio consular está muy lejos de igualar por sus informaciones frecuentes, rápidas y útiles, al servicio consular norteamericano. Si antes de la guerra, continúa el artículo, nuestras firmas podían defender solas sus intereses, la situación de hoy reclama la ayuda del gobierno para la realizaciónu de una política comercial previsora y activa.

DESIGNACION DEL REPRESENTANTE INGLES ANTE LA REPUBLICA DE PANAMA.

LONDRES, 14. — El rey Jorge V nombró a Mr. Andrew Percy Bennett ministro de Inglaterra ante el gobierno de la República de Panamá.

DONACION A FAVOR DE UNA UNIVERSIDAD

LONDRES, 14. — El "Daily Telegraph" anuncia que Mr. Heth Harrison, ex propietario de astilleros en Liverpool, donó 25.000 libras esterlinas a la universidad de Oxford para facilitar el estudio del francés y de otras lenguas modernas de Europa.

DETENCION DE LA CONDESA MARKIEVICZ

NUEVA YORK, 13.—Telegrafían de Dublin que ha sido detenida la condesa de Markievicz y conducida a Cork bajo escolta.

ITALIA

LA OBRA DE LOS BANQUEROS NORTEAMERICANOS Y EL CAMBIO ITALIANO.

ROMA, 14.—El "New York Herald", en una correspondencia recibida de esta capital, anuncia que algunos banqueros norteamericanos adoptaron la actitud para tratar de mitigar y establecer las bases del cambio italiano, el cual contribuyó a elevar gravemente el costo de la vida en Italia. Tal intervención ha sido muy bien recibida en esta capital.

CONFLICTO OBRERO ARREGLADO

ROMA, 13.—Los industriales siderúrgicos y sus operarios llegaron a un acuerdo sobre el mínimo de los salarios, así como también sobre la readmisión de los obreros que fueron despedidos.

ORLANDO PIDE LA APLICACION DEL TRATADO DE LONDRES

ROMA, 14.—"Il Popolo Romano" dice que el Sr. Orlando pidió la aplicación íntegra del tratado de Londres, y dejó en París al secretario de estado, Sr. Sonnino, para vigilar su ejecución.

CONVOCATORIA DEL PARLAMENTO

ROMA, 14.—El parlamento ha sido convocado para el 19 de este mes a fin de que el gobierno haga una comunicación.

LAS REIVINDICACIONES ITALIANAS Y LA PRENSA SUIZA

ROMA, 13. — La prensa suiza continúa, casi toda, en su actitud favorable hacia las reivindicaciones italianas.

La "N[illegible] Zeitung" y el "Basler Nachrichten" [illegible] importantes diarios de la Suiza alemana, publican despachos de Zagabria, anunciando que el partido de los campesinos demócratas de Croacia ha presentado una petición a la misión italiana contra el régimen instaurado por los serbios y pidiendo la proclamación de una república democrática croata eslovena.

RELACIONES ITALIANAS CON LOS ESTADOS UNIDOS

ROMA, 13.—La "Tribuna" nota con placer que la opinión pública italiana es cada vez más favorable para los Estados Unidos. La reciente hostilidad se desvanece. El indicio de tal cambio reside en el hecho de que Crespi apoyó calurosamente la propuesta tendente a constituir en Roma un círculo americano para el desarrollo de las relaciones italoamericanas y para el recíproco conocimiento.

RUSIA

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA DEL SOVIET EN BESARABIA

LONDRES, 14 — Comunican de Petrogrado que los diarios bolshevikis anuncian que ha sido proclamada la república del soviet en Besarabia.

COOPERACION MILITAR DEL JAPON EN FAVOR DEL ALMIRANTE KOLTCHAK.

LONDRES, 14 — El corresponsal de la agencia Havas ha sido informado de que el Japón está efectuando negociaciones con los aliados a fin de prestar al gobierno del almirante Koltchak toda la ayuda militar y financiera posible.

LAS DESERCIONES EN EL EJERCITO MAXIMALISTA

PETROGRAD, 14 — El gobierno maximalista ha tomado enérgicas medidas a fin de impedir las deserciones en el ejército rojo, las que continúan.

MOVILIZACION DE LOS COMUNISTAS

LONDRES, 14 — Telegramas recibidos de Stocolmo anuncian que Trotzky ha movilizado todos los comunistas y el 5 por ciento de los empleados del soviet.

Agregan los despachos que en virtud de tal reclutamiento todas las casas han sido registradas.

ESTADOS UNIDOS

NUEVA TRAVESIA DEL ATLANTICO EN AEROPLANO

NUEVA YORK, 14 — Telegrafían de San Juan de Terranova que el capitán Alcock y el teniente Brown partieron a las 4.13 de la tarde de hoy, hora de Greenvich, en un biplano Vickers Vimy para intentar la travesía del Atlántico en un solo vuelo.

AUSTRIA

EL EJERCITO ROJO AVANZA SOBRE ESLOVAQUIA

LONDRES, 14 — Comunican de Viena que en los círculos oficiales húngaros circula el rumor de que el ejército rojo avanza victoriosamente sobre Eslovaquia.

LOS NACIONALISTAS PIDEN LA UNION DE AUSTRIA A ALEMANIA

ROMA, 14 — Informan de Viena que el "Neus Zuercher Zeitung" anuncia que la asociación del partido nacional alemán decidió pedir la inmediata unión del Austria alemana a Alemania.

ESPAÑA

RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA INDEPENDENCIA CHECOESLOVACA.

MADRID, 14 — El gobierno español ha reconocido la independencia de Checoeslovaquia.

DECLARACIONES DEL JEFE DE GABINETE

MADRID, 14 — El señor Maura ha declarado que su gobierno podrá llenar su misión con el apoyo de los conservadores.

LA CONQUISTA EN MARRUECOS

MADRID, 14 — Se anuncia oficialmente que a consecuencia de las operaciones efectuadas últimamente por tropas españolas en Marruecos varias importantes tribus marroquíes se sometieron.

LLEGADA DE CARGAMENTOS DE HARINA

BARCELONA, 14 — Llegaron varios importantes cargamentos de harina, los que mejoraron sensiblemente la situación.

HOLANDA

EL GOBIERNO HOLANDES NO TOMARA PARTE EN EL BLOQUEO CONTRA ALEMANIA.

NUEVA YORK, 14 — El corresponsal de la Associated Press en París telegrafía que el gobierno de Holanda avisó a la conferencia de la paz que esa nación no tomará parte en el bloqueo de Alemania en caso de que ésta se niegue a firmar el tratado de paz.

SUECIA

LLEGADA DE UNA FLOTILLA DE DESTROYERS FRANCESES

ESTOCOLMO, 14 — Llegaron a este puerto los destroyers franceses "Dunois", "Intrepide" y "Temeraire".

Las baterías de la plaza los saludaron con una salva de 20 cañonazos.

FINLANDIA

CONSCUENCIAS DE LAS PERSECUCIONES MAXIMALISTAS

HELSINFORS, 14 — Numerosísimos finlandeses que habitan cerca de la frontera con Rusia abandonan sus hogares y se dirigen hacia el interior de Finlandia debido a los últimos incidentes habidos entre fuerzas finlandesas y maximalistas.

CHINA

RENUNCIA DE VARIOS MIEMBROS DEL GABINETE

WASHINGTON, 14 — El departamento de estado ha sido informado de que los ministros chinos de comunicaciones y hacienda, señores Tsao Julin y Lu Chung Yu, respectivamente, y el ministro plenipotenciario de China en en Tokio, señor Chang Ching Hsiang, presentaron su dimisión a raíz de la agitación provocada por los empréstitos japoneses y por la solución dada a la cuestión de Shantung.

DE MONTEVIDEO

Manifiesto del partido presidencial — Huelga de gráficos — Las restricciones a la inmigración en la República Argentina.

MONTEVIDEO, 15 — Apareció el manifiesto del partido "Unión Colorada", organizado por el presidente de la república.

El documento, que aparece firmado por personas que, si bien hay algunas conocidas, carecen de caudal político, no tiene ninguna importancia ni dice ninguna novedad.

—Se declararon en huelga los obreros gráficos del taller "La Moderna", de Francisco Arduino. Piden un veinte por ciento de aumento en el salario y la reposición de dos delegados despedidos.

—Se realizaron dos conferencias de propaganda y mítines por los partidos riverista y batllista.

—En vista de las trabas que se opone en ese país a los inmigrantes europeos, el consejo nacional de administración dispuso que los inmigrantes que lleguen a ésta se alojen en el hotel de inmigrantes y que los cónsules uruguayos en Europa hagan saber las dificultades que oponen las autoridades argentinas para la entrada a ese país.

Llegada de los footbalers argentinos.— Conducción del cadáver del jugador Roberto Cherry.

MONTEVIDEO, 14 — Mañana, a las 10 a. m., como anuncié, llegará el vapor "Sao Paulo", con el cuadro de footballers argentinos y las autoridades de la Confederación sudamericana. El mismo vapor conduce el cadáver del jugador Cerry

Se prepara una gran recepción en el puerto.

Suspensión del intendente de Río Negro — Movimiento político

MONTEVIDEO, 14 — El ministerio de instrucción pública decretó hoy la suspensión del intendente de Río Negro, acusado de intervención en política.

—Vinieron a Montevideo, llamados por el presidente, el intendente y el jefe de policía de Canelones.

—La cámara de diputados accedió al pedido del poder ejecutivo de aplazar la interpelación. Esta se realizará el lunes próximo.

El pedido del gremio de chauffeurs — Anuncio de la llegada de los footballers argentinos.

MONTEVIDEO, 14 — El ministerio de industrias elevó al cuerpo legislativo un mensaje con los antecedentes iniciados por el Centro de Chauffeurs solicitando se haga obligatorio el descanso semanal de los chauffeurs particulares.

—Anuncia el Lloyd Brasileiro que el vapor "Sao Paulo", que conduce a los jugadores argentinos y el cadáver del footballer Crery, llegará a ésta mañana domingo, a las 9 a. m.

—El partido riverista ha hecho pública declaración de que no existieron tentativas de arreglo con ninguno de los otros núcleos partidarios.

CONGRESO

DIPUTADOS

ANEXION DEL COLEGIO NACIONAL CENTRAL A LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES.

Publicamos el discurso pronunciado por el miembro informante de la comisión de instrucción pública en el despacho de la misma sobre la anexión del colegio nacional central a la universidad de Buenos Aires:

Dickmann — Pido la palabra.

La comisión de instrucción pública me ha encargado informar a la honorable cámara sobre este despacho. Este encargo me es tanto más fácil y agradable dado que se trata de un asunto sencillo, claro y conocido de casi todos los miembros de la honorable cámara. Sin embargo, me disculparán los señores diputados si, con la brevedad que me sea posible, suministro algunos antecedentes sobre este asunto.

Con fecha 22 de febrero de 1907, por un decreto del ministro de instrucción pública de aquel entonces, doctor Pinedo, se ordenó anexar tres colegios nacionales a las tres universidades nacionales existentes, porque creyó conveniente integrar la composición de las universidades con un colegio nacional de enseñanza secundaria. Este decreto se aplicó en 1907 en la universidad de La Plata, anexándole su colegio nacional, como así también en la universidad de Córdoba. Pero no se llevó a cabo en la universidad de Buenos Aires por razones de detalle. Recién el 4 de febrero de 1911, por un decreto suscripto por el presidente Sáenz Peña y su ministro de instrucción pública, doctor Garro, se anexó el colegio nacional de Buenos Aires a la universidad.

Tengo a la mano el decreto, en el que en una forma sobria y concisa se exponen las razones de esta anexión, que lo pongo a disposición de los señores diputados y que consta en el tomo VI del Diario de Sesiones de 1914, página 537.

Esta anexión, que dura desde el año 11, como ven los señores diputados, está regida por un decreto, y todos los años cuando la honorable cámara sanciona el presupuesto vota invariablemente esta leyenda: "Para sueldos y gastos del colegio nacional de Buenos Aires, anexado a la universidad, 450.636 pesos", lo que significa que es una situación de hecho resuelta por un decreto y mantenida por el presupuesto.

El despacho de la comisión de instrucción pública tiende a normalizar por medio de una ley una situación que existe de hecho, situación que, sin embargo, en distintas oportunidades ha tenido sus adversarios. Así, en el año 1914, al discutirse el presupuesto, el señor diputado Saavedra Lamas, presidente de la comisión, consiguió que se suprimiera la leyenda "anexado a la universidad de Buenos Aires", para que este colegio pasase a depender del ministerio de instrucción pública. En la honorable cámara se produjo un debate extenso al respecto y se expusieron las razones en favor y en contra de la anexión, y por una votación la cámara rechazó el despacho de la comisión de presupuesto y la tesis sostenida por el diputado Saavedra Lamas. El mismo diputado, más tarde, cuando fué ministro de instrucción pública, tentó llevar el colegio a la dependencia del ministerio, pero la cámara, invariablemente, al discutirse el presupuesto ha rechazado esa tentativa por considerar conveniente mantener este colegio anexado a la universidad.

¿Qué razones — preguntarán seguramente los señores diputados — existen para mantener algunos colegios nacionales anexados a las universidades? Daré las razones que yo he tenido para suscribir este despacho.

He considerado: primero, que la universidad es la más llamada para preparar los alumnos en la enseñanza secundaria para la carrera universitaria: puede dar normas de enseñanza y formular programas con más criterio y comprensión de las necesidades del bachillerato que los colegios nacionales que dependen del ministerio. Más todavía: los colegios nacionales adheridos a la universidad, sin menoscabar con esto a los que dependen del ministerio, han suministrado en el hecho a las universidades alumnos más preparados que los que egresan de los otros colegios nacionales. Pero aún admitiendo que los otros colegios nacionales preparen con la misma extensión a los alumnos en la enseñanza secundaria, siempre convendría mantener a unos y a otros colegios nacionales, para poder comparar los métodos de enseñanza y los sistemas didácticos respectivos, pues nunca será un inconveniente tener frente a los colegios nacionales dependientes del ministerio los que dependen de la universidad.

Se ha sostenido que los colegios nacionales dependientes de la universidad tienen un carácter más aristocrático que los que dependen del ministerio, y llamaría extraordinariamente la atención que un diputado socialista, miembro informante en este despacho, defendiera a los colegios nacionales de carácter aristocrático. Niego que haya tal carácter aristocrático; más aun: precisamente ahora, cuando se ha democratizado la universidad, cuando en ella rige un sistema perfectamente democrático y de sufragio universal, cuando las facultades y sus consejos se han constituído sobre la base de elecciones donde intervienen todos los alumnos, precisamente el argumento de la enseñanza aristocrática sería aplicable a los colegios nacionales dependientes del ministerio, pues éste es una organización perfectamente burocrática, mientras que la universidad ahora es una organización democrática.

El colegio nacional de Buenos Aires es una vieja y gloriosa institución que merece un recuerdo, aunque sea brevísimo. Es un colegio nacional de origen eminentemente liberal. Se llamaba el Real de San Carlos, no en memoria de ningún santo, sino del rey Carlos III, aquel monarca que expulsó a los jesuítas del edificio construído en la calle Bolívar entre Moreno y Alsina en el año 1767, donde se habían instalado con un colegio teologal y de humanidades. Por real decreto del rey Carlos III se expulsó a los jesuítas de toda América, confiscándoles los bienes, entre los cuales estaba ese edificio, que quedó desocupado hasta 1783, en cuya fecha el virrey don Juan José Vértiz y Salcedo, aquel virrey liberal que introdujo en la ciudad de Buenos Aires el empedrado y la luz, fundó el colegio nacional, al que dió el nombre de San Carlos, en homenaje al rey liberal del mismo nombre.

Desde 1783 funcionó el colegio de San Carlos y en sus aulas se ha educado toda la generación de mayo, los hombres más prominentes y los próceres de la revolución. Dejó de funcionar en 1806 con motivo de las invasiones inglesas, y después, debido a las necesidades de la revolución, en los años 1811 y 1812, se convirtió en un cuartel, porque los hombres de aquel entonces comprendieron que eran más útiles a la revolución los soldados que los bachilleres, y licenciaron a los alumnos, se transformaron en soldados y el colegio sirvió de cuartel. La asamblea general constituyente de 1813 refundió el colegio San Carlos con el seminario conciliar. Quiso fundar un nuevo establecimiento de enseñanza secundaria y superior, que en aquel entonces era una especie de universidad; pero vuelvo a decirlo: las necesidades de la revolución malograron aquel propósito, y en el año 1818, el director supremo, Pueyrredón, abrió la casa con el nombre de colegio Unión del Sur. Tampoco pudo funcionar, y en 1823 el ministro de gobierno, don Bernardino Rivadavia, lo transformó en colegio de ciencias morales, que funcionó hasta el año 1830, año en que, con el triunfo de la tiranía de Rozas, se clausuró, siendo devuelto el edificio nuevamente a los jesuítas en el año 1836, por decreto de Rosas. Esto interrumpió la enseñanza hasta el año 1863, y recién bajo la presidencia del general Mitre se organizó el colegio nacional sobre las bases actuales, funcionando sin interrupción hasta hoy día bajo la dirección de una pléyade de distinguidos directores y profesores.

El viejo edificio del colegio San Carlos fué derrumbado en el año 1903, y en su lugar se alza otro hermoso. Los claustros de carácter conventual, de aspecto sombrío y sin aire y sin luz, han cedido su lugar a amplias y hermosas aulas llenas de aire y de sol.

El espíritu del colegio también ha sufrido profundas modificaciones. Hoy, en vez de teología y ciencias morales, se enseña física, química, historia, geografía en general, y ciencias reales y positivas. Cursan actualmente en el colegio nacional de la ciudad de Buenos Aires, 1.311 alumnos regulares, y el costo medio por alumno es el más bajo de los colegios nacionales de la república. La enseñanza dura seis años, en cambio de los cinco de los colegios nacionales dependientes del ministerio.

Yo no deseo negar que, como en todo, en la enseñanza secundaria del país hay sus defectos. Todavía reina cierto espíritu inorgánico, y la selección del cuerpo de profesores tal vez no ha sido del todo perfecta; pero, sin duda alguna, la estabilidad de este colegio, que no sufre los cambios de ministerio, que depende de un organismo docente en cierto modo más conservador por lo estable, le da un carácter más orgánico a su enseñanza que a la de los otros.

Por lo tanto, considero que su anexión por ley para asegurar su mayor estabilidad, y para no someterlo a las eventualidades de una sanción del presupuesto que puede trastornar su régimen orgánico, hará un bien al colegio y redundará en beneficio del progreso de la enseñanza secundaria.

No deseo, señor presidente, abundar en otros argumentos. Creo haber abarcado sintéticamente los principales, pero dispuesto estoy a contestar cualquier observación de los señores diputados para demostrar que, sancionando por ley la anexión de este colegio, haremos una obra de progreso de la enseñanza secundaria del país.

Existen actualmente en la república 42 colegios nacionales, de los cuales 39 dependientes del ministerio de instrucción pública y 3 anexados a las universidades. Es útil que así sea; es una emulación necesaria, es un parangón provechoso, es hasta una competencia deseable.

Por estas razones, expuestas brevemente, pido a la honorable cámara que sancione el proyecto de ley que aconseja la comisión de instrucción pública por la totalidad de sus miembros.

—Contestando al diputado Fernández, agregó luego el doctor

Dickmann — Pido la palabra.

Voy a decir pocas.

La comisión de instrucción pública, cuando inició sus trabajos, tenía la excelente costumbre de mandar al ministerio de instrucción pública todos sus proyectos para recabar la opinión del señor ministro y el informe técnico del ministerio. En el caso de la anexión del colegio de Buenos Aires a la universidad ha procedido en igual forma, pero ha sido grande nuestra sorpresa cuando el ministerio ha devuelto varios proyectos sin informar. No quería el ministerio comprometer opinión de ninguna clase. Así ha sucedido con este proyecto, con el proyecto de creación de la universidad de Santa Fe y otros. Por esto la comisión resolvió no enviar más al ministerio ningún proyecto.

Pero la comisión hizo algo más; invitó a su seno al señor ministro para que opinara sobre los proyectos, y después de una serie de aplazamientos, el señor ministro concurrió a la comisión y manifestó que estaba dispuesto a opinar únicamente sobre los proyectos del poder ejecutivo, y que dejaba a la comisión de instrucción pública la libertad de despachar o no todos los proyectos que no fuesen del poder ejecutivo, libertad que la comisión jamás puso en duda ni solicitó al ministro.

En tal virtud, no hemos podido atenernos a ningún informe técnico ni a ninguna opinión del señor ministro de instrucción pública, por lo cual la comisión ha procedido según su ciencia y conciencia.

Por otra parte, deseo también decir al señor diputado por la capital, que pide el aplazamiento del asunto, que esta anexión la exigen todos los profesores del colegio nacional, y más aun, todos los padres de los alumnos que asisten a ese colegio, porque saben cómo la estabilidad de los estudios garantiza la preparación de sus alumnos e hijos, respectivamente. Nosotros hemos visto que mientras el colegio nacional central ha estado anexado a la universidad durante ocho años, los colegios nacionales dependientes del ministerio han sufrido varias reformas que han trastornado totalmente sus estudios.

Por estas consideraciones, creo que no se debe aceptar el aplazamiento, y que se debe votar directamente el despacho de la comisión.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE MAÑANA

Los doctores J. Andrés Rivas y Custodio Maturana y el concejal Francisco Cúneo, atenderán mañana, de 5.30 a 6.30 p. m., en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

La compañía del Colón—

A las 2 de la tarde desembarcaron ayer del "Tomaso di Savoia" los elementos de la compañía lírica del teatro municipal y el empresario Camilo Bonetti.

En realidad, ese conjunto constituye dos compañías: una italiana y la otra francesa, cuadros homogéneos, según todas las referencias.

Con esto se asegura la unidad y calidad de las representaciones, evitándose así esos pintorescos espectáculos en los cuales cada artista cantaba en su propio idioma.

Además, ha sido informada la empresa de que la señora Claudia Muzio se embarcaba ayer en Tucumán para ésta. Su llegada es, pues, cuestión de horas. El señor Bonetti confirma la noticia referente al viaje del tenor Muratore. Viene éste en un barco francés, procedente de Barcelona.

La inauguración de la temporada se efectuará en los primeros días de la semana entrante. "Loreley", el trípico de Puccini, o "Lakmé", serán las obras entre las cuales se eligirá la que ha de iniciar los espectáculos.

"Don Pasquale"—

Nuevamente subió a escena anoche en el Coliseo la vieja ópera de Donizetti.

"Don Pasquale" tuvo por principales intérpretes a la soprano Ninón Vallin, barítono Crabbé, bajo Azzolini y tenor Rainer, alcanzando el conjunto una discreta, aunque no exacta, actuación. En obras de esta naturaleza, cuyo valor ha de hallarse, no en la solidez de su contextura, sino en las partes destinadas a puntualizar detalles y en las que la parte vocal juega un rol preponderante, es menester cuidar prolijamente tanto la selección de los intérpretes, como la unidad del conjunto.

El bajo Azzolini fué, desde luego, quien mejor se ajustó a las exigencias de la partitura y el que dió a su personaje el carácter requerido; pues no solamente estuvo acertado en la composición de don Pasquale, sino que también salvó con eficacia la parte vocal, por su fraseo claro y desenvuelto. Ninón Vallin cantó bien, más debió luchar con inconvenientes idiomáticos, restando importancia a su traviesa Norina. Otro tanto puede decirse del barítono Crabbé, un doctor Malatesta equivocado.

Por último, en el rol de Ernesto se presentó un joven tenor que los programas anuncian bajo el nombre de Rainer y que no es otro que Carlos Rodríguez, argentino, discípulo de Guido Capocci.

No hace mucho nos ocupamos de Rodríguez en ocasión de su primer recital, celebrado bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, de la cual es becado. En esa oportunidad notamos en él aptitudes excelentes que, de cultivarlas, haríanle un buen cantante, y no presumimos, ni remotamente, su inmediata incorporación a una compañía de primer plano. Tiene Carlos Rodríguez una voz de timbre agradable pero de muy escaso volumen; luce una buena escuela de canto y dice con expresión. Mas todavía es un cantante incompleto, falto aun de desarrollo y un actor principiante. Por eso, si vocalmente logra en "Don Pasquale" algunos aciertos, su actuación, en general, deja mucho que desear. Su aprendizaje o entrenamiento debiera comenzar dentro de un marco más modesto e ir escalonando palmo a palmo su ascensión definitiva.

Otro lunar que debe señalarse es la actuación deficiente de los coros y la pobreza de la orquesta.

—Hoy, en tercera matiné de abono, se cantará "Pagliacci", completando el espectáculo la compañía Pavlowa.

Por la noche, para el turno A del abono, subirá a escena "Barbero de Sevilla". Intervendrán la soprano Ottein y los señores Schipa, Crabbé, Azzolini y Walter.

OPERETA

Con halagüeño éxito reinició anoche sus espectáculos en el Marconi la compañía "La Giovanissima", poniendo en escena "La campana de Corneville".

VICTORIA

La compañía Antonia Plana continúa representando con éxito "La venganza de Don Mendo". Hoy va en la matiné y por la noche. En la sección de las 5 sube a escena la aplaudida comedia de Martínez Sierra "Canción de cuna".

Para mañana se anuncia el estreno del juguete cómico "Un drama de Calderón", original de Pedro Muñoz Seca. Subirá a escena después de "La venganza de Don Mendo", del mismo autor, que ocupa la primera parte del programa.

La empresa del Victoria se ha asegurado la exclusiva de "En cuerpo y alma", comedia en tres actos, y "La casa de la Troya", pieza en cuatro capítulos, ambas de Linares Rivas.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT DE LOS PROPIETARIOS DE DIARIOS. — PROSIGUE EL MOVIMIENTO. — REUNIONES PARA HOY.

El movimiento que sostienen los obreros gráficos de los diarios continúa igual que en días anteriores. En las reuniones que diariamente celebran los personales en huelga se observa una gran unanimidad entre los huelguistas, que dan muestras del mayor entusiasmo para sostener la lucha.

—Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Carbone y Campos; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m., "El Herald", "Standar", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "La Patria degli Italiani", "Courrier", "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón"; a las 8 p. m., reunión de comisiones de huelga.

Los huelguistas de la casa Kraft celebrarán asamblea hoy, a las 9 a. m., en Estados Unidos 1056.

Planchadores, planchadoras y anexos

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES y tres V. V. V. — ASAMBLEA PARA HOY—No hay mayores novedades en las huelgas que sostiene este gremio en las casas Gath y Chaves y tres V. V. V. Ayer fueron puestas en libertad las once obreras de este gremio detenidas la víspera, según se cree, por obra del patrón de esta última casa.

Hoy, a las 8.30 a. m., en Alsina 2832, asamblea general del gremio.

Gasistas

LA HUELGA EN LA COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS — La huelga de los obreros de esta compañía, sigue en igual forma que en los días anteriores. Los huelguistas se mantienen firmes esperando en breve obtener el triunfo de sus aspiraciones.

Mañana publicaremos el pliego de condiciones que estos obreros presentaron a la compañía.

Tejedores

EL MOVIMIENTO EN LA FABRICA GERINO HNOS. — Prosigue con gran firmeza y entusiasmo el paro que sostienen las obreras y obreros de la casa Gerino Hnos.

Los huelguistas se reúnen hoy en Salcedo 2694, a las 3 p. m.

Obreros en productos químicos y farmacéuticos

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS —REUNIONES A CELEBRAR — La C. A. de esta sociedad ha nombrado los delegados que han de representarla en el próximo congreso organizado por la F. O. R. A.

El martes 17, a las 5.30 p. m., se reúnen los delegados de esta sociedad, y el jueves 19 la C. A., en Cangallo No. 2535.

Empleados de comercio

CONTINUAN CON GRAN ENTUSIASMO LOS MOVIMIENTOS DE ESTE GREMIO — Siguen en el mismo estado los movimientos en las casas Expreso Villalonga, Mercería Alemana, Piris Eiris y Cía. y Segundo Fernández Hnos. Todos los personales en huelga se reúnen diariamente en Suipacha 74.

—La C. A. de la sociedad recuerda a los asociados la necesidad de dejar en sus respectivos domicilios el carnet que los acredita socios a fin de facilitar la cobranza.

Sastres y costureras

LAS HUELGAS DE ESTE GREMIO REUNIONES DE LOS PERSONALES

Gath y Chaves. — El personal huelguista de esta casa se reúne hoy en Alsina 2832 a las 8.30 de la mañana. Se ruega puntual asistencia, por tratarse asuntos de importancia.

Tienda San Juan.—El personal huelguista de esta casa se reúne mañana, a las 8.30 a. m., en Chacabuco 285. Se ruega puntual asistencia.

Muro y Cía. — Hoy se reúne el personal de sastres y costureras internos y externos de esta casa, en Pichincha 70, a las 9 a. m.

Cuellos V. V. V. — Mañana se reúne en Cevallos 448, a las 9 a. m., el personal en huelga de esta casa.

Tienda La Piedad. — Continúa con gran entusiasmo la huelga del personal de sastres y modistas de esta casa.

Unión mecánicos de automóviles

TRIUNFO EN LA CASA CLEMENT BAYARD — SIGUE LA HUELGA EN LA COMPAÑIA DE TAXIMETROS — Los huelguistas de la casa Clement Bayard han obtenido un gran triunfo en la huelga que habían declarado hace 25 días en solidaridad con los carroceros, obteniendo el 70 o|o de los jornales perdidos en días de huelga.

—La huelga en la compañía Franco Argentina de taxímetros sigue sin variantes. La gerencia ha organizado un verdadero ejército de pesquisas para ver si consigue desbaratar el movimiento.

Curtidores

LA HUELGA EN LA FRANCIA ARGENTINA — El movimiento huelguista de este establecimiento continúa con el entusiasmo de siempre. En la agencia establecida en el paseo de Julio 910 se reclutan crumiros para esta casa, pero, a pesar de haberles proporcionado algunos elementos, no han podido hacer nada con ellos por ser inservibles para el trabajo.

Operarios de lavaderos

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Sigue en el mismo estado la huelga de este gremio. La sociedad de los obreros huelguistas dirige un llamado a todos los trabajadores para que no ocupen los puestos que han dejado vacantes los obreros en lucha. Estos se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Suárez 2034.

LA HUELGA EN LOS ESTABLECIMIENTOS GATH Y CHAVES

Continúa el movimiento. — Nuevos atropellos. — En la sucursal de La Plata. — Reunión para hoy.

No se han producido cambios de importancia en la marcha de esta huelga. Los procedimientos a que apelan los altos empleados de la casa para imponerse a los huelguistas, siguen como antes, sin que las reiteradas denuncias de los obreros consigan acabar con estos atropellos.

Ayer el señor Ciriaco Mela, encargado de peones, hizo detener a las obreras Victoria Salgueiro y María Samaniego, en Esmeralda y Sarmiento a las 3 p. m.

Una señora, allegada sin duda, a la casa en huelga, las quiso convencer para que acudieran al trabajo, y como se negaran, el tal Mela las acusó de anarquistas, entregándolas a la policía.

—Mañana a las 7 a. m. se reune el personal de esta casa en Suipacha 272, para considerar la marcha del movimiento.

—Según se les había prometido, ayer debían recibir los empleados de la sucursal de La Plata la respuesta del directorio de Gath y Chaves, para cuya obtención tuvo la gerencia que hacer un viaje a Buenos Aires a fin de entrevistarse con el señor Della Valle.

En la asamblea que momentos después celebraron los huelguistas en el teatro San Martín de aquella ciudad, los delegados que recibieron la contestación informaron ampliamente de la misma. La casa quiere seleccionar al personal, y para esto exige que éste se presente individualmente a solicitar trabajo. Semejante proposición "conciliatoria", según prometió la gerencia, fué rechazada con toda decisión por la asamblea, en la que había numerosas señoritas, que se distinguieron por su energía y entusiasmo.

Sólo han traicionado el movimiento Enrique Pérez, Juan Sanguinetti, Emilio Salas y Vicente Climent.

Talabarteros

LA HUELGA EN LA CASA ALBANO — CONFERENCIA GREMIAL — Sigue en el mismo estado la huelga de los obreros de la casa Albano Hnos. La sociedad del gremio avisa a éste para que no ocurra a los llamamientos que le hacen los patrones de la casa en conflicto, a fin de encontrar sustitutos de los huelguistas.

—Hoy, en el local y hora de costumbre, celebrará esta entidad su tercera conferencia de propaganda gremial.

Federación de trabajadores en madera

NUEVAS ADHESIONES. — Nos comunica esta entidad que se han adherido a ella los carpinteros de Azul, de Mar del Plata y de Río Cuarto, los cajoneros y funebreros y los toneleros de la capital.

Hojalateros en cromo

LA HUELGA DE LA CASA CARDELLINO. — No hay novedades en el curso de este movimiento. Los huelguistas siguen unidos y firmes, convencidos de que la victoria coronará sus esfuerzos en la lucha que sostienen.

Cajoneros y funebreros

PROSIGUE LA HUELGA DE ESTE GREMIO. — Con el mismo éxito que en días pasados, prosigue la huelga de este gremio. En la última asamblea celebrada por los huelguistas, se resolvió considerar traidores a la causa obrera a los capataces que no abandonen el trabajo, de los cuales se pedirá la exoneración al resolverse el conflicto.

Zapatilleros

LAS HUELGAS EN LAS CASAS VILLANUEVA Y RIVAS Y NICOLAS ADOT.

Después de 52 días de lucha, sigue con la firmeza de siempre la huelga de la casa Villanueva y Rivas.

En la asamblea que efectuaron ayer los huelguistas, se apersonaron seis obreras, que por engaños de los satélites del patrón habían estado trabajando hasta ahora. No hay que decir que fueron recibidas con la mayor cordialidad.

—La huelga de la fábrica de Nicolás Adot sigue sin solución, sosteniéndose los obreros en su actitud en vista de la intransigencia patronal.

—En la lista de donaciones a este sindicato, que publicamos en uno de nuestros números pasados, se deslizaron varios errores. Es la "Federación argentina de telefonistas", y no la "Asociación argentina de telegrafistas", la que donó 20 $, así como también fueron 50 y no 20 $ los que donó la Unión obreros de las obras sanitarias.

Asambleas y reuniones

SERVICIO UNIDO — En Sarmiento 1136, a las 3 p. m., hoy, asamblea.

UNION G. DE O. EN CALZADO — Hoy, a las 8 a. m., en Belgrano 3742, asamblea general.

OBREROS CURTIDORES DE AVELLANEDA—Hoy, a las 2.30 p. m., en B. Rivadavia 75, asamblea del gremio.

OBREROS DE LA DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS—Asamblea, hoy a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344.

CARTONEROS Y ANEXOS—Hoy, a las 8 a. m., en Independencia 3618, asamblea.

EMPLEADOS DE OFICINAS EN GENERAL (F. C. C. A., Rosario)—Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea en Entre Ríos núm. 771.

ALBAÑILES Y ANEXOS—Hoy, a las 8 a. m., en Estados Unidos 3545, asamblea de agremiados y no agremiados.

BAULEROS Y BALIJEROS—Hoy, a las 8 a. m., en Venezuela 3989, asamblea general.

METALURGICOS UNIDOS—Hoy, a las 8 a. m., asamblea de los obreros de "La Cantábrica", en Humberto 1 760.

EMPLEADOS DE CIGARRERIAS — Asamblea, hoy a las 2 p. m., en Belgrano 1445.

TONELEROS—Hoy, a las 8 a. m., en Méjico 2070, asamblea general.

OBREROS DE LA INDUSTRIA LECHERA—Asamblea, hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

Unión general de obreros en calzado

LA HUELGA EN LA CASA MARTI — ASAMBLEA DEL GREMIO PARA HOY — Esta entidad efectuará asamblea general ordinaria hoy, a las 7.30 a. m., en el cine "La Armonía", Belgrano 3272, para tratar una importante orden del día.

—Continúa con gran entusiasmo la huelga que desde hace 40 días sostiene el personal de esta casa.

A pesar del tiempo transcurrido, los huelguistas no dan muestras de decaimiento y con un entusiasmo delirante y con asistencia de cerca de mil personas se realizó el viernes, en el Centro cultural de los obreros de la casa Pagola y Cía., una demostración de compañerismo entre el personal de esta casa y los obreros de Martí, revistiendo los caracteres de un verdadero acto solidario en el que reinó el mayor orden y cultura. Hicieron uso de la palabra varios obreros del gremio, y al terminar se repitieron las entusiastas manifestaciones tendentes a la prosecución del movimiento hasta el completo triunfo.

EMPLEADOS DE COMERCIO (Miramar)—Asamblea general, hoy.

F. FERROVIARIA (Sección Temperley) — El jueves 19, a las 8 p. m., en Lamèrs 299, asamblea general y conferencia.

PELUQUEROS (Moreno 1363)—Mañana, a las 9 p. m., en el local del Orfeón Español, Piedras 534, asamblea de este gremio para tratar asuntos de gran importancia para el mismo.

UNION MECANICOS DE AUTOMOVILES—Asamblea, mañana a las 8 de la noche, en Belgrano 1420.

De Campana

La huelga de Obreros Petroleros.—Su solución.—Días pasados, la sociedad Obreros Petroleros había pasado un pliego de condiciones a la Compañía Nacional de Petróleo, y otro análogo a la Compañía West Indian Oil Company, cuyo plazo para ser contestado fenecía en el día de ayer 12, a las 11 a. m. y a las 4 p. m., respectivamente.

A la hora indicada para la primera casa, se apersonó a su gerencia una delegación de la sociedad gremial, a fin de recibir la respuesta al pliego pasado. El gerente se negó a recibir a la mencionada comisión y ésta puso en conocimiento del personal lo ocurrido, resolviéndose de inmediato no reanudar el trabajo y celebrar por la tarde una asamblea para tomar en ella las medidas del caso.

A la tarde, encontrándose reunidos los obreros en su local social, se apersonó un empleado de policía, para pedir se presentase a la comisaría el obrero Manuel V. Besasso, el cual, en cumplimiento de la citación, se presentó a la misma en compañía de los demás miembros de la comisión. Estos últimos fueron despedidos bruscamente de la comisaría, pasándosele al calabozo a Besasso. Al propio tiempo, la policía se trasladó a la West Indian y trajo también detenido al obrero de ese establecimiento ciudadano Ramón Sabalegui, secretario del sindicato.

Avisado de lo ocurrido el concejal Besasso, de Zárate, se trasladó a Campana, y mediante su intervención y la del inspector de policía señor Frigerio se obtuvo que la gerencia de la Compañía Nacional y West Indian aceptaran una entrevista con una delegación de obreros nombrada por el sindicato, a fin de negociar un arreglo sobre la base del pliego que éste había formulado a ambas compañías.

Dicha entrevista se realizó a la noche, en presencia del concejal Besasso y el inspector Frigerio, siendo su resultado el siguiente:

1o. La Compañía Nacional de Petróleo acepta para los obreros del interior de la fábrica, cuando tengan que trabajar sobre las embarcaciones, un aumento del 50 o|o de su salario ordinario.

2o. Jornal mínimo de cuatro pesos diarios.

3o. Al suscitarse cualquier diferencia o reclamación, la gerencia del establecimiento acepta entrar en arreglo con una comisión nombrada por el personal del mismo establecimiento.

4o. Que los obreros Sabalegui y Besasso fueran puestos de inmediato en libertad, y que ni contra ellos ni contra ningún obrero de los que tomaron parte en la huelga se tomase represalia alguna.

Bajo estas condiciones han reanudado ayer al medio día el trabajo los obreros en la Compañía Nacional y la West Indian; quedando la última emplazada hasta hoy a las 11 a. m. para aceptar las bases estipuladas.

Los detenidos Besasso y Sabalegui recobraron su libertad anteanoche.

La cohesión del movimiento que dejamos apuntado, es la que ha determinado este lisongero triunfo de más de 500 hombres que forman el personal de los establecimientos nombrados; ninguno traicionó el movimiento. — Corresponsal.

De Río Cuarto (Córdoba)

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD DE TIPOGRAFOS—PLIEGO ACEPTADO POR LOS PATRONES PELUQUEROS — LA FEDERACION LOCAL.

RIO CUARTO, 13. — Constituyóse definitivamente la sociedad de Obreros tipógrafos, designándose la siguiente C. A.: Secretario general, S. Moreta; de actas, I. González; tesorero, F. Alvarez; vocales, M. Sáez, L. Soria, V. Almada, I. Domínguez.

—La sociedad de Obreros carpinteros y anexos ha resuelto adherirse a la Federación regional de obreros en madera.

—Los oficiales peluqueros presentaron un modesto pliego de condiciones que ha sido aceptado por la casi totalidad de los patrones.

—Para el domingo 15 han sido convocados a una asamblea mixta los distintos organismos sindicales, a objeto de constituir la F. O. local. — Corresponsal.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará esta tarde, si el tiempo lo permite, en la plaza España. La función empezará a las 3 p. m. El programa es variado e interesante.

Música popular

La banda municipal dará un concierto público hoy, a las 3 p. m., en el parque Centenario.

CONCEJO DELIBERANTE

La ordenanza sobre profilaxis de las enfermedades venéreas

Publicamos hoy el texto de la ordenanza sobre profilaxis de las enfermedades venéreas, sancionada en general y en particular en la sesión del viernes pasado:

Artículo 1o.—Toda persona que esté atacada de una afección venérea, será asistida gratuitamente (médico, medicamentos, curaciones, hospitalización, etc.) a su simple presentación a un hospital o consultorio que dependa de la municipalidad de la capital.

Art. 2o. — Créase en la asistencia pública una sección denominada "Profilaxis de las enfermedades venéreas", la que estará a cargo de una comisión compuesta por los actuales jefes de servicio y de los servicios a crearse destinados al tratamiento y profilaxis de estas enfermedades, la que tendrá por misión:

a) La dirección de las salas, consultorios, dispensarios y curatorios municipales destinados al tratamiento de los enfermos venéreo sifilíticos.

b) La divulgación en la forma más amplia posible por medio de folletos, carteles, volantes, conferencia y demás medios que la experiencia aconseje, tendentes a combatir la difusión de estas enfermedades.

c) Asesorar a las autoridades sanitarias sobre las medidas de profilaxis antivenéreas a tomarse.

d) Estimular las iniciativas privadas de las sociedades de beneficencia, socorros mutuos, etc., para la profilaxis de estas enfermedades.

e) Obtener de las autoridades nacionales la institución de servicios especiales para el tratamiento de las enfermedades venéreas en el ejército y armada, consejo nacional de educación, arsenales, policía y bomberos y demás dependencias del estado que ocupen gran número de obreros y empleados.

f) Todos los médicos de las dependencias de la asistencia pública estarán obligados a dar una conferencia mensual, por lo menos, en los sitios donde los destine la dirección de la misma asistencia pública, sobre enfermedades venéreas y la profilaxis correspondiente.

g) Los médicos de los dispensarios estarán obligados a dar mensualmente una conferencia sobre el mismo tema que se enuncia en el inciso anterior.

h) Las sociedades culturales, sociedades obreras y bibliotecas públicas podrán solicitar de la asistencia pública un conferenciante sobre esas cuestiones.

Art. 3o. — La dirección de la sección "Profilaxis de las enfermedades venéreas" estará a cargo de un médico designado por mayoría de votos de los componentes de la comisión, debiendo desempeñar su cargo durante un año. El cargo de director no da derecho a elección extraordinaria alguna ni a eludir la dirección del servicio a su cargo. Puede ser reelegido.

Art. 4o.—La comisión se reunirá, por lo menos, una vez al mes y en todos aquellos casos en que la dirección de la asistencia pública creyere necesario. En las sesiones ordinarias sólo podrá tratarse de la elección del director cuando estuviese vacante el cargo o el electo hubiese cesado en su mandato, del estudio de las medidas profilácticas a tomarse, de los métodos de diagnóstico, de las estadísticas y de toda consulta que al respecto se le hiciese. Las resoluciones de esta reunión sólo tendrán un carácter consultivo.

Art. 5o. — Fuera de los consultorios y demás servicios hospitalarios existentes destinados al tratamiento de las afecciones venéreo-sifilíticas se establecerán en parajes adecuados y completamente independientes de aquellos 10 dispensarios destinados a:

1.o La asistencia de los enfermos venéreos-sifilíticos que no necesiten ser hospitalizados, para los que habrá consultas médicas todos los días, incluso los domingos y feriados, de 8 a 10 a. m. y de 8 a 10 p. m.

2.o Su tratamiento y curación profiláctica por medio de lavajes, inyecciones, etc., todos los días, desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 10 p. m. Las horas comprendidas entre las 8 y 11 a. m. y desde las 6 a 10 p. m. serán para la asistencia de hombres, y de la 1 a 6 p. m. para las mujeres.

Art. 6o. — Cada dispensario estará bajo la dirección de un médico director rentado.

a) Atender personalmente el consultorio durante las horas destinadas al efecto.

b) Proponer a la dirección general de la asistencia pública el nombramiento de los médicos agregados que crea necesarios.

c) Aconsejar a la comisión de "Profilaxis antivenérea" las medidas que crea necesarias para la mejor atención de estas enfermedades.

d) La vigilancia del personal empleado en el dispensario y de todo lo que se refiere a su administración.

Art. 7o. — Cada dispensario contará con un número de médicos agregados quienes desempeñarán sus cargos ad honórem y a los que se computará su antigüedad y asiduidad en el desempeño de su puesto para la provisión de las vacantes de director a producirse.

Art. 8o. — Cada dispensario deberá disponer:

1.o De una sala de espera.

2.o Una sala para consultorio.

3.o Una sala con las suficientes divisiones para la separación y reserva de los enfermos.

4.o Una sala con seis camas por lo menos para los enfermos que deban permanecer en reposo u observación durante algunas horas cuando hubieran recibido tratamientos especiales.

5.o Un laboratorio para análisis clínicos inmediatos.

Art. 9o.—En el laboratorio central de la asistencia pública se establecerá una sección especial para los análisis clínicos de los servicios de enfermedades venéreas. Los laboratorios actualmente existentes en los hospitales municipales efectuarán dichos análisis a la simple presentación de la orden expedida en los dispensarios a crearse.

Art. 10o. — En cada consultorio, sala y dispensario se llevará un registro detallado con las observaciones, evolución de la enfermedad, tratamiento hecho a los enfermos, origen de su contaminación y demás antecedentes necesarios, debiendo uniformarse dichos registros a objeto de una estadística regular.

Art. 11o. — En la farmacia central de la asistencia pública y en las de los hospitales de su dependencia habrá una sección especial para la provisión de instrumentos y medicamentos necesarios para la profilaxis y el tratamiento de estas enfermedades.

Art. 12o. — Todo estudiante de medicina que desee ingresar como practicante en un hospital o estación sanitaria municipal, deberá justificar el haber prestado servicio, cuando menos, durante seis meses en uno de los servicios de enfermedades venéreas.

Art. 13o. — Todo médico que en su servicio aconsejara el abandono del tratamiento a un enfermo o lo diera de alta contra su voluntad cuando presentara manifestaciones contagiosas, será suspendido en su cargo por término de un mes por la primera vez y exonerado en caso de reincidencia, salvo de que se tratara de un caso de fuerza mayor.

Art. 14o. — La asistencia pública tratará a la brevedad posible de la habilitación de salas en los hospitales de su dependencia para la hospitalización de los enfermos venéreo-sifilíticos que la necesitaren.

Art. 15o. — El D. E. gestionará que en los hospitales pertenecientes a instituciones privadas, se establezcan consultorios y dispensarios destinados a la asistencia en la forma más amplia de estos enfermos.

Art. 16o. — Las instituciones particulares de asistencia médica (mutualidades, empresas de asistencia, hospitales, sanatorios, etc.) que excluyan de sus servicios a los enfermos venéreos, no podrán ser exoneradas del pago de los impuestos municipales, y el D. E. gestionará de los poderes públicos que no se les otorgue personería jurídica y le sea retirada a las que la tuvieran.

Art. 17o. — Los gastos que demande la presente ordenanza se imputarán al inciso de la partida del presupuesto vigente.

Art. 18o. — Comuníquese, etc.

Información general

Administración nacional

Acuerdo de gabinete — El presidente de la república reunió ayer a los ministros en acuerdo a fin de considerar el proyecto de presupuesto para 1920, que será enviado al congreso, según se nos informa, en la semana entrante.

Tribunales

Las leyes antisociales.—En el proceso seguido al obrero Juan Pilatos, por supuesta infracción a la llamada "ley social", el doctor Maturana pidió el sobreseimiento definitivo en virtud de no existir mérito para su prosecución. Llamado a dictaminar sobre dicho pedido de la defensa, el agente fiscal doctor García Rams lo ha hecho aconsejando el sobreseimiento provisional.

—El mismo juez del crimen doctor Ramos Mejía dictó sobreseimiento provisional en el proceso seguido al obrero Hernán Ravich, por supuesta infracción a la llamada "ley social", de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal Dr. García Rams.

El defensor, Dr. Rivas, solicitó oportunamente el sobreseimiento definitivo.

La "ley de residencia" y la acción de un juez federal—En los recursos de habeas corpus interpuestos por el doctor Custodio Maturana en favor de los ciudadanos Adolfo Weller, Jacobo Chan, Jacobo Sigal y Juan Grajui, quienes han sido detenidos por la policía en razón de la vigencia de la "ley de residencia", a pedido del recurrente, el juez federal doctor Jantus solicitó con fecha 5 del corriente mes al ministro del interior la remisión de una copia del decreto expedido por el gobierno nacional el 14 de marzo de 1909, decreto que ha puesto en vigencia el actual gobierno radical.

Como dicho informe no llegara al juez, el doctor Maturana solicitó reiteración del oficio con el emplazamiento que determina la ley; pedido que el doctor Jantus ha resuelto, accediendo a la reiteración, pero sin hacer lugar al desistimiento.

La obra de un crumiro.—En el proceso seguido al obrero estibador Ramón Redín, por homicidio en la persona del obrero Gregorio Amarillo, hecho ocurrido el 16 de febrero pasado, en las inmediaciones de la playa de los pescadores, sobre la calle Brasil y avenida Nueva, el juez del crimen doctor Racedo, actuando con el secretario doctor Baigorri Velar, dictó sentencia absolviendo de culpa y cargo al acusado.

Funda el juez su resolución absolutiva en el hecho de que el procesado, que es un miembro de la sociedad amarilla "Protectora del Trabajo Libre", obró en legítima defensa, dado que Amarillo llamó al acusado de "carnero", palabra ésta que, a juicio del juez, es considerada como un hiriente y denigrante calificativo.

La sentencia referida es una nueva prueba de la justicia de clase que aun impera en el ánimo de algunos jueces.

Crónica del delito y hechos diversos

Riña—Anoche, a las 9.30, en la esquina de Necochea y Senguel, por cuestiones de trabajo, se trabaron en riña Miguel Castaño, italiano, de 47 años, estibador, con Pilar Aceval, argentino de 26 años, marinero, armados de cuchillo, resultando ambos con heridas, el segundo de gravedad.

Los dos fueron transportados al hospital Rawson.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Rendición de cuentas.—El tribunal de cuentas de la provincia ha considerado la rendición de cuentas hecha por la municipalidad de Las Conchas, correspondientes al año 1918, durante cuyo período desempeñaron las funciones de comisionados de la intervención nacional los señores Juan Carlos Gallegos, Andrés S. Maraboto y Alejandro M. Bourdier.

Los recursos para ese año produjeron la cantidad de $ 115.500.99, que agregados a pesos 2.018.39, que pasaron como saldo del año 1917, hacen un total de 117.519.38, como recursos a disponer en el ejercicio de 1918.

Los gastos autorizados llegaron a la cantidad de $ 121.888,62, de los cuales se invirtieron solamente $ 114.884.48.

El tribunal de cuentas aprueba esa rendición y hace notar que la municipalidad de Las Conchas no tiene deudas.

Nuevo administrador del telégrafo — El P. E. ha declarado cesante al administrador del telégrafo de la provincia, señor Farías, nombrando en su reemplazo al señor J. Rey.

En la municipalidad.—El intendente municipal de La Plata, Sr. Storni, ha dictado una resolución por la que ordena a la inspección general de la municipalidad, intime a la Compañía de tranvías La Plata y Ensenada la pintura de los coches en servicio, dentro del término de 30 días, so pena de aplicarse a esa compañía las penalidades a que se haga acreedora.

—El mismo intendente se ha dirigido por nota a la cámara de diputados de la provincia acusando recibo de la comunicación que ésta le hiciera sobre el nombramiento de la comisión especial revisora del contrato y acuerdos en vigor entre el gobierno y la Compañía de electricidad del Río de la Plata; y al mismo tiempo haciéndole saber que la municipalidad también ha entrado a conocer y resolver el problema de ese servicio eléctrico, por considerarlo encuadrado dentro de las atribuciones comunales.

LANUS

Pro autonomía comunal — La junta central ejecutiva se reúne hoy, a las 9 a. m., en el local de la Sociedad Italiana, para tratar un asunto urgente.

Se ruega a los miembros que concurran aunque hubiere mal tiempo, pues el asunto a tratar no admite postergación.

ULTIMA HORA

4 a. m.

Fallecimiento de Pablo Iglesias

PARIS, 15 — Telegrafían de Madrid que falleció repentinamente el diputado socialista Pablo Iglesias.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

RESOLUCIONES DEL SENADO — VARIAS

SANTA FE, 14 — El senado sesionó ayer, tomando las siguientes resoluciones: Prorrogar hasta el 15 de julio el plazo para el pago de las patentes de negocios establecidos, y la receptoría devolverá las multas cobradas. Autorizar al ejecutivo para cobrar sin multa el impuesto de contribución directa hasta el 31 de julio.

Resolvió tratar en la sesión del jueves próximo, con o sin despacho de comisión, el proyecto de reforma de la ley orgánica de las municipalidades.

—Anoche celebró asamblea la Federación obrera del ferrocarril Santa Fe, nombrando sus autoridades.

—El lunes se reabrirán las escuelas de la ciudad, excepto la San Martín y Belgrano.

CORDOBA

Actividad obrera y socialista

CANALS, 13—A consecuencia de las conferencias dadas por el delegado que enviara el Comité Ejecutivo del Partido Socialista con motivo del 1o. de mayo, casi todos los obreros de la localidad se han organizado en la sociedad Oficios Varios.

El gremio de panaderos adhirióse también a la mencionada sociedad, obteniendo el descanso dominical por intermedio de la misma.

El Centro Socialista local, por igual motivo, ha visto aumentar sensiblemente el número de afiliados.

SANTIAGO DEL ESTERO

Queja de agricultores.—Nuevo diario. Estado sanitario.—En la municipalidad.

SANTIAGO DEL ESTERO, 14.—Los agricultores del vecino pueblo de Fernández protestan por habérseles privado del riego, debido a lo cual se encuentran en peligro de perder sus sementeras.

—En breve aparecerá un diario de la mañana titulado "El País", de tendencia radicalconservadora.

—El estado sanitario ha mejorado en algunas partes de la provincia.

—El nuevo intendente continúa reemplazando al personal con elementos de los comités adictos.

SAN LUIS

ENTREDICHO ENTRE EL INTERVENTOR NACIONAL Y EL TRIBUNAL DE JUSTICIA.

SAN LUIS, 14 — El superior tribunal dió ayer la siguiente acordada: 1o. Que según decreto del P. E., comunicado al tribunal ayer, ha designado juez civil comercial de Mercedes al doctor Ernesto Borras, en reemplazo del doctor Quiroga, cuyo período legal ha terminado. 2o. Que dicho nombramiento se funda en la facultad acordada al P. E. en el inciso 13 del artículo 17 de la constitución provincial, de hacer designaciones interinas o en comisión, cuando los cargos hubiesen vacado en receso, estimando el P. E. que el hecho de encontrarse intervenida la legislatura importa el receso de ese cuerpo. 3o. Que la circunstancia de mediar esa intervención no constituye, a juicio del tribunal, el receso de la legislatura; es sólo una circunstancia extraordinaria que de hecho impide momentáneamente su funcionamiento. En tal virtud, el P. E. pudo hacer la designación, solicitando el acuerdo respectivo al término de diez días, mas no pudo hacer designación interinamente dando como fundamento el no funcionamiento de la legislatura. 4o. Que precisamente para salvar conflictos de esta clase, la ley orgánica de los tribunales faculta a la cámara de justicia para nombrar también interinamente, en caso de vacancia, jueces y demás funcionarios. 5o. Que habiendo concurrido hoy el doctor Borras para prestar juramento, en mérito del nombramiento del P. E., el tribunal resuelve: 1o. No atender dicha solicitud, por estimar, fundado en las razones expuestas que el nombramiento no se ajusta a la letra ni al espíritu de la constitución. 2o. Designar en uso de atribuciones propias del superior tribunal (artículo 8, inciso 13) juez civil de Mercedes al mismo Borras, interinamente, designando audiencia para hoy, a las 4 de la tarde, para que preste juramento.

Queda así planteado el nuevo conflicto. Antes de producirse el nombramiento, el tribunal hizo saber por intermedio del camarista Arancibia al P. E. que no podía hacerlo, efectuándolo con el propósito deliberado de producir el conflicto, que el gobernador puso ayer en conocimiento del interventor Calesia.

LITERATURA Y ARTE

UN TREN QUE PASA

I

Pasa aligero un tren como una idea
Que cruzara el cerebro del paisaje,
Con fragorosidades de pelea
En el juego triunfal de su rodaje.

Respira por la erguida chimenea
Su majestad, su hastío, su coraje,
Que bajo el cielo beato de la aldea
Se desparrama en fúnebre oleaje.

Arrastrando en su marcha los vagones
Como el viento las hojas, estupendo
En su misión de esclarecer naciones,
Rígido y augural como un destino,
Se pierde en el confín azul, hundiendo
Las sierpes aceradas del camino.

II

Sólo se oye un rumor. El tren, lejano,
Remeda un corazón agonizante.
Y pienso: un tren que pasa es un arcano,
Un tren que pasa es un interrogante.

¡Cuánto empuje viril y soberano
De los que sueñan oro, cuánta errante
Vida conduce como de la mano
Con un mágico rumbo: hacia Adelante!

¡Cuántas novias que esperan el Amado
Y olvidan soledades del pasado;
Cuántas otras que quedan en la aldea
Pensando con horror que su quimera
Puede trocar el tren en su carrera
En humo de la erguida chimenea!

Alberto MENDIOROZ.

EL DIARIO DE ADAN

Fragmento del manuscrito original

Lunes — Ese nuevo ser, de cabellos largos, ha traído una gran perturbación en mi existencia. No hace más que dar vueltas a mi alrededor, y me sigue a todas partes. Esto no me gusta. No estoy acostumbrado a las compañías, y prefiero andar solo. ¡Cuánto daría por que se quedara entre los demás animales!

El cielo está cubierto de nubes; el viento sopla del poniente. Creo que la lluvia va a caer sobre nosotros.

¿Nosotros?... ¿De dónde sale esta palabra? ¡Ah, ya me recuerdo! La criatura esa la usa a cada instante.

Martes. — He ido a contemplar la gran catarata. A mi juicio, es lo más hermoso que hay aquí. La criatura nueva la llama la "catarata del Niágara". ¿Por qué? No sé absolutamente. Dice que eso "se parece" a la catarata del Niágara. Esto es completamente ridículo, y hasta idiota, puede decirse.

Ella planifica a todas las cosas un nombre extravagante antes de que yo pueda protestar, y da para ello la razón de que "se parece a eso". Como lo del pavo, por ejemplo. Vió a un gansarón que hacía la rueda y dijo inmediatamente: "¿No es cierto que parece un pavo?"

Y ya está... El pobre animal tuvo su denominación, que, naturalmente, le quedará. ¿De qué me valdría protestar? Tendría que acabar siempre por ceder. ¡Pavo!... El animal se parece a un pavo tanto como yo.

Miércoles. — Me he construído un refugio contra la lluvia, pero tampoco puedo gozar de él en paz. La criatura nueva ha intentado introducirse en él; he querido echarla, y entonces ha empezado a derramar agua por los agujeros que le sirven para ver, y se la ha secado con el dorso de sus patas delanteras, quejándose como lo hacen los otros animales cuando sufren.

Menos desgraciado sería yo si ella no hablara; se lo he dicho así, sin intención de chocarle, pero ella no me ha comprendido, tal vez porque su charla incesante no ha parado un momento. Yo no había oído nunca una voz humana antes de que ella viniese aquí, y este nuevo ruido que vibra en el silencio de nuestras soledades, me parece discordante y me rompe los tímpanos. ¡Menos mal si la oyera de lejos! Pero no; estalla junto a mí, en mis mismas orejas, tan pronto a la derecha, tan pronto a la izquierda. Imposible será que me acostumbre.

Viernes. — Su manía de poner nombre a todas las cosas continúa, a despecho del buen sentido. Yo había encontrado para este paraje un nombre muy bonito y musical: "Jardín del Edén". Para mí, se lo conservaré siempre; pero ya no podré dárselo públicamente. Ella pretende que estos bosques, estas rocas, estas inmensas perspectivas, no tienen la menor analogía con un jardín, y que esto "se parece" a un parque, pura y exclusivamente a un parque. Por consiguiente, sin consultarme, lo ha denominado "Parque de las cataratas del Niágara". ¿No es esto tan tonto como presuntuoso? Y para dejar sentados sus derechos, ha fijado en varios sitios un cartel que dice: "Se prohibe caminar sobre el césped."

Mi vida está muy lejos de ser tan feliz como en otro tiempo.

Sábado. — La criatura nueva come demasiadas frutas; se nos acabarán, estoy seguro. "Nos" otra vez... Es una palabra de ella; mía también, a fuerza de oirla.

Muy brumosa la mañana; no saldré, porque temo la humedad. Ella no ve las cosas de tan cerca; se pasea, haga buen o mal tiempo, y vuelve a casa con las patas mojadas. Y habla... ¡cómo habla!... ¡Qué agradable y tranquilo era todo en otro tiempo!

Domingo. — ¡Al fin ha concluído el día! El mes pasado, noviembre, había separado este día de los demás de la semana, para consagrarlo como día de descanso. A decir verdad, los otros seis también eran de descanso. Pero ahora... ¿Pues no he encontrado esa tarde a esa criatura tratando de bajar manzanas del árbol prohibido?

Lunes. — Ahora pretende que se llama Eva. Está bien; no he hecho objeción alguna. Pero cuando ha agregado que yo tenía que llamarla así siempre que la necesitara, le he contestado que esa recomendación era, por lo menos, superflua. He visto bien que esta réplica inteligente me ha granjeado su admiración. En efecto, es esa una frase feliz que vale la pena repetir. La criatura cuenta también que ella no es un animal, ni una cosa, sino una mujer. Lo dudo. Pero, en resumidas cuentas, eso para mí sería lo mismo, con tal de que me hiciera el favor de alejarse y de no venir más a hablarme.

Martes. — La criatura nueva ha llenado el país entero con sus execrables letreros ofensivos, por el estilo de éstos: "Camino del Abismo", "Camino de la Isla de las Cabras", "Caverna de los Vientos".

Según ella, el parque sería una estación balnearia encantadora. ¡Otra de sus invenciones! ¡Palabras sin ningún sentido! ¿Qué quiero decir con esta ción balnearia? Pero la criatura rabia de tal modo por explicar las cosas a su manera, que me guardaré muy bien de preguntárselo.

Viernes. — Una cosa que me gusta con pasión es sumergirme en las frescas aguas de las cascadas. Por otra parte, las aguas no tienen, a mi juicio, más razón de ser que la de servir para los baños, pues todo debe tener su utilidad en este mundo.

Pues bien; esa... Eva me ha suplicado que renuncie a mi diversión favorita. Alega que su sobresalto es espantoso toda vez que salgo en dirección a la cascada. ¡Qué disparate! ¡Qué absurdo!

Para poder vivir en paz, he renunciado a atravesar la catarata a nado. He hecho la travesía alternativamente en en un barril, en una tina y en una canoa de corteza de higuera... ¡Sin embargo, ella se queja siempre de lo que llama mi imprudencia!

Decididamente, soy muy desgraciado aquí, y siento la necesidad imperiosa de cambiar de aires.

Miércoles. — El lunes a la noche me había escapado. Para alejarme, anduve durante dos días enteros, y fuí a construirme un nuevo abrigo en un rincón solitario. A fin de que ella no pudiera encontrarme, había borrado prolijamente las huellas de mis pasos; pero la muy astuta me venteó con la ayuda de una bestia que ha domesticado, y se me ha aparecido, haciéndome oir siempre su ridícula queja, mientras caía agua de sus ojos. Por fuerza he tenido que regresar con ella. He errado el golpe, pero otra vez haré mejor las cosas.

La criatura no hace más que ocuparse de todo género de cosas triviales. Por ejemplo, trata de explicarse la razón de que los leones y los tigres pazcan la hierba de los prados. Sostiene... ¡siempre con sus cosas absurdas!... que la conformación de las quijadas de esas bestias indica que han nacido para devorarse las unas a las otras. Es una locura completa querer que los animales se exterminen mutuamente; eso sería introducir aquí una cosa terrible: "la Muerte". Pero, ¿cómo razonar cuerdamente con semejante destornillada?

Domingo. — He logrado pasar el día.

Lunes. — Comprendo ahora para qué se ha hecho la semana: es para que descansemos del aburrimiento del domingo. Buena idea es ésta que se me ha ocurrido.

La criatura ha intentado otra vez treparse al árbol prohibido. He querido impedírselo, pero ella me ha rechazado, alegando que nadie la veía; desde su punto de vista ésa es una justificación suficiente para cometer un acto prohibido. Yo he sido el que ha inventado la palabra "justificación". Otro término feliz que ha excitado su entusiasmo, y su envidia también, me parece.

Viernes. — Ahora quiere hacerme creer que ha sido formada con una costilla extraída de mi propio cuerpo. ¡No! ¡Eso sí que no! ¡Caramba, si es necia! ¿Podía acaso no haber notado yo semejante cosa si hubiese sucedido? Por otra parte, a mí no me falta ninguna costilla; de ello estoy seguro.

Dice que está muy preocupada con motivo de que el halcón ya no quiere comer hierbas; parece que es carne lo que necesita. Pero, ¿podemos nosotros, por ventura, poner fin a nuestra existencia por ese animal? ¡Qué se arregle como pueda!

Sábado. — Ahora pasa una gran parte de su tiempo mirándose en el agua; como era lógico que sucediera, se ha caído en el estanque. Ha sufrido mucho allí por la falta de aire, y con este motivo le han dado lástima los animales que viven en el agua, los "peces", como ella les dice, pues continúa poniendo nombres a las cosas que ninguna necesidad tienen de ellos, y jamás vienen cuando se les llama. Esto a ella le importa poco, lo que prueba hasta qué punto le falta la inteligencia.

Por fin la criatura resolvió atrapar algunos de esos peces, y los trajo a mi cama para hacerlos entrar en calor. Entonces yo me puse a estudiarlos todo el día y toda la noche, y no noté que parecieran más contentos; lo único que vi fué que estaban mucho más tranquilos. Esta mañana los he tirado afuera; no quiero dormir más con ellos... me es completamente desagradable sentirlos a mi lado, fríos y pegajosos.

Domingo. — ¡Al fin se ha acabado el día!

Martes. — La criatura se ha hecho amiga de una serpiente, ahora. Los demás animales se muestran muy contentos; ya estaban hartos de ella. Me he esforzado en hacerle comprender que la única consecuencia de una acción semejante sería quedar sujetos al yugo de la muerte.

Mejor habría sido que me hubiera guardado para mí estas reflexiones, porque inmediatamente se le ocurrió la idea de desobedecerme para salvar al halcón enfermo, proporcionándole carne de otros animales. Le ordené que se alejara del árbol, pero ella se negó terminantemente a hacerlo.

¡Qué gran desgracia se cierne sobre nosotros!... Voy a emigrar.

Miércoles. — ¡Qué terrible aventura! Me había puesto en fuga, y gracias a mi caballo, esperaba poder salir del parque antes de que estallara la catástrofe que presentía. Pero todo fué inútil.

Hacía apenas una hora que el sol se había puesto, y atravesaba yo una pradera esmaltada de flores, en la que centenares de animales pacían, brincaban, jugaban los unos con los otros.

De pronto, oigo un ruido espantoso. Instantáneamente, la tierra empieza a temblar de una manera tremenda, y se convierte en un siniestro campo de batalla, en que todas esas bestias, tan pacíficas pocos momentos antes, se matan unas a otras lanzando horribles clamores.

Adivino fácilmente la causa del cataclismo. ¡Eva ha comido del fruto prohibido y la muerte ha entrado en el mundo!

Rebeldes a mi voz, los tigres se precipitan sobre mi caballo y lo devoran. Van a echarse sobre mí también, y sólo me libro de ellos apelando a la fuga.

Seguro hasta cierto punto de mi refugio, situado en los confines del parque, resolví establecerme allí y hacer vida solitaria.

Pero no sé cómo, ella descubrió otra vez mi retiro, al cabo de algunos días, y vino a reunirse conmigo.

A decir verdad, su llegada me fué menos desagradable que la primera vez. Hasta entonces me había alimentado muy mal con unos pimientos magros recogidos con gran trabajo; ella me traía manzanas... manzanas del árbol prohibido, naturalmente... y sentí ganas de comerlas, a pesar de todo. ¡Tenía tanta hambre! Eso estaba enteramente contra mis principios, pero creo que los principios no pueden tenerse en cuenta sino cuando el estómago está satisfecho.

Noté que Eva había cubierto una parte de su cuerpo con flores y ramitas entrelazadas. Irritado, le arranqué ese ridículo atavío, preguntándole si se había vuelto loca para adonarse con semejantes perendengues. Por toda respuesta, ella se sonrió y se ruborizó de un modo notable. Nunca había visto ruborizarse ni sonreir a nadie, y consideré la cosa perfectamente absurda.

Como el hambre me apremiaba, comí entonces la mitad de la manzana que ella me ofrecía... y a mi vez, fuí a cubrirme de hojas y de ramas flexibles. Hablándole con severidad, le mandé que fuera a buscar más para ella a fin de no estar dando un espectáculo en semejante estado. Ella obedeció; después, yéndonos al sitio donde los animales se habían matado, juntamos algunas pieles que le hice reunir en grandes piezas, para que tuviéramos con qué vestirnos en las grandes ocasiones. Esto es muy incómodo, pero tiene su "chic", que es lo principal.

Empiezo a tener interés por la compañía de Eva. Ahora que he perdido todo, ¿qué sería de mí si no la tuviera a ella? Además, en adelante será menester que trabajemos para vivir y ella me será muy útil! La vigilaré.

Diez días después — Eva me acusa de ser la causa de nuestro desastre, y mucho me temo que esté en lo cierto... He aquí por qué:

La serpiente le ha asegurado que el fruto prohibido no era la manzana, sino la castaña. Me creí inocente, pues hasta hoy no he comido de este fruto. Pero el maldito animal le explicó que "castaña" no es más que un término figurado, que se emplea para significar un chiste viejo dado como nuevo, como si dijéramos un plagio. Me quedé pálido, porque yo no tengo a menudo buenas ocurrencias, que bien pueden ser no siempre inéditas, aun cuando honradamente creo haberlas inventado yo mismo.



Alberto H. Hodge. — GUERRA, RABIA, PENA

Al año siguiente. — Le hemos puesto el nombre de Caín. Yo me encontraba lejos, cazando, cuando Eva lo atrapó a varios kilómetros de nuestra vivienda. Tiene algunos puntos de semejanza con nosotros, y según Eva pretende, pertenece a nuestra familia. A mi modo de ver, éste es un gran error. Las observaciones que he hecho, me hacen suponer que se trata de una especie de animal, de un pez desconocido hasta hoy; aunque, cuando lo puse en el charco, se fué al fondo y no se echó a nadar. Desgraciadamente, Eva se precipitó para sacarlo de allí, sin dejarme terminar el experimento.

Sin embargo, estoy convencido de que es un pez. A ella, mi opinión le es indiferente, y no quiere, de ninguna manera, dejarme hacer estudios al respecto; en este punto es intratable. Que su mente se desequilibra, esto es más que cierto; el recién llegado le ha cambiado la naturaleza; y a ella le ha dado por considerarlo como de una esencia superior. El infeliz se queja a menudo... es fácil comprender que está deseando volver a su elemento; pues bien, en vez de meterlo dentro del agua, ella lo aprieta contra su pecho y lo pasea la noche entera, para que se deje de protestar. Otras veces, sin razón alguna, se pone a contemplarlo y llora; o hace con la boca unos ruiditos extraños para calmarlo. No, yo nunca la he visto así, y esto me inquieta. En otro tiempo, antes de nuestra ruina, ella jugaba con los tigrecitos, con los leoncillos, pero no los estrechaba tiernamente como hace ahora con este otro, ni se alarmaba tampoco si los animales no llegaban a digerir la comida.

Domingo. — Eva no quiere trabajar ya los domingos; se queda tendida sobre la hierba y se entretiene en hacer saltar al pez encima de ella; simula que va a comerle las patitas, y esto le hace reir a él a carcajadas. Nunca había visto reir a un pez, y esto me deja un poco perplejo.

Yo también he llegado a amar el día de hoy. Esto de estar vigilando la semana entera, fatiga enormemente. Debería haber varios domingos seguidos. Es cierto que en otro tiempo me fastidiaban, pero hoy los veo llegar con alegría.

Miércoles. — No; no es un pez. Pero no sé con precisión a qué clase de animal pertenece. Hace oir sonidos extraños y completamente discordantes cuando está disgustado. Este animalito no se aproxima a nuestra especie, por cuanto no camina; ni a la de las aves, porque no vuela; ni a la de los sapos, porque no salta; ni es tampoco una serpiente, porque no se arrastra. Se queda acostado en el suelo, o se pone de espaldas con las patas al aire. Nunca he visto otro animal que haga esto. Le he dicho a Eva que lo consideraba como un enigma, y ella me ha mirado estupefacta; he comprendido que esa palabra está fuera del alcance de sus facultades intelectuales.

Con todo, mantengo mi opinión: ese sér extraordinario no es más que un enigma, salvo que se trate de una chinche gigante. Si se muere, me propongo disecarlo para ver cómo es por dentro. Será curioso saberlo. Ningún estudio me ha interesado tanto como éste.

Tres meses después. — Mi perplejidad va en aumento. Me paso las noches desvelado. Ya no se queda tendido en el suelo; ahora anda en cuatro patas, y en esto difiere también de los demás cuadrúpedos, pues sus patas delanteras son extremadamente cortas, lo que lo obliga a echar al aire cierta parte de su cuerpo, postura que no es nada elegante. Por esta anomalía el animalito se aproxima más bien a la familia de los canguros; es una nueva rama, sin embargo, pues no salta nunca. Es un espécimen de orden particular, y como el que lo ha descubierto y lo estudia soy yo, me ha parecido natural adaptar mi nombre a su denominación, y lo he catalogado así: "cangurorum adaniensis".

Debe haber sido muy tiernito cuando Eva lo cazó. Porque está creciendo y engordando de un modo enorme. Cuando lo contrarían, repite hasta cuarenta y cincuenta veces el ruido desagradable de que he hablado ya. La severidad con que yo lo trato, no da ningún buen resultado, y voy a tener que cambiar de sistema. Eva dice que ella lo calma con la persuasión, pero a mí me parece que lo hace, más bien, dándole al animalito todo lo que pide. Cada día lamento más no haber estado con Eva cuando ésta lo descubrió en los bosques. Lo verdaderamente raro es que este sér sea único en su género. En vano he estado días enteros buscando otro semejante. Si lo hubiera encontrado, lo habría guardado en mi colección propia. He tendido una infinidad de lazos, pero todos los animales que han caído en ellos no se parecen en nada a ése.

Tres meses después. — Continúa creciendo, pero tan lentamente, que esto me intriga todavía más. Ahora le han salido pelos en la cabeza, exactamente iguales a los cabellos nuestros, con la diferencia de que son más finos y más suaves, y no negros ni rubios, sino rojos. ¡Me desespero ante mi impotencia con respecto a este sér no clasificado en la zoología!

En una ocasión atrapé un canguro, de los comunes. Había pensado que el otro, el que está en casa, siempre solitario, tendría placer en la compañía de un animal que se aproxima a su especie. Pero, por el contrario, lanzó tales gritos al verlo, que tuve que reconocer que me había equivocado.

Me da lástima este pobre animalito; se me parte el corazón ante sus tempestades de cólera y sus lágrimas; quisiera hacer algo por su felicidad. Llevarlo otra vez a los bosques, por ejemplo; pero Eva no quiere ni oir hablar de eso. Yo la acuso de crueldad, pero tal vez ella tiene razón. ¿Cómo podría él encontrar a sus semejantes, si yo mismo no he llegado a descubrirlos?

Cinco meses después. — No; no es un canguro. Se levanta cuando Eva le tiende los brazos, da unos pasitos y cae pesadamente al suelo. Debe ser un osezno, aunque le falta la cola y no tiene pelos más que en la cabeza. Es menester que tengamos mucho cuidado. Estos animales son carnívoros desde que ocurrió la catástrofe, y no me hace muy feliz ver a éste tan cerca de nosotros. Uno de estos días le pondré un bozal.

Eva ha perdido por completo la inteligencia; es imposible hablar con ella de estas cosas; no comprende que su terquedad nos pone en un gran peligro.

Quince días después. — Le he examinado la boca; no hay peligro; hasta ahora no tiene más que un diente... y la cola no le ha salido todavía.

Hace más ruido que nunca, sobre todo de noche. De modo que duermo en otra parte, pero vuelvo todas las mañanas para almorzar, y para cerciorarme de que no ha echado otro diente.

Cuando tenga la boca bien provista, por fuerza tendrá que salir de aquí... con cola o sin ella. Los osos no tienen necesidad de apéndice caudal para ser feroces.

Cuatro meses más tarde. — He estado ausente dos semanas, cazando y pescando. Durante este tiempo, él ha aprendido a corretear por todas partes. Dice "papá"... "mamá"... ¡Qué raro! Ningún oso ha hecho nunca eso. La imitación de nuestro lenguaje, unida a la ausencia total de cola, indica suficientemente que se trata de un tipo "sui generis". Y su estudio es cada vez más absorbente. Me he propuesto ir a explorar los países del norte, para ver si allí encuentro otro igual. Voy a partir inmediatamente, pero antes tengo que abozalar al cachorrito.

Tres meses después. — He hecho un viaje horriblemente penoso; por supuesto, sin ningún buen resultado. ¡Y entretanto, Eva atrapaba otro de sus animalitos, sin salir absolutamente de nuestros estados! ¡Es tener suerte! Lo que es yo, bien podía estar explorando estos países siglos enteros, que nada encontraría. Decididamente, tengo muy mala estrella.

Al día siguiente. — He comparado a los dos; su conformación es exactamente la misma. Pedí a Eva que me dejara empajar alguno de los dos, pero ella me rechazó horrorizada. ¡Siempre las mismas ideas!... Esto va a ser una pérdida irreparable para la ciencia.

El mayor de los animalitos se hace cada vez menos salvaje; ahora ríe, habla, queriendo imitar al loro, del que se ha hecho gran compañero, y en esto y otras cosas revela un poder de imitación superlativo. Mucho me sorprendería que fuera aproximándose a esa rama de la ornitología. Sin embargo, nada debería extrañarme, dadas las numerosas transformaciones que este ente indefinible ha sufrido desde la época en que lo creía un pez.

El recién llegado es tan feo como lo era el otro; tiene la misma complexión sanguínea, la misma cabeza redonda, sin pelos. Eva le llama Abel.

Diez años después. — Son muchachos. Hace mucho tiempo que lo he descubierto. Lo que me había inducido a mi error, era la forma de ellos, tan imperfecta. Ahora tenemos también muchachas. Abel es un chico bueno; pero Caín... ¡ay, éste debiera haber llegado a ser un oso para que fuese perfecta la concordancia entre su físico y su carácter!

Después de tantos años de vivir juntos, reconozco que me había engañado en mis juicios de los primeros tiempos con respecto a Eva.

Ahora me parece que vale más la pena de vivir con ella fuera del Paraíso, que sin ella, en medio de los esplendores del Edén.

En aquellos tiempos creía que ella hablaba demasiado... Hoy me consideraría muy infeliz si su dulce voz cayera en el silencio, si mi muy querida compañera me dejara solo.

¡Benditos seáis vosotros, frutos prohibidos, castañas o manzanas, que tan estrechamente nos habéis ligado el uno al otro, y que me habéis permitido comprender la ternura del corazón de ella y la elevación de su espíritu!

Mark TWAIN.

EL HERRERO

El Herrero era alto y robusto, el más alto y robusto del país, con los hombros nudosos, con el rostro y los brazos ennegrecidos por las llamas y el polvo de hierro de los martillos. En su cráneo cuadrado, bajo la espesa mata de sus cabellos, abríanse grandes ojos azules de niño, claros como el acero. Sus anchas quijadas se movían con risas estrepitosas, con ruido que zumbaba de un modo semejante a la respiración y a los alegrías gigantes de su fuelle; y cuando levantaba el brazo con gesto de poder satisfecho — gesto que le había dado el hábito de trabajar en el yunque —, parecía llevar sus cincuenta años más gallardamente aun que manejaba la "señorita", maza de veinticinco libras de peso, terrible maza que él sólo podía hacer bailar desde Vernon a Rouen.

Viví un año en casa del Herrero, año de convalecencia. Había perdido mi corazón, perdido mi cerebro; había partido en busca de mí mismo, en busca de un rincón donde recobrar la calma y trabajar, donde volver a encontrar mi virilidad. Entonces fué cuando, una tarde, en el campo, pasada la aldea, vi la fragua aislada, llameante, plantada de través en la cruz de los Cuatro Caminos. El fulgor era tal, que la puerta del patio, abierta de par en par, incendiaba la encrucijada, y que los álamos, colocados en fila a lo largo del arroyo, humeaban como antorchas. En medio del silencio del crepúsculo, la cadencia de los martillos resonaba a lo lejos, media legua a la redonda, como el galope cada vez más próximo de algún regimiento de hierro. Atraído por la claridad, por el estrépito, por la conmoción que producía aquella especie de tormenta, llegué a la fragua, entré, y me detuve, feliz consolado ya, a la vista de aquel trabajo, de aquellas manos que torcían y aplastaban las barras rojas.

Fué la primera vez que vi al Herrero. Forjaba la reja de un arado. Con la camisa abierta, al aire el rudo pecho, cuyo armazón de metal bien templado se dibujaba vigorosamente al respirar, daba un paso hacia atrás, tomaba aliento, bajaba el martillo; y todo sin detenerse, con un balanceo rítmico y continuo del cuerpo, por un esfuerzo incesante de los músculos, el martillo giraba su círculo regular, lanzando chispas, trazando a su paso un surco de fuego. Era la "señorita" la formidable maza, manejada con ambas manos por el Herrero, mientras que el hijo de éste, mozo de veinte años, sostenía en la punta de las tenazas el hierro enrojecido y lo batía con golpes sordos, que ahogaba el baile estrepitoso de la terrible "hija" del viejo. Toc, toc, toc, toc; se hubiera creído que era la voz grave de una madre, alentando los primeros balbuceos de su hijo. La "señorita" valsaba siempre, soltando las lentejuelas de su manto, dejando impresos sus talones en la reja, que mordía cada vez que saltaba sobre el yunque. Una llama sangrienta corría hasta la tierra, iluminando las siluetas de los dos obreros, cuyas sombras colosales se prolongaban hasta los ángulos sombríos e indecisos de la fragua. Poco a poco el incendio palideció, el Herrero se detuvo, negro, de pie, apoyado en el mango del martillo, bañada la frente en sudor que no enjugaba. Yo oía su fuerte respiración aún agitada, en medio de los resoplidos del fuelle que su hijo movía lentamente.

Pasé la noche en casa del Herrero y di por concluído mi viaje. Tenía una habitación libre, en lo alto, encima de la fragua, que me ofreció y acepté. A las cinco de la mañana, antes de que el alba despuntase, todo entraba en movimiento; era como si la casa se riera hasta sus cimientos, con alegría enorme, que ya no cesaba hasta la noche. Debajo de mi habitación bailaban los martillos. Parecía que la "señorita" me arrojaba del lecho dando golpes en el pavimento, llamándome holgazán. Todo el pobre cuarto, con su gran armario, su mesa de madera blanca, sus dos sillas, crujía, me gritaba que me apresurase. Tenía que bajar a la fragua, ya en plena actividad. El fuelle resoplaba: llamas azules y rojizas subían del carbón, donde parecía brillar la redondez de un astro bajo el viento que ahondaba la brasa. Entretanto, el Herrero preparaba la tarea cotidiana. Removía el hierro en los rincones, volvía los arados, examinaba las ruedas. Al verme, poníase los puños en los hijares y se echaba a reir, abriendo la boca hasta las orejas. Le divertía hacerme saltar del lecho a las cinco. Creo que por la mañana golpeaba por golpear, saludando al alba con el canto formidable de sus martillos. Dejaba caer sus gruesas manos sobre mis hombros, inclinándose como si hablara a un niño, diciéndome que estaba mejor desde que vivía en medio de aquellos hierros; y todos los días bebíamos juntos el vino blanco, sentados sobre un viejo calesín volcado.

Con frecuencia pasaba el día entero en la fragua. Sobre todo, durante el invierno, cuando llovía, no la abandonaba un momento. La lucha continua del Herrero con el metal en bruto, que modelaba a su antojo, me interesaba como un drama conmovedor. Mis miradas seguían al hierro desde la hornilla al yunque, y experimentaba continuas sorpresas, viéndole plegarse, extenderse, arrollarse, como blanda cera bajo el esfuerzo victorioso del obrero. Cuando el arado estaba concluído, me arrodillaba delante de él; no reconocía ya el bosquejo informe de la víspera, y examinaba las piezas, imaginando que los dedos soberanamente fuertes las habían trabajado sin el auxilio del fuego. Muchas veces me sonreía, recordando a una joven a quien, en otro tiempo, había visto desde mi ventana, durante días enteros, torciendo con sus delicadas manos hilos de latón, en los cuales fijaba, con ayuda de hebras de seda, violetas artificiales.

Nunca se quejaba el Herrero. Le vi después de haber batido el hierro por espacio de catorce horas, reirse por la noche con el buen humor de siempre, frotándose las manos con aire satisfecho. Nunca estaba triste, nunca fatigado. Habría sostenido la casa sobre sus hombros, si la casa hubiese vacilado. En el invierno elogiaba el calor de la fragua. En el estío abría la puerta de par en par, y dejaba que entrase el olor del heno. Cuando vino el verano, iba a sentarme a la caída de la tarde, a su lado, junto a la puerta. Como antes he dicho, la fragua estaba de través con relación al camino, y se veía desde ella el valle en toda su anchura. Me encantaba aquella inmensa alfombra de tierra labrada que se perdía en el horizonte en el lila claro del crepúsculo.

El Herrero se bromeaba a menudo. Decía que todas aquellas tierras le pertenecían; la fragua, desde hacía cerca de doscientos años proporcionaba arados al país. Este era su orgullo. Ninguna mies crecía sin él. Si la llanura estaba verde en mayo y amarilla en julio, le debía sus mudables galas. Amaba las cosechas como si fuesen hijas suyas, extasiándose los días de sol espléndido, amenazando con el puño a las nubes preñadas de granizos. Algunas veces me enseñaba con el dedo algún pedazo distante de tierra, que parecía menos ancho que la espalda de su chaleco y me contaba en qué año había forjado un arado para su dueño. En la época de la siembra solía dejar sus martillos: salía a la orilla del camino, se colocaba la mano encima de los ojos, y miraba; miraba la familia numerosa de sus arados, que mordían el suelo y trazaban surcos, enfrente, a la derecha, a la izquierda, por todas partes. El valle estaba inundado de ellos. Al ver desfilar los atalajes lentamente, se hubiese creído que eran regimientos en marcha. Las rejas de los arados brillaban al sol con reflejos argentinos. Y el Herero levantaba los brazos, me llamaba, me decía que viniese a ver la "sagrada tarea" que llevaba a cabo.

Todo aquel herraje resonante, en medio del cual vivía, saturaba mi sangre de partículas férreas. Esto me aprovechaba bastante más que las drogas de la botica. Me había habituado a aquel estrépito: tenía necesidad de oir la música de los martillos sobre el yunque para saber que no estaba muerto. En mi habitación, animada por los resoplidos del fuelle, había vuelto a encontrar mi pobre cabeza. Toc, toc, toc, toc. Era como el alegre péndulo que regulaba mis horas de trabajo. En lo más fuerte de la tarea, cuando el Herrero se incomodaba, cuando yo oía crujir el hierro candente bajo los saltos de los martillos endiablados, mis puños se agitaban con fiebre de gigante, y hubiese querido aplastar al mundo con mi pluma. Después al callarse la fragua, se hacía el silencio en mi cerebro; bajaba, y me avergonzaba de mi obra al contemplar aquel montón de hierro vencido y humeando todavía.

¡Ah! ¡Qué magnífico he visto al Herrero en las ardorosas siestas del verano! Desnudo hasta la cintura, los músculos salientes y en tensión, parecía una de esas figuras colosales de Miguel Angel, que se levantan, haciendo un supremo esfuerzo. Mirándole, encontraba la línea escultural moderna que nuestros artistas buscan con tanto afán en las carnes muertas de Grecia. Se me parecía como el héroe engrandecido del trabajo, como el hijo infatigable de este siglo, que bate sin cesar sobre el yunque el escalpelo de nuestro análisis, que forja al fuego, y

con el hierro, la sociedad de mañana. El jugaba con sus martillos. Cuando quería reír, cogía la "señorita" y la hacía bailar a todo vuelo. Entonces resonaba la tormenta en torno suyo, entre la jadeante respiración de la hornilla. Por mi parte, creía oír el suspiro del pueblo en el trabajo.

Allí, en la fragua, entre los arados, me curé para siempre de mi pereza y de mi duda.

Emilio ZOLA.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

El FABRICANTE DE ALAS

—¿Por qué no he de tenerlas yo?—clamaba en tono quejumbroso la oruga verde, contemplando con envidia el vuelo de una soberbia mariposa roja, cuyas opulentas alas cambiaban en mil colores los rayos del sol.—Estoy perdiendo ya la esperanza de que me nazcan alas, y, sin embargo, no existe en el mundo quien las necesite tanto como yo.

—No te aflijas—dijo la hormiguita negra, que, al oír las lamentaciones de la oruga verde, se detuvo un momento para cumplir la obra de misericordia de consolar al triste.—A cada cerdo le llega su San Martín, según reza el refrán. Lo que no acierto a comprender es para qué te hacen falta a ti las alas. Algunos parientes míos están dotados de ellas, y puedo asegurarte que no lo pasan mejor que yo. ¿Para qué quieres las alas, dime, para qué?

—¡Oh!—contestó suspirando la oruga verde.—Sería tan hermoso subir, subir, hasta el azul del cielo, y una vez allí...

—Pasar al buche de un pájaro, probablemente—interrumpió la hormiga negra.—No puedo perder un tiempo que necesito mucho para mis trabajos hablando aquí con las orugas. Pero no te aflijas, querida—añadió en tono más amable.—Todo llegará, no lo dudes, todo llegará; por ahora, resígnate a trabajar en campos que no estén lejanos.

La hormiguita negra prosiguió su camino dejando a la oruga verde abandonada a sus tristes pensamientos. Realmente no eran éstos muy halagüeños. Había visto que casi todos sus parientes, después de diversas transformaciones, se convertían en mariposas más o menos preciosas, mientras ella parecía condenada a continuar siendo oruga toda su vida. El anhelado cambio no ocurría nunca, y esto la hacía suspirar con tanta ansiedad como ha podido suspirar alguna vez una oruga verde.

Abismada en su desesperación, dominada por profunda melancolía, todo cuanto la rodeaba pasaba inadvertido para ella, y así fué que no pudo menos de dar un salto al oír una voz que le decía:

—¡Oh, querida! ¡querida! ¡querida! ¿Qué haré? ¿qué haré? ¿qué haré? ¡Oh, querida! ¡querida! ¡querida!

Tendió sus miradas en derredor, y vió una hada microscópica, sentada a la sombra de una brizna de hierba, y al parecer presa de tremenda aflicción. Era una hada preciosísima, delicada, con unas alitas encantadoras y unos ojitos de color de cielo, bañados en lágrimas en aquel momento.

La oruga verde se apresuró a aproximarse a ella y le preguntó con refinada urbanidad la causa de su aflicción.

Miróla la diminuta hada con disgusto, y contestó en tono rudo:

—¡Vete, vete, sucia, asquerosa! ¡No quiero hablar contigo!

Estas frases no eran ciertamente muy a propósito para alentar a nadie, y mentiría si dijera que no lastimaron el amor propio de la oruga; pero resuelta a ser de algún provecho, la oruga ahogó su resentimiento, y dijo:

—Tal vez pueda aliviar en algo tu aflicción.

No obstante su pena, la microscópica hada no pudo contener la risa y dijo:

—¿Tú? ¡Valiente absurdo! ¡Me gustaría saber cómo vas a aliviar mi pena! He perdido al príncipe, nada menos, y su pérdida entraña la mía para siempre. ¿Qué va a decir la reina? ¡No me cabe duda de que me lo ha robado uno de los despiadados duendes de la noche! ¡Ay de mí! ¡ay de mí! ¡ay de mí! ¿Qué haré? ¿qué haré? ¿qué haré? — y rompió a llorar de nuevo.

—Yo procuraré encontrarlo—contestó la oruga verde.—¿Crees que vas a conseguir algo permaneciendo ahí sentada llorando? ¡Dame las señas del príncipe!

La idea sugerida por la oruga verde pareció rarísima, inaudita, a la diminuta hada, cuya única ocupación durante su vida entera había sido no hacer nunca nada, pero era tal su aturdimiento, que momentos después estaba refiriendo ya a la oruga toda la historia, desde el principio mismo.

Parecè que el vástago real estaba descansando muy tranquilo en su cuna de caoba, cuando pasó corriendo un conejo, tan ciego y aturdido que no reparó en el hada encargada de la custodia del príncipe y le lastimó una pierna. El hada quiso atraparlo, pero el conejo se irguió sobre sus patas traseras, y en el instante en que el hada extendía el brazo para asirlo, se transformó en un duendecito de la noche que dió cuatro zapatetas en el aire, lanzó una carcajada burlona y desapareció. Entonces fué cuando el hada principió a sospechar que hubiera sido víctima de un chasco. Efectivamente; volvió presurosa al lugar donde había dejado al príncipe, y vió con tremenda pena que la criatura había desaparecido, con cuna y todo. Llegó a tiempo, sin embargo, para divisar a la reina de la noche, que, seguida de su corte de duendes, se alejaba por los aires montada en su lechuza.

Esta fué, en resumen, la historia que contó la diminuta hada, entre sollozos y torceduras de manos.

La oruga, no bien se hubo enterado de los hechos principales, partió en busca del hijito de la reina. Todo lo registró; campos y bosques, montes y llanos, pero inútilmente. Corrió el peligro de ser devorada por las aves hambrientas o glotonas; dos veces estuvo a punto de ser aplastada por pies humanos, pero prosiguió animosa su camino hasta que se sintió rendida, falta de fuerzas. De nuevo la asaltó entonces el pensamiento de cuán útil le serían las alas en aquella ocasión, y mientras daba vueltas en su imaginación a esa idea, vió en el centro de un espesísimo bosque un objeto brillante.

Aproximóse. Sí, no había duda... aquélla era la cunita del príncipe. Fué hasta el centro del bosque, asió la cunita, y, a costa de dificultades inmensas consiguió arrastrarla.

—La verdad es—pensó—que, para esta tarea, de poco me servirían las alas.

Larga era la distancia que la separaba del sitio en que había quedado la diminuta hada; más de una vez sintió deseos de abandonar la empresa dejando la cunita donde estaba. El principito dormía plácidamente, y ningún peligro le amenazaba, al parecer; pero el pensamiento de la aflicción del hada fué un acicate que la impulsó a seguir luchando.

Al fin consiguió llegar con su preciosa carga junto a la brizna de hierba inmediata a su casa, donde fué recibida con un grito de alegre sorpresa por la microscópica hada, que, presa de desaliento, la estaba esperando, y que, sin darle siquiera las gracias, emprendió raudo vuelo, cargada con el príncipe y la cuna, dejando a la pobre oruga sola, y más triste que nunca.

Asaltaron a la pobre amargos pensamientos, que seguramente la habrían absorbido mucho tiempo si no hubiera sido tan grande su fatiga; pero la jornada que acababa de hacer había sido larga y pesada, el sueño rondaba en torno suyo, y ya principiaban a cerrarse sus ojos cuando oyó un suave aleteo junto a ella.

—¡Mi querido oruguita!—dijo la diminuta hada con voz dulcísima.—¿Qué puedo hacer en tu obsequio? ¿qué es lo que con mayor anhelo deseas?

—¡Oh!—contestó la oruga.—¡Mi anhelo más constante ha sido siempre tener alas, pero desconfío ya de verlo alguna vez realizado.

—¡Ja, ja, ja!—contestó riendo a carcajadas el hada.—¿Eso es todo? ¿No deseas más? ¡Ven, ven conmigo! Precisamente conozco al fabricante de alas. Es muy amigo mío.

Tomó en sus brazos a la oruga y emprendió rápido vuelo por sobre campos, ríos y valles, elevándose tanto que la oruga no se atrevía a dirigir sus miradas a la tierra. Después de mucho rato de andar así se sintió colocada nuevamente en tierra firme. Abrió los ojos, se vió en la cima de una elevadísima montaña, oyó la voz del hada, que en tono suplicante hablaba con alguien, y en seguida se encontró meciéndose sola, suavemente, en el espacio. Acababa de ser objeto de una transformación portentosa; ya no era oruga, había sido convertida en pintada mariposa...

Volvióse para dar las gracias a su diminuta amiga, pero se encontró con que ésta acababa de desaparecer entre innumerables ejércitos de variados seres que regresaban de la montaña de las alas.

Antes de marcharse, quiso saludar a la reina, la cual, en cuanto conoció su historia, la honró con el nombramiento de mariposa afecta al servicio de las cocherías reales. Y difícilmente podrían encontrar ustedes hoy un ser tan feliz como la mariposa, que fué en otro tiempo una repugnante oruga verde.

De Cosquín (Córdoba)

(POR CARTA)

Renuncia del director del sanatorio Santa María. — Nombramiento escandaloso. — Proveedores explotadores. — Lo que debe hacer el gobierno nacional.

El doctor Forns, director del sanatorio Santa María, ha renunciado, y si no ha partido ya para ésa, lo hará de un momento a otro. El motivo de la renuncia se atribuye al nombramiento del ecónomo, un señor José Domínguez, comerciante con negocio en Córdoba y que ha sido socio del ingeniero constructor Tillard, durante la ejecución de las obras, estando Domínguez al frente de la proveeduría, donde se explotaba escandalosamente a los obreros, retardándoles el pago durante meses y obligándolos por extorsión a valerse del crédito en la "proveeduría". Este sistema es de regla en las provincias del interior, donde los capitalistas ni siquiera esconden sus temibles garras, tratando al trabajador como a una flaca y garrapatosa bestia de carga. Hago historia, al señalar estos hechos y costumbres, y si fuese menester precisaría más los detalles que poseo.

Pues bien, Domínguez, el socio y gerente de la "proveeduría" de las obras, acaba de ser nombrado ecónomo del mismo establecimiento donde, como todo el mundo lo sabe, el secreto de la mejoría y de la curación de los enfermos está en la calidad y en la cantidad de los alimentos.

Sáquese la consecuencia... Por lo demás, si un nombramiento nacional tan ominoso ha sido la verdadera causa de la renuncia del doctor Forns, hay que reconocerle a éste ese noble gesto.

A última hora se dice que Domínguez no aceptaría el economado del sanatorio, porque "tiene mejores negocios en otra parte".

El tiempo aclarará estos chanchullos, pero la responsabilidad de estas inmoralidades recae sobre la comisión central de hospitales, asilos y otras hierbas regionales.

Lo peor de todo esto es que se hacen grandes esfuerzos para reemplazar al doctor Forns con profesionales jóvenes que recién inician su carrera y todavía no poseen la madurez necesaria para dirigir la marcha de una institución de tan vasta responsabilidad.

Lo que debiera hacer el gobierno es designar un clínico de sólida reputación que inicie en el sanatorio una era de estudios científicos de todo orden sobre la tan compleja y oscura patología y terapéutica de la tuberculosis. Un sanatorio como éste requiere un eminente hombre de ciencia que si es preciso se sacrifique, y para evitarle molestias y tareas subalternas como las que forzosamente tenía que desempeñar el director saliente, habría que designarle un ecónomo capaz y digno de confianza, pues el abastecimiento del sanatorio se presta a grandes inmoralidades. — Corresponsal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., notas de las secciones 15a. (San Bernardo) y 13a., informe del delegado del C. E. (C. I. panamericano), circular de la 20a., declaraciones de un concejal, nombramiento de un miembro de la C. A., nota de la ex 3a. (Rosario).

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Este Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, carta orgánica uniforme, voto general, notas de centros.

La secretaría pide a los ciudadanos Jesús García Batres y Aureliano Pinedo, cuyo domicilio se ignora, lo comuniquen antes de esta asamblea; de lo contrario, serán dados de baja.

Centro de la 9a. — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C.. mov. de socios, declaraciones de un concejal.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — El martes, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., conserjería, nombramiento de delegado a la J. S. seccional, circular No. 14 del C. E., id. del Centro de la 12a., carta orgánica uniforme, asunto Tres Arroyos, circular de la 20a.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Femenina Socialista — Asamblea hoy, a las 2.30 de la tarde, en el local del Centro de la 6a., Carlos Calvo 4232. O. del D.: A. B. C., informe comisión, movimiento de socias, varios.

J. S. de la 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: asuntos pendientes de la asamblea anterior, integración de la C. A., periódico "Juventud", expulsión de un socio.

Club Independiente "Florentino Ameghino" — Mañana, a las 8 p. m., asamblea (2.a convocatoria), en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, reintegración parcial de la C. A., asuntos varios y nuevos.

J. S. de la 19a. — Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., elección de un revisor de cuentas, asunto fiesta, proposición de la C. A., asunto periódico "Juventud", asuntos varios.

Comité pro congreso juvenil — Se cita para mañana, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629, a los miembros que componen este comité.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aguirre 194. Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2631. El martes, a las 8.30 p. m., reunión ordinaria de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro "Labor y Progreso" — En el local de este Centro, Potosí 3821, tendrá lugar una conferencia hoy domingo, a las 2 p. m. Orador: doctor Eliseo A. Díaz. Tema: "La libertad individual en la democracia moderna".

Provincia de Buenos Aires

Avellaneda — Se convoca a los afiliados de los centros de Avellaneda a la asamblea local que tendrá lugar hoy domingo, a las 2 p. m., en O'Gorman 115, para seguir tratando los siguientes puntos que quedaron pendientes de la asamblea anterior: balance, transformación del comité electoral en un comité local de propaganda.

Piñeiro (Avellaneda) — Fraga 271. Asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 2 p. m.

Florida (V. López) —Hoy domingo, a las 9.30 a. m., asamblea ordinaria. O. del D.: A. B. C., afiliados morosos, cotizaciones y varios.

Villa Fischer (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 9 de la mañana. O. del D.: A. B. mov. de socios, nombramiento de la C. A., varios.

Chivilcoy — Asamblea hoy domingo, a la 1 de la tarde. O. del D.: A. B. C., escrutinio del voto general, informe de la C. A., renovación de la misma, declaraciones de un concejal de la capital, varios.

La Plata (Sección 3a.) — Celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: reconsideración del rechazo de la moción Rossi.

Tigre (Islas) — Asamblea hoy, a la 1 p. m., en la casa del ciudadano Nicolás Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., renovación de la mitad de la C. A., subvención al Centro del Tigre, varios.

Tapiales (Matanza) — Asamblea del Centro local hoy, a las 8 de la mañana. O. del D.: A. B. C., varios.

Fortín Tiburcio — Asamblea hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., reintegración de la C. A., mov. de socios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 a. m., en el nuevo local, Garibaldi 6001. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios. Unica citación.

Bánfield — Asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda y carta orgánica uniforme.

Junín — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, cambiar el nombre al Centro S. Democrático, nombrar un miembro de la C. de B., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea [illegible] a. m., en Llavallol 826. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, reintegración de la C. A., periódico "Juventud", varios. Unica invitación.

VELADAS C CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Con motivo de la inauguración del nuevo local del Centro Socialista sito en la calle José C. Paz 500, hoy, a las 3 p. m., tendrá lugar en el mismo una conferencia pública a cargo del ciudadano Agustín S. Muzio y doctor Héctor González Iramain. Temas respectivos: "El Partido Socialista y los problemas del momento" y "Actualidad".

Avellaneda — Patrocinada por la biblioteca "Roque Sáenz Peña" se llevará a cabo hoy, en su local, calle Manuel Estévez 570, a las 3 p. m., una conferencia a cargo de la doctora Julieta Lanteri Renshaw y ciudadano Francisco Mezzano (hijo). Temas respectivos: "La mujer y sus derechos" y "Bibliotecas populares".

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C.. movimiento de afiliados, reintegración de la C. de biblioteca, varios.

Diversas

INTERIOR

Salto — Reorganización del Centro Socialista. En la asamblea general efectuada el jueves 12 del corriente por los adherentes al Centro Socialista quedó éste definitivamente constituido. Discutióse y se aprobó la carta orgánica y procedióse luego a la designación de los miembros que compondrán la C. A., siendo electos los ciudadanos siguientes: secretario general, Juan Pedro Puebla; secretario, de actas, Bartolomé Maggio; tesorero, Emilio V. Scoturno; vocales: José A. Milani, Enrique Gorto, Alejandro Tornatore y Martín Balza; revisores de cuentas: Enrique Scaguetti y Lorenzo L. Fust.

Bibliotecarios: Pedro Galán, Angel Mastandrea y Jesús Díaz; corresponsal de LA VANGUARDIA, Juan P. Puebla.

El Centro cuenta ya con cuarenta afiliados. Para mediados del mes próximo se prepara una conferencia de propaganda, la que estará a cargo del legislador provincial Jacinto Oddone.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

El Gran Bonete, en Bustamante 563; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Círculo Atlántida, en Rodríguez Peña 361; Círculo Buenos Aires, a las 3.30 p. m., en Cangallo 1756; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Círculo Sudamericano, a las 3.30, en Sarmiento 1374; Círculo Two-Step, en Venezuela 2989; Los Trovadores, en Sáenz Peña 242; Unidos de Coruña, en Tacuarí 253; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1362; Idilios de Amor y Primavera, en Salta 148.

DEPORTES

FOOTBALL

Huracán v. San Lorenzo — A las 2.45, por el campeonato Caballito, en la cancha de F. C. Oeste.

Huracán: F. Pazos; J. Barbera y A. Alberti; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, Repetto, L. Bertolini y J. Chavín.

Rácing v. Sportivo Barracas — Amistoso, en la cancha de Rácing, a las 2.30.

Rácing: M. Croce; J. Prestay R. Pepe; J. Bustince, F. Olazar y P. R. Loncan; N. Perinetti, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Vivaldo y J. Hospital.

Sp. Barracas: Strianessi; Schiarreta y Podestá; González, Cumo y Jordán; Arroyuelo, Sisto, Reyes, Olazar y Pradanos.

River Plate v. Independiente — En Avellaneda, a las 2.30.

River Plate: J. Crotti; A. Chiape y Calnegglia; R. Taramaso, C. García y A. Simons; S. Sabatini, A. Ameal, M. Roldán, L. Galeano y S. Ortelli.

INTERMEDIA

Germinal v. Excursionistas — En Pampa y Migueletes, a las 2.15.

Germinal: Regoli; Puntis y Tarrío; Branca, Palmer y Gallego; Bustos, Pesagno, Marini, Carreras, Penney, Ciancia y Gros.

Excursionistas: Danielleti; Gradilone y Godoy; Felipeti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato, Cotero y Casamajor.

Palermo v. Belgrano — En Pino y Suberí, a las 2.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Alvear v. Sp. Palermo — En Palermo, a las 2.15.

Alvear: Hutchinson; Carosella y Echeverría; Astuena, Caretta y Di Lorenzo; Berra, Pame, Hersberg, Amores y Ricci.

Sportivo del Norte v. San Fernando — En el field de San Fernando, a las 2.15 Tren de Retiro R., a las 12.20 p. m.

Sp. del Norte: E. Galimberti; S. Rossi y P. Goenaga; E. Ariente, J. Solari y J. Nernández; A. Spalasso, N. Dubois, P. Martínez, A. Rossi y R. Fraga Patrao.

Boca Alumni v. Wilde — En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 2.15.

B. Alumni: Lanza; Franco y Pompey; L. Mantero, Duruty y Felicetti; Juan, Gitto, Kualich, S. Mantero y Rodríguez.

Sp. Avellaneda v. B. Central — En Piñeiro, calles Pampa y Uruguay, a las 2.15.



Publicamos la fotografía del actual team de Bánfield F. C.: de pie: Frumento, Romero, Bermani, Aizpun, Legarreta y Rosetti, Adelante: López, López, Medina, Burton y Perego. Este entusiasta equipo, que fué al descenso de primera división en 1917 en forma de verdaderos sportmen, parece no haberse desanimado por el contraste sufrido, cosa común entre nuestros aficionados, y se apresta a conquistar nuevos triunfos encabezando ahora la zona sur de la división intermedia.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y A. Pelizzari; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollé; J. Souza, J. Irigoyen, C. Canggiano, A. Passi y R. Passi.

Barracas Juniors v. Arg. de Quilmes — En el field de Eureka, a las 2.15.

Barracas: Imperial; Tadich y Siciliani; Vagge, Gago y Scampini; Bernard, Pau, Malisardi, Oliva y Rodríguez.

SEGUNDA DIVISION

Palermo v. Belgrano — En Pino y Superí, a las 12.15.

Palermo: Ferreyra; Picasso y Broido; Peternolli, Losio y Ottone; Guerra, Solís, Maglio, Basili, Rusconi y Rodríguez.

Liniers A v. Flores — En el parque Chacabuco, a las 2.15.

Liniers: A. Pagliano; J. Bussot y J. Echarte; C. Ríos, J. Cabezas y L. Joandet; F. León, M. Montenegro, R. Gutiérrez, B. Azcárate y C. Furlani. Suplentes: L. M. Posadas, O. Nocheti y L. Lucero.

Liniers B v. Estudiantes de Wáshington — En Versalles, a las 12.15.

Liniers: M. Bianchi; N. N. y F. Herrera; A. Rodríguez, R. Recalt y A. Sarco; C. Bianchi, E. Roldán, J. Resico, A. Deporte y J. Parodi. Suplentes: S. Rodríguez, A. Dury y L. Bernal.

Sportivo del Norte v. San Fernando — En San Fernando, a las 12.15.

Sp. del Norte: J. Romanelli; M. Martínez y E. Navone; A. Altamirano, H. Rossi y J. Altamirano; E. Dórdola, B. Vega, A. Taccone, P. Avena y B. A. Fernández.

Boca Alumni v. Wilde — En P. Mendoza y Garibaldi, a las 12.15.

B. Alumni: Rolandi; Correa y Olivari; Alvarez, Roberto y Meriano; Pompey, Mantero, Pérez, Costamagna y Morini. Suplentes: Pisón, Mainardi y García.

Chacabuco v. Sportivo Dock Sur — En Avellaneda, a las 2.15.

Chacabuco: Caimi; Gaztelú y Páez; Dourisboure, Ortega y Ansó; Senaduc, A. Costa Bertani, R. Costa Bertani, Passo y L. Gaztelú.

Sp. Avellaneda v. B. Central — En Piñeiro, a las 12.30.

B. Central: D. Ghioldi; B. Amejeira y A. Viaño; J. Bertau, J. Caimi, J. Rocotti y J. Caldas; J. Santos, A. Selley, J. Carvajal, M. Romano y Luis García.

Alvear v. Sp. Palermo — A las 12.15.

Alvear: Gambrini; Storti y Molinari; Rabuffi, N. N. y Molinari; Pucci, Molinari, Piro, Molino y Lazzari.

Barracas Juniors v. Arg. de Quilmes — En el field de Eureka, a las 12 m.

Barracas: Serrano; Maresca y Chacón; Cerrotti, Chierico y Raggi; Finochietto, Lombardini, Nicolini, Guesdón y Marvaldi.

TERCERA DIVISION

Hámilton v. Charley — En Avellaneda, a la 1 p. m.

Charley: S. Camacho; E. Campodónico y J. Campodónico; A. López, B. Rinara y A. Linongelli; A. Cascardo, A. Campo, R. Lasalvia, C. Bonino y A. Bianchi. Suplente, D. Delafuente.

Roque Sáenz Peña v. Goal — En la Sportiva, a las 9.45 a. m.

Sáenz Peña: O. Galano; J. O'Higgins y J. Rocino; P. Galau, L. Pagni y [illegible] Guercio, E. Guercio, A. Leldi, H. Bassi y P. Pagni.

Barracas Central B v. Arg. Juniors B — En el field local, a las 12.15.

B. Central: F. Barros; M. León y J. Simons; M. López, J. González y J. García; A. Gómez, J. Toscano, O. Risso, E. Ranieri y O. Pérez.

B. Central A v. Estud. Porteño A — En el field local, a las 2.1..

B. Central: F. Sormani; J. Maineri y A. Monzú; D. Plateroti, O. Bianchi y E. Hernández; A. Pagano, J. Cubelo, A. Lanzani, S. Dossi y J. Sergio.

Germinal v. Iraola B — En Cabildo 4700, a las 11.45 a. m.

Germinal: Carreras; Pratt y De Nápoli; Magistris, Di Noya y Pitaluga; Adobato, Poliche, Lojo y Levage. Suplente: Piñeyro.

Palermo v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 2.15.

Palermo: Molinari; Comollo y Furmenti; Gil, Repetto y Olguín; Salimei, Berraondo, González, López Saavedra, Oyhamburo y Carugati.

Palermo v. Sp. Villa Ballester — En Soler y Humboldt, a las 2.15.

Palermo: Tirante; Carena y Perfetto; Jucirolo, Solari y Echeverría; Di Máximo, Capuselli, Nerone, Peternolli, Piazzale y Zone.

Liniers A v. All Boys — En Liniers, a las 2.

Liniers: J. Peralta; R. Turchetti y E. Rubino; M. Causit, J. Trabacchi, T. Bosio; A. Colombaro, F. Parlatto y F. Illacra, P. Joandet y F. Baldassini. Suplentes: D. Gutiérrez y D. Agüero.

Excursionista A v. Boulogne — Team de Excursionista: Molteni; Galván y Scott; Ghiano, Caparell y Merlo; Landoni, Gantes, Gasteló, Barlaro y Luoni.

Sportivo Rácing v. Eliseo Brown — En el parque Chacabuco, a las 3.

Sp. Rácing: Galarza; Ochoa y Torrecillas; López, Otero y Doeste; González, O. Suárez, Colazo, Suárez y Corbeira.

CUARTA DIVISION

Palermo v. Platense — En Soler y Humboldt, a las 9 a. m.

Palermo: Abbene; Sutria y Casellini; Irigoyen, Giache y Brunet; Caso, Simone, Maldana, Pensa, Zúñiga y Colombo.

Defensores de Belgrano v. Estudiantes de La Plata — En la dársena sur, a la 1.15 p. m.

Defensores: C. Merino; S. Dupont y M. Parodi; F. Casabello, A. Cortona y P. Vidal Vera; R. Cracco, Bonifacio, A. Lucia, C. Caldas y R. Fernier.

Germinal v. Excursionistas — En Pampa y Migueletes, a las 12.15.

Germinal: González; Friello y Colombo; Osenda, Ferrari y Pesagno; Lojo, Méndez, Osenda, Corengia y Rho.

Excursionistas: Blaya; Sturiza y Ferrari; Souza, Rizzo y Verdi; Bonata, Policella, Mastroiani, Sosa y Echauri.

Juventud Socialista de la 13a. v. Juventud de la 2a. — En el field de plaza Mazzini, a las 3.

J. S. de la 13a.: Mastriani; Darbone y Martínez; Fernández, Fonseca y Gómez; Noé, Pelayo, Susani, Casanova y Escaris.

J. S. de la 2a.: Aimoretti; Garone y Zolzoli; Olivera, Zanotti y Beltrame; Schenone, Lapola, Cilenti, Guanini y Seoane.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para hoy

3a. división A, zona norte — Lucero de Avellaneda v. Africa, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.; El Porvenir v. Progreso, en Piñeiro, a las 2.15.

4a. división A, zona sur — Lucero de Avellaneda v. Africa, en Avellaneda, a la 1 p. m.; Defensores de Villa Angélica v. Venus, en Gerli, a las 2.15.

5a. división A, zona norte — Unión Plaza Herrera v. América, en Villa Domínico, a las 2.15 p. m.; Sportivo Socialista v. Wáshington, en Gerli, a las 2.15.

Los clubs citados en primer término son locales.

LIGA NACIONAL

Partidos a jugarse hoy

Tercera división A, zona norte — Lomas Juniors v. La Defensa, a las 2.40 p. m., en Emilio Mitre y Asamblea; Sp. Americano v. Los Patriotas, a las 2.30, en la estación La Paternal. Sección A, zona sur: Sportivo Budge v. Nelson, a las 2.40, en la estación Budge; Def. de Lanús Oeste v. Platense, a las 2.30, en Lanús Oeste; Los Inseparables v. Def. de Florito, a las 9 a. m., en Caseros y Rioja.

Cuarta división A, zona norte — Bellotti Hnos. v. Lomas Juniors, a las 9 a. m., en La Plata y Chiclana; Los Flojos de Pompeya v. Alfonso Sánchez, a las 2.30, en la estación Sáenz; El Eclipse v. Belgrano, suspendido; A. de Liniers v. Sp. La Paternal, hoy se indicará el field; Def. de All Boys v. El Alba, suspendido. Sección A, zona sur: Sarmiento A v. Sp. de Villa Sarmiento A, a las 2.40, en Lanús; Sportivo Budge v. Sportmen, a la 1.10, en la estación Budge; Sp. de Villa Sarmiento B v. Zepelín B, a las 2.40, en Lanús, calles Pavón y Llavallol; Nelson v. Platense, suspendido; Los Inseparables v. Def. de Lanús Oeste, a las 9 a. m., en Caseros y Rioja. Sección B, zona sur: Platense v. Patricios, a la s2.30, en el puente Crucesita; Zepelín B v. Sarmiento B, suspendido.

Quinta división A, zona norte — Bellotti Hnos. v. Sportivo Nacional B, a la 1.15 en La Plata y Chiclana; Sp. Nacional A v. Sp. Paternal, a las 2.40, en el field del club Bellotti Hnos.; El Eclipse v. Arg. de Liniers A, suspendido; El Alba v. Antonio Mantecón, hoy se indicará el field; El Eclipse B v. Def. Juventud, suspendido. Sección B, zona norte: Lomas Juniors v. Est. Bs. As., a la 1.10, en Emilio Mitre y Asamblea; Def. de All Boys v. Atenas, a las 9.30 a. m., en Caseros y Rioja; Arg. de Liniers B v. Sp. Paternal B, suspendido. Sección A, zona sur: Sarmiento v. D. F. Sarmiento, a la 1.10, en Lanús; Alumni del Sur v. Marcos Valente, a las 2.40, en Lanús, field de Villa Internacional; Los Inseparables v. Zepelín A, a las 2.40, en Caseros y Rioja; Cristóbal Colón v. Los Flojos de Pompeya, a las 2.30, en Almirante Brown y Pedro Mendoza; Villa Internacional v. Nelson, a la 1.10, en Lanús Oeste. Sección B, zona sur: Sp. de Villa Sarmiento A v. Sarmiento, a la 1.10, en Lanús; Zepelín B v. Platense, a las 2.30, en Villa Diamante; Los Inseparables B v. Británico del Sur, a la 1.10, en Caseros y Rioja; Def. de Florito v. Sportivo Isla Maciel, a las 2.30, en Florito; Germania v. La Libertad del Silencio, a las 2.30, en Arenales y Colón, Avellaneda.

—Mañana, de 6.30 a 10 p. m., en Defensa 1459, deben presentarse los delegados de todos los clubs nombrados para tratar asuntos importantes.

CORREO DEPORTIVO

Rácing v. Sp. Barracas, Leguizamón; Huracán v. San Lorenzo, Gallo; Excursionistas v. Germinal, Devittori; Alvear v. Sp. Palermo, Castilio; Independiente v. River Plate, Scognamiglio.

Navegación

Entradas de ayer — Inglés Highland Pride, de la rada en la dársena norte, con pasajeros y carga.

—Id. Sagama River, de la rada en el dique 2, con carbón.

—Italiano Città di Palermo, de la rada al dique 3, con carga.

—Noruego Svaland, de la rada al dique 4, con carga.

—Nacional Magallanes, de la rada en el dock sur.

Salidas — Inglés Herschel, para Lisboa, con carga.

—Id. Sicily, para Liverpool, con carga.

—Nacional María Manuela, para Santos, con carga.

—Sueco Drotting Sophia, para Gothenburg, con carga.

—Holandés Delfland, para Rosario, a cargar.

—Barca noruega Fixtjerne, de la rada, con carga.

Vapores de los ríos — Wáshington y Cabo Santa María, de Montevideo.

—Helios, del Salto y escalas.

—Humaitá, de Corrientes y escalas.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

Salidas para hoy —Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

—Wáshington y Cabo Santa María, para Montevideo, a las 10 p. m.

CORREO

Centro Socialista de la sección 1a. (Nuevos Mataderos) — La resolución comunicada por carta de fecha 31 de mayo ha pasado — como corresponde — al C. E.

Centro Socialista de la sección 11a. — Idem, ídem la comunicada por nota fecha 13 del corriente.

Maggiora Denis — La palabra "crumiro" proviene de una posesión africana de Italia, donde existe una tribu de negros que se llaman crumiros y que se caracterizan por su abyecto servilismo.

Víctor Cirias — El registro público de comercio está ubicado en el palacio de justicia, frente a la plaza Lavalle (5o. piso).

Bmé. Scarano — Antes del suyo hay, por lo menos, un centenar de artículos. La dirección de LA VANGUARDIA no puede dar las razones del por qué no publica tal o cual artículo cuando no pide esa colaboración. Los colaboradores espontáneos, por eso mismo, se someten al único y exclusivo criterio de la dirección.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Habiendo llegado la gran compañía lírica, se invita a los señores abonados a pasar por secretaría, Tucumán y Cerrito, de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m., a fin de retirar sus respectivos carnets de entradas y pagar la segunda cuota.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3: 3a. matiné de abono. Pagliacci, Diversiones (Ana Pavlowa). Platea, $ 11. — A las 9: 6a. del turno A: El barbero de Sevilla.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Primer recital Manén

Lunes 23, a las 5: 1er. concierto.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: A la vejez viruela, La biblia en verso; Gracia plena. Platea, $ 2. — A las 6 Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, La biblia en verso, Gracia plena. Platea, $ 1 sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.15: ¡Qué suerte la del inglés!, El barrio de los judíos, La hora cómica. Platea, $ 2. — A las 6: La hora cómica. — A las 9: La hora cómica, El barrio de los judíos, La hora cómica. Platea, $ 1 sec.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 3.30: Cobardías, La venganza de don Mendo. — A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: Teatro breve, El ciudadano Perrín, El diputado por Barracas. Platea, 0.60 sección. — A las ; Teatro breve. — A las 9: El diputado por Barracas, Teatro breve, El ciudadano Perrín. Platea, $ 0.80 y 1 sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: La noche de los estudiantes, El loco Ruiz, El patrón del agua. Platea, $ 2. — A las 6: El patrón del agua. — A las 9: El patrón del agua, El loco Ruiz, El patrón del agua. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1838. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: La venganza de don Mendo. Platea, 2.50. —A las 5.45: Canción de cuña. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, La venganza de don Mendo. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. Platea, $ 2. — A las 5.45: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50. — A las 9: Objetos perdidos, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3: Le campane di Corneville. Platea, $ 2. — A las 9: Cinema Star. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Hoy, a las 4 y a las 9: Alba Tiberio, Castellani Tiberio, Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 3: Las uñas del gato, El terror de Florida, Un drama vulgar. Platea, 0.40 sección. — A las 6: Los locos del 4o. piso. — A las 9: La pebeta del bar Copetín, Los locos del 4o. piso, La víbora de la cruz. Platea, 0.60 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: Con las alas rotas. Platea, $ 1.50. — A las 5: La víbora de la cruz, De todo como en botica. — A las 9: El manicomio, De todo como en botica, La víbora de la cruz. Platea, $ 0.70 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Matiné especial con toda la nueva compañía. — A las 5.30: Biógrafo y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran debut de Carlos Circus, con sus mulas, ponies, cabras y perros amaestrados. Gran éxito de Buonavoglia, parodista italiano; The Williams, gimnastas de salón; Miss Alice de Gormo, trapecista; G. Wilson, bailarines en sus creaciones; Bud Sheperd, campeón de látigo; Los 70 gatos amaestrados; Trío Nava, cantos y aires nacionales; Lambs Manikins, original acto de variedades cómicas, y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de Hepburn Wilson, Los de la leyenda y Chimpancé Carlitos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Matiné y reparto de bombones a los niños. — A las 9: Colosal éxito de toda la compañía y variado programa.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonsó; debuts de Satanela y su guitarrista; La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Ossorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche: El triunfo del amor, El matapenas, La mansión del silencio, Juego peligroso, A fuerza de quererla.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche: La mujer fiera, Camino difícil, La moneda mascota, La esposa hipotecada, Yo soy el culpable (estreno), de T. H. Ince. Exito de T. Zazá.

ECONOMICE Vd. el 50 %

VISTIENDOSE EN NUESTRA CASA
Callao y Corrientes



con los insuperables casimires de pura lana

INDUSTRIA NACIONAL

Enorme stock de grandes novedades y gustos variados para

Otoño e Invierno

CORTE Y CONFECCION garantidos

Trajes y Sobretodos

en riquísimos casimires de pura lana, desde

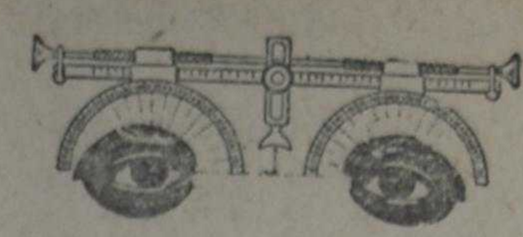
$ 35 a $ 85



SANCHEZ y Cía.
CORRIENTES Y CALLAO

V|15|6|19

GRATIS



MEDICOS OCULISTAS GRATIS
Sistema "SUVA"

Si quiere Vd. conservar su vista COMPRE SUS ANTEOJOS EN EL "INSTITUTO OPTICO OCULISTICO SUVA", QUE ES EL PRIMERO Y UNICO EN BUENOS AIRES QUE OFRECE A VD. EL EXAMEN DE SU VISTA Y RECETA GRATIS PRESCRIPTA LEGALMENTE POR MEDICOS OCULISTAS EN CONSULTORIOS PARTICULARES.

Precios con derecho al examen médico y receta gratis

Lente Sublime en oro macizo, 14 kilates, a . . . $	15.00
Lente Sublime, en oro reforzado, a . . . . $	10.00
Lentes o anteojos, en oro reforzado, 14 kilates, a $	10.00
Lentes o anteojos, de níquel fino, a . . . . . . $	5.00

NOTA — Todas las recetas son preparadas con cristales de primera calidad y bujes de seguridad para evitar que se rompan. Exclusividad del

Instituto Optico Oculístico SUVA
350 — FLORIDA — 350
Casa de primer orden
ESTABLECIDA HACE 40 AÑOS. d|p.

INCENDIO
del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 24|7|19.

¡EL TRIUNFO SEGURO!



Después de nuestras constantes luchas hemos podido conseguir nuestro triunfo haciéndole conocer al 90 o|o de los habitantes de la república la conveniencia que obtienen en la adquisición de los productos de nuestra fabricación. El Triunfo nuestro es a la vez el Triunfo de nuestros clientes, obteniendo éstos los calzados a precios de fábrica.

SIN INTERMEDIARIOS

Para la campaña atendemos pedidos y remitimos catálogo gratis. Solicítelo hoy mismo.

Calzados de resultado y económicos
Fabricantes Unidos - Victoria 578

Art. 1105, Botín de becerro cosido, muy cómodo y de muy buen resultado. Precio de reclame . . . . . . $ 10.80



Gratis
Examen de la vista

En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5. Carey, imitación, desde . . . . . . " 6. Níquel, desde . . . " 3.

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO. Cerrito 188, Bs. Aires.

Menclonando este aviso, se hará el 10 o|o de descuento — Perm.

EL ROSEDAL
Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.

Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — Victoria 690

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"
ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES
RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otórgase Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . .	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc. etc. 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos.	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires



"La Buenos Aires"
JUAN B. PETRALLI y Cía.

Pinturas, papeles pintados, ferretería artística

Artículos para artes decorativas y dibujo, grabados, Marcos ovalados de estilo y varillas para cuadros

PINCELES, BARNICES, VIDRIOS

SOLICITEN PRECIOS

BELGRANO 1066

COOP. TELEF. 1855, Central — BUENOS AIRES

V|29|6|19.

CASA ARDANI



LA CARDEUSE — Marca registrada

Gran Fábrica de Colchones y Elásticos
DEPÓSITO DE LANAS

Cotines, Coco, Satines, Lonas para toldos, Liencillo, Hilos, Piola. Esterilla para sillas, Plumas.

CASA DE TODA CONFIANZA — U. T. 98, Libertad. C. T. 2208, Central.

1689 - RIVADAVIA - 1689

Casa Arenas

Sastrería, Confecciones, Camisería, Sombrerería y Zapatería

Artículos generales para hombres, jóvenes y niños

LA MAS IMPORTANTE Y LA MEJOR SURTIDA DEL SUR DE LA CAPITAL

B. DE IRIGOYEN 1184 al 1200
Esq. SAN JUAN 995 al 999
U. T. 23, Buen Orden

— Importante —

Con toda la carestía de las mercaderías he podido reunir varias ventajas: precios baratos y mercaderías de primera calidad, confeccionadas con todo esmero, tanto en trajes, sobretodos, pantalones y sacos sueltos.

Camisetas de lana, frisa, medias. Todos artículos indispensables. Precios increíbles.

En las demás secciones siempre novedades, a precios nunca vistos.

En Zapatería variado surtido.
Botín impermeable, doble suela, a $ 11.90.

Pidan catálogo, lo remito gratis

V. Arenas

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR DE 23 AÑOS SE OFRECE con certificados, cualquier marca, también Ford. Por carta o personalmente a Sánchez, Senillosa 937. V|17|6

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular, Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia; entiende de cocina; con retiro. B. de Irigoyen 1410. v. 15|6|19

SE OFRECEN MECANICOS AJUSTADOres competentes, por carta a A. C., Sarmiento 1135, Dto. 2. v. 15|6|19



New Boston
Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

— TODO SUELA —

Modelo 611. Botín doble suela a .	10.90
" Prusiano, forro cuero, a .	11.90
" Cabritilla negra, a . . .	12.80
" Becerro negro, suela senc.	10.—
" Clavado, suela sencilla a	8.50

González y Rodríguez
Victoria 529 y Corrientes 1186
SOLICITAR CATALOGO GRATIS
Perm.



CASIMIRES
de Fabricación Nacional

DE PURA LANA, DE TODAS CLASES A PRECIOS REDUCIDOS

Para la Venta por MAYOR y MENOR, dirijir pedidos y correspondencia 1345 RIVADAVIA, Bs. As.

JUAN VAYSSE (Escritorio y Depósito) U. Telef. 6083 Lib.

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

Acaba de aparecer
La Cooperación Libre
Por el doctor Nicolás Repetto

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, por sólo 2 1|2 ctvs.

Se ofrecen paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, a las cooperativas, sociedades culturales, centros socialistas.

Pedidos a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.



MEDICO OCULISTA GRATIS
En consultorio particular

F. JUTRONICH

Optico técnico, especialista en recetas médicas y en anteojos y lentes de todas clases y cristales.

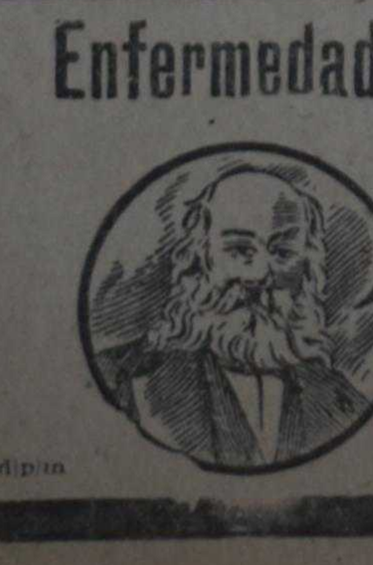
ESTABLECIDO EN 1897
CASA DE CONFIANZA

1049, Bmé. MITRE, 1049

Este aviso es el Cupón para el derecho de examen de la vista gratis.

V|15|7|19.

Enfermedades secretas y sangre



Las Píldoras Lambert son de una eficacia rápida para las enfermedades de las vías urinarias, como gonorrea, estrechez.

ELIXIR VEGETAL LAMBERT — Es un verdadero purificador de la sangre, destruyendo completamente todas las impurezas del organismo. Precio: Cada caja de píldoras, $ 5 m|n. Elixir, $ 4.50.

En venta en las farmacias y droguerías: Defensa 216, Corrientes 719, Callao 780, Piedras 156, Defensa 192, Garay 1034, Rivadavia 745, Sarmiento 581, Sarmiento 13[illegible]2, Sarmiento 569, Corrientes 3000. — En Rosario Droguería Aguila, San Martín [illegible].

Depósito general en Buenos Aires: calle BERMEJO 524 — FEDERICO PIZZO.

Estómago
CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia, Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4666, Libertad

LE CONVIENE ASEGURAR SUS MUEBLES Y EDIFICIOS EN

"LA INMOBILIARIA"

Primera Compañía Argentina de Seguros Generales

Por 5 años cobra 3 años de premio. Por 3 años cobra 2

DIRECCION GENERAL:

235 - San Martín - 253

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.437.268 58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1695, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2259. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 2636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cormick, gerentes.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1289/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 906, Corrientes 3726, San Juan 3161 y Mitre 800 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.334,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1253; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario " 1.015.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . . $ 5.000.000.00
Reservas efectivas . " 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m/n	160 000 000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia) Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1148, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis gerente general.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindl. vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v.21|6.

EL COMERCIO

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS, FLUVIALES, MARITIMOS Y VIDA

MAIPU 53 (edificio propio)

TELEFONOS:

Cooperativa 3541 (Central)—Unión Telefónica 1046 (Avenida)

CAPITAL	$ 1.200.000 m/l
RESERVAS	" 3.366.891 "

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1915

$ 7.222.567,24 m/l.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m/n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o/o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial y para chop; jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción; saleritos sencillos y dobles, queseras, cazamoscas, etc.

Motores a nafta; caballo; caja de hierro; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD WEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 16 de Junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 o/o. Seña a mi satisfacción. V|16|6

JUDICIAL — Camisería y artículos para hombre, calle San Juan 3130, remataré

El Miércoles 18, a la 1,30, todas sus existencias en mercaderías y útiles pertenecientes al juicio de don Salvador Adell, Juez Dr. Naón, Sria G. Gowland. — Por más informes, ocurrir a mis oficinas: Lavalle 1346. U. T. 6259, Lib. — B. E. Chiappori. V|16|6

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.

PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3368, Av. V|11|29.

Llegaron

A $ 2.30

El Marne (T), El Cuzquito (T), Que salga el toro (P. D.), Los millones de Arlequín (V.), Fox-trot de las campanas.

A $ 2.50

Orillas del Plata (Vals), Trés Moutarde (Two-step), Más y más, Retintín, etc., etc.

COMPRO

GRAMÓFONOS y DISCOS

CAMBIO

DISCOS USADOS

doble faz por otros diferentes, también usados, debiendo abonar 0.30 por el cambio de cada uno.

"CASA CHICA", Salta 76, Bs. Aires

AVISAMOS A NUESTROS FAVORECEDORES QUE CERRAMOS A LAS 8 P.M.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065/1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE

Especialista. Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 5 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 3 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726** Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Tratamientos económicos para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmon y Debilidad.

Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Escuela de Kinesiterapia

Dirigida por el

Dr. OCTAVIO C. FERNANDEZ

Jefe del servicio de kinesiterapia del H. N. de Clínicas. — Cursos teórico-prácticos de gimnasia médica y masaje. Clases: lunes y viernes, a las 8 p. m. Inscripción: Azcuénaga 828, secretaría.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 632 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, 1 a 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 666, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3180, Libertad.



T. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

-- HONORARIOS MODICOS --

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1052, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121. — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 5 p. m. — Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



Este es el cigarrillo del obrero

Señora con un bebé de un año, desea pieza en radio plaza Once. Indicar precios a C. N., Victoria 3196.

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

1433 - LAVALLE - 1433

V|17|6|19.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los regis[illegible] de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se [illegible] principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y [illegible] prácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la [illegible]ina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

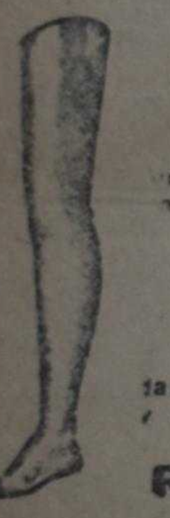
¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ — BUENOS AIRES

Ortopedia moderna



Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquil[illegible]s, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Cu[illegible] de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO - Esmeralda 577



CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S del Estero 1736
	Mar del Plata

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS — GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin
334-CALLE CHACABUCO 344

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 24[illegible]

SUCURSAL: LIBERTAD 158



APARECIO

LA 2a. EDICION DEL IMPORTANTE FOLLETO

LA MODERNA LUCHA DE CLASES

Por FILIPE TURATI

A $ 0.03 c|u. Pedidos mayores de 500 ejemplares 20 o|o de descuento.
Interesa especialmente a las sociedades gremiales.
Pedidos a la "Editorial Marinoni" Casilla de Correo 1178, Bs. As. y librería LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

GUIA PROFESIONAL DE "LA VANGUARDIA"

ABOGADOS
Dr. Fernando de Andréis — Talcahuano 469, 2o. piso. U. T. 5581, Libertad.
Dr. Eliseo A. Díaz — Lavalle 1346, de 1 a 6.
Weismann y Scheimberg — Libertad 543.

ALBAÑILES CONSTRUCTORES
Villalonga y González — San Antonio 453.

ANALISIS QUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS
Gratuitos, Químicos G. D.—D. Cristóbal 146

BANDAS DE MUSICA
E. Sommariva — Ruiz Díaz 122.
Juan Apperini—Yerbal 2984 C. T. 131 Flores.

CIRUJANO DENTISTA
Adolfo Dickmann — Lavalle 1965, de 2 a 6

COLCHONERIAS
Román Rodríguez — Cerrito 421

CONSTRUCTORES DE OBRAS
Nicolás Kazandlieff — Alsina 3293.

CONTADORES
José Vidal — Estomba 561.

DESPACHANTE DE ADUANA
Julio P Accinelli— 25 Mayo 122, U.T. 6788, A

DIBUJANTES
Juan A. Devitori — Jufre 661.

ELECTRICISTAS
Ernesto Colombo Salom 420 U.T. 1042, B
J. Pecci Hnos. — Paunero 2841.

ESCRIBANOS
A. Magliano (h.) — Sarmiento 643, V piso.

ESTUDIOS FOTOGRAFICOS
G. Dagnino — Entre Ríos 623.

ENCUADERNADORES
German Hummel — Villafañe 1562.

FABRICAS DE HERRAMIENTAS
para carpinteros, muebleros y toneleros
Miguel Cabot — Rivadavia 2085.

FABRICAS DE CARAMELOS Y PASTILLAS
Wolf Duján e hijos — Billinghurts 461.

IMPRENTAS
Kordan Hnos. — Callao 1058.

MEDICOS
Dr Enrique Dickmann — Lavalle 1665.
Dr. Samuel E. Bermann — Corrientes 2446.
Dr. Enrique Mouchet — Rivadavia 2342.

MODISTAS
Rosario H. de Peralta—Cangallo 1249, D. 2

MUDANZAS Y TRANSPORTES
Jensen y Ferro — Lima 242, U. T. 5992, Lib.

MUEBLEROS
Abraham Sinelnicoff — Rivadavia 2240.

OPTICOS
Salvador L. González — Sulpacho 540.

PARTERAS
I. Belloni — Saavedra 582.
Lubina Q. de Migliavacca—Ayacucho 1045

PROFESORA SUPERIOR DE PIANO Y SOLFEO
Luisa V. Amodio — Magallanes 1571.

PROFESOR DE TAQUIGRAFIA "PITMAN"
Horacio Feijóo — Viamonte 1018.

PERFUMERIAS (mayor y menor)
Pedro Amicarelli — Libertad 443.

PINTORES
Juan Guglielmetti — Canalejas 568.

SASTRERIAS
R. Abad — Corrientes 4301.

TRADUCTORES
Centro Politécnico — Rivadavia [illegible] F. C. O.

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD



MANIQUI

La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

IMPRENTA

Lotito y Barberis

136 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3278 — BUENOS AIRES

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 82[illegible] — B. Aires

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823



"AUX CHARPENTIERS"

Casa fundada en el año 1833

Trajes

en brines azules y de colores para todos los oficios.

ESPECIALIDAD
en Ropa para trabajo
y para el CAMPO

Enviamos catálogo y muestras gratis

MEJICO 1302

Louis Pot y Maynard

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:

CAVOUR 6067

TALLERES

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavallería rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad)

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 678, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

SIN INTERMEDIARIO
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 8 piezas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 2[illegible].—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 190.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

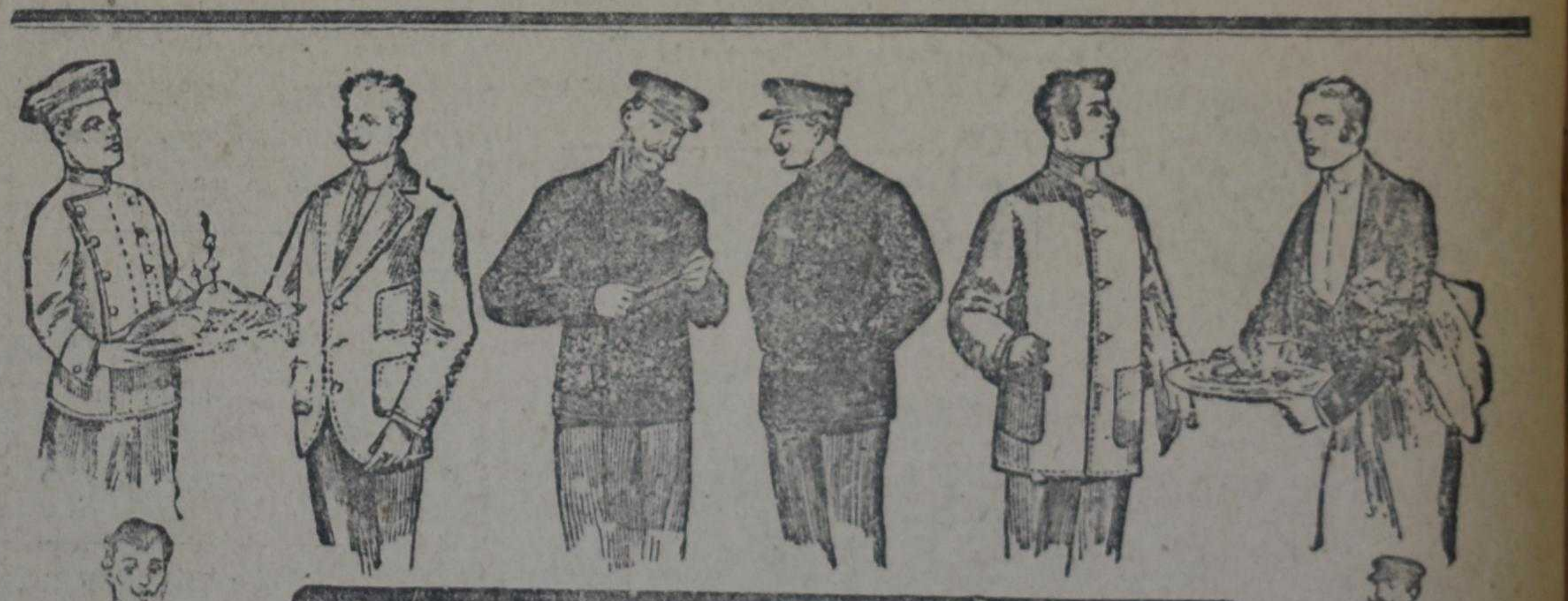
A. CABEZAS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

CONFECCIONES — Y — ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR — EN — 10 MESES

SARMIENTO esq. S. MARTIN — BUENOS AIRES





Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1834

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE





POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4301. Bueos Aires, Lunes 16 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Afirmación de nuestra táctica

Algunos espíritus inquietos lanzaron no hace mucho, quizá con la mayor buena fe, la idea de la inmediata rectificación de nuestra táctica. Creían ellos que el partido debía dejar de lado su función específica y fundamental, que es la acción política, para dedicarse a hacer lo que genéricamente se denomina gremialismo. No les bastaban a esos compañeros las declaraciones insistentes de nuestros congresos nacionales respecto a la actitud de los socialistas frente a la acción sindical de los trabajadores, sino que deseaban que toda nuestra acción social se redujera a la propaganda gremial. Consideraban que sólo por medio de la lucha gremial los trabajadores realizarían su completa liberación.

Dos errores fundamentales entraña el concepto de esos afiliados. En primer lugar creían, erróneamente, que el partido no se había ocupado lo suficiente de la acción sindical de los trabajadores. Olvidaban que los congresos del partido habían votado resoluciones terminantes respecto a la actitud que debían asumir los afiliados con relación a los sindicatos y que el partido había dado y continúa dando cada vez en mayor escala a la lucha gremial energías e inteligencias vivas y entusiastas. Olvidaban asimismo que el órgano oficial del partido había prestado siempre y continúa prestando todo su apoyo a la lucha de los trabajadores en el campo gremial. En segundo lugar, otro error de esos afiliados era el de suponer que los trabajadores conseguirán su completa emancipación sólo por la única fuerza de los sindicatos. Bastaría para destruir este aserto la afirmación de que la propia característica de la lucha sindical es el punto de vista inmediato de los intereses del gremio. Por ser gremios, es decir, corporaciones de hombres de determinado oficio, la lucha tiene que ser necesariamente limitada. No se concebiría, sin verdadero temor, que un gremio cualquiera tuviera la facultad de imponer ilimitadamente su voluntad. Por otra parte, en la lucha gremial los hombres se ven — necesariamente — como carpinteros, herreros, mecánicos, ebanistas, etc. Pero por encima de esa consideración gremial, deben considerarse socialmente como hombres, como ciudadanos, y todos con la misma dignidad humana y con los mismos atributos políticos, todos solidariamente unidos en la conquista de más bienestar y justicia para todos. Esta última consideración sólo se tiene completa y clara dentro de la política socialista.

El gremialismo exclusivo, o, mejor dicho, el sindicalismo doctrinario, hubiera llevado a los trabajadores a errores sociales verdaderamente lamentables, cuando no repudiables, a no ser por el amplio concepto político de los trabajadores socialistas que integra el concepto sindical. Aquí hemos visto el caso de obreros de un determinado sindicato pedir para éste la dirección y la explotación de una determinada industria. En cambio no hace muchos días, un poderoso sindicato obrero de la Gran Bretaña rechazó el ofrecimiento del gobierno inglés que entregraba a la dirección y administración de los obreros una poderosa explotación industrial. Los trabajadores ingleses afirmaban su negativa en el hermoso concepto social de que no debían ser ellos los dueños de esa industria, sino el estado o la colectividad. De haber aceptado el ofrecimiento, como lo hubieran aceptado los trabajadores del sindicato argentino aludido, no se hubiera hecho nada más que un cambio formal, en lugar de "patrones-capitalistas", que recibían los beneficios de la explotación, se hubieran tenido "patrones-obreros", con las mismas prerrogativas que, en muchos casos, podrían estar en contra de los demás trabajadores y del interés general de la colectividad.

Pues bien, en nuestra propaganda política, verbal o escrita, en la calle o en el parlamento, sostenemos esos principios, que son fundamentalmente socialistas y que tienen que ser necesariamente políticos en el más amplio sentido de la palabra. Acompañamos con toda nuestra simpatía y ayuda moral y material a los trabajadores que luchan por mejoras inmediatas en el campo gremial, pero nos reservamos el derecho de criticar sus errores y sus puntos de vista estrechos o equivocados.

Las luchas gremiales que se están produciendo en estos momentos despiertan en muchos trabajadores los primeros destellos de una conciencia de clase. Ellos comprenderán ahora cuál es la lucha que existe en la sociedad. En la contraposición de intereses que observa cada obrero entre él y su patrón verá representada la lucha de clases que mueve y agita a la humanidad. Comprenderá que lo que consigue de más en su salario, el patrón puede recargárselo con creces sobre su consumo, o el estado quitárselo en forma de impuestos. Y verá entonces la necesidad de luchar contra la burguesía, que está adueñada del poder, para quitarle el derecho legal de explotación humana. En la acción sindical el proletario ha visto y palpado la lucha que se entabla entre él y su patrón; en la acción política verá la lucha entre su clase y la clase capitalista toda.

A esa comprensión lo conduciremos nosotros con nuestra propaganda en el triple terreno gremial, cooperativo y político, y ésa es nuestra táctica. En estos momentos de intensa lucha y tan propensos a la confusión teórica y práctica, creemos indispensable decir estas cosas. Nos afirmamos en nuestra táctica. El Partido Socialista, en sus años de lucha, iniciada cuando en la Argentina no había ni asomo de organización obrera consciente, cuando todo era lamentable confusión de conceptos, ha cooperado en gran parte a despertar la consciencia histórica del proletariado argentino, y eso ha sido obra de nuestra táctica y de nuestro método de acción. Hay que continuar, pues, en este camino, más que nunca, con mayor inteligencia, vigor y energía

EL AVISO

Nunca hemos desconocido ni negado la importancia comercial, y, por lo tanto, social de los avisos. En la actual organización del comercio y de la industria, el aviso pone en conocimiento del público nuevos procedimientos de producir y nuevas mercancías para vender. El aviso comercial pone en contacto al vendedor y al comprador, al productor y al consumidor. Desempeña, pues, una función eminentemente comercial y por lo tanto social.

Pero identificar la publicación de avisos comerciales con la libertad de prensa y de pensamiento, como lo hacen algunos diarios capitalistas, es incurrir a sabiendas en una confusión lamentable y difundir intencionalmente groseros errores de concepto.

En los países de régimen autocrático, donde ha existido o existe aún la censura previa para el pensamiento hablado o escrito y donde la libertad de prensa es un mito, la libertad de publicar avisos comerciales es ilimitada. Y cuanto más mercantilizada es la prensa, menos libre es para manifestar sus opiniones sobre los grandes problemas colectivos, pues hace depender más sus éxitos de la administración, o sea de la caja, que de la dirección, o sea del pensamiento.

Por otra parte, hay que distinguir aún entre avisos y avisos: entre el aviso comercial de un producto elaborado y vendido en condiciones humanas de trabajo, y el aviso de un producto elaborado y vendido por explotadores desalmados e inhumanos. Confundir intencional y deliberadamente la libertad de publicar tales avisos con la noble y santa libertad de imprenta y pensamiento, es una verdadera aberración.

Los diarios capitalistas que tal teoría sostienen, son los que publican, sin escrúpulo alguno, avisos de alcohol, adivinas, curanderos, juego, lotería, etc. Y hay que convenir que carecen de suficiente autoridad moral para sostener y defender ciertas causas. So pretexto de libertad de imprenta y de pensamiento, defienden sus cajas: eso es todo.

Agitación agraria

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

GENERAL VIAMONTE

La sociedad agraria celebró el pasado domingo asamblea general.

La reunión se desarrolló en un ambiente cordial y se inscriben como 100 nuevos socios. La comisión administrativa quedó constituída así: Secretario general, Vicente Razori; de actas, Arcadio Eroles; tesorero, Domingo Casanova; pro, Bautista Siceaga; vocales: Pedro Casanova, Domingo Marino, Tomás Milano, Guillermo Roveda, Luis Villa, Honorio Ferreyra, Domingo Farabella y Rafael Saza.

En las estaciones O'Brien y Baigorrita quedaron constituídas secciones similares.

LA PAMPA

Santa Rosa — La policía continúa aplicando la ley social contra los colonos en huelga. En la zona de Arata, Caleubú y Lenel han sido detenidos diez y nueve colonos y enviados a ésta a disposición del juez del crimen.

—Ha causado mala impresión la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Gaspar N. Gómez contra el agricultor José Azzi — procesado por supuesta infracción a la ley social —, condenándolo a dos años de prisión. La doctrina sentada por el juzgado en el proceso de los ciudadanos Buira y Denegri no ha sido, pues, mantenida.

Esto envalentonará a los terratenientes quienes harán de la ley social un excelente medio para perseguir a los colonos conscientes.

Ferabevú — Ante numerosos colonos dió en ésta, el jueves, una conferencia agraria el ciudadano Rodolfo N. Galareto. Auspició el acto la sección local de la F. A. A.

En este distrito persiste la huelga agraria.

Congreso nacional del Partido Socialista francés

MOCIONES APROBADAS

En el congreso nacional del Partido Socialista francés, realizado en París los días 20, 21 y 22 de abril último, fueron votadas las dos siguientes mociones:

CONTRA LA PAZ DE VIOLENCIA — POR LA PAZ DEL DERECHO

"El congreso denuncia la impotencia, cada día más evidente y más angustiosa para los pueblos, de la conferencia llamada de la paz que sobre ningún asunto puede arribar a soluciones justas y duraderas.

Los gobiernos burgueses, al abandonar en realidad las 14 proposiciones del presidente Wilson que en teoría habían adoptado solemnemente, no sólo han violado sus compromisos, sino que ellos mismos, tratando de calmar todos sus apetitos desmedidos, se han condenado a la tarea más ingrata de hipocresía y de egoísmo.

Jamás la diplomacia ha sido má secreta, rara vez ha estado tan mezquinamente limitada a combinaciones y a regateos en que las pasiones y los intereses de la burocracia y de las clases poseedoras ocupan todo el lugar, con desprecio de las voluntades y de las verdaderas necesidades de los pueblos.

Por todas partes subsisten los antagonismos, surgen los conflictos y nuevas guerras amenazan con estallar.

La dictadura de las cuatro o cinco grandes potencias, lejos de poder establecer la paz profunda entre los beligerantes, no ha logrado siquiera realizar la unión de los aliados y asociados.

Los pueblos sangrados comprueban con estupor que los sacrificios espantosos que les fueron exigidos durante cuatro años aun no han terminado, y que la paz definitiva, que tanto les fué prometida, sigue siendo una mera y lejana esperanza.

Considerada por algunos como un sindicato de explotadores del mundo por los estados victoriosos, por otros como una sociedad de seguro mutuo contra las explosiones populares, la liga de las naciones, que ahora se opone a la sociedad de las naciones tal como la ha definido la conferencia de Berna y de la cual no es sino una caricatura, deja subsistir toda la vieja y nefanda política de las alianzas, con su equilibrio instable de las fuerzas y sus perpetuos amagos de incendio.

El congreso resuelve condenar enérgicamente las miras imperialistas del gobierno y del parlamento franceses.

Cuenta con los partidos socialistas y con los proletariados de los demás países para combatir todos los imperialismos nacionales, tan condenables y peligrosos cuando se aplican a los territorios coloniales como cuando se aplican a los territorios metropolitanos.

El congreso protesta contra todas las condiciones de paz abusivas, que al aplastar a los beligerantes enemigos, y sobre todo a las jóvenes repúblicas de la Europa central, cuyo nacimiento saluda, contendrían los gérmenes de nuevos odios y postergarían el desarme general".

POR EL MANTENIMIENTO DE LA SEGUNDA INTERNACIONAL

La moción que sigue fué presentada por Longuet:

"El Partido Socialista francés toma nota de la actitud de la mayoría de la delegación francesa en la conferencia de Berna.

A pesar de las reservas que deban hacerse sobre su composición y sus resoluciones, la conferencia ha demostrado que malgrado los odios acumulados por cincuenta y tres meses de guerra, era posible reunir en una misma organización de clase a los trabajadores del mundo en vista de su liberación total.

El Partido Socialista francés comprueba con alegría esa reanudación del contacto entre los proletarios de todos los países.

Invita urgentemente a las secciones que no se hallaban representadas en Berna a mandar sus delegados al próximo congreso internacional para:

1o. Proceder a las depuraciones necesarias en la dirección de la Internacional y en las secciones afiliadas;

2o. Poner nuevamente en pleno vigor los principios de lucha de clase y de oposición irreductible a los partidos y gobiernos burgueses;

3o. Orientar neta e inmediatamente a la Internacional hacia la revolución social, a ejemplo de Rusia, Hungría y Alemania.

Con objeto de sostener y hacer triunfar esa política, el Partido Socialista francés afirma por el momento su adhesión a la oficina socialista Internacional.

Mientras tanto, el Partido Socialista afirma su voluntad de mantener, tanto como las circunstancias materiales lo permitan, relaciones fraternales con la organización de Moscú, y con los partidos socialistas de Rusia, Italia y Suiza que se afiliaron a ella.

Encarga a la comisión administrativa permanente y a la secretaría del Partido de comunicar esa decisión a los P. S. mencionados, con los cuales es actualmente posible comunicarse".

CASA DEL PUEBLO

Los festivales de ayer

Se realizó ayer en el cine Colón la función cinematográfica a beneficio de la Casa del Pueblo. Se exhibió numerosas vistas científicas, las que fueron explicadas por el doctor Spinetto.

El festival organizado por el Centro de Nueva Pompeya, dió también buen resultado.

Hizo uso de la palabra en ese acto el doctor Del Valle Iberlucea.

El prodigio realizado

La travesía del Atlántico

Pese a los pesimistas que proclaman la decadencia del valor humano en cuanto no está al servicio de la destrucción y la matanza, abundan las pruebas de que, lejos de eso, cada día que pasa presta nuevo aliento a grandes y maravillosas empresas, en las que resplandece la audacia asociada a la fuerza de ánimo del hombre causando admiración y estupor.

Mucho más que en las trincheras o en los campos de batalla, donde el valor es a menudo impuesto por la fuerza y aun discutible, es en los actos espontáneos donde se evidencia el verdadero heroísmo. Y cuando el valor tiene en vista alguna conquista de la ciencia sobre los elementos, o de otros bienes fundamentales, como la libertad y el bienestar, la admiración del mundo se agiganta, y el nombre del héroe, vencido o victorioso, se graba en los corazones con caracteres indelebles.

El telégrafo nos comunica hoy la admirable hazaña del capitán Alcock y del teniente Brown, quienes han conseguido efectuar la travesía del Atlántico en un solo vuelo. Más afortunados que sus predecesores, la victoria ha coronado con un éxito completo la empresa que aquéllos intentaron con igual arrojo y espíritu de sacrificio, y unos y otros han de ser recordados con respeto y cariño.

Puede afirmarse que, prácticamente, la conquista del aire se afirma con un nuevo triunfo y que el dominio definitivo del espacio quizá no está lejano.

El hombre dueño de los elementos, tal como lo concibiera la fantasía más exaltada, está en vías de ser un hecho: la realidad mata al mito.

La huelga en la casa Gath y Chaves

EL PERSONAL "IDONEO"

Los directores de la casa Gath y Chaves aseguran que disponen de numeroso personal, y que el funcionamiento de aquella estará pronto normalizado.

Tenemos a la mano la prueba de que la casa no deseará otra cosa, en salvaguardia de sus intereses, que librarse del personal adventicio con que "va tirando" como puede.

Se trata de una boleta de venta que ha pasado por los diferentes controles correspondientes. Lleva el número 29 B-294, y es de fecha 12 del corriente. La operación está expresada así:

5008-2 p. medias 1.35 $ c|l.		1.70
	Dto. 5 o|o	0.05
		1.65

Como se ve, por un craso error aritmético, la casa pierde un peso en una venta de $ 2.65.

¿Cuántas operaciones como ésta se harán en el día, por un personal tomado forzosamente, y que sabe lo que le espera si, en el mejor de los casos, perdura en la casa, el día que necesite reclamar algún derecho?

Nunca, como en este caso, se puede decir a los directores de la casa Gath y Chaves, que un mal arreglo es mejor que un buen pleito.

PABLO IGLESIAS

En nuestra edición de ayer publicamos un telegrama de la agencia Havas, comunicando, en términos lacónicos, la noticia de la muerte de Pablo Iglesias. Posteriormente, la noticia ha sido desmentida, aun cuando se afirma la extrema gravedad del paciente.

A pesar de que los achaques y la edad han quebrantado la resistencia física del incansable luchador, lo que hace a este trance peligroso, confiamos en que podrá sobrepasarlo, y lo auguramos de corazón.

La edad de oro

Los acontecimientos del mundo, aun los que ocurren bajo sus propios ojos, no dicen absolutamente nada a la prensa rica, ni han conseguido abrir la menor brecha en su coraza reaccionaria.

Así es que, contrariamente a todas las previsiones, la vemos hoy aferrarse a los viejos sofismas de hace veinte o treinta años atrás, y empecinada en cerrar los ojos a toda evidencia, sostener que, en el país en que vivimos, no puede hablarse ni de cuestión social, ni de proletariado, ni siquiera de la existencia de clases antagónicas, desde que la cuestión está resuelta y extinguida "hace un siglo", y el examen de la población no ofrece sino "semblantes satisfechos".

En Europa, según lo afirma muy oronda "La Prensa", se explica que se hable de lucha de clases, pero aquí la expresión no encuentra adónde aplicarse. Todo el mundo vive conforme con su situación, y si hay pobres y ricos se debe a las incapacidades individuales, y de ningún modo a injusticias del régimen capitalista.

¿Será entonces una ilusión nuestra todo esta agitación que presenciamos en la que millares de hombres y mujeres reclaman condiciones humanas de existencia y el respeto de derechos esenciales?

No es creíble, por otra parte, que la ceguera de la prensa rica, generalmente bien informada de las cosas que ocurren en las regiones más apartadas del planeta, llegue al punto de ignorar las cosas más en vista.

¿Cómo va a ignorar que el acaparamiento de la tierra reduce a los agricultores argentinos a la condición de parias, y que la apropiación de los medios de producción y de cambio por un número reducido de personas hace ilusoria para la mayoría de la población su independencia económica?

Sólo podemos explicarnos la actitud de la prensa capitalista como una reacción instintiva contra un estado de cosas que considera pernicioso a sus propios intereses económicos, y que, colocada en el tren de oponerse a todo cambio, negaría la luz misma, con tal de prolongar su propia ilusión voluntaria que le permite columpiarse en la creencia de que lo que pasa no es más que un episodio transitorio y efímero.

INFORMACION TELEGRAFICA

El tratado de paz

El consejo de los cuatro

LOS ALIADOS HARAN CONOCER HOY A LOS DELEGADOS ALEMANES LA RESPUESTA A SUS CONTRAPROPOSICIONES

PARIS, 15 — La agencia Havas en su boletín de la fecha, refiriéndose a la situación diplomática, dice:

Dos señores Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Sonnino terminaron las deliberaciones relativas a la respuesta que se dará a las contraproposiciones alemanas. El comité de coordinación envió para su impresión la casi totalidad del texto el que será terminado hoy domingo, e impreso durante la noche. El señor Dutasta lo entregará el lunes a medio día en Versalles al señor Brockdorff Rantzau. La respuesta comportará dos documentos: el primero será la carta de envío que es de unas cincuenta páginas, aproximadamente, impresa en francés e inglés. La carta comenzará por una nota de introducción general que comprenderá una extensa memoria analizando las contraproposiciones alemanas y el punto de vista de los corresponsales aliados. El segundo documento será un ejemplar completo del tratado de paz ajustado con las modificaciones introducidas en el texto primitivo; son condiciones que Alemania deberá aceptar sin que puedan existir ya esperanzas de cambios. Un plazo de cinco días, en el que estará comprendido el aviso previo para denunciar el armisticio, será acordado a la delegación alemana para firmar o no el tratado.

Al entregar el texto definitivo, el señor Dutasta hará firmar, además, a Brockdorff Rantzau el acuse de recibo que llevará la hora de entrega: cinco días después, a la hora exacta, Alemania deberá haber dado su consentimiento a las condiciones de los aliados, y en caso contrario, la marcha hacia adelante de nuestros ejércitos volverá a iniciarse.

Con respecto a los principales capítulos del tratado de paz, la agencia Havas dice saber que respecto a las reparaciones, ninguna modificación fué aportada a la primera suma que los alemanes deberán pagar, o sean 100.000 millones de marcos si su valor es de 125.000 millones de francos. Las épocas de pago tampoco han sido cambiadas.

Los alemanes sólo tendrán derecho de enviar durante cuatro meses expertos a las regiones desvastadas para avaluar los daños y proponer los medios para su reconstrucción. Para la readmisión de Alemania en la sociedad de las naciones, el tratado dice que no se prohibe al enemigo de esperarlo para un porvenir próximo; en este momento, las restricciones económicas a Alemania cesarán y ella obtendrá las mismas ventajas que otros miembros de la liga de las naciones, bajo el punto de vista de la repartición de las materias primas. El punto de vista de la ocupación de la margen izquierda del Rhin por tropas aliadas, fué mantenido integralmente, dado que la administración civil fué substituída por la autoridad militar.

Esta tarde se comunicará oficialmente a la prensa el texto íntegro de las contraproposiciones alemanas. El lunes por la noche se hará conocer igualmente la respuesta de los aliados al contraproyecto alemán, es decir, la nota de introducción general y la memoria que lo acompañará.

Las contraproposiciones oficiales de Austria se están aún imprimiendo y todo hace prever que no podrán ser entregadas antes del lunes.

LA LIGA DE LAS NACIONES

EL SENADO NORTEAMERICANO Y LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 15 — La prensa francesa se muestra un tanto alarmada por los esfuerzos que se notan en el senado norteamericano para tratar la separación de la liga de las naciones del tratado de paz. Dicen algunos senadores que la liga se incluyó en el documento por los esfuerzos del presidente Wilson.

Manifiestan los diarios que la separación de esos documentos viciaría completamente el tratado con el enemigo.

El diario "L'Action Francaise", en su editorial dice:

"Si Alemania rehusa firmar el tratado, nosotros poseemos los medios de hacerla volver sobre sus pasos; pero si el senado norteamericano se niega a aprobar la obra de Wilson, será cosa difícil lograr una reparación, así como obtener que la mayoría del aludido cuerpo cambiara su oposición no ya a las condiciones en sí, sino a la liga de las naciones, asunto que fué totalmente incorporado al tratado por los expresos deseos del presidente Wilson.

Numerosos artículos del tratado presuponen la existencia de la liga, aluden al régimen que se empleará en el valle del Sarre y en Dantzig, se refieren a los mandatos en las colonias y, en una palabra, dependen fundamentalmente del funcionamiento de la liga. No es conveniente, por tales razones, la separación de la liga y del tratado. Sería casi imposible resolver las dificultades que fatalmente surgirían. Es absolutamente necesario que la forma en que se hallan ambos documentos, sea votada sin modificaciones, pues de otra manera, será inútil todo lo obrado en la conferencia."

WASHINGTON, 15 — Las actividades de los círculos senatoriales en la lucha contra la liga de las naciones se concentran sobre la proposición del senador Mr. Knox. Los republicanos declaran haber alcanzado ya el fin perseguido de demostrar la oposición del senado a la convención de la liga de las naciones por el hecho de que la comisión de relaciones exteriores informó favorablemente la resolución de Mr. Knox. Los demócratas no comparten esta opinión y se muestran muy inquietos por el efecto que podría tener en Europa el voto de esa proposición demostrando que más de una tercera parte de los senadores están en favor de aplazar la consideración de la liga de las naciones. Los demócratas tratarán, pues, de impedir que la proposición del senador Knox se ponga a votación arguyendo la urgencia de discutir los presupuestos.

La ayuda que la política de los republicanos aporta a los alemanes es también un contraataque directo de Mr. Wilson contra los senadores Knox, Lodge y Borah.

EL TRATADO CON AUSTRIA

LONDRES, 15 — Telegrafían de Viena que en la cámara baja provincial, el presidente declaró que las condiciones estipuladas en el tratado de paz con Austria son imposibles de cumplir.

LA SUERTE DEL TYROL

LONDRES, 15 — Según una información del Reichsport de Viena, el señor Pfluegel, insistiendo sobre el daño que causaría a Austria la cesión del Tyrol, dijo que Austria aceptaría la neutralización militar del Tyrol entero.

VIAJE DE BRANTING

LONDRES, 15 — Se sabe que el líder socialista sueco, Branting, vendrá a esta capital y se dirigirá después a París a fin de representar los intereses de Suecia en la conferencia de la paz.

LA CUESTION DEL ADRIATICO

PARIS, 15 — La prensa francesa muestra vivo interés por el movimiento de la opinión pública italiana. "Le Temps", en una correspondencia de Roma, describe el estado de agitación de la opnón pública en Italia esperando la solución del problema del Adriático, y agrega que el descontento moral causado por las desilusiones de la política internacional podría tener consecuencias considerables.

El aviador Alcock cruza el Atlántico en un solo vuelo

LONDRES, 15 — El aeroplano Vickers Vimy, tripulado por el capitán Alcock y el teniente Brown, que salió ayer a las 4.13 de San Juan de Terranova para intentar la travesía del Atlántico, aterrizó esta mañana en la costa de Galway (Irlanda) a las 9.40, realizando la hazaña en un solo vuelo.

PARIS, 15 — El aviador Alcock aterrizó en Irlanda a las 10 de la mañana, efectuando el vuelo transatlántico en 16 horas.

LONDRES, 15 — Un radiograma informa que el aterrizaje se hizo con dificultad. La máquina enterróse en la tierra.

Alcock manifestó lo siguiente:

"Estamos sumamente cansados. Hemos andado por entre la niebla. Tan pronto como salimos de San Juan de Terranova perdimos una pieza de la máquina. Notamos señales poderosas que evidentemente no eran enviadas para nosotros".

FRANCIA

ECOS DEL MOTIN DE LOS MARINEROS FRANCESES EN ODESSA

NARRACION DEL DIPUTADO GOUDE

PARIS, 15. — En la sesión de anoche de la cámara de diputados, el representante socialista M. Emilio Goude narró la forma en que se produjo el motín de los marineros franceses pertenecientes a la flota que se encontraba en Odesa, en el mes de abril.

M. Goude dijo lo siguiente:

"En la mañana del 19 de abril se tocó a bordo zafarrancho de combate. La tripulación empezó a formar grupos en cubierta, y al ordenársele que se dispersara, se rehusó a ello. Luego, en el acorazado "France", empezaron a oirse los acordes del himno revolucionario de la Internacional, cantado por los marineros. El capitán del buque intervino entonces y les pidió explicaciones; los marineros, sin insultarle ni faltarle al respeto, nombraron una comisión para que ésta le explicara por qué se cantaba la Internacional. Uno de los delegados le dijo: "La guerra que se nos obliga a hacer contra los rusos es inconstitucional. El ministerio de guerra no tiene derecho de mandarnos a combatir, porque el parlamento no ha votado la guerra".

El capitán fué entonces a informar al almirante de lo ocurrido. El almirante les dirigió una arenga, que fué escuchada por los marineros con respeto, pero se negaron a obedecer e insistieron en que querían volver a Francia.

Por la tarde se volvió a cantar la Internacional en el mismo buque y a bordo de otros también. El día de pascua por la mañana se colocó la bandera roja al lado de la tricolor, que fué izada con los honores de costumbre. Las tareas de a bordo fueron llevadas a cabo como todos los demás días y se dejó a los oficiales en libertad.

Ocurrió, sin embargo, un incidente lamentable, del cual no tuvieron culpa los marineros, y fué de esta manera: El día 20 de abril algunos marineros fueron a tierra y empezaron a fraternizar con hombres y mujeres rusos. Un joven alférez, recién egresado de la escuela naval, que los vió, dió orden de que se disparara sobre ellos con una ametralladora. Un teniente de marina acudió entonces, y para impedir que hubiera una masacre, se colocó delante de la ametralladora, y el fuego cesó. Hubo algunos muertos y heridos.

El movimiento fué llevado a cabo sin violencias, desmanes ni desórdenes; la bandera tricolor no fué arriada en ningún momento. Fué un verdadero movimiento revolucionario, en el sentido más amplio y puro de la palabra. Los marineros, hijos de los gran-

des hombres de la revolución francesa, demostraron que hay procedimientos legales que no pueden ser violados.

Después de cuatro días de negociaciones, el almirante accedió a las peticiones de los delegados de los marineros, prometiéndoles que los buques regresarían a Francia, y que no se condenaría a nadie después del regreso."

El diputado Goude preguntó luego al ministro de marina, M. Leygues, si pensaba respetar la palabra de honor dada a los marineros por el almirante, pero éste no le contestó. El representante socialista terminó entonces su exposición con las siguientes palabras:

"Los marineros no abandonarán a sus delegados, a quienes se quiere hacer aparecer como jefes de la conspiración. Cuatrocientos marineros se entrevistaron en Tolón con el almirante Lacaze, y le previnieron que no debía tocarse a sus camaradas, o de lo contrario, se declararían en huelga."

En la sesión de hoy de la cámara de diputados se continuará discutiendo este asunto.

FERROCARRIL DE ODESSA

PARIS, 15 — En la reunión internacional del comité del ferrocarril de Odessa, en el cual están representados los delegados de todas las potencias interesadas en la realización de la línea, que será la verdadera barrera antigermánica, cuyas consecuencias deben ser económicamente considerables, se decidió activar los trabajos, mejorar las relaciones entre los horarios y crear nuevas líneas.

ESTADO DE LAS HUELGAS

PARIS, 15 — Los diarios observan una nueva mejoría en la situación de las huelgas en la región parisiense.

Comprueban que numerosos obreros en los transportes reanudaron el trabajo.

En la industria metalúrgica, a consecuencia de un acuerdo de los industriales, el trabajo en los diversos talleres será asegurado desde hoy bajo la protección de soldados.

Sin embargo, los diarios estiman que el optimismo sería prematuro con motivo del conflicto minero y la actitud eventual del consejo interfederal.

ESTADO DE LAS SEMENTERAS

PARIS, 15 — El resultado oficial respecto a las sementeras hasta el día 1o. de mayo último, demuestra que las superficies sembradas son sensiblemente inferiores.

El estado de las sementeras también es muy inferior al de 1918.

Desde el 1o. de mayo del año en curso, la situación se ha agravado debido a la sequía.

"Le Temps" dice que, para evitar un probable desastre, sería necesario que cayeran lluvias generales. El diario agrega que cualquiera que sea el resultado, deberáse importar cantidades considerables de granos para asegurar las necesidades de la próxima campaña, la cual, según las estadísticas, será de 35 millones de quintales de trigo.

GRAN BRETAÑA

EL EMPRESTITO DE LA VICTORIA

LONDRES, 15 — En un llamamiento lanzado por el rey Jorge V, se exhorta a la población británica a que dé su apoyo ilimitado al empréstito de la victoria.

LA PROYECTADA HUELGA GENERAL

LONDRES, 15 — El diputado laborista Mr. Clynes, hablando de la anunciada huelga de 24 horas, protestó contra las tentativas de los socialistas extranjeros de servirse del partido obrero británico para sus fines políticos. No es menester recurrir a desórdenes, dijo, para obtener las reformas necesarias.

MITIN DE SOLDADOS CANADIENSES

LONDRES, 15 — Debido a que las huelgas de marinos retardan la partida de los transportes de los puertos de Liverpool y Southampton, que deben repatriar las tropas de ultramar, los soldados canadienses del campamento de Kitley, decepcionados, efectuaron una manifestación para exteriorizar su disgusto.

El orden fué pronto restablecido.

El estallido de un incendio coincidió con el estado pasajero de desorden, sin que se conozca su origen.

VUELO PREPARATORIO

LONDRES, 15 — Después de efectuar [illegible] con pleno éxito el último vuelo [illegible] de la travesía del Atlántico [illegible] R. 34 regresó al aerodromo de Eastfortune (Habdington Shire), a las 4 de la mañana, habiéndose comunicado radiotelegráficamente con las islas Azores.

BELGICA

POR LA JORNADA DE 8 HORAS

MANIFESTACIONES CONTRA LA CARESTIA DE LOS VIVERES

BRUSELAS, 15 — En 25 grandes ciudades y centros industriales de Bélgica se realizaron manifestaciones socialistas pidiendo la jornada de ocho horas de trabajo y un salario mínimo de diez francos diarios.

Los manifestantes protestaron, además, contra la carestía de los víveres.

TRUST METALURGICO

BRUSELAS, 15 — El trust metalúrgico de la nación belga, cuya formación ha sido anunciada días pasados, comprenderá los intereses belgas, franceses y del gran ducado de Luxemburgo.

Las grandes usinas francesas de Creusott serán incluídas también en el trust.

REAPERTURA DEL PUERTO DE ZEEBRUGGE

LONDRES, 15 — Telegrafían de Ostende que la ceremonia de la reapertura del puerto de Zeebrugge tuvo lugar hoy a mediodía en presencia de las autoridades belgas y los representantes extranjeros, entre los cuales se hallaba el almirante Dampierre y los brigadieres generales Gibbs y Knor.

ESTADOS UNIDOS

PROTESTAS CONTRA LA LEY ANTI-ALCOHOLISTA

WASHINGTON, 15 — Se llevo a cabo un mitin, al que asistieron más de 100.000 personas, para protestar contra la ley que prohibe la fabricación y venta de bebidas alcohólicas.

EFECTIVOS DEL EJERCITO

WASHINGTON, 15 — El efectivo del ejército americano, al 16 del actual, comprendía 1.232.625 soldados y oficiales, de los cuales 64.000 en Francia y Alemania, 88.000 en camino hacia los Estados Unidos, 406.000 en los Estados Unidos, más de 2.500.000 desmovilizados, incluso 1.350.000 que regresan de Europa.

ITALIA

EN CONMEMORACION DE ROSA LUXEMBURGO

TURIN, 15 — Casi todos los obreros no trabajan hoy para conmemorar a Rosa Luxemburgo.

MILAN, 15 — La huelga decretada sólo duró medio día. Por la tarde el trabajo se reanudó en casi todas partes.

LA AGITACION OBRERA

ROMA, 15 — La agencia Stefani da a la publicidad la siguiente información:

Según las últimas noticias, en Biella y en Nápoles se ha reanudado el trabajo; en las provincias de Novara, Bolonia y Alejandría no hubo nunca agitaciones de importancia; en Génova después de algunos incidentes, el orden ha quedado completamente restablecido, y en Spezia reina aún cierta agitación contra la carestía de la vida, pero solamente limitada a algunas categorías de obreros.

SPEZIA, 15 — Algunos negocios han sido saqueados ayer por la muchedumbre como acto de protesta contra la carestía de la vida.

Hoy reina calma.

ALEMANIA

MITIN MONARQUICO

LONDRES, 15 — Comunican de Dinamarca que el "Berlingstidende" dice que en una manifestación efectuada en Grandenz (Prusia occidental) por la guardia de voluntarios en pro del káiser ante el monumento del emperador, los trabajadores presentaron su queja a Nosque, por haberse permitido la celebración de tal acto.

DECLARACIONES DE SCHEIDEMANN

PARIS, 15 — Telegrafían de Zurich que, hablando en el congreso socialista de Weimar, Scheidemann atacó a los partidarios de la nueva revolución, quienes se proponen sustituir el gobierno actual con el soviet.

Declaró después que "jamás concertaremos un compromiso sobre principios donde todo es imposible.

Si políticamente la situación es clara, económicamente es muy oscura."

Concluyó: "Estamos derrotados, es verdad; pero ahora, adelante para la victoria".

DESORDENES EN LUBECK

PARIS, 15 — Comunican de Lubeck (Alemania) que se han producido graves desórdenes en aquella ciudad; los sótanos de la municipalidad, restaurantes, cafés, hoteles, casas de comercio y de las habitaciones particulares, fueron completamente saqueados, debido a la falta de víveres.

AUSTRIA

EN LA CUENCA DE KLAGENFURT

COPENHAGUE, 15 — Un despacho de Viena informa que el canciller Renner notificó al presidente de la conferencia que los comandantes de las tropas sudeslavas de Corintia no han obedecido aun las órdenes del consejo de los aliados intimándolos a evacuar la cuenca de Klagenfurt. Renner agrega que los sudeslavos amenazan la aldea de Saint Viet. Termina el canciller insistiendo para que el gobierno sudeslavo ejecute los pedidos de los aliados.

HUNGRIA

LAS TROPAS FRANCESAS ENTRAN EN PRESSBOURG

LONDRES, 15 — Anuncian de Viena que el "Neuefreipress" dice que con motivo de haber expirado el plazo concedido por el ultimátum al gobierno del soviet húngaro, las tropas francesas entraron en Pressbourg.

PROPAGANDA CONTRARREVOLUCIONARIA

VIENA, 15 — El jefe del partido contrarrevolucionario húngaro, señor Julius Andrassy, salió para Suiza, con el fin de asegurarse el apoyo de los políticos neutrales de la entente, en vista de la actitud asumida por el gobierno contrarrevolucionario.

ESPAÑA

DESMENTIDO SOBRE EL FALLECIMIENTO DE PABLO IGLESIAS

PARIS, 15 — Un despacho procedente de Madrid desmiente la versión del fallecimiento del diputado socialista Pablo Iglesias.

BRASIL

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO SABINO BARROSO

RIO DE JANEIRO, 15. — Comunican de Bello Horizonte, capital del estado de Minas Geraes, que ha fallecido en esa ciudad el eminente político brasileño diputado Sabino Barroso, quien desde hace algún tiempo se hallaba aquejado de una dolencia incurable.

DE MONTEVIDEO

Llegada de los jugadores argentinos — Sepelio de los restos del jugador Roberto Chery — —Imponente manifestación de duelo.

MONTEVIDEO, 15 — En la mañana de hoy y a la hora anunciada llegó el vapor "Sao Paulo", conduciendo la delegación de la Confederación sudamericana, los jugadores argentinos y los restos de Roberto Chery. Un público numeroso esperaba en la dársena.

Desembarcados los restos, fueron conducidos a la Asociación de football. A las 3 de la tarde fueron sepultados en la necrópolis central. Un inmenso gentío acompañó el féretro. Hablaron los señores Polleri, Batlle, Balsán, Isola, Soria y Páez Formozo. — Corresponsal.

Partida de footballers argentinos

MONTEVIDEO, 15 — Los jugadores argentinos se embarcaron hoy para ésa. La manifestación organizada por la Asociación de football la formaban varios miles de personas, con bandas de música, que los acompañó hasta el puerto, donde hablaron los doctores Vallebella y Vescovi y el señor Pereyra Bustamante. Fué un bello acto de solidaridad. — Corresponsal.

Gira del presidente de la república, doctor Brum

MONTEVIDEO, 15 — El presidente de la república, acompañado de varios funcionarios, realizó hoy un viaje a Canelones, recorriendo diversas localidades de ese departamento.

De noche regresó a esta capital. — Corresponsal.

Derrumbamiento de la baranda del cementerio central — Varios heridos — Interpelación en la cámara de diputados.

MONTEVIDEO, 15 — A causa de la cantidad de personas aglomeradas en el cementerio central, se derrumbó la baranda, resultando cinco heridos de mayor gravedad.

Uno sufrió la fractura de la pierna derecha. Fué transportado al hospital Maciel.

—Se espera ansiosamente el juicio político de mañana contra el presidente de la república en la cámara de diputados.

Interpelará el señor Eduardo Rodríguez Larreta, contestándole el ministro Mendivil.

También defenderán al presidente Brum los señores Schinca y otros. — Corresponsal.

LA LIGA PATRIÓTICA ARGENTINA Y EL SENTIMIENTO POPULAR

El discurso pronunciado en la cámara por el diputado Repetto para caracterizar en su esencia y en sus propósitos a la Liga patriótica argentina, ha interpretado con toda fidelidad el pensar y el sentir de la mayor parte de la gente sensata. Son incontables las cartas, tarjetas, telegramas y toda clase de mensajes que ha recibido nuestro diputado como muestra de aliento y solidaridad por su oportunísimo discurso. Esos mensajes no proceden únicamente de correligionarios nuestros; los hay también que han sido enviados por personas ajenas a nuestro partido y hasta muy destacadas en el mundo social argentino.

No considerando posible ni siquiera oportuno publicar todos los mensajes de felicitación recibidos por el diputado Repetto, nos limitamos a dejar constancia de los que proceden de centros obreros o socialistas.

Mensaje telegráfico de Pehuajó:

"Centro Socialista de Pehuajó felicita a usted por brillante y vigoroso ataque "Liga patriótica".

— Nota del Centro Socialista de la sección 7a.:

"La C. A. reunida en su totalidad el día 14 del corriente, ha resuelto comunicarle que su discurso en el parlamento sobre la actuación de la "Liga patriótica argentina", es, a su juicio, no sólo el pensamiento de todos los componentes de esta comisión, sino el de todos los afiliados a nuestro Centro. Por tal motivo hemos resuelto hacerle llegar nuestro voto de aplauso y estímulo. — Manuel Martínez López, secretario."

— Mensaje telegráfico procedente de San Juan:

"Grupos trabajadores libres felicítanle calurosamente en nombre libertad por valiente actitud discusión liga patriótica. Prosiga noble tarea en bien pueblo argentino. — N. Botero."

Contra las leyes inicuas

Por el afianzamiento de las libertades públicas

MANIFIESTO DE LA FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES

Comunicación al jefe de policía

Publicamos a continuación el manifiesto que debió ser leído en el mitin del teatro Argentino el sábado último, acto que, como se sabe, fué, a última hora, prohibido por la policía. Dice ese documento:

"La Federación de Asociaciones Culturales, a la conciencia de los hombres libres: La Federación de Asociaciones Culturales de Buenos Aires se dirige al pueblo de la república para denunciarle atentados inicuos a las libertades civiles más elementales, y para concitarlo a la defensa de las libertades de pensamiento, de prensa, de reunión y de palabra.

La enunciación de los hechos demostrativos llenaría largas páginas de arbitrariedades y de dolores. Concretemos: En Martín García se hallan confinados, listos para ser deportados, numerosos extranjeros dignos, cuyo único delito fué sentir un ideal de justicia distinto al de la mayoría; se trata de hombres hondamente vinculados por el trabajo al progreso del país, muchos de los cuales han formado hogar en tierra argentina. Millares de hombres han sido aprisionados por el mismo motivo, y los hay entre ellos condenados a largos años de cárcel, por delitos insignificantes para el derecho común. La libertad de prensa ha sido repetidamente violada, y se ha prohibido la venta de libros y folletos que circulan en todo el mundo civilizado. Han sido clausurados centros de cultura y bibliotecas que realizaban una noble misión educadora, y se ponen obstáculos a la celebración de reuniones públicas. En Zárate, turbas patrioteras han destrozado una biblioteca, con saña salvaje.

Todos estos atropellos, que se han realizado especialmente contra los trabajadores, se han efectuado a la sombra de las leyes de residencia y de defensa social, sancionadas bajo la presión del miedo, del interés subalterno, de la ignorancia. No es del caso repetir por milésima vez la demostración del absurdo legal, de la violación descarada de nuestra carta fundamental que ellas implican.

Es esta legislación tan monstruosa, que por su interpretación pueden justificarse las persecuciones legales de los liberales en una oligarquía zarista, de los republicanos en una monarquía, de los socialistas en una república, de los comunistas en un estado socialista. Basta citar como muestra los artículos de la constitución que subvierte una de esas leyes, la de residencia: Viola los artículos: 14, que reconoce a todos los habitantes de la nación los derechos que en él se enuncian; 18, que afirma que ningún habitante puede ser penado sin juicio previo... ni juzgado por comisiones especiales, o sacado de sus jueces naturales, ni arrestado sino en virtud de orden escrita de autoridad competente, y que es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos; 20, que los extranjeros gozan en el territorio de la nación de todos los derechos del ciudadano; 23, que inhibe al primer magistrado para condenar de por sí, o aplicar pena aun bajo el imperio del estado de sitio, y subvierte totalmente el hermoso preámbulo de nuestra constitución, que asegura los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino.

Ellas han sido puestas últimamente en vigencia por un decreto policial, bajo pretexto de mantener el orden... que sólo había sido alterado por las mazorcas que ensangrentaron a esta ciudad en la semana trágica.

La F. de A. C., que ha proclamado siempre su ardiente fe en la educación y en el trabajo, que está de parte de la civilización contra la barbarie, del lado de la justicia, contra la opresión, cumple hoy con el deber de hacer públicas las presentes consideraciones.

La F. de A. C. contempla el momento actual con serenidad y sin prevenciones, lleno el espíritu del anhelo de contribuir a elaborar la grandeza nacional. Y precisamente porque postula un mayor y noble bienestar, es que repudia con la mayor energía la coerción arbitraria a las libertades susodichas, la torpe calumnia, la amenaza anónima y el silencio delictuoso, medios con que se ha pretendido resolver entre nosotros los graves problemas que apremian al mundo. Se ha declarado la guerra al extranjero, sentimiento que ya ha sido juzgado con frase decisiva por Alberdi: "La aversión al extranjero es barbarie en todas partes; y en la América del Sur es algo más: es causa de ruina y disolución". Instituciones que se dicen patrióticas y algunos instrumentos de gobierno han acordado la censura de las ideas. Claman por que se cumpla la constitución, y son los primeros en atropellarla, colocándose fuera de la ley. Si a esto se agrega la impura ola de odios con que se pretende ahogar la voz de los tiempos, no puede menos que preguntarse si no es éste un régimen de terror, ruidosa y guapamente proclamado.

Es necesario que todos, absolutamente todos, comprendan que no es ésta época de inquisición, ni es ésta tierra de esclavos y de eunucos. La crítica social es sana, depuradora, de la más alta conveniencia para la salud de un pueblo. Y una sociedad que tema la luz, es una sociedad enferma, porque se suicidará en el error y en la ignorancia, y porque la luz es un gran curador de males. ¡Que vengan, pues, a la lid todas las opiniones, hondamente sentidas y meditadas, leales, que la verdad brillará intensamente por sí misma!

¡La censura de las ideas! La F. de A. C. manifiesta que esto es el desconocimiento total del programa de la Revolución de Mayo. Y es encubriéndose bajo el manto del patriotismo que se pretende aniquilar las libertades, imponer una odiosa tiranía traducida por una pirotecnia verbal vacía de sentido. "Americanos — exclamaba Monteagudo hace más de cien años, con palabras insuperables —: en vano reclamaréis contra la tiranía si contribuís o toleráis la opresión y servidumbre de los que tienen igual derecho que nosotros: sabed que no es menos tirano el que usurpa la soberanía de un pueblo que el que defrauda los derechos de un solo hombre; el que quiere restringir las opiniones racionales de otro; el que quiere limitar el ejercicio de las facultades físicas o morales que goza todo ser animado; el que quiere sofocar el derecho que a cada uno le asiste de pedir lo que es conforme a sus intereses, de facilitar el alivio de sus necesidades, de disfrutar los encantos y ventajas que la naturaleza despliega a sus ojos; el que quiere, en fin, abatir y aislar a sus semejantes, es un tirano."

Este era el pensamiento de los patricios; y quienes no lo realizan, traicionan al pasado y son impotentes de concebir un futuro luminoso. ¡Vergüenza da que aun tengamos que gastar nuestras fuerzas en sostener estos principios, sancionados hace ya más de una centuria!

La F. de A. C. reivindica para todos los hombres el sagrado derecho de emitir libremente sus ideas y de luchar con altura por ellas. Por ello es urgente que todos los ciudadanos, sin distinción de doctrinas ni de partidos, aúnen sus esfuerzos en torno de la Federación, para reclamar, para exigir el respeto a las libertades de pensamiento, de reunión, de palabra y de prensa. Necesario es decir que más conspira contra la causa de la libertad el miedo de los cobardes y la apatía de los indiferentes que la opresión de los tiranos.

Los hombres dignos que aman verdaderamente a la patria y que por ella aspiran a hacerla siempre mejor, tienen ahora la palabra. Ellos constituyen las fuerzas vivas de la nación; ¡no se diga después que se ha esperado en vano!

¡Contra la censura de las ideas!

¡Contra esa vergüenza nuestra que son las leyes de residencia y de defensa social!

¡Por el afianzamiento de las libertades constitucionales!"

—

Por intermedio del secretario general ciudadano A. M. Aprile, y a raíz de la suspensión del mitin, la Federación de Asociaciones Culturales se presentará a la justicia competente acusando al jefe de policía por transgresión de terminantes cláusulas de la constitución, y al mismo tiempo entablará acción de daños y perjuicios contra esa autoridad, por los gastos ocasionados.

La Federación ha elevado a la jefatura de policía la siguiente nota:

Señor jefe de policía de la capital, doctor Elpidio González: El día 10 el señor jefe resolvió favorablemente el pedido de esta Federación para realizar el 14, a las 5 p. m., en el teatro Argentino, un mitin pro afianzamiento de las libertades constitucionales.

El día 14, a las 11.45 a. m., en la secretaría de la institución recibióse una citación de la comisaría de órdenes, en la que se pedía la comparencia del secretario. En reemplazo de éste concurrió el vicepresidente en ejercicio, quien recibió con gran sorpresa la noticia de que la jefatura, en vista de que pudieran ocurrir disturbios, había resuelto retirar el permiso para la celebración del referido mitin. Ante las justas protestas del vicepresidente, el señor Denovi, comisario de órdenes, declaró que por la fuerza pública se imposibilitaría la reunión.

Con el motivo aludido, en la jefatura de que la policía recibiera denuncias acerca de posibles desórdenes, cuyo origen no fué especificado, se podría en cualquier momento prohibir toda clase de reuniones. En tanto, siempre ha creído esta Federación que precisamente la función de la policía es guardar el orden. Deseo hacer constar que han desfilado frente al lugar de la conferencia, con el propósito de asistir a ella, más de cinco mil personas y varios centenares de mujeres en forma altamente culta.

Y bien; el suscripto procuró ayer verse con el señor jefe y no tuvo la suerte de encontrarlo en su despacho, viéndose obligado — siempre con la esperanza de que la conferencia pudiera llevarse a cabo — a presentarse por nota al ministerio del interior. El subsecretario de esta secretaría de estado, a pesar de las reiteradas manifestaciones de que contestaría de inmediato el pedido, no lo hizo. Por fuerza, pues, no se ha podido realizar un acto que hubiera exteriorizado un alto grado de cultura popular, porque esta Federación auspicia actos que elevan y dignifican al pueblo, ya que una de sus finalidades es orientarlo por el altruista medio de una educación sin dogmas.

Quede, en consecuencia, la protesta de la Federación, porque tal medida le impide — malgrado las garantías constitucionales — de desarrollar su obra pacífica y patriótica de cultura.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT GRAFICO. — PROPOSITOS CONCILIATORIOS. — EL PAGO DE LA TRAICION. — LAS ASAMBLEAS DE HOY.

El locaut en los talleres gráficos continúa su curso. La provocación de la Asociación Gráfica, al chocar con la potente resistencia de los obreros, está en camino de convertirse en una dura y necesaria lección para las empresas que pretendieron desconocer fundamentales derechos a los asalariados que ocupan.

Nos informan que entre las empresas periodísticas se han planteado profundas divergencias, a causa de que, al parecer, comprendieron haberse arriesgado en una lucha con sus personales para el beneficio único de determinados elementos de la asociación patronal, que pretendían destruir la organización de los obreros para evitar la presentación de un pliego de condiciones que no afectaba mayormente a aquéllas.

Los más sacrificados han sido en este caso los diarios pequeños, que procuran actualmente un acercamiento con la Federación Gráfica, para solucionar esta situación. Pero, según nos dicen, no sólo son los diarios chicos los que demuestran estar en condiciones de comprender la necesidad de modificar su actitud de intransigencia, sino que también algún coloso de la prensa va mostrando signos de debilidad que le obligan a adoptar propósitos más conciliatorios.

Los personales gráficos se mantienen en su firme actitud solidaria, comprendiendo que los momentos de prueba llegan ya a su fin. Las asambleas de ayer congregaron a muchos obreros que demostraban su entusiasta adhesión al movimiento. Son varios los personales de diarios que han vuelto a sus tareas percibiendo íntegramente los jornales perdidos a causa del locaut, y se espera que algunas otras empresas capitularán pronto.

En "La Nación", según informes llegados a la secretaría de esta entidad, acaba de adoptarse una medida con los traidores del movimiento.

Según nos informan, se les ha rebajado a los linotipistas y tipógrafos 50 pesos mensuales sobre los salarios impuestos anteriormente por los obreros agrupados en esta Federación. Esta dura lección podría hacer reflexionar a los pocos inconscientes que aun traicionan sus propios intereses.

REUNIONES DE HOY — EL PERSONAL DE "IDEA NACIONAL" — Para un asunto urgentísimo, queda citado a las 8 de la mañana, en Estados Unidos 1056. Se recomienda puntual asistencia.

—Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056, a las 8 a. m.: el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Carbone y Campos; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m., el "Standar", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón"; a las 8 p. m., reunión de comisiones de huelga.

En Ruiz Díaz 381, a las 2 p. m., se reúnen los personales de Peuser y Kraft.

Unión obreros peluqueros (sección Boca y Barracas)

CASAS BOICOTEADAS — En la asamblea realizada por esta entidad el día 12 del corriente se resolvió, después de agotar todos los medios de conciliación, boicotear las siguientes peluquerías de este radio, por intransigencia patronal:

A. Criscuolo, A. Brown 809; A. Pavarolo, A. Brown 1266; C. Micale, Olavarría 1039; A. D'Amico, Necochea 1117; N. Alemani, Necochea 1141; R. Pappa, Necochea 1496; H. Pérez, P. Mendoza 1053; Aníbal Ponti, Herrera 1853; Guerrero, Patricios 273; Bochieri, Patricios 684; T. Pascua, Suárez 1314; P. Sánchez, Suárez 1981; V. Laratiro, Vieytes 1535; S. Alvarez, Vieytes 1945; F. Branca, Uriarte 1950; M. Muñoz, San Antonio 581; Angelito, San Antonio 890; Martínez, Montes de Oca 910; A. Milano, Montes de Oca 1840.

Sindicato F. gastronómico

DESMINTIENDO UNA VERSION — Prosiguen con decisión las huelgas que este gremio sostiene en varias confiterías y hoteles, no habiéndose producido ninguna novedad en las últimas 24 horas.

Días pasados recibióse en este sindicato la carta que, a pedido de los obreros, reproducimos a continuación:

"Habiendo leído en el "Centinela" que ha sido boicoteada mi casa, debido a que Vds. habían pensado que yo estaba asociado a la Asociación del trabajo, tomando como base para tal afirmación un cartel que erróneamente estaba colocado en mi vidriera, sin que yo hubiera tenido conocimiento de esto (tan es así que ha desaparecido en el mismo momento que yo me he dado cuenta de ello), y, por lo tanto, antes que yo sepa la resolución que Vds. han tomado, les manifiesto nuevamente que jamás he pertenecido ni pensaba hacerlo a dicha Asociación, porque es contrario a mis intereses, y sería también quizás perjudicial a los obreros, los cuales son favorecedores de mi casa de comercio.

Por lo tanto, pido a Vd. que una vez tomada en consideración la presente, con lo cual harán un acto de justicia, lo haga saber también a sus asociados, para no dar lugar a malas interpretaciones.

En tal espera, saluda a Vd. con mi mayor consideración. — (Firmado) Luis Walfisch".

LOS SERVICIOS DE LA ANGLO ARGENTINA



Un coche descarrilado por un crumiro

En los establecimientos Gath y Chaves

Continuación de la huelga. — Apoyo solidario

No se han producido variantes en este conflicto.

Los huelguistas esperan vencer la resistencia patronal, magüer los esfuerzos que la casa hace para neutralizarlos. Aquéllos no sólo cuentan a tal efecto con la justicia de sus modestas reclamaciones, sino con el apoyo solidario que los obreros organizados de la república, sin excepción, prestánles actualmente y tratan de intensificar.

Hoy se reúne el personal en huelga en el local Piedras 534, a las 2 p. m.

APOYANDO EL BOICOT — El Centro Socialista de V. Devoto y V. del Parque (circunscripción 15a.), reunido en asamblea ordinaria, por unanimidad de los presentes, resolvió: Solidarizarse en un todo con el boicot decretado contra la casa comercial Gath y Chaves, y, en consecuencia, aconseja a sus afiliados y simpatizantes hagan efectivo dicho boicot en la forma más intensa posible.

ACLARACION — Hemos recibido la carta siguiente: "Habiendo aparecido en LA VANGUARDIA de ayer que un tal Ciriaco Mela, de la casa Gath y Chaves, presionaba a ciertas empleadas para que fueran a trabajar, ruego al ciudadano director quiera tener a bien aclarar que dicho Mela nada tiene que ver con su homónimo, afiliado al Partido Socialista y miembro de la C. A. del sindicato Empleados de comercio y anexos. — Saludo al compañero director muy cordialmente. — Ciriaco Mela".

Unión obreros sastres, costureras y anexos

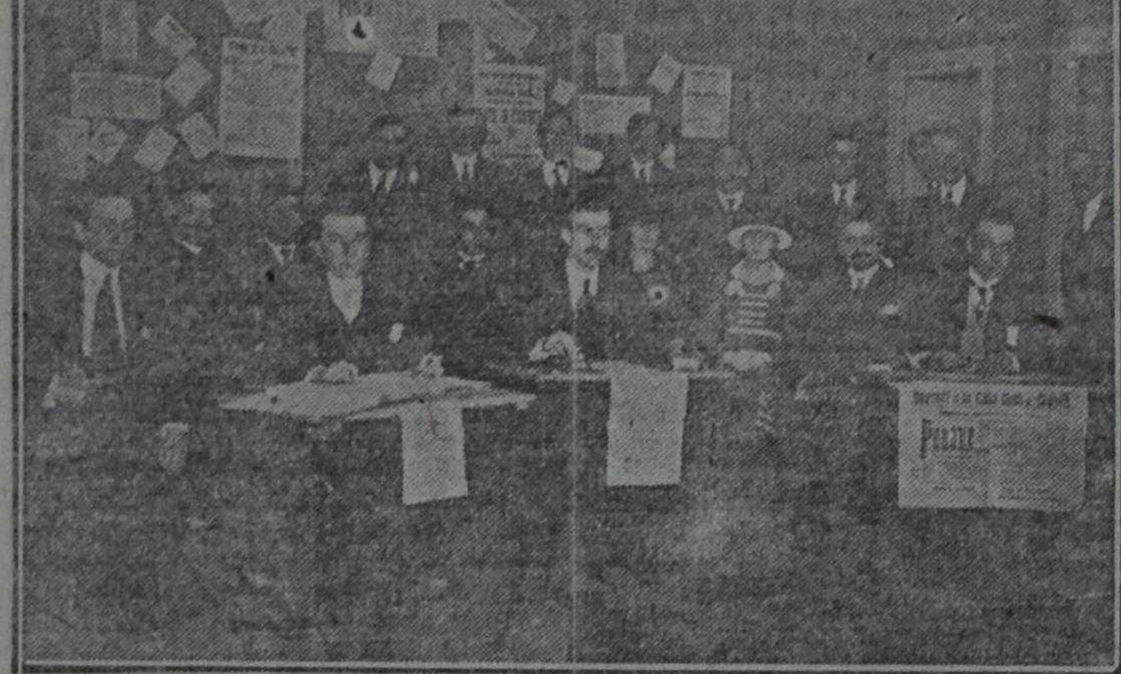
ASAMBLEAS DE HOY

GATH Y CHAVES — Entre el mayor entusiasmo realizóse ayer una numerosa asamblea de los huelguistas de esta casa. Hoy se reúnen en Alsina 2832, a las 10 a. m.

TIENDA SAN JUAN — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy en Chacabuco 285, a las 8.30 a. m.

CUELLOS VVV. — Las obreras en huelga de esta casa se reúnen hoy, en Cevallos 448, a las 9 a. m.

TIENDA LA PIEDAD — Hoy se reúnen en Suipacha 74, los obreros y obreras en huelga de esta tienda, a las 9 a. m.



El comité de huelga, de la sucursal Gath y Chaves, de Rosario

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Continúa con mucho entusiasmo la huelga de éstos obreros. Hoy se reúnen en Alsina 2822, a la 10 a. m., para tratar asuntos muy importantes. Se ruega que nadie falte.

Peones de coches de plaza

TERMINACION DEL CONFLICTO — Este gremio, que habíase declarado en huelga en acto de solidaridad con los obreros tranviarios, ha resuelto ayer dar por terminado el paro y reanudar el trabajo.

En el gremio de rodados

Las huelgas de tranviarios y chauffeurs. — Los peones de coches vuelven al trabajo.

Prosigue con la mayor firmeza y entusiasmo la huelga de tranviarios.

En el día de ayer pocas novedades se han producido en el curso de la misma. La entrevista que los obreros debían verificar ayer con el representante de la empresa en presencia del jefe de policía, no ha podido realizarse, esperándose que ella se lleve a cabo hoy.

Los pocos coches que circulan dentro de la capital son dirigidos por inspectores y algunos otros crumiros, haciéndose un servicio más que deficiente.

En la estación Caridad prodújose un ligero incidente entre huelguistas y crumiros, provocado, según nos informan, por la actitud agresiva de estos últimos. Cambiáronse algunos tiros de revólver, no habiendo, al parecer, ningún herido.

En cuanto a los chauffeurs, como los anteriores, no ha variado en el día de ayer el estado del conflicto que sostienen estos obreros. Mantiénense firmemente, confiados en una próxima y favorable solución de aquél.

Ambos gremios realizarán hoy, a la hora de costumbre, sus respectivas reuniones.



Una asamblea de huelguistas rosarinos, de Gath y Chaves

F. Ferroviaria (Sección Tranvías Eléctricos del Sur)

Nos comunican de esta sección que ha quedado instalada su secretaría en Pavón 3559, adonde debe dirigírsele la correspondencia.

La C. A., agrega, se reúne todos los jueves, de 7 a 9 p. m., y la secretaría estará abierta diariamente de 6.30 a 7.30 p. m.

Empleados de comercio y anexos

CONTINUAN LAS HUELGAS — Las huelgas que este gremio sostiene en las casas de Segundo Fernández y Cía, Expreso Villalonga, Mercería Alemana y Piris Eiris y Cía., prosiguen firmemente, no notándose el menor decaimiento en el espíritu de los empleados en lucha.

Estos reúnense en Suipacha 74, todos los días, para comprobar la marcha e incidencias de los diversos conflictos.

Constructores de carruajes

CLEMENT BAYARD — TRIUNFO OBRERO. — Este gremio, después de una porfiada lucha, ha alcanzado un excelente triunfo en esta casa, del que informa el pliego de condiciones firmado por ambas partes, que es el siguiente:

1o. Reconocimiento de la sociedad.

2o. Jornada de 44 horas, pagadas a razón de 48 horas semanales (se entiende que la semana comienza el lunes, a las 7 a. m., y termina el sábado a las 11 a. m.).

3o. Se concede una guardia para los domingos por la mañana de dos carpinteros y un tapicero, gozando éstos obreros un medio día de descanso en un día de la semana.

4. No tomar represalias con ningún compañero.

5o. Admisión del delegado de la sociedad.

6o. En caso de escasez de trabajo, debe turnarse todo el personal.

7o. Quedan con este pliego anulados los anteriores.

8o. Desde el 21 de mayo hasta el 10 de junio indemnización del 70 por ciento de sus salarios a todo el personal incluso mecánicos y chauffeurs.

Por la contribución solidaria prestada a este movimiento, esta sociedad deja constancia de su agradecimiento a los sindicatos Unión mecánicos de automóviles y Unión chauffeurs.

Obreros de la compañía primitiva de gas

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO

TEXTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

A pesar de las manifestaciones hechas por varios diarios, de que el servicio estaba restablecido totalmente, podemos afirmar, según los datos que se nos suministran, que aquél se desenvuelve en una forma harto deficiente.

Hoy, a las 9 a. m., celebrarán asamblea los obreros de las sucursales, y a las 2 p. m., los de las usinas.

De acuerdo con lo que prometimos ayer, publicamos a continuación el pliego de condiciones presentado a la Compañía Primitiva de Gas por sus obreros en huelga. Helo aquí:

Artículo 1o. Reconocimiento de la sociedad.

Art. 2o. Readmisión del obrero Manuel Carrasco, despedido sin causa justificada.

Art. 3o. Abolición completa del trabajo a destajo.

Art. 4o. Jornada máxima de 8 horas diarias y sábado inglés, con goce de sueldo, para todo el personal.

Art. 5o. Aumento de los actuales salarios, en la siguiente escala:

Usinas — Encargados, $ 6 diarios; maquinistas, $ 5.50; maquinistas de draga, 5.50; operadores, 5.50; albañiles, 5.50; foguistas, 5.20; limpiafuegos, 5.20; calderas nuevas, 5.20; pintores, 5; pintores que están por mes, $ 10 de aumento; loneros, $ 5 diarios; arrimacoke, 4.50; ayudantes pintores, 4.50; peones "gas de agua", 4.30; carreros, 4.30; faroleros, $ 120 mensuales; porteros y serenos, 120 mensuales; peones en general, $ 4 diarios.

Talleres mecánicos de usinas — Mecánicos, $ 7 diarios; fraguadores, 7; torneros, 6.50; gasistas, 6; herreros, 4.50; bañistas, 4.50; medio oficiales mecánicos, 4.50; ayudantes electricistas, 4.50; machucadores, 4; aprendices mecánicos, que ganan $ 1.50 diarios, $ 2.50; aprendices mecánicos, que ganan 2.25 diarios, $ 3; aprendices mecánicos que ganan $ 2.50 diarios, $ 3.50; electricistas, $ 220 mensuales; carpinteros, 175; luconi, 200; inques, 215.

Sección química — Mecánicos, $ 6.50 diarios; maquinistas, 5.50; foguistas de calderas, 5.50; toneleros, 5; medio oficiales mecánicos, 5; sección ácidos, 5.20; sección amoníaco, 5.20; sección acaroina, 5; sección destilación, 5.50; sección jabonería, 4.50; soldadores, 4.50; albañiles que ganan actualmente $ 150 mensuales, $ 170; albañiles que ganan $ 170, 190; albañiles que ganan $ 180, 200; serenos, $ 120 mensuales; peones en general, $ 4 diarios.

Personal de sucursales — Oficiales gasistas, $ 6 diarios; medio oficiales gasistas, 5; limpiadores de bocinas, 5; reposición, 5; llaveros, 5; albañiles, 5; revisadores, $ 120 mensuales; porteros y serenos, 120; carreros, 120, peones en general, $ 4 diarios.

Personal de cañería mayor y servicios — Oficiales, $ 6 diarios; remachadores, 6; albañiles, 5; peones de zanjas, 4.25; peones en general, 4; sifoneros, $ 100 mensuales.

Depósito Maza — Despachantes de depósito, $ 130 mensuales; ayudantes de depósito, $ 4.20 diarios.

Taller calefacción — Soldadura autógena, $ 7 diarios; ajustadores mecánicos, 6; cobreros, 6; hojalateros, 6; carpinteros, 5.50; herreros, $ 150 mensuales; porteros y serenos, 120; ayudantes herreros, $ 4.50 diarios; armadores de bocinas, 4.50; pintores de bocinas, 4.50; peones que trabajan en la potasa, 4.50; peones en general, 4.

Taller medidores — Oficiales hojalateros "distinguidos", $ 6.50 diarios; medio oficiales hojalateros, 5; oficiales hojalateros, 6; oficiales torneros, 6.50; medio oficiales torneros, 5.50; fraguadores, 6; herreros, 6; ajustadores mecánicos, 6.

Taller medidores — Probadores, $ 5 diarios; presión, 5; aspirantes a medio oficiales hojalateros, 4.50; peones en general, 4.

Art. 6o. El promedio mensual de las jornada será de 24 días como mínimo.

Art. 7o. Los días domingo y feriados serán abonados con el 100 o|o de aumento.

Art. 8o. Las horas extras serán abonadas con el 100 o|o de aumento.

Art. 9o. Todo obrero que trabaje el domingo gozará de un día de descanso en la semana siguiente.

Art. 10. La compañía deberá asegurar a todo su personal contra los accidentes del trabajo.

Art. 11. Todo personal que trabajase o fuera a efectuar cualquier trabajo en otra sección o sucursal a la cual no pertenezca, gozará de un viático de $ 1.50 diario.

Art. 12. La compañía no tomará represalias con el personal asociado, ni despedirá a ninguno de ellos sin causa justificada.

Art. 13. Expulsión de todo obrero que no se haya plegado al movimiento.

Art. 14. El pago se efectuará el día 1o. de cada mes, excepto donde ya se cobre quincenalmente.

Art. 15. La compañía, en caso que necesitara personal, lo elegirá por competencia en el mismo personal subalterno de cada repartición.

Art. 16. En caso que la compañía tuviese que aumentar el personal, lo solicitará a esta sociedad.

Art. 17. Todo obrero que hubiese prestado 30 años de servicio en la compañía se acogerá a su retiro con un sueldo mínimo de $ 100 mensuales.

Art. 18. En caso de no aceptar este pliego de condiciones, la compañía deberá abonar los jornales de los días que durase el conflicto.

Condiciones de trabajo

Usinas — Trabajando 11 bancos: 1 máquina, 4 foguistas, 4 limpiafuegos, 3 arrimacoke y 1 pasa caño.

Trabajando 12 bancos: 1 máquina, 6 foguistas, 4 limpiafuegos, 4 arrimacoke y 1 pasa caño.

El maquinista gozará del sobresueldo de 1 banco.

Pasando de 12 bancos, trabajarán las 2 máquinas y dos pasa caños.

La compañía tendrá que construir cuartos de baño con agua caliente y fría, y surtirlos de todos los útiles necesarios.

Talleres mecánicos de usinas — Aumento de un mecánico en el taller de Corrales.

En el taller deberá haber un capataz.

Los gasistas no podrán efectuar trabajos de mecánicos.

El taller quedará cerrado, como se hacía antiguamente.

Química — Pasando de 3 calderas, 1 pasaleña, y gozará como las usinas de cuartos de baño, etc.

Sucursales — Queda prohibido a los gasistas efectuar trabajos que pertenezcan al albañil. Igual al albañil efectuar trabajos de gasista.

Abolición del descuento que mensualmente se les hace a los llaveros, y devolución de lo descontado hasta la fecha.

La compañía abonará los gastos de tranvía cada vez que se atienda reclamos u otros trabajos que disten de la sucursal 15 cuadras.

Los oficiales de guardia estarán solamente para atender los reclamos de suma urgencia.

La guardia se hará como se hace actualmente en la sucursal central.

Cada oficial o medio oficial gasista o albañil llevará su peón correspondiente.

Abolición de los carritos a mano y distribución equitativa de materiales en cada sucursal por carro con caballos.

Unión general de obreros en calzado

LA HUELGA EN LA CASA MARTI Hnos. — La huelga que los obreros de esta casa declararon el día 5 del mes ppdo., por la negativa patronal a atender a las justas reclamaciones formuladas por dicho personal, continúa con la misma firmeza del primer día. Lo prueban en forma elocuente las asambleas que día por medio realiza el personal huelguista.

Este movimiento ha sido motivado por las pésimas condiciones de trabajo imperantes en los talleres de dicha fábrica, pues, además de las condiciones antihigiénicas de los lugares de producción, existe el llamado trabajo a destajo, forma inicua de explotación contra el cual luchan los obreros obstinadamente.

Al lado de este personal están dispuestos a luchar todos los obreros del gremio, cumpliendo con un deber solidario tendente a evitar que sus compañeros sean rendidos por el hambre, como pretenden, al parecer, los que han amasado una fortuna a costa de la miseria de los millares de obreros que han desfilado por la fábrica en entre dicho.

Se trata de transformar fundamentalmente el sistema de trabajo a destajo, por el jornal diario, anhelo a que aspira todo obrero consciente.

Es por las razones apuntadas que los asociados a la entidad que patrocina la huelga se disponen a asegurar a los huelguistas una cantidad diaria determinada que les permita atender las necesidades más apremiantes del hogar, a fin de que los patrones no salgan con la suya.

Los huelguistas se reúnen hoy, en Pichincha 75, a las 9 a. m.

EL CONFLICTO EN LA FRANCIA ARGENTINA — Los compañeros D'Angelis y Martínez, comisionados por la C. A. para buscar un acercamiento entre la gerencia de esta curtiembre y el personal huelguista, se apersonaron el sábado ppdo. a un fabricante de calzado de esta plaza, con resultado negativo. No obstante esto, los delegados en cuestión se proponen conseguir su objeto, dada la situación delicada que al gremio crea dicho movimiento.

Planchadores y planchadoras

REUNIONES DE HOY

Prosiguen sin variantes de importancia las huelgas de este gremio.

Hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, se reunirán los huelguistas de la casa VVV., y los de Gath y Chaves en Alsina 2832, a la misma hora.

Obreros peluqueros (Moreno 1363)

ASAMBLEA — Hoy, a las 9 p. m. en Piedras 534, verificará este gremio una asamblea general para considerar asuntos importantes. Por lo tanto, encarece a sus asociados puntual asistencia.

Otras huelgas

NO HAY VARIANTES — Siguen en el mismo estado las siguientes huelgas: casa Bagley; obreros y obreras de lavaderos, reunénse hoy, en Suárez 2034, a las 9 a. m., y a las 2 p. m., en Dorrego 1476, para los lavaderos La Unión y Flores; Los Mil Colores, asamblea mañana, a las 3 p. m., en Suárez 2034; Chiozza y Cía.

Reuniones y asambleas

UNION MECANICOS DE AUTOMOVILES — Hoy, a las 8 p. m., en Belgrano 1420, asamblea.

En el F. C. C. B. A.

PROSECUCION DEL MOVIMIENTO — Mantiénese con la mayor intensidad la huelga de los obreros de esta empresa.

Según nos informan, ayer fueron puestos en libertad siete de los huelguistas detenidos, permaneciendo aún cinco en el departamento, cuya libertad se espera justicieramente de un momento a otro, dado que no median motivos serios para que continúen en ese estado.

Nos aseguran los obreros que persistirán en la huelga hasta obtener las mejoras que solicitaron, y que, prepotentemente, se les negó.

De Villa Aurora (Avellaneda)

LA HUELGA EN LA CASA GERLI — El industrial Antonio Gerli, secundado por sus capataces, trata en toda forma de quebrar el hermoso movimiento que sostienen las obreras de su fábrica, y para ello recurre al soborno y a la [illegible], tal como lo hizo cuando un núcleo de vecinos propició la idea [illegible] a la hoy estación Gerli se le diera el nombre de un periodista ya entonces fallecido, consagrando así el nombre de un periodista ilustre.

En aquel entonces, como ahora, el señor Gerli, sin tener otro mérito que el de haberse enriquecido a expensas de sus obreras, no tuvo reparo en acusar de chantajistas a los propagandistas de la idea, y subvencionó a unas mal llamadas sociedades culturales para que contrarrestaran dicha propaganda e hicieran desistir a los iniciadores de los propósitos que los animaban. En esta forma, consiguió el señor Gerli que a la estación se le diera su nombre.

En aquella ocasión no faltó quien tuviera el valor de obligarle a que rectificara su acusación de "chantaje", a lo que el señor Gerli consintió, otorgando un documento escrito en ese sentido.

Han transcurrido nueve años. Surge la huelga en su fábrica, y recurre a las mismas sociedades que el subvenciona: primero, para que sus dirigentes se ofrecieran como intermediarios a fin de arreglar el conflicto amistosamente; segundo, para que se nombrara una comisión a objeto de apersonarse a él simulando hacerlo en nombre de las obreras en huelga, a solicitar les abriera la fábrica, y, por último, mandó una circular a todas sus obreras invitándolas a una asamblea en el local de una de las sociedades citadas, simulando que eran las obreras las que pedían la reapertura de la fábrica en las mismas condiciones anteriores a la huelga, con el propósito de dejar sin trabajo a las que más se habían distinguido en la propaganda gremial.

Pero esta vez le fracasó el plan al prepotente patrón ante la firme solidaridad de las obreras en huelga.

De Córdoba

OBREROS CARPINTEROS — UN TRIUNFO — Sin necesidad de huelga, los obreros de ebanistería de esta localidad han obtenido la jornada semanal de 44 horas, percibiendo sus salarios por 48.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo se ha reunido los días 11 y 12 del corriente, asistiendo a sus sesiones los ciudadanos Begino, Bravo, Cúneo, Della Latta, Dickmann A., Giménez, González Iramain, Revol, Spinetto y Zaccagnini, del Comité, y los diputados Repetto y Dickmann E., del grupo parlamentario. El ciudadano Rouco Oliva no concurrió por gozar de licencia, en razón de sus tareas en LA VANGUARDIA. La primera reunión fué presidida por el ciudadano Adolfo Dickmann y la segunda por Héctor González Iramain.

El Comité consideró diversos asuntos relacionados con la actual situación; acordó imprimir hojas volantes y carteles para ser fijados profusamente en todo el país, conteniendo los discursos pronunciados en el parlamento nacional por los diputados Repetto y Dickmann sobre la Liga patriótica argentina y la libertad de imprenta, respectivamente; nombró al diputado Augusto Bunge en reemplazo del concejal Cúneo, para que se traslade a Mendoza; y resolvió ofrecer a la Sociedad de empleados de comercio y anexos su mediación para solucionar la huelga de los empleados de la casa Gath y Chaves.

Teatros y conciertos

LIRICAS

A las 7.30, procedente de Tucumán, llegó anoche a ésta la soprano Claudia Muzio, de la compañía lírica del Colón. En consecuencia, solo falta para completar el elenco el tenor Muratore, quien, como ya hemos informado, viaja en un barco francés.

He aquí la nómina de los artistas desembarcados el sábado del "Tomaso di Savoia":

Sopranos: María Labia, Esther Mazzoleni y Gianna Adalgisa; mediosopranos: Matilde Blanco Sadún y Judith Picone; tenores: Benjamín Giglii, Rinaldo Grassi, Angel Pintucci y Carlos Bonfanti; barítonos: Enrique Roggio, Domingo Viglione Borghese y Ricardo Tegani; bajos: Angel Massini Pierali y Vicente Cassia.

Del cuadro francés: sopranos, Mmes. Raimonde Vecart, Laure Bergé, Yane Labal; mediosoprano J. Charmant; tenores: Antonin Trantoul y Luis Dufranne; barítonos: Vanni Marcoux, Claude Charmant, J. Teissié, y bajo Albert Huberty.

Acompañando al maestro Tulio Serafín, viene su esposa la soprano Elena Rakowska, artista que no figura en elenco. Llegaron también los maestros Arturo Vigna y Franco Paolantonio, y los maestros substitutos Aldo Cánepa y Benjamín Moltrasio.

La primera representación de "Barbero de Sevilla", verificada anoche en el Coliseo alcanzó un buen ajuste, como expresión de conjunto. El tenor Schipa estuvo, desde luego, mucho más eficaz que en las veladas anteriores, pues la obra de Rossini le proporciona mayor amplitud para lucir sus facultades vocales que, empero su desigualdad, maneja con suma maestría. El barítono Crabbé reeditó la versión de Fígaro que hemos tenido oportunidad de juzgar en temporadas anteriores y la soprano Ottein, hizo una Rosina un tanto alejada del carácter requerido. Vocalmente no fué más allá de una ... corrección, y el bajo Walter tuvo notas sonoras y efectistas, pero le faltó vivacidad en el juego escénico. Acertado, y siempre interesante, el bajo Azzolini.

El maestro Julio Falcone dirigió la orquesta correctamente.

Hoy descanso

El miércoles irá "Mefistófeles", con el bajo De Angelis, y dirigirá la orquesta el maestro Marinuzzi.

VICTORIA

Al finalizar la representación de "La venganza de Don Mendo", estrenará hoy la compañía española Antonia Plana el juguete cómico "Un drama de Calderón", original de Pedro Muñoz Seca.

SAN MARTIN

Prosigue ocupando el cartel de este teatro "La venganza de Don Mendo". La compañía Membrives-Juárez ensaya actualmente la comedia de Fernández Villar "La casa de los pájaros".

TEATROS NACIONALES

Desde el miércoles próximo la compañía Rivera-De Rosas, que actúa en el Esmeralda, pasará al Excelsior.

CONCIERTOS

En el salón La Argentina se verificará hoy la audición del cuarteto de la Asociación Wagneriana que componen los señores Astor Bolognini, Remo Bolognini, violines; Edgardo Gambuzzi, viola, y Adolfo Mopurgo, violoncelo.

Figuran en el programa los cuartetos número 1, op. 59, de Beethoven, op. 44, número 2, de Mendelssohn, y el quinteto en "fa" menor, de Franck. En esta última intervendrá, además de los ejecutantes citados, el pianista Jorge C. Fanelli.

La Associazione italiana di concerti que dirige el maestro Ferruccio Cattelani dará el miércoles su segunda audición consagrada a los antiguos clásicos italianos.

Tomarán parte la soprano Olga Simzis y los señores Ferruccio Cattelani, Gaetano Troiani, Alberto Schiuma y Guido Capocci. En el programa se han inscripto obras de Carelli, Caccini, Monteverde, Durante, Lotti, Vivaldi, Martini, Frescobaldi, Marcello, Vitali, Scarlatti, Paisiello, Piccini y Tartini.

Esta tarde, a las 2.30, en el Príncipe Jorge, tendrá lugar el concierto de alumnos del conservatorio Fracassi-D'Andrea.

El miércoles, en el Salón-Teatro, se realizará el concierto anual de alumnos del conservatorio "Paganini" y distribución de premios. Los números de orquesta y coros serán dirigidos por el profesor José Venditto.

BIBLIOTECA OBRERA

A pesar de la mala situación económica que atraviesan los gremios y la clase trabajadora en general, la suscripción pro edificio propio de la Biblioteca Obrera sigue su curso en una forma favorable. Antes de la expiración del nuevo plazo que vence en febrero del año próximo, se puede afirmar que se habrá llegado a la suscripción total de los 2.000 bonos votados por la asamblea.

Damos a continuación los nuevos suscriptores: suma anterior, 1.582 bonos; Luis Maggioncaldi, 1 bono; Valmere Garatelli, 1; Juan Aldabe, 10; Efisio Gariglio, 1; Centro Socialista de Pergamino, 1; Nicolás De Donato, 2; José Beltrán, 2; Santiago Coconi, 1; Saturnino Calvet, 1; Sociedad cargadores del Once y Caballito, 2, y Pérez y Gestoso, 70. Total, 1.674 bonos con $ 16.740.

Se recomienda a los centros socialistas y sociedades culturales de la capital y del interior que tengan en su poder estampillas de la Biblioteca Obrera, quieran remitir el importe a la brevedad posible, a fin de regularizar las cuentas.

Información general

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En Corrientes y Cerrito, en circunstancias en que montaba una motocicleta Angel Pérez, al tratar de evitar un choque con un automóvil, se fué sobre la acera, atropellando al transeunte Mario Manfredi, quien sufrió heridas en la cara. Se le trasladó a la asistencia pública.

El cuidado de los niños — En el domicilio de sus padres, Bolívar 867, falleció ayer la menor María López, de 21 meses de edad, a consecuencia de quemaduras sufridas el día anterior.

Ladrón agresivo — Un sujeto, que logró fugar, penetró ayer en la habitación que Hernán Mero y Enrique Spaicer ocupaban en la casa Pedro Mendoza 1143. Como ambos sorprendieran al intruso, éste los agredió con un cuchillo, hiriendo al primero en la tetilla izquierda y al segundo en el vientre. Los heridos fueron trasladados a los hospitales Rawson y Argerich, respectivamente.

Niño abandonado — La señora Ventura M. de Arita denunció en la comisaría 20a. que en la esquina de San Juan y Oruro una mujer, que luego desapareció, le entregó una criatura recién nacida, del sexo masculino.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Patrocina una conferencia que dará el doctor Sixto Pastor el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local, Del Crucero 1173. El tema a desarrollar versará sobre "La provisión de agua en las ciudades".

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramiento—Anteayer se ha resuelto nombrar maestra de tercera categoría de la escuela No. 19 del C. E. 12o. a la M. N. señorita Isabel Ange Alonso, en reemplazo de la señora Emma J. Lettiori de Fasano, cuya renuncia se acepta.

Permutas — El consejo nacional de educación ha resuelto acordar la permuta que solicitan de sus puestos, conservando sus actuales categorías, el maestro de 1a. señor Laureano C. Rodríguez y el de 3a. señor Carlos Priante, de las escuelas No. 1 del C. E. 1o. y 15 del distrito 13o., respectivamente.

Resoluciones varias — En su última reunión, el consejo nacional de educación tomó las resoluciones siguientes:

Autorizar el funcionamiento de un tercero y cuarto grados en la escuela núm. 12 del consejo escolar 19a.

—No hacer lugar al pedido de traslado a una escuela del distrito 11o. que formula la maestra de la No. 27 del C. E. 18o., señorita Amalia Moreno, por no existir vacantes.

Provincia de Buenos Aires

ADROGUÉ

Conferencias realizadas. —Con el mayor éxito tuvieron lugar las dos conferencias auspiciadas por el Centro Socialista local, una a cargo del diputado Repetto, quien disertó extensamente sobre el tema "La única solución", en el salón de la Sociedad Italiana, y la otra a cargo de la doctora Paulina Luisi, dada en el local del Centro, la que versó sobre el tema "Moralidad".

Ambos actos fueron de provechosa enseñanza para la numerosa concurrencia que asistió a ellos.

TALLERES (F. C. S.)

Seudomutualidad — Un grupo de sujetos desocupados se ha dado a recorrer las casas de este pueblo a objeto de pescar incautos que los secunden en la formación de una empresa de asistencia médica.

La prensa local está ya prevenida contra el nuevo "modus vivendi" y se prepara a poner en descubierto el engaño a que recurren tales individuos.

Este asunto vuelve a poner sobre el tapete la necesidad de que saquen del olvido en que yacen los proyectos socialistas sobre reglamentación de sociedades de socorros mutuos.

LUJAN

El correo — Es bajo todo punto de vista lamentable la frecuencia con que se extravía la correspondencia que de este punto se despacha a otras localidades, especialmente cuando va destinada a algún Centro Socialista o al Comité Ejecutivo del Partido.

Es el caso de preguntarse: ¿es detenida esa correspondencia o parte de ella para tratar de descubrir algún imaginario movimiento "maximalista" o es que el desquicio reina soberano en tan importante servicio público?

SAN ANTONIO DE ARECO

Más abusos de la policía — A los atropellos policiales mencionados en correspondencias anteriores, debemos agregar la detención de los ciudadanos Feliciano Derita, Federico Intemeccia y Rafael Pastore, "acusados" de tener en su poder un ejemplar del folleto de Tomás Oberti, en el que éste relata todos los vejámenes de que fué objeto durante los 32 días que permaneció detenido.

El ciudadano Rafael Francischelli, después de cinco días de abusiva detención por igual motivo, fué puesto en libertad por orden del comisario sumariante.

BARADERO

Concejo deliberante. — En la última reunión celebrada por este cuerpo los concejales socialistas Bazzam, Gallo y Chiarella presentaron varios proyectos y minutas de comunicación, que fueron aprobados.

Se resolvió tratar en la sesión próxima un proyecto de ordenanza por el que se destina la suma de 1.000 pesos para la instalación de un puesto municipal de carne de vacuno, porcino y lanar, como asimismo de otros artículos de primera necesidad.

O'BRIEN (F. C. O.)

La policía radical — Hallándose de paso por esta localidad, días pasados fué detenido sin motivo alguno el ciudadano Rafael García, encontrándose con que en la subcomisaría también estaban presos, en las mismas condiciones Celso Iglesias, Benigno Prado y Blas Brunallo. Este último, según declaró después, en tanto que dos agentes lo sujetaban, fué brutalmente apaleado por el subcomisario, quien, realizada la "hazaña", ordenó a un vigilante que lavara las manchas de sangre que habían quedado en la oficina.

Los detenidos fueron enviados más tarde al Bragado — dos de ellos con esposas, como si se tratara de terribles delincuentes —, de allí trasladados a La Plata, siendo puestos en libertad por el juez que entendió en el sumario por no haber méritos para formarles causa.

En cuanto al autor del atropello, continúa libre, para cometer otros.

TAPALQUE

Carestía de la vida. — El Centro Socialista local, días pasados, envió al concejo deliberante una nota incitándolo a que tomara medidas respecto a la suba enorme de la carne y otros artículos de primera necesidad.

Pues bien, dicho cuerpo, por falta de capacidad de sus miembros, no ha encontrado otra solución al problema que devolver la mencionada nota, alegando que carecía de los sellos que dice necesita toda solicitud. Creemos que los abastecedores, constituídos en concejo, no hubiesen procedido mejor en defensa de sus intereses.

—La gripe se ha desarrollado con fuerza en este pueblo, habiéndose producido numerosos casos, algunos de ellos fatales.

Las escuelas han sido clausuradas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., notas de las secciones 15a. (San Bernardo) y 13a., informe del delegado del C. E. (C. I. panamericano), circular de la 20a., declaraciones de un concejal, nombramiento de un miembro de la C. A., nota de la ex 3a. (Rosario).

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Este Centro realizará asamblea hoy lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, carta orgánica uniforme, voto general, notas de centros.

Centro de la 9a. — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O del D.: A. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la G. A.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., conserjería, nombramiento de delegado a la J. S. seccional, circular No. 14 del C. E., íd. del Centro de la 12a., carta orgánica uniforme, asunto Tres Arroyos, circular de la 20a.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea mañana (continuación de la anterior), a las 8 p. m. O. del D.: C., reintegración parcial de la C. A., asunto de un afiliado, varios.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Celebrará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

Club independiente "Florentino Ameghino" — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea (2.a convocatoria), en su local, Santo Domingo 2716. O. del D.: A. B. C., informe de comisión, movimiento de socios, reintegración parcial de la C. A., asuntos varios y nuevos.

J. S. de la 19a. — Asamblea mañana a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C. movimiento de socios, integración de la C. A., elección de un revisor de cuentas asunto fiesta, proposición de la C. A. asunto periódico "Juventud", asuntos varios.

Comité pro congreso juvenil — Se cita para hoy, a las 8.30 de la noche, en el local, para mañana, a las 8.30 p. m., en el local Anchorena 1629, a los miembros que componen este comité.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aguirre 194. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Mañana, a las 8.30 p. m. reunión ordinaria de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (San Bernardo) —Realizará una velada educacional y teatral el miércoles, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo Canning 117, a total beneficio de su caja social.

Será desarrollado el programa que sigue:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; María Blasco, tonadillas; "Los dos poetas", diálogo por dos aficionados; Diálogo cómico "Discordia matrimonial", por Enrique Valla y Teresa Colombo.

Segunda sección — La Marsellesa; Diálogo dramático en verso, original del señor Nerón Vieytes, titulado "Después de guerra", desarrollado por ¿ ? Franzi y Ernesto Citraro; "La organización gremial femenina", conferencia por la ciudadana Juana María Begino.

Tercera sección — Hijo del Pueblo; "Los Chiclos", dúo cómico internacional; conferencia de actualidad por el concejal Adolfo Dickmann; sinfonía, por la orquesta.

Entrada, $ 0.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata (Sección 3a.) — Celebrará asamblea extraordinaria hoy lunes, a las 8 p. m. O. del D.: reconsideración del rechazo de la moción Rossi.

Bánfield — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda y carta orgánica uniforme.

Junín — Asamblea hoy, a las 7.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, cambiar el nombre al Centro S. Democrático, nombrar un miembro de la C. de B., varios.

Azul — Asamblea extraordinaria el miércoles, a las 7.30 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. C., mov. de socios, informe de la C. A. sobre acusaciones a un afiliado. Sólo tendrán acceso los adherentes.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, reintegración de la C. de biblioteca, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 3a.) — Rivadavia [illegible]. El miércoles, a las 8 p. m., celebrará asamblea este Centro.

Diversas

INTERIOR

Nueve de Julio — La comisión administrativa del Centro Socialista local ha quedado así constituída: secretario general, Enrique Torres; íd. de actas, Francisco Camps; tesorero, Bautista Telechea; vocales: David Perelli, Hugo Bellesi, José de Martins y Rodolfo Busceta; revisores de cuentas: Alejo Brey y Enrique Folino.

Nicolás Repetto

El conflicto agrario

(Interpelación al ministro del interior, realizada en la sesión del 3 del corriente)

PLAZOS PARA LOS DESALOJOS

Refiriéndome a los desalojos, debo hacer notar que son ahora, en el campo, una cosa terrible. El hombre que de la noche a la mañana recibe la notificación de que tiene que abandonar el campo, el lugar donde trabaja, donde no quiere permanecer ocioso ni pasar una vida agradable y de satisfacciones, sino que considera como el medio o la oportunidad para aplicar su esfuerzo sano y fecundo, se encuentra en una situación terrible. Y esto es más grave aun dada la jurisprudencia que ha establecido la mayor parte de nuestros jueces al interpretar el artículo correspondiente del código civil. El predio rústico que se arrienda sin contrato no da derecho, según la jurisprudencia más corriente, al año de plazo que acuerda el código civil. Los jueces, por lo general, con algunas excepciones muy honrosas, resuelven el problema acordando plazos angustiosos no más largos que los que se conceden para el desalojo de una pieza.

Tan es esto exacto, que el mismo diputado cuyo proyecto sobre arriendos acabo de aplaudir hace un instante, el señor Carrasco, el año pasado presentó, en colaboración con el señor diputado Núñez, un proyecto por el cual se establece que el plazo a los arrendatarios para desalojar el predio rústico entregado en arriendo sin contrato escrito, deberá ser de tres meses.

EL ENCARECIMIENTO DE TODO

El encarecimiento de la vida ha contribuído en gran parte a este enorme malestar agrario. Ha subido el costo de los implementos agrícolas, como han subido las piezas de repuesto, como ha subido todo lo que se necesita para el consumo del hogar y de la familia. Esto debe llamar nuestra atención para estimularnos a la rebaja de los impuestos aduaneros y para arbitrar leyes y disposiciones capaces de abaratar la existencia. También ha contribuído al malestar el aumento de las tarifas ferroviarias consentido por el poder ejecutivo en el momento más álgido de la crisis agrícola y seguido de la amenaza de un nuevo aumento. Yo no critico de una manera sistemática y absoluta estos aumentos de las compañías ferrocarrileras; yo sé que estos aumentos son en cierto modo la consecuencia inevitable del estancamiento en que se encuentran nuestra población y nuestra producción agrícola. Si nuestros ferrocarriles no alcanzan nunca a saturar su capacidad de transporte por la escasez de población y por la escasez de producción, se comprende entonces que por un desequilibrio cualquiera se vean en la imperiosa necesidad de realizar, o de intentar al menos, un aumento de las tarifas.

AGRICULTORES QUE EMIGRAN

Unos colonos de Tancacha (Córdoba), se dirigieron el 5 de septiembre de 1918 al director del periódico "La Tierra", órgano central de la Federación agraria argentina, comunicándole en estos términos su resolución de abandonar el país: "Compañero: Así como quien va al arroyo a saciar la sed en sus aguas cristalinas, así venimos nosotros a pedir hospitalidad a "La Tierra" para maldecir a los bandidos que pululan en nuestras pampas cazando colonos, como hacen las víboras con los inocentes pajarillos. Nos vamos de aquí donde tanto hemos trabajado, donde tanto hemos sufrido; nos vamos en procura de otro suelo donde haya hombres más honestos, donde haya más justicia. Durante muchos años hemos trabajado sin descanso, sufriendo todas las privaciones. ¿Para qué? Para vernos despreciados, lanzados de los campos como bestias dañinas. Vamos en busca de tierra para trabajar, ya que aquí no la encontramos; vamos a Chile, donde tan poca tierra hay, pero donde hay para los que la quieren trabajar. ¡Adiós, rameros generales! (Se refieren a los comerciantes). ¡Adiós, terratenientes! ¡Adiós, miserables! Nos han aplastado a nosotros pero no aplastarán a nuestros hijos, que nos llevamos. ¡Adiós, compañeros, o, mejor dicho, hasta la vista, porque muchos de vosotros nos habréis de acompañar, víctimas como nosotros somos."

Descarto, naturalmente, todo lo que puede haber de exageración en este documento, en cuanto generaliza a todo el país los cargos fundamentales que concreta. Pero hay en este documento mucha verdad y mucho sentimiento, y el nuestro debe vibrar en este momento al unísono con el de estos hombres, que hablan un lenguaje rudo pero verdadero y bien inspirado.

Son muchos los agricultores que han abandonado nuestro país para dirigirse al Brasil. Son muchos los agricultores extranjeros que en este momento inician una corriente de emigración. ¡Cómo habremos de consentir nosotros que emigren de nuestro suelo hombres laboriosos y aptos, por el simple motivo de que no encuentren tierra para trabajar, en este país que la podría ofrecer pródigamente, dando con ello no solamente el medio de vida, sino el sitio para lograr un hogar y una vida felices!

LA SOLUCION DEL PROBLEMA AGRARIO

Y sintetizo, señor presidente, diciendo que el problema agrario permanente debe resolverse en esta forma: asegurando la estabilidad de los arrendatarios por medio de contratos largos; acordándoles el derecho de ser indemnizados por las mejoras introducidas en los campos arrendados; asegurándoles la libertad de trillar, de vender y de asegurar; estableciendo la inembargabilidad para un mínimum de propiedad raíz, ropas, muebles, implementos agrícolas, animales de trabajo y semillas; propendiendo a la fragmentación del latifundio por medio de la contribución directa y progresiva y del impuesto al mayor valor; reglamentando y aplicando con buen criterio la ley del hogar, sancionada hace dos años por el honorable congreso, no vetada por el poder ejecutivo y que se halla—esto no obstante — sin reglamentar; reformando fundamentalmente nuestro sistema impositivo, a fin de suprimir todos los derechos aduaneros que encarecen la vida y el trabajo de los agricultores; fomentando por medio de leyes y disposiciones adecuadas el desarrollo y la difusión entre los agricultores de las buenas prácticas cooperativas; atendiendo con el mayor cuidado las necesidades escolares de la campaña; estimulando a los agricultores a preocuparse por los problemas de la educación y a alentar la obra de los maestros rurales; creando en el campo las condiciones propias de los medios civilizados, a fin de que la agricultura deje de ser una simple manera de producir cosas vendibles y se transforme en una forma de vida útil, feliz y fecunda.

Esto es lo que se debe hacer en el momento presente para resolver la crisis agraria y para promover el progreso agrícola del país, que es la forma más transcendental, más necesaria y más urgente de su progreso general.

LOS NUEVOS PROBLEMAS

Y si el congreso argentino hace esto, y si el poder ejecutivo sabe afrontar mañana los problemas que plantean los nuevos sistemas que ha creado la guerra y que hacen de los países europeos los compradores únicos de las sustancias alimenticias para las respectivas poblaciones y de las materias primas para sus propias industrias, la República Argentina habrá resuelto las dos cuestiones más grandes del momento actual y entrará de lleno en una nueva faz de su desarrollo, que le asegurará una población progresivamente intensificada y un perfeccionamiento técnico cada vez más acentuado, un aumento de su riqueza, mayores motivos para la actividad industrial y para la actividad del transporte y nuevos factores de prosperidad y de grandeza.

Yo deseo, señor presidente, yo aspiro ardientemente a que el poder ejecutivo, a que el gobierno argentino, cualquiera que él sea, éste o el que vendrá después, sepa afrontar con habilidad y con inteligencia los problemas que nos plantean ahora las grandes naciones de Europa. Ellas, deduciendo de los hechos y de la experiencia de la guerra reglas permanentes de conducta, han de venir a los países como la Argentina, que producen el alimento y la materia prima, a hacer sus compras colectivas. Frente al comprador que podríamos decir único, será necesario que nuestro país organice la defensa del productor. Pero esa defensa del productor no ha de hacerse de acuerdo con esas formas paternales que suelen desnaturalizar, no sólo el propósito sino que hasta los fines que se persiguen.

La acción previsora del gobierno en este caso ha de traducirse simplemente por el negociado en conjunto de la producción argentina, pero dejando librados a los resortes particulares de las dos colectividades interesadas, la realización de sus detalles.

Quiero referirme, y vuelvo a insistir en ello, a la necesidad de que el gobierno tramite y resuelva la parte fundamental del negociado—los precios, las condiciones de entrega por el productor argentino—y que después, la realización de esas condiciones fundamentales la entregue a la acción y al esfuerzo propios de los productores argentinos y de los agentes especiales de los países europeos y especialmente aliados.

Sé, señor presidente, porque lo acabo de leer en una revista inglesa de un autor muy serio y muy autorizado, que el gobierno inglés, dando prueba de esa elasticidad, de esa flexibilidad inteligente de que siempre ha hecho gala, se propone asegurar a la Gran Bretaña el aprovisionamiento de los cereales y de las materias primas en condiciones favorables de adquisición; pero no se propone de ninguna manera sustituirse a las organizaciones o fuerzas colectivas para impedir que puedan realizar esa misma finalidad. Y en esto estriba la inteligencia del gobierno inglés: se ha de hacer una cosa buena para todo el país, pero no quiere ser el gobierno quien tome sobre sí y monopolice toda la tarea de realizarla. Si las municipalidades inglesas, si las grandes asociaciones cooperativas o populares de Inglaterra quisieran asumir ese papel, esa función de vital importancia para la nación, el gobierno inglés no sólo lo consentiría, sino que se muestra desde ya propicio a facilitar esa obra de verdadero interés nacional.

Yo creo, señor presidente, que si no hay razones de orden intelectual, que si no hay la imposibilidad técnica de realizar este esfuerzo, el país saldrá vencedor. Pero si hubiera imposibilidad y si la imposibilidad radicara en causas de política exterior, yo espero, yo creo que el gobierno argentino, cualquiera que él sea, sabrá sobreponerse a cualquier preocupación pequeña, a cualquier sentimiento de orden personal, para tener solamente en cuenta los intereses generales de la nación y para facilitar el camino y obviar toda dificultad a la solución de este magno problema.

Lamento, señor presidente, haber ocupado la atención de la cámara por tan largo espacio de tiempo, haciendo desfilar tantos y tan desagradables aspectos de nuestra agricultura. No lo he hecho con un propósito mezquino, no he pretendido rozar ninguna susceptibilidad; he querido solamente hacer vibrar el espíritu de mis conciudadanos, y sobre todo el sentimiento de mis colegas de la cámara, para que resolvamos ya este problema, para que realicemos un gran acto de justicia social, para que abordemos la obra realmente perdurable, una obra que sabrán apreciar los hombres de la posteridad, y, sobre todo — lo que tiene mucha más importancia —, una obra cuyo efecto en el desenvolvimiento argentino podremos apreciar nosotros en la extensión de nuestra propia vida; tan urgentes, tan eficaces y tan fundamentales son estas medidas que yo propongo, después de haberlas recogido del ambiente.

Pido permiso a la cámara para agregar a la exposición que he hecho el texto íntegro de dos documentos cuya lectura y cuyo comentario he omitido por razones que los señores diputados comprenderán fácilmente. No quiero abusar demasiado de la paciencia y de la gentileza de los señores diputados, y deseo también que parte de esta sesión pueda ser ocupada en los asuntos que están a la orden del día.

Pido, pues, que se me consienta incorporar a este discurso, en el Diario de Sesiones, algunos documentos.

Presidente (Goyeneche) — ¿Qué extensión tienen esos documentos?

Repetto — A lo sumo un par de páginas.

Presidente (Goyeneche) — Siendo esa la extensión no se requiere autorización de la cámara, y se procederá como lo solicita el señor diputado.

Repetto — Y con esto daré por terminada esta interpelación que, vuelvo a repetirlo, ha tenido para mí una doble oportunidad: poner de manifiesto la actitud del gobierno, que pretende resolver con medidas policiales una grave cuestión argentina, y, por otra parte, contribuir con mi modesto grano de arena a la solución de este magno problema nacional. (¡Muy bien! Aplausos).

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

FIESTA OBRERA — VIAJE DEL GOBERNADOR A ROSARIO — SESION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS — MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.

SANTA FE, 15 — Con el mayor éxito llevóse a cabo anoche la velada a beneficio del sindicato obrero del ferrocarril Central Norte.

—El gobernador y sus ministros partieron ayer para Rosario, a fin de inaugurar la escuela anexa al hospital Centenario.

—La cámara de diputados sesionó ayer de mañana.

Entre otros asuntos, concedióse licencia de dos meses al gobernador para ausentarse del territorio de la provincia durante el receso de la legislatura.

Pasó a la comisión de investigación judicial la denuncia formulada por el diputado Cabanillas contra su colega Bordabehere.

—Según datos proporcionados por la dirección general de estadística, en el transcurso de los cuatro primeros meses del año se han celebrado en la provincia 1.855 matromonios y hubo 11.383 nacimientos contra 5.343 defunciones.

SAN LUIS

NOMBRAMIENTO IRREGULAR

CAPITAL, 15 — No obstante la acordada del superior tribunal del día 13, el gobierno nombró ayer fiscal en la vacante producida por terminar el período el doctor Francisco Sarmiento, a Gilberto Sosa Loyola, quien aun no registró el título de abogado.

El comentario público, condena duramente la actitud del oficialismo. — Corresponsal.

El atropello de Mendoza

VOCES DE PROTESTA

A continuación publicamos la nómina de los centros del partido y otras agrupaciones que han votado en sus asambleas resoluciones de protesta por el atentado que la policía de Mendoza llevó contra la Federación Socialista en esa provincia:

Centro de la sección 14a. (capital), Centro de la 3a. (capital), subcomité Paz y Trabajo (capital), Centro Socialista Obrero de Bahía Blanca, Centro Socialista de Ayacucho, Centro Socialista de Berisso (La Plata), Centro Socialista de Azul, Centro Socialista de Avellaneda, Juventud Socialista "Pablo Lafargue" (capital), centro de cultura "Ideas e Ideales" (capital), Centro Socialista "El Porvenir" de Sarandí (Avellaneda).

DEPORTES

FOOTBALL

Resultados de los partidos de ayer

SAN LORENZO 5, HURACAN 2

Este partido correspondiente al campeonato Caballito se jugó ayer en el field de F. C. Oeste, resultando vencedor el primero por el score indicado. El triunfo correspondió al cuadro que jugó mejor y demostró más rapidez en las jugadas, si bien es cierto que sus hombres desarrollaron durante todo el match un juego brusco, que el referee no reprimió.

El cuadro de Huracán se vió privado del concurso de 5 de sus mejores elementos, que fueron pésimamente sustituídos.

Los cuadros formaron así:

San Lorenzo: J. Coll; O. Omar y J. Castillo; J. Quso, P. Barrera y Castilla; A. Lanterno, C. Botta, F. Funes, Raffin y L. Cianella.

Huracán: Pazos; Alberti y Vázquez; Bertolini, Barbera y Sisca; Ginebra, Laguna, Repetto, Bertolini y Di Lorenzo.

El primer avance correspondió a San Lorenzo, que Alberti conjura a tiempo. Inmediatamente los delanteros de Huracán llevan un ataque a fondo y priman en la ofensiva durante largo rato. A los 20' Laguna pasa a Ginebra, y este jugador, después de correr largo trecho, tira un buen centro, que Bertolini toma a la carrera y marca el primer goal con un fuerte tiro bajo. Los jugadores de San Lorenzo atacan a fondo y 5' más tarde, en una mala salida de Pazos, Funes marca el goal del empate. A los 30' el mismo jugador señala un nuevo tanto, y cuando falta 1 minuto para terminar el primer half Laguna vence a Coll.

El segundo tiempo fué completamente favorable a San Lorenzo, que consigue marcar tres goals más por intermedio de Votta, Raffin y Lanterno, clasificándose de este modo para jugar la final de este trofeo con Estudiantil Porteño.

Este match nos dejó muy mal impresionado, pues football no se ha visto y lo que primó durante todo el desarrollo del mismo fueron golpes de puño y patadas a las piernas en lugar de a la pelota. Creemos que con este modo de desempeñarse el descenso es el único fin que espera a estas instituciones, pues no es jugando en esa forma como consigue hacer méritos, sino perder los ya adquiridos a costa de muchos sacrificios.

Esperamos que los dirigentes de estos clubs harán un llamado al orden a estos jugadores para evitar que en lo sucesivo vuelva a repetirse actitud semejante.

RACING 5, SPORTIVO BARRACAS 0

Ante un regular número de aficionados se realizó el partido del epígrafe, que con carácter de amistoso se jugó en la cancha del primero.

La lluvia caída el sábado había dejado el field bastante pesado, pero eso no fué un obstáculo para que ambos bandos desarrollaran un juego movido e interesante, que no decayó a pesar del contraste sufrido por los visitantes.

A las órdenes del referee Gómez se alistaron los equipos de la siguiente manera:

Rácing: Croce; Presta y Pepe; Bustince, Olazar y Loncan; Perinetti, Ochoa, Ohaco, Vivaldo y Marcovecchio.

Sp. Barracas: Strianessi; Schiarreta y Podestá; González, Olazar y Prana; Arroyuelo, Sisto, Massi, Calvi y Pradanos.

Canado el sorteo por los visitantes inician el juego los locales siendo las 3 p. m. Pasan resueltamente a la ofensiva los forwards de Rácing, y ante un pase de Perinetti, shotea Ohacó frente al arco, pero el tiro lo desvía González con la cabeza cuando ya se creía que el tanto se había producido. Fué una linda jugada, que mereció la aprobación unánime, y a pesar de que la salvada fué hecha merced a un corner, éste no tuvo mayores ulterioridades.

A continuación se produce un serio peloteo frente a la valla visitante, que finaliza con un tiro desviado de Vivaldo.

Ante un avance al campo de los locales, Pepe aleja el peligro con un golpe de cabeza, al contestar un tiro de Arroyuelo. A los 15' de iniciado el juego, en una combinación de Massi y Pradanos, este jugador prueba a Croce, que salva bien. En seguida los visitantes pierdan una buena oportunidad para abrir el score: en un avance bien llevado recibe Arroyuelo la pelota, y después de esquivar a los contrarios y cuando el goal se consideraba inevitable, shotea desviado casi frente al arco. Vuelven los locales a la carga y Marcovecchio, al recibir un pase de sus compañeros, tira afuera. Habían transcurrido 30' cuando Perinetti, en una feliz corrida, pasa la pelota al centro; la ball cae frente al arco defendido por Strianessi, y como fallara la defensa, Vivaldo aprovecha y anota el primer goal con un tiro corto.

Dos minutos más tarde Ohaco, al recibir un pase de Perinetti, marca el segundo goal con un shot fuerte ante el cual nada pudo hacer el guardavalla visitante para evitarlo.

Siempre en la ofensiva los locales, consiguen, casi al terminar el primer período, anotar el tercer goal por intermedio de Ochoa con un tiro alto y largo.

El segundo tiempo se realiza con un dominio absoluto de Rácing, que de salida se acredita el cuarto goal. Ochoa fué el encargado de anotarlo al recibir un buen pase de Vivaldo. A renglón seguido se nota una corrida de Arroyuelo, que remata con un tiro afuera. Pasan nuevamente los forwards locales a la ofensiva, y en una lucida combinación de Ochoa, Marcovecchio y Vivaldo, este último shotea al arco, pero el tiro resulta algo desviado. P[illegible] prueba desde larga distancia a Strianessi que salva merced a un corner sin resultado.

Por hand cerca del área penal el juez otorga un puntapié libre, que dirigido por Vivaldo ataja bien el guardavalla, concediendo un nuevo corner, que como el anterior no aportó otras ventajas.

Sigue el juego desarrollándose en el campo visitante, cuya defensa se ve con bastante trabajo por la continua arremetida de los delanteros de Rácing, que un minuto antes de finalizar el partido se acreditan el quinto y último goal por intermedio de Marcovecchio, en combinación con Ohaco.

Finaliza el encuentro con el score arriba indicado, habiendo actuado el juez muy correctamente.

ESTUDIANTES v. PLATENSE

En el field de los primeros, en Palermo, se jugó ayer el match del epígrafe con fines de beneficencia. Escasa concurrencia concurrió a presenciar el encuentro, que debido al mal estado del field resultó muy monótono y aburridor.

A nuestro juicio, lo mejor que podían haber hecho los organizadores era haber seguido el criterio de las intermedias, que debiendo haber jugado primero, resolvieron suspender los encuentros debido al mal estado de la cancha.

A las 3 p. m. Platense inicia el juego, y durante todo el tiempo que duró el primer período el juego se mantuvo muy equilibrado, resultando todo lo contrario en el segundo, pues Platense ejerció un marcado dominio, pero debido a la buena actuación de Arigós, no consiguió abrir el score, por lo que el partido terminó con un empate de cero a cero.

Los equipos estaban así constituídos:

Estudiantes: Arigós; Madero y Cavallini; Madero, Pacheco y Lagardi; Lacau, Casaubon, Botacchi, Ochandio y Revollo.

Platense: Francini; Ansaldo y Bortagaray; Sant'Angelo, Santo y Felisari; Picabea, Balmaceda, Viaggi, Aguilar Pinedo y Rivet.

GIMNASIA Y ESGRIMA v. VILLA REAL

Las fuertes intermedias del epígrafe se midieron ayer en el field de los primeros. El equilibrio de ambas fuerzas y las bonitas jugadas que se produjeron durante el desarrollo del match dió motivo a que la numerosa concurrencia que presenció el encuentro tuviera ocasiones para presenciar buen juego.

A las 2.50 comenzó el juego y cuando se llevaban jugados apenas 5' Villa Real sufre su primer contraste, pues el back Felisetti, al querer desviar la pelota con un fuerte golpe de cabeza, anida la pelota en la red. Después de producirse este tanto continúa el juego, e Hiller pone a prueba varias veces a larquero de Villa Real, que en todas las ocasiones responde bien.

A los 5' del segundo período Berro, de un fuerte shot, consigue igualar posiciones. Continúa la lucha muy reñida, y a los 40' Hiller, después de una excelente jugada y de un tiro potente, quita toda chance a larquero. Vuelta la pelota al centro y cuando sólo faltaba un minuto para terminar el match, Aguilar Pinedo, después de conseguir anular la acción de la defensa, consigue marcar el último goal, por lo que al terminar el partido el score indicaba: G. y Esgrima 3, Villa Real 1.

Los equipos se presentaron así formados:

G. y Esgrima: Diez; Apraiz y Sasia; Castelli, Murga y Abadía; Lahite, Hiller, Iraola, Aguilar Pinedo y Fernández.

Villa Real: Zuñiga; Felisetti y Martínez; Olivieri, Mazzutti y Monti; Vizeste, Valente, Berro, Bheran y Cabezón.

El referee Langhenein actuó con mucha corrección.

INDEPENDIENTE v. RIVER PLATE

En Avellaneda se jugó ayer este partido amistoso ante un concurrencia numerosa. Siendo las 2.30 p. m. el referee llama a los jugadores de ambos cuadros, faltando algunos titulares.

En todo el partido el juego se desarrolló sin ningún interés, resultando un match monótono. Finalizó el partido con el triunfo de Independiente por 3 goals a 1.

El referee, correcto.

RESULTADOS VARIOS

Gimnasia y Esgrima II 2, Estudiantes 0.
G. y Esgrima reserva 4, Villa Real 0.
Estudiantes IV A 2, Sportivo del Norte 0.
Tigre IV B 3, Estudiantes 1.
G. y Esgrima V 2, Tigre 0.
Estudiantes vet. 0, Boca Juniors 0.
Vélez Sársfield int. 1, Del Plata 0.
Sport. Buenos Aires int. 1, Quilmes 0.
Chacabuco II 3, Sport. Dock Sur 0.
Talleres II B 4, Talleres A 0.
Def. de Belgrano I v. Porteño, suspendido.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato del kilómetro — La comisión directiva de este club ha obtenido la colaración del ministerio de obras públicas de la nación para la reparación total del trayecto del camino de Avellaneda a La Plata comprendido entre los kilómetros 7 y 11, donde deberá disputarse la séptima prueba del campeoanto del kilmetros a principios del mes entrante.

La dirección de obras hidráulicas, puentes y caminos de la provincia, de acuerdo con la similar nacional, está realizando los trabajos de arreglo, de manera que dentro de unas semanas el camino quedará nivelado.

Mientras tanto se continúa recibiendo inscripciones en la secretaría social, calle Victoria 1650, todos los días, de 5 a 7.30 de la tarde.

"Motociclismo" — Ha aparecido ayer el número 76 de la interesante revista mensual "Motociclismo", que edita el C. M. N. desde 1913. Trae muy variado material de informativo y numerosos grabados, lo que revela el buen criterio de su dirección.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 1a. (N. Mataderos)

30 de mayo — 18 presentes, 6 sin voto.

El Centro de Córdoba solicita el apoyo para que el congreso del Partido se realice en aquella ciudad. Se resuelve mantener la resolución anterior de facultar al C. E. para designar el lugar del congreso.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de N. Mataderos, reunido en asamblea general, envía un ferviente voto de estímulo y solidaridad a todos los trabajadores actualmente en huelga por la conquista de mejores condiciones de trabajo y vida y en defensa del derecho inalienable de organización."

—También se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de Nuevos Mataderos, reunido en asamblea general extraordinaria el día 30 de mayo, y en vista de la declaración efectuada en el seno del concejo deliberante por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión realizada el día 23, relacionada con el concepto del patriotismo del Partido Socialista, declara: 1o. Que ve con desagrado la actitud del concejal Antonio E. Mantecón al opinar individualmente en un asunto que era conveniente y necesaria la opinión colectiva del grupo. 2o. Que no acepta el concepto y la forma del discurso pronunciado por el concejal A. Dickmann sobre patriotismo, y rechaza la parte final del último párrafo, por considerarla contraria a las prácticas libres y democráticas del Partido. 3o. Que esta resolución se publique en LA VANGUARDIA." La resolución que precede fué votada por partes y nominalmente. El primer considerando obtuvo 9 votos y 3 abstenidos, 12 con derecho. El segundo obtuvo 9 por la afirmativa, 1 en contra y 2 abstenidos. Votó el presidente.

—Se renueva la mitad de la C. A., quedando formada, como sigue: secretario general, Jesús González; de actas, Miguel E. Fernández; tesorero, Lázaro Alvarez; vocales: Carlos Borsoni, Emilio Pérez, Pedro Duria y Salustiano González; revisores de cuentas: Agustín S. Muzio y Julián M. Abaurrea.

—Se resuelve que esta misma comisión sea la encargada de toda al propaganda, de acuerdo a la circular No. 12 del C. E.

SECCION 2a.

20 de mayo — 44 presentes.

Se acepta como afiliados a Antonio Barranco, Domingo Cavalo, Germán García, José Cambon, José Vázquez, Pedro Pérez, Pedro Carrioli, Vicente Peresi, José Bello, Juan Grüner, José Manuel Vega, Vicente Albanese, Rafael del Carmine, Emilio Semac, Enrique Presas, Taufi Jorge Cnmatt y José Ambrosio Panelli.

—Se elige una comisión para estudiar la carta orgánica uniforme.

—Tratada la circular No. 14 del C. E., se autoriza al mismo para convocar el congreso del Partido en el lugar que crea conveniente, con carácter ordinario y anticipando la fecha de la realización.

27 de mayo — 5 presentes. (Continuación de la anterior).

—Se expulsa al afiliado Héctor J. Peyrás por ser cómplice de la defraudación de fondos del sindicato de tejedores y anexos, tomándose esta resolución por unanimidad, en votación nominal; acordándose se sea publicada en LA VANGUARDIA y en todos los periódicos socialistas y obreros.

—Se vota por 34 votos contra 2 la siguiente resolución: "El Centro Socialista de la sección 2a., reunido en asamblea general, resuelve protestar por las manifestaciones patrioteras hechas por el ciudadano Adolfo Dickmann en la reunión del C. deliberante del día 23 del actual; y declarar, en contra de lo que ha dicho el mencionado afiliado, que: la bandera argentina no es símbolo de libertad mientras el proletariado sea explotado por el capitalismo; mientras subsistan las bárbaras leyes de residencia y defensa social; mientras que al amparo de dicho símbolo se asesine al pueblo, como en la "semana trágica" de enero, y se la persiga encarnizadamente como en estos días, protegiendo a agrupaciones como la Liga patriótica y Asociación nacional del trabajo, que tratan por todos los medios posibles la destrucción de la organización trabajadora. Asimismo, declara improcedente las manifestaciones de "que si alguien en el P. S. se siente incómodo con ese patriotismo, tiene lugar en otras partes donde proclaman el charlatanismo internacional o donde se proclama el charlatanismo patriotero". El Centro de la 2a. niega personería al ciudadano Dickmann para hacer esas manifestaciones, por cuanto no es quien para interpretar la opinión del Partido en asuntos que todavía no han sido definidos, sobre conceptos de nacionalismo que el Partido debería discutir y deslindar en el próximo congreso. 2o. Publicar esta resolución en LA VANGUARDIA, comunicarla al Comité Ejecutivo para que llame al orden al ciudadano Dickmann, y que el Centro de la 2a. la tenga en cuenta para llevarla a consideración del próximo congreso."

—Se vota por unanimidad una protesta contra la policía de Mendoza.

—Se archivan sin observación las circulares de las secciones 13a., 15a. (San Bernardo) y la de la 5a. por 23 votos contra 12.

—Se posterga la discusión de la circular de la sección 3a. Rosario hasta las vísperas del próximo congreso.

SECCION 4a.

27 de mayo — 42 presentes.

Se resuelve que el próximo congreso del Partido tenga el carácter de ordinario y que se realice en la localidad que el Comité Ejecutivo crea conveniente.

—Se integra la C. A. del Centro con los ciudadanos Antonio Chiaia, prosecretario; Constantino Crovetto y Juan Cenerei, vocales.

—Se nombra una comisión pro Casa del Pueblo, compuesta por Dionisio Creati, Albina de Pellegrini, Nicolás Pastorino, José Oberti y Juan Cenerei.

—Se acepta como afiliados a Isolino Sereno y Santiago Brescia.

—Se resuelve destinar al archivo las notas de los centros de la 5a. y 15a. (San Bernardo).

SECCION 6a.

6 de mayo — 50 presentes.

Se acepta como afiliados a Angel Cauber, Antonio Moreno, Francisco Borelli, Carlos Villanueva y Juan Meriano.

—Se nombra una comisión para estudiar la carta orgánica uniforme.

—Nómbrase miembros de la C. A. a R. Alvarez, R. Cantoni y L. Pagano.

17 de mayo (extr.) — 39 presentes.

Sobre la circular No. 14 del C. E. se resuelve aceptar que se anticipe el congreso ordinario del Partido, y para el lugar de su realización, pedir al C. Ejecutivo que vería con agrado se efectúe en la capital federal.

—Las circulares del Centro 15a. (S. B.) y 5a. se pasan al archivo; sobre la de la 13a., en su primera parte el Centro se concreta a la declaración del último congreso del Partido sobre los sindicatos; en cuanto a la segunda parte, se pasa al archivo.

—El Centro de la 6a. condena las artimañas capitalistas y el edicto de policía por ser atentatorios a los derechos inalienables de la clase trabajadora y por ende al progreso del país.

SECCION 8a.

5 de junio — 51 presentes, 12 sin voto.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Juan de Francisco, Bernardo Juan y Bernardo Abeleira.

—Por 18 votos contra 17 se rechaza el pedido del ex Centro de la 3a. Rosario, solicitando representación en el próximo congreso del Partido.

—Se designa delegado, con carácter informativo, a la próxima reunión para tratar sobre la Federación de la capital al ciudadano A. Fusco.

—Se integra la C. A. con los ciudadanos Alfredo Aprile, Antolín Lucendo, Justo Tato y Eduardo Beretta.

—Se acuerda por unanimidad archivar la nota de la sección 20a. pidiendo la anulación del voto general resuelto por el C. Ejecutivo.

—Se aprueba la siguiente moción por 19 votos contra 13: "El Centro de la 8a. declara que no se solidariza con las declaraciones del concejal A. Dickmann pronunciadas en la sesión del 23 de mayo, por 32 votos contra 4, y resuelve llamarle la atención por haber llevado al consejo asun-

los cuya solución incumbe única y exclusivamente al Partido."

—Se aprueba por unanimidad un voto de protesta por el rechazo del diploma del doctor Federico Pinedo (hijo).

—Se acuerda donar $ 20 a favor de los huelguistas de Gath y Chaves.

SECCION 9a.

?? de mayo — 36 presentes.

Se aprueba una moción dando un voto de aliento al personal de Gath y Chaves que se halla en conflicto con esa casa. Dicho voto se hace extensivo a todos los obreros que se hallan en huelga.

—Se aprueba otra moción protestando por haberse puesto nuevamente en vigor por un simple decreto policial las odiosas leyes llamadas de residencia y social, pidiendo a la vez al C. Ejecutivo organice una campaña para pedir la derogación de las mismas.

—Se acepta como afiliados a Eduardo G. Lafaye, Domingo Barbieri, Máximo Rosen, Alfredo Luciano, Abraham Ravitch, Samuel Bernstein, Eduardo Peyrot, Juan José López (h.), José Solofi, Máximo Arroñada y Federico Veneri.

—Leída una nota del Comité Ejecutivo en la cual se indica el procedimiento a seguir para la formación del nuevo Centro 9a. Sur, se faculta a la C. A., conjuntamente con tres miembros de la parte sur, para que siga los trámites hasta la constitución definitiva.

—Sobre la circular del C. E. No. 14 referente al próximo congreso, se resuelve afirmativamente en la parte que el congreso sea ordinario y que se adelante la fecha, y no siendo posible realizarse en Córdoba, lo sea en La Plata.

—Sobre las notas de la 5a. y 15a. (S. B.) recayó la siguiente sanción: Tomar en cuenta los puntos que se refieren a la anticipación del congreso y postergar los otros puntos para discutirlos en su oportunidad conjuntamente con las proposiciones que se lleven al congreso.

—Por 31 votos a favor y uno en contra se aprueba una moción en el sentido de que el Centro de la 20a. expulse de su seno al ciudadano R. Sáenz Hayes por su actitud asumida frente a la huelga en el diario "La Prensa".

SECCION 10a.

28 de marzo — No consigna los presentes.

Se resuelve apoyar la circular del Centro 1a. Liniers de fecha 24 de marzo con el agregado de que en las reuniones de secretarios seccionales debe estar presente un miembro del C. Ejecutivo.

—Se acepta el reingreso de los ciudadanos Luis Mateu Urdaniz y Eduardo Andrione, y como afiliados a los ciudadanos Francisco Toucon, Antonio Figueroa, Antonio Gallo, Francisco Artuso, José A. Mazzeo, Jesús López, Eduardo F. Feoli, Francisco Lippolis, Isidoro Presa, Raúl A. P. Lavorato, Manuel Linardo, Plácido Pugliese y Manuel Tirado.

—El ciudadano Teófilo Isnardi, en vista de lo resuelto en asamblea anterior, explica la misión que realiza el "Instituto de estudios universitarios", del cual es socio, demostrando que su acción es cultural y no política, por cuyo motivo la asamblea le permite continuar como adherente de la mencionada institución.

—Se designa miembros de la C. A. a los ciudadanos M. Frontini Rueda y Teófilo Isnardi.

14 de abril (extraordinaria) — No consigna los presentes.

Se nombra delegado a la reunión que ha de designar los representantes de los centros de la capital ante el congreso panamericano al ciudadano Enrique Mouchet.

—Se faculta al secretario general y al tesorero para adquirir una bandera.

23 de abril — No consigna los presentes.

Se acuerda pasar a estudio de la C. A. la circular del Centro de la 13a.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Rafael Vacca, María Caballero, Luis Repetto, José Leal, Jorge Sigwal, Francisco González, Julio V. Colombo y Antonio H. Colombo.

—Se destinan al archivo las circulares de los centros de la 5a., 13a. y 15a. (S. B.).

—Se acepta la donación que se hace al Centro, de un portaestandarte por una sociedad recreativa, acordándose agradecerle.

SECCION 13a.

3 de junio — 31 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Daniel Salgueiro, Raúl Poverini, José M. Teiseido, Eduardo Ponz, Julián Ores, Manuel O. Yanez, Antonio Alvarez, Eduardo A. Meiguins, Severino García Videy, Rafael Fernández (hijo), Salvador M. Salaveni, Sotero Domínguez, Martín Martínez y Baldomero Gencia.

—Se designa el comité electoral permanente.

—"El Centro de la 13a., reunido en asamblea, resuelve acordar seis meses de plazo a los afiliados que no tengan carta de ciudadanía para que la obtengan, y en lo sucesivo aplicar estrictamente el artículo 2o. de los estatutos del Partido a los que ingresen y comunicar dicha resolución al C. Ejecutivo."

—Se nombra una comisión para aclarar la situación de un afiliado al Partido que ha sido expulsado del sindicato a que pertenecía.

—Se nombra una comisión para estudiar la carta orgánica uniforme y dictaminar en la próxima asamblea.

—Tratada la circular No. 14 del C. Ejecutivo, se resuelve que el próximo congreso del Partido sea ordinario y facultar al C. Ejecutivo para que elija el lugar que crea más indicado para su celebración.

SECCION 15a. (S. B.)

4 de junio — 40 presentes.

Se acepta como afiliados a María Luisa Caseriseño, Nieves Querol, Sara Kuperenky, Samuel Budansky, José Schejter, Alejandro Lezica (hijo), Isaac Dojman, Liberato Loffreda, Selisi Waiman, Luis Castelson, Marcos Sprector y Alejandro Bellanti.

—Se expulsa por unanimidad a Carlos Greco y Pablo Aragone.

—La nota de la 20a. sobre reunión de delegados para tratar el asunto Sáenz Hayes, se resuelve mandarla al archivo y que el voto general de los afiliados de la capital, que debe efectuar el C. E., demuestre la capacidad de clase y organización de las secciones.

—Se acuerda realizar una velada educacional el miércoles 18 de junio en pro de la caja social de la agrupación y donar el 10 o|o a la biblioteca para compra de libros.

—Por unanimidad se da un voto de adhesión a los huelguistas de los distintos gremios de la capital, y otro de estímulo al doctor Alberto Iribarne por su actitud en el asunto de las huelguistas detenidas en la sección 21a a raíz de la huelga de las fábricas de tabacos.

BIBLIOGRAFIA

Comercio internacional argentino — Hemos recibido del ministerio de agricultura los números 9 y 10 de esta publicación.

PERIODISMO

Acción Femenina — Hemos recibido el número correspondiente al mes de abril de esta revista, que se publica en Montevideo por el consejo nacional de mujeres del Uruguay. Contiene, entre otros trabajos, la conferencia sobre el movimiento sufragista, leída por la doctora Paulina Luisi en el salón Augusteo.

Verbrum — Con un interesante material de lectura, hemos recibido el número 49 de esta revista, órgano del Centro de estudiantes de filosofía y letras.

Boletín de la universidad nacional de La Plata — Hemos recibido el número 12, que contiene el discurso pronunciado por el doctor Rodolfo Rivarola en la inauguración de la escuela preparatoria de ciencias médicas.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Habiendo llegado la gran compañía lírica, se invita a los señores abonados a pasar por secretaría, Tucumán y Cerrito, de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m., a fin de retirar sus respectivos carnets de entradas y pagar la segunda cuota.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, descanso.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Primer recital Manén. Lunes 23, a las 5 p. m.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, La biblia en verso, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: La hora cómica, El barrio de los judíos, La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. Platea, $ 2.— A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo. Platea, 0.20. — A las 6: Teatro breve. Platea, 0.50. — A las 9: El diputado por Barracas, Teatro breve, El ciudadano Perrin. Platea, 0.80 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Candido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La pebeta del Bar Copetín. — A las 9: El loco Ruiz, El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: La venganza de don Mendo, Un drama de Calderón. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, a beneficio del mutilado Mario Vigo: I milioni di Miss Mabel. Acto de declamación por el beneficiado. Platea, $ 3.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Hoy, a las 9: Exito de Alba Tiberio, Castellani Tiberio y Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes entre Anchorena y Laprida. Miércoles 18, a las 9: Debut de la compañía Rivera-De Rosas.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: De todo como en botica. Platea, $ 0.40. — A las 9: Acquaforte, De todo como en botica. El manicomio. — Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: Juego peligroso y La Villita. Platea 0.50. —A las 8.30: Gran éxito de Carlos Circus Buonavoglia, Los 70 gallos amaestrados, Burd Shepherd, The Williams, Miss Alice de Gormo, Trío Nava, Lambs Manikins, La Villita y toda la compañía. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de Hepburn Wilson, Los de la leyenda y Chimpancé Carlitos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Gran éxito de Miss Marina, Rosita del Plata, Napoleón y de toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 9.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso; debuts de Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas variétés Mikoff y Vanity, Los Osorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: En el sendero del corazón, El camino de la esperanza, El manquito, La cigueña negra, A fuerza de quererla.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Ramillete de ... A fuerza de quererla, por Enid Bennett; ... (estreno). Exito de Teresita azá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CENTROS SOCIALES

Círculo Americano — En conmemoración de su primer aniversario, realizará el jueves 19 del corriente (feriado), a las 3 p. m., en el salón Lago di Como, Cangallo 1756, una soiré danzante.

Círculo recreativo Guarany — Dará baile el 18, a las 10.30, en Cangallo 1756.

Club Social Eslava — Esta sociedad dará un "concert dans" el domingo 22, a las 3, en Rodríguez Peña 361, salón La Argentina.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR DE 23 AÑOS SE OFRECE, con certificados, cualquier marca, también Ford. Por carta o personalmente a Sánchez, Senillosa 937. V|17|6

MAQUINISTA BUENO. SUELDO MINImo $ 150. Trabajo permanente. Necesítase en "Diario del Pueblo", Tres Arroyos. V|18|6

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Diríjirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

Señora con un bebé de un año, desea pieza en radio plaza Once. Indicar precios a C. N., Victoria 3196.

Tomás Caballero Vieyra

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otrs. contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n., debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

Basilio E. Chiappori

JUDICIAL — Las existencias que se encuentran en Buenos Aires de la Cristalería "LA PORTEÑA", cuyo detalle en parte se compone de: Vasos comunes, imperial y para chop; jarras, platitos, conchillas para helados y fruta, bols, envases y frascos de despacho para farmacia, sin inscripción; saleritos sencillos y dobles, queseras, cazanocas, etc.

Motores a nafta; caballo; caja de hierro; máquina de escribir, mesas, muestrarios, útiles y enseres; papeles estucados, muebles, útiles, divisiones, etc., pertenecientes al concurso formado a don EWALD VEYLAND, autos que tramitan por ante el Juzgado de Comercio a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor D. G. Gowland, remataré

El 16 de Junio, a las 2 p. m., en el local Sáenz Peña 330. Comisión 10 o|o. Seña a mi satisfacción. V|16|6

JUDICIAL — Camisería y artículos para hombre, calle San Juan 3120, remataré

El Miércoles 18, a la 1.30, todas sus existencias en mercaderías y útiles pertenecientes al juicio de don Salvador Adell, Juez Dr. Naón, Sría. G. Gowland. — Por más informes, ocurrir a mis oficinas: Lavalle 1346. U. T. 6259, Lib. — B. E. Chiappori. V|16|6

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 41 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v.21|6.

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4302. Buenos Aires, Martes 17 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Criterios retrógrados

Doloroso es confesar que nuestras clases privilegiadas y nuestros políticos burgueses y conservadores nada olvidan ni nada aprenden.

Desde la aparición de los primeros movimientos obreros en nuestro país, planteados por el industrialismo moderno y por los problemas sociales de la ciudad y del campo, desde las primeras huelgas producidas en la Argentina y la primera agitación política socialista, hasta hoy día, la sirena de la prensa rica y conservadora repite la misma cantilena estúpida y retrógrada: "en la Argentina no existen ni existirán problemas sociales"; "las huelgas son producidas por agitadores profesionales" y "el socialismo es una planta exótica entre nosotros".

Y cuando las agitaciones obreras se intensifican y se extienden, las clases privilegiadas y gobernantes tratan, no de solucionarlas con un criterio humano y progresista, sino de reprimirlas con la fuerza bruta del estado de sitio y con la sanción y aplicación de leyes reaccionarias e inconstitucionales.

Así sucedió en el año 1902. A raíz de un gran movimiento huelguista de los obreros del puerto, de los peones del mercado central de frutos y de los carreros de la capital, se sancionó, entre gallos y media noche, la ley de residencia; se deportó inmediatamente a centenares de obreros, y como ello no bastara para acabar con las huelgas, se proclamó el estado de sitio por sesenta días.

Desde entonces la violencia y la brutalidad gubernamentales contra el movimiento obrero han ido "in crescendo" hasta 1910. Los estados de sitio, la deportación, la supresión de periódicos y la clausura de locales se repetían con gran frecuencia contra el número cada vez más creciente de huelgas. La violencia de arriba provocó la violencia de abajo. Y todo aquello concluyó con la sanción de la bárbara ley antisocial del centenario, con la destrucción de los diarios obreros, con la clausura de todos los locales obreros y socialistas y con un estado de sitio de cinco meses.

¡Cuán lejanos y cuán cercanos son todos estos dolorosos sucesos! A pesar de la brutalidad sin ejemplo de las clases conservadoras y gobernantes de aquel entonces, el movimiento obrero y socialista se extendió, se ahondó, y se arraigó firme y sólido en el seno del pueblo, tomando formas normales y orgánicas y propulsando la marcha económica y política de la república por la amplia vía del progreso moderno. La violencia de arriba fracasó en su insensato intento de concluir con los problemas sociales por medio de estados de sitio y de leyes represivas.

Algunos años de relativa calma de la agitación obrera aplacaron el odio conservador. Pero he aquí que un cataclismo universal conmueve los cimientos mismos de la actual organización de la sociedad. La ola de inquietud y de miseria alcanza también nuestras playas. La crisis anterior a la guerra, la crisis de la guerra y de la postguerra producen un hondo malestar en nuestros obreros del campo y de la ciudad. El desequilibrio entre el salario y el costo de vida se acentúa de día en día, y estallan grandes huelgas que abarcan a decenas de millares de obreros y de empleados de ambos sexos.

Y nuevamente comprobamos, con dolor y vergüenza, el falso, mezquino y egoísta criterio de nuestras clases privilegiadas. La sirena de la prensa rica y conservadora entona de nuevo su estúpida cantilena de antaño: "en la república no existen problemas sociales"; "las huelgas son provocadas por agitadores profesionales"; "el socialismo no tiene razón de ser entre nosotros".

Las leyes de residencia y social se aplican. Los jueces hacen caer con brutalidad el peso de esa legislación reaccionaria sobre la cabeza de pacíficos obreros. Se deporta y se encarcela. ¡En el parlamento se proyectan nuevas leyes represivas y draconianas contra el movimiento obrero normal! Y asociaciones reaccionarias propagan un odio feroz a los obreros, que, con su esfuerzo propio, pretenden más bienestar para ellos y sus familias.

Todo esto indica cuán atrasadas y retrógradas son nuestras clases privilegiadas. Quieren una clase proletaria sumisa y abyecta, y no conciben otro patriotismo que el de orden vacuno. Y su regocijo es ilimitado en presencia de la derrota de algunos gremios en huelga.

Pero la violencia conservadora jamás ha detenido la marcha regular y normal del progreso histórico. La actual onda reaccionaria pasará infecunda por el país, dejando en el pueblo un sentimiento de repugnancia hacia quienes la extienden y la empujan. Los criterios retrógrados de nuestras clases gobernantes cederán ante la fuerza universal del socialismo en marcha. Y en el crisol argentino, hombres e ideas se mezclarán y fundirán para asegurar el progreso colectivo y el bienestar del pueblo.

Frente a la reacción conservadora y capitalista, consolidemos, pues, nuestra sana organización e intensifiquemos nuestra acción fecunda y útil.

CONGRESO

DIPUTADOS

SESION PARA HOY.—

Esta tarde a las 3 se reunirá la cámara de diputados para tratar los despachos de la comisión de justicia que se refieren al ejercicio de la procuración.

EN LAS COMISIONES.—

Hoy a las 2 de la tarde debe reunirse la comisión de enseñanza agrícola para ocuparse del anteproyecto presentado a la misma por el diputado Repetto.

—La comisión de investigación agraria está convocada para mañana, a fin de considerar los asuntos que tiene en estudio.

—Con objeto de dar despacho sobre la validez de las últimas elecciones efectuadas en Santiago del Estero, se reunió la comisión de poderes. La mayoría de ella, compuesta por diputados radicales, sostiene la legalidad del acto eleccionario. El señor Santamarina, conservador, firmará en disidencia. En cuanto al doctor Bermúdez, de la misma filiación política, y miembro también de dicha comisión, se ignora su actitud, por encontrarse ausente de la capital.

LA CAMARA SINDICAL DE COMERCIO Y LA LEGISLACION DEL TRABAJO.—

Esta entidad ha dirigido a la cámara de diputados una nota solicitando quiera prestar atención preferente a los proyectos de legislación social sometidos a su consideración y que, con despacho de la comisión correspondiente, ya están incorporados a la orden del día de la cámara.

SENADORES

SESION PARA ESTA TARDE.—

A la hora reglamentaria sesionará hoy el senado, celebrando dos reuniones: una, constituído en tribunal, para proseguir el juicio político al juez del Chubut, doctor Arroyo, y otra, la sesión ordinaria.

Nota del P. E. a la Asociación del Trabajo

El ministro del interior envió ayer una nota al presidente de la Asociación del Trabajo, contestando, por encargo del presidente de la república, la que le enviara la Asociación con fecha junio 9, relativa a los conflictos suscitados entre el capital y el trabajo.

Dice el ministro que es pública la atención que el P. E. ha prestado a esos problemas, interviniendo en ellos para contribuir a dar solución satisfactoria.

La acción del gobierno — añade — se ha hecho sentir en todo momento, traduciéndose en el plan de legislación orgánica sometido al congreso.

Los graves problemas que ocupan al P. E. — continúa— no pueden hallar solución con medidas accidentales, ni es agrupándose para resistirlos cómo se ha de llegar a estabilizar los derechos recíprocos.

Termina expresando el ministro que espera de la Asociación una actitud que conduzca a realizar los propósitos de equidad y de justicia con que deben ser resueltos los conflictos sociales.

Agitación agraria

DE FIRMAT

Soluciones parciales — El sepelio del colono Ciani — Los colonos maltratados.

Imponente resultó el sepelio del colono José Ciani, verificado el miércoles. La muerte trágica de Ciani ocurrió, como se sabe, en la ciudad de Rosario, en la forma ya publicada.

El presidente de la Federación Agraria Argentina, ciudadano Esteban Piacenza, pronunció un sentido discurso en el cementerio de la localidad.

—Siguen enfermos los once colonos que fueron libertados de la cárcel juntamente con el extinto, y cuya enfermedad proviene de los malos tratos recibidos durante su arresto.

—Van arreglando algunos propietarios con sus colonos, entre ellos los señores Aramburu, García y Cía. y el señor Bouvier.

En los campos Matto, Juan Fuentes, J. Benvenuto, Real, Manuel Torres, P. Torres sigue la huelga.

Caja nacional de ahorro postal

MOVIMIENTO DE OPERACIONES

Según informes que nos suministra la secretaría de esta institución, se ha abierto en mayo 13.022 cuentas nuevas y se ha depositado la suma de pesos 1.350.267, retirándose la cantidad de $ 781.148.39, alcanzando la entrada líquida del mes a $ 569.118.61.

El estado de la institución al 31 de mayo arroja un total líquido de 280.637 depositantes, que poseen en depósito $ 16.573.937.07 m/n, de cuya suma se ha invertido $ 15.953.550 en títulos de renta.

Las agencias habilitadas, en funcionamiento en esa misma fecha, alcanzan a 1120.

La aplicación de las leyes de "defensa social"

LO QUE DICE UN DEPORTADO

En Martín García se infligen castigos corporales

Necesidad de una investigación

De Montevideo recibimos la carta que más adelante damos, y que nos dirige un obrero, Carlos Méndez, deportado del país en estos días. En ella se hacen graves denuncias, que exigen una investigación por parte del ministerio de marina, pues no es admisible que los actos de crueldad relatados por el autor de la carta se cometan con el consentimiento de las autoridades superiores de la armada.

Para apreciar el grado de veracidad de las denuncias, un redactor de nuestro diario se dirigió al antiguo domicilio del obrero Méndez, donde requirió informes sobre éste, después de garantizar la autenticidad de su firma. Hemos podido comprobar que el obrero Méndez goza de los mejores antecedentes, como hombre tranquilo, laborioso, y buen padre de familia. Su esposa, María Esther Reyes, una agraciada joven de 19 años, de modales muy cultos, argentina, nacida en el Tandil (provincia de Buenos Aires), nos hizo, con toda ingenuidad, los mejores elogios de Méndez. Este, obrero calafate, no salía de su casa sino cuando algún compañero de trabajo lo invitaba a ir juntos al local de su sociedad gremial. Leía a veces "La Protesta", y preferentemente LA VANGUARDIA, pero no era anarquista militante, limitándose a cumplir sus deberes gremiales. Apenas llegado a Montevideo, Méndez encontró trabajo, y mientras le llegan sus herramientas, utiliza las de un compañero. ¿Se quiere otra prueba más de la inofensividad "revolucionaria" de ese obrero? Véase los términos respetuosos y sobrios de su carta — a pesar de lo que ha visto sufrir y ha sufrido — en la que se revela un hombre sincero y sencillo, que, como mucha gente — pensadores, literatos, etc. — no cree, simplemente, que vivamos en el mejor de los mundos posibles.

La deportación debe obedecer, entonces, a una venganza patronal, pues el gremio de constructores navales ha mantenido una larga huelga.

No había, pues, ningún interés social en peligro con la presencia de obreros como éste en el país. Al contrario, con la deportación del obrero Méndez se ha obligado indirectamente a expatriarse a la esposa, argentina, con un pequeño hijo, argentino también, que partirán estos días a Montevideo, y se ha privado al país de una familia laboriosa y prolífica, cuando tantos miles y miles de ellas necesita la república para su progreso efectivo, para la realización de sus destinos en el tiempo y el espacio.

Casos como el que nos ocupa, demuestran la enormidad de las leyes antisociales y las aberraciones de la propaganda antiextranjera que ahora han puesto en boga las necesidades de los agitadores capitalistas.

He aquí, con su estilo propio, la carta del obrero Méndez, cuya lectura recomendamos al jefe de policía y a las autoridades superiores de la armada:

"MONTEVIDEO, junio 11 de 1919 - Señor director de LA VANGUARDIA: En nombre mío, y autorizado por muchos obreros compañeros presos víctimas de la mal llamada ley social, ruégole quiera dar cabida en las columnas del diario que usted dirige a un débil reflejo de lo que están pasando los presos que se encuentran en la isla de Martín García para ser deportados a sus países de origen.

Se resiste la pluma en mis manos a trazar lo que he visto, oído y palpado en carne propia. A oficiales que se jactan de seguir una brillante carrera como la del marino, los he visto impartir órdenes a sus subalternos, como ser la de aplicar castigos corporales a los presos cuyo delito es el haber nacido en país extranjero, y que estos mismos extranjeros, muchos de ellos hombres de trabajo y de progreso, como yo, que hemos derramado nuestro sudor gota a gota en los campos, en las fábricas y en los talleres, hayamos comprendido, como hombres conscientes, nuestra misión como productores y emprendido luchas contra nuestro enemigo común, el capital.

Bien, señor director, puntualicemos: Un buen día, a mediados del mes de mayo próximo pasado, a las 6 p. m., me encontraba en mi domicilio en ésa calle Pinzón 293 (Boca) aseándome, de vuelta del trabajo productor y fecundo cuando se me presentó el señor sub comisario de la comisaría 24a., con otro señor de particular, y me invitó a que lo acompañara. Me puse a su disposición en el acto; llegado a la comisaría, se me encerró en un calabozo estrecho y sucio, completamente incomunicado. Después de permanecer en él por espacio de una hora y media, se me envió al departamento central de policía, a disposición de la sección orden social. Previo requisito de entrada y demás, se me alojó en un departamento, que más tarde supe se denominaba cuadro 5o., a hacer compañía a buen número de desdichados. Había también muchos buenos compañeros y trabajadores. Se me tuvo allí por espacio de tres o cuatro días, hacinados en tal forma, que no nos podíamos sentar; se me hizo junto con otros el denominado prontuario, con fotografías etc., y se nos pasó al depósito de la calle Sáenz Peña.

En este tiempo, mi compañera y amigos habían hecho gestiones para conseguir mi libertad, y un buen día he visto en las columnas de LA VANGUARDIA mi nombre incluído en una lista, y que el señor jefe de policía había prometido nuestra libertad. Igual promesa le había hecho personalmente a mi compañera, y me hizo a mí cuando fuí llevado a su presencia. Pero cuál no sería mi sorpresa cuando la noche del 31 de mayo, a las 11, fuímos llamados quince compañeros (todos los que el señor jefe había llamado a su presencia y prometido poner en libertad), se nos condujo al departamento, y allí, frente a una mesa grande sobre la que había muchos papeles nos dijeron: "El gobierno de la nación ha resuelto enviar a ustedes a su país de origen; tienen que firmar aquí". Preguntamos el porqué de ello, y nos contestó un señor comisario, textuales palabras: "Porque ustedes tienen ideas". Inmediatamente, (y sin perder más tiempo, se nos metió, de a seis, en uno de los carritos policiales y se nos llevó a la dársena norte. Llegados allí y entregados a marinos de la armada nacional, comprendimos la suerte que nos esperaba. Dos vaporcitos estaban esperando nuestra llegada, y supimos que el número de los que esa noche íbamos era de cien. Como cincuenta marineros armados a máuser con bayoneta calada, nos hacían guardia de honor. En el vapor "No. 2" embarcaron a 40; en el "Fueguino", a 60, sobre cubierta, en la parte de popa. Un joven guardiamarina, cordobés, hizo formar su gente con bayoneta calada, frente a popa y en línea, e impartió estas órdenes, textuales palabras: "¡Atención! nadie puede pararse; al que se pare, ¡fuego!; no se puede fumar; al que fume, ¡fuego! Cuando quieran hacer sus necesidades, háganlas donde están". Palabras éstas que estarán en mi memoria mientras viva. Parecía que la inclemencia del tiempo también se hubiera confabulado contra nosotros. A la media hora de partir, empezó a llover, lluvia que siguió al otro día, domingo, todo el día.

A Martín García llegamos a las 10 de la mañana. Aquí empieza nuestro cautiverio; calados hasta los huesos hemos estado tres días hacinados en un cuadro en que no había capacidad para tanta gente. Se nos sacó, previo minucioso registro, cigarrillos, fósforos, papel, lápiz e infinidad de cosas, y se nos hizo saber que no se permitía fumar, no se permitía escribir y no se permitía hablar fuerte. Cuando llegamos a Martín García, ya había, creo, 120 presos. Al segundo día de llegada, nos sorprendieron los gritos y ayes que partían del patio de la prisión; nos asomamos a la puerta del cuadro, y un señor suboficial torpedista, acompañado de un cabo, apaleaban impunemente a dos infelices del otro cuadro, hasta dejar a uno de ellos tendido en el suelo desmayado. Los oficiales contemplaban este cuadro, y nada dijeron. Las causas: el haber pedido, después supimos, más comida, pues tenían hambre. Debo hacer una excepción con el señor doctor del cuartel, quien le increpó duramente al suboficial su manera de proceder. La guarnición de tropa que hay está compuesta por jóvenes conscriptos, todos ellos de las provincias del norte; pero no les van en zaga a sus jefes: unos por su mal instinto, y otros temerosos a los castigos corporales que también ellos reciben, son unos propios verdugos. Para ir al excusado, que está en el mismo patio del cuartel, hay que solicitar permiso a un centinela apostado en la puerta del cuadro, que es una reja de hierro de gruesos barrotes, y si se le antoja, da permiso. Hay con este centinela un imaginaria, ex profeso para acompañar uno por uno a los que lo solicitan. Estos imaginarias, cuando varios presos seguidos solicitan, se impacientan, y aquí entran ellos a proceder. Son 107 presos en el cuadro; le acompañan de atrás, a dos metros de distancia, siempre con máuser (y bayoneta, y empiezan a apurarlo. "Apúrese", dicen, y si un hombre no puede caminar ligero, dele culata. A un tal Ris... lo le pegaron por este delito un día tres culatazos, dos en los pulmones y uno en la cabeza, y tuvo que intervenir el enfermero para curarlo. El viernes pasado estaba un cabo de esos verdugos, que siempre hay, azote de los conscriptos en la marina y el ejército, parado en la puerta del cuadro, y un preso le dijo: "Con permiso, señor, quiero ir al excusado", y le contestó: "Sí, vaya". Le abre la puerta, y cuando salía para afuera, sacó el sable (y le pegó cinco palos, acompañados por estas palabras: "tomá excusado". De un palo le partió la oreja izquierda, causándole una herida de ocho centímetros, que todavía estará fresca. A otro preso lo sentaron de un culatazo en el agujero de la letrina, porque no se apuraba.

De noche, en lo mejor del sueño, no es extraño ver entrar la guardia a machete limpio, según ellos a cumplir órdenes superiores.

De la comida, no digamos nada: es pésima y poca; si no fuera un pan que dan, habría alguno muerto de hambre.

Señor director: como sabrán en ésa, los presos están incomunicados con sus familias, y hay quien hace un mes que está allí; yo, por intermedio de esta carta, llamo la atención de los hombres de buenos sentimientos de ese país y de la clase trabajadora en general. Hay muchos que no son trabajadores, que, por causas a que ya he hecho referencia al principio, están allí; pero son humanos, son seres como nosotros. El que firma esto, señor director, tiene 32 años de edad, nacido en Mercedes (R. O.), y tengo 30 años de residencia en la Argentina; tengo mujer y un hijo argentinos; jamás estuve preso; yo invito a la policía de Buenos Aires a que me diga las entradas que he tenido durante los largos años que he estado en ésa, (y si es cierto que yo soy "anarquista peligroso", que me lo compruében; soy del gremio de calafates, federado en la Federación Obrera en construcciones navales; pongo por testigo a toda la clase obrera consciente de la Boca y al vecindario en general, que comprueben un solo acto malo mío contra la propiedad privada o personal.

Termino, señor director: lo aquí expuesto es el fiel reflejo de los hechos, la relación sincera de un trabajador que, no desesperado por su suerte, lo hace en nombre y a pedido de los desdichados e impotentes seres humanos que están en las ergástulas de Martín García. — **Carlos Méndez**.

P. D. Debo hacer una salvedad: la policía marítima de ésa y el señor prefecto se han portado todo lo contrario con nosotros, aunque siempre bajo el punto de vista de incomunicación: órdenes emanadas de la superioridad.

Señor director: le ruego quiera hacer usted corregir todo lo malo que aquí esté escrito.

CONCEJO DELIBERANTE

La malversación de fondos en la construcción del balneario municipal y en los pavimentos

Dictamen de la minoría de la comisión investigadora

SANCION DEFINITIVA DE LA ORDENANZA SOBRE MORALIDAD

EL VETO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Publicamos a continuación el dictamen de la minoría de la comisión investigadora designada por el concejo a raíz de la interpelación que formuló el concejal Cúneo sobre los pavimentos y la construcción del balneario:

Honorable concejo:

Después de múltiples reuniones celebradas por la comisión especial encargada de estudiar los fundamentos de verdad que pudieran tener las irregularidades que denuncié el 21 de enero próximo pasado con motivo de la construcción de pavimentos y del balneario municipal, todos sus miembros hemos llegado a la conclusión de que, efectivamente, las irregularidades denunciadas se han cometido.

En lo que no hemos podido llegar a uniformar opiniones es en lo que respecta a la importancia que en el informe debíamos atribuirle a las irregularidades cometidas, y eso es lo que me obliga a hacerlo en disidencia.

Si se tratara solamente de poner a salvo mi reputación personal, en cuanto a la forma como hago uso de la investidura que el pueblo de la capital me ha otorgado, ello lo habría obtenido, por cuanto, en su informe de mayoría, mis colegas de comisión me hacen la debida justicia — de lo que les estoy muy reconocido — pero es el caso, honorable concejo, que lo que está en tela de juicio no es la persona del interpelante, ni tampoco la utilidad de la obra, que me apresuré a reconocer durante la interpelación, sino la evidente desorganización del mecanismo administrativo de la municipalidad.

En mi concepto, esa desorganización debe denunciarse con valentía y poner en evidencia las causas que la provocan para que sea posible el remedio, y si con la investigación practicada pudiera individualizarse a los empleados o funcionarios responsables, éstos deben ser denunciados para que no recaiga sobre la institución el desconcepto consiguiente.

Los habitantes de esta capital así lo esperan del primer concejo deliberante surgido del sufragio popular, y, por consiguiente, en cuanto de nosotros dependa, debemos proceder de manera tal que quede evidenciado nuestro firme propósito de reprimir las irregularidades que sólo se suponían posibles en una época que ya pasó.

Por eso creo que es un funesto error el procedimiento de buscar atenuantes cuando se cometen infracciones a las leyes y ordenanzas por parte de los funcionarios que deben dar el ejemplo con el fiel cumplimiento de las mismas, por cuanto con ello se lleva al seno del pueblo el germen de la desconfianza y la pérdida de la fe que es indispensable en él para que sea posible el gobierno constituído.

Aparte de esto, me excuso de entrar a considerar el costo del balneario y su posible rendimiento utilitario — como lo hace la mayoría de la comisión — por dos razones: primero, porque no fué ése el motivo de la interpelación, y, por consiguiente, no está eso en discusión; y, segundo, porque las informaciones y datos numéricos que se le han suministrado al honorable concejo y a la comisión especial no son exactos, como voy a demostrarlo.

Finalmente, creía de mi deber — y por eso lo hago en minoría — denunciar la falta de respeto y consideración hacia el honorable concejo con que se expidió el señor secretario de obras públicas durante la interpelación en los casos a que más adelante he de referirme.

Expuestos así, sintéticamente, los motivos de mi disidencia con el informe de la mayoría, paso a informar a mi vez respecto de cada una de las irregularidades cometidas según constancias de los expedientes, de las notas consultadas y de las declaraciones prestadas por las personas que fueron llamadas a declarar.

LICITACION DE LA ATAGUIA

En esta licitación privada, a la que concurrieron tres casas constructoras, correspondía la realización del trabajo a la firma Prunieres y Co., por ser la que se presentaba en mejores condiciones de precios, pero ninguna de ellas se comprometía a realizar la obra en el plazo de treinta días que exigía el pliego de condiciones, pues era materialmente imposible, debido a razones de orden técnico, a la escasez — puede decirse absoluta en plaza — de las maderas que se exigían y a la dificultad de traerlas con motivo de la huelga ferroviaria. (Informe de la Insp. gral. de calzadas y saneamiento, marzo 7, 1918, pág. 163, 2a. columna, Diario de Sesiones.)

Dichas propuestas fueron rechazadas por no estar ajustadas al pliego de condiciones en lo que respecta al tiempo de entrega de las obras, y además por considerar elevado el costo de las mismas.

Inmediatamente después de conocidos los precios y tiempo de entrega de las propuestas rechazadas, se presentó una nueva — sin licitación pública ni privada — por la casa Ariente Maisterra y Cía. Dicha casa se comprometió a realizar la obra en 35 días hábiles, en vez de los 30 que exigía el pliego de condiciones, y con una rebaja de ... 275 pesos, respecto del precio de la casa Prunieres y Cía.

Esta propuesta fué observada por el entonces director de obras públicas, ingeniero Treglia, diciendo que: "dada la forma como había sido obtenida aquella propuesta, correspondía a la superioridad resolver lo que creyera conveniente".

A pesar de esa observación, la superioridad aceptó la propuesta hecha, sin licitación de ninguna naturaleza, para ejecutar un trabajo que importaba más de 135.000 pesos, creyendo poderse amparar en las disposiciones del art. 33, inciso 3o., y art. 3o., inciso 3o., de las leyes ed contabilidad y de obras públicas de la nación, respectivamente.

A este respecto, me parece que cabe la observación de que pudo y debió hacerse una nueva licitación, por cuanto el espigón del balneario no es una de las obras que pueden contarse entre las excepciones a que se refieren los artículos incisos citados, máxime cuando la propuesta aceptada sin licitación data del mes de agosto de 1917, y el espigón recién fué terminado en el verano de 1918.

Después de iniciada la obra, se suprimió la parte de la ataguía doble, por orden verbal del señor secretario de obras públicas, disminuyéndose por esa causa el monto de la misma, y, por consiguiente, pudo y debió terminarse en menor tiempo que el estipulado.

No obstante esa disminución que reducía el costo de la obra a 88.000 pesos, la casa Maisterra y Cía. no terminó el trabajo en los 35 días convenidos, por cuya razón se dictó la resolución de noviembre 23 de 1917, exp. 33.893-A-917, por la que se ordenaba la continuación de la obra por administración, de acuerdo con las cláusulas del contrato y disposiciones terminantes del digesto municipal (Art. 142, pág. 85, ord. marzo 4 de 1875.)

Esta resolución fué desacatada por la empresa citada, la que, por otra parte, tampoco cumplió el contrato en lo que se refiere a la clase de maderas, pues empleó — en cambio de las convenidas — aquellas que podían obtenerse en plaza, y así se explica que pudiera proponer un precio apenas inferior a $ 4.200 al que propusiera la casa Prunieres y Cía. en la licitación desechada.

Posteriormente, y a causa de habérsele suprimido la parte de ataguía que queda dicho, los señores Ariente Maisterra y Cía. iniciaron una reclamación y pedido de indemnización ante la intendencia, demanda que fué desestimada por los respectivos jefes de oficina en que fué tramitada, aconsejando, en cambio, que se les aplicara las penalidades a que se habían hecho acreedores por incumplimiento del contrato.

Finalmente, se pasan los antecedentes al señor asesor letrado, quien deduce de lo actuado que los señores Arienti y Maisterra tienen un derecho probado que discutir, como consecuencia de la orden verbal de suspender la construcción de parte de la obra, y que, por consiguiente, la solución del asunto quedaría sujeta a las contingencias de un pleito, por cuya razón dicho asesor aconseja se intente un convenio o transacción con dichos señores. (Pág. 160, primera columna del diario de sesiones.)

De acuerdo con lo aconsejado, se realiza el convenio, y en él se declara rescindido el contrato celebrado por el expediente 29.647 L 917, se le abona (además del importe del trabajo ejecutado y de las maderas no empleadas) la cantidad de 5.700 pesos, con carácter de transaccional, y se le compra por la suma de 11.000 pesos los despuntes (inútiles) que resultaron del corte de las estacas, al procederse a la nivelación de la ataguía.

Expuesto lo que antecede, sólo resta decir que, si bien no puede establecerse que ha habido dolo en las irregularidades que se notan durante la tramitación y ejecución de los trabajos de la ataguía, es evidente, en cambio, que tales procedimientos provocan el desconcepto de la institución comunal y la exponen a graves contratiempos, como el que ha podido evitarse — aunque en forma onerosa — con la feliz intervención de la asesoría legal en el convenio a que acabo de referirme.

LICITACION PARA PROVEER 800.000 LADRILLOS

La provisión de estos 800.000 ladrillos fué licitada con arreglo a la ley y adjudicada al mejor proponente en segunda licitación, pues la primera resultó desierta.

Poco tiempo después, y cuando ya se habían recibido más de 100.000 ladrillos, sin firmar contrato, se le comunicó telefónicamente al fabricante que la municipalidad sólo necesitaba la mitad de los ladrillos licitados.

Ante esa manifestación tan categórica, contestó dicho fabricante que si en realidad no se necesitaban ya los 800.000 ladrillos licitados, no tenía inconveniente en aceptar la diminución.

A raíz de esta diminución que el contratista consideró injusta, se produjo una incidencia entre éste y la intendencia, y mientras tanto, se contrató con otro fabricante los otros 400.000 ladrillos, porque en realidad eran necesarios para la obra.

Esta segunda operación fué hecha por intermedio de la oficina de suministros, sin licitación, y si bien en el total de los 400.000 ladrillos hay una economía de $ 1.500, es evidente que ella se habría obtenido lo mismo con cualquier otro fabricante, a quien, como en este caso, no se le hubiese exigido los requisitos de la licitación; depósito de garantía, escritura pública, sello de la ley 10.361, etc.

Ante un caso como el que queda enunciado, huelga todo comentario, y sólo cabe esperar la corrección consiguiente, a fin de infundir confianza a cuantos tengan que intervenir en las licitaciones que la municipalidad realice para proveer a las necesidades de la misma.

ADJUDICACION DE 135 PILOTES

En la adquisición o adjudicación de 135 pilotes de madera dura para la

construcción de la platea del túnel del espigón aparecen una vez más las "órdenes verbales", produciendo todo género de contratiempos.

La contaduría municipal observa una partida de esos pilotes adquiridos en forma irregular, cuya adquisición fué hecha de acuerdo con una de esas "órdenes verbales" que no fué ratificada, a pesar de haberse pedido la ratificación que es de práctica. Véase notas del 4 de septiembre de 1918 de la inspección general de arquitectura, con referencias del expediente 52.564-D-918.

En virtud de aquella observación de la contaduría y a pesar de que con la operación realizada se había obtenido una economía, la intendencia ordenó una investigación con el fin de establecer de quien había emanado aquella "orden verbal".

El decreto ordenando la investigación lleva fecha de diciembre 18 de 1918 y está firmado por el propio autor de la "orden verbal", o sea por el señor secretario de obras públicas.

Lo que llama justamente la atención es el hecho de que se hayan extraviado los expedientes números 58.768-D-918 58.769-D-918 y 58.954-D-918, pues todos ellos se refieren al asunto a investigarse, y hasta la fecha la intendencia no los ha remitido, como lo prometiera, al serle solicitados por la comisión investigadora.

CONSTRUCCION DEL TEATRO POMPEYANO

Sin plano oficial

La construcción del teatro Pompeyano se está haciendo efectivamente en forma irregular puesto que no existe el plano oficial que es de ordenanza.

Pero lo más grave en esta operación, y que a mi juicio el H. C. no puede dejar pasar por alto, es el extraordinario procedimiento de que la municipalidad ponga a disposición y al servicio de una empresa particular los talleres, herramientas, materiales, obreros, empleados y automóviles oficiales para la construcción de un teatro que no se sabe cuánto costará, porque tampoco fué presupuestado.

El H. C. tendrá que convenir en que tal procedimiento no tiene explicación posible y que no puede ni debe tolerar un precedente semejante, en el que la municipalidad habrá entregado a los felices empresarios del teatro Pompeyano más de cien mil pesos, sin que el D. E. recabe la autorización correspondiente y, sobre todo, en momentos en que esos recursos son reclamados con insistencia para atender servicios urgentes de la comuna, entre los que se destacan la imperiosa necesidad de remediar la situación en que se encuentran los barrios inundables del sur de la capital y la provisión de los elementos de que carece la casi totalidad de los hospitales del municipio.

MALVERSACIONES

En cuanto al acápite de las malversaciones, ellas están comprobadas y son del carácter tal como las denuncié en la interpelación.

La mayoría de la comisión las califica del mismo modo y sólo me resta agregar que el monto de las mismas asciende a mucho más de lo que yo suponía, y sus consecuencias (ya comprobadas en parte) son también más graves, como puede deducirse del detalle de los doscientos mil pesos a que me refiero en el acápite relativo al asfaltado de Nuevos Mataderos.

CONSTRUCCION DE UNA VEREDA A PARTICULARES

La construcción de una vereda en la escuela de Nuestra Señora del Buen Consejo importa una irregularidad y una malversación de fondos tal como lo denuncié durante la interpelación.

El D. E. no debió realizar aquella obra, por cuanto no existía ordenanza que lo autorizara ni partida del presupuesto destinada a ese fin.

ASFALTADO DE NUEVOS MATADEROS

En lo que respecta a esta otra irregularidad, resulta de la documentación estudiada y de las declaraciones obtenidas, que efectivamente, el asfaltado total de las calles interiores de Nuevos Mataderos se hizo en virtud de una simple orden verbal y como consecuencia del levantamiento de los rieles que se llevaron al espigón del balneario.

En este asunto, lo mismo que en el de los pilotes de madera dura, se ordena una investigación "a fin de establecer sobre quién recae la responsabilidad de la medida adoptada" y también en este caso resulta extraviada la nota núm. 2.809 D 917 de fecha 7 de marzo, en la que se pedía la ratificación de la orden verbal dada por el señor secretario de obras públicas y que por consiguiente no fué ratificada.

También se comprueba que no debió realizarse aquella obra con materiales de la reserva [illegible] calzadas, sin la seguridad previa de poderlos devolver, porque eran indispensables para la conservación de los pavimentos asfálticos de la ciudad que están a cargo de la municipalidad.

A esa mala gestión, pues, debe imputarse el estado de destrucción en que se encuentran las calzadas del municipio, cuyo costo de conservación ha llegado a cuadruplicarse en un período de cuatro meses en relación de un año a otro.

Ese mayor costo está representado por más de $ 200.000, debido a la mayor superficie de asfaltado a refaccionar, que alcanzó a 21.100 metros cuadrados, mientras que en años anteriores fué sólo de 5.500 metros cuadrados, término medio, durante los cuatro meses que se comparan, o sea, del 15 de octubre al 15 de febrero.

Estos inconvenientes y perjuicios fueron previstos y denunciados en su oportunidad sin resultado, y de ello existe constancia en las notas que figuran en el libro copiador letra G. de la inspección de calzadas, en las páginas 699, 713, 895, 904, 912, 941 y 943, como asimismo en las notas números 9971 y 10.448 de la misma repartición.

PAVIMENTOS

Respecto de los pavimentos recibidos en malas condiciones — a pesar de haberse denunciado oportunamente las deficiencias de que adolecían —, todos los miembros de la comisión estamos contestes en afirmar que el asunto reviste más gravedad de la que se le atribuía.

Por eso acepto — en esa parte — el despacho de la mayoría, y entiendo que la reparación debida a los señores ingenieros Padula y Cuillot debe ser amplia, pues ellos fueron obstaculizados en su loable propósito de hacerle saber al señor intendente lo que ocurría en la construcción de pavimentos, y al luego recurrieron al procedimiento de fotografiar una nota que consideraban necesaria para poner a salvo su conducta en cualquier momento, ese procedimiento está plenamente justificado si el H. C. tiene en cuenta el "novísimo método" que estaba en boga y que se denuncia en el transcurso de este informe, o sea el de hacer desaparecer las notas y expedientes que resultarían comprometedores para los funcionarios responsables de hechos punibles.

Sólo me queda por demostrar la falta de consideración y respeto con que se ha expedido el señor secretario de obras públicas ante el H. C. durante la interpelación y aun después de efectuada ésta.

El número de inexactitudes en que ha incurrido hace imposible analizarlas todas en un informe que debe ser lo más breve y sintético posible, por cuya razón haré la demostración con el mínimo indispensable de concretos.

El señor secretario de obras públicas declaró en la sesión del 29 de enero que en la construcción del balneario el D. E. había observado las prácticas administrativas a que debe sujetarse toda obra municipal, como también que se había dado cumplimiento a lo que prescriben las ordenanzas y leyes pertinentes. Ver diario de sesiones, página 23.

A este respecto basta decir que tanto el informe de la mayoría, así como el que yo presento destruyen terminantemente aquella afirmación.

Dijo también (ver página 169 del mismo diario) que se habían recibido ya 500 toneladas de asfalto traídas de Nueva York por el transporte "Guardia Nacional", y hasta este momento, H. C., todavía no ha llegado tal partida de asfalto. Con ese procedimiento pretendía desvirtuar mi afirmación de que los pavimentos asfálticos se destruían por la falta de materiales que se llevaron al balneario.

Del mismo modo incurre en error cuando, pretendiendo destruir mi afirmación de que se habían abandonado obras de suma necesidad en diversos puntos del municipio como consecuencia de haber destinado al balneario el personal, los materiales y útiles de trabajo que les estaban asignados, afirma que nada se ha descuidado por parte del D. E., y a tal efecto entregó una larga lista de los trabajos que dice fueron realizados.

De esta larga lista, H. C., debe suprimirse algunas obras que sólo fueron ejecutadas en parte; otras que se ejecutaron en administraciones anteriores, y, finalmente, algunas que ni siquiera se han comenzado.

Este procedimiento se agrava cuando se le emplea en los informes escritos que se relacionan con el costo de las obras y el rendimiento de las mismas, faltando así a la consideración y respeto que el H. C. merece.

Así, por ejemplo, en la planilla de jornales correspondiente a la repartición de saneamiento se nos informa que el monto total de lo que debe imputarse al balneario es de $ 86.656.08, mientras que de los informes que yo he obtenido directamente de la misma repartición esa suma se eleva a pesos 168.405.08.

Finalmente, y esto es lo más condenable, a la misma comisión investigadora, con fecha de 30 de abril, se le ha dado, por escrito, con sello y firma del señor Eugenio Carrasco, informaciones inexactas, con las que la mayoría de la comisión habría producido un informe más suave aun que el que ha presentado, si no hubiera mediado mi intervención denunciando la falsedad de aquellas informaciones. Lo ocurrido es lo siguiente: A solicitud de la comisión investigadora se remite una planilla demostrativa de lo que por concepto de alquileres reditúan los terrenos cedidos en el balneario a los diversos arrendatarios, y por dichas planillas se hace ascender aquel rendimiento a la respetable suma de pesos 275.668.08 anuales.

Al ser denunciada por mí la inexactitud de aquella cifra, se solicitó la ratificación o rectificación de la misma, y con fecha 12 de mayo se remite una nueva planilla firmada por el señor J. B. Cuestas, en la que — si no ocurre alguna nueva rectificación — se reduce aquella suma a la ínfima cantidad de 26.000 pesos anuales.

No escapará, pues, al ilustrado criterio del H. C. la situación que se le crearía si ajustara sus procedimientos y resoluciones a informes tan faltos de verdad como los que dejo enunciados, y no ha de pasarle inadvertido tampoco lo molesto que le resultaría tener que poner en duda la veracidad de las informaciones que el D. E. le suministre si permanecieran en sus puestos los empleados o funcionarios que son responsables de las faltas cometidas.

Con estas reflexiones dejo terminado mi informe, y creo que el H. C. no habrá encontrado en mi interpelación ningún propósito "tendencioso", "malevolente" o "deleznable" — como la calificaran algunos colegas durante el debate de la misma — y espero también que mi informe en disidencia será interpretado con el sano criterio que corresponde a un cuerpo que representa legítimamente al pueblo de la capital, a quien no debemos desilusionarlo en su esperanza de que los grandes intereses de la comuna estarán a salvo de cualquiera mala gestión.

Por todo ello aconseja a V. H. la sanción de la siguiente resolución:

Artículo único — Remítase al D. E. el precedente dictamen a los efectos a que hubiere lugar.

Sala de la comisión, junio de 1919.— Firmado: F. Cúneo."

Ayer, a las 6.30 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 27 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

Después de destinar a sus antecedentes un mensaje del D. E. acompañando el informe del asesor letrado en la solicitud formulada por la empresas de tranvías para elevar las tarifas de pasajeros, el concejo terminó con la discusión de la ordenanza sobre reglamentación de la prostitución, aprobándose el despacho de la comisión de previsión y asistencia social, por el cual se suprime el artículo 9o. del proyecto, y, en cambio, se incorpora al artículo 5o. un agregado, en el sentido de facultar al D. E. para que reprima la prostitución clandestina callejera.

El artículo 10o. quedó sancionado en la siguiente forma:

"El D. E. reglamentará la presente ordenanza."

A moción de los concejales Mohr y Dickmann, se incorporó otro artículo por el cual se deroga toda disposición que se oponga al cumplimiento de la ordenanza sancionada. Igualmente se agregó un último artículo de carácter transitorio, que quedó sancionado en la siguiente forma:

"Las casas de prostitución existentes serán clausuradas el 31 de diciembre del corriente año."

EL VETO DEL INTENDENTE AL PRESUPUESTO

Inmediatamente, el concejo pasó a considerar la orden del día núm. 1 especial, y que se refiere a varias partidas del presupuesto para el corriente año, que han sido vetadas por el intendente municipal.

En nombre de la comisión de interpretación informó el concejal Martínez Castro, sobre la facultad del D. E. para vetar la ordenanza del presupuesto en partidas aisladas, declarándose aquélla en un sentido favorable al veto.

El concejal González Iramain, en su carácter de miembro también de la comisión de interpretación, explicó los motivos que le habían inducido, en este caso particular, por tratarse del presupuesto, a poner su firma al pie del despacho; pero dejó a salvo su derecho de opinión en una forma adversa a la teoría, que, en términos generales, ha sostenido el concejal Martínez Castro.

Manifestó que frente a la actual ley orgánica, ha debido someterse y firmar con bastante desagrado el despacho, ya que desde el punto de vista político entendía que debe negarse ese derecho al D. E.

En seguida usó de la palabra el concejal Mohr, quien también dejó constancia de su disconformidad con el veto ejercitado por el D. E., tan luego en el presupuesto sancionado, donde desde un principio el D. E., por intermedio de sus secretarios, colaboró en el estudio y confección del mismo. En su carácter de presidente de la comisión de presupuesto, informó el despacho de la comisión, que mantiene la sanción del concejo.

El resto de la sesión lo empleó el concejal Dickmann en puntualizar varias cuestiones de la más alta importancia, relacionadas con el veto ejercido por el D. E. y el mensaje dirigido con este motivo al concejo.

El concejal Dickmann, como el concejal González Iramain, abogó en contra del derecho al veto por parte del D. E., sobre todo en los actuales momentos en que el concejo es la genuina representación popular surgida del sufragio universal. Con ese motivo, historió a grandes rasgos la vetusta y antigua ley que acuerda ese derecho al D. E., y reivindicó para los cuerpos colegiados el derecho indiscutible de confeccionar y sancionar los presupuestos y los impuestos.

A continuación sostuvo que el veto del departamento ejecutivo en este caso no tenía razón de ser; que se trataba de una cuestión insignificante, como lo eran las pocas partidas objetadas referentes a altos sueldos de la administración y a algunas reposiciones de empleados, que la comisión de presupuesto había creído conveniente suprimir; pero que, si bien era cierto que el veto era insignificante en el monto, tenía, en cambio, la más alta importancia desde el punto de vista institucional.

Se refirió también a la intervención que tuvo el D. E. en el estudio y confección del presupuesto, tanto en el seno de la comisión, por espacio de cuatro meses consecutivos, como durante las largas sesiones que el concejo destinó a la discusión del mismo.

Y al referirse al mensaje del intendente, dijo que en la discusión del presupuesto debieron expresar los representantes del D. E. las mismas ideas que se aducen en ese mensaje, y no manifestar en las sesiones del concejo su conformidad a lo discutido y sancionado, para más tarde venir con el veto.

Terminó manifestando que el grupo de concejales socialistas que recién se inicia en la acción del gobierno del municipio no pretende conocerlo todo, pero sí aspira a aprenderlo todo, para contribuir en la mejor forma a la defensa de los intereses del pueblo en general. Como miembro de la comisión de presupuesto, se reservó el derecho, para la discusión en particular, de oponerse a algunas partidas del presupuesto que se pretende introducir.

A continuación, y siendo las 8 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana, a las 6 de la tarde.



INFORMACION TELEGRAFICA

El tratado de paz

El consejo de los cuatro

EXAMEN DE LAS CONTRAPROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS, 16 — La agencia Havas anuncia: El consejo de los cuatro continuó ocupándose de la contestación que se dará a las contraproposiciones alemanas. El acuerdo es completo sobre el sentido general de la respuesta. Se ocupó principalmente de los retoques que hay que hacer, de acuerdo con las conclusiones de la comisión presidida por el general Lerond, a la delimitación de la frontera germano-polaca.

"Le Temps" dice que en lo que se refiere a los efectivos fijados al ejército alemán, los expertos militares los habían establecido durante tres meses en 300.000 hombres, pero fueron reducidos por los jefes de gobierno a 200.000 hombres.

El consejo de los cuatro reanuda hoy el estudio de las condiciones de paz con Austria y el estudio de los términos de la contestación que hay que dar a la nota de Renner.

El consejo de los cinco estudia actualmente la fijación de la frontera de Polonia y Ukrania.

Los representantes del gobierno turco serán escuchados probablemente mañana por el consejo supremo interaliado.

PARIS, 16 — Como estaba anunciado, anoche se distribuyó a la prensa el texto en francés de las contraproposiciones alemanas entregadas el 28 de mayo por el conde Rantzau.

Contestación de los aliados a las contraproposiciones alemanas

Nota de Clemenceau a Rantzau

PARIS, 16 — La carta enviada por M. Clemenceau al conde Brockdorff Rantzau declara que las potencias aliadas y asociadas acordaron la más seria consideración a las contraproposiciones alemanas, especialmente las que reprochan al tratado de contradecir los principios del armisticio y de constituir una paz de violencia y no de justicia. Esta protesta prueba que Alemania no conoce su posición actual estimando que debe solamente hacer sacrificios para obtener una paz común, como si ésta fuese la conclusión de una lucha para ganancias territoriales de potencias. En consecuencia, antes de contestar, las naciones aliadas y asociadas deben hacer su juicio sobre la guerra, juicio que es de la totalidad del mundo civilizado: Esta guerra fué el más grande crimen consciente contra la humanidad y contra la libertad de los pueblos por parte de un pueblo que se pretendía civilizado. Por mucho tiempo, los gobiernos alemanes, fieles a la tradición prusiana, se esforzaron para obtener la hegemonía en Europa. Cuando todos los pueblos libres les consentían la prosperidad y la influencia que reivindicaban legítimamente, quisieron dominar y tiranizar a toda Europa como lo hacían con Alemania; inculcaron a sus súbditos esa doctrina de que la fuerza es el derecho y desarrollaron los armamentos pretextando falsamente celos de los vecinos: su sistema de espionaje les permitió suscitar desórdenes y preparar secretamente una ofensiva contra los territorios vecinos; entretuvieron a Europa en fermentación preparando su dominio por la fuerza.

De esta manera preparados, incitaron a un aliado esclavizado a declarar a Serbia una guerra cuya finalidad era conseguir el control de los Balcanes, y para generalizar la guerra esquivaron todas las tentativas de conciliación y de conferencias. Alemania, responsable del desencadenamiento de la guerra, es responsable de su conducta salvaje e inhumana, y sus gobiernos violaron la neutralidad belga, de la cual Alemania era garante. Con el fin de provocar un terror sistemático, efectuaron ejecuciones y provocaron incendios deliberados. Ellos, los primeros que emplearon gases venenosos, efectuaron bombardeos aéreos y cañoneos contra ciudades alejadas del frente, y sin razones militares, efectuaron una campaña submarina que era un desafío de los piratas al derecho internacional, causando la muerte de numerosos inocentes, y, lo que es peor aun, poniéndolos a merced de los tripulantes de los submarinos; esclavizaron salvaje y brutalmente y deportaron a millares de hombres y mujeres e hicieron víctimas a los prisioneros de guerra de tratamientos bárbaros que parecieron odiosos a los menos civilizados. Esta conducta es casi sin ejemplo en la historia. La terrible responsabilidad de los alemanes resulta de siete millones de muertos en Europa y más de veinte millones de vivos que atestiguan por sus heridas o sufrimientos la voluntad alemana de satisfacer su pasión tiránica. Sería faltar a los salvadores de la libertad del mundo consentir en no calificar esta guerra de crimen contra la humanidad y el derecho.

Los países aliados y asociados definieron claramente su actitud a ese respecto durante la guerra por medio del discurso del presidente Wilson del 6 de abril de 1918, aceptado categóricamente por el pueblo alemán como principio director de la paz, por el discurso de Mr. Lloyd George del 14 de diciembre de 1917, por el de M. Clemenceau del 12 de septiembre de 1917 y por el de M. Clemenceau del 3 de octubre de 1918. Todos esos discursos establecen el hecho del crimen de Alemania y estipulan la voluntad de hacer justicia; en el arreglo de cuentas Alemania obtendrá la justicia que reclama, pero la justicia debe ser para todos: muertos, heridos, huérfanos y enlutados, a fin de que Europa se vea libre del despotismo prusiano; se hará justicia a los pueblos tambaleantes bajo el peso de esta guerra, que cuesta 30.000 millones de libras esterlinas, y a los millones de seres humanos que han sido víctimas de saqueos y destrucciones salvajes.

Los aliados insisten, en consecuencia, sobre los siguientes puntos por la justicia: Una condición primordial del tratado es que Alemania repare los daños que causó hasta el extremo límite de su capacidad. Los responsables de agresión o actos bárbaros cometidos durante la guerra deben ser juzgados. Alemania debe sufrir por algunos años ciertas restricciones o arreglos especiales.

COMPENSACIONES COLONIALES QUE SE DARAN A ITALIA

ROMA, 16 — La prensa italiana hace constar que "Le Temps" de París, tratando de las compensaciones coloniales que se darán a Italia, demuestra el interés de Francia para satisfacer sus compromisos de acuerdo con el pacto de Londres. Dice que Francia propuso que se entregase a Italia la colonia portuguesa de Angola. El marqués de Solari dijo que no estaba autorizado a hacer comentarios de orden político sobre ese asunto, pero publica en "La Tribuna" que desde el año 1912 se inició de acuerdo con el gobierno portugués un importante trabajo de preparación para crear intereses económicos italianos en Angola por medio de un sindicato presidido por el marqués de Solari, de acuerdo con las leyes coloniales portuguesas. Tal sindicato pidió concesiones sobre la emigración italiana al territorio de Angola bajo la soberanía de Portugal, tratando de establecer una nueva corriente de emigración deseada por Portugal. El trabajo iniciado, termina diciendo, podría perfectamente ser complementado con acuerdos diplomáticos sobre la protección al trabajo y a los intereses.

LA LIGA DE LAS NACIONES

WASHINGTON, 16 — A su regreso a los Estados Unidos, el presidente Mr. Wilson hará una gira por todo el país en favor de la liga de las naciones.

ESTADOS UNIDOS

La revolución en Costa Rica

NUEVA YORK, 16 — Segun noticias recibidas en el departamento de estado la revolución en Costa Rica [illegible] aspecto serio. La rebelión [illegible] en San José. Es posible que se haga necesaria una intervención norteamericana.

En el puerto de Limon se hallan listas fuerzas y botes armados norteamericanos, pero, sin embargo, no habrá ninguna acción sin instrucciones especiales del gobierno de Wáshington.

LA HUELGA DE LOS TELEGRAFISTAS

NUEVA YORK, 16 — Los corredores del este en negocios de algodón han resuelto urgir al mercado de cambios, a fin de que interponga sus influencias para el arreglo de la huelga telegráfica, amenazando con declararse en huelga como acto de simpatía con los huelguistas, a menos que las diferencias queden arregladas.

Los empleados de las uniones dicen que el movimiento huelguista se extiende, aun cuando los de la Postal y Wester Union dicen que la huelga ha terminado. Hasta ahora la interrupción del tráfico se deja sentir un tanto, pero no se anotan desórdenes ni mayores inconvenientes por tal actitud.

FRANCIA

LAS HUELGAS

EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTES

PARIS, 16 — La huelga de obreros de transportes que duraba desde el 3 de este mes, ha quedado terminada. Los representantes del personal, apoyados por la Confederación general del trabajo, hicieron un llamamiento a M. Clemenceau, quien recibió a los directores de las compañías y a los delegados del personal en huelga. Después de examinar las reivindicaciones obreras, M. Clemenceau les hizo un llamado a su espíritu de justicia y a su patriotismo, explicándoles la necesidad de una estricta unión y concordia en las horas graves por que se atraviesa, llamamiento que fué acogido favorablemente.

PARIS, 16 — El peligro de una huelga internacional, así como el de una paralización en los ferrocarriles franceses proyectada para la semana que empieza, parece está decreciendo.

La situación en esta ciudad mejora paulatinamente y toda persona que no tiene relación alguna con las uniones obreras accede voluntariamente a prestar sus servicios en pro de la seguridad pública. Los soldados norteamericanos, aunque no han recibido permisos especiales, manejan los camiones de la cruz roja americana y efectúan travesías especiales a través de la rue de la Paix transportando a numerosas y alegres "midinettes" a la hora de la salida de los obradores, hasta sus domicilios.

La única retribución exigida es una amable sonrisa y nada más.

Después de una reunión secreta efectuada por los obreros ferroviarios, éstos resolvieron aguardar la decisión de la Confederación general del trabajo, cuyos representantes se han entrevistado con M. Clemenceau, quien estudia cuidadosamente el asunto

PARIS, 16 — El almirante Ronarch procedente de Tolón, comunicó al ministro de marina su excelente impresión respecto de la efervescencia de los marineros, la que ha sido completamente calmada.

PARIS, 16 — Los huelguistas del gremio de transportes aprobaron los resultados obtenidos en la entrevista celebrada por sus delegados con M. Clemenceau, y decidieron reanudar el trabajo mañana.

PARIS, 16 — Esta mañana se efectuó la reanudación general del trabajo en los metropolitanos, tranvías y ómnibus, funcionando todos los servicios normalmente.

Los diarios, ocupándose del fin de la huelga, comprueban que si el personal se dejó arrastrar a la huelga, sin demasiada resistencia, lo hizo solamente con el entusiasmo con que ha reanudado el trabajo esta mañana.

PARIS, 16 — La huelga anunciada por los mineros para mañana, se considera inevitable.

PARIS, 16 — Los diarios de la capital entrevén el fin de la huelga de los metalúrgicos con la reanudación de las negociaciones, siendo inminente con esto un cambio hacia la solución.

Los mismos diarios comprueban que existe un punto negro aun, que es el de la huelga de los mineros, pero expresan su esperanza de que nuevas negociaciones los conducirán a una inteligencia.

CONFERENCIA ENTRE SOCIALISTAS Y SINDICALISTAS

PARIS, 16 — La conferencia que debían haber tenido ayer los delegados socialistas y sindicalistas franceses e italianos fué diferida a causa de que las negociaciones entre el Partido Socialista y la conferencia intersindical, no han sido terminadas.

TRAVESIA AEREA DEL ATLANTICO

Narración del aviador Alcock

LONDRES, 16 — El "Daily Mail" publica un reportaje hecho al héroe de la travesía del Atlántico, capitán Alcock.

El viento fué favorable, dijo, pero el tiempo era espantoso. La mayor parte del viaje la hicimos entre espesas nubes y bancos de neblina.

Nos elevamos a 11.000 pies, sin conseguir salir de las nubes; después descendimos a 300, pero ahí la neblina era más espesa. El indicador de la velocidad no funcionó por algún tiempo. Nuestra posición fué en algunos momentos alarmante, viéndonos obligados a efectuar proezas cómicas, como ser el "lopping the loop". No teníamos la menor noción del horizonte. El viento soplaba por ráfagas. Nuestro aparato estaba cubierto de hielo y durante cuatro horas la escarcha nos azotaba la cara. Tomamos café y comimos sandwiches. Ignorábamos totalmente dónde nos hallábamos cuando advertimos la tierra. En todo el viaje consumimos solamente dos terceras partes de la provisión de esencia que llevábamos. La travesía la efectuamos con viento en popa y a una velocidad de 120 millas por hora, término medio, sin forzar para nada el motor.

LONDRES, 16 — El aviador Alcock mostró al representante de la United Press los sellos intactos de la bolsa que contenía 800 piezas de correspondencia, manifestando en dicha oportunidad: "Creo que dentro de un año el servicio postal aéreo trasatlántico estará totalmente establecido".

ALEMANIA

HUELGA DE GRAFICOS

BERLIN, 16 — El personal gráfico de los grandes diarios de esta capital se declaró en huelga, reclamando aumento en los sueldos.

CLAUSURA DEL CONGRESO SOCIALISTA

WEIMAR, 16 — La asamblea se clausuró en forma impresionante. Los reunidos entonaron la Marsellesa y el presidente de la asamblea declaró que veía grandes beneficios para el futuro y para todo el mundo como consecuencia del socialismo, que podía decirse había llegado a obtener muchas de sus aspiraciones.

Los oradores se opusieron al sistema de los soviets, aprobando los consejos de obreros.

RUSIA

LA SITUACION DE KRONSTADT

LONDRES, 16 — Un telegrama de Reval dice que la caída de Kronstadt es inminente.

ATAQUES MAXIMALISTAS RECHAZADOS

HELSINGFORS, 16 — Los finlandeses rechazaron dos nuevos ataques de los maximalistas en la frontera con Rusia.

LA LUCHA EN MURMANIA

LONDRES, 16 — Un despacho de Murmansk dice lo siguiente:

"Tropas inglesas y rusas efectuaron una operación de detalle cerca de Sudme Dvyojyagora para mejorar nuestra línea.

El ataque tuvo pleno éxito y mejoró sensiblemente nuestra situación."

LA LUCHA EN SIBERIA

LONDRES, 16 — Comunican de Omsk con fecha 9 del presente mes que el almirante Koltchak, continuando su ofensiva, destruyó varios batallones de tropas rojas al norte del ferrocarril de

Perm y derrotó a 12 regimientos rojos en Agriz en dirección a Sarapul, haciendo 500 prisioneros cosacos.

En el Ural, las tropas de Koltchak derrotaron a los rojos, capturándoles mil prisioneros.

EN LAS PROVINCIAS BALTICAS

HELSINGFORS, 16 — Cuando las tropas de la guardia blanca se apoderaron de Krasnajagorka, dos buques m... cayeron en su poder.

Entre Kronstadt y Krasnajagorka el cañoneo continúa.

EN EL ESTE DE GALITZIA

LONDRES, 16—Informes recibidos de fuente polaca dicen que los polacos del este de Galitzia capturaron varios miles de prisioneros y numerosos vagones cerca de Zlotalipa, y que las tropas británicas del este de Galitzia establecieron un contacto con cuatro divisiones polacas procedentes de Odessa.

AUSTRIA

Golpe de estado de los comunistas

LONDRES, 16 — El Exchange recibe una información de Copenhague anunciando que por noticias de Viena se sabe que los comunistas fracasaron en un golpe de estado intentado ayer.

Resultaron varios muertos y heridos de ametralladora, cuando la muchedumbre trataba de libertar a los prisioneros políticos.

LA CUESTION DEL TIROL

VIENA, 16 — Anuncian de Innsbruck que en una asamblea reunida en la montaña de Iser, a la que asistían varios millares de personas, se prestó juramento de no cejar en la lucha hasta conseguir la redención del Tirol septentrional. Los oradores apelaron a Wilson y a Italia en demanda de justicia y para que se aplique el derecho de la "propia determinación".

LAS OPERACIONES EN EL DRAVA

LONDRES, 16 — Un comunicado de Carinthia anuncia que las operaciones de los serbios desarróllanse favorablemente en la orilla izquierda del Drava, habiendo sido libertados Saint Paúl y Felkemarkt.

A pedido de los austriacos en la conferencia de la paz, han cesado las hostilidades en Krily y norte de Laibach.

DESORDENES EN VIENA

VIENA, 16 — En las manifestaciones organizadas por los comunistas ayer, se produjeron algunos desórdenes, resultando 8 muertos y unos 60 heridos graves.

LOS ALIADOS ROMPEN EL FRENTE HUNGARO

VIENA, 16 — Según noticias procedentes de Presburg, las fuerzas checas y francesas rompieron el frente húngaro en las cercanías de Neuchl, y ponen en peligro toda la línea de retirada de los soldados de Bela Kun.

No se ha recibido confirmación oficial de esa noticia.

ITALIA

Postergación de la huelga general

NUEVA YORK, 16 — El corresponsal en Roma de la United Press informa con fecha de ayer que la huelga general ha quedado postergada debido a la actitud incierta de algunas uniones obreras.

NUEVA YORK, 16 — Con fecha atrasada informan de Roma que la huelga de sirvientas ha sido arreglada.

Los maestros de escuela continúan en huelga. No se han hecho trabajos para reemplazarlos.

MANTENIMIENTO DEL TRAFICO EN TRIESTE

TRIESTE, 16 — El día jueves las tropas italianas ocuparon la línea ferroviaria Villac Saint Viet para el mantenimiento del tráfico.

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 16 — Después de una reunión del gabinete se anunció que era probable la crisis ministerial.

El ministro Ciufelli consintió en continuar en el cargo. Idéntica actitud asumió el subsecretario Paratore, que sucediera a Crespi en el ministerio de provisiones.

NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

ROMA, 16 — El poeta señor Sem Benelli ha sido nombrado ministro de la guerra.

ESPAÑA

PRIMEROS RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE SENADORES

MADRID, 16 — Ayer se conocieron los primeros resultados de las elecciones para senadores:

Las cifras son las siguientes: conservadores, 50; mauristas y ciervistas, 32; demócratas, 35; romanonistas, 15; albistas, 4; integristas, 2; liberales independientes, 3; nacionalistas, 2; Vázquezmellistas, 1; jaimistas, tradicionalistas, agrario, monárquico y republicanos, 1 cada uno. Total, 130.

El resultado de ocho provincias y el de varias sociedades económicas y obispados es incompleto.

"La Epoca" dice que los liberales y conservadores obtuvieron 112 votos.

LEVANTAMIENTO DEL ESTADO DE SITIO EN CORDOBA

MADRID, 16. — Anuncian de Córdoba que el estado de sitio ha sido levantado.

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DE SENADORES

MADRID, 16 — Las elecciones a senadores arrojan el siguiente resultado: 32 ministeriales, 50 conservadores, 47 liberales, 1 republicano, 1 de las izquierdas indefinidas.

GRECIA

OCUPACION DE PERGAMOS Y BIKELI

ATENAS, 16 — Una información semioficial de Esmirna anuncia que los griegos ocuparon Pergamos y Bikeli.

MEJICO

COMBATE EN JUAREZ

EL PASO, 16. — Las tropas norteamericanas y los mejicanos rebeldes que acaudilla el general Villa empeñaron hoy un combate en Juárez, del que salieron victoriosos los primeros.

EL PASO, 16. — Anoche pasaron por esta ciudad tropas norteamericanas que se dirigen hacia Juárez.

Las fuerzas del general Villa hicieron fuego contra El Paso, y las tropas norteamericanas contestaron a la agresión.

MOVIMIENTO GREMIAL

Obreros de la compañía primitiva de gas

CONTINUA LA HUELGA

No ha sufrido variantes la huelga que el personal de esta empresa viene sosteniendo. Entre los obreros se nota el mejor espíritu solidario y su firme voluntad de persistir en su actitud hasta tanto se les conceda las mejoras que han pedido.

Ayer se realizaron las dos asambleas anunciadas, las que se vieron muy concurridas por los obreros en huelga.

Hoy, a las 9 a. m., asamblea para el personal de las sucursales, y a las 2 p. m., para el de las usinas y químicos, en Venezuela 2502, ambas.

—Esta sociedad remitió al comité de huelga de la casa Gath y Chaves pesos 329.90, importe de la suscripción levantada a beneficio de dichos huelguistas.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Hoy, a las 10 a. m., el personal de esta casa se reúne en Alsina 2832.

TIENDA SAN JUAN — Ayer se realizó la asamblea del personal en huelga de esta casa entre el mayor entusiasmo

CUELLOS V. V. V. — Hoy, a las 9 a. m., se reúne el personal en huelga de esta casa, en Cevallos 448.

TIENDA LA PIEDAD — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy, a las 9 a. m., en Suipacha 74.

Planchadores y planchadoras

CASA V. V. V. — Ayer, según nos informa, el patrón de esta casa solicitó de tres obreras en huelga que volvieran al trabajo; éstas respondiéronle que lo harían conjuntamente con sus demás compañeras, cuando se les concediera lo que habían reclamado.

Las obreras en huelga recomiendan a los planchadores no planchen los cuellos y camisas que ostenten la marca de la casa.

Hoy, a las 9 a. m., asamblea en Cevallos 448.

GATH Y CHAVES — Después de tres meses de lucha siguen firmes los huelguistas de esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., asamblea, en Alsina 2832.

Obreros de la industria textil

CASA BAROLO — No hay novedades en la huelga que sostienen los obreros de esta casa. Van 50 días de lucha y la solidaridad es absoluta, venciéndose de esta manera las artimañas de que se vale el patrón para quebrantar la unión existente entre los compañeros. Los sombrereros han donado al fondo de huelga 100 pesos; Molineros unidos 120; aserradores de Boca y Barracas, 37.30; y talleres La Cantábrica, 62.60. La C. A. pide a los que tengan listas y bonos en su poder los devuelvan a la brevedad posible.

CASA BETINELLI — Tampoco hay novedad en esta huelga, siendo las asambleas numerosas y entusiastas como siempre.

Obreros bronceros y anexos

.. TRIUNFO EN VARIAS CASAS — Después de 47 días de huelga, los obreros de este gremio acaban de obtener un excelente triunfo derrotando en varias casas la intransigencia patronal. Cuatro importantes establecimientos adheridos a la Liga industrial argentina han firmado el pliego de condiciones sancionado por el gremio en la asamblea del 11 de mayo. Las casas de los señores Cuareta y Barberis, Varela y Pigni, José Amigó y Colombo y

LA HUELGA EN EL BANCO ESPAÑOL

Aplicando el boicot

Sigue el entusiasmo entre el personal en huelga de este establecimiento. A pesar de la intransigencia de sus directores y del personal adventicio ocupado en las diversas oficinas, el citado banco no puede normalizar, en esta forma, su servicio de otra época.

La fuerte extracción de los depósitos de plazo fijo y premio continúa en forma alarmante.

Ayer celebróse la asamblea de práctica en el Centro de Almaceneros, con una nutrida concurrencia de huelguistas, quienes demostraron en todo momento su decisión de permanecer firmes hasta la consecución de sus propósitos.

Habiendo llegado a conocimiento de la comisión de huelga que se la culpa de haber enviado a distintas personas dirigentes del mencionado establecimiento anónimos sobre la vida privada de los mismos, ha resuelto expresar, en forma terminante, que ninguno de sus miembros ha empleado un arma tan ruin, tanto más cuanto que en ninguna faz de su campaña de defensa ha necesitado de las sombras para atacar, como lo comprueban de manera eficiente las denuncias concretas que sobre irregularidades se ha dado a conocer por los diarios hace días.

APLICANDO EL BOICOT. — El Centro dependientes de almacén acordó recomendar a todos sus asociados retiren los fondos que tengan depositados en esa institución y los depósitos en otros bancos, en tanto que aquella casa no arregle satisfactoriamente el conflicto que sostiene con sus empleados.

Por lo tanto, pide a todos los dependientes de almacén cumplan con este acto de solidaridad.

—La sociedad Trabajadores de las barracas y M. C. de Frutos, como acto de solidaridad hacia los empleados del banco Español, resolvió retirar de éste sus fondos sociales, los que ascienden a la suma de $ 5.009.

Esta medida la hizo efectiva el día 13 del corriente.

Ollari han concedido las mejoras pedidas por sus obreros en el pliego de condiciones, entre ellas: el salario mínimo, semana de 44 horas, reconocimiento del sindicato, abolición del trabajo a destajo, pago semanal, etc. Confían, asimismo, los obreros en que no tardarán en firmar otras casas, derrotadas por la unión proletaria.

Hoy, a las 8 a. m., realizará asamblea el gremio en Méjico 2070.

En la casa Gerino Hnos.

PERSISTE LA HUELGA — Continúa con firmeza y entusiasmo la huelga que sostienen los obreros y obreras de esta casa.

Los obreros se han propuesto no volver al trabajo hasta conseguir el triunfo de sus aspiraciones.

Se reúnen en Salcedo 2694, a las 3 de la tarde.

Unión confiteros

NOEL Y Cía. — Prosigue con decisión y con el mayor entusiasmo la huelga del personal de esta casa.

Entre los pocos crumiros que traicionan la huelga se nota un acentuado descontento, el que es corroborado por las frecuentes deserciones que se producen entre los mismos.

Entre los que aun están dentro del establecimiento se encuentran Antonio Ríos, Antonio Vázquez, Benito Adán, Urbana Priego y Nieves Alonso.

Los huelguistas verificarán hoy asamblea a las 6 p. m.

Huelga en "La Cantabrica"

El personal de este establecimiento se declaró en huelga ayer.

Las causas que motivaron el paro fueron las de haber sido despedidos tres obreros y detenido por la policía otro, sin causas para ello.

Los obreros piden a sus compañeros que no falten a la asamblea que se verificará hoy, a las 3 p. m., a efecto de confeccionar un pliego de condiciones a presentar a la gerencia.

Unión empleados de cigarrerías

DELEGADOS AL PROXIMO CONGRESO OBRERO. — En la asamblea realizada el domingo último por este gremio se designó a los ciudadanos J. González y P. J. López delegados al próximo congreso obrero a verificarse los días 28 y 29 del corriente, patrocinado, como es sabido, por la F. O. R. A.

Unión tintoreros y anexos

Nos comunica este sindicato que en la asamblea efectuada el domingo pasado por los conductores de carros, se puso en conocimiento de la misma el boicot declarado a la tintorería Los Mil Colores. Hoy los obreros huelguistas de esta casa celebrarán asamblea en Suárez 2034, a las 3 p. m.

Obreros en tejidos y anexos

LA HUELGA EN LA CASA RICCIARDI HNOS. — El movimiento huelguista que hace 37 días sostienen las obreras de esta casa continúa con el mayor entusiasmo y la firme resolución de permanecer en sus puestos hasta tanto no se haya conseguido las mejoras solicitadas.

Nos informan del comité de huelga que la policía de la sección 9a. continúa presionando a las compañeras, tomándolas presas, y con insultos se les dice que deben ir a trabajar. Por otra

huelguistas una nota amenazando con abrir los talleres y despedir a todas aquellas que no se presenten hoy, artimaña que las huelguistas aseguran poder desbaratarla dado el entusiasmo reinante.

Todos los días hay asamblea, a las 3 p. m., en Agüero 329.

Obreros ebanistas

CASA THOMPSON — La huelga que sostienen los obreros ebanistas de esta casa continúa en el mismo estado. Hoy, a las 3 p. m., habrá asamblea en Méjico 2070.

CASA TARRIS — Con el mismo entusiasmo del primer momento continúa el movimiento huelguista en los talleres de esta casa. Hoy, a las 4 p. m., se realizará la asamblea.

Tranviarios y chauffeurs

TERMINACION DEL MOVIMIENTO

En la asamblea verificada anoche por los tranviarios resolvióse dar por terminado el movimiento, debido a la deserción de un buen número de ex huelguistas que reanudaron sus tareas por la mañana.

Por lo que respecta a los chauffeurs, tomaron la misma resolución que aquéllos anteayer a la noche. Aquí debemos una explicación: En nuestro número de ayer informábamos que esta huelga seguía en pie, ateniéndonos a versiones que habíamos recogido entre un grupo de obreros del gremio que eran partidarios de esa actitud y que procedía de la asamblea; versiones que, por otra parte, hasta ese momento nada hacía prever fueran inexactas, dada la falta de circulación de automóviles.

Empleados de comercio y anexos

La huelga que este gremio sostiene en las casas Piris Eiris y Cía., mercería Alemana, tienda La Piedad y Expreso Villalonga mantiénese en el mismo estado.

Todos los días se reúnen estos personales en Suipacha 74.

DONACIONES A FAVOR DE LOS EMPLEADOS EN HUELGA—Empleados de la casa González Hnos. y Cía., $ 50; J. Andrade (varios), 19.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA — Si la policía no las suspende a último momento, el próximo jueves, a las 8.45 p. m., se realizarán tres conferencias de propaganda, organizadas por estos sindicatos fusionados. Las conferencias tendrán lugar en los siguientes locales: Méjico 2070, Canning 871 y Necochea 1111. Oportunamente anunciaremos los oradores.

LA MANIFESTACION DEL DOMINGO — En el día de ayer fué presentada a la policía una nota solicitando el permiso correspondiente para celebrar la manifestación pública que se tiene en organización para el próximo domingo 22. Como hasta este momento no se tiene la seguridad de que la policía conceda este permiso, no nos es posible asegurar si la manifestación se realizará.

Federación vendedores de diarios

VOTOS DE ESTIMULO — Hemos recibido de esta entidad la siguiente carta:

"Buenos Aires, junio 16 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Estimado compañero: La comisión administrativa de esta Federación ha resuelto dar un voto de aplauso a los diarios que no se han solidarizado con el locaut. Por lo tanto, vaya nuestro modesto aplauso a LA VANGUARDIA.

Saludamos al ciudadano director con la consideración más distinguida. Por la comisión, José G. Cáceres, secretario de actas."

Operarios de lavaderos

Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene este sindicato.

Hoy, a las 9 a. m., habrá asamblea en Suárez 2034, y a las 3 p. m., se reúne la C. A.

—El mismo gremio nos comunica, por nuestro intermedio, a los demás gremios obreros, que ha trasladado su secretaría a Suárez 2034.

Unión general de obreros en calzado

CASA MARTI HNOS. — Continúa esta huelga sin variantes de ninguna índole. El entusiasmo no decae en las filas huelguistas. A la nómina de crumiros ya publicada, el comité de huelga nos pide agreguemos los nombres de Santiago Eleta, Luis P. Chiapella y las hermanas Bella.

—Los obreros de la casa Grimoldi Hnos., en 15 listas, han recolectado pesos 740.80 para los huelguistas de la casa Martí Hnos.

Unión cocheros de remise, lacayos y anexos

ESTADO DEL CONFLICTO. — La huelga de este gremio se mantiene firme y con la inquebrantable decisión de alcanzar un franco éxito, pues los servicios fúnebres se realizan con evidente deficiencia.

Nos manifiestan los obreros que si no se busca la pronta solución del conflicto, éste puede complicarse y arrastrar a otros gremios del rodado, con el consiguiente perjuicio para el público. Por tanto, hay que buscar el acercamiento de las partes en litigio y darle una solución justiciera al conflicto

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT GRAFICO — ESTADO DEL MOVIMIENTO — SOLIDARIDAD OBRERA — LA ESCISION PATRONAL — REUNIONES PARA HOY.

El locaut decretado por la Asociación gráfica parece llegar a su período crítico. El fracaso de la estratagema patronal, al anunciar haber reabierto sus talleres, no ha podido romper la unión reinante en el frente proletario.

La situación en que queda el bloque patronal, después de su última tentativa, es poco halagadora. Las empresas periodísticas pequeñas y los talleres de obras comienzan a demostrar mejores propósitos que los intransigentes de la primera hora. Las empresas periodísticas de mayor importancia experimentan los inconvenientes, cada vez mayores, de su empecinamiento.

Para mantener aparentemente su aparición regular, los grandes rotativos hacen esfuerzos desesperados, con el resultado único de proporcionar al público verdaderos adefesios tipográficos que desacreditan tales publicaciones, al punto de que, a pesar del reducido tiraje, una parte considerable del mismo no obtiene salida.

Y esta situación, evidentemente insostenible, les obliga a exigir de los crumiros que confeccionan esos diarios jornadas de 14 y 16 horas de labor, que son recompensadas con reducciones de salarios a causa de la incompetencia que los caracteriza.

Las condiciones impuestas por los rotativos son significativas: los linotipistas trabajan con horario ilimitado y sin derecho a remuneración extra; los salarios están reducidos en 50 pesos mensuales.

Estas condiciones provocan el descontento general de los mismos crumiros, que comienzan a sentirse agotados ante estas interminables jornadas.

Las justificadas deserciones patronales a las imposiciones de la Asociación gráfica, que tienden a favorecer solamente a algunos de sus miembros, inícianse en forma franca. Se cita el caso de un director de diario obligado a pagar una suma respetable por concepto de jornales durante el locaut, que decía al propietario de un establecimiento: "Vea, amigo, le conviene arreglar lo antes posible con sus obreros, pues cada día que pasa es un jornal más que tendrá que pagar".

En el día de ayer se ha solucionado, salvo algunos detalles, el conflicto con el diario "Idea Nacional", habiéndose dirigido el director a la Federación Gráfica Bonaerense y hecho efectivo el pago de los días de locaut a los obreros del establecimiento "El Nacional". Con éste son ya varios los diarios que abonan los jornales de locaut a sus obreros.

Entre las filas obreras reina el mismo entusiasmo que al principio. Todos los personales se reúnen diariamente en asambleas, las que congregan a casi todos sus componentes. Y un rasgo de la solidaridad obrera existente lo evidencia el hecho de haberse recolectado en una asamblea de los personales de las casas Peuser y Kraft — que desde hace un mes están en conflicto — la suma de pesos 22.20, para una obrera del taller primeramente mencionado al saber estos obreros que un hijo de esta compañera había sufrido un grave accidente.

El personal de "La Nación", en presencia de las publicaciones hechas por esa empresa periodística, sancionó el siguiente desmentido:

"Es absolutamente falsa la versión que hace circular el diario "La Nación" de que su personal está completo, confeccionando ese diario. El personal de "La Nación" se halla completo, pero en la Federación Gráfica Bonaerense, firme en sus convicciones y en que su causa justa triunfará, aun por sobre todas las artimañas."

REUNIONES PARA HOY — Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd, Carbone y Campos; a las 10.30 a. m., "La Mañana"; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m., el "Standar", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón"; a las 8 p. m., reunión de comisiones de huelga.

En Azara 645, a las 2 p. m., se reúnen los personales de Peuser y Kraft

Reuniones y asambleas

F. O. R. A. — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá el consejo federal en Méjico 2070.

OBREROS CALDEREROS Y ANEXOS — Hoy, a las 7 p. m., asamblea en Olavarría 663.

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS — Mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Atenderán hoy, de 5.30 a 6.30 p. m., las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, los doctores A. de la Mota y Víctor Dubor y el concejal Francisco Cúneo.

La huelga en la casa Gath y Chaves

Del entusiasmo y la cohesión que reinan en las filas huelguistas, da idea el grabado que acompaña estas líneas.

En la asamblea se acordó continuar el movimiento y aceptar la solidaridad moral y pecuniaria de diversos gremios.

Ayer, en la calle Florida y Cangallo se produjo un incidente entre un grupo de huelguistas y algunos crumiros.

A consecuencia de la colisión, hubo varios lesionados y fué roto un cristal de la misma casa Gath y Chaves.

Los empleados cortadores y preparadores de los talleres Maza, se reunirán hoy, a las 5 p. m., en asamblea general, en el Club sindical de empleados.



La asamblea de ayer.

DE MONTEVIDEO

Duelo Batlle-Ramírez — Interpelación en la cámara de diputados — Moción del diputado Rodríguez Larreta

MONTEVIDEO, 16 — A causa del suelto publicado en "El Día", hoy se efectuó el duelo entre los señores Batlle y Juan Andrés Ramírez. Se cambiaron dos tiros sin resultado.

— Hoy, en la cámara de diputados, se efectuó la interpelación al ministro del interior, señor Mendivil, quien defendió la actitud presidencial.

El diputado Eduardo Rodríguez Larreta presentó una larga moción por la cual la cámara ve con desagrado la intromisión en política del presidente de la república, y declara que no puede intervenir como pasó con el jefe de policía de Minas ni tampoco organizar agrupaciones políticas, como declara la constitución. Fundamentó la moción con un extenso discurso.

Luego se levantó la sesión, que seguirá el miércoles y en la que hablarán los diputados Sorin, Schinca Beltrán y Ramírez. — Corresponsal.



A LOS CENTROS SOCIALISTAS

Se invita a los secretarios de los centros socialistas de la capital a pasar hoy, después de las 3 p. m., por el local del Comité, Rivadavia 2089, a fin de retirar los manifiestos con el discurso del diputado Repetto.

Teatros y conciertos

LIRICAS

Mañana se inaugura en el Colón la temporada lírica oficial con "Loreley". La bella ópera de Cattaleni tendrá por intérpretes principales a las sopranos Claudia Muzzio, de quien tenemos excelentes referencias, e Hina Spani, y a los señores Grassi, Roggio y Cassia. Al frente de la orquesta se presentará el maestro Tulio Serafín.

Coresponde la velada al turno impar. "Loreley" se repetirá el jueves para el turno par.

Se ensaya, además, "Lakmé", ópera en la que se presentará el cuadro de artistas franceses y el tríptico de Puccini.

En la primera actuarán la soprano Mlle. Raymonde Veccart, el tenor Trantoul, bajo Huberty, tenor Louis Dufranne, barítono Claude Charmant y otros, en su mayoría procedentes de la Grand Opera, de París. En las óperas de Puccini intervendrán María Labia "Il Tabarro", Esther Mazzoleni, "Suor Andica", Mlle. Vecart, Vanni - Marcoux "Gianni Schicchi", tenor Grassi, en "Il Tabarro", etc.

En "Lakmé" se presentará el maestro Arturo Vigna.

Para el turno B sube hoy a escena en, el Coliseo, por segunda vez, la celebrada ópera de Rossini "Barbero de Sevilla". Como en la velada anterior, serán sus intérpretes principales la soprano Ottein, tenor Schippa, barítono Crabbé y bajos Walter y Azzolini, dirigiendo la orquesta el maestro Julio Falconi.

Mañana a las 5, en vespertina de abono se representará "Don Pasquale", con la Ottein, Carlos Rodríguez (Rainer), Crabbé y Azzolini.

Por la noche tendrá lugar la anunciada función extraordinaria a beneficio de la Caja dotal para obreras. Se pondrá en escena "Mefistófeles", obra que servirá para debuto de las señoras Gilda Dalla Rizza y María Carena y del bajo Nazareno de Angelis, tenor Pertile y maestro Gino Marinuzzi. Los números de baile estarán a cargo de la compañía Ana Pavlowa.

—Con la llegada de los últimos elementos queda completado el conjunto de los artistas anunciados en el elenco, excepto la Bezansoni y Danise, que no han sido reemplazados.

"UN DRAMA DE CALDERON"

Las compañías del Victoria y Comedia estrenaron anoche con muy buen éxito el juguete cómico en dos actos de Pedro Muñiz Seca, cuyo título encabeza estas líneas.

OPERETA

Ocupa hoy nuevamente el cartel del Marconi la opereta "Le campane di Corneville", que la compañía "La Giovannissima" presenta con lujosos vestuarios y decoraciones aparatosas.

NUEVO

La compañía Orfilia Rico se propone reiniciar mañana sus espectáculos en esta sala, con la obra de Belisario Roldán "La viuda influyente". Para el sábado se anuncia el estreno de "Delirio de grandezas", original de José Antonio Saldías.

ECOS DIVERSOS

Casino. — Sigue siendo muy festejada por el público que concurre a este teatro la compañía Carlos Circus.

Florida. — Además de los números de variedades que integran el programa de esta sala, se presentarán hoy los artistas Richard Dale, Satanella, La Alfonso y Chavala.

Porteño — Una buena acogida ha dispensado el público al bailarín Wilson, que ha debutado recientemente en el teatro de la calle Corrientes.

CONCIERTOS

En el salón La Argentina se verificará hoy a las 9 p. m. un concierto de alumnos del conservatorio musical "Klimann".

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — En la última sesión celebrada por este cuerpo deliberativo de La Plata, se incorporó al mismo el concejal señor Brown, que hasta ese día no lo había hecho, quedando ahora el concejo formado por 15 miembros.

—Se designó secretario del concejo al señor Carlos A. Garay, desestimándose la proposición del concejal socialista Luis de Carli, que pedía que ese nombramiento fuera de carácter provisorio, hasta tanto se llamara a concurso para llenar ese cargo, así como para designar el resto del personal.

Se nombró las siguientes comisiones internas:

Hacienda: J. M. Márquez, Wenceslao Trofelli, Roberto P. Martínez, E. Abella y L. de Carli; obras públicas: Juan Borzone, Ventura Bianchi, Luis de Carli, C. Fontana y P. Chaves; seguridad: José P. Baliño, Carlos Fontana y Luis Gallardo; higiene: Enrique Abella, Estanislao Bejarano y Reinaldo Brown; beneficencia y moralidad: Enrique Abella, Pedro R. Chaves e Ignacio Jáuregui Lorda; comisión especial: W. S. Trofelli, Roberto P. Martínez y Ventura Bianchi.

Se envió a estudio de la comisión respectiva varios proyectos del departamento ejecutivo.

Para hoy, a las 9 de la noche, han sido citados los concejales, a fin de celebrar sesión, a objeto de considerar la convocatoria a elecciones de las secciones 1a., 5a. y 6a., y practicar el escrutinio de la elección de consejeros escolares.

Cámara de senadores — Los miembros de esta cámara han sido citados para sesionar hoy, a las 2 de la tarde.

Departamento del trabajo — Ayer se ha hecho cargo nuevamente de su puesto el señor A. Figueroa Ozzan, director del departamento provincial del trabajo.

El presupuesto para 1920 — El poder ejecutivo ha enviado ayer a la cámara de diputados el proyecto de presupuesto para el año 1920.

La comisión de presupuesto de esa cámara se reunirá hoy, a la 1.30 de la tarde.

AVELLANEDA

Accidente del trabajo — El sábado ppdo. falleció el obrero Gabriel Iturralde, víctima de una enfermedad adquirida en el establecimiento "La Plomífera".

Se nos informa que en dicho establecimiento los trabajadores deben manipular ácidos, sin tomarse las medidas preventivas que establecen las leyes vigentes.

Conferencia realizada — El domingo último, por la tarde, tuvo lugar la anunciada conferencia pública organizada por la biblioteca "R. Sáenz Peña". Ante un numeroso público disertaron la doctora J. Lanteri Renshaw y el ciudadano F. Mezzano (hijo), ocupándose la primera de la "Acción feminista" y el segundo de "Bibliotecas populares".

BOLIVAR

Agitación obrera — La policía en acción — A consecuencia de la carestía de la vida, que en esta localidad se hace sentir con bastante fuerza en los hogares proletarios, se han producido varias huelgas en las últimas semanas, entre ellas, las de panaderos, sastres, albañilez, carpinteros, obreros del molino y la de estibadores, que aun prosigue.

Todas ellas han sido de carácter pacífico y de poca duración, habiendo conseguido los gremios obreros muchas de las mejoras pedidas.

Ciertos caudillejos aprovecharon las circunstancias, a fin de tratar de contraer méritos ante los jefes, que residen en la capital federal o en La Plata, y allí se trasladaron para presentar a esta población como un foco de rebeliones, cuyo mantenimiento atribuyeron al titulado centro de librepensadores.

El resultado no se hizo esperar: se transmisió a ésta la orden de allanamiento del domicilio del doctor Carlos Daroque, médico prestigioso en este pueblo, y hubo un aumento extraordinario de gendarmes, soldados y empleados de investigaciones, como nunca se ha visto en las calles de la población.

Está de más decir que todas las pesquisas realizadas en busca de "agitadores" fueron inútiles: las únicas víctimas de tanto despliegue han sido dos inofensivos obreros, quienes fueron trasladados a Bahía Blanca.

GENERAL VIAMONTE (Los Toldos)

Balance municipal — Ha sido sorprendida esta población con la aparición de un balance detallado de entradas y salidas municipales. Débese esta publicidad a la rectitud del intendente interino, que estuvo al frente del departamento ejecutivo desde el 16 al 31 del pasado mes de mayo.

La publicación detallada de los balances municipales era cosa desconocida en ésta, no obstante haber desfilado por la comuna infinidad de intendentes radicales y conservadores.

Concejo deliberante — Con el objeto de nombrar intendente, cargo vacante por defunción del titular, y formar las ternas de jueces de paz para elevarlas a la suprema corte, celebró sesión extraordinaria este cuerpo. Asistieron a ella el concejal socialista M. Zamudio y los diferentes grupos locales, a excepción del llamado conservador.

Fué designado intendente, por unanimidad, el que desempeñaba el puesto interinamente, señor Clemente Yususarry.

En un breve cuarto intermedio una comisión especial se expidió en las proposiciones para ternas de jueces de paz y suplentes, dictamen que fué aprobado.

Entre los titulares propuestos para jueces de paz figura el afiliado socialista Máximo Medina.

CHIVILCOY

Concejo deliberante — Después de una larga obstrucción motivada por las desinteligencias existentes entre crotistas e irigoyenistas, y debido a la insistencia de los concejales socialistas, pudo por fin sesionar, en 5a. convocatoria, el cuerpo deliberativo comunal.

—Se aprobó un proyecto del concejal Florán, apoyado por los socialistas, sobre construcción de mataderos municipales.

—Pasó nuevamente a comisión un proyecto de los concejales socialistas Brudnick y Thomes, sobre desinfección obligatoria de casas desocupadas.

—Fué aprobado un proyecto de los mismos concejales disponiendo la construcción de pasos de piedra en las bocacalles existentes fuera del empedrado.

—Tomado en cuenta un reclamo de los peones de las cuadrillas municipales, relativo al pago de sus haberes por mes en vez de serlo por día, se resolvió acceder a lo solicitado.

NECROLOGIA

Falleció en Rosario el ciudadano Juan M. García, joven y activo afiliado al Centro Socialista de las secciones 9a. y 10a. de aquella ciudad.

Presentamos a la familia del extinto la expresión de nuestra condolencia.

CENTROS SOCIALES

Amor y vida — El sábado próximo realizará un baile, en el salón 24 de Septiembre.

Información general

Administración nacional

Visita del ministro de Italia — El ministro de Italia, señor Cobranchi, visitó ayer al ministro de relaciones exteriores para expresarle su reconocimiento por las significativas condolencias que recibiera por parte del gobierno argentino con motivo del trágico fallecimiento de sus compatriotas el capitán Giovannardi y sargento Sartorelli.

Títulos de propiedad — El ministerio de agricultura ha dado una resolución por la que se dispone que la dirección general de tierras extienda títulos de propiedad definitiva a favor de la sucesión de Salvador Ferrari, por el solar B. de la manzana 199 del pueblo Río Gallegos, en Santa Cruz; y a Carlos Folke, por el solar D. de la manzana 48 del pueblo de San Julián, en el territorio mencionado.

Dejando sin efecto un decreto — El P. E. ha dado un decreto por el que se deja sin efecto el dictado en 2 de enero de 1918, sobre reserva en el territorio de Misiones de una superficie de tierra para investigar un yacimiento, en razón de que dicha superficie ha resultado ser insignificante, por lo que no corresponde mantener la reserva.

Escuelas profesionales de mujeres — Delegaciones de distintas escuelas profesionales de la capital expresaron ayer al ministro doctor Salinas que la situación especial en que deja a esos estudiantes el decreto último del ejecutivo por el que se deroga el que les concedía título, les crea una grave dificultad para la fácil aplicación de sus actividades. Han pedido, en consecuencia, una resolución que mejore la situación creada.

El doctor Salinas, según expresó, dará una resolución definitiva tan pronto como haya podido reunir y estudiar los antecedentes.

En las escuelas industriales — Una comisión de estudiantes, en representación de sus compañeros de las escuelas industriales de Santa Fe y de la capital federal, pidió ayer tarde al ministro del ramo el despacho de diversos pedidos formulados.

Los delegados de Santa Fe han solicitado la inclusión de los egresados de las escuelas industriales en el proyecto de reglamentación de la profesión que tiene a estudio la comisión de instrucción pública del congreso.

Los estudiantes de la capital federal pidieron algunas facilidades a fin de realizar una excursión a los ingenios de Tucumán, fábricas de destilación de madera, de cal, de cemento, etc.

En la magistratura — En el ministerio de justicia se han reunido nuevamente datos y antecedentes acerca de las vacantes que se han producido hasta hoy en la magistratura.

El P. E. parece dispuesto a llenar las vacantes existentes, si bien, como lo hemos anunciado antes de ahora, están designados ya los candidatos a suplir a los renunciantes.

Intervención en Corrientes — Según nos informa nuestro corresponsal en Corrientes, llegó a ésa el sábado último el interventor federal, doctor Guiffra, quien se hallaba en esta capital.

Nada ha podido saberse de la gestión del comisionado nacional, que tiene ahora la discreción de realizar viajes de incógnito para no dar pábulo a la opinión pública por sus frecuentes excursiones a ésta.

Carpas para el Chaco — Por gestiones del ministerio del interior, el de guerra ha enviado orden telegráfica al comando destacado en Corrientes para que mande 50 carpas con destino a Resistencia a fin de que puedan ser utilizadas, como lo requirió el gobernador del Chaco, en el caso de que la creciente del río Paraguay avanzara sobre la población.

Territorio de Misiones — Para realizar diversas gestiones relacionadas con el territorio a su cargo, estará en ésta, en breve, el gobernador de Misiones, doctor Barreyro.

Por su parte, la comisión de territorios nacionales que preside el diputado Riu prepara una gira de inspección por el mencionado territorio, gira en la que serán recogidos algunos antecedentes imprescindibles para la presentación de diversas mejoras que tiene proyectadas la citada comisión.

Excursión de alumnos — Ayer se entrevistó con el ministro de instrucción pública el doctor Juan R. Galarza, presidente del Centro correntino, quien ha sido facultado por el Centro de estudiantes de Corrientes para activar las gestiones relacionadas con la obtención de pasajes para los alumnos de aquel establecimiento que realizarán un viaje a La Plata a fin de visitar diversos edificios de aquella ciudad.

Delegación de estudiantes correntinos — El ministro de instrucción pública recibirá mañana una delegación de estudiantes correntinos, presidida por el doctor Juan R. Galarza, la que pedirá al doctor Salinas designe con el nombre de Santiago E. Fitz Simón al colegio nacional de Corrientes.

Llegada del vicepresidente de la Bolsa de Tokío — Se encuentra en esta capital el señor Reizo Yamashina, vicepresidente de la cámara de comercio (Bolsa) de Tokío.

Con este motivo, y a objeto de facilitarle algunas visitas interesantes a diversos establecimientos o instituciones comerciales, de crédito e industriales, el ministro de relaciones exteriores ha formulado al señor Yamashina un programa en ese sentido.

Comprende dicho programa las siguientes visitas:

Casa de moneda, Bolsa de comercio, Banco de la Nación Argentina, Caja de conversión, Mercado central de frutos, Frigorífico "La Negra" y Puerto de la capital.

En todos estos lugares será recibido el señor Yamashina, a quien acompañará el secretario-intérprete de la delegación del Japón, señor Arai, por las personas dirigentes de las mencionadas instituciones.

El señor Yamashina visitará también al presidente de la nación y a los ministros de relaciones exteriores y agricultura antes de su partida del país, que tendrá lugar el 30 del corriente por la noche.

Obras sanitarias de la nación — Provisión de cemento portland — Por no haber dado resultado la licitación privada que llevara a efecto la dirección de las obras sanitarias de la nación para la adquisición de 2.000 toneladas de cemento portland de marca aprobada, con destino a los trabajos a su cargo, el poder ejecutivo nacional por de-





Nicolás Repetto

El conflicto agrario

(Interpelación al ministro del interior, realizada en la sesión del 3 del corriente)

REPLICA AL DIPUTADO RODRIGUEZ (J. R.)

(No habiendo asistido el ministro del interior, el diputado radical disidente por Santa Fe Jorge R. Rodríguez, hizo las veces. Defendió con mucho calor la conducta del gobierno y policías santafecinos, negó toda importancia a los hechos denunciados por el diputado interpelante, acusó a los agricultores de haber incurrido en numerosas violencias e insinuó que "a raíz de una conferencia del diputado Repetto se produjo en Firmat el período más intenso de agitación violenta" (1).

Repetto — Pido la palabra.

Para una breve réplica, ya que parece no haber una disidencia fundamental en el modo de encarar el fondo de esta cuestión, entre el señor diputado que acaba de hacer uso de la palabra y yo.

Puedo asegurar que nunca ha habido una huelga más pacífica que la que se realiza en estos momentos en las regiones agrícolas más importante de la república. Son 17.000 los agricultores en huelga, y el señor diputado no ha podido denunciar como actos de violencia sino la sección de algunos alambrados.

Rodríguez (J. R.) — Está equivocado el señor diputado; hay una gran cantidad de procesos en los tribunales de Rosario.

Repetto — No estoy equivocado. El señor diputado no ha concretado aquí ninguna violencia.

Rodríguez (J. R.) — ¡Pero cómo voy a concretar si no sabía que se realizaba esta interpelación y no tenía los antecedentes! Le afirmo al señor diputado que hay una cantidad de procesos contra agricultores que han extorsionado y perjudicado a otros agricultores.

Repetto — Sobre esta huelga que lleva más de dos meses de duración y que compromete a 17.000 agricultores, el señor diputado no puede denunciar como actos de violencia sino la sección de algunos alambrados. No se ha carneado ni un solo animal, no se ha cometido ningún robo, no se ha incendiado ninguna parva, ni hay lesiones corporales de ningún género.

Y es natural, señor presidente, que esta huelga haya sido pacífica. Ella es realizada por laboriosos padres de familia, en su mayor parte extranjeros, hombres no sólo respetuosos de la ley, sino tímidos, que tienen por educación y temperamento el respeto por la vida y la propiedad ajenas. Sería realmente una calumnia si pretendiéramos hacer aparecer este movimiento pacífico, ordenado y justificado como un movimiento caracterizado por la violencia y el desorden.

NEGANDO COSAS SABIDAS

Ahora, con referencia a lo que ha dicho el señor diputado respecto de mi presencia en Firmat, debo decirle que he estado allí una sola vez, invitado por la sociedad de agricultores, y en esa oportunidad, como en todas aquellas en que he hablado a agricultores, lo he hecho con lenguaje sereno y sobre problemas fundamentales y prácticos. Jamás he insinuado la menor violencia; siempre he aconsejado actitudes que están dentro de la ley, y puedo corroborar esto porque no sólo hago propaganda, sino que realizo personalmente obra de organización agraria. He estado en Firmat para dar una conferencia bajo los auspicios de la sociedad de agricultores de la región, y ello ocurrió a los quince días de haberse librado en la plaza pública una verdadera batalla campal, originada por una actitud subversiva de elementos anarquistas, de esos mismos elementos que el señor diputado nos ha dicho que manejaba el partido radical en Santa Fe, porque eran los que le enseñaban a hacer bombas..

Rodríguez (J. R.) — ¿Quién le ha dicho eso?

Repetto — El señor diputado.

Rodríguez (J. R.) — ¡Falta a la verdad!

Repetto — El señor diputado nos ha dicho eso, en el buffet de la cámara.

—El presidente hace sonar la campana del recinto

Repetto — El señor diputado nos ha dicho eso, en presencia del señor diputado Justo y otros diputados socialistas.

Rodríguez (J. R.) — ¡El señor diputado tiene suficiente audacia para afirmarlo! ¡Y la cámara sabrá con qué opinión quedarse!

Repetto — Nos lo ha dicho. Tengo bastante memoria.

Rodríguez (J. R.) — Otra cosa es lo que tiene bastante el señor diputado!

Repetto — Tengo buena memoria; sé perfectamente que esa afirmación la ha hecho el señor diputado.

De modo, pues, que no ha sido mi conferencia de Firmat la que ha podido darle carácter de violencia a esta huelga. He hablado en Firmat de organización agraria, como lo hago en todas partes. Y en Firmat la huelga ha tenido un carácter completamente pacífico: el único hecho delictuoso — que yo he presentado como un acto punible — ha sido la sección de un alambrado hecha por un agricultor; pero he dicho que el acto punible de ese agricultor no justifica la actitud de la policía, que ha encarcelado a pacíficos agricultores que no han incurrido en la más leve contravención, en la más leve falta, siendo enviados sistemáticamente a los juzgados respectivos, donde los jueces han tenido que sobreseer definitivamente, porque no encontraban causa justificada ni para la detención.

AGITADORES PROFESIONALES

Se ha querido, últimamente, hacerme aparecer como un agitador. En realidad puedo reclamar para mí el título de agitador; pero agito buenas cuestiones; agito cuestiones que yo considero convenientes, necesarias, indispensables para el progreso del país. Y lo hago, señor presidente, obedeciendo simplemente a una profunda convicción, sin que en ello me vaya ninguna ventaja y respondiendo exclusivamente a una especie de mandato interno, que me aconseja, que hasta me obliga, a poner al servicio de esta causa, que yo creo de progreso y de bienestar para el país, toda mi actividad y toda mi energía.

Y voy a aprovechar de esta oportunidad para decir dos palabras sobre los agitadores profesionales, que representan los resortes indispensables en toda organización verdaderamente democrática. Conversando hoy de este asunto con algunos señores diputados, llegué a afirmar que agitadores profesionales somos todos nosotros, los hombres políticos. ¿Qué hacemos, por fin, en la política? ¿No agitamos? ¿Cada uno de nosotros no sostiene, no defiende, no trata de introducir en todas partes los principios y las normas de su propio partido?

¿Qué es, pues, la política? ¿No queremos esclarecer la conciencia pública? ¿No queremos hacer penetrar en la masa del pueblo el fundamento, la superioridad de nuestros puntos de vista y de los medios de acción aconsejados por nosotros? ¿Qué sería, por otra parte, de las grandes organizaciones sociales, de las grandes organizaciones cooperativas del mundo, si no tuvieran a su servicio, y pagados con muy buenos sueldos, los hombres necesarios para mantener dentro de una acción eficiente, regular y normal sus mejores resortes de acción?

HUELGA PACIFICA

De modo, pues, que no ha tomado la huelga en Firmat, ni en ningún otro punto de la república, un carácter más o menos agudo, ni más o menos violento, porque yo haya podido hacer llegar, de una manera directa o indirecta, mi propaganda hasta allí. La huelga ha sido pacífica, y ha sido pacífica por temperamento y por convicción de sus sostenedores. Los hombres se han dicho: la eficacia de nuestra actitud será tanto mayor cuanto más serena, cuanto más tranquila, cuanto más inerme ella sea en la efectividad, o aparezca ser. Y es por eso que la huelga agraria, que se prolonga todavía, que vive todavía y que no obstante estar destinada a un inevitable fracaso, ha producido ya grandes beneficios, porque se ha hecho una serie de transacciones privadas con ventajas positivas para los agricultores; es por eso, digo, que la huelga perdura, y es por eso que ella ha sido eficaz. ¿Por qué? Porque ha sido tranquila, ordenada, mesurada, respetuosa de las cosas, de los hombres y de las leyes, y ellos están convencidos de que la eficacia de este movimiento depende en gran parte de los caracteres de orden, de disciplina y de respeto que se le han dado; están convencidos de que hoy es ésa el arma por excelencia y a la cual habrán de apelar en lo sucesivo hasta realizar la reforma, que ellos anhelan ver concretada en leyes y en hechos.

NO SON CUESTIONES POLITICAS

Por lo demás, señor presidente, si esta discusión da motivos para que se vea o se pretenda ver no sé qué cuestiones políticas, declaro que no entiendo lo que son esas cuestiones políticas. No sé qué opinión política tiene el señor Mattos; no sé si es radical o demócrata; ahora resulta que es un de

(1) A fin de que pueda gustarse el rotundo desmentido dado a las insinuaciones del diputado Jorge R. Rodríguez por su colega y amigo el diputado José Antonio Montes, como él, santafecino, radical y disidente, transcribimos las palabras pronunciadas por éste en la sesión del 15 de junio de 1917 y que se hallan registradas en el Diario de Sesiones, tomo II, pág. 129: "Con respecto a una asamblea celebrada en Firmat, dice entre otras cosas, en su informe, el comisario de policía de aquella localidad: 'Inició su conferencia el señor diputado nacional doctor Nicolás Repetto, quien habló durante una hora y media sobre organización agraria, en una forma sencilla e ilustrativa y en términos moderados. Le siguió en el uso de la palabra el señor Cristóbal R. Solari, quien, en la misma forma que el anterior, explicó el motivo de la reunión, proponiendo finalmente la votación de una orden del día.'"

creto en acuerdo de ministros ha resuelto autorizar a dicha repartición para que adquiera por contrato privado y directamente, en partida, las 2.000 toneladas métricas de cemento portland de que se trata, imputándose el gasto al presupuesto ordinario que rige en la misma.

Representación diplomática de Cuba — El ministro de Cuba y la cancillería de la legación a su cargo han transferido su domicilio, instalándose provisionalmente en la calle Pino 2492 (Belgrano).

Accidentes del trabajo

Muerte de un estibador — En momentos que el obrero estibador Aldo Aud efectuaba trabajos de descarga en el vapor español Sierra Quemada, en la dársena sur, un pesado balde lleno de carbón, que se desprendió de uno de los guinches, cayó sobre él, produciéndole una muerte instantánea.

Aud era árabe, de 30 años de edad, soltero, y se domiciliaba en Patricios 375.

Tribunales

Las leyes antisociales— En el proceso seguido a Ernesto Koellemberger, ex empleado del Banco Alemán, por el supuesto delito de infracción a la llamada "ley social", el juez del crimen doctor Serú, actuando con el secretario doctor Caibisso, dictó ayer sentencia absolviendo de culpa y cargo al procesado.

Establece el juez en su sentencia que no está probado que la disputa tenida por el procesado con Juan José Arrouge, que iba a trabajar como empleado en el susodicho banco mientras su personal se encontraba en huelga, caiga bajo la sanción de la ley núm. 7029, pues no bastan por sí solas las circunstancias personales de los protagonistas, y sobre todo, el hecho de ser el procesado huelguista, para caracterizar como delito o infracción a la referida ley, ya que ella no castiga el hecho de encontrarse en huelga, que es un derecho, dice el juez, sino el de incitar a lo mismo con violencia, lo que no resulta del sumario.

En consecuencia, el juez ordenó ayer mismo la libertad de Koellemberger.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Ateneo Popular.— Debido a encontrarse enfermo el profesor Rosenvaser, el curso que tiene a su cargo sobre "Historia de la revolución francesa", continuará dictándolo el martes de la semana próxima, en el local de costumbre, C. Pellegrini 456.

—El doctor Juan A. Prieto continuará esta noche, a las 8.45, dictando su curso de legislación del trabajo, en el local de la biblioteca Alberto de Diego, Loria 1341.

—Mañana se reunirá la comisión directiva, en el local de la secretaría, calle Sarmiento 1376.

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Patrocina una conferencia que dará el doctor Sixto Pastor mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Del Crucero 1173. El tema a desarrollar versará sobre "La provisión de agua en las ciudades".

La Plata — Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" — En el local de este centro, calle 115 No. 243, durante la semana se dictará los siguientes cursos gratuitos:

Lunes y jueves, gramática y caligrafía; martes, teoría y solfeo; miércoles y sábado, inglés; viernes, guitarra.

Permanece abierta la inscripción para un curso de violín.

Consejo nacional de educación — Inversión de fondos de matrículas — Ropa y calzado para niños pobres — El H. consejo, en sesión de fecha 13 del corriente, ha resuelto autorizar a los consejos escolares que a continuación se menciona para que inviertan de fondos de matrículas en la adquisición de ropa y calzado para niños menesterosos las siguientes sumas:

Consejo escolar 2o., $ 1.500; consejo escolar 7o., 1.500; 9o., 5.000; 10o., 3.000; 11o., 5.000; 12o., 6.500; 13o., 3.000; 14o., 5.500; 17o., 3.000.

También resolvió autorizar a los mismos consejos escolares para que, dada la urgencia del caso, llamen a licitación privada entre las casas del ramo para la adquisición de referencia.

Como queda dicho, estos gastos se abonarán con los fondos de matrículas que administran los consejos escolares, los cuales provienen del importe del derecho de matrícula escolar establecida por la ley de educación común, a razón de un peso moneda nacional anual por cada niño en edad escolar, con excepción de los indigentes.

El consejo cree que cuando se conozca las contribuciones de los demás consejos escolares, la suma que se destinará para tan noble fin ascenderá a cincuenta mil pesos moneda nacional.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 de la noche, reunión extraordinaria de la C. A.

Sección 10a. — Méjico 2070. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: integración de la C. A., conserjería, nombramiento de delegado a la J. S. seccional, circular No. 14 del C. E., íd. del Centro de la 12a., carta orgánica uniforme, asunto Tres Arroyos, circular de la 20a.

Sección 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy martes (continuación de la anterior), a las 8 p. m. O. del D.: C., reintegración parcial de la C. A., asunto de un afiliado, varios.

Sección 15a. (Villa Urquiza) — Bauness 2631. Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe, renovación de la C. A. (4 miembros), proyecto de carta orgánica uniforme. Se ruega puntual asistencia. 2a. convocatoria.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5974. Realizará asamblea el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, expulsión de un afiliado, reintegración de las comisiones administrativa y de biblioteca, declaraciones de un concejal. Se ruega puntual asistencia.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 19a. — Asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, integración de la C. A., elección de un revisor de cuentas, asunto fiesta, proposición de la C. A., asunto periódico "Juventud", asuntos varios.

Centro cultural "Libertad y Justicia" — Aguirre 194. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Biblioteca popular "Teresa Mauli" — Bauness 2631. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión ordinaria de la C. A.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., movimiento de socios, informes sobre las fiestas realizadas, varios.

J. S. de la 11a. — La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (San Bernardo) —Realizará una velada educacional y teatral mañana, a las 8.30 de la noche, en el salón-biógrafo Canning 117, a total beneficio de su caja social.

Será desarrollado el programa que sigue: Primera sección — La Internacional, por la orquesta; María Blasco, tonadillas; "Los dos poetas", diálogo por dos aficionados; Diálogo cómico "Discordia matrimonial", por Enrique Valla y Teresa Colombo.

Segunda sección — La Marsellesa; Diálogo dramático en verso, original del señor Nerón Vieytes, titulado "Después de guerra", desarrollado por ... Franzi y Ernesto Citraro; "La organización gremial femenina", conferencia por la ciudadana Juana María Begino.

Tercera sección — Hijo del Pueblo; "Los Chiolos", dúo cómico internacional; conferencia de actualidad por el concejal Adolfo Dickmann; sinfonía, por la orquesta.

Entrada, $ 0.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda y carta orgánica uniforme.

Azul —Asamblea extraordinaria mañana, a las 7.30 de la noche, en Arenales 682. O. del D.: A. C., mov. de socios, informe de la C. A. sobre acusaciones a un afiliado. Sólo tendrán acceso los adherentes.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., cotizaciones, varios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe sobre la imprenta.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Llavallol 826. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, informe del secretario, reintegración de la C. A., periódico "Juventud", varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — La J. S. local celebrará mañana, a las 8.30 p. m., una función teatral y conferencia en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, con el siguiente programa:

1. La Internacional, por la orquesta; 2. El cuadro "Vicente de Tomaso", anexo a esta juventud, pondrá en escena el drama en tres actos de Jorge San Clemente titulado "Germinal"; 3o. La Marsellesa; 4. Conferencia por el doctor Fernando de Andréis. 5. Sainete de Alberto Novión titulado "La fonda del Pacarito".

Entrada general, $ 0.60; señoras y menores, 0.30.

—Se ruega a los que tengan entradas no vendidas las devuelvan antes de la fiesta; no haciéndolo así, tendrán que abonar su importe.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 3a.) — Rivadavia 51. Mañana, a las 8 p. m., celebrará asamblea este Centro.

Div rsas

INTERIOR

Laprida — En una asamblea celebrada el 10 del corriente quedó definitivamente constituído el Centro Socialista local, siendo aprobada la carta orgánica uniforme y designados los siguientes ciudadanos para formar la C. A.: secretario general, Florentino Montesano; íd. de actas, Ramón Salaverría; tesorero, Antonio Sobrado; vocales: Rómulo Monini, Pedro Mendi, Vicente Policano y Luis Ottonello.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS VARIOS

Charley v. Hamilton — Este partido se jugó el domingo, en Gerli (F. C. S.), resultando un empate de un goal.

Juventud Socialista de la 2a. v. J. S. de la 13a. — Se llevó a cabo el domingo, en el field del club Molino, este partido, resultando vencedor por tres goals a dos, Juventud Socialista de la 2a.

NUEVO CLUB

Con el nombre "Amado Nervo" se ha fundado un nuevo club deportivo.

DE MONTEVIDEO

En el vapor "San Paulo" llegó ayer el cadáver de Chery. Fué velado en el local de la Asociación. Por la tarde se efectuó el sepelio.

Reproducimos el siguiente suelto aparecido en "El Día":

"Los hombres en la vida son dignos de altos merecimientos cuando sobresalen y se destacan singularmente, cualquiera sea el sitio que el destino les haya deparado para actuar. Chery, como sportman, tenía títulos suficientes a la consideración y al cariño de todos nuestros aficionados, que constituyen la totalidad de nuestra juventud. No se busque en él lo que en otros podría constituir timbre de gloria. No se busque, para ensalzarlo o juzgarlo, otra cosa que su condición de excelente sportman, porque ella, sola, basta para su consagración póstuma, tanto más cuanto que ha caído joven, en tierra extraña, mientras se desarrollaba el más grande de los torneos deportivos continentales, al que había sido llamado a actuar en defensa de nuestros colores por el alto valimiento de sus condiciones.

Hoy le acompañará la muchedumbre, y esa misma multitud que, repartida entre amigos y adversarios, impulsados por opuestos deseos, en los momentos álgidos de un partido, le seguía ansiosamente con la vista cuando su acción era reclamada con el corazón acongojado, le tributará hoy un postrero y merecido homenaje."

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose baja durante el día de ayer; la mínima fué de 2.7 grados a las 4.10 a. m.; la máxima alcanzó a 12.1, a la 1.40 p. m.

La presión atmosférica osciló entre 766.4 y 764.8. El sol alumbró durante dos horas y 25 minutos.

La temperatura se encuentra bajo la normal en todas partes, y ayer por la mañana se registraron temperaturas mínimas de varios grados bajo cero en Neuquén, Pampa Central, Mendoza, S. Luis y en el norte de Córdoba, y hubo heladas en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y en la Pampa Central.

Pronóstico — Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

Navegación

Entradas de ayer — San Antonio, nacional, desde la rada; Munrio, norteamericano, de la rada; Salónica, noruego, de la rada; Baronesa, inglés, de la rada; Panuco, norteamericano, de la rada; Deseado, inglés, de La Plata.

Salidas de ayer — Andam, noruego, a la rada; Augusta G. Hilton, norteamericano, al dique 1; Inca, chileno, a Santos.

A entrar — Hero, noruego, dock sur; Volund, noruego, dique 3; James William, inglés, dock sur; Marpesia, noruego, a rada.

A salir — Samuqui Maru, japonés.

Correspondencia llegada — Llegó el vapor Cabo Santa María con 245 sacos de correspondencia de Nueva York.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 6 o|o, antigua emisión: 67.000 a 100.70, 12.000 a 100.80.

Id. 6 o|o, 2a. serie: 31.000 a 97.90; 13.000 a 98.

Id. 6 o|o, 4a. serie: 7000 a 98.

Id. 6 o|o, 5a. serie: 159.500 a 99.60.

Crédito Argentino de 1911: 1000 a 83.50. 25.000 a 93.40.

Id. de 1905: 16.500 a 84.50.

Banco Municipal de Pavimentación (semestral): 1000 a 83.30.

Certificados Municipales de 7 o|o: 1150 a 100.90, 11.000 a 101.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 17.973 bolsas de trigo, 8488 de harina, 10.273 de maíz, 878 de avena, 393 de cebada, 17 de centeno, 649 de papas, 3613 de maní, 827 de semilla de nabo, 1234 de lino, 1136 fardos grandes de pasto y 889 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 8 a 11.40; íd. ruso, a 10.50; íd. varias clases (inferior), de 5.70 a 7.50; maíz amarillo viejo, de 4.10 a 4.40; avena, de 5 a 6.50; íd. inferior, a 4; triguillo, a 4.20; alpiste, de 9.60 a 9.80; semilla de lino, de 20 a 28.20; íd. de nabo, de 22.50 a 25; íd. de mirasol (rallada), a 13.80; nabón, a 9.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Entregas sobre dársena

Trigo: para julio, 600 toneladas a 11.45; 200 íd a 11.47; 400 íd a 11.48; 400 íd a 11.50. Agosto: 200 íd. a 11.65. Septiembre: 200 íd a 11.85; 300 íd a 11.84; 800 íd a 11.83; 2200 íd a 11.85; 200 íd a 11.83; 400 íd a 11.80.

Maíz — Para septiembre: 400 toneladas a 5.95; 200 íd a 5.90.

Lino — Para julio: 600 toneladas a 29; 100 íd a 29.08; 200 íd a 29.10; 200 íd a 29.12; 1600 íd a 29.10; 100 íd a 29.08. Septiembre: 300 íd a 29.61; 200 íd a 29.65; 200 íd a 29.61; 1200 íd a 29.70; 200 íd a 29.72; 1200 íd a 29.70; 300 íd a 29.72; 100 íd a 29.73; 100 íd a 29.70; 200 íd a 29.63; 300 íd a 29.70; 100 íd a 29.71; 100 íd a 29.72.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a 11.40; íd. clase pan, a 11.20; íd. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.10.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 28.70.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 4.90.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en dársena, en junio (viejo), a 11.40; en junio, 11.50; en julio, 11.50; íd. número 2, a 11; en septiembre, 11.85; íd. disponible, 11.40.

Maíz: entrega sobre dársena, en junio, 5.65; en julio, 5.65; en agosto, 5.70; en septiembre, 5.95; disponible, 5.65; íd. tipo, en junio, 4.95; en julio, 5; íd. disponible, 4.95.

Lino: entrega sobre dársena, en junio, 29.10; en julio, 29.20; en agosto, 29.50; en septiembre, 29.90; íd. disponible, 29.10.

Avena: entrega sobre dársena, en junio, 6.40; en julio, 6.50; disponible, 6.40.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.10; número 2, a 10.35.

Lino: base 4 o|o, a 28.10.

Maíz: a 4.50.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3827 novillos, 1631 vacas, 564 terneros, 8 bueyes y 815 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 180 a 320; novillos, de 100 a 225; novillitos, de 40 a 166; vacas, de 60 a 268; vaquillonas, de 79 a 183; terneros, de 35 a 120; cerdos, de 0.48 a 0.60 el kilo.

Matanza

En este mercado entraron ayer de mañana 8688 cabezas de ganado lanar.

Precios extremos: capones frigorífico, de $ 17 a 29.50; íd. consumo, de 15 a 29; ovejas frigorífico, de 18 a 22.50; íd. consumo, de 10 a 28; borregos frigorífico, de 8.50 a 20.30; íd. consumo, de 8.50 a 15.50; corderos consumo, a 11.30.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.772.552 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 198.557 kilos; 59 atados de cueros lanares; 45 íd. vacunos; 9 íd. potros; 1 varios.

Precios que rigieron ayer: lana cruza ... kilos; íd. del oeste, a 15; íd. cruza mestiza gruesa, del sur, de $ 15 a 16 los diez ... diana, del sur, de 16.50 a 18; íd. del oeste, de 15 a 17.50; íd. cruza fina, del oeste, a 15; íd. Rambouillet, a 15.50; íd. borrega Rambouillet, del sur, a 15; íd. del oeste, a 12; íd. segunda esquila, de 14 a 16; íd. barriga gruesa, de 6 a 7.

Cueros vacunos, del sur, de $ 14 a 17.70; íd. del oeste, de 13 a 15; íd. de Entre Ríos, a 9.05; íd. salados, de 1 a 1.05 el kilo; íd. becerros, de 20 a 21; íd. nonatos, de 20 a 22; íd. potros, de 9 a 11.30 cada uno; íd. lanares lanudos, de 1.40 a 1.45 el kilo; íd. estación, del sur, de 0.90 a 1; íd. del oeste, a 0.62; íd. del norte, a 1; íd. pelados, del sur y oeste, de 0.30 a 0.40; íd. corderos, a 0.80; íd. corderitos, a 2 la docena; íd. liebres, de 0.40 a 0.50 cada uno; íd. nutrias, de 17 a 21.20 la docena; íd. zorros, a 2.70; íd. gato montés, a 1 cada uno; íd. conejos, a 0.05; íd. comadrejas, a 0.20; íd. ... de 0.70 a 1.

Plumas, a $ 7 los diez ...

Cerda, de $ 10 a 11.60 ... íd. de vaca, a 8.

Sebo derretido, en cascos, a ... 6.40 los diez kilos.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 395 pichoneras cargadas con aves varias, 218 cajones huevos y 135 bultos de caza.

Venta al por mayor: gallinas especiales, de $ 3.30 a 3.60 la yunta; íd. buenas, de 3 a 3.20; íd. chicas, de 2.20 a 2.30; pollos especiales, de 2.70 a 3; íd. regulares, de 1.80 a 2; íd. chicos, de 1.40 a 1.60; pavos de cerda especiales, de 10 a 16; íd. regulares, de 9 a 10; íd. pichones especial, de 7 a 8; íd. regulares, de 5 a 6; pavitas de 3 a 3.20; íd. marruecos, de 1.80 a 2; gansos, de 3.80 a 4.20; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1 a 1.80.

Productos de la caza: perdices negras, de 0.5. a 0.65; martinetas, de 1.50 a 1.90; gallinetas, de ... a 1.10; patos laguna, de 1.2 a 1.30; liebres, de 1.50 a 1.60.

Huevos sur y oeste, de 0.98 a 0.99 la docena; íd. norte, a 0.98.

MERCADO DE PATATAS

Precios de venta: Especial Mar del Plata, de $ 1.20 a 1.30; íd. buena, de 1 a 1.15; íd. regulares, de 0.85 a 0.90; especial de Santa Fe y Cuyo, de 1.10 a 1.15; íd. regular, de 0.75 a 0.80; especial variedad alemana, de 0.85 a 0.90; íd. buena, de 0.70 a 0.80; íd. regular, de 0.50 a 0.60 los diez kilos.

mócrata y he pretendido hacer un cargo a los radicales. Yo no sé quien es el señor Mattos. Para mí no hay en esta cuestión radicales ni demócratas ni socialistas; es una cuestión fundamentalmente argentina; es una cuestión fundamentalmente nacional que deberá ser resuelta por todos nosotros a la vez. Y cuando me refiero a atropellos y restricciones puestas a la libertad de individuos e instituciones, es evidente que yo no me fijo si hay gobierno radical o demócrata en una provincia. He hecho, es cierto, una salvedad con el gobierno demócrata de Córdoba, de quien no esperaba se iniciara con un acto como el que han realizado en Camilo Aldao las autoridades policiales. Un gobierno que se inicia con jueces de paz que ordenan el allanamiento de domicilios y centros obreros! Es, francamente, una iniciación deplorable. No culpo de esto directamente a los mandatarios que se han hecho cargo de aquel gobierno y que han sido en esta cámara excelentes e inteligentes colegas nuestros. Pero, de todas maneras, lo deploro.

Decía que esta controversia ha tenido, por lo menos, una virtud. Ha hecho que lleguemos en perfecto acuerdo al punto fundamental de la cuestión. Los medios de solución propuestos son más o menos los mismos; no hay gran discrepancia a su respecto y hay el convencimiento entre los distintos sectores de la cámara de que es una cuestión urgente, que deberá resolverse pronto y bien.

OCULTACION Y ABUSOS

No tengo, señor presidente, por qué entrar de nuevo al fondo mismo de la cuestión. La interpelación tenía por objeto principal hacerme eco de los atropellos y abusos policiales. No es exacto que la prensa haya reflejado todo lo que ha pasado y pasa en el campo. Todo el que observa con imparcialidad sabe que la gran prensa argentina ha condenado este movimiento, y hay diarios que desde el primer día de la huelga publicaron sus noticias acompañadas del clisé invariable: "Malestar agrario; en vías de solución"; y este malestar agrario en vías de solución, se ha prolongado durante dos meses y medio y todavía está en pie.

Yo no creo, señor presidente, que constituya un episodio banal el hecho de que a un habitante de la república se le arreste sin causa, se le mantenga durante varios días en el calabozo, se le transporte de una ciudad a otra, se le entregue a un juez y que luego ese juez declare que no ha habido motivo para su detención.

En un país como el nuestro, donde todavía la libertad individual no es ese don precioso que enorgullece a los habitantes de algunos países europeos, estos hechos pueden parecer exentos de importancia; pero en esos países donde los hombres saben apreciar lo que significa una hora, lo que significa un minuto vivido entre los muros de una prisión, en esos países se escandalizarían ante esta nuestra manera tan superficial de considerar estas injustificadas restricciones a la libertad individual.

¡Que me he informado en las hojitas insignificantes, dice el señor diputado! Me he informado en las verdaderas fuentes, donde se reflejan estos movimientos en toda su integridad y con toda crudeza.

¿Dónde me voy a informar? ¿Acaso en los órganos que tienen algún interés en ocultar lo esencial del movimiento? No; tengo que dirigirme a las fuentes mismas, a los que sufren y padecen este movimiento y el eco de su dolor es para mí la verdad. No tengo una representación para hacer valer aquí el derecho de las clases que no tienen nada que reclamar o de las clases que no tienen contra qué protestar, clases sociales que se hallan dotadas siempre de defensores muy oficiosos, muy deferentes y muy inteligentes.

CONTRA LAS CABEZAS DIRIGENTES

Mi argumentación se ha basado principalmente en poner de manifiesto que la conducta de las autoridades, — y es muy sensible que en estas interpelaciones no sea un ministro el que conteste sino un diputado de una de las provincias afectadas — se ha inspirado en la táctica organizada, metodizada, sistematizada y deliberada de herir un movimiento huelguista en sus órganos más sensibles, en sus resortes más eficaces y más activos, como son los presidentes y secretarios de las federaciones agrarias respectivas, y es por eso que en todas las localidades que he denunciado aparecen el presidente y el secretario detenidos desde los primeros días.

Rodríguez (J. R.) — Pero en 4 localidades de los 700 pueblos que tiene Santa Fe y durante tres meses de huelga. ¡Es absurdo, hacer de esto un cargo!

Repetto — No he contado los casos, pero si algún diputado es afecto a la estadística, podrá levantarla en el Diario de Sesiones.

Lo que explica bien el sistema y lo deliberado del procedimiento, es que siempre se dirige el golpe a los resortes más sensibles, a las partes más activas y más inteligentes, a los secretarios y los presidentes. Arrestados éstos, entra generalmente la desmoralización en lo demás, y es así cómo se hace fracasar un movimiento huelguista en la forma más injusta, después de haber hecho el gobierno las promesas más irreflexivas y de haber acordado verbalmente una serie de medidas que, realizadas, bastarían por sí solas para solucionar no digo este conflicto, sino todos los conflictos agrarios.

BURLANDO A LOS AGRICULTORES

Se trata de gente que ha sido burlada. Estallado el conflicto, el ministro de agricultura se dirigió a Rosario. Allí convocó a una reunión a los propietarios de campo — que el señor diputado ha defendido hace un momento con tanto calor —, y los propietarios de campo de la provincia de Santa Fe se negaron a acudir a la cita del ministro de agricultura, así como también a constituir la comisión que el ministro creía llamada a resolver la situación. En Santa Fe fueron los propietarios los que hicieron malograr la comisión propuesta por el ministro, así como fueron también los propietarios de la Pampa los que hicieron malograr los trabajos de la comisión propuesta en esa región con el mismo objeto.

Ninguna de las promesas hechas por el ministro de agricultura se ha cumplido. Esos colonos han sido mantenidos con promesas para ver si se cansaban, pero no se han cansado. Luego empezaron las amenazas; se anunciaba previamente en distintas localidades que se iba a hacer un envío de gendarmes. Al anuncio seguía realmente el envío, aparecían realmente los gendarmes, y luego los abusos, los atropellos y las presiones, y esto que es un sistema absurdo, porque absurdo es todo sistema político que cifra toda su eficacia en la supresión de las libertades, lo es tanto más cuanto que es dirigido a resolver no una situación transitoria sino una cuestión fundamental de la agricultura argentina.

Estoy, pues, señor presidente, bien colocado desde un doble punto de vista, como hombre que se sienta en el parlamento para respetar y hacer respetar el ejercicio de todas las libertades. Y no es exacto que el ejercicio de esas libertades deba depender exclusivamente de los gobiernos de provincia. Es el gobierno nacional, es el poder ejecutivo nacional el que debe hacer efectivas en cualquier punto de la república las garantías que consagra la constitución, y todas estas libertades fundamentales son garantías de orden constitucional.

ERROR Y CONTRADICCION

Por otra parte, es persistir en el error considerar el conflicto agrario como cuestión baladí, que se resuelve por simples procedimientos policiales. Fué el error de concepto de los gobiernos del régimen y es el error de concepto del gobierno de la causa. Y en este gobierno de la causa tanto más notable es ese error, cuanto que contrasta sensiblemente con las actitudes que este mismo gobierno ha asumido frente a los conflictos proletarios de los centros urbanos.

Yo no he leído al señor diputado, que cree que hago una cuestión política, no le he leído, digo, una carta que he recibido de un agricultor, que me hace observar la sorpresa que ha causado en La Pampa esta actitud inesperada del gobierno nacional, que se muestra respetuoso del derecho obrero en las ciudades y contempla serenamente el desarrollo de las huelgas, mientras asume una actitud completamente distinta cuando se trata de conflictos igualmente obreros pero que se producen en el campo.

La gente sencilla, los agricultores, que no están al tanto de las exigencias, a veces inconciliables, que tiene la política, cuya ley esencial es dar vida al gobierno permitirle que se arrastre aún sin haber realizado ni uno solo de los ideales que entusiasman al pueblo que lo exalta. Esos obreros, no saben ahora qué pensar ante esta actitud contradictoria del poder ejecutivo.

Son, pues, circunstancias de orden permanente y fenómenos circunstanciales relacionados con la política presidencial en materia de huelga, los que tienen que llamar más la atención respecto de la actitud que se ha asumido frente a los pacíficos, tranquilos y honestos agricultores en huelga.

Mi interpelación, por consiguiente, está fundada, tanto del punto de vista de la protesta indispensable y exigida contra los abusos policiales, como del punto de vista de la cuestión fundamental que traigo al tapete de la cámara en momento oportuno, teniendo la grande, la íntima satisfacción de ver que el espíritu de los señores diputados está preparado para recibirla y se mueve en una misma corriente de simpatía e interés por los trabajadores de la tierra.

He dicho.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

CAPITAL FEDERAL

SECCION 16a. (V. Urquiza)

4 de mayo — 22 presentes.

Se resuelve ofrecer nuestro local al comité pro rebaja de los alquileres.

—Leída la circular de la 13a., se resuelve apoyar la segunda parte, que se refiere a que el grupo parlamentario presente un proyecto de ley sobre representación proporcional.

—Se acepta como afiliados a Santiago Devic, José Lospinnato, Salvador Barbiero y [illegible] F. Delferriere.

—Se da cuenta del voto general realizado con motivo del asunto de que fué acusado el ciudadano José B. de Lucca, con el siguiente resultado: votaron por la expulsión 38 afiliados, en contra 1 y 3 abstenidos; habiendo 59 afiliados con derecho a voto, queda separado del Partido De Lucca por mayoría absoluta.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 16a. (Villa Urquiza), en su asamblea de fecha 6 de mayo, resuelve enviar un saludo a los trabajadores de Rusia y Hungría que han conquistado el poder político y establecido el socialismo en su más amplia acepción; lo mismo que al resto de los proletarios del mundo que sin desmayos trabajan en el mismo sentido."

—También se aprueba la siguiente moción, debiendo pedirse apoyo a los demás centros de la república: "El Centro de la 16a. (Villa Urquiza) resuelve pedir al Comité Ejecutivo que acuerde adelantar la fecha del próximo congreso ordinario del Partido, a fin de poder efectuar la revisión de su programa y medios de lucha."

16 de mayo (extr.) — 23 presentes.

Se resuelve que el delegado de este Centro al próximo congreso del Partido pida la expulsión del ciudadano Ricardo Saenz Hayes.

SECCION 17a. (Maldonado)

29 de abril — 38 presentes, 14 sin voto.

Por unanimidad se tomó la siguiente resolución: "El Centro 17a. (Maldonado), reunido en asamblea extraordinaria, resuelve saludar a los delegados del congreso panamericano reunidos en el teatro Argentino y desea feliz término en sus deliberaciones."

—La circular de la sección 5a. se aprueba en todas sus partes por 14 votos a favor y 10 en contra.

[illegible] de mayo — 36 presentes, 6 sin voto.

Se aceptan las solicitudes de Enrique [illegible] y Alejandro Chape.

—Se aprueba la siguiente moción sobre un pedido de 15 afiliados: "El Centro Socialista 17a. (Maldonado), reunido en asamblea ordinaria de fecha 11 de mayo de 1919, resuelve rechazar por improcedente el pedido de fusión con el partido S. I., por considerar dichas proposiciones inaceptables con la norma de conducta que nuestro deber nos impone en el presente caso, y que como un deber moral de todo afiliado sincero debe de censurarse."

12 de mayo (continuación de la anterior) 28 presentes, 19 con derecho a voto.

La secretaría informa que la votación recaída sobre la moción de la 5a. en la asamblea del 29 de abril era ilegal, por cuanto no ha obtenido el número de votos que determina el art. 11 del estatuto. Se nombra una comisión de tres miembros para que estudie de nuevo el asunto de la 5a. y presente su informe en la próxima asamblea.

—La circular No. 14 del Comité Ejecutivo y la de la 15a. (S. B.) se pasa a estudio de la comisión especial.

—La circular de la 13a. se aprueba.

—La carta orgánica uniforme del C. Ejecutivo se pasa a estudio de una comisión.

23 de mayo — 27 presentes, 6 sin voto (cont. de la anterior).

Por unanimidad se resuelve dirigirse al grupo parlamentario socialista para que gestione la pronta sanción de la ley de 8 horas y semana inglesa, el divorcio, reconocimiento de sindicatos, proyecto Justo sobre cuestiones agrarias y que insista en su pedido de informes sobre los sucesos de la semana de enero.

—Por unanimidad se resuelve dirigirse al grupo de concejales socialista pidiendo se oponga al proyectado aumento de las tarifas de los tranvías.

—Se resuelve poner a consideración del director de LA VANGUARDIA el siguiente proyecto: "Dado el incremento que ha tomado el football en nuestro país y en vista de que ningún diario presta atención preferente a la división llamada intermedia, a pesar de su importancia, que LA VANGUARDIA publicara los días lunes una crónica detallada de todos los partidos de intermedia que hayan jugado, e insertando solamente una tabla de resultados de los de primera división, por cuanto las crónicas de éstos aparecen en los diarios de la noche."

—Por unanimidad se resuelve saludar fraternalmente a los huelguistas de Gath y Chaves, y con especialidad a las mujeres, por el hermoso ejemplo de unión y cultura que están demostrando frente a la falsedad de los capitalistas que encabeza el soberbio Della Valle. Manifiesta al mismo tiempo que este Centro, en solidaridad con los camaradas en huelga, ha decidido boicotear a dicha casa hasta tanto se solucione la misma.

—Se nombra una comisión especial para que redacte un estatuto para la futura Federación local.

—Considerado el informe de la comisión especial nombrada para el estudio del asunto internacional y celebración del congreso del Partido, se resuelve: 1o. Solidarizarse con las revoluciones de Rusia, Hungría y Alemania, así como con todos los movimientos revolucionarios tendentes a emancipar la clase trabajadora y acelerar el establecimiento del socialismo en el mundo. 2o. Apoyar los arts. 2, 3, 4, y 5 de la circular del Centro de la 5a. de fecha 19 y 29 de abril ppdo. 3o. Apoyar la celebración del congreso ordinario para antes o después de la fecha que aprobó el último congreso nacional, y que en él se puedan tratar los asuntos de carácter interno relacionados con la organización del Partido en general, y particularmente con la organización de la capital federal, asunto internacional y todas aquellas proposiciones que a su debido tiempo presenten los centros. 4o. Que la sede del congreso sea en la capital federal, por considerar que resultará más económico que en cualquiera otra localidad. 5o. Apoyar la creación de la Federación local de la capital.

—La circular de la sección 15a. (San Bernardo) se archiva.

—A la circular No. 14 del C. Ejecutivo se resuelve contestar en la forma que indican los puntos 3 y 4 de la resolución anterior.

FEDERACION S. BONAERENSE

REUNION DE LA JUNTA EJECUTIVA

30 de mayo — Presentes: Oddone, Martelo, De Carli, Baliño, Della Latta, Bottari. Ausente sin aviso: Pizza.

—Se aprueban las actas de las sesiones anteriores.

—Se resuelve publicar trimestralmente en un boletín el estado de la caja de tesorería, para enviarlo a todos los centros. Esta resolución se toma a causa de que en las publicaciones mensuales de LA VANGUARDIA no se hace la publicación con suficiente claridad.

—Se toma nota de una comunicación del Centro de General Viamonte haciendo saber a la junta que en su oportunidad remitirá a ésta la lista de candidatos a concejales.

—Se designa definitivamente secretario rentado de la Federación al ciudadano Pubill.

—El secretario informa que el ciudadano Bassano aceptaba el cargo ofrecido de propagandista rentado, y que ya había comenzado a ejercer el cargo desde el 1o. de mayo ppdo.

—Se toma nota del informe del ciudadano Bassano sobre la labor realizada en el mes de mayo.

—Se resuelve pasar una circular a todos los centros haciéndoles saber que desde el 1o. de junio del corriente se rebaja la cotización por afiliado a cinco centavos.

—El tesorero informa que de acuerdo con el sorteo de la lotería nacional había correspondido el automóvil Ford que la Federación rifó, al poseedor del No. 17.615.

—Se designa al ciudadano De Carli para que concurra a la asamblea que deberán realizar los centros del partido de Quilmes para tratar el asunto de la imprenta.

—El secretario informa de los trabajos realizados en pro de los ferroviarios de Pehuajó actualmente presos en Bahía Blanca.

—Se toma nota de una comunicación del C. Ejecutivo participando la constitución de centros socialistas en Rivera (F. C. [illegible]) y Villa Fischer (Gerli Oeste). Se acuerda contestar que la Federación no tiene nada que observar sobre la aprobación de esos centros.

—Se toma nota del informe del concejal Lojo sobre su actuación en la comuna del Azul durante el mes de abril ppdo.

—Se resuelve contribuir con $ 50 a la lista de suscripción de la sociedad de obreros sastres, costureras y anexos en general, a favor de los obreros en huelga de la casa Gath y Chaves.

—A una nota del Centro de Avellaneda se resuelve contestar que estos momentos son los menos propicios para propender a la reforma de la constitución, pues se corre el riesgo de perder los pocos derechos que ella acuerda. Se resuelve pasar este asunto a la diputación provincial para que tenga en cuenta estos deseos no bien se presente la oportunidad.

—En cuanto a la reforma de los estatutos, se resuelve comunicar al mismo centro de Avellaneda que ello no es factible por el voto general, pues es tarea que incumbe a los congresos.

ALEM

1o. de junio — 11 presentes y 5 sin voto.

Tratada la circular No. 14 del C. Ejecutivo, se acuerda que el próximo congreso ordinario se verifique a ser posible en Córdoba, autorizando en caso de no poder efectuarse en Córdoba que el C. E. designe la localidad.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Francisco Budetta.

—La asamblea resuelve pasar una nota a la Federación mendocina protestando contra los hechos indígenas de la policía de Mendoza, en los que fueron víctimas nuestros compañeros.

—Se trató varios asuntos internos.

COLON

25 de mayo (extr.) — 13 presentes.

Se resuelve por 6 votos contra 5 y 2 abstenidos pronunciarse en favor de que el próximo congreso a realizarse sea extraordinario.

—Se deja a juicio del C. E. el lugar en que debe llevarse a cabo dicho congreso.

1o. de junio — 12 presentes.

Se archiva la circular de la 5a. (capital).

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Francisco González, Luis José Guissani, Santiago Uset, Juan G. Borattini y José Manuel Larrañaga.

—Se toma resoluciones internas.

CHIVILCOY

12 de abril — 17 presentes.

Se acepta como afiliados a José León, Víctor Gasco, Angel Orecchio, Marciano Ularriaga, Miguel Lafrosia, Nicolás Danenza, Salvador Manganiello, Juan Bresi, Francisco Pagano y Domingo Fragali.

—Se resuelve festejar el 5o. aniversario de la fundación del Centro con la compra de una bandera roja y la realización de una velada con números de música y declamación.

—Se nombra una comisión para que organice los trabajos pro fiestas 1o. de Mayo.

18 de mayo — 20 presentes en 2a. convocatoria.

La comisión de prensa informa y declara que el periódico órgano del Centro aparecerá el 1o. de julio.

—Como el afiliado Lorenzo no cerró las puertas de su negocio el día 1o. de Mayo, la asamblea resuelve por unanimidad expulsarlo de este Centro, sometiendo el asunto al voto general.

—Tratadas las circulares de los centros de las secciones 13, 15, y 5 de la capital federal y la No. 14 del C. Ejecutivo, se acuerda apoyar la de la 5a. con el agregado de que sea la ciudad de Buenos Aires el lugar para el congreso a realizarse.

DOLORES

5 de mayo — 20 presentes en 2a. convocatoria.

Se acepta la afiliación de Pedro Santiago Fleming.

—Se trata diversos asuntos de carácter interno y administrativo.

—En mérito a la labor consciente que realizan los concejales socialistas en la comuna de Dolores, se les tributa un voto de aplauso.

22 de mayo — 10 presentes en 2a. convocatoria.

Consideradas las circulares del Comité Ejecutivo y de varios centros del Partido sobre celebración de un próximo congreso, el Centro de Dolores declara: 1o. Que considera conveniente la anticipación del congreso ordinario que debía realizarse en 1920. 2o. Que debe accederse a la autorización que solicita el Comité Ejecutivo para fijar el lugar y la fecha del próximo congreso. 3o. Que este Centro vería con agrado: a) Que se prefieran como lugares para la celebración del congreso las ciudades de Buenos Aires y La Plata; b) Que las sesiones se prolonguen por lo menos durante una semana, a fin de que todos los asuntos que se incorporen a la orden del día puedan ser ampliamente discutidos; c) Que los informes que servirán de base para la labor o, por lo menos, el que produzcan los delegados a las conferencias de Berna y Amsterdam se distribuyan a cada uno de los afiliados, a fin de que puedan ser considerados en las asambleas de los centros.

HINOJO

24 de mayo — 10 presentes.

Trátase la circular No. 14 del C. E., resolviéndose por unanimidad anticipar la realización del congreso que debía efectuarse en 1920, y autorizar al C. E. a designar una localidad que ofrezca menos inconvenientes para el traslado de los delegados.

—Apruébase por unanimidad la circular del Centro de la 3a. Rosario, aceptando los delegados que envíe al próximo congreso del Partido.

—Con respecto a las circulares de los centros de la 5a. y 13a. de la capital se resuelve archivarlas y dejar que el próximo congreso se pronuncie.

LANUS (Oeste)

10 de mayo — 20 presentes.

Se aprueba una moción protestando por las condiciones de paz que los aliados tratan de imponer a Alemania, y por la absolución del asesino de Jaurés, como asimismo por la condena del que atentó contra el reaccionario Clemenceau.

—Sobre las notas de los centros de la 15a. (S. B.) y 5a. Flores, se resuelve archivarlas hasta el próximo congreso del Partido.

—Se trata varios asuntos de carácter interno y se apoya la parte 2a. de la circular del Centro de la 13. (capital) en lo que se refiere a la representación proporcional de las minorías.

17 de mayo (continuación) — 14 presentes.

Se termina con el asunto Carreras. Este afiliado retira los términos injuriosos de su nota-renuncia y deja subsistente la renuncia de afiliado al Partido, la que se acepta.

—Sobre el comité pro autonomía de Lanús, se resuelve aconsejar a los delegados algunas resoluciones que deben sostener ante dicho comité.

24 de mayo (continuación) — 10 presentes.

Se resuelve apoyar la [illegible] de suscripción a favor de los obreros sastres de la capital.

—Tratada la circular No. 14 del C. Ejecutivo, se resuelve: 1o. Que debe anticiparse la fecha del congreso ordinario de 1920; 2o. Que se autorice al C. E. a designar la localidad donde ha de celebrarse éste, en caso de no poder ser en la ciudad de Córdoba; 3o. Este Centro no cree que sea necesario celebrar un congreso extraordinario.

—Sobre una nota del Centro disuelto de la 3a. Rosario, se resuelve aconsejar la conveniencia de afiliarse al Centro reorganizado por el C. E. y esperar el próximo congreso del Partido.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Habiendo llegado la gran compañía lírica, se invita a los señores abonados a pasar por secretaría, Tucumán y Cerrito, de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m., a fin de retirar sus respectivos carnets de entradas y pagar la segunda cuota.

Mañana 18, inauguración de la temporada. Primera función del turno impar: Loreley, con la soprano Claudia Muzio.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9: 6a. del turno B: Il barbiere di Siviglia. Platea, $ 16.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Primer recital Manén. Lunes 23, a las 5 p. m.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, La biblia en verso, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El barrio de los judíos. — A las 9: La hora cómica, El barrio de los judíos, La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. Platea, $ 2.— A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo. Platea, 0.20. — A las 6: Teatro breve. Platea, 0.50. — A las 9: El diputado por Barracas, Teatro breve, El ciudadano Perrin. Platea, 0.80 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La flema blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La pebeta del Bar Copetín. — A las 9: El loco Ruiz, El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: La venganza de don Mendo, Un drama de Calderón. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Camila Rico. Mañana, reaparición de la compañía, a las 9: La cita, La viuda influyente. Platea, $ 2. — Sábado: Delirio de grandezas (estreno).

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Le campane di Corneville.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Hoy, a las 9: Exito de Alba Tiberio, Castellani Tiberio y Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Los locos del 4o. piso. — A las 9: El boliche de don Nicola, La víbora de la cruz, Los locos del 4o. piso. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: La víbora de la cruz. Platea, 0.40. — A las 9: De todo como en botica, Con las alas rotas. Platea, 0.60 y 1.50.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: —A las 8.30: Gran éxito de Carlos Circus, El disparo misterioso y Miss Alice de Gormo, notable trapecista. Platea, $ 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de Hepburn Wilson, Los de la leyenda y Chimpancé Carlitos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Exito de La Mulita Sabia, El príncipe Chino, La cuerda marinera, Las Pavillon y toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso; debuts de Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Ossorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche: Los aventureros duros de pelar, La señora de la cocina, Miss Wáshington, La cigüeña negra, La hija del jugador, Yo soy la culpable.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche: Por complacer al cliente, Corazón de oro; Las tres familias y La victoria de la conciencia, estrenos. Exito de Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR DE 23 AÑOS SE OFRECE con certificados, cualquier marca, también Ford. Por carta o personalmente a Sánchez, Senillosa 937. V|17|6

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

EMPLEADO PARA ESCRITORIO, CAPItal o interior, práctico en cálculos, se ofrece. Esteller, Centenera 138. V|19|6

MAQUINISTA BUENO. SUELDO MINImo $ 150. Trabajo permanente. Necesítase en "Diario del Pueblo", Tres Arroyos. V|18|6

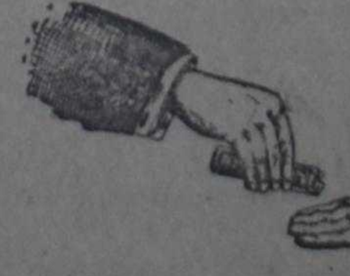
SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma. Alberti 2090.











BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.) 370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.280
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268 58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.81

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.—Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2219. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636, —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián I. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia) Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 164; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 2850, Entre Ríos 100, Corrientes 3720, San Juan 3161 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

¡Aprovechen! ¡Aprovechen! ¡Aprovechen!

GRAN REMATE DE CALZADOS

941 CALLE DEFENSA 941

CASA DE SALDOS de Carlos L. Gelly

Gran reclame en botines para hombres, desde $ 4.95 hasta . .	$ 12.—
Calzados para señora, desde	$ 1.95
Idem ídem de taco Luis XV, a	$ 7.95
Para niños, a precios baratísimos	

V\|19\|6\|19.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26	o|s

SE ABONA

	C|legal.	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.

V\|4\|7.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES



Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422, U. T. 5356, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torne. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista. Estómago, Intestino, Vientre, Enflaquecimiento, Sangre y Señoras

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 8 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1\|2 a 4 p. m. **Bmé. Mitre 1726**

Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. - U. Telef. 236, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Tratamientos económicos para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad

Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161 Libertad.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista, Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.



T. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

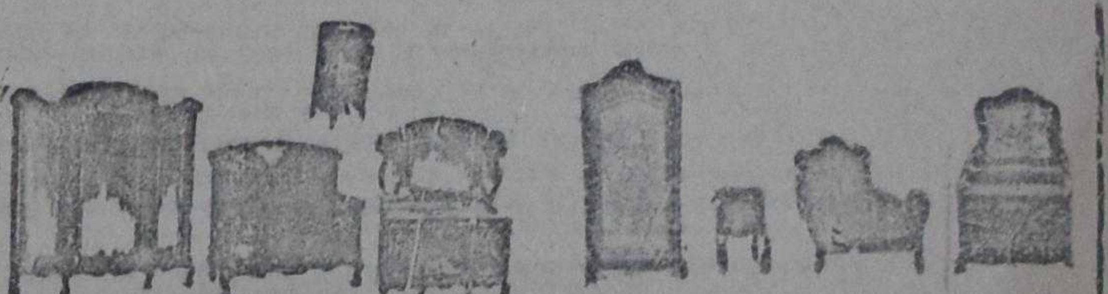
Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 290.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 190.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —Buenos Aires, junio cinco de 1919. — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche. secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini. secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervecera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto. síndico. V|28|6

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v. 21|6.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.

2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.

3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.

4o. Elección de cinco directores suplentes.

5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.

6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919 — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4303.

Buenos Aires, Miércoles 18 de Junio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

La libertad en peligro

Los diarios grandes, secundados forzosamente por los de menor importancia, sin imprenta propia, acaban de librar una reñida batalla en defensa de la libertad de prensa, atacada, según ellos, por el boicot de los obreros gráficos a la publicidad de una casa comercial determinada.

Hoy mismo, para disimular su intención de jugar el todo por el todo frente a la organización gremial, a fin de volver a tiempos que ya parecían muy viejos, esos diarios pretenden desorientar a la opinión pública, haciéndole creer que han merecido bien del país por su defensa de una de las más preciadas garantías constitucionales.

La única tiranía temible para la república, según eso, es la tiranía obrera, que llega, como en los tiempos ominosos que precedieron a la organización nacional, aun a hacer enmudecer a la prensa. Y ésta o, mejor, los diarios ricos, merecen el sobrenombre glorioso de cruzados de la libertad.

Los obreros gráficos, imbuídos de un noble sentimiento de solidaridad, habrían podido equivocarse, atacando la libertad de la prensa, cuando pensaran que apenas rozaban los intereses económicos de empresas bastante ricas para soportar un pequeño quebranto que no iba a poner en peligro su estabilidad.

Pero ¿no hay en el país otras libertades proscriptas que merezcan la heroica y eficaz defensa de los paladines de la libertad de prensa? Es la pregunta que también hemos debido hacer a los diputados que llevaron a la cámara el pleito de los diarios ricos.

La misma libertad de la prensa no está asegurada porque esos diarios puedan publicar avisos de una casa boicoteada por los obreros. Lo que ocurre es que, así como la clase rica dominante y los charlatanes que la sirven creen que ellos, y sólo ellos, representan el país y merecen la gloria y el provecho de tan alta representación, los diarios ricos se atribuyen el mismo papel representativo, y tienen la ilusión de ser ellos toda la prensa. Pero ¿quién no sabe que existe una ley llamada de "defensa social", que es un peligro permanente contra la prensa libre, al extremo de que los agitadores capitalistas reclaman en sus pasquines que sea aplicada a "La Vanguardia" porque en nuestras columnas se llama "crumiros" a tal o cual género de obreros?

Esa ley ha servido también para hacer callar a periódicos acerca de cuya influencia nociva sabemos a qué atenernos, pero que debían ser juzgados por la opinión pública con su indiferencia, o por las leyes comunes, si delinquían, como cualquier otro elemento de disolución o de desorden.

Aun la libertad de la tribuna parlamentaria no está exenta de ataques más o menos velados, por obra de la demagogia de arriba, cada día más insolente y audaz.

¿Y qué decir de la libertad de reunión, a merced de no sabemos qué fuerzas misteriosas?

La prensa grande, que tanto ha hablado de su propia libertad, calla — como si todavía pesara sobre ella la supuesta tiranía obrera — ante la prohibición de una reunión pública, convocada con fines perfectamente lícitos por un núcleo de asociaciones culturales, representadas éstas por ciudadanos responsables, que habían llenado todos los requisitos, aun los inconstitucionales, para organizar el acto.

Nos referimos al mitin convocado por la federación de asociaciones culturales para propiciar la abolición de las leyes llamadas de "residencia" y de "defensa social", acto de cuya oportunidad no puede dudarse en el momento en que un senador nacional ha presentado a la cámara de que forma parte un proyecto de acuerdo con esa aspiración.

Hay, en este avance a la libertad de reunión y de palabra, un detalle de la mayor gravedad. Aunque un órgano policial oficioso informa que la reunión fué prohibida "por el carácter de propaganda anarquista que ella tenía", lo cierto es que la jefatura, ampliamente informada por sus propios medios del carácter de aquélla y de la calidad de sus organizadores, que están muy lejos de ser anarquistas, "concedió" oportunamente el permiso, retirándolo sólo momentos antes de que debiera realizarse el acto, cuando el público, estorbado por fuerzas policiales acudía al local señalado.

Se ... demasiado, y la policía lo declaró, que la prohibición obedecía al anuncio de que se produ-cirían desórdenes, debemos creer que por algunos anarquistas de arriba, desde que los de abajo han sido deportados en masa.

La policía, que amenazó con impedir por la fuerza la celebración del acto, no se sintió con valor para tener igual gesto frente a los posibles perturbadores de una reunión perfectamente legal.

A requerimiento de los capitalistas—tenemos la prueba de ello—, el gobierno resolvió exhumar las leyes antisociales, obra del "régimen oprobioso", y caídas en desuso mucho antes de que el radicalismo subiera al poder. ¿Cuáles son las influencias secretas que ahora le exigen hacer tabla rasa del derecho de reunión y, prácticamente, de la libertad de palabra? Y si no está en los medios del gobierno asegurar los beneficios de la constitución, ¿a quiénes deberán dirigirse los ciudadanos para reclamar el respeto debido a sus derechos, mientras no caduquen los poderes que ostensiblemente se ha dado el pueblo, en ejercicio de su soberanía, más o menos nominal, y mediante el veredicto del sufragio, el único — bueno es recordarlo — que establece y reconoce la constitución nacional?

Las leyes de excepción, inconstitucionales, indignas de un país democrático y libre, están sirviendo para afianzar la tiranía capitalista — la única temible, pues la obrera se ha visto cuán frágil es — y fomentar la anarquía de arriba.

¡He ahí el peligro para las libertades y la tranquilidad públicas, que no ven o no quieren ver los diarios ricos!

A libro cerrado

La cámara, en medio de una sesión de pleno desorden, acaba de sancionar, de una sentada y a libro cerrado, la ley de gastos y las leyes impositivas de la nación, poniendo en vigencia para 1919 el presupuesto de 1918.

Preveíamos y esperábamos esta actitud de la cámara. No de otro modo se explican su desgano y displicencia anteriores para discutir y sancionar la "ley de las leyes". Es que así preparaban el plan puesto en práctica ayer.

En cinco meses de sesiones extraordinarias, los diputados no han podido, ni querido, ni sabido dar al país el presupuesto nuevo que necesita. Y durante este largo lapso de tiempo se ha eludido sistemáticamente la discusión del presupuesto por temor a la crítica socialista. El mal expediente de los duodécimos ha suplido la falta de la sanción de la ley de gastos y de las leyes impositivas.

Tal situación anormal e ilegal ha continuado durante el mes de las sesiones ordinarias del actual período parlamentario, para concluir en la moción-sorpresa de ayer votando a libro cerrado un mal presupuesto de gastos y de peores leyes impositivas para el año en curso.

La tenaz y vigorosa oposición de los diputados socialistas no ha impedido la consumación del hecho ingrato. Los diputados conservadores, que a ratos hacen oposición "pour la galerie", han oficiado de oficialistas empedernidos en la sesión de ayer, y los diputados radicales, sin brújula ni timón, han ido a remolque de la tendencia ultraconservadora, como es la de votar presupuestos a libro cerrado.

Como se ve, el "régimen" impera y triunfa en el congreso, con el beneplácito o la complicidad de la "causa".

Moneda falsa

Tenemos a la vista uno de los vales que la Colonización F. Anzoategui emplea como moneda legítima para el pago de los salarios. Se trata de billetes de papel común, muy fáciles de deteriorarse por el uso, que llevan impresas una leyenda al pie, que dice así: "Este vale se entrega para facilitar el cambio, y el portador puede canjearlo en todo momento por su importe en efectivo, en la administración donde lo haya recibido".

Respeto de la efectividad de esta leyenda, se nos informa que sólo es posible canjear estos vales en los almacenes donde tiene cuenta la Colonización, en pago de los gastos del personal, y si resulta algún sobrante se les entrega en forma de giros sobre Buenos Aires a 5 días vista, lo que obliga a los obreros a canjearlos en los almacenes con un descuento que no baja del 5 o|o, o, de lo contrario, deben comprarles artículos que se cobran con un recargo enorme en el precio, lo que equivale a disminuir enormemente el valor de los papeles. Si éstos, debido a humedad u otras causas se rompen lo que resulta casi inevitable, dada la mala clase del papel empleado, no son recibidos.

La inmoralidad de este sistema de abonar los salarios no necesita ser puesta de relieve, y en cuanto a su ilegalidad recordamos que la cámara de diputados ha sancionado un proyecto del grupo socialista prohibiendo expresamente el uso de los vales para el pago de salarios, proyecto que espera la sanción del senado.

CONCEJO DELIBERANTE

EL VETO DEL INTENDENTE AL PRESUPUESTO

En la sesión que ha de celebrar esta tarde el concejo, se tratará, en primer término, el despacho de la comisión de presupuesto en el veto del D. E. a algunas partidas del presupuesto.

El proceso al asesino de Jaurés

Por Antonio de Tomaso

I

París, abril 7 de 1919.

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Los lectores de nuestra hoja — que cada día me parece mejor, a medida que voy conociendo el periodismo socialista europeo — deben estar ya informados, por lo menos en líneas generales, del proceso al asesino de Jaurés. Después de una semana de debates, que han apasionado hondamente a la opinión, el jurado ha absuelto al asesino. He asistido a esos debates, y me decido a enviarle una crónica para subrayar y hacer conocer en detalle algunos de los aspectos que son, a mi juicio, más inteersantes. Durante seis días hemos asistido a una glorificación de Jaurés. Toda la prueba ha servido para poner en evidencia su patriotismo, su política, su pacifismo y sus previsiones.

El asesino es una figura insignificante, un mediocre en toda la extensión de la palabra, débil de cuerpo y de espíritu. Habla con una vocecita que no tiene nada de viril, y la portera de una de las casas en que vivió declara que siempre ese inquilino le pareció un poco "jeunne fille". Los médicos legistas lo encuentran un poco degenerado, un débil mental. Ha emprendido diversos estudios y no ha terminado ninguno. Lo único que parece más consistente en él es su catolicismo. En realidad, al verlo, uno no se explica cómo esa pobre cosa ha podido llegar al crimen político. La instrucción no ha podido probar que haya tenido cómplices, o que haya obrado bajo la sugestión de alguien. De Jaurés no sabía ni conocía sino los comentarios ruines de las hojas católicas y nacionalistas. El día anterior al crimen, al bajar del tren, supo por los gritos de los vendedores de diarios que se había decretado la movilización. Pensó en la huelga contra la guerra, en Jaurés, y germinó en su cerebro la idea del asesinato. Y así, por la obra de un imbécil, desapareció una gran vida, cuya acción sería necesaria ahora, sobre todo, que Europa oscila entre el miedo de los unos y la demagogia de los otros, alimentada por la desocupación, el hambre y la psicosis dejada por la guerra.

Los abogados de la viuda, en la seguridad de que la defensa hablaría de las ideas de Jaurés sobre el servicio militar y la Alsacia-Lorena para explicar el acto de Villain, creyeron oportuno presentar testigos calificados del mundo político, militar e intelectual, para juzgar el pensamiento y la acción del gran muerto. Asistimos así a un desfile selecto: el historiador Aulard, ex ministros como Viviani, Messimy y Painlevé; generales como Renault y Sarrail; el pacifista D'Estournelles de Constant; adversarios como Ribot y Cochin; el secretario de la Confederación del Trabajo, Jouhaux; hombres del movimiento obrero y socialista, etc. En realidad, vino a ser discutida así la política militar e internacional francesa de los últimos años, y se escucharon algunas revelaciones sensacionales sobre la guerra.

JAURES Y EL MOMENTO ACTUAL—

Han sido muy significativas las declaraciones de Jouhaux, la cabeza dirigente de la Confederación General del Trabajo. Sus palabras cobran más importancia si se recuerda la actitud que hasta hace muy poco tiempo tenía la Confederación frente al Partido Socialista. Evocó primero el momento de la muerte de Jaurés. El asesinato pudo desencadenar la revolución. Evitarla cuando los ejércitos alemanes se acercaban a la frontera, conteniendo su dolor y su cólera, fué la mejor ofrenda que los socialistas franceses pudieron hacer a la patria. "En ese momento, dijo, la cólera hervía en los corazones obreros, y yo os aseguro que si los amigos políticos de Jaurés no hubieran intervenido hubiera habido, quizás, ese día en París, y al día siguiente en toda Francia, el gesto que Jaurés quería, por encima de todo, evitar en las circunstancias trágicas que atravesábamos".

La falta de Jaurés en esta hora preñada de inquietudes, trágica y fecunda a la vez, la juzgó en estos términos: "En muchas circunstancias nos ha faltado su genio clarividente para guiarnos. En la hora actual, en las angustias sociales que nos asaltan en medio de las transformaciones necesarias, indispensables para asegurar la vida de Francia y de la humanidad entera, sentimos más todavía cuánta falta nos hace su presencia. Estamos seguros de que si estuviera aquí, estaría con nosotros, con el presidente Wilson, con todos los que piensan que el mundo no puede reconstituirse sobre las bases de ayer."

JAURES Y LA ALSACIA-LORENA—

Jaurés sostuvo siempre el derecho de Francia a Alsacia y Lorena. Pero, a diferencia de los nacionalistas, no quería que se hiciera una guerra mortífera y destructora para reconquistarla. Esperaba que la democracia conduciría forzosamente a esa solución. Su política fué seguida por los socialistas alsacianos. Y Weill, ex diputado por Metz al Reichstag, lo recuerda en esta forma:

"En Alsacia y Lorena conocíamos perfectamente la posición de Jaurés respecto de lo que era aún la cuestión de Alsacia y Lorena. Nos acordábamos de las palabras que había pronunciado en 1895, en que había declarado que si Francia quería desinteresarse de sus hijos perdidos, no podía desinteresarse de la cuestión del derecho universal planteada por el asunto de Alsacia y Lorena.

También nos acordábamos de las palabras pronunciadas poco antes de la guerra, en que Jaurés, en la cámara, había comparado la Alsacia y Lorena y Francia a un árbol cuyas raíces se juntan a pesar del muro elevado entre los dos países por una fuerza hostil; en fin, habíamos apreciado hondamente la actitud adoptada por Jaurés en la conferencia interparlamentaria francoalemana de Berna en 1913.

Estábamos enterados de la participación que había tomado en la redacción del manifiesto de la cuestión francesa, sabíamos que en ese manifiesto era reclamada para Alsacia y Lorena, como solución provisoria del problema, la autonomía aceptada y reivindicada por los representantes de la Alsacia y Lorena misma; la actitud de Jaurés no parecía, pues, totalmente clara y neta: sostenía la reivindicación del derecho de Francia y de Alsacia y Lorena, manteniendo al mismo tiempo su cuidado supremo del mantenimiento de la paz.

Sentía y decía que una paz duradera no era posible sin que la cuestión de Alsacia y Lorena hubiera hallado antes su solución, y a la espera de que la evolución democrática del mundo trajera su reparación total a los derechos violados en 1871, pedía esa solución de la autonomía que los alsacianos y loreneses habían reivindicado.

Esto concordaba totalmente, hasta en los detalles, con la posición tomada por la población de Alsacia y Lorena.

En nuestra política de antes de la guerra, Jaurés estaba, pues, del todo con nosotros, y lo conocíamos bastante, yo, por mi parte, lo conocía suficientemente para saber que habría estado también con nosotros durante la guerra, y que si no nos lo hubiera arrebatado un crimen, hubiera dedicado a nuestra liberación total todo el apoyo de su fuerza y de su genio."

Y contestando a una pregunta del abogado de la defensa sobre la actitud de los socialistas alsacianos que adhirieron a la declaración del congreso de Jena de 1914, según la cual Alsacia y Lorena quedaban definitivamente incorporadas a Alemania, agregó:

"Tratamos de conseguir que la paz se mantuviera mediante el sacrificio de nuestras aspiraciones nacionales y de su realización inmediata, al menos bajo forma de autonomía. Y, puesto que se me plantea la cuestión y ya que se me pide ser preciso, cuando veo los horrores causados por la guerra nada tengo que lamentar, nada tengo que condenar en esa actitud adoptada antes de la guerra. Sólo la guerra, declarada por Alemania e impuesta por ella al mundo civilizado, pudo emanciparnos de esa reserva y de esos escrúpulos. Si la guerra no se hubiera producido, habríamos proseguido esa política esperando que la evolución pacífica de la democracia y del mundo nos trajera la liberación y la reparación total del derecho."

El capital "extranjero"

La teoría y la práctica de cierto nacionalismo

Alguno de los órganos coloniales que aquí se publican, no para la defensa de sus connacionales ricos únicamente, según su programa confesado, ha entendido que es LA VANGUARDIA y el movimiento obrero lo más criticable en las actuales circunstancias.

Se encuentra que este diario, "afanándose en defender la causa de los obreros, ha recurrido a la vulgar invectiva, atribuyendo la resistencia capitalista a las pretensiones obreras, al "capital extranjero". El crítico sufre de un error de información, como pueden apreciar nuestros habituales lectores. Sabemos perfectamente que el capital no tiene patria, y en más de una ocasión hemos hecho la salvedad de que no creemos en las virtudes especiales de los capitalistas nativos, que tan buenas migas hacen con los llegados de todos los puntos del globo. Pero, frente a las insidias de un movimiento xenófobo estimulado por los agitadores capitalistas, que empezaron por reclamar del gobierno la aplicación de leyes como la de "residencia" o de expulsión de los extranjeros, no debíamos callar que el núcleo organizador y director de la llamada "Asociación del Trabajo", iniciadora de la lucha a todo trance contra la organización obrera y sus aspiraciones, era formado, precisamente, en su mayoría, por empresas y capitalistas extranjeros. Y si hemos tenido que repetir esa importante observación ... porque a ello nos ha obligado el recrudecimiento de la campaña de difamación contra los trabajadores extranjeros, y la hipocresía o el cinismo de los capitalistas "internacionales" que aplauden y alientan esa campaña.

A nosotros nos toca ahora expresar nuestra profunda sorpresa por que haya un diario extranjero que no tenga una palabra de condenación o de amargura ante la propaganda de difamación y de odio que hiere a sus connacionales como a todos los proletarios nacidos en otros países y poco dóciles al capricho o el interés de los patrones.

La velada y conferencia de hoy

Centro de la 15a. (San Bernardo) — Realizará una velada educacional y teatral, a las 8.30 de la noche, en el salón-biógrafo Canning 117, a total beneficio de su caja social.

Será desarrollado el programa que sigue:

Primera sección — La Internacional, por la orquesta; María Blasco, tonadillas; "Los dos poetas", diálogo por dos aficionados; Diálogo cómico "Discordia matrimonial", por Enrique Valla y Teresa Colombo.

Segunda sección — La Marsellesa; Diálogo dramático en verso, original del señor Nerón Vieytes, titulado "Después de guerra", desarrollado por N. Franzi y Ernesto Citraro; "La organización gremial femenina", conferencia por la ciudadana Juana María Begino.

Tercera sección — Hijo del Pueblo; "Los Chiolos", dúo cómico internacional; conferencia de actualidad por el concejal Adolfo Dickmann; sinfonía, por la orquesta.

Entrada, $ 0.50.

La aplicación de las leyes antisociales

Atenderán hoy, en el local del C. E., las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, los doctores Prieto e Iribarne, y la señora Juana M. Begino.

CAMARA DE DIPUTADOS

Largo y accidentado debate sobre la ley de presupuesto — La cámara lo sanciona a libro cerrado — Renuncia del presidente de la comisión, doctor Molina — La oposición de los diputados socialistas — Asuntos entrados.

Bajo la presidencia del señor Goyeneche comenzó ayer la sesión a las 3.4 de la tarde.

Dióse entrada a diversos asuntos, entre otros, a una nota de la universidad de Tucumán, solicitando la nacionalización de aquel centro docente, y a otra nota del club radical "Sarmiento", interesando a la cámara para el pronto despacho de los proyectos de legislación social que tiene a la orden del día.

Un proyecto autorizando a la presidencia a organizar una imprenta para imprimir todos los documentos oficiales del congreso, resolvióse que pasara a la comisión de presupuesto.

EL PRESUPUESTO DE 1919 —

Debíanse tratar en la sesión de ayer los despachos de la comisión de justicia sobre el ejercicio de la procuración y su arancel, pero a moción del señor **Molina** se resolvió continuar la consideración del presupuesto de 1919.

El señor **Padilla** (Ernesto) propuso que para 1919 se votara lisa y llanamente el presupuesto de 1918, dejando a un lado las planillas de modificaciones presentadas por la comisión de presupuesto, y reconsiderando desde luego parte del artículo 1o. del proyecto de la comisión sancionado en la sesión del viernes pasado.

En nombre de la comisión de presupuesto, se opuso a esa proposición el doctor **Molina**. Dijo, a este fin, que el presupuesto ha dejado en 1918 más de 100 millones de pesos de déficit, lo que de continuar llevaría al país a la ruina, puesto que muy pronto solamente el servicio de la deuda requeriría el 50 por ciento de nuestras entradas. Tendríamos que apelar a impuestos extorsivos o a empréstitos sumamente onerosos ala economía nacional, para equilibrar nuestro presupuesto, resultado que se iba alcanzando con las nuevas leyes impositivas propuestas por la comisión y aceptadas en general por la cámara en la sesión anterior.

El señor **Padilla** aclaró su moción, diciendo que las leyes impositivas podrían discutirse aparte.

Intervino en la discusión el doctor **Dickmann**. Recordó que en la última sesión él propuso que se dedicaran todos los días de esta semana a continuar tratando el presupuesto de 1919, temperamento que la cámara rechazó con evidente error de su parte, pues de tal puede calificarse el hecho de empezar a discutir desde el primer artículo un presupuesto aprobado en general, y en buena parte en particular.

Pero es todavía peor lo que propone el diputado Padilla, que consiste en volver al viejo sistema de votar el presupuesto a libro cerrado, en un momento como el que atravesamos de perturbación general, en el que es indispensable sanear el presupuesto con una ley de recursos más justa y más en armonía con las necesidades del país.

Combatió la moción Padilla, expresando que si se aprobara ahora la ley de gastos dejando aparte las leyes impositivas, éstas quedarían sin sancionar, con lo cual se habría perdido todo el trabajo de la comisión y se defraudarían una vez más las legítimas aspiraciones del país en la reforma de nuestras vetustas leyes de ingresos.

El señor **Méndez Casariego** apoyó la moción Padilla, sosteniendo que el impuesto a la renta y la rebaja de los impuestos de aduana no darán los recursos que la comisión de presupuesto les atribuye.

El diputado **Repetto**, que habló a continuación, manifestó que el señor Padilla lo poco que dice en la cámara lo expresa siempre con gran claridad, pero que en la moción que se discutía no se le veía el fondo, aunque, indudablemente, lo tenía. Si se tratara tan sólo de dar al P. E. un presupuesto, se habría pedido que se votase lo mismo la ley de gastos que la de ingresos, mientras que, por el contrario, se quiere votar la primera dejando las leyes impositivas a un lado.

Para nosotros, continuó, no se puede disociar la ley de gastos de las de recursos, pues estos últimos se votan para proveer a las necesidades de la administración. Si se tratara de dar legalidad inmediata a la percepción de los impuestos, se podría votar un nuevo duodécimo, entrando en seguida a discutir el presupuesto. Esta discusión significaría adelantar trabajo, pues es indudable que el proyecto de presupuesto que mande el P. E. para el año próximo, ha de basarse en el presentado para el año actual, pues esto es un compromiso contraído ante el país, del cual no se puede desdecir.

El impuesto sobre la renta y la rebaja de los derechos de aduana han de discutirse en la cámara, pues está en su ambiente, en el pensamiento del gobierno y en la voluntad del país, que quiere que la carga de los impuestos se alivie en la parte de los que no pueden soportarlos, y pesen algo más sobre aquellos que los pueden y deben sobrellevar.

Terminó declarando que los socialistas no harían obstrucción a la aprobación del presupuesto, pero dejarían constancia de su protesta por el procedimiento de votarlo a libro cerrado.

El señor **Molina** rectificó al diputado Méndez Casariego. Dijo que el impuesto sobre la renta es el más justo y equitativo, pues va a buscar el dinero en donde está. Los buenos impuestos mejoran con el tiempo, y si este año el que se imponga a la renta no da lo que presupone la comisión, el año próximo dará 45 millones y el año siguiente más.

Los impuestos que tenemos son anacrónicos, pues ya no hay ningún pueblo que recargue los productos de consumo en un 40 o|o, como nosotros, por lo que deben reformarse en el sentido justiciero que propone la comisión.

El diputado **Bunge** demostró, en breves palabras, que no es practicable el votar las leyes de gastos y postergar la aprobación de las leyes impositivas, que si no se votan ahora, dijo, seguramente no serán más tarde discutidas ni aprobadas.

El señor **Rodríguez** (A.) hizo moción de cerrar el debate, siendo aprobada.

Puesta a votación la reconsideración de la parte entre comillas del art. 1o. del proyecto de la comisión de presupuesto, que dice así: Artículo 1o. Declárase en vigor para el ejercicio económico de 1919, la ley núm. 10.365 de presupuesto general de gastos de la administración que rigió en 1918, "con las modificaciones que se detallan en las adjuntas planillas", fué aprobada.

LAS LEYES IMPOSITIVAS —

Procedió luego la secretaría a leer otra moción del señor Padilla (Ernesto), según la cual se declaraba en vigor, para 1919, las leyes impositivas de 1918, en tanto que no sancionen otras nuevas.

El doctor **Dickmann** pidió la palabra e impugnó esta nueva moción del diputado por Tucumán. Manifestó que la anarquía que se notaba en la cámara en materia de presupuesto obedece a que se está en un estado transitorio, en el cual la mayoría de la cámara está de acuerdo en que se deben reformar las leyes impositivas, pero no se atreve a dar el paso necesario para ello.

El malestar que desde hace tiempo sufre la clase obrera, se debe principalmente a la carestía de la vida, y esta es la causa inmediata de los hechos que se suceden en el país, pues los trabajadores no ven otro camino para afrontar el encarecimiento de los artículos de primera necesidad que la elevación de los salarios.

Pero la carestía tiene su causa primordial en las leyes impositivas que soportamos, y por esto urge reformarlas si se quiere hacer obra de justicia y de pacificación social.

Refutando al señor Méndez Casariego, sostuvo que la rebaja de los impuestos favorecía al fisco. Citó, para demostrar esto, el caso de una rebaja al impuesto al azúcar importado hecha por el ministro de Sáenz Peña señor Pérez, que hizo entrar en el tesoro 12 millones de pesos. Suprimiendo el impuesto sube la renta fiscal porque aumenta el consumo. Aumentando el impuesto, baja el consumo, con lo cual baja también la renta fiscal.

—A esta altura del discurso del diputado Dickmann, el señor Goyeneche se percató de que se había acordado reconsiderar la parte del artículo 1o. a que hemos hecho referencia, pero que no se había votado si se aprobaba o no. Puso, pues, a votación la sanción de este punto, siendo rechazada aquella parte del art. 1o. del proyecto de la comisión, quedando con esto el presupuesto votado a libro cerrado.

RENUNCIA DEL DOCTOR MOLINA DE PRESIDENTE DE LA C. DE P. Y DE DIPUTADO POR LA CAPITAL

Ante el resultado de la anterior votación, el doctor Molina presentó su renuncia de presidente de la comisión de presupuesto y de diputado por la capital, saliendo acto seguido del recinto.

El señor **Carrasco** propuso que no se aceptaran ambas renuncias.

El diputado **Dickmann** declaró que estas renuncias no eran un hecho banal, sino que revestía la más alta importancia, pues significaban que el presidente de la comisión de presupuesto, que es la más alta autoridad económica para la cámara, ha sido desautorizado y su laudable obra echada abajo.

Esta es una lucha entre el viejo y el nuevo concepto económico, entre el régimen nuevo y el viejo, por esto en este episodio parlamentario, lo más lamentable es que la derecha haya sido reforzada por una buena parte de los diputados de la izquierda.

—Votada acto seguido una moción de aplazamiento de la discusión de las renuncias del doctor Molina, fué aprobada.

Una proposición del diputado **Dickmann** de que se pasara a cuarto intermedio y se citara para la próxima sesión al ministro de hacienda, ya que no había presidente de la comisión de presupuesto, fué rechazada.

Se rechazó también una moción de reconsiderar el art. 2 del proyecto de la comisión de presupuesto.

El diputado **Bunge** propuso ante el votara cada artículo de ese proyecto siendo apoyado por el diputado Repetto.

El doctor **Dickmann** protestó ante el país y ante el electorado de la capital de la manera irregular e inconducente como se votaba el presupuesto.

Para justificar su actitud y la de la mayoría de la cámara en la cuestión en debate, usó de la palabra el señor **Moreno** (R.).

Le replicó el diputado **Dickmann** sosteniendo que el presupuesto es la ley más importante que puede tratar la cámara. La diputación socialista, dijo, no ha hecho una gran oposición a la ley de gastos. Ha salvado su voto sin hacer mayor hincapié en ella. Pero al tratarse las leyes impositivas, por medio de las cuales se puede hacer grandes cosas en beneficio del país, hubo de expresar en extensión su pensamiento. Estas postergaciones en la discusión de las leyes impositivas son un sistema, un método que se viene repitiendo desde hace mucho tiempo. Por esto, terminó diciendo, hemos debido protestar y protestamos, dejando bien sentada y alta nuestra protesta.

La secretaría leyó otra vez la moción Padilla. Pero antes de votarla, el doctor **Repetto** hizo indicación para que se pusieran en concordancia los artícu-

los del presupuesto que solamente tenían aplicación en 1918.

Preguntó luego si la cámara se abocaría la discusión de las leyes impositivas.

El diputado Becú protestó de que los diputados socialistas señalaran a los radicales que habían votado el presupuesto junto con los conservadores como enemigos de discutir las leyes impositivas. Invitóles, para demostrar lo contrario, a que señalaran un día para considerar las leyes referidas.

Felicitándose de los buenos propósitos del señor Becú, el diputado Dickmann propuso que se fijara el 1o. de julio para considerar las leyes impositivas.

Aceptó el señor Becú la fecha, pero modificó la proposición en el sentido de que primero se tratara el despacho de la comisión especial de legislación del trabajo, y después el impuesto sobre la renta y los impuestos de aduana.

Se puso a votación la moción del señor Padilla, siendo aprobada.

LAS RENUNCIAS DEL DOCTOR MOLINA —

Al entrarse a considerar este asunto, el señor Ferrarotti, en nombre propio y en el de los diputados Cornet, González y Bustamante, miembros de la comisión de presupuesto, presentó la renuncia de sus cargos, como acto de solidaridad con el señor Molina.

Puestas a votación todas las renuncias, fueron rechazadas por unanimidad.

El señor Molina entró otra vez en el recinto, siendo recibido con grandes aplausos.

Siguiendo el debate sobre la fecha en que se deben considerar las leyes impositivas, el doctor Dickmann manifestó que no aceptaba la modificación que a su moción le había hecho el señor Becú, y sí sólo que las leyes sociales se trataran después de considerarse las impositivas.

En votación la moción Dickmann, fué rechazada, sancionándose la del señor Becú.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR —

El señor Raffo de la Reta presentó una minuta de comunicación al P. E. solicitando informes sobre actos de la intervención nacional en Mendoza. Apoyada brevemente por su autor, no pudo ser votada por falta de número, lo que motivó que se levantara la sesión. Eran las 8 p. m.

AMPLIACION DEL HOSPITAL RIVADAVIA—

El P. E. ha enviado al congreso un mensaje acompañando un proyecto por el que se expropia 4.072,50 metros cuadrados con objeto de ampliar el hospital Rivadavia.

SENADORES

SIN SESION AYER—

Por falta de quórum no sesionó ayer el senado.

LA EMANCIPACION CIVIL DE LA MUJER—

La comisión de códigos se reunirá hoy para seguir estudiando este proyecto de ley, de que es autor el senador del Valle Iberlucea.

Casa del Pueblo

La suscripción

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas, adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se han recibido devueltas las siguientes listas:

Lista número 16, capital, a cargo de Adolfo Dickmann, con los siguientes suscriptores: Adolfo Dickmann, $ 50; Germán Dickmann, 25; Adela C. de Dickmann, 25; Nelly Dickmann, 25; Lía E. Dickmann, 25; Alicia Dickmann, 25; A. Kuperman, 50; Nina C. de Kuperman, 50; Mariano Kuperman, 25; Juan Carlos Kuperman, 25; Federico Kuperman 25; Alfredo Bercovich, 5; Alberto Puió, 100; Víctor Bunacchi, 5; S. Robertie, 100; Alejandro Dickmann, 50; Celina W. de Dickmann, 25; Máximo Dickmann, 25. Total de la lista, 660 pesos.

Número 180, interior, a cargo de Antonio R. Sampedro, con los siguientes suscriptores: Juan Amor, $ 5; Antonio R. Sampedro, 5; Pedro Dramisino, 5; Angel Dramisino, 5 en 2 mensualidades de $ 2.50 c|u.; José Ferrari, 2; José Liendo, 2; Américo Ferrari, 2; José Del Mármol, 2. Total de la lista, 28 pesos.

Número 152, interior, a cargo de Rodolfo Coppo, con los siguientes suscriptores: Rodolfo Coppo, $ 20, en 2 cuotas; Mariano Luchetti, 5; Modesto Vera, 5; Cristóbal Lestrange, 5; Arturo S. Gómez, 10; Pedro Zeballos, 5; Domingo M. Saro, 5; Miguel Murray, 5; V. Arias, 1; Ricardo Amefeiras, 5; Paulino Mouroy, 5; Leonardo Constantino, 3; Walter Chaney, 2; Adam Strobino, 3; Ramón García, 3; Pedro Gubetti, 3; Mucio Tessari, 2; José Felicetti, 2; José Mantelli, 2; José Magatelli, 1; Joaquín Altojaguirre, 1; León Santillán, 1; Juan Graciola, 1; Hugo Bolocchi, 1; Marino Fraticelli, 1; Juan Nicolari, 1; Pedro Blanco, 1; Angel Zatera, 1; Ramón Britos, 1; Valentín Paz, 2; Antonio S. Rodríguez, 5; Pedro Conti, 2; César Conti, 1; Antonio Borghesio, 1; Rodolfo Ibarra, 2; Andrés Vujacich, 1; José C. Pereyra, 1; Juan Strumia, 1; Mariano Maldonado, 1; Mayor Odano, 1; Ernesto Díaz, 1; Gabriel Díaz, 1; Florentino Acuña, 1; Eugenio Crocco, 1; J. E. Olmos, 1; Santiago Martín, 1; J. Lucero, 1; Juan C. Nella, 1; Carmelo Camioriti, 1; José Balario, 1; Antonio Reyes, 1; Gerardo Acosta, 1; José Stroppolo, 1; Benito Porretti, 1; Arturo Díaz, 1; Pedro Bertola, 1; Máximo Herrera, 1; Rafael Vega, 1; Miguel Dandrey, 1; J. Sacripanti, 1; Antonio Dasso, 1; Nicolás Vucich, 1. Total de la lista, 141 pesos.

Número 188, capital, a cargo de Antonio Sconamillo, con los siguientes suscriptores: Antonio Sconamillo, $ 3; Pedro Abusalvo, 2; Antonio D'Elio, 1; Juan Rutto, 1; Antonio De Curtis, 5; Cosimo Silvestre, 1; Mauricio Rossi, 1; José Dirrossi, 1; María, 1; Miguel Rubbo, 2; José Jaurromirito, 1; Miguel Amestoy, 2; Ramón Cuachador, 1; Vicente Consenza, 1; José Pastore, 3; Santiago Angel Caffini, 1; Donato A. Amerosino, 2; Andrés Río, 1; Galleta, el Fiñatero, 1; Adolfo Rubo, 1; Nicolás Capobianco, 1; Antonio Zobriscolo, 1; Daniel Delgado, 1; Luis Gandolio, 1; Esteban Preciado, 1; Gayetano Rinaldi, 1; Nicolás Rubbo, 1; José Blassi, 1; Bonifacio Olaquín, 1; Francisco Torres, 1; Lisardo Batalla, 1; Liberatto Mazzutti, 2; Domingo Puchini, 2; N. N., 1; Rafael Vacaro, 2; Antonio Juliani, 1; Domingo Pugliesi, 1; José Silvestre, 1; Humberto Moggio, 1; Domingo Latroncio, 1; Juan Justo, 1; Alfonso Fiori, 1; Vicente Giacobini, 1; Luis Fortini, 1; Saverio Comte, 1; Domingo Risio, 1; Pascual Frega, 2; Domingo Lanzilaso, 1; Varias mujeres, 2.60; Juan, 1; Victoriano Guerra, 2; Agustín Vanni, 1; Vicente Laprotitola, 1; Severo Fecca, 1; José Frisia, 1; Antonio Ristano, 1; Luis Sereno, 1; Víctor Berardo, 2; Cosimo Coluchi, 1; Fco. Rodríguez, 1; José Mazotti, 1; Ernesto Reposi, 1; N. N., 1; Gregorio Barrone, 1; Macario, 1; Federico Suárez, 1; N. N., 1; Antonio Silvestre, 1; Pedro Sciarreta, 1; Francisco Bukich, 1; Enrique Corcasona, 1; José Toscanini, 1; Julio Belardo, 1; Juan Moreira, 1; Varios niños canillitas, 2; Antonio Petruci, 1; Un manco, 0.40; Vicente Silvestre, 1. Total de la lista, 101 pesos. Hacemos notar que todos estos suscriptores son "canillitas".

Número 148, interior, a cargo de Francisco Ramos, con los siguientes suscriptores: Bautista Susaya, $ 10; Francisco Ramos, 10; Alvarez Arusinio, 3; Francisco Caime, 2; Francisco Richini, 2; J. Sabatelle, 2; Juan E. Sosaya, 3; Edmundo Bigolio, 2; José Bigolio, 2; Alejandro Bigolio, 2; Miguel Rosbaco, 2; Gatti Guerino, 2; José Almanazqui, 5; José Cancibieri, 5; Fernando Grisola, 2; Roque Lapaldie, 1; Emiliano Yubaron, 3; Carlos Pariggi, 2; Luis Pariggi, 3; A. Sanguinetti, 2; Manuel M. Bigolio, 1; Juan Vega, 5; José S[illegible]cede 1; Antonio Delgado, 2; Jacinto [illegible]amos, 2; T. Zoccilo, 5; L. Leguf[illegible], 5; [illegible] Capeletti, 1; Cesa[illegible] Marconi, 2; José Pérez, 1; C. Cacino, 1; Federico Malaguide, 2; José Richini, 2; Hugo Carlos Carrol, 2; Juan Baratti, 2; Antonio Moreno, 1; G. Malagrad, 1; José J. Alvarez, 2; Fructuoso Gallego, 2; Antonio Altamirano, 2; E. Szepcichewsdi, 2; Carlos Bellino, 1; H. S. Morley ,4, Segundo Romira, 1; Juan Untuberría, 2; Juan L[illegible]ri, 2; Domingo Mont[illegible] 2; [illegible]íctor Ramos, 2; José García, 2; Manuel García, 1; Tuillo O. Govi, 3; Victorio A. Malariño, 3; Juan Saavedra, 2; Pedro Mutuberría, 1; Eladio M. Leyers, 4; Pedro Susaya, 4; Carlos Martineli, 3; Eleuterio Valenzuela 2; Manuel González, 2; Amaro Silva, 3; José D. Acurini, 1; Gerardo Bolado, 2; Juan Martirena, 2; Cerino Ottaviani, 2. Total de la lista, 160 pesos.

Diversas entradas — Comisión venta de medallas, $ 45.15; Luis Bagley, 10; N. N., 0.15; Beneficio de la fiesta patrocinada por el club "Hijos del Trabajo" 185.80; Beneficio de la fiesta celebrada el domingo en el cine de la calle Entre Ríos, 17; Beneficio de la fiesta organizada por el Centro de Nuevos Matadores, 108.90; Francisco Ramos, $ 15, en 3 cuotas (segundo aporte). La suma suscripta hasta la fecha es de 124.434.65 pesos.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 2a.

Verificará una función y conferencia mañana jueves, a las 8 p. m., en el biógrafo Rioja 2039, a total beneficio de la Casa del Pueblo.

Se exhibirá una variada colección de cintas, entre ellas la que registra la gran manifestación del 1o. de Mayo. Además dará una conferencia el diputado Enrique Dickmann.

Localidades de platea, $ 0.60. Los afiliados pueden pasar a retirarlas.

Exportación de productos argentinos

GESTIONES DIPLOMATICAS

El ministerio de agricultura requirió los oficios del de relaciones exteriores para conocer las reglamentaciones sanitarias, derechos aduaneros y demás disposiciones vigentes en los Estados Unidos y en Europa, relacionados con la importación y venta de productos de la industria lechera.

Ultimamente, varias firmas argentinas interesadas en este comercio han solicitado a la cancillería informes sobre las restricciones existentes en Italia y España para la introducción de quesos. Con este motivo, se ha dado instrucciones a la legación en Roma y a la embajada en Madrid, las que han informado como sigue:

En Italia toda importación de productos requiere permiso previo de la junta técnica interministerial, adscrita al ministerio del tesoro, el que se otorga después de [illegible]cido el ministerio del ramo respectivo. Para que se permita en la actualidad la importación de quesos, es necesario, ante todo, que la importación represente el doble de lo exportable. Por razones de equilibrio y contra la especulación de las subsistencias, podría ocurrir que, no obstante el permiso, el artículo no se pudiese introducir, aun llegado a los puertos, si los importadores pretendiesen precios muy altos. El ministerio de aprovisionamiento ha manifestado confidencialmente a la cancillería argentina que, no obstante la mejor voluntad, no podrían ofrecerse mayores facilidades, porque los requisitos son aplicados, sin ninguna excepción.

En substancia, la legación aconseja a los exportadores argentinos obtengan que los compradores consigan, caso por caso, el permiso antes de que el artículo salga del país.

Por su parte, la embajada de la república en Madrid manifiesta que en España no rigen restricciones para la introducción de productos de lechería, quesos, etc. El mercado es favorable, y más para la venta de quesos que para la de manteca.

El derecho de aduana al queso es de 25 céntimos el kilo. No obstante, hay dificultad en conseguir mayores franquicias aduaneras, pues el arancel responde a las exigencias de un convenio especial celebrado por España con Holanda y Suiza.

También la embajada en Madrid se ocupa en estos momentos de procurar un acuerdo con el gobierno español, que permita la importación en el reino de nuestras carnes congeladas, asunto que ha sido motivo de múltiples gestiones, sin conseguirse hasta ahora una solución conveniente para los intereses de la industria de carnes.

Se ha propuesto al gobierno español un temperamento de emergencia que consulte el actual estado de las subsistencias en Europa.

El ministerio de relaciones exteriores ha dado cuenta de esta negociación al de agricultura, para que se pronuncie sobre el asunto.

INFORMACION TELEGRAFICA

ALREDEDOR DE LA PAZ

EL PROYECTO DE HUELGA GENERAL

PARIS, 17 — La comisión permanente del partido socialista unificado celebró esta mañana una sesión para examinar la cuestión de si debe organizarse un movimiento con los compañeros ingleses y belgas. Los delegados italianos asistían.

MODIFICACIONES AL TRATADO CON ALEMANIA

PARIS, 17 — He aquí por capítulos del tratado, la lista de las principales modificaciones aportadas por la respuesta de los aliados a ciertas disposiciones y condiciones de la paz:

Primero— A. J.— A: 18 capítulos, cuyos artículos no sufrieron cambio alguno, permaneciendo tales como fueron entregados el 1 de mayo, son los siguientes: Sociedad de las naciones, Bélgica, Luxemburgo, Alsacia y Lorena, relaciones de Alemania con Austria y Rusia, ciudad libre de Dantzig, Memel, Heligoland, colonias Kutchemou, Marruecos, Egipto, cláusulas navales, reparaciones, responsabilidades, sanciones, garantías de ejecución, duración y extensión de ocupación de la orilla izquierda del Rhin. Ninguna palabra fué cambiada en estos artículos.

El segundo y el tercer capítulos territoriales sufrieron enmiendas de distinta importancia sobre la cuenca del Sarre y sede de la comisión del gobierno establecido en territorio del Sarre. Derecho para la comisión de reparaciones, de arreglar, si fuera necesario, por liquidación la deuda eventual de Alemania hacia Francia, en caso del rescate parcial de las minas por Alemania. Esta última modificación fué notificada el 24 de mayo a la delegación alemana.

B — Dinamarca, a pedido del gobierno danés, transporta a algunos kilómetros más al norte del límite sur la zona del plebiscito.

C — Polonia — Recurso al plebiscito en la alta Silesia y algunas rectificaciones del tratado, de la frontera.

Tercero y cuarto capítulos, íntegramente mantenidos en su principio, fueron enmendados en lo referente a medidas de aplicación, a saber:

A — Cláusulas militarees — Nueva fijación por el primer año que seguirá a la firma de la paz, de las etapas del desarme alemán.

B — Cláusulas financieras — La comisión de reparaciones tendrá el derecho de acordar a Alemania en ciertos casos las derogaciones sobre privilegios de primer rango cuyos recursos están gravados en favor de las reparaciones.

C — Cláusulas económicas — Las garantías dadas a los súbditos alemanes concernientes a la aplicación de la solidaridad establecida por la liquidación de los bienes privados entre ellos y los súbditos de las potencias aliadas de Alemania; la limitación a las licencias del derecho reconocido a los aliados de reponer en vigor los derechos de propiedad industrial pertenecientes a súbditos inhibidos.

D — Puertos, vías fluviales y vías férreas—Elevación de uno a tres del número de los representantes de Alemania en la comisión del Oder; la representación asegurada a Alemania en la comisión que establecerá el estatuto permanente del Danubio; el abandono, salvo una excepción, del derecho por los aliados a imponer a Alemania en su propio territorio, construcciones de vías férreas. El principio general fué, como estaba indicado en la primera carta de Clemenceau, al conde Brockdorff, el acordar, cuando parecieran justas, importantes concesiones de aplicación, manteniendo íntegramente todos los principios que son la armadura del tratado.

PLAZO ACORDADO A ALEMANIA PARA CONTESTAR

PARIS, 17 — En el momento de la entrega de la contestación de los gobiernos aliados y asociados a la delegación alemana, von Simons hizo observar que el plazo de 5 días que se acordaba al gobierno alemán no era suficientemente extenso. Conviene recordar, sin embargo, que ese plazo había sido fijado porque los mismos alemanes habían estimado que les bastaría; pero, en presencia del deseo expresado por la delegación alemana, se acordó el plazo suplementario de 48 horas para que el gobierno alemán conteste sí o no. En consecuencia, el plazo expirará el lunes, a las 7 de la noche.

RESOLUCION DE LAS TRADE-UNIONS

AMSTERDAM, 17 — En un mitin celebrado por los laboristas y los socialdemócratas, la federación de las trade unions decidió telegrafiar a los partidos socialistas y trade unions de los países beligerantes sus protestas contra una paz de violencia que amenaza a los imperios vencidos. El mitin expresó su admiración hacia los obreros de los países victoriosos, por la forma vigorosa con que continúan luchando por una paz de derecho y justicia.

PROPOSICIONES PERUANAS

PARIS, 17 — La delegación peruana a la conferencia de la paz propuso que se celebrara una conferencia internacional del trabajo y pidió se hiciera una encuesta internacional sobre un proyecto de solidaridad financiera cuyo fin es aportar a los estados nuevos o débiles para su desarrollo económico el apoyo necesario. También propuso la creación de una institución de seguridad social.

PETAIN COMANDARA LAS FUERZAS CONTRA LOS HUNGAROS

NUEVA YORK, 17 — Despachos de Budapest informan que el mariscal Petain saldrá para Transylvania a hacerse cargo del comando de las fuerzas rumanas contra los húngaros.

NOTA DE BELA KUN

BUDAPEST, 17 — Contestando Bela Kun a la segunda nota de M. Clemenceau, declara que ha invitado a los gobiernos de Rumania y Checoeslovaquia a enviar sus plenipotenciarios con el objeto de suspender las hostilidades y evacuar los territorios ocupados, dejando el arreglo de las fronteras a resolver por la conferencia.

LOS PROBLEMAS OTOMANOS

PARIS, 17 — El consejo de los diez jefes de gobierno examinará hoy los asuntos otomanos.

PARIS, 17 — La misión otomana abandonará Vaucresson y se instalará en el castillo de Monteclin, situado cerca de Jouy en Josas.

INFORME DE LOS DELEGADOS TURCOS

PARIS, 17 — El consejo de los diez procedió esta mañana en el Quai d'Orsay a la audición de la delegación otomana. Clemenceau pronunció algunas palabras de bienvenida. El gran visir Damati Ferid Bajá leyó un extenso memorándum que depositó luego sobre el escritorio de la conferencia. La "Liberté" dice que ese documento reconoce que fueron cometidos crímenes espantosos, pero sostiene que las víctimas no son todas cristianos y que musulmanes faltos de todo, vagan actualmente en las llanuras del Asia Menor. Declara que en Turquía la guerra fué hecha en contra de los sentimientos del pueblo y de su soberano y que los únicos culpables son los componentes del partido joven turco, quienes habían firmado un tratado secreto con Alemania.

El gran visir estableció un paralelo entre el comité "Unión y Progreso" y los bolshevikis. La "Liberté" agrega que las reivindicaciones de los delegados otomanos están encuadradas en la siguiente forma: mantenimiento de la integridad territorial del imperio otomano, el cual forma parte integrante en el orden mundial.

Una vez que la lectura terminó, los delegados otomanos se retiraron, y el consejo de los diez conferenció por espacio de media hora.

Luego fueron nuevamente introducidos y Clemenceau les informó que la respuesta les sería dada el sábado.

LLEGADA DE DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 17 — Los ministros alemanes Landsberg y Giesbert llegaron a ésta con Brockdorff Rantzau, después de la entrega de la respuesta dada por los aliados a las contraproposiciones.

ACERCA DE LA INVITACION A HUNGRIA PARA ASISTIR A LA CONFERENCIA DE LA PAZ

PARIS, 17 — Varios diarios ponen de relieve que los radiotelegramas cambiados entre la conferencia de la paz y Bela Kun prueban que éste recibió bien la invitación de asistir a la conferencia.

Sin embargo, este hecho ha sido desmentido.

El "Echo de París" explica esta contradicción diciendo que el consejo de los cuatro no había decidido unir a la promesa de invitación la intimación del desarme de Hungría.

Este agregado, sería debido a un error de un escribiente británico.

"Le Journal" agrega que desde hace cinco días, los aliados meditan sobre la manera de solucionar este caso.

ENTREGA DE LAS CONTRAPROPOSICIONES AUSTRIACAS

PARIS, 17 — Las contraproposiciones austriacas han sido entregadas esta tarde. Están contenidas todas en un folleto de 30 páginas.

LA LIGA DE LAS NACIONES

LONDRES, 17 — Ha sido publicado hoy un "libro blanco" en el que se hacen comentarios sobre el pacto de la liga de las naciones.

El citado libro dice que constituye un acuerdo solemne entre los jefes de estado, los que consienten en limitar ciertos puntos de su libertad de acción para el mayor bien de sus países y del mundo entero.

JUICIOS DE LA PRENSA

PARIS, 17 — Los diarios son unánimes en aprobar en su conjunto el rigor de la memoria jurídica vituperando los crímenes cometidos, que fué dirigida a los delegados alemanes.

Sin embargo, varios de ellos lamentan hallar detrás del riguroso preámbulo ciertas concesiones reales, y todos creen que en presencia del deseo universal de paz y de los medios de que disponen los aliados para obligarlos a ello, los alemanes firmarán el tratado de paz en el plazo previsto.

El "Excelsior" comprueba que los preliminares permanecen casi intactos. La revisión de forma constituye sólo una atenuación de las condiciones de las que Alemania se ha reconocido culpable y cuyo rigor debe soportar.

Para "Le Matin" el tratado realiza una justicia incompleta en lo que concierne a Francia, puesto que no le pagarán sus gastos de guerra. Viendo la imposibilidad de negarse a firmar, "Le Matin" dice que Alemania debe de perder la esperanza de dividir a los franceses, que para obligarla a firmar están todos detrás del gobierno.

"L'Homme Libre" demuestra que no falta absolutamente nada en la réplica dada a las contraproposiciones alemanas, la que por otra parte no hubiera debido darse.

"La Victoire" ve en la respuesta una negativa cortés de modificar en su fondo las condiciones de paz, que constituyen en realidad una verdadera paz de justicia.

"La Lanterne" estima que la unión de todas las clases nacionales es aún necesaria. Se muestra feliz de comprobar que todos los obreros de Francia lo han comprendido.

"Le Journal" dice que ya no se trata para los alemanes de preparar nuevos textos sino de decir simplemente sí o no.

Lamenta que los alemanes hayan obtenido ciertas concesiones.

El "Echo de París" expresa sus temores sobre la posibilidad de disolución dejada a los alemanes y comprueba que la carta de envío de la respuesta a las contraproposiciones constituye una acta de acusación del tenor más vigoroso que jamás haya sido lanzada frente a Alemania.

ECOS DE LA GUERRA

CAUSAS DE LA DERROTA ALEMANA

PARIS, 17 — "Le Petit Parisién" anuncia en un despacho de Zurich que el ex jefe de estado mayor de Austria, general Conrad Hoetzendorff, en revelaciones que hizo a los periodistas atribuyó la catástrofe sufrida por los imperios centrales a la negativa de los generales alemanes, y especialmente de Falkenhayn, de aceptar el plan austriaco, que consistía en hacer la guerra a fondo contra Italia.

ALEMANIA

Los socialistas de la mayoría

PROGRAMA APROBADO

BERLIN, 17 — La conferencia del partido socialista de la mayoría aprobó por unanimidad de votos el siguiente programa:

Favorecer la unión de la república alemana; pedir el retiro de las tropas alemanas de Estonia y de Lituania; abolición de la pena de muerte; condenar la ejecución de Nissen por el gobierno bávaro, y votar contra el proyecto del gobierno de formar un fondo de mil millones de marcos por medio del establecimiento de una hora extra de trabajo, con cuyo producto se crearía ese fondo.

LAS HOSTILIDADES CON POLONIA

ZURICH, 17 — El "Post" informa que se ha roto las hostilidades germanopolacas.

WEIMAR, 17 — Noske, al contestar a las preguntas que le hicieran Davidsohn y Katzenstein, ha declarado que dos divisiones germanas, entre las que se halla la famosa división de hierro, han sido traídas desde Finlandia para realizar la campaña contra los polacos y que otras dos divisiones más fueron traídas desde Curlandia con idénticos fines.

ELECCIONES EN MUNICH

BERLIN, 17 — En las elecciones habidas en Munich para la magistratura, resultaron electos diez y seis independientes socialistas y diez de los socialistas mayoritarios.

LA HUELGA DE GRAFICOS

BERLIN, 17 — La huelga de los diarios continúa. El gobierno publicó el "Vorwaerts" fuera de Berlín.

LAS HOSTILIDADES CONTRA LOS ESTONIANOS

LONDRES, 17 — La oficina estoniana de informaciones para la prensa, de Copenhague, anuncia que Alemania ha ordenado al comandante alemán en Letonia que suspenda las hostilidades contra los estonianos.

DECLARACIONES DE SCHEIDEMANN

BERLIN, 17 — Los políticos se adhieren siempre a las palabras pronunciadas por el jefe del gobierno, Scheidemann, quien en la asamblea nacional manifestó en nombre del gobierno que las condiciones de paz eran inaceptables y que sin embargo las tropas del mariscal Foch no encontrarían resistencia si se vieran obligadas a avanzar allende del Rhin.

Se declara que la actitud que Alemania intenta adoptar en semejante emergencia, es la de las naciones sin defensa, sujeta a la violencia militarista y ganando así la reputación de ser la primera nación que se rehusa a contestar el llamado de las armas.

HUNGRIA

Congreso nacional del soviet

LONDRES, 17 — Una información recibida de Budapest y que trae fecha del 14 anuncia que dicho día se abrió con gran ceremonial el congreso nacional del soviet. La multitud, gran número de militares y miembros de diversas organizaciones llenaban el recinto en que se efectuó la asamblea. Se encuentran representados en ella delegados del Austria germana, Italia, Rusia, Baviera y Checoeslovaquia.

El delegado de Rusia habló en términos elogiosos refiriéndose a Bela Kun. Este se dirigió a los sovietistas franceses y protestó contra el ataque a Hungría.

FRANCIA

Las huelgas

PARIS, 17 — La Federación de obreros mineros declaró la huelga. El paro de los mineros, canteros y pizarreros es completo en Francia.

RUMANIA

Huelgas decretadas

BUCAREST, 17 — La huelga general de empleados ferroviarios, del gas y de la electricidad ha sido decretada. La atmósfera política continúa siendo confusa y una crisis ministerial sería inminente.

BELGICA

EXPLOSION EN UN DEPOSITO DE MUNICIONES

BRUSELAS, 17 — Se produjeron varias explosiones en un depósito de municiones y obuses asfixiantes de Groenendael. Se teme que a raíz de la sequía reinante, el fuego alcance el bosque de Soignies. Los campesinos de los alrededores huyeron.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

El locaut de los diarios — En los talleres de obra — Presentación del pliego — Las reuniones de hoy.

Las impresiones diarias de los que observan la marcha del locaut indican que el movimiento de resistencia patronal ha llegado a su máximo. Varias son las empresas periodísticas y casas editoras que comprenden haber sido víctimas de las inconscientes provocaciones de la Asociación gráfica, tendentes a favorecer a algunos de sus miembros.

Un resto de temor es solamente lo que priva a muchos de estos establecimientos de solucionar el conflicto con sus obreros. Su situación intolerable—confesada por ellos mismos,—les obliga a reflexionar sobre la conveniencia de tratar con su personal efectivo, ya que de la capacidad técnica de los traidores del movimiento da muestras efectivas el pésimo estado de máquinas, linotipos, etc.

En los talleres de obra se mantienen con la misma firmeza los personales. Para el día de ayer, el establecimiento Peuser había anunciado por medio de grandes avisos la reapertura de sus puertas, y, a pesar de ello, no hubo uno solo de los obreros gráficos que se presentara ante ese llamado.

Se nos informa que en algunos de estos talleres, los propietarios parecen estar dispuestos a buscar una solución al conflicto, de acuerdo con la Federación Gráfica Bonaerense.

Los gráficos afectados por el locaut están siempre animados del mayor entusiasmo y confían en vencer la intransigencia de la Asociación gráfica. Los obreros no han vacilado en presentar un pliego de mejoras a todos los establecimientos gráficos. Fundamentando el mismo, la comisión ha realizado, nos dicen, un interesante trabajo, analizando las condiciones de la industria, estudiando los salarios y la jornada de trabajo, etc., que demuestra la justicia del pedido que se formula.

REUNIONES PARA HOY — Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Campos; a las 10.30 a. m., "La Mañana"; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m., el "Standar", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

En Azara 645, a las 2 p. m., se reúnen los personales de Peuser y Kraft.

Obreros ebanistas

LAS HUELGAS DEL GREMIO —No se registran novedades en el curso de la huelga que sostienen los personales de las casas Thompson y Tarris.

El de la primera se reunirá hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070, y el de la segunda a las 4, en el mismo local.

ASAMBLEA GENERAL — El día 20 a las 8 p. m., este gremio verificará asamblea general en el salón XX de Septiembre, Alsina 2832, para considerar la orden del día siguiente: próximo congreso extraordinario de la F. O. R. A., conflicto de los talleres Thompson y Tarris, congreso de Amsterdam y envío de delegado de la F. O. R. A.

Obreros bronceros

NO HAY VARIANTES — El movimiento huelguístico de este gremio prosigue con firmeza.

La comisión de huelga nos informa que varias casas del ramo, según versiones conocidas, firmarán en breve el pliego de condiciones.

La asamblea de ayer ha estado sumamente concurrida. Hoy, a las 9 a. m., en Méjico 2070, volverán a reunirse.

Planchadores y planchadoras

LOS AGITADORES CAPITALISTAS CASA V V V — Nos informan que la única causa existente que impida el arreglo de este conflicto es la presión que sobre los patrones de esta casa ejerce la Asociación del trabajo en ese sentido.

Por su parte, los obreros están animados del mejor espíritu de conciliación, y esperan que los patrones prescindan de la presión de elementos extraños dando una solución justa al conflicto.

Hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, asamblea. Hablará un delegado de la F. O. R. A.

GATH Y CHAVES — Sigue sin novedad el movimiento en esta casa.

En Alsina 2832 realizarán hoy, a las 9 a. m., una asamblea.

Obreros textiles

CASA BAROLO — Muy numerosas y entusiastas siguen siendo las asambleas que realiza el personal en huelga de este establecimiento.

La comisión prosigue los trabajos tendentes a someter al arbitraje la solución del conflicto.

BETINELLI Y Cía. — Esta casa, al proponer los obreros el nombramiento de un árbitro que entendiera en el conflicto y buscara una solución, respondió que no podía reanudar los trabajos interrumpidos hasta los primeros días de agosto próximo, por cuanto está ensanchando el edificio.

—Las huelgas en "La Emilia", San Nicolás, y "La Cooperativa", de Montevideo, continúan en el mismo estado.

CASA RICCIARDI — Mantiénese la huelga del personal de esta casa.

Nos denuncian los huelguistas que la policía de la sección 9a. sigue molestándolos en todas formas. Creen ellos que la actitud de ésta está inspirada por los dueños del establecimiento, cuyos intereses beneficia grandemente.

Obreros peluqueros (Sección Boca y Barracas)

Esta sociedad ha levantado el boicot que pesaba sobre el establecimiento del señor Pedro Sánchez, Suárez 1981, por haber éste aceptado el pliego de condiciones.

En "La Cantábrica"

CONTINUA LA HUELGA — El conflicto entre los patrones y el personal de esta casa, provocado, como es sabido, por la exoneración de varios obreros y apaleamiento del delegado de éstos, prosigue sin variantes.

Ayer realizaron los huelguistas una asamblea para tratar sobre la presentación de un pliego de condiciones.

Como una parte del personal sigue trabajando, hasta, según nos dicen, percibir sus haberes, se resolvió, después de una amplia discusión, postergar la consideración de dicho pliego mientras tanto aquéllos no engrosen las filas de los huelguistas, como esperan éstos lo harán oportunamente, si es que la casa no repara las injusticias cometidas.

Los obreros se reúnen en Humberto I 760, a las 2 p. m.

Cajoneros y funebreros

ARTIMAÑAS PATRONALES — A pesar de haber transcurrido 35 días desde su comienzo, la huelga de este gremio mantiénese firmemente.

Según nos informan, los señores Masciotra y Cía. enviaron una circular a los huelguistas invitándolos a concurrir al trabajo. Estos la entregaron a la secretaría de su sociedad, y luego fueron todas juntas devueltas a aquéllos. Como los obreros no entraban a la fábrica a la hora de costumbre, fueron llamados a cortos intervalos por medio de la campana, sin resultado alguno.

Los huelguistas celebran asambleas todos los días, a las 2 p. m., en Estados Unidos 3547.

Constructores de carros

NOTA PATRONAL — En la secretaría de esta sociedad se recibió una nota de los patrones de las casas en huelga conminando a los obreros a volver al trabajo y luego arreglar individualmente con aquéllos las condiciones del mismo. Los huelguistas, tomada dicha nota en consideración, resolvieron no reanudar sus tareas hasta que sea firmado el pliego de condiciones presentado.

En la casa Gerino Hnos.

Sigue la huelga en esta casa.

Los obreros piden a los fideeros y textiles se abstengan de ir a trabajar en dicho establecimiento.

Se reúnen los obreros en Salcedo 2694, a las 3 p. m.

Tintoreros

LOS MIL COLORES — Continúa la huelga del personal de este establecimiento.

El boicot aplicado por los obreros comienza a surtir sus efectos. Por lo pronto, los conductores de carros, a estar a nuestros informes, se han negado a transportar el combustible para esta casa.

A pesar de los avisos fijados en las sucursales de este establecimiento anunciando que la huelga ha terminado, los obreros organizados deben tener en cuenta la existencia de ésta, a efectos de no ser sorprendidos en su buena fe.

El día 20, a las 3 p. m., en Suárez 2034, verificarán los huelguistas una nueva asamblea.

Unión general de obreros en calzado

EN LA CASA MARTI Hnos. — Continúa la huelga del personal de esta casa.

A beneficio de los huelguistas se ha recolectado las sumas siguientes:

Personal de la casa Lavalle y Carlino, $ 16; ídem Fiorete y Jiménez, 54.45; ídem Gelabert, 20; ídem Andueza, López y Cía., 34.80; ídem Aurelio Domanico, 7.90; Unión O. Talabarteros, 10; casa Calisti y Cía., 22.50; ídem F. Hnos., 80.50; empleados Deborda y Conte, 68.30; Antonio Corrado, 7.80; Francisco Matas, 21.80; en la función que dió el cuadro filodramático "Víctor Hugo", de cuyo producto se destinó el 50 por ciento al fondo de huelga del personal de esta casa, $ 143.40.

Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los obreros en Pichincha 70.

Obreros confiteros

CASA BAGLEY — Prosigue la huelga de los obreros de esta casa.

Nos piden éstos la publicación de los nombres de los crumiros siguientes: Vicente Michique, Angel Lanfrini, Angela Faucher, Felipe Canera, José Espato, Juan Botelo, Pedro Tauberio e hijas e Hilario Mausineira.

Unión tranviarios

ECOS DE LA HUELGA — REPRESALIAS PATRONALES — Hemos recibido una nota de esta sociedad comunicándonos oficialmente la terminación de la huelga, de lo que habíamos informado en nuestro número de ayer.

Además, nos informa que ayer una comisión obrera se entrevistó con el jefe de policía para requerirle la libertad de los obreros detenidos durante el movimiento, habiéndole aquel funcionario prometido que lo haría a la brevedad.

Nos pide, también, que desmintamos la noticia dada por algunos órganos de la prensa, por la cual la empresa se habría comprometido a no tomar represalias con los huelguistas, pues éstas nos dicen, están realizándose en las personas de viejos servidores de aquélla.

En la asamblea del lunes se resolvió proseguir la propaganda entre el gremio, tendente a fortalecer su sindicato.

A los obreros que hayan sido destituídos se les invita a pasar por la secretaría social.

Obreros curtidores

FRANCIA ARGENTINA — La huelga de los obreros de este establecimiento sigue con decisión y entusiasmo.

La casa, según nos comunican, ya se rehusa a recibir las remesas de crumiros que el "Comitato di guerra italiano" y otras entidades dedicadas a organizar el crumiraje enviaban hasta ahora para reemplazar a los huelguistas.

Esto, a juicio de los obreros, es un indicio de que lo que los patrones desean es arreglar el conflicto, objeto para el cual están aquéllos dispuestos, siempre que sea razonable.

Obreros sastres, costureras y anexos

REUNIONES PARA HOY

GATH Y CHAVES — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy, en Alsina 2832, a las 9.30 a. m.

TIENDA SAN JUAN — Mañana, a las 9 a. m., en Chacabuco 285, se reúne el personal en huelga de esta casa.

CUELLOS VVV. — Hoy, a las 9 a. m., se reúne el personal en huelga de este establecimiento, en Cevallos 448.

TIENDA LA PIEDAD — El personal en huelga de esta casa reuniráse hoy, en Suipacha 74, a las 9 a. m.

Obreros de la compañía Primitiva de gas

ESTADO DE LA HUELGA — Este movimiento prosigue firmemente. El paro sigue siendo unánime, no registrándose hasta ahora ninguna deserción.

Las gestiones de arreglo comenzadas días pasados no han dado resultado alguno, debido a la intransigencia de la empresa.

Todos los días los huelguistas verifican asambleas, en las cuales se comprueba su firme propósito de persistir en la lucha hasta la consecución de sus reclamaciones.

Hoy, a las 9 a. m., se reunirá el personal de las sucursales, y a las 2 p. m., el de usinas y químicas.

Cartoneros y anexos

REUNION — Hoy, a las 6 p. m., reunión de la C. A.

Para la misma hora se cita a los cortadores (oficiales, medioficiales y ayudantes) a fin de establecer la división por categorías de esa rama del gremio.

APOYO SOLIDARIO — En la asamblea general efectuada por esta sociedad el 15 del corriente, se aprobó por unanimidad el acuerdo tomado por la C. A. y asamblea de delegados de declarar el boicot a la casa Gath y Chaves. Nombróse, además, una comisión que tendrá a su cargo todo lo referente al mismo, y al declarado a la casa Vasena.

También se acordó contribuir con la suma de 50 pesos al fondo de huelga de los compañeros de la casa Gath y Chaves, aparte de lo que se recolecte por suscripción.

Mosaístas y anexos

A LOS DELEGADOS DE FABRICAS — La comisión administrativa de esta entidad invita a todos los delegados a que lleven la nómina de los obreros que trabajan en cada fábrica, con las direcciones respectivas, para poder retirar el carnet.

Federación de obreros en construcciones navales

NUEVAS PROPOSICIONES PATRONALES — En el día de ayer fué recibida en las secretarías de las sociedades que integran esta Federación la nota-contestación de los patrones, referente a la entrevista tenida el lunes ppdo. entre la comisión de obreros y los representantes de los dueños de talleres y astilleros de la construcción naval. Con el fin de discutir las condiciones que imponen los patrones para reabrir los talleres (clausurados porque los obreros se han negado hasta la fecha a transar en el petitorio) esta Federación celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el salón de la sociedad "José Verdi", calle Almirante Brown 736.

Conferencias gremiales

EMPLEADOS DE COMERCIO — Si la policía no las suspende a último momento, mañana, a las 8.45 p. m., se realizarán tres conferencias de propaganda, organizadas por estos sindicatos unionados. Las conferencias tendrán lugar en los siguientes locales: Méjico 2070, Canning 871 y Necochea 1111.

ASOCIACION A. DE TELEGRAFISTAS Y EMPLEADOS POSTALES — Esta noche, a las 8.45, en Sáenz Peña núm. 242, verificará esta sociedad una función, conferencia y baile familiar a beneficio de los presos del gremio y la biblioteca "El Cartero".

El cuadro filodramático pondrá en escena el boceto titulado "El 1o. de Mayo", se recitarán varios monólogos y la conferencia versará sobre "El arte en el presente y en lo futuro".

Asambleas y reuniones

OBREROS CONSTRUCTORES DE CARRUAJES, CARROCERIAS Y ANEXOS — Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea del gremio.

CARPINTEROS Y ANEXOS DEL PUERTO DE LA CAPITAL — Mañana, a las 5.30 p. m., asamblea del gremio.

FEDERACION DE RODADOS Y TRANSPORTES — El consejo federal se reunirá hoy, a la hora y en el lugar de costumbre.

SOMBREREROS EN PAJA—La C. A. se reunirá hoy, extraordinariamente, a las 8.30 p. m.

De Piñeiro (Avellaneda)

REZZONICO, OTONELLO Y Cía. — PROSIGUE LA HUELGA — Sigue con firmeza la huelga en este establecimiento.

Nos denuncian que los patrones envían al domicilio de los obreros a pesquisas, quienes presionan a los huelguistas para que vuelvan al trabajo, amenazándolos con la "ley social" en caso de negarse a ello.

De Nueve de Julio

SIGUE LA HUELGA DE PANADEROS — Los obreros panaderos siguen en huelga, resistiendo contra la terquedad patronal, que quiere desconocer al sindicato de los obreros.

El pan que se expende está mal elaborado y se vende a precios exorbitantes.

Traicionan el movimiento Bautista Núñez, Juan Peñalva, Antonio Hernández, Rivero, Miguel Puga y Miguel Silva.

Los obreros en huelga no desmayan en su actitud y se hallan resueltos a sostenerse así hasta triunfar.

—Para el sábado próximo, en el teatro Rossini, se llevará a cabo una función cinematográfica, a beneficio de la sociedad de los obreros en huelga. — Corresponsal.

En los establecimientos Gath y Chaves

ESTADO DEL MOVIMIENTO — No ha sufrido variantes el desarrollo de este conflicto.

Las asambleas de los huelguistas siguen siendo numerosas, las que se realizan en el local de costumbre.

Continúan recibiendo también el aporte solidario de los demás gremios. A las donaciones que ya hemos publicado debemos agregar las que a continuación detallamos: Sindicato de ebanistas, pesos 1.400, divididos por partes iguales entre los sastres y los empleados; y Eugenia Jasky, de Adrogué, pesos 6.50.

O. sastres y anexos (Viamonte 3000)

REAFIRMANDO EL BOICOT — La C. A. de esta sociedad recuerda a los socios que deben abstenerse de hacer el trabajo de la casa Gath y Chaves hasta tanto la Federación Obrera Regional Argentina levante el boicot.

Prensa obrera

"EL ECO TELEFONICO" — La dirección de este periódico nos solicita anunciemos que en vista de la anormalidad aun subsistente en los talleres gráficos, ha resuelto aplazar su reaparición hasta el sábado próximo, pues desea llegar de nuevo a sus numerosos suscriptores sin reducir su formato ni el número de páginas.

En el número próximo, nos dice, expondrá el acuerdo tomado por sus editores para compensar, sin lesión material alguna para sus abonados, de la falta de los tres números que han dejado de publicarse, por las imprevistas causas que son del dominio público.

De General Viamonte (Los Toldos)

LA HUELGA DE ESTIBADORES Y BOLSEROS — Sigue con firmeza el movimiento huelguista iniciado por este gremio el 10 del corriente, sin que haya habido un solo crumiro.

Se verificó una entrevista entre patrones y obreros, no logrando llegar a un acuerdo.

Los patrones aceptan el horario de ocho horas, como asimismo el salario de 7 pesos, para los estibadores, y 6 pesos, para los bolseros; pero se resisten a aceptar el reconocimiento de la sociedad obrera.

Los galpones de la estación están vigilados por la gendarmería volante. La actitud de los huelguistas no puede ser más pacífica. Nuevamente fué detenido el secretario de actas, Angel Hermida, por la policía. Elementos malignos denunciáronlo como único "agitador" de la huelga.

Después de la intervención del concejal socialista, fué puesto en libertad.

Espérase de un momento a otro la solución del conflicto. — Corresponsal.

De Chivilcoy

FIDEEROS UNIDOS — NUEVA C. A. — El 8 del corriente, esta sociedad celebró una asamblea en la cual designóse la siguiente comisión administrativa: secretario general, Alberto Veronese; de actas, Santiago Giachero; tesorero, Arturo Díaz; revisores de cuentas: Enrique Zago y José Dani. También la asamblea votó 20 centavos por afiliado para formar un fondo de huelga con el fin de que sea enviado a la F. O. R. A., y sea destinado a los obreros en huelga.

De Tandil

EMPLEADOS DE HOTELES Y ANEXOS—PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — Hoy este gremio presentará a los patrones de las casas del ramo el siguiente pliego de condiciones:

1o. Abolición de la propina, debiendo colocarse carteles que lo anuncien, por cuenta de la casa.

2o. Sueldos mensuales: Primer cocinero, $ 180; segundo ídem, 120; ayudante de cocina, 70; peones ídem, 50; mozos de comedor, 120; ídem de braserías, 180; ídem de mostrador, 100; cafeteros, 80. Trabajos extras: mozos braserías, $ 8; ídem de comedor, 8; ídem para bailes y casamientos, 20; banquetes, servir solamente, 15; ídem, poniendo mesa, 20; cafeteros, 5; mozos de mostrador, 5; servicios al campo, convencional; mozos turnantes.

3o. Todo el personal de la casa gozará de un día de descanso por semana, a cuyo efecto pedimos el estricto cumplimiento de la ley núm. 4661, la que en forma terminante prescribe que es obligatorio dar el descanso citado, sin merma de los salarios ni recargo de servicio.

4o. Las horas de trabajo para todo el personal serán las que rigen actualmente, no debiendo emplearse más de tres horas para la limpieza; el lavado de pisos deberá hacerse durante ese horario y no como se hace actualmente, después de terminadas las tareas normales.

5o. Será obligación de la casa proporcionar cambio a los empleados que tengan necesidad de él; si así no lo hiciera, las ventas que no se puedan cobrar por falta de cambio, correrán por cuenta de la casa.

6o. Reconocimiento de este sindicato.

7o. No podrá tomarse represalias con ningún obrero que haya solicitado las mejoras expresadas en este pliego.

8o. En días de banquete o servicios extraordinarios, el personal ganará salario doble.

De Rosario

PROXIMA VELADA Y CONFERENCIA — El jueves próximo, en el local de la sociedad italiana "Garibaldi", Corrientes 1241, se realizará una velada y conferencia celebrando el aniversario de "La Fraternidad".

Organizan el acto las secciones de los ferrocarriles que convergen en Rosario. La conferencia estará a cargo de un parlamentario socialista.

El precio de las entradas ha sido fijado en $ 1, para los hombres, y 50 centavos, para las señoras.

De Santa Fe

LA HUELGA EN EL F. C. C. N. A.— El sindicato de los trabajadores del ferrocarril Central Norte Argentino nos pide que en su nombre declaremos falsos los propósitos que al reciente movimiento huelguista de los obreros de ese riel le atribuyen los crumiros de esa huelga en los manifiestos publicados el 12 de abril y 7 de junio últimos. — Corresponsal.

FEDERACION DEL F. C. SANTA FE — NUEVA C. A. — El 13 del corriente celebró esta entidad una asamblea. Se consideró la memoria de la C. A. saliente, en la cual dió cuenta del desenvolvimiento de la organización durante el período de su mandato. En ella se hace constar el desbarajuste administrativo y la mala inversión de los fondos sociales en ocasión de la anterior administración de los ácratas, además de los conflictos descabellados, como el del 19 de abril del pasado año, a que la condujeran. Por unanimidad, fué aprobada la memoria.

Pasóse luego a designar la nueva comisión, que quedó constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Gaspar Tochi; prosecretario, Eutiquio García; secretario de actas, Marcos Sánchez; tesorero, Antonio Sterrea; pro, Albérico Farabolini. Para vocales fueron designados todos los delegados de cada repartición.

Casi la totalidad de los miembros de la comisión anterior fué reelegida.

—El sábado 14, por la mañana, en el ferrocarril Santa Fe, en todas las reparticiones, aparecieron unos avisos por los cuales anunciaban que en adelante se trabajaría diariamente 8 horas y 40 minutos, en vez de 8 horas que se trabajan actualmente, para darles el sábado inglés. Visto el descontento del personal por tal aviso, y ante la fuerza que constituye actualmente la Federación, la empresa resolvió anular dicha disposición.

LA LIGA PATRIOTICA ARGENTINA Y EL SENTIMIENTO POPULAR

Doctor Nicolás Repetto. — Mi estimado doctor:

He leído en LA VANGUARDIA su discurso sobre las audacias de la mal llamada "Liga Patriótica Argentina", y como argentino y socialista, me complazco en hacerle llegar mi modesta felicitación por las palabras vertidas por usted en su discurso citado.

En más de una oportunidad he sentido que me salía de la vaina por decir o escribir algo así como mi energica aunque humilde protesta contra las funciones que se atribuye esta ya famosa "institución", a la cual le encuentro no sé qué similitud con el comité de los jóvenes turcos, que terminaron por desmenuzar el imperio de los califas, a fuer de quererlo "turquizar" todo, con un poquito de táctica prusiana. Como es público y notorio, esa institución tiene un pecado original, y por lo tanto, un alma condenada al fuego del infierno y a ser tentada por el espíritu del mal durante toda su vida, que esperamos no será larga, porque so pretexto de convertirse en los levitas del credo argentino, confiamos los argentinos que nada reaccionario podrá prosperar. Nació en una semana de confusión, al calor del miedo y de la sorpresa que produjo un paro general (nuestras clases dirigentes son muy propensas a estos sobresaltos porque parecen vivir en la luna) y con el chistoso nombre de "guardia cívica" (una guardia que se hacía guardar por nuestros conscriptos, a los cuales oí, con verdadera emoción, ovacionar en la avenida de Mayo por los grupos de "revoltosos" y de "maximalistas", que así probaban amar a un ejército que si se le emplea mal no tiene la culpa). Sus primeras reuniones las presidió un almirante de la república, o cosa por el estilo, y confieso que me dolió grandemente que un soldado de la república sintiera tan pronto el miedo y se metiera en estas cosas. A ese primer grupo, se adhirieron en seguida algunos obispos también miedosos, y así se fué formando la sociedad de los valientes. A esta altura del proceso, parece que algún estanciero que estuvo en París y que supo refinar su espíritu, encontró excesivamente combativo eso de "guardia cívica", y quizá un poco fanfarrón, y a los fines de darle un carácter permanente y asegurarle el éxito, por lo menos momentáneo, se apeló a lo único que sabe apelar nuestra clase dirigente: al patriotismo, no de ella, sino de los héroes de Mayo. Confieso que es puro patriotismo lo que me subleva contemplando los gestos de esa gente que predica el trabajo y no hace nada, que predica el orden y su vida es puro desorden, que ha dado al país malos políticos, pero buenos patoteros.

Soy criollo y soy socialista. Esta es la condición de millares y millares de criollos hoy día. Estoy seguro, además, que hoy los criollos socialistas representamos lo que en su tiempo los criollos republicanos y un poco jacobinos a lo Agrelo, Monteagudo y Moreno, y que los criollos de la L. P. A. representan los que en su tiempo eran más respetuosos del poder central y del prestigio católico, a lo Lué, por ejemplo que si no era criollo por haber nacido aquí, podría haberlo sido en la forma que lo es nuestro internuncio, que seguramente participa del patriotismo de la L. P. A.

Usted ya lo ha dicho. Esa "liga" que no liga nada, está fuera de la constitución y de las leyes, toda vez que pretende hacer de policía, invadir las comisarías y asaltar el departamento central de la citada institución con el pretexto de defenderlo. Semejante policía significa lisa y llanamente la guerra civil. Es inconcebible que un mozo que vuelve del cabaret, por ejemplo, se arrogue el derecho de detener revólver en mano a un viejo que vuelve de su trabajo. El viejo tiene el derecho, por las leyes, de defenderse si no hay un vigilante a mano, como de un vulgar salteador de caminos.

Cierto que todo eso lo ven muy bien altos funcionarios, representantes de todos los poderes (los mismos diputados que le interrumpían con tanto calor). ¿Por qué? Porque son los defensores de nuestras instituciones, de nuestro país, contra la invasión extranjera de nuestra idiosincrasia... ¡Qué lo va a ser esos pobres mozos! No puedo arrogarme (esto es propio de la liga) la representación de los criollos socialistas; pero yo soy uno de ellos, y creo que pensamos más o menos en la misma forma. Esa liga divide a los argentinos, anarquiza al país y destruye la patria, socavando el amor de sus hijos sin fortunas que defender, sin privilegios que conservar, y ansiosos de renovarla, pero en ningún caso de destruirla, y dispuestos a defenderla si un peligro real la amenazara. Es claro, los socialistas argentinos deseamos la desaparición del jingoísmo ancestral y capitalista. Estamos dispuestos a colocarnos bajo una bandera de concordia universal. Estamos trabajando en ese sentido. Pero los socialistas argentinos no vamos a poner la patria a los pies de ningún grupo, doctrina o soberanía, sino a condición de que se nos entreguen a título de garantía las patrias de los demás "cotratantes" en el pacto de la concordia de todas las patrias de la tierra. No sé si me he sabido explicar; pero he querido decir que nuestro internacionalismo no significa que seamos traidores ni "sonzos", sino personas cultas, dispuestas a ser amigas de todas las personas que estén dispuestas a ser nuestras amigas. Si tan nobles propósitos de armonía y de patriotismo quiere combatir la L. P. A., y si por tales motivos se le antoja declararnos enemigos de la patria, machucarnos, proscribirnos y encarcelarnos, está fresca la L. P. A. Sabemos que la constitución y las leyes nos amparan, sabemos que esa libertad de pensar y de renovar nuestras leyes e instituciones es lo que han querido darnos los hombres que pusieron su vida, honra y haciendas en los altares y a disposición de una causa de progreso político en los días de Mayo, y sabemos también que, como una garantía contra una posible tergiversación de esos propósitos, otros hombres de memoria querida aun para los socialistas, llevando adelante la obra empezada por los primeros, pusieron un articulito que anda por ahí en la constitución y que manda defender esas libertades con las armas en la mano contra cualquier tiranuelo o tiranuelos de última hora.

Por lo demás, los que hemos nacido en la pampa, los que hemos sembrado, hecho la cosecha, los que hemos presenciado, actuado y saboreado las "achuras" mientras se "apiala", se enlaza y y se marca que es un gusto en las "yerras"; los que sabemos qué sabor tiene la carne de potro, los alones y la "picana" del "ñandú"; los que hemos leído a "Martín Fierro" y "Anastasio el Pollo" antes que a Carlos Marx; los que hemos tenido el placer o el aburrimiento de oír desde que nacimos el "estilo", la "vidalita" y la "milonga" cantadas y ejecutadas por el gaucho, nuestro mayor y nuestro modelo (por aquel entonces), y, en fin, los que después hemos sido hombres de taller, de oficina, y luego de política socialista, bien consciente, bien pensada, bien fuera de toda tentación presupuestívora, sabemos demasiado que los patriotas de semejante argentinidad son aquellos que nos hacían reír, otrora, por "cajetillas", por "puebleros", y porque según afirma una canción muy festejada en los fogones, son patriotas de los que "en la estancia del Edén no pudieron comer asado por faltarles el tenedor". Son, en fin, de los que aseguran que el tango es la danza del noble gaucho argentino... Sí que lo es, cuando está tan desgauchado como ellos!

Pidiéndole mil disculpas, lo saludo atentamente. — M. Palacín.

DE MONTEVIDEO

Persecución de duelistas — Día feriado — Discusión en la cámara de diputados — Renuncia del intendente de Salto — Acusaciones del periódico socialista "El Debate", de Fray Bentos — La situación política — Maniobras contra el presidente Brum.

MONTEVIDEO, 17 — El juez de instrucción doctor Minelli, en su campaña de persecución contra los duelistas, citó al juzgado para el día 20, a los señores Batlle y Ordóñez y sus padrinos.

El doctor Ramírez, como legislador, contestará por memorándum.

—Se decretó día feriado el sábado próximo, aniversario del natalicio de Artigas.

—Mañana continuará en la cámara de diputados la discusión sobre la moción del doctor Rodríguez Larreta, sobre la actitud del presidente de la república en la política.

—El consejo de administración aceptó la renuncia del intendente de Salto.

—Se complica la situación del intendente de Río Negro, por intromisión en política.

—"El Debate", órgano de los socialistas de Fray Bentos, publica una resolución de la junta acusando de procedimiento irregular contra la libertad de reunión al intendente municipal.

La junta adoptó esta resolución debido a la protesta del Centro Socialista local.

—En el instituto "Verdi" se constituyó el grupo brumista.

—En la cámara de diputados se reunió el grupo de legisladores vieristas. Se me asegura que votarán, en la sesión de mañana, la moción de Rodríguez Larreta. Se dice que harán así una oposición tenaz a Brum a ver si éste renuncia. En tal caso, sería ocupada nuevamente la presidencia por el doctor Viera. — Corresponsal.

Telegramas diversos

CHECOESLOVAQUIA REPUBLICA DEL SOVIET

BUDAPEST, 17 — Proclamóse la república eslovaca del soviet.

GRAN BRETAÑA

CONDENA DE UNA SINFEINISTA

LONDRES, 17 — Anuncian de Mallow (Irlanda) que la condesa de Markievics ha sido condenada a sufrir la pena de cuatro meses de prisión debido a que participó en una reunión prohibida durante la cual incitó a los comerciantes a boicotear a la policía.

VORAZ INCENDIO

LONDRES, 17 — Telegrafían de Liverpool que un incendio que ha ocasionado pérdidas por más de un millón de libras esterlinas estalló en los depósitos de ese puerto. Dos inmensos depósitos quedaron destruidos. Las llamas hicieron presa de varios centenares de toneladas de aguarrás, el que se corrió en una distancia de dos millas.

Después de muchos esfuerzos se consiguió circunscribir el fuego.

ESPAÑA

LA GRIPE

LAS PALMAS, 17 — A bordo del vapor "Reina Victoria Eugenia", procedente de la Argentina, estalló la epidemia de la gripe, de cuyas consecuencias fallecieron tres personas.

MEJICO

LA PERSECUCION DE VILLA

NUEVA YORK, 17 — Un despacho de El Paso (Tejas) anuncia que la caballería norteamericana abandonó la persecución de Villa y regresó al territorio de los Estados Unidos.

EL TRATADO DE PAZ

Respuesta de los aliados a las contraproposiciones alemanas

Publicamos a continuación un resumen completo de la respuesta dada por los aliados a las contraproposiciones de paz alemanas, y del cual dimos ayer sólo la parte primera, única transmitida hasta la hora de cerrar nuestro diario:

PARIS, 17 — La carta enviada por M. Clemenceau al conde Brockdorf Ranizau declara que las potencias aliadas y asociadas acordaron la más seria consideración a las contraproposiciones alemanas, especialmente las que reprochan al tratado de contradecir los principios del armisticio y de constituir una paz de violencia y no de justicia. Esta protesta prueba que Alemania no conoce su posición actual, estimando que debe solamente hacer sacrificios para obtener una paz común, como si éste fuese la conclusión de una lucha para ganancias territoriales de potencias. En consecuencia, antes de contestar, las naciones aliadas y asociadas deben hacer su juicio sobre la guerra, juicio que es de la totalidad del mundo civilizado: Esta guerra fué el más grande crimen consciente contra la humanidad y contra la libertad de los pueblos por parte de un pueblo que se pretendía civilizado. Por mucho tiempo, los gobiernos alemanes, fieles a la tradición prusiana, se esforzaron para obtener la hegemonía en Europa. Cuando todos los pueblos libres les consentían la prosperidad y la influencia que reivindicaban legítimamente, quisieron dominar y tiranizar a toda Europa como lo hacían con Alemania; inculcaron a sus súbditos esa doctrina de que la fuerza es el derecho y desarrollaron los armamentos pretextando falsamente celos de los vecinos; su sistema de espionaje les permitió preparar secretamente una ofensiva contra los territorios vecinos; entretuvieron a Europa en fermentación preparando su dominio por la fuerza.

LA RESPONSABILIDAD DE LA GUERRA

De esta manera preparados, incitaron a un aliado esclavizado a declarar a Serbia una guerra cuya finalidad era conseguir el control de los Balcanes, y para generalizar la guerra esquivaron todas las tentativas de conciliación y de conferencias. Alemania, responsable del desencadenamiento de la guerra, es responsable de su conducta salvaje e inhumana, y sus gobiernos violaron la neutralidad belga, de la cual Alemania era garante. Con el fin de provocar un terror sistemático, efectuaron ejecuciones y provocaron incendios deliberados. Ellos, los primeros que emplearon gases venenosos, efectuaron bombardeos aéreos y cañoneos contra ciudades alejadas del frente, y sin razones militares efectuaron una campaña submarina que era un desafío de los piratas al derecho internacional, causando la muerte de numerosos inocentes, y, lo que es peor aun, poniéndolos a merced de los tripulantes de los submarinos; esclavizaron salvaje y brutalmente y deportaron a millares de hombres y mujeres e hicieron víctimas a los prisioneros de guerra de tratamientos bárbaros que parecieron odiosos a los menos civilizados. Esta conducta es casi sin ejemplo en la historia. La terrible responsabilidad de los alemanes resulta de siete millones de muertos en Europa y más de veinte millones de vivos que atestiguan por sus heridas o sufrimientos la voluntad alemana de satisfacer su pasión tiránica. Sería faltar a los salvadores de la libertad del mundo consentir en no calificar esta guerra de crimen contra la humanidad y el derecho.

Los países aliados y asociados definieron claramente su actitud a ese respecto durante la guerra por medio del discurso del presidente Wilson del 6 de abril de 1918, aceptado categóricamente por el pueblo alemán como principio directriz de la paz; por el discurso de Mr. Lloyd George del 14 de diciembre de 1917, por el de M. Clemenceau del 12 de septiembre de 1917 y por el de M. Clemenceau del 3 de octubre de 1918. Todos esos discursos establecen el hecho del crimen de Alemania y estipulan la voluntad de hacer justicia; en el arreglo de cuentas Alemania obtendrá la justicia que reclama, pero la justicia debe ser para todos: muertos, heridos, huérfanos y enlutados, a fin de que Europa se vea libre del despotismo prusiano; se hará justicia a los pueblos tambaleantes bajo el peso de esta guerra, que cuesta 20.000 millones de libras esterlinas, y a los millones de seres humanos que han sido víctimas de saqueos y destrucciones salvajes.

PUNTOS EN QUE INSISTE LA ENTENTE

Los aliados insisten, en consecuencia, sobre los siguientes puntos por la justicia: Una condición primordial del tratado es que Alemania repare los daños que causó hasta el extremo límite de su capacidad. Los responsables de agresión o actos bárbaros cometidos durante la guerra deben ser juzgados. Alemania debe sufrir por algunos años ciertas restricciones o arreglos especiales.

El documento recuerda las devastaciones sistemáticas e interesadas fuera de todas las batallas de las industrias, minas, usinas, las rapiñas de los bienes particulares, la destrucción de los buques de todas las naciones en alta mar. La justicia impone restituciones y la protección momentánea de los pueblos puestos así en estado de inferioridad respecto a Alemania, que se encuentra industrialmente intacta y hasta fortificada por sus robos. Alemania, que sólo hizo el mal, debe sufrir sus consecuencias. Denegar justicia a los interesados, expondría al mundo a nuevos desastres. El cuidado de no violar la justicia para una paz cómoda, no puede solamente apartar a Alemania o cualquier otro pueblo de imitar a Prusia. Destruir la convicción de que la guerra es egoísta está permitido a cualquier estado, como permitir pensar en la reconciliación próxima.

El documento refuta la pretensión de Alemania respecto al valor de la revolución alemana. Los alemanes ven en ella una grande esperanza de paz y orden nuevo para el porvenir de Europa, pero la revolución alemana ha sido diferida hasta después de la derrota de los ejércitos alemanes y no puede afectar el reglamento de la guerra, porque el pueblo y los representantes alemanes sosteniendo la guerra hasta el fin compartieron la responsabilidad política del gobierno, que hubieran aclamado en caso de éxito y derrocaron solamente cuando toda esperanza fué perdida.

Por consiguiente, los aliados estiman que su paz es fundamentalmente justa, es la paz del derecho de conformidad a los principios del armisticio. La base de sus discusiones fué libertar a los pueblos oprimidos y volver a trazar las fronteras nacionales tanto como fuera posible, de acuerdo con la voluntad de los pueblos interesados, asegurándoles una vida independiente y nacional. Esa intención fué publicada en el discurso pronunciado por el presidente Wilson el 8 de enero de 1919 y en los principios del reglamento formulados en los discursos siguientes que fueron la base aceptada de la paz. Un memorándum sobre esta cuestión está adjunto a la carta.

INDEPENDENCIA DE POLONIA

Aplicando esos principios, los aliados y asociados reconstituyen a Polonia independiente con su libertad y un seguro acceso al mar, incorporándole todos los territorios de población polaca indiscutible, dejando a Alemania los de población en mayoría alemana, exceptuando algunas ciudades aisladas o colonias establecidas en tierras recientemente expropiadas por la fuerza y que eran tierras indicutiblemente polacas. El plebiscito está previsto en todas partes donde la voluntad de los pueblos es dudosa. Dantzig será constituído como ciudad libre y autónoma. Polonia tendrá allí algunos derechos económicos. Ese era el solo medio para dar a Polonia una segura y libre salida al mar prometida por Alemania.

Los aliados rechazan las contraproposiciones alemanas relativas a Polonia porque contradicen la base de paz aceptada, pero, sin embargo, la nota alemana afirma que la Alta Silecia es en su mayor parte polaca a razón de tres habitantes contra uno y que desea quedar alemana. Las potencias al respecto no admiten el plebiscito. Para el Sarre, con un régimen de 15 años, es absolutamente necesario a título general unas reparaciones como compensaciones por las minas francesas que han sido sistemáticamente destruídas.

El territorio es transferido bajo el control de la sociedad de las naciones; eso permite sin anexión reconocer a Francia el derecho de propiedad de las minas, manteniendo la unidad económica de la cuenca. La población, habiendo guardado el control de los asuntos locales y del gobierno, la sociedad de las naciones decidirá de su suerte después de 15 años. Los territorios transferidos a Dinamarca y a Bélgica fueron parcialmente tomados por la fuerza por Prusia. Pero toda transferencia resaltará de la decisión de sus hobitantes. Las precauciones están tomadas para asegurar la libertad del voto. Las potencias opinan que los indígenas de las colonias alemanas repugnan violentamente a volver bajo la soberanía alemana, y el uso de las colonias como bases que permitiría a Alemania arrojarse sobre el comercio impide a los aliados devolverlas a Alemania. Las proposiciones territoriales de los aliados están conformes con las bases de paz aceptadas, y siendo necesarias para la paz futura de Europa, no son modificadas, exceptuando en algunos puntos indicados.

El régimen internacional de los ríos propuesto está conforme con el derecho público de Europa, el cual exige que los estados del interior y del continente tengan acceso al mar y la garantía de una larga vía de agua atravesando su territorio. Los habitantes de los territorios no ribereños garantizarán en las comisiones fluviales respecto al interés general. Sin embargo, algunas modificaciones de aplicación son aportadas. Contrariamente a la interpretación errónea alemana respecto a las condiciones económicas financieras, los aliados no quieren de ninguna manera estrangular a Alemania y denegarle su lugar legítimo en el comercio internacional, siempre que cumpla las condiciones de las tratados y renuncie a sus tradiciones comerciales de acaparamiento y agresión. Alemania gozará de un tratamiento equitativo bajo reservas temporarias en interés de las naciones devastadas y debilitadas por culpa de Alemania.

RESPONSABILIDAD DE DAÑOS

Los aliados desean que después de la extinción rápida de las pasiones de la guerra, todas las naciones, incluso Alemania, participen de la prosperidad que resulte de los intercambios honestos, pero durante mucho tiempo una parte considerable de la prosperidad de Alemania deberá servir para reparar los daños que causó. Para aclarar sus intenciones, los aliados modificarán varias cláusulas financieras y económicas, pero los principios del tratado son intangibles. La proposición relativa a las reparaciones ha sido mal comprendida por Alemania, pues limita la suma pagadera a la que está claramente justificada en el armisticio por los daños causados a las poblaciones civiles y aliadas: no comporta ninguna ingerencia de la comisión de reparaciones en la vida interna de Alemania y tiende a facilitar el pago. Los aliados no piensan modificarla, pero reconocen que sería ventajoso apresurar la determinación de la suma pagadera por Alemania y aceptable por los aliados. Su determinación es imposible hoy en vista de que la extensión de los daños y el costo de las reparaciones no han sido determinados.

Los aliados acuerdan a Alemania todas las facilidades necesarias y razonables para permitirle tener una idea amplia y en conjunto de las devastaciones y daños y presentar proposiciones en el plazo de cuatro meses después de la firma del tratado para arreglar los pedidos correspondientes en cada categoría de daño. Si dentro del plazo de dos meses después de puesto en vigor el tratado, un acuerdo es realizado, la exacta responsabilidad pecuniaria de Alemania será determinada, si no el arreglo previsto por el tratado será ejecutado.

LA LIGA DE LAS NACIONES

El pedido de Alemania de entrar inmediatamente en la liga de las naciones no puede, después de un examen, ser admitido pues los aliados no tienen garantías de que la revolución alemana, retrasada en su aparición, represente un cambio duradero. El sentimiento público internacional actual no permite augurar que las naciones libres se asocien inmediatamente sobre el pie de igualdad con los autores de errores tan graves, pero si el pueblo alemán demuestra con actos su intención de ejecutar el tratado y su renuncia para siempre a la política agresiva que causó la guerra, el recuerdo de los últimos años se borrará rápidamente y será posible completar en un porvenir no lejano la sociedad de las naciones con la admisión de Alemania.

Los aliados lo desean, convencidos de que el porvenir del mundo depende de la cooperación estrecha y amistosa de todas las naciones, pero la fecha de su admisión depende sobre todo del pueblo alemán.

Refutando las acusaciones alemanas contra el bloqueo, la carta del señor Clemenceau establece que el bloqueo fué aplicado en razón de carácforme al derecho internacional. El bloqueo fué aplicado en razón del carácter criminal de la guerra y los métodos de barbarie alemanes. La carta declara que las observaciones alemanas pasadas bajo silencio no son por ese motivo admitidas ni susceptibles de ser ulteriormente discutidas. La carta del memorándum constituye la última palabra de los aliados después del examen cuidadoso de las proposiciones y contraproposiciones alemanas. Estos aportaron importantes concesiones prácticas en su aplicación, pero para las líneas fundamentales, los aliados se circunscriben al tratado, el cual constituye además un justo reglamento de la guerra y una base que permite a los pueblos de Europa vivir sôbre el pie de amistad e igualdad y está destinado a arreglar pacíficamente los problemas internacionales por la vía de la discusión y a encontrar los medios de adaptar eventualmente el acuerdo de 1919 a los hechos nuevos. Si no comporta una injusta absolución general, representa un ensayo sincero para restablecer el reino de la ley fundamentado sobre el consentimiento de los gobernados y apoyado sobre la opinión organizada de la humanidad, que fué la base convenida para la paz. Debe pues, ser aceptado o rechazado en los términos actuales. La delegación alemana deberá, dentro del plazo de cinco días, hacer una declaración en este sentido, y entonces, las disposiciones serán tomadas para la firma inmediata del tratado en el palacio de Versalles, si no la presente comunicación constituye el previo aviso previsto para la denuncia del armisticio, y entonces los aliados tomarán las medidas necesarias para imponer sus condiciones.

Nacionalización de la universidad de Santa Fe

Discursos del diputado Dickmann

Publicamos a continuación los discursos pronunciados por el doctor Dickmann en las sesiones del 11 y 12 del corriente, al discutirse el despacho de la comisión de instrucción pública nacionalizando la universidad de Santa Fe:

Dickmann — Pido la palabra.

Deseo explicar en forma muy breve mi firma puesta al pie del despacho que está en discusión.

Hace dos años, cuando el señor diputado por Santa Fe presentó su proyecto de creación de una universidad del litoral, conjuntamente con los diputados de mi grupo me opuse tenazmente a ese proyecto, fundando esa oposición en un discurso que pronuncié en la sesión del 30 de septiembre de 1917.

No hay ninguna contradicción entre esa actitud y mi firma puesta ahora al pie del despacho que manda crear una universidad en Santa Fe.

Me opuse al primitivo proyecto porque lo consideré excesivamente frondoso y, por lo tanto, irrealizable. Por él se querían agrupar regiones distintas, crear institutos diversos, todo lo que a mi entender no era necesario. El proyecto actual es mucho más modesto y, por lo tanto, mucho más viable. La nacionalización de la facultad de derecho de Santa Fe es una necesidad de orden público. Por razones éticas y mentales que no es del caso analizar, he firmado el despacho ordenando la nacionalización de aquella facultad, que, por otra parte, goza de una situación de hecho, pues los títulos que la facultad de derecho de la ciudad de Santa Fe otorga a sus alumnos sirven prácticamente para el ejercicio profesional en todo el país.

Entonces, pues, su nacionalización y el control del ministerio de instrucción pública sobre aquella institución de docencia provincial son útiles y necesarios, máxime en las circunstancias actuales, en que hay un hondo malestar y un grave trastorno entre los alumnos de aquella facultad.

He creído, señor presidente, que la creación de una escuela de medicina en el Rosario es una cosa útil. En la ciudad del Rosario hay un cuerpo de médicos numeroso y distinguido, capaz; hay un número crecido de hospitales; la población ha crecido en número y en riqueza, y puede sostener y facilitar la creación de un instituto de esa naturaleza.

Alguien me ha observado que, en realidad, no se necesitan más doctores en el país. Yo reconozco esta observación: no se necesitan más doctores en el país; pero creo que el país necesita más médicos. Los que hemos recorrido el país y hemos visto su deficiente estado sanitario, el precario estado de salud de las poblaciones del interior, la escasez de recursos sanitarios, la escasez de médicos en muchas poblaciones, creemos que es útil crear una nueva facultad de ciencias médicas en el interior de la república. No basta con la facultad de ciencias médicas de la capital, que tiene un numeroso concurso de alumnos, porque son alumnos que, por razones de índole diversa, no salen con facilidad al interior del país; no basta con la facultad de medicina de Córdoba, facultad creada sobre bases nuevas, sobre métodos tal vez un poco distintos de los existentes ahora, puede ser una cosa útil y viable. Por eso yo he aceptado la formación de la facultad de ciencias médicas en la ciudad del Rosario.

En el proyecto de ley, que he firmado gustoso, se permite crear más adelante nuevos institutos, a medida que lo requieran las necesidades reales del país. Yo, por ejemplo, creo que no hacen falta ni filósofos, ni literatos que salgan de institutos docentes. Creo que la filosofía y la literatura se aprenden más en la vida, en el ejercicio del periodismo y en el estudio, en la autodocencia, que en los institutos oficiales. No así los ingenieros, los agrónomos y los médicos, es decir, los técnicos.

Antes de la guerra ya existía en el mundo el problema de la educación técnica, porque se ha exagerado en general la educación mental, descuidando la educación técnica de las nuevas generaciones, y la guerra y la post-guerra han planteado, en términos categóricos e ineludibles, la educación técnica de la población, para preparar técnicos de distinta categoría, porque en ello está el gran progreso técnico y económico de los países.

Por eso, y aludiendo al bello discurso del señor diputado por Entre Ríos, no creo en la necesidad de una universidad de filosofía en el Paraná. La vieja y gloriosa escuela normal de Paraná está bien como está; ha preparado eminentes hombres docentes para todo el país en sus modestas aulas, y estoy seguro que, transformándola en una universidad de filosofía, perderemos, y perderá aquella escuela su carácter y su tradición.

Me parece, pues, que dentro de este proyecto, modesto y viable, que he suscripto gustoso, caben nuevos institutos. En el Rosario, por ejemplo, con el tiempo tal vez cabrá un politécnico o una escuela de ingenieros; tal vez en algún pueblo de Santa Fe, de Entre Ríos o de Corrientes, cabrá más adelante, y cuando la agricultura tome un desarrollo más avanzado, una escuela o un instituto superior de agronomía; pero no los institutos a los cuales se ha referido el señor diputado por Entre Ríos. Desde ese punto de vista, yo rogaría a mis distinguidos colegas que aceptaran este proyecto tal cual viene de la comisión de instrucción pública, para no complicar su discusión y su sanción.

Sobre esta base y con las necesidades técnicas y mentales cada vez crecientes de la población de la república se podrán crear nuevas instituciones. Por hoy, con la sanción de este proyecto, estoy seguro que satisfacemos un gran anhelo de la juventud estudiosa de Santa Fe y un anhelo público de la industriosa, populosa y rica ciudad del Rosario. (Aplausos).

Dickmann — Pido la palabra.

Creo haber expuesto en la sesión de ayer, con toda claridad y sencillez, por qué he suscripto el proyecto que está en discusión; pero el señor diputado Melo me obliga a aclarar más mi punto de vista.

No voy a hacer un discurso; simplemente diré algunas palabras, para que se vea que el despacho de la comisión es simple, es claro, es viable y necesita ser sancionado tal cual salió de la comisión de instrucción pública. El señor diputado Melo nos habló de escuelas de decir y escuelas de hacer.

Yo también creo que existen estas escuelas, y él es el mejor ejemplo de nuestras facultades de decir (Risas). Dice tan bien las cosas, y las dice en forma tan abundante, que casi, casi, nos convence con su decir. Pero deseo advertirle que las escuelas de medicina no son escuelas de decir, sino escuelas de hacer: si ese calificativo se puede atribuir a alguna escuela, es a la de derecho, de la cual el señor diputado Melo es profesor.

Melo — Está equivocado el señor diputado. Una receta médica es lo mismo que un escrito jurídico.

Dickmann — El señor diputado Melo confunde lamentablemente, y me disculpará el término, lo que es una receta médica y un escrito de abogado.

Melo — No sabré acaso lo que es una receta médica; y el señor diputado sabrá mejor que yo lo que es un escrito jurídico.

Dickmann — Las escuelas de medicina son esencialmente escuelas de hacer, y las de derecho son de decir, y creo que las dos son útiles.

A mi entender, el señor diputado Melo se ha puesto en una contradicción evidente consigo mismo. Empezó por decir que sobraban doctores, que sobraban médicos en el país, y yo esperaba que su conclusión lógica hubiera sido la de oponerse al despacho de la comisión: pero su conclusión es ésta: que acepta el despacho de la comisión y quiere agregar unas facultades más. Extraordinaria la conclusión del señor diputado Melo. (Risas).

Melo — No, señor diputado.

Dickmann — Sí, señor diputado; y no se asombre de su propia conclusión...

Melo — No, señor diputado; es la conclusión que el señor diputado me atribuye.

Dickmann — Es la del señor diputado.

La comisión de instrucción pública ha tenido este propósito, señor diputado Melo: existe una facultad de derecho en Santa Fe que diploma abogados. Esos abogados ejercen en todo el país; han llegado a los más altos puestos de la magistratura nacional. Esta escuela está en un estado tal de crisis que exige una profunda reforma, y no es por los acontecimientos últimos que allí se han desarrollado, que son un síntoma de la descomposición de aquella escuela, sino que con mucha anterioridad, ha habido solicitudes y proyectos de nacionalizar aquella escuela. La comisión de instrucción pública, pues, no crea una nueva facultad de derecho; toma la que existe, la que tiene ya una tradición, la que cuenta con un plantel de alumnos, de edificios y profesores, y la amplía con el espíritu de los tiempos, con el deseo de los jóvenes de aquella ciudad, y con la necesidad del país, la nacionaliza, ya que ella vive protegida y sostenida por el presupuesto nacional. Tal es la situación de la comisión de instrucción pública. Esta ha considerado que una escuela de medicina en la ciudad del Rosario es una creación útil, y ayer he dado el porqué. La ciudad del Rosario tiene muchos hospitales y un cuerpo médico numeroso y distinguido; ha construído por esfuerzo propio un gran edificio para la facultad de ciencias médicas, que costó varios millones; esa ciudad necesita un centro intelectual mayor del que tiene ahora, y crearle una facultad de medicina es una necesidad sentida. El señor diputado Bunge, ya que el señor diputado Melo ha aludido a las estadísticas, le demostrará con toda claridad y con números — como él lo sabe hacer — que faltan médicos en el país.

Melo — ¿No habrá hecho una estadística para ayudar la exposición del señor diputado?

Dickmann — No, señor. Y, además, he de manifestarle: yo no creo mucho en los números. A propósito de esto, puedo recordarle aquella anécdota de un alto funcionario francés a quien un ministro le encargó una estadística sobre el número de médicos o de ingenieros. El funcionario preguntó para qué quería la estadística, si para demostrar que faltaban o que sobraban, porque según se tratara de una u otra cosa, así sería la estadística que iba a preparar. (Risas).

Melo — ¿Será así la del señor diputado? (Risas).

Dickmann — Así son las del señor diputado Melo. (Risas).

El señor diputado Melo nos ha hablado de universidades del trabajo. Francamente, en mi corto alcance en estas materias, no entiendo lo que quiere decir universidades del trabajo. La universidad del trabajo es la vida, es el taller, es la fábrica. Honremos el trabajo de las fábricas y el trabajo de las masas populares, hagámoslo humano, inteligente y vívido, acortemos su jornada, aumentemos su salario, y habremos hecho mucho más que creando cien universidades del trabajo, que no significan nada.

Melo — ¿Pero no decía que no sabía qué eran? ¿Cómo dice que no significan nada?

Dickmann — Precisamente, no significan nada, porque no se alcanza a comprenderlas con el buen sentido, con el sentido popular. "Universidad del trabajo" es una palabra más que se agrega al léxico universitario...

Melo — Con contenido real.

Dickmann — En el país existe una cantidad de institutos de enseñanza práctica que es necesario mejorar, aprovechar, en lugar de crear otros nuevos.

Melo — Eso es lo que quiero.

Dickmann — Pero quiere crear otros nuevos.

Melo — Pero no es nueva la escuela industrial, que es una gran escuela industrial.

Dickmann — Las escuelas industriales del país, y sobre todo la de la capital...

Melo — Es la de Santa Fe.

Dickmann — Es muy buena; pero una vez que se transforme en facultad será muy mala, porque entonces, en vez

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Se inaugura hoy en el Colón la temporada lírica oficial con la ópera de Catelani, "Loreley", cuyos intérpretes serán las sopranos Claudia Muzio e Hina Spani, tenor Grassi, barítono Roggio y bajo Cassia. Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafín.

La función corresponde al turno impar. "Loreley" irá nuevamente mañana para el otro turno del abono.

"Barbero de Sevilla" volvió a cantarse anoche en el Coliseo con el reparto conocido. Fué una ocasión más de lucimiento para el tenor Schipa, Crabbé y Azzolini, haciéndose aplaudir la soprano Ottein.

Hoy, en cuarta matiné de abono sube a escena "Don Pasquale", obra cuyo mejor acierto de interpretación corresponde al bajo cómico Azzolini. El espectáculo será integrado por la compañía Ana Pavlowa.

Por la noche irá "Mefistófeles" en función extraordinaria a beneficio de la caja dotal para obreras, ópera en la cual harán su presentación Gilda Dalla Rizza, María Carena, Aureliano Pertile y el celebrado bajo Nazareno de Angelis. Se presenta también el maestro Gino Marinuzzi.

En la matiné de mañana va "Rigoletto", y en la velada, para el turno B, "Mefistófeles".

NUEVO

Reaparece hoy en este teatro, con "La viuda influyente", de Roldán, la compañía Orfilia Rico. Además se activan los ensayos de la comedia en tres actos "Delirio de grandezas", original de José Antonio Saldías, cuyo estreno se efectuará el próximo sábado.

LICEO

La compañía Quiroga-Rosich prosigue representando con éxito la interesante producción de Emilio Berisso, "El gérmen disperso". El programa de hoy anuncia, a primera hora, el estreno de "A la ventura", comedia en un acto del eminente literato francés Anatole France.

VICTORIA

La compañía de este teatro, que viene representando con mucho éxito "La venganza de don Mendo" y "Un drama de Calderón", anuncia para mañana tres espectáculos, con las dos obras mencionadas y "Primavera de la vida", comedia en un acto de Fernández Villa que subirá a escena en la matiné.

Para el lunes se ha fijado el estreno de "En cuerpo y alma", dos actos de Linares Rivas, cuya exclusividad pertenece a la compañía Plana.

OPERETA

A beneficio de las sociedades de fomento de la educación de Balvanera y Mutualidad antituberculosa del magisterio del consejo escolar 7o., se realizará hoy en el Marconi un festival artístico, poniéndose en escena la opereta de Gilbert, "Cinema Star", cuyo rol de protagonista desempeña la señorita Egle Aleardi, y que ha constituído uno de los buenos éxitos de la compañía "La Giovanissima".

ECOS DIVERSOS

Parque Japonés — Mañana, día feriado, se realizará en el local del Paseo de Julio, a las 2 p. m., una sección especial con número de atracciones y teatro romano.

CONCIERTOS

En el salón-teatro, Cangallo 1362, tendrá lugar esta noche el concierto de alumnos del conservatorio "Paganini", que dirige el profesor José G. Venditto.

---

de su modestia, de su sencillez, de su carácter de escuela de artes y oficios, se convertirá en un instituto de profesores. Y yo no quiero menoscabar el título de profesor; pero dudo mucho de su eficacia.

Ya que estamos en esta reciprocidad de cumplimientos, deseo referir al señor diputado Melo un episodio del inmenso poema de Goethe, que se llama Fausto. Estaban Mefistófeles y Fausto platicando juntos, y Fausto sostenía un punto de vista trascendental; y Mefistófeles, con su espíritu de duda — el espíritu que mueve el progreso del mundo, el espíritu de Satán, que Carducci caracteriza tan bien en su poema —, le dice: ¡Pero Fausto, Fausto: todavía tienes el doctor adentro!... (Risas).

Melo — El señor diputado parece querer hacer de Mefistófeles...

Dickmann — Se trata, señor presidente, de mejorar lo existente. Se hablaba de escuelas, de facultades agronómicas, y sabe la honorable cámara cómo está la enseñanza agrícola en el país. Sabe que hace dos años ella nombró una comisión para estudiar y proyectar la reforma de esta enseñanza, que exige a gritos ser reformada para mejorarla, y todavía no se ha hecho nada, y las escuelas agrícolas del país se hallan en un estado lamentable. No se trata, pues, de crear nuevos institutos en este sentido. Lo que debe hacerse es mejorar lo existente.

Melo — Es lo que quiero.

Dickmann — Pero sostengo que las escuelas prácticas de agricultura y de industrias no necesitan tener un carácter universitario.

Melo — Y ¿por qué las de medicina y de derecho deben tener ese carácter, y no las altas escuelas de química y de electromecánica?

Dickmann — ¡Pero, señor presidente, hablar de facultades de química en nuestro país es todavía un mito! Hemos tenido una en San Juan, que el señor diputado la ha visitado y la conoce...

Melo — Porque no le han dado la dotación necesaria. Parece que el señor diputado estuviera todavía en la época colonial. Me agrada oirlo, pues está hablando casi como un hombre del período colonial, con el cual simpatizo mucho.

Dickmann — El señor diputado quiere convertir sus deseos en realidades, y como le gusta mucho la época colonial, me atribuye a mí un modo de ser colonial. (Risas).

Creo, señor presidente, que el problema es muy sencillo y que no hay para qué complicarlo. Se trata de legalizar una situación de hecho en Santa Fe, creando una escuela de medicina en la ciudad del Rosario.

Ahora bien; yo sé que en Santa Fe hay intereses creados de mucha magnitud que se oponen a la nacionalización de aquella universidad. Sé que se han hecho trabajos empeñosos de todo orden para que aquella facultad quede en manos de los que la han poseído hasta ahora. Los intereses creados se oponen a la nacionalización que la transformará no sólo en el sentido material sino en el vasto sentido moral.

Repetto — ¿Quiénes son ellos?

Melo — Oigamos, señor diputado... Y ¿a qué nuevas manos va a ir? Allí hay profesores...

Dickmann — Han renunciado todos los profesores, como ha de saber el señor diputado.

Melo — Pero no van a llevar de Buenos Aires profesores a Santa Fe para que enseñen.

Dickmann — No sé.

Las fuerzas que sostienen el "statu quo" son las fuerzas clericales de Santa Fe. Es el colegio de la Inmaculada Concepción, que ha mantenido la universidad hasta ahora en sus manos y que nacionalizándola la ve sustraerse a su influencia. Ese es un hecho que todo el mundo conoce.

Melo — Yo no lo sabía.

Dickmann — Ahora ya lo sabe. (Risas).

Melo — No me interesa; lo que me interesa es hacer de la escuela industrial una alta escuela de industrias químicas, y creía que el señor diputado iba a acompañarme, recordando su discurso del año 1917.

Dickmann — Mi discurso del año 1917 no contradice en una sola palabra mi tesis de hoy.

Melo — El señor diputado es tan ingenioso que es capaz de hacerlo creer a todos.

Dickmann — No contradice absolutamente nada; he sostenido eso mismo el año pasado, y la comisión de instrucción pública llegó a una especie de transacción aceptando estas ideas que acabo de exponer, que algunos diputados hemos sostenido en la cámara y fuera de ella.

Melo — ¿Me permite?...

El señor diputado está en un terreno peligroso, porque nos hace pensar que sólo por anticlericalismo está en contra de su actitud anterior de 1917.

Agote — Pero comprenderá el señor diputado que no es ése el criterio de la comisión; serán las ideas del señor diputado Dickmann.

Soy tan liberal como cualquier otro, y no he pensado, sin embargo, un momento en la circunstancia a que se refiere el señor diputado.

Dickmann — No es por sentimiento anticlerical.

En todo caso, sería la juventud de Santa Fe la que es anticlerical.

Yo no creo al señor diputado Melo ser clerical... El señor diputado no me contesta categóricamente, y el que calla otorga. (Risas).

Melo — El señor diputado sabe que no soy ni clerical ni anticlerical, no soy sectario.

Dickmann — El señor diputado se coloca por encima de la humanidad entera.

Melo — No, señor diputado; me coloco entre los hombres libres de prejuicios sectarios.

Dickmann — Como son los sociólogos. El señor diputado, que es un distinguido sociólogo, sabe que los sociólogos estudian la humanidad por arriba y por fuera de ella. Nos estudian a nosotros como a una especie de bichos raros (Risas), como a una especie de insectos que se estudian con microscopio. Ese es el oficio del sociólogo.

Melo — El señor diputado es muy interesante para ser estudiado. (Risas).

Presidente (Goyeneche) — Me permito hacer presente a los señores diputados que lo que está en discusión es el despacho de la comisión de instrucción pública.

Dickmann — Dada la advertencia del señor presidente, yo no deseo continuar en este diálogo, agradable para algunos y tal vez no para otros.

Deseo terminar mi exposición diciendo que si la honorable cámara sanciona este proyecto realizará el mínimum de la aspiración de la juventud estudiosa de Santa Fe y de Rosario. Esto no impide, como bien lo decía el señor miembro informante y el señor diputado autor del proyecto, no impide que más adelante se le agreguen nuevos institutos. El camino está abierto; pero para no complicar esta cuestión con una creación fantástica y frondosa, es que se ha aceptado el mínimum respecto de este asunto. En este sentido, creo que todo agregado importa simplemente dificultar u obstruccionar la sanción de este proyecto.

Información general

Administración nacional

Ministerio del Interior — Conferenciaron ayer con el ministro del interior el concejal Casullo y el interventor en San Luis, doctor Celesia.

Gobernación de Formosa — Se ha concedido licencia al gobernador de Formosa, para bajar a esta capital.

Ministro argentino en el Brasil — En el curso de la semana entrante llegará a ésta, en uso de licencia y procedente de Río Janeiro, el ministro de la república en el Brasil, doctor Mario Ruiz de los Llanos.

Creciente de los ríos — Las noticias que se reciben en el ministerio del interior acerca de la creciente de los ríos, son alarmantes.

Para prever posibles inconvenientes, la dirección de territorios nacionales ha sido encargada de estudiar diversos medios de previsión.

Venta de madera — El ministerio de agricultura ha autorizado a la dirección general de agricultura para que proceda a la venta a favor de Francisco M. César, de la cantidad de 27.740 kilogramos, más o menos, de madera que proviene del embargo efectuado a Eduardo Pascual, por corte clandestino de madera en los bosques fiscales del territorio del Chaco.

Se concede esta autorización en razón de no haber tenido resultado el remate que se realizó de dicha madera.

La venta se hace al precio de ocho pesos la tonelada.

Comisionado a Francia — El departamento de agricultura ha dictado una resolución por la que se comisiona al señor Jorge Guerrero para que en el viaje que emprenderá en breve a Francia y los países escandinavos, realice estudios referentes a la importación de bovinos de aquellos países, para traer a nuestro suelo como reproductores.

La comisión que se le encomienda al señor Guerrero, es con carácter honorario, y el ministerio de agricultura gestionará por intermedio del de relaciones exteriores, que nuestro cuerpo diplomático y consular acreditado en aquellos países le dé toda clase de facilidades para el mejor desempeño de la misión que se le ha confiado.

Policía del Chaco — Por el vapor de la carrera emprenderá viaje a Resistencia mañana jueves el jefe de policía del Chaco, señor Olaizola.

Viaje del embajador de España — El embajador de España, señor Soler y Guardiola, se ha ausentado para el Paraguay, donde tiene también la representación de su país, dejando durante su ausencia, como encargado de la legación, al consejero de la embajada, señor Alfonso Dauvila.

Saludo del ministro de Bolivia — El ministro de Bolivia, doctor Mujica, ha enviado desde La Quiaca al ministro de relaciones exteriores un telegrama con saludos para el presidente de la nación y el jefe de la cancillería.

El doctor Pueyrredón ha contestado dicho telegrama agradeciendo la atención y formulando votos por la grata permanencia de ese diplomático en el país.

Sobre devolución de una suma — El ministerio de hacienda ha suscripto una resolución por la que no hace lugar al pedido del señor R. Furhmann de devolución de la suma cobrada de más en los boletos de embarque de mercaderías exportadas por ese comerciante.

Derechos de visita de sanidad — Accediendo al pedido de la American Trading Co., en el sentido de que se deje sin efecto el cargo que se formula al capitán del vapor "Tacoma Maru" por diferencia en los derechos de visita de sanidad a causa de no haber traído patente de sanidad del puerto de Foochow, el mismo ministerio ha dado una resolución dejando sin efecto el cargo de que se trata.

Envase de alhajas — Evacuando la consulta formulada por la aduana de la capital, relativa al envase inmediato a los efectos de establecer el peso de alhajas que llegan por encomiendas postales, el ministerio de hacienda dictó una resolución expresando que por envoltura inmediata debe entenderse aquella protección que se agrega a las mercaderías y sin la cual ésta estaría suelta. Por lo tanto, todas las otras envolturas o protecciones (virutas, aserrín o papeles) que sin constituir envase de transporte son su complemento, careciendo del carácter de inmediato, deben excluirse al determinarse el peso cuando éste debe ser tomado con envolturas.

Licitación aprobada — Por decreto dictado en acuerdo de ministros se aprueba la licitación pública realizada por la ex comisión administradora del fondo de caminos para la adjudicación de las obras de reparo del camino de Speluzzi a Colonia Belvedere, zona del ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, en el territorio de La Pampa, y se acepta la propuesta presentada por los señores E. Tello y C. A. Gazzolo, quienes se comprometen a llevar a cabo esos trabajos por la suma de $ 24.553.76 moneda nacional.

Accidentes del trabajo

Muerte de un maquinista — A las 9.30 de la mañana de ayer, mientras un tren de pasajeros del Central Argentino se dirigía a la estación central, el maquinista que conducía el convoy, Domingo Chiconi, al llegar a la altura de la avenida Sarmiento se asomó por un costado de la locomotora a fin de observar el funcionamiento de una pieza, chocando violentamente contra la baranda de hierro del puente.

Al acudir en su auxilio comprobóse que el infortunado maquinista yacía sin vida, habiendo sufrido la fractura del cráneo y ambas piernas.

Estibador arrollado por una locomotora — En circunstancias que el obrero estibador Manuel Abraham se encaminaba a su trabajo, ayer de tarde, de la dársena norte, para ahorrar tiempo quiso treparse sobre una locomotora de la empresa del Central Córdoba, con tan mala suerte, que cayó bajo las ruedas de la misma, sufriendo gravísimas heridas, a consecuencia de las cuales falleció a los pocos momentos.

Tribunales

Las leyes antisociales — La cámara de apelaciones en lo criminal, en su último acuerdo, acaba de confirmar una vez más las razones de nuestra constante crítica contra la llamada "ley social".

En el proceso seguido al obrero José Sánchez por supuesta infracción a la "ley social", el juez del crimen doctor Serú condenó a Sánchez a dos años de prisión, fundándose en que el procesado no sólo había inferido lesiones al carrero José Blanco que trabajaba repartiendo artículos de "La Martona", sino que lo incitó a que se plegara a la huelga declarada contra esa empresa comercial.

Apelada la sentencia, la cámara la ha revocado en todas sus partes absolviendo de culpa y cargo al procesado. Establece la cámara en su sentencia definitiva que Sánchez fué detenido en circunstancias que huía, pero ello no es suficiente prueba para demostrar que sea el autor de las lesiones que presenta Blanco; y mucho menos se puede aplicar la disposición de la "ley social" cuando sólo se ha demostrado que Sánchez era un huelguista del establecimiento de "La Martona" y por tanto usó de un derecho que le asiste plenamente.

—En el proceso seguido a Hermenegildo Rosales, quien se ha declarado editor responsable de los artículos aparecidos en "Bandera Roja", el agente fiscal doctor González Oliver formuló ayer, ante el juez del crimen doctor Ramos Mejía, su acusación. Pide para el encausado la pena de seis años de penitenciaría por violación a la "ley social". En cuanto a los otros procesados, Bautista Fueyo, Amadeo Chiappella y Rodolfo González Pacheco, el fiscal solicita el sobreseimiento provisional; y en cuanto a los obreros que fueron detenidos, aconseja el sobreseimiento definitivo.

La expulsión de los extranjeros — En los recursos de habeas corpus interpuestos a favor de los ciudadanos Jaime Roiger y Manuel Calvet, quienes han sido detenidos por la policía local a efectos de aplicarles la "ley de residencia", la cámara de apelaciones en lo federal, pronunciándose en el recurso de apelación deducido, establece que tratándose del cumplimiento de una ley que por su índole debe rodearse al proceso de las más amplias garantías, debe intervenir en los recursos deducidos la justicia federal, y, en consecuencia, ordena al juez doctor Escobar reanude la jurisdicción de que se desprendió.

Defraudación — En el proceso seguido a Ricardo Torres Mugne por defraudación, el juez del crimen doctor Racedo, actuando con el secretario doctor Baigorri Velar, dictó sentencia condenando al procesado a la pena de dos años de prisión.

Lesiones — El mismo funcionario dictó sentencia absolutoria en el proceso seguido a Alejandro Asad y Alejandro Jacinto, acusados ambos por lesiones.

Homicidio — En el proceso seguido a Enrique Pregliasco por homicidio a Juan Gualtieri, hecho ocurrido el 4 de febrero del corriente año frente a la casa de la calle Magallanes núm. 1225, el juez del crimen doctor Racedo dictó ayer sentencia condenando al procesado a la pena de 17 años y seis meses de presidio.

La propiedad mal adquirida — Ante el juzgado de lo civil a cargo del doctor Uladislao Padilla, secretaría del doctor Fox, se tramite el juicio testamentario de Diego León, y en él se ha hecho la siguiente denuncia de bienes dejados por el causante:

Propiedades: Calle Zabala 1636, Blandengues 1388, Cangallo 2675, Rivadavia 7159 al 7199, Condarco 16 al 43, Bacacay 2738, Castelli 241 y Cangallo 928.

Terrenos: Dos manzanas entre las calles Argerich, Monte Dinero, Cuenca y Deseado, dos manzanas entre las calles Argerich, Monte Egmont, Cuenca y Monte Dinero; lotes 32, 33 y 34 de la calle Cuenca; lotes 25, 26, 27 y 28 de la calle Cuenca; lote 19 de la calle Deseado; lotes 1 y 2 en la calle San Matías; lotes 23, 24, 28, 29 y 30 en la calle Concordia; lotes 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35 y 36 en Campana y Camarones; lotes 12 y 29 en la calle Camarones; lotes 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 en las calles Monte Egmont y Campana; lotes 12, 13 y 18 en las calles Campana y Monte Egmont; lotes 31, 32, 33, 34 y 35 en la calle Deseado y lotes 21, 29 y 31 en la calle Monte Dinero.

Crónica del delito y hechos diversos

El cuidado de los niños — Angel Logilde, domiciliado en Lavalle 3681, denunció en la comisaría 9a. que en la madrugada de ayer halló muerta en la cuna, probablemente por haberse asfixiado con las ropas de abrigo, a su hija María Irene, de 3 meses de edad.

Los peligros del tráfico — En el cruce de Federico Lacroze y Moldes, Andrés Fernández, al intentar subir a un tranvía que se hallaba en movimiento, perdió pie y cayó bajo las ruedas del acoplado, sufriendo la fractura del brazo derecho. En grave estado fué conducido al hospital Pirovano.

—Frente al número 4495 de la calle Victoria, un automóvil arrolló a la menor Raquel Hueffer, que sufrió heridas de gravedad de alguna consideración, siendo trasladada al hospital Ramos Mejía.

—En la esquina de Cabrera y Almagro un tranvía de la empresa Lacroze chocó con un carro que guiaba Bautista Varela, resultando éste herido levemente en la cara y brazo derecho al ser lanzado contra el pavimento.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mongarelli.

Biblioteca Edmundo de Amicis — Por indisposición del doctor Sixto Pastor, la conferencia que debía realizarse esta noche en el local de la calle Crucero 1173 tendrá lugar el miércoles próximo, 24 del corriente.

Ateneo General Mitre — Cursos gratuitos — La comisión directiva del ateneo General Mitre, reunida el 15 del corriente, resolvió establecer cursos de teneduría de libros, aritmética, caligrafía, castellano, etc., que se dictarán gratuitamente en la academia "Pestalozzi", calle Canning 449. Horas de inscripción, de 8 a 11 a. m., de 1 a 4 y de 6 a 9 p. m.

Ateneo popular — Mañana el doctor Enrique Mouchet dará la tercera conferencia del curso de psicología que dicta en el local de la biblioteca Liber Liberat, Carlos Pellegrini 456. Entrada libre.

Escuela nocturna profesional "C. Guido y Spano" — Esta escuela gratuita, auspiciada por la sociedad Instrucción popular, tiene cursos vacantes para niños de 1o. a 6o. grados, de mañana y tarde.

Las clases se dictan en la siguiente forma: lunes, miércoles y viernes, contabilidad comercial, teneduría de libros abreviada, taquigrafía, francés, preparación de cajeros; martes, jueves y sábados, italiano, castellano, redacción, se reparan aplazados para examen libre en todas las asignaturas, primaria y secundaria. Se enseña profesorado de corte y sombreros para señoritas y corte sastre.

Las inscripciones se reciben en Solís 1017.

Consejo nacional de educación—Hoy se abonará en la tesorería del consejo nacional de educación los sueldos y gastos de las escuelas dependientes del consejo escolar 19o., de 12 m. a 1 p. m.

COLEGIOS NACIONALES

El asunto del internado "Carlos Pellegrini" — El subinspector general de enseñanza secundaria ha sido comisionado por el ministro de instrucción pública para instruir un sumario en el internado "Carlos Pellegrini", del Pilar, con motivo de la renuncia del director de ese establecimiento, últimamente designado por el P. E.

Según la información oficial, los alumnos habrían exigido al funcionario mencionado la renuncia del cargo, haciendo entrega de ella, después, al doctor Salinas, dando como fundamento de tal actitud la circunstancia de no estar conformes con las medidas adoptadas por el nuevo director.

Trátase, sin embargo, de un antiguo profesor del establecimiento y de la facultad de ciencias de la educación, habilitado por su condición de profesional para alcanzar fácilmente éxito en el desempeño de aquel cargo.

Parece, no obstante, que los hechos aportan alguna contradicción en este caso, por lo que se ha ordenado una investigación que permita conocer con toda exactitud las verdaderas causas del hecho que nos ocupa.

La competencia del inspector que se ha encargado del sumario ahora acaso permita esclarecer las razones que han existido para que el internado viniera manteniéndose en estado de intervención desde tres años a esta parte.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Reunión de la cámara de senadores —Bajo la presidencia del señor Monteverde y con asistencia de 23 senadores, celebró ayer sesiones secreta y pública la cámara de senadores.

En la primera se dió entrada a varios pliegos del P. E. solicitando acuerdo para realizar los siguientes nombramientos:

Director de la caja popular de ahorros a don Juan F. Silva, defensor de ausentes del departamento sudoeste al doctor Benito F. Valdovinos, fiscal del crimen del departamento de Costa sur, al doctor Manuel J. Moreno; juez del crimen del mismo departamento al doctor Ernesto Monasterio, y fiscal civil del departamento sudoeste al doctor Juan R. Gómez.

Todos esos pliegos fueron enviados a la comisión respectiva.

—En la sesión pública se dió cuenta de varios despachos de comisión, que se incorporaron a la orden del día.

El senador Iriarte presentó un proyecto de ley, que fundó brevemente, y por cual se crea en la ciudad de La Plata y bajo la superintendencia de la dirección de salubridad, un instituto de rádium. Pasó a comisión.

El senador Aguirre presentó otro por el que se anexan tierras del partido de Pergamino al de Ramallo. Pasó a comisión.

Se sancionó un subsidio de 300 pesos a la sociedad de beneficencia de La Plata, para ser invertidos en premios a "la virtud".

Se autorizó a la presidencia para invertir la suma de 800 pesos en la suscripción de la recopilación de leyes y decretos de la provincia, de que es autor Ernesto P. Martínez.

El señor Debenedetti aclaró algunos conceptos vertidos por el ministro de obras públicas en la cámara de diputados, en los que se decía que la cámara no había querido darle dinero para construcción de caminos. Dijo que eso era incierto, pues el ministro solicitó de dicha cámara la suma de 350.000 pesos, pero que la comisión de presupuesto, de la que era presidente, considerando que esa suma era insuficiente, aconsejó se le concediera un millón de pesos, cosa que así hizo la cámara.

Luego se levantó la sesión.

El balneario de Mar del Plata — Regresó ayer de su viaje a Mar del Plata el diputado Baliño, adonde fuera para estudiar, en representación de la diputación provincial bonaerense, los asuntos relacionados con los arreglos urgentes que deben hacerse para defender las playas del balneario contra el avance de las aguas, y las reparaciones a la rambla y explanada.

El referido legislador realizó una detenida visita a todas las instalaciones del balneario y playas La Perla, Bristol y Saint James, celebrando conferencias luego con el intendente municipal de aquella localidad, señor Arrué, con el diputado doctor Errea, con el presidente de la comisión de fomento, señor Aragone, y con los propietarios de casillas de baño y negocios afectados por los desperfectos ocasionados en aquellas obras y playas.

Acompañaron en su gira de estudio al diputado Baliño el presidente del concejo deliberante de Mar del Plata, ciudadano Teodoro Bronzini, el ingeniero municipal señor Consiglieri y el vaqueano y "pionner" del balneario ciudadano Ambrosio Bestoso.

El legislador socialista concurrirá hoy a la reunión de la comisión de obras públicas de la cámara de diputados para exponer sus puntos de vista respecto al proyecto del P. E., que piensa invertir 200.000 pesos en arreglos al referido balneario.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2 30 de la tarde, han sido citados los miembros de esta cámara, a fin de celebrar sesión pública.

El presupuesto provincial — Ayer se reunió la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, a fin de cambiar ideas y formular despacho en el proyecto de presupuesto pasado en revisión por el senado que debe regir para el corriente año.

Como las opiniones se hallaban divididas, se resolvió presentar dos despachos. El de la mayoría, suscripto por los diputados radicales irigoyenistas, es en el sentido de poner en vigencia el presupuesto que rigió para 1918, con una planilla de modificaciones aumentando los sueldos del personal de policía; votando 70.000 pesos para ir cubriendo el déficit de la dirección general de escuelas e incorporando el presupuesto del ferrocarril de La Plata a Meridiano V, todo lo cual no figura en él.

La minoría de la comisión, formada por socialistas, conservadores y radicales crottistas, presentará despacho aconsejando la aprobación del presupuesto para 1919 pasado en revisión por el senado. Informará a nombre de la mayoría el diputado Arana, y en el de la minoría, el diputado Machado, reservándose el derecho de hacer las aclaraciones del caso respecto a las causas de sus votos los diputados Baliño (socialista), y Káiser (conservador), ambos de la minoría.

Esos despachos tendrán entrada en la sesión que hoy celebrará esta cámara, y serán tratados, posiblemente, sobre tablas.

—Según lo informamos, anteayer tuvo entrada en la cámara de diputados el proyecto de presupuesto para 1920 enviado por el P. E. y que alcanza a la suma de 77 millones de pesos.

DE LAS PROVINCIAS

SAN LUIS

LAS VACACIONES DEL INTERVENTOR — COMISARIO CUATRERO — VARIAS.

SAN LUIS, 17 — El interventor continúa de vacaciones. El personal de la intervención mata el aburrimiento como puede y sabe, dedicándose a hacer grandes caminatas a los pueblos vecinos, donde se divierte en arrojar piedras a los pajaritos.

—El cuatrerismo recrudece en forma alarmante y, para tener una idea de la "actividad que despliega la policía para impedir sus efectos, baste saber que el comisario de Chacabuco, señor Marcos Soria, ha sido puesto a disposición del juez del crimen de Mercedes por complicidad en robos de hacienda.

—El gobernador ha pedido la renuncia del director de rentas, Santiago Lunas, que pertenece al bando azul.

—El conflicto entre los poderes ejecutivo y judicial permanece estacionario. El oficialismo espera las instrucciones pedidas al interventor para resolver su actitud al respecto.

—"El Tribuno", órgano de la facción denominada concentración popular, desmiente el acercamiento con el radicalismo y reclama la necesidad de mantener en pie la concentración para librar a la provincia de los desmanes radicales.

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer algo más baja que al del día anterior; la mínima descendió a medio grado sobre cero, a las 7.50 a. m.; la máxima llegó a 12.4, a las 2.30 p. m.

La presión atmosférica osciló entre 765.6 y 763.1. La humedad, entre 52 y 97. El sol alumbró durante 9 horas y 55 minutos. El viento sopló del NO. todo el día.

A las 8 a. m. la temperatura era de 3.4 grados; a las 2 p. m., 12, y a las 8 p. m., 6.4.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno y casi despejado en toda la república.

Cayeron lluvias ligeras en el extremo sudoeste de Buenos Aires.

La temperatura ha bajado algo en las provincias del norte; en el resto del país hubo un leve ascenso general. En el este y norte continuaba varios grados bajo la normal. Ayer por la mañana se registró temperaturas mínimas bajo cero en las regiones del centro, oeste y sur, y hubo heladas generales en Buenos Aires, norte de Córdoba y en el oeste y sur de la república.

La presión atmosférica sigue bajando lentamente en todas las regiones.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 18a. (Villa Urquiza) — Bauness No. 2631. Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Sección 16a. (Belgrano) — Monroe 2922. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe, renovación de la C. A. (4 miembros), proyecto de carta orgánica uniforme. Se ruega puntual asistencia. 2a. convocatoria.

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, expulsión de un afiliado, reintegración de las comisiones administrativa y de biblioteca, declaraciones de un concejal. Se ruega puntual asistencia.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Los miembros de la comisión interventora de la J. S. anexa a este Centro, así como el delegado a la misma, están citados para el viernes, a las 8.30 p. m.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —El sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria para considerar el despacho sobre reforma de los estatutos del Centro. Tratándose de un asunto importante, se recomienda la asistencia de todos los afiliados.

AGRUPACIONES VARIAS

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., movimiento de socios, informes sobre las fiestas realizadas, varios.

Centro "Luz y Vida" — Bulnes 816. Celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe biblioteca, asunto Valmaggia, varios.

Agrupación Artística Socialista — Hoy habrá ensayo de las obras "Los muertos", "Las víboras", "Don Pedro Caruso", "Los corridos", "Don Pascual" y "Las dos joyas de la casa", para representar en las veladas del 5 y 8 de julio próximo.

Se efectuará en los locales de la secretaría, C. Pellegrini 456. Se ruega puntual asistencia, especialmente a los apuntadores primero y segundo.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario, efectuará una función, conferencia y baile familiar el sábado 19 de julio próximo, en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1077, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1. La Marsellesa, por el coro infantil; 2. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zola", recitada por Felipe Levines; 4. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5. Romanza "Ideale" por Nelo Escuña, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6. Juguete cómico en un acto "La victoria del general"; 7. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez 2254.

Biblioteca "José E. Rodó" — Tapalqué 7063. Realizará hoy un festival artístico-cinematográfico en el cine Jorge Newbery, Tellier 2467, a las 8.30 p. m.

Será desarrollado un variado programa. El producto de la velada se destinará a la compra de libros.

Entrada, $ 0.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Azul — Asamblea extraordinaria hoy, a las 7.30 de la noche, en Arenales 682. O. del D.: A. C., mov. de socios, informe de la C. A. sobre acusaciones a un afiliado. Sólo tendrán acceso los adherentes.

Florida (Vicente López) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., cotizaciones, varios.

Bahía Blanca — El Centro Socialista local celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. C., informe sobre la imprenta.

Avellaneda — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal de la capital federal.

—Se desea saber el nuevo domicilio del ciudadano Julio Carreño, a fin de comunicarle asuntos que le interesan.

Lomas de Zamora — Asamblea en segunda convocatoria el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, declaraciones de un afiliado, varios.

La Plata (sección 1a.) — Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m., en el local calle 49 No. 719. O. del D.: reformas a la carta orgánica propuestas por varios afiliados.

En la secretaría del Centro se hallan a disposición de los compañeros ejemplares de la carta orgánica, a objeto de que puedan estudiar las reformas con anticipación.

—Se cita para el viernes, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Socialista, a los miembros del comité electoral de La Plata. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La Juventud Socialista "Esteban Echeverría" celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Llavallol 826. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, informe del secretario, reintegración de la C. A., periódico "Juventud", varios.

La Plata — El Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" celebrará asamblea de socios el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Villa Porvenir (Avellaneda) — La J. S. local celebrará hoy, a las 8.30 de la noche, una función teatral y conferencia en el salón-teatro La Mosca, avenida Galicia 136, con el siguiente programa:

1. La Internacional, por la orquesta; 2. El cuadro "Vicente de Tomaso", anexo a esta juventud, pondrá en escena el drama en tres actos de Jorge San Clemente titulado "Germinal"; 3o. La Marsellesa; 4. Conferencia por el doctor Fernando de Andréis. 5. Sainete de Alberto Novión titulado "La fonda del Pacarito".

Entrada general, $ 0.60; señoras y menores, 0.30.

—Se ruega a los que tengan entradas no vendidas las devuelvan antes de la fiesta; no haciéndolo así, tendrán que abonar su importe.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 3a.) — Rivadavia 51. Hoy, a las 8 de la noche, celebrará asamblea este Centro.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 20a. — Se invita a los afiliados de buena voluntad a pasar por el local del Centro hoy miércoles, a las 9 p. m., a objeto de salir a fijar carteles.

Centro de la 9a. (Sur) — La secretaría cita a los afiliados que deseen cooperar en la tarea de fijar carteles para esta noche, a las 10, en el local Agrelo 3261.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos para mañana (feriado)

Competencia

División intermedia (reserva), semifinal —Ganador San Isidro y Columbian v. Boca Juniors.

Campeonato

División intermedia (zona norte) — Germinal v. Sportivo del Norte, Palermo v. Sp. Palermo, Excursionistas v. San Fernando, G. y Esgrima v. Alvear, Belgrano v. Villa Real.

Zona sur — Arg. de Quilmes v. Lanús, Quilmes v. Boca Alumni, Barracas Juniors v. Progresista, Bánfield v. Wilde.

Zona oeste — Nueva Chicago v. Vélez Sarsfield, San Telmo v. Sportivo Avellaneda, All Boys v. Del Plata, Piñeiro v. Barracas Central.

Segunda división (reserva) — Zona norte — Germinal v. Sp. del Norte, Palermo v. Sp. Palermo, Excursionistas v. San Fernando, Excursionistas v. San Fernando, G. y Esgrima v. Alvear, Belgrano v. Villa Real.

Zona sur — Arg. de Quilmes v. Lanús, Quilmes v. Boca Alumni, Barracas Juniors v. Progresista, Bánfield v. Wilde.

Zona oeste — Nueva Chicago v. Vélez Sársfield, San Telmo v. Sp. Avellaneda, All Boys v. Del Plata, Piñeiro v. Barracas Central.

Zona norte

Segunda división — Sección A: Estudiantes v. Germinal, Platense v. G. y Esgrima, San Isidro v. Porteño B.

Sección B — Bristol v. Tiro a Segno, San Martín v. Tráfico, Sp. Villa Ballester v. Sp. Belgrano.

Sección C — Silverton v. Boulogne, Tracción v. Comercio, Urquiza v. Sp. Coghlan.

Partidos para el domingo próximo

Campeonato

Primera división — Independiente v. Rácing, River Plate v. Huracán, G. y Esgrima La Plata v. Estudiantes, San Isidro v. Est. Porteño, Columbian v. Atlanta, Def. de Belgrano v. Boca Juniors, Sp. Barracas v. Tigre, San Lorenzo v. Estudiantes La Plata, Porteño v. Eureka.

División intermedia (reserva) — Independiente v. Rácing, River Plate v. Huracán, G. y Esgrima La Plata v. Estudiantes, San Isidro v. Est. Porteño, Columbian v. Atlanta, Def. de Belgrano v. Boca Juniors, Sp. Barracas v. Tigre, San Lorenzo v. Estudiantes La Plata, Porteño v. Eureka.

División intermedia — Zona norte — Alvear v. Germinal, Sp. Palermo v. San Fernando, Sp. del Norte v. Belgrano, Palermo v. G. y Esgrima, Villa Real v. Excursionistas.

Zona sur — Wilde v. Arg. de Quilmes, Boca Alumni v. Progresista, Lanús v. Sp. Buenos Aires, Quilmes v. Bánfield.

Zona oeste — Barracas Central v. Nueva Chicago, Sp. Avellaneda v. Del Plata, Vélez Sársfield v. Arg. Juniors, San Telmo v. Piñeiro.

Segunda división (reserva) — Zona norte —Alvear v. Germinal, Sp. Palermo v. San Fernando, Sp. del Norte v. Belgrano, Palermo v. G. y Esgrima, Villa Real v. Excursionistas.

Zona sur — Wilde v. Arg. de Quilmes, Boca Alumni v. Progresista, Lanús v. Sp. Buenos Aires, Quilmes v. Bánfield.

Zona oeste — Barracas Central v. Nueva Chicago, Sp. Avellaneda v. Del Plata, Vélez Sársfield v. Arg. Juniors, San Telmo v. Piñeiro.

Zona norte

Segunda división — Sección A — Estudiantes v. San Isidro, G. y Esgrima v. Porteño B, Germinal v. Platense.

Sección B — Sp. Belgrano v. Bristol, Tiro a Segno v. San Martín, Tráfico v. Unión.

Sección C — América v. Tracción, Comercio v. Iraola, Silvertown v. Sp. Coghlan, Boulogne v. Urquiza.

Tercera división — Sección A — Alvear A v. Boulogne, Def. de Belgrano A v. Tracción A, Iraola C v. Sp. Belgrano A, Porteño B v. Estudiantes B.

Sección B — Comercio v. Sp. Villa Ballester B, G. y Esgrima v. Villa Real A, Porteño B v. Def. de Belgrano B, Tráfico v. Iraola A.

Sección C — Bristol A v. Excursionistas B, Germinal v. Unión, Platense v. Iraola B, Sp. V. Ballester A v. Tiro a Segno.

Sección D — América v. Sp. Coghlan A, Bristol B v. Excursionistas A, Boulogne A v. Urquiza B, San Martín v. Tigre.

Sección E — Sp. Palermo B v. Sp. del Norte, Silvertown B v. Urquiza A, Villa Real B v. Sp. Belgrano B.

Sección E — Sp. Palermo B v. Sp. del Norte, Silvertown B v. Urquiza A, Villa Real B v. Sp. Belgrano B.

Sección F — Belgrano v. Alvear B, Estudiantes A v. Porteño A, Tracción B v. San Isidro.

EL FOOTBALLL EN EL EXTRANJERO

En Inglaterra, después de la guerra, el football adquiere otra vez la popularidad que tenía, y de ello da prueba el balance que publica la secretaría de la Liga de football, del que sacamos algunas cifras que hablan con toda elocuencia del desarrollo que tiene el viril deporte del football.

El total de entradas durante la temporada actual asciende a la cantidad de 150.710 libras esterlinas, que representan la elevada suma de 1.725.289.50 pesos moneda nacional, contra 69.539 libras que se recaudaron durante la temporada anterior y que representan 796.221.55 pesos moneda nacional.

En la sección Lancashire es donde se nota mayor aumento en las entradas, que alcanzaron a 79.298 libras, de las que hay que descontar 18.218 pagadas por concepto de impuestos y derechos de fields.

En la sección Mildland el total bruto de entradas se eleva a la cantidad de 71.412 libras, de las que hay que descontar 16.749 pagadas por igual concepto que los de la sección Lancashire.

El importe recaudado en el match Liverpool v. Everton, que fué de 1310 libras esterlinas, es la entrada mayor que se ha registrado durante el mes de abril último.

En las secciones de Lancashire y Midland hubo dos partidos que produjeron más de 1000 libras, mientras hubo sólo un entrada menor de 1000 libras, en la sección Midland, y sólo 3 en la sección Lancashire, y dos de estos partidos fueron en días hábiles.

La temporada pasada, en igual período sólo produjo 4000 libras, contra 30.600 recaudadas en la temporada actual.

VARIOS RESULTADOS

Sportivo Socialista v. Wáshington — Se jugó el domingo, por el campeonato de la Asociación Alvear, en Gerli, resultando vencedor Sp. Socialista por 2 a 1.

Sportivo Paternal v. Sportivo Nacional B —Este partido de 5a. división de la Liga Nacional no se llevó a cabo por haber dado los puntos el club Sp. Nacional B.

Team de Sp. Paternal: A. Ferruggiaro; M. Scorta y P. Luciani; J. Roelofs, A. Contestábile y P. Alfonso; J. Novo, M. Giampirelli, D. Luciani, J. Pico y J. G. Páez.

Lucero de Piñeiro v. Lucero de Avellaneda — Se jugó el domingo en el field del segundo, venciendo Lucero de Piñeiro por 5 a 4.

Team vencedor: M. Rúa; F. Baigorri y V. Desiderio; C. Pérez, N. N. y E. Lagos; M. Baigorri, F. Sorreira, C. Barzola, F. Larregle y J. Abruza.

Los goles fueron marcados por M. Baigorri 2 y J. Abruza 3.

NOTAS DEPORTIVAS

J. S. de Belgrano — Desearía jugar un partido de 3a. ó 4a. divisiones mañana jueves o el domingo 22, en field del aceptante, siendo preferible con otra juventud socialista.

Contestar a J. S. de Belgrano, Monroe No. 2922.

C. A. Sportivo Paternal — Ha resuelto convocar a asamblea para el domingo 22, a las 6 p. m., a efecto de nombrar la nueva C. D., en el local social, Del Colegio 65.

C. A. Banco de la Nación — Mañana, a las 2.30 p. m., jugará un partido amistoso con el club M. Singer, en la cancha de éste, calles Viel y Provincias Unidas.

Team Banco Nación: Palacios; Sescosse y Aizpun; Pomiró, Pereira y Accinelli; González Bonorino, Cruz, Fiesca, Angeletti y Goldental. Suplentes: Pera y Ramos.

CICLISMO

CLUB CICLISTA NACIONAL

Se realizó el domingo la carrera ciclista reservada para principiantes, o sea aquellos corredores que nunca obtuvieron primero o segundo premio. Largados los corredores en la esquina de Avellaneda y Caballito, a las 2.20 p. m., llegaron a Ramos Mejías a las 2.47, todos en pelotón, de donde iniciaron el regreso y llegaron al punto de partida a las 3 7, empleando en total 47 minutos.

Se clasificaron en el siguiente orden: 1o. Orestes Parducci, del C. C. N.; 2o. Antonio Malvasi, del C. C. 48; 3o. A. Vicente, 4o. V. Astori y 5o. S. Berrettoni.

Actuó la siguiente comisión de carreras: juez de largada y llegada, V. Selmin; control en R. Mejías, J. Lindener; controles volantes: E. Gobbi, A. Fontana y F. Battaini.

CENTROS SOCIALES

Círculo Unidos de Coruña — Mañana, a las 3 p. m., realizará baile en el salón Tacuarí 253.

Centro Hispano Argentino — En honor y beneficio del socio fundador Ernesto S. Estévez, llevará a cabo el sábado próximo, a las 8.30 p. m., un festival artístico y baile familiar en el salón Sáenz Peña 242.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina: 6 o|o, antigua emisión: 37.000 a 100.93, 19.000 a 101. Id. de 6 o|o, 2a. serie: 7500 a 98.10, 10.000 a 98. Id. de 6 o|o, 4a. serie: 15.000 a 98.20. Id. de 6 o|o, 5a. serie: 12.700 a 96.70, 5000 a 96.60.

Certificados municipales de 7 o|o: 9000 a 101. Id. para junio 18: 15.500 a 101.

Deuda interna consolidada de la provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie: 3000 a 87.10. Id. de 6 o|o, 3a. serie: 11.500 a 87.20, 11.500 a 87.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o: 13.000 a 37.

Obligaciones de 5 o|o del Banco de la Provincia: 3300 a 76.70.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 38.114 bolsas de trigo, 4783 de harina, 14.943 de maíz, 5438 de avena, 2242 de cebada, 873 de centeno, 151 de triguillo, 411 de alpiste, 3693 de maní, 775 de porotos, 11.332 de patatas, 31.556 de semilla de lino, 561 de nabo, 2199 fardos grandes de pasto y 9049 chicos.

Ventas de ayer

Trigo varias clases, de $ 8 a 11.40; id. barleta, a 10.65; id. varias clases (inferior), de 6.60 a 8; maíz, colorado nuevo, a 5.70; id. morocho, a 5; id. amarillo nuevo, de 4.45 a 4.60; id. inferior, a 4; avena, de 5 a 5.65; id. semilla de lino, de 23.50 (inferior) a 29.80; id. de nabo, de 18 (inferior) a 24.50; id. de alfalfa, de 8.20 (inferior) a 10; id. de mirasol, de 15.50 a 15.80; alpiste, a 25.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a 11.40; id. clase pan, a 11.20; id. Bahía Blanca, clase de pan, a 11.10.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 28.70.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 4.90.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para julio, 600 toneladas a 11.48; para septiembre, 200 a 11.83.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a $ 5.90.

Lino: para julio, 100 toneladas a 29.15, 100 a 29.18, 200 a 29.15; para septiembre, 700 a 29.80, 100 a 29.75, 100 a 29.68; 2100 a 29.75.

Segunda rueda

Entrega sobre dársena:

Trigo: para julio, 200 toneladas a 11.46; para septiembre, 200 a 11.80, 200 a 11.78, 200 a 11.80, 400 a 11.78.

Maíz: para julio, 200 toneladas a 5.70.

Lino: para julio, 200 toneladas a 28.90, 300 a 29.05; para septiembre, 100 a 29.55, 300 a 29.50, 100 a 29.55, 200 a 29.58, 100 a 29.55.

Precios de ajuste

Trigo: entrega en dársena, en junio (viejo), a 11.20; en junio, 11.40; en julio, 11.45; id. número 2, a 11; en agosto, 4.60; en septiembre, 6; disponible, 5.65; en junio, 4.95; en julio, 5; disponible, 4.95.

Lino: entrega sobre dársena, en junio, 6.40; en julio, 6.50; disponible, 6.40.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios de ayer

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.10; número 2, a 10.30.

Lino: base 4 o|o, a 28.50.

Maíz: a 4.60.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Lino: para julio, 100 toneladas a 29, 100 a 28.90; para agosto, 700 a 29.10; para septiembre, 100 a 29.20.

Segunda rueda — Maíz: para julio, 200 toneladas a 5.05; para agosto, 200 a 5.25, 200 a 5.30; para septiembre, 200 a 5.40.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 2693 novillos, 2229 vacas, 954 terneros y 38 bueyes y 1512 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 160 a 239; novillos, de 70 a 240; novillitos, de 25 a 170; vacas, de 45 a 257; vaquillonas, de 30 a 169; terneros, de 27.50 a 136; cerdos, de 0.48 a 0.60 el kilo.

Matanza

Entraron ayer en este mercado 3281 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, suman un total de 4168.

Precios extremos: capones frigorífico, de pesos 16 a 33; id. matadero, de 12 a 20; ovejas frigorífico, de 17 a 22; id. matadero, de 11 a 27.50; borregos frigorífico, de 18 a 23; id. matadero, de 5.50 a 15.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Plata 1730, Armour 1186, La Negra 1177, La Blanca 193, Wilson 104, Las Palmas 66.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 407 pichoneras cargadas con aves varias, 239 cajones huevos y 174 bultos de caza.

Ventas al por mayor: gallinas especiales, de $ 3.30 a 3.60 la yunta; íd. buenas, de 3 a 3.20; íd. chicas, de 2.20 a 2.30; pollos especiales, de 2.70 a 3; íd. regulares, de 1.80 a 2; íd. chicos, de 1.40 a 1.60; pavos de cerda especiales, de 10 a 16; íd. regulares, de 9 a 10; íd. pichones especial, de 7 a 8; íd. regulares, de 5 a 6; pavitas, de 3 a 3.20; íd. marruecos, de 1.80 a 2; gansos, de 3.80 a 4.20; pichones de paloma, de 0.30 a 0.40; conejos, de 1 a 1.80.

Productos de la caza: perdices negras, de 0.55 a 0.60 la yunta; martinetas, de 1.60 a 2; gallinetas, de 1 a 1.10; patos laguna, de 1.20 a 1.30; liebres, de 1.50 a 1.60.

Huevos del sur y oeste, de $ 0.86 a 0.87 la docena; del norte, a 0.86.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 10.138 bolsas patatas; en estación Colegiales 994, en Retiro 200. Total, 11.332 bolsas.

Precios de venta: Especial Mar del Plata, de $ 1.20 a 1.30; íd. buena, de 1 a 1.15; íd. regulares, de 0.85 a 0.90; especial de Santa Fe y Cuyo, de 1.10 a 1.15; íd. regular, de 0.75 a 0.80; especial variedad alemana, de 0.85 a 0.90; íd. buena, de 0.70 a 0.80; íd. regular, de 0.50 a 0.60 los diez kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Existencia anterior de lanas, 23.680.026 kilos; entradas de ayer del mismo producto, 348.573 kilos; 18 atados cueros lanares, 15 de vacunos, 16 de potros, 4 de cerda y 1 de varios.

Precios registrados ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 14 a 17 los diez kilos; id. del oeste, a 15.50; id. cruza mediana, de Córdoba, de 13.50 a 14; id. cruza fina, del Pacífico, a 17; id. de Santa Cruz, de 22 a 23.50; id. de Neuquén, a 14; id. de Córdoba, de 13.50 a 14; id. cruza gruesa y mediana, del sur, de 15 a 16; id. del oeste, a 15.80; id. Rambouillet, del oeste, a 14.50; id. del Pacífico, a 16; id. de Neuquén, a 12.50; id. Santa Cruz, a 15; id. borrega cruza gruesa, del sur, a 15; id. de La Pampa, a 14.50; id. borrega Rambouillet, del sur, a 13; id. segunda esquila, de 9 a 15.50; id. barriga gruesa, de 5.50 a 6.50.

Cueros vacunos, del sur, de $ 15 a 16.50 los diez kilos; id. del oeste, a 17.70; id. de Córdoba, a 15.50; id. del Chubut, a 18; id. de Neuquén, a 17; id. del norte, a 14.50; id. del Pacífico, a 15.50; id. salados, a 0.85 el kilo; id. becerros y nonatos, de 20 a 22 los diez kilos; id. potros, de 11 a 11.20 cada uno; id. lanares lanudos, del sur, de 1.20 a 1.50 el kilo; id. del Pacífico, a 1.35; id. estación, del sur, de 0.70 a 1.05; id. del oeste, de 0.70 a 0.95; id. del Pacífico, a 0.85; id. del Neuquén, a 1.10; id. lanares pelados, a 0.40; id. corderos, a 0.80; id. corderitos, a 2.20 la docena; id. criollos, de 1.10 a 1.20 el kilo; id. nutrias, a 16; id. zorros grises, a 6 cada uno; id. colorados, a 8; id. liebres, a 0.60.

Cerda, de $ 9.70 a 11.20 los diez kilos; id. de vaca, a 8.

Sebo derretido, en cascos, a 6.20 los diez kilos.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Marpizia, noruega, en la Boca; Highland Pride, dock sur; Hero, noruega, dock sur; Volund, noruego, dique 3; James William, inglés, dock sur.

Salidas de ayer — Highland Pride, inglés, dique 4 a canal; Marthia Pearson, dock sur a la rada; Sirena, italiano, dique 1 a Génova; Fugga, sueco, dock sur a la rada; Chiliers, inglés, para Amberes; Catamarca, nacional, a La Plata.

A salir — Dryden, inglés, dársena norte para Liverpool; Amos Pegs, dique 2 a la rada; Samuki Maru, japonés, a Nueva York.

A entrar — Suvirbune, inglés, dique 4.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Berna, de Asunción; Wáshington, de Montevideo.

Salidas — Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.; Wáshington, para Montevideo, a las 10 p. m.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Habiendo llegado la gran compañía lírica, se invita a los señores abonados a pasar por secretaría, Tucumán y Cerrito, de 10 a 12 m. y de 2 a 6 p. m., a fin de retirar sus respectivos carnets de entradas y pagar la segunda cuota.

Hoy, a las 9: inauguración de la temporada, 1a. del turno impar: Loreley, con Claudia Muzio.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 5, 4a. matiné de abono: Don Pasquale, Diversiones por Ana Pavlowa. —A las 9, a beneficio de la Caja Dotal: Mefistófeles, Ana Pavlowa. Platea, $ 12

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Primer recital Manén. Lunes 23, a las 5 p. m.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, La biblia en verso, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: El barrio de los judíos, La sentencia del hijo (estreno), La hora cómica. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La barba de Carrillo. Platea, $ 2.— A las 8.45: Cobardías, La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 4.45: Biógrafo. Platea, 0.20. — A las 6: El diputado por Barracas. Platea, 0.50. — A las 9: El diputado por Barracas, S. E. el ministro, Teatro breve. Platea, 0.80 por sección.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La pebeta del Bar Copetín. — A las 9: El loco Ruiz, El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín. Platea, $ 1 por sección

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: La venganza de don Mendo, Un drama de Calderón. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura (estreno), Germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: La cita, La viuda influyente. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a beneficio de la Sociedad de educación de Balvanera, a las 9: Cinema Star. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. Hoy, a las 9: Exito de Alba Tiberio, Castellani Tiberio y Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: La víbora de la cruz. Platea, 0.40. — A las 9: Los locos del 4o. piso, El mundo argentino (estreno), La víbora de la cruz. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 6: A 0.05 el copetín. — A las 9: El velorio del angelito, Los dientes del perro, De todo como en botica.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: Divorcio y número por Lambs Manikins. Platea, 0.50. — A las 8.30: Gran éxito de La Mula Indomable, Carlos Circus, Buonavoglia, Los 70 gallos amaestrados, Buid Sheperd, Miss Alice de Gormo, The Williams, La Villita, Lambs Manikins y toda la compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Exito de Hepburn Wilson, Los de la leyenda y Chimpancé Carlitos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: dos grandes debuts: Don Toribio y su amigo. Exito de La Mulita sabia y cómica y de toda la compañía. Mañana, dos funciones. Nota: Se cobra mitad de precio después del intervalo.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso; debuts de Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Ossorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Pluma de buitre, El camino difícil, Las joyas de los Romanoff, El tosco, Alma bravía.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Conflicto gatuno, Hugón el poderoso, Yo soy el culpable, por Thomás H. Ince; El último capítulo (estreno), por Mabel Normand. Exito de Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

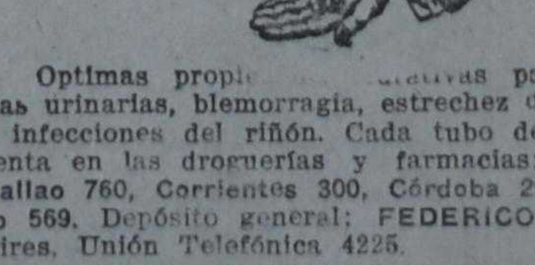


UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. — LA ADMINISTRACION.



Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

EMPLEADO PARA ESCRITORIO, CAPItal o interior, práctico en cálculos, se ofrece. Esteller, Centenera 138. V|19|6

MAQUINISTA BUENO. SUELDO MINImo $ 150. Trabajo permanente. Necesítase en "Diario del Pueblo", Tres Arroyos. V|18|6

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v.21|6.

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

370 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.
2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.
3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.
4o. Elección de cinco directores suplentes.
5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.
6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.
2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados 'Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fraccion XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$ 10,514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15 833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Populares, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorros o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.
JUSTO P. SAENZ, Gerente.
Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 122.437 268 58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.81

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401, — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo, — No. 5 Rivadavia 2828, — No. 6 Santa Fe 2729. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784, — No. 9 Santa Fe 4526, — No. 10 Independencia 3636 —No. 11 Aduana de la Capital, — No. 12 Callao 78 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornejo, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . . .	$ m|n	160 000,000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.849.069.65
Primas a cobrar	"	889,956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Dalmacio, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario con una agencia, Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1445, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen [illegible]; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Joaquín Herrándiz, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3229, San Juan 3101 y Mitre 380 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . . $ 10 000.000.— o\|s
Fondo de reserva ordinario " 1.015.285,26 o\|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO
Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos 8172 y 9165.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

VARIOS

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

[...]NO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4304. Buenos Aires, Jueves 19 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

SE NECESITA UN JUEZ

Sucede a menudo en sociedades en formación como la nuestra, que de infinidad de hombres de gobierno que contemplan un mismo problema, no surge uno solo capaz de resolverlo, ya por que se carezca de la inteligencia o voluntad indispensables para ello o ya por que haya interés en que las cosas no se arreglen, para poder seguir medrando en medio de la desorientación colectiva; es así como los fundamentales problemas sociales que están planteados desde hace tiempo en nuestro país, no encuentran, fuera del socialismo, ni entre los políticos de arriba ni entre los de abajo, un hombre de gobierno que les dé la necesaria solución, y es así también cómo entre los asuntos judiciales que se suceden en estos días ante nuestros tribunales hay algunos de carácter especialísimo y de grande importancia, para los que no ha sido posible todavía encontrar un juez.

La sabia sociedad inglesa después de haber garantizado en toda forma los derechos de los individuos y organizado su justicia de la manera más perfecta posible, pensó todavía que hasta el funcionario más correcto y el gobernante más honesto y celoso de sus deberes podían equivocarse y privar erróneamente de su libertad a una persona del reino, y ante tal suposición, que daba la idea de la relatividad de todas las instituciones humanas, creó su famoso "habeas corpus", por el cual un juez por sí ante sí, o a requerimiento de cualquier ciudadano, al tener la sospecha o la denuncia de que una persona estuviese privada de su libertad sin razón legal conocida, debía hacerla comparecer ante su persona para cerciorarse de la justicia de la dentención, o de lo contrario ordenar su inmediata libertad.

Nuestros codificadores que, entre mucho malo han copiado también algo de lo bueno que hay en las leyes seculares de Europa, establecieron expresamente el "habeas corpus" en el artículo 18 de nuestra constitución, y lo reglamentaron ampliamente en los artículos 617 a 645 de nuestro código de procedimientos criminales. Por lo demás, los comentaristas nacionales se extienden en toda clase de consideraciones para demostrar la capitalísima importancia del recurso, y los profesores de derecho procesal y constitucional de nuestra facultad levantan verdaderas loas a lo que ha dado en llamarse el "baluarte de las libertades", dado que garante la verdadera libertad personal sin la cual no se concibe ninguna otra libertad.

Con tales antecedentes, considerábamos al "habeas corpus" no sólo como la más luminosa de todas las leyes, sino también como el medio práctico más eficaz para desbaratar los planes siniestros de todos los tiranos. Por eso es que en estos días en que nuestra ciudad ha contemplado tranquila y confiada las más flagrantes violaciones de las leyes que garanten las libertades individuales, y ante el clamor de millares de víctimas, hemos recurrido a la justicia, invocando las disposiciones terminantes de nuestra constitución para saber siquiera la razón legal de infinidad de detenciones, pero como resultado final del intento sólo hemos sacado una gran decepción y el convencimiento absoluto de que nada valen las leyes, por perfectas que sean, cuando no hay funcionarios que las sepan o las quieran cumplir.

La justicia, en estos días, se desentiende de todos los atropellos que contra el derecho o la moral pueda hacer la policía en la tarea de saneamiento social en que, según dicen, se encuentra empeñada, y el poder ejecutivo, temeroso de ver rodar por el suelo todo el prestigio que pre[...] haber adquirido ante obreros incautos, no se atreve a dictar el decreto que bajo su firma y responsabilidad autorice la expulsión o confinamiento de las personas sindicadas como enemigas del orden social y deja que la policía, con su aquiencia, pero sin ley, sin decreto y sin nada, confine en Martín García a centenares de padres de familia sin que nadie pueda saber a ciencia cierta cuál es la razón legal de tales detenciones.

Y resulta más chocante aun la incuria de los jueces ante los preceptos referentes al "habeas corpus", cuando esos mismos jueces aplican con una diligencia inusitada y con un criterio de rigorismo extremo la llamada "ley de defensa social", a pesar de saber que está fuera de la constitución y en pugna con los más elementales principios de equidad y de justicia. Doble criterio para aplicar la ley, que nos da la sospecha de que los jueces están confundiendo, lamentablemente, estrechos prejuicios de clase con los grandes intereses de la nación quitándole de tal manera a la justicia sus fundamentos necesarios de imparcialidad en el dictado de [...] igualdad en la aplicación.

Parecería que los jueces estuviesen atemorizados ante las constantes huelgas que se desarrollan pacíficamente en el país, y que viendo en ellas un gran peligro para el estado, quisieran servirles de parágolpe con su incuria voluntaria cuando se solicita su concurso en casos de detenciones injustas y con sus castigos diligentes y rigurosísimos cuando tienen que aplicar la [...] llamada de "defensa social". Pero la táctica puede ser contraproducente: todas las revoluciones violentas se producen como una consecuencia de las injusticias de los que mandan y del dolor que ellas producen en el pueblo que se ve forzado a sufrirlas, y tal vez una sola injusticia en los actuales momentos en que se están renovando los valores morales que gobiernan a los hombres, pueda hacer más en pro de la anarquía social que la propaganda disolvente de todos los anarquistas juntos.

Es verdad que hoy la ley está más en el pueblo que en los códigos, pero por eso mismo, nunca, tal vez ha sido tan grande la misión de los jueces ni mayor su responsabilidad social. Si son reaccionarios en su misión, no harán otra cosa que sumar un elemento más de perturbación; en cambio, si aplican la justicia con inteligencia y con una clara visión no sólo del presente, sino también del porvenir, contribuirán grandemente a encauzar en la normalidad movimientos populares y transformaciones sociales que nada ni nadie podrá detener porque obedecen a leyes naturales.

Por lo demás, si se pretende hacer nacionalismo, como tanto se pregona por las calles, conviene recordar que ello no se ha de conseguir aplicando deliberadamente mal las leyes nacionales, sino, por el contrario, haciéndolas cada vez más humanas y más justas, pues si los abogados nativos del país nos sublevamos ante la justicia de clase por considerarla en pugna con todas nuestras tradiciones y nuestras leyes, con mayor razón han de experimentar un sentimiento de rebelión y de protesta los que habiendo llegado a nuestro suelo bajo las amplias garantías igualitarias de la constitución, sienten la parcialidad de los jueces en carne propia.

Comprendemos que el momento es excepcional y que, por lo tanto, la policía, llamada a intervenir en infinidad de conflictos, se equivoque muchas veces, porque es humano el error; comprendemos también que el poder ejecutivo, sin capacidad para hacer gobierno, haga política partidista y no se atreva a responsabilizarse de las deportaciones que ordena clandestinamente, pero lo que no podemos explicarnos es por qué y para qué la justicia se ha de embarcar en una determinada tendencia social que la prive de la absoluta imparcialidad que para llenar su misión con eficacia, debe guardar frente a todas las fuerzas en lucha.

La justicia es el eje central alrededor del cual gira todo el orden social, desde que ella da valor legal a la fuerza del estado; por eso se pueden hacer las reformas más audaces en una sociedad, sin que el orden se resienta, si la justicia sabe estar en su puesto, pero cuando ésta se deja arrastrar por los acontecimientos o abandona a un poder ejecutivo absorbente, como en el presente caso, atributos que le son inalienables, máxime si de ellos dependen las garantías individuales, todo el orden social está en peligro, o, mejor dicho, el orden social ha desaparecido, pues donde no hay jueces imparciales que den a cada uno lo suyo y obliguen a las instituciones y a los hombres a guardarse mutuo respeto, el caos es un hecho.

Solamente una justicia imparcial y celosa de sus prerrogativas podría evitar los errores de la policía y del poder ejecutivo, devolviendo la tranquilidad a millares de hogares honestos que no encuentran hoy seguridad en ninguna parte. Por eso los que desde hace días peregrinamos por los siete pisos de nuestro gran palacio de justicia con recursos y defensas que nadie atiende, no creemos ser excesivos al pedir un juez.

Alberto IRIBARNE.

[...]s posturas

Un[...]te estéril

Los [...] conservadores que en la sesión [de] anteayer hicieron de oficialistas [brin]dando al señor Irigoyen, en bandeja de plata, un presupuesto votado a libro cerrado, han querido, en la sesión de ayer, lavarse las manos en la palangana de Poncio Pilatos; y cual opositores tremebundos, han provocado ruidosos incidentes en un pretendido debate político estéril.

A propósito de una interpelación al ministro del interior sobre el trust vitivinícola de Mendoza—trust que constituye la piedra de escándalo de la política mendocina, los diputados conservadores desencadenaron una tormenta en un vaso de agua. Se cruzaron, entre conservadores y radicales, adjetivos y epítetos de grueso calibre. Se trataron mutuamente de traidores y mentirosos y pronunciaron otras invectivas por el estilo, declarando al mismo tiempo que todos son perfectos caballeros de honor. El escándalo adquirió contornos tragicómicos entre la grita de diputados y el ruido ensordecedor de las campanas de alarma del recinto—para terminar todo este episodio ridículo en el envío recíproco de padrinos que han de ventilar la cuestión en el "campo del honor".

La maniobra es burda y tonta. ¿Quién va a creer en la oposición airada de los diputados conservadores que un día antes propusieron y votaron a libro cerrado el presupuesto, que es el instrumento de gobierno por excelencia?

El pueblo no cree en esta clase de nuevos regeneradores, que adoptan posturas de opositores en las circunstancias y oportunidades menos importantes.

¿Por qué no se han opuesto a la sanción del presupuesto a libro cerrado? ¿Por qué no se han opuesto a la sanción de las malas leyes impositivas? Han sido los diputados conservadores quienes han brindado a los radicales, con una obsequiosidad inexplicable, su iniciativa y sus votos para estas malas sanciones.

Y para borrar esta mala acción han pretendido ayer alzar el tono de una oposición falsa y mentida.

La opinión pública sabrá apreciar tal postura por lo que ella significa y vale.

La carestía de la vida

LA PLAGA DE LOS ACAPARADORES

Un pequeño detalle, que puede servir de explicación a muchos fenómenos que aparecen como inexplicables, nos demuestra hasta la evidencia una de las causas del [co]ntinuo encarecimiento de los artículos de consumo indispensable, tales como la carne, las legumbres y el pan.

Se nos comunica, por conducto fidedigno, que en las estaciones del ferrocarril Sur se ha recibido una circular de la empresa, con la orden de no cargar una sola papa para Casa Amarilla, cuyos depósitos están por completo abarrotados de ese artículo, al punto de que las papas se están pudriendo.

En kilómetro 5 se entierran por quintales las papas que están en esas condiciones.

Esto sucede mientras en los mercados y en las mismas ferias municipales el público está obligado a pagar por un kilo de papas de calidad inferior 15 ó 18 centavos.

Anarquismo de arriba

Nunca nos han parecido sinceros los aspavientos y el horror que la clase capitalista afecta por la propaganda anarquista. Si se tiene en cuenta que las incitaciones a la violencia y los pretendidos complots terroristas son a menudo la obra de los agentes provocadores, que se introducen en los gremios para atrapar a los incautos que no están en el secreto de la estrategia capitalista, no escapará al criterio del individuo menos despierto que el anarquismo verbal, en cuanto representa un estorbo a la normal actividad gremial y política de la clase trabajadora, constituye un aliado insubstituible para el éxito de sus planes de dominación.

No se trata de afirmaciones antojadizas. En distintas oportunidades hemos tenido ocasión de demostrar cómo coinciden y armonizan las ideas reaccionarias con la propaganda ácrata, y, sin ir más lejos, tuvimos de ello una demostración evidente en la asombrosa identidad de propósitos que existió hace poco entre la prédica de una pretendida hoja "maximalista" y la prosa provocadora y agresiva del boletín que edita la clase patronal, empeñadas ambas en llevar a la clase trabajadora organizada al terreno de la violencia donde habría sido fácil aplastarla ahogando en sangre toda resistencia.

Se trata de dos manifestaciones de una psicología idéntica, de dos aspectos del mismo fenómeno antisocial.

Se dirá: ¿Y las deportaciones? Es cierto: hay deportaciones a granel, persecuciones, violencias y abusos policiales cuyas víctimas, en su casi totalidad, son obreros pacíficos que los patrones han puesto en el índice, con el propósito de ganar más fácilmente el pleito contra la organización proletaria en que están empeñados.

Con el mote de "anarquistas peligrosos" o "destructores del orden social" vienen siendo tachados por los terratenientes los chacareros argentinos, que, hartos de promesas no cumplidas y cansados de injusticias, apelan a la protesta de la huelga para escapar a la ruina definitiva, y con el mismo epíteto se califica en la campaña y aldeas del interior al que tiene la desgracia de incurrir en el enojo de patrones y comisarios de policía, confabulados para mantener en pie la explotación más brutal e inicua.

Lo que afirmamos está abonado, además, de una manera explícita por la actitud de la clase patronal, que ha de saber a ciencia cierta dónde le aprieta el zapato, cuando dirige, como lo hace en estos días con insistencia incansable, sus ataques más envenenados y arteros contra el Partido Socialista y LA VANGUARIA.

"¡Menos política!" rugen los capitalistas de la llamada "Asociación del trabajo", que no necesitan constituir un partido político ni aspiran—según sus propias declaraciones—a ocupar bancas en el parlamento, contando, como cuentan, en cualquier emergencia, con la solidaridad más estrecha de la clase dirigente.

Para ello, finjen condolerse de la suerte que depara a centenares de familias proletarias la falta de jornales que supone el estado de huelga, y la pérdida del puesto que es la consecuencia, para muchos obreros, de su actividad societaria en bien propio y de sus compañeros. Y compungidos por las calamidades que se ciernen sobre la clase trabajadora, de las que son en buena parte responsables, los tiburones de la Asociación contra el trabajo, que viven insensibles a las reclamaciones y quejas de sus víctimas, que desoyen sistemáticamente sus más elementales pedidos, se adelantan a ofrecerles la panacea para sus males, comprometiéndose a "libertarlos de la tiranía del Partido Socialista, cuya acción política levantada y valiente detestan profundamente, puesto que es una constante amenaza para sus privilegios.

La política es una cosa excelente cuando sirve a sus fines de dominio y explotación de clase: es odiosa y detestable cuando se emplea en elevar las condiciones de vida de los asalariados, cuando es arma de conquista en sus manos e instrumento de progreso democrático. En esta concepción reaccionaria de la acción política sana, el anarquismo de arriba tiene su mejor aliado en el anarquismo de abajo.

En efecto: los ácratas, que se dedican preferentemente a la propaganda antipolítica, votan, cuando lo hacen, por los candidatos de la burguesía, y combaten a los socialistas.

Notas del exterior

LOS PARTIDOS SOCIALISTAS RUSOS Y LA INTERVENCION ALIADA

No es hora todavía de poder formular sobre la revolución rusa un juicio definitivo. Partidarios y enemigos de ella deben esperar para conocer su suerte. Como hecho histórico y social, su enorme trascendencia no escapa a nadie. Su carácter de ensayo práctico de aplicación del socialismo integral, sin período transitorio, mediante la dictadura del proletariado, tiene, innegablemente, un alto valor experimental. Kerensky, Terechensko y otros, en el primer período de la revolución; el período del gobierno provisorio y la convocatoria de la constituyente; Lenín y Trotsky en el segundo período, el del poder de los soviets, han hecho, cada cual por su parte, lo humanamente posible para que el pueblo ruso saliera triunfante en su magna empresa. Pero aquellos y éstos, aunque proponiéndose llegar a la misma meta, tomaron vías distintas y excluyentes. La asunción del poder por los maximalistas, y la eliminación de los socialistas demócratas y revolucionarios del escenario político, no significan nada, por ahora, en cuanto a cuál de ambos grupos está en lo cierto o anda errado. Los pueblos no viven sólo de ideal, sino, sobre todo, del producto de sus manos. El ideal de Lenín pues, o, mejor dicho, su táctica, sólo triunfará si su administración tiene capacidad bastante para organizar la producción y el reparto con suficiente eficacia, lo que el tiempo dirá.

Pero el pueblo revolucionario de Rusia, toda la población del ex imperio que lucha por la idea socialista, aunque dividida en cuanto a los medios a emplear para implantar su ideal, en un punto al menos está unida y de perfecto acuerdo: no quiere a ningún precio que los aliados intervengan en sus problemas internos.

Es instructiva la evolución que han sufrido al respecto los socialistas demócratas y revolucionarios. Después de su derrota, al día siguiente de la disolución de la constituyente por los bolshevikis, ellos mismos pidieron la intervención aliada. Kerensky fué uno de los que con más urgencia reclamaba esa medida. Se explica su error. El mundo entero vivía en esa época bajo la ilusión de que los aliados, con Clemenceau y Lloyd George, que parecían uncidos al gran programa ideal de Wilson, no deseaban sino el triunfo de la democracia, la implantación de las reformas más generosas y humanitarias. Pero la terminación de la guerra y las rencillas, los regateos, las mezquinas contiendas de la conferencia de la paz no dejan lugar a duda sobre el valor de las afirmaciones de los gobernantes aliados durante el conflicto. Las burguesías francesa, inglesa, italiana y norteamericana no aceptan que el movimiento emancipador surgido de la catástrofe vaya más allá de lo que a sus intereses conviene. Harán en sus propios países las concesiones que no puedan negar. Pero dentro o fuera matarán si pueden todo lo que constituya una amenaza directa a sus privilegios. La política intervencionista en Rusia tan cara al reaccionario Pichón, apoyando al reaccionario Koltchak, no tiene más objeto que destruir en su germen lo que les desagrada en la revolución rusa. Descubierto el juego, toda la Rusia revolucionaria rechaza con energía su intervención.

Los menshevikis han expresado ese sentimiento en un llamado dirigido por ellos a los trabajadores del mundo entero, el cual termina así:

"La social democracia rusa ruega a todos los partidos y organizaciones socialistas intensifiquen su acción contra la política antirrevolucionaria de la intervención armada y obren en favor de un acuerdo entre la Europa y el gobierno de Lenín.

El comité central de la social democracia rusa está convencido de que una intervención activa del proletariado internacional podrá desviar de la revolución rusa el golpe dirigido contra ella".

Llama la atención que los menshevikis, en su llamado, pidan el reconocimiento por los aliados del gobierno de Lenín. Esa actitud no puede ser más clara. Con todos los defectos que a sus ojos tenga, el gobierno de Lenín representa para ellos algo genuinamente ruso, no impuesto por potencia extraña. Si lleva en sí fallas incurables, caerá por su propio peso y lo reemplazará otro más en armonía con el momento, con las circunstancias y con la mentalidad rusa. Pero no sería éste el caso con el gobierno de Kolchak, ni con ninguno impuesto por la intervención armada. Los dirigentes aliados ya lo saben de sobra: la parte sana e inteligente de Rusia quiere solucionar sus asuntos internos sin la intromisión ajena.

Por suerte, el voto formulado por los menshevikis en su llamado se realiza. Los socialistas de toda Europa protestan contra la táctica reaccionaria de sus gobiernos. Hay más. Aunque tarde sabemos el porqué del retiro de los aliados de Odessa: los marineros franceses izaron la bandera de la rebelión, negándose a obrar contra la Rusia revolucionaria. Conociendo la mentalidad de la reacción burguesa de cualquier país que sea, no dudamos que esta advertencia tendrá más influencia sobre los dirigentes aliados que las reclamaciones mejor fundadas.

Gestiones de la Federación de estudiantes secundarios

Conmemoración de un aniversario—Exámenes de julio

La Federación de estudiantes secundarios de Buenos Aires se ha dirigido al ministro de instrucción pública solicitando se declare asueto el día 21 del corriente mes, con motivo del primer aniversario de la reforma universitaria de Córdoba.

Asimismo solicita se permita que en los exámenes de julio puedan rendir sus pruebas todos aquellos estudiantes que deban una o dos materias complementarias de cualquier curso.

El proceso al asesino de Jaurés

Por Antonio de Tomaso

II

JAURES Y WILSON—

Ya se sabe todo lo que hizo Jaurés días antes de la guerra para evitarla. Fué a Bruselas, a recordar en el Bureau Socialista Internacional a los socialistas alemanes, el cumplimiento de su deber. Insistió ante el gobierno francés y obtuvo que las fuerzas francesas se retiraran a diez kilómetros de la frontera para evitar pretextos de parte de Alemania. Pidió que el gobierno francés hiciera presión sobre Rusia para que diera signos de espíritu pacífico. Y concibió el proyecto de dirigirse al presidente Wilson pidiendo su intervención. Renaudel, que era de sus amigos más fieles, lo recuerda:

"Yo os lo pregunto, señores del jurado: Si ese paso se hubiera dado, si después de los fracasos inmediatos del arbitraje que Inglaterra había intentado establecer entre Rusia y Austria primero, luego entre Rusia, Alemania y Austria, el presidente Wilson, solicitado en ese momento por un hombre con la responsabilidad política, y puedo decir con la autoridad parlamentaria de Jaurés, ¿creéis que se hubiera negado a intentar él mismo ese paso supremo? No quiero llevar más lejos el análisis de los sentimientos que puede provocar esta cuestión.

No quiero decir que la guerra se hubiera evitado. No quiero decir que el propósito de los imperios centrales era tan poco vigoroso que se hubiera detenido ante una proposición de arbitraje del presidente Wilson, pero digo que si esa proposición de arbitraje se hubiese hecho, o bien hubiese sido aceptada, y en tal caso se ganaba tiempo, o, en caso contrario, no era ya tan sólo respecto de Francia y de Rusia que Alemania aparecía como criminal, sino, en seguida, a los ojos del mundo entero, incluso los Estados Unidos, y existía entonces la posibilidad de que esta nación luchara a nuestro lado dos o tres años antes.

Cuando se sabe lo que la guerra ha costado en hombres, cuando se sabe que millones y millones han muerto en ella, vemos que no hubiera sido inútil que los Estados Unidos entrasen en la guerra más temprano, después de haber sondado desde el primer día el criminal atentado que iba a cometerse contra la civilización."

JAURES Y LA DEFENSA NACIONAL—

Hacía muchos años que Jaurés vivía preocupado de la defensa nacional. Quería la paz. Trabajaba por la paz. Pero temía la obra militarista del gobierno imperial alemán. Por eso se ocupó del estudio de las cuestiones militares. En ese estudio un grupo de oficiales republicanos trabajó con él. El capitán Gerard, a quien él ha dedicado "L'Armée Nouvelle", lo ha recordado en estos términos:

"Eramos algunos oficiales que lo amábamos y trabajamos con él; no pueden venir aquí, porque han muerto. Anteayer buscaba a los camaradas que hubieran podido venir conmigo. No puedo nombrarlos; todos están acostados allá; han muerto por el mismo ideal que él y, seguro estoy, amándolo y pensando en él."

De ese estudio saca ideas contrarias a las dominantes en el estado mayor: política militar democrática, empleo de las reservas y no ataque brusco con tropas de cuartel, nación armada y métodos defensivos. El general Renault las sintetiza y las juzga así desde la barra:

"Jaurés no ignora nada de las miras ambiciosas de los pangermanistas, de su codicia y de la colosal rapiña a que quieren entregarse. Quiere, por lo mismo, que entren en acción de golpe y todas juntas las fuerzas vivas de Francia. Pero, por desgracia, nuestros jefes militares no tienen mucha confianza en las formaciones de reserva; no pretenden colocarlas en primera línea, adonde quieren llevar las formaciones del ejército activo movilizado. Jaurés se opone a ello: quiere, lo repito, el empleo inmediato de todas las fuerzas vivas de la nación.

Jaurés se yergue y pretende impedir que los profesionales del militarismo y del nacionalismo quiten a la nación un millón de soldados; pretende y repite que Francia no puede vencer sino con el empleo del conjunto de todas sus reservas llevadas espontáneamente en el primer rango de la lucha. Si hoy, pues, hablo de Jaurés en presencia de sus contradictores, de los que él ha llamado los profesionales, ¿quién no lamentaría que las reservas no hayan sido organizadas, formadas y llevadas en primera línea desde el mes de agosto, desde el mes de septiembre de 1914, es decir, 130 y pico de divisiones, que un año más tarde combatían en el primer rango?

¿Era acaso un estratega de gabinete improvisado, un hombre político incompetente en materia militar, un hombre que ignorara las fuerzas y los designios de Alemania, aquel que pedía a cada instante en sus discursos y en sus escritos se defendiese la frontera hacia el norte y hacia Bélgica, porque presentía y preveía el ataque alemán? Cuando Jaurés examinaba el terreno, no comprendía que se abandonara a éste sin escrúpulo.

¿Acaso no tenía razón Jaurés de juzgar las cosas y los hombres, él, que invocaba el testimonio de un hombre que había dado su opinión sobre la guerra de 1870, y sobre la defensa nacional, y no es curioso recordar que en 1910 Jaurés decía del general Foch, precisamente el hombre que había opinado sobre la guerra de 1870 y sobre la defensa nacional: "Este hombre no cree, no puede creer que en una nueva lucha Francia será derrotada del primer golpe; ésta jamás podrá ser abatida si conserva hasta el final la voluntad de vencer"?

En mi concepto, su muerte no podía ser provechosa sino para Alemania. [El] asesino podía perder nuestra patria; en todo caso, privaba a Francia de los servicios que un hombre como Jaurés le hubiera prestado, seguramente, durante esa larga crisis, de acuerdo con su talento, su erudición y su energía. De hecho, este hombre infligió a Francia el primero de los crueles contrastes que la hubiesen perdido, de que hubiese muerto si, como Jaurés lo había predicho, Francia no hubiera querido vivir a pesar de todo y hasta siempre!"

LA TACTICA DE JOFFRE Y JAURES

Jaurés, de acuerdo con sus concepciones, combatió encarnizadamente la ley de tres años. Sostuvo que Francia no aumentaba con eso su poder militar, que Francia debía renunciar a toda idea de llevar una ofensiva inmediata y que su salud, en caso de ser atacada, estaría en una táctica defensiva a base de las reservas, de la nación entera, en cuyo valor militar no tenía confianza la mayor parte de los militares profesionales. En "L'Armée Nouvelle" hay un capítulo titulado "Mañana. — Ofensiva y defensiva". Predice allí que la invasión alemana, si llegaba a efectuarse, se haría por Bélgica y en masa, y no con los simples efectivos de cuartel. Los acontecimientos le han dado razón. Después de la derrota de Charleroi, Joffre cambió de táctica. Lo dice Messimy, ex ministro de la guerra. Escuchadlo:

"Estábamos de acuerdo con él cuando decía en todas circunstancias que era preciso que la unión fuese total, completa, confiada, ciega, entre el cuadro de oficiales y la nación; cuando afirmaba que era imposible que marchasen a la victoria si subsistía el menor malentendido, el más pequeño divorcio entre los jefes y sus soldados.

Estábamos de acuerdo con él cuando decía que era preciso que los oficiales fuesen elegidos en la élite de la nación, cuando afirmaba que en una gran democracia libre es necesario que el jefe se imponga sobre todo por su saber, y que sólo el saber afianza su autoridad sobre los que están bajo sus órdenes. Estábamos de acuerdo con él cuando decía que no se debía secuestrar las cuestiones militares.

Estoy seguro, y lo afirmo bajo la fe del juramento, que ese hombre se habría entregado sin reservas a la defensa nacional y habría llenado en ella un papel no sólo considerable, sino capital. A menudo, acordándome de los acontecimientos trágicos de ese principio de guerra trágico, he pensado que si en el mes de agosto de 1914 Jaurés hubiese sido, ya ministro, ya simple diputado, hubiera venido a decirnos al presidente de la república, al presidente del consejo, a mí mismo: "Ved, las predicciones mías se realizan todas; el envolvimiento por las masas del ejército alemán se ha realizado, como lo habéis visto, con la toma de Lieja. Vais a ver ahora al enemigo arrojarse sobre París. Y ya que desde aquí, desde París, existen vistas más generales, rogad al gran cuartel general renuncie a su ofensiva a ultranza y pongámonos a la defensiva, porque así, más tarde, podremos efectuar la concentración ofensiva que nos permitirá poder reunir todos nuestros esfuerzos".

Tengo la convicción de que con todo su poder, con toda su fuerza, con toda su audacia de pensamiento hubiera aportado a la defensa nacional la contribución más activa, más eficaz y más útil."

A continuación, contestando a una pregunta de Paul Boncour, revela que Joffre, después de la derrota de Charleroi, no hizo sino aplicar los conceptos de Jaurés.

"La noche de Charleroi, o, más exactamente, al día siguiente, el general Joffre me dirigió un largo telegrama en que exponía el fracaso del plan ofensivo que lo había guiado hasta esa fecha, y en que bosquejaba, no en detalle, sino a grandes rasgos, la retirada de sus ejércitos sobre la línea del Somme. Además, indicaba, con una palabra, que si esa retirada no bastaba, sería llevada más allá, como en efecto tuvo lugar. Y como lo ha hecho observar muy atinadamente el abogado que me hace esta pregunta, esto es exactamente el plan que Jaurés ha trazado a grandes rasgos en su libro "L'Armée Nouvelle".

Se non e vero...

Los periódicos dedican columnas enteras al comentario de un hecho criminal que, hace aproximadamente un mes, llamó la atención del público por la audacia inverosímil de sus autores y las circunstancias dramáticas que lo rodearon. En esos relatos, el protagonista aparece revestido de prestigios literarios y revolucionarios poco comunes, y su persona, merced al condimento de la fantasía de los cronistas policiales, cobra proporciones de leyenda.

En un crimen de tal naturaleza, el maximalismo, tan en boga en estos días, tenía forzosamente que hacer su aparición, y, en efecto, un poco debido a las declaraciones del protagonista, y otro poco por la inventiva de los periódicos interesados en divulgarlo, el hecho es que el público asiste con menos asombro que susto a un capítulo de historia maximalista.

Se nos ocurre que Boris, el terrible revolucionario que asalta a los pacíficos burgueses con fines de propaganda maximalista es un loco de atar o un hábil cuentero, y que la policía, junto con los diarios que lo convierten en un personaje de drama histórico, "fuman" al público crédulo, si es que en realidad prestan fe a sus propios relatos espeluznantes, cosa que ponemos en duda.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Hoy atenderán las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, en el local del C. E., Rivadavia 2089, los doctores H. González Iramain y Víctor Dubor y el miembro del Comité Ejecutivo Adolfo Dickmann.

CONGRESO

DIPUTADOS

La intervención a Mendoza—Interpelación al ministro del interior—Incidente Beiró-Carrasco-Demaría—El ejercicio de la procuración.

A las 3.40 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión. Al leerse el acta, el diputado Arce manifestó que no pudo asistir a la sesión pasada, pero que al leer en el diario de sesiones que la cámara había aprobado la moción del señor Padilla, debía declarar que no se solidarizaba con ella ni como diputado del sector conservador ni como miembro de la comisión de presupuesto, por lo que dejaba constancia de su disidencia en este asunto, y bien establecida su conformidad de miras con el presidente de dicha comisión, señor Molina.

Entre los asuntos entrados dióse cuenta de un proyecto del doctor Dickmann sobre inmigración.

LA INTERVENCION EN MENDOZA—PEDIDO DE INFORMES AL MINISTRO DEL INTERIOR.

Pasándose a la orden del día, continuó la consideración de los pedidos de informes al P. E. solicitados en la última sesión por el diputado por Mendoza señor Rafo de la Reta.

El diputado Gallegos Moyano combatió la interpelación por creer que se trataba de asuntos de menor cuantía, que deben resolverse dentro de la provincia. A pesar de esto, declaró que votaría en favor del pedido de informes porque era también representante de Mendoza y además quería facilitar con ello la carrera política del diputado interpelante.

Hizo luego una historia detallada de los trámites e incidentes a que ha dado lugar la liquidación de la compañía vitivinícola de Mendoza, sacando en conclusión que los únicos interesados en que aquella compañía fuera de nuevo entregada a su directorio, eran los abogados de la misma, que apelaban a todos los recursos para poder cobrar una cuenta fabulosa que se eleva a 150 000 $.

El señor Raffo de la Reta se ratificó en sus anteriores manifestaciones. Después el doctor Demaría pronunció un discurso en favor de la minuta de interpelación, dirigiendo con este motivo rudos ataques al gobierno.

A continuación el diputado Beiró defendió la obra del poder ejecutivo en sus intervenciones a las provincias, sosteniendo que éstas estaban de antiguo profundamente corrompidas por las inmoralidades del régimen. Este se queja ahora, dijo, porque se le aplica el cauterio en la llaga viva. Pero sus gritos de protesta no son más que el derecho del pataleo, pues, a pesar de todo, continuaremos nuestra obra.

El señor Demaría rectificó. Dijo que reivindicaba para él todas las responsabilidades del régimen.

(En el momento en que el orador hacía alusión a su actitud en los sucesos del Parque en 1890, fué interrumpido por el señor Beiró, quien pronunció algunas palabras referentes a la actuación en aquellos hechos del señor Lisandro de la Torre, dando con esto motivo a un largo incidente, durante el cual los diputados conservadores increpaban al señor Beiró, mientras el presidente tocaba repetidamente la campana de alarma del recinto).

Terminado el incidente, continuó en el uso de la palabra el doctor Demaría, reiterando sus ataques al gobierno.

Después de intervenir en el debate los señores Ferreira, Melo y otros diputados, se votó la minuta de interpelación invitando al ministro del interior a concurrir a la sesión del 26 del corriente, a los efectos de dar los informes solicitados, siendo aprobada.

INCIDENTE PERSONAL—

El señor Carrasco solicitó del diputado Beiró que retirase la palabra "traidor" aplicada por éste al señor Lisandro de la Torre en el incidente a que hemos hecho antes referencia.

El doctor Beiró dijo, explicando sus palabras anteriores, que el señor Lisandro de la Torre perteneció a la Unión cívica radical, de la que se fué después, para combatirla luego desde otro partido adversario, y que en este sentido le llamó traidor, como sinónimo de inconsecuente en política. No podía pues, retirar la palabra porque ello significaría retirar el concepto; pero declaró que si se encontraba otro término que dentro de la idea que quería expresar no molestara a las personas, estaba dispuesto a retirarla.

El señor Carrasco, ante estas manifestaciones, dijo que no retirando la palabra ofensiva "traidor" el señor Beiró, le repetía lo que le dijera, al pronunciarla, el doctor Demaría, esto es, que mentía.

En las versiones que circulaban por antesalas se aseguraba que como consecuencia de este incidente, se tramitaba un duelo entre los señores Beiró, Demaría y Carrasco

REGLAMENTACION DE LA PROCURACION ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA—

Después de un breve cuarto intermedio continuó la sesión, entrándose a tratar el despacho de la comisión de justicia sobre el proyecto de ley reglamentando el ejercicio de la procuración.

En nombre de la comisión informó el diputado González, dando los fundamentos del despacho.

El señor Daneri se adhirió al mencionado despacho. El diputado Gibert expresó su disidencia con el mismo. Hablaron luego en favor del despacho varios legisladores; pero, al irse a votar, hubo que levantar la sesión porque la cámara estaba sin quórum.

Mientras se llamaba para la votación a que acabamos de referirnos se entabló un cambio de ideas sobre

EL DIARIO DE SESIONES—

El señor Moreno (R.) solicitó informes acerca del estado en que quedó el asunto del reparto del diario de sesiones después de lo manifestado en otra ocasión por el miembro de la comisión de presupuesto, doctor Arce, quien afirmó que se suprimía el sistema de subscripción para volver al antiguo del reparto gratis.

El doctor Bravo manifestó que, a su juicio, lo mejor sería que se facultara a la presidencia para que llevara a la cámara todos los elementos de juicio a fin de que, en su conocimiento, ésta resolviera qué sistema convenía más. Aceptada esta indicación por el señor Moreno, y habiendo asentimiento general, se acordó así.

PROYECTO DE LEY DE TIERRAS—

El diputado Julio Costa presentó anteayer a la cámara un proyecto de ley de tierras, que comprende los arrendamientos agrícolas, las semillas, la subdivisión de la propiedad y la ley del hogar (homestead).

En los fundamentos del proyecto declara su autor que la cuestión agraria es la cuestión social argentina, y que, si el socialismo quiere vivir y ser grande y nacional y longevo, tiene, después de los médicos, después de la farmacia, después de las operaciones y de la cuenta, tiene, como los enfermos graves, que salir al campo.

Allá, en la inmensa llanura de la tierra argentina, desde el Plata a los Andes, desde Bolivia hasta Magallanes, encontrará salud y vida y millones de votos ese partido político y humano.

Encontrará la raza de las razas, grande y fuerte, de músculo de acero y de ojos glaucos, en que esculpe el cincel de la creación el mármol del futuro en troncos de bronce. Raza de sembradores que marcha delante a grandes trancos, desparramando la semilla a todos los vientos de la vasta tierra, desde el salir del sol hasta esconderse la luna: una progenie de hércules que lucha con las sequías, con las plagas, con el desierto, que redime y paga las deudas, que limpia y vuelve a limpiar las caballerizas de Augias, y que, como el pueblo de Israel, se alimenta acaso con el "maná" de Dios, porque no ha visto el grano de su cosecha, ni el fruto de su trabajo, bajo la servidumbre del egipcio.

Eso es lo que tienen que redimir y libertar el socialismo y todos los partidos argentinos, hasta llevarlo sano y salvo, y multiplicado, a la tierra prometida, de leche y de miel, de mayor justicia, de mayor abundancia, de mayor felicidad.

Para ese pueblo, como en la Escritura, tienen que hacer surgir leyes nuevas de la tierra y de la roca; tienen que secar el mar para que pase; tienen que levantar después la onda embravecida que abisme al perseguidor parásito."

Agitación agraria

INFORMACION OFICIAL

El ministro de agricultura ha recibido de los señores Angel Velaz y Cía. la siguiente comunicación acerca del conflicto agrario en Caleufú:

"El 12 del actual, el administrador de la colonia agrícola en Caleufú nos comunicó por telégrafo lo siguiente: "Comunícoles que no han dado principio a arar los colonos siguientes: Jorge Ghibaudo, Enricci Hnos., Rafael y José Rojas, Francisco Barga, Lorenzo Masseta, Juan Corgniati, Carlos Salto, Antonio Salvaro, Manuel López y Hnos., Isidro Carena, Francisco Castagno, Ferrero Hnos., José Bruera, José Ferrero, Miguel Rostagno, Antonio Angiono, Andrés Lamberto, José Prato, paró de arar ayer en lote 15, y continúa trabajando lote 19. Recomendadles mayor energía. Por correo de mañana mándole copia del telegrama que dirijo al señor gobernador."

Desatendida así por los colonos nombrados nuestra intimación escrita, limitando al día indicado el plazo para reanudar la labranza, les hemos dirigido este despacho: "Ayer venció el plazo acordado a usted para que empezara los trabajos de arada; pero, respondiendo gustosos a un pedido del señor ministro de agricultura, ampliamos ese plazo hasta el próximo lunes, día en que indefectiblemente debe usted estar arando".

Tenemos el agrado de poner en conocimiento del señor ministro que hemos recibido aviso de que en la fecha se encuentran trabajando, sin excepción, todos los arrendatarios de nuestra mencionada colonia, constándonos, además, que han adoptado esta juiciosa determinación después del regreso de la comisión que en representación de los mismos se entrevistó con el señor gobernador del territorio de La Pampa, cuyas exhortaciones habrán seguramente contribuído a este resultado."

La Liga patriótica y el gobierno de Entre Ríos

El ministro de gobierno de la provincia de Entre Ríos, doctor Luis L. Etchevehere, ha dirigido al presidente de la Liga patriótica de Concordia, teniente coronel Emilio V. Sartori, en nombre del gobernador, una nota contestando a otra en la que dicho militar pedía al poder ejecutivo provincial auspiciara la aplicación de las leyes nacionales 4144 y 7029, "relacionadas, la primera con la expulsión de los extranjeros incómodos a la paz pública, y la segunda, con el castigo a los apologistas del delito y a los que en forma diversa atentaren contra el orden social existente o contra los conceptos básicos de la nacionalidad".

De la razonada nota oficial se desprende que el gobierno de la provincia no encuentra motivos para acceder, por el momento, a los deseos de la Liga.

Después de afirmar que el gobierno está seguro de contar con todos los recursos necesarios para amparar todas las libertades y para reprimir todas las demasías, la nota agrega que aquél "tiene muy presente su deber de respetar y hacer respetar los esfuerzos legalmente encauzados que vienen realizando los trabajadores manuales para imponer nuevas concordancias económicas, mejor adaptadas que las vigentes a las necesidades de la vida actual, caracterizada por un encarecimiento súbito y general de los consumos indispensables a la existencia, esfuerzos que, si afectan intereses, no afectan derechos inalienables, y que por ello imponen al gobierno no sólo el deber de la imparcialidad, sino el de procurar paciente y celosamente la adopción recíproca de fórmulas que consagren armonías cada vez más justicieras, que, a fuerza de pulirse con el diario rozar de una brega de intereses, han de convertirse poco a poco en el denominador común de los factores del bienestar y la riqueza en trances manifiestos de organización constructiva."

El ministro concluye expresando la confianza del gobierno provincial en que "las imposiciones del buen sentido público" harán fracasar toda tentativa de subversión violenta.

El lenguaje y el pensamiento del gobierno de Entre Ríos, presidido por un católico como el doctor Marcó, puede servir de modelo, de inspiración y enseñanza a los que especulan con peligros imaginarios que sólo ellos fomentan.

COMITE EJECUTIVO

Se reúne esta tarde, a las 6, para tratar asuntos de importancia.

CONCEJO DELIBERANTE

Homenaje a la República Oriental del Uruguay

Los dispensarios de salubridad - El veto del presupuesto

Ayer, a las 6.30 de la tarde, se reunió el concejo deliberante, con la presencia de 19 concejales y del intendente municipal, doctor Llambías.

HOMENAJE A LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A raíz de una moción que formuló el concejal Amuchástegui, de que se tratara sobre tablas una minuta de comunicación al D. E., a fin de que en las actuales sesiones extraordinarias se proyecte una ordenanza designando a algunas calles de esta ciudad con nombres de prohombres y de hechos históricos de la República Oriental del Uruguay, se produjo un ligero debate, en el que intervinieron los concejales Martínez Castro, Giménez, González Iramain, Mohr y J. F. Mañtecón, quienes se declararon partidarios de que la minuta pasara a comisión. Votada la moción, se rechazó; y como el presidente informara que la minuta pasaba a la comisión de interpretación, después de una breve discusión en la que participaron los concejales Giménez, Amuchástegui, Cúneo, Imas y J. F. Mantecón, se aprobó una moción de este último, a fin de que la minuta pasara a estudio de una comisión especial compuesta de cinco miembros designados por la presidencia.

SUBSIDIOS

A moción del concejal Raices, y en virtud de haber formulado despacho la comisión de previsión y asistencia social, en el proyecto de ordenanza que concede un subsidio de 6000 pesos a la viuda e hijos menores del ex empleado César Mongiardino, el concejo sancionó dicho proyecto.

Por idénticos motivos y a moción del mismo concejal Raices, se sancionó un proyecto de ordenanza autorizando al departamento ejecutivo a acordar una jubilación íntegra, con el 90 por ciento de su sueldo, al ingeniero Piedecases, quien ha perdido una pierna en un accidente sufrido en el desempeño de su puesto.

LOS DISPENSARIOS DE SALUBRIDAD

A moción del concejal Mohr, y después de haber hablado los concejales Costas, Dickmann y Ortiz, se autorizó al departamento ejecutivo a efectuar los descuentos a los empleados ocupados en los dispensarios que correspondan a la caja de jubilaciones y pensiones sobre los sueldos fijados en el ítem 48 del presupuesto sancionado este año.

EL VETO AL PRESUPUESTO

En seguida se pasó a la orden del día, usando de la palabra, en primer término, el concejal Sáenz Hayez, quien comenzó diciendo que intervenía en el debate por dos alusiones personales que había encontrado en el mensaje del D. E. Dijo el orador que al discutirse el presupuesto había dicho todo lo que podía esperarse de la obra del teatro infantil, siempre que éste fuera inteligentemente dirigido y orientado. Por ello alarmóse al tener conocimiento de que el teatro había caído en las manos de un político activo. Con el director o sin él, el elenco del teatro infantil ha concurrido a un comité político. Después de otras consideraciones pertinentes sobre la misión del teatro, pasó a ocuparse de la dirección general de paseos formulando graves acusaciones.

Dijo que la intendencia, en dicha repartición había fomentado toda clase de abusos. Al ser llenada la vacante de director general fué violada la ordenanza de presupuesto que establece en forma categórica que ese puesto debe ser ocupado por un técnico. Citó casos concretos que no dejan lugar a duda sobre la incompetencia del actual funcionario. Detrás del cementerio de Flores, en una gran etxensión de terreno municipal, en un bajo nivel anegadizo, pretedióse formar un bosque como el de Palermo, y al efecto se hicieron las plantaciones de miles de árboles, sin preparar ese terreno insalubre, sin hacer rellenos, drenajes ni siquiera desagües ni obras de saneamiento. En invierno el cuadro es desolador: las aguas cubren el terreno que tanto dinero le ha costado a la comuna.

La dirección de paseos había dispuesto el retiro de las garitas de las plazas, de suerte que los guardinaes no tienen cómo defenderse contra las inclemencias del tiempo; en cuanto a las herramientas que en ellas se depositaban quedan hoy bajo la custodia de algún vecino. En la Recoleta, sobre la avenida Alvear, se ha construído un pabellón para la venta de leche, sin que fuera llenado el requisito de la licitación pública. Para dar idea del desorden que reina en esa repartición, dijo que unos portones del parque Lezama fueron sacados para ser enviados a una municipalidad de Entre Ríos, y que los camiones de la dirección están todo el día al servicio de la guardia de seguridad de caballería.

Seguidamente afirmó que en las oficinas de la dirección general de paseos hay empleados que figuran como peones. El mensaje del D. E. niega este hecho, pero el orador asegura que puede comprobarse recurriendo el libro de planillas de sueldos y a los partes de los capataces de plazas. En la última reorganización se ha procedido con un criterio extraño a toda buena administración. El que era dibujante figura hoy como jardinero principal del Jardín Botánico, y el que era botánico figura como encargado de plazas y paseos, sin desempeñar el cargo. En esta forma se cobran sueldos que no tienen relación con los servicios que se prestan. Dijo el orador que esta repartición es una de las más castigadas por los compromisos políticos. Como el D. E. lo niega, el concejal Sáenz Hayes lee varias notas de la secretaría de obras públicas en las que se le niega al ingeniero Benito J. Carrasco el derecho de llenar por ascenso o concurso las vacantes de jardineros o peones. Leyó también una carta del secretario del comité radical de la sección 18a., en la que pedía un empleo para un correligionario, y por último contó en la forma que habían sido exonerados los empleados Alfonso y José Di Rocco, con ocho y cinco años de servicios, respectivamente, sin causa justificada, sin sumario previo y por la vaga sospecha de haberle proporcionado datos al concejal que hacía uso de la palabra.

El concejal Sáenz Hayes terminó diciendo: "Hagos votos para que el señor intendente, antes de abandonar el gobierno de la comuna, proceda con el valor y la energía necesarios para corregir los abusos que acabo de denunciar."

A continuación usó de la palabra el doctor Llambías, quien empezó agradeciendo los conceptos vertidos por el concejal Martínez Castro en la sesión anterior con respecto al D. E. Refutó en seguida lo manifestado por el presidente de la comisión de presupuesto, concejal Mohr, y sostuvo que si era una bagatela el veto del D. E., como lo había dicho el concejal Mohr, él, a su vez, afirmaba que era también una bagatela la sanción que dió el concejo a las partidas del presupuesto que han sido observadas. (Hilaridad).

Pretendiendo rebatir las afirmaciones y los cargos formulados por el concejal Dickmann en la sesión anterior, el doctor Llambías, después de declarar que jamás ha estudiado derecho administrativo, dijo que, a su juicio, el veto no era más que la ratificación de una opinión, y agregó que las críticas, por duras y severas que sean, no lo harán apartar de la línea de conducta que se ha trazado al hacerse cargo del D. E.

Ocupándose de la exposición del concejal Sáenz Hayes con respecto al teatro infantil, dijo que el director de ese teatro le merecía la más alta confianza, lo que le obligaba a afirmar que el teatro infantil no ha concurrido a los comités de la U. C. R.

Con respecto a los cargos formulados contra la dirección de paseos públicos, el doctor Llambías dijo que todo eran presunciones, pero, a renglón seguido, manifestó que había tomado nota de las afirmaciones hechas por el concejal Sáenz Hayes para hacer las averiguaciones pertinentes.

A las 8 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana, a las 6 de la tarde, en que continuará con la palabra el intendente municipal.

LA COMISION ESPECIAL

En virtud de lo resuelto por el concejo, el presidente designó a los concejales Giménez, Amuchástegui, Gallardo, Mohr y J. F. Mantecón para formar la comisión especial que ha de dictaminar en la minuta de comunicación sobre homenaje al Uruguay.

VOCES DE ESTIMULO

El Centro Socialista de San Martín (F C C. A.), provincia de Buenos Aires, nos envía la siguiente declaración:

"Considerando: Que al presentar el concejal Angel M. Giménez, en nombre del grupo comunal socialista de la capital federal, su proyecto sobre moralidad emprendía una obra altamente encomiable de profilaxis social, tendente a suprimir una de las más repugnantes y vergonzosas úlceras sociales.

Que de ser aceptado su proyecto, hubiera libertado a miliares de mujeres de esa abyecta esclavitud en que las sumiera el irreflexivo impulso, el error o la debilidad de una hora, condenándolas a ser objeto del tráfico más vil, para abrirles un nuevo horizonte de rehabilitación y trabajo, borrando al mismo tiempo el estigma infamante que ese grave error social ha impreso desde tiempos remotos sobre la dignidad de todo un sexo.

Que desde el punto de vista de la higiene social, el proyecto del concejal Angel M. Giménez constituía una salvaguardia para la salud pública, puesto que la supresión de los prostíbulos supondría también la desaparición del foco generador de las enfermedades venéreas, terrible azote de la humanidad, evitando su espantosa difusión.

Que, como socialistas, estamos en el deber moral de enviar nuestra adhesión espiritual y nuestra palabra de aliento a todo aquel que se erija campeón de una causa justa y noble, llevando por divisa nuestros principios.

El Centro Socialista de San Martín, reunido en asamblea ordinaria en el día de la fecha, resuelve enviar un voto de felicitación al grupo comunal socialista y en particular al concejal Angel M. Giménez, que tan valerosa y noblemente ha combatido, con sanas ideas de humanidad y justicia, contra el error, la hipocresía, la ignorancia o la desvergonzada audacia de los que, fundándose en arcaicos prejuicios, por ridícula mojigatería, cuando no en defensa de sus propios y viles intereses amenazados, han levantado su voz de protesta, oponiéndose tenazmente a una reforma de tal trascendencia, pretendiendo mantener en pie ese monstruoso legado de tiempos bárbaros, indigno de subsistir hoy en las masas conscientes de todos los pueblos, unidos por el mismo ideal, trabajando con infatigable voluntad por su mejoramiento moral y material y por su segura redención."

Casa del Pueblo

EL FESTIVAL DE ESTA NOCHE

La suscripción

El Centro Socialista de la 2a. verificará esta noche, a las 8, en el biógrafo de la calle Rioja 2039, una función a total beneficio de la Casa del Pueblo.

Se exhibirá una variada colección de cintas, entre ellas, la que registra la gran manifestación del 1o. de Mayo. Además, dará una conferencia el diputado Enrique Dickmann.

Platea con entrada, $ 0.60.

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se han recibido devueltas las siguientes listas:

Lista No. 54, interior, a cargo del Centro Socialista de Tapalqué, con los siguientes suscriptores:

Mario Urbiztondo, $ 1; C. A. Zacchi, 5; Ramón Domínguez, 5; Enrique Morel, 1; Luis Suárez, 1; Fco. P. Laprovitolo, 1; Aniceto de Martín, 15. Total de la lista, $ 29.

Lista No. 0153, capital, a cargo de José Barrós, Gazcón 1150, con los siguientes suscriptores:

José Barros, $ 5; Angel Bacci, 3; Servando Díaz, 2; Valeriano Alonso, 2; Angel Radice, 1; José A. Mañé, 1; Pablo Ciappesoni, 1; José C. Yáñez, 1; María Luisa Chatobenet, 1; C. Sastre, 1; A. Solimano, 2; Manuel Díaz, 1; Alfredo Pereyra, 1; Pablo Simonetti, 1; Sara Zepurnaya, 1; Agustín Figuerero, 1; S. R., 1; Nieves Suárez, 1; S. Fernández, 1; Jesús Barros, 1; M. Scapusio, 1; Bernardo Alonso, 2; Segundo Parodi, 1; P. Magnani, 1; Modesto Troncosa, 1; G. Yerre, 1; J. Pereira, 1; Amancio Fernández, 1; Manoq, 1; N. Jáuregui, 1; José Marín, 1; Barletta y Curel, 2; H. R., 1; Juan Romo, 1; Juan Bugnaste, 1; Atilio Marini, 1; León Schamesohn, 2; Juan Cha, 1; Antonio Tosi, 1; Jacobo Gronstein, 1; Juan Seuttens, 1; A. B. C., 1; Pedro Bacci, 1; Mariano Pardal, 1; José Muso, 1; Vicente B. Suárez, 1; José Corgo, 1; Benito García, 1; Florencio Angelli, 1; José Franco, 1; Bartolomé Silva, 1; Luis Oldani, 1; Algilberto San José, 1; Juan Robbio, 3; Agustín Faures, 1; Fernando Aniello, 1; Daniel Blanco, 2; Félix Hernaez, 1; Benjamín Poncegat, 1; Alfonso De Rose, 1; Casildo Navasasal, 1; Manuel Barros, 2. Total de la lista, $ 78. Suma anterior, $ 124.434.65. Total general, 124.541.65 pesos.

Territorio de Santa Cruz

ARRENDAMIENTO DE TIERRAS FISCALES

Un núcleo de pobladores de Deseado se entrevistará con el presidente de la república para formular, en nombre de la Sociedad rural y habitantes de aquel punto, un pedido de mejoras en los contratos de arrendamiento.

Según los delegados, los pobladores de aquel punto sostienen que los contratos de arriendo deben ser por períodos de cinco años, renovables, a pedido del arrendatario, hasta veinticinco años. Las tierras de influencia de ferrocarriles podrá el ejecutivo enajenarlas al final de cada período, con aviso anticipado de un año. En caso de enajenación el ejecutivo abonará las mejoras introducidas por el arrendatario, debiendo ser tasadas por peritos nombrados por ambas partes.

El canon de arrendamiento será uniforme para todas las tierras, a razón de 200 pesos la legua, por año, durante el primer período, aumentándose 50 pesos por legua en los sucesivos períodos. Para campos que mantengan arriba de 1000 a 2000 animales lanares por legua, se aumentará en un 25 por ciento. Para campos de mayor capacidad de dos mil por legua, se aumentará un 50 por ciento sobre el canon que rija.

Por resolución del ministerio de agricultura, se hace saber al público que de acuerdo con el decreto del poder ejecutivo de 31 de marzo, quedan ofrecidas por 90 días, en arrendamiento, sin derecho a compra, por el término de cinco años, prorrogables en las condiciones de la ley 4167, las tierras de las colonias pastoriles General Las Heras, Presidente Carlos Pellegrini, Presidente Luis Sáenz Peña, Presidente Manuel Quintana y General Paz, del territorio de Santa Cruz, en lotes hasta de 20.000 hectáreas.

Centro de la 14.ª

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

Patrocinada por la biblioteca "Ariel", anexa al Centro Socialista de la sección 14a., se realizará mañana, a las 9 de la noche, en el local Carlos Pellegrini 456, una conferencia a cargo del doctor Eugenio M. Echegoin, quien disertará sobre el tema "La guerra y sus consecuencias en el campo obrero".

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

CONTRA EL LOCAUT PATRONAL — ESTADO DEL MOVIMIENTO — LAS ASAMBLEAS DE HOY

Prosigue firmemente el movimiento defensivo contra el locaut gráfico patronal.

Ayer los obreros han realizado sus acostumbradas asambleas, las que, por el número y el entusiasmo de los concurrentes, dan la impresión de la vitalidad y la resistencia que aun el gremio gráfico es capaz de oponer, prolongando por mucho tiempo el conflicto pendiente. En todas ellas reinaron la mayor armonía y entusiasmo entre los obreros, estando todos concordes en continuar el movimiento hasta tanto los patrones se avengan a un arreglo con esta entidad federativa.

Nos informan los obreros que un diario de la mañana está encargado de la organización del crumiraje tendente a proveer a los demás diarios de personal adventicio.

REUNIONES PARA HOY — Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Campos; a las 10.30 a. m. "La Mañana"; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m. el "Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

En Ruiz Díaz 381, a las 9 a. m., se reunirán los de Peuser y Kraft.

Obreros sastres, costureras y anexos

GATH Y CHAVES — Continúa en huelga el personal de esta casa. Hoy, a las 8.30 a. m., se reúnen los huelguistas en Alsina 2832.

CASA VVV — Las visteras, cuelleras y demás empleados de esta casa se reúnen en Cevallos 448, para tratar asuntos sobre la marcha del movimiento.

TIENDA SAN JUAN — Los sastres y ... se reúnen hoy, a las 9 a. m., en Chacabuco 285.

Obreros seberos

Continúa en huelga este gremio. Los huelguistas lamentan la deserción de algunos de sus ex compañeros, pero no obstante esto, piensan vencer la resistencia patronal.

Entre aquéllos se encuentran A. Cané, F. Cané, M. Santamaría y Santos Osés.

Obreros de lavaderos

CONTINUAN LOS ATROPELLOS POLICIALES — Nos denuncia esta sociedad que el día 16, a las 10 p. m., en circunstancias en que varios obreros en huelga se hallaban conversando en la fonda sita en General Hornos y Suárez, fueron sorprendidos por la orden de detención dada por un oficial de policía, quien iba acompañado de varios "guardias blancas". Como los obreros no habían cometido el menor delito, el dueño del negocio se encaró con el oficial y le increpó su proceder arbitrario. Este, por toda respuesta, le dió un bofetón, y conjuntamente con aquéllos, lo condujo a la comisaría 26a., donde aun permanecen detenidos.

Unión mecánicos de automóviles

FRANCO ARGENTINA — Prosigue la huelga del personal de este taller.

Los obreros nos piden desmintamos la versión dada por un diario de la tarde, por la cual habían golpeado al crumiro Eugenio Arnold. Nos manifiestan que dicha noticia es inexacta, pues ellos nunca pensaron golpear a nadie para obtener el triunfo de su causa, esperando, por el contrario, que éste sea conquistado en buena lid y por los medios legales.

Obreros textiles

CASA GERINO Hnos. — SOLIDARIDAD MONETARIA — Sin decaer los ánimos de los huelguistas, sigue en pie el conflicto iniciado en este establecimiento hace dos meses y medio.

Damos a continuación el producido de las listas de suscripción a beneficio de los huelguistas: Asociación del personal del M. C. de frutos, $ 25; Centro dependientes de almacén, 25; Lavadores y limpiadores de bronce, 26; Trabajadores de las B. y M. C. de frutos, 100; Carpinteros y aserradores, 10; Obreros en mimbre, 20; Albañiles y anexos, 19.40; Obreros del carbón y leña, 20; Juan Canut, 7; Pintores "La Fraternal", 50; Aserradores y anexos (Boca y Barracas), 37.50; Obreros en tejidos La Unión (sección puente Alsina), 150.

Obreros carniceros

ALCANCES DEL TRIUNFO — Este gremio nos comunica que el triunfo obtenido últimamente abarca a los mercados siguientes: Libertad, del Plata, Abasto, Ciudad de Buenos Aires, Emilio Bunge, Modelo, Colón, Norte, Pilar, Italiano, Torcuato Alvear, Reta, Bullrich, Congreso, Parroquial, Centro, Solís, Progreso, Las Heras, Garibaldi, Entre Ríos y a la mayor parte de las carnicerías de calle.

Al mismo tiempo, hace saber a los socios que mañana se verificará una asamblea general, en el salón sito en la calle Güemes 3652.

Otras huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas siguientes: Planchadores y planchadoras, casas V. V. V. y Gath y Chaves, reúnense los primeros en Cevallos 448, a las 9 a. m., y los últimos, a la misma hora, en Alsina 2832; Francia Argentina; Villanueva y Rivas y N. Adot; Obreros bronceros, asamblea a las 9 a. m., en Méjico 2070; Thompson y Tarris, los personales de estas dos últimas se reunirán hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070, el primero, y el segundo, mañana, a las 5 p. m., en el mismo local.

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES

NO HAY VARIANTES — Mantiénese la huelga del personal de este establecimiento.

Ayer los huelguistas verificaron una asamblea en el salón Augusteo, reinando el mayor entusiasmo entre los mismos.

Por haber logrado un local fijo, el comité de huelga funcionará desde hoy en Suipacha 74.

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — La sociedad escultores en madera nos comunica que en el día de ayer hizo entrega de 75 pesos a los empleados en huelga.

F. O. Construcciones navales

LA ASAMBLEA DE AYER — RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES PATRONALES — Como habíamos anunciado, esta entidad verificó ayer en el salón Verdi una asamblea para considerar las nuevas proposiciones patronales tendentes a buscar una solución al conflicto.

Después de una prolongada discusión se resolvió desecharlas y continuar el movimiento hasta tanto sean aceptadas por los patrones las contraproposiciones obreras.

Molineros unidos

NOTA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS — Esta organización elevó al ministro de obras públicas una nota en la que expone su pensamiento referente a la "Asociación del trabajo", con motivo de una comunicación dirigida por ésta al mismo.

En ella hace una serie de consideraciones, demostrando la obra perniciosa de dicha asociación en las circunstancias actuales.

Unión dependientes de mercados

PRESENTACION DE UN PLIEGO — Esta sociedad ha resuelto en su última asamblea presentar a los patrones un pliego de condiciones.

Se recolectó para los huelguistas de la casa Gath y Chaves $ 30.20, y se decidió además, adherirse a la F. O. R. A.

El pliego presentado, cuyo plazo para su contestación fenece mañana, es el siguiente:

1o. Reconocimiento del sindicato y sus delegados; 2o. Jornada de 8 horas: a) El horario se establecerá de común acuerdo entre patrones y obreros, b) Abolición del trabajo nocturno; 3o. Aumento de los sueldos en la siguiente forma: los sueldos menores de $ 100 30 o|o de aumento, y los sueldos mayores de $ 100, 20 o|o; 4o. Todo patrón que precise hacer trabajar horas extras las pagará con un aumento del 100 por 100, a razón del sueldo que gane el obrero; 5o. Los aprendices gozarán de un sueldo mínimo de $ 80 mensuales; 6o. Ningún patrón podrá ocupar personal que no esté asociado; 7o. No se podrá despedir a ningún obrero sin una causa bien justificada y en caso de haberla se comunicará el caso a la sociedad; 8o. Los patrones que precisen obreros los pedirán a nuestra sociedad; 9o. En caso de disminuir el trabajo éste se efectuará por turno sin necesidad de despedir a ningún obrero; 10. Descanso dominical absoluto; 11. No se tomará represalias con el personal por tomar parte en este movimiento; 12. El plazo para la contestación del presente pliego de condiciones vence 48 horas después de haber sido presentado; 13. Una vez aceptado el presente pliego de condiciones beneficiará a los obreros a partir del 20 del corriente, a las 4 p. m.

A efectos de considerar la respuesta patronal, mañana, a las 8.30 p. m., en Belgrano 1426, se reunirá este gremio.

Empleados de comercio

LAS CONFERENCIAS DE HOY — Hoy, a las 8.45 p. m., se realizarán tres conferencias de propaganda gremial, organizadas por esta sociedad. Estas tendrán lugar en los locales y con los oradores que a continuación se expresan: Méjico 2070, González Barca, Luis Calabristi y A. López; Canning 871, Eduardo Carlota, B. Verdemarina y Francisco García; Necochea 1111, Felipe Di Tella, J. Rodríguez y A. M. Uriarte.

Obreros en productos químicos y anexos

REUNION POSTERGADA — La reunión que la C. A. de esta sociedad debía realizar hoy, ha sido postergada para mañana, a las 5.30 p. m., en el mismo local.

Unión tranviarios

PROCEDIMIENTOS REPROBABLES — Nos comunica este organismo obrero que la empresa del Anglo Argentino obliga al personal a firmar una solicitud dirigida al intendente municipal pidiendo se conceda a la compañía autorización para elevar el precio de los boletos. También, agrega, existe el propósito de hacerle formar en manifestación por la avenida de Mayo, con el mismo objeto.

Y a los huelguistas, para darles trabajo, se les pone como condición las mismas imposiciones; caso de no aceptarlas, son definitivamente despedidos.

—La C. A. se reúne hoy, a las 7 de la noche, en Méjico 2070.

Federación Obrera Marítima

EL BOICOT AL BANCO ESPAÑOL — El consejo federal de esta entidad en la reunión que efectuó el 15 del corriente, ha tomado en consideración una circular de la F. O. R. A. en la cual se recomienda el retiro de los depósitos de dinero que se hubieran hecho en el Banco Español, con el fin de contribuir al triunfo de los empleados del mismo, que se hallan en huelga desde hace mucho tiempo.

En virtud de dicha comunicación, resolvióse retirar el dinero depositado, y el 16 se procedió a hacer efectiva esa resolución, retirándose $ 40.000, que se habían depositado a plazo fijo, y se liquidó la cuenta corriente.

Además, llamóse la atención de los asociados para que imitaran esta actitud, puesto que así se ponían a cubierto de las contingencias que traería aparejada la actual situación del banco precitado.

Con ese objeto dió a la publicidad un manifiesto, aconsejando a los obreros marítimos idénticos procedimientos, dándole efectividad al boicot aplicado a dicha institución bancaria.

La huelga en la Compañía primitiva de gas

SE MANTIENE EL CONFLICTO — Prosigue sin variantes la huelga que sostiene el personal de esta compañía.

Ayer, cuatro obreros que seguían trabajando desde el comienzo de la huelga, hicieron causa común con los huelguistas, y los pocos crumiros que había han salido todos del establecimiento, algunos heridos por las lastimaduras recibidas dada su escasa competencia para el trabajo.

Hoy, volverán a reunirse los obreros en Venezuela 2502, a las 8 a. m., y a las 2 p. m., los de las usinas.

Empleados industria de calzado

CONVOCATORIA — Esta sociedad comunica a los delegados que no han concurrido a la última citación de la comisión administrativa, se sirvan pasar por la calle Rioja 1565, mañana, a las 8.30 p. m.; previniendo a los que así no lo hicieran que tomará medidas preventivas contra ellos.

Federación ferroviaria (Sección Buenos Aires Sur)

VOTO GENERAL — Esta entidad hace saber a todos los compañeros que mañana termina el plazo para el voto general sobre el aumento de la cuota. Los que no hayan recibido la boleta pueden pasar por la secretaría a retirarla.

SOLIDARIDAD CON LOS EMPLEADOS DEL BANCO ESPAÑOL — También se invita a todos los asociados que tengan dinero depositado en este banco a que lo retiren, solidarizándose así con los empleados en huelga. Se les invita, además, a abstenerse de hacer cualquier operación que tenga relación con esa institución.

ASAMBLEA — El 26 del corriente celebrará asamblea para tratar asuntos importantes.

Pro cesantes ferroviarios

GESTIONANDO SU READMISION — Este comité, teniendo en cuenta que han llegado al país diversos representantes de empresas ferroviarias, ha resuelto destacar de su seno una comisión con el objeto de entrevistarse con dichos señores y solicitarles la readmisión de los centenares de ferroviarios que, como se sabe, han sido destituídos de las empresas a raíz de las últimas huelgas.

Esta resolución, como se puede ver, obedece a un profundo sentimiento de justicia, desde que los miembros de este comité están plenamente convencidos de que con esa medida arbitraria adoptada por las empresas no solamente se ha destituído a los supuestos "agitadores profesionales", sino que con este burdo pretexto se ha dejado en la calle a muchos padres de familia que jamás habían realizado una propaganda activa por el mejoramiento económico del gremio.

LOS APORTES A LA CAJA DE JUBILACIONES — Por otra parte, este mismo comité, en vista de que sin causas justificadas se ha suspendido el pago de los aportes a la caja de jubilaciones, o sea la devolución de los mismos a los obreros y empleados cesantes, ha resuelto también gestionar del ministro de obras públicas una rectificación en el sentido de que se dé cumplimiento al decreto del P. E. por el cual se ordena el pago susodicho.

Fiestas obreras

OBREROS PELUQUEROS — A beneficio del fondo social y los presos del gremio, esta organización verificará hoy a las 8.30 de la noche, en el Orfeó Español, Piedras 534, una función teatral y conferencia.

Se pondrá en escena el boceto dramático "La humilde verdad", la tragedia "El Arlequín", y se recitará el poema "Ada Negri".

La conferencia estará a cargo del doctor Mario Bravo.

A BENEFICIO DE UN OBRERO — En el salón Mundo Argentino de Talleres se realizará pasado mañana, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del doctor Enrique del Valle Iberlucea.

El producido del festival se destinará a beneficio total del ciudadano Eugenio Otegui, dejado cesante por el ferrocarril Sud después de haber perdido la vista en el trabajo.

Asambleas y reuniones

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., en Pichincha 70, celebrará asamblea, continuación de la anterior.

F. O. R. A. — Hoy, a las 9 de la noche, se reunirá el consejo federal en Suipacha 74.

VIDRIEROS CRISTALERIA PAPINI (Avellaneda) — Pasado mañana, a las 7.30 p. m., en Girbone 808, celebrará asamblea extraordinaria.

LA UNION (Mozos de hotel y restaurant) — Verificará asamblea extraordinaria mañana, a las 10 p. m., en Méjico 1244.

OBREROS EBANISTAS — Mañana a las 8 de la noche, asamblea en Alsina 2832.

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS — Asamblea mañana, a las 8 de la noche.

ESCULTORES EN MADERA — Mañana, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, asamblea.

OBREROS DE LA ADUANA DE LA CAPITAL — Hoy, a las 5 p. m., en Chacabuco 674, asamblea extraordinaria.

COCINERO, MOZOS Y ANEXOS DE A BORDO — Pasado mañana, a las 7 p. m., asamblea en Necochea 1111.

CARPINTEROS Y ANEXOS DEL PUERTO DE LA CAPITAL — Hoy, a las 5.30 p. m., asamblea del gremio.

De Tucumán

OBREROS DEL ALUMBRADO — CONTINUA LA HUELGA — La huelga de empleados de la usina eléctrica sigue sin solución. La ciudad continúa a oscuras.

La empresa dió un plazo de 12 horas para presentarse al trabajo el personal no acudiendo ninguno de los huelguistas. — Corresponsal.

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

Ocupación militar de los territorios del Rhin

Convenio entre los aliados y Alemania

PARIS, 18 — Una información oficial da el texto del arreglo entre los Estados Unidos, Francia, Inglaterra y Bélgica por una parte, y Alemania por otra, sobre la ocupación militar de los territorios del Rhin.

El convenio establece lo siguiente: Fuerzas armadas de las potencias aliadas continuarán la ocupación de los territorios alemanes tal como se definió en la convención del armisticio del 11 de noviembre de 1918 y en la convención adicional del 16 de enero de 1919. No se admitirán tropas alemanas en los territorios ocupados, ni siquiera de tránsito, pero se podrán mantener en ellos fuerzas de policía destinadas a asegurar el orden, cuyo número será fijado por las potencias aliadas.

Un organismo civil llamado "Alta comisión interaliada de los territorios del Rhin" constituirá el representante supremo de las potencias aliadas en los territorios ocupados y comprende a cuatro miembros que representarán a Bélgica, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos.

La alta comisión tendrá poderes para editar ordenanzas en la medida necesaria para asegurar la conservación y seguridad de las fuerzas militares aliadas. Esas ordenanzas tendrán fuerza de ley. Los miembros de la alta comisión gozarán de los privilegios y las inmunidades de los diplomáticos. Los tribunales alemanes continuarán ejerciendo su jurisdicción civil y criminal, salvo en las siguientes excepciones: 1o. Las fuerzas armadas de las potencias aliadas y las personas empleadas por ellas serán exclusivamente ajusticiables por la jurisdicción militar de esas tropas; 2o. Todas las personas o bienes de las fuerzas armadas de los aliados serán pasibles de la jurisdicción militar de esas tropas.

La administración civil de los territorios ocupados permanecerá en manos de las autoridades alemanas y dependerá de la autoridad del gobierno central alemán, bajo reserva de que las autoridades alemanas deberán acatar so pena de revocación todas las ordenanzas que emanen de la alta comisión.

Los ejércitos aliados de ocupación ejercerán el derecho de requisa material e individual. El gobierno alemán continuará soportando los gastos de los ejércitos de ocupación y abonará los gastos provocados por el funcionamiento y el alojamiento de la alta comisión.

Las tropas aliadas continuarán ocupando sin obstáculos los locales que ocupan ahora y que el gobierno alemán se compromete a mantener en buen estado. Si esos locales fuesen considerados insuficientes, las tropas aliadas podrán requisar nuevos locales. Los funcionarios civiles y los oficiales podrán ser alojados en domicilios de habitantes.

Las tropas aliadas y la alta comisión no pagarán ningún impuesto alemán y recibirán con franquicia todos los artículos alimenticios, material de aprovisionamiento, armas y equipos.

El personal de los ferrocarriles, tranvías, ríos y canales deberá obedecer las órdenes dadas por el comandante en jefe de las tropas aliadas para fines militares, y todos los transportes de tropas aliadas serán efectuados gratuitamente.

Los personales de correos, telégrafos y teléfonos estarán bajo la vigilancia de la alta comisión y ésta tendrá el derecho de prioridad sobre todas las líneas telegráficas y telefónicas.

La alta comisión podrá, siempre que lo juzgue necesario, declarar el estado de sitio en una parte cualquiera o en la totalidad del territorio ocupado. En caso de urgencia, cuando el orden público fuere alterado o estuviera amenazado en un distrito, las autoridades militares locales podrán tomar todas las medidas temporarias para restablecer el orden, y en ese caso las autoridades militares darán cuenta de esos hechos a la alta comisión.

La delegación alemana aconseja al gabinete no firmar el tratado.

BERLIN, 18 — El "Mittag Zeitung" publica un despacho de Weimar diciendo que la delegación alemana en Versalles redactó un memorándum detallado para el gabinete, concluyendo que no debe firmarse el tratado de paz.

DECEPCION DE LOS DELEGADOS TEUTONES

LONDRES, 18.—Telegrafían de Weimar que los delegados alemanes a la conferencia de la paz quedaron extrañados por el tono de la contestación aliada a sus contraproposiciones. Esperaban, en general, que el nuevo tratado contendría condiciones mucho más suaves que el primitivo.

EN EL MINISTERIO ALEMAN

LONDRES, 18.—El corresponsal del "Daily Express" en Berlín telegrafía anunciando que seis de los miembros del gabinete alemán son favorables a la firma del tratado de paz y ocho son contrarios.

JUICIOS DEL "VORWAERTS"

BERLIN, 18.—Dice el diario "Vorwaerts" que la respuesta aliada se parece mucho a una nueva declaración de guerra, en lugar de ser inspirada por anhelos de paz.

Agrega que el pueblo, que desea la paz se ve humillado, y que si la "entente" iniciase de nuevo la guerra cometería el mayor de los crímenes contra la humanidad. Declara también que hay algo más grande que la misma paz, y es ello que, si bien en esta semana habrá de tomarse la decisión más importante que registra la historia, también es verdad que no habrá con ello terminado todo, pues Alemania no depondrá para siempre su lucha en favor de la consecución de justicia.

INCERTIDUMBRE EN LOS CIRCULOS ALIADOS

PARIS, 18.—La cuestión de la paz o de la guerra quedará resuelta el día 23 a las 7 de la tarde.

Tal era el sentimiento predominante en todos los círculos de ésta al partir en el tren especial, rumbo a Alemania, los miembros de la delegación germana, notándose en todas partes una tensión semejante a la que se advertía poco antes de la ruptura de relaciones en el mes de agosto de 1914.

La partida de los germanos ha señalado la primera manifestación en su contra desde que se encontraron en Versalles.

El optimismo que reinaba en los círculos aliados se trocó súbitamente en incertidumbre.

A pesar de suponerse que los germanos puedan quedar satisfechos con las modificaciones al tratado, y teniéndose en cuenta la opinión pública enemiga reflejada por los órganos de la prensa, y aun cuando en las calles no se hacen otras manifestaciones mayores, se nota que en el aire flota algo así como una nerviosidad incontenible próxima a estallar.

Cuando Dutasta hizo entrega de las últimas comunicaciones a los germanos, pudo considerarse había llegado el momento histórico de la paz con la terminación formal de las negociaciones.

Cabe ahora aguardar el resultado de tales negociaciones sin precipitar los acontecimientos.

MOVILIZACION DE LA FLOTA BRITANICA

EDIMBURGO, 18.—Toda la flota británica ha sido puesta en pie de guerra y lista para el ataque en caso de que los alemanes se nieguen a firmar el tratado de paz.

Todas las licencias han sido canceladas.

El dirigible R 34, equipado con bombas y ametralladoras, volará sobre las costas alemanas para demostrar a los germanos que las fuerzas británicas se hallan preparadas para cualquier emergencia.

NOTA DE LA DELEGACION DEL AUSTRIA ALEMANA

VIENA, 18 — La delegación del Austria alemana presentó una nota a la conferencia de la paz diciendo que esta república ha sido fundada en territorio que perteneció a la monarquía austrohungara, pero que no hizo jamás la guerra a nadie y es injusto que se la considere única heredera de las deudas y obligaciones de la desaparecida monarquía.

LOS PROBLEMAS OTOMANOS

ROMA, 18 — El "Giornale d'Italia" expone la situación de Italia ante los problemas otomanos y dice que ninguna potencia mejor que Italia podría asumir y resolver el cumplimiento del alto patronato sobre la nacionalidad turca, respetando y garantizando la legítima soberanía otomana y asegurando a la población el pleno desarrollo de su bienestar.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 18 — La agencia Havas, refiriéndose a la situación diplomática, dice:

El consejo de los cuatro no se ha reunido hoy ni se reunirá mañana, pues el presidente Wilson se halla en Bélgica y Mr. Lloyd George se halla en el frente.

Este último partió de París esta mañana en automóvil con un séquito bastante numeroso perteneciente a la delegación británica; fué a Verdún y visitará los campos de batalla circundantes.

Lloyd George debe estar de regreso el jueves por la noche.

El consejo de los cinco ministros de relaciones exteriores se ocupó esta tarde de la situación creada entre Polonia y Ukrania y los medios para llegar a la cesación de las hostilidades.

JUICIOS DE LA PRENSA

BERLIN, 18 — La mayoría de los diarios están de acuerdo con el "Berliner Tageblatt" en afirmar que todos aquellos que declararon que el tratado de paz elaborado por los aliados era inaceptable, deben mantener su opinión con la misma firmeza.

La "Vossische Zeitung" publica un artículo de Bernhard en el que dice que la firma del tratado por lo menos salvaría la cohesión del imperio.

"Die Freiheit" espera la revisión del tratado de paz por la Internacional.

BERLIN, 18 — La mayoría de los diarios está en desacuerdo con la opinión pública sobre la contestación a dar a la entente.

Las conversaciones habidas en diferentes círculos permiten llegar a la conclusión de que si se efectuaba un plebiscito, una mayoría aplastadora estaría en favor de la firma del tratado de paz.

ALEMANIA

LA HUELGA DE GRAFICOS

BERLIN, 18 — La huelga de los empleados de diarios ha terminado.

ITALIA

LAS HUELGAS

ROMA, 18 — El excesivo costo de la vida ha provocado el estallido de la huelga.

ROMA, 18 — Las exigencias de los personales de telégrafos, correos y teléfonos han sido aceptadas. La huelga quedó conjurada por tal razón.

ROMA, 18 — La huelga general decretada en señal de protesta contra la carestía de la vida ha fracasado casi completamente.

LA SITUACION INTERNA

ROMA, 18 — La prensa italiana se ocupa en especial de la situación interna, en camino de un continuo mejoramiento. La aludida prensa sigue amonestando al gobierno, a fin de que provea a las necesidades urgentes, y aconseja a todas las clases sociales no excederse, favoreciendo la maniobra de los enemigos, que acarician como una última esperanza hacer esfumar las consecuencias desastrosas de la desconfianza en el movimiento revolucionario que tratan de desencadenar sobre el mundo. Así, aunque obligado a firmar, habría una cierta imposibilidad de los gobiernos para exigirles el cumplimiento de las cláusulas del tratado de paz.

RENUNCIAS Y NOMBRAMIENTOS

ROMA, 18 — Ha sido aceptada la dimisión presentada por el vicepresidente del consejo de ministros, señor Villa, por motivos de salud.

También fué aceptada la dimisión del ministro de abastecimientos, señor Crespi, presentada a raíz de su nombramiento como miembro de la delegación italiana a la conferencia de la paz.

En reemplazo del señor Crespi ha sido nombrado ministro de aprovisionamientos el señor Maggiorino Ferraris.

El señor Crespi ha sido nombrado ministro sin cartera.

VAPOR HUNDIDO

ROMA, 18 — Telegrafían de Messina que el vapor "Cittá de Milano", encargado del servicio de los cables submarinos telegráficos en las islas Folianas se hundió al este de la isla Filicudi, por haber chocado con unas rocas.

El número de muertos se eleva a 2[illegible]

DESMOVILIZACION DE TROPAS

ROMA, 18 — Habiendo aparecido en los últimos días algunas cifras sobre la desmovilización en nuestro ejército, cifras que por su inexactitud podría dar lugar a apreciaciones erróneas, es oportuno hacer notar que desde la firma del armisticio hasta hoy han sido desmovilizados 225 oficiales generales, 74.993 oficiales superiores e inferiores y 2.100.000 hombres de tropa.

En esta última cifra están comprendidos 1.700.000 soldados pertenecientes a las clases desde el 1874 hasta el 188[illegible] inclusive; 50.000 inhábiles y heridos de la clase del 1900 y 350.000 hombres de las clases del 1888 al 1900, licenciados por motivos inherentes a su profesión o en interés de la economía nacional y por especialísimas y piadosas condiciones de familia.

En las cifras de los oficiales están además, comprendidos los pensionados licenciados nuevamente y los del servicio activo permanente eliminados hasta ahora del servicio debido a las disposiciones vigentes de ascenso o de estado jurídico.

FRANCIA

Aplazamiento de la huelga general

PARIS, 18 — La Confederación General del Trabajo y el comité interfederal de los mineros decidieron aplazar la huelga general anunciada.

DERECHOS ADUANEROS

PARIS, 18 — Apareció un decreto levantando la prohibición de entrada que pesaba sobre la mayoría de las mercaderías para las cuales regía.

Otro decreto establece una sobretasa provisoria "ad valorem" sobre los derechos de aduana existentes.

La nota agrega que el gobierno, con el fin de salvaguardar y desarrollar el comercio francés de exportación, encara la aplicación de un amplio régimen de admisión temporaria, librando de la sobretasa a las mercaderías destinadas a regresar al extranjero, después de haber sido manipuladas y reacondicionadas.

GRAN BRETAÑA

CHOQUE ENTRE CANADIENSES Y LA POLICIA

LONDRES, 18 — Quinientos soldados canadienses atacaron un puesto de policía en Epson, para poner en libertad a varios compañeros que habían sido detenidos. Varios agentes de policía fueron heridos, y uno de ellos sucumbió después.

LA SALUD DE LORD NORTHCLIFFE

LONDRES, 18 — El periodista lord Northcliffe ha sido operado de un tumor en la tiroidea. Su estado es satisfactorio.

HUNGRIA

REPUBLICA MAXIMALISTA EN EPERJES

BUDAPEST, 18 — En la reunión del congreso de los soviets, el presidente Vokanyi anunció que el lunes se proclamó la república maximalista en Eperjes.

COMUNICADO COMUNISTA

BUDAPEST, 18 — Un comunicado del ejército rojo húngaro dice:

"A pesar de las órdenes de los aliados relativas a la cesación de las operaciones, los checos atacaron en toda la línea. Nos defendimos enérgicamente entablándose violentos combates al oeste de Eperjes, en el valle de Esaj y en el valle de Rima."

RUSIA

MOVIMIENTO RELIGIOSO

LONDRES, 18 — Telegrafían de Omsk que el movimiento religioso se extiende al norte de Rusia en los gobiernos de Moscú, Novgorod y Vladimir. Los maximalistas, reconociendo la gravedad del movimiento y temiendo la indignación de las masas, dejaron de perseguir al clero.

CHECOESLOVAQUIA

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

PRAGA, 18 — Las primeras elecciones municipales habidas desde que se fundara la república se efectuaron el domingo último, en todo el país, excepto en Eslovaquia.

Los primeros resultados conocidos el lunes indican que los nacionalistas demócratas han obtenido apreciables ventajas en todas partes, derrotando completamente a los maximalistas.

GRECIA

BANDAS ALBANESAS EN EL NORTE DEL EPIRO

LONDRES, 18 — El representante de la agencia Havas ha sido informado de fuente oficial griega que bandas armadas infestan el norte del Epiro saqueando y asesinando. Los habitantes no osan salir de las ciudades, ni siquiera para ir a trabajar. Las bandas albanesas amenazan con incendiar las casas

si el norte del Epiro es cedido a Grecia.

BELGICA

SUPRESION DE MORATORIA

BRUSELAS, 18 — Los diarios anuncian que el gobierno decidió poner fin inmediatamente a la moratoria establecida el mes de agosto de 1914 sobre las letras de cambio.

ESPAÑA

COSECHA DE ACEITUNAS

MADRID, 18 — Siendo este año abundante la cosecha de aceitunas, se prevé una producción intensa de aceite. Con este motivo, el gobierno se preocupa del asunto y se ha estudiado hoy en el consejo de ministros las ventajas de dar el mayor impulso a esta industria española.

La base del proyecto sería declarar libre la exportación de ese producto.

ASALTO A ESTANCOS DE TABACO

MADRID, 18 — Telegrafían de Castellón de la Plana que debido a la falta de tabaco un grupo de exaltados tomó por asalto varios estancos, debiendo intervenir la policía.

DECLARACIONES DE MAURA

MADRID, 18 — El jefe del gabinete, señor Antonio Maura, desmintió los rumores sobre próximos cambios en el seno del ministerio.

ESTADOS UNIDOS

PROXIMA LLEGADA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

WASHINGTON, 18 — El departamento de estado anuncia que el presidente del Brasil, doctor Pessoa, llegará a los Estados Unidos, probablemente, el viernes próximo.

ULTIMA HORA

LONDRES, 19 — Se anuncia que el estado de Nord Northcliff es extremadamente satisfactorio.

LONDRES, 19 — Telegrafían de Berlín que la "Zwoolf Uhr Blatt" dice que parece probable que el tratado de paz sea firmado.

LONDRES, 19 — El "Daily Chronicle" anuncia que unos buques cargados con treinta mil toneladas de víveres y navegando bajo pabellón americano se encuentran detenidos frente a las costas del condado de Kent en el mar del Norte hasta que sea firmado el tratado de paz.

MÉJICO

LA REVUELTA VILLISTA

WASHINGTON, 18 — El señor Aguilar, yerno del presidente Carranza, ha declarado que el gobierno mejicano no ha pedido ni pedirá la ayuda de las tropas norteamericanas para combatir a Villa.

Agregó que el gobierno de Carranza se esfuerza en poner fin a las actividades de los rebeldes mejicanos y en proteger las vidas y propiedades extranjeras y mejicanas.

DE MONTEVIDEO

Deportados de la Argentina que intentan escapar

MONTEVIDEO, 18 — Esta mañana llegaron en el vapor "Re Vittorio", procedentes de ésa, tres deportados que intentaron escapar del buque por un ojo de buey, arrojándose al agua. Una lancha que se encontraba próxima al buque los recogió y transportó al resguardo. Los deportados se llaman Ignacio Rodríguez, Elías Martí y Domingo Purmartí.

Se me informa que existe un acuerdo secreto entre las autoridades de ésa y los capitanes de buques de ultramar para llevar en calidad de presos a los deportados. Así fué cómo el capitán del "Re Vittorio", al revés de sus colegas de barcos anteriores, aceptó transportar a Rodríguez, Martí y Purmartí.

Estos viajaron hasta ésta con esposas, encerrados en camarotes.

Se me informa, además, que al detenerlos, las autoridades marítimas remitiéronlos a la policía de investigaciones, rechazándolos el jefe Encio, por no estar remitidos en calidad de delincuentes por las leyes del país.

En los centros obreros de ésta se dice que la Federación Marítima de ésa deberían tomar medidas contra los barcos que transportan deportados. — Corresponsal.

A los secretarios de los centros

Se les hace saber que pueden pasar por la secretaría del partido, después de las 3 de la tarde, para retirar carteles y volantes de propaganda.

CONSULTORIO JURICO DEL TRABAJO

Acaba de instalarse un consultorio jurídico del trabajo, con sede en el local del Centro Socialista de la sección 12a., Carlos Calvo 686, atendido por el afiliado al mismo doctor Juan A. Prieto. Se atenderá consultas gratuitamente sobre accidentes, salarios, daños y perjuicios, leyes obreras en general, asuntos electorales, excepciones de servicio militar, trámites de cartas de ciudadanía, etc., etc. Funcionará los días jueves, de 8.30 a 10.30 p. m., y se atenderá pedidos por correspondencia del interior del país y del Uruguay.

Nuevo padrón electoral

El poder ejecutivo ha dado el siguiente decreto relacionado con la inscripción de los nuevos electores en el padrón:

"Artículo 1o. Desde la fecha del presente decreto empieza a correr el término establecido en el inciso 2o., (letra a), del artículo 1o. de la ley número 8130, modificada por la número 9129 (conf. inciso 2o., de esta última).

Art. 2o. Antes del 20 de julio próximo el ministerio de guerra deberá remitir al ministerio del interior dos copias de las listas de los enrolados en el 2o. trimestre del corriente año, como deberá igualmente remitir, hasta el 20 de agosto y 20 de septiembre de este mismo año, dos copias de las listas de enrolados en los meses de julio y agosto, respectivamente, copias que el ministerio del interior enviará a los jueces federales dentro de los primeros diez días de recibidas (conf., inciso 2o., del artículo 2o. ley núm. 8130, modificada por la número 9129), para su inclusión en las listas generales.

Art. 3o. Desde el 1o. de octubre, en consecuencia, comenzarán a correr los plazos establecidos en los incisos 3o. y siguientes del artículo 2o. de la ley número 8130, modificada por la número 9129.

Art. 4o. Los señores jueces federales propondrán oportunamente al ministerio del interior el personal de empleados que estimare absolutamente imprescindible.

Art. 5o. Comuníquese, publíquese, dese al registro nacional y archívese."

EN EL CUERPO DE BOMBEROS

QUEJAS DEL PERSONAL

Varias veces nos hemos ocupado del malestar que existe entre el personal subalterno de este cuerpo, malestar que proviene no sólo del recargo en las tareas a que son sometidos los bomberos por parte de la superioridad, sino también por la clase de individuos con que se llenan numerosas bajas que a diario se registran.

Por la buena organización de ese cuerpo, al que algún día se le ha de dar el verdadero rol que le corresponde, colocándolo dentro de la jurisdicción municipal, deseamos que ese malestar desaparezca.

Los agricultores de la estación Vela F. C. S.

Quejas contra la empresa del F. C. Sur —El proyecto socialista de expropiación de los latifundios.

Los chacareros de la estación Vela partido del Tandil, se han dirigido por nota al ministro de obras públicas, exponiendo la situación insostenible en que los coloca la empresa del ferrocarril Sur, con la imposibilidad de obtener de ella vagones en dicha estación para el transporte de los productos de la cosecha. Piden al ministro que tome cartas en el asunto, haciendo notar a la compañía referida la necesidad y obligación que tiene de proporcionar puntualmente a los colonos de aquel pueblo los vagones que necesitan para regularizar sus operaciones comerciales.

—Los mismos agricultores han enviado otra nota al presidente de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires, para que, por su intermedio, llegue a conocimiento de los legisladores la opinión favorable de los firmantes sobre el proyecto de expropiación del latifundio presentado a aquel cuerpo por los diputados socialistas de la legislatura provincial.

Solicitan que el proyecto de referencia se sancione con fuerza de ley, pues con ello se hará un gran beneficio al país, que sabrán apreciar en su inmensa importancia todos los ciudadanos de la república.

Manifiestos socialistas

Sobre la "Liga patriótica" y la libertad de prensa

El Comité Ejecutivo del Partido acordó en una de sus últimas sesiones imprimir en carteles los discursos pronunciados en la cámara por los diputados Nicolás Repetto y Enrique Dickmann, el primero relativo a la "Liga patriótica" y el segundo a la libertad de prensa.

Esos carteles han sido ya distribuídos a los centros seccionales, y algunos comenzaron su fijación. Pero ciertos funcionarios policiales se han creído en el deber de poner trabas a las tareas de los fijadores, deteniendo a éstos o arrancando los papeles.

Noches pasadas, los afiliados del Centro de la sección 9a. fueron molestados por un oficial y un agente; anoche el hecho se repitió con afiliados de la sección 9a. (sur) y de la sección 3a.

Reclamamos de ese abuso al jefe de policía, quien nos manifestó que se trataba, evidentemente, de un error de sus subalternos, pues nada obstaba a que esos carteles fuesen fijados.

Los centros socialistas deben, pues, tomar nota de esa declaración y recurrir a la jefatura de policía en el caso de que se extreme el celo de los funcionarios de servicio en las comisarías.

Fallecimiento de un artista

Ramón Silva

Acaba de fallecer el pintor Ramón Silva, ventajosamente apreciado entre los elementos artísticos de la capital, y cuyos trabajos concienzudos y delicados merecieron la aprobación de la crítica.

Muere en plena juventud, en el momento en que el prestigio de la notoriedad y de la fama empezaba a cernirse sobre su nombre, circunstancia que hace doblemente sensible su prematura desaparición.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Primera velada del Colón —

Ya que la hora, un tanto avanzada, no nos permite entrar en mayores consideraciones, diremos por hoy que la inauguración de la temporada lírica del teatro municipal, verificada anoche con "Loreley", ante una sala sumamente concurrida, alcanzó todo el lucimiento artístico, propio de un marco de tal magnitud.



CLAUDIA MUZIO

Diremos que al frente de la orquesta apareció el maestro Tulio Serafín, cuya sola presencia realzaba el espectáculo, y que del homogéneo cuadro de artistas, compuesto por la soprano Hina Spani, tenor Grassi, barítono Roggio y bajo Cassia, la soprano Claudia Muzio sobresalió en grado sumo, acreditándose como una cantante de reales dones y como actriz de primer orden.

Las masas corales y el cuerpo de baile, muy correctos y ajustados. En suma, un espectáculo como hacía tiempo no se ofrecía en el Colón.

"MEFISTOFELES"

La circunstancia de realizarse anoche dos espectáculos líricos hace que aplacemos hasta nuestro próximo número la crónica de la función verificada anoche en el Coliseo con "Mefistófeles". La citada ópera sirvió para presentación del bajo De Angelis, tenor Pertile, señoras Della Rizza y Carena y maestro Gino Marinuzzi.

VICTORIA

La compañía Antonia Plana ofrecerá hoy tres funciones. En la matiné sube a escena la comedia "Primavera de la vida", original de Fernández del Villar, integrando el cartel "Un drama de Calderón", obra de Muñoz Seca, que ha afianzado el éxito de la primera representación, y que irá nuevamente en la velada con "La venganza de Don Mendo". Esta última figura también en el programa de las 6.

El lunes se estrena "En cuerpo y alma", de Manuel Linares Rivas.

OPERETA

Reestrena hoy la compañía del Marconi "Giorno e notte", ópera cómica en tres actos de Carlos Lecocq.

Mañana, con "Le campane di Corneville", celebra su función de beneficio el actor Luigi Consalvo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Arrodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo popular — Hoy, el doctor Enrique Mouchet dará la tercera conferencia del curso de psicología que dicta en el local de la biblioteca "Liber Liberat", Carlos Pellegrini 456. Entrada libre.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Mañana, de 12 m. a 1 p. m., se pagarán los sueldos del personal del consejo escolar 20 y del de las escuelas militares.

Homenaje a José María Ramos Mejía — El consejo nacional de educación ha autorizado a la dirección de la escuela "Nicolás R. Peña" para hacer concurrir a los alumnos de 4o. y 6o. grados a la necrópolis del Norte, hoy, a las 10 a. m., para formar la guardia de honor en el sepulcro que guarda los restos del doctor Ramos Mejía, durante la ceremonia.

Para que haga uso de la palabra en nombre de la comisión de homenaje ha sido designado don Julio Picarel.

Han sido invitados especialmente las autoridades del consejo nacional de educación, jefes de oficinas y empleados, presidentes y miembros de los consejos escolares de distrito de la capital.

A la misma hora, la escuela de niños débiles del parque Lezama colocará una placa de bronce en el sepulcro.

Escuela 20, C. E. 19 — En esta escuela, hay asientos vacantes de 1o. y 2o. grados, en ambos turnos.

UNIVERSITARIAS

Centro estudiantes de ciencias médicas — La nueva comisión directiva de este centro, por el período 1919-1920, ha quedado constituída en la siguiente forma: Presidente, Enrique F. Barros; vice, Horacio Miravet; secretario, Domingo Cabrera; pro, Amadeo Bertini; tesorero, Manuel Junyent; pro, Atilio Prendoné.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Cooperativa de consumos "El Apoyo Mutuo", de Villa Dominico — Esta entidad celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m., en su local social, Belgrano 438, a fin de tratar sobre un asalto llevado a cabo contra la cooperativa.

Información general

Administración nacional

Gastos de inmigración — El P. E. ha dado un decreto insistiendo en el cumplimiento de lo dispuesto por acuerdo de ministros de fecha 3 del corriente, que autoriza a la dirección general de inmigración para invertir en gastos generales de manutención, alojamiento y demás servicios relativos a inmigración, hasta la suma de $ 44.486.24 m|n.

Inmigración austriaca — Se ha recibido en el ministerio de relaciones exteriores una nota del encargado de negocios de Austria Hungría, en la que expresa que 2.000 agricultores de aquel país se disponen a trasladarse a la Argentina para dedicarse a los trabajos agrícolas.

Estos inmigrantes cuentan con un capital de 20.000.000 de pesos para arriendos y adquisición de máquinarias y otros elementos necesarios.

Nombramientos — Por el ministerio del interior se han expedido los siguientes nombramientos:

En el departamento nacional de higiene: Eleonora J. Rameri, etiquetadora; Benito Brizuela, practicante de la estación sanitaria de Martín García; empaquetadores: Clara Lima de Maciel, Rosa Bonfanti, Dominga T. Munento, Juan Adámoli, Juan Barreiro, Alberto E. Echegaray, Angel Carranza y Raúl J. Bernardelli.

Tribunales

Un apaleador de obreros — Recordarán nuestros lectores que durante la última huelga de obreros municipales, que culminó con el simulacro de fusilamiento del obrero Bustos, el ex capataz municipal Manuel Sampayo tuvo parte muy activa en esos atropellos y actos vandálicos llevados a cabo contra indefensos obreros.

Pasado un tiempo, el mismo Manuel Sampayo dió muerte a un agente de policía e hirió gracemente a otro.

El agente fiscal doctor Victorino Ortega, llamado a dictaminar en el proceso que se sigue a Sampayo por ese homicidio, se ha expedido ayer pidiendo para el procesado la imposición de la pena de 20 años de presidio.

Ese es el fin a que llegan los individuos que rinden culto al matonismo.

Municipales

Las rentas del balneario municipal — El secretario de obras públicas, ingeniero Quartino, ha pasado una nota al director general de rentas para que en el término de 24 horas le remita un detalle completo de la renta percibida por concepto de arrendamiento de los terrenos del balneario municipal, como asimismo una nómina de los deudores morosos y los procedimientos aconsejados con respecto a esto.

También se solicita informes respecto a cuánto asciende la percepción de la renta municipal por concepto del 6 o|o de las entradas brutas provenientes del mayor transporte de pasajeros de la empresa de Lacroze durante la temporada balnearia.

Suspensión de un empleado — El intendente ha dictado una disposición por la cual se suspende al Sr. Enrique Joant Freyre del cargo de jefe de la oficina de recaudación de impuestos, acusado de negociar pases de tranvías, cuyo hecho ha sido comprobado por la comisaría 5a. de policía.

Música popular

En la diagonal norte y Florida, la banda municipal dará un concierto esta tarde, a las 3.30.

Crónica del delito y hechos diversos

Homicidio — En la calle Iguazú, entre la de Ancaste y las vías del ferrocarril de la Compañía general, fué encontrado ayer de mañana el cadáver de un hombre como de 28 años de edad, el que presentaba una profunda herida de arma blanca en el costado izquierdo.

Practicadas algunas averiguaciones, se comprobó que el muerto era Rafael Venturi, a quien no se le conoce familia ni domicilio. Se cree que el homicida sea el sujeto Saverio Caputo, con el cual la víctima sostuvo un incidente.

A los efectos de la autopsia se dispuso su traslación a la sala de la Morgue, dándose cuenta del hecho al juez del crimen doctor Ortiz de Rozas.

Muerte repentina — El foguista Juan Sokonovich, argentino naturalizado, de 27 años de edad, mientras trabajaba a bordo del vapor nacional Río Uruguay, amarrado al dique núm. 1, sufrió un síncope cardíaco, falleciendo en el acto.

Niñito abandonado — Encarnación V. de Rodríguez denunció en la comisaría 15a. que una mujer a quien no conoce le dejó un niño de pocos meses de edad, haciendo abandono de él.

Los peligros del tráfico — En la esquina de Venezuela y Sarandí fué atropellado por un carro el menor Virgilio Corrado, de 10 años de edad, el que sufrió heridas leves en la cara y el pie izquierdo.

—En el cruce de las calles Entre Ríos y Victoria un ciclista atropelló a Daniel Magnes, quien sufrió heridas, al parecer, graves, en la pierna derecha.

Accidente del trabajo — A Amado Ismael, descargando un fardo de arpillera frente al depósito Pringles 266, se le cayó aquél sobre el pie izquierdo, produciéndole contusiones. Fué curado en el sanatorio Lavalle 1626.

Herido — En la calle Pozos, al llegar a la de San Juan, fué herido de un tajo en el cuello Nicodemo Pascualino, por Domingo Agostino, que se encuentra detenido en la comisaría 18a.

Pascualino fué trasladado al hospital Ramos Mejía.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

Cotizaciones telegráficas de ayer:
Sobre Londres, 50 3|4.
" Francia 6.08.
" Italia, 7.70.
" Estados Unidos, 102.50.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina, de 6 por ciento, ley 8172: 1.000 a 100.30; 34.500 a 100.80; 7.000 a 100.90; total, 52.500.

Id. 2a. serie: 13.000 a 97.70.

Id. 3a. serie: 10.000 a 98.40; 2.000 a 98.50; 8.000 a 98.40. Total, 20.000.

Id. 4a. serie: 6.000 a 98.40; 7.000 a 98.50. Total, 13.000.

Id. 5a. serie: 33.000 a 96.60; 40.000 a 96.50. Total, 73.000.

Cédulas nacionales, serie I: 25.700 a 100.10.

Id. de 1911: 6000 a 83.30.

Certificados municipales, 7 o|o: 1000 a 101.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 38.262 bolsas de trigo, 4.623 de harina, 18.671 de maíz, 8242 de avena, 1004 de cebada, 740 de cebadilla, 20 de triguillo, 140 de porotos, 1063 de maní, 913 de papas, 5187 de semilla de lino, 92 id. de nabo, 427 id. semilla de alfalfa, 1761 fardos de paja, 3749 fardos grandes de pasto y 8718 chicos.

Ventas de ayer

Trigo, varias clases, de $ 8 a 11.20; id. inferior, de 6.55 a 7.60; maíz amarillo, de 4.25 a 4.80; id. morocho, a 4.55; id. inferior, de 3 a 3.40; avena, de 4.70 (inferior) a 6.40; centeno, a 7.50; cebada, de 6.30 a 9; alpiste, de 19.50 (inferior) a 26; semilla de alfalfa, a 9.50; id. de lino, de 25.50 a 29; id. de nabo, de 18 a 24.80; id. fardos pasto grandes, a 60.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo, clase barletta, a 11.40; id. clase de pan, a 11.20; id. B. Blanca, clase de pan, a 11.10.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.

Maíz, clase amarillo, para el consumo interno, a 5.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda

Entregas sobre dársena:

Trigo: para julio, 600 toneladas a 11.45; 200 id a 11.43; para agosto, 200 id a 11.60; para septiembre, 800 id a 11.75; 200 id a 11.78; 200 id a 11.80; 200 id a 11.78.

Maíz: para julio, 200 toneladas a 5.70; para septiembre, 600 id a 5.97; 400 id a 5.98.

Lino: para julio, 100 toneladas a 29.22, 200 id a 29.20, 100 id a 29.22, 100 id a 29.20; para septiembre, 700 id a 29.75, 200 id a 29.77, 600 id a 29.80, 400 id a 29.78, 100 id a 29.75, 200 id a 29.74, 100 id a 29.73, 200 id a 29.72.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:

Maíz, para junio, 200 toneladas a 5.80; para septiembre, 800 id a 6.01.

Lino: para julio, 100 toneladas a 29.15; 200 id a 29.20; 100 id a 29.22; 1000 id a 29.22; 300 id a 29.23; para septiembre, 1700 id a 29.80; 400 id. a 29.85.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

En la mañana de ayer entraron en este mercado 1595 novillos, 1369 vacas, 431 terneros, 34 bueyes y 1432 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 165 a 201; novillos, de 110 a 240; novillitos, de 30 a 170; vacas, de 106 a 259; vaquillonas, de 28 a 190; terneros, de 30 a 111; cerdos, de 0.50 a 0.62 el kilo.

Matanza

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 5124 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 499, suman un total de 5623.

Precios extremos: capones frigorífico, de $ 20 a 31.60; id matadero, de 14.50 a 18.50; ovejas frigorífico, de 20 a 32.40; id matadero, de 15 a 25; borregos frigorífico, de 15 a 22.50; id matadero, de 10.60 a 13.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Blanca 1116, La Plata 1476, La Negra 733, Armour 682, Wilson 639, Americano 352, Zárate 299.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados

El presupuesto de 1919 - Otros asuntos

Con asistencia de 64 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, celebró ayer sesión la cámara de diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre ellos varias comunicaciones del P. E., por las que anuncia que enviará la nómina de los penados que ha indultado; tratará de llenar las vacantes judiciales existentes, y dará cumplimiento a la ley de creación del Boletín Oficial, de acuerdo con lo solicitado por la cámara.

—El P. E. envió un mensaje acompañando el proyecto de presupuesto de la provincia para 1920.

—La comisión especial encargada de estudiar el asunto de la luz eléctrica de La Plata comunicó que se había constituído bajo la presidencia del diputado Lima, y designado secretario al diputado Baliño.

—La comisión de presupuesto presentó despacho en el proyecto que acuerda la suma de 5.000 pesos a la junta electoral para sufragar los gastos de la elección del 30 de marzo pasado

—La misma comisión presentó dos despachos en el proyecto de presupuesto para 1919, venido en revisión del senado.

El señor Amoedo hizo moción para que este asunto fuera tratado sobre tablas.

Se opuso el diputado Baliño, manifestando que los socialistas no votarían esa moción de sobre tablas, pues era conveniente que todos los diputados conocieran los despachos de la comisión que habían sido firmados en el día. Mocionó para que ese asunto fuera tratado en la sesión del miércoles próximo.

El señor Miñones adhirió a la moción Amoedo, manifestando que los diputados podían ir conociendo esos despachos a medida que se fueran considerando.

El diputado Oddone declaró que votaría la proposición formulada por su colega Baliño, ya que la presentación del asunto los tomaba de sorpresa, y no era posible, por tanto, considerarlo sobre tablas. Dijo que era una mala práctica el tratar sobre el tambor asuntos de tal trascendencia, y que, por el contrario, había que estudiarlos detenidamente.

Continuó luego un largo debate alrededor de la moción Amoedo, en el que intervinieron, apoyándola, los diputados Machado, Casco, Maino, Míguez y Kaiser, y apoyando la de Baliño los señores Goñi, Arana y Parry.

El diputado Baliño agregó que los que se oponían a su moción no habían demostrado que ella fuera inconveniente, y que no existiendo un mayor apuro en sancionar ese presupuesto, ya que la administración puede esperar sin perjudicar a nadie hasta fin del mes corriente, era conveniente que los diputados y la opinión pública conocieran el contenido de los despachos de la comisión, a fin de que pudieran votar a conciencia cualquiera de ellos.

Al irse a votar, el diputado Machado propuso que la votación fuera nominal. Así se hizo, arrojando 33 votos por la moción Amoedo, de que se tratara el asunto sobre tablas, y 32 votos en contra. Por lo tanto, fué rechazada dicha moción, pues necesitaba dos tercios de votos para su aprobación.

A continuación se votó la moción Baliño para que el asunto sea considerado en la sesión del miércoles próximo, y obtuvo la unanimidad de los votos.

—En seguida se dió cuenta de varios despachos de comisiones, que se incorporaron a la orden del día.

—Luego, por secretaría, se dió lectura de los asuntos entrados, consistentes en diversos proyectos, que se destinaron a las respectivas comisiones, y varias solicitudes de subsidio.

El diputado Nales fundó un proyecto reglamentando las condiciones que deben reunir los empleados públicos de la provincia, y estableciendo entre esas condiciones la de ser nativo de la provincia, o, en su defecto, para argentinos de otras provincias y naturalizados, la residencia inmediata anterior de dos años en la misma y de cuatro años de ejercicio de la ciudadanía

—Un proyecto de ley presentado por el diputado Urien, entregando 2.500 hectáreas de tierras fiscales del delta del Paraná a la sociedad "La Textil Argentina", para explotación de la industria textil, fué fundado en seguida por su autor.

—Luego, el diputado Vázquez fundó un proyecto de ley incorporando al departamento judicial del centro el partido de General Sarmiento; y el diputado Oddone fundamentó otro, de que es autor, reglamentando la forma en que se abonará el servicio de aguas corrientes en Avellaneda, Lomas de Zamora, Quilmes y Bernal.

En dichas localidades, donde el consumo se aprecia por medidores, el pago se hace con un 6 por ciento del importe del alquiler, o 20 centavos por metro cúbico gastado, lo que da lugar a irregularidades en la estimación de la suma a cobrarse por la empresa concesionaria. Para subsanar esos inconvenientes, el proyecto mencionado establece que el cobro del servicio de aguas corrientes, en los casos en que, de acuerdo con la concesión, la empresa resuelva aplicar el medidor, deberá hacerlo estrictamente de acuerdo con el consumo y tarifa correspondientes.

Luego se trató dos minutas de comunicación a la cámara de diputados nacional, presentadas por los diputados Maino y Amoedo, en el sentido de que, al discutirse el proyecto de modificaciones a la ley Mitre, se consulten los intereses de los municipios y de la provincia.

Se pronunciaron en favor de esas minutas los diputados Jofré, Baliño y Míguez, aprobándose luego la siguiente, del señor Amoedo:

"La H. cámara de diputados vería con agrado que, al tratarse el proyecto de aclaraciones a la ley Mitre, se mantuviera sin modificaciones su artículo 8o.

Se aprobó en seguida el despacho de la comisión de presupuesto autorizando al poder ejecutivo a entregar a la junta electoral de la provincia la suma de 5000 pesos m|n., para pago de los empleados que han intervenido en la realización del escrutinio de las últimas elecciones.

Acto continuo se levantó la sesión.

ADROGUE

Próxima fiesta pro Casa del Pueblo — Prosíguense activamente los trabajos para el mayor éxito de la velada y conferencia que, en conmemoración del 5o. aniversario de la fundación del Centro Socialista local, y a total beneficio de la Casa del Pueblo, se realizará el sábado 12 de julio próximo.

Hoy tendrá lugar una reunión conjunta de las comisiones de fiesta y administrativa, a las 8 p. m., en el local Aseretti 294, a objeto de tratar diversos asuntos relacionados con la mencionada fiesta.

JUNIN

Resolución del Centro Socialista — El Centro Socialista local tomó en su última asamblea las siguientes resoluciones:

1o. Leído el fallo dado por el señor juez Honorio Godoy de Córdoba en la causa seguida a los obreros José Garricos y Juan Aparicio, por infracción a la ley 7029, aplaudirlo y señalarlo como un alto y sano principio a resolver la ya zarandeada cuestión de la ley social; 2o. Protestar por el tratado de paz que las naciones aliadas quieren imponer a los pueblos alemán, ruso y húngaro.

OLAVARRIA

En el asilo San José — En los años que lleva de funcionamiento el asilo San José de esta localidad, levantado y sostenido con los dineros del pueblo, atendido por las "hermanas" de "Nuestra señora del Rosario" y administrado por la Sociedad de beneficencia, no ha dado un solo fruto. Por una disposición reglamentaria se asila allí únicamente a niñas huérfanos, en carácter gratuito o previo pago de una cuota mensual. Descontada la forma anormal de su desenvolvimiento, sin publicar jamás un solo balance donde se especifiquen los ingresos mensuales, las donaciones, la subvención provincial y la de Sierra Chica, se han hecho serias acusaciones sobre mal trato dado a las huérfanas.

"Hoja Socialista" se ocupó detalladamente del asunto, así como el periódico "La Idea", el cual ha iniciado una campaña para aclarar esos rumores.

El corresponsal de LA VANGUARDIA, en compañía del concejal socialista Agustín Abollo y del director del diario antes aludido, inició hace poco una investigación al respecto, pudiendo comprobar que el día 19 de mayo se fugó del referido asilo una niña de 15 años, llamada Felisa Calderón, la que fué a pedir hospedaje a la familia de Moyano, que reside a dos cuadras del mismo. Tanto la señora de Moyano como la niña declaran que la huída obedeció a los continuos golpes que le propinaban diariamente, y aseguran que no es el primer caso de fuga que ocurre.

La niña Calderón pasó a la comisaría a la media hora más o menos de llegar a la casa Moyano, a pedido de la señora. El corresponsal trasladóse allí, pero la huérfana ya había sido entregada al señor Guillermo Hoffmann, a solicitud de la Sociedad de beneficencia, sin levantarse sumario alguno.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

VARIAS PLAGAS

ARROYITO, 18 — De un tiempo a esta parte han recrudecido los robos y los asaltos en esta localidad. El pueblo encuéntrase alarmado, sin saber a qué atribuir la indiferencia que al respecto demuestra la policía.

—Las timbas ubicadas en distintas partes de la población continúan haciendo víctimas entre los incautos que caen en las redes de los tahures. Las autoridades nada ven.

—El clandestinismo ha invadido hasta las calles céntricas del pueblo, donde ya existen varios antros de corrupción, pese a las ordenanzas que lo prohiben.

—El cura local ha tratado de fundar una sucursal de la liga Carlés y Cía., a cuyo fin, desde el púlpito, hizo un llamado a los "patriotas" del lugar, concurriendo a él unas ocho o diez personas, algunas de las cuales se negaron a formar parte del grupo, en vista de su carácter xenófobo.

MENDOZA

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO — PROCLAMACION DE LOS CANDIDATOS DEL P. SOCIALISTA — GRAN ENTUSIASMO PUBLICO.

MENDOZA, 18 — Se efectuó el domingo, como estaba anunciada, la proclamación pública de los candidatos que el Partido Socialista sostendrá en las elecciones del domingo próximo.

Una enorme concurrencia asistió al acto, que resultó imponente, calculándose en más de tres mil personas las que concurrieron a la hermosa asamblea. El diputado Bunge, que era el orador designado, habló sobre temas de actualidad, despertando gran entusiasmo.

Para el día de mañana es esperado el doctor Federico Pinedo (hijo).

—He aquí la lista de candidatos que sostendrá el Partido Socialista en los comicios próximos:

Primer distrito — Senadores: Santiago F. Castromán, Atalivar de la Rosa, Vicente Funes, Cirilo Agüero; diputados: doctor Ramón Morey, doctor Gustavo Cisternas, Esteban Cortínez, Arturo Balmaceda, José R. Gutiérrez, J. Grant Carrión.

Segundo distrito — Senadores: Lázaro Godoy, Elías Vidal Serra, Santiago F. Castromán, Ramón Rosas; diputados: Samuel Rúffolo, Elisardo Fortes, Horacio Silva, Felipe Madrid, Domingo Guiraldez.

Tercer distrito — Senadores: Luis Della Torre, doctor Naúm Cherkoff, Fermín Silva, Atilio Balmaceda; diputados: Juan Di Giácomo, Francisco Letry, Francisco Sanguinetti, José Robino, Ramón Morey, Ernesto Martínez.

Plataforma electoral — Parte política — Representación legislativa por el sistema proporcional.

Intendente electivo por el concejo deliberante, para la comuna de la capital.

Cumplimiento de la disposición constitucional que establece que las municipalidades no pueden estar intervenidas más de treinta días.

Parte económica — Distribución de las tierras fiscales entre los trabajadores que quieran cultivarlas.

—Socialización de la industria vinícola mediante la adquisición por el estado de los establecimientos de elaboración.

—Impuesto al mayor valor del suelo libre de mejoras y contribución territorial progresiva.

—Exención de todo impuesto a la pequeña propiedad cuyo valor no exceda de cinco mil pesos, siendo única.

—Estricto cumplimiento de la jornada de ocho horas y semana inglesa.

—Salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores del estado y obreros en general.

—Abolición de toda patente o impuesto fiscal a las profesiones e industrias útiles.

—Impuestos al lujo y al vicio.

—Participación directa de los gremios obreros en la inspección general del trabajo para fiscalizar el cumplimiento de las leyes obreras.

—Reconocimiento obligatorio por el estado de los sindicatos obreros como personas jurídicas.

—Seguro obrero contra la enfermedad y la vejez con la concurrencia del patrón y el estado.

—Protección a los trabajadores de la tierra mediante la sanción de leyes que les aseguren el producto de su trabajo y les pongan a cubierto de la explotación del terrateniente y del intermediario.

—Cumplimiento del artículo 33 de la constitución de la provincia, que prohibe gravar con impuesto alguno los artículos de primera necesidad.

Parte financiera — Retiro de las letras de tesorería y nombramiento de una comisión investigadora para las emisiones clandestinas y no autorizadas por ley alguna.

Irrigación — Construcción de obras de irrigación para el mejor aprovechamiento del agua.

Instrucción pública — Aumento de las escuelas primarias.

Creación de escuelas para niños débiles.

Administración pública — Estabilidad de los empleados públicos.

Reformas penales — Cumplimiento del artículo 23 de la constitución de la provincia, que establece la colonización penitenciaria.

Reformas judiciales — Procedimientos sumarios en los juicios por cobro de salarios ante la justicia de paz y actuación en papel simple.

Parte religiosa — Suspensión de toda subvención al clero.

DE LOS TERRITORIOS

LA PAMPA

MALAS CONDICIONES DE LA CARCEL LOCAL — PRESOS ENFERMOS Y SIN ABRIGO.

SANTA ROSA, 18 — Son unánimes las protestas del vecindario por la situación en que se encuentran los presos de la cárcel local, quienes no disponen, a pesar de la baja temperatura reinante, de ropa ni de abrigo. Por este motivo, son muy numerosos los presos enfermos de neumonía y gripe. Urge que el gobierno se preocupe de estas deficiencias, proveyendo de los abrigos indispensables a los presos, cuyo estado lastimoso es causa de vergüenza para esta población.

—Ayer han sido puestos en libertad nueve colonos procesados por supuesta infracción a la ley antisocial, no encontrándose mérito para su detención.

BIBLIOGRAFIA

"La Cooperación Libre", por el doctor Nicolás Repetto — La biblioteca de propaganda cooperativa acaba de editar en folleto la conferencia que el diputado Repetto pronunciara en la ciudad de La Plata hace año y medio, patrocinada por la cooperativa de consumos "La Proveedora Platense".

A pesar de la relativa aridez del tema, el autor ha conseguido desarrollarlo en forma agradable e interesante, rehuyendo hábilmente de las pesadas y aburridoras citas estadísticas con que se acostumbra, por lo común, complementar esta clase de disertaciones, para concretarse a una exposición clara, al alcance de las inteligencias menos ilustradas en asuntos cooperativos, de manera que la eficacia de este trabajo resulta plenamente asegurada.

Recomendamos a los amigos de la cooperación libre la lectura y difusión del interesante folleto, seguros de que han de ser muchos los que, después de leerlo, han de sentirse estimulados a ser administradores de sus propios consumos, reforzando así el movimiento cooperativo que un grupo de hombres bien intencionados ha iniciado en el país con tanto entusiasmo como oportunidad, y de cuyo desarrollo deben esperarse resultados fundamentales.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos para hoy

Teams, horas y fields

Por resolución del consejo superior de la Asociación, quedan suspendidos los partidos anunciados en el fixture que están comprendidos en secciones en que haya menos de ocho teams inscritos.

También se dió autorización para suspender el partido Gimnasia y Esgrima v. Alvear.

PARTIDOS AMISTOSOS

Sportivo Barracas v. Columbia — Primera división. En Iriarte y Santa Elena, a las 2.45.

Sportivo Barracas: Strianese; Podestá y Sciarretta; Ilan, Cumo y González; Arroyuelo, Sisto, Reyes, Olazar y Prádanos.

Boca Juniors v. Huracán — En Senguel y O'Brien, a las 2.30.

Boca Juniors: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Calomino, Canavery, Martín, Brichetto y Miranda.

INTERMEDIA

Sportivo del Norte v. Germinal — En Linch, a las 2.15.

Sp. del Norte: Galimberti; Guenaga y Rossi; Hernández, Solari y Ariente; R. Fraga Patrao, Rossi, Veva, Dulock, Spalasso (cap.).

Germinal: Regoli; Puntis (cap.) y Tarrio; Branca, Palmer y Gallego; Bustos, Pesagno, Marini, Carreras, Penney y Gros.

Piñeiro v. Barracas Central — En Gerli a las 2 p. m.

B. Central: López; Mantegazza y Pellzzari; Airoldi, Sormani y Molle; Souza, Canggiano, Irigoyen, Passi y R. Passi.

Palermo v. Sportivo Palermo — En Soler y Humboldt, a las 2.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Barracas Juniors v. Progresista — A las 2 p. m., en el field de Boca Alumni.

Barracas: Zerba; Siciliani y Tadich; Vagge, Gago y Scampini; Bernard, Pau, Malisardi, Oliva y Rodríguez.

Quilmes v. Boca Alumni — En Quilmes, a la llegada del tren que sale de Constitución a la 1 p. m.

Boca Alumni: Lanza; Kualich y Franco; Mantero, Castellano y L. Mantero; Juan, S. Mantero, Gitto, Muzzio y Rodríguez.

Excursionistas v. San Fernando — En Belgrano, a las 2.15.

Excursionistas: Danieletti; Godoy y Gradilone; Felipetti, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato y Catero.

RESERVA

Sp. del Norte v. Germinal — En el field del club Columbian, sito en Linch, a las 12.15 p. m.

Sp. del Norte: E. Rapalini; N. Martínez y E. Novone; J. Altamirano, H. Rossi, A. Altamirano; B. Fernández, J. Ovena, A. Taccone, B. Vega, E. Dordola.

Germinal: González, Friello, Colombo; Osenda, Benitez, Ferrari; Pesagno, Lojo, Osenda (cap.), Corengia, Rhó y Méndez.

Piñeiro v. Barracas Central — En Gerli, a las 12.

Daniel Ghioldi, B. Amejeira, A. Viaño; J. Bartau, J. Caimí, J. Recotti; J. Caldas, L. García, M. Romano, J. Carvajal y A. Selley.

Quilmes v. Boca Alumni — En Quilmes. Tren de Constitución a las 11 a. m.

Boca Alumni: J. Rolandi, A. Ruiz y J. Corrao; M. Alvarez, U. Roberto y H. Duruty; F. Pompey, A. Costamagua, F. García, R. Morini, R. Felicetti, J. Olivari y J. E. Pisón.

Barracas Juniors v. Progresista — En en el field del club Boca Alumni, a las 12.

Serrano, Maresca y Chacon; Cerroti, Cherico y Raggi; Finocheto, Lombardini, Ciocala, Guesdon y Malvaldi.

Excursionistas v. San Fernando — En Belgrano, a las 12.15.

Excursionistas: Blaya; Verdi y Aragone; Ferrari, Rizzo y Sauza; Bonata, Policella, Mastroiani, Justo y Echauri.

SEGUNDA DIVISION

Palermo v. Sportivo Palermo.—En Soler y Humboldt, a las 12.30 p. m.

Palermo: Ferreyra, Picasso y Broido; Peternolli, Losio y Ottone; Guerra, Lima, Maglio, Piguerman y Rodríguez.

Barracas Juniors v. Progresista.—En el field de Boca Alumni, a las 12 m.

Barracas: Serrano; Maresca y Chacón; Cerrotti, Chiérico y Raggi; Finochietto, Lombardini, Nicolini, Guesdón y Marvaldi.

TERCERA DIVISION

Palermo y Tráfico. — En Soler y Humboldt, a las 10 a. m.

Palermo: Tirante, Zone y Perfetto; Queirolo, Solari y Echeverría; Di Máximo, Capuselli, Nerone, Peternolli, Piazzale y Gandolfo.

Argentinos Juniors v. San Telmo — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

Argentinos: Dafiha, Laborde y Pisani; Mósconi, Boggiano y Enz; Di Coberto, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corleto.

Argentinos Juniors v. Sportivo de Ramos Mejía —En Estomba 902, a las 12.15 p. m.

Argentinos: Fernández, Bernachi y Parilla; Vidal, Alvarez y Castrovillari; Cafiri, Vespertino, Cafiri Falcone y Cavatorta.

Argentinos Juniors v. Sportivo Boedo.—En Estomba 902, a las 2.15 p. m.

Argentinos: Daverio, Giromini y Cotta; Sergiani, Ducasse y Tardioli; Fecit, Leonelli, Suárez, Conradetto y Tardioli.

Germinal v Sportivo Villa Ballester. En Cabildo 4700 (tranvía Lacroze), a las 10.30 a. m.

Germinal: Carreras, De Napolis, Pratt, Magistris, Di Nova, Pittaluga, Adobato, Lèvagge, Pieñyra, Davis y Lojo.

Barracas Central 3a. A contra Liniers — En el field de Barracas, a las 12.

B. Central: Sormani; Maineri y Monzú; Plateroti, Bianchi y Hernández; Pagano, Cubelo, Lanzani, Dossi y Sergio.

Wáshington 3a. contra Barracas Central B — En el field del primero, a las 12 m.

B. Central: Barros; León y Simons; López, González y García; Gómez, Toscano, Risso, Rainieri y Pérez.

Barracas Juniors 3a. contra Lanús — En el field de Boca Alumni, a las 10 de la mañana.

Barracas: Rivas; Pilara y Rey; Rinaldi, Francino y Bonafina; Nocetti, Gulio, Zanetti, Sordo y Molinari.

Boca Junios, 4a. — En Ministro Brin y Senguel, a las 9 a. m.

Boca: Dorigo; Mattera y Laiacono; Pérez, Mella y Fabiani; Evaristo, Russa, Dodino y Duval.

Argentino Juniors 4a. contra Eureka — En Carrasco 230, a las 10 a. m.

Argentino Juniors: Forgioni; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Mejías, Vecchia, Serra y Raimundo. Sup.: Daverio.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Atlético Argentino — Publicamos el resultado del torneo atlético realizado por este club:

Carrera de 100 metros: 1o., C. Herrera (6 mts.), 11 3|10; 2o., U. R. Pozzi (Ser); 3o., O. Diesch (mts).

Salto en alto con impulso: 1o., L. Sigel (11 cm), 1.66; 2o., H. Kossow (Ser) y V. Barandalla (11 cm), 1.61. El señor Kossow cedió la copa al señor Barandalla.

Carrera de 400 metros: 1o., G. Sigel (25 mts), 54; 2o., F. Borchman (10 mts).

Arrojar la bala: 1o. L. Sigel (1.30 mts), 10.98; 2o., S. Lacrechea (1.80) 10.69; 3o., S. Delpech (1.10), 10.66.

Carrera de 1500 metros: 1o., L. E. Viada (ser), 4.37 2|5; 2o., V. Fernández (30 mts).

Salto en largo: 1o., G. Newbery (0.30 cm), 6.30; 2o., R. Koch (0.90) 6.14; 3o., H. Kossow (ser), 6.10.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 17a. (Maldonado) — Guatemala 5294. Realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe de comisiones, expulsión de un afiliado, reintegración de las comisiones administrativa y de biblioteca, declaraciones de un concejal. Se ruega puntual asistencia.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Los miembros de la comisión interventora de la J. S. anexa a este Centro, así como el delegado a la misma, están citados para mañana, a las 8.30 p. m.

Sección 16a. (V. Devoto y V. del Parque) —El sábado, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria para considerar el despacho sobre reforma de los estatutos del Centro. Tratándose de un asunto importante, se recomienda la asistencia de todos los afiliados.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. — Realizará asamblea el martes 24, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 15a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Charlone 1882. — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de F., varios.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea, continuación de la anterior, mañana, a las 8 p. m.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 699. Convoca a asamblea para el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular del C. E., asunto Wilson, nombramiento de delegado, varios. 2a. convocatoria.

Sección 18a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares varias, asunto cuota.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 7a. — Río de Janeiro 722.— Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe sobre escrutinio, renovación de comisiones, periódico "Juventud", varios.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea hoy, a las 8 p. m.

Biblioteca "Trabajo y Ciencia" — Asamblea hoy jueves, a las 8 p. m. O. del D.: Informe de comisión, balance, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de dos suplentes bibliotecarios, designación de dos miembros de comisión de fiestas, varios, asuntos nuevos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 15a. (La Paternal) — Conmemorando su primer aniversario, efectuará una función, conferencia y baile familiar el sábado 19 de julio próximo, en el salón 24 de Septiembre, Gaona 1977, a beneficio de la caja social y de la Casa del Pueblo, con el siguiente programa:

1. La Marsellesa, por el coro infantil; 2. El cuadro del Centro de la sección 19a. pondrá en escena la comedia en un acto de Vital Aza titulada "Pérez y Quiñones"; 3. Poesía de Santos Chocano "Canto a Zola", recitada por Felipe Levines; 4. Conferencia por el diputado nacional Mario Bravo; 5. Romanza "Ideale" por Nelo Esuña, acompañado al piano por la profesora Claudia Rubí; 6. Juguete cómico en un acto "La victoria del general"; 7. Baile familiar, con una orquesta de 7 profesores.

Entrada para hombres, $ 1; asiento, sin excepción, 0.30. Se expenden en la secretaría del Centro, Donato Alvarez 2254.

Cuadro "Florentino Ameghino" — El sábado efectuará una función y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109, Avellaneda.

Será desarrollado un variado programa, consistente en números de declamación, canto y teatro, finalizando la velada con un baile familiar.

La entrada, con asiento, ha sido fijada en $ 1.30; señoras y señoritas, 0.30.

Centro de la 11a. — Continuarán mañana, a las 8.30 p. m., las conversaciones que realiza semanalmente este Centro en su local, Azcuénaga 252.

El ciudadano Mauricio Kreps disertará sobre el tema "Democracia y socialismo".

Centro de cultura "Trabajo" — Con el propósito de conmemorar el 4o. aniversario de su fundación, los componentes de este centro han resuelto realizar el sábado 26 de julio próximo una velada artística y danzante en el salón Colonia Italiana, calle Paraná 555. Se estrenará el drama en 2 actos "Historia de su vida", de los señores Romeo Ferraro y Alfredo Paradiso, y la comedia "Frente a las propias narices", del señor Juan Fernández.

Después de la función, habrá baile familiar.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. Orden del D.: A. B. C., mov. de socios, declaraciones de un concejal de la capital federal.

—Se desea saber el nuevo domicilio del ciudadano Julio Carreño, a fin de comunicarle asuntos que le interesan.

Lomas de Zamora — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 8.30 p. m., O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, declaraciones de un afiliado, varios.

La Plata (sección 1a.) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local calle 49 No. 719. O. del D.: reformas a la carta orgánica propuestas por varios afiliados.

En la secretaría del Centro se hallan a disposición de los compañeros ejemplares de la carta orgánica, a objeto de que puedan estudiar las reformas con anticipación.

—Se cita para mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Socialista, a los miembros del comité electoral de La Plata. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Avenida Galicia 400. Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración del comité local, varios.

Tigre (Sección Las Conchas) — Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en el local Cazón 1142. O. del D.: A. B. C., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

La Plata — El Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" celebrará asamblea de socios mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., socios nuevos.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., renovación C. A., varios.

A LOS CENTROS SOCIALISTAS

Las resoluciones de los centros deben ser enviadas al C. E. para su posterior publicación en LA VANGUARDIA.

No daremos curso, pues, a las que se nos envíe directamente.

CENTROS SOCIALES

Club social C. Z. — Hoy, a las 3 p. m., realizará un baile familiar, en el salón del centro de Almaceneros, Sáenz Peña número 242.

PERIODISMO

Hemos recibido: "Nuestra causa", revista mensual del movimiento feminista; "Revista Belgrano"; "Motociclismo"; "Revista de la Asociación Wagneriana"; "Caras y Caretas" y "Mundo Argentino".

Cultura — Revista de literatura y arte, que aparece en Fray Bentos (R. O.). Hemos recibido el número 2, correspondiente a la primera semana del corriente mes.

Salud y Cultura — Ha llegado a nuestras manos el número 1 del segundo año de esta importante revista naturista de altos estudios.

Revista Colombófila — Publicación mensual ilustrada. Hemos recibido el número correspondiente al mes actual.

Contribución al estudio de la petrografía del territorio nacional de Misiones — Hemos recibido el boletín número 21 de esta publicación de la dirección general de minas, geología e hidrología.

Investigaciones hidrogeológicas en Puerto Deseado y sus alrededores — Ha llegado a nuestra mesa el boletín número 20 de esta interesante publicación, conteniendo un importante informe del doctor Ricardo Wickmann.

Memoria de la dirección general de minas — Importante publicación de la sección geología y minas del ministerio de agricultura. Hemos recibido el ejemplar correspondiente al año 1916.

Economía financiera social y política — Evolución del cooperativismo — El doctor Mujica Farías acaba de publicar un volumen de 339 páginas, en el que trata problemas de tan alto interés como lo que enuncia el título de la obra misma.

Oportunamente nos ocuparemos de su contenido.

Crónica mensual del departamento nacional del trabajo — El número de esta publicación correspondiente al mes de mayo registra, entre otras cosas, el texto de la ley de jubilación de ferroviarios y los distintos proyectos de orden social enviados al congreso por el P. E.

EL TIEMPO

La mínima de la temperatura fué ayer de 2.6 grados a las 7.10 a. m.; la máxima alcanzó a 13.4 a las 2.30 p. m. La presión atmosférica osciló entre 763.6 y 765.3. El sol alumbró durante 7 horas y 50 minutos. El viento sopló del NO.

Anoche, a las 8, el tiempo continuaba casi despejado en las provincias del este; en las regiones del centro y oeste se halla algo nublado, y durante el día hubo lluvias ligeras en el sudoeste de Buenos Aires.

La temperatura ha subido un poco en las regiones del centro y norte. Sin embargo, se encuentra varios grados bajo la normal en todas partes, y ayer por la mañana se registraron mínimas bajo cero en Entre Ríos y en las regiones del centro, oeste y sur.

La presión atmosférica está alta y sigue subiendo.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura más o menos estacionaria en toda la república.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Invinburne, inglés, desde Montevideo; Almirante Brown, desde la rada; Duquesa, inglés, La Plata.

Salidas de ayer — Amos Peys, americano, dique 2, a la rada.

A entrar — S. Paulo, brasileño, de Río de Janeiro; Frank Parish, inglés, de Newport; Point Lobos, americano, de la rada; Brodlea, inglés, de Punta Arenas; E. Zárate, nacional, de Zárate.

A salir — Ciba P. Maurizio, italiano, a Génova; Monadnock, inglés, a Liverpool; Holms Iland, inglés, a la rada; Dryden, inglés, a Liverpool; Victorian Transport, inglés, a Liverpool; Samuki Marú, japonés, a Yokohama.

Vapores de los ríos — Entradas — Lujo de Carmelo; Londres, del Salto; C. de B. Aires, de Montevideo.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; Londres, para Asunción, 10 a. m.; Tritón, para Salto, 11 de la mañana.

CORRESPONDENCIA DE Y PARA EL EXTERIOR

Esperada—El 21, de Brasil y Europa, por el vapor Garibaldi, con fechas hasta el 24 de mayo.

—Por el vapor Frisia, de Brasil y Europa, con fechas hasta el 25 de mayo.

El 28, de Europa, por el Highland Rover, con fechas hasta el 2 del corriente.

El 30, de Brasil y Europa, por el vapor Demerara, con fechas hasta el 6 del actual.

Correspondencia llegada — Hamilton, con 15 sacos de correspondencia de Nueva York; Salónica, con 2 sacos del Brasil.

A salir — Hoy, por el vapor Deseado. Llevará correspondencia para Brasil, Dinamarca, Suecia, Noruega, Holanda, Gran Bretaña, Bélgica, Francia, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, España y Portugal, a las 8 a. m., sin alcance.

Mañana: Vapor español Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

—Inglés Duquesa, para Inglaterra, Francia y países escandinavos, a las 9 a. m., sin alcance.

Día 23: Vapor italiano Tomasso di Savoia, a la 1 de la tarde. Con alcance hasta las 7 p. m.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

LAS FLORES

29 de abril (extr.). 9 presentes.

Se trata un asunto interno.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Eleuterio Etchevarría, Alfredo Saffini y Manuel Farías.

LOS HORNOS (BERNAL)

1o. de junio. 8 presentes.

Sobre una circular del disuelto centro de Rosario 3a., se resuelve dejar el asunto que propone al próximo congreso del Partido.

—La circular del Centro de la 5a. (capital), se resuelve dejarla en la orden del día con carácter permanente.

—La circular del Comité Ejecutivo relacionada con el próximo congreso (carácter, fecha y lugar), se deja al criterio del C. Ejecutivo.

—La circular del Centro de la 13a. (capital), se aprueba totalmente.

—La nota del Centro de Avellaneda a la Federación S. bonaerense pidiendo se incluya un nuevo artículo en los estatutos que diga que ningún candidato podrá figurar más de una vez en las listas de candidatos, se aprueba.

MAIPU

30 de mayo. 7 presentes.

Tratado el pedido del disuelto Centro de la sección 3a. de Rosario, se aprueba que se acepte su delegado al próximo congreso del Partido.

—Sobre la circular número 14 del Comité Ejecutivo, se aprueba: 1o., que el congreso sea ordinario anticipado; 2o., que quede a criterio del C. Ejecutivo la adopción del lugar que juzgue más conveniente para realizarlo.

—Se resuelve archivar las notas de los centros de las secciones 5a. y 15a. (S. B.) de la capital federal.

—Se aprueba la proposición del Centro de Avellaneda, y la de la 13a. (capital federal) en la segunda parte.

—Se trata asuntos internos.

MAR DEL PLATA

22 de mayo (extr.). 41 presentes.

Se acepta como afiliado al ciudadano Nicanor Rodríguez.

—Tratada una comunicación del Centro de la 5a. (capital) solicitando se apoyen las resoluciones que tomó en la asamblea extraordinaria de los días 19 y 20 de abril, se resuelve negativamente.

—A una consulta del C. E. sobre el pedido de reingreso al Partido formulado por el ciudadano Ventura Pomares, se resuelve contestar que el Centro mantiene la medida disciplinaria que tomó con ese ciudadano.

—Considerada la circular número 14 del C. Ejecutivo, se resuelve declararse de acuerdo con que se adelante la fecha del próximo congreso ordinario, y facultarlo para que designe la localidad en que ha de llevarse a cabo y la fecha de realización.

—Se acuerda solicitar del ex comité electoral presente el informe y balance para la próxima asamblea.

MORENO

21 de mayo. 10 presentes.

Puesto en consideración el asunto del próximo congreso del Partido, la asamblea se manifestó de acuerdo en que debe anticiparse la fecha de su realización, como también dejar librada a criterio del C. Ejecutivo la designación del lugar en caso de no ser posible celebrarlo en la ciudad de Córdoba.

—Leída la circular del Centro Socialista de la sección 13a. (capital), se resuelve apoyar el capítulo titulado "Representación proporcional" y pasar al archivo el resto de la misma.

—Igualmente se resuelve archivar la circular de la sección 15a.

—Se acepta como afiliados a Julio J. Gorostiaga, Felipe V. Avalos, Luis N. Curioni y Francisco Fernández.

NECOCHEA

17 de mayo. 8 presentes en 2a. convocatoria.

Leída la circular del Comité Ejecutivo sobre cartas orgánicas uniformes, es aprobada.

—Sobre la circular número 14 del C. Ejecutivo, que trata del próximo congreso, se resuelve: dejar al criterio del C. Ejecutivo la designación de la sede del congreso, y que éste sea ordinario.

—Leída la circular del Centro de Avellaneda, o propone incluir un nuevo artículo en los estatutos estableciendo que ningún afiliado podrá ser candidato para un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez, se resuelve pasarla al archivo; las circulares de los centros 5a. y 15a. San Bernardo se archivan.

—Se resuelve solicitar el concurso del diputado Nicolás Repetto para dar varias conferencias de propaganda socialista y agraria.

—Se resuelve lanzar un manifiesto haciendo un llamado a los trabajadores sobre el momento actual.

PERGAMINO

25 de mayo (extr.). 20 presentes en 2a. convocatoria.

—Se aprueba íntegramente la circular número 14 del Comité Ejecutivo aceptando la anticipación de la fecha del congreso, autorizándolo para disponer la sede del mismo y aclarando que el congreso sea ordinario.

—La asamblea se puso de pie en homenaje a Amado Nervo.

PUERTO DE LA PLATA

10 de enero. 12 presentes.

Se resuelve protestar contra la bárbara actitud de la policía en el movimiento obrero.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Curbelo Aurelio.

6 de febrero (ext.). 12 presentes.

Se acepta en un todo la circular número 12 del C. Ejecutivo y se nombra las comisiones que la misma propone.

6 de marzo. 9 presentes.

Se aprueban asuntos de trámite.

7 de abril. 9 presentes.

Se acepta como afiliados a José Acerbi, Antonio Acerbi y Juan Bizozzaro.

—Se resuelve invitar a todos los trabajadores para que abandonen el trabajo el 1o. de Mayo, en conmemoración de la fiesta del Trabajo, y dar una conferencia por la mañana.

15 de mayo. 10 presentes.

Se resuelve apoyar de la circular del Centro de Avellaneda la resolución en que pide que la diputación socialista presente en una de las próximas sesiones ordinarias un proyecto de reforma de la ley electoral nacional implantando la representación proporcional, teniendo en cuenta como base la ley de elecciones municipales recientemente aplicada, y se rechaza los demás puntos de la circular.

—Se resuelve desestimar las resoluciones de los centros de la 5a. y 15a. San Bernardo y dar amplia facultad al C. Ejecutivo para que fije la fecha y el lugar donde debe realizarse el próximo congreso ordinario del Partido.

SAN ANTONIO DE ARECO

11 de mayo. 16 presentes.

Resuélvese devolver a su procedencia la lista de suscripción pro Casa del Pueblo.

—Una circular del Centro Socialista de la sección 13a. (capital) se archiva.

—Discutida la circular del Centro de la sección 5a. (capital), se resuelve por unanimidad apoyarla en todas sus partes.

—Leída una circular del Centro Socialista de la 15a. (capital), se resuelve comunicar a dicho Centro que habiendo éste aprobado la circular del Centro de la 5a., cree innecesario apoyar su circular en sus puntos generales y aprueba únicamente el artículo b de dicha circular.

—Revocada la comisión, se pasa a elegirla nominalmente, quedando constituída así: Secretario general, Juan Cirulli; de actas, Luis F. Dorronzovo; tesorero, Tomás J. J. Oberti; vocales: B. Sansobrino, C. Taiana, D. F. Lenguitti y F. Devita; revisores de cuentas: B. Sansobrino y César Taiana; corresponsal de LA VANGUARDIA, J. Cirulli.

—Acéptase el ingreso de los ciudadanos Luis P. Lares, Ernesto Bevilacqua, Pascual Vasilo y José María Sánchez.

25 de mayo (extr.). 20 presentes.

Leída la circular número 14 del Comité Ejecutivo, se resuelve: 1o. Apoyar el criterio sustentado por el C. E. en la referida circular, ya que ello no implica — en cuanto al principio de la realización y fines del congreso — estar en contra de la actitud de la asamblea anterior al apoyar la resolución del Centro de la 5a. (Flores). 2o. Pedir al C. Ejecutivo que al confeccionar la orden del día del próximo congreso dé preferencia a los asuntos relacionados con la cuestión internacional y orientación del Partido antes que a los demás asuntos.

—Leída una circular del ex Centro de la sección 3a. de Rosario, se resuelve: "Comunicar a dicho Centro que habiéndose éste manifestado por que el congreso tenga el carácter de ordinario, resuelve: que el delegado de este Centro apoye el nombramiento del delegado que designe el ex Centro de la 3a. (Rosario) para el próximo congreso".

SAN ISIDRO

7 de abril. 12 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Ramón Balagñena, José Ramírez, Juan Zanotti, Juan Delcarlo, José L. Monard y Arcángel Scilingo.

—El ciudadano Novo, en nombre del comité electoral, informa de la labor del mismo, resolviéndose que el informe se presente por escrito.

—Siendo unánime el deseo de festejar el 1o. de Mayo, se resuelve que se celebre en el salón "Pabellón Blanco", dando biógrafo y conferencia y destinando parte de su utilidad a beneficio de la biblioteca del Centro. Al efecto se nombra una comisión de fiesta.

TAPALQUE

7 de mayo. 9 presentes.

Se desestima la circular de la sección 15a. S. B. de la capital.

—Apruébase la circular del Centro de Avellaneda sobre las candidaturas.

—Apruébase la circular del Centro de la 13a. capital.

—Acéptase a Francisco M. Armando como afiliado.

—Apruébase la carta orgánica uniforme para los centros de la república.

21 y 22 de mayo (extr.). 6 presentes.

Se aprueba la circular del C. Ejecutivo en la que pide autorización para la designación del día y lugar en que debe celebrarse el próximo congreso del Partido.

—Sobre el creciente aumento de la carne, se designa al secretario general para que redacte una nota al concejo deliberante pidiéndole que tome las medidas necesarias para abaratar todos los artículos de primera necesidad.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9: Loreley.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3 p. m.: Il barbiere di Siviglia. A las 9: Mefistófeles.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 5: La Biblia en verso. A las 6: Gracia plena. A las 9: Gracia plena; La Biblia en Verso; Gracia plena.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45 de la tarde: El barrio de los judíos; La hora cómica; La sentencia del hijo. A las 6: La sentencia del hijo. A las 9: La hora cómica; La sentencia del hijo; La hora cómica.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 4 p. m.: Cobardías; La venganza de don Mendo. A las 8.45: Cobardías; La venganza de don Mendo.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Compañía Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: La aventura de Roberto; S. E. el ministro; El diputado por Barracas. A las 6: El ciudadano Perrín. A las 9: Teatro breve; S. E. el ministro; El diputado por Barracas.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: La ficha blanca; Don Cándido Buenafé.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9 p. m.: El abanico; ¡El pobre Escamilla!

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: El patrón del agua; El loco Ruiz; La pebeta del bar Copetín. A las 6: La pebeta del bar Copetín. A las 9: El loco Ruiz; El patrón del agua; La pebeta del bar Copetín.

VICTORIA — Victoria 1308. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45 p. m.: Primavera de la vida; Un drama de Calderón. A las 5.45: La venganza de don Mendo. A las 9: La venganza de don Mendo; Un drama de Calderón.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. A las 5.45: El movimiento continuo. A las 9: A la ventura; El germen disperso.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3 de la tarde y a las 9 de la noche: La cita; La viuda influyente.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3: I milioni di miss Mabel. A las 9: Giorno e notte.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. — Empresa Castellani Tiberio — Hoy, a las 3.30 y a las 9.30 p. m.: Alba-Tiberio. Presentará 6 de sus grandes creaciones.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 3: La pebeta del bar Copetín; Los locos del 4o. piso; La víbora de la cruz. A las 6: ¡No hay quien pueda con Muñoz!; Los horrores de la Tila. A las 9: La víbora de la cruz; ¡No hay quien pueda con Muñoz!; Los horrores de la Tila; El mundo argentino.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30 p. m.: Con las alas rotas. A las 5: El alma del tango; Los dientes del perro. A las 9: De todo como en botica; Los dientes del perro; El velorio del angelito.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso; debuts de Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Ossorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El anillo del deseo; La victoria de la conciencia; Los millones de Marcellini; En voz baja; Alma bravía; La gimnasia y el amor; El capitán Grogg en el baile de los negros.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: El hombre que asesinó; Las amazonas, por Margarita Clarto; Estreno: Peggy la bailarina, por Mae. Murray; El precio de la culpa; Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

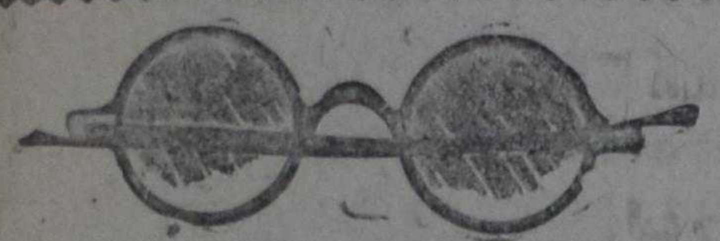
Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 933 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc. etc. 232 páginas . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . . " 1.—
PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires



Gratis
Examen de la vista

En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5
Carey, imitación, desde . . . . . " 6. Níquel, desde . . " 3
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO. Cerrito 188, Bs. Aires.
Mencionando este aviso, se hará el 15 o|o de descuento Perm

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

"Aux Charpentiers"



CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

SACOS
CHALECOS
PANTALONES
y BREECHS
PARA CAZADORES

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

LOUIS POT & MAYNARD - Méjico 1302

EL ROSEDAL

Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.

Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — Victoria 690

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m|n, libre de franqueo, a las coperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 820 B. Aires

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3275 BUENOS AIRES

IMPRENTA
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

EMPLEADO PARA ESCRITORIO, CAPItal o interior, práctico en cálculos, se ofrece. Esteller, Centenera 138. V|19|6

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.



MANIQUI
La France Ortega

B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin

334 - CALLE CHACABUCO 344



Los más exquisitos cafés tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 2490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209	S. del Estero 1736
Lomas	Mar del Plata



Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.

PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " 8.—
Lentes o anteojos níquel aluminio " 2.50

Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y BANITO

577 ESMERALDA 577

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

1438 - LAVALLE - 1438

V'17|6|19.

INCENDIO
del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

Estómago
CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.

U. T. 4466, Libertad

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

— TODO SUELA —

Modelo 611. Botín doble suela a . 10.90
" Prusiano, forro cuero, a . 11.90
" Cabritilla negra, a . . . 12.80
" Becerro negro, suela senc. 10.—
" Clavado, suela sencilla a 8.50

González y Rodríguez

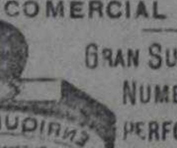
Victoria 529 y Corrientes 1186

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL



CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS

GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825 - SARMIENTO - 825
537 - VICTORIA - 537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS

VENEREAS - SIFILIS - PIEL
Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606 - 914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

LA VIDENSE

Sobretodos colores de moda, a precios menos de costo, a $ 35.-

Pantalones de confección de $ 16. hasta $ 3.90

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —"Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

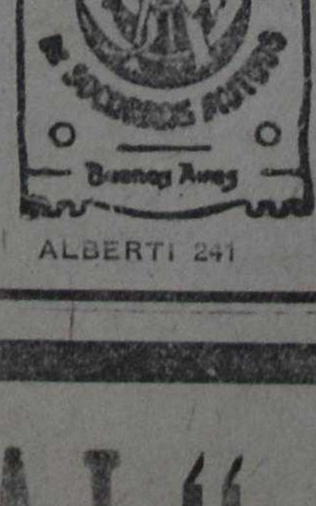
El Directorio,

v.21|6.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.

V|1|1'20



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6067

ALBERTI 241 TALLERES

Banco Popular Argentino

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)

376 BARTOLOME MITRE 370

Trigésima segunda Asamblea Anual Ordinaria

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria convocada para el domingo 25 de mayo ppdo., se cita nuevamente a los señores accionistas de este Banco para el jueves 19 del corriente (día feriado), a las 10 a. m., en su local, Bartolomé Mitre 370, previniéndose que de acuerdo con el artículo 49 de los Estatutos, la Asamblea quedará constituída con cualquier número de socios que concurra.

ORDEN DEL DIA:

1o. Consideración de la Memoria y Balance y distribución de utilidades.
2o. Elección de síndico titular y suplente para el ejercicio 1919-1920.
3o. Elección de los socios que deben reemplazar a los siguientes directores que terminan su mandato, de acuerdo con el art. 57 de los Estatutos: doctores JUAN CARBALLIDO, EMILIO FRERS, REMIGIO LESCANO, JOSE F. MOLINARI y ENRIQUE NAVARRO VIOLA, y a los directores fallecidos señor FRANCISCO A. HERNANDEZ por un año y doctor EDUARDO PEÑA por dos años.
4o. Elección de cinco directores suplentes.
5o. Aprobación de las compras de propiedades efectuadas en el ejercicio y autorización para otras adquisiciones que sea necesario realizar, así como para todas las ventas de inmuebles.
6o. Designación de dos socios que, en representación de la Asamblea, deberán suscribir el acta respectiva.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Señores Accionistas deben solicitar en el Banco las tarjetas de entrada correspondientes, las que se darán hasta un día antes del fijado para la Asamblea. — Buenos Aires, junio 2 de 1919. — El secretario. V|19|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.
2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.280
Reservas efectivas	"	5.319.083

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268 58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889,956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2009; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 606, Corrientes 2220, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.384.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	5 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la República.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

¡Aprovechen! ¡Aprovechen! ¡Aprovechen!

GRAN REMATE DE CALZADOS

941 CALLE DEFENSA 941

CASA DE SALDOS de Carlos L. Gelly

Gran reclame en botines para hombres, desde $ 4.95 hasta . $ 12.—
Calzados para señora, desde . . . . . $ 1.95
Idem idem de taco Luis XV, a . . . . . $ 7.95
Para niños, a precios baratísimos

V|19|6|19.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 289|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o	o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio 30 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 8165.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.

V|4|7.

APARECIÓ

LA 2a. EDICION DEL IMPORTANTE FOLLETO

LA MODERNA LUCHA DE CLASES

Por FELIPE TURATI

A $ 0.03 c|u. Pedidos mayores de 500 ejemplares 20 o|o de descuento. Interesa especialmente a las sociedades gremiales.

Pedidos a la "Brochad Marinoni", Casilla de Correo 1178, Bs. As. y librería LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purguen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5866. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torne. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista. Estómago, Intestino, Vientre, Enflaquecimiento, Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). P.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726

Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2281, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señores y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 216. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Tratamientos económicos para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914 — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161 Libertad.

Dr. Angel M. Giménez

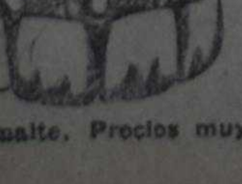
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad. de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de . a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1456. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad)

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 3 p. m.

CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 190.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4305.

Buenos Aires, [illegible] 20 de Junio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

La democracia y la moral

El concejo deliberante de la capital ha dado fin a la discusión de los proyectos sobre prostitución y profilaxis antivenérea, que entrarán a regir en estos días.

Con esa larga discusión pública de asuntos tan escabrosos, ha dado el concejo un alto ejemplo democrático, pues ha llevado al conocimiento del pueblo las opiniones que se tienen sobre estos problemas de la vida social, que antiguamente eran sólo considerados por los congresos médicos, los cuales por su característica técnica y profesional no llegaban á la consideración pública.

Si en un principio se insinuó la conveniencia de considerar esos proyectos a puertas cerradas, el buen sentido y el sentimiento democrático se impusieron, y el concejo resolvió que la discusión se hiciera libremente y a puertas abiertas porque entendía que no hay derecho a ocultarle al pueblo la gravedad de los problemas que le incumben.

Así hemos visto discutir el problema de la prostitución y el de las enfermedades venéreas con una altura mental que honra al concejo deliberante. Durante la discusión se expusieron ampliamente las ideas de los abolicionistas, y los reglamentaristas se vieron obligados a mostrar la precaria consistencia de su tesis. Tanto desde el punto de vista social, como desde el punto de vista sanitario, los oradores que intervinieron en el debate mostraron al pueblo la gravedad de problema.

Y en esta discusión libre se ha mostrado sobre todo la fuerza de la democracia y sus procedimientos para los avances de la corrupción o el prevaricato. No habrán faltado, sin duda, entre los que viven del infame comercio quienes tuvieron el deseo de corromper a los miembros del concejo, pero se habrán tenido que mantener en la inacción, ya que el procedimiento democrático, el origen del concejo y la vigilancia inmediata que ejercen sobre los concejales sus propios electores imposibilitaban semejante propósito.

De esto se deduce que la publicidad, la franqueza de las opiniones, la valentía para afrontar la discusión de los problems más escabrosos, son procedimientos democráticos que no deben abandonarse, porque ellos llevan en sí los elementos necesarios para neutralizar cualquier propósito oscuro o inconfesable que viniera de afuera.

A la discusión de estos asuntos ha concurrido un público numeroso, entre el que no faltaba el elemento femenino, que comienza a salir de la tradicional gazmoñería para interesarse por los grandes problemas sociales y sobre todo de los problemas de su propio sexo. Los discursos de los oradores han sido publicados y difundidos, de tal suerte que el público tendrá elementos de juicio para comprender el problema en todos sus detalles y para cooperar con la contribución de sus conocimientos personales a la restricción del terrible mal de la prostitución y sus derivados.

El concejo deliberante ha realizado una excelente obra, independientemente del valor de las sanciones acordadas. Porque cualesquiera que sean los resultados de las ordenanzas sancionadas, la labor del concejo ha de resultar útil para la ciudad, ya que en la amplia discusión están los elementos para que cada hombre que se interese por el asunto pueda hacer su propia ordenanza personal.

Más que un cuerpo de gobierno que dicta sanciones para que se cumplan ciegamente, ha sido una cátedra de divulgación científica de nociones y de conceptos que al hacerse carne en la inteligencia de los ciudadanos servirán para que el mal se amengüe con la creciente responsabilidad de los hombres y la mayor claridad de la conciencia personal.

Por esto debemos estar satisfechos de la labor del concejo. El haber discutido el asunto públicamente, sin ninguna restricción, y por haber sido el debate elevado y claro por haberse llevado tanto acopio de datos y de informaciones útiles, el concejo se ha hecho acreedor a la consideración pública. Y ¡ojalá la obra empeñada por él sea imitada por los otros cuerpos colegiados del país que aun persisten en mantener el secreto para la discusión de los asuntos que interesan a la población!

Muchas cuestiones de orden colectivo resultan inmorales por pretender mantenerlas en reserva. Las puertas abiertas y la publicidad son la moral en acción.

Organización sindical legal

NUEVA ENCUESTA

Nota de la F. O. R. A. al P. S.

Cuando el diputado conservador asambleísta doctor Sánchez Sorondo presentó a la comisión especial de legislación del trabajo su proyecto sobre la organización sindical legal, LA VANGUARDIA abrió sus columnas para el estudio y la discusión del mismo. Se han publicado algunos artículos denunciando el carácter reaccionario de dicho proyecto. Pero, muchos más no han podido ser publicados por causas ajenas a la voluntad de la dirección de nuestro diario y que todos han de comprender.

Ahora la situación ha cambiado. Ya no se trata del proyecto del diputado Sánchez Sorondo. La comisión especial de legislación de trabajo ha despachado, con la sola firma del diputado Bravo en disidencia, un proyecto — especie de código — sobre organización sindical legal y otras cosas, que agrava y empeora en algunos puntos el proyecto primitivo del diputado conservador.

Y como la cámara de diputados parece tener prisa en discutir y sancionar este despacho, es útil que la clase obrera organizada y el Partido Socialista manifiesten su opinión al respecto. El despacho de la comisión apareció en LA VANGUARDIA del 10 del corriente mes. Abrimos, pues, nuevamente nuestras columnas para los que quieren hacer un estudio objetivo de la cuestión Y sobre todo las abrimos para la opinión y voto de las sociedades gremiales y centros socialistas, que deben manifestarlo a tiempo y con toda amplitud y conciencia.

Y ya que la comisión de legislación de trabajo, para formular su despacho, no quiso oír la opinión de los más directamente interesados en el asunto, hay que hacerla oír a todos los legisladores y a la opinión pública sensata y liberal de todo el país.

La Federación Obrera Regional Argentina ha contestado a la nota que le fuera pasada por la secretaría del Partido, y que hemos publicado en las columnas de LA VANGUARDIA, en los siguientes términos:

"Ciudadano doctor Mario Bravo. — Secretario general del Partido Socialista — Rivadavia 2089 — Capital. — De nuestra consideración: Cúmpleme acusar recibo de su comunicación fechada el 4 del corriente y dirigida al consejo federal de la F. O. R. A.. Este la ha considerado en la reunión de ayer, y encomienda a esta secretaría haga saber a usted que para tratar idéntico asunto ha resuelto convocar a congreso a todos los sindicatos obreros de la capital y adyacencias, federados y autónomos para los días 28 y 29 del corriente mes.

El consejo federal aprecia, como el Partido que usted representa, la importancia de la cuestión en debate, máxime si toma como elemento de juicio la transcripción hecha por LA VANGUARDIA de la fecha del despacho producido por la comisión de legislación social de la cámara de diputados de la nación.

En la confianza de que el Comité Ejecutivo del Partido Socialista facilitará a este consejo todos aquellos informes que pudieran ser de utilidad a la gran causa en debate, salúdalo cordialmente, por el consejo federal de la F. O. R. A.. — B. Senra Pacheco, por el secretario general."

¡No hubo sangre!

Digámoslo sin preámbulos. Somos los primeros en felicitarnos de que en el "lance de honor" efectuado ayer entre dos legisladores no haya corrido sangre. Es ésta, por lo demás, una circunstancia tan corriente en esa clase de episodios; se ha hecho de tal manera carne en la convicción popular de que no hay nada más innocuo que una "partida de honor", que semejante resultado estaba descontado de antemano.

Cuatro tiros de pistola, disparados con tanta solemnidad como falta de proyectiles ofensivos, han dado por resuelta la grave y trascendental cuestión que ha dividido por un momento a dos perfectos caballeros.

De modo que no ha pasado nada. Los insultos y los improperios recíprocos no quitan que mañana los duelistas se sientan perfectamente solidarios, como lo han sido en la votación del presupuesto a libro cerrado, cada vez que se trate de la defensa del privilegio.

Con las costumbres arcaicas y bárbaras del duelo, la política del país no saldrá, de seguro, de su estado caótico y anárquico.

Concejo Deliberante

El veto al presupuesto

EL AUMENTO DE TARIFAS TRANVIARIAS

En la sesión que ha de celebrar el concejo hoy a las 6 de la tarde se continuará con la discusión del veto del D. E. a algunas partidas del presupuesto.

LAS TARIFAS TRANVIARIAS

El Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque se ha dirigido al concejo deliberante transcribiendo la siguiente resolución:

"Buenos Aires, junio 12 de 1919. — El Centro Socialista de V. Devoto y V. del Parque (circunscripción 15a.), reunido en asamblea ordinaria el día de la fecha, interpretando los intereses de la clase trabajadora políticamente organizada en esta localidad del municipio resuelve:

Dirigirse al concejo deliberante de esta ciudad pidiendo el rechazo de la solicitud elevada por las empresas de tranvías a la intendencia municipal por la que se pretende aumentar las tarifas tranviarias".

El proceso al asesino de Jaurés

Por Antonio de Tomaso

y III

EL GENERAL SARRAIL RINDE HOMENAJE A LAS CONCEPCIONES MILITARES DE JAURES

La deposición del general Sarrail causó una viva emoción. Comandante de un cuerpo de ejército, generalísimo un momento, defensor de Verdún y condecorado como uno de los artesanos de la victoria del Marne, se esperaba con impaciencia que dijera su opinión técnica sobre las enseñanzas militares de la guerra y las ideas preconizadas por Jaurés sobre la táctica y la estrategia de la Francia republicana en su célebre libro. El general Sarrail rinde homenaje al reservista, al hombre de la nación, al civil que no está bajo banderas y cuyo "espíritu militar" era negado antes de 1914 por el estado mayor. En la Argentina hemos tratado de difundir las concepciones militares de Jaurés en cuanto al valor de las reservas. No hace mucho, LA VANGUARDIA publicaba dos modestos artículos míos sobre "las enseñanzas militares de la guerra". Vale la pena, por eso, hacer conocer in extenso las opiniones de Sarrail:

"En lo que respecta a las teorías de Jaurés, seré breve, ya que en mi opinión todas ellas derivan de una idea maestra: el soldado del ejército permanente no es el único que pueda proporcionar la fuerza.

Si considero las lecciones de la guerra, veo que el estado mayor tenía por idea maestra que es preciso tener cuantos más hombres posible del ejército activo y muy pocos reservistas. Ahora bien — y esto es historia —: al iniciarse el conflicto, nuestra primera ofensiva en Alsacia se efectuó con un cuerpos del ejército, compuestos de más éxito no ha respondido a sus esfuerzos. En la batalla de Morhange, ¿cuál es el primer cuerpo que flaquea?: el 20o., de Nancy. He aquí, por consiguiente, dos cuerpos del ejército, compuestos de más hombres del ejército activo que de reservistas, que no logran la victoria. Veo, en cambio, un cuerpo de ejército, el 15o., que se hallaba cargado con todos los pecados de Israel. Me acuerdo de una carta de Joffré en que me decía: "Os envío este cuerpo de ejército, pero no os fiéis mucho de él". Estaba en apuros; lo empeñé a fondo, y es el único cuerpo de ejército que haya tomado una bandera y arrebatado cañones.

Saco de ello como conclusión que el reservista o el territorial, cuando está ejercitado, tiene absolutamente el mismo valor que un hombre del ejército activo. Por consiguiente, hay que emplear las reservas, hay que lanzarlas adelante, hay que formar masas con ellas, hay que utilizarlas.

La ley de tres años había sido hecha con el propósito de llevarnos un poco atrás, hacia un ejército de oficio; tratábase de lograr el máximo de reenganchados, muchos conscriptos voluntarios, y de no utilizar las reservas. En varias circunstancias he tenido en mis manos los distintos planes de movilización y de concentración. ¿Qué he visto en ellos? Un plan en el cual cada cuerpo de ejército era duplicado. Después de la ley de tres años, que nos daba más hombres que la ley de dos años, ¿qué hemos visto? Menos hombres empleados en primera línea que en todos los planes precedentes."

Pero en la deposición del general Sarrail hay un punto capital, que constituye una revelación histórica. Por ella hemos sabido que Jaurés contribuyó a ganar la batalla del Marne y a mantener, costara lo que costara, Verdún que no era solamente un símbolo sino un fuerte punto de apoyo cuyo abandono era el abandono de toda una línea. ¿Cómo? Jaurés sostenía la retirada ante la avalancha, la retirada que abandona el terreno con usura y prepara el golpe decisivo en el momento oportuno con todas las fuerzas de la nación. Pero sostenía, también, que los puntos de apoyo como Verdún no debían abandonarse al enemigo así como así. Durante la retirada, después del desastre de Charleroi, Verdún debió ser abandonado. Así lo mandó Joffre. Pero Sarrail había leído a Jaurés y tenía en general sus mismas concepciones militares. Desobedeció la orden. "Desobediencia sublime", ha dicho Percin, como la otra de Gallieni, que en lugar de mantener a París guarnecido le dió sus tropas a Manoury y entró en liza, cuando la angustia llenaba los corazones, un ejército de ataque que la ciencia de von Kluck no pudo prever y que Joffre, obligado en plena batalla a rectificar las teorías del estado mayor, no había ordenado.

Pero escuchemos a Sarrail:

"Tomé el mando del ejército el 31 de agosto. El primero de septiembre, como todos los comandantes de ejército, recibí la orden general siguiente: "Os replegaréis sobre la línea 2". En ese momento me hallaba al norte de Verdún, y me era ordenado ir hasta Bar-le-Duc. El 2 de septiembre, nuevo retroceso; ya no debía detenerme en Bar-le-Duc, la retirada era más amplia, el frente de los ejércitos, desde la derecha hasta la izquierda, se jaloneaba por las localidades de Nogent-sur-Seine, Bar-sus-Seine, Brienne y por mi ejército en Yoinville. Yoinville se halla a 60 kilómetros de Bar-le-Duc, casi a la altura de Saint-Dizier.

Esta orden, que me fué dada tres días antes de la batalla del Marne, implicaba fatalmente que Verdún debía ser abandonado a sus propios recursos, puesto que yo me replegaba ampliamente a 80 kilómetros. No ejecuté entonces completamente la orden, porque estimaba y estimo aún que una plaza fuerte no debe ser abandonada. Girando en torno de mi derecha, que tenía establecida en Verdún, siempre he tratado de hacer frente al enemigo. La experiencia de la guerra ha demostrado que tenía razón. Antes de la batalla que tomó el nombre del Marne, pude permanecer en Verdún. Durante la batalla del Marne y después, todavía estaba en Verdún".

Después de estas deposiciones, que han constituído un gran homenaje a la acción de un hombre que en vida fué tan calumniado — "vendido a Alemania", le decían las hojas reaccionarias — y que muestran la inconsistencia del crimen por móviles patrióticos, ¿cómo se explica la absolución de Villain?

El jurado es un organismo de sensibilidad. Este se componía de pequeños burgueses, comerciantes y propietarios. Uno sólo era empleado. El abogado de la parte civil, nuestro camarada Boncour, manifestó que la familia, fiel a la memoria de Jaurés, no creía que la muerte debía ser lavada con sangre. Era una alusión al proceso del heridor de Clemenceau, que acababa de ser condenado a muerte por un tribunal militar. Los médicos encontraron una responsabilidad atenuada. Y el acusador fiscal pedía, por esa razón, una pena privativa de la libertad. Y la defensa hizo en seguida argumentos que debían impresionar al jurado "petit bourgeois". Hábilmente habló del bolshevikismo Y he aquí cómo el espectro rojo ha servido para la absolución de Villain. "L'Humanité" le dió a la defensa la manera de evocar el espectro.

Pocos días antes, el órgano socialista había cometido la imprudencia de publicar una crónica enviada desde Rusia sobre la erección de una estatua a Jaurés en Moscú. Mientras Petrograd se muere de hambre, mientras la guerra civil asuela al país, mientras las comisiones extraordinarias fusilan, Lounachersky, comisario de bellas artes y esteta del maximalismo, levanta estatuas. Es una manera de hacer pasar como bolshevikis a todas las grandes figuras. A Jaurés le llegó su turno ¿Los maximalistas conocen la acción de Jaurés y han leído sus libros?

La crónica decía así:

La revolución rusa y Juan Jaurés — Una estatua del gran socialista ha sido inaugurada en Moscú — "La república de los soviets honra a todos los pensadores socialistas. Ha celebrado magnificamente el centenario de Carlos Marx. El 7 de noviembre último, ha elevado en Moscú un soberbio monumento a Jean Jaurés.

"La república de los soviets honra a todos los pensadores socialistas. Ha celebrado magnificamente el centenario de Carlos Marx. El 7 de noviembre último, ha elevado en Moscú un soberbio monumento a Jean Jaurés.

Extractamos de la "Tercera Internacional", órgano de la sección francesa del partido comunista — bolsheviki — de Rusia, del 27 de noviembre de 1918 la crónica de la ceremonia de la inauguración.

Estamos seguros de que nuestros lectores, sea cual fuere su apreciación respecto de las ideas emitidas en la crónica, se sentirán conmovidos ante este homenaje de la revolución obrera y campesina de Rusia al único hombre cuya memoria veneran todos los socialistas franceses.

El 7 de noviembre, por la tarde, ha sido inaugurado un soberbio monumento al gran tribuno Jean Jaurés, cuya figura poderosa, leonina, genial, fué traducida con mucho arte por el escultor. Ese monumento se eleva en uno de los paseos más conocidos de los moscovitas, el bulevar Novivski.

El poder de los soviets estaba representado por el camarada Sverdlov, presidente del comité central ejecutivo de los soviets; por el camarada Litvinof ex embajador en Londres, y por otras personalidades.

Kamenev ha celebrado en Jean Jaurés al tribuno, al hombre de acción política fecundo, que arrojó sobre el mundo la munificencia de sus ideas creadoras de fuerza. Deploró el abominable asesinato, cometido por la reacción francesa contra el hijo más genial de Francia, contra el más eminente de sus hombres políticos, contra aquel que con más eficacia que otro cualquiera hubiera ejercido en el mundo entero una influencia bienhechora sobre los acontecimientos de la guerra.

Como lo ha dicho el camarada Trotzky: "Parece que la guerra, antes de desencadenarse sobre el mundo, hubiera comprendido que le sería imposible imponer a la humanidad su tiranía sangrienta antes de haber abatido a Jean Jaurés, su más formidable enemigo."

A continuación, el camarada Sadoul bosquejó a grandes rasgos la semblanza del claro y luminoso genio que fué Jaurés. Habló del filósofo profundo, del escritor magnífico, del admirable poeta; de la obra prodigiosa realizada por Jaurés mientras era el inspirado jefe y el alma ardiente del proletariado francés. Recordó que Trotzky, recientemente, ha escrito que "Jaurés era el más grande orador de los tiempos modernos y sin duda de todos los tiempos."

Sadoul se empeñó sobre todo en responder a las preguntas con tanta frecuencia formuladas desde 1914 por todos los socialistas: "¿Qué habría hecho Jaurés contra la guerra? ¿Qué habría hecho Jaurés por la revolución?"

Sadoul saca la respuesta a esas preguntas de las obras y de la vida misma de Jaurés.

Como apasionado apóstol de la paz, éste no ha dejado nunca de combatir las amenazas de guerra. Sabía que el capitalismo es la guerra siempre latente, que la paz definitiva no puede ser fundada sino sobre el socialismo. Jaurés, sin embargo, se ha esforzado en organizar el proletariado contra la guerra. Ha preconizado la huelga general y la insurrección para oponerlas a la guerra de aventura.

Desde el punto de vista socialista, Jaurés, partidario de las reformas, había previsto y anunciado proféticamente que la revolución surgiría de la guerra. Jaurés proclamaba para la clase obrera como un derecho y un deber el hacer surgir la revolución social de la guerra.

Si hubiera vivido — declara Sadoul — gracias a su fogosidad revolucionaria, gracias a su genio clarividente, Jaurés hubiera sido de los primeros entre los socialistas del Occidente en comprender la belleza y la grandeza de la revolución bolsheviki y en tender la mano a Lenín.

¡Jaurés y Lenín! ¡Qué poder invencible hubiera tenido la revolución internacional dirigida por esos dos guías incomparables!"

Me acuerdo que ví a Renaudel en la cámara el día que salió esa crónica. Estaba furioso. "Voilá, me dijo, l'acquittement de Villain!" Y acertó.

"L'Humanité" ha dicho después que la publicó por vía de información. En realidad, cualquiera que no sea zonzo, comprende al leerla que la publicaron con toda intención. Muchos de los socialistas franceses flirtean con el bolshevikismo y nos anuncian los "soviets" en París para uno de estos días. Les parece que ésa es la revolución social del socialismo. Yo también me pregunto si ellos han leído a Jaurés, y, en tal caso, si lo han entendido.

La lectura de esa crónica hizo temblar al jurado. ¿Cómo; Lenín y Trotzky dicen que Jaurés estaría con ellos? Y la defensa pudo hacer este argumento fácil y hábil: "Esos señores se equivocan, sin duda; pero entonces, ¿cómo no explicarse que se haya equivocado sobre Jaurés un ser loco a medias y a medias irresponsable, como Villain? En este sentido puede decirse que la absolución es una sentencia de clase.

No hay duda que el fallo es de una estupidez supina. Y, en estos momentos, de una gran inoportunidad. Esos pobres burgueses temen al espectro rojo y lo agitan con su propia decisión. El público compara el fallo que fulminó al heridor de Clemenceau con esta absolución, y se dice: "el derecho a matar existe cuando se trata de un diputado socialista".

Por eso la repercusión ha sido enorme en la masa popular. Y se ha visto ayer en la gran manifestación de protesta organizada por la Federación Socialista del Sena y la Unión de sindicatos. Todos los gremios han adherido. Ante un busto de Jaurés, colocado en la avenida Lamartine, miles de hombres y mujeres han desfilado, y sobre la seda roja que lo envolvía, soldados condecorados, viudas y padres de soldados muertos heroicamente, e inválidos en un gesto conmovedor, prendieron sus cruces y cordones de guerra. En plena calle, Jaurés ha sido condecorado por la multitud que cantaba la Internacional. Anatole France estaba allí. Frente a eso, ¿qué es la absolución de Villain? "De la mort maintenant, l'amertume est passée!" Es un verso que Jaurés recordó en un discurso.

La libertad de imprenta

GRAVES IMPUTACIONES CONTRA EL GOBERNADOR DEL CHACO

La historia de las gobernaciones nacionales es la sucesión de los abusos, violencias y corruptelas de la autoridad, ejercida casi siempre por funcionarios incompetentes o brutales, de lo que resulta que los pobladores no tienen enemigos más temibles de su tranquilidad y bienestar que la camarilla encargada — por irrisión paradójica — de defender sus propiedades y vidas.

Es tan cierto esto, que el prestigio de las autoridades de la campaña argentina ha traspuesto las fronteras, valiéndole al país un poco grato renombre.

Dada la dificultad con que tropiezan los pobladores para hacer oír su voz de protesta cuando resultan víctimas de algún atropello, muchos abusos y hasta crímenes permanecen envueltos en el misterio o alcanzan un débil eco, siendo la impunidad efecto y causa de este estado de crónica barbarie.

Sólo de tarde en tarde llega a la capital el rumor de algún atropello, pero es preciso para ello que la víctima tenga condiciones excepcionales de energía y de voluntad para desafiar el enojo del Olimpo local, que no perdona á la osadía, y que, en todo caso, dispone de medios e influencias casi siempre irresistibles para dar razón del rebelde en cualquier circunstancia.

Estas consideraciones están corroboradas, desgraciadamente, por infinidad de hechos comprobados y puestos de manifiesto en diversas circunstancias, en la prensa y en la tribuna parlamentaria, sin que su divulgación haya influído, en la inmensa mayoría de los casos, en la obtención de la justicia que según las leyes del país corresponde a los damnificados.

Un ejemplo más de lo que decimos lo ofrece el caso del gobernador del Chaco, doctor Cáceres, a quien un periodista de esa localidad, Benito Alvarez, director de "El Heraldo", acusa en un escrito que acaba de remitir al ministro del interior, de graves faltas en el desempeño de sus funciones, además de otros delitos que caen bajo la sanción del código penal.

Entre otros cargos, el señor Alvarez acusa al gobernador del Chaco de haber amueblado su casa particular con camas sacadas de la asistencia pública, de haber incurrido en abusos de autoridad y arbitrariedades para con él, por haber denunciado tales actos en la hoja que dirige. Añade que después de haber estado detenido por orden del doctor Cáceres y ser libertado por la intervención del juez letrado, doctor [illegible], puesto en antecedentes el gobernador de su intención de trasladarse a esta capital para obtener justicia, hizo rodear la casa por matones y pesquisas para impedir que llevara a efecto su designio.

Ya que tanto se habla de los fueros periodísticos sin motivo, es bueno hacer constar que ninguno de los diarios grandes ha creído conveniente dedicar al asunto que nos ocupa la menor atención.

CONGRESO

SESION PARA HOY EN AMBAS CAMARAS—

Esta tarde, a la hora acostumbrada, deben celebrar sesión la cámara de senadores y la de diputados.

El conflicto en la casa Gath y Chaves

LA REUNION DE ANOCHE

Hoy realizará asamblea el personal en huelga

Se reunieron anoche en pleno para considerar la situación del conflicto en la casa Gath y Chaves, el comité de huelga de ésta, el C. F. de la F. O. R. A., los delegados de las costureras y sastres, los de las sociedades fusionadas de empleados de comercio y anexos y los de la Federación Gráfica Bonaerense.

La reunión se prolongó hasta las 2.30 de la madrugada, y en ella se tomó un acuerdo importante que hoy será comunicado a la asamblea del personal en huelga de la casa Gath y Chaves, la que se realizará, a las 2 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

La prensa capitalista

DEFINIENDO POSICIONES

No hay mal que por bien no venga, según reza un viejo refrán, [illegible] debemos reconocer que su aplicación [illegible] presentes circunstancias no podría [illegible] oportuna e ilustrativa.

En efecto: si se considera [illegible] característica de la prensa grande [illegible] do siempre la falta de una [illegible] clara y definida en materia de [illegible] nes sociales, pretendiendo de esa manera ampararse en un cómodo [illegible] mo, que aunque no engañaba a nadie le permitía simular cierta independencia de criterio, resulta evidente el progreso que significa, para la mayor sinceridad de sus relaciones con el público y los adversarios, su actitud actual, en que aparece resuelta a definir desembozadamente su posición.

Ha sido suficiente que se planteara un conflicto que afecta de un modo directo sus intereses comerciales — la cuestión de principios y fueros periodísticos es un piadoso eufemismo — para que la prensa incolora y sin bandera conocida campeara por sus respetos y se mostrara cual es: retrógrada y antiobrera.

Excusamos decir que celebramos el acontecimiento, no precisamente por lo que nos concierne, [illegible] mos a nuestros enemigos, sino por la mejor inteligencia del público y de los trabajadores, que no podrán ya, en adelante, caer en error respecto de ciertas actitudes.

Casa del Pueblo

Sección 4a. de la capital — La comisión pro Casa del Pueblo de esta sección comunica a todos los [illegible] y simpatizantes de la misma que se han empezado a repartir las listas de suscripción, rogándose a todos desplieguen la mayor actividad a fin de devolverlas llenas en el plazo más breve.

La comisión quedó constituída en esta forma:

Secretario general, Dionisio Creati; tesorera, Albina de Pellegrini; vocales: José Oberti, Nicolás Pastoriño y Juan Cenerú.

Toda la correspondencia ha de dirigirse a D. Creati, secretario de la comisión pro Casa del Pueblo, Del Crucero 1173.

Cruz Roja Argentina

LAS NUEVAS AUTORIDADES

Esta institución, en su asamblea anual, después de leerse y aprobarse la memoria del ejercicio anterior, nombró las nuevas autoridades que han de dirigir la sociedad en el período 1919 a 1920, quedando constituído el consejo directivo en la siguiente forma:

Presidente, Francisco B. Serp; vicepresidente 1o., Victoriano S. Lobato; vicepresidente 2o., doctor Alejandro Olivero; director general de almacenes, doctor Silvio Tatti; inspector general, Joaquín R. Amoedo; contador, Manuel F. Sciurano; tesorero, doctor Manuel Elzaurdia; secretario de actas, Pedro P. Lalanne; secretario correspondencia, Julio A. Gabastou; vocales: doctor Adolfo Salas, doctor Tomás de Veyga, doctor Carlos Baires, doctor Adolfo Labougle (hijo), Santiago B. Cruz, Ricardo Ibarlucea, Juan Girondo, Ricardo Aberg Cobo y Pedro Piccardo.

Homenaje al Dr. Pinedo

Iniciativa de un núcleo de electores

Un núcleo de jóvenes simpatizantes que votaron la candidatura del doctor Pinedo para diputado nacional, ha acordado, en vista de la actitud de la cámara al rechazar su diploma, tributar al diputado electo un homenaje, consistente en la entrega de un pergamino artístico y un álbum que llevará las firmas de todos los que simpaticen con esta iniciativa.

La comisión iniciadora ha resuelto comenzar desde ya la colecta de firmas, y a este fin, dentro de breves días, se remitirá a los centros y comités socialistas las hojas correspondientes. Estas llevarán la firma del secretario, J. L. Romano. A objeto de cubrir los gastos del homenaje, se cobrará la cuota única de 10 centavos a cada firmante.

Se reciben adhesiones en Maza 1352, a nombre de Severino Bovasso; y en Agases 254, a nombre de J. L. Romano. Este atenderá personalmente en su domicilio de 7 a 8 p. m.

Centro de la 14.ª

LA CONFERENCIA DE HOY

Patrocinada por la biblioteca "Ariel", anexa al Centro Socialista de la sección 14a., se realizará hoy, a las 9 de la noche, en el local Carlos Pellegrini 456, una conferencia a cargo del doctor Eugenio M. Echegoin, quien disertará sobre el tema "La guerra y sus consecuencias en el campo obrero".

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

NOTIFICACION AL GOBIERNO HUNGARO

BUDAPEST, 19 — El presidente de la conferencia de la paz notificó al gobierno maximalista húngaro que ningún estado que prolongase los horrores de la guerra se beneficiaría de engrandecimientos territoriales y que las fronteras estipuladas en el tratado de paz separan definitivamente a Hungría de Checoeslovaquia y Rumania, cuyos ejércitos están en la obligación de cesar inmediatamente las hostilidades y retirarse dentro de sus fronteras a la brevedad posible.

POR LA REVISION DEL TRATADO DE 1839

BRUSELAS, 19 — Una delegación representando 250.000 nacionalistas hizo entrega de un mensaje al presidente Wilson pidiéndole la revisión del tratado de 1839, celebrado entre Bélgica y Holanda, de acuerdo con los principios que manifestó en sus catorce puntos.

EL INCIDENTE DE LA PARTIDA DE LOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 19 — Resulta de las narraciones que publican los diarios con respecto a los incidentes que marcaron la partida de Versalles de los plenipotenciarios alemanes, que en el momento de la salida, ciertos secretarios de la delegación habrían hecho gestos juzgados [illegible] provocadores por los curio[illegible] entonces, los habrían sil[illegible] recorrido de Versalles a Noisy [illegible]móviles tuvieron que aminorar [illegible]ha para evitar varios adoquines [illegible] habían sido colocados en la [illegible], en cuyo momento varias piedras fueron lanzadas contra los autos[illegible]es, resultando herida la señora Nobluth.

"Le Matin" narra que 1.800 personas estacionaron delante del hotel des Réservoirs cuando los alemanes partieron. Estos agitaban sus sombreros dando un adiós a sus compañeros que quedan en Francia, y fué entonces cuando se oyeron silbidos. Las señores de dos secretarios habrían contestado sacando la lengua al público y haciéndoles morisquetas. Tal sería el origen del incidente.

"Le Petit Parisien" relata varios incidentes que se produjeron recientemente y agrega que varios empleados subalternos de la misión alemana, burlando la vigilancia del prefecto de policía, Mr. Oudaille, habían franqueado el cerco, paseándose por Versalles y burlándose de los habitantes.

IMPRESIONES SOBRE LA FIRMA DEL TRATADO

BERLIN, 19 — El "Berliner Tageblatt" anuncia que los grupos de los partidos del centro y demócrata favorables a la firma del tratado de paz ganan constantemente terreno.

BERLIN, 19 — El "Lokal Anzeiger" afirma que el conde Rantzau y los señores Ladsberg, Tiesberg, Bernburg y Gothien se oponen a la firma del tratado de paz.

COMENTARIOS DE LA PRENSA GERMANA

BERLIN, 19 — El miércoles no apareció ningún diario, a excepción del "Freiheit" y el "Volsiche Zeitung", expresándose ambos en términos semejantes. El primero decía: "No debe quedar duda alguna de que la paz será cosa forzada. No obstante, es necesario firmarla confiando en nuestras propias fuerzas para salvar a Alemania; para lograrlo hay que firmar la paz. La verdad no es otra y la entente descarga todo el peso de su acusación contra los antiguos mandatarios germanos."

Los expertos de Versalles han conferenciado con los expertos industriales y comerciales. En los círculos oficiales se discute sobre las cuestiones legales, obreras, financieras y económicas. Los resultados de dichas discusiones se remitirán en seguida.

LIMITACION DE LOS ARMAMENTOS

PARIS, 19 — Se anuncia que el proyecto inicial relativo a la limitación de los armamentos de las grandes potencias navales y militares se hallará listo para ser presentado en la primera reunión de la liga de las naciones, que se celebrará en Wáshington en el mes de octubre.

LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 19 — La república de Santo Domingo solicitó ser admitida en la liga de las naciones.

LOS INTERESES DE HOLANDA

PARIS, 19 — El gobierno holandés pidió formalmente a la conferencia de la paz que proteja los intereses de los Países Bajos en el arreglo final relativo a los carbones alemanes.

Se observa que Holanda depende virtualmente de Alemania para sus abastecimientos de carbón.

COMENTARIOS NORTEAMERICANOS SOBRE LA SITUACION ALEMANA

NUEV YORK, 19 — Mientras que el gobierno alemán y la delegación continúan declarando que las condiciones de paz son inaceptables, para obtener una idea clara de la situación hay que observar los movimientos políticos interiores de Alemania. Los líders alemanes, tales como Scheidemann, Dernburg, David y Noske, se muestran firmes en que se presente toda oposición al tratado que no se aproxime a las contraposiciones, pero Erzberger ha desempeñado un gran papel para obtener su caída. La comisión del armisticio ha cambiado desde hace algún tiempo de opinión con respecto a la firma del tratado y estaría dispuesta a firmar, con el fin de dar un golpe de estado, para el que podría contar con los partidos católico, socialista de la mayoría y demócrata, a fin de establecer un gobierno conservador basado en los partidos de la derecha y con el apoyo de grandes intereses financieros, y según se dice con el apoyo de Von Bernstorff.

Los norteamericanos que formaron parte de la comisión financiera sondaron extraoficialmente a los alemanes y llevaron cambios al tratado, de acuerdo con las vistas expresadas por los alemanes.

Estiman que los alemanes firmarán a último momento, y se informa que el mismo Bernstorff, en su deseo de reemplazar a Rantzau, se inclina en esa dirección. El gobierno actual, por otra parte, se halla en una posición incómoda, no sólo a raíz de la severidad de las condiciones de paz, sino por los pedidos irrazonados de los obreros y por la derrota en las elecciones de Munich de los socialistas gubernamentales por los independientes.

Por el lado de los aliados, numerosas personas de Inglaterra y de Francia se muestran deseosas de ver a Alemania rechazar el tratado, pues algunos consideran en Inglaterra que el partido militarista, que aun domina en Alemania, sería derrocado a raíz de la negativa de firmar el tratado. El hecho que Alemania está derrotada no ha causado impresión suficiente en el espíritu alemán. Ciertas personas francesas desean que Alemania se niegue a firmar, trayendo en consecuencia la continuación de las operaciones militares, que permitirán imponer a Alemania condiciones más severas, especialmente desde el punto de vista financiero. Solamente los socialistas consideran que el tratado es demasiado severo para ser firmado. Se observa como última probabilidad que existe siempre la posibilidad de que los aliados concluyan tratados por separado con los estados alemanes no prusianos, como ser Badén, Wurtemberg, Baviera, Westfalia y Hanover, política que sería el reflejo de una tendencia que no es reciente y que constituiría seguir a ese respecto el espíritu de los tratados de Westfalia de 1648.

De una manera general, los aliados se muestran optimistas en lo que respecta a la firma de la paz.

ITALIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Rechazo de las proposiciones del gobierno sobre política exterior

ROMA, 19 — En la cámara de diputados, reunida en sesión secreta para que el gobierno diera explicaciones sobre la política exterior, el jefe del gabinete, señor Orlando, planteó la cuestión de confianza.

La cámara rechazó las proposiciones del gobierno por 259 votos contra 70.

ROMA, 19 — La cámara de diputados estaba repleta. Más de 350 diputados se hallaban presentes.

Después del discurso pronunciado por el señor Orlando, el diputado Cesaro, y el señor Modigliani, en nombre de los socialistas, se oponen a que la reunión sea secreta.

El señor Orlando insiste en la urgencia de que se pase a sesión secreta, diciendo que el gobierno tiene necesidad de la más amplia confianza, y a continuación planteó la cuestión de confianza.

ROMA, 19 — La sesión de la cámara de diputados fué suspendida.

El señor Orlando se trasladó al senado, donde declaró que, a raíz de la votación de la cámara, el consejo de ministros será reunido.

Pidió al senado anexara al proceso verbal las declaraciones hechas en la cámara y suspender la sesión hasta las 7 de la tarde.

ROMA, 19 — Reanudada la sesión en la cámara de diputados, el señor Orlando anuncia que, a raíz del voto de la cámara, el gabinete ha presentado su dimisión.

El rey ha reservado su decisión al respecto.

Las huelgas

ROMA, 19 — El grupo socialista ha efectuado una reunión para resolver la lucha contra el gobierno. La huelga general declarada por la organización obrera opositora ha sido un fracaso completo. Solamente una unión fué la que se plegó al paro. Todas las intentonas para realizar desórdenes fueron severamente reprimidas. Las reuniones públicas quedaron prohibidas, efectuándose cuatro arrestos.

LA SITUACION YUGOESLAVA

ROMA, 19 — El "Narodna Politika", de Viena, dice que al principio los campesinos eslovenos tomaron la resolución de prohibir a los hebros todo comercio en los países eslovenos.

La situación política yugoeslava es cada vez más grave. El "Rijec" de Sagrabia, ha recibido de Belgrado noticias sobre la misma que corroboran estas afirmaciones; el citado diario dice que no bastan las reuniones cotidianas del consejo de ministros en Belgrado para eliminar las gravísimas dificultades y resolver las desesperante situación por que atraviesa el país.

El "Tages Post" de Graz, aprueba la tendencia separatista de la población eslovena de la gran Serbia; cita la conducta de los soldados eslovenos que habiéndose mostrado valerosísimos en la pasada gran guerra, ahora abandonan sus posiciones de Carintia. Después de la retirada de Carintia se ordenó la movilización en masa, y éstos se rehusaron a obedecer al llamado. Es característico el hecho, continúa el citado diario, de que del famoso ex regimiento Randemeher de Lubiana, que recientemente fué enviado a Carintia, pasando por el camino de Lubiana se insubordinó a los insistentes gritos de ¡viva la república! ¡viva Italia! ¡vivan los italianos!

VIOLENTAS MANIFESTACIONES CONTRA LOS ESPECULADORES

ROMA, 19 — Desde Génova informan que se han realizado violentas manifestaciones contra los especuladores de alimentos. Las fábricas y las oficinas han sido cerradas a mediodía.

La policía hizo esfuerzos increíbles para disolver la muchedumbre, produciéndose algunos choques. Un joven atacó con cuchillo a un oficial de infantería matándolo, siendo herido seriamente otro funcionario de policía, Casselte, quien sucumbió más tarde por las heridas recibidas. El orden pudo ser restaurado.

CRISIS MINISTERIAL POSTERGADA

MILAN, 19 — El diario "Il Seccolo" declara que la crisis ministerial sólo ha quedado postergada, agregando que el día 16 el primer ministro Orlando presentó su renuncia al soberano y la de todo el gabinete y que a solicitud del rey la retiró.

PARTIDA DE UN EQUIPO ATLETICO

ROMA, 19 — Telegrafían de Génova que el equipo atlético militar que representará a Italia en los concursos militares interaliados, partió para París.

FRANCIA

Las huelgas

PARIS, 19 — El gobierno se está preparando para obrar en forma enérgica a fin de impedir la escasez de carbón en caso de que se llevara a cabo la anunciada huelga general de los obreros del ramo.

Se anuncia que se consideran con prioridad las órdenes para los cargamentos de carbón de Inglaterra; no obstante, el gobierno insiste en que no habrá mayores motivos para que las industrias se interrumpan, desde que las reservas de material incluyen también a los ferrocarriles.

Algunos observadores declaran que a pesar de todo la escasez de carbón es asunto serio y que si la huelga se prolonga por ocho días ocurrirán sucesos desagradables. Es necesario, agregan, importar carbón de procedencia norteamericana, y la faz más delicada del asunto es la que se relaciona con el movimiento de los agitadores para arrastrar al paro a los obreros del puerto, impidiendo así las importaciones del tan ansiado combustible. Aparentemente, el público se muestra total y decididamente en contra de una huelga general.

ACCIDENTE EN UN CAMPAMENTO

BREST, 19 — La noche pasada se produjo un accidente en el campamento norteamericano de Pont Anezen.

Numerosos soldados estaban reunidos en la sala de lectura y de juegos de la asociación católica cuando el techo se hundió.

Resultaron unos 40 heridos, algunos de ellos de gravedad.

GRAN BRETAÑA

AGITACION OBRERA

WESTMINSTER, 19 — En la Columbia británica se ha resuelto declarar la huelga general.

POR LA LIBERTAD DE COMERCIO Y POR LA ABOLICION DEL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO.

LONDRES, 19 — Telegrafían de Ledds que Mr. Asquith, hablando en la asamblea anual de la Federación Liberal de Yorkshire, dijo que el partido liberal es depositario del gran principio de la libertad.

Reclamó la libertad completa de comercio y la abolición del servicio militar obligatorio.

La liga de las naciones, dijo, es la realización en la esfera internacional de los grandes principios liberales, poniendo en un mismo pie de igualdad a los grandes y pequeños estados.

Terminó diciendo que es necesario que sin tardanza la liga de las naciones se torne en una realidad.

HUNGRIA

LLAMADO AL PROLETARIADO FRANCES

GINEBRA, 19 — Un telegrama de Praga dice que el congreso nacional de los soviets húngaros, presidido por Bela Kun, dirigió un llamamiento al proletariado francés para que ayude a Hungría y a Rusia en su revolución por la libertad.

LAS HOSTILIDADES CONTRA LOS CHECOS

BUDAPEST, 19 — El comando húngaro ha anunciado que se reanudaron las hostilidades contra los checos, agregando que una vez que los húngaros cesaron su acción, los checos llevaron un ataque en todo el frente, entablándose una recia lucha y haciéndose al[illegible] en Eperjes y en el valle del Rima.

RUSIA

LA SITUACION DE PETROGRAD

ESTOCOLMO, 19 — Telegrafían de Petrograd que la situación actual en esa ciudad es tranquila.

Los maximalistas mantienen el orden con una autoridad absoluta.

MARCHA DE LAS OPERACIONES

LONDRES, 19 — Se anuncia que los bolshevikis evacuaron Dvinisk y que las tropas lituanianas se hallan a 40 millas de la ciudad.

Las ofensivas de los voluntarios en el sur de Rusia continúan con gran éxito. Estas tropas se apoderaron de Berdiansk y reconquistaron Lugansk.

LOS BOLSHEVIKIS SE APODERARON DE KRASNAYA GORKA

LONDRES, 19 — Un radiograma de Moscú informa que el domingo los bolshevikis tomaron Krasnaya Gorka, que había caído en poder de las guardias blancas finlandesas el viernes, día en que la guarnición se amotinó.

COMUNICADO ESTONIANO

LONDRES, 19 — Un parte oficial estoniano anuncia:

Las tropas ingermanlanders reconquistaron Krasnaya Gorka, que estaba en poder del enemigo desde el lunes pasado.

ALEMANIA

EL ESTADO DE SITIO EN RHUR

ESSEN, 19 — El "Zwoelfuhr Blatt" dice que los comunistas, al intentar establecer la república del soviet en Rhur, buscaron ocupar Hamborn y Sterkrade. Fueron enviados rápidamente refuerzos y se proclamó el estado de sitio.

PROBABLE DIMISION DEL GABINETE

WEIMAR, 19 — La dimisión de todo el gabinete parece inminente.

Se citan como probables sucesores a Hermann Ouller, Erzberger y Noske. En estos tres casos, Richthofen asumirá la cartera de relaciones exteriores.

Se asegura que en la reunión celebrada anoche por el gabinete, la mayoría declaró que el tratado era inaceptable.

Los ministros se reunieron esta mañana para discutir la crisis.

LA ASAMBLEA NACIONAL

BERLIN, 19 — La "Volsische Zeitung" dice que hay motivos para creer que la asamblea nacional clausurará sus sesiones, agregando que la dimisión del presidente del gabinete dejará a Alemania en la más completa anarquía.

EL GOLPE ESPARTAQUISTA

COPENHAGUE, 19 — Según un despacho de Weimar, los acontecimientos relacionados con el golpe de los espartaquistas asumieron mayor importancia de la que se creyó en un principio.

Los espartaquistas lograron apoderarse completamente del castillo, y estuvieron a punto de detener a todos los ministros.

El general Maeracher, que se hallaba en una estación ferroviaria dirigiendo los ejercicios del entrenamiento de las tropas a su mando, oyó las detonaciones del nutrido fuego de las ametralladoras, y dirigió algunas fuerzas hacia el castillo, llegando justamente a tiempo, cuando ya se pretendía detener al ministro de guerra, Noske.

IMPRESIONES SOBRE LA FIRMA DEL TRATADO

BERLIN, 19 — Telegrafían de Weimar que esta tarde no existía la menor duda de que la mayoría de la asamblea nacional es favorable a la firma del tratado de paz.

Por otra parte, un telegrama oficioso de Weimar dice que el gobierno mantiene su opinión de que las condiciones son imposibles de aceptar, y quedará decidido hoy el temperamento a seguirse después de consultar a los partidos y a los ministros de estado.

Se ha convocado al general Grener para que se presente en Weimar; no participa de las discusiones política.

ESTADOS UNIDOS

La Federación del Trabajo por la restricción de la inmigración

ATLANTIC CITY, 19 — En la convención de la Federación del Trabajo se votó en favor de las medidas restrictivas para la entrada en el país de inmigrantes, durante el período ulterior a la guerra, dedicado a reconstituir la economía nacional.

EL PRESIDENTE DEL BRASIL

NUEVA YORK, 19 — El "New York Sun" publica un artículo saludando al presidente del Brasil, doctor Pessoa. Relata su carrera de hombre público y cita las reformas educaciones efectuadas por él. Recuerda la extraordinaria recepción que se le hizo en Europa y lo califica de activo campeón del panamericanismo.

Termina diciendo que el doctor Pessoa representa el nuevo espíritu que tiende a estrechar las amistosas relaciones entre los Estados Unidos y el Brasil, el cual ha desarrollado grandemente sus relaciones económicas y comerciales.

PROYECTO ANTIGERMANO

WASHINGTON, 19 — Se ha presentado un proyecto en el senado por el cual se prohiben las publicaciones germanas, así como la entrada al país de toda inmigración durante 20 años y durante 50 para la de procedencia austro alemana.

LOS NORTEAMERICANOS EN MEJICO

NUEVA YORK, 19 — El "New York World" publica un despacho de Wáshington anunciando que ha sido presentada una resolución al congreso para que se realice una investigación respecto a la seguridad de que gozan los ciudadanos norteamericanos en Méjico.

AUSTRIA

COMPLOT HUNGARO

VIENA, 19 — Se ha descubierto un complot urdido por los guardias rojos húngaros para invadir el Austria alemana.

DINAMARCA

HUELGA SOLUCIONADA

COPENHAGUE, 19 — La huelga del puerto ha quedado terminada.

Un dirigible británico voló sobre los buques anclados en la rada de Copenhague.

CHINA

RENUNCIA DEL GABINETE

PEKIN, 19 — La dimisión presentada por el primer ministro ha sido aceptada. Los demás ministros permanecerán en sus puestos hasta la formación del nuevo gabinete.

BELGICA

RECEPCION A WILSON

BRUSELAS, 19 — El presidente Wilson llegó anoche a las 9.15, acompañado por los soberanos.

Un gentío inmenso lo esperaba en la estación.

Mr. Wilson y los reyes se dirigieron inmediatamente al palacio real, siendo muy aclamados en todo el recorrido.

BRUSELAS, 19 — Durante la recepción del presidente Wilson en el parlamento, el señor Huymans recordó su visita en 1914 a Washington. Desde entonces, dijo, expresásteis amistad por Bélgica. Lanzásteis a la guerra al mismo tiempo vuestro corazón. Todas las fuerzas militares tuvieron una parte gloriosa en la victoria.

Bélgica sale de la guerra contusionada y debilitada, pero no abatida, convencida de que puede contar con la ayuda y amistad de Norte América, con quien sus lazos fueron tan estrechos en los días sombríos. Cuenta con los aliados para obtener garantías efectivas para su desarrollo económico y sobre la seguridad que aportará a la liga de las naciones. Aclamamos al noble ideal que representáis, a la gran nación norteamericana, cuyos destinos dirigisteis en la época trágica y gloriosa.

El presidente Wilson contestó:

Aprecio sinceramente la acogida de que se me hace objeto. Norte América procedió no porque era un deber, sino porque quería demostrar la real humanidad y la amistad que sentíamos. A menudo no hemos podido hacer tanto como hubiéramos deseado. Me siento feliz de hallarme en Bélgica y de hallar a los soberanos, al burgomaestre y al cardenal, cuya autoridad intimidó al enemigo sin escrúpulos. La violación de Bélgica fué un llamamiento al deber y despertó al mundo por el carácter real del problema.

La guerra dió a Bélgica la igualdad; su causa está ligada a la de las naciones civilizadas y a la liga del derecho. La nación que negara adherirse rechazaría el llamamiento más elocuente de la conciencia. Agregó que propondría al congreso como un testimonio de reconocimiento de la igualdad de Bélgica con otras naciones elevar al rango de embajada la legación norteamericana.

Después de esta ceremonia Wilson y los soberanos visitaron Malinas y al cardenal Mercier y luego las ruinas de Lovaina.

Después de estas visitas regresaron a Bruselas.

INCENDIO DE MERCADERIAS

GANTES, 19 — Estalló un gran incendio en los depósitos del puerto de esta ciudad, siendo considerables las pérdidas en artículos alimenticios y géneros.

ESPAÑA

DECLARACIONES DE MAURA

MADRID, 19 — El jefe del gabinete, señor Antonio Maura, declaró que después de las elecciones pensaba presentar la renuncia de su cargo, pero que un personaje lo persuadió de la posibilidad de que en el parlamento el gobierno pudiera llegar a una entente con los conservadores.

NAUFRAGIO DE UN VAPOR

MADRID, 19 — Telegrafían de El Ferrol que frente a aquellas costas naufragó un vapor español.

El capitán del buque y siete tripulantes perecieron ahogados.

UNIFICACION DE LAS IZQUIERDAS MONARQUICAS

MADRID, 19 — El conde de Romanones, el marqués de Alhucemas y el señor Alcalá Zamora contestaron favorablemente a la carta del ex ministro señor Amos Salvador invitándolos a formar un partido único con todas las fracciones de la izquierda monárquica.

LLEGADA DE TRIGO

BARCELONA, 19 — Ya faltaba casi totalmente el pan en esta capital.

El vapor "Reina Victoria Eugenia" desembarcó varias toneladas de trigo argentino, con lo que se remedió la situación.

MEJICO

EL INCIDENTE CON LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 19 — El señor Aguilar, embajador confidencial del presidente de Méjico, señor Carranza, ha declarado que el gobierno de su país considera terminado el incidente que se produjo entre tropas norteamericanas y rebeldes mejicanos.

LA LIGA ANTIPATRIOTICA ARGENTINA

Colaboración policial

Ya conocíamos la colaboración oficiosa y oficial que ciertos comisarios de policía prestan a la Liga antipatriótica. Pero el señor Villagra, conocido comisario de la Boca, nos ha querido dar la prueba fehaciente de ello, haciendo publicar en un periódico la siguiente carta:

"Junio 4 de 1919. — Al señor delegado de la "Liga patriótica argentina", don Rufino Pastor.

Tengo el agrado de dirigirme a usted remitiéndole la suma de ciento setenta pesos moneda nacional, recolectada entre el personal de empleados y agentes de la sección a mi cargo, con el patriótico como espontáneo deseo de contribuir, aunque sea modestamente, a la organización de la meritoria "Liga patriótica argentina".

Saludo a usted con mi mayor consideración. — Guillermo Villagra".

Declaraciones de Centros Socialistas

"La sección 15a. (S. B.), en su última asamblea, resolvió dar un voto de aplauso y solidaridad a LA VANGUARDIA y a su dirección, por su actitud en los últimos conflictos obreros.

"El Centro Socialista Obrero, sección 10a., reunido en asamblea, resuelve solicitar del grupo parlamentario haga oir en el recinto de la cámara su voz de protesta contra la forma bárbara e inhumana en que se aplica las leyes de residencia y social. Asimismo acuerda dar un voto de aplauso al diputado Repetto por su valiente discurso contra la ya tristemente famosa Liga patriótica argentina".

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

Resolución conminatoria — Las asambleas de hoy

Prosigue firmemente el movimiento de resistencia emprendido por los obreros contra el locaut patronal.

En las reuniones celebradas ayer se puso en evidencia el entusiasmo de todos los personales obligados a hacer huelga por dicha causa.

Entre las resoluciones tomadas se halla la siguiente, de los personales de "La Razón" y "La Nación", y que, seguramente, será ratificada hoy por los demás personales: "Enviar una nota a todos los diarios para que arreglen sus conflictos en el término de 24 horas con sus respectivos personales; en caso contrario, se tomarán las medidas pertinentes para hacer cesar su torpe intransigencia, como ser: boicot amplio a embarque y desembarque de materia prima para la confección de los diarios en conflicto, a la venta, difusión, transporte, etc., así como también a las casas consignatarias que suministren materia prima a los mismos y a los centros de producción."

REUNIONES PARA HOY — Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas", a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Campos; a las 10.30 a. m., "La Mañana"; a las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3 p. m., el "Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "Giornale" y Editorial; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

En Ruiz Díaz 381, a las 3 p. m., se reunirán los de Peuser y Kraft.

—Se ruega a los delegados, pasen esta noche por la secretaría a recoger "El Obrero Gráfico", las citaciones para la asamblea del domingo y el pliego que fué pasado.

En el Banco Español

CONTINUA LA HUELGA — Nos comunican que la huelga del personal de esta institución bancaria continúa en el mismo estado. De diversos gremios han recibido los huelguistas notas de adhesión al boicot aplicado a la misma y voces de estímulo para proseguir en la lucha.

Los empleados del Banco de la Provincia, por su parte, hanles remitido 1.500 pesos como contribución al fondo de huelga.

Próximamente la Asociación de empleados de banco dará una función teatral a total beneficio de los huelguistas.

Unión general de obreros en calzado

MARTI Hnos. — SOLIDARIDAD PECUNIARIA — Sigue la huelga del personal de esta casa.

Diariamente se reúnen los obreros en Pichincha 70, a las 8 a. m.

Las donaciones recibidas por esta sociedad a beneficio del personal huelguista de esta casa son las siguientes: Lista a cargo de José Corbera, $ 17.70; ídem casa Angel Bava, 5.00; ídem casa Angel Bava, 71.50; ídem Salvador Rigau, 18.80; ídem casa Anda y Cía., 145.00; ídem casa Basabe Hnos., 13.50; ídem ídem ídem, 37.50; ídem casa Grisetti, 8.00.

Planchadores y planchadoras

CASA VVV. — Sigue firmemente la huelga en esta casa.

Esta sociedad recomienda al público no compre cuellos de la marca de esta fábrica, solidarizándose así con los obreros en huelga.

A las 9 a. m., en Cevallos 448, se reunirán los huelguistas.

GATH Y CHAVES — También en este establecimiento continúa la huelga del personal.

Hoy, a las 9 a. m., verificará una asamblea en Alsina 2832.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 de la noche.

Obreros taqueros

HUELGA EN LA CASA PORRO — Anteayer el personal de este taller presentó un pliego de condiciones entre cuyas cláusulas figuraba la abolición del trabajo a destajo. Como el patrón no aceptara la cláusula apuntada, los obreros declaráronse ayer en huelga, sosteniendo el pliego íntegro.

Se reúnen en C. Calvo 4232, a las 4 de la tarde.

ASAMBLEA — El domingo próximo, a las 8.30 a. m., celebrará esta sociedad una asamblea extraordinaria para designar delegados al próximo congreso de la F. O. R. A.

—Pide, asimismo, al comité mixto de los huelguistas de la casa Gerino envíen mañana, de 8.30 a 9 p. m. en busca de la suma recolectada a beneficio de éstos.

Obreros de la casa Saint hermanos

SIGUE LA HUELGA — Encuéntranse en huelga los obreros de este establecimiento. Motivó el paro de éstos la destitución de nueve chauffeurs, por haberse negado a trabajar durante la huelga de los tranviarios.

Los huelguistas piden a los gremios en general manden sus delegados a las reuniones que celebran todos los días, a las 3 p. m., en Australia 2402.

Empleados de comercio y anexos

A LOS ASOCIADOS — Comunícase a todos los asociados que no hayan dejado en sus domicilios el carnet que los acredita como socios, pasen por la secretaría, calle Suipacha 74, a los efectos de tomar algunos datos para regularizar la marcha del fichero.

Los que se encuentren sin trabajo deben pasar por la secretaría todos los días, de 8 a 12 a. m. y de 2 a 7 p. m. a efectos de retirar las estampillas vendes.

DONACIONES — Empleados de zapatería, $ 25.50; y G. Gama (talonario de bonos), 10.

—Mañana publicaremos una carta dirigida por esta sociedad al presidente de la república, con motivo de los conflictos que actualmente sostiene el gremio.

La huelga en los establecimientos de Gath y Chaves

Hoy verificarán asamblea en el salón Augusteo.

Son muchas las donaciones que continuamente recibe el comité de huelga.

En los últimos días hubo algunas de $ 500 y 250, varias de 100, muchas de 10 y muchísimas de 1.

También merecen especial mención las donaciones que no son en efectivo, como ser: 20 piezas de música tango "El tiroteo", 1 cadena para reloj, 2 ajuares para recién nacido, 20 tarros "Germinase" para niños, 10 pares zapatos, 4 peluquerías ofrecen servicios gratis a los huelguistas de Gath y Chaves, 5 médicos ofrecen sus servicios gratuitamente, 6 restaurantes ofrecen gratis de 1 a 10 comidas diarias, y gran número de artistas, músicos, escultores y pintores ofrecen sus servicios gratuitos para el sostenimiento de la huelga.

La donación más original es la de un beso que ofrece una distinguida señorita porteña, muy conocida en la ciudad, que dará al que done $ 1.000 a los huelguistas, y que dice hagamos público, que aunque ella quiere mucho a su papá, no deja de comprender lo equivocado que está al no ayudar, apoyando financieramente este movimiento, y desearía que aquél recibiera el ofrecimiento que ella hace.

Confiteros

NOEL Y Cía. — A pesar de lo que diga el pasquín de la famosa Asociación del trabajo (ajeno), la huelga de los obreros de esta casa, según informan, continúa.

Los obreros nos piden la publicación de los nombres de los crumiros que traicionan el movimiento. Son, éstos: Carlos Potel, Arturo Faisán y Gabriel Gelase.

Asamblea en Méjico 2070, a las 5 de la tarde.

En la Compañía primitiva de gas

CONTINUA EL MOVIMIENTO — Con la firmeza de los primeros días continúa la huelga de los obreros de esta compañía.

Los obreros protestan contra las publicaciones tendenciosas y falsas de la prensa rica, la que, en momentos en que el paro es más unánime, afirma que los servicios están normalizados. Desmienten enérgicamente dichas informaciones, y a dicho efecto nos hacen notar una serie de deficiencias en los servicios de la empresa.

Ayer realizaron sus acostumbradas asambleas. Hoy se reunirán nuevamente, a las 9 a. m., el personal de sucursales, y a las 2 p. m., el de usinas y químicas.

Federación de obreros en construcciones navales

LA ASAMBLEA DEL MIERCOLES — A consecuencia de haber terminado tarde la asamblea que los gremios que componen esta Federación celebraron anteayer por la noche, en nuestro número anterior no hemos podido dar una información amplia, y, por tal motivo, lo hacemos hoy.

El salón de la "Verdi", en el cual se realizó, no podía, a la hora fijada, contener una persona más: tal era el número de los obreros interesados en conocer la contestación que mandaban los patrones, después de la entrevista celebrada entre las delegaciones de los gremios obreros y la comisión de la sociedad "Unión de constructores navales" (adherida a la célebre Asociación contra el trabajo).

Abiertamente hostil hacia los trabajadores se manifiestan los patrones en su nota, que la firma el prosecretario señor Gaurinski, el único causante, según nos informan, de este movimiento iniciado hace 135 días.

En el artículo 1o. de la citada nota los patrones se comprometen a no tomar represalias de ningún género, pero, en el artículo 4o., se reserven el derecho de seleccionar el personal de los talleres que en San Fernando posee la compañía Mihanovich. A los trabajadores no se les pasó por alto esta maniobra capitalista, y así fué que desde el primer momento refundieron los dos artículos en uno. En su discusión fué aceptada una moción, presentada en el transcurso del debate, por la cual se rechazó la nota patronal sin más discusión, aceptándose, en cambio, la nota del 28 de abril, la que, en aquella fecha, no sirvió de base para la terminación del conflicto por negarse los capitalistas a indemnizar a los metalúrgicos navales los jornales perdidos por capricho de los dueños de los talleres. Estos señores, envalentonados por el apoyo de la Asociación del trabajo, desconocieron a los obreros su organización sindical, y la huelga, por este motivo, se prolongó hasta estos días en que, visto por los capitalistas que no les sería tarea fácil el doblegar a sus obreros organizados en esta Federación, tramitaron una fórmula de arreglo a base del reconocimiento de los sindicatos, para tratar con cada gremio por separado. Los obreros, con el propósito de buscar una solución justa al conflicto, aceptaron dicha proposición.

Concedióse un plazo de 24 horas a los patrones para contestar las contraproposiciones obreras.

Metalúrgicos unidos

EN LOS TALLERES "LA CANTABRICA" — SE MANTIENE LA HUELGA — No hay novedades de importancia en el desarrollo de este movimiento huelguista. Los obreros prosiguen firmes en su actitud, confiados en el triunfo final de su justa causa.

Según nos informan, hoy se generalizará el paro en este taller, pues como es día de cobro para los obreros que aún trabajan, efectuado éste, abandonarán el trabajo, en solidaridad con los huelguistas, consecuentemente con sus primeras manifestaciones, en cuya seriedad confían aquéllos.

Todos los días, a las 2 p. m., se reúnen los obreros en Humberto I 760.

—La sección bronceros de esta organización continúa en huelga.

Ultimamente los patrones habían propuesto a los obreros una fórmula de arreglo, la que fué desechada por éstos, pues aquéllos no se avinieron a pagar los jornales perdidos con motivo de la huelga, punto de capital importancia para los huelguistas.

Unión O. sastres, costureras y anexos

LAS REUNIONES DE HOY

GATH Y CHAVES — Hoy se reúne el personal en huelga de esta casa en Alsina 2832, a las 9 a. m.

TIENDA SAN JUAN — Continúa en huelga el personal interno y externo de esta casa.

CUELLOS VVV — En Cevallos 448 hoy se reúne el personal en huelga de esta casa.

TIENDA LA PIEDAD — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy en Suipacha 74, a las 9 a. m.

SOLIDARIDAD OBRERA — En la secretaría de este sindicato se han recibido las siguientes donaciones: Lista a cargo de Alejandro Tagliacozzo, $ 6.50; lista a cargo de la Federación agraria, 25 de Junio, San Pedro, 12.60; lista a cargo de la biblioteca Nueva Rusia, 28.50; lista a cargo de José Celano, 34; lista a cargo de José González, 30; íd. a cargo de Manuel Casas, 72.55; íd. a cargo de Pedro Arce, 59; íd. a cargo de Juan Tedesco, 20; íd. a cargo de Pedro Arce, 32; íd. a cargo de Pedro Arce, 24; íd. a cargo de la comisión pro fondos, 12.60; íd. a cargo de Virginia González, 27.50; íd. a cargo de la comisión pro fondos, 7.75; íd. a cargo de la Unión obreros joyeros, 23.50; íd. a cargo de Antonio Migues, 21; íd. a cargo de la Unión joyeros y anexos, 25; íd. a cargo de la anterior, 13; íd., íd., 19.50; íd. a cargo de Carlos Segal, 71; íd. a cargo del personal gráfico de la Editorial Argentina, 65.30; íd. a cargo de Nicolás Daraio, 50; íd. a cargo de Luis Satori, 100.80; íd. a cargo de Carlos Popolo, 21; íd. a cargo del mismo, 5; íd. a cargo de la secretaría, 10; a cargo de Alejandro Tagliacozzo, 22; íd. a cargo de Antonio Gelli, 22.50.

Empleados de administración de ferrocarriles

CONVOCATORIA — Varios empleados de administración de los ferrocarriles han hecho circular una invitación a los compañeros de las empresas ferroviarias a objeto de reunirse mañana, a las 3 p. m., en Suipacha 272, y constituir una sociedad de carácter mutual, a la vez que defensiva de las condiciones de vida y de trabajo de los empleados. Hablarán en ese acto el doctor Enrique del Valle Iberlucea y otros parlamentarios. La comisión organizadora pide a los compañeros puntual asistencia.

Obreros curtidores

FRANCIA ARGENTINA — Se desarrolla normalmente este movimiento.

Nos informan que de los obreros que componen la dotación del establecimiento sólo unos diez traicionan la huelga, lo que constituye una prueba de su fuerza y solidaridad.

Hoy, a las 8 a. m., verificarán una asamblea extraordinaria, en la cual sólo podrán participar los obreros de esta casa, dada la importancia de los asuntos a tratar.

Otras huelgas

Continúan en el mismo estado las huelgas siguientes: Constructores de carros; casa Gerino Hnos., y Unión mecánicos de automóviles (Franco Argentina de taxímetros).

Fiestas obreras

A BENEFICIO DE UN OBRERO — En el salón Mundo Argentino de Talleres se realizará mañana a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del doctor Enrique del Valle Iberlucea.

El producido del festival se destinará a beneficio total del ciudadano Eugenio Otegui, dejado cesante por el ferrocarril Sur después de haber perdido la vista en el trabajo.

Asambleas y reuniones

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Mañana, a las 8.30 p. m., en Pichincha 70, celebrará asamblea, continuación de la anterior.

VIDRIEROS CRISTALERIA PAPINI (Avellaneda) — Mañana, a las 7.30 p. m., en Girbone 808, celebrarán asamblea extraordinaria.

LA UNION (Mozos de hotel y restaurant) — Verificará asamblea extraordinaria hoy, a las 10 p. m., en Méjico 1244.

OBREROS EBANISTAS — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea en Alsina 2832.

FAENADORES DE CERDOS Y ANEXOS — Asamblea hoy, a las 8 de la noche.

ESCULTORES EN MADERA—Hoy, a las 8 de la noche, en Méjico 2070, asamblea.

COCINEROS, MOZOS Y ANEXOS DE A BORDO — Mañana, a las 7 p. m., asamblea en Necochea 1111.

ESCULTORES, MOLDEADORES Y ANEXOS — Hoy, asamblea general del gremio en Ecuador 607, a las 8 p. m.

ESCOBEROS — Este gremio realizará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Estados Unidos 3545.

SINDICATO FEDERATIVO GASTRONOMICO — Este gremio realizara una asamblea extraordinaria hoy, en el salón Operai Italiani, Sarmiento 1374, a las 9.30 p. m., con el objeto de fijar rumbos al gremio.

De Tandil

EMPLEADOS DE HOTELES Y ANEXOS — DECLARACION DE LA HUELGA — Por no haber sido aceptado el pliego de condiciones que hemos publicado anteayer, se han declarado en huelga ayer los empleados de hoteles y restaurantes de la localidad.

Varios patrones, según nos dicen, han salido para ésa en busca de elementos adventicios para reemplazar a los obreros en huelga.

De Miramar

EMPLEADOS DE COMERCIO — CASAS BOICOTEADAS — Esta sociedad, en su asamblea última, resolvió boicotear al establecimiento Gath y Chaves, las casas que con ésta comercien, y al Banco Español y sus sucursales, especialmente la de Mar del Plata.

De Rosario

LA HUELGA EN LA CASA GATH Y CHAVES—LA MANIFESTACION DEL DOMINGO — La manifestación realizada el domingo pasado por los empleados en huelga de esta casa fué todo un éxito.

La numerosa concurrencia demostró en todo momento una alta cultura, pues en el trayecto recorrido ni la más mínima alteración hubo que lamentar, vivándose continuamente a la huelga y a la solidaridad obrera.

Hablaron por el comité de huelga de ésa el ciudadano Acevedo, por la sociedad Empleados de comercio, también de esa capital, el compañero Sanz; por el comité de ésta el secretario Arrobas; por la sociedad Empleados de comercio el compañero Reynés; por los gremios, los compañeros Romani y Prina. Todos fueron insistentemente aplaudidos.

De Río Cuarto

CONSTITUCION DE LA FEDERACION LOCAL — Con carácter autónomo constituyóse la Federación Obrera local, adoptando la declaración de principios contenida en un proyecto de carta orgánica enviada por la F. O. R. A.

Integran la nueva organización sindical los siguientes gremios: Empleados de comercio, sastres, gráficos, mozos, cocineros, panaderos, pintores, carpinteros y albañiles. Las sociedades de oficiales peluqueros, conductores de carruajes, "La Fraternidad" y la Federación Ferroviaria no se han adherido aún. El secretario de esta última no consultó a los asociados, como hubiera debido hacerlo, y en la asamblea de delegados que sentó las bases del nuevo organismo declaró que la F. Ferroviaria, dado su carácter "nacional", no podía ingresar a la F. O. L. En su poder tenía en ese preciso momento, no obstante, una comunicación del secretario general del C. F. de la F. F. en que se le decía que la sección podía indistintamente adherirse o no a la F. O. local. Ignórase a qué móvil obedece su nueva incorrecta actitud, pues ya la víspera del 1o. de Mayo se designó a sí mismo delegado de la F. F. y resolvió por su propia cuenta la adhesión de ésta a uno de los mítines.

Nótase en los organizadores de la Federación, a la par que una manifiesta buena intención y una decisión a toda prueba, un cierto desconocimiento de las prácticas usuales en la organización y administración de los gremios. Los delegados designados por los distintos gremios para organizar la Federación, al constituir ésta, por ejemplo, llamáronse miembros del consejo federal y repartiéronse los cargos entre sí, cuando lo correcto hubiera sido que, una vez acordada la constitución de la Federación, los gremios, mediante asambleas generales, designaran delegados al consejo, y éstos, a su vez, se designaran los cargos respectivos. Debido a esta relativa falta de práctica y conocimientos societarios, elementos advenedizos, cuya actuación gremial se desconoce en absoluto, véndense por ultragremialistas y logran inmiscuirse en los asuntos gremiales de orden local.

Felizmente, hasta la fecha la extraña intervención de estos "héroes" anónimos no ha ocasionado a la organización sensibles trastornos; pero es de desear que ella concluya, por cuanto tarde o temprano puede acarrear fatales consecuencias.

Los obreros de la localidad deben bastarse para su organización, y no recibir como mesías salvadores a supuestos delegados y organizadores forasteros, ignorados, a quienes nadie envía y cuyo concurso tampoco nadie ha solicitado.

El consejo federal de la novel organización, integrado por un representante de cada gremio adherido, está compuesto por los ciudadanos I. Sase, secretario general; G. Alvarez, de actas; D. Vázquez, tesorero; R. C. Alvarez protesorero; R. Colomer, J. Argüello, G. Rodríguez, P. M. Soria y P. Villegas, vocales. — Corresponsal.

DE MONTEVIDEO

LOS DEPORTADOS

Protestas de los gremios

MONTEVIDEO, 19 — La policía detuvo sin causa justificada al obrero Francisco Cerreño, perteneciente al consejo de la Federación Obrera Regional.

—Los gremios protestan públicamente por la intromisión de las autoridades marítimas en el reembarco de los deportados.

Un atropello que no debe quedar impune

Varios vecinos de la sección 43a. de policía se han apersonado a nuestra redacción para denunciarnos lo que sigue:

El día 29 del mes ppdo. el agente Juan Gómez, de la sección 43a., de facción en Soler y Godoy Cruz, persiguiendo a unos muchachos, penetró en el domicilio de la señora Adelina Alvarez, San Salvador 5176, y como ésta negara que en su casa se hubieran refugiado aquéllos, el agente la emprendió a golpes contra la señora Alvarez, asiéndola de los cabellos y dándole golpes con el rebenque. Al acudir la hija de la atropellada para defenderla, el agente la amenazó con el revólver, lo mismo que a numerosos vecinos que protestaban por el inicuo atentado. En un acceso de furor, que los testigos presenciales suponen producido por la ebriedad, pues el agente en cuestión parece ser un ebrio consuetudinario, quiso éste penetrar montado a caballo en un garage situado en la calle San Salvador y Godoy Cruz, hiriéndose en la cabeza. Luego atribuyó esta herida a la señora Alvarez, por lo que está detenida y procesada, con peligro de ser condenada a varios meses de arresto.

Gran número de testigos de todos estos hechos se ha dirigido al jefe de policía exponiéndole lo sucedido; pero, a pesar de esto, el agente Gómez continúa en su puesto, con gran peligro para el vecindario de la sección 43a.

Algunos de estos mismos testigos se han dirigido a nosotros para que pusiéramos lo acontecido en conocimiento de quien corresponda, a fin de que no quede impune el atropello cometido, y la señora Alvarez no sea doblemente víctima del agente Gómez.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

INSTRUCCION PRIMARIA

Pago de sueldos — Hoy se abonarán los sueldos y gastos de las escuelas dependientes del consejo escolar 20 y de las escuelas militares, en la tesorería del consejo nacional de educación, de 12 m. a 1 p. m.

Pro libertad de reunión

La biblioteca popular "Antorcha de la verdad", adherida a la Federación de asociaciones culturales, protesta enérgicamente en contra de la actitud asumida por la policía al no permitir la realización del acto público que debía efectuarse el sábado 14 del corriente.

En la cárcel de Bahía Blanca

SE "PROHIBE LA ENTRADA" EN ELLA A NUESTRO DIARIO

Tenemos en nuestro poder [illegible] ro de LA VANGUARDIA [illegible] "remitente" con la siguiente [illegible] al margen: "Es Proivida la [illegible] este Periodico ala cárcel Por [illegible] mento" (textual). Hay un sel[illegible] ce: "Cárcel departamental [illegible] Sur.—Bahía Blanca".

Esta arbitrariedad no [illegible] mentarios. Es la fobia al so[illegible] que tiene en aquella cárcel algún [illegible] tagiado, y de la cual haríamos [illegible] omiso si con ella no se perjudicara [illegible] diario y a sus lectores.

Información general

Tribunales

Los abusos de la policía — Una disposición expresa de la ley obliga a los funcionarios policiales, dentro del perentorio término de 24 horas, a dar cuenta a los jueces de cualquier delito que se haya cometido, poniendo a su disposición los presuntos autores del hecho.

Esta disposición de la ley, que en la generalidad de los casos no se cumple, se presta a una serie de abusos que cometen ciertos funcionarios policiales, ya sea en perjuicio de los presuntos delincuentes o bien ocultando hechos que jamás llegan a conocimiento de la autoridad judicial.

Por razones que hasta hoy no hemos podido justificar y que no autoriza ningún código, los comisarios instruyen por sí y ante sí los sumarios correspondientes y dentro de ese abuso intercalan las declaraciones de los detenidos y personas que intervienen en los hechos, según el criterio o prejuicio que el funcionario policial se haya formado del delito cometido.

Así es cómo infinidad de veces se ha dado el caso de que, remitido el sumario al juez con muchos días de atraso, el funcionario judicial se ha encontrado en presencia de un legajo preparado con el propósito premeditado de acumular pruebas contra una persona que más tarde resulta inocente. Otras veces se ha dado el caso de que los jueces han tenido que rehacer completamente el sumario por graves deficiencias cometidas por los funcionarios policiales en esa instrucción.

Entendemos que la responsabilidad de este estado de cosas pesa, en primer lugar, contra los mismos jueces, que con su apatía consienten que esos abusos se repitan.

Crónica del delito y hechos diversos

Parricidio — En la casa de la calle Camarones 1913, barrio de Villa Mitre, donde habitaba el señor Bernardo Doallo, español, de 63 años de edad, con varios de sus hijos, entre ellos uno de nombre Manuel, de 28 años, y otro llamado José Antonio, de 18, ocurrió ayer, a eso de la 1 de la tarde, después del almuerzo, un lamentable drama de familia, cuyas causas no han quedado aún establecidas por la policía. En un momento en que habían quedado solos en el comedor el anciano y su hijo José Antonio, parece que se suscitó una violenta discusión entre ambos, a la que puso fin el segundo descargando cinco tiros de revólver sobre su padre, el que, al intentar ponerse en salvo, recibió cuatro proyectiles por la espalda, cayendo moribundo en brazos de

Manuel, que acudió al oír los estampidos del arma.

El parricida huyó luego por los fondos de la casa. El extinto, según se dice, padecía de una afección mental, lo que lo hacía en extremo irritable.

Intervino la comisaría 35a., dándose cuenta del hecho al juez del crimen doctor Irigoyen.

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Rivadavia y Olmos, al subir a un tranvía de la línea número 2, del Anglo Argentino, el pasajero Juan Macías perdió pie y cayó, siendo pisado por las ruedas del acoplado, las que le produjeron la fractura de la pierna izquierda. En grave estado fué conducido al hospital Alvarez, donde falleció.

Accidentes del trabajo

Muerte de un obrero broncero — En la fundición de bronce establecida en la calle Corrientes 4050, en circunstancias que arreglaba la tapa de un tanque de petróleo el obrero Carlos Cerri, que de petróleo el obrero Carlos Cerri, debido a causas que se ignoran explotó el recipiente, cuyos fragmentos fueron a herir a Cerri en la cabeza, ocasionándole una muerte instantánea.

FIESTAS REALIZADAS

Centro de la sección 15a. (S. B.) — Con un público numeroso y entusiasta esta agrupación realizó el miércoles último, por la noche, su anunciada velada.

Los artistas cumplieron correctamente su programa, entre ellos, María Blasco y los "Chiolos", que fueron muy aplaudidos.

La señora Juana María Begino habló sobre "Organización gremial femenina" y declamó su poesía "La Horda", siendo entusiastamente aplaudida.

El concejal Adolfo Dickmann tuvo conceptos oportunos de actualidad, y su disertación fué instructiva.

Terminado el acto, se levantó una colecta para los huelguistas de Geth y Chaves, la que produjo pesos 11.45, que fueron entregados a la comisión de huelga.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

"Loreley" —

Al informar sucintamente de la inauguración de la temporada lírica del teatro municipal, dejamos constancia del lucimiento artístico alcanzado, tanto en lo que se refiere a la inteligente actuación del maestro Tulio Serafín, como a la de las principales intérpretes, sobre todo Claudia Muzio.

Tulio Serafín tiene adquirida entre nosotros una reputación honrosa. Hace cinco años actuó al frente de una temporada lírica en el Colón de muy gratos recuerdos, y goza, además, de reconocidos prestigios como director concienzudo y serio. La hermosa ópera de Catalani tuvo en él un correcto intérprete que hizo resaltar las bellezas de su partitura, dando colorido a los pasajes más débiles y linderos con la trivialidad. La compacta y bien equilibrada orquesta sonó bajo los dictados de su batuta con mayor plenitud, especialmente en la ejecución de la sinfonía.

Del cuadro de artistas era la soprano Claudia Muzio, debutante, quien atraía el mayor interés. Teníamos de ella las mejores referencias, y es, además, una de las figuras principales del elenco femenino, que debe sobrellevar en gran parte las responsabilidades de la temporada. Posee una voz hermosa, fresca y flexible, de timbre agradable, más bien de volumen mediano, que maneja con gran eficacia, uniendo a sus dotes vocales una esbelta figura y excelentes condiciones de actriz. El personaje protagonista de "Loreley" se adapta perfectamente a las facultades de Claudia Muzio, y así lo demostró la simpática artista en su interesante composición de la huérfana enamorada, convertida después en la fascinante ninfa del Rin.

El tenor Rinaldo Grassi, ya conocido, ha realizado visibles progresos, pues saca mayor partido de su registro y ha logrado más ductilidad en la emisión de la voz, aunque se esfuerza demasiado en los agudos y los interrumpe de continuo con brusquedad. Hizo un Walter interesante: feo, pero gallardo y simpático. Muy lucida la soprano Hina Spani, cuya voz se ha perfeccionado mucho, y simplemente discretos el barítono Enrico Roggio y el bajo Vicente Cassia. Hallamos en Roggio mucha rigidez y en Cassia falta de gravedad en su personaje.

Por lo que respecta a los coros, merece señalarse la inteligente labor de los maestros Papi y Piergile, pues en cada nueva sesión acredítanse sus subordinados como conjuntos disciplinados y de ajuste ejemplar. Al cuerpo de baile podría oponérsele algunos reparos, mas ha de tenerse en cuenta su reciente formación y la tarea improba que requiere seleccionar y perfeccionar un conjunto de esa naturaleza. Empero, si hemos de comparar ese cuerpo de baile con los que han desfilado por el teatro municipal en los últimos tiempos — claro, excepto la compañía Pavlowa —, no vacilaríamos en proclamar la superioridad del actual, pues, por lo menos, ha regido un criterio en la selección de los elementos, dándole así aspecto de juventud. No debe olvidarse tampoco que eso sale de la primera escuela de baile creada en el país y que dentro de breve tiempo habrá de apreciarse de otro modo sus benéficos resultados. De ese modo se conseguirá desterrar aquellos divertidos espectáculos que ofrecían cuerpos de baile formados por rubicundas nodrizas.

"Loreley" volvió a cantarse anoche para el turno par del abono.

Hoy descanso.

Mañana, para el turno par, se cantará por primera vez "Lakmé", para presentación del cuadro de artistas franceses, procedente, en su mayor parte, de la Opera de París. Intervendrán la soprano Mlle. Raymond Vécart y Jane Laval, tenores A. Trantoul y Luis Dufrane, barítono Charmat y bajo Albert Huberty. Dirigirá el maestro Arturo Vigna. "Lakmé" volverá a cantarse el domingo, para el turno impar.

En la matiné de abono del mismo día sube a escena "Loreley", con el reparto conocido y bajo la dirección de Tulio Serafín.

El miércoles se estrenará el tríptico de Puccini, cuya primicia corresponde a la empresa del Colón.

"Mefistófeles" —

Corresponde al bajo Nazareno De Angelis, a quien volvemos a escuchar después de varios años, el lugar más destacado y el más legítimo éxito en las representaciones de "Mefistófeles", realizadas el miércoles y anoche en el teatro Coliseo. Retorna el artista en la plenitud de sus bellas condiciones vocales tan celebradas otrora, y evidencia notables progresos en su juego escénico, haciendo de él un intérprete mucho más completo y eficaz del que conocimos anteriormente. Su composición del personaje central de la ópera de Boito basta para dar realce al conjunto, que, como en esta oportunidad no se halla a su altura.



Nazareno De Angelis

La soprano Gilda Dalla Rizza bien demuestra su empeño en sacar lucimiento de sus recursos vocales, pero la parte de Margarita requiere algo más de lo que su órgano vocal puede producir. Su esfuerzo resulta meritorio, pero no convincente; y si en la escena del jardín cumple bien su cometido, en la de la cárcel supedita el recurso patético al compromiso de la tesitura. Empero, tuvo momentos felices que impresionaron al auditorio. Por su parte, el tenor Pertile es siempre el cantante discreto, que sabe disimular con hábiles recursos de escuela las asperezas de su voz marcadamente rígida. Entre el resto de intérpretes, merece citarse a la soprano ligera María Carena, de estimables condiciones, y a la medio soprano Gramegna por su buen acierto.

El maestro Gino Marinuzzi dirigió la orquesta, que desde hace días aparece reforzada, aunque no es aún todo lo perfecta que debiera ser para espectáculos de ese orden. Empero, el joven maestro destaca con pericia encomiable la ejecución orquestal.

La presentación escénica, muy apropiada y aparatosa; correcto el cuerpo de baile y regularmente lucidos los coros.

Hoy no habrá función.

Mañana, a las 5, séptima función vespertina del abono de la compañía Pavlowa. Por la noche subirá a escena nuevamente "Mefistófeles", para el turno A del abono.

TEATROS NACIONALES

Tal como se había anunciado, reapareció el miércoles, en el Nuevo, la compañía Orfilia Rico, con "La viuda influyente", de Belisario Roldán. Mañana tendrá lugar el estreno de la obra en tres actos "Delirio de grandezas", original de José Antonio Saldías.

La compañía Vittone-Pomar estrenará hoy en la Opera, en segunda sección, el sainete en tres cuadros "San Martín en Cañuelas", letra de Roberto Cayol, música de Francisco Payá.

En el Variedades reestrena hoy la compañía Panigazzi el sainete "Peluquería y Cigarrería".

Muiño-Alippi estrena también hoy en el Buenos Aires, a segunda hora, "Titulares, suplentes y cesantes", escenas de la vida burocrática, de A. Díaz Olazábal.

OPERETA

Con "El conde de Luxemburgo" celebra esta noche en el Marconi su función de beneficio el actor Luigi Consalvo, director artístico de la compañía "La giovanissima", y uno de los más destacados elementos del mundo operetista.

En uno de los entreactos, el beneficiado cantará en unión de la señora Giacomini el dúo de amor de la opereta "Malbruk", y "L'uomo elettrico", secundado en este último por la señora Sorridi y el actor Grillo.

CONCIERTOS

Con muy buen éxito verificóse el 18 en el Salón-Teatro el anunciado concierto de alumnos del conservatorio "Paganini", que dirige el profesor José G. Venditto. El programa se desarrolló en todas sus partes, llamando la atención del público la orquesta y coro formado por alumnos de corta edad.

CAMARA DE DIPUTADOS

El presupuesto de 1919

LA REFORMA DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

La renuncia del doctor Molina

Discursos pronunciados sobre estos asuntos por los diputados Dickmann y Repetto

EL PRESUPUESTO DE 1919 Y LAS LEYES IMPOSITIVAS—

Publicamos a continuación los discursos pronunciados por los diputados Dickmann y Repetto en la sesión del día 17, en sus diferentes intervenciones en el debate sobre el presupuesto de 1919 y las leyes impositivas.

Dickmann — Pido la palabra.

En la última sesión tuve oportunidad de proponer a la cámara un temperamento que a mi modo de ver hubiera solucionado esta difícil situación, y consistía en que se fijarán las cuatro sesiones de esta semana para discutir y sancionar el presupuesto, que ya ha sido aprobado en general y parte en particular.

La cámara no aceptó este temperamento y así se entró a considerar en general el presupuesto de 1918. Pero en seguida hemos podido darnos cuenta del error cometido, porque en vez de discutir un presupuesto sancionado en general hemos comenzado a discutirlo desde la primera partida, como si fuera un nuevo presupuesto.

Evidentemente, este no es un temperamento aceptable, pero menos lo es el propuesto por el señor diputado por Tucumán, porque ese es el eterno expediente; volver a sancionar el presupuesto a libro cerrado, lo que ya ha sido propuesto en otras oportunidades y a lo que nos hemos opuesto y nos opondremos.

Creemos que si la cámara tiene relativamente voluntad de dár presupuesto al país, con un esfuerzo un poco constante y tenaz puede llegarse a ello sin votarlo a libro cerrado.

He de agregar algo más. Los diputados socialistas, que hemos discutido con más afán e interés y tal vez con más conocimiento que nadie la ley de gastos, en realidad no esperamos — porque una larga experiencia nos la ha demostrado — grandes reformas en lo concerniente al presupuesto de gastos. Creemos que, dados los intereses creados y los procedimientos de la cámara de diputados primero y después del senado, es mucho más fácil reformar cualquier ley que suprimir un empleo. Casi diría que es más fácil hacer una revolución que suprimir un empleo. Por eso, si nosotros hacemos la crítica de la ley de gastos, es con propósitos de porvenir, pero eso sí, afirmamos que urge, absolutamente urge, tratar las nuevas leyes impositivas, y en esto apoyamos totalmente al señor presidente de la comisión de presupuesto.

El habló a la honorable cámara, desde el punto de vista financiero, del equilibrio de los gastos y de las entradas, y permítaseme a mí que diga también a la honorable cámara el punto de vista social. Sería ilógico, sería absurdo, sería inexplicable que la honorable cámara dejara, en estos momentos de trastorno económico del mundo y de trastorno profundo del país, pues responde a hondas causas de miseria popular, de encarecimiento de la vida, de un régimen impositivo ya intolerable, que nosotros votáramos ahora a libro cerrado todas las malas leyes impositivas que han regido y rigen en el país. Es indispensable que se reforme el régimen impositivo.

Padilla (E. E.) — ¿Me permite el señor diputado?

Dickmann — Sí, señor diputado.

Padilla (E. E.) — Yo no me opongo, señor diputado, a que se discutan las modificaciones a las leyes impositivas propuestas por la comisión de presupuesto; pero, como digo, para eso hay tiempo: se puede hacer por leyes especiales. ¿Cómo remedia entre tanto el señor diputado esta situación de hecho: hoy, 17 de junio, no hay leyes impositivas en vigor? ¿Cómo se percibirá la renta pública? ¿Cómo se va a formar, mientras estas leyes se discutan en la cámara con la amplitud con que el señor diputado debe reconocer que es necesario discutirlas y a las que todos tienen derecho traer su concurso, leyes que deberán seguir después su trámite obligado ante el senado? ¿Cómo va a marchar el país?

De manera, señor, que la vigencia de las leyes de recursos sería, si se quiere, provisoria. Es el recurso que se adopta para dotar al país de lo que no tiene, es decir, de un presupuesto para la administración pública de que está careciendo.

Dickmann — No ha de escapar a la perspicacia del señor diputado por Tucumán que una vez sancionado el presupuesto en su ley de gastos y leyes de impuestos, la honorable cámara, que no ha tenido la paciencia y la voluntad de tratarlas cuando debió hacerlo, no va a preocuparse de las reformas cuando no deba hacerlo perentoriamente.

Yo aceptaría, malgrado, que se prorrogara el presupuesto, por uno o dos duodécimos más. Que se dé por uno o dos meses más los recursos al poder ejecutivo por medio de duodécimos; pero que la honorable cámara discuta las leyes impositivas.

Padilla (E. E.) — Perfectamente. ¿Me permite el señor diputado?

Dickmann — Sí, señor diputado.

Padilla (E. E.) — Yo no quisiera, en ningún momento, aparecer eludiendo la obligación de discutir las leyes de recursos; de ninguna manera. Pero ¿no le parece al señor diputado que sería ya un colmo sancionar dos duodécimos, de manera que el presupuesto de este año conste de siete duodécimos, para después dictar la ley tan solo por cinco meses? La armonía administrativa necesita asentarse sobre una base sólida, como es la ley de presupuesto votada en globo, en total. Ya demasiada alteración va a traer a la regularidad de la función administrativa el hecho de tener votados, como tiene este año, cinco duodécimos. Es necesario ya dar la ley general, la ley total.

Dickmann — Es fundamental la diferencia entre el punto de vista del señor diputado por Tucumán y el del señor presidente de la comisión de presupuesto y el mío, ya que una vez sancionado el presupuesto a libro cerrado estamos absolutamente seguros de que no se va a hacer ese estudio.

Padilla (E. E.) — Tal no es mi intención.

Dickmann — Puede ser contra su intención; pero aceptando el temperamento de dejar en suspenso las leyes impositivas, es evidente que se las va a tratar y sancionar. Y, por otra parte, debo recordar a la honorable cámara que hemos sancionado ya una ley de patentes y la ley de sellos, que están en el senado y que sólo nos falta dos o tres leyes para completar las leyes impositivas. Eso podría hacerse con prelación a todo otro asunto y debe hacerse porque es lo más importante que pueda tener la honorable cámara a su consideración. ¿En qué quedaría la ley de patentes, reformada casi a fondo?

Padilla (E. E.) — Entraría en vigencia y una vez reformada la ley se aplicaría en lo que resta en el año.

Dickmann — Entonces podría dejarse aparte las leyes impositivas.

Padilla (E. E.) — ¿Pero de dónde va a sacar rentas el gobierno en estos momentos si no tiene leyes de impuestos?

Dickmann — Se pueden prorrogar las vigentes por un mes más. Ya que hemos andado cinco meses con duodécimos no debe alarmarnos un nuevo duodécimo, para que la honorable cámara pueda concluir con la obligación que tiene de discutir el presupuesto. Si éste se votara a libro cerrado habríamos abdicado de la facultad más importante que tiene la cámara.

—Después de hablar el diputado Méndez Casariego, dijo el doctor

Repetto — Pido la palabra.

No puedo consolarme, señor presidente, ante la imposibilidad de percibir con claridad el propósito que persigue el señor diputado por Tucumán, doctor Padilla, al formular la proposición que discute en este momento la cámara. No puedo consolarme, porque esa proposición ha sido formulada por un diputado que es, ciertamente, entre nosotros, el que está dotado de una elocuencia más sobria y más clara. Todas las veces que el señor diputado Padilla habla, nos es sumamente fácil percibir hasta el fondo, todo el pensamiento que anima su discurso; pero en este momento me es absolutamente imposible comprender el propósito que anima al señor diputado Padilla al formular su proposición.

Padilla (E. E.) — ¿Será porque no tiene fondo?...

Repetto — No creo que el señor diputado Padilla, que es tan discreto y que se reserva en esta cámara para hacer uso de la palabra en determinadas oportunidades y sólo para tratar asuntos de cierta importancia, haya de ser quien formule aquí una proposición sin fondo. Es seguro que esa proposición tiene fondo, y muy grande.

Carrasco — ¿Doble fondo, querrá decir?

Repetto — Tampoco creo que sea de doble fondo. Creo que sólo debe tener un fondo, y vamos a ver si es posible saber cuál es ese fondo.

Si el señor diputado Padilla se propone apresurar la aprobación del presupuesto para dar al poder ejecutivo la ley que a su juicio le es tan indispensable, pero que según demuestran los hechos no lo sería tanto, ya que el poder ejecutivo vive vigorosamente sin ley de gastos y sin leyes de impuestos; si el propósito del señor diputado Padilla fuera únicamente el de dar al poder ejecutivo el presupuesto que le falta, no hubiera circunscripto su moción únicamente a la ley de gastos, sino que la habría hecho extensiva también a las leyes de impuestos.

Presidente (Goyeneche) — Así lo ha hecho el señor diputado.

Repetto — Lo habrá hecho así el señor diputado, pero nos ha dicho que sobre las leyes de impuestos no se opone a que se haga toda la discusión que la cámara considere necesaria.

Presidente (Goyeneche) — El señor diputado por Tucumán ha hecho la indicación a objeto de poner en vigencia el presupuesto de 1918 para los meses que faltan del año 1919, comprendiendo tanto la ley de gastos como las leyes impositivas; y el mismo señor diputado decía que no obstante esa sanción podría la cámara en cualquier oportunidad modificar esas leyes de impuestos.

Repetto — De todas maneras, encuentro que hay una contradicción en aceptar la posibilidad de una disociación entre ambas leyes. Creo que si se quiere acelerar el procedimiento y y dar al poder ejecutivo el presupuesto, será necesario votar ya la ley de gastos y de impuestos, porque son inseparables.

Presidente (Goyeneche) — Esa es la indicación del señor diputado Padilla.

Repetto — Ahora, la sorpresa y la duda se robustecen, si cabe, frente a la indicación que acaba de formular el señor diputado Aranda, que hace dos mociones con la formulada por el señor diputado Padilla.

El señor diputado Aranda disocia completamente una cosa de otra. Propone que primero vote la cámara si se ha de aprobar para este año la ley de gastos del año 1918, y que por una segunda votación determine si se han de adoptar para 1919 las leyes impositivas que rigen para 1918.

Yo creo que el presupuesto es uno e indivisible. Nosotros tenemos que votar la ley de gastos en concordancia con la ley de impuestos, porque los gastos se hacen para cubrir necesidades indispensables, y esos gastos deben ser cubiertos por las leyes impositivas correlativas.

No me explico este apresuramiento para votar a libro cerrado las leyes de gastos y las leyes de impuestos, por dos razones. La primera es ésta: si persistiéramos en el sistema de los duodécimos, no incurriríamos realmente en un régimen muy vituperable. El régimen de los duodécimos es normal en países de finanzas tan recomendables como Francia e Italia; Francia está actualmente bajo el régimen de los duodécimos, y lo mismo ocurre con Italia; y no es ésta una situación de excepción creada por la guerra, sino que, por el contrario, es una situación casi normal. Inglaterra, que es un país de finanzas sumamente sanas, un país ejemplar, del punto de vista presupuestivo, si no tiene el sistema de los duodécimos, tiene, en cambio, el sistema de los créditos ampliatorios que se votan periódicamente a proposición del gobierno, créditos ampliatorios que están destinados a satisfacer necesidades imprevistas y ampliaciones del mismo presupuesto demostradas necesarias en el mismo período administrativo.

De manera, pues, que yo no sé por qué no podríamos acordar ahora al poder ejecutivo uno o dos duodécimos más, y entrar tranquilamente a la discusión del presupuesto para el año 1919.

El señor diputado por Entre Ríos señor Méndez Casariego nos decía que votásemos ahora a libro cerrado el presupuesto de gastos y los impuestos para 1919, y que cuando llegue el proyecto del poder ejecutivo, entonces entrará la cámara a una discusión amplia. Pero yo le digo al señor diputado Méndez Casariego si no convendría hacer honor a la labor que ya ha realizado la cámara, escasa, es cierto, pero labor al fin, a los nutridos informes que nos ha presentado la comisión de presupuesto; si no convendría hacer un poco de honor a las promesas que esta cámara ha hecho implícitamnnte a la opinión del país cuando se ha puesto a discutir nuevas leyes de impuesto, lo que parecía demostrar que entrábamos en una nueva corriente, que empezábamos a renegar un poco del régimen pasado de gabelas aduaneras y que queríamos insinuarnos leal y francamente en un nuevo sistema fiscal encaminado a descargar un poco a las masas consumidoras para apretar con la mano del fisco al privilegio, que se manifiesta en nuestro país en tantas y tan conocidas formas.

Si nosotros discutimos ahora el presupuesto y las leyes impositivas para 1919, no haremos sino adelantar trabajo, porque tengo la seguridad de que el poder ejecutivo en su próximo proyecto de ley de gastos e impuestos se ha de mostrar consecuente con el primer paso que ha dado este año al mandarnos sus proyectos, proyectos que han coincidido, felizmente, con los de la mayoría de la comisión de presupuesto de la cámara.

El poder ejecutivo no podrá modificar la línea de conducta que se ha trazado, honrosa, porque ella significa que abroga para siempre los viejos sistemas impositivos y entra por una nueva vía. Nosotros podríamos discutir ya, anticipando trabajo para cuando el poder ejecutivo envíe su proyecto de presupuesto, lo que hará, espero, dentro de los términos constitucionales y de la ley de contabilidad. Podemos discutir el presupuesto para 1919, y así adelantaremos camino, y me atrevo a declarar que esta cámara no tiene nada más importante que hacer que discutir la ley de gastos y realizar la reforma impositiva auspiciada por el proyecto del poder ejecutivo y el despacho de la comisión de presupuesto.

Si nosotros abordamos la discusión de las leyes impositivas, y especialmente el impuesto a la renta, que para nosotros no es ideal, pero que es preferible a lo que existe hasta ahora; si llevamos a cabo esa obra, habremos realizado una reforma importantísima de las leyes fiscales argentinas, y eso solo bastaría para reflejar sobre todos nosotros un mérito imperecedero.

Por eso, señor presidente, creo que lo más práctico es que entremos a la discusión de la ley de gastos, y, sobre todo, a la discusión de los proyectos sobre impuestos, porque ése es el problema que nos espera y que nosotros no podemos rehuir. Ahí está el proyecto de impuesto a la renta; ahí están las reformas a la ley de aduana, y eso se ha de considerar y tratar, y no podremos evitar la consideración de ese magno asunto porque lo posterguemos uno o dos meses. El asunto vendrá, fatalmente; es impuesto por el nuevo criterio del poder ejecutivo y por el espíritu dominante en el país, y lo impone también la tendencia general en el mundo que aspira a aliviar las cargas que pesan sobre la masa general de los consumidores para volcarlas un poco del lado de los que disfrutan de privilegios.

Si la honorable cámara resolviera tratar la ley de gastos a libro cerrado, es evidente que eso implicaría recurrir a un procedimiento a que se apelaba en los tiempos del régimen, cuando se incorporaron por primera vez diputados socialistas a esta cámara.

Fué una moción de un diputado conservador, cuyo nombre no hace al caso porque ha fallecido. Ese diputado propuso que la ley de gastos se sancionara a libro cerrado; y entonces nosotros, para oponernos a eso, hicimos toda la discusión de la ley de gastos. Fué en esa forma que yo debuté en la cámara pronunciando un discurso de muchas horas sobre la ley de gastos, para oponerme a que se tratara sobre tablas.

No vamos a hacer eso ahora, porque ya han pasado seis años, nos han salido algunas canas y tenemos alguna experiencia parlamentaria. No vamos a permitir eso, pero, evidentemente, vamos a dejar constancia de nuestra protesta.

Padilla (E. E.) — Permítame, señor diputado.

Esta no es una moción de obstrucción; no ha tenido en ningún momento ni puede tener ese alcance. Yo no la hubiera formulado jamás para detener la opinión de los señores diputados socialistas, ni de ningún otro señor diputado sobre lo que quiere decir respecto del presupuesto. Es meramente un arbitrio que creo exigido por las circunstancias; entiendo que no hay ningún inconveniente en sancionarlo y en pasar a considerar, con la amplitud que se quiera, las leyes de impuestos a las cuales no nos oponemos, ni mucho menos se oponen las palabras ni el espíritu de mi moción.

Estoy muy lejos de haber querido formular una moción que signifique obstrucción, ni mucho menos impedir que se traiga al debate lo que se quiera traer. Lo he hecho simplemente — vuelvo a repetir —, movido por esta situación de hecho: en estos momentos el poder ejecutivo no tiene presupuesto; la nación no tiene cómo cobrar sus rentas, porque no hay leyes impositivas en vigor. ¿Con qué responde a esa situación el señor diputado?

Repetto — Ya ve el señor diputado cómo era necesaria una explicación de su parte para evitar suspicacias...

Padilla (E. E.)— Por eso le decía que no tiene ese propósito.

Repetto — ... y, sobre todo, a fin de evitar confusiones, tanto más lamentables cuanto que se producen sobre la base de palabras pronunciadas por el señor diputado Padilla, generalmente tan claro y preciso en la expresión de su pensamiento.

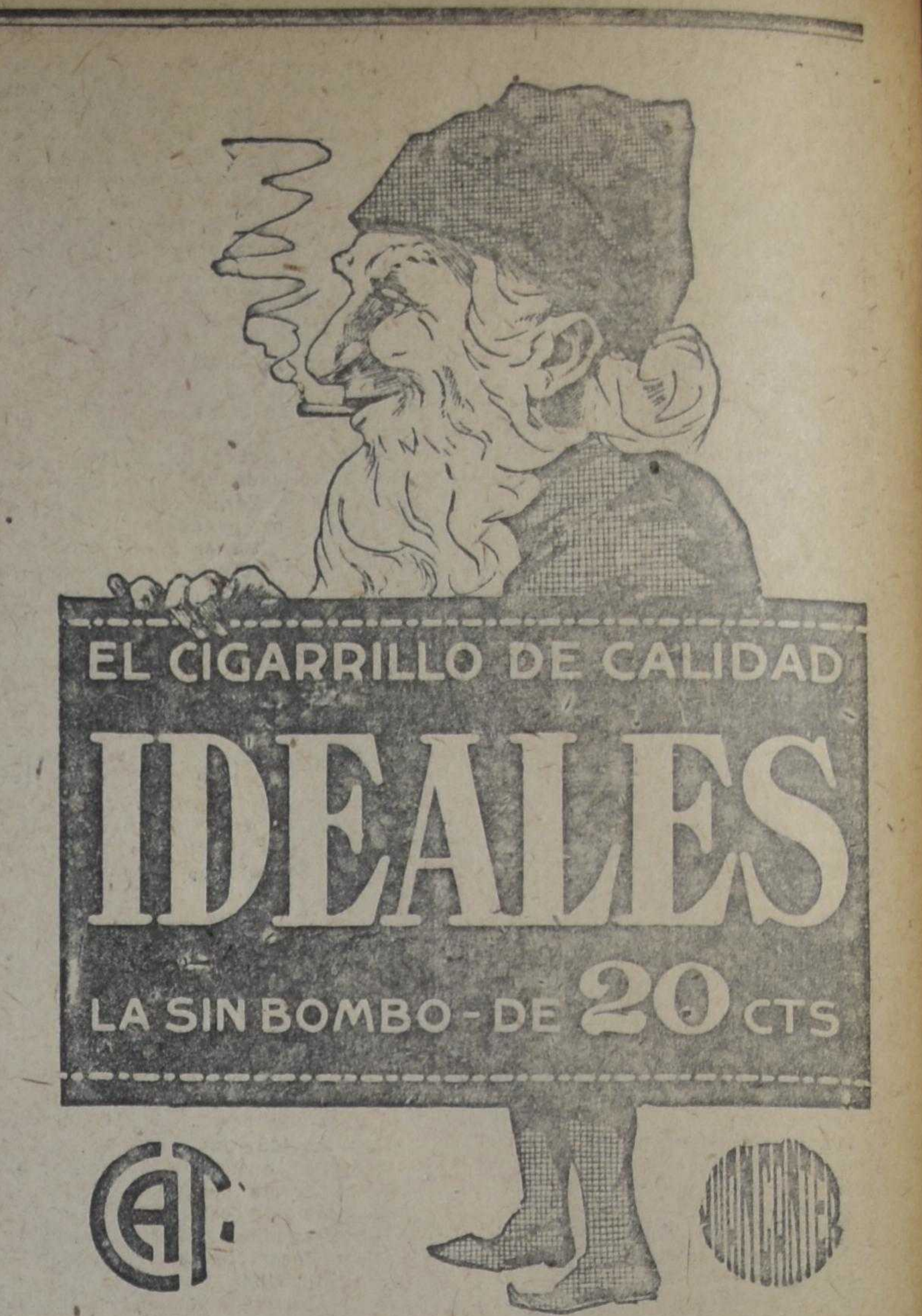
Decía que no vamos a reproducir ahora todas las observaciones al presupuesto. Vamos a dejar constancia de nuestra protesta contra el procedimiento. Hemos estado seis meses sin cumplir con nuestro deber elemental de dictar el presupuesto; y todas estas complicaciones, en realidad, debemos aceptarlas como un castigo merecido a nuestra crónica desidia. Esta situación es la consecuencia de nuestra indiferencia hacia el cumpliminnto de nuestros deberes.

Dejamos por eso constancia de nuestra protesta contra el procedimiento de sancionar cualquier cosa a libro cerrado; reproducimos los planes de economías que en una planilla han aparecido en el diario de sesiones, y hacemos votos por que, si llegara, por desgracia, a aprobarse a libro cerrado la ley de gastos, por lo menos afrontemos ampliamente el estudio de las leyes impositivas y se resuelva de una vez, tal como lo quieren el poder ejecutivo, la comisión de presupuesto y el país entero, representado en sus elementos más populares, más necesitados y a cuyo alivio debemos acudir con mayor urgencia.

—Al ponerse en discusión la moción del señor Padilla declarando en vigor las leyes impositivas de 1918 para 1919 expresó el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

A mi entender, señor presidente, esta especie de anarquía en materia de presupuesto, que observamos hace algunos años no obedece tanto a una desidia o a una falta de voluntad de la honorable cámara sino a una causa mucho más fundamental. Obedece, señor presidente, a un estado transitorio en el cual to-



dos los señores diputados o casi todos reconocen que nuestro régimen impositivo ha fenecido por malo y todavía no se deciden a crear uno nuevo; y así vemos, señor presidente, que casi en la conciencia de todos los señores legisladores está en que hay que crear un nuevo impuesto sobre la renta, sobre el privilegio y sobre la tierra, y, sin embargo no se define, no se decide la honorable cámara a afrontar este debate.

A mi entender, es ésta la principal causa de la anarquía en materia de presupuesto, que se manifiesta en la honorable cámara.

Ya que estamos en materia de leyes impositivas, y según la clara y precisa expresión del señor diputado por Tucumán, que ha manifestado no tener propósito alguno de impedir a cada diputado que exprese su opinión sobre la materia, yo deseo, sin pretender quitar demasiado tiempo a la honorable cámara, precisar algunos conceptos que es indispensable queden en pie.

La honda perturbación por que acaba de pasar el país a causa de agitaciones obreras, intensas y extensas, que ahora vemos declinar por causas que no es el momento de analizar, obedece principalmente a este fenómeno sencillo y al mismo tiempo complejo: a la insuficiencia de los salarios en relación con el costo de la vida. La masa popular, empleados y obreros, que vive ganando un sueldo o un salario se ha encontrado en una situación tal que es imposible continuar viviendo así.

Los sueldos de antaño, que ya eran insuficientes antes y durante la guerra y que han bajado durante ella, son totalmente insuficientes ahora para subvenir a las más elementales necesidades de la vida del pueblo; y de ahí, por un instinto, por un movimiento espontáneo, — por una agitación que nadie ha provocado, con propósitos aviesos — millares y millares de hombres y mujeres de los oficios más distintos, de las categorías más diversas, se han lanzado a una agitación social, en la que algunos malintencionados han pretendido ver hasta una especie de trastorno universal contra las instituciones y la constitución del país.

Cuando se observan estas agitaciones con más especialidad y objetividad, se ve que son un fenómeno fatal e inevitable; y si hoy las huelgas han terminado no es porque se han suprimido las causas que las engendran. Habiendo perdurado las causas, estamos abocados mañana y en cualquier momento a que esta agitación renazca con más vigor, con más extensión y, desgraciadamente, con más violencia tal vez.

La masa popular, que no reflexiona, que no medita, porque muchas veces le falta instrucción para ello, ve la causa inmediata: que su salario es insuficiente. El que gana cuatro pesos por día y que pagaba antes el azúcar a 40 centavos el kilo y ahora tiene que pagarlo a 80 o más centavos; el que pagaba por una camiseta un peso y ahora debe comprarla a tres; el que antes pagaba 8 pesos por un par de botines y ahora le cuesta 15, no reflexiona ni razona: se lanza a la reclamación airada, quiere más salario y muchas veces no tiene presente que la causa originaria no está en el salario, porque muchas veces aun aumentando los salarios el costo de la vida aumenta mucho más.

Y nosotros, que juzgamos estos fenómenos con criterio de legisladores, con criterio de estadistas, con criterio social, debemos ver la causa de la carestía de la vida en nuestros regímenes impositivos, y el régimen impositivo argentino, lo afirmo por centésima vez, contribuye poderosamente al encarecimiento de la vida. Si nosotros queremos contribuir a la pacificación social, si queremos que los movimientos obreros se encaucen en normas formales y legales, si queremos la paz dentro del orden, de la justicia y del progreso, es indispensable, urgente y necesario reformar nuestro régimen impositivo.

El señor diputado por Entre Ríos en la sesión de hoy ha ido, a mi entender, al fondo del asunto, y ha hecho notar a la cámara la inconveniencia de entrar a discutir el impuesto a la renta. En tesis general el señor diputado comprende que ese impuesto tiende a remediar una injusticia social, pero por circunstancias especiales de nuestro país él encuentra inconveniente discutirlo ahora. A mi entender ha entrado, pues, al fondo mismo de la cuestión.

Méndez Casariego — ¿Si me permite el señor diputado?...

Al decir que no entendía conveniente tratar este asunto ahora, no me refería sino a que parlamentariamente hablando y tratándose de una moción de orden, no era posible entrar al fondo del asunto. Esto no quiere decir, y lo repito, que con motivo del presupuesto para 1920, que está anunciado será remitido en la semana entrante y que deberemos discutir pronto, no sea ésa la ocasión para tratarlo; de modo que si no lo tratamos esta semana lo haremos dentro de tres semanas o de un mes, pero fatalmente será en las sesiones del período ordinario.

Dickmann — El señor diputado sabe, porque es un parlamentario hábil, capaz e inteligente, que en el parlamento francés, con esas mociones incidentales y de reglamento, se ha malogrado la sanción del impuesto a la renta durante años.

Méndez Casariego — Pero el señor diputado no tiene por qué atribuirme a mí una obstrucción de esa naturaleza. No tengo motivo ninguno para dejar de afrontar el debate sobre el impuesto a la renta, y lo haré de acuerdo con la opinión que tengo sobre la influencia que ese sistema va a ejercer en la economía del país.

Por consiguiente, me es indiferente tratarlo mañana como dentro de una semana o un mes, y no creo tampoco que eludiendo el debate vamos a resolver la cuestión. De manera que no me atribuya el señor diputado el deseo de obstruir.

Lo que conviene al país es tener un presupuesto inmediatamente y dejar este asunto, que va a llevar uno o dos meses de discusión, para tratarlo cuando se discuta el presupuesto para 1920.

Dickmann — Me felicito de haber provocado estas manifestaciones de parte del señor diputado, porque demuestran que es partidario de discutir mañana mismo el impuesto a la renta. Creo que ésta es una declaración muy importante.

El señor diputado por Entre Ríos que, como ha dicho, ha entrado al fondo del asunto, y le reconozco capacidad para ello, nos ha dicho que la comisión de presupuesto ha tratado de rebajar los impuestos aduaneros y que para cubrir el déficit que tales rebajas hubieran producido ha aceptado el impuesto a la renta.

A mi entender, el señor diputado ha incurrido en un doble error de concepto y de hecho. Nos habló de la ecuación personal de apreciar el mismo fenómeno con un criterio distinto, según sea el foco con que se mira. Pero yo le digo al señor diputado que ése no es el caso. Y deseo citar algunos hechos al respecto, ya que no ha querido el señor diputado permitirme una interrupción que hubiera abreviado esta exposición.

El señor presidente de la comisión de presupuesto afirmó en tesis general que la diminución de altos impuestos no significa la diminución de la entrada fiscal. Y yo deseo citar algunos hechos para que la cámara los tenga presentes.

En una oportunidad el señor ministro de hacienda del presidente Sáenz Peña, doctor Pérez, rebajó el impuesto aduanero sobre el azúcar, y esa rebaja durante tres meses hizo entrar a las arcas fiscales doce millones de pesos, hecho notable que demuestra que rebajando un impuesto aumenta el ingreso fiscal.

Y tenemos también este otro hecho: que un aumento de impuesto ha hecho suprimir totalmente el ingreso fiscal. El aumento del cien por ciento de los impuestos al calzado, el año pasado ha suprimido la entrada total del fisco, en este concepto, porque no se importa más calzado. Así, pues, que la afirmación teórica y práctica del señor diputado por Entre Ríos, carece totalmente de valor.

Yo estoy seguro, señor presidente, de que si se rebajan los impuestos aduaneros, la entrada fiscal aumenta. Y a propósito de este asunto estamos girando en un círculo vicioso, que es indispensable que los señores diputados conozcan. ¿Por qué disminuye la renta fiscal? Porque se importa menos, y la menor importación, señores diputados, ha desarrollado una gran industria local; a medida que ésta se vaya desarrollando, se importará cada vez menos, y la renta fiscal irá disminuyendo, y llegaremos a esta situación realmente curiosa: que, de un lado, fomentamos el desarrollo de la industria, lo que es plausible, y del otro lado matamos la gran vaca lechera de la nación que es el impuesto de aduana. Estoy seguro de que si no se rebajan los impuestos aduaneros, la entrada fiscal, en concepto de impuestos a la importación, va a ir bajando cada día más. Aun desde ese punto de vista puramente fiscal es, pues, indispensable crear nuevos impuestos, y los nuevos impuestos, los más justos, los más equitativos, en el momento actual del mundo y del país, son los impuestos sobre la renta.

El señor diputado, interrumpiendo al señor presidente de la comisión de presupuesto, le citaba el caso del Japón, que, siendo un país donde la mano de obra es más barata, los derechos aduaneros son los más elevados. Exactamente, señor diputado; todo país proteccionista tiene los salarios más miserables; es un hecho ya comprobado. Así que la protección no es al trabajo, sino al capital.

Méndez Casariego — A eso yo le contestaría con cifras, señor diputado. En Alemania, donde el proteccionismo ha sido "a outrance", las cajas de ahorro de los obreros han llegado a las cifras más altas.

Dickmann — Lo emplazo al señor diputado para que, en su oportunidad, discutamos, con las cifras, esta gran cuestión.

Méndez Casariego — Es lo que quiero; que lo dejemos para su oportunidad.

Dickmann — Es, pues, un asunto de la más alta importancia. No me alarma...

Presidente (Goyeneche) — ¿Si me permite el señor diputado?...

Se ha votado la reconsideración de la parte a que se refería el señor diputado por Tucumán, y la cámara se ha pronunciado en sentido afirmativo. Ahora conviene que los señores diputados se refieran a esa parte.

Dickmann — A la prolongación de las leyes impositivas para este año.

Presidente (Goyeneche) — No, señor diputado; a la segunda parte, que dice: con las modificaciones que se detallan en las adjuntas planillas. Es preciso que la cámara se pronuncie. Lo que se ha votado es si se reconsidera. Ahora se va a votar si se acepta o no.

Dickmann — Entendía que estábamos en la parte impositiva, porque el señor secretario ha leído la segunda parte de la indicación del señor diputado por Tucumán. Creía que era eso lo que estaba en discusión.

Presidente (Goyeneche) — Se va a votar.

Dickmann — Entonces, completaré mi exposición cuando se trate esa parte, porque tenía el convencimiento de que estábamos en esa parte.

—Al reanudarse la discusión del presupuesto y las leyes impositivas, se produjo un largo y desordenado debate, durante el cual intervinieron en la forma que se expresa a continuación:

Repetto — Pido la palabra.

Para hacer notar una vez más que se está haciendo una confusión, a mi juicio lamentable: estamos tratando la ley de gastos...

Varios diputados — Ya se ha votado.

Repetto — No hemos votado la ley de gastos porque junto a la ley de gastos hay un articulado bastante frondoso que en realidad no tiene nada que hacer con los gastos. Se trata de una serie de autorizaciones concedidas al poder ejecutivo para fines muy diversos y de las cuales la cámara tiene que ocuparse indefectiblemente. Por eso es que ya que se ha resuelto adoptar para 1919 la ley de gastos de 1918, es necesario que la cámara discuta y apruebe el articulado que acompaña a la ley de gastos. En esta ley existe un frondoso articulado que confiere atribuciones al poder ejecutivo para diversos fines, los que nada tienen que hacer con el presupuesto ni con la ley de gastos.

Una vieja rutina, una tradición de esta casa que nadie ha querido corregir, nos ha conducido a que cuando sancionamos la ley de gastos sancionamos conjuntamente un código de las leyes más desemejantes. Y yo me pregunto si la moción del señor diputado Padilla implica que además de votar a libro cerrado la ley de gastos, vayamos a aprobar también a libro cerrado todo ese articulado, sobre cuestiones de la mayor importancia y sobre las cuales tiene que pronunciarse el congreso.

Hay aquí disposiciones sobre la ley de tierras, que se prestarían admirablemente para hacer al poder ejecutivo un magnífico proceso apropósito de su último decreto sobre arrendamiento de tierras en los territorios nacionales. Y toda esta gran diversidad de cosas, ¿la cámara va a aprobarlas a libro cerrado?

Esto llama tanto más la atención cuanto que la iniciativa para semejante procedimiento parte de las bancas que se llaman opositoras.

¿Se van a conferir al poder ejecutivo y a ojos cerrados todas estas atribuciones, nada más que para rehuir la discusión del impuesto a la renta? Es realmente extraordinario el espectáculo que está dando la cámara.

Llamo la atención sobre esta cuestión que no tiene nada que hacer con la ley de gastos y de impuestos. No podemos autorizar todas estas enormidades en forma tan silenciosa.

Por eso digo que hay que proceder a votar artículo por artículo y los que no se observen pueden darse por aprobados, a fin de proceder con mayor rapidez.

Moreno (R.) — Desearía pedir un informe a la presidencia para que lo hiciera evacuar por la secretaría a fin de evitar una discusión estéril: al votarse la vigencia de la ley 10.365 ¿se ha votado o no la vigencia del articulado de la ley general de presupuesto?

Presidente (Goyeneche) — La presidencia entiende que sí.

Dickmann — Pido la palabra.

¿Quiere decir que lo que la cámara ha votado es todo el presupuesto, inclusive el articulado?

Varios diputados — Sí, señor.

Avellaneda (M. A.) — Ahora vamos a entrar a votar el artículo 2o., que se refiere a los recursos. El 1o. se refería a los gastos.

Dickmann — ¿Y a esto el señor diputado Avellaneda dice que no es votar a libro cerrado?

Avellaneda (M. A.) — ¡Cómo va a ser a libro cerrado si es el presupuesto que ha regido durante 1918, que lo ha discutido y aprobado la cámara en primera y en segunda revisión!

Dickmann — ¡Así se puede votar durante cien años el mismo presupuesto y se dirá que no se vota a libro cerrado! A libro cerrado se llama cuando no se discute.

No deseo, señor presidente, y no podría hacerlo en esta sesión tan desordenada, continuar con mi exposición anterior para oponerme a la vigencia de las leyes impositivas de 1918 para 1919 porque me parecería hablar a oídos cerrados, para usar el término del señor diputado Avellaneda.

Avellaneda (M. A.) — Yo no pronuncio nunca palabras sin sentido; no he dicho hablar a oídos cerrados, sino discutir a oído cerrado.

Dickmann — Bien; yo digo, en vez de discutir, hablar.

Ya se ve que la cámara desea terminar con esta cuestión, y en una forma que yo quiero recalcar, porque es de las más irregulares y extraordinarias. Vamos a dar un presupuesto a la nación sin comisión de presupuesto, sin poder ejecutivo, sin ministros, en una sesión desordenada e improvisada. ¡Esa es la obra de la sesión de hoy!

No puedo entrar ahora a discutir si son mejores las leyes impositivas que han regido que las que propone la comisión, porque sería una discusión inconducente. Pero vuelvo a recalcar que aun bajo el punto de vista más conservador, las leyes impositivas que han regido en 1918 han sido en gran parte leyes de emergencia, dictadas durante la época de la guerra europea, en tanto que ahora estamos en el período de la paz. Hay que reformar, entonces, esas leyes y a eso respondía el despacho de la comisión.

Para no molestar más a la honorable cámara deseo presentar en nombre de mis colegas y en el mío la más formal protesta por este procedimiento para votar el presupuesto y las leyes impositivas.

Declaro ante el país y ante el electorado de la capital, que nos ha mandado ocupar estas bancas, que lo que se discute en esta sesión no condice con sus fundamentales necesidades. El pueblo de la república, obreros y capitalistas, comerciantes e industriales, todos ansían una reforma a fondo de nuestro régimen impositivo: unos para no vivir en la inseguridad e instabilidad y otros para mejorar sus condiciones de vida. La cámara ha cerrado los oídos a este clamor universal y ha proclamado, por razones que ella sabrá, un presupuesto que no corresponde a las necesidades de la administración ni a las necesidades vitales del país.

Repetto — Pido la palabra.

Deseo llamar la atención a la cámara, sobre un asunto que a mi juicio es fundamental. Pero no he de hacer una larga exposición, para no prolongar este debate, y sólo he de hacer notar a la cámara el error grave que se comete al votar una ley de gastos, dejando subsistente esta enorme cantidad de cosas extrañas a la ley de gastos y al presupuesto mismo.

Quiero hacer notar a los señores diputados la enormidad que cometeríamos si consideráramos incluídas en la ley de gastos autorizaciones como la que me voy a permitir leer.

Repetto — Quiero hacer notar que no sólo se ha votado una ley de gastos; que hemos autorizado imposiciones cuantiosas, que hemos autorizado al poder ejecutivo hasta a crear impuestos.

Un diputado — Está confundido.

Repetto — No estoy confundido; estoy perfectamente en la cuestión. Por el artículo 7o. de la ley que hemos votado, se autoriza al poder ejecutivo a hacer pagar el servicio de estadística en condiciones especiales; por el artículo 9o., a hacer erogaciones que se vinculan con la materia de los impuestos.

Repetto — Y dejo de lado todas las autorizaciones que conferimos a la administración del petróleo, para que invierta como le parezca los fondos que se le destinan. Además, en el artículo 24, figura la autorización que conferimos al poder ejecutivo para reformar la tarifa de avalúos.

Avellaneda (M. A.) — No se ha votado nada de eso.

Avellaneda (N. A.) — Es el artículo que propone la comisión; en caso de que sea rechazado, se vota el artículo de la ley del 18.

Repetto — Le aseguro al señor diputado que estos artículos figuran tal cual en la ley de presupuesto del año pasado. Son exactamente los mismos.

Repetto — Lo que quiero hacer notar a la honorable cámara es esto: que la inteligencia en que han estado los señores diputados al votar para 1919 la ley de gastos de 1918, era que se trataba de la ley de gastos estrictamente, de las autorizaciones que nosotros concedemos al poder ejecutivo para gastar; que no se refería, en manera alguna, a una enorme cantidad de artículos que no corresponden estrictamente a la ley de gastos, pero que confieren al poder ejecutivo una serie de autorizaciones, algunas de las cuales son de naturaleza impositiva. Es de eso de lo que quería dejar constancia ante la honorable cámara.

—El diputado Moreno habló después largamente para justificarse y justificar a la cámara por su actitud. Contestándole, dijo el doctor

Dickmann — Pido la palabra.

Me encantan las buenas intenciones del señor diputado Moreno, pero debo declararle que de buenas intenciones está sembrado el camino del infierno. (Risas).

Moreno (R.) — Eso parece que lo conoce por experiencia el señor diputado. (Risas).

Dickmann — El señor diputado lo conoce más que yo.

Moreno (R.) — No he tenido oportunidad de militar en el Partido Socialista.

Dickmann — Pero ha militado más en la política vieja y conoce más el país.

Moreno (R.) — En cuanto a lo del país, sí; en cuanto a la política vieja, no.

Dickmann — Su país, en el sentido del infierno, señor diputado.

El señor diputado ha querido justificar en cierta manera la actitud propia y la actitud de la honorable cámara.

Yo no he acusado a nadie, señor diputado; y alguna culpa nos cabe al poder ejecutivo y a la cámara, sobre todo a esta última, en estas circunstancias, porque si es cierto que el poder ejecutivo ha presentado su proyecto con retardo, la honorable cámara ha tenido seis meses de sesiones extraordinarias y no ha querido, porque ése es el sentido literal, discutir y sancionar el presupuesto.

Debemos, pues, entonar el "mea culpa"; y si en las sesiones extraordinarias no hemos sabido o no hemos querido sancionar el presupuesto, nuestra obligación, nuestro sacrosanto deber era empezar las sesiones dando un presupuesto al país, y yo no veo, señor presidente, que en estas sesiones de hace un mes, hayamos hecho gran cosa para el beneficio del país. Estamos en el mismo camino del año pasado. No es acusación, sino comprobación de hechos; y, por otra parte, los propósitos enunciados por el señor diputado Moreno, de la deuda que tiene el parlamento para con el país y la sanción de próximas leyes, yo le debo declarar desde ya que no considero que haya a la orden del día una cuestión más importante que la sanción del presupuesto y la discusión de las leyes impositivas.

Si hay un problema social en el país habría que empezar por tratarlo en forma positiva, en forma constructiva y es por el lado del presupuesto, y sobre todo por el lado de las formas impositivas que está la tarea.

El señor diputado Moreno nos habló de los proyectos sobre legislación obrera, que él como yo sabemos que principalmente se reducen a medidas represivas y de coerción. Así que lo supongo que lo mejor que ha podido hacer la honorable cámara es discutir el presupuesto, y ha de notar la honorable cámara que nosotros no hemos hecho tanto hincapié en la ley de gastos; hemos salvado nuestro voto y nuestra responsabilidad al dar un presupuesto sin discusión y a libro cerrado; pero donde hemos dejado constancia de nuestro modo de ver y de nuestra protesta, es en la reforma de las leyes impositivas, que no se puede decir que postergándola por unos meses habrá tiempo para esa discusión. Ya sabemos que es un método y un sistema. Cuando se vota y se sanciona una ley defectuosa, todos declaran que en el porvenir se va a enmendar.

El señor diputado ha de saber que de los arrepentidos el cielo será. Siempre nos arrepentimos. Hemos podido hacer las cosas mejor, pero no las hemos hecho. Mañana las haremos, pero mañana se hará la misma mala cosa: perderemos el período en la discusión de detalles, de "leyecitas", de cosas sin importancia. Y las cosas más fundamentales las dejamos pasar. Por eso mi formal protesta.

Por otra parte, señor presidente, no debe asombrarse la honorable cámara de nuestro apasionamiento en asuntos de esta naturaleza, porque por algo el presupuesto se llama "la ley de las leyes". Y ante ciertos señores diputados que en algún momento dado se convierten en vestales de la constitución nosotros los queremos llamar al cumplimiento de la constitución, que nos obliga a dar un presupuesto anualmente. Y no podemos eludir esa obligación, la más importante, la más trascendental, porque el presupuesto no solamente es el instrumento de gobierno, sino es el reflejo de todo un sistema social, es la condensación de todo un modo de ser político, económico, técnico y colectivo. Y es en el presupuesto donde nosotros podemos discutir todos los actos del gobierno.

Sabe el señor diputado Moreno que es imposible hacer traer a ningún ministro a este recinto, y ya hemos renunciado a ello porque sabemos que ello es inútil. Pero cuando se trata el presupuesto, con o sin la presencia de los ministros, podemos analizar todos los actos de gobierno en lo que tienen de fundamental, de permanente y de importante. Y es cuando nosotros queremos discutir el presupuesto, cuando los diputados que son opositores quieren traer a los señores ministros para verles la cara, porque cuando vienen no discuten con ellos, que ellos deben comprender que esa es la oportunidad de analizar a la administración nacional en sus detalles y en sus líneas generales. Este es nuestro punto de vista, y por eso nuestra protesta.

Pero, desgraciadamente, somos muy pocos. Apenas nuestra protesta quedará en el Diario de Sesiones. La mayoría de la cámara vota y sanciona leyes. Pero no nos puede privar del único derecho, inalienable, por otra parte, de dejar constancia de nuestra protesta. Y la dejamos muy firme y muy alta.

LA RENUNCIA DEL DOCTOR MOLINA

Con respecto a la renuncia de sus cargos de diputado nacional y presidente de la comisión de presupuesto que presentó el señor Molina, dijo el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

A mi entender, la renuncia del señor diputado Molina como miembro de la comisión de presupuesto y como presidente de la misma, no es el episodio banal y cotidiano de la renuncia de un miembro de una comisión cualquiera. Es un episodio parlamentario de la más alta importancia, que es necesario examinar a fondo.

Se trata del prestigio del miembro más importante de la cámara, como es el presidente de la comisión de presupuesto, que para ella es la autoridad más alta en materia de finanzas, más alta aun que la del ministro de hacienda. Y como este miembro ha sido desautorizado hoy...

Varios diputados — ¡No! ¡No!

Dickmann — ...por la mayoría de la honorable cámara al no tomar en cuenta todo el enorme trabajo, toda la labor que ha realizado la comisión, principalmente por su personal intervención, se plantea a mi entender la cuestión en estos términos: si la honorable cámara rechaza la renuncia — y yo voy, desde luego, a votar por su rechazo — no debe aprobar la prórroga de las leyes impositivas del año 1918 para 1919. (Murmullos en las bancas). Esta es la situación en mi concepto.

Y para mí lo más doloroso en esta renuncia — que, vuelvo a repetir, no es un episodio banal, sino la manifestación de una lucha entre el viejo concepto impositivo del viejo régimen, y el nuevo concepto impositivo del nuevo régimen — para mí lo más doloroso es que la derecha se ha visto reforzada por una buena fracción de la izquierda.

Voy a votar, pues, por el rechazo de la renuncia del señor diputado Molina, y este voto mío significa para mí, y deseo que signifique para la honorable cámara, que se debe pasar a discutir las leyes impositivas, que con tanta inteligencia y con tanta contracción ha estudiado la comisión de presupuesto y que deben estudiarse y sancionarse para el corriente año.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Concejo deliberante — El martes ppdo. no pudo celebrar sesión este cuerpo platense, por no haber concurrido los concejales Gallardo y Bejarano.

La presidencia ha vuelto a citar para esta noche, a las 9.

—La comisión de obras públicas, de este concejo, se ha constituído y designado presidente al concejal Luis De Carli.

Asociación cultural "Almafuerte" — Esta institución de cultura celebrará mañana, a las 9 de la noche, en el parque Avenida, una velada de beneficio, para la cual se ha conseguido el concurso de la doctora Julieta Lanteri Renshaw, que iniciará la serie de conferencias sobre temas de actualidad, que esta asociación ha organizado.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 de la tarde, han sido citados los diputados a fin de celebrar sesión.

Si se obtiene quórum, deberá considerarse numerosos despachos de comisión que se hallan en la orden del día.

Facultad de derecho — La docencia libre — Comienzan a sentirse ya los beneficios de las ordenanzas sobre asistencia y docencia libre. El uso inteligente que de ambas conquistas está haciendo los estudiantes, se traduce ya en positivos beneficios para la enseñanza que se les imparte, pues les permite la selección del profesorado, con la eliminación y reemplazo de los catedráticos ineptos.

Así ha sido solucionado el conflicto entre los alumnos de primer año de la facultad de derecho y su profesor de derecho civil, doctor Pablo Cárdenas, con el curso libre de la misma materia que inició el martes y continuará los mismos días, y los viernes, de 10.50 a 11.50 a. m., el doctor Felipe Giménez.

Dentro de breves días el doctor Tomás Jofré, a solicitud también de los estudiantes, iniciará un curso de procedimientos penales, y se espera que lo propio haga el doctor Mario Bravo, respondiendo a un pedido análogo de los alumnos, con el curso de derecho municipal, recientemente creado.

VILLA AURORA (Avellaneda)

El conflicto de la casa Gerli — Con motivo del movimiento huelguista que sostiene el personal de la fábrica de tejidos de Gerli, el corresponsal del periódico "La Libertad", de Avellaneda ha enviado al mismo una falsa información, que conviene desmentir.

Dice el citado corresponsal que los socialistas de esta localidad se han dado a presionar a la sociedad de fomento para que ésta no facilite su local a un pequeño grupo de inconscientes que tratan de quebrantar el paro, lo que es una burda calumnia cuyo fin se trasluce: hacer que la policía empiece a molestar a las obreras en huelga con repetidas citaciones, como lo ha hecho ya la comisaría de Lanús.

Los componentes de la sociedad de fomento son padres o hermanos de obreras huelguistas, y por lo tanto se explica que se nieguen a ceder el local social a traidores. No hay, pues, presión de ninguna clase.

AZUL

Concejo deliberante — En las dos últimas sesiones celebradas por este cuerpo, el concejal socialista Francisco Lojo presentó los siguientes proyectos de ordenanza:

1. Exonerando de todo impuesto municipal a las construcciones y refacciones de edificios, cercos y veredas.

2. Gravando con un impuesto de 10 centavos el metro lineal a todo terreno baldío cuyo frente dé sobre una calle pavimentada de adoquín de granito, macadam o mixto.

Este impuesto entrará en vigencia desde el 1o. de enero de 1920 y se co-

brará por concepto de arreglo y conservación de calles.

3. Autorizando al D. E. para proseguir las obras de ensanche de ambas aceras de la calle Burgos desde Bolívar hasta la de Guido y Spano, quedando exonerados de todo impuesto municipal los propietarios comprendidos en ellas por las reparaciones que efectúen en las veredas.

Todos estos proyectos pasaron a las respectivas comisiones.

Una minuta de comunicación al departamento ejecutivo, presentada por el mismo concejal, solicitando la suspensión de las obras de desagüe que afectan a los vecinos de la calle Guido y Spano, hasta tanto se haga un nuevo estudio de ellas, fué aprobada.

GUAMINI

La pesca en terrenos inundados — Ha causado indignación la actitud arbitraria de los concesionarios de pesca en las lagunas fiscales, quienes, amparados por la policía guardacostas, han resuelto prohibir la pesca en los caminos públicos y terrenos de propiedad de la empresa del ferrocarril del Sur, invadidos por las aguas que la creciente hace desbordar de aquéllas.

Se considera que ese proceder entraña la arrogación de atribuciones no comprendidas en los contratos de concesión.

Numerosos vecinos, damnificados por dicha medida, en su mayoría carentes de recursos, se apersonaron a la intendencia municipal en demanda de protección.

Sería conveniente que las autoridades locales y provinciales tomara cartas en el asunto, a fin de hacer cesar estos abusos incalificables que constituyen una vergüenza.

Sucursal de la liga Carlés y Cía. — Entre cierto elemento se hacen trabajos para organizar en este pueblo una sucursal de la liga patriotera cuya tendencia reaccionaria es conocida.

BAHIA BLANCA

Salud pública — Satisfactorias por todos conceptos son las cifras que arrojan las anotaciones sobre casos de gripe producidos en el partido durante los últimos días. Todo indica el notable decrecimiento de la enfermedad, con tendencia a la desaparición.

Las cifras de referencia son las siguientes: En Bahía Blanca, durante el 16 y 17, 28 casos; en Ingeniero White 6 y en Punta Alta 4.

DE LAS PROVINCIAS

CORDOBA

PEONES IMPAGOS — LA GRIPE

CORDOBA, 19. — Los peones camineros, dependientes de la dirección general de vialidad de la provincia, hace más de cuatro meses que no cobran sus escasos haberes, lo que los coloca en una situación insoportable.

—La gripe continúa su proceso en forma precipitada debido a los cambios de temperatura producidos en estos últimos días.

En ningún momento más que ahora es necesaria la profilaxis pública y privada.

He aquí el movimiento de la asistencia pública durante el día de ayer:

Llamados a domicilio, 95; consultorio de clínica médica, 49; consultas prácticas de la infancia, niños, 46; recetas despachadas, 427; número de personas atendidas por la repartición, 414.

TUCUMAN

ECOS DE UN ABUSO POLICIAL

TUCUMAN, 4 — Como lo saben los lectores de LA VANGUARDIA, la policía de Concepción, departamento de Chicligasta, detuvo a nuestro compañero R. César Asís, acusándolo de "agitador", todo a instigación del jefe del departamento del trabajo que fué a ofrecer sus servicios de mediador en un conflicto obrero, siendo despachado con cajas destempladas por los trabajadores.

A raíz de este atropello policial, nuestro camarada presentó al ministro de gobierno una nota-denuncia, en la que se detallan las circunstancias del abuso que se cometió en su persona.

Esta nota ha tenido por efecto desatar las furias del diario oficial, quien acusa al compañero Asís de haberse vendido a los patrones y aceptado desventajosas proposiciones para los trabajadores, lo que, como se comprende es falso bajo todos conceptos.

El compañero Asís ha recobrado su libertad.

SANTIAGO DEL ESTERO

NUEVO SECRETARIO DEL JUZGADO DE 1a. INSTANCIA — LA GRIPE — FUNCIONARIOS "POCO GRATOS".

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 — Ha sido nombrado secretario del juzgado de 1a. instancia el señor Casimiro Trila.

—Continúan llegando de la campaña noticias alarmantes sobre el desarrollo de la gripe.

—El nuevo intendente municipal, continuando la tarea de ubicar "amigos", ha separado a varios funcionarios de esa repartición por el hecho de no militar en el partido al que aquél pertenece.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 7a. (Caballito Norte) — Los miembros de la comisión interventora de la J. S. anexa a este Centro, así como el delegado a la misma, están citados para hoy, a las 8.30 p. m.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria para considerar el despacho sobre reforma de los estatutos del Centro. Tratándose de un asunto importante, se recomienda la asistencia de todos los afiliados.

Sección 16a. (Villa Ortúzar y Villa Mazzini) — Charlone 1882. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, informe de la C. de F., varios.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea, continuación de la anterior, hoy viernes, a 8 p. m.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 699. Convoca a asamblea para mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circular del C. E., asunto Wilson, nombramiento de delegado, varios, 3a. convocatoria.

Sección 18a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, circulares varias, asunto cuota.

Sección 2a. — Monteagudo 99. Asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, correspondencia, circular de la 20a., expulsión de un afiliado, informe C. electoral, moción de afiliados, carta orgánica uniforme.

—Se avisa a los afiliados que en la secretaría del Centro se encuentra una lista de suscripción pro Casa del Pueblo.

Sección 8a. — Se cita al comité electoral seccional para el lunes, a las 6 p. m., a fin de tratar el informe de las últimas elecciones.

Centro Socialista Femenino — Ascuénaga 252. Asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretaria y una vocal, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 7a. — Río de Janeiro 722. — Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, informe sobre escrutinio, renovación de comisiones, periódico "Juventud", varios.

J. S. de la 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, estatutos de deportes (asunto team), varios.

Centro cultural "Vida Nueva" — Efectuará asamblea en su nuevo local, Blandengues 1672, hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de dos delegados para la comisión de propaganda socialista y comisión de biblioteca, asuntos fiesta y varios. Se ruega puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cuadro "Florentino Ameghino" — Mañana, efectuará una función y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109, Avellaneda.

Será desarrollado un variado programa, consistente en números de declamación, canto y teatro, finalizando la velada con un baile familiar.

La entrada, con asiento, ha sido fijada en $ 1.30; señoras y señoritas, 0.30.

Centro de la 11a. — Continuarán hoy, a las 8.30 p. m., las conversaciones que realiza semanalmente este Centro en su local, Azcuénaga 252.

El ciudadano Mauricio Kreps disertará sobre el tema "Democracia y socialismo".

Biblioteca "Pablo Lafargue" — A beneficio de esta institución se realizará el jueves 26, a las 8.30 p. m., una función artística y cinematográfica en el cine Saavedra, Cabildo 3916, patrocinada por la sociedad recreativa y cultural "Edad Feliz".

Será desarrollado un escogido programa, en el que constan números de canto, declamación y música, aparte de la exhibición de varias cintas de carácter cómico y dramático.

Platea, $ 0.60; tertulia, 0.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, carta orgánica uniforme, declaraciones de un afiliado, varios.

La Plata (sección 1a.) — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en el local calle 49 No. 719. O. del D.: reformas a la carta orgánica propuestas por varios afiliados.

—Se cita para hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación Socialista, a los miembros del comité electoral de La Plata. Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de suma importancia.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Avenida Galicia 400. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración del comité local, varios.

Tigre (Sección Las Conchas) — Asamblea el domingo, a las 2 p. m., en el local Cazón 1142. O. del D.: A. B. C., varios.

Florida (Vicente López) — Asamblea el domingo, a las 9.30 a. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Chivilcoy — Asamblea en segunda convocatoria el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., escrutinio del voto general, informes de la C. A., renovación de la misma y de la de biblioteca, declaraciones de un concejal de la capital.

AGRUPACIONES VARIAS

La Plata — El Centro y biblioteca "Vicente de Tomaso" celebrará asamblea de socios hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., socios nuevos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Avellaneda — Patrocinada por el Centro Socialista local se realizará mañana, a las 8.20 p. m., en el salón Libera Italia, una conferencia pública sobre el tema "La paz y la coalición reaccionaria", a cargo del diputado Augusto Bunge.

Diversas

CAPITAL

J. S. "Humanidad Nueva" — En su última asamblea ha renovado la C. A., quedando ésta en la siguiente forma: secretario general, Francisco Severino; íd. de actas, Manuel García; tesorero, Francisco Rivanera; vocales: Andrés Piatti, Bernardo Cordero y Agustín Ferrera; revisores de cuentas: José Piatti y Agustín Ferreras.

J. S. de la 10a. — Esta agrupación ha resuelto retirarse del periódico "Juventud", pagando las deudas que en partes proporcionales le corresponden, no haciéndose responsable de las que pueda contraer en lo sucesivo.

Centro de la 20a. — Para esta noche, a las 9, se cita a los compañeros de buena voluntad que quieran cooperar en la tarea de fijar carteles y distribuir volantes.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

BOCA JUNIORS v. HURACAN

En el amplio ground que el club Boca Juniors posee en Senguel y Ministro Brin, se jugó ayer este partido amistoso de primera división.

El público numeroso que acudió a presenciar el encuentro ha podido apreciar de cerca el progreso desplegado por esta institución por el embellecimiento de su field, tal como la tribuna popular, de reciente construcción, que es de una capacidad mayor de espectadores, dando así un ahorro considerable a la entidad en lo que se refiere al alquiler de cancha, como sucedía años atrás cuando se jugaba con River y Rácing, sus viejos y temibles rivales. Vayan, pues, nuestros plácemes a los iniciadores de tan loable obra.

A las órdenes del referee Mañoli y siendo las 2.45 p. m. se alistan los cuadros en la siguiente forma:

Boca Juniors: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Buzzo y Elli; Sevesi, Bertolini, Martín, Brichetto y Miranda.

Huracán: Pazos; Alberti y Cisca; Bertolini, Barbera y Martínez; Ginebra, Laguna, Repetto, Bertolini y Bonifacio.

Ganador del sorteo Boca Juniors, decide jugar con el sol a su contra. Repetto es el encargado de la salida, quien la pasa a Laguna, pero Martín se apodera de ella y encabeza un avance, que no aporta resultado. Habían transcurrido cinco minutos cuando Bonifacio tira fuerte hacia el arco, rebotando la ball en el travesaño; los avances se producen de uno y otro bando, encabezando Martín uno bonito, y desde una distancia no menor de diez metros ensaya un furibundo tiro, que Pazos ataja entre los aplausos del público. Se acentúa Boca en la ofensiva, pero la defensa de Huracán hace fracasar todos los avances del quinteto local. Habían transcurrido 25' de juego cuando Tesorieri detiene un fuerte shot de Laguna. Termina el primer período sin que el score fuera abierto.

Se reanuda el juego con la ausencia de Bertolini del cuadro local, al cual lo suple Bossio. En este período los jugadores de ambos cuadros se empeñan para abrir el score, y esto acontece a los 25'. Huracán es el encargado de ello, mediante un tiro sesgado de Bertolini. Boca arremete, pero el ala derecha hace fracasar los buenos avances, pero esto no es óbice para que el cuadro boquense se mantenga en la ofensiva. Buzzo, que ayer jugó admirablemente, hace un quite a Laguna y pasa la ball a Martín, quien shotea; Pazos ataja pero resbala, teniendo que sufrir una pequeña colisión con el jugador Bozzo; sin embargo, aleja el peligro. Ya a los 35' de juego los delanteros de Huracán hacen una excursión en el campo boquense, y Ginebra marca el segundo tanto de la tarde. En los últimos minutos el cuadro local se esfuerza para aminorar la ventaja, pero sin resultado, finalizando el encuentro con el triunfo de Huracán por 2 a 0.

De Boca Juniors, la defensa hizo un gran partido, pero no así la línea delantera, que flaqueó en todo el partido. Huracán jugó un excelente partido, desempeñándose todos sus componentes con el mismo mérito.

El referee, correctamente.

EXCURSIONISTAS v. SAN FERNANDO

Ante un público numeroso se llevó a cabo ayer este match de intermedia, en el field de Excursionistas, en Belgrano.

A las órdenes del referee Langhein se alistaron los cuadros en la siguiente forma:

Excursionistas: Danieletti; Godoy y Gradilone; Casamayor, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilbet, Lolato y Catero.

San Fernando: Llamas; Pérez y Dufour; Martínez, Sampini y Márquez; Crespo, Croce, Gelpi, Rigoli y Mirasou.

Se inicia el juego con mucho entusiasmo y se nota en ambos equipos mucha confianza en sus fuerzas.

No habían transcurrido 10 minutos de juego cuando Cotero, en una forma admirable, marca el primer goal para su bando. San Fernando trata de reaccionar, notándose en sus avances que lo hace con ímpetu a igualar posiciones. Antes de terminar el primer halftime Lolato marca el segundo tanto.

Después del descanso volvieron los teams al field, notándose mayor tesón en la línea delantera de San Fernando. Las corridas se producen de ambos bandos, consiguiendo San Fernando marcar el único tanto por intermedio de Rigalo, que anida la pelota en la red con un golpe de cabeza.

Termina el partido con el siguiente score: Excursionistas 2, San Fernando 1.

El referee, correcto.

PALERMO v. SPORTIVO PALERMO

Un justificado entusiasmo había despertado el match del epígrafe, por tratarse de dos clubs del mismo barrio y que tienen el field a pocas cuadras uno del otro. El resultado de este partido nosotros, a fuer de imparciales, lo calificaremos de injusto, por cuanto si bien es cierto que el triunfo correspondía a Palermo, el elevado score que anotamos al final de esta crónica es injustificado.

A las 2.30 p. m. y ante un numeroso público que bordeaba el field, y que se había situado en el costado del arroyo, dió comienzo el partido. Palermo gana el sorteo, por lo que corresponde iniciar el juego a los ágiles de Sportivo. Desde el comienzo del partido se nota mucho entusiasmo en los jugadores, y también notamos que Sportivo no tiene su team completo. Cuando se llevaban jugados 6 minutos Palermo consigue abrir el score por intermedio de Echeverría, que convierte un hand. Vuelta la pelota al centro, a los 8' Echeverría se posesiona de ella y la pasa a Dellasala, quien centrea a Casso, que desde su puesto shotea y convierte en goal.

Sigue el juego, y en su desarrollo se producen bonitas jugadas, que el público sigue con interés. A los 15' el referee anula un goal de Palermo por encontrarse el jugador en posición offside. A los 18' Vera toma un corner, que Albera convierte con un fuerte golpe de cabeza. Termina el primer período sin que se produzcan variaciones en el score, a pesar de obtener Sportivo un corner y un hand.

Reiniciado el juego a los 7', Palermo obtiene un penal, que Echeverría convierte de un fuerte shot; y a los 12' Machi consigue abrir el score a favor de Sportivo con un fuerte tiro. El último goal se produjo estando solo Casso a pocos metros del arco. En consecuencia, al terminar el partido, el score indicaba: Palermo 5, Sportivo Palermo 1.

Los equipos formaron así:

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Sp. Palermo: Mezzetti; Bertolini y Durand; Macchi, Chapetta y Cipolla; Caviglia, Macchi, Yorio, Corbella y Schuller.

Muy bien el referee Guassone.

SPORTIVO DEL NORTE v. GERMINAL

En Linch, en el field de Germinal, se jugó ayer el match del epígrafe.

A las 2.30 se presentaron los cuadros formados así:

Sp. del Norte: Galimberti; Guenaga y Rossi; Hernández, Solari y Ariente; Fraga, Patrao, Rossi, Veva, Dulock y Spalasso.

Germinal: Regoli; Puntis y Tarrío; Branca, Palmer y Gallego; Bustos, Pesagno, Marini, Carreras, Penney y Gros.

A los 20 minutos de iniciado el juego recibe Rossi un pase de Ariente y marca el goal que dió el triunfo a Sportivo del Norte.

DEL PLATA v. ALL BOYS

Numeroso público concurrió al field del segundo a presenciar este encuentro, que resultó muy interesante debido a las buenas jugadas que desarrollaron ambos equipos. El empate que resultó al final del partido es la expresión más clara del equilibrio de fuerzas.

Los goals de Del Plata fueron marcados por Abogadro y Villita 2; los de All Boys, por Barreyro, Querido y Roldán.

RESULTADOS VARIOS

Sportivo Palermo II 2, Palermo 0.
Palermo III 7, Tráfico 1.
Del Plata reserva 1, All Boys 1.
Excursionistas reserva 2, San Fernando 1.
Bánfield int. 5, Wilde 0.
Bánfield reserva 8, Wilde 0.
Rácing III 1, Talleres United 0.

FEDERACION COMERCIAL

Resoluciones del consejo directivo

Homenaje a la memoria de Julio Alaca Gómez — El domingo 29 del corriente, a las 10 a. m., se efectuará en el cementerio del oeste el homenaje a la memoria de Julio Alaca Gómez, ex vicepresidente de esta institución. En el sepulcro que guarda sus restos será depositada una corona de flores naturales ofrecida por las autoridades de esta Federación.

—Se ha resuelto que todo referee comprendido en el sorteo que en el día del mismo (viernes, a las 8.30 p. m.) no se presente a retirar su nombramiento, sea reemplazado por cualquier otro presente en dicho acto, debiendo aquéllos esperar nuevamente el orden de turno para entrar en sorteo.

—Dejar sin efecto la tolerancia de 45 minutos concedida para la iniciación de los partidos, en mérito de haber desaparecido las causas que la motivaron y que tuvo por origen el movimiento huelguista tranviario.

—Solicitar de los consejeros mayor y puntual asistencia a las sesiones que el C. D. celebra los días viernes de cada semana, pidiendo, por intermedio de esta publicación, su comparencia a la a celebrarse mañana 20, a las 9 p. m. en punto.

Partidos a realizarse el 21 y 22

Sábado 21 — Bally v. C. P. de Gas, F. C. Oeste v. Coop. Telefónica, Anchonia v. Adot Hnos.

Primera división — Sección A — N. Adot v. C. G. de Fósforos, Sanday v. F. C. Oeste, Ciudad de Londres v. L. Dreyfus.

Segunda división — Sección A — P. Barco v. Canale, D'Hers v. C. Quilmes, Babastro v. Cate. F. de Alpargatas v. F. C. C. Buenos Aires.

Sección B — Mayorga v. M. González, Haynes v. Vasena, Mihanovich v. Noé, Soulas y Cía. v. C. G. de Fósforos, Peuser v. La Artística, Hardcastle bye.

Tercera división — Sección A — Dreyfus v. Escasany, Brigthon v. Viuda de Canale, Ciudad de Londres v. La Estrella, Singer A. v. F. de Alpargatas, Caras y Caretas v. F. C. C. Bs. Aires.

Sección B — M. Glucksmann v. E. G. de Plomo, Pogliaga v. Seghezzo Hno., A. Porro y Cía. v. M. Bonthoux, R. Braceras bye.

Sección C — M. C. de Frutos v. Mayorga Hnos., Eternberg v. Hirschberg.

Sección D — The Ascension bye, Vasena v. N. Librero, C. de Méjico v. Singer, Sanday y Cía. v. Casa Ideal de los Novios, Paul Hnos. Castillo y Cía.

Sección E — C. Rigolleau v. M. Zabala, L. del Colegio v. Piccardo y Cía., La Mondiale v. J. L. Rosso, A los Mandarines v. J. Peuser, D. Tomba v. J. Soulas.

ARGENTINOS JUNIORS

El sábado 5 de julio realizará en el salón Nuova XX Settembre, Bustamante 563, un gran baile familiar y distribución de diplomas a los socios que cuenten con diez años de antigüedad en esta Asociación. Por invitaciones y entradas, a la secretaría, Velazco 399, todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

FEDERACION BUENOS AIRES

La C. D., en su sesión del 13 del actual, ha resuelto invitar a los clubs de la capital y pueblos cercanos a tomar parte en el campeonato de invierno, posean o no field, para 4a. y 5a. divisiones, a cuyos ganadores se les obsequiará con hermosas copas y artísticas medallas.

No se paga afilición. Para mayores referencias, dirigirse personalmente a Belgrano 1658. La inscripción será cerrada el 30 del corriente.

PARTIDOS SOLICITADOS

C. A. Guatemala — Este club desearía jugar un partido amistoso de 4a. división el domingo próximo, en su field, situado en Avellaneda.

Dirigirse a Belgrano 1658, personalmente.

C. A. El Cometa — Acepta partido de 5a. división para el domingo, en su cancha o en la del aceptante. Contestar a Alfredo Pucciarelli, Estados Unidos 3771.

PEDESTRISMO

CLUB DEPORTIVO NACIONAL

En conmemoración del 103 aniversario de la proclamación de la independencia, este club ha resuelto llevar a cabo el 9 de julio una carrera llana, únicamente para corredores que no hayan obtenido primer premio en carreras de fondo. El recorrido será el siguiente: de Junín y Sarmiento, por Junín, Rivadavia, Callao, Santa Fe, Pueyrredón, Rivadavia, Junín hasta Sarmiento.

Las inscripciones se atienden en la secretaría, Sarmiento 2072, todos los días hábiles, excepto los sábados, de 8 a 11 p. m. Dichas inscripciones quedarán cerradas el 5 de julio próximo.

El precio fijado es el siguiente: $ 1 para socios del club, 1.50 para socios de otras instituciones y $ 2 para corredores libres.

En dicha carrera se disputarán valiosos premios, que se hará conocer en breve.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Mañana, a las 9, 2a. del turno par: Lakmé. Platea, $ 20.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Mañana: Manon.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Primer recital Manén. Lunes 23, a las 5 p. m.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas (estreno), Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La sentencia del hijo. — A las 9: La hora cómica, La sentencia del hijo, La hora cómica. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La venganza de don Mendo. Platea, $ 2. — A las 8.45: Cobardías, La barba de Carrillo. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: La pebeta del Bar Copetín. — A las 9: El patrón del agua, Titulares, suplentes y cesantes (estreno), La pebeta del Bar Copetín. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1308. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Canción de cuna, Un drama de Calderón. — Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, Germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9, a beneficio de La Sociedad Pía: El sobrino de Malbrán, El tiranuelo.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, en honor de Luigi Consalvo: Il conte di Lussemburgo, Acto de concierto. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. — Empresa Castellani Tiberio — Hoy, a las 9: Alba Tiberio, Castellani Tiberio y Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: El mundo argentino. Platea, 0.40. — A las 9: La víbora de la cruz, El mundo argentino, ¡No hay quien pueda con Muñoz! y Los horrores de Tila. Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Los dientes del perro. Platea, 0.40. — A las 9: El velorio del angelito, Peluquería y cigarrería (estreno), Los dientes del perro y Mario Pardo. Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: Olvidados por el mundo y número por The Williams. Platea, 0.50. —A las 8.30: Grandioso éxito de La Mula Indomable, Carlos Circus con sus perros, mulas, cabras y ponies amaestrados, Buonavoglia, Los 70 gallos amaestrados, Burd Sheperd, Miss Alice de Gormo, Lambs Manikins, La Villita, Trío Nava y toda la compañía.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Reaparición de La Sevillita. Debut de Gazela-Cuyanita. El chimpancé Carlitos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy, inauguración de la temporada con debuts de Duarte, Rosita Rodrigo, Mr. Mrs. G. Hepburn Wilson y grandes estrenos cinematográficos. Precios populares.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Gran suceso de Don Toribio y su amigo, The Royal, Torakiche, Jayataka. — Mañana, matiné.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso, La Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dafe.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Osorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: En busca de la dicha, Pluma de buitre, Las joyas de los Romanoff, A las mujeres, Su majestad Bunker Bin, Alma bravía.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Angelina, Amor moderno, El precio de la culpa (Dorothy Dalton), Cinderella (Mary Doro), estreno, Teresita Zazá. Mañana: El clo de Berlín.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose ayer más baja que la del día anterior; la mínima fué de 2.7 grados, a las 5.30 a. m.; la máxima alcanzó a 10.6, a las 2.10 p. m.

La presión atmosférica osciló entre 768.5 y 767.6. El sol alumbró por espacio de 1 hora y 35 minutos. El viento sopló del cuadrante sur.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en varios puntos de las provincias del este; en el resto del país estaba claro y bueno.

Hubo lluvias ligeras durante el día en la región de Mar del Plata y en el nordeste de Corrientes.

La temperatura ha bajado varios grados en las regiones del centro y oeste; en el oeste ha habido poco cambio; en todas partes permanece varios grados bajo la normal.

Pronóstico: Tiempo claro y frío con poco cambio de temperatura en toda la república.

PERIODISMO

Revista de ciencias económicas — El último número de esta publicación, correspondiente a abril, contiene los trabajos de que informa el siguiente sumario:

Discurso, Eleodoro Lobos, Santiago B. Zaccheo, Vicente Fidel López y Guillermo J. Watson; Intervención administrativa, Divico Alberto Fürnkorn; El Banco Hipotecario Nacional ante el problema agrícola-ganadero, Rodolfo J. Lértora; Ideas y comentarios: Sobre la carrera actuarial, Las cédulas hipotecarias argentinas; Revista de revistas: La producción de hierro de Lorena y Luxemburgo, La deuda de los aliados a Norte América, Ferrocarriles coloniales franceses, La situación financiera y económica del Japón, Movimiento de los puertos británicos, La burocracia en Francia; Notas bibliográficas: El impuesto único, por Henry George.

CENTROS SOCIALES

Los Inmortales — El domingo próximo realizará un baile en el salón Unione e Benevolenza.

Club Social Eslava — El domingo efectuará el segundo concert dance de la temporada en el salón Rodríguez Peña 361.

Círculo Buenos Aires — Prepara para el domingo un winter dance en el salón Cangallo 1756.

LOS PRECIOS

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3581 novillos, 2240 vacas, 516 terneros y 5 bueyes. Tuvieron entrada, además, 1074 cerdos.

Precios corrientes: bueyes especiales para consumo y frigorífico, de $ 240 a 245; novillos muy especiales, de 237 a 258; íd. especiales, de 206 a 233; íd. muy gordos, de 185 a 200; íd. gordos, de 165 a 179; íd. para consumo, de 110 a 160; novillitos especiales, a 163; vacas excepcionales, de 235 a 236; íd. especiales, de 200 a 225; íd. gordas, de 182 a 196; íd. generales, de 88 a 176; vaquillonas especiales, a 162; íd. íd., de 84 a 150; terneros especiales, de 92 a 109; íd. íd., de 76 a 86; íd. mamones, de 25 a 65.

Para porcinos los precios variaron entre $ 0.50 y 0.54; especiales, de 0.56 a 0.60; excepcionales, de 0.61 a 0.62 el kilo.

Matanza

Entraron ayer de mañana en este mercado 12.471 cabezas de ganado lanar, de las que 2270 fueron adquiridas por los matarifes locales y por los frigoríficos Wilson 2241, Zárate 1584, Americano 1494, Sansinena 1063, Swift 956, La Blanca 786 y Armour 644.

Precios corrientes: capones frigorífico, de pesos 13 a 29.50; íd. matadero, de 30 a 33; ovejas íd., de 13.60 a 28; borregos íd., de 8.10 a 13; íd. frigorífico, de 14 a 18.50.

NAVEGACION

Llegadas de buques de ultramar — Vapor español Adolfo, de 2262 toneladas, de Las Palmas, 17 de mayo, con carga general.

Norteamericano Hampden, de 2797 toneladas, de Río de Janeiro, 12 de junio, en lastre.

Danés Brattingsborg, de 1963 toneladas, de Newport Mon, 15 de mayo, con carbón.

Inglés Sahwaben, de 3225 toneladas, de Grangemouth, 19 de mayo, en lastre.

CORRESPONDENCIA DE Y PARA EL EXTERIOR

Esperada — El 22 de Brasil y Europa, por el vapor Garibaldi, con fechas hasta el 24 de mayo.

—Vapor Frisia, de Brasil y Europa, con fechas hasta el 25 de mayo.

El 25, de Europa, por el Highland Rover, con fechas hasta el 2 del corriente.

El 2 de julio, de Brasil y Europa, por el vapor Demerara, con fechas hasta el 6 del actual.

A salir hoy — Español Balmes, para Brasil, Canarias y Europa, a las 11 a. m., con alcance hasta las 7 p. m.

—Inglés Duquesa, para Inglaterra, Francia, Bélgica y países escandinavos, a las 8 a. m., sin alcance.

Día 23: Italiano Tomasso di Savoia, a la 1 p. m., para Brasil, Senegal y Europa, con alcance hasta las 7 p. m.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases Individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA" Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos. Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . " 1.—
PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412 Buenos Aires



Gratis
Examen de la vista

En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.
Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5
Carey, imitación, desde . . . . . " 6. Níquel, desde . . " 3
INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO. Cerrito 188, Bs. Aires
Mencionando este aviso, se hará el 15 o|o de descuento — Perm

EL TRIUNFO DEL
AVANTI
ES INCONTESTABLE

"AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

ARTICULOS DE ABRIGO, PARA HOMBRES

9559.—Camisetas algodón, muy gruesas, con frisa, artículo fuerte, de gran abrigo, doble pecho . . . . $ 3.25
Calzoncillos, haciendo juego, a . . . . $ 3.—
546.—Camisetas de algodón, con frisa, muy abrigadas, calidad superior . . . . $ 4.75
Calzoncillos haciendo juego, a . . . . $ 5.—
Camisetas de lana natural, a $ 6 y . . . . $ 5.—
" " " " doble pecho, a $ 6.25 y . . $ 5.25
" " " clase inmejorable, a $ 9 y . . . . $ 8.50
Calzoncillos haciendo juego, a $ 10.50, $ 10.— y . $ 9.50
Calcetines de merino, color gris y negros, reforzados, de gran abrigo, el par a 1.60, 1.20 y . . . . $ 0.90
Tricotas y Chandails de lana, calidad superior, marrón, azul marino y negro, a $ 22.20, 18.—, 16.— y . . . . $ 15.—

Ponchos, mantas, frazadas, echarpes, fajas, etc., etc.
SOLICITEN NUEVO CATALOGO, 1919

EL ROSEDAL
Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.
Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — Victoria 690

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la Biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".
Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m|n. libre de franqueo, a las cooperativas, sociedades culturales y centros socialistas.
Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS
Cereales, forrajes, legumbres, ganado
ANDRES LAMAS 822 — B. Aires

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3275 — BUENOS AIRES

IMPRENTA
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 352, capital.

EMPLEADO PARA ESCRITORIO, CAPITAL o interior, práctico en cálculos, se ofrece. Esteller, Centenera 138. V|19|6

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2030.



MANIQUI
La France Ortega

B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.
GARAY 3919 — LORIA 1390

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin

334 - CALLE CHACABUCO 344



Los más exquisitos cafés y tes
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN núm. 2164
TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1836	Cabildo 2490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1169
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata



Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.
PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.
CORDOBA Núm. 1549
v. 12|7|19

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " [illegible]
Lentes o anteojos níquel aluminio " 2.50

¡Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación!

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y BANITO
577 ESMERALDA 577

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles
TALLER ESPECIAL EN LA CASA
JACOBO MAKUTRA
CERRITO 249

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $
1433 - LAVALLE - 1438
V'17|6|19.

INCENDIO
del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.
Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771
V. 21|7|19.

Estómago
CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.
RAYOS X. — EXAMEN GRATIS
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4446, Libertad

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . $ 3
Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos
— TODO SUELA —
Modelo 611. Botín doble suela a . 10.90
" Prusiano, forro cuero, a . 11.90
" Cabritilla negra, a . . . 12.80
" Becerro negro, suela senc. 10.—
" Clavado, suela sencilla a 8.50
González y Rodríguez
Victoria 529 y Corrientes 1186
SOLICITAR CATALOGO GRATIS
Perm.

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL
CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS
GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES
825 - SARMIENTO - 825
537 - VICTORIA - 537
BUENOS AIRES
PIDANSE CATÁLOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI

ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.
1777 — CORRIENTES — 1777

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich.' —Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.
Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.
Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.
Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.
Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
Disolución y liquidación de la Sociedad.
El Directorio.
v.21|6.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña, Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.
V|1|1'20

La Sociedad Carboneros Minoristas

comunica a sus asociados que pueden retirar carbón de leña en el deposito del gobierno de la nación sito en la calle Belgrano e Ingeniero Huergo, de 7 a. m. a 4.30 p. m. v-21-6-19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los [illegible] Sociales, el Directorio de la [illegible] tadora Productos Cinzano" [illegible] Señores Accionistas a la Asa[illegible] Extraordinaria que tendrá lu[illegible] 30 de Junio de 1919, a las 3 [illegible] local social, LAVALLE 944 [illegible] tratar y resolver la siguiente [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accio[illegible] ra que aprueben y firmen el act[illegible] Asamblea.
2. Resolver la disolución antic[illegible] la Sociedad en el día de la fech[illegible]
3. Designación de dos Accionis[illegible] que, en unión del Presidente y de[illegible] tario-Tesorero, efectúen la liquidación [illegible] Sociedad, según lo prescripto por el [illegible] de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas [illegible] ran depositar sus Acciones en el escri[illegible] de la Sociedad, con un día de antic[illegible] ción, por lo menos, al señalado en [illegible] convocatoria.

EL DIRECTORIO.
V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.
2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.
Buenos Aires, 2 de junio de 1919.
EL DIRECTORIO.
V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV; con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6067
ALBERTI 241 — TALLERES

LA VIDENSE

Sobretodos colores de moda, a precios menos de costo, a $ 35.—
Pantalones de confección de $ 16, hasta $ 3.90
Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I
Cooperativa Telefónica 423, Sud

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.280
Reservas efectivas . .	" 5.319.083
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Populares, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

En giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ.
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 303 al 399; Reconquista 1 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437 268 58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]ildo 1900, esquina Sucre.— [illegible], Almirante Brown 1107 [illegible]via 7000, esquina Palermo. [illegible] en los Nuevos Mataderos. [illegible]za Bauness esquina Cu[illegible] Montes de Oca 1699, esquina [illegible] — No. 2 Entre Ríos 1201, [illegible]uan 1802. — No. 3 Corrien[illegible]na Gallo 401. — No. 4, Ber[illegible]oyen 1000, esquina Carlos Cal[illegible] Rivadavia 2828. — No. 6 Santa [illegible] No. 7 Caseros 2965, Parque Pa[illegible] No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 [illegible]626. — No. 10 Independencia 3636. [illegible] Aduana de la Capital. — No. 12 [illegible]s 84. — Oficina de Depósitos en el Palacio de Justicia. [illegible] ochenta Sucursales y Agencias en [illegible]or de la República.

TASA DE INTERES

[illegible] Banco abona (moneda legal sola[illegible]):

	Anual
[illegible] depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
[illegible] depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
[illegible] depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
[illegible] depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o
	Anual

El Banco cobra:

Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornejo, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 200

Capital suscripto . . .	$ m|n	160 000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.803.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia) Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. — Joaquín Herrandis gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 500, Corrientes 3720, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.511.354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente . . .	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2641, Corrientes 3092, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10 000.000.— c|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	2 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1915.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V\|4\|7

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MÉDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 5 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 6 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia, rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1\|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2286, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señores y niños. — Iriarte 1777. - U. Telef. 216. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. COFNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias. Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914 — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161 Libertad.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.

Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

[illegible]. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 1671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 208, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa . .	$ 2.
La muerte de Jesús	" 2
Cartas de Inglaterra	" 2.
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	" 2.

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$ 0
La loca	" 0
Inútil belleza	" 0
Bajo el sol de Africa	" 0
Miss Harriet	" 0
El testamento	" 0
La criada de la granja . . .	" 0.

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	" 1

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	" 1

Todo pedido debe venir acompañ[ado] de su importe más el franqueo cer[tificado] a la librería de "La Vanguard[ia]" Reconquista 675.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavallería rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad)

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor — Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 2 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 230.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 190.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4306.
Buenos Aires, Sábado 21 de Junio de 1919
Red. y Adm., Reconquista 675

Patriotismo de clase

Los actuales movimientos obreros, motivados por una carestía creciente de la vida hasta hacerse intolerable, estimulados por el despertar de la conciencia proletaria (resultado previsto de la guerra mundial), y fortalecidos por la relativa escasez de desocupados, han dado pretexto a una violenta reacción en el capitalismo más prepotente, de criterio más anacrónico y métodos menos escrupulosos. Para hacer fracasar el movimiento obrero, quisiera esa reacción convertir estos ordenados episodios de la histórica lucha de clases en guerra social. Y en busca de una enseña capaz de arrastrar de su lado el mayor número posible de incautos, en busca de una apariencia de justificación de sus manejos antisociales, la reacción capitalista se declara despertar patriótico, e invoca a la nación amenazada para las más monstruosas medidas legales y extralegales de represión.

Con el propósito de representar una lucha económica normal como gravísimo conflicto y alarmante peligro, se pretende embrollar la cuestión de intereses con los principios de libertad, propiedad, orden, nacionalidad, etc. Dada esta táctica de hacer resonar las grandes palabras a guisa de bombo, es necesario puntualizar, ante todo, lo siguiente: 1o. Formuladas sin agregarles concepto alguno que les dé valor sustantivo esas palabras abstractas carecen de sentido, y son, por eso mismo, predilectas de todo el que quiere ocultar sus verdaderos propósitos y engañar con ello a la opinión pública; 2o. Hay tantas maneras de entenderlas cuantas maneras de ver doctrinarias e intereses de clase; y ellas pueden ser opuestas.

Para nosotros, las decantadas libertades del régimen capitalista son, en lo económico, libertad de oprimir, de expoliar, de mantener en la sumisión y la inconsciencia a la clase productora; la propiedad individual del suelo y de los medios de producción y de intercambio es perenne fuente de conflictos y miseria, porque implica confiscación individual del producto del trabajo ajeno, esto es, de la más natural y legítima propiedad; el orden social burgués nos parece anarquía destructiva de incalculables valores humanos que deseamos conservar y hacer fructificar; y, por lo mismo que sostenemos más ampliamente que nadie el principio de nacionalidad y tenemos una noción positiva de sus raíces históricas, del suelo económico en que se desarrolla y de su integración en la solidaridad internacional del trabajo nuestra definición sintética y progresiva de la nacionalidad es incompatible con la excluyente y regresiva de la rancia ideología conservadora.

Negamos lo que por libertad, propiedad, orden y nacionalidad entienden los menos, que parecen más por el poder que les dan sus privilegios. En nombre de la libertad de todos, negamos la libertad de expoliación capitalista y agraria, por ser la de pocos a expensas de muchos. En nombre del derecho a la propiedad y a la vida para todos, negamos el derecho a la propiedad del producto del trabajo ajeno. En nombre del orden social para todos negamos el orden social del privilegio que es comodidad de algunos a expensas de la armonía general. En nombre de la nacionalidad libre, de la patria para todo el pueblo trabajador, negamos el interés nacional exclusivo de las minorías, que tiende a encerrar y atrofiar a los pueblos. En fin, en nombre de la tradición, que nos enseña ser virtualmente infinita la capacidad de progreso del hombre, y que es, por tanto, ley moral suprema continuaria de modo que cada generación ha de superar a las que le precedieron, negamos el feroz tradicionalismo que desconoce esa tradición santa de progreso que pretende hacer de las tumbas de nuestros muertos mazmorras para los vivientes. Es decir: negamos lo que niega: lo que niega libertad, propiedad orden, bienestar y progreso. Y al negarlo, hacemos la más alta afirmación humana.

Nunca estuvo el ambiente más turbio que ahora, y más propenso a la confusión, en medio de los trastornos económicos del ciclón mundial, y de la tormenta de odio que las más claras y sencillas reclamaciones obreras han levantado entre los prepotentes, acostumbrados a la más impune explotación. ¡Son ellos solamente la sociedad, son ellos la patria! Una cuestión de jornales, de horario y de organización gremial, esto es, una cuestión que sólo pone en tela de juicio el monto de dividendos, se pretende convertirla en cuestión de integridad nacional.

Tal táctica es conocida en todo el mundo. Para los potentados rusos y alemanes, para los plutócratas de todas partes, defender sus intereses fué siempre defender la patria, trabajar contra ellos fué traición a la patria. El "interés nacional de clase" de que hablara el manifiesto comunista se convierte así en patriotismo de clase. Y ese patriotismo exige que la mayoría se sacrifique a la minoría que goza de su usufructo. Se pone sobre el altar de la historia nacional un saco de esterlinas, se le envuelve en la bandera nacional, y se ordena a las masas explotadas: he ahí la patria, adorarla es la nueva religión de Estado.

Pero como el panzudo ídolo no inspira respeto — ya lo advirtió Carlyle a la burguesía en su magnífica historia de la revolución francesa — se apela, para imponer su acatamiento, a la fuerza organizada del gobierno, y a cualquier otra fuerza de que se pueda echar mano.

Esa coerción no basta, porque no llega a las conciencias. Es necesario, además, restaurar una inquisición, para vigilarlas y plasmarlas a gusto. La nueva inquisición de semejante culto son las listas negras, son las pesquisas policiacas entre los obreros sospechosos del delito de pensar, son las persecuciones e insidias personales de todo género, son las ceremonias en que sólo se ensalzan las glorias militares del pasado y se lanza anatema contra las obras civiles del presente, son las organizaciones "patrióticas" que fraguan fantasmas, y a veces hasta creen verlos, y declaran réprobo y excomulgan, en parodia de Santo Sínodo, a todo el que no acate los mandamientos del culto del dios Renta, mal disfrazado de dios Patria.

No es de hoy este concepto del patriotismo de clase. Porque nada tengo que agregar a lo que dije de su entraña en una conferencia sobre "Alberdi y el nuevo patriotismo", dada en 1915, y porque el folleto en que se publicó con otros ensayos está hoy agotado ("El ideal argentino y el socialismo", 1916), me permitiré reproducir aquí lo más esencial. Le dan actualidad las declamaciones de la hora, define en mi entender la oposición que ellas pretenden ocultar y embrollar, y contribuye a demostrar la constancia de nuestro pensamiento sobre la cuestión.

(La primera frase referíase a las "montoneras" sin programa pero de propósitos conservadores o reaccionarios).

"Incapaces de levantar el estandarte de un ideal, osan tremolar la bandera argentina, como si el símbolo de la nacionalidad — ¡bandera hermosa, aire y luz, que nunca se ha alzado como emblema de conquista pero se ha paseado triunfal por medio continente, lábaro de emancipación y de solidaridad de los pueblos! — pudiera ser enseña partidista; como si la bandera pudiera expresar otra cosa que la nacionalidad misma, con sus lacras y sus ideales: ¡la nacionalidad que nos pertenece a todos, que no puede ser patrimonio exclusivo de ningún partido y menos enseña charlatanesca!

Sin embargo, a pesar de ser el socialista el partido que trabaja efectivamente por **hacer patria**, difundiendo el bienestar, la cultura y la dignidad en el pueblo, se le tacha de antipatriota, por las mismas razones que hicieron tratar a Alberdi de antipatriota y hasta de traidor. Somos "antipatriotas" porque sabemos que la patria no es un pedazo de tela de color — por más que amemos el ideal histórico que simboliza su bandera, y que fraterniza en nuestro corazón con el de la bandera roja — ni es la patria el suelo mismo, porque comprendemos que, aunque amamos nuestra llanura grandiosa y fecunda y nos es más querido que ningún otro este cielo en que han flotado nuestros primeros ensueños, no es eso la patria solamente. La patria es ante todo **el pueblo**, como lo enseñó Alberdi. La patria es un conjunto de hombres que unen intereses comunes, que mueve un ideal superior. La patria vale, por consiguiente, lo que vale el pueblo que la constituye; y sólo quiere su bien, sólo es verdadero patriota quien, con su trabajo de todos los días, contribuye en alguna forma al bienestar general.

Su realismo constructivo y su prédica en contra del patriotismo fetichista y guerrero le valieron a Alberdi el mote de antipatriota. ¡Tengamos a honor el merecerlo nosotros por las mismas razones! Es bien significativo, en este respecto, el pequeño episodio que motivó en la cámara el primer proyecto del doctor Justo, sobre la creación de escuelas de que carece la mitad de nuestros niños, obteniendo los recursos de una rebaja al escandaloso impuesto que duplica, para todo el pueblo, el precio del azúcar en exclusivo beneficio de pocas docenas de señores tucumanos. Con esa rebaja, la importación del azúcar europeo produciría de 20 a 30 millones. ¡Se le reprochó su antipatriotismo! Y el defensor del sindicato azucarero terminó su arenga "patriótica" extendiendo la bandera nacional sobre el azúcar caro. Contestémosles a esos "patriotas" que, en la guerra económica como en la guerra marítima, la bandera no cubre las mercancías de contrabando.

Eso pone en evidencia el contraste de los dos patriotismos. El uno, que fanatiza a las masas incultas y las mantiene en la abyección para explotarlas mejor; el otro, ideal de emancipación y de belleza para todos. Aquél, el **patriotismo de las palabras**, sonoras por lo mismo que huecas; éste, el **patriotismo de los hechos**. Aquél, que hace ondear en toda ocasión la bandera celeste y blanca como si fuese bandera de rematador, dispuesto, si no tiene otra cosa que rematar, a rematarla a ella también; el segundo, que respeta los símbolos y los ama cuando, como éste, expresan ideales que nos son comunes, pero desprecia su adoración servil y ciega como una vil forma de esclavitud. El primero, que hace del culto de la patria un fetichismo bárbaro y agresivo: el segundo, que da a la palabra "culto" el sentido que debe tener, dada su raíz común con "cultura" y "cultivo": la cultura de sus hombres y de su suelo, el cultivo de su grandeza y de su inmortalidad, que se hacen con actos positivos, y que no impide, sino al contrario, reclama la solidaridad internacional."

Augusto BUNGE.

El conflicto en la casa Gath y Chaves

La asamblea realizada ayer por el personal en huelga de la casa Gath y Chaves no fué informada del acuerdo tomado en la noche anterior por los diversos comités, en razón de que se esperaba la resolución de las comisiones de los sindicatos fusionados de empleados de comercio, que debían reunirse anoche.

Así lo hicieron aquéllas, y después de un largo debate, tomaron la resolución que a continuación publicamos:

"Las CC.AA. de los sindicatos fusionados de empleados de comercio, en vista de las publicaciones hechas con respecto al movimiento huelguista del personal de la casa Gath y Chaves, declaran:

Que en ningún momento se ha pensado en dar por terminado el movimiento, y resuelve:

Continuar el movimiento, intensificar y activar la propaganda en el sentido de mantener la unidad entre los compañeros en huelga, y solicitar de la F. O. R. A. la convocatoria de una reunión extraordinaria de delegados de sindicatos federados para tratar el estado actual del movimiento."

Hoy, a las 9 a. m., se reunirá el personal en huelga en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

El proyecto de emergencia

La mayoría de la cámara, al fijar la fecha en que debe iniciarse la discusión del vasto despacho de la comisión de legislación social que conocen ya los lectores, ha mostrado un apresuramiento que viene a comprobar cómo lo que hay en primer lugar en la agitación capitalista de estos últimos tiempos, a partir del nacimiento de la llamada "Asociación del trabajo" y sus anexos, disfrazados a veces con el manto patriótico, no es sino una tramoya de baja política, que puede sufrir y acaso haya sufrido diversos cambiantes.

¿Quiénes son, desde enero acá, los que han buscado explotar para sus propios fines el miedo de las clases conservadoras, y quiénes los que ahora especulan con el descontento o las pretensiones de la coalición patronal, colocada frente al gobierno porque éste no le ha dado sino una parte de lo que ella le reclama?

Toda la cámara tiene un visible empeño en ceder a las sugestiones de la clase patronal, que es la única interesada en la adopción de los proyectos referidos, como lo comprueban las gestiones individuales y colectivas realizadas por aquélla, y una circunstancia más importante, la de que otras iniciativas de igual orden, presentadas por los diputados socialistas, han dormido y duermen un largo y profundo sueño en las carpetas de las comisiones.

Tenemos, pues, derecho a sospechar que hay en la cámara muy fuertes deseos de servir los planes y los intereses de una pequeña minoría que goza ya de una situación de privilegio, con perjuicio de la gran masa del pueblo, que es la que necesita el apoyo y las garantías de la ley.

El despacho de la comisión de legislación social responde perfectamente a esta tendencia, y aparece inspirado en el estado de ánimo difundido por la propaganda de los agitadores capitalistas contra la organización gremial obrera.

Pero no se puede, para beneficiar a la clase patronal, y so color de razones de orden público, obstaculizar el libre y regular desenvolvimiento de la organización gremial obrera, poniéndole trabas que provocarán su ruina, y fomentando así, al par que la degradación de las condiciones de vida de la población obrera, el florecimiento de toda tendencia anárquica.

Por el proyecto de la comisión se pretende crear un gremialismo "sui generis", bajo la tutela del estado, al extremo de que alguna de las asambleas de las sociedades obreras será presidida por un funcionario oficial, y las resoluciones de aquéllas no serán válidas en ningún momento si no está presente ese funcionario.

Establece también el proyecto con toda minuciosidad, las reglas del régimen interno de las sociedades gremiales, y fija el quórum necesario para las asambleas en **dos tercios de los inscritos**, y para la adopción de las resoluciones en **dos terceras partes** y en **tres cuartos de los presentes**, según los casos. Fácilmente se advierte que este curioso sistema de votación hará imposible muchas veces que las organizaciones obreras tomen cualquier resolución, por urgente que sea. La imposición es más absurda, porque viene de afuera, y cuando la elección del presidente de la república de los diputados, de los senadores, así como la votación de las leyes de la nación, se realizan por simple mayoría de la mitad más uno de los electores, o de los legisladores presentes en cada cámara.

Hay otras enormidades que señalar en el proyecto en cuestión, como la que excluye a los ciudadanos por naturalización — que de acuerdo con una cláusula constitucional, pueden ser legisladores, ministros, jueces — del derecho de ser incluídos en las ternas que deben presentar los sindicatos gremiales para formar los jurados del trabajo.

Para acentuar su carácter de clase, el proyecto de la comisión de legislación, a la vez que sujeta a las organizaciones gremiales obreras a un régimen interno restrictivo como él que denota el sistema de votación, establece que "los sindicatos patronales, en su organización y dirección, se regirán **por las disposiciones del código de comercio**", que no contiene ninguna de las absurdas reglas inventadas para obstaculizar la marcha de las las primeras.

¿Se quiere más, para comprender que el proyecto de emergencia preparado por la comisión de la cámara adolece de un doble pecado original, siendo el primero la precipitación con que ha sido fraguado?

La libertad de pensamiento

No hace muchos días y a propósito de la resolución de los obreros gráficos de no confeccionar avisos en los diarios para una casa cuyo personal estaba en huelga, la prensa rica de Buenos Aires declaró que esa resolución era un acto contra la libertad de prensa y de pensamiento.

Nunca, esa misma prensa rica, había tenido una palabra de condenación para las disposiciones legales que coartaban a los habitantes del país en el derecho inalienable de la libertad de pensar.

Los diarios ricos recibieron regocijados la sanción de la ley de defensa social, aun cuando sabían que esa misma ley era un atentado jurídico indigno de los tiempos de libre pensamiento y libre examen, de los cuales se vanagloriaban.

Ahora un fiscal del crimen, periodista de oficio, ex subdirector de un importante diario vespertino, ha pedido para el editor de un diario anarquista la pena de seis años de prisión.

Estamos convencidos de que la prensa burguesa habrá de recibir ese atentado contra la libertad de pensamiento con el mayor regocijo, ya que el fiscal declara que ese diario ha desconocido la constitución nacional.

No es este el momento más apropiado para que los hombres de gobierno y de justicia piensen serenamente sobre el valor de las instituciones sociales. Un soplo insano satura la mente de los hombres encargados de sostener y defender los privilegios de la clase rica. Las instituciones políticas y sociales se consideran como cosas sagradas e inconmovibles y todos los que la critican o atacan son calificados de criminales peligrosos.

Si esos hombres meditaran un poco sobre sus propias ideas y sus propias costumbres no serían, seguramente, tan idólatras y fetichistas. Sus ideas y sus costumbres actuales no son sino el resultado de una lucha que éstas sostuvieron contra las costumbres e ideas del pasado, que ahora ellos consideran atrasadas cuando no bárbaras.

Inconsecuentes, miedosos, absurdos, feroces, los hombres encargados de aplicar la ley resultan, por sus ideas como por sus actos de magistrados, como albaceas del pasado encargados de repartir con equidad toda la herencia de prejuicios y de errores, los únicos enemigos de la sociedad porque pretenden detener, por el crimen legal, la marcha del progreso y la evolución de las ideas y de los sentimientos.

Para ellos analizar o criticar la constitución constituye un delito, para ellos la constitución resulta un dogma indiscutible, como para los sanguinarios de Santo Domingo era un crimen no admitir la "inmaculada concepción" o el dogma de la "santísima trinidad".

De esta suerte las leyes resultan piedras sobre las cuales el tiempo pasa, las costumbres se modifican, las ideas evolucionan, permaneciendo aquéllas, en su inmutabilidad, como una supervivencia bárbara y por consiguiente absurda y anacrónica.

No vamos a ofender al magistrado que pide semejante condena creyéndole inteligente. Si fuera inteligente, comprendería. Y comprender es una gran virtud que anula la maldad y la ferocidad. El magistrado que pide semejante condena es un alga adherida a la roca de las instituciones legales y judiciales: no piensa, no medita, no juzga. Su propia existencia depende de la inmovilidad de la roca que la sustenta o que la sostiene. Cree que toda la vida social, que todo el mundo mental y moral, no debe salir de los límites marcados por los códigos o las leyes. Cree que en lugar de ser las leyes reflejo de la vida y como ella cambiables, dinámicas y vivas, la vida debe ser reflejo de las leyes, inconmovibles, estáticas y muertas.

¿Cómo, todavía, hablar de la libertad de pensamiento, cuando la constitución nacional se la convierte en un dogma frío, rígido y cruel?

El diario a cuyo editor se condena no era evidentemente muy peligroso. Usaba, es verdad, una literatura detonante, tan propia de los elementos que tienen una "acracia" en la cabeza, pero que nadie tomaba en serio. Tenía lectores, porque de todo hay en la viña del señor. Lectores tiene también la prensa más reaccionaria y más clerical, y, sobre todo, lectores que quisieran ver implantado en nuestro país el poder temporal del papa. El diario en cuestión no era de esos diarios llamados a operar una revolución, porque le faltaba el elemento indispensable para tener ascendiente sobre la multitud, es decir la claridad y la responsabilidad en el pensamiento. Gustaba a sus redactores usar el lenguaje sentencioso y apocalíptico. Y ya sabemos en que pararon sus congéneres de la antigüedad. Con un profundo sentido práctico instintivo si se quiere, la humanidad siempre ha desdeñado el tono sibilino y violento del lenguaje seudorrevolucionario. Le gusta y aprovecha más, para sus fines de progreso social, la prédica serena y clara de todos los días y de todas las horas y sobre todo las lecciones que le da la vida diaria.

Podrá el magistrado, suprimir mañana mismo a todos los periodistas, sean o no revolucionarios, y estamos seguros que la clase trabajadora tendrá las mismas concepciones mentales respecto de la vida social y de sus problemas.

La libertad de pensamiento, por excesiva que sea, no es tan peligrosa como la supone el magistrado en cuestión. Los hombres no son tan torpes como para sentir normalmente una atracción al delito, aunque la conveniencia de ese delito la proclamen todos los periódicos de la tierra. Por eso creemos que es absurda y monstruosa la condena que pide el fiscal del crimen para el editor de este periódico.

La aplicación de las leyes antisociales

Esta tarde, de 5 a 6, atenderán las denuncias por aplicación de las leyes antisociales, los doctores Fernando de Andréis y Eliseo Díaz y el concejal Antonio Zaccagnini.

Ayer lo hicieron los doctores Prieto y Vaca, y el prosecretario Ravol.

Notas del exterior

ALEMANIA FIRMA LA PAZ

La impresión general, al conocerse las cláusulas del tratado de paz presentado por los aliados a la delegación alemana, fué que Alemania las firmaría previas contraposiciones que no tendrían éxito. Bueno o malo, el tratado de paz cuya elaboración tanto había costado, no sería modificado en ninguno de sus puntos fundamentales. La razón esencial para opinar así era que en la confección del tratado habían intervenido múltiples intereses y pasiones que no era posible remover, y que con la misma fuerza obrarían en el examen de las objeciones alemanas.

Eso es, en efecto, lo que ha pasado. El telégrafo nos anuncia que en la asamblea de Weimar se ha resuelto la firma de la paz, acto que a más tardar se realizará el lunes.

Ya se ha dicho todo lo que podía decirse contra ese tratado. Con el asentimiento de Alemania para suscribirlo nos hallamos frente a una situación de hecho, que si bien admite censuras, no tiene remedio. Lo único que cabe es averiguar si el temperamento que ha triunfado en la asamblea de Weimar no es el más prudente, y si es la expresión de la mayoría del pueblo alemán.

En cuanto a lo primero, dudamos que haya quien sinceramente afirme que la reanudación de las operaciones, con la inevitable ocupación de más territorio alemán por las tropas aliadas, la aplicación más estricta que nunca del bloqueo y sus estragos terribles, sería preferible a lo que hoy sucede. No era vana, por cierto, la aseveración de que el general Foch estaba listo para entrar nuevamente en acción. Bárbara y todo, esa medida se hubiera cumplido, y los dirigentes germanos que la hubieran provocado habrían asumido una responsabilidad terrible.

En cuanto a lo segundo, por más que el pueblo alemán haya comprendido todo lo que el tratado que se le impone implica para él de sacrificios a realizar, cuesta creer que no prefiera la paz, aunque la considere injusta, a nuevas aventuras en que fatalmente debería tocarle la peor parte.

Como consecuencia de la resolución de la asamblea de Weimar, el gabinete que presidía Scheidemann ha renunciado. Esa actitud era descontada. Las declaraciones de Scheidemann contra la firma del tratado fueron demasiado categóricas para que después de su aceptación quede en el poder. El tono de intransigencia que adoptó en seguida de conocerse las cláusulas lo colocaba en la obligación o de conseguir mejoras en el tratado o de retirarse. Siempre podrá alegar en su descargo, como justificativo de su conducta, que no hizo sino exigir de los aliados la observancia estricta de las condiciones del armisticio, con las proposiciones de Wilson como fundamento; y es innegable que el lado flaco y condenable de la política aliada consiste en haberle dado motivo para ello.

A la distancia a que nos hallamos del terreno de los hechos, y con la falta de datos exactos para juzgar las cosas, dentro de la desgracia que para Alemania significa la paz que firma, la conducta de los socialistas independientes nos da cierto motivo de consuelo. Siempre sostuvieron éstos que Alemania debía firmar, no porque consideraran buena, ni equitativa, la paz que se le ofrecía, sino porque consideran que con la aceptación de buena fe de los sacrificios que esa paz le impone, y con la vuelta al trabajo, sin quejas ni reticencias, Alemania en pocos años podrá conseguir que se suavice su situación y ocupar de nuevo, sin humillación, el lugar que le corresponde en el mundo.

Aunque por vías distintas a las que se habían previsto y a las que deseáramos, el mundo vuelve a entrar en la normalidad. De ahora en adelante, tocará a los pueblos, a los trabajadores organizados, reparar los yerros de los diplomáticos para que la paz reine efectivamente.

"EL HOGAR OBRERO"

Dos iniciativas progresistas

En la última reunión celebrada por el directorio de esta importante y genuina cooperativa popular, se han tomado dos resoluciones de la mayor importancia, aunque de índole un tanto diversa.

Por la primera de esas resoluciones queda autorizada la gerencia para buscar en el centro de la ciudad un local adecuado para instalar a la brevedad posible una nueva sección para la venta de ropa, calzado, sombreros, camisas, cuellos, corbatas, pañuelos y algunos artículos de tienda y mercería. Para la realización de este propósito, el directorio de El Hogar Obrero aspira a utilizar los servicios de algunos de los empleados de la casa Gath y Chaves, que quedaran cesantes a causa del actual conflicto huelguista.

Por la segunda resolución se procederá de inmediato a organizar una escuela teóricopráctica de la cooperación, destinada a preparar personal idóneo para dirigir o servir en sociedades cooperativas. La base para la enseñanza práctica estará constituída por las distintas secciones de la cooperativa El Hogar Obrero, donde los alumnos podrán ejercitarse en el trabajo diario; en cuanto a la indispensable enseñanza teórica, ella será impartida en el local de la Sociedad Luz por personas que poseen gran versación en materias cooperativas. Se ha encomendado al presidente de El Hogar Obrero la preparación del plan de estudios, programas y condiciones de ingreso. El aprendizaje práctico de la contabilidad, despacho, anotaciones y control, deberá formar la base de la enseñanza.

La resolución de fundar una escuela de la cooperación responde al propósito de servir eficazmente al naciente movimiento cooperativo argentino preparando el personal idóneo, condición indispensable para el arraigo y desarrollo de toda cooperativa.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ley reglamentaria del ejercicio de la procuración

A las 3.45 p. m. el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión.

En los asuntos entrados se dió cuenta de una nota de la Federación Agraria, sección Juárez, en la que se solicita de la cámara de diputados el pronto despacho de los proyectos del doctor Justo sobre cuestiones agrarias.

LEY REGLAMENTANDO EL EJERCICIO DE LA PROCURACION—

Por resolución de la cámara continuóse la discusión del despacho de la comisión de justicia sobre el proyecto de ley reglamentando el ejercicio de la procuración, el que fué en seguida aprobado en general.

Ya en la discusión en particular, sancionóse el art. 1o., que establece los títulos necesarios para ser procurador, con un agregado del señor Melo, por el cual los escribanos nacionales que no ejerzan como tales podrán actuar en la procuración.

El art. 2o., que trata del registro de matrícula de procuradores, fué aprobado sin modificaciones. En el art. 3o. se indican las condiciones para ser inscripto en dicho registro. Fué sancionado con una modificación del señor **Ferrarotti** cambiando las palabras "universidades argentinas no nacionalizadas", por "universidades oficiales de las provincias", y con otra del doctor Melo, por la que se acepta, en vez del depósito de 5.000 pesos que exige la ley al aspirante a procurador, una primera hipoteca por la misma suma.

El doctor Bravo presentó a este artículo dos enmiendas: una proponiendo que el depósito pueda ser substituído por un título de propiedad del mismo valor, y otra facultando a los procuradores actuales que no posean título alguno, a rendir un examen de competencia ante la cámara de apelaciones de lo civil, cuyo certificado sería valedero por tres años para ejercitar la procuración. Esta última fué rechazada. En cuanto a la primera, no llegó a votarse por no tener ya objeto después de las sanciones hechas sobre la misma materia.

Los artículos 4o., 5o. y 6o. fueron aprobados con ligeras alteraciones. El 7o., que establece la responsabilidad de los procuradores, dió lugar a un largo debate, en el cual intervinieron varios diputados, pero no se llegó a votar, porque habiendo quedado la cámara sin quórum, se levantó la sesión. Eran las 6.50 p. m.

SENADORES

SIN SESION AYER—

Por no haberse conseguido quórum, no pudo celebrar ayer sesión el senado nacional.

Agitación agraria

LOS ABUSOS DE LA POLICIA DE RUFINO

ROSARIO, 20 — Uno de los colonos encarcelados desde hace más de quince días en Rufino, permanece todavía preso. Sale hoy para Córdoba, con el objeto de gestionar la libertad de los detenidos de esa provincia, el vicepresidente de la Federación Agraria Argentina, ciudadano Gutiérrez. También se propone despachar otros asuntos referentes a la organización.

La cuestión agraria en España

De un diario europeo extractamos los siguientes datos sobre el agudo problema agrario en España:

"Un simple aumento de los salarios obreros no resolvería actualmente el problema andaluz.

El campesino, indignado en presencia de esos inmensos territorios incultos o utilizados para la cría inútil de los toros de lidia, exige un cambio completo en la explotación agrícola. No quiere que su ruda labor sólo beneficie a los ricos propietarios de los campos de olivos andaluces, que viven lejos de sus tierras, no habiéndolas visto nunca algunos de ellos, y que se limitan a consultar, cada año, el informe de sus administradores.

La situación no se hubiera agravado de tal modo si el propietario hubiera pasado una parte del año en sus propiedades, se hubiera interesado en la cosecha y esforzado en aplicar a la explotación de sus tierras los métodos modernos, cuyo empleo ahorra al trabajador agrícola un exceso de fatiga.

Los propietarios de la región de Córdoba han comprendido la gravedad de una situación que los dejaba sin defensa y dispersos frente a una masa agrícola organizada, sindicada, resuelta a hacer valer imperiosamente sus derechos. La federación patronal agraria de Córdoba, formada recientemente, propuso al Instituto de reformas sociales y al gobierno la sindicalización obligatoria, la creación de comités de obreros y patrones con derecho de arbitraje y la solución jurídica de las huelgas. En otra exposición, esa federación declara que acepta la jornada de ocho horas, a condición de que los comités mencionados tengan en cuenta el hecho de que el interés más elemental de la agricultura exige que el obrero del campo utilice las largas jornadas del verano.

Los propietarios de Córdoba aprueban la decisión tomada por el gobierno, de abandonar en usufructo a sociedades agrícolas las tierras pertenecientes al estado o a las municipalidades. Yendo más lejos aun sobre el terreno de las concesiones, la federación patronal agraria declara aceptar la nueva fiscalización propuesta por los socialistas, la cual consiste en gravar con impuestos las propiedades, no según lo que producen, sino según lo que deberían producir siendo explotadas normalmente. Ella admite en su hacer par

ticipar al obrero agrícola en los beneficios en una proporción del 10 o|o cuando la extensión de la propiedad pase de diez hectáreas.

Esto no es, por cierto, la aplicación total del programa obrero, que reclama el pago de un salario doble para el tiempo que pase de las ocho horas, la fijación de un salario mínimo legal, la prohibición del trabajo a destajo, el salario igual al del hombre para la mujer, etc. Pero las concesiones hechas son importantes, y es de creer que puestos en esa vía los propietarios andaluces acercarán bastante su punto de vista al de los obreros agrícolas sindicados, para evitar graves conflictos".

Concejo Deliberante

La oposición al aumento de tarifas tranviarias

El veto del D. E. al presupuesto

LA VOZ DEL PUEBLO

Ayer, a las 6.30 p. m., se reunió el concejo deliberante con la presencia de 27 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

Después de darse lectura a una nota del Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque oponiéndose al aumento de las tarifas tranviarias, la que se destinó a la comisión que tiene a estudio ese asunto y cuyo texto lo publicamos en nuestro número anterior, el concejo pasó a ocuparse del veto del D. E. a algunas partidas del presupuesto.

Continuó, en primer término, el doctor Llambías su exposición empezada en la sesión anterior, y pretendió rebatir los cargos formulados por el concejal Sáenz Hayes con respecto al teatro infantil y a la dirección general de paseos.

Como en el curso de su exposición el doctor Llambías se refirió al caso de tres enfermeras del hospital Muñiz que han sido exoneradas por el director de ese establecimiento, los concejales **Dickmann y Spinetto** le interrumpieron asegurando que, tanto en ese caso como en el de la exoneración de cinco enfermeras de otro hospital, se había procedido injustamente y sin instruir ningún sumario.

El doctor Llambías manifestó que había dado ya órdenes para que tanto las unas como las otras fueran repuestas y aseguró que en el caso de que su orden hubiera sido desobedecida, haría descontar del sueldo que perciben los directores de esos hospitales los días que dejaran de percibir esas obreras por la suspensión.

El doctor Llambías terminó su exposición insinuando la conveniencia de que el concejo designe una comisión de su seno para que en el día de hoy, trasladándose a los terrenos del parque de Flores, pueda informarse del estado en que se encuentran esas obras.

Le respondió el concejal **Sáenz Hayes**, diciendo que podía expresarse del mismo modo que lo ha hecho el intendente, asegurando que todas sus afirmaciones hechas en la sesión anterior quedaban en pie y que no habían sido desvirtuadas en lo más mínimo. Aceptando la tesis sentada por el intendente, de que él debe prestar una fe absoluta a lo que le informen los jefes de repartición, el concejal **Sáenz Hayes** dijo que del mismo modo y con igual derecho podían inspirarle a él, como concejal, las informaciones que le suministraran los empleados subalternos, sobre todo cuando estas últimas informaciones venían confirmadas con documentos oficiales como lo son las notas cambiadas entre el director de paseos públicos y el ingeniero Quartino, que leyó en la sesión anterior.

El concejal **Sáenz Hayes** aceptó la idea del doctor Llambías sobre la comisión investigadora, pero propuso que ella cumpla su cometido en días de lluvia o en pleno sol, para poder así comprobar la pura verdad de lo que ha denunciado sobre el parque de Flores. Dijo que esa comisión podrá también comprobar que el elenco del teatro infantil ha concurrido por tres veces consecutivas a los comités radicales; y por lo que respecta a empleados que desempeñaban funciones en otras reparticiones y figuraban como peones y jardineros, presentó una lista de varios nombres para que tome nota de ella esa comisión.

Después de haber refutado uno por uno los débiles argumentos aducidos por el intendente para pretender justificar el desbarajuste que existe en la dirección de paseos públicos, el concejal Sáenz Hayes terminó manifestando que aceptaba la indicación de la comisión investigadora, por cuyo motivo hizo moción para que el concejo la designara inmediatamente.

Sobre esta cuestión previa se produjo una breve discusión en la que intervinieron los concejales **Martínez Castro, Amuchástegui y Dickmann**, cerrando el debate el concejal Zaccagnini, quien hizo moción de que las denuncias formuladas por el concejal **Sáenz Hayes** pasaran a estudio de la quinta comisión interna del concejo, dado que esas comisiones tienen por mandato de la ley orgánica investigar los actos del D. E. Votada la moción se aprueba por gran mayoría.

El resto de la sesión lo empleó el concejal **J. F. Mantecón** para referirse a la facultad del D. E. con respecto al veto, declarándose, en el caso en discusión, partidario del veto.

A las 8.10 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta el lunes, a las 6 p. m.

LA OPINION POPULAR

Coincidiendo con las manifestaciones hechas por el intendente doctor Llambías en la sesión de ayer a la tarde, un grupo de guardianes y peones de la dirección de paseos y jardines públicos, nos dirige una carta corroborando todo lo afirmado por el concejal Sáenz Hayes, no sólo con respecto a los empleados Di Rocco que fueron exonerados, sino que también corroboran las denuncias sobre retiro de las garitas, que en vez de haber sido colocadas en las plazas como lo ha dispuesto el concejo hace tiempo, se encuentran todas apiladas en un terreno baldío del F. C. C. A. en el parque 3 de Febrero. Nos denuncian también, los mismos interesados, la intervención de un señor Vicente Paternoste, miembro de la U. C. R. y ex guardia de cárcel, en la exoneración de obreros y empleados de ese departamento.

Damos, pues, traslado de estas denuncias a la quinta comisión interna del concejo.

LA BARRA DEL INTENDENTE

Desde que el concejo funciona en el curso del corriente año, sólo el ingeniero Quartino se encargó de demostrar sus aptitudes para hacerse aplaudir, llevando al efecto, durante las sesiones que se ventiló la interpelación Cúneo sobre el balneario municipal, una barra de empleados de su dependencia.

El doctor Llambías no ha querido ser menos que su secretario de obras públicas, y por eso, en la sesión de ayer, se presentó al concejo con una numerosa barra, donde rivalizaban los jefes de reparticiones con los empleados subalternos en aplaudir los gestos del intendente. Los que se destacaban más en los aplausos eran unos empleados superiores que llegaron al concejo en el automóvil oficial número 24.

Los concejales **Spinetto y Dickmann** se encargaron de hacer que las demostraciones de la barra cesaran durante el transcurso de la sesión.

INFORMACION TELEGRAFICA

Seguridades de que Alemania firme el tratado de paz

La mayoría de la asamblea nacional se pronuncia por la aceptación

LONDRES, 20 — El "Exchange Telegraph" recibe una comunicación de París en la cual se informa que el tratado de paz fué aceptado en Weimar.

LONDRES, 20 — En un despacho que publica la Exchange Telegraph Company califica ahora de rumores las informaciones que llegaron a la citada compañía sobre la decisión de la asamblea de Weimar de firmar el tratado.

Admite que no ha tenido confirmación oficial de la noticia.

WEIMAR, 20 — La firma del tratado de paz está casi asegurada, pues la dimisión del gabinete presidido por Scheidemann es el resultado de la votación en favor de la firma que tuvo lugar por la noche durante la reunión celebrada por los partidos.

BERLIN, 20 — Setenta y nueve diputados del centro y 58 demócratas se declararon en favor de la firma del tratado de paz.

WEIMAR, 20 — Los votos preliminares de la asamblea nacional aseguran una mayoría en favor de la firma del tratado de paz.

Las clases obreras están firmemente en favor de la aceptación.

BERLIN, 20 — Los diarios anuncian que en la reunión de ayer del comité federal los prusianos se pronunciaron por el rechazo del tratado de paz, los sajones por la aceptación y los bávaros estuvieron divididos.

COPENHAGUE, 20 — Anuncian de Weimar que los peritos financieros publicaron un extenso memorial exponiendo las imposibilidades económicas que encierra el tratado de paz.

BASILEA, 20 — Telegrafían de Weimar a la "Gaceta de Colonia" anunciando que la delegación alemana llegó a las 3 de la tarde. A las 10 de la noche tuvo lugar una sesión del gabinete, durante la cual la delegación recomendó unánimemente de no aceptar el tratado de paz. Esta someterá su punto de vista en un memorándum dirigido al gobierno. Los expertos son de la misma opinión que los delegados.

LONDRES, 20 — El "Daily Mail" dice que han sido impartidas instrucciones de no interrumpir antes de la expiración del plazo acordado a Alemania para firmar el tratado de paz, el envío de buques de aprovisionamiento que hacen la carrera entre los puertos aliados y Alemania.

En caso de que ésta se niegue a firmar, todos los buques que se hallan en camino hacia puertos alemanes serán llamados por telégrafo sin hilos.

NUEVA YORK, 20 — Todas las disposiciones han sido tomadas en Wáshington para la reanudación del bloqueo de Alemania para el caso de que el gobierno se niegue a firmar el tratado de paz. A pesar de que todas las decisiones serían tomadas por el consejo supremo económico de París, las fuerzas navales norteamericanas que queden en aguas europeas cooperarían al bloqueo con las marinas de Inglaterra y Francia.

Los despachos de París observan que los alemanes se equivocan si cuentan recibir víveres en el caso de que no sea firmado el tratado de paz, pues es difícil organizar una intendencia en un plazo breve; de manera que los ejércitos que avanzan rápidamente deberían requisicionar víveres, de lo que los alemanes serían las primeras víctimas.

LAS TROPAS FRANCESAS ABANDONAN BELGRADO

ROMA, 20 — "Narodna Politika" de Zagabria dice que las tropas francesas con su comando abandonan Belgrado, transfiriendo su sede más al norte.

LA SITUACION DE SERBIA

ROMA, 20 — Según informaciones facilitadas por un personaje conocido, existe en Serbia viva excitación contra Trumbich y contra la idea de una grande Yugoeslavia.

El retiro de Trumbich y la formación de una gran Serbia representan el programa de la sociedad nacional serbia. Razio tiene siempre entre los campesinos muchísimos partidarios. El odio contra los serbios es acrecentado por las medidas tomadas en contra de ese personaje, quien ahora encuéntrase en Serbia en un campo de concentración con otros croatas políticamente sospechosos.

EN EL SENADO NORTEAMERICANO

ROMA, 20 — Los diarios publican noticias de Nueva York asegurando que 46 senadores apoyarán a Knox para impedir la ratificación del tratado de paz, y que si los demócratas retardasen su votación, los senadores republicanos firmarán una declaración de que ellos no ratifican el tratado de paz en su redacción actual.

LA LIGA DE LAS NACIONES

AMSTERDAM, 20 — Los diarios anuncian que el profesor Van Hamel, escritor distinguido, tiene la intención de ir a Ginebra a desempeñar un puesto importante en el instituto de la liga de las naciones.

NOTA DE RANTZAU

BERLIN, 20 — Se anuncia que esta mañana fué presentada a M. Clemenceau una nota del conde Rantzau pidiendo inmediatas aclaraciones por escrito a numerosas contradicciones contenidas por los documentos entregados el lunes pasado.

PROCESO AL EX KAISER

NUEVA YORK, 20 — Se cree que la iniciación del proceso al ex káiser Guillermo comenzará en París ante un tribunal internacional inmediatamente después de la firma del tratado de paz, a fin de satisfacer el pedido creciente en Francia e Inglaterra de tomar disposiciones a su respecto. El acta de acusación, salvo ciertas acusaciones técnicas, está ya preparada, de manera que todo estará listo en el momento en que la extradición sea concedida por parte de Holanda. Se opina que ésta no hará ninguna objeción. El consejo de las grandes potencias adoptó, en vista de la necesidad para la seguridad internacional, la innovación de juzgar a los que fueron responsables de la guerra como un ejemplo para los futuros jefes de gobierno tentados a satisfacer ambiciones por medio de la guerra. Existen razones para creer que Hindenburg, Lundendorff y otras personalidades serán igualmente citadas en caso de que los aliados se vean obligados a continuar su avance en Alemania.

LA SUERTE DEL LIMBURGO

BRUSELAS, 20 — La delegación del comité político nacional en el mensaje que entregó ayer al presidente Wilson insistió igualmente sobre la voluntad del pueblo belga de ver instituído el libre plebiscito en el Limburgo, cedido bajo el control de la sociedad de las naciones.

LOS PROBLEMAS TERRITORIALES

PARIS, 20 — El "Echo de París" anuncia que el consejo de los cinco se ocupó de los reglamentos a aplicar a Dantzig para cuando los alemanes hayan entregado la ciudad a la liga de las naciones y ésta haya nombrado el alto comisario.

Por otra parte, con respecto a la cuestión ukraniano-polaca, es probable que la mayor libertad de acción sea dejada a los polacos.

El consejo de los cinco se ocupó igualmente del plebiscito para la región de Klagenfurt, que los yugoeslavos y los austriacos alemanes se disputan.

EL FRENTE UNICO ALIADO

PARIS, 20 — "L'Intransigeant" dice saber que el mariscal Foch, debido a la constitución del frente único desde el Rhin al Danubio, extenderá en adelante su comando a los ejércitos checoeslovaco, rumano y polaco.

El mismo diario dice que los ejemplares del texto definitivo del tratado serán, probablemente, entregados esta noche a la prensa.

Un avión partió a las 12.30 p. m. para Londres con un gran número de ejemplares, a fin de que sean entregados al mismo tiempo a la prensa inglesa. El volumen comprende 426 páginas.

ALEMANIA

RENUNCIA DEL GABINETE

El general Noske formará el nuevo gabinete

NUEVA YORK, 20 — El corresponsal de la Associated Press en París telegrafía que el gabinete que preside Scheidemann dimitió y que el general Noske ha sido encargado de formar el nuevo ministerio.

NUEVA YORK, 20 — Un nuevo telegrama del corresponsal de la Associated Press en París dice que la noticia de que el general Noske había sido encargado de formar gabinete para reemplazar al de Scheidemann no ha sido confirmada oficialmente.

NUEVA YOK, 20 — La Associated Press recibió un despacho de su corresponsal en París anunciando que un radiograma procedente de Nauen, que contiene un mensaje oficial alemán, dice que las noticias sobre cambios en el gabinete alemán son prematuras.

Agrega que la firma del tratado de paz no ha obtenido la mayoría en la asamblea nacional.

LONDRES, 20 — Un despacho recibido de Weimar anuncia que el gabinete presidido por Scheidemann continuará en sus funciones hasta tanto haya sido constituído el nuevo ministerio.

WEIMAR, 20 — Los círculos parlamentarios dicen que el gabinete presentó su dimisión durante la sesión celebrada con los dirigentes de los partidos.

Estos, en una reunión que tuvieron esta mañana con los miembros del gabinete, intentaron vanamente hallar una fórmula aceptable para todos.

Inmediatamente después de esta reunión se entablaron discusiones sobre la composición del nuevo gabinete, en las que participó el presidente del consejo de ministros.

Los resultados obtenidos permiten descontar la firma del tratado de paz.

PARIS, 20 — Se cree que la caída del gabinete de Scheidemann traerá como consecuencia la caída de Ebert. La asamblea nacional tomará probablemente medidas para elegir un nuevo presidente.

Se considera que la asamblea nacional es favorable a la firma del tratado.

WEIMAR, 20 — De fuente parlamentaria se anuncia que Herman Muller se ocupa de formar el gabinete. Se menciona igualmente a David para primer ministro y Bernstorff para la cartera de relaciones exteriores, y a Noske, Wissel, Davis y Erzberger para las demás carteras.

Se considera como definitivas las dimisiones presentadas por Scheidemann, Rantzau, Giesbert y Landsberg.

LAS HUELGAS

WEIMAR, 20 — Los ferroviarios de Jena, localidad situada cerca de esta ciudad, se han declarado en huelga.

ESTADO DE SITIO

COPENHAGUE, 20 — A consecuencia de los saqueos que se venían efectuando en los depósitos de víveres de Hamburgo, ha sido proclamado el estado de sitio en esa ciudad.

GRAN BRETAÑA

REGRESO DE UN DIRIGIBLE

LONDRES, 20 — El dirigible británico R. 34, habiendo terminado su crucero por Alemania, regresó a Dunbar.

"DIA NACIONAL DE LOS ISRAELITAS"

LONDRES, 20 — Los diarios anuncian que el 26 de este mes será declarado "Día nacional de los israelitas". Será un día de luto en señal de protesta por las persecuciones de que son víctimas los judíos en Polonia. En ese día ningún israelita trabajará en esta capital.

ITALIA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISCURSO DE ORLANDO

ECOS DE LA CRISIS MINISTERIAL

ROMA, 20 — En la cámara de diputados, hablando en nombre del gobierno, el presidente del consejo, señor Orlando, dijo:

"Durante la guerra y durante los meses que siguieron al armisticio, jamás los pueblos, e Italia en particular, atravesaron días tan sombríos, pero ya estamos en el período agudo de la crisis y se puede prever que la situación mejorará".

Respecto a las cuestiones internacionales, el señor Orlando dijo: "Respecto a Italia, dificultades insuperables fueron considerablemente agravadas por los acontecimientos internacionales ocurridos durante la segunda mitad del mes de abril. Un observador superficial sólo podía creer que un disentimiento manifestándose en tal forma podía ser resuelto rápido y fácilmente".

El señor Orlando anunció que entonces informó sobre la gravedad extraordinaria de la situación, y las intenciones manifestadas por el gobierno merecieron los sufragios del parlamento y del país. Las intenciones del gobierno eran las siguientes: 1o. Mantener firmemente los puntos esenciales de las reivindicaciones italianas; 2o. Quedar fieles a nuestros deberes hacia nuestros aliados; 3o. Evitar las formas de intransigencia ciega y porfiada que pudieran agriar las relaciones que en interés de todos deben ser cordiales.

Este programa fué fielmente respetado. Las cuestiones económicas y financieras concernientes a Italia fueron o van a ser resueltas.

Hemos, además, obtenido la determinación de nuestra frontera septentrional en su línea natural. En cuanto a las fronteras orientales y el Adriático, Italia no ha osado buscar soluciones que no asegurasen el consentimiento de todas las grandes potencias de la conferencia de la paz, pero si esto no sucediese, Italia permanece firme en su pedido de territorio, que por un compromiso solemne, cuya veracidad ha sido siempre reconcida, nuestros aliados han declarado que era un deber fueran justamente atribuidos a Italia.

Afirmó su fraternal solidaridad con las poblaciones que defienden con tenacidad su italianismo indestructible.

El señor Orlando dijo que se da cuenta del deseo de la cámara de que haga una amplia declaración, y agregó que está pronto a dar explicaciones, pero el parlamento se dará cuenta de las razones muy graves que imponen, más que nunca, reserva en los debates concernientes a intereses cuya importancia y delicadeza es inútil poner de relieve.

El señor Orlando, a continuación, abordó las cuestiones sobre política interior, aprovisionamientos y carestía de la vida.

Concluyó pidiendo que la cámara se reuniera inmediatamente en sesión secreta y planteó la cuestión de confianza.

ROMA, 20 — El rey Víctor Manuel III recibió sucesivamente en audiencia a los señores Bonasi, Marcora, Boselli y Giolitti.

ROMA, 20 — Los diarios de la mañana, dado la falta de temas, hacen previsiones de toda naturaleza con respecto a la solución de la crisis ministerial.

"Il Messaggero" dice que de hoy a mañana la crisis entrará en una faz resolutiva.

MINISTRO EN POLONIA

ROMA, 20 — El marqués de Torretta ha sido nombrado ministro italiano en Varsovia.

El señor Skiremnt representará a Polonia ante el gobierno italiano.

LAS HUELGAS

ROMA, 20 — Se anuncia que ha terminado la huelga de maestros.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Para presentación del cuadro de artistas franceses se cantará hoy "Lakmé" en el teatro municipal, en función correspondiente al turno par.

La interesante ópera de Delibes, que ha sido cuidadosamente ensayada, tendrá por intérpretes principales a Mlle Raymonde Vécart, soprano destacada de la Opera de París, y Jane Labal, tenores Antonín Trantoul y Louis Dufranne, barítono Claude Charmat y bajo Albert Huberty.

Dirigirá la orquesta el maestro Arturo Vigna.

"Lakmé" se repite mañana para el turno impar, y en la matiné de abono del mismo día se cantará nuevamente "Loreley" con los mismos elementos que intervinieron en las representaciones anteriores.

Nos comunica la empresa que se hallan muy adelantados los ensayos del tríptico de Puccini, cuya primicia le pertenece y que, según hemos informado, se estrenará el miércoles próximo.

En la matiné celebrada el jueves en el Coliseo se cantó "Barbero de Sevilla", en lugar de "Rigoletto", como se había anunciado, haciéndose cargo del rol de protagonista el bajo Stabile.

Hoy se realizarán dos funciones en este teatro. A las 4, en séptima función vespertina de abono actuará la compañía de bailes Ana Pavlowa con "Raymunda" y números de diversiones. Por la noche, para turno A, sube a escena "Mefistófeles".

Mañana, en matiné irá "Rigoletto", y en la velada "Manon", de Massenet, con Vallín, Schipa, Crabbé y Walter.

"Barbero de Sevilla" se anuncia nuevamente para el lunes.

OPERA

Al terminar la representación de "San Martín en Cañuelas", sainete de Roberto Cayol, estrenado anoche por la compañía Vittone-Pomar, la "claque" aplaudía y el público silbaba. Aunque parezca paradojal, ambos tenían razón. La uno estaba allí para defenderla y el otro para juzgarla. Y concordantes con la opinión manifestada por este último, creemos también que esa nueva obra teatral significa para su autor otro fracaso.

Lo tiene merecido el señor Cayol, pues quien ha evidenciado mayores pretensiones en trabajos de algún mérito, tiende forzosamente a la desvalorización al abandonar su ruta para entregarse de lleno a otra finalidad opuesta a la de hacer obra honesta.

Inútiles fueron los esfuerzos de los intérpretes para sostener el interés del público, y un tanto desairada la presencia del autor en el palco escénico. El señor Payá, al cumplir el ritual de práctica, consistente en dirigir la palabra al auditorio, prometió que en otra ocasión harían algo mejor. El puede ser que cumpla su promesa, pero a su colaborador le sería difícil, porque se halla en plena decadencia.



Raymonde Vécart

LOS ESTRENOS

Recordamos que esta noche la compañía Orfilia Rico estrenará en el Nuevo la comedia en tres actos "Delirio de grandezas", de José Antonio Saldías.

CONCIERTOS

El próximo lunes, en La Argentina, y bajo los auspicios de la Asociación Wagneriana, hará su presentación el violinista Aldo Priano, que ha obtenido buenos éxitos en las principales ciudades de Italia. El programa comprende obras de Corelli, Debussy, Couperin, Mozart y Grieg.

Acompañará al piano el joven pianista Jorge Fanelli.

CONTRA LAS LEYES ANTISOCIALES

UN GRAN ACTO PUBLICO DEL P. S.

En su última reunión, el Comité Ejecutivo acordó realizar a la mayor brevedad una gran asamblea pública de protesta por la aplicación y vigencia de las leyes antisociales.

En oportunidad será indicado el día, la hora y el lugar en que el acto se llevará a cabo, como asimismo el nombre de los oradores que hablarán en él.

Los organismos gremiales serán invitados a adherir al mitin.

FRANCIA

LOS DESAPARECIDOS FRANCESES DURANTE LA GUERRA

PARIS, 20 — Contestando en la cámara de diputados a una pregunta que le fué hecha, Mr. Abrami, subsecretario de estado y de justicia militar, declaró que cuando fué firmado el armisticio el número de desaparecidos franceses ascendía a 31.400. La mayoría de ellos fueron pulverizados por los obuses o sepultados en los derrumbamientos. Severas encuestas fueron ordenadas y las naciones interaliadas recorrieron Alemania para buscar si quedaban otros prisioneros. Pero una presunción grave pesa para que los desaparecidos sean considerados como muertos. Alemania ha devuelto todos los prisioneros que tenía y el número que devolvió excedió en 6.000 hombres la cantidad que ellos habían declarado anteriormente.

POR LA REDUCCION DEL SERVICIO MILITAR

PARIS, 20 — "Le Petit Journal" publica interviús hechas a algunas personalidades, entre las cuales Mr. Messimy, Mr. Barthou, Mr. Painlevé y el general Lanrezre, declarándose todas ellas partidarias de la reducción del servicio militar. Sin embargo, estiman que debe esperarse hasta que se conozca la actitud de Alemania y la fuerza efectiva y moral de la liga de las naciones antes de tomarse una decisión al respecto.

LA TRAVESIA DEL ATLANTICO

DISTINCION A LOS AVIADORES ALCOCK Y BROWN

LONDRES, 20 — Como premio por la hazaña hecha al cruzar el Atlántico en un solo vuelo, el rey Jorge V confirió a los aviadores capitán Alcock y teniente Brown la condecoración de caballeros de la corona.

HUNGRIA

LAS OPERACIONES EN EL FRENTE CHECOESLOVACO

BUDAPEST, 20 — El jefe del gabinete de Francia, M. Clemenceau, y el primer ministro de Hungría, Bela Kun, cambiaron nuevos telegramas.

M. Clemenceau pide que el ejército húngaro se retire detrás de las fronteras definidas, en un plazo de cuatro dias a contar desde el 14 del corriente a mediodía.

Las tropas rumanas se retirarán inmediatamente que los húngaros evacúen Checoeslovaquia.

Bela Kun contestó que el gobierno húngaro ha ordenado la cesación inmediata de las hostilidades en el frente checoeslovaco, pero que le es imposible retirar las tropas dentro de los límites indicados.

RUSIA

CONJUNCION DE TROPAS ALIADAS

LONDRES, 20 — Comunican de Helsingfors que las tropas blancas del distrito de Olonetz se encontraron con las fuerzas inglesas que venían avanzando del norte.

EN EL MAR DEL NORTE

ESTOCOLMO, 20 — Se anuncia una gran actividad británica en el mar del Norte.

ESTADO DEL MATERIAL RODANTE

ESTOCOLMO, 20 — Un telegrama de Petrograd dice que las estadísticas publicadas en esa capital demuestran que el sesenta por ciento de las locomotoras y el 25 o|o de los vagones rusos no son utilizables.

EL HUNDIMIENTO DEL CRUCERO OLEG

LONDRES, 20 — Se desmiente la información propalada en un radiotelegrama de procedencia bolsheviki, según la cual un submarino inglés hundió al crucero Oleg, de nacionalidad rusa.

Se cree que el citado crucero ha chocado probablemente con una mina.

LONDRES, 20 — Un radiotelegrama de procedencia bolsheviki anuncia que un submarino inglés hundió al crucero Oleg cerca del faro de Talbuchin.

CHECOESLOVAQUIA

LA REPUBLICA DE LOS SOVIETS

NUEVA YORK, 20 — La Associated Press recibió un despacho de Budapest por vía Copenhague anunciando que la república de los soviets checoeslovaca ha quedado establecida.

ESTADOS UNIDOS

LA REVOLUCION MEJICANA

WASHINGTON, 20 — El secretario del departamento de guerra ha autorizado el reclutamiento de 26.450 hombres para el servicio de la frontera mejicana.

BELGICA

WILSON VUELVE A PARIS

BRUSELAS, 20 — El presidente Wilson volvió a salir para París durante la tarde. El rey y la reina lo acompañaron hasta la estación. Fueron aclamados por una muchedumbre entusiasta.

ESPAÑA

ESTALLIDO DE UNA BOMBA

MADRID, 20 — Telegrafían de Valencia que al terminarse la procesión de Corpus Christi estalló una bomba, causando dos heridos graves y tres leves.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT GRAFICO

SU ESTADO ACTUAL — ACTITUD SALUDABLE — REUNIONES DE HOY.

No hay variante de consideración en el estado del locaut, si se exceptúa la reacción optimista de los personales gráficos que surge de un nuevo período de actividad de los mismos.

En el día de ayer la labor de las comisiones de huelga ha dado excelentes resultados. De varios diarios han sido convencidos algunos obreros que debían volver al lado de sus compañeros de trabajo. En el taller de Caras y Caretas cuatro obreros más se plegaron al movimiento. En las casas Peuser, Tragant, Kidd y otras, hasta los elementos que la Asociación del trabajo había enviado, entre los cuales había licoreros, etc., figurando como obreros gráficos, abandonaron el trabajo ante las insinuaciones de los huelguistas.

Esta actitud de las comisiones de huelga y su resultado favorable a los obreros, prueba la firme resolución de vencer que tienen los personales en locaut.

Los obstáculos de la Asociación gráfica para editar los diarios son innumerables. Una lección excelente para ellos es lo ocurrido al "Giornale". Al presentarse la dirección ante un establecimiento gráfico solicitándole la confección de cinco metros y medio de composición, obtuvo una rotunda negativa.

Ha sido motivo de comentarios en los talleres la presentación del pliego de mejoras que hemos anunciado. Diversos industriales solicitaron ya aclaraciones de diversa índole, y a la secretaría de esta federación ha llegado una nota oficial de la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina en contestación al pliego, conteniendo el contraproyecto de los patrones y el pedido de la designación de una comisión para que, junto con otra de la entidad patronal, estudie las diversas reformas proyectadas.

La actitud de la sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, que contesta oficialmente a la Federación Gráfica bonaerense, reconociendo así personería a la organización sindical de los obreros gráficos, contrasta con la que hasta el presente adoptara la Asociación gráfica. Nos complace consignar el hecho, que indica un concepto más claro de los problemas sociales por parte de los adherentes a dicha sección que aquel sustentado por los intransigentes señores de la prensa que equivocaron torpemente el camino.

Mañana se efectuará la asamblea para considerar las contestaciones patronales, en el Luna Park, calle Corrientes 1056, a las 8 a. m.

REUNIONES PARA HOY — Los obreros en locaut se reunirán en Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., el personal de "Caras y Caretas"; a las 9 a. m., el de la casa Tragant; a las 10 a. m., Kidd y Campos; a las 10.30 a. m., "La Mañana"; a las 2 p. m., "La Argentina" y Editorial; a las 3 p. m., el "Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "Giornale" y "El Diario"; a las 5 p. m., "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

En Azara 641, a las 3 p. m., se reunirán los de Peuser y Kraft.

Cloaquistas y plomeros

ASAMBLEA — Mañana, a las 8 a. m., celebrará asamblea esta sociedad en E. Unidos 3545. Ruega, asimismo, a los compañeros que posean carnet lo lleven.

Notifica, además, a los señores constructores y a los compañeros, que ha instalado su local provisorio en el lugar arriba indicado, donde se atenderá los asuntos sociales, todos los días, de 7 a 9.30 p. m.

Zapateros

OVELL GRACIA Y Cía. — HUELGA —Los obreros de esta casa se declararon ayer en huelga, exigiendo mejores condiciones de trabajo.

El paro es unánime.

Cajoneros y funebreros

LOS CRUMIROS DISGUSTADOS — A pesar del tiempo transcurrido desde su comienzo, sigue la huelga de este gremio.

Según nos informan, entre los pocos crumiros que traicionan el movimiento existe un acentuado descontento por haberles rebajado el sueldo los patrones y aumentado el horario.

Con tal motivo, la confianza en el triunfo aumenta entre los huelguistas.

Albañiles y anexos (sección Avellaneda)

Esta sociedad realizará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en su local social, Ameghino 490, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, balance, asunto de la Federación, asuntos varios.

—El sábado 28 del corriente realizará una función teatral y baile en el teatro Roma, a beneficio de la caja social. Los que deseen entradas y programas pueden pasar por el local cualquier noche, de 7 a 9.

Obreros de bolsas

SOBRE UNA VERSION — Habiendo llegado a oídos de la C. A. de esta entidad un rumor por el cual el tesorero de este sindicato se habría fugado con cierta cantidad de dinero, cumple con el deber de desmentirlo y hacer público a los socios interesados que pueden en cualquier momento pasar por la secretaría para revisar los libros del sindicato.

—Este gremio verificará asamblea hoy, a la 1 p. m., en Humberto I 760.

Hojalateros y anexos (Sección Avellaneda)

Nos comunica esta sociedad que el movimiento huelguista que sostienen prosigue sin variantes.

Diariamente los obreros celebran asambleas en Ameghino 490, a las 3 p. m., las que se ven sumamente concurridas.

Unión O. sastres, costureras y anexos

REUNIONES PARA HOY

GATH Y CHAVES — El personal interno y externo de esta casa se reúne hoy, a las 9 a. m., en Sarmiento 1374.

TIENDA SAN JUAN — Sigue en huelga el personal de esta casa.

CUELLOS V. V. V. — Hoy se reúne el personal en huelga de esta casa, en Cevallos 448, a las 9 a. m.

TIENDA LA PIEDAD — Hoy, a las 9 a. m., en Suipacha 74, se reunirá el personal en huelga de esta casa.

ASAMBLEA GENERAL — Para el miércoles 25 del corriente se realizará asamblea general en Alsina 2832, a las 8 p. m. Para la entrada al salón es necesario presentar el recibo de socio.

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — A las donaciones recibidas en favor de los obreros en huelga hay que agregar la de $ 24.20, enviada por el Centro Socialista de Alem (F. C. P.), producto de la lista de suscripción a cargo del mismo.

Asociación Empleados de banco

LA HUELGA EN EL BANCO ESPAÑOL — Informándonos del estado de esta huelga, recibimos el comunicado siguiente:

"El movimiento huelguista de los empleados de este banco continúa en el mismo estado, y no obstante haber transcurrido ya 43 días, el buen espíritu no decae un solo momento, pues se abrigan las mejores esperanzas respecto del buen resultado final de esta contienda.

Ayer se reunió la mesa directiva, y después de haber estudiado el estado en que actualmente se encuentra el conflicto, resolvióse despachar varias comisiones con misión reservada.

Consecuentes con la solidaridad que ya nos han prestado otros gremios, que agradecemos muy cordialmente, para defender la causa noble y justiciera que venimos sosteniendo con toda altivez y serenidad desde hace largo tiempo, otros centros gremiales nos comunican que procederán, conforme a las instrucciones recibidas de la F. O. R. A., a retirar sus fondos sociales depositados en el Banco Español, como también que han indicado a sus afiliados que hagan lo propio y se abstengan en lo sucesivo de hacer cualquier operación con el mismo.

De Miramar nos comunica el Centro de empleados de comercio que en su última sesión ha resuelto boicotear a ese banco y sus sucursales.

A fin de arbitrar fondos, se resolvió realizar un festival, y oportunamente daremos a conocer al público el lugar, como el precio de las localidades. Se pondrá en escena una obrita cómica escrita en verso por nuestro compañero Alberto Muente, quien no es un novicio en el arte escénico. Los pedidos de localidades pueden dirigirse a Reconquista 349, secretaría de la Asociación de empleados de banco.

El breve aparecerá el 2o. número de nuestro órgano "La Verdad", cuyo primer tiraje ha tenido muy buena aceptación entre el público."

Asociación A. de telegrafistas y empleados postales

GIRA DE PROPAGANDA — Ha salido ayer para Bahía Blanca, Azul y Neuquén el ciudadano Enrique Caramés, delegado por esta entidad y la F. O. R. A., en gira de propaganda.

Obreros seberos

LA HUELGA DEL GREMIO — Mantiénese firme la huelga que sostiene este gremio.

No obstante lo que afirman los patrones de que la huelga en sus establecimientos ha terminado, lo cierto es que las asambleas que los obreros realizan son cada vez más numerosas y entusiastas.

Según nos informan, los patrones no están muy contentos con los crumiros que poseen en sus fábricas, dadas su incompetencia e incapacidad manifiestas.

Obreros de la casa Saint Hnos.

RECHAZO DE UNA COMISION OBRERA — Ayer, una comisión de los obreros en huelga de esta casa que, por resolución de una asamblea, intentó entrevistarse con los patrones a efectos de proponerles una fórmula de arreglo, fué despectivamente rechazada por éstos, negándose a atenderla.

Los huelguistas ruegan a los obreros organizados no se presten a traicionarlos.

Unión mecánicos de automóviles

LA POLICIA AL SERVICIO DE LOS CRUMIROS

FRANCO ARGENTINA — En esta compañía de taxímetros prosigue el movimiento huelguista.

Nos denuncian los obreros que la policía los persigue tenazmente sin, siquiera, dejarlos transitar por las adyacencias del establecimiento. Contrasta esta actitud con la conducta que observa con los crumiros, a quienes acompaña hasta sus domicilios.

Molineros de la capital

CASAS BOICOTEADAS — Esta organización ha hecho circular un manifiesto, dirigido a los trabajadores, en el cual aconseja la estricta aplicación del boicot declarado a las casas Gath y Chaves, La Martona, La Granja Blanca, y Banco Español.

Asimismo, invita a los obreros de la industria molinera y similares a la asamblea general que se efectuará hoy, a las 7 p. m., en Chacabuco 684.

En la casa Gerino hermanos

SE MANTIENE LA HUELGA — Continúa el conflicto en esta casa. En su última asamblea, los obreros sancionaron un voto de aplauso para los gremios que les han prestado solidaridad, aplicando el boicot a este establecimiento.

Ponen, además, en conocimiento de la clase trabajadora que los propietarios de esta casa lo son a su vez del teatro Liceo y cine Americano, ubicado éste en San Juan y Rioja.

Obreros textiles

INTRANSIGENCIA PATRONAL

CASA BAROLO — Una comisión obrera compuesta de 28 miembros, pues numerosa la habían pedido los patrones, realizó una entrevista con éstos con el objeto de buscar una solución al conflicto. Dada la intransigencia patronal, no se pudo llegar a un acuerdo, pues la casa exigía la destitución de dos obreros que en este movimiento se destacan por su actividad en beneficio del gremio.

CASA BETINELLI — Prosigue la huelga en este establecimiento. Ayer, a la tarde, hubo una entrevista entre los obreros y los patrones. El resultado de la misma será sometido a la consideración de la próxima asamblea que verificarán los obreros.

CAMPOMAR Y SOULAS — También la huelga de estos establecimientos se mantiene en pie.

Hoy, a las 2 p. m., habrá asamblea en el salón Petit Colón, Campos 3346.

SIERRA HNOS. — Los obreros de esta casa vienen sosteniendo desde hace dos meses una huelga. Ultimamente, en concepto de solidaridad, han recibido de la sociedad La Unión, del mismo ramo, la suma de cincuenta pesos.

GERLI (Avellaneda) — En la asamblea realizada ayer por los huelguistas de esta fábrica se resolvió, entre otras cosas, designar al diputado Oddone árbitro en el conflicto pendiente con los patrones, a cuyo efecto se le enviaron las bases de arreglo y pedido la aceptación de su nombramiento.

Con tal motivo, reina mucho entusiasmo entre las obreras en huelga, pues presagian un pronto y completo triunfo de su causa.

—En la misma asamblea se trató la adhesión a la F. O. R. A., resolviéndose postergar su consideración hasta la próxima reunión, primando en la comisión la idea de adherirse.

Hoy, en el local social, se distribuirán las donaciones recibidas de varios gremios a beneficio de los huelguistas, entre las cuales figura la de cincuenta pesos de la sociedad La Unión.

Zapatilleros y anexos

CASA ADOT — Sigue firmemente la huelga en este taller.

Nos informan los obreros que han recibido varias donaciones, las que agradecen sobremanera.

Todos los días se reúnen en avenida Alcorta 1790.

El aumento de sueldos en el F. C. Sur

DESCONTENTO ENTRE EL PERSONAL — Han llegado a nuestra redacción numerosas quejas de empleados de esta empresa sobre la forma en que se han distribuído los aumentos de sueldos entre el personal. Según nos manifiestan, éstos han sido concedidos a aquellos "adictos" a la empresa, o a quienes en tal concepto se les consideraba, y, en cambio, a meritorios empleados con muchos años de servicios no se los ha tenido en cuenta.

Sociedad carboneros minoristas de B. Aires

ASAMBLEA — La C. A. de esta sociedad, en su reunión del día 13 del corriente, ha acordado deliberar alrededor de los precios a que en la actualidad se paga el carbón en plaza, y manifiesta que, a pesar de la poca concurrencia de vagones en las estaciones, ese aumento progresivo que se hace sentir desde el 5 del corriente no tiene razón de ser. Con el objeto de tomar alguna medida que impida esa suba, la C. A. invita a sus adherentes a la asamblea que se realizará mañana, a las 3.30 p. m., en Alsina 2513.

Nueva sociedad de obreros sastres

COMISION MIXTA DE SALARIOS— Esta organización ha recibido del departamento nacional del trabajo una comunicación anunciándole el nombramiento de presidente de la comisión mixta de patrones y obreros que ha de fijar los salarios de los obreros de esta industria, de acuerdo con la ley del trabajo a domicilio, e invitando a los delegados obreros a la primera reunión, que se realizará el lunes próximo, a las 3 p. m., en las oficinas de dicha repartición.

—La secretaría de esta sociedad ha sido instalada en Méjico 1574.

Reuniones y asambleas

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Esta noche, a las 8.30, en Pichincha 70, celebrarán asamblea, continuación de la anterior.

VIDRIEROS CRISTALERIA PAPINI (Avellaneda) — Hoy, a las 7.30 p. m., en Girbone 808, celebrarán asamblea extraordinaria.

COCINEROS, MOZOS y ANEXOS DE A BORDO — Esta noche, a las 7, asamblea en Necochea 1111.

ESCOBEROS — Este gremio realizará asamblea mañana, a las 8 a. m., en Estados Unidos 3545.

CARTONEROS Y ANEXOS — Asamblea general del gremio mañana, a las 8 a. m., en Carlos Calvo 4232.

OBREROS DE BOLSAS — Se invita a los obreros y obreras de la fábrica de Francisco D'Hers y Cía. a la asamblea que se efectuará esta tarde, a la 1, en Humberto I 760.

OBREROS ZAPATILLEROS y ANEXOS — Este gremio realizará asamblea mañana, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — Asamblea, mañana, a las 8 a. m., en Corrientes 1050, a objeto de considerar la contestación al pliego de condiciones pasado a los patrones.

F. O. F. (SECCION PUENTE ALSINA) — Asamblea mañana, a las 8 a. m., en Esquiú 959.

HORNEROS Y ANEXOS — Este gremio realizará asamblea mañana, a las 2 p. m. en Canning 871.

EMPLEADOS FERROVIARIOS DE ADMINISTRACION — Hoy, a las 3 p. m., asamblea en Suipacha 272.

DEPENDIENTES DE ALMACEN — Mañana, a la 1 p. m., asamblea en Sarmiento 1136. La C. A. pide puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de importancia.

UNION OBREROS MUNICIPALES— La C. A. de esta sociedad invita al gremio a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

OBREROS CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS — Mañana, a las 8 a. m., en Alsina 2832, asamblea del gremio.

Obreros de la compañía Primitiva de Gas

ESTADO DEL MOVIMIENTO — EXPLICANDO SUS CAUSAS

Sigue con firmeza la huelga del personal de esta compañía.

Ayer realizáronse las asambleas anunciadas, las que estuvieron sumamente concurridas y entusiastas.

Los obreros han lanzado un manifiesto al público explicando las condiciones de trabajo imperantes en esta empresa y fundamentando la huelga que sostienen. Entre otras cosas dice:

"Entre todos los gremios de la república, ninguno está en peores y más penosas condiciones morales y materiales que nuestro gremio.

Los sueldos que nos paga esta egoísta empresa son de $ 2.40 para los peones en general, de 3.50 para los oficiales y demás, y como máximo, de 4.20 para todo el personal de sucursales, usinas y químicas, trabajando como máximo 20 días mensuales y 9 horas diarias, trabajando los domingos como días hábiles, tirando carritos de mano como bestias de carga y llevando pesos enormes sobre nuestras espaldas. ¿Para qué enumerar más las condiciones vergonzosas en que trabajamos y nos tratan?

El público se compenetrará de las injusticias de que somos víctimas y lo saben bastante los consumidores de gas.

En consecuencia, nuestro pliego de condiciones está a la vista del señor gerente de esta empresa."

Hoy, a las horas de costumbre, verificaránse las dos reuniones de práctica.

Otras huelgas

NO HAY VARIANTES — Damos a continuación la nómina de huelgas que no registran variantes: Bagley y Cía.; Los Mil Colores, reunión mañana, a las 3 p. m., en Suárez 2034; Obreros de lavaderos, asamblea mañana, a las 2 p. m., en Suárez 2034; y Constructores de carros.

Obreros pintores

PRO UNIFICACION DEL GREMIO — El domingo ppdo. realizóse una asamblea de este gremio. Se trataron en ella varios asuntos de importancia, entre los cuales, el informe de un compañero, el que informó que la noche anterior, en la asamblea de los pintores de La Fraternal, se había tratado la fusión de las dos sociedades del gremio. Después de haber sido ampliamente discutido el asunto, la asamblea se pronunció, casi unánimemente, en favor de la fusión.

Además, resolvió llamar a la brevedad posible al gremio en general a una asamblea, para discutir este asunto.

La fecha y lugar en que se verificará se publicarán en tiempo oportuno.

Fiestas obreras

A BENEFICIO DE UN OBRERO — En el salón Mundo Argentino de Talleres se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del doctor Enrique del Valle Iberlucea.

El producido del festival se destinará a beneficio total del ciudadano Eugenio Otegui, dejado cesante por el ferrocarril Sur después de haber perdido la vista en el trabajo.

OBREROS SASTRES—Un núcleo de obreros sastres realizará un baile familiar hoy, a las 9 p. m., en los salones del Centro Riojano español, Chacabuco 285, con el fin de obtener fondos a beneficio de los obreros en huelga.

El precio de las entradas ha sido fijado, para hombres, $ 1.50; señoras y señoritas, gratis.

De Tucumán

LA HUELGA DE OBREROS DEL ALUMBRADO—RECLAMAN EL CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO FIRMADO — Continúa sin solución la huelga de empleados de luz y tranvías de la compañía "La eléctrica del norte", motivada, como se sabe, por la falta de cumplimiento a las cláusulas del pliego de condiciones aceptado por la empresa en la huelga pasada. Van corridos tres días desde que la ciudad permanece a oscuras, interrumpiéndose la vida normal de la ciudad, porque la falta de fuerza motriz dificulta el funcionamiento de fábricas, panaderías, imprentas, etc., no apareciendo ningún diario por esta causa.

El pliego presentado últimamente, donde se reclama el cumplimiento del anterior, es el siguiente:

1o. Cumplimiento del artículo 1o. del pliego-contrato, donde especifica sueldo mensual para el personal de tráfico y por categorías; 2o. Readmisión a su puesto del motorman Segundo Díaz, por estar comprendido en el artículo 6o. del pliego-contrato; 3o. Se liquiden los cuatro días que se les adeudan al personal suplente de tráfico desde la huelga pasada; 4o. Se pague al personal cada quincena; 5o. Que el recaudador espere al personal para recibir la recaudación; 6o. Cumplimiento de los artículos 2o. y 8o. del pliego-contrato, donde están comprendidos los guardatableros; 7o. Se liquide al personal el importe correspondiente que le adeuda por no haberse presentado al servicio por encontrarse enfermo, previa presentación de un certificado médico; 8o. Fiel cumplimiento del artículo 9o. del pliego-contrato; 9o. Se pague al guardatablero G. Martín el importe correspondiente al aumento del 20 o|o, o sean $ 120 mensuales, incluído el aumento citado; 10. Destitución de los inspectores Perpiñal, Cáliz y Albornoz, de acuerdo con el fallo de los árbitros; 11. Se pague al portero y ordenanza de la administración el importe correspondiente a las horas extraordinarias trabajadas en el mes de mayo, y 12. Se pongan en sitio visible las planillas donde declaren las horas trabajadas durante el día anterior.

La empresa, por toda contestación rehusó tratar con la comisión de huelga, habiendo los huelguistas nombrado apoderado con amplias facultades al doctor M. Grande Alurralde, quien trata con la empresa de llegar a un justo acuerdo.

Las autoridades municipales, que deben exigir el estricto cumplimiento del contrato firmado por la empresa y la comuna, se cruzan de brazos esperando que se arregle por sí solo el conflicto.

FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES

La fijación de carteles

La junta directiva de la F. de A. C. ha dirigido al jefe de la oficina de tráfico de la municipalidad la siguiente nota:

"Obedeciendo a recientes disposiciones municipales, la F. de A. C. ha entregado a esa sección 700 carteles para su fijación, anunciando una conferencia a realizarse el día sábado 14, a las 5 de la tarde, en el teatro Argentino.

Debo expresar al señor jefe mi extrañeza por haberse comprobado que sólo una parte de ellos han sido pegados; se ha comprobado también que numerosos carteles habían sido cubiertos por manifiestos de la "Liga patriótica argentina", que no llevaban el sello de la municipalidad.

Manifiesto al señor jefe que si tales hechos vuelven a repetirse, esta Federación se verá en la imperiosa necesidad de fijar los carteles por su propia cuenta."

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

Para tratar diversos asuntos, el grupo socialista comunal se reunirá hoy, a las 9 p. m., en el local del Comité Ejecutivo del Partido.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

Presentación de un pliego de condiciones - Texto de sus fundamentos

Esta organización ha formulado un pliego de condiciones, que ha entregado ya a las casas del ramo, cuyos fundamentos transcribimos íntegramente.

Helos aquí:

"La condición actual de los obreros gráficos es sumamente difícil. De una decena de años a esta parte la industria gráfica ha realizado grandes progresos en la república, especialmente en la capital, y, pasado el período intenso de crisis por que atravesó el mundo, parece encaminarse con pasos seguros hacia un rápido proceso de desenvolvimiento.

De este desarrollo rápido de la industria gráfica, los obreros del libro no han obtenido ninguna ventaja. Por el contrario, su situación se ha reagravado en una forma tal, que es absolutamente imposible que subsista esa condición desventajosa. De ahí la firme decisión de los obreros a un mejoramiento indispensable en sus condiciones de vida, necesario para reponer — no ya para mejorar — las condiciones de vida conseguidas en fecha ya lejana y que son hoy más indispensables para ellos.

LA JORNADA DE TRABAJO

Antes del convenio que puso fin a la huelga de 1906, que tomaremos de punto de partida, la jornada de trabajo vigente en el gremio era de 8 horas. En estos últimos trece años el progreso de la industria gráfica ha sido muy grande, y, como consecuencia lógica, se ha intensificado mucho la producción. Nuevos instrumentos de trabajo, más delicados y de mayor rendimiento, se han incorporado a ella. Una mayor y mejor subdivisión del trabajo se ha producido en el gremio. La especialización en determinadas formas de trabajo se ha generalizado, haciendo con todos estos factores, nuevos en la industria, el progreso de las artes gráficas que señalan los datos estadísticos.

Pero para el obrero la situación es otra. Estos elementos de progreso han intensificado la duración efectiva de la jornada, provocando un mayor desgaste de energías, con el consiguiente desequilibrio económico que le acompaña. Y es tan evidente el hecho, que algunos núcleos de obreros, como el personal de diarios, gozan de una jornada inferior a las 8 horas, y aun de las 7 nocturnas que se establecían en el convenio que puso fin al movimiento, hecho, por otro lado, puesto completamente de manifiesto por las estadísticas que señalaban en los países europeos una notable diferencia en la jornada entre los trabajadores, que llegaban en algunos países a obtener un promedio inferior a las 48 horas semanales para algunas ramas, vgr.: los compositores a máquina, según publicaciones del "Secretariat Typographique International" del año 1910. Las consecuencias de esta intensificación de la jornada no son extrañas, por cierto, al promedio de mortalidad de la clase obrera, que señala un menor porcentaje en los países donde la jornada es inferior.

Después de más de quince años de vigencia, los obreros gráficos aspiran a reducir una hora en su jornada de trabajo, y su firme propósito de no extralimitar en lo más mínimo sus justas pretensiones, para defenderlas con la misma firmeza, lo expresa claramente el hecho de que, a pesar de haberse generalizado el sábado inglés en el país en estos últimos tiempos, los obreros gráficos se limitan a reducir en dos horas la jornada ese día. Es decir, que solicitan la jornada de 40 horas semanales.

Esa pretensión no es ni puede ser considerada una pretensión injustificada. No hay razones de orden nacional ni internacional que puedan oponerse a ella. En estos últimos tiempos son muchos los gremios que, en rápida evolución progresiva, han pasado de jornadas de 9, 10 y más horas diarias a las 44 horas semanales, sobrepasando a los obreros gráficos, que durante tres lustros gozaron de una jornada muy inferior a la de esos gremios. La industria gráfica, pues, no podría encontrarse en condiciones inferiores, con la diminución proyectada, frente a las demás ramas de la industria nacional, y en muchos casos hubiera mejorado su posición, si es que los señores industriales gráficos consideran mejorar el tener largas jornadas.

En cuanto a su posición en el orden internacional, ella es más favorable aun. Las últimas estadísticas del "Secretariat Tipographique International" anteriores a la guerra, establecían las jornadas de trabajo en los distintos países del modo siguiente:

	Horas de trabajo hebdomadario
Alemania	53 1|2
Austria	52 1|2
Bélgica	54 a 64
Bulgaria	51 a 54
Dinamarca	48 a 54
Escocia	49 a 54
Finlandia	51
Francia	54
Hungría	52 1|2
Inglaterra	52 a 53
Italia	54 a 60
Luxemburgo	54
Noruega	54
Rumania	54
Rusia	54
Suecia	48 a 54
Suiza	53

Como es notorio, al presente esta jornada de trabajo será reducida a las 8 diarias, que, con el llamado sábado inglés, fijaría la jornada en 44 horas semanales. Poco más o menos, esta misma diminución se va imponiendo en España y en Estados Unidos, donde está establecida, en general, la jornada de 8 horas; núcleos obreros numerosos patrocinan la jornada de 6 horas. Puede decirse, pues, que, por razones de horario, no hay agravación para la industria gráfica del país. Y si se tiene en cuenta la condición especial de Europa en este momento, débese descartar por algunos años el temor de una competencia europea, la que, de cualquier modo, no sería justo ni lógico que se pretendiera mantener, en caso de producirse, a costa de la vida de los trabajadores, que otra cosa no significa la excesiva duración de la jornada.

Hace veinte años, la jornada de ocho horas podía ser la conveniente. Los grandes progresos de la industria gráfica hacen de ella una jornada de trabajo excesiva, que los obreros gráficos se proponen firmemente disminuir en una hora diaria, estableciendo la misma diminución para la jornada nocturna, que fijan en 6 horas.

LOS SALARIOS

De las condiciones de salarios estipuladas en 1906 podría decirse que no han sufrido alteración alguna. Es cierto que en 1911, y para algunas ramas de la industria gráfica, hubo una pequeñísima alteración, pero ¡tan insignificante! En conjunto, no llegaba a pasar de un 5 o|o de aumento. En ese mismo período de tiempo, las informaciones oficiales señalan un aumento en todo lo indispensable para la vida, que varía de un 17 o|o, del carbón, a un 6 o|o en el aceite, con un promedio de aumento de 14.80 o|o en el año 1911 sobre el 1906.

Basta con exponer este dato para demostrar que el salario real de los obreros gráficos, descontando el aumento obtenido en 1911, había sufrido una merma de un 10 o|o en su valor adquisitivo, que es el que interesa al obrero.

Desde esa fecha hasta el presente, los salarios no se han modificado para nuestro gremio. No así las condiciones de vida. En sólo tres años, de 1911 a 1913, un solo artículo, la carne bovina, había aumentado en un 93 o|o ("Boletín de Estadística Agrícola y Economía Rural", marzo 1914). Este aumento explica perfectamente la diminución del consumo de carne, que en ese período señala esta estadística oficial:

	Consumo "per capita"
En 1911	156.0 k.
" 1912	139.5 "
" 1913	124.7 "

Y sin tener en cuenta el aumento en ese período bastará dejar sentado que durante la guerra "el costo de la vida ha aumentado en nuestro país cerca de un 68 o|o" (según estudios del ministro de hacienda, comentados en el editorial de "La Prensa" de fecha abril 22 de 1919), para comprender el gravísimo estado por que atraviesa la clase obrera de la república.

Esta condición ha sido aún más desesperante al ser intensamente reagravada por la desocupación forzosa que resultó del período de crisis. Solamente en un año, al iniciarse el conflicto, el 18 o|o de los socios de la Federación Gráfica Bonaerense sufría las consecuencias del paro forzoso, y de este 18 o|o el 46.67 o|o estuvo desocupado durante más de tres meses. Esta cifra es colosal, si se considera que en esa época los socios de la Federación Gráfica Bonaerense eran, en su generalidad, obreros que pertenecían a establecimientos importantes y que estaban menos expuestos a encontrarse desocupados, y que muchos establecimientos importantes que turnaron a su personal — en algunos casos los obreros trabajaban sólo tres días por semana — no fueron computados en esa estadística, que tomó en cuenta sólo a los definitivamente suspendidos; es decir, que a la desocupación total que ella señala, habría que agregar muchísimos casos de desocupación parcial.

Tomando solamente estos datos, podemos comprender el profundo desequilibrio económico por que atraviesan los obreros gráficos:

		Aum. costo de la vida o|o	Aum. del salar. o|o
Período	1906-1911	14.80	5
Período	1914-1919	68.—	—
Total		82.80	5

De estos datos se desprende que el salario de los obreros gráficos ha sufrido una diminución real en su potencia adquisitiva de un 77.80 o|o, desde que fueron establecidas las condiciones de trabajo que dieron lugar a la solución de la huelga de 1906.

La condición de los obreros gráficos de la República Argentina no es mejor frente a las de los gráficos de otros países.

Antes de la guerra, podía considerarse un franco, en Europa, con el mismo valor adquisitivo de un peso moneda nacional aquí. Así, mientras en la Argentina el tipógrafo de segunda categoría, que constituye la generalidad, ganaba $ 31.20 m|n semanales, en Alemania percibía 31.25 fs., con un recargo, según las localidades, que varía de un 2 1|2 a un 25 o|o, según el costo de la vida. En Francia, el mínimum iba de 27 francos a 39 en las provincias, siendo en París de 43.20 fs. semanales, o 7.20 fs. por día. En Inglaterra, el promedio de obreros de toda especialidad era de 59 francos semanales. En Queensland (Australia) el mínimum era de 65.75 a 81.25 francos, según categoría, y en Norte América variaba de 85.80 a 208 francos semanales.

Bastará un detalle para demostrar que esa diferencia es aún más desfavorable a la clase obrera de la república, pues nos demostrará que el costo de la vida, antes de la guerra, era inferior en Europa que aquí. La habitación, por ejemplo, es un caso típico. Mientras nosotros tenemos un 70 o|o de los trabajadores que habitaban una pieza, en Francia predominaba entre los obreros la vivienda de 2 piezas; en Alemania, la de tres, y en Inglaterra, la de 4 y 5 piezas.

Esta estadística puede dar una idea del porqué de esa diferencia:

Costo mensual de la habitación

	1 pieza	2 piezas	3 piezas
B. Aires	28	—	—
París	3.70	5.50 a 6.50	8 a 10
Inglaterra	*3 a 4	7 a 8	9 a 11.50

Este detalle es suficientemente expresivo para no necesitar una explicación del porqué la clase obrera de la Argentina vive hacinada en una pieza, en un país que no tiene 3 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras Francia tenía casi 30 veces esa proporción, a pesar de lo cual los trabajadores suelen tener dos piezas.

Y si después de esto quedara alguna duda sobre la desventaja de los obreros del país, en relación con los europeos, tendremos una opinión autorizada, cuya parcialidad en favor de los obreros no puede sospecharse, que ratifica esa afirmación, demostrando que también en estos últimos años los obreros europeos están en una ventajosa situación: Nos referimos al diario "La Prensa", que en su editorial ya citado, que intitulaba "Los salarios y las huelgas", dice lo siguiente: "en países donde el costo de la vida ha aumentado en 200 por ciento en los últimos cinco años, los salarios han subido el 250 por ciento, lo que nos demuestra que los obreros europeos han conseguido sobrepasar en un 50 por ciento el encarecimiento de la vida.

Los obreros gráficos de la capital federal, después de trece años de percibir sus mismos salarios, exigen un salario mínimo de 200 pesos, lo que equivale (y tomamos como base la rama de tipógrafos, que actualmente perciben 130 pesos mensuales) a un aumento de 53.84 o|o en sus salarios.

Considerando que, en la estadística anteriormente transcripta, en que no va incluído el encarecimiento de la vida en los años 1911 a 1913, los obreros gráficos habían visto mermar sus salarios en un 77.80 o|o, este aumento de un 53.84 o|o en sus salarios no puede ser considerado como una proporción desmedida, y menos injustificada. Al contrario, los obreros gráficos han dado la prueba más clara de que toda resistencia a sus pretensiones justificadísimas sería, además, una torpeza — dado que están dispuestos a emplear la fuerza de la desesperación que la conciencia de una situación tal origina —; sería además, decimos, una acción indigna que merecería el más profundo repudio público.

En cuanto a los salarios, no hay, tampoco, razones de competencia nacional e internacional que procuren una excusa para la resistencia contra estas modestas pretensiones. La competencia extranjera, con una mano de obra aumentada en un 250 por ciento sobre la situación anterior de la guerra, deja un ancho marco cuando los obreros gráficos de aquí reclaman un aumento menor de un 54 por ciento.

LA CONDICION DE LA INDUSTRIA

Hemos visto, al correr de la pluma, la intolerable situación creada a los obreros gráficos desde el movimiento huelguista de 1906. Y hemos afirmado que la industria ha sufrido un gran progreso desde esa fecha. Brevemente lo demostraremos probando que mientras los obreros atravesaban un período difícil, los industriales gráficos recogían las consecuencias de ese progreso.

Los censos oficiales — en los cuales a veces no se denuncian todos los beneficios capitalistas — nos servirán perfectamente.

Con respecto al capital, los antecedentes que nos proporcionan son los siguientes:

CAPITAL EMPLEADO EN LA INDUSTRIA GRAFICA

Año 1908

	Nº de talleres	Capital
Encuadernación	33	266.630
Imprentas	305	9.195.759
Litografías	27	4.350.655
Total	365	13.813.044

Años 1913-1914

	Nº de talleres	Capital
Encuadernación	33	515.121
Imprentas	338	22.529.753
Litografías	27	5.070.231
Total	398	28.115.105

RESUMEN CAPITAL

	Promedio por taller
Años 1913-14	70.640.96
Año 1918	37.843.95
Aumento	32.797.01

El número de obreros ocupados en la industria demuestra el mismo proceso de concentración de la riqueza que se ha operado en la rama gráfica. He aquí la estadística sobre el número de obreros ocupados:

(*) Casi desconocida.

OBREROS OCUPADOS EN LAS ARTES GRAFICAS

Año 1908

	Nº de talleres	Obreros ocupados
Encuadernación	33	367
Imprentas	305	3977
Litografías	27	2452
Total	365	6796

Años 1913-14

	Nº de talleres	Obreros ocupados
Encuadernación	33	445
Imprentas	338	5513
Litografías	27	1731
Total	398	7689

RESUMEN OBREROS

	Promedio por taller
Años 1913-14	19.3
Año 1908	18.6
Aumento	0.7

Las ventas anuales han aumentado considerablemente, si bien no han aumentado en la misma proporción que el capital empleado. Pero, además de ser un fenómeno normal que la tasa del interés disminuye en todas partes, las ventas anuales dan un promedio bastante grande y el proceso de concentración se produce igualmente, dado que el monto de estas ventas anuales aumenta por taller y por ciento.

En cuanto a las ventas anuales, las estadísticas nos dan las siguientes cifras:

VENTA ANUAL

Año 1908

	Nº de talleres	Total de venta
Encuadernación	33	534.610
Imprentas	305	14.336.710
Litografías	27	5.071.950
Total	365	19.943.270

Años 1913-14

	Nº de talleres	Total de venta
Encuadernación	33	925.780
Imprentas	338	19.127.247
Litografías	27	6.090.212
Total	398	26.143.239

RESUMEN VENTA ANUAL

	Promedio por taller
Años 1913-14	65.686.53
Año 1908	54.639.09
Aumento	11.047.44

El resumen general de estos datos demuestra que mientras los obreros gráficos han visto disminuídos considerablemente sus salarios por el encarecimiento de la vida, al punto de no representar mucho más de un 50 por ciento del que percibían en 1907, los industriales gráficos, en un período de cinco años, y con los datos confesados por ellos mismos, aumentaban su capital en un 86.66 por ciento y por taller; el personal ocupado por cada uno de ellos aumentaba en un 3.76 por ciento, y las ventas anuales de cada industrial aumentaban en un 20.21 por ciento.

Tal es la situación que nos reflejan los números oficiales, los antecedentes dados por los propios interesados.

Las justas aspiraciones de los obreros gráficos han hecho que muchos industriales aumentaran en un 50.60 y más, por ciento, sus presupuestos en estos últimos tiempos, haciendo pagar por anticipado los aumentos que desean los obreros. Esperemos que sea una fuerza más para que la justicia y la razón se impongan sin tener que apelar a la suprema razón de la fuerza. Dispuestos a todo están los trabajadores gráficos, si así fuera necesario.

Haciendo un resumen de estas aspiraciones de los obreros, siempre tomando por base a los tipógrafos, tendremos que todas las pretensiones de éstos no llegan a representar lo que percibían los trabajadores después del movimiento huelguista de 1906. En efecto, siendo su salario actual de $ 0.65 la hora, contando la diminución del horario y los aumentos de salarios que proyectan, el precio de la hora de trabajo sería de $ 1.20, es decir, $ 0.55 de aumento. De modo que el aumento representa un 84.61 por ciento, lo que apenas alcanza a reponer la diminución real del salario en el período transcripto, que representa — sin contar los años de 1911 a 1913 — un 77.80 por ciento, y sin tomar en cuenta la mayor intensidad de la jornada.

OTROS CAPITULOS

Proyectan también los obreros gráficos diversas reformas al reglamento interno de los talleres y la constitución de una oficina de ocupación, sobre cuyo proyecto podríamos hacer amplias consideraciones. Nos abstenemos de hacerlas, sin embargo, esperando que los señores industriales sabrán comprender toda la conveniencia que ese proyecto tiene para los obreros, ya por la relación directa con la desocupación, ya para regularizar la oferta y la demanda de brazos; pero insistiremos en remarcar la conveniencia de industriales y obreros en este proyecto para evitar la competencia desleal, fundada sobre una mayor explotación de los obreros, los que tienen el mayor empeño en generalizar sus condiciones de trabajo evitando la diferencia en el precio de la mano de obra, la que perjudica también a los industriales que aceptan las condiciones de los obreros.

Estas son las consideraciones fundamentales que obligan a los obreros gráficos a presentar este pliego de condiciones. Damos nuestras razones, indestructibles, y convencidos profundamente de su justicia; si ellas no son tenidas en cuenta, lamentando vernos obligados a ello, haremos valer nuestra fuerza. El pliego nuestro es tan modesto frente a los hechos, es tan insignificante el aumento de un 85 por ciento, después de quince años, y cuando los obreros europeos aumentan sus salarios en un 250 por ciento, sobrepasando en un 50 por ciento la carestía de la vida, a la que nuestro petitorio apenas roza, que no podemos creer en que la más elemental noción de justicia permita discutir sus cláusulas. Cuando la industria gráfica progresa en el país no es justo que los obreros gráficos, que le dan vida, retrocedan en más de veinte años; no es justo ni es posible. Elementales consideraciones relacionadas con la conservación de la vida, hacen de los obreros gráficos, en esta circunstancia, una fuerza invencible que no desespera, sin embargo, de hacer triunfar sus modestas aspiraciones con las fundamentales razones que aduce.

Comité Ejecutivo

La reunión del jueves

Se reunió el jueves el Comité Ejecutivo del Partido, estando presentes los ciudadanos Begino, Della Latta, Dickmann A., González Iramain, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini. Parlamentario, doctor Enrique del Valle Iberlucea. Presidió Rouco Oliva.

Después de considerar una nota del Centro de la 10a., capital, resolvió pasarla al grupo parlamentario socialista para que en su oportunidad tenga en cuenta los deseos del Centro mencionado, a los fines que estime más conveniente.

El Comité recibió a una delegación del Centro de la sección 12a., capital, la que informó del acuerdo adoptado en asamblea del mismo sobre una agitación contra las leyes antisociales. El Comité hizo constar que ya tiene resuelto el asunto en el sentido solicitado, el que ha sufrido una postergación a raíz de la huelga tranviaria, y autorízase a la secretaría para alquilar un local a fin de realizar un acto público en la semana entrante.

Por último, el Comité despachó diversos asuntos de la comisión de estatutos, entre los cuales figura la aceptación del pedido de ingreso al Partido formulado por los Centros de Ramallo, Arribeños, Villa Sarmiento (partido de Morón), Bolívar, Laprida, Patagones (Buenos Aires), 9a. Sur, 15a. Villa Ortúzar y Villa Mazzini (capital federal), Realicó, de la Pampa, y Oncativo (Córdoba).

Información general

Administración nacional

Relaciones diplomáticas — La cancillería ha publicado una nota en la que expresa que el señor Alberto W. Brickwood, nombrado en 1912 vicecónsul argentino en Chicago, fué separado de dichas funciones en septiembre 29 de 1917, a raíz de informes de carácter general sobre reorganización de servicios en Estados Unidos y de las constancias existentes acerca de las irregularidades cometidas por el señor Brickwood en el desempeño de su puesto.

El ministerio estudia nuevamente la situación de ese funcionario, con motivo de una petición que hace al presidente de la nación, y de acuerdo con las conclusiones del asesor letrado resolvió dejar subsistente el decreto de separación, lo que se comunica a la embajada en Wáshington a los efectos de su transmisión a quienes corresponda.

En cuanto a los documentos que han llegado al ministerio, legalizados por dicho señor, aun sin tener las estampillas correspondientes, se ha ordenado a la embajada en Wáshington reclame de aquel gobierno las medidas del caso para terminar con ese estado anormal de cosas.

Según los informes llegados al ministerio, el gobierno norteamericano entregó el asunto a los tribunales a fin de iniciar la acción correspondiente contra el ex vicecónsul en Chicago.

—Por otra nota del mismo ministerio se hace saber que el ciudadano Salvador A. Pratto nunca ha recibido comisión alguna del gobierno argentino y menos como agente secreto. Según el documento, se trata únicamente de un ciudadano que solicitó por intermedio de la embajada su repatriación por las condiciones de indigencia absoluta en que se hallaba, y que acreditó. Agrega que el gobierno concedió la repatriación, a cuyos beneficios renunció el ciudadano Pratto una vez llegado a Nueva York, no embarcándose para Buenos Aires.

Ahí termina toda la actuación y relación de las oficinas argentinas con dicho ciudadano.

Conmemoración del 4 de julio en Wáshington — El representante argentino en Wáshington ha comunicado a la cancillería que, con motivo de la terminación de la guerra, el próximo aniversario del 4 de julio será celebrado en esa ciudad con la solemnidad mayor.

Pedido de Paderewsky al ministro argentino en París — El ministro argentino en París ha enviado una comunicación

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. Compañía lírica italiana. — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. — Hoy, a las 9, 2a. del turno par: Lakmé. Platea, $ 20.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4: 7a. de abono Pavlowa: Raymunda, El sueño de Raymunda, Diversiones. — A las 9: 7a. del turno A: Mefistófeles, bailes por Ana Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.
—Primer recital Menén. Lunes 23, a las 6 p. m.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: La sentencia del hijo, La hora cómica, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 239. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 4.30: La fórmula 3K3, La venganza de don Mendo. — A las 9: La fórmula 3K3, La barba de Carrillo. Platea, $ 2.50.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: Don Cándido Buenafé. Platea, $ 2. — A las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. — A las 9: El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes. — Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: Un drama de Calderón. Platea, $ 1.50. — A las 9: Cobardías, Un drama de Calderón. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 5.30: El derecho de amar. Platea, $ 1.50. — A las 9: A la ventura, El germen disperso. — Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: Las chicas de Cabrera Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro (estreno), Delirio de grandezas (estreno). Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Giorno e notte. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. — Empresa Castellani Tiberio — Hoy, a las 9: Alba Tiberio, Castellani Tiberio y Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 6: Los locos del 4o. piso. Platea, 0.40. — A las 9: ¡No hay quien pueda con Muñoz! y Los horrores de la Tila, Cuentos cortos (estreno), El mundo argentino. — Platea, 0.50 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5: Los dientes del perro, Peluquería y cigarrería. Platea, 0.40 sección. — A las 9: A 0.05 el copetín, Peluquería y cigarrería, Los dientes del perro. Platea, 0.70 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: matiné popular para familias con toda la nueva compañía. — A las 5.30: Biógrafo y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. —A las 8.30: Debut de los muñecos parlantes presentados por Guglielmi. Gran éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus, Miss Alice de Gormo, The Williams, Los 10 gallos amaestrados, Trío Nava, Lambs Manikins y Buonavoglia. Entrada, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Reaparición de La Sevillita. Debut de Gazela-Cuyanita, El chimpancé Carlitos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy: Duarte, Rosita Rodrigo, Mr. y Mrs. Hepburn Wilson y grandes estrenos cinematográficos. Precios populares.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3 y a las 9: Gran éxito de Don Toribio y su amigo, La Mula sabia y cómica y de toda la compañía.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso, La Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Osorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones Entrada, [illegible] al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: El [illegible], Pecado modelo, Alma brava, El último salto del tigre, Yo soy el culpable.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: ¡Qué le pasa a papá!, El niño mimado, por Carlos Ray; Cinderella; El tío de Berlín, estreno. Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 829. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Sala para familias.

el ministro de relaciones exteriores expresando que ha recibido una nota suscripta por el presidente de Polonia, señor Paderewsky, en la que afirma las simpatías de su país hacia la Argentina y sus deseos de estrechar los vínculos que unen a ambos países.

Por la misma nota solicita el reconocimiento oficial del gobierno de Polonia independiente y soberana por el gobierno argentino.

El nuevo presidente del Brasil — El encargado de negocios argentinos en el Brasil, señor Acuña, ha informado al ministro de relaciones exteriores que el doctor Pessoa, presidente electo de aquella nación, asumirá el mando del 24 al 26 de julio.

El gobernador de Misiones — Concurrió ayer al ministerio del interior el gobernador de Misiones, doctor Barreiro, quien conferenció con el titular de la cartera acerca de diversos asuntos de la gobernación. Informó también al doctor Gómez del estado sanitario del territorio y del desarrollo alarmante de la epidemia de gripe, conviniéndose en adoptar las medidas necesarias para impedir la propagación de esa enfermedad.

Conversó asimismo con los titulares de los departamentos de agricultura y obras públicas sobre varios proyectos relacionados con esos ministerios.

Vicepresidente de la cámara de comercio de Tokio — Ayer se despidió del ministro de relaciones exteriores el vicepresidente de la cámara de comercio de Tokio (Japón), quien en breve emprenderá viaje de regreso a su patria.

Colegio nacional de Corrientes — Concurrió ayer al ministerio de instrucción pública una delegación compuesta por los señores Peluffo, Bortagaray, J. P. González, B. González, y presidida por el doctor Galarza, a fin de solicitar del ministro designe con el nombre de Santiago H. Titz Simón al colegio nacional de Corrientes.

La misma delegación invitó al doctor Salinas a asistir a la fiesta que se realizará en aquella ciudad con motivo del cincuentenario de la fundación del mencionado colegio.

Ministerio de obras públicas — Presupuestos preparados — El ministerio de obras públicas ha dictado las siguientes resoluciones:

Aprobando los presupuestos preparados por la dirección general de arquitectura para la ejecución de los siguientes trabajos:

Pesos 2.934.88 para la construcción de un cerco y vereda en el edificio fiscal, sito en la calle Paseo Colón y Carlos Calvo y arreglo de la vereda que existe en la esquina de las calles Maipú y Arenales, frente al edificio del Pabellón Argentino.

Pesos 4.362.19 para la ejecución de trabajos complementarios de los autorizados por decretos de fechas 5 de noviembre de 1917 y 22 de febrero de 1918 en el edificio ocupado por la administración general de impuestos internos.

Pesos 5.759.91 para la ejecución de trabajos indispensables que requiere el edificio fiscal de la calle José E. Uriburu 876.

Pesos 1.624 para la ejecución de obras de reparo en el edificio fiscal de la calle José E. Uriburu 854.

Pesos 5.092.80 para la instalación de relojes eléctricos, campanillas y timbres, ampliación y reparación de la instalación decorativa del frente del edificio ocupado por la administración de impuestos internos.

—Aprobando el convenio de rescisión de contrato celebrado ad referendum entre la dirección general de arquitectura y la empresa Siemens Schuckert Ltda. para la ejecución de las instalaciones eléctricas en el edificio del colegio nacional central. Se aprueba igualmente el presupuesto de liquidación de los trabajos ejecutados por la referida empresa, cuyo importe total asciende a la suma de $ 14.507.86 m|n.

También se han aprobado los presupuestos y autorizado la realización de las obras que se expresan a continuación, comprendidas en la ley 5315:

El mayor gasto de $ 1.054.33 m|n. que demanda la ejecución de las obras de reparo de los caminos de acceso a la estación Recalde, desde General Alvear, La Madrid y Muñoz, zona del ferrocarril del Sur, en la provincia de Buenos Aires.

—Autorizando a la dirección general de puentes y caminos para que adquiera con destino a las obras de reparo de caminos de acceso a la estación Tortugas, que efectuará por su cuenta la comisión de fomento de aquella localidad, los caños de cemento armado que le fueron solicitados, pudiendo invertir al efecto hasta la suma de $ 1.437.00.

—Disponiendo el pago de la cuenta presentada por el ferrocarril del Sur, valor de $ 1.619.02 m|n. en concepto de suministro de materiales para la construcción de alcantarillas en los caminos de acceso a la estación Magdalena.

Municipales

En los hornos incineradores de basuras — Se nos pide llamemos la atención de la intendencia acerca del proceder poco humano y de ciertas incorrecciones del capataz Juan Malinverno para con el personal de los hornos incineradores de basuras de la zona sur.

Según los denunciantes, el citado capataz es un ferviente adepto de Baco y su culto, motivo por el cual acostumbra a tratar a sus subalternos en una forma que no tiene, por cierto, nada de cortés. Además, con frecuencia se hace prestar pequeñas sumas de dinero de los peones, y también con frecuencia se olvida y no las devuelve. Convendría que la intendencia le hiciese recuperar, o, por lo menos, mejorar el estado de su memoria.

Música popular

La banda municipal dará un concierto en el parque Lezama, esta tarde, a las 3.

Accidentes del trabajo

Conductor muerto por una chata — En circunstancias que el carrero José Graña se hallaba verificando la carga de una chata que se encontraba estacionada frente al número 3131 de la calle Tupungato, los caballos pusieron en marcha el vehículo, cayendo aquél al pavimento con tan mala suerte, que una de las ruedas del mismo le pasó sobre la cabeza, falleciendo instantáneamente.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Crucero 1173. El miércoles próximo, a las 8.30 p. m., disertará en este local el doctor Sixto Pastor, sobre el tema "Provisión de aguas corrientes en las ciudades".

UNIVERSITARIAS

Facultad de derecho — Por resolución del consejo directivo de este establecimiento, las vacaciones de invierno durarán desde el 6 hasta el 13 de julio próximo.

De acuerdo con una resolución reciente, en ese establecimiento podrán aspirar a ocupar cátedras titulares los profesores suplentes y adscriptos.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de diputados — Por falta de quórum no celebró sesión ayer esta cámara.

A las 3 de la tarde, vencida la media hora de tolerancia, solo había en la casa 38 diputados.

Ha sido citada para el miércoles próximo, a las 2.30 p. m.

Ley orgánica municipal — Revisión de leyes y decretos — La diputación socialista ha presentado a la secretaría de la cámara de diputados el siguiente proyecto de resolución, que será fundado en la próxima sesión por el diputado Baliño.

"La H. cámara de diputados, etc.; resuelve: 1o. Invitar al H. senado de la provincia de Buenos Aires a designar una comisión "interparlamentaria", compuesta de tres señores senadores y tres señores diputados, encargada de realizar una revisión de las leyes y decretos vigentes relacionados con la ley orgánica de las municipalidades, y formular un proyecto de reformas a la misma.

2o. Comunicar esa resolución al H. senado, y si éste la acepta, encargar al señor presidente de la cámara de diputados la designación de los tres miembros de ella que integrarán la referida comisión".

Colonias agrícolas administradas por el gobierno — Proyecto de ley — Ha sido presentado a la cámara de diputados de la provincia un proyecto de ley, suscripto por los diputados Crespo y Viale, referente a la formación de colonias de administración oficial.

Por ese proyecto se faculta al P. E. para establecer colonias agrícolas en tierras de propiedad fiscal y las que se adquieran por compra; esas colonias se establecerán en puntos cercanos a líneas férreas o puertos; estarán bajo la dirección y administración de una oficina especial que dirigirá y fiscalizará los trabajos que en ellas se realicen. Esa misma dirección especial será la encargada, además, de asegurar los elementos de faena que el P. E. facilite a los colonos, así como los rendimientos en cada una de ellas. El P. E. adquirirá todos los elementos necesarios para el funcionamiento de las colonias; maquinarias, animales, árboles, semillas etc., los que serán cedidos con cargo a cada adquirente de chacra o granja.

El proyecto contiene otras disposiciones de interés para los agricultores.

Abusos en el frigorífico Swift — Diariamente llegan hasta nosotros obreros del frigorífico Swift, quejándose de malos tratamientos por parte del personal superior del mencionado establecimiento.

Así ha ocurrido con el obrero Angel Miguel Crema, quien solicitó del jefe de la playa de capones fuera pasado a la sección que antes ocupara, dándole por única contestación que quedaba despedido del trabajo.

A los obreros despedidos se les queda adeudando salarios, que no pueden cobrar, pues al demandar al frigorífico, éste opone excepción de incompetencia de jurisdicción, con lo que consigue la dilación del juicio y el abandono del mismo por parte de los obreros.

Homenaje al poeta Amado Nervo — Las profesoras y alumnas del liceo de señoritas de esta ciudad han resuelto enviar a Méjico una placa de bronce, que será colocada sobre la tumba de Amado Nervo.

Municipalidad de Pilar — Se ha constituído la municipalidad del partido de Pilar, que desde hace tiempo se hallaba en conflicto con el P. E.

El intendente de esa comuna, señor Daniel Labastía, tomó posesión del cargo, y designó secretario al señor Fabio Araya.

Sociedad Luz — Anteanoche se realizó en el local de la biblioteca Marcos J. Bazán, de Berisso, la primera conferencia organizada por esta institución, que versó sobre "Educación popular", a cargo del profesor Edelmiro Calvo (hijo).

Próximamente se iniciará en la misma biblioteca un curso para analfabetos, a cargo de los ciudadanos P. Gordillo y N. Rocha; y en la biblioteca Florentino Ameghino, de Tolosa, otro de gramática, a cargo del ciudadano Luis Aznar.

Una visita al patronato de menores — Estado vergonzoso en que se encuentra el establecimiento — Los diputados Vicente Damonte y José M. Lemos visitaron anteayer el patronato de menores que funciona en esta ciudad en la calle 6 entre 58 y 59.

Esa institución, cuyo sostenimiento se costea con dineros de la provincia, ha dado motivo en más de una ocasión a las más severas críticas por parte de la prensa de esta ciudad, pues lejos de responder a los fines para que ha sido creado, tiene todo el aspecto de una cárcel, más bien que de un asilo o de un refugio de niños indigentes.

Hace pocos días, los diarios denunciaron un conato de sublevación de los menores, quienes, no pudiendo continuar soportando la situación a que están sometidos, se rebelaron contra el personal del establecimiento, dando lugar a la intervención policial y a que el ministerio de gobierno tomara algunas medidas en el sentido de restablecer el orden y subsanar algunas de las muchas deficiencias que allí existen.

El tal refugio o patronato de menores, cuyo objeto primordial consiste en substraer a la niñez abandonada de los peligros en que ese estado la coloca no es ni más ni menos que un lugar de reclusión, donde los menores parece que fueran a purgar un delito y no a recibir la protección del estado.

Los diputados Lemos y Damonte pudieron cerciorarse personalmente cómo los niños refugiados están allí entregados a la más completa desorientación. Faltos de toda enseñanza, sin hábitos de trabajo, ajenos a todo sano estímulo, esas criaturas están libradas a su propia suerte.

El local carece por completo de comodidades y de instalaciones apropiadas para dar a los niños alguna ocupación útil. Apenas existe una pequeña aula escolar, donde una maestra da clase diariamente con resultados totalmente negativos: tal es el estado de indisciplina que reina entre los asilados.

Sería largo enumerar la serie de deficiencias que hacen absolutamente indispensable y urgente una seria reorganización de ese establecimiento.

Bastaría, para reclamar esas medidas, el espectáculo vergonzoso que ofrecen en estos momentos los asilados, semidesnudos y descalzos. En estos días de crudo invierno es una iniquidad que una institución como el patronato de menores, que cuesta al erario provincial la suma de sesenta pesos mensuales por cada niño que allí se alberga, no tenga el número necesario de camas ni de mantas para abrigo de esas desdichadas criaturas, y que éstas permanezcan durante todo el día tiritando de frío con sus ropas hechas girones y sus pies desnudos.

Los mencionados legisladores tuvieron ayer una conferencia con el gobernador de la provincia, doctor Crotto, y con el ministro de gobierno, obteniendo de ellos la promesa de que se tomarán medidas urgentes en el sentido de corregir las deficiencias apuntadas.

AVELLANEDA

La conferencia de hoy — Patrocinada por el Centro Socialista local se realizará hoy, a las 8.20 p. m., en el salón Libera Italia, una conferencia pública sobre el tema "La paz y la coalición reaccionaria", a cargo del diputado Augusto Bunge.

LOMAS DE ZAMORA

Concejo deliberante — Después de dos meses de "descanso", ha vuelto a sesionar este cuerpo, con el número estricto para formar quórum. Se dió entrada de una nota de la liga de defensa de Talleres solicitando que se intime a la empresa de tranvías Siritto que proceda a la construcción de un ramal que, partiendo del cementerio local, termine en la estación Talleres, de acuerdo con el contrato de concesión.

Balances — Hace más de un año que no se publican las cuentas y balances de la comuna, mala práctica que los señores de la intendencia adoptan para que el pueblo no conozca los derroches y el desbarajuste que reinan en la municipalidad.

Carestía de la vida — Los dueños de panaderías han aumentado el precio del pan, alegando haber elevado los salarios a los obreros, lo que es incierto, por cuanto éstos no han recibido aumento alguno, como hacen figurar los patrones en unos carteles que exhiben en las panaderías.

El militarismo en la escuela — So pretexto de festejar el próximo 9 de julio, se viene realizando en varias escuelas locales una serie de ejercicios militares, a cargo de un teniente del ejército.

La liga "patriótica" — Aquí también se ha constituído esta "liga" por un grupo de adinerados y empleados públicos.

Su primera tarea ha sido la de formar una comisión de "mejoras sociales", encargada, sin duda, de estudiar la mejor forma de incendiar bibliotecas, como ocurrió en Zárate.

CHIVILCOY

El juego en auge — Como si no fueran bastantes los garitos que funcionan en esta localidad, noches pasadas inauguróse una nueva timba en el local de cierto club, establecida por varios jugadores profesionales venidos expresamente para ello.

Se dice que las autoridades "regeneradoras" tienen fundados "motivos" para hacer la vista gorda en este escandaloso asunto.

BAHIA BLANCA

Visita a las escuelas — El concejal socialista Agustín de Arrieta visitó días pasados las escuelas comunes de la localidad, encontrando la mayor parte de las mismas en pésimas condiciones higiénicas, pues en ellas no se efectúa el barrido y la limpieza, ni la desinfección que corresponde, máxime en esta época en que la inasistencia de alumnos es considerable a causa de la epidemia gripal.

Velada — La Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales de ésta realizará mañana una importante velada teatral, en el teatro Odeón, con el concurso desinteresado del conjunto nacional de dramas y comedias "Excelsior".

DE LAS PROVINCIAS

TUCUMAN

EDITORIAL DE "LA VANGUARDIA" — TRASLADOS EN LA POLICIA

TUCUMAN, 19 — "La Gaceta" reproduce el editorial de LA VANGUARDIA del día 8, titulado "Solidaridad", haciéndolo preceder de un comentario elogioso.

—En estos días se llevará a cabo el traslado completo del personal de la policía de la provincia, con el objeto, según se asegura, de mejorar el servicio.

SANTA FE

ALARMAS POLICIALES — LA GRIPE

ROSARIO, 20 — De unos días a esta parte, la policía vive en continuo sobresalto, adoptándose severas medidas durante la noche, en previsión de no se sabe qué fantásticas agresiones.

—Según las noticias que llegan de los departamentos, resulta que la gripe sigue causando víctimas.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y FUNCIONES PARA HOY

Centro Hispano Argentino, en el salón Sáenz Peña 242; Fraternidad Argentina, función y baile, en la Colonia Italiana, poniéndose en escena "El indio" y "Silvino Abrojo"; Amor y Vida, función y baile, en Gaona 1077; Círculo Albor, primer baile, en Alsina 2313.

BAILES PARA MAÑANA

Círculo Buenos Aires, en Cangallo 1756; Club Social Eslava, matiné, en La Argentina, con concierto por el barítono B. M. de Irigoyen; Afternoon Club, en Sarmiento 2415; Los Inmortales, en Cangallo 1362; Círculo Unidos de Coruña, baile familiar, en Tacuarí 258; Dancing Club, en Chacabuco 285; Defensores de Galicia, en Piedras 534.

EL TIEMPO

Ayer fué el día más frío de la presente estación. La temperatura mínima descendió a un décimo de grado bajo cero, a las 7.10 a. m.; la máxima alcanzó a 10.6, a las 12.25 p. m. La presión atmosférica osciló entre 770.? y 768.5. El sol alumbró por espacio de 9 horas y 20 minutos.

Anoche, el tiempo continuaba bueno y frío en toda la república. Cayeron lluvias ligeras en el sureste de Buenos Aires y en Misiones.

La temperatura se encuentra bajo la normal en todas partes, estando de 6 a 9 grados bajo la misma en el centro y norte del litoral. Las mínimas registradas en las 24 horas pasadas fueron bajo cero, excepto en el extremo norte. Durante el día ha habido un leve ascenso en las regiones del centro, oeste y sur.

Pronóstico: Tiempo bueno con temperatura en ascenso en toda la república.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria para considerar el despacho sobre reforma de los estatutos del Centro. Tratándose de un asunto importante, se recomienda la asistencia de todos los afiliados.

Sección 1a. (Nueva Pompeya) — Sáenz 690. Convoca a asamblea para hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movº. de afiliados, circular del C. E., asunto Wilson, nombramiento de delegado, varios. 2a. convocatoria.

Centro Socialista Femenino — Azcuénaga 252. Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretaria y una vocal, varios.

Subcomité 1a. (Nuevos Mataderos) — El subcomité de Villa Lugano realizará asamblea mañana, a las 9 a. m., en su local, Pilar 4120. O. del D.: A. B. C., varios.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 15a. (La Paternal) — Donato Alvarez 2254. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, estatutos de deportes (asunto team), varios.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea el lunes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., integración de la C. A., próxima fiesta, contribución pro Casa del Pueblo, varios.

Bibliotecas y recreos infantiles — La C. D. se reunirá el lunes, a las 3 p. m., en Rivadavia 4432.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Cuadro "Florentino Ameghino" — Hoy efectuará una función y baile familiar, a las 8.30 p. m., en el salón-teatro Roma, Sarmiento 109, Avellaneda.

Será desarrollado un variado programa, consistente en números de declamación, canto y teatro, finalizando la velada con un baile familiar.

La entrada, con asiento, ha sido fijada en $ 1.30; señoras y señoritas, 0.30.

Centro Socialista Caballito Norte — Efectuará una conversación familiar hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Caballito y Méndez de Andés, sobre "Proyectos de legislación obrera".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir (Avellaneda) — Avenida Galicia 400. Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración del comité local, varios.

Tigre (Sección Las Conchas) — Asamblea mañana, a las 2 p. m., en el local Cazón 1142. O. del D.: A. B. C., varios.

Florida (Vicente López) — Asamblea mañana, a las 9.30 a. m. O. del D.: continuación de la anterior.

Chivilcoy — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., escrutinio del voto general, informes de la C. A., renovación de la misma y de la de biblioteca, declaraciones de un concejal de la capital.

Bolívar — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. C., biblioteca, socios nuevos, varios. Se recomienda puntual asistencia.

San Antonio de Areco —Efectuará asamblea en 2a. convocatoria mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., declaraciones de un concejal, carta orgánica, socios nuevos, biblioteca, varios. Pasada una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — Patrocinada por el Centro Socialista local se realizará una conferencia mañana, a las 3 p. m., en el cruce de las calles Mercedes y Bahía Blanca, frente al salón Centenario. Oradores: Jerónimo Della Latta y Rafael Rouco. Temas respectivos: "Encarecimiento de la vida" y "El socialismo en la comuna".

Diversas

CAPITAL

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —La C. A. invita a los afiliados y simpatizantes a concurrir hoy, a las 8 p. m., al local social, avenida La Plata 1589, a objeto de salir a fijar carteles.

Centro de la 9a. — Agüero 329. Invita a sus afiliados y simpatizantes a pasar por la secretaría a fin de salir a fijar carteles de mucha importancia.

—Igualmente se hace saber a los afiliados y simpatizantes que deseen contribuir con su óbolo para la Casa del Pueblo, que en el local de este Centro hay una lista de suscripción con el fin indicado. Abierto todas las noches, de 8 a 10 p. m.

Club independiente "Florentino Ameghino" — En su última asamblea ha designado su C. A. en la siguiente forma: secretario general interino, Abel Fausto Camsi; id. de actas, Manuel L. Fernández; tesorero, Juan B. Ciappe; pro. Paulino Ferrer; vocales: Juan García, José Herminio, Nicolás Nocetti, Alfredo Malvistiti, Rodolfo Canela y Manuel Bianco; revisores de cuentas: Alejandro Placer y Custodio Gil.

INTERIOR

Lanús (Oeste) — Por inconvenientes surgidos a último momento, el Centro Socialista local ha postergado para el domingo 6 de julio la fiesta que con motivo de la inauguración de su nuevo local social, tenía anunciada para mañana.

—Juventud Socialista "Esteban Echeverría" — En su asamblea celebrada el 19 del corriente ha dejado constituída su comisión administrativa en la siguiente forma, secretario general, José P. Santa María; id. de actas, Urano Zafferri; tesorero, Francisco Pazo; vocales: Mauro Grassi, Argelio Capelli, José Cárdenas (hijo) y Jesús Trigo; revizores de cuentas: Luis M. Videla y Valentín Colli.

—En la misma asamblea se resolvió separar a la agrupación del periódico "Juventud" y abonar la parte del déficit que le corresponda hasta esa fecha, no reconociendo ninguna otra deuda que se produzca después de ella.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana

PRIMERA DIVISION

River Plate v. Huracán — En la dársena sur, a las 2.15 p. m.

R. Plate: C. Isola; L. Chiape y P. Calneggia; R. Taramasso, C. García y H. Simons; P. Sabatini, J. Laiolo, M. Ravaschino, N. Rofrano y V. Taggino.

Defensores de Belgrano v. Boca Juniors— En Núñez, a las 2.15.

Defensores: J. Lafauci; J. Molinari y E. Puricelli; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabello; F. Roldán, G. Caldas, M. Márquez, J. Giolidori y J. Cesari.

Boca Juniors: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Calomino, Canavery, Martín, Brichetto y Miranda.

INTERMEDIA

Excursionistas v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 2.15.

Excursionistas: Danieletto; Godoy y Gradileni; Montero, Banquero y Casamayor; Landini, Palacios, Tilhet, Loiato y Cotero.

Sportivo del Norte v. Belgrano — En Blandengues y Manzanares, a las 2.15.

Sp. del Norte: E. Galimberti; S. Rossi y P. Guenaga; E. Ariente, J. Solari y J. Hernández; A. Spalazzo, B. Vega, A. Rossi, N. Dubois y R. Fraga Patrao.

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield — En Villa Luro, a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Pierini, Guglielmetti, Fortuna y Castoldi.

Defensores de Belgrano v. Boca Juniors —En Núñez, a las 12.15.

Defensores: P. Stiro; M. Parodi y J. Quiroga; S. Dupont, A. Cortona y P. Vidal Vera; García, R. Cracco, E. Manzoni, C. Cladas y R. Ferneir.

Palermo v. Gimnasia y Esgrima — En Soler y Humboldt, a las 2.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Excursionistas v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 12.15.

Excursionistas: Blaya; Verdi y Aragone; Sanza, Rizzo y Ferrari; Bonata, Policella, Mastroinasni, Viney y Echauri.

SEGUNDA DIVISION

Talleres United B v. El Porvenir — En Avellaneda, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Adelangelo; Adelangel, Torrubiano y Biancullí; Coviella, Acevedo, Acevedo y Gabelich.

Talleres United A v. Honor y Patria de Bernal — En Talleres, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Obiol y Nay Forno; Paola, Allán y Florentino; Minondo, Gaebeler, Fossa, Noé y Bozzo.

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield — En Villa Luro, a las 12.15.

A. Juniors: N. N.; Giachetti y N. N.; Rebecchi, Gatti y Fortuna; Pasquale, Queglast, Vaccaro, Pérez, Rovetta y Chaure.

TERCERA DIVISION

Argentinos Juniors A v. Columbia — En Linch, a las 10.30.

A. Juniors: Daverio; Cotta y Giromini; Sergiani, Ducasse y Tardioli; Fecil, Leonelli, Suárez, Conradetto y Tardioli.

Arg. Juniors C v. Eureka — En Carrasco 230.

A. Juniors: Lafina; Laborde y Pisani; Mosconi, Boggiano y Enz; Diborletto, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corletto.

Estudiantil Porteño v. Liniers —En Campichuelo y Mendez de Andés, a las 2.

E. Porteño: E. Trini; L. Macchi y R. Caamaño; L. E. Arbildi, A. Giacchino y G. Mileo; J. Etcheverry, R. Giacchino, E. Ferreyra, R. Moglia y G. Gavio. Suplentes: F. C. Avogadro y F. Blanco.

Excursionistas B v. Bristol — En Villa Ballester, a las 12 m.

Excursionistas: Molteni; Scott y Galván; Merlo, Ghiano y Cafarelli; Gantes, Landoni, Gastelú, Barlaro y Luoni.

Excursionistas B v. Bristol —En Villa Ballester, a las 10 a. m.

Excursionistas: Corvi; Dabusti y Bolo; Ricotti, Aldini y Aldini; Drake, Mirabelli, Aldini, Tejería, Codino y Wateone.

Talleres United v. Argentino de Bánfield —En Bánfield, a las 12 m.

Talleres: Panera; Tocalini y Denis; Grasi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Cortella, Jersi, Castagnaro y Pozzo.

CUARTA DIVISION

Excursionistas v. Sportivo Palermo — En Belgrano, a las 12.30.

Excursionistas: Boiani; Radin y Dangiolilio; Delibarda, Alvarez y Viviani; Barlero, Toledo, García, Franco, Lochi y Comti Dominguez.

Arg. Juniors v. Est. Wáshington — En Estomba 902, a las 2.15.

A. Juniors: Forgione; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vechia, Mejías y Raimundo.

QUINTA DIVISION

Centenario Juniors v. Liniers Electric— En el field de Olimpia, a las 9 a. m.

C. Juniors: P. Minaverry; C. Rete y M. Mastroscello; J. Leroy, A. Colombo y F. Lovotrico, M. Viand, R. González, P. Mendy y J. Casanovas.

Arg. Juniors v. Columbia — En Estomba 902, a las 12.15.

A. Juniors: Alarcón; Dall Dgnin y Palacios; Sanguinetti, Aressi y Mosconi; Mambretti, Sinigo, C. Lafleur, Supa, Mejías y Raimundo.

Sportivo Paternal v. Sportivo Nacional B —En La Plata y Chiclana, a las 2.40.

Sp. Paternal: A. Ferrugiaro; M. Giampirelle y P. Luciani; J. Roelofs, M. Scorta y A. Contestábile; J. Novo, J. G. Páez, R. Macoretá, J. Pico y M. R. Fernández. Suplentes: D. Luciani y Pedro Alfonso.

Punto de reunión: Del Campo y El Cano, a las 12.45.

PARTIDOS PARA HOY

Agar Cross y Cía. v. Ford Motor Cía.— En el field de Argentinos Juniors, Estomba 902, a las 2.30 p. m.

Agar Cross: Zerba; Ferreyro y Volpe; Costa, Bidoggia y Casenave; Italiani, Semino, España, Fortino y Abuin.

F. Sage y Cía. — En la cancha de Sporman, a las 2.30 p. m., jugarán un partido amistoso estos dos cuadros.

Oficina: Pacheco; Rey y P. Cardelli; Sánchez, Martín y Alix; Vernengo, Rosatti, Chierico, Coduri y Carduli.

Talleres: Barrile; A. Nicola y D. Rimbano; Sebastiano, Suerio y E. Nicola; Perry, Hernández, Acevedo, Lioja y Andrea.

Relaciones Exteriores v. Correos y Telégrafos — A las 2.30 p. m. tendrá lugar el primer partido oficial entre los cuadros superiores de estos clubs, afiliados a la Federación de empleados nacionales.

El partido se efectuará en la cancha del primero, en el parque Avellaneda.

Relaciones Exteriores: P. Guzmán; L. Mezzetti y E. Soisa; I. Ramírez, J. Fraguas y D. Vázquez; F. Casco, H. Yancaqueo, A. Govi, P. Albizuri y L. Marini. Linesman, J. S. Pulice.

.. ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para mañana

3a. división Norte — Lucero de Avellaneda v. Progreso, en Avellaneda, a las 2.15; Africa v. El Porvenir, el primero tiene los puntos.

4a. división Sur — Lucero de Avellaneda v. Venus, en Avellaneda, a la 1 p. m.; Defensores de Villa Angélica v. Africa, en Gerli, a las 2.

5a. división A Norte — Unión Plaza Herrera v. Wáshington, en Villa Dominico, a las 2; Sportivo Socialista v. América, en Gerli, a las 2.

Los clubs citados en primer término son locales.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Mañana realizará la tercera excursión correspondiente al premio Turista.

Los excursionistas partirán de la plaza Francia (Recoleta) para seguir por Alvear, Blandengues, camino del Touring hasta el paseo del Aguila, situado en Martínez, donde disputarán diversas pruebas atléticociclistas, de acuerdo con el programa ya confeccionado, en las que se adjudicarán valiosos premios a los ganadores. El regreso se efectuará por el mismo camino hasta el monumento de los españoles (Palermo).

Ha sido fijada la 1.30 p. m. como hora de salida. Actuarán de capitanes de ruta y fiscalizadores de las pruebas los señores Emilio Bellón y Juan Cassero.

REGATAS

CLUB HISPANO-ARGENTINO

Este club realizará la sexta asamblea ordinaria el 20 de julio, en los salones de la Asociación patriótica española, Bernardo de Irigoyen 668, a las 8.30 p. m., para renovar la C. D. y aprobar la memoria y el balance anuales.

CORREO DEPORTIVO

Un partidario del club Rácing — Lo que usted quiere saber es todo asunto que se refiere a carreras.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, 38.500 a 100.90; Id. de 6 o|o 1a. serie, 10.000 a 99.50. Id. de 6 o|o 2a. serie, 10.000 a 98. Id. de 6 o|o 3a. serie, 25.000 a 98.50, 7600 a 98.60. Id. de 6 o|o 4a. serie, 2000 a 98.50. Id. de 6 o|o 5a. serie, 52.500 a 96.50, 43.000 a 96.60.

Cédulas nacionales serie L, 12.500 a 100.10.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, segunda serie, 1000 a 98.

Bonos municipales de pavimentación, semestrales, 10.000 a 83, 15.600 a 83.10.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, 1900 a 97.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 53.584 bolsas de trigo, 1899 de harina, 12.325 de maíz, 7360 de avena, 3295 de cebada, 445 de cebadilla, 313 de triguillo, 1513 de maní, 9725 de patatas, 32.704 de semilla de lino, 522 de nabo, 358 atados de paja, 3726 fardos grandes de pasto y 6078 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta, a $ 11.30; id. varias clases, de 8.10 a 11.30; id. inferior, de 6.50 a 8; maíz, de 4.10 (inferior) a 6; avena, de 4.70 a 7.30; cebada, de 4.70 (inferior) a 7.60; centeno, de 5.60 a 7.20; semilla de nabo, de 11 (inferior) a 24; id. de lino, de 27 a 29; id. de alfalfa, a 9.70; pasto, fardos grandes, a 57; id. chicos, de 40 a 45.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barleta, a 11.40; id. clase de pan, a 11..0; id. B. Blanca, calse de pan, a 11.10.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 5.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo número 1, base 78 kilos, a 11.10; número 2, a 10.30.

Lino: base 4 o|o, a 28.90.

Maíz: a 4.65.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 7282 cabezas de ganado vacuno, clasificados en la siguiente forma: novillos 3543, vacas 2722, terneros 1004, bueyes 15. Tuvieron entrada, además, 1760 porcinos.

Precios extremos: bueyes, de $ 145 a 256; novillos, de 115 a 248; vacas, de 85 a 227; vaquillonas, de 90 a 105; terneros, de 35 a 86. Paraporcinos los precios variaron de 0.54 a 0.62 el kilo.

Matanza

Entraron ayer de mañana en este mercado 9498 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 989, suman un total de 10.487.

Precios extremos: carneros matadero, de $ 16 a 21; capones id., de 14.30 a 32; id. frigorífico, de 17.30 a 32; ovejas matadero, de 14 a 32; id. frigorífico, de 18 a 31; borregos matadero, de 10.80 a 15.50; id. frigorífico, de 15 a 24.80.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 9725 bolsas de patatas.

Precios de venta: Especial Mar del Plata, a $ 1.15; id. buena, a 1.05; id. regular, 1; id. Santa Fe y Cuyo especial, 1.20; id. buena, 1.15; id. regular, 1.10; id. variedad alemana, según clase, de 0.65 a 0.95 los diez kilos.

Entradas en la semana: 38.983 bolsas; salidas, 28.138; quedan en existencia, 53.998.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 407 pichoneras cargadas con aves varias y 225 cajones de huevos, así como también 129 bultos de caza.

Ventas al por mayor: Gallinas especiales, de $ 3.30 a 3.60 la yunta; id. buenas, 3 a 3.20; id. chicas, 2.20 a 2.30; pollos especiales, 2.50 a 3; id. buenos, 2.30 a 2.50; id. chicos, 1.40 a 1.60; pavos de cerda especiales, 10 a 16; id. regulares, 5 a 6; pavitas según clase, 5 a 6; patos criollos, 3 a 3.20; id. marruecos, 1.80 a 2; gansos, 3.80 a 4.20; pichones de paloma, 0.30 a 0.40; conejos, 1 a 1.80.

Productos de caza: perdices negras, de 0.55 a 0.60; martinetas, 1.60 a 2; patos laguna, 1.20 a 1.30; liebres, 1.50 a 1.60.

Huevos del sur y oeste, de 0.80 a 0.88 la docena; id. norte, a 0.87.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Lana entrada, 335.751 kilos; salida, kilos 403.705; existencia, 23.469.680 kilos.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, de $ 13 a 17.50 los diez kilos; id. cruza fina y mediana, de 14.30 a 15.50; id. segunda esquila, de 13.50 a 15; id. lana borrega, de 11 a 15.50; id. criolla, a 9.60; id. fina, del Chubut, a 14.50; id. de Entre Ríos, a 27.

Cueros vacunos, de $ 13.50 a 17.50 los diez kilos; id. de Mendoza, de 13 a 18.50; id. becerros y nonatos, de 20 a 22; id. potros, de 9 a 11.50 cada uno; id. lanares lanudos, de 1.20 a 1.45 el kilo; id. desecho, de 0.50 a 1.25; id. del Chubut, a 1.45; id. pelados consumo, de 0.35 a 0.45; id. desecho, de 0.15 a 0.25; id. borregos, de 0.75 a 0.80; id. corderitos, de 2 a 2.40 la docena; id. nutrias, de 17 a 20 el kilo; id. liebres, de 0.30 a 0.55 cada una.

Cerda, de $ 8 a 11.20 los diez kilos.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Sumatra Marú, japonés, de Rosario; Frank Parish, inglés, de Newport; Astra, nacional, de Santos; General Pershing, norteamericano, de La Plata; Highland Pride, inglés, de La Plata.

Salidas de ayer — Highland Pride, inglés, a La Plata; Estelle Krieger, pailebote norteamericano; El Zárate, nacional, a Zárate; Clan Lumunt, inglés, a Liverpool; Balmes, español, a Barcelona; Garonna, francés, a Burdeos; Coronel, nacional, a la rada.

A salir — Laplace, inglés, a Liverpool; Routon Grange, inglés, a Liverpool; Campeiro, brasileño, a Río de Janeiro; Alactor, noruega, a la rada.

A entrar — Himalaya Marú, japonés, de Cokohama; Canadan Pioner, inglés, de la rada; Poib Lobos, norteamericano, de la rada; Brodlea, inglés, de Punta Arenas; Chastenood, norteamericano, de la rada; Vega, italiano, de Montevideo; Clare, norteamericano, de la rada.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Asunción, de Corrientes; Helios, de Salto y escalas; Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo; Golondrina, de Gualeguaychú.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.; Zelandia, para Asunción, a las 11 a. m.

VAPORES A LLEGAR

Frisia, holandés, el lunes, con correspondencia; Garibaldi, italiano, mañana domingo, de Génova.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

TOLOSA

13 de Mayo. 12 presentes.

Se aceptan como afiliados a Andres Dure y Juan N. Tadey.

—Se resuelve preguntar a la junta ejecutiva Bonaerense "qué carácter tiene el puesto de propagandista a sueldo y qué razones tuvo para nombrarlo."

—Se aprueba la siguiente moción: "La asamblea realizada en la fecha, por unanimidad de votos resuelve: que el grupo de diputados socialista en la legislatura haga una moción en el sentido de pedir o exigir por una resolución de la misma cámara, que en un plazo breve, el poder ejecutivo provincial reincorpore en su puesto a todos los obreros y empleados exonerados hasta el 31 de junio de 1918 por pertenecer a la Federación Ferroviaria, y a los exonerados con motivo de la huelga de Agosto de 1918 en el F. C. Provincial a Meridiano Quinto". También ha resuelto la asamblea que esta cuestión la plantée el diputado Lemos.

20 de mayo — 11 presentes.

—Tratada la circular número 14 del C. Ejecutivo, se resuelve: 1o. ¿Debe anticiparse la fecha del congreso ordinario de 1920? Sí; y que se realice a más tardar en el mes de octubre o noviembre próximo. La 2o. pregunta se rechaza; pero se resuelve proponer al C. Ejecutivo que desista de realizar el congreso en la ciudad de Córdoba, pudiendo efectuarse en la Capital Federal o en la ciudad de La Plata.

—Sobre la circular del Centro de Avellaneda, se resuelve lo siguiente: "Visto la situación en que se encuentra el Partido en la provincia no se cree conveniente apoyar dicho pedido".

—De la circular del Centro de la 5a. Capital Federal, se aprueban los considerandos 1, 2, 3, 4, 5, y 9.

—De la circular del Centro de la 13a. Capital Federal, se aprueba la parte que se refiere a la modificación de la ley electoral.

—Circular del Centro de la 15a. (S. B.) Capital. Se aplaza la discución hasta la realización del próximo Congreso.

VILLA AURORA

26 de mayo. 6 presentes en 3a. convocat.

—Se trata un asunto administrativo.

—Sobre la circular del Centro de la sección 3a. de Rosario disuelto, se resuelve apoyar que se admita sus delegados al próximo Congreso del Partido.

—Se aprueba la circular de la sección 15. (San Bernardo).

—Sobre la circular de la sección 5a. (C. F.), se aprobó la siguiente declaración: Que el Centro Socialista de Villa Aurora simpatiza con los movimientos revolucionarios de Rusia, Alemania y Austria, porque ve en ellos un principio de emancipación de la clase trabajadora del mundo".

CORDOBA

LABOULAYE

22 de mayo. 9 presentes.

—Se acepta la afiliación del ciudadano Telésforo García.

—Se aprueban las mociones del Centro de la 13o. capital Federal, sobre la propaganda gremial y la representación proporcional.

—Se aprueba la circular de la sección 5a. sobre la cuestión internacional en la siguiente forma: Artículo 1o.. Se aprueba; y el apoyo al movimiento espartaquista de Alemania obtiene 4 votos en favor y 4 en contra, desempatando el presidente en favor del apoyo; los artículos 2, 3, 4 y 5, por unanimidad; el 6 no se vota por estar ya preparándose el Congreso del Partido; el 7o. obtiene 7 en favor y 1 en contra; el 8o. 5 en favor, 2 en contra y 1 abstenido; el 9o. por unanimidad.

—Se deja a criterio del C. E. la realización del congreso, entendiéndose que debe adelantar la fecha de la realización del congreso ordinario.

SAN FRANCISCO

20 de mayo (extr.), 14 presentes, 3 sin voto.

En lo referente a las proposiciones de la sección 5a. de la capital, se toman las siguientes resoluciones: El C. S. de San Francisco no cree oportuno por ahora pronunciarse sobre la revolución maximalista europea; aceptar los términos de los puntos 2o. y 3o. resumidos en el segundo; aprobar el 4o. punto; rechazar el punto 5o. por conceptuar que el P. S. responde al actual momento histórico argentino; aprobar la circular núm 14 del C. Ejecutivo del Partido en lo referente a la anticipación del próximo congreso ordinario, en cambio del extraordinario que propone la 5a. de la capital; rechazar los puntos 7o. y 8o. por oponerse al artículo 41 de los estatutos del Partido; solicitar de LA VANGUARDIA la publicación de todos los documentos que se obtengan relativos a la revolución europea; involucrar en las resoluciones anteriores los puntos a que se refiere la circular de la 15a de la capital; aprobar los dos puntos a que se refiere la circular de la 13a. de la capital.

—Sobre la circular del C. E. núm. 14, además de lo resuelto, se acuerda insistir en que el próximo congreso ordinario del Partido se realice en Córdoba, según lo resuelto por el último congreso, y que éste disponga del tiempo necesario a sus deliberaciones

ENTRE RIOS

COLON

17 de mayo, 7 presentes.

Presente el ciudadano Iglesias en la asamblea, da verbalmente las declaraciones pedidas sobre los términos de su renuncia. Considerándolas satisfactorias, se le acepta su renuncia de afiliado.

— Se aprueba por unanimidad las proposiciones que sobre "Propaganda gremial y representación proporcional" somete a la aprobación de los centros el de la sección 13a. (capital).

—Se aprueba también por unanimidad la proposición de la sección 15a. (San Bernardo), pidiendo la convocatoria de un congreso extraordinario del Partido, a la llegada de los delegados al congreso de Berna; aprobándose también las cuestiones a tratarse propuestas por el mismo, más la especificada en el capítulo 6o. de la declaración de fecha 19 y 20 de abril de la sección 5a. (capital).

— Se resuelve contestar negativamente la consulta del C. E. sobre si se debía anticipar la fecha del congreso ordinario de 1920. Esta resolución es votada también por unanimidad.

— Puesta a consideración de la asamblea la circular del centro de la sección 5a. (capital federal), en la que transcribe las declaraciones aprobadas con fecha 19 y 20 de abril por dicho centro, se resuelve apoyar esas declaraciones.

PARANA

23 de mayo (extr.), no consigna los presentes.

Se resuelve que se anticipe la fecha del congreso ordinario de 1920; que se autorice al C. Ejecutivo para designar la localidad donde deberá celebrarse el congreso.

— Se aprueba la carta orgánica uniforme con varias modificaciones.

30 de mayo (extr.) — 17 presentes, 2 sin voto.

Por 9 votos contra 5, que obtuvo otra moción, se aprueba la siguiente:

"Vistas las declaraciones efectuadas por el concejal Dickmann en la sesión del 23 de mayo realizada en el cuerpo a que pertenece, el centro de Paraná resuelve: 1o. Declarar que no es exacto que el Partido se oriente en la dirección que afirmó el concejal Dickmann. 2o. Llevar el asunto al próximo congreso extraordinario, a fin de que se haga una manifestación concreta al respecto."

LA RIOJA

17 de mayo, 12 presentes, 2 sin voto.

La circular de la 5a. circunscripción (capital federal), se resuelve por 6 votos contra 4 que pase al estudio de una comisión compuesta de tres miembros, para que dictamine sobre la cuestión.

— Se informa de la circular núm. 14 del C. Ejecutivo sobre el próximo congreso nacional del Partido y se resuelve contestar: a la primera pregunta, que se anticipe la fecha del congreso ordinario de 1920, y a la segunda, que el Centro Socialista vería con agrado la realización del congreso en la ciudad de Córdoba, porque sería un aliciente para los socialistas del interior, y beneficioso para la propaganda de las ideas socialistas, en el interior, tan descuidadas hasta ahora. Esta resolución es tomada por unanimidad de votos.

22 de mayo — 10 presentes.

Se lee el informe de la comisión sobre la circular de la 5a. (capital federal) y se resuelve aceptar por mayoría de votos su dictamen, que es el siguiente: "Considerando la importancia de los asuntos para los cuales pide apoyo la 5a. y careciendo este Centro de informes precisos sobre cuestiones europeas, aconseja se tome nota de la circular y que esas cuestiones sean apuntadas por los delegados al congreso, para ser tratadas ampliamente por todos los representantes del P. S. allí reunidos."

—Una circular del ex Centro Socialista de la 3a. del Rosario de Santa Fe, se acuerda pasarla al archivo en vista de que se carece de antecedentes del pleito que motivó la resolución del C. E., y que nuestros delegados traten el asunto en el congreso.

— Se acepta como afiliados a los ciudadanos Cerrato Giovanni y Severino Lancioni.

—Se informa de la suscripción para la Casa del Pueblo y se comienza la colecta.

MENDOZA

CAPITAL (sección Este)

20 de mayo (extr.) — 28 presentes, 7 sin voto

—Leída la circular del Centro de la sección 5a (Bs. As.), se resolvió contestar que estamos en todo de acuerdo con la misma.

— Leída una nota pro víctimas de enero, se resuelve que el centro diera de su parte $ 5 y poner un aviso en "El Socialista" durante 7 u 8 días para los afiliados o simpatizantes que deseen contribuir.

— Tratada la circular núm. 14 del Comité Ejecutivo nacional, se resuelve aprobarla, pidiendo a dicho comité se haga a la brevedad posible un congreso ordinario.

— Se verifica la elección de convencionales, resultando electos los siguientes ciudadanos: Ramón Morey, 15 votos; Esteban Cortínez, 16; Arturo Balmaceda, 16; Andrés Moroy, 11 y José B. García, 11.

— Se acepta como afiliados a los ciudadanos Jacobo Memzoff, José Quiroga, Pedro Pierrucioni, Vicente Alamiz, A. P. Estrella, Ramón Muñiz, Wenceslao Arena, Pedro Orquera.

SAN JUAN

CONCEPCION

22 de mayo — 9 presentes.

Leída la carta orgánica uniforme, fué aprobada por unanimidad.

—La circular de la sección 13a. de la capital federal fué aprobada por mayoría.

—Por ocho votos se resolvió archivar la circular de la sección 5a. de la capital federal.

—Leída la circular No. 14 del Comité Ejecutivo, se acordó por unanimidad que debe anticiparse la fecha del congreso ordinario de 1920, y que se autorice al C. E. para que designe la localidad si lo creyese conveniente.

—Tomada en consideración la circular del ex centro de la 3a. de Rosario de Santa Fe, que pide se le acepte los delegados al próximo congreso, se resuelve por unanimidad pedir al Comité Ejecutivo se les reconozca a fin de que expongan en el congreso las causas de no haber acatado la resolución del Comité Ejecutivo.

—Se resuelve dar un voto de censura al ciudadano Zaccaroni por la actitud asumida contra el ciudadano Bottino en la vía pública.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

27 de mayo (extr.) — No consigna los presentes. 2a. convocatoria.

—La circular de la ex sección 3a. (Rosario), resuélvese tenerla en cuenta y archivarla.

—Resuélvese contestar en la forma siguiente la circular No. 14 del C. E.: 1o. Debe anticiparse la fecha del congreso ordinario de 1920. 2o. Autorizar al C. E. a designar la localidad que más convenga a los intereses del Partido.

—Se nombra una comisión para estudiar la carta orgánica uniforme y encargarse asimismo de la lista de suscripción pro Casa del Pueblo.

—Se encarga a la C. A. del Centro gestione las cartas de ciudadanía para los afiliados extranjeros que no la poseen.

—Apruébase por unanimidad la siguiente declaración: "El Centro Socialista de Villa Mercedes (San Luis), reunido en asamblea general extraordinaria el 27 de mayo de 1919, resuelve: 1o. Hacer pública su enérgica protesta por el asalto llevado a cabo por la policía de Mendoza al local de la Federación Socialista mendocina y la detención arbitraria de varios afiliados de la misma. 2o. Enviar por intermedio de LA VANGUARDIA votos de estímulo y de aplauso a los huelguistas de Gath y Chaves, Banco Español del Río de la Plata y demás casas de la capital federal, por la lucha tenaz entablada contra la avaricia y terquedad de los patrones asociados en la mal llamada Asociación del trabajo. 3o. Boicotear y propagar el boicot a la casa Gath y Chaves.

—Nómbrase secretario de actas a Bonifacio Salinas.

Persona buscada

Se busca a Cristóbal De Lorenzo, desaparecido desde el 19 de junio, a las 4 p. m., de su domicilio particular, Belgrano 3877. Tiene 68 años; viste sobretodo gris, traje negro, botín negro con caña de color, gorra negra; estatura, bajo; pelo y barba casi blancos. V|22|6.

Cartera olvidada

Se avisa y se ruega al chauffeur que ha recogido una cartera de mano de un transeunte en la calle San Martín esquina Tucumán, y que pertenece a uno de los dos pasajeros que bajó en dicha esquina el 20 del corriente, a las 2.10 de la tarde, se sirva remitir esa cartera sea a la comisaría 1a. o al núm. 637 de San Martín, adonde debía llevar a dichos pasajeros. V|25|6.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

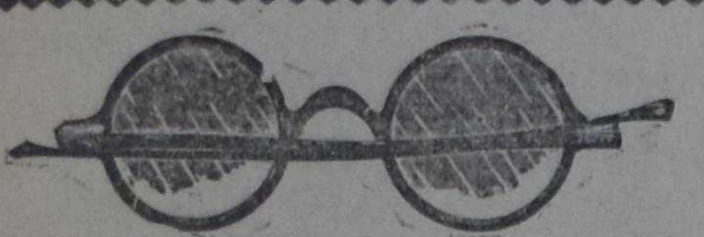
ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc.. 232 páginas . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires



Gratis
Examen de la vista

En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5
Carey, imitación, desde . . . . . " 6. Níquel, desde . . " 3

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO. Cerrito 188, Bs. Aires

Mencionando este aviso, se hará el 15 o|o de descuento — Perm

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

Casa "AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302

ESPECIALIDAD EN ROPA para trabajo y para el campo

ARTICULOS DE ABRIGO PARA HOMBRES

Sacos bien forrados



en cheviot azul, colores obscuros . . . . $ 25
en corderoi francés (velours), varios colores $ 25
en paños franceses, calidad extra . . . . $ 25

Camisetas y calzoncillos de punto, camisas de abrigo, ponchos, mantas, frazadas, tricotas y boas de lana.

Soliciten catálogo y muestras

Louis Pot y Maynard

EL ROSEDAL
Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.

Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — Victoria 690

V|31|3|921

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6067

ALBERTI 241 — TALLERES

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas
ANDRES LAMAS 825 — B. Aires

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3273 — BUENOS AIRES

IMPRENTA
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2020.



MANIQUI
La France Ortega

B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin

334 - CALLE CHACABUCO 344



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata



Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.

PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " 8.—
Lentes o anteojos níquel aluminio " 2.50

Examen gratis por nuestro especialista sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO

577 ESMERALDA 577

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249

VAPORES
COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

Servicios regulares

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.

Línea Paraná-Alto Paraná, Paraguay Alto Paraguay — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, U. T. 6706, Ave.

INCENDIO
del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

Estómago
CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.
U. T. 4966, Libertad

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

— TODO SUELA —

Modelo 611. Botín doble suela a .	10.90
" Prusiano, forro cuero, a .	11.90
" Cabritilla negra, a . . .	12.80
" Becerro negro, suela senc.	10.—
" Clavado, suela sencilla a	8.50

González y Rodríguez

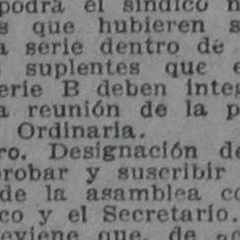
Victoria 529 y Corrientes 1186

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

CASA E. BARÉS
TALLER DE GRABADOS
Fca DE SELLOS DE GOMA
IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS



GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche. secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini, secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto. síndico. V|28|6

Sociedad Anónima "Cereal Deposit Company"

Se convoca a los señores Accionistas a la asamblea extraordinaria que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, Cangallo 465 (2o. piso), el día 25 de Junio próximo, a las 5 p. m., para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Disolución y liquidación de la Sociedad.

El Directorio.

v.21|6.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.

V|1|1'20

La Sociedad Carboneros Minoristas

comunica a sus asociados que pueden retirar carbón de leña en el depósito del gobierno de la nación sito en la calle Belgrano e Ingeniero Huergo, de 7 a. m. a 4.30 p. m. v-21-6-19.

"Importadora Productos Cinzano"
(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Goncalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Gaiparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

Acaba de aparecer
La Cooperación Libre
por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0 03 m|n, libre de franqueo, a las coperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

LA VIDENSE

Sobretodos — colores de moda, a precios menos de costo, a $ 35.-

Pantalones — de confección de $ 16, hasta $ 3.90

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO — Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda. 370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado . . .	$	10.514.88
Reservas efectivas . .	"	5.319.08
	$	15.833.96

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268 53. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.81

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 2399 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2229. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636 —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva	"	48.800.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145, núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 806, Corrientes 2720, San Juan 3161 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,354,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	5 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	3 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$	10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	"	1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$	5.000.000.00
Reservas efectivas .	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos 8172 y 9165.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V1417

Azucar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central: Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS: U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista, Estómago Intestino, Vientre, Enflaquecimiento Sangre y Señoras

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 8 a 12 m. — Estómago. Venéreas y nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1\|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726 Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2286, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 216. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Tratamientos económicos para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad

Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia. 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 75 — U. T. 7161 Libertad.

Dr. Angel M. Giménez

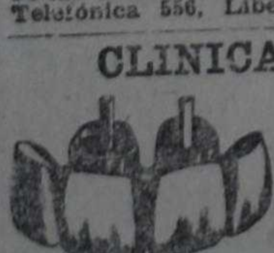
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios). — Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

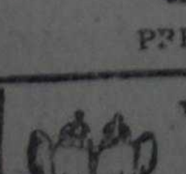
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS



Dr. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288 Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 1671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1028, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa . .	$	2.—
La muerte de Jesús	"	2.—
Cartas de Inglaterra	"	2.20
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	"	2.30

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$	0.80
La loca	"	0.80
Inútil belleza	"	0.80
Bajo el sol de Africa	"	0.80
Miss Harriet	"	0.80
El testamento	"	0.80
La criada de la granja . . .	"	0.80

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	"	1.60

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	"	1.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo certificado a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Victor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos. Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS — Del productor al consumidor —

Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camera, de 7 piezas $ 290.— | Riquísimo juego de 2 plazas. 7 piezas Luis XV. nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 190.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

POR MES $ 2.00
NUM. SUELTO 10 CTS.
PORTE PAGO

Año XXVI—Número 4307. Buenos Aires, Domingo 22 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Del patriotismo y del patr.oterismo

Sine ira et studio.

I

Los poetas siempre cantaron el agreste olor a tierra mojada. Los que sienten la solidaridad de las luchas y el dolor humanos aspiran en estos momentos ráfagas de tiempos nuevos. Las ideas están en la fragua como si la evolución se aprestara a efectuar una etapa, a manera de cansada mariposa, que después de volar por eriales, se posa al fin en prado de rosas.

¿De dónde viene esto? Viene de los dos instintos más fuertes de la especie: de la piedad y de la propia conservación.

Es entonces lo que presencia el mundo en la hora actual, algo cósmico, telúrico, térmico: estos factores homogéneos, aunque están en nosotros y fuera de nosotros, en la sangre y las lágrimas de esa senda ancestral de la historia y de la prehistoria, han dado lozanía al árbol de la ciencia que brinda hoy un nuevo fruto para nutrir el cuerpo y elevar las almas.

Las causas sociales no son más que una faz del poliedro físico — derivación de causa a efecto —, semblante de la cuestión, que no comprendió el luminoso espíritu de Tarde.

Todo crepita, y las instituciones se fosilizan ante el aluvión de la nueva era.

El hombre es simplemente una faceta de la naturaleza, y esta tormenta que agita a los espíritus se resolverá en un avance a marchas forzadas.

Lo que no se adapte a los tiempos que empiezan, desaparecerá como las especies extinguidas, porque en las ideas sucede igual que en la evolución zoológica: una especie, como una institución que se extingue, ya no vuelve a aparecer: tal el glyptodon, la esclavitud, el mastodonte, la inquisición; y en esta transformación incesante en que la experiencia social forja la justicia y la moral humanas, tenemos que enterrar el sermón de la montaña para deleitarnos con la égloga del llano, y los "agitadores profesionales" — Rousseau, Diderot, Galileo, Darwin — y los libres pensadores de todas las épocas, que aniquilaron la inquisición, la esclavitud, enterrarán también a la sociedad capitalista y el militarismo, en sus formas actuales.

Vienen grandes voces de los puntos cardinales, es un clamor que surge de las entrañas de todos los pueblos, pero hay gritos que retemplan, suaves ademanes que bajan el puente levadizo para que el pueblo fraternice con hombres de privilegios. Parece el gesto de Mirabeau, despojándose de la librea de su título nobiliario.

Se necesitaría gran espacio para citar a todos. Limitémonos, entonces, a un trío de ingleses, acariciados por la fortuna y al servicio de una monarquía. Es Lloyd George, que dice: "Opino en favor de la abolición del servicio militar obligatorio en todos los países. Sin llegar a esto, la conferencia de la paz sería un fracaso y una vergüenza."

Lord Grey habla de esta manera: "Condición esencial es que los gobiernos y los pueblos de los estados que desean crear la sociedad de las naciones, comprendan claramente que ésta impondrá restricciones a la acción nacional de cada uno de ellos, y puede implicar algunas obligaciones poco agradables."

Lord Cecil, a su vez, exclama: "Si en nuestra victoria restablecemos simplemente el mundo en la situación en que antes se encontraba, no sólo habremos combatido en vano, sino que habremos hecho huir la mayor probabilidad que jamás se haya ofrecido a una generación humana de realizar una gran obra."

Y vuelve Lord Grey a tomar la palabra y le sale del corazón esta frase: "El militarismo es el enemigo del género humano."

Es de pensar que si esos dignos hijos de Albión hubiesen expresado sus pensamientos entre nosotros, como eran extranjeros, se les habría aplicado la ley de residencia.

Músculo y cerebro combinados, tal es el obrero: ser pensante, entidad moral. La economía política oficial lo equiparaba a simple cosa de trueque, resabio en las ideas de la antigua esclavitud. En la doctrina revolucionaria la llamada ley de la oferta y la demanda aplicada al obrero estaba descalificada, porque era falsa y vulneraba la dignidad del hombre. En la nueva legislación del trabajo que ha sancionado la conferencia de la paz, se lee este artículo: "El trabajo no debe ser considerado simplemente como mercadería o artículo de comercio". Las naciones más civilizadas del mundo han signado este compromiso de redención, que despierta en los hombres libres el gozo de vivir.

La Liga patriótica argentina, asociación que puede ser comparada con una comisión popular restauradora de la época de Rosas, agrupación sediciosa, que hace pensar que no hay poderes constituídos en el país, ha enviado una nota al congreso en que se habla de "individuos de alma extranjera... de extranjero o extranjerizado, de rebelde comprimido o antinacionalista velado a los cuales no se les puede consentir en los comités dirigentes de las asociaciones obreras que se proyectan". Agrega dicha nota "que sólo puede ser útil a la sociedad argentina lo que moralmente puede consentirse, siendo contrario al proyecto cuanto altere la moral de la familia, el régimen de la propiedad y la norma del decoro que fundan la civilización de la república. La extranjería que pretende modificar esa moral será réproba ante la conciencia de la patria, cuyo sentido el extranjero no puede penetrar, cuya emoción no puede sentir. Dentro de la nación todo debe ser argentino."

En el proyecto de legislación nacional del trabajo despachado por la comisión respectiva, un artículo prescribe que para ser jurado del trabajo se requerirá la nacionalidad argentina de origen.

El diario "La Nación" aseveró, hace poco, editorialmente, "que existe un contraste entre los argentinos de una primera y única generación con aquellos otros que están unidos al territorio por los vínculos de un viejo arraigo en la sangre."

Esto es sintomático y es grave. Surge de aquí un nacionalismo arbitrario, teórico, hermético, y, ¿por qué no decirlo? un nacionalismo demencial y suicida.

Necesitamos del extranjero como del oxígeno.

No podremos cumplir destinos dignos de la vida **sin extranjerizarnos**, vale decir, llegar a las alturas de civilizaciones extrañas, para entonces desarrollar una originalidad propia.

La constitución argentina es la copia y la adaptación de la experiencia política y de la sabiduría de los pensadores de todas las épocas. Los varones ilustres que la proclamaron no forjaron un chaleco de fuerza. Comprendieron que la libertad era una niña, y así, fué el traje elástico, para que la cubriera, sin detener su desarrollo.

No hay en la constitución nada más hondo, más humano, un mayor homenaje al porvenir que el concepto del artículo 30: "La constitución puede reformarse **en el todo** o en cualquiera de sus partes". Tendencia clara a formas plebiscitarias, que no hay duda es la corriente vivificadora en que se encauza hoy la democracia. (Leyes de revocación, de referéndum y de iniciativa).

Bien comprendieron nuestros constituyentes que los sistemas sociales se van formando lentamente, con la experiencia social, con el choque vivido de las pasiones y su depuración consiguiente.

Bajo este amplísimo dosel, en esta diafanidad de filosofía política que ofrece el artículo 30, podemos, pues, hablar de la moral de la familia, del régimen de la propiedad y de toda la estructura social.

Los parlamentos dictan leyes pero no las hacen, por la razón obvia de que no posee el pueblo todavía los derechos de revocación y de referéndum, y así los legisladores tienen carta abierta... ¡Picos de la Mirándola!... y se despachan según su fantasía o sus intereses de clase. Las verdaderas leyes se han desenvuelto como el cuerpo proyecta su sombra: han sido prácticas que reflejaban las necesidades del ambiente; más tarde los legisladores continuaron el edificio de una manera teórica y artificial. En eso estamos: existen leyes, pero no hay humanidad, y se forja un traje para un organismo ideal. Columnas de humo, pálidas leyes, sin expresión de motivos que surjan de la naturaleza del hombre como el calor de su cuerpo. Pero Moisés se va, Moisés se ha ido, y ya la ley no es posible cimentarla en el miedo.

El matrimonio tiene por base el amor, siendo su finalidad la reproducción de la especie; pero la torva garra de la iglesia con temeraria insolencia ponía diques a la naturaleza. Vana tarea de Donaides. Esta vez no faltaron "agitadores profesionales"... "réprobos", que supieron restaurar los cauces. En las primeras épocas de nuestra organización, para la celebración del matrimonio entre un disidente y un católico o hijo de tal, tenía el postulante que solicitar la dispensa del impedimento civil, lo que se ejecutaba ante el ejecutivo de la provincia, primero, y ante el presidente de la república, después. El origen de esto era la ley 15, título 2o., partida 4a., que declaraba nulo el matrimonio contraído entre católicos y herejes. Borrada esta estupidez, se dignificó más la familia. Vino luego la ley de matrimonio civil, pero tuvo que realizarse cruenta lucha. Los adversarios de la ley agotaron el vocabulario de los soeces adjetivos. Se atenta contra la familia, decían, es el concubinato. Pero la familia se dignificó más aun, porque la libertad es señora que practica el bien, a todos ampara y a nadie lastima.

Falta ahora el divorcio, y cuando se consiga, la familia resultará más digna todavía. Ha de reformarse también la alícuota forzosa de la herencia, para venir a la libertad de testar.

¿No es una iniquidad que un código civil reconozca hijos **sacrílegos**, para aplicarles una mordaza si llaman al miserable que los engendró?

Concluyamos, entonces, que ha sido y es útil a la sociedad argentina la lucha por la abolición de estas turpitudes que alteran la moral de la familia, y humillaban la dignidad de los contrayentes.

Antonio ARGERICH.

LA RENOVACION LEGISLATIVA EN MENDOZA

EL ACTO DE HOY

Hoy se realizarán las elecciones provinciales de renovación total de ambas cámaras en la provincia de Mendoza.

La elección se efectuará bajo la intervención federal, es decir, bajo el inmediato amparo y la responsabilidad directa del presidente de la república, lo que da más importancia al acto.

Los socialistas mendocinos, siguiendo la tradicional y fecunda norma de conducta de nuestro partido de no recurrir a la abstención, van a la lucha de hoy con candidatos propios para diputados y senadores en todos los distritos de la provincia.

Frente al oficialismo lencinista, y frente a algunas otras facciones de menor cuantía, se presentan, pues, con su vigor creciente y sus propósitos claros y definidos.

Auguramos un aumento importante de votos para las listas socialistas, y les deseamos un triunfo legítimo en su lucha tenaz y valiente.

Mucho malo se ha dicho y escrito sobre la política provincial mendocina. Veremos si el acto electoral de hoy sirve de índice para medir el progreso y la cultura políticos de la fecunda región cuyana.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE MAÑANA

Mañana lunes, de 5.30 a 6.30 de la tarde, atenderán las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales el doctor J. Riva y el ciudadano José Rouco Oliva.

Enseñanzas útiles

La gran agitación obrera que acabamos de presenciar nos ha ofrecido la oportunidad de algunas enseñanzas prácticas que debemos recoger sumariamente, en cuanto nos ilustran para eventualidades futuras, y porque se destacan de ellas algunos principios esenciales de la lucha de clases.

Haciendo caso omiso de los detalles que han presentado los conflictos, y considerándolos en su conjunto, lo primero que se impone a nuestro examen es la unidad del esfuerzo, la solidaridad de intereses y puntos de vista con que la clase patronal encara las reivindicaciones de los trabajadores organizados. La manifestación más característica y genuina de esa unidad de intereses ha culminado en el cierre de la prensa capitalista y en la adhesión de las cámaras nacionales a una equívoca orden del día que, aparentando una declaración platónica en favor de la libertad de pensamiento, que de ningún modo estaba en debate, resultaba de hecho un voto de aplauso y estímulo a la reacción patronal, que tiene en los diarios ricos un apoyo seguro, fiel y poderoso.

En manifestaciones repetidas los capitalistas sostienen que están dispuestos a satisfacer algunas de las reclamaciones económicas de los obreros, pero se muestran intransigentes a toda concesión que implique el menor ataque a lo que consideran sus prerrogativas intangibles en lo que se refiere al régimen interno de las industrias y del comercio y a la disciplina jerárquica tal como se halla establecida por la costumbre.

Pero donde el contraste entre las aspiraciones de los trabajadores y la voluntad patronal toca el punto de mayor resistencia es en lo referente al trato colectivo, cuando los organismos gremiales procuran imponer el reconocimiento de sus representantes y regularizar las relaciones de iguales a iguales.

Resulta evidente que lo que más choca a la clase capitalista no es el lado económico de la cuestión, puesto que no le faltan recursos para descargar sobre los consumidores el aumento que otorga en concepto de salarios.

Aunque aparenten desprecio por la acción política, los industriales saben servirse de ella cuando quieren resarcirse de la inferioridad técnica en que se hallan sus respectivas industrias, obteniendo tarifas prohibitivas para los artículos extranjeros similares; y en cuanto a las exigencias de los trabajadores que tocan el régimen interno del trabajo, o pretenden alterar la práctica de las relaciones jurídicas establecidas, no ignoran que en la clase dirigente tienen un aliado dispuesto a complacerlos para que el orden de cosas en que descansa su omnímodo poder no sea alterado en lo más mínimo.

Todo asegura, pues, a la clase capitalista una superioridad manifiesta frente a la organización obrera, mientras, por lo menos, ésta limite sus esfuerzos en el terreno exclusivo de las agitaciones gremiales, cuyas conquistas están expuestas, si no se amparan en la ley, a todas las asechanzas que le tienden la avaricia y la prepotencia patronales.

No habrá escapado al criterio de ningún trabajador inteligente el encono con que la llamada Asociación del trabajo, órgano que interpreta la reacción patronal en su aspecto más típico, ataca y difama la acción del Partido Socialista en las actuales circunstancias, a pesar de la independencia leal y públicamente confesada en mil circunstancias que mantiene con la organización gremial.

Es que la clase patronal no es tan tonta como se lo figuran algunos obreros ingenuos. Ella comprende perfectamente que el día en que los trabajadores aprendan a asociar con inteligencia su esfuerzo gremial con el ejercicio de la acción política, su hegemonía y la influencia que mantiene sobre el estado habrán concluído para siempre.

Obreros del Central Argentino

Petición al ministro Torello

Concurrió ayer al ministerio de obras públicas una comisión de obreros ferroviarios, la que expresó al titular de la cartera que la empresa del ferrocarril Central Argentino ha exonerado a una gran cantidad de trabajadores de los talleres de Rosario y Pérez, pretextando la selección del personal.

Agregaron los obreros que si la empresa persiste en su actitud quedarán sin ocupación más de 800 trabajadores.

El ministro prometió a los recurrentes proceder de acuerdo con los informes que proporcione la dirección general de ferrocarriles.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Los nuevos aumentos, acordados

A su turno, la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico ha sido autorizada por el poder ejecutivo a aumentar sus tarifas en un porcentaje que aquélla misma ha establecido, y que no se declara aún.

En el decreto del poder ejecutivo se reconoce que la empresa necesita esa autorización a fin de poder atender los aumentos producidos en los gastos de explotación, y mejorar en lo posible la situación del personal.

Con el primero de estos objetos, las empresas ferroviarias en general aumentaron sus tarifas en un 22 por ciento, hace dos años; y en cuanto al segundo, la empresa del Pacífico, como las demás, tiene su política propia, de la que no ha de desistir.

Precisamente, esta empresa avisa ya al público que él es el que debe pagar la jubilación de los empleados y obreros ferroviarios. Un cartel fijado en las estaciones de dicho ferrocarril, bajo el título de "Aviso núm. 158", dice así: "Se pone en conocimiento del público que, de acuerdo con el artículo 9, inciso 5, y con el artículo 59 de la ley nacional de jubilaciones de los empleados y obreros ferroviarios, desde el 1o. de julio de 1919 esta empresa recargará en un 5 por ciento todas las tarifas ordinarias y especiales locales o combinadas para el transporte de cargas y animales en pie, vigentes en la fecha o que en lo sucesivo se publiquen".

El poder ejecutivo estima que el aumento de tarifas proyectado es aceptable, en razón de que pesará "sobre productos del país y mercaderías en general que han venido experimentando una notable valorización en orden a la cual ese aumento resulta de poca importancia", lo que significa el vaticinio de que el encarecimiento de esos productos, que puede no preocupar a las empresas, pero sí preocupa a los consumidores, persistirá por largo tiempo, al menos en la medida que necesitan los ferrocarriles.

Advierte el poder ejecutivo que, de acuerdo con lo manifestado por la dirección general de ferrocarriles, los aumentos referidos se aceptan sobre la base de que, además del tráfico de pasajeros urbanos y abonos, cargas ordinarias de las clases 8a. y 9a., y los que comprende la fruta, el vino, cascos vacíos, maíz, y especiales para crema, cal, ladrillos, minerales, pasto, piedra, yeso, sal, etc. y las tarifas de animales en pie, exceptuados de todo aumento, deberá excluirse de ese aumento, o reducirlo proporcionalmente, todo artículo respecto del cual se compruebe "la falta de correlación entre la tarifa que se aplica y su valor de transporte".

Esta última excepción será difícil hacerla práctica; y el mismo valor debe atribuirse a la salvedad de que, dejándose sin efecto el aumento provisional del 22 por ciento, autorizado en 1917, las tarifas que se aprueban ahora deberán ser rebajadas en igual proporción, pues ya se habrá cuidado la empresa de arreglar sus tarifas de modo que los aumentos de hoy sean una nueva ventaja sobre los de ayer.

Entre los artículos que deben ser excluídos del aumento de tarifas no figura el trigo, lo que quiere decir que la suerte de los chacareros y de los consumidores de pan interesa menos al gobierno que la de la industria del vino y la de los bebedores.

Evidentemente, la política ferroviaria del gobierno ha cambiado fundamentalmente desde que pareció liquidada la cuestión de las relaciones internacionales de la república.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION — DIVERSAS INFORMACIONES

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

Se ha recibido devuelta la lista número 71, interior, a cargo del Centro Socialista del Tigre (Las Conchas), con las siguientes donaciones:

Enrique Valverde, 10 pesos; Rafael D'Angelo, 5; P. Badine, 5; Carlos Zucchi, 2; J. M. Valverde, 3; Alfredo Dottі, 2; F. Mastrazzi, 2; P. Mastrazzi, 5; José Alvarez, 2; Francisco Navarro, 10; Francisco Curatitoli, 2; Pedro Curatitoli, 2; Antonio Caldara, 2; Filiberto Rossi, 1; Juan Caldara, 2; Francisco Gargiulo, 5; Mario Cavadini, 2; Enrique Barbieri, 5; José D'Angelo, 5. Total de la lista, 72 pesos.

Suma anterior, $ 124.541.65. Total general, $ **124.613.65.**

La suma total existente en caja es de $ 22.095, debiendo hacerse para el 10 de agosto efectivo el pago de la segunda cuota del valor del terreno, que suma $ **110.045.** Faltan, pues, **87.950** pesos para juntar esa cantidad.

El número total de listas enviadas es de 441, correspondiendo a la capital 221 y al interior 220. De estas listas se han recibido devueltas 18, con un valor de $ 2.425.85.

Los centros y afiliados o simpatizantes que deseen listas de suscripción pueden solicitarlas por carta al secretario, ciudadano Alfredo L. Spinetto, Rivadavia 2089, que serán atendidos el mismo día en que lleguen sus pedidos. Los envíos deben hacerse por giros al mismo nombre.

Es necesario que cuando algún centro socialista o cultural organice un acto a beneficio de la Casa del Pueblo dé conocimiento del mismo a la comisión, para realizar en debida forma la propaganda a objeto de conseguir la mayor utilidad posible. Para el mejor control, es necesario pedir la autorización correspondiente.

Agitación agraria

De Coronel Pringles - Desalojo de colonos

(De nuestros corresponsales)

Mientras el gobierno y la prensa mercantil dan, de común acuerdo, como resuelta definitivamente la cuestión agraria, y se entregan a comentarios optimistas, como si en realidad viviéramos en el mejor de los mundos, el problema sigue en pie, y así lo demuestran a diario hechos evidentes como el que se nos comunica de Coronel Pringles, que relatamos sin comentarios, pues la dolorosa crudeza del cuadro los hace superfluos.

Según la noticia aludida, siete familias de agricultores, que forman en su totalidad cuarenta personas, contándose entre ellas criaturas y mujeres, acaban de ser desalojadas del campo que trabajaban, viéndose en la necesidad de formar campamento en la calle, en medio del barro, en el más completo y absoluto desamparo. Esa gente viene de Lobería.

Hay un dato más que agregar: En las inmediaciones de Coronel Pringles existe un gran latifundio, cuya extensión es de 50.000 hectáreas, propiedad de la señora de Pradere, a la que se le solicitó tierra para que los agricultores tan brutalmente desalojados pudieran trabajarla. Nada se pudo conseguir, pues el encargado o la señora en cuestión se negó rotundamente a ello.

Este hecho ha producido en la localidad una verdadera indignación, lo que se explica, dado el espectáculo verdaderamente lastimoso que presentan esos pobres desgraciados.

Es el momento de recordar que el patriotismo, de que tanto se alardea cuando se acercan las fechas patrias, podría ser empleado con más provecho en facilitar a la gente de trabajo el libre desenvolvimiento de sus energías, y no entorpeciéndola, como se hace favoreciendo a los explotadores.

DE SALTO

PROXIMA CONFERENCIA

Conmemorando el séptimo aniversario de la fundación de la Federación Agraria Argentina, la sección local celebrará el 25 del corriente una conferencia en la plaza San Martín, y una manifestación que recorrerá las principales calles del pueblo. Para dichos actos se cuenta con la cooperación del ciudadano Epifanio Gutiérrez, vicepresidente de la F. A. A.

Entre los colonos reina el mayor interés por festejar esa fecha.

La reacción capitalista en la Argentina

Nota del P. S. del Uruguay

La Secretaría del Partido ha recibido en estos últimos días la siguiente comunicación del Partido Socialista del Uruguay, relacionada con la actual situación:

"Ciudadano Secretario del Partido Socialista (S. A. de la I. O.) Estimado compañero: El Comité Ejecutivo del Partido Socialista (sección uruguaya de la Internacional Obrera), protesta por la reacción patronal que pretende retrotraer la historia en la Argentina, felicita a la clase obrera de ese país por su consciente y gallarda resistencia contra la clase capitalista, ensoberbecida e injusta, y hace votos por el triunfo completo del proletariado argentino.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a Vd. y demás miembros de ese Comité muy cordialmente. — **Celestino Mibelli.** — Secretario general".

Nuestro partido ha contestado agradeciendo esta prueba de solidaridad de los camaradas del vecino país.

TRASLADO DE LOS RESTOS DE GIOVANNARDI Y SARTORELLI

OFRECIMIENTO DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

El ministro doctor Pueyrredón ha expresado al representante de Italia en este país, señor Cobianchi, que pone a su disposición uno de los barcos de guerra argentinos para trasladar a aquel país los restos de los aviadores italianos, capitán Giovannardi y sargento Sartorelli, víctimas del accidente ocurrido hace pocos días en El Palomar.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Nota al presidente de la república — Se pide el retiro de la personería jurídica a la "Asociación del trabajo" y la disolución de la "Liga patriótica argentina".

Con fecha 16 del corriente esta sociedad remitió al presidente de la república la nota que a continuación reproducimos:

"A su excelencia el señor presidente de la República Argentina. — Los abajo firmados, en representación de los sindicatos fusionados de Empleados de comercio, y en cumplimiento de sus resoluciones, ejercitando el derecho de petición que nos acuerda la carta fundamental, venimos respetuosamente ante vuecencia con el propósito de ofrecer al superior gobierno la oportunidad de suplir la falta de leyes capaces de resolver el grave conflicto planteado y sostenido entre nuestros sindicatos y los comerciantes constituídos bajo los nombres de Asociación nacional del trabajo y Liga patriótica argentina.

Algunas declaraciones fundamentales son previas para evitar prejuicios y para desvanecer insidias.

En tal virtud, declaramos solemnemente ante vuecencia y ante el país que somos, ante todo, hombres de orden, respetuosos de las leyes y de las autoridades, como lo hemos demostrado en el transcurso de los cuatro meses que llevamos de agitación gremial, sin que una sola nota de violencia haya empequeñecido nuestra cultura o empañado el honor de nuestra causa. Declaramos, asimismo, que somos una fuerza progresista en el más alto sentido, puesto que trabajamos por el mejoramiento moral y material de todos los empleados de comercio de la república, y esto es como si forjásemos un futuro de bienestar, de libertad y de justicia para nuestra vida y para la de nuestros hijos.

Y a fin de que no quede la menor oscuridad respecto del carácter de nuestra organización, nos permitimos historiarla en estas breves líneas: Intensificamos nuestra propaganda a fines del mes de enero del corriente año, a raíz del suicidio de una señorita empleada de una de las grandes tiendas de la capital, hecho trágico de cuya mención nos abstendríamos por decoro del comercio nacional, si no hubiera constituído un índice representativo del estado absurdo de injusticias y de vejámenes en que vivíamos, y del cual sólo podíamos redimirnos iniciando el movimiento solidario en que nos hallamos empeñados. Somos actualmente 40.000, en su mayor parte argentinos y padres de argentinos, y es en nombre de ellos que tenemos el honor de dirigirnos al primer magistrado de la república en la seguridad de que hemos de encontrar la justicia que merecemos.

Con esta fe en la imparcialidad del P. E. y con las declaraciones previas que dejamos formuladas, vamos a demostrar a vuecencia que es indispensable y urgente el retiro de la personería jurídica de que goza la llamada Asociación del trabajo y la disolución inmediata de la Liga patriótica argentina.

La L. P. A. pretende manosear las insignias de la patria y se alza contra la constitución nacional embanderándose de azul y blanco, monopolizando una propaganda nacionalista que nada hace necesaria y erigiéndose en custodia del pabellón y en policía de la ciudad, al margen del ejército y con usurpación de la autoridad de la policía oficial, para formar brigadas que pone al servicio de la Asociación del trabajo haciendo creer a los ignorantes y a los incautos que nosotros somos un pequeño grupo de extranjeros, "agitadores de oficio" que hemos venido a conmover en sus cimientos a la sociedad argentina.

Denunciamos, pues, formalmente a la Liga patriótica argentina como una institución que practica fines distintos al de su nombre y programa, fines que son ilícitos porque son de usurpación de autoridad y porque, en todo caso, sólo contribuyen a desorientar la opinión pública, sembrar alarmas en la población y complicar los conflictos, de suyo muy graves, que nosotros nos esforzamos por mantener en orden. En cuanto a la Asociación del trabajo, su carácter antipatriótico y perturbador quedará evidenciado cuando vuecencia ordene investigar sus verdaderos móviles tomando como cabeza de proceso el presente escrito.

La mencionada Asociación se constituyó, según dijo, para realizar fines de defensa contra "nuestros abusos". Pero las palabras de ese programa van por un lado y los hechos de la Asociación

LA MONEDA FALSA

OTRO CASO ILUSTRATIVO

Al ocuparnos días pasados de los vales con que se paga los salarios de los obreros que trabajan en la Colonización F. Anzoátegui, hacíamos constar lo de estar dibujado imitando billetes de banco, de impresión esmerada y nítida, lo que para muchos trabajadores extranjeros poco conocedores de la moneda del país puede ser un motivo más de engaño. Se trata, como los lectores pueden comprobarlo por el grabado adjunto, de los vales de la Colonia General Vedia, del Chaco Austral, paga-



deros, según reza la leyenda, en efectos en el almacén de la colonia, o en billetes de banco.

Es éste un abuso que, amparado por la tolerancia o la buena fe de los trabajadores, conspira contra las ya escasas ganancias de éstos; y agrava la explotación y la miseria de que son víctimas.

abusivo de su circulación y el perjuicio que causa a los trabajadores el hecho de verse obligados a canjearlos, con pérdida, en los almacenes de la empresa mencionada.

Hoy debemos ocuparnos de otro ejemplar de vales, que, como aquéllos, importa sencillamente una estafa, y que tiene sobre los anteriores la agravante

van por el contrario, como pasamos a revelar con el siguiente cuadro:

La Asociación del trabajo exige:

1o. Desconocimiento de los delegados.

2o. Desconocimiento de los sindicatos.

3o. Mantenimiento de las mejoras económicas conseguidas en los pliegos firmados.

4o. Expulsión de todos los agitadores de oficio.

Nuestras sociedades contestan:

1o. Aceptado.

2o. Aceptado.

3o. Aceptado.

4o. Aceptado.

Como ve vuecencia, todo lo que exigen o desean los señores de la Asociación del trabajo ha sido aceptado por nosotros. Sin embargo, el conflicto sigue en pie cada día más intensamente.

Y la razón es ésta: La Asociación del trabajo, tomando el artículo 4o. como base de sus razonamientos, sostiene que, cuando dice "expulsión de agitadores", quiere significar expulsión de todos los huelguistas que a ella se le ocurra denominar agitadores.

La verdad es que la definición de "agitador" resulta arbitraria, pues el buen sentido aconseja que debe ser la la policía y no los patrones quien dé a la palabra "agitador" su verdadero alcance.

Nosotros no tenemos en nuestro seno un solo agitador, ni profesional ni siquiera accidental, en el sentido que a esta palabra da el léxico de la policía. ¿Cómo, entonces, oponernos a la expulsión de los agitadores de oficio?

Pero la Asociación nacional del trabajo quiere tener un léxico propio para su uso interesado y llama "agitadores" a todos los que se le ocurre llamar así.

Y de esta manera, deja todo el armazón de sus cuatro declaraciones reducido a esta realidad: los patrones despiden a todos los empleados a quienes se les ocurre calificar de agitadores y toman en su reemplazo a personas extrañas (crumiros) a quienes someterán a los antiguos sueldos y condiciones de tal manera que, en un tiempo más o menos largo, habrán reclutado todo un personal nuevo que, por necesidades de la vida, tendrá que someterse a las condiciones por causa de las cuales nos hemos levantado en huelga. De modo que el mote de agitador servirá para dejar sin efecto sus promesas de mantener las mejoras económicas.

En presencia de esta verdad, a nadie le conviene volver al trabajo, antes bien, todos están seguros de que si volvieran serían paulatinamente despedidos, a medida que los patrones fueran encontrando "crumiros" que se presten a satisfacer sus viejas exigencias. He ahí la razón de nuestras huelgas.

Pero la Asociación no ha parado en eso.

Ha resuelto formar una lista de todos los por ella calificados de "agitadores", que suman miles de familias y despedidos por sus casas afiliadas, y ha dispuesto que tales agitadores no puedan tener entrada como empleados en ninguna de dichas casas, estableciendo así una especie de "lista negra" contra las personas, lista que tiene todos los caracteres del delito en que incurren ciertas asociaciones que se constituyen para matar a los que no participan de sus ideas, con la sola diferencia de que mientras la "mano negra", por ejemplo, mata por medio del estilete, la lista negra de la Asociación procura matar por el hambre.

Algunos sostienen que eso es un "boicot"; pero nosotros hacemos notar a vuecencia que el boicot contra las personas tiene tantos caracteres de un delito que sólo sería comparable con el que se cometiese, verbigracia, si todos los vendedores de comestibles de un lugar, so pretexto de un boicot, no quisieran vender sus artículos a una o más familias, procurando dejarlas morir de hambre.

El boicot, el único boicot conocido y reconocido en las legislaciones adelantadas del mundo es el que se aplica contra los intereses económicos, pero no contra la vida de las personas.

Ahora bien, para poner en plena luz los verdaderos móviles de la Asociación del trabajo y para dar el fundamento más inconmovible a nuestro pedido de retiro de la personería jurídica a dicha entidad, al par que demostrar más, hasta la evidencia, si cabe, nuestro espíritu de orden y nuestro afán de justicia, venimos a proponer la revisión total de los pliegos ya aprobados y en vigencia, pidiendo que la Asociación del trabajo se manifieste categóricamente sobre ese punto esencial.

Nada queremos que no sea de estricta justicia.

Hemos tomado esta trascendental resolución con toda serenidad y con el propósito de llevar el conflicto a su verdadero terreno, pues hemos visto que lo que quieren la Asociación del trabajo y la Liga patriótica argentina es malograr y hacer ilusorias las conquistas económicas que hemos obtenido ejercitando el sagrado derecho de huelga, y no tememos la revisión de los pliegos ya aprobados porque estamos seguros de que, aisladamente, nuestras respectivas casas nos harán justicia y sabrán renegar oportunamente de aquellas asociaciones patronales que en lugar de discutirnos nuestras reclamaciones han hecho frases patrioteras, han inventado supuestos agitadores de oficio y se han alzado contra los dictados de la razón, de la justicia y el derecho, suplantando en esta forma las instituciones armadas del país.

Antes de terminar, y en conocimiento de lo sucedido en el día de hoy frente a una casa cuyo personal se halla en huelga, deseamos declarar ante V. E. que lo lamentamos y nos apresuramos a hacer presente que bien puede tratarse de una nueva estratagema patronal para mantenerse en el tren de cerrada intrasigencia en que se ha colocado".

LA CONFERENCIA DE HOY

J. S. de la 2a. — Esta juventud socialista ha organizado una conferencia para hoy, a las 4 de la tarde, en Patagones y Monteagudo, frente al parque Patricios.

Harán uso de la palabra el ciudadano Gregorio M. Bechinsky y el concejal Alfredo L. Spinetto, sobre "¿Es constitucional?" y "La comuna y la clase trabajadora".

Obreros del Riachuelo

El ministro de obras públicas recibió una delegación de obreros del Riachuelo, la que le pidió la readmisión del personal declarado cesante el mes pasado.

El titular de la cartera expresó a los delegados que era preciso esperar la sanción definitiva del presupuesto, en razón de que el de 1918 es insuficiente para atender a todo ese personal.

INFORMACION TELEGRAFICA

El tratado de paz con Alemania

DECLARACIONES DE DERNBURG

BERLIN, 21 — "La Gaceta de Francfort" publica un despacho de Weimar anunciando que Dernburg ha declarado que la firma del tratado de paz es imposible si el texto no es cambiado.

RUMORES DE QUE EL GOBIERNO ALEMAN DECIDIO FIRMAR EL TRATADO.

LONDRES, 21 — El "Daily Telegraph" publica un despacho de París con fecha de ayer, en el que dice que una noticia oficial telegrafiada de Berlín a mediodía anuncia que el nuevo gobierno, presidido por el señor Erzberger, decidió firmar el tratado de paz.

LOS ALIADOS ANUNCIAN LA ENTREGA DEL TRATADO DEFINITIVO A LA PRENSA FRANCESA.

PARIS, 21 — Habiendo decidido los jefes de gobierno de las grandes potencias aliadas y asociadas hacer públicas, en su totalidad, las condiciones de paz dictadas por la entente a Alemania, tal como fueron entregadas el 16 de este mes a la delegación alemana, anoche se entregaron ejemplares a la prensa francesa para su publicación.

SE CONFIRMA LA NOTICIA DE QUE EL GOBIERNO ALEMAN FIRMARA EL TRATADO.

PARIS, 21 — Un telegrama de Weimar recibido por la "Gaceta de Francfort" anuncia que puede asegurarse que el nuevo gobierno alemán se declarará partidario de la aceptación del tratado, bajo ciertas condiciones.

Por otra parte, "Le Temps" reproduce un telegrama de Berlín anunciando que los socialistas independientes publicaron una proclama incitando al gobierno a firmar el tratado de paz, y previniéndole de las graves consecuencias que su rechazo acarrearía.

MOTIVOS DE LA RENUNCIA DE SCHEIDEMANN

PARIS, 21 — "Le Temps" anuncia que, según noticias de Coblenza recibidas por la delegación norteamericana, Scheidemann dimitió porque su gabinete se pronunció sólo por mayoría y no por unanimidad en favor de la tesis que había defendido, es decir: negarse a firmar las condiciones de paz.

OPINION DE "LE TEMPS" SOBRE LA ACTITUD DE LOS ALEMANES ANTE EL TRATADO.

PARIS, 21 — "Le Temps" dice que el gabinete alemán se pronunció contra la aceptación del tratado de paz debido a la presión de la delegación alemana que fué a Versalles; pero varios ministros, entre ellos los señores Erzberger y Noske, votaron por la aceptación.

Se asegura que el nuevo gabinete cuyos principales jefes serán los señores Erzberger y Noske, se apoyará sobre una mayoría formada por el centro católico, por los socialistas de la mayoría, por los socialistas independientes y varios diputados de otros grupos; pero parece que Erzberger pedirá a los aliados modificaciones: una en la reforma del artículo 231, a fin de no herir la susceptibilidad de Alemania en lo que se refiere a la responsabilidad de la guerra; y la otra tendente a conseguir que los aliados renuncien a juzgar al ex emperador Guillermo.

LA OPINION DE LOS DIARIOS ALEMANES CONSERVADORES

NUEVA YORK, 21. — Aunque han considerado que ciertamente los alemanes firmarán el tratado aunque hagan protesta formal, los diarios de Berlín que han reaparecido después de la huelga, encabezan sus artículos diciendo: "Sentencia de muerte", "Ultimátum de la entente".

Los diarios reaccionarios distínguense por la violencia de sus palabras. El "Deutsche Tageszaitung", bajo la firma de Reventlow, declara "que la entente está resuelta a emplear medidas militares, pero debemos recordar que firmando las condiciones no mejoraría nuestra situación sino que empeoraría como si se matara el honor de Alemania".

El "Kreuzzeitung", "Tagliche" y el "Rundschau", dicen que la entente trata con ciertos independientes, los que aceptarían firmar, pero dudan de que la entente tenga confianza en el gabiente independiente, el cual es incapaz de cumplir las condiciones y podría extender el bolscheviquismo a las clases obreras de los países aliados, encarando la combinación de Erzberger, apoyado por los centristas y por miembros de otros partidos.

El "Rundchau" duda de que Erzberger sea capaz de constituir un gabinete de conformidad.

Otros diarios centristas desmienten la intención de Erzberger, de querer formar gabinete que acepte el tratado, sin embargo, desarrollos ulteriores parecen dar la razón a los despachos de París, respecto de las intenciones de Erzberger. Por otra parte, débese notar la conversión de Noske en favor de la firma.

El mismo diario consigna que los miembros que se oponen a la firma están aún en mayoría en Weimar, pero pierden rápidamente terreno ante la impetuosa corriente de la opinión pública alemana, que se inclina irresistiblemente en favor de la firma.

SE CONFIRMAN LOS RUMORES DEL ENVIO DE UNA NUEVA NOTA ALEMANA A LOS ALIADOS.

NUEVA YORK, 21 — La Associated Press publica un despacho procedente de Berlín anunciando que el señor Erzberger dirigió al presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, una nota preguntando si los aliados admitirán a Alemania en la liga de las naciones; si reducirán la indemnización a 100.000 millones de marcos y si renunciarán a sus esfuerzos para obtener la extradición del ex káiser Guillermo.

RUMORES SOBRE LA FIRMA DEL TRATADO DE PAZ POR ALEMANIA.

BERLIN, 21 — En los círculos autorizados se asegura que puede contarse definitivamente que el tratado de paz será firmado el próximo lunes.

DECLARACIONES DE LA PRENSA FRANCESA SOBRE LA CONDUCTA DE FRANCIA FRENTE AL TRATADO.

PARIS, 21 — "L'Echo de Paris" anuncia que, firmen o no firmen los alemanes, M. Clemenceau indicará el martes próximo a la cámara la participación tenida por Francia en la elaboración del tratado de paz.

El mismo diario reproduce la opinión de una personalidad de la conferencia de la paz expresando la convicción de que los alemanes demorarán el tratado. En caso de que se negaran, agrega, los aliados ocuparán Francfort el primer día y todo el Rin al segundo. Por otra parte, dice "Le Matin", en caso de que se nieguen a firmar, el martes al amanecer las tropas aliadas se pondrán en marcha hacia Berlín, y la ocuparán probablemente a la semana siguiente.

DESMENTIDO SOBRE EL ENVIO DE UNA NUEVA NOTA A LOS ALIADOS

COPENHAGUE, 21 — Un telegrama de Weimar desmiente que se haya enviado a los aliados una nota sobre ciertas cláusulas de las condiciones de paz y solicitando una prórroga del armisticio.

DECLARACION DE LOS PARTIDOS DEL PUEBLO Y NACIONAL

BERLIN, 21 — Los partidos del pueblo alemán y nacional publicaron una declaración caracterizando la proposición de aceptar el tratado de paz como una desgracia nacional.

La mayoría de la asamblea nacional en favor de la firma del tratado sería de 30 delegados.

Con Austria

ENTREGA DE UNA NUEVA NOTA DE LA DELEGACION AUSTRIACA

SAINT GERMAIN, 21 — La delegación austriaca hizo entrega de la cuarta nota, declarando que la república no puede ser responsable en lo que se refiere a las deudas y obligaciones de la monarquía dualista, por cuanto constituye el estado menos importante entre los nuevos estados nacidos de su desmembramiento.

Concluye pidiendo que el tratado de paz deje de lado las cláusulas que la identifican con la antigua monarquía.

REUNION DEL CONSEJO INTERALIADO PARA CONSIDERAR LAS CONDICIONES MILITARES A AUSTRIA

PARIS, 21 — El supremo consejo interaliado se reunió a las 5 de la tarde en el ministerio de guerra. Asistían a la reunión los señores Wilson, Clemenceau, Balfour, Sonnino y Sammarti, el mariscal Foch, los generales Weygand y Bliss, varios generales ingleses y algunos militares italianos. La reunión, que terminó a las 7.15 de la noche, tuvo por objeto la aceptación de diversas condiciones militares a imponerse a Austria.

Con Italia

EL ARMISTICIO CON AUSTRIA — TROPAS SERBIAS MARCHAN HACIA CARINTIA.

ROMA, 21 — Contrariamente a la noticia publicada por el "Vossische Zeitung", de Berlín, el jefe de la comisión italiana del armisticio no se ha dirigido a Innsbruck y que ninguna negociación se ha iniciado entre los representates italianos acerca de la presunta neutralimitación del Tirol meridional, atribuído a Italia.

Informan de Zagabria que continúa el paso de tropas serbias con destino a Carintia y a la frontera de Italia. Hasta ahora, el total de esas fuerzas se calculan en dos divisiones y 200 piezas de artillería.

La artillería francesa regalada por éstos a los serbios fué un medio eficiente, colocada en el frente italiano.

El "Neues Whener Tageblatt" trata de demostrar la imposibilidad de la Austria alemana, reducida a los límites deseados por la entente, de que quedará reducida a vivir de sí misma como estado y a comprar en el exterior los tres cuartos de sus artículos de primera necesidad y 12 millones de toneladas de carbón sin tener ningún medio de compensación entre la importación y la exportación de sus habitantes, los cuales deberán desangrarse para pagar sus tributos de guerra.

LOS NUEVOS DELEGADOS ITALIANOS ANTE LA CONFERENCIA DE LA PAZ

ROMA, 21 — Se anuncia que es muy probable que los señores Tittoni y Luzzati vayan a París como delegados italianos ante la conferencia de la paz.

LAS CONSECUENCIAS DE LA RENUNCIA DEL MINISTRO ORLANDO

LONDRES, 21 — El "Daily Chronicle", en su editorial, dice que la derrota y dimisión del ministerio Orlando son hechos graves para los aliados.

Es indudable, agrega, que el trato dado a Italia por la conferencia de la paz precipitó la crisis a pesar de que deba tenerse en cuenta que existen otros factores serios.

Con Turquía

DECLARACIONES DE LA DELEGACION DE TURQUIA

PARIS, 21 — La delegación otomana hizo saber a la secretaría de la conferencia de la paz que el lunes o el martes entregará una memoria sobre la suerte de Turquía.

ALEMANIA

LA CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

BERLIN, 21 — El nuevo gabinete se compondrá, probablemente, de la siguiente forma:

Ministro presidente del consejo, David; hacienda, Dernbourg; justicia, Sinzeimer; interior, Preuss; Aprovisionamiento, Schmidt; economía pública, Wissel; trabajo, Bauer; correos y telégrafos, Giesberg; relaciones exteriores, von Bernstorff; defensa nacional, Noske; colonias, Bell; sin cartera Erzberger.

RUMORES SOBRE DIFICULTADES DE DAVID PARA FORMAR NUEVO GABINETE

BERLIN, 21 — Parece que David encuentra dificultades para organizar un gabinete en reemplazo del que presidía Scheidemann.

CONSTITUCION DEL NUEVO GABINETE

BERLIN, 21 — Bauer formó el nuevo gabinete, siendo su vicepresidente Erzberger.

VIOLACION DEL ARMISTICIO POR PARTE DEL GENERAL VON DER GOLTZ

LONDRES, 21 — Telegrafían de Estocolmo, que según un despacho de Reval, von der Goltz, el 14 del corriente mes, rompiendo el armisticio del 11, declaró que consideraba a las tropas livonianas, estonianas y letonas como bolshevikistas y por consiguiente enemigas.

INTIMACION DEL GENERAL DUNANT AL GOBIERNO ALEMAN

LONDRES, 21 — Telegrafían de Berlín que el gobierno alemán recibió una nota del general Dunant exigiendo la detención de las tropas alemanas que marchan hacia el norte en dirección a Estonia; la evacuación inmediata de Windau y Libau; la evacuación rapidísima de todos los territorios del antiguo imperio ruso, de acuerdo con el artículo 7 del armisticio.

RUSIA

DERROTA DE GRANDES FUERZAS BOLSHEVIKIS

EKATERINODAR, 21 — Los cosacos del Don, después de haber cruzado el río Donetz, avanzan en dirección a Rostoff del Don y sobre la vía férrea que va a Veronesh.

Las tropas bajo el mando del general Denikin reocupan rápidamente las regiones hulleras de la región del Donetz. Los bolshevikis huyen en desórden en dirección a Harkoff. Las fuerzas del general Denikin destacadas en Slaviansk se apoderaron de numerosos trenes y 30 locomotoras. Mas lejos, al nordoeste, los cosacos del Don se reunieron en Kasanskaya con los cosacos que se rebelaron contra los bolshevikis.

La caballería cosaca capturó 2.000 prisioneros, 19 cañones y varias docenas de ametralladoras, así como también de víveres.

LA REACCION CONTRA LOS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 21 — Según informaciones recibidas en ésta capital, el ejército nacional ruso se apoderó del monasterio de Kojazerski Lackojozen que se hallaba en poder de los bolshevikis.

HUNGRIA

EL SOVIET APRUEBA UNA DECLARACION DE BELA KUN

BUDAPEST, 21 — El congreso de los soviets, después de haber discutido la política exterior, aprobó una resolución del primer ministro señor Bela Kun, diciendo que el congreso aprobó las medidas del soviet para llegar a la paz y especialmente su actitud con respecto a la nota del jefe del gabinete francés M. Clemenceau.

ITALIA

Solución de la crisis ministerial

Diputados socialistas se niegan a formar parte del gabinete—Gravedad de los conflictos obreros.

(Especial para LA VANGUARDIA)

ROMA, 21 — A pesar de no haberse todavía encontrado ministros para cuatro carteras, puédese considerar constituído el ministerio Nitti.

El profesor Modigliani, diputado socialista por el distrito de Budrio, y el profesor Cabrini, diputado socialista por el distrito de Pescarolo, rehusaron las carteras que les ofreció Nitti. El grupo socialista permanecerá en la más estricta oposición.

El ministerio no tiene ninguna fuerza de cohesión y son muchos los que opinan que será el más efímero de cuantos ministerios hubo en Italia; alguien cree en la probabilidad de que la cámara lo haga dimitir en la primera oportunidad.

Los diputados del "fascio parlamentare" buscarán el apoyo de la mayoría, en consideración de que se necesita de alguien para firmar la paz en nombre de Italia.

Las agitaciones obreras en la península se han vuelto más graves. La solución de la crisis parlamentaria no tiene ningún alcance frente a los apremiantes problemas de la vida nacional.

NITTI SE ENCARGARA DE FORMAR EL NUEVO GABINETE

ROMA, 21 — "Il Giornale d'Italia" asegura que Nitti fué encargado oficiosamente de constituir el nuevo gabinete. De llevarse a cabo la afirmación del citado diario, el Hon. Tittoni ocupará la cartera de relaciones exteriores.

LA CRISIS MINISTERIAL — REUNION DEL REY CON VARIOS POLITICOS.

ROMA, 21 — El rey Víctor Manuel recibió en audiencia a los señores Salandra, Luzzatti, Pantano, Barzilai, Nitti y Bissolati, con los cuales conferenció extensamente sobre la solución de la crisis ministerial.

NUEVOS GOBERNADORES DE CIRENAICA Y DE LA ERITREA

ROMA, 1 — El rey nombró al señor Giacomo Demartino gobernador de Cirenaica y al señor Cerrina Ferroni gobernador de Eritrea.

LICENCIAMIENTO DE LA CLASE MILITAR DE 1888

ROMA, 21 — Hoy empezó el licenciamiento de la clase de 1888.

LLEGADA DE UN COMANDANTE DE SUBMARINO ALEMAN EN CALIDAD DE PRISIONERO.

ROMA, 21 — Anuncian de Catania que abordo del paquete "Liguria" llegó el comandante del submarino alemán que hundió al trasatlántico "Regina Elena", Fritz Bakehos, el que se hallaba prisionero de los árabes, quienes lo entregaron al gobernador italiano de la Libia.

LA CUESTION DE FIUME—OPINION DE LA PRENSA ESPAÑOLA

ROMA, 21 — La prensa española, y en especial el "Diario Universal", publica un artículo titulado "La cuestión del Fiume", en el que afirma que dicha ciudad es la garantía indispensable para Istria y la seguridad del Adriático, al capital interés italiano.

Los italianos, continúa el citado diario, no trepidaron en verter su propia sangre por la causa de la justicia, y no se resignarían nunca a perder lo que en buena ley merecen. Comentando la afirmación de M. Barthou sobre Italia, por no haber subordinado a su intervención la probabilidad del éxito, el diario nombrado se asocia a ella, exponiendo el valor de tal intervención y las dificultades superadas simultáneamente por el heroico concurso de Italia en los campos de batalla de Francia.

GRAN BRETAÑA

REFORMA DE LA CONSTITUCION EN MALTA

MALTA, 21 — El gobernador de la isla ha pedido a los miembros del consejo de ministros y al presidente de la asamblea nacional que sometan proposiciones para las reformas de la constitución tendentes a dar al pueblo una mayor participación en el gobierno de la isla de acuerdo con los intereses imperiales.

LAS RELACIONES COMERCIALES CON EL BRASIL

LONDRES, 21 — Un representante de la agencia Havas se entrevistó con el señor Calogeras, quien se declaró encantado por el copioso programa de la federación británica que permite a los delegados comerciales brasileños tomar contacto detallado con cada uno de los ramos esenciales de la producción inglesa.

El señor Calogeras manifestó que sostendría enérgicamente la creación de una oficina de informaciones comerciales en Londres; agregó que el Brasil tenía un deseo ardiente, ya que no pudo tomar en la guerra una parte tan grande como lo hubiera deseado, de aportar a los aliados una estrecha cooperación para la reconstrucción económica de los países heroicos que sacrificaron con profusión sus recursos en defensa de la causa de la humanidad.

CRISIS EN LA COSECHA DE ALGODON

LONDRES, 21 — Se anuncia que a consecuencia del fracaso de las negociaciones entre patrones y obreros, la industria de algodón del Lancashire se ve afectada por el paro. Mañana, 500.000 obreros suspenderán sus tareas.

HUNDIMIENTO DE BUQUES ALEMANES INTERNADOS

LONDRES, 21 — Las tripulaciones alemanas hundieron cierto número de buques internados en Scapaflow. Las tripulaciones fueron internadas.

LA DISTRIBUCION DE LA FLOTA ALEMANA

LONDRES, 21 — Un despacho de Edinburgo dice que debido a que en caso de la firma del tratado de paz los buques alemanes pasarían automáticamente a poder de los aliados, habían sido adoptadas disposiciones con el fin de tomar posesión el lunes de la flota alemana.

Los alemanes se adelantaron hundiendo los buques.

LA INTERVENCION ALIADA EN FINLANDIA

PLYMOUTH, 21 — Los acorazados "Orion" y "Conqueror" partieron para Rosyth.

Trenes especiales transportaron destacamentos navales hacia los puertos situados al norte de Helsingfors.

FRANCIA

LA CAMARA DE COMERCIO ARGENTINA

PARIS, 21 — La cámara de comercio argentina, ha reanudado totalmente sus servicios.

INTERPELACION AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

PARIS, 21 — En la cámara de diputados el socialista Cachin solicitó interpelar al gobierno sobre ciertos documentos que, según un diario, estarían en poder del presidente del consejo de ministros, sobre un complot entre el gobierno alemán y ciertos miembros del parlamento francés.

El ministro de relaciones exteriores, M. Pichon, declaró, en nombre del gobierno, que esa interpelación no tenía objetivo, pues nunca tuvo conocimiento de la existencia de documentos de tal naturaleza, y que, por otra parte, si lo hubiera tenido, habría solicitado a la cámara que privara de la inmunidad parlamentaria a los sindicados.

El señor Pichon agregó que no es dudoso de que haya existido una tentativa de penetración alemana; pero nada permite acusar a nadie.

M. Cachin se declaró satisfecho por las emplicaciones dadas, y el incidente quedó terminado.

GRAVEDAD DE LA SITUACION POR FALTA DE CEREALES

PARIS, 21 — "Le Temps" publica que las informaciones que llegan de todas las regiones de Francia son unánimes en decir que la situación de los cereales es grave debido a la sequía. Los daños son demasiado considerables para poder ser completamente reparables. La avena ha sido el cereal que más ha sufrido; la cebada, el trigo sarraceno y las cosechas de frutas están comprometidos. Sólo la viña no ha sufrido.

LLEGADA DEL PRESIDENTE WILSON DE REGRESO DE BELGICA

PARIS, 21 — El presidente Wilson, su esposa e hija llegaron de regreso de Bélgica a las 9 de la mañana. Habían salido de Bruselas después del banquete que les fué ofrecido en el palacio real a las 10.55 p. m.

EL SENADO APROBO EL ESCRUTINIO POR LISTA CON REPRESENTACION PROPORCIONAL.

PARIS, 21 — El senado, de acuerdo con las decisiones de la cámara, suprimió el escrutinio por distrito para las elecciones legislativas y estableció el escrutinio por lista con representación proporcional.

ALISTAMIENTO DE LA MARINA PARA EL CASO DEL BLOQUEO

PARIS, 21 — Han sido tomadas disposiciones por la marina, en vista del estrechamiento del bloqueo de Alemania si ello fuera necesario.

Las unidades que participarán en él están prontas para aparejar.

LA INTERPELACION SOBRE LOS INCIDENTES OCURRIDOS EN LA MARINA FRANCESA.

PARIS, 21 — En los primeros días de la semana en curso, la cámara de diputados discutió la interpelación de los representantes socialistas sobre las condiciones en las cuales se efectuaron las evacuaciones de la ciudad de Odessa.

Durante los debates, los interpelantes hicieron alusión a diversos incidentes que se produjeron en aquella época en el puerto de Odessa a bordo de un buque de guerra francés. El ministro de marina estableció en sus justas proporciones los hechos lamentables ocurridos y que, sin ninguna duda, fueron ocasionados por las molestias de una larga cruzada, pero que fueron arreglados satisfactoriamente gracias a la autoridad del jefe.

El ministro de marina terminó su exposición tributando un homenaje a los marinos franceses por su heroísmo durante la guerra.

La cámara de diputados, por una gran mayoría, aprobó las declaraciones del ministro.

FINLANDIA

BELGICA RECONOCE LA INDEPENDENCIA DE FINLANDIA

LONDRES, 21 — Telegrafían de Helsingfors que el ministro de relaciones declaró que Bélgica reconoció la independencia de Finlandia.

SUECIA

LLEGADA DE SUBMARINOS INGLESES

COPENHAGUE, 21 — Cuatro submarinos ingleses llegaron a este puerto en viaje con destino a Alemania.

ESPAÑA

EL MENSAJE DE LA CORONA.

MADRID, 21 — El consejo de ministros esbozó el mensaje que será leído por la corona ante las cortes.

TENTATIVAS DE RECONSTITUCION DEL PARTIDO LIBERAL

MADRID, 21 — El señor Alba envió una carta al señor Amos Salvador abogando por la reconstitución del partido liberal junto con la extrema izquierda bajo la dirección de los señores Amos Salvador, de Melquíades Alvarez o de Ramón y Cajal.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DEL PRESIDENTE DEL BRASIL

DECLARACIONES DEL Dr. PESSOA

NUEVA YORK, 21 — Después que el capitán Thompson, comandante del dreadnought brasileño "San Paulo" dió la bienvenida al presidente electo del Brasil, señor Epitacio Pessoa, éste contestó en los siguientes términos:

"He tenido la grata oportunidad de manifestarles a los brasileños de este buque que he sido elegido presidente del Brasil, uno de los países más grandes de Sud América, sin que, por mi parte, haya mediado ninguna solicitación para ello.

Por lo mismo, he de trabajar sin ninguna idea política pretensiosa, a fin de pagar mi deuda de gratitud que he contraído por esta elección tan espontánea.

He sido militar; no es, pues, extraño que haya en mí un particular interés por el ejército y por la marina del Brasil; asimismo es innecesa lo decirles que me hallaré a la cabeza de estas reparticiones, a fin de hacer por ellas lo mejor que pueda; y ustedes encontrarán en mí un defensor del derecho, de la justicia y de las leyes de nuestro país."

WASHINGTON, 21 — Llegó a esta capital el presidente electo del Brasil, doctor Pessoa.

NUEVA YORK, 21 — El presidente del Brasil, doctor Pessoa, partió esta mañana, a las 8.45, con destino a Wáshington, a donde llegará esta tarde.

NUEVA YORK, 21 — El subsecretario Long, dando la bienvenida al presidente del Brasil, Pessoa, declaró que el gobierno de los Estados Unidos era feliz por haber sido honrado con su visita ofreciéndole la hospitalidad del país. El presidente Pessoa contestó agradeciendo, diciéndose muy complacido por la recepción que le tributaban. "Siéntome, dijo, muy orgulloso de pisar el suelo del gran país de los Estados Unidos, nuestro aliado en la guerra mundial".

El "Imperator" se dirigía al dique de Hoboyen, mientras las baterías de la costa saludaban con 21 disparos de cañón. Además, los buques tocaban sus sirenas, mientras las tripulaciones aclamaban al presidente Pessoa. El "Imperator" al pasar ante la estatua de la libertad saludó. Cuando llegó al muelle, al almirante Gleave y su estado mayor recibieron al presidente Pessoa oficialmente. La orquesta de a bordo tocaba los himnos brasileño y americano.

NUEVA YORK, 21 — Como una revancha sobre la tormenta de ayer, a su llegada a Nueva York es con un hermoso sol que Pessoa y su séquito llegaron a la capital, a las 2 de la tarde. Desfilaron por las avenidas principales en automóviles de la presidencia.

Cuando el cortejo llegó delante de la casa de Mrs. Warder, puesta a su disposición, un destacamento de caballería rindió los honores de ordenanza.

El presidente Pessoa recibió por la tarde varias visitas entre las cuales la de Mr. Polk.

NUEVA YORK, 21 — Con el pabellón brasileño al tope, escoltado por un aeroplano y cuatro destróyers, el "Imperator", con el presidente Pessoa a su bordo y su séquito, subió el río Hudson. El fuerte Wadsworth lo saludó con una salva de 21 cañonazos. Los buques surtos en el puerto saludaron al "Imperator" con toques de sus sirenas. El presidente Pessoa desembarcó en Hoboken a las 3.45 p. m.

NUEVA YORK, 21 — El presidente Pessoa y su séquito bajaron al muelle, que está profusamente decorado con banderas brasileñas y americanas, a través de una fila de soldados. En el momento que llegaban los automóviles, se desencadenó una tempestad. Un miembro del séquito observó: "hasta el cielo está haciendo disparos para saludarnos". El presidente Pessoa y el séquito se dirigió al Hotel Waldorf Astoria. Después de un corto descanso, la comitiva presidencial se dirigió en automóvil hasta los astilleros de Brooklyn para asistir a una comida íntima a bordo del "Sao Paulo".

OPINIONES DE LA PRENSA NORTEAMERICANA SOBRE LA DISCUSION DE LA LIGA DE LAS NACIONES.

NUEVA YORK, 21 — Los diarios, ocupándose de la discusión en el senado con respecto a la liga de las naciones, dicen que consideran ahora la resolución de Knox como abandonada, pues debe ser admitido que obtendría solamente 35 o 36 votos y sería reemplazada por una proposición enteramente nueva que consistiría en enmendar el tratado dejando a la liga de las naciones la parte integrante del tratado modificando todas las prewisiones sujetas a controversias hasta tanto estén de acuerdo con los pedidos del senado punto por punto.

DE MONTEVIDEO

LA INTERPELACION EN DIPUTADOS

Consecuencias de la fuga de deportados de la Argentina

MONTEVIDEO, 22 — La interpelación que continuó ayer en la cámara, seguirá el lunes en diputados, aprovechando la presencia del ministro del interior.

El diputado Lorenzo Carnelli le pedirá explicaciones sobre violación de leyes que entregando al capitán del "Re Vittorio" los deportados de ésa fugaron de a bordo. Se asegura que las autoridades argentinas exigen a los capitanes de los barcos que conducen deportados un depósito metálico en garantía de llevar a destino las personas entregadas.

EL MOVIMIENTO OBRERO

HUELGA DE LOS OBREROS EN MADERA

MONTEVIDEO, 22 — Los obreros en madera se retiraron hoy. Las casas aún no aceptaron el pliego de condiciones sobre herramientas de trabajo. Los obreros tejedores de la fábrica de Alvarez continúan en el movimiento iniciado.

MOVIMIENTO POLITICO

PERSISTE LA LUCHA ENTRE BATLLE Y VIEIRA

MONTEVIDEO, 22 — La situación política permanece sin cambio. Se espera el giro de la interpelación. Los vieristas aun no se decidieron si votarán contra o en favor de los procedimientos del presidente Brum. Todo esto parece responder a acercamientos que se asegura buscan los vieristas con otra importante fracción opositora para derrocar la influencia de Brum, quien se acerca a Batlle. Los vieristas esperan, si esto ocurriera, que Brum renunciaría ante la violencia impuesta, ocupando la presidencia actual el presidente del consejo de administración, Feliciano Viera. Preocupaciones en altos círculos denotan algo grave, como asimismo demuestran la necesidad de alejar la influencia política de Batlle, para lo cual se dice que se efectuó esta noche una reunión importante en la confitería Central. Háblase de muchos medios para conseguir esto. Batlle sale mañana en gira por el departamento San José.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT GRAFICO

Sus efectos — Una invitación — El pliego de mejoras — La asamblea de hoy.

La F. G. B. nos comunica que el locaut continúa en el mismo estado, si bien se nota signos visibles de que las empresas periodísticas no podrán continuar por mucho tiempo en su tren de intransigencia.

Diariamente se reagrava la situación para ellas. La perfecta unión de los personales que continúan en locaut hace dificilísima por momentos la aparición de los diarios. Algunas empresas se encuentran ante dificultades insalvables, aprovechadas por otras, que parecen tener — como buenos comerciantes — el propósito de mantenerlas alejadas de todo arreglo con la Federación Gráfica para obligarlas a cerrar definitivamente sus puertas.

Los obreros se hallan animados del mayor entusiasmo. Las dificultades de las empresas, comentadas diariamente en las asambleas obreras, dan continuos motivos de aliento. Son varios los directores de diarios que han hecho manifestaciones categóricas de que se encontraban imposibilitados para mayor resistencia. Las condiciones en que trabajan los pocos asalariados que traicionan sus intereses de clase son extenuadoras. Entre ellos reina el mayor desaliento, en vista del pago que han dado a sus servicios algunas empresas, y encuéntranse arrepentidos de su actitud, pues ahora comprenden los propósitos patronales a que han contribuído.

Un núcleo de obreros de diarios piensa someter a la asamblea de hoy una moción previa en el sentido de que la C. A. haga un llamado a los obreros de diarios que trabajan al margen de la organización traicionando a sus compañeros, invitándolos a abandonar sus puestos. Los que en el término de 24 horas no hubiesen vuelto al lado de los obreros en lucha serán considerados definitivamente como traidores de la organización. Esta resolución previa sería tomada con el fin de no recurrir sino en último extremo a la aplicación de medidas tales como el boicot a alguna empresa periodística que al ser vencida dejaría en la calle a esos obreros, quienes erróneamente traicionan sus propios intereses.

Tenemos noticias de que el pliego presentado por los obreros gráficos ha sido motivo de algunos interesantes comentarios. En general, la forma de su presentación ha producido impresión excelente. Y la comunicación de la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina, que solicita una comisión de la Federación Gráfica para considerar el pliego, demuestra que la inteligente acción de esos obreros ha conseguido hacer reconocer a su sindicato gremial.

En el día de ayer se han recibido varias contestaciones al pliego. Algunos industriales aceptan íntegro el pliego, en principio, solicitando ser incluídas en las condiciones generales que pudieran acordarse entre la Federación Gráfica y la sección artes gráficas de la Unión Industrial Argentina.

Hoy, en el Luna Park, Corrientes 1050, a las 9 de la mañana, se reúnen los obreros gráficos para considerar las contestaciones patronales y determinar la actitud a asumirse.

REUNIONES PARA HOY

En Estados Unidos 1056: A las 2 p. m., "La Argentina" y Editorial; a las 3 p. m., el "Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4 p. m., "Giornale" y "El Diario"; a las 5 p. m., "La Prensa" "El Pueblo" y "Ultima Hora". A las 8 de la mañana se reúne el personal de "La Razón", para tratar un asunto de interés.

REUNIONES DE MAÑANA

En Azara 645, a las 7 de la mañana, se reúnen los personales de Peuser y Kraft. En Estados Unidos 1056, a las 6.30 de la mañana, se reúne el de Tragant.

Se nos informa que "La Mañana" se editará hoy en los talleres de "La Prensa", pues "La Nación" — donde se imprimía — no está en condiciones de continuar imprimiéndola.

Federación obreros en construcciones navales

MARCHA DEL MOVIMIENTO — El conflicto que sostiene este importante gremio se mantiene con la mayor firmeza, después de cuatro meses de lucha durante la cual, los patrones han hecho toda clase de tentativas para quebrantar el movimiento.

En la asamblea verificada ayer por los obreros en huelga se reafirmó el espíritu de resistencia de los huelguistas, resolviendo persistir en su actitud hasta solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Hoy, a las 8 a. m., en el salón de la sociedad "Verdi", asamblea para considerar el congreso extraordinario de la F. O. R. A.

Sindicato federativo gastronómico

ACUERDOS DE LA ULTIMA ASAMBLEA — Anteanoche tuvo lugar la asamblea de este gremio tratándose extensamente la actitud del mismo en el conflicto que sostiene con los patrones.

Todos los concurrentes estuvieron de acuerdo en que se debe conservar la existencia del sindicato a todo trance, afrontando cuantos peligros e impertinencias pueda ocasionar la Asociación del trabajo y la Mutua patronal.

A continuación se acordó expulsar del sindicato a todos los que durante el conflicto han traicionado el movimiento, dejando bien sentado que el sindicato debe ser constituído por compañeros conscientes de sus deberes y no por hombres a los que sólo les mueve su interés personal.

Se nombraron delegados para asistir a la reunión de delegados en la F. O. R. A. para tratar sobre la legislación obrera.

La huelga en Gath y Chaves

PROSIGUE EL MOVIMIENTO EN LA CAPITAL — LA HUELGA EN BAHIA BLANCA — No se ha producido novedad en la huelga que sostienen los empleados de Gath y Chaves en la capital.

Una comisión de huelguistas de ambos sexos saldrá hoy, a las 9 a. m., del local social y se dirigirá a la Boca, con objeto de recoger entre aquel vecindario fondos para el sostenimiento de los presos.

—En Bahía Blanca se presentaron ayer al gerente de la casa Gath y Chaves trece de sus empleados solicitando, "por favor", se les admitiera nuevamente en sus puestos. Esta determinación fué motivada por los rumores que el gerente había hecho circular de que el 19 del corriente abriría las puertas la sucursal de ésta. Los falsos compañeros que cometieron la debilidad e insensatez de traicionar un movimiento tan justo y tan noblemente desarrollado, lo hicieron en una forma cobarde, huyendo de las filas de sus camaradas, para pasarse a las del enemigo.

A continuación damos sus nombres: Domingo Dasso, Alberto Casabé, Joaquín Paesa, José Taboada, Dionisio Sanz, Magencio García, Constante Serralunga, Constantino Vesprini, Héctor Zanotte, Felipe Zabala, C. A. Zúñiga, Angel Hipólito y Francisco Muñoz. — Corresponsal.

JUNIO, 21 (Por telégrafo) — Abrió sus puertas la sucursal de Gath y Chaves en ésta. Sólo concurrieron a sus puestos trece empleados. La mayoría del personal mantiénese firme en su decisión. Numeroso público presenció la apertura del establecimiento, dando muestras de su desconformidad. La policía intervino atropellando y desalojando violentamente a los espectadores. El concejal Arrieta denunció al juez del crimen un atropello perpetrado en la comisaría 1a. contra un ciudadano. Anoche reuniéronse delegados de sociedades obreras, resolviendo declarar el boicot a la casa Gath y Chaves. Llegó el delegado de la Asociación de telegrafistas y empleados postales. — Corresponsal.

Obreros en productos químicos

CONFERENCIA DE PROPAGANDA EN HAEDO — Hoy, a las 2.30 p. m., en Haedo, efectuará esta sociedad una conferencia de propaganda a objeto de dejar constituída la organización de los obreros en productos químicos de aquella localidad.

Confiteros

LAS HUELGAS EN LAS CASAS BAGLEY Y NOEL — No hay novedades en estos movimientos que siguen con toda firmeza a pesar de todas las artimañas que ponen en juego los patrones para hacerlas fracasar.

Obreros de casa Saint Fréres

ESTADO DEL MOVIMIENTO — Sigue como en días pasados la huelga de los obreros de este establecimiento.

Todos los días, a las 3 p. m., se reúnen los huelguistas en el salón Australia 2402.

Dependientes de mercados

DECLARACION DE HUELGA — En la asamblea efectuada últimamente por la Unión de dependientes de mercado (sección aves y huevos), resolvióse declarar la huelga en los mercados Ciudad de Buenos Aires, Abasto, Bullrich, Del Plata, Libertad, Modelo, Monserrat, Retiro, San [illegible]vadavia, San Telmo, Congreso y Proveedor del Sur, por haber rechazado los patrones el pliego de condiciones que les fué presentado.

Los huelguistas se reúnen todos los días, en el local social, Méjico [illegible] de 8 a. m. a 9 p. m.

Zapatilleros

LA HUELGA DE LA CASA ADOT HERMANOS — Después de 75 días de huelga, este conflicto sigue en el mismo estado. Entre los huelguistas reina el mayor entusiasmo, esperando que en breve triunfarán de la resistencia patronal.

Hojalateros en cromo

ASAMBLEA PARA HOY — La C. A. de esta sociedad invita a los obreros en general de la casa viuda Canale e hijos a la asamblea que se verificará hoy a las 8 a. m., en el local del Centro Socialista de la 3a., Suárez 2034, para tratar cuestiones de gran interés. Se invita a los delegados de las demás hojalaterías a hacer acto de presencia en esta reunión.

Cocheros y lacayos de remise

SOLUCION DE UN CONFLICTO — Ha sido solucionado el conflicto que esta sociedad sostenía en la casa González hermanos, sita en Belgrano 2970, con las siguientes condiciones: 1o. Readmisión de todo el personal. 2o. No tomar represalias con los obreros que han tomado parte en la huelga. 3o. Aumento en los salarios de un 15 a un 30 o|o, según las categorías.

En las demás casas, el movimiento sigue en el mismo estado.

Zingueros y pizarreros

CAMBIO DE DOMICILIO—Esta entidad ha establecido su secretaría en Méjico 1824, adonde debe dirigirse toda la correspondencia.

Tejedores

LA HUELGA EN LA CASA ALVAREZ LISTA — Sigue en el mismo estado de firmeza la huelga que sostienen los obreros de esta fábrica. Los huelguistas se reúnen en 8 de Octubre 435.

Obreros y obreras de lavadero

CONTINUA LA HUELGA EN EL MISMO ESTADO — ASAMBLEA PARA HOY — El conflicto que sostiene este gremio sigue sin variantes. Hoy, a las 2 p. m., reunión de los personales de todos los lavaderos en huelga.

A la 1 p. m. de hoy se reunirá también la C. A. de la sociedad para tratar asuntos de gran importancia. Ambas reuniones se efectuarán en Suárez 2024.

Compañía primitiva de gas

ESTADO DEL MOVIMIENTO — La huelga de los obreros de esta compañía prosigue sin variante alguna. Los huelguistas se mantienen en su actitud con la unanimidad del primer momento.

Por inconvenientes de última hora, las asambleas que debían celebrarse hoy se efectuarán mañana: una a las 9 a. m. para el personal de las sucursales, y otra a las 2 p. m. para el de usinas y química.

Cajoneros, funebreros y anexos

DECLARACION DE HUELGA PARCIAL — SOLIDARIDAD PRACTICA — Después de 39 días de huelga, y en vista de que hay cinco patrones que desde abril último han firmado el pliego de condiciones;, se resolvió declarar la huelga parcial del gremio, enviando su personal a las casas firmantes.

—Además de las donaciones que han sido publicadas, esta sociedad ha recibido para su fondo de huelga las siguientes cantidades: Tranviarios del Sur, $ 50; Sombrereros en general, 40; Aserradores de Boca y Barracas, 37.50; Empleados de farmacia, 16.20; Bauleros y valijeros, 15; Obreros de las obras sanitarias, 100; Obreros navales de Río Santiago, 25.

Nos pide la sociedad de Cajoneros funebreros que hagamos constar su agradecimiento a las entidades donantes.

Sastres de Boca y Barracas

LA HUELGA DE ESTA SOCIEDAD — ASAMBLEA PARA HOY — No hay novedades de bulto en el curso de este movimiento.

Esta tarde, a las 2, efectuará esta sociedad asamblea general del gremio en Del Crucero 1173, para tratar asuntos relacionados con la huelga.

Cristalería argentina

PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — Los muchachos aprendices de esta cristalería resolvieron en una asamblea efectuada el 18 del corriente presentar a los patrones un pliego de condiciones, en el que piden: sacadores de pie y colateros, 2 pesos diarios; destacadores de vasos, copas y tubos, 1.50 pesos; calentadores, 1.60. Solicitán, además, que no haya represalias, y que no se despida a ninguno sin causa justificada.

Asambleas y reuniones

DEPENDIENTES DE ALMACEN — Hoy, a la 1 p. m., asamblea en Sarmiento 1136. La C. A. pide puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de importancia.

OBREROS CERVECEROS, LICOREROS Y ANEXOS — Hoy, a las 8 a. m., en Alsina 2832, asamblea del gremio.

ESCOBEROS — Este gremio realizará asamblea hoy, a las 8 a. m., en Estados Unidos 3545.

CARTONEROS Y ANEXOS —Asamblea general del gremio hoy, a las 8 a. m., en Carlos Calvo 4232.

OBREROS ZAPATILLEROS Y ANEXOS — Este gremio realizará asamblea hoy, a las 2.30 p. m., en Méjico 2070.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE — Asamblea hoy, a las 8 a. m., en Corrientes 1050, a objeto de considerar la contestación al pliego de condiciones pasado a los patrones.

F. O. F. (SECCION PUENTE ALSINA) — Asamblea hoy, a las 8 a. m., en Esquiú 959.

HORNEROS Y ANEXOS—Este gremio realizará asamblea hoy, a las 2 p. m., en Canning 871.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA C. A. T. E. — La C. A. de esta sociedad se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Club sindical de empleados, Suipacha 272, para tratar un asunto de importancia.

BOLSERAS — Se invita a las obreras de la fábrica de bolsas de Saint Fréres a la asamblea que se efectuará hoy, a la 1 p. m., en Humberto 1 760.

Planchadores y Planchadoras

LA HUELGA EN LA CASA V. V. V. y GATH Y CHAVES — En la reunión que ayer celebraron los obreros en huelga de la casa V. V. V. se notó el entusiasmo y la unanimidad que tanto caracteriza a este gremio.

Se resolvió no celebrar asamblea hasta mañana, a las 9 a. m., en Cevallos 448, para tratar la forma en que continuará el movimiento.

— Entre los huelguistas de la casa Gath y Chaves no ocurre novedad, siguiendo la huelga en el mismo estado que en días anteriores.

MOSAISTAS — Asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en Suárez 2034. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, carnet.

MOZOS Y ANEXOS "EL ALBA" — Asamblea mañana, a las 9 p. m., en Junín 459. Orden del día: nombramiento de la nueva C. A.; asuntos varios.

CONSTRUCTORES DE CARROS — La C. A. de esta sociedad cita a todos los obreros del gremio a la asamblea que se verificará hoy, a las 9 a. m. Al personal de las casas firmantes y no firmantes se les ruega no faltar a este acto.

YESEROS — El miércoles, a las 8.20 p. m., asamblea en Rodríguez Peña núm. 344.

ESTUCHEROS — Mañana (no dice la hora), asamblea de esta sociedad, en Belgrano 1426.

De Bahía Blanca

ACTIVIDAD GREMIAL — Los obreros albañiles han sonstituído definitivamente su sociedad con un crecido número de socios entusiastas, dispuestos todos a luchar en pro del mejoramiento moral y material del gremio.

También las sociedades de Metalúrgicos, Electricistas y operadores, Carniceros, chancheros y anexos, Fideeros están desplegando una actividad extraordinaria en el desarrollo de su propaganda gremial.

TRIUNFO DE LOS GRAFICOS — Los obreros gráficos han obtenido un triunfo completo en los talleres de "El Censor", pues esta casa aceptó íntegro el pliego de condiciones, igual que la casa Peuser.

El boicot al diario "Bahía Blanca" sigue surtiendo sus efectos, pues se hace en forma rigurosa.

De Juarez

HUELGA DE OBREROS ALBAÑILES —La sociedad Obreros albañiles y anexos realizó el día 15 una asamblea extraordinaria para tratar la respuesta al pliego de condiciones que habían pasado a los constructores.

En nombre de la comisión informó el ciudadano José Lembardossi, el cual dijo en su informe que los constructores se negaban a firmarlo so pretextos infundados y con el propósito de desconocer la sociedad.

En seguida se originó un largo debate sobre el temperamento a adoptar, resolviéndose por aclamación y a moción del mismo ciudadano, ir a la huelga, nombrándose una comisión compuesta de cuatro miembros que correrán con los trabajos del movimiento.

Los obreros en huelga son, más o menos, cien, y reina entre ellos mucho entusiasmo.

El corresponsal de LA VANGUARDIA asistió a la asamblea, y al terminar ésta hizo uso de la palabra recomendando a los obreros prudencia y sensatez al mismo tiempo que energía y solidaridad. — Corresponsal.

De Tucumán

TRIUNFO OBRERO EN VARIOS INGENIOS AZUCAREROS — Los obreros de los ingenios de azúcar Luján, Esperanza, Cruz Alta y Ralos han logrado un completo triunfo, después de una breve y porfiada lucha.

Los del ingenio San Juan continúan en huelga.

— También los tranviarios prosiguen el paro. — Corresponsal.

La fijación de carteles socialistas

NUEVOS ABUSOS DE LA POLICIA

A pesar de la orden que diera el jefe de policía en el sentido de que sus subordinados no molestaran ya a los fijadores de carteles socialistas, anoche fueron detenidos por personal de la comisaría 43a. el secretario del Centro de la sección 18a., Manuel Remesal, y otros dos compañeros, mientras fijaban las hojas que contienen los discursos de los diputados Repetto y Dickmann.

Se pretexta ahora que esos carteles deben ser autorizados por las autoridades municipales, sin considerar que la propaganda política está exenta de toda visación o impuesto.

Sólo en el caso de que los carteles sean fijados por personal de la oficina correspondiente de la municipalidad débese abonar la cuota de dos centavos, "en retribución del servicio de fijación" (art. 155, inciso c de la ordenanza general de impuestos).

Es indispensable que el jefe de policía reitere, en forma terminante, a sus subalternos la orden de que no se moleste a los afiliados del Partido Socialista en la tarea de legítima propaganda que realizan.

DESQUICIO ESCOLAR EN LA PROVINCIA

La provincia de Buenos Aires mantiene un cuerpo de inspectores de escuelas por demás numeroso y con sueldos tan crecidos, que constituye uno de los renglones más pesados del presupuesto escolar. En Suiza, en Estados Unidos, es mucho menor el número de estos funcionarios. Tenemos a la vista una estadística oficial de la república federal de Suiza y hay cantones donde la inspección escolar es ejercida por un número menor en un 48 por ciento al de la provincia de Buenos Aires; el tanto por ciento todavía baja más en los estados norteamericanos del Maine, New Gersey, etc. Los sueldos son inferiores en un 30 por ciento; en cambio los del personal docente acusan un aumento apreciable sobre el que se les paga a los maestros de la provincia.

Hay inspectores en la provincia que solamente tienen cuatro partidos o distritos a su cargo, y todavía se piensa aumentar su número; poco importa que ningún consejo escolar haya recibido la cantidad de útiles necesarios para los alumnos con matrícula gratis. Para esto no hay fondos.

Calculando un término medio de 20 escuelas por partido, resultan 80 las escuelas que debe visitar una vez por año cada inspector. Los inspectores visitan las escuelas urbanas una o dos veces por año; las suburbanas rara vez, y las rurales casi nunca. Con esto el término medio que dábamos se puede rebajar a la mitad. Es bueno tener presente que el estado fija a cada inspector una partida o sobresueldo como viático.

Hace poco tiempo la inspección general publicó una serie de instrucciones a los inspectores; las hemos leído, y consideramos que son muy oportunas, por cierto, mas parece que ellas no se cumplen, lo que es de lamentar. Y así, hay inspectores que se dirigen a los maestros por intermedio de los consejos escolares en forma completamente descortés. El maestro que se dirige a un inspector recibe a vuelta de correo una nota enérgica, en la cual le dice que "en lo sucesivo se abstenga de escribirle directamente", y algunas veces ni acusan recibo a las consultas que se les hace.

Se obliga a los directores a copiar instrucciones antipedagógicas, verdaderas rémoras para la enseñanza, instrucciones estúpidas de 30 a 40 hojas de oficio. Estas instrucciones son realmente curiosas: para indicar al docente que debe dar deberes y corregirlos con tinta roja, ¡dos hojas de papel de oficio! Y no se crea que esto sea lo único; no, se indica, se instruye a los directores hasta sobre cómo deben tocar la campana de la escuela...

Un inspector quería que en las escuelas de los partidos que comprendía su sección hubiera, en cada distrito, una sola campana, y su sonido debía servir de horario para todas las otras del pueblo y para los padres, que debían enviar sus hijos a la hora reglamentaria.

Otro inspector ordena a los maestros y directores firmar y sellar los trabajos de sus alumnos. ¡Pobre director, si su escuela tiene 500 niños o más!

Pero ¿no afirma un inspector nombrado el año pasado, que los dibujos deben hacerlos los alumnos en papel de almacén, pues así no gastarán cuadernos y con ello la escuela dará pruebas de enseñar economía?

Un director de escuela en la provincia recibe pesos 120 mensuales si carece de diploma, y $ 171 si tiene título. Estos modestos profesionales tienen, entre otras obligaciones, las siguientes: dirigir la escuela; atender su grado (el 98 por ciento de los directores dicta clase en su escuela, es decir, es director y maestro); copiar instrucciones dignas para un personal docente que careciere de competencia, instrucciones que son un descrédito para todo maestro, pues hasta se le indica cómo debe corregir los trabajos de sus alumnos; copiar y acusar recibo de todas las comunicaciones de los consejos escolares y de la dirección general de escuelas; llenar una cédula escolar para cada alumno, en la cual se anota hasta el nombre de los miembros que forman el consejo escolar, y calificar todas las materias que marca el programa de estudios, anotar asistencia e inasistencia, firmar, sellar las cédulas mensualmente, llevar registros de matrículas, de vacuna, de calificaciones mensuales (de todos los grados), de calificación anual, de asistencia diaria de alumnos, de asistencia diaria del personal docente, de inventarios, de disciplina, de comunicaciones oficiales, de contestación a comunicaciones oficiales. A esto hay que agregar unas planillas anticuadas de estadística mensual (en veinte años las tales planillas no han sufrido modificación).

Existen aún las planillas cuatrimestrales y las anuales, el diario de lecciones, las conferencias al personal, etcétera.

Con razón el magisterio de la provincia está en manos de maestras en un 98 o|o, pues la mujer se presta más a la explotación, a sufrir las impertinencias de superiores ineptos, pues la mayoría de los empleados llega a los puestos por influencias de algún politicastro, y hasta sufre ultrajes como los ocurridos recientemente en Avellaneda, que la prensa del país ya ha denunciado.

Y entretanto, el número de maestras anémicas, tuberculosas, aumenta.

En todos los países civilizados se ha dictado leyes de protección al maestro: en Buenos Aires no tiene ni estabilidad en su empleo; está siempre a merced de cualquier caudillejo de campaña.

Es tiempo de hacer justicia a los forjadores de la grandeza del país.

CIRCULO DE LA PRENSA

EN APOYO DE LA REACCION CAPITALISTA

Anoche celebró sesión la comisión directiva de esta institución, y después de tratarse diversos asuntos de carácter interno, se resolvió pasar una nota al presidente de la cámara de senadores y otra al presidente de la cámara de diputados manifestando el agrado con que el Círculo de la Prensa ha visto la actitud adoptada por dichas cámaras en presencia del último conflicto periodístico, que es de pública notoriedad.

Resolvióse también pasar una nota a la Asociación Gráfica felicitándola por la solución del conflicto que motivó la suspensión de la aparición de los diarios de la capital, y adhiriéndose a su actitud.

Al presentarse estas proposiciones, el secretario del Círculo de la Prensa, ciudadano Enrique Villarreal, dijo que no podía refrendar tales declaraciones, por estar en contra de sus ideas y sentimientos, por lo cual se veía en la necesidad de presentar su renuncia de secretario, ya que su firma implicaría aceptar en parte la responsabilidad que involucran los conceptos contenidos.

La comisión, haciéndose cargo de las declaraciones del ciudadano Villarreal, resolvió no aceptarle la renuncia y nombrar, en cambio, un secretario "ad hoc" para firmar las resoluciones, ya que el prosecretario del Círculo, ciudadano Rouco Oliva, que no se hallaba presente en la reunión, se encontraría en las mismas condiciones que el ciudadano Villarreal.

—

En la próxima reunión, el ciudadano Rouco Oliva pedirá que se deje constancia en actas de su protesta por las resoluciones tomadas.

NOTAS MILITARES

EN CAMPO DE MAYO

Son muchas las quejas que nos llegan referentes al tratamiento que reciben los conscriptos destacados en Campo de Mayo. Así, por ejemplo, tenemos conocimiento de que los jóvenes soldados del cuerpo de zapadores pontoneros del primer batallón sufren toda clase de privaciones y malos tratos.

La carencia casi absoluta de agua obliga a los conscriptos a permanecer durante semanas enteras sin lavarse, viéndose obligados a limpiar con pasto o papel los platos y demás utensilios de uso diario. Por otra parte, la falta de w. c. los expone a las inclemencias de la intemperie, reagravando, con tal motivo, las deplorables condiciones higiénicas de ese local.

En lo que se refiere al tratamiento, son allí comunes la aplicación de golpes, los planazos y el encierro en los calabozos, con grillos en los pies. De esto se hace responsables al capitán ayudante Sugiamelli y al mayor Manuel G. Pinto.

La alimentación es deficientísima, y por orden de ese oficial se ha suprimido la cocción de mate que acostumbraba a darse todas las tardes.

Partido Socialista

INVITACION A LOS SECRETARIOS DE CENTROS

Se pide a los secretarios de los centros de la 1a. Liniers, 1a. Vélez Sársfield, 2a., 3a., 7a. C. N., 12a., 13a., 14a., 15a. Villa Devoto, 16a. Belgrano, 16a. Villa Urquiza, y 17a. Palermo pasen mañana por la secretaría del Partido, después de la 1 de la tarde, para retirar carteles y volantes de propaganda.

LOS SUELDOS DEL PERSONAL DE CORREOS

A los empleados de correos y telégrafos les acontece lo que a la cenicienta de la leyenda infantil. Con ser los empleados nacionales cuyos servicios son los más indispensables tanto para el estado como para los particulares, es decir, que son los que sirven mayormente los intereses generales, quedan siempre relegados a último término. Y así hemos visto que mientras a los empleados subalternos de la policía de esta capital se les ha abonado con premura el aumento provisional de 20 pesos, acordado por ley hasta tanto se sancionara el nuevo presupuesto, a los empleados postales y telegrafistas de la nación de las categorías 14 y 15 no se les ha abonado hasta la fecha dicho aumento, que conjuntamente con el anterior, involucraba dicha ley.

Seguramente que la deferencia tenida con los empleados policiales ha de ser en retribución de su heroica actuación en los luctuosos sucesos que promovió la policía en la trágica semana de enero.

Y mientras los empleados de correos trabajan rudamente y exponen todos los días su salud al contagio de microbios provenientes de todos los confines de la república y de todas partes del mundo, como recompensa a su asiduidad el gobierno radical se encarga de colmarlos de promesas que se prolongan y se prolongarán, sin duda, hasta que llegue una nueva época electoral, y entonces ya se encargará de reeditarlas hábilmente. Pero, mientras tanto, el gobierno ha visto que esa casta parasitaria por antonomasia, los militares, está muy mal remunerada, y se apresta a aumentarle sus pingües ganancias. Y seguros estamos de que han de hacerse efectivas tales remuneraciones antes de que los verdaderos servidores del país sean retribuídos equitativamente.

FEDERACION DE ASOCIACIONES CULTURALES

CARTELES Y VOLANTES

El manifiesto que la Federación ha lanzado con motivo del recrudecimiento de la aplicación de las leyes de "defensa social" y de residencia y del desconocimiento de las libertades constitucionales, se ha publicado en carteles que hoy serán fijados en toda la ciudad. También se han impreso volantes con el mismo manifiesto, pudiendo retirarlos los centros obreros en la secretaría de la Federación, Sarmiento núm. 1876 (1er. piso), de 3 a 6 p. m.

ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA DE CORDOBA

RESOLUCION DEL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

De acuerdo con los informes de la inspección técnica, el ministro del ramo ha resuelto no hacer lugar a lo solicitado por los estudiantes de la capital, quienes pedían se declarara de asueto el día de ayer, como aniversario del movimiento que provocó la reforma universitaria de Córdoba.

Entre otros fundamentos, la inspección aduce el de que la mejor forma de conmemorar el acontecimiento es acudir a las clases para intensificar los estudios.

Teatros y conciertos

LIRICAS

"Lakmé" —

Con la hermosa ópera de Delibes hizo su presentación en el teatro municipal el cuadro de artistas franceses, cuyas figuras principales son la soprano Raymonde Vécart, tenor Trantoul, barítono Charmat y bajo Huberty. Completaron el cuadro las sopranos Jane Laval, Adalgisa Giana y tenor Louis Dufranne. Dirigió la orquesta el maestro Vigna.

Las consideraciones que este espectáculo requiere, especialmente en sus intérpretes, las haremos en nuestro número próximo.

El público dispensó a los artistas citados una calurosa acogida.

Hoy, en matiné, se cantará "Loreley", cuyo rol de protagonista se halla a cargo de la soprano Claudia Muzio.

Además de las tres nuevas obras; de Pucéccini, que irán el miércoles, se prepara actualmente "Tosca" y "Manon Lescaut".

—

Anoche se cantó en el Coliseo "Mefistófeles", alcanzando el mismo éxito de las sesiones anteriores. En la matiné se cantará hoy "Rigoletto", y por la noche, para el turno A, subirá a escena "Manon", de Massenet, con la soprano Vallin, tenor Schipa y barítono Crabbé.

VICTORIA

Haciendo mérito a su acostumbrada corrección, la compañía Antonio Plana ha puesto en escena la conocida comedia de Linares Rivas titulada "Cobardías", en cuyo rol de protagonista la citada actriz realiza una estimable labor.

Hoy se efectuarán tres espectáculos en el Victoria, y mañana lunes se dará a conocer "En cuerpo y alma", de Linares Rivas, cuyo estreno en España motivó los más diversos juicios.

SAN MARTIN

Anuncia para mañana la compañía Membrives-Juárez el estreno de la comedia en cuatro actos "La casa de los pájaros", original de Fernández del Villar.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará hoy, a las 2.30 de la tarde, en la plaza Once de Septiembre.

Información general

Administración nacional

Papel para impresión de billetes — Ha sido autorizada la caja de conversión para adquirir una gran partida de papel, destinado a la impresión de billetes que reemplazarán a una gran parte de los que se hallan actualmente en circulación.

Por esa autorización la caja comprará el papel necesario para imprimir 37 millones de billetes de un peso; 7 millones de cinco; 6 millones de diez; y quinientos mil de cien.

Este papel se adquirirá en la casa Pietro Milioni (Italia), mediante el pago de 214.505.50 pesos oro, a lo que habrá que agregar 12.870.30 pesos oro para el pago de fletes y seguros.

Falta de vagones — En la conversación que ayer sostuvieron los diputados Rodríguez y Villarroel con el ministro de obras públicas se trató de los perjuicios que importa para los agricultores de la zona de Bell Ville, Unión y Marcos Juárez (Córdoba) la falta de vagones para el transporte de cereales.

Con tal motivo solicitaron la intervención del ministro a fin de poner término a esta situación.

Construcción del puerto de Mar del Plata — El señor Sillard, representante de la empresa constructora del puerto de Mar del Plata, conferenció ayer con el director general de obras hidráulicas, ingeniero Canale, a quien informó acerca de las dificultades de la empresa para cumplir con el contrato, debido, sobre todo, al encarecimiento de los materiales.

El ingeniero Canale prometió ocuparse de este asunto con el ministro de obras públicas.

El valor de las obras realizadas hasta ahora por la empresa asciende a cinco millones de pesos oro, y el de las obras completas del referido puerto a doce millones de pesos de la misma moneda.

Depósitos para petróleo en el puerto — El ministerio de obras públicas ha pasado a la dirección de navegación y puertos, para su estudio, el pedido de la compañía argentina de petróleo "Astra", de un terreno en la parte este del dique número 1, a fin de instalar varios depósitos de petróleo.

Memoria del ministerio de justicia e instrucción pública — Ha quedado lista en el ministerio de justicia e instrucción pública la memoria correspondiente a este departamento.

Mañana será enviado un ejemplar al congreso.

Exámenes de julio — El ministro doctor Salinas ha resuelto autorizar a los rectores de los colegios nacionales para tomar examen en los primeros días de julio próximo a los alumnos a quienes falten hasta dos materias para completar los estudios secundarios.

Arrendamiento de tierras — Por resolución del ministerio de agricultura se ha dispuesto no hacer lugar al pedido de prórroga de arrendamiento de la superficie de 10.000 hectáreas ubicada en el lote 11, fracción B, sección XXXI de la zona sur del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre, formulado por Ernesto van Pwbourg, por haberse comprobado que dicho señor no tiene interés personal en esas tierras.

Se dispone asimismo que por la citada resolución se ofrezca en arrendamiento, por el término de 90 días, en las condiciones de la ley número 4169 y decretos de 7 de febrero de 1917 y 19 de marzo de 1919.

Licitación de tierras — El mismo ministerio ha dado otra resolución disponiendo que sea licitada entre los señores S. Molina, R. Alvarez López, J. Monassero, J. Guillem, F. Fernández, R. A. Grillo, E. W. Weitz, S. Alonso y C. C. de Oliden, y en las condiciones de la ley y decretos reglamentarios, el lote número 118 de la zona norte del río Santa Cruz, en el territorio del mismo nombre.

Se licitará también, de acuerdo con las mismas disposiciones de la ley, entre los señores J. Ibarreta, M. López Pujato, N. Altaparro y J. Liberda la adjudicación del arrendamiento de los lotes 43 y 44, sección 4, de la zona Cabo Blanco, en el territorio de Santa Cruz.

Traslado de presos — Conforme al pedido que formulara el gobernador de Jujuy, el ministro de justicia ha resuelto dar alojamiento en las cárceles de esta capital a veinte presos de aquella provincia.

La medida se ha tomado con el objeto de descongestionar las cárceles de Jujuy, y los presos serán trasladados oportunamente a Ushuaia.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

Causa de la riqueza de las naciones: el trabajo — Sobre este tema versará la conferencia pública que dará el doctor E. del Valle Iberlucea mañana, a las 6.30 p. m., en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430.

Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina — **Curso de obstetricia** — El doctor J. C. Risso Domínguez dictará una serie de clases de obstetricia en el local de esta institución, a las que podrán concurrir los alumnos de 7o. año de medicina, las alumnas de la escuela de obstetricia, médicos y parteras que lo deseen.

—El doctor Luis A. Tamini dicta un curso libre de ortopedia y cirugía infantil, los viernes, de 9 a 10 a. m., en la sala VI del hospital Teodoro Alvarez.

—El profesor de clínica obstétrica de esta institución, doctor Victorio Monteverde, inaugurará en breve su curso.

—Los alumnos de anatomía patológica que deseen hacer sus trabajos prácticos en el laboratorio del centro deben inscribirse en secretaría a la brevedad posible, por ser su número limitado.

DE LAS PROVINCIAS

SANTA FE

FALLECIMIENTO DE UN AFILIADO — LA GRIPE — CLAUSURA DE LOS COLEGIOS.

JOBSON, 18 — El 16 del actual dejó de existir el compañero Faustino Bermúdez, uno de los fundadores del Centro Socialista local y uno de los fieles y entusiastas del Partido.

—Los políticos ya se aprestan para la "lucha" política que se aproxima. Se habla de componendas entre partidos que hasta ayer eran enemigos a muerte y que se echaban en cara deslealtades y actos sucios.

—La gripe, que durante unos 15 días había alarmado a la población, va desapareciendo lentamente. Se calcula en unas 400 las personas atacadas.

La comuna, que clausuró los colegios y los biógrafos por dicho motivo, se cuidó bien de no hacer clausurar la casa de bailes públicos, en la cual se reúnen todas las noches arriba de 100 personas, y la iglesia, que sigue dando funciones todos los días.

—El Centro Socialista local resolvió festejar el 4o. aniversario de su fundación con una reunión familiar. Harán uso de la palabra algunos compañeros.

MENDOZA

CLAUSURA DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

MENDOZA, 21 — Realizóse anoche, en el teatro Odeón, la clausura de la campaña electoral. La sala estaba desbordante de concurrencia, la cual no bajaba de 2500 personas, y escuchó la palabra de los candidatos y delegados del Comité Ejecutivo y de San Juan, ciudadanos Pinedo y Soldati, respectivamente, con gran entusiasmo.

SANTIAGO DEL ESTERO

RESURRECCION DEL FEUDALISMO

SANTIAGO DEL ESTERO — Varios vecinos de la población denominada Fernández (departamento Robles), cuyas palabras nos merecen fe, nos han expresado su indignación y protesta por el proceder arbitrario e inicuo de que son víctimas por parte del señor Jesús Fernández, caudillejo de aquel punto, que les priva del elemento tan indispensable en la campaña santiagueña como es el agua para riego.

Muchos de los damnificados son extranjeros que trabajan afanosamente, luchando contra todos los inconvenientes del suelo y del clima, y ven frustrarse su trabajo penoso de largos años.

El canal es de su propiedad, pero tiene establecida una cláusula terminante por la cual se obliga a suministrar agua a perpetuidad a los habitantes, fórmula que dicho señor no cumple no obstante que los regantes abonan puntualmente, y a veces por anticipado, la contribución por concepto de riego.

La población se ve seriamente amenazada en sus intereses, pues lo que realmente le da vida al pueblo es la agricultura y la ganadería, viéndose estos dos importantes factores en peligro, debido a la terquedad y despotismo del señor Fernández.

Los mencionados agricultores se han dirigido por nota al gobierno de su provincia pidiendo se subsane estas graves dificultades. — Corresponsal.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Círculo Buenos Aires, en Cangallo 1756; Club Social Eslava, matiné, en La Argentina, con concierto por el barítono B. M. de Irigoyen; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Los Inmortales, en Cangallo 1362; Círculo Unidos de Coruña, baile familiar, en Tacuarí 253; Dancing Club, en Chacabuco 285; Defensores de Galicia, en Piedras 834; Club Social Americano, en Sarmiento 1374; Club A. B. C., en Boulogne Sur Mer 739; Club Social C. Z., en Sáenz Peña 34?; Two-Step, matiné, en Venezuela No. 3939.

BIBLIOGRAFIA

Los Cabalistas, de Isaac León Peretz — La biblioteca "La cultura israelita" acaba de editar el primer volumen. Lo dedica al más completo de los escritores en idisch y, en cierto modo, fundador de la nueva literatura judaica.

Como todos en su caso, ha ensayado todos los géneros literarios, desde el cuento hasta el drama, y en todos ellos ha revelado su talento extraordinario y una facultad poco común para la observación; pero en ninguno ha sobresalido tanto como en el cuento. Y esto se explica en quien todo tuvo que crearlo; debió recurrir fatalmente al cuento por su gran valor sintético y por ser, además, el género que más convenía a la finalidad social que se había impuesto desde su iniciación en la carrera literaria. En efecto, Peretz se encontró con que la gran masa del pueblo judío no leía porque carecía de una literatura idisch: los escritores de su raza despreciaban el idioma popular y escribían en hebreo, desconocido por la gran mayoría. Peretz reaccionó contra esa aristocracia intelectual y bien pronto sus obras llegaron a todos los hogares; y una pléyade de escritores jóvenes que no se atrevió a dar el primer paso, siguió su ejemplo. Hoy la literatura idisch cuenta con obras admirables, vertidas a las principales lenguas europeas.

Entre ellas, "Los Cabalistas", de Peretz, ocupa un lugar prominente. A Peretz le bastan unas cuantas páginas para darnos la pintura de un carácter, de un ambiente o de un problema; y lo hace con tal perfección que, en realidad, no concebimos que se necesite ni una sola línea más para el desarrollo de sus temas.

Y el motivo de todos ellos es la judería miserable, perseguida, odiada por todos, aislada en sus ghettos. Y hay en todos sus cuentos una comprensión tan clara del dolor secular de su raza, que se comunica sin esfuerzo al lector; y por encima de todo ¡que simpatía hacia los pobres, los humildes, que no basta a disimular un como dejo de ironía que hay en todas sus páginas! Pero de esto nos habla con sabiduría el traductor, Salomón Resnick, en su estudio preliminar. No vamos a insistir, pues, nosotros.

La traducción es tan buena como pueda desearse, y esto es mucho decir en traducciones de esa índole tratándose de un idioma como el "idisch". Idioma popular por excelencia, posee una rara flexibilidad, colorido y poder de síntesis; sobre todo, giros populares difíciles de vertir a otros idiomas. Todas esas dificultades las ha salvado hábilmente el señor Resnick.

La obra lleva un prólogo de Alberto Gerchunoff. — S.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Subcomité 1a. (Nuevos Mataderos) — El subcomité de Villa Lugano realizará asamblea hoy, a las 9 a. m., en su local, Pilar 4120. O. del D.: A. B. C., varios.

Centro de la 18a. — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares varias, asunto cuota. (2a. convocatoria).

Centro de la 17a. (Maldonado) — Guatemala 5934. El martes, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior.

AGRUPACIONES VARIAS

J. S. de la 10a. — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2970. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados y morosos, suspensión de dos afiliados, reforma de estatutos, asuntos varios.

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3759. Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., integración de la C. A., próxima fiesta, contribución pro Casa del Pueblo, varios.

Bibliotecas y recreos infantiles — La C. D. se reunirá mañana, a las 3 p. m., en Rivadavia 4433.

Comité "La Lucha" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Sección Las Conchas) — Asamblea hoy, a las 2 de la tarde, en el local Cazón 1142. O. del D.: A. B. C., varios.

Florida (Vicente López) — Asamblea hoy, a las 9.30 de la mañana. O. del D.: continuación de la anterior.

Chivilcoy — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., escrutinio del voto general, informes de la C. A., renovación de la misma y de la de biblioteca, declaraciones de un concejal de la capital.

San Antonio de Areco — Efectuará asamblea en segunda convocatoria hoy, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., declaraciones de un concejal, carta orgánica, socios nuevos, biblioteca, varios. Pasada una hora de espera, se sesionará con el número de presentes.

Quilmes — Asambela el martes, a las 8 p. m. O. del D.: asuntos financieros.

Moreno — Asamblea el martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Mercedes — Asamblea extraordinaria hoy, a la 1 p. m., en el local de la calle 24 y 15. El acto se realizará con la presencia del diputado provincial José P. Baliño, y tiene por objeto tomar algunos acuerdos tendentes a vigorizar la marcha del Centro.

Bánfield — Asamblea extraordinaria (continuación) el martes, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme.

Avellaneda — Asamblea mañana (continuación), a las 8.30 p. m. O. del D.: declaraciones de un concejal socialista de la capital federal, informe de la comisión especial enviada al C. Ejecutivo.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Talleres (F. C. S.) — Patrocinada por el Centro Socialista local se realizará una conferencia hoy, a las 3 p. m., en el cruce de las calles Mercedes y Bahía Blanca, frente al salón Centenario. Oradores, Jerónimo Della Latta y Rafael Rouco. Temas respectivos: "Encarecimiento de la vida" y "El socialismo en la comuna".

Diversas

CAPITAL

J. S. de la 10a. — Esta J. S., en su asamblea del 15 del corriente, ha tomado la resolución siguiente: "La Juventud Socialista de la sección 10a. resuelve retirarse del periódico "Juventud", pagando las deudas que en partes proporcionales le toca, y no se hace responsable de las nuevas que pueda contraer a partir de la citada fecha."

NECROLOGIA

Ha fallecido Durando Andretta, padre de nuestros compañeros Hernán, Aristo y Telmo, afiliados al Centro Socialista de la 12a.

Vaya a ellos nuestro sentido pésame.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SANTA FE

CAPITAL (sección 2a.)

18 de mayo — 11 presentes.

Se aprueba la circular No. 17 de la Federación santafecina.

—Se aprueba los trabajos realizados por la C. A. con respecto al 1o. de Mayo.

—Apruébase la circular No. 14 del C. E. referente a la anticipación del congreso ordinario del Partido.

—Se resuelve apoyar el pedido de la sección 13a. sobre representación proporcional.

—Las circulares de las secciones 5a., 15a. y parte de la 13a. se postergan sus pedidos de acuerdo con la resolución tomada con la circular No. 14 del C. E., debiendo discutirse en esa oportunidad.

—Se aprueba la siguiente moción: "La asamblea declara: Que de acuerdo con una norma invariablemente seguida por el Partido Socialista y con la resolución terminante sancionada por el 14o. congreso ordinario del mismo, todos los afiliados están en el deber de ingresar a sus respectivas sociedades gremiales. Y resuelve, en consecuencia, llamar al estricto cumplimiento de ese deber a aquellos afiliados al Centro que permanecen alejados de sus organizaciones gremiales respectivas.

RUFINO

2 de junio — 13 presentes.

Por 7 votos contra 4 nómbrase una comisión especial compuesta de tres miembros a fin de que estudie detenidamente el asunto suscitado entre los centros socialistas de la 2a. y 3a. de Santa Fe, cuya comisión deberá expedirse para la próxima asamblea.

—Acuérdase por unanimidad aceptar la representación del Centro Socialista de la 3a. sección Rosario en el próximo congreso.

—Resuélvese pedir al C. E. se anticipe la fecha del congreso ordinario, de acuerdo con su circular No. 14, y a continuación se aprueba por 8 votos contra 2 la siguiente moción: "El Centro Socialista de Rufino deja librado al criterio del Comité Ejecutivo la elección del lugar donde ha de celebrarse el próximo congreso, y expresa su deseo de que él se realice en Rufino."

—Acuérdase contribuir con $ 8 a favor de la comisión de huelga de la Unión obrera de sastres y anexos en general.

—Acéptase como afiliado al ciudadano J. Pereyra.

LITERATURA Y ARTE

Esa estrella...

Esa estrella, la roja, de tal modo escintila,
que quisiera sentirla palpitar en mi pe-
[cho...
Silenciosa me quedo en la noche tranquila,
Encogida de miedo, bajo el fúlgido techo.

¡Cómo es roja y pequeña! Se me antoja
[una guinda
Madurada y sabrosa... Quisiera poseerla,
Redondearla en mis dedos, conocer lo que
[brinda,
Paladearla en mi boca, con mis dientos
[morderla.

¡Oh la forma divina que crear a Dios plu-
[jo!...
¡Qué sabor delicioso no tendría su jugo!...
¡Qué perfume selecto no tendría su pulpa!...

¡Pobre la boca mía, codiciosa del cielo,
Pobre boca imprudente que no logra con-
[suelo,
Pobre boca sedienta, castigada sin culpa!...

Alfonsina STORNI.

Del libro "Irremediablemente".

El primer huelguista

(Cuento)

Había una vez un pobre tejedor con su mujer, que pasaban muchas penalidades para dar de comer a sus tres hijos. Dos de estos niños no ofrecían nada de particular. Pero el mayor, que se llamaba Jorge, era, de todos los de su edad, el más alto y el más robusto. Y reflexionaba sobre las cosas. Decía, de buena gana, después de haber reflexionado: "Esto es justo", o "esto es injusto". Y cuando había dicho de algo: "Esto es justo", habría habido que matarle para impedirle que lo hiciera. Y cuando había dicho de algo: "Esto es injusto", hubiera habido que matarle antes que obligarle a hacerlo. Pero las cuestiones de justicia son muchas veces difíciles de apreciar; de modo que Jorge, como todo el mundo, a veces se engañaba.

Un día, en la mesa, después de que se habían servido su padre y su madre, Jorge cogió el plato y dijo:

—Hoy me he fijado en una cosa y estoy seguro de ella: he trabajado yo solo tanto como mis dos hermanos reunidos. Es justo, pues, que coma yo solo tanto como ellos dos juntos.

Acabado este pequeño discurso sobre la justicia, se echó en su plato la mitad de lo que quedaba en la fuente.

Pero su padre le preguntó:

—Cuando tenías dos años, ¿qué trabajo hacías?

—Ninguno — dijo Jorge. — Era demasiado pequeño.

—Si, como es justo, yo no te hubiera dado de comer hasta que lo hubieras ganado, ¿hubieras podido vivir?

Jorge no contestó nada y se puso encarnado hasta las orejas. Puso otra vez en la fuente lo que se había servido en el plato, dividió el guisote en tres partes iguales y sirvió a sus hermanos antes que a él. Se quedó sin comer un largo rato. Finalmente, dijo:

—Puede ser que la justicia no tenga nada que ver con la familia.

Y no se puso aún a comer, porque reflexionaba acerca de cosas demasiado difíciles. Cuando hubo reflexionado bien, se volvió hacia su madre y dijo:

—Madre, si tú me besaras alguna vez como cuando era pequeño, yo no pensaría tanto en lo que es justo.

La madre respondió:

—Es que apenas si tengo tiempo, Jorge mío.

Pero esta vez Jorge no tuvo necesidad de reflexionar. Y dijo en seguida:

—Madre, lo que da ánimos no hace perder tiempo, hace ganarlo.

Entonces su madre le besó.

—

Cuando Jorge llegó a los quince años como las partes de pan y de guisote eran muy pequeñas en la casa, besó a su padre, a su madre y a sus dos hermanos y se marchó, para que las partes que a ellos les quedaran fuesen más grandes. Tenía el corazón oprimido: pero como sabía que obraba bien, no lloró.

Halló colocación en casa de un colono de los alrededores. Se prometió trabajar mucho para que su amo estuviera contento con él. Pero desde el primer día hubo de notar que su amo era un hombre perverso y avaro, y entonces cambió de idea.

La mañana primera el colono dijo a Jorge:

—Ven a labrar la tierra conmigo.

Salieron, cada uno con su pareja de bueyes y su arado, pero sin llevar nada para comer. Jorge pensó: "Cuando el amo me conozca y tenga confianza en mí, le diré que el volver a comer a casa durante el día hace perder demasiado tiempo. Pero no hay que decir cosas a los que no nos estiman todavía, y por hoy no le diré nada".

Y se puso a trabajar con ardor, a fin de que el amo tuviese pronto confianza en él. Y como era muy fuerte, hacía tres veces el trabajo de su amo. Y como había trabajado mucho, cuando llegó la hora de comer tenía un gran apetito.

El amo le dijo:

—¡Eh, mozo!... ¿Te parece que hagamos como que comemos?...

No le gustó mucho a Jorge esto, pero le contestó:

—Como usted quiera, mi amo.

Se sentaron a la sombra, como para comer. El amo sacó un cuchillo de su bolsillo y se puso a cortarse las uñas. Y hablaba como se suele hablar cuando se está comiendo. Jorge no decía nada y reflexionaba.

Después de haber empleado el tiempo de comer en hacer como que comían, volvieron al trabajo.

Pero Jorge, en vez de abrir un surco nuevo, pasó el arado sobre el último surco que había abierto por la mañana. Cuando llegó al extremo del campo volvió a cruzar sobre el penúltimo surco.

Primero el colono no dijo nada. Pero cuando esta labor se repitió por tres o cuatro veces, preguntó:

—¡Eh, mozo! ¿Qué haces?

—¡Eh, mi amo! El que hace como que come, tiene que hacer como que trabaja.

El amo sintió ganas de darle un puñetazo en la cara o un puntapié en otra parte. Pero Jorge era muy fuerte y en este momento no tenía aspecto de estar para bromas. Por tanto, el amo prefirió no decir nada. Y, hasta la noche, el mozo prosiguió pasando el arado sobre los surcos ya abiertos, haciendo como que trabajaba.

Al día siguiente el colono dijo a su mujer:

—Da a nuestro mozo algo para beber y para comer.

Y dijo al mozo:

—Jorge, tienes que ir a podar la viña.

Camino de la viña, Jorge miró lo que la mujer del colono le había dado para comer y beber. Movió la cabeza como quien no está muy satisfecho. Cuando llegó a la viña se puso a hablar solo, pero con dos voces diferentes, como si hablara con la viña y la viña le respondiera.

—Viña, ¿tienes buena traza?

—Jorge, ¿qué traes en la calabaza?

—Vino infernal.

—¿Y en el morral?

—Un pan que amarga.

—Pues túmbate a la larga.

Por la noche, cuando estuvo de vuelta en la casa, le preguntó el colono:

—Mozo, ¿has podado mucho?

—Bastante, mi amo. Hasta la quima torcida.

Al día siguiente volvió a la viña.

—Viña, ¿tienes buena traza?

—Jorge, ¿qué traes en la calabaza?

—Vino infernal.

—¿Y en el morral?

—Un pan que amarga.

—Pues túmbate a la larga.

Por la noche, cuando Jorge estuvo de vuelta en la casa, le preguntó el amo:

—Mozo, ¿has podado mucho hoy?

—Como ayer, mi amo; hasta la quima torcida.

El amo no dijo nada. Pero al día siguiente salió antes que el mozo y vió que el trabajo ni aún había sido comenzado.

Se escondió detrás del seto y, cuando llegó el mozo, oyó que hablaba solo, pero haciendo dos voces diferentes, como si dialogara con la viña y como si la viña le respondiera.

—Viña, ¿tienes buena traza?

—Jorge, ¿qué traes en la calabaza?

—Vino infernal.

—¿Y en el morral?

—Un pan que amarga.

—Pues túmbate a la larga.

Y vió que el mozo se tumbaba en vez de trabajar.

Por la noche, cuando Jorge estuvo de vuelta en la casa, el amo no le dijo nada. Pero, al acostarse, dijo a su mujer:

—Mañana ponle al mozo buen pan y buen vino.

Al día siguiente, por la mañana, cuando la mujer del colono le hubo dado buen pan y buen vino, Jorge salió para la viña:

—Viña, ¿tienes buena traza?

—Jorge, ¿qué traes en la calabaza?

—Buen peleón.

—Trabaja, bribón. ¿Y en el morral?

— Buen pan candeal. Un pan que da gozo.

—Pues trabaja, mozo.

Por la noche, cuando Jorge estuvo de vuelta en la casa, el colono le preguntó.

—Mozo, ¿has podado mucho hoy?

—Mi amo, lo he podado todo.

Desde entonces le dieron buen pan y buen vino y él trabajó siempre bien.

Han RYNER.

La paja húmeda de los calabozos

La semana que viene,
Si hace buen tiempo,
Hacia Fontainebleau
Juntos iremos.

Raoul Ponchon.

Pasó los diez primeros años de reclusión sin hacer nada; necesitó todo este tiempo para habituarse a su nueva existencia, para instalarse, para amoldarse a las costumbres de la casa.

Pero, como aún le quedaban veinte años de huelga, una mañana, al levantarse, pensó que era un bochorno llevar aquella vida de haragán, y que necesitaba idear una ocupación, ya que no digna de un hombre libre, puesto que estaba preso, propia siquiera de un hombre.

Consagró un año a reflexionar, a pesar las diversas ideas que le cruzaron por las mientes, a inquirir cuál sería el objeto definitivo de su existencia.

¿Educar una araña? Eso era ya muy muy viejo y vulgarísimo. ¡Irse ahora a imitar a Pellisson! ¡Quita, quita allá! ¡Puro plagio!

¿Contar por los dedos las rugosidades de las paredes? Eso era una ridiculez, un entretenimiento tonto, sin provecho ninguno.

—Sería menester (se dijo), dar con una cosa que fuese interesante y útil, a la vez que un acto de venganza. Habría que inventar una tarea que ayudase a matar el tiempo, que proporcionase algún bienestar y que tuviese el valor de una protesta.

Pasóse otro año en averiguaciones; pero al cabo vino el éxito a coronar tanta perseverancia.

Habitaba el preso en un verdadero calabozo, donde apenas entraba el sol más que media hora en todo el día, y reducido, por supuesto, a un tenue rayo, que era como un hilillo de luz. La cama en que reposaban los doloridos miembros del infeliz, estaba hecha literalmente de paja húmeda.

Empezó por contar las pajas que componían el montón. Había mil trescientas siete. ¡Una cama bien pobrecita!

Acto continuo hizo un ensayo para saber cuánto tiempo le costaría secar una paja. Se necesitaba tres cuartos de hora. De modo que las mil trescientas pajas exigirían en total, novecientas ocho horas y quince minutos, o sea, contando media hora de sol por cada veinticuatro, mil novecientos sesenta y un días.

Suponiendo que el sol no brillase, por término medio, más que un día de cada tres, se llegaba a una suma de diez y seis años, un mes, una semana y seis días.

Era, con diferencia de unos seis meses, todo el tiempo de prisión que tenía por delante.

Puso manos a la obra.

Cada vez que entraba el tenue rayo luminoso, exponía una pajita al paso de él, y aprovechaba de esa suerte el sol entero que recibía. Todas las que iba secando las conservaba después al calor de su cuerpo, debajo de la ropa.

Transcurrieron 10 años. El preso no se acostaba ya más que sobre una tercera parte de la paja húmeda, y llevaba relleno el pecho de los otros dos tercios, secados poco a poco.

Pasaron quince años. ¡Qué alegría! Ya no quedaban más de ciento treinta y seis pajitas húmedas. Cuatrocientos ocho días más, y el preso podía levantar la cabeza, orgulloso de su obra, vencedor de la sociedad, y gritar con acento de venganza y con la risa satánica de los rebeldes:

—¡Ah, ah! ¿Me habéis condenado a la paja húmeda de los calabozos? ¡Pues bien! ¡Llorad de rabia! Me acuesto en paja seca.

¡Ay! ¡La suerte cruel acechaba a su víctima!

Una noche que el preso soñaba en su futura felicidad, agitándose como un loco en medio de la embriaguez, tiró el cántaro, y se le derramó el agua por el pecho.

Toda la paja estaba mojada.

¿Qué hacer ahora? ¿Volver a empezar el trabajo de Sísifo? ¿Pasar otros quince años absorbiendo briznas de sol en briznas de paja?

¡Y el desaliento! Vosotros, los afortunados del mundo, que renunciáis a un placer, cuando hay que dar cuatro pasos para alcanzarlo, ¿os atreveríais a lanzar la primera piedra?

¡Pero ya no tenía que esperar más que año y medio! — diréis.

¿Y os olvidáis del orgullo herido y de las esperanzas defraudadas? ¡Qué! ¡Aquel hombre había trabajado quince años para dormir sobre un montón de paja seca, e iba a resignarse a abandonar el calabozo, llevándose enredadas en el pelo las pajas húmedas! ¡Jamás! ¡O somos o no somos dignos!

Ocho días y ocho noches se resolvió desasosegado, luchando con la desesperación y tratando de hallar asiento en el vacío que lo anonadaba.



Cwendolen Williams — "LORELEY".

Acabó por rendirse y declararse vencido. Había perdido la batalla.

Una tarde cayó de hinojos, desesperado y agobiado de dolor.

—¡Dios mío! (exclamó llorando), perdóname si me siento sin ánimo hoy día. He sufrido durante treinta años; he visto adelgazar mis miembros, arrugarse mi piel, gastarse mi vista, palidecer mi sangre y caérseme los dientes y el pelo; he aguantado el hambre, el frío y la soledad; y para sostener mis fuerzas tenía una esperanza, cuya realización era el objeto de mi vida. Ahora me es imposible satisfacer ese deseo; ahora el objeto se ha desvanecido para siempre; ahora estoy deshonrado. Perdóname si deserto de mi puesto, si abandono la batalla, si huyo como un cobarde. No puedo más.

Luego se apoderó de él un nuevo acceso de indignación:

—¡No! (gritó). ¡No, y mil veces no! No ha de decirse que yo he perdido la vida de cualquier modo! ¡No estoy vencido! ¡No desertaré! ¡No soy un cobarde! ¡No he de acostarme un minuto más sobre la húmeda paja de los calabozos! ¡No, no ha de dar cuenta de mí la sociedad!

Y el preso murió aquella noche, vencido como Bruto, grande como Catón.

Murió de una indigestión heroica: ¡se había comido toda la paja!

Juan RICHEPIN.

Al margen de un libro

"La edad heroica"

Leíamos hace algunos meses un libro de Zulueta, el pulcro y fino escritor español. "La Edad Heroica" era el buen libro. Tres conferencias dedicadas a los estudiantes de la "Residencia", en Madrid. Mientras avanzábamos en su lectura, gustando al par que las buenas ideas, la belleza de aquellas cosas, dichas con graciosa sencillez, sin la petulancia del dómine, ni la solemnidad del moralista, anotábamos maquinalmente, en breves glosas, su páginas sabrosas. Fruto de esas glosas y comentarios de ese libro es este artículo, y a medida que se avance aquí irán pasando las páginas de aquél.

¿La edad heroica? ¿Cuál? Es la juventud, dice el autor. Sí. Es la edad de los ideales, de los entusiasmos generosos, que no escatima el esfuerzo, ni mide la magnitud del propósito; del lirismo y de la utopía; de la nobleza y del heroísmo. Pero, ¿en qué consiste ese heroísmo? No es ciertamente el heroísmo de las batallas con ruido de cañones ni olor de sangre humana. Es otro, es el del vivir diario, es el heroísmo cotidiano.

¡La edad heroica! La edad de los esfuerzos mayores, de las conquistas espirituales decisivas — dice Zulueta — en que escuchamos la voz del heroísmo que nos llama. Los tiempos son de prueba. Piden algo más que el cumplimiento del deber, del momento, del menester cotidiano. En el fondo de cada uno de nosotros vive, acaso, dormido un héroe. Miremos hacia dentro y hagamos que despierte.

ESTIMULOS SUPERIORES NECESITA LA JUVENTUD—

"No freno, sino estímulos superiores necesita la juventud" — dice el autor que comentamos — y dice bien.

Padres y educadores, se empeñaron y se empeñan en reprimir los excesos de energía, como explosiones peligrosas de la juventud, No es eso lo conveniente, ni mejor. Las explosiones de energía no quieren, no deben ser contenidas, reprimidas ni enfrenadas, al contrario, quieren y deben ser estimuladas, encauzadas hacia fines superiores, hacia manifestaciones más puras y más nobles. Los jóvenes, aquí como en España, viven una vida pobre, mediocre, oscura, ajena a los grandes anhelos humanos del mundo. Los estudiantes venidos de todos los rincones del país, hacen por lo general la misma vida de la casa de huéspedes. La asistencia a clase para ganar el curso y los estudios hechos con ligereza, superficialmente, penas lo necesario para salir del paso. Un poco de mala literatura, porque casi todos ellos están irreconciliablemente divorciados con los libros de lectura: El resto del tiempo lo consumen en el billar, las cartas o el hipódromo. Un poco de música chabacana suele a veces distraer sus ocios, el cuplé del día aprendido en el frecuentado cabaret, donde se respira humo de cigarros y vapores de alcohol. ¿Qué más? ¡Ah! Olvidaba lo más fundamental de estas vidas. Una aventura galante, de vez en cuando, con una tonadillera o "midinette", un amorío, en fin, que suele ser siempre una parodia del amor verdadero, y esto precisamente en la edad del amor.

"No freno, sino estímulos superiores" necesitan estos jóvenes, que los saque de la modorra, de la pequeña vida que viven. Necesitan ideales, necesitan nuevos horizontes. Que les despierten el interés por lo bueno en todo sentido. Interés por la ciencia, interés por el arte, interés por las cuestiones sociales, interés por los viajes, interés por el trato con las personas de valer intelectual y moral. Interés por las alegrías sanas.

EL CAMINO DE LA LUZ—

Es necesario buscar el camino de la luz. Ese camino es aquel por el cual nos conduce el libro. Los momentos que pasamos leyendo una obra bella son acaso los momentos más hermosos de nuestra vida. Sentir que nuestros conocimientos aumentan, que nuestra capacidad de sentir y comprender crece, que nuestra razón se agiliza y nos lleva segura de sí misma, ascendiendo cumbre tras cumbre desde la cual miramos un horizonte cada vez mayor. Pero hay algo más. El libro nos pone en contacto con los espíritus superiores. "Entrar en una biblioteca — dice Zulueta — no es meterse en un antro polvoriento, albergue de polillas y eruditos; entrar en una biblioteca equivale a dialogar con Platón, a concurrir a la cátedra de Galileo en Padua, a sentarse con Goethe a la puerta de su casa de campo en aquel parque admirable a orillas del Ilm en Weimar. Una biblioteca, — permitidme el recuerdo de otros versos dantescos —, es aquel prado de fresca verdura, junto a un noble alcázar, cercado de siete altas murallas, en torno a los que corre un hermoso arroyuelo, donde están en el otro mundo, severas, ni alegres ni tristes, las grandes sombras, las grandes almas de la antigüedad clásica".

LOS AÑOS DECISIVOS—

Los años decisivos de una vida son los de la juventud. Es la hora única, el momento único de ampliar la sensibilidad, fortalecer la voluntad, acrecer el conocimiento para las luchas futuras, para la victoria en la vida. ¡Ahora o nunca!, hay que formar una concepción propia, tomar un camino, un rumbo; formar nuestra personalidad. Aprovechemos la luz de estas horas juveniles. "Aquí los caminos se separan", dice un personaje ibseniano. Tomar uno u otro es el dilema: Ahora; después, ya será tarde. Sólo en la mocedad se siente el afán del vuelo. "Escoge: aquí los caminos se separan".

CONOCIMIENTO, SENTIMIENTO—

Hablábamos antes de la necesidad de despertar el interés de la juventud por la ciencia, por el arte, por las cuestiones sociales, por los viajes. Ese interés bien encaminado se trocará en estudio amoroso y perseverante. Estudio en los libros, en los hombres, en las cosas de la naturaleza. Ese estudio nos dará el conocimiento tan necesario para actuar con eficacia en la vida. Además de conocimiento es menester el sentimiento. Enriquecer nuestro espíritu de nobles anhelos, acumular toda la riqueza de ternura y de afectos que nos sea posible, apasionándonos por las cosas bellas hasta la congoja y la angustia, que ha menester tanta riqueza de emoción para contrarrestar las decepciones y el escepticismo que vendrán con los años. Mas no confundamos sensiblería con sentimiento. Aquélla suele ser la caricatura grotesca de éste. Seamos austeros en la educación del corazón. Ni exceso de sensibilidad para el dolor, ni para el placer. No lo temamos mucho a aquél ni lo deseemos desmedidamente a éste. Y si es preciso, seamos estoicos.

CULTIVEMOS LA SIMPATIA—

Cultivemos la simpatía. Seamos estoicos, duros con nosotros mismos, pero guardemos toda nuestra ternura, toda nuestra riqueza emotiva para los que nos rodean, sobre todo para los más débiles, quienes más la necesitan. Simpatía para los hombres y las cosas. Simpatía sin ambajes hacia todos y hacia todo. Simpatía para los que triunfan, simpatía para los que fracasan. Para los que gozan como para los que sufren. Sólo tengamos un egoísmo, — según quiere Zulueta — que consiste en dedicarnos a formar en nosotros mismos, paso lo que pase, una alta personalidad humana "haciendo de nuestro espíritu una verdadera obra de arte".

EL DEBER DE LA ACCION—

La vida es acción, movimiento, lucha. Lucha diaria, agria, dolorosa a veces. Pero hagamos que esta lucha sea alegre y sana. La vida no es un espectáculo más o menos divertido. Es una cosa seria, en que somos a la vez actores y espectadores. La acción se nos impone con fuerza incontrastable. Cada uno sentimos dentro de nosotros un secreto impulso que nos lleva a transformar en obras nuestro pensamiento. Tratemos que esa obra sea lo mejor y más perfecta. Propongámonos fines elevados y vamos paulatinamente realizándolos. Este deber de la acción de la vida contemporánea impone el cultivo de la voluntad de un modo especial. La lucha se hace cada vez más difícil porque la competencia se acentúa en todos los campos. Cultivemos el pensamiento y obremos según el pensamiento. Vivamos la vida intensamente, sobre todo en la juventud, que sin lucha no sería juventud.

¡HE PERDIDO MI JUVENTUD!—

No hay nada más doloroso, ni más triste, que ver un hombre que ha pasado los treinta años; cruzarse de brazos y exclamar: ¡he perdido mi juventud! Hay un poco de amargura y de arrepentimiento en esa dolorosa confesión. Percatarse de que los años de más fortaleza, de más energía, de más fe, no han servido para realizar algo útil y bello es como confesar el fracaso de nuestra vida. Tal hombre es un desorbitado, que no ha encontrado su rumbo y que seguramente no lo encontrará jamás.

Aprovechemos la juventud. Es la edad del aprendizaje. Podemos leer, devorar muchos volúmenes, conocer todo lo que nos sea posible, viajar, preocuparnos de cosas nobles y elevadas. Después ya no habrá tiempo; vendrán las obligaciones, los intereses creados, el egoísmo, y el campo de nuestra acción y de nuestras preocupaciones se irá reduciendo cada vez más. Es necesario que no tengamos que exclamar después con amargo desencanto: ¡he perdido mi juventud!

Arturo DE LA MOTA.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

SALVADOR ROSA

Salvador Rosa, amiguitos míos, fué un célebre pintor italiano que nació el año 1615 en la Arenella, cerca de Nápoles; hijo de un pobre agrimensor, perdió a su padre muy temprano, luchó largo tiempo con la miseria y se formó casi solo, merced a su talento y extraordinaria aplicación.

Niño aun, cuando apenas contaba catorce años de edad, sus obras excitaban ya la admiración de los inteligentes del país de las bellas artes, de la encantadora Italia.

Un día en que Salvador se había retirado a los bosques con el objeto de copiar algunos paisajes, en el momento de comenzar su trabajo sintió que le tocaban el hombro; volvió con prontitud la cabeza, y lo primero que se echó a la cara fué la boca de una carabina con que le apuntaba al pecho un hombre de malísima facha, de fiero aspecto, y que desde luego dejaba conocer su vida y profesión en el traje que llevaba puesto y en la catadura de su persona.

—¡La bolsa o la vida!, dijo con voz ruda el salteador.

El muchacho le miró con profunda indiferencia, y prosiguió su tarea sin decir una palabra.

—¡La bolsa o la vida! gritó de nuevo el hombre de la carabina; ¿eres sordo, hijo de la cabra, o no comprendes la lengua de la Romania?

El pintor soltó el lápiz, puso la cartera a su lado, y dijo en tono burlón:

—¿Mi bolsa? pídela al ventero de la Puerta del Pueblo, a quien la di ayer con los tres escudos que contenía por un plato soberbio de macarrones de Génova... En cuanto a mi vida, no puedo negar que la traigo conmigo; pero te la cedo con gusto: tómala, pues, amigo, y sabe que me importa un bledo.

Admirado el bandido, separó la carabina y se puso a contemplar al pintor; luego disparó al aire un tiro, se oyó rumor a poca distancia, y varios bandidos, entre los cuales se hallaba una joven de extraordinaria hermosura, acudieron adonde estaba su camarada, preguntándole si había corrido algún riesgo, y quién era aquel muchacho que había avanzado hasta aquel lugar.

—Ningún peligro he corrido, contestó el interlocutor del artista, y no sé quién es este muchacho; pero apostaría a que es un estudiante de la escuela de pintura que ha venido aquí como un loco para dibujar algunos sitios salvajes... Mirad el lápiz y la cartera.

Y diciendo estas palabras, el bandido dió con el pie a los objetos designados arriba. Nuestro héroe se levanta con presteza para defender su propiedad, pero el más viejo de la partida, que se hallaba detrás de él, le tomó por el pescuezo diciendo:

—Por San Lázaro, mi patrón, no averigüemos el nombre de este emborronador... ¡Sea quien sea, y sin meternos a indagar qué objeto le ha traído a dos pasos de nuestra guarida, que no haya cuartel para él!

—¡Sí, que muera! gritaron los demás bandidos.

—Tal vez será, añadió el viejo, algún confidente del gobernador de Roma, que nos envían para que trace nuestros retratos, y nos dé a conocer a los soldados del papa.

—¡Vaya un modo de acertar! dijo el niño sonriendo; he venido solo y sin armas, sin más objeto que pintar cuanto se me antoje... A fe mía, que los años no te han servido de mucho en esto de conocer las intenciones.

—¡Insolente! exclamó el viejo apuntándole al pecho.

—¡Deteneos, abuelo! gritó la joven, no le matéis, Marieta os lo suplica.

—¡Qué bonita es la niña! exclamó el pintor sin cuidarse de que trataban de quitarle la vida... Marieta, supuesto que así te llamas, no te muevas y permanece en esa actitud... Un instante, un solo instante y he despachado...

Y tomando su lápiz y su cartera, comenzó a bosquejar el retrato de la linda bandolera.

Los salteadores se acercaron, y siguieron con la vista el trabajo del pintor, prorrumpiendo en exclamaciones de alegría y sorpresa a medida que las facciones de Marieta aparecían en el papel.

Poco más de una hora había corrido cuando el muchacho presentaba el retrato de la joven a los bandidos, admirados hasta el último punto, y les decía:

—¿Se parece a la linda Marieta?

—¡Bien! ¡bien! gritaron los ladrones.

—Es ella, es mi nieta, decía llorando de placer el que poco antes rugía de furor.

—¡Sí, mi hija! ¡mi amada hija! decía el que había pedido al artista la bolsa o la vida... y estrechaba a Marieta en sus brazos.

—¿No es verdad, amigos? exclamó el muchacho; ¿no es verdad que he nacido para ser artista, para seguir las huellas de Rafael y de Miguel Angel?... ¡Y mis padres no quieren que sea yo pintor, y están resueltos a enviarme al convento de San Jerónimo!... ¡Encerrarme a mí en un claustro!... ¡ponerme la capucha!...

¡No! ¡yo quiero pinceles y celebridad! Hace ocho días que tuve una escena terrible con mi padre... Hablaba de enviarme a monseñor el cardenal Lorenzino, y me amenazaba con quemar todos mis bosquejos... Entonces me escapé, y anduve vagando por la ciudad, hasta que salí de ella, y he venido aquí a la ventura, admirando lo

hermosa naturaleza, arrodillándome ante estos sitios salvajes y maravillosos, trazando sobre el papel bosquejos que creo de algún valor!... bosquejos que me servirán algún día para mis cuadros.

—Escucha, exclamó de repente el padre de Marieta, voy a hacerte una proposición, y estoy seguro de que no la rehusarás.

—¿Qué quieres de mí?

—He aquí una bolsa con cien escudos de oro... Mañana iré a Roma y compraré todo lo que te falta: pinceles, colores y un lienzo... pero has de hacer un cuadro que represente nuestro encuentro. A mí me pintarás... allí apuntándote con la carabina y pidiéndote la bolsa o la vida... Tú, aquí, sereno, tranquilo y mirándome con indiferencia.

—¡Bueno! ¡bueno! dijo con sencillo entusiasmo el muchacho.

—Además, los cien escudos de oro serán para ti... si quedo contento de tu trabajo.

—Acepto, acepto... Los cien escudos me servirán para trabajar, estudiar y aguardar que corra el tiempo.

He aquí, queridos míos, una prueba evidente del grande influjo que ejerce el talento hasta en los corazones más pervertidos por el vicio. Unos bandidos, hombres avezados en el crimen, no pudieron menos que impresionarse a la vista del genio extraordinario de ese joven que, a la edad de 16 años, ya presentía la gloria que debía coronarle más tarde.

Quince días después de la escena que acabo de referiros, el artista había concluído el cuadro, que fué colgado en una de las paredes de la caverna que servía de guarida a los malhechores, y ante él permanecieron éstos más de un cuarto de hora, expresando su admiración de un modo a la vez sencillo y estrepitoso.

El joven artista, con los cien escudos de oro en una bolsa colgada a la cintura, se despidió de sus extraordinarios camaradas, y dejando aquel lugar escarpado, se dirigió hacia los sitios más graciosos, pero tal vez no tan bellos, de las campiñas romanas.

Libre, dichoso, lleno de esperanzas y rico, volvió a ver la ciudad santa, y atravesó la Puerta del Pueblo, que antes había dejado pensativo, triste, desanimado y pobre.

El cuadro del muchacho, conservado y honrado religiosamente, pasó de padres a hijos, y cubierto siempre con un denso velo, solamente lo descubrían los bandidos en los días de fiesta o de solemnidad para la familia.

Al cabo de muchos años, el último de los descendientes de los Lazaroni fué sorprendido con las armas en la mano, y fusilado al instante, sin forma de proceso, por los soldados del papa; descubierta la caverna, descolgaron la pintura para adornar con ella la sala principal de audiencia en el palacio de San Angelo.

¡Profanación y sacrilegio! ¡olvido imperdonable! Los romanos no han sabido guardar un cuadro tan precioso y tan célebre. Comprado por un lord opulento de la Gran Bretaña, hará unos cien años, hoy se halla guarnecido de oro y colocado en el museo de Londres, y en el libro en que se explica la significación de cada cuadro, hablando de éste, se dice: "¡La bolsa o la vida!, escena de unos bandidos italianos pintada por el ilustrísimo Salvador Rosa a la edad de 16 años".

Salvador Rosa, niños míos, no sólo fué un pintor muy célebre, sino también un poeta distinguido; sus sátiras son notables por la vehemencia del estilo, sobre todo "Babilonia" y la "Envidia". Entre sus cuadros más notables, a más del que ya conocéis, deben citarse: "Santo Tomás", aplicando el dedo a la llaga de Jesús; "Jonás", predicando en Nínive; la "Pitonisa de Endor", y la "Sombra de Catilina".

Su muerte tuvo lugar en Roma el año 1673, a los 58 años.

J. B. SUAREZ.

DEPORTES

FOOTBALL

RAPTIDOS OFICIALES PARA HOY

PRIMERA DIVISION

Independiente v. Racing — En Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Mazzuco; J. Cánepa, P. N. Perulla y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Renzoni y J. González.

River Plate v. Huracán — En la dársena sur, a las 2.15.

River Plate: C. Isola; A. Chiappe y P. Celmeggia; R. Taramasso, C. García y H. Simens; P. Sepattini, J. Laiolo, M. Roldán, N. Rofrano y F. Taggino.

Huracán: F. Pazos; A. Sisca y A. Alberti; C. Bertolini, S. Barbera y P. Martínez, M. Ginebra, J. Laguna, J. Repetto, L. Berrili y J. Mellino.

San Isidro v. Estudiantil Porteño — En San Isidro, a la llegada del tren que sale de Retiro a la 1.40.

San Isidro: M. Colas; A. Bruno y A. Acosta; J. Cilley, C. Pérez y J. Badaracco; E. Sacchi, J. Fernández, M. Marini, J. Anunziata e I. Alzúa.

Estudiantil Porteño: D. Caldano; J. Barretto y L. Colombo; E. Mattozzi, G. Romero y F. Martínez; E. González Bonorino, A. Carricaberry, A. Costa, J. Pisa y R. Domínguez.

Porteño v. Eureka — En Golf, a las 2.

Porteño: S. Moreira; R. Amerin y R. Sande; E. Uslenghi, E. A. Sande y J. Ilurich; A. Pérez, F. Cabano, F. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Columbian v. Atlanta — En Lynch, a las 2.30.

Columbian: A. Rotendo; A. Viyero y A. Renzi; P. Goicochea, A. Savio y V. Cappelletti; A. Manfredi, J. Olivieri, G. Dannaher, J. Adet y L. Adet.

Atlanta: E. Nuin; R. Valentini y S. Mellino; S. Médice, S. Pardo y J. Célico; N. Iriarte, A. Tazin, A. Martín, C. Gatti y M. Cesari.

Defensores de Belgrano v. Boca Juniors — En Núñez, a las 2.15.

D. de Belgrano: J. Lafaucci; J. Molinari y L. Puricelli; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabello; F. Roldán, C. Caldas, M. Márquez, J. Giulidori y J. García.

Boca Juniors: J. Tesorieri; A. Cortella y R. Ortega; A. López, J. Busso y A. Elli; P. Calomino, Z. Canavery, A. Martín, E. Brichetto y M. Miranda.

Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Estudiantes — En La Plata, a las 2.30.

G. y Esgrima: E. Fernández; H. Saucet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; M. Curell, A. Bottaro, P. Gallardo, E. Guruchega y S. Caldera.

Estudiantes: M. A. Arigós; J. M. Madero y J. D. Brown; M. Madero, M. Sudán y L. Baldou; L. C. Bownas, J. R. Casaubón, N. R. Bottachi, A. E. Ochandio y J. B. Pini.

Sportivo Barracas v. Tigre — En Iriarte y Santa Elena, a las 2.30.

Sp. Barracas: A. Strianessi; J. Podestá y A. Sciarreta; J. Ilian, G. Cumo y E. González; A. Arroyuelo, A. Sixto, A. Reyes, O. Olazar y A. Pradanos.

Tigre: G. Magistretti; A. Juampérez y L. Ghilardi; R. Bruzzone, J. Dattoz y J. Cristóbal; A. Helesinger, A. Tomatis, P. Raggi, M. Santori y E. Michelli.

DIVISION INTERMEDIA

Barracas Central v. Nueva Chicago — En Olavarría y Labardén a las 2.

B. Central: E. López; P. Mantegazza y A. Pelizzari; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollé; J. Souza, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. Passi y R. Passi.

Germinal v. Alvear — En Villa Devoto, a las 2.15.

Germinal: Regoli; Puntis y Aicardi; Tarrío, Branca y Palmer; Gallego, Bustos, Pesagno, Marini, Carreras, Penney, Ciancia y Gros.

Atlanta v. Columbian — En Lynch, a las 1.15.

Atlanta: A. Toledo; E. López y P. Frangi; C. Colucci, A. Celico y H. Noseda; C. Bolinches, A. Trucco, L. Celico, P. Toledo y A. Pintos.

Sportivo Barracas v. Tigre — En Iriarte y Santa Elena, a las 12.45.

Sp. Barracas: E. Grosso; N. Nicolini y F. Cerri; A. Sterchele, A. Piana y E. Godio; J. Azali, N. N., C. Calvi, A. de Biassi y R. Deodoro.

Excursionistas v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 2.15.

Excursionistas: Danielette; Godoy y Gradiloni; Montero, Banquero y Casamayor; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato y Cotero.

Sportivo del Norte v. Belgrano — En Blandengues y Manzanares, a las 2.15.

Sp. del Norte: E. Galimberti; S. Rossi y P. Goenaga; E. Ariente, J. Solari y J. Hernández; A. Spalazzo, B. Vega, A. Rossi, N. Dabois y R. Fraga Patrao.

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield — En Villa Luro, a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Pierini, Gugliermetti, Fortuna y Castoldi.

Defensores de Belgrano v. Boca Juniors —En Núñez, a las 12.15.

Defensores: P. Stiro; M. Parodi y J. Quiroga; S. Dupont, A. Cortona y P. Vidal Vera; García, R. Cracco, E. Manzoni, C. Ciadas y R. Fernier.

Palermo v. Gimnasia y Esgrima — En Soler y Humboldt, a las 2.15.

Palermo: Masullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Echeverría, Dellasala y Caso.

Excursionistas v. Villa Real — En Santos Lugares, a las 13.15.

Excursionistas: Biaya; Verdi y Aragone; Sanza, Rizzo y Ferrari; Bonata, Policella, Mastroiani, Viney y Echauri.

SEGUNDA DIVISION

Talleres United B v. El Porvenir — En Avellaneda, a las 2.15.

Talleres: Cantarella; Coviella y Adelsflügel; Adelsflügel, Torrubiano y Bianculli; Coviella, Acevedo, Acevedo y Cabelich.

Talleres United A v. Honor y Patria de Bernal — En Talleres, a las 2.15.

Talleres: Cervini; Obiol y Nay Forno; Paola, Allán y Fiorentino; Minondo, Gaebeler, Posas, Noé y Bozzo.

Argentinos Juniors v. Vélez Sársfield — En Villa Luro, a las 12.15.

A. Juniors: N. N.; Giachetti y N. N.; Rebecchi, Gatti y Fortuna; Pasquale, Queglast, Vaccaro, Pérez, Rovetta y Chaure.

Barracas Central v. Nueva Chicago — En Olavarría y Labardén, a las 12 m.

B. Central: D. Ghioldi; A. Viaño y B. Amejeira; J. Bartau, J. Caimi y A. Racotti; J. Caldas, J. Carvajal, M. Romano y L. García.

Sportivo Vélez Sársfield v. Quo Vadis — En el parque Avellaneda, a las 2.30.

Germinal v. Platense — En Cabildo 4700, a las 2.15.

Germinal: Osenda; Lamata y Rodríguez; Dieste, Viard y Lofreda; Mazzaroni, Lodeiro, Facorro, Tosi y Maciel.

TERCERA DIVISION

Huracán A v. Barracas Central A — En el field de Huracán, a las 2.15.

B. Central: J. Sormani; N. Maineri y J. Monzú; D. Platerotl, O. Bianchi y E. Hernández; A. Pagano, Cubelo, Lanzani, Dossi y Sergio.

Olimpo v. Gimnasia y Esgrima de Avellaneda — En el parque Avellaneda, a las 12.45 p. m.

Argentino v. Hámilton — En el parque Avellaneda, a las 10 a. m.

Charley v. Sportivo Vélez Sársfield — En Villa Soldati, a las 12.45.

Germinal v. Unión — En Cabildo 4700, a las 12.15.

Germinal: Carreras; Pratt y Di Nápoli; Magistrís, Di Noya y Pittaluga; Adovato, Levaggi, Bernachi, Gutiérrez y Davis.

Argentinos Juniors A v. Columbia — En Lynch, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Daverio; Cotta y Giromini; Sergiani, Ducasse y Tardioli; Fecil, Leonelli, Suárez, Conradetto y Tardioli.

Argentinos Juniors C v. Eureka — En Carrasco 230.

A. Juniors: Lafina; Laborde y Pisani; Mosconi, Boggiano y Enz; Diborietto, Velazco, Vivanco, Anselmetti y Di Corletto.

Estudiantil Porteño v. Liniers — En Campichuelo y Méndez de Andés, a las 2.

E. Porteño: E. Trini; L. Macchi y R. Caamaño; L. E. Arbildi, A. Giacchino, E. Ferreyra, R. Moglia y G. Gavio. Suplentes: F. C. Avogadro y F. Blanco.

Excursionistas B v. Bristol — En Villa Ballester, a las 12 m.

Excursionistas: Molteni; Scott y Galván; Merlo, Ghiano y Cafarelli; Gantes, Landoni, Gastelú, Barlaro y Luoni.

Excursionistas B v. Bristol — En Villa Ballester, a las 10 a. m.

Excursionistas: Corvi; Dabusti y Bolo; Ricotti, Aldini y Aldini; Drake, Mirabelli, Aldini, Tejeria, Codino y Wateone.

Talleres United v. Argentino de Bánfield —En Bánfield, a las 12 m.

Talleres: Panera; Tocalini y Denis; Grasi, Ferracutti y Cavalli; Bottino, Coriella, Jersi, Castagnaro y Pozzo.

CUARTA DIVISION

Excursionistas v. Sportivo Palermo —En Belgrano, a las 12.20.

Excursionistas: Boiani; Radin y Dangiolillo; Delibarba, Alvarez y Viviani; Barrero, Toledo, García, Franco, Lochi y Comti Domínguez.

Argentinos Juniors v. Est. Wáshington— En Estomba 902, a las 2.15.

A. Juniors: Forgione; Marinelli y Alarcón; Bello, Reggio y Mosconi; Granuzzo, Serra, Vechia, Mejías y Raimundo.

QUINTA DIVISION

Centenario Juniors v. Liniers Electric — En el field de Olimpia, a las 9 a. m.

C. Juniors: P. Minaverry; C. Rete y M. Mastroscello; J. Leroy, A. Colombo y F. Letrovico; M. Viand, R. González, P. Mendy y J. Casanovas.

Argentinos Juniors v. Columbia — En Estomba 902, a las 12.15.

A. Juniors: Alarcón; Dall Ognio y Palacios; Sanguinetti, Aressi y Mosconi; Mambretti, Siniego, C. Lafleur, Supa, Mejías y Raimundo.

Sportivo Paternal v. Sportivo Nacional B —En La Plata y Chiclana, a las 2.40.

Sp. Paternal: A. Ferrugiaro; M. Giampirelle y P. Luciani; J. Roelofs, M. Scorta y A. Contestábile; J. Novo, J. G. Páez, R. Macoretá, J. Pico y M. R. Fernández. Suplentes: D. Luciani y Pedro Alfonso.

VARIOS

A la Ciudad de Londres v. Dreyfus — En el field de Independiente, Avellaneda, a las 9 a. m.

C. de Londres: L. Libera; F. Castelú y J. Presta; J. Bustince, C. Masutti y J. F. Ventureira; M. Pardal, Ochoa, Marini, P. Sala y Gastelú.

Juventud Socialista de la 13a. v. J. S. de la 7a. — En la plaza Mazzini, a las 2 p. m., field del segundo.

J. S. de la 7a.: L. Gatti; T. Colombo y V. Masci; C. Zaffaroni, M. Gatti y J. Vergone; A. González, E. González, M. Zouto, D. Berti y R. Martagliatti. Suplentes: A. Colombo y J. Ferrari.

UN PARTIDO DE BALON

Club deportivo Salud y Cultura — Hoy, a las 8 de la mañana, en la cancha No. 5 del estadio de Palermo, se jugará la primer partida de balón entre este club y el club Adelante.

Se iniciará el juego bajo la dirección de Juan D. Esteve.

CICLISMO

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Esta institución avisa a las instituciones similares el traslado de su secretaría al nuevo local, calle Montevideo 59.

Al mismo tiempo comunica las resoluciones de la C. D. en su última reunión:

La carrera que tenía anunciada en el recorrido Congreso, Adrogué y Gerli se efectuará, definitivamente, el 9 de julio.

Esta carrera está reservada para aficionados de 3a. categoría.

Los dirigentes de este club realizarán hoy una excursión hasta dicho pueblo, con el objeto de estudiar el camino. La señal de partida será dada frente al congreso a las 7 a. m.

BANDA DE MUSICA MUNICIPAL

La banda municipal dará un concierto hoy, a las 3 p. m., en el parque Saavedra.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. — LA ADMINISTRACION.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 3, 1a. matiné de abono: Loreley. — A las 9, 2a. del turno impar: Lakmé, Divertissement-Ballet.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, 5a. matiné de abono: Rigoletto. A las 9, 8a. del turno A: Manon, bailes Ana Pavlowa..

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

—Primer recital Manén. Lunes 23, a las 5 p. m.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar: Hoy, a las 3: A la vejez viruela, San Martín en Cañuelas, Gracia plena. Platea, $ 2. — A las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas, Gracia plena.— Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.43: Tangos, tongos y tungos, La hora cómica, El barrio de los judíos. Platea, $ 2. —A las 6: El barrio de los judíos. — A las 7: Tangos, tongos y tungos, La hora cómica, El barrio de los judíos. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, tarde o noche, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! Platea, $ 2.50 y 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes. Platea, $ 2. — A las 6: Titulares, suplentes y cesantes. — A las 9: El patrón del agua, La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: Las de Caín. Platea, $ 2.50. — A las 6: Un drama de Calderón. Platea, $ 1.50. — A las 9: Cobardías, Un drama de Calderón. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. Platea, $ 2. — A las 5.45: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1.50.— A las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 6: Las de Barranco. Platea, $ 1.50.— A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3: Giorno e notte. Platea, $ 2. — A las 9: Le campane di Corneville. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. — Empresa Castellani Tiberio — Hoy, a las 3 y a las 9: Alba Tiberio, Castellani Tiberio y Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Carlos Morganti. Hoy, a las 3: El boliche de don Nicola, Los locos del 4o. piso, Mundo Argentino. Platea, 0.40 por sección. — A las 6: Cuentos cortos, Los horrores de la Tila. Platea, 0.60. — A las 9: La víbora de la cruz, Mundo Argentino, Cuentos cortos. Platea, 0.50 sec.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 2.30: El rosal de las ruinas. Platea $ 1.50. — A las 5: Peluquería y cigarrería, Los dientes del perro. — A las 9: El debut de la piba, Peluquería y cigarrería, Los dientes del perro. Platea, 0.70.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: matiné popular para familias con toda la nueva compañía. — A las 5.30: Biógrafo y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. —A las 8.30: Gran éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus perros, ponies, mulas y cabras amaestradas, Miss Alice de Gormo, The Williams, Burd Sheperd, Los 70 gallos amaestrados, Trío Nava, Lamba Manikins, La Villita, Los muñecos parlantes de Guglielmo y toda la compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Reaparición de La Sevillita, Debut de Gazela-Cuyanita, El chimpancé Carlitos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. Hoy: Duarte, Rosita Rodrigo, Mr. y Mrs. Hepburn Wilson y grandes estrenos cinematográficos. Precios populares.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3 y a las 9: Gran éxito de Don Toribio y su amigo, La Mula sabia y cómica y de toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso, La Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Ossorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy, colosal programa y cuatro estrenos: El Clo de Bergfin; La niña del cabaret, por Ruth Clifford; El precio del perdón, por Catalina Calvert; El estigma peligroso, por Elsie Ferguson. Gran éxito de Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Persona buscada

Se busca a Cristóbal De Lorenzo, desaparecido desde el 19 de junio, a las 4 p. m., de su domicilio particular, Belgrano 3877. Tiene 68 años; viste sobretodo gris, traje negro, botín negro con caña de color, gorra negra; estatura, bajo; pelo y barba casi blancos. V|22|6

Cartera olvidada

Se avisa y se ruega al chauffeur que ha recogido una cartera de mano de un transeunte en la calle San Martín esquina Tucumán, y que pertenece a uno de los dos pasajeros que bajó en dicha esquina el 20 del corriente, a las 2.10 de la tarde, se sirva remitir esa cartera sea a la comisaría 1a. o al núm. 637 de San Martín, adonde debía llevar a dichos pasajeros. V|25|6.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Castle Wood, norteamericano, de la rada al dique 2; Vega, italiano, de la rada al dique 2; Canadian Pionier, inglés, de la rada al dique 4.

Salidas de ayer — Loplace, inglés, para Liverpool; Rouston Grange, inglés, para Liverpool; Alastor, noruega, para la rada; Vaquillona, nacional, para Santos; Itayahy, inglés, para Liverpool.

A entrar — Anna Laura Mc Kiney, pailebote norteamericano; Himalaya Marú, japonés, de Yokohama; Poinb Labos, norteamericano, de la rada; Brodlea, inglés, de Punta Arenas; Oakwis, inglés, de la rada; Garibaldi, italiano, de Génova; Clare, norteamericano, de la rada.

A salir — James William, pailebote inglés, a la rada (7 a. m.); Atlántico, nacional, a Punta Arenas; Panuco, norteamericano, a Nueva York; Campeiro, brasileño, a Río Janeiro; Cabo Canoveiro, español, a Barcelona.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Formosa, de Asunción.

Salidas — Luna, para Carmelo y escalas, a las 8 a. m.; Berna, para Asunción y escalas, 10 a. m.; Londres, para el Salto y escalas, 11 a. m.; Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Salió el vapor Duquesa con correspondencia para la Gran Bretaña, Francia, Bélgica y países escandinavos.

Mañana sale el vapor Tomaso di Savoia con correspondencia para Brasil, Senegal y Europa.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi, vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche. secretario. v. 27|6|19

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE FILEVICH, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1919 — Dr. Manuel A. Marini. secretario. V|22|6|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Goncalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n. debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$	10.514.880
Reservas efectivas . . .	"	5.319.080
	$	15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	6 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.517.805.21

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2299. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 200 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	2 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26	o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$	5.000.000.00
Reservas efectivas .	"	5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V\|4\|7.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo - Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torné. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1\|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2286, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 246. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 75 — U. T. 7161, Libertad.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista —, Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL
Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde — CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4028, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones, informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa . .	$	2.—
La muerte de Jesús	"	2.—
Cartas de Inglaterra	"	2.20
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	"	2.30

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$	0.80
La loca	"	0.80
Inútil belleza	"	0.80
Bajo el sol de Africa	"	0.80
Miss Harriet	"	0.80
El testamento	"	0.80
La criada de la granja . . .	"	0.80

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	"	1.60

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	"	1.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo certificado a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos. Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catalogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

CONFECCIONES —Y— ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS
A. CABEZAS
SARMIENTO ESQ. S. MARTIN
BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR —EN— 10 MESES

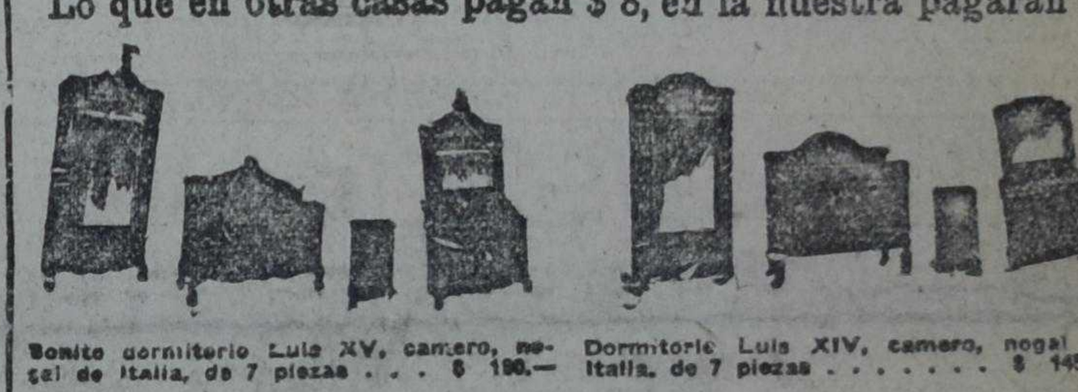
Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 2 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4308.

Buenos Aires, lunes 23 de Junio de 1919

Red. y Adm., Reconquista 675

Del patriotismo y del patrioterismo

II

Misia Mariquita, la señora de retintines y campanillas, que sabe de tiesuras en la temporada del Colón, cree que todos los males sociales se remedian con la burocracia hospitalaria y la escuela con Dios y, naturalmente, también con Diablo. Misia Mariquita es una gran partidaria de la Liga patriótica y de las rifas de cedulillas. El tono de su voz cobra gravedad cuando dice: "Nuestros padres que nos dieron patria" o "Nuestro padre que está en los cielos". Si la excelente señora llega a saber que algunos de sus parientes sonríe de la creencia sobrenatural del Divino Rostro, no duda un instante de que es un degenerado, y que por sus ideas liberales es imposible que abrigue buenos sentimientos.

Maruja, la obrera, no se confiesa ni va a las peregrinaciones de Luján; tiene supersticiones, pero en mayor contacto con la vida, es maestra en menesteres del hogar, sabe de precios, y, no importa que sea a la manera de monsieur Jourdain, habla la prosa de la economía política, porque alienta en angustias de realidad. La pobre chica no se ha creado en invernáculo de invierno sino en la intemperie de su clase. El ambiente ha delineado su carácter dándole disciplina civil y gozosa abnegación. Está dotada de resolución y de una gran energía y no se hace acompañar como nuestras tías de antaño, que aunque se tratase del asunto más grave y urgente, y aunque tuvieran ochenta años, jamás se resolvían a salir solas.

¿Que caen algunas? No es su delito, sino el delito de la sociedad. ¿Y la mayoría que triunfa? ¿No es la moralidad, en su máximo esplendor, la que resulta de la propia conducta en la libertad? El caso es que se está perilando la mujer que reclaman los tiempos, siguiendo la trayectoria que ha hecho a la mujer del norte de nuestra América. Y la obrera argentina, madre prolífica de la mayoría de los ciudadanos que vendrán, como ave que teje su nido, clama por alimento moral y material adecuados. Es el grito de la raza, centinela que da el ¡alerta! demostrando que el trabajador que se rebela contra un salario irrisorio, en la fenomenología social, también gesta por la complexión y la dignidad de la generación que viene en pos.

La obrera ayuda a su partido, porque presiente que la paz va a hacerla el obrero, ella misma, que quiere ser madre de sus hijos y no de los Gracos, la paz va a hacerla el voto femenino, porque la mujer no alumbra, en sus santos dolores, futuros guiñapos para las fauces del cañón, sino seres para que se desenvuelvan en la esfera civil y en la naturaleza, cumpliendo sus destinos en la civilización evolucionada a que ha llegado la humanidad.

El régimen de la propiedad no lo quiso, como está estatuído actualmente, el más genial de los estadistas argentinos, y el colectivismo agrario de Rivadavia fué una ley patria y tuvo su ensayo.

Si surgiese de su tumba y yo le dijese que sé de un caso en que los arrendatarios pagaban treinta pesos por hectárea, y que, por asuntos ajenos al pingüe negocio, tuvo forzosamente que rematarse la tierra, pasando a otras manos a razón de noventa pesos cada hectárea, ¿con qué frases demostraría su estupor aquel eminente hombre de estado?

El capitalismo suele ser nocivo y voraz como el fuego. La gran república del norte tuvo la valentía de destruir a los trusts, que todo lo devoraban. Otro zarpazo ha recibido con el impuesto a la renta. Nadie dice nada, y se conceptúa esto justo; pero cuando los humildes quieren ser menos bestias, vivir higiénicamente y tener un descanso fisiológico que pueda prolongar sus vidas y permitirles gozar de un rayo de sol, los intereses creados se vuelven hostiles e inmisericordes.

El verdadero nacionalismo, en mi ciencia y conciencia, consiste en la justicia, difundiendo el espíritu de igualdad que irradia de la constitución; pero es desgarrador tener que decir que no hay justicia.

La patria argentina, cuya forja ha costado indecibles esfuerzos, debía ser, en definitiva, un ideal que camina y que aspira siempre a caminar mejor. Pero está detenida.

Mucho habría que reprochar a las clases llamadas conservadoras. Frívolas, sin iniciativa, en general impreparadas, parece que tuvieran piel de mastodonte para sentir la responsabilidad que les incumbe; y de esa pasividad, en momentos dados, sin transición, pasan a la epilepsia, con una solución de continuidad, que verdaderamente pasma, en la información y los antecedentes. Pero es consolador auscultar que a la postre la masa manda y es acicate de los remisos teóricos desde aquel día en que el dominico Santa María de Oro pidió permiso para retirarse.

En cuanto los plutócratas argentinos, como peces en el agua, nadan en la inconsciencia social, son reverenciales, camaradas de los "arribistas" políticos, amigos de invertir su dinero en conventillos de mucha renta, en hipotecas, campos para arrendamiento, y cuando sobreviene una "gorda", se esfuman, para surgir al serenarse el ambiente, como el muñeco en la "voite a surprise", con unos billetes de banco en la mano, dádiva a los que titulan defensores del orden. No tengo noticia de que algún potentado argentino haya donado un libro a un centro cultural obrero. Y es así: me parece auscultar dos corrientes en la psicología de la nacionalidad a que pertenezco: el espíritu criollo y el espíritu argentino; Facundo y Sarmiento; el naipe y el libro; el "muñequeo" y el sentimiento de la igualdad ante la ley; la plutocracia desdeñosa de las altas manifestaciones del trabajo; el señorío que todavía alienta y las ideas verdaderamente republicanas.

Les ha faltado piedad, y les ha sobrado egotismo creyéndose de naturaleza distinta y superior. Lo que acontece aún con las cárceles no tiene nombre ni existe adjetivo que pueda calificarlo. "Sanas y limpias, dice la constitución, para seguridad y no para castigo de los reos detenidos en ellas". Y ahí están en toda su infamia, lacerando el cuerpo y el alma de los prevenidos.

Todavía en algunas provincias, y en provincias donde impera la autoridad nacional, por estar intervenidas, la prisión es el cepo vil al aire libre en que son asegurados por la garganta o los pies — pues tienen círculos de dos dimensiones — mujeres y hombres del pueblo, reposando los cuerpos en el duro suelo. Y estas prisiones dantescas guardan perfecta simetría con la mentalidad de los funcionarios policiales.

Ha faltado la igualdad ante la ley. Si los "niños bien" hubieran sido puestos alguna vez en el cepo o arrojados en las "leoneras", en las mazmorras promiscuas, si no hubiese "cuartos de distinguidos", hoy tendríamos las cárceles que estatuye la constitución. Remediar estas cosas, he aquí el programa del sano nacionalismo, es decir, hacer realidad las promesas constitucionales.

Este es el argumento. Este es el talón de Aquiles. Lo demás, resulta cháchara de barbero.

¡Ah de los ilusionistas, que quieren hacer patria con palabras! ¡Malhadada abstracción, que produce esa dolencia de las nubes, que impide ver y compartir la angustia en la realidad de la vida nacional!

Tengo yo un compatriota — "a tout seigneur tout honneur" —: es mi compatriota Zanahoria. Y Zanahoria suele ser orador a ratos. El es argentino, y por ese hecho, aunque haga una remembranza con Picio para que no se enfade, es necesario decirle que es bonito. De sus discursos podemos espigar esta síntesis: "el país más rico y generoso de la tierra, que tiene las instituciones más adelantadas y es el granero del mundo".

Exportamos trigo porque somos pocos, pues nuestra producción apenas representa el seis por ciento del rendimiento mundial. Más valdría importar trigo y tener veinte millones de habitantes, y, posiblemente, así se comería pan más barato, como sucede en otras partes.

La Liga patriótica, que es un "Santo Oficio", pues habla de alma extranjera, de extranjerizado, rebelde comprimido o antinacionalista velado, ha pretendido monopolizar el amor a la tierra, pero felizmente este sentimiento no es una librea ni el moño con brea que ponían los sicarios de Rosas, y por su espontaneidad surge diferente, de acuerdo con el temperamento y la cultura individuales; así, es unas veces emocional y otras intelectual, por lo cual hay patriotismos inteligentes y patriotismos de simple instinto que en buen criollo podríamos decir "la querencia".

La Liga pretende que dentro de la nación todo debe ser argentino. No comprendemos esta aspiración. Si ella comporta una afirmación absoluta, resultaría hilarante. Existe, de más está decirlo, una soberanía política, en los límites del territorio nacional, pero no hay soberanía social, industrial, artística o de otra naturaleza.

Europa, nuestro pueblo padre, nos ha dado su psicología y su estructura mental. No pensamos como chinos, sino como europeos. Nuestros apellidos son también europeos. Es que no quiere comprenderse que la independencia político-geográfica es como cuando se casa un hijo: hace casa aparte, pero el parentesco no cesa. Lo mismo ocurre al pasar la menor edad: el joven se independiza, pero aunque quiera no puede salir del determinismo que le ha impreso las corrientes de la sangre. Somos argentinos, pero cerebramos a estilo europeo — aunque a veces, parece que a estilo cafre — por antecedentes hereditarios y por el ambiente en que vivimos.

Antonio ARGERICH.

REDACCION

LAS LECCIONES DE UNA HUELGA

Si hay una huelga que ofrezca enseñanzas especiales dignas de hacerlas resaltar, ella es, sin duda, la de los obreros tranviarios.

Al lamentable fin de esa lucha han contribuído circunstancias ajenas a la voluntad de los obreros, pero que éstos han debido tener en cuenta, y a las que se han agregado algunas faltas imputables sólo a los mismos.

Nadie como nosotros, que hemos acompañado con nuestra simpatía a los obreros en lucha por legítimas y modestísimas reivindicaciones, lo que nos ha valido siempre el repudio de todas las fuerzas conservadoras — cualquiera que sea su clase y denominación —, tiene derecho a hacer ciertas observaciones en interés, precisamente, de los trabajadores, a las que van dirigidas.

Tratándose de una huelga en un servicio público, aunque explotado por una empresa privada, los obreros no podían hacer caso omiso de su situación especial. Necesitaban, como ningún otro gremio, contar con el apoyo y las simpatías del público, y hacer todo lo posible por que los poderes que ejercen superintendencia sobre la empresa no se colocaran al lado de ésta, como ha sucedido.

La elección del momento de la huelga era un punto de la mayor importancia. ¿Podía considerarse oportuna cuando la larga duración de otras huelgas, que embargaban la atención pública, había creado una tensión de espíritu desfavorable a nuevos movimientos?

De esa situación aprovechó, sin duda, la empresa para resistir con más tranquilidad que nunca a las reclamaciones obreras, segura de que el público soportaría resignado la paralización casi total del servicio tranviario, atribuyéndola al estado general de cosas, más que a la codicia y a la prepotencia de aquélla.

Se explica también que la empresa rechazara en absoluto el arbitraje, y que con expedientes dilatorios procurara ganar tiempo, lo que significaba para ella aumentar las probabilidades de ir formando su plantel de rompehuelgas y hacer cada día menos sensible la falta de tranvías.

Los obreros tranviarios necesitaban, en cambio, aceptar sin reservas y sin pérdida de tiempo cualquier intervención arbitral, no sólo porque ellos debían tener más conciencia de los perjuicios que la paralización de los tranvías ocasionaba, en primer lugar a la población trabajadora, sino porque sus reivindicaciones eran harto modestas y razonables para que se pudiera temer un fallo adverso, y, en último término, porque la falta de conciencia y disciplina societaria los incapacitaba evidentemente para una resistencia prolongada.

La empresa ha debido tomar buena cuenta de esta última circunstancia para mirar impasible la huelga, en todo momento, a pesar de su impresionante unanimidad. En un gremio educado en la sumisión, y en el que se considera un delito la organización, la huelga podía parecer una calaverada que duraría poco, concluyendo la mayoría de los huelguistas por asustarse de su propia "audacia".

Aun en condiciones favorables, que no siempre se reúnen, el triunfo no es sino de los fuertes por la conciencia y la disciplina solidarias.

La ayuda platónica del gremio de chauffeurs no pudo evitar el fracaso de la huelga tranviaria, sino, antes bien, fué contraproducente, porque sirvió para disimular la insignificancia del llamado "servicio provisorio", que debió parecer salvador, no habiendo otros medios de transporte, fuera del tranvía Lacroze, que no llega a todos los puntos de la ciudad.

Por su parte, la empresa fué favorecida efectiva, aunque indirectamente, por la tolerancia de la municipalidad, que de hecho la declaró eximida de sus obligaciones para con el público.

Se ha visto que para el intendente y para la mayoría del concejo deliberante es cosa sin importancia que la ciudad carezca durante veinte días de uno de sus principales medios de transporte, indispensables sobre todo para una inmensa población obrera como la nuestra.

Cuando los concejales socialistas trataron de llamar al concejo y a la intendencia al cumplimiento de su deber, sus palabras fueron recibidas con marcada hostilidad, y se dió largas al asunto para evitar la oportunidad y la eficacia de la intervención municipal.

Es bueno saber, sin embargo, que para el gobierno de la comuna no puede ser indiferente que el personal de las empresas que explotan servicios públicos disfrute o no de buenas condiciones de trabajo y de salario, pues de eso depende, en gran parte, que esos servicios sean prestados como corresponde.

Los poderes comunales, en manos, hasta hace poco, de representantes de caucus podridos, no acostumbraban a ocuparse sino de lo que convenía a los fines utilitarios de concesionarios o empresas atentos sólo al lucro, y poco escrupulosos en el cumplimiento de sus obligaciones.

Con una municipalidad en la que los elementos genuinamente populares pesen más que hoy, los intereses de los millares de obreros y empleados ocupados en las empresas que explotan servicios públicos urbanos deberán tener toda la protección necesaria para garantizar, en la única forma positiva, la continuidad de esos servicios, que por la avaricia o los errores de aquéllas no pueden estar expuestos a constantes interrupciones.

Las leyes antisociales

COMO SE APLICAN

Publicamos más abajo el texto de los telegramas cambiados entre el secretario de la F. O. M. y el doctor Laurencena, con motivo de la orden de expulsión que la policía de Paraná (E. R.) acaba de dictar contra el secretario de la sección Concordia, ciudadano Olivio Castellini, a quien se pretende hacer pasar como agitador de oficio.

Según nos informan en la F. O. M. resulta inexacto el cargo que se le hace de haber abandonado el trabajo, siendo lo único cierto que ese ciudadano aplica mucha actividad en la propaganda gremial, lo que, por lo visto, es un crimen punible.

He aquí los telegramas en cuestión:

"Doctor Marcó — Casa de gobierno. — Paraná (E. R.) — Con sorpresa hemos recibido comunicación del secretario de la F. O. M., sección Concordia, Olivio Castellini, en la que nos informa que autoridades locales le imponen abandone territorio argentino dentro de ocho días, plazo que vence lunes próximo.

Con tal motivo, recurrimos a S. E., confiando en que se tomará las providencias del caso para evitar extraña resolución policial.

Saludamos al señor gobernador con la consideración más distinguida. — Por el consejo federal. — Francisco García, secretario general.

"PARANA, junio 21 de 1919. Ofl. — En ausencia del señor ministro de gobierno, el señor gobernador de la provincia me encarga contestar su telegrama de ayer referente a una supuesta intimación hecha por la policía de Concordia a Olivio Castellini, secretario de la Federación Obrera Marítima, sección Concordia sobre abandono del territorio argentino, en plazo que vence el lunes.

El señor jefe de policía de Concordia desautoriza la denuncia en los términos transmitidos por usted, y expresa que Castellini hace algún tiempo abandonó su trabajo de mozo en el vapor "Corrientes", para dedicarse de lleno y activamente a agitar a los gremios obreros de Concordia, concitándolos a producir movimientos huelguistas que su situación económica no los inducía a promover espontáneamente y por inspiración propia, agregando que en las reuniones de la Federación O. Marítima que Castellini dirige ocurren desórdenes frecuentemente, todo lo que ha conducido al jefe de policía informante a notificar al mismo Castellini que si no moderaba la propaganda agitadora se vería obligado a adoptar las medidas de represión que las leyes autorizan.

Este gobierno se solidariza en absoluto con la actitud y procederes de la policía de Concordia, pues si bien contempla con el mayor respeto las reivindicaciones obreras y depara toda su especial consideración a los justos anhelos de mejoramiento económico que las inspiran, no puede aceptar ni permitir que tan autorizados movimientos se conviertan en juegos de agitadores profesionales, promotores de conflictos forzados, que en definitiva redundan en perjuicio de los mismo trabajadores; y, en consecuencia, quienquiera que pretenda dentro de la provincia realizar aventuras de tal naturaleza, ha de hacerse pasible de la condigna represión por parte de este gobierno. Quien reclama el ejercicio de sus derechos, que empiece por cumplir sus deberes.

Por último, debo expresar a usted que, al enviarle esta comunicación, el señor gobernador cumple con una fórmula de cortesía, porque sólo se considera en el deber de substanciar reclamaciones de los gremios o vecinos de Entre Ríos, cuando vienen por intermedio de las asociaciones y direcciones locales, y no puede aceptar la intervención de organismos extraños y sin personería en la provincia.

Salúdalo atentamente. — E. Laurencena."

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Con motivo de haberse divulgado la noticia de que la F. O. R. A. ha levantado el boicot a los establecimientos Gath y Chaves, la referida institución nos remite el siguiente informe desmintiendo categóricamente la especie:

"Habiéndose hecho eco algunos diarios de la falsa noticia consistente en que la F. O. R. A. ha levantado el boicot a los establecimientos Gath y Chaves y teniendo conocimiento el consejo federal de que elementos adictos a esa casa comercial propalan versiones tendentes a desvirtuar el alcance de la resolución adoptada el 19 del corriente por los comités de huelga del personal de las distintas secciones del citado establecimiento y representantes de otros sindicatos que más adelante se nombran, el consejo federal de la F. O. R. A., en su reunión de fecha 21, acordó hacer pública la resolución adoptada en aquella fecha, entendiendo que es la mejor desautorización de las imputaciones malévolas que gente interesada ha formulado contra el consejo federal. Dice la resolución:

"La reunión plenaria del consejo federal de la F. O. R. A., comités de huelga de los empleados, obreros sastres y costureras de Gath y Chaves, y delegaciones de las comisiones administrativas de la Federación Gráfica Bonaerense, Unión obreros sastres, Cortadores de confección, Empleados de comercio y Costureras y anexos, después de analizar la situación del conflicto de huelga con la casa Gath y Chaves, resuelve: Que los respectivos comités de huelga aconsejen a las asambleas el cese de la huelga y faculten a los huelguistas a buscarse ocupación; el consejo federal convocará a los delegados sindicales a la mayor brevedad para considerar y resolver sobre la mejor y más eficaz forma de intensificar el boicot a los establecimientos Gath y Chaves, adoptando las medidas pertinentes".

El consejo federal, al hacer pública la resolución transcripta, quiere significar que aun cuando las asambleas de huelguistas aprobaran el temperamento que se aconsejaba en aquella resolución, la F. O. R. A. no se desentendía ni se desentiende del compromiso contraído con los huelguistas de continuar el boicot contra los establecimientos Gath y Chaves; por el contrario, como el conflicto real con ese establecimiento lo constituye el boicot, y como para que esa medida produzca sus efectos decisivos ha de transcurrir seguramente un tiempo más o menos largo, la reunión aludida entendió que era inútil exigir mayores sacrificios a los huelguistas, y lo que correspondía era dar por terminada la huelga para que cada uno de los personales buscara ocupación en tanto la F. O. R. A., por los efectos del boicot que mantiene en pie, logre imponer a la casa Gath y Chaves los principios de equidad y justicia reclamados por los huelguistas.

En consecuencia, para hacer efectiva la precitada medida, el consejo federal, en su reunión de anoche, acordó la constitución de un comité especial de boicot a la casa Gath y Chaves, integrado por una comisión del sindicato de empleados de comercio, y decidió, asimismo, tratar en una reunión de delegados de los sindicatos federados, que se celebrará inmediatamente que termine su labor el congreso extraordinario que se reunirá los días 28 y 29 del corriente, la mejor forma de intensificar y aplicar el boicot declarado a la casa Gath y Chaves.

Con la presente declaración, el consejo federal entiende desautorizar terminantemente las calumniosas versiones que personas evidentemente interesadas en echar sombras sobre la labor de la F. O. R. A. han hecho circular con manifiesta mala fe. Por último, hace notar el consejo federal que la reunión del 19 tuvo lugar a pedido del comité de huelga de los obreros sastres y costureras de la casa Gath y Chaves, donde éste, como también el comité de huelga de los empleados representados, pusieron de manifiesto las dificultades de orden financiero con que tropezaban los huelguistas para proseguir la lucha, resultando aprobada la orden del día transcrita, vista la imposibilidad de reunir aquellos recursos. — Por el consejo federal: **S. Marotta**, secretario general.

Agitación agraria

La Federación A. A. (sección Rojas) ha publicado el siguiente manifiesto invitando a los agricultores de esa localidad a la asamblea extraordinaria que se realizará el 25 del corriente:

"A los agricultores: La comisión directiva de la Federación Agraria Argentina (sección Rojas) invita a los colonos asociados a la asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el día 25 del corriente, a la 1 p. m.

Esta asamblea tiene por objeto cambiar ideas sobre lo tratado en el séptimo congreso de Rosario, y en ella hará uso de la palabra un delegado que vendrá para ese efecto enviado expresamente por la Federación, y tal vez algún otro orador de la capital federal.

Tiene también por objeto la asamblea conmemorar esa fecha, pues el 25 de junio es el día que recuerda a todos los colonos de la república aquel grito de Alcorta, dejado oír por los agricultores de ese pueblo de Santa Fe, que fué así como la primera voz de protesta del proletariado rural, que desde entonces, 1912, se ha agigantado y expandido por todos los confines del país como condensación y síntesis elocuente de santas aspiraciones perseguidas.

Ningún colono deba, pues, dejar de concurrir a esta asamblea, considerándose en el deber moral de adherirse al gran significado de la fecha; de vincularse al 25 de junio de Alcorta, en que un puñado de colonos, rompiendo con la tradición de la corvea y del vasallaje de nuestro feudalismo agrario, irguióse en una viril protesta y fué el punto de partida de la lucha reivindicatoria en que decenas de millares de trabajadores están hoy empeñados para la conquista de mejoras negadas por el egoísmo y la ignorancia. — La comisión directiva de la Federación Agraria Argentina (sección Rojas).

Conceptos sobre patriotismo

Renuncia del concejal Adolfo Dickmann de miembro del C. D. y del Comité Ejecutivo del P. S.

Buenos Aires, junio 21 de 1919. — Doctor Mario Bravo, secretario general del Partido Socialista. — Presente. — Estimado camarada: Las resoluciones tomadas por un buen número de centros de la capital y algunos del interior, desaprobando unos, censurando otros, desautorizando los demás mis palabras y mi actitud en la sesión del concejo deliberante del 23 de mayo ppdo. y la resolución del Centro Socialista de la sección 20 pidiendo mi renuncia de miembro del Comité Ejecutivo Nacional y de concejal por la capital, me deciden a presentar ambas y ponerlas en manos del C. E.

Deseo apuntar algunos hechos y puntualizar conceptos que servirán de fundamento a mi actitud.

En primer lugar, quiero llamar la atención del C. E. sobre el procedimiento seguido por los centros en esta emergencia, que creo no sea el más democrático y estatutario.

Nuestra carta orgánica señala las normas a que está sometida la acción de los representantes parlamentarios y miembros del Comité, y la oportunidad y tiempo de discutir y juzgar sobre su actuación. Eso se hace cada dos años y en los congresos ordinarios del Partido.

Si bien es cierto que el estatuto no habla de los concejales de la capital, pues al tiempo de su sanción no había elecciones populares de representantes de la ciudad, por analogía debe aplicárseles las disposiciones que rigen para los parlamentarios. Y mientras no se establezca un procedimiento determinado, no podrá, legalmente, seguirse otro. Sólo puede suplirlo el "voto general", sistema adoptado por el Partido para los casos imprevistos, de gran interés general o urgentes y requerido por la quinta parte de las agrupaciones de todo el país.

Los centros no lo han creído así y se apresuraron a considerar un detalle aislado de mi actuación de concejal, tomando las resoluciones que en cada caso ha informado la sección oficial de LA VANGUARDIA. La más elemental prudencia aconsejaba que el asunto se llevara al próximo congreso, tratándose de apreciaciones de sentimientos e ideas sobre los cuales el Partido nunca se ha expresado en forma alguna. Por mi parte, tengo la más firme convicción de que mis ideas sobre "patriotismo y nacionalidad" son absolutamente compatibles y útiles con las más profundas convicciones de socialista.

Esta actitud de los centros me pone en el ineludible deber de presentar mi renuncia de concejal y de miembro del C. E. N.

Creo necesario recordar, someramente y en forma "intergiversable", los hechos que motivan esta incidencia.

En la sesión celebrada por el concejo deliberante el 19 de mayo, después de un discurso de circunstancias pronunciado por un concejal radical, se resolvió "ponerse de pie en homenaje al Cabildo de Mayo, y autorizar al presidente para que asista, en representación del cuerpo, a la conmemoración patriótica que se celebrará el 24 de mayo con una manifestación pública en esta capital". Esta indicación ha sido votada en silencio y por la unanimidad de los concejales presentes, encontrándose en el recinto siete de los diez representantes socialistas. (No se hallaban en el momento de la votación los concejales Spinetto, González Iramain y Sáenz Hayes).

El 23 de mayo, víspera de la manifestación, el concejo celebraba una sesión ordinaria para continuar tratando la ordenanza sobre moralidad. Una vez en el recinto, el concejal Antonio Mantecón pidió la palabra y pronunció algunas haciendo salvedades a su voto del día 19. Los concejales socialistas no teníamos la menor noticia de la actitud que debía asumir Mantecón, pues no nos la había comunicado ni individual ni colectivamente fuera o dentro del recinto. A raíz de las palabras de Mantecón, se originó un apasionado debate, en el cual se pretendió hacer pasar al Partido Socialista en una actitud "enigmática" y contraria a la fecha que se conmemoraba.

En tales circunstancias, he creído de mi deber pronunciar las palabras que pronuncié, en forma improvisada, aun cuando las ideas vertidas en ellas son viejas y arraigadas convicciones mías.

Tanto Mantecón como Comolli, que hacían reparos tardíos a su voto anterior, manifestaron que "habían votado gustosamente la asistencia de nuestro presidente a la manifestación del 24, en la creencia de que se trataba de un acto oficial o semioficial".

No hay, pues, discrepancia entre los concejales socialistas respecto al fondo del asunto; apenas si hubo una divergencia de apreciación o de información sobre quienes eran los dirigentes e invitantes de la manifestación del 24.

No voy a reproducir las palabras que pronuncié; son de todos conocidas. Se trata de apreciaciones sobre "nacionalismo y patriotismo", a mi juicio, compatibles en absoluto con el internacionalismo más ortodoxo.

Por otra parte, como ya lo recordé en un artículo publicado en LA VANGUARDIA del 3 del corriente, estos conceptos los he vertido en distintas oportunidades en la legislatura de Buenos Aires y en el propio seno del Partido (congreso de Pergamino de 1916). ¿Por qué recién ahora me censuran los centros? No he violado ningún precepto del estatuto ni del programa del Partido. No he estado en contra de la declaración de nuestros principios; y afirmo categóricamente que tampoco he violado ninguna resolución de los congresos de la Internacional al respecto. Desafío a mis adversarios a que me prueben lo contrario. En cambio, yo pretendo haber probado en mis distintos escritos, folletos, conferencias y discusiones producidas con motivo de estas cuestiones, que estoy en absoluta concordancia con la doctrina más estricta del socialismo al sostener que el principio de nacionalidad y de patria son sentimientos no sólo respetables, sino que esenciales para el progreso y la civilización y fundamento ineludible de la armonía y solidaridad internacional de los pueblos.

Jamás he ocupado puestos de representación — que son siempre de ardua labor y de gran responsabilidad — en contra de la voluntad libre y solidaria de los que me los hubieren conferido. Y sin creer que las manifestaciones de las minorías de los centros — ocasionalmente mayorías reglamentarias — sea la expresión fiel del Partido, debo sin embargo, acatar esas manifestaciones y poner a disposición de los afiliados de la capital mi renuncia de concejal, y a la del C. E. la de miembro del mismo.

Pido al C. E. someta al voto general, procedimiento esencialmente democrático, mi renuncia de concejal, declarando desde ya que no acepto ningún otro, que sería improcedente y contrario al estatuto.

A fin de saber qué actitud debo adoptar ante el cuerpo de que formo parte, pido que mi renuncia sea tramitada con la brevedad posible, pues no deseo seguir invistiendo una representación que tal vez ya no me pertenece, o faltar durante mucho tiempo a las sesiones y a la labor que me impone el mandato del pueblo, si es que éste me ratifica en mi puesto.

En cuanto a mi renuncia de miembro del C. E. N., lo hago con el propósito de dejar completa libertad de acción en esta emergencia a mis colegas. Declaro que cualquiera que fuera la determinación del C. E., yo me hago solidario en la parte de responsabilidad que me toca por la acción que en conjunto hemos realizado.

Ruego al ciudadano secretario haga llegar a todos y a cada uno de los miembros del C. E. mi más profundo agradecimiento por la benevolencia, cordialidad y armonía con que siempre hemos trabajado por el Partido y por la causa socialista.

Saludo al ciudadano secretario con el aprecio de siempre. — **Adolfo Dickmann.**

En respuesta a una nota recibida del Centro Socialista de la sección 20a., en la cual se le comunica una resolución de la asamblea, cuya crónica va [illegible] el concejal Dickmann la ha contestado en los siguientes términos:

"Buenos Aires, junio 21 de 1919 — Ciudadano J. Etchegaray, secretario del Centro Socialista de la sección 20a.— Presente: He recibido ayer 20 la nota que se ha servido dirigirme al conce-

jo deliberante, en la cual me transcribe la resolución del Centro tomada en la asamblea del 13 del corriente.

Aun cuando en ella no me dice usted por cuántos votos ha sido aprobada esa resolución, ni cuántos fueron los asistentes a la asamblea, quiero creer que ella ha sido tomada dentro de las disposiciones del estatuto y de las reglas normales que deben regir los actos de los centros en sus relaciones con los concejales o miembros del C. E.

En cuanto al fondo de la resolución, me apresuro a comunicarle que he satisfecho de inmediato los deseos de ese Centro presentando al C. E. mi renuncia de miembro del mismo y de concejal por la capital.

Está de más, pues, la segunda parte de la resolución, que pide a todas las agrupaciones que me exijan la renuncia.

Jamás he ocupado ningún puesto de representación en contra de la voluntad expresa y libre de los que me lo hubieren otorgado, y no creo que el Centro de la 20a. tenga motivos de suponer que en esta oportunidad he de apartarme de esa línea de conducta.

Y ya que ese Centro ha creído que [illegible] exigirme la renuncia de inmedia- sin esperar a que el Partido se exprese sobre el "nacionalismo" y sus relaciones con el socialismo e internacionalismo, conceptos sobre los cuales nunca se expresó en forma alguna en sus congresos y declaraciones de principios, yo a mi vez creo que tengo el deber de pedir a los socialistas de la capital se expresen en forma clara e inequívoca sobre si un hombre que piensa y siente como yo en esta materia puede seguir representándolos en el seno del concejo deliberante, a donde fuí llevado conociéndose de antemano mis ideas pública y repetidamente expresadas al respecto con mucha anterioridad a la elección.

Valoro en lo que representa la resolución del C. de la 20a.; pero no la tengo todavía como expresión del voto de la mayoría de los afiliados de la capital, y con mi renuncia les brindo la oportunidad de expresarlo.

Puedo asegurar a los afiliados de la 20a. que, cualquiera sea el resultado del voto general, yo seguiré en el seno del Partido como desde hace 22 años.

En el modesto puesto de afiliado puedo ser tan útil como en el de concejal, y lucharé para que mis ideas, que si ahora tal vez no son las de la mayoría, lo sean en el porvenir, pues es derecho y deber de toda minoría trabajar por los medios leales y democráticos para llegar a ser mayoría.

Saluda al ciudadano secretario cordialmente. — **Adolfo Dickmann.**

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Legislatura — Para mañana, a la 1.30 de la tarde, han sido citados los senadores, a fin de celebrar sesiones secreta y pública.

Si se obtiene quórum, en la sesión secreta deberá considerarse los despachos de la comisión respectiva en los acuerdos solicitados por el P. E. para nombramientos judiciales y de director de la caja de ahorros, de que informamos días pasados.

En la sesión pública, se tomará en consideración los asuntos que se hallan a la orden del día.

—La cámara de diputados está citada para pasado mañana, a las 2.20 p. m.

Puede asegurarse que habrá quórum, pues la sesión de ese día ha sido designada para considerar los despachos de la comisión de presupuesto en el proyecto del que regirá en el [illegible] corriente año, venido en revisión del senado.

El ministro de hacienda concurrirá a esa sesión a fin de facilitar los informes que pudiera pedírsele sobre el asunto.

Concejo deliberante — Tampoco obtuvo número para sesionar, el viernes pasado, este cuerpo deliberativo de La Plata, por ausencia de los concejales Bejarano y Chaves.

Ha sido nuevamente citado para mañana, a las 9 de la noche.

Inundaciones en el sur — Informaciones recibidas en esta capital, hacen saber que las lagunas del Monte, Alsina y Cochicó se han desbordado, y que una gran parte del partido de Guaminí se halla inundado.

El ferrocarril Sur ha suspendido el tráfico de cargas y haciendas por esas zonas, debido a que sus líneas se hallan bajo el agua.

—Las poblaciones costaneras del territorio del Río Negro se encuentran alarmadas debido al exceso de agua que desciende del lago Nahuel Huapí. Se teme el desbordamiento del río Negro.

Función de beneficio — La Asociación de ex alumnos del colegio nacional realizará el 30 del corriente una función de beneficio en el teatro Argentino de esta ciudad. En esa función prestará su concurso desinteresado la compañía Rioplatense, que dirige Lina Estévez, poniendo en escena la obra de Roberto Cayol, titulada "Jaulas de oro".

Universidad — Reunión del consejo superior — Celebró reunión el sábado pasado el consejo superior de la Universidad, con asistencia de buen número de consejeros y estando también presentes los delegados estudiantiles, señores Lorenzo y Casterán.

Entre otras resoluciones, se tomó la de acordar los beneficios del salario mínimo al personal de servicio del internado del colegio nacional, y se resolvió postergar para la reunión próxima la consideración del nuevo plan de estudios de la Facultad de derecho, elevado por su consejo académico, para la aprobación correspondiente del consejo superior.

OLAVARRIA

Concejo deliberante — Muy buenos amigos de la holganza, los señores concejales radicales impiden, con sus faltas prolongadas, la obtención del quórum legal para las sesiones ordinarias de este cuerpo.

Pero, enemigos de aparecer como faltando al cumplimiento del deber, llaman a reunión extraordinaria, y en este caso... tampoco llegan.

Y es así como aun no tiene la comuna sancionado su presupuesto para el corriente año.

Tratado hace días por el concejo deliberante, vuelve vetado en algunas partidas por el D. E., y van tres reuniones que fracasan por falta de número.

No nos extraña la conducta de estos concejales "regeneradores"; pero es el caso que uno de ellos, el señor Guarrochena, se le ocurrió adoptar una actitud "heroica", presentando su renuncia, la que desapareció en seguida del concejo, ignorándose su paradero.

El presupuesto en cuestión, con pequeñas variantes, es el mismo del año pasado. Sin embargo, la representación socialista ha conseguido aumentar el sueldo de los obreros municipales de 70 a 80 pesos. Y éste es uno de los puntos vetados por el D. E., posiblemente porque, en cambio, ha sido suprimida la partida de 200 pesos mensuales para sus viáticos, o por la rebaja hecha en los altos sueldos de la administración.

Como para imponer este aumento se necesitará las dos terceras partes de los concejales presentes, y los representantes socialistas son tres, nos parece difícil poder obtenerlo, dada la poca laborioidad demostrada por los concejales radicales.

VILLA PORVENIR (Avellaneda)

Fiesta realizada — Resultó todo un éxito la velada llevada a cabo el miércoles 18 organizada por la Juventud Socialista de esta localidad.

El cuadro "Vicente de Tomaso" puso en escena con toda corrección el drama social de Jorge Sanclemente titulado "Germinal", siendo muy aplaudido.

En reemplazo del doctor Fernando de Andréis, que no pudo concurrir, usó de la palabra el ciudadano Félix Paolucci, quien se refirió a la misión que incumbe desarrollar a las juventudes socialistas, deteniéndose luego en explicar varios puntos del programa socialista, y especialmente el que se refiere a los trabajadores del campo.

CAPITAN SARMIENTO

Almacenero asesinado — Días pasados fué hallado muerto, en su negocio de almacén, el vecino Donato Cinucci, cuyo cuerpo presentaba varias heridas y la fractura del cráneo.

El cadáver de Cinucci fué trasladado a la subcomisaría local en un carro colector de basuras, "ambulancia" que está en uso desde que impera la "regeneración", sin recurrirse a los servicios de la sala de primeros auxilios, que cuenta con elementos más decentes para el caso, adquiridos por suscripción pública.

La policía no ha dado, como es de práctica, con el paradero del o los autores del crimen.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

El hundimiento de los buques alemanes

Comentarios de la prensa

LONDRES, 22.—Sumado el tonelaje de los buques alemanes hundidos, da un total de 400.000 toneladas, y el valor destruído alcanza a 70.000.000 de libras esterlinas.

El "Daily Express" dice:

"Es de dudar que pueda criticarse a nadie por lo sucedido. Ello es nada más que una prueba más de la típica obra a que nos tienen acostumbrado los alemanes con su mentalidad original. Con el hundimiento de los citados buques se viene a destruir un proyecto posible de una armada de la liga de las naciones.

"Esto será una fuente de preocupaciones y zozobras para el comandante responsable; pero no se cree que la operación haya sido hija de órdenes de Berlín, sino la obra de algunos fanáticos.

"Francia e Italia van a sufrir una decepción. Necesitaban parte de esos buques, pero se tratará de remediar la pérdida".

El "National News" se expresa así:

"Este es un comentario práctico que servirá de lección a los pacifistas que gritaban se confiara en Alemania".

NUEVA YORK, 22 — Los diarios norteamericanos publican con grandes títulos la noticia de la destrucción de los buques alemanes internados en Scapa Flow. De los 71 buques internados, sólo queda a flote el "Baden" y algunos destroyers. Conviene hacer resaltar el hecho que un escritor naval inglés profetizaba hace algunos días, lo que sucedió y declaraba que en numerosos círculos marítimos se creía que habían sido colocadas cargas de dinamita en todos los buques antes de salir de Alemania.

LONDRES, 22 — El acontecimiento de Scapa sorprendió a los círculos oficiales ingleses por lo menos tanto como a la opinión pública. Hace 8 días el almirante inglés encargado de vigilar la flota alemana internada, aseguraba al almirantazgo que todo iba a pedir de boca, y que tenía la mayor confianza en el almirante alemán. Existe la convicción de que la orden de hundir la flota no fué una iniciativa de las tripulaciones internadas, sino que procedió del gobierno de Berlín.

Aquí prevalece la tesis de que el asunto de Scapa constituye una flagrante violación del armisticio que debe acarrear una sanción. No existiendo ya la flota alemana, se considera que los alemanes tendrán que indemnizar a los aliados en efectivo. Se estima que las pérdidas de esos buques representan para los aliados más de mil millones.

Lord Beresford, entrevistado, declaró que la destrucción de la flota alemana es una gravísima humillación para nosotros. Los aliados, añadió, nos confiaron esos buques y ese hecho nos pone en una falsa posición con respecto a éllos, porque en ciertos círculos se podría suponer que nosotros lo consentimos para impedir el reparto de los buques internados.

PREPARATIVOS EN EL PALACIO DE VERSALLES

PARIS, 22 — Las instalaciones en el salón de los espejos del palacio de Versalles para la firma del tratado de paz han quedado terminadas. En medio de la inmensa sala, sobre una estrada, habrá una gran mesa alrededor de la cual se colocarán los plenipotenciarios. Frente a M. Clemenceau, quien presidirá la ceremonia, se instalará una mesita en la que se hallarán dispuestos los instrumentos diplomáticos y en la cual cada uno de los representantes de las potencias, llamado por orden alfabético por el nombre de los estados que representen, vendrán a firmar. El jefe de cada delegación colocará el sello particular de su gobierno. Como el número de los delegados pasa de cien, la ceremonia, que empezará después de mediodía, durará una hora y media.

No es seguro que Clemenceau pronuncie algún discurso, pero el jefe de la delegación alemana querrá, sin duda, hacer una última protesta.

Asistirán a la histórica sesión unos 400 invitados.

El ministro de relaciones exteriores, M. Pichon pidió que todos los preparativos queden completamente terminados el martes próximo, aunque se estima que la ceremonia no podrá tener lugar antes de fines de la semana próxima, o, cuando antes, el jueves.

EL CONFLICTO DE LA CUENCA DE KLAGONFURT

PARIS, 22 — Una información de la agencia Havas sobre la situación diplomática dice:

El consejo de los cuatro se pronunció sobre la solución del conflicto relativo a la cuenca de Klagonfurt, preparada por la comisión especial que se nombró al efecto y aprobada por el consejo de los ministros de relaciones exteriores. La solución primitivamente encarada comportaba la evacuación de la cuenca, tanto por los yugoeslavos como por los austriacos. Los jefes de gobierno abandonaron esta solución y adoptaron la idea de su ocupación por zonas: una yugoeslava y otra austriaca, cuya delimitación fué establecida por el consejo de los cuatro.

PREPARATIVOS MILITARES ALIADOS PARA RODEAR A ALEMANIA

NUEVA YORK, 22 — Los telegramas que se reciben de la parte de Alemania ocupada por los aliados señalan los preparativos que se hacen para el avance.

Parece que el plan no consiste en ocupar toda Alemania, ni evacuar el territorio alemán, a fin de asustar al enemigo, sino rodearlo completamente, cortando todas las comunicaciones con el resto del mundo por medio de una línea aliada, que partiría de Bremen, pasaría por el Wesel hasta Cassel, después seguiría por el borde del bosque de Thuringen hasta Plauf; luego se dirigiría a Praga a través de la Checoeslovaquia hacia la antigua frontera austrorrusa, pasaría por Polonia hasta Dantzig, y la flota formaría la línea Dantzig-Bremen.

Los ejércitos belga, francés, inglés, norteamericano, checoeslovaco y polaco cooperarían bajo el supremo comando del mariscal Foch, el que posee sobradas tropas para llevar a la práctica ese plan.

LAS CUESTIONES DE LAS FRONTERAS

PARIS, 22 — El consejo de los cinco ministros de relaciones exteriores se reunió esta tarde para ocuparse de la cuestión de las fronteras de la Galitzia oriental y de los persistentes conflictos entre ukranianos y polacos.

EL PROYECTO DE HUELGA INTERNACIONAL

PARIS, 22 — El diario "L'Heure" anuncia que los señores Jouhaux y Demoulin, secretarios de la Confederación General del Trabajo de Francia; de Pragona, secretario de la Confederación italiana, y varios delegados del Partido Socialista francés partieron para Inglaterra a fin de conferenciar con los representantes de las organizaciones obreras inglesas sobre una acción internacional.

haga concesiones en lo que se refiere a los pedidos de los aliados sobre la responsabilidad de Alemania en la guerra, y el enjuiciamiento del ex emperador Guillermo y de varios generales.

El consejo de los cuatro examinará esta noche la contestación que hay que dar a esa nota.

LOS ALIADOS NO AMPLIARAN EL PLAZO PARA LA FIRMA DEL TRATADO

NUEVA YORK, 22. — Los diarios anuncian que en los círculos allegados a la conferencia de la paz se declaraba anoche que bajo ningún pretexto de plebiscito o crisis ministerial los aliados acordarían la prolongación del plazo ya establecido.

NOTA DE CLEMENCEAU A LAS PROPOSICIONES ALEMANAS

PARIS, 22. — M. Clemenceau contestó a las proposiciones de Alemania para la firma de la paz, que los gobiernos aliados no pueden aceptar ni reconocer ninguna modificación al tratado y se ven obligados a exigir una declaración que no dé lugar a dudas sobre la voluntad de Alemania de firmar y aceptar el tratado en su integridad o negarse a firmar y a aceptar el tratado en su forma definitiva. Alemania, agrega la respuesta, después de la firma será considerada responsable de la ejecución de todas las estipulaciones del tratado.

COMPLOT MONARQUICO

BERLIN, 22 — Semioficialmente se desmiente que von Lettow organiza un complot para restablecer la monarquía en Alemania.

COPENHAGUE, 22 — Una información de Berlín dice que el señor Freiheit declara que von Lettow Vorbeck organiza un gran ejército en el este de Prusia, para combatir contra el gobierno de Noske y de la entente.

EN LA REDACCION DEL "VORWAERTS"

BERLIN, 21 — Se anuncia que el señor Stampfer, redactor en jefe del diario "Vorwaerts", presentó su renuncia.

MOVIMIENTO ESPARTAQUISTA EN MANHEIM

COPENHAGUE, 22 — Anuncian de Alemania que en Manheim se han producido graves desórdenes. Varios negocios y otras casas fueron saqueados. Se efectuó una tentativa espartaquista para penetrar en los cuarteles de las tropas voluntarias, cosa que fué impedida por las fuerzas por medio de granadas de mano.

Hay unos veinte heridos y 200 personas han sido arrestadas.

HUELGA FERROVIARIA SOLUCIONADA

COPENHAGUE, 22 — Los obreros ferroviarios del centro de Alemania reanudaron sus tareas.

ESTADO DE SITIO EN CASSEL

COPENHAGUE, 22 — Se anuncia que en Cassel ha sido proclamado el estado de sitio a raíz de motines provocados por los espartaquistas, quienes intentaron vanamente penetrar en la cárcel y en el departamento de policía, resultando varios muertos.

LA CRISIS MINISTERIAL

LONDRES, 22 — Un despacho recibido de Berlín por la agencia Reuter, informa que el nuevo gabinete quedará constituído en esta forma:

Bauer, primer ministro; Muller, relaciones exteriores; David, del interior; Erzberger, de hacienda y segundo presidente del consejo; Wissel, de cuestiones económicas; Schlicke, del trabajo; Meyer, del tesoro; Giesbert, de correos y telégrafos; Bell, de comunicaciones y colonias; Noske, de defensa; Schmidt, de subsistencias.

Es indudable que para el lunes se resolverá firmar el tratado.

Espérase confirmación oficial de la formación del gabinete en la forma que antecede.

NUEVA YORK, 22 — Los diarios, comentando la renuncia de Scheidemann estiman unánimemente que, salvo inconvenientes imprevistos, Alemania firmará el tratado de paz.

"Le Matin", a este respecto dice que está convencido de que el hecho se producirá sin que los aliados tengan necesidad de hacer ninguna demostración militar.

ITALIA

LA CRISIS MINISTERIAL

El señor Nitti declara que el futuro gabinete debe apoyarse en el socialismo.

La reforma electoral - Juicios de Graziadei

(Especial para LA VANGUARDIA)

ROMA, 22. — La crisis ministerial, todavía sin solución, a pesar de lo que publican los diarios situacionistas, ha evidenciado la gran importancia alcanzada por el grupo parlamentario socialista. El señor Nitti, que presidirá el nuevo gobierno, tuvo que declarar explícitamente que ningún ministerio puede tener vida, si su programa no estriba en los postulados del socialismo.

Los socialistas, manteniéndose ajenos a toda combinación de tertulia, han logrado imponer al señor Nitti la rápida discusión de la reforma electoral, lo que quiere decir que las elecciones pondrán en manos de los socialistas las riendas del estado.

La situación política no tiene otra salida que el peligro inmediato de hondas perturbaciones populares o la próxima ascensión de los socialistas al gobierno del país.

El señor Graziadei, prestigioso diputado socialista por el distrito de Lugo, ha dicho a un periodista: "el 1920 será el primer año de una nueva era para Italia."

El grupo socialista no dará su voto al nuevo ministerio, cualquiera que fuese su definitiva composición.

ROMA, 22. — El diputado socialista reformista Norfri ha sido designado para ocupar el cargo de subsecretario de provisiones.

NUEVA YORK, 22. — Los telegramas de París recibidos por los diarios norteamericanos señalan la repercusión que ha tenido en Francia la caída del primer ministro italiano señor Orlando. Dicen que la situación actual podría provocar en Italia un recrudecimiento de la actividad de los elementos germanófilos.

ESTADOS UNIDOS

EN LA FEDERACION DEL TRABAJO

Gompers reelegido presidente

ATLANTIC CITY, 22. — Mr. Gompers ha sido reelecto presidente de la Federación del trabajo. Todos los radicales llevan una oposición sistemática contra Gompers, quien se ha manifestado completamente conservador durante todo el tiempo de la convención.

AUSTRIA

LA SITUACION DEL EX IMPERIO

BERNA, 22 — Algunos viajeros procedentes de Austria opinan que Austria habrá de optar por el bolshevikismo o por unirse a Alemania si se le obliga a sobrellevar toda la carga que implica la deuda de guerra.

Aseveran que el estado del Austria germana es desesperado y que la vida en Viena se hace imposible hasta para las clases acomodadas, como consecuencia de la pobreza que sobreviene con la desmembración del imperio.

VIENA, 22 — En la reunión celebrada por el consejo comunal de esta capital, el burgomaestre declaró que la situación era gravísima y que la población era incapaz de continuar sufriendo los efectos de la miseria.

Agregó que en el caso de no recibir una ayuda en un plazo breve, el desastre era inminente.

ALEMANIA

La asamblea nacional resuelve firmar el tratado con los aliados

BERLIN, 22 — La asamblea nacional alemana decidió por 257 votos contra 138 la firma del tratado de paz con los aliados.

WEIMAR, 22 — Sábese que en una reunión efectuada el día 20 los partidos se pronunciaron por la firma del documento en esta proporción: los demócratas, 1 contra 62; los socialistas, 39 contra la firma y 75 en favor; los centralistas, cuatro quintos por la firma condicional, con reservas sobre las enmiendas relacionadas con cuatro puntos, entre los cuales figura el de la responsabilidad por la guerra, mientras que 19 se pronunciaron a favor del acuerdo absoluto. Los independientes declaráronse unánimemente a favor de la firma y los conservadores naturalmente en contra.

PARIS, 22 — "L'Echo de Paris" dice saber de fuente autorizada que se acordará una prórroga suplementaria a los alemanes, de 48 horas, tan pronto exprese el nuevo gobierno alemán sus deseos de firmar el tratado en la forma en que está.

Lo más probable es que la ceremonia de la firma tenga lugar en Versalles el jueves por la tarde.

AMSTERDAM, 22 — Sábese que el sábado quedó postergada en Weimar la entrega a los aliados de la segunda sección de la contestación germana hasta tanto se solucionara el arreglo de las divergencias del gabinete.

WEIMAR, 22 — El titular de la cartera de justicia no ha sido aun designado.

Probablemente el nuevo gabinete pedirá a los aliados una prolongación del plazo fijado para la firma del tratado de paz.

La asamblea nacional se reunirá, si es posible, hoy mismo.

WEIMAR, 22 — Anoche se reunió la comisión de la paz. Asistían miembros de todos los estados federales. Se leyeron numerosos telegramas recibidos en favor y en contra de la aceptación de las condiciones de paz de los aliados.

COPENHAGUE, 22 — Telegrafían de Weimar que la asamblea nacional decidió por 237 votos contra 38 y 5 abstenciones firmar el tratado de paz.

WEIMAR, 22 — En la asamblea nacional, el primer ministro Bauer declaró que el gobierno firmará el tratado de paz sin admitir la responsabilidad del pueblo alemán por la guerra y sin aceptar la obligación contenida en los artículos del 227 al 230 sobre el enjuiciamiento del ex emperador Guillermo y la extradición de otros personajes alemanes.

La asamblea nacional aprobó por 236 votos contra 89 y 68 abstenciones una moción de confianza en el gobierno.

WEIMAR, 22 — El señor Ebert recibió a los jefes de las distintas fracciones y a los miembros del antiguo ministerio.

En los círculos parlamentarios se declara que la mayoría para la firma del texto del tratado de paz está ya asegurada en la asamblea nacional.

Por otra parte, el "Berliner Zitung Ammittag" dice que en lo que respecta a Bert, confirma la posibilidad de la firma; pero que solicita la prolongación del plazo acordado.

WEIMAR, 22 — El primer ministro, Herr Bauer, declaró hoy en la sesión de la asamblea nacional que el gobierno estaba dispuesto a firmar el tratado de paz, a condición de que la asamblea lo ratifique.

EL ACTUAL GOBIERNO SOLICITA NUEVAS CONCESIONES

PARIS, 22 — El nuevo gobierno alemán envió una nota a la conferencia de la paz declarándose dispuesto a firmar el tratado de paz, siempre que se

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

LA ASAMBLEA DE AYER

Designación de una comisión para entrevistarse con los patrones, y de los delegados al congreso de la F. O. R. A. — Reuniones para hoy.

Con una enorme concurrencia se efectuó ayer la asamblea de los obreros gráficos, convocados para considerar la contestación de los industriales a su pliego de condiciones.

Después de una amplia discusión, y sin que se registrase el más mínimo incidente, se resolvió facultar a la comisión general administrativa para designar de su seno, y reintegrarla en caso de necesidad, una comisión especial para entrevistarse con los patrones, de acuerdo con la nota que la sección Artes Gráficas de la U. I. A. pasó a esta organización.

También se acordó que esta comisión lleve al seno de la asamblea que el gremio efectuará el próximo domingo la contestación definitiva al citado pliego.

Luego se decidió invitar a los que traicionan el movimiento a que vuelvan al seno de la organización, dándoseles para ello el plazo de 48 horas, pasado el cual se les considerará definitivamente traidores a la causa obrera. Esta resolución será comunicada individualmente a cada uno de éstos.

Luego después fueron designados para representar a esta entidad en el congreso extraordinario convocado, como se sabe, por la F. O. R. A., con motivo del proyecto de legislación sindical que se halla a estudio del parlamento, y que se efectuará el 26 del corriente, a los ciudadanos Leonardo Halket, Juan Greco y Miguel Briuolo.

A continuación dióse un voto de confianza a la C. G. A. por la forma en que encara el movimiento en estas circunstancias.

Si bien tenemos conocimiento de que la F. G. Bonaerense se propone levantar el boicot en lo que se refiere a la publicidad, ello, no obstante, no implica que vuelvan sus afiliados al trabajo sin las garantías necesarias, tanto en lo que se refiere a salarios como a la libertad de asociación.

En el día de hoy es muy posible que se produzcan novedades.

REUNIONES PARA HOY — A las 2 p. m., "La Argentina" y "El Diario"; a las 3, "The Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4, "Giornale d'Italia" y La Editorial; a las 5, "La Prensa", "El Pueblo", "Ultima Hora" y "La Razón".

A las 6.30 a. m., casa Tragant.

Los personales de las casas Peuser y Kraft se reúnen a las 7 a. m. en Azara 645.

A las 8 a. m., los personales de Ruggeroni y Rossi.

Hojalateros y anexos (sección Avellaneda)

CASA CARDELLINO.—El movimiento huelguista que el personal de esta casa viene sosteniendo desde hace 15 días mantiénese con firmeza.

Los obreros siguen reuniéndose todos los días en Ameghino 490.

En el laboratorio de productos químicos

QUEJAS DE OBREROS. — Varios obreros y obreras nos envían una carta denunciándonos que en este establecimiento, sito en Jorge Newbery 3443, de propiedad de los señores L. Aubert y Cía., la condiciones de trabajo vigentes son por demás penosas. Como una prueba, nos dicen, entre otras cosas, que a las obreras se les obliga a hacer su jornada de nueve horas de trabajo.

Obreros seberos

CONTINUA LA HUELGA — Sigue en el mismo estado la huelga que sostiene este gremio hace más de 80 días. En la asamblea que efectuaron los estibadores de Boca y Barracas el día 24 resolvióse por unanimidad prestar su solidaridad a este gremio, no cargando ni descargando mercaderías que pertenezcan a las casas en conflicto. Igual resolución tomaron los conductores. Las mercaderías se encuentran en los siguientes depósitos: Gabotto 1347, Vieytes 1766, Coronel García y Riachuelo.

HUNGRIA

PROCLAMACION DE LA REPUBLICA MAXIMALISTA ESLOVACA

BUDAPEST, 22 — Telegrafían de Kaschau que se ha constituído el consejo revolucionario proclamando la república maximalista eslovaca bajo la presidencia de Antonjanousek.

El consejo revolucionario envió telegramas de salud a Lenín y al soviet húngaro.

Se asegura que la proclamación de la república maximalista ha provocado gran entusiasmo en toda la Eslovaquia.

RUSIA

ECOS DE LOS DESORDENES DE SEBASTOPOL

ESTOCOLMO, 22. — Se han recibido algunos detalles del amotinamiento habido en Sebastopol el domingo último. Se sabe que de las tropas francogriegos, quedaron muertos seis marineros franceses y cerca de 10 heridos, en circunstancias que los marineros salían del barco francés que se hallaba anclado frente a la costa y se dirigían a tierra, donde se efectuaba una manifestación pro bolshevikis. Los manifestantes llevaban gran cantidad de banderas rojas.

La elección de ayer en Mendoza

TRANSCURRE EL ACTO SIN INCIDENTES DE IMPORTANCIA—ACTIVIDAD SOCIALISTA

MENDOZA, 22.—Sin incidentes dignos de mención, se realizaron hoy las elecciones de renovación total de la legislatura provincial.

La Federación socialista desplegó una actividad entusiasta en todos los distritos, enviando boletas de voto a los puntos en que eran reclamadas.

En esta capital se calcula que los socialistas hemos obtenido un considerable aumento de votos sobre la elección anterior.

Unión obreros sastres costureras y anexos

ASAMBLEAS DE HOY

Gath y Chaves. — Sigue en el mismo estado la huelga del personal de esta casa.

Desde hoy, las asambleas se realizarán conjuntamente con los empleados, a las 2 p. m., en Sarmiento 1374 (Salón Augusteo).

Tienda San Juan. — Hoy, a las 8.30 a. m., se reunirá el personal de esta casa en Chacabuco 285.

Casa V. V. V. — En Cevallos 448, a las 9 a m., realizarán asamblea hoy las costureras internas y externas.

La Piedad — El personal huelguista de esta tienda se reunirá hoy a las 9 a. m., en Suipacha 74.

Asamblea del gremio. — El 25 del corriente, a las 8.30 p. m., en Alsina 2832, realizará este gremio una asamblea general. Parao el acceso al local se exigirá la presentación del último recibo.

Unión general de obreros en calzado

MARTI Hnos. — ESTADO DEL CONFLICTO — APOYO SOLIDARIO — La huelga que sostiene el personal de esta casa continúa firme y sin variantes. La asamblea del gremio realizada el sábado ppdo. ha resuelto, entre otras cuestiones, asegurar el éxito de dicho movimiento, autorizando a la C. A. para retirar del banco todos los fondos que los huelguistas necesiten para resistir la huelga. Al mismo tiempo se resolvió imprimir un manifiesto para informar al gremio de la importancia del movimiento y, por otra parte, intensificar la propaganda para que, a partir del 1 de julio se establezca una cuota semanal de un peso obligatoria para todos los asociados.

— Resultado de algunas listas de suscripción a beneficio de los obreros en huelga:

Casa central Fortunato del Río, pesos 127.20; ídem Gerardo Pessolano, 10; ídem Tudela, 12.40; ídem Mateo Alberti, 17.80; ídem Luis Lavalle 29.25; íd. Carullo, 16.50; ídem Dagorret, 29.10; ídem Curchi, 10.25; ídem ídem, para un compañero enfermo, 10.25; ídem Castillo, 19.50; ídem ídem, 20; Un número de "La Organización Obrera" vendida a un compañero, 0.20.

Obreros del afirmado

EL PROYECTO DE LEGISLACION SINDICAL. — Según nos informan, esta sociedad, en su última asamblea, resolvió expresar su disconformidad con el proyecto de legislación sindical despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados y pedir a la diputación socialista se haga intérprete de sus aspiraciones, combatiendo el proyecto en cuestión.

—También se consideró una circular de la F. O. R. A. sobre la participación que ésta piensa tener en el próximo congreso de Amsterdam, votándose a continuación cincuenta pesos para contribuir a sufragar los gastos que demande la delegación

Federación de obreros en construcciones navales

ADHESION AL CONGRESO DE LA F. O. R. A. — En la asamblea de ayer, esta organización decidió adherir al congreso extraordinario organizado por la F. O. R. A. que se verificará en los últimos días del corriente mes.

Se designaron, a dicho efecto, dos delegados por cada sindicato federado, confiriéndoles amplios poderes para intervenir en los debates.

La huelga de dependientes de mercados

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO — Continúa firmemente la huelga de este gremio. En los mercados de Abasto, Ciudad de Buenos Aires, Bullrich, San Cristóbal, Monserrat, Modelo y Retiro no trabaja, según nuestros informes, ni un solo dependiente.

Solamente los del Mercado del Plata no se han plegado a la huelga.

Los obreros reúnense diariamente, a las 3 p. m., en Méjico 1824.

Empleados de zapatería

DELEGADOS AL PROXIMO CONGRESO OBRERO — Este gremio designó a los ciudadanos Trofino Vallina y José Martín para que lo representen ante el próximo congreso gremial que organizado por la F. O. R. A. se realizará a fines del mes actual.

LLAMADO AL GREMIO — Recibimos de esta sociedad una extensa nota haciendo un llamado al gremio en general para que engrose sus filas, a objeto de oponer a los patrones de la industria un fuerte y sólido sindicato capaz de hacer respetar las mejoras conquistadas.

Telegrafistas y empleados postales (sección uniformados)

RESULTADO DE UNA RIFA. — En el sorteo verificado el 18 del corriente de la rifa que la biblioteca El Cartero había puesto en circulación salieron premiados los números 659, con un libro de Carlos Marx, y 157, con "Evangelios", de E. Zola.

La persona que posea esos números puede retirar los premios en Reconquista 412.

—Esta sociedad resolvió constituir una agrupación permanente, que se dedicará a dar funciones teatrales a beneficio del fondo social.

Con tal motivo, invita a los obreros del gremio que posean aptitudes a inscribirse en ella.

Asambleas y reuniones

JOYEROS — Pasado mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en Rodríguez Peña 344.

ESTUCHEROS — Hoy (no dice la hora), asamblea de esta sociedad, en Belgrano 1426.

MOZOS Y ANEXOS "EL ALBA" — Esta noche, a las 9, asamblea en Junín 459. O. del D.: Nombramiento de la nueva C. A.; asuntos varios.

OBREROS Y EMPLEADOS DE LA C. A. T. E. — La C. A. de esta sociedad se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Club sindical de empleados, Suipacha 272, para tratar un asunto de importancia.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — El día 26, a las 9 p. m., en Paraná 555, asamblea.

En los establecimientos de Gath y Chaves

MANTIENESE LA HUELGA

Sin variantes de mayor importancia continúa la huelga del personal de este establecimiento.

Para seguir considerando el desarrollo del movimiento, se reunirán los huelguistas hoy, a las 2 de la tarde, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

Nos informan que continuamente los obreros en huelga reciben donaciones de las demás entidades obreras. Para la mayor seguridad del destino de éstas, recuerdan que deben dirigirse a Suipacha 74.

NUEVAS DONACIONES — De Ameghino nos escribe nuestro corresponsal, dueño a la vez de una peluquería, que ha resuelto donar, a beneficio de estos empleados en huelga, el importe de las entradas que el día 24 del actual tenga en su establecimiento.

CASA V V V — Sigue sin novedad la huelga en esta casa.

Hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448, se reunirán los huelguistas para considerar asuntos de importancia. A esta asamblea asistirá un delegado de la F. O. R. A.

De San Fernando

LA HUELGA DE CONSTRUCTORES NAVALES. — Sin novedad continúan estos obreros la defensa contra el ataque de la compañía. Esta, para justificar la provocación del movimiento, ha dicho en un manifiesto fijado en las esquinas que los delegados cometían abusos y que los socios eran humillados por sus propios compañeros de trabajo. Démosle la razón para preguntarle: ¿no ha sido la misma empresa la que ha tratado de llevar al seno de la sociedad tal estado de cosas? Adivinamos cuál sería la respuesta; lo que, en el mejor de los casos, sabemos de cierto es que, si así fuera, la actitud de los obreros agremiados se desarrollaba con la complacencia y alegría consiguientes de la compañía Mihanovich. La dirección del dique no ha concretado nada en su manifiesto a los obreros, lo que ya es una prueba de la falta de sinceridad en la actitud provocativa de ésta.

Pero, sea lo que fuere, porque, al fin, no es nuestro propósito entrar a analizar los que hubiese de cierto en esa acusación, la dirección del dique no puede ser la autorizada a intervenir en los asuntos de sus obreros, siendo éstos los únicos responsables de las consecuencias, buenas o malas, de las resoluciones que tomen en su sindicato. Los obreros no ignoran que en cualquier conflicto colectivo, la opinión pública desempeña un papel importantísimo, que no se debe descuidar en ningún momento; y es esa opinión la que ha tratado de ganarse la parte atacante con su manifiesto. El sindicato, a su vez, no haría mal en volver sobre este asunto, confesando abiertamente lo que hubiere de cierto y concretando la conducta a seguir en el futuro.

Que esta actitud se impone lo demuestran diversas circunstancias, que silenciamos en este momento, pero que la mayoría del gremio tiene el deber de conocer. No podemos silenciar una de ellas, y es la de que, no haciéndolo así, podría hasta llegar a creerse que en el seno del sindicato hay interesados en el fracaso de la huelga. Los hechos tienen toda la importancia; las palabras sólo valen por los actos que ellas expresan. La maledicencia y otras yerbas de la misma familia, satisfacen deseos o instintos perversos, pero no resuelven nada en el difícil problema de la concordia entre los hombres. Y no hay que hacerse ilusiones alrededor de los hombres que se pasan la vida simulándolo todo, porque son los menos dignos de confianza. El triunfo de todos se encontrará siempre en la verdad dicha sin recato alguno.—Corresponsal.

De Juárez

LA HUELGA DE ALBAÑILES — TEXTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES — Prosigue la huelga de albañiles comenzada hace varios días.

El día 20 verificaron una asamblea, en la cual, después de tratarse varios asuntos sobre la marcha del movimiento, y a pedido de los obreros, habló nuestro corresponsal respecto al conflicto que aquéllos sostienen.

Damos a continuación las partes principales del pliego presentado:

1o. Reconocimiento de la sociedad por los constructores; 2o. Oficiales frentistas, jornal mínimo, $ 6; albañiles, 5.50; mediooficiales, 4.50; peón canchero, 3.50; peón en general 3.

Menores de 16 años — Peones de 12 a 14 años, jornal mínimo, $ 2; de 14 a 16, $ 2.50.

Estos precios regirán desde el 1 de julio de 1919.

3o. Respetar la jornada máxima de 8 horas y de 6 en trabajos nocturnos, no siendo permitido trabajar en los dos turnos a los mismos obreros; 4o. Los trabajos en el campo: La jornada máxima será de 10 horas, siempre que sean abonadas las dos horas como extra, a razón de lo que se gana por día. Abonar el tiempo de ida y de vuelta, igualmente que el pasaje, y dar buena alimentación y buena vivienda; 5o. Cumplimiento del descanso dominical, salvo fuerza mayor; en este caso se abonará doble jornal; 6o. Declaración de feriado el día 1o. de Mayo siendo anuladas todas las fiestas entresemana; 7o. El pago deberá hacerse por quincena, efectuándose en la misma obra y en las horas de trabajo, no siendo permitidos cheques ni vales.

Crónica del delito y hechos diversos

Mujer muerta por una locomotora — En el paso a nivel del ferrocarril Central Argentino y la calle Colodrero, una máquina de dicha empresa, que de San Martín se dirigía a Retiro, arrolló a la señora Antonia Balduzzi de Chiesa, domiciliada en Blanco Encalada 4654, la que falleció en el acto.

Los peligros del tráfico — Frente al número 2216 de la calle Córdoba, un automóvil atropelló a la menor Carmen Martínez, de 16 años de edad, sufriendo ésta heridas diversas. Se la trasladó a la asistencia pública, donde se le prestaron los auxilios del caso.

—En la calle Corrientes, frente al número 1450, el menor Roberto Martínez se cayó de la plataforma delantera de un acoplado del tranvía Lacroze, al que se había trepado, y una de las ruedas le produjo heridas en la mano derecha y pierna del mismo lado. Fué conducido al hospital Ramos Mejía.

SALARIO MINIMO Y TRATO COLECTIVO DE TRABAJO

(Fundamentos de los proyectos presentados al senado nacional por el senador E. del Valle Iberlucea, en la sesión del 3 del corriente mes).

Señor presidente: Los cuatro proyectos que presento a la consideración del honorable senado responden a un plan de legislación social y obrera, que completaré con la presentación y reproducción de otros durante el actual período legislativo. Considero indispensable su estudio a la brevedad posible, para que convertidos en leyes puedan contribuir eficazmente a la solución de los problemas del trabajo, tan seriamente planteados hoy en la república.

Nadie duda ya de la necesidad imperiosa de aumentar y perfeccionar nuestra pobre legislación del trabajo, iniciada hace cerca de veinte años; sus progresos han sido lentos, no obstante el considerable desarrollo del industrialismo en importantes centros urbanos del país y el desenvolvimiento cada día mayor de la organización de los productores. El honorable congreso está en el deber de sancionar inmediatamente leyes que amparen los derechos del trabajo si quiere de veras la tranquilidad pública y desea el bienestar de todos sus habitantes.

Estas leyes vienen siendo reclamadas desde hace más de un cuarto de siglo por las clases trabajadoras; pero los poderes públicos poco o nada las atienden. Mientras el movimiento obrero se limitaba a la organización de las fuerzas gremiales el gobierno no le prestaba atención ninguna y sólo se decidía a presentar algún proyecto de ley del trabajo en los momentos más difíciles de la lucha económica entre el capital y los trabajadores. Pasado el instante de mayor intensidad de los movimientos obreros, los proyectos de legislación social caían en el olvido, después de haberse sancionado violentas leyes de represión en la errónea creencia de que vale más castigar que prevenir ciertos hechos.

LA CONCIENCIA DE "LA CLASE OBRERA"

No creo que ningún legislador sensato piense ya que la organización y la acción colectiva de los trabajadores sean la obra de agitadores profesionales y resulten perjudiciales para los intereses generales de la nación. La conciencia de la clase obrera está hoy tan desarrollada entre nosotros, el adelanto de la industria determina tales condiciones materiales para el obrero, que forzosamente debe plantearse en la república la misma o semejante situación que en las grandes naciones europeas, los Estados Unidos y las sociedades anglosajonas de Australasia. Y nadie pretenderá, por cierto, que en esos países, donde la legislación del trabajo se halla tan adelantada, ella no haya sido el resultado de la evolución industrial, que determina la acción espontánea de la clase obrera, y no haya contribuído al progreso general y al aumento de la producción.

Las inteligencias más claras ven que ya no es posible mantener en todas sus líneas la antigua estructura social. El crecimiento de la riqueza trae consigo el aumento de la miseria, cuando la producción no acuerda una justa remuneración al trabajo y éste queda librado a su propia suerte, sin el amparo de una progresista legislación obrera. Refiriéndose a la grotesca desigualdad en el armazón social del mundo, decía hace pocos meses Mr. Franck P. Wolsh, jefe de la junta del trabajo de guerra en los Estados Unidos, que había estallado ya contra ella una revolución en la conciencia pública.

UNA REVOLUCION PACIFICA

"Creo que el momento crítico de esta revolución pacífica, agregaba, será anotado por los historiadores futuros con la fecha 1918. Hasta hoy, mientras la propiedad ha sido protegida por intrincados sistemas de leyes, poco cuidado se ha tenido de los derechos humanos. Es cierto que las interpretaciones legales han alterado algo en las últimas décadas, pero el antiguo concepto predomina en la mente de todos.

La antigua teoría de gobierno y de legislación indudablemente era apropiadísima para las condiciones de su tiempo. Sobraba tierra; la industria era, en su mayor parte, cuestión de habilidad individual. Pero después de la revolución industrial, que pronto asombró al mundo, millones de hombres abandonaron el campo para llenar las fábricas; sus vidas, manejadas bajo la opresión económica del ambiente, estaban tan a merced de quienes ofrecían trabajo, como antes lo estuvieron a merced de sus amos feudales. Sin embargo, el amo feudal difícilmente habría permitido que uno de sus vasallos muriese de hambre en uno de sus dominios, mientras que el jefe industrial a menudo se ha considerado libre de tal responsabilidad".

JUSTICIA INDUSTRIAL

"Esta guerra — termina diciendo el eminente funcionario de la república norteamericana — nos ha obligado a afrontar los hechos, y mediante esto, a ver la necesidad de tratar al obrero como un igual y concederle justicia industrial. Esta condición venía inevitablemente, pero vino más rápidamente como resultado de la guerra. Yo no ataco a la propiedad privada como propiedad, simplemente anoto el hecho de que la nación ya no permitirá que los derechos de propiedad sean más poderosos que los derechos humanos."

La misma guerra traerá como consecuencia inmediata la legislación internacional del trabajo. Lo que parecía un sueño hace un siglo, cuando Roberto Owen, el grande y generoso reformador socialista, presentó su memoria en favor de aquella legislación a los soberanos de la Santa Alianza, será en breve una hermosa realidad. En efecto, en el pacto de la liga de las naciones, aprobado por la conferencia de la paz reunida en París, los miembros de la "magna civitas" se comprometen "a conseguir y mantener condiciones justas y humanas de trabajo para hombres, mujeres y niños, tanto en sus propios países como en todos aquellos a los que se extienden sus relaciones comerciales e industriales, y con tal propósito establecerán y mantendrán las organizaciones internacionales que fueren necesarias."

LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

La conferencia de la paz ha aprobado ya el proyecto de convención presentado por la comisión de legislación internacional del trabajo. Este proyecto será considerado en la próxima reunión de Wáshington, en la cual deberá participar la república. El poder ejecutivo ha sido consultado ya, según una comunicación hecha pública, de nuestro ministro en Francia, sobre los siguientes puntos, que serán tratados en la próxima reunión: 1o. Aplicación de la jornada de ocho horas o aplicación del principio de la semana de 48 horas; 2o. manera de prevenir o proveer a la desocupación; 3o. empleo de las mujeres; 4o. empleo de los niños; y 5o. extensión y aplicación de la convención internacional de Berna de 1906, relativa a la prohibición del uso del fósforo blanco en la manufactura de cerillas.

El congreso argentino ha legislado ya sobre algunos de esos puntos; pero deberá, sin duda, mejorar la ley sobre el trabajo de las mujeres y los menores. Esta cámara ha tenido a su consideración durante seis períodos legislativos mi proyecto fijando la jornada legal de ocho horas, que presenté en las sesiones de 1913, sin haber merecido despacho de la comisión de legislación. En breve presentaré mi proyecto creando la caja de seguros contra la desocupación involuntaria, que anuncié en esta cámara al formular mi minuta de comunicación al poder ejecutivo sobre el paro forzoso. Y en cuanto al último punto del programa de la reunión de Wáshington, recordaré que en 1915 presenté un proyecto de ley prohibiendo la importación, fabricación y venta de cerillas a base de fósforo blanco; ese proyecto fué despachado favorablemente por las comisiones de legislación y negocios constitucionales, pero el honorable senado no lo tomó en consideración oportunamente. Como este proyecto y el relativo a la jornada de trabajo han caducado en virtud de la ley Olmedo, los reproduciré en una de las próximas sesiones.

LA CONFERENCIA SINDICALISTA DE BERNA

La cuestión de la legislación internacional del trabajo, de la que me ocupé extensamente al fundar mi proyecto sobre prohibición del empleo del fósforo blanco en la manufactura de cerillas, preocupa e interesa a todos los trabajadores organizados del mundo. En el mes de febrero de este año se reunió en Berna una conferencia sindicalista, en la cual estuvieron representadas las organizaciones obreras de los países industriales más importantes. La conferencia sancionó una notable resolución sobre la carta internacional del trabajo y fué aprobada por la conferencia socialista reunida en la misma fecha y en la misma ciudad. Por la importancia trascendental de este documento histórico, me permito transcribirlo a continuación, para que la honorable cámara pueda apreciar las reivindicaciones de las clases obreras organizadas, que son también las de los trabajadores de nuestro país.

CARTA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

"Bajo el sistema de trabajo asalariado — empieza diciendo la carta de Berna —, los capitalistas se esfuerzan por aumentar sus ganancias explotando a los trabajadores por procedimientos que acarrearán la decadencia física, moral e intelectual de los obreros, si dicha explotación no se limita por la acción obrera internacional.

La emancipación del trabajo no podrá realizarse completamente sino por la abolición del sistema capitalista. Entretanto, la acción de los trabajadores organizados puede aminorar el mal; así podrán ser protegidas la salud del obrero, su vida de familia, y será posible mejorar su educación de tal manera que pueda desempeñar sus deberes de ciudadano en la democracia moderna. La forma de producción capitalista crea en los diferentes países un estado de competencia que coloca a los más atrasados en situación de inferioridad con respecto a las naciones más adelantadas.

La necesidad de estabelcer una base normal de legislación internacional del trabajo ha venido a adquirir mayor urgencia a consecuencia del terrible trastorno y de los estragos enormes que la guerra ha hecho sufrir a las fuerzas populares. El remedio a esta situación lo vemos ahora en la constitución de una sociedad de naciones que aplique una legislación internacional del trabajo.

La conferencia sindical internacional reunida en Berna pide, pues, a la sociedad de las naciones, la creación y aplicación de un sistema internacional que fije las condiciones del trabajo.

La conferencia actual se basa en los acuerdos adoptados en las conferencias sindicales de Leeds y de Berna, y pide que las condiciones esenciales, aplicadas ya en varios países, lo sean internacionalmente y que se inscriban en el tratado de paz como carta internacional del trabajo, cuyos puntos son los siguientes:

Las condiciones del trabajo

1o. La conferencia considera que la enseñanza primaria debe ser obligatoria en todos los países y que en todos debe establecerse el aprendizaje previo y la enseñanza profesional general. La enseñanza superior debe ser libre y accesible a todos, y las aptitudes y las aspiraciones no deben ser contrariadas por las condiciones materiales de existencia en que los jóvenes se encuentran colocados.

Los niños menores de quince años no podrán ser empleados en la industria.

2o. Los jóvenes de quince a diez y ocho años no serán empleados más de seis horas diarias, con hora y media de descanso después de cuatro de trabajo. Durante dos horas diarias, los jóvenes de ambos sexos asistirán a cursos complementarios de intsrucción técnica, fundados en su beneficio, y que tendrán lugar entre las seis de la mañana y las ocho de la noche.

Se prohibirá el empleo de los jóvenes:

a) Entre ocho de la noche y las seis de la mañana.

b) Los domingos y días festivos.

c) En la industrias insalubres.

d) En los trabajos del interior de las minas.

La jornada de trabajo

3o. Los obreros gozarán del descanso del mediodía y no trabajaran más que cuatro horas en dicha jornada, compensándose las excepciones necesarias en ciertas industrias por media jornada de reposo en otro día de la semana.

Las obreras no podrán trabajar de noche. Se prohibirá a los industriales que den trabajo a domicilio después de las horas regulares de trabajo. Las mujeres no serán empleadas en los trabajos peligrosos para los cuales será imposible establecer condiciones suficientes de higiene, como en el interior de las minas o allí donde el manejo de materias nocivas sea perjudicial para la salud de los temperamentos débiles.

Se prohibirá el trabajo de la mujer, con ocasión de su alumbramiento, por espacio de diez semanas, cuatro anteriores y seis posteriores al mismo.

Se establecerá en todos los países un sistema de seguros para el caso de maternidad y se pagarán compensaciones en los casos de enfermedad. El trabajo de la mujer debe ser libre y basado en el principio "a trabajo igual, salario igual".

4o. Las horas de trabajo no deberán exceder de ocho diarias y cuarenta y ocho semanales. Se prohibirá el trabajo nocturno desde las ocho de la noche a las seis de la mañana, salvo en los casos inevitables por razones técnicas o por la misma naturaleza del trabajo.

En los casos en que sea necesario el trabajo nocturno, el salario será mayor que el diurno.

5o. Se implantará en todos los países el descanso del sábado por la tarde. El descanso semanal será, por lo menos, de treinta y seis horas de duración. Cuando la naturaleza del trabajo exija el trabajo en domingo, se concederá el reposo semanal durante la semana. En las industrias de fuego continuo las tandas se relevarán de manera que los obreros tengan descanso alternativamente cada dos domingos.

La protección sanitaria

6o. En interés de la protección sanitaria, y para garantizarse contra los accidentes, las horas de trabajo se reducirán a menos de ocho en las industrias muy peligrosas. Se prohibirá el empleo de materias nocivas en los casos en que sea posible reemplazarlas por otras. Se hará una lista de los venenos industriales que deben prohibirse; se prohibirá el empleo del fósforo blanco y del blanco de albayalde en los trabajos de decoración. Se aplicará internacionalmente en los ferrocarriles un sistema de enganche automático.

Todas las leyes y reglamentos concernientes a la protección del trabajo industrial serán aplicadas en principio a las industrias domésticas; lo mismo se hará con los seguros sociales.

Se excluirá de las viviendas:

1o. Los trabajos que puedan provocar intoxicaciones y perjudicar a la salud.

2o. Las industrias alimenticias, inclusive la confección de sacos y envases de cartón destinados a contener alimentos.

3o. En las industrias domésticas se hará obligatoria la notificación de las enfermedades infecciosas, y se prohibirá el trabajo en las viviendas en que dichas enfermedades hayan sido comprobadas.

La inspección médica será aplicada a esta situación.

El trabajo a domicilio

7o. En las industrias domésticas deberán formarse listas de obreros, y éstos deberán poseer cartillas de salarios. Se constituirán comités de representantes de patrones y obreros en todas las regiones en que existan industrias domésticas, y dichos comités tendrán la facultad legal de fijar los tipos de salarios. Estos tipos de salarios deberán exponerse, por medio de carteles, en los locales de trabajo.

8o. Los trabajadores gozarán de la libertad de coalición y asociación en todos los países. Se anularán las leyes y decretos que someten a ciertas clases de trabajadores a condiciones especiales con respecto a otras categorías, o que les priven del derecho de coalición y de asociación y les impidan velar por sus intereses.

9o. Los trabajadores emigrantes gozarán de los mismos derechos que los de los países a los cuales se dirijan, con relación a la participación en el movimiento sindical, incluso el derecho de huelga. Se establecerán sanciones contra los que se opongan a los derechos de coalición y asociación.

Los obreros extranjeros tendrán derecho al salario y a las condiciones de trabajo convenidos entre los sindicatos y los patrones de todos los ramos de la industria. A falta de convenio, los trabajadores tendrán derecho al salario vigente en la localidad a que se hayan dirigido.

El derecho de emigración

10. La emigración será libre en tesis general. Esta regla sufrirá excepciones en los casos siguientes:

a) Un estado podrá limitar temporalmente la inmigración en los períodos de depresión económica, con objeto de proteger tanto a los obreros indígenas como a los inmigrantes;

b) Todo estado tendrá el derecho de someter a inspección la inmigración, en interés de la higiene pública, y de prohibirla durante cierto tiempo;

c) Los estados podrán exigir a los inmigrantes que sepan leer y escribir en su lengua materna, con objeto de mantener un mínimum de educación popular y de hacer posible la aplicación eficaz de la legislación del trabajo en los ramos de la industria que emplean los inmigrantes.

Los estados contratantes se obligarán a promulgar, sin demora, leyes que prohiban el reclutamiento de trabajadores por contrato para ir a trabajar al extranjero, y a poner así término a los abusos de las agencias de colocaciones privadas. Se prohibirá el contrato de compromiso previo.

Los estados contratantes se obligarán a redactar estadísticas del merca-

do del trabajo, basándose en los informes publicados por las bolsas del trabajo, y practicando el mutuo cambio de informes con la mayor frecuencia posible, por mediación de una oficina central internacional. Estas estadísticas se comunicarán a las uniones sindicales de cada país. Ningún trabajador podrá ser expulsado de un país por acción sindical, y tendrá derecho a recurrir a los tribunales para apelar de la medida de expulsión.

En los casos en que los salarios sean insuficientes para asegurar una vida normal, si es imposible llegar a un acuerdo entre los obreros y los patrones, el gobierno instituirá comités mixtos encargados de establecer salarios mínimos.

El paro forzoso

11. Con objeto de combatir el paro forzoso las centrales sindicales de los diversos países se mantedrán en relación, para favorecer el cambio de informes relativos a las ofertas y demandas de trabajo. Se establecerá en todos los países un sistema de seguros contra el paro.

12. Todos los trabajadores serán asegurados por el estado contra los accidentes del trabajo. Las indemnizaciones que deban pagarse a los interesados y a los que dependen de ellos se fijarán conforme a las leyes del país de origen del trabajador. Se promulgarán con igual validez para los indígenas y los extranjeros leyes de seguros en favor de las viudas y huérfanos, de vejez y de enfermedad.

El trabajador extranjero que abandone el país en que trabaja, podrá, si ha sido íctima de un accidente del trabajo, recibir una cantidad alzada, si para ello se ha llegado a un acuerdo entre el estado del país en que ha trabajado y el de su país de origen.

Los trabajadores del mar

13. Se promulgará un código internacional especial, para asegurar la protección a los trabajadores del mar; dicho código será aplicado en colaboración con los sindicatos de marinos.

14. Los inspectores del trabajo cuidarán en cada país de poner en vigor las anteriores disposiciones. Dichos inspectores se elegirán entre los peritos técnicos, sanitarios y economistas, y serán auxiliados por empleados y obreros de ambos sexos.

Los sindicatos profesionales velarán por la aplicación de las leyes concernientes al trabajo. Los patrones que ocupen por lo menos a cinco obreros de lengua extranjera fijarán por carteles los reglamentos del trabajo y las otras modificaciones importantes en los idiomas respectivos de los obreros, y deberán hacer enseñar a sus expensas, a los obreros a quienes ocupen, la lengua del país.

15. Con objeto de aplicar la legislación internacional del trabajo, los estados contratantes crearán una comisión permanente compuesta por partes iguales de delegados de los estados que formen la sociedad de las naciones y de la federación internacional de los sindicatos obreros.

Esta comisión permanente convocará cada año una conferencia de las delegaciones de los estados contratantes con el fin de perfeccionar la legislación internacional del trabajo. Esta conferencia deberá comprender la mitad de representantes de los trabajadores organizados de cada país y tendrá facultades para tomar resoluciones que tengan fuerza legal internacional.

La comisión permanente colaborará con la oficina internacional del trabajo de Basilea y con la unión internacional de sindicatos profesionales."

LA PRIMERA CONFERENCIA SOCIALISTA Y OBRERA PANAMERICANA

Las clases obreras de la América latina también anhelan una legislación del trabajo inspirada en los preceptos de la justicia social. El mes pasado se reunió en esta capital la Primera conferencia socialista y obrera panamericana, en la que estuvieron representados los trabajadores de la república de Chile, del Paraguay, de Bolivia, del Uruguay y del Perú. La conferencia declaró "indispensable la coordinación del esfuerzo de las diversas entidades autónomas de la organización de la clase trabajadora de Sud América, para obtener, mediante sus respectivos métodos de lucha, la sanción de los siguientes derechos fundamentales del trabajo, en leyes nacionales y tratados internacionales: Jornada máxima de 44 horas de trabajo semanal; prohibición del trabajo a los menores; reglamentación higiénica del trabajo; salario mínimo; garantías del salario; seguro social; represión del sistema del peonaje; tribunales obreros; fomento de la utilización del suelo; nacionalización progresiva del mismo".

EL SALARIO MINIMO EN LAS INDUSTRIAS Y EL COMERCIO

De acuerdo con estas aspiraciones de la clase obrera, uno de mis proyectos establece la institución en todos los municipios de la república, de comisiones mixtas de patrones y obreros encargadas de fijar el salario mínimo para el comercio y las industrias. Otro proyecto establece un procedimiento análogo para establecer el salario mínimo de los trabajadores del campo. De conformidad con la declaración formulada por la primera conferencia socialista y obrera panamericana, el monto del salario "será fijado sobre la base de un salario tipo de adulto, suficiente para cubrir las necesidades de la subsistencia en condiciones normales de la vida societaria de una familia de tipo medio de la región, de acuerdo con el costo de la vida y las costumbres locales."

El principio del salario mínimo legal ha sido ya ampliamente reconocido por el congreso argentino, primero, al fijar el salario mínimo de los obreros del estado en el presupuesto de 1918, y segundo, al sancionar el mismo año la ley reglamentaria del trabajo a domicilio. Sería inútil, por consiguiente, extenderse en mayores consideraciones para justificar la necesidad de extenderlo y aplicarlo al comercio, la agricultura y las industrias del país.

LOS FUNDAMENTOS DEL SALARIO MINIMO LEGAL

Los fundamentos del salario mínimo fueron expuestos con toda amplitud cuando presenté, en las sesiones de 1918, un proyecto sobre las industrias domésticas, y en el informe de la comisión interparlamentaria autora del proyecto de ley sobre el trabajo a domicilio, informe que tuve el honor de redactar.

Sin embargo, me permitiré hacer algunas ligeras consideraciones en apoyo de los precitados proyectos. Desde luego, indicaré que la determinación del salario vital debe hacerse, no de una manera simple y uniforme, sino teniendo en cuenta una serie de circunstancias y factores, como ser la naturaleza del trabajo, el precio corriente en plaza del artículo confeccionado, los recursos necesarios para la subsistencia del obrero y su familia, las costumbres locales y los precios de las viviendas y los alimentos, según las ciudades o provincias. Nada más absurdo que la concepción vulgar de que la fijación de un mínimo legal de los salarios importa establecer una tasa fija para todas las profesiones y todas las regiones. Es preciso renunciar, dice Barthélemy Raynaud, profesor de la universidad D'Aix-Marseille, a un mínimo de salario numérico, declarando que siempre y en todas partes el obrero deberá percibir, por ejemplo, cinco francos por día ("Vers le salarie minimum", estudio de economía y de legislación industrial, pág. 450).

COMITES MIXTOS DE PATRONES Y OBREROS

El salario mínimo debe ser determinado por comités o comisiones mixtas para las distintas industrias, el comercio y la agricultura, según las diversas regiones del país, como se hace en Nueva Zelandia, en Australia, en Inglaterra, en Francia y algunos estados de Norte América, en forma análoga a la establecida en nuestra ley sobre el trabajo a domicilio. Todo otro procedimiento, aunque parezca más sencillo, resultará a la larga impracticable y dará lugar a graves inconvenientes, que no pueden sino redundar en perjuicio de la producción, de la economía nacional, del bienestar de las clases jornaleras.

Las resistencias contra el reconocimiento legal del principio del salario mínimo si no han desaparecido por completo, tienden cada día a ser menores. Ya no sólo lo reclaman los obreros mismos por medio de sus sindicatos o de sus mandatarios en los parlamentos, sino también los representantes oficiales de los gobiernos. Así, entre las cláusulas sociales que debían incluirse en el tratado de paz, los delegados italianos a la comisión del trabajo de la conferencia de París, proponían lo siguiente: "Obligación, para todas las naciones, de establecer, por medio de leyes, el mínimo de salarios en la industria y en la agricultura". Y en la reciente conferencia industrial reunida en Londres y convocada por el gobierno inglés con el fin de buscar los medios de impedir las huelgas en adelante, el ministro del trabajo, sir Roberto Horne, declaró que "en cuanto a los salarios, no hay principio alguno que pueda oponerse al señalamiento de un salario mínimo, si así se considera conveniente".

OBJECIONES CONTRA EL SALARIO MINIMO

Los economistas suelen hacer tres objeciones principales contra el mínimum del salario, a saber: a) El salario obedece a leyes naturales, a determinaciones fijas e invariables contra las cuales no podría levantarse la fijación arbitraria de un mínimum; b) Suponiéndolo posible sería irrealizable la determinación del salario mínimo por las dificultades prácticas; c) Siendo posible y realizable, el salario mínimo resultaría malo y perjudicial para la prosperidad general.

El sabio profesor ya citado refuta admirable y acabadamente estas objeciones en su interesante y documentado libro. Se pretende que las leyes naturales de la economía política determinan el salario de una manera muy cierta y muy vigorosa. Sin embargo, dice, ni las leyes generales de la economía política (ley de la oferta y de la demanda y ley del salario necesario), ni las leyes especiales (ley del fondo de los salarios, ley de la productividad del trabajo) no parecen gozar de este carácter de precisión y de imperio: por una parte, en efecto, el trabajo no es una mercancía; por otra, estas diversas leyes no son verdaderas sino siendo iguales todas las cosas, lo que reserva, precisamente, la intervención de otro factor, la organización profesional expresada por el contrato colectivo. (Barthélemy Raynaud, ob. cit., pág. 353).

LA EXPERIENCIA DE AUSTRALIA

En cuanto a la segunda objeción, bastará para destruirla con recordar que los comités de salarios funcionan desde hace años con éxito en importantes ciudades industriales. La experiencia de Australia es la prueba más concluyente en favor de este sistema, que no encontró allí mayores dificultades de orden práctico desde el primer día de su aplicación, como lo demostró la encuesta del comisionado inglés, y lo corroboran los estudios de los Webb, Metin, Boyaval, Raynaud, Hammond y otros economistas y sociólogos. En la Gran Bretaña tampoco hubo dificultades para el funcionamiento de los comités de salarios en las industrias a domicilio y el trabajo en las minas. Y hace poco tiempo, satisfecho del resultado de estos comités, el gobierno británico extendió el salario mínimo a la agricultura, por la ley de 21 de agosto de 1917 sobre la producción del trigo, cuyas principales disposiciones he tomado para incorporarlas a mi proyecto sobre fijación del salario vital para los trabajadores del campo.

Y en cuanto a la tercera objeción, Barthélemy Raynaud demuestra: 1o. que el salario mínimo no disminuye la productividad industrial; 2o. que no suprime la concurrencia; y 3o. que no es perjudicial para el consumidor por la elevación de los precios. Lo primero resulta de las experiencias de la aplicación del salario mínimo; así, por ejemplo, en Victoria había en 1896, 3.370 usinas con 40.814 obreros; y en 1904, en el momento en que las dos terceras partes de los obreros gozaban del sistema de los comités de salarios, había 4.623 fábricas con 63.270 obreros, o sea un aumento de más del 50 o|o en el número de los trabajadores.

EL SALARIO MINIMO Y LOS PRECIOS

El salario mínimo no limita la concurrencia. "El método de la regla uniforme, escriban Sidney y Beatriz Webb, no limita la intensidad de la concurrencia o la libertad del patrón para obtener el beneficio. Todo lo que hace es transferir, en el mercado, la presión de un elemento sobre otro, del salario sobre el trabajo, del precio sobre la calidad". ("Industrial Democracy", pág. 716).

El salario mínimo no importa siempre una elevación de los precios. En efecto; en el estado actual de las cosas, no se puede afirmar que un aumento en uno de los elementos del precio de costo se traduzca constantemente en un aumento del precio de venta; todo depende del estado del mercado y de las circunstancias económicas. Los diversos ensayos del salario mínimo actualmente practicados demuestran que la elevación de los precios no es una consecuencia fatal de la reforma. El comisionado inglés en Australia demostró en su informe que en los oficios en que el salario subió, el alza correlativa del precio de venta no se hizo siempre sentir; el efecto del aumento de la remuneración ha sido casi insignificante sobre el precio de costo. (Barthélemy Raynaud, ob. cit., página 365.)

A las mismas conclusiones llega el ilustrado profesor de economía política y sociología de la Universidad de Ohio, Mr. Matheu B. Hammond, quien publicó hace poco un interesante estudio sobre el salario mínimo en Australia y la Gran Bretaña. A consecuencia de la aplicación del sistema de los "Works Boards" ,dice Hammond, el "sweating" no existe ya en Melbourne y en otros centros industriales de Victoria; las industrias han experimentado un sensible aumento; las huelgas son menos frecuentes, a pesar de no estar prohibidas por la ley; el salario mínimo no tiende a convertirse en máximo; y, en fin, no se ha notado un aumeto en los precios ni el perjuicio de los consumidores. ("The Annals of the american Academy of political and social sciencie". Filadelfia, vol. XLVIII, página 22).

LOS SALARIOS Y LA CARESTIA DE LA VIDA

Considero urgentísima la sanción de una ley que establezca en el país el salario mínimo para los obreros y empleados del comercio, las industrias y la agricultura. Los precios de los artículos de primera necesidad han subido en forma extraordinaria, haciendo poco menos que imposible la vida del trabajador. El malestar reinante en las clases obreras de la ciuda y del campo es debido a la carestía de la vida. Sin perjuicio de que los trabajadores reclamen por su acción directa un aumento de los salarios, los poderes públicos deben fijar por lo menos el mínimo de la remuneración del trabajo manual, para evitar males, zozobras e inconvenientes de todo género.

Los estudios realizados por el director general de estadística de la nación, ingeniero Alejandro E. Bunge, han demostrado que los salarios reales de los trabajadores argentinos son inferiores a los de los obreros de los Estados Unidos, Francia en Inglaterra: con relación al primero de estos países, son inferiores en un 32 o|o; con relación al segundo, lo son en 12 o|o, y respecto del último, en un 9 o|o. El mismo funcionario indica que desde 1914 hasta la fecha, se ha notado un apreciable descenso en los salarios de los peones y jornaleros de todas las industrias y del campo. ("Riqueza y renta en la Argentina", pág. 276).

CONCILIACION DE DOS NORMAS DEL SALARIO

La cuestión de los salarios, tan importante en el régimen capitalista y tan esencial para la vida y la salud de los trabajadores, puede ser resuelta parcialmente, no sólo por la ley con la fijación del salario mínimo, sino también por las organizaciones profesionales de obreros y patrones. Es posible una conciliación de las dos normas del salario, de aquella que ajusta la remuneración al trabajo del obrero, y de la que no sólo la fija teniendo en cuenta este factor, sino, además, las condiciones fisiológicas, intelectuales y normales del trabajador. Este acuerdo puede realizarse, según Raynaud, por la soberanía económica de la asociación profesional, que se manifiesta por el contrato colectivo.

"Toda la política del trade-unionismo inglés consistió en afirmar y hacer triunfar esta máxima: los precios de los productos deben ser suficientes para permitir a los trabajadores vivir. Gracias al sindicato, la concurrencia, en su acción deprimente, está aquí limitada, y se establece cierto nivel en los salarios por un mécanismo delicado; éstos son suficientes para asegurar cierto mínimum vital, al mismo tiempo que este mínimo vital es obtenido por la aplicación de una tarifa por piezas para garantizar prácticamente al empleador cierto equivalente en trabajo". (Barthélemy Raynaud, ob. cit., pág. 459).

LA CONFEDERACION DEL TRABAJO Y LAS TARIFAS COLECTIVAS.

Como las Trade-Union, la Confederación general del trabajo de Francia se ha pronunciado no hace mucho en favor de las conveniencias colectivas de tarifas. En un acto público realizado en París el mes de noviembre de 1918, el secretario de la confederación leyó el programa de las reivindicaciones obreras. Entre éstas figura la siguiente: "El derecho de intervención de los sindicatos debe ser reconocido en todas las cuestiones del trabajo. La utilización de los "bordereaux" de salario debe ser generalizada, bajo la forma de contratos colectivos y bajo el contralor de las organizaciones sindicales".

Yo entiendo que para facilitar la celebración y la aplicación del contrato colectivo entre nosotros, es menester introducir algunas modificaciones en nuestra legislación civil. A eso responde uno de estos cuatro proyectos, íntimamente relacionados con los que determinan la fijación del salario mínimo. Considero que con dos o tres agregados al título "De la locación", de nuestro código civil, puede legislarse ampliamente sobre esta materia, sin necesidad de sancionar una ley complicada y confusa, como la que ha proyectado recientemente el poder ejecutivo.

EXISTENCIA LEGAL DE LAS CONVENCIONES COLECTIVAS

Mi proyecto está inspirado en el código civil de Holanda, y en la ley federal de 30 de marzo de 1911, que completa el código de las obligaciones de Suiza. Es conveniente, aunque no no sea indispensable, dar existencia legal a las covenciones colectivas del trabajo. Cierto es que países como la Gran Bretaña, Alemania, Italia, Suecia y Francia, donde esta clase de convenciones es frecuente, no han dictado disposiciones legales especiales para reglamentarlas. Sin embargo, en el último de los países nombrados, el senado acaba de sancionar el proyecto sobre contrato colectivo aprobado hace cuatro años por la cámara de diputados.

En los Estados Unidos y Bélgica el contrato colectivo está regido por la ley sobre las asociaciones profesionales. La ley norteamericana de 29 de junio de 1886 reconoce la personalidad moral, con todos sus atributos, tal como la capacidad de estar en juicio, a todas las uniones incorporadas, es decir, que hayan hecho registrar sus estatutos y su título en la oficina de registro del distrito federal. La ley belga de 31 de marzo de 1898 acuerda a las sociedades obreras declaradas la capacidad jurídica y la acción en juicio para la defensa de los derechos individuales que sus miembros tengan en calidad de asociados, "especialmente para la ejecución de los contratos concluídos por la unión para sus miembros y las acciones por reperación de los daños causados por el incumplimiento de estos contratos".

LOS CONTRATOS COLECTIVOS EN LAS NACIONES EUROPEAS

En Alemania y en las colonias británicas de Australasia las convenciones colectivas están regidas por la legislación sobre el arbitraje. (Ley danesa de 12 de abril de 1910; leyes de Nueva Zelandia de 4 de agosto de 1908 y 10 de octubre del mismo año; ley federal de la Commonnealth australiana de 15 de diciembre de 1904; ley de 14 de febrero de 1902 de la Australia occidental; ley de 24 de abril de 1908 de Nueva Gales del Sur; leyes sobre las fábricas de la Australia del Sur y Victoria, de 5 de diciembre de 1900 y 6 de octubre de 1905, respectivamente, modificada la última por las leyes de 12 de diciembre de 1905, 3 de diciembre de 1907, 2 de marzo de 1909, 4 de enero de 1910 y 4 de enero de 1911). En Austria y España algunas convenciones colectivas especiales están reglamentadas, respectivamente, por la ley de 6 de enero de 1910 sobre el contrato de trabajo y la de 3 de marzo de 1904 sobre el descanso hebdomadario.

En todos los países industriales el trato colectivo del trabajo se celebra con frecuencia y cada vez adquiere mayor importancia. Me permitié dar algunos datos estadísticos para demostrarlo. En Suecia el número de convenciones colectivas concluídas en 1914, fué de 226; fueron aprobados por 1.572 patrones y fijadas las condiciones de trabajo de 59.980 obreros. A fines del mismo año, el número de las convenciones colectivas era de 1.408, comprendiendo a 244.390 obreros, 117 contratos fueron celebrados por las asociaciones patronales y 109 por patrones no asociados. El número de los concluídos por las sociedades obreras llegó a ser de 217. ("Bulletin du Ministère du Travail", París, 1916, pág. 276).

DATOS ESTADISTICOS

En Austria, el número de convenciones concluídas en 1907, fué de 784, interesando a 8.748 empresarios y 166.208 obreros; en 1912, los contratos colectivos fueron 822, interesando a 13.336 empresarios y 180.382 obreros. (En estas cifras no están comprendidas las celebradas en años anteriores y vigentes todavía en 1912).

En Alemania, existían en 1912, 12.437 convenciones colectivas, comprendiendo a 208.307 empresarios y 1.999.579 obreros. De estos contratos, 4.382 fijaban la duración de la pornada de trabajo para el semestre de verano y 2.431 para el de invierno. Sobre 10.739 contratos, 5.721 fijaban salarios por hora para los obreros calificados y 2.468 para los otros obreros, teniendo en cuenta únicamente el salario mínimo para una empresa. En fin, 5.916 contratos preveían un modo de conciliación para casos de conflicto. ("Bulletin du Ministere du travail", París, 1914, pág. 353).

En Holanda, el número de contratos colectivos era en 1911 de 81, interesando a 23.002 obreros; en Francia, en 1910, de 252, concluyéndose 67 entre sindicatos patronales y obreros, 112 entre patrones y sindicatos obreros, y 73 entre patrones y colectividades obreras; en Dinamarca, en 1915, de 1.127, interesando a 120.938 obreros, de los cuales 15.349 mujeres; y, por fin, en Inglaterra, en 1910, de 1.696, comprendiendo 2.400.000 trabajadores. ("Bulletin du Ministère du travail", París, 1913, pág. 382).

EL SISTEMA ABSOLUTISTA EN LA INDUSTRIA

El trato directo entre empleadores y obreros sería un medio eficaz para resolver entre nosotros, siquiera en parte, los conflictos entre el capital y el trabajo. Esto es lo que no comprenden o no quieren comprender los elementos ultraconservadores, las fuerzas sociales más retrógradas del país, que desean aplicar a las relaciones entre patrones y obreros el sistema absolutista de la subordinación completa de los segundos a los primeros. Piensan, sin duda, y con grande obstinación, que en la fábrica, en el taller o en el negocio debe mantenerse el principio de autoridad como se mantiene en las relaciones de orden público. Este es un serio error, agravado por la circunstancia de creer que la fuerza pública ha de emplearse en forma sistemática y violenta para defender el principio de la autoridad patronal en las relaciones privadas entre el capital y el trabajo.

EMPECINAMIENTO CAPITALISTA

Los capitalistas empecinados en contener las reclamaciones proletarias por medio de lo coerción física y moral, podrían aprender mucho de la experiencia industrial de grandes naciones; algo podrían también aprender de la experiencia realizada, aunque en pequeña escala, entre nosotros mismos en materia de convenciones colectivas. En verdad, desde 1906 las condiciones del trabajo en la industria gráfica del país están determinadas por estipulaciones directas y colectivas entre los sindicatos obreros y patronales, sin que el sistema haya dado lugar a inconvenientes en las relaciones mutuas de los empleadores y los trabajadores, ni a perturbaciones de ninguna clase en la producción.

En las naciones donde la industria está más adelantada y la productividad del trabajo es mayor, cada día es menor la resistencia de los patrones o empresarios a tratar colectivamente con su personal o con el sindicato obrero correspondiente. Pero entre nosotros, por el contrario, los capitalistas o sus representantes juzgan que semejante trato es un atentado contra el principio de autoridad industrial, contra el régimen de la jerarquía en la fábrica, en el taller o en el negocio; prefieren seguir el antiguo sistema, tan perjudicial para los trabajadores, de tratar con éstos individualmente, sin la intervención de terceros. Hacen de esto una cuestión fundamental, sin querer admitir que, como lo dice Georges Bry, decano de la facultad de derecho de la universidad D'Aix Marseille, en su tratado de legislación industrial, "los delegados obreros que ejercen la acción sindical no pueden ser considerados como extraños".

EL HAMBRE, DETERMINANTE DEL SALARIO

El mismo autor sostiene, al referirse a los salarios establecidos en las convenciones colectivas, que las leyes económicas justifican estas tarifas comunes y uniformes, que se inspiran en causas generales y no en causas accidentales y aisladas. "Ellas cosiguen, como lo ha dicho muy bien Gide, el ilustrado economista francés, que la tasa del salario no sea más determinada por el simple hecho de que un obrero no haya comido desde hace dos días, únicamente por el estado del mercado. El obrero puede colocarse gracias al poder de cohesión del nuevo régimen contractual, por encima de las necesidades que pueden obligarlo a venderse por un salario ínfimo. La dignidad del obrero se encuentra mejor salvaguardada. Ya no es la locación, o la venta, "es un verdadero tratado que se concluye entre dos potencias: la potencia trabajo y la potencia capital".

"En este sentido, agrega Bry, se puede decir que el contrato colectivo previene y repara las "desigualdades que se hallan en el contrato individual". Se está de acuerdo en reconocer la existencia de estas desigualdades. Hay sin duda dos voluntades libres en presencia; pero, de hecho, las condiciones de la contratación son fijadas de un modo unilateral, sin verdadero debate, por el patrón o un capataz. No hay verdadero contrato sinalagmático, sino "simples reglamentos" que el obrero no discute. No puede haber discusión verdadera sino entre todos los jefes de industria de una parte y todos los obreros de la otra, para establecer las bases justas y equitativas de los contratos individuales futuros". ("Cours élémentaire de législation industrielle", página 329).

LA CONTRATACION COLECTIVA

Sidney y Beatriz Webb, los eminentes miembros de la Fabian Societey, han ilustrado bien en su admirable obra "Industrial Democracy", con numerosos ejemplos y antecedentes, la naturaleza de los contratos colectivos, y han explicado detenidamente el método de la contratación colectiva, "the method of collestive bargaining" (ob. cit., parte 2a., capítulo II). Y otros distinguidos autores, como Paul Bureau, han demostrado que son infundados los cargos dirigidos contra la organización sindical de los trabajadores, en cuanto pretende establecer la forma colectiva para la determinación de las condiciones de trabajo. "Sería pueril — dice el citado jurisconsulto — negar que el triunfo de la doctrina sindical en el contrato de trabajo obliga al patrono a modificar profundamente su concepción de la autoridad patronal. El día en que el industrial, en vez de tratar individualmente con cada uno de sus obreros, se encuentre frente a una agrupación orgánica y estable, ya no debe soñar con gobernar su taller autocráticamente; es preciso que acepte la sustitución del régimen de la decisión unilateral por el régimen de la armonía bilateral de la investigación". ("El contrato colectivo del trabajo", pág. 327).

LAS VENTAJAS DEL TRATO COLECTIVO

Pero a renglón seguido señala Bureau las ventajas que para la industria misma derivan del contrato colectivo del trabajo, que no es, en realidad, una arma de guerra, sino un instrumento de paz social. He aquí, dice, la colaboración que los obreros ofrecen al patrono cuando celebran una convención colectiva. Ellos le garantizan la fiel ejecución por todos y cada uno de los asalariados, de las obligaciones contraídas. En lugar de encontrar frente a sí un obrero miserable, sin apariencia financiera ni moral, el patrono puede, desde luego, dirigirse al secretario del sindicato, que sale garante de la conducta de los agremiados y que tiene la voluntad y los medios de velar por el cumplimiento y por el respeto de todas las condiciones del contrato colectivo del trabajo. Porque siendo el contrato colectivo, es evidente que las violaciones individuales cometidas por cualquier agremiado comprometen los intereses de todos sus compañeros. En segundo lugar, le garantizan que sus competidores de la misma circunscripción industrial no le harán competencia para la depreciación de los salarios, obligándole a bajar el salario de sus propios obreros. Pudiendo remunerar más decentemente a éstos, puede elegir los mejores y exigir de ellos un trabajo de mejor calidad. En tercer lugar, le permiten comprar el trabajo al por mayor, como compra la lana, el algodón o la hulla. (Ob. cit., pág. 338). Tenía, pues, suma razón míster Morgan, el célebre secretario del acero de los Estados Unidos, aun desde el punto de vista de sus propias conveniencias y de los intereses capitalistas, al rehusar negociaciones con los obreros aislados, apreciando debidamente los grandes servicios que las asociaciones obreras prestan a la industria.

LIBERTAD E IGUALDAD JURIDICAS

En cuanto a los obreros, puede afirmarse que el contrato de trabajo realiza una doble aspiración de las masas proletarias: la libertad y la igualdad en las relaciones de derecho. La vieja doctrina jurídica considera que, al celebrar un contrato, las partes se hallan en el mismo pie de autonomía e igualdad. No es posible admitir la teoría de la libre determinación de la voluntad contractual cuando una de las partes se halla en una relación de equivalencia económica respecto de la otra. Las condiciones mismas del régimen industrialista han tenido que modificar profundamente los anticuados conceptos jurídicos, que no eran verdaderos, sino en apariencia, y no respondían a la realidad de los hechos, de las cosas, de la vida material, de la estructura económica de la sociedad.

En apoyo de mi afirmación, transcribiré las opiniones de un jurista que no profesa, por cierto, ideas avanzadas. "El contrato individual de trabajo — escribe Valere Claes en su libro "Le contrat collectif de travail, sa vie juridique en Allemagne" —, cuyas obligaciones y condiciones deberían estar apoyadas sobre la libertad y la igualdad jurídicas y económicas, está sometido, en la realidad de los hechos, a múltiples deformaciones que destruyen la libertad y la igualdad de derechos y le quitan todo carácter de estabilidad y seguridad. En cambio, el contrato colectivo, por su misma naturaleza, porque sustituye la discusión colectiva de las condiciones del trabajo a una discusión individual a menudo suprimida, está destinado a satisfacer en gran parte la doble exigencia de la libertad y de la igualdad en la celebración y de estabilidad en el mantenimiento del contrato de trabajo". (Ob. cit., pág. 62).

LA NATURALEZA DEL CONTRATO DE TRABAJO

Considero, pues, que ha llegado la hora de incorporar a nuestra legislación civil el contrato colectivo de trabajo, en beneficio de patrones y obreros, de las industrias y el comercio, y de la nación misma. No es aventurada una reforma que ya trató de realizar el poder ejecutivo en 1904. En verdad, en el proyecto de ley nacional del trabajo que aquél envió al honorable congreso ese año, y de que fué autor el actuar senador por La Rioja doctor Joaquín V. González, entonces ministro del Interior, se autorizaba a las sociedades obreras y patronales para celebrar contratos colectivos de trabajo. Los convenios podían celebrarse, según el artículo 394 del proyecto, entre una sociedad y otra, entre una sociedad obrera y una empresa particular, entre una sociedad y el estado, y las municipalidades, o las dependencias administrativas de uno y otra. Y al fundar

esta parte de su proyecto, el poder ejecutivo, en su notable mensaje, citaba las opiniones del jurisconsulto italiano Carlos Lessona, y decía: "El programa de los sindicatos obreros y las aspiraciones humanitarias y reformadoras de sus sostenedores y más autorizados representantes en la ciencia social, contenidas hasta ahora por las fórmulas rígidas de las leyes generales, ha penetrado, gracias a las pequeñas brechas que en ellas han abierto las decisiones particulares, hasta el fondo mismo del contrato entre patrón y obrero, y bajo su influencia ha cambiado de naturaleza". (Carlos Lessona, "El contrato colectivo del trabajo", traducción de del Valle Iberlucea, "Revista Jurídica", año XXI, 1903, tomo 1o., pág. 61).

ANTECEDENTES LEGISLATIVOS

Como he dicho antes, mi proyecto tiende a dar validez legal a las convenciones colectivas del trabajo, y para conseguirlo basta con agregar dos o tres disposiciones al título sobre la locación del código civil. Es necesario, ante todo, simplificar la reglamentación de este contrato, evitando disposiciones de detalle que no tendrían otro resultado que hacer más complicada y difícil su celebración. Como el código civil de Holanda, el código suizo legisla brevemente esta materia, en tres o cuatro artículos. En cuanto al modo y la forma de la celebración del contrato, me he inspirado en dichas legislaciones, que son, sin duda, las más sencillas y las más adelantadas en este punto. (Código de las obligaciones revisado de Suiza, artículos 322 y 323; código civil de Holanda, art. 1637.)

Sin embargo, me he apartado de la legislación holandesa en la parte relativa a la personería de los sindicatos para la conclusión del contrato colectivo. El proyecto no exige la personería jurídica de los sindicatos, ni los somete a las disposiciones sobre las sociedades de la legislación común, pues la práctica ha demostrado que sin necesidad de la personalidad civil las sociedades gremiales de obreros y patrones pueden celebrar con éxito y aplicar con lealtad las convenciones colectivas. En la misma Holanda se estipulan estas convenciones sin cumplirse dicha condición, como lo demuestra la encuesta hecha por la oficina central de estadística, que al organizarla definió el contrato colectivo como "un conjunto de reglas convenidas entre uno o varios patrones u organizaciones patronales y una o varias organizaciones obreras concernientes a las condiciones del trabajo, **sin tener en cuenta el hecho de que las organizaciones en cuestión tengan o no la personalidad moral**". (Bulletin du Ministere du Travail, París, 1914, pág. 70.)

LA LEGISLACION SUIZA

Me separo de la legislación suiza en el punto relativo al campo de aplicación del contrato colectivo. Esta cuestión dió lugar a largas discusiones al considerarse en el congreso nacional de Suiza el nuevo código de las obligaciones. Unos legisladores, como el diputado Grenlich, querían erigir el contrato colectivo en una verdadera ley del trabajo, aplicable al conjunto de la profesión. Otros deseaban, como el diputado Scerrer-Fullemann, transformar la convención colectiva en derecho subsidiario para la minoría de los interesados que no la hubiesen firmado. No triunfó ni una ni otra tendencia, pues el código de las obligaciones revisado limita los efectos del contrato colectivo a quienes hayan sido partes en su celebración. (Véase "Le contrat de travail en droit suisse", por Alberto Richard, 1914, páginas 191-201.) El sistema aceptado en mi proyecto tiene la ventaja de suprimir, en mayor extensión que los otros, los inconvenientes de la concurrencia, tanto entre patrones como entre los obreros, y por eso mismo responde mejor a la naturaleza y los fines del contrato colectivo de trabajo.

TRIBUNALES DEL TRABAJO

El cuarto proyecto, que se refiere a la creación de los consejos judiciales del trabajo está íntimamente relacionado con los anteriores. Ya el proyecto de la comisión interparlamentaria del trabajo a domicilio establecía estos tribunales especiales, encargados de entender en todas las contestaciones entre patrones y obreros relativas al pago del salario mínimo en las industrias domésticas. La creación de estos consejos, decía la comisión, "era necesaria, dada la falta entre nosotros de una jurisdicción especial encargada de entender en las cuestiones litigiosas entre el capital y el trabajo."

Será indispensable, sin duda, a medida que aumente el número de las leyes protectoras del trabajo, crear una jurisdicción especial, una jurisdicción industrial, como existe en casi todos los países donde la legislación obrera ha adquirido un gran desarrollo. Aparte de aliviar la labor de la justicia ordinaria, los tribunales del trabajo ofrecerán la ventaja de una solución rápida de los litigios, dada por personas que conocen ampliamente todas las cuestiones de su industria o profesión.

EL EJEMPLO EXTRANJERO

La institución de esta clase de tribunales data en algunas naciones de hace más de un siglo. En efecto, en Francia, los consejos de los "prud'hommes" fueron creados por la ley de 18 de marzo de 1806; actualmente se rigen por la ley de 27 de marzo de 1907. En esta ley está inspirado mi proyecto, y puede decirse que éste no es sino un resumen de las disposiciones de aquélla, adaptándola a nuestro medio y a nuestras costumbres.

Los tribunales de jurisdicción industrial existen también en Austria, Bélgica, Suiza, España, Portugal, Italia y Noruega. En Alemania funcionan los "tribunales de las corporaciones", creados por la ley de 18 de julio de 1881, que son competentes para entender en los juicios entre patrones y obreros, y, además, los "tribunales industriales", constituídos por la ley de 29 de julio de 1890, modificada por la de 30 de junio de 1900, encargada de resolver los conflictos "individuales" y los conflictos "colectivos".

LOS DERECHOS DEL PUEBLO TRABAJADOR

Señor presidente: No dudo que el honorable senado prestará a los proyectos que acabo de fundar toda la atención que ellos merecen, pues su sanción puede contribuir a resolver los problemas planteados actualmente entre el capital y el trabajo. La cámara de senadores sancionó en las últimas sesiones ordinarias y extraordinarias dos importantes leyes que interesan sobremanera a las clases trabajadoras: la ley reglamentaria del trabajo a domicilio y la de jubilaciones de los empleados y obreros ferroviarios. Creo que habiendo desaparecido ya los prejuicios que se oponían en su seno a la sanción de leyes de esta índole, se apresurará ahora a aprobar los proyectos que, como los que someto a su consideración y otros análogos, se inspiran en los mismos propósitos que determinaron la sanción de las precitadas leyes, en los preceptos o normas de la justicia social y en los intereses bien entendidos del país. Ha sonado la hora, en la república como en todo el mundo civilizado, de reconocer con toda amplitud los derechos del pueblo trabajador, porque, como lo dice bellamente el fabulista Esopo al poderoso rey de Lidia en la magnífica obra de Teodoro de Banville:

"...Tout vient de ce peuple vaillant!
"Toujours fouaillé par la misère, et travaillant,
"Et tojours pauvre et nu, c'est lui qui te fait riche!
"C'est par lui que le blé sort des terres en friche
"Et que, se deroulant comme un riche tapis,
"Ondule sous le vent le bel or des épis."

He terminado.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

"Lakmé"—

Al entrar a juzgar un espectáculo de la índole del que se verificó el sábado en el teatro Colón, para presentar el conjunto de artistas de habla francesa, no es posible considerarlo dentro del criterio corriente ni mucho menos desde un punto de vista unilateral. Es menester, entonces, para no caer en equívocos, tener en cuenta varias razones, indispensables para la formación de juicio. Porque si preocupara únicamente el elemento vocal — que dicho sea de paso juega un rol importantísimo en el teatro lírico, mas no absoluto —, se caería en el yerro, por cierto lamentable, de olvidar factores de otro orden, pero como aquél, partes concurrentes de un todo.

La primera representación de "Lakmé" en la presente temporada, puede considerarse también como uno de los espectáculos más completos que se ha ofrecido en ese teatro, en lo que se refiere a obras francesas cantadas en su propio idioma, pues anteriormente nunca pasaron de versiones mediocres, ya que la composición mixta del cuadro de intérpretes hacía que unos cantaran en francés y otros en italiano.

Por eso el mayor interés de la velada del sábado recaía precisamente en la presentación de un cuadro de artistas seleccionados al efecto. La hermosa obra de Delibes no solamente obtuvo una buena versión sino que también ofreció para muchos un carácter novedoso. Acostumbrada la mayoría del público y afecta desde luego a los cantantes italianos, no deja de experimentar algún desconcierto cuando escucha a cantantes franceses. Y ello se explica por varios motivos. En primer término porque esa nacionalidad no ha sido nunca pródiga en aves canoras y porque razones idiomáticas y hasta de escuela hacen asaz visible la diferencia. Alcanzó una excelente versión por su ajuste escénico que, como hemos dicho, no resulta cosa corriente en espectáculos de los que habitualmente se ofrece en nuestros teatros líricos.



Albert Huberty

La soprano Raymonde Vécart y el bajo Albert Huberty fueron los que lograron mayor lucimiento como cantantes. Mlle. Vécart, aun cuando posee una voz de pequeño volumen, saca mucho partido por su clara dicción, su correcta escuela y el manejo medido y equilibrado de su registro. No se encuentran en ella efectismos deslumbrantes, pero gana en la línea siempre uniforme y correcta. Es por otra parte una actriz de real mérito, cuidadosa de los detalles y encuadra siempre dentro de las exigencias del personaje. El bajo Huberty es dueño de una voz bien timbrada, hermosa en los registros grave y central, aunque débil en el agudo. Es además actor de gestos sobrios. Hizo un Nilakantha imponente y severo.

El tenor Antoine Trantoul, actor de escuela, desenvuelto y académico, tiene buena cuerda vocal, mas defectos de técnica hacen que pierda mucho de su eficacia. En los agudos, por ejemplo, emite la voz cerradamente, estrangulando las notas, y el barítono Claude Charmat se acreditó más por sus dotes de actor que por sus condiciones de cantante. El resto del conjunto, constituído por las sopranos Adalgia Giana Jane Laval y tenor Dufranne se desempeñó acertadamente, evidenciando este último estimables condiciones.

La orquesta, dirigida por el maestro Arturo Vigna, que no es un desconocido para nuestro público, si no obtuvo en la primera de "Lakmé" todo el ajuste requerido, se debe a la falta de ensayos motivada por la precipitación con que fué preparado el espectáculo. Por su parte los coros sobresalieron en todo momento, aunque sería preferible, para lograr mayor unidad, que cantaran en el idioma propio de la obra.

Actuó como primera bailarina la señorita D'Este, a la que podría reprochársele ciertas fallas, impropias en quien pretende sustentar trascendentales ideas sobre la misión de la danza.

Podría decirse, en resumen, que la representación de "Lakmé" mereció una calurosa acogida del público, cosa que demuestra la comprensión de la mayoría sobre espectáculos de esta naturaleza, y marca, en cierto modo, una variante en los gustos corrientes.

Anoche volvió a representarse la ópera de Delibes para el turno impar, notándose mayor equilibrio en la orquesta, y la sala, sumamente concurrida, reeditó los aplausos de la sesión anterior.

Por la tarde, en primera matiné de abono se cantó "Loreley", para especial lucimiento de la soprano Claudia Muzio, artista que desde su debuto ha logrado conquistar plenamente las simpatías del público.

Hoy y mañana no habrá espectáculo. El miércoles se estrenarán las tres nuevas obras de Puccini, cuyos ensayos se activan.

"Manón"—

Vamos a pasar por alto el chocante efecto que produce escuchar a dos enamorados, que por circunstancias de ficción teatral se entienden y arrullan hablando cada uno distinto idioma, para dejar constancia de la excelente "Manón", cantada anoche en el teatro Coliseo.

El tenor Schipa hizo gala de su habilidad y destreza vocal, cantando como en sus mejores noches, y tantos fueron los aplausos que el público le tributara en el segundo acto que se vió obligado a bisar el "sogno". Ninón Vallin, fué la exquisita Manón que hemos aplaudido siempre, y el barítono Crabbé un interesante soldadote. El resto discreto, dirigiendo la orquesta el maestro Gino Marinuzzi.

Hoy no habrá función.

"Madame Butterfly" irá mañana por primera vez, teniendo por intérpretes principales a Gilda Dalla Rizza, tenor Pertile y barítono Montesanto. La función corresponde al turno B. del abono.

En el curso de la presente semana, probablemente el sábado, se pondrá en escena "Aída", con María Carena, tenor Crini y barítono Domiani.

LOS ESTRENOS

En el Victoria estrena hoy la compañía Antonia Plana la comedia en dos actos, "En cuerpo y alma", original de Manuel Linares Rivas. Precederá el espectáculo "Un drama de Calderón".

La compañía Membrives - Juárez hará conocer hoy en el San Martín "La casa de los pájaros".

CONCIERTOS

Hoy, a las 5, el violinista catalán Juan Manén dará en el Odeón su primer concierto, ajustándose al siguiente programa:

IV concierto en re, Mozart; Sonata en sol menor (violín solo), J. S. Bach; I Palpiti, Paganini-Manén; Romanza en fa, Beethoven; El canto del ruiseñor, Sarasate; Ballet lento, Gluck-Manén; Danza de las brujas, Bazzini.

Acompañará al piano la señorita Pura Lago.

Recordamos que esta noche hará su presentación en "La Argentina", bajo los auspicios de la Wagneriana, el violinista italiano Adolfo Priano, quien ejecutará obras de Corelli, Debussy, Couperín, Mozart y Grieg.

Al piano el señor Jorge C. Fanelli.

Accidentes del trabajo

Fractura de un brazo — En circunstancias que era elevado por medio de un guinche un cajón de artículos de loza en la sección 4 del dique número 1, enganchóse el mismo en la puerta a nivel del suelo, cayendo al sótano un madero, el cual, golpeando al peón Agustín Altinga, que allí trabajaba, le ocasionó la fractura del brazo derecho.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

EN LA DEFENSA AGRICOLA — PAGO CON VALES DEPRECIADOS AL PERSONAL.

GUALEGUAY, 22 — Es, desde todo punto de vista, inhumano el proceder de la Defensa agrícola para con el personal de peones que emplea en esta zona.

A esos infelices obreros se les adeuda varios meses de sueldo, pero como de ese modo no pueden vivir ni contribuir al sostén de sus familias, se les extienden vales por el importe de su trabajo, a razón de 4 pesos diarios, vales que los comerciantes sólo aceptan con un descuento del 20 por ciento.

Urge que el ministerio de agricultura disponga las medidas necesarias, a fin de hacer cesar esta vergonzosa situación, por la que una dependencia nacional se vale de los mismos medios que utilizan ciertas empresas explotadoras del Chaco para pagar el trabajo de sus obreros.

SAN LUIS

LA EPIDEMIA DE GRIPE — SU PROPAGACION — FALTA DE ELEMENTOS SANITARIOS — EN EL CAMPO OFICIALISTA — EL DIRECTOR DE RENTAS.

SAN LUIS, 22 — La gripe extiéndese rápidamente por toda la provincia.

En esta ciudad hay un solo médico sano, el cual no puede atender a los centenares de enfermos que existen.

La comisión de médicos venida de ésa, partió en gira por las poblaciones del norte, sin llevar elementos sanitarios, lo que hace completamente ineficaz su presencia.

A todo esto, el gobierno no atina a poner en práctica las medidas urgentes de profilaxis que reclama la situación.

—El elemento oficialista, entusiasmado, anuncia el regreso del interventor para el martes 24, a objeto de afrontar el conflicto pendiente con el poder judicial y preparar el terreno a la comisión del senado encargada de investigar sobre la legalidad de la elección de senadores.

—Asegúrase que el director de rentas, señor Santiago Funes, niégase a renunciar, a la espera de que el poder ejecutivo lo exonere del cargo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy lunes, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Miércoles, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Crucero 1173. El miércoles próximo, a las 8.30 p. m., disertará en este local el doctor Sixto Pastor, sobre el tema "Provisión de aguas corrientes en las ciudades".

UNIVERSITARIAS

Facultad de derecho — Hoy lunes, en el local de esta facultad, darán comienzo los cursos para obreros, de extensión universitaria, organizados por el Centro de estudiantes.

BIBLIOGRAFIA

Bernardino Rivadavia—Su reforma agraria, por Andrés Lamas. — Las "Ediciones Populares Bernardino Rivadavia" acaba de editar el segundo cuaderno, que contiene el trabajo de Lamas sobre la reforma agraria del gran argentino. Tan importante obra de divulgación de los grandes pensadores del país, está destinada a adquirir enorme desarrollo, y así se lo deseamos a los editores.

Canciones para los niños, por Ernesto Mario Barreda. — Las "Ediciones Selectas América" ha destinado su cuaderno número 6 al poeta Barreda, nuestro amigo y colaborador.

Contiene el cuaderno las siguientes canciones: "La aguja", "El martillo", "La tejedora", "El raseo", "El pastorcito", "El tambor" y "El sembrador".

La Paz — Así se titula un canto escrito por el señor Javier Márgani, en ocasión de la firma del tratado de paz por Alemania.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 13a. — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares varias, asunto cuota. (2a. convocatoria).

Centro de la 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Mañana, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, correspondencia, circular de la 20a., expulsión de un afiliado, informe C. electoral, moción de afiliados, carta orgánica uniforme.

—Se avisa a los afiliados que en la secretaría del Centro se encuentra una lista de suscripción pro Casa del Pueblo.

Sección 8a. — Se cita al comité electoral seccional para hoy, a las 8 p. m., a fin de tratar el informe de las últimas elecciones.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, carta orgánica uniforme, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "El Hogar Obrero" — Venezuela 3750. Asamblea hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: A. B., mov. de socios, C., integración de la C. A., próxima fiesta, contribución pro Casa del Pueblo, varios.

Bibliotecas y recreos infantiles — La C. D. se reunirá hoy, a las 3 p. m., en Rivadavia 4433.

Comité "La Lucha" — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Club "La Vanguardia" — Santa Magdalena 414. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: A. B. C., informe de la C. A., mov. de socios, informes de las comisiones de las fiestas realizadas, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro estudiantil "Almafuerte" — En homenaje al malogrado poeta Amado Nervo, efectuará mañana una velada artístico-literaria en el teatro Minerva, Rivadavia 7428, a las 8.45 p. m.

Será desarrollado un variado programa de canto, declamación y música, interviniendo en el acto la banda municipal y varios artistas de nota. Platea, $ 1; tertulia, 0.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: asuntos financieros.

Moreno — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Bánfield — Asamblea extraordinaria (continuación) mañana, a las 8 p. m. O. del D.: carta orgánica uniforme.

Avellaneda — Asamblea hoy (continuación), a las 8.30 p. m. O. del D.: declaraciones de un concejal socialista de la capital federal, informe de la comisión especial enviada al C. Ejecutivo.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea el miércoles, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, organización sindical legal, varios.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 20a. — La C. A. ha distribuído sus cargos en la siguiente forma: secretario general, Eduardo Noceti; pro, Rodolfo Schettini; de actas, Oscar F. Eward; tesorero, Carlos D. Salvi; vocales: Bernardo Delom, Orestes Cincotta y Juan Etchegaray.

Esta comisión se reunirá los viernes, y la tesorería atenderá los martes y viernes.

—Se cita especialmente a los ciudadanos A. Spongia Friderich y Romeo Ferrara, cuyos domicilios se ignora.

EL TIEMPO

La temperatura mínima fué ayer de 6.8 grados, a las 7.40 a. m.; la máxima alcanzó a 13, a las 3 p. m. La presión atmosférica osciló entre 765.2, a las 8 a. m., y 759.7, a las 8 p. m. El sol alumbró 5 horas y 55 minutos. El viento sopló del N. todo el día.

Anoche el tiempo continuaba bueno a seminublado en las provincias. De los territorios del sur no se ha recibido avisos telegráficos.

La temperatura ha subido unos grados en las provincias del este, centro y norte; en el oeste permanece baja y casi estacionaria. En Buenos Aires y en las provincias del centro se encontraba anoche algo superior a la normal.

La presión atmosférica sigue bajando en todas las regiones y presenta un área de presión baja desarrollándose sobre las regiones centrales.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperaturas altas, durante el día y lluvias y descenso de temperatura por la noche en las provincias del este. Tiempo bueno con temperatura en ascenso en las provincias del centro y norte.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

INDEPENDIENTE 1, RACING 1

Una enorme concurrencia, que ocupó totalmente las tribunas del club Independiente, presenció este match, que había despertado gran interés entre los aficionados, por tratarse de dos teams que cuentan con grandes simpatías y poder bien conquistados.

Después de un partido entre los equipos de división intermedia de los mismos clubs, que terminó con el triunfo del team visitante, por 4 goals a 1, el juez J. Martínez llamó a los equipos, los cuales se presentaron así:

Independiente: Isusi; Fero y Uca; Cánepa, Pernihl y Ventureira; Garré Ragoni, Comaschi, Renzoni y González.

Rácing: Croce; Ohaco y Presta; Pepe, Olazar y Macchiavello; Perinetti, Vivaldo, Marcovecchio, Hospital y Perinetti.

Ganado el sorteo por Rácing, Comaschi inicia el juego a las 3 p. m.

Los primeros minutos pasan con jugadas rápidas y combinadas buenas por ambas partes, notándose en seguida de un córner infructuoso un tiro a Croce, que salva bien.

Pasan los visitantes al ataque, y ante un pase de Marcovecchio a Perinetti, salva la defensa local concediendo un córner, que tampoco da resultado.

A los diez minutos de un juego bien repartido, Garé, al recibir un pase del centro, se corre solo por el wing; sale a su encuentro Macchiavello y Presta; éste se cae sobre el ángulo izquierdo de su arco dentro del área penal y en su caída toca la pelota. El juez no vió bien el hans; pero ante la protesta del público, otorga el penal correspondiente.

Lo toma Ferro, y con un tiro potente anota el goal a favor de Independiente.

Ante este contraste de los visitantes, sus forwards pasan a la ofensiva, y en una combinación de Hospital y Perinetti, tira el primero al arco, e Isusi salva bien.

Vuelve el juego al campo visitante, de donde contestan en forma las peligrosas corridas de los delanteros locales.

Carga nuevamente Rácing, y al recibir N. Perinetti un pase de Viva'do, pierde una buena oportunidad tirando afuera del arco.

A los 23 minutos, un córner a favor de Rácing es tomado por Perinetti y alejado por Uca. Se produce en seguida un serio peloteo frente a la valla local, que Uca logra salvar.

Se producen varios corners, que no dan mayor resultado, y poco después Rácing se acredita el goal del empate por intermedio de una combinación entre Hospital y Perinetti, terminando en seguida el primer tiempo sin otra variante.

En el segundo halftime, no obstante los denodados esfuerzos de ambos bandos por aventajarse, el score no tuvo alteración. Los avances se sucedieron de ambas partes por igual, evidenciándose un equilibrio de fuerzas nada común.

En circunstancias en que Perinetti hizo un fould a Cánepa, aquél tuvo un incidente con el referee debido a que éste quiso castigarlo, lo que dió margen a que el wing citado fuera invitado a retirarse del field.

Poco después terminó el match con el resultado mencionado. El juez actuó correctamente.

RIVER PLATE 2, HURACAN 1

Este importante partido de primera división se jugó en el field de River ante un numeroso público, que no perdió un solo detalle de la interesante lucha, aplaudiendo las buenas jugadas de sus favoritos.

A las 3 formaron los cuadros a las órdenes del juez Foliet, en la forma siguiente:

River Plate: Crotti; Chiappe y Simons; Taramaso, García y Solari; Sabattini, Laiolo, Roldán, Ameal y Taggino.

Huracán: Pasos; Sisca y Alberti; Bertolini Barbera y Martínez; Ginebra, Laguna, Repetto, Bertolini y Melilno.

El primer avance correspondió a Huracán, que atacó en forma, pasando luego los locales a maniobrar en el campo contrario. A los 10 minutos, ante una intervención inoportuna de Pazos, Taggino marca el primer goal para River hallándose el arco desguarnecido.

Los delanteros visitantes no se desaniman por este contraste, y llevan varias cargas, sin resultado positivo alguno.

En uno de los repetidos ataques de los locales, y faltando un minuto para terminar el primer tiempo, Laiolo marca el segundo goal, aunque entendemos que este jugados, al tomar la pelota, se encontraba en situación offside.

El segundo tiempo fué favorable al team visitante, que, ante la evidencia de la derrota, llevó repetidas cargas al arco local, que fué defendido en forma hasta los 42 minutos, en que cayó vencido ante un fuerte tiro de Laguna.

Poco después terminó el match con el triunfo de River Plate por 2 goals a 1.

SAN LORENZO 1, EST. LA PLATA 1

Por el campeonato de primera división jugaron ayer por la tarde, en cancha del primero, este match los equipos del epígrafe. Numeroso público asistió a presenciarlo. El referee Lambrescht alistó los cuadros, notándose en Estudiantes de La Plata la falta de siete de sus titulares.

A los 15 minutos, Calandra, después de burlar a Urso, centrea, tomándola Lazcano, que anota el primer goal.

Dos minutos después, Gianella logra marcar el tanto del empate, terminándose el primer período sin otras variantes.

El segundo tiempo transcurrió con un juego muy vivaz por ambas partes; pero sin lograr alterarse el score.

El referee estuvo correcto en sus fallos.

BOCA JUNIORS 2, D. BELGRANO 0

El fuerte y homogéneo equipo boquense en el primer período ejerció un leve dominio sobre su contrario; pero en el segundo tiempo, el juego se mantuvo más equilibrado.

Venció finalmente Boca juniors por dos goals a cero.

PORTEÑO 2, EUREKA 1

Numeroso público acudió ayer a Golf a presenciar este match. Las fuerzas equilibradas de ambos cuadros hicieron que el score no fuera de proporciones, venciendo, no sin gran trabajo, el equipo local por dos goals a uno.

SAN ISIDRO 2, ESTUD. PORTEÑO 1

En San Isidro se jugó este match, estando los cuadros así formados:

San Isidro: Colas; Acosta y Cilley; Bruno, Pérez y Badaracco; Sacchi, Marini, Fernández, Anunziatta y Alzúa.

Estudiantil: Caldano; Barretto y Colombo; Matozzi, Romero y Martínez; González, Carricaberry, Costas, Pisa y Domínguez.

A los pocos minutos de empezar el match, Costas marca el primer goal. 10 minutos más tarde Fernández consigue empatar con un tiro bajo y fuerte. El juego continúa equilibrado, y cuando era creencia general de que el match terminaría con un empate, Marini, faltando 2 minutos, marca el goal del triunfo para San Isidro al tomar un centro de Sacchi.

SPORTIVO BARRACAS v. TIGRE

Escasa concurrencia asistió esta tarde al campo ubicado en las calles Santa Elena e Iriarte, donde debían medirse por el campeonato de primera división las escuadras representativas de los clubs Sportivo Barracas y Tigre.

El match resultó pobre en incidencias, faltó entusiasmo y, sobre todo, voluntad.

He aquí la forma como se constituyeron los elencos:

Sportivo Barracas: A. Strianessi; J. Podestá y A. Sciarreta; J. Illán, G. Cumo y E. González; De la Cruz, A. Sixto, Fiorito, O. Olazar y A. Pradanos.

Tigre: G. Magistretti; A. Juamperez y L. Ghilardi; R. Bruzone, J. Dattos y J. Cristóbal; A. Heissinger, A. Tomatis, P. Raggi, E. Santori y E. Michelli.

A Sportivo Barracas, como se ve, le faltó Reyes que fué reemplazado por Fiorito, y Arroyuelo, quien como se lastimó esta mañana en el match que jugaron Dreyfus y Ciudad de Londres, fué reemplazado por De la Cruz, buen elemento de la cuarta.

Ganó el sorteo el capitán del Sportivo Barracas, correspondiendo a las 2.45 p. m. al centro forward de Tigre impulsar la pelota.

Durante los primeros minutos el juego fué equilibrado, y a los 10 minutos Heissinger perdió una buena oportunidad frente al arco.

A los 20 minutos Sciarreta hace un foul a Raggi, cerca del áreo penal. Se toma éste pero sin resultado alguno.

A los 36 minutos se corre Heissinger, sale el arquero de la valla, atropella Raggi, y logra anidar la ball en la red. De esta manera Tigre consiguió el primer tanto.

Más tarde Raggi consigue nuevamente un goal, pero este es anulado por el referee dado que fué convertido en evidente posición offside.

Terminó sin otras novedades el primer tiempo.

Después del descanso reglamentario, vuelven los jugadores al field, comenzando el segundo tiempo; éste, como el anterior, se caracterizó por la superioridad que sobre su adversario demostró en todo momento el equipo visitante.

De salida, Raggi anota el segundo goal a favor de su bando. A los 10', Olazar se encuentra en la obligación de abandonar el juego, por sentirse resentido. A los 33', Raggi logra anotar el tercer tanto de la tarde, y más tarde, Heissinger centrea, centro que toma Santoro, marcando el cuarto goal, con un tiro bajo y fuerte.

A los 45', terminó el match con el triunfo de Tigre por cuatro goals a cero.

El referee regular.

GIMNASIA Y ESGRIMA DE LA PLATA v. ESTUDIANTES

En el field de Meridiano V Gimnasia y Esgrima de La Plata recibió la visita del caballeresco primer cuadro de Estudiantes, jugando su encuentro oficial por el campeonato del círculo privilegiado.

El encuentro, si bien no resultó brillante, tuvo sus momentos agradables, pues se hizo derroche de entusiasmo durante los dos períodos.

Al llamado del conocido y correcto árbitro señor Angel Sapio, los teams se alistaron en la forma siguiente:

G. y Esgrima: E. Fernández; H. Sancet y J. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; M. Curell, A. Bottaro, P. Gallardo, E. Guruciaga y L. Caldera.

Estudiantes: M. Arigós; J. Madero y J. D. Brown; M. Madero, M. Susán y L. Baldón; L. C. Bownas, R. C. Cazanbón, N. R. Bottacchi, A. E. Ochandio y J. B. Pini.

Venció Gimnasia por un goal contra cero.

El goal lo marcó Gallardo a los 6 minutos del segundo tiempo.

PALERMO 1, G. Y ESGRIMA 0

Los bien conquistados prestigios, como asimismo las simpatías justamente adquiridas por las entidades deportivas cuyo nombres nos sirven de epígrafe, hubieron de ponerse de manifiesto en el match que por el campeonato de intermedia zona norte sustuvieron ayer en el field del primero. El partido fué presenciado por un público tan numeroso como entusiasta, que no escatimó durante la hora y media de juego sus aplausos a uno y otro bando.

A las 2.25 p. m., y a las órdenes del juez Langhenein, se alistaron así ola cuadros:

Palermo: Massullo; Ceppi y Vera; Rubio, Vaccaro y Vidal; Albera, Ceppi, Dellasala, Lima y Caso.

Gimnasia y Esgrima: Diez; Apraiz y Sacia; Gaztelú, Molfino y Murga; Lahite, Hiller, Iraola, Aguilar Pinedo y Gutiérrez.

Gana el sorteo de práctica Palermo, y juega el primer tiempo con el leve viento reinante a su favor. Los primeros minutos son favorables a los locales, que presionan en la ofensiva, dando abundante labor a la defensa visitante. A los 25' Caso, en combinación con Lima, lleva un buen avance, que remata este último con un centro ceñido, que da ocasión a Albera para marcar con un tiro corto el único goal del partido. A los 35' Ceppi hace foul a Aguilar Pinedo, próximo a la zona peligrosa de su arco. Toma el tiro libre Hiller y su potente shot es atajado magistralmente por Massullo, lo que le valió justos aplausos. Poco después Apraiz hace foul a Dellasala; patea Ceppi y salva el mismo Apraiz con un oportuno golpe de cabeza. Con un tiro libre a favor de Gimnasia, por foul de Caso a Gaztelú, termina el primer período sin que cambiaran las posiciones.

En el segundo halftime, jugando los visitantes con viento a favor, lograron ejercer mayor dominio que durante el primer tiempo, pero si no obtuvieron ventaja alguna se debió a la excelente actuación de la defensa local, que supo conjurar en forma las diversas situaciones apremiantes. A los 7' Rubio comete un hand; tomado por Hiller, salva bien Ceppi cabeceando la ball. A los 10' Massullo se luce conjurando una situación difícil para su valla, y a continuación notamos un fuerte tiro de Hiller bien atajado por el arquero local, como asimismo un shot libre tomado por el mismo forward a raíz de un hand de Vidal. Prima Gimnasia en la ofensiva y faltando 2' para terminar el partido Ceppi el back debe abandonar el field a raíz de un pelotaso que recibió en el vientre. Cuando el referee Langhenein, que actuó correctamente, hizo sonar el silbato anunciando la terminación del partido, el score señalaba: Palermo 1, Gimnasia 0.

De los locales se destacaron especial mente los hombres de la defensa, que hicieron un gran match; de los vencidos se distinguieron Diez y Apraiz, en la defensa, e Hiller y Gutiérrez en el ataque.

SPORTIVO PALERMO v. SAN FERNANDO

Sportivo Palermo ayer obtuvo una brillante victoria frente a San Fernando. Los goals de Sportivo fueron marcados por Alonzo (2) en el primer período, y Corbella en el segundo período; el de San Fernando, por Llamas, en el segundo período.

Los cuadros formaron así:

Sportivo: Bottaro; Bertolini y Cipolla; Barricalla, Chapetta y Macchi; Alonzo, Macchi, Jorio, Corbella y Rodríguez.

San Fernando: Llamas; Pérez y Dufaur; Martínez, Scampini y Genaca; Otero, Saldívar, Rigali, Gelpi y Crespo.

RESULTADOS VARIOS

Sp. Palermo int. 2, S. Fernando 1.
Sp. Palermo 2a. 2, San Fernando 1.
Palermo 2a. 0, G. y Esgrima 0.
Est. Porteño 3a. 2, Liniers 0.
Vélez Sársfield 5a. 5, Est. Porteño 0.
Palermo 5a. 0, Tigre 0.
Boca Juniors int. 2, D. de Belgrano 0.
River Plate int. 2, Huracán 0
Sportivo Norte int. 2, Belgrano 0.
D. de Belgrano 4a. 3, Excursionistas 2.
Barracas Central int. 1, N. Chicago 0.
B. Central 2a. 0, Nueva Chicago 0.
Est. La Plata int. 2, San Lorenzo 0.
Bánfield int. 0, Quilmes 0.
Bánfield 2a. 4, Quilmes 0.
Nacional 2a. 2, Chacabuco 0.
Wilde int. 2, Arg. QQuilmes 1.
Rácing int. 2, Independiente 1.
Talleres United 2a. B 0, El Porvenir 0.
T. Unided 2a. A v. Honor y Patria de Bernal, no se presentó el último.
Talleres United III v. Argentino de Bánfield, no se presentó el primero.
Talleres United 4a. 1, Lanús 1.
Liniers H A 1, C. G. B. A. 0.
Liniers H B v. Enigma, no se presentó el último.
Liniers 3a. B v. C. G. B. A., no se presentó el último.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

En el local central de esta institución se realizará hoy, a las 9.30 p. m., una fiesta atlética, a la que asistirá el ministro del Perú, doctor Amador del Solar, desarrollándose un extenso programa, cuyos principales números son:

1o. Asalto de espada: señores A. Trabucco y A. Raffaele. Director, profesor E. Eccheri.

2o. Asalto de florete: A. M. Argerich y R. Larraz. Director, H. L. Cadelago.

3o. Asalto de sable: J. Fraschini y L. M. Eglis. Director, F. Anganuzzi.

4o. Asalto de bastón: F. Pichat y R. F. Molina. Director, A. Bonafont.

5o. Gimnasia en aparatos: A. Oliveri, H. Ferragutti, A. Decamps, P. Núñez, A. R. Muguerza, R. Gesto, N. Ferreyra, A. Saravia, J. C. Saravia, B. Stern y A. Sosa Escalada. Director, profesor M. Cybeo.

6o. Levantamiento de pesas: M. Lagleyze, P. Haussemer, C. Bergara, R. Bergara, C. Conti y B. Harriague.

7o. Ejercio de clavas: A. U. Fernández.

8o. Lucha grecorromana (encuentro académico): N. Abreu y J. Cacciolatti. Juez, O. Carotti.

9o. Asalto de box: 1o. R. F. Molina y A. Devoto, 2o. H. J. Aguirre y J. M. Borrás. Referee, J. E. Draghi. Timekeeper, Juan B. Otaegui.

10. Partido de pelota a sare: J. Amundarain y V. del Río v. J. Olhagaray y R. S. Curutchet. Jueces: M. Bordalejo, J. Aguirrezabala y G. A. Casós.

LIGA BANCARIA

BANCO NACION 1, BANCO FRANCES E ITALIANO 1

Por el campeonato de la Liga Bancaria se efectuó anteayer este partido en la cancha del club San Telmo.

A las 3.15 p. m., y a las órdenes del referee Bordelane se alistaron los equipos, que estaban así constituídos:

Banco Nación: Palacios; Aizpun y Cañé; Pomiró, Pereira y Accinelli; González Bonorino, Cruz, Sayanes, Angeletto y Giménez.

Banco Francés e Italiano: Haeberli; Hamerel y Solari; Martínez, Onetto y Zagarie; Mirazu, Luppo, Larré, Pertini y Bando.

Ganado el sorteo de práctica por los del Banco Nación, pone en juego la pelota el centroforward del Francés, pero su avance fué en seguida interceptado, manteniéndose el juego en el medio de la cancha, sin que ambos bandos pudiesen llevar un ataque en forma.

A los 11', ante un avance de los delanteros del Francés, Aispun forzó un corner, que no tuvo otras consecuencias.

Mantiénese el juego equilibrado, hasta que González Bonorino, en un buen avance, puso en serio peligro a la valla defendida por Haeberli, pero su tiro resultó desviado. A continuación este mismo jugador prueba con fuertes shots al guardavalla del Francés, pero éste responde bien. Pasa por momentos el juego al campo del Nación, y desde el wing le dirigen un tiro a Palacios, que lo encuentra en su puesto. Sigue el partido desarrollándose con un ligero predominio del equipo del Banco Nación, pero a pesar de los esfuerzos de sus forwards, el score no sufre alteración en el primer tiempo.

Vueltos los jugadores al field, los delanteros del Nación se sostienen en la ofensiva, pero la defensa contraria consigue conjurar bien el peligro.

Recién a los 20' Angeletti, al recibir un pase de Sayanes, consigue abrir el score con un tiro fuerte y esquinado, anotando así el primer goal a favor del Banco Nación. Ante este contraste, los del Francés recobran bríos y consiguen llevar algunos avances, que son bien interceptados por la defensa contraria. Vuelven los delanteros del Nación al ataque, pero 5' antes de finalizar el partido, en un avance bien llevado por los forwards del Banco Francés, Mirazú recibe la ball y con un shot fuerte consigue el goal del empate.

A pesar de los esfuerzos hechos por ambas partes, el score no se modificó, finalizando el match con un tanto a favor de cada bando.

El juez, bien.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

LOS HORNOS (La Plata)

10 de mayo — 9 presentes.

Se resuelve pasar a estudio de la C. A. la nota del Centro de Avellaneda, que propone una modificación de los estatutos sobre el número de candidaturas que deberá aceptar cada afiliado.

—Discutidas las comunicaciones de los centros 5a. (Flores) y 15a. (San Bernardo) sobre la actitud de la dirección de LA VANGUARDIA relativa a la publicación de antecedentes de la revolución rusa, y a la convocatoria de un congreso, por unanimidad se aprueba la siguiente única resolución: "El C. S. de Los Hornos (L. P. 5a.) cree necesaria la voncocatoria de un congreso extraordinario del P. S. para tratar el informe que produzcan los delegados argentinos al congreso internacional de Berna."

—Se pasa al archivo una comunicación de la 13a. (capital federal).

MERCEDES

31 de mayo — 22 presentes.

Se trata y se aprueba el informe de la comisión especial encargada de dictaminar sobre las siguientes notas: Sobre la carta orgánica para los centros remitida por el C. Ejecutivo para su estudio, de conformidad con ella, con un agregado al artículo 10.

—Autorizar al C. E. para que anticipe la fecha de celebración del congreso ordinario que debía celebrarse en 1920 y que fije el lugar qu corresponde, dando preferencia, si es posible, a la ciudad de Mercedes.

—Sobre las circulares de las secciones 5a. y 15a. de la capital federal, postergar toda discusión acerca de la cuestión internacional y nueva orientación del Partido hasta tanto se convoque a las agrupaciones para enviar proposiciones al congreso próximo a realizarse. Archívanse las notas de referencia.

—Sobre la circular de la sección 13a. se resuelve: "Considerando que el último congreso del Partido celebrado en Avellaneda (julio 1918) resolvió el punto en cuestión en la parte que se refiere a la acción gremial, y debiendo tanto el C. E. como las agrupaciones estar a lo allí acordado, se desestima el pedido de adhesión solicitado, y en cuanto a la reforma de la ley electoral que se pide se auspicie, estando comprendida en la plataforma dada por el Partido para las últimas elecciones de diputados en la capital federal, se desestima igualmente por no existir motivo para suponer que nuestros representantes al parlamento, tan activos y diligentes en el cumplimiento de su deber, puedan olvidar o pasar por alto ningún punto comprendido en el programa del Partido."

—Respecto de la circular del Centro de Avellaneda, se resuelve apoyar el agregado al artículo a introducir en los estatutos de la Federación en su oportunidad, que diga: "Ningún afiliado podrá ser candidato par un mismo cargo electivo en dos o más listas a la vez."

—Tratado el informe de la comisión directiva sobre la negligente actuación de nuestro concejal en la comuna, ciudadano Manuel J. Reyna, se desestima este informe, que pide la renuncia del referido concejal, y se resuelve: 1o. Manifestar que no ve con satisfacción la actitud pasiva y negligente y, por tanto, contraria a los intereses del Partido de su representante en la comuna, ciudadano Manuel J. Reyna. 2o. Hacerle saber que considera de imperiosa necesidad la presentación a la brevedad posible de proyectos relativos a los números 1 (salario mínimo), 2, 4, 7 y 11 de la plataforma electoral, que estoma merecen defenderse y sostenerse con todo el entusiasmo, empeño y fe que son características de nuestro partido, prescindiendo del resultado que puedan tener, y a fin de poner bien de manifiesto los propósitos y anhelos que encarna el ideal socialista. 3o. Designar, siguiendo las normas de procedimiento de nuestro partido, que exige la mayor solidaridad, al ciudadano Pedro Sáenz para que, asociado a dicho concejal, estudie y dé forma a los referidos proyectos. 4o. Que el concejal ciudadano Reyna rinda cuenta de su gestión como tal, cada mes, a la asamblea reunida al efecto en el local social.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL

21 de mayo (extr.) — 19 presntes.

La asamblea se pone de pie en homenaje al viejo camarada Bernardo Irurzun, fallecido el 6 del corriente en esta localidad.

—Leídas las circulares de los centros de la 15a. y 5a. de la capital federal y la núm. 14 del C. Ejecutivo referentes a la convocatoria de un próximo congreso anticipando la fecha del resuelto anteriormente, que dichos centros piden sea extraordinario, se acuerda votar que el congreso se efectúe en la capital federal o algún pueblo próximo, debiendo ser a la brevedad posible, involucrando los asuntos a tratar en el ordinario de 1920 y el extraordinario que urge por las circunstancias especiales del momento obrero socialista, más todos los puntos de información de los delegados de Berna y al congreso internacional de Amsterdam.

—Sobre la circular de la 15a., se aprueba el inciso a) por 9 votos contra 5, que siempre han supuesto que el Partido encuadra su acción en ese sentido; el inciso b) es aprobado por unanimidad; respecto a la circular de la 5a., se resuelve apoyar moralmente la 1a. proposición.

—Sobre una nota del disuelto Centro de la 3a. sección de Rosario, que pide representación en el próximo congreso del Partido, se reafirma la anterior resolución aprobando lo hecho por el C. Ejecutivo en su oportunidad.

—Se designa una comisión para estudiar las proposiciones que por notas y circulares hagan los centros, especificando las partes que concuerden entre sí e informe oportunamente al respecto.

—Sobre una nota del Centro Socialista de La Banda, acerca de la conveniencia de abrir una suscripción para rendir un homenaje al extinto compañero Irurzun, se resuelve manifestar que se iniciará la suscripción y que será para engrosar el caudal bibliográfico de la biblioteca "Bernardo Irurzun", como elocuente demostración de homenaje y por la cultura popular, anhelo del extinto compañero.

—Se resuelve reabrir la biblioteca, dejando a la C. A. para que estudie la forma práctica.

—La comisión encargada informa y da lectura al proyecto de estatutos uniforme enviado por el C. Ejecutivo. Se aprueba y adopta.

—Acéptase como afiliados a Honorio Jofré de Villar, Antonio Maldana, Santiago F. Rivero, Fortunato Molinari (hijo), Pedro Catán, Nicomedes Zanón, Martín D. de la Fuente e Isaac A. Rajil.

LA BANDA

18 de mayo (extr.) — 14 presentes.

Tratada la circular 14 del C. E., se acuerda contestarle que este Centro está de acuerdo con su pensamiento en lo que se refiere a la celebración del congreso del Partido, siempre que se efectúe a la llegada de los delegados de Berna.

—Unánimente se resuelve dar el nombre "Bernardo Irurzun" a la biblioteca anexa al Centro Socialista.

—Se trató asuntos administrativos y de trámite.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Miércoles 25: 3a. función del turno impar: Il Tabarro, Suor Angélica y Gianni Schichi, de G. Puccini, estrenos.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, función popular: Il barbiere di Siviglia. Platea, $ 7.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

Hoy, a las 5: Primer recital Manén.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: San Martín en Cañuelas. — A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: Tangos, tongos y tungos, El barrio de los judíos, La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La venganza de don Mendo. — A las 8.45: Cobardías, La casa de los pájaros (estreno).

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casauv. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. — A las 9: La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes, S. E. Don Agenor Saladillo (reprise). Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Un drama de Calderón, En cuerpo y alma (estreno). Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: L'aria di Napoli. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. — Empresa Castellani Tiberio — Hoy, a 9, a beneficio de Alba Tiberio: Nuevo programa por Alba, Castellani y Bruna. — Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. — Mañana, debut.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Peluquería y cigarrería. Platea, 0.40. — A las 9: El debut de la piba, Los dientes del perro, Peluquería y cigarrería. Platea, 0.60.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: El salto del tigre y número por Lambs Manikins. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Los muñecos parlantes de Guglielmi, Miss Alide Gormo, Buonavoglia, The Williams, Burd Sheperd, Los 70 gallos amaestrados, Trío Nava, Lambs Manikins y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades para familias. Todos los días estrenos. Reaparición de La Sevillita, Debut de Gazela-Cuyanita, El chimpancé Carlitos.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Gran éxito de Don Toribio y su compañero, La Mulita Sabia, Las 5 Pavillion Girls y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso, La Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos de biógrafo y artistas varietés Mikoff y Vanity, Los Ossorio, Petit Nené, Orquesta Firpo, La Montecarlo, Los Gatitos Madrileños y Darwin.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: Cinderella, Rosa de fuego, El precio de la culpa, A las mujeres.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: A bofetada limpia; Voto al chapiro verde, por Wallace Reid; El precio del perdón; La niña del Cabaret, por Ruth Clifford. Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2753. Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta con el concurso del violinista L. Fonteva.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

CORREO

A. Romero, Ing. Thompson — La rifa de la sociedad de socorros mutuos "Fratellanza Artigiana" fué sorteada el 25 de mayo en el parque Japonés, y resultó premiado con el auto Ford el número 0772.

J. M. Ciarrons, Capilla del Monte — No está obligado a llevar la una ni la otra.

J. Caralet — A la 1a.: no; a la 2a.: varía la fecha, según las disposiciones de la superioridad. Pregunte a un estudiante.

L. Bramatti — A la 1a.: se asegura que el hecho es exacto; a la 2a.: en una librería importante encontrará esos libros.

O. S. Lagarmac (hijo) — Hemos entregado su carta al grupo de concejales socialistas.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc.. 282 páginas . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires



Gratis
Examen de la vista

En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5
Carey, imitación, desde . . . . . " 6. Níquel, desde . . " 3

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO. Cerrito 188, Bs. Aires

Mencionando este aviso, se hará el 15 o|o de descuento Perm

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

EL ROSEDAL

Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.

Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — Victoria 690

Casa "AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO



SAQUITOS, PANTALONES, DELANTALES en brin azul

Trajes especiales para cada oficio

MAMELUCOS en brines azul y kaki y en gambrona.

CAMISAS - CAMISETAS - CALZONCILLOS - MEDIAS - CORBATAS - CUELLOS - SOMBREROS - GORRAS.

TRAJES SOBRE MEDIDA en mezclas y casimires franceses e ingleses.

Solicítenos nuevo catálogo y muestras

Louis Pot & Maynard

Cartera olvidada

Se avisa y se ruega al chauffeur que ha recogido una cartera de mano de un transeunte en la calle San Martín esquina Tucumán, y que pertenece a uno de los dos pasajeros que bajó en dicha esquina el 20 del corriente, a las 2.10 de la tarde, se sirva remitir esa cartera sea a la comisaría 1a. o al núm. 637 de San Martín, adonde debía llevar a dichos pasajeros. V|25|6.

Taller de estereotipia y fotograbados
Raimundo Martin

334 - CALLE CHACABUCO 344

Pida EL CAPITAL

En "La Vanguardia", a 5 $

Y EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

HERNIAS

QUEBRADURAS — Se reducen radical y rápidamente. Exito seguro por rebeldes que sean. A todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). — Pídase el Catálogo Dorat, que se remite gratis.

577, ESMERALDA, 577

No más obesidad
NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard especial en la hernia umbilical, hipogástrica riñón movil, apendicitis operada, eventración, etc. — Pídase el Catálogo Leonard que se remite gratis.



577, ESMERALDA, 577

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.



MANIQUI
La France Ortega

B. MITRE 1123

INDEPENDENCIA 3325

La más importante fábrica de América

BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo SORIANO 966

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata



Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.

PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6

Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4631, LIBERTAD

Estómago
CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.

U. T. 4966, Libertad



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

— TODO SUELA —

Modelo 611. Botín doble suela a .	10.90
" Prusiano, forro cuero, a .	11.90
" Cabritilla negra, a . . .	12.80
" Becerro negro, suela senc.	10.—
" Clavado, suela sencilla a	8.50

González y Rodríguez

Victoria 529 y Corrientes 1186

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 825 B. Aires

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

1438 - LAVALLE - 1438

v. 21-7



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 TALLERES

IMPRENTA
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS

Fca DE SELLOS DE GOMA

IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS

GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825 - SARMIENTO - 825

537 - VICTORIA - 537

BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando M. Colombres, se hace saber, por el término de diez días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los acreedores del concurso civil de don VENTURA CRUCES, que habiendo presentado el señor síndico del concurso el estado de graduación de créditos a cargo del concurso formulado por la Sindicatura, de acuerdo a las constancias del concurso general (e incidentes) el señor juez proveyó las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, junio cinco de 1919 — A la oficina por quince días, anúnciese durante diez días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA que, durante aquel término, el estado está a disposición de los acreedores. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." —Buenos Aires, junio cinco de 1919 — Señálase la audiencia del día veintisiete de junio, a las tres p. m., para que tenga lugar la junta a que concurrirán los acreedores para aceptar o rechazar la adjudicación de bienes, bajo apercibimiento de estarse a lo que la mayoría de los presentes resuelva. Hágase la publicación en los mismos edictos de que se refiere el auto que antecede. — Colombres. Ante mí: Horacio H. Dobranich." — Sobre raspado: formulado por la Sindi. vale. — Buenos Aires, junio trece de 1919. — Horacio H. Dobranich. V|23|6|19

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

BRONCERA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

INCENDIO
del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

"Importadora Productos Cinzano"
(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral
SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Gonçalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

Acaba de aparecer
La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m|n, libre de franqueo, a las coperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1'20

LA VIDENSE

Sobretodos colores de moda, a precios menos de costo, a $ 35.-

Pantalones de confección de $ 16. hasta . . . . $ 3.90

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios !

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.487.268.53. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3394 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2219. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n 160.000.000.—
Capital realizado	" 98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	" 43.809.069.65
Primas a cobrar	" 889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 884; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés 1 ½ o|o
A 30 días	2 o|o
A 60 días	3 o|o
A 90 días	4 o|o
A 6 meses	Convencional
A mayor plazo	
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 900, Corrientes 3726, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis. Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas. Pulmon. Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Irlarte 1777. — U. Telef. 216, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias. Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

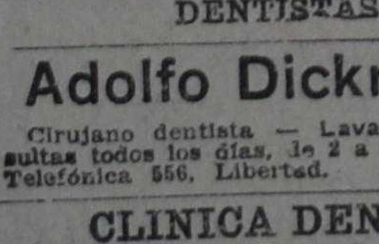
Dr. Gregorio Kronhaus
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

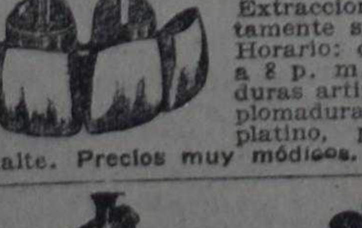
DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

T. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4028, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa . .	$ 2.—
La muerte de Jesús	" 2.—
Cartas de Inglaterra	" 2.20
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	" 2.30

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$ 0.80
La loca	" 0.80
Inútil belleza	" 0.80
Bajo el sol de Africa	" 0.80
Miss Harriet	" 0.80
El testamento	" 0.80
La criada de la granja . . .	" 0.80

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	" 1.60

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	" 1.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo certificado a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
— Del productor al consumidor —
Talleres: Canalejas 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 190.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . $ 145.—

Terza Hnos. Sarmiento 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4309. Buenos Aires, Martes 24 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

Del patriotismo y del patrioterismo

y III

Supongamos que una bella y gentil compatriota nos invita a comer, y sin más preámbulos penetramos al comedor. ¿Salimos de un sueño? Es de preguntar, entonces, como se acostumbra en algunas novelas de las que publica "La Nación": ¿dónde estamos?... El aparador y el trinchante son de estilo Luis XVI. El delicado mantel es una filigrana con encajes de Venecia. Hay un precioso centro de mesa de porcelana de Saxe, adornado con rosas fragantes, primicias de las últimas variedades europeas; allí están confundidas la bella "Lady Godiva", la "Prince Camile de Rohan", con sus tintas rosa cárneo pálido y rojo sanguíneo. Las cucharas de plata inglesa. En cuanto a los alimentos, veo, en primera línea, pan francés, y del desfile sucesivo anoto estos platos: rissotto, rosbif, repollitos de Bruselas, crema Chantilly. La alfombra es de Aubusson y el artesonado ostenta motivos del Renacimiento. Las teclas de un piano vibran de pronto. ¡Ah! no es un tango: es una musica de Beethoven, de un extranjero, "cuyo sentido los argentinos pueden penetrar y cuya emoción pueden sentir". Y sin decirlo ni pensarlo en ese momento, preside España moralmente, porque nos comunicamos por vehículo del idioma que nos es común.

¡Y se cree menguarnos con el mote de extranjerizados! La comida y el ambiente fortalecen la permanencia de la mentalidad heredada.

Pero hay otra piedra sillar, el plato de resistencia. Pasamos a tomar el café en la biblioteca. Al instante me asalta el temor de que se aparezcan don Elpidio, Laguarda y Santiago, con todos sus pesquisas, porque veo grandes estantes donde reposan agitadores profesionales, vestidos a la rústica, en tela y en tafilete. Libros queridos, buenos gringos amigos, faros que indican el derrotero a la América del Sur, porque si en geografía política somos astro, intelectualmente resultamos satélite.

Ciertas abstracciones nimbadas del concepto de patria, dice la liga que la extranjería no las puede penetrar y cuya emoción no puede sentir. Los acordes del himno nacional estremecen de emoción a los argentinos, porque asociamos a esas notas vibrantes algo como una esperanza hacia anhelos imprecisos de grandeza y confianza en el presente y lo porvenir. Esa música interpreta un sentimiento genuinamente argentino, y, sin embargo, fué concertada por un extranjero. En cuanto a la letra del himno, inspiración de un prócer de la patria, no la podemos cantar en su integridad, porque el tiempo ha suavizado los rencores de la lucha y a ésta ha sucedido fraternal concordia con España, que es así como rectifican los pueblos el pasado ante los imperativos del momento histórico.

Mi compatriota Zanahoria sostiene que los argentinos de primera generación no tienen el patriotismo de los de abolengo. Con este escalafón resultaría un indio del Chaco más patriota que San Martín. Belgrano era hijo de italiano, lo mismo que Ameghino, y al primero debemos el lábaro de la patria y al segundo la bandera de la ciencia nacional. Brown es una gloria argentina, y era extranjero.

Pellegrini, hijo de una primera generación, fué presidente de la república.

¡Cuánta dignidad humana encontramos en la constitución nacional! Ella establece que no hay prerrogativas de sangre ni de nacimiento.

Su espíritu y su letra nos dicen que la familia democrática argentina no es étnica ni de gradaciones de abolengo, pues ella emerge y gravita de fuerzas morales que la hacen homogénea. La nacionalidad argentina no es antropológica sino espiritual, por lo cual, la patria es un ideal que avanza en pos de un perfeccionamiento humano siempre más grande.

Así, y no de otra manera, en la Constitución y en los hechos, está plasmada el alma nacional.

Rivadavia, Sarmiento, Alberdi, Mitre, nuestros asambleístas, nuestros constituyentes, han dicho hasta enronquecer: "garantías a los extranjeros a manos llenas".

Y si vienen algunos malos, no por eso suprimamos el poder judicial, porque es "inviolable" la defensa en juicio de la persona y de los derechos.

Nuestra situación es grave por la nefanda legislación fiscal. La aduana y el proteccionismo han hecho ludibrio de las ideas de Moreno — ampliadas por Alberdi — e impedido la población del país.

Las industrias artificiales de la capital han intensificado la población. Una fábrica de tejidos que trabaja con algodón exótico y carbón de Cardiff, además de los obreros, atrae un sinnúmero de casas de negocio, que se nutren del núcleo fantástico primitivo: conventillos, almacén, tiendas, carnicerías, fondas, cinematógrafos, etc., etc. Si esa industria, en cambio, hubiese nacido espontánea, estaría, pongamos por ejemplo, en Corrientes: habría empezado modestamente con los algodones del Chaco y movido sus máquinas con leña o corrientes de agua. La población de aquella provincia habríase elevado y descendido la de Buenos Aires.

La báscula, pues, se encuentra en la legislación fiscal, y sabiendo manejarla, con un verdadero programa económico, la capital bajaría a dos millones o menos, y los alquileres ganarían lo que deben redituar en una época normal. Unos pasos hacia el libre cambio, se traduciría en mayor población, más riqueza y paz social.

Según las últimas estadísticas, el coeficiente del crecimiento vegetativo desciende en toda la república, y aumenta la mortalidad.

Todo esto hace surgir de cuerpo entero el profesado malestar económico, y sin embargo, ¡irrisión de timoneles!, la república que apenas cuenta con ocho millones de personas, produce para alimentar a cincuenta millones.

La política económica, que preconiza el partido socialista está entrando en la entraña nacional. Lo dicen las voces que vienen de campos y poblados, el movimiento de la juventud y esos rumores de las universidades, como ensayos de alas, que se preparan para el vuelo.

El partido socialista, marcando el paso, va adelante, en dirección a la presidencia de la república.

No hago propaganda. Anoto lo que observo, pues no soy socialista.

Y no lo soy, porque la democracia a base individualista no está suficientemente ensayada en el mundo, y me acaricia la ilusión de que ella podría encontrar canales derivados para la justa distribución del acérvo social, y planteo mi duda de esta manera:

La municipalización y socialización de servicios, puede ser, tanto un programa cívico, como, al mismo tiempo, una ineducación cívica.

El tiempo — ese gran químico — tiene en su retorta estos elementos, y todavía no conocemos los resultados del análisis y de la síntesis.

Los que profesamos ideas avanzadas dentro de la democracia individualista, nos encontramos en una situación bien singular: Maruja, la obrera, nos dice resueltamente que somos liberales burgueses; y misia Mariquita cre que somos unos malvados, unos anarquistas.

Y a propósito: se me ha referido este episodio: en las detenciones que ha efectuado la policía, figuran muhos presuntos ácratas. Se hace comparecer a un joven, se le pregunta por su nacionalidad, y dice ser argentino. Interrogado si profesaba ideas avanzadas, contesta resueltamente: ¡soy anarquista!

El comisario instructor se escandaliza, y empieza a bullir en su imaginación la retórica de mi compatriota Zanahoria. "¿No tiene Vd. vergüenza, le dice, de ser anarquista, siendo argentino? En este país, etc., etc.".

¡Y bien! La vergüenza no es de él; la vergüenza es de la sociedad, de los gobiernos de oprobio que se han sucedido, que en vez de gobernar han desgobernado. Tenemos medio millón de niños analfabetos. Las clases llamadas dirigentes, las clases plutócratas, se han creído de extirpe superior: ellas tutean al doméstico, al cochero, al obrero, al mozo de restaurant. El patrón, el jefe de taller, hacían lo mismo. Las policías han sido implacables con las personas que, por no ser ricas, las llaman de humilde condición. Para misia Mariquita, aparte del estrecho círculo de sus relaciones, lo demás es chusma. Ese joven, que se dice anarquista no lo es: habrá conocido la "leonera", por insignificante contravención, y sabido que el mismo día ingresaba al "cuadro de distinguidos" un ladrón de levita; y mientras él era tratado a empellones, vejado, tuteado, el otro gozaba de la consideración y de la camaradería del alto personal. No lo conozco, podrá ser que no haya sufrido ninguna entrada a la policía; pero en ese caso, sentiría su alma atenaceada por las injusticias que sufrían los parias argentinos: ¡no! ¡mil veces no! Ese joven no sabe lo que dice, él no es anarquista, es la policía la anarquista: el efecto no es la causa; ese muchacho necesita que se respete su dignidad, que lo emborrachen de justicia, y será, lo digo con la convicción más profunda, un argentino en toda la extensión del anhelo patrio colectivo.

La inmensa mayoría de los extranjeros — es la evidencia — está constituída por gente pacífica, disciplinada y que sabe ganar noblemente su pan. Cuando los veo en el campo roturar la gleba; en la cátedra; en la facultad de ciencias, que fundó el genio de Sarmiento y que actualmente carece de fondos; internándose en la Patagonia, sin emolumento ni empleo, ayudándonos a conocer el suelo patrio, me embarga un rapto de admiración, siento que mi nacionalismo se purifica y vuela con los cóndores para colocarse al lado de Mariano Moreno, y en mi fraterna gratitud, como un efluvio del sol simbólico de la bandera, surge de mi alma la dulce expresión: ¡patria mía! porque sé que es de todos.

Cuando pasa el que rotura la gleba, cuando pasa el músculo que abandonó el hogar lejano, cuando pasa el que enseña, comprendo lo solemne del instante; inexplicable oleaje de la especie, que nos dice que somos hermanos, misterio del insecto que lleva el polen fecundante para las nupcias vegetales. Lo veo en la trilladora, en el taller, lo vislumbro al lado de la parva con ademán hercúleo, y pienso en el fervor de mi meditación: es el conductor del polen, es la arcilla, la crisálida de donde surge la argentinidad.

Pero mi compatriota Zanahoria, que nos habla de encarnaciones sucesivas de patriotismo, no comprende que todos esos extranjeros se harían argentinos, si los preceptos constitucionales fuesen realidad.

Algún artista nacional ha de trasladar al lienzo aquel momento épico del gran luchador: iba camino del destierro; ¡él, también! ¡nuestro gran Sarmiento! y se detuvo en los baños de Zonda. Se apeó de la mula, y dando vuelta la mirada, de la retina fué a su alma, como un sollozo, la semipatria que dejaba; se despedía de los amenos valles y de la estepa inmensa; Sarmiento se iba, y quedaba aquella ley que había sancionado las extraordinarias para Rosas...; (¿para la liga patriótica?)... ley que rezaba textualmente en una de sus cláusulas: "para que previniese la conspiración de los anarquistas y afianzase el orden y la tranquilidad."

Sarmiento, en una síntesis — ecuación de luz —, escribió entonces el pensamiento de Fortoul: "las ideas no se matan".

Antonio ARGERICH.

Los delegados argentinos al congreso de Berna

SU REGRESO

Según informes de la agencia marítima, el vapor "Malta", a bordo del cual regresan los diputados Justo y de Tomaso, salió ayer de Santos y llegará a Buenos Aires el [illegible]

Coincide con esta información un telegrama que el doctor Justo envía al doctor Repetto, y en el que le anuncia su arribo para esa fecha.

EL AZÚCAR

LOS INDUSTRIALES SE CONFABULAN PARA MANTENER LOS PRECIOS DE CARESTIA

Un impuesto nacional para pagar las deudas del gobierno tucumano

Entre los artículos de consumo de primera necesidad que en los últimos años han subido de precio enormemente, el azúcar ocupa uno de los primeros lugares.

A menudo, los señores a quienes engorda la industria oligárquica, o, mejor, los infelices consumidores del irreemplazable producto, se defienden de las protestas que se levantan contra esa situación insostenible, arguyendo que si han subido los precios de todos los artículos de consumo, cómo no había de subir el del azúcar.

Lo que ocultan o simulan ignorar es que el azúcar era ya caro antes de la guerra, en tiempos más o menos normales, en los que la carestía de la vida en general no había llegado a los actuales límites; y, sobre todo, que pocas industrias reciben la enorme protección aduanera con que es favorecida la del azúcar, habiendo muchas, como la agrícola, libradas a su propio desarrollo.

A la explotación de los trusts y de los acaparadores, que operan en todas las industrias contra el indefenso pueblo consumidor, se agrega, en el caso del azúcar, la influencia del monstruoso monopolio que la aduana asegura a los usufructuarios de la privilegiada industria, y que permite a éstos intensificar su obra de despojo y de succión.

El alto impuesto aduanero que pagan los azúcares importados libra a nuestros industriales de toda competencia seria, y les permite imponer a los consumidores precios de hipercarestía, como los actuales.

La ley faculta al poder ejecutivo de la nación para suspender los efectos de aquélla cuando el precio del azúcar exceda de $ 4.10 los diez kilos, en los ingenios. Pero eso se ha hecho con tales restricciones, perfectamente calculadas, sin duda, para el mejor provecho del monopolio, que en nada se ha beneficiado a los consumidores, quienes han seguido pagando el azúcar a precios que se aproximan a los que se pagaban cuando ese importante artículo alimenticio se tomaba sólo como medicina.

Los señores del azúcar y sus abogados han repetido hasta la saciedad que el encarecimiento de ese artículo se debía a las malas cosechas. La de este año ha sido buena, espléndida. ¿Aprovecharán de este precioso bien los esquilmados consumidores? Absolutamente, no.

Los azucareros de Tucumán acaban de firmar un convenio privado fijando el precio uniforme del artículo, en vista, precisamente, de que la actual producción promete un rendimiento muy superior al de los años anteriores. En ese convenio se establecen también cláusulas restrictivas sobre las cantidades que han de entregarse a la venta.

Es el juego conocido en el comercio, que se repite cada año, en que, como el actual, la cosecha ha sido excelente.

El primer efecto de ese convenio ha sido, no ya mantener los precios actuales, sino elevar en 30 centavos los diez kilos para la clase más inferior, esto es, de $ 4.10 a $ 5.20. Para todas las marcas de azúcar refinado terrón en bolsas se ha fijado el precio de $ 7.20 neto en Tucumán, que corresponde en esta capital a $ 7.50 neto.

Seguiremos, pues, pagando por un kilo de azúcar, de 78 a 80 centavos, el doble de lo que nos costaba hace cuatro años, y el cuádruple de lo que en esa época debía costarnos si no existiera el proteccionismo aduanero que convierte a esa industria en un escandaloso monopolio.

Asombra la facilidad con que se ganan millones por medios tan simples, como los puestos en juego por los señores del azúcar, teniendo en sus manos, por supuesto, la ganzúa aduanera.

El "convenio" referido se parece más a un trabuco que a un pliego de condiciones obrero.

He ahí una tiranía de la que no se acuerdan los patriotas de alguna liga. Por desgracia, somos pocos los que queremos librar de ella al pueblo argentino.

Que por la obra de los acaparadores, o por otras causas, se encarezca la vida del pueblo, es ya un mal muy serio, contra el que todo lo que se haga será poco. Pero que las leyes anacrónicas, o propias de una oligarquía, contribuyan a agravarlo, tiene que parecer monstruoso, insoportable.

El escándalo adquiere proporciones más extraordinarias si se tiene en cuenta el hecho de que la legislatura de Tucumán acaba de sancionar un impuesto al azúcar, con el fin de pagar las deudas de la provincia, impuesto que en realidad pesará sobre la nación toda, y que viene a hacer más imperiosa la reforma del régimen azucarero, por la que siempre ha bregado y continuará bregando el Partido Socialista.

El hundimiento de la escuadra alemana

UN GESTO SIMBOLICO

En vísperas de firmar el duro tratado de paz impuesto al pueblo alemán por el vencedor, los marinos alemanes han ejecutado uno de esos actos que desconciertan y asombran por lo audaces e inesperados.

Como si obedecieran a una señal de antemano convenida, izando la bandera roja, los marinos alemanes internados en el puerto inglés de Scapa Flow hundieron su flota de guerra entregada a los aliados por una de las cláusulas del armisticio. Setenta y un barcos de guerra, entre "dreadnoughts", acorazados, destroyers, etc., fueron destruídos por la deliberada voluntad de sus marinos.

El mismo acto se ha producido en los puertos alemanes de Kiel y Wilhemshaven, donde los marinos han hundido doce buques de guerra.

Este inesperado epílogo de la gran tragedia es, sin duda, simbólico, y está preñado de consecuencias extraordinarias.

La poderosa escuadra alemana fué la principal obra del kaiserismo. Guillermo II dedicó toda su energía y la de su casta a la construcción de una armada invencible. En ella cifraba, más que en su ejército de tierra, el triunfo del imperialismo prusiano. Y con el hundimiento de esta armada se hunde total y definitivamente hasta el último vestigio del kaiserismo.

Tócale a la nueva Alemania cargar con la terrible herencia de la guerra, condensada en las cláusulas del tratado de paz. Pero también tócale a la nueva Alemania reconstruir a su país sobre bases democráticas, republicanas y socialistas; y para ello necesita aligerarse de toda carga militar y naval.

La escuadra hundida en el puerto inglés hubiera ido a engrosar las escuadras aliadas, y es de felicitarse que este propósito navalista no se haya cumplido. En vez de aumentar sus escuadras, los aliados deben reducirlas.

Los buques de guerra hundidos en los puertos alemanes indican la firme voluntad del nuevo régimen de no tener más marina de guerra.

El acto de los marinos alemanes es, pues, de todo punto significativo. Y es un grave ejemplo para todos los países que tienen escuadras y piensan aumentarlas.

Desde hoy en adelante queda el hecho histórico de una escuadra hundida intencional y voluntariamente por sus propios marinos, ya sea por no entregarla al enemigo, ya sea para no tener más la pesada carga de una marina costosa e inútil.

El zorro pierde el pelo...

El órgano oficial se ocupa de la renuncia presentada por uno de los concejales socialistas, y la atribuye a influencias misteriosas, que en el radicalismo parecen ser las más fuertes y decisivas.

Todo el mundo sabe, menos el órgano oficial, por qué causas archivisibles y confesables ha creído el concejal Adolfo Dickmann adoptar una actitud que lo honra, como honra a su partido, en el que todo mandato es revocable, y no rige otra voluntad que la de la mayoría de los afiliados, libre y francamente expresada.

Lo que nadie sabe con certeza, en cambio, es por qué renunció dos veces el diputado Oyanarte — la segunda, irrevocablemente —, por qué hizo lo mismo el diputado Gallo, aunque más tarde se arrepintiera, y, en fin, por qué renunció el señor Cantilo a su candidatura de diputado por la capital.

"La Epoca" habla de un cordoncito que, entregado en manos de una víctima propiciatoria, es como decirle que se haga justicia con sus propias manos.

Esto es, tratándose de un órgano del presidente, mentar la soga en casa del ahorcado.

Que lo diga, si no, el pobre señor Crotto.

CONGRESO

DIPUTADOS

CITACION PARA HOY—

Para esta tarde está citada la cámara.

INTERPRETACION DE LA LEY MITRE—

Las municipalidades de San Isidro, San Luis, Curuzú Cuatiá (Corrientes), Villarino (Buenos Aires), Rauch (Buenos Aires), Rafaela (Santa Fe), General Belgrano (Buenos Aires), comisiones de fomento de El Trébol y Cañada de Gómez (Santa Fe), municipalidades de Mar del Plata, Bolívar, Necochea (provincia de Buenos Aires), Capilla del Monte y Río 2o. (Córdoba), Wheel Wright y Alcorta (Santa Fe), y S. Juan se han dirigido por nota a la cámara de diputados solicitando el rechazo del proyecto aclaratorio del artículo 8 de la ley Mitre, en la forma en que lo despachó la comisión de obras públicas de la misma, por entender que su sanción sería perjudicial para los intereses comunales, que están salvaguardados por la constitución nacional.

EL ASESINATO DE VICENTE DE TOMASO

Sentencia del juez Dr. Racedo

Condena del autor del hecho a 10 años de presidio

Después de una laboriosa tarea a que se ha visto sometido el juzgado del crimen que entiende en el proceso instruído a Carlos Juan Bernasconi, como autor del asesinato perpetrado en la persona de nuestro malogrado compañero Vicente de Tomaso — tarea impuesta por el acusador particular, a fin de destruir el sumario deficiente fraguado ante la justicia de instrucción—, el juez del crimen doctor Racedo dictó ayer sentencia en este asunto.

Después de analizar las constancias del proceso y las circunstancias que determinaron el crimen de Bernasconi, de acuerdo con las declaraciones del agente de policía Paravagna, único testigo presencial del hecho, el doctor Racedo llega a la conclusión de que el acusado es responsable del homicidio.

Más adelante, el doctor Racedo dice, refiriéndose a un argumento aducido por el defensor: "Si el amor propio del grupo de los radicales, de que hace mérito la defensa, se hallaba herido por el proceder de los contrarios políticos, otro tanto podría decirse de los socialistas, que próximos a la puerta de su comité "Paz y Trabajo" vieron estampados carteles de propaganda electoral de un partido adverso. Ese detalle — continúa diciendo el juez —, lejos de favorecer a Bernasconi y a sus acompañantes, los perjudica desde todo punto de vista, puesto que en manera alguna podían ignorar el lugar donde habían fijado el cartel que luego con tanto empeño trataron de defender, y si se estima que hubo provocación por haberse fijado un cartel sobre otro adverso, también la hubo por la circunstancia expresada de haber estampado un cartel de propaganda a pocos metros de la puerta del comité de un partido político contrario."

Después de otras consideraciones, el juez termina declarando a Bernasconi autor responsable de la muerte de Vicente de Tomaso y, en consecuencia, lo condena a la pena de diez años de presidio y las costas procesales.

La sentencia fué en el día de ayer notificada al procesado, de la cual apeló ante la cámara criminal.

El apoderado de la familia de la víctima, ciudadano Mendes Lanusse, notificado igualmente de la sentencia, y en vista de la apelación deducida por Bernasconi, interpuso igual recurso de apelación.

Presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1920

Se proyecta los gastos en $ 428.134.973.47 m/n — Las leyes de impuestos — Mensaje del P. E.

El poder ejecutivo envió anoche al congreso un mensaje acompañando el proyecto de presupuesto general de la nación para el año próximo.

Dice el mensaje:

"Al honorable congreso de la nación: El poder ejecutivo tiene el honor de someter a vuestra consideración el proyecto de presupuesto general de gastos y recursos para el ejercicio de 1920.

En el mensaje de apertura del actual período legislativo se ha dado cuenta a vuestra honorabilidad, a grandes rasgos, del movimiento financiero de la nación durante el año último, y en la memoria del departamento de hacienda, que aparecerá próximamente, se consignarán en detalle las operaciones realizadas.

La considerable demora en la sanción del presupuesto para el corriente año ha perturbado la marcha regular de la administración. En su proyecto, el poder ejecutivo preveía nuevas exigencias que era indispensable satisfacer, y arbitraba los recursos suficientes para hacer frente a ellas. Se inspiraba en el sano propósito de limitar, hasta donde fuera posible, las autorizaciones de gastos por acuerdos de gobierno, y de terminar con el uso del crédito. Con la falta de sanción oportuna del presupuesto, han quedado postergados esos propósitos.

El poder ejecutivo ha hecho verdaderos esfuerzos para no crear nuevas deudas, manteniendo, no obstante, al día la administración, para lo cual ha debido persistir en su resolución inicial de gobierno, de no llenar el gran número de puestos vacantes, por más que la generalidad de ellos fueran necesarios a la administración pública, a la vez que se ha visto en el caso de reducir la ejecución de las obras públicas iniciadas y retardar la iniciación de otras también indispensables a las exigencias generales del país.

Careciendo de un presupuesto de gastos que consultara las necesidades reales de la nación y de leyes impositivas que arbitraran los recursos consiguientes, sancionadas con la anticipación debida para que pudieran aplicarse desde el primer día del año, la tarea financiera del gobierno ha resultado ardua y difícil.

La situación actual no tiene precedentes. Es la primera vez que se llega al mes de junio sin llenarse una de las prescripciones constitucionales indispensables para el funcionamiento del estado.

El sistema irregular de votar duodécimos de gastos y recursos, además de no estar encuadrado dentro del espíritu de nuestra carta fundamental, trae aparejados inconvenientes, que en muchos casos resultan insalvables.

Las previsiones de gastos no son iguales en un año que en otro; de modo que el poder ejecutivo se ve en la imperiosa necesidad de subsanar las deficiencias de las leyes de duodécimos con autorizaciones dictadas en acuerdos de gobierno.

Pero donde se presentaron mayores dificultades fué en la aplicación de las leyes impositivas.

Como por una reciente innovación legislativa se ha quitado a esas leyes el carácter de permanentes, resulta que el contribuyente vive en la incertidumbre respecto al impuesto que tendrá que abonar, y para precaverse contra posibles aumentos, recarga anticipadamente los precios, encareciendo mayormente la vida, sin beneficio alguno para el estado.

Hay, además, impuestos de carácter anual, como el de patentes, que no pueden aplicarse por duodécimos, en que el fisco se ve privado de percibir a tiempo su importe, como ha sucedido este año, con el consiguiente desequilibrio en los recursos.

Se produce con las leyes de duodécimos otra anormalidad, digna de tenerse en cuenta, para abandonar el sistema, y es el hecho de que las leyes se dictan en algunos casos con posterioridad a la fecha en que han caducado las anteriores, y así resulta que durante varios días se están cobrando impuestos sin la ley que los autorice.

La prórroga que luego se sanciona no justifica la irregularidad del procedimiento seguido.

No escaparán al elevado criterio de vuestra honorabilidad las dificultades en que se habrá encontrado el poder ejecutivo para confeccionar el proyecto de presupuesto de gastos y recursos para el ejercicio de 1920, sin conocer todavía el que estará en vigor este año e ignorando qué leyes impositivas votará vuestra honorabilidad y cuál será el resultado financiero de su aplicación.

Esas dificultades han sido mayores por la paralización conocida del movimiento portuario, sobre todo para la estimación de las entradas aduaneras.

Pero el poder ejecutivo, no obstante faltarle esos valiosos elementos de observación y estudio para proyectar un presupuesto que llene las necesidades del año próximo y un cálculo de recursos bien fundado, se apresura a someter a vuestra consideración el proyecto adjunto, en el que se trata de prever, hasta donde es posible, las erogaciones que será indispensable efectuar.

Notará vuestra honorabilidad que esos egresos se aumentan en pesos 37.145.493.11 sobre los votados para 1918; pero debe recordarse que la situación económica general ha variado considerablemente, acentuándose los problemas de encarecimiento, que exigen el aumento de las partidas de gastos generales y especialmente de sueldos, en los anexos de guerra, marina y obras públicas; aparte de las cantidades que representa el salario mínimo, incorporado también al presupuesto, y la aplicación de leyes dictadas por vuestra honorabilidad al respecto.

El cuadro comparativo inserto en la página siguiente contiene las diferencias en aumentos y diminuciones que acusa en general el proyecto adjunto con relación al presupuesto de 1918.

INTERIOR

Las grandes reparticiones de este ministerio, el correo y la policía, han merecido de vuestra honorabilidad la mejora de veinte pesos en los sueldos inferiores, por virtud de la ley núm. 10.648.

Por otra parte, se incorpora al inciso del correo el personal que completa la dotación actual de empleados, para regularizar la situación de esta gran dependencia administrativa.

Las partidas de gastos se mantienen en la misma suma que en el año actual, con pocas diferencias.

En la policía el aumento es apreciable: pero no se crea ningún empleo, restableciéndose la estructura que tenía en 1917 por ser más conveniente y apropiada.

La ya citada ley 10.648 implica un mayor gasto en esta repartición que alcanza a $ 1.930.080 repartidos entre 8.042 empleados desde la categoría de escribiente hasta la de agentes y bomberos. El resto de $ 81.600 se debe a la implantación del salario mínimo de acuerdo con la correspondiente sanción de vuestra honorabilidad.

Las gobernaciones nacionales se presentan también con aumento, no sólo por el salario mínimo a los agentes, sino porque la mejora a estos servidores ha traído aparejada la de los cabos, sargentos y demás empleados superiores de las policías, por mantener la necesaria jerarquía entre unos y otros.

RELACIONES EXTERIORES

Ha sido necesario reincorporar algunos funcionarios del cuerpo diplomático, suprimidos en el presupuesto de 1918 por error, y aún cuando el aumento en el inciso correspondiente es de $ 49.090.91, debido a insignificantes rebajas hechas en las oficinas del ministerio y en el cuerpo consular, el mayor gasto sólo asciende a la citada cantidad de $ 36.774.55.

De los incisos 6 al 11 que no se suman con el total del anexo porque se costean con partidas del anexo B M, puede decirse que se mantienen con la organización vigente, y dentro de las sumas establecidas en el proyecto para 1919, si se exceptúa el inciso correspondiente a la sociedad de beneficencia de la capital, que recibe un refuerzo de $ 242.000 de acuerdo con el despacho de la comisión de presupuesto para el año en curso.

HACIENDA

El ministerio de hacienda se proyecta con pequeñas modificaciones. Apenas si el aumento asciende a pesos 1.560.571.52 en total, aún cuando [illegible]

CUADRO COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO DE 1918 CON EL PROYECTO PARA 1920

DEPARTAMENTOS:	Presupuesto año 1918 $ m|n.	Proyecto de presupuesto año 1920 $ m|n.	Aumentos	Diminución
A — Congreso	4.598.156.—	4.598.156.—	—	—
B — Interior	46.764.811.84	53.347.088.36	6.582.276.52	—
C — Relaciones exteriores y culto	4.258.759.46	4.295.534.01	36.774.55	—
D — Hacienda	19.549.262.08	17.109.833.60	—	2.439.428.48
Inciso único. — Deuda pública	126.445.894.03	126.445.894.03	—	—
E — Justicia e instrucción pública	70.531.174.—	71.367.726.—	836.552.—	—
F — Guerra	29.119.337.77	41.421.512.57	12.302.174.80	—
G — Marina	22.779.675.98	31.300.878.18	8.521.202.20	—
H — Agricultura	9.206.520.—	11.187.100.—	1.980.580.—	—
I — Obras públicas	10.426.015.—	13.811.295.—	3.385.280.—	—
J — Jubilaciones, pensiones y retiros	16.821.473.20	17.414.244.72	592.771.52	—
L — Trabajos públicos	19.395.000.—	24.173.000.—	4.778.000.—	—
M — Subsidios	11.093.401.—	11.662.711.—	569.310.—	—
Totales	390.989.480.36	428.134.973.47	39.584.921.59	2.439.428.48
		390.989.480.36	2.439.428.48	
Aumentos líquidos		37.145.493.11	37.145.493.11	

rentemente, en el cuadro inserto figura en conjunto con una rebaja de pesos 2.439.428.48 debido a que se suprime la partida de 4.000.000 de pesos para salario mínimo, pues los diversos ministerios han consignado dicho salario en las correspondientes partidas de sus anexos.

Para justificar el aumento bastaría agregar que responde en general a la mejora de los sueldos del personal de servicio de todas las reparticiones. Además se aumenta el sueldo a unos pocos empleados de las oficinas químicas y de las aduanas de la república y se refuerzan algunas partidas de gastos, en la administración de impuestos internos y casa de moneda.

Se crean cuatro empleados de pesos 200 cada uno en la sección control de la oficina del crédito público nacional por ser de imprescindible necesidad para hacer frente a la tarea cada vez mayor que origina el traslado de los títulos de deuda interna a oro, que día a día afluyen a esta capital desde el exterior aprovechando las ventajas del cambio internacional.

También se crean algunos empleos en la aduana de la capital para atender mejor las funciones encomendadas a esta repartición; se aumentan los sueldos inferiores de acuerdo con las necesidades emergentes del encarecimiento de la vida y se reforma la estructura de su presupuesto detallando las oficinas y el personal que presta servicios en cada una de ellas.

Casi todo el aumento de hacienda lo absorbe esta repartición, pues se proyecta en $ 1.004.408 más que en 1918; y de esta suma corresponden a la partida de peones y serenos $ 730.000.

DEUDA PUBLICA

Se reproduce el proyecto enviado a vuestra honorabilidad el año anterior que fué aceptado por la comisión de presupuesto sin modificaciones.

El poder ejecutivo, a su vez, incorpora a su proyecto la iniciativa de esa comisión, que tiende a hacer recaer en el Banco de la Nación Argentina el servicio de la parte del empréstito interno de 1909 utilizada para aumento de su capital.

En el cuerpo de la ley figura como artículo 8o. la disposición pertinente.

El monto del servicio de la deuda y diversos se mantiene en la misma cantidad, aun cuando en realidad es menor en $ 2.439.409.09; pero se ha preferido para no alterar la contabilidad del empréstito dar entrada a esa suma más bien como un recurso a cuyo efecto se ha incorporado el correspondiente renglón en el cálculo del artículo 4o.

JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA

Las diversas modificaciones que se introducen en este anexo representan un mayor gasto de $ 836.552 m|n. al año.

En refuerzo de las partidas de gastos para comprar el papel destinado a la impresión del boletín oficial y de la memoria, la creación de jueces letrados en lo criminal y correccional para Pampa Central, Misiones y Chaco, la nueva organización del personal de la penitenciaría nacional sobre la base del presupuesto de 1918, para un servicio por tercios, fundándose la escuela de prefectos celadores y guardianes como medio de dotar de aptitudes especiales a los encargados de la custodia de presos, la inclusión en este anexo del personal encargado de la guardia en las cárceles de los territorios, que antes figuraba en el ministerio del interior; algunos aumentos en las partidas de gastos como consecuencia de la mayor población carcelaria; el funcionamiento de los talleres creados el año anterior y el costo siempre creciente de los artículos de racionamiento, son a grandes rasgos las reformas introducidas en el departamento de justicia, aparte de algunas supresiones y creaciones de empleos, necesarias para el mejor servicio.

En la instrucción superior se disminuye el subsidio para las universidades, pero en cambio se incluye una partida de $ 140.000 para reparación de edificios y renovación de material científico; se amplía la leyenda referente a la universidad de Santa Fe, en el sentido de destinar la partida respectiva a la creación de la universidad del litoral, instalándose la escuela de medicina del Rosario.

En los establecimientos de enseñanza secundaria, normal y especial, se fija el número de profesores con sujeción a las necesidades de cada uno de ellos, ya por el aumento de aulas, ya por la creación de cursos, ya por la fundación de nuevas escuelas, como las normales de preceptores en Viedma (Río Negro), en Neuquén y en Humahuaca y San Pedro (Jujuy).

GUERRA

El presupuesto de este departamento para el año 1920 asciende a pesos m|n. 41.421.512.57, lo que representa un aumento de $ 12.302.174.80 m|n. sobre el presupuesto de 1918.

Dicho aumento, a la inversa de lo acontecido en los últimos años, que sólo lo producían dos o tres incisos, abarca en éste a 6 de los 7 que lo componen, singularmente los numerados 3, 6 y 7 (ítem 2), que corresponden a "Ejército" (haberes), "Dirección general de arsenales" y "Gastos generales del ejército".

El aumento del inciso 3, fuera del que origina el mayor efectivo de suboficiales, soldados voluntarios y artesanos, de acuerdo con la planta orgánica del ejército, y el servicio de 12 meses para 16.000 conscriptos, que actualmente es sólo de 8 meses, se produce por el mejoramiento de los sueldos militares en general reclamado por distintas causas, entre las que puede ser citada la considerable carestía de la vida y la vigencia de los mismos sueldos desde 1912, o sea, en un transcurso de ocho años.

El aumento en el inciso 6 (Arsenales de guerra) se produce por sueldos y gastos que demandan la creación de otros talleres y nuevas instalaciones de máquinas que se harán para darles mayor capacidad de producción y las ampliaciones que se darán a sus servicios para que puedan proveer a las crecientes necesidades del ejército, hasta ha poco satisfechas por la industria extranjera, cuya suplantación se procura por razones obvias.

Los "gastos generales del ejército" (Inciso 7, ítem 2) experimentan un aumento de importancia, motivado en parte por el mayor número de tropa que habrá que alimentar, vestir y equipar; mayor número de ganado a racionar, etc., y en parte por los elevados precios que han alcanzado los artículos de alimentación, de vestuario, de equipo, de confecciones, los forrajes y las provisiones en general.

Idénticas causas y efectos producen los aumentos que se proponen para los demás incisos, en algunos de los cuales, como en el inciso 1o., son aparentes, en razón de ser originados por traslación de partidas que actualmente figuran en incisos distintos, y en otros provienen por acrecentamiento de los sueldos menores de 100 pesos y jornales inferiores de 4 pesos. Contribuye también al aumento que se observa en el mencionado inciso 1o. una erogación superior a 300.000 pesos que requiere la creación del instituto geográfico militar, demandada para la confección de la carta del país.

MARINA

Para la armada, el P. E. insiste casi totalmente en el proyecto que envió a V. H. para el año actual.

Sin embargo, ha sido necesario introducir diversas reformas en el inciso de escuelas, creando algunas y aumentando pequeñas asignaciones para personal.

En el cuerpo general se mejoran los sueldos por las mismas razones dadas para el personal del ejército.

Se crea una partida de 200.000 pesos para reparaciones y ampliaciones en las estaciones radiotelegráficas libradas al servicio público y adquisición de medios de movilidad destinados a las mismas.

La prefectura general de puertos que cuenta con un numeroso personal inferior, se proyecta con un aumento en los sueldos correspondientes a ayudantes de 3a., escribientes, ordenanzas, prácticos, contramaestres, cabos y marineros, lo cual importará alrededor de $ 480.000 al año.

La diminución aparente de este inciso se debe a que las partidas de gastos de esta repartición figura en los incisos 7 y 9, en tanto que en el presupuesto de 1918 estaban como ítem 5 en la misma prefectura, con una suma anual de $ 687.396.

AGRICULTURA

Asciende a $ 11.183.500, lo que representa un mayor gasto de $ 1.976.98[illegible] para 1920.

En el ítem 1o. era de práctica poner las grandes partidas de gastos, aun cuando su administración y empleo corriesen por cuenta de las reparticiones.

Para 1920 se ha dado ubicación a tales partidas dentro de los incisos a que corresponden por la naturaleza del gasto.

Así tenemos que la partida para sostenimiento de la dirección de laboratorios e investigaciones agrícolas y ganaderas y geológicas y perforaciones, pasa al inciso 7o., que comprende la dirección de minas y geología; ocurriendo igual cosa con los gastos de desembarco, alojamiento e internación de inmigrantes, con las escuelas, viveros, estaciones agronómicas y chacras experimentales, que pasan a la dirección de inmigración, de agricultura y enseñanza agrícola, respectivamente.

Todas esas partidas se hallan actualmente en el inciso del ministerio, y su traslado explica, en general, el porqué de la diminución de dicho inciso, y de los aumentos en los otros.

Sin embargo, debe señalarse la creación de varias partidas globales, cuya necesidad se evidencia a simple vista, y en este caso están las que proveen a la terminación de la primera sección del lazareto, cuarentenario de animales en el puerto de la capital, a la implantación de un vivero en Colilegua para el estudio y cultivo de la quina, y otros más, que en conjunto suman 252.000 pesos.

Por último, se crea el personal indispensable para el buen funcionamiento de los servicios de este ministerio, atendido en parte por empleados supernumerarios; y se organiza la defensa agrícola, dándole carácter de permanente al personal hoy a cargo de tales funciones, razón que explica el considerable aumento de ese inciso. En esta importante repartición los empleados fuera de presupuesto absorbían el mayor desembolso, aun cuando parte de ellos prestaba servicios en otras dependencias. Para modificar ese estado de cosas, se proyecta una reorganización estableciendo el personal permanente de las oficinas en el número indispensable.

Esto tendrá por consecuencia una diminución importante del personal de la defensa agrícola, que podrá seleccionarse entre el más idóneo y dedicarse en las épocas más convenientes a los trabajos que correspondan a esta repartición.

Teniendo en cuenta las sumas decretadas en acuerdo de ministros, con la proyectada reorganización se obtendrá una economía anual de $ 3.172.000 m|n, suma muy aproximada al total del importe de los acuerdos efectuados en el año 1918.

La cifra que se fija para 1920 a la defensa agrícola sólo llega a $ 2.802.680, menos de la mitad de lo gastado en el ejercicio de 1918.

Conviene recordar que en los años 1908, 1909 y 1910 se gastaron respectivamente, $ 8.843.000, $ 7.129.000 y pesos 9.576.000, esta última cantidad superior al presupuesto íntegro vigente, circunstancia que señala la importancia de la economía a realizarse.

OBRAS PUBLICAS

Las variantes que se introducen en este anexo importan para 1920 un aumento de $ 3.385.280 moneda nacional.

Las reformas más importantes se hallan en la actual dirección general de obras hidráulicas que se reorganiza bajo el nombre de dirección general de navegación y puertos, ampliando sus funciones, lo que obliga, en consecuencia, a modificar algunas oficinas; pero el aumento casi total en esta dirección y hasta puede decirse de todo el departamento se explica en dos palabras con sólo recordar la partida de $ 359.000 del presupuesto actual para dragado, balizamientos y su conservación en los ríos de la Plata, Uruguay, Paraná y sus afluentes y ver que para 1920 se proyecta en $ 700.000 m|n. al mes.

PENSIONES, JUBILACIONES Y RETIROS

Sigue aumentando el gasto de las clases pasivas a cargo del estado, a tal punto que obliga a meditar sobre la necesidad de arbitrar medios especiales para atenderlo.

El proyecto para 1919 era sólo en $ 43.454.12 superior al de 1918, pero calculando sobre la base de la liquidación del mes de mayo pasado, será necesario para 1920 reforzar este anexo en pesos 592.771.

TRABAJOS PUBLICOS

Otra vez más el P. E. se ve en el caso de declarar que aplaza su aspiración de emprender la ejecución de muchas obras públicas requeridas por el país, en mérito a la situación financiera del momento.

En cuanto se refiere a obras portuarias se incluyen las partidas más indispensables para atender las que se encuentran en ejecución y las que responden a dejar expedita la navegación y a mejorar las condiciones de explotación de algunos puertos, sin descuidar las exigencias de los del sur.

En obras arquitectónicas las dos pequeñas modificaciones que se introducen han sido en base de englobar en la partida para conservación de edificios fiscales y obras sanitarias en la capital, provincias y territorios.

Se proyecta también, en puentes y caminos, la sustitución del puente existente sobre el río III, en Cruz Alta, Córdoba; y la construcción del camino de acceso a Villa San Agustín del Valle Fértil, San Juan; y dos puentes, uno sobre el río Dulce, Santiago del Estero, y otro sobre el río Cosquín, en el camino nacional de Córdoba a La Rioja.

En cuanto a obras sanitarias, se consignan en las respectivas partidas para atender a las exigencias de las provincias, así como también se provee a la construcción de cloacas domiciliarias de los pequeños propietarios dentro de las condiciones de la ley, que permiten el reembolso de las sumas que se inviertan en esas obras en el plazo de cinco años.

A los ferrocarriles del estado se les asignan las cantidades requeridas para atender la ejecución de las obras más urgentes y para llenar el programa que ha sido confeccionado a fin de utilizar del mejor modo posible las líneas de esos ferrocarriles.

SUBSIDIOS

Por lo que respecta a las partidas del anexo M, el proyecto adjunto es exactamente igual al sometido a la consideración del H. C. para el año en curso, con el sólo aumento de la suma de $ 111.333 m|n. destinada a subvenciones de nuevos asilos y colegios de beneficencia en distintas provincias, y que por ser creadas por V. H. el P. E. ha creído conveniente mantenerlas.

CALCULO DE RECURSOS

El cálculo de recursos se proyecta con la base de las estimaciones hechas por el P. E. para el año actual y por vuestra comisión de presupuesto en el despacho respectivo.

Con excepción de los ligeros aumentos que se observan en los derechos de importación, exportación y estadística, fundados en la insistencia del P. E. respecto al mayor gravamen de 20 o|o sobre los aforos de importación, de uno por mil a la estadística y la reforma de la ley de derechos a la exportación, las demás variaciones obedecen al aumento natural que acusan las recaudaciones de otras fuentes de renta.

Se ha rebajado de 1.000.000 a pesos 500.000 el producto de los transportes nacionales, debido al restablecimiento de la navegación.

PROYECTO DE LEY

Los artículos del proyecto de ley de presupuesto son, en general, los mismos del enviado a V. H. para el actual ejercicio.

Se incluyen como nuevos los siguientes:

a) Estableciendo que el Banco de la Nación debe contribuir con las sumas necesarias para el servicio del empréstito que autorizó la ley número 5.681, para aumento de su capital, cuya disposición fué proyectada por vuestra comisión de presupuesto.

b) Autorizando al P. E. para emitir una cantidad de títulos destinada al reintegro de las sumas que ha venido anticipando a la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles en cumplimiento de las leyes de presupuesto en concepto del descuento del 5 o|o a los sueldos menores de $ 100.

Cada una de esas leyes autorizaba a no hacer tales descuentos, debiendo el P. E. entregar en títulos de crédito argentino interno a la caja el importe respectivo.

Es indudable que para dar cumplimiento a esas disposiciones de las leyes debió emitirse cada año la cantidad necesaria de títulos, pues no sería posible pretender que la mente del legislador hubiera sido que esas entregas se hicieran con los títulos que el gobierno estaba autorizado a emitir por otras leyes con destino al cumplimiento de diversas obligaciones determinadas por el congreso.

La causa de que en cada caso no se haya hecho la emisión correspondiente la atribuye el poder ejecutivo al principio de que no es de buenas finanzas emitir pequeñas cantidades de títulos.

Pero es evidente que el gobierno ha restado de su haber en títulos una cantidad ya importante, que, como se ha dicho, estaba destinada a otros objetos como ser el pago de créditos suplementarios y déficits de los presupuestos.

Desde el año 1907 las cantidades anticipadas por tal concepto a la caja de jubilaciones representan las siguientes cifras:

Año		Importe
1907	$	881.660.40
1908	"	881.660.40
1909	"	969.405.84
1910	"	1.155.002.30
1911	"	1.574.714.74
1912	"	1.892.445.57
1913 y 1914	"	3.953.548.11
1915	"	2.136.097.34
1916	"	2.036.703.23
1917	"	2.174.834.26
1918	"	2.232.360.44
	$	19.888.432.63

c) Reproduciendo el artículo proyectado por vuestra comisión de presupuesto, en que se autoriza al P. E. para proceder a la reforma de la tarifa de avalúos en el sentido de ajustarla a los precios reales de las mercaderías.

d) Liberando de derechos de importación a las maquinarias, herramientas y materiales necesarios para la instalación y explotación de los establecimientos mineros y metalúrgicos o que se dediquen a perforaciones destinadas al aprovechamiento del agua del subsuelo; así como los que requieran los establecimientos industriales para ampliación de sus actividades o los que se radiquen en el país.

e) Fijando el derecho de 5 o|o sobre el aforo que les asigna la tarifa de avalúos o sobre el valor declarado a todos aquellos productos que las industrias establecidas en el país reclamen del exterior para ser utilizados como materia prima en los artículos de su fabricación.

f) Exceptuando de todo gravamen aduanero a los instrumentos y aparatos que introduzcan con fines científicos los institutos oficiales nacionales o provinciales.

g) Estableciendo que las multas por infracción a la ley de papel sellado ante la justicia de paz y alcaldías, se gestionarán por intermedio de los cobradores fiscales encargados de la percepción de los impuestos de contribución territorial y patentes, los que tendrán como remuneración el 50 por ciento de las multas que hicieran ingresar.

—

El poder ejecutivo no ha proyectado modificación fundamental alguna al régimen impositivo aduanero contenido en la ley 4933 y reproducido en las actualmente en vigor, por razones que no escaparán al criterio de V. H.

Después de cuatro años y medio de guerra, los países europeos, convulsionados, sufren las naturales vacilaciones para encauzar el desenvolvimiento de su vida económica.

Nuestro país, que es un constante consumidor de sus productos, no puede emprender la alteración de la política seguida hasta ahora sin conocer antes cuáles serán las condiciones del intercambio.

Además, si sólo se tratara de alentar las relaciones de productores y consumidores, las dificultades serían relativamente menores; pero, puesto que la importancia, el desarrollo y casi la existencia de los pueblos se fundan ahora en el factor económico, el gobierno no puede renunciar a la intervención que le corresponde para que la república entre en el concierto universal con las ventajas a que su creciente riqueza le da derecho.

Nuestra protección aduanera ha de limitarse a aquellas industrias que pueden propender al bienestar general del país y al abaratamiento de los consumos, de tal manera que ella no dificulte la importación de mercaderías extranjeras.

—

Dentro de este criterio razonable, el producto extranjero no debe inspirar desconfianza; y la tarea de los poderes públicos consiste en tratar de que el nacional no lo supere en precio, mejorando, si es posible, su calidad. Para esto será necesario aprovechar todos los elementos que nos suministre el mercado exterior en condiciones ventajosas, fomentando luego las últimas transformaciones en el país que, por sus modalidades, puede realizarlas con ventajas sobre el producto extranjero.

Tal es el propósito que informa el artículo proyectado. Existen en el país numerosas industrias que necesitan la materia prima extranjera, y no es posible que por ese solo hecho estén privadas de la franquicia aduanera a que tienen derecho, por más que vengan con un principio de elaboración, pero que deben sufrir aún transformaciones para librar al consumo el producto completo.

En cuanto a la liberación de impuestos que se propone para las máquinas de minas, metalúrgicas y para las destinadas a nuevas industrias, y a los materiales que requieran las mismas, el poder ejecutivo cree que no es necesario insistir sobre ello, pues a nadie se oculta lo propicio del momento para atraer capitales y establecimientos que favorezcan la riqueza nacional.

La liberación de derechos a los instrumentos y aparatos que introduzcan con fines científicos los institutos oficiales, ya sean del gobierno de la nación o de las provincias, se proyecta teniendo en cuenta las ventajas de todo orden que representan dichas instituciones.

—

Se reproducen los proyectos de leyes sobre tasas portuarias y arancel consular que el P. E. envió con el mensaje de 31 de agosto último. La única modificación que se introduce en ellos es la rebaja a la quinta parte de los derechos para los buques de la matrícula nacional.

La ley 10.606 ha principiado, con la exoneración de derechos portuarios y consulares a los buques de cabotaje, la serie de medidas que el gobierno considera conveniente adoptar para cumplir el propósito de contribuir al desarrollo de la flota mercante nacional. La rebaja que se propone tiene igual objeto y sus fundamentos son semejantes.

Piensa el P. E. que no basta la exoneración de derechos de aduana a los materiales destinados a la construcción de buques de astilleros del país, pues esta franquicia propende más que nada a la instalación de una industria de porvenir, sin duda, pero cuyos resultados no solucionarían el problema inmediato del transporte.

En cambio, el beneficio que se propone tendrá la virtud de incorporar desde ya elementos que faciliten el intercambio de nuestros productos.

En la actualidad existe tan pequeño número de vapores de ultramar que la disminución en la renta no ofrece importancia. Y como nuestra navegación de alto bordo se encuentra en manos de poderosas compañías extranjeras, la medida en vez de producir la substitución de esos buques por los nacionales, vendrá a agregar unidades de transporte acreciendo el tonelaje actual.

IMPUESTO A LA EXPORTACION

En el proyecto que se acompaña se establece el derecho fijo de 5 o|o sobre el valor de los frutos del país y 2 o|o sobre el de las mercaderías de origen extranjero o similares de fabricación nacional que se exporten para el exterior.

La supresión del impuesto sobre el mayor valor, que requiere la fijación mensual de los aforos, y su sustitución por un derecho fijo, no importa, en general, un aumento sobre los gravámenes actuales, desde que gran parte de los frutos y productos tributan hoy más o menos el porcentaje que se proyecta y en muchos casos los superan.

Además, la modificación que se propone en el sistema de percepción de ese impuesto, tiene la ventaja de facilitar la realización de las transacciones sin exponerlas a las continuas oscilaciones en los gravámenes que son una consecuencia de los mayores o menores aforos que exige el sistema implantado por la ley en vigor.

La tasa fija resulta igualmente equitativa, desde que se aplica sobre el valor del producto en el momento del embarque, de manera que a medida que disminuye el valor se produce el gravamen.

IMPUESTO A LA RENTA

Se reproduce para el año próximo el proyecto de ley sobre impuesto a la renta que envió el año pasado el poder ejecutivo a vuestra honorabilidad.

No han variado hasta ahora las razones que se tuvieron para crear ese impuesto en la forma proyectada.

Por el contrario, cada día se nota más la necesidad de su implantación inmediata, para subsanar, como ya lo ha expresado el poder ejecutivo, los inconvenientes de nuestro sistema impositivo, haciendo más equitativas las cargas públicas y procurando recursos para la realización de obras y servicios que influyan en el abaratamiento de la vida y en el bienestar general.

IMPUESTOS INTERNOS

Para las modificaciones a la ley de impuestos internos se ha tomado como base el proyecto enviado el año anterior y el despacho de vuestra comisión de presupuesto.

Si bien se insiste en lo que se refiere a los vinos, sidras, tabacos, cigarros y cigarrillos, en cambio se acepta lo proyectado por la comisión indi-

cada en lo que respecta a los champagnes, whisky, cerveza, naipes y tabaco en hoja.

Se ha considerado también conveniente insistir en la ventaja de reunir en un solo cuerpo las modificaciones a las leyes 3764, 3884, 9470 y 9647, sancionadas por vuestra honorabilidad, y que actualmente se hallan dispersas.

PERMANENCIA DE LAS LEYES IMPOSITIVAS

Por las razones dadas en el mensaje de 31 de agosto ppdo y en el presente, el poder ejecutivo insiste en que es de conveniencia pública y privada que se dé carácter permanente a las leyes impositivas.

La experiencia de lo sucedido este año demuestra evidentemente que no se llega a ningún fin práctico que justifique el sistema de declarar anuales esas leyes y que por el contrario es inconveniente desde todo punto de vista.

Obedeciendo a razones de interés general se reproduce en todas sus partes el proyecto de ley que, en tal sentido, se envió el año pasado a vuestra consideración.

Lejos de pretender que el presupuesto que se presenta a vuestra honorabilidad no sea susceptible de perfeccionamientos por las razones ya expuestas, el poder ejecutivo al confeccionarlo ha creído consultar las necesidades actuales de la administración.

El poder ejecutivo espera de vuestra honorabilidad que este proyecto sea sancionado en el período ordinario de sesiones.

PROYECTO DE PRESUPUESTO PARA 1920

El senado y cámara de diputados de la nación argentina, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o. Queda fijado en pesos 428.134.973.47 m|n. el presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio económico de 1920, distribuído en las siguientes secciones:

SECCION I

Art. 2o. Fíjase en $ 416.472.262.47 m|n. los gastos ordinarios de la administración, distribuídos en los siguientes anexos:

	$ m|n.
A—Congreso	4.598.156.—
B—Interior	53.347.088.36
C—Relaciones ext. y culto	4.295.534.01
D—Hacienda	17.109.833.60
Inc. único—Deuda públ.	126.445.894.03
E—Justicia e instrucción pública	71.367.726.—
F—Guerra	41.421.512.57
G—Marina	31.300.878.18
H—Agricultura	11.187.100.—
I—Obras públicas . . .	13.811.295.—
J—Pensiones, jubilaciones y retiros	17.414.244.72
L—Trabajos públicos . .	24.173.000.—
	416.472.262.47

SECCION II

Art. 3o. Fíjase en $ 11.662.711 m|n. los gastos de subsidios y beneficencia, distribuídos en la siguiente proporción:

Subsidios y beneficencia

Inciso 1o. Asilos regionales y nocturnos (ley 4953), hospicio de las Mercedes y colonia nacional de alienados y sociedad de beneficencia de la capital	7.840.029.—
Inciso 2o. Capital y territorios nacionales	1.385.960.—
Inciso 3o. Buenos Aires .	423.747.—
" 4o. Santa Fe . . .	229.670.—
" 5o. Entre Ríos . .	183.986.—
" 6o. Córdoba . . .	214.310.—
" 7o. Tucumán . . .	184.357.—
" 8o. Corrientes . . .	140.400.—
" 9o. Mendoza	150.360.—
" 10. S. del Estero .	120.680.—
" 11. Salta	175.575.—
" 12. San Luis . . .	88.719.—
" 13. San Juan . . .	194.626.—
" 14. Catamarca . . .	114.030.—
" 15. La Rioja . . .	94.522.—
" 16. Jujuy	121.740.—
Total . . .	11.662.711.—

Art. 4o. Los gastos presupuestos en la sección I será cubiertos con los siguientes recursos en efectivo:

		$ m|n.
Importación		100.000.000.—
Adicionales 2 y 5 o|o .		18.000.000.—
Recargo del 25 o|o sobre las encomiendas, equipajes y muestras (art. 2o. de la ley 10.229) .		100.000.—
Exportación		80.000.000.—
Estadística, 3 o|oo . . .		6.000.000.—
Faros y balizas		1.300.000.—
Puertos, muelles y diques		5.500.000.—
Pescantes y guinches .		1.500.000.—
Almacenaje y eslingaje .		9.200.000.—
Tracción		3.350.000.—
Arrendamientos y concesiones en los puertos .		1.400.000.—
Visita de sanidad . . .		200.000.—
Derechos consulares . .		1.500.000.—
Eventuales y multas . .		2.000.000.—
Alcoholes		10.000.000.—
Tabacos		42.300.000.—
Fósforos		4.000.000.—
Cervezas		3.300.000.—
Seguros		1.800.000.—
Naipes		300.000.—
Bebidas alcohólicas . . .		9.000.000.—
Perfumes y específicos .		2.600.000.—
Vinos		1.300.000.—
Desnaturalización de alcoholes		650.000.—
Tarifa de análisis . . .		700.000.—
Contribución territorial.—Calculado el producido de la capital en pesos 16.000.000, y el de los territorios nacionales en $ 2.300.000 m|n., deduciéndose de esta suma 33 1.3 o|o, correspondiente al C. N. de educación, y el 30 o|o del producido de la capital, correspondiente a su municipalidad .		7.800.000.—
Impuesto a la renta . .		30.000.000.—
Patentes.—Calculado el producido de las marítimas en $ 310.000, las de la capital en pesos 8.700.000 y las de los territorios nacionales en $ 1.900.000, deduciéndose de esta suma el 15 por ciento para el C. N. de educación, y el 30 por ciento del producido de la capital correspondiente a su municipalidad		6.000.000.—
Sellos		25.000.000.—
Correos		13.000.000.—
Telégrafos		6.800.000.—
Patentes de invención y marcas de fábrica . .		400.000.—
Registro de la propiedad, y Boletín Oficial y Judicial		1.000.000.—
Escribanía de gobierno .		10.000.—
Tasa militar y multas (ley 8129)		350.000.—
Matrículas y derechos de examen		450.000.—
Derecho de pastaje en los territorios nacionales .		300.000.—
Transportes nacionales, previo pago de los gastos y reparaciones de los mismos		600.000.—
Arrendamiento de tierras públicas		200.000.—
Producto de enagenación de tierras fiscales . .		1.000.000.—
Impuesto a las carreras		2.000.000.—
Explotaciones forestales.		100.000.—
Ventas y arrendamientos (art. 12, ley 5559) . .		250.000.—
Fondos del Banco Nacional en liquidación . .		100.000.—
Ingresos de las siguientes reparticiones:		
C. de Moneda e Impr. nacional	$ 50.000	
Dirección de ganadería . . .	" 250.000	
Campo de maniobras . . .	" 10.000	
Intendencia de guerra . . .	" 10.000	320.000.—
Devolución de ejercicios vencidos		1.100.000.—
Obras de salubridad, cuyo producto se calcula en $ 18.000.000, destinándose para el servicio de sus empréstitos las sumas inscriptas en este cuadro y el resto para su presupuesto y cumplimiento del art. 10 de esta ley, quedando facultado el P. E. para declarar obligatoria la construcción de cloacas domiciliarias en el radio de las nuevas obras y reglamento vigente		6.097.893.—
Obras de salubridad, ley núm. 3957		900.000.—
Fondo de irrigación, ley 6346, canon de riego .		800.000.—
Banco de la Nación Argentina, art. 8o., servicio de su deuda . . .		2.439.409.09
Banco Nacional, servicio de las leyes 3655 y 3730		812.123.—
Prov. de B. Aires, servicio de su deuda . . .		2.274.509.10
Prov. de S. Fe, servicio de su deuda		400.000.—
Prov. de Córdoba, servicio de su deuda . . .		300.000.—
Prov. de E. Ríos, servicio de su deuda . . .		66.009.66
Prov. de Tucumán, servicio de su deuda . . .		60.000.—
		416.581.989.52

Art. 5o. Los gastos presupuestos en la sección II serán cubiertos con los siguientes recursos en efectivo:

	$ m|n.
Producto de la lotería nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y gastos de administración y al cumplimiento de la ley 3947	11.662.711.—
Total . . .	11.662.711.—

NOTAS AMERICANAS

La situación política del Uruguay

Los acontecimientos políticos que se han producido ayer en Montevideo son las consecuencias lógicas de las luchas descubiertas y veladas que durante los últimos tiempos se produjeron entre los personajes que aspiran a tener en un puño la vida política del Uruguay.

Conocida es la separación o escisión producida últimamente en el partido gobernante. El señor Batlle y Ordóñez, jefe de la izquierda colorada, pretendía que los representantes políticos del partido colorado concurrieran periódicamente a la casa del partido a informar a sus correligionarios de su gestión pública, a fin de que éstos pudieran aceptar o rechazar los informes y marcar normas de conducta a los mismos. Contra esa proposición se alzaron los elementos de la derecha colorada, capitaneados por el doctor Viera, ex presidente de la república y actual presidente del consejo nacional de administración. Esta divergencia de opiniones fundamentales se agravó por el propósito del señor Batlle y Ordóñez de hacer triunfar el voto por lista, es decir, el voto por lema, independientemente de los nombres contenidos. Esta actitud suya, que consultaba las conveniencias de su grupo, ya que se supone que él tiene mayor arraigo popular que su adversario Viera, hicieron más profundas las diferencias, por cuanto el propósito batllista era de que la mayoría popular a su favor fuera mayor que la mayoría oficial del partido en su contra.

Como el presidente Brum es miembro activo del partido colorado, los dos grupos querían que el primer magistrado se definiera políticamente. Brum, que había sido ministro de Viera, lo había sido también de Batlle. A Batlle, más que a Viera le debía la sucesión de triunfos en su carrera oficial. Con Viera se había mostrado decidido colegialista, lo que significaba ser más partidario de Batlle que de Viera. Por sus antecedentes, por sus ideas y, sobre todo, por consecuencia se esperaba que el presidente Brum se declarara batllista. Sin embargo, no se declaró partidario de ninguno de los dos y decidió "establecerse por su cuenta", con un nuevo grupo colorado. Consultado sobre este particular el presidente Brum hizo ciertas declaraciones que desagradaron a los blancos y, sobre todo, aunque lo ocultaban, a los vieristas. El diputado Rodríguez Larreta presentó a la cámara de representantes una minuta de interpelación al ministro del interior, doctor Mendivil, para que diera explicaciones sobre las declaraciones presidenciales.

La interpelación del diputado Rodríguez Larreta tendía a que la cámara declarase que el presidente no podía inmiscuirse en política.

Se aseguraba que los representantes "vieristas", que son la mayoría de la representación colorada, votarían en contra de las declaraciones presidenciales.

Era indudable que el presidente Brum, acostumbrado a la política de sus maestros, tomaría todas las providencias al alcance de su mano, para asegurarse en el poder. Y a eso tendieron sus últimos actos de gobernante, hasta que ayer procedió a separar del mando de tropas a los jefes del ejército que son o supone sean partidarios del doctor Viera.

¿Qué sugiere esa medida del presidente uruguayo? A nuestra manera de ver, el doctor Brum temía un golpe militar, lo que hace creer que la democracia aun no se ha asentado sobre bases firmes en la vecina república. Todavía se temen las asonadas militares con fines puramente personalistas, lo que demuestra que aun la política no ha llegado a ese grado de madurez en que todas las dificultades se resuelven en forma pacífica por los órganos políticos autorizados.

Creemos que las últimas medidas presidenciales no resuelven absolutamente la situación y que la política se verá complicada por las pequeñas ambiciones de círculos, y harán que se pospongan en la consideración pública los graves problemas de la hora presente.

Unión Feminista Nacional

LA CONFERENCIA DE MAÑANA

La Unión feminista nacional ha organizado una conferencia para mañana, a las 8.30 p. m., en el salón de conferencias de la sociedad Científica argentina, Cevallos 269.

La conferencia versará sobre el tema "La mujer en la política", y estará a cargo del señor Ernesto Nelson.

Esa conferencia será el conjunto y recopilación de datos que el señor Nelson tiene sobre la experiencia social del voto de la mujer en Norte América, Europa y Australia.

La entrada a la conferencia es libre.

La aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E.—EL TURNO DE HOY

Atenderán hoy las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, en el local del C. E., Rivadavia 2089, los doctores Arturo de la Mota y Víctor Dubor y el concejal Francisco Cúneo.

El asunto del gas

El intendente municipal elevó ayer al concejo deliberante un informe relativo al viejo asunto del gas.

El extenso documento contiene, en síntesis, los puntos siguientes:

Liquidación de los créditos pendientes entre la municipalidad y la Compañía de gas, por multas impuestas al contrato de concesión, por infracción al contrato de alumbrado público a gas hasta el 31 de diciembre de 1918 y por parte de la compañía por las cuentas presentadas por concepto de alumbrado público y flúido suministrado a los establecimientos municipales hasta el 31 de marzo del corriente año.

Rescisión del contrato de concesión otorgado a la Compañía Primitiva en 1909 y convenio de alumbrado público a gas de 1909.

Proyecto y bases de un nuevo contrato de concesión a regir en lo sucesivo.

El fallo de la suprema corte en el asunto de la Cooperativa vitivinícola de Mendoza

En el fallo de la suprema corte de Mendoza referente al asunto de la sociedad cooperativa vitivinícola, que el interventor nacional mantenía suspenso, lo que motivó una interpelación al ministro del interior en la cámara de diputados, el ejecutivo nacional telegrafió al doctor Araya mandándole acatar el fallo.

En otro telegrama dirigido al presidente de la suprema corte de justicia de Mendoza el poder ejecutivo, al contestar una nota de dicho magistrado, le comunica la decisión antedicha, con lo que el asunto entra en su fase definitiva.

Cooperativa de empleados nacionales

La Sociedad de empleados nacionales ha dirigido una extensa nota al ministro de hacienda proponiéndole la creación de una cooperativa de consumos por la emisión de una lotería especial.

Partido Socialista

Se hace notar a los secretarios de los centros de las secciones 1a. (Liniers), 1a. (Vélez Sársfield), 13a., 14a., 15a. (V. Devoto y V. del Parque), 16a. (Villa Urquiza) y 17a. (Palermo), que deben retirar de la secretaría del Partido carteles y volantes de propaganda.

Teatros y conciertos

LIRICAS

En el Colón se estrenará mañana, en función correspondiente al turno impar, las tres nuevas obras de Puccini, cuya primicia, según hemos informado, corresponde a la empresa Camilo Bonetti, Estas son: "Il tabarro", "Sour Angélica" y "Gianni Schicchi".

De la primera serán intérpretes principales el barítono Domingo Viglione Borghese y la soprano María Labia; de la segunda, la soprano Esther Mazzoleni, y de la última el barítono Vanni Marcoux.

Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafín.

Las obras de Puccini subirán nuevamente a escena el jueves para el turno par.

Las próximas funciones del abono tendrán lugar el sábado y domingo próximos.

En las últimas funciones verificadas en el teatro Coliseo, con "Mefistófeles" y "Don Pasquale", se introdujo algunas modificaciones en el reparto.

En la obra de Boito, representada el sábado, se hizo cargo del rol de Elena la mediosoprano Josefina Bertazzoli, y en la de Donizetti, la soprano Ottein reemplazó a Ninón Vallin en el personaje de Norina.

Anoche volvió a cantarse "Barbero de Sevilla", interviniendo el barítono Stabile en lugar de Armando Crabbé.

Hoy, para el turno B, irá por primera vez "Madame Butterfly", con la soprano Gilda Dalla Rizza, tenor Pertile y barítono Montesanto, dirigiendo la orquesta el maestro Bellezza.

VICTORIA

La compañía Antonia Plana estrenó anoche la comedia en dos actos "En cuerpo y alma", de Manuel Linares Rivas.

Presenta el autor en su obra la situación de dos matrimonios mal combinados, es decir, la unión de caracteres diversos que, pese a todas las ansias de liberación, han de permanecer atados eternamente porque así lo dispone una regla o costumbre social. Y es así cómo, amándose y hasta identificándose por los mismos sentimientos, dos seres han de separarse, ya que, aun cuando sus almas se sientan tan juntas, la ley no tolera la unión de los cuerpos.

El público siguió con mucho interés el desarrollo de "En cuerpo y alma", dispensándole una favorable acogida, debiendo señalarse la homogeneidad del conjunto de intérpretes, especialmente la labor de la señora Plana y del actor Requena.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social Martín García 473:

Hoy martes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María Esther Varela; a las 8 p. m., aritmética y geometría, por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Jueves, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. Di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Crucero 1173. En el día de mañana, a las 8.30 p. m., disertará en este local el doctor Sixto Pastor, sobre el tema "Provisión de aguas corrientes en las ciudades".

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.45, en el local de la biblioteca, Carlos Pellegrini 456, el doctor Abraham Rosenvasser dictará su curso de historia de la revolución francesa, y disertará sobre "El antiguo régimen".

—La conferencia semanal que sobre "Legislación del trabajo" da el doctor Juan R. Prieto en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", se suspenderá hasta la próxima, por encontrarse enfermo el profesor.

—El jueves, a las 9 p. m., el doctor Enrique Mouchet dará su conferencia semanal del curso de psicología que dicta en el local de la biblioteca "Ariel".

—El viernes, a las 8.30 p. m., el secretario general del ateneo Alfredo M. Aprile, inaugurará los cursos populares que se dictarán en el local del Centro Obrero de la casa Pagola, calle Chiclana 3012.

Biblioteca "Ariel" — Bajo los auspicios del Ateneo Popular se realizará hoy, a las 9 p. m., en el local de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, una conferencia a cargo del doctor Abraham Rosenvaser, quien, desarrollando el tema "Historia de la revolución francesa", se ocupará de la parte que trata del "Antiguo régimen".

Biblioteca popular "Florentino Ameghino" — Está abierta en esta biblioteca la inscripción gratuita para los cursos de corte y confección y bordados.

Se atiende para la inscripción en esta secretaría, Suárez 2034, todas las noches, de 8 a 10.

Esta biblioteca permanece abierta exclusivamente para el público todos los días, de 5.30 a 10 p. m. Los sábados, de 2.30 a 5 y de 7.30 a 10 p. m.

Centro Estudiantes de Ingeniería — Hoy, a las 6 p. m., se realizará la 2a. conferencia del ciclo que patrocina este centro, la cual estará a cargo del doctor Eduardo L. Holmberg, quien hablará sobre el tema "Confidencias pedagógicas".

Asociación de profesores de enseñanza secundaria y especial de colegios incorporados — Esta asociación celebró asamblea el 21 del corriente y nombró sus autoridades definitivas en la siguiente forma:

Presidente, Juan M. Pizzorno; vice, Urbano Díaz; secretario, Francisco Medina Ramos; prosecretario, Domingo Moreno; tesorero, Donato Murino; protesorero, Valentín Zamora; vocales: Ginés García, Federico Triay Williams, Saúl Obregón, Raúl Houssay; suplentes: A. Fassaro y N. Repetto; revisores de cuentas: Blas Ruiz Pozzán, Marcial Roldán y Francisco Fernández.

La secretaría de la asociación ha quedado establecida en la calle Colombres 526, donde se recibe adhesiones.

Consejo nacional de educación — El consejo, en su última sesión, tomó las siguientes resoluciones:

Acordar el pase a la escuela número 10 del consejo escolar 13 que solicita la actual maestra de 3a. de la número 11 del mismo distrito señorita Estela M. Pessano, quien goza de muy buen concepto profesional.

—Reconsiderar la resolución de 3 de abril último y acordar la autorización solicitada para ser incluído en terna de maestros de la capital por el profesor de enseñanza secundaria señor Roberto Kohan, por cuanto su pedido fué presentado con anterioridad a la promulgación de la ordenanza de 26 de febrero ppdo, acordándose al mismo el valor numérico correspondiente al título de maestro normal, concepto bueno y el promedio de clasificaciones que resulte de los certificados reglamentarios que presente, como propone en el expediente la inspección técnica general.

—Acordar la autorización que solicita el consejo escolar 15o. para trasladar a las maestras de su jurisdicción señora Sara Ch. de Dedominici y señorita Emma Brelis Ancántara, de las escuelas números 6 a la número 12 y de la 13 a la 6, respectivamente, por razones de mejor servicio y con la conformidad de las interesadas.

—Autorizar al consejo escolar 18o. para que de su fondo de matrículas invierta hasta la suma de 920 pesos en la adquisición de diez banderas, solicitadas por las escuelas de su dependencia, a cuyo efecto se acepta el presupuesto presentado por la casa "A la Ciudad de Méjico".

—Acordar al consejo escolar 3o. la suma de 1500 pesos, que se imputará a la partida para gastos de alimentación y vestuario de niños pobres, a fin de que adquiera ropa y calzado con destino a los alumnos de las escuelas de su dependencia que los necesiten, en vista de que sus fondos de matrículas no permiten la erogación de dicha cantidad, autorizándose al mismo consejo escolar para que, dada la urgencia del caso, llame a licitación privada entre las casas del ramo, para la adquisición de referencia.

—Autorizar la inscripción en tres consejos escolares del ex maestro de tercera categoría de las escuelas de la capital maestro normal señor Francisco S. Guzmán, en las condiciones establecidas por el consejo, debiendo llenar, a esos efectos, los requisitos que enumera Estadística en el expediente, así como la comprobación de sus servicios profesionales y del concepto respectivo, para ser tenido en cuenta en la forma que señala el volante número 14.

—Aceptar la renuncia del maestro de cuarta categoría de la escuela número 2 de Chubut señor Domingo Parisotto, a contar desde el 15 de abril ppdo., y nombrar maestro de 3a. categoría, en reemplazo del anterior, al maestro normal José Antonio Papa, con cargo de elevar los comprobantes establecidos en la resolución de 23 de abril último y de registrar su título en Estadística.

—Trasladar de la escuela número 19 de Formosa a la 10 de la misma ciudad a la señorita Amalia Esther Paiva.

En reemplazo de ésta, trasladar a la señorita Clorinda Isabel Rolla a la 19, nombrada para la 10.

—Nombrar una comisión presidida por el vocal doctor Amable A. Jones y compuesta por el director general de arquitectura, señor Juan Walderp (h.), inspector técnico general de la capital, doctor José Rezzano, y director de la inspección médica escolar, doctor Jenaro Sixto, para que estudie el proyecto de edificación escolar en la capital.

Información general

Administración nacional

Biblioteca nacional — Se ha nombrado jefe de sección de la biblioteca nacional al señor Juan Alfredo Guiñazú.

Venta de un aeroplano — Se ha aceptado la propuesta de compra de un aeroplano "Farman", de la escuela del Palomar, formulada por la aviadora Henriette F. Jarfett, del Aero Club.

Este aparato se vende por la suma de $ 750, sin motor.

El ministro de Bolivia — Esta tarde será recibido en audiencia por el ministro doctor Pueyrredón, el nuevo representante diplomático de Bolivia, doctor Mujica.

En esta visita el ministro boliviano pedirá al de relaciones exteriores la designación de la fecha en que deberá presentar sus credenciales al presidente de la república.

Puente sobre el río San Feliciano — El ministro de obras públicas conferenció con el vicegobernador de Entre Ríos, señor Mihura, quien solicitó del señor Torello se activara las gestiones referentes a la construcción del puente sobre el río Feliciano, en el paraje denominado Paso Medina, en razón de que se hace indispensable ese medio de comunicación para el adelanto de la zona.

Jefe de policía de Santa Cruz — El P. E. ha nombrado jefe interino de policía del territorio de Santa Cruz al comisario inspector Aurelio Canaveri.

Derechos de exportación — Presidida por el ministro de hacienda se reunirá mañana la comisión de aforos para fijar los derechos que deben pagar los productos que se exporten durante el mes de julio próximo.

Mapa del Chubut — Se ha aceptado el presupuesto de $ 785 para la impresión de 500 ejemplares del mapa del Chubut, que ha confeccionado la dirección de territorios.

Provisión de mineral — Por decreto en acuerdo de ministros se autoriza a la dirección de las obras sanitarias de la nación para que proceda a adquirir directamente, por intermedio de la em-

Revisores de cuentas

Se invita a los revisores de cuentas de LA VANGUARDIA a la reunión que se verificará en su local, mañana miércoles 25, a las 4 p. m. — **El administrador.**

bajada argentina en Estados Unidos o de la legación en Inglaterra, hasta dos mil toneladas de aluminio férrico para ser embarcado por el primer vapor, y que se necesita para la clarificación de las aguas de que se provee a la capital federal.

Licencias, renuncias, nombramientos — Se ha dado un decreto concediendo licencias, designando reemplazantes y aceptando renuncias presentadas en los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del ministerio de instrucción pública.

Explotación clandestina de bosques fiscales — De acuerdo con lo dictaminado por la asesoría letrada del ministerio de agricultura en un sumario instruído con motivo de la explotación clandestina de madera en los bosques fiscales en el lote número 15, fracción D, sección Y, del territorio del Chaco, se ha dado por ese ministerio una resolución disponiendo que la madera cortada y que queda decomisada como consecuencia del corte clandestino que fué efectuado en esa parte del bosque fiscal, sea sacada a remate en subasta pública por la dirección general de agricultura y defensa agrícola, a cuyo efecto se autoriza a dicha repartición.

Rechazo de inmigrantes — La dirección general de inmigración ha impedido el desembarco de cinco inmigrantes que venían a bordo del vapor "Arabic", los que se habían embarcado subrepticiamente en el puerto de San Vicente, apareciendo en cubierta cuando el vapor se encontraba ya en alta mar. Como dichos sujetos carecían de pasaporte y demás documentos de identidad necesarios y que se exige a todo inmigrante de acuerdo con la ley respectiva, el capitán de dicho vapor, al dar cuenta a las autoridades del puerto el arribo del "Arabic", hizo entrega de los mencionados tripulantes, negándose la dirección de inmigración a admitirlos y ordenando la reconducción de los mismos al puerto de su procedencia a expensas del capitán del "Arabic", con la obligación de los agentes, de rendir caución en garantía por la suma de pesos 3.000 o/s.

Municipales

Servicios de tranvías entre Villa Urquiza y plaza Italia — El 1o. de julio próximo la empresa de tranvías Lacroze inaugurará una nueva línea que unirá el barrio de Villa Urquiza con la plaza Italia.

El recorrido que efectuarán los coches será el siguiente: de Villa Urquiza, por Triunvirato, Chacarita, Federico Lacroze, General Paz, Soler, Paraguay, Uriarte hasta circundar la plaza Italia (jardín zoológico) y regresando por Serrano, Paraguay, Soler, General Paz, Federico Lacroze, Chacarita al punto de partida.

El primer coche de Villa Urquiza a plaza Italia saldrá a las 5.28 a. m.; el primer coche de plaza Italia a Villa Urquiza, a las 5.26 a. m.; el último coche de Villa Urquiza a plaza Italia saldrá a las 9.40 p. m.; el último coche de plaza Italia a Villa Urquiza saldrá a las 10.19 p. m.

El personal de los hospitales — En el despacho del intendente tuvo lugar ayer una conferencia de los jefes de hospitales municipales, a la que también asistió el doctor Llambías y el director de la asistencia pública. El objeto de la reunión fué el de resolver la forma de llenar las vacantes y remociones del personal de los nosocomios comunales.

Después de un cambio de opiniones se resolvió que, dada la índole de las funciones que desempeña el personal subalterno, los directores propondrán los candidatos para los cargos.

Las remociones y cesantías resueltas por los directores, por causa de disciplina o mejor servicio, seguirán siendo una de las facultades de los directores, quienes darán cuenta a la superioridad de los motivos de la medida tomada.

Por último, resolvióse dejar subsistente la medida separando de sus puestos a varios enfermeros, quienes podrán ser nuevamente admitidos cuando a juicio de la dirección puedan ser readmitidos para llenar vacantes en otros hospitales.

La ordenanza sobre moralidad — El presidente del concejo deliberante ha comunicado por mensaje al intendente municipal la sanción de la ordenanza sobre moralidad que ha de entrar en vigencia el año próximo.

El D. E. se ocupará de la reglamentación para promulgarla oportunamente.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En el cruce de las calles Victoria y Sáenz Peña, Pascual Guerriero, de 66 años de edad, italiano, casado, que se domiciliaba en Ituzaingó 884, fué atropellado por los caballos de una chata que guiaba Manuel González, cayendo bajo las ruedas del vehículo, las que le ocasionaron heridas tan graves en la cabeza, que le determinaron la muerte en el acto. Intervino la comisaría 6a.

—En el hospital Muñiz falleció ayer Ramón José Carlos Ferrer, a consecuencia de las graves lesiones que le fueron producidas por un automóvil mientras transitaba por la avenida Vértiz y Pampa, el 20 del corriente.

INFORMACION TELEGRAFICA

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

La liga de las naciones

LA OPOSICION DE LOS SENADORES NORTEAMERICANOS

WASHINGTON, 23 — Los líders del senado que se oponen a la liga de las naciones abandonaron el primitivo plan de intentar, en un futuro inmediato, un ensayo de votación respecto a la resolución del senador Mr. Knox, dirigiendo todos sus esfuerzos a hacer cristalizar la opinión tras de la proposición Root, la cual dice que el convenio de la liga de las naciones debe ratificarse, pero con reservas.

NUEVA YORK, 23 — Después de haber terminado cuidadosamente algunos proyectos para el interregno que existirá entre la firma del tratado de paz y su ratificación por el senado de los Estados Unidos, el presidente Wilson dió órdenes terminantes, tanto al personal de la presidencia como a los miembros de la misión americana, de no participar en absoluto de ninguna de las comisiones creadas por el tratado hasta tanto dicho documento sea aceptado por el senado de los Estados Unidos con la misma fuerza que tiene en la liga de las naciones.

CLEMENCEAU DECLARA QUE NO EXISTEN DIFERENCIAS ENTRE EL MEMORANDUM Y EL TRATADO DE PAZ.

PARIS, 23 — En contestación a una nota alemana que mencionaba las diferencias que existen entre el memorándum y el tratado de paz, M. Clemenceau declaró que los 200 ejemplares de las condiciones de paz que fueron entregados a la delegación alemana el 19 del corriente deben ser considerados como textos auténticos, y que contienen todas las correcciones que se hicieron a raíz de las últimas observaciones alemanas.

En una segunda nota, M. Clemenceau declara que no existe divergencia alguna entre los puntos señalados en el memorándum y en el tratado de paz, pues muchos de ellos se completan.

LA INDEMNIZACION QUE SE EXIGIRA A AUSTRIA

NUEVA YORK, 23 — Según informaciones enviadas por el corresponsal del "Sun" en París, la entera cuestión de las reparaciones a exigirse a Austria será dejada para que lo resuelva en lo futuro un comité especial para las reparaciones. Además no se le exigirá a Austria que pague la suma inicial de mil millones, puesto que esta erogación la privaría de un capital necesario para el desarrollo de sus actividades y de sus industrias; tampoco se la obligará a emitir bonos a favor de los aliados y a cuenta de las reparaciones.

Estas decisiones han sido adoptadas basándose en el hecho de que los aliados desean que Austria se encuentre y mantenga financieramente en buen estado.

NUEVA DELEGACION ITALIANA

ROMA, 23 — Se anuncia que la delegación italiana en la conferencia de la paz en Versalles comprendería a los señores Tittoni, Marconi, Scialoja y a varios senadores.

INTERVENCION DE LOS ALIADOS

LONDRES, 23 — Se cree que la entente decidió arreglar la cuestión húngara en breve plazo. Medidas militares han sido ya tomadas, y enviará tropas en seguida, la mayor parte por vía Viena, comandando un general francés las tropas contra los húngaros.

Ecos del hundimiento de los buques alemanes en Scapa Flow

NUEVA YORK, 23 — El asunto de Scapa Flow da que pensar a los que se hacían aún algunas ilusiones sobre el cambio de Alemania en lo que se refiere a mantener la palabra empeñada, y parece que Inglaterra ha aumentado su rencor hacia ella debido a este hecho.

Este aviso tendrá reprecusión sobre la conducta de los aliados y sus efectos ya se sienten con el rechazo unánime del consejo de los tres de acordar la menor concesión a Alemania.

LONDRES, 23 — El almirantazgo se muestra convencido de que al almirante alemán von Reuter ha sido quien ha ordenado el hundimiento de los buques de guerra alemanes anclados en Scapa Flow, y que esto ha sido ejecutado por su propia iniciativa.

LONDRES, 23 — Se anuncia que el contraalmirante alemán von Reuter, comandante de la flota alemana en Scapa, ha declarado que creía que el armisticio terminaba el sábado. El jefe alemán acepta toda responsabilidad del hundimiento, con motivo de que desde el principio de la guerra había recibido la orden de que ningún buque alemán debía rendirse. Von Reuter y 1800 oficiales y marineros han sido encarcelados.

[...] pecto la destrucción de la flota alemana que deliberadamente se ha efectuado en Scapa Flow, como un acontecimiento de valor y un símbolo de advertencia.

"L'Echo de Paris" se expresa diciendo que es de esperar una resistencia encarnizada del adversario, la cual no solamente se ha manifestado en Scapa Flow, sino que también en todos los puntos de Europa donde no está estrechamente sujetada, y demostrará a los aliados que la salvación está en la asociación militante de los vencedores.

EL TEXTO DE LA NOTA ACEPTANDO LAS CONDICIONES

PARIS, 23 — El texto de la nota dirigida esta tarde por Haniel a Clemenceau dice lo siguiente:

"Versalles, 23 de junio de 1919. — Señor presidente: El ministro de relaciones exteriores de Alemania me ha encargado de comunicar a vuestra excelencia lo que sigue: El gobierno de la república alemana ha quedado consternado por la última comunicación de los gobiernos aliados y asociados, por el hecho de que éstos están decididos a arrancar por la fuerza a Alemania la aceptación de las condiciones de paz, y que, sin presentar un significado material, persiguen el objetivo de arrebatar al pueblo alemán su honor. No es un acto de violencia lo que puede herir el honor del pueblo alemán. Después de los espantosos sufrimientos de los últimos años, no tiene ningún medio para defenderlo de una acción exterior. Cediendo a una fuerza superior y sin por eso renunciar a su manera de concebir la injusticia inaudita de las condiciones de paz, el gobierno de la república alemana se declara, pues, listo a aceptar y firmar las condiciones de paz impuestas por los gobiernos aliados y asociados.

Sírvase aceptar, señor presidente, las seguridades de mi alta consideración. — Firmado: De Haniel."

PARIS, 23 — Salvas de artillería y silbidos de sirenas anunciaron la noticia de la aceptación de la paz sin condiciones por parte de los alemanes, que las ediciones de los diarios propagaron.

La noticia fué acogida con satisfacción y alegría. Las banderas aliadas aparecen ya en los balcones.

Ninguna decisión ha sido aún tomada para la fecha de la firma del tratado en Versalles, la que no podrá tener lugar antes del miércoles o jueves, fecha en que regresará la delegación alemana.

Los señores Sonnino, Imperati y Crespi representarán en ese acto a Italia.

Alemania dispuesta a firmar la paz, sin condicioes

Probablemente, el acto se realizará mañana — Los aliados acuerdan no conceder un nuevo plazo a la delegación alemana — Juicios de la prensa.

NUEVA YORK, 23 — Un despacho de París anuncia que el consejo de los tres jefes de gobierno rechazó el pedido hecho por los alemanes para obtener un plazo adicional de 48 horas para firmar la paz.

NUEVA YORK, 23 — La Associated Press recibió esta mañana, a las 9, una comunicación telegráfica de su corresponsal en Weimar, anunciando, con carácter oficial, que Alemania firmará el tratado de paz.

WASHINGTON, 23 — El ministro de guerra, Mr. Baker, recibió un cablegrama del agregado militar norteamericano en París comunicándole que los delegados alemanes firmaron el tratado de paz a las 5 p. m., hora de París.

PARIS, 23 — Se anuncia oficialmente que la delegación alemana ha informado al gobierno francés que Alemania aceptaría firmar la paz sin condiciones.

NUEVA YORK, 23 — Ha sido publicada una nota anulando la noticia de haberse recibido un despacho oficial comunicando que ha sido firmado el tratado de paz, pues esa información es falsa.

PARIS, 23 — El consejo de los tres jefes de gobierno anuncia que los alemanes han consentido en firmar el tratado de paz.

La firma, por parte de los delegados, tedrá lugar probablemente el miércoles próximo.

NUEVA YORK, 23 — Los diarios se consagran nuevamente con más interés a la cuestión de la paz y a la actitud de los alemanes, la que hace prever que la firma de la paz tendrá lugar de un momento a otro.

Según los despachos recibidos por la mañana, existe la convicción de que los aliados mantendrán la firmeza que han demostrado hacia Alemania hasta ahora.

NUEVA YORK, 23 — El corresponsal de "The Times" en Coblenza anuncia haber sido informado de que el káiser envió una comunicación a la asamblea de Weimar, instándola para que urgentemente aceptase las condiciones de paz propuestas por los aliados.

WEIMAR, 23 — La asamblea nacional, en su reunión de hoy, a pesar de los votos contrarios de los partidos alemán nacional y del pueblo alemán, así como también de los de la parte del centro, declaró que la interpretación correcta de la moción de ayer es que el gobierno está siempre autorizado a firmar el tratado de paz.

PARIS, 23 — El señor Haniel, uno de los nuevos delegados alemanes, dirigió anoche al presidente de la conferencia de la paz la siguiente nota:

"El ministro de relaciones exteriores me encarga de rogar a los gobiernos aliados y asociados la prolongación por 48 horas para la respuesta a la nota entregada ayer tarde, y por el mismo plazo para la contestación a la nota del 16 del presente mes."

Después de grandes dificultades, el gabinete alemán quedó constituído el sábado último. Contrariamente al gabinete precedente, pudo llegar al acuerdo y declarar que estaba dispuesto a firmar el tratado de paz en casi todas sus disposiciones.

La asamblea nacional votó la confianza en el nuevo gabinete por gran mayoría. La contestación ha sido recibida aquí poco antes de media noche, por cable directo con Versalles, pero habiendo sufrido perturbaciones, es preciso que el gobierno entre nuevamente en relaciones con la asamblea nacional, para tomar la grave decisión que le es pedida y que no podría ser tomada sino de conformidad a los principios democráticos y según la situación interna de Alemania.

Los gobiernos de las potencias asociadas acusan la recepción del pedido, y sienten no poder hacer posible la prolongación del plazo ya acordado para hacer conocer la decisión relativa a la firma del tratado sin reserva alguna.

PARIS, 23 — Los diarios se ocupan de la decisión adoptada por los alemanes de firmar el tratado de paz, pero subrayan el supremo esfuerzo de Alemania para escapar a sus responsabilidades, y ven en ello una prueba de que la mentalidad de Alemania no ha cambiado.

"Le Matin" dice: Si la Alemania de los Hohenzollern ha realmente desaparecido, si queremos regenerar al país, teniendo una nueva mentalidad, es con entusiasmo que el gobierno de Weimar habría aceptado las cláusulas del tratado arrojando sobre algunos la culpabilidad del crimen.

Todos los diarios comprueban que los alemanes observarán las cláusulas del tratado únicamente con el cuchillo sobre la garganta, y subrayan a este res-

ALEMANIA

La situación política interna

DECLARACIONES DEL PRIMER MINISTRO BAUER

BERLIN, 23 — La asamblea nacional se reunió a mediodía.

El ministro Bauer, hablando en nombre del nuevo gobierno, agradeció al antiguo gabinete, cuyo dimisión, dijo, se debió a divergencias de vistas sobre la firma del tratado de paz.

"Nos fué extremadamente penoso — prosiguió — decidirnos a entrar en el nuevo gobierno, cuya tarea más urgente es firmar una paz injusta.

La ruina del país y del pueblo nos unió. No podemos negarnos a firmar el tratado de paz, a menos que querramos arriesgarnos a dejar a Alemania sumida en un caos, sin gobierno y sin salvación.

Lamentamos que los demócratas no formen parte del gobierno."

LONDRES, 23 — En la asamblea nacional de Weimar, Bauer dijo también que el programa del gabinete será basado sobre el de Scheidemann. La primera cuestión es la de la paz. "Os pido, dijo al respecto, que no dejéis que la cuestión de la aceptación o del rechazo llegue a ser un asunto de partido. No creáis que los adversarios son chauvinistas o políticos interesados, ni partidarios cobardes. La decisión debe ser tomada hoy en un sentido o en el otro. Ha llegado la hora de la responsabilidad, de la cual cada uno de vosotros tomáis una parte. Aunque la mayoría piensa que estamos todos de acuerdo en la condenación del tratado, que tiene muy ligeras modificaciones acompañadas de amenazas e injurias, nuestras protestas fueron inútiles. La guerra se reanudará el lunes si no decimos "sí". La marcha adelante con todo el aparato de homicidios preparado contra la nación desarmada que en esta hora de vida o muerte protesta contra la violencia, la destrucción, la burla del derecho de libre determinación. Decir no sería solamente retardar el tratado. Nuestro poder de resistencia está quebrantado. Las condiciones exceden las posibilidades de Alemania. Por consiguiente, declaramos hacer todas las reservas pertinentes, declinar toda responsabilidad en sus consecuencias, si a pesar de los mayores esfuerzos, por las condiciones irrealizables estamos en presencia de años de trabajo por cuenta del extranjero, como jamás lo fué nación alguna antes de nosotros. Solamente con un tratado que vaya hasta los límites de las posibilidades, una unión absoluta y disciplina, un porvenir puede salir de esa hazaña de milagros que cure a la nación no sólo para las revoluciones. El sentimiento moral puede sacarnos de la oscuridad para un porvenir mejor."

Hundimiento de los buques de guerra anclados en los puertos germanos

NUEVA YORK, 23 — Un despacho de Weimar anuncia que fueron hundidos los buques de guerra alemanes que no habían sido entregados a los aliados, y que se hallaban anclados en Kiel y Wilhelmshaven, así como en los demás puertos del imperio.

Doce embarcaciones, además de los destroyers que ya se anunció, fueron echadas a pique por sus tripulantes.

HUNGRIA

REUNION DEL CONGRESO DEL SOVIET

LONDRES, 23 — Informan de Budapest que el congreso del soviet discutió la situación militar. El comandante en jefe declaró que el ejército rojo gana victoria tras victoria, pero que a pesar de ello la situación no es alentadora, porque no recibiendo las tropas, el apoyo suficiente en el interior, el derrotismo se hace sentir en Budapest, donde se propaga y envenena el espíritu de las tropas.

El congreso del soviet votó una resolución decretando la movilización general de la clase obrera.



ITALIA

La situación política interna

Declaraciones del diputado Treves

(Especial para "La Vanguardia")

ROMA, 23 — El diputado socialista Claudio Treves, representante de Bolonia, fué entrevistado por el corresponsal del "Journal de Geneve", en esta capital, a objeto de conocer los juicios que le merece el actual ministerio. Treves manifestó que para los socialistas era lo mismo el actual gabinete que otro cualquiera. Técnicamente, el señor Nitti ha sabido encontrar varios hombres de valer; políticamente, el ministerio no tiene significado; es lo indispensable como para realizar lo poco que pueda; definió la cuestión internacional diciendo que hubiera tenido ya solución sin la terquedad perjudicial del señor Sonnino, y sin la lamentable retórica de Orlando, hombre de juicio recto pero muy débil para el cargo que había aceptado.

El señor Nitti no puede desdecirse ni tampoco puede proporcionar una desilusión al país; por consiguiente, no disolverá la cámara antes que se haya aprobado la reforma electoral. La discusión parlamentaria dará oportunidad al grupo socialista para exponer su pensamiento en las actuales circunstancias y para rechazar vigorosamente todas las calumnias de los imperialistas, quienes, para salvar sus intereses ilegítimos, los han encubierto con el disfraz del orden, haciendo creer al país que los socialistas anhelan repetir en Italia la revolución rusa.

El Partido Socialista es un partido parlamentario y vencerá con el parlamento. Si se han realizado violencias, nunca lo han sido por parte de los socialistas, quienes se han limitado a defenderse; si llegan a producirse hechos violentos no serán precisamente los socialistas quienes los habrán deseado. Lo que nosotros queremos es salvar a Italia de esta baraúnda en que la han metido los profesionales y los explotadores de la guerra.

ROMA, 23—Se anuncia oficialmente que el rey Vittorio Emmanuele aceptó la dimisión del señor Orlando, y encargó al señor Nitti la formación de un nuevo ministerio.

ROMA, 23 (1.50 a. m.) — El nuevo ministerio ha quedado constituído en la forma siguiente:

Presidente del consejo e interior, Nitti; relaciones exteriores, Tittoni; colonias, Rossi Luigi; justicia, Mortara; hacienda, Tedesco; tesoro, Schanzer; marina e interino guerra, contraalmirante Sechi; instrucción pública, Baccelli; obras públicas, Pantano; transportes, De Vito; agricultura, Visocchi; industria, comercio, trabajo, abastecimiento, consumos, interior, Dante Ferraris; correos y telégrafos Chimienti; asistencia militar, pensiones, Da Como; regiones libertadas, César Nava.

El nuevo ministerio prestará juramento esta mañana.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Han sido citados para hoy los miembros de este cuerpo, a la 1.30 p. m., a fin de celebrar sesiones secreta y pública.

La ley No. 49 — El juez federal de La Plata, doctor Clodomiro Zavalía, ha ordenado ayer la libertad inmediata de los ciudadanos Tomás y Celestino Oberti, detenidos por la policía de San Antonio de Areco y procesados por violación de la famosa ley núm. 49, en virtud de un folleto que publicara el primero de esos ciudadanos contra los abusos del comisario de aquel distrito, llamado Di Rosa.

ROJAS

Policías modelo — Noches pasadas, varios agentes de la gendarmería volante promovieron un gran escándalo en el prostíbulo local.

El meritorio de la comisaría local J. Guajardo, en compañía de varios agentes quiso arrestar a los alborotadores pero en el momento en que iba a proceder, intervinieron varias personas y todo se arregló.

El mercado — Jamás el mercado de abasto presentó condiciones de higiene tan pésimas como ahora.

Sería conveniente que la intendencia mirara algo más por la limpieza de dicho establecimiento, ya que éste puede ser el propagador directo de enfermedades contagiosas.

Las calles — Bate el record de la desidia municipal el estado actual de las calles del pueblo, caminos vecinales y caminos generales, pues los pantanos y zanjas que presentan constituyen la prueba más concluyente de ello.

El correo — Otro servicio que también está en condiciones deplorables es el del correo. Las pérdidas de correspondencia son notadas a simple vista. Por otra parte, la falta de fajas, estampillas y fórmulas de giros es común en la oficina local, y constituye un inconveniente que debe tratar de subsanar la central.

BARTOLOME MITRE

Edilicias — Es inconcible el abandono en que yacen las calles de este pueblo, todas ellas plagadas de baches y pantanos, que hacen casi imposible el tránsito de vehículos.

Para colmo de males, en estos momentos en que la gripe hace estragos la municipalidad ha dispuesto que esos baches y pantanos sean rellenados con basuras y otros residuos domiciliarios lo que origina la formación de una atmósfera pestilente propia no ya para que se extienda la mencionada enfermedad, sino otras más graves.

En materia de alumbrado público las cosas no marchan mejor, siendo frecuente ver focos apagados por... razones de economía, "razones" que sabe aprovechar gente de mal vivir.

DE LAS PROVINCIAS

MENDOZA

ECOS DEL ACTO ELECCIONARIO DEL DOMINGO — SE CREE SEGURA LA MINORIA A FAVOR DEL PARTIDO SOCIALISTA — RESOLUCION DE LA JUNTA ELECTORAL.

MENDOZA, 23 — Reina indescriptible entusiasmo entre los socialistas de ésta con motivo de las elecciones de renovación total de la legislatura, efectuadas ayer.

Según impresiones recogidas durante el proceso eleccionario, la minoría está

asegurada a favor del Partido Socialista.

La junta electoral ha resuelto dar comienzo a la revisión de las urnas en cuanto estén todas en su poder.

LOS SUFRAGANTES

MENDOZA, 23 — El número de ciudadanos que sufragaron en las 63 mesas que funcionaron ayer en esta capital es de 6.516; en el departamento Las Heras, 1.092; Lavalle, 796; Guaymallén, 1.714; Maipú, 1.991; Junín, 1.036; Rivadavia, 1.570; Santa Rosa, 512; San Martín, 2.079; La Paz, 470; Godoy Cruz, 2.438; Luján, 1.613; Tunuyán, 714; Tupungato, 357; San Carlos, 763; San Rafael, 1.877; General Alvear, 526. Malargue, 126.

Totales: primer distrito, 8.303; segundo, 8.272; tercero, 7.406. Total general, 23.981.

SANTA FE

REAPERTURA DE LAS ESCUELAS PUBLICAS

ROSARIO, 23 — El intendente municipal expidió hoy un decreto ordenando la reapertura de las escuelas públicas para el miércoles 25, las que habían sido clausuradas el 3 del corriente con motivo del desarrollo de la epidemia gripal.

Concejo Deliberante

Administración sanitaria y asistencia pública — Las facultades de las comisiones del concejo — Las deudas de la compañía Lacroze — Homenaje al Uruguay.

Ayer, a las 6.15 de la tarde, se reunió el concejo deliberante con la presencia de 21 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

ASUNTOS ENTRADOS

Un mensaje del D. E. solicitando se vote la suma de diez mil pesos para rescatar las ropas y máquinas de coser del Banco Municipal de Préstamos con motivo del próximo 9 de Julio, se destinó a la comisión de previsión y asistencia social.

Otro, del mismo D. E., pidiendo se incluya en el presupuesto vigente el puesto de escribiente de primera categoría en la banda municipal, vetado en 15 de mayo ppdo por error, se destinó a la comisión de presupuesto.

A sus antecedentes respectivos se destinaron: un mensaje del D. E. enviando nota de la dirección general de paseos, en la que aclara los datos suministrados a la comisión investigadora del balneario y pavimentos, sobre arrendamientos de terrenos en el balneario, así como una nota de la sociedad de fomento de Villa del Parque, relacionada con el aumento de tarifas tranviarias.

LEY DE TRABAJO A DOMICILIO

Con motivo de una nota dirigida por el ministro del interior, en la que se hace saber al concejo que, de acuerdo con lo que establece la ley núm. 10.505, en sus artículos 13 y 15, las comisiones de salarios deberán reunirse en el recinto de sesiones de la autoridad municipal respectiva, se autorizó al presidente para ceder el recinto en los días en que no celebre sesión la rama municipal.

ADMINISTRACION SANITARIA Y ASISTENCIA PUBLICA

Seguidamente usó de la palabra el concejal **Spinetto**, quien en su carácter de presidente de la comisión de higiene se refirió a la conducta observada por el director de la asistencia pública con relación a un pedido de informes que esa comisión le requirió en 26 de marzo ppdo. a raíz del proyecto presentado por el grupo socialista sobre reglamento interno de la administración sanitaria y asistencia pública; y terminó presentando una minuta de resolución a fin de reiterar la remisión de esos informes o la devolución del expediente que le ha sido remitido.

Sobre esta minuta se suscitó un largo debate originado por la oposición que le formularon los concejales **Ortiz, Truco y Mohr**, quienes sostuvieron que la comisión de higiene debía insistir nuevamente en su pedido.

Con motivo de una pregunta que formuló el concejal **Gallardo** a la presidencia sobre si las comisiones del concejo están facultadas a dirigirse por intermedio de sus respectivos presidentes a las distintas reparticiones municipales, o bien si debían hacerlo por intermedio de la presidencia del concejo, se produjo una discusión en la que intervinieron los concejales **Gallardo, Martínez Castro, Ortiz, Spinetto, Truco, Duprat, Casullo, Cuneo y Zaccagnini**, sosteniendo éste último la primer parte de la pregunta, fundándose para ello, no sólo en los antecedentes parlamentarios traídos al debate por el concejal **Spinetto**, sino también en que las comisiones son la continuación del concejo mismo, y privarles de la facultad de poderse dirigir a las reparticiones municipales por intermedio de sus respectivos presidentes, sería entorpecer su acción. Citó ejemplos del congreso nacional y terminó manifestando que, en el asunto en discusión, no se trata de crear nada nuevo ni de menoscabar la autoridad del presidente del concejo, así como de aplicar el artículo 27 del reglamento que se ha leído, pues, nada tiene que ver con este caso.

Puesta a votación una moción del concejal **Spinetto** a fin de que el concejo se pronunciara sobre tablas si se faculta a los presidentes de las comisiones para dirigirse directamente a las reparticiones municipales, el concejo se pronunció por gran mayoría en favor de esa tesis.

En virtud de esa sanción, el concejal **Spinetto** retiró su minuta, haciendo presente que no obstante lo que ya había manifestado y de cuya exposición se podrá informar el director de la asistencia pública leyendo el Diario de sesiones, en su carácter de presidente de la comisión de higiene hoy reiterara nuevamente el pedido de informes o la devolución del expediente.

EL VETO AL PRESUPUESTO

En seguida el concejo continuó la discusión sobre el veto del D. E. a algunas partidas del presupuesto recientemente sancionado. Ocupó todo el resto de la sesión el concejal J. F. Mantecón para declararse, como ya lo habían hecho los concejales Mohr, Dickmann y González Iramain, partidarios en este caso, por excepción, del derecho al veto por disponerlo así la ley orgánica municipal.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT PATRONAL

Supresión del boicot — Las gestiones de arreglo

Con la misma firmeza y el entusiasmo de los primeros días, continúa la lucha emprendida por el personal gráfico contra el locaut patronal.

Ayer se verificaron las asambleas acostumbradas, notándose en los concurrentes una completa confianza en el triunfo de sus reclamaciones. En todos ellos reinó la mayor solidaridad y armonía, terminándose algunas con vivas a la solidaridad y organización obreras.

De acuerdo con una nota pasada por la F. O. R. A., la C. G. A. ha enviado a todos los industriales gráficos una comunicación informándoles de haber sido reconsiderada la resolución tomada por esta entidad anteriormente con respecto al boicot a la publicidad, por la cual se suprimen los efectos de éste, y se les invita a solicitar los personales respectivos a la secretaría de esta organización, siempre que estén dispuestos a ratificar las condiciones de trabajo anteriores y a abonar el importe de los días de locaut a que los obreros fueron obligados.

La comisión nombrada por la asamblea del domingo ppdo. con el objeto de tratar el nuevo pliego con los industriales ya comenzó sus tareas en la tarde de ayer. Hasta ahora no podemos informar cuáles han sido sus primeros resultados, pero sí que, al parecer, no han sido desfavorables.

REUNIONES PARA HOY

A las 9 a. m., casa Tragant, en E. Unidos 1056.

A las 2 p. m., casas Peuser y Kraft, en Ruiz Díaz 381.

A las 8 a. m., personales de Ruggeroni y Rossi, en E. Unidos 1056.

A las 9 a. m., "La Razón".

A las 3 p. m., "The Standad", "La Nación" y "El Diario Español".

A las 4, "Giornale d'Italia" y "La Editorial".

A las 5, "La Prensa".

El conflicto del Banco Español

ASAMBLEA — La comisión de huelga de los empleados del Banco Español ha resuelto convocar a sus compañeros a una asamblea que tendrá lugar mañana, en el local que oportunamente se dará a conocer, y en la que se tomarán resoluciones de transcendencia.

—De "La Verdad", semanario que publican los mismos, defensor de los intereses del gremio bancario, aparecerá hoy el segundo número nutrido de material de lectura y en formato más amplio.

Sociedad general de obreros en tabaco

VARIAS RESOLUCIONES — Esta organización, en su última asamblea, ha tomado las siguientes resoluciones: dar un voto de censura al ciudadano M. Gratacós; nombrar delegados al próximo congreso de la F. O. R. A. a los ciudadanos N. Liñán y A. Pescalín; donar 250 pesos que se repartirán entre los diversos gremios en huelga, y aprobar la donación hecha a los huelguistas de la casa Gath y Chaves, de 200 pesos, más el envío de 300 pesos producto de las primeras listas de suscripción.

Obreros curtidores

FRANCIA ARGENTINA — TRETA PATRONAL — Días pasados los patrones solicitaron el envío de una comisión obrera para ver de llegar a un acuerdo. Enviada ésta, la gerencia manifestó de que al siguiente día entregaríales un escrito conteniendo las mejoras que estaba dispuesta a dar al personal. Vuelta la comisión el día indicado se le dijo de que el directorio había resuelto invitarlos a volver al trabajo y una vez allí les diría cuales eran las concesiones.

Informada la asamblea del resultado de la entrevista, y a fin de no entorpecer las gestiones de arreglo, se resolvió enviar una nota a la gerencia reiterándole explicara las mejoras que se les haría. Los delegados portadores de esta nota fueron informados por la casa de que no les daría respuesta alguna, insistiendo en sus primeras manifestaciones.

En consecuencia, los obreros decidieron continuar el movimiento, lo que hacen saber a los gremios obreros y especialmente a la Federación unión general de obreros en calzado, y obreros curtidores.

Obreros textiles

LAS HUELGAS DEL GREMIO

CASA BAROLO — Varios obreros que habían vuelto ayer al trabajo al reabrirse el establecimiento, a la tarde lo abandonaron nuevamente plegándose a la huelga.

Por esta razón, el paro es cada vez más unánime y entusiasta.

CASA BETINELLI — La huelga de esta casa prosigue sin variantes.

Según nos informan, los patrones, con el propósito de hacer cundir el desaliento en las filas obreras recurren a los más diversos procedimientos sin que

A las 8.10 p. m., el concejo pasó a cuarto intermedio hasta mañana, a las 6 de la tarde.

HOMENAJE AL URUGUAY

En la reunión que ha de celebrar esta tarde la comisión de homenaje al Uruguay, encargada de estudiar la minuta del concejal Amuchástegui, sobre denominación de calles con nombres de uruguayos, el concejal Giménemz propondrá los siguientes: Charrúas, Tabaré, Florencio Sánchez, José Pedro Varela, Eduardo Acevedo, Agustín de Vedia, Juan M. Blanco, Teodoro Vilardebó, General César Díaz, Andrés Lamas, Alejandro Magariños Cervantes, Isidoro De María.

GRUPO SOCIALISTA COMUNAL

No pudo reunirse anoche por falta de quórum. Concurrieron los concejales: Mantecón, Cúneo, González Iramain, Giménez y Zaccagnini. Ausentes: Spinetto, Comolli, Sáenz Hayes, Dickmann, Villarreal.

La huelga en los establecimientos Gath y Chaves

LA ASAMBLEA DE AYER — SE RESUELVE INTENSIFICAR EL BOICOT

Ayer, en el salón Augusteo, se verificó la asamblea anunciada de los empleados y obreros de esta casa.

La concurrencia, como siempre, fué numerosa y se trató diversos asuntos relacionados con la marcha del conflicto.

Conjuntamente con los sastres y costureras, el consejo federal de la F. O. R. A., delegados de los obreros en calzado, Federación Gráfica Bonaerense, Federación Marítima y varios delegados de sindicatos autónomos, se aprobó por unanimidad la siguiente resolución, presentada por el ciudadano Felipe di Tella, en representación del comité de huelga de los obreros sastres y costureras:

"Entendiendo que el boicot a la casa Gath y Chaves debe ser hecho por todos los gremios, sin distinción de tendencias, para tener el éxito deseado, resuélvese:

Que el comité de huelga de empleados y obreros sastres, las comisiones administrativas de los sindicatos y el consejo de la F. O. R. A. convoquen a la brevedad a una reunión de delegados de todos los sindicatos de la capital y pueblos circunvecinos, para discutir la situación del conflicto, y que de esa reunión surja un comité mixto, integrado por delegados de ambos comités de huelga, para intensificar el boicot y tomar todas otras medidas para el éxito de este movimiento."

hasta ahora les haya dado resultado.

RICCIARDI Hnos. — También en esta casa continúa la huelga.

Los obreros, en su asamblea de ayer, resolvieron, entre otras cosas, preparar un boicot a las materias primas que utiliza el establecimiento, a objeto de apresurar el triunfo de su causa.

Planchadores y planchadoras

CASA VVV. — El personal en huelga de esta casa, según nos dicen, ha tomado ayer importantes resoluciones que anuncian publicarán mañana.

Se reúne en Cevallos 448, a las 9 de la mañana.

Sociedad nacional dependientes de farmacia

UNIFICACION DEL GREMIO — En la asamblea realizada por esta sociedad el sábado 14 del corriente, quedaron aprobados los nuevos estatutos, a base de resistencia.

Aprobóse, asimismo, la fusión con la sociedad Centro empleados de farmacias. Acto seguido eligióse la comisión administrativa, en la forma que sigue: Secretario general, Fco. López Martín; pro, A. Bacci; de actas, J. A. Macagno; tesorero, José Pereyra; vocales: N. Jáuregui, J. Paz, F. López, Daniel Generoso, D. Blanco y E. Badillos; suplentes: R. Estebes, Luis Más, José Barros y V. Gutiérrez, y dos revisores de cuentas.

Avisa, pues, al gremio en general que sólo existe un sindicato del ramo, que es la "Sociedad nacional de dependientes de farmacia", con secretaría en Chacabuco 737.

Obreros de almacén por mayor e introductores

Este sindicato comunica al gremio en general que instaló su secretaría en la calle Alsina 1328.

— La comisión directiva se reunirá el próximo viernes, a las 8 de la noche, para tratar asuntos del gremio.

Federación O. del ramo de construcciones

Esta entidad encarece a los sindicatos del ramo en construcciones, adheridos o autónomos, del interior y exterior de la república, envíen la correspondencia a Córdoba 3040, hasta nuevo aviso.

Igual pedido hace a las Federaciones O. R. U., F. O. C., F. O. P. y F. O. del B.

Agrupación dependientes de almacén

A SUS ADHERENTES — Esta agrupación, no pudiendo realizar asamblea por negársele el permiso policial, invita a sus adherentes a que se asocien al centro de dependientes de almacén.

Aceiteros unidos

HUELGA EN "LA IBERICA" — El personal de esta casa se declaró ayer en huelga, por haber sido despedidos dos obreros sin causa alguna.

Cuando se entrevistaron los obreros con el patrón a efectos de que éste estableciera las razones que hubiera para tomar esa determinación, ratificóles el despido de aquéllos y de los que se solidarizaran con ellos. Está demás decir que todos, como una sola persona, abandonaron el trabajo.

Piden a los trabajadores organizados se abstengan de hacer trabajos para la casa.

Unión O. sastres, costureras y anexos

CASA VVV. — El personal en huelga de esta casa se reúne hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO —Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea este gremio en Alsina 2832, para discutir la siguiente orden del día: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de delegados al próximo congreso extraordinario de la F. O. R. A., informe de secretaría.

Se exigirá la presentación del último recibo para la entrada al local.

—Se invita a los miembros de la comisión de salarios a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Cevallos 448.

Obreros ebanistas

CASAS THOMPSON Y TARRIS — Prosigue firmemente la huelga que sostienen los personales de estas casas.

El de la primera se reunirá hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070.

DELEGACIONES — En la última asamblea del gremio, se resolvió donar

En la compañía Primitiva de gas

CONTINUACION DEL MOVIMIENTO — No se ha registrado en el día de ayer novedades de importancia en el desarrollo de este movimiento. El paro sigue siendo unánime, sin que haya que señalar la menor deserción.

Hoy se efectuarán las asambleas de práctica, una a las 9 a. m., para el personal de sucursales, y otra a las 2 p. m., para el de usinas y químicas.

1.500 pesos a la F. O. R. A. para contribuir a sufragar los gastos que demande el envío de la delegación al congreso de Amsterdam.

También se designaron los delegados que han de representar a este gremio en el próximo congreso de aquélla entidad a verificarse a últimos del mes actual.

Obreros de lavaderos

ABUSOS PATRONALES — Estos obreros, que han dado por terminado el movimiento huelguista que sostenían, por haber hallado su mayor parte trabajo en mejores condiciones en otros establecimientos, al presentarse a las casas en que trabajaban con el propósito de retirar sus herramientas fueron despedidos por los patrones sin permitirles retirarlas.

Cajoneros y funebreros

HUELGA PARCIAL — Después de 35 días de lucha y dado que cinco casas reconocen el pliego de condiciones firmado en el mes de abril ppdo., este gremio acordó declarar el paro parcial, enviando el personal a las casas citadas.

En esta forma los obreros piensan doblegar la prepotencia patronal, batiéndola casa por casa.

En los talleres metalúrgicos "La Cantábrica"

TERMINACION DE LA HUELGA — Mediante la promesa patronal de no tomar represalias con los obreros, y a requerimiento de la casa, dieron aquéllos por terminado el movimiento volviendo a ocupar sus puestos de trabajo.

Con esto, nos dicen, los patrones han reconocido y reparado los procedimientos incorrectos que originaron el conflicto.

Constructores de carros

LA ASAMELEA DE MAÑANA — Continúa la huelga que este gremio sostiene en 54 casas del ramo, habiendo firmado ya el pliego un número igual.

Dadas la unanimidad y cohesión del movimiento, los obreros confían en el triunfo de sus reclamaciones.

Por nuestro intermedio, agradecen, asimismo, a los gremios que en una o en otra forma les hayan prestado solidaridad todo lo hecho en este sentido por ellos.

Mañana, a las 8 p. m., en Humberto I 760, se reunirán para seguir considerando el desarrollo de la huelga.

Obreros de la casa Saint Hos.

PREPOTENCIA CAPITALISTA — Firmemente prosigue esta huelga.

Ultimamente, los obreros, animados de un espíritu conciliador que los enaltece, dirigieron una comunicación a los patrones preguntándoles si estaban dispuestos a recibir una delegación a efectos de conversar sobre la mejor manera de buscar una solución al conflicto. En respuesta, éstos manifestaron que "la contestación estaba escrita en un tablero de la puerta del establecimiento, Herrera 855".

Obreros talabarteros

NUEVO LOCAL — Esta sociedad ha instalado su secretaría en Venezuela número 2502.

— Mañana se reunirá la comisión para disponer la fijación de los manifiestos de la asamblea del día 29.

Hojalateros en cromos y anexos

HUELGA EN LA CASA CANALE E HIJOS — Por haber desconocido a la sociedad del gremio, el personal de este establecimiento se declaró en huelga.

Los obreros piden a los demás gremios les presten solidaridad no yendo a traicionar su movimiento.

Se reúnen diariamente, a las 3 p. m., en Suárez 2034.

CARDFLLINO Hnos. (Avellaneda) — No registra variantes de importancia la huelga que sostiene el personal de esta casa.

Sigue celebrando asambleas en Ameghino 490.

Dependientes de mercados

CONTINUA LA HUELGA — El movimiento huelguista iniciado por este gremio hace varios días mantiénese firme.

Varios obreros que aun no lo habían hecho, se plegaron últimamente a la huelga, siendo así ésta poco menos que unánime.

Hoy verificarán asamblea, a las 4 de la tarde.

Taqueros

CASA PORRO — SE DISCUTIRA EL PLIEGO DE CONDICIONES — Los patrones de este taller han solicitado el envío de una comisión obrera a efectos de discutir el pliego de condiciones presentado.

Con tal motivo los huelguistas designaron a cinco de sus compañeros para que cumplan con aquel cometido.

CASA MATIFOLL — Con motivo de haber sido admitido a trabajar un obrero cuyos antecedentes societarios eran poco gratos a los obreros organizados, el personal de esta casa expresó al patrón su disgusto reclamándole su destitución. Este, ante la actitud de su personal, accedió a lo solicitado despidiendo a dicho obrero.

UNA RESOLUCION — Este sindicato ha tomado en su última reunión la resolución que sigue:

"Manifestar la desconformidad del sindicato con el proceder que han asumido los obreros de la empresa Lacroze. En los precisos instantes en que los tranviarios de la compañía Anglo Argentina se sienten dominados por un dolor intenso, sus colegas de la compañía arriba mencionada se han apersonado al director del diario "La Prensa" para manifestar, por intermedio de ese vocero, su gratitud por haber dicha compañía abonado doble jornal a su personal durante los días que mediaron del 29 al 13 del corriente. Nosotros, que sentimos en nuestras carnes el flagelo de todas las injusticias sociales; nosotros, que abominamos de esa prensa mercantilista donde "escribidores" de a tanto la línea volcaron mil veces sus dicterios y sus anatemas contra la clase productora, protestamos vivamente contra la actitud servil y mezquina de dichos obreros."

Otras huelgas

GERINO Hnos. — Continúa en el mismo estado la huelga en esta casa, que desde hace dos meses y medio sostienen los obreros de la misma.

CASA ADOT (Zapatilleros y anexos) — No hay variantes tampoco en el movimiento que desde hace 78 días sostienen los obreros de la citada casa.

Empleados de comercio

Solidaridad práctica — A la ya larga serie de listas de suscripción a beneficio de los obreros en huelga recibidas devueltas por esta sociedad, debemos agregar las siguientes del personal de la Compañía argentina de tabacos:

Lista número 1301, $ 81; 1302, 20; 1303, 28; 1304, 19.50; 1305, 1; 1308, 10.50; 1309, 44; 1311, 7; 1312, 6.30; 1314, 12.60; 1315, 14.80; 1316, 7.60; 1317, 9.70; 1318, 12.60; 1319, 14.10; 1320, 9.80; 1327, 12.40; 1328, 4.80; 1335, 9.50; 1336, 9.50; 1337, 21.20; 1338, 6.70; 1339, 5.10; 1340, 11.50; 1341, 20; 1345, 10.50; 1346, 12; 1348, 9.70; 1349, 9.10; 1350, 10.80; 1351, 11.80; 1353, 10.70; 1354, 10.40; 1355, 12.80; 1356, 11.30; 1365, 2; 1370, 35.50; Duplicado de una lista substraída por la policía al ser detenido el compañero Vicente Alcoba (total de la lista), $ 12.50.

Asambleas y reuniones

UNION GENERAL DE OBREROS EN CALZADO — Asamblea general pasado mañana, a las 7.30 p. m., en Pichincha 70.

— Además, invita a los delegados a pasar por el local hoy a retirar las convocatorias.

OBREROS DEL PUERTO (Sección diques y dársenas) — Asamblea hoy, a las 5 p. m., en Defensa 856.

Se tratará una circular de la F. O. R. A., sobre el próximo congreso obrero, y asuntos varios.

JOYEROS — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en Rodríguez Peña 344.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — El día 26, a las 9 p. m., en Paraná 555, asamblea.

MOZOS, COCINEROS Y ANEXOS DE BOCA Y BARRACAS — Hoy, a las 10 p. m., asamblea del gremio, en Suárez número 524.

F. O. F. (SECCION B. AIRES SUR) — El 26, a las 8 p. m., asamblea, en Fraga 271, Piñeyro.

FOTOGRAFOS Y ANEXOS — Esta noche a las 8.30, asamblea del gremio, en Belgrano 1426. Dará una conferencia sobre "Gremialismo" el ciudadano Joaquín Coca.

SOCIEDAD OBREROS PELUQUEROS — Se invita a todos los obreros peluqueros comprendidos en el radio de Rivadavia a paseo de Julio, y de Callao a Darwin, a la asamblea que se efectuará hoy, a las 9 p. m., en Anchorena 1629.

FEDERACION DE OBREROS METALURGICOS — La C. A. invita a los socios a concurrir a la asamblea que se efectuará pasado mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Se pide puntual asistencia, por haber asuntos de importancia a tratar.

TRABAJADORES DE LAS BARRACAS Y MERCADO C. DE FRUTOS — Mañana, asamblea, a las 8 p. m., en Ameghino 490, Avellaneda.

OBREROS MARITIMOS DEL M. O. P. — Mañana, a las 5 p. m., asamblea, en Necochea 1374.

OBREROS SASTRES, PANTALONERAS, CHALEQUERAS Y ANEXOS — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, en Del Crucero 1178.

OBREROS EN CONSTRUCCIONES NAVALES — Mañana, a la 1 p. m., continuará la asamblea interrumpida el sábado.

De Piñeiro (Avellaneda)

CURTIDORES — UN TRIUNFO — Con intervención de la Sociedad unión obreros curtidores, terminó satisfactoriamente la huelga en la curtiembre del señor Gibaut.

Las mejoras conquistadas son la jornada de 8 horas y un 10 o/o de aumento en los salarios en general.

De Zárate

CONMEMORACION DEL ANIVERSARIO DE "LA FRATERNIDAD" — Con el más lisonjero éxito la asociación de maquinistas y foguistas de locomotoras festejó el día 20 por la noche el 32o. aniversario de su fundación.

El acto se llevó a cabo en su local social, en el cual se sirvió un lunch al que asistieron todos los maquinistas y foguistas de la sección que se hallaban francos como también los pertenecientes al ferrocarril entrerriano.

Al finalizar el lunch, el presidente de la sección, ciudadano Pedro Rouseau leyó un conceptuoso discurso por el cual puso de relieve la gran obra que había realizado "La Fraternidad" en sus 32 años de existencia.

A pedido de los comensales, habló luego el concejal Besasso.

Hizo un bosquejo a grandes rasgos de lo que significaba para los trabajadores su organización sindical, la apología simbólica del nombre que ostentaba en su escudo la asociación, y manifestó que "fraternidad" debería ser la palabra siempre pendiente en los labios de los trabajadores y de todos los pueblos.

Terminado su discurso, todos los comensales se entregaron a un baile familiar, que se prolongó hasta las 6 de la mañana. — Corresponsal.

EL TIEMPO

La temperatura mantúvose ayer más benigna que en los días anteriores. La mínima llegó a 9.5 grados, a las 6.10 a. m.; la máxima alcanzó a 16.4, a la 1.45 p. m. La presión atmosférica osciló entre 755.4 y 757.8. El sol alumbró durante 1 hora y 55 minutos. El viento sopló del cuadrante N.

Anoche, el tiempo estaba algo nublado en varias estaciones de Buenos Aires y en las regiones del sur y oeste; en el centro y norte continuaba bueno.

En las 24 horas pasadas cayeron lluvias ligeras en el sur de Mendoza y en Neuquén y Pampa Central.

La temperatura ha subido varios grados y anoche se encontraba superior a la normal en todas partes.

La presión atmosférica está baja en todas las regiones, pero ha empezado a subir otra vez en el suroeste del país.

Pronóstico: Lluvias generales y un descenso de temperatura en Buenos Aires y en las regiones del centro, oeste y sur

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Mañana 25: 3a. función del turno impar; Il Tabarro, Suor Angélica y Gianni Schicchi, de G. Puccini, estrenos.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9: 8a. del turno B: Madame Butterfly, bailes Ana Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. A las 9: Gracia plena. San Martín en Cañuelas, Gracia plena. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. — A las 9: Tangos, tongos y tungos. El barrio de los judíos, La hora cómica. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 249. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La venganza de don Mendo. — A las 8.45: La fórmula 3 K3. La casa de los pájaros.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. — A las 9: La pebeta del Bar Copetín. Titulares, suplentes y cesantes. S. E. Don Agenor Saladillo (reprise). Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Un drama de Calderón. En cuerpo y alma. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura. El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: L'aria di Napoli. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA — Corrientes y Paraná. — Empresa Castellani Tiberio — Hoy, a 9, última función de Alba Tiberio, Castellani Tiberio y Bruna. Platea, $ 2.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, debut.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Los dientes del perro. Platea, 0.40. — A las 9: Los dientes del perro. En un pingo pangaré y Mario Pardo, Peluquería y cigarrería. Platea, 0.60.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: Alma de gaucho y número por Guglielmi. Platea, $ 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados. Los muñecos parlantes de Guglielmi, Miss Alide Gormo, Buonavoglia, The William's, Burd Sheperd. Los 70 gallos amaestrados. Trío Nava, Lambs Manikins y toda la compañía. Entrada general, $ 1; paraíso, 0.50.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Gran éxito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y debut de Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Gran éxito de Don Toribio y su compañero. Gran suceso de Maxime y Scall, saltadores de túneles, número de fama mundial. Debut de Bambú de la muerte.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso. La Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos cinematográficos y artistas varieté Los Olivos, Darwin, Don Jenaro el feo, Pepita Ayala, Petit Nené y Royal and Surray.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: Amor y periodismo, Cinderella, Jolme el de la mala suerte. El estigma peligroso.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Amor en ferrocarril; estrenos: El fruto del escándalo y Magda, por Clara Kimball Young; Casa de muñecas, por Elsie Ferguson. — Gran éxito de Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fentova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a. — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, circulares varias, asunto cuota. (2a. convocatoria).

Centro de la 17a. (Maldonado) — Guatemala 5924. Hoy, a las 8.30 p. m., continuación de la asamblea anterior.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B., movimiento de socios, correspondencia, circular de la 20a., expulsión de un afiliado, informe C. electoral, moción de afiliados, carta orgánica uniforme.

—Se avisa a los afiliados que en la secretaría del Centro se encuentra una lista de suscripción pro Casa del Pueblo.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea en 2a. convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma de los estatutos, informe del comité electoral, íd. sobre la circular de la 5a., circulares de la 20a. y ex centro 3a. Rosario.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A., socios nuevos, circulares de las secciones 12a. y 20a. y ex Centro 3a. Rosario.

AGRUPACIONES VARIAS

Agrupación Artística Socialista — Hoy martes, ensayo de "Los muertos", "Don Pascual" y "Las víboras", en el primer local: "Los corridos", "Don Pedro Caruso" y "Los dos sordos", en el segundo local. Ambos se efectuarán a las 8.30 p. m. en punto, en C. Pellegrini 456.

—Se cita a los 1o. y 2o. apuntes.

Centro "Unión y Libertad" — Campichuelo 471. Asamblea extraordinaria el jueves, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., balance de fiesta, asunto centros y varios.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Cítase a sus componentes para la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en Anchorena No. 1629.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro estudiantil "Almafuerte" — En homenaje al malogrado poeta Amado Nervo, efectuará hoy una velada artístico-literaria en el teatro Minerva, Rivadavia 7428, a las 8.45 p. m.

Será desarrollado un variado programa de canto, declamación y música, interviniendo en el acto la banda municipal y varios artistas de nota. Platea, $ 1; tertulia, 0.50.

Biblioteca "Pablo Lafargue" — A beneficio de esta institución se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., una función artística y cinematográfica en el cine Saavedra, Cabildo 3916, patrocinada por la sociedad recreativa y cultural "Edad Feliz".

Será desarrollado un escogido programa, en el que constan números de canto, declamación y música, aparte de la exhibición de varias cintas de carácter cómico y dramático.

Platea, $ 0.60; tertulia, 0.50.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: asuntos financieros.

Moreno — Asamblea hoy martes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., varios.

Bánfield — Asamblea extraordinaria (continuación) hoy, a las 8 de la noche. O. del D.: carta orgánica uniforme.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, organización sindical legal, varios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m., en el local del subcomité Talleres (Este), calle Mercedes 869. O. del D.: asunto importante.

Tolosa (La Plata) — Asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A., informe de la C. A., íd. de tesorería, renovación parcial de la C. A., declaraciones de un concejal socialista de la capital, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Villa Porcenir (Avellaneda) — La J. S. celebrará asamblea hoy, a las 7.30 p. m., en el local avenida Galicia 400. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto excursión, informes diversos, varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Asamblea en tercera convocatoria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de un miembro de la C. A., asunto disciplina, informe de la C. de F., asunto C. de B., varios.

DEPORTES

TABLA DE POSICIONES DE LOS CLUBS DE PRIMERA DIVISION

	J.	G.	P.	E.	P.
Independiente	4	3	0	1	7
Porteño	3	3	0	0	6
Huracán	4	3	1	0	6
Rácing	3	2	0	1	5
River Plate	2	2	0	0	4
Boca Juniors	2	2	0	0	4
San Isidro	3	2	1	0	4
Estudiantil Porteño	4	2	2	0	4
San Lorenzo	3	1	1	1	3
Platense	2	1	1	0	2
Tigre	2	1	1	0	2
G. y E. de La Plata	3	1	2	0	2
Columbian	4	1	3	0	2
Estudiantes de La Plata	2	0	1	1	1
Atlanta	2	0	1	1	1
Defensores de Belgrano	3	0	2	1	1
Sportivo Barracas	3	0	2	1	1
Estudiantes	4	0	3	1	1
Eureka	3	0	3	0	0

POR ERROR

Por error, en el comienzo de nuestra crónica de ayer del partido jugado entre Independiente y Rácing aparece ganando el partido de intermedia el club Rácing por 4 goals a 1, debiendo ser de 2 a 1, como consta en nuestra tabla de resultados varios del número de ayer.

PARTIDOS SOLICITADOS

Juventud Socialista de la 2a. — Acepta partidos de 3a. ó 4a. división para el próximo domingo, en el field del aceptante, por la tarde. Contestar a la brevedad posible al secretario de la sección deportes, Alvaro Seoane, Monteagudo 90.

C. A. El Cometa — Desea jugar un partido de 5a. ó 4a. división para el domingo por la tarde, en cancha del club aceptante. Contestar por carta o personalmente a Alfredo Pucciarelli, Estados Unidos 3771.

EXCURSIONISTAS 3, VILLA REAL 0

Este match de intermedia se jugó en Santos Lugares el domingo último.

Marcaron los goals Tilhet, Landoni y Cotero. Dos en el primer período y uno en el segundo.

Excursionistas: Blaya; Godoy y Gradilone; Casamayor, Banquero y Montero; Landoni, Policella, Tilhet, Lolato y Cotero.

CORREO DEPORTIVO

Carlos Isola — Deseamos conversar con usted. Pase, si puede, hoy, de 3 a 4 p. m. por nuestra redacción.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51; sobre Francia, a 6.25; sobre Amberes, a 6.40; sobre España, a 4.88; sobre Italia, a 7.75; sobre Estados Unidos a y Perú a 102; sobre Chile y Bolivia, a 51 3|8; sobre Portugal, a 1.51; sobre Montevideo, a 1 1|2 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina: 71.500 a 101.40 400 a 101.20; total 75.500.

Id. 3a. serie: 20.000 a 98.50.

Id. 5a. serie: 112.000 a 96.60.

Cédulas nacionales serie K: 16.500 a 98.30.

Bonos Pavimentación (semestral): 2000 a 83.10, 10.000 a 83.20; total 12.000.

Certificados Municipales: 23.000 a 101.

Deuda de Buenos Aires, de 6 o|o, 2a. serie: 10.000 a 87.30.

Cédula hipotecaria argentina, 6 o|o, antigua emisión: 76.500 a 101.10.

Id. 2a. serie: 4000 a 98, 7000 a 97.80.

Id. 3a. serie: 24.000 a 98.20.

Id. 5a. serie: 65.300 a 96.20.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales): 18.800 a 83, 7900 a 83.10.

Banco de la Provincia: 10 a 58.50.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 40.91 bolsas de trigo, 2241 de harina, 14.475 de maíz, 9749 de avena, 522 de cebada, 1103 de cebadilla, 696 de triguillo, 1343 de alpiste, 21 de Rey grass, 940 de semilla de nabo, 2000 íd. de lino, 303 íd. de alfalfa, 829 de porotos, 5585 de papas, 480 de maní, 1565 fardos grandes de pasto y 2229 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de $ 10.40 a 11.20; íd. otras clases, a 11.30; íd. ruso, a 9; íd. varias clases y calidades, de 8.80 a 11; íd. inferior, de 6.50 a 8.60; maíz, amarillo viejo, de 4.20 a 4.80; íd. amarillo, de 4 a 4.40; íd. morocho, de 4.50 a 5.50; íd. inferior, a 3; avena, de 5.20 a 5.50; triguillo, a 7.50; centeno, a 7; cebada, a 6.20; semilla de lino, de 26.30 a 29.50; íd. inferior, a 22; semilla de nabo, de 18.20 a 25.50; fardos pasto grandes, a 52.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a 11.50; íd. clase de pan, a 11.30; íd. B. Blanca, clase de pan, a 11.20.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.20.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 5.10.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: para julio, entrega sobre dársena, 800 toneladas a 11.65; íd. para agosto, 600 toneladas a 11.85, 200 a 1186, 400 a 11.90; total 1200 toneladas.

Id. para septiembre: entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.05, 1000 a 12.10, 400 a 12.08, 400 a 12.05, 200 a 12.07, 1000 a 12.10; total 3200 toneladas.

Maíz: para julio, entrega sobre dársena, 400 toneladas a 6.10, 200 a 6.08; total 600 toneladas.

Id. para agosto: 200 toneladas a 6.30.

Id. para septiembre, 400 toneladas a 6.45, 200 a 6.46, 2200 a 6.50; total 2800 toneladas.

Lino: para julio, entrega sobre dársena, 900 toneladas a 29.90, 100 a 29.95; total 1000 toneladas.

Id. para septiembre, 600 toneladas a 30.60, 400 a 30.65, 100 a 30.62, 100 a 30.60, 100 a 30.59, 800 a 30.60, 100 a 30.58, 100 a 30.57, 100 a 30.60; total 1900 toneladas.

Segunda rueda — Entregas sobre dársena:

Trigo: para julio, 1000 toneladas a 11.75, 200 a 11.70, 400 a 11.68; para agosto: 200 a 11.95; para septiembre: 2000 a 12.25; 600 a 12.23, 1000 a 12.20.

Maíz: para septiembre, 600 toneladas a 6.60.

Lino: para julio: 600 toneladas a 29.80; para septiembre, 400 a 30.60, 200 a 30.65, 400 a 30.64, 300 a 30.60, 100 a 30.58, 100 a 30.55, 100 a 30.57, 200 a 30.58.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios de ayer

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.15.

Id. número 2, a 10.30.

Lino: base 4 o|o, a 28.80.

Maíz: a 4.70.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Trigo: para entregar en julio, 200 toneladas a 11.01.

Maíz: para entregar en septiembre, 1200 toneladas a 5.90.

Lino: para entrega en septiembre, 100 toneladas a 30.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Durante la mañana de ayer entraron en este mercado 3321 novillos, 1973 vacas, 655 terneros, 28 bueyes y 1009 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 115 a 260; novillos, de 122 a 272; novillitos, de 34 a 165; vacas, de 45 a 261; vaquillonas, de 34 a 161; terneros, de 50 a 140; cerdos, de 0.52 a 0.63 el kilo.

Matanza

Entraron ayer de mañana en este mercado 17.776 cabezas de ganado lanar.

Precios extremos: carneros matadero, a 25; capones frigorífico, de 14.50 a 34; íd. matadero, de 19 a 20.50; ovejas frigorífico, de 19 a 30; íd. matadero, de 14.50 a 29; borregos frigorífico, de 16 a 23.50; íd. matadero, de 8 a 15.30; corderos frigorífico, de 12 a 13.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Plata 2416, Wilson 1761, La Negra 1407, La Blanca 1295, Americano 1194, Armour 1035, Las Palmas 576.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de la estación Casa Amarilla entraron ayer 4974 bolsas de patatas, que agregadas a 611 entradas por Retiro, suman 5585. La existencia en depósito asciende a 53.550 bolsas.

Precios que rigieron ayer:

De Cuyo — Variedad alemana: especial, de pesos 0.90 a 0.95 los diez kilos; buena, de 0.80 a 0.90.

Variedades francesa y bocha — Especial, de 1.25 a 1.30; buena, de 1.15 a 1.25; regular, de 1 a 1.15.

Del sur de la provincia de Buenos Aires —Variedad alemana especial, de 0.65 a 0.75; buena, de 0.50 a 0.65; regular, de 0.40 a 0.50.

Variedades francesa y bocha — Especial, de 1.20 a 1.30; buena, de 1.10 a 1.20; regular, de 1 a 1.10.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 299.937 kilos; existencia del mismo producto, 23.294.164 kilos. Entraron, además, 23 atados de cueros lanares, 4 de vacunos y 5 de potro.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 15.50 a 17.50 los diez kilos; íd. cruza mediana, de Chubut, a 20; íd. de Entre Ríos, de 21 a 25; íd. del norte y del oeste, a 17; íd. de Patagones, a 16.50 (con flete); íd. Rambouillet, de Chubut, a 14; íd. de La Pampa, a 15; íd. de San Luis, a 15.70; íd. de Deseado, a 16; íd. borrega cruza gruesa, del sur, de 13 a 15.50; íd. cruza mediana, del sur y del Pacífico, a 15; íd. borrega cruza fina, del oeste, a 14; íd. segunda esquila, de 10 a 16.80; íd. barriga gruesa, de 6 a 6.50; íd. suelta, mezcla, del Neuquén, a 15.70; íd. borrega mezcla, correntina, a 17.50; íd. segunda esquila, a 14.50.

Cueros vacunos, del sur, de $ 15.50 a 18.50 los diez kilos; íd. del oeste, de 15.50 a 17.50; íd. del Pacífico, a 15; íd. de La Pampa, a 15.50; íd. del norte y Santa Fe, de 15.20 a 16; íd. becerros y nonatos, de 20 a 22.50; íd. potros, de 10 a 11.40 cada uno; íd. lanares lanudos, del sur, de 1.10 a 1.50 el kilo; íd. otras procedencias, de 1.20 a 1.35; íd. lanares estación, del sur, de 0.65 a 1.10; íd. otras procedencias, de 0.83 a 1; íd. pelados, del sur, de 0.40 a 0.45; íd. del oeste y Pacífico, a 0.40; íd. corderos, de 0.75 a 0.80; íd. corderitos, a 2.20 la docena; íd. borregos, a 0.80 el kilo; íd. nutrias, de 14 a 17.50; íd. cabras, de 40 a 042 los diez kilos; íd. liebres, de 0.44 a 0.70 caad uno; íd. gato montés, a 1.60; íd. zorros, de 1.20 a 2; íd. zorrinos, a 1.

Plumas, a $ 9.50 el kilo.

Cerda, de $ 10.50 a 14.50 os diez kilos; íd. de vaca, a 8.

Sebo derretido, en atas, de $ 5.50 a 5.60 los diez kilos; íd. pisado, en cascos, a 4.10.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Alegres — El domingo próximo realizará baile en el salón Chacabuco 285.

Los Lirios — El sábado próximo llevará a cabo una velada artística y baile familiar en el salón Gaona 1077.

Círculo Social Edison — Con este nombre se ha constituído este nuevo centro recreativo. La comisión directiva estará compuesta de la siguiente manera: presidente, Eduardo Temprano; vice, Enrique Medina; secretario, Alejandro Deschamps; pro, David Dobarro; tesorero, José Vilar; pro, Teófilo Robín; vocales: Antonio Seibane, Antonio Vilar, Carlos Cusci, Juan Vidal, Nicasio Gómez y Miguel Balmaceda; revisores de cuentas: Adolfo Baccigalupo y Amador Aleaga.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Henrretta, de Santos; Himalaya Marú, japonés, de Yokohama; Garibaldi, italiano, de Génova en la dársena norte; Paint Lobos, norteamericano, de la rada al dique 1.

Salidas de ayer — Cabo Corvoeiro, español, del dique 1 a Barcelona; El Paraguayo, inglés, a completar carga a La Plata; Baronesa, inglés, a La Plata; Panuco, norteamericano, del dique 2 a Nueva York; Highland Pride, inglés, de La Plata a Liverpool; Erevilley, de La Plata a Liverpool; Campeiro, brasileño, de la dársena norte a Río de Janeiro; Philadelphia, a Río de Janeiro.

A entrar — Hattie Luckenbach, norteamericano, de la rada; Munaires, norteamericano, de Nueva York al dock sur; Frisia, holandés, de Amsterdam; Brodlea, inglés, de Punta Arenas a la dársena norte.

A salir — Dublin, nacional, a Puerto Alegre; Governor Parr, inglés, a la rada; Tomaso di Savoia, italiano, a Génova; Delagoa, danés, de la dársena norte a la rada.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Golondrina, de Gualeguaychú.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Helios, para Salto y escalas, 11 a. m.; Asunción, para Corrientes, a las 10 a. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA LLEGADOS

Garibaldi, de Italia; Burgundy, de Inglaterra.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

PIGUE

8 de junio — 7 presentes.

Tratada la circular de Rosario 3a., se resuelve que el próximo congreso oiga a un delegado de este Centro al solo objeto de su defensa.

—Sobre la circular del C. E. sobre el próximo congreso, este Centro está de acuerdo con el criterio del C. Ejecutivo: 1o. para que el congreso sea ordinario y se trate en él todas las cuestiones; 2o. para que el C. Ejecutivo resuelva según su criterio la fecha y el lugar.

—Se acepta como afiliado a Godofredo Martínez.

—Se resuelve organizar una conferencia y pedir el concurso del doctor Pinedo (hijo).

PIÑEIRO

7 de junio — 25 presentes.

Se aprueba la proposición hecha por el Centro de Avellaneda.

—Leída la nota del disuelto Centro de Rosario 3a., se resuelve archivarla y no admitirle los delegados que solicita al próximo congreso por no estar dicho Centro adherido al Partido.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Bernardo Avelenda y Alberto Fonticelli (reingresado).

RAMOS MEJIA

7 de junio — No consigna los presentes.

Tratada la circular No. 14 del C. Ejecutivo sobre anticipación del congreso ordinario y fijación del punto de su celebración, se vota por la afirmativa por unanimidad.

—Acerca de la circular del Centro 3a. Rosario pidiendo la aceptación de sus delegados al congreso, se resuelve afirmativamente a los efectos de oir su defensa. (7 votos contra uno).

—La circular del Centro de la 13a. capital sobre propaganda gremial, se vota afirmativamente, haciendo constar la satisfacción con que ve la obra de LA VANGUARDIA. Sobre la representación proporcional, resuelve dejar el asunto al criterio y oportunidad que el grupo parlamentario crea convenientes. (Ambas por unanimidad.)

—La circular de la 15a. (S. B.) capital, sobre congreso extraordinario, se rechaza por unanimidad.

SAN FERNANDO

17 de mayo — 20 presentes, 3 sin voto.

Leídas las circulares de los centros de la 5a., 13a. y 15a., se resuelve archivarlas hasta tanto sea llegado el momento de discutir proposiciones al congreso.

—Se acepta en toda su extensión la resolución del C. E. sobre el próximo congreso, dejándose a su criterio el lugar a realizarse.

—Se resuelve afirmativamente sobre la circular del Centro de Avellaneda.

—Se acepta la carta orgánica uniforme.

—Se resuelve asuntos internos.

TANDIL

20 de mayo — 18 presentes.

Se acepta la afiliación de los ciudadanos Manuel Blanco y José Antonio Sasiain.

—Se aprueba la carta orgánica uniforme propuesta por el C. Ejecutivo.

—Se resuelve: 1o. Anticipar la fecha del congreso ordinario de 1920; 2o. Autorizar al C. E. para que lo realice en la localidad que crea conveniente.

—Se aprueba las siguientes mociones: "El C. S. de Tandil vería con agrado que la Federación exima de la cuota extraordinaria de $ 0.10 que se paga actualmente." "El C. S. de Tandil vería con agrado que la J. E. de la Federación no organice el próximo congreso provincial coincidiendo con el nacional, ni antes ni a continuación del mismo."

14 de junio — 13 presentes.

Se renueva la comisión administrativa, resultando reelectos los miembros salientes J. B. Suárez, C. Dhers, H. Uez y A. Costa.

—Se aprueba la siguiente moción: "El C. S. resuelve pedir a los concejales que informen de las entradas que aporta a la comuna de Tandil el pueblo de María Ignacia (Vela) y los gastos que origina a la misma."

VILLA DOMINICO

5 de junio — 12 presentes.

Se designa una comisión para que revise el expediente de los ex centros del Rosario y luego informe ante la primer asamblea.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de Villa Dominico no se solidariza con las manifestaciones hechas por el concejal A. Dickmann en la sesión del concejo deliberante de la capital efectuada el 23 de mayo, y sí con las hechas por los concejales Comolli, González Iramain y A. Mantecón."

—Se elige secretario de actas a Sergio Rouco; vocales a Antonio Falco y Luis Franco (reelecto).

CORDOBA

ARROYITO

10 de junio — 8 presentes en 2a. convocatoria.

—Se aprueba el informe de la biblioteca "Carlos Marx", anexa a este Centro.

—Leída la circular del Centro de la sección 5a. capital federal, se destina al archivo porque en la parte que solicita apoyo de este Centro fué ya tomada una resolución al respecto, no encontrándonos de acuerdo con lo demás.

—Leída la circular del Centro de la sección 3a. Rosario (disuelto por el C. E.), se acuerda por unanimidad acceder a que designe un representante al próximo congreso del Partido.

—Sobre una circular de la Federación Socialista cordobesa que aconseja formar en cada Centro sindicatos obreros, se resuelve hacer una intensa propaganda en ese sentido y tratar en la próxima asamblea sobre los medios de realización.

—Se integra la C. A. con el ciudadano A. R. Caturelli.

JESUS MARIA

20 y 23 de mayo (extr.) — 11 y 9 presentes, respectivamente.

Tratada la circular núm. 14 del Comité Ejecutivo del Partido, se resuelve por unanimidad: 1o. Que el congreso sea ordinario y su convocatoria estatutuaria; 2o. Que se realice en la ciudad de Córdoba, de acuerdo al XIV congreso del Partido; 3o. Que se incluya todos los asuntos internacionales que urge tratar y todos los asuntos internos que correspondan al congreso ordinario, incluyendo el asunto del disuelto Centro de la 3a. Rosario, y que se le conceda estar representado al solo objeto de su defensa, y que el congreso tenga seis días de duración para discutir con serenidad los asuntos que deban tratarse; 4o. Que este Centro envíe a los demás una circular pidiendo apoyo a esta resolución y que se publique en LA VANGUARDIA.

OLIVA

13 de mayo — 13 presentes, 3 sin voto.

Tratada la circular No. 14 del Comité Ejecutivo, se aprueba que se anticipe el congreso y que el mismo se realice en la ciudad de Córdoba.

—Se trata asuntos internos.

ENTRE RIOS

PARANA

15 de junio — 11 presentes.

Se archiva las circulares de los centros de Córdoba y de la sección 5a. capital federal.

—La circular de la sección 3a. (Rosario) se archiva para discutirla cuando se trate las proposiciones al próximo congreso.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos José Abraham Albornoz, Juan R. Bolognese, Victoriano J. Aizugaray, Victorio H. Rabuffetti y Enrique García Martínez.

—Eligióse una comisión de cinco miembros para que se encargue de la redacción y administración del periódico.

—Intégrase la C. A. con los ciudadanos F. Cetunaro y S. Monteleón.

—Se aprueba un voto de protesta por el rechazo del diploma del compañero Pinedo.

MENDOZA

CAPITAL (sección Este)

3 de junio — 20 presentes, 3 sin voto.

—Sobre una nota del C. Ejecutivo referente al reingreso del ciudadano Maturana con la antigüedad que tenía anteriormente en el Partido, por unanimidad se resuelve no hacer lugar a dicha nota.

—Tratada una circular del Centro de Córdoba, se resuelve comunicar al C. Ejecutivo que sabiendo este Centro que en Córdoba hay la suficiente comodidad para las delegaciones y amplio local para efectuar el congreso, veríamos con agrado que el próximo se efectuara en dicho punto.

—Sobre la nota del disuelto Centro de la 3a. Rosario, en la que pide representación en el próximo congreso, se acuerda manifestar al Comité Ejecutivo que estamos de acuerdo con la misma.

—Se acepta como afiliados a José Fernández, Custodio González, Ramón Griff y Marcelino Sáez. La solicitud del último es aprobada por 12 votos contra 5, con la condición de que Sáez debe permitir la inserción de un desmentido en "El Socialista" de que no pertenece a ningún otro partido político y sí al Partido Socialista.

RIO NEGRO.

SAN ANTONIO OESTE

25 de abril — 45 presentes.

Por unanimidad se nombra secretario general al ciudadano Manuel Fernández.

—Se acepta como afiliados a Carlos Petersen, Félix Chaves, José García y Jorge Simón.

—Se trata varios asuntos de carácter administrativo e interno.

16 de mayo — 42 presentes.

Se acepta como afiliados a Jesús Rodríguez, Mariano Palacio, Juan Carta, Jaime Vázquez, Antonio Fernández, Ramón Roselló, Basilio Tisma y Agustín López.

—Se resuelve dirigir una nota a la dirección general de los FF. CC. del estado.

—Sobre la nota de fecha 22 de abril último de la sección 13a. capital federal, se acuerda contestar no haciendo lugar a lo solicitado por estar de acuerdo este Centro con el proceder del C. Ejecutivo.

—Se trató varios asuntos de carácter interno.

CORREO

A. Abad, Los Talleres — Las dos expresiones se usan invariablemente para distinguir la parte septentrional de la meridional de la península.

S. Coconi — Nunca estuvo en el Partido.

A. J. Olcue — Por ahora no disponemos de espacio.

R. Esperanza — Publicamos denuncias objetivas y concretas sobre hechos comprobables, pero no podemos publicar "cartas abiertas" al presidente de la república.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 852, capital.

SE OFRECE CHAUFFEUR MECANICO. P. Somma, Alberti 2090.

Cartera olvidada

Se avisa y se ruega al chauffeur que ha recogido una cartera de mano de un transeunte en la calle San Martín esquina Tucumán, y que pertenece a uno de los dos pasajeros que bajó en dicha esquina el 20 del corriente, a las 2.10 de la tarde, se sirva remitir esa cartera sea a la comisaría 1a. o al núm. 637 de San Martín, adonde debía llevar a dichos pasajeros. V|25|6.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab-intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 48 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Las Palmas del Chaco Austral

SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 19 de los Estatutos, se cita a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día lunes 23 de junio corriente, en el local de la sociedad, calle Bartolomé Mitre 682, a las 2 de la tarde.

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la Memoria y el Balance correspondientes al ejercicio vencido el 31 de marzo ppdo.

2o. Elegir tres Directores en reemplazo de los Señores Luis Urrutia, Federico M. Terrero y Francisco Mendes Goncalves, que concluyen su período, y elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

3o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

Se previene a los Señores Accionistas que, de acuerdo con el Art. 14 de los Estatutos, para concurrir a la Asamblea deben entregar, hasta tres días antes de ella, en el Escritorio de la Sociedad, sus acciones o los recibos, u otros resguardos, que acrediten tener sus acciones depositadas en un Banco de esta plaza.

Buenos Aires, 2 de junio de 1919.

EL DIRECTORIO.

V|23|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fraccion XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

Direcciones útiles

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089
U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón, Concejo Deliberante.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675
Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089
Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Kuwette

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089
Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2077.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4282. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.

Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Azeretti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 4[illegible]2 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Banfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio I. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.).
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), José C. Paz 550 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
Sn. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Salpacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tapiales (F. C. P. de B. A.).
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 214 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Tuyú 36 (F. C. S.).
Villa Fischer (est. Gerli), Venezuela 232 (F. C. S.).
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisile.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.

Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos)
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago S. Castromán.
Prosecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.

General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lores Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). —J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornati (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.

Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

BANCOS

Profesionales

MEDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

VARIOS

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa	$ 2.—
La muerte de Jesús	" 2.—
Cartas de Inglaterra	" 2.20
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	" 2.30

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$ 0.80
La loca	" 0.80
Inútil belleza	" 0.80
Bajo el sol de Africa	" 0.80
Miss Harriet	" 0.80
El testamento	" 0.80
La criada de la granja	" 0.80

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	" 1.60

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	" 1.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo certificado a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO [...] PARTIDO SOCIALISTA
[...] 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4310. Buenos Ai[res, Miérco]les 25 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

¿DECADENCIA?

Hay quien asegura que el mundo marcha hacia la decadencia moral. Se cita, como prueba de esta afirmación, diversas manifestaciones morbosas tan indiscutibles como evidentes: la corrupción de que aparecen presas las clases ricas; los síntomas que denuncian el rápido difundirse del vicio y del crimen; la perversión del gusto artístico, como consecuencia de la venalidad o el halago de las pasiones malsanas; el patriotismo convertido en instrumento de odio hacia el que vive del otro lado de la frontera; el egoísmo individual norte único en la lucha por la vida; etc. etc.

Los que así opinan, no ven sino el lado malo de la vida, y, naturalmente, juzgado así, de un modo unilateral, el mundo se nos aparece como un inmenso hervidero de bajezas y de crímenes, consumiéndose en la descomposición y la ruina.

Pero ¿es posible sostener esa creencia cuando apartando la vista de los detalles desagradables, inherentes a la misma condición humana, nos fijamos en el cuadro que nos brinda el conjunto de la realidad contemporánea?

¿Qué representa, al lado de la corrupción y la molicie de un pequeño grupo de privilegiados de la fortuna, el espíritu de sacrificio, la indomable energía con que los pueblos muestran su resolución de vivir, forjando, entre dolores y desgarramientos profundos, moldes nuevos de justicia, condiciones más humanas de vida y de trabajo?

Si es cierto que el vicio y el crimen se extienden, ganando cada vez más terreno; si el arte es a menudo supeditado al éxito y cae en la obscenidad en homenaje al gusto pervertido de cierta clase de público; si el patriotismo es interpretado con fines de odio y escuela de barbarie; si los sentimientos egoístas predominan con harta brutalidad sobre el sentimiento solidario; si todo esto sucede en una esfera importante de la vida contemporánea, ¿olvidaremos por eso que con mucha mayor evidencia y vitalidad insuprimible, otras fuerzas individuales y sociales abren cada día más hondo el surco para las nuevas verdades que darán a la ciencia un rumbo digno, al patriotismo un objeto y un contenido educativo y civil, a la existencia una finalidad de belleza y de justicia?

Contra el vicio y el crimen, contra la miseria y la abyección que son su más sólido sostén, riñe el socialismo en todo el mundo su gloriosa y cotidiana batalla, y millares de instituciones culturales de toda índole, donde un ejército de hombres abnegados se dedican a combatir la ignorancia, levantan formidables barreras que han de detener su avance. Frente al grupo reducido de los que rebajan y deprimen la función del arte, haciéndola servir de incentivo a pasiones bajas e innobles, legiones de jóvenes entusiastas, animados de una fe que no desmaya ni conoce obstáculos, pugnan por encontrar expresiones y formas de belleza que, adaptándose a las realidades de la vida moderna, traduzcan con intensidad la honda emoción que los embarga ante la naturaleza, las luchas del trabajo, los mil aspectos trágicos o hermosos que presenta la sociedad en que vivimos, y en cuanto al patriotismo que los malos gobernantes y los histriones de la política pretenden convertir en fuerza reaccionaria y antisocial, no hay quien no vea el rápido ocaso de semejante aberración frente al despertar de la conciencia política de la masa trabajadora, que hace de su propia elevación el fundamento principal de la democracia, base necesaria de un sano y fecundo nacionalismo, sin el cual la paz internacional es un miraje vano y estéril.

Hay sí, una clase en plena decadencia moral, que, llegada al máximo de su poder económico y político, no ha vacilado en hundir el mundo en la más espantosa y destructiva de las conflagraciones que hayan devastado la tierra.

Confundir el destino de esa clase, que ha escrito con su propia mano en dena definitiva, con el de la sociedad toda, es incurrir en un error lamentable, es juzgar la parte sana de la misma por los elementos en disolución.

He aquí que, salido apenas el mundo de una catástrofe que pareció marcar el ocaso de la civilización, los hombres reanudan su inacabable tarea constructiva y fecunda; los mares, testigos de recientes rapiñas y de crímenes horribles, vense de nuevo alegrados por el tráfico pacífico de los mensajeros del intercambio que llevan a todas las latitudes los elementos de la riqueza y la cultura, que estrechan los lazos destinados a vincular a los pueblos haciéndolos más sólidos e indestructibles.

Más poderosos que los rencores ancestrales fomentados en el curso de los siglos por los déspotas y los diplomáticos, la voz de los intereses morales y materiales empuja al mundo en la ruta de la paz, y sobre las ruinas todavía humeantes de las poblaciones destruídas, pasa como una inmensa ola de energía, un anhelo pujante de renovación y de esperanza, que reaviva y sostiene la llama de los más brillantes y fundados vaticinios.

Lo que decae, lo que muere, no es la civilización; es una clase, sencillamente.

Esteban DAGNINO.

Aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Atenderán hoy las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, en el local del C. E., Rivadavia 2039, los doctores J. A. Prieto y Alberto Iribarne y la señora Juana M. Begino.

LOS QUE NOS ATACAN

La "Asociación del capital" ha creído prudente lanzar hace unos días a la circulación pública un boletín, mal escrito y peor pensado, destinado a justificar ante el público la actitud intransigente de los capitalistas frente a los problemas sociales del momento. Ellos también han creído prudente agitar la opinión pública, mediante los malos artículos escritos por los "agitadores profesionales" que dirigen la Asociación, a fin de poder influir en la cabeza de los hombres que no tienen criterio formado sobre los grandes conflictos sociales de que somos actores.

Pero el boletín de esa asociación patronal no estudia en manera alguna ninguno de los problemas de la hora presente. Sólo está destinado a volcar la bilis capitalista sobre la obra de nuestro partido, al que considera un verdadero peligro para la integridad de los privilegios capitalistas.

Esto basta para probar el temor que inspira a los señores de la "Asociación del capital" la obra de nuestro partido. Ellos ven que el mayor peligro para los capitalistas reside en la creciente capacidad política de la clase trabajadora, la que, al traducirse en un mayor poder parlamentario, echará por el suelo todo el cuerpo de legislación reaccionaria que favorece los excesivos intereses y los privilegios espurios del capitalismo.

La "Asociación del capital" pretende hacer creer a los trabajadores que la acción política no les sirve absolutamente para nada y que es estéril la acción parlamentaria de los socialistas. Sin embargo, parece temer demasiado la obra política de los socialistas, ya que todas las columnas de su boletín están destinadas a vituperar la acción de nuestros representantes. Esos señores desean que los trabajadores "se independicen de las organizaciones políticas". ¿Para qué? Eso es lo que no dicen, pero que fácilmente se deduce de todas sus manifestaciones. Quieren que los trabajadores no intervengan en las luchas como partido político, para que la burguesía pueda mantener su hegemonía y poder, por medio de la ley y de la coerción, en manos del estado, y deshacer la asociación gremial y anular las conquistas realizadas en la lucha sindical.

Torpes en sus planes, los señores de la "Asociación del capital" no se dan cuenta de que los trabajadores no pueden entregar la tutela de sus intereses a una clase que los explota y que se organiza para mantenerlos en la sumisión económica y en la abyección mental.

Resulta realmente curioso que estos señores, que se han opuesto sistemáticamente a todo pedido de sus obreros, que aconsejan a todos los patrones no tomar empleados y obreros asociados en los distintos sindicatos, pretendan ahora aparecer como los únicos capaces de hacer algo por la clase trabajadora. Hablan del derecho que tienen los obreros de asociarse con fines útiles, pero no quieren reconocer a las asociaciones obreras en cuanto éstas piden algunas mejoras para sus asociados.

Empeñados en confundir a los trabajadores, no reparan en los medios para conseguir el fin. La mistificación sistemática es el procedimiento habitual. Para demostrar que los socialistas desean "la destrucción de la sociedad", aseguran que destruímos los ferrocarriles, incendiamos los coches, quemamos las estaciones, prendemos fuego a los almacenes de cereales, asesinamos vigilantes, etc. Mistificadores conscientes, ellos saben que nada de eso es verdad, y que los actos de violencia que se producen son casos aislados, y si no son provocados por agentes del capitalismo, en ningún caso puede hacerse responsables a las organizaciones obreras ni al Partido Socialista.

La importancia de nuestra obra contra los privilegios capitalistas la demuestra con sus ataques y con sus injurias el pasquín de la "Asociación del capital". En la obra en que estamos empeñados, de combatir la ignorancia, el error y la explotación, nos han de encontrar en todo momento los "agitadores profesionales" del capitalismo, que han sabido hallar el medio de sacar ingentes caudales a los timoratos e ignorantes asociados a la organización patronal. Y con este dinero pretenden destruir la organización obrera gremial, combatir al Partido Socialista y mantener en la zozobra e inquietud al país.

El gabinete italiano

El socialismo se impone como fuerza directiva de gobierno

La caída del gabinete Orlando, que fué la consecuencia de la reacción pública contra la política interior y exterior del gobierno italiano, ha venido a demostrar lo impracticable que resulta, en Italia como en cualquier parte, toda idea de orientación gubernativa que pretenda prescindir del socialismo en la vida actual. Si se considera que los socialistas italianos, expresamente llamados a colaborar en el nuevo gabinete, han resuelto rechazar de plano todo ofrecimiento, resultará tanto más sintomática y elocuente la declaración del señor Nitti, jefe del ministerio que acaba de constituirse, según la cual no es posible la vida de ningún gobierno, si su programa no se apoya en los postulados del socialismo. Esta verdad, en boca de un hombre conservador, que ocupa en su país un puesto eminente en las finanzas y en la política, equivale a una confesión explícita de la impotencia de las instituciones burguesas para realizar el bien de la comunidad, y debemos celebrarla como un indicio de cambios cercanos fundamentales. Con un alto sentido de la realidad política actual, el diputado socialista Graziadei ha podido decir que el próximo año ha de señalar para Italia una nueva era.

Colocado el nuevo gabinete italiano entre la disyuntiva de aceptar la inmediata discusión de la reforma electoral como imponen los socialistas, o afrontar las agitaciones de los elementos trabajadores, ha optado por lo primero, pero el resultado de la prueba no ha de modificar la suerte que le espera, puesto que de un modo u otro tendrá que resignarse a abandonar la situación, cediendo las armas al Partido Socialista.

Es que en Italia, lo mismo que en los distintos países de Europa, la guerra ha hecho sentir con más vehemencia que nunca las contradicciones y las injusticias del régimen actual, y la experiencia de la organización socialista aplicada a las necesidades de la conflagración ha hecho lo demás. Un sentido más claro de la justicia social y de las responsabilidades y derechos de las clases que integran la colectividad, surge y se impone a los espíritus menos predispuestos a la crítica, y las soluciones se presentan inevitables e imperiosas, hacia una nivelación democrática que, borrando las desigualdades y el desorden que imperan en la sociedad capitalista, prepare a las naciones para un desarrollo y una perfección indefinidos.

El asunto del gas

PROYECTO DE NUEVA CONCESION

Jornada máxima de 8 horas y salario mínimo de 4 pesos para el personal obrero

Como ayer lo anunciamos, la intendencia remitió al presidente de la comisión especial designada por el concejo deliberante para estudiar el asunto del gas, un extenso informe del director general de alumbrado, a raíz del pedido de la Compañía primitiva, la que, en su oportunidad, solicitó se reformara las bases de la actual concesión.

El informe dice que entre la municipalidad y la referida compañía se considera como una solución equitativa la proposición de un arreglo a base de las cláusulas siguientes:

1a. Liquidar las cuentas pendientes en concepto de multas impuestas por el D. E. por infracciones al contrato de concesión de fecha 30 de julio de 1909, y convenio de alumbrado público de fecha 14 de agosto de 1912, así como el de las facturas presentadas o a presentarse por la Compañía primitiva de gas de Buenos Aires limitada, por gas suministrado a los servicios de alumbrado público a gas y establecimientos municipales, hasta el 31 de marzo del corriente año.

2a. Rescindir el contrato de concesión a la Compañía primitiva de gas de Buenos Aires limitada, de fecha 30 de julio de 1909, y el convenio de fecha 14 de agosto de 1912, para el servicio de alumbrado público a gas.

3a. Formular un nuevo contrato de concesión a la Compañía primitiva de gas de Buenos Aires limitada, teniendo presente la situación financiera de la misma, la del mercado mundial para la provisión de combustibles necesarios para la elaboración del gas, fletes marítimos y beneficios que pueda darse al público consumidor, en el sentido de obtener un flúido aplicable a sus necesidades con una tarifa equitativa.

En caso de aprobarse estas cláusulas, que la dirección de alumbrado considera aceptables, y formularse un nuevo contrato de concesión, la intendencia establece que el poder calorífero del gas de destilación seca de hulla, sea de 4.500 calorías, y de 3.500 cuando se emplee combustibles de inferior calidad. Al final del informe, el director de alumbrado propone algunos artículos, entre los cuales figura el siguiente, relativo a las relaciones entre la empresa y su personal:

"La compañía implantará para su personal obrero la jornada máxima de ocho horas y el salario mínimo de cuatro pesos moneda nacional diarios, o cien pesos moneda nacional por mes, y si en lo sucesivo la compañía tuviera que hacer nuevos desembolsos, motivados por leyes nacionales de jubilaciones y pensiones o nuevos aumentos en los salarios de sus operarios y sueldos de empleados, la compañía no tendrá derecho alguno para exigir un aumento de las tarifas estipuladas".

Grupo Socialista Comunal

Los concejales socialistas se reunirán hoy, a las 5 p. m., en el local del concejo deliberante.

La jornada de ocho horas en Francia

Plausible actitud de los diputados franceses

No falta entre nosotros quien cree que las reclamaciones obreras, los movimientos huelguistas, son antojadizos y no responden sino a agitaciones de gente interesada.

Es lógico que quienes así opinan no juzguen necesario, ni siquiera posible, que dichos movimientos tengan en el congreso su repercusión, traduciéndose en leyes destinadas a satisfacer las mejoras pedidas.

Parece que en Europa se piensa de otro modo. He aquí un ejemplo de los más patentes.

En la sesión del 19 del corriente mes, la cámara francesa rechazó un proyecto de ley por el cual se concedía la jornada de ocho horas a los mineros. Al día siguiente, la misma cámara aprobó el proyecto por unanimidad. ¿Qué había pasado? Simplemente que los mineros, en vista de la actitud primera de la cámara, habían declarado la huelga general del gremio. Su resolución hizo entrar en vereda a los legisladores, que sin duda se percataron de que una mejora reclamada con ese empeño por los trabajadores del subsuelo tenía sus fundamentos.

Llamamos la atención de los representantes del pueblo en la Argentina sobre esa actitud cuerda y prudente de los diputados franceses.

Casa del Pueblo

La suscripción. -- Diversas informaciones

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista No. 193, interior, a cargo de José Chornet, con los siguientes suscriptores:

José Chornet, $ 10; J. M. Brugués, 5; José Riart, 5; Juan Brugués, 1; Leandro Roldós, 2; Castor Collazo, 0.50; Pedro Ibars, 1; Julián Pascual, 1; Mateo Canale, 1; J. Brugués Esparra, 0.50; Hermenegildo Rivera, 1; Angela T. de Rivera, 1; Tomás Brugués, 2; José Ibars, 0.50; Jaime Ibars, 0.50; José Saumench, 1; Santiago Aldaz, 0.50; Piasantino Bellandi, 1; Alfredo Bellandi, 1; Angel Bellandi, 1; Gema Bellandi, 0.50; Amalia Bellandi, 0.50; Dante Gori, 0.50; Juan Amorós, 0.50; María R. de Amorós, 0.50; Francisco Muntané, 0.50; Pedro Durán, 0.50; Magín Saperas, 0.50; Pablo Baldoma [...], 5; Miguel Ibáñez, 2; N. N., 0.50. Total de la lista, $ 48.

Lista No. 188, interior, a cargo de J. Resnikoff, con los siguientes suscriptores:

Juan Resnikoff, $ 2; Jacobo Roifman, 1; Rafael Raffaghelli, 1; Manuel Iglesias, 1; Antonio Velázquez, 1; Julio Grana, 2; Salvador Mayo, 2; F. Quintana, 2; Braulio Salgado, 1; N. N., 1; David Weinstein, 2; Juan Anyera, 1; Luis Tovio, 1; Héctor Brighenti, 1; S. R., 1; Juan Gallo, 1; Hernán Goldstein, 1; Domingo Felichetto, 1; S. de Kosemberg, 1; Angel Colamarino, 1; Alberto Rebolledo, 2; Corradino Lattanzio, 2; Angel Cavallini, 1; Manuel Lemperc, 2. Total de la lista, $ 32.

Lista No. 178, capital, a cargo de Héctor Rossi, con los siguientes suscriptores:

Héctor Rossi, $ 100; C. Rossi, 30. Total de la lista, $ 130.

Diversas entradas: Folco Testena, pesos 10; beneficio del festival organizado por el Centro Socialista de la sección 6a. el 6 del corriente, $ 75; cincuenta por ciento del producto de la función patrocinada por el Centro Socialista de la 2a. el 19 del corriente, $ 53.60; resultado de la suscripción iniciada por la Agrupación Femenina Socialista el 1o. de Mayo con 16 alcancías, $ 445.30. Suma anterior, pesos 124.613.65. Total general, $ 125.407.55.

Se hace constar el franco éxito que tuvo la iniciativa de la Agrupación Femenina Socialista al recaudar fondos por medio de alcancías.

A pedido de varios centros y ciudadanos se ha resuelto prorrogar el plazo para la entrega de las listas de suscripción hasta el 20 de julio próximo.

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

CATÓN

En la ceremonia inaugural del "Instituto popular de conferencias" — especie de asilo de los inválidos de la política criolla — el doctor Estanislao Zeballos pronunció, en el acto de presentación del doctor Carlés, uno de sus discursos "proféticos" a que nos tiene acostumbrados desde que el voto libre y secreto lo mantiene en el ostracismo más absoluto.

El ex ministro de Figueroa Alcorta, que no titubeó en arrastrar a la república al borde de una guerra con tal de satisfacer su prurito de vanidad infantil, y que no ha tenido el menor escrúpulo en solidarizarse con las fechorías de aquel presidente funesto, se siente posesionado de su rol de Catón, y arremete, en nombre de "los espíritus superiores", contra los males que afligen al país, que no admite — ¡ingrato! — su desinteresada y portentosa colaboración.

Una de las cosas que más subleva al doctor Zeballos es que no todos los jueces argentinos se presten a ser serviles ejecutores de las leyes antisociales, lo que le hace presagiar las más grandes calamidades para el futuro.

Conocidas como son nuestras ideas frente a la situación actual, nos permitimos decir que el doctor Zeballos es el menos indicado para erigirse en crítico de lo que sea, y que, siquiera por un sentimiento de pudor, debería llamarse a silencio.

CAMARA DE SENADORES

La aplicación de las leyes antisociales

Interpelación al ministro del interior

EXPOSICION DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

A las 4 p. m. se reunió ayer el senado con asistencia de 16 de sus miembros.

LA VACANTE DE TUCUMAN—

Al darse lectura de una nota del presidente del senado de Tucumán, en la que manifiesta que ignoraba la existencia de una vacante de senador por esa provincia, el senador Roca expresó que esa manifestación era una impertinencia.

El presidente señor Villanueva dijo que la existencia de vacantes había sido comunicada en igual forma a las autoridades de todas las provincias.

EL PRESUPUESTO PARA EL AÑO EN CURSO—

Se dió cuenta del proyecto en revisión que pone en vigencia para el año en curso el presupuesto de 1918, y a moción del doctor Roca se resolvió encomendar a la comisión correspondiente su pronto despacho.

SENADOR POR SANTA FE—

Pasó a la orden del día el despacho de la comisión de poderes aconsejando la aprobación del diploma del senador por Santa Fe, doctor Caballero.

INTERPELACION AL MINISTRO DEL INTERIOR—

El senador del Valle Iberlucea presentó una minuta de interpelación al ministro del interior, para que concurra a la sesión del 1o. de julio, a fin de explicar:

1o. Razones que ha tenido el jefe de policía de la capital para prohibir el mitin que debió celebrarse el 14 del corriente bajo los auspicios de la Federación de asociaciones culturales.

2o. Número de detenidos en la isla de Martín García para ser expulsados.

3o. Número de individuos expulsados del país por violación de las leyes de defensa social.

4o. Suma de dinero que se ha invertido en gastos de deportación.

Fundando la minuta, dijo el senador **Del Valle Iberlucea** — Pido la palabra.

Voy a ocupar la atención de la honorable cámara durante algunos instantes para formular una interpelación al señor ministro del interior:

En el mensaje con que ha inaugurado las sesiones ordinarias de este año, el señor presidente de la república afirma de un modo categórico que están asegurados en el país los derechos civiles y políticos de todos sus habitantes, y que los ejercen bajo las garantías eficientes del orden y de la libertad.

Esta afirmación es inexacta, puesto que, como es público y notorio, en la capital federal, como en otros puntos del territorio nacional, en diversas provincias, tales como Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos, los derechos civiles de numerosas personas no están asegurados y no se respetan los derechos individuales, garantidos por la constitución, para todos los habitantes de la república. Yo mismo, señores senadores, he sido víctima en mi carácter de ciudadano, de un abuso cometido por la policía de esta capital. Por esta razón me creo en el deber de traer mi protesta ante el honorable senado y de formular la interpelación, que trataré de fundar brevemente.

El 14 del corriente mes debía tener lugar, en el teatro Argentino de esta capital, un mitin organizado por la Federación de asociaciones culturales, que tenía por objeto demostrar que era necesario derogar las leyes de residencia de extranjeros y de defensa social. Las diversas instituciones que componen esta federación, la cual tiene por fin principal contribuir al mejoramiento del pueblo por medio de la cultura, deseaban realizar, como lo dicen sus carteles y manifiestos, un acto público pro afianzamiento de las libertades constitucionales.

De acuerdo con la práctica establecida, que no es una práctica legal ni menos constitucional, las autoridades respectivas de dicha federación solicitaron el correspondiente permiso del señor jefe de policía. Ese funcionario concedió la autorización debida, pero el día indicado, a las 11 de la mañana, llegó a la secretaría de la mencionada institución un oficio del señor jefe de policía haciendo saber que había sido prohibido el acto organizado por la Federación de asociaciones culturales.

El vicepresidente en ejercicio, doctor Bergmann, y el secretario de la precitada institución, señor Aprile, un distinguido estudiante de la facultad de derecho, acudieron en el acto al despacho del señor jefe de policía a efecto de que revocara la orden dictada, permitiendo la celebración del mitin, o de que, por lo menos, diera una explicación. Los recibió el señor comisario de órdenes, doctor Denovi, quien les manifestó que el mitin había sido prohibido porque habían llegado denuncias al departamento de policía de que sería perturbado el orden.

En vano fué que las mencionadas personas trataran de conseguir la revocatoria de la resolución del señor jefe de policía, y en vista del resultado negativo de sus gestiones, se dirigieron por nota y personalmente, el mismo día, al señor ministro del interior, a fin de que permitiera la celebración del mitin. El señor ministro del interior no ha contestado todavía la nota elevada por el vicepresidente de la Federación de asociaciones culturales.

En el acto indicado yo debía hacer uso de la palabra, junto con otros ciudadanos. Ese acto no tenía ningún carácter político, ni sectario; no lo tiene tampoco la Federación de asociaciones culturales. En vista de los atropellos y abusos que comete diariamente con la clase obrera la policía de la capital, dicha institución resolvió organizar ese acto, que tenía por fin hacer una demostración pública de reconocimiento expreso en favor de las garantías y libertades reconocidas por la constitución del país.

Junto conmigo debían hacer uso de la palabra el señor concejal Antonio Zaccagnini, en representación del Partido Socialista; el doctor Carlos N. Caminos, distinguido escritor y abogado; el señor Alberto Palcos, delegado del Partido socialista internacional, y el señor González Maceda, delegado de la Federación Obrera Regional Argentina del décimo congreso.

Esta prohibición de la policía implica el desconocimiento del derecho de reunión, que es el fundamento de todo gobierno republicano y democrático. Cuando las autoridades de un país o de una ciudad no respetan ese derecho esencial y fundamental de toda democracia, no existe verdaderamente un régimen republicano de gobierno. El derecho de reunión no es otra cosa sino el reconocimiento de los derechos de asociación y de palabra garantidos fundamental y formalmente por la constitución de la república. Es necesario, entonces, señor presidente, que venga al seno de esta honorable cámara el señor ministro del interior, para que dé los motivos en que se fundó el señor jefe de policía para prohibir dicho mitin.

Yo supongo cuáles fueron los motivos que tuvo el mencionado funcionario al impedir que más de cinco mil ciudadanos de la capital que acudieron al teatro Argentino pudieran reunirse libre y pacíficamente para defender las libertades y derechos individuales consignados en la constitución nacional. Yo supongo que el señor jefe de policía sabía que los oradores que debíamos hacer uso de la palabra en dicho mitin íbamos a formular nuestra más enérgica protesta, no contra el régimen constitucional establecido en nuestro país, sino contra los abusos, atropellos y arbitrariedades, algunos de los cuales constituyen verdaderos delitos, cometidos por el señor jefe de policía o por sus funcionarios subalternos.

Yo supongo, señores senadores, que el jefe de policía sabía que todos los oradores que debíamos hacer uso de la palabra en el mitin del teatro Argentino no tendríamos para su actitud sino palabras de enérgica condenación, y así, por esto, valiéndose de fútiles pretextos, diciendo que habían llegado denuncias de que iba a perturbarse el orden, impidió que, como ciudadanos de la nación argentina, ejerciéramos nuestros legítimos derechos. Yo supongo, señor presidente, que el señor jefe de policía presumía que todos los oradores que debíamos hacer uso de la palabra en dicho acto público íbamos a denunciar que centenares y centenares de habitantes y ciudadanos de este país habían sido perseguidos, molestados, encarcelados y deportados injustamente, aplicándose leyes inconstitucionales o abusando de la aplicación de esas leyes.

Estas fueron las razones, probablemente, que tuvo el señor jefe de policía para prohibir el mitin del teatro Argentino, pero es indispensable que venga al seno de esta honorable cámara el señor ministro del interior para que las dé públicamente, y para que discutamos ante el país la conducta del señor jefe de policía y del propio gobierno, que tácitamente ha aprobado sus procederes.

Por estas breves consideraciones, señor presidente, y no dando por ahora todas las razones y todos los datos que me reservo para cuando se discuta la minuta de interpelación y para cuando venga a este recinto el señor ministro del interior, voy a proponer a la H. cámara que vote, tratándola sobre tablas, la siguiente minuta de interpelación: "Desígnase la sesión del día 1o. de julio próximo para que concurra al seno de esta H. cámara el señor ministro del interior para que, primero: explique los motivos y las razones que tuvo el señor jefe de policía para prohibir, después de haberlo autorizado, el mitin pro afianzamiento de las libertades constitucionales organizado por la Federación de asociaciones culturales que debía realizarse el 14 del corriente en el teatro Argentino, impidiendo su realización por la fuerza.

Segundo: Número de personas detenidas en Martín García para ser expulsadas en virtud de la ley 4144; número de expulsados por la aplicación de la misma; antecedentes de los detenidos y expulsados; fechas de su detención y de su expulsión.

Tercero: Sumas de dinero invertidas en la aplicación de los decretos de expulsión e imputación de las mismas".

Considero, señores senadores, que no puede haber inconveniente de ninguna naturaleza en que se vote esta interpelación al señor ministro del interior. El señor presidente de la república, según nuestra constitución, no puede tener facultades extraordinarias. Las personas que votaran estas facultades, según el artículo 29 de nuestra carta magna, incurrirían en la pena de los infames traidores a la patria; y el P. E. no puede realizar actos clandestinos y no debe, aun cuando ejerza las facultades concedidas por las leyes de expulsión de extranjeros y de seguridad social, ocultar al congreso de la nación las razones que haya tenido para aplicarlas respecto de determinadas personas.

Pido, pues, señores senadores, quieran votar esta interpelación al señor ministro del interior.

Presidente — ¿El señor senador hace moción de tratarla sobre tablas?

Melo — ¿Ha sido apoyada la moción?

Del Valle Iberlucea — Tengo entendido, señor presidente, que de acuerdo con el reglamento, todo llamado a los ministros debe ser discutido y votado sobre tablas.

Hay un artículo del reglamento, me parece que es el artículo 192, que dispone lo que acabo de indicar.

En efecto, dice así: "Toda indicación

moción dirigida a pedir la presencia de uno o más ministros del P. E. en el seno de la cámara, será puesta en discusión y votada."

En consecuencia, de acuerdo con esa disposición reglamentaria, corresponde discutirla y votarla inmediatamente.

Presidente — Se va a leer el artículo del reglamento.

Secretario Ocampo — (Leyendo). Artículo 192: Toda indicación o moción dirigida a pedir la presencia de uno o más ministros del P. E. en el seno de la cámara será puesta en discusión y votada."

Presidente — Está en discusión, de acuerdo con la prescripción reglamentaria.

—Los senadores **Melo** y **Zabala** se opusieron a la consideración de la minuta sobre tablas, y el último solicitó que pasara a comisión.

Agregó, entonces, el senador

Del Valle Iberlucea — Yo creo, señor presidente, que de acuerdo con la prescripción reglamentaria, no puede dejar de votarse la interpelación al señor ministro del interior. Me parece que no corresponde la indicación que acaba de formular el señor senador por Jujuy de pasar mi indicación a estudio de una comisión; esta comisión no tendría que estudiar en este caso porque yo he traído al seno de la H. cámara una serie de manifestaciones, he formulado una serie de observaciones que deberé comprobar cuando acuda a la cámara el señor ministro del interior.

Lo que corresponde cuando un senador hace denuncias desde la tribuna parlamentaria, es que se le dé oportunidad para que esas denuncias puedan ser comprobadas; yo tengo aquí en mi pupitre una porción de datos y antecedentes que comprobarán lo que acabo de manifestar, y basta — como lo recordaba el señor senador por Jujuy — que yo haya dicho que el señor jefe de policía ha procedido de una manera tan arbitraria, que ha incurrido en algunos casos en las sanciones del código penal, para que los señores senadores decidan oir al señor ministro del interior a fin de que dé las explicaciones del caso y justifique — si puede justificarla — la conducta del expresado funcionario.

Me parece que si se aprobara la moción de pasar mi minuta de interpelación a estudio de una comisión, este asunto quedaría encarpetado; y por lo mismo que ha manifestado hace un instante el señor senador por Entre Ríos, es indispensable que este asunto sea discutido en el seno del H. senado a la luz del día, de manera que no puedan alegarse ciertas razones para justificar la actitud de la policía y del P. E. De todos modos, yo afirmo, señor presidente, que cualquiera que sea la suerte que corra esta minuta que acabo de someter a la consideración de la cámara, he de volver sobre este asunto y he de traer todas estas denuncias y todas las pruebas correspondientes para fundar los proyectos de ley que crea conveniente presentar a la consideración del H. senado.

Por todas estas razones, insisto en que la minuta debe tratarse sobre tablas, como lo establece el reglamento, y debe votarse de inmediato.

Iturbe — Esas últimas palabras del señor senador en que anuncia traer a la consideración del senado iniciativas que se producirían en proyectos de ley, confirman mi observación de que no puede tratarse sobre tablas asuntos que afectan netamente al mantenimiento o existencia de leyes permanentes so pretexto de una interpelación, sino que toda iniciativa que el señor senador quiera traer podía presentarla sin afectar el fondo de esas leyes.

Del Valle Iberlucea — He presentado en las primeras sesiones ordinarias de esta cámara un proyecto derogando las leyes sociales.

Iturbe — Con mayor razón, entonces, ya que ha tenido esa iniciativa.

Del Valle Iberlucea — Pero antes de presentar otras iniciativas necesito conocer la palabra del señor ministro del interior. Me parece que es muy legítimo mi derecho.

Zabala — Parece desprenderse de las palabras del señor senador por la capital que quisiera renovar la discusión sobre las leyes sociales con motivo de esta interpelación.

Del Valle Iberlucea — Quiero que la cámara conozca los procedimientos arbitrarios que llevó a cabo la policía de la capital.

Zabala — Esta interpelación no se puede acordar para discutir aquellas leyes.

Del Valle Iberlucea — Pero, ¿cómo no se va a poder acordar cuando es desconocido el derecho de reunión por el jefe de policía, y cuando un miembro de esta cámara ha sido privado de un derecho constitucional cual es dirigir la palabra al pueblo? ¿No sienten afectados sus privilegios los miembros de esta cámara? ¿No consideran que es conveniente que venga el señor ministro del interior para decirnos cuáles fueron las razones y las disposiciones legales en que se fundó para prohibir el mitin del teatro Argentino?

¡Si no procede esta interpelación, no sé cuando procederá ninguna otra!

Iturbe — Concrételа a ese punto, y por mi parte acompañaré al señor senador a votarla.

Del Valle Iberlucea — No tengo inconveniente en concretarme a ese punto, porque alrededor de él se hará toda la discusión.

Presidente — Queda concretada al primer punto la interpelación del señor senador.

—Se vota y resulta afirmativa de 9 votos.

—Se lee: Por qué motivos y fundado en qué disposiciones legales el señor jefe de policía prohibió después de haberlo autorizado el mitin pro afianzamiento de las libertades constitucionales, organizado por la Federación de asociaciones culturales, que debió realizarse el 14 del corriente en el teatro Argentino, impidiendo su celebración por la fuerza.

Presidente — Se va a votar en particular este punto.

—Se vota y resulta empatada la votación.

—Se rectifica y vuelve a dar el mismo resultado.

Presidente — Voto por la afirmativa. La minuta quedó así aprobada.

Votaron por la afirmativa los senadores del Valle Iberlucea, Zabala, Iturbe, Llanos, Castañeda Vega, González, Albarracín y Garro.

Votaron por la negativa: Castro, Estévez, García, Gallo, Melo, Larlús, Saguier y Torino.

—Después de ser integrada la comisión de instrucción pública con el señor Iturbe, se levantó la sesión, y el senado pasó a constituirse en tribunal para dar entrada a un escrito del defensor del juez letrado del Chubut, en que pedía revocatoria del auto dictado días pasados, a solicitud de la comisión acusadora, ampliando en veinte días el término de prueba.

El señor Llanos se manifestó partidario de que se acceda a esta petición, pero por mayoría el tribunal resolvió no hacer lugar.

Cámara de diputados

La aclaración de la ley Mitre — La intervención en San Luis — Interpelación anulada: la cooperativa vitivinícola — Manifestaciones del diputado Dickmann — El ejercicio de la procuración.

Después de una larga espera y de repetir las mociones acostumbradas en los casos de falta de quórum, a las 4 p. m. el señor **Goyeneche** declaró abierta la sesión con 61 diputados presentes.

LA LEY MITRE—

A moción del señor **Ferrarotti**, apoyada por el doctor **Bunge**, se acordó insertar en el Diario de Sesiones los telegramas de las municipalidades del interior que piden el rechazo de la ley aclaratoria del artículo 8 de la número 5315.

LA INTERVENCION EN SAN LUIS—

Correspondía tratar la interpelación al ministro del interior sobre la intervención en San Luis, pero habiendo pedido nuevo día ese secretario de estado, se produjo un largo debate alrededor de tal actitud, acordándose, finalmente, a moción del doctor **Molina**, fijar la sesión del 1o. de julio para considerar el asunto.

PATRONATO DE MENORES—

A indicación del señor **Agote**, se resolvió tratar hoy, como primer asunto, el despacho de la comisión de legislación en el proyecto de tutela de menores por el estado.

LA INTERVENCION DE LA COMPAÑIA VITIVINICOLA—

En razón de que se ha dado cumplimiento a la sentencia de la suprema corte de Mendoza que mandaba anular la intervención de la compañía vitivinícola, el señor **Raffo de la Reta**, a raíz de algunas consideraciones, pidió que se dejara sin efecto la interpelación por él planteada al ministro del interior.

Expresó después el diputado

Dickmann — Pido la palabra.

Cuando el señor diputado por Mendoza planteó su interpelación pensé intervenir en el debate cuando el poder ejecutivo enviara a su ministro a la honorable cámara; pero ya que esta interpelación no se llevará a cabo, por las razones expuestas por el señor diputado, y ya que el señor diputado se ha visto obligado a hacer algunas aclaraciones respecto del fondo del asunto, yo deseo también hacer algunas sobre el mismo.

El señor diputado se ha referido a la cooperativa vitivinícola de la provincia; y yo debo aclarar que no existe tal cooperativa, sino un trust, que los diputados socialistas hemos sido los primeros en denunciar ante la honorable cámara. He tenido oportunidad de analizar el mecanismo ilegal e inconstitucional de ese trust cuando se discutió el presupuesto de 1917.

El señor diputado se ha referido a la sentencia de la suprema corte nacional, y ha dicho que ésta declaró inconstitucional únicamente el impuesto; pero deja en pie la ley 703, y el señor diputado o ignora lo que ha declarado la suprema corte o no ha dicho todo su pensamiento al respecto.

El fondo de la cooperativa, su quintaesencia, su razón de ser, es precisamente este impuesto, y el impuesto creado por la ley 703 es tan extorsivo, tan inconstitucional, tan absurdo, tan inadmisible que, declarado inconstitucional, está declarado caduco el trust.

No entiendo las razones jurídicas que ha tenido la suprema corte de Mendoza para decidir en el reclamo hecho por el directorio de esta institución oficial creada por la ley, creo que es un procedimiento exacto, legalmente, y cuando el poder ejecutivo la ha entregado; puedo declarar que, por la sentencia de la suprema corte nacional, no existe más tal trust, trust que debe desaparecer para bien de la industria y la economía de la provincia y para bien del comercio libre de la nación, y una vez que este impuesto de ocho pesos por hectolitro, impuesto bárbaro de por sí, ilegal e inconstitucional.

Y dado que, con la sentencia de la suprema corte se suprime dicho impuesto, de hecho no existe más el trust, y yo considero que el gobierno de Mendoza hará una obra patriótica y sana si mañana mismo declara disuelta esta institución ilegal y anticonstitucional.

—Se votó la moción del doctor Raffo de la Reta, y fué aprobada.

ACLARACION—

El diputado del Valle explicó a continuación los motivos que tuvo para rectificar al doctor Demaría en la sesión anterior al decir éste que el P. E. no había dicho la verdad al manifestar que los aliados le habían pedido el crédito para compra de la cosecha.

Insistió en sus afirmaciones, y, por su parte, el señor Demaría en las suyas, sin que se llegara a más.

LA PROCURACION—

Se continuó con la orden del día, aprobándose en particular, después de diversas mociones de substitución de artículos, algunas aprobadas y rechazadas otras, los artículos 7 a 12 del proyecto que reglamenta el ejercicio de la procuración.

Al ser votado el artículo 13, la cámara quedó sin número y fué levantada la sesión.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

En el teatro Colón se estrenará hoy el tríptico de Puccini, compuesto en la siguiente forma:

"Il tabarro", de "La Houpplande", de Didier Gold, libreto de Giuseppe Adami. La escena se desarrolla en un crepúsculo en París, al borde del Sena.

"Suor Angélica", libreto de Gioachino Forzano. La escena es el interior de un monasterio, a fines de 1600.

"Gianni Schicchi", libreto de Forzano, desarrollándose la acción en Florencia, durante el año 1299.

La primera de las obras citadas ten-



Domingo Viglione Borghese

drá como intérpretes principales al barítono Domingo Viglione Borghese y soprano María Labia; la otra a la soprano Esther Mazzoleni, y la última al barítono Vanni-Marcoux. Intervendrán, además, las señoras Raymonde Vécart, Matilde Blanco Sadun, Jane Laval, Adalgisa Gianna, María Classens, etc., y los señores Rinaldo Grassi, Carlos Bonfanti, Angel Pintucci, José Nessi, Vicente Cassia, Amadeo Bettazzoni y otros.

El barítono Vanni-Marcoux viene reputado como artista de primer orden. Es natural de Turín (Italia), donde



Esther Mazzoleni

cursó estudios en leyes. Es artista de escuela francesa y naturalizado francés en 1914.

Se dedicó Vanni-Marcoux al arte lírico, haciendo su debuto en el teatro Carignano y después en el Reggio, de Turín, con gran éxito. Pasó al teatro de la Monaie, de Bruselas, a la Haya, al Covent Garden, de Londres, y después a la Opera de París, donde el maestro Massenet le confió la creación de "Don Quijote" y luego la de "Panurgo", siendo juzgado por toda la prensa parisiense como el mejor cantante y actor de la época.

Por otra parte, Vanni-Marcoux es el artista joven de los últimos tiempos que mayor número de obras importantes ha creado; aparte de las aludidas, creó la "Monna Vanna", de Fevrier (que se dará este año en el Colón), en la Opera de París; "Las joyas de la virgen", de Wolf Ferrari, en el teatro



Vanni Marcoux

de los Campos Elíseos, donde estrenó también la ópera de Montemezzi, "Amore dei tre re", "El secreto de Susana", de Wolf Ferrari, e hizo la "reprise" de "Otelo", en italiano, bajo la dirección de Gabriel Astruc, en la segunda temporada (1913-14) del teatro con que el citado empresario que reveló los bailes rusos dotó a París.

En Norte América hizo, en el Metropolitan, de Nueva York, la primera de "Don Quijote", y la de "Monna Vanna", y en Boston, la creación de "Pelleas et Melisande", de Debussy.

Después cantó en las funciones extraordinarias que organizó el maestro Campanini en Parma, con la Tetrazzini.

En la guerra europea ha permanecido incorporado al ejército francés durante 52 meses.

Anoche se cantó en el Coliseo "Madame Butterfly", con Gilda Dalla Rizza, tenor Pertile y barítono Montesanto, dirigiendo la orquesta el maestro Vicente Belleza.

TEATROS NACIONALES

Viene representándose en el Nuevo, desde el sábado último, la pieza en tres actos "Delirio de grandezas", original de José Antonio Saldías.

Poco tiene de original la citada pieza, pues no es otra cosa que la reedición obligada y gastada de un asunto tratado con mejor suerte por comediógrafos de más largo alcance. Ha sido escrita "Delirio de grandezas" para dar libre expansión a la actriz Orfilia Rico. De ahí entonces que el único interés y el exclusivo mérito de la obra radiquen en la intervención de aquélla.

Por lo demás, como factura teatral, la pieza de Saldías es de valor inferior.

Continúa representándose con aceptación en el Buenos Aires la pieza en un acto "Titulares, suplentes y cesantes", que firma Adriano Díaz Olazábal. Se trata de exhibir cierto aspecto de la vida burocrática de las oficinas públicas, pero con poco acierto de realización, y hasta con erróneo criterio justificativo de la holganza y culto al vicio del juego.

El actor Muiño es uno de los intérpretes que más se destacan en la obrita de Díaz Olazábal.

Enrique García Velloso ha entregado a la compañía del Nuevo su comedia en tres actos "En los nidos de antaño"..., cuyo estreno será uno de los primeros que se ofrezcan en ese teatro.

La compañía del Nacional estrenará hoy, en segunda sección, la pieza en un acto y tres cuadros "El cabaret de Montmartre", de Alberto Novión. Además, la compañía Arata-Simari-Franco ensaya el sainete de Carlos M. Pacheco titulado "La calle Florida".

Mañana se estrenará en el Argentino "El asistente Cañete", pieza en tres actos, adaptada del francés.

SAN MARTIN

La compañía Membrives-Juárez ha estrenado el martes en este teatro la obra en dos actos de José Fernández del Villar titulada "La casa de los pájaros", obra un tanto arbitraria y convencional, pero que logró interesar al auditorio. Fueron sus intérpretes principales la actriz Adamuz y los actores Juárez y Reig.

Buena la presentación escénica.

ALEMANY VILLA

El celebrado profesor de declamación Alemany Villa ofrecerá hoy, a las 5, en el Salón-Teatro, Cangallo 1362, una sesión poética en la cual intervendrán algunas de sus más destacadas discípulas. Además, la señorita Angélica Villanueva Fontana ejecutará en la guitarra "Capricho árabe", de Tárrega, y "Vidalita", de Sinópoli.

El señor Alemany Villa recitará "El huérfano", poema original de Víctor Hugo.

CONCIERTOS

Ante una sala no tan concurrida como era de esperarse, dió anteayer su primer concierto en el Odeón el violinista catalán Juan Manén, que hace muchos años conociera el público porteño como niño prodigio.

Razones de tiempo nos permitieron escuchar solamente al violinista Manén en la ejecución del IV concierto en "re", de Mozart, viéndonos privados de seguirle en el resto del programa, formado por composiciones de diversa índole.

Empero, al través de la ejecución de la sonata de Mozart, puede asegurarse que se trata de un gran violinista de la más pura escuela clásica.

Acompañó eficazmente al piano la señorita Lago.

El segundo concierto se verificará el viernes próximo en el mismo teatro.

En la velada de la Asociación wagneriana celebrada anoche en La Argentina hizo su presentación el joven violinista italiano Alfredo Priano, que ha obtenido señalados éxitos en las principales ciudades de Italia.

Su primera audición ha confirmado plenamente esas referencias, acreditándose como un excelente violinista de temperamento apasionado y vigoroso y dueño de una técnica abundante y precisa. En su sonido amplio y robusto, vierte con cálida expresión y matiza notablemente. Si conquistó al auditorio en la sonata en "re mayor" de Corelli, "Chanson" y "Pavane", de Cuperin", y en el elegante "Rondó" de Mozart, alcanzó su más completo triunfo en la bella y cálida sonata en "do menor" de Grieg.

Fué un eficaz e inteligente acompañante el joven pianista C. Fanelli, cuyos méritos hemos elogiado en repetidas ocasiones y cuyos progresos resultan notorios.

En el Salón-Teatro dará mañana, a las 5, su primera audición el cuarteto "Santa Cecilia", compuesto por Ferruccio Cattelani y Fernando Vitulli, violines, Bruno Bandini, viola, y Alberto Schiuma, violoncelo.

Figuran en el programa el cuarteto en "re", op. 27, de Sinigaglia; el número 13, de Mozart, y número 2, op. 20, de Glière.

El domingo 6 de julio, el violinista Aarón Klasse dará, en La Argentina, un concierto de carácter popular, acompañado al piano por C. Fanelli, ajustándose al siguiente programa:

I. Paganini, concierto en "re" (Cadencia "Wilhelmy").

II. Tschaikowsky, "Serenade melancolique"; Elgar, "Capricieuse"; Fibich-Auer, "Poem"; Sarasate, "Zapateado".

III. Bach-Kreisler, "Gavotte"; Schubert, "Ave María"; Wieniawsky, "Polonaise brillante".

Concejo deliberante

En la sesión que ha de celebrar el concejo esta tarde se continuará tratando el veto del D. E. al presupuesto.

En nombre del grupo de concejales socialistas hablará el concejal González Iramain, quien dejará explicada la actitud de los socialistas en el caso en discusión.

LAS IRREGULARIDADES EN LA D. G. DE PASEOS

El lunes se reunieron los concejales Costas, Trucco y Spinetto, que forman la quinta comisión interna del concejo y que tiene a su cargo las denuncias formuladas por el concejal Sáenz Hayes, en las sesiones de la semana pasada, contra la dirección general de paseos, y acordaron lo siguiente: Practicar una inspección ocular al parque de Flores el jueves 26 del actual, a las 10 de la mañana; solicitar del intendente municipal los planos y documentos que crea útiles para ilustrar a los miembros de la comisión, y citar al concejal Sáenz Hayes al seno de la comisión para el día sábado 28 del corriente, a las 11 de la mañana.

Organización sindical legal

SOBRE CONTRATO DE TRABAJO

Doctor Mario Bravo. — Estimado compañero: Tiempo hacía que estudiaba el interesante asunto de los contratos de trabajo, cuando la comisión de legislación de la cámara de que usted forma parte, formuló su despacho con el proyecto, famoso proyecto, cuyo undécimo capítulo comprende la materia tema de mis presentes estudios.

"Los contratos de trabajo". Especialmente me interesó el capítulo; lo leí ¿Que era aquello? Lo releí con asombro; volví hacerlo, con estupor creciente, y, ahora, acudo a Vd., ya que además de cultor de la ciencia del derecho es miembro de la comisión mencionada, en busca de un indicio, de un dato, de una información que me permita saber qué es lo que, con las disposiciones proyectadas, se quiere legislar.

No soy exigente. Dejo aparte, para ocuparme después de ello, cuanto se refiere a esa manifestación del derecho socialista que, hasta ayer, se encontraba en "las fronteras de lo jurídico"; el contrato colectivo; para limitar el pedido que hago a Vd. al asunto más común, en el hecho y en el derecho, del contrato individual.

¿Se ha querido legislar sobre este asunto? parece que sí y parece que no. Parece que sí, porque seis o siete de los artículos del proyecto se refieren a tal contrato, y el artículo 68 dice: "el contrato de trabajo puede ser colectivo o individual" y, además, agrega que podrán hacer contratos individuales de trabajo las personas de existencia visible, sin distinción de sexo ni estado, que tengan diez y ocho años cumplidos.

Parece que no, porque el proyecto guarda silencio sobre la forma de realización de ese contrato, sobre las condiciones necesarias para su validez, sobre sus efectos, sobre su rescisión, sobre las pruebas de su existencia; ni su celebración, ni su observacia, ni su ruptura se reglan en el proyecto. Por eso, repito, parece que sí y parece que no, y me permito incomodar a Vd. para ver de salir de dudas.

Decía que seis o siete artículos del proyecto se refieren al contrato individual; y no precisé exatamente cuantos porque el artículo 71, que especifica "las condiciones del trabajo", debe referirse, dados sus términos, al contrato colectivo y no al individual.

He creído siempre que uno de los fines de las leyes era el de fijar las normas que reglan las relaciones de derecho entre los hombres, sacándolas de la arbitrariedad que a menudo le dan los hechos. Nunca pensé que se pudieran sancionar leyes para perpetuar lo arbitrario; y en el proyecto encuentro el artículo 78 que dice así: "el contrato individual de trabajo celebrado entre el trabajador no agremiado y el empleador queda librado a la voluntad de las partes. Sin embargo, éste no podrá imponer al trabajador condiciones inferiores a las que haya estipulado con el sindicato más favorecido".

Verdaderamente, para dejar el contrato librado "a la voluntad de las partes" no había necesidad de legislar; así se lo encuentra en la realidad y, tal cual es, si se lo considera jurídicamente, resulta un absurdo que no ha podido tener cabida en las leyes sino a condición de que las mismas remediaran el vicio esencial que le quita el elemento necesario para la existencia de todo contrato: la libertad de las partes; porque en ese contrato el obrero, económicamente, está siempre sometido; celebra el contrato y lo acepta por la imposibilidad de modificarlo o de rechazarlo.

Ultima supervivencia del liberto romano, el asalariado moderno no ha roto aún las cadenas que lo aherrojaron esclavo. Entre la locación del esclavo y la venta de la fuerza de trabajo del obrero, la diferencia es sólo de grado. El distintivo de los actos contractuales de trabajo del obrero, individualmente realizados, es su subordinación al capitalismo, al patrón, y Groussier, con su incontestable autoridad, ha podido decir: "el asalariado no está obligado a contratar con tal o cual patrón, pero no puede trabajar y vivir sino contratando con un patrón; **lo que domina en este contrato es la dependencia del asalariado, su subordinación de hecho respecto de aquel que, en virtud de ese contrato, le paga el precio de su trabajo.**"

Estas circunstancias, de una realidad evidente, han obligado a los legisladores, como usted sabe, a procurar subsanar las diferencias que existían entre las partes. El proyecto encuentra mejor dejar librado el contrato a la voluntad de éstas.

La limitación que la segunda parte del artículo impone al empleador no remedia nada, puesto que la inmensa mayoría de los empleadores no estipularán con sindicatos y sólo contratarán individualmente; con lo cual la puerta de los abusos queda de par en par abierta. Era fácil, sin embargo, tomar sus llaves. Bastaba con hacer lo que han hecho otras legislaciones: reconocer a los tribunales el derecho de anular el contrato de trabajo cuando de sus cláusulas resulta que una de las partes ha abusado de la necesidad, de la ligereza, o de la inexperiencia de la otra para imponerle condiciones perjudiciales; porque ello da al contrato carácter inmoral, lo afecta con vicios de nulidad, y la atribución judicial permite a la víctima procurar las reparaciones correspondientes.

El artículo 87 se refiere a la violación del contrato colectivo o individual y establece las penas; pero éstas sólo afectan al empleado agremiado, es decir, a los que no celebran contratos individuales. Este artículo, completado por el siguiente, es clarísimo y no se explica que incluya la violación del contrato individual. Otra vez parece que sí y parece que no.

Lo mismo ocurre cuando la violación sea cometida por el empleador (arts. 91 y 92); las penas establecidas se aplicarán a petición del empleado cuando se trate del contrato individual. ¿Cómo prueba el empleado que el contrato ha sido violado? ¿Cómo prueba las condiciones de trabajo contratadas? ¿Con qué elementos formulará su acusación? En el silencio del proyecto y librado el contrato a la libertad de las partes, parece que la prueba testimonial será admitida, pero la prueba testimonial es una imposibilidad para el obrero; recuerde usted lo que ocurría en todas partes, en cuanto a los accidentes del trabajo, antes de que el principio del riesgo profesional se introdujera en la legislación. El obrero no probará nada, sencillamente, porque no podrá hacerlo.

Ya ve, compañero, mis dudas. Deseo que mi país, que viene entre los últimos a legislar sobre asuntos conocidos, estudiados y resueltos en todas las naciones cultas, aproveche las enseñanzas universales adaptándolas a las necesidades propias; que continúe en la legislación del trabajo conquistando los títulos que alcanzara en la legislación política con la constitución y en la civil con el código de Vélez; que se ponga, en su momento, a la cabeza, y lo veo a la zaga. Tal me resulta de la lectura de ese proyecto, prueba la más acabada de la reacción capitalista, que no ve en el obrero sino al enemigo, que cierra los ojos a la realidad, y está empujando al país a situaciones cuya solución se ha de encontrar por la fuerza, cuando una política social previsora y justiciera, y por lo mismo inteligente, abriría el camino por el que, pese a quien pese, continuará el pueblo argentino su obra de progreso, condi-

INFORMACION TELEGRAFICA

LA FIRMA DEL TRATADO

Posiblemente, la delegación alemana firmará mañana

LONDRES, 24 — John De Gandt, corresponsal de la United Press, comunica desde Versalles que el secretario de la conferencia, M. Dutasta, insinuó a Von Leraner que los alemanes podrían firmar el jueves.

Herr Dunker, miembro de la delegación, hizo al representante de la United Press estas manifestaciones:

"Estoy contento de que todo haya terminado. Von Haniel tiene poderes para firmar, pero creo que vendrá Erzberger".

Según parece, no se estampará más que una sola firma al pie del tratado de paz, en representación de Alemania

---

PARIS, 24 — Apenas tuvo la nota alemana en su poder, el secretario general de la conferencia de la paz, señor Dutasta, la hizo traducir y copiar, y después la comunicó a Clemenceau, Wilson y Lloyd George.

NUEVA YORK, 24 — El corresponsal de la Associated Press en París telegrafía que el primer ministro, señor Clemenceau, y el secretario general de la conferencia de la paz, señor Dutasta, anunciaron que el tratado de paz con Alemania no será firmado antes del jueves o el viernes de esta semana.

PARIS, 24 — Se anuncia que hoy el señor Clemenceau irá a Versalles, donde tomará las últimas disposiciones para la firma del tratado. El presidente Wilson partirá la tarde misma, después de la firma, para Brest, donde embarcárase al día siguiente con destino a los Estados Unidos.

PARIS, 24 — Se cree en los círculos franceses que la firma del tratado tendrá lugar el viernes a las 2 de la tarde.

La delegación alemana es esperada en Versalles el viernes por la mañana.

DECLARACIONES DE BAUER

BASILEA, 24 — Entrevistado Bauer por un miembro de la prensa de Europa, dijo que haría todo lo posible por que el tratado se cumpliera, a fin de destruir la desconfianza y el odio creados en contra de los germanos. También anhela, según dijo, poder llegar a establecer relaciones amistosas entre los trabajadores de todo el mundo, por cuanto así se habría dado un paso más, aliviando la servidumbre y la miseria del proletariado del mundo.

ARTICULO DE SCHEIDEMANN

BERLIN, 24 — En un artículo de Scheidemann, que publica la "National Zeitung", se dice:

"El pueblo alemán es un esclavo que trabaja actualmente para los extranjeros.

Nos vemos forzados a hacer cuanto podamos para cumplir con el tratado, pues de lo contrario, los aliados tomarán todas las represalias posibles".

RENUNCIA DEL DELEGADO ALEMAN HANIEL

NUEVA YORK, 24 — Un despacho de Weimar recibido por la Associated Press anuncia que von Haniel ha presentado su renuncia de delegado alemán a la conferencia de la paz, a fin de no tener que firmar el tratado.

El hundimiento de los buques alemanes

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 24 — Durante la sesión celebrada por la cámara de los comunes, Mr. Long, contestando a preguntas que le fueron hechas con respecto a los incidentes de Scapa Flow, dijo que el almirantazgo ha pedido un informe detallado sobre el hundimiento de los buques alemanes internados, el que espera le será entregado de un momento a otro. Agregó que el contraalmirante alemán von Reuter ha declarado verbalmente que dió la orden de hundir los buques creyendo que el armisticio terminaba el sábado.

Mr. Long dijo que peritos en la materia de salvataje están realizando actualmente una encuesta.

Los aliados en París se ocupan actualmente de la cuestión de si exigirán una reparación por el hundimiento de los buques.

Mr. Long continuó diciendo que fué imposible tomar precauciones debido a que los buques fueron internados sin que ninguna rendición haya tenido lugar, por cuya causa el almirantazgo no tenía ningún derecho de colocar piquetes armados a bordo.

Es inexacto, añadió, que los consejeros navales recomendaron la internación de los buques.

UNIDADES QUE PODRAN SER PUESTAS A FLOTE

LONDRES, 24 — El almirantazgo recibió un despacho del almirante jefe de la escuadra de primera línea anunciando que los buques de guerra alemanes Baden, Emdem, Franckfurt, Nuernberg podrían ser puestos nuevamente a flote. Dos destroyers han sido puestos a flote y diez de ellos están encallados.

Con excepción de los buques arriba mencionados, se cree que existe pocas esperanzas de salvar los otros buques, salvo que las operaciones para salvarlos sean efectuadas bajo la dirección de especialistas.

El almirantazgo declara que la responsabilidad no recae sobre él debido al hecho de que los buques alemanes estaban internados en Scapa Flow, y que su rendición definitiva jamás ha tenido lugar.

Hace notar que si ha habido algún error, la falta incumbe a los dirigentes de los gobiernos aliados.

Agrega que según las estipulaciones de su internación, quedó prohibido colocar a bordo piquetes armados.

LONDRES, 24 — El "Evening News" ha recibido un despacho de su corresponsal en Thurso anunciando que dos o tres cruceros y tres destroyers de la flota de guerra alemana han sido puestos nuevamente a flote.

PARIS, 24 — Un telegrama de Londres anuncia que 18 horas después de ber sido hundida o encallada la flota de guerra alemana, el crucero Baden hizo explosión.

PARIS, 24 — La agencia Havas anuncia que el consejo de los cuatro jefes de estado discutió ayer el hundimiento de la flota alemana en Scapa Flow y las medidas a tomar a consecuencia de esa violación del armisticio por los alemanes. Resolvieron esperar los resultados de la investigación realizada por las autoridades británicas.

TRASLADO DEL CONTRAALMIRANTE REUTER

LONDRES, 24 — El contraalmirante von Reuter ha sido trasladado a un campamento de Parkhill, cerca de Oswestry, en carácter de arrestado.

860 oficiales y marineros alemanes han sido llevados a un campamento cercano a Scapa Flow.

GRAN BRETAÑA

La jornada de 8 horas

MANCHESTER, 24 — La huelga de los trabajadores en algodón terminó. Los patrones accedieron a implantar la jornada de 8 horas y les acuerdan un 30 o|o de aumento en los salarios.

---

cionada al presente a las universales transformaciones sociales.

Me dejaba llevar por otro interesantísimo asunto. A la espera del indicio, dato o información que me permito pedirle, salúdalo cordialmente. — A. Bialet Laprida.

ALEMANIA

DESMENTIDO DEL HUNDIMIENTO DE BUQUES GERMANOS EN PUERTOS ALEMANES.

NUEVA YORK, 24 — La Associated Press recibió un despacho de Londres anunciado que el almirantazgo alemán ha desmentido el rumor que los buques que permanecían en puertos alemanes han sido hundidos.

CARTA DE RANTZAU A EBERT

BERLIN, 24 — El conde Brockdorff Rantzau envió una carta al presidente de la república, Ebert, explicándole las razones de su dimisión.

El señor Ebert le contestó agradeciéndole los servicios que prestó al frente del ministerio de relaciones exteriores.

SE DESMIENTE LA RENUNCIA DEL MINISTERIO

BERLIN, 24 — En una comunicación de Rantzau a Scheidemann y en la cual aquél expresa su confianza en el éxito de las cosas, siempre que el pueblo alemán apoye decididamente al gobierno y que éste se resuelva a colocarse en condiciones que permitan ganar un juego que no tiene nada de fácil.

LONDRES, 24 — La información de la "Vossische Zeitung", anunciando la dimisión del gabinete Bauer, no ha sido confirmada por ningún otro conducto.

WEIMAR, 24 — Se informa ser inciertos los anuncios de la dimisión del gabinete.

ACTITUD DE LOS MILITARISTAS

BERLIN, 24 — Tanto los conservadores como los pangermanistas y cierta prensa se muestran completamente excitados por los sucesos. Todos esperan poder vengar a los oficiales germanos.

La Asociación de oficiales alemanes se dirigió telegráficamente al gobierno de Holanda aconsejándole no hiciera entrega del ex káiser, agregando: "Nosotros podemos defenderle con nuestros cuerpos y confiamos en la generosidad del pueblo holandés".

HOLANDA

NUEVO EMPRESTITO

LA HAYA, 24 — En el mes de julio será emitido un empréstito de 180 millones de florines con un interés de 6.70 o|o y al precio de 100.50, reembolsable en 40 años.

ESPAÑA

SUSPENSION DE LA CENSURA PARLAMENTARIA

MADRID, 24 — El gabinete suprimió la censura que pesaba sobre los informes parlamentarios.

FINLANDIA

ACTIVIDAD DE LOS BOLSHEVIKIS

HELSINGFORS, 24 — Las actividades de los bolshevikis finlandeses aumenta de una manera alarmante.

Han sido efectuados numerosos arrestos, y una gran cantidad de armas y municiones ha sido descubierta.

CHINA

BOICOT CONTRA EL JAPON

LONDRES, 24 — Como consecuencia del boicot decretado contra el Japón, se han producido desórdenes en Singpoor.

Los amotinados chinos causaron daños considerables.

A fin de evitar la repetición de estos hechos ha sido proclamada la ley marcial.

ESTADOS UNIDOS

En honor del presidente del Brasil

PALABRAS DEL SEÑOR PESSOA

WASHINGTON, 24 — El presidente del Brasil, señor Pessoa, asistió a una cena ofrecida en su honor por el secretario de las finanzas, Mr. Glass, quien insistió sobre la necesidad de que los Estados Unidos y el Brasil trabajen juntos para la reconstrucción del mundo en la época en que el aislamiento es fatal para las naciones. Agregó que la simplicidad de este método trae aparejadas ventajas evidentes cuando se trata de dos países como el Brasil y los Estados Unidos que tienen tantas afinidades morales y tantos lazos estrechos de simpatía y amistad.

El señor Pessoa contestando a las palabras de Mr. Glass, dijo: "Veo en los cumplimientos que los Estados Unidos dirigen al Brasil la expresión sincera de una amistad perfecta y que una comunión de ideas une a ambos países.

Os agradezco en nombre de la nación a la que tengo el honor de representar, la que en medio de las vicisitudes de su vida política, y tanto en la guerra como en la paz, ha sido siempre una ferviente amiga de los Estados Unidos, de quien recibió inolvidables pruebas de consideración y de amistad.

Ahora que el rumor de las armas ha cesado en los campos de batalla, y que la humanidad ha sido libertada de las dolorosas y profundas convulsiones que la agitaron durante cerca de cinco años, regresa a la paz que existía anteriormente a la guerra, regresa a cuidar de sus intereses económicos y financieros y a desarrollar el comercio y las industrias que deben de absorber toda la energía. Vivimos tiempos en que más que nunca el aislamiento es fatal.

La vida activa que en breve vamos a reanudar, los intereses de todas las clases, y los temores por la seguridad política así como por la seguridad comercial, y la defensa industrial, piden a la humanidad una especie de organización federativa a la que cada estado desea contribuir en la forma más apropiada para el fin común."

NUEVA YORK, 24 — El presidente del Brasil, doctor Pessoa, partirá de esta ciudad el jueves próximo para Ottawa, donde será huésped del gobernador general del Canadá.

ULTIMA HORA

LA DELEGACION ITALIANA A LA CONFERENCIA DE LA PAZ

ROMA, 22 — Se confirma oficialmente que la nueva delegación a la conferencia de la paz ha sido constituída como sigue:

Senador Tittoni, ministro de relaciones exteriores como jefe de la delegación; senadores Scialoa, Maggiorino, Ferraris, Marconi y el diputado Crespi.

Se anuncia también que el general Albrici ha sido nombrado ministro de la guerra.

DE MONTEVIDEO

PROXIMA LLEGADA DEL VAPOR "MALTE" — ECOS DEL SUPUESTO COMPLOT.

MONTEVIDEO, 24 — Se espera que mañana miércoles llegue el vapor "Malte", en el que viajan los doctores Justo y de Tomaso.

—Aunque los diarios de oposición critican la precipitación gubernativa, todos están convencidos del plan que se tramaba contra los poderes constituídos para llevar a la presidencia a Feliciano Viera.

—Renació hoy la calma en los círculos administrativos y militares, aunque sigue el acuartelamiento de tropas y policías.

El presidente Brum ordenó la presencia en esta capital de varios jefes de policía de los departamentos de campaña.

Vinieron ya del Salto y Paysandú.

—Además de los jefes de cuerpo que separaron, fueron también exonerados el comandante Oscar Viera y Juan Dominali y los mayores Horacio Gutiérrez Mendoza y Juan Sabaté.

—No tuvo lugar la interpelación anunciada por el diputado Carnelli con motivo del reembarco de deportados del "Re Vittorio".

Federación de asociaciones culturales

Otro mitin prohibido

El jefe de policía ha prohibido nuevamente la realización del mitin organizado por la Federación de asociaciones culturales, pro derogación de las leyes antisociales y afianzamiento de las libertades públicas, que debía realizarse el sábado 28 en el teatro Argentino. No ha tenido en cuenta las garantías que han dado las instituciones organizadoras para mantener el orden, ni las personas calificadas y las agrupaciones representativas que en él tomarían parte. Esta vez no ha hecho uso de las misteriosas denuncias anónimas para prohibirlo; se ha valido de un pretexto fútil: de que forman parte de la Federación, entre veinticinco, dos o tres bibliotecas en las cuales militan elementos ácratas—hoy clausuradas y reducidas al más absoluto silencio.

Y sin querer dar razones de ningún género, el jefe de policía ha prohibido también la difusión de un manifiesto que lanzara la F. de A. C.

En esa forma, lo que desea la policía es gozar de completa impunidad en los atropellos que realiza. Las policías que se han puesto sin control al servicio de los elementos reaccionarios y capitalistas, creen hacer bien al país. La palabra de orden es no permitir decir la verdad a nadie, que todo se sumerja en las sombras de las celdas carcelarias o en los sospechosos y oscuros procesos que ellas levantan. Por eso la luz sobre estas cuestiones hará cesar el tenebroso consorcio entre la policía y los que encubren con el manto del patriotismo sus intereses bastardos.

Pero la luz se hará a pesar de esas maniobras. Ya el senador del Valle Iberlucea planteó ayer, de manera precisa y contundente, una interpelación al ministro del interior. Por su parte, el Partido hablará claramente en los próximos mitines que celebrará.

Declaraciones de Centros Socialistas

"El Centro Socialista de Villa Fischer (Gerli, F. C. S.), reunido en asamblea general el día 15 del corriente, resolvió por unanimidad otorgar un voto de aplauso a la dirección y demás miembros de LA VANGUARDIA, por el esfuerzo y actividad desplegados, así como su acertada actitud en las luchas que actualmente está sosteniendo el pueblo trabajador.

Lo que es grato comunicárselo para que sirva de estímulo, así como para dejar constancia de nuestra adhesión. — Enrique Morato, secretario general."

Revisores de cuentas

Se invita a los revisores de cuentas de LA VANGUARDIA a la reunión que se verificará en su local, hoy, a las 4 de la tarde. — El administrador.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT GRAFICO

Estado del conflicto — Varios detenidos — La policía al servicio de los capitalistas — El pedido de mejoras.

En general, el locaut gráfico no señala ninguna variante de importancia. Con igual firmeza los obreros se mantienen en su actitud defensiva. Son muchos, nos dicen, los indicios de que la intransigencia patronal se acerca a su término. La opinión pública, después de la actitud de la Sección artes gráficas de la Unión industrial argentina al tratar oficialmente con la Federación Gráfica Bonaerense, se inclina decididamente a condenar la intransigencia de la Asociación gráfica.

El levantamiento del boicot a la publicidad, intensificándose el boicot al consumo, producción y transporte de mercaderías para la venta aplicado a la casa Gath y Chaves, obliga a la sociedad patronal a definir sus propósitos de destruir la organización gremial de los gráficos y quitarles las mejoras obtenidas.

En el día de ayer se han extremado las medidas de algunas comisarías seccionales de policía contra los obreros. Varios casos han sido comunicados a la autoridad competente, con el fin de evitar estos excesos policiales. La detención de algunos obreros de los talleres de Peuser y Kraft, que estaban esperando en la puerta del local donde debía efectuarse la asamblea, la apertura del mismo, sin el menor motivo que la justifique, da la medida de esas arbitrariedades.

Entre los detenidos figura el secretario de esta Federación, José M. Fernández, en base de una acusación injusta y que no tiene el menor fundamento, que se supone obra de un industrial gráfico. Citado a la sección 4a., fué detenido e incomunicado; estando actualmente en el departamento de policía.

Con respecto a los presos, varias comisiones, con representación de la F. O. R. A., estuvieron gestionando activamente la libertad de los detenidos, lográndose la de un buen número de ellos. Estas mismas comisiones pusieron en antecedentes al jefe de policía y funcionarios superiores del proceder de algunos de sus subalternos.

Referente al pedido de mejoras presentado por los obreros gráficos, se nos informa que algunos otros establecimientos han aceptado el petitorio obrero.

Las gestiones de la delegación que trata con los representantes de la Sección artes gráficas de la Unión industrial argentina, prosiguen con actividad. Han sido considerados muchos artículos del reglamento de trabajo y esperan adelantar el estudio del mismo para iniciar el de las tarifas de salarios.

REUNIONES DE HOY — En Estados Unidos 1056 — Por la mañana, a las 8, personales de Ruggero y Rossi.

A las 9, Tragant, Max Gluckmann y "La Razón".

A las 9, en Chile 1567, Peuser y Kraft.

Por la tarde, en Estados Unidos 1056. A las 2, "La Argentina"; a las 3, "The Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4, "Giornale d'Italia" y "La Editorial"; a las 5, "La Prensa".

Obreros textiles

LAS HUELGAS DEL GREMIO

CASAS BAROLO Y BETTINELLI — También en estos establecimientos se mantiene la huelga del personal.

Los obreros de ambas casas se reunirán hoy, haciéndolo el de la segunda a las 8 a. m.

GERINO Hnos. — Esta huelga, a pesar del tiempo transcurrido desde su comienzo, mantiénese firmemente.

Reúnense los obreros diariamente en Salcedo 2694, a las 3 p. m.

CAMPOMAR Y SOULAS — En las secciones Belgrano y Alsina de este establecimiento sigue la huelga sin mayores variantes.

Los huelguistas resolvieron levantar una suscripción para aquellos de sus compañeros cuyas familias estén más necesitadas. A tal efecto, los que deseen hacerse cargo de alguna lista pueden solicitarla en Blandengues 1792.

Metalúrgicos unidos

ASAMBLEA DE DELEGADOS — De acuerdo con la resolución de la asamblea de delegados efectuada el día 15 del corriente, esta sociedad invita a todas las sociedades autónomas y federadas a la próxima reunión, que se efectuará el día 29 del corriente, a las 8 a. m., en Humberto I 760, para resolver los asuntos que quedaron pendientes en la anterior, tales como libertad de los presos y publicación de un diario obrero.

Pide a todas las sociedades que manden delegados.

Sindicato federativo gastronómico

EL BOICOT PATRONAL — Las injusticias que los patrones de este gremio están cometiendo con sus empleados, dando cumplimiento a las disposiciones de la mal llamada Asociación del trabajo, están exacerbando el ánimo de todos los empleados del gremio que sienten y piensan.

No contentos de haber provocado una huelga absurda, que sólo sirvió para poner en práctica las maquinaciones de dicha entidad patronal, atentando contra sus propios intereses y los de los obreros en general, han determinado poner en práctica también la "lista negra", encabezada con los nombres de los miembros de comisión y seguida de los nombres de los demás huelguistas forzosos, que ellos mismos despidieron.

Algunos de los obreros citados, según nos informan, disponen de modestos ahorros, y si el país diera ciertas facilidades, estarían dispuestos a establecer una colonia agrícola; pero ya que esas facilidades no las conocen, están resueltos a emigrar a otros países donde no haya "listas negras".

Hoy, a las 2.30 de la tarde, en el Círculo de Aragón, Tacuarí 252, celebrará una asamblea general la Fraternidad Gastronómica.

Mañana, el sindicato federativo efectuará una asamblea general extraordinaria, en el Operai Italiani, Sarmiento 1374, a las 2.30 p. m., en la que se considerarán importantes asuntos relacionados con el momento actual y los rumbos que deberá seguir el gremio.

La huelga en los establecimientos Gath y Chaves

SIN VARIANTES — Sigue la huelga en estos establecimientos, no registrándose novedades de importancia en su desarrollo.

Los huelguistas continúan firmes en su actitud, esperando que el directorio deponga su intransigencia y arregle con ellos.

Unión obreros sastres, costureras y anexos

HORARIO DE SECRETARIA — La secretaría de esta entidad está desde ayer a cargo del ciudadano Nicolás Canzitta, quien la atenderá de 9 a 12 m. y de 3 a 10 p. m.

ASAMBLEA GENERAL — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Alsina 2832, con la siguiente orden del día: A. B. C., movimiento de socios, nombramiento de delegado al congreso extraordinario de la F. O. R. A. e informe de secretaría.

Para la entrada al salón es indispensable la presentación del último recibo.

—Cita para hoy, a las 2 p. m., a los miembros de la comisión de registro del departamento nacional del trabajo, en Cevallos 448.

NUEVAS DONACIONES — El Centro Socialista de General Belgrano ha remitido a esta entidad la suma de pesos 27.50, producto de la lista de suscripción a cargo del mismo.

Zapatilleros y anexos

CASA ADOT — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

La última tentativa patronal para reemplazar a los huelguistas ha fracasado, pues, no obstante el empeño de los capataces en conseguirlo, pocos crumiros han reclutado, y éstos son completamente incapaces de hacer un trabajo útil.

Los obreros siguen reuniéndose en avenida Alcorta 1790.

Federación obrera molinera

SU CONSTITUCION — La Sociedad de resistencia molineros unidos de la capital y anexos, que de tiempo atrás viene propiciando la federación de oficio, celebró asamblea general el sábado ppdo. con el propósito de discutir en la misma las bases federativas que de antemano fueran aprobadas por las seccionales del interior.

En dicha asamblea se acordó, después de un prolongado debate, dejar constituída la federación del ramo, con sede en la capital federal, Chacabuco 684|86, a la que deberán dirigirse en lo sucesivo las organizaciones obreras que tengan el propósito de relacionarse con la misma. Intégranla las secciones capital federal, con 10 molinos; Riachuelo, 2; Córdoba, 2; San Francisco (Córdoba), 2; Tandil; Tres Arroyos, y Nogoyá (Entre Ríos).

Invita, igualmente, a adherirse a todas las organizaciones de molineros constituídas, para así poder realizar el propósito de unificación del gremio.

Sindicato ferroviario del Oeste

DONATIVOS — Este sindicato, en su reunión del día 13, resolvió donar a los sastres y costureras de la casa Gath y Chaves actualmente en huelga la suma de $ 100, y a los compañeros de los talleres del F. C. C. A. de Rosario, 200.

Obreros taqueros

UN TRIUNFO — La huelga que por espacio de cinco días venía sosteniendo el personal de la casa Porro y Cía. ha quedado satisfactoriamente solucionada, habiendo obtenido el personal, entre otras, las siguientes mejoras: Semana de 44 horas; sábado inglés pago; aumento en los salarios de 0.45 a 0.80 diarios; abolición del trabajo por contrata.

Antes de la huelga trabajaban 51 horas semanales.

Es digna de hacer notar la actitud de los obreros de la casa Matifoll, los que, previo aviso al patrón, dejaron el trabajo a las 3 de la tarde y se dirigieron al local donde se hallaban reunidos los huelguistas de la casa Porro discutiendo la propuesta patronal, dando lugar su presencia a que una vez aprobada ésta se entonaran canciones obreras y se vitoreara el triunfo de la huelga.

Federación Obrera Regional Argentina

EL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO — ACCESO A LA BARRA —Notifica esta organización a todas las sociedades autónomas que se hayan adherido al próximo congreso gremial a realizarse los días 28 y 29 del corriente, que pueden pasar por su secretaría a retirar las tarjetas especiales necesarias para el acceso a la barra. En cuanto a los sindicatos federados, deben informar a sus afiliados que la justificación del carácter de tales les autoriza la entrada a la misma.

"LA ORGANIZACION OBRERA" — Invita también a los gremios federados a retirar el número mensual del periódico oficial correspondiente al mes en curso.

Grabadores sobre metales

NUEVO LOCAL — Se ha trasladado esta sociedad a la calle Rodríguez Peña 335. En este local ampliará su biblioteca y sala de lectura, la que será atendida todos los días hábiles, de 9 a 10.30 p. m., menos los sábados.

Federación Obrera Marítima

CONGRESO EXTRAORDINARIO DE LA F. O. R. A. — El consejo federal de la Federación Obrera Marítima, en la reunión que ha celebrado ayer, resolvió dirigir una circular telegráfica a todas las secciones del litoral pidiéndoles nombren el delegado al congreso extraordinario de la F. O. R. A., que ha de efectuarse en los días 28 y 29 del mes en curso, indicando, además, la necesidad de que dicha representación sea conferida a obreros marítimos que estén en servicio activo, y que éstos sean argentinos nativos.

ASAMBLEA — Por asuntos de suma importancia, se ha convocado al gremio en general a una asamblea, que se efectuará hoy, a las 7.30 p. m., en el local social, habiéndose fijado al efecto la siguiente orden del día:

1o. Congreso extraordinario de la F. O. R. A.; 2o. Congreso internacional de Amsterdam; 3o. Solidaridad con los gremios en lucha; 4o. Asuntos varios.

La huelga en el Banco Español

ALCANZA A 385 EMPLEADOS — Este conflicto permanece en el mismo estado, después de 48 días de huelga, debido a la intransigencia del directorio.

Pese a las afirmaciones de la gerencia de esta institución de que para ella no existe huelga, y para demostrar su falsedad, los huelguistas nos envían los siguientes datos demostrativos de los empleados que están en dicha situación: 146, de 10 a 27 años de servicios; 166, de 5 a 9, y 73, de 1 a 4. Total, 385 empleados en huelga, solamente en la capital federal; que en cuanto al interior del país, aun hay un número respetable de empleados que se hallan en la misma situación.

Mañana, a las 2 p. m., en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, se reunirán para tratar un asunto de importancia.

FESTIVAL — Con toda actividad se llevan a cabo los preparativos para estrenar, en los primeros días de julio, por una renombrada compañía, la obra de actualidad compuesta por el compañero Alberto Muente, titulada "Historia de un conflicto".

Obreros empajadores

NUEVA C. A. — En la asamblea última realizada por esta sociedad ha quedado constituída la nueva C. A. en la siguiente forma:

Secretario general, Juan Grosso; de actas, Antonio Lombardo; tesorero, Juan Grisolía; vocales: Abraham Sangregorio, Carlos Collazzo, Domingo Olivo, Carlos Lombardo, Francisco Rezza y Tomás de la Matta.

Planchadores y planchadoras

CASAS VVV y GATH Y CHAVES— Prosiguen en huelga los obreros de estas casas. El personal de la primera se reunirá hoy, a las 9 a. m., en Cevallos 448.

Obreros de la casa Saint Hnos.

CONTINUA EL MOVIMIENTO—Los patrones de este establecimiento han enviado una nota a cada uno de los huelguistas notificándoles que el que no se presentara ayer al trabajo podía considerarse despedido. No obstante esto, ninguno de los obreros se presentó, continuando, por lo tanto, el movimiento.

Piden a los obreros organizados se abstengan de consumir los productos de la casa, solidarizándose así con su justa causa.

Dependientes de mercados

REAFIRMACION DE LA HUELGA — Conocedores de la resolución tomada anteayer por la cámara sindical de comercio, en el sentido de darles un plazo de 48 horas para volver al trabajo, los obreros, en su asamblea de ayer, han resuelto reafirmar el estado de huelga y continuarla con mayor energía hasta tanto sus reclamaciones sean atendidas.

U. G. de O. en calzado

MARTI HERMANOS — SOLIDARIDAD OBRERA — Con el mismo entusiasmo de los primeros días continúa el movimiento huelguista que mantiene este personal, en cuyo triunfo confían los obreros.

A la nómina de crumiros ya publicada hay que agregar los siguientes: Hipólito Solla, Julián Guillen, Bautista Balerdi y Carlos Paz, este último de la sección contaduría, y los tres primeros de la sección almacén.

Los huelguistas han recibido las siguientes listas a su beneficio: Dionisio Alesandri, lista 31, $ 10.10; Casa Lavalle y Carlino, lista 242, 10.50; Casa Pagola y Cía., 763.95; Casa Caliste, 65; Carlos Levigne, lista 28, 14 pesos.

Otras huelgas

No registran novedades las huelgas siguientes: Franco Argentina de taxímetros; Aserradores y anexos, Schuchard y Harcahtles; Obreros seberos; La Ibérica; Expreso Villalonga, reúnense en Suipacha 74; y Casa Bilz.

Conferencias realizadas

EN HAEDO — El sindicato de obreros en productos químicos y anexos realizó una conferencia de propaganda el 22 del corriente, en el local de la Federación Ferroviaria.

Al terminar ésta, que estuvo a cargo de un miembro del consejo federal de la F. O. R. A., se organizaron gremialmente las obreras y obreros de la fábrica de productos químicos de esta localidad.

Asambleas y reuniones

UNION GENERAL DE O. EN CALZADO — Asamblea general mañana, a las 7.30 p. m., en Pichincha 70.

JOYEROS — Esta noche, a las 8.30, asamblea en Rodríguez Peña 344.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — Mañana, a las 9 p. m., en Paraná 555, asamblea.

F. O. F. (SECCION B. AIRES SUR) — Mañana, a las 8 p. m., asamblea, en Fraga 271, Piñeyro.

FEDERACION DE O. METALURGICOS — La C. A, invita a los socios a concurrir a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Se pide puntual asistencia, por haber asuntos de importancia a tratar.

TRABAJADORES DE LAS BARRACAS Y M. C. DE FRUTOS — Esta noche, a las 8, asamblea en Ameghino 490 (Avellaneda).

OBREROS MARITIMOS M. O. P. — Esta tarde, a las 5, asamblea, en Necochea 1374.

OBREROS EN C. NAVALES — Esta tarde, a la 1, continuará la asamblea interrumpida el sábado.

EMPLEADOS FERROVIARIOS DE ADMINISTRACION—Pasado mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de estatutos, en Chile 571.

UNION OBREROS MUNICIPALES — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del gremio, en Alsina 2832.

REPARTIDORES DE PAN — La C. A. invita a los repartidores de Boca y Barracas a la asamblea de mañana, a las 8.30 p. m., en Hernandarias 1655.

CONSTRUCTORES DE CARROS Y ANEXOS — Esta tarde, a las 2, asamblea, en Humberto I 760.

OBREROS DE BOLSAS — Se invita a los obreros y obreras de la fábrica Saint Freres, a la asamblea de esta noche, a las 8, en Brasil 2693.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea del gremio el domingo, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344.

FRATERNIDAD GASTRONOMICA — Esta tarde, a las 2, asamblea en Tacuarí 253.

HORNEROS Y ANEXOS — Mañana a las 8 p. m., asamblea del gremio, en Canning 871.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Jubilaciones y pensiones concedidas — Se ha acordado los beneficios de la jubilación a las siguientes personas:

A Diógenes Decoud, profesor de la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires, 536.75 pesos moneda nacional; a Benjamín Sal, profesor de la universidad, 1007 pesos; a Víctor Pérez, 71.25 pesos; a Juan Vicille, 66.50 pesos; a Juan Berreta, 1330 pesos, y a Eugenio B. Trechou, pesos 237.50.

Se ha concedido también las siguientes pensiones por el término de quince años:

A Eufemia Garro de Sosa, pesos 22.27; a Rosa Gallo de Gallego e hija, pesos 111.78; a Ramona Garay de Fernández e hijos, pesos 21.28; a Eugenia Chacón de de la Sota, pesos 80.75; a Emma H. Alvarez y Teodora Severa Silva, pesos 62.64; a Ambrosia Policarpa Bereiervide de Uriarte e hija, 665 pesos, y a Josefina Alais de Córdoba e hijos, pesos 204.25.

Contrato aprobado — El poder ejecutivo ha firmado un decreto aprobando el contrato celebrado ad referéndum por la ex comisión administradora del fondo de caminos y los señores S. H. Parsons y F. Stephenson, para la ejecución de las obras de reparo del camino de González Chaves a J. E. Barra, zona del ferrocarril del Sur, mediante la suma de pesos 22.777.62.

Construcción de un puente — Ha pasado a estudio de la dirección general de navegación y puentes la nota elevada al ministerio de obras públicas por la compañía del ferrocarril Provincial de Santa Fe, relacionada con los trabajos de mejoramiento de la línea de General Obligado a Bermejo, y con la construcción de un puente sobre el río Bermejo.

El gobernador de Formosa — Se encuentra en esta capital, procedente de Formosa, el gobernador de este territorio, teniente coronel Juan J. Comas.

Ayer se entrevistó con el subsecretario del interior, con quien conversó acerca de varios proyectos relacionados con la gobernación a su cargo.

Pago de una suma — Por decreto del poder ejecutivo se ha autorizado al ministerio de hacienda a abonar a la Compañía Italo argentina de electricidad la suma de 28.916.91 pesos, por suministro de energía eléctrica a los servicios del puerto de la capital durante los dos primeros meses del corriente año.

Renuncia del ministro en Chile — El ministro argentino en Chile, doctor Carlos F. Gómez, visitó ayer al presidente de la república, para agradecerle sus atenciones y despedirse de él, pues ha resuelto abandonar la legación argentina en Chile, y a tal efecto presentará su renuncia al ministro de relaciones exteriores.

Recepción del ministro de Bolivia — Como lo habíamos anunciado, ayer fué recibido por el ministro de relaciones exteriores el nuevo representante de Bolivia ante nuestro gobierno, doctor Ricardo Mujía.

El diplomático boliviano aprovechó la visita para agradecer al doctor Pueyrredón las atenciones de que fué objeto durante su viaje a esta capital.

Nombramiento — Se ha dado un decreto designando al doctor Ramón Ledesma (hijo) subjefe de la inspección general de justicia.

Municipales

Sociedad de Fomento de Coghlan y Saavedra — Un núcleo de propietarios y vecinos de Coghlan norte y Saavedra ha resuelto constituir una sociedad de fomento, con el fin de mejorar el estado edilicio y propiciar toda iniciativa que tenga por objeto mejorar los servicios públicos en dicha localidad.

A este efecto el domingo próximo se celebrará la asamblea constituyente. Se ruega a los vecinos comprendidos en el radio y que simpaticen con esta iniciativa, se dirijan a la secretaría provisoria, calle Tronador 3186.

Tribunales

El proceso de "Bandera Roja"

INCONSTITUCIONALIDAD DE LA LEY DE DEFENSA SOCIAL

El 17 del corriente celebróse en el juzgado del doctor Ramos Mexía la audiencia de acusación y defensa en el proceso contra los editores del diario "Bandera Roja". Los grandes órganos de publicidad han dado a conocer únicamente los fundamentos de la acusación del fiscal, doctor González Oliver, pero han omitido referirse a la actuación de los defensores.

Tratándose de un asunto de tan alto interés — pues en él discútense los derechos fundamentales de una democracia — creemos oportuno reproducir la defensa que hiciera de uno de los acusados el doctor Carlos N. Caminos alegando la inconstitucionalidad de la ley social en forma que no se había planteado hasta el presente. Dice el defensor:

Introducción

Si nuestros descendientes leyeran dentro de cien años estos procesos promovidos por violaciones a la ley núm. 7029 — llamada con cruel ironía de defensa social —, imagináranse que aquéllos se tramitaron en la época oscura del coloniaje, cuando las más elementales libertades estaban sometidas a la férula religiosa; y será preciso que corroboren, escrupulosamente, fechas y documentos, para que lleguén a la certidumbre de que tales juicios ventilábanse en 1919 bajo un gobierno republicano democrático.

El hecho imputado

Buenos Aires es una ciudad que ajusta su vigoroso existir al ritmo del mundo. Será indiscutiblemente la capital de una gran nación y uno de los baluartes más sólidos de la civilización futura. Abierta al mar, todos los gérmenes de vida que arrastran los vientos penetran en su seno. Apenas en la novísima Europa revolucionaria habíase pronunciado la palabra "maximalismo", cuando ya aquí discutíase el concepto y estudiábase la trascendencia de la nueva organización estatal. Un diario — "Bandera Roja" — empezó a circular por nuestras calles haciendo la propaganda de aquella doctrina, sin que, como es de suponer, el público viera en ello otra cosa que el ejercicio de un derecho legítimo. Pero un día, divulgóse la noticia de que la policía había clausurado el diario y encarcelado a sus redactores porque aquél publicaba "ideas subversivas". La más característica y extorsiva de las leyes del "régimen" — como se denomina por ciertos grupos políticos a los gobiernos anteriores a 1916 — acababa de ser exhumada y puesta en práctica por sus sucesores — lo que significaba, evidentemente, que el "régimen" continuaba imperando.

¿Pero qué es esto de "ideas subversivas", señor juez, con que se pretende coartar la libre emisión del pensamiento o amedrentar a los espíritus simples? En 1810, Mariano Moreno traducía un libro entonces "subversivo" — "El contrato social" — y redactaba después un periódico "subversivo" — "La Gaceta de Buenos Aires" — planeando así el programa de la Revolución de Mayo; Sarmiento publica más tarde un diario "subversivo" — "El Zonda" — contra los sátrapas de las provincias, y escribe un libro "subversivo" — "Facundo" —, que constituye el monumento más sólido de nuestra literatura; Alberdi difunde un opúsculo "suvbersivo" — "El crimen de la guerra" —, que le ha valido ser considerado como uno de los precursores de la humanidad nueva; y Ameghino, en dos obras fundamentales — "Filogenia" y "La antigüedad del hombre en el Plata" —, eminentemente "subversivas", ha levantado todo el edificio de la moderna paleontología... Por lo visto, señor juez, es muy aventurado anatematizar, en determinado momento, las ideas "subversivas".

Mi defendido, Bautista Fueyo, ha sido procesado y privado de su libertad por considerársele editor del diario subversivo "Bandera Roja"; y pasible, por consiguiente, de las penas establecidas en los artículos 12, 22, 23, 24 y 29 y correlativos de la ley núm. 7029.

Como defensor del procesado vengo a solicitar su inmediata libertad, fundado: 1o. En que la ley de defensa social, en los artículos que pudieran aplicarse a Bautista Fueyo, es inconstitucional; 2o. En que de las constancias del sumario no resulta el procesado autor, cómplice o encubridor de los delitos que se le imputan.

La ley de defensa social

Son conocidas las circunstancias en que fué dictada la ley núm. 7029; pero, no obstante, cada vez que se recuerda el antecedente el comentarista imparcial encontrará nuevos motivos de crítica. Nadie ignora, por lo demás, cuáles son las características de nuestro parlamento. Toda ley que requiera estudio — como el nuevo código penal, por ejemplo — duerme años en las carpetas o en el seno infecundo de las comisiones; y si alguna llega a sancionarse después de larga discusión, sale tan oscura y enrevesada que cualquier intérprete encuentrále más de un significado distinto. La ley de defensa social, discutida y sancionada en un breve espacio de tiempo, bajo un estado emotivo y una apremiante urgencia, resultó, como es lógico, una aberración; y a semejanza de ciertos monstruos que sólo tienen forma, pero que les falta el soplo de la vida, "nació muerta", según la opinión de nuestros más respetados jurisconsultos. Encargado en 1911 de realizar una encuesta sobre la citada ley, los hombres más representativos del país y los órganos más difundidos de la prensa nacional pronunciáronse abiertamente en contra de ella. "Nadie piensa en defender la ley de seguridad social como obra de serena reflexión: todos sabemos que el congreso la dió bajo la violencia de las circunstancias y produjo con ella un acto emocional y no un producto de la razón y del estudio". **(Rodolfo Rivarola).**

"¿Cómo es posible que una ley del congreso, cree dentro de una mera y genuina reglamentación de una cláusula constitucional, un procedimiento ejecutivo, que al habitante del país o al simple recién llegado, que cuenta con ese llamamiento de la constitución, no deje ni procedimiento, ni ocasión ni tiempo material para alegar ante la justicia federal, ya sea la inconstitucionalidad de la ley reglamentaria, ya su inaplicabilidad al caso?" **(Raimundo Wilmart).**

"No sólo la ley es malísima, sino que acentúa la tendencia que viene notándose en nuestro cuerpo legislativo y que ha trascendido a otros poderes, lo que no es de extrañarse: me refiero a la prevención con que se mira al extranjero y a las restricciones que se inventan para coartar libertades indiscutidas e indiscutibles." **(Jesús H. Paz)**

"La ley de seguridad social número 7029 renueva el problema constitucional que planteó la ley de residencia cuando hubo tiempo para solucionarlo; confunde atentados y delitos, provocando interminables discusiones jurisdiccionales, contraría tendencias civilizadoras y arraigados sentimientos nacionales; agrava la desarmonía de nuestras leyes penales contrariando abiertamente al código y a la ley de reformas en puntos fundamentales; carece de relación y concordancia con la legislación vigente; es inaplicable para muchos de los hechos que castiga por sus errores en cuanto a la designación del juez y la determinación de procedimientos; y es, en definitiva, y en su mayor parte, un conjunto ilusorio e impracticable." **(Rodolfo Moreno (hijo).**

Los señores Ricardo Rojas, Manuel Ugarte, Mario Bravo, José M. Thomas y otros conocidos escritores se han pronunciado en idéntico sentido.

"Sobre la ley invocada mal por el jefe de policía, estará siempre la constitución, que establece para todo ciudadano y para todo habitante, que no es precisamente lo mismo, emitir libremente sus opiniones." **("La Prensa", 1911).**

"Bien mirada es una ley de salud pública, un instrumento terrorista análogo al de la misma propaganda que se propone estirpar." **("La Nación", 1911).**

"Si no pueden ejercitarse normalmente las actividades cívicas bajo el estado de sitio, menos pueden hacerse efectivas bajo la campana neumática de la ley de defensa social, que es más rigurosa que el estado de sitio." **("El Diario, 1911).**

En síntesis: la ley núm. 7029 es una ley anacrónica, indigna de un país democráticamente organizado, contraria a los principios del derecho humano y a las garantías fundamentales de nuestra Constitución.

Inconstitucionalidad de la ley núm. 7029

Abrumados, como estamos, por la triste herencia colonial, cada vez que la constitucionalidad de una ley ha sido discutida, nuestros juristas han incurrido en extravíos lamentables. Olvidando el texto mismo de nuestra constitución — siempre claro y preciso —, renuncian a toda interpretación directa, aceptando, en cambio, el comentario difuso o la opinión ajena, lo que da casi siempre a los juicios un valor inactual o inoportuno. Para mí, el caso ocurrente es de una lógica sencilla: los artículos 12, 22, 23, 24, 29 y correlativos de la ley núm. 7029 que han servido de fundamento a este proceso y privado de su libertad a mi defendido, son abiertamente inconstitucionales; y la inconstitucionalidad consiste en que ellos son violatorios de la garantía consagrada por el artículo 14 de la constitución nacional (publicar ideas por la prensa sin censura previa) y particularmente de lo establecido en el artículo 32 de la misma constitución.

El artículo 14 de la constitución dice textualmente: Todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos, "conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio"; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita, de navegar y comerciar, de peticionar a las autoridades, de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de "publicar sus ideas por la prensa sin censura previa"; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles; de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender". Y el artículo 32 de la constitución prescribe que: "el congreso federal no dictará leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal".

Desde que entre nosotros no existe la censura previa — por ser la publicidad de las ideas la condición esencial de toda democracia — es evidente que una garantía tan explícita "no puede, ni ha podido ser alterada por las leyes que reglamentan su ejercicio (artículo 28 de la constitución nacional). Surge de aquí que toda ley que coarte, en cualquier forma, el derecho de publicar ideas libremente o establezca cualquier restricción a ese derecho, es una ley inconstitucional. En ese sentido, los artículos 12, 23, 24, 29 y correlativos de la ley núm. 7029 son inconstitucionales. Porque a mi entender, la censura previa significa no solamente el sometimiento del pensamiento escrito al criterio de un censor — al modo como antes se usaba — sino también toda traba legal que cohiba al publicista o al escritor, imponnéndole de antemano un castigo, si se expresa en tal o cual forma o predica tal o cual doctrina.

Por eso, un derecho tan fundamental como es el depublicar ideas, está amplia y eficazmente garantido por el artículo 32 de la constitución, anteriormente citado: "el congreso no puede dictar leyes que restrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdición federal". Y al sancionar los artículos 12, 22, 23, 24 y 29 y correlativos de la ley de defensa social, ha violado esas disposiciones claras y terminantes: 1o. restringiendo la libertad de imprenta; 2o. dictando una ley de carácter nacional como es la ley número 7029 que castiga delitos cometidos por medio de la prensa, lo que equivale establecer para ésta la jurisdición federal.

Si la excma. corte en fallos recientes (Saborido contra Káiser), ha declarado que el código penal no puede ser aplicado en los delitos de imprenta por corresponder esta materia a los estados federales — restaurando por esa jurisprudencia el imperio de la constitución — debe reconocerse que la ley número 7029 en los artículos 12, 22. 23 24, 29 y correlativos es igualmente inaplicable e inconstitucional, por las mismas razones que entonces se adujeron. Y no se diga que el congreso ha obrado como legislatura local al dictar la citada ley, porque la ley es de carácter general, no existiendo para la capital federal ninguna otra que reglamente el ejercicio de publicar ideas.

Sostengo pues, que los artículos 12, 22, 23, 24 29 y correlativos de la ley número 7029 son violatorios del texto expreso de los artículos 14 y 32 de la constitución nacional; y pido a V. E. que así lo declare, reservándome, para el caso de denegación, todos los recursos legales hasta obtener un fallo definitivo en el sentido que solicito.

Otras cuestiones interesantes

Sostengo asimismo que la inconstitucionalidad alegada debe discutirse y resolverse en este proceso; y que el carácter de "sumario" que le da la ley no impide que se planteen y ventilen en él todas las cuestiones relativas a los derechos inalienables de las personas y a la existencia misma de la democracia. Aceptar la teoría de que la cuestión de la constitucionalidad o inconstitucionalidad de una ley [illegible] de "lato conocimiento", sobre ser contraria a la amplitud del derecho de defensa, equivaldría a consagrar un absurdo jurídico y constitucional. Pues, de prevalecer aquélla, "el congreso podría dictar las leyes más inicuas, bastando que estableciera en cada una de ellas un procedimiento sumario para que fueran constitucionalmente inatacables".

Si hay jurisprudencia contraria a la opinión que sostengo, esa jurisprudencia es indudablemente absurda y debe modificarse. Pero, si se tuviera como inconmovible esa jurisprudencia y se declarara que el recurso de inconstitucionalidad no es procedente en un juicio sumario, digo igualmente que el artículo 33 de la ley núm. 7029 es inconstitucional por cuanto sería repugnante, en su texto y en su espíritu, al principio establecido en el artículo 18 de la constitución: "Es inviolable la defensa en juicio de la persona y de los derechos".

En efecto: el carácter sumario del juicio privaría al procesado del más eficaz de los medios de defensa, como es el de atacar la validez de la ley misma que pretende condenarlo, o sea

el de usar del recurso de inconstitucionalidad. Por eso, para el caso de que la inconstitucionalidad de los artículos 12, 22, 23, 24, 29 y correlativos de la ley número 7029 no prosperara, por ser improcedente en un juicio sumario, alego también la inconstitucionalidad del artículo 33 de la ley núm. 7029; y pido a V. S. que así lo declare, decretándose la nulidad de este proceso y disponiéndose que se tramite conforme a las prescripciones del código de procedimientos criminales para los delitos comunes.

En apoyo de lo que acabo de manifestar en este capítulo y contrariando mis normas habituales, mencionaré, como única cita legal, la opinión de Marshall, no sólo por la autoridad de que está revestida, sino también porque ella es poco conocida, o acaso ignorada, en una cuestión tan interesante como la que está en debate. Discutiéndose en la suprema corte de los Estados Unidos, si correspondía plantear la cuestión de la constitucionalidad de la ley en un recurso de "habeas corpus". (Weston versus Charleston 14 Peters U. S., pág. 579), el tribunal resolvió afirmativamente, adhiriéndose al voto de Marshall, quien se expresó en esta forma: "Si alguna persona es detenida o puesta en prisión ilegalmente, "el writ of habeas corpus" es su remedio legal apropiado. Es su "juicio" ante un tribunal para resolver su libertad. Con el fin de hacer efectivo los propósitos para que ha sido establecido ese juicio, los procedimientos deben ser sumarios, y, por consiguiente, la ley los ha hecho así. Y si un funcionario del gobierno de un estado, en el ejercicio de una autoridad que le es prohibida por la constitución de los Estados Unidos, ha privado a un individuo de su libertad ¿por qué vamos a suponer que el carácter sumario de los procedimientos, mediante los cuales busca éste recobrar su libertad, serían considerados por el congreso una razón para negarle el recuso extraodinaio ante esta corte? Porque esto — agrega — es lo que importa en definitiva la objeción que se hace."

Entra luego al análisis de los antecedentes de aquel tribunal y de los tribunales ingleses, demostrando su afirmación (14 Peters U. S., pág. 579. Felipe A. Espil. "La suprema corte federal y su jurisdicción extraordinaria" pág. 89).

Inculpabilidad del procesado

Pero, aun en la inadmisible hipótesis de que la ley núm. 7029 fuera constitucional, mi defendido no puede ser considerado como autor, cómplice o encubridor de ninguno de los delitos calificados en ella. Del sumario instruído, no resulta contra él prueba alguna concluyente. Si ha entregado una pequeña suma de dinero para la fundación del diario "Bandera Roja", ello no implica por cierto ninguna transgresión a la ley. No ha pertenecido a la redacción del periódico, no ha colaborado en él, e ignoraba cuál iba a ser su tendencia o en qué forma se iban a expresar sus redactores. Así lo reconoce el señor agente fiscal y pide que se sobresea provisionalmente a favor de mi defendido. Pero, en un juicio que termina por sentencia definitiva, no puede haber sobreseimiento provisional, porque eso equivaldría a dejar el proceso abierto. Por eso, de acuerdo con las disposiciones legales y las constancias de autos, mi defendido Bautista Fueyo, debe ser absuelto de toda culpa y cargo.

Conclusión

En mérito de lo expuesto pido a V. E.

Primero: Que se digne declarar la inconstitucionalidad de los artículos 12, 22, 23, 24, 29 y correlativos de la ley número 7029, disponiendo la inmediata libertad de mi defendido.

Segundo: Que de no proveer de conformidad a lo peticionado anteriormente, declare V. S. la inconstitucionalidad del art. 33 de la ley núm. 7029, anulando este proceso y ordenando que se tramite conforme a las disposiciones del código de procedimientos en lo criminal, para los delitos comunes.

Tercero: Que en el caso de que no prospere ninguna de las dos peticiones anteriores, se absuelva a mi defendido Bautista Fueyo, de toda culpa y cargo.

Accidentes del trabajo

Muerte de un carrero — El conductor José Figini, domiciliado en Repúblquetas 5071, al subir al carro que guiaba, en el cruce de las calles Manuela Pedraza y avenida Forest, perdió pie y cayó al pavimento, sufriendo lesiones graves en el bajo vientre. Sin conocimiento fué trasladado al hospital Pirovano, donde falleció.

—En circunstancias en que el operario Marcelino de la Cruz efectuaba algunos arreglos en una máquina, en los talleres de "La Nación", resultó lesionado en la mano derecha.

Crónica del delito y hechos diversos

Herido grave — En la esquina de Rivera y Dorrego fué hallado anteanoche un hombre que estaab tirado en la acera y presentaba dos profundas heridas de arma blanca en el costado izquierdo del cuerpo. Al ser interrogado, sólo pudo manifestar que se lamaba Juan Díaz, argentino, de 19 años de edad, domiciliado en Honduras 4649.

Según diligencias practicadas, parece que la víctima, en estado de ebriedad, tuvo una pelea con varios sujetos que la policía trata de detener.

El herido fué trasladado al hospital Fernández, no habiendo podido prestar declaración.

Los peligros del tráfico — Automóvil que mata a dos señoritas — El chauffeur Domingo Míguez, en circunstancias que anoche guiaba el automóvil de alquiler número 598 por la calle Santa Fe, al llegar a la de Azcuénaga, con el fin de evitar un choque con otro vehículo, hizo un viraje rápido hacia el lado de una de las aceras, tumbándose el auto y apretando contra el suelo a Filomena Dellepiane, argentina, de 23 años de edad, domiciliada en Apipey 2253, y a Josefina Aspa, de 14 años, también argentina, domiciliada en avenida del Tejar núm. 2391, las que fallecieron en el acto.

Ambas se hallaban conversando con el joven Octavio Stefanelli, novio de la primera, quien se salvó por una rara casualidad. El conductor del auto se encuentra detenido en la comisaría 17a.

NOTICIAS VARIAS

Centro de cultura "Luz y Vida" — La asamblea del 18 del corriente ha tomado la siguiente resolución:

"En vista de las acusaciones hechas por dos obreros bronceros, ha quedado expulsado de socio del centro "Luz y Vida", el ciudadano Domingo Valmoggia, quien ha infringido el artículo 5o. de los estatutos del centro."

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias, en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew; mecánica (motores a explosión, etc.), por Alfredo S. Mirabelli.

Mañana, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Viernes, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovistky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m.; corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. Di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Federación de Asociaciones Culturales — Todas las tardes, de 3 a 6, las instituciones culturales y gremiales pueden recoger las hojas volantes en la secretaría, Sarmiento 1376.

ESCUELAS PROFESIONALES

Cursos gratuitos — El 1o. de julio, en el local de la escuela profesional de la calle Deán Funes 1824, serán inaugurados los siguientes cursos gratuitos: Telegrafía, corte y confección, dibujo, dactilografía, idiomas y preparación oficial para el ingreso en la escuela de aprendices mecánicos de la armada.

La secretaría atiende todas las noches, de 7 a 9.

Ateneo Popular — Mañana, a las 9 p. m., el doctor Enrique Mouchet dará su conferencia semanal del curso de psicología que dicta en el local de la biblioteca "Ariel".

—El viernes, a las 8.30 p. m., el secretario general del ateneo, Alfredo M. Aprile, inaugurará los cursos populares que se dictarán en el local del Centro Obrero de la casa Pagola, calle Chiclana 3012.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En su última reunión, este consejo ha tomado las resoluciones siguientes:

Establecer durante el corriente año un período de vacaciones del 9 al 16 de julio próximo para las escuelas dependientes del consejo, en la capital federal.

—Nombrar vicedirector infantil de la escuela No. 4 del C. E. 4o. con carácter honorario y sueldo de primera categoría al actual maestro de 2a. de la misma escuela y subpreceptor de la escuela nocturna "A" del citado distrito, M. N. don Gabriel E. Daugá, en reemplazo del señor Rafael Torres Caro, que fué ascendido.

—Acordar la permuta que solicitan las maestras de la escuela No. 7 del C. E. 6o. señoritas María Angélica Pérez Wright y Antonia López Arreghi, y las de la núm. 16 del mismo distrito señoritas Juana y Francisca Díaz Bazán, respectivamente, por razones de estímulo y conveniencia escolar.

—Acordar la permuta que solicitan los maestros de 2a. y 3a. categoría de las escuelas No. 13 del C. E. 5o., señorita Carmen Funcia y señor Alfredo I. Rossi, de la No. 3 del distrito 19o., respectivamente, para facilitar estudios superiores.

—Autorizar a los CC.EE. que a continuación se indican para invertir de sus fondos de matrículas las siguientes cantidades en la adquisición de ropa y calzado para los niños menesterosos que concurren a las escuelas de su dependencia: consejo escolar 15o., $ 3.000; ídem 5o., $ 2.000; ídem 19o., $ 500, haciéndose saber a este último que el consejo nacional ha resuelto ya, en su sesión del 16 del corriente, concederle con ese fin la cantidad de $ 3.000, que imputará a la respectiva partida del presupuesto general de gastos.

Autorizar a los CC.EE. citados para que, dada la urgencia del caso, llamen a licitación privada entre las casas del ramo para las adquisiciones de referencia.

Unión Feminista Nacional

LA CONFERENCIA DE HOY

Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará la conferencia del señor Ernesto Nelson, en el salón de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos 269.

"La mujer en la política" será el tema de la exposición del señor Nelson.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Cámara de senadores — Bajo la presidencia del señor Monteverde, y con asistencia de 26 de sus miembros, celebró sesión pública ayer el senado bonaerense.

Se enviaron a comisión varios pedidos de subsidio.

—Se incorporó a la orden del día un despacho de la comisión de presupuesto aconsejando la sanción del proyecto que autoriza al P. E. a invertir 50.000 pesos en la construcción de un pabellón para enfermos contagiosos del hospital "San Francisco", de Bartolomé Mitre.

—El senador Olmos presentó un proyecto de comunicación a la cámara de diputados de la nación, idéntico al sancionado por la cámara de diputados bonaerense, en su última sesión, referente a la ley Mitre. Fué aprobado.

—La comisión de peticiones presentó despacho aconsejando la sanción del proyecto de ley que acuerda a la viuda del ex senador Florentino Ocampo la cantidad de 10.000 pesos. Se aprobó en general.

—Se aprobó el despacho de la comisión en la rendición de cuentas del senado, correspondiente al año 1918, y se llevaron los comprobantes al tribunal de cuentas.

—La comisión de presupuesto formuló despacho aconsejando la sanción del proyecto del senador Olmos creando en la provincia diez dispensarios para combatir la tuberculosis.

A moción del senador de Olazo, ese asunto fué enviado nuevamente a estudio de la comisión especial de médicos, sobre tuberculosis.

—La comisión de legislación presentó despacho en el proyecto del senador Olmos por el cual se ... párrafo 2o. de la ley de creación del Boletín Oficial, de 8 de octubre de 1909, el siguiente: "Cuando el asunto sea inferior a 5000 pesos, la publicación se hará solamente en el Boletín Oficial, a mitad de tarifa, debiendo fijarse, mientras dure aquélla, un ejemplar del edicto en los portales del tribunal. A petición de los interesados, podrá también hacer la publicación otro diario o periódico". Se sancionó en general.

—A moción del senador Olaso se postergó la consideración del proyecto poniendo en vigencia en la provincia el código de procedimientos en materia penal, sancionado el 1o. de marzo de 1906, hasta la próxima sesión, y se hará saber esta resolución al ministro de gobierno, para que participe de la sesión, si así lo desea.

Concejo deliberante — Convocatoria a elecciones — Anteanoche se reunió el concejo deliberante de La Plata, con asistencia de 14 de sus miembros, bajo la presidencia del señor Haramboure.

—Se enviaron a comisión varios proyectos, entre otros, el de la representación socialista creando el boletín municipal.

—Se dió cuenta de la renuncia de concejal presentada por el electo Agueda Martínez. Su consideración dió lugar a un animado debate, proponiendo el concejal Baliño se aplicara el renunciante la multa de 500 pesos que fija la ley orgánica. Por último, se resolvió enviar dicha renuncia al archivo y declarar cesante a Martínez.

—Luego se aprobó sobre tablas, en general y particular, el despacho de la comisión especial convocando para el 20 de julio próximo a elecciones municipales a las secciones 1a., 5a. y 6a. de La Plata, a fin de que elijan su representación municipal.

—Se resolvió invitar a los consejeros escolares señores Sutton, Brunet, Carbó, Korn y Arana a fin de que constituyan el consejo escolar.

—Se sancionaron dos duodécimos del presupuesto vigente, que alcanzarán hasta el 31 de julio, para atender las necesidades de la administración comunal.

—Sobre tablas, se aprobó un proyecto del concejal Martínez autorizando al D. E. a entregar 150 pesos a los organizadores de la exposición artística que se realizará en los primeros días del mes de julio próximo en el club La Plata.

—Se aprobó en general y particular el despacho de la comisión de obras públicas en el asunto de la luz eléctrica, según el cual esa comisión se encargará de su estudio.

—Se aprobó en general y particular el proyecto del D. E. prorrogando hasta el 15 de julio próximo el pago sin multa de los impuestos municipales.

Por último se resolvió fijar los días lunes y viernes para las sesiones del concejo.

En seguida se levantó la sesión.

Reunión de secretarios — Los secretarios de los centros socialistas platenses están citados a una reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación, calle 49 núm. 719, a objeto de tratar asuntos relacionados con la convocatoria a elecciones municipales.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 p. m., han sido citados los miembros de esta cámara, a fin de celebrar sesión pública.

Departamento del trabajo — "Funcionarios viajeros" — El diario "El Argentino" publica una información diciendo "que el director y un inspector del departamento provincial del trabajo han salido en gira de inspección por la provincia, y se detendrán especialmente en la fábrica de cemento portland, de Sierras Bayas".

Nos figuramos que esos funcionarios irán a Sierras Bayas a conocer las condiciones de vida y de trabajo de los obreros de esa fábrica.

Esperamos, entonces, que el departamento del trabajo dé a la publicidad las conclusiones a que arribarán los visitantes, y desde ya anunciamos que tenemos en nuestro poder datos interesantes que hemos recogido en una visita que por nuestra parte hicimos a la mencionada fábrica.

Teatro Olimpo — Esta noche debutará en el teatro Olimpo de esta ciudad la compañía que dirigen el primer actor Arsenio Perdiguero y la primera actriz señora Díaz.

La obra anunciada para el debut es "Pipiola". El precio de la platea es pesos 1.50.

Federación Socialista bonaerense — Los miembros de la junta ejecutiva de esta federación están citados para el viernes próximo, a las 8.30 p. m., a fin de celebrar reunión, en el local de costumbre.

El juramento en nombre de "Dios" — El presidente de la suprema corte de justicia provincial, doctor Manuel F. Escobar, se ha negado a tomar el juramento de estilo al nuevo abogado ciudadano Humberto Barraza, porque éste se negó a hacerlo "en el nombre de Dios".

La negativa dió origen a un cambio de palabras corteses pero enérgicas entre el juez referido, católico militante, y el nuevo abogado, socialista militante.

El doctor Barraza presentará un escrito al superior tribunal reclamando de la negativa que respecto al juramento le diera su presidente.

Elecciones municipales — De acuerdo con un decreto del P. E., el domingo 29 del corriente se realizarán elecciones municipales en los partidos de General Lavalle, Rivadavia y Salto; en los primeros para integrar su concejo deliberante y en el último para constituirlo.

En la municipalidad — El intendente municipal de La Plata, a raíz de varias denuncias recibidas, ha comprobado que en la imprenta de propiedad municipal se realizaban trabajos tipográficos para particulares.

Con ese motivo, ha ordenado su intervención.

—El mismo funcionario ha ordenado a la dirección de paseos y jardines la paralización de todas aquellas obras que insumen dinero y peonadas especiales, y que por ahora no sean de urgente necesidad.

AVELLANEDA

Comité de propaganda — En una asamblea realizada últimamente por los afiliados de los distintos centros de la localidad se resolvió dejar constituído un comité de propaganda, que sustituyendo al antiguo comité electoral, se ocupará de la acción doctrinaria y campañas de agitación, al mismo tiempo que de las actividades electorales que aquél desarrollaba.

Esta nueva agrupación se halla formada por todos los centros socialistas de Avellaneda y sus autoridades han quedado constituídas en la siguiente forma: Secretario general, Jerónimo Della Latta; prosecretario, Cosme Gyvoge; secretario de actas, J. E. Rolandelli; tesorero, León Banti; vocales: S. Inda, J. Paloni, F. Pamplega, F. Monelos y P. Cresta.

La misma asamblea aprobó el informe de los concejales socialistas que actuaron en la comuna durante el año pdo., ciudadanos J. Oddone y J. Della Latta.

Las calles de tránsito peligroso — El sábado por la mañana, en la calle Pintos, a la altura del número 1000, se volcó un coche, dando en una zanja y poniendo en serio peligro la vida de los ocupantes, que fueron librados de mayores consecuencias por la oportuna intervención de algunas personas.

Señalamos el hecho a causa de que en esos lugares no se cumple la ordenanza sobre construcción de cercos y veredas, lo que, según se nos informa, hubiera evitado el accidente, que pudo tener lamentables resultados.

Conferencia realizada — Tuvo lugar el sábado por la noche la conferencia organizada por el Centro Socialista local. Ante una concurrencia numerosa usó de la palabra el diputado nacional Augusto Bunge, ocupándose de "La paz y la coalición reaccionaria".

El mencionado legislador hizo un estudio de la situación actual de Europa, señalando el carácter que había tenido la guerra y las consecuencias que había dejado; se ocupó del tratado de paz impuesto por los gobiernos aliados y terminó manifestando que la única esperanza para el establecimiento de una paz verdadera la constituye la clase trabajadora mediante su solidaridad internacional.

QUILMES

Caminos intransitables — A pesar de las innumerables quejas elevadas a la municipalidad, continúan sin arreglo los caminos del barrio La Colonia, poblado por numerosas familias de obreros, los que en los días de lluvia se ven imposibilitados de concurrir a su trabajo.

En estos días se ha visto por allí a la cuadrilla municipal, pero dúdase de que haya hecho algo provechoso, pues los "arreglos" han empezado por la quinta de "don Leonardo", íntimo del intendente y bastante recalcitrante para no cumplir las ordenanzas municipales, desde que hasta la fecha no ha hecho construir las veredas, como le corresponde.

El correo — Varios suscriptores de LA VANGUARDIA, la sección local de la Federación Ferroviaria y el Centro Socialista, continuamente se ven privados de números del diario, debido al desbarajuste que reina en el correo desde que la "regeneración" ubicó allí a sus adictos. Sería conveniente que la superioridad llamara a éstos al orden.

JUNIN

J. S. "Alberdi" — Con motivo de cumplir su cuarto aniversario, esta institución prepara para el sábado 28, a las 9 p. m., en la Casa del Pueblo, un lunch que, dada la propaganda realizada, se verá muy concurrido.

Al campo — Las salidas al campo que organiza el Centro Socialista siguen obteniendo el más franco éxito. El domingo último los ciudadanos Linguido y Troiano hablaron en el campo Guigliotti, ante numerosos colonos, y otros compañeros distribuyeron en la población de Saforcada gran cantidad de folletos de propaganda.

DE LAS PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTERO

XXXII ANIVERSARIO DE "LA FRATERNIDAD" — SUCURSAL BANCARIA.

LA BANDA, 23 — Con motivo de haberse cumplido el día 20 del corriente el XXXII aniversario de la sociedad "La Fraternidad", de maquinistas y foguistas, los socios de la sección local celebraron un lunch en su conmemoración.

El antiguo maquinista Diego Herrero pronunció un discurso en que historió la marcha y desarrollo de la organización desde sus comienzos en la vida gremial; tuvo palabras de estímulo para sus compañeros, al mismo tiempo que significó la necesidad de hacer práctica la unidad con la Federación Ferroviaria, votada por el último congreso. Herrero fué muy aplaudido.

Por la noche se improvisó por un grupo de jóvenes un animado baile, el que duró hasta las primeras horas del día siguiente.

—Hace ya tiempo que el comercio local viene gestionando la instalación de una sucursal del Banco de la Nación, y no obstante haberse trasladado una comisión de vecinos a la capital federal a objeto de solicitar la intervención del ministro del interior para la susodicha instalación y haber obtenido la promesa formal del mismo, hasta la fecha nada hace esperar el cumplimiento de la palabra oficial, que motivó la publicación de fotografías de gallardas figuras y artículos rimbombantes para quemar incienso al que hace de ministro, "por el interés que se tomaba por el progreso de esta población".

Anúnciase ahora la instalación de una sucursal del Banco Edificador de Santiago.

MENDOZA

ECOS DE LAS ELECCIONES — LA REVISION DE LAS URNAS

MENDOZA, 24 — El jueves empezará la junta electoral la revisión de las urnas. Mañana llegarán las cuatro que aun faltan: dos de San Rafael y dos de Lavalle.

Los sobres que contienen las actas son minuciosamente revisados a medida que se van recibiendo. El acto se lleva a cabo ante los representantes de los diversos partidos que han tomado parte en la lucha electoral.

EL EPILOGO DEL PLEITO DE LA COOPERATIVA VITIVINICOLA

MENDOZA, 24 — Como consecuencia de la orden del ministro del interior, el interventor federal expidió un decreto autorizando el auxilio de la fuerza pública para el cumplimiento del fallo de la suprema corte de justicia que manda entregar la cooperativa vitivinícola a sus autoridades.

En cumplimiento de esto, hoy a las cinco de la tarde la comisión interventora de la cooperativa vitivinícola hizo entrega de la sociedad al directorio depuesto por el gobierno del doctor Lencinas.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 13a. — Belgrano 1426. Asamblea en 2a. convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reforma de los estatutos, informe del comité electoral, íd. sobre la circular de la 5a., circulares de la 20a. y ex centro 3a. Rosario.

Sección 1a. (Nuevos Mataderos) — Arrecifes 6563. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A., socios nuevos, circulares de las secciones 12a. y 20a. y ex Centro 3a. Rosario.

Sección 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) — Charlone 1882. Asamblea mañana jueves, en segunda convocatoria, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiesta, varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Se cita a los miembros de la comisión interventora de la Juventud Socialista, al delegado del Centro a la misma y al secretario general, para el viernes, a las 8.30 p. m.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Unión y Libertad" —Campichuelo 471. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., balance de fiesta, asunto centros y varios.

Comité de relaciones pro congreso de las juventudes socialistas — Cítase a sus componentes para la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Anchorena No. 1629.

Centro cultural "Ciencia y Democracia" — La comisión provisoria convoca a los socios de esta agrupación a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., a fin de elegir nueva C. A. y tratar otros asuntos de importancia relacionados con la buena marcha del Centro.

Comité "Hijos del Trabajo" — Constitución 3425. Asamblea el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe fiesta, renovación de la mitad de la C. A., varios. Unica citación.

Juventud Socialista de la 15a. (La Paternal) — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, estatutos de deportes, asunto team, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Pablo Lafargue" — A beneficio de esta institución se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una función artística y cinematográfica en el cine Saavedra, Cabildo 3916, patrocinada por la sociedad recreativa y cultural "Edad Feliz".

Será desarrollado un escogido programa, en el que constan números de canto, declamación y música, aparte de la exhibición de varias cintas de carácter cómico ... Platea, $ 0.60; tertulia, 0.50.

Agrupación Femenina Socialista — Bajo el auspicio de esta agrupación, se realizará el próximo domingo, a las 3 p. m., una conferencia pública en el local del comité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790, la que versará sobre "Reglamentación del trabajo femenino" y estará a cargo de los ciudadanos Miguel Briuolo y Leonardo E. Halkett.

—Conmemorando el aniversario de la Revolución francesa, la misma entidad patrocina otra conferencia que se efectuará en el local de la biblioteca "Ariel" (anexa al Centro de la 14a.), C. Pellegrini 456, el 14 de julio próximo, la que estará a cargo de los doctores Roberto F. Giusti y A. de la Mota.

Centro de la 9a. — Realizará una conferencia de carácter familiar en su local, Agüero 329, el viernes, a las 8.30 p. m. Sobre el tema "Fijación de un salario mínimo" hablará el ciudadano Agustín Muzio.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., fiesta, organización sindical legal, varios.

Talleres (F. C. S.) — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m., en el local del subcomité Talleres (Este), calle Mercedes 869. O. del D.: asunto importante.

Wilde (Avellaneda) — Asamblea el viernes, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, afiliados nuevos, varios.

Bolívar — El Centro local celebrará asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 7.30 de la noche. O. del D.: A. C., biblioteca, socios nuevos, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Patrocinada por el Centro Socialista, el domingo próximo tendrá lugar una conferencia en el local del mismo, José C. Paz 550, a las 3 p. m. Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela, sobre el tema "¿Para qué queremos los socialistas la autonomía local?"

—A objeto de salir a fijar los manifiestos anunciadores de la referida conferencia, se cita a los afiliados cuyos apellidos comiencen con las letras A. y B. para mañana, a las 8.30 p. m.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Asamblea en tercera convocatoria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, reintegración de un miembro de la C. A., asunto disciplina, informe de la C. de F., asunto C. de B., varios.

Santa Fe (sección 2a.) — Celebrará asamblea el 29 del corriente, a las 3 de la tarde. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación parcial de la C. A. y de la comisión revisora de cuentas, resolución de la F. S. S. sobre el artículo 46 de la carta orgánica, circular del ex centro de ...

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. 8a. función del turno impar: Il Tabarro, Suor Angélica y Gianni Schichi, de G. Puccini, estrenos.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30: Il barbiere di Siviglia. A las 9: Mefistófeles.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: San Martín en Cañuelas. A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas, Gracia plena, Café concert. Platea con entrada, pesos 1.00, por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: La hora cómica. A las 9: El barrio de los judíos. A las 10.15 (estreno): El cabaret Montmartre, La hora cómica. Platea, $ 1, por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La venganza de don Mendo. — A las 8.45: La fórmula 3 K3, La casa de los pájaros. El lunes, estreno de la última obra de Darío Nicodemi "La maestrina".

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: El abanico, ¡El pobre Escamilla! — Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. — A las 9: La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes, S. E. Don Agenor Saladillo (reprise). Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1388. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Un drama de Calderón, En cuerpo y alma. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: La revancha, 1 germen disperso. Platea con entrada, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Le sorelle Michù. Platea con entrada, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Salvat. Primera actriz Concepción Olona. Debut el 4 de julio con la comedia en 4 actos de Jacinto Benavente: "Más fuerte que el amor".

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Teatro breve. A las 9: Carne cansada, Notas y comentarios, Teatro breve. Platea con entrada, $ 0.50.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: En un pingo pangaré. A las 9: Peluquería y cigarrería (fósforos gratis), El debut de la piba, En un pingo pangaré. Platea con entrada, $ 0.60.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Gran éxito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y debut de Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo, Duarte y debut de Dottie King.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos, feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosas atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso, La Satanela y su guitarrista, La Chavala y Los Richard Dale.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos cinematográficos y artistas varieté Los Olivos, Darwin, Don Jenaro el feo, Pepita Ayala, Petit Nené y Royal and Surray.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: A bofetada limpia, Las joyas de los Romanoff, Inolvidable canción, El precio de la culpa, Al mejor postor.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: Derecho es derecho, Magda por Clara Prinball Young, El estigma peligroso, La niña del cabaret. Gran éxito de Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

PERIODISMO

Hemos recibido el número correspondiente a la semana en curso de las revistas "Caras y Caretas", "Fray Mocho" y "Mundo Argentino".

Atlántida — Se nos comunica que la revista "Atlántida", que debió suspender su publicación a causa del conflicto gráfico, reaparecerá definitivamente el jueves 3 de julio impresa en sus talleres propios.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Baronesa, inglés, La Plata; El Paraguayo, inglés, La Plata; Edith, americano, La Plata.

Salidas de ayer — Tomaso di Savoia, italiano, a Génova; Dublín, nacional, a Santos; Baronesa, inglés, La Plata; Governor Pau, inglés, a la rada; Delagos, danés, a la rada; Nuria, español, al Rosario.

A entrar — Munaires, americano, desde Nueva York; Sheaf Mouph, inglés, desde la rada; Brodiea, inglés, desde Punta Arenas; Jeam, americano, en la rada.

A salir — Fragata inglesa Kirhenderighshire, a la rada; Erika, inglés, a San Vicente; Alamosa, americano, a la Ensenada; Frank Parish, inglés, a la Boca.

Vapores con correspondencia a salir — Mañana sale el Baronesa con correspondencia para Europa, sin alcance. El 1o. de julio el Garibaldi para el mismo destino, alcance 7 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

LA VERDAD EN SU LUGAR

Con la malévola intención que los caracteriza, ya andan ciertos pasquines chantajistas haciendo ruido interesado sobre el resultado del match Porvenir II v. Talleres United, jugado el domingo último en la cancha del primero.

Con el desarrollo del mismo, hemos presenciado el incidente que dió lugar a su suspensión cinco minutos antes del término reglamentario, y por ello estamos habilitados para hablar con mayor razón y más veracidad que los que hablan a tanto por línea o por palabra.

La incidencia se produjo así: Un halve de Talleres hizo fould contra un delantero de Porvenir a más de un metro de la línea del área penal sobre el córner, y este jugador, en la estirada de su caída, ya intencional o accidentalmente, fué a rozar con parte de su cuerpo la mencionada línea.

El juez, que se hallaba a más de 50 metros del lugar del incidente, sobre la salida opuesta de la cancha, como no pudiera precisar con exactitud el carácter de la falta, cediendo por un momento a la gritería de un público intolerante (que no tuvo reparo en invadir amenazador el field poco después), adoptó una actitud contemplativa, sin atinar a otra cosa, después de diez minutos de indecisión, que a suspender el partido, tal vez por encontrar con esta medida el medio más propicio de librarse de la furia de la jauría local, que pretendía a toda costa se resolviera por el penal.

Este es el fiel reflejo de lo ocurrido. Y así, creemos, lo expresará el referee a su debido tiempo, y sobre tales bases ha de proceder el consejo, sin amedrentarse ni dejarse influenciar por las amenazas y mentiras de cualquier hoja de alquiler.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Posición de los teams de quinta división

U. Plaza Herrera: jugados, 2; ganados, 2; perdidos, 0; puntos, 4. Sp. Socialista: 2, 2, 0, 4. América: 2, 0, 2, 0. Wáshington: 2, 0, 2, 0.

Sportivo Socialista jugará el domingo su último partido para disputarse la copa "América" y el título de campeón contra su rival Unión Plaza Herrera, que presenta un conjunto tal vez más formidable que el Sportivo Socialista.

Tenemos la creencia de que nuestros amigos sabrán jugar con ahinco hasta conseguir el triunfo.

El team que ostenta con orgullo su color rojo lo componen los siguientes aficionados:

Fasulo; Porto y Guerrero; Caruso, Alberteille y Savaris; Diz, Bustince, G. Savaris y Alcari.

NOTAS DEPORTIVAS

C. A. Sportivo Paternal — La comisión directiva de este club para el año 1919-1920 ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente, Emilio Soto; vice, Flabio Candelone; secretario, José Novo; pro, Juan Roelofs; tesorero, Abel Ferruggiaro; pro, Antonio Contestábile; vocales: Pedro Alfonso, Donato Luciani, José Pico; revisores de cuentas: Juan G. Páez y Rafael Macoreta; capitán 1a., Rogelio M. Fernández; 2o., Mario Giampirelle; delegados ante la Liga Nacional de Football, Mario Scorta y Carlos Grosso.

La secretaría quedó instalada en la calle Avalos 1050.

Juventud Socialista de la sección 10a. — La comisión de deportes ha quedado constituída de la siguiente manera:

Secretario general, Antonio Megna; de actas, Aristóbulo Pongitole; tesorero, Alfredo Gioia; vocales: Arturo Parrilla, Adolfo Gioia, Antonio Momo y Alfredo Pérez.

REGATAS

CLUB "LA MARINA"

Hemos recibido la memoria y balance de este prestigioso club. De su lectura se desprende el desarrollo y progreso alcanzados desde su fundación. De acuerdo con lo establecido en los artículos 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los socios a la asamblea general ordinaria que se efectuará el 30 del corriente, a las 8.45 p. m., en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Lectura y aprobación de la memoria y balance.

2o. Homenaje a la memoria de don Remigio Tomé.

3o. Autorización para escriturar a nombre del club 18 lotes de terreno en Villa Arribeños, facultando a la C. D. para venderlos en su oportunidad.

4o. Elección de capitán por 2 años, en reemplazo del señor Francisco Viliella, y 4 titulares en reemplazo de los señores Bruno Giere, Emilio Fontán, Mario Bustamante y Venancio J. Dupin por haber terminado su mandato, de 5 suplentes por 1 año y 3 miembros de la comisión revisora de cuentas.

5o. Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

CICLISMO

Club Ciclista Independiente — De acuerdo a la fecha fijada por la Federación Ciclista Argentina para la realización de los campeonatos internos de velocidad de los clubs afiliados a la misma, el 29 de junio tendrá lugar en el camino asfaltado de Florida a San Andrés sobre una distancia de mil metros el del club del epígrafe.

Los premios a adjudicarse son: al primero, título de campeón 1918-1919, medalla de oro y plata artísticamente labrada y diploma; al segundo, medalla de vermeill y diploma; al tercero, medalla de plata y diploma; al cuarto, diploma.

La comisión de carreras que actuará para la fiscalización de dicha prueba estará formada por los señores Emilio Cassero, José Bellón, Alfredo Mansur y Emilio Bellón.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Córdoba 1673, hasta las 9.30 del día viernes 27 del corriente, y son completamente gratis.

En la fecha ya existen inscriptos numerosos aficionados, lo que prueba el interés que despierta este campeonato para los socios del Club Ciclista Independiente.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Campeonato del Kilómetro — El ministerio de obras públicas de la provincia ha comunicado al Club Motociclista Nacional que en los primeros días del mes próximo se hallará totalmente reparado el trayecto del camino de Avellaneda a La Plata, donde debe disputarse el campeonato del kilómetro, por lo que la C. D. ha fijado la fecha del domingo 13 para su realización.

PEDESTRISMO

Club deportivo Nacional — Siguen efectuándose con el mayor brillo los preparativos para la gran carrera pedestre que organiza este club para el día 9 de julio próximo, en un recorrido aproximado de cinco kilómetros.

Esta prueba, reservada únicamente para aquellos corredores que no hayan obtenido ningún primer premio en carreras libres sobre distancias mayores a la indicada, promete ser un hermoso éxito por el numeroso plantel de entusiastas aficionados que se aprestan a disputar esta interesante prueba, que permite esperar un nuevo triunfo del club organizador de esta prueba, semejante al alcanzado en el Criterium de Apertura en el que prestó su entusiasta concurso la gran mayoría de los clubs pedestres de la capital.

Se disputarán cuatro primeros premios, instituyéndose un quinto premio en caso de que el número de inscriptos excediera de quince.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de este club, Sarmiento 2072, todas las noches, de 9 a 11, y el precio de las mismas ha sido fijado en $ 1 para los socios del club, $ 1.50 para socios de otros club y $ 2 para los corredores libres.

Asamblea — Para el día 29 del corriente, a las 2 p. m., ha sido convocada la asamblea general ordinaria de socios a fin de proceder a tratar diversos asuntos.

Se recuerda a los señores socios que después de transcurrida la primera hora si no se hubiera obtenido quórum legal, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51; sobre Francia, 6.18; sobre Amberes, 6.40; sobre España, 4.88; sobre Italia, 7.75; sobre Estados Unidos y Perú, 102; sobre Chile y Bolivia, 51 3|8; sobre Portugal, 1.51; sobre Montevideo, 1 1|2 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula Hipotecaria Argentina 6 o|o (ley 8172), 2000 a 101.40; 10.000 a 101.80; 2000 a 101.40; 5000 a 101.30; 6000 a 101.40. Total, 25.000.

Id. 1a. serie: 2500 a 99.50.

Id. 2a. serie: 10.000 a 97.90.

Id. 3a. serie: 1000 a 98.20; 3000 a 98; 8000 a 97.80. Total, 12.000.

Id. 4a. serie: 12.000 a 98.20.

Id. 5a. serie: 185.100 a 96.50.

Cédulas nacionales, serie L, 8000 a 100.20.

Crédito argentino de 1905: 6000 a 84.80.

Bonos de pavimentación (semestral), 2000 a 83.

Certificados municipales 7 o|o, 2500 a 101.20.

Deuda de Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie: 25.000 a 87.50.

Obligaciones del Banco de la Provincia, 38.800 a 87.50.

Bonos Hipotecarios Banco de la Provincia, 29.500 a 96.50.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 46.[illegible]06 bolsas de trigo, 3.191 de harina, 20.480 de maíz, 14.904 de avena, 907 de cebada, 425 de triguillo, 350 de afrechillo, 586 de alpiste, 73 de semilla de alfalfa, 23.708 id. de lino, 297 id. de nabo, 78 de porotos, 8.527 de patatas, 2.082 de maní, 11.479 fardos grandes de pasto y 5.801 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de $ 11.10 a 11.65, id. ruso, a 10; id. otras clases, de 7 (inferior) a 11.30; maíz amarillo nuevo, de 4.70 a 5.20; id. viejo, de 4.30 a 4.50; avena, de 4.60 (inferior) a 6.70; triguillo, a 7.60; cebadilla, a 5.10; alpiste, de 24 a 25.80; semilla de lino, de 2[illegible] a 30.20; id. de nabo, de 2[illegible] a 24.4[illegible]; id. de mirasol, de 9.50 (inferior) a 1[illegible]; cebada, de 5.80 a 7.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 11.50; id. clase de pan, a 11.30; id. B. Blanca, clase de pan, a 11.20.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.50.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Trigo: para julio, entrega sobre dársena, 200 toneladas a pesos 11.60; id. para agosto, 400 toneladas a 11.83, 200 a 11.82, total 600 toneladas. Id. para septiembre, 200 toneladas a $ 12.15, 200 a 12.10, 1.200 a 12.05, 200 a 12.07, 600 a 12.10, 200 12.06, 1.400 a 12.05, total 4.600 toneladas.

Maíz: para septiembre, entrega sobre dársena, 200 toneladas a $ 6.50, 200 a 6.47, 400 a 6.45, 400 a 6.47, 1.000 a 6.50, total 2.200 toneladas.

Lino: para septiembre, entrega sobre dársena, 900 toneladas a $ 30.65, 100 a 30.60, total 1.000 toneladas.

Segunda rueda — Entregas sobre dársena: Trigo: para julio, 800 toneladas a pesos 11.50; para septiembre, 1.000 id. a 12.07; 200 id. a 12.02; 200 id. 12.05.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a $ 6.47.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a $ 30.42; 100 id. a 30.40; 800 a 30.35; 200 a 30.32; 200 a 30.30; 400 a 30.25; 300 a 30.30; 100 a 30.37.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios de ayer

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.20; número 2, a 10.45.

Lino: base 4 o|o, a $ 29.30.

Maíz: a $ 5.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: Para entregar en julio, 200 toneladas, a $ 11.20; id. para entregar en agosto, 200 toneladas, a pesos 11.45; 200 id. a 11.40; total, 400 toneladas.

Maíz: Para entregar en julio, 200 toneladas, a $ 5.45; 200 id. a 5.40; total, 400 toneladas; id. para entregar en agosto, 200 toneladas, a $ 5.70; 200 id. a 5.75; 200 id. a 5.80; total, 600 toneladas; id. para entregar en septiembre, 200 toneladas, a 5.95; 800 a 6; 800 a 6.05; 200 a 6.04; total, 2.000 toneladas.

Segunda rueda — Trigo: para agosto, 200 toneladas a $ 11.42; 600 id. a 11.40.

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 5.90; para agosto, 200 id. a 5.55; para julio, 200 id. a 5.35.

Lino: para septiembre, 100 toneladas a $ 29.75.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Tuvieron entrada ayer de mañana en este mercado 3846 novillos, 3202 vacas, 836 terneros, 30 bueyes y 1167 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 150 a 258; novillos, de 112 a 285; novillitos, de 31 a 170; vacas, de 45 a 259; vaquillonas, de 46 a 169; terneros, de 15 a 120; cerdos, de 0.48 a 0.63 1|2 el kilo.

Matanza

Entraron ayer en este mercado 12.075 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 516, hacen un total de 12.591.

Precios extremos: carneros matadero, de $ 16 a 23; capones frigorífico, de 18.50 a 33; id. matadero, de 12.50 a 40; ovejas frigorífico, de 17.50 a 28.80; id. matadero, de 11.50 a 25.40; borregos frigorífico, de 13 a 27; id. matadero, de 9 a 19.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Plata 2957, La Negra 1488, Armour 1246, Zárate 975, Americano 935, Las Palmas 530.

MERCADO DE AVES

En el mercado Ciudad de Buenos Aires entraron ayer 416 pichoneras cargadas con aves varias y 258 cajones de huevos.

Ventas al por mayor: Gallinas especiales, de $ 3.20 a 3.50 la yunta; id. buenas, de 3 a 3.20; id. chicas, de 2.20 a 2.30; pollos especiales, de $ 2.65 a 3; id. buenos, de 2.30 a 2.50; id. chicos, de 1.30 a 1.50; pavitas, según clase, de $ 5 a 6; patos criollos, de $ 3 a 3.20; id. marruecos, de 1.80 a 2; gansos, de 3.80 a 4.20; pichones de paloma, de $ 0.30 a 0.40; conejos, de $ 1 a 1.80. Productos de caza: Perdices negras, de $ 0.50 a 0.60 la yunta; martinetas, de 1.40 a 1.60 la yunta; gallinetas, de 0.90 1 la yunta; patos laguna, de 1.20 a 1.30; liebres, de 1.10 1.50; huevos sur y oeste, de 0.85 a 0.86 la docena; id. del norte, a 0.85.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de Casa Amarilla entraron ayer 8527 bolsas de patatas.

Precios corrientes, al por mayor:

De Cuyo: Variedad alemana: especial, de pesos 0.90 a 0.95 los diez kilos; buena, de 0.80 a 0.90.

Variedades francesa y bocha: especial, de pesos 1.25 a 1.30 los diez kilos; buena, de 1.15 a 1.25; regular, de 1 a 1.15.

Del sur de la provincia de Buenos Aires: Variedad alemana: especial, de pesos 0.65 a 0.70 los diez kilos; buena, de 0.50 a 0.65; regular, de 0.40 a 0.50.

Variedades francesa y bocha: especial de $ 1.20 a 1.30; buena, de 1.10 a 1.20; regular, de 1 a 1.10.

La existencia en depósito asciende a 49.752 bolsas.

CORREO

B. Martín, Bahía Blanca — No corresponde la aplicación de la ley de residencia.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SECCION 1a. (N. Mataderos)

16 de junio — 17 presentes.

Por unanimidad se vota la siguiente moción: "El Centro da de baja al ciudadano Jesús García Batus por no haberse presendo a levantar los cargos que se le imputan con respecto a un robo por él efectuado, y por adeudar un año en sus cotizaciones".

—Dada lectura de una nota del Centro de la 20a. en la que pide el apoyo de este Centro para realizar una asamblea local de delegados para tratar la renuncia del concejal Sáenz Hayes, es rechazada; en cambio se aprueba la siguiente moción, que obtiene un voto en contra: "El Centro de Mataderos acepta el voto general resuelto por el C. E. en la renuncia de Sáenz Hayes, y recomienda a sus afiliados votar la renuncia presentada".

—Previo informe de la C. A. se aprueba el nuevo proyecto de carta orgánica uniforme con un agregado al artículo 6o.

—La circular del Centro de la 13a. es aprobada en la parte que se refiere a la representación parlamentaria, tomándose nota del contenido restante.

—Destínanse al archivo las notas de los centros de la 5a. y 15a. (S. B.).

—La secretaría informe que el producto obtenido a beneficio de la Casa del Pueblo fué de $ 108.90 m|n.

SECCION 5a.

7 de junio — 40 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Miguel Caputo, Pancracio Caputo, Vicente Faraldi, Juan Tuzzio, José Sardá Rué, Antonio Amenós Beciana y Pedro Sambartolomeo.

—Se aprueban las siguientes mociones: "Con motivo de la agitación gremial del país, el Centro Socialista de la 5a., capital, reunido en asamblea ordinaria del 7 de junio, resuelve dar un voto de estímulo a todos los trabajadores que luchan por reivindicar sus derechos frente al capital, prestar en lo posible su cooperación moral y material a las resoluciones que emanen de sus asambleas y apoyar los boicots decretados y ceder su local a todos los gremios y trabajadores que así lo soliciten para fines gremiales y culturales".

—"El Centro Socialista de la sección 5a., capital, en asamblea ordinaria del 7 de junio, resuelve expresar su protesta por el atropello cometido contra los compañeros socialistas de Mendoza por los funcionarios de la intervención nacional, incitando a dichos compañeros a mantenerse firmes y realizar los mayores esfuerzos por el triunfo de nuestros ideales en la próxima lucha electoral".

—"El Centro Socialista de la 5a., en asamblea ordinaria del 7 de junio, resuelve protestar por la actitud de la cámara de diputados por haber rechazado el diploma del ciudadano Federico Pinedo (hijo), y dirigirse al congreso nacional expresando su desagrado por tal causa".

—"El Centro Socialista de la 5a., en asamblea ordinaria del 7 de junio, resuelve: instar al C. E. para que realice una intensa agitación en todo el país en pro de la derogación de las leyes de residencia y de defensa social, e invitar a los gremios obreros para que al mismo tiempo se dirijan al senado nacional apoyando ese anhelo".

—Se vota y aprueba una declaración pidiendo al C. E. propicie la celebración de un mitin pidiendo el abaratamiento de la vida y recomiende al grupo parlamentario active en lo posible el despacho de los proyectos a estudio de la comisión nombrada al efecto por la cámara de diputados.

—Se vota una moción pidiendo se intensifique la propaganda en la sección.

—Son elegidos miembros de la comisión administrativa los siguientes afiliados: Carlos R. Troncoso por 35 votos, Aristóbulo Zuccotti por 31, Amadeo Cervi por 26, José Pérez por 25 y José Abad por 25.

—Se acepta la carta orgánica uniforme proyectada por el C. E., introduciéndole varias reformas.

—Se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 5a. resuelve: pedir el apoyo de los demás centros adheridos para que el C. E. convoque a voto general a fin de reformar el artículo 2o. de los estatutos en la siguiente forma: "Para ser afiliado al Partido se requiere: 1o. Ser ciudadano en condiciones de usar el derecho del sufragio, con la sola excepción de la mujer y del extranjero carente de la residencia necesaria para obtener la naturalización o a quien la justicia federal se la negase; estar agremiado en su agrupación de oficio y en el caso contrario hacerlo en el término de dos meses".

SECCION 6a.

3 de junio — 51 presentes.

Se acepta como afiliados a Roberto L. Pietrobuono, Antonio Casini, y Julio Correa.

—Por unanimidad se aprueba dar un voto de aplauso a los obreros tranviarios por su valiente lucha contra la usura del capitalismo extranjero, así como por la actitud noble y desinteresada oponiéndose en su pliego de condiciones al aumento de dos centavos por boleto; exhortar a los afiliados para que contribuyan por todos los medios a su triunfo.

—En conocimiento de los atropellos perpetrados contra los socialistas de Mendoza se resuelve hacer pública la enérgica protesta de este Centro contra sus autores, y llevar su voto de estímulo a los compañeros de Mendoza para proseguir la lucha tenaz en la provincia, usurpada hoy por los que desgobiernan al país.

—Por 32 votos en favor y ninguno en contra en votación nominal se aprueba la siguiente moción: "Vistas las declaraciones del concejal A. Dickmann en el concejo deliberante el día 23 de mayo referentes a la manifestación patriótica del 24, y considerando que son contrarias a la doctrina socialista y a la internacional, que ellas implican una transgresión de nuestros principios, trayendo el confusionismo en nuestras filas, se resuelve: protestar de los conceptos, desaprobándolos en un todo, que sobre nacionalismo atribuye al Partido el concejal A. Dickmann".

—Por unanimidad se aprueba realizar una serie de conferencias doctrinarias en el local del Centro con el concurso de oradores del Partido.

9 de junio — (Continuación de la anterior). — 21 presentes.

Se resuelve pedir al Centro de la 20a., que la asamblea local de delegados para tratar el asunto Sáenz Hayes sea sólo con carácter informativo, y que una vez informados todos los centros se efectúe el voto general.

—Se nombra miembro de la C. A. a J. B. Palenzona.

SECCION 7a.

10 de junio — 47 presentes.

Se aprueba las solicitudes de afiliación de los ciudadanos Angel Boloniatti, Oscar Conti y José Castro.

—La comisión de huelga de los empleados de la casa Gath y Chaves envía lista de suscripción. Se encarga al secretario de recoger donaciones.

—El C. E. comunica que someterá a un voto general la renuncia del concejal Sáenz Hayes. El Centro de la 20a. solicita el apoyo de la 7a. para reclamar del C. E. la anulación del voto general resuelto por el C. E. y tratar esa renuncia en una asamblea local de delegados. Se resuelve mantener la decisión tomada por nuestro Centro en la asamblea anterior (18 votos contra 14).

—Sobre la nota del ex Centro de la 3a., Rosario, pidiendo ser reconocido como centro federado en el próximo congreso, se resuelve sea tratada después del informe de la comisión especial sobre el asunto disolución de los centros del Rosario.

—Sobre una carta del afiliado Carlos Veglia pidiendo la expulsión del afiliado J. Sturlessi acusándole de traicionar al movimiento obrero, se aprueba la moción de que este asunto sea tratado en la próxima asamblea, con especial anuncio en la orden del día, y que se designe una comisión especial de cinco miembros que informe al respecto.

—El informe sobre disolución de los centros del Rosario se resuelve aprobarlo y aceptar la resolución presentada por la comisión especial, que es la siguiente: "El Centro Socialista de la circunscripción 7a., reunido en asamblea ordinaria el día 10 de junio de 1919, ha tomado en consideración el informe de su comisión especial sobre la circular del Centro de la 14a. (capital) de enero 30 y referente al asunto disolución de los centros del Rosario y resuelto lo siguiente: 1o. No apoyar la solicitud de expulsión del ciudadano Cristóbal R. Solari, del Rosario, por entender que siendo los fundamentos de la misma los ya fundados por el C. E. en su resolución de abril 28 de 1916 y por el congreso de Pergamino, los cuales no hicieron lugar al pedido de expulsión, serían improcedentes un nuevo juicio y un nuevo fallo; 2o. Confirmar las resoluciones anteriores tomadas por el Centro de la 7a. con respecto a la disolución y reorganización de los centros del Rosario; 3o. Invitar a los socialistas rosarinos no reincorporados a los centros reorganizados a deponer su actitud intransigente y a volver a las filas del Partido; y a todos los socialistas rosarinos reincorporados o no a sacrificar sus enconos y diferencias personales, a la urgente necesidad de la acción solidaria que exige esta época, grande y prometedora como ninguna y en la cual los peligros y esperanzas son comunes; 4o. Insertar íntegro el texto de esta resolución en el extracto del acta que se publique en LA VANGUARDIA. 29 votos sin ninguno en contra.

—Se resuelve archivar la nota del ex centro de la 3a., Rosario.

SECCION 20a.

13 de junio — 38 presentes (5 sin voto).

Se acepta como afiliados a Francisco Abalo, Francisco Abbiati, Tomás Cobo, Manuel Muleiro, Juan Porta, Telmo Requejo, Manuel E. Fernández y José López.

—Se resuelve organizar un festival a beneficio de la Casa del Pueblo.

—Se acuerda solicitar al grupo de concejales trate de solucionar la situación que se les crea a los carteles gremiales y sociales con motivo del último decreto policial.

—Se resuelve solicitar del C. E. declare el boicot al consumo de Gath y Chaves, si no acepta el arbitraje propuesto, y el apoyo al boicot a la producción y al transporte declarado por la F. O. R. A., solicitando para ello el concurso de las otras secciones de la Internacional.

—Con motivo de las declaraciones de un concejal, se aprueba la siguiente moción por 17 votos contra 13: "Solicitar del concejal Adolfo Dickmann la renuncia de su cargo en el concejo deliberante y Comité Ejecutivo, por las manifestaciones hechas en la sesión del concejo del 23 de mayo ppdo.; 2o. Solicitar de los demás centros de la capital apoyen esta moción rápidamente, a fin de que el ciudadano Dickmann presente la renuncia antes del voto general o de la asamblea local de delegados que ha de realizarse en breve con motivo de la renuncia del concejal Sáenz Hayes".

—Se aprueba una moción solicitando del C. E. contribuya con una suma no menor de quinientos pesos para costear los gastos de la delegación obrera de la F. O. R. A. al congreso obrero internacional de Amsterdam.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Taller de estereotipia y fotograbados Raimundo Martin

334-CALLE CHACABUCO 344

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos doublé fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " 3.—
Lentes o anteojos níquel aluminio " 2.50

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO

577 ESMERALDA 577

BRONCERIA

FUNDICION, TORNERIA, REPOSAJE

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

INCENDIO

del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

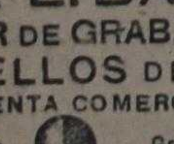
CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS

Fca DE SELLOS DE GOMA

IMPRENTA COMERCIAL

CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS



GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825

537-VICTORIA-537

BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

OFERTA SENSACIONAL

Botas terciopelo, cosidas, a .	$	8.90
Id. charoladas y caña mate, a	"	12.50
Id. becerro extranjero, a . .	"	10.90
Id. clavadas, a	"	7.80

De estos modelos tenemos en taco alto y bajo. Nuestro sistema es no engañar.

González y Rodríguez

Victoria 529 y Corrientes 1186

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249



Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 820 B. Aires

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

Estómago CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.

U. T. 4666, Libertad

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

1438 - LAVALLE - 1438

v. 21-7



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 TALLERES

Direcciones útiles

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón, Concejo Deliberante.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675

Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2077.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2034.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2681.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.). U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.
Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Aseretti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 682 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 432 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio I. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efín Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.).
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), José C. Paz 550 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes: Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 427 (F. C. C. A.). —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Tandil, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tapalqué (F. C. S.)
Tapiales (F. C. P. de B. A.).
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.)
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2310 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Tuyú 36 (F. C. S.).
Villa Fischer (est. Gerli), Venezuela 232 (F. C. S.).
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.)
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos))
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Concordia (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 88.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Santiago J. Castromán.
Prosecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas: Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.). —J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 253 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Gabaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.).
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.).
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

"AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302

Especialidad en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO

ARTICULOS DE ABRIGO, PARA HOMBRES

9559.—Camisetas algodón, muy gruesas, con frisa, artículo fuerte, de gran abrigo, doble pecho . . . . . $ 3.25
Calzoncillos, haciendo juego, a . . . . . $ 3.—
546.—Camisetas de algodón, con frisa, muy abrigadas, calidad superior . . . . . $ 4.75
Calzoncillos haciendo juego, a . . . . . $ 5.—
Camisetas de lana natural, a $ 6 y . . . . . $ 5.—
" " " " doble pecho, a $ 6.25 y . . $ 5.25
" " " clase inmejorable, a $ 9 y . . . . $ 8.50
Calzoncillos haciendo juego, a $ 10.50, $ 10.— y . $ 9.50
Calcetines de merino, color gris y negros, reforzados, de gran abrigo, el par a 1.60, 1.20 y . . . . . $ 0.90
Tricotas y Chandails de lana, calidad superior, marrón, azul marino y negro, a $ 22.20, 18.—, 16.— y . . . . $ 15.—

Ponchos, mantas, frazadas, echarpes, fajas, etc., etc.

SOLICITEN NUEVO CATALOGO, 1919

¡LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS

No aprovecha el motivo de la guerra para aumentar sus precios!

Este colosal establecimiento, dedicado exclusivamente a la confección de ROPA BLANCA en general para SEÑORAS, NIÑAS y BEBÉS — ropa de CAMA y de MESA — avisa a su numerosa clientela que mantiene, y mantendrá siempre, los precios reducidos que marcan sus catálogos, y que, por exceso de mercaderías, ha hecho nuevas rebajas en sus departamentos.

DRAGO Y FAZIO Bmé. MITRE 1499 Esq. PARANÁ BUENOS AIRES

LA VIDENSE

Sobretodos colores de moda, a precios menos de costo, a $ 35.-

Pantalones de confección de $ 16, hasta . . . . $ 3.90

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 401. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2298. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m/n	100.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 200, Corrientes 3724, San Juan 3161 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.354.90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	2 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.—	o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285.26	o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V/4/7.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz, Calefacción, Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central: Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida. C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE

Especialista. Secretas, Pulmon, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad.

Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.

De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726

Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2284, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO

De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.

Venéreas, Sífilis y Tuberculosis

Tratamientos económicos para obreros

ALMIRANTE BROWN 1289

SEÑORAS

Especialmente Secretas Urinarias Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad.

Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer

Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359

de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 638 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

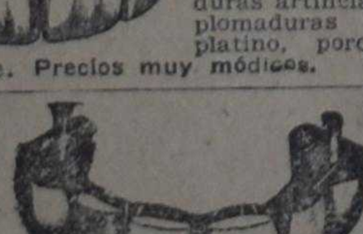
Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.

Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro

PRECIOS MODICOS



J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA

EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO

Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO

Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL

Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano

Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa . .	$	2.—
La muerte de Jesús	"	2.—
Cartas de Inglaterra	"	2.20
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	"	2.30

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$	0.80
La loca	"	0.80
Inútil belleza	"	0.80
Bajo el sol de Africa	"	0.80
Miss Harriet	"	0.80
El testamento	"	0.80
La criada de la granja . . .	"	0.80

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	"	1.60

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	"	1.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo certificado a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS

Del productor al consumidor:

Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Ropa para Obreros Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO [illegible] PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4311. | Buenos Aires, Jueves 26 de Junio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

LA LUCHA POR EL MÉTODO

Vivimos una era de transformaciones. Se opera un cambio fundamental en los valores étnicos, éticos y sociales del individuo, y se trastroca un régimen político y económico que fué causante de todos los trastornos individuales y colectivos sufridos en el mundo.

Nadie que tenga un poco de razón ha de negar que en estos acontecimientos es una verdad histórica la que se impone, es el socialismo que le enunció hace tres cuartos de siglo como consecuencia del sistema burgués y capitalista que en la práctica desconoció los postulados de la revolución francesa.

Y, como es natural, como en todas las grandes luchas de las sociedades humanas, ésta tiene su repercusión en las instituciones modernas. Impresionados por el vértigo, aparecen en este lógico desenvolvimiento de los pueblos los choques de ideas, propósitos u opiniones sobre procedimientos a seguir a fin de asegurar el mayor cúmulo de conquistas en la mejor interpretación del socialismo.

A esta corriente de discusión, incuestionablemente han debido entrar los socialistas por la sencilla razón de que son los que están más directamente interesados, desde que es su ideal el que debe reemplazar al régimen burgués, como éste sustituyó al absolutismo feudal.

Las opiniones, en general, son fruto de la capacidad adquirida en largos años de lucha y estudio, de estudio práctico, sobre todo, y por la serenidad, sensatez y amor con que se midieron los alcances de cada paso dado por la Internacional socialista.

Pero hay quienes opinan llevados sólo por los entusiasmos que los hechos provocan. Y esto es peligroso, por cuanto con esta única condición no se triunfa, porque entusiasmo puro es sinónimo de fracaso, puesto que por sobre él está el ingenio, el entendimiento humano. Y, en cambio, con entusiasmo sincero, con capacidad, con decisión y método, con pensamiento y acción concordantes, con cuerpo sano y con salud mental, se llega a la victoria, es seguro el éxito.

La humanidad no se modifica y adquiere nuevos caracteres mediante un golpe más o menos audaz de los que anhelan la redención de la especie. La lucha no puede sino guardar relación con la ilustración a que ha llegado el hombre al recibir los impulsos de la evolución histórica.

"Los dos medios — dice Lafargue — en que vive el hombre — el medio natural y el medio artificial — no son inmutables, siempre idénticos a sí mismos; se transforman". Y debido a esta transformación, la naturaleza humana se ha sentido sacudida por una convulsión que se gestaba en el seno de los pueblos por los socialistas, en el aula, en la tribuna pública, en la prensa, en los parlamentos, en los sindicatos.

Siguiendo el ritmo de la vida, cuya similitud con el desarrollo intelectual del hombre ha sido su exponente, a los pueblos no se les podrá dar — ni ellos sabrán conquistarlo y sostenerlo — más que aquello que ellos mismos son capaces de conquistar, comprender y respetar.

Afirmar que el proletariado debe imponerse por la fuerza cuando ésta aun le falta o es incompleta porque no está organizada con inteligencia y con método, es afirmar un imposible, es vivir engañado y es pecar de ignorancia.

La revolución social ha de ser el resultado de reformas sucesivas impuestas por los pueblos a los gobiernos de la burguesía en las luchas por su mejoramiento económico, por su elevación moral e intelectual y por la conquista del poder público que asegurará el camino de la revolución y el triunfo definitivo del socialismo. Las luchas violentas o de barricadas que tanto halagan a ciertos espíritus suspicaces, no tendrán otra virtud que la de afianzar la primera convicción. Las "luchas de las barricadas que hasta 1848 decidían las victorias, han envejecido", afirma Federico Engels. Y más adelante, este célebre maestro del socialismo científico, empeñado en demostrar las conclusiones que ha sacado de los hechos insurreccionales que ha realizado el proletariado, llega a declarar: "Lo mismo que para las guerras internacionales, cambiaron las condiciones para la guerra de clase. La época para los golpes de mano, de las revoluciones dirigidas por pequeñas minorías conscientes a la cabeza de masas inconscientes ha pasado".

En seguida agrega: "Tratándose de una completa transformación del organismo social, es necesario tener consigo las masas populares conscientes de lo que se quiere, y conscientes del motivo de su consurso. Esto es lo que nos enseña la historia de los últimos 50 años. Pero para que las masas proletarias comprendan lo que deben hacer, necesitan un largo y asiduo trabajo; ese trabajo que nosotros llevamos a la práctica con un resultado que desespera a los adversarios". (1)

Tan claro es Engels, que no hubiera precisado la ratificación de su concepción de la lucha de clases por los maestros que le han seguido, para que los pueblos no se lancen por pendientes peligrosas a la conquista de su emancipación; ni los socialistas que tanto se basan en él pretendan revivir un método, una táctica de lucha que ha pasado a la historia y que ha hecho decir al autor del manifiesto de los comunistas estas intergiversables palabras:

"La ironía de la historia cambia todas las cosas. Nosotros los "revolucionarios", los "subversivos", progresamos mucho más y mejor con los medios legales que con los ilegales y la insurrección. En cambio, los partidos del orden naufragan gracias a esa organización legal que ellos mismos nos han dado. Desesperados, gritan con Odilon Barrot: "la legalité nous tue", la legalidad nos mata; mientras que a nosotros esa legalidad nos da buena sangre, los músculos de hierro y nos asegura la vida perpetua; y si no seremos tan insensatos de darles el gusto de dejarnos arrastrar a una guerra civil, no les quedará otro recurso que romper esa misma legalidad que les resulta tan fatal".

El socialismo no triunfará por el método de la violencia sistematizada. Las convulsiones intestinas que se producen en los pueblos que más ejemplos dieron en sacrificios de vidas por la causa proletaria no pueden sino justificarse por el grado de opresión, miseria e ignorancia a que se veían sometidos. Ellas se explican hasta en las tenidas de la burguesía contra la nobleza, y la misma Revolución de Mayo en la Argentina ha sido una consecuencia del pillaje y abuso colonial.

Pero todos estos acontecimientos nos enseñan a la vez, que el objetivo de la lucha, después de alcanzada la victoria, no se ha cumplido por la falta sencillamente de un pueblo inteligente y capaz de hacerlas efectivas en la práctica. En la Argentina se anhela aun la implantación de las reformas que inspiraron la revolución de 1810, y en el mundo se lucha aun por que se respeten los "derechos del hombre" proclamados en 1789.

Es que la burguesía astuta ha sabido encontrar la manera de entretener a los hombres organizados contra ella, provocándoles divisiones en sus propias filas o arrastrándolos a terrenos de luchas que a ellas le convenían, mientras procuraba mantener en la ceguera mental al resto de la humanidad.

El socialismo descorre el velo que oscurece el entendimiento humano y va formando la generación de hombres aptos para comprender y vivir la sociedad por él concebida. Pero mientras esto no suceda, los pueblos han de ajustarse a las características que el socialismo imprima en ellos según sus "propias y particulares condiciones materiales de existencia, que influyen en sus hechos sociales". (2)

Por otra parte, la revolución social, como movimiento que abarca el mundo y cambiará totalmente las bases sobre que descansa la sociedad actual, tiene sus orígenes en la creación del proletariado con el perfeccionamiento de la técnica, el desarrollo del industrialismo y la acumulación de la riqueza en pocas manos, hechos que dan al régimen del capitalismo la suma del poder y la total dirección y organización del trabajo. La sola creación del proletariado con su organización de clase provocará fatalmente la caída de la burguesía. Y frente al número y la fuerza organizada conscientemente, ¿qué representa la burguesía?

La sociedad futura se está gestando en el seno mismo de la sociedad burguesa. "El régimen capitalista — dice el doctor del Valle Iberlucea — lleva en sus entrañas los gérmenes de la sociedad colectivista; de manera que la violenta destrucción de aquél, en tiempo en que la gestación estuviese inconclusa, sería tan inútil, perjudicial e ilógica, como la poda de un árbol antes de que adquiriese sólida consistencia".

La transformación de la sociedad será obra de la cultura y educación alcanzada por el proletariado que se ha propuesto tan grata y noble misión. "Con el conocimiento de las leyes de la historia — ha dicho el doctor Justo — pierde ésta a la vez su carácter rutinario y catastrófico, para convertirse en un desarrollo ordenado, en una práctica calculada y metódica".

No nos forjemos ilusiones, pues, que hagan perder el timo en la contienda. Frente a los acontecimientos que se producen en el mundo, no podemos sino levantar nuestros corazones al sentir cercana la hora en que la justicia y la razón se impondrán en la vida; pero no perturbemos la mente con atropellos o arrebatos, que la fiera acecha a su presa y puede arrastrarnos a una emboscada, y recordemos qué caro nos han costado los errores. Estudiemos los hechos y saquemos de ellos enseñanzas sin descuidar un momento la obra que tenemos en mano, ni los ideales que siempre nos alentaron y nos alientan en la lucha.

Eduquemos al proletariado en el manejo consciente de sus derechos; elevemos la moral y la mentalidad del pueblo trabajador, afiancemos su capacidad para la lucha, y con ello haremos la revolución que librará a la humanidad del dolor capitalista. El socialismo habrá sustituído al régimen de la burguesía.

J. DELLA LATTA.

(1) Federico Engels, "Evolución de la revolución". 1895

(2) E. del Valle Iberlucea, "Industrialismo y socialismo en la Argentina". 1909

MALA ESCUELA

La política tradicional está viviendo momentos de gloria.

Duelos y conatos de duelos, acusaciones o injurias personales anunciadoras de lances futuros, han constituído la nota saliente en el movimiento político de estos días. Hay diputado que ha iniciado sus tareas parlamentarias como padrino en un duelo, y duelista "manqué". Y es seguro que el más sustancioso discurso del líder de un partido no ha tenido el éxito de publicaciones en las que la gente amiga de fuertes emociones sólo ve una "cuestión personal".

Como nunca hemos pretendido que se nos convenza de la virtud de nuestros hombres políticos, ni de su bravura en el "terreno", encontramos que esos fenómenos son simplemente manifestaciones de un estado de conciencia enfermizo.

El pueblo no aprende nada de esas escenas de rivalidades personales, en que no se debaten principios ni se buscan soluciones a los problemas sociales del momento.

Para adquirir nociones exactas sobre los partidos y los hombres políticos, es necesario que los ciudadanos tengan elementos de juicio como los que ofrece el Partido Socialista en su acción de todos los días.

Los grupos de la política tradicional — titúlense radicales o conservadores — ¿no encontrarán aún nada que los divida, fuera del apetito del mando o los choques personales?

Las consecuencias del monopolio azucarero

UN IMPUESTO NACIONAL VOTADO POR LA LEGISLATURA TUCUMANA

Tratándose de una industria tan generosamente protegida por la ley aduanera, y a la que rinden un enorme tributo forzoso los consumidores de todo el país, son éstos, indudablemente, los que pagarán el nuevo impuesto al azúcar votado por la legislatura tucumana.

Nada cuesta a los industriales aumentar el precio del azúcar en la proporción necesaria para resarcirse de cualquier impuesto. Ya se ha visto que casi a la misma hora en que los legisladores tucumanos votaban el impuesto referido, los representantes de los ingenios firmaban un pacto para mantener los actuales precios de hipercarestía, y aun aumentarlos, en parte.

En la misma legislatura de Tucumán se ha confesado la realidad de la situación. Un senador provincial, que si no es dueño de ingenio trabaja en ellos hace veinte años, según su propia declaración, observaba que "la sanción de dicho impuesto — que traería como consecuencia un recargo en el precio del artículo de 30 centavos los 10 kilos — **valor que lo abonará el consumidor** —, daría ocasión a que en el litoral y en Buenos Aires se reanudase la campaña contra esta industria."

Tan fundado temor le aconsejaba proponer que el impuesto fuese más moderado — lo que no dejaría de hacerlo igualmente repudiable, — pero su proposición fué desechada. Se votó, pues, un impuesto (para disimular, se le llama "patente") de 3.1|10 centavos por cada kilogramo de azúcar refinada que se elabore en la provincia, 3 centavos por cada kilogramo de azúcar no refinada, y 2.9|10 por cada kilogramo de azúcar en bruto y bajos productos.

El producto de este impuesto se destinará al pago de todos los sueldos y alquileres atrasados que adeude la provincia al 31 de marzo de 1919, al retiro de la "obligación de reconocimiento de créditos actualmente en circulación, y al pago de las deudas flotante y exigible. Una parte del impuesto (1|2 centavo por cada kilogramo de azúcar) se destinará a "indemnizar" a los plantadores, a razón de 8 centavos los 10 kilos de caña en pie que no hubieran podido vender aquéllos a los ingenios o empresas explotadoras de ingenios o a terceros compradores intermediarios para su molienda. Y si hay sobrante de estos fondos, él será aplicado a mejoras de caminos, obras de higienización y saneamiento en la provincia y asistencia médica.

Como se ve, el gobierno tucumano saca del azúcar todo lo que necesita para las atenciones más indispensables de la provincia, desde el pago de los empleados y de las trampas viejas, hasta el mantenimiento de los hospitales. De ahí que para satisfacer la urgente necesidad de arreglar la difícil situación financiera de la provincia, los legisladores gubernistas hayan hecho llevar al local de la legislatura por la fuerza policial a un par de senadores que se mostraban remisos para formar quórum.

Resulta que siendo el presupuesto de la provincia de Tucumán de 6 millones de pesos, la industria azucarera contribuye por diversos conceptos con 4 1|2 millones de pesos, y ahora, este nuevo gravamen producirá al fisco provincial, en un solo año, 9 millones de pesos. Algún legislador tucumnao ha dicho, para justificar el impuesto recién votado, que los señores industriales ganaban en cada cosecha, y han ganado especialmente en la última, "buenos miles de pesos".

¿No significa esto que el enorme tributo impuesto a los consumidores de azúcar alcanza para todo y para todos?

Hubo un tiempo en que, para librar a la industria de las consecuencias de una crisis de sobreproducción, perfectamente evitable provocando el aumento del consumo con la baja de los precios, uno de sus más altos protectores propuso que se destruyeran cañaverales. Es evidente la semejanza entre esta bárbara medida y la cláusula de la ley que acaba de votar la legislatura tucumana, ordenando se pague a los plantadores una parte de la caña que no puedan vender para su molienda. Los cañeros, que en la industria oligárquica ocupan una situación secundaria, pero bastante alta, no estarán obligados a limitar la extensión de sus plantíos a las necesidades del consumo; y es seguro que la caña que no puedan vender, y se les pague en parte, será destruída, como aconsejaba Pellegrini, o aprovechada de una manera antieconómica, que es casi lo mismo.

Y para estos enjuagues, para pagar los lujos de los gobiernos de una provincia, o sus atenciones más apremiantes, que debían ser costeadas con otras fuentes de recursos, ¿se sacrifica a todo el pueblo de la república, se le explota sin consideración desde hace más de treinta años?

Mientras se indica como un deber patriótico pagar el azúcar a precios fabulosos para proteger a la industria, y la aduana nacional constriñe a todos los consumidores a cumplir ese "deber", el gobierno de la provincia azucarera, que es el que más debía interesarse por la prosperidad de la industria misma, saca de ella las tres cuartas partes de las rentas provinciales, y aun la grava con un nuevo y alto impuesto.

Es evidente que eso se hace porque se sabe que los consumidores pagan para todos. El gobierno de la provincia reclama sencillamente la coima que se le debe por su defensa del monopolio.

¿Quién tomará en serio a estos abogados de la industria cuando se dirijan a la Casa Rosada o al congreso presentando como el anuncio de una calamidad nacional toda tentativa de moderar la enorme protección aduanera de que aquélla disfruta?

El impuesto al azúcar votado por la legislatura tucumana es una jactancia y una provocación que los consumidores tendrán muy en cuenta. Ese acto demuestra que la industria no necesita la protección nacional de que hoy goza, o que ella debe disminuirse, por lo menos, en la misma proporción en que la grava con impuestos el fisco tucumano.

He aquí otro importante problema que debe preocupar y preocupa a los que luchamos contra toda tiranía y toda injusticia.

El "grito de Alcorta"

Un aniversario significativo

Cumplió ayer siete años de la fecha en que un grupo de colonos reunidos en Alcorta, rompiendo el abyecto silencio de la campaña argentina, iniciaba los primeros trabajos para organizar al proletariado agrícola, sumido hasta entonces en el más humillante vasallaje. Que la iniciativa era oportuna y el terreno propicio, lo atestigua el rápido incremento de la Liga Agraria Argentina, que alcanzó a alistar en sus filas, por decenas de miles, a los trabajadores del campo, y a cuya constante agitación, sostenida con el entusiasmo y fe inquebrantable que sólo inspiran los grandes anhelos colectivos, se debe el haber conseguido sacudir la invencible apatía de la clase gobernante y llamar la atención del país hacia uno de sus problemas más serios y fundamentales.

Aquella asamblea, donde 2.000 colonos argentinos echaron las bases de un movimiento que por su carácter y trascendencia está destinado a transformar el régimen de la agricultura del país, fué llamada — nombre simbólico — "el grito de Alcorta".

Era, en efecto, un grito de protesta y de rebeldía, arrancado de las entrañas mismas de la clase campesina, explotada y tiranizada sin consideración, víctima a un tiempo mismo de la codicia de los terratenientes y de la injusticia de la ley, reducida al papel de masa servil, destinada exclusivamente a producir riquezas y bienestar para otros, pero cuya voz no tenía eco alguno en el concierto de los intereses colectivos.

Después de siete años de dura y continua lucha, la Liga Agraria Argentina puede mirar con satisfacción y orgullo el camino andado: la organización de los agricultores argentinos es un hecho, y la campaña que acaba de sostener en pro de una legislación agraria que coloque en un pie de justicia las relaciones de los agricultores y los terratenientes, está en camino de obtener la victoria a que tiene derecho.

Los delegados argentinos al congreso de Berna

MAÑANA LLEGARAN A BUENOS AIRES

Según los informes que nos facilita la agencia, el vapor "Malta", en el que regresan los doctores Justo y de Tomaso, llegará mañana a Buenos Aires.

El diputado Repetto partió anoche para Montevideo al encuentro de los viajeros.

Es seguro que mañana podremos informar sobre la hora del arribo del "Malta" a nuestro puerto.

Aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Atenderán hoy las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales, en el local del C. E., Rivadavia 2089, los doctores Federico Pinedo (hijo) y Custodio Maturana y el concejal Adolfo Dickmann.

Notas del exterior

La paz

En cien ocasiones, mientras los cañones tronaban aún y el delirio de la destrucción y de la matanza dominaba a los hombres, se ha repetido: la paz se aproxima.

Esa palabra "paz" nunca se pronunció tanto ni fué motivo de anhelos tan fervientes como de cuatro años a esta parte. A medida que el incendio de la guerra, asolador como nunca lo había sido, ganaba en extensión, la humanidad entera fijaba su esperanza en el rápido desarrollo de los acontecimientos para ponerle término. Vidas, riquezas, dichas de millares de hogares, tesoros acumulados para la felicidad de los hombres o su relativo bienestar, todo se ha sacrificado sin medida, y la angustia era universal por ver restablecida la quietud del mundo.

La tregua del armisticio, bien que saludada con un grito de inmenso alivio, no era todavía el restablecimiento de la era pacífica. Subsistían los apremios, las restricciones, las situaciones de fuerza; seguía pendiente la amenaza de la reanudación de las hostilidades. Hoy recién, mañana a más tardar, con la firma de la paz, entramos definitivamente en el mundo nuevo, en la era de paz, en la normalidad.

En el umbral de este período de la historia humana que se inicia, podemos lamentar que ello no sea con todos los augurios de una tranquilidad perfecta. Por obra de los diplomáticos y de las ambiciones nacionales fomentadas por los dirigentes de las burguesías, subsisten innumerables gérmenes de discordia. Mas no por eso debemos desconocer que habiendo triunfado las naciones que hoy por hoy son las más democráticas, pudo ajustarse una paz relativamente ecuánime. Así lo atestiguan los pueblos oprimidos que recuperan su independencia. Millones de seres hasta ayer sometidos al yugo de tiranías dinásticas, vuelven, sin duda para siempre, a su existencia de nacionalidad autónoma. El martirologio secular de Polonia ha cesado. Ha terminado la tragedia sangrienta que fué la vida de Armenia bajo el dominio de Turquía. Los eslavos de Austria regirán en adelante sus destinos como les plazca. No es exagerar decir que para una buena parte de Europa comienza de verdad una vida nueva, llena de promesas, preñada de esperanzas, que abona su propia fe en su capacidad para labrar su dicha.

La paz en que hoy entra el mundo no es completa. Nadie lo sabe mejor que nosotros. Los esfuerzos de los socialistas para dar al mundo un cariz nuevo, suprimiendo la explotación y la tiranía capitalistas, no fueron coronados en la conferencia de la paz con cláusulas eficaces para ese efecto. Pero el impulso fatal dado por la misma guerra a la evolución social acerca a los pueblos a esa meta. Las revoluciones de Rusia, Alemania y Hungría son hechos capitales que en el período de paz influirán en el mundo entero. Las cláusulas del tratado que hoy se firma en Francia son deficientes e incompletas. Corresponde a los mismos pueblos ensancharlas, corregir sus defectos, hacer obra de verdadera diplomacia abierta, derribar las barreras económicas que el tratado mantiene en pie, imponer el desarme que en el nuevo estado de cosas creado por los gobernantes no es más que una mentira, hacer internacionalismo en el sentido amplio e inteligente de la palabra.

En la Europa, que desde hoy va a dedicar todas sus energías al trabajo, subsisten múltiples trabas a la libre evolución de los pueblos hacia su emancipación total. Pero éstos han aumentado sus posibilidades de acción, han adquirido derechos que los reaccionarios más empedernidos ya no pueden negarles, y así como su horizonte ideal se ha ensanchado a consecuencia de los cuatro años de guerra, su capacidad política ha crecido para irlo calmando.

En eso confiamos, más que en cualquier cosa, para que el período de la historia humana que se inicia estos días sea de verdadera y fecunda paz.

Directorio de la Caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios

El poder ejecutivo ha dado un decreto designando a los miembros de la caja nacional de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, que deben representar a las empresas y a los obreros en ese directorio.

El P. E. expresa en los considerandos del decreto mencionado que habiendo fenecido el plazo de cinco días acordado por decreto de fecha 2 del corriente, sin que las asociaciones de empleados u obreros presenten el nombre de los candidatos que debían integrar el directorio de la caja, decreta:

Artículo 1o. Constitúyese provisionalmente el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones de empleados ferroviarios, bajo la presidencia del presidente de la caja de jubilaciones y pensiones civiles, o quien haga sus veces, con las siguientes personas: Raúl S. Zavalía, doctor Miguel M. Padilla y Enrique Chanourdié, en representación de las empresas, y José San Sebastián, Manuel Muñiz y Eduardo J. Mavero, en representación de los empleados u obreros ferroviarios.

Art. 2o. El expresado directorio propondrá al P. E., dentro del término de 30 días, la reglamentación de la ley 10.650.

Art. 3o Queda facultado el expresado directorio, por esta sola vez, a prescindir de la licitación pública en la adquisición de muebles y útiles para su primera instalación, la que podrá hacerse conforme al decreto de 7 de enero de 1910.

Casa del Pueblo

REUNION DE LA COMISION

Hoy, a las 3 p. m., en la sala del grupo parlamentario socialista, se reunirán los miembros de la comisión pro Casa del Pueblo, para tratar asuntos de importancia.

Fallecimiento del vicepresidente de la nación

HOMENAJES TRIBUTADOS A SU MEMORIA

Decretos y disposiciones

A las 6.30 de la mañana de ayer falleció en su domicilio particular el vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, cuyo estado de salud delicado desde mucho tiempo antes, dió motivo en diferentes ocasiones para que circulara el rumor de su muerte.

DATOS BIOGRAFICOS—

El extinto había nacido en La Rioja el 6 de enero de 1867. Abogado a los 22 años, distinguióse en su profesión habiendo desempeñado además numerosos cargos públicos en su provincia, tales como el de juez de primera instancia en lo criminal, civil y comercial; fiscal del superior tribunal de justicia y ministro del mismo. Fué también profesor de literatura y periodista.

En las elecciones presidenciales de 1916 resultó elegido para el cargo que actualmente desempeñaba.

TRASLADO DEL CADAVER A LA CASA DE GOBIERNO—

Por disposición del presidente de la república, a las 4 de la tarde de ayer el cadáver fué trasladado a la casa de gobierno para ser velado en el salón blanco, habilitado al efecto.

Cerca de las 7 p. m. se permitió el acceso del público a la capilla ardiente, desfilando por ella desde aquella hora gran número de personas.

CONDUCCION DE LOS RESTOS A LA RIOJA—

Hoy, a las 4 p. m., serán conducidos los restos del doctor Luna desde la casa de gobierno a la estación del Retiro, de la cual partirá el tren que ha de llevarlos a La Rioja.

El cortejo seguirá por la calle Rivadavia, Diagonal Norte, Florida, Faucho y Maipú, y será encabezado por numerosas fuerzas militares, a las que seguirá el elemento oficial y luego el público.

DECRETO DEL P. EJECUTIVO—

El P. E. dió en la tarde de ayer el decreto que a continuación insertamos:

"Habiendo fallecido el excmo. señor vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna, y debiendo el gobierno honrar la memoria del esclarecido ciudadano cuya consagración ejemplar al servicio de la nación lo ha hecho acreedor a su gratitud, el poder ejecutivo de la nación, en acuerdo general de ministros, decreta:

Artículo 1o. La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante seis días en señal de duelo.

Art. 2o. Invítase a los gobiernos de provincias para asociarse al duelo público, e impártanse instrucciones con el mismo objeto a los de territorios nacionales.

Art. 3o. Al ser trasladados los restos a la estación del ferrocarril para ser conducidos a La Rioja, el poder ejecutivo, acompañado de sus ministros, hará acto de presencia y usará de la palabra el señor ministro secretario de estado en el departamento de relaciones exteriores y culto, doctor Honorio Pueyrredón, al despedir los restos del extinto.

Art. 4o. Una comisión presidida por el señor ministro secretario de estado en el departamento del interior, doctor Ramón Gómez, y formada por el vicealmirante señor Eduardo O'Connor y general de brigada señor Gerardo Aranzadi, acompañará los restos hasta la ciudad de La Rioja representando al poder ejecutivo nacional en la ceremonia del sepelio, en cuyo acto hará uso de la palabra el señor ministro del interior.

Art. 5o. Por los ministerios respectivos se invitará a los señores miembros de los poderes legislativos y judicial y del cuerpo diplomático y a los funcionarios civiles y militares para concurrir a los distintos actos del duelo.

Art. 6o. Los ministerios de guerra y de marina impartirán las órdenes del caso para que se tributen al extinto los honores militares correspondientes.

Art. 7o. Comuníquese, etc.

SUSPENSION DE CLASES EN LAS ESCUELAS—

Con motivo del fallecimiento del vicepresidente, doctor Luna, el ministro de instrucción pública resolvió suspender hoy las clases en todos los colegios y escuelas dependientes de su ministerio.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS —

A las 3.40 p. m. se reunió ayer la cámara de diputados. Aprobada el acta, el señor Goyeneche, puesto de pie dijo:

"Señores diputados: Cumplo con el penoso deber de anunciar oficialmente a la honorable cámara el fallecimiento del excelentísimo señor vicepresidente de la república, doctor Pelagio B. Luna.

Los merecimientos de una existencia ejemplar en la austera modestia que caracterizó su figura moral desde los primeros pasos, le llevaron, apenas le fuera discernido el título profesional en la universidad de esta capital, a ocupar situaciones destacadas en la provincia de su nacimiento, influyendo de manera decisiva en la evolución lenta y difícil de las instituciones, así como en la esfera de la vida social, donde llegó a ocupar sitio preferido en el corazón de sus conciudadanos, que, sin distinciones banderizas, han rendido siempre cumplido homenaje a sus virtudes.

Cuando el movimiento político intenso de estos últimos años hizo necesaria su designación para el cargo de vicepresidente de la república, que si era un alto honor era también una gran responsabilidad y un sacrificio, lo aceptó y ejerció sin desviar su espíritu de la línea de modestia y austeridad ya firmemente trazada por su conducta

todo el decurso de su existencia, tan límpida como proficua.

Así muere, señores diputados, dejando en pos de sí sólo recuerdos de dignidad y de nobleza.

Os invito a poneros de pie y a levantar la sesión en homenaje a su memoria, después de oír la lectura del decreto de honores dictado por la presidencia."

Defiriendo a la invitación del presidente, los diputados se pusieron de pie asociándose al homenaje el público de las tribunas.

Seguidamente, el secretario señor Zambrano leyó el decreto de honores, que dice:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el excelentísimo señor vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, el presidente de la cámara de diputados decreta:

"Artículo 1o. Nómbrase una comisión para que en representación de la honorable cámara vele los restos del extinto, designándose para componerla a los señores diputados Teófilo Sánchez de Bustamante, Valentín Vergara, Rogelio Araya, José P. Tamborini, Carlos F. Melo, Francisco Beiró, Ernesto Padilla, Mario Bravo, Nicolás Avellaneda y Rodolfo Moreno (hijo).

Art. 2o. Envíese una corona de bronce con la siguiente inscripción: "La honorable cámara de diputados de la nación al excelentísimo señor vicepresidente, doctor Pelagio B. Luna".

Art. 3o. La bandera nacional permanecerá a media asta en el edificio de la honorable cámara durante el término de diez días.

Art. 4o. Invítese a los señores diputados a concurrir al sepelio de los restos.

Art. 5o. Pásese una nota de condolencia a la familia, comunicándole los honores decretados."

Terminada la lectura del decreto, se levantó la sesión.

EN EL SENADO—

En las primeras horas de la tarde de ayer, el presidente del senado, señor Villanueva, dió el siguiente decreto de honores:

"Habiendo fallecido el excelentísimo vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, y siendo un deber tributarle los honores que corresponden al alto cargo que ejercía y en atención a los distinguidos y meritorios servicios prestados al país durante su vida, el presidente del senado resuelve:

1o. Nombrar una comisión compuesta por el señor vicepresidente interino del senado doctor Luis García y señores senadores Leopoldo Melo, Martín Torino, Fernando S[illegible]uier y Manuel J. Estévez para que, en representación del H. senado concurra a velar sus restos en la capilla ardiente erigida en la casa de gobierno.

2o. La misma comisión y todos los señores senadores, que serán especialmente invitados, asistirán en el día de mañana, jueves, a las 4 p. m., al acompañamiento hasta la estación del ferrocarril que debe conducir el cadáver a la provincia de La Rioja.

3o. La bandera nacional permanecerá izada a media asta durante diez días en el palacio del congreso.

4o. Pasar una nota de condolencia a la familia.

5o. Depositar una corona conmemorativa en nombre del H. senado."

EL DIPUTADO BRAVO—

A causa de encontrarse enfermo, no asistió ayer a la cámara el doctor Bravo, ni pudo asistir tampoco al velatorio del cadáver del vicepresidente, doctor Luna, para cuyo acto fué nombrado por la presidencia de la cámara.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL—

El doctor Llambías dictó también un decreto de honores, por el que se dispone:

"Artículo 1o. La municipalidad de la capital adhiérese a todos los homenajes que con tal motivo disponga el superior gobierno nacional.

Art. 2o. Enlútense las calles en todo el trayecto que recorrerá el cortejo fúnebre.

Art. 3o. La bandera nacional permanecerá a media asta durante tres días en todas las dependencias de la municipalidad, en señal de duelo.

Art. 4o. Adórnese con plantas y flores naturales la capilla ardiente, donde será velado el cadáver.

Art. 5o. Invítese a las empresas de diversiones y espectáculos públicos a asociarse al duelo general postergando las funciones anunciadas.

Art. 6o. Solicítese del H. concejo deliberante designe con el nombre de "Pelagio B. Luna" a una de las calles del municipio.

Art. 7o. Invítese al personal de la municipalidad a asistir al acto del embarque de los restos con destino a la provincia de La Rioja.

Art. 8o. Diríjase nota de pésame a la familia del extinto con trascripción del presente decreto.

Art. 9o. Comuníquese, etc."

EN EL CONCEJO DELIBERANTE—

Ayer, a las 6.40 p. m., se reunió el concejo con la presencia de 25 de sus miembros.

Al iniciarse la sesión, el presidente, poniéndose de pie, dió cuenta al concejo del fallecimiento del vicepresidente de la república, y después de hacer dar lectura por secretaría del decreto dictado, invitó a los concejales y a la barra a ponerse de pie, lo que se hizo.

En seguida el concejal Mela hizo moción de levantar la sesión como complemento del homenaje tributado, resolviéndose afirmativamente.

El decreto del presidente del concejo dice:

"Habiendo fallecido en el día de la fecha el excmo. señor vicepresidente de la nación, doctor Pelagio B. Luna, el presidente del H. concejo deliberante decreta:

Artículo 1o. Nómbrase una comisión para velar el cadáver, compuesta por los señores concejales doctor Angel M. Giménez, doctor Roberto M. Ortiz, señor Luis A. Mela, señor Francisco Cúneo, señor Enrique Vilarreal, señor H. C. Thompson, señor Rodolfo Travers, señor Carlos R. Gallardo, señor Juan J. Mantecón y señor Nicolás A. Casullo.

Art. 2o. Envíese una corona de flores naturales con la inscripción "H. Concejo Deliberante."

Art. 3o. La bandera permanecerá a media asta en señal de duelo durante 10 días.

Art. 4o. Invítese a los señores concejales a concurrir al acto del sepelio de los restos.

Art. 5o. Pásese una nota de condolencia a la familia, comunicándole los honores decretados."

EN EL CONSEJO DE EDUCACION —

El consejo, en su sesión de ayer, resolvió:

1o. Ponerse de pie en homenaje a su memoria.

2o. Pasar nota de pésame a la familia del extinto.

3o. Suspender las clases de las escuelas el día de la traslación de sus restos.

4o. Concurrir en corporación al acto de la traslación del féretro.

5o. Invitar a los miembros de los CC. EE., personal técnico y administrativo de la repartición y al personal docente de las escuelas al acto de referencia.

6o. Disponer la concurrencia de escuelas con sus banderas enlutadas para que rindan honores al paso del cortejo.

7o. Autorizar los gastos que demande la traslación de alumnos."

FERROCARRILES DEL ESTADO

La compra de cien locomotoras, cinco mil pares de ruedas y cinco mil toneladas de pino tea y pino abeto — Una inversión de seis millones de pesos m|n. sin provisión de fondos.

Con la terminación de la guerra europea han quedado las fábricas norteamericanas con un exceso de material rodante de trocha angosta que a toda costa tratan de vender. Desde el mes de abril tenía informes LA VANGUARDIA sobre negociaciones, por intermedio de un ex contador de los ferrocarriles del estado, para la adquisición por éstos de cien locomotoras, habiéndose ya formalizado el negocio. Sin embargo, vemos que se ha sacado a licitación por quince días, que vencen a las 3 p. m. del próximo 1o. de julio, las mismas locomotoras a que nos referimos.

En la guerra, los materiales de ferrocarril han estado expuestos al fuego de los beligerantes, con el consiguiente deterioro y destrucción. Es fácil, entonces, presumir que un material cuyo fin inmediato no es conservarlo, sino utilizarlo para fines militares, no ha sido construído con el cuidadoso esmero de una fiscalización minuciosa y delicada y que las pruebas de su resistencia han sido liberales, aceptándose coladas defectuosas.

De esto ya tenemos un ejemplo en los cinco mil pares de ruedas adquiridos, que, por un error de la sección tracción y talleres, se han aceptado dimensiones menores de las requeridas por los muñones de los ejes, viniendo calculadas para ejes gastados en vez de nuevos, porque es de advertir que el 80 o|o de los coches y vagones del Central Norte Argentino ha sido adquirido en los últimos siete años. En una palabra, las ruedas nuevas vienen calculadas para ejes viejos, y hay algo más objetable todavía. Las pestañas de las ruedas adquiridas vienen con el espesor mínimo en vez del espesor máximo, es decir, que llegan con el límite exacto para ser declaradas inservibles. Dos mil ruedas han sido ya colocadas a sus ejes respectivos, pero los defectos son tales, que las otras tres mil quedan en la playa del puerto sin que Talleres se atreva a seguir armándolas.

Un cargamento de dos mil toneladas de pino abeto, adquirido para la reparación de vagones, se halla también en la playa del puerto, recibido y luego descargado, porque su examen ha demostrado que no es posible utilizar la madera llena de nudos, rajaduras, etcétera, en suma, por su mala calidad.

Otro cargamento de pino tea, sin recibirse por falta de pago, incurre ya en estadías del velero que lo condujo, y cuando se descargue importarán unos $ 10.000 oro las sobreestadías.

Lo anterior revela una falta visible de previsión y sumo descuido en los croquis y características; es por ello que en la adquisición de las cien locomotoras llamamos la atención sobre las siguientes deficiencias en su tramitación:

a) Se saca a licitación por 15 días, que vencen el 1o. de julio próximo, la adquisición de cien locomotoras, compra que importará de cinco a seis millones de pesos moneda nacional.

b) La licitación se publica en esta capital en un solo diario de reducida circulación.

c) No se han hecho publicaciones en Europa y Norte América.

d) Después de especificar pieza por pieza, el aviso termina por mostrar la madre del borrego, que anotamos en mayúscula: EL FABRICANTE, dice la administración, DEBERA COTIZAR PRECIOS SIN ATENERSE A LOS PLANOS INDICADOS EN EL PARRAFO ANTERIOR, ES DECIR, TENDRA OPCION A PROYECTARLOS DE ACUERDO A LAS FORMAS Y LINEAS ADOPTADAS COMO STANDARD EN SU FABRICA.

Lo anterior confirma nuestros informes de que la negociación ya ha sido finiquitada y que el aviso sólo es un simulacro de licitación. Continuemos:

e) El aviso no especifica si el precio a cotizar es franco a bordo en los puertos de la capital, Rosario o Santa Fe, o en el puerto de procedencia.

f) Como se trata de un gasto de cinco millones de pesos, falta que el poder ejecutivo lo autorice en acuerdo de ministros y provea los fondos, o, mejor dicho, las letras de tesorería.

g) El aviso no indica las condiciones de pago de los cinco millones de pesos y el interés a pagar.

h) Como cada locomotora adquirida requiere un maquinista, foguista y pasaleña, lubrificantes y reparaciones, que calculamos en quinientos pesos mensuales para cada una, aumentarán éstas el gasto de explotación en seiscientos mil pesos anuales, que se reducirían a cuatrocientos ochenta mil condenando a unas veinte locomotoras antiguas.

i) Si se adquiere locomotoras de diferente tipo al actual de los ferrocarriles del estado, duplicará éste la cantidad de piezas de repuesto, convirtiendo su stock en un mosaico, con el consiguiente aumento en los gastos de reparaciones.

j) Aun es tiempo de prorrogar por 90 días la licitación, haciendo intervenir a otras fábricas de Europa y Norte América, lo que significaría mejora en los precios de cotización y ajustarse a la ley.

k) Debe darse intervención para que inspeccionen las locomotoras antes de embarcarlas a los inspectores técnicos que tiene el gobierno argentino en Wáshington y Londres.

Como se ve, lo que LA VANGUARDIA quiere no es impedir la compra de las cien locomotoras, sino que esta adquisición, que importa millones de pesos, se lleve a cabo cumpliendo todos los requisitos legales especificados en las leyes de contabilidad y obras públicas. Además, opinamos que sólo deben comprarse 50 locomotoras, para que los gastos de explotación no sufran un aumento de medio millón de pesos anuales, sin equivalente en los productos, y luego que estas locomotoras sobrantes de la guerra es preferible que queden en Norte América, por si resultan un clavo para este país.

No hagamos como aquella esposa ideal que tenía siempre arruinado a su marido porque se le ocurría comprar barato en todas las liquidaciones, y si necesitaba un sombrero compraba una docena para aprovechar la baratura, resultando que faltaban cabezas y sobraban hongos.

Si las actuales locomotoras en servicio no han de ser reparadas, ¿para qué tienen los ferrocarriles del estado los talleres más grandes y modernos de Sud América por sus instalaciones y personal obrero?

LOS PERROS Y LOS NIÑOS

UN PELIGRO

Un lector nos escribe haciéndonos notar lo inconveniente y peligroso que resulta, para las tranquilas expansiones de los niños que frecuentan las barrancas de Belgrano, el hecho de andar sueltos, en esos parajes, perros de los llamados "de policía". Como los niños corren y saltan entregándose a la algazara propia de su edad, los animales, cuyo instinto agresivo es conocido, atropellan a los grupos y voltean a grandes y chicos, con el espanto consiguiente de éstos y de las madres que presencian la escena.

Días pasados en una de sus arremetidas, uno de los perros mordió a una criatura, mientras el dueño, un "niño bien" pretendía que los chicos no se movieran para no excitar a los animales.

Nos parece que es el caso de poner en vigencia una ordenanza municipal caída en desuso, y que prohibe, si mal no recordamos, la circulación en las calles de la ciudad de perros sueltos y sin bozal.

Las leyes antisociales

El caso del obrero Castellini

Réplica de la F. O. Marítima al gobernador de Entre Ríos

El consejo federal de esta organización, reunido el 24 del mes en curso para considerar la respuesta del gobernador de la provincia de Entre Ríos a un telegrama anterior de la misma, de que informamos en nuestro número del día 23, reclamando sobre la intimación hecha por la policía de Concordia al obrero Olivio Castellini, de que abandonara el territorio argentino, resolvió remitir a aquél, en contestación, el siguiente telegrama:

"A S. E. el señor gobernador doctor E. Marcó. — Casa de gobierno. — Paraná.

En contestación al telegrama de S. E. de fecha 21 del actual, relativo a la intimación hecha por la policía de Concordia al obrero Olivio Castellini para que abandone el territorio argentino, debemos manifestar lo siguiente:

El consejo federal de la Federación obrera marítima, constituído en su totalidad, no por aventureros ni agitadores profesionales, sino por hombres de trabajo que desempeñan los cargos directivos de la organización sin otra retribución que la satisfacción del deber cumplido, en holocausto a la redención de su clase, todos ellos tripulantes en servicio activo a bordo de las embarcaciones nacionales, me encargan que exprese a S. E. la extrañeza que les han causado los términos de su telegrama, en completa contradicción con la respuesta que hace días diera S. E. el ministro de gobierno, señor Etcheverre, al presidente de la intitulada Liga patriótica de Concordia, coronel Emilio V. Sartori.

A pesar de la desautorización del jefe de policía de Concordia, con quien el señor gobernador se solidariza, el hecho denunciado es rigurosamente exacto.

Castellini no es un "agitador profesional", según el término en boga y que usan los ultramontanos y reaccionarios; es un inteligente obrero marítimo que vive de su trabajo de mozo y ha desembarcado del vapor Corrientes, no para fomentar huelgas artificiales, sino porque ese barco ha quedado en situación de desarme.

Por otra parte, el consejo federal, seguro de interpretar los sentimientos de los quince mil obreros marítimos afiliados a la Federación, se solidariza en un todo con la actividad que despliega el obrero Castellini, porque ella se desenvuelve dentro de las garantías que otorga la constitución nacional y tiende a la elevación moral y material de los trabajadores, que, a pesar de todo, han de continuar su actividad sindical en defensa de sus legítimos y bien entendidos intereses de clase.

Por último, el consejo federal me encarga retribuya a S. E. la gentileza que, según su propia expresión, ha tenido para contestar el reclamo interpuesto en uso de un derecho constitucional.

En cuanto a la personería de la Federación obrera marítima, existe de hecho, conquistada en una actuación que ha trascendido dentro y fuera del país, por la solidaridad ejemplar en la defensa de los intereses comunes.

Con la consideración más distinguida saluda al señor gobernador. — Francisco J. García, secretario general."

La Liga patriótica y el sentimiento popular

Los centros socialistas de Firmat y Bernal y la juventud socialista "Esteban Echeverría", de Lanús, han resuelto enviar una palabra de estímulo al diputado Repetto por su discurso sobre la titulada Liga patriótica.

En la imposibilidad en que nos hallamos de transcribir íntegramente el texto de las comunicaciones enviadas a nuestro diputado, nos limitamos a hacer mención de la actitud de esas agrupaciones, y a condenar, una vez más, con los jóvenes socialistas de la agrupación "Esteban Echeverría", "la obra de los que no contribuyen ni en un ápice a labrar la prosperidad del país y que perturban a sabiendas la tranquilidad social diseminando el odio entre nativos y extranjeros".

BIBLIOTECA OBRERA

LA SUSCRIPCION

REALIZACION DE UN FESTIVAL CINEMATOGRAFICO

La suscripción iniciada por esta institución para dotarla de una casa propia, si bien lentamente, continúa aumentando, como lo demuestran las cantidades siguientes:

Suma anterior, 16.740 pesos; L. Perretta, 50 pesos, 5 bonos; Héctor Rossi, 20 pesos, 5 bonos (donados); David Schnaider, 10 pesos, 1 bono; producto de la rifa de lanilo (donado por la señora T. L. de A., a sortearse el 30 del corriente, 200 pesos; total general, pesos 17.020, o sea 1.702 bonos.

La biblioteca obrera, a objeto de contribuir a la suscripción de la suma que falta para completar los 20.000 pesos ya señalados por la asamblea que aprobó la idea de la casa propia, ha resuelto realizar un festival cinematográfico de carácter científico, exhibiéndose interesantísimos films, como los siguientes: El cultivo del café en Santos, Flores y mariposas, El escorpión, La cosecha en Sicilia, una cinta cómica de Carlitos y otras de tendencia social.

El festival tendrá lugar el domingo 6 de julio próximo, en el Etoile Palace, Corrientes 2759, a las 9 a. m. Próximamente, publicaremos el programadefinitivo y el nombre del orador.

Precio de las localidades: Platea, $ 0.60; tertulias, 0.60; palcos con cuatro entradas, 4 $; entrada a palco, 0.30. Se venden en Méjico 2076, de 8 a 10 p. m., desde hoy.

Se recomienda a los centros socialistas y sociedades culturales de la capital y del interior que tengan en su poder estampillas de la biblioteca obrera quieran remitir el importe a a brevedad posibe, a fin de reguarizar las cuentas.

La vida privada de los hombres públicos

A pedido del diputado Repetto, y por considerarlas de interés general, publicamos las dos cartas siguientes:

"Rosario, junio 16 de 1919. — Ciudadano Nicolás Repetto. — Buenos Aires. — Estimado compañero: Soy un viajante de comercio que trabaja en esta provincia por cuenta de una casa de la capital. En mi continuo ir y venir, oigo tantas opiniones y tantos disparates sobre el Partido Socialista — al cual pertenezco — que me es imposible dejar de defenderlo. El blanco predilecto de todos nuestros enemigos es usted. Como no pueden atacarlo como diputado, entran en su vida privada para gritar a todos los vientos que usted es dueño de conventillos y que explota a los que los habitan en forma inhumana.

Estoy convencido de que todo esto no es cierto, pero desearía una palabra de parte suya. Después de su admirable discurso contra la Liga patriótica, los gritos contra usted llegan hasta el cielo, y no hay calumnia de que no se eche mano para atacar al valiente representante del Partido Socialista. Si no le es molesto, desearía dos palabras de usted.

Saluda a usted muy atentamente. — Luis Cristiani".

"Buenos Aires, junio 21 de 1919 — Ciudadano Luis Cristiani, Guanacache 5480, capital — Estimado compañero: Hace pocos días mi apreciado compañero Agustín S. Muzio me ofreció la oportunidad de explicar públicamente mi situación como propietario rural. Hoy me brinda Vd. la ocasión de darme a conocer como propietario urbano, ocasión que cojo al vuelo para edificar al público sobre el monto y la calidad de mi fortuna, así como de los procedimientos torquemadezcos que pongo en práctica para sacarle plata a mis estoicos inquilinos.

Voy a confesarme con Vd. tal como deben hacerlo los creyentes sinceros con el sacerdote de su devoción. Pero mientras los creyentes entienden que al confesarse descargan su conciencia de los pecados, yo, por el contrario, expondré hechos, que a los ojos de algunos podrán demostrar mi incomensurable estupidez, pero que nadie podría considerar pecaminosos.

Los 27.000 pesos que heredé de mi padre llegaron a mi poder cuando me hallaba en plena luna de miel con el socialismo. Fuera de un formidable zarpazo de 6 ó 7 mil pesos que recibí de un socialista, que adquirió más tarde poco envidiable fama, nunca pude saber cómo ni cuándo se me había evaporado la herencia. El hecho es que en 1902 todo el mundo pudo verme instalado como médico en una modestísima casa de la calle Paraguay núm. 1575, donde nunca alcancé a ganar más de 200 pesos mensuales.

En 1903 se produjo en mi vida profesional una verdadera revolución. Obtuve por concurso el cargo de cirujano principal del hospital Italiano, cargo que desempeñé durante siete años con un entusiasmo y una dedicación que no trepido en calificar de ejemplares. Todo esto hizo mi reputación profesional de cirujano y preparó el terreno para la clientela numerosa y adicta que había de tener más tarde.

Mientras fuí cirujano del hospital mis entradas profesionales se mantuvieron a una altura discreta, porque yo dedicaba la mayor parte de mi tiempo al trabajo del hospital. En agosto de 1908, cuando hice testamento ante el padre de nuestro querido compañero Angel M. Giménez porque una pulmonía me había puesto a un paso de la fosa, todo lo que habría dejado a mi compañera, si yo hubiera muerto, era lo siguiente: dos casitas en los suburbios de la capital y un lote de terreno en el pueblo de Morón.

Terminado mi contrato en el hospital Italiano, en 1910, instalé un sanatorio propio, donde trabajé con un éxito profesional y pecuniario de los más halagadores. Mis honorarios profesionales giraban alrededor de los 5 ó 6 mil pesos mensuales, y el año anterior a mi elección tuve una entrada total de pesos 82.000. Estas entradas profesionales me permitieron adquirir las 525 hectáreas de campo que poseo en Córdoba, comprar el terreno de la calle Rivadavia y edificar sobre él, con ayuda de un préstamo del Banco Hipotecario Nacional por valor de 60.000 pesos, un magnífico edificio de cinco pisos y un pequeño chalet, donde vivo. En marzo de 1913, cuando fuí elegido diputado, mi fortuna consistía en: dos casitas en la calle Gaona 76 y 82, mil varas de terreno en Morón, 525 hectáreas de campo en Córdoba, la magnífica propiedad de la calle Rivadavia 4433 al 4439 y unos dos mil pesos en acciones de "El Hogar Obrero".

Mi espléndida casa de la calle Rivadavia — que la envidia de algunos pretende hacer pasar por un conventillo — ha sido construída de acuerdo con planos ideados por mí e inspirados en propósitos de higiene y confort. Mis inquilinos son seis y se hallan así distribuídos: planta baja, firma comercial Lorenzo y Cía.; primer piso, L. Questa, industrial; segundo piso, P. Torre Bertucci, director de escuela; tercer piso, F. Correa, ingeniero civil; cuarto piso, A. Balcazar, comerciante; quinto piso, F. Gramié, profesora de pintura. No tengo ni he tenido jamás conventillos, y si con esa leyenda se pretende hacer alusión a mi origen modesto, no tengo el más mínimo inconveniente en declarar que me jacto de haber nacido en un conventillo.

Veamos ahora qué cambios ha experimentado mi fortuna después de seis años de diputación. No he podido, como era mi propósito, levantar la hipoteca de la casa de la calle Rivadavia, he tenido que vender las dos casitas de la calle Gaona, debo diez mil pesos a los bancos (Nación e Italia y Río de la Plata), y 26.000 a particulares. El que quiera más claro, que le eche agua.

Esperando haber satisfecho ampliamente su deseo, le saluda muy afectuosamente su compañero. — **Nicolás Repetto.**

Los baños públicos municipales

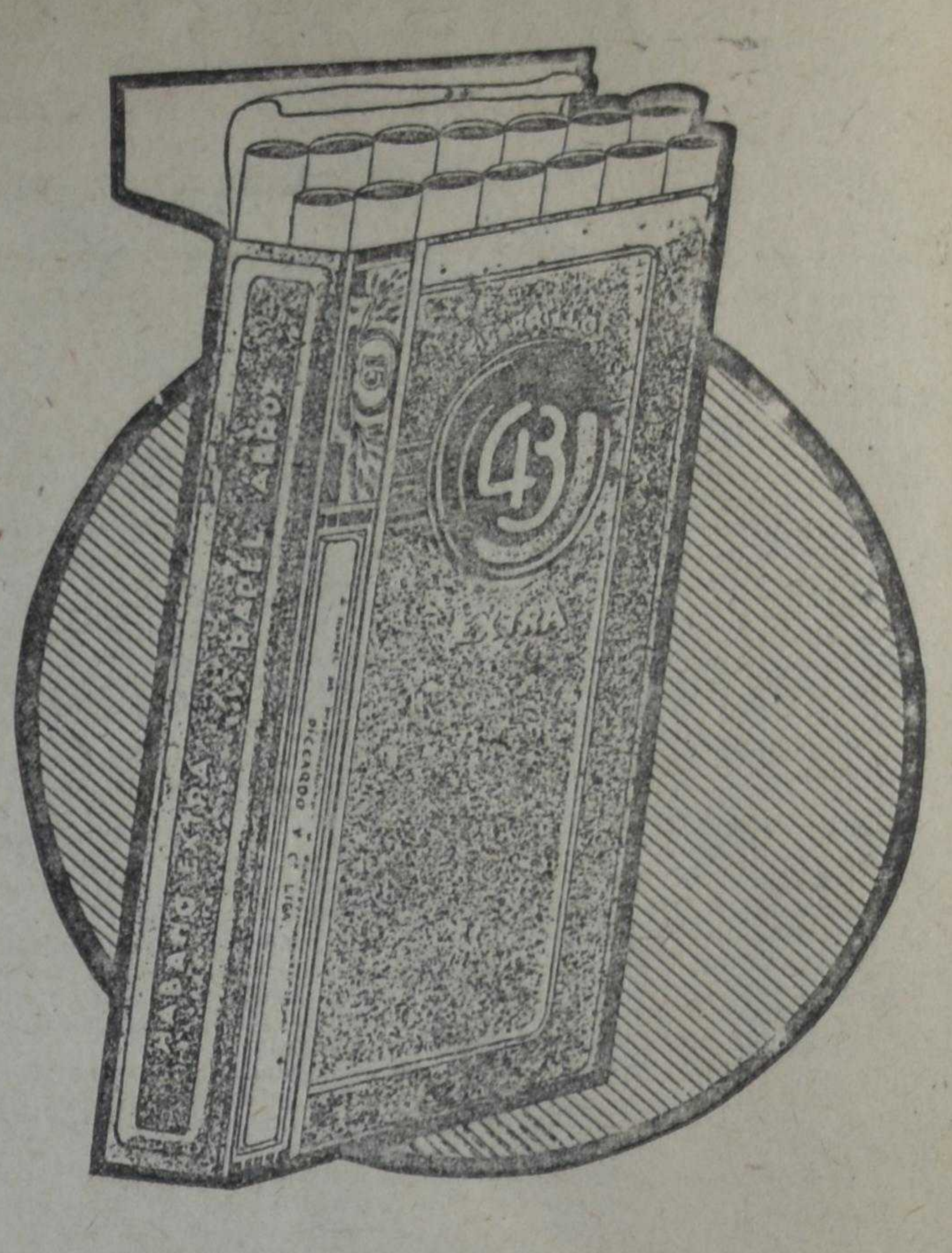
SOBRE SU FUNCIONAMIENTO

Si tuviésemos que atenernos a las publicaciones oficiales, los servicios de la comuna serían admirables. Pero ocurre, con frecuencia, que todo no pasa de buenas intenciones. La realidad suele ser desconcertante, y a menudo encierra la más grosera ironía.

Hace unos veinte días, la asistencia pública nos informó, y así lo publicamos, que como medida profiláctica general, y especialmente contra la gripe, aconsejaba el baño templado y frecuente. Con el pausible propósito de velar por la salud de la población, ofrecía gratuitamente a todos los habitantes de la ciudad los servicios de sus establecimientos de baños, los que funcionarían diariamente desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la noche, inclusive los días festivos, proporcionándose baños de ducha o inmersión, fríos o calientes.

No obstante la claridad del ofrecimiento, se nos denuncia que en el local de la calle Caseros 750, personas que a él concurrieron fueron informadas que sólo estaba abierto de 8 a 11 a. m., y de 1 a 5 p. m., y que únicamente funcionaban servicios de baños fríos. Lo mismo ocure en el lavadero municipal de la calle Córdoba 2222.

Ante estas denuncias, convendría que la asistencia pública investigara por qué no se da cumplimiento a la saludable disposición que dice haber tomado.





MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

FIRMEZA DE LOS OBREROS — CONTINUA EL ESTUDIO DEL PLIEGO DE MEJORAS — LAS REUNIONES DE HOY.

Continúa sin solución este conflicto. Los obreros siguen manteniéndose firmes en su actitud esperando que la Asociación Gráfica vuelva sobre sus pasos, escuchando sus reclamaciones.

El secretario de esta Federación, compañero Fernández, acusado vergonzosamente de "secuestro" de varios menores que estaban trabajando y de haber hecho firmar a los citados un determinado documento, se encuentra detenido junto con un huelguista del establecimiento Kraft.

La acusación es tan burda, que no podría ni siquiera tomarse en cuenta. Pero la prensa que sirve los intereses de la Asociación contra el trabajo aprovecha la ocasión para hacer publicaciones fantásticas, que hablan muy poco en favor de su seriedad.

Es de presumir que algún interesado desvirtúa un hecho por demás sencillo y nada censurable, en el que ni siquiera intervino Fernández, pues se encontraba en la secretaría al producirse. Se trata de un caso que ocurre con frecuencia y que no puede en nada caer bajo las prescripciones de la ley social.

Según nos informan, algunos obreros de los que trabajaban fueron entrevistados por varios huelguistas. Convencidos por éstos de que debían hacer causa común con ellos, concurrieron al local de la Federación Gráfica, donde los huelguistas los recibieron con la mayor cordialidad, resolviendo considerarlos como formando parte del personal a los efectos de la ayuda que presta el sindicato. Como es de práctica, al pasar lista firmaron esos obreros con tal objeto la planilla de asistencia. Y esto es todo lo que ha sucedido, alrededor de lo cual se borda la fantástica novela que ha servido de acusación contra dicho ciudadano y el otro huelguista.

El burdo comentario de algunos órganos de la prensa no conseguirá lo que pretenden sus autores. El justo prestigio que por la seriedad de sus actos ha adquirido la Federación Gráfica Bonaerense, que data de muchos años, no ha de sufrir mengua por una patraña tal.

Entre los obreros, estos hechos no producen la menor desmoralización. Comprendiendo cuáles son los propósitos que persiguen, se reafirman su entusiasmo y decisión al apreciar las artimañas de que se valen sus adversarios. Convencidos de su derecho, están firmes en la lucha, seguros de su triunfo.

—El personal de la casa Max Glucksmann, provocado por la dirección de la casa, se encuentra comprendido en el locaut. Sin una sola defección responde a la provocación patronal, motivada por la simple presentación del pliego.

—Las comisiones designadas por la Federación Gráfica y la sección Artes Gráficas de la Unión Industrial Argentina continúan activando el estudio del pliego de mejoras. Diariamente se reúnen con ese objeto, para poner oportunamente ese estudio a consideración de las asambleas respectivas.

REUNIONES DE HOY — En Estados Unidos 1056: a las 8 a. m., personales de Rugeroni y Rossi; a las 9 a. m., Tragant; a las 10 a. m., Max Glucksmann, "La Razón", Kidd y "Caras y Caretas".

En Azara 645, a las 2 de la tarde, los personales de Peuser y Kraft.

En Chile 1567, a las 2 de la tarde, reunión conjunta de todos los personales de diarios afectados por el locaut.

Hojalateros

CANALE E HIJOS — RECHAZO DE UNA COMISION — Los obreros en huelga de este establecimiento habían resuelto entregar un pliego de condiciones, a cuyo efecto enviaron una comisión con el objeto indicado. Al apersonarse al patrón, fué rechazada de inmediato sin querer atenderla, dando así una prueba más de su intransigencia.

Los obreros se reúnen diariamente, a las 3 p. m., en Suárez 2034.

CARDELLINO Y Cía. — En el desarrollo de este movimiento no se nota ninguna novedad.

Siguen los huelguistas firmes en su actitud, esperando vencer la resistencia capitalista.

Reúnense todos los días, a las 3 p. m., en Ameghino 490 (Avellaneda).

Cajoneros y funebreros

PROSIGUE EL MOVIMIENTO — La huelga que por espacio de 45 días viene sosteniendo este gremio tiende a solucionarse progresivamente. Algunas casas ya han firmado el pliego de mejoras, lo que hace prever a los obreros un pronto y completo triunfo.

Un reclutador de crumiros quieren hacer notar los obreros, y éste es Elías Rodríguez, quien, por otra parte, ostenta el título poco honroso que pregona a los demás.

Los huelguistas siguen reuniéndose en Estados Unidos 3545, a las 2.30 p. m.

Nueva sociedad obreros sastres

FIJACION DE SALARIOS DEL TRABAJO A DOMICILIO — Esta sociedad manifiesta que la fijación de los precios mínimos está en vísperas de verificarse. Por lo tanto, participa a los oficiales sastres de hombre que trabajan a domicilio en prendas de medida de primera y segunda categorías que los precios que defenderá la delegación de esta sociedad para esa clase de prendas ante el departamento nacional del trabajo serán los siguientes, incluso los recargos mayores en el trabajo:

Primera categoría — Saco derecho, $ 22.50; la prueba, $ 2; entalle, 2; solapa americana, 1; abertura, 1; mangas con ojales, 1.50; medio punto a mano, 1; un bolsillo interior de más, 0.50; total $ 31. Saco cruzado, $ 2 de aumento.

Sobretodo derecho, $ 32; la prueba, 2; el entalle, 2; medio punto a mano, 1.50; abertura, 1.50; total $ 39. Sobretodo cruzado, $ 2 de aumento, con vista de seda, $ 5 de aumento.

Saco de sport, $ 25; la prueba, 2.

Unión obreros de la industria textil

CONTINUAN LAS HUELGAS DEL GREMIO

La huelga que sostiene el personal de las casas Barolo, Betinelli, Campomar y Soulas (secciones Belgrano y Valentín Alsina), Ricciardi, Gerino y otras prosigue con el entusiasmo y firmeza puestos de manifiesto en los primeros momentos. Los huelguistas, a pesar del tiempo transcurrido, confían en el triunfo final de su causa, magüer la resistencia y artimañas patronales.

En la asamblea que el personal de la casa Betinelli celebró ayer se resolvió apoyar el boicot aplicado a la tintotería Los Mil Colores y publicar un manifiesto aconsejando a la clase trabajadora su efectividad.

Según los informes que nos suministran, las huelgas de este gremio afectan a más de 5.000 trabajadores, de ambos sexos. El horario de trabajo en los establecimientos citados oscila entre 9 y 11 horas diarias. Los salarios son, en general, de uno a dos pesos, después de la rebaja general efectuada a los obreros en ocasión de la última crisis económica por que atravesó el país. Si a esto agregamos las condiciones antihigiénicas en que se les obliga a trabajar, sobra razón al reclamar su mejoramiento, esto es, condiciones de vida y de trabajo humanas.

Como siempre, la policía los persigue tenazmente, sin haberle dado motivo alguno, habiendo ya detenido alrededor de treinta obreros.

SOLIDARIDAD OBRERA — Para el sostenimiento de los huelguistas de la casa Barolo, se han recibido en la secretaría de esta entidad las siguientes donaciones: Aserradores de Avellaneda, pesos 30; tejedores de La Unión, $ 146.40; Mozos de a bordo, $ 100; y Molineros unidos, $ 11.

CASA GERLI (Avellaneda) — No decae un solo instante el entusiasmo de los huelguistas de este establecimiento. Las asambleas que realizan se ven siempre sumamente concurridas, primando en todas ellas un sano optimismo respecto al triunfo de sus aspiraciones.

Ultimamente han publicado un manifiesto exponiendo las causas del conflicto.

Segunda categoría — Saco derecho, $ 18; la prueba, 1.50; el entalle, 1.50; solapa americana, 0.70; abertura, 0.70; mangas con ojales, 1; medio punto a mano, 0.70; un bolsillo interior de más, 0.35; total $ 24.45. Saco cruzado, $ 2 de aumento.

Sobretodo derecho, $ 27; la prueba, 1.50; el entalle, 1.50; medio punto a mano, 1; abertura, 1; botamangas, 0.70; total $ 32.70. Sobretodo cruzado, $ 2 de aumento.

Se continuará publicando la lista de los precios, y de las casas según la categoría respectiva.

Dependientes de mercados

SIGUE LA HUELGA — Continúa la huelga de este gremio. En su última asamblea los huelguistas resolvieron proseguir la lucha hasta que sus reclamaciones sean escuchadas.

Hoy, a las 4 p. m., verificarán asamblea en el lugar de costumbre.

Obreros corcheros

UN TRIUNFO — Después de varios días de huelga, los obreros de este gremio han obtenido un señalado triunfo. Han conseguido un aumento de salarios que oscila entre el diez y el veinte por ciento, y las ocho horas de trabajo.

Con tal motvo, reina mucho entusiasmo entre los obreros.

Unión cortadores de confecciones

REAPERTURA DE LAS CLASES — Esta sociedad recuerda a los alumnos y alumnas de la academia que habiendo desaparecido las causas que motivaran la suspensión de las clases, éstas han sido reabiertas y funcionan desde el día 1o. del corriente. Notifica, además, a los que aun no se han presentado, que no haciéndolo antes del día 1o. de julio próximo, serán borrados de la lista de alumnos, dejando así lugar a otros compañeros que esperan turno para poder ingresar. Días de clase: curso de hombres y niños, martes y jueves; íd. de señoras y niñas, lunes y miércoles.

La huelga en el Banco Español

ASAMBLEA — No hay variantes de importancia en el curso de este movimiento.

Hoy, a las 2 p. m., se reunirán los huelguistas en el Centro de almaceneros, Sáenz Peña 242, para tratar asuntos importantes.

Crumiras en automóvil

Varios obreros metalúrgicos han dirigido una carta al secretario de la sociedad de chauffeurs denunciándole que los taxímetros 2557, 164 y 501 diariamente son ocupados por un grupo de crumiras en Puentecito y Vieytes, a las 6.45 a. m., provenientes de Avellaneda, hasta el establecimiento Noel y Cía., cuyo personal se halla en huelga.

Ebanistas

CASAS THOMPSON Y TARRIS — Prosigue firmemente la huelga que sostienen los personales de estas casas.

El primero se reunirá hoy, a las 3 p. m., en Méjico 2070, y a las 5 p. m., el segundo, en el mismo local.

F. de obreros en construcciones navales

LA ASAMBLEA DE AYER — RECHAZO DE LAS PROPOSICIONES PATRONALES — En la asamblea efectuada ayer por los gremios que componen esta Federación, después de analizar la nota-contestación de los dueños de astilleros afiliados a la Unión de constructores navales, se resolvió rechazar sus propuestas de arreglo, por considerarlas denigrantes para los trabajadores. En cambio, se reafirmó el proyecto presentado el día 28 de abril ppdo., el cual establece volver al trabajo en las mismas condiciones que imperaban antes de originarse el conflicto, con la salvedad de que los delegados en los talleres, para los efectos de la suspensión, estarían sujetos a las mismas condiciones que los demás obreros.

En la Compañía primitiva de gas

SOLUCION DE LA HUELGA — Ha quedado solucionada la huelga que sostenían los obreros de esta compañía, exigiendo mejores condiciones de trabajo. La empresa acordó al personal ciertas mejoras que en su asamblea de ayer éste consideró aceptables, dando así por terminado el conflicto.

Por lo tanto, hoy reanudarán los obreros sus tareas.

Hoy, a las 8 p. m., en Venezuela 2502, habrá reunión de delegados.

La huelga en los establecimientos Gath y Chaves

EN EL MISMO ESTADO — Sigue en el mismo estado la huelga del personal de estos establecimientos. En las últimas 24 horas no se han producido novedades dignas de mención.

DE BAHIA BLANCA. — Los obreros y empleados de esta casa han resuelto continuar la huelga con doble entusiasmo, no obstante traicionar el movimiento, a puertas cerradas, trece de sus compañeros. Los sindicatos gremiales de la localidad apoyarán a los huelguistas de Gath y Chaves en cuanto sea necesario.

Los empleados en huelga lanzaron un manifiesto al pueblo dando los nombres y apellidos de "los trece" que traicionan el movimiento y que termina pidiendo para éstos el condigno desprecio de los trabajadores organizados.

Obreros de la casa Saint Hnos.

ALGUNOS CRUMIROS — Continúa en huelga el personal de esta casa.

Nos piden los obreros la publicación de los nombres de los crumiros que traicionan su movimiento. Son éstos los capataces Angel Brasco, José Zola, Abal Fidel y Bartolomé Baccino, y los ex obreros Arigo Santos, Ambrosio Rossi, Luis Campos y Enrique Hernández.

Diariamente los huelguistas realizan asambleas, a las 3 p. m., a las cuales piden a las demás entidades envíen delegados.

Federación Obrera Regional Argentina

EL PROXIMO CONGRESO EXTRAORDINARIO — ACCESO A LA BARRA — Notifica esta organización a todas las sociedades autónomas que se hayan adherido al próximo congreso gremial a realizarse los días 28 y 29 del corriente, que pueden pasar por su secretaría a retirar las tarjetas especiales necesarias para el acceso a la barra. En cuanto a los sindicatos federados, deben informar a sus afiliados que la justificación del carácter de tales les autoriza la entrada a la misma.

"LA ORGANIZACION OBRERA" — Invita también a los gremios federados a retirar el número mensual del periódico oficial correspondiente al mes en curso.

REUNION — Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirá el consejo federal. En esta reunión se tratará el informe de la comisión designada para estudiar el procedimiento a seguir contra la legislación sindical reaccionaria que se cierne sobre las organizaciones gremiales, con motivo del despacho de la comisión respectiva aconsejando a la cámara de diputados su sanción, y que será presentado a la consideración del próximo congreso extraordinario.

NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS — La sociedad de cortadores de confecciones ha designado sus delegados al próximo congreso obrero a Alfredo Fernández y Cipriano Barreiro; la de Fosforeros y anexos de la Compañía general, a J. Robert y David Taboada; Mosaístas y anexos, a José Ghezzi y Felipe Camelli, titulares, y Luis Pandolfi, suplente; los dependientes de mercados, a José Pujol, titular, y Emilio García, suplente; y los obreros joyeros, a Domingo Marino, titular, y Miguel Aranda, suplente.

Otras huelgas

Sin novedades de importancia prosigue la huelga en las casas siguientes: Bagley, Noel y Cía., Gerino Hnos. y La Ibérica.

Asambleas y reuniones

OBREROS EN PRODUCTOS QUIMICOS Y ANEXOS — La C. A. se reunirá hoy, a las 5 p. m., en Cangallo 2535.

HORNEROS Y ANEXOS. — Hoy a las 8 p. m., asamblea del gremio, en Canning 871.

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea del gremio el domingo, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña 344.

EMPLEADOS FERROVIARIOS DE ADMINISTRACION — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de estatutos, en Chile 571.

UNION OBREROS MUNICIPALES — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del gremio en Alsina 2832.

REPARTIDORES DE PAN — La C. A. invita a los repartidores de Boca y Barracas a la asamblea de hoy, a las 8.30 p. m., en Hernandarias 1655.

UNION GENERAL DE O. EN CALZADO — Asamblea general hoy, a las 7.30 p. m., en Pichincha 70.

RECIBIDORES DE CEREALES Y ANEXOS — Hoy, a las 9 p. m., en Paraná 555, asamblea.

F. O. F. (SECCION B. AIRES SUR) — Hoy, a las 8 p. m., asamblea, en Fraga 271. Piñeiro.

FEDERACION DE O. METALURGICOS — La C. A. invita a los socios a concurrir a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070. Se pide puntual asistencia, por haber asuntos de importancia a tratar.

METALURGICOS NAVALES — Hoy, a las 7.30 p. m., asamblea.

GALPONISTAS, ESCALERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS — Mañana, a las 7.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea extraordinaria.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS — Mañana, a las 9 a. m., asamblea en el local social.

UNION CHAUFFEURS — Mañana, a las 9 p. m., en Alsina 2832, asamblea del gremio.

De Piñeiro (Avellaneda)

LA HUELGA EN LOS TALLERES REZZONICO — Se mantiene firme la huelga del personal de estos talleres. Todas las artimañas de la gerencia para reemplazar al personal, hasta ahora han sido inútiles. Los pocos crumiros que traicionan el movimiento son los siguientes, ya de profesión: Francisco Rosental, Juan Estañaro, Juan Narijin, Nicola y Vijote, y Juan Esneida.

Con elementos tan escasos y deficientes, los obreros están convencidos de que no se les reemplazará.

De Quilmes

EL ANIVERSARIO DE "LA FRATERNIDAD" — El viernes ppdo., en el restaurante La Vascongada, fué festejado el aniversario de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad" con una cena, a la cual concurrieron más de 150 personas de esta organización y de la Federación ferroviaria.

—Para el sábado próximo, en el salón de la Patria Unita, la Federación ferroviaria realizará una función, conferencia y baile familiar.

Promete esta fiesta alcanzar un completo éxito por la actividad desplegada por la C. A., y será a beneficio de los cesantes, presos y caja social.

La conferencia estará a cargo del miembro del C. F. de la F. O. R. A. y de la F. O. M. ciudadano Pereyra, el cual disertará sobre "Unidad obrera". — Corresponsal.

De Tandil

CONMEMORACION DEL 32 ANIVERSARIO DE "LA FRATERNIDAD" — Con el mayor éxito realizóse el 20 del corriente el baile familiar que en conmemoración del 32 aniversario de la fundación de "La Fraternidad" efectuó la sección local de esta organización.

A invitación de la comisión de fiestas, habló nuestro compañero A. M. Farías.

LA HUELGA DE MOZOS Y COCINEROS — POLICIA CRUMIRA — La huelga que sostiene este gremio sigue en el mismo estado y sin probabilidades de arreglo, por el momento, debido a la intransigencia patronal. Los obreros demuestran la más completa solidaridad.

La policía y el intendente radical, señor Esteban Maritorena, como de costumbre, están al servicio incondicional de los capitalistas.

La policía citó al obrero del gremio ciudadano García, sin causa alguna, a quien amenazó e insultó con toda clase de improperios. Lo mismo hizo anteayer con Eustasio Garasa (hijo), al que, además, lo amenazó el comisario Demarchi con "enviarlo a Martín García".

Y el intendente, que a la vez es propietario de un hotel, se ha encargado del triste papel de ir a recibir a la estación a los crumiros que le enviaba la célebre "Asociación nacional del trabajo", de ésa, y después, formados y escoltados por la policía, los "repartió personalmente casa por casa".

Esta actitud, en realidad, no nos extraña, pues no es ya la primera vez que se ponen frente al movimiento gremial más o menos en la misma forma.

He ahí la última palabra de la que pueden sacar duras enseñanzas los que todavía siguen creyendo en las bondades del "régimen" y en las promesas que acostumbra hacer el señor intendente. — Corresponsal.

De Las Flores

32 ANIVERSARIO DE "LA FRATERNIDAD" — El 20 del actual, en el salón de la Unión ferroviaria, se verificó un lunch en conmemoración del 32 aniversario de esta entidad.

En nombre del presidente de la misma, habló el ciudadano Pedro J. Capella, quien trazó a grandes rasgos la historia de dicha organización. A continuación, se organizó un baile familiar, el que, en la mayor armonía y cordialidad, se prolongó hasta las primeras horas de la mañana.

De Paraná (E. Ríos)

OBREROS DEL M. DE O. PUBLICAS — CAMBIO DE LOCAL — El 28 del corriente esta sociedad, conjuntamente con los demás gremios obreros, trasladará su secretaría a la calle Corrientes esquina Nogoyá.

De San Francisco (Córdoba)

MOLINO HARINERO DE BOERO Y LANFRANCHI — Se declararon en huelga los obreros de este molino, por no haber accedido los patrones al pliego de condiciones de mejoras presentado por aquéllos.

No hay ningún crumiro. El trabajo está completamente paralizado.

OBREROS SASTRES — PRESENTACION DE UN PLIEGO DE CONDICIONES — Esta sociedad ha presentado el siguiente pliego de condiciones a las casas del ramo, dándoles para su respuesta un plazo que venció ayer:

1o. Reconocimiento de la sociedad Resistencia sastres y anexos.

2o. Jornada máxima de 8 horas.

3o. Respetar la ley de descanso dominical, salvo fuerza mayor; en cuyo caso se cobrará jornal doble.

4o. Mensualidad mínima: para oficiales de primera, pesos 130; oficiales de segunda, $ 110; mediooficiales, $ 75; aprendices, 40.

5o. Las horas extras se cobrarán: las 2 primeras, con el 50 o|o de aumento, y las subsiguientes con el 100 por 100, basados sobre su correspondiente salario.

6o. El pago será efectuado mensualmente del 1 al 5 de cada mes.

7o. No se despedirá a ningún obrero por haber tomado parte en este movimiento.

8o. Precios que se deberán abonar por pieza a los oficiales de primera que realicen el trabajo en su domicilio: Saco derecho, con una sola pinza, $ 13; saco cruzado, de una sola pinza, $ 15; saco derecho, de dos pinzas 15; saco cruzado, de dos pinzas, 16; sobretodo derecho, 20; sobretodo cruzado, 22; smoking 22. Oficiales de segunda: saco derecho, de una pinza, $ 12; saco cruzado, de una pinza, 14; saco derecho, de dos pinzas, 13; saco cruzado de dos pinzas, 15; sobretodo derecho, 18; sobretodo cruzado, 20. Estos precios son con derecho a una prueba; pr más de una prueba, $ 1 cada una. Otras prendas: precios convencionales.

9o. Condiciones de las costureras asociadas a nuestra sociedad: pantalón sencillo, $ 3; pantalón blanco, 3.50; breechs, 5; chaleco sencillo 2.50 y chaleco cruzado, 2.80.

10. Queda prohibido el trabajo por pieza en los talleres.

—Se nota gran agitación entre los gremios obreros. Día a día vemos formarse nuevas sociedades de resistencia, habiendo conseguido casi todos los gremios organizados las 8 horas de trabajo sin necesidad de ir al paro, además de mejoras en el salario y reconocimiento de la sociedad.

TEATROS-CONCIERTOS

LIRICAS

Las tres nuevas óperas de Puccini

SU ESTRENO EN EL COLON

Tres asuntos distintos, marcadamente opuestos entre sí, forman el tríptico de Puccini que anoche hizo conocer la compañía del teatro municipal, siendo ésta la primera representación en Sud América.

Es "Il tabano" una obra de carácter del "gran guiñol", inspirada en "La houppelande", de Didier Gold. La acción se desarrolla a orillas del Sena, a la caída de la tarde, en la barca de Michele. Su esposa, Giorgetta, corresponde a los amores de Luigi, muchacho de temperamento apasionado que trabaja como descargador en el lanchón. Michele, que tiene motivos para desconfiar de la fidelidad de su joven esposa, se entera de una cita que Georgetta da a su amante para esa noche. La señal que ha de indicar a Luigi el momento oportuno para acercarse a la barca será la luz de un fósforo que encenderá la mujer. Michele, puesto en acecho, al entrar la noche se sienta al borde de su barca canturreando melancólicamente y enciendo con lentitud su pipa. Luigi ha visto la lucecilla, y suponiendo la señal convenida con Georgetta, se aproxima. Lo advierte Michele, y cogiéndolo de improviso, después de hacerle confesar que es el amante de su mujer, lo estrangula, envolviendo el cadáver en su capa ("il tabano"). Sale la mujer de la cabina, presa de un horrible presentimiento, y al acercarse a Michele, abre éste su capa y deja caer el cadáver de Luigi, contra el cual arroja violentamente a su mujer.

Sor Angélica es una mujer que hace siete años vive recluída en un convento por un desliz que ha dado por fruto un hijo. Este le fué arrancado por su tía, una princesa, de quien en vano espera noticias. Llega un día la vieja princesa para hacerle firmar un documento en el cual se da cuenta de la suerte corrida por los bienes que los sobrinos le confiaran. La hermana Angélica quiere saber algo de su hijo, y la tía, después de reprocharle dura y cruelmente su yerro, por cuyo motivo sufre el encierro del convento, le refiere la horrible verdad. Su hijo ha muerto. "Ha muerto sin madre", exclama la desdichada monja, y presa de su desesperación, ingiere un mortal veneno. En su agonía comprende que morirá condenada e implora a la "virgen madre" su perdón. Muere ante la visión de la "virgen", que la bendice, ofreciéndole, como signo del perdón, el cuerpo del hijo muerto.

A un carácter distinto pertenece "Gianni Schicchi", pues si la primera de las tres obras es de carácter colorista y violento, de misticismo religioso la segunda, esta última es de asunto bufo y burlesco.

Gianni Schicchi, personaje florentino del siglo XIII, es la personificación de la astucia.

A la muerte del ricacho Buoso Donati, se enteran sus parientes por el testamento que éste lega todos sus bienes a las comunidades religiosas. Rinuccio, que fué quien halló el testamento hace llamar a Schicchi, de cuya hija está enamorado, confiando en su ingenio y astucia. Llega el curioso personaje y pronto encuentra solución a la cosa. Enterado de que nadie más que los presentes conocen la muerte de Donati, Schicchi lo sustituye y dicta al notario un nuevo testamento. De más estará decir que todos reciben algo, inclusive él, como amigo del difunto, que empieza por adjudicarse la mejor propiedad, ante la ira de los burlados parientes. Pero él no les teme, pues sátrapa al fin, recuerda oportunamente una prescripción legal: "Tendrá la mano derecha cortada y destierro perpe-

De Tucumán

OBREROS DEL ALUMBRADO Y TRANVIARIOS — MANTIENENSE EN HUELGA — La huelga de los obreros del alumbrado público y tranviarios sigue en pie. Los huelguistas, deseosos de solucionar este enojoso pleito, y a fin de que las empresas puedan cumplir sus compromisos de dar luz al vecindario y fuerza motriz a los establecimientos industriales, han retirado el pliego de condiciones presentado, y sólo exigen sean readmitidos todos, sin excepción.

Las empresas no quieren despedir a los crumiros, y debido a eso es que la ciudad permanece a oscuras, y expuestos los habitantes a todo género de dificultades y tropiezos con la gente de mal vivir.

Además, los diarios ricos hacen una propaganda denigrante contra los obreros en huelga, presentándolos ante sus lectores como facinerosos que cometen toda clase de fechorías, cortan cables, originan cortos circuitos, etc., cuando la verdad de las cosas es que los cortos circuitos y las dificultades con que se tropieza para restablecer los servicios son debidos, única y exclusivamente, a la impericia de los crumiros.

El gobierno envió un mensaje a las cámaras solicitando una ley que autorice la intervención oficial en las usinas.

LA AGITACION AGRARIA

Una maniobra policial — Aniversario de la Federación Agraria Argentina — Continúa la huelga parcial en Arteaga — Otras noticias.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

ROSARIO

En la madrugada del 3 de mayo último, el comisario de policía de San José de la Esquina, Granillo Posse, invadiendo la jurisdicción de Berabevú, presentóse en las chacras de Nazareno Ciacenatelli, Nazareno Orlando, Darío y Rafael Marinozzi, Guido Piermatei, Luis Maccioni, José Ballarino y en la de otro colono llamado Lucaiolo, llevando presos a todos los nombrados, a quienes hizo objeto de insultos y violencias. De la chacra de Lucaiolo fué sacado un peón llamado Angel.

Estos atropellos fueron denunciados por el diputado Repetto en su valiente y oportuna interpelación al ministro del interior sobre falta de garantías individuales en el campo. Ahora bien; la policía de San José de la Esquina acaba de hacer firmar a dos colonos de ese distrito una carta en la que los hace aparecer declarando "espontáneamente" que los agricultores nada tienen que objetar a los procedimientos policiales, manifestando que el comisario guarda para con ellos tratos absolutamente correctos y amables, habiéndose publicado dicha carta en el organillo disidente "Crónica", de Rosario.

Las afirmaciones del diputado Repetto han sido rigurosamente exactas, como lo pueden corroborar cartas y telegramas recibidos en la comisión central de la Federación Agraria y los colonos que han sufrido la detención abusiva, como así también numerosos vecinos suyos.

La pretendida rectificación al diputado Repetto no pasa de ser una torpe farsa de la policía y de los amigos del diputado Jorge Raúl Rodríguez, que calificara de trivialidades a las graves y fundadas denuncias del representante socialista.

—Celebrando el VII aniversario de la Federación Agraria diversas secciones de esa institución han organizado para hoy miércoles asambleas públicas en que se aclamará una orden del día solicitando de la cámara de diputados la pronta sanción de la reforma agraria.

En representación de la comisión central harán uso de la palabra los ciudadanos Esteban Piacenza, en Alvarez; Epifanio Gutiérrez, en Rueda; Rodolfo N. Galaretto, en Alfonso; doctor Amílcar Razori, en Fuentes; Cristóbal R. Solari, en San Pedro; Guillermo Castellarin, en Santa Teresa; Miguel Pochat, en Rancagua, y el doctor Oscar M. López, en Chabás.

—Los agricultores de la estación Arteaga han resuelto, después de consultar la situación, continuar la huelga parcial.

Ayer celebraron una asamblea, a la que asistió el ciudadano Galaretto, delegado de la comisión central de la Federación Agraria Argentina.

FIRMAT

Toca a su fin en esta localidad la huelga agraria, quedando solamente en pie en el campo Matto y Pedro J. Benvenuto. Los colonos de Pedro Real obtuvieron un regular triunfo, habiendo conseguido la libertad de trillar y vender el cereal a quien les convenga y la rebaja de un 2 o|o sobre el arrendamiento y tres años de contrata.

El triunfo más apreciable se ha logrado en el campo Angel Morón Alcain, pues hase conseguido la rebaja de un 5 1|2 o|o, o sea, pagar el 27 1|2 en parva o troje, 5 años de arrendamiento y libertad para los colonos de trillar con la máquina que les convenga.

Los colonos del campo Benvenuto esperan también, por su parte, obtener un hermoso triunfo, no estando dispuestos a ceder mientras no lo consigan.

—La Federación Agraria de la sección Firmat ha enviado a la cámara de diputados, con fecha 16 del corriente, una nota que dice así:

"Señor presidente de la honorable cámara de diputados de la nación. — Capital. — Señor presidente: La Federación Agraria Argentina, sección Firmat, reunida en asamblea general, con la presencia de más de 400 colonos, resolvió, por unanimidad, dirigirse a la honorable cámara para que, sin diferencias partidistas, proceda en el presente período parlamentario a sancionar el proyecto de arrendamientos presentado por el doctor Juan B. Justo el año pasado a esa H. C. por entender que él se encuadra en las aspiraciones que hoy reclamamos los agricultores de todo el país.

Al dirigir a la H. C. este petitorio no nos guía egoísmo de ningún género, sino el arraigar al colono a la tierra que trabaja, tomándole amor y cariño, lo que no sucede hoy por las exigencias continuas de los propietarios del suelo y subarrendatarios.

¿Qué amor se puede tomar a un campo cuyo propietario concede como arrendamiento un solo año de contrato? Ninguno. La labranza tiene que ser deficiente, puesto que no hay el tiempo necesario para hacerla, y el rendimiento de la cosecha tiene que ser mediano. ¿Qué forma de trabajo podremos dar al campo, que ya recibimos con abrojo, yerba mora y otras malezas por el estilo, cuando para su extirpación se requiere tiempo y carecemos de él? El de siempre, arañar la tierra, volcando algunos yuyos y dejando a la naturaleza que se ocupe de multiplicarlos, y luego, ¿qué casa higiénica podremos hacer los colonos para habitarla un año o dos? Solamente la tradicional tapera hecha de barro, "chorizos", en que en todo tiempo penetra el frío o el calor, puesto que sería una insensatez que un colono la hiciera de material para destruirla después de un año.

Todos los colonos haríamos, según nuestras fuerzas, una casa, galpón, etc., si el congreso sancionara la ley obligando al propietario a pagar las mejoras introducidas en el campo.

Y referente a la libertad de trillar, desgranar y vender nuestro producto, la H. C. ha de comprender los perjuicios graves que esta cláusula en los contratos nos ocasiona. Para apreciar mejor lo que esa cláusula encierra es que mandamos por separado una muestra de trigo recién trillado en el campo del señor Juan Fuentes. Este trigo, habiéndolo trillado en su verdadero tiempo, hubiera dado la base de 80 y se hubiera podido pagar a $ 10.50 u 11, sobre vagón Rosario; hoy no alcanza a 70, y el señor Fuentes (otro no puede comprar) lo paga en parva a $ 3 los na la cláusula por la que no se permite al colono trillar con máquina determinada, y ha dejado en la miseria a más de treinta y cinco colonos; aun le faltan trillar 25 chacras o más.

No queremos molestar por más tiempo a la H. C. y por lo tanto, lo repetimos, pedimos la sanción de leyes que nos protejan y nos pongan al abrigo de los especuladores de todo género, y al hacerlo así habrá contribuído a levantar la obra más meritoria que hasta la fecha se ha hecho en beneficio de los agricultores, quedanda grabadas sus leyes en el código de la república, haciendo honor a sus legisladores.

Saludan al señor presidente con la consideración más distinguida. — Fco. Perandones, presidente; Antonio M. Timoni, secretario."

...no aquel que sustituya a cualquier persona en actos testamentarios y legados, lo mismo que sus cómplices". Como nada pueden contra Schicchi, los descontentos parientes roban de la casa lo que pueden. Schicchi los descubre y los persigue, y al regresar con algunos de los objetos rescatados, sorprende a su hija en brazos de Rinuccio, quien promete desposarla, puesto que ya tiene dote, lo cual eliminará la oposición de su avara tía. Schicchi, ante tal desenlace, interroga si el dinero de Donatti podía tener mejor destino que ése.

El aspecto y carácter diverso de esas obras creaba al músico un compromiso serio por su misma disparidad. ¿Lo ha salvado cumplidamente Giacomo Puccini? Evidentemente, no. Si hay en las tres obras alguna concordancia de valores, es sumamente escasa.

En "Il tabano", obra de asunto gran guiñolesco, y por ende de clasificación artística muy baja, la música no llega a trazar perfiles nítidos propios del colorido violento que informa a aquélla. Salvo algunas páginas descriptivas de la primera parte y la canción reminiscente de Michele, lo demás resulta poco interesante.

Menos acertado aún ha estado el compositor en "Sor Angélica". Tiene la partitura una extensión inconmensurable, podría decirse, e inferioridad en sus valores de expresión. Momentos hay en que parece que el compositor ha escrito la música sin preocuparse en manera alguna de la situación escénica y menos aun del estado psicológico de los personajes. Cierto que también el libreto está plagado de cosas curiosas y arbitrarias, tales como el conocimiento de la monja en la preparación del brebaje venenoso. Si no hemos observado mal, la pobre penitente llega a ingerir el veneno hirviendo. Puccini se ha preocupado muy poco de dotar a "Sor Angélica" de una partitura apropiada, tanto, que bien pudo abrevar en otras fuentes, con lo cual hubiera ganado mucho su trabajo como valor artístico.

Lo más meritorio de "Sor Angélica" ha de hallarse en el dúo de la vieja princesa y su sobrina, la recluida. Además, ha tratado con rigor, que llega al ensañamiento, la parte vocal de la protagonista. En cierto modo, es esta obra inferior a la primera.

Superior a las precedentes es "Gianni Schicchi", pues se advierte mayor unidad entre el libreto y la música. Claro que aquél resulta bien realizado y sus situaciones grotescas hallan en el diseño musical un perfil acentuado y exacto. El comentario es más amplio y las frases adquieren fuerza expresiva. Señala, además, un criterio en el procedimiento, que bien pudo adoptarse en los anteriores.

A "Gianni Schicchi" le corresponde, por su eficacia y méritos, la mejor suerte entre las nuevas obras del maestro Puccini.

De los intérpretes, como de la presentación escénica, nos ocuparemos en el próximo número, pues lo avanzado de la hora — el espectáculo terminó después de la 1 a. m. —, no permite extenderse en mayores consideraciones.

Las obras de Puccini se repiten hoy para el turno par.

EL PRIMERO DE MAYO

Manifiesto de la Internacional

Con motivo del 1o. de Mayo, la comisión nombrada en la conferencia de Berna dirigió a todos los trabajadores del mundo el manifiesto que publicamos a continuación, cuyo texto nos ha llegado por el último correo:

"Ciudadanos: El Primero de Mayo de 1919 debemos celebrarlo de un modo excepcional.

La guerra ha terminado. La Internacional se ha reunido nuevamente en Berna. Es verdad que Europa se encuentra rota y ensangrentada. Grandes intereses privados conspiran con el militarismo para hacer una paz imperialista, y, al querer perpetuar las rivalidades y la injusticia internacionales, amenazan con mantener el antiguo sistema de los ejércitos permanentes, de los grandes armamentos y de la guerra misma.

Los trabajadores combatirán esta política.

Los proletarios del mundo entero unirán sus voces en este día para decir: "No queremos más guerra, no queremos un imperialismo capitalista que conducirá a la guerra".

Hay gobiernos que nada aprendieron en la guerra, que desean una santa alianza para imponer su voluntad por la diplomacia y la fuerza. Nosotros, los trabajadores, aspiramos a la constitución de una Sociedad de las naciones basada en la fraternal cooperación de los pueblos.

Nuestra reivindicación en este Primero de Mayo es una Sociedad de las naciones fundada en las democracias e intervenida por éstas; no una liga de gobiernos, no una liga de diplomacias, sino una Sociedad de los pueblos.

Los pueblos no quieren ejércitos; no quieren guerras. Quieren privar a sus gobiernos del derecho a declarar la guerra.

Quieren, en la paz y la seguridad, escapar a la anarquía de la producción capitalista, organizar la distribución mundial de las materias primas, lejos de los monopolios de la fuerza, preparando así el bienestar de todos.

Saludamos la liberación de las nacionalidades que, contra su voluntad, habían sido puestas bajo la opresión de los estados militaristas. Negamos el derecho a imponer, por la conquista, nuevos yugos a las naciones. Declaramos inalienable el derecho de los pueblos a disponer de sí mismos. Reclamamos que en el seno de cada estado se vean las minorías garantir su libertad y su cultura propias por la Sociedad de las naciones.

La clase trabajadora ha observado con amargura que los gobiernos no han sabido crear rápidamente una paz duradera, mediante un método de moderación y de democracia que hubiera vuelto ha unir la adhesión de todos los pueblos.

No es la punta del sable, sino la consulta a los pueblos, lo que debe resolver las cuestiones territoriales. Cada vez que fué adoptado este principio quedaron allanadas las dificultades. Cada vez que ese principio fué abandonado el conflicto y la resistencia provocaron nuevas convulsiones.

Nos oponemos a toda anexión que viole la libertad de los pueblos. Los que proclamamos la libertad de pensamiento, la libertad de palabra, la libertad de imprenta; los que negamos el derecho del capitalismo a explotar a los individuos, negamos, por eso mismo, el derecho de los estados imperialistas a explotar a las naciones.

Este año celebramos nuestro Primero de Mayo en medio de las ruinas. Sin embargo, podemos estar contentos: la democracia sube y se extiende. Sin duda, está amenazada por las conspiraciones y la tiranía reaccionarias. Pero tenemos fe en que la democracia y el socialismo son inseparables, en que la potencia política del proletariado y su emancipación económica no pueden ir separadas. Por la libertad, marchamos hacia el socialismo.

Las clases obreras tienen hoy un deber especial que cumplir. Los capitalistas pretenden explotar la guerra. Han realizado miles de millones de ganancias a pesar de los impuestos de guerra. Querrán todavía que los obreros paguen las deudas de guerra. Bajo la capa del patriotismo y de las compensaciones nacionales, querrán anexionarse nuevos territorios, quedarse con colonias para la esplotación económica y el beneficio particular. Los señores de la grande industria, en todos los países, han hecho negocios comunes armando a las naciones antes de la guerra.

Ahora persiguen la misma política, con la cual extraerán de la guerra, de la miseria y de la destrucción, nuevos beneficios capitalistas.

La guerra debe ir seguida de una gran conscripción de la riqueza, a fin de que la riqueza nacional, hoy en manos del capitalismo privado, pueda utilizarse en las necesidades nacionales y no en provecho de un corto número de individuos.

Los asalariados no pueden ser arrojados de nuevo a su antigua situación industrial. Al reconstruir el mundo, el trabajo exigirá otro puesto distinto del que ocupaba antes. El capitalismo tiende siempre a degradar el trabajo; pero el trabajo está hoy en mejor situación para defenderse.

La Carta del trabajo elaborada en Berna es el mínimun exigido por los trabajadores, y a través del mundo el trabajo va a marchar al mismo compás. Debe avanzar en toda la línea.

La antigua reivindicación de las ocho horas aparece ya como casi reaccionaria. En muchos países, como Inglaterra, la unión obrera ha conseguido una jornada más corta. Sin embargo, quedan grandes masas de trabajadores mal organizados, víctimas no protegidas contra el capitalismo, que tienen todavía una jornada excesiva. Por eso la conferencia de Berna ha pedido las ocho horas como un máximun internacional. Esforzándose por asegurar a la producción del mundo su máximo de rendimiento, la clase obrera organizada deberá reducir más esta duración del trabajo diario.

Pedimos que los hijos de los trabajadores puedan tener acceso a los más altos grados de instrucción.

Pedimos para ellos protección en las minas, la fábrica, el taller contra el capitalismo.

Pedimos protección para las mujeres; mejores condiciones de higiene, de habitación, de seguridad en la industria, para la vida de los trabajadores.

Pedimos el derecho de coalición; derechos para los obreros inmigrantes iguales a los que disfrutan los sedentarios.

Pedimos protección para los trabajadores a domicilio y una legislación para prevenir el paro.

Pedimos que estas reformas no sean elaboradas en una nación sola, sino en todas, y saludamos las medidas de legislación internacional del trabajo en la Sociedad de las naciones.

Hacemos un llamamiento a la clase obrera y al socialismo para evitar que esta parte de la labor de la Sociedad de las naciones sea debilitada y dificultada por las influencias capitalistas sobre los gobiernos nacionales.

La Carta internacional del trabajo debe ser defendida por la acción constante de la clase obrera. Los trabajadores de los países más democráticos deben velar por que los trabajadores de los países menos adelantados no queden abandonados en sus luchas con sus propios capitalistas y sus propios gobiernos.

La causa de los trabajadores es una sola en todo el mundo.

Ciudadanos: Nos hallamos ante un mundo nuevo. El mundo antiguo ha sido dislocado por las fuerzas desorganizadoras del imperialismo, del militarismo y del capitalismo. Conforme lo predijo el socialismo, el viejo orden de cosas llega a su fin por su propio suicidio. Con y sobre sus mismas ruinas, ¿va a reconstruirse el antiguo edificio de la explotación y de la injusticia?

¡Trabajadores: eso depende de vosotros!

A través de la resistencia del mundo antiguo, a través de sus propios tanteos, la clase obrera opera la transformación del mundo nuevo. La Internacional, ya reconstruída, está animada por toda la voluntad obrera. Es la Internacional quien hará estable la Sociedad de las naciones. Es ella quien la impulsará en un camino cada vez más seguro; quien le dará para la paz instituciones económicas y organizaciones democráticas cada vez más amplias, más flexibles y más vivas.

Consagremos nuestro Primero de Mayo a colocar los cimientos del nuevo orden social, basado en la justicia y la paz internacional, en el triunfo de la libertad y de la democracia.

¡Que el socialismo y la Internacional sean la consigna de los trabajadores del mundo!"

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

AUSTRIA SOLICITA FORMAR PARTE DE LA LIGA DE LAS NACIONES

PARIS, 25 — La delegación austriaca a la conferencia de la paz que se halla en Saint Germain hizo entrega al secretario de la conferencia de dos notas: una relativa a los bienes privados y otra a la sociedad de las naciones, en el seno de la cual Austria pide ser admitida.

NOTA DE LA DELEGACION TURCA

PARIS, 25 —La delegación otomana dirigió a la conferencia de la paz una nota detallando su programa máximo.

LA ENTREGA DEL EX KAISER

BERLIN, 25 — El diario "Allgemein Zeitung", comentando un rumor según el cual el gobierno de Holanda se negaría a entregar al ex emperador Guillermo a los aliados, dice: "Les estaremos profundamente agradecidos a los holandeses por salvaguardar con esa decisión el honor alemán".

EN EL CONSEJO NACIONAL DE MUJERES BRITANICAS

LONDRES, 25 — Informan de Léicester que la señora Ogilda Gordon, en el discurso inaugural de la presidencia, en la reunión anual del consejo nacional de mujeres británicas, dijo: "Las probabilidades de éxito de la liga de las naciones serían mayores si desde un principio las mujeres participasen en las responsabilidades de su control". La señora Gordon recomendó la creación de un comité central de mujeres, destinado a cooperar con la secretaría de la liga, con fines de propaganda.

BELGICA RECLAMA 300.000 TONELADAS DE BUQUES MERCANTES ALEMANES

BRUSELAS, 25 — En la cámara de diputados el ministro de marina declaró que había reclamado a las potencias aliadas y asociadas trescientas mil toneladas de buques mercantes alemanes, y añadió que se le había asegurado que a este respecto Bélgica recibirá completa satisfacción.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 25 — La prensa norteamericana hace caso omiso del honor alemán de que habla von Haniel en el documento de aceptación de la paz.

Los despachos que se reciben de Europa consignan que hasta el último momento los alemanes irritarán a los jefes aliados. Jamás el gobierno alemán sabrá probablemente cuánto los jefes aliados habían perdido la paciencia y que estaban prontos a soportar las más severas medidas en caso de que se negasen a firmar. Se espera ahora la firma, preguntando solamente quién será el encargado de ello.

El fin del período activo permite a la prensa consagrarse a los detalles y sobre todo volver a hablar sobre los incidentes que no han sido suficientemente agotados, como ser el de Italia.

La política de Orlando en la conferencia de la paz y en Italia durante el tiempo que la conferencia tuvo lugar es criticada por la prensa norteamericana, que consagra una seria atención a la situación de Italia.

Los diarios dicen que la cuestión más importante que encierra la crisis italiana, en lo que se refiere a los miembros de la conferencia de la paz, es saber si el barón Sonnino continúa en la cartera de relaciones exteriores. Se hace notar que el señor Sonnino encarna la política de abandono por parte de Italia de la Tríplice y de pasarse al lado de los aliados, y se insiste en que su reemplazo por un partidario de Giolitti significaría una patente inclinación hacia Alemania, con tendencias de acercamiento de parte de Italia a los gobiernos de Budapest y Viena como única forma de combatir a los eslavos.

"Tribune" se hace eco de ciertas interpretaciones que dicen que en caso de caída de la política sustentada por el señor Sonnino, la situación italiana sería de reconocimiento por parte de Italia de que ha cometido un error al entrar en la guerra.

Agrega "Tribune": Lloyd George habría dicho que Orlando representa el mayor fracaso político de su vida.

Wilson, igualmente, no perdonará a Orlando haber excitado a toda Italia en contra de él.

ITALIA

Ecos de la crisis ministerial

Comentarios de la prensa

Declaraciones de Turatti

(Especial para LA VANGUARDIA)

ROMA, 25 — La solución de la crisis ministerial sigue siendo comentadísima por la prensa. Los diarios nacionalistas siguen mostrándose muy violentos en sus ataques.

El "Giornale del Popolo", órgano de los socialistas reformistas, y el "Giornale d'Italia", que representa el pensamiento del ex ministro del exterior, señor Sonnino, afirman que el gabinete Nitti tendrá una vida precaria y breve y que su única misión será resolver de la mejor manera posible el problema internacional y preparar las futuras elecciones.

El nuevo gabinete se presentará, probablemente, hoy a la cámara. Se da como seguro que los reformistas, los republicanos y los nacionalistas votarán en contra. Respecto a la actitud de los socialistas oficiales, ella es ya conocida.

Con este motivo, el corresponsal de la "Universal Service" ha entrevistado al diputado Felipe Turati, quien le ha manifestado que el grupo parlamentario socialista mantendrá hacia el señor Nitti la misma actitud observada con los otros gobiernos, antes y después de la guerra.

El diputado Turati agregó que el objeto principal de los socialistas es el de obtener la reforma electoral sobre la base del escrutinio de lista y de la representación proporcional. El proyecto presentado por los socialistas oficiales a ese respecto ha servido de base a la comisión parlamentaria para preparar otro.

Interrogado el prestigioso diputado socialista a propósito de los probables resultados de las próximas elecciones generales, Turati declaró estar convencido de que el partido a que pertenece obtendrá un número apreciable de representantes, de manera que le permita imponer la constituyente, de acuerdo con los demás partidos de la extrema izquierda.

Hablando luego sobre la cuestión de la paz, Felipe Turati no ha ocultado su estupor ante el hecho de que los socialistas alemanes pidieran a los aliados que no se procesara al ex emperador Guillermo. Los hombres que hoy gobiernan Alemania han olvidado todas las iniquidades cometidas contra los aliados y los derechos de los pueblos.

El diputado por el quinto colegio de Milán concluyó diciendo que la paz que se firmará en estos días en Versalles no tendrá valor alguno, porque está basada sobre la fuerza y también porque ha violentado todos los principios de justicia. Sólo el socialismo podrá establecer una verdadera y legítima era de paz y de fraternidad entre los pueblos. A pesar de todo esto, cabe felicitarse de la terminación del estado de guerra, pues ello permitirá a los socialistas de todos los países ponerse a la obra para llegar a un fin común.

POLONIA

PROPAGANDA MAXIMALISTA

LONDRES, 25 — De fuente oficial polaca se anuncia que ha sido descubierto en Kielce un centro bolsheviki. Los registros efectuados revelaron la existencia de un gran número de diarios bolshevikis escritos en alemán y de retratos de Lenín y otros líders maximalistas.

Con ese motivo se ha efectuado numerosos arrestos, y el cuartel general de los bolshevikis polacos ha sido ocupado militarmente.

LA FIRMA DEL TRATADO

LA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 25 — Los diarios anuncian que la delegación alemana que firmará la paz debe llegar esta mañana a París. La presidirá el ministro de relaciones exteriores, señor Hermann Muller, quien firmará en nombre del gobierno.

BERLIN, 25 — El "Zwoelfuhr Blatt" anuncia que Hermann Muller será enviado a Versalles para proceder a la firma del tratado de paz, por cuanto Erzberger se negó a aceptar esta misión.

PALABRAS DE EBERT

COPENHAGUE, 25 — Un despacho de Berlín dice que el presidente de la república alemana, Ebert, dirigiéndose a una diputación de soldados presidida por el general von Maeaker, dijo: "Después de terribles luchas, con los corazones sangrando hemos tenido que contestar "sí". Esto era indispensable para salvar la patria del hambre o, por lo menos, de una devastación completa.

Sin embargo, no podemos dudar de que los destinos de Alemania no perecerán, y es en ese sentido que formulamos nuestros votos.

Al terminar fué aclamado por los asistentes, quienes lanzaron gritos de ¡viva Alemania!

PREPARATIVOS PARA LA CEREMONIA

PARIS, 25 — Una información de la agencia Havas sobre la situación diplomática anuncia:

No se sabe aún cuando se efectuará la ceremonia de la firma del tratado de paz con Alemania. La delegación alemana no está constituída aún, pero creemos que si no lo es mañana, el consejo de los cuatro emplazará a von Haniel para que haga conocer sin más demora la composición de ella y la fecha de su llegada.

Italia estará representada por los nuevos plenipotenciarios señores Tittoni, Marconi, Ferrari, Scialoja y Crespi, quienes son esperados en esta capital para el viernes próximo por la mañana.

Se fijó la hora de la ceremonia, la que empezará a las 2 de la tarde y durará, cuando mucho, una hora, pues, para simplificarla, el sello de cada plenipotenciario será colocado previamente en la pieza diplomática en la secretaría de la conferencia de la paz.

También se convino entregar 400 invitaciones. Las delegaciones francesa, inglesa, norteamericana e italiana dispondrán cada una de 60 invitaciones, el Japón tendrá 30 y las pequeñas potencias las restantes, o sea, 190.

FERIADO EN FRANCIA

PARIS, 25 — El diario "La Liberté" anuncia que el día de la firma de la paz será declarado feriado en Francia y se organizarán festejos.

FELICITACIONES A CLEMENCEAU

PARIS, 25 — El consejo de ministros celebró una sesión en el palacio Elíseo tratando sobre la aceptación definitiva del tratado de paz por parte de Alemania.

Felicitó a M. Clemenceau por la forma feliz en que terminaron las negociaciones.

MANIFESTACIONES DE REGOCIJO

METZ, 25 — La aceptación de las condiciones de paz por parte de Alemania dió lugar a que se celebraran manifestaciones patrióticas. La campana de la catedral repicó.

El alcalde apareció delante del Hotel de Ville agitando la vieja bandera de 1870, la que fué desplegada por sobre millares de manifestantes que llenaban la plaza de armas. La muchedumbre entonó las estrofas de la Marsellesa y aclamó a Francia.

Un cortejo formado por militares y civiles, a cuya cabeza iba la fanfarra de los cazadores, se dirigió a la prefectura, donde el comisario de la república arengó a la muchedumbre.

Todas las casas de Metz están empavesadas.

El hundimiento de los buques alemanes

A LA ESPERA DE UNA INVESTIGACION

PARIS, 25. — El consejo de los cuatro celebró esta mañana una reunión ocupándose nuevamente del hundimiento de la flota alemana, sin tomar ninguna decisión, pues espera los resultados de la encuesta iniciada por las autoridades británicas.

PARIS, 25. — El ministro de marina, Mr. Leygues, declaró ante la comisión naval de la cámara de diputados que Francia ha decidido pedir a Alemania una reparación completa por el hundimiento de los buques de guerra alemanes que se hallaban en Scapa Flow.

LONDRES, 25. — El "Daily Chronicle" en una información de Thurso dice que un aspirante de marina, desde un buque patrullero británico, consiguió impedir que cuatro destroyers fueran hundidos por los alemanes. El citado aspirante tomó un fusil y abordó el destróyer, obligando a la tripulación a cerrar las válvulas; de este modo el buque pudo quedar a flote hasta que encalló. El aspirante obró en forma análoga con otros tres buques.

ALEMANIA

COMPLOT PARA ASESINAR A SCHEIDEMANN

LONDRES, 25 — Los diarios publican un despacho de Berlín anunciando que ha sido descubierto un complot proyectado por soldados, los que debían encarcelar y matar a Scheidemann.

Con este motivo se han efectuado varios arrestos.

DESORDENES EN BERLIN

BERLIN, 25 — Se produjeron ayer nuevos desórdenes en el barrio Moabit.

En Charlottenbug se efectuaron manifestaciones femeninas contra la carestía de la vida, produciéndose algunos tiroteos.

DIMISION DE EMBAJADORES

BERLIN, 25 — Los diarios anuncian que el embajador alemán en Viena ha presentado su dimisión.

Agregan que el general Greoner presentará su dimisión, poniendo como causa la firma del tratado de paz.

ARTICULO DEL "VORWAERTS"

BERLIN, 25 — El "Vorwaerts" publica un artículo diciendo que el grupo de la extrema izquierda considera que ha llegado el momento de asestar un golpe a los elementos más moderados, quienes se mantienen con dificultad.

PROPOSITOS DE AHORCAR A ERZBERGER

LONDRES, 25 — Informan de Berlín que el "Berliner Tageblatt" publica una información de Weimar, según la cual un destacamento de tropas de la Landsjaeger llegó hasta el castillo de Weimar con intención de ahorcar a Erzberger, quien partió ayer en dirección a Erfurt.

PROBABLE GOLPE DE ESTADO

BERLIN, 25 — El "Vorwaerts" dice que no existe duda que se producirá algún golpe de estado, y añade que ello significaría el aniquilamiento de Alemania.

INCOMUNICACION ENTRE BERLIN Y EL ESTE DE PRUSIA

BERLIN, 25 — Los diarios informan que es imposible comunicarse con el este de Prusia; por dicha razón se esperan sorpresas desagradables.

LA SITUACION EN HAMBURGO

LONDRES, 25 — Comunican de Hamburgo que los espartaquistas se apoderaron de la estación principal, oyéndose toda la noche un violento tiroteo.

Las tropas de la guardia, después de una recia lucha, volvieron a apoderarse de dicha estación.

LONDRES, 25 — Comunican de Hamburgo que a raíz de los desórdenes que a diario se producen en dicha ciudad se han prohibido las concentraciones y las reuniones políticas y se ha decretado el estado de sitio.

HUELGA FERROVIARIA

BERLIN, 25 — El personal de varios ferrocarriles se ha declarado en huelga.

FRANCIA

Jornada de 8 horas para las tripulaciones de los buques mercantes

PARIS, 25 — La cámara de diputados aprobó el proyecto de ley fijando la jornada de ocho horas para el personal de la marina mercante. Durante la discusión, el diputado Guernier, presidente de la comisión respectiva, insistió ante el gobierno para que obtenga el reemplazo de los buques franceses hundidos por los alemanes, tonelada por tonelada. Los señores Pierre Dupuis y Bienaimé dijeron que no hay ninguna duda de que los gobiernos extranjeros adoptarán medidas análogas, y no hay que permitir que el material francés esté en estado de inferioridad.

GRAN BRETAÑA

CONGRESO LABORISTA

Contra la intervención en Rusia y el servicio militar

LONDRES, 25 — Se inició esta mañana en Southport la conferencia del partido laborista. Mr. Mac Curk presidía la sesión. Dijo que la alianza de los pueblos democráticos ganó la guerra contra la autocracia y el imperialismo. No estaremos satisfechos, agregó, hasta que los esfuerzos de los trabajadores de todos los países se aúnen para hacer revisar las condiciones de paz, de conformidad con los principios democráticos fundamentales por los cuales hemos combatido.

Debemos oponernos a que se lleven a cabo operaciones militares en Rusia y debemos también resistir a que sea implantado después de la guerra el servicio militar en la Gran Bretaña.

CONFISCACION DE BUQUES ALEMANES

LONDRES, 25 — En la cámara de los comunes, Mr. Shortt, respondiendo a una interpelación que se le hiciera, dijo que el Brasil confiscó, como presa de guerra 235.191 toneladas de buques alemanes, mientras que las pérdidas en su tonelaje sólo se elevaron á 25.464. Agregó que por el momento es imposible contestar respecto a una repartición eventual de los buques apresados.

HUNGRIA

ELECCION DE COMISARIOS DEL SOVIET

COPENHAGUE, 25 — Telegrafían de Budapest que se procedió a la elección de comisarios del soviet húngaro. Alexander Garbai fué elegido presidente del consejo de ministros, y Bela Kun comisario de relaciones exteriores.

RUSIA

LA INTERVENCION MILITAR DE LOS ALIADOS

NUEVA YORK, 25. — El "New York Times" publica informaciones de Ekaterinodar señalando las derrotas continuas de los bolshevikis en los diferentes frentes, diciendo que el único medio para detener la guerra civil en Rusia economizando las vidas humanas, es enviar a Rusia material de guerra. Si en enero se hubiesen enviado tanques a Rusia en lugar de proposiciones para que se celebrara la conferencia de la isla del Príncipe, los cosacos del Don no habrían perdido jamás el coraje, el general Denikin habría realizado la unión de sus fuerzas con las del almirante Kolchak en el Volga y millares de existencias habrían sido ahorradas. Ahora la ayuda por medio de créditos debe ser arreglada de manera de permitir al ejército de voluntarios alimentar y vestir a la spoblaciones libertadas pero arruinadas, recibir productos manufacturados de primera necesidad y restablecer la comunicación con el mundo civilizado por medio de un servicio telegráfico que contenga noticias auténticas.

ESPAÑA

Apertura del parlamento

OPOSICION DE LAS IZQUIERDAS

MADRID, 25. — Con el ceremonial de costumbre, se inauguraron ayer las sesiones del parlamento. Debido a un cambio de última hora, la ceremonia se efectuó en el senado, en lugar de la cámara de diputados.

Los reyes, al dirigirse a inaugurar las sesiones, fueron calurosamente aclamados.

MADRID, 25. — Los diputados de las izquierdas se reunieron en el domicilio del conde de Romanones, decidiendo hacer una fuerte oposición a toda iniciativa del gobierno.

Fué aprobado un pedido para que sea constituído un gobierno compuesto por miembros de las izquierdas.

AGRUPACION ARTISTICA SOCIALISTA

EL ELENCO

Ha quedado constituído el elenco artístico de esta agrupación en la siguiente forma:

Dirección artística: Rosario H. de Peralta, Amadeo di Fonzo y Juan B. Garone; actrices: compañeras Irene P. de Benítez, Sofía Domingo, Emma Candini, Clotilde P. Iglesias, Rosario H. de Peralta y Juana Rouco. Niña: Adela Bedia. Niños: I. Caputo y M. Domingo. Actores: compañeros José P. Aragall, Victorio Carusi, Humberto Diez, Sócrates De Angelis, Amadeo Di Fonzo, Juan B. Garone, Angel Gauna, Ricardo López, José Martí, Ernesto Miñones, Elías R. Oprandi, C. J. A. Pizarro, Ernesto I. Vasini y José Vidal; apuntadores, José T. Pardo, J. Vidal y E. Ríos; traspuntes, H. Diez y J. Marto.

Esta agrupación se ha formado para prestar desinteresadamente su concurso a todos los centros y juventudes socialistas y a todos los gremios y bibliotecas afines que lo soliciten. Está formada por afiliados al Partido y trabaja para el Partido. Los pedidos deben hacerse por lo menos con un mes de plazo, para dar lugar a los ensayos.

La comisión artística se ocupa actualmente en la formación del repertorio de obras. Tiene ya en ensayo Los muertos, Aurora, Las campanas, En familia. En estudio, para repartir los papeles, La mujer de Ulises, de Castillo; La losa de los sueños, de Benavente; El festín de los lobos, de Cayol; La madre eterna, de Iglesias; La confesión, de Dicenta; Los Colombini, de Cuitiño; La madre, de los hermanos Quintero; Don Pedro Caruso, de Bracco; Las víboras, de González Pacheco; Como hormigas, de Linares Rivas; La huelga, de Carlos Roxlo, y otras.

Los que deseen inscribirse o prestar su concurso a la agrupación pueden pasar por la secretaría, Carlos Pellegrini 456, altos.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 3a. del turno par: Il tabarro, Suor Angélica, Gianni Schicchi.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30, 8a. vespertina abono Pavlowa: El despertar de Flora, El último canto, Diversiones. — Mañana, a las 9, 9a. del turno A: Madame Butterfly.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.
—Mañana, a la 5: 2a. concierto Manén. Platea, $ 10.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Gracia plena, San Martín en Cañuelas, Café-Concert.— Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: La venganza de don Mendo. — A las 4.30: La fórmula 3 k3, La casa de los pájaros. — A las 9: La fórmula 3 k3, La casa de los pájaros.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma... (estreno), Los millones de Lozano (estreno). Platea, 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. — A las 9: La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes, S. E. Don Agenor Saladillo (reprise). Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1328. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: En cuerpo y alma. Platea, $ 1.50. — A las 9: Luna de miel, La venganza de don Mendo. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: La principessa Wanda (reprise). Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Salvat. Primera actriz Concepción Olona. Debut el 4 de julio con la comedia en 4 actos de Jacinto Benavente: "Más fuerte que el amor".

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: El rosal de las ruinas. Platea, 0.80. —A las 9: Teatro breve. Notas y comentarios, Carne cansada. Platea, 0.50 sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.30: Con las alas rotas. Platea, 0.50. —A las 9: En un pingo pangaré, Peluquería y cigarrería, Mario y El debut de la piba. Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Gran éxito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y debut de Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo, Duarte y debut de Dottie King.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: gran matiné. — A las 9: Gran éxito de Don Toribio y su amigo, La Mulita Sabia y toda la compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso, La Satanela y su guitarrista, Lambs Manekins y Los Wilson.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos cinematográficos y artistas varieté Los Olivos, Darwin, Don Jenaro el feo, Pepita Ayala, Petit Nené y Royal and Surray.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche: Palabra de hombre, Jaime el de la mala suerte, Silencio ?ry; El peón de la estancia, por Carlos Ray. Exito de Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

Información general

Administración nacional

Cónsul general del Brasil. — El ministro de relaciones exteriores ha concedido el exequátur a la patente que acredita al señor Alcino dos Santos Silva en el carácter de cónsul general del Brasil en este país.

Recepción diplomática. — Concurrieron ayer a la cancillería el embajador de los Estados Unidos, los ministros de Inglaterra, Francia, Italia, Holanda y Perú, y el encargado de negocios de Méjico.

Servicio de la deuda externa. — El ministro de hacienda ha girado a la legación argentina en Londres la suma de 1.500.000 libras esterlinas para hacer el servicio de la deuda externa, cupón del 1o. de julio.

Tribunales

La aplicación de las leyes antisociales — Ante el juzgado federal a cargo del doctor Jantus, se ha presentado el ciudadano Alfredo Casina interponiendo recurso de hábeas corpus en favor del obrero conductor de vehículos ciudadano Francisco Martín, víctima de la persecución policial a raíz del decreto que pone en vigencia la llamada "ley de residencia".

El recurrente, entre otras cosas, hace presente al juez que el detenido ha sido trasladado a la isla de Martín García, y no obstante ser ciudadano argentino nativo, de un momento a otro será deportado, por cuyo motivo pide se impartan las órdenes del caso al ministerio del interior, a fin de que se deje sin efecto esa medida mientras se ventila el recurso interpuesto.

El derecho de propiedad — La cámara de apelaciones en lo criminal, en su último acuerdo, ha resuelto los siguientes procesos: Salvador P. Pugalovich, acusado por haber sustraído mercaderías en una tienda por valor de $ 700, de la que era empleado. La cámara confirma la sentencia del juez doctor Ramos Mejía, que le impuso cuatro años y tres meses de penitenciaría.

Estafas y defraudaciones — Lorenzo Pedro Niseggi, por estafas reiteradas al Banco de la Provincia de Buenos Aires, que suman la cantidad de $ 24.000, y por falsificación de firmas en varios documentos privados. La cámara reforma la sentencia del juez doctor Martínez, que lo condenó a un año y un mes de prisión, y eleva la pena a siete años de penitenciaría.

—Julio San Martín, por defraudación; confirma la resolución del juez doctor Ramos Mejía, que condenó al procesado a dos años y medio de prisión.

Un crimen legal — La cámara de apelaciones en lo criminal y correccional ha confirmado en todas sus partes la sentencia dictada por el juez del crimen doctor Ramos Mejía, que impuso a un obrero tintorero la pena de dos años de penitenciaría por hurto de 350 gramos de anilina, avaluados en 5 $.

Es de hacer notar que esta pena, que es el mínimum de la que fija la ley, ha sido aplicada en razón de los buenos antecedentes del procesado.

Esta sentencia, que no trepidamos en calificarla de verdadero crimen legal, unida a otras tantas que ya hemos registrado en esta misma sección, nos lleva a la demostración más evidente de la necesidad que existe en la sanción del proyecto de nuevo código penal que tiene a su estudio desde hace un año el senado nacional.

Abuso policial

En momentos en que un obrero de la fábrica de bolsas de F. D'Hers y Cía., sita en General Hornos 30, esperaba el tranvía que lo condujera a su domicilio, fué invitado por el cabo de policía número 3487, con modales groseros, a retirarse de allí. Como el obrero alegara lo que dejamos dicho, fué acto seguido llevado a la comisaría, haciéndole perder de esta manera el tiempo que necesitaría para reposar después de la jornada de trabajo.

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 8 p. m., dibujo industrial, por José P. Aragall; dibujo lineal, por Marcelo E. Piaggio; francés, por Juan M. Castaing.

Mañana, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovistky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección, por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría, por el profesor Atilio E. Di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Schenone.

Sábado, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo Popular — Hoy, a las 9 p. m., el doctor Enrique Mouchet dará su conferencia semanal del curso de psicología que dicta en el local de la biblioteca "Ariel".

Mañana, a las 8.30 p. m., el secretario general del ateneo, Alfredo M. Aprile, inaugurará los cursos populares que se dictarán en el local del Centro Obrero de la casa Pagola, calle Chiclana núm. 3012.

"La cuestión agraria" — Con este tema dará una conferencia el sábado, a las 3.30 de la tarde, el agrónomo Miguel Fasola Castaño, en el local de la Sociedad Científica Argentina, Cevallos núm. 269. Patrocina el acto la Conferencia de agrónomos.

Centro de cultura "Maximino González" — Saujil 40. Hoy, a las 9 p. m., dará una conferencia sobre el tema "La gripe", que estará a cargo del ciudadano A. Alvarez y Vicente, iniciando con ella una serie de conferencias sobre diversos temas, que se organizarán todos los jueves.

Centro de cultura "Luz y Vida" — En el local de este centro, Bulnes 816, se inaugurará mañana, a las 8.30 p. m., una serie de conferencias sobre los temas siguientes: Sífilis, venéreas, tuberculosis, alcoholismo, tabaquismo, profilaxis en general, gripe, tifoidea, morfinomanía, éter, cocaína; primeros auxilios, heridas, fracturas, síncopes, etc. Estas conferencias estarán a cargo del ciudadano Lorenzo Soler (h.) y patrocinadas por el comité de extensión universitaria del Círculo médico argentino y Centro estudiantes de medicina.

Biblioteca "Ariel" — Mañana, a las 9 p. m., en el local de esta biblioteca, Carlos Pellegrini 456, el doctor Eugenio M. Etchegoin iniciará la serie de conferencias que patrocina la comisión de biblioteca con una sobre "Medicina práctica".

Extensión universitaria — El Centro estudiantes de derecho ha organizado una serie de conferencias de extensión universitaria que se inaugurará el lunes, a las 8 p. m., en el local de la facultad de derecho, Moreno 351, y cuyo programa daremos en su oportunidad.

INSTRUCCION PRIMARIA

Consejo nacional de educación — En su sesión de ayer, el consejo tomó las siguientes resoluciones:

No hacer lugar al pase que solicita la maestra de la escuela No. 6 del C. E. 16o., señorita Elvira Sarandria, a la escuela No. 3 del C. E. por no existir vacante.

—Acuérdase la autorización que solicita el presbítero don José Damilano, capellán del asilo de Jesús, de Pergamino, para dictar semanalmente una hora de clase de religión en la escuela recién fundada en la estancia "La Magdalena" (prov. de Buenos Aires), siendo entendido que este permiso subsistirá siempre que dicha enseñanza se dé con sujeción a las prescripciones contenidas en la resolución de 24 de agosto de 1904.

—No hacer lugar al pedido de pase formulado por la maestra de la escuela No. 3 del C. E. 17o. señorita María A. Quiroga a una de las escuelas, números 4, 9 ó 25, del C. E. 18o., por no existir vacantes en estos últimos establecimientos.

—Páguese la suma de $ 600 m|n. a favor de la sucesión de Emilio Bourgauld, administrador Teodoro Paso, por los alquileres de la casa Coronel Roca núm. 2242, y terreno contiguo, ocupados por la escuela No. 9 del C. E. 19o., por los meses de enero, febrero y marzo últimos.

—Apruébase el proceder del inspector seccional de Santa Fe al haber dispuesto la clausura de la escuela nacional No. 115, "El Rabón", desde el 21 hasta el 31 de mayo último, a fin de que pudieran efectuarse las reparaciones necesarias en el local.

—Conceder licencia por un mes, con goce de sueldo, a contar del 21 de abril ppdo., a la maestra de la escuela No 3 de Formosa, señora Mercedes P. de Cabral, aprobándose la designación de la suplente, maestra normal señorita Lía Martínez.

—Acuérdase la autorización que solicita el encargado escolar de Contraalmirante Cordero para invertir el 5 o|o de la suma recolectada en matrículas en la adquisición de ropas con destino a los niños pobres que concurren a las escuelas de su jurisdicción.

UNIVERSITARIAS

Facultad de derecho — Mañana, a las 6 p. m., se inaugurarán en esta facultad los cursos de cultura jurídica, de acuerdo con el plan de estudios del doctor Zeballos.

En el primer curso, el doctor Tomás Arias disertará sobre marcas de fábrica, comercio y agricultura, propiedad artística y literaria.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

LAS SESIONES DE AYER

EL FALLECIMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DE LA NACION

Se resuelve sesionar tres veces por semana—El presupuesto—Otros asuntos

Con asistencia de 72 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Noriega, celebró ayer dos sesiones la cámara de diputados.

En la primera de ellas, y luego de aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente informó a la cámara del fallecimiento del doctor Pelagio B. Luna, vicepresidente de la república.

En homenaje al extinto se resolvió ponerse de pie, nombrar una comisión de 10 diputados para que velen y acompañen el cadáver, y levantar la sesión, debiendo celebrarse otra, media hora después. Eran las 3.25 p. m.

La mencionada comisión quedó formada por los diputados Noriega, Viale, Parry, Urien, Burgueño, Machado, Fresco, Vázquez, García Herrera y B. Martínez.

—A las 4 p. m. volvieron a sus bancas los diputados, y el presidente declaró abierta la sesión con 67 presentes.

El secretario Tarrés leyó el acta de la sesión realizada momentos antes, la que fué aprobada.

—Se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los que figura una nota del director general de escuelas comunicando a la cámara que no obstante las reiteradas citaciones hechas, el consejo general de educación aun no ha podido reunirse. Se resuelve que esa nota pase a la comisión de negocios constitucionales.

—Los diputados Nales, Noriega, Olivera, Córdoba y Lalanne presentaron un proyecto destinando la suma de 5.000 pesos para los festejos que se realizarán próximamente en San Nicolás con motivo de cumplir el 50o. aniversario de la declaración de ciudad.

—El diputado Vázquez presentó un proyecto de ley creando la dirección de agricultura, ganadería e industrias de la provincia. Con los fundamentos por escrito pasó a comisión.

—La diputación socialista presentó el siguiente proyecto de resolución:

La H. cámara de diputados, etc., resuelve: 1o. Invitar al honorable senado de la provincia de Buenos Aires a designar una comisión interparlamentaria, compuesta de tres señores senadores y tres señores diputados, encargada de realizar una revisión de las leyes y decretos vigentes relacionados con la ley orgánica de las municipalidades y formular un proyecto de reformas a la misma.

2o. Comunicar esa resolución al honorable senado, y si éste la acepta, encargar al señor presidente de la cámara de diputados la designación de los tres miembros de ella que integrarán la referida comisión.

Al fundarlo, dijo el diputado Baliño que la anarquía que actualmente reina en materia de legislación de la ley orgánica municipal había decidido a los socialistas a presentar ese proyecto, buscando con ello que la ley orgánica municipal fuera una ley clara y perfecta y no llena de contrasentidos, como lo es en la actualidad, con las innumerables modificaciones y ampliaciones que se le han introducido. Agregó que la diputación socialista había tenido el propósito de formular un proyecto de ley, completo y claro, sobre la materia, pero no lo hizo así, deseando que en la confección del proyecto intervinieran diputados representantes de las distintas tendencias de que se halla compuesta la cámara.

Si el senado aceptara la proposición que formulo, dijo, la tarea de esa comisión será relativamente fácil, pues para desempeñar su cometido podrá utilizar una obra muy interesante, de que es autor el señor Federico Della Croce, titulada "Código de las municipalidades", y en la que se encuentra recopilado y por orden de fechas y asunto, todo aquello que se relaciona con la ley orgánica de las municipalidades.

Después de otras consideraciones, y sin oposición, la minuta fué aprobada en general y particular, fijándose en 5 el número de legisladores por cada cámara, que compondrán esa comisión.

—Los miembros de la comisión de legislación del trabajo, diputados Lemos, Damonte, Vignart, Chiacconi y Lalanne, presentan una minuta de comunicación a la cámara de diputados de la nación, manifestando que se vería con agrado que incluyera en los beneficios de la ley núm. 9688, a los obreros del campo ocupados en las faenas agrícolas y ganaderas.

Fundada la minuta brevemente por el señor Damonte, fué aprobada sin discusión.

—A moción del diputado Salcedo, y después de un breve debate, se resolvió celebrar sesión tres veces por semana, para lo cual se fijaron los días miércoles, jueves y viernes.

—En seguida se pasó a considerar los despachos de la comisión de presupuesto, cuya mayoría propuso la sanción del que rigió en el año 1918, con las modificaciones en los sueldos del personal de policía, que ya se han puesto en vigencia. Informó ese despacho el presidente de dicha comisión, diputado Arana.

El diputado Machado informó luego, en nombre de la minoría de la comisión, su despacho aconsejando la sanción del proyecto de presupuesto pasado en revisión por el senado, fundando su argumentación en el peligro de que, de aprobarse el temperamento propuesto por la mayoría de la comisión, el presupuesto que se aprobara debería pasar al senado, con el riesgo de que en todo el resto del año no se sancionara.

El diputado Baliño fundó el voto de la representación socialista por el despacho de la minoría de la comisión de presupuesto, que llevaba también su firma. Dijo que los diputados socialistas votaban el presupuesto aprobado por el senado, por razones de urgencia, dado que cualquier presupuesto, de estudiarse como se debe, llevará dos meses a la cámara y al senado tres o cuatro, como mínimum, y en caso de que este último hiciera alguna modificación, no habrá presupuesto en todo el año. Por otra parte, agregó, los temores de déficit no debían impresionar a la cámara, ya que rigiendo el presupuesto actual, que es el que propone la comisión en mayoría, el poder ejecutivo lo ha elevado cuanto ha querido valiéndose de las autorizaciones para pago del déficit del montepío civil, gastos para pago de pasajes de policía, autorizaciones para tomar préstamos en plaza, etc., que el mismo presupuesto da al P. E., y también en razón de la atribución que le confiere el art. 39 de la ley de contabilidad para hacer gastos ordenados por acuerdos de ministros, que el año pasado ascendieron a cinco millones de pesos.

En cuanto al déficit que se calculaba produciría el presupuesto del senado, continuó después de otras consideraciones, se podría aminorar en parte con una reforma al impuesto de contribución territorial que presentará luego la representación socialista, elevando en algo su tasa, y haciéndola proporcional a la extensión, lo que será de beneficios fiscales y sociales, ya que contribuirá a disminuir el número de latifundios.

Por otra parte, prosiguió, ese presupuesto, si tiene sus errores, tiene también sus cosas buenas, siendo una de ellas la implantación del salario mínimo de 80 pesos mensuales o $ 3 diarios, lo que si no es el desiderátum, mejora en algo la situación de los obreros del estado, muchos de los cuales no alcanzan a ganar ni 50 pesos mensuales; y otra de sus cosas buenas es la prohibición de ocupar puestos públicos a los jubilados de la administración nacional y provincial, cláusula que desde ya aconsejaba cumplir al P. E., allí representado por el ministro de hacienda, dándole los nombres de varios altos empleados de la repartición policial — comisario de órdenes, inspector general, jefe de investigaciones y otros —, prometiendo luego ampliar esa lista y exigir desde la cámara el cumplimiento de dicha disposición.

Acto seguido habló el diputado Goñi en favor del despacho de la mayoría. Luego el ministro de hacienda dió la opinión del P. E., favorable al dictamen de la minoría, afirmando que hasta ahora había en el presente ejercicio un superávit de 2.100.000 pesos sobre la entrada por recaudación del año pasado.

El diputado Oddone propuso el nombramiento de una comisión especial que estudiara el capítulo de pensiones de la ley de presupuesto.

Finalmente, se votó los despachos de la mayoría y minoría de la comisión de presupuesto, obteniendo mayoría el de la última, es decir, el proyecto de presupuesto de 1919, venido en revisión del senado, quedando, por lo tanto, sancionado en general.

A moción del diputado Míguez se aprobó en general un duodécimo del presupuesto de 1918 para atender los gastos administrativos durante el corriente mes de junio.

Luego se levantó la sesión.

LAS FLORES

Necrología — El sábado ppdo. dejó de existir el vecino Claudio Bertolet, padre del activo afiliado del Centro Socialista local ciudadano Martín Bertolet.

DE LAS PROVINCIAS

SANTIAGO DEL ESTERO

Inauguración del período legislativo— Mensaje del gobernador — Censura al gobierno nacional — Movimiento pro autonomía comunal. — Boicot.

SANTIAGO DEL ESTERO, 24—Inauguróse hoy el período legislativo, con la presencia de 12 diputados.

Por enfermedad del titular, leyó el mensaje de práctica el gobernador interino, señor Anchézar, dando cuenta de la labor realizada por el poder ejecutivo. Entre otras cosas, censuró al gobierno nacional por haber hollado la autonomía de la provincia en las elecciones verificadas últimamente.

Asistió una barra numerosa, en su mayoría compuesta por empleados públicos.

—En Frías, La Banda y Añatuya se ha iniciado un movimiento pro autonomía municipal.

—El boicot a Gath y Chaves se intensifica.

SAN LUIS

LA GRIPE — ESCASA CONCURRENCIA EN LAS ESCUELAS — POLITICA PROVINCIAL — VARIAS.

SAN LUIS, 25 — Las escuelas locales se ven escasamente concurridas, a causa de la gripe. En algunas de ellas faltan diariamente más de cien alumnos y la mitad del personal docente.

—Acentúase la división en el oficialismo. Los "pringuistas", acaudillados por el doctor Adaro y apoyados por el gobernador, hacen activos trabajos para que sean aprobados los diplomas de los senadores electos por la legislatura. En cambio, el ministro Jofre, obedeciendo a inspiraciones del presidente Irigoyen, aboga por su rechazo.

—Apareció una revista literaria titulada "Ideas", la que obtuvo bastante aceptación.

—Reina tiempo frío y seco.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Ortúzar y V. Mazzini) —Charlone No. 1882. Asamblea hoy jueves, en segunda convocatoria, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, informe de la comisión de fiesta, varios.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Sección 7a. (Caballito Norte) — Se cita a los miembros de la comisión interventora de la Juventud Socialista, al delegado del Centro a la misma y al secretario general, para mañana, a las 8.30 p. m.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —El domingo, a las 2 p. m., asamblea extraordinaria para tratar la reforma de los estatutos (2a. convocatoria). Se recomienda a los afiliados el cumplimiento de sus deberes como socialistas.

Sección 3a. — Suárez 2031. Asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., informe de la misma, declaraciones de un concejal, carta orgánica uniforme, varios.

AGRUPACIONES VARIAS

Centro "Unión y Libertad" —Campichuelo No. 471. Asamblea extraordinaria hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., balance de fiesta, asunto centros y varios.

Comité "Hijos del Trabajo" — Constitución 2425. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe fiesta, renovación de la mitad de la C. A., varios. Unica citación.

Juventud Socialista de la 15a. (La Paternal) — Asamblea hoy, a las 8.30 p. m.









O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, estatutos de deportes, asunto team, varios.

Centro cultural "Vida Nueva" — Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de comisión de biblioteca y de dos delegados para la comisión de propaganda socialista, asuntos fiesta y varios. Se ruega puntual asistencia por ser 2a. convocatoria.

Biblioteca "Héctor Denis" — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto violación del art. 29 de los estatutos.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Biblioteca "Pablo Lafargue" — A beneficio de esta institución se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una función artística y cinematográfica en el cine Saavedra, Cabildo 3916, patrocinada por la sociedad recreativa y cultural "Edad Feliz".

Será desarrollado un escogido programa, en el que constan números de canto, declamación y música, aparte de la exhibición de varias cintas de carácter cómico y dramático.

Platea, $ 0.60; tertulia, 0.50.

Centro de la 9a. — Realizará una conferencia de carácter familiar en su local, Agüero 329, mañana, a las 8.30 p. m. Sobre el tema "Fijación de un salario mínimo" hablará el ciudadano Agustín Muzio.

Centro cultural "Vida Nueva" — A beneficio de su biblioteca este Centro realizará un festival y conferencia el 10 del próximo mes de julio, en el cine Elite, Cabildo 3241. Habrá números de variedades, concierto y biógrafo. La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis, quien disertará sobre el tema "Significado histórico de la revolución francesa".

Las localidades están en venta en la secretaría, calle Blandengues 1972 (Belgrano).

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Wilde (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, afiliados nuevos, varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea el sábado, a las 7.30 p. m., continuación de la anterior.

Los afiliados que no estén al corriente deberán pasar por la secretaría cuanto antes; de lo contrario, serán dados de baja por morosos.

—Se desea saber el nuevo domicilio de los ciudadanos Santamaría, M. Niveiro, L. Bracioli y Eduardo Sabatino.

La Plata — Asamblea local — El comité electoral de los centros socialistas invita a todos los afiliados de esta ciudad a la asamblea general que se realizará el domingo, a la 1.30 p. m., en el local de la Federación Socialista, calle 49 No. 719, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Concurrencia a las elecciones comunales del 20 de julio, 2o. discusión de la plataforma electoral, 3o. elección de candidatos a concejales.

La secretaría hace notar a los afiliados que deben ir munidos del carnet y hallarse al corriente con la caja de su respectivo centro, para poder participar de la asamblea.

La Plata (Sección 1a.) — Este Centro realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en el local calle 49 No. 719, para tratar la reforma a la carta orgánica. Se previene que es segunda convocatoria.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Patrocinada por el Centro Socialista, el domingo próximo tendrá lugar una conferencia en el local del mismo, José C. Paz 550, a las 3 p. m. Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela, sobre el tema "¿Por qué queremos los socialistas la autonomía comunal?"

—A objeto de salir a fijar los manifiestos anunciadores de la referida conferencia, se cita a los afiliados cuyos apellidos comiencen con las letras A. y B. para hoy, a las 8.30 p. m.

Diversas

CAPITAL

Centro de la 1a. (Nueva Pompeya Norte) —Previene a los afiliados y simpatizantes poseedores de talonarios de la rifa para la venta, que los números no devueltos antes de la jugada quedarán a su cargo.

—La nueva C. A. ha quedado constituída en la siguiente forma: Manuel Cid, secretario general; Pedro Milano, íd. de actas; Donato Milano, tesorero; Rafael Mirolla, Francisco D'Andrea, Donato Ilvento y Juan Mackia, vocales.

DEPORTES

FOOTBALL

REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR

Se da lectura al acta anterior, aprobándose.

—Se lee una nota del señor dos Reis, manifestando que no asistirá a la sesión, y que en su reemplazo nombra al señor Lombardi.

—Se da traslado al club Wilde de una nota del club Argentino Quilmes, informando que en el partido jugado el domingo último, división intermedia, pudo apreciar el mal estado del field y otras irregularidades.

—Se considera una nota del club Adrogué haciendo saber que ha suspendido a sus jugadores J. L. Sozzani y G. M. Roncoroni y amonestado al señor A. Felipez por la incorrecta actitud observada en el partido Argentinos Bañfield v. Adrogué III, acompañando copia de las notas pasadas a los citados y al capitán del equipo.

El consejo resuelve declarar que ve complacido la determinación adoptada, tendente a reprimir las incorrecciones de los jugadores y anotar la pena en el legajo personal de cada uno.

—Se suspende el partido de quinta división entre Gimnasia y Esgrima y Platense, que debía jugarse el 29 del corriente.

—Considerada una nota del club San Isidro, se resuelve aceptar la liquidación a que se refiere y pedir al club la presentación de los talonarios para sellarlos.

—Se da lectura a una nota del club Sportivo Palermo referente al partido que debió efectuarse el 18 de mayo pasado, con Belgrano, y para el que se había señalado nueva fecha. Se resuelve suspender el partido y pasar la nota de referencia al C. D., para que se agregue a sus antecedentes.

—Se destina a la comisión de investigaciones una nota del referee señor Calixto Gardi, informando haber sido insultado en el partido jugado el domingo último entre Columbian y Atlanta.

—Se resuelve señalar nueva fecha para el partido de cuarta entre Iraola y Porteño.

—Considerada una nota y telegrama de la Liga de Football de Villa María, se resuelve comunicarle que el C. S., aun cuando el club Sport. Barracas no ha solicitado hasta ahora permiso, concedería autorización para que se trasladase a jugar con el club Argentino el 9 de julio próximo, siempre que no representara el partido erogación alguna para la A. A. de F.

—Al club Defensores de Belgrano se resuelve comunicarle que se encuentra en esta asociación la cédula de identidad y de bautismo del jugador de Platense señor Jorge L. Maurel.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 10a.

La comisión de deportes invita a la reunión que se realizará hoy, en Méjico 2070, a todos los aficionados al deporte de este centro.

C. A. COMERCIO

Con motivo de la rifa organizada por este club, de acuerdo con la última jugada de la lotería nacional del mes de junio, nos comunica que existiendo en dicha jugada tres terceros premios, corresponderá el tercer premio de la rifa al número que resulte favorecido de aquellos tres, en el sorteo privado que se realizará en el local del club el domingo 29 de junio, a las 3 p. m.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51; sobre Francia, 6.18; sobre Amberes, 6.40; sobre España, 4.88; sobre Italia, 7.75; sobre Estados Unidos y Perú, 102; sobre Chile y Bolivia, 51 3|8; sobre Portugal, 1.51; sobre Montevideo, 1 1|2 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédula hipotecaria argentina: 1a. serie, 2000 a 99.30.
Id. 2a. serie: 30.000 a 97.50.
Id. 3a. serie: 66.500 a 97.70.
Id. 4a. serie: 126.000 a 98.20.
Id. 5a. serie: 90.000 a 96.50.
Cédulas nacionales serie K: 3500 a 98.30.
Crédito argentino interno 1905: 37.500 a 85.
Bonos pavimentación (semestral): 10.000 a 82.90.
Certificados municipales 7 o|o: 5500 a 101.50.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 16.166 bolsas de trigo, 2794 de harina, 5272 de maíz, 4386 de avena, 654 de cebada, 116 de triguillo, 258 de semilla de alfalfa, 5647 de lino, 159 de nabo, 201 de porotos, 2110 de maní, 10.037 de patatas, 11.576 fardos grandes de pasto y 5330 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo barleta, de $ 10 a 11.70; íd. otras clases, de 8.70 a 11.20; íd. inferior, de 6 a 8.40; maíz amarillo nuevo, de 5.10 a 5.50; íd. viejo, de 4.55 a 5; avena, de 4.80 a 5.85; íd. inferior, a 3.50; cebada, de 5 (inferior) a 7; alpiste, a 25; semilla de lino, de 25 a 28; íd. de nabo, a 20; fardos grandes de pasto, a 38.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 11.50; íd. clase de pan, a 11.30; íd. B. Blanca, clase de pan, a 11.20.

Avena: colocada sobre dársena, a 6.50.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.50.

Maíz: clase amarillo, para el consumo interno, a 5.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda — Entregas sobre dársena

Trigo: para julio, 1200 toneladas a 11.40; para agosto, 400 a 11.70; para septiembre, 200 a 12.02, 1800 a 12, 200 a 11.98, 400 a 11.97, 400 a 11.98, 200 a 11.97.

Maíz: para julio, 1000 toneladas a 6, 400 a 5.98; para septiembre, 400 a 6.40, 800 a 6.38, 200 a 6.40.

Lino: para septiembre, 600 toneladas a 30.40, 400 a 30.35.

Segunda rueda — Entregas sobre dársena

Maíz: para septiembre, 200 toneladas a 6.34, 600 a 6.33.

Lino: para julio, 300 toneladas a 29.60, para septiembre, 400 a 30.20, 100 a 30.22, 400 a 30.20, 600 a 30.15, 300 a 30.18, 700 a 30.20, 100 a 30.28, 100 a 30.35, 100 a 30.23, 400 a 30.22.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios de ayer

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.15; número 2, a 10.50.

Lino: base 4 o|o, a 29.

Maíz: a 4.90.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: para julio, 400 toneladas a 11.15.

Maíz: para septiembre, 600 a 5.90, 200 a 5.85.

Segunda rueda — Maíz: para julio, 200 toneladas a 5; para septiembre, 200 a 5.77, 600 a 5.75.

Lino: para agosto, 100 a 29.20; para septiembre, 500 a 29.40.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Tuvieron entrada ayer de mañana en este mercado 2465 novillos, 2061 vacas, 886 terneros, 19 bueyes y 1588 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 154 a 250; novillos, de 100 a 294.50; novillitos, de 59 a 170; vacas, de 49 a 256; vaquillonas, de 49 a 160; terneros, de 15 a 115; cerdos, de 0.44 a 0.62 el kilo.

Matanza

Entraron ayer de mañana en este mercado 15.049 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 923, suman un total de 15.972.

Precios extremos: carneros matadero, de pesos 17 a 21.50; capones frigorífico, de 18 a 33.50; íd. matadero, de 11.50 a 29; ovejas matadero, de 12 a 30; íd. frigorífico, de 20 a 25.60; borregos matadero, de 10 a 13.50; íd. frigorífico, de 12 a 20.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Plata 2943, La Negra 2071, Americano 1753, Armour 1494, La Blanca 885, Zárate 684.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de Casa Amarilla entraron ayer 97121 bolsas de patatas y 316 por Colegiales.

Precios de venta: patata de Mar del Plata especial, a $ 1.30; buena, a 1.15; regular, a 1; otras clases tipo alemán, de 0.55 a 0.90 los diez kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 234.042 kilos; existencia del mismo producto, 22.913.593 kilos.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 15 a 20 los diez kilos; íd. de La Pampa, de 13 a 14.50; íd. cruza mediana, del sur, a 17; íd. de La Pampa, a 16.50; íd. de Entre Ríos, de 18.50 a 21; íd. cruza fina, de 15 a 16; íd. Rambouillet, de 14 a 16; íd. mestiza, a 11; lana cruza, de Entre Ríos, a 28; íd. cruza mediana y fina, de Corrientes, a 27; íd. borrega cruza gruesa, de 10 a 17; íd. cruza mediana, de 13 a 17; íd. borrega Rambouillet, a 11; íd. segunda esquila, de 6 a 14; íd. barriga gruesa, a 6.50; íd. en pedazos, a 12; íd. muestra, a 8.

Cueros vacunos, del sur, de $ 17.20 a 18.30 los diez kilos; íd. de La Pampa, a 18; íd. salados, a 1.10 el kilo; íd. becerros y nonatos, de 21 a 22 los diez kilos; íd. potros, de 11 a 11.50 cada uno; íd. lanares lanudos, del sur, de 1.35 a 1.50 el kilo; íd. estación, de 0.85 a 1.15; íd. del Pacífico, oeste y Córdoba, de 0.80 a 1; íd. pelados, del sur, a 0.40; íd. corderos, a 0.80; íd. borregos, a 0.80; íd. criollos, a 1.45; íd. corderitos, a 2.30 la docena; íd. cabras, a 40 los diez kilos; íd. nutrias, de 15 a 19 el kilo; liebres, de 0.46 a 0.63 cada uno; gato montés, a 1.30; comadrejas, a 0.60; zorros, de 1.20 a 7.30; zorrinos, a 1.

Cerda, de $ 10.60 a 11.50 los diez kilos; íd. de vaca, a 8.

Plumas de avestruz, a $ 6 el kilo.

Sebo derretido, en cascos y latas, a $ 6.20 los diez kilos; íd. pisado, en cascos y barricas, de 4 a 4.50.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Jean, norteamericano, al dique 3; Sheaf Mount, inglés, al dique 4.

Salidas de ayer — Erika, inglés, para San Vicente; Frank Parish, inglés, para Rosario; Kirkundbighteshire, fragata inglesa, para la rada; Bideford, inglés, para San Vicente; Alamara, norteamericano, para Nueva York; Belén, brasileño, para Río de Janeiro; Peoné, brasileño, para Bahía Blanca; Garfield, inglés, para la rada.

A entrar — Mundires, norteamericano, de Nueva York; Waukesha, norteamericano, de La Plata; Balaton, italiano, de la rada; Milton, inglés, de Cardiff; Brodlea, inglés, de Punta Arenas.

A salir — Laura Mc. Kenney, norteamericano, de la Boca a la rada; Sgama River, inglés, a Liverpool; Dakwin, inglés, a San Vicente; Doon, nacional, a Zárate; Princesa Yolanda, italiano, a Génova.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Londres, de Salto; Luna, de Carmelo.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Formosa, para Asunción, 10 a. m.; Tritón, para Salto y escalas, 11 a. m.

CENTROS SOCIALES

Cetnro social 9 de Julio — Los sábados por la tarde realiza bailes en el salón Rioja 668.

Defensores de Galicia — El domingo próximo realiza baile en Piedras 534.

Unidos de Coruña — En Tacuarí 253 realizará un baile el domingo próximo.

Afternoon Club — Realizará el domingo, a las 3 p. m., baile familiar en el salón Giuseppe Garibaldi.

El Gran Bonete — El 8 de julio realizará un baile en el salón Bustamante 563.

Boston Club — El domingo próximo realizará baile en Sarmiento 1374.

Los Chiripitifláuticos — Este centro efectuará el 5 de julio próximo un festival artístico y danzante en Sarmiento 2419. El cuadro dramático social pondrá en escena el drama en tres actos titulado "Un hombre".

La Rusticana Primitiva — En Cangallo 1362 realizará un baile.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado durante casi todo el día. El sol alumbró por espacio de 55 minutos. La temperatura máxima alcanzó a 14.7 grados, a las 12.10 a. m.; la mínima fué de 8.3, a las 8 p. m. La presión osciló entre 750 y 761.6. El viento sopló del cuadrante S.

Han caído lluvias aisladas en el centro y sur de Buenos Aires y en Corrientes, y hubo lluvias y nieves en el oeste de los territorios del sur. El tiempo estaba anoche nublado en las provincias del norte y en la región de Bariloche, y casi despejado en las demás partes.

La temperatura ha bajado en todas partes y anoche se encontraba normal o algo bajo la misma, excepto en el extremo norte.

La presión atmosférica ha subido rápidamente en toda la república.

Pronóstico: Tiempo bueno en todas las regiones; temperatura en descenso en el este y norte, y en ascenso en el oeste y sur de la república.

CORREO

A un lector — El telegrama a que se refería el suelto decía: "THURSO (Escocia), junio 21 — La señal de las tripulaciones alemanas para disponerse a hundir los buques de guerra germanos anclados en Scapa Flow fué izar la bandera roja."

Un simpatizante — A la 1a.: vea el "Diario de Sesiones" de esa fecha; a la 2a.: el congreso se realizó antes.

Juan Isaías Lasa, Gardey — No se puede contestar con exactitud su consulta hasta que el P. E. reglamente la ley de pensiones y jubilaciones ferroviarias.

Arablei — Le decimos lo mismo que al anterior.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SECCION 11a.

CAPITAL FEDERAL

17 de abril — 40 presentes.

Se nombra al ciudadano Lorenzo Barquín como delegado para asistir a la reunión de representantes de los centros de la capital que deben elegir sus delegados al congreso panamericano.

—Se aprueba la circular del Centro 1a. Liniers que invita a una reunión a los secretarios de los centros de la capital.

—Se acepta como afiliados a Luis Marino, Eduardo Rodríguez Berdier, Elías Benyume, Pedro Evaristo García, Angel Conti, Boris Kleiman, Julián E. Alvarez, Bernardo Sigelman, Antonio C. Brancato, Vicente Chiappara, Liborio Valente, Ramón L. Reguela, Abraham Waisbert y Domingo Yovine.

—Se nombra para integrar la C. A. a los ciudadanos C. Tasara, N. Sturlesi, J. Fernández y J. Moscardini.

17 de mayo — Continuación de la anterior, 28 presentes.

Se hacen nombramientos de carácter interno.

21 de mayo — 32 presentes.

Se trata conjuntamente la circular No. 14 del C. E. y la de las secciones 5a. y 15a.

—Sobre la circular de la 5a. respecto a la conducta de los concejales, se resuelve rechazar los términos desagradables que se refieren a los concejales y que éstos adopten la táctica y disciplina del grupo parlamentario nacional.

—Tratada la circular de la 13a. sobre propaganda gremial, se resuelve que los centros socialistas inviten a sus afiliados a agremiarse en sus respectivos sindicatos. Respecto a la representación proporcional no se deliberó, puesto que se ha presentado al congreso nacional un proyecto en ese sentido.

—Se aprueba el informe de la comisión reorganizadora de la Juventud.

—Se acepta como afiliados a Pedro G. Morini, Abraham Perlin y Arturo Barlet.

12 de junio — 49 presentes (cont. de la anterior).

Por unanimidad se resuelve solicitar al C. E. que aplique el boicot a la casa Gath y Chaves en caso de que fracasen las gestiones de arreglo con sus obreros.

—Se acuerda solicitar al C. E. convoque a una asamblea de delegados de los centros de la C. F. para que se aboque al estudio y resolución de los problemas obreros actuales.

—Se aprueba la circular de la 20a. en la cual solicita una asamblea de delegados para tratar el asunto Sáenz Hayes.

—Se nombra una comisión de propaganda permanente.

—En votación nominal se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de la sección 11a., reunido en asamblea el 12 de junio de 1919, resuelve: 1o. Desautorizar las declaraciones del concejal A. Dickmann hechas en el concejo deliberante en la sesión del 23 de mayo, de que sus sentimientos patrióticos son los del Partido, y las califica como un exceso verbal. 2o. Censurar la actitud del mismo concejal por haber dado su voto a favor de que el presidente de dicho cuerpo se incorporara a la manifestación organizada por la L. P. A., institución creada para perseguir a los obreros. 3o. Como también lo censura por haber demostrado con el voto su falta de armonía e indisciplina con el resto de los compañeros del grupo."

SECCION 12a.

14 de junio — 74 presentes.

Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "El Centro Socialista de la sección 12a. pide al Comité Ejecutivo del Partido que, ante la forma cómo procede la agresiva fuerza policial, que aplica la ley 4144, y el acentuado carácter conservador asumido por parte de los magistrados encargados de aplicar la ley 7029, se lleve a cabo un mitin de protesta y se solicite una vez más la derogación de dichas leyes." Se designa para informar al C. Ejecutivo referente a esta resolución a los ciudadanos Juan A. Prieto, Salvador Moreno y Cayetano Sediles.

—Se aprueba por unanimidad el pedido del C. S. sección 20a. referente a la celebración de una asamblea local en vez de un voto general.

—Se acepta la afiliación de los ciudadanos Jesús Rodríguez, Valentín Dios, Francisco Pinto, Eduardo Rodríguez, Baltasar Arias, Luis J. Schiappacasse, Sebastián J. Rosales, José Cid y Nicolás Carbone.

—Para considerar la carta orgánica del Centro se resuelve realizar una asamblea extraordinaria.

—Se integra la C. A. del Centro con los ciudadanos José de la Mota, Salvador Moreno, Juan S. Muñoz y Antonio E. Mantecón.

—Por 37 votos y 3 en contra, estando presentes en el momento de la votación nominal 40 afiliados con derecho a voto, se toma la siguiente resolución: "Teniendo en cuenta las declaraciones hechas públicas por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión del concejo deliberante del 23 de mayo último, los afiliados del Centro Socialista sección 12a. reunidos en asamblea, resuelven: desautorizar las palabras vertidas por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión del 23 de mayo ppdo. en el concejo deliberante, al tratarse el asunto referente a la manifestación patriótica del día 24 del mismo mes, por considerar que no ha interpretado el pensamiento del Partido en lo que respecta al patriotismo, a la vez que considera que con sus palabras ha planteado una duda con respecto a las declaraciones terminantes de repudio a la Liga patriótica argentina, hechas públicas en todo momento por los afiliados y las entidades pertenecientes al Partido Socialista, y oficialmente por el Centro Socialista de la sección 12a., que había solicitado al C. Ejecutivo gestionara de las autoridades correspondientes la disolución de la mencionada institución por actuar en el país con carácter pernicioso para el pueblo trabajador."

SECCION 15a. (S. B.)

En el extracto de la asamblea celebrada el 4 de junio se olvidó consignar la siguiente moción, aprobada por unanimidad.

"Que el ex Centro Socialista de la sección 3a. Rosario, en virtud de su nota fecha 6 de mayo de 1919, a las secciones de la república, envíe al próximo congreso del Partido, con carácter informativo, con voz y sin voto, una delegación a los efectos de exponer dentro de sus conceptos la injusticia de su disolución por el C. E.

Esta agrupación, inspirada en un móvil de concordia y de justicia, espera que los socialistas de la república sabrán obrar dentro de la lógica de su existencia y de la sinceridad de sus procederes, y que una asamblea de delegados escuchará las razones del ex Centro de la 3a. Rosario."

SECCION 15a. (V. Devoto y V. del Parque)

12 de junio — 15 presentes en 2a. convocatoria.

Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "El Centro Socialista de V. Devoto y V. del Parque (circunscripción 15a.) resuelve: Solidarizarse en un todo con el boicot decretado contra la casa comercial Gath y Chaves, y en consecuencia aconseja a sus afiliados y simpatizantes hagan efectivo dicho boicot en la forma más intensa posible."

—Por unanimidad se designa una comisión para que se apersone al ciudadano Italo A. Pateta, y al conminarlo para que rinda cuenta del producido de un picnic a beneficio de varias instituciones culturales, le signifique el profundo desagrado que ha causado a los afiliados de este Centro su conducta observada en este asunto.

—Por 13 votos contra 1 se rechaza la circular del Centro de la 20a., fecha 1o. del actual, y se aprueba el proceder del C. E. al someter la renuncia del concejal Sánez Hayes al voto general.

—Por unanimidad se declara que el compañero Juan J. Azzaro sigue siendo afiliado a este Centro y que la asamblea se da por satisfecha con las explicaciones dadas por el compañero Basilico. Respecto al compañero Arturo Buceta, se resuelve reiterar a la sociedad Empleados de comercio la nota de fecha 31 de mayo ppdo., postergando este asunto hasta la asamblea próxima.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Evaristo Pérez.

—Por unanimidad se sanciona la siguiente resolución: "El Centro Socialista V. Devoto y V. del Parque (circunscripción 15a.) resuelve: Dirigirse al concejo deliberante de esta ciudad pidiendo el rechazo de la solicitud elevada por las empresas tranviarias a la intendencia municipal a fin de aumentar las tarifas tranviarias."

—Se aprueba una donación hecha por la C. A. a beneficio de los obreros y obreras en huelga de la casa Gath y Chaves.

SECCION 17a. (Palermo)

6 de junio — 28 presentes.

Se da de baja por ser autor de una importante sustracción de libros de la biblioteca del Centro a Leopoldo Horelstein, y se resuelve pedir al C. E. haga constar en la ficha correspondiente las causas de la expulsión.

—Se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "Declarar que las manifestaciones del concejal Adolfo Dickmann en lo que tienen de invocación al himno, a la bandera y a las manifestaciones conmemorativas, son patrioteras e indignas de los sentimientos socialistas, que no necesitan por debilidad o cobardía halagar a los reaccionarios, que creen en el culto exterior del patriotismo. Protestar de las manifestaciones de dicho concejal de que son antipatriotas los que no aceptan esa forma de entender el patriotismo. Los que militan en un partido que trabaja por el progreso del país y por la liberación de los trabajadores del injusto sistema económico actual, están libres de merecer semejante acusación."

—Se aprueba organizar una fiesta cinematográfica en colaboración con el Centro de Villa Urquiza.

—Se nombra una comisión encargada de los trabajos pro Casa del Pueblo.

SECCION 19a.

11 de junio — 33 presentes.

Se designa una comisión compuesta de tres miembros para que estudie un proyecto de carta orgánica.

—Se acuerda archivar una nota de la 20a. referente a la renuncia del concejal Sáenz Hayes y aprobar lo resuelto por el C. E. por estar dentro de lo dispuesto por nuestros estatutos.

—Se acuerda hacer una declaración de solidaridad para con los distintos obreros en huelga.

—Se acepta como afiliado a Fidal Casella.

—Se acuerda archivar una circular del Centro de la sección 12a.

—Se resuelve tributar un voto de aplauso al diputado Repetto por su valiente actitud en la discusión referente a la Liga patriótica.

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición . . . . . $ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . . " 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas " 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc.. 232 páginas . . . . . " 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos. . . . . " 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes . . . . . " 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

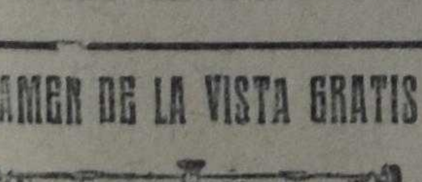
V|30|6|19.

Taller de estereotipia y fotograbados

Raimundo Martín

334-CALLE CHACABUCO 344

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS



Lentes o anteojos double fino . . $ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado . " 2.—
Lentes o anteojos niquel aluminio " 2.50

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y PANITO

577 ESMERALDA 577

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

INCENDIO

del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

IMPRENTA

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL **606-914**

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS

Fca DE SELLOS DE GOMA

IMPRENTA COMERCIAL

Chapas Grabadas y de Hierro Esmaltado para Puertas — Gran Surtido de Numeradores Perforadoras y Fechadores

825-SARMIENTO-825

537-VICTORIA-537

BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

OFERTA SENSACIONAL

Botas terciopelo, cosidas, a . $ 8.90
Id. charoladas y caña mate, a " 12.50
Id. becerro extranjero, a . . " 10.90
Id. clavadas, a . . . . . . " 7.80

De estos modelos tenemos en taco alto y bajo. Nuestro sistema es no engañar.

González y Rodríguez

Victoria 529 y Corrientes 1186

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249



Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 820 — B. Aires

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

Estómago

CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.

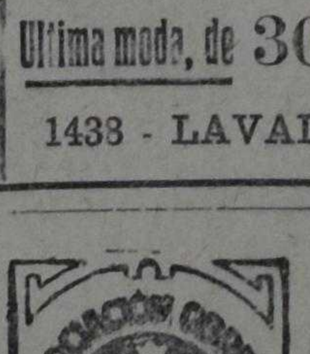
U. T. 4166, Libertad

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

1438 - LAVALLE - 1438

v.21-7



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 — TALLERES

Direcciones útiles

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

RIVADAVIA 2089

U. T. 4868 (Libertad)

Secretario general: Mario Bravo.
Prosecretarios: Alfredo L. Spinetto y Pedro Revol.
Tesorero: Angel M. Giménez.
Vocales: Juana María Begino, Francisco Cúneo, Antonio de Tomaso, Adolfo Dickmann, Héctor González Iramain, José Rouco Oliva y Antonio Zaccagnini.
Suplentes: Jerónimo Della Latta y Federico Pinedo (hijo).
Revisores de cuentas: Antonio Casacuberta, Ramón Sainte Marie y Agustín Ferro.

GRUPO PARLAMENTARIO

Secretario: Augusto Bunge, cámara de diputados de la nación.
Diputados nacionales: Juan B. Justo, Nicolás Repetto, Mario Bravo, Antonio de Tomaso, Enrique Dickmann y Augusto Bunge.
Senador: E. del Valle Iberlucea.

GRUPO COMUNAL

Secretario: Antonio E. Mantecón, Concejo Deliberante.
Concejales: Francisco Cúneo, Alfredo L. Spinetto, Adolfo Dickmann, Antonio Zaccagnini, Angel M. Giménez, Antonio E. Mantecón, Enrique Villarreal, Alejandro Comolli, H. González Iramain y Ricardo Sáenz Hayes.

LA VANGUARDIA, Reconquista 675

Organo central del Partido — Director: Enrique Dickmann.

COMISION DE FOMENTO DE LAS BIBLIOTECAS

RIVADAVIA núm. 2089

Secretario: Angel M. Giménez.
Vocales: Nicolás Repetto, Roberto F. Giusti, Enrique Villarreal y Luciano Ruwette.

COMISION DE LA CASA DEL PUEBLO

Rivadavia 2089

Secretario-tesorero: Alfredo L. Spinetto.
Vocales: Enrique Dickmann y Augusto Bunge.

AGRUPACIONES ADHERIDAS (1)

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a. (Liniers), Rivadavia 10.920.
" 1a. (Nueva Pompeya), Sáenz 690.
" 1a. Nueva Pompeya Norte, avenida La Plata 1589.
" 1a. Subcomité "Giordano Bruno", Santander 2077.
" 1a. (N. Mataderos), Arrecifes 6563.
" 1a. Villa Lugano (Subcomité), Pilar núm. 4120.
" 1a. (V. Sársfield), San Nicolás 301
" 2a. Monteagudo 90. — J. S.
" 3a. Suárez 2634.
" Subcomité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790.
" 4a. Del Crucero 1173.
" 5a. (Flores), R. L. Falcón 2577.
" 6a. Carlos Calvo 4232. — J. S.
" 7a. Río de Janeiro 724. — J. S.
" 7a. (C. Norte), Caballito y Cucha Cucha. — J. S.
" 8a. Loria 1341. — J. S.
" 9a. Agüero 329 (antes Laprida)— J. S. "Federico Engels".
" 10. Méjico 2070. — J. S.
" 11. Azcuénaga 252. — J. S.
" 12. Carlos Calvo 686. — J. S.
" 13. Belgrano 1426. — J. S.
" 14. Carlos Pellegrini 456. — J. S.
" 15. (La Paternal), Donato Alvarez 2254.
" 15. (San Bernardo), Padilla 546. — J. S.
" 15. (Villa Devoto y Villa del Parque), Pedro Lozano 3105.
" 16. (Belgrano), Monroe 2922. — J. S.
" 16. (V. Urquiza), Baunes 2631.
" 17. (Maldonado), Guatemala 5924.
" 17. (Palermo), Dorrego 1476.
" 18. Canning 1667. — J. S.
" 19. Anchorena 1629.
" 20. Arenales 1361. — J. S.
Centro Femenino, Azcuénaga 252.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista Bonaerense — Calle 49 No. 719. — La Plata (F. C. S.), U. T. 1255 (La Plata).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: José P. Baliño.
Secretario de actas: Luis de Carli.
Tesorero: Francisco Martelo.
Vocales: Miguel Pizza, Jacinto Oddone, Jerónimo della Latta y Nicolás Bottari.
Diputados: José P. Baliño, Jacinto Oddone y José M. Lemos.
Adolfo Alsina (est. Carhué), (F. C. S.).
Adrogué, Azeretti 294 (F. C. S.).
Alem (F. C. P.).
Ameghino (F. C. O.).
Ascensión (F. C. P.).
Avellaneda, O'Gormann 115 (F. C. S.).
Concejales titulares: Jacinto Oddone, José Nine y Jerónimo Della Latta.
Ayacucho (F. C. S.).
Azul, Arenales 652 (F. C. S.). — J. S.
Concejal titular: Francisco Lojo.
Bahía Blanca, Donado 432 (F. C. S.).
Concejal titular: Agustín de Arrieta.
Balcarce (F. C. S.).
Bánfield, Viamonte 1585 (F. C. S.).
Baradero, Pringles 1244 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Francisco Bazzano, Carlos Chiarella y Horacio I. Gallo.
Bartolomé Mitre (Arrecifes), F. C. C. A.).
Berisso, Hamburgo 4442, Puerto de La Plata (F. C. P.). — J. S.
Bernal, Belgrano 329 (F. C. S.).
Campana (F. C. C. A.).
Carlos Casares (F. C. O.).
Carmen de Areco (F. C. C. B. A.).
Colón (F. C. C. A.).
Coronel Dorrego (F. C. S.).
Coronel Suárez (F. C. S.).
Chacabuco, San Martín 156 (F. C. P.).
Chascomús (F. C. S.).
Chivilcoy (F. C. O.).
Concejales titulares: Efin Brunik y Enrique Thomes.
Suplente: Pedro Garlache.
Dolores (F. C. S.).
Concejales titulares: Silvio L. Ruggieri, Martín G. Daguerre y Antonio Puricelli.
Suplente: Juan P. Gramigna.
Consejero escolar: Eduardo A. Cano.
Fortín Tiburcio (F. C. P.).
General Arenales (F. C. P.).
General Belgrano (F. C. S.).
General Paz (F. C. S.).
General Viamonte (Los Toldos), (F. C. O.).
Concejal titular: Melitón Zamudio.
Guaminí (F. C. S.).
Hinojo (F. C. S.)
Ingeniero White (F. C. S.).
Isla Maciel (Avellaneda) (F. C. S.).
Juárez, América entre Otamendi y Alsina (F. C. S.)
Junín, "Casa del Pueblo", Irigoyen 125 (F. C. P.). — J. S.
Lanús (Este), José C. Paz 550 (F. C. S.).
Lanús (Oeste) — Felipe Llavallol 826 (F. C. S.) — J. S. "Esteban Echeverría".
La Plata, sección 1a., calle 49 No. 719.
La Plata, sección 2a. calle 42 No. 775.
La Plata, sección 3a., calle 60 No. 752.
Concejales titulares: Luis de Carli y José P. Baliño.
Las Flores (F. C. S.).
Lincoln, 13 entre 18 y 20 (F. C. O.).
Lobos (F. C. S.).
Lomas de Zamora, Necochea 209 (F. C. S.)
Los Hornos (Bernal), Newbery esquina General María Campos (F. C. S.).
Los Hornos (sección 5a., La Plata), calle 62 entre 26 y 27 (F. C. S.).
Maipú, Alsina 365 (F. C. S.).
Mar del Plata, Dorrego esquina San Martín (F. C. S.).
Concejales titulares: Gaudencio Orazzi, Juan A. Fava, Gregorio Gorozo y Teodoro Bronzini.
Suplente: José Zacagnini.
Consejeros escolares: Miguel Pascarelli, Alejandro J. López y Rufino Inda.
María Ignacia (est. Vela), F. C. S.).
Mercedes, calle 22 esq. 21 (F. C. O.).
Concejal titular: Manuel I. Reina.
Moreno (F. C. O.).
Morón, Lavalle 1383 (F. C. O.).
Necochea, Díaz Vélez 119 (F. C. S.).
Nueve de Julio (F. C. O.). — J. S.
Patricios (F. C. S.), subcomité de Nueve de Julio.
Olavarría, Necochea 262 (F. C. S.) — J. S.
Concejales titulares: Víctor Mieri, Agustín Abolio y Guillermo P. Triacca.
Suplentes, Vicente Venezitano y Guillermo Aguirre y Zabala.
Consejeros escolares: Antonio Andreo y Guillermo Rubio.
Passo (F. C. O.).
Pehuajó, Alsina 504 (F. C. O.).
Pergamino, Buenos Aires 437 (F. C. C. A.) —J. S. "Esteban Echeverría".
Pigüé (F. C. S.).
Piñeiro (Avellaneda), Fraga 271. — J. S.
Puerto de La Plata, Colón 262 (F. C. S.). —J. S.
Punta Alta, Irigoyen 273 (F. C. S.).
Quilmes, Brown 727 (F. C. S.).
Ramos Mejía (F. C. O.).
Rivera F. C. P.)
Rojas (F. C. C. B. A.).
Saavedra (F. C. S.).
Saladillo (F. C. S.).
S. Antonio de Areco (F. C. C. A.)
San Fernando, San Ginés y G. Mansilla (F. C. C. A.).
San Isidro, J. J. Díaz 297 (F. C. C. A.).
San Nicolás, Garibaldi 256 (F. C. C. A.)
Concejal titular: Juan Sironi.
San Martín, Juárez 396 (F. C. C. A.).
Concejales titulares: Juan Mascheroni y Antonio Ramiro.
San Pedro (F. C. C. A.).
Sarandí, calle Mitre 3076 (F. C. S.).
Suipacha (F. C. O.).
Talleres, Garibaldi 6001 (F. C. S.) — J. S.
Temperley, General Pintos 681 (F. C. S.).
Concejales titulares: Mario Salvi y Anacleto M. Farías.
Tandil (F. C. S.)
Tapiales (F. C. P. de B. A.).
Tigre (Las Conchas), Romero 1302 (F. C. C. A.).
Tigre (Islas) Arroyo Caraguatá (F.C.C.A.)
Tolosa, calle 31, núm. 192 (F. C. S.).
Veinticinco de Mayo (F. C. S.)
Vicente López, Est. Florida, San Martín núm. 2316 (F. C. C. A.)
Villa Aurora (est. Gerli), Tres Sargentos 2137 (F. C. S.).
Villa Ballester, Lavalle 244 (F. C. C. A.)
Villa Domínico, Tuyú 36 (F. C. S.).
Villa Fischer (est. Gerli), Venezuela 232 (F. C. S.).
Villa Porvenir (Avellaneda), Av. Galicia núm. 731 (F. C. S.).
Wilde, Navarro 291 (F. C. S.)
Zárate, Ameghino 217 (F. C. C. A.)
Concejales titulares: Domingo Besasso y Heraclio Reyes.
Consejeros escolares: Juan B. Repetto y Andrés Heredia.

Provincia de Catamarca

(Catamarca, capital, Sarmiento 413 (F. C. A. del N.).

Provincia de Córdoba

Federación de la provincia de Córdoba — Colón 115, Córdoba (F. C. C. A.).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Julio Garfunquel.
Secretario de actas: Ricardo Belisle.
Tesorero: Carlos Torelli.
Vocales: Isidro Oliver, Francisco Mulet, José M. Camblor y Pedro S. Linossi.
Alejandro (F. C. C. A.)
Arroyito (F. C. C. C.).
Bell Ville (F. C. C. A.).
Canals (F. C. C. A.).
Córdoba, Colón 115.
Corral de Bustos (F. C. C. A.)
Cruz del Eje (F. C. A. del N.).
Freyre (F. C. C. A.).
Jesús María (F. C. C. C.).
Laboulaye (F. C. P.)
Oliva (F. C. C. A.).
Río Cuarto, Moreno 17 (F. C. C. A.)
Sampacho (F. C. P.)
San Francisco, calle General Belgrano número 1699 (F. C. C. A.)
Villa María, Colombia 373 (F. C. C. A.)

Provincia de Entre Ríos

Colón (Entre Ríos)
Concepción del Uruguay (Entre Ríos).
Colonia ... (Entre Ríos).
Domínguez (F. C. E. R.).
Gualeguay (Entre Ríos).
Paraná, Buenos Aires 58.

Provincia de Jujuy

Jujuy, Lavalle 231 (F. C. C. N.)

Provincia de La Rioja

La Rioja, Constitución 191.

Provincia de Mendoza

Federación Socialista Mendocina — San Juan 1512 — Mendoza (F. C. P.)

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general. Santiago S. Castromán
Prosecretario: Lázaro Godoy.
Secretario de actas. Grant Carrión.
Tesorero: Luis Dalla Torre.
Vocales: Ramón Morey, Lisardo Fortes y Atalivar de la Rosa.
Diputado provincial: Ramón Morey.
General San Martín (F. C. P.)
Junín (F. C. P.).
La Paz (F. C. P.).
Las Heras, Sargento Cabral, Lotes Tamarindos (F. C. P.)
Luján de Cuyo (F. C. P.)
Mendoza Este, San Juan 1512 (F. C. P.).
J. S. "Luz".
Mendoza Oeste, Necochea 898 (F. C. P.).
Rivadavia, Moreno y Sarmiento núm. 298 (F. C. P.).

Provincia de San Juan

Caucete (F. C. P.)
Concepción (San Juan), (F. C. P.)
San Juan, Rivadavia 1310 (F. C. P.).
Santa Lucía (San Juan).

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, Pedernera 589 (F. C. P.).

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista Santafecina — Cortada Ricardone 58, entre Mitre y Entre Ríos (Teléfono 3291).

JUNTA EJECUTIVA

Secretario general: Cristóbal R. Solari.
Prosecretario: Rodolfo N. Galaretto.
Tesorero: César Fornari (hijo).
Vocales: Pedro García, Fernando Giaccaglia, Amílcar Razori y Juan L. Wilhelm.
Revisores de cuentas: Agustín Borgerone y Luis Stegagnini.
Alcorta (F. C. C. A.)
Arroyo Seco (F. C. C. A.).
Firmat (F. C. C. A.).
Gálvez, Colón 211 (F. C. C. A.).
Jobson (Vera), Santa Fe 457 (F.C.P.S.F.).
Moisés Ville (Santa Fe).
Rosario 1a. y 3a., Entre Ríos y Cortada Ricardone.
Rosario 9a. y 10a., Salta 3015.
Rufino (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 2a., Catamarca 72, Este (F. C. C. A.).
Santa Fe, sección 3a., Rivadavia 51 (F. C. C. A.).
Santa Teresa (F. C. C. A.).
Venado Tuerto (F. C. C. A.)

Provincia de Santiago del Estero

La Banda (F. C. C. A.).
Santiago del Estero, calle Tucumán 146 (F. C. C. A.)
Concejal: Federico V. Mackeprang.

Provincia de Tucumán

Aguilares (F. C. C. C.)
Concepción (F. C. C. C.)
Tucumán, calle Muñecas 292 (F. C. C. A.) —J. S.
Villa Alberdi (F. C. N. O. A.)

Gobernación del Chaco

Puerto Bermejo.
Resistencia (F. C. S. F.)

Gobernación de La Pampa

Castex (F. C. O.)
General Pico (F. C. O.)
Santa Rosa de Toay (F. C. O.)

Gobernación de Río Negro

San Antonio Oeste.

(1) Los centros que han constituído un grupo juvenil anexo (art. 8 de los estatutos) llevan agregadas las iniciales J. S., y la designación del grupo cuando la tiene especial.

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

Casa "AUX CHARPENTIERS"

MEJICO 1302

ESPECIALIDAD EN ROPA para trabajo y para el campo



ARTICULOS DE ABRIGO PARA HOMBRES

Sacos bien forrados

en cheviot azul, colores obscuros . . . . . $ 25
en corderoi francés (velours), varios colores $ 25
en paños franceses, calidad extra . . . . $ 25

Camisetas y calzoncillos de punto, camisas de abrigo, ponchos, mantas, frazadas, tricotas y boas de lana. Soliciten catálogo y muestras

Louis Pot y Maynard

EL ROSEDAL

Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.

Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — Victoria 690

V|31|3|92|.

LA VIDENSE

Sobretodos colores de moda, a precios menos de costo, a $ 35.-

Pantalones de confección de $ 16, hasta . . . $ 3.90

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.81

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. — General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3390 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2201. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 56 a 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornuic, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889,956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027, núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 2224, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811.364,90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiré, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año . . .	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.—	o|s
Fondo de reserva ordinario "	1.015.285,26	o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUARES 1823

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,

Calefacción,

Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:

Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:

U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann

Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero

Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON

Especialista. Estómago Intestino, Vientre, Enflaquecimiento Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN

Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). D.

Clínica De Nicola

dirigida por el Dr. P. DE NICOLA

Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1|2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726 Perm.

Doctor SISTO

Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca

Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS

URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar.
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Gregorio Kronhaus

MEDICO CIRUJANO

Enfermedades de señoras, venéreas, avariosis y de la piel, de ambos sexos. Esterilidad e impotencia, 606-914. — Horas de consulta: de 2 a 5 p. m. — Cerrito 76 — U. T. 7161, Libertad.

Dr. Angel M. Giménez

Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL

Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular

CALLE PATRICIOS 391

Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY

Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart

Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 4648.

Ida Bondareff

CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea

ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain

ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7926, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis

Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta

Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo

INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky

Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 203, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

LIBROS NUEVOS

Eça de Queiros.

La decadencia de la risa . .	$ 2.—
La muerte de Jesús	" 2.—
Cartas de Inglaterra	" 2.20
Antero De Quental, Víctor Hugo y otros ensayos	" 2.30

Obras de Maupassant:

El suicidio del cura	$ 0.80
La loca	" 0.80
Inútil belleza	" 0.80
Bajo el sol de Africa	" 0.80
Miss Harriet	" 0.80
El testamento	" 0.80
La criada de la granja . . .	" 0.80

Mantegazza:

Los amores de los hombres (2 tomos)	" 1.60

Ingenieros:

Hacia una moral sin dogma	" 1.—

Todo pedido debe venir acompañado de su importe más el franqueo certificado a la librería de "La Vanguardia", Reconquista 675.

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
(FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894)

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4312. | Buenos Aires, Viernes 27 de Junio de 1919 | Red. y Adm., Reconquista 675

Otro presupuesto "modelo"

Con menos retardo del habitual, el poder ejecutivo ha enviado a la cámara el proyecto de presupuesto para 1920. Esta vez, el tiempo perdido ya no llega a dos meses, aunque se aproxima. Es de esperar que los diputados traten de ganarlo, en vez de poner también su parte de lenidad, corregida y aumentada, estimulados acaso por los mismos ministros.

No sería raro, en efecto, que el poder ejecutivo olvidara pronto sus admoniciones a la cámara, para que ésta apresure la consideración del presupuesto, y se complicara mañana, por desidia o por cálculo, en cualquier maniobra obstruccionista de la importante labor que en esa materia compete a los legisladores.

El poder ejecutivo dedica bastante espacio del mensaje que precede a su proyecto a lamentarse del extraordinario retardo con que se ha votado el presupuesto del corriente año, señalando sobre todo las dificultades financieras que eso acarrea a la administración. Hay un perjuicio más grave que éste y que pasa inadvertido para el poder ejecutivo: postergando indefinidamente la discusión del presupuesto, sólo se consigue que un día u otro se le vote a libro más o menos cerrado, perpetuándose así todos los defectos de que está plagado, sin ninguna esperanza de enmienda o depuración.

Precisamente, el poder ejecutivo parece haber querido dejar a la cámara el cuidado de realizar esa tarea, limitándose él a copiar el presupuesto en vigor, que es una imagen fiel de los presupuestos más viejos, y a empeorarlo en todo lo posible.

Debemos confesar que el presupuesto "modelo" prometido solemnemente por el ministro de hacienda se espera aún, siendo lo más seguro que no llegue nunca.

En su mensaje, el poder ejecutivo presenta como una dificultad con que se ha encontrado para confeccionar su proyecto de presupuesto el ignorar qué leyes impositivas votaría el congreso y cuál sería el resultado financiero de su aplicación, a más de la imposibilidad de calcular las entradas aduaneras, a causa de la paralización del movimiento portuario. Este importante detalle revela el criterio con que los financistas de la Casa Rosada han realizado su nueva labor presupuestiva.

Como los gobiernos tradicionales u "oprobiosos", el actual sólo piensa en lo que puede tener a mano para gastar, mal o peor; y como aquéllos, también, gasta todo lo que halla a su alcance, sin fijarse de dónde lo toma.

Así, se mantiene en todo su rigor el régimen impositivo aduanero, y aun se agrava proyectando la reforma de la tarifa de avalúos "en el sentido de ajustarla a los precios reales de las mercaderías", es decir, para que los derechos de aduana rindan más, elevándolos prácticamente.

El poder ejecutivo manda un presupuesto con más de 37 millones de aumento en los gastos sobre el vigente; y para justificar esa hipertrofia, que recuerda los mejores tiempos de nuestras finanzas oligárquicas, alega que "la situación económica general ha variado considerablemente, acentuándose los problemas de encarecimiento, que exigen el aumento de las partidas de gastos generales, y especialmente de sueldos en los anexos de guerra, marina y obras públicas, aparte de las cantidades que representa el salario mínimo."

Para quienes no habría encarecido la vida, según sostiene implícitamente el poder ejecutivo, sería para el pueblo trabajador, que seguirá pagando impuestos por lo que come, por vestirse, o por tener albergue.

El salario mínimo, que no alcanza sino al limitado número de los obreros del estado, ha sido incluído indebidamente en la masa de los aumentos proyectados para gastar los 30 millones en que se calcula el producto del posible impuesto a la renta, pues aquél rige hace ya dos años, cualquiera que sea su imputación en el presupuesto.

En realidad, dos terceras partes de los 37 millones en que son aumentados los gastos, se destinan al ejército, a la marina y a la policía. En los últimos años, los sueldos de la administración no han sido aumentados, salvo ligeras excepciones, y sin contar, por supuesto, la fijación del salario mínimo para los obreros o empleados más modestos. El privilegio que se crearía para las fuerzas armadas, en momentos en que no amenaza al país ningún peligro internacional, vendría a revelar que, bajo un gobierno señalado como ejemplarmente democrático, aquéllas volverían a ejercer en el juego de las instituciones una preponderancia impropia de estos tiempos.

Para justificar el impuesto a la renta, el poder ejecutivo dice que "cada día se nota más la necesidad de su implantación inmediata, para subsanar los inconvenientes de nuestro sistema impositivo, haciendo más equitativas las cargas públicas, y procurando recursos para la realización de **obras y servicios que influyan en el abaratamiento de la vida** y en el bienestar general."

Palabras son éstas que denuncian, una vez más, las mistificaciones a que nos tienen acostumbrados los financistas "reparadores".

Lo único que sabemos de las buenas intenciones del gobierno sobre reforma impositiva y abaratamiento de la vida, es que en su proyecto de presupuesto deja en pie todos los malos impuestos, que gravan sobre todo los consumos del pueblo, y que si pide el impuesto a la renta es para crear empleos en casi todos los ministerios, para tener más policía — como si la capital fuese una cueva de bandidos —, para mantener más soldados en las filas, para adquisiciones bélicas, y para aumentar los sueldos de los militares, creyéndolos — queremos creer que injustamente — con menos espíritu de sacrificio que los funcionarios civiles.

LOS DELEGADOS ARGENTINOS AL CONGRESO DE BERNA

Arribarán en la mañana de hoy a Buenos Aires

Después de una ausencia de seis meses retornan a su país, a su hogar, a su partido y a sus tareas normales nuestros queridos compañeros los diputados Justo y de Tomaso, que tan dignamente representaron al Partido Socialista de la Argentina en el congreso socialista internacional de Berna.

Las circunstancias extraordinarias y especiales del mundo y de nuestro país, del socialismo internacional y del socialismo nacional en cada pueblo, hacen más importante, significativa y fecunda la misión que nuestros delegados desempeñaron ante el congreso de Berna y ante el socialismo europeo. Máxime sabiendo que fueron los únicos delegados americanos, pues las otras repúblicas del continente no enviaron delegados al congreso socialista internacional, y los de Estados Unidos no pudieron trasladarse por impedírselo el gobierno de aquella república.

El viaje de los diputados Justo y de Tomaso no fué de placer ni de pasatiempo, sino un viaje duro, penoso, laborioso y lleno de sinsabores. Pero ellos han de volver satisfechos del alto deber cumplido, con útiles y fecundas enseñanzas para nuestro partido, para el pueblo trabajador y para el progreso colectivo y ascendente de la república.

Al estrechar la mano de nuestros queridos compañeros les damos la bienvenida en nombre de LA VANGUARDIA y del pueblo laborioso que ella representa, interpreta y defiende.

Según un telegrama que desde Montevideo nos envía el diputado Repetto, el vapor llegará hoy, a primera hora, a Buenos Aires.

El doctor Frugoni nos telegrafió ayer desde el mismo punto, a requerimiento nuestro:

"El vapor sale a las 8 de la noche. Llegará a Buenos Aires en las primeras horas de la mañana".

Por su parte, la agencia nos informa que el "Malta" entrará a la dársena norte entre 10 a. m. y 12 m.

Procedimientos vituperables

El aforismo "el estilo es el hombre" puede ser convenientemente aplicado también a los partidos. En efecto, el lenguaje escrito o hablado, mediante el cual un partido político se comunica con el público, revela mejor su idiosincrasia y esencia de lo que podría hacerlo cualquier otra documentación o detalle de su obra cotidiana.

Un partido que respecto de los adversarios usa la calumnia y la intriga, que no sabe oponer a su crítica un solo argumento convincente, que lanza contra él las más envenenadas afirmaciones, sin probar una sola; un partido así, que basa su éxito en la credulidad y en la ignorancia de las masas, se condena asimismo al desprecio, se cava la propia fosa.

Nos sugieren estas consideraciones unos panfletos que nos envían de Mendoza, debidos evidentemente a manos lencinistas, en los que, con motivo de las elecciones del domingo ppdo., se reedita todas las patrañas puestas en giro en la capital federal en circunstancias parecidas contra el Partido Socialista, con el resultado que todo el mundo conoce.

No tenemos la menor duda de que, también en Mendoza, la vieja fábula del "peligro rojo" ha dejado de ser un recurso eficaz en la lucha política, y es probable que el escrutinio del último acto comicial convenza a nuestros enemigos de la inutilidad de sus ridículas y reprobables maniobras.

Los recursos para la asistencia pública

No ha quedado ni una sola institución, sociedad, agrupación y casa de familia que no haya recibido un cúmulo de notas de la comisión pro remate a beneficio de la asistencia pública, pidiendo algo para ser vendido en pública subasta. Los carteles anunciadores del remate han usado la cruz verde, símbolo legal de la asistencia pública, como una demostración de la oficialidad del pedido.

Sin embargo, requeridos los informes sobre la intervención que en el asunto haya tomado el director de esa repartición municipal, oficiosamente primero y oficialmente después, se negó en absoluto la intervención de la asistencia pública en el asunto.

Parece ser que un grupo de personas de esas que, no sirviendo para gran cosa en la vida diaria, encuentran de cuando en cuando un motivo de publicidad, lanzaron la idea de dar a la asistencia pública municipal los recursos necesarios para que en los hospitales, dispensarios y consultorios no faltaran los elementos indispensables para los enfermos. Es indudable que esta iniciativa debió contar con el apoyo del actual director de la asistencia pública, que si no se distingue por su capacidad y por sus luces, se distingue en cambio por su admirable optimismo respecto a las funciones de la repartición a su cargo.

Actualmente, y gracias a esa incapacidad del director y a la actividad desplegada por la comisión pro remate, el público de Buenos Aires está convencido de que las autoridades municipales han tenido a la asistencia pública en un estado ruinoso y precario, y que el concejo deliberante no se ha ocupado en absoluto de mejorarla.

No hemos de negar que en los hospitales municipales han faltado en los últimos tiempos desde el algodón y las vendas hasta las drogas, y desde las ropas hasta el alimento para los enfermos. Pero cuando la comisión de presupuesto del concejo deliberante, compenetrada de las necesidades más urgentes e inmediatas de la asistencia pública, quiso poner remedio al mal destinando las sumas necesarias para corregir los inconvenientes, el director de la asistencia pública declaró, poseído por su anormal optimismo, que su repartición nada necesitaba.

Sin embargo, la comisión de presupuesto no sólo dió lo que el departamento ejecutivo pedía para mantener esa importante rama de los servicios municipales, sino que amplió las partidas para alimentos, ropas y drogas.

¿A qué, pues, viene esta colecta popular no autorizada oficialmente? Se trata sólo de un acto organizado por personajes que deseando figurar y mostrarse munificientes han encontrado un medio admirable para sus fines.

Hemos sostenido que una de las preocupaciones fundamentales del gobierno de la ciudad debe ser, necesariamente, el de la salud de sus habitantes. Conglomerado social en que todos cumplen una función, o que, por lo menos, todos deben cumplirla, el municipio debe tener como preocupación fundamental el cuidado de la salud de cada uno.

Por eso mismo debe ser un servicio comunal con recursos permanentes y obligados, y no con contribuciones periódicas y voluntarias, porque, de ser de esta última manera, el derecho a la asistencia pública obligada sería el despreciable derecho a la limosna.

Por otra parte, es corromper la buena marcha de las instituciones fomentar con el consentimiento de las autoridades estas colectas periódicas, que hacen aparecer a la municipalidad como descuidando sus servicios más inmediatos.

Traslado de los restos del doctor Luna

LA CEREMONIA DE AYER

De acuerdo con el programa anunciado, efectuóse ayer la ceremonia del traslado de los restos del doctor Pelagio B. Luna de la casa de gobierno a la estación Retiro, para ser conducidos a la Rioja, en donde serán inhumados.

Después de los discursos que en el mismo salón blanco, en donde estaba instalada la capilla ardiente, pronunciaron los representantes de las corporaciones oficiales en elogio del extinto, se organizó el cortejo, que a las 3.45 p. m. partió de la casa de gobierno, siguiendo, por el trayecto señalado de antemano, hasta la estación Retiro, en donde fueron despedidos los restos del doctor Luna por diversos representantes de su partido, que pronunciaron al efecto sentidos discursos.

A las 5.15 p. m., partió el tren que conduce los restos a su destino. En el mismo convoy marcharon a la Rioja los representantes del gobierno, cámaras nacionales y provinciales y otras delegaciones que van a aquella ciudad a despedir definitivamente los restos del extinto vicepresidente de la república.

Con motivo del fallecimiento del doctor Luna, se han recibido en la casa de gobierno, cámara de diputados y senado numerosos telegramas de condolencia de diversas entidades del país y extranjeras.

El mitin prohibido

VOCES DE PROTESTA

La C. A. del centro cultural Unión y Trabajo aprobó por unanimidad la siguiente resolución:

"Protesta enérgicamente contra la actitud de la policía al no permitir la realización del acto público que debía efectuarse por la Federación de asociaciones culturales el 14 del corriente."

La C. A. del Centro Socialista de la 8a., en su última reunión, ha resuelto hacer pública, por intermedio de LA VANGUARDIA, su más enérgica protesta por la conducta de la policía al prohibir el mitin de la Federación de asociaciones culturales para pedir la derogación de las leyes antisociales.

Notas del exterior

LA SITUACIÓN EN ALEMANIA

Mientras se hacen en Versalles los últimos preparativos destinados a dar al acto histórico de la firma de la paz todo el brillo y la solemnidad exterior posibles, Alemania, bajo el peso de las condiciones a que hubo de someterse, es presa de una agitación intensa.

Es difícil saber exactamente lo que el pueblo piensa. Lo embarga, sin duda, el sentimiento de que por muchos años el fruto de su labor, la mejor parte de sus esfuerzos serán destinados a satisfacer las exigencias del tratado, y puede presumirse que en su resignación hay una fuerte mezcla de odio o resentimiento, por el hecho de que la dureza de las cláusulas, más que por un justo anhelo de reparar los daños de la guerra, fué inspirada por corrientes chauvinistas y por bajos cálculos del capitalismo aliado.

Pero lo que sí es evidente, lo que no puede escapar a nadie, es que alrededor de las condiciones de la paz los partidos de Alemania han vacilado mucho.

Sin poner en duda la sinceridad de la indignación de los que con más ahinco sostenían que esa paz no debía firmarse, y que antes que hacerlo era preferible que Alemania se sometiera a la ocupación militar, no puede creerse que todos no supieran que en definitiva debería firmarse, y que en fin de cuentas ésta sería la única y la mejor solución. Siendo así, lo más lógico, lo más cuerdo, lo más sensato y prudente, hubiera sido convencer de esto último al pueblo alemán, tarea a la cual sólo los socialistas independientes y una que otra voz aislada se dedicaron francamente.

Que la ocupación de la cuenca del Sarre en la forma en que se produce, que el despojo de todas las colonias alemanas, en beneficio, aunque con disimulo, de los aliados, que la restitución de una parte del Shlesvig de población puramente alemana, etc., son verdaderos abusos, es lo que ningún hombre sensato, aunque no sea alemán, puede desconocer. Pero si el patriotismo inteligente y sano, a la par que el respeto de los principios de equidad internacional en cuyo nombre los aliados decían hacer la guerra, obligaban a los partidos alemanes a denunciar esos excesos no los colocaban en la necesidad de resistirse tan obstinadamente.

Las noticias de Alemania anuncian desórdenes en varias partes. Se han producido manifestaciones de carácter clauvinista, como el incendio de las banderas francesas tomadas en el 70. Los elementos monárquicos o reaccionarios de toda laya tratan seguramente de exaltar los ánimos con motivo de la mala paz que firma Alemania. Pero es evidente que eso es artificial, pasajero, sin consistencia ni arraigo en la mentalidad popular. Mucho más importantes y serias son las manifestaciones de otros lugares, como las de Hamburgo, causadas por la carestía de la vida, pues son las que revelan las verdaderas y urgentes necesidades del pueblo.

Federación Obrera Regional Argentina

La legislación sindical reaccionaria Congreso gremial extraordinario — Mañana iniciará sus sesiones

El congreso extraordinario convocado por esta entidad federativa iniciará mañana sus sesiones a las 8.30 a. m., en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736. Estas durarán hasta pasado mañana, a las 7 p. m., hora en que se clausurarán.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

I. Apertura del congreso.
II. Nombramiento de la comisión revisora de poderes.
III. Nombramiento de la mesa.
IV. Informe del consejo federal de la F. O. R. A.
V. Proposiciones de los sindicatos.
VI. Clausura del congreso.

Para tener acceso a la barra los adherentes de sindicatos autónomos deberán retirar en la respectiva secretaría del sindicato las entradas correspondientes.

Los obreros federados podrán hacerlo con la simple exhibición de sus comprobantes de tales.

La libertad de prensa

Sigue desconociéndose en ciertas dependencias oficiales

Días pasados denunciábamos que en la cárcel de Bahía Blanca se "prohibía la entrada" a nuestro diario. La prohibición continúa, pues según nos comunican de aquella ciudad, el detenido que desea leer LA VANGUARDIA no puede satisfacer su propósito a causa de la mencionada medida prohibitiva, fundada en la cual, la dirección de la cárcel no le entrega el diario que con toda regularidad se le envía al interesado.

A mayor abundamiento, para demostrar cómo se entiende en algunas reparticiones públicas el respeto a los derechos más esenciales que consigna la Constitución nacional, dícennos varios simpatizantes de nuestro partido que en los buques de la armada, prefecturas y demás reparticiones del ramo, también se prohibe la lectura de nuestro diario, llegándose al extremo de revisar los diarios a los canillitas que van a venderlos y a dirigirles amenazas para el caso de que por segunda vez llevaran consigo LA VANGUARDIA.

He aquí algunos casos indudables de ataques a la libertad de prensa y de flagrante violación de los derechos constitucionales, que no han de encontrar, seguramente, un eco simpático entre los que al hablar de la tan mentada libertad entienden con mucho celo la suya propia, no la de todos, que es, precisamente, la ley fundamental de la nación.

LOS TRABAJADORES DEL RIEL EN FRANCIA

Ecos de su último congreso

Reclaman la nacionalización de los ferrocarriles

El congreso de la Federación nacional de los ferroviarios, en Francia, se ha reunido a mediados de mayo último.

Tomaron parte en él 727 delegados mandados por 468 sindicatos, que en total representaban 237.500 afiliados al día con sus cotizaciones.

Después de interesantes y animados debates sobre asuntos de orden local o doctrinario, el congreso votó la moción siguiente, que sintetiza las ideas emitidas y formula la orientación que el gremio se ha dado:

"El segundo congreso nacional de la Federación de los ferroviarios, llamado a determinar el acrecentamiento de su poder de acción corporativa y social, comprueba la marcha continua de su reclutamiento y el refuerzo de sus efectivos; a esa fuerza creciente, asociada a la de la Confederación general del trabajo, atribuye los resultados que acaban de conseguir los ferroviarios de este país.

Considera que los primeros pasos de la etapa han sido franqueados con la obtención de la jornada de ocho horas, la escala de los salarios fundada en 2.400 francos anuales, y el establecimiento del estatuto del personal.

Ve en el funcionamiento de las comisiones mixtas una garantía determinante de los resultados conseguidos y un debilitamiento del poder patronal, en beneficio del control obrero, que se ejerce mediante la organización obrera.

El antagonismo de las clases creado por el sistema de producción capitalista no excluye el control obrero, que sólo las organizaciones obreras poderosas son capaces de ejercer útilmente. Por consiguiente, el congreso declara que la práctica de ese control no puede mirarse como una forma de colaboración entre la clase obrera y la clase capitalista.

También declara el congreso que la nacionalización de los ferrocarriles es otra de las estaciones de la etapa a franquear para llegar al ideal de transformación social y la emancipación total de los trabajadores del riel y del proletariado entero.

Conviene notar que ha sido entregado a la cámara de diputados un proyecto de nacionalización de los ferrocarriles, y, por consiguiente, la acción de nuestra federación debe tender a conseguir la rápida sanción de esa ley.

Conviene notar también que la explotación de los transportes por vía férrea comporta inmediatamente la unificación de todas las líneas ya reconocidas por el gobierno, con el control de nuestra organización de clase.

De conformidad con los principios del gremialismo, el congreso resuelve mantener la Federación de los ferrocarriles en el rumbo de la neutralidad y de la independencia frente a todos los poderes.

De perfecto acuerdo con la Confederación general del trabajo, la Federación perseguirá la aplicación de los resultados conseguidos, la conquista de otras reivindicaciones particulares a los obreros del riel y la realización del programa confederal. Siguiendo esa actitud, tratará de alcanzar por todos los medios posibles la conquista de los medios de producción, lo cual sigue siendo el objetivo revolucionario de la clase obrera en sus aspiraciones de emancipación.

La Federación de los ferroviarios se asocia de antemano a las decisiones que tome la Confederación general de los trabajadores para impedir las intervenciones armadas, cuyo objeto es aplastar las revoluciones de Rusia y de otros países.

Participará en toda acción cuyo fin sea exigir la amnistía inmediata, plena y total para todos los condenados políticos y militares".

CONGRESO

LAS DOS CAMARAS ESTAN CITADAS PARA HOY—

Esta tarde, a la hora de costumbre, deben reunirse las dos cámaras. Es muy posible que el senado, si consigue quórum, dedique la sesión a rendir un homenaje al presidente extinto del mismo, doctor Luna.

EL PROBLEMA AGRARIO—

Solicitando la pronta sanción de una legislación agraria que humanice la existencia del colono de nuestros campos, se ha recibido en la cámara de diputados telegramas de las siguientes secciones de la Federación Agraria Argentina: Chañar Ladeado, Godoy, Acebal, Villa Cañás, Mariano Benítez, Las Parejas, Manuel Ocampo, Lartigau, Rufino, Alvarez, Piñero, Zaballa, Lagunillas, C. Baigorria, Cap. Sarmiento, Ramallo, Teniente Arigone, Galván, Carreras, Ordóñez, Saavedra, Barrancas, Teodolina, G. Arenales, Bartolomé Mitre, S. Juan de la Esquina, Molina, San Gregorio, Bernard, Lazarino, Amenabar, S. Teresa, Rojas, Monje, Puan, Arroyo Dulce, C. Rodríguez, Juncal, Rancagua, Lásica, Laboulaye, Los Sargentos, Idiozabal, Santa Regina, Santo Domingo, Tornquist, Salto, San Pedro (B. A.) y Máximo Paz.

ACLARACIONES A LA LEY MITRE—

La secretaría del senado de la provincia de Buenos Aires ha comunicado a la presidencia de la cámara nacional de diputados una minuta votada por aquel cuerpo por la cual se declara que el senado provincial vería con agrado que la cámara de diputados de la nación mantuviera sin modificaciones el art. 8o. de la ley 5315.

Se ha recibido comunicaciones solicitando la desaprobación del proyecto aclaratorio de la referida ley de los intendentes municipales de Villa María, Río Cuarto, Gualeguay, Villa Nueva, Mendoza, La Carlota, General Lamadrid y Médanos.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Balance del primer trimestre de 1919

El administrador interino ha dirigido una nota al ministerio de obras públicas con objeto de poner en conocimiento de ese departamento el estado financiero de los ferrocarriles de la nación durante el primer trimestre del corriente año (80 días de administración a cargo del ingeniero Jorge Hainard, y 10 días a cargo del señor Jorge Muñoz, su director actual).

Según las cifras consignadas en la mencionada nota, durante los meses de enero, febrero y marzo el rendimiento de todos los ferrocarriles del estado fué de $ 5.228.618 m/n. y los gastos alcanzaron a $ 5.899.785, mientras que el año pasado, en igual trimestre, el producto fué de $ 5.192.468 y los gastos de $ 6.427.336.

Según la nota referida, el producto en la red del Central Norte Argentino, comparado con el del año anterior, aumentó en $ 130.452, y los gastos de explotación fueron reducidos en pesos 542.251 m/n., lo que presupone una economía anual en los gastos de dos millones ciento setenta mil pesos, pero si tomamos por base la economía de marzo, 235.187 pesos, la economía del año 1919 en los gastos será de tres millones.

Veamos ahora los productos; dice la nota elevada que al hacerse cargo de la administración el señor Muñoz (20 de marzo) en sólo diez días este renglón sufre una alteración extraordinaria, de tal forma que en ese mismo mes de marzo obtiénese un aumento de 415.013 pesos comparado el producto de 1918, $ 1.335.970, contra 1.750.983, que produce el Central Norte en 1919.

Tomando como base el mes de marzo, el aumento anual en los productos del Central Norte Argentino sería de cuatro millones novecientos ochenta mil pesos m/n., y si agregamos los tres millones de economía en los gastos, llegamos a un saldo total favorable para la explotación de 1919 de ocho millones.

Después de muchísimos años, dice el administrador en su nota al ministro, es dado comprobar "superávit" donde siempre hubo "déficit", con lo que se demuestra que al fin estos ferrocarriles nacionales inician una era de evolución progresista bajo la dirección de hombres competentes. Es recién en marzo, dice la nota, época en que se hace cargo del puesto de administrador su actual jefe (20 al 30 de marzo) que la prosperidad de las finanzas toma una dirección fija provechosa para el estado en extremo, situación que prolongándose significará un enorme paso de avance para el ferrocarril y las industrias que sirve.

Lo anterior nos sugiere las siguientes observaciones:

Al ingeniero Hainard, que dejó la administración el 20 de marzo, correspondería la gloria de haber encauzado las finanzas de los ferrocarriles del estado, obteniendo un superávit, pero vamos a esperar que el ministro de obras públicas ratifique las cifras, antes de aceptar "a priori" un milagro tan extraño, a que se oponen la lógica y el buen sentido de toda persona entendida en contabilidad de ferrocarriles. Examinemos los productos.

Si disminuyeron 284.561 pesos en enero y febrero fué debido a una huelga. En marzo aumentaron los productos, no por el nombramiento de un nuevo administrador — que en diez días de administración careció de tiempo para fijar rumbos — sino porque los productos no acarreados en enero y febrero por la huelga lo fueron en marzo, intensificando por ese mes y no para siempre el tráfico. El aumento vendría en forma gradual con el progreso de las industrias en las regiones que sirven los ferrocarriles y no con medidas vertiginosas durante diez días de administración (20 al 30 de marzo).

Veamos los gastos. Una línea férrea no puede hacer economías antojadizas en la renovación de vías, en la reparación del tren rodante y su lubrificación, en la conservación de terraplenes y obras de arte, ni en los servicios esenciales del transporte regidos para el tráfico por las leyes y reglamentos de la dirección de ferrocarriles y los horarios de trabajo.

Si los 6.500 kilómetros de vías requieren 600 cuadrillas para la conservación y renovación de las vías y terraplenes, una reducción de cien cuadrillas afecta gravemente su conservación y como consecuencia pone en peligro la seguridad de los trenes. Las cuadrillas son generalmente de once hombres, un capataz, un cocinero, un zorrero y ocho hombres para el trabajo. Si esos ocho hombres se reducen a cinco, por economía, ya pierden su utilidad, porque si ocho hombres pueden mover fácilmente los rieles y durmientes, hacer ese mismo trabajo con cinco es reventarlos. Sucede, entonces, que las vías y terraplenes no son debidamente reparados.

Con la economía en talleres sucede lo mismo. Si dos mil obreros pueden reparar una cantidad determinada de locomotoras, coches y vagones, reduciendo esos obreros, por economía, a 1.500 hombres no se necesita ser ferroviario para darse cuenta de que esos 1.500 obreros jamás harán el trabajo de 2.000, quedando, entonces, sin ser reparada una parte proporcional del tren rodante.

En el personal de trenes no puede hacerse economías sino cuando disminuye el tráfico en tal forma que haga necesaria la supresión de trenes, y es de notar que en marzo, mes de las economías, los productos por fletes aumentaron en 415.000 pesos. Además, recibe en 1919 el personal de máquinas treinta y seis mil pesos más de viáticos por un aumento de tres centavos concedido en el kilometraje recorrido.

Otra manera de hacer economías es atribuir gastos de la explotación a la cuenta capital, obras nuevas y leyes especiales. A este respecto, transcribimos un párrafo de un informe del ex-administrador Ramallo:

"La administración, decía, en su impaciencia por hacer aparecer ganancias ha jugado (juego malabar) con las ci-

fras de 22 balances mensuales; se agregaron a los productos alquileres de terrenos incobrables, y en los gastos se pasaron apropiaciones de la explotación como inversiones de capital, obras nuevas y leyes especiales, llegando a un millón setecientos cincuenta mil pesos lo mal apropiado. No habiendo existido otro móvil que el ansia de demostrar "superávit", en una explotación de líneas férreas que sólo "déficit" producirán por varios lustros."

Y llegamos a la parte final, que es la piedra de toque de los balances: ella es dejar sin rendir a la contaduría general de la nación "órdenes de pago" por cuentas pagadas en el mes para los siguientes y estas liquidaciones detenidas con el solo fin de equilibrar los gastos oscilan a veces entre quinientos mil y un millón de pesos. Conviene observar que rigiéndose los ferrocarriles del estado en sus relaciones con la contaduría general de la nación por la ley de contabilidad, rinde como gastos todas las compras de materiales, aunque pasen varios meses en ser invertidos en obras; de ahí que existan dos contabilidades — la administrativa o de rendición de cuentas, y la estadística, o sea la contabilidad de sueldos y materiales invertidos en obras en el mes —; de aquí nace la peculiaridad de que los ferrocarriles del estado no tienen ante la contaduría general de la nación capital de almacenes.

Tenemos, entonces, que si la administración informa que ha gastado en un mes dos millones dice la verdad, y si se le ocurre decir que ese mes sólo ha gastado un millón setecientos cincuenta mil pesos, también dice la verdad, y esta anomalía sólo terminará cuando el poder ejecutivo establezca por un decreto una suma determinada para servir de capital de almacenes y las compras se amolden a ese capital.

Formalmente llamamos la atención de la dirección general de ferrocarriles, y por ende del ministerio de obras públicas, sobre las observaciones que sugieren los balances del primer trimestre del corriente año publicados por la administración de ferrocarriles del estado.

Concejo deliberante

LAS TARIFAS TRANVIARIAS

El Centro Socialista de la sección 3a. ha dirigido al concejo la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, junio 24 de 1919. — Al honorable concejo deliberante: El Centro Socialista de la sección 3a., capital, reunido en asamblea ordinaria el día 20 de junio, resuelve: Dirigirse al honorable concejo deliberante a efectos de pedir el rechazo del aumento de las tarifas tranviarias.

Honorable concejo: En el mensaje enviado por el D. E. el día 5 de junio a ese honorable concejo encontramos la razón de ser de nuestro petitorio. Dice el D. E.: "una cosa importante para ilustrar la cuestión es el estudio de la cuenta-capital, pues estima los rendimientos de la explotación y los gastos de la misma", y a renglón seguido dice: "La intendencia no ha recogido más informes que los manifestados por las administraciones de las compañías, y entiende que sería necesario, aunque no indispensable, para tratar el fondo del asunto, que se obligara a las empresas a determinar de una manera precisa el monto de los capitales y la documentación respectiva". Ahora bien: si el departamento ejecutivo considera de importancia conocer el monto de los capitales y la documentación respectiva, ¿cómo puede llegarse en el mismo mensaje a considerar la necesidad del aumento de las tarifas, aunque sea con carácter transitorio?; porque aun teniendo en cuenta el capital que enuncian las empresas y los gastos de explotación y como consecuencia los beneficios que éstas perciben, junto con el 8 o|o que impone a las empresas la ley de jubilaciones aun no sancionada, no se puede aceptar el aumento de las tarifas, que importa reducir los ya miserables salarios de obreros y empleados que tienen necesidad de viajar cuatro veces por día; y por carecer la municipalidad de los datos indispensables, a pesar de las entradas brutas y gastos de explotación, a pesar de percibir, de acuerdo con los contratos respectivos, el 6 o|o de las entradas, caso éste lamentable que dice bien a las claras el estado de la administración de nuestra municipalidad.

¿Debe aumentarse entonces las tarifas por el hecho de que partes interesadas declaren percibir dividendos irrisorios?

Solamente creemos, como habitantes de esta gran ciudad, que hacerlo así importaría aumentar la miseria en los hogares proletarios, causas éstas que deben desaparecer en beneficio de la salud del pueblo y del desarrollo progresivo y floreciente de nuestra república.

Y, por último, creemos que ese H. C. tratará de hacer una revisión prolija para establecer los capitales y gastos de explotación de las compañías Anglo Argentina y Lacroze, para así conocer la verdad de las cosas y no estar a merced de la buena o mala voluntad de las empresas, que tratarán siempre de justificar la necesidad del aumento de las tarifas, en perjuicio de todos los habitantes de esta metrópoli.

Omitimos otras muchas razones en homenaje al elevado criterio de ese cuerpo deliberante, elegido por el voto popular, en la seguridad de que sabrá hacer justicia."

NOTAS MILITARES

EN CAMPO DE MAYO

Días atrás hemos denunciado en estas mismas columnas el mal trato que reciben los conscriptos del acantonamiento de Campo de Mayo por parte de los superiores. Nuevas denuncias que nos llegan, corroborando nuestras anteriores informaciones, nos inducen a insistir sobre los mismos hechos, a objeto de que las autoridades correspondientes tomen nota de ellas y pongan término a las vergüenza del cuartel.

Se nos señala las pésimas condiciones higiénicas en que se encuentra el cuartel del 1o. de ingenieros, zapadores, pontoneros, dándose el caso de que hace 15 días no se puede lavar la ropa por falta de agua.

En la misma compañía se castiga corporalmente a los soldados, según nos lo denuncian, y a uno de ellos, que ha sido engrillado, se le obliga en tales condiciones a trabajar en una obra que se ejecuta frente a la mayoría del regimiento, y por la noche se le hace dormir en el calabozo, no dándosele colchón y sí únicamente dos mantas.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

NOTA DE LOS ALIADOS A LOS DELEGADOS ALEMANES SOBRE LOS ASUNTOS DE POLONIA

PARIS, 25 — El consejo de los cuatro decidió esta tarde enviar la siguiente nota a la delegación alemana:

"París, 25 de junio de 1919. — Señor presidente: Las potencias aliadas y asociadas estiman que es necesario llamar la atención del gobierno alemán sobre el hecho de que las autoridades polacas están en posesión del telegrama oficial alemán que adjunto, el cual demuestra que el gobierno alemán, al mismo tiempo que tiene la intención de firmar el tratado de paz, se dispone a prestar oficiosamente su ayuda por todos los medios a su alcance a los movimientos locales tendentes a resistir el establecimiento de la autoridad polaca en los territorios atribuídos a Polonia en la Posnania y en la Prusia oriental y occidental y también a la ocupación de la Alta Silesia por las potencias aliadas y asociadas. En presencia de esas informaciones, las potencias aliadas y asociadas estiman necesario informar al gobierno alemán que lo considerarán formalmente responsable para que, en la fecha indicada en el tratado, todas las tropas y todos los funcionarios indicados por la comisión aliada sean retirados y para que, en el caso de que hubiera agitaciones locales para oponer resistencia al tratado, no se permita atravesar la nueva frontera de Polonia a ningún apoyo o socorro para los insurrectos. — Firmado: Clemenceau."

El despacho adjunto dice: "Posen, 21 de junio de 1919. — El gobierno firmará. Sin embargo, Horsing, en nombre de la Silesia, y Wig, en nombre de la Prusia oriental y occidental, declararán la guerra contra el oriente. El gobierno no se opondrá oficialmente pero apoyará oficiosamente el asunto por todos los medios. Hörsing telegrafió hoy: "Enviad mi gran paquete a Breslau."

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

PARIS, 26 — El consejo de los cuatro decidió esta tarde enviar dos notas al presidente de la delegación alemana ante la conferencia de la paz.

La primera se relaciona con los proceders de Alemania en Polonia y se apoya en el significativo telegrama interceptado por los polacos.

La otra se refiere al hundimiento de la flota alemana internada en Scapa Flow.

Sobre este último asunto los aliados anuncian que exigirán reparaciones y hacen resaltar que ese acto, en el preciso momento en que Alemania solicita su admisión en el seno de la liga de las naciones, demuestra de qué manera el ex imperio piensa colaborar con las demás naciones y cumplir las cláusulas del tratado de paz.

CRITICAS A LAS SOLUCIONES TERRITORIALES

WASHINGTON, 26 — Hablando en el senado, Mr. Borah criticó a los delegados de la paz, que ignoran las aspiraciones de Irlanda y de Corea, agregando:

"La dura prueba pasada en Versalles para el arreglo de las cuestiones y los derechos a que estarán sujetas las nacionalidades de todos los países, es una gran enseñanza.

El presidente Wilson no logró sus completas aspiraciones para obtener lo que se pretendía debido a los designios imperialistas de aquellos que se disputaban con él las primicias de la contienda. La paz debió haberse hecho sobre el principio de la determinación libre para que ningún pueblo pudiera estar sometido a otro poder superior."

AUSTRIA INSISTE EN QUE SE ANULE EL ARTICULO 49 DEL TRATADO DE PAZ

VIENA, 26 — Ha sido enviada a la conferencia de la paz una nota insistiendo sobre la urgencia de la anulación del artículo 49 del tratado de paz, que trata sobre la liquidación de la propiedad austroalemana sita en los territorios comprendidos en los nuevos países nacidos del desmembramiento del ex imperio austrohúngaro.

El hundimiento de los buques alemanes

NOTA DE CLEMENCEAU

PARIS, 26 — M. Clemenceau, en una nota dirigida al señor Haniel, delegado alemán, se ocupa de la destrucción de los barcos alemanes, considerándola contraria al compromiso contraído de no cometer destrucción alguna, constituyendo por lo tanto esa acción una violación del armisticio y la supresión de la garantía, siendo un acto de insigne mala fe, frente a frente de los aliados y asociados.

No podría admitir la justificación del almirante alemán, basada en la expiración del armisticio, la cual no podía tomar sino en caso de rehusarse la firma de la paz. Semejante violación del armisticio da derecho por una parte a denunciarlo, lo mismo que a volver a emprender inmediatamente las hostilidades. Con respecto a la violación de las cláusulas del armisticio, da derecho particularmente a reclamar el castigo de los culpables y una indemnización por las pérdidas ocasionadas a los aliados, llevando ante los tribunales militares a los autores de la destrucción. Por otra parte, sin necesidad de establecer otros elementos de responsabilidad, dicho incidente da derecho a exigir una reparación por los perjuicios, asegurando los recursos que los aliados juzguen apropiados. En fin, el hecho del hundimiento de la flota alemana, como el hecho de haber quemado o dejado quemar las banderas francesas, no puede ser considerado sino como una violación anticipada y sistemática a las condiciones de la paz, que fueron aceptadas por Alemania; los aliados, por consiguiente, acogen este acto como ejecutado de mala fe, por el que exigirán la reparación que juzguen necesaria. La perpetración de actos semejantes a los cometidos acusan el más despreciable efecto sobre la ejecución del tratado.

¿Cómo Alemania ha podido protestar contra los 15 años de ocupación territorial, contra el retraso en su admisión a la sociedad de las naciones, cuando alentaba o dejaba cometer violaciones deliberadas de sus compromisos escritos?

Termina la nota diciendo: Alemania no podrá quejarse si los aliados usan a su respecto de todos los poderes reconocidos por los tratados, principalmente los del artículo 429, si por su parte viola así deliberadamente las estipulaciones.

ALEMANIA

GRAVE SITUACION EN HAMBURGO

La ciudad en poder de los insurrectos

LONDRES, 26 — La agencia Reuter recibe una información de Berlín anunciando que los rebeldes controlan completamente a Hamburgo, habiéndose apoderado de la municipalidad y libertado a todos los prisioneros.

Von Lettow recibió órdenes severas para sofocar los desórdenes, militarmente.

PARIS, 26 — Informes recibidos por los delegados norteamericanos anuncian que en los tumultos de Hamburgo hubo 100 muertos.

PARIS, 26 — Telegrafían de Hamburgo que debido a la carestía de la vida se produjeron nuevas escenas de saqueo. Las tropas tuvieron que cargar contra la muchedumbre para restablecer el orden.

PROCLAMA DEL GOBIERNO

BERLIN, 26 — Una proclama del gobierno aparecida hoy dice así:

"Una vez concluída la paz, todos los esfuerzos deben dirigirse al cumplimiento del tratado".

JUICIOS SOBRE EL NUEVO GABINETE

WEIMAR, 26 — El gabinete de Bauer es considerado como un gabinete rojo-negro. La mayoría de los socialistas y centristas demostró durante los preliminares de la formación del gabinete sumos anhelos de inducir a sus líderes a que aceptaran carteras.

La posición del embajador designado en Roma, conde Bernstorff, es variable, pues éste desea permanecer como diplomático en vez de aparecer como político. Bernstorff rehusó insistentemente el ofrecimiento que se le hacía, declarando que no podía resignarse a firmar el tratado con la soga al cuello, a menos que su partido lo ordenara.

En los días que precedieron a la formación del gabinete, las órdenes y contraórdenes se sucedían sin interrupción y los arreglos y desacuerdos fueron numerosos.

CARESTIA DE LA VIDA — SAQUEO DE NEGOCIOS

BASILEA, 26 — Telegrafían de Berlín que, indignado por los precios elevados de los artículos alimenticios, un grupo de 500 personas saqueó los negocios y los depósitos de tabacos. Penetró en un mercado apoderándose de todos los artículos alimenticios.

Otros graves excesos se produjeron en los mercados de Acke Strasse, viéndose obligadas las tropas a intervenir para restablecer el orden. En estos incidentes hubo cinco muertos: dos hombres, una mujer y dos niños.

LOS DESORDENES DE BERLIN

BERLIN, 26. — Durante los desórdenes de ayer, la muchedumbre maltrató a los soldados, y la policía al querer intervenir fué recibida a tiros. Los manifestantes detuvieron a varios civiles, incluso algunas mujeres, y los despojaron del dinero y alhajas que llevaban.

Bandas de 25 y 50 personas saquearon los negocios vecinos a la estación ferroviaria de Stettin y maltrataron a algunos empleados.

Se espera la reproducción de desórdenes.

LONDRES, 26. — Despachos recibidos de Berlín anuncian que se producen desórdenes serios por todas partes, debido a la escasez de víveres, y que estos desórdenes han sido muy graves en Francfortoder Lansberg, donde los negocios, mercados y restaurants han sido saqueados, y puestos en libertad los prisioneros.

HINDENBURG SOLICITA SU RETIRO DEL EJERCITO

BERLIN, 26. — Contestando a una pregunta de Noske, el mariscal Hindenburg manifestó el domingo telegráficamente que se hallaba militarmente en condiciones de conquistar la provincia de Posen y mantener las fronteras orientales con éxito, no así las del oeste. Añadió que era preferible una caída honorable a una paz ignominiosa.

LONDRES, 26. — La agencia Reuter ha recibido desde Copenhague una noticia informando que Hindenburg escribió a Ebert diciéndole:

"Aguardo vuestro consentimiento a mi solicitud para retirarme hasta después de la paz y obrar en consecuencia".

COPENHAGUE, 26. — Telegrafían de Kolberg que el mariscal Hindenburg dirigió un mensaje de adiós a las tropas exhortándolas a continuar trabajando por el bienestar de la patria.

El general Groener presentó también su renuncia, pero declaró que estaba dispuesto a permanecer en el cargo hasta tanto los asuntos de Oriente hayan quedado solucionados.

HUNGRIA

FRACASO DEL GOLPE CONTRARREVOLUCIONARIO

LONDRES, 26. — Comunican de Budapest que en el movimiento que se produjo el martes en contra del actual régimen, los contrarrevolucionarios se apoderaron de un monitor en el Danubio y de un cuartel de artillería. El monitor hizo fuego a la residencia del soviet, siendo el gobierno sostenido por la población obrera.

Agregan las comunicaciones recibidas que el movimiento fué rápidamente sofocado y sus leaders hechos prisioneros.

ITALIA

EN EL SENADO

La cuestión de las fronteras

DISCURSO DE TITTONI

ROMA, 26 — En la sesión realizada por el senado, el hon. Tittoni, ministro de relaciones exteriores, pronunció el siguiente discurso:

"Honorables colegas: Como vuestra delegación a la conferencia de la paz está obligada a precipitar su salida para París, y le falta el tiempo material para hacerla preceder por una amplia discusión en las dos ramas del parlamento, discusión que por otra parte, hubiera debido llevarse a cabo ya en ocasión del regreso del hon. Orlando y que no pudo siquiera iniciarse a causa de la imprevista crisis, y como nada se ha dicho del estado actual de las negociaciones y de su futuro desarrollo, nosotros consideramos que nos es imposible partir silenciosamente, mientras el país y el parlamento desde hace varios meses ven, con ansia siempre creciente, cómo otras potencias han definitivamente asegurado el reconocimiento de sus aspiraciones y de sus objetivos de guerra, y para nosotros, en cambio, todo queda incierto y dudoso, y si me pregunto por cuánto tiempo esta dolorosa incertidumbre, esta enervante espera deberá todavía continuar, siento, o mejor dicho, experimentamos el deber de dar en los límites que nos son posibles una contestación a las legítimas interrogaciones del parlamento y del país, cuyo apoyo incondicional y pleno está por encima de cualquier divergencia partidista y es absolutamente necesario a vuestra delegación para resolver el arduo problema que se le ha confiado. Si en el exterior pudiesen suponer por un solo instante que la nación no está con nosotros, mientras nosotros con serena firmeza nos preparamos a defender valerosamente las aspiraciones y los intereses nacionales, nuestra acción, a pesar de todo, estaría fatalmente condenada a la esterilidad. El estado de las cosas me fué expuesto por el hon. Orlando en una dilatada y cordial entrevista que con él tuve, y creo de poderla resumir, dándoos cuenta de la situación en los términos siguientes:

Las fronteras con la república austriaca fueron definidas, según nuestros deseos; por lo que respecta al Adriático, después de la situación creada por el mensaje del presidente Wilson y expuesta en el parlamento por el señor Orlando, hemos tenido la tentativa frustrada del compromiso Tardieu, cuyas alternativas son conocidas por todos en sus líneas generales. Esta, como cualquier otra fórmula de transacción, fué buscada con el objeto de hallar un acuerdo que conviniese no solamente a nuestros aliados, sino también al presidente Wilson, quedando, por nuestra parte, firme el pedido de reconocimiento del pacto de Londres que Wilson no reconocía y que los aliados admitían en toda su integridad, es decir, con la cláusula que asigna Fiume a los croatas."

CANDIDATURA SOCIALISTA

ROMA, 26. — Los socialistas del distrito de Petralia (Palermo) han proclamado la candidatura del contador Vicente Rajo para las próximas elecciones generales.

GRAN BRETAÑA

Congreso laborista

RESOLUCIONES APROBADAS

LONDRES, 26 — Durante la conferencia laborista que se realizó en Southport fué aprobada por unanimidad la resolución presentada por Mac Donald insistiendo sobre la admisión sin tardanza de Alemania en la liga de las naciones y pidiendo la revisión inmediata de las cláusulas del tratado que son incompatibles con las condiciones del armisticio.

CONTRA LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS DE CARBON

LONDRES, 26 — El "Labor Herald", informa que en una reunión efectuada por 200 coalicionistas en la cámara de los comunes, el miércoles por la tarde, se resolvió oponerse a la nacionalización de las minas de carbón.

Como la comisión, al igual que Lloyd George, apoya el informe de Sankey, se cree probable para muy en breve una nueva elección.

FRANCIA

COMENTARIOS SOBRE LA SITUACION POLITICA

PARIS, 26 — Varios diarios insisten sobre la pretendida intención del señor Clemenceau de retirarse próximamente del gobierno. Sin embargo, algunos periódicos interpretan las palabras del primer ministro en los pasillos de la cámara como una prueba de la falsedad del rumor. Por otra parte, la prensa se hace ecos de rumores según los cuales se efectuarían cambios en el seno del gabinete, dando entrada en él a personalidades competentes en cuestiones sociales y económicas. "L'Echo de París" dice a ese respecto que si efectivamente se llegan a efectuar esos cambios, sólo serán posibles después de la ratificación del tratado de paz por el parlamento, es decir, dentro de seis semanas por lo menos.

LA DESMOVILIZACION DEL EJERCITO

PARIS, 26 — El prime mrinistro, M. Clemenceau, declaró que la desmovilización del ejército se efectuará en la más amplia medida que las circunstancias lo permitan.

Las clases de 1907, 1908 y 1909 serán licenciadas al día siguiente de haber sido firmado el tratado de paz.

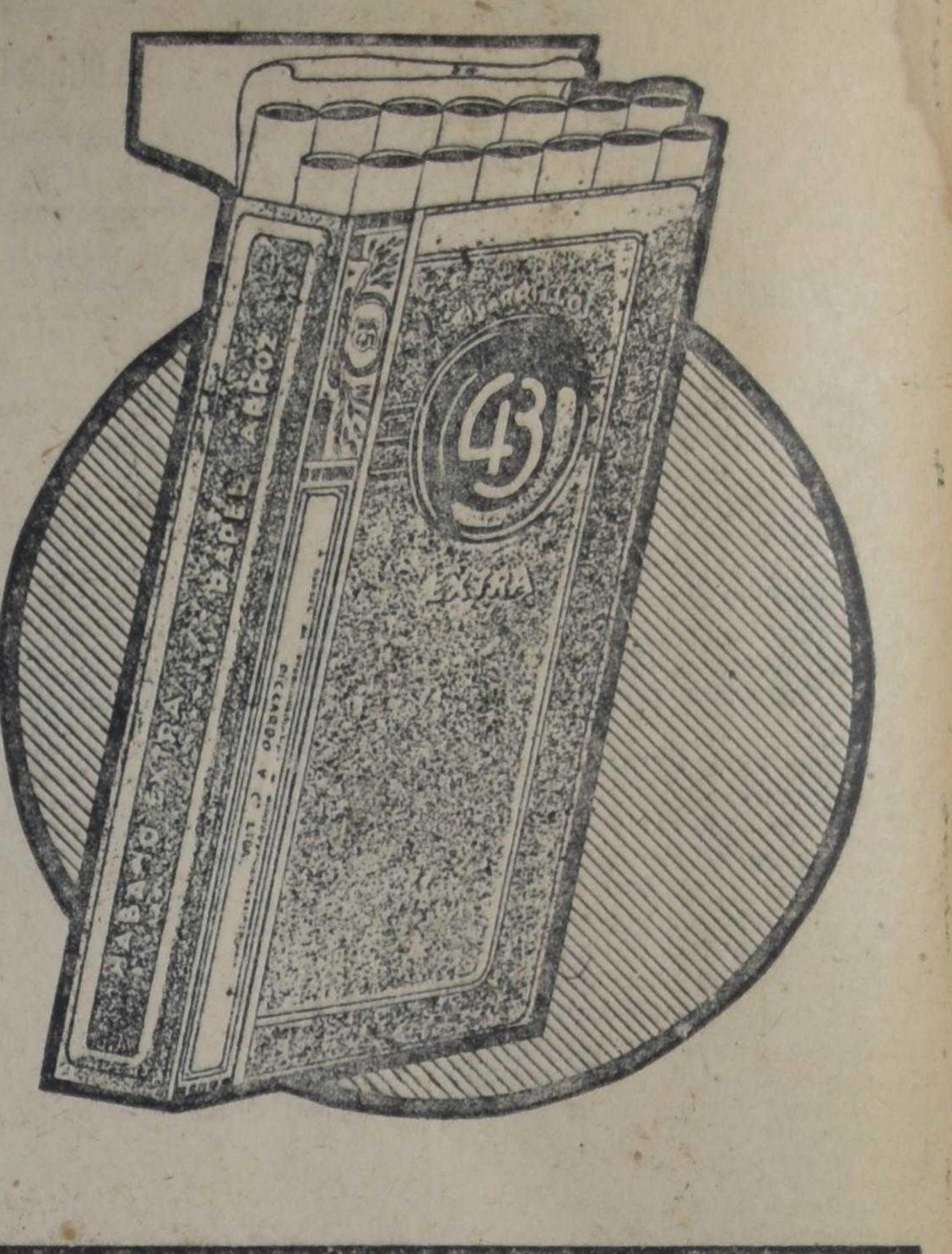
PROYECTO DE AMNISTIA

PARIS, 26 — Los diarios de esta mañana insisten en afirmar que inmediatamente que la paz haya sido firmada el gobierno presentará al parlamento un proyecto de amnistía.

HOLANDA

FUGA DEL EX KRONPRINZ

PARIS, 26 — El ex kronpriz de Alemania se ha fugado hoy de Holanda, donde se hallaba refugiado.



HUNGRIA

MOVILIZACION GENERAL

BUDAPEST, 26 — El congreso de los soviets ordenó la movilización general de los obreros, a fin de hacer frente a la situación militar actual, que reconoció era poco brillante, debido, principalmente sofocado y sus líders hechos prijército rojo.

EL PROBLEMA DE LOS VIVERES

CHICAGO, 26 — El corresponsal del "Chicago News" en Budapest anuncia que la situación creada en esa capital por la escasez de artículos de primera necesidad ha empeorado mucho a raíz de la resolución de los campesinos, que no están dispuestos a vender sus productos si no se les entrega dinero de

LA FIRMA DEL TRATADO

SE AFIRMA QUE EL TRATADO SERA FIRMADO MAÑANA, A LAS 3 DE LA TARDE

PARIS, 26 — De fuente autorizada se informa que se enviará un ultimátum a Alemania amenazando con dar orden de avance a los ejércitos si no se recibe una comunicación acerca de la firma del documento inmediatamente.

LONDRES, 26 — El "Daily News" publica una información de París anunciando que se espera la llegada de los delegados germanos para el viernes por la noche.

BERLIN, 26 — El "Berliner Tageblat" informa que Müller se ha negado a efectuar la firma del tratado.

VERSALLES, 26 — Radiográficamente se informa desde Berlín que von Haniel ha sido notificado de que Bauer y Müller no se han puesto de acuerdo con los jefes de los partidos sobre el delegado que debe firmar la paz.

Se informa también que tres miembros del antiguo gabinete han aceptado dicha misión.

Otro mensaje recibido a las 6 dice que se notifique a Clemenceau las grandes dificultades con que se tropieza.

PARIS, 26 — Extraoficialmente y de la mejor fuente se informa que Müller, Giesberts y Leinert han sido designados como delegados alemanes para la firma del tratado. Se espera llegarán el sábado por la mañana para firmar el documento en la tarde de ese mismo día.

LONDRES, 26 — El "Exchange Telegraph" recibe una comunicación de París anunciando que Müller, Giesberts y otro delegado más llegarán a Versalles el sábado a las 7 de la mañana, con poderes para firmar el documento a las 2 de la tarde.

PARIS, 26 — Se informa definitivamente que el tratado de paz se firmará el sábado a las 3 de la tarde.

LONDRES, 26 — Informes de Berlín dicen que Müller y Bell aceptaron la misión de firmar la paz en Versalles.

DILACIONES DE ALEMANIA

LOS ALIADOS NO ESTAN DISPUESTOS A QUE SE PROLONGUE ESTA SITUACION

PARIS, 26 — La agencia Havas en su boletín de la fecha, refiriéndose a la situación diplomática, dice:

El secretario general de la conferencia de la paz, Mr. Dutasta, se dirigió a la delegación alemana para que se le informara sobre la fecha de la llegada de los plenipotenciarios alemanes. Von Haniel le contestó que no tenía ninguna noticia al respecto por parte del gobierno, quien había partido de Weimar con destino a Berlín, donde llegó durante la noche del martes al miércoles.

Los ministros suspendieron sus deliberaciones en vista de que las informaciones pedidas no habían aún llegado.

Mr. Dutasta irá nuevamente hoy a Versalles a fin de obtener una respuesta definitiva, pues los aliados no están decididos a aceptar la prolongación de esta situación anormal.

El consejo de los cinco ministros de relaciones exteriores se reunió por la tarde y decidió el nombramiento de una comisión encargada de estudiar la revisión de las convenciones que rigen el estatuto internacional de Africa.

Si la composición de la delegación alemana no es conocida hoy, se encara el aplazamiento de la ceremonia de la firma para el domingo o lunes próximo.

COMENTARIOS DE CORRESPONSALES NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 26 — Los corresponsales norteamericanos dicen que las vistas expresadas en general en Francia e Inglaterra es que la firma de la paz no permite descuidar la vigilancia, pues los recientes acontecimientos, tales como el hundimiento de los buques de guerra alemanes internados y la destrucción de las banderas francesas que fueron tomadas durante la guerra de 1870, demuestran que no se puede tener la menor confianza en la sinceridad de Alemania. Es debido a esto, también que los alemanes, contrariamente a la tradición, no serán invitados a participar en el banquete que celebrarán los mandatarios beligerantes después de la firma del tratado de paz. Numerosos franceses se niegan a sentarse en la misma mesa en que se hallen presentes los hombres que quemaron sus banderas.

La delegación alemana, que comprenderá probablemente 20 personas, es esperada el jueves por la mañana en Versalles, pero las formalidades retardarán probablemente la firma del tratado hasta el sábado. Se cree que serán pronunciados pocos discursos en la ceremonia de la firma; sólo M. Clemenceau pronunciaría alguna palabras, que serían contestadas por Müller, en nombre de los delegados alemanes.

MANIFIESTO DE LOS GOBERNADORES PRUSIANOS

PARIS, 26 — Una proclama dada a la publicidad por los gobernadores de las provincias del este de Prusia expresa su profundo pesar por la aceptación incondicional de las condiciones de paz, pero declara que no debe impedirse al gobierno que cumpla con la palabra que ha empeñado. Es nuestro deber inclinarnos ante la decisión del gobierno de Berlín.

La proclama dirigida por el gobierno al pueblo dice: "La primera necesidad es el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el tratado; la segunda, trabajar, y la tercera ser fiel en el deber para conservar el imperio de la nación."

EN LA ALTA SILESIA

LONDRES, 26 — La agencia Havas ha sido informada de fuente oficial polaca que todos los altos hornos, forjas y usinas alemanas de la alta Silesia trabajan día y noche, especialmente los que se hallan bajo el control del gobierno.

Agentes agitadores han sido enviados a Silesia para cooperar con los bolshevikis con el fin de producir desórdenes en la región industrial.

Las tropas bajo el mando del general Hoffer fortificaron las posiciones situadas a la entrada de Sosnowica. Los alemanes han declarado que la ciudad será ocupada tres minutos después que hayan comenzado las hostilidades.

La población polaca prepara febrilmente la resistencia.

EL GENERAL HOFFMANN SE NIEGA A RECONOCER EL TRATADO

BERLIN, 26 — La "Gaceta de Voss" publica que el general Hoffmann ha declarado que no cederá ni una pulgada de territorio alemán, y que se niega a reconocer el tratado de paz.

valor real u objetos que correspondan al importe que exigen.

Se producen a diario numerosos casos de defunciones por hambre, y los incidentes y desórdenes, motivados por la carestía y dificultades de obtener víveres, son harto frecuentes. En estas bulliciosas demostraciones callejeras predominan las mujeres. Sucede que se las obliga a esperar ante la prefectura, adonde acuden en demanda de permisos, para salir al campo a comprar directamente de los campesinos los artículos que necesitan, y que, por estar abierta la oficina de la prefectura tan sólo durante algunas horas, cierran, éstas a veces dejando a centenares de las que esperan sin haber logrado siquiera entrar, en cuya situación no pueden ir en busca de los víveres apetecidos.

Bela Kun y otros líders comunistas han sido varias veces amenazados por las iracundas mujeres, que no vacilan en organizar motines enarbolando la bandera roja y exigiendo provisiones.

Los entendidos en estas cosas dicen que, de estallar algún movimiento sedicioso, han de iniciarlo sin duda las mujeres, quienes son las que más sufren de la escasez, pues los campesinos han dado en vender sus productos a cambio de géneros de hilo, algodón y otros tejidos, y ya en las casas se nota la falta de servilletas, sábanas y demás, habiéndose dado el caso de que un labriego trocara un cerdo por unas cuantas sábanas y que se vendiera un litro de leche por seis coronas.

RUSIA

LOS UKRANIANOS SE APODERAN DE ODESSA Y KJERSON

LONDRES 26 — Los diarios publican despachos de Copenhague diciendo que, según despachos de Berlín, el ejército ukraniano ha comenzado la ofensiva en todo el frente y que se halla a 30 kilómetros de Kieff.

Se informa que los ukranianos se habrían apoderado de Odessa y Kjerson.

SUIZA

EL EX REY CONSTANTINO

PARIS. 26 — Un telegrama de Ginebra recibido por la prensa de esta capital anuncia que el ex rey Constantino de Grecia se halla en una profunda miseria económica, debido a que el ex emperador Guillermo le suprimió el subsidio que le pasaba. Parece que a causa de esto el ex rey trata de llegar a un acercamiento con el actual gobierno griego.

ESPAÑA

ACTITUD DE LOS LIBERALES

MADRID. 26 — Los liberales decidieron continuar sus reuniones hasta tanto hayan formado el programa que llevarán a cabo apoyados por otras fuerzas de las izquierdas.

FINLANDIA

ADOPCION DEL REGIMEN REPUBLICANO — PROXIMAS ELECCIONES

PARIS. 26 — Un telegrama de Helsingfors recibido por "Le Matin" anuncia que la Dieta finlandesa adoptó el sistema republicano de gobierno por 150 votos contra 50. También decidió la revisión de la elección del señor Mannerheim para el cargo de presidente. Las elecciones se efectuarán en el mes de julio.

LA AMNISTIA

HELSINGFORS, 26. — Como consecuencia de la nueva amnistía, fueron puestos en libertad doce ex miembros del Landstag, así como también otros detenidos.

ULTIMA HORA

LONDRES, 26 — Despachos recibidos de Hamburgo dicen que a consecuencia de los disturbios producidos en esa ciudad hubo 40 personas muertas. Los numerosos desórdenes que se suceden serían una manifestación prematura de una gran tentativa de revolución general.

BERLIN. 26 — El "Zwoelfuhrblatt" dice que el ex jefe del gobierno alemán Scheidemann, partirá para Suiza por razones de salud.

BERLIN, 26 — La comisión alemana del armisticio ha quedado disuelta. Se nombrará un subsecretario especial para dirigir las cuestiones de la paz.

LONDRES, 26 — Informan de Ipsuich que Mr. Churchill, en un discurso que pronunció, manifestó que es necesario mantener el ejército para asegurar la ejecución del tratado de paz.

Hace solamente 48 horas que el ejército del Rhin se mantiene listo para avanzar a la primera señal; es muy posible, agregó, que esa señal haya sido simplemente aplazada.

BERLIN, 26. — Se anuncia que el señor Scheuermann ha sido detenido bajo la inculpación de haber efectuado robos en territorios ocupados por los alemanes en el año 1916.

Los periodistas alemanes que se encuentran en Versalles protestan por esa detención, sosteniendo que se trata de una infracción de la ley internacional; declaran además que abandonarán la ciudad de Versalles si Scheuermann no recupera su libertad esta noche.

BERLIN. 26. — La asamblea nacional prusiana discutió el tratado de paz, lo que dió por resultado un voto de confianza al gobierno. Los diputados de la derecha y los independientes se opusieron a la moción.

NUEVA YORK, 26 — El señor Leopoldo Ortiz, ministro de Méjico en Berlín, ha llegado a esta capital.

MADRID, 26 — Una información procedente de Coruña dice que la sesión efectuada por la municipalidad de dicha ciudad fué borrascosa, promoviéndose un escándalo; el público intervino destrozando las sillas. La policía hizo desocupar el local.

MADRID, 26 — En la sesión realizada por la cámara de diputados, los señores Alba e Indalecio Prieto protestaron por la elección de Figueroa para desempeñar el cargo de la presidencia de la cámara, pretextando que no obtuvo la mayoría de votos necesaria; con ese motivo se produjeron incidentes. El señor Maura sostuvo la legalidad de la elección.

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL LOCAUT GRAFICO

La asamblea de ayer — El pliego de mejoras—Reuniones para hoy

No hay variante de importancia en este conflicto. La intransigencia patronal coloca en pésimo terreno a la Asociación Gráfica, la que no tiene actualmente el argumento de una cuestión de orden moral para excusar su conducta, y debe, en cambio, evidenciar el mezquino fin material que persigue de reducir las condiciones de vida adquiridas por los obreros gráficos.

La reunión de ayer de los personales de diarios, numerosa y entusiasta, dió la medida de la normalización del trabajo. En esta asamblea fué considerada la marcha del movimiento. El personal de los diarios aprobó unánimemente una resolución en el sentido de solicitar de la comisión general administrativa de la F. G. B. envíe una nota a la dirección de "La Prensa", invitándola a que no prosiga sus propósitos de provocación violenta a la clase obrera, en cuyo caso los obreros se verían obligados a aplicar el boicot al mencionado diario.

No les ha sido posible a los obreros conseguir la libertad de algunos detenidos, entre ellos el secretario de la Federación, a pesar de las gestiones realizadas en el día de ayer, las que hubieron de interrumpirse por ser feriado.

Las comisiones de la Federación gráfica y de la Unión industrial argentina continuaron el estudio del petitorio de mejoras. Según se nos informa, se ha iniciado la consideración de las tarifas de salarios, la que será continuada en el día de hoy.

REUNIONES DE HOY. — En Estados Unidos 1056: Por la mañana, a las 8, personales de Ruggero, Azara 645; a las 9, Tragant y "La Razón", Peuser y Kraft.

Por la tarde, en Estados Unidos número 1056: A las 2, "La Argentina"; a las 2.30 el personal de Rossi; a las 3, "The Standard", "La Nación" y "El Diario Español"; a las 4, "Giornale d'Italia" y "La Editorial"; a las 5, "La Prensa".

Obreros bronceros

FIRMEZA DEL MOVIMIENTO — El movimiento que sostienen estos obreros continúa con entusiasmo. En la asamblea celebrada el día 25 del corriente, los huelguistas por unanimidad votaron continuar el movimiento hasta conseguir el triunfo. Los patrones se esfuerzan por todos los medios para reemplazar a los huelguistas, cosa imposible, puesto que el número de crumiros es insignificante.

Todos los días aparecen en los diarios avisos pidiendo operarios para los talleres en huelga, y también en escritorios locales, verdaderas agencias de reclutamiento de crumiros, como la que se encuentra ubicada en la calle Corrientes 477.

La comisión de huelga ha podido comprobar que la desorientación que existe entre los asociados de la Unión industrial (sección broncerías) es completa. Y si a esto añadimos la gran demanda de trabajo que tienen, no es aventurado el afirmar que el triunfo de los obreros del bronce es seguro.

Unión general de obreros en calzado

MARTI Hnos. — CONTINUA LA SOLIDARIDAD PECUNIARIA — No ofrece variante alguna el movimiento que mantiene el personal de esta casa, en cuyo triunfo confía.

A la lista de crumiros ya publicada hay que agregar a José M. Braña, de la sección "corte" (escritorio).

Hoy, a las 8 a. m., se reúne el personal, en la calle Pichincha núm. 70.

Se han recibido para el fondo de huelga las siguientes nuevas donaciones: De la Federación de calzado, lista núm. 6, $ 14; ídem 1, 5 y 6, $ 52.85; ídem 22, 100, 15, $ 43.55; ídem 25 y 10, $ 30.10; ídem 24, $ 4.75; ídem 21, $ 29.40.

FEDERACION O. DEL CALZADO — Esta entidad comunica a los delegados que apresuren la cobranza del mes en curso y pasen a la brevedad por secretaría a efectuar entrega de los talonarios en las condiciones que se hallen, para comenzar en el mes próximo el nuevo sistema de cobro.

Obreros seberos

Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene este gremio desde hace 88 días. Se nos informa que el lunes y martes 23 chatas cargadas con mercaderías de las casas en huelga han hecho dos viajes por día a la Boca y han vuelto a descargar en el punto de partida, por haber impedido hacerlo en el de destino la organización de los estibadores, que presta su solidaridad. Se confía entre los compañeros en un excelente triunfo.

Hojalateros

CASA CANALE e hijos — Siguen en huelga los obreros de este establecimiento.

Nos piden demos a la publicidad los nombres de los crumiros que traicionan el movimiento. Estos son: Antonio Alvarez, Alberto Pululo y Juan Franchesqui.

—En la casa Cardellino, de Avellaneda, también continúa la huelga.

MADRID, 26. — Los diarios anuncian que debido a la iniciativa y por intermedio del doctor Capdevilla, los españoles residentes en la República Argentina ofrecieron un álbum al rey Alfonso, en homenaje y adhesión a la patria.

MADRID, 26. — El señor Figueroa fué electo presidente de la cámara de diputados por 167 votos; todos los diputados de las izquierdas se abstuvieron de votar. El diputado conjuncionista Lerroux exigirá la votación nominal de los mandatos legislativos, sin excepción; por consiguiente, se efectuarán 40 votaciones antes que la cámara pueda continuar definitivamente sus sesiones.

Los señores Melquíades Alvarez y Amós Salvador tuvieron una entrevista que se prolongó mucho tiempo.

Los diputados de las izquierdas efectuaron una reunión en la cual distribuyeron a los asistentes el rol que deberán desempeñar en la reunión secreta que la cámara de diputados efectuará mañana. Tienen la decisión de hacer lo posible para provocar el fracaso del gobierno.

La huelga en el Banco Español

NUEVA FASE DEL MOVIMIENTO

Ayer tuvo lugar en el Centro de almaceneros la asamblea de los empleados en huelga del Banco Español. Después de discutirse ampliamente el estado del movimiento, se dió cuenta del dictamen de varios letrados, quienes están de acuerdo en el valor legal que tiene el pliego de condiciones aceptado por el directorio del establecimiento y desconocido por el mismo después de veintitrés días de estar en vigor, correspondiendo, por lo tanto, la acción judicial pertinente.

En consecuencia, se aprobó, por unanimidad, la moción formulada en los siguientes términos:

"Los empleados del Banco Español del Río de la Plata, reunidos en asamblea, y vista la intransigencia en que se ha colocado su directorio, han resuelto adoptar el siguiente temperamento, que evitaron desde el primer día de la huelga, esperando que los directores, recapacitando sobre su actitud incorrecta, solucionaran el conflicto en forma conciliatoria para ambas partes:

Autorizar al comité de huelga para que, por los medios que él considere procedentes, entable contra el Banco Español del Río de la Plata la respectiva acción judicial por daños y perjuicios en virtud de haber rescindido el contrato colectivo de locación de servicios, quedando mientras tanto los empleados en libertad de acción, y significar a la vez que los asambleístas se mantienen unidos y dispuestos a luchar en la nueva fase de la campaña, con la misma decisión demostrada desde el primer momento."

Se invita a los compañeros ausentes en la asamblea de ayer a que concurran por la secretaría a fin de designar a los abogados que deben patrocinarlos en este juicio. La nómina de los litigantes se entregará a los letrados el próximo lunes, antes del mediodía.

Constructores de carros y anexos

En la asamblea verificada el 25 del corriente por este sindicato se resolvió continuar la huelga por tiempo indeterminado y que los obreros retiren las herramientas de las fábricas, para cambiar de oficio, si es necesario.

Dependientes de mercados

ASAMBLEA — La huelga de este gremio sigue sin solución, por no haber sido aún atendidas las mejoras solicitadas.

Hoy, a las 4 p. m., en Méjico 1824, verificarán asamblea los obreros en huelga.

Obreros de la casa Saint Hnos.

CONTINUA LA HUELGA — Prosigue la huelga del personal de esta casa.

Nos denuncian los obreros que la policía de la sección 26a. los molesta continuamente, con el menor pretexto.

Los traidores al movimiento son José Biani, José Fantino, Vicente Ponziano, Colombo Valerio, Manuel Nuñez, José Fernández y Casimiro Conde.

Sindicato federativo gastronómico

PRO RESTAURANTE POPULAR — En la asamblea realizada ayer por este sindicato se resolvió encomendar a una comisión especial el estudio de un proyecto tendente a instalar un restaurante popular, con el objeto de proteger a los obreros del gremio que han sido boicoteados por la asociación patronal.

La suma que se requiere para la realización de esta idea se piensa obtenerla de la colocación entre asociados y simpatizantes de 5.000 bonos, de $ 5 c/u., del empréstito cuyo reintegro garantirá este sindicato, siendo aquéllos amortizables por sorteo trimestral con los beneficios provenientes del comercio citado.

Federación de O. en construcciones navales

APORTE SOLIDARIO DE LA F. O. MARITIMA — Continúa con el mayor éxito la lucha emprendida por esta organización contra la prepotencia capitalista encarnada en el Centro de constructores navales. Entre los obreros reina el mejor espíritu solidario para proseguir la resistencia al locaut patronal, origen y causa, como se sabe, del presente conflicto.

La resolución de la F. O. Marítima de donar un día de jornal mensual para cada uno de sus adherentes a beneficio de los obreros de construcciones navales, ha sido recibida por éstos con un entusiasmo indescriptible, no tan sólo por el valor de la ayuda pecuniaria, que importa un verdadero sacrificio para un gremio que acaba de salir de un prolongado conflicto, sino por el gesto solidario de los trabajadores marítimos para con sus afines los de la construcción naval.

Contra las fuerzas reaccionarias

VOCES DE PROTESTA

La juventud socialista de la sección 10a., en su asamblea del 22 del corriente, resolvió protestar enérgicamente por la actitud reaccionaria asumida por las sociedades llamadas "Liga patriótica argentina" y "Asociación nacional del trabajo" en los presentes movimientos proletarios.

Centro dependientes de almacén

CONTRA EL AUMENTO DE LAS TARIFAS TRANVIARIAS — Esta sociedad envió una nota al concejo deliberante solicitando no se acceda al aumento de tarifas solicitado por las compañías tranviarias, por considerarlo injusto y un nuevo gravamen que pesaría sobre el público, y especialmente sobre la clase trabajadora.

Aceiteros unidos

LA IBERICA — La huelga de los obreros de esta casa prosigue en el mismo estado.

Los huelguistas en su última reunión resolvieron no reanudar sus tareas hasta tanto los patrones vuelvan a tomar a los obreros despedidos.

En los establecimientos Gath y Chaves

Mantiénese la huelga del personal de esta casa sin variantes.

Según nos informan, la proyectada formación de un comité especial para intensificar el boicot ha causado una reacción favorable en la gerencia, la que, a estar a los mismos informes, hallaríase dispuesta a reanudar las conversaciones de arreglo.

SOLIDARIDAD PECUNIARIA — La sociedad Unión dependientes de comercio, de Balcarce F. C. Sur, ha remitido la suma de cincuenta pesos a favor de los obreros en huelga.

Confiteros

B. NOEL Y CIA.—SIGUE LA HUELGA. — El personal de esta casa mantiénese en huelga.

A pesar de lo afirmado por el pasquín de la Asociación del trabajo, el conflicto sigue en pie, como en el primer día. Traicionan a los obreros en huelga los crumiros siguientes: Francisco Grifo, Pascual Basile, José Laprida, Ricardo Dondero, Aquiles Estució, Felipe Castiñeiras, Manuel Salgado y José Mourazos.

Se reúnen los obreros diariamente a las 5 p. m.

CASA BAGLEY — ODIOS SUBALTERNOS. — El movimiento huelguista en esta casa prosigue firmemente sin notarse el menor decaimiento en el ánimo de los obreros. Por el contrario, éste se ha fortalecido con la adhesión recibida de 25 obreros que estaban trabajando.

Varios obreros de esta casa nos han exhibido un certificado de trabajo expedido por la misma, cuyo texto es el siguiente: "Certificamos que N. N. ha trabajado en esta fábrica desde tal fecha hasta tal otra, en que abandonó su puesto y estuvo en huelga, hasta el día de hoy."

No basta, pues, al parecer, negarles las mejoras que reclaman, sino que se pretende impedir que estos obreros puedan ganarse la vida en otra parte. Esto no es más que un odio subalterno, injustificable en personas que suelen preciarse de cultas.

Empleados de comercio

RESOLUCION DE LAS CC. AA. — Esta entidad nos pide la publicación de la resolución que sigue: "Si bien las CC. AA. de los sindicatos fusionados no se han solidarizado con la actuación de los compañeros Amodio y Corredor, en la reunión de la F. O. R. A., no consideran que se hacen acreedores a los calificativos pronunciados en una asamblea celebrada por el personal de la casa Gath y Chaves".

LAS HUELGAS DEL GREMIO — En la tienda La Piedad y el Expreso Villalonga sigue la huelga de los empleados sin novedad.

El paro en ambas casas afecta a ochenta empleados. Estos reúnense diariamente en Suipacha 74.

Nueva sociedad de obreros sastres

EL TRABAJO A DOMICILIO—PRECIOS QUE PROPONDRA ESTA ENTIDAD — Continuación de la lista de precios en prendas de hombre, 1a. y 2a. categorías, que esta sociedad defenderá próximamente en el departamento nacional del trabajo:

1a. Categoría: Jaquet, $ 35; la prueba, 3; solapa americana, $ 1; medio punto a mano, 1.50; ojales a las mangas, 1.50. Total, $ 42. Smoking, $ 35; la prueba, 2. Total, $ 37. Levita, $ 45; la prueba, 4; medio punto a mano, 1.50. Total, $ 50.50. Frack, $ 50; la prueba, 5. Total, 55.

2a. categoría: Jaquet, $ 29; la prueba, 2.50; solapa americana, 0.80; medio punto a mano, 1.20; ojales a las mangas, 1.20. Total, 34.70.

Sastrerías designadas de 1a. categoría: Gath y Chaves, Harrods, Sucesión G. Mc. Hardy, Casterán, Labernadie, A. Cerini, George Brown, Fabre, Nissiavoche, S. Lozano Gómez y Cía., Vives y González, A. Cabezas, Zabala, New Oxford, James Smart, Fund, Barbée, Fourcade y Conte.

Próximamente se verificará una asamblea de los obreros a domicilio. Se invita a los miembros de la comisión de salarios a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Méjico 1574.

Mozos, cocineros y anexos

LA ASAMBLEA DEL DIA 24 — Esta sociedad ha resuelto, en la asamblea efectuada el 24 del corriente, declarar el boicot al restaurante "Bella Napole", Olavarría 626, por haber el dueño de dicha casa despedido a dos de los socios y reemplazádolos por miembros de la sociedad patronal.

También se ha nombrado un delegado al congreso extraordinario de la F. O. R. A.

—Sigue el conflicto con los cines Bahía, Gambaudi, Olavarría y Marconi.

Obreros taqueros

PRESENTACION DE UN PLIEGO — El personal de la casa García ha presentado a los patrones un pliego de mejoras. El plazo para la contestación vence mañana al mediodía.

—La C. A. de esta sociedad pide al personal de la casa Bavastro envíe un compañero a retirar el último número de "La Organización Obrera".

Otras huelgas

Siguen en el mismo estado las huelgas siguientes: Unión obreros curtidores (Francia Argentina), casa VVV y obreros de lavaderos. Estos últimos se reúnen hoy, a las 2 p. m., en Suárez núm. 2034.

Fiestas obreras

FEDERACION FERROVIARIA (sección Quilmes) — Esta entidad realizará mañana, a las 8.30 p. m., un festival a beneficio de la caja social y compañeros cesantes y presos, en el salón Patria Unita. El programa es el que sigue: Himno de los trabajadores, por la orquesta; Noche roja, monólogo por la niña María A. Mathieu; drama de Pedro Gori titulado, 1o. de Mayo; conferencia por el compañero Eduardo Pereyra; poesía recitada por Teresa Villacampa; asalto de lucha grecorromana entre los luchadores de 9 años de edad Arístides y Alfredo Lavaisiere, terminando con un gran baile familiar. El precio de las localidades ha sido fijado en pesos 1.50 para caballeros, y señoras $ 0.30.

EXPEDICIONES UNIDAS — Este sindicato realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Santiago del Estero 1243, una gran función y baile familiar cuyo producto líquido será destinado a beneficio de la caja social y comité pro víctimas de enero. Además de una conferencia por el compañero F. di Tella, se pondrá en escena el drama en 3 actos de Armando Discépolo "Entre el hierro". Finalizará el acto con un baile familiar. El precio de las entradas ha sido fijado en pesos 150 para caballeros y $ 0.50 para señoritas.

CONSTRUCTORES DE CARROS. — A total beneficio de este sindicato, el cuadro José Echegaray realizará el próximo domingo, a las 2.30 p. m., un festival que tendrá lugar en el salón San Juan 2344, poniéndose en escena "Juan José", drama de Joaquín Dicenta; y "Cosas de torero", juguete cómico en un acto. El precio de la entrada es de pesos 0.50.

ALBAÑILES Y ANEXOS — Mañana, a las 8 p. m., en el teatro Roma, de Avellaneda, esta entidad realizará una función teatral y baile familiar.

Subirán a escena la pieza teatral "Jornada legal o el triunfo de las ocho horas" y la comedia "Pérez Quiñones".

Asambleas y reuniones

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea del gremio el domingo, a las [illegible] en Rodríguez Peña 344.

EMPLEADOS FERROVIARIOS DE ADMINISTRACION. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión de estatutos en Chile 571.

GALPONISTAS, ESCALERISTAS, ARMADORES Y ANEXOS — Hoy, a las 7.30 p. m., en Méjico 2070, asamblea extraordinaria.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS. — Hoy, a las 9 a. m., asamblea en el local social.

UNION CHAUFFEURS. — Hoy, a las 9 p. m., en Alsina 2832, asamblea del gremio.

CEPILLEROS, PINCELEROS Y ANEXOS — Pasado mañana asamblea a las 8 a. m., en Méjico 2070.

UNION OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS — Hoy, a las 8 p. m., se reunirán las comisiones de salarios y la C. A.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Pasado mañana, a las 2 p. m., asamblea en Belgrano 1426.

PORTEROS, ASCENSORISTAS Y ANEXOS (Particulares). — Mañana asamblea a las 10 p. m., en Suipacha 74, a objeto de discutir los estatutos.

OBREROS EN MIMBRE — Se ruega al secretario o a un miembro de la C. A. de la Unión obrera en mimbre, pase por la secretaría, Carlos Calvo 4232, por tener un asunto de urgencia que comunicarlo.

GOMEROS Y ANEXOS — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general en Arenales 1361.

De Piñeiro (Avellaneda)

EN LA FABRICA DE VELAS DE BERISSO — PERSISTE LA HUELGA — Persiste la huelga del personal de esta fábrica de velas y fósforos, sita en M. Acosta 340.

La última tentativa patronal para reemplazar a los huelguistas ha fracasado completamente, pues sólo se alcanzó a reclutar tres o cuatro crumiros entre el elemento más servil y abyecto de la localidad.

Historiando las causas y el desarrollo del movimiento, los obreros han publicado un manifiesto, en el cual, a la vez, piden a los obreros organizados se abstengan de consumir los productos del establecimiento.

De Paso de los Libres (Corrientes)

PROPAGANDA GREMIAL — La Unión cosmopolita obrera ha lanzado un manifiesto dirigido a los trabajadores de la localidad exhortándolos a organizarse gremialmente a fin de defender sus salarios y mejorarlos progresivamente.

Con el mismo propósito verificó una conferencia el 15 del corriente, en el local de la Sociedad Italiana, reuniendo a un número de trabajadores considerable, quienes, al finalizar el acto, retiráronse sumamente satisfechos de la misma.

De San Francisco (Córdoba)

TRIUNFO DE LOS SASTRES Y COSTURERAS — El pliego de condiciones presentado a los patrones por este gremio, que hemos publicado ayer, ha sido aceptado por aquéllos. Para que se resolviera a aceptarlo, los obreros tuvieron que declararse en huelga, resolución que tomaron después de la primera negativa patronal.

Entre los obreros reina, con tal motivo, mucho entusiasmo. — Corresponsal.

La agitación agraria

Perspectivas de nuevos triunfos parciales

GENERAL ARENALES

La sección local de la Federación Agraria Argentina celebró asamblea extraordinaria el domingo 22 a objeto de tratar la propuesta de los señores Martelli Hno., arrendatarios de los campos del señor Ham. La propuesta se reducía a una rebaja del uno por ciento. Esta propuesta fué rechazada por unanimidad, por lo que la huelga continúa en pie. La Federación incita a los colonos a mantenerse firmes, recordando el grito de rebelión que hace siete años lanzaran los colonos de Alcorta, gesto cuyo recuerdo no se ha borrado de la mente de los agrarios.

Son pocos los colonos que han empezado a roturar la tierra, por lo que hay probabilidades de un gran triunfo.

TENIENTE ORIGONE

La venta del cereal — La comisión de semillas — Los colonos de esta zona, que ya han impreso un vigor considerable a su organización, expresan su satisfacción por los servicios que presta la Federación al vender los productos de sus asociados.

—La comisión de semillas se muestra inexorable con los colonos que no pueden levantar sus documentos con toda puntualidad, habiendo ya entablado y ejecutado varios embargos.

Esta actitud inconveniente y poco simpática contribuye a empeorar la situación de los colonos, de suyo precaria y hasta desesperante, que acaban de sufrir un mal año en su cosecha.

RANCAGUA

ANIVERSARIO DE LA F. A. A.

Se celebró el 25 el VII aniversario de la fundación de la Federación Agraria Argentina, para lo cual se reunieron los colonos de este punto en número apreciable.

La F. A. A. envió en carácter de delegado de la misma al ciudadano Miguel Pochat, quien dió una conferencia que duró una hora y media, siendo continuamente aplaudido por los concurrentes.

Explicó el orador el origen de la fecha que se celebraba y lo que ella representa para los colonos, y dijo que las aspiraciones de éstos, cuya afirmación se hacía en ese día y en diferentes localidades no debían solamente ser proclamadas a plazo fijo, sino que en pro de las mismas había que luchar diariamente.

Hizo una referencia a los triunfos que en diversas partes se han obtenido, señalando muy especialmente el de la localidad, en el campo del señor Basualdo, triunfos debidos a la actitud firme y consecuente de los colonos, que han sabido atemperar las condiciones onerosas de trabajo a que estaban sujetos.

Entre otras consideraciones sobre los contratos de 5 años, la indemnización por las mejoras, la vivienda higiénica, la salud mental y física del chacarero, su mujer y sus hijos, terminó el ciudadano Pochat llamando muy seriamente la atención de los colonos sobre la propaganda nefanda que unos titulados "patriotas" efectúan bajo el rótulo de "Liga patriótica".

Terminó el acto con vivas entusiastas a la F. A. A.

Comité Ejecutivo

LA REUNION DE ANOCHE

Presentes: Della Latta, Giménez, González Iramain, Revol, Rouco Oliva, Spinetto y Zaccagnini.

Del grupo parlamentario: diputado E. Dickmann.

Preside Revol.

Después de un largo debate sobre las renuncias que de miembro del C. E. del Partido y del cargo de concejal presentara el ciudadano Adolfo Dickmann, se adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

"El Comité Ejecutivo, en su reunión del 26 de junio, tomando en consideración las renuncias del ciudadano Adolfo Dickmann, de miembro del mismo y de concejal por la capital, resuelve rechazar la primera, en razón de ser el congreso nacional del Partido el único que juzga la actitud del C. E.; y resuelve someter al voto general de los afiliados de la capital la segunda, por no haber organismo alguno estatuído para juzgar a los concejales por la capital y por no existir tampoco prescripción alguna sobre la forma ni el fondo del asunto en discusión.

Acuerda también invitar al concejal Dickmann a reanudar sus tareas públicas hasta tanto los afiliados del Partido se pronuncien sobre su renuncia".

ACLARACIONES

El concejal Adolfo Dickmann nos solicita la publicación de las notas que insertamos más abajo:

Buenos Aires, junio 26 de 1919. — Ciudadano secretario del Centro Socialista de la sección 11a.: LA VANGUARDIA de hoy publica la resolución tomada por ese centro en su asamblea del 12 del corriente "en votación nominal" — no dice de cuantos votos — de desautorizar las palabras pronunciadas por mí en la sesión del 23 de mayo en el C. D., y de censurarme: 1o. por haber dado mi voto a favor de la asistencia del presidente a la manifestación del 24, y 2o. por haber demostrado falta de armonía e indisciplina con el resto de los compañeros del grupo.

Dentro del juego regular de la organización de nuestro partido caben todas las resoluciones, siempre que se ajusten a la verdad. Las dos censuras con que se me obsequia se fundan en hechos absolutamente falsos. Por eso protesto de ellas. Todos los concejales socialistas han votado la asistencia del presidente a la manifestación del 24. No se me puede, pues, censurar aisladamente y sin mencionar siquiera esa circunstancia. Es injusta la primera censura.

No soy yo quien ha demostrado "indisciplina y falta de armonía con los demás compañeros del grupo". Lo demostraron los que han hecho reparos a su propio voto del 19, sin avisar siquiera a los demás concejales socialistas de su actitud.

Es, pues, injusta también la segunda censura.

Quiero creer que tales hechos acontecen por falta de información de la mayoría de los afiliados que se inclinan a votar movidos por sentimientos muy loables pero no siempre ecuánimes.

Lo que no se explica es que los autores de la moción votada no hayan consultado, al menos, al diario de sesiones, ya que tal vez no les merece fe la carta que publiqué en LA VANGUARDIA el 3 del corriente, con la información rigurosamente exacta de los hechos.

No he podido dejar pasar en silencio la falta de fundamento de las censuras, pues es una lección objetiva que convendría haga reflexionar a los camaradas de la inconveniencia de proceder precipitadamente en la condenación de hombres y actitudes sin informarse bien y en fuentes imparciales.

Saluda al ciudadano secretario cordialmente. — Adolfo Dickmann."

"Buenos Aires, junio 26 de 1919. — Ciudadano secretario del Centro Socialista de la sección 12a. — Me he informado por LA VANGUARDIA de hoy de la resolución tomada por ese Centro con motivo de lo que se ha dado en llamar mi actitud en el concejo deliberante en la sesión del 23 de mayo.

En esa resolución se dice que con mis palabras "he planteado una duda con respecto a las declaraciones terminantes de repudio a la Liga patriótica argentina, hechas públicas en todo momento por los afiliados".

No me explico bien cómo puede sacarse semejante deducción de las palabras que pronuncié. Sin embargo, como el entendimiento es una facultad variable en cada hombre y en cada circunstancia y para que no se siga "dudando", manifiesto mi más absoluto repudio de la Liga, de su patriotismo y de sus procedimientos.

Niego en absoluto que la Liga pueda llamarse "patriótica". Se trata de un movimiento inspirado en los peores sentimientos, perjudiciales todos a los intereses argentinos.

La "xenofobia", el patrioterismo, la defensa de los más estrechos y egoístas

intereses de las clases privilegiadas y el "amarillismo" obrero no pueden ser títulos "patrióticos" con los cuales pueda solidarizarse ningún socialista.

Afirmo con la más profunda convicción que no hay en el país un partido más altamente patriótico que el Socialista, por su obra eminentemente civilizadora y beneficiosa para el pueblo argentino, compuesto de nativos y extranjeros, para cuyo bienestar son todos sus anhelos y todas sus preocupaciones.

Pueden estar tranquilos los afiliados de la 12a., que combatiré a la Liga patriótica, cualquiera sea el sitio que me deparen los acontecimientos, en la seguridad de hacer obra buena y fecunda.

Saluda al ciudadano secretario cordialmente. — **Adolfo Dickmann.**

Ciudadano secretario del Centro Socialista de la sección 17a. (Palermo):

El Centro de la 17a. usa un lenguaje en su "condenación" impropio y sobre todo injusto.

Dice que mis manifestaciones son "patrioteras e indignas de los sentimientos socialistas, que no necesitan por debilidad o cobardía halagar a los reaccionarios"...

Mi actuación en los cargos públicos que me ha conferido el Partido me ponen a cubierto de tales epítetos. En ellos no he tratado de deslizarme suave y tranquilamente, halagando a los partidarios o a los adversarios.

En mi larga vida de militante he estado en el puesto de responsabilidad y muchas veces de peligro que me señalaron las circunstancias, sin jactarme jamás de ello.

Lo que no resulta ni provechoso ni cómodo es decir siempre lo que se piensa y lo que se siente con honestidad y con franqueza, pudiendo a veces errar. Los que nada dicen, jamás se equivocan. La ley de las compensaciones tiene también una para los que así proceden: La tranquilidad de su conciencia.

Saluda al ciudadano secretario. — **Adolfo Dickmann.**

La resolución del Centro de la 20a. pidiendo la renuncia del ciudadano Adolfo Dickmann de miembro del Comité Ejecutivo y de concejal le fué comunicada al mismo sin especificar por cuántos votos en favor y cuántos en contra había sido tomada.

En la resolución publicada anteayer en LA VANGUARDIA se consigna que ella fué tomada por 17 votos contra 13; según una carta que nos envía el ciudadano Echegaray, se rectifica el dato, diciéndosenos que ella fué tomada por 16 votos contra 13, y en nota que el secretario del Centro de la 20a. envió al Comité Ejecutivo, se rectifica nuevamente, afirmando que la resolución fué tomada por 16 votos en favor y 15 en contra.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

El estreno de las tres nuevas óperas de Puccini, verificado anteanoche en el Colón, sirvió para presentar a varios de los artistas más destacados del elenco.

Los papeles principales de "Il tabarro" estuvieron a cargo del barítono Domingo Viglione Borghese y de la soprano María Labia, esta última nueva para nuestro público. Viglione Borghese fué un eficaz intérprete del personaje protagonista, expresando con acierto las gradaciones anímicas de Michele, tan pronto taciturno y melancólico, como impetuoso y violento. Es un cantante bien dotado, de amplia y potente voz en el registro agudo. La soprano María Labia se mostró actriz inteligente y ágil a la vez que poseedora de excelente patrimonio vocal. Sus notas son de timbre agradable, de sonoridad robusta y de perfecta unidad en los diversos registros. Interpretó Luigi el tenor Grassi, cuyas condiciones responden mejor a las exigencias de esa partitura.

En "Suor Angelica" recaía toda la responsabilidad en la soprano Esther Mazzoleni, quien salvó lucidamente las comprometedoras exigencias de una tesitura elevada y asaz fatigosa. Demostró conocer a fondo la psicología de la protagonista y supo disimular en cierto modo las oscilaciones de su insinuante voz. La secundaron correctamente la contralto Matilde Blanco Sadum y la soprano Jane Laval.

En cuanto al barítono Vanni-Marcoux, puede decirse que ha hecho una notable creación de "Gianni Schicchi", especialmente en lo que se refiere a sus condiciones de actor sobrio, meticuloso, dueño en absoluto de la escena. Es además un maestro en el maquillaje. Como cantante, sería aventurado abrir juicio, ya que su labor como tal exige en el astuto y ladino personaje continuas desfiguraciones de la voz. En otra obra tendremos oportunidad de considerarla en su justo valor. En los personajes de segundo plano se distinguieron el tenor Pintucci, aunque de voz rígida y a veces estridente, la soprano Raymonde Vécart, que cantó con mucho acierto, y el bajo Vicente Bettoni.

Por su parte, el maestro Tulio Serafín imprimió a la orquesta gran relieve, ajustando el colorido al carácter diverso de las tres obras.

Las decoraciones, flamantes e irreprochables. Hermosa la de "Il tabarro" por su combinación colorista, y bella la de "Suor Angélica", que da la impresión de un enorme claustro. Muy exacta y ajustada a la época la de "Gianni Schicchi".

La segunda representación de las óperas de Puccini debió efectuarse anoche, pero el espectáculo fué suspendido como adhesión al duelo motivado por la muerte del vicepresidente de la república, transfiriéndose para hoy.

Mañana, en función correspondiente al turno impar, irá por primera vez "Tosca", para debuto del tenor Beniamino Gigli, estando el rol de protagonista a cargo de la soprano Claudia Muzio. Esa obra subirá a escena nuevamente el domingo, para el turno par. En la matiné se representarán las tres obras del maestro Puccini.

En el Coliseo se representó el miércoles "Mefistófeles", suspendiéndose la función anunciada para anoche.

Hoy sube a escena, para el turno B, "Manón" de Massenet, con la soprano Vallin, tenor Schipa y barítono Crabbé. Mañana se cantará "Madame Butterfly", para el otro turno, bajo la dirección del maestro Bellezza.

Para el martes próximo se anuncia el "tríptico" de Puccini.

TEATROS NACIONALES

La compañía Florencio Parravicini hizo conocer anoche en el Argentino el vodevil en tres actos "Los millones de Lozano", adaptación de Francisco José Bolla del original francés de Alfredo Vercourt y Juan Bever. La pieza, que tiene muchas situaciones cómicas, aun cuando el último acto es inferior a los dos primeros, fué bien recibida por el público, que festejó las ocurrencias del actor Parravicini, y hasta ciertas bufonerías de mal gusto que haría bien en suprimir.

"Los millones de Lozano" es obra de permanencia en el cartel.

La compañía Vittone-Pomar reeditó anoche en la Opera, en segunda sección, el sainete de Carlos M. Pacheco titulado "Café concert".

Ha iniciado sus espectáculos en el Excelsior la compañía Rivera-De Rosas, que hasta hace poco actuara en el Esmeralda.

En el Nacional estrenó anteanoche la compañía Arata-Simari-Franco el sainete "El cabaret de Montmartre", que firma el director artístico de la misma, Alberto Novión.

OPERETA

La festejada primera tiple de la compañía "La giovanissima", señorita Egle Aleardi, celebra hoy, en el Marconi, su función de beneficio, representándose con tal motivo la opereta de Franz Lehar "Eva", en la cual la beneficiada ha logrado sus mejores éxitos.

FELIX MESA

Falleció anteayer en esta capital el actor cómico Félix Mesa, viejo conocido del público porteño cuya larga y destacada actuación en nuestros escenarios ha dejado inolvidables recuerdos.

CONCIERTOS

Hoy a las 5 tendrá lugar, en el Odeón, el segundo concierto del violinista Juan Manén, conforme al siguiente programa:

I. Concierto en si menor, Saint Saens; Allegro non troppo, Andantino quasi allegretto, Finale.

II. Sonata en sol mayor, Porpora; "La streghe", Paganini-Manén.

III. "Sarabande et double", Bach; Canción, Manén; "Capricho vasco", Sarasate-Manén.

Impresiones de Tucumán

Después de dos años de residencia en Salta, y habiendo vivido diez en esta capital, tienen que interesarme, desde luego, los progresos que el movimiento obrero y socialista haya alcanzado. Es por esto que de paso apunto estas breves impresiones.

El magnífico avance del Partido Socialista en la provincia de Tucumán, en las últimas elecciones, no ha sido, sin duda, un fruto de transitoria circunstancia, cosa común en la política criolla. Es la acción socialista, persistente, metódica y eficaz, la que hoy ofrece al proletariado tucumano un inteligente y orgánico campo de lucha. Y la consecuencia de esta enseñanza, no es otra que la comprensión del ejercicio del derecho electoral el día del comicio, como de la acción sindical en la fábrica, en el taller, en las obras y en los campos.

La prédica socialista, no sólo gana prosélitos con pasos acelerados en la ciudad, sino que en los herméticos feudos azucareros hace resonar sus palabras de aliento y de reivindicaciones obreras.

Antes ocurría que cuando cometíamos el "atrevimiento" de pegar un cartel de propaganda obrera, el propietario o comerciante de la casa en que se colocaba, lo mandaba quitar rabiosamente; hoy puede verse en la calle más importante de esta ciudad que un comercio recién boicoteado por los empleados del ramo, a los poco días se rinde, y ordena el empapelamiento total de su gran fachada, con carteles del sindicato obrero, anunciando el levantamiento del boicot.

En representación del Centro Socialista y a pedido de los obreros de los ingenios, viene actuando el compañero R. César Asís, según en oportunidad lo informó a los lectores de LA VANGUARDIA su corresponsal en ésta. En estos días y cuando en uno de los ingenios empezaban los trabajadores a disponerse a una huelga a fin de obtener mejoras, el administrador del establecimiento aludido, díjoles lo siguiente:

—Sí, llamen a ese tal delegado, para que los venda como ha ocurrido en el ingenio tal, en donde le dieron tantos pesos para que se callara.

Ante esta calumnia, uno de los obreros contestó así:

"Si se vende tan fácil, ¿por qué no lo compra?"

Este dato revela el grado de adelanto adquirido por los parias azucareros, que han vivido tantos años tratados como mesnada.

Otra de las cosas propias de la intensa evolución que se ha operado en la clase trabajadora es el recurso salido del caletre del gobierno radical. Queremos referirnos a la llamada "cámara del trabajo". Con esta caricatura el señor Bascary ha pretendido contener la pujanza de la efervescencia obrera y socialista.

El departamento del trabajo, que antes tenía por misión el recopilar la documentación necesaria, a fin de ofrecer una estadística, siempre útil, y vigilar el cumplimiento de las pocas leyes obreras, ahora se empeña en "organizar" gremios obreros. Con esta nueva máquina de hacer puestos para colocar a los "correligionarios" desocupados, han podido, como es público, arrebatar el inminente triunfo socialista, a una semana de distancia de las elecciones comunales, interviniendo la municipalidad. El pretexto fué el de que el intendente era impotente para solucionar el conflicto entre los obreros y la empresa de luz y fuerza. La tal "cámara de trabajo" incitó a los trabajadores de la usina mencionada a declararse en huelga, pues el gobierno debía justificar la manera de mantener en sus manos la comuna, cuando ya el electorado del municipio iba a desalojar al partido oficial, harto de su funesto gobierno comunal.

Hoy hace ya ocho días que la ciudad permanece totalmente a oscuras, dado que el nuevo conflicto con la empresa no se soluciona. Como esta vez los obreros hacen huelga por su cuenta, sin la intromisión de los "agitadores" de la "cámara del trabajo", el gobierno ya no toca pito. El resultado de esta política obrerista (con fines que se advierten) del gobierno radical es que pierde la confianza de los capitalistas, porque a él le culpan de las huelgas, y pierde la popularidad radical porque la clase trabajadora ya no da más crédito a las patrañas con fines electorales.

El impuesto a la caña, sancionado por el senado anoche, pasado en revisión de diputados, vuelve al primer cuerpo, debido a reformas, pero al parecer será convertido en ley y entrará en seguida en vigencia. Es un recurso supremo para ver de pagar las trampas a los empleados, que ya suman millones. Pero esa ley, también en defensa del cañero, es sólo en parte. Con la superabundancia de caña de este año, los dueños de ingenio están comprando el producto a los plantadores, incondicionalmente, vale decir, por el precio que a los señores azucareros les place. Siempre el hilo se corta por lo más delgado. Tampoco la enorme producción beneficiará a los consumidores.

Los cañeros, que ya debían tener una cooperativa en forma, y moler la caña no vendida a los ingenios, aumentando más aun la producción de azúcar, que abarataría el artículo, con beneficio del consumo, se conforman ahora con la nueva ley, que les fija como indemnización ocho centavos por cada diez kilos de caña no vendida, sin cortar. — Gregorio R. Pinto. — Tucumán, junio 2? de 1919.

El gobernador de Santiago del Estero

SU FALLECIMIENTO

Falleció ayer en esta capital, adonde se había trasladado en procura de salud, el gobernador de Santiago del Estero, señor José A. Cabanillas.

El extinto había ocupado diversos cargos públicos en esa provinvia — aunque era de origen cordodés — y la representó en la cámara de diputados de la nación durante el período 1912|16, a cuyo término fué electo para la primera magistratura santiagueña.

Hoy serán trasladados sus restos a la provincia que gobernara, y con ese motivo el P. E. ha dictado un decreto de honores.

De Montevideo

Desmentido a una publicación calumniosa

Nos escribe de Montevideo la ciudadana Julia Arévalo, secretaria del Centro Socialista Femenino de aquella ciudad, para desmentir categóricamente la acusación aparecida en una correspondencia de la capital uruguaya publicada en el diario de Buenos Aires "Bandera Roja", en la cual bajo la firma de Joaquín Miranda se afirmaba que en el taller del militante socialista Gdalia se explotaba y maltrataba terriblemente a algunas operarias.

En conocimiento de esta acusación, el C. E. del P. Socialista uruguayo pidió al respecto un informe al centro en donde está afiliado Gdalia, informe que, después de una prolija investigación, resultó completamente favorable para éste.

DECLARACIONES DE CENTROS SOCIALISTAS

"El Centro Socialista de Bahía Blanca, reunido en asamblea general, acuerda dar un voto de aplauso al diputado nacional doctor Nicolás Repetto por su valiente y eficaz discurso pronunciado en la cámara de diputados de la nación con respecto a la misión que llena la "Liga patriótica argentina" e invitar a dicho compañero y a todo el grupo parlamentario a proseguir sin desmayos la noble tarea de saneamiento social que han emprendido y que tanto necesita este laborioso pueblo para el afianzamiento de las instituciones democráticas."

"El Centro Socialista Caballito Norte, reunido en asamblea ordinaria el día 13 de junio, resuelve:

Dar un voto de estímulo al diputado Repetto por sus valientes discursos pronunciados en la cámara de diputados el día 10 del corriente, denunciando al pueblo los funestos móviles que persiguen los industriales del patriotismo agrupados en la mal llamada "Liga patriótica argentina".

Hacerlo extensivo a todo el grupo parlamentario socialista."

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz. — Durante la presente semana se darán los siguientes cursos y conferencias en el local social, Martín García 473:

Hoy, a las 6 p. m., piano, violín, solfeo y canto, por Nina V. de Klimann, Rebeca Voronovitsky y Luisa V. Amodio; a las 7.30 p. m., corte y confección por María E. Varela; a las 8 p. m., álgebra (1a. y 2a. partes) y geometría por el profesor Atilio E. di Fonzo; dibujo a pulso, por José A. Echenone.

Mañana, a las 8 p. m., inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

Ateneo Popular. — Hoy, a las 8.30 p. m., el secretario general del ateneo, Alfredo M. Aprile, inaugurará los cursos populares que se dictarán en el local del Centro Obrero de la casa Pagola, calle Chiclana núm. 3012.

Biblioteca "Ariel" — En su local, C. Pellegrini 456, se iniciará hoy el curso de "Medicina práctica", dictado por el doctor Eugenio M. Etchegoin, quien lo ha dividido en las siguientes partes: gonorrea, sífilis y tuberculosis.

UNIVERSITARIAS

Facultad de medicina. — Reglamentación de la docencia libre. — Ayer fué aprobado por el consejo directivo de la facultad de ciencias médicas un proyecto que reglamenta en este establecimiento la docencia libre.

La reglamentación establece que para ser docente libre deberán llenarse los siguientes requisitos:

Ser diplomado en una universidad nacional o extranjera, por lo menos con una antigüedad de cinco años para las clínicas y tres para las demás, y haber observado una conducta intachable, tanto respecto a la moralidad de su vida como en el decoro en el ejercicio profesional. El requisito del diploma profesional no es indispensable si se trata de una personalidad científica de reconocida autoridad en la materia que pretende enseñar.

Haberse dedicado con empeño al estudio de la materia que pretende enseñar y acreditar esa dedicación con publicaciones y conferencias o cursos anteriores.

Una vez habilitado, el docente libre tiene derecho de dictar uno o más cursos libres dentro de las prescripciones reglamentarias.

Al indicar por escrito al decano el o los cursos que desea dictar, debe acompañar los programas pertinentes y señalar el número de clases semanales y las horas que propone.

Al finalizar el curso, informará por escrito sobre la labor desarrollada en él, enviando al mismo tiempo la nómina de alumnos que hayan concurrido y ejecutado los trabajos prácticos reglamentarios.

El docente libre tiene el derecho de utilizar para sus cursos los locales, anfiteatros y útiles de la facultad y emplear el personal de servicio de la misma.

Podrá dar su enseñanza clínica en las salas o consultorios a su cargo o en los de los profesores titulares, siempre que éstos lo consientan.

En cuanto a las cátedras experimentales, los profesores titulares o directores de institutos procurarán proveer a los respectivos docentes libres de aquellos medios necesarios a su enseñanza que puedan serle proporcionados, sin perjuicio de los cursos oficiales, y bajo las garantías que consideren oportunas.

La habilitación da a los docentes libres el derecho de ser considerados como miembros de la facultad en el sentido lato, de ser invitados a las fiestas y ceremonias de las mismas, de presenciar las sesiones del consejo directivo y de peticionar, como corporación o por delegados elegidos en forma, ante la facultad o el consejo superior universitario.

Después de cinco años de cursos dictados, el docente libre podrá solicitar su nombramiento de profesor suplente, pudiendo el consejo nombrarlo antes de ese tiempo, por dos tercios de votos con citación especial.

Podrán presentarse a los concursos de profesores titulares, requiriendo, para ser incluído en terna dos tercios de votos de los consejeros presentes.

Los docentes libres tienen el derecho de formar parte de las comisiones examinadoras de las materias de que hubieren dictado curso completo en el año respectivo para las pruebas de sus propios alumnos.

El docente libre queda obligado a la obediencia a los reglamentos generales de las mismas. El consejo de la facultad puede amonestarlo y suspenderlo temporaria o definitivamente, por falta de disciplina o por causas de inconducta profesional o pública.

Universidad nacional de La Plata — Laboratorio de criminología. — Habiendo terminado el primer ciclo corespondiente al año actual, los alumnos podrán concurrir a este laboratorio, "sin distinción de grupo" los miércoles y sábados de "9.40 a 10.40 a. m., y de 2 a 3 de la tarde".

Información general

Municipales

Pavimentación. — El departamento de obras públicas licitará en breve la pavimentación de la calle El Cano, entre Triunvirato y Alvarez Thomas, y el trecho de la misma calle entre las de Alvarez Thomas y Crámer.

Apertura de pasos a nivel. — La intendencia ha dirigido una nota al ministerio del interior solicitando se sirva recabar del ministerio de obras públicas ordene a la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires la apertura de pasos a nivel en el cruce de las vías del ramal al Riachuelo con las calles White, Zelada y Mozart.

Arreglo de calles. — Se ha autorizado al departamento de obras públicas para que proceda a la ejecución de las obras que a continuación se detallan:

Construcción de dos alcantarillas de desagüe y colocación de dos pasarelas en el cruce de las calles Merlo y San Ramón.

—Construcción de dos pasos de piedra en la calle Holmberg, esquina Alvarez Thomas.

—Construcción de cunetas de desagüe y abovedamiento de la calzada de las calles Fernández Blanco, desde Blanco Encalada hasta Olazábal; Pacheco, desde Mendoza a Olazábal, y esta última, desde Triunvirato a Fernández Blanco.

—Construcción de tres pasos de piedra en las calles de aceso al puente situado en la calle Triunvirato, sobre el arroyo Maldonado.

Accidentes del trabajo

Fractura de una pierna — Al subir al carro que guiaba el conductor José Tajes, en la avenida La Plata y Don Cristóbal, los caballos pusieron en movimiento el vehículo, cayendo aquél bajo una de las ruedas, la que le ocasionóla fractura de la pierna izquierda. Fué conducido al hospital Ramos Mejía.

Crónica del delito y hechos diversos

Detención arbitraria. — El ciudadano Juan Luis Ferrari nos dirige la nota que a continuación transcribimos:

"El que suscribe está detenido en la alcaidía 3a., Sáenz Peña 269, en calidad de depósito para ser deportado al Chubut (lugar indicado por el P. E.) y en vista de que por repetidas veces he suplicado mi traslado al citado lugar y no teniendo ningún resultado favorable al respecto, me veo en la imprescindible necesidad de dirigirme a Vd. para que así tenga su efecto ante las autoridades que corresponda, pues hace siete meses que estoy indebidamente detenido, soportando las durezas de un régimen carcelario...

Al dirigirle la presente lo hago con el único objeto de que sean cumplidas las disposiciones de las leyes."

Vigilando a los vigilantes. — Se nos dice que en la comisaría 15a. se ha organizado una policía "privada" o "blanca" o "patriótica", o de no sabemos qué denominación, la cual parece tener la misión de vigilar a los vigilantes.

Como consecuencia de las actividades de esta nueva "edición" policial, han sido castigados varios agentes de aquella comisaría, debido a las denuncias hechas por los novísimos policías, lo que ha producido un marcado malestar entre el personal de la citada comisaría, que pone el grito en el cielo al verse víctima de sus celosos y singulares colegas.

Accidente — En circunstancias que la señorita Ana Kieff se hallaba sobre una escalera en su domicilio Lavalle 2133, cayó al suelo desde una altura de dos metros, sufriendo una grave lesión en la cabeza. Con intervención de la comisaría 7a. fué trasladada al hospital Ramos Mejía.

Incendio de un almacén — A las 6 de la mañana se produjo ayer un voraz incendio en el almacén de Pascual Gambarele, sito en la esquina norte de las calles El Cano y Alvarez Thomas, el cual quedó totalmente destruído.

El cuerpo de bomberos trabajó activamente en la extinción del fuego, logrando impedir que se propagara a las casas vecinas.

El origen del siniestro se atribuye a una imprudencia del mismo dueño, quien arrojó, inadvertidamente, una cerilla encendida cerca de un depósito que contenía 1.500 litros de kerosene.

Los perjuicios han sido valuados en $ 35.000 poco más o menos, comprendiendo las mercaderías, instalaciones y partes del edificio quemadas.

Los peligros del tráfico — En Juncal y Maipú un tranvía cuyos frenos fallaron chocó con un automóvil que guiaba José Paleto, y los pasajeros que viajaban en él, Roque Blanco y Antonio Romero, resultaron con diversas heridas que les fueron curadas en la asistencia pública.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

El fallecimiento del doctor Luna — Con motivo del deceso del vicepresidente de la nación, el P. E. de la provincia declaró feriado el día de ayer, en toda la rama administrativa.

Dictó así mismo un decreto por el que, entre otros honores, se dispone que la bandera sea izada a media asta en todos los edificios públicos, durante el término de diez días.

—La dirección general de escuelas resolvió la suspensión de las clases en las escuelas de la provincia, durante el día de ayer.

—El intendente municipal también se adhirió al duelo y decretó varios actos de homenaje al extinto.

Cámara de diputados — Para hoy, a las 2.30 p. m., han sido citados los diputados a fin de celebrar sesión pública.

Si se obtiene quórum, deberá considerarse en particular el proyecto de presupuesto para el año corriente, sancionado en general en la última reunión celebrada. Además se tomará en consideración numerosos despachos de comisiones y asuntos de preferencia, que se encuentran a la orden del día.

Federación Socialista bonaerense — La reunión de la junta ejecutiva, que debía tener lugar esta noche, ha sido postergada para el miércoles próximo, a las 8.30 p. m.

Concejo deliberante de La Plata — Esta noche, a las 9, celebrará sesión este cuerpo.

Asamblea local — El comité electoral de los centros socialistas de La Plata invita a todos los afiliados de esta ciudad a la asamblea general que se realizará el domingo, a la 1.30 p. m., en el local de la Federación Socialista, calle 49 núm. 719, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Concurrencia a las elecciones comunales del 20 de julio, 2o. discusión de la plataforma electoral, 3o. elección de candidatos a concejales.

La secretaría hace notar a los afiliados que deben ir munidos del carnet y hallarse al corriente con la caja de su respectivo centro, para poder participar de la asamblea.

El salario mínimo en la universidad de La Plata — Apesar de las reiteradas protestas y reclamos de toda especie y procedencia, que se han hecho llegar al presidente y consejo superior de la universidad nacional de La Plata, aun no se ha dado en ella cumplimiento a la ley que fija en cien pesos mensuales el salario de todo obrero o empleado de la administración pública nacional.

En la facultad de agronomía y veterinaria, por ejemplo, a los peones no se les abona el referido sueldo y, un mes que se le pagó, a razón de cien pesos, le costó la destitución del puesto al trabajador que lo reclamara.

Conviene dejar constancia de que los directores de esa universidad son todos profesores de derecho y principales encargados de enseñar a los estudiantes el cumplimiento de las leyes del país.

Sociedad médica — Los médicos de esta ciudad han constituído un comité de propaganda de la segunda conferencia antituberculosa de Rosario.

La comisión de dicho comité ha quedado así compuesta: presidente, doctor Angel A. Alsina; vice, doctor Miguel F. Argüello; secretarios, doctor Martín M. Sempé y Diego Argüello; tesorero, doctor Emilio Cortelezzi; vocales: doctores Vicente Centurión, Pastor Molla Villanueva, J. B. Cavazzutti, Rodolfo Rossi, Carlos Cometto, Guillermo O'Reylli y Leonor Martínez Bisso.

Se designó delegados al mismo congreso, a los doctores Angel A. Alsina, Martín M. Sempé, Diego Argüello y Rodolfo Crola.

LANUS (Este)

Velada — Esta noche, a las 8.30, se celebrará en el cine San Carlos una fiesta biográfica y conferencia, conmemorando el 5o. aniversario de la fundación de la sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento".

El programa se compone de las cintas "Cuando el amor nace", "El corazón de una joven", "Actualidades mundiales" y "Derecho es derecho".

Conferencia — El domingo, a las 3 de la tarde, se efectuará, en el amplio salón del Centro Socialista, José C. Paz 550, una conferencia pública, en la que, sobre el tema "Por qué queremos los socialistas la autonomía comunal", disertarán el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela.

Pro autonomía — También el domingo, a las 9 de la mañana, efectuará una reunión la junta del comité pro autonomía comunal, para aprobar el informe y balance que presentará a la asamblea para que ha sido convocado el pueblo.

Este acto se verificará el domingo 6 de julio próximo, en el cine San Carlos, a las 9 de la mañana, para tratar la siguiente orden del día:

1o Constitución de la mesa directiva.
2o. Lectura del informe y balance.
3o. Elección de la nueva junta ejecutiva.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

En el colegio nacional — Denuncias de un diario — Agresión

GUALEGUAYCHU, 26 — El diario local "El Argentino" ha iniciado una campaña contra el rector del colegio nacional de ésta, a causa de haber suspendido arbitrariamente al profesor doctor M. C. Gras.

Dicho diario, después de exponer una serie de graves denuncias relacionadas con la marcha del citado colegio, pide la intervención del ministro de instrucción pública.

Esta campaña ha motivado ya que el director del diario aludido fuera objeto de una cobarde agresión por parte del profesor Barreiro, del mismo establecimiento, el cual ha sido acusado criminalmente por el agredido.

MENDOZA

ELECCIONES DE RENOVACION LEGISLATIVA — LA JUNTA ELECTORAL DA COMIENZO AL RECUENTO DE VOTOS — MESAS ANULADAS.

MENDOZA, 26 — Hoy, a las 5 de la tarde, la junta electoral dió comienzo al recuento de votos de las elecciones efectuadas el domingo ppdo. Abriéronse primeramente las 7 urnas de General Alvear, de las que fueron anuladas las mesas 4a. y 6a. por falta de firmas en las actas respectivas. Igualmente fueron abiertas 17 mesas de San Rafael, siendo anuladas las números 15 y 11 por faltar las actas. Las mesas 10 y 14 quedaron en observación, por no concordar con los padrones.

Siete mesas de Rivadavia y otras tantas de La Paz fueron aprobadas sin observación. La mesa 8 de Lavalle fué anulada por faltar el acta correspondiente.

A las 5.30 p. m. llegaron las urnas 23 y 24 de Malargue, que faltaban.

TUCUMAN

EL NUEVO IMPUESTO A LOS AZUCARES — TEXTO DEL PROYECTO

TUCUMAN, 23 — La cámara de senadores sancionó el nuevo gravamen a los azúcares que se fabriquen en la provincia a partir de la promulgación de la nueva ley, a la que le falta la sanción de la cámara de diputados. He aquí su texto:

Artículo 1o. Los azúcares que se elaboren en la provincia pagarán una patente como sigue:

3 1|10 centavos por cada kilogramo de azúcar refinada.

3 centavos por cada kilogramo de azúcar no refinada.

2 9|10 centavos por cada kilogramo de azúcar en bruto y bajos productos.

Art. 2o. La patente creada por el artículo anterior regirá desde la promulgación de la presente ley hasta el 1o. de abril de 1920.

Art. 3o. De los fondos provenientes de esta ley se destinará 1|2 centavo por cada kilogramo a los fines del art. 5o.

Art. 4o. Autorízase al P. E. para abonar también con el producido de esta patente la deuda flotante y exigible de la provincia al 31 de marzo de 1919, procediendo igualmente al retiro de las obligaciones de reconocimiento de crédito, actualmente en circulación.

Art. 5o. De los fondos provenientes del 1|2 centavo a que se refiere el art. 3o. se indemnizará, a razón de 8 centavos los 10 kilos de caña en pie que no hubiera podido venderse por los plantadores a los ingenios o empresas explotadoras de ingenios o a terceros, compradores intermediarios, para su molienda.

Art. 6o. El plantador que hasta la promulgación de la presente ley no hubiera conseguido vender sus cañas, pondrá el hecho en conocimiento de la junta administradora creada por el art. 7o., dentro de los 15 días siguientes y a los efectos de los beneficios acordados por esta ley.

Art. 7o. La aplicación de esta ley, en lo que se refiere a indemnización de los plantadores de caña, estará a cargo de una junta administradora compuesta por un presidente, que lo será el del Banco de la Provincia, y cuatro vocales designados: dos por el Centro azucarero y dos por el Centro cañero, dentro de los 10 días de promulgada esta ley. En caso de no designarse los vocales por los centros aludidos, el P. E. hará las designaciones dentro de los dos gremios y en la proporción indicada.

Art. 8o. En el caso de ser procedente la indemnización establecida en el art. 3o., la junta administradora liquidará el importe de la misma, previa tasación que hará practicar hasta el 15 de julio de 1919. La estimación en ningún caso podrá pasar de un promedio de 800 kilos por cada cien metros.

Art. 9o. Medio centavo de la patente creada por el art. 1o. deberá ser satisfecho por las empresas industriales explotadoras de ingenios azucareros o dueños de fábricas, en letras extendidas mensualmente a la orden de la junta administradora creada por el art. 7o. de esta ley dentro de los primeros diez días del mes siguiente y con vencimiento a los 9 días.

El resto de la patente deberá ser satisfecho por las empresas industriales explotadoras de ingenios azucareros o dueños de fábricas en la forma determinada por el art. 73 y siguientes de la ley de patentes de fecha 14 de noviembre de 1908.

Art. 10. El pago a que se refiere el art. 4o. se hará como sigue:

a) Pago de todos los sueldos y alquileres atrasados que adeude la provincia al 31 de marzo de 1919.

b) Retiro de las obligaciones de reconocimiento de créditos actualmente en circulación.

c) Deuda flotante y exigible.

Art. 11. El remanente de los fondos destinados a indemnizaciones a plantadores de cañas será aplicado a mejoras de caminos, obras de higienización y saneamiento en la provincia y asistencia médica.

Art. 12. El P. E. reglamentará la presente ley.

Art. 13. Comuníquese, publíquese, etc.

Con motivo de la sanción de esta ley se han renovado las polémicas sobre la inconveniencia o conveniencia para la industria y la provincia.

La mayoría de la opinión es favorable al nuevo impuesto en razón de que los intereses de la provincia saldrán ganando con ello y en atención igualmente a un fenómeno que se ha producido en los últimos años.

La especulación de los industriales que vendían sus azúcares a ciertos testaferros, quienes esperaban órdenes de los mismos fabricantes para abrir los precios en el mercado ha hecho que el precio oscilara entre 6.50 a 7 pesos los 10 kilos, lo que quiere decir que si en épocas en que no existía el impuesto en gestación el azúcar llegaba cara a la mesa del consumidor, beneficiándose exclusivamente los industriales, ahora la ganancia que sacan del pueblo la repartirán con el tesoro de la provincia; además, no es admisible suponer que con la enorme producción de este año puedan los acaparadores elevar a más de 7 pesos los 10 kilos.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 7a. (Caballito Norte) — Se cita a los miembros de la comisión interventora de la Juventud Socialista, al delegado del Centro a la misma y al secretario general, para hoy, a las 8.20 p. m.

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —El domingo, a las 3 p. m., asamblea extraordinaria para tratar la reforma de los estatutos (2a. convocatoria). Se recomienda a los afiliados el cumplimiento de sus deberes como socialistas.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., informe de la misma, declaraciones de un concejal, carta orgánica uniforme, varios.

Sección 2a. — Monteagudo 90. Asamblea extraordinaria el martes próximo, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto de dos afiliados, carta orgánica uniforme.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos urgentes.

Centro Socialista Femenino — Realizará asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretaria y una vocal y dos compañeras para integrar el Comité pro víctimas obreras, varios.

Se ruega a las afiliadas no faltar.

AGRUPACIONES VARIAS

Comité "Hijos del Trabajo" — Constitución No. 2425. Asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, informe fiesta, renovación de la mitad de la C. A., varios. Unica citación.

Centro cultural "Vida Nueva" — Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, nombramiento de comisión de biblioteca y de dos delegados para la comisión de propaganda socialista, asuntos fiesta y varios. Se ruega puntual asistencia por ser 2a. convocatoria.

Biblioteca "Héctor Denis" — Asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: asunto violación del art. 20 de los estatutos.

Bibliotecas y recreos infantiles—Reunión de la C. D. mañana, a las 3 p. m., en Rivadavia 4433.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea el domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. socios, pedido de expulsión de un afiliado, reintegración de la C. A.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Centro de la 9a. — Realizará una conferencia de carácter familiar en su local.

Agüero 329, hoy, a las 8.30 de la noche, sobre el tema "Fijación de un salario mínimo" hablará el ciudadano Agustín Muzio.

Agrupación Femenina Socialista — Bajo el auspicio de esta agrupación, se realizará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia pública en el local del comité "Paz y Trabajo", avenida Alcorta 1790, la que versará sobre "Reglamento del trabajo femenino" y estará a cargo de los ciudadanos Miguel Briuolo y Leonardo B. Halkett.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Wilde (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 8 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, afiliados nuevos, varios.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea mañana, a las 7.30 p. m., continuación de la anterior.

Los afiliados que no estén al corriente deberán pasar por la secretaría cuanto antes; de lo contrario, serán dados de baja por morosos.

—Se desea saber el nuevo domicilio de los ciudadanos Santamaría, M. Niveiro, L. Bracioli y Eduardo Sabatino.

La Plata (Sección 1a.) — Este Centro realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en el local calle 49 No. 619, para tratar la reforma a la carta orgánica. Se previene que es segunda convocatoria.

Avellaneda — El domingo, a las 9 a. m., se reunirá el comité local de propaganda últimamente nombrado por los centros locales, en O'Gorman 115.

Lanús (Este) — Los miembros de la C. A. electos últimamente están citados para mañana, a las 8.30 p. m., a objeto de proceder a la distribución de los cargos.

Campana — Asamblea el domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación de cinco miembros de la C. A.

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 2a.) — Celebrará asamblea el domingo, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación parcial de la C. A. y de la comisión revisora de cuentas, resolución de la F. S. S. sobre el artículo 48 de la carta orgánica, circular del ex Centro de la 3a. (Rosario), varios.

Diversas

CAPITAL

Centro Socialista Femenino — Pide a los centros que recibieron listas a fin de recolectar firmas para pedir el pronto despacho del proyecto del senador del Valle Iberlucea sobre derechos civiles de la mujer, tengan a bien devolverlas lo más pronto posible a la secretaría del Centro, Azcuénaga 252.

Centro de la 15a. (La Paternal) — Se encarece a los afiliados pasar por el local social hoy viernes, a las 9 p. m., a fin de salir a fijar carteles.

Centro artístico y literario "Integridad" —Con este nombre ha quedado constituída una nueva agrupación con sede en el local Agrelo 3215.

En breve efectuará su primera velada en uno de los salones de esta capital.

J. S. de la 10a. — La C. A. de esta juventud ha quedado constituída como sigue: secretario general, A. R. Pongibobe; id. de actas, A. J. Parrilha; tesorero, O. Ghioldi; vocales: S. Biotta, G. Carceller, M. Rossi y A. Megna; suplentes: O. Bardoneschi y A. Ferraro.

INTERIOR

Chivilcoy — En la asamblea efectuada últimamente por el Centro Socialista local, se renovó la C. A. en la siguiente forma: Efin Brudnick, secretario general; Andrés Vaqué, id. de actas; José Caciari, tesorero; Cayetano Fernaciari y Pablo Cabaci, vocales; Enrique Thomes y Silvano S. Urquiza, revisores de cuentas.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION COMERCIAL

Resoluciones del consejo directivo

Con asistencia de 7 consejeros celebró anoche sesión extraordinaria este consejo, tomándose las siguientes resoluciones:

Homenaje — Realizar el domingo 29 del corriente el acto de homenaje que las autoridades de la F. C. de F. dedican al malogrado ex vicepresidente de la misma señor Julio Abaca Gómez, depositando en el panteón donde sus restos descansan una corona de flores naturales, debiendo el consejo concurrir en pleno a dicho acto y participar a la familia del extinto la resolución que antecede. Resolvió asimismo invitar a los clubs a enviar delegaciones que los representen, declarando como punto de reunión la entrada principal del cementerio del oeste, a las 10 a. m.

Renuncia — Aceptar la renuncia que del cargo de secretario ha presentado el señor Luis D'Abregau, debiéndosele agradecer los servicios prestados, y nombrándose para reemplazar a éste en el puesto de consejero al primer suplente, señor Francisco Aldacour.

Integración — El cargo acéfalo de la comisión de fixture producido con motivo de la renuncia anterior ha sido llenado con la designación del señor Marcelo C. Castromán, debiendo desempeñar la secretaría de la misma el miembro Miguel F. Mollard.

Referee Barbera — Desígnase al consejero Morroni para que se entreviste con este referee y le solicite su decisión con respecto al ofrecimiento que la Federación le ha hecho de integrar la comisión de referees.

Desafiliación — Aceptar el retiro comunicado por los clubs Empresa Haynes y Deportivo Noé, debiéndose solicitar al primero aclare el móvil de su retiro.

Transferencia — Vista la disolución del team B del club F. A. de Alpargatas, declarar libres a todos los jugadores que lo componían y en consecuencia habilitados para actuar por el team A del mismo siempre que alguno de los jugadores a quienes comprende la disposición que antecede se encuentre comprendido dentro de lo dictaminado por el art. 18 del R. G.

Primera división — Hacer saber a la junta de 1a. división que el consejo directivo está facultado para rever las resoluciones de la junta seccional, aunque no exista apelación de las partes.

Tomba v. Casa Jacobo Peuser — Decretar la suspensión del partido que los clubs del epígrafe deben jugar el próximo domingo, en virtud de que la suspensión acordada al club Peuser, a su requerimiento, de los partidos que el fixture oficial le asigna fenece el día en que este encuentro debe realizarse. Declara asimismo que la suspensión en cuestión debe computarse desde el 1o. de junio al 29, o sea por cinco fechas, en lugar de cuatro, como se anunció.

Copa de competencia — Fijar como fecha impostergable de cierre de inscripciones a este concurso el día 8 de julio próximo.

Referees — Aclarar la resolución tomada en lo que al no retiro de los nombramientos concierne, declarando que el referee que concurra accidentalmente en reemplazo de un designado por sorteo que no haya retirado su nombramiento, no perderá por esta actuación el orden de turno, debiendo, por contrario, aquéllos esperarlo nuevamente.

Destinar a la comisión de referees la inasistencia del referee Lorenzo Martínez al encuentro Mayorga Hnos v. Stemberg, con cargo de comunicar al consejo directivo el resultado de sus investigaciones.

Jugadores bajo banderas — Enviar a los ministerios de guerra y marina una nota solicitando les sea acordada licencia los días domingo por la mañana a los jugadores cuya nómina se acompañará en la citada nota, y que se encuentran prestando servicio militar.

Revista "Alumni" — Comunicar a la dirección de esta revista no ser posible acceder a sus deseos de realizar el partido que había concertado con la Liga Bancaria a su total beneficio, consecuentes con la resolución de no ha lugar tomada en su oportunidad al respecto, resolviendo además exteriorizar la extrañeza que la concertación de dicho match ha producido en el seno del consejo directivo cuando no se contaba con su consentimiento o aprobación para ello.

Reunión del consejo — El consejo directivo deberá reunirse nuevamente hoy, a las 9 p. m., para tratar asuntos de suma importancia y que requieren inmediata sanción.

LOS REFEREES AMISTOSOS

Lo elevado de la cuota exigida durante la actual temporada para el pago de los árbitros oficiales ha traído como lógica consecuencia que los clubs que luchan en las divisiones inferiores, los que en su mayor parte sólo logran sostenerse merced a los sacrificios de algunos asociados entusiastas, vean mermadas las probabilidades de éxito, ya que no siéndoles posible costearse el "lujo" del referee oficial, vense obligados a aceptar que los partidos en que intervienen sean dirigidos por jueces amistosos, los que, con muy raras y honrosas excepciones, no tienen escrúpulo alguno en hacer uso de la más descarada parcialidad en pro de los clubs a que pertenecen, ocurriendo con toda frecuencia que los scores finales están en completa contradicción con las fuerzas de los contendientes. Como se comprenderá fácilmente, las únicas beneficiadas con el actual estado de cosas son las instituciones deportivas cuyo estado económico es próspero, las que sin duda alguna son las menos.

Sería de desear que los actuales dirigentes de la Asociación Argentina, que siempre se han manifestado bien inspirados para con las divisiones inferiores, trataran sin demora, en bien de las mismas, de encontrar una solución equitativa al problema que nos ocupa. — S. J. Paratcha.

PARTIDOS OFICIALES PARA EL PROXIMO DOMINGO

Campeonato

Primera división — Platense v. San Isidro, Estudiantes La Plata v. Columbian, Rácing v. D. de Belgrano, Huracán v. Porteño, Estudiantes v. Sp. Barracas, Atlanta v. San Lorenzo, Boca Juniors v. Independiente, Eureka v. River Plate, Tigre v. G. y Esgrima La Plata.

Intermedia (reserva) — Platense v. San Isidro, Estudiantes La Plata v. Columbian, Rácing v. D. de Belgrano, Huracán v. Porteño, Estudiantes v. Sp. Barracas, Atlanta v. San Lorenzo, Boca Juniors v. Independiente, Eureka v. River Plate, Tigre v. G. y Esgrima.

Intermedia (zona norte) — Sportivo del Norte v. Excursionistas, Germinal v. G. y Esgrima, Sp. Palermo v. Belgrano, San Fernando v. Villa Real.

Intermedia (zona sur) — Arg. de Quilmes v. Bánfield, Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires, Wilde v. Quilmes.

Intermedia (zona oeste) — Vélez Sársfield v. All Boys, Nueva Chicago v. Piñeiro, Sp. Avellaneda v. Arg. Juniors, Barracas Central v. San Telmo.

Segunda división (reserva) — Zona norte — Sp. del Norte v. Excursionistas, Germinal v. G. y Esgrima, Sp. Palermo v. Belgrano, Alvear v. Palermo, San Fernando v. Villa Real.

Zona sur — Arg. de Quilmes v. Bánfield, Boca Alumni v. Sp. Buenos Aires, Wilde v. Quilmes.

Zona oeste — Vélez Sársfield v. All Boys, Nueva Chicago v. Piñeiro, Sp. Avellaneda v. Arg. Juniors, Barracas Central v. San Telmo.

Zona norte

Segunda división — Sección A — G. y Esgrima v. San Isidro, Porteño A v. Porteño B.

Sección B — Tráfico v. Bristol, Sp. Villa Ballester v. Unión, Sp. Belgrano v. Tiro a Segno.

Sección C — Comercio v. América, Silverton v. Iraola, Boulogne v. Sp. Coghlan, Urquiza v. Tracción.

Tercera división — Sección A — Def. de Belgrano A v. Boulogne B, Iraola C v. Porteño B, San Fernando v. Sp. Belgrano A, Tracción A v. Alvear A.

Sección B — Def. de Belgrano B v. Sp. Villa Ballester B, Iraola A v. G. y Esgrima, Villa Real A v. Palermo B.

Sección C — Excursionistas B v. Iraola B, Germinal v. Platense, Unión v. Tiro a Segno, Bristol A v. Villa Ballester.

Sección D — Urquiza v. Excursionistas A, Bristol B v. San Martín, Boulogne A v. Alvear C, Sp. Coghland A v. Tigre.

Sección E — Palermo A v. Sp. Coghlan B, Sp. Palermo B v. Villa Real B, Silverton B v. Sp. del Norte.

Sección F — Alvear B v. Porteño A, Belgrano v. San Isidro, Villa Real C v. Silverton.

Cuarta división — Sección A — Estudiantes A v. Platense, Sp. del Norte v. San Martín, Tiro a Segno v. San Isidro.

Sección D — Excursionistas v. Tráfico, Platense B v. Iraola A.

Sección C — Iraola B v. Unión, Porteño v. Comercio.

Quinta división — Def. de Belgrano v. Estudiantes, Gimnasia y Esgrima v. Platense, Palermo v. Porteño.

Zona sur

Segunda división — Sección A — Independiente v. Lanús B, Lanús A v. Estudiantes La Plata, Quilmes v. River Plate B.

Tercera división — Sección A — Argentino de Bánfield v. Talleres United B, Centenario v. Sportivo Dock Sur, Honor y Patria Bernal v. Chacabuco, Adrogué v. Nacional.

Sección B — Arg. de Quilmes v. Talleres United, Nacional v. Argentino de Bánfield A, Sp. Suizo v. Chacabuco, Progresista v. Rácing A.

Sección C — Adrogué B v. Sp. Buenos Aires, Boca Alumni v. Boca Juniors, Centenario v. Wilde.

Tercera división — Sección C — Argentino de Bánfield B v. Lanús, Adrogué A v. Independiente, Barracas Juniors v. Rácing B.

Cuarta división — Sección A — Argentino de Bánfield v. Independiente A, Sp. Suizo v. Lanús B.

Sección B — River Plate A v. Gimnasia y Esgrima La Plata, Sp. Dock Sur v. Lanús.

Sección C — Chacabuco v. Argentino de Quilmes, River Plate v. Bánfield, Independiente B v. Estudiantes La Plata.

Quinta división — Chacabuco v. River Plate, Sp. Suizo v. Independiente, Rácing v. Lanús.

Zona oeste

Segunda división — Sección A — San Telmo v. Columbian.

Sección B — Sp. Boedo A v. C. G. B. A., Ciudadela v. Sp. Boedo B, Enigma v. Liniers A, Flores v. El Aeroplano, Sp. Ramos Mejía v. Est. Wáshington, Honor y Patria v. Liniers B.

Tercera división — Sección A — Barracas Central A v. All Boys B, Liniers A v. Ciudadela B, Est. Porteño A v. Huracán A, Honor y Patria B v. Sp. Avellaneda.

Sección B — Anglo Argentino A v. Est. Wáshington A, Columbian B v. Arg. Juniors B.

Sección C — C. G. B. A. v. Anglo Argentino B, Liniers C v. All Boys A, Nueva Chicago v. El Aeroplano A.

Sección D — Columbian A v. Arg. Juniors A, Est. Wáshington B v. San Lorenzo.

Sección E — Del Plata v. Liniers B, Flores v. San Telmo.

Cuarta división — Sección A — Atlanta v. Columbian, Enigma v. San Lorenzo, Sp. Barracas v. Huracán A.

Sección B — Arg. Juniors v. All Boys, Est. Wáshington v. Sp. Barracas.

Quinta división — Columbian v. Eureka, V. Sársfield v. Flores, Est. Porteño v. Arg. Juniors.

Veteranos

Boca Juniors v. Rácing, Eureka v. Atlanta, Est. Porteño v. Estudiantes A.

CICLISMO

CLUB CICLISTA 43

Este club realizará el domingo en el camino asfaltado de Florida a San Martín el campeonato social de velocidad.

La señal de partida será dada a las 8.30 a. m. en punto.

La comisión para dicha carrera estará compuesta así: juez de largada, Angel Momettié; cronometrista, Roque Giordano; juez de llegada, Domingo Testini; cronometrista, José Amores.

Hasta la fecha se encuentran inscriptos los siguientes socios: Eugenio Gret, Aurelio Rejega, Raúl Carabieri, Jorge Furchi, Francisco Malvassi, Alejandro Mayotti, José Fabi, Carlos Pitari y José Borla.

Se hace presente que las inscripciones serán clausuradas hoy viernes.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

La comisión directiva de esta institución, en la imposibilidad de llevar a efecto excursiones a la campaña por el mal estado de los caminos y deseando cumplir el programa del premio de turismo, ha resuelto efectuar el próximo domingo una excursión hasta el Tigre, de acuerdo con el siguiente itinerario: plaza del Congreso, Flores, Villa Devoto, San Martín, Florida, Olivos, Tigre, Olivos hasta el hotel Carapachay, donde será servido el almuerzo. Los cubiertos deben solicitarse antes del día 28 en la secretaría.

Actuarán de capitanes de ruta los socios Pedro M. Heude y Alejo Beatti, y de pilotos zagueros los socios Alfredo Airoldi y Miguel J. de la Cueva.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51; sobre Francia, a 6.20; sobre Amberes, a 6.40; sobre España, a 4.92; sobre Italia, a 7.75; sobre Estados Unidos y Perú, a 102; sobre Chile y Bolivia, a 51 3/8; sobre Portugal, a 1.51; sobre Montevideo, a 1 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado

Cédulas hipotecarias argentinas: 67.900 a 101.20, 100.000 a 101.10; total 167.900.
Id. 1a. serie: 2000 a 99.50.
Id. 3a. serie: 35.000 a 98.
Id. 4a. serie: 6000 a 98.30.
Id. 5a. serie: 24.000 a 96.40, 9000 a 96.50, 20.000 a 96.40, 1600 a 96.50; total 54.600.
Cédulas nacionales serie L: 4500 a 100.20.
Bonos de Pavimentación (semestrales): 1300 a 83.
Crédito Argentino de 1905: 20.000 a 84.80.
Certificados municipales: 11.000 a 101.50.
Deuda Buenos Aires 6 o|o, 3a. serie: 13.650 a 87.30, 80.000 a 87.60; total 93.650.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 34.050 bolsas de trigo, 1251 de harina, 14.092 de maíz, 11.888 de avena, 1438 de cebada, 494 de centeno, 438 de triguillo, 735 de alpiste, 306 de cebadilla, 6181 de semilla de lino, 509 íd. de nabo, 645 íd. de alfalfa, 446 de porotos, 1034 de maní, 10.094 de patatas, 2524 fardos grandes de pasto y 9166 chicos.

Ventas de ayer

Trigo barletta, de $ 11.20 a 11.50; íd. ruso, de 10.90 a 11; íd. tángaro, a 11; íd. candeal, a 9.90; íd. varias clases, de 7.50 a 10.90; íd. inferior, de 4 a 8.30; maíz colorado, a 6; íd. morocho, a 5.25; íd. amarillo viejo, a 5.10; íd. viejo varias clases, de 4.50 a 5; avena, de 5.10 a 6.60; íd. inferior, de 4 a 5; triguillo, a 4.50; centeno, de 6.60 a 8.10; semilla alfalfa, de 8.50 a 9.80; íd. de nabo, a 21.50; íd. de lino, de 24.30 (inferior) a 29.70; alpiste, a 25.50; maní, a 21.50; porotos tape, a 0.60 los diez kilos; fardos chicos de pasto, de 45 a 47.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 11.50; íd. clase de pan, a 11.30; íd. B. Blanca, clase de pan, a 11.20.

Avena: 47 kilos, dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 29.50.

Maíz: amarillo, exportación, de 14 grados, a 5.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Trigo: para entregar en julio, 600 toneladas a 11.45, sobre dársena.

Id. para entregar en agosto, 200 toneladas a 11.75, sobre dársena.

Id. para entregar en septiembre, 800 toneladas a $ 12.05, 200 a 12.03, 400 a 12.02, 1200 a 12.01, 400 a 12.02; total 3000 toneladas, sobre dársena.

Maíz: para entregar en julio, 200 toneladas a 5.95, sobre dársena.

Id. para entregar en septiembre, 200 toneladas a 6.40, 200 a 6.41, 200 a 6.42, 200 a 6.40; total 800 toneladas, sobre dársena.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Precios de ayer

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.10; número 2, base 76 kilos, a 10.30.
Lino, 4 o|o, a 29.
Maíz, a 5.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Tuvieron entrada ayer de mañana en este mercado 3941 novillos, 2507 vacas, 1084 terneros, 59 bueyes y 2118 cerdos.

Precios extremos: bueyes, de $ 220 a 300; novillos, de 75.50 a 251; novillitos, de 64 a 184; vacas, de 31 a 255; vaquillonas, de 44 a 168; terneros, de 15 a 188; cerdos, de 0.51 a 0.62 el kilo; lechones, de 9 a 12.50.

Matanza

Entraron ayer de mañana en este mercado 3466 cabezas de ganado lanar, que agregadas al remanente de anteayer, de 2935, suman un total de 8401.

Precios extremos: carneros matadero, de $ 25 a 28.80; capones frigorífico, de 14 a 31.70; íd. matadero, de 26 a 28.80; íd. invernada, a 17.20; ovejas matadero, de 11.20 a 27.50; íd. frigorífico, de invernada, a 14.70; borregos frigorífico, de 12 a 26.20; íd. matadero, de 8 a 18.30.

Compras efectuadas por los frigoríficos: La Plata 1498, La Blanca 968, Armour 898, La Negra 879, Wilson 762, Americano 362.

MERCADO DE PATATAS

En el mercado de Casa Amarilla rigieron ayer los siguientes precios:

De Cuyo — Variedad alemana: especial de $ 0.90 a 0.95 los diez kilos; buena, de 0.[illegible] a 0.90.

Variedades francesa y bocha: especial, de 1.[illegible] a 1.30; buena, de 1.15 a 1.25; regular, de 1 a 1.15.

Del sur de la provincia de Buenos Aires — Variedad alemana, especial, de 0.6[illegible] a 0.70; buena, de 0.50 a 0.65; regular, de 0.40 a 0.50.

Variedades francesa y bocha: especial de 1.20 a 1.30; buena, de 1.10 a 1.20; regular, de 1 a 1.10.

La existencia en depósito ascendía ayer a 49.303 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 214.027 kilos; existencia del mismo producto, 22.654.659 kilos. Entraron, además, 8 atados de cueros lanares y 6 de vacunos.

Precios que rigieron ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 10 a 17 los diez kilos; íd. de E. Ríos, a 20; íd. cruza mediana, del sur, a 16; íd. del oeste, a 15; íd. de Entre Ríos, a 24; íd. cruza fina, a 24; íd. Rambouillet, del sur, de 14 a 15; íd. de La Pampa, a 12; íd. cruza mediana y fina, del sur, a 17; íd. borrega cruza gruesa, del sur, de 14 a 15.50; íd. cruza fina, de E. Ríos, a 15.90; íd. segunda esquila, de 12.50a 15.50; íd. barriga gruesa, de 6 a 6.50; íd. criolla, a 10.

Cueros vacunos, del sur, de $ 16 a 17.50 los diez kilos; íd. de loeste, de 17.20 a 18; íd. salados, de 0.58 a 1.10 el kilo; íd. becerros y nonatos, a 22 los diez kilos; íd. potros, de 11.30 a 11.50 cada uno; íd. íd. salados, de 11 a 13; íd. lanares lanudos, del sur, de 1.40 a 1.52 el kilo; íd. del oeste, de 1.10 a 1.50; íd. del norte, a 1.40; íd. estación, de lsur, de 0.95 a 1.20; íd. del oeste, de 0.75 a 0.98; íd. pelados, del sur, a 0.40; íd. corderos, a 0.80; íd. criollos, a 1.50; íd. corderitos, de 2.20 a 2.50 la docena; íd. nutrias, a 10 el kilo; íd. gato montés (onza), a 8 cada uno; íd. zorros, a 2; lobos, a 13.

Cerda, de $ 10.50 a 11.20 los diez kilos.

Plumas, garza blanca, a $ 1000 el kilo.

Sebo derretido, en cascos y latas, de $ 6.1 0a 6.30 los diez kilos; íd. pisado, en cascos, a 5.30.

CENTROS SOCIALES

Orfeón Gallego — Prepara un festival artístico y baile familiar para el 3 de julio, a las 9 p. m., en el salón Piedras 534, en conmemoración del aniversario patrio y a beneficio de la biblioteca social.

Se representará las obras "La real gana" y "Don Cándido".

EL TIEMPO

La temperatura fué ayer algo más fría que durante el día anterior. La mínima bajó hasta 1.7 grado, a las 5.50 a. m.; la máxima alcanzó hasta 12.5, a las 2.20 p. m. La presión atmosférica osciló entre 764.7 y 766.

El sol alumbró por espacio de 2 horas y media.

Anoche reinaba tiempo algo nublado en varias estaciones de las provincias del este; en el resto del país estaba claro y bueno.

Ayer por la mañana hubo avisos de lluvias fuertes del extremo nordeste del litoral y chubascos de lluvias y nieves en el oeste de Río Negro y de Chubut.

La temperatura ha bajado en el este y norte y ha subido en el oeste y sur. Anoche se encontraba unos grados bajo lo normal en todas las regiones.

Pronóstico: Tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

Ofertas y pedidos de trabajo

CHAUFFEUR SE OFRECE PARA LA ciudad o campaña, que sea casa particular. Dirigirse A. Scognamillo, Necochea 152, capital.

COSEDOR A BLAKE, COMPETENTE, se precisa, Humberto I 879. V|27|6|19

OJALADORA DE CALZADO, MAQUINA "Reece", se precisa, Humberto I 879. V|27|6|19

NAVEGACION

Entradas de ayer — Balaton, italiano, de la rada; Dochra, norteamericano, de la rada; Milton, inglés, de Cardiff; Wankeska, norteamericano, de La Plata.

Salidas de ayer — Anna Laura Mc Kenney, norteamericano, a la rada; Sagama River, inglés, a Liverpool; Doon, nacional, de puerto nuevo a Zárate; San Antonio, nacional, de la Boca a San Fernando; Principessa Yolanda, italiano, del dique 1 a Génova; Pestalozzi, nacional, a la Boca; Nond Brabant, norteamericano, a Nueva York; Oakiwi, inglés, a San Vicente.

A entrar — West Alsek, norteamericano, al dique 3; Munaires, norteamericano, de Nueva York; Amazonas, uruguayo, de la rada; Malte, francés, de la rada a la dársena norte; Brodlea, inglés, de Punta Arenas; Navasota, inglés, de Liverpool al dock sur; Wotan, inglés, al dique 2; Ume Marú, japonés, de la rada; Highuand, inglés, de Liverpool.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Salidas — C. de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10 p. m.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA

Hoy sale el Baronesa, con correspondencia para Dinamarca, Suecia, Francia, Noruega, Finlandia, Holanda, Bélgica y Gran Bretaña, 11 a. m., sin alcance.

Garibaldi, el 1o. de julio con correspondencia para Europa.

El 30 el vapor Frisia, para Brasil, Canarias, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega, Gran Bretaña, Bélgica, Francia, España, Portugal y Holanda, 1 p. m. alcance a las 7 p. m.

—Del vapor Frisia, el Cabo Corrientes llegó con 779 sacos de Holanda. El Highland Rover, inglés, con 741 sacos de correspondencia.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 3a. del turno par: Il tabarro, Suor Angélica, Gianni Schicchi.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 9, 9a. del turno B: Manon, bailes por Anna Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Marcelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.
—Hoy, a las 5: 2o. recital del violinista Juan Manén.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: San Martín en Cañuelas. — A las 9: Gracia plena, Café-concert, San Martín en Cañuelas. Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, La hora cómica, El cabaret Montmatre. Platea, $ 1 sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 5: Amores y amoríos. — A las 9: La fórmula 3 k3, La casa de los pájaros.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: Titulares, suplentes y cesantes. — A las 9: La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes, S. E. Don Agenor Saladillo. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1298. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 9: Cobardías, En cuerpo y alma. Platea, $ 2.50.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9, a beneficio de Egle Aleardi: Eva, acto de concierto por la beneficiada. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Salvat. Primera actriz Concepción Olona. Debut el 4 de julio con la comedia en 4 actos de Jacinto Benavente: "Más fuerte que el amor".

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 6: Carne cansada. Platea, $ 0.40. — A las 9: Notas y comentarios, La mascota del barrio, Teatro breve. Platea, 0.50 sec.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, las 5.45: Peluquería y cigarrería. Platea, 0.40. — A las 9: Peluquería y cigarrería, El rincón de los caranchos (estreno). En un pingo pangaré. Platea, 0.60 sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 5.30: Juego peligroso y número por Burd Shepherd, campeón de látigo. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Buonavoglia. Los muñecos parlantes de Guglielmi, Miss Alice de Gormo, The Williams, Los 70 gallos amaestrados de M. Torcat, Trío Nava, Los Richard Dale, La Villita y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Gran éxito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo, Duarte y debut de Dottie King.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 9: Ruidoso éxito de Don Toribio y su amigo, troupe japonesa Torakiche Jayataka, La Pavillion Girls y toda la compañía. — Mañana, matiné.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 1.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Números de variedades por La Alfonso, La Satanela y su guitarrista, Lambs Manekins y Los Wilson.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos cinematográficos y artistas varieté Pepita Ayala, Petit Nene, Royal and Suray, Delmore y Lee (escalera volante), Darwin y Los Chivos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 Función tarde y noche. Hoy: El niño mimado, Magda, Esposas virtuosas, El peligro íntimo.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Función tarde y noche. Hoy: A puño limpio, Los tres cow-boys, Más difícil todavía, La rosa de Richmond (estreno). Silencio culpable, Teresita Zazá. — Noche solamente: estreno sensacional del drama nacional Los muertos, de Florencio Sánchez.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2169 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 2 — Nazca 456. Salón para familias.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, a don ANTONIO M. SUPICICHE, para que dentro de dicho término se presente a tomar la intervención que le corresponda en el juicio ab intestato de ZACARIAS SUPICICHE, bajo apercibimiento de hacerlo representar por el señor defensor de ausentes. — Buenos Aires, 10 de junio de 1919. — F. Guillermo Espeche, secretario. v. 27|6|19

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico. V|28|6

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fracción XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. LA ADMINISTRACION.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOMÉ MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 13 al 39.

Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano. Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2211. — No. 7 Caseros 2365, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m/n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889,956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2600; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3226, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.511,354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Atiende la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2561, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1,100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año . . .	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario "	1.011.285,26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas . .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V/4/7.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.
Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

Quedan pocos ejemplares del interesante folleto

LA REVOLUCION RUSA Y LA VERDAD DEL MAXIMALISMO

Por ANTONIO DE TOMASO, prólogo de ENRIQUE DICKMANN a $ 0.20

EN VENTA TAMBIEN EN LA LIBRERIA DE "LA VANGUARDIA"

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366. Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torno. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

VIENTRE
Especialista. Secretas, Pulmón, Estómago, Intestino, Sangre y Debilidad
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 6 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago. Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 336, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

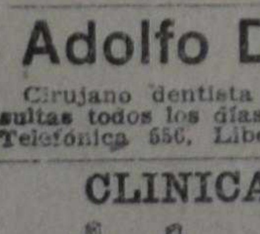
SEÑORAS
Especialmente Secretas Urinarias, Estómago, Vientre, Pulmón y Debilidad
Nuevo tratamiento de la ESTERILIDAD en la mujer
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639 — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

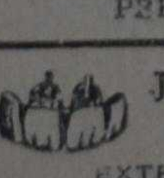
CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS



J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde
CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 1818.

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 263, esquina Acevedo — Bánfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 4450. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . $ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavallería rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

CONFECCIONES Y ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

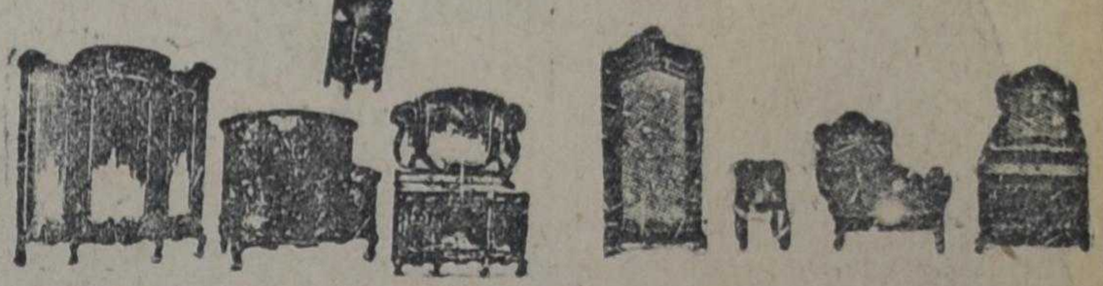
A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR EN 10 MESES

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor:
Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—

Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—

Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI—Número 4313. — Buenos Aires, Sábado 28 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

LA PRENSA CAPITALISTA Y LA PRENSA OBRERA

Hablar del poder enorme y de la influencia incontrarrestable de la prensa moderna como energía orientadora de los gobiernos y de la opinión pública, resulta tan innecesario y ocioso en los actuales momentos, como lo sería entretenerse en demostrar la eficacia de la luz en pleno sol meridiano. Y cuando a ese poder intrínseco que es inmanente en todo órgano impreso destinado a la circulación se añade el auxilio de medios técnicos y económicos extraordinarios, que una perfecta organización lleva al grado más alto de eficacia, entonces puede afirmarse sin ninguna clase de duda que, virtualmente, no existen vallas que limiten o restrinjan su capacidad de expansión. Es en realidad un estado dentro del estado, por cuyo intermedio las clases y los grupos sociales hacen oir la voz de sus intereses y sentimientos, y concurren, con mayor o menor sinceridad y aptitud, al debate de las cuestiones que afectan al interés general.

De lo expuesto resulta evidente que la prensa puede ser una palanca poderosa de progreso y cultura, o una rémora para la evolución, un elemento de estancamiento o una fuerza revolucionaria, según el impulso que la mueva, y en la medida en que la sana comprensión de su rol social se haga efectiva en quienes la manejan.

Vehículo insustituible para transmitir las ideas y los acontecimientos que se producen en el mundo, la prensa moderna es, pues, en manos de la clase capitalista un arma de primer orden, un instrumento de dominación moral, que completa de una manera admirable la obra de las instituciones y las costumbres en cuanto se trata de prolongar o aumentar el goce de determinadas situaciones y privilegios, o impedir cambios que puedan afectarlos.

Lo que no logra la coacción material de los códigos burgueses, lo lleva a efecto, lenta y arteramente, la incansable prédica sugestiva que día a día labra más profundo el surco en los espíritus, ya expresada en el comentario tendencioso y equívoco, en la noticia trunca o adulterada, ya en el silencio mismo con que se callan, con afectada ignorancia, cosas y hechos que no conviene se divulguen.

Contra la fuerza enorme, prácticamente inconmensurable en sus alcances morales y materiales, de que dispone la prensa al servicio de la clase capitalista, y cuyo instinto de disciplina y comunidad de intereses hemos podido comprobar en un conflicto reciente, sólo cuentan los trabajadores con pocos y débiles órganos periodísticos, que si suplen con la exuberancia de su entusiasmo la escasez de los medios económicos, no alcanzan a neutralizar, sino en parte mínima, la obra sistemática de mentira y falsía que aquélla realiza en su daño.

Es sobre todo en los momentos de lucha política o gremial cuando la clase obrera puede medir todo el valor de esta mortificante comprobación, y darse cuenta del esfuerzo que necesita desarrollar para que cese un estado de cosas tan contrario a sus necesidades de defensa y aspiraciones elementales.

Sin ambicionar para el movimiento obrero los colosos de que se envanece la clase capitalista, podríamos darnos por satisfechos si la prensa encargada de interpretar los anhelos y en pensamiento de la clase trabajadora organizada aumentara en difusión e influencia en la misma medida en que se afianza la estabilidad de sus instituciones y su importancia política se hace más evidente.

A este resultado debe tender nuestro esfuerzo, si queremos que los progresos alcanzados en la capital de la república y en algunos puntos del interior se ensanchen hasta hacer del país entero un campo fértil para las verdades que viene sembrando.

Si se calcula que la prensa obrera y socialista, como el movimiento que le da vida, son fenómenos relativamente nuevos, caben las más fundadas y legítimas hipótesis sobre su desarrollo ulterior, que en un plazo más o menos largo, pero indefectiblemente, ha de llegar a constituir una fuerza digna de rivalizar en eficacia con las ricas y poderosas hojas capitalistas.

BIBLIOTECA OBRERA

Se recomienda a los centros socialistas y sociedades culturales de la capital y del interior que tengan en su poder estampillas de la Biblioteca Obrera quieran remitir el importe a la brevedad posible, a fin de regularizar las cuentas.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y LA LEY

El congreso de la F. O. R. A., que se inaugura hoy en la capital, demuestra cómo los trabajadores se dan cuenta del peligro que corre su organización gremial, y se aprestan a defenderla de las asechanzas de la reacción capitalista.

Hasta ahora, la F. O. R. A. no ha mantenido relaciones de hecho con el estado sino por el órgano del poder ejecutivo. Las circunstancias la fuerzan a reconocer que existe otro poder del estado no menos poderoso y temible que el que tiene en sus manos la aplicación de las leyes y el empleo de la policía. Ese poder es el parlamento, que hace esas mismas leyes y fija la cuantía de las fuerzas policiales, a la par que controla o puede controlar todos los actos del ejecutivo y de las autoridades en general.

Muchos han podido creer que la organización gremial nada tenía que hacer con el parlamento. Este, en cambio, ha estado siempre listo para hacer con el movimiento obrero lo que conviniera a la clase capitalista. Y esa disposición es ahora más decidida que nunca.

Las leyes de "defensa social" y de "residencia" son armas de que dotó a los gobiernos el parlamento en horas semejantes a las de hoy, cuando un movimiento obrero pujante arrancaba sus primeras conquistas a la clase patronal.

So color de perseguir las violencias más o menos anarquistas, para lo que bastaba el código penal común, el parlamento votó, bajo la presidencia de Figueroa Alcorta, la ley llamada de "defensa social", que el gobierno titulado radical aplica ahora, y la cual no tiene otra consecuencia práctica que poner obstáculos al movimiento obrero normal, infundiendo en sus filas el desaliento y el terror.

A una intensificación del movimiento proletario, en el que han entrado importante núcleos de asalariados — acaso con más entusiasmo que experiencia — que parecían refractarios a toda acción solidaria, debía corresponder, por contragolpe, una nueva tentativa capitalista para llevar el ataque a los trabajadores en el terreno en que éstos son hoy más débiles, no ya porque no hayan ejercitado en él sus fuerzas, sino por inconvenientes que sólo el tiempo puede salvar.

Así, se cuentan casi por docenas los proyectos parlamentarios o extraparlamentarios para destruir o maniatar la organización gremial proletaria; y en todos ellos se advierte la mano, la inspiración o la influencia directa del capitalismo más prepotente y batallador.

La organización gremial se coloca a la altura de los acontecimientos, aprestándose a combatir los nuevos proyectos antiobreros, para evitar que lleguen a convertirse en leyes, de las que mañana sería más difícil desprenderse.

A nuestro juicio, la campaña que ha de iniciarse contra esos proyectos de clase no debe ser puramente negativa.

Los trabajadores no pueden pronunciarse contra todas las leyes, que serán bien recibidas cuando completen o hagan más sólidas las conquistas gremiales. De ahí que el Partido Socialista las reclame sin cesar, y que las más importantes uniones de sindicatos europeos hacen sus grandes reivindicaciones de orden legislativo, a la par de aquellas conquistas que pueden arrancarse de los patrones o las empresas.

En materia de asociación gremial, también se puede hacer algo constructivo y sano, que es a lo que tendía el proyecto del diputado Justo, buscando fortificar a aquélla en sus luchas contra la explotación patronal.

Tiempo perdido

Pasa ya de los límites tolerables la manía de que parecen presa algunos legisladores conservadores y radicales, empeñados en convertir a la cámara de diputados en un club social para ventilar sus querellas domésticas. No ha concluído aún la serie de pleitos "caballerescos" suscitados con motivo de ciertas reminiscencias de carácter personal, cuando ya se anuncian otros del mismo tener, sin que, al parecer, se piense poner coto a esta clase de episodios, que importan una desconsideración evidente hacia la asamblea legislativa.

Lo más curioso del caso es la actitud de la prensa, que en otras circunstancias ha puesto el grito en el cielo, protestando de pretendidas faltas al decoro de la cámara cada vez que los diputados socialistas han debido rechazar las injurias con que les obsequiaban ciertos diputados. Esa misma prensa, decíamos, se presta ahora, complacida, a dar resonancia a las querellas y rivalidades de menor cuantía de los que demuestran tener tan falso concepto de su misión de representantes del pueblo.

Es hora de poner punto final a estas pendencias, cuyo único resultado visible es hacer perder lastimosamente el tiempo de la cámara, que el pueblo tiene derecho a exigir sea mejor empleado.

La agitación agraria

El VII aniversario del "Grito de Alcorta"

SANTA REGINA

En ocasión de conmemorarse el VII aniversario del "Grito de Alcorta", que recuerda a todos los agricultores de la república la primera protesta del proletariado rural, la sección de Santa Regina de la F. A. A. ha resuelto, por unanimidad de votos, enviar al presidente de la cámara de diputados el siguiente telegrama:

"Señor presidente de la honorable cámara de diputados. — Buenos Aires. — Los colonos del pueblo de Santa Regina, asociados a la Federación Agraria Argentina, reunidos en asamblea resolvieron por unanimidad de votos rogar a vuestra honorabilidad someta urgentemente a la aprobación de esa honorable cámara los proyectos de legislación agraria tendentes a humanizar la situación de los colonos de la república."

Los delegados argentinos al congreso de Berna

Su llegada -- Entusiasta manifestación popular -- En el local de "La Vanguardia"

La falta de una información exacta respecto de la hora en que llegaría el vapor "Malta", a bordo del cual venían los diputados Justo y de Tomaso, delegados argentinos al congreso de Berna, hizo que mucha gente fuera a la dársena norte a primera hora, lo que dió margen a un largo plantón; pero ni la amenaza de lluvia, ni la temperatura desapacible fueron óbice para hacer vacilar su propósito de permanecer allí a la espera de que se aclarase el enigma. Sólo a eso de las 11 de la mañana, habiendo circulado la versión de que el "Malta" no atracaría sino a la 1 de la tarde, algunos se decidieron a ir a almorzar por los alrededores.

Recién a las 3 de la tarde apareció el "Malta", a remolque de un [illegible] porcito de la compañía Mihanovich, enfilando el canal. Mientras se realizaba la maniobra de costumbre para arrimar el buque al dique, buscamos con la mirada a nuestros delegados, que debían



Los diputados Justo y de Tomaso, momentos después de desembarcar

de encontrarse en cubierta, a juzgar por el movimiento que podía notarse en ella y el agitar de pañuelos con que desde a bordo se contestaba a las manifestaciones de la misma índole que partían de tierra.

Al divisarse las siluetas de Justo y de de Tomaso, una larga aclamación los saludó, y al bajar a tierra, se organizó una manifestación tan entusiasta como espontánea, que llegó hasta el local de LA VANGUARDIA, entre aplausos al Partido Socialista, a sus delegados y a la Internacional.

En la puerta de nuestro diario, el diputado de Tomaso agradeció, con palabra conmovida, la simpática demostración, la que, dijo, era una prueba de que el entusiasmo y la fe que nos tienen unidos son más fuertes que nunca.

Se refirió después a la Internacional, que los reaccionarios de todo el mundo proclamaron muerta y enterrada, y que, sin embargo, se reconstruye y vive y es en este momento la más sólida garantía para la paz y para la obra de la reconstrucción que se ha de realizar.

Añadió que la humanidad ha sufrido mucho con la guerra y sus consecuencias, pero que existen indudables indicios de que el mundo ya no es el mismo de antes de la guerra, siendo el socialismo una fuerza con la que habrán de contar, de hoy en más, los gobiernos.

En medio de vivas al Partido Socialista y a sus delegados, se disolvió la manifestación.

En cuanto a las impresiones de los viajeros respecto de su misión, tendremos pronto motivos para ocuparnos de ellas en estas columnas.

—

El centro de cultura popular "Trabajo" hace llegar, por intermedio de LA VANGUARDIA, a los diputados Justo y de Tomaso su más efusivo parabién por su feliz regreso al país, en estos momentos en que tanto necesita el pueblo trabajador de la ayuda de esos valientes y eficaces defensores de sus derechos y libertades, restringidos tan severamente en la actualidad por la reacción conservadora de todos los matices.

LA CRONICA DEL CONGRESO DE BERNA

El diputado de Tomaso nos envió anoche la siguiente carta:

"Buenos Aires, junio 27 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Al llegar al país me dan la desagradable noticia de que LA VANGUARDIA no ha recibido la extensa y documentada crónica sobre el congreso socialista internacional de Berna, que escribí a mediados de febrero, expresamente para el diario, sobre la base del boletín del secretariado y mis apuntes taquigráficos.

Esa crónica fué dirigida a mi madre, junto con cartas particulares, por intermedio del ministro argentino en Suiza, quien envió la pieza como correspondencia diplomática al ministro Pueyrredón, pidiéndole la hiciera llegar a su destino.

Se transcribía en ella, además del texto de las resoluciones oficiales, el discurso que pronunció el diputado Justo sobre librecambio, al discutirse la sociedad de las naciones, y el texto y fundamentos escritos de una proposición sobre el bloqueo, y mis palabras sobre el pago de los salarios en moneda sana, a propósito de la carta del trabajo, democracia y dictadura, nombramiento de la comisión internacional permanente y clausura del congreso.

Los informes que los delegados presentaremos al Comité Ejecutivo, y que ahora será necesario ampliar, no se entenderían bien si los afiliados no tienen el conocimiento previo del texto de las resoluciones, entre las cuales la relativa a la carta del trabajo es de una gran importancia. Se la envío para que usted disponga su traducción.

Saludo al ciudadano director cordialmente. — **Antonio de Tomaso.**"

N. de la D. — El lunes empezaremos la publicación de las resoluciones.

LA CRONICA DE LA CONFERENCIA DE AMSTERDAM

Mañana publicaremos la crónica de las sesiones de la conferencia socialista de Amsterdam, que el mismo diputado de Tomaso nos envía.

Federación Obrera Regional Argentina

Congreso gremial extraordinario. -- Hoy iniciará sus sesiones

El congreso extraordinario convocado por la F. O. R. A. iniciará hoy sus sesiones a las 8.30 a. m., en el salón "José Verdi", Almirante Brown 736. Estas durarán hasta mañana, a las 7 p. m., hora en que se clausurarán.

La orden del día a tratarse es la siguiente:

I. Apertura del congreso.
II. Nombramiento de la comisión revisora de poderes.
III. Nombramiento de la mesa.
IV. Informe del consejo federal de la F. O. R. A.
V. Proposiciones de los sindicatos.
VI. Clausura del congreso.

Para tener acceso a la barra los adherentes de sindicatos autónomos deberán retirar en la respectiva secretaría del sindicato las entradas correspondientes.

Los obreros federados podrán hacerlo con la simple exhibición de sus comprobantes de tales.

Participarán en este congreso las sociedades siguientes:

Asociación Empleados de Banco (sección Banco Español), Centro Dependientes de Almacén, Pintores, Rasqueteadores y Peones de Varaderos, Federación de Periodistas y Afines, Federación de Empleados de Hospitales y Asilos Nacionales, Unión Obrera del Afirmado, Sociedad Obreros Taqueros, Sociedad "La Fraternidad" de Maquinistas y Foguistas de Locomotoras, Sindicato de Obreros en Productos Químicos, Unión Obreros de la Industria Textil, Federación Ferroviaria (sección Libertad), Federación Obrera Marítima, F. F. (Talleres del Oeste), Sindicato Empleados de Zapatería, F. F. (sección Tapiales), Sociedad de Fotógrafos y Anexos, Sociedad N. Dependientes de Farmacia, Unión Empleados de Cigarrerías, F. F. (Buenos Aires Sur), Sociedad de Estucheros y Anexos, Obreros Faneadores de Cerdos, Obreros Cordeleros y Anexos, Sociedad Obreros en Metal (La Plata), Obreros Papeleros de Bernal, Obreros del Puerto (Zárate), La Fraternidad Gastronómica, Cámara Sindical de C. y Pasteleros, Sociedad Gremial Obreros Sastres, Destiladores y Anexos (B. Vista), Sociedad de Pintores La Fraternal, Cajoneros Funebreros y Anexos, Ordenanzas, Porteros y Peones del Estado, Obreros Fosforeros (Avellaneda), Empleados de Comercio, Unión Confiteros, Obreros Ebanistas, Unión Obreros Curtidores, Federación del R. de Construcciones, O. del Puerto (Dock Sur), Unión Cortadores de Confecciones, Sindicato Obreros de la Industria Lechera, Unión de Obreros en Mimbre, Federación Gráfica Bonaerense, Bauleros y Valijeros, Centro de Maquinistas Navales, Unión Naval de Oficiales, Sociedad de Obreros y Empleados de la C. A. T. E., Dependientes de Mercados, Sociedad Obreros Talabarteros (Avellaneda), Sociedad obreros de Expediciones Unidas, Federación Obrera Marítima Obreros Aserradores y Anexos de Boca y Barracas, Federación de Construcciones Navales, Sindicato Federativo Gastronómico, Mozos y Cocineros de a bordo, Sociedad de Obreros en Calzado (La Plata), Sociedad de Obreros Fosforeros de la Compañía General (Avellaneda), Sindicato de Obreros de Expedición y Reparto de Diarios, Sociedad Obreros del Puerto, Centro Cosmopolita [illegible] Trabajadores (Tigre), Cartonero [illegible] cheros y Anexos, Sastres, Costu[illegible]ras y Anexos, Cerveceros, Licoreros y Anexos, Sociedad de Obreros Mosaístas, Obreros Biseladores y Anexos, Unión General de Obreros en Calzado.

—

Publicamos a continuación el nombre de los delegados cuya designación se nos comunica a última hora: Por el sindicato Unión obreros curtidores, Jesús Díaz, titular, y Agustín Muzio, suplente; Unión obreros de la industria textil, E. Catella, titular; Lustradores de calzado, José Díaz, titular, y Vespaciano Aieta, suplente; Obreros seberos y anexos, Angel Raffotto; Cargadores del Once, Enrique Ugazio, titular, y Melchor Lamela, suplente.

—

Ha sido ya entregado a las secciones de la Federación el informe del consejo federal, cuyo texto publicaremos en nuestro número de mañana.

UNION FEMINISTA NACIONAL

LA ASAMBLEA DE HOY

DIVERSOS ACTOS PUBLICOS

Hoy, a las 5 p. m., en el local Cangallo 1352, tendrá lugar una asamblea general con objeto de considerar el informe de la presidencia sobre los trabajos realizados y la organización de la conferencia panamericana. Se discutirá, además, todas las iniciativas que quieran presentar los socios.

—

Se han organizado, también, las siguientes conferencias: Domingo 6 de julio, en Avellaneda, biblioteca Roque Sáenz Peña, hablará la señora Berta M. de Gerchunoff; domingo 13, en Mercedes (prov. de Buenos Aires), conferencia a cargo de la doctora Alicia Moreau, sobre "El movim[illegible] favor de la emancipación civil [illegible] mujer"; sábado 9 de julio, señorita Julia García Games, hablará sobre el movimiento feminista, en el local de la biblioteca Saujil 40; el 12 de julio, a las 8.30 p. m., la señorita ingeniera Bachofen disertará sobre el significado del movimiento feminista, en el local Bmé. Mitre 2248.

—

Sigue activamente en toda la república la campaña en pro del proyecto de emancipación civil de la mujer.

A mediados del próximo mes será presentada al senado nacional un petitorio encareciendo el pronto despacho del proyecto.

LA FIRMA DE LA PAZ

Llegada de los delegados alemanes a Versalles

NUEVA YORK, 28 — La Associated Press publica un telegrama de Versalles anunciando que los plenipotenciarios alemanes encargados de firmar el tratado de paz han llegado allí.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL INCIDENTE CASTELLANOS-ARAYA

El transporte Bahía Blanca

ACLARACIONES A LA LEY 5315

A las 3.45 p. m., el presidente, señor Goyeneche, declaró abierta la sesión.

El señor **Araya** solicitó inmediatamente la palabra y manifestó que con toda mesura quería plantear ante la cámara varios aspectos de su conocido incidente con el doctor Joaquín Castellanos, que afectaba al prestigio del cuerpo.

Como desde hace algún tiempo, dijo, fuera acerba y desconsideradamente combatido por cierta prensa afecta al gobernador de Salta, creyó del caso dirigir a éste un telegrama, al cual contestó aquél con un largo despacho de 1.500 palabras, lleno de injurias, que fué replicado por él con otro que el director de correos y telégrafos se negó a transmitir. Interrogado sobre esto el referido funcionario, al preguntársele si obraba así a indicación de la superioridad, contestó que sí.

Por otra parte, agregó, en el telegrama del doctor Castellanos se dice que ya he intervenido en sucios negocios comerciales.

Hay en todo esto, terminó diciendo el doctor Araya, una cuestión de fueros y de moralidad parlamentaria que la cámara debe resolver invitando al acusador a que concrete sus cargos, y nombrando a este efecto una comisión de diputados que investigue la veracidad de los mismos; en el bienentendido de que si estas acusaciones tuvieran algún fundamento, yo no me sentaría ni un segundo más en este recinto.

Después que se hubo dado cuenta de los asuntos entrados, pasóse a considerar la indicación del señor Araya, la que se aprobó fuera tratada sobre tablas, previas algunas palabras en contra del señor **Davel**.

Ya en discusión el fondo del asunto, hablaron a favor los diputados **Moreno (R.)**, **Avellaneda (M. A.)**, **Becú** y **Melo**. En contra se pronunciaron los señores **Vergara**, **Molina** y **Lagos**. Al votarse, fué rechazada.

Al conocer este resultado de su moción, el doctor **Araya** presentó la renuncia indeclinable de su cargo de diputado, ausentándose acto seguido del recinto de la cámara.

Puesta a consideración esta renuncia, entablóse sobre ella un largo debate, en el que todos los diputados que tomaron parte se manifestaron en contra de su aceptación. Puesta a votación la renuncia, fué rechazada por unanimidad.

A moción del señor **Usandivaras**, se nombró una comisión compuesta de éste y del doctor Melo para comunicar al diputado Araya la resolución que acababa de tomar la cámara.

COSTO DEL TRANSPORTE "BAHIA BLANCA"— Una minuta presentada por el diputado **Escobar** solicitando del P. E. todos los informes que se refieren a la adquisición del transporte "Bahía Blanca", fué luego sancionada.

ACLARACIONES A LA LEY MITRE— Después de un breve cuarto intermedio, reanudóse la sesión. El señor Araya se sentó en este momento en su banca. (Aplausos en las bancas.)

Correspondiendo, de acuerdo con una resolución que se acababa de tomar sobre las mociones de preferencia, tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre la caducidad del proyecto de aclaraciones al art. 8 de la ley Mitre, el señor **Vergara**, presidente de aquella comisión, habló en su nombre, declarándose en contra de la caducidad.

El señor **Aramburu** expresó después que el proyecto de ley de aclaraciones era favorable a las empresas y lesionaba los intereses de casi todas las municipalidades del país.

Las empresas ferroviarias urgen su aprobación, pero la cámara no debe precipitarse, pues de sancionarse tal cual está, llenaría el país de pleitos. Terminó declarando que votaría por la caducidad del proyecto. Después de una corta intervención del doctor **Arce** en favor de la caducidad del despacho de la mayoría de la comisión de obras públicas, hizo uso de la palabra el doctor **Dickmann.**

Empezó su exposición, que fué constantemente interrumpida por los diputados partidarios de la no caducidad del proyecto en cuestión, preguntando si estaba constituída la comisión de negocios constitucionales.

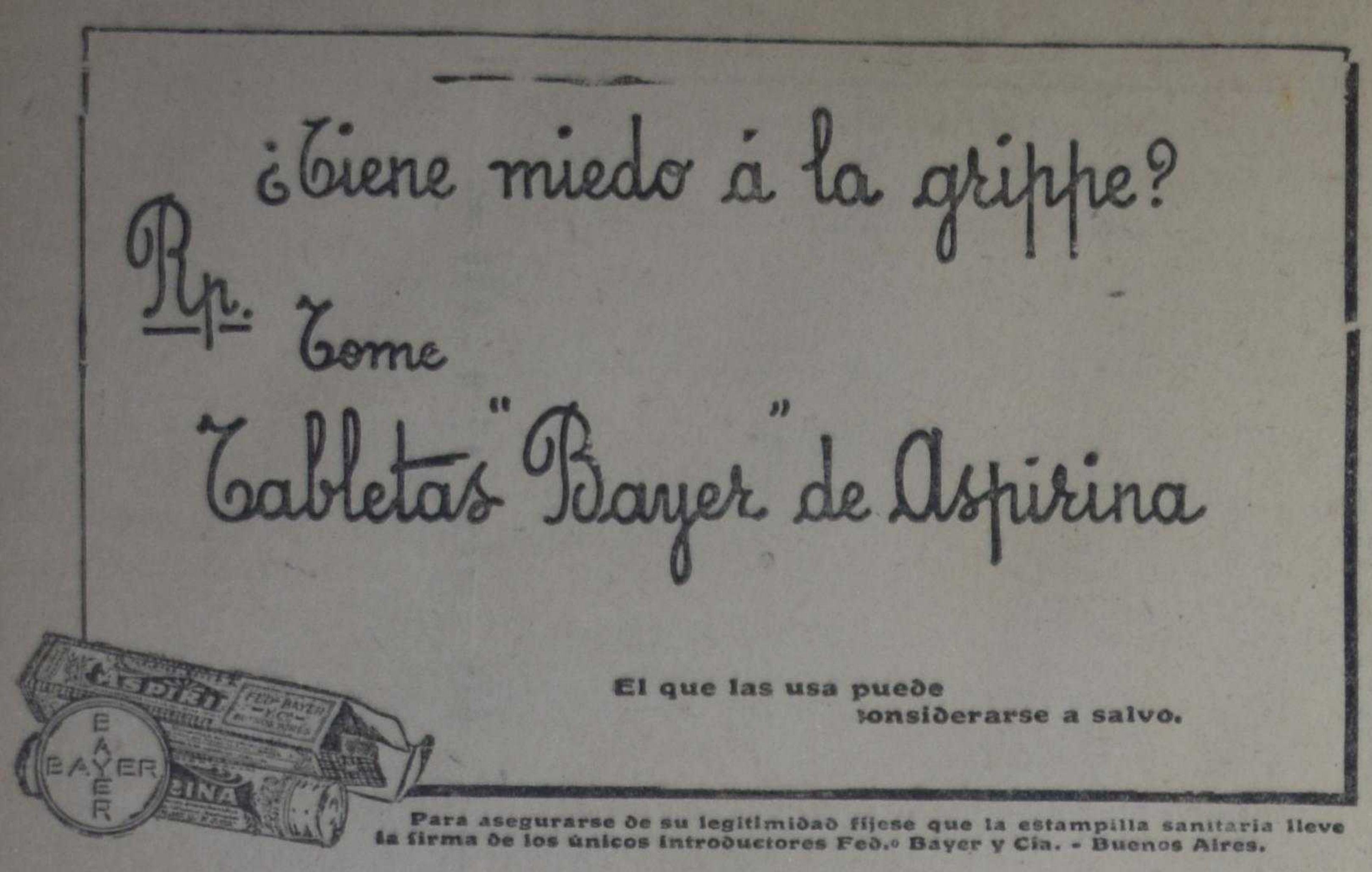
Ante la respuesta negativa del señor Vergara, manifestó el diputado Dickmann que la referida comisión no podía entonces producir despacho, y que, por tanto, el que se trataba era completamente irregular e improcedente.

A mi entender, agregó, el proyecto ha caducado. Al hablar de la ley Olmedo, los partidarios de la no caducidad han hecho una confusión entre años, como expresan ellos, y los períodos parlamentarios de que habla la ley de referencia, que pueden durar uno o dos años.

El proyecto de aclaraciones actual, continuó diciendo, empezó a tramitarse en julio de 1915, y se discute todavía en 1919. Han pasado, pues, de sobra los dos períodos parlamentarios, transcurridos los cuales todo proyecto en las condiciones de éste debe caducar, de acuerdo con la ley Olmedo.

Se ha querido fundamentar la no caducidad en el artículo 71 de la constitución, que está reglamentado por la ley Olmedo, pues ésta sería inaplicable si aquél se practicara en toda su amplitud. Pero este argumento carece también de fuerza, pues el proyecto sólo ha recibido sanción de una sola cámara; de manera que según el referido artículo 71, también caducó.

Terminó manifestando el doctor Dickmann que si hablaba del asunto en debate era para que quedara constancia de que este proyecto no puede ser aprobado, a fin de poder, en caso de que se sancionara, solicitar su declaración de inconstitucionalidad ante la suprema corte: éste es el escollo que



la diputación socialista quiere poner a la aplicación de una ley sancionada en esta forma.

Al ir a votarse el despacho de la comisión de negocios constitucionales, hubo que levantar la sesión por no haber quórum en la casa. Eran las 7.40 p. m.

SENADORES

HOMENAJE AL DOCTOR LUNA—

A las 4 p. m. el señor Villanueva declaró abierta la sesión con la presencia de 17 senadores.

El señor Melo pronunció un breve discurso en homenaje al doctor Luna, y propuso que el senado se pusiera de pie. Así se hizo.

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE 1919—

Cambiadas algunas impresiones sobre la necesidad de sancionar el presupuesto nacional pasado en revisión por la otra cámara, se resolvió, a moción del señor Zabala, destinar a este objeto la reunión de hoy.

Inmediatamente, se levantó la sesión. Eran las 4.35 p. m.

CONCEJO DELIBERANTE

LA EXPORTACION DE PRODUCTOS DE ABASTO AL URUGUAY

Las correcciones en el Diario de Sesiones -- El veto del presupuesto

Ayer, a las 6.30 p. m., se reunió el concejo con la presencia de 20 concejales y la del intendente municipal, doctor Llambías.

ASUNTOS ENTRADOS

Después de destinar al archivo una nota del ministro de Italia agradeciendo el homenaje tributado por la corporación municipal a la memoria de los dos aviadores italianos ha poco fallecidos en El Palomar, así como otra de la comisión remate pro asistencia pública, en la que se invita al concejo a concurrir a la inauguración de los remates, se destinó a la comisión de interpretación un mensaje al D. E. solicitando aclaración de los artículos 10, 33 y 34 de la ordenanza general de impuestos.

LOS PRODUCTOS DE ABASTO

Informado brevemente por su autor, y previas unas palabras pronunciadas por el concejal Zaccagnini para dejar constancia de la doctrina socialista sobre el librecambio, el concejo sancionó sobre tablas una minuta de comunicación al D. E. en el sentido de que el intendente municipal gestione del gobierno de la república Oriental del Uruguay, por intermedio del poder ejecutivo, la abolición del impuesto con que actualmente se grava en aquel país a la importación de productos de abasto de procedencia argentina.

MEJORAS EDILICIAS

A moción del concejal Trucco se sancionó una minuta de comunicación al D. E., con despacho favorable de las comisiones de hacienda y de obras públicas, referente al cambio de local de la feria franca que actualmente funciona en la calle José María Moreno y otras mejoras edilicias en la parroquia de San Carlos Sur.

LAS CORRECCIONES EN EL DIARIO DE SESIONES

En seguida pidió la palabra el concejal Trucco para reclamar de una corrección hecha en el Diario de Sesiones número 56, página 1016, sin su consentimiento; y simulando ignorar quién era el autor de tal supresión, calificó ese procedimiento de cobarde, traicionero, vil y descarriado. Terminó pidiendo a la presidencia hiciera una investigación del asunto.

A continuación usó de la palabra el concejal Sáenz Hayes, quien dijo:

Por los términos que acaba de emplear el señor concejal Trucco, se diría que el señor concejal viene al recinto con el propósito de provocar un incidente personal.

En el concejo no se ignora nada, señor presidente. Es muy pequeña casa para que hayan secretos, y, por otra parte, después de seis meses de deliberaciones, hemos llegado a conocernos todos personalmente: de suerte que yo creo que el señor concejal Trucco, al formular la pregunta y con el lenguaje ése, que no le hace honor, por otra parte, de quién es el que ha tachado de la versión taquigráfica la interrupción que él hiciera en aquel debate, creo que formula una pregunta que está por completo de más, porque a él le consta muy bien que he sido yo el que he suprimido de la versión taquigráfica su impertinencia.

Trucco — Debía haber suprimido lo suyo; no le voy a permitir...

—Suena la campana del recinto.

Sáenz Hayes — No hay caso de investigación, porque no se va a investigar lo que se conoce...

Trucco — ¿Con qué derecho va a suprimir mi interrupción?

—Nuevamente suena la campana.

Sáenz Hayes — Si sabe el señor concejal que yo lo he tachado...

Trucco — Porque no le conviene. Eso lo considero una vileza.

—Suena la campana otra vez.

Spinetto — Estamos oyendo, señor presidente, términos impropios, que nos van a obligar a nosotros a proceder en la misma forma.

Presidente — No voy a permitir interrupción de ninguna clase.

González Iramain — Esas cosas están bien para los Nuevos Mataderos...

—Suena la campana.

Spinetto — Es rebajarse ante sí mismo el usar ese lenguaje soez y procaz.

Presidente — No voy a tolerar interrupción, máxime cuando de este asunto se pretende hacer un incidente.

Zaccagnini — Pero, señor presidente, el incidente ya existe de hecho. Se han usado quince adjetivos a cual peor.

Trucco — Porque considero una impertinencia...

Spinetto — Impertinencia es el decirle que no tenga capacidad, cuando hay quien compra los títulos...

Presidente — Ruego a los señores concejales no dialogar.

Sáenz Hayes — Continúo, señor presidente, y le pido que me ampare en el uso de la palabra, porque he escuchado al señor concejal y no le he interrumpido en lo más mínimo.

El señor concejal tiene la certidumbre de que yo, con el reposo que me caracteriza, en la [illegible] de taquígrafos borré la otra [illegible] que le hiciera.

Trucco — ¿Con qué derecho?

Sáenz Hayes — Ya le voy a decir con qué derecho. Constándole todo eso, viene al recinto y, con toda sangre fría, lee tres o cuatro cuartillas de improperios que no hacen honor a un universitario como el señor concejal.

Trucco — Probablemente le hará más honor haber tachado eso.

Sáenz Hayes — Ahora diré por qué me he permitido tachar de la versión taquigráfica la interrupción del señor concejal, y voy a hacer esta salvedad: lo he hecho esta vez como lo he de hacer en lo sucesivo cada vez que durante mis exposiciones se me interrumpa en una forma impertinente, [illegible] fuera por el señor concejal; y estoy amparado para hacer lo que he hecho por el señor presidente del H. concejo, que es el encargado de hacer cumplir el reglamento del mismo. En efecto; el reglamento del H. concejo dice: que no se puede interrumpir al orador, a no ser que la interrupción sea consentida por el orador, con el permiso de la presidencia. Esto me permite, a mí, borrar de la versión taquigráfica todas las impertinencias, que yo no puedo consentir, señor presidente, en forma alguna. ¿Cómo voy a permitir semejante cosa? Puedo permitir una interrupción culta, una observación fundamental, algo que sea útil para todos los oradores y para las deliberaciones mismas del H. concejo; pero no voy a permitir sandeces, cosas que no son fundamentales, cosas que no sirven absolutamente para nada, sino para alejar más a los que no tenemos ninguna afinidad intelectual ni espiritual.

De suerte que lo que he hecho he podido hacerlo; lo he hecho tranquilamente. De acuerdo con el reglamento del H. concejo, todas las interrupciones deben ser consentidas por el orador y por la presidencia, y de acuerdo con el espíritu del reglamento, no sólo pude borrar la interrupción del señor concejal Trucco, sino que pude perfectamente hacer desaparecer de la misma versión taquigráfica todas las interrupciones que yo no consentí en aquel debate. Sin embargo, no lo hice, y así lo hice con aquélla, que era la más insignificante, o sea la del señor Trucco. También taché de la versión taquigráfica otras interrupciones, una del señor concejal Zaccagnini y otra del señor concejal Spinetto, compañeros de representación, interrupciones que yo no consideré fundamentales, señor presidente, y que no arrojaban ninguna luz sobre el debate, y que ahí, puestas como estaban, para lo único que servían era para interrumpir el párrafo y la construcción gramatical de lo que decía.

De suerte que no sólo suprimí la interrupción del señor concejal Trucco, sino que también suprimí las interrupciones de los señores concejales socialistas, porque tengo derecho para hacerlo, y porque para eso me ampara el reglamento.

Lamento, señor presidente, haberme expresado así con esta violencia, que no es lo que me caracteriza, porque tengo la pretensión de ser uno de los hombres reposados que ocupan asiento en el seno del honorable concejo; pero he sido sorprendido esta tarde en una forma ingrata; he sido sorprendido por esa serie de adjetivos mal sonantes y mal escritos, por otra parte, porque si el señor concejal Trucco supiera escribir, hubiera dicho mucho mejor todo lo que ha dicho en una forma ingrata, mal sonante, lo vuelvo a repetir, y que no le hace honor a su título universitario. Nada más.

—Después de hacer uso de la palabra los concejales Amucháustegui, J. F. Mantecón, Casullo y Ortiz, quienes se manifestaron contrarios al procedimiento que se ha observado, argumentaron en favor de la tesis sostenida por el concejal Sáenz Hayes los concejales González Iramain y Zaccagnini, quien, para terminar el incidente, formuló un proyecto de reforma al reglamento en la siguiente forma: "Las interrupciones no consentidas podrán ser borradas del diario de sesiones con asentimiento de la presidencia", que el concejo destinó a la comisión reformadora del reglamento interno.

EL VETO AL PRESUPUESTO

El resto de la sesión fué empleado por el concejal Ferlini en una exposición que hizo contra el mensaje del departamento ejecutivo, declarándose, en principio, contrario al derecho que la ley acuerda al D. E. para vetar las ordenanzas sancionadas por un cuerpo elegido por imperio del sufragio universal.

A las 8 p. m. el concejo pasó a cuarto intermedio hasta el lunes próximo.

LA DIRECCION DE PASEOS PUBLICOS

En la reunión que celebró la quinta comisión de investigación y control con la asistencia de los concejales Costas y Spinetto, el concejal Sáenz Hayes presentó una lista de cargos contra la dirección de paseos. Se resolvió estudiar dichos cargos.

Se acordó citar al actual director de paseos para el 30, a las 5 p. m., y al señor Armando Picarel, para el mismo día, a las 5.30 p. m.

Se resolvió hacer una gira de inspección hoy, a las 10.30 a. m., al jardín de claveles y estadio de Palermo.

Dicha comisión realizó ayer una visita al "parque" de Flores.

INFORMACION TELEGRAFICA

La conferencia de la paz

Banquete en honor de los delegados aliados

Brindis de Poincaré y de Wilson

PARIS, 27 — El presidente de la república, M. Poincaré, ofreció anoche un banquete en honor del presidente de los Estados Unidos, de la señora Wilson y de los delegados plenipotenciarios a la conferencia de la paz.

Entre los comensales se hallaban el presidente del senado, señor Dubost; el presidente de la cámara de diputados, señor Deschanel, todo el cuerpo diplomático, varios ex jefes del gabinete y ex ministros de relaciones exteriores, los mariscales de Francia y los presidentes de las principales comisiones del senado y de la cámara de diputados.

A los postres M. Poincaré pronunció el siguiente brindis:

"Señor presidente: En el momento que os preparáis para abandonar Europa, después de haber efectuado en ella la noble tarea que os habéis fijado, permitid que rinda, en nombre de Francia, un nuevo homenaje al espíritu de alta justicia con que preparasteis con los representantes de los pueblos aliados y asociados esta gran paz laboriosa en la que el derecho, salvado por nuestra victoria, inscribirá definitivamente sus voluntades de reparación.

La extensa colaboración que sucedió a la camaradería de las armas, dejará entre ambos países recuerdos que, agregándose a los otros muchos, enriquecerán al patrimonio de nuestras tradiciones comunes.

Por nuestra parte, no olvidaremos nunca vuestra ilustre presidencia. Vuestros valientes soldados, atravesando los mares, vinieron a compartir en nuestro suelo devastado al lado de las tropas francesas, inglesas, belgas, italianas y portuguesas para ayudarnos a rechazar al invasor y a defender la libertad del mundo.

Tampoco olvidaremos, después de la sangre que se ha vertido y las ruinas que se han acumulado, los unánimes esfuerzos para tratar de dar un estatuto equitativo á la humanidad desgarrada y elevar un monumento perdurable a la paz universal.

Jamás la amistad de los Estados Unidos y Francia se desmintió en el pasado, pero ella tendrá en lo sucesivo algo de más íntimo, de más profundo, de más sagrado.

Subsistirán, también, lazos indisolubles entre todas las naciones que cooperaron con nosotros en la redacción de esa carta del derecho, cuyos delegados me complazco en saludar aquí. Cualesquiera que hayan sido en ciertos momentos, durante las negociaciones, las complejas diferencias de puntos de vista particulares, los pueblos aliados y asociados comprendieron todos que la permanencia de sus relaciones amistosas era para cada uno de ellos la primera garantía de su independencia y su seguridad.

Después del tratado que será firmado el sábado en el mismo castillo en que el imperio de Alemania lanzó, al nacer, su desafío a la justicia, quedan para elaborar otros tratados, de los cuales depende la suerte de oriente y, en gran parte, hasta los destinos de la misma Europa. Apenas se seque la tinta de las firmas del documento por el cual Alemania reconocerá su responsabilidad y contratará solemnes obligaciones, tendremos que entablar negociaciones con Austria, Turquía y Bulgaria, cuya pronta terminación no es menos necesaria para la tranquilidad del género humano. Para llevar rápidamente a buen fin las nuevas conversaciones, tan difíciles tal vez como las primeras, mantengámonos estrechamente unidos, no nos dejemos dividir ni sorprender y repitamos que la clara conciencia de la comunidad de nuestros intereses es lo único que nos permite vencer y que al perder esta noción vital perderíamos fatalmente también los frutos de la victoria.

Será menester que los tratados firmados sean aplicados totalmente y la persistencia de nuestro acuerdo no será menos indispensable para esa ejecución. Los delegados de los países vencedores no se reunieron tantos meses y no convocaron a Versalles a los delegados de Alemania vencida para tener entre sus manos un simple pedazo de papel.

Como vos, señor presidente, queremos todos que la paz no sea una luz pasajera, que la paz no sea una palabra vana, que no sea una esperanza fugitiva; que no sea una claridad fugaz de alegría que apareció una noche en la Europa ensangrentada, como queremos también que la sociedad de las naciones se vuelva una realidad bienhechora, y que todas las cláusulas que firmarán nuestros enemigos de ayer sean observadas lealmente, sin segundas intenciones, sin subterfugios. Muchos indicios vienen ya a demostrar que el porvenir no nos eximirá seguramente del control que debemos encarar. Los buques hundidos por sus tripulaciones alemanas, las banderas francesas quemadas por la soldadesca y el extraño ruído de armas junto a la frontera de Polonia resucitada, no son ciertamente señales de arrepentimiento y enmienda. Las disposiciones que revelan esas violaciones a la letra de un tratado que se han comprometido a respetar, nos obligan a vigilar cuidadosamente para que manos criminales no vuelvan a prender, tarde o temprano, ocultamente, el incendio que nos esforzamos para apagar.

La verdadera paz sólo saldrá de una creación continua y ella deberá especialmente ser obra colectiva de los pueblos aliados y asociados. Lo que está escrito, lo que va a ser firmado sería aún poco si no consiguiésemos vivificarlo constantemente con el espíritu de concordia que presidió la redacción. Es menester que después de habernos hecho ganar la guerra, la armonía de los corazones y la convergencia de las voluntades nos hagan ganar y conservar la paz.

Señor presidente: levanto mi vaso en vuestro honor y en el de vuestra esposa y bebo por la inmortalidad de la antigua amistad franconorteamericana y por la indestructible unión de todas las naciones aliadas y asociadas."

Mr. Wilson, contestando a M. Poincaré, agradeció las palabras pronunciadas y la recepción grandiosa de que fué objeto, la que se dirige más hacia el pueblo norteamericano, dijo, que a él mismo. Expresó su pesar de tener que abandonar Francia, cuyos sufrimientos vió de cerca. Volvió a trazar por etapas los trabajos efectuados por la conferencia de la paz durante los seis últimos meses.

Nos separamos, agregó, dejando el trabajo en parte terminado. Hemos establecido las fórmulas de la paz, pero hemos esbozado un plan de cooperación que se ampliará y se afirmará en los años próximos. Permanezcamos siendo amigos, cooperemos en las tareas comunes que despertarán en nosotros las ideas comunes del deber y los derechos de los hombres de cada raza, de cada nación. Si realizamos ésto, habremos obtenido un gran resultado.

Las naciones firmaron en otros tiempos contratos temporarios, pero nunca como hoy habían formado una asociación permanente.

La presente guerra fué injustamente declarada; las naciones deben ligarse para que en el porvenir sea imposible a una nación desencadenar una calamidad semejante..

Terminó despidiéndose de Francia físicamente, pero no espiritualmente. Levantó su copa brindando por el honor, amistad y prosperidad francoamericana y por la comunión de los pueblos libres para bien de la humanidad.

PARIS, 27 — Los diarios anuncian que a iniciativa de su nuevo presidente, M. Evain, el concejo municipal decidió dar una gran recepción en el "Hotel de Ville" en honor de los miembros de la conferencia de la paz el mismo día en que se firme el tratado.

Se hacen gestiones para rogar a los jefes de gobierno que asistan a ella y para pedir al presidente Wilson que aplace su partida por algunas horas.

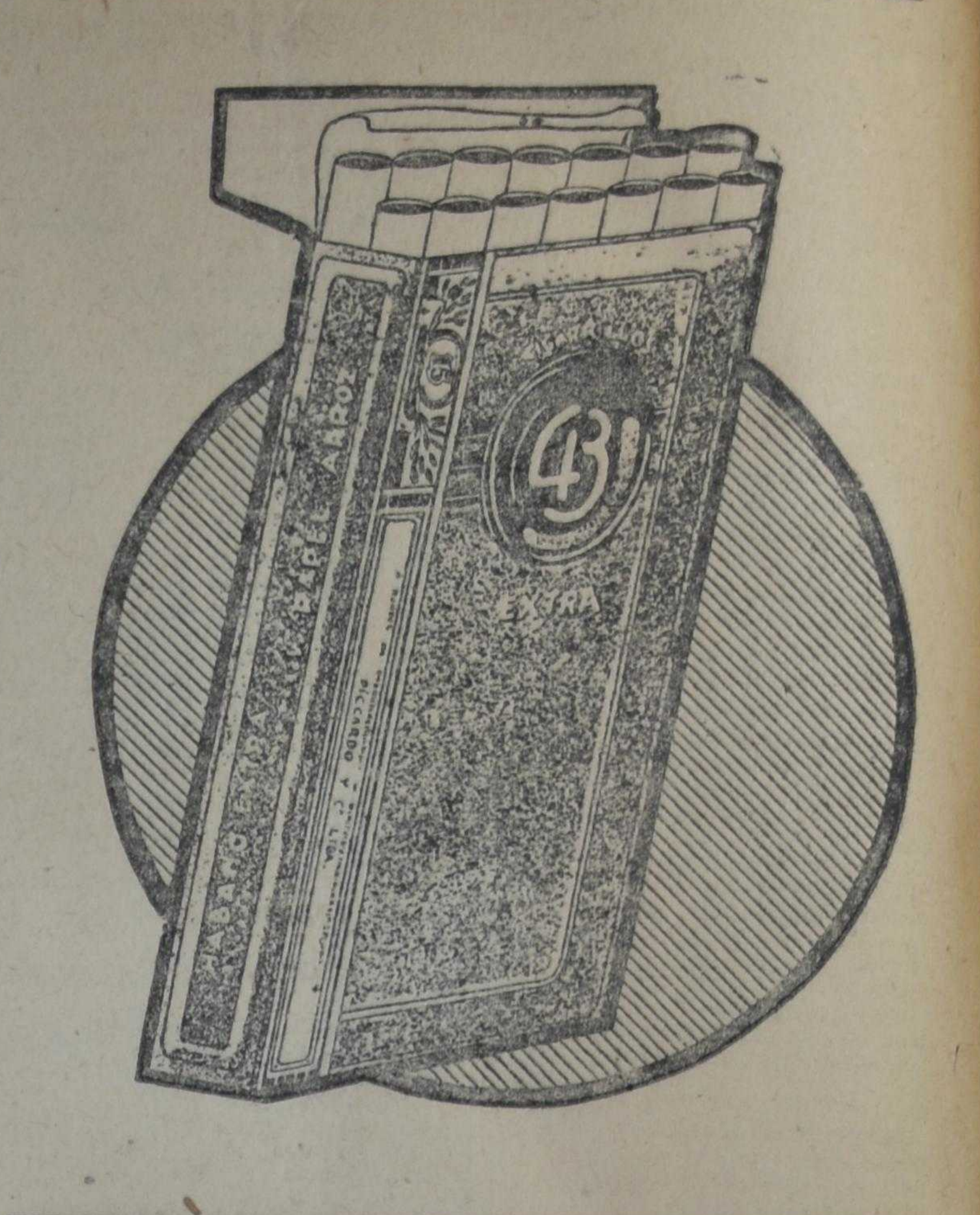
DECLARACIONES DEL EX KRONPRINZ

LONDRES, 27 — El "London Mirror" recibe una información de Bruselas diciendo que en una entrevista habida con el ex kronprinz la semana pasada en Wieringen, el hijo del ex káiser manifestó lo siguiente:

"La Prusia oriental y la Silesia nunca consentirán en un gobierno polaco. Dentro de poco tiempo estallará una nueva guerra, a más tardar, dentro de 10 años.

Bélgica, Serbia, Italia, Grecia y Rumania quedarán furiosas con las condiciones de la paz y solamente Francia, Inglaterra y Norte América habrán de quedar satisfechas.

Después de la paz todo intento de vida en los estados de Silesia será imposible. Es incierta la información que anunciaba que yo pensaba dedicarme a una fábrica de cerámica. El káiser







ser permanecerá en Amerongen por algún tiempo."

EL BLOQUEO

LONDRES, 27 — No serán suprimidas las medidas militares del bloqueo establecido contra Alemania durante el intervalo entre la firma y ratificación del tratado de paz por los parlamentos aliados, el que probablemente será de tres semanas o un mes.

LAS HOSTILIDADES ENTRE POLONIA Y UKRANIA

PARIS, 27 — "L'Echo de Paris" dice que el consejo de los cinco ministros de relaciones exteriores examinó ayer la situación polacoukraniana y comprobó el fracaso de la iniciativa de un armisticio.

El mismo diario agrega que Polonia ha pedido autorización a los aliados para utilizar los ejércitos de Haller contra los jefes y bandas ukranianos.

FRANCIA

HUELGA DE OBREROS METALURGICOS

PARIS, 27 — La comisión de las federaciones obreras que había sido convocada por el comité nacional de obreros metalúrgicos para decidir si era oportuno declarar la huelga general a fin de apoyar a los obreros metalúrgicos de la región parisiense que se hallan actualmente en huelga, adoptó una orden del día declarando que la fecha de la huelga general no puede ser adelantada, ni sus formas modificadas sin comprometer su éxito.

Los obreros metalúrgicos en huelga, en consecuencia, sólo pueden contar con una ayuda financiera.

SANCION DE IMPUESTOS

PARIS, 27 — La cámara de diputados aprobó por 383 votos contra 94 en su conjunto el proyecto de duodécimo provisorio para el mes de julio.

Aprobó igualmente una enmienda reduciendo el precio para los tabacos de lujo en un 20 o|o sobre los precios que existían antes del 27 de mayo.

Se recuerda que los tabacos de lujo habían sufrido un aumento de 100 o|o el 27 de mayo.

PARIS, 27 — La cámara de diputados aprobó por unanimidad la ley modificando el régimen existente para los alcoholes.

AUMENTO DEL IMPUESTO AL PAPEL

PARIS, 27 — La comisión de aduanas de la cámara de diputados recibió a una delegación de editores de libros y publicaciones periódicas, la que expuso su protesta contra la implantación de una sobretasa "ad valorem" sobre el papel que se importa.

MATCH DE BOX

PARIS, 27 — El campeón de box de Francia en la categoría de peso pesado, Mr. Nilles, derrotó por puntos al campeón norteamericano Mr. Gamiesen.

ALEMANIA

HUELGA FERROVIARIA

BERLIN, 27 — En una conferencia celebrada entre los ferroviarios y los ministros de hacienda y ferrocarriles, éstos declararon que las reivindicaciones de ese gremio eran inaceptables.

BERLIN, 27 — Los saqueos y la huelga parcial de ferrocarriles continúan.

PROPOSITOS DE DERROCAR AL GOBIERNO

BERLIN, 27 — Las conversaciones telefónicas de ayer entre Hamburgo y Berlín revelaron la existencia de un complot para derribar al gobierno.

La asamblea hizo arrestar por complicidad y luego volvió a poner en libertad por falta de pruebas, a los miembros del comité ejecutivo.

Bibliotecas y recreos infantiles

En la última asamblea realizada por esta institución se dió cuenta de que el libro de caja había sido revisado y aprobadas sus cuentas por el doctor Angel M. Giménez y Juan B. Lamesa. Se resolvió dar un voto de agradecimiento al ciudadano José Luis Pena por haber tenido a su cargo la caja y la dirección de los recreos durante cuatro años.

—Se ha recibido donaciones en dinero y objetos de los siguientes simpatizantes de esta institución: señoras Franca Paganini $ 20, Juana D. de Repetto 10, Sixta Justo de Chertkoff 50, doctor Carlos Spada (hijo) 10.

El Centro Socialista de la 19a. ha donado una pieza de bramante, 12 lápices, 24 pizarras, 24 cuadernos, 6 libritos de cuentos, dos bloques de dibujo, dos cajas de pinturitas, 4 carreteles de hilo blanco, 2 paquetes de agujas y 3 pelotas.

El Centro Socialista Femenino ha dodado 2 pianitos, dos juegos de jardín y un juego de caballos.

La C. D. agradece las donaciones y la atención, esperando que otros centros y simpatizantes no tardarán en enviar su contribución a fin de reorganizar y dar mayor impulso a los recreos infantiles.

GRAN BRETAÑA

El congreso laborista

Contra la intervención de los aliados en Rusia

LONDRES, 27 — Anuncian de Southport que la conferencia obrera decidió organizar una demostración para protestar contra la intervención de los aliados en Rusia y para prevenir a los gobiernos europeos a fin de que no adopten en Europa una política reaccionaria.

LONDRES, 27 — La conferencia laborista adoptó por gran mayoría de votos una resolución en favor de una acción directa en la cuestión de Rusia.

ESPAÑA

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

LAS GARANTIAS CONSTITUCIONALES

MADRID, 27 — La cámara de diputados celebró sesión, produciéndose algunos incidentes.

Los miembros de las izquierdas, y sobre todo los señores Alba y Zulueta vituperaron las elecciones realizadas así como la obstinación del gobierno en mantener la suspensión de las garantías constitucionales.

Intimaron que éstas fuesen inmediatamente restablecidas, pues sin ellas, dijeron, no puede haber libertad de prensa y por lo tanto la función del parlamento es imposible.

El jefe del gabinete, señor Antonio Maura, repuso que por el momento era imposible restablecerlas, a lo que el señor Zulueta le contestó: "Ya que os negáis a ello, las izquierdas procederán en consecuencia".

LA LIBERTAD DE PRENSA

MADRID, 27 — El consejo de ministros celebrado anoche decidió restablecer la libertad absoluta de prensa, en lo que se refiere a las informaciones parlamentarias.

HOLANDA

EL EX KRONPRINZ CONTINUA EN WIERINGEN

LONDRES, 27 — Un despacho oficial de La Haya anuncia que el ex príncipe heredero de la corona imperial alemana continúa en la isla de Wieringen.

LA FIRMA DEL TRATADO

LA DELEGACION ALEMANA

PARIS, 27 — Hasta media noche no se había recibido en Versalles ningún telegrama indicando la composición de la delegación alemana que debe firmar el tratado de paz. Es, pues, dudoso que sus miembros puedan llegar antes de mañana.

PARIS, 27 — Un despacho de Versalles asegura que la delegación alemana para la firma de la paz estará compuesta por Hermann Muller, Giesbert y Leinert.

La delegación se hallará en Versalles el sábado, procediéndose en seguida a la verificación de los poderes.

PARIS, 27 — Contrariamente a lo que se anunció, es poco probable que el presidente de la república, M. Poincaré, asista a la firma del tratado de paz en Versalles.

PARIS, 27 — La mayoría de los diarios aprueba plenamente las notas dirigidas ayer por M. Clemenceau a los plenipotenciarios alemanes, y consideran que después de sus últimas bravatas, los aliados están suficientemente escarmentados de la mala fe alemana para no estar en guardia.

BERLIN, 27 — El ministro de relaciones exteriores, Muller, y el señor Bell emprendieron anoche viaje con destino a Versalles.

PARIS, 27 — Los diarios de esta capital consideran que las gestiones hechas ayer por el secretario general de la conferencia de la paz, M. Dutasta, ante el presidente de la delegación alemana, von Haniel, fué un verdadero ultimátum, y esperan que los alemanes no llevarán su impertinencia hasta obligarlos a exigirles que cumplan con sus compromisos.

VERSALLES, 27 — Se anuncia oficialmente que la delegación germana salió de Berlín a la media noche de ayer y que llegará a Duseldorf a las 5 de la tarde y a París a las 7 de la mañana del sábado. Muller y Bell vienen acompañados de tres altos funcionarios, entre los que se halla Schmidt, consejero privado, el internacionalista Kraus y varios expertos económicos, así como también tres secretarios de legación.

BASILEA, 27 — Muller y Bell serán los signatarios del documento de la paz, en representación de Alemania. Los señores Giesberts y Leinert declinaron el desempeñar esa comisión.

PARIS, 27 — Anúnciase que von Haniel ha notificado que la delegación alemana llega a Versalles el 27, a las 9 de la noche.

JUICIOS DE LA PRENSA

NUEVA YORK, 27 — La demora de los alemanes en designar sus delegados preocupa sólo hasta cierto punto. Los diarios norteamericanos se hacen eco de los rumores que circulan en las capitales europeas informando que von Haniel explicó el retardo por el regreso del gobierno alemán a Berlín.

Otros periódicos dicen que la amenaza de una nueva revolución en Alemania implica consecuencias imposibles de prever.

Los elementos reaccionarios de Berlín piden a las tropas que los apoyen contra la firma del tratado de paz. Algunos dicen que el militarismo se ha reavivado y está listo para asestar el último golpe.

Parece que los jefes políticos alemanes se niegan a aceptar la responsabilidad de firmar la paz.

El tono de las últimas notas alemanas provocó resentimiento a los aliados y los convenció de que el espíritu alemán ha cambiado poco.

"En el ejército francés — dice el "New York Times", tanto los oficiales superiores como los soldados apenas si ocultan el desconcierto que les ha causado el hecho de no invadir a Alemania, pues eso les hubiera permitido librar a las provincias del Rhin de la influencia prusiana en condiciones favorables.

El mismo diario señala al mismo tiempo el espíritu amistoso de la población del Rhin hacia las tropas francesas de ocupación, tan subyugadas por el prusianismo como la misma Alsacia y Lorena, y no se da cuenta cómo no poseen el espíritu de gobierno propio que la política del general Mangin les inculca.

NUEVA YORK, 27 — Los círculos bien informados de París consideran que con la firma de la paz no terminarán las dificultades, pues a pesar de la proclama lanzada por el presidente Ebert aconsejando se cumplan las condiciones del tratado de paz en todo lo que sea posible, la impresión que prevalece es de que los alemanes sólo llenarán sus obligaciones si se ven obligados a ello, como lo hacen prever las publicaciones de los diarios germanos, que desde ya llaman al tratado "guiñapo de papel".

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

CONTINUAN LAS GESTIONES DE ARREGLO — REUNIONES PARA HOY

Con todo entusiasmo se realizan las asambleas de los personales afectados por el locaut, convencidos de que en esta lucha triunfarán, debido a que los elementos con que cuentan las empresas periodísticas son incapaces de normalizar los servicios.

Según nos dicen, si el comercio se enterara del tiraje de algunos diarios, no les daría ni un solo aviso, pues hay publicaciones que antes del locaut tiraban de cuarenta a cuarenta y cinco mil ejemplares, y en la actualidad no pasan de siete mil.

En un diario de la mañana que ocupaba un matricero al cual le prometieron pagarle diez pesos por día, al ir a cobrar (pues se retiraba de la casa por haber encontrado ocupación en una casa de obras), quisieron pagarle a razón de 130 pesos mensuales.

Este hecho se comentaba anoche en esta federación, en cuyos comentarios participaba dicho obrero.

Las negociaciones que se están realizando entre U. I. A. y la F. G. B. quedarán terminadas en el día de hoy, según nos aseguran, de cuyo resultado se dará cuenta en la asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la mañana, en el Lna Park., Corrientes 1056.

Hoy se realizarán las reuniones siguientes:

Peuser y Kraft, a las 9 a. m., en Azara 645. En Estados Unidos 1056: Rossi y Max Glukmann y "La Razón", a las 9 a. m.; Tragant y Kidd, a las 9.10 a. m.; Ruggeroni y Cía., a las 10 a. m.; "La Argentina", "The Standard", a las 2 p. m.; La Editorial Argentina, "Giornale de Italia", a las 3 p. m.; "La Nación", "Ultima Hora" y "El Diario", a las 4 p. m.; "La Prensa", a las 5 p. m.

El boicot a las casas Gath y Chaves y "La Martona"

LOS TRIPULANTES DEL "BRUSELAS" SE REHUSAN A CARGAR PRODUCTOS DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS — Según nos informan, ayer, a la mañana, varias chatas cargadas con artículos de estos establecimientos se aproximaron al vapor "Bruselas" con el propósito de que éste las transportara. Al tener conocimiento los tripulantes del citado vapor de la procedencia de dichas mercaderías, se negaron terminantemente a cargarlas. Esta actitud de los obreros obligó a aquéllos a dar vuelta y conducir el cargamento al lugar de donde lo habían sacado.

Obreros de la casa Saint Hos.

SIGUE LA HUELGA — Continúa la huelga del personal de este establecimiento.

Los capataces que, no obstante haber dado su palabra de honor de mantenerse fieles al movimiento, lo traicionan, son Bartolomé Bazino, José Solas y Marcos Pérez.

Los obreros han publicado una hoja volante recomendando al pueblo se abstenga de consumir los productos de esta casa.

Confiteros

CASA NOEL Y Cía. — Sigue la huelga del personal de esta casa. Los obreros esperan triunfar muy pronto en sus demandas, pues no exigen otra cosa más que sean respetados en sus puestos, cuya justicia es indiscutible, tratándose de personal idóneo como es el que está en huelga.

Nos piden éstos la publicación de los nombres de los crumiros que están traicionando el movimiento. Son éstos: Secundino Diéguez, Francisco Pérez, Manuel Rodríguez (hijo), Severino Caraza, José Varela y Benito Pastoriza.

La huelga en la casa Gerino

UN MANIFIESTO — Los obreros en huelga de este establecimiento han lanzado un manifiesto dirigido al pueblo reseñando las causas del movimiento y su desarrollo. Critican enérgicamente a la policía, la cual los ha perseguido con ensañamiento, hasta formar proceso a las obreras Catalina Berriola y Florentina Blanco, acusándolas de infracción a la ley "social", por cuya causa estuvieron detenidas durante 15 días.

A continuación piden la aplicación de un riguroso boicot a los productos de esta casa, al teatro Liceo y cine Americano.

APOYO PECUNIARIO — A beneficio de los huelguistas de esta casa se han recibido las donaciones siguientes: Curtidores de Avellaneda, $ 32.50; Tomás Villanueva (suscripción), 15.40; Aserradores y anexos de Avellaneda, 31.95; Obreros taqueros (suscripción), 8; beneficio pro folletos, 20; Centro "El Despertar" (suscripción), 7.50; Ana Pellegrini, íd., 8.60.

Carboneros minoristas

CONTRA LOS PRECIOS ARBITRARIOS — Esta sociedad, en su asamblea del 22 del corriente, resolvió aconsejar al gremio en general se abstenga en lo posible de realizar operaciones a los precios que los mayoristas están cobrando en la actualidad y surtirse del carbón que la sociedad adquirió del gobierno nacional, y que está depositado en la calle Belgrano y cabecera del dique número 3, al precio de $ 74 la tonelada.

Mañana, a las 2.30 p. m., en Alsina 2513, realizaráse asamblea del gremio.

Unión obreros curtidores

EN LA FRANCIA ARGENTINA — Continúa en el mismo estado y con el mayor entusiasmo la huelga que sostiene este sindicato en el establecimiento mencionado. Se nos informa que los avisos publicados por la casa en un diario de la mañana no han surtido el efecto esperado por aquélla. Asimismo, se nos dice que varias casas han hecho devolución de mercaderías procedentes de este establecimiento.

El comité de huelga pide a todos los carreros sigan, como hasta ahora, prestando su solidaridad y negándose a transportar artículos para el establecimiento indicado.

Obreros de la industria textil

PERSISTEN LAS HUELGAS DEL GREMIO

CASA BAROLO — Sigue con firmeza la huelga del personal de esta casa.

De los cien obreros tejedores sólo seis están traicionando el movimiento, que son los siguientes: Secundino Pettigiani, Domingo Zavolo, Francisco Ramírez, Ernesto Bellinsola y los hermanos Bisigos.

Los huelguistas realizarán hoy, a la hora de costumbre, una asamblea.

BETTINELLI Y GERLI — En la huelga de estos establecimientos no se nota la menor variante.

Los obreros siguen firmen en su actitud, confiando vencer la resistencia capitalista.

LA VOZ DE LOS OBREROS — Los huelguistas de la última de las casas nombradas han publicado un manifiesto cuyos párrafos esenciales entresacamos. Dicen así:

"Son ya 58 días que el señor Gerli cerró su fábrica por haber manifestado el personal el deseo de organizarse, derecho que los patrones desconocen, pero que es de suma necesidad para la defensa de nuestro salario y de nuestra libertad.

Todos saben el poder arbitrario con que se quiso atemorizarnos y de las armas que se valen los patrones para romper la solidaridad obrera, pero ello no influye en nuestro ánimo. El dolor de nuestro continuo malestar es un aliciente poderoso para no olvidar la miseria que sufriríamos si permaneciésemos desorganizados.

Nunca nos ha animado un espíritu de intransigencia, y toda ocasión que se nos presentó para poner fin al conflicto y saber cuándo y cómo el señor Gerli estaría dispuesto a admitirnos al trabajo, la hemos aprovechado. En estos últimos días hemos tratado de poner fin al conflicto nombrando un árbitro que se entrevistara con el señor Gerli, pero la terca intransigencia de este señor impidió todo arreglo, a pesar de haber manifestado antes que estaría dispuesto a poner fin al conflicto."

Hojalateros

LOS PATRONES DECLARAN EL LOCAUT — AGRESIVIDAD POLICIAL — Como consecuencia de la huelga que sostenía el personal de las casas Canale y Cardellino, los patrones de los establecimientos del ramo Ernesto Bunge y Born, Massolo y Dematri, Julio Descole, Moyo, La Corona y La Industrial declararon el locaut, cerrando las puertas de los mismos.

Con tal motivo, el conflicto ha adquirido extraordinaria importancia, dado el número considerable de obreros a que afecta.

Ayer, a la mañana, después de producirse el hecho, una comisión de obreros se encaminó a la comisaría 26a. con el propósito de dejar constancia de que ellos no habían abandonado el trabajo y sí fueron expulsados del mismo. Como es ya en ella una práctica, la policía, en vez de concretarse a tomar nota de dichas declaraciones, se despachó a su gusto con aquéllos, tratándolos como delincuentes y amenazándolos con que si se aproximaban a los establecimientos serían pasados a la sección "orden social".

Zapatilleros

ADOT Hnos. — ASAMBLEA — Sigue la huelga en esta casa.

Los huelguistas invitan a los obreros que se hallen trabajando en otras casas a concurrir a la asamblea que realizarán hoy, a la hora de costumbre, en avenida Alcorta 1790.

Metalúrgicos navales

LA HUELGA DEL GREMIO — VARIAS RESOLUCIONES — En su asamblea de anteayer, este gremio resolvió declarar que, a pesar del tiempo transcurrido, está dispuesto a proseguir la huelga hasta vencer la resistencia patronal, pero que, no obstante, ordenará la vuelta al trabajo siempre que los patrones arreglen el conflicto pendiente con la Federación de obreros en construcciones navales.

También decidió solicitar de la policía el permiso correspondiente para poder verificar reuniones diarias durante el movimiento, en las cuales se darán conferencias sobre diversos temas. A tal efecto, invita a los obreros, de cualquier tendencia que sean, que quieran ocupar la tribuna, a que envíen su adhesión.

Luego resolvió hacer pública su protesta contra la llamada "Asociación del trabajo" y vivar a las organizaciones obreras que actualmente están en lucha velando por su estabilidad, entre ellas, a la de obreros constructores navales.

Asimismo, designóse los delegados que han de representar al gremio en el congreso obrero de hoy.

En los hornos incineradores de basuras

UN CAPATAZ QUE EXTORSIONA A LOS OBREROS — Con motivo de una publicación hecha por nuestro diario sobre los malos tratos que da al personal a sus órdenes el capataz de estos hornos, llamado Juan Malinberno, varios obreros fueron llamados al escritorio, en donde se les quería obligar a suscribir una nota desmintiendo dicha información. Como los obreros se negaran a firmarla, fueron groseramente insultados por el mismo capataz.

En el frigorífico La Blanca

TRIUNFO DE LOS OBREROS — Después de cinco días de huelga, sostenida por los obreros del departamento "patio" del frigorífico La Blanca, el directorio de ésta se ha visto en la necesidad de acceder a las peticiones obreras, que a último momento se hicieron generales dentro del establecimiento. Como aquéllos no habían recibido contestación de la gerencia, los 3000 obreros, solidarizándose con los primeros, abandonaron sus tareas, realizando una asamblea dentro del establecimiento, y después de cuatro horas de entrevista entre el gerente y delegados de los asambleístas, se llegó a un acuerdo. El triunfo de los obreros estriba en que los chaperos de los w. c. serán retirados; el tiempo para sus necesidades no les será limitado a los trabajadores; el obrero despedido será readmitido, pero con una pequeña suspensión, y no habrá represalias contra el personal.

En los establecimientos Gath y Chaves

CONTINUA LA HUELGA — Prosigue sin mayores novedades la huelga del personal de esta casa.

Tres huelguistas que repartían manifiestos alusivos al movimiento fueron detenidos arbitrariamente por la policía de la sección 3a. Sólo al exceso de celo policial podemos atribuir semejante hecho, tratándose de volantes que ostentaban el sello municipal.

REUNION DEL COMITE PRO BOICOT — Anoche se celebró la primera reunión de este comité, que tiene a su cargo la intensificación del boicot a esta casa. Se tomaron resoluciones de importancia, resolviendo reunirse nuevamente el próximo lunes, a las 9 p. m.

Obreros seberos

No ha sufrido variantes la huelga que desde hace tres meses sostiene este gremio. Esperan los huelguistas obtener un completo triunfo.

Albañiles y anexos

NUEVO LOCAL — Ha quedado instalada la secretaría de esta sociedad en Lavalle 3342, atendiéndose de 7 a. m. a 7 p. m. todo lo que se refiera a cotizaciones y pedidos de obreros por los patrones del ramo, como también cualquier reclamo.

Federación de obreros en construcciones navales

SOLUCION DEL CONFLICTO — Después de cuatro meses de huelga, ayer ha quedado solucionado el conflicto habido entre los obreros y patrones del ramo, a consecuencia del locaut patronal.

El centro Unión constructores navales, entidad en la cual se agrupan los patrones, ha aceptado las condiciones de trabajo propuestas por los obreros. Según nos dicen, las cláusulas que más discutidas fueron son el reconocimiento de los sindicatos y la semana de 44 horas de trabajo, que, salvo algunas objeciones para su aplicación, también han sido aceptadas.

Hoy verificará asamblea este gremio en Necochea 1111, a las 2 p. m., a efectos de informar al gremio de la solución del conflicto.

—Con motivo de la solidaridad prestada a este gremio por la F. O. marítima durante el desarrollo del conflicto, el consejo federal de la Federación de construcciones navales envió a aquélla una conceptuosa nota de agradecimiento, que, por exigencias de espacio, nos vemos impedidos de publicar.

Aceiteros unidos

Continúa en el mismo estado la huelga que sostiene este gremio, en la casa "La Ibérica". La C. A. recomienda a los delegados devuelvan los carnets a la secretaría, Río Janeiro 722.

Federación O. Marítima

LA ASAMBLEA DEL DIA 25 — Con la presencia de la casi totalidad de los obreros marítimos que se hallan en la capital se realizó anteayer la asamblea que había sido convocada por el Consejo Federal, tomándose las resoluciones que detallamos más abajo:

Congreso obrero de Amsterdam — Resolvióse conferir la representación al ciudadano Pedro Vengut — delegado también por la F. O. R. A. — y donar la cantidad de tres mil pesos para sufragar los gastos que se originen con tal motivo.

Congreso extraordinario de la F. O. R. A. — Para que estén representadas todas las secciones de la capital, nombróse como delegados al mismo a los compañeros Eduardo Verón, Eliseo Sosa, Ríos, Vicente Tadich, Mariano Tadich y Quirino Romero.

Solidaridad con los gremios en lucha — Acordóse donar un jornal de cada uno de los afiliados para la ayuda de los camaradas de las construcciones navales, entregando de inmediato la cantidad que necesitaran de la caja social, cantidad que sería descontada a medida que los obreros marítimos hagan efectiva la resolución que se menciona. Por lo demás, se les ha ofrecido a los mismos el apoyo moral y material de la Federación para que dispusieran de él en la forma que más creyeran conveniente.

Donóse doscientos pesos para la sociedad de obreros broncistas y cincuenta pesos para los demás sindicatos que habían solicitado apoyo pecuniario.

Fiestas obreras

FEDERACION FERROVIARIA (sección Quilmes) — Esta entidad realizará hoy, a las 8.30 p. m., un festival a beneficio de la caja social y compañeros cesantes y presos, en el salón Patria Unita. El programa es el que sigue: Himno de los trabajadores, por la orquesta; Noche roja, monólogo por la niña María A. Mathieu; drama de Pedro Gori titulado, 1o. de Mayo; conferencia por el compañero Eduardo Pereyra; poesía recitada por Teresa Villacampa; asalto de lucha grecorromana entre los luchadores de 9 años de edad Arístides y Alfredo Lavaisiere, terminando con un gran baile familiar. El precio de las localidades ha sido fijado en pesos 1.50 para caballeros, y señoras $ 0,30.

EXPEDICIONES UNIDAS — Este sindicato realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón Santiago del Estero 1243, una gran función y baile familiar cuyo producto líquido será destinado a beneficio de la caja social y comité pro víctimas de enero. Además de una conferencia por el compañero F. di Tella, se pondrá en escena el drama en 3 actos de Armando Discépolo "Entre el hierro". Finalizará el acto con un baile familiar. El precio de las entradas ha sido fijado en pesos 1.50 para caballeros, y $ 0.50 para señoritas.

CONSTRUCTORES DE CARROS — A total beneficio de este sindicato, el cuadro José Echegaray realizará mañana, a las 2.30 p. m., un festival que tendrá lugar en el salón San Juan 2344, poniéndose en escena "Juan José", drama de Joaquín Dicenta; y "Cosas de torero", juguete cómico en un acto. El precio de la entrada es de pesos 0.50.

ALBAÑILES Y ANEXOS — Hoy, a las 8 p. m., en el teatro Roma, de Avellaneda, esta entidad realizará una función teatral y baile familiar.

Subirán a escena la pieza teatral "Jornada legal o el triunfo de las ocho horas" y la comedia "Pérez Quiñones".

Asambleas y reuniones

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea del gremio, mañana, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña número 344.

CEPILLEROS, PINCELEROS Y ANEXOS — Asamblea, mañana, a las 8 a. m., en Méjico 2070.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Mañana, a las 2 p. m., asamblea en Belgrano 1426.

PORTEROS, ASCENSORISTAS Y ANEXOS (Particulares) — Esta noche, a las 10, en Suipacha 74, a objeto de discutir los estatutos.

GOMEROS Y ANEXOS — Hoy, a las 8.30 p. m.,asamblea general en Arenales 1361.

PINTORES UNIDOS — Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea en California 1054; se tratará la unificación del gremio.

CONDUCTORES DE CARROS — La C. A. de este sindicato, llama a asamblea para hoy, a las 8 p. m., en Chile número 1567.

LUSTRADORES DE CALZADO — Mañana, a las 9 a. m., asamblea en Belgrano 1426.

FOTOGRAFOS RETOCADORES AL LAPIZ — Mañana domingo, a las 9 a. m., en Belgrano 1426, reunión general de retocadores al lápiz, para dejar definitivamente constituída la sección.

F. O. F. (SECCION FIRMAT) — La C. A. de esta sección, invita a sus afiliados a la asamblea que se efectuará hoy. (No dice la hora).

FEDERACION O. DEL CALZADO — Se comunica a los delegados de fábricas y talleres que hoy, a las 8 p. m., pasen por Estados Unidos 3545, para comunicarles asuntos de interés general para el gremio.

UNION TRANVIARIOS — Esta noche, a las 8, la C. A. se reunirá en Méjico 2070, para tratar asuntos de importancia.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS (Sección centro) — Se cita a los obreros del ramo y demás personal de la casa A. Braceras (S. A.), a la reunión que se celebrará mañana, a las 2 p. m., en Chacabuco 674.

SOCIEDAD GREMIAL OBREROS SASTRES — Mañana, a las 2 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea general.

De La Plata

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO — NUEVA J. E. — En la asamblea ordinaria de esta sociedad, realizada el día 19 del corriente, ha quedado constituída la junta ejecutiva en la siguiente forma: S. García, secretario general; C. Nájera, de actas; S. Algura, tesorero; T. Terradas y B. Beltramini, vocales.

RESOLUCIONES VARIAS — Al tratarse el movimiento que sostienen los obreros de la casa Gath y Chaves, se tomó las resoluciones siguientes: Apoyar en un todo la actitud asumida por la F. O. R. A. y mantener entre todos los compañeros este temperamento; expulsar del seno de la sociedad al ciudadano Emilio Salas, por actuar de crumiro en la misma casa; dar un voto de aplauso por su valiente actitud adoptada ante este movimiento a los diarios LA VANGUARDIA y "La Montaña", de la capital federal, y "El Argentino" y "Solidaridad Obrera", de La Plata, y continuar apoyando este movimiento en todo lo que sea posible.

EL FESTIVAL DEL DOMINGO 6 DE JULIO

La Biblioteca Obrera, a objeto de contribuir a la suscripción de la suma que falta para completar los 20.000 $ señalados por la asamblea que aprobó la idea de la casa propia, ha resuelto realizar un festival cinematográfico de carácter científico, exhibiéndose interesantísimos films, como los siguientes: El cultivo del café en Santos, Flores y mariposas, El escorpión, La cosecha en Sicilia, El capullo, la hoja y la flor, La vida en las profundidades del mar, una cinta cómica de Carlitos y otras de tendencia social.

El festival tendrá lugar el domingo 6 de julio próximo, en el Etoile Palace, Corrientes 2759, a las 9 a. m. Próximamente publicaremos el programa definitivo y el nombre del orador.

Precio de las localidades: platea, $ 0.50; tertulias, 0.50; palcos con 4 entradas, $ 4. Se venden de 8 a 10 p. m., en Méjico 2076, Carlos Pellegrini 456, Padilla 546, Suárez 2034, Agüero 329, Canning 1667; de 2 a 7 p. m., en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Comité pro víctimas obreras

Publicamos a continuación las últimas listas de suscripción recibidas por este comité.

La tesorera nos pide hagamos público el deseo del Comité pro víctimas de que a la mayor brevedad sean devueltas las listas de suscripción en circulación, para inmediatamente dar principio a la distribución del dinero recolectado.

Sociedad Fosforeros y anexos, $ 50.

Lista a cargo de Alfredo Costa: Alfredo Costa, $ 5; E. Pichi, 1; H. Butti, 1; L. Samma, 1; L. Cáceres, 1; F. Coscia, 5; J. Giandena, 5; E. Costa, 1; A. Soffa, 1; F. Abalo, 1; L. Giandana 1. Total, $ 20.50.

Lista núm. 132, a cargo del C. S. sección 3a: F. Knopp, $ 0.50; N. N. 1; N. N., 0.50; S. D. Onort, 2; J. Q., 0.50; J. U. C., 0.50; A. Hojner, 0.50; A. D. Gómez, 1; A. García, 0.50; F. Lanza, 0.50; N. N., 1; N. N., 2; N. N., 0.50; N. N., 2; S. Zima, 0.20; A. Palumbo, 0.30; N. N., 0.50; N. N., 1; A. Gambino, 2; N. N., 0.50; H. O. Castro, 0.30; J. B. Juna, 1; J. H. Fassio, 0.30; C. Armaiz, 1; R. Rendina, 0.30; M. Trisolino, 0.50; J. Alberteji, 0.30; R. Carrescensa, 1. Total, $ 25.20.

Lista núm. 191, del Centro Socialista sección 20a., a cargo del ciudadano Secundino Espina, $ 52.

Lista núm. 192, del Centro Socialista sección 20a., a cargo del ciudadano Oscar F. Eward, $ 18.50.

Lista núm. 193, del Centro Socialista sección 20a., a cargo del ciudadano Francisco Sarubbi, $ 25.

Lista núm. 194, del Centro Socialista sección 20a., a cargo del ciudadano J. U. Franzzani, $ 15.50.

Lista núm. 195, del Centro Socialista sección 20a., a cargo del ciudadano Carlos D. Salvi, $ 19. Total, $ 225.70. Suma anterior, $ 15.191.95. Total general, $ 15.417.65.

Casa del Pueblo

LA SUSCRIPCION

DIVERSAS INFORMACIONES

Se han recibido devueltas las listas siguientes:

Lista núm. 206, capital, a cargo de A. Ituarte, con los siguientes suscriptores:

Alejandro Ituarte, $ 10; Manuel Vigueira, 5; Felipe Alvarez, 1; Serapio Hernández, 1; Eliseo Pulpeiro, 1; X. X., 3; Agustín Alvarez, 1; Tomás Ojea, 1; Alejandro Martínez, 3; Cruz Asicomapulo, 1; Lidia C. de Rivas, 0.50; Marcela Gimeno, 0.50; Cristina Pijerrer, 0.50; Aurora Vázquez, 0.50; Luis Savodie, 1; Celedonio Martínez, 2; Francisco Amuchástegui, 1; Jorge Luis Hernández, 2; Segunda Uriarte, 1.50; Ventura Uriarte, 1.50; Jacinto Escribano, 2; Antonio Mateo, 1; Luis Pereira, 1; X. X., 1; Dante Ricagno, 3; Emma Bonetti, 1; Basilio Noguera, 1; José Hernández, 3; Manuel Souto, 1; Julio Pulpeiro, 2; Alfredo Ruigómez, 1. Suma total, $ 55.

Lista núm. 179, interior, a cargo de Felipe M. Seba, con los siguientes suscriptores:

Julián Garata, $ 1; Derlis Adelia Larceri, 1; Antonio Larceri, 2; Francisco Maruca, 2; Silverio L. Landgrebe, 1; Nicolás Colantonio, 1; Angel Migliavacca, 1; Juan Pompey, 1; Joaquín C. Saloi, 1; Carmelo Denaro, 1; José Nonna, 1; Francisco Bonacorso, 1; José M. Barella, 1; Anastasio Urdinez, 2; Argentino Urdinez, 0.50; Anastasio Urdinez, 0.50; Antonio C. Sertalli, 2; Manuel Vega, 0.50; Juan M. Vega (hijo), 0.50; N. Mariani, 5; Sebastián Arabit, 1; Pedro Eceiza, 1; Hércules Umile, 0.50; Miguel P. N. N., 1; J. F. de la Vega, 0.50; Camilo Di Santi, 2; Tomás Toranzo, 1; C. Angel Larceri, 1; A. A. Sequi, 1; Vicente Navas, 1; Francisco Goñi, 1; Felipe M. Seba, 3. Total de la lista, $ 40. Suma anterior, pesos 125.407.55. Total general, pesos 125.502.55.

A pedido de varios centros y ciudadanos se ha resuelto prorrogar el plazo para la entrega de las listas de suscripción hasta el 20 de julio próximo.

Se ruega a los poseedores de listas de suscripción que cuando devuelvan éstas adjunten una hoja con la nómina de los suscriptores y las cantidades donadas, a objeto de que los nombres aparezcan sin errores en LA VANGUARDIA.

A total beneficio de la Casa del Pueblo, el Centro Socialista de la sección 3a., comité "Paz y Trabajo" y comités independientes "F. Ameghino" y "La Vanguardia", realizarán una función y baile el sábado 19 de julio, en el salón del Orfeón Español, Piedras 534.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Apertura por la orquesta, "La Internacional"; 2o. La Agrupación artística socialista pondrá en escena la comedia en 3 actos de Florencio Sánchez titulada "En familia"; 4o. "Hijo del pueblo", por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann; 6o. El conjunto artístico del comité independiente "Florentino Ameghino", con el concurso de las compañeras de la Agrupación artística socialista, representará la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de Abelardo Alonso Lastra, titulada "Susto tras susto"; 7o. Gran baile familiar. La orquesta será dirigida por el profesor A. Pastore.

Precio de las localidades: Asiento para señoras, $ 0.50; entrada para hombre, con asiento obligatorio, 1.50; palcos con 4 entradas, 8; entrada a palco, 1.50.

Las entradas están en venta en la secretaría de los comités organizadores de la función.

En el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, están en venta las medallas que con el 30 por ciento de beneficio sobre la venta para la Casa del Pueblo ha acuñado el ciudadano Pisani, en oro, cobre, plata y plata dorada.

Las de cobre valen 1 peso, las de plata 2.50, las de plata dorada 3.50 y las de oro 35 pesos. Por el grabado del nombre en altorrelieve en las mismas, $ 1.70, y 0.80 en bajorrelieve.

Los pedidos del interior deben llegar acompañados de $ 0.25 por medalla para el franqueo.

ACLARACION

Capital federal, junio 27 de 1919. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA, doctor Enrique Dickmann: La comisión administrativa del Centro de la sección 20a., en su reunión de esta noche, resuelve solicitar de la dirección de LA VANGUARDIA la publicación de la siguiente aclaración:

Debido al cambio de secretario, efectuado en la reunión de comisión del viernes pasado, han ocurrido algunos errores que debemos aclarar oficialmente.

La moción solicitando la renuncia del concejal A. Dickmann obtuvo 16 votos a favor y 13 en contra, en votación nominal. Votaron por la afirmativa los ciudadanos Lagario, Ulivi, Di Salvi, Iglesias, Acuña, Vitale, Cincotta, J. Etchegaray, O. F. Di Salvi, L. A. Leone, J. Grandinetti, V. Grandinetti, Ponte, Niceti E., Ojeda y Tramezzani J. U. Total, 16 votos.

Votaron por la negativa los ciudadanos Parma, Delom, L. Leone, Decanini, Oyarzábal, Magiora, Pinedo, Espina, V. Reyes, Cipolla, Eward, Romani y Juárez. Total, 13 votos.

En la crónica, Etchegaray puso 17 votos contra 13, por haber obtenido ese número de votos una moción al respecto que fué rechazada.

Etchegaray rectificó por nota a esa dirección el número de votos antes de que apareciera la publicación de la crónica en el diario.

Solicitado el nuevo secretario para rectificar cerca del C. E., se equivocó al escribir y puso 16 contra 15.

Lamentamos estos errores y su publicación tan inoportuna, y declaramos oficialmente que ha sido tomada esta resolución por 16 votos contra 13 y dentro de la mayor legalidad.

Salúdanlo cordialmente. — Eduardo Noceti, secretario general. — Rodolfo Schettini, prosecretario. — Oscar F. Eward, secretario de actas. — C. Di Salvi, tesorero. — J. Etchegaray, vocal.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Ante una sala plena volvió a representarse anoche en el Colón el "tríptico", de Puccini, compuesto por "Il tabarro", "Sour Angelica" y "Gianni Schicchi", mereciendo nuevamente los aplausos del público el maestro Tulio Serafín, por su actuación admirable al frente de la orquesta.

También obtuvieron la misma calurosa acogida de la velada anterior los señores Viglione Borghese, Grassi, Vanni-Marcoux, Pintucci y Bettoni y las señoras María Labia, Blanco Sadun, Raymonde Vécart y María Claessens, debiendo señalarse especialmente la concienzuda labor de la soprano Esther Mazzoleni, en la fatigosa tesitura del personaje principal de "Sour Angelica".

Hoy se cantará "Tosca", para el turno impar, presentándose el tenor Benjamín Gigli, interviniendo, además, la soprano Claudia Muzio y el barítono Viglione Borghese. Dirigirá la orquesta el maestro Tulio Serafín.



Benjamín Gigli

El tenor Gigli viene reputado como cantante de primer orden. Según los datos que poseemos al respecto, su revelación se efectuó en la ópera de Puccini que cantará esta noche, en el teatro Costanzi, de Roma, hace aproximadamente dos años.

Más tarde fué solicitado por Pietro Mascagni para su "Lodoletta", que conocimos en el Colón, obra que cantó en los principales teatros de Italia. En la velada efectuada en el teatro Scala, de Milán, en conmemoración de Arrigo Boito, bajo la dirección de Toscanini, con "Mefistófeles", el tenor Benjamín Gigli logró un rotundo éxito. Ha cantado también en el Comunal de Bologna, en el Casino de Montecarlo y en el Real de Madrid.

En un concurso celebrado en Parma, en 1914, bajo la dirección de Campan Gigli ocupó el primer puesto entre ciento setenta competidores.

"Tosca" se repitirá mañana para el turno par.

En la matiné del domingo irá "Lakmé".

El martes se cantará "Faust", por el cuadro de artistas franceses, haciendo su presentación la soprano Mlle. Laure Bergé y barítono J. Teissié. Dirigirá el maestro Vigna.

"Manón", de Massenet, volvió a cantarse anoche en el Coliseo, con intervención de la soprano Vallin, tenor Schipa y barítono Crabbé, elementos que son garantía de un espectáculo interesante. El de "Manón" lo fué en grado sumo, si bien ha de hacerse notar el suceso pintoresco, por no decir chocante, de las combinaciones de idiomas en que fué cantada.

La graciosa "Manón" habla en francés a su vehemente Des Grieux, que le habla de amor en el más puro italiano.

Ni en la ficción de la escena es esto aceptable.

Hoy, a las 4.30, en vespertina de abono, actuará la compañía Pavlowa. Figuran en el programa el baile "Coppelia", "Ondinas" y números de diversiones.

Por la noche, para el turno A, sube a escena "Madame Butterfly", integrando el espectáculo la compañía Pavlowa.

CONCIERTOS

Dió ayer su segundo concierto en el Odeón el violinista Juan Manén, cuya personalidad se reafirma en cada nueva audición.

En el concierto de ayer el violinista catalán obtuvo un señalado éxito, y al decir éxito nos referimos solamente al resultado como expresión de arte, puesto que el público no se ha mostrado muy pródigo en esta circunstancia.



Juan Manén

Juan Manín pertenece a la categoría de artistas serios, cuyos triunfos han de anotarse por sus méritos, mas no por la profusa reclame y el juego de intereses ocultos. Artista de larga actuación, sabe Manín cómo ha de imponerse al público. Le sobran talento y condiciones. Por eso estamos seguros de que sus próximas audiciones tendrán, en ese sentido, mejor suerte.

En el concierto de ayer ejecutó el concierto en "si" menor de Saint Saens, la sonata en "sol" mayor de Pó fora, vertida irreprochablemente, "La Streghe", de Paganini; "Capricho vano", de Sarasate, y "Sarabande et double", de Bach.

Fué secundado eficazmente por la pianista Pura Lago.

El tercer concierto se verificará el próximo lunes.

Temas domésticos

Nunca me ha gustado romper lanzas en familia, habiendo tan bellas oportunidades de ser héroe fuera de casa, que es lo lindo. Este mi gusto no me ha ocultado sus inconvenientes: muy a menudo se es laureado en el ayuntamiento municipal y en el círculo de los íntimos se pasa por personaje de sainete, a cuyas opiniones no se les da mayor trascendencia ni gloria. Pero es la verdadera gloria la que no brilla ni humilla a nadie en la cocina. Bravos generales hubo en todos los tiempos que nunca ganaron una batalla a su mujer, y me tengo leído de no sé qué autor, que Molke, el terrible Molke del 66, del 70 y del 71, se ponía rojo delante de las damas, de las débiles damas que venían a su gloria como las moscas al azúcar. Pero todo tiene su límite.

Desde hace algún tiempo, las cosas dentro del Partido, de nuestro partido, andan tan mal como las cosas de fuera del Partido. Enumeremos algunas de ellas: la provincia de Santa Fe es una provincia tocada por el diablo para el marxismo. De año en año se viene acumulando allí un legajo enorme, semejante al del proceso de los personajes de "Intereses creados" de Benavente, porque el proceso de la Federación Socialista santafecina también parece que encontrará, con el andar del tiempo, algún comediógrafo que lo lleve a páginas inolvidables. Como delegado al congreso del Partido realizado en Pergamino, advertí que en Santa Fe "se había puesto el sol", de la sociedad futura, es claro, por algunos años. Y aquel proceso me persigue en mi vida de afiliado dondequiera que voy, como el remordimiento al delincuente, hasta el punto de que alguna vez me he sentido delincuente de veras por no haber hecho de mi parte lo que hubiera podido en aquel congreso para ponerle solución de continuidad valientemente.

¿Qué diablos tiene el socialismo santafecino? Qué diablos tiene es lo que nos interesa saber, porque diablos los hay allí, no me cabe la menor duda.

El socialismo metropolitano también está algo enfermo, de un tiempo a esta parte. En la capital de la república somos muchos, muy bien inspirados y no poco capaces como para hacer una vida digna, cómoda y bien considerada por los demás partidos, a los cuales no sabríamos decirles si estamos aquí porque nos lo permiten, o si están ellos aquí porque somos hospitalarios... Pero nos respetan muy poco. A menudo se nos da a entender que nos toleran de lástima. De continuo nos hacen insinuaciones poco discretas. Nos dicen en una u otra forma: "Nosotros somos los verdaderos dueños de todo esto." "Ustedes son gringos." "¿Qué dicen los advenedizos?"... Es un saludo con que nos sorprenden cada vez que el sol sale del río. Toman la bandera argentina, con mucha frecuencia, y la hacen pasear ante nuestros ojos, como diciéndonos: "Esta es nuestra bandera, la bandera de esta tierra..." Lo que equivale a decirnos: "No es la bandera de ustedes, pero tengan cuidado con esta bandera"... Y nosotros, que demostramos un humor impagable, seguimos adelante como corridos... Hay gente aquí que tiene una bandera política, que no es la de Belgrano precisamente, roja hasta la mitad. Es la bandera del Parque. Pues bien, lo que esa bandera tiene de rojo, es lo que tiene de bueno el partido radical: la mitad. Le faltó inteligencia, disciplina y buena voluntad para escribir un buen libro y ha dejado la mitad del libro en blanco (la mitad de la bandera), y ahora quiere abochornarnos porque nosotros le podríamos adelantar sin interés lo que le falta para terminar de pintar su bandera... ¡Son unos locos lindos estos radicales! Bueno, pero nosotros no somos tan zonzos como ellos, y no hacemos caso. Nos basta con saber que la bandera azul y blanca es la bandera creada por hombres que, como nosotros ahora, tuvieron que luchar mucho con los intereses, prebendas y prejuicios de los bienacomodados (patriotas, leales al rey, a Roma y a la inveterada imbecilidad humana de todos los tiempos. Nos basta con saber que, por lo mismo que somos muchos, muchos, la inmensa mayoría de nosotros somos hombres que nacieron en la tierra que cubre esa bandera azul y blanca, que es nuestra bandera nacional (esto no nos impide tener una internacional, ya que los católicos radicales tienen la alba bandera del papa, como internacional, y todos los radicales, a su vez, la inconclusa bandera del Parque, medio roja, que ponen entrelazada con la azul y blanca) Y sabemos que habiendo nacido aquí tenemos el perfecto derecho de ejercer nuestra libertad de conciencia y nuestros derechos políticos (¡para algo se sacrificaron nuestros antepasados!) como mejor nos dé la gana, aunque otros hijos de gringos, como nosotros, rabien, invocando el nombre de la patria, pero sintiendo el terror de la luz que ha de hacer grande a este pueblo y respetada a esta patria, mal que les pese a ellos, porque así lo querrán los buenos argentinos. Pero el [illegible] es que no nos respetan, y aunque sabemos todo eso, y ya nos tranquiliza, [illegible]: ¿por qué no nos respetan? Somos muchos. Somos criollos en nuestra gran mayoría. Somos gente educada, [illegible] no mata ni roba a nadie. ¿Por qué no nos respetan?...

Más adentro del Partido, hay también algo que cortar. El otro día renunció un concejal que firmó una nota, una mala nota, porque los centros así lo exigieron. Vaya y pase. Ahora renuncia otro concejal, porque siendo ruso de nacimiento y argentino "constitucionalmente" (pongo la palabra entre comillas por si algún miembro de la L. P. A. lee este artículo, sepa que no es nuestro concejal Adolfo Dickmann ciudadano argentino por la benignidad de Carlés, ni por la bondad de algún presidente de la república, sino porque la constitución argentina, que está por encima de todos los presidentes y de montones de Carlés, lo quiere), este concejal de actuación brillante en la comuna de la capital y anteriormente en la legislatura del primer estado argentino, es excesivamente cortés y está muy agradecido de la liberalidad de la constitución argentina y del espíritu argentino que ella refleja. de tal manera, que, estoy convencido de ello, es Dickmann, mi amigo y apreciado compañero de ideas, un verdadero triunfo de la constitución, una elocuente manifestación de la virtud de ese estatuto que así convierte al extranjero de nacimiento en el más ferviente defensor de la argentinidad como expresión nacional libre y simpática, y una promesa de que, con semejantes extranjeros, continuará la bandera argentina como la conoció Sarmiento cuando dijo que "nunca había sido atada al carro de ningún vencedor de la tierra". ¡Y pensar que la L. P. A. quiere arrancar de la constitución esa virtud para defenderla de los extranjeros, a los cuales acusa de quererla destrozar!... Por lo visto, a los que habrá que defender es a los extranjeros de la constitución, como a los marinos inexpertos de las sirenas.

Este asunto del compañero Dickmann es algo grave para nosotros, sumado al caso de Sáenz Hayes. Los centros, porque sí, nos van a ir pidiendo la renuncia de todos los concejales que tanto trabajo nos costó llevar, para mayor gloria del pueblo mismo, a la comuna de la capital. Un afiliado, de esos que dicen la última palabra sobre la "doctrina", lee el discurso de un diputado o de un concejal; se larga al Centro, pide una asamblea extraordinaria. En ella se espicha un truculento discurso (muy seguro de interpretar el sentimiento de la "verdadera Internacional", tan seguro como el concejal creyó interpretarlo), y después de eso, una declaración semejante a una encíclica papal e infalible, exige en un plazo perentorio de tal la renuncia del diputado o concejal del Partido, ex compañero Sutano... Yo no defiendo el nacionalismo, muy sano en un extranjero, muy "internacional", de Dickmann, pero, vamos, hay que defender al Partido, a la disciplina inteligente, a los estatutos... Hay que saberse menos intérprete de la "verdadera doctrina" y procurar serlo un poco más de los asuntos que afectan a una gran colectividad. Por mi parte, echaría mucha gente del Partido si fuera a quererlos ajustar a todos a mis modos de ver íntimos; pero un elemental raciocinio me dice que si Pedro o Diego vota por el Partido Socialista, es afiliado, hace leyes que conducen a la propiedad colectiva, etc., etc., por cualquier razón, patriótica o antipatriótica, está haciendo lo que yo hago o pretendo hacer: socialismo. Y basta. Porque los centros pedirán poco a poco la renuncia de medio mundo, y el "bolshevikismo" disolvente hará más daño al Partido que a la perra sociedad burguesa.

En estos últimos tiempos, han ocurrido cosas muy curiosas: Huelgas, paros generales, bochinches descomunales, etc., que, según se decía, nos conducirían a la república de los soviets. Todo ha pasado y la república no llegó. Pero, mientras la policía y las clases conservadoras nos acusaban de ser los promotores de tanta calamidad revolucionaria, ni nuestros organismos dirigentes, ni nuestros diputados mismos, aparecían inmiscuídos en ese movimiento. Sin embargo, nuestro diario hubo de estar "sobre las armas", como diría un militar valiente, en previsión de un asalto de parte de la "guardia cívica", protegida por la artillería del Campo de Mayo, para cuya guardia éramos la cabeza visible del maximalismo... Esto no obstante, un periódico obrero que editábamos allí de puros caballeros en el buen sentido de la palabra, órgano de una institución que defendemos de continuo, nos ponía de rojo y azul por burgueses!... Siempre los extremos se confunden: si ponemos un dedo sobre una barra de hierro al rojo, nos lo quema. A mi bisabuelo, que fué con Napoleón a Moscú, el hielo de Rusia le quemó varios dedos, según afirma una honrosa tradición de mi oscura pero gloriosa familia (modestia aparte). Maximalistas y "guardias blancas" sienten por nosotros el mismo cariño. Nuestro partido no supo pasar aquella crisis de enero como debía hacerlo. ¿Por qué esa confusión? El Partido debía haber hablado a tiempo. A nuestros compañeros se les utiliza en contra del Partido por ahí. Se les habla de los "politiqueros socialistas" hasta en ciertas sociedades gremiales... y tocamos la flauta.

Nos hemos formulado algunas preguntas. ¿Por qué somos tan poco respetados aquí donde somos la mayoría relativa y pronto seremos la mayoría absoluta? Lógico parecería que un gobierno consciente de su responsabilidad nos ofreciera un ministerio o dos. Somos aquí fuertes como en Francia, relativamente. Allí varios gobiernos han requerido el consejo socialista en momentos difíciles. Aquí hemos dicho al presidente alguna vez: "Señor, ¿nos garante usted que una banda de "mozos bien" nos dejará recorrer en paz una calle de la capital, pacíficamente?" Cuando debiéramos haberle dicho: "Señor: si no nos garante que en el ejercicio de nuestros derechos recorreremos en paz una calle de la capital, nos veremos obligados a denunciar al país y al mundo que aquí una banda de "facinerosos" está por encima de la constitución".

Tanto el asunto de Santa Fe, como el poco respeto que se nos tiene, como la anarquía que se perfila en el Partido y que menoscaba el prestigio de nuestros representantes ante el adversario, en los cuerpos políticos en que tenemos representación, me parecen síntomas de un mismo mal.

Francamente, ¿quién tiene la razón? ¿Dickmann o el Centro de la 20a.? ¿Quién interpreta "la verdadera doctrina"? Esa doctrina no está escrita con la suficiente abundancia de detalles y no prevé una serie infinita de casos que pueden presentarse. Y como cuando se presentan hay que dar la razón a alguien, porque darla a todos es contribuir a hundir el Partido en el caos, ¿quién, sino los "organismos dirigentes", deben ser la autoridad que dictamine en el litigio? Es cierto que todo fallo presume una responsabilidad ante el Partido, que se puede perder la popularidad ante algunos, como se la puede consolidar ante otros de sus componentes. Cierto es que los hombres de carácter suelen perder posiciones brillantes tras una actitud valiente, y caer en el desprestigio inmediato. Pero toda actitud valiente es una seguridad de justicia para más tarde o más temprano. Hay que dar a alguno la razón y negarla a alguno. Y luego, ante el supremo tribunal del Partido en congreso, dar los fundamentos del fallo, si no para probar que se estuvo en lo justo y en lo cierto, para probar que no en balde se aceptaron las graves responsabilidades de la dirección, que es el crisol donde las personas demuestran sus quilates, cuando los tienen.

Bueno, esta vez me he metido contra el C. E. Dios me perdone de haberlo hecho, ya que siempre he sido conceptuado (entre los que me conocen, es claro) un incondicional del Comité... Bravo mismo me contó entre sus defensores en Pergamino, contra el recio ataque de la alianza Ferlini-Cantoni-Penelón, gente que, ¡cosa extraña! se entendía tan fácilmente entre sí como difícil le era entenderse con los demás.

M. PALACIN.



Aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE HOY

Atenderán hoy, de 5.30 a 6.30 p. m., en el C. E., Rivadavia 2089, las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales los doctores Fernando de Andréis y E. A. Díaz y el concejal Antonio Zaccagnini.

Música popular

Esta tarde, a las 3.30, la banda municipal dará un concierto en los jardines de Palermo.

El asesinato de Vicente de Tomaso

EL ALEGATO DE BIEN PROBADO

Publicamos a continuación la primera parte del escrito redactado por el doctor Enrique del Valle Iberlucea en el proceso seguido a Carlos Juan Bernasconi por homicidio en la persona de nuestro malogrado compañero Vicente de Tomaso:

Señor juez del crimen:

Antonio Mendes Lanusse, por Antonio de Tomaso, en el proceso seguido contra Carlos Juan Bernasconi, por homicidio en la persona de Vicente de Tomaso, a V. S. como mejor proceda en derecho digo:

Que de acuerdo con el artículo 492 del código de procedimientos en lo criminal, analizaré en este escrito la prueba producida en el plenario, pidiendo que este informe sea agregado a los autos.

I

La acusación particular ha producido una abundante prueba tendente a demostrar la falsedad de algunas constancias del sumario y de las declaraciones de ciertos testigos, y relativa a los antecedentes de la víctima, del acusado y de otros individuos que tomaron parte en el hecho que ha dado lugar a la formación de este proceso.

Desde luego, ha quedado plenamente probada la parcialidad de la policía al instruir el sumario. Esto tiene suma importancia en este caso, dada la naturaleza de este proceso. Según lo afirmé en mi escrito de acusación, desde el primer momento de cometido el asesinato de Vicente de Tomaso se interpusieron influencias políticas con el decidido propósito de salvar al victimario.

Un hecho solo basta para demostrar esta parcialidad policial. El subcomisario Fenile hizo constar en el sumario que el día 28 de febrero de 1918, día en que ocurrió el crimen, **"siendo las dos y treinta pasado meridiano"**, fué interrogado nuevamente el detenido Carlos Juan Bernasconi para que dijera adónde arrojó el arma con que hizo los disparos. Habiendo expresado que la había arrojado en el almacén de avenida Alcorta y Anchoris, ese funcionario se constituyó en dicho sitio, "y en unión de Santiago Luperini — dice la constancia sumarial, — encontró en el fondo de la casa, donde existe una cancha de bochas, una pistola Browing esmaltada". (Foja 28).

Esta constancia es falsa en lo que respecta a la hora de la diligencia policial, como resulta de las declaraciones de los testigos Santiago Luperini (foja 376 v.), Rodolfo Baila (f. 314 v.), Antonio Esperidioni (f. 317 v.) y Felipe Borlandelli (f. 329).

El primero rectificó en el punto relativo a la hora de la diligencia policial, la declaración prestada en el sumario (f. 54), diciendo terminantemente que se produjo **por la mañana** (f. 376 v.).

El mismo testigo ha declarado en el plenario que antes que el subcomisario Fenile estuvo en el almacén un oficial de policía a buscar el arma, agregando que "fué con él en busca del arma y no la encontraron". (Foja 377).

Esta manifestación del testigo Luperini corrobora, pues, la afirmación que hice en mi escrito de acusación al decir que en el sumario no se había hecho constar la diligencia llevada a cabo por un oficial de la comisaría 26a. en el sitio indicado.

Los testigos Baila, Esperidioni y Borlandelli declaran en la misma forma que Santiago Luperini. Dicen, en efecto, que encontrándose en la mañana del 28 de febrero de 1918, en el local del comité socialista "Paz y Trabajo", llegaron el subcomisario Fenile y un auxiliar de policía, ordenando el primero al segundo que fuera a la cancha de bochas situada en la avenida Alcorta y Anchoris para ver si encontraba el arma arrojada allí por Bernasconi. Al poco rato regresó el auxiliar diciendo que no había encontrado nada. Entonces el subcomisario fué al mismo local y regresó con un arma, que sacó del bolsillo, diciendo: "aquí está el arma". Dijo después que la había encontrado en el lugar mencionado y luego la descargó, pues estaba cargada con **seis balas**. (Fojas 314 v., 317 v. y 329).

Es indudable que el instructor del sumario de prevención persiguió algún propósito deliberado al alterar la verdad de los hechos. No tengo para qué averiguar cuál fué el propósito inmediato del funcionario policial. Lo cierto es que se apartó del cumplimiento de su deber, y que lo hizo, seguramente, no en interés de la justicia, sino para mejorar la situación del acusado.

Téngase en cuenta que éste dijo primero que había arrojado el arma en la vía pública durante su fuga, no recordando el lugar. Después declaró que "al fugar tiró el arma en la cancha de bochas de la avenida Alcorta y Anchoris".

La explicación que se pretende dar sobre este hecho en el escrito de defensa no puede ser más ingenua. El defensor supone que alguna mano amiga arrojó la pistola en dicho sitio creyendo favorecer a Bernasconi. Pero es el caso de preguntar: ¿Y cómo sabía el amigo que el acusado había dicho que arrojó su arma en el lugar indicado? Si la ingenua suposición de la defensa fuera admitida habría que concluir que el instructor del sumario policial era quien revelaba el secreto del sumario, violando la ley, para favorecer al delincuente.

Lo cierto es, y ello llama profundamente la atención, que se descubre todo un plan en la actitud del subcomisario Fenile. Leyendo detenidamente las actuaciones policiales, las declaraciones del reo y los dichos de los testigos nombrados, se ve que Bernasconi ni se contradice en cuanto al sitio donde arrojó su arma, que la diligencia llevada a cabo por un auxiliar de policía da un resultado negativo en cuanto al hallazgo de la misma, y que, **instantes después**, el subcomisario realiza otra diligencia que da por resultado el encuentro de una pistola en el mismo sitio donde se realizó la primera diligencia. Yo califico esto de asombroso, simplemente, y dejo librada al criterio de V. S. la apreciación de la conducta del funcionario policial que instruyó el sumario de prevención.

II

Dadas las circunstancias cómo se produjo el incidente que ocasionó la muerte de de Tomaso, era necesario que constaran en el proceso los antecedentes personales de los que en él intervinieron. En uno de sus escritos el defensor calificó de "rara" la prueba ofrecida por la acusación que se refería a tales antecedentes. Sin embargo se trata de una prueba moral indispensable en un proceso como éste, y era tanto más necesario cuanto que con toda mala fe se habían hecho circular falsas referencias sobre la persona de la víctima.

En cuanto a los antecedentes de Vicente de Tomaso, los testigos Constantino Bellosa (fs. 314), Marcelo Cross (fs. 319), Domingo Frenchi (fs. 320), Jesús Pérez (fs. 321), Antonio Calluzzi (fs. 333 v.), José N. Gándara (fs. 334 v.) y Eneas Podestá (fs. 335 v.), todos ellos hábiles, declaran que era una persona de buenos antecedentes y que

mantenía con su trabajo a sus ancianos padres.

En cambio, no hay una constancia semejante en el proceso respecto del acusado y de sus amigos Leiza y Peralta, a quienes el defensor quiso pintar como honrados trabajadores en una página de mala literatura.

La culpa de que no exista en autos semejante constancia tal vez sea del defensor mismo. Es posible que haya habido negligencia de su parte en lo relativo a la prueba, como la hubo en cuanto a la presentación de la defensa. Quiero dejar aquí expresa constancia, para que no se atribuya a la parte acusadora la excesiva prolongación de este juicio, de que yo he presentado todos mis escritos y he formulado todos mis pedidos dentro de los términos legales, en tanto que, según consta del certificado del actuario de fs. 276, el defensor dejó vencer el término de ley sin evacuar el traslado conferido de la acusación, y V. S. tuvo necesidad de intimarle, por el auto de fs. 276, que dentro de tercero día devolviera la causa y presentara la defensa.

En cuanto a la prueba, el defensor se limitó a pedir dos informes de la policía, uno de los cuales le dió resultado negativo, y a ofrecer el testimonio de varios testigos para que declarasen que el reo y sus amigos Tomás Leiza y Antonio Peralta eran personas trabajadoras y de buenos antecedentes.

Lo extraño es, señor juez, que el defensor renunciara después a esta prueba admitida por V. S. No es la acusación quien debe apreciar el trabajo de la defensa: pero no debe, sin embargo, dejar de advertir este desistimiento voluntario de diligencias de prueba llamadas a contrarrestar otras análogas de la parte acusadora.

Analizando la prueba producida por mí sobre los antecedentes del acusado y de sus amigos Leiza y Peralta, debo señalar que el testigo Angel Echeverría ha declarado que los tres andaban siempre juntos y con otros individuos de malos antecedentes (303).

Agregó que Bernasconi ha sido siempre un individuo pendenciero (304). Da la razón de su dicho manifestando que estando una vez sentado en la vereda de la propiedad que habita, vió a Bernasconi y Miguel Leiza que pretendían pegar un cartel en la casa que habita Antonio Esperidioni, "arriba de uno que todavía no había cumplido el tiempo reglamentario, también de propaganda, que era del Partido Socialista; hubo oposición por parte de Espiridioni", y esto, dice Echeverría, dió lugar a un incidente, insultándole Bernasconi (fs. 306).

Respecto de Peralta, el mismo testigo declaró que es un individuo provocador, capaz de ofender y dar lugar a incidentes con las personas honradas y trabajadoras. Y para probarlo relata varios hechos en que intervino Peralta: en una ocasión, dice, apaleó a un joven que iba con una mujer; otra vez desafió a un individuo por cuestiones de mujeres, llegando al extremo de sacar armas (fs.303 v).

La declaración de Echeverría está corroborada por la del testigo Luis Cicarelli (fs. 308 v).

La prueba que produjo la defensa para demostrar los buenos antecedentes de Leiza y Peralta, los inseparables compañeros de Bernasconi, no le dio resultado satisfactorio.

En efecto, el defensor solicitó de V. S. que librara oficio a la jefatura de policía para que informara si dichos individuos tenían antecedentes policiales. Al contestar el oficio, aquélla dice que "para poder informar sus antecedentes es necesario, del primero (Leiza) conocer sus datos de filiación civil, y al último (Peralta) someterlo a la identificación dactiloscópica, en razón de la vulgaridad de su apellido" (fs. 412).

Causa extrañeza, en verdad, que la policía no haya podido informar sobre los antecedentes de aquellos dos sujetos. Sus nombres y apellidos no son tan vulgares que se presten a dudas y confusiones. Pero más extrañeza causa que el defensor no solicitara que se librara el oficio de manera que hiciera difícil, si no imposible, el informe solicitado.

De todos modos queda la duda, debido a la negligencia del defensor, de si existen o no antecedentes policiales de los mencionados individuos. Pero no hay duda alguna de que son sujetos de malos antecedentes, porque lo prueban las declaraciones de dos testigos hábiles y contestes.

III

He sostenido en mi escrito de acusación que Bernasconi y sus acompañantes se propusieron asaltar el local del comité socialista "Paz y Trabajo". Lo demuestra con toda evidencia la forma cómo se produjeron los hechos, según resulta de las constancias del sumario.

La tentativa del 28 de febrero de 1918 no fué la primera. Desde hacía tiempo el acusado, Leiza, Peralta y otros sujetos radicales venían molestando a los socialistas del circuito donde se halla el mencionado comité. Estaban irritados por la culta propaganda que éste realizaba, restando votos y simpatías al partido radical.

De ahí que ya en las elecciones de 1916 intentaran asaltar el comité "Paz y Trabajo", que en esa época estaba instalado en la calle Brandzen 2875.

Esta tentativa del asalto resulta plenamente probada por las declaraciones de los testigos Angel Echeverría (fs. 306 v), Luis Cicarelli (fs. 309), Máximo Pardella (fs. 311 v) y Carlos Capelletti (fs. 313).

El primero declaró que Peralta y otros sujetos intentaron asaltar el comité "Paz y Trabajo" el día 3 de abril de 1916, "hecho presenciado por todo el vecindario de la localidad" (fj. 306 v). La tentativa de asalto, agrega, fué a mano armada.

El testigo Cicarelli dice, concordando su declaración con la del anterior, que Peralta, Leiza y otros sujetos intentaron dirigirse al local del comité nombrado, al que no tuvieron tiempo de llegar (fj. 308 v).

En igual forma declara el testigo Pardella, quien afirma que entre los del grupo asaltante estaban Peralta y Miguel Leiza (hermano de Tomás), produciéndose el incidente a poca distancia del comité, a unos diez metros más o menos (fj. 311 v).

El testigo Capelletti corrobora las declaraciones de los anteriores, agregando que él mismo fué luego del incidente a la comisaría para hacerlo presente al comisario, junto con Antonio de Tomaso, hermano de la víctima (fj. 313).

A fin de contrarrestar esta prueba, el defensor pidió que V. S. solicitara de la jefatura de policía un informe sobre "si existe constancia que en el año de 1916 y antes de las elecciones que se efectuaron en el mes de abril, el comité "Paz y Trabajo" haya denunciado que fuera asaltado por miembros del partido radical".

La policía contestó el oficio informando que "no existe constancia de denuncia alguna" (fj. 412).

El informe de la policía no constituye una prueba de la inexistencia de la tentativa de asalto al comité "Paz y Trabajo" el año 1916.

En efecto, el informe se limita a decir que "no hay constancia de denuncia alguna". Pudo producirse el incidente sin que se diera cuenta de él a la comisaría. Pudo haber sucedido que uno de los que lo presenciaron, como lo afirma el testigo Capelletti, fuera a la comisaría para dar cuenta de él, sin que el comisario quisiera darle importancia.

Lo indiscutible es que el hecho se produjo, pues así lo afirman cuatro testigos, contestes en sus declaraciones, testigos que no han sido tachados por la defensa y que, por lo tanto, son perfectamente hábiles.

Conviene, por último, hacer notar que la defensa, no sé si por descuido o intencionalmente, pidió que V. S. solicitara de la policía que informara si existía denuncia de que dicha tentativa de asalto se efectuó en el mes de abril de 1916, **antes de las elecciones.**

Instrucción pública y popular

SOCIEDADES CULTURALES

Sociedad Luz — Hoy, a las 8 de la noche, inglés, por Malcolm Crew, y taquigrafía, por Domingo Mengarelli.

UNIVERSITARIAS

A los universitarios egresados del colegio Manuel Belgrano — Se invita a los estudiantes universitarios egresados del colegio nacional Manuel Belgrano a la reunión que con objeto de constituir el centro de bachilleres de este establecimiento se efectuará hoy sábado, a las 5 de la tarde, en el local del colegio, Santa Fe 2646.

Consejo nacional de educación — En su última reunión el consejo acordó:

Déjase sin efecto el nombramiento de encargado escolar de la escuela número 33 de Mazán (La Rioja), recaído en favor del señor Augusto Soteras, en atención a que el mismo manifiesta que no puede aceptar el cargo.

Nómbrase encargado escolar de la escuela número 33 de Mazán (La Rioja), en reemplazo del señor Augusto Soteras, cuyo nombramiento se deja sin efecto por la resolución anterior, y por lo que resta del período 1919-1920, al señor Pedro A. de la Fuente.

Aceptar la renuncia que del cargo de ayudante de la escuela número 64 de San Juan hace la señora Dominga Florez de Martínez, con antigüedad a la fecha en que haya dejado de prestar servicios.

Manifiéstase al director de la escuela número 13 del consejo escolar 13o., en respuesta a su nota de diciembre 18 del año ppdo., que si la escuela cuenta con habitaciones para los porteros y hay conveniencia en que ellos estén alojados en el edificio escolar a su mejor cuidado y vigilancia, debe de acuerdo con la facultad que tiene, designar a las personas que han de desempeñar dicho cargo, no siendo posible que una resolución tal como la que atribuye a los porteros en la citada nota lo obligue en ninguna forma.

Nómbrase encargado escolar de la escuela número 146 de Santa Fe, por el período de 1919-1920, al señor Agustín Goi, en reemplazo del señor Juan Pividore, que falleció.

Déjase sin efecto el nombramiento de encargado escolar de la escuela número 3 de Garaboto (Santa Fe), recaído a favor del señor Natalio Ougay, en razón de que el mismo se ha ausentado de la localidad en que funciona la escuela.

Nómbrase encargado escolar de la escuela número 3 de Gaarboto (Santa Fe), por el período 1919-1920, en reemplazo del anterior, al señor Víctor M. Aboyo.

Nómbrase encargado de la escuela número 31 de la provincia de Buenos Aires, por lo que resta del período 1919-1920, al señor Miguel Fio.

Apruébanse los servicios que en reemplazo de la maestra ayudante de la escuela número 96 de Mendoza señora Martha L. de Cordero, que se encuentra en uso de licencia, presta el señor Ciselio Manchon.

Hágase saber al consejo escolar 17o. que la escuela particular ubicada en la calle Bahía Blanca entre Arregui y Lazcano, cuya denuncia obra a fs. 1, ha dejado de funcionar.

Diríjase nota a la policía de la capital solicitándole se sirva disponer lo conveniente a fin de que se instale una constante vigilancia en los alrededores del local citado, para impedir el acceso de niños a dicho establecimiento, en vista de que la escuela que funcionaba lo hacía clandestinamente.

Modifícase la resolución adoptada el 23 de mayo ppdo. por la que se concedió licencia desde el 3 de dicho mes hasta el 2 del corriente a la profesora de música (1 cátedra) de la escuela número 11 del consejo escolar 2o., señora Ana María Arizós de Catino, en el sentido de que dicha licencia corre desde el 3 al 7 de mayo último, con goce de sueldo, o sean cuatro horas con sueldo (por enfermedad), y desde el 8 de ese mes hasta el 7 del corriente, con goce de sueldo, o sean 32 horas, de conformidad con lo establecido en la resolución de 9 de junio de 1908.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesiones secreta y pública

Sanción definitiva del presupuesto para 1919

Con asistencia de 57 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Viale, celebró ayer sesiones secreta y pública la cámara de diputados.

En la primera de ellas se dió cuenta de un pliego enviado por el P. E. en que hace saber a la cámara que el consejero de educación señor Matías Brenan tiene pendiente un contrato de prenda ganadera que no ha cumplido, por cuya causa se le sigue un juicio ante los tribunales de San Nicolás.

La consideración de este asunto dió lugar a un largo y agitado debate, en el que intervinieron numerosos diputados, entre ellos el señor Maino, que declaró que tiene en su poder varios cheques dolosos del señor Brenan.

Se resolvió postergar la consideración de ese asunto hasta el próximo miércoles, en sesión secreta y con la asistencia del ministro de gobierno. Asimismo se resolvió pedir al juez de la causa, de San Nicolás, el envío o copia del expediente formado.

—En la sesión pública, el diputado Jofré planteó un asunto referente a los pedidos de desafuero de funcionarios provinciales, sosteniendo que ellos deben ser considerados en sesión pública. "Como tengo conocimiento — dijo — de que un asunto igual ha sido tratado en sesión secreta y luego postergada su consideración, hago moción para que él se considere en sesión pública el miércoles próximo".

Se opusieron a esa moción varios diputados, entre ellos Baliño, quien manifestó que el señor Jofré había estado presente en la sesión secreta en que se consideró el asunto que él planteaba, y que se rechazó. No comprendo — agregó — cómo ahora el diputado Jofré vuelve a plantear idéntica cuestión. Propuso que se pasara a considerar la orden del día, cosa que así se hizo.

—Se rechazó una moción del señor Vignart, de mantener el quórum hasta que la cámara resolviera levantar la sesión.

—Se sancionó en general y particular un pedido de subvención hecho por estudiantes de agronomía. Se les acuerda la suma de 500 pesos.

—Se sancionó en general el proyecto de ley que acuerda a alumnos de hidráulica y electricidad de la facultad de ingeniería de La Plata, la suma de 3.000 pesos, para gira de estudios.

—La comisión de peticiones aconsejó entregar a la comisión pro fiestas patrias de Berisso, la suma de 200 pesos.

El diputado Lemos manifestó que la diputación socialista no votaría ese subsidio, pues ni los solicitantes ni la comisión decían en qué se iban a invertir.

Las palabras del diputado Lemos dieron lugar a un agitado debate en el que intervinieron los diputados Carús, Baliño, Burgueño, Alconada y otros. El diputado Lima propuso que en lugar de 200 se fijasen 300 pesos.

El diputado Baliño dijo que votaría esa moción, siempre que se le agregue un artículo que dijera que ese dinero sería invertido en la adquisición de ropas o calzado para los niños pobres de Berisso. Varios diputados se opusieron a la aceptación de este artículo.

Se votó la moción del señor Lima, la que obtuvo mayoría.

—Se concedió al comité patriótico universitario la cantidad de 300 pesos.

—Se fijó en 100 pesos el subsidio de 50 solicitado por una anciana, enferma, con hijos menores, para la construcción de un ranchito. Este aumento fué propuesto por la diputación socialista.

—Se sancionó en general un duodécimo del presupuesto de 1918, para atender los gastos durante el corriente mes de junio. Pasó en revisión al senado.

—Se entró a considerar luego en particular el proyecto de presupuesto para 1919, sancionado en general en la última sesión, quedando convertido en ley.

—Con respecto a las leyes impositivas a regir durante el corriente año, se aprobó las de 1918, rechazándose las modificaciones que les introdujera el senado.

—A indicación del diputado Oddone, se autorizó a la presidencia para designar una comisión compuesta de cinco diputados, encargada de practicar una revisión de las subvenciones que la provincia acuerda a instituciones y particulares, así como también de las pensiones.

—Acto seguido se autorizó a la presidencia para adquirir 100 ejemplares del libro titulado Código Rural.

A las 10.30 p. m. se levantó la sesión.

VILLA AURORA (Avellaneda)

Velada — A beneficio del vecino Augusto F. Prieto, que carece de recursos para costear la curación de un hijo suyo, enfermo desde hace largo tiempo, se realizará esta noche una velada en el salón-teatro La Mosca.

La huelga en la casa Gerli — Continúa enviando informaciones falsas al periódico "La Libertad", de Avellaneda, el corresponsal del mismo en ésta, todas tendentes a perjudicar el justo movimiento que sostienen las obreras de la fábrica de tejidos del señor Gerli, al cual presenta como un benefactor de la población por haber donado un terreno de 10.000 metros cuadrados para construir en él la estación que lleva su nombre.

Se trata sencillamente de una operación que ha valorizado enormemente sus terrenos restantes, pues de 28 centavos la vara a que antes los comprara, incluso los donados, ahora le representan 20 pesos por la misma unidad. El negocio no ha sido malo.

ROJAS

Biblioteca del Pueblo — Esta institución, así como el Centro Socialista, ostentan nuevamente sus correspondientes letreros y escudos al frente del local social, que, como se sabe, habían sido arrancados hace algún tiempo por una patota de radicales.

Destitución de un oficial de policía — Ha sido exonerado de su empleo, por razones políticas, el oficial Víctor Portela, de la policía local.

Se trata de un empleado culto y correcto en sus procederes, y ello explica la medida tomada contra él, pues tales personas constituyen un estorbo para los caudillejos de campaña.

El jefe de policía — Este funcionario ha estado por espacio de dos días en ésta, a objeto, según se dice, de organizar el elemento crottista.

Polémica criolla — Entre el diputado radical Pedro Oyanarte y su colega conservador Prudencio R. Urdinola, se ha entablado una recia polémica de carácter criollo, haciendo uso el primero del periódico que dirige y el segundo de otro periódico local. Ambos se acusan recíprocamente de los más graves delitos.

El correo — Una pequeña muestra del desquicio que reina en el correo, es la siguiente:

El 25 del actual fueron devueltos al Centro Socialista ciento noventa impresos consistentes en plataformas, folletos y boletas de propaganda electoral, correspondientes a la campaña municipal llevada a cabo en noviembre del año ppdo.

Quiere decir esto que la oficina local ha tenido esas piezas en su poder durante siete meses, sin dar con los destinatarios, todos ellos archiconocidos.

DE LAS PROVINCIAS

ENTRE RIOS

UNA JORNADA DE LA "LIGA PATRIOTICA"

CONCEPCION DEL URUGUAY, 26— La liga "patriótica" ha organizado en ésta la asociación departamental con elementos del círculo católico de obreros y del comité oficialista radical. Demás estaría decir que su directorio constituyóse con aspiraciones de patriotismo comparables a las que auspician una comisión pro corso de carnaval o de romerías en el prado.

La dirección de la cruzada xenófoba hállase en manos del presbítero Andrés Zamcinetti, extranjero, vinculado al país por sus numerosas cátedras en el colegio nacional y en la escuela normal. Comparte sus fatigas el diputado provincial Cipriano Marcó, socio del radical Ferrari, con quien coopera en las tareas legislativas y en la dirección de un almacén de artículos rurales, que tiene como competidor en la plaza a un fuerte establecimiento similar. Este buen señor es, además, miembro conspicuo del círculo católico.

Dirigen el comité disidente de la localidad dos socios de una conocida firma, la cual, aunque de origen extranjero, embandera a plazo fijo su local de ventas en los mismos ramos que el de propiedad de Ferrari y Marcó, ferreteros como aquéllos.

En la semana de mayo, la casa aludida ostentaba, además de la argentina e italiana, las banderas del código internacional de señales, que representando las letras respectivas, reproducían la firma comercial. Destacábase una de color rojo, simbolizando la letra B. Esta fué arrancada en la noche del 23 de mayo por afiliados a la "liga", quienes, si no mostraron perspicacia, pusieron de manifiesto la complicidad del jefe de policía, quien habita a pocos metros del lugar del hecho.

Al siguiente día, siendo las 11 a. m., el establecimiento comercial escalado la noche anterior, fué atacado por las brigadas de la "Liga patriótica", las cuales hubiesen extremado la agresión a no resolverse los propietarios a arriar las banderas, una de las cuales, la que representaba la letra B., fué arrebatada y quemada en su misma asta, agitándose la multitud en su torno, como en una orgía primitiva.

MENDOZA

LA JUNTA ELECTORAL TERMINA LA REVISION DE LAS URNAS — PETICION DE LOS FISCALES PARA EVITAR ELECCIONES COMPLEMENTARIAS.

MENDOZA, 27 — Hoy, a las 4 de la tarde, la junta electoral dió por terminada la revisión de las urnas.

Para evitar elecciones complementarias, y en vista de que las causas por las que han sido anuladas algunas mesas no vicia substancialmente el acto comicial, los fiscales de los diversos partidos, de común acuerdo, han resuelto pedir a la junta la aprobación de esas urnas.

La junta electoral se reunirá mañana, para tomar en consideración el petitorio de los fiscales. Créese que será resuelto favorablemente, en cuyo caso daráse comienzo al escrutinio mañana mismo.

Información general

Administración nacional

Monumento a Brown — Por decreto del poder ejecutivo, se ha fijado el día 8 de julio para inaugurar el monumento al almirante Brown.

Cónsul argentino en Santos — El ministro de relaciones exteriores ha recibido una comunicación del cónsul argentino en Santos, señor Sturiza, expresando que se embarca con destino a esta capital.

Agregado militar en el Paraguay — Según informes de la legación argentina en la Asunción, el gobierno del Paraguay ha aceptado al teniente coronel Hernández como agregado militar argentino.

Nombramientos — Se ha nombrado secretaria de la escuela normal número 10 a la señorita María Margarita Mattews, y profesora de ciencias y letras de la escuela normal de Corrientes a la señorita Teresa Grosso Soto.

—Se han nombrado oficiales de registro de las receptoría de rentas nacionales en Comodoro Rivadavia y Deseado, respectivamente, a Arturo Igolillo y Miguel de Nápoli.

Tribunales

Las leyes antisociales — El juez del crimen doctor Ramos Mejía dictó sentencia absolviendo de culpa y cargo a las obreras de la fábrica de tejidos de Gerino Hnos. señoritas Florentina Blanco y Catalina Barriola, procesadas ambas por supuesta infracción a la "ley social".

Igual resolución dictó el mismo magistrado en el proceso seguido al obrero Javier Echavarría.

La defensa de las dos primeras co

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. —Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 9, 4a. del turno impar: Tosca.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 4.30, 8a. vespertina abono Pavlowa: Coppelia, El estudio mecánico de Coppelius, Diversiones, Ondinas. — A las 9, 9a. del turno A: Madame Butterfly, Bailes por A. Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 6: Gracia plena. — A las 9: Café-concert, Gracia plena, San Martín en Cañuelas.— Platea, $ 1 por sección.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 4.30: La fórmula 3 k3, La casa de los pájaros. — A las 9: La fórmula 3 k3, La casa de los pájaros.

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 5: Don Cándido Buenafé. Platea, $ 3. — A las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. Platea, $ 2.10.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 9: Raquel está enferma..., Los millones de Lozano. Platea, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 6: S. E. Don Agenor Saladillo. — A las 9: Titulares, suplentes y cesantes, S. E. Don Agenor Saladillo, Titulares, suplentes y cesantes. Platea, $ 1 por sección.

VICTORIA — Victoria 1228. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 6: Cobardías. Platea, $ 1.50. — A las 9: Nocturno, Felipe Derblay, el dueño de la herrería. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 1.30: Las de Barranco. Platea, $ 1.50. — A las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 5: La loca del Azul. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, 2,50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 9: Sogno di valzer. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Salvat. Primera actriz Concepción Olona. Debut el 4 de julio con la comedia en 4 actos de Jacinto Benavente: "Más fuerte que el amor".

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a 6: Notas y comentarios. Platea, 0.40. — A las 9: La mascota del barrio, El doctor Culaccíatti (estreno), Notas y comentarios. Platea, 0.60 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, a las 5.45: Peluquería y cigarrería. Platea, 0.40. — A las 9: Peluquería y cigarrería, El rincón de los caranchos (estreno), En un pingo pangaré. Platea, 0.60 sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo. Hoy, a las 6: La doctora de Lantera. — A las 9: Los dientes del perro, La cola del perro, El amor que huye (estreno).

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Matiné familiar por toda la nueva compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. —A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Buonavoglia, Los muñecos parlantes de Guglielmi, Miss Alice de Gormo, The Williams, Los 70 gallos amaestrados de M. Torcat, Trío Nava, Los Richard Dale, La Vilita y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Gran éxito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo, Duarte, Dottie King y La Satanela y su guitarrista.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3: Matiné por toda la compañía. — A las 8.30: Grandiosos debuts y colosal éxito de Torakiche Jayataka, los mejores saltarines de Sud América.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes.— Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson y La Chavala.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos cinematográficos y artistas varieté Pepita Ayala, Petit Nene, Royal and Suray, Delmore y Lee (escalera volante), Darwin y Los Chicos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: El peligro interno, De tal palo tal astilla, Magna, El ángel caído, El estigma peligroso.

SMART PALACE — Corrientes 1283. A las 2.45: matiné extraordinario a beneficio del consejo nacional de mujeres. — A las 6.15: La barrera (estreno) y Teresita Zazá. — Noche: Derecho es derecho, La dama del oeste, Silencio culpable, La barrera y Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2769 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7654. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

mo la de este obrero han estado a cargo del doctor E. del Valle Iberlucea.

—El lunes 30, a las 3 de la tarde, tendrá lugar, en el juzgado del crimen del doctor Martínez, la audiencia de acusación y defensa de los obreros José María Fernández y Alfredo Gregorio Ardisone, el primero secretario de la Federación Gráfica Bonaerense, y a quienes se procesa por supuesta infracción a la llamada "ley social".

La defensa de Fernández estará a cargo del doctor del Valle Iberlucea, y la de Ardisone a cargo del doctor Vera.

Cámara de lo criminal — En el proceso seguido a Enrique Lugand, por haber atentado contra su hija María, el juez de sentencia condenó al procesado a la pena de 11 años y 10 meses de presidio.

Apelada esta sentencia, la cámara, por resolución dictada ayer, resolvió revocar aquélla en todas sus partes y absolver de culpa y cargo al acusado. Establece el tribunal que, después de un detenido estudio de los autos, frente a la negativa terminante del acusado y al hecho de que el acto que se dice doloso ha sido realizado sin testigos, se llega a la conclusión de que no existen pruebas de ninguna especie para responsabilizar a Lugand del delito que se le imputa.

Quiebras y convocatorias — A petición de un acreedor, el juez de comercio doctor Avellaneda, por la secretaría del Campillo, decretó ayer la quiebra de Nicolás Pascale, establecido con una fotografía en la calle Corrientes 1640.

—Por ante el juzgado de comercio a cargo del doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Cunitiche, se ha rehabilitado a Arturo Espí para poder reejercer el comercio.

Crónica del delito y hechos diversos

Los peligros del tráfico — En la calle Bolívar entre las de Moreno y Belgrano, un carro que guiaba José Crespi fué embestido por un tranvía, lo que determinó la caída del nombrado, quien sufrió heridas graves. En una ambulancia se le trasladó al hospital Rawson.

—Frente al número 1766 de la calle Corrientes cayó de una chata un fardo de tejidos, el que fué a dar sobre la mujer Victoria Márquez, produciéndole heridas de alguna consideración en la pierna izquierda. Fué curada en el hospital Rawson.

Tentativa de uxoricidio y suicidio — En una habitación del 4o. piso de la casa avenida de Mayo 776, por razones que se ignoran, Augusto Ricardo Laztke descerrajó varios tiros de revólver sobre su esposa Margarita Waderman, sin lograr herirla, después de lo cual se quitó la vida con la misma arma.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) —Mañana, a las 2 p. m., asamblea extraordinaria para tratar la reforma de los estatutos (2a. convocatoria). Se recomienda a los afiliados el cumplimiento de sus deberes como socialistas.

Sección 3a. — Suárez 2034. Asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, reintegración de la C. A., informe de la misma, declaraciones de un concejal, carta orgánica uniforme, varios.

Centro Socialista Femenino — Realizará asamblea hoy, a las 3 de la tarde. O. del D.: A. B. C., nombramiento de secretaria y una vocal y dos compañeras para integrar el Comité pro víctimas obreras, varios.

Se ruega a las afiliadas no faltar.

Sección 1a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 301. Asamblea extraordinaria el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: renuncia del concejal Dickmann, voto general relacionado con el mismo asunto.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles—Reunión de la C. D. hoy, a las 3 p. m., en Rivadavia 4433.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1046. Asamblea mañana, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. socios, pedido de expulsión de un afiliado, reintegración de la C. A.

Cuadro artístico del Centro de la 19a. — Se cita a todos sus componentes a la reunión que se realizará mañana, a las 2 p. m., en el local del Centro, Anchorena 1629, a fin de efectuar el ensayo de las obras a representarse en el próximo festival y resolver asuntos de suma importancia. Se encarece puntual asistencia.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Agrupación Femenina Socialista — Por inconvenientes de última hora ha sido suspendida la conferencia anunciada para mañana en el local del subcomité "Paz y Trabajo".

Biblioteca popular "Carlos R. Darwin" — Esta institución, anexa al Centro Socialista de la 13a., celebrará un concierto, conferencia y baile familiar, a beneficio de su caja social, el sábado 5 de julio próximo, a las 8.30 p. m., en el salón del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Con el concurso de la Agrupación Artística Socialista, serán puestos en escena el drama "Don Pedro Caruso" y el juguete cómico "Los corridos". La orquesta que dirige el maestro Carmelo Fazio ejecutará varios himnos socialistas y las piezas del repertorio danzante; el ciudadano José M. Porcallas dará un concierto de violín, con acompañamiento de piano; el artista del teatro Colón César La Vía cantará varios trozos de ópera, con acompañamiento de piano, y el concertista de guitarra Alberto Márquez tocará algunas piezas de su repertorio.

La conferencia estará a cargo del concejal doctor Alfredo L. Spinetto, cuya disertación versará sobde el tema "Carlos Darwin y sus teorías".

Terminada la parte artística e ilustrativa, seguirá el baile familiar.

Entrada con asiento, $ 1.50; asientos, señoras y señoritas, 0.50. Las localidades pueden adquirirse en el local social, Belgrano 1426; en LA VANGUARDIA y en la boletería del salón la noche de la función.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Porvenir (Avellaneda) — Asamblea hoy, a las 7.30 de la noche, continuación de la anterior.

Los afiliados que no estén al corriente deberán pasar por la secretaría cuanto antes; de lo contrario, serán dados de baja por morosos.

—Se desea saber el nuevo domicilio de los ciudadanos Santamaría, M. Niveiro, L. Bracioli y Eduardo Sabatino.

Avellaneda — Mañana, a las 9 a. m., se reunirá el comité local de propaganda últimamente nombrado por los centros locales, en O'Gorman 115.

Lanús (Este) — Los miembros de la C. A. electos últimamente están citados para hoy, a las 8.30 de la noche, a objeto de proceder a la distribución de los cargos.

Campana — Asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación de cinco miembros de la C. A.

AGRUPACIONES VARIAS

Lanús (Oeste) — La J. S. "Esteban Echeverría" celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 9 p. m. O. del D.: asunto Cárdenas.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Patrocinada por el Centro Socialista, mañana domingo tendrá lugar una conferencia en el local del mismo, José C. Paz 550, a las 3 p. m. Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela, sobre el tema ?Por qué queremos los socialistas la autonomía comunal?"

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 2a.) — Celebrará asamblea mañana, a las 3 p. m. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación parcial de la C. A. y de la comisión revisora de cuentas, resolución de la F. S. S. sobre el artículo 48 de la carta orgánica, circular del ex Centro de la 3a. (Rosario), varios.

Diversas

CAPITAL

Centro Socialista Femenino — Pide a los centros que recibieron listas a fin de recolectar firmas para pedir el pronto despacho del proyecto del senador del Valle Iberlucea sobre derechos civiles de la mujer, tengan a bien devolverlas lo más pronto posible a la secretaría del Centro, Azcuénaga 252.

CENTROS SOCIALES

BAILES Y FUNCIONES PARA HOY

Quien nos iguala, en San Juan 3244, función y baile; Hijos de Fojanes y sus contornos, festival artístico y baile en Sáenz Peña 242.

BAILES PARA MAÑANA

Boston Club, baile en Sarmiento 1374; La Rusticana Primitiva, en Cangallo 1342; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Unidos de Coruña, en Tacuarí 253; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Jóvenes Alegres, en Chacabuco 285.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos para mañana

PRIMERA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Rácing —En Avellaneda, a las 2.15 p. m.

Defensores: J. Lafauci; J. Molinari y E. Puricelli; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabello; F. Roldán, G. Caldas, M. Márquez, L. Monti, C. Giolidori y J. García.

Rácing: M. Croce; R. Castagnola y A. Ohaco; R. Pepe, J. Presta y E. Macchiavello; N. Perinetti, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Atlanta v. San Lorenzo — En el field de F. C. Oeste, a las 2.15.

Atlanta: B. Puin; R. Valentini y S. Mellino; S. Medici, S. Pardo y J. Célico; N. Iriarte, A. Tasin, A. Martín, C. Gatti y N. Cesari.

San Lorenzo: J. Coll; Pomar y E. Castillo; J. Urso, P. Barrera y M. Castagno; D. Pérez, A. Lanterno, C. Botta, E. Raffiu y L. Gianella.

Sportivo Barracas v. Estudiantes —En Palermo, a las 2.30.

Sp. Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. Dela Cruz, A. Sisto, N. N., A. Arroyuelo y A. Pradanos.

Boca Juniors v. Independiente — En M. Brin y Senguel, a las 2.15.

B. Juniors: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Calomino, Canavery, Martín, Brichetto y Miranda. Suplente: Valenzano.

Huracán v. Porteño — En Chiclana y La Plata, a las 2.15.

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y S. Barbera; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, A. Berra, L. Bertolini y J. Mellino.

INTERMEDIA

Atlanta v. San Lorenzo — En el field de F. C. Oeste, a las 12.30.

Atlanta: A. Otero; E. López y L. Frangi; H. Noseda, C. Colucci y A. Celico; C. Bolinches, N. Celico, A. Truco, P. Toledo y A. Pintos.

San Lorenzo: Núñez; E. Castro y J. López; J. Gaña, J. Lanterno y A. Barreta; A. Etchegaray, Ronchi, Fúnez, Conti y Expósito.

Sportivo Barracas v. Estudiantes — En Palermo, a las 12.30.

Sp. Barracas: A. Strianessi; F. Cerri y M. Nicolini; A. Sterchele, A. Piana y T. Giacondo; R. Deodoro, A. De Biazi, C. Calvi, C. Tronti y A. Marinoni.

Germinal v. Gimnasia y Esgrima — En Cabildo 4700, a las 2.15.

Germinal: Regoli; Puntis y Aicardi; Gallego, Tarrio y Palmer; Branca, Bustos, Carreras, Penney, Ciancia y Gros. Suplentes: Marini, Méndez y Pesagno.

Boca Alumni v. Sportivo Buenos Aires— En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 2.15.

Boca Alumni: A. Lanza; J. Rualich y V. Franco; R. Felicetti, N. N. y L. Mantero; V. Juan, S. Mantero, C. Gitto, M. Muzio y E. Rodríguez.

Boca Juniors v. Independiente — En M. Brin y Senguel, a las 12.15.

B. Juniors: Galeano; Angiese y Lamelas; Mainardi, Poggi y Becaas; Spinelli, Bertolini, Taggino, Bozzo y Sánchez. Suplentes: Peragallo, Presta y Severi.

Excursionistas v. Sportivo del Norte — En Núñez, a las 2.15.

Excursionistas: N. N.; Godoy y Gradilone; Casamayor, Banquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lolato y Cotero.

Sp. del Norte: E. Galimberti; P. Guenaga y S. Rossi; J. Hernández, J. Veza y E. Ariente; R. Fraga Patrao, N. Duloc, P. Martínez, A. Rossi y A. Spalasso.

Huracán v. Porteño — En la cancha del primero, a las 12.15.

Huracán: E. Riessel; J. Vázquez y B. Arguelles; A. Sisca, J. Labat y J. Santos; A. Chavin, J. Massone, J. Repetto, E. Chiarante y Di Lorenzo. Suplentes: Valla y Crespo.

Rácing v. Defensores de Belgrano — En Avellaneda, a las 12.30.

Rácing: C. Franch; G. Price y G. Rama; P. R. Loncan, C. Perinetti y J. Bustince; M. Bogni, F. Schoa, P. Sala, H. Martín y E. Guastavino.

Argentinos Juniors v. Sp. Avellaneda — En Pampa y Uruguay, a las 2.15.

A. Juniors: Frasca; Smulki y Voltura; Ranelli, Torres y Genta; Giromini, Pierini, Gugliermetti, Fortini y Castoldi.

Defensores de Belgrano v. Rácing —En Avellaneda, a las 12.15.

Defensores: C. Merino; M. Parodi y F. López; S. Dupont, A. Cortona y P. Vidal Vera; M. Gómez, E. Botta, L. Monti, J. Torres, C. Caldas y R. Fernier.

SEGUNDA DIVISION

Comercio v. América — En Núñez, a las 2.15 p. m.

Comercio: F. Celi; S. S. Pacheco y E. Niño; D. Scianca, J. Bidoggia y R. Inza; P. Boidi, R. Suria, N. N., J. V. Cicileo y D. Cappiella. Suplentes: San Miguel, R. Pesci y J. Chiappori.

Argentinos Juniors v. Sp. Avellaneda — En Piñeiro, a las 12.15.

A. Juniors: N. N.; Giachetti y Testoni; Fortini, N. N. y Gornatti; Rovetta, Pérez, Quagliast, Rebechi y Chaure.

Alvear v. Tracción San Martín — En Martín, a las 11.45; tren del Retiro a las 10.47.

Alvear: P. Turpia; S. Conesana y A. S. García; L. Cambiaso, F. Cafisi y J. Oneto; P. Anicedre, F. S. Yateri, J. Picrillo, D. De Carlo y J. Gorostidi.

Boca Alumni v. Sportivo Buenos Aires— En P. Mendoza y Garibaldi, a las 12.15.

Boca Alumni: J. Rolandi; J. Corrao y A. Ruiz; U. Roberto, H. Durruty y M. Alvarez; J. Pompey, V. Costamgana, A. Mantero, F. García y R. Morini.

Sportivo del Norte v. Excursionista — A las 12.30.

Sp. del Norte: A. Pinardi; M. Martínez y V. Giella; J. Altamirano, R. Buzzi y E. Dórdola; B. Vega, A. Taccone, A. Rossi y B. Fernández. Suplente: C. Bordogni.

Germinal v. Gimnasia y Esgrima — En Cabildo 4700, a las 12.15.

Germinal: González; Friello y Colombo; Ferrari, Benítez y Osenda; Pesagno, Corengia, Méndez, Osenda, Bauzá, Lojo y Rho.

TERCERA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Boulogne —En Núñez, a las 2.15.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Merlassino; G. Coledón, E. Celodón y R. Fiteré; A. Roldán, J. Bottagise, F. Reyes, E. Raffetto y J. Rodríguez.

Defensores de Belgrano v. Sportivo Ballester B — En Núñez, a las 12.15.

Defensores: R. Vázquez; M. Accattini y C. Mussio; M. Garmendia, M. Roa y G. Roa; R. Alfonso, P. Rubini, V. Palermo y J. García.

Excursionistas A v. Urquiza — En Méndoza y Freire, a las 12.15.

Excursionistas: Molteni; Galván y Scott; Ghiano, Cafarelli y Merlo; Gantes, Landoni, Gastelú, Parlaro y Luoni.

Excursionistas B v. Iraola — En Belgrano, a las 2.15.

Excursionistas: Cervi; Dabusti y Bolo; Ricotti, Aldini y Aldini; Drake, Mirabelli, A. Aldini, Tejería, Codino y Vetrone.

Germinal v. Platense — En Cabildo 4700, a las 10.30 a. m.

Germinal: Carpy; Pratt y Di Nápoli; Magistres, Di Nova y Pittaluga; Adobato, Bernachi, Gutiérrez, Davis, Levaggi y Pinero.

Estudiantil Porteño A v. Huracán A — En Campichuelo y Méndez de Andés, a las 12.15.

E. Porteño: E. Trini; L. Macchi y R. Caamaño; L. E. Airoldi, A. Giacchino y G. Mileo; R. Giacchino, E. Ferreyra, J. F. Etcheverry, R. Moglia y G. Gavio.

Argentinos Juniors B v. Columbia — En Lynch, a las 2.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernacchi; Vidal, Alvarez y Castrovillani; Cafisi, Falcone, Cafisi, Vespertino y Cavatorta. Suplentes: Ferreyro y Propato.

EL TIEMPO

El cielo permaneció ayer nublado durante todo el día. La temperatura mínima fué de 2.6 grados, a la 1.10 a. m.; la máxima alcanzó a 12.9, a las 12 m. La presión atmosférica osciló entre 759.6 y 762.6.

Anoche el tiempo continuaba nublado en las provincias del este y había empezado a llover en puntos en el norte de Buenos Aires, Entre Ríos y en Corrientes; en el resto del país estaba bueno. En las 24 horas pasadas hubo lluvias y nieves en el oeste de Río Negro y en Chubut y chubascos en Corrientes.

La temperatura ha subido hasta la normal o algo superior a la misma en el este y norte; en el oeste y sur se halla bajo la normal y sigue bajando.

Pronóstico: Lluvias ligeras y un descenso de temperatura en Buenos Aires y en las regiones del este, centro y sur de la república.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Amazonas, uruguayo, a Barraca Peña; Las Mercedes, nacional, de Santos a la Boca; Wotan, inglés al dique 2; Navasota, inglés, de Liverpool al dock sur; Malte, francés, dársena norte; West Alsek, norteamericano, de la rada; Surubarne, inglés, de La Plata; Astra, argentino, de La Plata.

Salidas de ayer — Derindge, inglés, a San Vicente; Suoinburse, inglés, dique 1 a La Plata; Astra, argentino, a La Plata; Guanaco, brasileño, a Montevideo; Goint Lobos, norteamericano, a Nueva York.

A entrar — Munaires, norteamericano, de Nueva York; Samuel W. Hathauy, norteamericano, rada; Florence Hurivu, norteamericano, a la rada; Boodunont, inglés, de Zárate; Clan Cumuy, inglés, en La Plata; Bristol, norteamericano, de Nueva York; Ume Maru, japonés, de la rada; Highland Rover, inglés, de Liverpool.

A salir — Australia, nacional, a Santos; Kanvachi Marú, japonés, a la rada; Clan Macaulay, inglés, a Liverpool; Clan Cumug, inglés, de La Plata a Buenos Aires.

VAPORES DE LOS RIOS

Entradas — Wáshington, de Montevideo; Humaytí, de Corrientes; Golondrina, de Gualeguaychú; Helios, de Salto.

Salidas — Wáshington, para Montevideo, 10 p. m.; Golondrina, para Gualeguaychú.

LLOYD SABAUDO

El vapor Tomaso di Savoia, salido de Buenos Aires el 23 del corriente, entró en Santos ayer a las 10, saliendo por la tarde en viaje a Génova.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pago en oro y a la vista

Banco de la Nación Argentina: sobre Inglaterra, a 51; sobre Francia, a 6.27; sobre España, a 4.92; sobre Amberes, a 6.47; sobre Italia, a 7.78; sobre Estados Unidos y Perú, a 101.90; sobre Chile y Bolivia, a 51 3|8; sobre Portugal, a 1.51; sobre Montevideo, a 1 o|o.

BOLSA DE COMERCIO

Títulos oficiales — Ventas de ayer, al contado.

Cédula Hipotecaria Argentina: 71.500 a 101.20, 10.000 a 101.10; total 81.500.

Id. segunda serie: 11.200 a 98.

Id. 3a. serie: 1000 a 98.40.

Id. 5a. serie: 21.000 a 96.50, 20.000 a 96.40, 50.000 a 96.50, 50.000 a 96.40, 50.000 a 96.40, 7000 a 96.50; total 248.000.

Cédulas nacionales, serie L: 1000 a 100.

Bonos de Pavimentación (semestrales) 2300 a 83.30.

Id. de 1911: 8000 a 83.30, 1100 a 83.40; total 9100.

Deuda de Mendoza: 2000 a 90.

MERCADO DE CEREALES

Entraron ayer en plaza 23.939 bolsas de trigo, 3157 de harina, 14.591 de maíz, 5300 de avena, 1606 de cebada, 665 de centeno, 446 de triguillo, 869 de alpiste, 1058 de cebadilla, 22.206 de semilla de lino, 580 íd. de nabo, 60 íd. de alfalfa, 1259 de porotos, 10.059 de patatas, 2275 de maní, 500 atados de paja, 6821 fardos grandes de pasto y 5180 íd. chicos.

Ventas de ayer

Trigo candeal, a $ 14.50; íd. barleta, de 10.60 a 11.05; íd. varias clases, de 7.40 a 11.30; íd. inferior, a 6.50; maíz morocho, a 5.50; íd. amarillo viejo, de 3.70 (inferior) a 5.35; avena, de 4.90 (inferior) a 6.35; triguillo, a 6; alpiste, a 28; cebada, de 5.20 a 7.70; semilla de lino, de 28 a 30; íd. de nabo, de 17 (inferior) a 26.80; íd. d ealfalfa, a 9; pasto inferior, a 31 el fardo.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo: clase barletta, a $ 11.50; íd. clase de pan, a 11.30; íd. B. Blanca, clase de pan, a 11.20.

Avena: 47 kilos, dársena, a 6.30.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 30.25.

Maíz: amarillo, exportación, de 14 grados, a 5.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda—Entregas sobre dársena: Trigo: para julio, 400 toneladas a 11.55; para septiembre, 200 a 12.12, 1000 a 11.10, 600 a 12.

Maíz: para julio, 200 toneladas a 5.94.

Maíz: para julio, 200 toneladas a 5.94; para septiembre, 200 a 6.45, 200 a 6.44, 600 a 6.45.

Lino: para julio, 400 toneladas a 30.70, 300 a 30.70, 100 a 30.75; para septiembre, 700 a 31.30, 300 a 31.35, 100 a 31.37, 100 a 31.38, 700 a 31.40.

Segunda rueda—Entregas sobre dársena: Trigo: para julio, 4400 toneladas a 11.52; íd. número 2, 4400 a 11; para agosto, 1200 a 11.85; para septiembre, 400 a 12.13, 200 a 12.12, 400 a 12.13, 200 a 12.14.

Maíz: para julio, 200 toneladas a 5.95, 400 a 5.94, 200 a 5.95, 200 a 5.90; para septiembre, 400 a 6.45.

Lino: para julio, 100 toneladas a 30.95; para septiembre, 900 a 31.65, 200 a 30.63.

BOLSA DE ROSARIO

Precios de ayer

Trigo: número 1, base 78 kilos, a 11.20; número 2, a 10.35.

Lino: base 4 o|o, a 30.21.

Maíz, a 5.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda — Trigo: para julio, 200 toneladas a 10.98.

Maíz: para septiembre, 200 a 5.85.

Lino: para julio, 100 toneladas a 30.25, 100 a 30.35; para agosto, 100 a 30.35, 100 a 30.40; para septiembre, 20 a 30.50.

Segunda rueda — Trigo: para julio, 400 toneladas a 10.98; para agosto, 200 a 11.30; para septiembre, 600 a 11.55.

Maíz: para septiembre, 400 a 5.95.

Lino: para julio, 200 a 30.55.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Tuvieron entrada ayer de mañana en este mercado 2992 novillos, 2746 vacas, 611 terneros, 63 bueyes y 2424 porcinos.

Precios extremos: bueyes, de pesos 60 a 260; novillos, de 115 a 237; novillitos, de 55 a 180; vacas, de 50 a 252.50; vaquillonas, de 35 a 175; terneros, de 13 a 120; cerdos, de 0.48 a 0.58 el kilo.

Matanza

Entraron ayer de mañana en este mercado 14.760 cabezas de ganado lanar, que sumadas al remanente de anteayer, de 838, hacen un total de 15.598.

Precios extremos: carneros matadero, a $ 24.20; capones frigorífico, de 17.10 a 35; íd. matadero, de 12 a 36; íd. de invernada, a 10; ovejas matadero, de 12.50 a 28; íd. frigorífico, de 17.50 a 23.50; borregos matadero, de 7 a 14; íd. frigorífico, de 12.50 a 23.50; corderos, de 11 a 11.70; íd. matadero, a 8.50.

Compras efectuadas por los frigoríficos: Armour 3329, Americano 2379, Wilson 1186, La Plata 1617, Zárate 915, La Blanca 911, La Negra 645.

MERCADO DE PATATAS

Entraron ayer por estación Casa Amarilla y otras 10.059 bolsas de patatas.

Precios de venta: de Mar del Plata: especial, $ 1.30; buena, 1.20; regular, 1.10; íd. Santa Fe y Cuyo: especial, $ 1.30; buena, 1.25; regular, 1.15.

Tipo alemán, según clase, de 0.50 a 0.90 los diez kilos.

Entradas de la semana: 50.979; salida: 55.816; existencia, 49.171.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Movimiento de ayer

Entrada de lanas, 350.383 kilos; existencia del mismo producto, 22.386.949 kilos.

Ventas de ayer: lana cruza gruesa, del sur, de $ 14.50 a 18 los diez kilos; íd. del oeste, a 17.50; íd. del norte, a 16.50; íd. cruza mediana, del sur, a 17.50; íd. de loeste, a 16; íd. de E. Ríos, de 20 a 26; íd. cruza fina, de La Pampa, a 15; íd. de Entre Ríos, de 20 a 26; íd. Santa Cruz, a 23.50; íd. Rambouillet, del oeste, de 13 a 14; íd. de La Pampa, de 12 a 14; íd. borrega cruza gruesa, del sur, de 9 a 15; íd. cruza mediana, del oeste, a 14 íd. de Corrientes, a 17.50; íd. de E. Ríos, a 11; íd. borrega Rambouillet, de E. Ríos, de 11 a 13; íd. segunda esquila, de 12 a 15.50; íd. barriga gruesa, de 6 a 6.50; íd. descoles, a 8; íd. mestiza, de 12 a 13; íd. criolla, de 9 a 10.

Cueros vacunos, del sur, de $ 13 a 18.50 los diez kilos; íd. del oeste, de 15 a 17.20;

Personas buscadas

Se desea saber el paradero de los hermanos Pedro y Gaspar Laguna. Se interesan Francisco P. Laguna y familia, domiciliados en Juncal 4634.
v-30-6-19

íd. de La Pampa, a 16.50; íd. de Córdoba, a 18.50; d. becerros y nonatos, de 21 a 24; íd. potros, de 8.50 a 11.50 cada uno; íd. salados, a 11.50; íd. lanares lanudos, del Chubut, de 1.40 a 1.50 el kilo; íd. del Chubut, a 1.50; íd. de La Pampa, a 1.20; íd. de Deseado, de 1.40 a 1.50; íd. lanares estación, del sur, de 0.90 a 1.12; íd. de Chubut, a 1.25; íd. del norte, de 0.90 a 0.96; íd. del oeste, de 0.90 a 1.20; íd. de Neuquén, a 1.20; íd. de La Pampa, íd. pelados, del sur, La Pampa y oeste, de 0.40 a 0.45; íd. de Deseado, a 0.50; íd. borregos y corderos, a 0.80; íd. corderitos, de 2.20 a 2.30 la docena; íd. criollos, a 1.60 el kilo; d. cabras, de 42 a 45 los diez kilos; íd. nutrias, a 20.50 el kilo; íd. liebres, de 0.65 a 0.75 cada uno; íd. gato montés, de 1 a 1.30; íd. comadrejas, a 0.60; íd. zorros, de 2 a 7.50; íd. zorrinos, a 1.

Plumas de avestruz, de $ 6 a 7 el kilo. Cerda, de $ 0.30 a 16 los diez kilos. Sebo derretido, en cascos y latas, de $ 6 a 6.80 los diez kilos; íd. pisado, en barricas, a 4.70.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

BUENOS AIRES

AVELLANEDA

19 y 23 de marzo — 28 y 30 presentes, respectivamente.

Acéptase las consideraciones publicadas por el C. E. en su circular No. 14 y acuérdase manifestar al mismo que el Centro de Avellaneda vería con agrado que el próximo congreso se efectuara en la ciudad de La Plata.

—Referente a una circular del disuelto Centro de la sección 3a. Rosario, se acuerda manifestar que esta agrupación vería con agrado que en el próximo congreso se diera voz a los delegados de los centros disueltos de Rosario cuando se discuta el asunto de su disolución.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Enrique Pérsico y Juan Baltasar.

—Resuélvese solicitar la intervención del C. E. en el asunto del afiliado Sáenz Hayes.

—Se resuelve protestar por la forma en que se nombraron los delegados al congreso panamericano, por considerar que viola nuestros principios y nuestra norma de conducta, y enviar copia de esta resolución al C. Ejecutivo y a la F. provincial.

BERNAL

14 de junio — 11 presentes.

Se aprueba el informe de la C. A.

—Tratada la circular del Centro de la 13a., se resuelve por unanimidad declararse satisfechos con la actuación del C. E. y de LA VANGUARDIA, y con la orientación gremial del Partido, en los momentos actuales.

—Se resuelve apoyar la indicación del Centro de la 13a. sobre la necesidad de que el grupo parlamentario presente un proyecto planteando la representación proporcional.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Adolfo Isaac Cañete.

GENERAL ARENALES

8 de junio — 16 presentes.

Se renueva la mitad de la C. A., recayendo los cargos en los ciudadanos C. Suriani, secretario general; N. Rebollo, de actas; y un vocal, D. López.

—Se trató asuntos de trámite.

GENERAL BELGRANO

12 de junio — 9 presentes en 2a. convocatoria.

Considerada la circular del Centro de la 5a. capital, se resuelve archivarla y aprobar la actitud de LA VANGUARDIA, C. E. y grupo parlamentario.

—Se resuelve archivar la circular No. 14 del C. E. por haber llegado retardada.

—Sobre la circular de la 3a. de Rosario, se resuelve aprobar la actitud del C. E. y aceptar el envío del delegado al congreso por dicho Centro.

—Se nombra agente de LA VANGUARDIA a Celestino Spagnol.

HINOJO

7 de junio — 10 presentes.

Reintégrase la C. A. con los ciudadanos Antonio José Maitini y Ricardo Pedrotti (reelectos) y José Vallcenti y Manuel G. Rubare.

—Se trató diversos asuntos de carácter interno.

LA PLATA 3a.

6 de junio — 15 presentes, 3 sin voto.

Por unanimidad se resuelve archivar la nota del ex Centro de la sección 3a. Rosario, atento la resolución tomada el 12 de diciembre de 1918, que apoyaba la del Comité Ejecutivo, que disolvía los centros del Rosario, reorganizándolos al mismo tiempo.

—Por 9 votos contra 3 se aprueba la siguiente resolución: "El Centro Socialista de la sección 3a. de La Plata, reunido en asamblea ordinaria el 6 de junio de 1919, en vista del tan inicuo como infundado atropello de que fueron víctimas numerosos socialistas de la ciudad de Mendoza, cuya policía, inspirada en los últimos resabios del matonismo bárbaro y retrógrado, asaltó y clausuró el local de la Federación Socialista e imprenta del valiente semanario "La Lucha" de aquella ciudad, encarcelando a los pacíficos ciudadanos que se encontraban en él; y en presencia también del salvaje atentado contra la cultura popular perpetrado por un grupo de inconscientes que, capitaneados, para mayor escarnio, por un senador a la legislatura, y ante la culpable indiferencia de la policía local, asaltó e incendió la biblioteca "Alberdi", declara: Que estos hechos vergonzosos son la consecuencia más inmediata de la acción y de la propaganda, a todas luces interesada, de la clase rica que, escudada en el pomposo título de "Liga patriótica argentina", pretende hacer de la bandera nacional la insignia del capitalismo prepotente y sin escrúpulos, para lo cual no trepida en estimular las bajas pasiones de la parte más ignorante y estúpidamente reaccionaria de la población, incitándola al incendio y al saqueo; Que, en consecuencia, todas las instituciones y los ciudadanos que en el país se jacten de ser libres y progresistas deben mirar con profunda simpatía la obra genuinamente civilizadora de los compañeros socialistas de Mendoza y de los modestos y estudiosos ciudadanos de Zárate, afectados por tales regresiones; Que en este sentido este Centro les envía su más caluroso aplauso y su palabra de estímulo para que perseveren en la valiente y meritoria obra emprendida, en la seguridad de que ellos representan en esta cruenta lucha al maestro de escuela personificado por Sarmiento, frente a las montoneras salvajes y sanguinarias encabezadas por Facundo. El escenario y la indumentaria de los personajes han cambiado, pero no así sus sentimientos y su finalidad, que pueden todavía sintetizarse como lo hiciera el gran educador en su época "Civilización y barbarie"."

16 de junio (extr.) — 16 presentes.

Por 10 votos contra 5 se vota la moción: "El Centro Socialista de La Plata (sección 3a.), reunido en asamblea extraordinaria el 16 de junio de 1919, en vista de las declaraciones de carácter patriotero y de la actitud en extremo desconsiderada para el Partido formuladas y asumida por el ciudadano Adolfo Dickmann en el seno del C. D. de la capital el 23 de mayo ppdo., declara: que este Centro no se solidariza en manera alguna con las citadas declaraciones y condena la actitud del concejal nombrado en esa circunstancia, por considerarla contraria a las prácticas del Partido", no importa reconsiderar la que se rechazó sobre el mismo asunto en la asamblea del 6 del actual por 7 votos contra 5.

Votada ésta, da el siguiente resultado: 9 votos por la afirmativa, 2 por la negativa y 4 abstenidos (éstos por conceptuar que se trataba de una simple reconsideración de la moción ya rechazada, que no correspondía votar si se trataba de reconsiderar, por surgir claramente de los términos de la misma.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.

V|25|7|19.

Sociedad Anónima Devoto Cervellera Limitada

Importación y almacén por mayor

CONVOCATORIA

El que suscribe, Síndico de esta Sociedad, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 348 del código de comercio, convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en el local Victoria 673, 1er. piso, el día 30 de junio, a las 3 p. m., a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero. Ratificar la emisión de acciones de la serie B resuelta por el Directorio, determinando la cantidad de acciones que serán emitidas, y si la emisión se hará al público por prioridad de inscripción o acordando un derecho de preferencia, dentro de un plazo determinado, a los accionistas actuales de la Sociedad indistintamente, y en proporción al número de acciones que actualmente poseen, o en la forma que la asamblea lo determine.

Segundo. Determinar después de qué plazo, desde el día en que se abra la suscripción de las nuevas acciones de la serie B, podrá el síndico nombrar entre las personas que hubieren suscripto acciones de dicha serie dentro de ese plazo, los directores suplentes que en representación de la serie B deben integrar el Directorio hasta la reunión de la próxima Asamblea General Ordinaria.

Tercero. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta por delegación de la asamblea conjuntamente con el Síndico y el Secretario.

Se previene que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, los accionistas que deseen concurrir a esta asamblea deberán depositar sus acciones hasta el día 27 del corriente en las oficinas de la Sociedad, Rivadavia 1065|1071.

Buenos Aires, 9 de junio de 1919. —Luis Andrés Repetto, síndico.

V|28|6

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fraccion XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de la fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario.

V|29|6|19.

Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0.03 m|n, libre de franqueo, a las coperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.

(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. — LA ADMINISTRACION.

Acaba de aparecer

MADRE CREYENTE E HIJO SOCIALISTA, por Edmundo de Amicis — Seguido de INO TRAICIONES, HERMANO!, por Un campesino, No. 12 de la "Editorial Martinon", a $ 0.03 cada uno. En venta en la librería "La Vanguardia".

Nuevo libro

Vicente Quesada: "HISTORIA DIPLOMATICA LATINO-AMERICANA — La política del Brasil con las repúblicas del Río de la Plata, a $ 2 y 2.25 libre de porte. Librería de "La Vanguardia".

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.
Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.
Administra propiedades urbanas y rurales.
Alquila cajas de seguridad.
Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m|n $ 132.437.268.53. — Fondo de reserva, o|s $ 16.517.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1903, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1102 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3399 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2200. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.
Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

	Anual
El Banco cobra:	
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornulc, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889,956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.
Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3226, San Juan 3161 y Mitre 330 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,364.90 m|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389|93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital suscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	5.000.000
Reservas	"	1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.—	o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26	o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos 8172 y 9155.
2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.
4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

VAPORES

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

Servicios regulares

Línea Buenos Aires-Montevideo — Salidas todas las noches, a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia-Carmelo y escalas — Salidas: miércoles y domingos, a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú — Salidas: miércoles y sábados, a las 5 p. m.
Línea Paraná-Alto Paraná, Paraguay Alto Paraguay — Salidas: martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires, U. T. 6706, Avenida.

Próximo a aparecer

"Hacia el mundo nuevo"
fuerza del ideal

Verdadera enciclopedia socialista

a 2.— el ejemplar

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Tornú. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista. Estómago
Intestino. Vientre. Enflaquecimiento
Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas y Nerviosas. De 2 a 5 p. m. — Billinghurst 1080. U. T. 349 (Palermo). p.

Clínica De Nicola
dirigida por el Dr. P. DE NICOLA
Enfermedades de señoras. Medicina. Cirujía. Venéreas. Electroterapia. Rayos X. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mitre 1726
Perm.

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2284, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. 236. Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

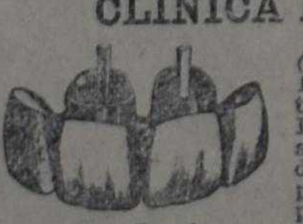
SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS

J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES

CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde	CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.

— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Calle Corrientes 1618.

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7928, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581. Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 208, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1456. — Juan Binagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo.	$ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo	$ 3

Se dá vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942
UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

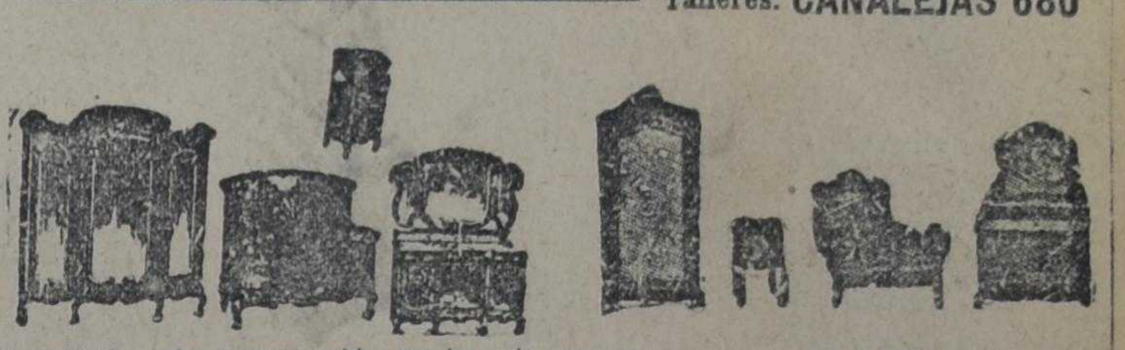
Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.
Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.
Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.
Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.
Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos. Couplets, etc., etc.
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires
GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.



Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor:
Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.—
Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.—
Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa



Ropa para Obreros
Y CHAUFFEURS

CASA ROVEDA

818, Calle DEFENSA 818, Buenos Aires
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1884
NUESTRA ROPA
NO SE DESCOSE

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4314. Buenos Aires, Domingo 29 de Junio de 1919 Red. y Adm., Reconquista 675

LAS DISCUSIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE

Un diario conservador de la mañana acusa al concejo deliberante de estar perdiendo lastimosamente el tiempo en estériles torneos oratorios, que no condicen con la pequeñez del recinto ni con la modestia de los asuntos encargados al estudio de la rama deliberante de la ciudad. Para ese diario, los modestos vecinos que componen el cuerpo deberían reducirse a cambiar sencillas ideas sobre los sencillos asuntos de mantener la ciudad limpia, con luz y con cierta belleza.

No vamos a incurrir nosotros, a nuestra vez, en la puerilidad de creer que todo lo que se dice es necesario y de que todo lo que se expresa es de una trascendencia absoluta. Pero es una verdad que nuestro concejo deliberante es algo más que la simple corporación de vecinos de una aldea del interior. Por la magnitud misma de la ciudad, para la cual tiene que legislar el concejo, por la multitud de problemas municipales que se plantean diariamente, por la diferencia de los intereses que inevitablemente entran en juego, la rama deliberante de la ciudad de Buenos Aires tiene una importancia y una autoridad excepcionales. Negamos que todo lo que tiene el concejo deliberante a su estudio sea insignificante y sencillo. No todo se reduce a votar fondos para mantener las calles limpias y alumbradas. Hay cuestiones de carácter político y social que deben ser discutidas ampliamente, para que la gran masa del pueblo se entere de la gravedad de los problemas que ella misma plantea en sus relaciones diarias y comunes.

Durante el período extraordinario de sesiones, que lleva ya dos meses, se han discutido dos asuntos. El uno se refiere a un problema social que no sólo interesa a la ciudad de Buenos Aires, sino a todas las ciudades: tal es el problema de la prostitución.

La discusión ha servido para poner de manifiesto la magnitud del mal y para dotar a la ciudad de un sistema de profilaxis que no se hubiera encontrado si la discusión se hubiera reducido a simple cambio de simples opiniones. El otro asunto no es, en verdad, de gran monta si se lo juzga por la cantidad de pesos que están en juego. Se trata del primer veto hecho por el intendente municipal a una ordenanza del nuevo concejo deliberante. Lo que se discute no es precisamente la importancia de las partidas vetadas, ni la cuestión de si el intendente ha debido o no insistir en su primitivo proyecto de presupuesto. Se trata de algo más, del derecho de veto, supervivencia de un pasado reaccionario, que el nuevo concejo deliberante desea discutir para ver si es posible eliminarlo de la ley orgánica municipal.

En uno como en otro asunto, el concejo deliberante habrá pronunciado muchas palabras de más, pero la discusión ha sido utilísima, por cuanto ella es la expresión de un cuerpo que aspira a reformar algo más que los procedimientos y los medios de la limpieza y del barrido.

Buenos Aires, que ha sido a través de la historia argentina la guía de la evolución política y social del país, tiene derecho a que su comuna plantee y discuta los problemas que no sólo le interesan a ella sino también al resto de las ciudades argentinas. En ese sentido, el concejo deliberante de la ciudad de Buenos Aires puede ayudar, con sus discusiones, con las ideas que allí se viertan, con los propósitos que se concretan en iniciativas y en sanciones, a la evolución del país.

Sería realmente lamentable que la rama deliberante de la ciudad de Buenos Aires, que tiene más problemas que resolver y discutir que muchas legislaturas de provincias, reduzca su función a un simple cambio de breves opiniones y a votar, sin que el pueblo sepa a ciencia cierta las razones fundamentales de los votos.

Si hay exceso de palabras, el buen sentido, que ha de imponerse, sabrá corregirlo con el correr del tiempo. Pero no porque se pronuncien palabras de más el concejo deliberante deberá caer en el desagradable espectáculo de gente que no dice nada y vota sin enterar a nadie de las razones del voto.

LA PAZ

El hecho consumado con la suspensión de las hostilidades entre los ejércitos beligerantes, ha tenido ayer su confirmación formal y definitiva. Hoy puede decirse, sin lugar a dudas, que la terrible máquina de destrucción y de muerte ha quedado desmontada, esperamos que para siempre.

Crisis sangrientas — crisis de salud, porque vienen a ser la liquidación de un pasado ominoso y bárbaro—mantienen aun convulsionados a algunos pueblos europeos. Pero ¿qué son los dolorosos desgarramientos de las contiendas civiles, de las luchas internas, al lado de la espantosa y colosal conflagración que sembró la desolación y el luto en casi todo el mundo, consumiendo por millones y millones la riqueza y las vidas humanas en los países más civilizados?

El enorme y cruel sacrificio impuesto al mundo no será totalmente estéril. La guerra ha sido una prueba harto dura para que se olviden las lecciones que ella ha dejado. La más importante y fundamental es que nada sólido puede fundarse sobre la violencia y la tiranía. Ahí está, para demostrarlo, el ejemplo de los imperios centrales y de la autocracia zarista. Los primeros vencidos en la guerra han sido, sin duda, el militarismo germano, insolente y avasallador, y las formas medioevales de gobierno, encarnadas en el absolutismo de los emperadores que se decían de derecho divino, y en la tiranía que ahogaba todo espíritu de libertad y democracia en la más vasta de las naciones.

El saldo político de la guerra ha sido la liga de las naciones, conquista que es necesario ampliar y perfeccionar, y el reconocimiento de los derechos primarios e inalienables del trabajo en todo el mundo civilizado.

Si la liga de las naciones ha de ser fecunda, y la paz un bien permanente y real, lo será sólo en tanto se funde en la libertad de comercio entre todos los pueblos del mundo, y en la limitación de los armamentos de cada país hasta reducirlos a las necesidades de una especie de policía internacional.

Para realizar la nueva misión de los pueblos, éstos han de contar, sobre todo, con la democracia social obrera. Afianzándose en los países más cultos y capaces, hasta fundar sobre bases firmes el gobierno del pueblo, por y para el pueblo, ella dará el más alto y sano ejemplo, y borrará el sedimento de odios o desconfianzas que ha podido dejar en el mundo la guerra y sus terribles consecuencias, primero, y, por fin, una paz poco satisfactoria.

En la parte que nos toca, dediquemos a esa obra constructiva, de renovación y de salud humana, nuestras mejores energías.

EXTENSION UNIVERSITARIA

CURSOS PARA OBREROS

Organizados por el Centro de estudiantes de derecho y ciencias sociales y dictados por los alumnos de la facultad de derecho, en el local de la misma, Moreno 351, a empezar de mañana, 30 de junio, se dictarán cursos para obreros, con arreglo al siguiente programa:

Lunes y miércoles. — De 8 a 9 p. m.: historia argentina y derecho civil; de 9 a 10: derecho constitucional.

Martes y jueves. — De 8 a 9 p. m.: historia universal y literatura argentina; de 9 a 10: nociones de derecho y derecho penal.

Los obreros británicos y la conscripción

El congreso laborista de Southport, efectuado estos días, ha protestado, entre otras cosas, contra la conscripción militar, reclamando su abolición.

Se comprende mejor esa actitud conociendo ciertos manejos del gobierno inglés, que lo muestran netamente dispuesto a utilizar la fuerza del ejército contra la acción obrera.

El "Daily Herald" del 13 de mayo último publicó un documento que hizo sensación en el mundo del trabajo en Inglaterra.

Se trata de una circular confidencial del ministerio de la guerra, que pide a los oficiales contesten a las siguientes preguntas:

"Las tropas sometidas a vuestro mando, ¿ayudarían a romper las huelgas?

¿Pondrán dificultades si se las manda al extranjero, especialmente a Rusia?

¿Se desarrolla en ellas el tradeunionismo?

¿Hay soviets de soldados, etc.?"

El líder laborista Adamson llevó el asunto a la cámara de los comunes en la sesión del 14 de mayo.

El capitán Guest, en nombre del ministerio, admitió que se trataba, efectivamente, de una circular oficial mandada tres meses antes, en momentos que el gobierno esperaba una huelga general de los ferroviarios.

El "Daily Herald", al día siguiente, expresaba su indignación en los siguientes términos:

"El gobierno, durante toda la guerra, se ha servido siempre del ejército y de la armada para romper las huelgas y obrar contra los obreros. Las relaciones entre los gobiernos francés e inglés fueron muy íntimas en estos años últimos, y no hay duda de que nuestros ministros han aprendido de Briand y Clémenceau cuán fácil sería impedir que los obreros luchen por su libertad una vez establecido el servicio militar obligatorio."

El órgano socialista mencionado, después de referirse a una nueva expedición a Rusia que entonces se proyectaba, para condenarla, apela a los diputados laboristas y termina:

"Si el parlamento fracasa, los obreros deberán librar por sí mismos la lucha más decisiva contra las autoridades.

Estamos seguros de que todos están contra la conscripción. Estamos seguros de que los obreros, en cuanto comprendan la situación, echarán del poder a todo ministro que quisiera mantener la conscripción forzosa o servirse de la máquina militar para quebrantar el poder de las clases obreras."

La Conferencia Socialista Internacional de Amsterdam

La sociedad de las naciones. — Proposiciones de la delegación argentina. — Estatutos. — Boletín Internacional — Cuestiones territoriales.

Estaban presentes Anseele, de Brouckere y Bertrand por Bélgica, Mac Donald, Henderson y Stuart Bunning por Inglaterra; Renaudel y Longuet por Francia; Troelstra y Wibaut por Holanda; Haase y la señora Kautsky por los minoritarios alemanes; Borjberg de Dinamarca; Martna de Estonia; Tseretelli de Georgia; Matuchenko de Ukrania, O'Shanon de Irlanda; Branting de Suecia; Justo y de Tomaso de la Argentina; Ryan de Australia; Perroni de Italia (Unione Socialista Italiana); Gavronsky y Souckomline por los socialistas revolucionarios rusos; Chasanovitz por el "Bund" israelita. Los socialistas mayoritarios alemanes llegaron al día siguiente de terminada la conferencia debido a las dificultades que opuso el gobierno holandés a los pasaportes, gestionados a última hora.

La primera reunión se celebró en la tarde del 26 de abril. No habían llegado todavía todos los delegados. Estaban presentes representando al partido socialista belga los camaradas Anseele, Brouckere y Bertrand.

LOS BELGAS

Anseele explicó la situación de los socialistas belgas que, como se recordará, no habían asistido a Berna. "Los socialistas belgas, dijo, quieren que se tomen medidas para impedir que en el porvenir ocurran hechos como los que el mundo ha presenciado. Desde el punto de vista de la Internacional obrera la causa de Bélgica es la causa de la Internacional. Los belgas desean que los socialistas alemanes rindan cuenta de lo que han hecho durante la guerra y se disculpen de las acusaciones que pesan sobre ellos. La Internacional debe tener la seguridad de que en el porvenir ningún pueblo deberá temer la repetición de tales hechos, y que si eso sucediere, toda la Internacional se levantará contra la nación que cometiera crímenes iguales. En el próximo congreso socialista internacional debe abrirse un debate público en el cual la Bélgica obrera y socialista relatará sus sufrimientos y hará sus acusaciones contra la democracia socialista alemana, para que se tomen las medidas que se juzguen necesarias en el futuro. Los socialistas belgas expresan además el deseo de que el secretariado internacional vuelva a Bruselas."

Renaudel hace notar que el problema de las responsabilidades, planteado en Berna, no ha recibido una solución definitiva. En el congreso próximo se reanudará de nuevo la discusión, con más antecedentes y con la presencia de otros partidos. Allí deberá aprobarse también los estatutos de la Internacional reconstituída y en ellos se hablará ciertamente de las responsabilidades de los partidos en casos como el que se refiere a la conducta de la democracia social alemana durante la guerra.

Branting invita entonces a los belgas a tomar parte en la conferencia, puesto que la condición previa puesta por ellos está realizada, y su incorporación es saludada con aplausos.

SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Mac Donald hace un pequeño informe sobre el proyecto de sociedad de las naciones elaborado por la conferencia de la paz y relata la visita que la comisión delegada por el congreso de Berna hizo a lord Cecil, presidente de la comisión especial para estudiar la organización de la sociedad de naciones. No hay, dice, según ese proyecto, una sociedad de naciones, sino una sociedad de determinados gobiernos. La diplomacia secreta sigue en pie. Hay comités con poderes ejecutivos sin contacto directo con los parlamentos. La restricción de los armamentos, tal como ha sido admitida, no pasa de ser una aspiración. Respecto de la admisión de otros pueblos europeos lord Cecil contestó a la comisión que serían admitidos en cuanto las circunstancias lo permitieran, pero que por el momento era imposible porque su situación es inestable.

PROPOSICION INGLESA

Henderson presenta por escrito, a propósito de la sociedad de naciones, el siguiente proyecto de declaración:

"La Conferencia reconoce que la unidad de los pueblos y el verdadero espíritu de buena voluntad internacional y de cooperación al desarme general de los pueblos constituyen garantías seguras para el mantenimiento de la paz. Ella afirma de nuevo su convicción de que una verdadera sociedad de naciones debe necesariamente comprender todos los estados independientes, cuyas delegaciones serán elegidas por sus parlamentos. La Conferencia expresa su desilusión respecto del proyecto de sociedad de naciones publicado por la conferencia de París. Ese proyecto no crea una autoridad supranacional; no comprende a Alemania y Rusia y no prevé medidas suficientes para el desarme. Las limitaciones y defectos del proyecto hacen más imperiosamente necesario que nunca que la Internacional sea reorganizada cuanto antes. Una alianza mundial de los socialistas, de los trabajadores sindicados y cooperadores es necesaria a fin de poder reunir a los trabajadores del mundo, como ciudadanos, productores y consumidores, para fines pacíficos y con el propósito de entrar enseguida en una política de acción internacional para el caso de que por ineficacia del sistema de la liga de las naciones o por culpa de los gobiernos los pueblos fueran hundidos de nuevo en los sufrimientos y horrores de la guerra".

PROPOSICION ARGENTINA

De Tomaso dice que después de la conferencia de Berna se han conocido las líneas generales de la sociedad de naciones y de la paz que se elaboraban en la conferencia de París. Entre esas condiciones hay una sobre la cual los socialistas deben emitir una opinión, no sólo porque se la anuncia como punto de partida de una política general que seguirán los otros pueblos, sino también porque el problema militar es uno de los aspectos importantes de la sociedad de las naciones. Me refiero a la imposición que se hace a Alemania de un ejército de cien mil hombres, constituído por enganchados por un período de doce años. Es un retorno a los ejércitos profesionales, que pueden ser utilizados contra el pueblo y convertirse en un instrumento peligroso para la democracia. La concepción de una fuerza militar democrática no puede ser abandonada por los socialistas, en cuanto se mantenga dentro de la sociedad de las naciones, sobre todo ahora que una prolongada experiencia ha probado que no estábamos equivocados cuando sosteníamos el servicio de corto término. Por los comunicados oficiales se sabe que esa solución del ejército profesional ha sido impuesta por los ingleses. Protegidos de peligros exteriores por una gran escuadra, separados del continente y resguardados en su educación política y el gobierno parlamentario con arraigada tradición, han vivido hasta la guerra con un pequeño ejército de enganchados y esperan, para no cambiar sus hábitos, que ese sistema se difundirá. En los pueblos sudamericanos el paso del ejército de enganchados al ejército de ciudadanos ha sido un progreso político, y la vuelta al primero debe ser mirada por los socialistas como una peligrosa regresión. Terminó presentando la siguiente resolución:

"La comisión socialista internacional reunida en Amsterdam resuelve, frente a la decisión tomada por la conferencia de París: 1o. Expresar su repudiación absoluta del sistema de los ejércitos profesionales que colocará en manos de los gobiernos o de la contrarrevolución un instrumento mercenario peligroso para la democracia y el socialismo. 2o. Su opinión de que las garantías futuras de la paz mundial deben buscarse en una sociedad de naciones lealmente constituída, sin exclusiones, sobre la base de la libertad de comercio, el desarme, el arbitraje obligatorio y la legislación internacional del trabajo; 3o. su opinión de que el único sistema de fuerza armada posible, para la seguridad nacional e internacional y compatible con la sociedad de las naciones, es la milicia ciudadana emanada del pueblo y constituída dentro de los límites que fije la sociedad de las naciones. En consecuencia, aconseja que los partidos socialistas combatan el ejército profesional y pidan el desarme y la organización de la defensa sobre bases democráticas, con la reducción al mínimun del tiempo de servicio".

Wibaut expresa que lo que se preparaba en París era una liga de vencedores y sólo el desarme de los vencidos. A su juicio es indispensable que en Inglaterra y Francia se ponga en movimiento el mundo obrero en favor de una sociedad de naciones como la concebimos los socialistas.

Renaudel habla para manifestar que es necesario en la resolución que se tome afirmar enérgicamente nuestra voluntad no sólo del desarme terrestre, sino del desarme naval. Y refiriéndose a la cuestión planteada por de Tomaso, con el cual se manifiesta de acuerdo, dice que los ingleses no quieren la conscripción para conservar su escuadra, que los hace dueños del mundo. Hay que hacer de la conscripción un punto de vista internacional.

La discusión se reanuda al día siguiente.

Troelstra encuentra incompleta la resolución de Henderson. La conferencia de París prepara tan sólo una alianza de algunos pueblos. Hay que dar, pues, más fuerza a nuestra resolución de Berna al respecto. Esta conferencia no puede tomar ninguna responsabilidad en la obra de París. Es partidario de una resolución que exprese una disconformidad total con el proyecto de la conferencia de la paz.

De Tomaso propone que se nombre una comisión especial para estudiar todos los textos y puntos de vista expresados.

Longuet apoya, y al juzgar la obra de París, dice que el presidente Wilson está solo frente a los militaristas.

Wibaut dice que en la resolución que se adopte es indispensable dejar constancia de que la carta de trabajo admitida en el proyecto de sociedad de naciones elaborado en París es ya un hecho definitivo, de la más alta importancia.

ENMIENDA ARGENTINA

Justo pregunta a Henderson si acepta que en su resolución se agregue después de las palabras "no crea una autoridad supranacional" las siguientes: "y reglas para la abolición gradual de las trabas legales al comercio internacional". Henderson manifiesta su conformidad.

Pide la palabra Ryan, primer ministro de Queensland (Australia). Lamenta que la delegación australiana no haya llegado a tiempo para asistir a Berna. Las condiciones son diversas en los diferentes países, pero si tenemos en cuenta los grandes principios democráticos generales, nuestra obra puede llegar a buen puerto. Hagamos resoluciones breves y en lenguaje claro. La sociedad de naciones puede y debe ser comprendida de otro modo en esta asamblea, porque ella se diferencia de la de París por el hecho de que en ésta no están representados sino los pueblos aliados y victoriosos. Todos los pueblos deben decir su opinión sobre la sociedad de naciones. Dentro de la sociedad los gobiernos deben hablar en nombre de todos. Para ello es indispensable que el sufragio universal se establezca en todas partes. Debe haber una representación directa de los trabajadores en los organismos de la sociedad de las naciones y, sobre todo, en la corte de justicia internacional. Debe practicarse el desarme, aboliendo en todos los países el sistema de la conscripción.

Se refirió en seguida a la declaración votada en el congreso de Berna y dijo: allí se habla de libertad de comercio, y debo poner un reparo a esa medida. La concurrencia que hacen los productos de los obreros de color a los productos de los obreros blancos es un gran problema en Australia. Es una concurrencia brutal que rebajaría el nivel de vida de nuestro pueblo si nosotros quedáramos sin defensa frente a ella.

Mac Donald pidió al delegado de Tomaso que retirara su proposición, y éste manifestó que precisamente la había presentado porque creía necesario plantear la cuestión a que ella se refiere ante la democracia socialista del mundo.

EN LA COMISION: LAS RESOLUCIONES

Se nombró en seguida una comisión especial compuesta por los delegados Wibaut, Renaudel y Stuart Bunning, a cuya deliberaciones asistió el delegado de Tomaso. Se reanudó en el seno de la comisión el debate sobre el problema militar. El delegado Stuart-Bunning tenía comprometidas en este asunto, como todos los ingleses, sus opiniones ante sus conciudadanos. Pero terminó por aceptar una fórmula general que reconoce el principio de que el problema militar debe ser resuelto en forma que no signifique un peligro para la democracia. El delegado Renaudel estaba dispuesto a aceptar la resolución argentina por entero.

La comisión se puso de acuerdo sobre las dos resoluciones siguientes:

"La Conferencia toma nota que los gobiernos aliados han sometido a los pueblos un pacto de sociedad de naciones que contiene el primer germen de una organización metódica de un régimen continuo de paz. Ella consigna que la adopción de una carta de trabajo, inspirada en las reivindicaciones obreras, prepara las bases para un acuerdo económico entre las naciones.

Pero la Conferencia considera que una sociedad de las naciones no responderá a su objeto sino en las siguientes condiciones:

1a. Si comprende desde el comienzo, sobre la base de iguales derechos y deberes, a todas las naciones independientes que acepten las obligaciones del pacto y cuyas delegaciones sean elegidas por sus parlamentos.

2a. Si dispone de una autoridad supernacional encargada de asegurar el respeto de las decisiones tomadas, tanto en lo que se refiere al tratado de paz como al funcionamiento de la sociedad de naciones. Esta autoridad deberá igualmente ser encargada de regular las relaciones económicas **de modo que se llegue gradualmente a la supresión de todas las trabas legales del comercio internacional,** de la producción y la distribución mundiales.

3a. Si prevé desde ahora medidas de prohibición de armamentos nuevos, de diminución progresiva de los armamentos existentes, de control de las fabricaciones de guerra todavía autorizadas y si llega rápidamente al desarme total sobre tierra y sobre mar. Mientras ese desarme se acabe, las fuerzas armadas cuya existencia sea necesaria para la situación internacional, **deben ser colocadas bajo el control de la sociedad de las naciones tanto en lo que concierne al número de los efectivos como al sistema de reclutamiento, a fin de evitar todo peligro para la democracia.**

4a. Si todas las naciones que componen la sociedad de las naciones son obligadas a someter sin excepción los conflictos que puedan surgir al juicio de la sociedad de las naciones, comprometiéndose a respetar su decisión y a no recurrir a la guerra en ningún caso.

5a. Si para llegar a ese fin adopta un método de diplomacia abierta, como el presidente Wilson ha seguido en sus declaraciones respecto a la discusión entre los italianos y los yugo-eslavos, a fin de garantizar que las reivindicaciones de los diversos estados serán resueltas conforme a la justicia de cada caso particular y con el único propósito de asegurar la estabilidad de la paz mundial.

Esas condiciones no están actualmente admitidas en el proyecto de los gobiernos aliados. La Conferencia apela desde ahora a la acción de los trabajadores de todos los países para hacer oír su protesta y para que la sociedad de las naciones se organice sobre bases destinadas a asegurar la paz durable."

Las partes subrayadas de esta resolución son la consecuencia de las proposiciones de la delegación argentina.

La otra resolución dice así: "La Conferencia de Amsterdam, que representa el movimiento obrero y socialista de 26 naciones, declara que está decidida a luchar contra una paz en contradicción con los catorce puntos del presidente Wilson, única base que permite fundar una armonía durable entre todas las democracias libres y pacíficas.

La Conferencia considera que en razón de las inquietudes que provocan las conclusiones de la conferencia de París hay motivo para encargar a su comité ejecutivo (Branting, Henderson y Huysmans) y a los miembros de su comité de acción (Renaudel, Longuet, Stuart Bunning y Mac Donald) que se reúnan permanentemente en París hasta la firma de los preliminares de paz.

La Conferencia encarga además a los delegados que pidan una entrevista a los cuatro jefes de gobierno que han elaborado particularmente los textos de los preliminares. En esa entrevista, que se justifica por los retardos e incidentes recientes de las discusiones de la paz, los representantes de la Internacional insistirán sobre la necesidad de propender a la aceptación de una solución en conformidad con las deciciones de las conferencias obreras y socialistas de Berna y Amsterdam.

La Conferencia espera que los jefes de gobierno no rehusarán la entrevista, cuyo pedido tiende a demostrar claramente que la clase obrera del mundo entero quiere contribuir a hacer una paz justa y duradera, que se interesa activamente en las soluciones propuestas con tal fin y que no dará su asentimiento sino a ellas. La Conferencia dejaría a los gobiernos la responsabilidad del malestar que podría surgir de una negativa."

Estas resoluciones son informadas por el delegado Wibaut.

De Brouckere propone que se diga "barreras aduaneras", en lugar de "trabas legales al comercio internacional", porque la organización del comercio mundial — como se ha hecho en parte durante la guerra, en que los gobiernos han reemplazado en todo o en parte al comercio privado — significa una barrera legal contra la cual nosotros no protestamos si produce una utilidad colectiva. Enseguida pregunta cómo elegirá Rusia sus representantes a la sociedad de las naciones. ¿Qué parlamento tiene?

Perroni propone que después de las palabras "producción y distribución mundiales" se agreguen estas otras: "de las materias primas".

LIBERTAD DE EMIGRACION Y COMERCIO

Ryan pregunta si Australia es, dentro del concepto de la resolución, una nación independiente. Le responden de diversos lados que aunque es un dominio de Inglaterra, como goza de autonomía completa, puede y debe tener representación separada. Pregunta entonces si la frase "trabas legales al comercio" se refiere a Australia, que tiene tarifas destinadas a proteger el trabajo blanco contra la competencia de los pueblos de color.

El delegado Justo habla después de Ryan y defiende la parte de la resolución a que él se refiere: Creemos, dice, que es necesario realizar en el mundo entero las condiciones que presentan países como los Estados Unidos. Hay allí más de cien millones de hombres de diferentes razas y nacionalidades, entre los cuales 9 millones de negros. Viven juntos en una unidad política y cambian libremente sus productos sin tomar medidas contra el trabajo barato de los negros del sur. No hay allí barreras aduaneras entre el norte y el sur. Massachusset no pide trabas aduaneras para los productos de Florida o Alabama, donde los trabajadores son negros. Las trabas aduaneras que Australia pone al comercio internacional van contra el producto del trabajo blanco como contra el producto del trabajo negro. Con esas medidas dirigidas contra razas determinadas, Australia está preparando su guerra futura contra la China y el Japón.

Si hay países de trabajo manual barato, esos países van a encargarse de hacer el trabajo más fácil. Van a producir el producto que exija más trabajo manual o poco higiénico. Y los países de trabajo educado, "skilled labour", producirán productos industriales superiores. Y así se establecerá la cooperación entre los pueblos que es necesario desear para la paz mundial: de otra manera no habrá sino conquistadores y conquistados.

En cuanto a la observación de de Brouckere sobre las nuevas formas de comercio internacional, que no constituyen protección ni librecambio, son evidentemente una traba al libre comercio capitalista. Pero son la realización misma del comercio internacional en nueva forma. Durante la guerra los gobiernos han hecho comercio al mismo tiempo que lo han impedido. Si hay formas factibles y prácticas de hacer el comercio internacional por los gobiernos, como grandes trusts que funcionaran en beneficio del pueblo entero, serían el mejor modo de hacer el comercio. Pero nunca un gobierno podrá impedir a un ciudadano del propio país que importe trigo a mejor precio que el que pague el gobierno mismo.

En seguida Wibaut, en nombre de la comisión da algunas explicaciones relativas a las observaciones formuladas. En el estado actual de Rusia, dice, los soviets son los equivalentes de los parlamentos, y si esa forma de organización política se mantuviera, la elección de los representantes a la sociedad de naciones se haría por ellos.

La frase de la resolución "trabas legales al comercio internacional", comprende en primer lugar las barreras aduaneras. En cuanto a la observación de Ryan sobre las barreras destinadas a proteger el trabajo blanco, hay que recordar que la conferencia de Berna, previendo que puede haber provisoriamente derechos de protección, resolvió que si se establecen deben ser con el asentimiento de la sociedad de las naciones. Así, por ejemplo, en los países invadidos, donde, según algunos delegados, habrá necesidad de ciertos derechos dada la situación desastrosa en que han quedado las industrias. Pero la conferencia de Berna ha expresado que debemos llegar al librecambio, que ya existe, como lo ha señalado Justo, en Estados Unidos, constituído por millones de hombres de diversas razas y estados muy diferentes por su producción.

Renaudel manifiesta su opinión de que Alemania estará más obligada al cumplimiento de las condiciones de paz si está dentro de la sociedad de las naciones que si permanece afuera.

Después de esta discusión se aceptan, sin modificaciones, las dos resoluciones cuyo texto queda transcripto.

CARTA DEL TRABAJO

Henderson, que había formado parte de la delegación de Berna encargada de comunicar al presidente de la conferencia de la paz las resoluciones adop-

tadas, expone lo que se ha hecho en París al respecto.

Se felicita de que en la resolución sobre la sociedad de naciones se haya reconocido la importancia de la "carta de trabajo" anexa al tratado de paz. A su juicio la adopción de esa carta es un acontecimiento histórico.

El mecanismo creado estará encargado de hacer una encuesta permanente sobre las condiciones del trabajo en el mundo y los hechos que pueden ilustrar para la solución de todos los problemas relativos a la vida obrera. El secretariado permanente tendrá cuatro delegados por cada país, que se reunirán al menos una vez por año, dos representando al estado, uno al trabajo organizado y otro a los patrones. Los trabajos preparatorios están ya tan avanzados que la primera reunión de ese parlamento internacional del trabajo se realizaría en Wáshington en octubre de este año. Para organizar esa reunión se ha creado un comité especial con representantes de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Italia, Bélgica y Japón. Se tratará en ella las siguientes cuestiones: jornada de ocho horas, semana de cuarenta y ocho horas, métodos para prevenir y combatir la desocupación, problemas relativos al trabajo femenino como el descanso antes y después del parto, la indemnización a la parturienta, prohibición del trabajo nocturno y del trabajo en las industrias insalubres, prohibición del trabajo en las industrias insalubres para los niños y fijación de una edad mínima para que puedan ser admitidos en las fábricas, etcétera.

Esas reformas no cambiarían, sin duda, las bases del orden social. Pero hay ahora en el mundo entero una poderosa corriente que empuja a las masas obreras a reclamar todo lo que tienda a su elevación humana. Y si la conferencia de Wáshington lleva a buen término la solución de las cuestiones que tratará, la clase obrera hará que se pongan en el orden del día de la conferencia siguiente cuestiones más graves. El progreso social será en poco tiempo considerable. La opinión obrera en los países más avanzados en la vía del industrialismo está en estos momentos tan decidida a reclamar su derecho, que nada podrá contenerla. En la reciente conferencia inglesa de industriales y representantes de las organizaciones gremiales era interesante ver en qué medida considerable muchos de los patrones mismos estaban dispuestos a ir a la vanguardia de las reivindicaciones obreras.

ESTATUTOS DE LA INTERNACIONAL

El comité ejecutivo había preparado un proyecto de estatutos para la Internacional reconstituída, cuyos artículos 1o. y 2o. estaban redactados en los siguientes términos: "La Internacional es una federación de secciones nacionales. Ella afilía, de acuerdo con las decisiones del congreso de París, a los grupos de trabajadores intelectuales y manuales que, en su acción para fundar una sociedad humana basada sobre el trabajo, reconocen la existencia actual de una lucha de clases, creada por la explotación capitalista y la necesidad táctica de la acción política. Las secciones nacionales que comprenden el conjunto de los grupos políticos, sindicales y cooperativos de un estado o de una nacionalidad a la cual la Internacional ha reconocido el derecho a la independencia y a la autonomía, acuerdan de por sí su modo de representación en el seno de los órganos de la Internacional. Pero deben respetar los derechos de las minorías, que pueden apelar de las decisiones de las secciones nacionales ante la Internacional."

Los otros artículos se refieren al funcionamiento interno de la internacional, que tendría los siguientes organismos: un congreso general, que puede subdividirse en conferencia política, conferencia sindical y conferencia cooperativa; un bureau internacional; comisiones permanentes para ocuparse de los intereses especiales de las organizaciones política, sindical y cooperativa; comités ejecutivos de los tres grupos de organizaciones; los secretariados y el congreso general que "es soberano y fija los principios que deben dominar la acción de la internacional."

Huysmans explica los artículos del proyecto. Hay que hacer notar que la discusión de las cuestiones territoriales, algunas de las cuales fueron enviadas a comisión dos veces, había tomado mucho tiempo al congreso. Henderson presenta una moción previa a la discusión de los estatutos, concebida en los siguientes términos:

1o. Un congreso socialista, cooperativo y gremial se reunirá el 10 de febrero de 1920 en Suiza. Si nos reuniéramos antes, dice, no tendríamos, dada la situación actual de Europa, situaciones claras para actuar eficazmente.

2o. Que el comité de acción sea autorizado a llenar las funciones de comité organizador del congreso y preparar el orden del día.

3o. Durante ese tiempo se negociará con los sindicatos y cooperativas para reunir en la misma Internacional los grupos políticos y los sindicales y cooperativos. Es una tarea difícil, dice. Muchos sindicatos tienen prejuicios frente al movimiento político. Hay diversas formas de cooperación, cuyo espíritu no es adecuado a los sindicatos y grupos políticos.

Las resoluciones de los partidos para formar el orden del día serán recibidas hasta el 31 de julio de este año y en el mes de noviembre se enviará a cada grupo afiliado ese orden del día.

Hay que crear, agrega, un fondo para pagar los gastos. Los gastos para organizar el congreso de Berna han sido considerables y se han costeado por algunos partidos solamente.

En cuanto al sitio en que se celebrará ese congreso, Henderson dice que si la Liga de las Naciones se establece en Ginebra (Suiza), él propone que ese primer congreso de la Internacional reconstituída se celebre en esa ciudad, como un símbolo.

Wibaut dice que antes de iniciar negociaciones con las cooperativas hay que resolver previamente en un congreso si se admiten las cooperativas, qué cooperativas y fijar las bases de admisión.

Hasse cree que la situación política actual de Europa hace imposible la fijación de una fecha desde ya. En el mes próximo la situación internacional puede ser distinta. Para la confección de los nuevos estatutos hay que tener en cuenta los organismos que se han creado durante las revoluciones, en Europa. Los consejos de obreros pueden ser un elemento durable de la organización socialista. Los partidos burgueses en Alemania creen que esos consejos pueden jugar un rol en el estado futuro. Y los socialistas mayoritarios opinan que no deben desaparecer, aunque quieren reducirlos a un papel principalmente económico.

Anseele manifiesta que hay ahora un proletariado en revolución y otro en evolución. Nosotros no podemos legislar para el primero porque las formas que la revolución ha creado no son todavía definitivas. Opina que si las negociaciones a que se ha referido Henderson dan resultado, tendremos la organización completa del trabajo, en sus tres grandes aspectos, dentro de la sociedad de las naciones. Longuet no cree que las tres organizaciones puedan marchar juntas. El partido perjudicaría a las cooperativas y viceversa. Será una complicación enorme. No ve inconvenientes en que cada internacional funcione por separado, celebren congresos en el mismo sitio, como ha sucedido en Berna, donde sesionaban al mismo tiempo partidos y sindicatos, y hagan después una reunión común antes de disolverse.

Troelstra piensa lo mismo. Cree que los comités centrales de cada movimiento pueden estar en el mismo sitio, porque en el futuro habrá sin duda una cooperación más estrecha entre los tres organismos.

Henderson dice, entonces, que la discusión ha servido para tomar el pulso de la asamblea.

Después de hablar con las otras organizaciones, el comité ejecutivo podrá preparar un proyecto de estatutos que será sometido al congreso de febrero.

Branting dice que el comité averiguará si las cooperativas y los sindicatos quieren entenderse con nosotros y en qué condiciones.

La comisión permanente celebrará dentro de poco otra reunión para examinar las respuestas de los otros organismos y elaborará un proyecto de estatutos que se someterá al congreso próximo.

Propone a la conferencia que acepte ese temperamento. Se acepta.

BOLETIN INTERNACIONAL

El delegado de Tomaso presenta el siguiente proyecto sobre prensa:

"Se editará mensualmente un boletín para publicar: a) Las resoluciones oficiales de la Internacional y de los grupos afiliados; b) Una crónica mensual sobre la vida política, sindical y cooperativa, cuyo texto será enviado por las organizaciones nacionales afiliadas. Esas crónicas tendrán un carácter objetivo y darán una documentación estadística lo más completa posible; c) los artículos o los estudios de los militantes de los partidos afiliados relativos a la elaboración y la crítica de la doctrina socialista. Esos artículos deberán llegar a la redacción por intermedio de los secretariados nacionales; d) el boletín será publicado bajo los auspicios del secretariado y cada partido contribuirá a los gastos de la edición y recibirá, en cambio, cierto número de ejemplares. La administración podrá, también, organizar subscripciones especiales para cubrir los gastos de la edición.

La comisión de prensa estuvo de acuerdo con el proyecto, y Huysmans aconsejó su aprobación, manifestando que las crónicas mensuales podrían ser verdaderos boletines nacionales. Se aprueba.

CUESTIONES TERRITORIALES

Entre las declaraciones aprobadas, las más importantes son las siguientes:

Estonia. — Se declara que la independencia de Estonia está de acuerdo con los principios proclamados en Berna y se pide a la conferencia de París y a todas las potencias que la reconozcan. El delegado Martna deja constancia de que la joven república no tiene la intención de constituir una barrera antirrusa.

En la constitución se ha hecho una declaración diciendo que no quieren impedir la salida de Rusia hacia el mar Báltico.

Austria. — Se declara que el Austria alemana tiene el derecho absoluto de reservar su autonomía total o, como lo pide actualmente la mayoría de la población, unirse a Alemania y los territorios alemanes, y oponerse a toda tentativa tendente a separar del Austria alemana, contra la voluntad de sus pueblos, territorios nacionales homogéneos.

Sarre. — Después de un debate en que toman parte entre otros Renaudel, Anseele y Haase, se aprueba por unanimidad el siguiente texto: "La conferencia se opone enérgicamente a toda tentativa abierta u oculta de separar partes de la población alemana del conjunto de la nación germánica, como sucedería si la región de la Sarre, del Palatinado y de la margen izquierda del Rhin, fueran separadas de Alemania, porque eso sería violentar el principio de la autonomía de los pueblos y mantendría un espíritu de odio y de discordia que sería el germen de nuevas guerras, lo cual estaría en oposición con los principios de la sociedad de las naciones. La conferencia reconoce que la reparación contenida en el programa de Wilson es a la vez necesaria y justa y no está en contradicción con la declaración que antecede. Pero ante el peligro de que la anexión económica fuera explotada para crear una anexión política, la conferencia pide que las cláusulas de reparación sean concebidas y ejecutadas de modo que: se determine el monto de las cosas confiscadas; que el pago se efectúe sin violar los derechos políticos y civiles del pueblo; que cuando la reparación haya concluído, los estados beneficiarios no puedan presentar otros reclamos; y que el control necesario para asegurar el pago sea ejercido por la sociedad de las naciones."

Haase aceptó este texto en nombre de los socialistas independientes alemanes, declarando que Francia tiene derecho a que Alemania le dé carbón hasta que pueda retirar de sus minas, destruídas inútilmente por los ejércitos alemanes, la cantidad necesaria para su industria.

Ukrania. — Los ukranianos solicitaban una declaración que reconociera la independencia del pueblo ukraniano de acuerdo con el derecho de la libre disposición de los pueblos y pidiendo a la conferencia de París la admisión de la nueva república como miembro de la sociedad de las naciones.

Longuet, Haase, Souckomline y Mac Donald presentan una resolución concebida en estos términos: "La conferencia, ante la reclamación de la independencia de Ukrania, hecha por varios partidos, pide que el pueblo ukraniano sea colocado en condiciones de expresar su voluntad, bien sea en favor de la independencia o de la unión por un lazo federativo a la República Rusa".

Se consideraba que en el caso de Ukrania no había una situación definida y definitiva como en el de Estonia, donde ya funciona su gobierno regular elegido por el sufragio universal. La proposición Longuet-Haase-Souckomline-Mac Donald, obtuvo la mayoría, votándola la delegación argentina. El presidente Branting dejó constancia de que había unanimidad en cuanto se refería al derecho del pueblo ukraniano de manifestarse en favor de su independencia si así lo estimaba conveniente. La resolución no fué del agrado del delegado Matuchenko, quien se retiró de la conferencia.

Límites. — Se declara, a proposición de Renaudel, y para evitar todo malentendido, que si la conferencia ha reconocido el derecho de algunos pueblos a su independencia, no ha tenido la pretensión de fijar los límites, los cuales deben determinarse por una consulta a los pueblos interesados.

Colonias alemanas. — Los mayoritarios alemanes habían enviado por escrito una proposición protestando por el hecho de que las reivindicaciones alemanas relativas a sus colonias no hubieran sido tratadas en conformidad con el punto 3o. del programa de Wilson y manifestando que esas colonias representan una parte del patrimonio nacional de la República Socialista alemana, la cual salvaguardaría mejor los intereses de las poblaciones indígenas que las potencias imperialistas, deseosas de repartirse esos territorios.

Troelstra propone que se vote una resolución diciendo que la conferencia internacional apoya el pedido de los socialistas alemanes sobre el retorno de las colonias de su país, y el derecho de Alemania de colaborar en el cuadro de la liga de naciones a la regulación futura de las cuestiones coloniales.

Mac Donald, de acuerdo con opiniones manifestadas en la conferencia socialista interaliada por el Labour Party, dice que sería más conveniente tratar la cuestión colonial por entero en lugar de considerar únicamente el caso alemán. Todo el Africa de los trópicos estaría sometida al control internacional, y las naciones que administraran porciones de esos territorios, bajo la autoridad suprema de la sociedad de las naciones, deberían someterse a las siguientes condiciones: puerta abierta, acceso libre e igual a las materias primas para todos, garantía de los derechos de los indígenas, quienes deben ser educados hasta que puedan constituirse en estado independiente.

Haase dice que Alemania no es una república socialista. El ministerio de las colonias está en manos de un antiguo anexionista. Erzberger se hubiera tragado a todo el mundo. Y otro anexionista, Dernburg, acaba de ser nombrado ministro de finanzas. La cuestión colonial no es una cuestión socialista. Los alemanes no han demostrado capacidad para administrar sus colonias.

Los ingleses y los holandeses lo han hecho mejor. La posesión de las colonias alemanas es solamente un interés de las clases capitalistas. En ese reclamo los sentimientos de humanidad son un simple "camouflage". La liga de las naciones, organizada de acuerdo con las ideas de la Internacional y compuesta de miembros iguales en deberes y en derechos, debe administrar las colonias en interés de los nativos y también de los otros pueblos unidos en el seno de la liga.

Huysmans encuentra que los alemanes tienen el mismo derecho que las otras naciones a poseer sus colonias, aunque son las peores, si así lo quieren.

Troelstra propone entonces que se vote una resolución breve protestando contra el arrebato de las colonias alemanas, y Mac Donald, a su vez, propone que la cuestión colonial sea sometida a la próxima reunión de la comisión permanente.

El delegado Justo dice que se habla de igualdad de los pueblos a propósito de una cuestión que es la mejor demostración de la desigualdad que hay en la situación de ellos. La cuestión colonial es una cuestión capitalista y de dominación de una raza por otra. A propósito de ella no se puede pues hablar de igualdad de los pueblos. Es una cuestión de poder militar, y ahora que la Alemania no tiene el poder militar, no puede hacer nada para que le restituyan países que no le pertenecen y que no son de raza alemana. Es una cuestión muy diferente de la cuenca de la Sarre. Lo más importante que se puede hacer en esta cuestión colonial lo hemos hecho al proclamar en Berna el principio de la puerta abierta en las colonias y la libertad de comercio entre los pueblos.

Se acuerda por mayoría la proposición Troelstra.

Irlanda. — Se proclama su derecho a determinar su suerte política por medio de un plebiscito a base del voto libre e igual para los adultos y sin ninguna traba de ocupación militar.

OTRAS RESOLUCIONES

Se resuelve someter al próximo congreso la cuestión de contestar con un manifiesto al publicado por la titulada "Internacional de Moscú", en el cual se ataca a la Internacional reunida en Berna.

Se resuelve encargar al comité de acción que lleve adelante la encuesta en Rusia, si puede encontrar socialistas de países neutrales que quieran trasladarse al terreno, en caso de que los gobiernos aliados continúen negando los pasaportes a los delegados elegidos en Berna.

Haase, que encuentra que en Alemania hay también un terror político, propone que se envíe allí una comisión socialista internacional de encuesta. Se resuelve pasar el asunto al comité de acción para que resuelva lo que considere oportuno después de hablar con los mayoritarios alemanes. Al discutirse esa proposición, Troelstra hizo notar que si en ese momento hubiera estado presente Müller, de los mayoritarios alemanes, hubiera mostrado las cosas de otra manera y hubiera dicho que ha habido destrucciones materiales y perjuicios de carácter colectivo causados por los espartaquistas con el apoyo del partido de Haase.

Se resuelve, finalmente, que la próxima reunión de la comisión internacional permanente sea en Lucerna (Suiza), el 1o. de agosto, a fin de que el proyecto de estatutos pueda llegar con tiempo a los partidos antes del próximo congreso internacional de febrero.

A. de T.

LA FARSA DEL HONOR

OTRO CASO

La cultura y la serenidad de espíritu de las clases conservadoras no les impiden llegar fácilmente al insulto personal o a las imputaciones agraviantes, como consecuencia de sus debilidades, de sus errores o de los hechos condenables de su vida pública o privada.

Para acallar el comentario de situaciones semejantes se recurre, entonces, al lance de honor, que es, habitualmente, una farsa, sin consecuencias, como toda farsa.

Y en última instancia, todos resultan así caballeros.

El intendente municipal ha renunciado su cargo para poder batirse con el ex director de paseos señor Benito J. Carrasco, a raíz de publicaciones recíprocas sobre la actuación de uno y otro en los respectivos cargos públicos.

El lunes volverá el señor Llambías a su puesto y el señor Carrasco regresará a su casa, salvos ya el honor y la reputación comunes.

NUESTRA PAGINA LITERARIA

La necesidad de dedicar un gran espacio a la crónica de la conferencia socialista de Amsterdam, nos obliga a postergar para mañana la publicación de la página de literatura y arte, que habitualmente damos en los días domingo.

EL NUEVO MAPA DE EUROPA

La oficina cartográfica Bemporat acaba de editar el nuevo mapa de Europa, de acuerdo con las fronteras que determina el tratado de paz.

Ayer mismo, en ocasión de la firma del tratado, el mapa salió a luz, lo que prueba el esfuerzo de la oficina cartográfica Bemporat.



CAMARA DE SENADORES

Congratulación por la firma de la paz — El presupuesto de 1919 — Discurso del senador del Valle Iberlucéa

Bajo la presidencia del señor Villanueva, a las 4.15 p. m., empezó a sesionar ayer el senado, con la presencia de 16 senadores.

VOTO DE CONGRATULACION POR LA FIRMA DE LA PAZ—

El senador **Roca** propuso un voto de congratulación por la firma de la paz, dirigido a todas las naciones signatarias del tratado de Versalles.

Apoyado en un breve discurso por su autor, quedó aprobado por unanimidad.

PENSION A LA FAMILIA DEL DOCTOR LUNA—

Suscripto por varios senadores, fué presentado un proyecto de ley concediendo una pensión mensual de $ 1.400 a la hermana e hija del ex vicepresidente de la república señora Luna.

El doctor **del Valle Iberlucea** se opuso a que el proyecto se tratara sobre tablas, porque todo proyecto que autorice gastos debe pasar a la comisión correspondiente.

Así se resolvió, con recomendación de pronto despacho.

EL PRESUPUESTO DE 1919—

El senador **Zabala** informa en nombre de la comisión de presupuesto sobre el despacho de ésta. Aconsejó que se apruebe el presupuesto de 1918 y las leyes impositivas del mismo año con unas planillas de ligeras modificaciones.

Fundando su voto, dijo el doctor

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

No voy a molestar la atención de la honorable cámara durante largo tiempo a propósito del despacho en discusión; pero necesito salvar mi voto, porque votaré en contra de ese despacho.

Creo que es necesario, por otra parte, salvar en esta oportunidad, una vez más, los fueros constitucionales y los prestigios políticos del senado. Esta cámara está siendo relegada a un plano secundario, en todo lo relativo a la sanción de la ley de gastos públicos y de las leyes impositivas, debido a una serie de causas y principalmente a la actitud del P. E. no enviando el proyecto de presupuesto en los términos legales y a la conducta de la H. cámara de diputados al demorar excesivamente la sanción de esa misma ley.

El senado ha tenido oportunidad, en repetidas ocasiones, de formular sus protestas contra la actitud del poder ejecutivo y de la otra rama del poder legislativo, que lo colocan en esta situación. Ahora, cuando ha variado en partes la composición del senado, vuelve a repetirse esta circunstancia, y me parece que es la oportunidad adecuada para que esta cámara insista en su actitud de estudiar como es debido la ley de las leyes.

No es la primera ocasión en que el proyecto de presupuesto viene tarde a la consideración del senado. En el año 1913, el presupuesto de ese mismo año fué discutido en el mes de junio, como ahora, pues la honorable cámara de diputados tardó muchísimo tiempo en su discusión y sanción. En otra oportunidad, en el año 1915, sancionó el proyecto de presupuesto para 1916 de una manera inconducente, poniendo en vigencia, como se pretende ahora, el presupuesto del año anterior. Pero en esas ocasiones, como en otras, no faltaron voces de protesta de miembros de esta cámara que se alzaron en este recinto, contra la situación en que se colocaba al senado y para reivindicar los fueros constitucionales del mismo.

Me permitirán, entonces, los señores senadores, que yo insista sobre este punto, afirmando que no corresponde tratar en una forma precipitada el proyecto despachado por la comisión de presupuesto, que no corresponde, en verdad, poner en vigencia el presupuesto del año 1918 para el año corriente, y que, por último, es necesario estudiarlo teniendo en cuenta las circunstancias económicas y financieras de la república. Los señores senadores saben perfectamente bien cuál es la situación financiera de la república, en qué estado se halla el tesoro nacional; saben perfectamente que nuestra deuda pública es considerable, que la deuda flotante pesa como una enorme capa de plomo sobre las finanzas de la república y que el P. E. no adopta ningún procedimiento para amortiguar esa deuda y resolver una vez por todas la calamitosa situación financiera de la nación.

He tenido oportunidad de referirme a esta situación en diversas ocasiones, como alguno de los otros señores senadores, y últimamente, al discutirse en esta cámara el proyecto de convenio con las naciones aliadas. No he de volver, entonces, sobre este punto para no fatigar la atención de los señores senadores, pero quiero indicar — aunque sea de paso — que en vista de la gravedad de la situación financiera del país, es necesario que esta honorable cámara cumpla su misión constitucional, estudiando detenidamente el presupuesto, iniciando una sana política de economías y tratando de modificar dentro de sus atribuciones el régimen impositivo de la nación.

Yo combatí, cuando vino a consideración del honorable senado, el presupuesto de 1918, que ahora se pretende poner en vigor por el proyecto venido en revisión de la honorable cámara de diputados, cuya sanción aconseja nuestra comisión de presupuesto. Entonces dí extensamente las razones que tenía para oponerme a la aprobación de ese proyecto en general, entendiendo que era indispensable, para mejorar la situación financiera del país, realizar grandes economías. El honorable senado no escuchó entonces las razones dadas por mí y aprobó el despacho aconsejado por la comisión de presupuesto.

No he de repetir ahora las razones dadas en aquella oportunidad, desde el momento que resultarían inoficiosas. Hay la voluntad tácita de los señores senadores de convertir en ley a la brevedad posible, hoy mismo tal vez, el proyecto de ley en revisión de la honorable cámara de diputados. Resultaría, pues, infructuosa la tarea que yo me propusiera de combatir "in extenso" este proyecto, porque no dejo de considerar, por otra parte, que, a esta altura del año, es necesario sancionar una ley de gastos, cualquiera que ella sea; peró considero también que el honorable senado debió haberse tomado más tiempo para estudiar el proyecto y ver si era posible introducir modificaciones substanciales y no las que aconseja la comisión en su despacho.

El senado debe descargar su responsabilidad en esta emergencia. Este cuerpo tiene la obligación constitucional de revisar anualmente el proyecto de ley estableciendo los gastos públicos. No debe renunciar a esta alta atribución política y constitucional por una simple circunstancia de hecho, porque de admitir este renunciamiento a sus facultades, resultaría que el senado no tendría ningún papel que desempeñar en lo sucesivo en el mecanismo institucional de la república. Si el poder ejecutivo no envió en la oportunidad debida el proyecto de presupuesto para 1919; si, por el contrario, lo envió — según mis recuerdos — en una de las últimas sesiones del período ordinario de 1918, cuando, de acuerdo con una disposición de la ley de contabilidad, debía haberlo remitido en las primeras sesiones de mayo; y si la honorable cámara de diputados no cumplió con su deber discutiendo y sancionando el despacho de la comisión de presupuesto de la misma en el tiempo oportuno para que el honorable senado tuviera el plazo necesario para poder considerarlo, no es esto óbice para que esta cámara no cumpla con su deber constitucional y reivindique sus fueros constitucionales.

No he de insistir más sobre este punto, limitándome a manifestar — como creo haber dicho hace un momento — que votaré, en general, en contra del despacho. Pero debo de referirme, aunque sea también brevemente, al artículo 2o. del proyecto en discusión. Por este artículo, se aconseja una modificación al proyecto venido en revisión, en virtud del cual resultaría que se pondría en vigor para el ejercicio del año 1919 las leyes impositivas que han regido durante el año 1918. Si mal no recuerdo, el artículo respectivo del proyecto de ley en revisión establece que estas leyes de 1918 estarán en vigor durante el año 1919, y mientras el congreso no sancione definitivamente las leyes impositivas para el mismo año.

Me parece que si el H. senado está dispuesto a votar el despacho de su comisión, concediendo que se ponga en vigor para este año el presupuesto de 1918, no debería por lo menos votar el artículo 2o.; por el contrario, debería votarlo en la forma en que ha venido de la H. cámara de diputados. Yo no veo la razón de por qué ha de modificarse el artículo correspondiente del proyecto de ley en revisión, cuando es la H. cámara de diputados la que constitucionalmente tiene la iniciativa en materia de leyes de contribución.

No quiero hacer ahora un debate constitucional sobre este punto para saber si el H. senado tendría o no en esta emergencia atribuciones constitucionales para poner en vigor definitivamente las leyes impositivas de 1918 para el corriente año, leyes que la H. cámara de diputados, ha sancionado en una forma transitoria hasta tanto no sea sancionado de un modo definitivo esas leyes por el H. congreso. Pero sin pretender hacer un debate sobre este punto, quiero señalar a la atención de los señores senadores la circunstancia de que la anterior comisión de presupuesto es culpable de negligencia en cuanto no aconsejó a su debido tiempo la sanción de un proyecto de ley impositiva de suma importancia, que tuvo entrada en este cuerpo en las primeras sesiones del mes de abril próximo pasado; me refiero a la ley de patentes.

La H. cámara de diputados sancionó la ley de patentes para el corriente año en la sesión del día dos o tres de abril; es una ley de considerable importancia porque introduce grandes modificaciones a la ley de patentes vigente. Entre otras modificaciones de importancia, están las que establecen altas patentes para los comercios que expenden bebidas alcohólicas, especialmente el ajenjo, y la que fija una alta patente para las personas que ejerzan como profesión el negocio de subarrendar campos. Al mismo tiempo, esa ley suprime una gran cantidad de patentes sobre negocios de artículos de consumo y grava otros comercios que se dedican al expendio de artículos de lujo o de vicio. Yo creo, señor presidente, que por lo menos la comisión de presupuesto anterior pudo haber estudiado — porque para ello tuvo suficiente tiempo — el proyecto que se encuentra en el H. senado desde la fecha indicada; y me parece también qué la actual comisión de presupuesto pudo haber aconsejado, cuando menos, la sanción de este proyecto.

Zabala — Entiendo que lo que la comisión aconseja a la cámara es la sanción del proyecto sancionado por la cámara de diputados.

Del Valle Iberlucea — Me parece que no; el artículo 2o. dice: "declárase en vigor para el año 1919..."

Zabala — Es un error.

—Puesto a votación el despacho de la comisión de presupuesto, se aprobó en general.

Luego se fué aprobando inciso por inciso con las modificaciones propuestas.

En la discusión en particular, el senador **González** propuso que se destinara una cantidad de dinero para socorrer a los habitantes de las provincias del norte víctimas de la epidemia reinante.

El señor **Melo** hizo indicación de que se votaran $ 500.000 para combatir las enfermedades infectocontagiosas en aquellas provincias y otra cantidad igual para auxilios en ropa, alimentos y medicinas para los enfermos.

Después de una pequeña discusión se aprobó la moción Melo.

LAS LEYES IMPOSITIVAS—

Al tratarse las leyes impositivas, el doctor **del Valle Iberlucea** propuso que el senado aprobara el proyecto de la comisión de presupuesto de la cámara de diputados.

No habiendo aceptado la comisión, la moción del senador socialista fué rechazada.

LA LEY DE PATENTES Y SELLOS—

Habiendo despacho de comisión sobre la ley de patentes y sellos, el se

INFORMACION TELEGRAFICA

EL TRATADO DE PAZ

RESOLUCION DEL PARTIDO SOCIALISTA DEL PERU

(Especial para LA VANGUARDIA)

LIMA, 28 — Al Partido Socialista le agradeceremos publique y tenga en cuenta la siguiente resolución del Comité Ejecutivo del Partido Socialista del Perú:

Considerando: Primero, que el tratado de paz que las grandes potencias quieren imponer a Alemania no concuerda con el justo principio de restituciones plebiscitarias, ni con las reparaciones equitativas, sino que entroniza una monstruosa doctrina de conquista y adopta una forma encubierta de indemnizaciones de guerra. Segundo, que estas características del tratado se manifiestan especialmente en la cláusula relativa a la cuenca del Sarre, donde se establece su ocupación por los vencedores y el plebiscito de sus habitantes dentro de 15 años y no de los actuales nativos; en la cláusula referente a Dantzig, que bajo pretendida necesidad de salida al mar se antepon a la voluntad libre; en lo pertinente a Prusia Oriental, que desconoce la libertad de la nacionalidad; en lo tocante a Memel, que consagra la conquista en propiedad enemiga; que proclama la confiscación de bienes alemanes en el extranjero para responder a la deuda impuesta a su gobierno y en otras que sería largo enumerar. Tercero, que el proletariado del Perú, cuyo país ha sufrido los efectos de la invasión conquistadora y parte de cuyos hijos, en su mayoría obreros, soportan todavía las consecuencias de la paz dictada por la plutocracia chilena, no debe avenirse a que prevalezcan semejantes injustas pretensiones. Cuarto, que la clase obrera peruana está obligada a ser consecuente con la actitud que asumió en agosto de 191[illegible] cuando se dirigió a las clases obreras argentina, del Brasil y de Chile para pedirles que iniciasen una agitación encaminada a obtener de todos los gobiernos de América ofrecieran solidariamente su intervención a Europa, a fin de conseguir una paz rápida, justa y duradera. Quinto, que el socialismo y los proletariados de los pueblos cultos, inclusive Inglaterra, Francia e Italia, han protestado enérgicamente contra el conato de tratado, que está preñado de futuras y terribles complicaciones. Sexto, que la paz no reinara en el mundo, ni siquiera en América, mientras las clases trabajadoras de todos los pueblos no se unan estrechamente en un mismo ideal y constituyan la gran liga de las sociedades libres, por representaciones elegidas por democracias sociales y controladas por éstas. Séptimo, que corresponde a los pueblos sudamericanos, mancomunados por vínculos de lengua, costumbres y tradiciones, dar el primer paso hacia la unificación general.

Resuelve: 1o. Adherirse a la protesta del socialismo internacional contra las mencionadas cláusulas del tratado de paz por firmarse. 2o. Protestar de todo intento que el Perú, en contra de los ideales americanistas y desconociendo la justicia, sancione con su firma y en daño propio el indicado tratado, que es sustentador de conquistas. 3o. Invitar al pueblo peruano a exteriorizar igual protesta y exigir del gobierno y del congreso nacional que de ningún modo pongan la firma del Perú en el tratado mientras no quede excluída la conquista y reconocido el derecho al plebiscito de los pueblos para determinar la nacionalidad sobre bases justas y racionales, y no plebiscitos acomodaticios. 4o. Dirigirse a los partidos socialistas de Sud América para solicitarles unifiquen su acción contra la conquista y el militarismo y preparen una gestión consciente de los proletariados sudamericanos en pro de la gran confederación continental, encaminada a solucionar los problemas de los pueblos de Sud América. 5o. Pedir a los mismos partidos una acción conjunta para que los pueblos de Sud América soliciten a las potencias aliadas la modificación del tratado de paz, adaptándolo a normas de justicia.—**Luis Ulloa y Carlos del Barzo**, secretarios generales.

EL TRATADO CON AUSTRIA

PARIS, 28 — Terminada la parte que se relaciona con las reparaciones se espera que el lunes puedan ser entregadas a los austriacos las partes restantes del tratado.

ZURICH, 28 — La misión militar norteamericana ha dispuesto hacerse cargo de las líneas ferroviarias que corren entre Hungría y Austria con el propósito de organizar mejor el transporte de alimentos.

LA PAZ CON ALEMANIA

AYER SE FIRMO EL TRATADO DE PAZ EN VERSALLES

Detalles de la ceremonia — Regocijo en los países aliados

ENTUSIASMO EN PARIS POR LA FIRMA DEL TRATADO

PARIS, 28 — La ciudad está revestida y adornada como en los días de gran fiesta; las banderas flamean en todos los balcones y ventanas; los bulevares principales ofrecen un golpe de vista mágico; aquí y allá inmensas banderolas glorificando a los "poilus" atraviesan las avenidas; todos los negocios están cerrados. La muchedumbre comenzó a invadir las avenidas inmediatamente después de comer. La estación Montparnase, San Lázaro e Inválidos han sido tomadas por asalto por los viajeros que marchaban a Versalles, habiendo tenido que aumentarse el servicio de trenes.

REGOCIJO POR LA NOTICIA DE LA FIRMA DEL TRATADO

NUEVA YORK, 28 — La noticia de la firma de la paz fué recibida en esta ciudad como algo esperado; sin embargo, los buques que se hallaban en el puerto hicieron sonar sus sirenas como en los grandes acontecimientos.

LOS DELEGADOS ALEMANES SON LOS PRIMEROS EN FIRMAR EL TRATADO

PARIS, 28 — 3.15 p. m. (Urgente) — La firma del tratado de paz empezó a las 3.12 de la tarde. Los delegados alemanes fueron los primeros en firmar.

FIRMA DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 28 — La Associated Press anuncia que el tratado de paz ha sido firmado.

APROBACION DE LAS CREDENCIALES DE LOS DELEGADOS ALEMANES

NUEVA YORK, 28 — El corresponsal de la Associated Press en Versalles telegrafía anunciando que las credenciales de los delegados alemanes señores Müller y Bell fueron aprobadas esta mañana.

REUNION DE LAS DELEGACIONES — CHINA REHUSA FIRMAR EL TRATADO

NUEVA YORK, 28 (10.30 a. m.) — El corresponsal de la Associated Press en Versalles telegrafía que todas las delegaciones a la conferencia de la paz tomaron asiento a las 2.50 de la tarde, menos la delegación china, la que declaró su intención de no firmar y no concurrir a la ceremonia de la firma.

FIRMA DEL TRATADO SIN NINGUNA PROTESTA

PARIS, 28 (5.4 p. m. Urgente) — La firma del tratado de paz terminó a las 3.50 de la tarde, sin ningún incidente ni ninguna protesta.

REGOCIJO DE LA POBLACION DE VERSALLES

PARIS, 28 — Comunican de Versalles que desde las nueve de la mañana la ciudad se halla animadísima; por todos los medios de locomoción el público empezó a llegar; los edificios públicos y casas particulares están adornados con banderas de las naciones aliadas y asociadas. Al mediodía varios regimientos de caballería e infantería formaron fila en el recorrido que seguirán los plenipotenciarios, siendo la circulación por este lugar intensísima, y los trenes y tranvías no dejan de conducir curiosos que se aglomeran detrás de los cordones formados por las tropas.

LLEGADA A VERSALLES DE LOS DELEGADOS ALEMANES

PARIS, 28 — Los delegados alemanes que deben firmar el tratado de paz llegaron a Versalles a las tres de la mañana.

LLEGADA DE LOS DELEGADOS ALEMANES A CHARLEROI

LONDRES, 27—Telegrafían de Charleroi que el tren con los plenipotenciarios alemanes pasó por allí a las 5.15 de la tarde.

LA DELEGACION CHINA REHUSA FIRMAR EL TRATADO

PARIS, 28 — La delegación china no firmó el tratado de paz debido a que su pedido concerniente a la cuestión de Shantung, que hubiese querido ver reservada, no fué acogido por el consejo superior.

Este pidió a la delegación china que firmase el tratado tal cual estaba redactado y que sólo formulase sus reservas después.

El presidente de la delegación china visitó esta mañana al presidente de la conferencia de la paz para exponerle nuevamente el punto de vista chino, el que no fué admitido. La delegación china decidió no firmar el tratado y no se presentó en Versalles.

DETALLES DE LA CEREMONIA

PARIS, 28 — M. Clemenceau hace uso de la palabra y pronuncia la alocución siguiente:

"Sobre las condiciones del tratado de paz entre las potencias aliadas y asociadas con Alemania a un acuerdo se ha llegado cuyo texto está redactado.

El presidente de la conferencia certificó por escrito que el texto que iba a ser firmado era de conformidad al texto de los doscientos ejemplares que fueron entregados a los señores delegados alemanes.

Las firmas que van a ser dadas, valdrán de compromiso irrevocable, de que todas las condiciones fijadas serán cumplidas y ejecutadas lealmente en toda su integridad.

En estas condiciones, tengo el honor de invitar a los plenipotenciarios alemanes quieran tener a bien dar sus firmas."

Diez plenipotenciarios alemanes levántanse entonces y se aproximan a la mesa de la firma. Müller firmó el primer, después el señor Bell.

IMPRESION QUE PRODUCE EN LONDRES

LONDRES, 28 — Las calles se vieron atestadas literalmente de muchedumbre gozosa y entusiasta. Millares y millares de personas se lanzaron a la calle para aguardar el instante en que los cañonazos atronaran el espacio, dando la grata nueva de la paz.

La noticia se recibió a las 3.30 de la tarde, y la muchedumbre en delirio se abrazaba y besaba en las calles.

ñor Melo indicó que se aplazara su consideración, a lo que se opuso el senador del Valle Iberlucea.

Después de las palabras del representante socialista, la comisión de presupuesto pidió permiso para retirar su despacho, el que le fué concedido.

Entonces, agregó el senador

Del Valle Iberlucea — Hago indicación en el sentido de que el senado señale un día determinado para tratar el proyecto de ley de patentes, con o sin despacho de comisión. A ese efecto podría designarse el día viernes de la próxima semana.

Presidente — Está en discusión.

Zabala — La comisión estudiará los proyectos y los despachará a la brevedad posible.

Del Valle Iberlucea — La comisión ya los había estudiado y los ha despachado, y ahora solicita el retiro de su dictamen, lo que es extraño.

Zabala — Lo despachó por las circunstancias de urgencia.

Del Valle Iberlucea — Pero va a llegar la oportunidad de hacer efectivo el pago de las patentes y no estará sancionada la ley, y entonces se hará el pago por la ley del año pasado.

Presidente — Se va a votar la indicación del señor senador por la capital.

—Se vota, y resulta negativa.

Presidente — Queda levantada la sesión.

—Eran las 6.45 p. m.

GRAN BRETAÑA

EL HUNDIMIENTO DE LA ESCUADRA ALEMANA

Informe de los peritos sobre el salvamento

LONDRES, 28 — El informe presentado por los peritos del almirantazgo dice que será poco menos que imposible salvar más de cuatro buques de la flota alemana hundida en Scapa Flow.

ALEMANIA

Persiste la intranquilidad de la población

LOS OFICIALES FRENTE A LAS CLAUSULAS DEL TRATADO DE PAZ

NUEVA YORK, 28 — Ningún acontecimiento nuevo es señalado en la situación diplomática, salvo la llegada de los delegados alemanes a Versalles.

Los despachos que se reciben de Alemania describen que la situación allí es muy precaria y que la población, extremadamente enervada, espera de un momento a otro se produzcan acontecimiento enojosos. El pueblo dirige su vista hacia el general Noske, de quien se espera mantenga el orden y la seguridad. Los oficiales se muestran fuertemente resentidos por el pedido de los aliados, de que ciertas personalidades sean entregadas para ser juzgadas, pero los soldados simples se muestran contrarios a toda reacción.

Ciertos oficiales superiores declararon que negarán su apoyo al gobierno si firma la paz, y otros si se hace entrega del ex káiser.

El "Vorwaerts" hace notar que las condiciones de paz han sido irrevocablemente aceptadas. Un golpe militar, agrega, no tendría otro efecto que causar la reanudación de la guerra.

Las amenazas al gobierno de Ebert

Los militares persisten en su actitud de defender a Hindenburg

NUEVA YORK, 28 — Los corresponsales anuncian que las amenazas abiertas y las revueltas de los reaccionarios ponen en peligro la estabilidad del gobierno presidido por Ebert, cosa que podría ocasionar durante la semana una crisis de gabinete.

Las opiniones en el ejército están divididas sobre la cuestión de hacer entrega del mariscal Hindenburg a los aliados. Algunos oficiales y soldados han declarado que si ello fuera necesario, lo defenderán a viva fuerza. El hecho de que hace algunos días los independientes se apoderaran de una de las alas del palacio, demostró la inseguridad del gobierno actual, que descansa en el ejército.

La guerra civil en Alemania considérase problemática, dependiendo enteramente de la ejecución de la amenaza de ciertos oficiales y hombres de dimitir en caso de que la cláusula de entrega de los culpables de la guerra sea ejecutada.

FUGA DE UN SUBMARINO ALEMAN DE KIEL

LONDRES, 28 — Los diarios publican noticias de Copenhague, según las cuales un submarino alemán escapó de Kiel y llegó a Gothenburgo.

Siete de sus tripulantes tienen la intención de embarcarse para la América del Sur.

RELEVO DEL GENERAL HOFFMANN

LONDRES, 28 — El "Daily Express" recibió un telegrama de Berlín anunciando que el general Hoffmann, famoso por su intervención en el tratado de Brest-Litovsk, ha sido relevado de su comando, por haber declarado que se negaría a entregar una sola pulgada de territorio alemán, y que no reconocería el tratado de paz.

LOS DISTURBIOS EN BERLIN

LONDRES, 28 — Telegrafían de Berlín que el tráfico de las grandes líneas ha sido seriamente afectado por la huelga.

El "Zeitung Ammitag" anuncia que los huelguistas resolvieron detener a todos los trenes de abastecimiento. El gobierno obra enérgicamente. Millares de agitadores han sido encarcelados. La huelga se extiende a los tranvías.

ITALIA

RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD EN AEROPLANO

261 kilómetros en una hora

ROMA, 28 — "Il Messaggero" publica un despacho de Turín anunciando que el teniente Papa batió el record mundial de velocidad en aeroplano. Recorrió 261 kilómetros 621 metros en una hora.

RUSIA

EL ALMIRANTE KOLTCHAK RECHAZA VARIOS ATAQUES DEL EJERCITO ROJO

LONDRES, 28 — Informan de Omsk que el ejército del almirante Koltchak rechazó una serie de ataques en dirección a Votkinsk, infligiéndole grandes pérdidas al ejército rojo.

Al sur del ferrocarril de Kazáan varios regimientos rojos fueron aniquilados, perdiendo un millar de prisioneros.

Uno de los mejores regimientos, de las tropas rojas se sublevó, en dirección a Glazoff.

AVANCE DEL EJRCITO UKRANIANO SOBRE KIEFF

LONDRES, 28 — Infórmasenos que el ejército ukraniano, al mando del general Petlura, avanza victoriosamente en todo el frente en dirección a Kieff. El ejército de Grigoriff marcha en dirección al norte, con el fin de comunicarse con el de Petlura y lanzar una ofensiva contra los maximalistas en las cercanías del Dniester.

PORTUGAL

CONSTITUCION DEL NUEVO MINISTERIO

LISBOA, 28 — El nuevo ministerio ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, interior y subsistencias, señor Cardoso; justicia, López Cardoso; hacienda, Francisco Regochaves; guerra, general Domingo Peraes; marina, Rochacunha; relaciones exteriores, Mello Barreto; colonias, Rodríguez Gaspar; instrucción pública, Joaquín Olivera; trabajo, José Domingo Santos; comercio, Ernesto Navarro; agricultura, Lima Alves.

SUECIA

DISOLUCION DE LA CAMARA ALTA — CONVOCATORIA A NUEVAS ELECCIONES.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Wáshington que el gabinete sueco resolvió disolver la cámara alta del Riksdag con motivo del rechazo de numerosas medidas votadas por la cámara baja. Las nuevas elecciones se realizarán antes del 20 de agosto.

HUNGRIA

EL ESTADO DE SITIO ES REFORZADO

LONDRES, 28 — Telegrafían de Budapest que el estado de sitio ha sido reforzado. La contrarrevolución ha sido ahogada.

ESPAÑA

LOS DUODECIMOS DEL PRESUPUESTO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS Y EN EL SENADO.

MADRID, 28 — En la cámara de diputados, las izquierdas discutieron el pedido de duodécimo provisorio, protestaron de su ilegalidad y censuraron al señor Maura al disolver las cortes sabiendo perfectamente que imposibilita la presentación del presupuesto. El gobierno ha aceptado diferir la discusión referente al examen de los mandatos legislativos; por su parte, las izquierdas exigen la votación nominal, habiéndose producido por tal motivo algunos incidentes.

En el senado la discusión del duodécimo provisorio de julio ha sido aplazada.

INCIDENTE EN UNA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID

MADRID, 28 — En la sesión del ayuntamiento el marqués de Villagragina, hijo del conde de Romanones, abofeteó al consejero maurista Garrido.

FALLECIMIENTO DEL EX MINISTRO UGARTE

MADRID, 23 — Falleció repentinamente en esta capital el ex ministro señor Ugarte.

LA FALTA DE HARINA EN MADRID

MADRID, 28 — Los panaderos de esta capital anuncian la falta de harina. El gobierno ordenó, en vista de ello, transportar la harina recientemente desembarcada en Alicante procedente de la Argentina, a esta capital.

POLONIA

CONTINUAN LAS MATANZAS DE JUDIOS

LONDRES, 28 — Se anuncia que las matanzas de judíos continúan en Polonia.

ESTADOS UNIDOS

DESEMBARCO DE LOS AVIADORES READ, TOWERS Y BELLINGER

NUEVA YORK, 28 — Los comandantes de los hidroaeroplanos "N. C. 4", "N. C. 1" y "N. C. 3", Read, Towers y Bellinger, respectivamente, desembarcaron hoy en medio de frenéticas aclamaciones de una enorme muchedumbre que había concurrido a recibirlos. Numerosas altas personalidades se hallaban presentes.

DE MENDOZA

Convocatoria a elecciones complementarias

MENDOZA, 28 — Esta tarde, a las 3, se reunió la junta electoral para considerar el petitorio de los fiscales de los partidos en que se pedía la aprobación de las mesas anuladas.

La junta, después de un cambio de ideas, resolvió no hacer lugar a lo solicitado y convocar a elecciones complementarias para el domingo 6 de julio próximo.

Las mesas anuladas que dieron motivo a la precitada resolución son la 19 de Maipú, la 4 de General Alvear y las 1 y 2 de Tupungato, pertenecientes la primera al segundo distrito electoral y las tres últimas al tercer distrito.

El escrutinio dará comienzo después de la elección complementaria.

Aplicación de las leyes antisociales

GESTIONES DEL C. E. — EL TURNO DE MAÑANA

Atenderán mañana, de 5.30 a 6.30 p. m., en el C. E., Rivadavia 2089, las denuncias sobre aplicación de las leyes antisociales los doctores José Questa, Andrés Rivas y el miembro del C. E. José Rouco Oliva.

EN FAVOR DE LOS DERECHOS CIVILES DE LA MUJER

La secretaría general del C. S. Femenino pide a los centros que aun no han devuelto las listas con las firmas que apoyan el proyecto del doctor del Valle Iberlucea sobre derechos civiles de la mujer, las remitan sin falta antes del miércoles, a nombre de la ciudadana Juana C. de Colombo, General Urquiza 307, a fin de poder el próximo jueves presentar al senado la petición de pronto despacho del proyecto.

TEATRO INFANTIL MUNICIPAL

El elenco infantil del teatro municipal Labardén actuará esta tarde, a las 2.30, en la plaza del Congreso, si el tiempo lo permite.

Problemas del Hogar

II

Entremos de lleno a estudiar las propiedades y composición de la **CHARQUINA**, que hemos señalado como una verdadera solución del problema alimenticio.

El maíz ha sido considerado siempre como una de las comidas más substanciosas, seguramente, en la opinión vulgar, por su peso y su volumen.

Es, sin duda, una gran base, pero por sí solo no podría constituir una nutrición suficiente, aunque fuese ingerido en gran cantidad.

Carece el maíz de propiedades que tienen otros farináceos, y que, agregadas a la suya en proporciones adecuadas complementan su aptitud nutritiva.

Es éste uno de los puntos que se han resuelto en la preparación de la **CHARQUINA**.

En ella, la harina de maíz — molida y tamizada en forma especial — se combina con harina de porotos en las proporciones químicas necesarias a obtener el mayor acrecentamiento posible, ya sea del poder nutritivo absoluto del maíz, ya sea de su eficacia como elemento reparador de un mayor número de tejidos orgánicos.

Así, pues, estas dos harinas, que sólo son parte de los componentes de la **CHARQUINA**, compendian, en esa combinación, la capacidad alimenticia de los farináceos que, en conjunto, son tan recomendados por los médicos para reconstituir el físico debilitado por una enfermedad, o vigorizar al que un esfuerzo rudo impide hacer reserva.

No es, sin embargo, la **CHARQUINA** un simple compuesto farináceo: al estudiar las demás substancias que contiene, veremos explicada la definición científica que de ella se ha hecho, como el alimento más completo que se conoce, y quizá que pueda idearse.

MOVIMIENTO GREMIAL

Planchadores

LA HUELGA EN LA CASA V V V— Sigue sin novedad la huelga en este establecimiento. No obstante los 50 días de duración con que ya cuenta el conflicto, los huelguistas siguen firmes en sus puestos, sosteniéndose en su actitud de resistencia con la esperanza de quebrantar en breve plazo la terquedad patronal.

La comisión de huelga ruega a todos los gremios que hayan votado fondos para estos huelguistas avisen a la secretaría a la brevedad posible.

Hoy, a las 2 de la tarde, en Belgrano 1426, asamblea general del gremio.

Tejedores

LA HUELGA EN LA FABRICA CAMPOMAR Y SOULAS (Belgrano)— Sigue con el mismo entusiasmo el movimiento de los obreros de esta casa, cuyas justas y modestas pretensiones encuentran ante los patrones la más obstinada resistencia, a pesar de lo cual los huelguistas persisten en su actitud, seguros de obtener en breve una gran victoria.

Hoy, a las 8 a. m., se reunirá este personal en la secretaría, Blandengues 1972.

—Habiéndose extraviado las listas de suscripción para los huelguistas de Campomar y Soulas (sección Belgrano) números 111 y 112, se ruega al que las halle las remita a la secretaría de la sociedad.

CASA GERINO Hnos. — La huelga iniciada por el personal de este establecimiento desde hace tres meses sigue en toda su primera intensidad. El boicot aplicado a la casa ya empieza a dar sus frutos, pues se nota cierta relajación en la intransigencia patronal.

En nuestro número de ayer apareció por error una donación a este personal de $ 31.95 hecha por los aserradores de Avellaneda, cuando los donantes fueron los obreros de lavaderos de aquella ciudad.

Los obreros de las obras sanitarias han donado 50 pesos y los aserradores y anexos de Avellaneda $ 100.

Unión general de obreros en calzado

LA HUELGA EN LA CASA MARTI — ASAMBLEA PARA HOY — La comisión de huelga de la casa Martí recomienda al gremio en general que no se deje engañar por las proposiciones que constantemente hacen los patrones de la casa en conflicto a todos los obreros del ramo con objeto de reclutar elemento adventicio.

Al personal en huelga se le advierte que no dé respuesta a los avisos de presentación que se le dirigen, pues constituyen la última artimaña de aquellos industriales.

—Hoy, a las 8 a. m., se reúnen los huelguistas en Pichincha 70.

Curtidores

CONTINUACION DE LA HUELGA EN LA FRANCIA-ARGENTINA — Continúa en el mismo estado este largo conflicto.

El boicot aplicado a las mercaderías de la casa prosigue con gran éxito, pues continuamente se devuelven a la misma mercaderías que intenta poner en circulación

A pesar de que han transcurrido 75 días desde la iniciación de esta huelga, el ánimo de los obreros no puede ser más excelente.

Hoy se reúnen en Monteagudo 90, para considerar la marcha del movimiento.

Aceiteros

LA HUELGA EN "LA IBERICA"— No hay cambios notables en el estado de este conflicto.

En la última asamblea verificada por los huelguistas se resolvió no volver al trabajo hasta que no sean reintegrados a sus puestos los obreros despedidos.

Obreros de la industria textil (Australia 2402)

CASA BAROLO, NUEVA FASE DEL MOVIMIENTO — LA HUELGA EN LA CASA BETTINELLI — Los huelguistas de la casa Barolo se reunieron ayer resolviendo proseguir la huelga solamente en la sección telares, presentando a este efecto el siguiente pliego de condiciones:

1o. Un centavo de aumento en cada mil pasadas; 2o. Los trabajos malos serán repartidos equitativamente entre todos los obreros; 3o. No se tomarán represalias contra ningún huelguista.

Estos obreros realizarán asamblea en Australia 2402, mañana, a las 10 a. m.

— Sigue en el mismo estado la huelga de la casa Betinelli. Los huelguistas se reúnen mañana, a las 2 p. m., en el local de costumbre.

Obreros sastres

CITACION A LA COMISION DE SALARIOS — La Unión obreros sastres y costureras cita a la comisión de salarios, titulares y suplentes, a la reunión que se realizará esta noche, a las 8.30, en Méjico 1574, en unión de los miembros de la Nueva sociedad de sastres.

— La C. A. invita a todos los socios a pasar por el local social todos los días de 9 a 12 a. m., y de 3 a 10 p. m., para retirar los carnets que los acrediten como tales.

Federación G. Bonaerense

ASAMBLEA PARA HOY — No hay variantes en el curso del conflicto de los gráficos.

Hoy, a las 8 a. m., en el "Luna Park", se reúnen estos obreros para considerar la marcha del movimiento.

Federación Ferroviaria

CAJA DE PENSIONES FERROVIARIAS — La secretaría de la F. F. nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

"Buenos Aires, junio 27 de 1919 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Estimaríamos la publicación de la declaración que más abajo insertamos.

El C. F. de la Federación Ferroviaria, en su reunión verificada el día 27 del corriente, y en conocimiento de la forma en que el poder ejecutivo ha resuelto constituir el directorio de la caja de jubilaciones y pensiones ferroviarias, acordó hacer públicas las siguientes manifestaciones:

1a. Protestar por la designación de Eduardo J. Mavero, afiliado a la Asociación ferroviaria nacional, como miembro del directorio, en representación del personal, por cuanto esa persona, por el alto puesto que ocupa en el F. C. C. G. Bs. As., debe ser considerada como un representante de las empresas, y nunca jamás de los obreros y empleados.

2a. Que, como es del dominio público y está en la conciencia del gremio ferroviario, la A. F. N. es una entidad de carácter patronal creada por las empresas, con objeto, precisamente, de usurpar la representación que la ley de jubilación acuerda al personal, y, por lo tanto, el poder ejecutivo no puede ni debe legalizar esa mistificación.

3a. Que en la forma en que se pretende constituir el directorio, el personal sólo tendrá dos representantes (ambos del departamento de tracción), por no haber aceptado el P. E. los candidatos de la Federación, que, como es notorio, agrupa en su seno, a la mayor parte del personal de tráfico, talleres y vías y obras, el que, por esta causa, queda sin la legítima representación que en justicia debió corresponderle.

4a. Que la falta de personería jurídica con que se pretende justificar ese desconocimiento de nuestra entidad, carece de todo valor, desde que semejante restricción no existe ni en la ley vigente, ni tampoco en el proyecto de reglamentación del trabajo ferroviario — pendiente de la sanción del senado —, que determina el procedimiento a emplear para designar los representantes obreros. Al contrario, el proyecto mencionado, que debió servir de guía para

esta primera designación, estableco que el poder ejecutivo no podrá negar el reconocimiento a todas aquellas sociedades compuestas exclusivamente de empleados y obreros ferriviarios que tengan un mínimo de 500 socios cotizantes.

5a. Que el directorio así constituído, aparte de no responder al espíritu de la ley, no ofrece al personal las necesarias garantías de imparcialidad, puesto que las empresas, con la representación subrepticia que han obtenido, tienen asegurado un completo predominio, y

6a. El consejo federal, consecuente con las razones expuestas y en defensa de los legítimos intereses que representa, a la vez que declara su absoluta disconformidad con la constitución del directorio provisional, afirma su voluntad de emplear todos los medios a su alcance para conseguir que a la brevedad posible en el directorio de la caja de jubilaciones ferroviarias tenga su legítima representación el personal de talleres, tráfico y vía y obras, que integran la Federación.

Por el consejo federal. — **Francisco Rosanova**, secretario general.

Hojalateros en cromo

PROSECUCION DEL LOCAUT PATRONAL — Sigue en el mismo estado el locaut que los patrones de este gremio han declarado a los obreros del mismo.

Hoy, a las 8 a. m., asamblea de los trabajadores en Ameghino 490.

F. Ferroviaria (Sección Buenos Aires Sur)

AUMENTO DE LA CUOTA—INAUGURACION DE LA BIBLIOTECA SOCIAL — El voto general llevado a cabo por esta entidad para elevar la cuota de socio ha dado por gran mayoría un resultado afirmativo. Por consiguiente, desde el 1o. de julio empezará a cobrarse la cuota nueva a los socios. A los atrasados se les da un plazo de tres meses para ponerse al corriente, pasado el cual se cobrarán sus atrasos de acuerdo con la cuota aumentada.

—El 25 del mes próximo se inaugurará la biblioteca de esta entidad, Salta 2142, con una conferencia del compañero J. Della Latta sobre el tema "Misión de las bibliotecas".

La sociedad ha invertido 500 pesos en la compra de libros, además del 5 o.o de las entradas, destinado al mismo objeto.

El congreso de la Federación O. Regional Argentina

ACLARACION DE "LA FRATERNIDAD" — La sociedad de maquinistas nos envía, para su publicación, la siguiente nota:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — De nuestra estima: Como hemos visto en LA VANGUARDIA del día de la fecha que esta organización figura entre las que han adherido al congreso que en estos momentos realiza la F. O. R. A., formulamos la presente para manifestarle que en fecha de ayer comunicamos al consejo federal de la F. O. R. A. la resolución adoptada por nuestra comisión directiva, y que es la de no participar en ese congreso, debido a que la diferencia fundamental que existe entre los principios y métodos de "La Fraternidad" y la F. O. R. A. es tan grande, que impide una colaboración entre los dos organismos, aun cuando esa colaboración fuera circunstancial. Pero comprendiendo la importancia que una reaccionaria legislación del trabajo pudiera tener para la clase trabajadora organizada, nuestra comisión directiva ha resuelto también abocarse el estudio del asunto para opinar directamente ante el congreso de la nación.

Asambleas y reuniones

CARPINTEROS, ASERRADORES Y ANEXOS — Asamblea del gremio, hoy, a las 8 a. m., en Rodríguez Peña número 344.

CEPILLEROS, PINCELEROS Y ANEXOS — Asamblea, hoy, a las 8 de la mañana, en Méjico 2070.

PLANCHADORES, PLANCHADORAS Y ANEXOS — Hoy, a las 2 p. m., asamblea en Belgrano 1426.

UNION OBREROS DE LA INDUSTRIA TEXTIL Y ANEXOS (Sección centro) — Se cita a los obreros del ramo y demás personal de la casa A. Braceras (S. A.) a la reunión que se celebrará hoy, a las 2 p. m., en Chacabuco 674.

SOCIEDAD GREMIAL OBREROS SASTRES — Hoy, a las 2 p. m., en Rodríguez Peña 344, asamblea general.

LUSTRADORES DE CALZADO — Hoy, a las 9 a. m., asamblea en Belgrano 1426.

FOTOGRAFOS RETOCADORES AL LAPIZ — Hoy, a las 9 a. m., en Belgrano 1426, reunión general de retocadores al lápiz, para dejar definitivamente constituída la sección.

PINTORES UNIDOS — Hoy, a las 8.30 a. m., asamblea en California 1054; se tratará la unificación del gremio.

Fiestas obreras

CONSTRUCTORES DE CARROS — A total beneficio de este sindicato, el cuadro "José Echegaray" realizará esta tarde, a las 2.30, un festival en el salón San Juan 2344, poniéndose en escena "Juan José", drama de Joaquín Dicenta; y "Cosas de torero", juguete cómico en un acto. El precio de la entrada es de 50 centavos.

TEATROS - CONCIERTOS

LIRICAS

Aun cuando por naturaleza y hasta por costumbre somos refractarios a las expresiones demasiado elogiosas, debemos en esta circunstancia, si hemos de hablar con justicia, señalar el rotundo éxito alcanzado anoche en el teatro municipal por el tenor Benjamín Gigli que se presentaba por primera vez ante nuestro público.

La representación de "Tosca", en un teatro de la magnitud del Colón, sólo puede aceptarse cuando intervienen intérpretes de dotes excepcionales, ya que lo único que puede interesar en una obra de tan relativo mérito es la ejecución vocal, y ese interés fué anoche plenamente satisfecho, tanto en lo que se refiere al tenor Gigli, como a la soprano Claudia Muzio.

Benjamín Gigli es un tenor de primer orden, dueño de una voz varonil y extensa, uniforme y hermosa en todo su registro. Desde la romanza del primer acto se impuso al auditorio arrancando tan calurosos aplausos como pocas veces se le ha tributado a otros cantantes, manifestaciones que se reeditaron con mayor inensidad en el tercer acto. Empero, sus éxitos han de ser mayores aun cuando logre dotar a su privilegiado órgano vocal de mejores recursos técnicos y adquiera mayor dominio de la escena.

La soprano Claudia Muzio reafirmó en el rol de Tosca el éxito de las anteriores veladas, compartiendo dignamente con el barítono Viglione Borghese los aplausos de la sala.

Dirigió con acierto la orquesta el maestro Arturo Vigna.

"Tosca" se repite esta noche para el turno par. En la matiné se cantará "Lakmé", con el cuadro de artistas franceses.

—

Anoche se cantó en el Coliseo "Madame Butterfly", para especial lucimiento de la soprano Dalla Rizza y del barítono Montesanto, actuando con eficacia el tenor Pertile, que se mostró más dueño de su voz que en la primera representación de esa ópera.

Hoy, en matiné de abono, se cantará "Rigoletto", y por la noche, para el turno B., se pondrá en escena "Mefistófeles".

—

Con el propósito de celebrar las fiestas julias en el teatro municipal de Bahía Blanca, se ha formado una compañía lírica, a base de los siguientes elementos:

Maestro director y concertador, cav. Sirio Colleoni; maestro sustituto, Ricardo Cendalli; sopranos: Celina Badessi, Nora Sarolt, Velia Paltrimieri; mediosoprano, Pina Sofoli; soprano utilité, Clara Waldman; tenores: Pedro Novi, Augusto Di Giuli, Enzo Benino y José Ferretti; barítonos: Arturo Freixas y Aldo Rossi; bajos: Desiderio Caravaglia y Enzo Gamba; bajo cómico, Félix Otonello; comprimarios: Isinda Stochi, Laura Freddi, José Martínez, Ricardo Zanatta y Juan Bassi.

VICTORIA

Reestrenó anoche la compañía Antonia Plana la pieza en cuatro actos "El dueño de las herrerías", para lucimiento de la citada actriz.

SAN MARTIN

Mañana, la compañía Membrives-Juárez pondrá en escena "La maestrina", de Darío Nicodemi, vertida al castellano por Lepina y Tedeschi, obra que nuestro público conoció el año pasado, por la compañía italiana de Clara Della Guardia.

El elenco de esta compañía será reforzado en breve por la incorporación de la bailarina La Argentina, que, aun cuando se halla en Buenos Aires desde hace días, no ha podido debutar por hallarse enferma.

La empresa nos informa que si continúa acentuándose la mejoría, la señora Mercé de Paz podrá presentarse al público entre el 8 y el 10 de julio próximo.

OPERETA

La compañía "La Giovanissima" reeditó anoche, en el Marconi, con muy buen éxito, la opereta de Straus "Sueño de un vals".

Mañana se verificará un festival organizado por la asociación italiana "Reducci della guerra d'Italia", a fin de allegar fondos para repatriar al soldado Vigo Mario, mutilado en la guerra.

ECOS DIVERSOS

De acuerdo con lo establecido por la asamblea constituyente de la Sociedad nacional de arte mímico, celebrada el día 15 del corriente mes en el salón de actos públicos de "La Prensa", se invita a los socios y simpatizantes a concurrir a la asamblea general extraordinaria que con objeto de sentar las bases definitivas tendrá lugar el próximo domingo 29 de junio, a las 3 de la tarde, en el salón del diario citado, avenida de Mayo 557, en la que se tratará la siguiente orden del día: Lectura y aprobacion del acta anterior, Nombramiento de dos socios para firmar el acta, Lectura y aprobación de los estatutos, Asuntos varios.

CINEMATOGRAFIA

Disciplina marital — A las 10 a. m. se exhibirá hoy, en privado, en el Empire Theatre, la película "Disciplina marital", de la marca Jewel, creación de la celebrada actriz Dorothy Phillips.

"El mentir de los demás" — La compañía cinematográfica Ariel, constituída por elementos del país, hará conocer hoy, en exhibición privada, su primer trabajo para la pantalla, de ambiente argentino, cuyo título encabeza estas líneas.

Federación Obrera Regional Argentina

Las organizaciones gremiales frente a la legislación reaccionaria

Ayer comenzaron las sesiones del congreso obrero--Las dos sesiones realizadas

PRIMERA SESION

Ayer comenzaron las sesiones del congreso obrero gremial, que, como es sabido, convocó la F. O. R. A., a efectos de fijar una línea de conducta a seguir por las organizaciones gremiales frente al proyecto de legislación sindical despachado por la comisión respectiva de la cámara de diputados, en el caso de que llegara a sancionarse.

A las 10.15 a. m. el secretario general abre la sesión con asistencia de los delegados correspondientes a 101 sociedades, e invita al congreso a designar un presidente. Se mociona para que presida provisoriamente el secretario Marotta, siendo aprobado. Al pasarse a elegir la comisión revisora de poderes se origina un breve debate sobre el número de que ha de constar ésta, resolviéndose a continuación que fuera de cinco miembros. Resultan electos los ciudadanos Greco y Halket, de la Federación Gráfica Bonaerense; García, de la F. Marítima; Toranzo, de la Federación de construcciones navales, y Di Tella, de la Unión obreros sastres y costureras.

Mientras esta comisión revisa las credenciales, se decide pasar a un breve cuarto intermedio de 20 minutos.

Se reanuda la sesión a las 11 a. m. El ciudadano Halket informa en nombre de la comisión de poderes. Objeta la credencial del delegado de la sociedad Albañiles y anexos, manifestando que esta entidad no puede participar de las deliberaciones del congreso, pues la convocatoria de la F. O. R. A. lo ha sido a los sindicatos federados y autónomos de la capital federal y pueblos circunvecinos, y dicha entidad está adherida a la Federación del V congreso, circunstancia que la excluye de hecho del seno del mismo. Pide, en consecuencia, el rechazo de dicha representación. Ocasiónase, con tal motivo, un debate, en el curso del cual el delegado Briuolo, de la F. Gráfica, pregunta si la sociedad de referencia se encuentra dentro del número de las invitadas. Informa el secretario Marotta, quien afirma que al congreso han concurrido sindicatos que no han sido convocados. Briuolo, entonces, pide que se traten primeramente las credenciales observadas de las sociedades invitadas, aprobándose.

El miembro informante, de acuerdo con esta resolución, pide, seguidamente, el rechazo de la delegación del sindicato Obreros de la casa Saint Huos., por cuanto el que a juicio de la comisión representa al gremio es la Unión confiteros. Se vota, resultando afirmativa, por 68 votos contra 28.

Luego el miembro informante de la comisión pide también el rechazo de la representación de las secciones de la Federación de obreros de la industria textil, por estar representado el concejo federal de la misma. El delegado por la sección Gerli observa desde la barra que no existen en el congreso otras representaciones que las que se han dado las secciones. El delegado Halket declara en nombre de la comisión que efectivamente su pedido había sido hecho en base de un error, y, por lo tanto, pedía ahora que se aceptara dicha delegación. Se aprueba.

Por las mismas razones aducidas respecto al sindicato de albañiles, solicita el rechazo de la representación de la sociedad de obreros mosaístas.

Usa de la palabra el delegado de los constructores navales y dice que las cuestiones ideológicas se dejen a un lado y se acepten las delegaciones de los sindicatos que han ido al congreso a hacer obra práctica en pro de la clase trabajadora, entre las cuales se hallan las observadas por estar adheridas a la Federación del V congreso. Hablan varios delegados. Se mociona para que se cierre el debate, siendo aprobado.

En este momento la comisión de poderes manifiesta que desea hacer una aclaración. Se reconsidera favorablemente la votación anterior.

El miembro de la comisión Greco insiste en el despacho de la misma. Se vota si son aceptadas las delegaciones citadas, aprobándose por 71 votos contra 55.

Entrase a designar el presidente del congreso. Es elegido el delegado García, de los obreros marítimos, por 98 votos. Para vicepresidente 1o. es designado el delegado Toranzo, y vice segundo Felipe Di Tella. Son elegidos secretarios los delegados Marino, Caramés, Balbi y Romero.

A las 12.45 p. m. levántase la sesión hasta las 2 p. m.

NOMINA DE LOS SINDICATOS Y DE DELEGADOS ADHERIDOS AL CONGRESO.

Federación Obrera Marítima (C. F.), Francisco J. García; Unión marineros, Eduardo Veron y A. Romero; Unión foguistas, Eliseo Sosa; Patrones, conductores y contramaestres, V. Tadich y L. Ríos; Federación Ferroviaria (C. F.), Pedro José Breta; F. Ferroviaria (talleres Oeste), R. Lemos; F. Ferroviaria (P. Alsina), A. Bianchi y Zuculi; Federación G. Bonaerense, Grecco, Briuolo y Halket; Sindicato de ebanistas, Miguel Plazas y Juan Cuomo; Dependientes de almacén, Luis González y B. Alvarez; Federación de periodistas y afines, P. Sondereguer y F. Cortesano; F. de empleados de H. y asilos, J. M. Seivane y C. Torres; Unión obreros del afirmado, J. Caltelmezzano y V. Falce; Obreros taqueros, R. Pongrast y V. Gianini; S. O. en productos químicos, F. Bandera y G. García; S. N. dependientes de farmacias, F. L. Martín; Faenadores de cerdo, D. Roncante; Cámara sindical de cocineros y pasteleros, T. Martínez y M. Suárez; S. pintores "La Fraternal", T. Consenti; Unión carpinteros, F. González y C. Luzuriaga; Unión obreros curtidores, Jesús Díaz y A. Muzio; S. obreros de la industria lechera, F. Maceira y A. Ruíz Díaz; U. G. de obreros en calzado, De Angelis, Milani y Landaburu; S. cerveceros, licoreros y anexos, Vicente Desposito; Asociación del Banco Español, V. Balbi; Unión obreros municipales, F. Pérez Leiroz y L. Damilano; S. escultores en madera, Carlos Saporiti; U. C. de instrumentos de cuerda, A. Morza; S. mozos, cocineros y anexos de a bordo, J. O. Palma y J. B. Cortejoso; S. Molineros Unidos, Rafael Durán y Juan B. Scarpa; S. obreros seberos, Angel Rafeito; S. G. obreros sastres, J. Breuner y F. de Filippo; S. dependientes de mercados, J. Pujol y E. García; S. cargadores de Once y Caballito, E. Lugazio y M. Lamela; U. lavadores y limpiabronces, B. Labiaguerri y M. Sánchez; Federación Ferroviaria (C. G. Bs. As.), José Negri; S. obreros bronceros, Z. Valbuzzi y J. Boche; S. sombrereros en paja, Luis Liberatti y P. Vigo; Asociación A. de T. y E. postales, E. Caramés y R. Cotos; Torneros en madera, José Alvarez y R. Pipino; U. obreros de la aduana, José Fernández y J. A. Facco; Lustradores de calzado, José Díaz; U. O. sastres y costureras, Felipe Di Tella y Jesús Blanco; Sdad. G. de obreros en tabaco, L. Liñán y A. Pescalin; U. O. de las obras sanitarias, T. Otero y Luis Miranda; Carpinteros de ribera, F. Cruz; Obreros escoberos, Nicolás Sciarra; Sociedad obreros marítimos (M. O. P.), Antonio Toba y V. Martínez; Sociedad cepilleros, B. y anexos, Fernando Verdi; S. mozos, cocineros y anezos (Boca y Barracas), E. Graiño y M. García; S. obreros caldereros, Juan Balbi y A. Biondi; S. veleros unidos, C. Toranzo y Castellon; S. calafates unidos, V. Villarini y V. Vitale; Unión galponistas, E. y A., José Neira y Luis Sixto; Metalúrgicos navales, Carlos Paolotti y J. Romani; Pintores, rasqueteadores y P. de V., Juan Sampere; Unión naval de oficiales, J. Biscio y S. Echaurri; Centro de maquinistas navales, José Pesce y S. Rondenona; S. obreros del puerto (Dock Sur), E. Calo y B. Aníbal; Sindicato F. Gastronómico, J. Calderissi y E. Romero; Federación A. de telefonistas, L. Mussi y M. Consteta; S. fotógrafos y anexos, A. Grelland y E. Nóbile; U. obreros de la industria textil, E. C. Castella y Fermín Ramos; S. empleados de zapaterías, T. Vallina y J. Martín; U. empleados de cigarrerías, J. González y P. J. López; S. estucheros unidos y anexos, Luis Corte; S. cajoneros y funebreros, Juan Travitti y L. D. Cantafo; S. de obreros marmoleros, Pedro Bernart y P. Portunero; Unión cortadores de calzado, A. Fernández y C. Barreiro; Obreros en mimbre, C. Galeratto y A. Gianisto; S. de Bauleros y valijeros, I. M. Andrade y J. Morales; Expediciones Unidas, L. Bacela y F. Alvarez; S. obreros de expedición y R. de diarios, I. Raulera y V. Caminos; Cartoneros, estucheros y anexos, C. Peralta y A. Martino; S. de obreros mosaístas, J. Chezzi y A. Martino; obreros b[illegible]adores y anexos, A. Michetti y E. Chelino; Obreros sastres de Boca y Barracas, J. Romano y C. Bianchi; Obreros de la C. A. T. E., V. Bellon y J. M. Menéndez; Obreros toneleros, F. Anadón; Guincheros del puerto de la capital, M. C. Ronco y L. Griego; Federación vendedores de diarios, De Rosa y E. Vázquez; Planchadores y anexos, M. Vázquez; F. de O. metalúrgicos, R. Greco y J. P. Arragal; S. obreros peluqueros, M. Moreno y J. Midama; S. obreros albañiles, Ernesto Vasini y B. Garbasti; Sociedad de solidaridad (textil), Eugenio Carrera y Juan Raula; Centro (sección textil), José Maceira y José Greco; Unión (sección textil), N. C. Krachin y A. Barrani; Belgrano (sección textil), José Seguí y D. Marme; Unión tapiceros, León Gungola y J. Santoagostino; Sociedad O. en metal (La Plata), José Gaya; Obreros puerto de Zárate, Carlos Molina; Federación Ferroviaria (Talleres), S. Buenaventura y C. Gallegara; Estibadores y anexos (Bella Vista,) A. Aditta y S. Martínez; Obreros fosforeros (Avellaneda), J. Reppetto y J. Carino; Talabarteros (Avellaneda), Isidro Galli; Obreros en calzado de La Plata, Manuel Parras; Centro C. de trabajadores (San Pedro), B. M. Solamit y S. Madal; Federación O. Marítima (C. del Uruguay), Benito Sayes; S. obreros sastres de La Plata, Antonio Brunatti; Obreros pintores de La Plata, Juan Cibraro; Federación Ferroviaria (Tolosa), T. Pedrani; Federación O. Ferroviaria (Dock Sur), Alfredo Ansaldo; Federación O. Marítima (Campana), Lucio Vallejo; Federación O. Marítima (Rosario), Andrés Quiroga; Federación O. Marítima (Barranqueras), Pedro Alegría; Asociación del M. C. de frutos (Avellaneda), Antonio Baldran; Carpinteros de La Plata, Vicente Caratelli; Obreros constructores navales de S. F., Juan Aguilas y C. Ordóñez; Federación Obrera Marítima (Corrientes), Sabino Acosta; Obreros papeleros de Bernal, M. Ficcio; Obreros fosforeros de la C. General (Avellaneda), J. Roberts y D. Taboada; Obreros de la industria textil (Avellaneda), J. Barandilla y Dora Vieytes; Obreros del puerto (Tigre), Juan Quiroga y E. Agüero; Obreros del puerto (Campana), Francisco Drappo; O. frigoríficos (Zárate), J. Bravo y A. Palesta; Federación petrolíferos (Campana), M. V. Besasso; T. de B. y mercado central de frutos, M. Villarino y José Paricio; Obreros navales (Río Santiago), L. Bruno y C. Tupito; Obreros del puerto (Dock Sur), R. Gómez y J. Boquete; S. albañiles (San Martín), M. Ramírez.

SEGUNDA SESION

Abrese la segunda sesión a las 3.15 de la tarde. Preside García. Se pasa a la orden del día, esto es, a discutir las proposiciones.

El delegado Halket, de la Federación Gráfica Bonaerense, funda extensamente una moción en el sentido de que el congreso invite oficialmente al presidente y demás miembros de la comisión de legislación de la cámara de diputados a presenciar las deliberaciones. Entre otras cosas, dice, más o menos: Yo quisiera que mi moción fuera bien interpretada, dándole la significación que realmente tiene. Y espero que, de venir a presenciar nuestras deliberaciones los miembros de la comisión de legislación, al comprobar los anhelos y voluntad de este congreso, cambiarán sensiblemente de actitud; cuando menos, adquirirán la convicción de que los trabajadores organizados gremialmente están resueltos a combatir las leyes que se dicten en su contra.

Al finalizar su exposición, es muy aplaudido.

A esta proposición opónese el delegado Cuomo, manifestando que nada tenían que hacer en el recinto del congreso los legisladores.

El delegado de los albañiles hace moción previa de que se limite el uso de la palabra de los delegados a cinco minutos. Se aprueba.

Continuando la discusión de la moción Halket, el delegado Miranda se expide en el mismo sentido, pidiendo el rechazo de dicha proposición.

Besasso apoya la moción Halket y dice que es un absurdo afirmar, como lo hicieron oradores que le precedieron, que la clase obrera nada tiene que ver con la acción política, y mucho más en estas circunstancias.

Se extiende en otras consideraciones generales, siendo acogidas favorablemente sus últimas palabras.

Se pronuncia en contra el delegado de los estucheros y a favor el delegado Greco.

Dice éste que hasta ahora casi todos los oradores han partido de una base falsa al opinar de acuerdo con sus ideas u orientación particulares y no de los hechos que se deben afrontar. Afirma que lo que se debe tener en cuenta es si conviene o no combatir el proyecto de legislación sindical y establecer en qué forma ha de hacerse, en caso, como es de suponer, de resolverse afirmativamente.

A esta altura de la discusión, se resuelve cerrar el debate.

Acto seguido se leen las proposiciones presentadas, y se decide que la votación sea por aclamación. Verificada ésta, resulta rechazada la proposición de los gráficos por 93 votos contra 86.

En este momento se origina un violento diálogo debido a que algunos delegados declararon que varios suplentes habían votado. En consecuencia, el delegado Halket reclama que informe el presidente cuántos titulares están presentes. (En este instante, un delegado afirma que, en efecto, el suplente compañero suyo participó en la votación.)

Renuévanse los diálogos, y el presidente, García, abandona la presidencia. La ocupa el vice primero, ciudadano Toranzo.

Halket retira su proposición en señal de protesta por no haber sido satisfecha su pregunta, que se refería al número de delegados titulares presentes, calificando de arbitraria y viciosa dicha votación.

Seguidamente, resuélvese seguir con la orden del día.

El secretario general, Marotta, expone los motivos que ha tenido el consejo federal para convocar este congreso extraordinario y señala las circunstancias excepcionales actuales por que atraviesa la organización gremial de la clase trabajadora. Dice que el informe del consejo federal, dada la premura del tiempo, no puede ser otra cosa que consideraciones generales sobre la situación creada a la organización obrera por el proyecto reaccionario de legislación sindical pendiente de la cámara de diputados.

A continuación da lectura del informe.

El delegado Muzio, apoyado por otros, propone el nombramiento de una comisión especial que estudie los diversos proyectos de ley presentados a la cámara de diputados y se expida oportunamente. Es combatida esta proposición por el delegado de la Unión general de obreros en calzado, manifestando que lo que hay que discutir son las proposiciones de los sindicatos y las que surjan del debate.

Por haberse originado un diálogo entre varios delegados y puesto en duda su imparcialidad, el presidente, ciudadano Toranzo, renuncia también de su cargo. Lo reemplaza el vice segundo, ciudadano Di Tella.

Se renueva la discusión sobre la forma en que ha de computarse el voto de los delegados, resolviéndose, después de un breve debate, que lo sea por delegado, por 66 votos contra 56.

Acto continuo, la representación de la Federación de periodistas presenta una moción pidiendo se nombre una comisión de cinco miembros encargada de estudiar el despacho de la comisión respectiva en el proyecto de legislación sindical y aconsejar al congreso el procedimiento a seguir. Alrededor de ésta se produce un corto debate, al final del cual se entra a votar las mociones presentadas, aprobándose la citada por 78 votos contra 49.

Pásase a nombrar los delegados que han de componer la comisión de referencia, siendo elegidos los ciudadanos Muzio, Alegría, Pacheco (del consejo federal), Besasso y Marino.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las 8 p. m., hasta hoy, a las 8 de la mañana.

Informe del consejo federal

He aquí el texto del informe del consejo federal:

"El consejo federal de la F. O. R. A. ha considerado de urgente necesidad la convocatoria de este congreso local extraordinario, animado del deseo de que los sindicatos federados y autónomos expresen, por medio de sus delegados, el juicio que les merece la legislación antiobrera despachada por la comisión de legislación, actualmente a consideración de la cámara de diputados, y determinen una norma de conducta ulterior y los medios de acción que hayan de ponerse en obra, si obtuviese la sanción de ambos cuerpos legislativos.

Al mismo tiempo, ofrece a los camaradas congresales un breve informe sobre el particular, en el que puntualiza algunas incongruencias de la llamada "ley obrera" y señala, en especial modo, su naturaleza reaccionaria.

Se propone, simplemente, hacer notar en cuáles circunstancias los legisladores capitalistas se acuerdan de la clase obrera: cuando la acción de ésta es más intensa y lesiona sus intereses particulares y privilegios. Y esto mismo permite afirmar que las leyes que se proyectan son de carácter eminentemente reaccionario, destinadas principalmente a trabar la acción de clase del proletariado.

Los intensos movimientos obreros de estos últimos años han dado margen a la idea de sancionar leyes de esta índole. Todos cuantos han hablado al respecto — con muy pocas excepciones — lo hicieron teniendo en vista, no ya — como se alega — la necesidad de legalizar situaciones de hecho, sino el trabar la acción autónoma de los trabajadores y vulnerar sus derechos y reducir o anular sus conquistas, así de orden moral como material. No importa que la experiencia — tan pródiga en interesantes enseñanzas — esté diciéndoles a gritos que no cabe legislar en contra de derechos fundamentales, inherentes a la condición social de la clase que los va plasmando con su incesante acción de todos los días. Alucinados por la idea fija de contener la acción de la clase trabajadora, los legisladores y prohombres del capitalismo se empeñan en marcarle rumbos y fijarle rutas que concurran a satisfacer sus propios intereses y afanes de predominio, con desmedro, se sobreentiende, de los del proletariado. Y se echa mano, para el caso, a maravillas de prestidigitación y sutiles paráfrasis, con el inconfesado pero visible designio de fabricar una "legislación del trabajo" que trabe o impida totalmente los movimientos reivindicatorios de la clase trabajadora.

Como decimos, la actividad del proletariado, tanto más intensa cuanto mayores son sus necesidades, ha despertado en las gentes del capitalismo o al servicio de éstas una como fiebre legislativa. Varios proyectos fueron presentados, y de todos ellos ha surgido el galimatías que nos ofrece la comisión especial de legislación del trabajo, verdadero código penal contra los trabajadores organizados en sindicatos. El inorgánico articulado de esta ley y el espíritu atrabiliario que trasuda prueban fehacientemente que en su manipuleo han intervenido los más genuinos representantes del capitalismo.

Una "legislación del trabajo", se dice, que "ampare" los legítimos derechos del obrero, garantizará los derechos de toda la sociedad, la que quedaría libertada de los continuos movimientos obreros que tanto trastornan la marcha regular de las cosas y mantienen en constante incertidumbre a la población. Argumento engañoso y sofístico, con el que se procura justificar la necesidad de curar todos los males de la sociedad por medio de leyes a las cuales podría aplicárseles con justicia lo del refrán popular: "es peor el remedio que la enfermedad". Y llevados por ese afán de maniatar a los trabajadores, los diputados de la burguesía vuelven a sus andadas.

No les ha bastado comprobar la inutilidad de las famosas infames leyes de residencia y de "defensa social", dictadas en períodos análogos a los actuales y con idéntico objeto, e incurren o parecen dispuestos a incurrir en el mismo craso error de querer solucionar los problemas imperiosos que plantean la explotación y la tiranía capitalistas con leyes, confeccionadas, para colmo, atolondrada e inconscientemente, sin tener para nada en cuenta la tangible realidad ni consultar la existencia y normal desarrollo de los sindicatos obreros auténticos, de vida regular y autónoma.

El proyecto-bodrio de la comisión especial — que regirá en todo el territorio de la república — reglamenta el funcionamiento de las asociaciones profesionales, sindicatos gremiales, ídem patronales, fija las condiciones y duración de la jornada de trabajo, prescribe en qué circunstancias podrán declararse en huelga los obreros o cerrar sus fábricas los capitalistas, los medios para resolver los conflictos entre obreros y capitalistas y determina las penas que corresponderán a los trabajadores que atenten contra la libertad de traición. Pero contrariamente a lo que fuera lógico, los legisladores del capitalismo, lejos de legalizar la existencia de los sindicatos obreros actualmente en funciones y garantizar los derechos adquiridos por la clase obrera en su continua y pertinaz lucha por la conquista de una vida mejor y más libre, crean mordazas y cortapisas de toda suerte a su acción, al par que pretenden suprimir las mejoras de todo orden por ella obtenidas hasta el presente.

Tal es, a grandes rasgos, el espíritu reaccionario del proyecto de ley-mordaza despachado por la comisión especial de legislación del trabajo. Está, pues, inspirado en los mismos fines antiobreros de las funestamente célebres leyes de residencia y de "defensa social".

Por último, y antes de entrar a puntualizar algunas de las infinitas aberraciones del proyecto de código contra el trabajo, que tomaremos al azar, diga.

que la acción innovadora que desarrolla, en línea siempre ascendente, el mundo de los productores, no se ha encuadrado ni se encuadrará nunca en los marcos estrechos e inconsistentes de leyes que no consulten sus altos intereses de progreso. Mucho menos ahora, cuando su acción, original y propia, puede fijar y fija a todas luces normas en consonancia con los indiscutibles ascensos realizados por la clase obrera, ascensos que descansan y resultan garantizados por el poder orgánico de sus sindicatos de oficio, federaciones de industria y federación nacional.

PERSONERIA SINDICAL

En el artículo segundo del proyecto de código-mordaza se reconoce a las asociaciones profesionales cuya organización y funcionamiento se regulen por la ley" la "personería jurídica", siempre en los límites y bajo las condiciones que de la misma resulten. En los subsiguientes artículos se habla de los fines que habrán de perseguir, — de orden puramente "profesional" — composición, número mínimo de afiliados de que constarán — los que hace ascender a la enorme cantidad de 10 — y se prescribe un rosario de penalidades por infracción a la ley "protectora" y tal número de restricciones, que todos los "derechos" que aparentemente otorga y tutela resultan una perfecta ficción.

La personería jurídica en esas condiciones o en otras, no la necesitan ni la reclamaron nunca para sus sindicatos los trabajadores organizados. Pero es indudable que en la forma en que se la acuerda el proyecto de ley-mordaza constituye un tutelaje demasiado celoso, y no deseable, por lo tanto. El estado vendría a hacer las veces de ciertos tutores codiciosos que administran de tal modo los bienes del menor puesto a su cuidado que concluyen por quedarse con la herencia... Es decir, el proyecto de ley nos coloca a los trabajadores en la situación de huérfanos tutelados sometidos a la férula del estado. Pero como los trabajadores no somos huérfanos y hemos llegado a la mayoría de edad, declaramos que no necesitamos tutores ni protectores. Nuestra mejor salvaguardia la tenemos en los propios sindicatos y organismos generales que los complementan, organismos que en fuerza de vivir y actuar en la vida social como fuerza reguladora y limitadora de la explotación capitalista o como poder de conquista, se han dado una personalidad inconfundible y adquirido derecho de ciudadanía en el concierto de las fuerzas que concurren al desarrollo del progreso humano. Su vida interna y externa, condicionada por la realidad, no puede aceptar otras normas de acción que las que les fija su constante y progresivo desarrollo.

Los sindicatos obreros, como que son los órganos por excelencia específicos de la clase productora, rebasan todas las medidas.

¿LA SOLIDARIDAD DE CLASE SUPRIMIDA?

Planteamos deliberadamente este interrogante a pesar de que la ley o proyecto de tal es en este sentido terminante. La solidaridad de clase, de acuerdo con el proyecto de ley-mordaza, quedaría suprimida de hecho.

No "autoriza" lo que es inmanente a la clase obrera: las manifestaciones de solidaridad entre ella. Todo quedaría reducido — y en ciertos casos especiales nada más — a la solidaridad "profesional"; pero se prescribe, sin embargo, que "los actos o resoluciones de un sindicato que represente interés más general dentro de la profesión, arte, oficio, industria o comercio, no obligan a los miembros de un sindicato que represente un interés más específico en la materia que es propia de la especialización".

Cabalmente, el espíritu "progresista" y el afán de "protegernos" de los legisladores del capitalismo que han intervenido en el manipuleo de este proyecto de código penal contra el trabajador organizado en sindicatos auténticos, los ha llevado a creer — o a simularlo al menos — en la posibilidad de echar tierra sobre cientos de años de historia. Para la tranquilidad del capitalismo, pretenden hacer revivir la época del artesanado y la consiguiente organización del "compagnonage". Por eso abundan en grado superlativo las disposiciones encaminadas a producir la desvinculación y la insolidaridad de clase.

Tal insensato propósito denuncia ostensiblemente los fines reaccionarios del proyecto de ley-mordaza.

LOS SERVICIOS PUBLICOS

El proyecto de ley-mordaza considera servicios públicos poco menos que todas las actividades, ya industriales, comerciales, o simplemente administrativas. Y los miembros de las organizaciones sindicales obreras comprendidas en esa categoría no podrán hacer abandono del trabajo. Con exclusión de los domésticos, todas las demás profesiones resultan, para el criterio atrabiliario de los legisladores del capitalismo, servicios públicos. Y no se salvarían los domésticos si afectasen a un tercero declarándose en huelga, cuyo tercero podría muy bien ser, para el caso, el vástago ilustre de un plutócrata. Y así resultaría el ideal de la clase capitalista: la inmovilización, el amordazamiento del proletariado.

Los únicos que parecen no estar comprendidos en la categoría de servicios públicos son los caften, los ladrones y los parásitos; al menos, de éstos no se hace mención.

Obsesionados por la idea fija de poner trabas al movimiento obrero, los autores del proyecto de ley-mordaza no han pensado siquiera en lo difícil que sería precisar y determinar cuáles son los gremios de trabajadores que no desempeñan funciones de utilidad pública que al declararse en huelga no lesionen intereses de terceros.

Los artículos referentes a los "servicios de carácter público" envuelven aberraciones inconcebibles, como se ve.

RESPONSABILIDADES

En este capítulo se establece a troche y moche penalidades de toda índole; en unos casos se "castiga" con la pérdida de los salarios y en otros — los más — con años de prisión a los obreros que "infrinjan" las disposiciones del proyecto de ley-mordaza, prescripciones que, como hemos visto, serán fatalmente violadas.

Pero lo extraordinario del caso es que para los casos en que los capitalistas incurran en las mismas violaciones se condena a éstos al pago de multas más o menos crecidas... ¿Por qué una vara distinta para medir los mismos "delitos"?

Ley capitalista, protectora del capitalismo. Esa es la verdad. Pero ya hemos dicho que no la "discutimos". Señalamos sus tendencias reaccionarias.

LAS HUELGAS — GARANTIZANDO LA LIBERTAD DE TRAICION

Las huelgas, para ser declaradas, necesitan reunir las dos terceras partes de votos de afiliados presentes en la asamblea, y para constituir "quorum legal", son indispensables los dos tercios de afiliados al sindicato. Pero he aquí que de acuerdo con el proyecto de código antiobrero sólo 20 personas de un gremio forman número suficiente para constituir "legalmente" un sindicato. En consecuencia — aunque no sea obligatoria — 14 personas pueden decretar la huelga de un gremio compuesto por 20 mil trabajadores.

Y si el hecho ocurre a la inversa, es decir, que 20.000 trabajadores decidan declarar la huelga, uno solo de ellos tiene el derecho de eximirse de la obligación solidaria renunciando al sindicato. Para el caso, se garante de manera absoluta la libertad de traición. Y entre los llamados "delitos contra la libertad de trabajo", se incluyen: "toda incitación a la huelga", "la presión ejercida por el sindicato gremial contra sus miembros", "todo acto que tienda a impedir la concurrencia al trabajo de los obreros no afiliados al gremio", "toda propaganda verbal o escrita realizada con los mismos fines". En fin, se da amplia y completa libertad de traición.

Y en otro artículo (129) se estimula y legaliza la delación, "pues cualquiera del pueblo puede denunciar delitos contra la libertad de trabajo".

Brinda margen espléndido para la delación e importa una sanción legal del espionaje público, todo ello para dar acción a los "liguistas" de la guardia pretoriana del capitalismo, hoy en pleno auge.

ABUNDANTE Y BIEN REMUNERADA BUROCRACIA

Para la resolución judicial de todo asunto relacionado con la ley-mordaza en proyecto, se crea el "fuero del trabajo" y la consiguiente burocracia, complicada si las hay y remunerada con esplendidez; jurados del trabajo, secretarios del tribunal, presidente, etc. Los secretarios y el presidente deberán ser abogados o escribanos públicos, con sueldos de 1.400, 800 y 700 pesos.

Tal vez sea éste uno de los fundamentos de protección del proyecto: proporcionar comedero a un sinfín de ociosos abogados sin pleitos.

JORNADA DE TRABAJO

Cuando la jornada semanal de trabajo está reduciéndose, por la acción de los trabajadores, a 44 horas, la ley, benigna y "protectora", prescribe la de 48 y establece, además, que "en ningún caso la jornada diario de trabajo podrá exceder de 10 horas". ¡Es una ganga!

Y como en este caso especial de la jornada de trabajo, en el proyecto de ley pueden señalarse deficiencias y contradicciones a granel. Ha sido hecha con atolondrada precipitación, teniendo como norte único el propósito de suprimir lo insuprimible: la acción reivindicatoria de los trabajadores organizados sindicalmente. Porque, en efecto, para lograr semejante resultado necesitaríase suprimir de raíz el mal de la explotación del hombre por el hombre, del que arrancan y se nutren los irreductibles antagonismos que separan e impelen a la lucha a obreros y capitalistas, y ese poder no lo poseen las leyes ni se lo darían los legisladores.

Las someras consideraciones que preceden han sido hechas al solo objeto de contribuir a ilustrar el criterio de los camaradas delegados y significar la necesidad que habrá, en caso de que el proyecto de ley-mordaza obtenga la sanción legislativa, de formalizar una acción conjunta contra su aplicación.

Por su parte, el consejo federal estima inconveniente y funesto el proyecto despachado por la comisión especial de legislación del trabajo.

Tienen la palabra los delegados."

El asesinato de Vicente de Tomaso

EL ALEGATO DE BIEN PROBADO

Continuamos hoy la publicación del alegato presentado por el doctor E. del Valle Iberlucea en la acusación contra Carlos Juan Bernasconi, por homicidio en la persona de nuestro compañero Vicente de Tomaso:

Ahora bien; resulta de los dichos de los mencionados testigos que la tentativa de asalto se produjo el día 3 de abril, después de las elecciones efectuadas ese día. Siendo así, el informe policial carece de todo valor, porque se refiere a una fecha anterior.

IV

Debo ahora referirme a los testimonios de José Paravagna, Tomás Leiza y Antonio Peralta, cuyas declaraciones fueron observadas en mi escrito de acusación.

Estos testigos prestaron declaración en el sumario. El primero es el agente que intervino en el hecho desde el primer momento y los otros dos eran los acompañantes de Bernasconi que, junto con éste, provocaron el incidente de que resultó muerto de Tomaso.

A solicitud mía, esos tres testigos volvieron a declarar en el plenario, incurriendo, al ratificarse en sus declaraciones, en falsedades y contradicciones que me obligaron a tacharlos por falsedad.

El agente Paravagna sólo ha dicho en parte la verdad. Ya tuve ocasión de referirme a las declaraciones de este testigo, prestadas en el sumario, en diferentes párrafos de mi escrito de acusación. Me remito a las observaciones que allí hice, limitándome aquí a poner de manifiesto algunas de las inexactitudes y contradicciones en que incurrió al ratificar su declaración en el plenario.

Repreguntado por mi letrado para que dijera si advirtió a los socialistas antes que llegaron los radicales que no debían fijar carteles encima de los de otros partidos porque había una orden de la jefatura prohibiéndolo, contestó "que ya estaban los radicales ahí" (f. 374 v.).

Ahora bien; en su declaración de f. 70 v. dijo que en momentos de encontrarse los dos grupos, él intervino expresando que existía dicha prohibición. Declaró también que vió cuando los socialistas pegaban carteles y que no los molestó.

El mismo Paravagna declara que "terminado el incidente de los baldazos, "vió correr" a de Tomaso en dirección al comité". De esta declaración se desprende, lógicamente, que la víctima trataba de eludir la persecución de Bernasconi y sus amigos. Sin embargo, dice que no vió que los socialistas fueran perseguidos por los radicales (f. 375).

Causa extrañeza que el agente Paravagna no pudiera precisar dónde estaban Bernasconi, Peralta y Leiza en el momento de oirse el primer disparo (f. 375 v.). Esto hace inverosímil esta parte de su declaración, si es que no está en contradicción con lo que afirmó en la inspección ocular.

Causa también extrañeza que teniendo asidos de las manos a dos de los contendientes, según dijo en su declaración, pudiera ser que de Tomaso fué quien hizo el primer disparo.

Tiene importancia la parte de la declaración del agente Paravagna en que afirma que la puerta del comité socialista se hallaba cerrada en el momento del incidente y que fué abierta de adentro cuando se dirigía de Tomaso (f. 375 v.).

Esto prueba que los compañeros de este último habían entrado al comité huyendo de la persecución de los radicales, y si es cierto lo que dice el agente, que ellos trataron que éste pudiera refugiarse dentro.

Las declaraciones de Paravagna deben ser detenidamente analizadas por V. S., pues tienen mucha importancia por ser las de un testigo que intervino desde el primer momento del incidente y como representante de la autoridad. Ese testigo no ha dicho toda la verdad y ha incurrido en algunas falsedades y contradicciones, pero así y todo, su testimonio concurre a esclarecer los hechos.

La declaración de Tomás Leiza, como la de Antonio Peralta, debe desecharse en absoluto. No obstante que ella no tiene valor alguno, por comprenderle las generales de la ley, conviene señalar las falsedades y contradicciones en que ha incurrido este testigo.

En primer lugar, Leiza dice que al encontrarse con de Tomaso y sus acompañantes, no estaba el agente Paravagna, quien "llegó después que había empezado la discusión, se bajó del caballo e intervino" (f. 383).

Esto es una falsedad del testigo, pues el agente Paravagna dijo en su declaración que los socialistas estaban pegando carteles, "causa porque no los molestó", permaneciendo montado en su caballo, y que en el momento en que los socialistas terminaban su operación desembocaron por Perdriel los radicales (f. 11).

Leiza dice otra falsedad cuando afirma que no vió carteles socialistas anunciando el desfile del 28 de febrero (f. 383 v.). Esa falsedad del testigo está demostrada por la fotografía de f. 115, donde se ve un cartel anunciando el desfile. Esa fotografía es la de la pared frente a la cual empezó el incidente entre radicales y socialistas.

Este testigo concuerda con el agente Paravagna cuando declara que, terminado el incidente de los baldazos y pincelazos, "vió disparar a de Tomaso, que se dirigía a la puerta del comité" (f. 354). Pero miente con descaro cuando agrega que él y sus acompañantes tomaron entonces el balde "para continuar su dirección, y al pasar junto a la puerta fué que de Tomaso hizo el primer disparo" (f. 384 v.). Esto no concuerda con lo que dice Paravagna, ni con lo que declara Peralta, compañero de Leiza.

Este testigo tiene una audacia extraordinaria para alterar la verdad de los hechos; así, llega a decir que cuando se oyó el primer disparo, el agente se encontraba "a una distancia de unos quince metros de la puerta del comité" (fs. 385). En cambio, Baravagna dice que se encontraba frente a la puerta.

Conviene señalar que Leiza declaró ante V. S. que no puede precisar cuántos disparos hizo de Tomaso (fs. 385 vta.), mientras que en la declaración prestada en el sumario dijo que descerrajó dos tiros (fs. 41 vta.).

Las falsedades y contradicciones de este testigo son tantas, que resulta tarea pesada el señalarlas; así, al ratificar su declaración en el plenario, dice que "en el momento que sintió los dos primeros disparos, el declarante huía con Bernasconi, y en esas circunstancias Bernasconi se detuvo y desenfundó el revólver, y no puede precisar si los disparos fueron de adentro, aparte del que ha manifestado que se hizo por de Tomaso desde la puerta" (fs. 385 vta.).

Pero en su declaración (fs. 41), prestada en el sumario, Leiza no declaró que huía con Bernasconi cuando de Tomaso hizo fuego. Por el contrario, dijo que el primer disparo se hizo al enfrentar el comité, "donde en aquel momento se habían refugiado los del grupo" (fs. 41 v.).

Y en la inspección ocular declaró que cuando de Tomaso hizo el disparo, "los dos, el declarante y Bernasconi, que iban delante, seguidos de Peralta, se bajaron a la calzada con intención de huir, y en eso sonó otra detonación desde el interior del comité, y en ese momento Bernasconi hizo los dos disparos" (fs. 107).

Es del caso preguntarse cuándo Leiza dice la verdad.

En cuanto al testigo Peralta, incurre, como su amigo Leiza, en una serie de falsedades.

No dice Peralta la verdad cuando afirma que los carteles socialistas no invitaban a ninguna reunión (fs. 396). Lo contrario resulta de la fotografía ya indicada.

Comete una falsedad cuando dice que sólo vió al agente Paravagna cuando los socialistas hacían observaciones a los del grupo contrario (fs. 396 v.). Ya se ha dicho que el agente se encontró presente desde antes que llegaran los radicales.

Lo mismo cuando dice que no arrancó violentamente un cartel socialista (fs. 397 v.). El agente Paravagna, en efecto, declaró lo contrario (fs. 11 v.).

No dice la verdad cuando declara que el vigilante no le dijo, como a sus compañeros, que se retirara del lugar (fs 398 v.).

Igualmente cuando afirma que los radicales se retiraban en dirección al comité radical situado en la calle Uspallata (fs. 398 v.). Los radicales no necesitaban acercarse al comité Paz y Trabajo para dirigirse al suyo; debían para hacerlo cruzar la calzada y tomar por la calle Anchoris en dirección al norte.

Comete una falsedad cuando dice que los socialistas no se refugiaron en el comité Paz y Trabajo después del incidente de los baldazos (fs. 399). Hasta su mismo compañero Leiza declara lo contrario, como se ha visto.

Tampoco dice la verdad cuando declara que de Tomaso, al producirse los disparos, estaba en la vereda, "como a un metro más o menos del comité" (fs. 399). Lo contrario declara el agente Paravagna y resulta de la circunstancia de encontrarse el cadáver de la víctima próximo al umbral de la puerta de dicho local.

Y, en fin, no la dice cuando afirma que en el momento de los disparos, el vigilante "estaba como a seis metros de la puerta del comité socialista, sobre la vereda" (fs. 399 v.). Ya se ha visto que Paravagna declaró que se encontraba frente al comité.

Información general

Administración nacional

Proyectos del ministro de agricultura — En el acuerdo de ministros que se celebrará esta tarde, el ingeniero Demarchi reanudará la lectura de los proyectos que ha preparado para enviar al congreso.

Clausura de un viceconsulado — Por resolución del ministerio de relaciones exteriores se ha dispuesto la clausura del viceconsulado en San Trofez, y resolvió la creación de una oficina de la misma categoría en Mentón, la que estará a cargo del ciudadano Ezequiel Guttero.

Contestación de telegramas — El mismo ministerio ha contestado los telegramas de condolencia enviados por los gobiernos de Bolivia, Uruguay, Paraguay y Nicaragua, con motivo de la muerte del doctor Luna.

Renuncia del doctor Coni — El consejo del departamento nacional de higiene ha aceptado la renuncia que con carácter de indeclinable presentó el presidente de ese cuerpo, doctor Emilio R. Coni.

Caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias — El miércoles próximo se reunirá el directorio de la caja de pensiones y jubilaciones ferroviarias, bajo la presidencia del señor Brivio, a fin de iniciar los trabajos del directorio y cambiar ideas acerca de la reglamentación de la ley respectiva.

Junta de crédito público nacional — Se ha designado al señor Luis Burgos para integrar la junta del crédito público nacional, y se ha reelegido para un nuevo período a los señores Arturo M. Lynch, Alfredo M. Gándara y Enrique Peña.

Accidentes del trabajo

En circunstancias en que el obrero Salomón Kavatk llevaba al hombro un tirante de 6 metros de largo, al salir del corralón sito en Herrera 2120, chocó una punta de aquél con una chata que pasaba, derribando a Kavatk.

Transportado al hospital Rawson, se comprobó que presentaba la fractura de la base del cráneo.

Intervino en el accidente la comisaría 32a.

Crónica del delito y hechos diversos

Drama pasional — Fallecimiento de uno de los protagonistas — En la habitación del hotel Maipú 1300 ocupada por Luis Broggi y Rosa Nosotti se desarrolló ayer por la tarde un drama pasional.

Por causas que aun no han sido establecidas, ambos ingirieron unas pastillas de bicloruro.

En grave estado fueron conducidos al consultorio central de la asistencia pública, donde Broggi, media hora después, dejó de existir.

En cuanto a la mujer, su estado es satisfactorio.

Interviene en el suceso el juez doctor Benítez.

Consecuencias del alcohol — En el hospital Ramos Mejía se encuentra en asistencia un hombre que, hallándose ebrio, se cayó en la calle, sufriendo heridas graves en la cabeza.

Instrucción pública y popular

INSTRUCCION PRIMARIA

Nombramientos — El consejo nacional de educación en su última reunión ha hecho los siguientes nombramientos:

Vicedirectora de la escuela número 4 del consejo escolar 6o. con carácter honorario y su sueldo actual, a la maestra de la categoría de la número 9 del mismo distrito maestra normal Ana R. Gabián de Bory, en reemplazo de la señorita Corina Carbia, que fué ascendida.

Vicedirectora de la escuela número 6 del consejo escolar 6o., con carácter honorario y su sueldo actual a la maestra de 1a. categoría de la número 4 del mismo distrito maestra normal Ramona Rodríguez Coria, en reemplazo de la señorita Rosa L. Mercado, que fué trasladada.

Vicedirector infantil de la escuela número 24 del consejo escolar 19o., con carácter honorario y su actual sueldo, al maestro de 1a. categoría de la número 16 del mismo distrito, profesor normal Adolfo I. Báez, de conformidad con lo dispuesto en febrero de 1908.

UNIVERSITARIAS

La revolución industrial — Sobre este tema versará la conferencia publi

ca que dará el doctor del Valle Iberlucea mañana, a las 6.30 p. m., en la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430.

Confederación nacional de maestros — El C. N. de E. resolvió acordar la autorización correspondiente al personal directivo y docente de las escuelas de la capital para que se retiren de las clases y pueda asistir a la asamblea que realizará el día 5 de julio próximo, a las 2.30 p. m., la Confederación nacional de maestros, y manifestar a la misma que en adelante conviene celebrar las citadas asambleas en las horas fuera de clase.

Facultad de derecho y ciencias sociales — Durante la semana del 30 de junio al 5 de julio próximos se dará, en esta facultad, una serie de conferencias, dictadas cada día por la noche por los profesores.

Provincia de Buenos Aires

LA PLATA

Asamblea local de los centros de La Plata — El comité electoral de los centros socialistas invita a todos los afiliados de esta ciudad a la asamblea general que se realizará hoy domingo, a la 1.30 p. m., en el local de la Federación Socialista, calle 49 núm. 719, para tratar la siguiente orden del día:

1o. Concurrencia a las elecciones municipales del 20 de julio.

2o. Discusión de la plataforma electoral.

3o. Elección de candidatos a concejales.

La secretaría hace notar a los afiliados que deben ir munidos de su correspondiente carnet y hallarse al corriente con la caja de su respectivo centro para poder participar de la asamblea.

Concejo deliberante — No pudo celebrar sesión el viernes último el concejo deliberante de esta ciudad, pues sólo concurrieron 11 concejales.

Ha sido citado nuevamente para mañana, a las 9 de la noche.

Contratos de afirmados — El intendente municipal de La Plata ha nombrado una comisión compuesta por el asesor de la municipalidad, doctor Games; director de obras públicas, ingeniero Rivera; secretario de la intendencia, doctor Larra, y los vecinos señores Julio Fablet y Enrique Suer, para que, en comisión, procedan a efectuar un estudio detallado de todos los actos y contratos que por afirmados haya suscripto la municipalidad hasta ahora.

En los considerandos del decreto de nombramiento, el intendente hace referencia al ningún valor de los actos emanados de autoridades municipales que no estén constituídas de acuerdo con la constitución, y a que durante los 17 años de acefalía municipal se han realizado actos y contratos de afirmados que no han sido contraídos por las autoridades que establece la constitución provincial en su sección sexta.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 15a. (V. Devoto y V. del Parque) — Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea extraordinaria para tratar la reforma de los estatutos (2a. convocatoria). Se recomienda a los afiliados el cumplimiento de sus deberes como socialistas.

Sección 3a. (Vélez Sársfield) — San Nicolás 201. Asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: renuncia del concejal Dickmann, voto general relacionado con el mismo asunto.

AGRUPACIONES VARIAS

Bibliotecas y recreos infantiles — Reunión de la C. D. mañana, a las 8 p. m., en Rivadavia 4433.

Biblioteca "Esteban Echeverría" — Terrada 1936. Asamblea hoy domingo, a la 1 p. m. O. del D.: A. B. C., mov. socios, pedido de expulsión de un afiliado, reintegración de la C. A.

Cuadro artístico del Centro de la 19a. — Se cita a todos sus componentes a la reunión que se realizará hoy, a las 2 p. m., en el local del Centro, Anchorena 1626, a fin de efectuar el ensayo de las obras a representarse en el próximo festival y resolver asuntos de suma importancia. Se encarece puntual asistencia.

J. S. de la 15a. — Asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: discusión del estatuto y reglamento del foot ball.

Agrupación Artística Socialista — Hoy domingo ensayo simultáneo en sus dos locales, C. Pellegrini 456, 1er. local, a las 2.30 p. m.: Las víboras y Los dos sordos; a las 4: Los muertos y Don Pascual.

2o. local: a las 2.45, Los corridos y Don Pedro Caruso.

Se recomienda puntualidad a la hora indicada, pues el horario está bien estudiado.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Agrupación Femenina Socialista — Por inconvenientes de última hora ha sido suspendida la conferencia anunciada para hoy en el local del subcomité "Paz y Trabajo".

Biblioteca popular "Héctor Denis" — Esta institución anexa al Centro Socialista Caballito Norte celebrará un festival cinematográfico y conferencia a beneficio de su caja social el viernes 4 de julio, a las 8.30 p. m., en el salón-biógrafo Primera Junta, Rivadavia 5538.

Se exhibirá un selecto programa cinetográfico y algunos números de variedades a cargos de artistas que prestan su desinteresado concurso.

La conferencia estará a cargo del doctor Fernando de Andréis y versará sobre el tema "Las ideas del siglo".

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Hoy, a las 9 de la mañana, se reunirá el comité local de propaganda últimamente nombrado por los centros locales, en O'Gorman 115.

Campana — Asamblea hoy domingo, a las 9 a. m. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos, renovación de cinco miembros de la C. A.

Azul — Asamblea el miércoles, a las 7.30 p. m., en Arenales 682. O. del D.: A. B. C., proyecto de reforma de la comisión de "Disipando Sombras" y renuncia de un miembro de la misma, informe de la C. A. y renovación de la mitad de la misma y de revisores de cuentas, varios.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Lanús (Este) — Patrocinada por el Centro Socialista, hoy domingo tendrá lugar una conferencia en el local del mismo, José C. Paz 550, a las 3 p. m. Harán uso de la palabra el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano José L. Vela, sobre el tema "¿Por qué queremos los socialistas la autonomía comunal?"

En Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Fe (sección 2a.) — Celebrará asamblea hoy, a las 3 p. m. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, renovación parcial de la C. A. y de la comisión revisora de cuentas, resolución de la F. S. S. sobre el artículo 48 de la carta orgánica, circular del ex Centro de la 3a. (Rosario), varios.

DIVERSAS

Biblioteca popular "Carlos Marx" — Esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la sección 2.a, reunida su comisión el 26 del corriente, resolvió:

1o. Protestar contra la actitud de la policía al suspender el mitin de la F. de A. Culturales, a efectuarse en el teatro Argentino, para pedir la derogación de las leyes antisociales; 2o. Dar un voto de aplauso a la F. de A. Culturales por la campaña emprendida para conseguir el mismo objeto; 3o. Protestar por el asalto e incendio llevado a cabo contra la biblioteca "Alberdi" de Zárate.

CENTROS SOCIALES

BAILES PARA HOY

Boston Club, baile en Sarmiento 1374; La Rusticana Primitva, en Cangallo 1362; Defensores de Galicia, en Piedras 534; Unidos de Coruña, en Tacuarí 253; Afternoon Club, en Sarmiento 2419; Jóvenes Alegres, en Chacabuco 285.

EL TIEMPO

El cielo permaneció nublado durante todo el día. La temperatura mínima fué de 10.6, a las 2.30 a. m. La presión atmosférica osciló entre 760.5 y 757.6.

Anoche el tiempo estaba nublado e inestable en las provincias del este y centro y bueno en las regiones del oeste y sur. Cayeron lluvias ligeras en Buenos Aires, Entre Ríos y en Corrientes y hubo neblinas y garúas en la región del río de la Plata.

Prevalecían vientos suaves del sur a sureste, excepto en Corrientes y en el sudoeste de Buenos Aires, donde soplaban del norte.

La temperatura subió en las provincias, donde se encontraba algo superior a la normal.

La presión atmosférica ha bajado un poco en las provincias del este, mientras que en las regiones del oeste y sur ha habido un ascenso general.

NAVEGACION

Entradas de ayer — Florence Ehurloco, norteamericano, en La Plata; Samuel W. Hathanooy, norteamericano, en La Plata; Gambla River, inglés, en La Plata; El Zárate, nacional, dársena norte.

Salidas de ayer — Kauvachi Marú, japonés, para Amberes; Clan Cumuning, inglés, rada; Singleton Palmero, norteamericano, rada; Baronesa, inglés, a Liverpool; Sumatra Marú, japonés, Rotterdam.

A entrar — Marquesa, inglés, dársena norte; Munaires, norteamericano, de Nueva York; San Fraterno, inglés, de Tampico, con petróleo; Brodmount, inglés, de Zárate; Clan Cumuning, inglés, de La Plata; Highland Rover, inglés, de La Plata; Bristol, norteamericano, de Nueva York; Hatter Luckaubadi, norteamericano, de la rada; Doon, nacional, de Zárate.

A salir — Australia, nacional, a Santos; Clan Macaulay, inglés, a Liverpool; Svaland, noruego, a Rosario; Hortensius, inglés, para Amberes.

VAPORES DE LOS RIOS

A entrar — C. de Buenos Aires, de Montevideo; Lambon, de Asunción.

A salir — C. de Buenos Aires, para Montevideo, 10 p. m.; Bruselas, para Asunción, 10 a. m.; Londres, para Salto, a las 11 a. m.; Luna, para Carmelo.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos a jugarse hoy

TEAMS, FIELS Y HORAS

PRIMERA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Racing — En Avellaneda, a las 2.15 p. m.

Defensores: J. Lafauci; J. Molinari y E. Puricelli; R. Montenegro, A. Pasquale y F. Casabello; F. Roldán, G. Caldas, M. Márquez, L. Monti, C. Giolidori y J. García.

Rácing: M. Croce; R. Castagnola y A. Ohaco; R. Pepe, J. Presta y E. Macchiavello; N. Perinetti, N. Vivaldo, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Atlanta v. San Lorenzo — En el field de F. C. Oeste, a las 2.15.

Atlanta: B. Nuin; R. Valentini y S. Mellino; S. Medici, S. Pardo y J. Célico; N. Iriarte, A. Tasin, A. Martín, C. Gatti y N. Cesari.

San Lorenzo: J. Coll; Pomar y E. Castillo; J. Urso, P. Barrera y M. Castagno; D. Pérez, A. Lanterno, C. Botta, E. Raifiu y L. Gianella.

Sportivo Barracas v. Estudiantes — En Palermo, a las 2.30.

Sp. Barracas: C. Muttoni; J. Podestá y O. Olazar; E. González, G. Illan y E. Godio; E. Della Cruz, A. Sisto, N. N., A. Arroyuelo y A. Pradanos.

Estudiantes: M. A. Arigós; J. Madero y J. D. Brown; M. Madero, L. C. Bownas L. Baldou; J. B. Pini, R. C. Casaubon, N. R. Botachi, A. E. Ochandio y A. Bordieu.

Huracán v. Porteño — En Chiclana y La Plata, a las 2.15.

Huracán: F. Pazos; A. Alberti y S. Barbera; O. Bertolini, M. Bassadone y P. Martínez; M. Ginebra, J. Laguna, A. Berra, L. Bertolini y J. Mellino.

Porteño: S. Moreira; R. Sande y R. Amorín; E. Uslenghi, E. A. Sande y J. Ibiricu; A. Pérez, F. Cabano, J. Clarke, C. Izaguirre y P. Polimeni.

Tigre v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En el Tigre, a las 2.30.

Tigre: G. Magistretti; A. Juampérez y L. Ghilardi; N. Bruzzone, F. Cristóbal y J. Dattos; A. Heissinger, A. Tomatis, P. Raggi, E. Santoro y C. Michelli.

G. y Esgrima: E. Fernández; H. Saucet e I. Iglesias; R. Naón, R. Felices y J. Bulla; M. Curell, J. Bardi, P. Gallardo, E. Gurutchaga y L. Caldera.

Platense v. San Isidro — En Núñez, a las 2.30.

Platense: A. Cositorto; J. A. Mazzini y E. P. Berti; D. Santangelo, J. A. Zacheo y A. Felisari; R. V. Picabea, M. Balmaceda, A. Santangelo, C. Aguilar y J. Rivet.

San Isidro: M. Colás; A. Bruno y F. Vago; J. Cilley, S. Pérez y G. Badaracco; E. Sacchi, J. Fernández, M. Marini, J. Anunziata e I. Alzúa.

Boca Juniors v. Independiente — En Ministro Brin y Senguel, a las 2.15.

B. Juniors: Tesorieri; Cortella y Ortega; López, Busso y Elli; Calomino, Canavery, Martín, Brichetto y Miranda. Suplente: Valenzano.

Independiente: P. Isusi; A. Ferro y P. Hucar; J. Cánepa, P. M. Peruilh y J. Ventureira; P. Garré, E. Ragoni, C. Comaschi, G. A. Ronzoni y J. González.

Eureka v. River Plate — En Vélez Sársfield, a las 2.15.

River Plate: S. Crotti; A. Chiappe y H. Simmons; R. Taramasso, C. García y E. Solari; P. Sabattini, J. Laiolo, M. Roldán, A. Ameal y F. Taggino.

Estudiantes de La Plata v. Columbian — En La Plata, a las 2.30.

Columbian: A. Rotondo; J. Vieyro y A. Benzi; E. Goicochea, A. Savio y J. Cappelletti; E. Rodríguez, A. Manfredi, G. Dannahaer, C. y J. Adet.

SECCION RESERVA

Atlanta v. San Lorenzo — En el field de F. C. Oeste, a las 12.30.

Atlanta: A. Otero; E. López y L. Frangi; H. Noseda, C. Colucci y A. Celico; C. Bolinches, N. Celico, A. Trucco, P. Toledo y A. Pintos.

San Lorenzo: Núñez; E. Castro y J. López; J. Gaña, J. Lanterno y A. Berreta; A. Etchegaray, Ronchi, Fúnez, Conti y Expósito.

Rácing v. Defensores de Belgrano — En Avellaneda, a las 12.30.

Rácing: C. Franch; G. Price y Rama; P. R. Loncan, C. Perinetti y J. Bustince; M. Bogni, F. Ochoa, P. Sala, H. Martín y E. Guastavino.

Defensores: C. Merino; M. Parodi y F. López; S. Dupont, A. Cortona y P. Vidal Vera; M. Gómez, E. Botta, L. Monti, J. Torres, C. Caldas y R. Fernier.

Sportivo Barracas v. Estudiantes — En Palermo, a las 12.30.

Sp. Barracas: A. Strianessi; F. Cerri y M. Nicolini; A. Sterchele, A. Piana y T. Giacondo; R. Deodoro, A. de Biazi, C. Calvi, C. Tronti y A. Marinoni.

Estudiantes: H. Pallardi; J. A. Cavilini y R. Gutiérrez Posse; A. Piombo, J. Pérez y A. Piombo; P. Lacoa, E. Rebollo, A. Cruz, A. Pawlosky y E. Chedile.

Boca Juniors v. Independiente — En M. Brin y Senguel, a las 12.15.

B. Juniors: Galeano; Anglese y Lameias; Mainardi, Poggi y Becaas; Spinelli, Bertolini, Taggino, Bozzo y Sánchez. Suplentes: Peragallo, Presta y Severi.

Huracán v. Porteño — En la cancha del primero, a las 12.15.

Huracán: E. Riessel; J. Vázquez y B. Arguelles; A. Sisca, J. Labat y J. Santos; A. Chavin, J. Massone, J. Repetto, E. Chiarante y Di Lorenzo. Suplentes: Valla y Crespo.

Tigre v. Gimnasia y Esgrima de La Plata — En el Tigre, a las 12.15.

G. y Esgrima La Plata: E. Vigo; S. Aguilera y D. Marcuri; M. Elizondo, R. Molle y A. Molinari; F. Molle, J. Van Arx, J. Caldera, R. Bachi y J. Rameri.

Platense v. San Isidro — En Núñez, a las 12.15.

Platense: P. Franzino; J. Machiaroli y C. Borthagaray; V. Vidal, E. Santos y E. Dimari; J. Tettamanti, N. N., J. Bisio, E. Bottinelli y N. N.

DIVISION INTERMEDIA

Germinal v. Gimnasia y Esgrima — En Cabildo 4700, a las 2.15.

Germinal: Regoli; Puntis y Aicardi; Gallego, Tarrio y Palmer; Branca, Bustos, Carreras, Penney, Ciancia y Gros. Suplentes: Marini, Méndez y Pesagno.

Boca Alumni v. Sportivo Buenos Aires — En Pedro Mendoza y Garibaldi, a las 2.15.

Boca Alumni: A. Lanza; J. Rualich y V. Franco; R. Felicetti, N. N. y L. Mantero; V. Juan, S. Mantero, C. Gitto, M. Muzio y E. Rodríguez.

Argentinos de Quilmes v. Bánfield — En Quilmes, a las 2.15.

A. de Quilmes: F. Duque; R. Martínez y N. Durante; R. Rebeca, L. Comoli y E. Pereyra; V. Nepote, J. Falibene, N. Troitiños, I. Ovila y J. Pozzo.

Bánfield: L. Bermani; A. Rossetti y M. Aizpun; A. Frumento, J. Romero y T. Legarreta; R. López, A. López, J. Medina, S. Burton y R. Beregos.

Barracas Central v. San Telmo — En el field del primero.

Barracas: E. López; P. Mantegazza y A. Pelizzari; A. Airoldi, J. Sormani y B. Mollé; J. Souza, G. Canggiano, J. Irigoyen, A. y R. Passi.

Sportivo Palermo v. Alvear — En San Salvador y Humboldt, a las 2.30.

Sp. Palermo: Bottaro; Bertolini y Cipolla; Mezetti, Pozzi y Machi; Caviglia, Corbella, Yorio, Machi y Alonso.

Alvear: S. Huchinson; A. Carosella y R. Echeverría; J. Astuena, R. Buratti y R. Di Lorenzo; O. Pucci, L. Amores, C. Messberg, A. Baroni y A. L. Ricci.

SEGUNDA DIVISION

Comercio v. América — En Núñez, a las 2.15.

Comercio: F. Celi; S. S. Pacheco y E. Niño; D. Scianca, J. Bidoggia y R. Inza; P. Boidi, R. Suria, N. N., V. Cicileo D. Cappiella. Suplentes: San Miguel, R. Pesci y J. Chiappori.

Argentinos Junios v. Sp. Avellaneda — En Piñeiro, a las 12.15.

A. Juniors: N. N.; Giachetti y Testoni; Fortini, N. N. y Gornatti; Rovetta, Pérez, Quagliasi, Rebechi y Chaure.

Alvear v. Tracción San Martín — En San Martín, a las 11.45.

Alvear: P. Turpia; C. Conesana y A. S. García; L. Cambiaso, F. Cañsi y J. Oneto; P. Anicedre, F. S. Yatera, J. Picrillo, D. De Carlo y J. Gorostidi.

Boca Alumni v. Sportivo Buenos Aires — En P. Mendoza y Garibaldi, a las 12.15.

Boca Alumni: J. Rolandi; J. Corrao y A. Ruiz; U. Roberto, H. Durruty y M. Alvarez; J. Pompey, V. Costamagna, A. Mantero, F. Garo y R. Morini.

Sportivo del Norte v. Excursionista — A las 12.20.

Sp. del Norte: A. Pinardi; M. Martínez y V. Giella; J. Altamirano, R. Buzzi y E. Dórdola; B. Vega, A. Taccone, A. Rossi y B. Fernández. Suplente: C. Bordogni.

Germinal v. Gimnasia y Esgrima — En Cabildo 4700, a las 12.15.

Germinal: González; Friello y Colombo; rengia, Méndez, Osenda, Bauzá, Lojo y Ferrari, Benítez y Osenda; Pesagno, Co Rho.

Barracas Central v. San Telmo.

Barracas: D. Ghioldi; B. Amejeira y A. Viaño; J. Bartau, J. Caimi y A. Racotti; J. Caldas, L. García, M. Romano, J. Carvajal y J. González.

TERCERA DIVISION

Defensores de Belgrano v. Boulogne — En Núñez, a las 2.15.

Defensores: P. Stiro; A. Tordera y E. Merlassino; G. Coledón, E. Coledón y R. Fiteré; A. Roldán, J. Bottagise, F. Reyes, E. Raffetto y J. Rodríguez.

Defensores de Belgrano v. Sportivo Ballester B — En Núñez, a las 12.15.

Defensores: R. Vázquez; M. Accatini y C. Mussio; M. Garmendia, M. Roa y G. Roa; R. Alfonso, P. Rubini, V. Palermo y J. García.

Excursionistas A v. Urquiza — En Mendoza y Freire, a las 12.15.

Excursionistas: Molteni; Galván y Scott; Ghiano, Cafarelli y Merlo; Gantes, Landoni, Gastelú, Barlaro y Luoni.

Excursionistas B v. Iraola — En Belgrano, a las 2.15.

Excursionistas: Cervi; Dabusti y Bolo; Ricotti, Aldini y Aldini; Drake, Mirabelli, A. Aldini, Tejería, Codino y Vateone.

Germinal v. Platense — En Cabildo 4700, a las 10.30 a. m.

Germinal: Carpy; Pratt y Di Nápoli; Magistres, Di Noya y Pittaluga; Adobato, Bernachi, Gutiérrez Davis, Levaggi y Pinero.

Estudiantil Porteño A v. Huracán A — En Campichuelo y Méndez de Andés, a las 12.15.

E. Porteño: E. Trini; L. Macchi y R. Caamaño; L. E. Airoldi, A. Giacchino y G. Mileo; R. Giacchino, E. Ferreyra, J. F. Etcheverry, R. Moglia y G. Gavio.

Argentinos Juniors B v. Columbia — En Lynch, a las 2.

A. Juniors: Fernández; Parilla y Bernacchi; Vidal, Alvarez y Cahtrovillani; Cafisi, Falcone, Cafisi, Vespertino y Cavatorta. Suplentes: Ferreyro y Propato.

Barracas Central A v. All Boys B — En field del primero, a las 10 a. m.

B. Central: J. Sormani; Maineri y A. Monzú; O. Plateroti, O. Bianchi y E. Hernández; A. Pagano, Cubelo, Lanzani, Dossi y Sergio.

CUARTA DIVISION

Columbian v. Atlanta — En la cancha de F. C. Oeste, a las 11 a. m.

Columbian: S. Valle; L. Soldatti y L. Unibaso; A. Confalonieri, D. Di Menna, Morales; J. A. Ponte, A. Bianchi y P. O. Aguerre, R. Pozzi y J. Berardinelli. Suplentes: G. Trichinelli, J. Reyes y E. Sequeiros.

Roque Sáenz Peña v. Goal — En el field dle primero, a las 10 a. m.

Sáenz Peña: Bassi; O'Higgins y Rocino; Galau, Pagni y Persiacante; Guercio, Leidi, Vallejos, Galano y Borghi.

Excursionistas v. Tráfico — En Belgrano, a las 12.15.

Excursionistas: Boiani; Radicci y Dangiolillo; Delibarda, Alvarez y Biriani; Barbero, Toledo, García, Franco, Lochi, Domínguez y Combi.

Argentinos Juniors v. All Boys — En Estomba 902, a las 10.30 a. m.

A. Juniors: Forgione; Alarcón y Marinelli; Mosconi, Reggio y Bello; Raimundo, Mejías, Vechia, Serra y Granuzzo.

DOS ENCUENTROS INTERESANTES

son los que realizarán las intermedias cuyos teams publicamos a continuación. El encuentro All Boys v. Vélez Sársfield promete ser muy interesante por la rivalidad existente desde hace tiempo y la buena posición que ocupan en el campeonato; el de Excursionistas v. Sportivo del Norte es no menos interesante que el anterior, por las mismas causas.

All Boys v. Vélez Sársfield — En Villa Luro, a las 2 p. m.

All Boys: P. Brambilla; A. Elordi y L. Gaddi; J. B. Scursoni, F. Roldán y E. Valentoni; F. Viegas, M. Querido, E. J. Bruno, J. Barreiro y D. A. Brisotti.

Excursionistas v. Sportivo del Norte — En Núñez, a las 2.15.

Excursionistas: N. N.; Godoy y Gradilone; Casamayor, Bauquero y Montero; Landoni, Palacios, Tilhet, Lobato y Cotero.

Sp. del Norte: E. Galimberti; P. Guenaga y S. Rossi; J. Hernández, J. Veza y E. Ariente; R. Fraga Patrao, N. Dulce, P. Martínez, A. Rossi y A. Spalasso.

FEDERACION COMERCIAL

Partidos para hoy

Primera división — Cervecería Quilmes v. C. G. de Fósforos en el parque Avellaneda; F. C. Oeste v. L. Dreyfus y Cía., en el Caballito.

Segunda división — C. Mercantil Argentina v. F. D'Hers y Cía., en el parque de los Andes; C. A. T. E. v. Pantaleón Barco, en avenida Gallcia entre Bernardino Rivadavia y Humberto I; C. Quilmes v. Vda. de Canale, en Núñez (field de Silverton); Soulas et fils v. La Artística, en Gerli (Avellaneda); C. G. de Fósforos v. Mayorga Hnos., en Bernal; Mihanovich v. Vasena, en Crucecita (cancha del club Sansinena).

Tercera división — Droguería La Estrella v. Singer, en Villa Soldati; C. Rigolleau v. Piccardo y Cía., en Gerli; Max Gluksmann v. Seghezzo Hnos., en Segurola y Morón; C. Rosso y Cía. v. A los Mandarines, en Acha y Mendoza; L. Dreyfus v. Vda. de Canale, en La Paternal (Trelles y Añasco); Paúl Hnos. v. Casa Ideal de los Novios, en San Salvador; Domingo Tomba v. J. Peuser, en la isla Maciel; E. Pogliaga v. C. Papini, en Rivadavia; Caras y Caretas v. F. A. de Alpargatas, en la estación Talleres.

ASOCIACION ATLETICA ALVEAR

Partidos oficiales para hoy

3a. división A, zona norte — Africa v. Progreso, en Avellaneda, a las 2.15 p. m.; Def. de Villa Caseros v. Lucero de Avellanera, en Gerli, a la 1.

4a. división A, zona sur — Def. de Villa Caseros v. Venus, en Avellaneda, a la 1; Def. de Villa Angélica v. Lucero de Avellaneda, en Gerli, a las 2.15.

5a. división A, zona sur — Wáshington v. Def. de Villa Caseros, en parque los Patricios, a las 2; Unión Plaza Herrera v. Sportivo Socialista, en Villa Domínico, a las 2.15.

ASOCIACION NACIONAL

Partidos a realizarse hoy

2a. división — Olimpo v. Quo Vadis, a las 2.45 p. m., en el parque Avellaneda (cancha No. 2), referee A. Podestá; Gimnasia y Esgrima de Avellaneda v. Sportivo Vélez Sársfield, a las 2.45, en Villa Argentina (Avellaneda), referee R. Signorini.

3a. división — Olimpo v. Sp. Vélez Sársfield, a las 12.45, en el parque Avellaneda, referee D. Binaghi; G. y Esgrima de Avellaneda v. Charley, a las 12.45, en Villa Argentina, referee A. Rochini; Hamilton v. Quo Vadis A, a las 9 a. m., en el parque Avellaneda (cancha No. 1), referee A. Raimondi.

BALON

En vista del entusiasmo despertado por este nuevo deporte, los clubs Salud y Cultura y Adelante jugarán un segundo partido de balón hoy, a las 9.30 a. m., en la cancha No. 5 del estadio de Palermo.

REUNION

Por resolución de su última asamblea el club atlético Juventud Socialista de la 10a. invita a sus afiliados a concurrir hoy, a las 7 a. m., a su local.

CICLISMO

CLUB CICLISTA INDEPENDIENTE

Campeonato social de velocidad — Sobre el camino asfaltado que va de Florida a San Andrés, en una extensión de mil metros, se realizará hoy el campeonato social de velocidad.

Hasta ayer figuraban inscriptos los aficionados L. Vicente, J. Oliveros, A. Lamatrina, A. Seoane, R. E. Cejas, A. E. Tarbuch, J. A. Cassero, J. Zampicchiatti, A. Zapico, F. Esteve, J. García, J. Aquin, L. Veneroso, J. Romero, E. R. Gret y A. Lozano.

Los corredores deberán encontrarse en el lugar de largada a las 8.30 a. m.

Controlará la prueba una delegación de la Federación Ciclista Argentina.

ESPECTÁCULOS

TEATROS

COLON — Concesionario Camilo Bonetti. — Compañía lírica italiana — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Temporada oficial de 1919. Hoy, a las 3, 2a. matiné de abono: Lakmé. — A las 9, 4a. del turno par: Tosca.

COLISEO — Plaza Libertad. Temporada oficial de 1919. Compañía lírica italiana. Director general: Gino Marinuzzi. — Hoy, a las 3, 6a. matiné de abono: Rigoletto. — A las 9, 10a. del turno B: Mefistófeles, bailes por Anna Pavlowa.

ODEON — Temporada oficial de 1919 — Compañías dramáticas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza y Mercelle Geniat. — Director artístico: Henry Bourguet. — Abono a 36 funciones de moda: lunes, miércoles y viernes. — 15 matinés: domingos y días festivos. — Nota: Las funciones de moda son 18 de la compañía Guerrero-Mendoza y 18 de la compañía Marcelle Geniat. Las matinés son 5 de la compañía Marcelle Geniat y 10 de la compañía Guerrero-Mendoza.

OPERA — Corrientes 860. Compañía nacional Vittone-Pomar. Hoy, a las 2.30: A la vejez viruela, Café-concert, San Martín en Cañuelas. Platea, $ 2. — A las 6: Gracia plena. — A las 9: Café-concert, Gracia plena, San Martín en Cañuelas.

NACIONAL — Corrientes 960. Compañía nacional Arata-Simari-Franco. Hoy, a las 2.45: La víbora de la cruz, El barrio de los judíos, El cabaret Montmatre. Platea $ 2. — A las 6: El cabaret Montmartre. — A las 9: El cabaret Montmartre, El barrio de los judíos, El cabaret Montmartre. Platea, $ 1 por sección.

SAN MARTIN — Esmeralda 259. Compañía cómica Membrives-Juárez. Hoy, a las 3.30: La fórmula 3 k3, La casa de los ...

APOLO — Corrientes 1380. Compañía Roberto Casaux. Hoy, a las 3 y a las 9: La ficha blanca, Don Cándido Buenafé. — Platea, tarde o noche, $ 2.50.

ARGENTINO — Bmé. Mitre 1444. Compañía Florencio Parravicini. Hoy, a las 3 y a las 9: Raquel está enferma... Los millones de Lozano. Platea, tarde, $ 2.50; noche, $ 3.

BUENOS AIRES — Cangallo 1067. Compañía Muiño-Alippi. Hoy, a las 2.45: La pebeta del Bar Copetín, Titulares, suplentes y cesantes, Don Agenor Saladillo. Platea, $ 2. — A las 6: Don Agenor Saladillo. — A las 9: Titulares, suplentes y cesantes, Don Agenor Saladillo, Titulares suplentes y cesantes. Platea, $ 1 sección.

VICTORIA — Victoria 1398. Compañía de comedia Antonia Plana. Hoy, a las 2.45: Felipe Derblay. Platea, $ 2.50. — A las 6: En cuerpo y alma. Platea, $ 1.50. — A las 9: La venganza de don Mendo, En cuerpo y alma. Platea, $ 3.

LICEO — Rivadavia y Paraná. Compañía Quiroga-Rosich. Hoy, a las 3: El germen disperso. Paltea, $ 2. — A las 5.45: La dote. Platea, $ 1.50. — A las 9: A la ventura, El germen disperso. Platea, $ 2.50.

NUEVO — Corrientes 1528. Compañía Orfilia Rico. Hoy, a las 3: Delirio de grandezas. Platea, $ 2. — A las 5.45: La llegada del batallón. Platea, $ 1.50. — A las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía italiana de ópera cómica y operetas La Giovanissima. Hoy, a las 3: La principessa Wanda. Platea, $ 2. — A las 9: Le sorelle Michú. Platea, $ 2.50.

POLITEAMA ARGENTINO — Corrientes y Paraná. Compañía de comedia española dirigida por el primer actor Manuel Salvat. Primera actriz Concepción Olona. Debut el 4 de julio con la comedia en 4 actos de Jacinto Benavente: "Más fuerte que el amor".

EXCELSIOR — Corrientes 3234. Compañía nacional Rivera-De Rosas. Hoy, a las 3: Carne cansada, El doctor Culacciatti. Notas y comentarios. Platea, 0.50 sección — A las 6: El derecho de matar. Platea 0.80. — A las 9: El doctor Culacciatti, La mascota del barrio, Notas y comentarios. Platea, $ 0.60 por sección.

VARIEDADES — Plaza Constitución. Compañía nacional Felipe Panigazzi. Hoy, las 2.30: Los mirasoles. Platea, $ 1.50. — A las 5: En un pingo pangaré, El rincón de los caranchos. — A las 9: Peluquería y cigarrería, El cabo Gallardo, El rincón de los caranchos y Mario Pardo. Paltea, 0.70 por sección.

BOEDO — Boedo 949|59. Compañía nacional José González Castillo.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326. Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy, a las 2.45: Matiné familiar por toda la nueva compañía. — A las 5.30: Tres estrenos cómicos y número por Buonavoglia. Platea, 0.50. — A las 8.30: Grandioso éxito de la Mula Indomable, Carlos Circus y sus animales amaestrados, Buonavoglia, Los muñecos parlantes de Guglielmi, Miss Alice de Gormo, The Williams, Los 70 gallos amaestrados de M. Toreat, Trío Nava, Los Richard Dale, La Villita y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

EMPIRE — Corrientes y Maipú — Cine y variedades. Dos funciones diarias. Gran orquesta.

PORTEÑO — Corrientes 846. Cine y variedades por secciones. Gran éxito de La Sevillita, Gazela-Cuyanita y Anders.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades familiares. Todos los días estrenos. Exito de Rosita Rodrigo, Duarte, Dottie King y La Satanela y su guitarrista.

HIPPODROME — Carlos Pellegrini y Corrientes. Empresa A. Moschini. Circo Frank Brown. Hoy, a las 3, matiné y reparto de bombones por el popular Frank Brown. — A las 9: Gran éxito de la compañía japonesa Torakiche Jayataka y de toda la nueva compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Abierto todos los días. Sábados, domingos y feriados, tarde y noche. Teatro, conciertos, bailes y novedosa atracciones. Entrada, con derecho al teatro, una atracción y al baile, $ 1.

FLORIDA — Galería General Güemes. — Biógrafo y variedades de 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. Exito de La Alfonso, Lambs Manekins, Los Wilson y La Chavala.

MAJESTIC THEATRE — Cine y variedades. Todos los días estrenos cinematográficos y artistas varieté Pepita Ayala, Petit Nene, Royal and Suray, Delmore y Lee (escalera volante), Darwin y Los Chivos.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. Función tarde y noche. Hoy: En el archivo de la infamia, Más difícil todavía, El ángel caído, Yo soy el culpable, El peón de la estancia.

SMART PALACE — Corrientes 1283. Hoy tarde y noche: El matapenas, Silencio culpable, Bésame o mátame, por Priscila Dean (estreno); Llovida del cielo, por Margarita Clark, Teresita Zazá.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 839. Todos los días dos funciones, con estrenos. Techo corredizo y selecta orquesta.

ETOILE PALACE — Corrientes 2759 — Función tarde y noche. Selecta orquesta de música clásica y sinfónica.

CINE IDEAL PALACE — San Juan y Pozos. Dos funciones diarias. Selecto programa.

REAL CINE — Esmeralda 425. Funciones diurna y nocturna. Selecta orquesta, con el concurso del violinista L. Fontova.

TEATRO-CINE SAN MARTIN — Rivadavia 7054. Función todas las noches.

CINE RADIUM No. 3 — Nazca 456. Salón para familias.

NOTICIAS VARIAS

Dueños de restaurant y casas de comida — Para organizar la asociación de este nombre se reúnen esta tarde, a las 2, en paseo Colón 474, los propietarios de restaurants, fondas y casas de comida, pudiendo asistir, además de los doscientos hasta ahora inscriptos, todos los que se interesen por el objeto de la convocatoria.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SANTA FE

SECCION 2a. (Capital)

29 de mayo — 15 presentes, 2 sin voto. Se resolvió ponerse de pie en homenaje al ciudadano José Juan Pustería, ex afiliado del Centro de Santa Fe, y últimamente adherente del de San Cristóbal, fallecido en la capital de la provincia el 24 de mayo del corriente año.

—Protestar enérgicamente contra los autores del inicuo atropello a la libertad de pensamiento y de reunión de que han sido víctimas en la capital mendocina el diario socialista "La Lucha" y nuestros camaradas de Mendoza.

—Dar de alta en el P. S. a los ciudadanos Máximo Zenón Justino Debans y Nicolás Cornelio Binetti.

—Dar su conformidad a la designación de los delegados de la F. S. S. a la conferencia socialista y obrera panamericana, hecha por la referida federación.

—Aprobar y solidarizarse con la actuación de los delegados del Centro al Comité popular pro 1o. de Mayo, ciudadanos Arturo Grunewald (hijo) y Juan Manuel Rodríguez, que pidieron al referido comité el rechazo del delegado del Centro Socialista de la 3a. sección electoral de esta capital, por haber dicha agrupación aprobado la conducta de varios de sus afiliados que traicionaron el último movimiento huelguista sostenido por los obreros del F. C. C. N. A.

—Reafirmar la adhesión del Centro a la renovación y nacionalización de la universidad local, propiciadas por la Federación Universitaria de Santa Fe.

—Y tratadas las circulares de la 5a. y 11a. secciones de la capital federal, número 14 del C. E., núm. 17 de la F. S. S., la del 20 del corriente mes, de la sección Córdoba y la del 6 del mes actual del Centro de la 3a. sección de Rosario, separado del P. S., se resuelve: manifestar al C. E. que este Centro opina que debe anticiparse la fecha del congreso ordinario del P. S. de 1920; autorizar al Comité a designar una localidad para que el congreso se realice en caso de que, a juicio del C. E., no fuera dado celebrarlo en la ciudad de Córdoba; pedir al Comité que incluya en la orden del día, para ser tratados en ese congreso ordinario, los asuntos de carácter interno relacionados con la organización del Partido en general, la federación de los centros socialistas seccionales de la capital federal, la actuación de nuestros delegados al congreso internacional de Berna y la situación internacional en cuanto afecta a nuestro partido. Postergar hasta la próxima asamblea la discusión de la circular del Centro de la 3a. sección de Rosario.

Las resoluciones que anteceden fueron tomadas, todas, por unanimidad de votos de los afiliados activos.

ALCORTA

12 de junio — 14 presentes.

Se acepta como afiliados a Manuel García, Oreste Gigarani, Manuel López, Dante Bonini, Federico Hinrichoen, Jorge Bogich, Chianea Giovani y Miguel Irazábal.

—Se renueva la comisión administrativa en la siguietne forma: secretario general, Enrique Fresco; vocales: Victorio Castiglioni y Franco Vicent; revisor de cuentas, Antonio Cordero.

—Una circular del Centro de Córdoba es aprobada en el sentido de que el próximo congreso se realice en dicha ciudad, por ser ésa la resolución del último congreso.

—Otra del disuelto Centro de la 3a. Rosario, pidiendo se acepte a los delegados de dicho Centro para el próximo congreso, se acepta por creer conveniente se aclare de una vez este asunto tan enojoso.

ROSARIO 9a. y 10a.

5 de junio — 16 presentes.

Por unanimidad resuélvese apoyar al C. Ejecutivo para que anticipe la fecha del congreso ordinario de 1920.

—Por unanimidad facúltase al C. Ejecutivo para que realice el congreso en la localidad que crea más conveniente, y a ser posible, que sea en la capital federal.

SANTIAGO DEL ESTERO

CAPITAL

11 de junio — 25 presentes.

Se resuelve varios asuntos de carácter administrativo.

—Destínase la cantidad de $ 25 para los obreros y empleados de la casa Gath y Chaves en huelga.

—Se resuelve organizar una velada y conferencia, cuyo producido será destinado en partes iguales a los fondos pro Casa del Pueblo de la C. federal y a la Casa del Pueblo de esta ciudad, debiéndose gestionar la venida de un orador de la C. federal para el mejor éxito de la misma.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Clemente Páez Navarro y José Roberto Aguero.

—Se nombra director de "El Socialista" al ciudadano Carlos Rava.

—Se renueva la C. A. con los ciudadanos S. Gorostiaga, B. Salvatierra, J. A. Díaz, F. V. Mackeprang, J. Brum, R. Ahumada y S. Yusem; revisores de cuentas: Honorio Yolde Villar y J. Malachowzky.

TUCUMAN

CAPITAL

7 de junio — 30 presentes, 3 sin voto. La asamblea se [illegible] de pie en homenaje al ex camarada [illegible]zun, fallecido recientemente en la vecina ciudad de Santiago del Estero.

—Tratada la circular No. 14 del C. Ejecutivo, se resuelve en cuanto a las preguntas 1a. y 2a. contestar que sí.

—Sobre la circular de Córdoba de fecha 20 de mayo, se resuelve contestar que el asunto queda a resolución del C. E.

—Aprobáronse las solicitudes de ingreso de los ciudadanos Doroteo Ceballos, José Luis Barroso, Pedro Banegas, José Castro, Manuel Díaz, Francisco Fornes, Eduardo T. Gramajo, José F. Yaasi, Tomás Lafarte, Víctor Y. Martínez, Pedro O. Orosco Campos, Eugenio Pulido, Daniel Peralta, José L. Robledo, Facundo Rivas, José Solé, Ramón R. Valdéz y Luis B. Z. Merchante.

CHACO

RESISTENCIA

26 de marzo — 8 presentes.

Se resuelve archivar las circulares del Centro de la 14a. capital y del C. Ejecutivo sin tomar resolución, por haber opinado al respecto este Centro y por no poderse informar debidamente.

—Con motivo de una nota del director del periódico local "Heraldo del Chaco", que pide y ofrece al Partido su cooperación, para que éste gestione la venida de un parlamentario socialista para observar de cerca la situación por que atraviesa el territorio por culpa de sus malas autoridades, se resuelve: 1o. No aceptar el ofrecimiento de cooperación, agradeciéndolo; 2o. Gestionar la venida de un parlamentario, invocando por su orden las razones siguientes: celebración del 1o. de Mayo aprovechándola para la propaganda por haber necesidad de elevar el espíritu del pueblo; necesidad de observar de cerca la situación del Centro en relación del pueblo; necesidad de estudiar las condiciones actuales de la administración pública con referencia a los hechos desarrollados y el comportamiento de las autoridades, especialmente en lo que se refiere a la situación anormal de la municipalidad.

—Se acepta como afiliado al ciudadano Ramón Blanco.

—Se resuelve conmemorar la fecha del 1o. de Mayo, nombrándose una comisión para que proyecte un programa a presentar a una próxima asamblea.

2 de mayo (extr.) — 8 presentes.

El afiliado Alfredo Guerrero expone el hecho de haber sido consultado por el gobernador del territorio si aceptaría el cargo de comisionado municipal, para integrar el concejo, que se halla en acefalía, a cuya consulta ha manifestado el propósito de someter el asunto a la asamblea del Partido.

Se resuelve autorizar al ciudadano Guerrero para que acepte el cargo, previa declaración por nota al gobernador de que lo hace como socialista y con sus ideas y programa. Se redacta y aprueba dicha nota, que será en los siguientes términos: "Señor gobernador del territorio, doctor Enrique J. Cáceres — S|d: A raíz de la consulta de V. S. al suscripto, por intermedio de los señores doctor Julio S. Posse y Luis E. Dufour, a los que manifesté mi propósito y mi obligación de someterla a resolución del Partido Socialista, al cual estoy afiliado, me es grato comunicarle que en su asamblea extraordinaria de anoche el mismo me ha autorizado para aceptar el nombramiento de concejal en comisión, declarando que cree ver en el acto de V. S. un deseo sincero de ver normalizada la situación municipal, y proponiéndose continuar por mi intermedio la obra iniciada por los concejales electos por el Partido en su pasada administración, contribuyendo al mismo tiempo a que se efectúe cuanto antes la convocatoria a elecciones."

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 — U. Tel. 938 (Mitre) — BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rapida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales, Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER", que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|25|7|19.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564. V|4|7.

¿QUIERE Vd.?



Conseguir las últimas grabaciones EN Discos "ERA" a $ 2.50

Concurra a la popular "CASA CHICA", que ha recibido: El tío soltero (T.), Más y más (two-step), Retintín, La cumparsita (T.), El Poli Ricardo (T.), Orillas del Plata (valse), Re-fa-si (T.), Si no tenés corazón (estilo), Derecho viejo (T.), Tres Moutarde (two-step), Senda de Abrojos (T.), El Pensamiento (V.), Dreaming (valse), A la carte (two-step)), Margot (T.), Catamarca (T.), Exito Argentino (T.), Come il faut (T.).

Nuevas grabaciones por el señor Francisco Bianco (Pancho Cueva), con acompañamiento de guitarra, a $ 2.50: La Mendiga, Hastío, Blanca flor, Orillas del Plata, Penas de amor, El gallo de la vecina, Desde entonces, Por mi madre, Al pie de tu reja, La muerte de Santos Vega (estilo), Blanca Nieve (valse), Noche de frío (valse), El anciano (estilo).

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" por su valor de dos centavos — Catálogo gratis No. 3, de 40 páginas, remitimos a quien nos lo pida de campaña.

"Casa Chica", de A. Ward

SALTA 676 — Buenos Aires

— Cerramos a las 8 de la noche —

MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av. V|1|1'20

Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.

PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

Personas buscadas

Se desea saber el paradero de los hermanos Pedro y Gaspar Laguna. Se interesan Francisco P. Laguna y familia, domiciliados en Juncal 4634. v-30-6-19

TOMAS CABALLERO VIEYRA

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Fernando Klappenbach, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, publicados en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, que en los autos caratulados Federico A. Bence y otra, contra don Martín Bilbao, por cobro hipotecario de pesos, se ha designado al martillero señor Tomás Caballero Vieyra para que proceda a la venta en pública subasta, el día 29 de junio, a las 3 p. m., en su escritorio de esta capital, Corrientes 518, de un campo situado en el CHACO PARAGUAYO, lotes 9 y 10 de la fraccion XIV, compuesto de dos mil hectáreas, lindando por el norte con los lotes uno y dos de la misma fracción, de propiedad del señor Domingo L. Marote; por el este, con el lote tres de la fracción XXVIII, del señor José Ramón Galparsoro; por el sur, con los lotes uno y dos de fracción XXI, el primero de propiedad del señor Pedro Azcoiti y el segundo de los vendedores, y por el oeste, con el lote número ocho de la fracción XIV, con la base reducida de $ 6.400 m|n, debiendo exigir del que resulte comprador el ocho por ciento a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|29|6|19.

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

1438 - LAVALLE - 1438

v.21-7

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS

Fca DE SELLOS DE GOMA

IMPRENTA COMERCIAL

Chapas Grabadas y de Hierro Esmaltado para Puertas — Gran Surtido de Numeradores Perforadoras y Fechadores

825-SARMIENTO-825

537-VICTORIA-537

BUENOS AIRES

PIDANSE CATALOGOS



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

OFERTA SENSACIONAL

Botas terciopelo, cosidas, a	$ 8.90
Id. charoladas y caña mate, a	" 12.50
Id. becerro extranjero, a	" 10.90
Id. clavadas, a	" 7.80

De estos modelos tenemos en taco alto y bajo. Nuestro sistema es no engañar.

González y Rodríguez

Victoria 529 y Corrientes 1186

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249



EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

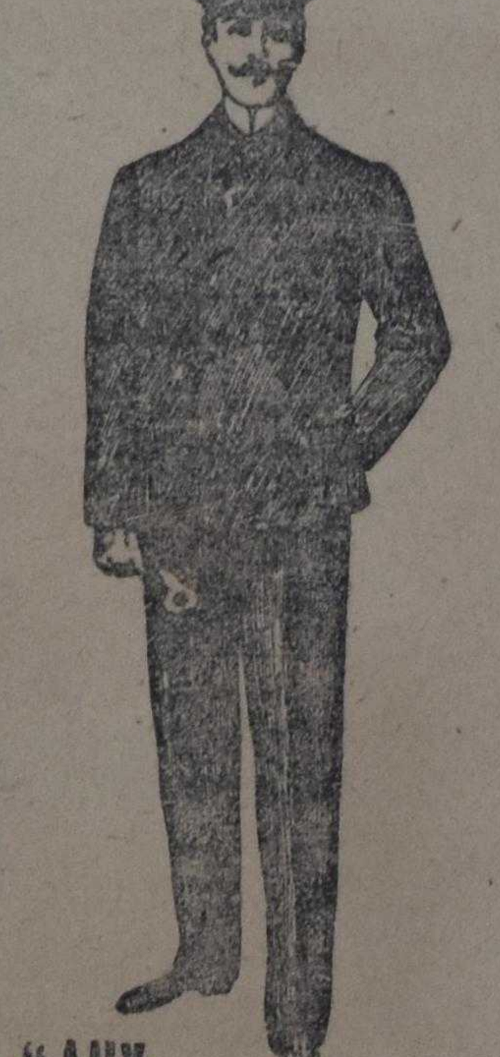


Lentes o anteojos double fino	$ 5.—
Lentes o anteojos oro reforzado	" 3.—
Lentes o anteojos niquel aluminio	" 2.50

Examen gratis por nuestro especialista, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación.

INSTITUTO OPTICO PROPEL Y RANITO

577 ESMERALDA 577



"AUX CHARPENTIERS"

Casa fundada en el año 1838

Trajes

en brines azules y de colores para todos los oficios.

ESPECIALIDAD en Ropa para trabajo y para el CAMPO

Enviamos catálogo y muestras gratis

MEJICO 1302

Louis Pot y Maynard

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742, Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

EL ROSEDAL

Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.

Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — Victoria 690

V|31|3|920

EL TRIUNFO DEL AVANTI ES INCONTESTABLE

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd. (Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al público quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

JUNIO 1919. — LA ADMINISTRACION.

Estómago CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

Av. de Mayo 1257 - De 8 a. m. a 6 p. m.

U. T. 4466, Libertad

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1437, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 2490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

Juan B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

Cereales, forrajes, legumbres, papas

ANDRES LAMAS 822 — B. Aires

Carmelo Tempone

Constructor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

INCENDIO del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 — TALLERES

Acaba de aparecer

La Cooperación Libre

por el Dr. NICOLAS REPETTO

Una exposición clara, instructiva y amena, primera de una serie que publicará la biblioteca de Propaganda Cooperativa, editada por "El Hogar Obrero".

Un folleto de 30 páginas, esmeradamente impreso, se ofrece en paquetes de 100 ejemplares a $ 2.50, de 50 ejemplares a $ 1.50; cantidades menores, a 0'03 m|n, libre de franqueo, a las coperativas, sociedades culturales y centros socialistas.

Pedidos, a la gerencia de "El Hogar Obrero", Martín García 473.

LA CERVEZA "QUILMES - CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOMÉ MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o|o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o|o
A mayores plazos . . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorros o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m\|n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o\|s $ 16.527.805.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1107 —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cullen. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California 1101. — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan 1802. — No. 3 Corrientes 3299 esquina Gallo 491. — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo. — No. 5 Rivadavia 2828. — No. 6 Santa Fe 2288. — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784. — No. 9 Santa Fe 4526. — No. 10 Independencia 3636. —No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente).:

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o|o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o|o

El Banco cobra:	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto . . .	$ m|n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1600, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20,000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o|o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 3220, San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.811,254,90 m\|n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o|o
A 180 días	4 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
En cuenta corriente	1 o|o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389\|93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o|o
A plazo fijo de un año	5 o|o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o|o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o|o
En caja de ahorros, a la vista	3 o|o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o|o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10,000.000.— o|s
Fondo de reserva ordinario	" 1.015.285,26 o|s

SE ABONA

	C|legal	O|sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o|o	1 ½ o|o
A plazo fijo de 60 días .	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 90 días .	3 o|o	3 o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o\|o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

Profesionales

MÉDICOS

DENTISTAS

ABOGADOS

CONTADORES

VARIOS

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA
FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2.
Núm. suelto 10 centavos
Porte pago

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. T. 3570, Av.

Año XXVI — Número 4315. — Buenos Aires, Lunes 30 de Junio de 1919 — Red. y Adm., Reconquista 675

¿DECADENCIA? ¡NO!

REGENERACION INCESANTE

Mi querido Dagnino: Con simpatía e interés he leído su artículo de hoy. Su claro buen sentido sabe sobreponerse a los macaneos seudosociológicos sobre "degeneración", y su optimismo inmanente le señala la senda de la incesante renovación humana. Pero ha aceptado usted demasiado de los pesimistas. De ahí estas líneas. Ni existe tal degeneración del hombre civilizado en conjunto, ni tampoco la hay generalizada a una determinada clase social. Esa ley de progreso que usted inteligentemente sostiene, de progreso en el orden ético tanto como en el físico, la vemos en acción en casi todas partes, con limitadas excepciones.

Hasta la estadística — ya sabe usted cuál es mi pecado capital — nos demuestra el inmenso progreso moral del hombre en sociedad que adelanta en cultura. La criminalidad de sangre tiende a disminuir en todas partes, aunque parezca ingenuidad decirlo después de esta espantosa matanza en que diez millones de hombres han sido asesinados. Y en cuanto a calidad, el delito se afina, se pule; y con ello, se atenúa, se "moraliza", por así decir. No cabe duda, por más que el código penal suele decir lo contrario, que es menor delito falsificar una firma o robar un collar de perlas que dar una puñalada.

Sostengo también que los hombres del siglo XX somos de costumbres mucho más austeras que nuestros predecesores. Mucho más sabios. Más continentes. Más laboriosos. Más disciplinados. Y no quitan eficacia a lo dicho las crisis de relajación y de verdadera psicosis colectiva que parecen observarse ahora en las regiones más convulsionadas de Europa, puesto que son de origen patológico, y transitorias. ¿Recuerda usted las enormes orgías de los griegos y romanos que con tan deliciosa naturalidad pinta Plutarco? Y más atrás, en la edad de bronce, en Asiria, en Egipto, y en la civilización americana equivalente de los aztecas y los incas, se hacían con la mayor naturalidad, y hasta públicamente, cosas como para hacer ruborizar hasta a un médico alienista. ¡Qué borracheras de días, con toda clase de complementos, de orgías oficiales, rituales casi! ¡Qué excesos de todo género! ¡Y qué rapiñas, qué asesinatos!

En la archirreligiosa Edad Media, las costumbres eran tan libres en todo sentido, tan ingenuamente libres como las de monos y perros que conocieran y fueran susceptibles de gustar todos los placeres que es capaz de inventar la inteligencia del hombre.

¿Vicio? Nunca lo ha habido menos que en las últimas generaciones. Antes, los placeres eran tan desenfrenados, y en su mayoría tan brutales, que el placer era vicio. Hoy, el vicio se ha afinado, se ha pulido lo mismo que el crimen, se ha hecho disciplinado y medido, y adopta cada vez más las apariencias del placer simple. El vicio es hoy más consciente, es cierto, y por lo mismo subjetivamente más perverso, pero objetivamente, es menor.

¿La austeridad del viejo testamento? Era la de un pueblo pobre, que apacentaba ovejas flacas a través del desierto árabe. Pero se enriquece Jerusalén, y vemos lamentarse a Isaías de todo lo que lamentan los Isaías de ahora. ¡Nadie ha vivido más cerca del viejo testamento — en épocas de civilización y riqueza — que el hombre contemporáneo!

La elevación del nivel medio de vida que acompaña a la civilización, la difusión de los elementos culturales, la mayor conciencia y dignidad en la clase explotada, y las reformas sociales y políticas consiguientes, hacen que tanto el individuo totalmente parásito que no tiene otra ocupación que sus vicios, como el hombre esclavizado y envilecido, sean cada vez menos numerosos, y se acerque la vida de todos al término medio normal. No hace cien años que se decía aún en Inglaterra: "borracho como un lord". Hoy los lores, o trabajan, o hacen como si trabajaran, y se guardan muy bien de emborracharse, para hacerse tolerar sus rentas y lo que queda de sus privilegios nobiliarios.

Veo la degeneración de una sola clase social: la minúscula clase (y cada vez menos numerosa) que el filósofo humorista J. Bernard Shaw llama Clase Rica Ociosa, designándola con las iniciales inglesas I. R. C.... que pone a veces al pie de su propia firma. Y ésta es la que siempre ha degenerado, y que hasta ahora ha reclutado sin cesar nuevos miembros en las clases que llegaban a su nivel. El capitalista es las más de las veces un técnico, un especialista, un administrador, con su día tanto o más ocupado que el de los obreros cuyo trabajo explota. Como técnico y administrador, es un funcionario social; lo antisocial es la extorsión económica que ejerce y el monstruoso lujo que ella le permite. El hombre que trabaja, el que no mata sus ocios en los excesos, no tiene por qué degenerar, por más rico que le permita hacerse la presente anarquía social.

Lo que está en plena degeneración, en plena bancarrota, no es un número dado de hombres: es un sistema de clases, es una forma social. Y esa degeneración, esa bancarrota, es como la caparazón momificada de que se desprende la crisálida para ser mariposa. Es decir: factor de renovación, de regeneración. ¡La muerte abre así las puertas de la vida!

Suyo afectísimo.

Augusto BUNGE.

La agitación agraria

CELEBRACION DEL 25 DE JUNIO

ALFONSO

Realizóse el 25 del corriente una asamblea de agricultores, para celebrar el aniversario de la institución.

Habló el ciudadano Rodolfo N. Garetto, delegado de la comisión directiva central, quien fué presentado por el presidente de la sección local, pronunciando una conferencia alusiva a la fecha que se celebraba, extendiéndose acerca de los anhelos y aspiraciones campesinas.

Después de breves palabras pronunciadas por el agricultor José Prieto, miembro de la comisión directiva central, la asamblea discutió la iniciativa de formar una cooperativa agrícola, acordándose efectuar próximamente una reunión destinada a ultimar los trabajos preliminares.

REDACCION

PROBLEMA APLAZADO

El conflicto agrario que durante tantos meses ha mantenido en orgasmo a la masa campesina del país, tiende paulatinamente a cesar, quedando en pie todavía una que otra huelga parciales, que, según entendemos, están en vías de resolverse con ventaja para los colonos, de manera que la normalización de las faenas agrícolas va a ser, dentro de poco, un hecho.

Ha contribuído a este resultado, por una parte, la buena voluntad, nunca desmentida, y el espíritu conciliador de los chacareros, interesados más que nadie en aprovechar la menor coyuntura favorable para reanudar sus tareas interrumpidas, conformándose con la obtención de algunas de sus reclamaciones, y del otro, la oportuna transigencia de unos cuantos propietarios que reconocen, aunque sea a regañadientes, la justicia de las reformas que aquéllos exigen con tanta firmeza como derecho.

Queda dicho con esto que el problema agrario, lejos de estar resuelto, o siquiera atenuado en sus términos fundamentales, queda así postergado, manteniéndose intactas sus causas originarias, que sólo pueden ser removidas eficazmente por medio de la ley. En efecto, las mejoras parciales que los chacareros de algunas zonas agrícolas acaban de conquistar a precio de sacrificios y luchas persistentes, carecen de un carácter estable, siendo su valor completamente precario y convencional, desde que su observancia tiene como única base la buena fe de los propietarios, que en cualquier momento y por cualquier pretexto pueden negarse a confirmarlas o cumplirlas.

Dadas estas condiciones, lo fatal e inevitable es que el conflicto vuelva a reproducirse en un plazo más o menos largo, con caracteres quizá más graves y enconados de los que hemos presenciado, y no es esto precisamente lo que debe esperarse para poner mano al remedio, sino que, al contrario, aprovechando el momento actual en que los ánimos se hallan serenados y las actividades recuperan su ritmo normal, el parlamento tiene el deber ineludible de abocarse la solución del problema sin pérdida de tiempo, para no verse obligado a hacerlo más tarde, bajo el apremio de un desastre acaso irremediable.

Considerando que la cuestión agrícola es por su naturaleza la cuestión nacional por excelencia, queremos creer que el patriotismo de los legisladores, tan a menudo ensalzado sin motivo plausible, sabrá encontrar la fórmula eficaz y oportuna para que un asunto de tanta trascendencia no sea librado a las alternativas de agitaciones que además de perjudicar la producción y ser causa de innecesarios sufrimientos para millares de hombres honrados y útiles, repercuten en el extranjero con evidente desprestigio del país.

Los chacareros argentinos, que han experimentado en carne propia la incapacidad del gobierno radical y la falacia de sus pomposas promesas, no han de desmayar en su demanda de justicia hasta obtenerla completa y conforme lo exigen su esfuerzo productivo y la consideración a que le da derecho una existencia llena de contrariedades puesta al servicio de la colectividad.

Hay que seguir recordándole al parlamento que la cuestión agraria queda en pie más grave y urgente que nunca, y que el actual período de calma no es sino una tregua en la lucha empeñada, de la que no han de desistir los colonos mientras no se modifiquen las condiciones del trabajo agrícola y se coloque en un pie de justicia sus relaciones económicas y jurídicas con los propietarios del suelo.

Comité Ejecutivo

Los miembros de este Comité están citados para esta noche, a las 9.30, a fin de celebrar sesión.

SEUDOCIENCIA

Un llamado Instituto popular de conferencias, creado con el objeto de que ciertos personajes desalojados del escenario político por obra de la nueva ley electoral, puedan expresar sus puntos de vista sobre las diversas cuestiones y problemas que agitan al país, ha inaugurado su nuevo período con dos disertaciones, a cual más sabrosa y edificante.

La primera ha sido la del doctor Manuel Carlés, y ha versado sobre los asuntos de actualidad. En esa conferencia, digna del penetrante ingenio y de la aguda visión de M. de La Palisse, el conferencista ha sacado del momento social argentino curiosas e interesantes conclusiones. Una de ellas ha sido la de que, para crear un cuerpo social amigo del orden y de la cordialidad civil, es necesario no descuidar la educación de los niños. Los padres, absorbidos por las ocupaciones diarias, ausentes de los hogares, dejan a éstos al cuidado de las madres. Para que los niños no salgan malos, el doctor Carlés aconseja que se imponga a los niños el respeto a la autoridad maternal.

La segunda conferencia ha sido la del doctor Zeballos sobre el proyecto de legislación del trabajo. El doctor Zeballos, colocado como siempre sobre su trípode sibilino, no le da razón ni a los patrones ni a los obreros. A éstos se la niega por convicción; a los otros se la niega para despistar. Jurisperito y sociólogo, el doctor Zeballos es hombre de descubrir siempre nuevos aspectos a las cuestiones más viejas y estudiadas. Así, por ejemplo, ha descubierto que las cuestiones relativas a las relaciones en el trabajo y a las condiciones del mismo, no es una cuestión social sino una cuestión civil. El no opina, como el resto de los hombres, como pensamos todos los que no somos jurisperitos ni sociólogos, que las cuestiones civiles son cuestiones sociales, así como creemos que el más fuerte estatuto de las relaciones sociales de la civilización actual es el código civil. El doctor Zeballos quiere ser siempre original. Así como un día sostuvo que en este país no era necesario sancionar una ley de accidentes del trabajo, porque para que los obreros obtuvieran sus reivindicaciones sólo bastaba aplicar el código civil, ahora sostiene que los sindicatos obreros no necesitan reconocimiento jurídico alguno. Está, felizmente, en contra del proyecto sobre legislación del trabajo, pero comparte sus ideas reaccionarias. Así, por ejemplo, el doctor Zeballos sostiene que no se trata ahora de un contrato de trabajo ni de un contrato de locación de servicios, sino de un acto jurídico, en el que uno aporta su capital y el otro su cerebro o la habilidad de sus manos. En la solución de este problema, dice, no hay que "mezclar la cuestión económica, la subalterna cuestión social, como sucede en la República Argentina".

Después de todo esto, hemos de creer que la institución que ampara semejantes disertaciones no es sino un instituto antipopular de seudociencia. Esta gente pretende que no se mezcle la cuestión económica en un asunto que, si se plantea, si se sostiene, si agita a tantos hombres, es precisamente por tener la virtud de ser económico y de referirse a las necesidades más elementales de la vida humana.

La Conferencia Socialista Internacional de Berna

TEXTO DE LAS RESOLUCIONES

Como habíamos anunciado, hoy empezamos a publicar las resoluciones de la conferencia internacional de Berna, traducidas de la versión publicada por el Comité de prensa de la conferencia.

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La unión de todos los pueblos en una unión íntima siempre ha sido uno de los objetivos fundamentales del socialismo internacional.

Este ideal descansa en la solidaridad de las clases obreras de todos los países y en la meta socialista, que no puede ser alcanzada nacionalmente, sino tan sólo internacionalmente. A consecuencia de la guerra mundial, la realización socialista de una sociedad de las naciones se ha vuelto una tarea urgente, aun para los no socialistas. Se ha hecho evidente que debido al desarrollo de la técnica militar y de los medios de transporte, toda guerra tiende a transformar el mundo entero en dos campos hostiles en lucha, uno contra otro, con los más odiosos elementos bélicos, hasta la aniquilación completa. La guerra que se acaba de terminar ha llevado a la civilización al borde del abismo. Una nueva guerra la destruiría totalmente, y la simple preparación de esta nueva guerra la amenazaría de destrucción.

Este desastre no puede ser evitado sino por la sociedad de las naciones. Esta debe ser constituída por los parlamentos de los diversos países, y debe descansar en una paz de justicia que no contenga en germen futuros conflictos.

Todas las naciones organizadas según el principio del derecho de libre disposición, deben formar parte de la sociedad de las naciones. Todos los miembros de esta liga deben tener deberes y derechos iguales, a objeto de asegurar la eficacia de su acción. Los pueblos que aun no han obtenido el derecho de determinar su suerte por sí mismos, deben ser colocados bajo la protección de la sociedad de las naciones, y deberá asegurarse de tal modo su desarrollo, que puedan con el tiempo ser miembros de la sociedad de las naciones libres.

La primera tarea de la sociedad de las naciones será la prohibición de toda nueva guerra y de todos los armamentos.

La sociedad debe crear una corte internacional que por mediación y arbitraje prevendrá o arreglará todos los conflictos, incluso los que se consideren como tocantes a la existencia y al honor de los estados. Esa corte internacional debe ser competente para rectificar fronteras si se creyera necesario, previa consulta de los pueblos interesados. La sociedad de las naciones debe abolir todos los ejércitos permanentes y provocar un desarme completo. Si la situación internacional hace necesaria una fuerza armada, ésta será colocada bajo el contralor de la sociedad.

La sociedad dispone de los medios de presión económica para imponer sus decisiones en caso necesario.

La sociedad de las naciones debe, además, prevenir toda guerra económica mediante el establecimiento de un régimen fundado en el libre cambio, el libre acceso a todos los países, la puerta abierta en las colonias y el control internacional de las grandes vías de comunicaciones mundiales. Si algunas naciones establecen tarifas aduaneras, éstas deberán ser sometidas a la aprobación de la sociedad de las naciones. La sociedad debe poder desarrollarse en forma de organismo destinado a controlar la producción y la distribución mundial de los productos alimenticios y de las materias primas, con simplemente asegurar a la producción del mundo su máximum de rendimiento.

Las funciones de la liga de las naciones comportan el establecimiento, el desarrollo y el control de una carta internacional del trabajo.

La sociedad de las naciones se creará bajo la presión de condiciones debidas a la guerra. Pero es de temer que cuando esas condiciones hayan perdido su fuerza, la liga no sea capaz de desarrollarse totalmente y de realizar sus fines sino en la medida en que la clase obrera, en todos los países, le brinde el concurso de toda su fuerza.

En la medida en que la potencia de la clase obrera crezca en cada país, en que los trabajadores se vuelvan más conscientes de su misión internacional y se muestren más enérgicos en su oposición a toda política de violencia de sus propios gobiernos, en la medida en que el socialismo se realice y en que la nueva Internacional socialista aumente su poder, en esa misma medida la sociedad de las naciones podrá conseguir resultados más o menos beneficiosos.

LEGISLACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO

"Bajo el sistema del trabajo asalariado, los capitalistas tienen el cuidado de aumentar sus ganancias, explotando a los trabajadores mediante métodos cuya consecuencia, si esa explotación no es limitada por la acción obrera internacional, es provocar la decadencia física, moral e intelectual de los obreros. Esos métodos obstaculizan el desarrollo de la sociedad, cuya existencia misma puede estar comprometida.

La tendencia del capitalismo a provocar la degradación de la clase obrera no puede ser impedida totalmente sino por la abolición de la producción capitalista. Pero ella puede ser atenuada considerablemente, tanto por la resistencia de la organización obrera como por la intervención del estado. Esa doble acción protege la salud de los trabajadores; les conserva la vida de familia; les brinda la oportunidad de desarrollarse intelectualmente, y les permite llenar sus deberes de ciudadanos en la democracia moderna.

Los límites que se da el capitalismo son muy distintos en los diferentes estados. La competencia desleal, al dar una ventaja a los países atrasados, pone en peligro la industria y a la clase obrera de los países adelantados. Para coordinar las diferencias que existen entre las leyes de protección obrera adoptadas en los distintos países, se ha hecho necesario, desde hace tiempo, crear un sistema de legislación obrera internacional. La necesidad de esta reforma se ha vuelto doblemente urgente a consecuencia de los terribles trastornos y de los estragos enormes que la guerra hizo sufrir a las fuerzas populares, y vemos la posibilidad de conseguirlo mediante la creación de la sociedad de las naciones, que parece inminente.

La conferencia de Berna pide que la sociedad de las naciones considere como una de sus tareas primordiales crear una legislación internacional de protección del trabajo, y asegurar su aplicación. Se apoya en las resoluciones de las conferencias laboristas internacionales de Leeds y Berna, y sin querer tocar las resoluciones eventualmente más amplias de los sindicatos, entiende que las siguientes reivindicaciones mínimas, ya aplicadas parcialmente en diversos países, sean incorporadas al derecho internacional por la sociedad de las naciones al firmarse la paz;

1o. La conferencia considera que la enseñanza primaria es obligatoria en todos los países, y que la enseñanza profesional general debe ser establecida en los mismos. La enseñanza superior debe ser libre y accesible para todos; las aptitudes y las aspiraciones no pueden ser obstaculizadas por las condiciones materiales de existencia en que los jóvenes se hallen colocados.

Los niños de menos de quince años no podrán ser empleados en la industria.

2o. Los jóvenes de 15 a 18 años no podrán ser ocupados más de seis horas por día, con una hora y media de descanso después de cuatro horas de trabajo. Por espacio de dos horas diarias, los jóvenes de ambos sexos asistirán a cursos complementarios de instrucción técnica instituídos en su favor, y que tendrán lugar entre las seis de la mañana y las 8 de la noche.

El empleo de los jóvenes será prohibido:

a) Entre las 8 de la noche y las 6 de la mañana;
b) Los domingos y días feriados.
c) En las industrias insalubres.
d) En las minas subterráneas.

3o. El sábado, las obreras no trabajarán más de cuatro horas y serán libres de partir a las doce. Las excepciones que se imponen en algunas industrias serán compensadas con medio día de descanso tomado otro día de la semana.

Las obreras no podrán trabajar de noche. Será prohibido a los industriales proporcionar trabajo a domicilio después de las horas regulares de trabajo. Las mujeres no serán ocupadas en los trabajos peligrosos en los cuales es imposible crear condiciones suficientes de higiene, como, por ejemplo, en las minas subterráneas y donde el empleo de las materias nocivas es perjudicial para la salud de las constituciones débiles.

El empleo de la mujer será prohibido con motivo de su embarazo diez semanas, de las cuales cuatro antes, y seis después del parto.

En todos los países será establecido un sistema de seguro para el caso de la maternidad y se pagarán compensaciones en los casos de enfermedad. El trabajo de la mujer debe ser libre y fundado en el principio: "a igual trabajo, salario igual".

4o. Las horas de trabajo no deben pasar de ocho por día y cuarenta y ocho por semana. El trabajo nocturno de ocho de la noche a seis de la mañana será prohibido, con excepción de los casos inevitables por razones técnicas y por la naturaleza misma del trabajo. En todos los países se tratará de implantar el descanso del sábado por la tarde.

5o. El descanso semanal garantizado por la ley será de 36 horas por lo menos y será concedido entre el sábado y el lunes por la mañana. Cuando la naturaleza del trabajo exija el trabajo del domingo, el descanso semanal será concedido durante la semana. En las industrias de fuego continuo, las cuadrillas serán relevadas de modo que los obreros, alternativamente, tengan vacación cada dos domingos.

El trabajo nocturno y del domingo deberá ser remunerado a un precio superior.

6o. En interés de la protección sanitaria, y como garantía contra los accidentes, las horas de trabajo serán reducidas a menos de ocho horas en las industrias muy peligrosas. El empleo de materias nocivas queda prohibido en todos los casos en que es posible reemplazarlas con otras. Se establecerá una lista internacional de venenos industriales prohibidos; el empleo del fósforo blanco en la industria fosforera y del albayalde en las obras decorativas será prohibido. Será aplicado internacionalmente un sistema de enganche automático y adaptable a todos los vagones, en un plazo de cinco años.

7o. Todas las leyes y reglamentos respecto a la protección del trabajo industrial serán aplicados en principio a las industrias domiciliares. Los seguros sociales se harán extensivos a los trabajadores domiciliares.

La industria a domicilio será prohibida:

a) En todos los trabajos que pudieran comprometer gravemente la salud de los obreros o los amenazara de envenenamiento.

b) En las industrias alimenticias, incluso la confección de bolsas o cajas de cartón destinadas a contener alimentos.

En las industrias domésticas, la notificación de las enfermedades infecciosas será obligatoria y se prohibirá el trabajo en las habitaciones en que esas enfermedades se hayan reconocido, por cuyo motivo los obreros tendrán derecho a una indemnización. Todos los países introducirán una inspección médica de los obreros ocupados en las industrias domiciliarias, así como una inspección de las habitaciones en que trabajen los obreros de esa industria.

En las industrias domésticas deberán confeccionarse listas de obreros, y éstos deberán poseer libretas de salario. En todas las regiones con industrias domésticas serán constituídos comités de representantes de patrones y obreros, con poder legal para fijar las tasas de los salarios. Esas tasas de los salarios deberán ser fijadas en los locales de trabajo.

8o. Los trabajadores tienen el derecho de coalición y de asociación en todos los países. Serán abrogadas las leyes y decretos que someten ciertas clases de trabajadores a condiciones especiales frente a otras categorías, o que las privan del derecho de coalición y asociación y les impide hacer valer sus derechos. Los trabajadores emigrantes gozarán de los mismos derechos que los trabajadores de los países en que emigren, y ello en relación a la participación del movimiento general, incluso el derecho de huelga. Se aplicarán sanciones contra aquéllos que se opongan a los derechos de coalición y asociación.

Los obreros extranjeros tienen derecho al salario y a las condiciones de trabajo convenidas entre los gremios y los patrones de todas las ramas de la industria. En defecto de convención, los trabajadores extranjeros tendrán derecho al salario en vigor en la localidad en que se encuentren.

9o. Las interdicciones de emigración serán abrogadas, así como las de inmigración en general. Esta regla podrá ser atenuada en los casos siguientes:

a) Todo estado podrá limitar temporariamente la inmigración en períodos de depresión económica, a objeto de proteger a los trabajadores indígenas, a la par que a los obreros emigrantes.

b) Todo estado tiene el derecho de controlar la inmigración en interés de la higiene pública y de prohibirla durante un cierto tiempo.

c) Los estados pueden exigir de los inmigrantes que sepan leer y escribir en su lengua materna, con el fin de mantener un mínimo de educación popular y de hacer posible la aplicación eficaz de la legislación del trabajo en las ramas de la industria que empleen inmigrantes.

Pero estas excepciones sólo podrán ser admitidas de acuerdo con la comisión prevista en el artículo 15.

Los estados contratantes se comprometen a exigir sin tardanza leyes que prohiban el compromiso de obreros por contrato para ir a trabajar al extranjero, como medio de terminar con los abusos de las agencias privadas de colocación. Queda suprimido el contrato previo de compromiso.

Los estados contratantes se comprometen a formar estadísticas del mercado del trabajo, fundándose en los informes publicados por las bolsas de trabajo, practicando mutuamente el cambio de informaciones tan a menudo como sea posible por intermedio de una oficina central internacional. Esas estadísticas serán comunicadas a las uniones gremiales de cada país. Ningún trabajador será expulsado de ningún país por acción gremial, y tendrá el derecho de recurrir ante los tribunales para apelar de la medida de expulsión.

10. En las regiones en que los salarios sean insuficientes para asegurar a los trabajadores una vida normal, y si es imposible llegar a un acuerdo entre los obreros y los patrones, el gobierno instituirá comisiones mixtas, encargadas de establecer salarios mínimos legales.

11. A objeto de combatir el paro forzoso, las organizaciones centrales de los gremios de diferentes países mantendrán relaciones, para favorecer el cambio de informaciones relativas a las demandas y ofertas de trabajo. Será instituído en cada país un sistema de seguro contra el paro forzoso.

12. Todos los trabajadores serán asegurados por el estado contra los accidentes del trabajo. Las indemnizaciones a pagar a los interesados y a los que dependan de ellos serán fijadas de acuerdo con las leyes del país de origen del trabajador. Serán instituídas leyes de seguro en favor de las viudas y de los huérfanos, de la vejez y de la invalidez, con igual valor para los indígenas y los extranjeros.

Un trabajador extranjero que abandone el país en que trabaja, si ha sido víctima de un accidente de trabajo, podrá recibir una suma global, siempre que entre el estado en que trabajaba y su país de origen exista un arreglo en tal sentido.

13. Será creado un código internacional especial para asegurar la protección de los trabajadores del mar; ese código será aplicado en colaboración con los sindicatos de marineros.

14. La aplicación de esas disposiciones será confiada en cada país a los inspectores del trabajo. Estos inspectores serán elegidos entre los expertos técnicos, sanitarios y económicos, y serán ayudados por empleados y obreros de ambos sexos.

Los sindicatos profesionales controlarán la aplicación de las leyes concernientes a la reglamentación del trabajo. Los patrones que empleen al menos cinco obreros de lengua extranjera, fijarán los reglamentos del trabajo y demás notificaciones importantes en las lenguas respectivas de los obreros, y a sus expensas deberán enseñar a éstos la lengua del país.

15. Con objeto de aplicar la legislación internacional del trabajo, los estados contratantes crearán una comisión permanente, constituída por partes iguales por delegados de los estados miembros de la sociedad de las naciones y de la Federación internacional de los sindicatos obreros.

Esa comisión permanente convocará cada año una conferencia de delegaciones de los estados contratantes con el fin de perfeccionar la legislación internacional del trabajo. Esta conferencia deberá ser compuesta, en la mitad, por representantes de trabajadores organizados de cada país; tendrá el poder de tomar resoluciones con fuerza legal internacional.

La comisión permanente trabajará en colaboración con la oficina internacional del trabajo en Basilea y con la unión internacional de los sindicatos profesionales.

Ferrocarriles del estado

Deficiencias en su reorganización — Injustas cesantías y favoritismos odiosos — Persecución a los empleados que tratan de agremiarse — La compra de locomotoras

La defensa de sus intereses colectivos por cada gremio, derecho universalmente reconocido, implica el derecho de agremiarse.

Sólo para el administrador actual este derecho no existe, y una amenaza de cesantía que flota en su ambiente de espionaje, no ha podido, sin embargo impedir que los empleados relegados que son la mayoría, tengan ya formada una sociedad de resistencia a los favoritismos, a las cesantías sin causa justificada, al mal trato de algunos superiores en la labor diaria, y a impedir más que todo que cada empleado se convierta en delator de sus compañeros, como único medio de ascender y mejorar; en fin, para impedir que, como sucedió con la bonificación de Gath y Chaves a los empleados del ferrocarril, los intermediarios insuman las bonificaciones de la actual cooperativa.

Decíamos en un artículo anterior que el personal de los ferrocarriles del Estado había firmado una nota compulsiva de sumisión al administrador Muñoz, en la que hay el siguiente párrafo que es toda una revelación:

"Los que suscriben, jefes y empleados reconocen la infinita bondad del señor administrador (esto es una parodia del indulto al condenado de Mendoza), que sin mejorar mayormente nuestros sueldos, conducirá al ferrocarril por la senda segura del progreso, y como una consecuencia, al bienestar de su personal".

Efectivamente, no sólo de pan vive el hombre; ya lo pueden decir los empleados cesantes por no tener padrinos ante Muñoz, que vagan como sombras por las antesalas del ministerio de obras públicas. Y, en cambio, los favoritos de todos los administradores se conservan firmes como las pirámides de Egipto para ir señalando las víctimas de cada reorganización.

Agentes secretos se transformaron en seudocabecillas del movimiento gremial para enterar de sus movimientos, fines y propósitos al administrador, que de esa manera destierra a sus dirigentes a los territorios nacionales, siendo enviados unos a Formosa y otros a la Patagonia.

En cambio, dos comerciantes en alhajas por mensualidades, usureros que

tienen endeudados a los empleados de la administración, consiguen después de fiar una partida, ser retribuídos con dos altos puestos, de cobrador el uno, de secretario privado el otro.

Un empleado que figuraba en una lista de cesantes (por sufrir numerosos embargos), lista elevada al ministerio, consigue en el camino que su nombre sea borado y sustituído con el nombre de otro empleado, que de este modo quedó por la fatalidad cesante sin saber por qué. ¿Sabe esto el ministro?

El mes pasado fué nombrado jefe general de tráfico un señor Dickinson. Días después los cargadores presentan una queja de preferencia manifiesta hacia la firma Mitchell y Sharpe en el suministro de vagones. Muñoz repren de por telégrafo, groseramente, al jefe de tráfico, y éste contesta en igual forma. Aquél exige de éste, telegráficamente, su renuncia, y éste baja para aclarar. Resultado: la orden de preferencia procedía del mismo Muñoz para satisfacer un pedido del señor Mitchell.

Un ex contador del ferrocarril, retirado en su casa de la calle Belgrano desde hace once meses, sin estar licenciado, ni enfermo, sin estar jubilado, cobra diez y ocho mil pesos de salarios, mientras desempeña su puesto el actual, que también cobra otro tanto. ¿Motivo?: su parentesco con un ministro

El actual administrador mantiene estrecha correspondencia con amigos del doctor Luna, para no estar agarrado solamente, dice, a los faldones del ministro Torello, cuya permanencia en el ministerio es motivo de serias disidencias; o por si va el ministro a España, como proyecta, a tomar baños sulfurosos en las termas de Santa Eulalia.

Y muestra tarjetas en que aquéllos lo llaman queridísimo. También usan frases cariñosas los representantes de las firmas Gitard y Cía., Mitchell y Sharpe y La Famatina, compañías que deben fuertes sumas por fletes a los ferrocarriles del estado. El descubierto de La Famatina y Mitchell y Sharpe en su cuenta corriente con el ferrocarril pasa de medio millón de pesos, es decir, que estas grandes deudas constituyen los actuales capitales con que trabajan.

El ministerio de obras públicas declaró caducos los contratos de que se trata — por violatorios, decía la resolución — de la ley y reglamento general de ferrocarriles. Se rompieron los contratos escritos, pero sus cláusulas siempre rigen para el ferrocarril, dándoles así una decisiva ventaja financiera y una irritante preferencia en el suministro de vagones.

Un jefe de control debe a la compañía Remington 500 cajas de papel carbónico, vendidas en el paseo de Julio, y postergа el pago indefinidamente.

El administrador actual ha adquirido el palacete de la calle Pacheco esquina Nahuel Huapí, en cuya adquisición se ha insumido más de cuarenta mil pesos, pagados al contado. Este palacete ocupa media manzana; tiene puertas de cristales, portón de hierro para automóviles, jardines estilo inglés, parterre, aparatos de gimnasia sueca, argollas, trapecios, trampolines, una numerosa servidumbre, en la que se incluye dos agentes de investigaciones que figuran como empleados en las planillas de sueldos de los ferrocarriles del estado.

Con los nuevos métodos implantados por el administrador, los sumarios estilo inquisición son todos secretos y no permiten defensa ni se da vista a los cesantes. Quince mil empleados esperan cada día que cargue sobre cada uno de ellos la espada de Jorge Doncan, o sea la cesantía con o sin causa.

Al referirnos a la compra de cien locomotoras, dijimos que la administración había publicado en un diario un aviso por 15 días; en realidad, son 18 días, del 14 de junio al 1o. de julio próximo; pero no son bastantes para una adquisición que importará cinco millones, y en la que los intermediarios cobrarán una comisión del 8 por ciento, una suma redonda de cuatrocientos mil pesos.

Bastará hacer presente que el Sur, el Oeste, el C. Argentino y el Pacífico no aumentan su stock de locomotoras en más de 20 por año. ¿Se ha doblado acaso el tráfico y los productos de las regiones que sirve el Central Norte? No; y no pueden haber perdido su eficiencia las locomotoras en servicio, porque en Tafí Viejo tiene el ferrocarril el taller de reparaciones de locomotoras más grande y caro de Sud América, pues insume millones al año.

Aconsejamos un nuevo estudio y prórroga de la licitación, dando intervención a fábricas de Europa y Norte América, para si es posible adquirir máquinas de tipo idéntico a las actualmente en uso; previniendo así un doble gasto de repuesto en su explotación.

Desgraciadamente, sabemos por diversas fuentes que esta adquisición tan importante para el desarrollo futuro de la explotación de los ferrocarriles del estado, es ya una operación consumada con una fábrica que ha sabido negociar con antelación, desde abril ppdo.

Federación Obrera Regional Argentina

Las organizaciones gremiales frente a la legislación reaccionaria

El congreso obrero — La resolución votada — Clausura de sus sesiones

Ante una numerosa barra, prosiguieron ayer las sesiones de este congreso.

Con 97 delegados presentes, y bajo la presidencia del delegado Toranzo, comienza la tercera sesión, a las 9.45 de la mañana.

Previamente, se aceptan las credenciales de los delegados de los sindicatos tranviarios del sur, obreros toneleros, marítimos de Santa Fe, y curtidores de Avellaneda.

Acto seguido, el delegado de los mosaístas pide la palabra para un asunto previo. Dice que los delegados de sociedades adheridas a la Federación del V congreso tienen los mejores propósitos para trabajar en bien de la clase trabajadora. Por lo tanto, mociona para que la sesión de la mañana se dedique a la discusión de los despachos de la comisión nombrada en la sesión anterior y la de la tarde a estudiar la unificación de las fuerzas obreras. El delegado de los obreros en calzado pide se pase inmediatamente a la orden del día.

Marino, de la comisión citada, solicita del congreso se conceda a ésta un tiempo mayor para pronunciarse al respecto. Marotta, en cambio, pide que el congreso se aboque en seguida al estudio del dictamen de la comisión. Se aprueba.

El delegado Besasso, miembro informante de la comisión en mayoría, principia reclamando del congreso serenidad a fin de hacer un estudio objetivo que consulte los intereses y anhelos de los trabajadores. Considera al proyecto de legislación pendiente de la cámara y a alguno de los originarios como proyectos "trampa". Afirma, además, que si bien estos proyectos tienden a amordazar el desenvolvimiento de los organismos gremiales, no es posible que la clase trabajadora deje de aceptar aquel que le convenga, por consultar los intereses de la clase trabajadora. Extiéndese en otras consideraciones de orden general, y termina presentando, en nombre de la mayoría de la comisión, el proyecto de resolución siguiente:

"La F. O. R. A., reunida en congreso extraordinario para considerar la actitud a asumir por la clase trabajadora organizada frente a los proyectos de legislación obrera a consideración de la cámara de diputados, declara:

Que en atención a que en la cámara de diputados de la nación se encuentran varios proyectos de ley tendentes a legislar sobre los sindicatos gremiales, planteando una situación de hecho a la clase trabajadora de la república sobre la marcha de sus organismos sindicales; y considerando el proyecto de ley que suscribe la mayoría de la comisión de legislación de la cámara de diputados, encuentra que ese proyecto, lejos de constituir una garantía para la organización sindical de los trabajadores, en el desenvolvimiento de sus principios y métodos de lucha, es un peligro en acecho que ha de entorpecer a los sindicatos gremiales, trabando sus libertades más elementales y su acción normal, y en consecuencia interesando los principios que informan a su finalidad histórica; pero, no obstante ese espíritu reaccionario, ello no quiere decir de que en esta circunstancia en que la cámara de diputados impondrá una ley contraria a las aspiraciones de la clase obrera, ellos, en este caso, deban propender a que salga triunfante una ley que esté en armonía con el espíritu predominante en los trabajadores de Europa, sintetizado en la conferencia sindical de Berna, resuelve:

1o. Que la F. O. R. A. realice una intensa campaña en toda la república, contra el proyecto de ley de la mayoría de la comisión de la legislación y en favor del de la minoría de esa misma comisión; campaña que finalizaría con un mitin público, por el cual se presentaría un petitorio a la cámara de diputados, apoyando esta resolución.

2o. Facultar al consejo federal de la F. O. R. A., si lo cree conveniente en el momento oportuno, para declarar un paro general de 48 horas, en caso de sancionarse el proyecto de la mayoría, u otro orientado por los mismos propósitos reaccionarios contra la clase trabajadora organizada. — D. Marino — Agustín Muzio — Manuel V. Besasso."

El miembro del consejo federal e informante de la comisión en minoría Pacheco hace uso de la palabra. En una breve disertación expone las causas de la disidencia planteada en el seno de la comisión, que, dice, lamenta, y finaliza poniendo a consideración de la asamblea el siguiente proyecto de resolución, en nombre de la minoría. Funda ésta su disidencia en dos resoluciones expresas, que, a la vez, son decisivas:

"Primera: que la convocatoria de este congreso extraordinario se convocaba a los sindicatos "a los efectos de fijar el criterio de la organización sindical de los trabajadores con respecto a la legislación del trabajo proyectada por la comisión especial de legislación de la cámara de diputados; y

Segunda: que al ser designada anoche esta comisión dictaminadora, se le marcó como cometido el determinar la actitud del congreso frente al despacho de legislación de la cámara.

Por estas dos consideraciones, no cree correcto, la minoría de la comisión dictaminadora, que el dictamen de ésta posponga el objetivo único que en este caso debió tenerse, que es el despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados, porque, de hacer así, entiende la minoría que excederíamos el mandato que se nos ha conferido anoche.

Hemos tenido en cuenta, asimismo, para objetar el procedimiento de la mayoría, que la organización de los trabajadores, representada en este congreso por la F. O. R. A. y varios sindicatos autónomos, ha expuesto en distintas ocasiones y por motivos diferentes la amplia autonomía de acción que le caracteriza, autonomía que fué aceptada, propagada y aplaudida por los mismos partidos políticos que tuvieron ocasión de relacionarse con aquélla. Esto no obsta para que (como lo dice el consejo federal de la F. O. R. A. en su informe), respetemos aquella ley que, viniendo de donde viniere, sirva a rectificar o legalizar los derechos ya adquiridos por la organización sindical de los trabajadores.

Por tanto, la minoría de la comisión dictaminadora, entiende que la disidencia surgida en el seno de ésta, es simplemente de procedimiento, por lo cual no impedirá que en el terreno de la acción todos los sindicatos obreros aquí representados aúnen sus esfuerzos para oponerse a la sanción de una ley draconiana.

La minoría, no sería necesario el decirlo, aconseja al congreso el rechazo absoluto del despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados, habiendo redactado, en consecuencia, la siguiente declaración, que propone al congreso haga suya:

"El congreso extraordinario de representantes de sindicatos obreros, federados y autónomos, convocados por la F. O. R. A. y reunidos en la capital federal los días 28 y 29 de junio, visto y considerando el despacho de la comisión especial de legislación de la cámara de diputados en el proyecto de legislación de las organizaciones gremiales, y considerando que el propósito de este despacho es sancionar un código atentatorio a los vitales intereses de los obreros organizados, a los que se pretende impedir el ejercicio de sus derechos, en la defensa de sus intereses y en el ejercicio de las libertades por ellos alcanzadas,

Declara: Que rechaza terminantemente el proyecto despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados y que opondrá las fuerzas solidarias de la organización obrera a toda legislación tendente a arrebatar o coartar los derechos adquiridos y naturales de la clase obrera organizada. Además recomienda se faculte al consejo de la F. O. R. A.: Primero: Para que inicie una campaña en la que se exprese públicamente las razones que asisten a los trabajadores organizados frente al despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados. Segundo: Para que exprese ampliamente a la presidencia de la cámara de diputados, o cualquier otro poder constituído de la nación que así se lo solicitare, el juicio que le merece a la organización sindical de los trabajadores la legislación del trabajo. Tercero: Para que convoque, si lo estima oportuno, un nuevo congreso con carácter nacional, o, caso imposible, determine en cada caso la actitud a asumir por los sindicatos que vieran perturbada su acción por la probable sanción en ley del despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados".

Es tan categórico y sencillo lo que proponemos, que no creemos necesario formular consideraciones aclaratorias, bastándonos con hacer la siguiente: Cree la minoría de la comisión dictaminadora que es sumamente platónico el sancionar desde ya una huelga general de 48 horas de duración en caso de aprobarse por la cámara el despacho de la comisión de legislación, pues podría ser necesario, de acontecer esto último, que debamos adoptar actitudes más enérgicas que sólo el consejo federal de la F. O. R. A., por conocer la situación de cada gremio, podría indicar en cada caso, debiendo considerarse que rechazado de plano ese proyecto que pudiera sancionarse por la cámara de diputados, quedarían todos los sindicatos fuera de la ley, en cuya situación el platonismo es innocuo, debiéndose apelar a la fuerza solidaria y consciente de los gremios que así lo sean en verdad.

Deseamos que una noción de realidad os ilumine, que la aspiración de unidad obrera os exalte y que siempre cante en vuestros espíritus la simple canción de la esperanza, para que trabajéis siempre con conciencia, voluntad y optimismo por la organización de los trabajadores, que está a punto de ser atropellada."

El delegado de la sección Tolosa de la F. Ferroviaria pide se limite el uso de la palabra de los delegados a diez minutos. Se aprueba.

Se rechaza una moción del delegado Briuolo en el sentido de que los oradores partidarios de uno y otro despacho se alternaran, hablando uno en defensa de un despacho y otro en apoyo del otro.

García, de la Federación marítima, dice: Estamos frente a una situación de hecho y no podemos desentendernos de ella. Debe importarnos mucho lo que se prepara, porque, pese a quien pese, la reacción capitalista está dispuesta a valerse de todos los medios para trabar la acción de los sindicatos obreros. Como ejemplo, pone la aplicación de las leyes antisociales que está en todo su auge. Termina diciendo que votará el despacho de la minoría.

Pronúnciase en el mismo sentido el delegado de los obreros en calzado, deseando, dice, mantener la prescindencia de los gremios en cuestiones doctrinarias y políticas.

El delegado del sindicato gastronómico afirma ser reacio a toda legislación y pide que el congreso adopte la huelga general como único medio de oponerse a la sanción de las leyes que perjudiquen a los obreros.

En los mismos o parecidos términos se expiden los delegados de los obreros peluqueros y cartoneros y estucheros. Aconseja declarar la huelga general por tiempo indeterminado y emprender una lucha sistemática contra "todas las leyes", el delegado de los pintores y rasqueteadores, de Baradero.

Siendo las 12 m., se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta la 1 p. m.

Por diversas causas nos vemos impedidos de publicar la crónica de las sesiones realizadas ayer a la tarde y noche, lo que haremos en el número de mañana.

Nos concretamos a reproducir la resolución votada en la sesión de la noche, que es la siguiente:

"El congreso local extraordinario, con representaciones de sindicatos federados y autónomos, realizado en la ciudad de Buenos Aires en los días 28 y 29 de junio de 1919, y convocado por el consejo federal de la F. O. R. A., luego de abocarse el estudio de la difícil situación que le plantearía la aplicación de la ley reaccionaria, dictaminada por la comisión especial de legislación del trabajo de la cámara de diputados,

Considera: Que el susodicho proyecto, traducido en ley, importaría un atentado contra las libertades y derechos conquistados por la clase obrera organizada sindicalmente y vendría a imposibilitar su acción sindical en todas las legítimas actividades que le son propias; y en consecuencia, resuelve:

1o. Efectuar una demostración pública, simultánea en todo el país, a fin de que la clase obrera exteriorice, directa y libremente su sentimiento de repudio por la ley antiobrera en proyecto;

2o. que en caso de ser sancionada esta ley mordaza, el consejo federal de la F. O. R. A. convoque de inmediato un congreso extraordinario nacional para fijar la actitud que le corresponderá asumir a los trabajadores de todo el país;

3o. Que a no ser posible la convocación del congreso por la premura del tiempo, en el mismo momento en que sea puesta en vigor la legislación antiobrera, el consejo federal puede hacer efectiva la declaración de la huelga general en todo el territorio de la república;

4o. El congreso extraordinario, recomienda, por último, al C. F. de la F. O. R. A. ultime los trabajos tendentes a hacer efectiva la unificación y consolidación de los organismos obreros para la mejor realización de las anteriores resoluciones".

FEDERACION O. R. ARGENTINA. — Los delegados pertenecientes a sindicatos federados, se reunirán hoy en Necochea 1111, a las 8 p. m., para considerar el boicot a Gath y Chaves.

higiénicos de los señores L. Aubert y Cía. eran penosas; y como prueba, ateniéndonos a la misma denuncia, ofrecíamos el dato de que las obreras trabajaban nueve horas diarias.

Aun cuando no se nos rectifica el dato concreto de referencia, dichos señores nos envía nuna nota firmada por el personal, pidiéndonos desmintamos la información aludida, por carecer de verdad.

Solidaridad obrera

RESOLUCION DE UN CENTRO — En su última asamblea el Centro Socialista de Avellaneda ha tomado la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de Avellaneda, como acto de solidaridad con los obreros en huelga de las casas Gath y Chaves, La Martona y empleados del Banco Español, resuelve apoyar el boicot decretado por la F. O. R. A. contra las dos primeras, e invita a sus afiliados se abstengan de realizar cualquier clase de operaciones con el Banco Español."

Asambleas y reuniones

TELEFONISTAS — Asamblea general de esta sociedad el martes 1o. de julio, a las 8 p. m., en Sarmiento 1374. O. del D.: acta, informe de la C. A., sociedad de socorros mutuos, compañeros despedidos de ambas compañías, nombramiento de las vacantes de la C. A.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES — El martes 2 de julio, a las 8.30 p. m., asamblea general de este gremio en Méjico 2070, para continuar tratando la orden del día de la asamblea anterior.

De Río Cuarto

EMPLEADOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS — REORGANIZACION DE LA SECCION LOCAL — OPOSICION AL PROYECTO DE LEGISLACION SINDICAL — DEMORA EN EL PAGO DE SUELDOS — La sección local de la Asociación argentina de telegrafistas y empleados postales, que a raíz del último conflicto quedara disuelta, hállase totalmente reorganizada, contando en su seno con más de 100 asociados. Sólo los traidores de la última huelga y un reducido número de timoratos permanecen alejados de la citada asociación.

Para atraer a éstos y procurar que su conducta en el futuro sea modificada, designóse una comisión especial.

Los empleados de correos y telégrafos manifiéstanse en un todo contrarios al proyecto de ley de "Asociaciones profesionales y gremiales" despachado recientemente por la comisión respectiva de la cámara de diputados, y temen que su sanción se haga efectiva, dado el espíritu reaccionario que caracteriza a gran número de los componentes del citado cuerpo legislativo.

—Un intenso malestar reina también entre el personal de correos y telégrafos, debido a que el pago de sus sueldos se efectúa con considerable demora. Los haberes correspondientes a mayo, por ejemplo, aun no han sido abonados.

El movimiento sindical belga

Tomamos de la "Revue du Travail", publicación oficial del ministerio del trabajo de Bélgica, las siguientes informaciones registradas en el número del 15 de marzo del corriente año, páginas 36 y siguientes.

A causa de la abolición del derecho de reunión durante la ocupación alemana, la vida sindical, y está demás decirlo, se vió forzosamente reducida a las sesiones, generalmente clandestinas de grupos poco numerosos, oficinas o comités, que luchaban empeñosamente para mantener los planteles de sus respectivas organizaciones.

Pero el espíritu sindical permaneció intacto en los miembros de esas organizaciones sindicales, y desde las primeras semanas después de la liberación del territorio, numerosas asambleas que reunían representantes de todo el país, atestiguaban en numerosos grupos profesionales una vitalidad y una actividad aun más fuerte que antes de la guerra.

Publicaremos informes de diversos congresos gremiales realizados, en números próximos, limitándonos por ahora al congreso nacional de los sindicatos del partido obrero y de los sindicatos independientes.

El 17 congreso sindical del partido obrero y sindicatos independientes, se reunió el 12 y 13 de enero de 1919 en la Casa del Pueblo, en Bruselas. Concurrieron 287 delegados, de los que 11 eran miembros del Bureau y 41 miembros de la comisión sindical nacional.

El punto más importante de la orden del día, que ha ocupado la mayor parte del tiempo de los debates, ha sido el relacionado con la discusión de la iniciativa que tomara, después de la liberación del territorio, el comité nacional de la comisión sindical comprometiendo a los obreros a no trabajar más de ocho horas por día y a reclamar al mismo tiempo un aumento de 100 o|o sobre los salarios de antes de la guerra, con un mínimo de un franco por hora para los obreros no calificados.

A esos propósitos de acción inmediata, el Bureau proponía agregar estos otros: reforma de la inspección del trabajo y de los sistemas de trabajo en vigor. En el curso de la discusión se presentaron otras cuestiones más. Se formularon críticas contra el artículo

MOVIMIENTO GREMIAL

Federación Gráfica Bonaerense

EL CONFLICTO GRAFICO

No hay variantes. — La asamblea plenaria de hoy

Debido al mal tiempo, fué suspendida la asamblea que debía tener lugar ayer en el Luna Park, debiendo realizarse hoy en el salón de la Verdi, Almirante Brown 736, a las 8 p. m., en la cual se dará cuenta de la labor realizada por la delegación obrera ante la delegación patronal de la sección Artes gráficas de la Unión industrial argentina.

El interés que demuestra el gremio por conocer los resultados de dichas gestiones se puso de manifiesto ayer, pues, a pesar de la lluvia, más de dos mil personas concurrieron al local en que debía verificarse la asamblea.

REUNIONES PARCIALES. — Casas Peuser y Kraft a las 7 a. m., en Azara 645; en Estados Unidos 1056, Tragant, a las 8 a. m.; Rossi y Max Glucksmann a las 9 a. m.; Kidd, Ruggeroni y La Americana, a las 10 a. m.; La Argentina, The Standard, La Editorial, Giornale d'Italia y Ultima Hora, a las 3 p. m.; La Nación, La Prensa y El Diario Español, a las 4 p. m.

El personal de La Voz del Comercio queda invitado especialmente para las 6 de la tarde.

Carpinteros, aserradores y anexos

HUELGA EN LA CASA BACIGALUPPI. — El personal de esta casa se ha declarado en huelga anteayer, por haber sido despedido de la casa un compañero sin razones para ello.

CASAS SCHUCHARD Y SHARCAHTLES. — No se notan novedades de importancia en el desarrollo de estas huelgas. Los obreros mantiénense firmes en su actitud, confiados en que vencerán la resistencia patronal.

Nueva sociedad obreros sastres

EL TRABAJO A DOMICILIO — COMISION DE SALARIOS — Continuación de la lista de precios en prendas de hombre, de medida, 1a. y 2a. categorías, que esta sociedad defenderá próximamente en el departamento nacional del trabajo.

1a. categoría: Ranglan derecho, $ 32; la prueba, $ 2; con pliegue y cinturón, $ 3; botamanga, $ 1; medio punto a mano, $ 1.50;; cuarto de forro, $ 2; total, 41.50; cruzado, $ 2 de aumento. Medio levitón, $ 35; la prueba, $ 2; medio punto a mano, $ 1.50; botamanga, $ 1. Levitón, $ 40; la prueba, $ 3; medio punto a mano, $ 1.50; botamanga, $ 1. Cavour, $ 35; la prueba, $ 2; con vista de seda, $ 5 de aumento. Chaleco derecho, $ 4.50; medio punto a mano, $ 1 [illegible] solapa simple, $ 0.50; solapa sou-[illegible]

Segunda categoría: Smocking, $ 29; la prueba, $ 1.70. Levita, $ 38; la prueba, $ 3; medio punto a mano, $ 1.50; total, $ 42.50. Frac, $ 40; la prueba, $ 4.

Todo recargo imprevisto será tratado en lo sucesivo, por cuanto la comisión de salario será permanente.

Continuación de la lista de sastrerías designadas de 1a. categoría: Fulbio y Salvo, Aragona y Bottini, Risso y Ademare, Belgeret, Nicolás Tavani, Schuein, Levalle y Hnos., Galdi y Porro, Mc Millan, Daverede y Cía. y La Mondiale.

Hojalateros

EL LOCAUT PATRONAL. — RESOLUCION DE LOS OBREROS. — Continúa sin variantes la lucha obrera, contrarrestando el locaut capitalista del ramo.

En su reunión de ayer los obreros han resuelto que a partir de mañana se declare la huelga del personal en aquellos establecimientos que se han adherido al locaut y que en dicha fecha no hayan abierto sus puertas y tomado a todo el personal. Se entiende que al reponer a éste lo hará gozando de las condiciones estipuladas en el pliego de condiciones firmado el 1o. de mayo último.

Obreros de la casa Saint Hnos.

CONTINUA LA HUELGA — Sigue la huelga del personal de esta casa.

Los obreros se quejan del proceder arbitrario de la policía seccional, la que, según nos informan, les prohibe estacionarse a cuatro cuadras del establecimiento. Por este solo hecho fueron detenidos varios por espacio de seis y ocho días.

Esta tarea es facilitada por el portero, quien indica a la policía las obreras que se niegan a trabajar y ordena las detenga, sin otro motivo.

El reclutamiento de crumiros está a cargo del sujeto Valerio Colombo.

Confiteros

EN LA CASA BAGLEY. — Prosigue con el mayor entusiasmo la huelga de los obreros de esta casa.

A estar a nuestros informes, el directorio, agotando todos los recursos a su alcance, ha enviado una circular a los huelguistas, concebida en estos términos:

"En vista de su pedido de trabajo le contestamos que puede presentarse el día viernes 27, a las 7 a. m."

Contrariamente a lo que dice esta circular, los obreros no han solicitado trabajo alguno a la casa, dado que no lo ha resuelto ninguna asamblea y, además, no tienen pensado hacerlo mientras tanto no sean atendidos.

Sobre una publicación

El día 23 del corriente, haciéndonos eco de una denuncia, decíamos en nuestras columnas que las condiciones de trabajo en el laboratorio de productos

LITERATURA Y ARTE

Salto atras

Lejos de nosotros el propósito, al publicar este relato, de presentar como insoportable la vida del campo y aconsejar su abandono. Lo que deseamos ardientemente es que las condiciones de vida en él mejoren moral y materialmente.

Es éste en el fondo también el deseo de la joven escritora norteamericana: Helen Page, autora del presente cuento, en el cual traza con maestría la tenaz e inquebrantable voluntad de una mujer que busca arrancar de una vida brutal y ruda a un ser querido.

Durante dos días se había desencadenado la ventisca. Las ventanas crujían como huesos desecados a cada acometida del huracán contra la pequeña granja de la colina. Una mujer flaca y ajada lavaba la vajilla en el barreño a la luz mortecina de un candil. El olor de la leña verde se difundía en la cocina, mezclándose desagradablemente con los acres efluvios de las patatas fritas en la atmósfera pesada por la falta de aire; pero ni la mujer en su ocupación, ni el corpulento hombre sentado con los pies apoyados en la estufa parecían notar el ambiente opresor del cuarto.

El hombre de la silla comenzó a desdoblarse. Cogió las oscuras botas de caucho que estaban cerca del fuego. Luego levantóse, raspó un fósforo y encendió una linterna que descolgó del muro. La luz parpadeó débilmente mientras él bajaba con rudeza el globo de cristal. De un gancho detrás de la puerta cogió un gran abrigo de pieles de carnero y se lo puso. Luego aseguró su linterna y se dirigió a la puerta del zaguán.

—Aluego vendré; voy al corral a ver si too está en orden antes d'irnos a dormir. — Con esta observación abrió la puerta, dejando penetrar una ráfaga de aire helado.

La mujer nada dijo, pero se estremeció cuando la corriente de aire frío llegó hasta donde ella se encontraba.

—¿Nunca se acabará esta racha? — murmuró secándose las manos en la toalla enrollada cerca del barreño. — Me golveré loca si algo no sucede pronto. Nieve y nieve, sin ver un alma dende hacen tres días, y no hay señales de que esto pare de una vez.

Se acercó a la estufa y atizó el fuego para que la leña verde ardiera más pronto. Esta vida la estaba matando: trabajar siempre y siempre trabajar. Se rebelaría si no fuera por el chiquillo de cabeza rizada que dormía en la habitación contigua. Su hijo lo era todo para ella: su única compañía y su sola esperanza. Educarle para que llegara a ser un hombre de negocios en la gran ciudad era su ambición exclusiva. No debía ser jamás un hombre rudo, grosero, de barba inculta, como el ser que el mundo llamaba su marido. Habíase casado con él cuando contaba apenas 15 años: ni niña ni mujer; sólo una impetuosa adolescente; y ésta era su recompensa. Miró la cocina en torno desdeñosamente. Allí era donde tendría que criar a su hijo, el último, ahora de nueve años. Los otros habían muerto. El pequeño cementerio de la colina encerraba cinco humildes tumbas que guardaban los diminutos ataúdes donde estaban confinados los pedazos de sus entrañas.

Ni ella ni Ira tenían más instrucción de la que se daba en las escuelas primarias del distrito. Jamás habían tenido tiempo de pensar en otra cosa, en medio de sus luchas con la miseria, a pesar de haberse casado muy jóvenes.

Pero su hijo, que tampoco le pertenecía a él y era tanto de ella, no debía llevar vida semejante a ésta. Iría al liceo, y luego a la universidad, allá en la gran ciudad, aun cuando ella apenas se atrevía a esperarlo. Luego se haría famoso, médico o abogado quizá, como uno de aquellos cuyo nombre leía ella en los periódicos semanales.

Nunca había hablado a Ira de sus ambiciones para el chico. Pronto tendría que saberlo, porque necesitaban ahorrar dinero con ese objeto. La educación es costosa y el dinero no sobraba.

La maestra de escuela del lugar habíale dicho a menudo que el chico era muy listo para sus estudios. Estaba mucho más adelantado que sus compañeros. La madre le estimulaba lo mejor que podía, ofreciéndole pequeñas recompensas por los buenos puntos que el muchacho alcanzaba.

Tenía que hablar con Ira. Casi le parecía que debería hacerlo aquella misma noche; pero, con todo, sentía cierto temor. Jamás habían hablado del porvenir del chico; aceptaban simplemente el presente en la forma que se desarrollaba.

Ira volvía del corral. Pudo oirle al extremo del cobertizo, sacudiendo la nieve de sus botas. Ella sintió un frío inusitado y atizó nuevamente el fuego. Le hablaría ahora mismo y sufriría la prueba de una vez.

El cerró la puerta con tremendo empujón, apagó la linterna y se acercó a la estufa para calentarse las manos. Los olores del corral persistían todavía en sus ropas. Martha contemplaba su rostro estúpido, pero obstinadamente resuelto, preguntándose si tendría valor de proponer la cuestión. El nunca había sido cruel para con ella; la había aceptado como cosa necesaria, una especie de máquina para mirar por sus comodidades. No entró en explicaciones preliminares; valía más decirle lo que había estado meditando.

—Ira, ¿no juera bueno que empezáramos a'orrar pa que Jimmy vaya al colegio cuando sea grande?

Hizo la pregunta tímidamente, sin atreverse a mirarle a la cara.

El hombre miró a su mujer con cierta curiosidad alelada. ¿Qué fantasía se le había metido en la cabeza? ¡Mandar a su hijo a estudiar fuera de la granja cuando precisamente comenzaba a serle útil! ¿Qué estaba pensando esa mujer?

—Jimmy no irá a dengún colegio me se figura a mí, — replicó con voz cortante.

—Sí, Ira; tiene que dir al liceo y aluego a la universidad, aonde aprenda a ser un hombre famoso. Tu hijo no ha de pasar la vida como nosotros, trabaja y trabaja y sin sacar dengún provecho. Aquí no hay naa que puea ser bueno pa él.

Maravillábase ella de su atrevimiento. Era la conversación más larga que había tenido con su marido acerca del bienestar del chico.

Por un segundo se encendió el rostro de Ira. Parecía que iba a pegarla.

—¡No quiero oir más necedades! Jimmy no irá a denguna universidad; no irá a dengún liceo; cuando acabe en la escuela del distrito no necesita más cencia. Eso es bastante pa cualquier muchacho. Yo no hey tenío más educación, pero tú te casaste conmigo y estás viviendo conmigo. ¿No hey sío cosa bastante güena pa ti? No te voy a dejar que críes currutacos de la ciudad aquí en la chacra. ¿De aonde sacas toas esas invenciones tontas, dempués de too?

Terminó colérico su discurso, pero con cierto aire de determinación que no permitía insistir sobre el tema.

—Pero... — murmuró la mujer.

—No hay pero que se tenga, y nunca me güelvas a chistar de eso. Mi bisagüelo jué a la escuela primaria número 10, mi agüelo fué a la escuela primaria número 10, y yo juí a la escuela primaria número 10; y digo que lo que ha sío güeno pa mí, es güeno tamién pa mi hijo.

Recalcó esta última afirmación empujando la puerta abierta del horno con su pie calzado de la bota de caucho. La puerta se cerró con estrépito.

—Má, ¿por qué están haciendo tanta bulla tú y mi papá? — preguntó la voz soñolienta de un chiquillo desde el aposento vecino.

Martha no miró siquiera a su marido; lo detestaba demasiado. Provocábale salir corriendo desesperadamente de la casa sin detenerse jamás. Pero allí estaba su hijo; la llamaba. Penetró en la oscura habitación. Nunca acostumbraba demostraciones cariñosas, pero cayó de rodillas al lado del lecho.

—No es nada, Jimmy, duérmete. Yo y tu papá tábamos conversando, eso es too.

Tomó entre las suyas la mano del chiquillo, oprimiéndola por un momento. ¿Habría de verse obligado a llevar una vida de esclavo como la que llevaba su padre. ¿Sería un rústico granjero que nada poseyera sino deudas insolventes y de quien los elementos fueran los únicos compañeros? ¡Mejor sería que el niño durmiese en el cementerio con sus otros cinco hermanitos, si había de verse condenado a esa suerte!

Pero Ira había hablado y era todopoderoso, porque él manejaba los cordones de la bolsa. Ella tendría que ceder. Tendría que olvidar que alguna vez sintió ambiciones para su hijo. Puso la manecita debajo de los cobertores.

—Duérmete, too anda perfectamente, — dijo casi impaciente.

Martha regresó a la cocina. Allí continuaba Ira al lado del fuego, donde le había dejado. No se atrevió a hablarle, y se ocupó activamente de lavar las tablas blandas y hendidas que componían el pavimento.

—Vamos ya a acostarnos; no hay necesidad de gastar leña ni petrolio estando levantaos.

—Oye, Ira, toavía no son las ocho. Déjame estarme levantada otro ratito; tengo que hacer unos remiendos; necesito hacerlos.

Rogaba como ruegan los niños para obtener una media hora más en el momento de irse a la cama.

El hombre se volvió hacia ella:

—Eres una gran cosa, tú, mujer, empujando a un pobre hombre pa que se gaste más petrolio. Eres la que menos puees hablar de ahorro. Yo nunca hey tenío mucha cencia, pero no soy tan bobo cuando es cuestión de ahorro.

De mala gana puso ella la escoba en un rincón de la cocina, cerró las llaves de la estufa y pasó al otro cuarto llevando el candil.

Mucho tiempo quedó despierta después que Ira comenzó a roncar. Trataba de encontrar un medio para librar a su hijo de la vida a que su padre quería condenarle. ¿Qué haría? Durmióse antes de haber resuelto la dificultad.

Despertó sobresaltada. Encendió un fósforo que encontró sobre la mesita al lado de la cama e interrogó el reloj niquelado. Marcaba las cuatro y media.

El frío la hizo estremecer. El cuarto estaba helado, y Martha se acurrucó de nuevo por un instante entre los cobertores. Pero recordó que era necesario encender el fuego y tener el desayuno listo para las cinco y media.

Vistióse con dedos entorpecidos. Cogió luego el candil de la chimenea y lo llevó a la opaca y helada cocina, llena todavía de los pesados olores de la leña verde y las patatas fritas. Encendió la linterna y pasó al cobertizo en busca de un cesto de astillas para combustible. No había nada preparado. Prontamente colocó en el tajo un trozo de madera seca y la dividió con el hacha, con la destreza de quien está acostumbrado a tal labor. Llenó el canasto y lo levantó en vilo con la soltura de un hombre.

Preparó lo necesario para el desayuno. Pensaba aún en el porvenir del chiquillo que dormía en la habitación contigua.

En la mesa tomó una decisión. La idea se presentó tan de súbito, a decir verdad, que ella no comprendió bien la empresa que acometía. Jimmy iría al liceo, iría a la universidad, viviría con las comodidades de la gran ciudad. La mujer de su hijo no sería una esclava como ella lo había sido, levantándose al amanecer para cortar leña y recibir un trato apenas mejor que los animales del corral. Ella no tenía amigas ni relaciones; pero la mujer de su hijo tendría todo aquello que a ella le había faltado, porque su hijo sabría cómo procurársela. ¿De qué manera podía conseguir el dinero? Por un segundo desechó el pensamiento que se apoderaba de ella; luego, lo dejó posesionarse de su ser. Robaría el dinero a Ira, centavo por centavo.

Nevaba todavía, silbaba el viento y las ventanas rechinaban espasmódicamente; pero ella no sentía ya el horror de la tormenta. Estaba muy atareada formulando su grandioso plan, el plan que arrancaría a Jimmy de aquellos confines limitados y lo convertiría en un hombre a quien ella estaría orgullosa, temerosa casi, de llamar su hijo.

Ira entró en la cocina refunfuñando. Descolgó de un clavo sobre el barreño una pequeña vasija de estaño y la llenó con agua de la olla que hervía en el hogar. Luego se alisó el pelo frente al espejo colgado cerca de la ventana.

Martha no había cruzado una palabra con su marido; frases de placer, matinales o a cualquiera hora, no se acostumbraban en la casa. Sentóse Ira frente al desayuno que ella había preparado en una esquina de la mesa cubierta con periódicos. Vació el te en el platillo y lo sorbió ruidosamente. Atravesó con su tenedor uno de los bollos recalentados y lo devoró con fuerte rumor de masticación. La mujer se mantenía al lado de la estufa, observándole. Ni un detalle se le escapaba: su cabello hirsuto, sus vestidos descuidados y sus maneras bestiales. No: su hijo no crecería semejante a él. Sabía ella muy poco del modo de educarlo, pero la ciudad se encargaría de eso. Haría de él un hombre.

El marido rompió el silencio gruñonamente:

—¿No vas a comer naa? — preguntó.

—Ya comí — dijo ella, con voz incolora.

Juntó él los platos uno sobre otro y los apartó de sí. Mientras que vestía el abrigo de pieles de carnero, preparándose a afrontar la borrasca, encendió ella la linterna y colocó sobre la mesa tres cubos de estaño para la leche. El cogió la linterna sin una palabra de agradecimiento y ensartó los cubos de la leche en su brazo. La puerta del zaguán resonó tras él. Ella miró sombríamente por un instante en aquella dirección. Se había ido; podía ahora disponer sus planes con más claridad. Pasó al aposento contiguo, intentando despertar al chiquillo; pero le vió tan pacíficamente dormido que no quiso molestarle. El reloj vibró agudamente en la silenciosa habitación avisando que eran las seis. Jimmy debería estar ayudando a su padre en las faenas menudas. Pero de ahora en adelante el niño era suyo, y ella sería quien encaminara su vida como mejor le aconsejara su habilidad.

Volvió a la cocina, ocupándose de arreglar las cosas. ¡Qué vida más vacía! Lavar la vajilla, cocinar, barrer y batir la mantequilla. Esta rutina diaria variaba solamente en verano con largos, ardorosos días en el campo de heno; y en otoño con horas interminables de destrozarse las espaldas en el campo de patatas. No tenía ambición ni aspiraciones ni razón para existir; pero su determinación de hacía una hora había cambiado todo el aspecto de su vida. Ahora tenía una ambición, algo por que luchar, algo que ni siquiera en sus plegarias podía murmurar.

Sería su gran secreto, y quedaría oculto hasta el día glorioso en que viera a Jimmy obtener su diploma del liceo. Entonces se lo diría, le diría de sus luchas, sus esfuerzos, sus aspiraciones, y él recibiría el dinero para ingresar a una de las universidades de la gran ciudad. Todo esto veía ella con la imaginación mientras contemplaba hervir la tetera sobre el fuego. Casi le parecía que el vapor tomaba forma, diseñando las escenas que habían de tener lugar.

Pero el ensueño debía terminar. Ira llegaría pronto con la leche, y era preciso que tuviese listas las vasijas para depositarla. Se preparaba a esmerarse con la mantequilla, porque había descubierto el medio de sacar de allí el dinero que necesitaba.

Salía a vender mantequilla por las calles de la aldea una vez a la semana. Su desvencijado y sucio carretón y su blanca yegua de andadura eran un espectáculo familiar para los vecinos. Ella era capaz de hacer mejores ventas que Ira, y él lo sabía; de manera que ella llevaba siempre los productos al mercado. Pero él pesaba y medía todo escrupulosamente, y ella tenía que darle cuenta del último centavo que vendía, y jamás se había permitido gastar ni lo más mínimo sin solicitar antes su permiso.

Haría mejor mantequilla y sacaría mejores precios; pero Ira no sabría nada del exceso de provecho en las ventas. Ese dinero sería suyo y de Jimmy. En el invierno podía sacar dos dólares extra, o quizá más cada día de mercado, vendiendo mantequilla, leche, huevos y manzanas; pero en el verano, cuando el maíz verde, las frambuesas y las patatas estuvieran en sazón, podría ahorrar... Cerró los ojos, no atreviéndose a llevar su sueño más lejos. Parecía demasido magnífico, demasiado maravilloso, casi como si fuera a desvanecerse antes siquiera de que comenzara a ponerse en práctica.

—¿No vas a abrir la puerta? — dejóse oir la voz ahogada de Ira.

Ella se lanzó a la puerta y dejó entrar al corpulento hombre cubierto de nieve medio derretida. Traía dos cubos de leche humeante, pero el tercero estaba vacío. Martha recibió las dos vasijas llenas y miró interrogativamente el cubo vacío.

—El frío las seca terriblemente, — fué su única respuesta.

Ella comenzó a vaciar la leche en las vasijas. El se mantenía junto al hogar viendo cómo levantaba los pesados depósitos. El silencio de su mujer le irritó.

—¿Aónde está Jimmy? — preguntó.

—Durmiendo, — fué la breve respuesta.

—¿Durmiendo? — dijo él con escarnio. — Eres una gran cosa pa estar hablando de alta estrución y dejando roncar al muchacho. ¡Durmiendo calientito y cómodo, mientras que yo estoy batallando como un esclavo en el frío! ¿Así es como me consideras? ¡Me creo que estás imaginándote que lo vas a hacer uno de esos currutacos a juerza de dejarlo en la cama criándose haragán!

El hombre avanzó hacia el otro cuarto. Acercóse al chico dormido y lo sacudió casi ferozmente. Jimmy despertó sobresaltado.

—No me arrempujes más, papá. Ya me voy a levantar. ¿Es muy tarde?

El chiquillo rogaba como si se tratara de su vida.

—Mejor levántate de una vez; y te irá pior si te güelvo a pescar durmiendo hasta tan tarde. No tengo aquí dengún hotel pa currutacos.

La voz del padre sonaba furiosamente. El aposento estaba muy frío; pero Jimmy echó una ojeada a las espaldas del macizo hombre, que obstruían casi el marco de la puerta, y comenzó a vestirse resueltamente.

Martha oyó vagamente el encuentro. El cubo vacío parecía mirarla; parecía casi befarla. Era como si dijera: "No te voy a dejar ahorrar ningún dinero"; pero ella desechó las fantasías y siguió adelante con su labor.

La tempestad se había calmado y un sol deslumbrador iluminaba toda la blanca perspectiva. Grandes montones de nieve habíanse formado acá y allá dando a la comarca baja y ondulada un aspecto más accidentado. Martha miraba desde la ventana de su prisión. ¿Existía algo más desoladamente hermoso que el blanco universo que circundaba su celda? Si estuviera sufriendo la condena de algún juez no podría haber sido prisionera mejor guardada.

Muchas veces había pensado en esto, pero hoy no le parecía tan horrible. A decir verdad, sentía cierta belleza en el paisaje. ¡Si solamente el tercer cubo hubiera estado lleno!

El martes salió a la venta. Enganchó la yegua blanca al carro amarillo sin ruedas, especial para deslizarse sobre la nieve. Casi gozó con el viaje que siempre le había sido tan enfadoso. Quizá aquella noche comenzaría a reunir el fondo que iba a liberar a la mujer de Jimmy de la humillante tarea de vendedora ambulante. Las mujeres de la aldea la conocían tan sólo como la granjera que les traía la mantequilla.

Cuando era joven, la actitud de las otras mujeres la hacía sufrir. Echaba de menos la sociedad, ansiaba tener amigas entre las aldeanas; la vida de los otros parecía más agradable que la suya, metida siempre en la chacra con su marido. Ahora que se había acostumbrado a vivir aislada, no pensaba más en ello. Pero la mujer de su hijo viviría en sociedad, no en una villa campesina, sino en la ciudad.

Manejó sus negocios con mejor éxito que nunca. Había vendido todo lo que trajo a la aldea. En la tienda de comestibles multiplicó, dividió y sumó en sus números torcidos y garrapateados. Y ahora un billete nuevo de un dólar reposaba muy cerca de su corazón. Lo deslizó allí furtivamente mientras atravesaba un largo trecho del bosque. El tercer cubo de leche se había mofado de ella en vano.

Contó el dinero del viejo portamonedas de cuero en la mano extendida de Ira. Hizo la cuenta de sus gastos y se le retiró el aliento mientras él revisaba las dos columnas. ¿Habría cometido algún error? Había mentido con impavidez a Ira: la primera mentira que hubiera dicho en su vida. Estaba sorprendida de lo fácilmente que había pasado todo.

El apartó el lápiz. Ella no se atrevía siquiera a mirarle, pero su austero silencio díjole que había hecho bien las cuentas en la aldea. Musitó una plegaria. Sentía cálido contra su pecho el billete de un dólar.

Mientras que Ira ordeñaba las vacas en el corral sacó ella el dinero de entre sus ropas. En el anaquel más alto del aparador había una jarra de porcelana que había pertenecido a su bisabuela. Nunca la usaba; el dinero estaría seguro allí hasta que encontrara un sitio donde esconderlo.

Llegó la primavera. Los caminos estaban más malos que nunca, pero Martha guiaba alegremente el viejo y desvencijado carretón entre el mar de lodo, porque cada día de mercado un poco más de dinero encontraba el camino de la jarra. A veces era sólo cincuenta centavos, a veces dos dólares; pero ella guardaba cada centavo con el ansia de un avaro. A menudo, mientras Jimmy estaba en la escuela e Ira se ocupaba en el corral, bajaba la jarra y contaba su tesoro. Sabía las fechas de todos los billetes y de todas las monedas. Eran casi humanos; eran como sus amigos.

Jimmy crecía rápidamente haciéndose un robusto mozo. Obtenía siempre buenos puntos, y el día que se clausuró la escuela del distrito la maestra vino a decirle cosas muy satisfactorias acerca del chico. Por un instante pensó en comunicar su secreto a la joven; pero algo la detuvo, quizó los largos años de habitual concentración.

Vino el verano y luego el otoño, y el dinero de la jarra aumentaba a tal punto que comenzó a preocuparla. Si Jimmy o su padre fueran a encontrarlo! Decidió ponerlo en el banco; allí estaría más seguro. Ira no tenía fe en bancos. Su abuelo había perdido una vez cierta cantidad en la quiebra de un banco; pero ella prefería correr este riesgo antes de que Ira descubriese su tesoro.

Sacó uno a uno los billetes y las monedas de la jarra. Ató en un pañuelo su pequeña fortuna y deslizó el envoltorio dentro de su blusa.

Martha dió su pequeño paquete al hombre afeitado, de cabello oscuro, que estaba dentro de la casilla del banco. Preguntóle tímidamente si estaría seguro. El empleado estuvo tan cortés y afirmativo que ella sintió gran alivio cuando el cajero puso el contenido en uno de los pulcros compartimientos de la caja. Escribió algo en un libro y se lo dió. Ella lo miraba silenciosamente mientras el hombre explicaba su uso. Empalideció. El dinero estaba mejor en la jarra. Era más fácil esconderlo que aquel librito de forma extraña.

— Puedo dejarle a usted este libro? ¿Será seguro? — inquirió con timidez.

El empleado tomó el libro asegurando que estaría seguro, y ella regresó satisfecha a la casa. Sentía un alivio que jamás había experimentado desde que principió a reunir el dinero en la jarra.

Echaba de menos su dinero. Muchas veces bajaba el vacío receptáculo y lo miraba con cierta expectación, pero sus ojos tropezaban tan sólo con el interior pintado de rosa de la jarra.

Pero conforme los días se hacían más largos encontraba ella que tenía tan poco tiempo para soñar. Primero fué



LOS DISCIPULOS — Eugenio Burmand

LA PROA de un BARCO

La proa de un barco es sencillamente perfecta: es completa, sin esfuerzo alguno. El hombre que la hizo no supo que hacía algo bello, al doblar las planchas en curvas misteriosas que varían hasta lo infinito. Bajo su mano, conviértese la proa en la imagen de una concha marina, cual si en su delicado perfil estuviera impreso el sello de los flujos de las grandes mareas y de las corrientes del océano. El constructor, cuando todo está terminado, lo deja, sin un movimiento de orgullo: no es más que un trabajo sencillo; pero que impedirá la entrada del agua... y, desde entonces, cada plancha es un destino y lleva vidas de hombres tejidas en los nudos de su madera, como el velamen lleva en los pliegues su muerte. Y es también una maravilla, si se atiende a la magnitud de la cosa efectuada. Ninguna otra cosa salida de manos humanas ha producido tantos resultados. Cierto es que las máquinas de vapor y los telégrafos sirven para transportar y comunicar: levantan pesos por nosotros y llevan mensajes con menos trabajo del que se necesitaría a no ser por ellos. Sin embargo, esa economía de trabajo no constituye una facultad nueva: aumenta el poder que ya poseíamos. Pero en la proa del barco tenemos el don de otro mundo; a no ser por ella, ¡qué muros de cárcel nos pesarían más que ese bordado blanco y gimiente de las olas! ¡Cuán incompletos seres seríamos, encadenados, como Andrómeda, a nuestras rocas o errando a lo largo de las orillas sin fin, consumiendo nuestra energía sin poderla poner al servicio de nadie y languideciendo al devorar con los ojos las indomables olas! Los clavos que adhieren unas a otras las tablas de la popa de un barco son el remache de la fraternidad del mundo. Su hierro hace más que sacar al cielo sus rayos: conduce el amor a todo el derredor de la tierra...

John RUSKIN.

Hierro

Vi el roble castigado, que al constante
tornar de la sencilla primavera,
doraba la oquedad de su madera
con su tranquilo corazón fragante.

De hierro era el retoñar pujante
entre la paz de la estación primera;
parecía que el árbol devolviera
al cielo el hacha en ramo fulgurante.

Recordé el hacha que con tajo frío
abrió mi corazón, roble robusto,
primavera de oro y de consuelo.

¡Que mis brazos, verdor del pecho mío,
se levantaron solos, en augusto
poder, vibrando luz, al vasto cielo!

Juan Ramón JIMENEZ.

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

Desvelos de un duende.

Hace muchos años vivía en el fondo de un bosque frondosísimo un duendecito bonachón, amable, muy gracioso, un si es no es amigo de travesuras, pero de buen natural y siempre dispuesto a favorecer a todo el que se encontrara en algún apuro. Cómodamente instalado en el bosque, nada ambicionaba, nada deseaba, si se exceptúa su inquina contra la oscuridad de las interminables noches de invierno, que de buena gana habría querido hacer desaparecer.

Regresaba un atardecer a su casa después de una larga jornada, pues estaba entonces en la estación más atareada del año, la estación en que las plantas necesitan más que nunca sus servicios para brotar y echar hermosos capullos, cuando llamó su atención un rumor poco acostumbrado en aquellos parajes, y que salía, al parecer, de un grupo de plantas en la plazoleta que adornaba el frente de su diminuta casa. Creyó en los primeros momentos que sería su amigo el Poniente, aficionado a juguetear con las hojas de los árboles y a no dejar punto de reposo a las flores, y se apresuró a meterse en su casita, cerrando la puerta detrás de él.

Apenas se había sentado a la mesa, y se disponía a dar buena cuenta de su cena, cuando otra vez llegó a sus oídos el mismo rumor extraño, pero más fuerte, más claro que la vez primera. Se levantó entonces, abrió de par en par la puerta de la casa, y preguntó:

—¿Quién va?

Nadie respondió y nada oyó en los primeros momentos; pero no tardó en salir del mismo grupo de plantas próximo a la puerta algo así como un gemido tenue, como el débil lamento de una criatura. El duendecito apartó las ramitas y las hojas, y en medio de la espesura halló una niñita recién nacida. Tan pronto como hubo visto su carita graciosa, tomó a la niña en sus brazos para examinarla de cerca. Uno o dos minutos estuvo el duendecito sin salir de su asombro: ésa era una criatura mortal... sí, sí... evidentemente era una criatura mortal abandonada frente a su puerta sin que nadie la cuidase, y no era cosa de dejarla donde estaba.

En varias leguas a la redonda no había ni vestigios de seres humanos, y el duendecito, después de meditar y resolver el asunto en su caletre, volvió a entrar en la casa llevando en brazos a la niña. Al hacerlo así, un petirrojo, que desde la rama de un árbol inmediato estaba contemplando la escena, exclamó: "¡Buena suerte!", y alzó el vuelo riéndose burlonamente.

Poco caso hizo de eso el duendecito, que no era de los que se inquietan por una burla más o menos. Pronto aprendió la manera de atender debidamente a la criatura, y a medida que crecía, haciéndose muy monona, de hermosos ojos azules y sedoso cabello rubio, resultaba para él compañera tan agradable como útil. El duendecito la llamó Elisa, le enseñó la manera de hacer cosas prodigiosas que ningún ser humano suele conocer ordinariamente, como confeccionar vestidos con tela de araña, y encontrar ricos panales de sabrosa miel, y conocer las fresas más sazonadas, y una infinidad de cosas tan raras como útiles.

Elisa era muy cariñosa y se consideraba en extremo feliz al lado del anciano duendecito; entreteníase de lo lindo con las ardillas, los conejos y los pajaritos, y llegó a los diez y ocho años sin ver a un solo mortal.

Durante las veladas de invierno, el duendecito solía entretenerla con la relación de lindos cuentos, y si en alguna de esas ocasiones llegaba alguna visita o iba algún amigo a fumar su pipa en compañía del duendecito, Elisa los servía y los atendía en todo, y escuchaba con mucho interés sus conversaciones, que, por regla general, eran amenas e instructivas.

El día mismo que cumplió sus diez y ocho años, o, por lo menos, en el décimoctavo aniversario de la noche en que el duendecito la encontró en el grupo de plantas, vió a un muchacho, hijo de un leñador que vivía en la linde del bosque, que seguramente se había extraviado y vagaba de una parte a otra por lo más denso de la espesura. La sorpresa de Elisa no tuvo límites; hasta entonces había creído que en el mundo no existían seres de su misma figura, pues el duendecito había considerado conveniente no hablarle nunca ni una palabra acerca de los mortales. Oculta detrás de un tronco de árbol, permaneció largo rato contemplando al joven, hasta que al fin, apelando a todo su valor, salió de su escondite, se dejó ver del forastero y le preguntó si podía servirle en algo.

Era el hijo del leñador un mozo alegre y placentero que se sorprendió mucho y muy agradablemente, como era natural, al ver surgir en pleno bosque, de detrás del tronco de un árbol, una doncella tan linda como la que en forma tan inesperada acababa de hacer su presentación. No tardaron los dos en entablar una conversación cuyo resultado fué dejar en Elisa la impresión de que el joven no tenía nada de alarmante, y el convencimiento en éste de que Elisa era una niña encantadora.

En la velada de aquel día, Elisa se distrajo no pocas veces escuchando los cuentos e historietas del duendecito, y éste tuvo que repetir sus pedidos, que en otras ocasiones adivinaba la niña sin necesidad de que su protector hablara.

La casualidad, sin duda, llevó al día siguiente al joven leñador al mismo sitio, y la misma señora debió llevar también a Elisa, pues lo cierto es que los dos se encontraron otra vez. Otro tanto ocurrió un día y otro día, hasta que, una noche, Elisa creyó conveniente confesar la verdad al duendecito, es decir, que el joven leñador estaba enamorado de ella, que había pedido su mano, que ella había comprometido su palabra de solicitar el consentimiento de su protector para el enlace, y que sería muy feliz si accedía a su demanda.

Al principio se enfurruñó el duendecito, poco predispuesto en favor del pretendiente, pero tanto y tan bien habló de él Elisa, tanto lo enalteció, y de tal modo instó con súplicas y lágrimas al duendecito, que le puso en el caso de decir que sí, a regañadientes, y el joven leñador, que durante la conferencia estuvo aguardando con la ansiedad del que espera su sentencia de muerte, fué admitido como prometido de Elisa.

Boda tan maravillosa como la de la simpática parejita no se ha visto jamás. El viejo duendecito quiso hacer las cosas en regla, quiso desplegar un lujo inaudito y una magnificencia nunca superada, y dió a sus amigos personales, los gnomos, el encargo de fabricarle el Martillo de Fuerza, que sería el regalo de boda con que iba a obsequiar al novio; a las hadas, el de tejer la Túnica de la Invisibilidad, que iba a regalar a la novia, y a los duendes que juguetean por los bosques, el de preparar para la interesante pareja el Cuerno de la Abundancia. No faltó a la ceremonia ni uno solo de los animales y aves domiciliados en el bosque, y una vez celebrado el casamiento, todos, sin excepción, fueron invitados a un banquete espléndido.

Elisa y su esposo vivieron felices en la linda cabañita situada en la linde del bosque, y aunque la primera no volvió a ver nunca más a sus amigos los duendecitos y hadas, constantemente encontraba en la casa muestras evidentes de la presencia de ellos, pues ni un solo día dejaron de limpiarle los zuecos, de fregarle la vajilla y frotar el pavimento hasta dejarlo como reluciente espejo. Verdad es que ella correspondía a esas atenciones dejando siempre un cántaro lleno de leche para sus amiguitos. ¡Cuantas veces, al acostarse, trataba de no dormirse para oir cómo se apresuraban a llenar con su alimento favorito las ollas y los lebrillos! El camino de la vida fué para Elisa un sendero de flores sin espinas, y el joven leñador jamás tuvo motivo para lamentar haberse extraviado una vez en el bosque.

ron los sembradíos, y al adelantar la estación todas las cosas se precipitaron a la vez. La cosecha del heno estaba en proceso. La tierra del huerto necesitaba removerse, las fresas silvestres estaban en sazón y había que dar de comer al mozo de labranza; pero ella trabajaba llena de ardor porque la suma del banco seguía creciendo.

Jamás había vuelto a hablar con Ira de la educación del chico; él, evidentemente, consideraba el asunto del todo definido. Ella estaba contenta; aquello facilitaba su tarea.

Vino otro invierno y se desencadenaron tempestades y la nieve se amontonó en grandes montecillos en torno de la casa; pero Martha no se sentía ya prisionera. Ira estaba casi fuera de su vida. Continuaba a su lado ciertamente. Ella le preparaba las comidas, remendaba su ropa y dormía en su lecho; pero no existía ya en su pensamiento. Martha tenía únicamente dos compañeros: su hijo y la columnita precisa en la libreta del banco. ¡Cuán bien conocía ella aquellas cifras que se destacaban en tinta negra!

Jimmy tenía catorce años. Apenas parecía esto posible; y, sin embargo, cuando Martha le contemplaba en el campo mientras removía los montones de heno para formar los haces, parecía más hombre que su padre. Unos cuantos años más de espera y Jimmy vendría a verla de la ciudad, no vistiendo harapientos zaragüelles azules de algodón, sino trajes de las tiendas, como los que ella había visto pintados en los catálogos de ventas por correo.

Pensó en el banco, el santuario adonde realizaba un peregrinaje semanal. Aquellos años habían sido difíciles. En ocasiones, la pequeña columna del banco se mantenía igual por semanas enteras. Hubo una sequía durante la cual se perdieron las cosechas y las vacas dejaron de producir la espesa leche que hacía su mantequilla superior en toda la comarca. Hubo otra estación de lluvias en que las patatas se pudrieron en las sementeras. Pero, a pesar de todo, la suma había aumentado.

Y Martha había guardado su secreto. Hubo veces en que estuvo a punto de hablar de su tesoro. Cuando se debían las contribuciones y no había dinero para pagarlas sentíase ladrona; pero robaba para su hijo. Cuando Jimmy se desalentaba en sus estudios, ella sentía impulsos de estrecharle en sus brazos y decirle del brillante porvenir que le había preparado. Pero el temor de que Ira llegase a conocer sus esperanzas la hizo refrenar sus deseos de decírselo a Jimmy.

El joven se había graduado en la escuela del distrito en junio. Obtuvo las notas más altas que jamás habían sido otorgadas en su clase. ¡Cuán orgullosa se sentía Martha del último testimonio! Lo guardó detrás del reloj de la chimenea para poder contemplarlo a menudo.

En el otoño, Jimmy iría al liceo de la villa. Nunca había hablado ella con Ira de este asunto, después de la tormentosa noche de hacía cinco años. Solamente se lo había dicho a sí misma día tras día, semana tras semana y año tras año desde que el chico se apretó por primera vez contra su pecho. Temía el encuentro con Ira. ¿Qué haría ella si él se negaba absolutamente a que Jimmy fuera al liceo de la villa? Rechazaba siempre temblando tal idea y murmuraba silenciosamente una plegaria para que le fuera concedido vencer su oposición.

El verano transcurrió rápidamente, con demasiada rapidez para Martha, pues cada nuevo sol significaba un día más de proximidad a la temida decisión. Sentíase como el sentenciado a muerte aguardando un día y otro día el ruido de las llaves del verdugo en la cerradura de la prisión.

Faltaban tres días solamente para la apertura del liceo. Necesitaba decírselo a Jimmy: él debía saberlo antes que su padre. Lo hizo venir del campo de patatas con pretexto de necesitar un cubo de agua. El muchacho vino corriendo, tan lleno de vida y de fuerza que apenas sabía ella cómo manifestarle su ardiente deseo.

—No necesito denguna agua, Jimmy. Sólo quería hablarte, eso es too. — Miró fijamente el gran hueco negro del nudo de la madera en el pavimento de pino.

—Tú te vas pa el liceo el lunes.

El muchacho la miró atónito por un momento y luego sonrió dichosamente.

—¿De veras, má? — preguntó.

—De veras, — respondió ella brevemente.

El muchacho, habitualmente estoico y poco demostrativo, la estrechó entre sus brazos y la besó. Martha jamás olvidó aquel beso; la hizo estremecer como el beso de un amante.

—¿Lo sabe mi papá? — preguntó dejando caer desmañadamente los brazos.

—No: y no le gustará tampoco; pero no hagas caso. Too lo arreglaremos nosotros. No pues tener vestidos nuevos ahora; ¿podrás aguantar un poco con ésos?

Ella sabía bien que Ira jamás consentiría en darle dinero para comprar vestidos al muchacho, y sacarlo de sus ahorros habría sido revelar su secreto. ¿Hablaría ahora a Jimmy de la universidad y de sus planes? No; todavía había mucho tiempo que esperar e Ira se incomodaría.

—Nada se me da de la ropa; yo ganaré después cualquiera cosa una vez que me haya ido a la villa.

Miró a su madre tímidamente por un segundo. Quería darle las gracias, pero las palabras no acudían. Bajó los ojos al suelo.

—De veras, má, eres muy buena, — dijo bruscamente, y salió de carrera en dirección al campo.

Ella le miró orgullosamente. Entonces, él quería ir al liceo; él también ansiaba la educación tan intensamente como ella quería que la tuviera. El había sido un chico reconcentrado; jamás había tenido confianza con ella. Pero la había besado. Ahora lamentaba ella los años que había refrenado sus impulsos de acariciarlo. Algo la había retraído siempre. Jamás le había mimado, jamás le había dicho cuán orgullosa se sentía de él. Pero, en cierto modo, aquel beso revelaba que el muchacho había comprendido.

El lunes por la mañana empaquetó el almuerzo de Jimmy en la fiambrera. El muchacho iría a pie a la villa, porque tres millas nada significaban para él, acostumbrado a vagabundear toda su vida por campos y collados. Pero Ira nada sabía. Estaba ordeñando las vacas en el corral mientras Jimmy removía el heno en el henil. Martha contemplaba el tétrico paisaje de otoño apenas iluminado por la luz del amanecer. Veía arremolinarse en el suelo las amarillentas hojas. Deliberadamente se arrancó de la ventana y puso la fiambrera sobre la mesa donde estaba servido el desayuno y donde Ira pudiera verla apenas regresara del corral. Atizó el fuego. El día parecía inusitadamente frío.

Ira entró. Puso los cubos en el suelo cerca del barreño. En seguida se acomodó en su silla delante de la mesa donde estaba puesto el desayuno. Martha tembló. Deseaba que Jimmy se apurase y viniera cuanto antes. Le oyó llegar al extremo del cobertizo, luego abrir la puerta de la cocina. ¡Gracias a Dios que llegó antes de que hablara su padre! Ahora que veía asomar la nariz del verdugo, no podía resolverse a resistir sola la prueba.

—¿Pa qué es la fiambrera? No voy a dengún lado hoy. — dijo Ira. Su voz era casi un gruñido. Hubo un silencio de un segundo; luego Martha se enderezó. ¿Por qué había de temerle? ¿Por qué había de dejar a ésa bestia gruñona atravesarse entre su hijo y el gran mundo?

—Jimmy va a entrar esta mañana al liceo, — dijo con tal calma que ella misma se asustó.

El hombre se estremeció como quien recibe un golpe inesperado y miró a su mujer puesto en jarras. Sus labios estaban lívidos, sus ojos eran dos bolas inflamadas. No obstante, Martha al mirarle no se inmutó.

—Jimmy no va al liceo. Jimmy ha tenío too lo necesario de escuela. ¿No ha pasao la escuela primaria del distrito? ¿No te he dicho que él no recibiría más estrución? ¿No te lo dije?

Levantó la mano para golpearla.

Jimmy se precipitó y cogió la mano de su padre. El manejo del heno y el arado, y el levantar fardos pesados le había dado la fuerza y los músculos de un hombre. Era más fuerte que su padre, porque era más flexible y cada tendón conocía sus deberes. Antes de que Ira tuviera tiempo de recobrarse, Jimmy le sujetó la otra mano. Por un momento oprimió contra sus costados las manos de su padre y le miró derechamente en los ojos enrojecidos por la rabia.

—Papá, me voy al liceo: no puedes contenerme. Má quiere que vaya y yo quiero ir. Tú no le pegas a mi má. Si lo llegas a hacer, te entenderás conmigo. ¿Me oyes?

Jimmy había hablado en un murmullo contenido. El hombre comenzó a jurar y a debatirse, pero el muchacho lo rechazó arrojándole sobre la silla.

—¿Juras que no tocarás a mi má? — preguntó.

El hombre se vió dominado. Sentía la rodilla del muchacho sobre su estómago, las manos de acero apretándole los puños, y el aliento ardiente, iracundo, de su hijo rozándole la mejilla.

—Sí; — respondió.

Jimmy aflojó su garra, cogió la fiambrera y salió sin añadir una palabra. Todo estaba tranquilo, y Martha contemplaba desde la ventana de la cocina a su hijo que avanzaba a grandes pasos por la carretera. No veía los zaragüelles azules ni los pies descalzos. Sólo sabía que el joven había luchado por su libertad y había vencido.

Ira tomó su desayuno y se dirigió a la puerta. Luego, volviéndose súbitamente, con los ojos inyectados de rabia:

—Ganaste con el liceo, pero te prevengo que no ganarás con la universidad, a menos que el muchacho pase por encima de mi cuerpo. ¿Oyes bien lo que te digo? Ni un centavo de mi plata será pa su estrución.

Cerró la puerta violentamente. Luego oyó ella aullidos de dolor. Comprendió que estaba azotando al perro.

¿Por qué habían de preocuparla sus amenazas? Ella sabía que Jimmy iría a la universidad. Cuatro años más de ventas ambulantes harían que la pequeña cantidad ascendiera a una suma que ella e Ira jamás habían poseído. Martha entonó una canción; el perro se quejaba todavía. Pareció a Martha que el hombre y el animal debían experimentar algo semejante: ambos habían sido castigados.

Martha observaba a su hijo muy de cerca. El mancebo trabajaba de firme: muchos testimonios con notas que la hacían sentirse orgullosa se acumulaban detrás del reloj. Ella los guardaba celosamente para que Ira no destruyera aquellas preciosas hojas de papel que demostraban los progresos de su hijo, acercándole cada vez más y más a la ciudad.

Ella lo sustituyó en los campos, trabajó con Ira en arar y remover la tierra, haciendo toda clase de esfuerzos para reemplazar la ayuda de que le había privado. El aceptaba todo sin una palabra de gratitud. Había momentos en que la miraba como si quisiera cogerla por la garganta y estrangularla.

Martha estaba satisfecha de que Jimmy jamás tuviera ojos para las muchachas de la vecindad. Nunca había hablado de las alumnas del liceo ni había pedido un caballo para "echar prosa". No se casaría con una muchacha del pueblo. Había de casarse con alguna joven alta y esbelta de la ciudad.

Ahora que Jimmy estaba en el liceo, era más difícil que nunca para la madre conservar su secreto. Cuando le veía estudiando sus lecciones a la mortecina luz del candil habría querido decírselo; cuando salía de la casa arrostrando un viento tempestuoso, habría querido decírselo. Continuamente sentía este gran deseo, pero siempre lo rechazaba.

Llegó junio. Sólo tres años más, ciento sesenta y seis visitas más al banco y traería el librito para ponerlo en manos de Jimmy. Luego él se iría. Sufría ella al pensamiento de separarse de su hijo, pero el sacrificio era necesario en obsequio a su porvenir.

Transcurrieron los tres años. Había hecho su último depósito en el banco. Las diminutas cifras negras sumaban ahora lo más que era posible reunir antes de que diera a Jimmy el librito oblongo. Debía graduarse el viernes y esto pasaba el jueves. Pidió la libreta al empleado, y cuando éste se la alcanzaba a través del enrejado, la recibió ella como algo sagrado. Era el pasaporte de su hijo para el mundo exterior.

Jimmy había ganado algún dinero trabajando en el pueblo, y se había comprado un terno de ropa para la graduación. El vestido de sarga azul oscuro le hacía parecer más guapo. Su cabello fino y suave, que se rizaba en ondas infantiles a despecho de que lo humedecía continuamente, le hacía semejarse al chiquillo de otros tiempos; pero los pantalones largos y su voz gruesa y viril decían nuevas historias.

Jimmy estaba encargado de pronunciar el discurso de despedida. Durante muchas horas se había sentado Martha a escuchar el ensayo que había escrito para esta ocasión.

Ella habría deseado verle cuando pronunciara su discurso en el escenario del teatro; habría deseado escuchar los aplausos cuando su hijo terminara de hablar, y hallarse presente en el momento en que la persona más caracterizada de la asamblea le ofrecía su diploma. Pero no había sido posible. Tenía que esperar hasta que él llegara a la casa para decirle el regalo de graduación que le había preparado. Con dificultad podía conservar sus manos alejadas del reloj donde estaba oculta la libreta del banco.

Jimmy le había suplicado que viniera. Habíale mostrado el pequeño billete que le daba derecho a un asiento cerca de la tribuna; pero ella no pudo asistir, porque no tenía vestido con que presentarse. Había depositado en el banco todos los centavos que pudo reunir.

Jimmy estaba listo. Ella sentíase a punto de llorar. Deseaba que él la rodeara con sus brazos y la besara otra vez como la había besado cuatro años antes. El se volvió súbitamente. Quizá iba a regresar; no, sólo dijo algunas palabras:

—Má, cuando vuelva me parece que vas a ser muy feliz. — Y partió sin que ella tuviera tiempo de pedir explicaciones.

Martha lo vió avanzar por la carretera, pasar delante del cementerio de la iglesia casi abandonada, y luego un brusco recodo del camino lo ocultó a sus ojos.

¿Pero nunca iba a volver? Los minutos parecían horas. Había trabajado con el arado, terminado el batido de la mitad de semana y lavado la cocina; ahora escudriñaba el camino iluminado por los rayos postreros del sol poniente.

Jimmy no estaba a la vista; sólo un carruaje cubierto venía por la carretera. Ya era tiempo de que estuviera de regreso en la casa. Había prometido a su madre que volvería antes del baile a poner el diploma en sus manos. ¡Cuán orgullosamente recibiría ella el enrollado papel! Jimmy le había dicho que estaría enrollado y atado con una cinta azul. Luego ella lo abriría y vería el nombre de su hijo impreso en grandes letras de molde. Pronto estaría en su marco y colgado en la sala. Cuatro años más tarde habría otro para hacerle compañía, diciendo que Jimmy se había graduado en la universidad.

Rebuscó detrás del reloj y sacó la libreta del banco. Formaba un ángulo cuando la metió debajo de su blusa, pero aquello no importaba. Quería tener la lista para ponerla en manos de Jimmy en el mismo momento que entrara en la casa. Sacóla otra vez de entre sus ropas y contempló aquellas diminutas cifras que representaban los nueve años más llenos de su vida; años en que había luchado por una ambición, por un objeto: y ahora, a despecho de Ira, a despecho de los elementos y a despecho de todos los obstáculos, iba a ver sus esperanzas realizadas. Jimmy iría a la universidad.

Oyó ruido de pasos en el zaguán, y apresuradamente empujó de nuevo el libro debajo de su blusa. Allí estaba Jimmy en el portal, y detrás de él... ¿podía creer a sus ojos? Se los frotó con las manos... ¡Sí; detrás de él había una joven de ojos oscuros, vestida de blanco!

—Mamá, aquí tienes a Elsie Hártwell. Se graduó conmigo esta tarde. Acabamos de casarnos. Espero que podremos vivir aquí hasta que nos establezcamos en nuestra propia granja.

Martha cruzó las manos sobre el pecho. Sentía las esquinas ásperas de la libreta. ¡De cuán distinta manera pensaba ella saludar a Jimmy cuando viniera a la casa! Ahora se había casado y pensaba establecerse en una chacra. Elsie llevaría la misma vida de trabajo ingrato; Jimmy lucharía con los elementos. Su sacrificio había sido en vano.

—Má, ¿no estás contenta? — preguntó Jimmy. Sorprendíale el silencio de su madre.

Sí, Jimmy; estoy muy contenta, — pronunció ella con dificultad en medio de su estupor. Tomó entre las suyas la mano de la joven. — Pueden usar el cuarto libre todo el tiempo que quieran.

Jimmy y Elsie habían vuelto a la sala del teatro para la recepción. Ira ordeñaba las vacas y Martha estaba sola.

Bajó cuidadosamente las persianas y sacó de su pecho la libreta del banco. Miró las cifras por un momento. ¡Cuán acerba era su derrota! Ira triunfaba; Jimmy no iría a la universidad. Pero no debía llorar, no debía demostrar que aquello la hacía sufrir. Miró de nuevo las cifras. ¿Daría a Jimmy ese dinero para ayudarle en su nueva vida? De poco le serviría, porque la joven lo gastaría en frivolidades. No, no podía sufrir que esta muchacha advenediza derrochara el dinero que tantos años había tardado en reunir. Nadie sabía de su tesoro: era su secreto y lo sería siempre. Puso la libreta detrás del reloj; apretábase allí contra los testimonios.

Miró la hora. Eran las ocho y media. Jimmy y Elsie estaban bailando. Nada sabían de su pesar. Entonces le vino la idea: "Quizá tengan un niño, y entonces lo mandaré a él a la universidad".

El tic tac del reloj continuaba con regularidad, la luz mortecina ardía como de costumbre e Ira regresaba del corral. Había sido vencida, pero su secreto estaba en salvo.

(De "Inter-América").

NOTICIAS VARIAS

Saludo a nuestros delegados — El centro cultural "Libertad y Justicia" hace llegar, por intermedio de LA VANGUARDIA, la bienvenida a los delegados que representaron al proletariado argentino ante la conferencia internacional de Berna.

Voces de protesta — El centro cultural "Libertad y Justicia" protesta enérgicamente contra el proceder inconstitucional de la policía de la capital por no haber permitido a las asociaciones culturales la realización del mitin que debía efectuarse el 14 del mes próximo pasado.

Beneficencia escolar — La asociación "Bernardino Rivadavia", cooperadora de la escuela 8, consejo escolar IX, en ocasión de la festividad patria del 9 de julio, ha resuelto obsequiar a todos los niños pobres de dicha escuela, en número de 200, con prendas de abrigo, especialmente tricotas, camisetas y medias.

CENTROS SOCIALES

Asociación Monterroso y Antas — El 5 de julio, realizará un baile familiar en el salón La Germana, Alsina 2513.

Orfeón Gallego — El sábado próximo realizará función y baile en el salón Orfeón Español, Piedras 534.

Asociación Chantada y su partido — Organizado por las comisiones de señoritas, realizará el 12 del corriente un festival artístico en el salón Orfeón Español, Piedras 534.

A. B. C. Club — En el salón Giovine Italia organiza para el próximo sábado un festival y baile familiar.

Círculo Hispano Argentino — Conmemorando las fiestas julias, realizará dos reuniones familiares los días 9 y 12 a las 3 p. m., en Cangallo 1756.

EL TIEMPO

Continuó ayer cayendo una molesta llovizna, sin que variaran las condiciones atmosféricas con respecto a las registradas durante el día anterior. La temperatura osciló entre 10.5 y 13.4 grados centígrados y la presión atmosférica subió algo, llegando lo máxima a 760 milímetros, registrada a las 8 p. m. El viento sopló de los rumbos SE. y S.

Según datos recibidos en la oficina meteorológica, durante el día llovió en todas las provincias del este y en puntos aislados de Córdoba y San Luis. Anoche seguía lloviendo en las provincias del este, habiendo caído nieve en Neuquén y en el oeste de Río Negro. Prevalecieron vientos del sur y sudeste en las provincias.

La temperatura bajó ayer de 2 a 3 grados en las provincias, estando bajo la normal en casi toda la república.

La presión atmosférica subió en todas partes. En la región del río de la Plata se encontraba anoche una depresión barométrica bien indicada, mientras que una presión muy alta se anotaba en la región de Bahía Blanca y en La Pampa, la que excedía de 770 milímetros.

Pronóstico para hoy: Lluvias ligeras con temperatura en descenso en el norte; tiempo nublado y frío en el sur.

Resoluciones de las agrupaciones del Partido

SECCION 1a. (N. Mataderos)

25 de junio (extr.) — 19 presentes, 3 sin voto.

Se acepta como afiliado al ciudadano Salvador Salomón.

—Leída una nota del Centro de la 12a. y otra de la 20a. referente al boicot a la casa Gath y Chaves, se aprueba la siguiente moción: "El Centro de Mataderos acepta que el C. E. aplique el boicot a la casa Gath y Chaves, siempre que en la reunión a efectuarse de delegados de los sindicatos gremiales y la F. O. R. A. acepten un delegado del C. E. para que el Partido pueda informarse debidamente de los fundamentos y resoluciones que se tomen para las ulterioridades finales que puede acarrear el conflicto".

—Referente a la nota del Centro de la 20a. que pide la renuncia de Adolfo Dickmann, se aprueba por unanimidad la siguiente moción: "Vista la renuncia presentada por Adolfo Dickmann de miembro del C. E. y concejal, el Centro de Mataderos, declara: 1o. Que la resolución tomada por este Centro el día 30 de mayo, no ha querido significar una desautorización absoluta a la labor realizada por el mencionado concejal en los puestos que desempeña por voluntad expresa del Partido, sino que, simplemente no nos solidarizábamos con las palabras por él pronunciadas en aquella ocasión sobre el patriotismo, y que por lo tanto, seguía y sigue mereciendo la confianza de los afiliados a este Centro. 2o. Que este Centro no puede apoyar la resolución tomada por el Centro de la 20a. al exigir la renuncia por una cuestión que el Partido no ha dirimido claramente. 3o. Que en el caso de que la renuncia presentada sea sometida al voto general, como corresponde, el Centro de Mataderos resuelve rechazarla. 4o. Que el C. E. incluya en la orden del día del próximo congreso del Partido, a los efectos que pueda establecerse claramente, el concepto que el Partido tiene sobre "patriotismo y nacionalismo".

—Sobre la nota del ex Centro de la 3a. (Rosario), el Centro resuelve aceptar el envío de delegado al próximo congreso.

SECCION 1a. (N. Pompeya)

21 de junio — 16 presentes en 3a. convocatoria.

Se resuelve apoyar el pedido del disuelto Centro de la 3a. (Rosario), para que se admitan sus delegados en el próximo congreso del Partido.

—Leída una nota del Centro de la 20a. se resuelve dejarla en suspenso por carecer dicha nota de argumentos.

—Se apoya la circular núm. 14 del C. E. y se resuelve que con preferencia el congreso se realice en la capital y en carácter de ordinario.

—Se acepta como afiliados a los ciudadanos Gensérico Medina y Antonio Blanco.

—Se resuelve poner en conocimiento de los afiliados y simpatizantes por intermedio de LA VANGUARDIA que en este Centro hay varias listas de suscripción que esperan su cooperación.

—Se nombra un delegado para la reunión pedida por el Centro de la 12a., en carácter informativo.

—Se trata diversos asuntos de trámite interno.

SECCION 1a. (V. Sársfield)

16 de junio — 20 presentes, 3 sin voto.

Se acepta como afiliados a Pedro Ponce, Antonia Delgado, Italo Reveschioni y Juan Falvo.

—Tratada la nota de la 15a. (S. B.), se acuerda sostener lo resuelto en la asamblea anterior: facultar al C. E. para que adelante la fecha del congreso ordinario y lo realice en el punto que crea más conveniente, en cuanto a los demás puntos de la circular, este Centro se muestra conforme.

—A la nota de la 13a., capital, no se hace lugar por existir ya en el congreso un proyecto al respecto.

—Se aprueba el informe del delegado al primer congreso obrero panamericano.

—Discutida la nota de la 20a., resuélvese pedir al C. E. la anulación del voto general en el asunto Sáenz Hayes y que pase al próximo congreso.

—Por unanimidad se aprueba la siguiente moción: "Los afiliados de la sección 1a. (V. Sárfield), reunidos en asamblea general declaran: No estamos de acuerdo con el patriotismo tal como lo entiende el concejal Dickmann, en lo que se refiere a las banderas. No profesamos el charlatanismo internacional. Somos socialistas sin banderas ni fronteras. En consecuencia protestamos enérgicamente por las palabras del mismo vertidas en la sesión del 23 de mayo del concejo deliberante".

—De acuerdo con la nota de la 3a. (Rosario), se resuelve que se acepten sus delegados al próximo congreso.

—Se integra la C. A. con el ciudadano Raimundo Grigos.

SECCION 2a.

24 de junio — 33 presentes.

Se acepta como afiliados a Benigno Alviani, Carlos Foi, Manuel Pérez y José Prado.

—Por unanimidad se expulsa del Partido por traicionar un movimiento obrero al ciudadano Ginés González.

—Tratada la circular de la 20a., capital, se resuelve apoyar que el asunto Sáenz Hayes se trate en una asamblea local.

—Por unanimidad se toma la siguiente resolución: "El Centro Socialista de la 2a., reunido en asamblea el martes 24 de junio, leída la circular de la 20a. sobre declaraciones del concejal Dickmann, resuelve: 1o. Rechazar el pedido que en ella se hace. 2o. Aconsejar a los afiliados de este Centro que cuando se realice el voto general sobre la renuncia del concejal Adolfo Dickmann, voten por la no aceptación de la misma, pues considerando que la resolución tomada por este Centro en una asamblea anterior, si bien declara no estar de acuerdo con una manifestación de dicho ciudadano, en ningún momento desautoriza su actuación de concejal, de cuya labor tiene este Centro un alto concepto".

—Se aprueba el informe de la última campaña electoral.

SECCION 3a.

28 de mayo — 64 presentes, 1 sin voto.

Se nombra 4 delegados ante la asociación de inquilinos, de acuerdo con una nota de la misma.

—Se acepta como afiliados a Sixto Astrolabio, Manuel C. Sjun, Juan Gabriel Demarchi, Adolfo Senaldi Jacori, Luis Campos, Esterino C. Castela, Alfredo Doire y el reingreso de Juan Giuliano.

—Tratada la circular de la sección 13a., sobre la primera parte: "Cuestión gremial", se resuelve realizar una serie de conferencias y se aprueba la segunda parte sobre el proyecto de representación proporcional.

—Sobre la circular de la 12a., que trata de la federación local, se acuerda aplazar el asunto hasta que la C. A. informe de todos los detalles.

—Se aprueban dos mociones, una protestando por los hechos ocurridos en Mendoza y otra respecto a la aplicación de las leyes anticonstitucionales de residencia y de orden social.

20 de junio (cont. de la anterior) — No consigna los presentes.

Se acuerda conceder la representación del Centro de Rosario en el próximo congreso del Partido.

—Se acepta la circular núm. 14 del Comité Ejecutivo.

—Se rechaza una nota del Centro de Córdoba oponiéndose a la circular núm. 14 del Comité Ejecutivo.

—Se destina al archivo la nota de la 15a. (San Bernardo).

—Se rechaza la nota de la 20a. pidiendo una asamblea local de delegados para tratar el asunto Sáenz Hayes.

—Se resuelve encabezar con $ 5 una lista de suscripción de la Unión sastres y costureras y que el tesorero la haga circular.

—Se acepta el informe de la C. A. "Paz y Trabajo".

—Sobre la circular de la 5a. el Centro se da por informado.

—Se resuelve pasar una nota al concejo deliberante pidiendo se rechace el aumento de las tarifas tranviarias.

—Se resuelve pasar una nota al grupo de concejales socialistas para que estudie las tarifas de las compañías de electricidad.

—Se resuelve que la C. A. dictamine para la próxima asamblea sobre la interpretación de las palabras pronunciadas por el concejal Adolfo Dickmann en la sesión del 23 de mayo, e invitarlo a concurrir a dicha asamblea.

SECCION 7a. (Caballito Norte)

15 de mayo — 24 presentes.

Por unanimidad se resuelve citar al afiliado Cappano para que informe sobre una lista de suscripción para la formación del comité internacional.

—Se aceptan como afiliados a Juan Julio Antonio Raggi y Julio A. Saffores.

—Por 15 votos a favor, se resuelve pasar la circular de la sección 5a. a la discusión de los asuntos para el próximo congreso.

—Por unanimidad es aprobada una moción en el sentido de aconsejar a todos los afiliados, simpatizantes y trabajadores a apoyar el boicot a Gath y Chaves.

28 de mayo (cont. de la anterior) — 22 presentes.

De acuerdo con una circular de la sección 12a., se nombra un delegado a la asamblea a efectuarse.

—Por 15 votos es aprobada la moción del Centro de la 15a. (S. B.), en la parte que se refiere a que el C. E. incluya en la orden del día el siguiente punto: "Federación local, soberanía efectiva de las secciones de la capital, fueros locales".

—Con respecto a la circular núm. 14 del C. Ejecutivo se toma las siguientes resoluciones: 1o. Debe ser un congreso ordinario. 2o. Se autoriza al C. Ejecutivo para realizarlo donde lo crea conveniente, siempre que no sea posible efectuarlo en Córdoba. 3o. Que se efectúe en la última quincena de septiembre o primera quincena de octubre.

—Se nombra una comisión de 3 miembros para estudiar y producir un informe sobre la "carta orgánica uniforme".

—Sobre la circular del disuelto Centro de la sección 3a. (Rosario), se resuelve discutirla con las proposiciones al próximo congreso.

—Por unanimidad es votada una moción de "protesta contra los poderes públicos y policía de Mendoza por el vandálico atropello de que han sido víctimas nuestros compañeros".

7 de junio (extr.) — 31 presentes.

Por unanimidad es aprobada la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte, reunido en asamblea extraordinaria el día 7 de junio, protesta enérgicamente [illegible]".

—Por 22 votos contra uno, es aprobada la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte, reunido en asamblea extraordinaria [illegible] Dickmann [illegible] momentos de reacción clericocapitalista [illegible]".

—Se aprueban por 22 votos contra 1, la moción que sigue: "El Centro Caballito Norte no acepta las excusas que da el ciudadano A. Dickmann para justificar su asistencia, después de las manifestaciones enfáticas de ponerse a las órdenes de los centros".

—Por unanimidad se vota esta moción: "Aconsejar al grupo comunal socialista, en el sentido de unificar su acción, para ofrecer un conjunto más armónico".

13 de junio — 18 presentes.

No habiendo concurrido el secretario de actas, conforme a una resolución tomada en la asamblea anterior, por 9 votos contra 2 y 3 abstenidos, se da un voto de censura al ciudadano Ardanaz, secretario de actas.

—Por unanimidad es aprobada la siguiente moción: "El Centro Socialista Caballito Norte, reunido en asamblea ordinaria el día 13 de junio, resuelve: dar un voto de estímulo al diputado Repetto, por sus valientes discursos pronunciados en la cámara el día 10 del corriente, denunciando al pueblo los funestos móviles que persiguen los industriales del patriotismo agrupados en la mal llamada Liga patriótica argentina. Este voto se hace extensivo a todo el grupo parlamentario socialista".

—Por 12 votos, 1 en contra y 4 abstenidos, se acuerda invitar al tesorero, ciudadano Alfano, para que ponga los libros de tesorería al día.

—Se acepta como afiliado a José Sellicovich.

—Para integrar la C. A. son designados los ciudadanos José Santos, tesorero; Tomás Norcini, secretario de actas; Faustino Siro y José Vilar Castellá, vocales.

—Por 13 votos se resuelve que la comisión del voto general se expida para la próxima asamblea.

—Por 13 votos se resuelve que la comisión respectiva termine el asunto Cometta para el 25 de junio y llame, de acuerdo con la C. A., a una asamblea extraordinaria para antes del 30 del corriente.

—Por 12 votos y 2 abstenidos, se resuelve que la comisión vecinal municipal se expida para la próxima asamblea.

—Se resuelve igualmente que la comisión gremial presente un informe a la brevedad posible.

—Por unanimidad se deja en manos de la C. A. investigue la actitud asumida por dos afiliados a este Centro, en la huelga de la casa Gath y Chaves.

—Se autoriza a la C. A. para realizar un festival a beneficio del Centro.

SECCION 17a. (Maldonado)

19 de junio — No consigna los presentes.

Tratada la circular del disuelto Centro de la sección 3a. de Rosario que pide se le admita un delegado en el próximo congreso, se resuelve favorable, pero que con carácter informativo.

—Una nota del Centro de Córdoba sobre la localidad del próximo congreso, se archiva.

24 de junio (continuación de la anterior) — 25 presentes.

Se acepta como afiliados a los ciudadanos Guillermo Venturi, Lázaro Batmarich, Emilio Corbalán, Ramón Blanco y Valeriano Fernández.

—Por unanimidad se toma la siguiente resolución: "Dirigirse al Comité Ejecutivo y a los centros socialistas pidiendo apoyo para que se efectúe una extensa agitación en todo el país en pro de la pronta sanción de los diversos proyectos socialistas presentados al congreso nacional".

—Sobre la nota del Centro de la 20a., referente al asunto Sáenz Hayes, se archiva y se toma la siguiente resolución por 1[illegible] votos: "Vista la actitud asumida por el ciudadano Sáenz Hayes frente al movimiento huelguista del diario "La Prensa", este Centro la ve con desagrado y cree que su actitud debe ser juzgada de inmediato [illegible]".

—[illegible] resolución: "El Centro Socialista de la 17a. (Maldonado), reunido en asamblea el día 24 de junio de 1919, resuelve dar un voto de estímulo al ciudadano doctor Repetto por su valiente actitud en el congreso nacional frente a la mal llamada Liga patriótica argentina, y al diputado doctor E. Dickmann por su actitud sobre la libertad de prensa y libertad de pensamiento".

—El Centro 17a. (Maldonado), reunido en asamblea el 24 de junio resuelve aceptar [illegible] A. Dickmann como concejal [illegible] Comité Ejecutivo [illegible] (Votación nominal: 18 a favor y 5 en contra).

—Se reintegra la C. A. con los ciudadanos R. Bulla, E. Fosal y E. Fava. La C. de R. con los ciudadanos José Colomo y Humberto Pesergo.

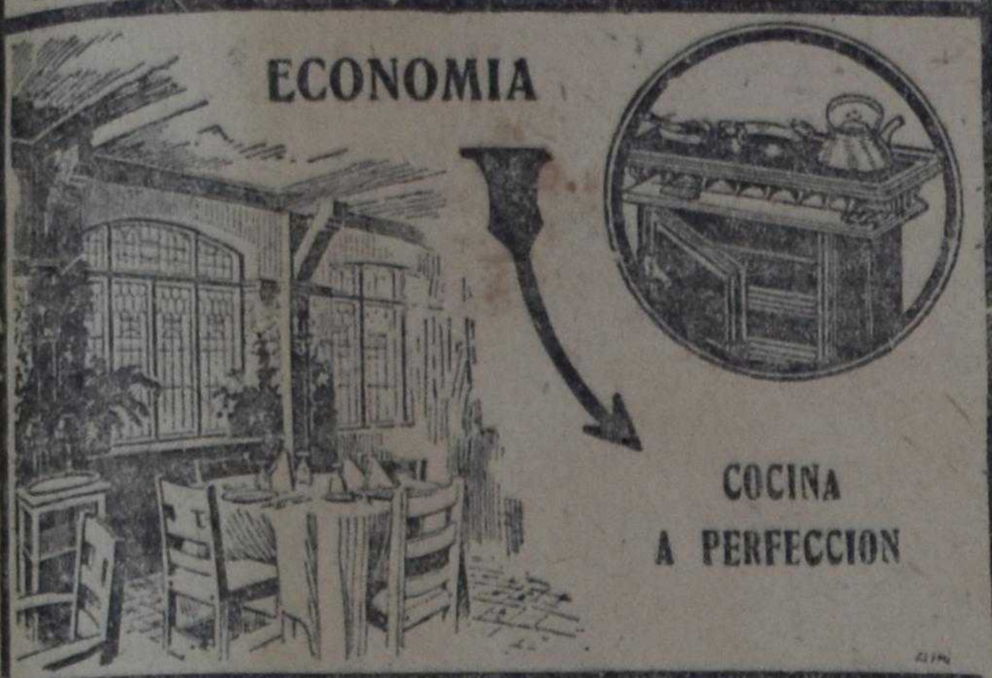
"EDITORIAL MARINONI" - Casilla de Correo 1178-Bs. As.

La revolución rusa y la verdad del maximalismo — La mujer y el socialismo — El divorcio — La moderna lucha de clases — Las universidades populares — El socialismo es el bien para todos — El impuesto único — Acción gremial — El socialismo — Socialismo y religión — (Unos más uno menos) — El socialismo y la patria y el Smo. y la familia — (Oyes Pedro y sufragio universal — Madre creyente e hijo socialista y (no traiciones hermanos) — Significación histórica de las doctrinas marxistas — Problemas de la guerra.

Una hermosa colección por sólo $1.50 libre de porte

Pídalos a vuelta de Correo a esta "Editorial" y librería de "La Vanguardia", calle Reconquista 675.

GAS EN LA CASA



CIA PRIMITIVA DE GAS ALSINA-1169 BUENOS AIRES



ANTEOJOS O LENTES

Garantidos enchapados inalterables.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS

Unico precio: $ 8.--

F. JUTRONICH

Al presentar este aviso 20 o|o de descuento

1049-B. MITRE-1049

EL COMERCIO

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

INCENDIOS, FLUVIALES, MARITIMOS Y VIDA

MAIPU 53 (edificio propio)

TELEFONOS:

Cooperativa 3541 (Central)—Unión Telefónica 1046 (Avenida)

CAPITAL. . . . . $ 1.200.000 m|l
RESERVAS . . . . " 3.866.891 "

SINIESTROS PAGADOS HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1915

$ 7.222.567,24 m/l.



Gratis

Examen de la vista

En GABINETE FISICO EX PROFESO. — Si usted quiere conservar su vista, visite este INSTITUTO, y gratis completamente se le hará un examen minucioso y gradual de sus ojos.

Anteojos o lentes enchapados en oro, 14 ks., desde $ 8. Dublé fino, desde $ 5
Carey, imitación, desde . . . . " 6. Níquel, desde . . " 3

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO V. NAVARRO. Cerrito 188, Bs. Aires.

Mencionando este aviso, se hará el 15 o|o de descuento — Perm.

Gramófonos, Victrolas y discos



Nuevos y de oacsión compramos

¡PAGAMOS PRECIOS RAZONABLES:

Gratis - Soliciten catálogo de discos nuevos, desde $ 1.— Gran surtido en piezas modernas — — — — —

"Casa Chica", de A. WARD, SALTA 676, Bs. Aires

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(Compañía Unión Telefónica)

En las páginas 9 y 10 de la Guía General de Abonados de esta compañía que comenzó a distribuirse y que corresponde a la edición de Mayo, encontrará el público algunas recomendaciones que conviene observar a fin de cooperar al mejoramiento del servicio telefónico propio.

En consecuencia, rogamos al públicó quiera tomarse la molestia de leerlas, y al mismo tiempo pedimos a los señores Abonados que traten — dentro de lo posible — de cumplir las indicaciones de referencia.

LA ADMINISTRACION.

JUNIO 1919.

Personas buscadas

Se desea saber el paradero de los hermanos Pedro y Gaspar Laguna. Se interesan Francisco P. Laguna y familia, domiciliados en Juncal 4634.

v-30-6-19



New Boston

Gran oportunidad — Todos aumentan nosotros rebajamos

OFERTA SENSACIONAL

Botas terciopelo, cosidas, a .	$	8.90
Id. charoladas y caña mate, a	"	12.50
Id. becerro extranjero, a . .	"	10.90
Id. clavadas, a	"	7.80

De estos modelos tenemos en taco alto y bajo. Nuestro sistema es no engañar.

González y Rodríguez

Victoria 529 y Corrientes 1186

SOLICITAR CATALOGO GRATIS

Perm.

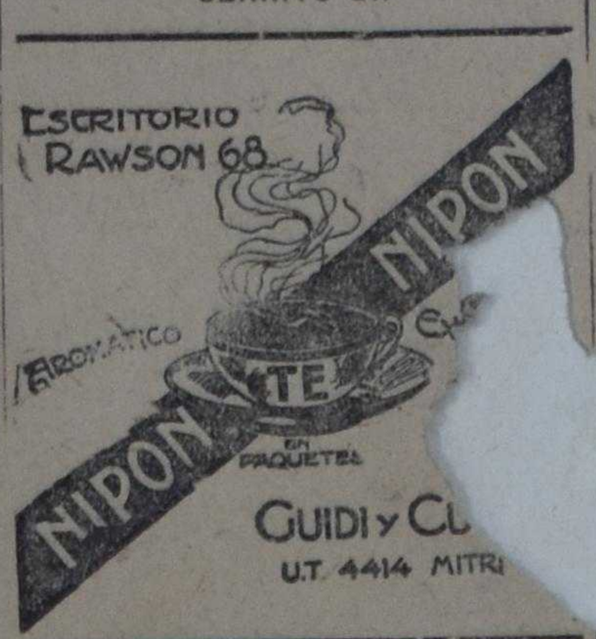
PELETERIA

Se curte, tiñe, confecciona y reforma toda clase de pieles

TALLER ESPECIAL EN LA CASA

JACOBO MAKUTRA

CERRITO 249



MUDANZAS

Para ciudad y campaña. Precios módicos. V. Estévez, Chacabuco 597, U. T. 3868, Av.

V|1|1'20

Por una cuarta parte de su valor

Se liquida una gran partida de sobretodos importados, forrados en seda y lana.

PASE HOY MISMO Y SE CONVENCERA.

CORDOBA Núm. 1549

v. 12|7|19

Azúcar a 45 centavos

Compañeros: El triunfo es nuestro. Evitemos los males del estómago y dolor de cabeza usando Azúcar de cereza purgante para estar fuertes en la lucha. Purgen a sus niños con Azúcar de cereza purgante, que es dulce y tiene gusto a fruta. Vale 0.45 centavos y combate el mal de riñones y la inflamación intestinal; evita la grippe.

Venta en farmacias, y la que no lo tenga no quiere a los socialistas.

Agente único: JOSE BREA

SUAREZ 1823

LIQUIDACION de 800 SOBRETODOS

Ultima moda, de 30 a 55 $

1438 - LAVALLE - 1438

v.21-7

CASA E. BARÉS

TALLER DE GRABADOS

Fca DE SELLOS DE GOMA

IMPRENTA COMERCIAL



CHAPAS GRABADAS Y DE HIERRO ESMALTADO PARA PUERTAS

GRAN SURTIDO DE NUMERADORES PERFORADORAS Y FECHADORES

825-SARMIENTO-825
537-VICTORIA-537
BUENOS AIRES

PIDANSE CATÁLOGOS

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

8 a 11 a. m., y de 2 a 8 p. m.

1777 — CORRIENTES — 1777

"Importadora Productos Cinzano"

(SOCIEDAD ANONIMA)

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de los Artículos 29 y 24 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la S. A. "Importadora Productos Cinzano" convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 de Junio de 1919, a las 3 p. m., en el local social, LAVALLE 944 (altos), para tratar y resolver la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.
2. Resolver la disolución anticipada de la Sociedad en el día de la fecha.
3. Designación de dos Accionistas para que, en unión del Presidente y del Secretario-Tesorero, efectúen la liquidación de la Sociedad, según lo prescripto por el Art. 43 de los Estatutos Sociales.

Se ruega a los Señores Accionistas quieran depositar sus Acciones en el escritorio de la Sociedad, con un día de anticipación, por lo menos, al señalado en esta convocatoria.

EL DIRECTORIO.

V|30|6|19.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA BAGLIARDI de SCARRONE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de junio de 1919. — C. F. Ayarragaray, secretario.

V|25|7|19.

VENDO MUEBLES

comedor, dormitorios, máquina Singer, gran piano, colchones, aparador, ropero, camas bronce, mesa, sillas, carpeta, fonógrafo, reloj, sueltos. Casa particular, Salta 564.

V|4|7.

Estómago

CURA RADICAL

Dilatación, Dispepsia Colitis, Estreñimiento, Enfermedades del Vientre en general. — Hemorroides.

RAYOS X. — EXAMEN GRATIS

Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE

Director del Instituto de Fisioterapia

... de Mayo 1157 - De 8 a. m. a 6 p. m.

U. T. 4666, Libertad

... B. Darrieux y Cía.

CONSIGNATARIOS

... forrajes, legumbres, ...

AN... LAMAS 820 — B. Aires

Ca... melo Tempone

Cons...uctor de obras y cloacas. Planos y tasaciones.

GARAY 3919 — LORIA 1390

INCENDIO

del vapor "VIRGINIA"

Todos los artículos de tienda y otras mercaderías salvadas de este vapor se liquidan a precios completamente irrisorios.

Nota: Ya están en venta los artículos de invierno.

771, Victoria, 771

V. 21|7|19.

A Retratarse

Retratos para libreta, dos por 1 peso, a la Sociedad Artística, Carlos Pellegrini 282. Hay ascensor. Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo es valioso. Postales finas, $ 4 docena.



En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad. U. T. 2701, Mitre

Sección Bánfield y Talleres: CAVOUR 6067

ALBERTI 241 — TALLERES



Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN núm. 2164

TELEFONOS: Cooperativa 222, Sur; Unión 1427, B. Orden

SUCURSALES:

Rivadavia 1992	Viamonte 1666
Rivadavia 1456	Rivadavia 7023
Santa Fe 1886	Cabildo 3490
B. Irigoyen 1117	Brasil 1160
Entre Ríos 732	Cabildo 2076
Cangallo 963	Santa Fe 2685
Corrientes 4216	Giribone 290
Santa Fe 4521	Rivadavia 5344
Laprida 209 Lomas	S. del Estero 1736 Mar del Plata

Academia superior de comercio "Heller" de Buenos Aires

Instituto Práctico de Estudios Mercantiles, fundado en el año 1905. Corrientes 1980, U. T. 5742. Libertad. Fundador y director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las obras "METODO HELLER".

La Academia Superior de Comercio "Heller" de Buenos Aires admite alumnos para enseñanza por correspondencia, de cualquier edad, en toda época y en cualquier preparación, y les enseña metódicamente desde leer, escribir y principios de aritmética, hasta los estudios más superiores. En los registros de esta Academia se encuentran por centenares al lado de los nombres de personas de educación previa, los de muchas que eran humildes dependientes y obreros y a quienes los cursos de esta Academia han convertido en empleados de escritorio, taquígrafos, tenedores de libros y contadores, proporcionándoles ocupaciones más honrosas, lucrativas y vida más cómoda. Muchos son los jóvenes diplomados en esta Academia que ahora ocupan puestos de importancia en los Bancos, en el alto comercio de la capital y reparticiones diversas. Los resultados satisfactorios que los alumnos obtienen en esta Academia son muy conocidos de todos y se deben principalmente a sus métodos de enseñanza, simplificados y teóricoprácticos, a la competencia y rectitud de sus profesores y a la disciplina severa que rige en las mismas.

Por informes, programas e inscripciones, dirigirse al Director: A. Heller, Corrientes 1980, Buenos Aires.

EL ROSEDAL

Liquidación permanente

Casa importadora que hace sus ventas al detalle, al precio del por mayor. Grandioso surtido en sederías, lanas, algodones y medias de seda para señora.

Los precios y calidades de nuestras mercaderías no admiten competencia.

U. Tel. 2511, Av. — **Victoria 690**

"Aux Charpentiers"



CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

SACOS
CHALECOS
PANTALONES
y BREECHS
PARA CAZADORES

SOLICITEN CATALOGO Y MUESTRAS

LOUIS POT & MAYNARD — Méjico 1302



Ortopedia moderna

Aparatos para mal de Pott, Parálisis, Anquilosis, Coxalgia, Pié-Bott, Varus, Valgus, Equino, Curva de la Tibia, etc.

Brazos y Piernas artificiales

Consulte con confianza esta casa y tendrá todas las garantías de un trabajo perfecto, científico y moderno. — PIDAN CATALOGOS GRATIS. —

PRODEL y BENITO - Esmeralda 577



CONFECCIONES -Y- ARTICULOS GENERALES PARA TODOS

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO esq. S. MARTIN
BUENOS AIRES

ACORDAMOS CREDITOS A PAGAR -EN- 10 MESES

EL TRIUNFO DEL

AVANTI

ES INCONTESTABLE

LA CERVEZA "QUILMES" -- CRISTAL" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Lda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370

Capital realizado	$ 10.514.880
Reservas efectivas . .	" 5.319.080
	$ 15.833.960

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . .	Sin interés
A plazo fijo de 60 días	2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 o/o
En Caja de Ahorros Popular, hasta $ 2.000, después de 60 días	5 o/o
A mayores plazos . .	Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelanto.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior.

Administra propiedades urbanas y rurales.

Alquila cajas de seguridad.

Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ, Gerente.

Abril de 1918.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891

Casa central — Buenos Aires — Calles Rivadavia 363 al 399; Reconquista 15 al 39.

Capital, m/n $ 132.437.268.58. — Fondo de reserva, o/s $ 16.517.305.31

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano, Cabildo 1900, esquina Sucre.— Boca del Riachuelo, Almirante Brown [illegible] —Flores, Rivadavia 7000, esquina Pedernera, con Agencia en los Nuevos Mataderos. —General Urquiza, Bauness esquina Cuba. — No. 1 Montes de Oca 1699, esquina California [illegible] — No. 2 Entre Ríos 1201, esquina San Juan [illegible] — No. 3 Corrientes [illegible] esquina Gallo [illegible] — No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esquina Carlos Calvo — No. 5 Rivadavia 288[illegible] — No. 6 Santa Fe [illegible] — No. 7 Caseros 2965, Parque Patricios. — No. 8 Triunvirato 784 — No. 9 Santa Fe 1528 — No. 10 Independencia 3636. — No. 11 Aduana de la Capital. — No. 12 Callao 76 al 84. — Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

Ciento ochenta Sucursales y Agencias en el interior de la República.

TASA DE INTERES

El Banco abona (moneda legal solamente):

	Anual
Por depósitos en Cta. Cte.	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 6 meses	4 o/o
Por depósitos a Plazo Fijo, por mayor plazo . . .	Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . .	4 o/o

El Banco cobra:

	Anual
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro, hasta 6 meses de plazo	Convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Serbia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.

Buenos Aires, enero 1o. de 1919. — Julián J. Solveyra—Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires, calle Reconquista núm. 266

Capital suscripto	$ m/n	160.000.000.—
Capital realizado	"	98.516.740.—
Fondo de reserva . . .	"	48.809.069.65
Primas a cobrar	"	889.956.—

SUCURSALES

En el exterior — Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Salta, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 864; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1690, esquina Brasil.

Corresponsales directos en todos los países.

ABONA

	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 o/o
A 90 días	3 o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde $ 10 hasta 20.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente . . .	8 o/o
Descuentos generales . . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1918. —Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Cangallo 440

Sucursales: Rivadavia 3860, Entre Ríos 800, Corrientes 222[illegible], San Juan 3101 y Mitre 300 (Avellaneda).

Capital realizado y fondo de reserva: $ 17.611.354,90 m/n

ABONA POR DEPOSITOS

En Caja de Ahorros . . .	4 o/o
A 180 días	4 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
En cuenta corriente	1 o/o

Solicita la administración de buenas propiedades en esta capital y nuevos clientes en toda la república.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre España, Francia, Italia, Inglaterra y demás países de Europa y América, y efectúa toda clase de operaciones bancarias. Servicio especial de giros sobre Galicia. — Luis Pomiró, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Avenida de Mayo 836 — Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 468. — Sucursales: San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389/93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 1.100.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos. Se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades, haciendo adelantos sobre los alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½ o/o
A plazo fijo de un año	5 o/o
En caja de ahorros, después de 60 días	4 o/o
En liras italianas, con giros sobre Italia	3 o/o
En caja de ahorros, a la vista	3 o/o
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	5 ½ o/o

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m. y de 5 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca 2095; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300. — En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . .	$ 10.000.000.— o/s
Fondo de reserva ordinario	" 1.011.285.26 o/s

SE ABONA

	C/legal	O/sel.
Por depósito en Cta. Cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días .	1 ½ o/o	1 ½ o/o
A plazo fijo de 60 días .	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 90 días .	3 o/o	3 o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc. etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, julio de 1918.

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887

Capital autorizado e integrado . . .	$ 5.000.000.00
Reservas efectivas .	" 5.470.000.00

SUCURSALES:

En Italia: Génova

En el interior: Rosario y Santa Fe

SUCURSALES URBANAS:

Almirante Brown esq. Lamadrid, Rioja esq. Rondeau, Corrientes esq. Cerrito, San Juan esq. Boedo y Pueyrredón núm. 175.

Se ocupa de todas las operaciones bancarias y de la administración de propiedades.

Abona en Caja de Ahorros de 1 hasta 10.000 pesos el 4 o/o.

Banquero exclusivo de la Compañía Nacional de Seguros "Columbia"

Banco Hipotecario Nacional

25 DE MAYO 245

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES.

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes Nos. 8172 y 9155.

2o. El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3o. Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto el 5 por ciento de seña y el 1 por ciento de comisión.

4o. Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5o. Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3273 BUENOS AIRES

IMPRENTA Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340 (Avenida)

LA VIDENSE

Trajes

a medida en colores negros, azul, gris y fantasías, todos de gran moda

desde $ 125 hasta $ 35

Andrés Suárez y Hno. - Bolívar y Humberto I

Cooperativa Telefónica 420, Sud

CORRIENTE ELECTRICA

PARA

Luz, Fuerza motriz,
Calefacción,
Ventilación, etc.

Compañía Italo-Argentina de Electricidad

Administración central:
Calle CORRIENTES 651

TELEFONOS:
U. Tel. 4790 a 4793, 6780, Avenida
C. Tel. 2524, Central

BUENOS AIRES

Profesionales

MEDICOS

Doctor Enrique Dickmann
Trasladó su consultorio a la calle Lavalle 1665. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. U. T. 556 (Libertad).

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas y partos. — Corrientes 2422. U. T. 5366, Mitre. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. Pedro A. Guerrero
Jefe de sala del hospital Torn[illegible]. — Afecciones bronco-pulmonares y del corazón. Tratamiento específico de la tuberculosis Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

PULMON
Especialista. Estómago
Intestino Vientre. Enflaquecimiento
Sangre y Señoras
Dr. SPINEDI — RIVADAVIA 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. ENRIQUE FEINMANN
Enfermedades pulmonares y del corazón. De 9 a 12 m. — Estómago, Venéreas, Nerviosas. De 2 a 7 p. m. — Billinghurst 1090. U. T. 349 (Palermo).

Clínica De N[illegible]
dirigida por el Dr. P. DE [illegible]
Enfermedades de señoras. Me[illegible] rujía. Venéreas. Electroterapia. Aplicación del 914.
De 9 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 4 p. m. Bmé. Mi[illegible]

Doctor SISTO
Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. Telef. 2285, Juncal.

Dr. JUAN J. LAMBARDI
Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señores y niños. — Iriarte 1777. — U. Telef. [illegible]16, Barracas.

Curatorio Policlínico de la Boca
Director: Dr. M. CORNERO
De 9 a 12 a. m. y de 6 a 10 p. m.
Venéreas, Sífilis y Tuberculosis
Tratamientos económicos para obreros
ALMIRANTE BROWN 1289

SECRETAS
URINARIAS, AVARIOSIS, VIENTRE Y DEBILIDAD.
Cura rápida de la Uretritis, Estrechez, Ulcera y Gota militar
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
de 9 a 12 y de 2 a 8 (domingos de 9 a 9)

Dr. Angel M. Giménez
Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Días de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m., U. Telef. 3817, Libertad.

DENTISTAS

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Lavalle 1665. Consultas todos los días, de 2 a 6 p. m. Unión Telefónica 556, Libertad.

CLINICA DENTAL



Calle Rioja 1972 (Parque Patricios).— Extracciones absolutamente sin dolor. — Horario: de 8 a. m. a 8 p. m. — Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. Precios muy módicos. Perm.



Primera Clínica Dental Popular
CALLE PATRICIOS 391
Unión Telefónica 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de 9 a. m. a 8 p. m.
Emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro
PRECIOS MODICOS



J. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211 esq. Libertad de 1 a 5 de la tarde | CORRIENTES 4315 de 8 a 11 de la mañana y de 6 a 8 de la noche.
— HONORARIOS MODICOS —

Dr. A. ZABOTINSKY
Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta: de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3190, Libertad.

José Pedro Icart
Cirujano dentista — Premiado con medalla de oro. Call[illegible] Corrientes [illegible]

Ida Bondareff
CIRUJANA DENTISTA — Consultas todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. — Corrientes 2475. — U. T. 4671, Mitre.

ABOGADOS

Dr. E. Del Valle Iberlucea
ABOGADO
Atiende diariamente de 1 a 4 p. m. — Cangallo 1372. — U. T. 1023, Libertad.

Dr. Héctor González Iramain
ABOGADO
Estudio: Libertad 480, U. T. 7923, Libertad.

Dr. Fernando de Andréis
Ha trasladado su estudio, que atiende personal y exclusivamente, a la calle Talcahuano 469, 2o. piso, U. T. 5581, Libertad.

CONTADORES

Dr. Antonio Casacuberta
Ciencias económicas, contador nacional y provincial. Contabilidad general y judicial. Contratos y liquidaciones. Legislación comercial y del trabajo. — Cochabamba No. 3121 — Cooperativa Telefónica 510 (Patricios).

VARIOS

Raúl Carballo
INGENIERO CIVIL
Construcciones, peritajes y tasaciones. Informes periciales sobre accidentes del trabajo. Atiende personalmente de 4 a 6 p. m. —Cabildo 3011. — U. T. 574, Belgrano.

Gregorio M. Beschinsky
Profesor de piano
Trasladó su domicilio a la calle Rodríguez Peña 103, esquina Acevedo — Banfield (F. C. S.).

TALLER DE RELOJERIA
Santa Fe 1450. — Juan Bihagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

CASA MARTINEZ

Teñir o planchar un traje o sobretodo. . . . . . $ 6
Limpiar y planchar un traje o sobretodo . . . . . $ 3

Se da vuelta a la ropa y se arregla, dejándola como nueva.

Victoria 942

UNION TELEF. 4681, LIBERTAD

Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

ESCUELA PRACTICA DE ESTUDIOS MERCANTILES

RIVADAVIA 3412 U. Tel. 938 (Mitre) BUENOS AIRES

Esta Institución Argentina, la más acreditada y moderna de la República. Cursos permanentes y abreviados para preparación práctica de "CONTADORES", "BALANCEADORES", "TENEDORES DE LIBROS", "CAJERAS", "EMPLEADOS" de Comercio, Bancos, Oficinas, "DACTILOGRAFOS", "TAQUIGRAFOS". Enseñanza moderna, clara, rápida y práctica. Sistemas propios, reconocidos los mejores. Clases individuales. Diurnas y Nocturnas e independientes para Señoritas. Otorgáse Diplomas. CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Soliciten informes y Programas a RIVADAVIA 3412. Fundador y Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, y autor de las renombradas y recomendadas Obras "SISTEMA HELLER, que son:

"TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS", nueva edición	$ 6.—
"ARITMETICA COMERCIAL" (Práctica y razonada). Más de 600 problemas resueltos. 4a. edición en tela con 260 páginas . . .	" 3.50
"ORTOGRAFIA CASTELLANA", Redacción, Cartas, Documentos, Contratos, Vocabulario Ortográfico. 3a. edición, 214 páginas	" 3.—
"CONSULTOR DEL COMERCIANTE", Indispensable para todos, Leyes nuevas, Cálculos, Pesas, Medidas, Monedas, Cambios, etc., etc., 232 páginas	" 3.—
"COLECCION DE 40 MODELOS PRACTICOS DE CONTABILIDAD" de toda clase y ramos.	" 1.50
"CALIGRAFIA MODERNA" con 5 letras diferentes	" 1.—

PEDIDOS AL Autor: ISAAC HELLER. RIVADAVIA 3412. Buenos Aires

A $ 1.20 o 60 figuritas 43

Liquidamos 5000 discos nuevos. Los hay de todas las marcas: Víctor, Odeón, Columbia, Atlanta, Premier, etc., etc.

Repertorio de bailables — Valses Boston, Polcas, Mazurcas, Lanceros, Tarantelas, Two-step, Pasos dobles, Machichas, Schottis.

Repertorio criollo — Estilos por A. Navas, Salinas, Medina, Romeral, J. P. López, J. Corsini, D. Munilla. Cómicos: por Gobbi, López, Florencio Parravicini, Riverol, Sarcione, etc.

Repertorio italiano — Gran surtido en óperas: Carmen, Africana, Germania, Ballo in maschera, Gioconda, Tosca, Forza del destino, Tannhauser, Rigoletto, Otello, Pagliacci, Barbiere di Siviglia, Cavalleria rusticana, etc.

Repertorio español — Cantos flamencos, Jotas, Zarzuelas, Aires asturianos, Couplets, etc., etc.

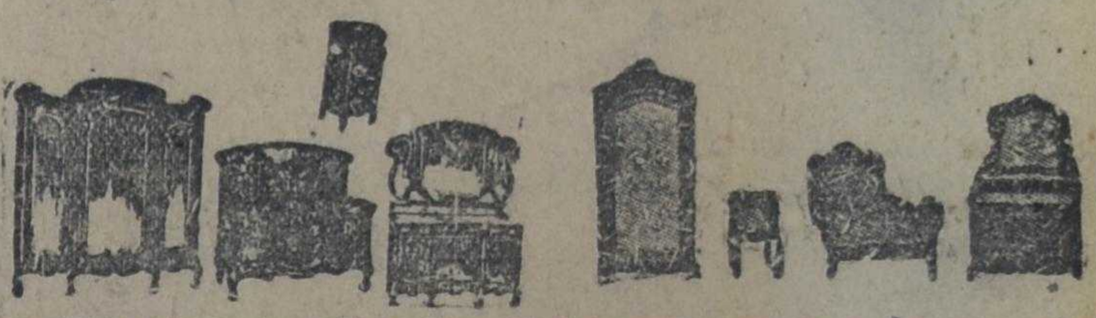
Marchas — Himno de los trabajadores, Himno Socialista, Marcha Paraguaya, Bajo la doble águila, George Clemenceau (marcha de actualidad).

Pedidos a «CASA CHICA», de A. Ward, Salta 676, Buenos Aires

GRATIS remite catálogo No. 3 de discos en liquidación—Cerramos a las 8 p. m.

Muebles

NADA DE INTERMEDIARIOS
: Del productor al consumidor :
Talleres: CANALEJAS 680



Dormitorio arte nuevo, roble macizo, de 3 cuerpos, camero, de 7 piezas $ 290.— | Riquísimo juego de 2 plazas, 7 piezas Luis XV, nogal ricamente tallado, $ 210.—

Lo que en las otras casas pagan $ 8, en la nuestra pagarán 4



Bonito dormitorio Luis XV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . $ 180.— | Dormitorio Luis XIV, camero, nogal de Italia, de 7 piezas . . . . . $ 145.—

TERZA Hnos. SARMIENTO 746

COMPAÑEROS: Nadie debe faltar a comprar en nuestra casa

